BIBLIORATOS de DOCUMENTOS del Dpto. I/D.G.I.D., entre los años 1948 y 1971.-

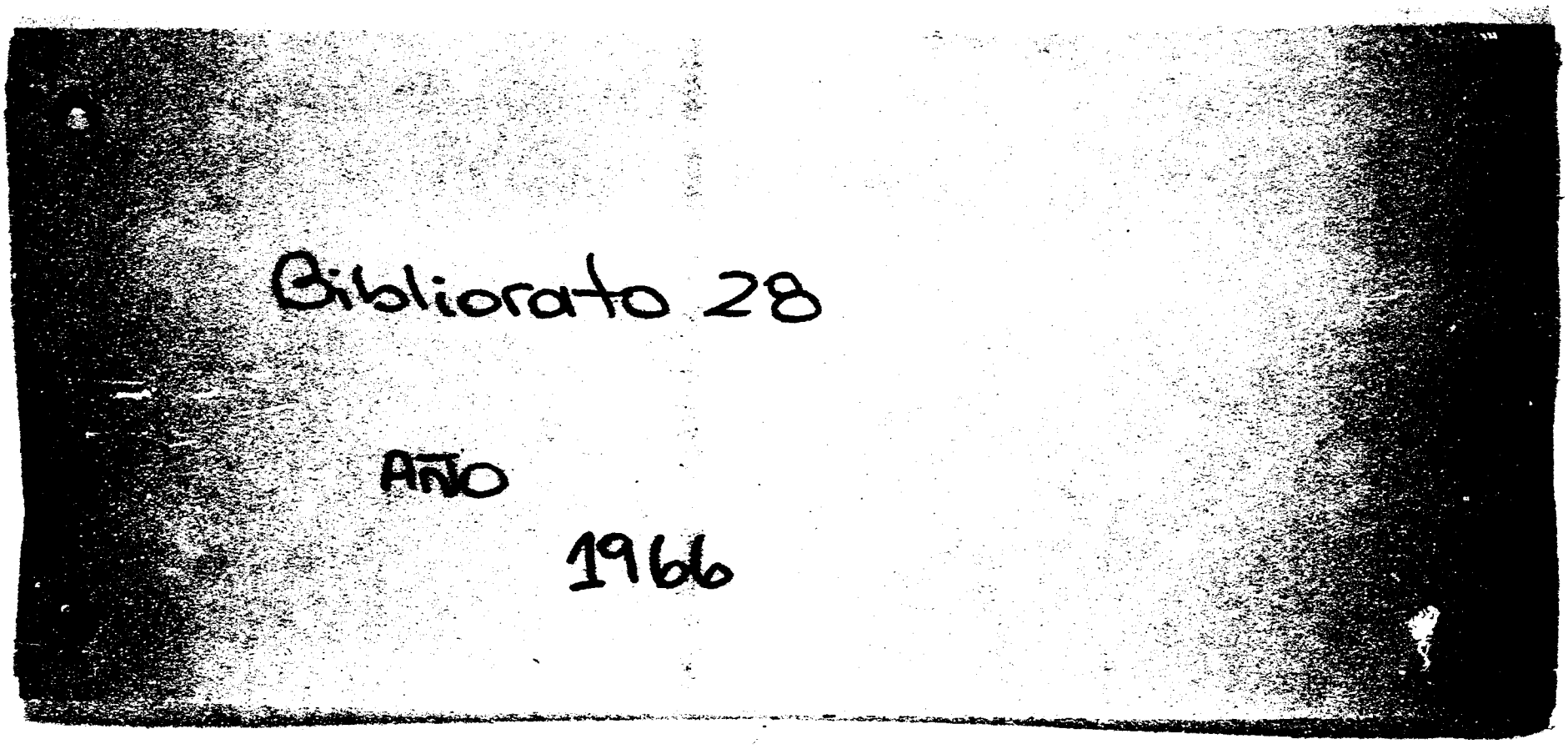
Bibliorato 28
AÑO
1966

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO Nº 1012
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 30 de mayo de 1991.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: BIBLIORATOS DE DOCUMENTOS DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D. ENTRE LOS AÑOS 1948 Y 1971.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: BIBLIORATO 28 DOC.1 AÑO 1966 REF. A: OFICIO "S" 22/966.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.J.Sarraute y Sdo.1ra.M.Cosentino.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: A LA DOCUMENTACION MENCIONADA NO SE LE REALIZO PREPARACION DOCUMENTAL POR DISPOSICION DEL SUPERIOR.-

CONTROL: ////////////////////////////////

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGI DE LA D.G.I.D.

Cnel.
A.G.I.I.

Pedro Barneix

NACION

C.O. Nº 813717

1/4

C.O. No. 813716
C.O. No. 813717

Minas, 3 de junio de 1966.-

/Cinta:822/966...../

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 4.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que para el día 22 de mayo estaba anunciado, en los salones de la Confitería Irisarri, una disertación sobre el tema "La Religión y el marxismo".-

El acto fué promovido por un grupo de jóvenes independientes de Minas y la Juventud del Partido Socialista.-

/OBJETO: Prod. inf. sobre actividades realizadas en Minas./

R/G/A/

El disertante era el Señor Hibert Gallo, quien tiene un bachillerato en teología, en la "Facultad de Teología de Buenos Aires" y estudios no sistemáticos de letras y filosofía en la "Facultad de Humanidades de Montevideo", ha realizado numerosos viajes por América Latina, ha publicado cuentos y novelas en: "Marcha", "Epoca", y "La Mañana".-

Cuando se encontraban en el lugar de la conferencia, alrededor de 100 personas, la misma fué para fecha a confirmar, por ausencia del conferencista

Con fecha 5 de junio se realizó en el Teatro Lavalleja, de esta Ciudad, un acto programado por la "Mesa de la Unidad del Pueblo", en el cual se trataron los temas de "La crisis nacional y la posibilidad existente de unirse las masas populares al margen de los partidos tradicionales.-

Posteriormente 9

1 - -

../

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/6/966
Pasa a Dpto. I
Nº. de Identificación 4277

28 - - 3

SE 1966

DEP. I
PRO

../Fueron atacados por la mayoría de los oradores, los elementos de izquierda que estén dentro de los partidos tradicionales, debido a que se encontraban en esa posición para reunir votos de elementos de izquierda de los partidos tradicionales, pero no se animaban de definir.-

Hicieron uso de la palabra: el Arq. Oscar Aguirre, en representación de la "Mesa Local", el Señor Juan Iglesias, dirigente obrero de la industria del vidrio, Ariel Collazo Diputado del Fidel, en representación del "Movimiento Revolucionario Oriental"; Enrique Rodríguez senador del Fidel; Dr. José Pedro Cardozo, senador del partido socialista.-

Finalizada la parte oratoria, hizo uso de la palabra el Dr. Godofredo Fernandez (dirigente comunista local), solicitando a los presentes un voto de adhesión a Cuba por los actuales agravios que viene siendo la isla por parte de EE.UU. en los últimos días.-

El diputado Ariel Collazo y el senador Enrique Rodriguez, se refirieron al nombramiento del General Aguerrondo para la R.K.No.1, quién había sido conjuntamente con el Chel. Ventura Rodriguez, los promotores golpistas de junio de 1964, y que el Gobierno sería responsable de los problemas que presentaría esta designación.-

0553

28

1966

.../

I

NACION

C.O. Nº 813719

3/4

C.O. No. 813718
C.O. No. 813719

.../Todos los oradores se refirieron,principalmente al tema de la unión de todos los partidos de izquierda,para las próximas elecciones nacionales.-

Estaban anunciados para dirigir la palabra y no lo hicieron,el redactor del "Semanario Marcha"Julio Castro y el periodista Julio Pedro Rapetvia.-

Al acto concurrieron alrededor de 160 personas.-

Entre los elementos de izquierda locales,asistentes al acto,se pudo constatar la presencia de:Manuel Bervegillo Falcón,Andres Delucci(h) y Sra.,María Pena Agtis de Cáceres,Juan C.Cáceres,Francisco Cardoso Pérez,Felipe Marichal,Juan Marichal,Arq.Oscar Aguirre y Sra.,Abdón Correa y Sra.(Sdo.retirado)Julio Cafaravillo,Carlos Cafaraville,Romero Guadalupe,Ricardo Bayarres,Anatasio Muniz,Pedro Estela,Artigas Olmedo,Ruben Estrada,Wagner Alambeldo,Carlis Acosta,Carlos Alegre y Sra.,Hugo Barrera,Assis Boll Correa,Felicia Cánovas,Crispín Garcia(h),Dr.Ruben Piquinela.-

Saluda a usted atentamente.-

El S-2 Reg.I.No.4.-

Capitán

Regino Burgueño.-

EXPEDIENTE Nº No.7/966:Minas,6 de junio de 1966.-

SE.../

28

1966

1

4/4

.../SOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4.-

A los fines que estime conveniente, cúmpleme elevar al Señor Jefe, el precedente informe producido por el Señor Oficial S-2 de este Mando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Reg.I.No.4.-

Coronel

Darío N. Grossi.-

28 1966 1

30/108 1/6 (A)

C.E. Ref. 05 30 31
C.E. No. 05 30 31

[redacted]

Chile, 9 de agosto de 1966.-

SEGUNDA JUNTA DEL DISTRITO DE INFANTERIA NO.4.-

El domingo 7 en horas de la tarde en el local que ocupa el Comité del Frente Izquierda de Liberación, dictó una conferencia la Senadora del P.S.A.F. 0859 chileno Julieta Campusano.-

[redacted] Informe [redacted]

La misma se puede dividir en tres partes:

1o.)-La experiencia militar chilena.-

2o.)-Su reciente viaje al Viet-Nam donde convivieron con las tropas del Viet-Cong.-

3o.)-Como se deben organizar las fuerzas de izquierda dentro de nuestro país.-

En lo referente a esta última tuvo expresó entre otras cosas que:

Los gorilas de Brasil y Argentina después de sus recientes éxitos estaban impulsando a los gorilas de este país para que dieran un golpe de estado, y que las Izquierdas Unidas son las que no deben dejar avasallar al Pueblo la Constitución y las Leyes.-

Expresó que la reforma interpartidaria era auspiciada por el [redacted] y [redacted] funcionarios de este que no eran ajenos a las conversaciones entre partidos.-

La reunión se efectuó en local cerrado, a la misma concurrieron alrededor de 30 dirigentes loca-

.../...

(A)

28 -

1966

2/4(B)

//....les,lo cual significa comunicablemente la remisión de informes.-

La Agencia encuentra en el canje Chera oficial entrante 1657 de Montevideo.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El S-2 Reg.I.4.-

Capitán

Regino A.Burgueño.-

CONSIGNE SECRETO NO.19/966.Minas,agosto 9 de 1966.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NO.4.-

A los fines que estime conveniente,cúmplame elevar al Señor Jefe,el presente informe producido por el Señor Oficial S-2 de este Grupo.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Jefe Reg.I.4.-

Coronel

Dario T.Grosel.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/8/966
Pase a Opto II y I
Nº. de Identificación 4984

28

1966

2

TRANSCRIPCION PARCIAL DE LA FS. 2-

1/4 (B)

S E C R E T O

OFICIO Nº 36/966-

Minas, 9 de agosto de 1966.

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº4.-

El domingo 7 en horas de la tarde en el local que ocupa el Comité del Frente Izquierda de Liberación, dictó una conferencia la Senadora del F.R.A.P.chileno Julieta Gaspusano.-

La misma se puede dividir en tres partes:

1)La experiencia Unitaria Chilena.-

2) Su reciente viaje al Viet-Ran donde conviviera con las tropas del Viet-Cong.-

3)Como se deben encauzar las fuerzas de izquierda dentro de nuestro país.-

En lo referente a este último tema expresó entre otras cosas que:

Los gorilas de Brasil y Argentina después de sus recientes éxitos estaban impulsando a los gorilas de este país para que dieran un golpe de Estado, y que las Izquierdas Unidas son las que no deben dejar avasallar al Pueblo la Constitucion y las Leyes.-

Expresó que la reforma interpartidaria era auspiciada por el Dpto. de Estado Norteamericano y había funcionarios de éste que no eran ajenos a las conversaciones entre Partidos.-

La reunión se efectuó en local cerrado, a la misma concurrieron alrededor de 50 dirigentes locales, lo cual

.../

B-25

1966

2-2 (3)

.../// dificultó obstensiblemente la recolección de informes.-

2/4(3)

La Senadora concurrió en el Coche Chapa Oficial matrícula 1657 de Montevideo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El S-2 Reg. I. 4.-

Capitán

Regino A. Burgueño.-

EXPEDIENTE SECRETO Nº 12/966.Minas,agosto 9 de 1966.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº4.-

A los fines que estime conveniente, cúmpleme elevar al Señor Jefe,el procedente informe producido por el Señor Oficial S-2 de este Mando.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Reg.I.4.-

Coronel

Dardo E. Cresci.-

...

28

1966

Regimiento de Infantería Nro.[illegible].-

Batallón de Infantería Nro.10.-

Treinta y Tres,6 de junio de 1966.-

Carta Alba:Escala 1/100.000.-

Parte correspondiente a la Orden Particular de Reconocimiento Nro. y/966 del Rm.I.10.-

I.Situación:Normal.-

II.Misión:Operación Las Tierras.-

III.Misión al destacamento: No.7

A)-Reconocimiento geográfico.-

a)-Area general:Zona comprendida entre Río Olimar,límite Dpto.Rocha,Río Cebollatí,Arroyos Corrales y Sarandí y R.8.-

b)-Características generales de la zona.-

Vías de comunicaciones:

-R.19:Carretera que une la Ciudad de T.y Tres con Villa Passano en buen estado.-A ella llega gran cantidad de caminos que forman la red de caminos de la 7ma.Sección del departamento.-
En el mojón 287 de esta ruta,sale a la izquierda un camino que va hasta las costas del Río Olimar y vuelve a la misma ruta a la altura del mojón 291.-No es transitable por vehículos en épocas lluviosas.-
A la altura del mojón 290,sale un camino a la derecha que conduce a San Pedro Varela.-No es transitable para vehículos.-En tiempo lluvioso esta limitación se extiende para los equinos,ya que se trata de un camino no levantado en zona de bañados.-
Las tres principales arroceras de la zona(CIPA,Delleciane y Quirque)han construido caminos particulares levantados que llegan hasta la R.19 y que le aseguran comunicación ininterrumpida con T.y Tres.-Uno de estos caminos une la arrocera del Sr.Quirque con CIPA y desde allí sale a R.19 en forma casi recta en dirección norte(ver calco).-Este camino se extiende al sur hasta el camino que recorre las costas del Río Cebollatí,frente a ambas arroceras.-Otro camino une la arrocera del Sr.Delleciane directamente con R.19.-
Estos caminos mencionados anteriormente y que se distinguen en el calco por su traza negra - al tramo de camino que recorre las costas del Río Cebollatí,hasta su intersección con el camino particular de la arrocera del Sr.Quirque hacia el este,son los únicos caminos levantados de la zona y los únicos transitables en épocas de lluvia.-Todos los otros caminos que figuran en la carta,aunque existen solo pueden ser transitados en equinos de ida a que se trata de una zona baja,con innumerables cañadas y bañados y no se han hecho en estos caminos los mejoramientos indispensables para que puedan ser transitados por vehículos.Por lo tanto una gran parte de esta reconocido queda completamente aislada en épocas de lluvias.-
En general esta zona es propicia para los aterrajes.-

Información:

Como centro poblado de la zona encontramos a Villa Passano,en el límite con el Dpto.de Rocha y entre la R.19.-
En la arrocera C.I.P.A.y en la del Sr.Delleciane se han formado pequeñas aglomeraciones de familias integradas por los trabajadores permanentes de dichas arroceras.-En la primera viven 32 familias y en la segunda 15.-Todas las instalaciones son de material y existe gran confort (luz,agua,etc. .-

Doc 166.346

28

-S E C R E T O-

1966

.../// 2

-S e c r e t-

En estas lunares estan prohibidas las reuniones de orden político.-
La escuela del lugar es la única que realiza reuniones sociales.-
Dos kilómetros al este de la intersección del camino a CHIA con R.19 existe un Comité donde se realizan reuniones de orden político y social(Partido Nacional).-
No se conocen en la zona elementos comunistas y si acaso que existan no trabajan activamente.-
Existen puestos policiales en CHIA y arrecefe Dr.DeBernione.-En la primera se cuenta con dos radios,una de la cuales está autorizada a integrar la red policial en caso necesario,además cuenta con canoa de atarraje.-
Cursos de agua:
El Río Chimar al norte,el Cebollatí al sur y el Ao.de los Arroyanes y Cañada Grande al centro de la zona,son los principales cursos,pero gran cantidad de pequeños afluentes,cañadas y bañados nos dan la pauta de que esta es una zona de grandes bajos con exceso de cursos de agua e inapropiados para la ganadería y en especial para la cría de ganado.-Además los dos ríos anteriormente nombrados en épocas de lluvias desbordan sus cauces cubriendo grandes extensiones.-Se han construidos numerosos canales para el riego de los cultivos de arroz.-
Alturas:
Inexistentes;se trata de una gran llanura con diferencia de niveles casi nulos.-
Vegetación:
Montes bajos en los Ríos Chimar y Cebollatí,siendo los desplazamientos en este último sumamente dificultosos por tener orillas bajas con afluencias de numerosos cañadas.-En el resto de la zona montes de eucaliptus artificiales.-
Muy grandes extensiones dedicadas al cultivo de arroz.-
Visibilidad:
Excelente,practicamente limitada al alcance de nuestros medios.-
DETALLES DE COORDINACION:
1.-H.P.06.00-2 Junio de 1966.-
H.P.17.00-5 Junio de 1966.-
2.-Itinerario:- - - - - - - - -
3.-No dió cumplimiento a los detalles de coordinación.-
ADMINISTRATIVA:
No dió cumplimiento.-

El Jefe del Destacamento.-

Alférez Carlos Alfaro
Carlos Alfaro.-

Paso legible

AUTENTICA:

El S.2 Bn.I.10.-

Capitán

Enrique Martínez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/7/966
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 4892

SECRETO

OFICIO NO.33/966.-

Mnas.,26 de julio de 1966.-

A LA J. P. D. [illegible] M.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Secreto No.384-P de la Inspectoría General del Ejército cumplo adjunto a [illegible] No.[illegible] de esa Región acerca de [illegible] elevo a usted los Informes producidos por el [illegible] de Información de esta Zona y Base en Dptos.- - - - - -

OBJETO: Elev. Inf. sobre actos programados efectuados por el [illegible] talleres de Intendencia Municipal y [illegible] relacionados con actos programados en [illegible] jurisdicciones.-

Emp. B-28-D4

B-43-D-2

B-44-D-1

B-45-D-1 - B-46-D-2

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Reg. I.4.-

General

Darío Rodríguez.-

Expediente (S) No.635/966.-Mnas.,28 de Julio de 1966.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Complementando mi Oficio Secreto No.307/966 y en cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio Secreto No.384/S/966 y con el informe producido por el Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.4, en la fecha elevo a usted el mismo.-

Asimismo informo a usted que una vez recibido en esta Región el informe correspondiente al Señor Jefe de la Brigada de Caballería No.2, será complementada la información requerida en el Oficio de referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.I. No.4.-

General

Alfonso M. González.-

DEP. I PROCESADO

DM/D2. Ya.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/8/966
Pase a Opto I
Nº. de Identificación 4950

CAR[illegible]

Refuerzo Plan SUTE

28 [illegible]

1966

30 [illegible]

SECRETO

Mina, 13 de julio de 1966.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES No.".-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 25 de junio se realizó en el local de la Federación ACAT, un Plenario de Agremiaciones, en el cual se constituir la Central de Trabajadores del Sur del País, que tendrá como sede la ciudad de Mina.-

A la misma, los representantes locales, invitaron a la prensa pero lamentablemente no se hizo presente en el local indicado ningún dirigente gremial, habiéndose realizado la reunión con delegados de la central en forma totalmente reservada, habiéndose podido localizar que estuvieron en la Mina, como delegados de la Federación ACAT, por el departamento de la vecina [illegible] Carlos Rial, este último, Secretario de la empresa Federación, en [illegible] Mina, realizó un curso sobre Sindicalismo Democrático, viendo la posibilidad de realizar un viaje a M.M.-

Se procedió a verificar la presencia del señor Piccone, delegado de Mina.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

11124

C.s. No. 05 52 33

S E C R E T O
OFICIO NO.42/966.-

Minas, 9 de setiembre de 1966.-

OBJETO: Rlev.inf.disc. Reglo Clf.9/965.- - -

Señor Jefe DE LA REGION MILITAR No.4.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglo Multiple Cifrado No.9/966 de esa Región cúmplome informar a usted lo siguiente:

Depto.Treinta y Tres y Rocha: no fué posible determinar quienes fueron los Delegados que concurrieron al 19 Congreso del Partido Comunista.-

Depto.Lavalleja: Concurrieron tres congresales Dr.Godofredo Fernández y Sr.Orisnin González no habiéndose podido determinar el tercer delegado.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Jefe Reg.I.4.-

Coronel

Lardo S.Grossi.-

PARTES POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 27/9/966
Pasa a Dpto. III
Nº. de Identificación 5117

28 - 2

5 - 2

DEP. I

GARAT

Rg. Sal. 236 Dpto III

1966

SECRETARIA

113/26

1/4

C.e. Nro. 05 3a 47

[illegible], 15 de setiembre de 1966.-

[illegible] la Intendencia N.o.k.-

con fecha 13 del corriente nos remitió en la [illegible] estación por parte del Sector Portland a efectuar deliberaciones con respecto al semi-general que se realizó el día 14.-

Varias obreras manifestaron su descontento por los procedimientos y en el boletín que se adjunta y nos fuera remitido a los efectos pertinentes, rogando para que tenga en estas deliberación se tome la resolución adjunta.-

[illegible] en consecuencia por asemblefstos la intervención de [illegible] en el hecho, mostrando [illegible] de [illegible] y de apoyo a la [illegible] de la Intervención al [illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible], 15 de setiembre de 1966.-

[illegible].-

[illegible] elevar al señor [illegible] interesante informe [illegible] por el [illegible] de esta Mesa.-

[illegible]...///..

DEF. I PROCEDASE

- 6 -

- 28 -

SE [illegible]

1966

ASUNTO: Inf. sobre asambleas en la [illegible] por Sector Portland.-

Expte. 10.50/966.-

Poco legible

2|4

.///.....Saluda a Ud.atentamente.-

El Jefe [illegible].-

Coronel

[illegible].-

Expediente No.438/966.-Minas,23 de setiembre de 1966.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Para su conocimiento elevo a usted el presente Oficio del Señor Oficial S-2 del Regimiento de Infantería No.4,al cual adjunta un Boletín y un artículo aparecido en un diario,relacionado con la asamblea realizada por el Sector Portland de Minas el día Martes 13 de Setiembre del corriente año.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.M.No.4.-

General

Alfonso M. González.- EM/DZ.ya

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/10/66
Pase a Dep I
Nº. de Identificación 5201 (2)

28

1966

6

3/4

-DECLARACION DEL SECTOR PORTLAND-

-RESOLUCION TOMADA POR LA ASAMBLEA REALIZADA POR EL SECTOR PORTLAND DE MINAS EL DIA MARTES 13 DE SETIEMBRE DE 1966.-

-FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LA FABRICA DE PORTLAND ANCAP-

Ante resoluciones de apoyo al paro del dia 5 de setiembre de 1966 tomada en Asamblea General hacen publico una declaracion en la que establece que, "SIN PERJUICIO DE RECONOCER LA JUSTICIA" de muchos postulados reclamados en dicha plataforma, como la Ley de Vivienda para el funcionariado de Ancap Seguro General de Salud, Hogar Constituido para Obreros, Empleados y Jubilados, Salario minimo Vital etc.-

MANIFIESTA su mas energico repudio ante uno de los puntos de dicha resolucion que dice textualmente; "POR APOYO DECIDIDO Y FIRME A LA REFORMA POPULAR" patrosinada por mas de 200 Organizaciones sindicales que sera plebiscitada el 27 de noviembre. La sola lectura de la disposicion nos exime de mayor comentario ya que los ESTATUTOS de la Organizacion PROHIBE TODA ingerencia en materia POLITICA, RELIGIOSA O FILOSOFICA teniendo en cuenta el apoyo que la referida Federacion presta en el movimiento politico que patrocina la REFORMA POPULAR.-

Quieren dejar constancia de su total desacuerdo con el mismo, manifestando su clara posicion DEMOCRATICA frente a presiones politicas ajenas a sus ideas y a los fines netamente GREMIALES de defensa de los derechos de los trabajadores.-

Ramon Correa
Presidente

Analio J. Olmedo
Vice Presidente.-

28

1966

6

JUEVES 15- PARO NACIONAL DE 24 HORAS.-

La ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO, reunida en la noche de ayer, tomó las resoluciones siguientes:
1)-partisipar en el PARO GENERAL NACIONAL de 24 horas el día jueves 15 por la siguiente plataforma de lucha: a) rechazo categorico de las disposiciones regresivas y anti obreras que se pretende incorporar a la Constitucion de la Republica a través de un pacto politico de las direcciones de los Partidos blanco y colorado en un proyecto de reforma constitucional, particularmente las disposiciones que se refieren al delito de opinion, la persecucion de ideas, el ataque a la Enseñanza Publica y la entrega de poderes al Poder Ejecutivo para rijar salarios en la funcio publica y la actividad privada, en la prohibición de la representacion de los trabajadores en los Directorios de los Entes, de la Enseñanza y las Cajas de jubilaciones y en la negacion del derecho de huelga para los trabajadores del Estado y al Fuero Sindical.- b)-por su apoyo decidido y firme a la Reforma Popular patrocinada por más de 200 organizaciones sindicales que sera plebiscitada el 27 de noviembre. c) por la sancion inmediata de la Ley de Vivienda para los funcionarios de ANCAP, de la Ley de Seguro General de Salud, prima por Hogar Constituido para todos los obreros, empleados, jubilados y establecimiento del salario minimo vital nacional, radicadas en el Parlamento para su sancion; d) solidaridad con todos los gremios en lucha. Cumplimiento definitivo por parte del Gobierno del acuerdo establecido con la M.S. Coordinadora, COFE y ADEUR sobre prestamo de $.400 durante 4 meses adelanto de 3 meses de Hogar Constituido y derogación de reintegros a la Caja por concepto de aumentos y devolucion de lo descontado. Por solución inmediata a los conflictos de Radio Carve, London Paris, Homeopatia Francesa. Apoyo a las reclamaciones de los Maestros, Ferroviarios, del Transporte y los Frigorificos ; e) Defensa y ampliacion de la Educacion gratuita y laica en todos los niveles, contra la subvencion a la enseñanza privada; f) intervencion y saneamiento de las Cajas de Jubilaciones con la participacion de sus afiliados activos y pasivos.-
2)-Esta Asamblea resuelve apoyar la iniciativa de la C.N.T. que si el dia 3 de octubre proximo no se hubieran resuelto los reclamos pendientes se inicien el dia 5 de octubre medidas continuadas de lucha gremial hasta obtener las reinvindicaciones señaladas en esta plataforma.-
3)-Concentrar al Gremio junto a las demás organizaciones, el día 14 a las 18 horas ante el Palacio Legislativo.-

SOBRE CONGRESO DE UNIFICACION SINDICAL

CONSIDERANDO:

Que las Organizaciones Sindicales del pais han sido convocadas por la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES a participar en el Congreso de Unificacion Sindical que se reunira a partir del proximo 28 de setiembre;

Que en los dos ultimos años los Sindicatos autonomos y los que integran la Central de Trabajadores del Uruguay se han nucleado en la C.N.T. desarrollando un fecundo proceso unitario que ha permitido alcanzar grandes victorias para la clase obrera, demostrativas de la necesidad de contar con un organismo nacional que agrupe a todos los trabajadores del pais.-

Que el establecimiento de una Central Obrera permitira a cada organizacion Sindical contar con el amplio apoyo en sus luchas reinvindicativas y además impulsar la lucha por las soluciones que reclama el conjunto de la clase obrera y el pueblo expresados a traves del CONGRESO DEL PUEBLO;

Que la Plataforma y Programa de soluciones nacionales elaborado por las Organizaciones integrantes de la C.N.T. pueden y deben ser impuestas mediante la lucha de la Clase obrera, organizada en una sola Central;

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ANCAP, reunida el 12 de setiembre de 1966,

R E S U E L V E:

Participar en el Congreso de Unificacion Sindical convocado por la C.N.T. facultando al Consejo Federal a votar la integracion de la FEDERACION ANCAP en el Organismo Nacional que se contituya en dicho Congreso.-

ooooooo)))(((ooooooo

28 1966 6

1111/2 1/4

INFLUENCIAS FOREANAS

[illegible] Consejero Venancillos ha hecho denuncias gravísimas en pleno Consejo de [illegible] que confirman lo ya anunciado en forma documentada por el Diputado [illegible] en la Cámara. El Consejero Venancillos ha denunciado la [illegible] de la Defensa Nacional" y cuya atención de ellos se realiza [illegible] subversión nacional e [illegible] una serie de espionaje en todas las Instituciones y [illegible] "Mano subversiva" hasta en los clubes deportivos, en [illegible] "Mano subversiva" hasta en los discursos de los [illegible] Consejeros Venancillos.

[illegible] todos los militares uruguayos. "EL POPULAR" dice [illegible] de esos fundamos los tales [illegible] de [illegible] los dos últimos ejercicios de unas pocas militares con la [illegible] Estados y la República Federal Alemana y ligados a la [illegible] para perfeccionar de espionaje y provocación. El Consejero [illegible] que en los servicios de inteligencia se ha preocupado a militares por [illegible] "la necesidad de que se apruebe la Reforma Policial".

[illegible] Consejero y también el doctor Pandolfi, denunciaron que el [illegible] "EL POPULAR" que habían "intervenido" para que la reforma policial [illegible]

[illegible] MANUEL MONTEVERDE manifestó que desde el Fondo Monetario se había [illegible] a la Unión Norteamericana para que fuera preparada la [illegible] del Uruguay y estimó que la CIA funciona en nuestro país con un [illegible] de Defensa y al cual se agrega los grupos clandestinos [illegible] que [illegible] para colaborar y validarse dentro de [illegible] llega a la conclusión de que ustedes están haciendo [illegible] el gobierno uruguayo bien merecido han sido [illegible] Alianza [illegible] las delegaciones extranjeras [illegible] de los grupos [illegible] al Continente de Artigas y Bolívar.

[illegible] que en todas las patrullas de nuestra Institución [illegible] que [illegible] guardia en la defensa de nuestra Institución, [illegible] y en todas las dependencias y los estudiantes han [illegible] que el [illegible] y han [illegible] la consigna de [illegible] [illegible] nuestro Ministerio, que no es un [illegible] de espionaje, [illegible] que ha sido atacado en los [illegible] el [illegible] uruguayo en la defensa de las Instituciones y de la [illegible]

EL PUEBLO DE MONTEVIDEO "en un [illegible] a su [illegible] que [illegible] los [illegible] de espionaje extranjero en complicidad con elementos [illegible] de nuestras propias Fuerzas Armadas [illegible] que [illegible] de esto fue la desbaratación de un grupo calificado de [illegible] que en un [illegible] en el mes de octubre del año pasado el Ministerio [illegible] de Defensa, repudiando las declaraciones de los [illegible] [illegible] y expresando [illegible] otra vez el público más [illegible] un grupo de Oficiales del Ejército comprometidos con el [illegible] hay dudas de que estaban [illegible] en sus maniobras como los [illegible] de las fuerzas [illegible] que [illegible] información sobre la [illegible] yanki en los distintos [illegible] [illegible] en colaboración con todo el movimiento [illegible] que [illegible] en un [illegible] de Ambos [illegible] el sentir de nuestro pueblo de que [illegible] VENTAJOSOS EL ECO PANAMERICANO DE LOS OJOS REALES".

Poco legible

Año 1966

28

7

Procesar → A/W

...n nuestro espacio de la semana próxima,daremos la lista completa recibida por el "Comité de trabajadores de la Cultura del Fidel"Hoy queremos destacar la adhesión del escritor FRANCISCO ESPINOLA,orgullo de las letras de nuestro país que dijo en su adhesión:"VOTARE AL FIDEL Y LA REFORMA POPULAR COMO UNA ...CIEN MIL".-

Del Doctor ATILIO MORQUIO,Presidente del Sindicato Médico del Uruguay que en ...ta de adhesión expresa:"MI ADHESION ENTUSIASTA A LA PLATAFORMA DEL FRENTE ... AMPLIA.ES EXPRESION NATURAL Y CONSECUENTE,ORIENTADA POR EL DESEO BIENHECHOR DE ...AS MAS FELICES PARA MI PAIS".-

El Escritor Maestro LUIS SOSA,autor de obras teatrales,perteneciente al ... ...ejamiento Popular Unitario quien dice:AUNQUE NO INTEGRA EL FIDEL VOTARA ... LA REFORMA POPULAR Y LA LOCI POR SUMAS EXPRESIONES DE AUTENTICO IZQUIERDISMO ... QUE CONCURRE A LAS ELECCIONES DEL 27 DE NOVIEMBRE".-

Del profesor del Liceo de San Carlos M.Bianchi,que además es pintor y escultor ... en madera perteneciente al Movimiento Popular Unitario quien declara:"Milito ... en mi vida en el quincismo.Fui durante años Batllista Colorado,Ahora creo que la ... la LOCI y el FIDEL es el único que puede traer aparejado en un futuro próximo ... las soluciones que el país necesita".-

Del pintor Jorge Montiel:"El Uruguay hoy ha creado su mejor hijo en el Frente ... Izquierda de Liberación".-

Del Director teatral ANTONIO LARRETA,del pintor EDUARDO ARRIAGA,del Arquitecto ... ...ERRERA MAC LEAN,del Guitarrista DANIEL VIGLIETTI,del Maestro ROMERO ... que ATILIO SERGHI,Doctor HUGO LAXCI,Doctora SILVIA RUIZ,del pintor ... ...premio del Salón Nacional),Alberto Soriano(Profesor),Profesora ... ...DE BAÑ,Profesor RUBEN VILLA PAIVA;el Actor JUAN MARTINEZ,... ...GARCIA RENA,Agrónomo MILLAN OSASA,Arquitecto JOSE P.CUETO,Médico ... ...Ma,Arquitecto JUAN A.MASSA,Arquitecto CRISTINA ANDRASTEK,Maestro ... ...Maestra ANTERO ROSTELLI;Escritor M.ORTIZ Y AVALA;Abogado JOSE ... ...pintor LUIS MAZZEI,Médico RICARDO CARITAT,Maestro JUAN LORENZO ... ...Profesora LILI GONELLA DE CHOKUY TREA-Profesor ENRIQUE CASTRO ... ...WALTER DASSORI;Abogada-... MARIA ESTER GILLIC;Bailarina ... ...LONFA;Escritora PAULINA ...;Escritor ...RIO ARRENT,Director Teatral ... ...HUGO ULIVI,Ingeniero PEDRO NOVIRA,Escritor y ... CARLOS ... ...EDUARDO CHAFFER,Maestra LUISA DIAZ,Maestro ERASMO PEREZ;Ingeniero ... ...Matemáticos ALBERTO ...,JORGE LEONIL;Maestra SONIA ...

...ma recibiendo adhesiones hasta el sábado 5 de noviembre,es decir que la ... ...en nuestro próximo número la lista completa incluídos los nombres de nuestro ... ...anterior.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Poco legible

28 1966 7

5/4

LONER,

ORÑO

CASIMIRO MOTA, COLEGARIO

XILLAIRE, ARIEL MUNIZ, MANUEL FERNANDEZ, OSCAR AGUIRRE

NUDO PERALTA.

NOTA: [illegible]

7

28

1966

4/44

[redacted]

SUBSECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
[redacted]
Fecha de entrada 24/11/66
Folio 4 I
[redacted] (5)

Poco legible

I

28

1966

7

C.U. No. 11 88 66

SECRETO

S E C R E T O

OFICIO No.24/966.-

OBJETO: Ley.Información
Solicitada Of.S.No.100
Ref.

Buenos Aires, 20 de junio de 1966.-

AL SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Secreto No.100/966 de esa Repartición,adjunto al presente eleva a usted la información solicitada,correspondientes a los Batallones de Infantería Nos.10-11 y 12.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Jefe Regional.-

General

Dardo B.Grossi.-

Expediente (S)No.487/966.-Buenos Aires,16 de junio de 1966.-

AL SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Atento a lo dispuesto en su Oficio Secreto No.237/S/966,al cual se adjunta el Pedido de Información (I) No.11/966 y con el informe producido por el Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.4,en la fecha elevo a usted el presente de acuerdo a lo ya informado en mi Expediente Secreto No.439/966.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.I.No.4.-

General

Alfonso M.González.-

EM/DZ,
ya.

28

DEP. I
PROTESADO

1966

Bibliorato 28

Año

1968

SECRETO

1/4

[illegible] 79

OFICIO SECRETO 50/968

Mines, 19 [illegible] 1968.-

[illegible]

Cumpliendo la instrucción en oficio Secreto No. 51/968, adjunto al presente pongo a usted en conocimiento un manifiesto repartido en el Liceo Departamental de Lavalleja por integrantes de la Asociación Estudiantil Movimiento Rabini.-

A la vez hago constar que en Jefe de Policía de esta ciudad los estudiantes Beatriz Colombino y Blanca Rosales, me realizaron manifestaciones en contra de la instrucción recibida.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. I. No. 4.-

Coronel

Juan C. Silvera.-

SUBJETO: Adj. remito Manif. Sec. y entrevistas con Jefes.- - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-VII-968.-
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 976.-

Roco Legisk

M. 28

SECRETO

1968

Nº 51/968.- Mines, 1 de Julio de 1968.-

AL SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.

Elevo al Señor Inspector General del Ejército el presente Oficio del Señor Jefe del Dpto. de I. No. 4 al cual adjunto un manifiesto repartido en el Liceo Departamental de Lavalleja por integrantes de la asociación estudiantil "Movimiento Rabini".

Asimismo se informa en el presente Oficio que

////... 11 ...

//..se encuentran detenidos en la Comisaría 10 la Inspección de ésta Ciudad los estudiantes Gustavo Echenique y Blanco Tejeira, por realizar manifestaciones en contra de las Reales Fuerzas de Seguridad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.I.B.H.-

General

Florencio Herrera.-

F.H. B-2
Y/A.-

Poco LEGIBLE

EL POR QUE DE LA LUCHA ESTUDIANTIL

Como estudiantes de E. Secundaria tenemos el deber de mostrar nuestra realidad y a la vez interiorizarnos con ella. En nuestra realidad social, económica y docente los problemas se agravan sin buscarse soluciones por parte del Gobierno.-

Todo esto hace que cada día menos estudiantes puedan instruirse, prepararse y especializarse para un futuro nacional.- Gran cantidad de ellos tienen que dejar los estudios para emplearse, para poder subsistir.-

I)- Sabido es que el Liceo recibe $ 500.00 para gastos de mantenimiento y limpieza cuando su presupuesto normal es muy superior a esta suma.-

II)- Conocida es la deficiencia de textos y material didactico a nivel de secundaria y preparatorios.-

III)- La deuda que tiene el gobierno con la Universidad asciende a $ 535.000.000 y con la Universidad del Trabajo a $ 400.000.000; a tal punto que los estudiantes de esta última han tenido que suspender las clases con el riesgo de perder el año.-

IV)- Los sueldos de los docentes de la enseñanza son insuficientes comparado con el constante alza del costo de la vida.-

V)- Los estudiantes del interior becados en nuestra capital han paralizado sus estudios debido al adeudamiento de las citadas becas, las cuales son insuficientes para su mantenimiento.-

A todo esto cada vez son menos posibles la ida para continuar estudios universitarios de los estudiantes del interior, debido a las dificultades económicas por las que pasamos.-

VI)- En Montevideo, el comedor estudiantil que significa la posibilidad de alimentación de gran cantidad de estudiantes del interior y capital que no cuentan con los recursos necesarios está cerrado por falta de fondos para su mantenimiento.-

VII)- Consideramos esencial la creación de comedores estudiantiles en el interior de la República donde los estudiantes puedan alimentarse de acuerdo a sus posibilidades económicas.-

(sigue)

VIII)- Vivimos la realidad de la falta de aulas, hasta tal punto que se está dando clase en los corredores.-

IX)- En nuestra ciudad es necesario la creación de un Liceo Nocturno para aquellas personas que por distintas circunstancias necesitan trabajar imposibilitandole el seguir estudios.-

X)- Es necesario un boleto popular para que los estudiantes alejados de nuestro Liceo, o radicados en ciudades en las cuales el Liceo no tiene preparatorio (Solís, Aigua, Lascano, Mariscala, Piraraja, etc.) puedan concurrir a proseguir estudios debido a que los medios de transporte, en las circunstancias actuales, suponen una inversión muy elevada para sus posibilidades.-

El Poder Ejecutivo tiene el 30 de junio como fecha tope para presentar el proyecto de Rendición de Cuentas al Poder Legislativo y éste tiene 45 días en cada Cámara para su discusión.-

Ante el clamor de la Clase Popular, estudiantil y obrera, para una justa Rendición de Cuentas el Gobierno contesta adoptando Medidas prontas de Seguridad y sigue desprestigiándose en conflictos internos haciendo oídos sordos a las soluciones que le reclama el Pueblo.-

Además de todo ésto vemos hundir al País en deudas con Organismos Internacionales sometiendo al Pueblo a penurias, angustias y miserias sin solucionar los problemas de fondo.-

Ante insistentes rumores de un posible Golpe de Estado, como ciudadanos democráticos, manifestamos nuestro repudio a tales procedimientos.-

NUESTRA POSICION, como estudiantes, es la de solidarizarnos con los demás gremios en conflicto ante sus reclamos.-

QUEREMOS UNA ENSEÑANZA POPULAR Y QUE RESPONDA A LAS ACTUALES NECESIDADES QUE PLANTEAMOS.-

SECRETO

1/2

[illegible] (S) No. 53/968.

[illegible] Regimiento de Infantería [illegible]

[illegible] Mov. Inf. Fet.

[illegible] en esta Loc.

[illegible] S/ Ajdo

Viedma, 19 de Junio de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 3.-

A los fines que estime convenientes elevarle informo al señor Jefe que desde el día 18 de los corrientes, se encuentran en esta Ciudad, a los efectos de tomar contacto con los Miembros de Delegaciones Locales las siguientes personas:

ALEJANDRO BELLI soltero, de 38 años de edad, empleado de la Fábrica de Alpargatas Nacional, (Jefe de Producción), DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE ASCASUBI (Bs.As.) que posee las siguientes señas particulares:estatura 1m.70 de estatura, semi calvo, tez oscura, vista derecha defectuosa, de conversación fácil y muy sociable.-

MARIA DEL CARMEN MOLINA soltera, de 32 á 35 años de edad, empleada de la Fábrica de Alpargatas Nacional,(Oficinista), DOMICILIADA EN PROVINCIA DEL LIBRE VIA DE ACCESO (ASCASUBI), que posee las siguientes señas particulares: Est.75 de estatura, pelo muy castaño claro, ojos celestes, delgada, de fácil conversación y muy sociable, domiciliada en 8 de Octubre No. 317 frente al M.C.F.A.A. con entrada el lado del Bar de nombre "Arsenal".-

Asimismo informo al señor Jefe que se trasportaron a esta Localidad en una automóvil marca Ford, de color celeste, alojándose en un hotel de la ciudad continuando

../...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-JUL-968
Fecha de Salida
Pase a Varios. Gral.
No. de Orden 977

Poco Legible

28

DEP. I

21

SECRETO

1968

../..de Junio.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 4.-

Coronel

Juan S. Silveira.-

Expediente No.2056/968.-Minas,21 de Junio de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Inspector General del Ejército el presente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.4,por el cual eleva la nómina de las personas que desde el día 15 de los corrientes,se encuentren en esta Ciudad, a los efectos de tomar contacto con los dirigentes de estudiantes locales.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la D.N.No.1.-

General

Florencio Gravina.-

MK/ho.fa.

Poco de cible

28

1968

2

SECRETO

1/3

OFICIO (S) No.57/968.-

[illegible]

[illegible] los adjuntos que [illegible] entregados, [illegible] un manifiesto repartido en el Liceo Departamental por integrantes de la "Juventud Comunista de Lavalleja".-

Saludo a usted atentamente.-

[illegible]

Juan [illegible].-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/VII/968
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 6569

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-VII-968.-
Fecha de Salida
Pase a A/N.-
Nº de Orden 980.-

Expediente No.2059/968.-Minas,25 de Junio de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Inspector General del Ejército el presente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.4,al cual adjunta un manifiesto repartido en el Liceo Departamental,por integrantes de la "Juventud Comunista de Lavalleja".-

El manifiesto de referencia fué repartido en dicho Liceo,en forma limitada por la Señorita Raquel Fernández (hija del Doctor Godofredo Fernández) dirigente activista,según consta en nuestros registros.-

28

/////.....

SECRETO

1968

3

2/3

/////.....Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.M.No.4.-

General

FLORENCIO GRAFINA.-

EM/D2.ya.

LA JUVENTUD COMUNISTA DE LAVALLEJA

LLAMA:

A TODOS LOS JOVENES A ESTAR VIJILANTES, a cerrarles el paso a las fuerzas gorilas, que al amparo de las medidas de seguridad, quieren con implantar un régimen de fuerza.-

DEFENDER LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS amenazadas por los elementos golpistas, que quieren amordazar los sindicatos, asociaciones estudiantiles, partidos políticos de izquierda, es decir todos los organismos a traves de los cuales el pueblo se expresa y defiende su nivel de vida.-

DENUNCIA: la prisión de estudiantes del Liceo de Minas como una consecuencia de las medidas de seguridad que van enfiladas no contra los responsables de la situación de miseria que soporta nuestro pueblo, sino contra estudiantes y obreros, es decir, contra quienes sufren sus consecuencias.-

DENUNCIA: la versión de que jóvenes comunistas habrían repartido un volante en el que se llamaba a romper vidrieras, autos, agredir a los profesores, etc.
El origen de esta versión, cualquier ciudadano honesto adivina.-

POR QUE HAY MEDIDAS DE SEGURIDAD? CUANDO el pueblo ya no puede soportar la feroz carestía; cuando los jóvenes ven todos los caminos cerrados; el estudio por que el hijo del trabajador y hoy también el hijo de clase media, debe plantearse el salir a trabajar para ayudar a su familia; porque es imposible adquirir libros y ropas, etc., porque tampoco encuentran trabajo, si no es mendigando a los políticos, y ni aun así.-

CUANDO los que estudian, deben hacerlo en clases superpobladas, en las que es imposible impartir una enseñanza adecuada, por mas buena voluntad que tengan los profesores.-

CUANDO las escuelas industriales han debido cerrar porque no hay materiales para que estar; y los que aprenden allí un oficio, luego deben trabajar de mandaderos en / cualquier comercio, por la falta de industrias.-

ANTE ESTA SITUACION SOLO UNA POLITICA CABIA: la que exigen la Central de Trabajadores, el F.I.D.E.L., el Partido Comunista y todas las organizaciones progresistas. Moratoria de la deuda externa; Nacionalización de la Banca; Reforma Agraria; Comercio con todos los países del mundo; Romper con el Fondo Monetario.-

PERO LA POLITICA DEL GOBIERNO ES OTRA: Explotar a la Clase obrera en beneficio de los grandes banqueros, latifundistas y la banca extranjera.-

CONTESTA con medidas de seguridad, represión y pone en peligro las instituciones, cuando los trabajadores salen a la calle pidiendo salarios de acuerdo al costo de vida; y los estudiantes piden recursos para la enseñanza, comedores estudiantiles, becas.-

EXHORTAMOS A MONTAR GUARDIA EN FABRICAS Y LICEOS, NO DEJAR PASAR LAS PROVOCACIONES DE ELEMENTOS FASCISTAS, UNIRSE TODOS LOS JOVENES, SIN DISTINCION DE IDEAS, EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, EN DEFENSA DE NUESTRO FUTURO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
4/XII/968
Depto I
6569

PARTES Poco LEGIBLE

S.C.

GREMIOS

1/3

t.º No. 76 93 C

[illegible] 36/968.

Mina, 2 de mayo de 1968.-

AL SEÑOR JEFE DE LA POLICIA POLITICA Sr. D.-

A los fines que estime convenientes cúmplome informarle al señor Jefe que el día 1ro. de mayo próximo pasado se realizó un acto en el Local de A.U.T.E. (Asociación UTE) de esta Ciudad, el que fuera organizado por la Sección Intergremial de Lavalleja con la adhesión de los siguientes gremios locales: A.U.T.E., VIALES, TELECOMUNICACIONES, FERROVIARIOS, MAGISTERIO, UTE, OSE, BANCARIOS, F.U.F.Y., FERRARA VARELA, etc.-

En el acto de referencia hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Ramón Miguel Gómez (Maestro), Gustavo Sosa (Empleado de la Dirección de Vialidad Regional 6); Luis Polo (Empleado de A.N.C.A.P.); Pepe Tambasco (Empleado del Ministerio de Hacienda), Isabel de Ramírez (Representante de la Confederación Nacional de Trabajadores (C.N.T.); Plinio Ortiz (Agricultor de Estación Ortiz) y, el señor Wilson Dutil (Empleado de UTE).-

Doc Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-VIII-968.
Fecha de Salida
Pase Informes Varios A/d.
No. de Orden: 1125.-

Los mencionados oradores, en forma general, trataron los siguientes: solidaridad con los trabajadores de Ortiz y de Aguas Blancas, estabilización de los obreros de Vialidad, reajuste presupuestal de $ 7.500 y... dualización de los ferrocarriles sociales, abolición el

28

...///... 4

1968

2/3

..//.. petitorio de tierra de los [illegible] -
(M.T.A.A.).-

Las personas que emplearon sus puntos de vista con más vehemencia fueron el Maestro Benito Miguel Gómez, Hugo Trevisan & Trevisi y Luis Pais; quienes en su alocución se refirieron al problema de la repartición de tierras, tomando por ejemplo el reglamento Artiguista sobre la incrementación de la producción y la tenencia de tierra, atacando duramente al Gobierno por permitir que "doscientos y pico latifundistas tuviesen en su poder las tierras que necesitaban "cuarenta y cinco mil orientales para su trabajo"; se refirieron duramente al destituido ex-Ministro de Trabajo y Seguridad Social, a quien atacaron por el proyecto de congelación de salario y que luego, tuvo que salir corrido del Ministerio por las [illegible] que había hecho.- Se refirieron al P.M.I. al que trataron de severo y lo calificaron de tener bastante responsabilidad en la situación financiera del País.-

Al acto de referencia concurrieron unas cincuenta personas, entre las cuales se pudo identificar a las siguientes : Dr. Godofredo Fernández, Dr. Ruben Piquinela, señor Juan C. Acosta, señor Nelis Pena Artis de Melfe, Profesor Ricardo Jaurres, señor Carlos Nery Fernández, Humberto Chiesa y Sebastiro María Pérez

...//...

28 1968 4

SECRETO

3/3

S.M. No. 76 62 66

.../// ...Señor Oficial (Perez y Elvedo) empleados de la fábrica de Portland Verdún, quienes desempeñan labores de Cimentistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 4.-

Coronel

Juan C. Silveira.-

Expediente No.2037/968.-Minas,16 de mayo de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Eleve al Señor Inspector General del Ejército, el presente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.4,por el cual informa sobre las actividades desarrolladas el día 1o.de Mayo ppdo.en el local de A.U.T.E. (Asociación UTE.) de esta Ciudad,y que fuera organizado por la Mesa Intersindical de Lucha, con la adhesión de los siguientes grupos locales: A.N.C.A.P.,VIALES,TELECOMUNICACIONES,PRENSORES,NAVALES,UTE.,OSE.,BANCARIOS,FOEB,PORTLAND VERDUN,etc.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.M.No.4.-

General

FEDERICO GRAVINA.-

4

280

1968

C... No. 49210

P/A
Cde

SECRETO

OFICIO (S)No.29/968. [illegible], 8 de agosto de 1968.-

OBJETO:Elev.Panfletos
Circ.en Minas.- - - -
EM 8-2

SEÑOR JEFE DE LA REGION "I" MINAS No.1.-

Adjunto eleva el señor Jefe el volante citado, que segun informes no confirmados, fue repartido en horas de la mañana del día cinco próximo pasado por el Maestro NOLASCO CUADALUPE en el vecindario próximo a su domicilio ubicado en Carandí No.367.-

Irrecusablemente el citado volante fue imprimido en la imprenta del diario "LA UNION" de esta ciudad,-ubicada en Florencio Sánchez No.575,-é bien distribuído desde dicho lugar ya que, el día cuatro a altas horas de la noche, concurrieron al domicilio del citado Maestro los señores: GUSTAVO ENRIQUE HIGUE, estudiante, domiciliado en Roosevelt No.780, RAMIRO NUÑEZ, periodista, domiciliado en Florencio Sánchez No.573 y, SOLANO ANTUNEZ (Hijo), domiciliado en Washington Beltrán casi 25 de Mayo, conduciendo éste, un Jeep de su propiedad, transportando gran cantidad de panfletos y otros materiales publicitarios.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.1.-

Coronel

Juan C. Silveira.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 1214

28

DEP. I

51

1968

P/H

1/8

C.z. No. 49 83 74

SECRETO

OFICIO (S)No.96/968.-

Minas, 11 de setiembre de 1968.-

MINISTERIO DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Elev.Inf.que se menciona.-

AL SEÑOR JEFE DE LA 8ª SECCION ALLI A No.6.-

El domingo cinco de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, a las cuatro horas se dirigieron en el "Minas" Hotel, cuatro personas que venían programando dar clases y conferencias en el Instituto Normal "Juan Antonio Lavalleja" y Liceo Departamental.-

Llamó la atención la forma en que se registraron en el Hotel, ora fue la siguiente: "Adil CUELLO ALVAREZ y amigos".- Uno de estos "amigos" fue reconocido como ALMA PAEZ, izquierdista, Maestro Inspector Local del Departamento de Durazno.- Se constató que GUZMAN ALVAREZ practicaba ideas Comunistas.-

CUELLO ALVAREZ manifestó en el Hotel que había venido a Minas porque tenía al padre gravemente enfermo y que era Edil del Departamento de Artigas.- a las personas que venían con él las recibirá "sus amigos".- Se constató, más tarde, que efectivamente éste señor es Edil en ese Departamento, pero que su padre había fallecido hace aproximadamente dos meses y, en esa ocasión, él, estuvo dos días en Minas.-

Dijo Ud. que tenía programado, según se pudo constatar, dar clases en el Instituto Normal "Juan Antonio Lavalleja" y Liceo Departamental, conjuntamente con tres profesores más.-

../..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Informes-Varios-D/M
No. de Orden 1347

Doc. con PARTES
Poco legible

28

28

DEPTO. I PROCESADOS

1968

SECRETO

6

..///..el día martes diez a la hora antes señalada se constituyeron en la Ciudad de Rimac, en el hotel en que habían venido, siete sedan, color negro, cuatro puertas, marca Mercedes-Benz, con chapa de Taxi color amarillo, estacionado en la Ciudad de Trujillo y Cruz con el Número 3718-cruz-siete-uno-ocho), uno de los desconocidos y el chofer quienes se quedaron en la cochera ya que no regresarían.-

Se averiguó que el día lunes nueve en horas de la tarde, los señores mencionados y alojados en el Rimac Hotel realizaron la visita de las siguientes personas: profesor del Instituto Normal [illegible], colegio nacional, profesores del Liceo [illegible]: [illegible] Sra. MANUELA COSTA, [illegible] MIRIS y [illegible] BARRIOS, quien, este último, era amigo íntimo a los cuales iba debía dar un agradecimiento de abogacía, los Maestros de escuelas [illegible] y [illegible] (Concepción), citado del doctor [illegible].- todos profesionales de la enseñanza.-

El día martes diez los señores [illegible] y el "amigo", que fueron los que quedaron en el Hotel, realizaron la visita a [illegible] (Yoyo), propietario de la farmacia [illegible], quien fue uno de los organizadores de la manifestación efectuada el domingo primero de setiembre en horas de la mañana en la calle del Pino

..///...

N 90

1968

6

C.2. No. 49 40 40

SECRETO

...///...Doré, por el señor JULIO [illegible] VARGAS, como ya informaramos en su oportunidad, con quien mantuvieron una muy alterada discusión.-

También el martes dios, llagaron procedentes de Montevideo cuatro personas más a los que esperaban en Minas los señores: MILTON FORNARO, SANTIAGO ROCHET y SANTIAGO ROSSETTI (hijo).- Se trataba de JUAN CARLOS ENCRENIQUE (estudiante de la Facultad de Arquitectura y Camarógrafo del Canal cinco de Televisión y, hermano mayor de GUSTAVO ENCRENIQUE, mencionado en informes anteriores), dos "amigos" estudiantes de la Facultad de Arquitectura, que se alejaron en casa de éste (Calle F.D. Roosvelt esquina Williman) y, un tal: SORIANO a quien luego de bajar del omnibus dejaron, saliendo de éste en busca del profesor RICARDO NAVARRO, quien en esos momentos no estaba en su casa, en el Liceo, en la Confitería Madrid ni en otros lugares que frecuenta con asiduidad.-

SILVANO llamó reiteradas veces por teléfono desde Corporación de Omnibus Minas al Liceo Departamental preguntando por el profesor NAVARRO, dejando la sensación de encontrarse en poco nerviosa porque no lo encontraba, dirigiendose luego personalmente al lugar mencionado (Liceo), a su llegada lo encontró en las oficinas a [illegible], en lado del Liceo, lo encon-

...////...

SECRETO

4/1

..////....sió al señor SORIANO, cuando BARRIOS: "¿SCHIAVO ... De la UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO ?"...,fue a hablar con él y luego lo mandó, dandole una llave, a su casa.-

Estas personas en la noche de ayer (martes diez), no se vieron por la Ciudad, presumiéndose se trate de las que "vendrían al Interior a buscar adherentes", según su Radio Difusión Múltiple No. 44/968 (cuatro-cuatro-barra-nueve-seis-ocho).-

Se tiene conocimiento que FABIO y sus "amigos" tenían programado ir a la Ciudad de SAN JOSE, con el mismo fin que perseguían en Minas.-

ALVAREZ y su "amigo", alojados en el Minas Hotel y las otras cuatro personas (Echenique, Soriano y sus dos "amigos", alojados en casa del primero) aun se encuentran en ésta Ciudad.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 4.-

General

Juan G. Silveira.-

Expediente No.2101/968.-Minas,16 de setiembre de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Inspector General el presente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 4,por el cual informa sobre personas de Montevideo lle-.....

/////.....

28 1968 6

5/8

C Z No. 525024

...

////...Saludo a esta Unión el día 2 de setiembre del corriente, con los fines de tomar contacto con personas vinculadas a ideologías de izquierda.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la P.H. No.4.-

General

FLORENCIO GUEVARA.-

28 1968 6

SECRETO

V/10 6/9

J.2. No. 49 23 25

Minas, 3 de septiembre de 1968.-

REF: Is No.99/968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4.-

Informo a usted que el día primero de setiembre a la hora diez se realizó en la sala del Cine Rex, de esta Ciudad, una conferencia dictada por el señor ex-Director del Banco de la República Oriental del Uruguay [redacted], relacionada con la devaluación de la Moneda Nacional efectuada el veintitres de abril proximo pasado.-

Dicha conferencia fue organizada por un núcleo de ciudadanos de tendencia izquierdista entre los cuales se destacaban las siguientes personas: [redacted] (profesor del Liceo de esta Ciudad), JOSE A. SOSA (propietario Farmacia), [redacted] y SARANDI PINTOS MEDINA (ambos empleados de una importante planta comercial de esta localidad), expresando que la finalidad de la conferencia en esta Ciudad no tenía relaciones políticas, que las personas mencionadas anteriormente idearon la misma : "Para que el pueblo conozca como se dejan las finanzas a nivel y cuales son las verdaderas causas de la actual crisis económica".

La propaganda para este acto consistió en difusión callejera por medio de parlantes y distribución de volantes en la Vía Pública y en el correo

../..

MINISTERIO
CONSEJO DE [illegible]
Fecha de Entrada 20-IX-968.
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1320.

DEP. 1

1968

SECRETO

..//..onde línea.-

A esta conferencia, a la que amablemente asistió el señor Segundo Jefe de este Mando, asistió un público calculado en aproximadamente unas tres cientas personas.-

El señor orador se refirió a los hechos acaecidos con anterioridad y posterioridad a la empresa devastación, manifestando que la misma había sido realizada innecesariamente y atendiendo intereses particulares, relacionados con el señor JOSE BAILLI y el señor SAEZ.-

La mencionada disertación tuvo una duración aproximada de dos horas, al finalizar la cual el orador contestó preguntas realizadas por el público asistente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. Lo de-

Personal

Juan C. Silveira.-

Expediente No.2295/968.-Mdeo.4 de setiembre de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DE LA MUTRO.-

Elevo al Señor Inspector General el presente Oficio, para los fines que estime corresponda, del Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.4, relacionado con una conferencia realizada el día 1o. de setiembre en la .....

//////.....

28 1968 6

8/8.

C 3 No. 511072

...

////...Cía del Gas York, [illegible] Ltda", fecha por el señor ex-Director del Banco de la República Oriental del Uruguay, Don Julio Herrera [illegible], relacionada con la devaluación de la moneda nacional efectuada el 25 de abril ppdo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.I.No.1.-

General

FLORENCIO GRAVINA.- [illegible]

...

28 1968 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-XI-968.-
Fecha de Salida
Pase a Archivo.-
No. de Orden: 1460.-

Poco legible

28

7

1968

Bibliorato 29

Año 1961

1/6

B-29 - D-1

Ciicio. R/1 c.21/961/

-..O B J E T O..-
Elev.Inf.R/11/961
-..A.G.P..-

-Interior, 10. de junio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Cúmpleme remitir adjunto al presente, el Informe Reservado **No.11/961** emitido por el Oficial de Informaciones de esta Unidad, con motivo del acto realizado en el Cine COPACABANA el día 28 de mayo próximo pasado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May.

Alberto Crtiz.-

1-VI-961 16
Div. I
707

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA: 12-VI-961
PASA A:

A/R

A/R/148/961

1961

Informe R/Nº 11/961/

RESERVADO

CREESTO: Inform.sobre acto pro.Rev.Cuba
-.....F..-

[illegible],[illegible] de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI-AEREO No.1.-

-Cúmplame informar a Usted que el día 2[illegible] de los corrientes se realizó un acto de apoyo a la Revolución Cubana en el Cine COPACABANA sito en Agraciada y Juan Antigas.-

-En dicho acto cedió con una parte oratoria a cargo de los Señores [illegible] Sr.Enrique Rodríguez y el Representante del Sindicato Textil Sr.Héctor Rodríguez;y con una exhibición cinematográfica sobre la llegada de Fidel Castro a la Habana luego de trimnfar la revolución y otra sobre la Reforma Agraria.-

-Todos los oradores elogiaron a la personalidad de Fidel Castro,a su pólítica y al apoyo Ruso,criticando a los Estados Unidos.-

Se destacaron los discursos de Enrique y Héctor Rodríguez por su agresividad a Estados Unidos y por su marcado apoyo a la política Comunista.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf.del agrup.A.A.No.1.-

Cap. [illegible]

Hélmig or C.García

Lacc Fa-

2º 1961 1

Informe R/No.10/961/ ...ntevideo,29 de mayo de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI-AEREO No.1.-

RESERVADO

Objeto:Cumpl. Direct.Inf.y Contrainf./

-Atento a lo dispuesto en las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones, (parágrafo VII,inciso a),cúmpleme informar al Señor Jefe que no se han producido novedades a la fecha.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf. del Agrup. A.A.No.1.-

Cap. _____

Washington G.Garcés.-

Oficio R/No. 17/961/ Montevideo,30 de mayo de 1961.-

-..OBJETO..-
Elevar Informe R/ 10/961.del Of.I.
-..A.G.P..-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Elevo al Señor Director el Informe R/No.10/961,emitido por el Oficial de Informaciones de esta Unidad,en cumplimiento a las disposiciones insertas en las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Agrup. A.A.No.1.-

May. _____

Alberto Ortiz.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 1-VI-961 HORA 16
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 209

1-VI-961

Sec Ea

D/R

B-39 A/R/144/961

AÑO 1961

1

4/6

Informe R/3/961.

Montevideo, 10 de abril de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI-AEREO No.1.-

-Atento a lo dispuesto en las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones(parágrafo VII, inciso a), cúmpleme informar al Señor Jefe que no se han producido novedades a la fecha.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf. del Agrup. A.A. No.1.-

Tte.1o. Wáshington G. García.-

RESERVADO

Montevideo, 11 de abril de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Elevo al Señor Director el Informe R/1o.3/961, producido por el Oficial de Informaciones de esta Unidad, Tte.1o. don Wáshington García, en cumplimiento a lo que dispone el inciso a) del parágrafo VII de las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Agrup. A. A. No.1.-

Mayor.

Alberto Ortiz.-

INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 12-IV-961 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN 452

INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 13-IV-961
PASA A:
Nº de ORDEN

Fco. 5a -

A/R. 67/961

29

1961

1

5/6

Informe R/No.2/961

Montevideo, 2[illegible] de Febrero de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI-AEREO N°.1.-

-Atento a lo dispuesto en las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones(parágrafo VII,inciso a),cúmpleme informar al Señor Jefe que no se han producido novedades a la fecha.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf.del A[illegible] A.A.No.1.-

Tte.lo. [signature]

Washington G. García.-

Montevideo,23 de febrero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Elevo al Señor Director el Informe R/No.2/961,producido por el Oficial de Informaciones de esta Unidad,de acuerdo a las normas establecidas por las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

Tte.lo. [signature]

Carlos L. Berois.-

-..A.G.P..-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2° SEC.
FECHA 3.III.961
PASA A DIV. I
N°. de Orden 36 L.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA 6 MAR 1961
PASA A
N° de Orden

Sec. Eb.-

A/R. 9/961

29

1961

1

6/6

Inform.R/No.1/961/

Montevideo,25 enero de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO AMFI-EJERCITO No.1.-

-Atento a lo dispuesto en las Directivas sobre Información y Contrainformación, (Artículo VIII,Inciso c), cúmplese informar que no se ha producido novedades a la fecha.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf. del Agrup.A.A.No.1.-

Tte.1o.

Washington Edgardo.-

Montevideo,25 de enero de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA.-

-En mi poder el Informe Diario R/ No.1/961, emitido por el Oficial de Información de esta Unidad,de acuerdo a las normas establecidas por las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

Tte.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 2.II.961 HORA 16
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 152

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-II-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

Fecc Fbc

29

1961

1

B-29-D-2

1/27

EJERCITO NACIONAL.- AGRUPAMIENTO ANTI-AEREO No.1.

Montevideo,10 de julio de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI-AEREO No.1.-

-Habiéndose recibido en la Unidad un folleto titulado "UN REGIMEN FRACASADO-El Partido Blanco en el Banquillo", y entendiendo el suscrito que el mismo es de carácter netamente político, cree conveniente-salvo mejor opinión del Superior- su remisión al señor Director del Servicio de Inteligencia a los efectos pertinentes.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf. del Agrp.A.A.No.1.-

Cap. _____

Washington G. García.-

Exp. No.-7/962 Montevideo,10 de julio de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Atento a lo informado por el Oficial de Informaciones de la Unidad y coincidiendo la opinión del suscrito con lo que éste expresa precedentemente, cúmpleme remitir a Usted el folleto de referencia dejando constancia de que el mismo fué recibido en el mismo sobre en el cual se envía.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Agrp.A.A.No.1.-

May. _____

Alberto Ortiz.-

...A.G.P...

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 27/VII/62 HORA 0900
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 887

1961
INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I

UN REGIMEN FRACASADO
El Partido Blanco en el Banquillo

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENADO POR EL **Dr. LUIS ALBERTO BRAUSE** (VERSION TAQUIGRAFICA EN LA SESION DEL 23 DE ABRIL DE 1962, AL CONSIDERARSE EL AUMENTO DE LA EMISION, QUE SIGNIFICO UN NUEVO REAVALUO

SUMARIO

I — Responsabilidad del Ministro de Hacienda y del Partido Nacional.
II — Nuestra posición ha sido constructiva.
III — Este gobierno no nos merece confianza.
IV — Incorrecto procedimiento parlamentario.
V — No estamos dispuestos a volar con un aviador *incapaz*.
VI — Contribución a la formación de la opinión pública.
VII — Consecuencias de la reforma cambiaria y monetaria: los responsables.
VIII — Nos opusimos a la reforma cambiaria y monetaria.
IX — Advertimos que se comprometía el futuro del país.
X — Un grosero error: de $ 800 millones a $ 2.020 millones.
XI — Dijimos que se impulsaba la desvalorización de nuestra moneda.
XII — Se afirmó por un Consejero que a los 6 meses el dólar valdría $ 6.
XIII — Inseguridad en las soluciones.
XIV — Se dijo que se suprimiría el redescuento.
XV — Extraordinario aumento de la Emisión.
XVI — Peligroso empapelamiento: disminuye la garantía de oro.
XVII — Previmos el encarecimiento.
XVIII — Los pesos cada vez más chiquitos.
XIX — Se abarataría la "canasta familiar".
XX — Dijimos que los subsidios serían insuficientes.
XXI — Otro grueso error del Ministro de Hacienda.
XXII — En que quedó el abaratamiento prometido y la estabilización.
XXIII — Se afirmó que se daría un impulso enorme a la producción.
XXIV — La producción agropecuaria ha disminuido.
XXV — La opinión de la Federación Rural.
XXVI — Desinflando un globo.
XXVII — Advertimos el riesgo que correría la industria y el trabajo nacional.
XXVIII — El Ministro de Hacienda habló de reducir impuestos.
XXIX — El Banco de la República retomaría su función rectora.
XXX — Un nuevo y verdadero *reavalúo*.
XXXI — El verdadero valor del dólar.
XXXII — El Ministro de Hacienda engañó a sus propios correligionarios.
XXXIII — En que quedó la planificación integral.
XXXIV — Nuestro proyecto de Reforma Agraria.
XXXV — Recursos para el Plan de Mejoras Básicas para la producción ganadera.
XXXVI — Necesidad de aumentar la riqueza nacional.
XXXVII — Somos optimistas respecto al porvenir del país.
XXXVIII — No olvidar el aspecto humano.
XXXIX — *Diluvio de palabras sin resultado*.
XL — La opinión acusatoria de legisladores correligionarios del Ministro.
XLI — *Certificado de defunción* de la reforma cambiaria y monetaria extendido por el Dr. D. Rodríguez Larreta.
XLII — Un manto de plomo sobre el Partido Nacional.
XLIII — Conclusiones.
XLIV — Una esperanza: el triunfo del Partido Colorado.

SESION DEL 23 DE ABRIL DE 1962

I — Responsabilidad del Ministro de Hacienda y del Partido Nacional.

Tiene la palabra el señor senador Brause.

SEÑOR BRAUSE. — Señor Presidente: hace pocos días se estrenó en uno de los cines de nuestra capital, una película que ha merecido el elogio de la buena crítica que, en esta materia, tiene el país. La película tiene un título: "Tiren sobre el pianista"; este título es una variación de un refrán popular francés que señala "no disparen sobre el pianista; él hace lo que puede". Este proverbio francés se utiliza para señalar que no debe molestarse a aquellas personas que ponen en su trabajo la mejor buena voluntad.

Nosotros creemos —aprovechando la variación señalada— que, en este caso, sobre quien hay que tirar es sobre el *señor Ministro de* Hacienda...

SEÑOR STEWART VARGAS. — Y a usted, señor senador, lo van a matar.

SEÑOR BRAUSE. — ...que es el responsable de lo que está ocurriendo en el país, de la penosa situación económica, financiera y social porque atraviesa la República. Pero la verdad es que los tiros, la crítica, la censura, no pueden recaer exclusivamente sobre el señor Ministro de Hacienda, sino que deben ser dirigidos, también, sobre aquellos que lo mantienen, sobre aquellos que lo pusieron en su cargo, que, en definitiva, son tan responsables como el propio señor Ministro. Me estoy refiriendo al actual gobierno de la República, a la mayoría del Partido Nacional.

SEÑOR BOVE ARTEAGA. — Lindo introito.

SEÑOR BRAUSE. — Además se ha dicho que el contador "Azzini es el gobierno", así que los tiros le corresponden al señor Ministro y al Gobierno.

SEÑOR BOVE ARTEAGA. — Ese es "El Debate".

***II* — Nuestra posición ha sido constructiva.**

SEÑOR BRAUSE. — Eso lo queremos señalar cumpliendo con nuestro deber en esta oportunidad y siendo, además, consecuentes con la posición que, repetidamente, hemos sostenido aquí, en el Senado, al considerar los grandes temas que vienen a estudio del Parlamento y que constituyen oportunidad propicia para el análisis de la gestión de un Gobierno en la vida democrática de un país como el nuestro, y que es, también, la oportunidad adecuada para rechazar o aceptar las iniciativas con relación a las cuales se solicita un pronunciamiento expreso.

Nosotros integramos la oposición, *lo que no nos ha* impedido contribuir con iniciativas de contenido positivo, de producir informes en nombre de las Comisiones del Senado y de contribuir con nuestro voto a la aprobación de muchas leyes, varias de las cuales hemos propuesto e informado en el Cuerpo. De igual manera, y con la misma intención constructiva, nos hemos opuesto a la aprobación

2/27

29 1961 2

de otras leyes, con todas nuestras energías, cuando estábamos en desacuerdo con su contenido, al considerarlas inconvenientes o perjudiciales para el país. Y así procedimos en oportunidad tal como la que tuvo lugar cuando se consideró el Plan de Obras Públicas de 1961. En la sesión del 15 de agosto de ese año señalamos que no nos merecía confianza la acción del Gobierno, —que había sido duramente censurado y calificado por integrantes de la mayoría del Partido Nacional, por propios integrantes de ese Gobierno—, ya que el mismo no había respondido ni comprendido las urgentes necesidades públicas, las inaplazables necesidades del país, ni había cumplido con los compromisos contraídos con la opinión nacional.

III — Este gobierno no nos merece confianza.

Nosotros, señor Presidente, censuramos y nos opusimos al proyecto, convertido en ley, de Reforma Cambiaria y Monetaria, de tan deplorables y penosas consecuencias económicas y sociales para la población de nuestro país. Nosotros, señor Presidente, nos opusimos al proyecto de Presupuesto Nacional con sus pesadas cargas impositivas y con las miles de creaciones de cargos innecesarios y con sus deficiencias notorias. Nosotros, señor Presidente, nos opusimos al establecimiento de una nueva paridad monetaria. Nosotros, señor Presidente, nos opusimos, en definitiva, a aquel conjunto de proyectos convertidos en leyes que constituyen el andamiaje y la estructura en que descansa la acción realizada por el actual Gobierno, que no ha tenido otra consecuencia que graves perjuicios para enormes sectores de la población del país.

Nosotros, también, señor Presidente, consideramos desacertada la actual gestión y la orientación política de este Gobierno, gestión caracterizada por graves repercusiones en lo social y en lo humano, y que ha traído aparejado el empobrecimiento de grandes sectores, de grandes masas de la población del país, que están sufriendo privaciones tremendas, inmensas dificultades que es urgente reparar, corregir y solucionar y no agravar, como ocurrirá si aprobamos este proyecto de ley que estamos considerando.

IV — Incorrecto procedimiento parlamentario.

Antes de seguir exponiendo sobre el fondo del problema, queremos, nosotros, también, hacer oír una vez más nuestra censura —lo decimos amablemente— sobre el procedimiento seguido en lo que tiene que ver con el trámite de este proyecto de ley, —del mismo modo que lo acaba de hacer nuestro distinguido colega el señor senador Abdala—, por la mayoría del Partido Nacional, para incorporarlo al orden del día de la sesión de hoy.

Nosotros, también, decimos que es la repetición inconveniente de un procedimiento perjudicial. Se cita a una sesión extraordinaria —es cierto que en la forma reglamentaria establecida, con la firma de los senadores como corresponde— a celebrarse en la mañana de hoy. Señalo, en lo que me es personal, que no me molesta en absoluto; pero debe ser la primera vez que ocurre en este período citar para una sesión extraordinaria a esta hora de la mañana.

Se ha señalado, también, —ha ocurrido hace unos minutos y estamos de acuerdo con ello— que el informe de la Comisión correspondiente hace apenas 15 minutos que fue repartido y recién se encuentra sobre nuestras bancas. Pero, con respecto a esto, hay otra cosa anormal a señalar. El informe está publicado en "El Debate" de hoy. Vean los señores senadores la anormalidad de la situación: un informe de una Comisión de la Cámara de Senadores, del cual no teníamos conocimiento reglamentario los legisladores, porque nada sabíamos de que se hubiera realizado alguna sesión para considerar el proyecto de ley pertinente, ha sido publicado, en la mañana de hoy, en un órgano de la prensa de la capital. Por otra parte, no hubiera podido realizarse ninguna sesión para su estudio, porque este proyecto acaba de entrar al Cuerpo, ya que la Mesa dio cuenta, como es de práctica, de su ingreso, al comienzo de esta sesión extraordinaria. Me consta, sí, señor Presidente, que se citó informalmente a la Comisión; es un hecho posterior del cual me enteré. Yo, que si puedo tener algún mérito muy modesto es el de ser trabajador, me tomé la tarea de leer todas las citaciones de todas las Comisiones. Como se había dicho que este proyecto se iba a considerar rápidamente, tuve la preocupación de leer las citaciones que se confeccionan normalmente por Secretaría de Comisiones cuando las mismas se van a reunir. La única que recibí —tengo la citación aquí, en mis manos, y la muestro por si algún señor senador tiene dudas— fue la del jueves 12, señalando una reunión de la Comisión de Hacienda para la hora 15 y 30 con el fin de considerar asuntos a estudio. No podía estar, de ninguna manera, este asunto entre ellos, porque todavía no había llegado al Senado. Y por eso no podíamos haber concurrido y, ni siquiera, haber procedido al estudio y análisis que se efectúa en la Comisión correspondiente.

No puede ser atenuante suficiente, el hecho que nos ha citado el señor senador Stewart Vargas de que hace mucho tiempo que se está considerando este asunto en la Cámara, porque no es exacto.

Este proyecto entró a la Cámara y se consideró en 24 horas, de sorpresa, después de haber sido rechazado el otro, el de los redescuentos, al punto tal —y fue la crítica enérgica que se efectuó en la Cámara— de que los legisladores no pudieron entrar a su estudio, porque sólo disponían de 15 minutos para hablar sobre un tema tan amplio y de tanta trascendencia, si bien es cierto que muchos ya se habían ocupado ampliamente del otro proyecto.

Este proyecto, se aprobó en la Cámara de Representantes —y esa es otra razón más, la razón del artillero— el viernes a las 3 de la mañana. Luego, sabemos lo que ha ocurrido: ha pasado la semana de turismo, la última semana feriada y, de golpe, —claro que lo preveíamos, porque nos hemos enterado por la radio y por la prensa— se incorpora este proyecto al orden del día de hoy.

Nosotros cumpliendo con nuestro deber, hemos hecho lo que hemos podido para estudiarlo, a pesar de que, como es natural, en una semana de feriado no hemos podido obtener muchos de los documentos necesarios e imprescindibles...

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Me permite, señor senador, para hacer una breve aclaración?

SEÑOR BRAUSE. — Sí, señor senador.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Hasta cierto punto es exacto lo que dice el señor senador; pero como era inminente la aprobación del proyecto en cuestión por la Cámara de Representantes durante la reunión del jueves, la Comisión de Hacienda decidió que, para la eventualidad de que dicha Cámara aprobara el proyecto, el Presidente —que soy yo— quedaba autorizado para convocar telefónicamente a los miembros de la Comisión, como así se hizo. Además de los miembros de la Comisión, concurrió a la reunión el señor senador Acquistapace. De modo que, por lo menos, él tiene más vigilancia que el señor senador Brause, de lo que ocurre en el Palacio.

SEÑOR BRAUSE. — Acepto la explicación. El hecho de que el señor senador haya concurrido, será cuestión de más suerte...

SEÑOR STEWART VARGAS. — No; de más diligencia.

SEÑOR BRAUSE. — ...cuestión de azar.

Acepto la explicación, pero no es suficiente, porque se pudo haber advertido a todos los senadores. Alguien me ha hecho saber hace unos instantes que, por teléfono, se citó el viernes a los miembros de la Comisión, pero no se ha cumplido con la tradición reglamentaria de hacer llegar a cada uno de los senadores la noticia de que se iba a reunir la Comisión con ese propósito. Y debo expresar que éste no es un proyectito cualquiera.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Pero comprenderá el señor senador que, preocupado por la diligencia de la aprobación del proyecto —que creo que es una función que debe cumplir el Senado— cité a los miembros de la Comisión y considero que si el señor senador Brause, no habiendo concurrido a esa reunión de la Comisión y no teniendo antecedentes, va a hablar durante dos horas, es claro que si hubiera tenido antecedentes y hubiera concurrido a la Comisión hablaría seis horas.

SEÑOR BRAUSE. — Como broma, la acepto; pero evidentemente coincidirá conmigo el señor senador en que es un procedimiento anormal, irregular, que es lo que estoy señalando. Sin embargo, no hay que extrañarse de ello, porque este procedimiento de la aprobación apresurada se ha repetido en otras oportunidades. Un vértigo semejante ocurrió en la Cámara de Representantes cuando se aprobó el Presupuesto de 1960, que obligó a varios legisladores integrantes de determinados sectores a retirarse de Sala. Lo mismo aconteció cuando se consideró la segunda paridad de nuestra moneda, —tengo buena memoria y, además, poseo los apuntes correspondientes— en que se trajo el proyecto a la Comisión del Senado antes de ser tratado por el Poder Ejecutivo, como lo demostramos en aquella oportunidad en la sesión del 11 de julio de 1960.

Repetimos que no creemos que sea este el mejor procedimiento...

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Me permite, señor senador, una breve aclaración?

SEÑOR BRAUSE. — ...ni el que conduzca al mejor estudio de los asuntos, especialmente en proyectos de la jerarquía de éste, que significa otra reforma monetaria,

29 1961 2

4/27

en que no se cumple tampoco con normas reglamentarias que son la garantía del Cuerpo que trabaja y que debe deliberar en forma adecuada.

V — No estamos dispuestos a volar con un aviador incapaz.

El proyecto que estamos considerando, que es un verdadero reavalúo, que significa una nueva desvalorización de la moneda, posiblemente sea el último proyecto de ley importante — lo que no quiere decir que sea bueno — que se presenta durante la gestión de este gobierno del Partido Nacional, gobierno que, a nuestro juicio, por haber conducido los negocios públicos en forma desacertada e inconveniente, no puede merecer el apoyo ni la confianza de la opinión pública.

El señor Presidente del Senado, el que habla, o cualquier persona que tuviera urgencia en trasladarse a un lugar distante, por ejemplo, al departamento de Artigas y, para hacerlo más rápido, pensara viajar en avión, es lógico que no subiría al aparato si el aviador está borracho o se ha vuelto incapaz. No le tendría confianza a un aviador en tales condiciones, y lo más seguro sería que se estrellara rápidamente.

Nosotros, señor Presidente, con el respeto debido, aunque pudiéramos considerar necesarias algunas de las soluciones propuestas, no estamos dispuestos a "agarrar viaje", a subir al avión con quien no nos merece confianza y vamos a probar — es nuestra obligación hacerlo — las razones que tenemos para no acompañar las soluciones a que se refiere este proyecto y la orientación de nuestro gobierno que la consideramos sumamente equivocada, peligrosa y perjudicial para el país.

En lo que se refiere al aspecto de la confianza, — y me dirijo especialmente a mi viejo amigo y compañero, adversario político, doctor Fraga — en cierta oportunidad, durante una exposición que realizamos, al considerarse la Reforma Cambiaria y Monetaria — repasando los antecedentes nos encontramos con esa interrupción del señor senador Fraga en la sesión del 14 y 15 de diciembre de 1959 — como yo me refiriera a su opinión, expresando que si estuviera en mi posición, él acompañaría lo que yo manifestaba, me interrumpió para decirme — página 52 de la Publicación Informativa —: "Votaría igual, señor senador, porque me gusta el gobierno y me merece confianza", agregando el Dr. Fraga: "Yo confío en el gobierno. El señor senador no confiará". A nosotros no nos mereció confianza en aquella oportunidad el gobierno, cuando nos traía la reforma cambiaria y monetaria, y los hechos posteriores, han demostrado, en forma absoluta, que teníamos razón. El transcurso del tiempo ha confirmado la razón de nuestras expresiones.

Ahora, seguimos manteniendo nuestra posición de entonces: no tenemos confianza en el gobierno ni en las soluciones que nos trae el señor Ministro de Hacienda, ni podemos tener confianza en su gestión, tan discutida y controvertida, en virtud de las desacertadas soluciones que ha traído y que han desatado una feroz y perturbadora inflación en el país, que ha provocado y provoca el empobrecimiento de grandes sectores, disminuyendo las posibilidades de adquisición del consumo, disminuyendo las fuentes de trabajo y recargando con impuestos desmedidos la angustiosa y pesada situación de la población del país.

VI — Contribución a la formación de la opinión pública.

La democracia es el gobierno del pueblo, el cual debe formar su opinión a través de la información que recibe; y es nuestra obligación, que cumpliremos hasta el fin en el desempeño de la función que se nos ha encomendado, contribuir, aunque sea modestamente, a la información de esa opinión pública, que tenemos la esperanza fundada de que cuando sea llamada a pronunciarse de nuevo no apruebe la conducta de quienes han equivocado el camino llevando al país a una grave situación económcia, financiera y social, que reclama preferente y cuidada atención para corregir los graves daños y males que está soportando.

Señor Presidente: sin ánimo de agravio personal, con el derecho democrático que ejercemos, sin ánimo de molestar, en lo personal, creemos que quienes son políticamente responsables de esta situación, no merecen el apoyo de la ciudadanía.

SEÑOR BRUNO. — Eso lo veremos.

VII — Consecuencias de la reforma cambiaria y monetaria: los responsables.

SEÑOR BRAUSE. — Los responsables tendrán que llevar, democráticamente, el castigo que corresponda.

La crítica situación que estamos soportando — vamos a dar números incontrovertibles — a la cual se quiere poner ahora alivio — no creo que sean tan optimistas o vanidosos como para que crean que le van a poner fin con este proyecto — tiene como consecuencia inevitable y como causa fundamental la reforma cambiaria y monetaria que el Gobierno del Partido Nacional trajo al país para su desgracia.

SEÑOR FUSCO. — "Duela a quien duela y pese a quien pese", según la famosa frase del señor Ministro Azzini.

(*Interrupciones. Campana de orden*)

SEÑOR BRAUSE. — Si esa reforma hubiera dado resultados favorables el mérito le correspondería a los hombres del Partido Nacional y a este Gobierno pero, si por el contrario, como ha ocurrido sus resultados han sido deplorables, la responsabilidad y el desprestigio corresponde íntegramente al Partido Nacional, al Partido de Gobierno. Y esto no surge de nuestras palabras, sino de la palabra de hombres del Partido Nacional.

Al considerarse en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma cambiaria y monetaria, uno de sus miembros informantes, el Esc. Dardo Ortíz, expresó que el Partido Nacional se jugaba con esa carta su porvenir político. Tuvo el coraje de decirlo y nosotros aquí, en el Senado, recordando esa expresión del diputado Ortíz, dijimos que era exacta su expresión, en el sentido de que el Partido Nacional se estaba jugando en esa carta su porvenir político, pero que se lo había jugado a una verdadera carta de derrota. Lo dijimos en el Senado, en la sesión que hemos mencionado, lo que consta en la página 32 de la Publicación Informativa, donde agregamos algo más en el sentido de que "el porvenir no muy lejano dirá la última palabra".

También aquí en el Senado, al terminar una elocuente exposición el señor senador Bottinelli — como todas las suyas — que como es natural no compartimos y que contestamos de inmediato, dijo textualmente: "Por lo demás no ocultamos que nos sentimos en cierta medida satisfechos de dar solos, de dar nosotros y únicamente nosotros los legisladores del Partido Nacional en la Cámara de Representantes y en el Senado de la República, este paso trascendente y revolucionario en el orden económico. Lo hacemos asumiendo la total responsabilidad ante el país y ante la historia seguro de que en un plazo muy breve el país nos ha de comprender y nos ha de apoyar y seguro, también, de que, en definitiva, la historia ha de justificar a estos legisladores del Partido Nacional". Página 28 de la Publicación Informativa de la sesión del 14-15 de diciembre de 1959.

Esto se dijo con la aquiecencia y consentimiento de todos los legisladores del Partido Nacional en la Cámara de Diputados y aquí en el Senado y en el informe que produjo al Senado su Comisión de Hacienda con la firma de los señores senadores Stewart Vargas, Bruno y Varela, con fecha 2 de diciembre, página 149, tomo 228 del Diario de Sesiones...

SEÑOR STEWART VARGAS. — Redactado por mí.

SEÑOR BRAUSE. — ...se hace expresas y repetidas invocaciones al advenimiento del Partido Nacional al Gobierno, como justificación, como una de las justificaciones del proyecto de reforma cambiaria y monetaria y se dice expresamente que "era el Partido Nacional quien promovía la "Operación Esperanza" y, por lo mismo, era éste, el Partido Nacional, quien acumularía todo el mérito de los aciertos que le pudiera deparar en el futuro esa reforma". Página 151, Tomo 228 de la sesión del 2 de diciembre de 1959.

VIII — Nos opusimos a la reforma cambiaria y monetaria.

Señor Presidente: actuamos en la vida pública del país y es lógico que cada uno, dada su posición e integrando un partido político, busque, procure, democráticamente, obtener el apoyo popular. Eso es justo y legítimo. Nos pareció justo, entonces, en aquella oportunidad, que asumiendo esa responsabilidad los representantes del Partido Nacional, quisieran para su partido el mérito de algo que consideraban bueno y necesario en esa ocasión. Es justo, también, que hoy nosotros, que criticamos y que no votamos aquella iniciativa en su oportunidad, digamos que tenemos el mérito de no haber acompañado ni apoyado una reforma cambiaria y monetaria cuyos males predijimos y pronosticamos y, desgraciadamente, se han cumplido.

En la misma sesión del 14 y 15 de diciembre, oponiéndonos a ese proyecto que patrocinaba el Partido Nacional, al terminar nuestra exposición, página 56, dijimos: "Tememos, señor Presidente, que esta reforma pueda comprometer la riqueza material y espiritual, dignas de respeto y admiración, como creemos que el proyecto que conside-

29 1961 2

ramos tendrá repercusiones desfavorables e inconvenientes, contribuyendo a agravar la situación de los humildes, y además porque es inoportuna e inadecuada votaré en contra de esta iniciativa, formulando votos para que se la modifique a tiempo y no contribuya a la intranquilidad social y al empobrecimiento de la República".

Esa era nuestra posición y nuestra opinión, que los hechos, para desgracia del país, repito, han confirmado plenamente.

Esa, también, fue la opinión de muchos técnicos y especialistas, que tuvimos en cuenta para formar nuestra modesta opinión. Fue, también, la opinión de muchos legisladores, que advirtieron de los graves perjuicios que se correrían, y que hoy apreciamos, como consecuencia de la sanción y ejecución de la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria. Algunos de esos previstos y lamentables efectos se busca corregir o paliar en esta oportunidad con el proyecto que estamos considerando, que no creemos que por sí solo pueda satisfacer tan ambiciosas aspiraciones, sino que, por el contrario, por sí solo, ahondará aún más las dificultades porque está atravesando la mayor parte de la población del país, especialmente los humildes y menos dotados económicamente.

IX — Advertimos que se comprometía el futuro del país.

Cuando se consideró, señor Presidente, en el Senado, el proyecto de Reforma Cambiaria y Monetaria, dijimos textualmente, página 30: "Creemos tiene una indudable y extraordinaria repercusión económica y compromete el porvenir del país". Y agregamos: "Su porvenir es penoso". Y en la página 33: "La desvalorización es una medida de gran gravedad — repetíamos conceptos emitidos en el año 1951, como integrantes del Poder Ejecutivo y como Ministro de Ganadería — trae la desvalorización inmediata y el alza de los precios internos de todos los artículos, lo que tiene como consecuencia una difícil situación para todos los ciudadanos que tienen rentas fijas o que varían muy lentamente: pequeños rentistas, empleados, jubilados, etc., toda la clase media, tan importante en nuestro país, que según Aristóteles, es la que salva a los Estados". Y agregaba: "Debemos procurar que el remedio no sea peor que la enfermedad".

Ahora se propone un procedimiento para lograr el aumento de emisión para aliviar la falta de circulante y satisfacer las necesidades acrecidas por el alza de los salarios, de los precios, contribuciones e impuestos.

Se han cumplido, ampliamente, nuestras previsiones, nuestros temores, temores y previsiones que fueron negados en su hora por los abanderados de una causa que hoy está perdida, y, a la cual, se le buscan remedios, o mejor dicho, remiendos, que, si acaso, pueden proporcionar un alivio pasajero, porque se agravará de inmediato la inflación; aumentará la inflación y los encarecimientos, que ya son verdaderamente insoportables.

¿Se puede depositar, en consecuencia, confianza en un gobierno que ha cometido errores descomunales, que se ha equivocado en sus cálculos en cifras monumentales y catastróficas, como se ha demostrado, y como lo haremos aquí, para que quede constancia en las actas del Senado? Es una cosa conocida y sabida, pero el país lo está sufriendo y está siendo perjudicado considerablemente.

X — Un grosero error: de $ 800 millones a $ 2.020 millones.

Una de las razones de la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, del 17 de diciembre de 1959, que determinó la revalorización del oro — el peso descendió de grs. 0,5850 de fino a 0,136719, o sea, el dólar pasó de $ 1,519 a $ 6,50 — fue la necesidad de cancelar la deuda con el Banco de la República, ocasionada por las diferencias cambiarias. Simultáneamente se estableció que las importaciones y exportaciones serían libres y se limitarían los redescuentos a los documentos relacionados con la importación de materias primas.

La deuda del Estado con el Banco de la República se calculó oficialmente en alrededor de 888 millones de pesos, y ha resultado de más de 2.020 millones de pesos, según se ha comprobado posteriormente, también por documentos oficiales.

En el mensaje del Poder Ejecutivo firmado por el señor Ministro de Hacienda, contador Azzini, de fecha 25 de setiembre de 1959, se dice — tomo 534, página 263 del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes — lo siguiente: "Las pérdidas estimadas por el Banco, por los conceptos primeros — las diferencias de cambio — se estimaron en 256 millones de pesos, pero quedan por saldar los 65.688 dólares debidos al exterior, que suponiendo se compren a 10, y habiéndose vendido a 1,90, significan una pérdida de 8,10 por dólar, equivalente a $ 581:910.000".

Además, dijo, textual: "Se han comprometido ventas futuras en los mercados dirigidos por 20 millones de dólares. Suponiendo que las mismas se cubran con 10 millones de dólares del mercado libre comercial y 10 millones del libre absoluto, significará una pérdida por este concepto de 100 millones de pesos. En definitiva, resultan 888 millones que, por déficit del mercado de cambio, se le adeudan al Banco de la República".

El mismo Ministro de Hacienda, contador Azzini, el 23 de octubre de 1959, tomo 534, página 468, expresa: "El destino de esa diferencia — la del reavalúo —, es fundamentalmente la de atender los desniveles del mercado de cambio que tiene el Banco de la República, que según los últimos informes del Banco ascienden aproximadamente a 800 millones, provenientes de la diferencia entre comprar al libre y vender a los tipos preferenciales".

Y aquí en el Senado, el Ministro de Hacienda, contador Azzini, dijo textualmente, según Diario de Sesiones tomo 228, página 193: "El estudio efectuado sobre esta base da un total de 888 millones, es decir, la cifra de 900 millones, con que nos hemos manejado hasta este momento". Y agrega: "Una actualización del mismo fue pedida al Banco de la República y el 5 de noviembre último se presenta otra liquidación computando al 31 de agosto del 59 las pérdidas del mercado libre comercial y absoluto, con los descubiertos a futuro comprometidos. El total es de 1.211 millones". Ahora tenemos otra cifra. Ya, en poco tiempo, se reconocía una diferencia de más de 320 millones, o sea, casi un 40 % más; casi nada la diferencia.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — Ya sé lo que me va a decir el señor Ministro, pero lo voy a adelantar yo porque me gusta ser leal. Lo voy a decir porque con seguridad ese es el sentido de la interrupción solicitada por el señor Ministro, pero no quiero aparecer como habiendo ocultado algo que dijo posteriormente.

El 12 de setiembre de 1961 se dice: "Las pérdidas totales en los mercados de cambio ascendieron a 2.020 millones".

En resumen: el 25 de setiembre del 59, en el mensaje del Poder Ejecutivo al Parlamento, el déficit ascendía a 888 millones, cifra confirmada por el Ministro ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes el 23 de octubre del 59, o sea, un mes después. En el Senado, en el mes de diciembre del 59, se dio, por el Ministro de Hacienda, la cifra de 1.200 millones, y ahora subió a 2.020 millones, o sea, 800 millones más.

En relación con este aspecto, y para que no se vea solamente la crítica, la observación de un opositor a este gobierno, es oportuno recordar lo que dijera al efecto el doctor Daniel Rodríguez Larreta, a quien citaremos en más de una oportunidad, Sub-Director de "El País", que fuera Sub-Secretario en una de las Carteras de este Gobierno, especialista en cuestiones económicas y financieras, cuyo elogio, el que habla, ya ha tenido oportunidad de hacer en más de una ocasión, siendo justo, en el Senado, a pesar de que se trata de un adversario político.

El Dr. Daniel Rodríguez Larreta, se encontraba inquieto, en el mes de setiembre de 1961, ante informaciones de que se le diera un fuerte incremento adicional a la misión de papel moneda, "cuya incidencia inflacionaria resulta manifiesta".

"No creemos, — dice el Dr. Rodríguez Larreta — que pueda tener andamiento". ¡Qué inocente el Dr. Rodríguez Larreta! "El argumento de la deuda contraída por el Estado debido a las ventas de divisas que ha hecho el Banco de la República a precio más bajo del de sus compras presenta, por el momento, demasiada incertidumbre de cifras". No lo dice el Dr. Brause, sino que lo dice un correligionario de este Gobierno, el Dr. Rodríguez Larreta. "...demasiada incertidumbre de cifras y de pertinencia como para que pueda darse un paso semejante bajo su impulso".

"Además no se puede olvidar que el Banco acostumbraba, al hacer su balance anual, abatir el costo de todas sus divisas hasta la paridad de $ 1,519 el dólar como una manera prudente de defenderse frente a eventualidades inciertas y de retacear la utilidad que debía verter en las arcas del Estado en virtud de un porcentaje legal considerado excesivo".

"Estas y otras razones, — agrega el Dr. Rodríguez Larreta — hacen pensar que debe andarse con mucho cuidado, con este asunto de la cancelación de una deuda cuyos números se mueven con abrumadora facilidad". Lo dice el Dr. Rodríguez Larreta: "Y de ninguna manera podría dar asidero a un instrumental emisionario que destruye definitivamente las esperanzas de alcanzar una es-

5/27

29 1961 2

6/27

tabilización económica que sirva de base indispensable al desarrollo del país".

SEÑOR FUSCO. — ¿Me permite una interrupción; como concesión, si lo molesto, no. Es una interrupción muy importante.

SEÑOR BRAUSE. — Lo que ocurre es que voy a ser un poco extenso y si concedo todas las interrupciones...

SEÑOR FUSCO. — Deseaba aclarar, que no deberían extrañarle al señor senador Brause esas contradicciones entre el Dr. Rodríguez Larreta y la bancada de la que es correligionario, no sólo toda la gobernante sino particularmente la de la UBD, porque en otro artículo el Dr. Rodríguez Larreta dijo que era partidario de la Reforma Cambiaria pero que era fundamentalmente contrario a la Reforma Monetaria lo que no fue óbice para que ésta, la UBD, llevada por las narices por la bancada herrerista, votara las dos reformas.

Contradicciones de este tipo se ven a cada rato; yo tengo muchas otras anotadas.

SEÑOR BRAUSE. — Las voy a señalar todas porque quiero que queden en la historia de la gestión de este gobierno, en las actas del Senado. Tengo las que señaló el señor senador Fusco y otras y vamos a hacer acopio de todas.

El resultado no es nada tranquilizador, señor Presidente, como para confiar, —no vamos a subir en el avión con semejante compañía— como para confiar, repito, en los responsables de semejante prueba, que nos hace recordar a las del aprendiz de brujo con su experiencia desafortunada y con el pueblo soportando las penosas consecuencias que son notorias.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — ¿Me permite, una interrupción?

SEÑOR BRAUSE. — No he terminado; se también lo que va a decir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — El señor senador sabe lo que voy a decir, y, entonces, lamento mucho que haya dicho otra cosa; pero quiero aclararle, porque él desea que quede constancia en actas, que me interesa que quede constancia, también, —no lo que pudo instituirse de sus palabras— de la situación exacta. El señor senador, me imagino, conocerá el manejo de una cuenta corriente...

SEÑOR BRAUSE. — Con fondos ajenos.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — ...y si lo conoce, conoce, entonces, la explicación. Lo digo con todo respeto al señor senador Brause y no debió haber planteado las cosas en ese supuesto.

Supongo que el señor senador Brause, en cuenta corriente, habrá retirado dinero, habrá depositado, incluso, supongo, durante este gobierno.

SEÑOR BRAUSE. — Conozco la explicación.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Si conoce la explicación no debía haber planteado las cosas en ese sentido. Esta cuenta del Banco de la República, es una cuenta corriente. La primera cifra del Banco de la República, —destaco que son cifras del Banco de la República— manejadas durante todo el curso de la discusión de la Reforma Cambiaria y Monetaria, en la Cámara de Representantes, Comisión de Hacienda y luego aquí, en el Senado, era una estimación del Banco al 30 de noviembre del 58.

Las pérdidas iniciales que señalaba el señor senador Brause...

SEÑOR BRAUSE. — Conozco la explicación porque la ha dado el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Pero no la ha dado el señor senador.

La segunda cifra que da el Banco de la República es al 31 de agosto de 1959 que son esos 1.211 millones que se manejaron. La tercer cifra es una actualización que hace el Banco al 31 de junio. Si le pidiéramos hoy una cifra, habría una pequeña diferencia.

Lo que me asombra es que el señor senador Brause aclarado este punto esté haciendo un proceso al régimen porque estos 2.000 millones de pesos de pérdida no son producidos por la reforma cambiaria sino evitados por la reforma cambiaria...

(No apoyados)

...y son computables enteramente, al régimen económico existente antes de la reforma cambiaria.

De esto debe quedar constancia en actas.

SEÑOR BRAUSE. — Yo estoy haciendo el análisis de los errores monumentales en que incurrió el señor Ministro y no se pueden modificar esas cifras fabulosas, en mi opinión, en las que las diferencias alcanzan, pueden alcanzar, al 40%. Es el Dr. Rodríguez Larreta quien lo dice, en el diario "El País", y no el Dr. Brause, "que hay que andar con mucho cuidado con números que se mueven con abrumadoras facilidades". Yo no estoy dispuesto a facilitar confianza a un gobierno y a un Ministro que ha cometido tales errores.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — ¿Cuáles son los errores?

SEÑOR ABDALA. — ¿Me permite señor senador Brause, para terciar en la incidencia?

SEÑOR BRAUSE. — Nosotros no somos técnicos, pero un técnico de la categoría que debe tener un Ministro de Hacienda, debió haber advertido estas modificaciones. He leído todos los antecedentes, aparecidos en la eventualidad, y no he leído advertencia alguna respecto a una modificación de tal volumen en esas cifras, lo que le hace manifestar al Dr. Daniel Rodríguez Larreta que se debe andar con mucho cuidado con números que se mueven con abrumadora facilidad.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — No es contradictoria, el señor senador no concede interrupciones.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Si no concede interrupciones, claro que está muy bien para Ud. Conceda una interrupción al señor senador Abdala, y después otra a mí.

SEÑOR BRAUSE. — El que dirige el debate es el señor Presidente, y el que habla está dispuesto a conceder interrupciones siempre que ellas sean convenientes al debate que se está produciendo.

Le voy a conceder una interrupción al señor senador Abdala.

SEÑOR ABDALA. — Le pido disculpas al señor senador, porque no es mi modalidad interrumpir a mis compañeros cuando están exponiendo; pero frente a una afirmación del señor Ministro, creo que la misma no puedo dejarla pasar por alto.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Es errónea.

SEÑOR ABDALA. — No es errónea en el concepto; es falta de previsión del señor Ministro. El señor Ministro por el mensaje, en el artículo 9º del proyecto de ley quebró una norma de disposiciones que venían desde el 4 de diciembre de 1937 y del 3 de agosto de 1956, en las cuales el texto era completamente distinto con lo que se establece en la mecánica de la reforma cambiaria.

Por otra parte, recordará el señor Ministro que hizo un pedido de informes sobre este tema concreto, hace muchos meses —no hago el reproche de que no hubiera llegado la contestación— y todavía no se evacuó dicho pedido de informes, con el cual pudimos haber dilucidado todo esto.

Yo, ante todo esto, afirmativamente digo, que si alguien es responsable de toda esta pérdida de esos millones sin previsión, lo es pura y exclusivamente el señor Ministro.

(Apoyados)

Lo que dice el artículo 9º, corre por cuenta del señor Ministro, porque de acuerdo con las disposiciones en la materia en el año 1956, cuando habla que las importaciones y exportaciones en trámite cuyo cambio haya sido contratado con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley, se liquidarán por el régimen anterior.

Lo mismo se establece en el régimen del año 1937 para concesiones de cambio acordadas por el Banco de la República. Quien estableció un nuevo sistema ha sido este Gobierno.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Sí, señor senador.

SEÑOR ABDALA. — Yo digo que no ha habido previsión de parte del Gobierno. Es al señor Ministro y no a nosotros a quien corresponde hacerlo, que no participamos en la reforma cambiaria. Ustedes pudieron haber evitado todo eso.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Era un derecho adquirido.

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR ABDALA. — Es un caso aclarado en el ejemplo de las redacciones anteriores, cuando está contratado, cuando ya se tiene el cupo en la mano, pero de acuerdo al artículo 9º, no hay tal derecho adquirido, no hay una modificación sustancial en lo que hace la ley de reforma cambiaria con el sistema establecido en la ley del 56, por el decreto de 1937.

Por otra parte, si el pedido de informes hubiera sido contestado, hubiéramos aclarado una cosa más que la afirmo por mi cuenta. Es una información no oficial, la que tengo, no la puedo documentar oficialmente, pero ese tratamiento se le dió a quienes no tenían derechos adquiridos. Hubo Municipios y entes autónomos que tuvieron un derecho de cambio especial y que no tenían derecho adquirido, ni siquiera en trámite las gestiones con anterioridad a la fecha de la Reforma Cambiaria.

Nada más.

SEÑOR BRAUSE. — Por temperamento, me gusta conceder interrupciones, y vengo preparado porque traigo de-

29 1961 2

documentos y libros. Pero es evidente que interrupciones extensas, que dan lugar a debate no se pueden conceder.

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Me permite una interrupción, muy breve?

SEÑOR BRAUSE. — Sí, señor senador.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Como soy miembro informante tengo algo que contestar al señor senador Brause, que en lugar le hacer discursos exclamativos y de calificaciones...

SEÑOR BRAUSE. — Es por temperamento, señor senador.

SEÑOR STEWAR VARGAS. — Mencione hechos.

(Interrupciones. Campana de orden).

Permítame, señor senador; me da la interrupción y luego me interrumpe.

Yo no puedo contestar cuando usted menciona, por ejemplo: "actitudes desastrosas", como cuando dice que el piloto del avión estaba borracho, etc.

SEÑOR BRAUSE. — No lo he dicho con sentido de agravio; era una comparación.

SEÑOR STEWART VARGAS. — El señor Ministro se defenderá en su oportunidad solo; yo estoy defendiéndome a mí mismo. Como miembro informante puedo contestar y puedo dilucidar un problema planteado como hecho, pero no como calificación.

Si el señor senador dice: "Esta actitud es desastrosa"; "la reforma cambiaria ha hundido al país", ¿cómo quiere que le conteste? Concrete en qué está perjudicando la reforma cambiaria al país?

SEÑOR BRAUSE. — Ahora voy a ir a eso.

SEÑOR STEWAR VARGAS. — Hechos, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Señor Presidente: el señor senador Stewart Vargas, que tiene derecho a hablar cuando le corresponde, lo que es evidente es que no va a determinar cómo me voy a conducir yo en la deliberación. Yo actúo con mis modestas condiciones y con mi capacidad y él actuará con la suya. Yo administro la mía.

Por otra parte, los hechos están surgiendo.

He dicho que no hay confianza, y no hay confianza cuando he determinado esos errores; la falta de previsión, que no han de determinar que depositemos confianza en un Gobierno que incurre en tales enormidades. Y no lo digo yo solo. Voy a citar un artículo del diario "El País" que dirige el doctor Rodríguez Larreta, del 1º de abril, que afirma lo que estoy diciendo, y que no se va a tomar como declamaciones, expresiones adjetivaciones del que habla, por ser de gente que está integrando este Gobierno.

En dicha edición del 1º de abril, expresando una evidente desconfianza y disconformidad, se dice textualmente: "Nadie ha brindado tampoco una información precisa acerca de qué destino tuvieron los casi 800 millones de pesos en que se ha acrecido el monto de billetes en circulación en dicho lapso, (de $ 1.097 millones al 31|12|59, a $ 1.871 millones al 31|12|61)".

"Si se tiene presente que no ha existido desde la ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, —dice el editorial—, ningún factor sorpresivo o imprevisto, (tanto la pérdida derivada del mantenimiento del tipo de cambio, como una mejora en la posición de divisas eran perfectamente previsibles, y la primera hasta estaba impuesta por la misma ley), hay derecho a saber por qué válvula, —dice "El País", se han evadido los 800 millones de pesos".

SEÑOR FUSCO. — Era una válvula que perdía.

SEÑOR BRAUSE. — Esto es de un diario del partido de Gobierno que plantea tan graves dudas y serias interrogantes, y que es evidente, no pueden despertar nuestra confianza y tranquilidad.

XI — Dijimos que se impulsaba la desvalorización de nuestra moneda.

Nosotros dijimos en la sesión del Senado en la que nos opusimos a la aprobación del proyecto de Reforma Cambiaria (14 y 15 de diciembre de 1959, página 45), que "la dinámica interna del proyecto impulsa a la desvalorización, y, en consecuencia, esto es bastante contradictorio con la mentada y anunciada defensa de nuestra moneda".

Y los hechos nos han dado terminantemente la razón.

XII — Se afirmó por un Consejero que a los 6 meses el dólar valdría $ 6

Y no fue solamente el Sr. Ministro de Hacienda quien le erró tan feo en los cálculos verdaderamente alegres que se hicieron. Recuerdo al respecto un hecho que resulta pintoresco, en el que actuó el actual Presidente del Consejo Nacional de Gobierno.

El 24 de abril de 1960, —mañana hace dos años— se efectuó en la ciudad de Durazno una de esas reuniones que se han dado en denominar Cabildos Abiertos, la que oí por radio. Si nos lo hubieran contado, nos hubiera costado creerlo. Oímos, digo, por radio, al actual Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, —y esto es un alivio para el señor Ministro— escribano Harrison, —lo que fue comentado por la prensa de la época— que el dólar, como consecuencia de la Reforma Cambiaria, —la ley era de 17 de diciembre de 1959, y habían transcurrido cuatro meses desde su sanción,— que el dólar, —lo dijo el escribano Harrison— a los 6 meses se cotizaría a 6 pesos. Han pasado dos años, —mañana se cumplen porque esto fue el 24 de abril de 1960— y el dólar no le ha hecho caso al señor Harrison.

Ya ven los señores senadores a que hemos llegado, cómo para tener confianza, porque estoy mencionando el factor confianza.

SEÑOR GUADALUPE. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — Sí, señor senador.

SEÑOR GUADALUPE. — Debo aclararle al señor senador que el dólar no le habrá hecho caso al escribano Harrison, y no bajó a seis pesos, pero tampoco se fue a 30 como decían ustedes. Se mantiene en 11 pesos, 11,10 y 11.15 sin modificación de ninguna especie.

SEÑOR BRAUSE. — Ahora vamos a ver, porque no quiero interrumpir el orden de mi exposición. Vamos a ver como han simulado la valorización del dólar bajando las detracciones a las carnes como acaban de hacerlo en el día de hoy, y bajando las detracciones de la carne es una manera simulada de desvalorizar, pero a eso vamos a llegar, y quiero que quede constancia.

El señor senador puede tomarse el trabajo de repasar todo lo que yo dije en mi largo y para muchos pésada exposición con motivo de la Reforma Cambiaria y Monetaria, de más de 4 horas y media. En ningún lado he dicho semejante cosa, de que el dólar llegaría a $ 30.00. Así que conmigo eso no reza y no disminuye, en absoluto, la explicación...

SEÑOR GUADALUPE. — Lo dijeron ustedes.

SEÑOR BRAUSE. — ...de que la interrupción del señor senador Guadalupe no destruye en absoluto, porque no se ha dicho que no sea cierto el disparate de la afirmación de la cual el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, escribano Harrison, cuando dijo a los 4 meses de aprobada la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, que a los 6 meses nuestra moneda permitiría, con seis pesos adquirir un dólar.

Además, señor Presidente, antes de las elecciones hablaban de sanear la moneda, del peso fuerte y a la par de otras milagrosas soluciones, y han convertido —esa es la realidad— a nuestro peso en una "fiducia" despreciable y de escaso valor, en un pesito chiquitito y esmirriado, reducido a menos de la séptima parte del valor con que lo recogió este gobierno.

Estos son hechos que no puedes ser controvertidos.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — ¿Me permite?

He oído decir tales cosas, que me obligan a preguntar por qué, si es verdad que el gobierno anterior dejó al país en tan buenas condiciones, clausuró el mercado de cambios por dos meses.

SEÑOR BRAUSE. — Yo no he dicho nada de eso.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — Por dos meses y medio, de octubre a diciembre.

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Larreta, a quien se ha concedido una interrupción.

SEÑOR BRAUSE. — Recupero el uso de la palabra, porque yo no he hecho ninguna de las afirmaciones que el señor senador...

(Interrupciones. Campana de orden,

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — No ha habido peor momento financiero en la República que en los últimos 10 años, al punto que en el mes de octubre del 58 el gobierno, por 3 meses, clausuró el mercado de cambios. Es una afrenta para las finanzas de la República, como no ha habido otra.

(Interrupciones)

SEÑOR BRAUSE. — Yo estoy dispuesto a conceder interrupciones, pero no puedo admitir que se me atribuyan afirmaciones del tipo que se ha enunciado. Yo no me he referido a nada de que pueda haber hecho el gobierno pasado, sino que estoy diciendo que éste recogió el peso de una manera y lo ha reducido a la séptima parte de su valor.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Esa es una manifestación anti-patriótica.

7/27

29

1961

2

SEÑOR FUSCO. — El señor senador Rodríguez Larreta se ha referido a cosas que no estaban para nada en el debate. Nadie ha hablado del tema a que ha aludido el señor senador. El señor senador Rodríguez Larreta no sabía de qué se estaba hablando.

(Interrupciones) (Campana de orden)

SEÑOR ABDALA. — Si quiere, habaremos de muchas cosas más.

SEÑOR BRAUSE. — Si el señor senador Rodríguez Larreta quiere interrumpir, le pediría que contestara lo que leí en el diario que él dirige.

(Interrupciones. Campana de orden)

Así, en su edición del 1º de este mes, hizo una acusación el diario "El País", que dirige el señor senador, y hubiera sido justo decir que hubiera sido más pertinente su interrupción si se hubiera concretado a una aclaración de lo que él mismo ha expresado en su diario.

(Interrupciones)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — Es falso todo lo que está diciendo.

SEÑOR BRAUSE. — ¿Es falso lo que dice "El País"?

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA. — Le voy a leer un par de párrafos de ésto para que vea cuál es la opinión de "El País" sobre la situación financiera. Es una opinión reciente.

SEÑOR BRAUSE. — De la opinión de "El País" más vale no hablar.

(Interrupciones. - Campana de orden.)

La opinión de "El País" la tenemos toda bien documentada, y la vamos a leer, para tranquilidad del señor senador. No lo pensábamos hacer; pero lo vamos a hacer en su lugar correspondiente.

(Interrupciones. - Campana de orden.)

SEÑOR BELTRAN. — Lea todo, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — No voy a desarticular mi exposición. Aquí está todo, y ya va a llegar el momento y vamos a ver cómo van a quedar las afirmaciones del señor senador Rodríguez Larreta. Es la censura más terminante a la mala gestión de este gobierno.

SEÑOR ABDALA. — Sobre este mismo tema.

(Interrupciones. Campana de orden).

SEÑOR PRESIDENTE. — Orden, señores senadores.

XIII — Inseguridad en las soluciones.

SEÑOR BRAUSE. — Continúo, señor Presidente.

Se propuso en la Cámara de Representantes, y el señor Ministro de Hacienda lo impulsó y aceptó, la modificación al régimen de emisión con la propuesta y ampliación de los redescuentos. Se propuso en la Cámara de Representantes la ampliación de la emisión con los redescuentos, lo que era contrario a la orientación señalada cuando se estableció y defendió la reforma cambiaria y monetaria.

Como no se obtuvieron en la Cámara de Representantes los 50 votos necesarios, hubo que abandonar a disgusto ese propósito.

Esta emisión hubiera producido, fatalmente, como la que ahora se trae, un aumento de los medios de pago, provocando un aumento en los precios. Nuevos encarecimientos serán la consecuencia, y mayores dificultades para la población del país, para su trabajo, para el comercio y la industria. El poder adquisitivo de la moneda, se disminuyó, disminuirá una vez más durante el período que resta a este gobierno, proyectándose irremisiblemente para el futuro esta penosa situación.

Esas deplorables consecuencias tampoco pueden tranquilizarnos como para despertarnos confianza, ni tampoco en esta iniciativa que se está considerando, ni hacia quienes desde el gobierno la patrocinan y la defienden.

No son merecedores de esa confianza si se recuerda que acaban de reclamar una solución algo distinta a lo que afirmaron y sostuvieron antes y que a última hora, repito, ha sido sustituida por este otro procedimiento, que provocará idénticos perjuicios de encarecimiento, desvalorizando nuestra moneda.

¿Cuándo tenían razón? Esto, por lo menos, es algo que no es serio, que demuestra que la posición anterior no era firme, que era endeble, y tampoco puede llamar a la tranquilidad o al apoyo y colaboración.

XIV — Se dijo que se suprimiría el redescuento.

La Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, según sus autores, deseó y buscó otra cosa: limitar el redescuento y encauzarlo.

El mensaje del 25 de setiembre de 1959 decía que el departamento bancario habría "recibido por vía del redescuento, 190 millones, que se cancelarían por la entrega de oro equivalente, o sea unos 30 millones de dólares. Y agregaba el Mensaje —Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, tomo 534, página 268— "El redescuento quedaría reducido a 320 millones, en la banca privada, y a 20 millones en el Banco Hipotecario".

"Este régimen de emisión permite ver claramente, que salvo los billetes salidos por el redescuento de la Banca Privada y Banco Hipotecario, 340 millones, los otros estarían respaldados —lo decía el Poder Ejecutivo— peso a peso, por oro, al tipo de $ 6.50 el dólar".

A pesar de esa posición, señor Presidente, a pesar de ese pronóstico y de esas promesas, que se supone debían de ser firmes, al año de aprobada la ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, el 31 de diciembre de 1961, los redescuentos con relación a los cuáles se dijo que tendrían un tope de 340 millones, llegaron a 467 millones; en setiembre de 1961 estaban por los 560 millones, y esto fue apenas un año y 9 meses después...

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Cuáles redescuentos?

SEÑOR BRAUSE. — ...de aprobada la Reforma Cambiaria y Monetaria, pudiendo señalarse la cantidad de 200 millones de pesos...

SEÑOR STEWART VARGAS. — Pero ¿cuáles redescuentos, señor senador, le repito?

SEÑOR BRAUSE. — Le ruego que no me interrumpa, señor senador. No se ponga nervioso. Cuando termine de proporcionar estas informaciones, le contestaré con mucho gusto. Ahora, déjeme continuar con la cita de todas estas cifras que tengo aquí.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Lo que pasa, señor senador, es que no lo sabe.

SEÑOR BRAUSE. — Señor senador: tengo en mi poder todas las cifras precisas que prueban lo que estoy diciendo. No puedo, desde luego, contestarle así, de memoria, porque podría caer en un error que no quiero cometer. Pero espere un momento y le contestaré la pregunta.

En setiembre de 1959 se dijo que se disminuiría la cifra tope. El 31 de enero de 1961, fecha de la última cifra de que dispongo, señala que estamos en los 398 millones de pesos.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Pero, señor senador: ¿a qué redescuento se está refiriendo?

Contésteme, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Los medios de pago en poder del público, y los depósitos a la vista, con anterioridad a la aprobación de la ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, en diciembre de 1959, llegaban a 1.988 millones; en diciembre de 1960, al año, alcanzaban a la cantidad de 2.942 millones y, en abril de 1961, a 3.238 millones. Quiere decir, en consecuencia, que se registró un aumento del 63%, todo lo cual nos sirve, en forma harto suficiente, para captar la realidad de una situación y conocer exactamente un proceso verdaderamente asfixiante por falta de disponibilidades de pago. Se advirtió por técnicos competentes, que habían acompañado la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, —como el doctor Daniel Rodríguez Larreta, edición de "El País" del 24 le julio de 1961— que "si persistiera el actual ritmo de redescuentos, podría tenerse la certeza del fracaso" de la Reforma Cambiaria y Monetaria. Y no puede menos que señalarse que una de las razones fundamentales, o pretexto de la Reforma Cambiaria y Monetaria, era, repito, la de que había que acabar con el régimen de redescuentos. El Banco de la República había llegado, a fines de diciembre de 1959, a un total de 380 millones de pesos en el redescuento y fue suprimido de acuerdo a la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, y a los propósitos enunciados. Sin embargo, a fines de 1960, se volvió a hacer uso del mismo por 70 millones de pesos y, en 1961, se continuó aumentando los redescuentos hasta alcanzar los 398 millones de pesos, cifra que hemos leído, según el balance establecido al 31 de enero de 1961. Y es de hacer notar que en comunicaciones, o en partes del Departamento de Emisión, anteriores y posteriores a esa fecha, se ha dado la cifra de 520 millones de pesos, lo que ha dado lugar a que se criticara y calificara —con toda razón— severa y duramente esas anormalidades que algunos han calificado de falsificación o adulteración, o de emisión sin respaldo, lo que quiere decir que, de cualquier manera, no son inspiradores de confianza.

Veamos, señor Presidente, en qué forma se ha cumplido sobre la eliminación de los redescuentos.

Se dijo que el Departamento Bancario del Banco de la República iba a cancelar los redescuentos efectuados que, en ese momento, alcanzaban a 190 millones de pesos, seña-

29

1961

2

lándose que dicha emisión sería sustituida por billetes con respaldo de oro. Se preveía que, para el futuro, no sería necesario tampoco acudir al redescuento, dado que existía una masa desafectada de oro, capaz de abastecer las necesidades. "Este régimen de emisión decía el Mensaje del Poder Ejecutivo, permite ver claramente que salvo los billetes salidos por el redescuento de la Banca Privada y por el Banco Hipotecario, que alcanzaban a 340 millones, los otros estarán respaldados, peso a peso por oro al tipo de $ 6.50 por dólar. Y así, con respecto al redescuento de la Banca Privada, se preveía también una severa restricción, habiéndose expresado que habría de emplearse a razón del 30% anual utilizando los excedentes que el reavalúo del oro del Banco de la República le dejaban a este.

Comentando este aspecto, señor Presidente, el doctor Daniel Rodríguez Larreta expresaba que: "Todo esto parece demostrar que la Reforma Cambiaria y Monetaria hizo previsiones detalladas acerca de las posibilidades del nuevo sistema de emisión, y acerca del uso del redescuento. La circunstancia de que hoy en día resulten insuficientes". Esto lo decía el propio doctor Daniel Rodríguez Larreta, señalando que ello ocurría "no obstante haberse desconocido en la práctica el pensamiento de suprimir el redescuento de la cartera propia del Banco de la República, que alcanzaba ahora a la cifra record de 320 millones de pesos —lo cual revelaba que la Reforma Cambiaria y Monetaria quedó como una pieza aislada en el tablero y que los resortes inflacionistas permanecieron en plena vigencia. Por ello, es que nosotros nos hemos permitido afirmar que las inciativas tendientes a acrecer la emisión, constituyen el reconocimiento del fracaso o, mejor dicho, del incumplimiento —son conceptos del doctor Daniel Rodríguez Larreta— de los declarados propósitos de instituir una política de estabilización económica". Esto figura en la edición del 17 de diciembre de 1961.

Esa cifra de 320 millones se hace llegar, para el año 1961, a 398 millones, en un estudio del doctor Quijano, pasando los redescuentos del Banco de la República, de cero en el año 1959, a 398 millones de 1961. Esto figura en la edición de "Marcha" del 16 de febrero de 1962.

No sólo, señor Presidente, no se cumplieron las promesas de terminar con los redescuentos por el Banco de la República, sino que, además, se pretendió aprobar una ley —que no tuvo andamiento en la otra Cámara porque no alcanzó los 50 votos necesarios— que constituía, en definitiva, el reconocimiento del fracaso de una gestión, agravándose el pavoroso problema de la inflacción, en particular con lo que tiene que ver con los menos dotados de la población del país por el encarecimiento en veloz y despiadado crecimiento.

XV — Extraordinario aumento de la Emisión.

La emisión fiduciaria crece, en el plazo de 2 años, —plazo bastante breve, por cierto— en una cantidad de $ 800 millones: de $ 1.097 millones al 31 de diciembre de 1959, alcanza a $ 1.871 millones al 31 de diciembre de 1961, lo que, al decir de un estudioso del Partido Nacional —citamos al doctor Daniel Rodríguez Larreta, en la edición de "El País" del 4 de marzo del corriente año— constituye "un semejante abultamiento que no tiene parangón con ningún otro aumento experimentado en el mismo plazo". Repetimos: "no tiene parangón con ningún otro aumento experimentado en el mismo plazo", dice el doctor Daniel Rodríguez Larreta, y señala, igualmente, que "revela que las máquinas del Banco de la República, han corrido a un ritmo de crecimiento de más de un 70% en dos años". Y agregó, el doctor Daniel Rodríguez Larreta, que "En tanto no se ponga término al curso irrestricto de la inflacción, el circulante seguirá escaseando y los intereses del dinero se mantendrán a elevado nivel".

SEÑOR FUSCO. — Es que "El País" dijo eso hace un mes y medio y recién se entera el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta.

SEÑOR PRESIDENTE. — Hay un párrafo...

SEÑOR BRAUSE. — Pido que se me ampare en el uso de la palabra. El señor Presidente no puede interrumpir.

SEÑOR PRESIDENTE. — Justamente cuando me aluden, resulta que no puedo interrumpir. Me hacen una alusión personal. De modo que es incorrecta esa actitud del señor senador.

SEÑOR FUSCO. — El señor senador Rodríguez Larreta recién se entera de que "El País" dijo eso hace un mes y medio.

SEÑOR BRAUSE. — Además, no se puede dudar de la lectura que he hecho.

A pesar de esto del diario "El País" del 4 de marzo, y a pesar de ese aumento de la emisión...

SEÑOR PRESIDENTE. — Exactamente, pero hay un párrafo que no ha leído.

Lo tengo sobre la Mesa.

SEÑOR BRAUSE. — Hay que darle un poco de tilo al señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Al señor senador Fusco.

SEÑOR BRAUSE. — Entonces, dos tazas de tilo.

Dije "doble", porque el subconciente me hizo recordar que la emisión ha sido de más de el doble: de $ 800 millones de pesos se ha ido a $ 1.871 al 31 de diciembre de 1961, y ahora resulta que no alcanza, a pesar de que se ha duplicado, para satisfacer las necesidades de la plaza. Más billetes no significa más riqueza. Frecuentemente es lo contrario, y, en el caso presente, es la triste y dura realidad.

XVI — Peligroso empapelamiento: disminuye la garantía de oro.

Para que se aprecie el empapelamiento por el que marchamos, lo que significa darle vueltas a la maquinita de la emisión de billetes, voy a dar lectura a un interesente cuadro de muy fácil y rápida comprensión. No nos pertenece, como es natural.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Nada les pertenece.

SEÑOR BRAUSE. — Pero lo que nos pertenece es haber previsto las consecuencias de la reforma cambiaria. No tengo la intención de ser original. Me conformaría con tener razón. La originalidad no me preocupa.

SEÑOR STEWART VARGAS. — No es eso. De lo que dijo, nada le pertenece.

SEÑOR BRAUSE. — No he concedido interrupciones, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — He dicho que voy a aportar un cuadro de fácil comprensión. Es una idea clara de la relación entre el oro con el total del poder emisor, al cotejar este poder emisor con la existencia global de oro físico en poder del Banco de la República, incluídos sus dos Departamentos: el de Emisión y el Bancario.

Fíjense que revelador es este cuadro: por cada millar de pesos emitidos, el Banco tenía en sus arcas, a diciembre de 1956, 264 gramos de oro; a diciembre de 1957, tenía 228 gramos de oro; a diciembre de 1958, 184 gramos de oro. Veamos lo que ocurre después: a diciembre de 1959, de 184 gramos baja a 145 gramos, y en diciembre de 1960, de 145 baja a 109 gramos de oro. A diciembre de 1961, baja a 85 gramos de oro.

Por cada millar de pesos emitidos, en diciembre de 1958 había una existencia de oro físico en el Banco de la República, de 184 gramos de oro. A fines de 1961, solamente existían 85 gramos.

No se precisa ser técnico ni especialista —no lo somos— para comprender que si se emite la misma cantidad de billetes —un millar de pesos— y disminuye el oro que respalda a cada millar, el oro ha sufrido un verdadero reavalúo. Es evidente. Para respaldar con menos cantidad de gramos —de 184 baja a 85— una igual emisión, no es necesario ser especialista para advertir que hay un reavalúo. Ahora el respaldo y, en consecuencia, el reavalúo, será mayor, cuando en lugar de emitirse un billete de un peso ($ 1.—), se emitirá, con la misma cantidad de oro un peso con sesenta centésimos ($ 1.60) en billetes. Pero sobre este aspecto vamos a volver con mayor amplitud más adelante.

XVII — Previmos el encarecimiento.

Todo cuanto ocurre, señor Presidente, es la consecuencia inmediata de la reforma cambiaria y monetaria, de la malhadada, la funesta ley del 17 de diciembre de 1959 a la que nos opusimos con nuestras modestas fuerzas desde esta banca.

Nos referimos en la histórica sesión que celebró el Senado el 14 y 15 de diciembre de 1959 al "tremendo encarecimiento que sufrirá el costo de la vida, con terribles y catastróficas preyecciones para los sectores más humildes de la población". Y agregamos: "No creemos, señor Presidente, que sea ese el propósito de los autores de la inciativa..."

SEÑOR STEWART VARGAS. — Eso era un disparate!

SEÑOR BRAUSE. — "...pero esas serán inexorablemente las consecuencias, y se repetirá en nuestro país lo que ocurre en países de nuestra América".

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Me permite, señor senador, una interrupción?

SEÑOR BRAUSE. — Me estoy refiriendo a lo que dije en aquella oportunidad.

29 . 1961

10/27

SEÑOR STEWART VARGAS. — Eso es un disparate, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Esas son palabras...

SEÑOR STEWART VARGAS. — Es un disparate económico.

(Interrupciones. Campana de orden.)

¿Me permite?

SEÑOR BRAUSE. — ¿Es breve?

SEÑOR STEWART VARGAS. — Es breve, pero que se calle el señor senador Fusco.

SEÑOR FUSCO. — Le estoy diciendo al señor senador Brause que le conceda la interrupción.

SEÑOR BRAUSE. — Se la concedo. Siempre concedo amablemente las interrupciones. Pero me parecía que no era el momento, cuando estaba terminando una cita, de conceder interrupciones. Por lo menos, debía dejarme terminar la cita. Pero le concedo la interrupción.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Ya va a terminarla, señor senador.

Concretamente, digo esto: que el señor senador Brause, al decir que la Reforma Cambiaria y Monetaria ha encarecido el costo de la vida, ha expresado un soberbio disparate.

(Interrupciones. Campana de orden.)

Es confesar que no sabe nada.

SEÑOR BRAUSE. — ¿Acaso el señor senador tiene el monopolio de la sabiduría?

SEÑOR STEWART VARGAS. — Se lo voy a demostrar.

SEÑOR BRAUSE. — ¡Si lo dice el propio Dr. Daniel Rodríguez Larreta!

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR STEWART VARGAS. — Déjeme hablar, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Si el señor senador quiere llevarme a otro terreno...

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR STEWART VARGAS. — Déjeme hablar, señor senador. Si me ha concedido la interrupción, déjeme hablar.

Lo que encareció el costo de la vida —y se lo voy a decir como en función docente— es el valor del dólar, no la Reforma Cambiaria.

SEÑOR BRAUSE. — Es una de las consecuencias.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Contésteme después, razonadamente, lo que voy a decir.

El dólar lo recibimos nosotros a 12.80.

SEÑOR BRAUSE. — Cuando se produjo la Reforma Cambiaria, el valor era menor.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Déjeme hablar, señor senador.

Cuando se produjo la Reforma Cambiaria, estaba un poco menos.

SEÑOR BRAUSE. — Estaba a 11.

SEÑOR STEWART VARGAS. — El señor senador debe contestar al razonamiento mío y no al diario "El País".

SEÑOR BRAUSE. — ¡Está arreglado el señor senador si cree que le voy a hacer el juego a él!

SEÑOR STEWART VARGAS. — Cómo el juego? Estamos en un diálogo.

SEÑOR BRAUSE. — ¿Cómo me voy a someter al carácter docente que quiere darle el señor senador? No puede ser!

SEÑOR STEWART VARGAS. — El dólar valía una determinada cantidad. Eso estaba ocultado, falseado, por los cambios múltiples. Entonces, lo que la Reforma Cambiaria hizo, fue volver a la verdad, es decir, que levantó un telón donde apareció que el dólar estaba a ese valor y, claro está, el valor del dólar fue el que encareció el costo de la vida, no la reforma cambiaria.

La reforma cambiaria y monetaria fue un telón que se levantó sobre dólares de distinto valor y que en conjunto llegaban a valer lo mismo que si se fijara su valor en 11 o 12 pesos.

SEÑOR ACQUISTAPACE. — ¿Cuánto valía el dólar?

SEÑOR STEWART VARGAS. — Valía la suma de los dólares al valor comercial.

SEÑOR ACQUISTAPACE. — ¿Cuánto era?

SEÑOR STEWART VARGAS. — No hay necesidad de decirlo. Lo que pasa es que el Batllismo engañaba al país, porque la deuda del Banco República no la pagaban y entonces es claro el falseamiento del dólar, porque entrampaban al Banco de la República.

SEÑOR ACQUISTAPACE. — ¿Y ahora qué?

SEÑOR STEWART VARGAS. — Nunca como antes.

SEÑOR ACQUISTAPACE. — ¿Cuánto valía el dólar? ¿Cuánto valía el promedio del dólar para el consumo?

SEÑOR STEWART VARGAS. — No tiene nada que ver.

SEÑOR ACQUISTAPACE. — Ahí está el nudo del problema.

SEÑOR STEWART VARGAS. — La reforma cambiaria es el problema. Ustedes hicieron la reforma cambiaria en el 57 y les salió mal. Tuvieron que clausurar el mercado de cambios porque no tuvieron la habilidad necesaria para hacerla. No únicamente eso sino que después comunicaron al exterior que retiraba el Banco de la República todas las garantías que habían otorgado. Eso fue un enorme desprestigio para el país y así, cuando se trató el problema del aval al Banco Italiano hubo desconfianza por esos antecedentes. Eso fue porque les falló la reforma cambiaria que ustedes hicieron.

De modo que no nos vengan a decir que la culpa la tiene la reforma cambiaria. Esta fue un telón que se levantó para mostrar las trampas del Gobierno Batllista.

SEÑOR BRAUSE. — El señor senador ha dicho que era previsible el encarecimiento.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Dije otra cosa.

SEÑOR BRAUSE. — Voy a probar de manera concreta, que el Ministro de Hacienda dijo aquí en el Senado que no se encarecerían los artículos de primera necesidad, que se iban a subsidiar y que habría un "colchón" —es su expresión— para evitar el golpe de los encarecimientos.

Por ahora nada más, porque ese tema lo voy a tratar ampliamente cuando me refiera a las manifestaciones del Ministro de Hacienda y a las razones que tenemos para no poder depositar confianza en su gestión.

Decía, señor Presidente, que "ahora se reduce —lo dijimos cuando la reforma cambiaria— el valor de nuestro peso en menos de la cuarta parte, es decir, precisaremos cuatro pesos en el futuro para obtener lo que hoy se paga con un peso". Y agregábamos que ya en el primer semestre de 1959, dos meses no correspondían a este gobierno, las estadísticas señalaban en relación a diciembre de 1958, un aumento en los precios de los artículos de primera necesidad sobre la alimentación de un 38%; en el primer semestre del 59 el índice general del costo de la vida había aumentado un 27% y "que el proceso de encarecimiento se ha agudizado y lo más grave, es que se tiene la evidencia, la certeza, —lo decíamos entonces— de que ese encarecimiento no va a disminuir sino que se va a agravar al ponerse en práctica este proyecto de reforma cambiaria y monetaria". Decíamos que iba "a incrementar los precios y aumentar la desocupación sacrificando el bienestar y las condiciones de vida de extensos núcleos sociales, no cumpliéndose con el primer deber de los gobernantes que es preservar un nivel de vida decoroso acorde al desenvolvimiento de nuestra cultura y de nuestra democracia". Eso lo decíamos en Sala al considerarse la reforma cambiaria y monetaria.

Este, nuestro pronóstico, señor Presidente, formulado en diciembre de 1959, no hacíamos otra cosa que coincidir con muchos, desgraciadamente para el país se ha cumplido. El propio Banco de la República lo reconoce. Ya no es la opinión del Dr. Brause, que ha sido muy modesta, aunque de censura y de reprobación a la reforma cambiaria, pero siempre apoyada en estudios de documentos, en antecedentes que hemos considerado necesarios para justificar nuestra posición como, por otra parte, se hace en cualquier alegato ante cualquier Tribunal.

Dice el Banco de la República que hay que ajustar la emisión a los nuevos niveles de precio. Esos nuevos y más altos niveles se originan, a su vez, en la devaluación producida. El traslado violento del dólar de $ 4 a $ 11 que produjo un enorme encarecimiento, sumado a la mala aplicación del sistema y al incumplimiento de las promesas formuladas, decimos nosotros.

XVIII — Los pesos cada vez más chiquitos.

La reforma cambiaria originó el aumento masivo de la emisión y los medios de pago de esos momentos como se ha dicho, por la acción y la reacción de las fuerzas económicas, continuarán y las medidas que se proyectan harán más rápido el proceso, unos arrastrarán a los otros", como se ha dicho con claridad y elocuencia.

La nueva emisión que se proyecta será un nuevo factor de inflación.

No se necesita ser técnico, ya lo he dicho, para saberlo.

SEÑOR PENADES. — Pero es necesario.

SEÑOR BRAUSE. — Pero no tengo confianza en quienes lo van a aplicar. Por eso no subo en ese avión.

Un aumento de la emisión sin un aumento de la producción tendrá como consecuencia un aumento de precios, es decir mayor inflación. Para el mismo número de mercaderías y transacciones, mayor número de unidades monetarias.

20 1961 2

Bertrand Russel el filósofo maravilloso ha escrito que "la inflación es la peste de nuestros tiempos" y en una oportunidad no muy lejana, al considerarse aquí en el Senado la Rendición de Cuentas —sesiones del 23 y 24 de noviembre de 1961— recordaba elocuentes expresiones de nuestro distinguido colega el señor senador Beltrán, quien me imagino no ve con mucha complacencia este proyecto. (Hilaridad).

Es integrante de la fórmula de la lista 400. El diputado Dr. Del Campo de su sector ha sido *más explícito y más condenatorio que yo.*

El Dr. Beltrán decía —y nunca más oportuna que ahora la cita— que "hay que evitar *que ese gran ladrón que es* la inflación, continúe avalanzándose sobre los poseedores de monedas y billetes para despojarlos de sus billetes y dejarles en sus manos billetes y monedas chiquititos, cada vez más despreciados y chiquitos". Y en realidad los pesos de nuestro país están resultando más chiquitos, más pobrecitos, más pobres pesitos como consecuencia de estas soluciones desesperadas para tratar de llegar a las elecciones en situación menos penosa.

El diario "La Mañana" del 19 del corriente, publicó una gráfica *muy interesante que muestra* cómo el Gobierno recogió el peso y cómo sucesivas medidas que se han venido tomando lo han estado llevando hasta hacerlo casi *imperceptible.*

Los 58 centigramos de oro que hasta 1959 respaldaban cada peso, serán sustituidos por ocho centigramos de oro, o sea menos de la séptima parte de aquel valor.

Será un peso que no valdrá un peso. La ley de 17 de diciembre de 1959, de Reforma Cambiaria y Monetaria, en su artículo 1º, establece que "el peso, unidad monetaria de la República Oriental del Uruguay, estaría constituído por 0-136179 de oro puro".

Pero ahora, de acuerdo con el proyecto en debate, contra ese peso unidad se emite $ 1.60 en billetes, por lo que, en realidad, en efectivo el nuevo peso papel que se crea solamente tendrá $ 0.62 del peso unidad monetaria nacional. La diferencia alcanza a un 38% menos. Lo que ha hecho decir a un comentarista de indudable acierto y gracejo, que así como el kilogramo tiene mil gramos, el litro 100 centilitros, y el metro 100 centímetros, a pesar de las maniobras de algunos comerciantes, el peso, unidad monetaria, debe tener 100 centésimos; *sin embargo, los financistas* de este gobierno quieren poner en circulación un peso billete que tendrá apenas $ 0.62 del peso unidad monetaria. Y agrega el comentarista que estos mismos gobernantes hablaron un día de la "operación verdad".

Con los mismos fundamentos técnicos que han llevado a la nueva emisión a $ 1.60, podría haberse ido a $ 2, a $ 3, o a $ 10, y lograr un mejor resultado de este nuevo reavalúo, de esta nueva desvalorización de la moneda, de este nuevo empuje inflacionario.

La posición del *gobierno frente* a la inflación nos hace pensar en el azote de los gigantescos incendios de bosques, en que se queman bosques enteros, sin poderlos apagar. La inflación sigue su marcha y su destrucción.

Se cumple, señor Presidente, el pronóstico y el temor del señor senador Beltrán: un peso cada vez más chiquito y enflaquecido; prueba de una mala y deplorable gestión financiera y económica, que no puede despertar confianza —de acuerdo siempre al distinguido amigo y colega— y por consiguiente, no puede tener nuestro apoyo.

XIX — Se abarataría la "canasta familiar".

Estos son efectos del caos que provocó la Reforma Cambiaria y Monetaria, que con tanta ligereza se consideró, y sobre la que el señor Ministro de Hacienda hizo consideraciones, aquí en el Senado, —y aquí va a venir la respuesta concreta que quería el señor senador Stewart Vargas—, hizo afirmaciones, muy dignas de recordar.

Nosotros recordábamos al comienzo de esta exposición el título de una película, y ahora lo repetimos: "Hay que tirar contra el pianista"; en este caso, contra el Ministro de Hacienda, porque no ha cumplido con las promesas y con la música con que adornó su exposición, cuando abogó en el Senado por la aprobación de la Reforma Cambiaria y Monetaria.

Dijo el señor Ministro de Hacienda, en la sesión del 9 y 10 de diciembre del 59, —y pido atención, pues aquí están las mayores razones, si caben, de nuestra desconfianza, que es la de muchos que van a votar y de otros que han votado nada más que por razones de solidaridad política— lo que figura en la página 173 del tomo 228 del Diario de Sesiones del Senado, y voy a expresar a continuación. Pido al señor Ministro que me escuche con la atención que me está escuchando el señor Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia, senador Rodríguez Larreta.

Decía: "Por el procedimiento de las detracciones se prevé una masa muy grande para abaratar una serie de artículos de esos que se ha dado en llamar la "canasta familiar". O sea, se iban a abaratar los artículos de la "canasta familiar". Con los debidos respetos, le digo al señor Ministro que si lo agarra una de esas amas de casa que vuelven con la canasta vacía, es probable que se la *ponga* de sombrero.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Que compran más que antes, y *sin colas.*

SEÑOR BRAUSE. — Evidentemente, la "canasta familiar" no se ha abaratado en absoluto, y los encarecimientos siguen adelante. Aquí la señora senador Roballo me acota que eso es ilevantable; y yo digo que es mucho más que éso.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Ilevantable es la canasta, de pesada que está.

(Interrupciones)

SEÑOR BRAUSE. — No se pongan nerviosos, señores senadores. *Estoy dispuesto* a no perder la calma.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Permítanos interrumpirlo, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Ya van a tener oportunidad.

XX — Dijimos que los subsidios serían insuficientes.

En esa misma ocasión en que opinaba el señor Ministro, nosotros aquí, en el Senado, dijimos: "Estas personas, las que tienen entradas fijas —y no la fuimos de augures, porque era *muy sencillo*—, los empleados, los jubilados, los pensionistas, aquellos que no pueden aumentar sus entradas, sufrirán un impacto angustioso que no podrá ser conjurado por la vía de los subsidios".

(Interrupciones)

No se pongan nerviosos señores senadores. Esa es la demostración de que mis palabras están haciendo efecto, y no soy vanidoso.

Dijimos, —y no la fuimos de augures—, que no podría ser conjurado por la vía de los subsidios, como se ha dicho, ya que estos no van a tener el volumen necesario para que fueran eficaces, para que pudieran servir de colchón, como se ha hablado, para disimular los efectos perjudiciales y maléficos de esta Reforma".

Esto lo dijimos después que el señor Ministro hizo las afirmaciones que he mencionado anteriormente, y agregamos, de inmediato, página 45, textualmente: "Se encarecerán las *materias primas*, los medicamentos, los artículos de consumo popular, el café el azúcar, que se prevé serán subsidiados, para lo cual, de acuerdo con el artículo 7º inciso b), se destinará el 20% del producto de las detracciones y recargos".

"Pero nosotros vamos a insistir sobre nuestra pregunta de si esa cantidad del 20% para evitar el brutal encarecimiento será suficiente, y ya se anuncian síntomas verdaderamente dolorosos y crudos que demuestran que no van a ser suficientes". Lo decíamos en la sesión del 14 y 15 de diciembre de 1959.

SEÑOR GUADALUPE. — ¿Me permite, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — No he terminado, señor senador.

XXI — Otro grueso error del Ministro de Hacienda.

El Ministro dijo que con las detracciones, que "serían una masa muy grande" —textual—, pues se calcularon en 800 millones de pesos en aquella ocasión...

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Eso es falso.

SEÑOR BRAUSE. — El señor Ministro lo dijo aquí.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Eso es falso. Permítame una interrupción.

SEÑOR BRAUSE. — No es falso; cito el texto. Le permito la interrupción.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Hemos dicho una y mil veces, y le ruego al señor senador que tenga tranquilidad, que esas cifras fueron dadas por el Banco de la República, y fueron manejadas por las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, así como por las mismas Cámaras, y por *quienes* estábamos trabajando en el asunto. Este cálculo de 800 y tantos millones, fue hecho por el Banco de la República.

El Presupuesto del Ministerio de Hacienda, hecho en enero del 60 dió una cifra de 409 millones, y la diferencia fue de 2 o 3 millones con lo recaudado. Quiere decir que el Ministerio de Hacienda estimó que luego se recaudó, pero anteriormente nos movimos con las cifras del Banco de la República. Esa fue la verdad.

SEÑOR BRAUSE. — ¡Cómo para ir en avión, cuando un técnico, profesor de la Facultad de Ciencias Económi-

29 1961 2

12/27

cas, Ministro de Hacienda y Contador, da, como explicación, el pretexto de que le dieron mal los datos y las cifras! Tengo derecho, pues, a afirmar que no puedo depositar confianza en quienes nos traen semejantes errores.

Sostuvo que se calculaba en 800 millones, y que se abaratarían los artículos, y ahora vemos en qué han quedado las afirmaciones del señor Ministro. Los 800 millones calculados, quedaron reducidos, según lo dijo el Mensaje del Poder Ejecutivo, nada más que a 400 millones.

En propios documentos oficiales, se pone de manifiesto la contradicción inmensa, pero después de aprobada la ley de la cual fue un antecedente esa cifra que he mencionado. Primer grueso error.

XXII — En que quedó el abaratamiento prometido y la estabilización.

Y en cuanto al abaratamiento —vamos a entrar a otro aspecto y lo haremos con la mayor serenidad posible, siguiendo el consejo del señor Ministro que desearía que fuera el de todos— de una serie de artículos de la canasta familiar (palabras del señor Ministro) resulta casi trágico recordarlo, porque a nuestro juicio...

9

SEÑOR STEWART VARGAS. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Propongo, un cuarto intermedio hasta las 15 horas.

(Apoyados)

SEÑOR PENADES. — ¿Está conforme el orador o desea terminar algún capítulo?

SEÑOR BRAUSE. — Acepto complacido pues siempre soy "obediente" a las mayorías.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se realiza un cuarto intermedio hasta las 15 horas.

Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

—Afirmativa: 23 en 25.

Se pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace.)

10

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor senador Brause.

SEÑOR BRAUSE. — Señalábamos, señor Presidente, un primer grueso error en el cálculo de lo que se obtendría de las detracciones, —cuando se hizo el cuarto intermedio— error del señor Ministro de Hacienda.

En cuanto al abaratamiento, nos estábamos refiriendo a las afirmaciones del señor Ministro en la exposición que hizo acá en el Senado, en el mes de diciembre de 1959, de una serie de artículos de la "canasta familiar". Resulta casi trágico recordarlo, pero a nuestro juicio es fundamental hacerlo para juzgar los resultados de una orientación que consideramos funesta. Señalaremos los hechos que nos dan la razón, con un propósito documental —porque esto es sabido— para demostrar en qué han quedado las afirmaciones del señor Ministro y las afirmaciones del Gobierno, aunque este tema pueda considerarse sumamente trillado, muy trillado.

Veamos algunos precios comparando los que regían al 31 de marzo de 1959 y los actuales. En el rubro alimentación, la manteca valía $ 2.20 el kilo; actualmente vale $ 11.76; porcentaje de aumento, 500%. Pastas diversas, $ 1.76 por kilo, ahora $ 4.00; aumento, 200%. Harina, $ 0.38, ahora $ 1.00; aumento 280%. Tallarines, $ 1.20, ahora $ 4.00; aumento, 340%. Pan, $ 0.52, ahora $ 1.60; aumento, 300%. Pan de centeno, $ 1.00, ahora $ 2.40; aumento 140%; Carne, $ 3.72, ahora $ 6.50; aumento, 270%. Podemos especificar: costilla de vaca antes $ 2.70, ahora $ 7.90; rueda $ 2.90 ahora $ 7.50; espinillar de capón $ 1.62, ahora $ 5.50; puchero $ 1.06, ahora $ 3.50, aguja $ 2.05, ahora $ 5.00. Promedio, en la carne, antes de este gobierno: $ 1.68; ahora, $ 5.29. Yerba, $ 1.60; ahora $ 3.25, esto la de más baja calidad. Azúcar, $ 0.52, ahora $ 2.20. Atado de lechuga $ 0.05 y 0.10, ahora $ 0.60. Papas $ 0.21, ahora $ 1.10. Leche $ 0.48, ahora $ 1.00. Aceite $ 1.40, ahora $ 6.00. Queso fresco $ 3.60, ahora $ 12.00. Arroz Carolina $ 0.92, ahora $ 2.00.

Bueno, la canasta a la que se podrían agregar otros rubros, resulta bastante pesada.

La señora senadora me acota lo de los zapatos, y el Gobierno ha reconocido, por intermedio de las estadísticas del Ministerio de Industrias y Trabajo, en el rubro indumentarias, aun aumento, sólo para 1961, del 32%. Hay que agregar los rubros de vivienda y asistencia médica. Las mutualistas médicas —aquí en el Senado hay muchos señores senadores médicos que saben lo que pasa por ellas— con su medio millón de afiliados, en 1958 la cuota de afiliación oscilaba entre $ 12.00 y $ 16.00; hoy oscila entre $ 30.00 y $ 45.00. Un matrimonio con dos hijos, familia tipo, con que generalmente se hacen las encuestas, necesita entre $ 120.00 y $ 180.00 mensuales para asistencia médica. Lo mismo podemos decir del transporte, la enseñanza, los libros y útiles.

El café, que antes de 1959, costaba $ 0.30 el pocillo, ahora vale $ 0.90. Cigarrillos rubios, antes $ 0.45, ahora $ 2.40.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Yo fumo criollos.

(Hilaridad)

SEÑOR BRAUSE. — El encarecimiento ha determinado que el sector de la Unión Blanca Democrática —me interesa la opinión del adversario porque es la demostración de la razón que nos asiste— formulara una declaración en la Cámara de Representantes, el 7 de noviembre de 1961, que leyó el diputado doctor Fenocchi con motivo de la Rendición de Cuentas. "Opinamos —dijo— que este Gobierno tiene que hacerse cargo, por lo menos, del aumento en el costo de la vida que han determinado las sucesivas leyes aprobadas. En ese sentido, como ese aumento ha llegado al 100% desde que se hizo cargo del Gobierno el Partido Nacional, dijo el diputado Fenocchi, mejor dicho la Unión Blanca Democrática, entendemos que el aumento que postulamos de $ 200.00 coloca las cosas en su lugar".

¿Y qué decir de los combustibles? Cuando Ancap propuso y obtuvo del Poder Ejecutivo, de la mayoría del Poder Ejecutivo la aprobación de los nuevos precios de venta, determinó un encarecimiento en sus precios de 100 millones de pesos, según lo dijo el señor senador Bottinelli en la sesión del Senado del 22 de noviembre de 1961.

El Tesoro de Obras Públicas, sólo, se benefició en alrededor de 55 millones de pesos. Se violaron normas constitucionales al crearse impuestos, lo dijimos en aquella oportunidad, sin la intervención del Parlamento. Al aumentarse los precios de los combustibles para la actividad industrial, para el trabajo del país, se cometió un absurdo económico, un verdadero absurdo económico, porque se traba y se pone dificultades al trabajo, al desarrollo económico nacional.

Esta es una política equivocada, según lo expresó el señor senador Bottinelli en aquella oportunidad. Sin embargo, ha habido que subsidiar el transporte de Montevideo con 20 millones mensuales, desde junio del 61 a mayo del 62, lo que ya ha insumido alrededor de 200 millones, creo.

Se gastaron millones de palabras, señor Presidente para ir contra los subsidios, hablando contra ellos y han surgido nuevos subsidios, como el del transporte, manteniéndose el de la leche, el famoso subsidio de la leche.

Todo ello, señor Presidente, exclusivamente en un departamento, sólo en el de Montevideo.

SEÑOR PENADES. — ¿Me permite, señor Presidente?

Con respecto al subsidio del transporte en Montevideo, cuando se le daba en dólares por productos extranjeros vinculados al mismo, tales como gas-oil, la nafta, lubricantes etc., a 1.519 ¿no se subsidiaba el transporte de Montevideo?

SEÑOR BRAUSE. — Sí, señor senador; pero este es mucho mayor.

SEÑOR PENADES. — Habría que hacer los cálculos.

SEÑOR BRAUSE. — Por otra parte, señor Presidente, yo estoy hablando del encarecimiento de la vida. No es que me parezca mal o me parezca bien, estoy hablando del encarecimiento, —y es evidente que la vida se ha encarecido— y cuales han sido las finalidades de las detracciones.

En el mes de diciembre del 58 el índice oficial de precios al consumo era de 269,9; en diciembre del 61 había pasado a 603, es decir, que había un aumento de 123 por ciento.

Tenemos, pues, que en tres años de acuerdo con las estadísticas del gobierno, los precios se multiplicaron por 2.25. Lo que valía 1 en 1958 al final de 1961 valía 2.25.

Analizando estadísticas oficiales del Ministerio de Hacienda de los últimos 20 años surgen claramente dos cosas: desde 1943 a 1958, 15 años de gobierno colorado y Batllista, la vida subió, de acuerdo con el promedio general en 269,8 por ciento. Desde 1959 a enero de 1962, es decir en dos años y diez meses de este gobierno la vida subió en un 562,7 por ciento. El aumento en dos años es

29 1961 2

más del doble del alza operada en quince años de gobiernos anteriores. Es un dato interesante. El ritmo de aumento del año en curso demuestra, también, que no existe estabilización como se ha pretendido asegurar.

Durante el primer trimestre, de acuerdo con estadísticas de la Dirección de Estadísticas y Censos, el aumento ha sido de 5,5 y, si se mantuviera, al cabo del año tendremos, por lo menos, un 22 por ciento.

SEÑOR BELTRAN. — ¿Me permite, señor senador?

Conocidas son las discrepancias que tengo con la gestión económica del actual titular de la cartera de Hacienda, en muchos aspectos; pero sin entrar a ellos, creo que sería ilustrativo para la Cámara, a los efectos de apreciar si se ha producido una situación de mayor apremio y penurias en las clases de menos recursos a través de los índices que da el señor senador Brause, si paralelamente indicara cuales han sido los aumentos de las pasividades, de los salarios y de las remuneraciones que perciben los funcionarios públicos.

(Apoyados)

SEÑOR BRAUSE. — A eso me voy a referir. Pero lo evidente es que los hechos no precisan estadísticas, viendo la desocupación, la miseria, el cierre de los comercios y de las fábricas a los que también me voy a referir concretamente. No es necesario ver muchas estadísticas, y no se puede creer que los 200 pesos para los jubilados pudieran haber compensado este encarecimiento brutal y estas cifras que estoy dando.

SEÑOR FUSCO. — El bueno don Juan de Robles, hizo un hospital de pobres, más primero hizo los pobres.

SEÑOR BRAUSE. — Según las estadísticas del costo de la vida de los bancarios, el índice de precios ha tenido esta evolución: del 15 de enero del 54 al 15 de enero del 59, aumentó un 77.73 por ciento, promedio 15.54 por ciento anual, es decir, que del 54 al 59 hubo un 77 y fracción por ciento de aumento.

Gobierno blanco, 15 de enero del 59 a 15 de enero del 62 aumentó, 126.92 por ciento, promedio anual 36.26 por ciento. Antes eran 15, ahora es 36.

Vemos en que ha quedado la estabilización, señor Presidente. Podríamos ampliar este análisis, y si se considera necesario, lo haremos.

SEÑOR GUADALUPE. — ¿Me permite, señor senador?

Antes de seguir pasando a otros puntos, me interesaría seguir con las mismas cifras manejadas. Las estadísticas oficiales, —publicadas, por otra parte, por el diario "El Día"— establecen que en el año 59 el costo de vida estaba cifrado en 245 y el mes pasado estaba en 503, es decir, que se ha operado un aumento en el costo de la vida, de un 105.3 por ciento.

Bien; de un índice que estaba en el 59 en 245 pasó a 503.

El porcentaje es de 105,3 por ciento. Eso es de aumento del costo de la vida. Lo que significa que un artículo cualquiera, tomando el nivel normal —podrá haber habido encarecimientos mayores y algunos no haber llegado a esa cifra— de determinada unidad en el 59, que era de 10 pesos, el mes pasado era de 20.53.

No importa, por consiguiente, tanto, seguir discutiendo el porcentaje de aumento, en ello todos estamos más o menos de acuerdo, lo que importa discutir es el poder adquisitivo de los distintos sectores sociales, es decir si en esa canasta que tanto ha manejado hoy el señor senador, se necesitan $ 20.53 para comprar lo que antes necesitaba 10 pesos. Vamos a seguir con las estadísticas. Tenemos, por ejemplo, que en la industria del cuero, el jornal en enero del 59, era, como promedio, de 12.91 y este año es de pesos 29.10. El porcentaje de aumento del poder adquisitivo es de más del 13 por ciento; en la industria textil, el porcentaje de aumento del poder adquisitivo es de 8.2 por ciento.

En todos los sectores industriales hay un evidente aumento del poder adquisitivo. Ya sé que se me sostendrá que hay desocupación, pero lo importante es votar este proyecto porque hasta ahora no ha habido ninguna fórmula sustitutiva.

Se quejan del proyecto y se quejan de la reforma cambiaria. La reforma cambiaria es un hecho irreversible y sería un verdadero cataclismo, después de dos años, volver al sistema que imperaba antes de esa reforma.

SEÑOR BRAUSE. Ese es otro problema.

SEÑOR GUADALUPE. Se podrá hablar de correctivos; pero es un hecho económico real que está sobre el país. Se podrá seguir discutiendo sobre la oportunidad de su aplicación, pero es perder irremisiblemente el tiempo. Lo importante es que estas cifras determinan en vastos sectores de población, un aumento del poder adquisitivo y no una rebaja.

SEÑOR BRAUSE. He traído estas estadísticas que demuestran el extraordinario encarecimiento de la vida, que de 2.20 la manteca va a 11.76, con un 500% de aumento, publicado en "El Día", de 8 de febrero de 1962; las pastas de 1.76 a $ 4 con un 206 por ciento de aumento; el pan de $ 0.52 a $1.60 con un 300 por ciento de aumento.

Yo creo que esto no puede estar compensado, de ninguna manera, con los aumentos efectuados; pero señor Presidente, lo que he traído, fundamentalmente son las afirmaciones del señor Ministro de que la vida no se ha encarecido, que la canasta familiar se iba a mantener y se iba a abaratar, y, entonces, yo digo que no me merece confianza la gestión del Ministro y que no estamos dispuestos a contribuir a las soluciones que propicia, cuando los hechos han desvirtuado totalmente sus afirmaciones, que trajo al Senado.

Voy a seguir con este aspecto porque he traído cifras oficiales.

Si se cree que no hay desocupación, que no hay falta de trabajo, que no hay encarecimiento extraordinario en la vida se está viviendo una ilusión; muy grave será el despertar. Y me estoy refiriendo a datos oficiales, a las propias estadísticas del Ministerio de Industrias y del Ministerio de Hacienda.

Dije, además, qe aquí estaban los datos de las estadísticas del aumento del costo de la vida de los bancarios, pero si no hubiera habido encarecimientos, los sueldos de los Ministros nos dan un ejemplo, ya que eran de $ 2.000 y se llevaron a $ 4.000 y actualmente son $ 6.000.

¿Puede creerse que en la actividad privada, o los funcionarios públicos en general, han visto multiplicados por 3 sus sueldos?

En la página 174 del Diario de Sesiones, sección mencionada (tomo 220) consta que el Ministro de Hacienda dijo (9 y 10/XII/59): "estoy trayendo dos grupos de cifras según las cuales al país no le encarece nada la Reforma".

XXIII — Se afirmó que se daría un impulso enorme a la producción.

Dijo el señor Ministro de Hacienda que "las detracciones se aplican a un plan de desarrollo económico de fomento del agro, contemplando, también, transitoriamente, a los artículos de primera necesidad, para abaratar o mantener ciertos sectores del consumo interno". Y también dijo el señor Ministro de Hacienda en la página 176 del tomo mencionado, que la aplicación de "las detracciones, no sólo iba a abaratar la vida, sino que, también, en virtud de esa ley, se iba a tener un impulso enorme en la producción en las obras de vialidad y que, como consecuencia de ello, se iba a abrir una serie de posibilidades para la mano de obra nacional, con el consiguiente aumento de la producción, que es fundamental".

Cuando el señor Ministro de Hacienda, en la sesión mencionada del 9 y 10 de diciembre de 1959, se refirió a este tema, le interrumpimos para señalar la alarma de la Cámara de Industrias frente al proyecto de Reforma Cambiaria y Monetaria y expresamos —tal como figura en la página 180— que "Era mi propósito (y que cuando nos corresponda lo haré) referirnos a ese importante tema, pues considero que se compromete la estabilidad de 265.000 obreros y empleados de nuestra industria nacional, porque con el proyecto de ley relativo a la Reforma Cambiaria y Monetaria, a nuestro juicio, que era el de muchos y que causaba la preocupación de la Cámara de Industrias, no se contemplaba el progreso y la paz social de la República."

Los hechos, desgraciadamente, una vez más, nos han dado la razón.

Están comprometidos el progreso y la paz social de la República y las afirmaciones del señor Ministro de Hacienda de que se trataba de abaratar los artículos de primera necesidad y de que la producción iba a tener "un impulso enorme" y de que se iba "a abrir una serie de posibilidades para la mano de obra nacional y al aumento de la producción", han quedado, también, totalmente desvirtuadas por los calamitosos resultados de la Reforma Cambiaria y Monetaria, tal como lo veremos a continuación.

SEÑOR BRUNO. — No apoyado.

XXIV — La producción agropecuaria ha disminuido.

SEÑOR BRAUSE. — Veamos algunos de los resultados.

Tanto la ganadería como la agricultura, registran, conforme a los censos agropecuarios practicados por las dependencias oficiales, sustanciales abatimientos en sus rubros principales: menos ovinos y menos producción relativa del agro, menos áreas sembradas de trigo y de girasol y menos rendimiento porcentual, aunque algo mas de vacunos.

No ha existido desarrollo y aumento de la producción. Las primeras cifras...

SEÑOR BRUNO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — Si es muy breve, sí, señor senador.

SEÑOR BRUNO. — Voy a tratar de que sea lo más breve posible, aunque no va a poder serlo mucho, porque desde hace rato le estoy pidiendo que me conceda una interrupción.

SEÑOR BRAUSE. — No le concedo, entonces, señor senador, la interrupción.

Admito, sí, interrupciones sobre el punto concreto al cual me estoy refiriendo.

SEÑOR BRUNO. — Yo trataré de ser lo más breve posible, señor senador, pero tengo que referirme a la canasta que usted ha pasado por el Parlamento y el país.

SEÑOR BRAUSE. — La oportunidad la tendrá el señor senador cuando solicite la palabra.

He dicho, ya desde el principio, que quiero hacer mi disertación con cierto sentido de continuidad y que no quiero, en consecuencia, conceder largas interrupciones a mi discurso, para promover extensos debates. Estoy dispuesto, sí, le repito, a conceder interrupciones en el transcurso de mi exposición, cuando las mismas se soliciten con la intención de referirse al punto concreto de que me esté ocupando. Si el señor senador se piensa referir —como espero— concretamente al problema de la producción ganadera, desvirtuando las cifras que daré en seguida, con mucho gusto, en cuanto termine la cita de las mismas y concluya este párrafo, le concederé la interrupción.

SEÑOR BRUNO. — Señor senador: yo quiero referirme...

SEÑOR BRAUSE. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR BRUNO. — Pero permítame, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Ya le he dicho, señor senador, que si se trata de referirse a la producción agropecuaria y ganadera, le concedo la interrupción que solicita.

Si el tema a tocar es otro, la oportunidad para ocuparse del mismo la tendrá el señor senador cuando solicite la palabra a la Mesa.

SEÑOR BRUNO. — Lo que ocurre es que lo de la canasta me parece interesante.

SEÑOR BRAUSE. — Hace mucho que la canasta se la pusimos de sombrero al señor Ministro de Hacienda.

Continúo, señor Presidente.

SEÑOR STEWART VARGAS. — El miedo no es zonzo, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Si yo no le he concedido la interrupción al señor senador Bruno es, entre otras cosas, porque anteriormente le he concedido interrupciones al señor senador Stewart Vargas y estoy seguro de que el señor senador lo va a superar.

SEÑOR FUSCO. — Además todos los senadores están reglamentariamente amparados para hacer uso de la palabra en el momento que corresponda. Todos tienen el mismo derecho reglamentario.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Ese es el error.

SEÑOR BRAUSE. — Continúo, señor Presidente.

No ha existido desarrollo ni aumento de la producción.

SEÑOR BRUNO. — Permítame, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Repito que concederé interrupciones al señor senador Bruno cuando termine este capítulo y siempre que las mismas digan relación con él.

Las primeras cifras del último censo, las de 1960, demuestran que, en su conjunto, la producción agropecuaria no solamente no se ha desarrollado ni ha aumentado, sino que, por el contrario, ha disminuído profundamente. Para un índice 100 en 1951, se llegó a 107 en 1956; en 1958 descendió a 104; en 1959 a 94,61 y, en 1960 ya estaba en menos de 90, o sea en 89,46, según las cifras oficiales del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Este es el resultado del estímulo al desarrollo de la producción ganadera.

El sector agrícola ha llegado a una situación mucho más grave. Tomando el índice 100 en el año 1951, llegamos a 122 en 1956 y, finalmente, a 69 en 1960. Fíjense, señores senadores que, de 122, se descendió a 69 en 1960.

Con respecto a las lanas, ocurre lo mismo, y no podemos menos que señalar que en 1960, además, compramos casi 200.000 toneladas de trigo, lo que significó para el país, la utilización de 84 millones de dólares.

SEÑOR BRUNO. — ¿A costa de quién?

SEÑOR BRAUSE. — Y con las lanas, repito, pasa lo mismo. En el año 1958 tenemos una producción de 80 millones y fracción de kilos; en 1961, de 69 millones, con lo cual se establece una diferencia en menos de 11.355.193 kilos.

En lo que tiene que ver con la producción de trigo, en 1958 se llegó a la cantidad de 832.809.328; en 1961 se alcanzó la cantidad de 404.969.702, con una diferencia en menos, en consecuencia, de más de la mitad, o sea, de 427 millones y fracción.

En cuanto a la producción de girasol, en el año 1958 se alcanzó a 79 millones y fracción; en el año 1961, a 56 millones y fracción, estableciéndose, como resultado, una diferencia en menos de 22 millones de kilos.

Las cifras, señor Presidente, son elocuentes por sí solas y revelan una situación verdaderamente comprometida de la economía nacional. No ha existido un mayor desarrollo, tal como se señalaba que sería la consecuencia de las medidas que se adoptarían por el gobierno.

La disminución de 400.000 toneladas, en lo que tiene que ver con la producción de trigo de la última cosecha, ha afectado considerablemente a un gran sector agrario. Como se ha denunciado públicamente, con sentido de protesta, hay departamentos como Paysandú, Salto, Soriano, Río Negro y Colonia entre otros, que han sufrido lamentables consecuencias. Paysandú, señor Presidente, disminuyó sus entradas de dinero por ese solo concepto de la producción triguera, en más de 100 millones de pesos, lo que significa una disminución de gran entidad.

Eso produce gran desaliento y abandono de la tierra, falta de ocupación, de trabajo, creando problemas y angustia social, cosas perturbadoras e inconvenientes.

Continuando con esto y siendo leales, debemos decir que, con respecto a los cultivos llamados "de verano" la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dado a conocer, hace pocos días, las cifras de la primera estimación del área sembrada, siendo casi igual a la del año agrícola 1960, lo que acusa un verdadero estancamiento.

XXV — La opinión de la Federación Rural.

Las dificultades que se han creado a la producción ganadera son tales —no son palabras nuestras— que vamos a ver qué dicen los hombres más representativos del medio rural como el propio Presidente de la Federación Rural quien, en el mes de enero de este año, en un Congreso realizado el 19 de este mes por sociedades rurales y de productores, expresó su disgusto por no haberse encontrado alguna solución que facilitara una mejora en la situación del campo, y el 22 de enero, la Federación Rural resolvió que, a partir de esa fecha, "los productores rurales debían suspender los pagos de compromisos y obligaciones fiscales con todos los organismos públicos". Tan grave resolución no la deben haber adoptado porque estuvieran satisfechos por la forma como marchan las cosas en el país.

En esa oportunidad, el Presidente de la Federación Rural se refirió al considerable aumento de los costos de los diversos artículos en los últimos años. Dijo que el alambre ha encarecido entre el 400 y el 500 %; combustibles y aceite, en el 350 %; los específicos, en el 300%; los fletes, en el 300 %; personal, en 210 % y las maquinarias, en un 330 %. A ello —decía el Presidente de la Federación Rural— se agregan los impuestos y las cargas fiscales acrecidas en la misma proporción. El alza de la renta, el encarecimiento del dinero en una industria, en una actividad que, en gran parte, sabemos que trabaja a crédito, ha traído grandes problemas.

Recordamos al efecto, también en este problema de la producción rural —en el mismo sentido se ha expresado en un reportaje reciente un hombre de gran autoridad en el medio rural como es el Vicepresidente de la Sociedad de Fomento de Treinta y Tres, Esc. don Basilicio Saravia, publicado en "La Mañana", del 19 de marzo— que en el citado reportaje dice que: "La situación para el mediano y pequeño productor se ha hecho difícil, pues debe proceder a la venta de sus haciendas a precios desastrosos con un costo de producción muy elevado".

XXVI — Desinflando un globo.

Se ha dicho, señor Presidente, que se justificaría una mayor emisión, si la producción del campo se hubiera multiplicado, si los 7 millones de cabezas de ganado de 1959 llegaran a 15 millones, si los 23 millones de ovinos se hubieran transformado en 45, si la producción agrícola se hubiera duplicado y también lo hubiera hecho la fabril. Pero la realidad es que, en general, se está produciendo menos en el país desde la reforma cambiaria y monetaria y en cuanto a la esperanza desmedida que se ha hecho circular en el ambiente de la campaña, de que, una vez aprobado el proyecto, la producción rural y el trabajo en general tendrían facilidades especiales para su desenvolvimiento, es necesario desinflar un poco el globo para aquilatar las cosas y traerlas a la realidad, para no tener engañada a la gente del campo. El producto líquido de este reavalúo —y son expresiones de Directores del Banco de la República que tienen que conocer mejor que nosotros

50 1961 2

estos problemas— es de 697 millones de pesos. Según expresaron en la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados los Directores Esc. Amilivia y Dr. Gil del Banco de la República —según lo dicho por el diputado Flores Mora en su brillante exposición, sin que fuera controvertido— lo que quiere decir que debe ajustarse a lo expresado por estos Directores (no hemos tenido oportunidad de confrontar las actas porque este feriado nos ha impedido ver estos documentos oficiales) en la página 284 y 285 del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, sesión del 12 de abril de este año, de esos 697 millones hay que descontar 65 millones para rescatar los 10 millones de dólares con ra los cuales hay actualmente una emisión sobre divisas. A eso hay que agregar 63 millones, porque al aumentar el encaje —eso es imprescindible— se va a 128 millones o 130 millones, cifra del Director doctor Gil. Según el Esc. Amilivia —acta de la Comisión, versión taquigráfica de la sesión del 12 de abril de este año, Comisión de Hacienda— hay 60 ó 70 millones de pesos con un destino ya comprometido, para un préstamo especial al Banco Italiano para su habilitación. Ese préstamo será de 30 millones porque ese Banco tiene 45 millones de depósitos y habrá un destino inmediato de ellos, por lo que saldrán a la plaza unos 75 millones de pesos, aproximadamente. Es decir que a los 130 millones le agregamos 75 y estamos en los 205 millones de pesos. Además, están los 150 millones que es imprescindible reservar, según lo dijo el Director Esc. Amilivia, quien no está dispuesto a aflojar porque no quiere pasar más penurias. El resultado de todo esto, son palabras de los Directores Amilivia y Gil es que, de esos 697 millones sólo quedan de 300 a 340 millones, y preguntado el Presidente del Banco sobre qué harían con ellos, dijo que harían lo mismo que ahora; que seguirían la misma política crediticia del Banco, con los mismos porcentajes que hoy se mantienen, es decir, para el campo, el 54 %, aproximadamente la mitad; para la industria, el 25 % y para el comercio, entre el 10 y 12 %.

Sera, señor Presidente, de acuerdo con estos datos de los Directores del Banco de la República, una pobre inyección, una pequeña bolsa de oxígeno para seguir "tirando" y soportando las consecuencias penosas de la reforma cambiaria y monetaria.

SEÑOR CARDOSO. — En otras palabras, el reavalúo.

XXVII — Advertimos el riesgo que correría la industria y el trabajo nacional.

SEÑOR BRAUSE. — Quiero recordar otras afirmaciones del Ministro de Hacienda. Cuando aquí, en el Senado, hizo su exposición en las sesiones del 9/10 de diciembre de 1959, página 182, expresó, textualmente: "Este plan de la reforma cambiaria y monetaria tiende a buscar, justamente, un equilibrio de desarrollo de nuestra economía a través del acrecimiento de la productividad, que es lo fundamental en el plan agropecuario, en el de las obras públicas, con su influencia en el mercado de trabajo y en el mercado de salarios, con una política de precios y una política fiscal adecuada, es decir que hay una política económica —dice el señor Ministro— "coordinada que procura alcanzar un nivel de prosperidad lo más alto que sea posible".

Dijo también, el señor Ministro de Hacienda, en igual oportunidad, en la página 272 del tomo 228, textual: "Las industrias no tendrán el fantasma de la paralización por falta de materias primas, cuando se agoten los cupos, cuando la importación de la materia prima sea libre. La producción continua de la industria podrá adaptarse, cosa que no se podía hacer hasta el presente, por programas de producción."

Esas eran las palabras y las promesas del Ministro de Hacienda ante el Senado de la República.

Nosotros, en cambio, en igual oportunidad, desde esta banca, dijimos en relación con este aspecto de la producción industrial, según consta en la página 56 de la publicación informativa respectiva: "Otro aspecto que nos preocupa es el porvenir incierto, verdaderamente incierto, de nuestra industria nacional, que si bien podemos decir que no satisface todas las necesidades, todos los reclamos del país, ha adquirido un desenvolvimiento, en general, que bien podemos decir que merece ser defendida, y que ha permitido la aplicación de grandes capitales, y la ocupación de más de 250 mil personas entre obreros y empleados."

"Por este proyecto —dijimos en diciembre de 1959, al tratarse la Reforma Cambiaria— la industria nacional va a sufrir también un fuerte impacto, por los encarecimientos que sufrirán los costos, y se habrá de reclamar también la fijación de mayores salarios para poder enfrentar la vida encarecida. Los costos subirán por el encarecimiento de las materias primas."

Una vez más las promesas del Ministro fracasaron, quedaron en promesas. Y nuestras previsiones modestas, que fueron también las de muchos, se cumplieron, para desgracia del país, dejando en descubierto al Ministro y al gobierno que representa.

Ya hemos visto, señor Presidente, lo que ha ocurrido en la industria rural. Veamos lo que pasó en otras, como la industria textil.

"A raviesa la peor de las crisis que jamás haya sufrido nuestro país", según reza el comunicado que publicó el 28 de marzo, hace pocos días, la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay. Y agrega esa declaración: "El mantenimiento de tal situación es imposible de sobrellevar, tanto para las empresas como para la economía nacional, y la presión económica y financiera, causada por la actual contracción excede toda clase de reservas y pervisiones, tanto particulares como públicas."

Se refiere luego al daño causado a las industrias por el contrabando y la paralización de las exportaciones.

Sin embargo, en el mensaje del Poder Ejecutivo dirigido a la Asamblea General el 28 de febrero de este año, se dice textualmente: "Se ha experimentado una mejoría de consideración en las industrias y el comercio, que puede apreciarse a través de la bondad de los índices correspondientes a los quebrantos de capital."

¿Cómo calificar, señor Presidente, tal ligereza? Y no quiero emplear términos excesivos o molestos. Como para depositar confianza en un Ministro que hace semejantes afirmaciones en documentos oficiales. El propio Consejero Nacional señor Haedo, en la sesión del 22 de marzo, hace pocos días, dijo en el Consejo Nacional de Gobierno: "Es notoria la situación por que atraviesa la industria del país. Se encuentra con dificultades para los pagos de impuestos, etc. No es aconsejable —dijo el Consejero Haedo— la imposición de medidas drásticas. Propongo que se estudie la adopción de medidas viables, que hagan posible el cumplimiento de sus obligaciones con el erario público."

Hace pocos días, los dirigentes del Congreso Obrero Textil, en conferencia de prensa, expresaron: "Entre totales y parciales, hay en este momento 22.000 obreros desocupados. No hay trabajo, porque el mercado interno no consume, y porque las exportaciones se han reducido." Refieren "que la plaza no consume porque está abarrotada de contrabando." "Ello ha determinado que las tejedurías nacionales, al igual que las plantas elaboradoras de hilados vayan clausurando sus actividades o reduciéndolas a algunas jornadas por semana." Agregaron que todo tiene como fundamento: "las disposiciones económicas del gobierno, y su orientación en materia comercial han precipitado una gran desocupación —dicen ellos— pues hay 50.000 en la construcción, 15.000 en los Frigoríficos, 15.000 metalúrgicos, etc." Y agregan los dirigentes textiles: "¿Quién puede comprar, si nadie tiene dinero y nadie produce?" Lógicamente —acotan— la paralización de las actividades fundamentales va encadenada. Los obreros textiles sin trabajo —dicen ellos— no compran carne, ni artículos de metal, ni construyen nada. En este orden, ubicando a un trabajador y su familia en cada uno de los gremios, como pasa a los textiles, se ve claramente cómo "nos han metido en un círculo vicioso, y cómo quienes nos metieron nada hacen por sacarnos".

Esto lo dicen los obreros; lo dijeron los fabricantes textiles, y lo dijo el Consejero Haedo. Y los delegados de nuestro país a la Conferencia del CIES llevaron datos oficiales en relación a la producción industrial del país y a su ritmo de crecimiento. He aquí los datos que llevaron: en 1936, la producción estaba situada en $ 257 millones; en 1955 llegó a $ 750 millones; y en 1959, sólo a $ 716 millones; disminuimos.

Disminuir el poder adquisitivo de la masa de la población industrial —lo sabemos todos— es disminuir el impulso más importante para el desarrollo, para aumentar el consumo de los productos de la ganadería y la agricultura. Y si ese poder adquisitivo se pierde o disminuye, disminuye la posibilidad de los trabajadores de la tierra.

¿Y qué pasa en la industria de la construcción? En 1960 se presentaron permisos de construcción por 71 millones de pesos, y en 1961, por apenas 56 millones de pesos, de cuya cifra surge que hay una gran disminución en el total de nuestras edificaciones.

Sabemos, además, que esa cifra no acusa la verdadera y grave realidad, pues los costos de producción fueron más altos en 1961 que en 1960, por lo que resulta una diferencia muy apreciable entre un año y otro, una disminución de mucho más del 20 %, que es lo que dirían las cifras examinadas fríamente.

29

1961

2

¿Y qué ocurre en el comercio? En general está sufriendo una inquietante situación, una inquietud peligrosa y grave en todo el país. Grandes tiendas de Montevideo se han visto forzadas a cerrar sus puertas en forma definitiva, o a transformar su estructura comercial, reduciendo su giro, con despidos masivos, ocasionada por la disminución considerable de las ventas. Quien tenga algún amigo en el comercio de Montevideo no puede dudar de que hay una disminución considerable de las ventas, y un aumento desmedido de las cargas fiscales. El eventual comprador se ve enfrentado a una rápida y no contenida alza del costo de la vida, de los artículos de primera necesidad, sin que sus entradas aumenten en igual proporción, y en consecuencia disminuye o suprime sus gastos.

Todos hacemos lo mismo y así hay una crisis que afecta a la industria y al comercio nacional que hace decir a los directores —y no lo dice el senador Brause de la oposición— de la Asociación Comercial del Uruguay, al señor Walter Caputo Echegaray en "La Mañana" del 13 de abril de este año, de hace pocos días, lo siguiente: "Es terrible; la más seria en los 30 años que llevo de comerciante. El 90 % pierde, mensualmente, sumas muy considerables. Al cierre de los comercios y despidos de empleados que ya se han producido, se unirán los de muchísimos más."

Se ha informado que "hasta la fecha —final del mes pasado— sumaban, en total, 456 los negocios que se han cerrado, en los departamentos, no en todo el país, sino en los departamentos de Artigas, Río Negro, Paysandú, Treinta y Tres y Colonia". Y se han publicado cifras de cierre de 800 comercios en todo el país.

Cuando se consideró la Reforma Cambiaria y Monetaria, aquí, en el Senado, dijimos, coincidiendo con la opinión de técnicos, —opinión que consta en la página 44 de la Publicación Informativa—, que su consecuencia sería un aumento en el costo de la vida de más de cuatro mil millones anuales, lo que produciría un tremendo impacto sobre el costo de la vida en sus rubros esenciales, lo que acarrearía inevitablemente, un abatimiento del consumo necesario, porque el pueblo no podrá cubrir sus necesidades básicas y se verá forzado a imponerse una tremenda contracción de gastos y para el conjunto de la economía nacional, menos ventas.

Eso lo dijimos en 1959: "el cierre de las empresas —lo expresamos en 1959— y también las dificultades en el comercio, en la intensa desocupación y penurias e intraquilidad social". Página 47 de la Publicación Informativa.

Han sido tan penosas y lamentables las consecuencias de la Reforma Cambiaria y Monetaria, que algunos de los que fueron sus más entusiastas defensores, como el señor senador Bottinelli, que fue el líder en el Senado, a los pocos meses se arrepintió y en una carta publicada en el diario "El Plata", el 26 de agosto de 1960, expresó que la Reforma Cambiaria y Monetaria se había convertido en "la ley del embudo"; la parte ancha para los que mucho tenían, para los poderosos, y la parte angosta para los que nada o poco tenían.

XXVIII — El Ministro de Hacienda habló de reducir impuestos.

Insistimos en afirmaciones del señor Ministro de Hacienda, que demuestran que su gestión no puede merecer nuestra confianza, y que su fracaso ha sido total.

Dijo el señor Ministro de Hacienda —página 182 del Diario de Sesiones del Senado, tomo 228, sesiones del 9 y 10 de diciembre de 1959—: "La política económica y financiera que traía iría acercándose —fíjense, señores senadores, lo que dijo el señor Ministro— a una ocupación que no podemos llamar plena, pero podemos pensar en llamar máxima".

Y agregó, en la página 190, que: "La opinión pública razona en una forma simplista —fíjense qué interesante— no carente de lógica hasta cierto punto. Pero el pueblo no ha apreciado que tenemos que razonar con un enfoque distinto al que se ha aplicado hasta el presente; razona con los mismos argumentos del momento: si el dólar valía $ 2.10 y $ 4 y ahora vale $ 11.50, el encarecimiento va a ser enorme. No, porque va a entrar en juego la mayor oferta, la eliminación de importaciones inútiles, la competencia de la oferta, la competencia del mercado, la distinta calidad, el mejoramiento de las calidades, la eliminación de los intermediarios, la selección de calidades y, desde luego, el planteamiento de una competencia libre interna y, fundamentalmente, la afirmación de un mercado comprador que hoy no tenemos. Prácticamente la demanda del consumidor en nuestro país ha sido un juguete del mercado, —dice el señor Ministro—, de la oferta del vendedor que imponía los precios en virtud de todas estas características. Agréguese a todo esto ese mecanismo nuevo que juega, que no conocemos, que va a empezar a jugar, la posibilidad de reducir impuestos en ciertos grupos de importaciones..."

El señor Ministro dijo esto en la sesión del 9 y 10 de diciembre de 1959.

SEÑOR FUSCO. — Eso lo dijo en diciembre de 1959 y hoy está ausente.

SEÑOR BRAUSE. — Estaba presente hasta este momento.

SEÑOR FUSCO. — Ahora no está.

SEÑOR BRAUSE.—Continúa el señor Ministro: "...destinadas a atender determinados artículos de consumo popular y ese proceso enorme que se va a producir con las detracciones que va a estimular la producción. Insisto en esto porque es fundamental el estímulo de la producción para todo este desarrollo económico".

"Posibilidad de reducir impuestos", señores senadores. Sangrienta ironía que coincide con el conocido slogan, vistosa bandera de engaño electoral que ha quedado hecha pedazos a lo largo de estos tres años de gobierno. El total de impuestos en 1958, era de $ 700.848.535.58 que llegará como resultado de la gestión del actual gobierno, a $ 2.200 millones para 1963.

El no más impuestos, la posibilidad de reducir esos impuestos, de la que se habló el 9 y 10 de diciembre de 1959, resultó un aumento de cargas impositivas por más de $ 1.500 millones. En los artículos de consumo.

SEÑOR BRUNO. — ¿Me permite, señor senador, voy a demostrarle que está equivocado?

SEÑOR BRAUSE. — Si no fueran exactos estos números, realmente que no sabríamos a qué atenernos.

(Interrupciones. Campana de orden)

No se ponga nervioso, señor senador, porque esto es indestructible; son números.

En sólo los artículos de consumo, se elevaron los impuestos de 122 millones a 143 millones. En las importaciones los impuestos se elevaron de 36 millones a 183 millones. Los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria aumentaron 33 millones y medio, al elevarse la sobretasa inmobiliaria; los impuestos de saneamiento y otros, de $ 21.506.594.29 en el 58, a 55 millones para el año 1959.

Otros impuestos, como traslaciones de dominio —aquí hay escribanos y conocen bien el asunto—, de herencias, mayor valor y demás, se han elevado de 55 millones y fracción a 167 millones, o sea casi 111 millones de pesos.

Para los impuestos a los actos y negocios, el aumento fue de 162 millones, al llevar aquéllos de 53 millones a 222 millones de pesos.

En todo eso, señor Presidente, ha quedado "la posibilidad de reducir impuestos". ¡Como para depositar confianza en quienes han incurrido en semejantes errores! Y somos benévolos en el calificativo. ¡Pero no vamos a subir a este avión con un aviador tan peligroso!

XXIX — El Banco de la República retomaría su función rectora.

También dijo el señor Ministro de Hacienda (pág. 191): "Recién ahora, en esta forma, el Banco de la República puede tomar la función rectora, fíjense ustedes que le corresponde o mejor dicho retomar la función rectora en materia de crédito, llevando las reservas a su valor real, única base fundamental de un plan de desarrollo económico". Y agregó, página 193: "Liberado ahora el Banco de la República de esta pesada carga, logrará, sin necesidad para el momento inicial de aportes especiales extraordinarios, extranjeros o nacionales, volver a tener una capitalización fuerte —decía el Ministro— que le permita tener disponibilidades para ayuda —insistimos en esto, y es el Ministro que insiste y no yo— a la producción." El Ministro dijo que el Banco de la República —y esto es muy importante— va a tomar o retomar la función rectora que le corresponde —lo dijo los días 14 y 15 de noviembre de 1959— y los hechos una vez más han desautorizado sus dichos.

La situación del Banco de la República es tan difícil, se ha visto tan difícil, que en un estudio rigurosamente técnico efectuado por el doctor Quijano con su reconocida autoridad de catedrático y especialista, concluye en el periódico "Marcha" de 16 de febrero de este año, así: "que el Banco de la República, en los años de existencia que tiene, no ha conocido situación igual" como resultado de la Reforma Cambiaria y Monetaria. No lo dice este modesto senador, sino el doctor Quijano con su reconocida autoridad y su notoria especialización por ser catedrática...

SEÑOR STEWART VARGAS. — Reconocido por usted.

SEÑOR BRAUSE. — Yo lo reconozco, y hay muchos en el país que lo reconocen en la misma forma.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Yo no.

29 1961 2

17/27

SEÑOR BRAUSE. — No estoy hablando de la opinión del señor senador Stewart Vargas que respeto como él debe respetar la mía, que estoy formulando.

Compara el doctor Quijano los balances de 1961 con los de los dos últimos años en igual fecha, para apreciar los resultados de esa reforma, y llega a las conclusiones que voy a leer. Y las voy a leer porque es lógico que quienes no somos especialistas recurramos, como se hace siempre —de lo contrario estarían de más las Facultades y Universidades— a solicitar el apoyo de las opiniones que tienen autoridad y especialización.

El doctor Quijano, en la edición que he mencionado, expresa: "Ha desaparecido totalmente del encaje metálico el oro: 1.37:3 al 59; 57:3 el 60; 0 en 1961. Ese encaje metálico que fue de 148 millones en el 59 y de 58 millones y medio en el 60, llega ahora a 15 millones y medio, y está integrado, prácticamente, en su totalidad, por moneda vellón. Ha subido el encaje fiduciario: 87.8 el 59; 68:2 el 60; 128 millones el 61. Eliminando el oro en custodia en el exterior, como hicimos en los balances exteriores, el Banco tiene un disponible de poco más de 128 millones y de 144 millones si se toman en cuenta los 15 millones largos de moneda vellón. El realizable ha aumentado de 40: y 45:9 a 191:1; pero ese aumento constituye un peligroso empapelamiento. En efecto, se produce porque las inversiones en títulos y acciones, sin duda bajo la presión de las necesidades del Gobierno, han pasado de 32:6 del 59 y 38:4 el 60 a 183:9 el 61. Los depósitos a la vista que suman 256:7 el 59 y 430:2 el 60, se sitúan en 449:9 el 61, de los cuales, como vimos, 155 millones en la cámara compensadora. Los depósitos a plazo, también han tenido un pequeño aumento, 251, 279 y 295 millones respectivamente. En 1959, ya lo dijimos, la relación entre disponible y depósitos a la vista, se sitúa alrededor de 1.

En 1960, el disponible equivale al 30 % de esos depósitos. En 1961, frente a los depósitos a la vista (450 millones) hay un disponible de 188 millones. La relación baja al 28 % y carece de respaldo oro. Ese disponible no alcanza para cubrir el saldo de la cámara compensadora que asciende a 155 millones.

Y, además, encontramos que el encaje, descontado el oro en custodia en el exterior, asciende a 128 millones mientras el total de depósitos particulares a 745 millones. De acuerdo con la ley el encaje debería situarse por lo menos en 149:5.

Y ampliando y completando este estudio, el doctor Quijano, en otra edición del mismo periódico, de fecha 23 de febrero de este año, expresaba estudiando la situación del Banco de la República: ¿Se quieren más ejemplos de nuestra prosperidad? En el mismo mes de abril del 56 el capital y las reservas del Banco de la República, sumaban 105 millones de pesos. Descartemos la par legal y recordemos que el dólar se cotizaba en el libre a 3 88. Los 105 millones equivalían, pues, a 27 millones de dólares. En diciembre de 1961 el capital y reservas ascendían a 215 millones, pero el dólar, ya también lo vimos, se cotizaba a 11.05. Los 215 millones representaban poco más de 19 millones de dólares.

Un pasito más adelante. En abril del 56, las existencias de oro del República llegaban a 327:411 pesos, contabilizados el tipo de 151.90. En setiembre de 1961 —último dato que poseemos— a 1.167:294 contabilizados a 6.50. Los pesos del 59, representaban 215:5 millones de dólares. Los pesos del 61, sólo 197 millones y medio. Pero además el Banco en esta última fecha debía 91: dólares. Las disponibilidades, pues, apenas llegaban a 98 millones de dólares.

Otro pasito más. En abril del 58 el encaje del Banco —todo comprendido— sumaba 142 millones de pesos, o sea en dólares de 3.88 unos 36 millones y medio.

En diciembre del 61, el encaje era de 251 millones o sea al tipo de 11.05 unos 22 millones 700 mil dólares. Capital menor, reserva oro menores, encaje menor. ¿Cómo han marchado las colocaciones y los depósitos? En abril del 56 las colocaciones a los particulares suman 510 millones de pesos que al tipo de 3.88 hacen 131 millones de dólares. En diciembre del 61 las colocaciones a los particulares llegan a 1.495: que al tipo de 11.05 equivalen a 134 millones de dólares. En abril del 56, los depósitos de los particulares ascienden a 341.8 millones de pesos, o sea en dólares a unos 90 millones. En diciembre del 61, pasan a 745, equivalente en dólares a 67 millones. Obsérvese bien. Llevadas las cifras a dólares —dice el doctor Quijano— para tener dentro de lo posible una medida de valor más o menos estable, encontramos: el capital del Banco se reduce de 27 a 19 millones. Baja cercana al 30 %. Las reservas oro descienden de 215:5 a 88 millones. Baja el 58 %. El encaje pasa de 36 millones y medio a 22 millones 700 mil. Baja del 37 %. Los depósitos de particulares equivalen el 56 a 90 millones de dólares. En diciembre del 61 a 67 millones. Baja del 25.5 %. En cambio las colocaciones registran estas cifras: 131 millones de dólares el 56, 134 en 1961. Se mantienen, y presentan, una ligera alza. Y eso ocurre cuando los otros factores bajan. ¿No confirman estas cifras, desde un nuevo ángulo, la fragilidad de la situación?

Pero, señor Presidente, no hubiera sido imprescindible recurrir a este, para mí muy valioso asesoramiento, a esta autorizada opinión del Dr. Quijano para apreciar la situación del Banco de la República y para ver en qué han quedado las promesas del Ministro de Hacienda a que me he referido.

Bastaría con reproducir las palabras del Director del Banco, integralmente solidarizado con las directivas de este gobierno, del señor Gari.

El señor Gari, director del Banco de la República, integrante del equipo del Consejero Nardone, ha dicho recientemente, textuales palabras: "El daño causado a la economía y a los pequeños productores carentes de respaldo financiero es enorme e irrecuperable". "Permite un abusivo aprovechamiento de los financieramente poderosos, frente a los débiles, a quienes...

SEÑOR BRUNO. — ¿Me permite, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — No concedo interrupciones ahora, señor senador.

Me estoy refiriendo a lo que afirmó el Ministro: que el Banco, con motivo de la reforma cambiaria y monetaria iba a recuperar, a retomar la función rectora de la economía del país y vemos en qué ha quedado...

SEÑOR BRUNO. — Hace seis meses.

SEÑOR BRAUSE. —...y vemos en qué han quedado la promesas del señor Ministro.

Continúa el señor Gari: Permite un abusivo aprovechamiento...

(Interrupciones)

Claro que lo sé; pero esas son las consecuencias.

(Interrupciones. Campana de orden)

Vemos en qué han quedado las promesas y la posición rectora, según las palabras del señor Ministro de Hacienda que iba a tener, sin la necesidad de esta ley, porque cuando el señor Ministro habló en diciembre del 59, las citas que menciono son las que formuló en aquella oportunidad y que nos sirven para decir que no tenemos confianza y que no subiremos al avión conducido por el señor Ministro de Hacienda que tantos errores ha cometido.

No nos estamos refiriendo a la necesidad de una nueva emisión ni de nuevas soluciones económicas, porque cuando el Ministro de Hacienda formulaba esas apreciaciones en diciembre del 59, no podía tener, como es natural, en cuenta, que iba a venir de nuevo con este proyecto de emisión porque si no, lo ocultó si lo sabía y, si no lo ocultó esta es una cosa nueva y quedó en promesas lo de la rectoría que iba a asumir el Banco de la República con motivo de la reforma cambiaria y monetaria.

Dice el señor Gari: "permite un abusivo aprovechamiento de los financieramente poderosos frente a los débiles a quienes compran sus ganados a precios de liquidación pues no pueden soportar la inmovilización del capital que representan". Y agrega el señor Gari, hay "que salir por cualquier medio de esta inacción suicida que el país está enfrentando".

"Podemos estar frente a un caso de conmoción interna". "Nos encontramos en la alternativa de tener que apartarnos de la ley o dejar que se produzca esa conmoción a que he hecho referencia. Y agrega que hay que ir a la nueva paridad del oro, porque "es el único medio mediante el cual el Banco se puede cobrar lo que el Estado le debe".

El Banco, agrega el señor Gari, "si mañana se viera en la necesidad de cubrir sus líneas de crédito utilizadas, no tendrá los medios en pesos para hacerse de esas divisas y pagarlas".

Vemos, señor Presidente, no con palabras de quienes estamos en la oposición, sino con las de quienes como el señor Gari, que deben ser y son solidarios con el gobierno que integran, en qué ha quedado "a función rectora que le corresponde al Banco de la República", que retomaría, según lo anunció el señor Ministro y que sería la consecuencia de la aplicación de la reforma cambiaria y monetaria.

¡Como para tener confianza, repito, en las palabras y en la acción del señor Ministro de Hacienda y del gobierno que integra!

XXX — Un nuevo y verdadero reavalúo.

Se ha pretendido negar que el procedimiento buscado para salir del paso y lograr más billetes sea un reavalúo. Se ha pretendido negar eso. Parece que se le tiene temor a la palabreja, al desprestigio que puede ocasionar a los

29

1961

2.

responsables? Sería el segundo reavalúo de este gobierno, la segunda gran desvalorización y el reconocimiento del fracaso del anterior incluído en la reforma cambiaria y monetaria del 12 de diciembre de 1959.

Pero han habido legisladores valientes y decididos, integrantes del sector de la mayoría, como el Dr. Payssé Reyes, de indudable gravitación en el Partido Nacional, en el Herrerismo, de innegable jerarquía política, que dijo en la sesión del 12 de abril corriente, en la página 277 del Diario de Sesiones: "Me gusta ser claro, voy a votar este proyecto y, de acuerdo con mi criterio, sé que lo que estamos haciendo es un reavalúo, y a no jugar con las palabras".

Agregó el Dr. Payssé Reyes: "sé que lo que voy a hacer esta noche con mi voto, es establecer que si antes por ley se requerían 0.13 gramos de oro por cada peso, ahora esa mismo cantidad de fino va a respaldar $ 1.60".

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿No estaría haciendo de piloto?

SEÑOR BRAUSE. — Me estoy refiriendo a las afirmaciones del Dr. Payssé Reyes, conspicuo integrante del partido que integra el señor senador Stewart Vargas.

Continuó el Dr. Payssé Reyes: "es evidente que si volviéramos al régimen de la libre convertibilidad a que se refiere el señor diputado Posadas Montero al ir al Banco de la República a reclamar, en lugar de ir con un peso hay que ir con $ 1.60".

Eso es claro y para nosotros es decisivo que si no se modifica el stock de oro el volumen físico del oro es el mismo, si no aumenta y se aumenta la emisión, es un nuevo reavalúo y, a no jugar con las palabras, como dijo el Dr. Payssé Reyes.

Y no debe olvidarse que fue un reavalúo, una medida de gran trascendencia económica y financiera que se impuso en la Cámara de Representantes en 24 horas sin darle más de 15 minutos a cada legislador para su examen.

En la edición de "El Día" de hoy el Dr. Acevedo Alvarez dice que es un reavalúo y expresa: "es idéntico en su estructura al de la primera, llamado el reavalúo del 14 de agosto de 1935. Por dicho texto permanecía intocable el fino del peso nacional. Continuaba el padrón de la ley madre de 23 de junio de 1862 que asignaba a nuestro signo un gramo 5561 de oro puro. Pero se dio al metal del Departamento de Emisión el poder de lanzar $ 2.1932 en papel por cada peso oro. Era un reavalúo simulado, que posteriormente sacó a luz, disminuyendo aún más el valor de la moneda, la ley de 18 de enero de 1938".

SEÑOR STEWART VARGAS. — Porqué no lee el título.

SEÑOR BRAUSE. — ¿Porqué lo voy a leer,? me estoy refiriendo a que es un reavalúo.

En cuanto a que hay partidarios y necesidad de emisión es otro problema.

SEÑOR PENADES. — Ud. es partidario?

SEÑOR BRAUSE. — Ese es otro problema. Yo he hablado que no tengo confianza en los que van a aplicar esta ley, porque las promesas que formularon ya vemos en lo que han quedado.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Se lo voy a leer, señor senador. Quiero que quede constancia de la actitud antipatriótica del doctor Acevedo Alvarez. ¿Quiere que se lo lea?

SEÑOR BRAUSE. —El señor senador Stewart Vargas no me va a colocar en contradicción porque lo que yo estoy haciendo es señalar un aspecto del problema; la consideración sobre la necesidad del proyecto es otro, al cual ya me referí y me voy a continuar refiriendo.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Que se deje constancia de eso, señor senador.

XXXI — El verdadero valor del dólar.

SEÑOR BRAUSE. — Señor Presidente: bien claro y categórico fué el diputado Payssé Reyes al decir, en forma rotunda, cuál era su opinión respecto a la medida que se patrocinaba. Y dijo, además, algo que tengo interés —porque queremos dejar demostrado que hay un aspecto político en este problema— en señalar para que se tenga cabal noción de que, en realidad, esto constituye un respiro, un alivio, una bolsa de oxígeno en relación con las cercanas elecciones nacionales. Este concepto fue afirmado por el propio señor diputado Payssé Reyes, y así figura en la página 278, donde señala que: "quizás la más importante victoria de este gobierno, con el que estamos solidarizado, ha sido, tal vez, la de dar fijeza al peso uruguayo en 11 pesos u 11.05", cosa que también ha sido ya traída al debate por algunos señores senadores que interrumpieron anteriormente. Dijo también el señor diputado Payssé Reyes que: "Además, como soy político, entiendo que constituye una verdadera victoria el poder llegar a las vísperas electorales con la cotización del dólar a 11 pesos". Y recordó lo ocurrido en las elecciones anteriores en que el dólar se cotizaba a 8 pesos y la noche antes de las elecciones su valor había alcanzado a 12.30.

SEÑOR BRUNO. — Es verdad.

SEÑOR BRAUSE. — Hay, entonces, una eminente razón política señalada en forma terminante. Se cree que la adopción de una medida de esta naturaleza beneficia a un partido; no está en juego una razón financiera o técnica, que sería muy respetable. Lo único que se busca es sacar ventajas políticas de esa pretendida razón a la cual se sacrifica cualquier otra.

SEÑOR PENADES. — Esa es la posición del señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — Pero, señor senador: el Partido Nacional tiene la mayoría suficiente de votos como para sacar adelante el proyecto; no necesita de mi voto.

SEÑOR PENADES. — Por eso, quizás, tenemos este asunto a consideración del Parlamento desde hace diez meses.

SEÑOR BRAUSE. — Vamos a demostrar que todo eso que se señala como positiva razón política no se trata, en definitiva, más que de una ilusión, de una triste ilusión, que terminará en un duro despertar.

El pueblo, nuestro pueblo, no utiliza dólares para comprar pan, leche, carne y todo lo que es imprescindible para su mesa. Para hacer esas compras nuestro pueblo deberá recurrir a un peso que se ha quedado chiquitito porque le han quitado gran parte de su valor, porque la inflación devora la estabilidad económica del pueblo...

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Por qué no cita a quien dijo eso? Eso lo dijo Perón. Cítelo.

SEÑOR BRAUSE. — Eso lo dijo la prensa del país y se dijo, también, en la Cámara de Diputados y puede ser que también lo haya dicho Perón.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Pero ¿por qué no lo cita? Cítelo, señor senador.

(Interrupciones. Campana de orden)

Pero cítelo; ¿por qué no le gusta citarlo, si fue Perón el que lo dijo?

(Interrupciones. - Campana de orden.)

SEÑOR BRAUSE. — Los gritos, señor senador, ni aquí ni en ningún otro lado demuestran de qué parte está la razón. Realmente, el recuerdo de Perón es lamentable, pero aunque él lo hubiera dicho —nunca tuve simpatía por el señor Perón ni la tengo—...

SEÑOR STEWART VARGAS. — Pero, ¿por qué no lo cita?

SEÑOR BRAUSE. — Ya dije, señor senador, que el concepto ha sido expresado en la Cámara de Representantes y en la prensa del país y que se ha dicho con razón que qué importa que en las pizarras de los cambios el dólar se cotice a 11 pesos, cuando nuestro pueblo tiene que comprar pan, carne y leche y demás cosas imprescindibles con esmirriados y chiquititos pesitos.

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Quién dijo eso, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — Es una situación de verdadera inflación.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Le repito que eso lo dijo Perón: cítelo.

SEÑOR BRAUSE. — Hay que darle tilo al señor senador Stewart Vargas. ¿Qué razón puede encontrar en la cita, como para desvirtuar las afirmaciones que hemos formulado? El hecho de que lo haya dicho Perón no significa que las cosas no sean como las señalamos.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Usted citó a Quijano; cite ahora a Perón.

SEÑOR BRAUSE. — Repito, señor Presidente, que nuestro pueblo no hace sus compras con dólares, sino con pesos.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Cite a Perón, señor senador.

SEÑOR BRAUSE. — El reavalúo significa, necesariamente...

(Interrupción del señor senador Fusco).

SEÑOR STEWART VARGAS. — Ah! Eso duele! El señor senador sale a defenderlo!

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR BRAUSE. — Me alegro de haber provocado con mis muy modestas palabras un desequilibrio en el desarrollo del debate que ha llevado a la concreción de gritos estentóreos en el Senado como, tal vez, pocas veces hemos escuchado.

Dije que, sin ánimo de agravio, con la intención de dar razones y citar hechos coadyuvantes de mi posición, iba a señalar cuál era la tituación...

SEÑOR STEWART VARGAS. — ¿Pero por qué no dice quién es el autor del pensamiento? ¿Por qué no cita a Perón?

SEÑOR BRAUSE. — Señor senador: yo no soy sirviente del Fondo Monetario Internacional, como para que se me ocurra decir lo que el Fondo Monetario Internacional quiere que diga. Yo digo lo que pienso con mi propia cabeza, y cuando los señores senadores quieran hacer afirmaciones con relación al problema de que nos estamos ocupando, parece que lo más conveniente es que soliciten la palabra a la Mesa, tal como lo ha hecho el que habla.

Repito que el reavalúo significa un nuevo gran impuesto sobre toda la población del país...

SEÑORA ROBALLO. — Fundamentalmente sobre la parte más pobre de la población del país.

SEÑOR BRAUSE. — ...y una completa descapitalización.

Además, vuelvo a repetir que es una ilusión afirmar que el dólar se ha mantenido en cuanto a su cotización, sin variaciones, aunque aparezca en las pizarras fijado con la cifra de once pesos. Se mantuvo...

SEÑOR STEWART VARGAS. — El señor senador ya está medio noqueado.

SEÑOR BRAUSE. — Se hizo referencia al problema de las detracciones, señalándose su utilización en beneficio de la población; el hecho real es que fue necesario bajar el porcentaje de las detracciones hasta el límite mínimo legal. En lo que tiene que ver con las carnes, ya no puede bajarse más. Esta misma mañana, en esta sesión, fueron modificados los límites de las detracciones de las carnes, hasta por debajo del límite legal.

Como ya bien se ha dicho, esto constituye una forma lateral de desvalorizar la moneda, a través de una operación que no se han atrevido los legisladores de la mayoría a llamar por su verdadero nombre. La intención originaria del establecimiento de las detracciones fue la de compensar el alza del costo de nuestra producción, originada, fundamentalmente, por la Reforma Cambiaria y Monetaria, para ponernos al ritmo, en relación a los precios internacionales.

XXXII — El Ministro de Hacienda engañó a sus propios correligionarios.

En esta materia, el señor Ministro de Hacienda empezó por no cumplir con sus propios correligionarios. Me estoy refiriendo siempre a las afirmaciones del señor Ministro de Hacienda.

SEÑOR BOVE ARTEAGA. — ¡Qué cariño le tiene!

SEÑOR BRAUSE. — Un integrante del partido de gobierno, correligionario, en consecuencia, del señor Ministro de Hacienda, que forma parte de la mayoría nacionalista del Gobierno Departamental de Montevideo —y le solicito al señor senador Penadés que preste atención, porque él debe recordar este episodio que motivó choques con la mayoría nacionalista del Consejo Nacional de Gobierno— con motivo de la crisis del transporte colectivo de pasajeros, señaló que: "El Ministro de Hacienda (esto no lo decía un opositor, sino un integrante de este gobierno, el Concejal Martins, electo por la lista 51 del Movimiento Popular Nacionalista, del Partido Nacional, que dirige el señor Fernández Crespo) se había comprometido ante su grupo político en el sentido de que las lanas iban a tener una detracción del 50 % y que, en consecuencia, se iba a disponer de mil millones de pesos para combatir el alza del costo de la vida, y que no había cumplido con lo prometido.

Como consecuencia del alza de los precios internacionales, fue preciso reducir las detracciones sobre las lanas sucias al mínimo legal del 25 % para hacer posible su exportación.

Y los mil millones, como dijo el Concejal Martins —los 800 millones, como dije yo— "fueron apenas un sueño", con lo que se pudo evitar que, a lo largo de tres años de gobierno blanco, se multiplicara el costo de la vida por más de dos. ¡Como para tener confianza, como para acompañar las soluciones de un Ministro que no cumple ni con sus propios correligionarios!

XXXIII — En que quedó la planificación integral.

Y, en materia de promesas de los hombres de este gobierno, recordamos algo también que tiene relación directa con el tema que estamos considerando.

Este Gobierno anunció con mucho ruido de propaganda (y el Ministro de Hacienda lo repitió reiteradamente cuando pugnaba por la aprobación de la reforma cambiaria y monetaria) planes de desarrollo económico que han quedado en proyecto sin concretarse en algo efectivo y cierto. Se habló de planificación integral, de aumentar la productividad del país. Se dieron hasta noticias de ofertas para cumplir con esos ambiciosos —en el papel— planes de desarrollo. Se dieron cifras y recuerdo que el señor consejero Haedo el 15 de octubre de 1960 anunció que se disponía de la autorización inmediata de 270 millones de dólares. Y eran 80 millones más de lo que el Ministro de Hacienda, dos días antes había presentado y anunciado en una sesión realizada por el Consejo Nacional de Gobierno en ese mismo mes de octubre de 1960. El consejero Haedo ya hablaba hace año y medio de haber conseguido 270 millones de dólares para el cumplimiento de esos planes de desarrollo.

Del programa anunciado con tanto ruido y propaganda hace más de un año y medio sólo ha quedado, fundamentalmente, las consecuencias del sacrificio que impuso la reforma cambiaria y los aumentos de las cargas fiscales.

XXXIV — Nuestro proyecto de Reforma Agraria.

Nosotros, señor Presidente, cuando se consideró en el Senado en la sesión del 14/15 de diciembre de 1960 el proyecto de reforma cambiaria, en nuestra exposición, nos permitimos formular una sugestión que no se recogió y que hubiera contribuido al mayor desarrollo —traemos el tema porque está vinculado con el desarrollo de la economía nacional— diciendo que se podría aprovechar esa ocasión para destinar una suma importante de los muchos millones que se iban a obtener de las detracciones, para invertirlos en una serie de graves problemas creados por la tenencia de la tierra y que están comprometiendo, a nuestro juicio, el porvenir social y económico de la República.

Anunciábamos en aquella ocasión que teníamos el propósito de presentar una iniciativa destinando recursos millonarios —hablábamos en aquella ocasión de 100 millones de pesos y el 18 de abril del 60 presentamos en el Senado un proyecto destinando 200 millones de pesos, a razón de 20 millones anuales— para el cumplimiento y realización de la Reforma Agraria, de acuerdo con la actual ley del Instituto Nacional de Colonización de enero de 1948.

Reiteramos así sucesivos planteamientos formulados en este período legislativo. Dijimos: "De los recursos de las detracciones y de los recargos se debió dedicar, por lo menos, 20 millones de pesos anuales, durante 5 años, para dotar al Instituto Nacional de Colonización de recursos que permitieran proporcionar tierras a los productores rurales que las necesiten, contribuyendo así al anunciado y esperado desarrollo económico nacional, facilitando la realización de una mejor justicia social, modificando favorablemente la estructura agraria del país".

No se nos escuchó y se perdió una excelente oportunidad —hubiera sido menos censurable los resultados de la reforma cambiaria— así como cuando hicimos otra sugestión que, esta sí, la ha recogido recientemente el Gobierno.

XXXV — Recursos para el Plan de Mejoras Básicas para la producción ganadera.

En la sesión del 14/15 de diciembre de 1959, página 54, de la Publicación Informativa expresamos: "Nosotros decimos que lo que hay en el proyecto es sólo una enunciación. Los planes son una promesa. Pero como lo dijimos anteriormente nos guía un propósito constructivo. No tengo necesidad de decir patriótica. Vamos a colaborar con el Gobierno diciendo que el plan ya existe y es muy bueno. El Gobierno ya tiene en sus manos una herramienta, un instrumento adecuado que hay que poner en movimiento y ésta es una oportunidad propicia: el plan de mejoras básicas para el desarrollo agropecuario, iniciativa que presentamos, siendo Consejero Nacional, en 1952, y que se convirtió en ley de 2 de julio de 1957, proyecto que redactamos con la colaboración de técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que en aquella época desempeñábamos, sobre la base de las recomendaciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la FAO, cuya misión vino al país en el año 1950 y produjo su informe a mediados de 1951.

Como lo dijéramos en oportunidad en que informamos al Senado —tuvimos también la suerte de ser miembro informante en este Cuerpo— con su aplicación se busca lograr una mayor producción de carne, lanas y leche, estimulando la industria agropecuaria para aumentar la riqueza nacional, abriendo nuevas fuentes de trabajo para la ciudad y el campo y asegurando la felicidad del pueblo.

SEÑOR BRUNO. — ¿Qué pasó con el proyecto?

A/22.

29.

1961

2

SEÑOR BRAUSE. — ¿Qué pasó? No se ponga nervioso, señor senador.

El señor Ministro lo apoya y no quiero aludirlo. Ya en alguna oportunidad, cuando me referí a este tema anterior, expresiones irónicas muy parecidas a las que se acaban de formular ahora se produjeron. Pero ¿qué ha ocurrido? Que nuestra sugestión fue tan importante que realmente fue constructiva, pues aunque no se recogió en aquella oportunidad en que la formulamos, recientemente, por decreto del 22 de febrero de este año, se destinó recursos importantes —recién ahora— de las detracciones, para el cumplimiento de ese nuestro modesto Plan.

Además se incluyen cifras millonarias importantes —creo que andan por los 20 millones— con ese mismo propósito, en el plan de inversiones que ha venido a conocimiento del Senado y que está en la Comisión de Fomento. Era algo positivo que aconsejamos y recién ahora, a más de dos años, se recoge. Es lamentable que se haya perdido tanto tiempo, porque es algo de lo que, en el sentido del desarrollo económico o del aumento de la productividad, se incorporó a la reforma.

XXXVI — Necesidad de aumentar la riqueza nacional.

Queda demostrado, además, mi sincero propósito constructivo al aceptarse por el Gobierno, recién ahora, nuestro planteamiento. No se ha tenido el valor, la decisión, la visión de encarar un gran plan de desarrollo serio y positivo, concreto y realizable, destinando los millones que fueran necesarios, todo lo cual hubiera impedido la falta de trabajo, la miseria y la crisis actual, lo que hubiera mitigado la inflación y el encarecimiento logrando aliviar la situación de los jubilados, de los pensionistas, de los funcionarios públicos, por cierto muy necesitados de ayuda intensa y de protección.

Al tratarse el aumento de las pasividades en la sesión del 20 de noviembre del año pasado dijimos que los aumentos de las pasividades a los jubilados y a las pensionistas importaba la cifra fabulosa de más de 1.030 millones de pesos. Aquí se me acota, ahora, que eran 1.500 millones. Yo tengo la cifra de 1.030 millones originada con los aumentos de 140 pesos a los jubilados, de 120 a los pensionistas en el correr del año 1962, en dos cuotas.

Esos 1.030 millones exigen al país un esfuerzo extraordinario, y a los pocos días, en la sesión del 23 y 24 de noviembre de 1961, se votaron a los funcionarios públicos aumentos indispensables y necesarios, que alcanzaron a una cifra de 500 millones de pesos más.

Representan más de 1:500.000 de pesos en total, y dijimos, y confirmamos ahora, que no se advertía en esa oportunidad un aumento paralelo y simultáneo de la producción nacional, que justificara y fortificara nuestra economía, permitiéndole soportar tan grandes, tan inmensas cargas. Tal es lo que dijimos en la sesión del 23 y 24 de noviembre, que adquiere singular actualidad en estos momentos, al apreciar estos temas vinculados con el desarrollo de nuestra producción, y su repercusión en la economía y finanzas del país.

XXXVII — Somos optimistas respecto al porvenir del país.

En un futuro próximo, señor Presidente, en el próximo gobierno, que esperamos sea de nuestro partido, debemos impulsar un gran plan de desarrollo de nuestra producción agraria e industrial. Somos optimistas en cuanto al porvenir de nuestro país en materia económica, teniendo en cuenta nuestras posibilidades y lo que realizan otros países, no mejor dotados, por la naturaleza, que el nuestro. No han de ser sólo sombras las que traigamos aquí: somos optimistas por temperamento y convicción, y tenemos esperanzas en el porvenir de nuestra patria.

Informamos en el Senado el proyecto de lucha contra la aftosa, pues los compañeros de la Comisión de Fomento me hicieron el honor de darme esa importante misión, y en esa oportunidad trajimos datos que sorprendieron a muchos. Suiza, país del centro de Europa, que cabe dentro de uno de nuestros departamentos, produce 450 mil toneladas de carne por año; nosotros, entre 350 o 400 mil, y exportamos alrededor de 50.000 toneladas.

Holanda, país que también cabe en uno de nuestros departamentos, produce 667 mil toneladas; Bélgica, que asimismo cabe en uno de nuestros departamentos, produce 600 mil toneladas; Dinamarca, 742 mil toneladas, y cabe también en uno de nuestros departamentos, con un sobrante de 342 mil toneladas para la exportación.

Alemania produce carne de toda naturaleza, 2:340.000 toneladas en total, de las que el 45%, o sea un millón, es carne vacuna. Francia es exportadora de carne.

Nosotros repetimos en este momento estos datos, y traemos esta información, para que se aprecie que aún teniendo una mala situación por obra fundamental, a mi juicio, de las desacertadas medidas financieras y económicas, no somos pesimistas para el futuro, y debemos encarar soluciones que contribuyan al mejor desenvolvimiento del país, con soluciones de justicia social para el pueblo de la República. Nuestro país está natural y especialmente dotado para alcanzar resultados favorables.

XXXVIII — No olvidar el aspecto humano.

Pero el desarrollo económico debe tener un objetivo, no sólo el crecimiento de la economía tomada como un todo, sino también la de sus componentes, un mejor equilibrio entre ellos, una mejor distribución en todos los planos, en todos los sectores. No debe ni puede olvidarse el aspecto humano; no se trata, en una sociedad humana, de lograr fórmulas matemáticas, convirtiendo los hechos en ecuaciones y cálculos. No, señor Presidente; hay personas humanas, de carne y hueso, que no son abstracciones, y tienen que ser el objeto permanente de las soluciones y fórmulas que se busquen por el gobierno. Toda política económica se mide por sus resultados humanos, porque toda economía no se puede sacrificar por las cifras y por balances más o menos pulidos, sino que hay en juego personas humanas, que no son tornillos ni piezas de una máquina.

El inolvidable Domingo Arena, en uno de sus magníficos discursos, decía que el objetivo del gobierno es el mejoramiento de la masa popular, y el gobierno que no lo ha logrado, ha fracasado.

XXXIX — Diluvio de palabras sin resultados.

Para demostrar la falta de confianza que nos merecen las soluciones que ha traído el gobierno, hemos venido analizando las afirmaciones del señor Ministro, en su exposición del Senado, cuando se consideró el proyecto de Reforma Cambiaria y Monetaria, y su forma de cumplimiento. Quedarían muchos otros aspectos, pero no vamos a reproducirlos todos.

Vamos a señalar algunos, vinculados con el tema que estamos considerando en este momento.

Dijo el señor Ministro de Hacienda, en la página 196 del Tomo mencionado: "Finalmente, ya en orden nuestra economía, suprimidos los que podríamos llamar "estupefacientes", levantado el enfermo, hay que devolverle la salud, y la salud no se la vamos a devolver sino con un plan de inversiones y desarrollo, con un incentivo a la producción que de tranquilidad a la economía y salud al país. La gran meta del gobierno —decía el Ministro de Hacienda,— es el desarrollo, las inversiones, para llegar a una cierta estabilidad y a un pleno empleo. Si es posible, para poder poner el acento en la posibilidad de recuperación. Para ello deseamos tener pleno desarrollo en el campo agropecuario y en el de las obras públicas".

Y agregaba: "Necesidad de mantener un lógico equilibrio entre el fomento y el desarrollo de la campaña productora y la riqueza básica del país, y las industrias fabriles, para que pueda absorber la creciente mano de obra urbana".

En la página 198 dice: "Estoy profundamente convencido de que el país da, con esta Reforma, un paso hacia su recuperación económica y social, al sanear la economía interna y terminar con la inseguridad tremenda, al decir claramente la verdad en el momento oportuno". Realmente, "la verdad en el momento oportuno".

Aunque sea fatigosa esta larga serie de citas de lo que dijo el señor Ministro de Hacienda, la creemos necesaria, para que quede claramente de manifiesto, las razones que tenemos, además de otras, para no tener confianza en sus soluciones ni en la ejecución de las mismas por el señor Ministro.

Un filósofo francés, Helvecio, del siglo XVIII, decía de las producciones de la Edad Media, que fueron "un diluvio de palabras desvanecidas en un desierto de ideas". Y recordando las afirmaciones del señor Ministro de Hacienda, podríamos decir que fueron un diluvio de palabras derramadas en un desierto de resultados.

(Interrupciones.)

Las mías, señores senadores, pueden incomodar, y yo lo lamento, pero las palabras del señor Ministro han hundido al país en sus resultados. Esa es la diferencia.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Yo estoy con el filósofo.

SEÑOR BRAUSE. — Me alegro que el señor senador tenga buen humor.

29 1961 2.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Nunca ha estado tan acertado el filósofo como ahora.

XL. — La opinión acusatoria de legisladores correligionarios del Ministro.

SEÑOR BRAUSE. — No se trata solamente de la opinión nuestra, integrantes de la oposición, que repudiamos y rechazamos desde el primer momento aquí en el Parlamento, la Reforma Cambiaria y Monetaria, que ha traído tan graves daños, y cuyas consecuencias está soportando el país penosamente, censurando a los responsables. Es también la opinión de integrantes del partido de gobierno, que se rebelan, y tiene esto un rumbo especial para nuestro eminente colega, el señor senador Rodríguez Larreta.

Son los integrantes de esa mayoría los que se rebelan y expresan su desacuerdo con las soluciones del Ministro de Hacienda, que son las soluciones oficiales. El diputado del Partido Nacional por Montevideo, señor Del Campo, de la Lista 400, lista que tiene prestigioso orientador en nuestro distinguido colega, senador Beltrán, dijo, al considerarse en la Cámara de Representantes el proyecto de nueva emisión, en la sesión del 12 del corriente mes, página 210 del Diario de Sesiones, un discurso que realmente merece elogios, no sólo porque ha hecho la crítica de la Reforma Cambiaria, sino porque revela la existencia de un estudioso de talento.

SEÑOR BELTRAN. — No criticó la Reforma Cambiaria. Distingue los aspectos...

SEÑOR BRAUSE. — Habla del fracaso de la Reforma.

SEÑOR BELTRAN. — Y critica la mala aplicación de la ley de Reforma Cambiaria y Monetaria. Afirma los principios de esta Reforma; pero sostiene que ha sido mal aplicada; sin embargo insiste en los principios.

SEÑOR BRAUSE. — Acepto la indicación del señor senador, porque es bastante coadyuvante, sin habérselo propuesto el señor senador Beltrán.

El señor diputado Del Campo, en la página 210 del Diario de Sesiones expresa lo siguiente: "Mientras no le demos solución al problema de la contención de la inflación y al del desarrollo económico de la República, vamos a volver a estar ante el enfrentamiento de una situación como ésta por haber requerido de las soluciones monetarias remedios que ellas no pueden dar a este tipo de problemas".

Agrega el señor diputado del Campo: "El aumento de la emisión, por esta vía, si no viene acompañada por otro tipo de soluciones que no acompañaron a la Reforma Cambiaria y Monetaria, como debieron haberlo hecho, y como se prometió cuando ella se votó, el aumento de numerario en estas condiciones, está muy lejos de configurar una solución de fondo, y, seguramente, no contribuirá para nada a solucionar el problema del país, si no viene conectada con esas soluciones a que he hecho referencia".

"Yo lo digo sin eufemismos, —expresa el señor diputado Del Campo.— de clase alguna. Para mí la situación del Banco de la República, en el momento actual, es la exteriorización comoleta del fracaso absoluto de la Reforma Cambiaria y Monetaria que votamos en 1959, así como la exteriorización del fracaso de la política económica del Ministerio de Hacienda...".

¡Cómo para que nosotros tengamos confianza!

"...que se concretó en la aplicación de la Reforma Cambiaria y Monetaria y que no es, de ninguna manera, la política económica que ella traía y que se prometió cuando se votaba. Creo que sobre esto no puede haber duda de clase alguna".

El diputado Del Campo, continúa expresando: "Entiendo que ha fracasado la Reforma Cambiaria y Monetaria. Se anunciaba una política de estabilización de precios. En la Reforma Monetaria se cometieron, como en la Reforma Cambiaria, varios errores que a la larga han sido, sin duda alguna, acusantes fundamentales de que la reforma monetaria haya fallado por su base. También fracasó por esos 500 millones...".

No he hecho capítulo especial de esto, pero no está mal de paso, señalar, también, otras de las fallas, de los errores, que, a mi juicio, con razón, se han formulado al señor Ministro de Hacienda.

Continúa el señor diputado Del Campo: "También fracaso por esos 500 millones que pagó por cupos que habían sido entregados a la Comisión Liquidadora del Contralor de Importaciones y Exportaciones. Aunque no hubieran existido esos 500 millones, igual le habrían fallado los cálculos al señor Ministro de Hacienda, porque hay que tener en cuenta que se comió, —es la expresión del señor diputado del Campo.— los 65 millones de dólares que iba a dejar en el departamento bancario porque se debían en el exterior y se comió, también, los 20 millones de dólares destinados a estabilización de la moneda que, en última instancia, fueron a parar al Departamento de Emisión. Y todo le falló por esa desdichada política inflacionaria —no es un opositor el que dice esto,—...

SEÑOR BOVE ARTEAGA. — Son amigos del señor Ministro.

SEÑOR BRAUSE. — "...a la cual, desgraciadamente, el Partido Nacional se ha entregado".

No es el opositor señor senador Brause el que dice esto. Es un hombre del Partido Nacional.

"Quien dio el puntapié inicial, —dice el señor diputado Del Campo— del movimiento de inflación fue el señor Ministro de Hacienda, cuando inmediatamente de sancionada la Reforma Monetaria y Cambiaria, procedió a conceder, por vía de la fijación de detracciones, muy por debajo de lo que se había previsto, beneficios exagerados en la exportación, creyendo, desgraciadamente, que la inflación que se iba a producir no afectaría, en última instancia, a los propios sectores agropecuarios que se quiso beneficiar, y hoy nos encontramos con que el sector agropecuario, a pesar de todo se ha perjudicado por la situación económica del país, y con justicia, plantea sus reclamaciones, aunque en aquel momento se creyó equivocadamente, dar un decidido estímulo a este tipo de producción".

Afirmo que se ha quebrado la línea del Partido Nacional en lo que tiene que ver con la política de redescuentos, que no sólo no se suprimió como se iba a suprimir, en el Banco de la República, ni se disminuyó el de la banca privada, sino que terminamos aumentándolo en una cantidad considerable y modificando el tipo de documentos aptos para ser descontados. Entonces podemos señalar que ha fracasado la reforma cambiaria y monetaria, —expresa el señor diputado Del Campo—, y que el proyecto que está a consideración de la Cámara es la exteriorización clara y concreta de una cosa que ya estaba visible, que es, prácticamente, la inflación que se ha comido las disponibilidades del Banco de la República, que vinieron del revalúo. Entre la inflación y los errores de cálculo terminaron con un revalúo que estaba destinado a salvar la producción y que no ha servido, al cabo de dos años, prácticamente para nada".

Estas son palabras de un diputado del Partido Nacional. Este discurso es de la sesión del 12 de abril de este año. El Diario "El País" lo está publicando íntegramente.

SEÑOR FUSCO. — Ayer lo leí.

SEÑOR BRAUSE. — Ya no lo ha leído en el diario, sino en el "Diario de Sesiones". ¡Cómo para defender ese proyecto el señor senador Rodríguez Larreta!

El señor senador está contribuyendo, desde su prestigioso diario, uno de los más difundidos en el país, para que se conozca y se esté formando opinión, —debemos agradecerle y felicitarle—, del reconocido fracaso de la Reforma Cambiaria y Monetaria.

(Interrupciones. Campana de orden).

Es una trampa que le deben haber hecho al Director del diario, porque hay gente traviesa y duendes...

(Hilaridad)

Agrega el señor diputado Del Campo: "Estas soluciones no significan la solución y tienen que venir, como debieron haber venido antes, soluciones en el plano del desarrollo económico donde está totalmente en déficit la política económica del señor Ministro de Hacienda y del Gobierno de la República".

Estas son las palabras del señor diputado Del Campo, integrante del Partido Nacional.

Pero, agrega algo más. En la página 209, expresa lo siguiente: "El Banco de la República también alegó otras razones para pedir el aumento de la emisión. Una de ellas fue la posible necesidad de financiar planes de desarrollo económico con créditos exteriores".

Declaro que esto que es uno de los aspectos más lamentables del fracaso —miren como utiliza repetidamente la palabra fracaso, parece que el diputado Del Campo se ha enamorado de ella— de la política del Ministro de Hacienda, de este Gobierno, la falta de desarrollo económico, me mueve a no creer más —no es el senador Brause que no sube con ese aviador, sino que lo dice aquí el diputado Del Campo— me mueve a no creer más en estos planes de desarrollo, hasta que ellos, —por supuesto que cuando no se trate de planes de desarrollo enjundiosos y de mucha trascendencia para el país,— sean financiados y puestos a consideración de las Cámaras.

SEÑOR FUSCO. — Aquí está "El País" de hoy, y en la tercera página vienen publicando, hace varios días, ese discurso.

SEÑOR BRAUSE. — Además, el diputado Del Campo agrega, en la página 206: " He luchado sin éxito dentro del sector de la Unión Blanca Democrática (UBD) para que se fijara un tope inferior a esta cifra de 700 millones, si

29 1961 2

fuera posible de 300 a 500 millones. De todas maneras, votaré esta solución por solidaridad política con el sector que integro. Al aceptar la posición mayoritaria de mi sector, no hago más que lo que ha hecho el sector político que represento, la Lista 400, desde el comienzo de nuestras conocidas divergencias" —estoy bien acompañado— "con la orientación económica que imprimió el Ministerio de Hacienda a la aplicación de la Reforma Cambiaria y Monetaria en enero de 1960. Esa ha sido nuestra conducta desde entonces, y, sin duda, seguirá siendo".

Agrega el diputado Del Campo: "Considero que esta mentada escasez de circulante en plaza, si existe, es muy reducida y debe ser muy difícil de probar con los números en la mano.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BRAUSE. — Se la concederé después con mucho gusto, porque a usted no le concedí ninguna.

(Interrupciones. Campana de orden)

Continúa diciendo el señor diputado Del Campo: "Entiendo que la plaza, considerada globalmente, quizá en el momento actual no esté necesitando mucho circulante".

Estudia después la evolución del monto de la emisión y las relaciona con los índices del aumento del costo de la vida. No hemos querido traer este estudio que es muy interesante, ya lo conocíamos, otros especialistas lo han hecho, como el doctor Daniel Rodríguez Larreta y el doctor Quijano. No lo hemos traído aquí, porque creemos que con lo que hemos dicho es suficiente.

Agrega el diputado Del Campo; página 208: "Argumento equivocado el que se refiere al valor actual del costo del dinero en plaza. Yo creo que ello no tiene absolutamente nada que ver con el aumento de la emisión. Si se logra reducir en algo el interés del dinero, va a ser en poco y que ese interés no va a disminuir en cifras apreciables mientras no se ponga fin, de una vez por todas, a la inestabilidad económica del país y al proceso inflacionario que el país sin duda está sufriendo".

Esta es también la opinión del doctor Rodríguez Larreta que ha expuesto repetidamente en su prestigiosa columna "Economía y Finanzas" del diario "El País".

Le concedo la interrupción del señor senador Rodríguez Camusso.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Muchas gracias.

Seré muy breve y, además, señor Presidente, ajustado al respecto que está desarrollando en su disertación en este momento el señor senador Brause.

El señor senador Brause viene refiriéndose con alguna extensión al discurso, en mi concepto magistral, que pronunció en la Cámara de Diputados mi compañero de sector, el diputado Del Campo, discurso en cuyo contenido, salvo en algunas referencias que establece con respecto a convenios bilaterales, o en algunas reflexiones que hace al final del mismo, me encuentro totalmente de acuerdo.

Cuando el señor senador Brause reproduce algunos conceptos del discurso del diputado Del Campo, omite, sin duda involuntariamente, otros que son sustanciales. Yo también, señor Presidente, voy a hacer una lectura de 5 renglones, pero que estimo absolutamente fundamental.

SEÑOR BRAUSE. — En este aspecto.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Sí, señor senador; cuando el señor diputado Del Campo enumera una serie de objeciones, que comparto, y luego dice: "De todas maneras votaré esta solución por solidaridad política con el sector que integro" —situación en la que no está él solo, sino que estamos también otros por circunstancias que diremos en su oportunidad— agrega: "pero aunque así no fuera, aunque no me sintiera atado por esa solidaridad política, preferiría siempre votar esos 700 millones, a que de esta deliberación no saliera ninguna resolución concreta y quedara el Banco de la República en la situación en que se encuentra actualmente".

Es decir, señor Presidente, que este es el aspecto fundamental, a mi juicio, del discurso del Diputado Del Campo, que en sus líneas fundamentales comparto. Aunque discrepemos con aspectos esenciales de la política económica seguida por un sector del Partido Nacional, aunque discrepemos con la aplicación de la Reforma Cambiaria y Monetaria, y es notorio que medio Partido Nacional no ha tenido, prácticamente, participación en ella, estamos en este momento enfrentados a una situación de hecho, y por encima de la solidaridad política con el partido que integramos, sentimos solidaridad con la República de la cual, nos guste o no el Gobierno que tenemos, formamos parte, y por eso le vamos a dar nuestro voto.

SEÑOR BRAUSE. — Evidentemente, ese es otro aspecto. En ningún momento he dicho que el diputado Del Campo se hubiera manifestado en contra del proyecto y de la necesidad de emisión. A ese aspecto se me ha querido llevar repetidamente en el día de hoy, pero yo no he entrado, porque además no estoy dispuesto, por no tener confianza, a seguir las directivas del Gobierno y del Ministro de Hacienda.

Me he referido, y me alegro que haya coincidido en cuanto a que fue un discurso magistral el del diputado Del Campo —yo también lo había elogiado— en que él reconocía el fracaso, para mí fundamental, de la Reforma Cambiaria y Monetaria. Eso es lo que he querido decir en apoyo, si fuera necesario, de mi falta de confianza para subir al avión del Gobierno.

SEÑOR BRUNO. — ¿Me permite para una cuestión de orden?

SEÑOR BRAUSE. — Es la Mesa quien tiene que decidir. Yo no puedo oponerme, ni concederla.

SEÑOR BELTRAN. — ¿Me permite, señor senador, para una brevísima puntualización?

Quería, primero referirme al aspecto que condenó ya el señor senador Rodríguez Camusso y, en segundo lugar, aludir a algo que el señor senador Fusco tangencialmente ha agitado, como un motivo de "divertisement", en esta reunión del Senado.

La circunstancia de que el diario "El País" esté publicando el discurso de un legislador del Partido Nacional en el que se formulan severas censuras a las orientaciones económicas del Gobierno, no merece crítica. Tenemos todos derecho a pensar, los legisladores del Partido Nacional, con nuestra cabeza, y cuando discrepamos con orientaciones del gobierno podemos en cualquier materia, política, económica, social o administrativa, señalar esas discrepancias. El diario "El País" no está hecho a la técnica totalitaria de registrar en sus columnas sólo las opiniones que estén de acuerdo con el pensamiento de su dirección. El discurso del señor diputado Del Campo es un discurso de excelente factura, de un legislador serio, de un militante democrático fervoroso y no tiene ninguna razón el diario "El País" —porque no está en su técnica política— para cerrarle sus columnas.

Creo que es un aporte de divulgación sana el de recoger y difundir los conceptos del señor diputado Del Campo en un problema de esta trascendencia.

SEÑOR FUSCO. — ¿Me permite, una interrupción breve?

¡Cuánto me felicitaría de que esto que acaba de decir ahora el señor senador Beltrán, como técnica y orientación de su grupo político, lo hubiera dicho y recordado cuando empezó la actuación de este Gobierno! Esto me trae al recuerdo de cuando juntos combatíamos otros malos gobiernos; pero, en cambio, me obliga a recordar, también, la época mucho más reciente en que se les subió a ellos el triunfo a la cabeza y, echando por la borda los principios, aceptaron las directivas absurdas que les impuso el herrerismo. Menos mal que ahora parecería que empiezan a reaccionar...

(Interrupciones - Campana de orden).

SEÑOR BELTRAN. — La aceptamos porque la creemos buena.

11

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Bruno para una cuestión de orden.

SEÑOR BRUNO. — Señor Presidente: como se ha dicho con tanta insistencia que este gobierno no ha hecho absolutamente nada por la recuperación económica, voy a solicitar para demostrar prácticamente con hechos que se hace una afirmación equivocada. Que se coloque en el orden del día de la primera sesión de mayo, en primer o segundo término, —no sé si hay alguna preferencia votada— el proyecto venido con sanción de la Cámara de Diputados sobre recuperación agropecuaria por 157 millones de pesos. Este es el segundo votado también por el señor senador Brause.

SEÑOR BRAUSE. — Además, lo informé.

SEÑOR BRUNO. — Entonces, ¿Cómo afirma que este gobierno no ha hecho nada, o cree también que el señor Ministro de Ganadería y Agricultura o que los gobernantes se han metido los pesos en el bolsillo? Si no es así no se puede afirmar que no ha hecho absolutamente nada.

SEÑOR BRAUSE. — He traído las cifras de que no hay aumento de producción.

SEÑOR BRUNO. — En cuanto al aumento de producción también tenemos algo que decir.

SEÑOR BRAUSE. — La del señor senador Bruno, no es una moción de orden y no se puede, por esa vía, hacer un discurso intercalado en el mío.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se incluye en la orden del día de la primera sesión del mes de mayo

29 1961 2

en segundo término el proyecto a que se ha referido el señor senador Bruno.

Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

—**Afirmativa:** 23 en 27.

12

SEÑOR BRAUSE. — Señor Presidente: el diputado Del Campo, del Partido Nacional, creyó en la bondad de la Reforma Cambiaria y Monetaria, que, después, son sus palabras, fue destruída en los hechos.

Además están las palabras del señor diputado por Cerro Largo, doctor Ubilla, del Partido Nacional, quien expresó, categóricamente, lo siguiente: "Me interesa establecer, primero, mi solidaridad con las expresiones del señor diputado Del Campo. Si bien es cierto que he votado, como han dicho, también, otros señores legisladores y que yo, también, ya había dicho, fue por razones de solidaridad política, pero no por convicción, ni por creer en la bondad de los planteamientos que se formulaban". Se había acompañado al proyecto, nada más que por razones de carácter político; lo que está demostrando que nosotros tenemos razón en cuanto a los efectos de la iniciativa y a las desastrosas consecuencias de la reforma cambiaria y monetaria.

(Ocupa la presidencia el señor senador Rodríguez Larreta).

El diputado del Partido Nacional, Dr. Lorenzo y Lozada, que fue miembro informante y firmó en primer término el informe en la Cámara de Representantes del proyecto de reforma mencionada, y que creo que fue el que lo redactó e hizo una defensa extensa y elocuente a favor de la ley del 17 de diciembre de 1959, dijo en la sesión del 12 de abril: "Voto por la afirmativa —y aquí vemos todos los que no tienen convicción favorable, sino que están por razones de solidaridad política— por razones de solidaridad partidaria, aunque no estoy de acuerdo en la solución monetaria adoptada. Además, tengo grandes dudas de que estas soluciones sean necesarias."

Si él tiene dudas, ¡cómo se nos va a exigir a nosotros que votemos con entusiasmo!

SEÑOR STEWART VARGAS. — Es por otras razones.

SEÑOR BRAUSE. — Y dice que quizá siguiendo otra política, el Banco obtendría el numerario necesario para desarrollar su política crediticia.

SEÑOR STEWART VARGAS. — Siga leyendo; no deje esto trunco, pareciendo que dice otra cosa de lo que realmente ha manifestado.

SEÑOR BRAUSE. — Si el señor senador cree obtener argumentos favorables para su tesis, que los busque y los lea en su oportunidad.

SEÑOR STEWART VARGAS. — El diputado Lorenzo y Lozada no ha dicho lo que usted dice.

SEÑOR BRAUSE. — Me interesa señalar que vota por la afirmativa por razones de solidaridad partidaria y que tiene grandes dudas y esto es textual. Señor Presidente: si se reconoce por los propios legisladores del Partido de gobierno el fracaso de la reforma monetaria y cambiaria, no vamos nosotros, que la censuramos, que nos opusimos desde el comienzo, a depositar nuestra confianza en los responsables de la iniciativa y en los ejecutores de su perniciosa dinámica.

XLI — Certificado de defunción de la reforma cambiaria y monetaria extendido por el Dr. D. Rodríguez Larreta.

Prometí hoy, al comienzo de la sesión al actual Presidente, al señor senador que está ejerciendo la Mesa, al Dr. Rodríguez Larreta, traer la palabra de un especialista autorizado, adversario político, la del Dr. Daniel Rodríguez Larreta, que fuera entusiasta partidario de algunos aspectos de la reforma cambiaria y monetaria. El Dr. Rodríguez Larreta ya advertía en su página de economía y finanzas del diario "El País" del 10 de setiembre de 1961, de las dificultades y los riesgos de las soluciones que han venido al Parlamento. Decía el Dr. Rodríguez Larreta: "Las dificultades progresivas que empiezan a encontrar para su colocación rubros exportables que habían recibido un gran empuje con la depreciación monetaria prueba que no se han cuidado los costos internos y que pronto no será posible hacer frente a la competencia internacional dentro de los actuales niveles del valor de nuestra moneda".

"El desenlace —agrega el Dr. Rodríguez Larreta— tendrá que ser —lo decía en setiembre del año pasado— una nueva desvalorización y basta mencionar la eventualidad para que se piense en el interés colectivo de evitarla."

Hablaba del temor de una nueva desvalorización y el temor se va confirmando por los hechos.

Señor Presidente: su desconfianza no puede inspirarnos confianza. A nosotros, la desconfianza del Dr. Rodríguez Larreta, no puede inspirarnos confianza, que es el eje fundamental sobre el que gira nuestra modesta exposición, y en la edición del diario "El País" de 12 de noviembre del año pasado el Dr. Rodríguez Larreta es sumamente severo y da su punto de vista, justamente severo, a la orientación del Ministro de Hacienda, que es la orientación del gobierno que el propio Dr. Rodríguez Larreta ha integrado y representado en importantes congresos y organismos económicos y financieros internacionales.

Veamos lo que decía el doctor Rodríguez Larreta: "Pero si tales comprobaciones exhiben el escaso celo con que aquella Secretaría de Estado..." —se refería al señor Ministro de Hacienda— "...ha venido llevando a cabo la política proyectada y de la que mucho puede esperar el país...", "...la verdad es que, en el conjunto de las decisiones tipificantes de la acción efectiva del Ministro de Hacienda, hay todavía más que una indiferencia hacia el punto de partida programado, un auténtico antagonismo. De otra manera no se explica que se haya podido contemplar pasivamente el ascenso continuo de los salarios, de los costos y de los precios, mediante el funcionamiento irrestricto de una serie de mecanismos capaces de dar el más dilatado empuje al curso inflacionario." Esta es la palabra de un integrante del Gobierno. Y más adelante, en la misma edición, agrega: "Por supuesto que no es sólo el rubro carnes el que reclama apoyos adicionales. Se están vislumbrando por varios lados (leche, pan, transporte urbano, etc.) iniciativas tendientes a acrecer o a imponer subsidios. Ello revela..." —dice el doctor Rodríguez Larreta— "...en qué medida la estabilización no fue para el Ministerio de Hacienda más que una palabra decorativa."

Fíjense, señores senadores, lo que dice el doctor Rodríguez Larreta: "palabra decorativa".

Y dice también que "si insistimos en la responsabilidad de esa Secretaría de Estado, es considerando que, por su competencia dentro del Gabinete y como propulsora de una reforma trascendental en la economía del país, le incumbía cuidar el buen éxito de aquélla. No lo hizo, y los resultados comienzan a estar a la vista. Se perfila el retorno a sistemas vituperados y que llevaron a la economía nacional al caos en que la encontró el actual gobierno." Todo esto lo dice el doctor Rodríguez Larreta, que agrega que el abandono de la política proclamada por la nueva administración al hacerse cargo de sus funciones, denuncia que no ha tenido el ejecutor fiel y eficaz que requerían las circunstancias. Noten, señores senadores, qué manera de darle al Ministro de Hacienda. Todo esto lo expresaba el doctor Rodríguez Larreta, que agregaba que "el anuncio de que sería indispensable buscar fórmulas para emitir de 400 a 1.000 millones de pesos, según la dosis imaginativa de los proyectistas, parece que dará el certificado oficial de defunción a la política que, lamentablemente, nunca se emprendió con la coherencia y amplitud que era menester."

Fíjense lo que decía el doctor Rodríguez Larreta en noviembre del año pasado: "Certificado oficial de defunción". Y agregaba textualmente: "Ante esa perspectiva no se puede abrigar mucho optimismo acerca del porvenir. Una orientación que había permitido forjarse fundadas esperanzas sobre el resurgimiento de la economía uruguaya, amenaza quedar de lado, para dar paso a una nueva etapa de inflacionismo desbordado". Y añade: "Y la verdad es que cuesta resignarse..." —nos imaginamos el dolor del doctor Rodríguez Larreta— "...a que un empeño de tan hondo significado y trascendencia haya podido entrar en progresivo descaecimiento por la falta de una política enérgica y armónica que el Ministerio de Hacienda renunció a llevar a cabo, comprometiendo así el éxito de la inteligente y promisoria política económica delineada por el actual gobierno de la República."

Extiende el doctor Rodríguez Larreta un certificado de defunción a la Reforma Cambiaria y Monetaria.

Vemos que habla de "inflacionismo desbordante", de "partida de defunción definitiva", que no extiende por cierto el doctor Brause, sino que es expedida por los propios correligionarios de la mayoría legislativa que votó la Reforma Cambiaria y Monetaria.

Son conceptos vertidos por técnicos tan capaces como el doctor Daniel Rodríguez Larreta que hizo el viaje en avión, que se atrevió a hacer el viaje en avión, con el señor Ministro de Hacienda pero que, evidentemente, no subirá más al avión con semejante compañero.

SEÑOR FUSCO. — ¿Me permite, señor senador?

29

1961

2

No está presente el señor director de "El País".

SEÑOR BRAUSE. — Está presidiendo en este momento la sesión.

SEÑOR FUSCO. — Perdóneme. Quería hacer constar esta ausencia, pero veo que, en realidad, no correspondía. Se explica mi error porque miré para la banca y no para la Mesa...

SEÑOR BRAUSE. — También el doctor Rodríguez Larreta, en otra edición posterior del 17 de diciembre, dice textual: "...nuestro aserto de que la propuesta de ampliar la emisión monetaria significaba el certificado oficial de defunción de la política de estabilización económica trazada por el actual gobierno de la República, cuya ejecución se le confiara..." Vuelve a hablar del certificado de defunción.

XLII — Un manto de plomo sobre el Partido Nacional.

Otras expresiones pertinentes podrían ser citadas en forma muy numerosa pero, deseo abreviar y, así, rápidamente, leemos conceptos tales como: "...por la falta de una decidida política de estabilización que anulara los motores del empuje inflacionario"; "Por ello es que nos hemos permitido afirmar que las iniciativas tendientes a acrecer la emisión constituyen el reconocimiento del fracaso o, mejor dicho, del incumplimiento de los declarados propósitos de instituir una política de estabilización económica". Repite así, el doctor Daniel Rodríguez Larreta, conceptos anteriores, críticas duras y severas, censuras que caen como un pesado manto de plomo sobre los responsables, aplastándolos definitivamente.

Si hubiera habido méritos, señor Presidente, si los resultados hubieran sido favorables a la Reforma Cambiaria y Monetaria, el prestigio hubiera sido, indudablemente — habría que reconocerlo— para sus autores, para el gobierno que presentó e impulsó la iniciativa. Pero, en realidad, todo ha fracasado, y esto ha sido reconocido, incluso, por nuestros propios adversarios políticos, que señalan, no sólo la responsabilidad del Ministro de Hacienda, sino, también, del gobierno que los sostiene y apoya, del Partido Nacional que lo puso en el cargo. Pero, señor Presidente, el pueblo y la opinión pública del país juzgarán en definitiva.

La posición del señor Ministro de Hacienda —observo que en este momento no está en Sala— la posición del señor Ministro Azzini (se ha repetido que "Azzini es el gobierno") hace pensar en la difícil situación del sonámbulo que avanza peligrosamente por la cornisa o por el pretil angosto de una torre y que, si se le grita para despertarlo, existe el peligro de que se desplome y se mate.

Lo malo es que es el país el que se desploma en una inquietud social grave, con su trabajo en crisis, con la producción disminuída o estancada, con su industria paralizada, con una inmensa desocupación, con una inflación en aumento haciendo estragos crecientes en toda la República.

No tenemos la pretensión ni con mucho, señor Presidente, de haber agotado el tema. No era esa nuestra intención. Queríamos, además de cumplir con nuestro deber de ocuparnos del problema en debate, demostrar —cosa fácil a esta altura— que nuestras previsiones y nuestras dudas de cuando se consideró la reforma cambiaria y monetaria, se cumplieron; que las afirmaciones del Ministro de Hacienda han quedado en promesas y que no puede merecernos confianza su gestión cuando su fracaso es reconocido hasta por prestigiosos integrantes de su sector de Gobierno, cuyas opiniones —las de algunos— hemos mencionado. Tenemos la convicción de que la simple lectura de las afirmaciones del Ministro de Hacienda habrán asombrado a muchos de mis distinguidos colegas integrantes del sector de la mayoría, a los propios senadores que por razones de solidaridad política están dispuestos a asompañar las soluciones que propicia el señor Ministro. Es natural ese asombro, porque no habrán tenido oportunidad de releerlo, trabajo y tarea que me impuse como una obligación.

No estamos, en consecuencia, señor Presidente, dispuestos a prestar nuestra aprobación a la iniciativa en debate ni a subir a un avión tan peligrosamente conducido que pone en riesgo la salud del país. Se nos trae una iniciativa que lleva el mismo rumbo de la reforma cambiaria y monetaria, Alguna vez aprendimos en física el hecho de que, superponiendo dos rayos luminosos del mismo color, puede obtenerse, a veces, oscuridad, cuando debiéramos encontrar doble iluminación. Esta nueva solución nos dará un nuevo fracaso agregado al anterior y tendremos mayor oscuridad en el país.

XLIII — Conclusiones.

Termino, señor Presidente, resumiendo nuestra posición y las razones de nuestro voto negativo frente al proyecto de una nueva emisión auspiciada y propiciada por el Partido Nacional.

Lo fundo en las siguientes razones:

1º Que aunque pudiera ser necesaria una mayor cantidad de circulante, la mala gestión de este Gobierno y el incumplimiento de sus promesas no puede merecernos la confianza necesaria para prestarle apoyo.

2º Que la actual solución propuesta es apenas un remiendo para una grave situación económica, financiera y social que reclama y exige soluciones de fondo que este Gobierno prometió y no cumplió.

3º Que la actual crisis o situación es la consecuencia, en lo fundamental, de la reforma cambiaria y monetaria, ley de 17 de diciembre de 1959, a la que nos opusimos, previendo ampliamente los daños que aparejaría, previsiones que se han cumplido integralmente trayendo encarecimientos e intranquilidad social.

4º Que nuestra posición ha sido y es constructiva, habiendo propiciado e informado durante este período legislativo, diversos proyectos, así como nos hemos opuesto a los que hemos considerado inconvenientes para el país.

5º Que censuramos el procedimiento irregular seguido para la consideración de este proyecto que recién llega a conocimiento oficial del Senado en el día de hoy, que es la repetición del que se impuso en la Cámara de Representantes, lo que no dio tiempo suficiente a los legisladores a analizarlo como correspondía.

6º Que se ha desatado, agravándose, una feroz inflación que provoca el empobrecimiento de grandes sectores de nuestra población disminuyendo las fuentes de trabajo y la producción del país.

7º Que cuando se consideró la reforma cambiaria y monetaria se dijo en la Cámara de Representantes que la deuda del Estado con el Banco de la República por pérdidas cambiarias era de 888 millones de pesos y en el Senado el Ministro de Hacienda habló de 1.211 millones y ha resultado más de 2.020 millones, lo que no permite confiar en las afirmaciones del citado Ministro.

8º Que el Consejero Nacional, actual Presidente, Enc. Harrison, afirmó públicamente el 24 de abril de 1960 que, como consecuencia de la reforma cambiaria y monetaria nuestra moneda se valorizaría y el dólar, a los seis meses, valdría $ 6.

9º Que una de las razones que se dieron por el Poder Ejecutivo para la reforma cambiaria y monetaria fue la supresión del régimen de los redescuentos en el Banco de la República, resultando, sin embargo, que llegaron éstos, posteriormente, a la cifra de 320 millones de pesos permaneciendo vigentes los resortes inflacionarios.

10º Que la emisión fiduciaria ha crecido, en dos años, en una cantidad de 800 millones de pesos, aumento que jamás se había producido en tan corto plazo.

11º — Que mientra en 1958 había por cada millar de pesos emitidos una existencia en oro fino en el Banco de le República, de 184 gramos, a fines de 1961 solamente por cada millar había sólo 85 gramos. Que los 58 centigramos de oro que hasta 1959 respaldaban cada peso, serán sustituidos por 8 centigramos, o sea menos de la séptima parte de aquel valor que recibió el actual Gobierno.

12º Que ahora, con este nuevo reavalúo, el respaldo será menor al emitirse no ya un peso como hasta ahora, sino $ 1.60 por la misma cantidad de oro. Los pesos, los billetes resultan cada vez más chiquitos.

13º Que la nueva emisión que se proyecta será un nuevo factor de inflación. Un aumento a la emisión sin un aumento de la producción, hace, como consecuencia, un aumento de precios; es decir, mayor inflación.

14º Que el Ministro de Hacienda afirmó en el Senado, al considerarse la reforma cambiaria y monetaria en la sesión del 14/15 de diciembre de 1959:

a) que por el procedimiento de las detracciones, se podría "abaratar una serie de artículos de esos que se ha dado en llamar de la canasta familiar";
b) que por la misma ley habría "exoneración de una serie de impuestos, también, para abaratar ciertos artículos";
c) "al país no le encarecerá nada la reforma";
d) se contemplarán "también transitoriamente a los artículos de primera necesidad, para abaratar o mantener ciertos sectores de consumo interno";
e) "esta ley va a significar un impulso enorme a la producción" y habrá un "acrecentamiento de la productividad", "que hay una política económica coordinada que procura alcanzar un alto nivel de prosperidad", "acercándose a una ocupación que no podemos llamar plena, pero que podemos pensar en llamar máxima", "que implica la incrementación del trabajo nacional a través de la industria de la construcción";

24/2
29
1961
2

f) "va a empezar a jugar la posibilidad de reducir impuestos en ciertos grupos de importaciones destinadas a atender determinados artículos de consumo popular";

g) "recién ahora, en esta forma, el Banco de la República podrá tener la función rectora que le corresponde o, mejor dicho, retomar la función rectora en materia de créditos" y "liberado ahora el Banco de esta pesada carga, volver a tener una capitalización fuerte que le permitirá tener disponibilidades para ayudar, insistimos en esto, a la producción".

15º Que un Ministro que ha hecho semejantes afirmaciones, que los hechos han desvirtuado integralmente, no puede merecer confianza para continuar rigiendo los destinos financieros del país y tampoco pueden merecerlo quienes en el Gobierno, solidarizados y responsables con el, se aferran en mantenerlo.

16º Que el Ministro de Hacienda calculó, cuando se consideró la Reforma Cambiaria y Monetaria, que se obtendrían, por las detracciones y recargos, unos 800 millones de pesos, y que posteriormente tuvo que reconocer que quedaron en los hechos reducidos a menos de 400 millones de pesos. Un error fabuloso.

17º Que en cuanto al abaratamiento que prometía también ha fracasado estrepitosamente, habiendo aumentado el costo de la vida, en dos años, según las propias estadísticas oficiales, en más del doble del aumento operado en los 15 años anteriores.

18º Que se han producido aumentos cuantiosos en los rubros de alimentación, indumentaria, transporte, comestibles, vivienda, asistencia médica, enseñanza, etc., no habiendo ninguna estabilización de precios.

19º Que no ha habido ningún impulso efectivo de la producción, que en general ha disminuído en los rubros fundamentales, según los censos oficiales, lo que ha producido dificultades que alarman a los sectores rurales, industriales en general, y del comercio, ocasionándose una enorme desocupación, la más grande en la historia del país.

20º Que el aumento de la emisión proyectada será insuficiente para responder a las necesidades de plaza, y no responderá a las esperanzas que se han hecho concebir, porque una gran parte de la misma, la mayor parte, según las autoridades del Banco de la República, está ya comprometida.

21º Que las promesas de reducir impuestos, que el "no más impuestos", han determinado un resultado inverso: de 700 millones en 1958 pasarán a 2.020 millones de pesos en 1963.

22º Que la orientación del actual gobierno ha comprometido seriamente la situación del Banco de la República, al punto que su Director, señor Gari, del partido de gobierno, alarmado por su situación, ha reclamado medidas especiales, porque "podemos estar frente a un caso de conmoción interna, y si mañana se diera la necesidad de cubrir sus líneas de crédito utilizadas, no tendría los medios en pesos para hacerse de las divisas y pagarlas".

23º Que es este el segundo reavalúo de este gobierno, la segunda gran devaluación y el reconocimiento del fracaso de la Reforma Cambiaria y Monetaria, como así lo reconocieron legisladores y técnicos del partido de gobierno.

24º Que mientras se necesitaron 1.030 millones de pesos para el aumento a las pasividades, y más de 500 millones para el aumento a los funcionarios públicos, soluciones justas a imprescindibles dado el aumento del costo de la vida, no se han destinado sumas importantes para la realización de una política de desarrollo y producción, que aumentara la riqueza nacional.

25º Que se crearon más de 8.000 nuevos cargos en el Presupuesto, la mayor parte innecesarios, con una inversión de 100 millones de pesos anuales. Disminuyéndose esa inversión se hubiera podido destinar, como lo solicitamos en aquella oportunidad, 20 millones anuales para la adquisición de tierras por parte del Instituto Nacional de Colonización, a fin de permitirle cumplir la ley de creación, de 12 de enero de 1948, lo que hubiera impulsado una necesaria Reforma Agraria, tal como lo propugnamos en el proyecto presentado al Senado el 18 de abril de 1960.

26º Que este proyecto es un nuevo episodio de una orientación económica y financiera, que es perniciosa para grandes sectores de nuestra población, creadora de una inquietud y un clima de intranquilidad perjudiciales para la vida democrática nacional.

27º Que sentimos natural resistencia a comprometernos con la política oficial que ha permitido tan graves errores.

28º Que la responsabilidad del fracaso de la Reforma Cambiaria y Monetaria corresponde únicamente a quienes la votaron y la hicieron posible, el partido de gobierno, el Partido Nacional, que únicamente fue también el que votó en la Cámara de Representantes este proyecto, que contribuirá a ahondar y agravar más, en un futuro inmediato, la situación del país.

Realmente, la responsabilidad de la actual situación es del Partido Nacional, de la mayoría del actual gobierno, que está llevando al país por un camino peligroso.

XLIV — Una esperanza: el triunfo del Partido Colorado.

Finalmente, expresamos que hay una esperanza. Ya se abre, en el horizonte de la patria una reacción saludable, como respuesta a una crítica situación, y esa esperanza está dirigida por el pueblo hacia el Partido Colorado, que retornará, en las próximas elecciones, a la preeminencia que merece, y llevará tranquilidad social y progreso democrático al país.

Es cuanto quería decir.

29

1961

2

NACION

B z Nº 661823

B.z. Nº 661823.-

...VADO

...962.-

...ere susti-
...t.de Inf.-

...ENERAL DEL EJERCITO
... DE INTELIGENCIA
... - 2 SEC.
23/7/62 HORA 0815
V E
968

E

...L DEL EJERCITO
... DE INTELIGENCIA
DIV: 2

MONTEVIDEO, JULIO 13 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Cúmpleme informar a Usted, que este Comando ha designado como Oficial de Informaciones de esta Unidad, al Señor Teniente Segundo Don Juan José Ranchiera en sustitución del Señor Capitan Washington García, y como sustituto del primero de los mencionados, al Señor Teniente Segundo Washington Chiappara.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.4,A.No.1.-

May. Alberto Ortiz

ALBERTO ORTIZ.-

1961

2

27/27

Informe R/No.13/961/ Montevideo,12 de julio de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI-ASALTO No.1.-

-Atento a lo dispuesto en Las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones, parágrafo II, inciso a) cúmplame informar al Señor Jefe que no se han producido novedades a la fecha.-

RESERVADO

Saluda a Usted atentamente.-

El Of. de Inf. del Agrup.A A.No.1.-

Cap. _____

Wáshington G.García.-

Oficio R/No.26/961/ Montevideo,13 de julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

-Elevo al Señor Director el Informe R/13/961, producido por el Oficial de Informaciones de la Unidad, de acuerdo a las disposiciones insertas en las Directivas sobre Informaciones y Contrainformaciones.-

-..OBJETO..-
Elev.Inf.R.13/961
-..A.G.P..-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Agrup. A. A. No.1.-

Ing. _____

Alberto Ortiz.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 20-VII-961 HORA 15
DIV. I
No. DE ORDEN 936

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 20-VII-961 HORA
HOJA Nº:
Nº DE ORDEN

Sec EBC.-

A/R

A/9/244/961
29

1961

2

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL — AGRUPAMIENTO ANTI AEREO No.1.-

NOMINA DEL PERSONAL CIVIL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL AGRUP.A.A.No.1(Circular (R)No.1 de la I.G.M.-15 de marzo de 1963.).-

N O M B R E S		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento.-	Categoría y grado.-	Credencial Cívica.	Carnet Ident.	F
TABORA	598	ARIN	PISANI	13a.Secc.Lavalleja.-	9-XI-924.-	Maestro 2a.Cat. Alferez.	A.A.A.No. 19110	453843	
LUIS	599	MANCINI	UELETCHI	10a.Secc. Montevideo.	20-IX-901	Peluquero.-	B.C.B.No. 13418	765182	

Montevideo,15 de abril de 1963.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May. Eduardo Montanetti.-

41

29 1961 3

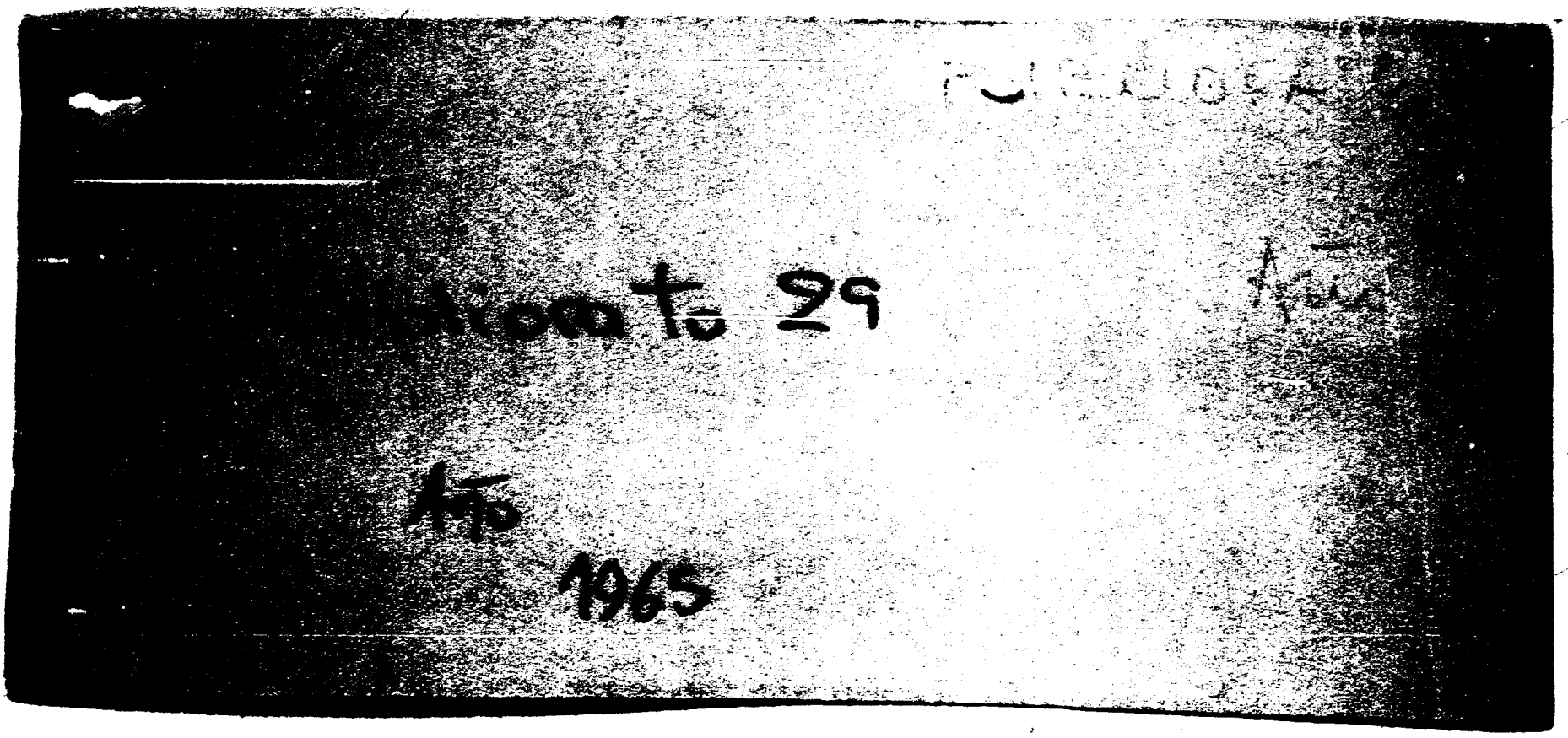
Nos to 29
A5
1965

Montevideo: E-15xD-36.-

SECRETO

C.Me Ni 7 9 1 0

...ro Nº 2/965

...Giz/Secreto Nº2.-

Montevideo, Mayo 10 de 1965

Señor Jefe de la Región Militar Nº 1.

-De acuerdo a lo dispuesto en la Circular secreto Nº2/965/J2 cúmpleme poner en conocimiento del Señor Jefe de Región que dentro del area de responsabilidad de la Unidad el suscrito ha obtenido la siguiente información:

A) Con respecto a Partidos y Grupos extremistas:

Aparentemente el local correspondiente a la Seccional del Cerro que corresponde en su totalidad a nuestra zona de responsabilidad sito en la Avenida Nº 1870 permanece inactivo, habiendo localizado otro en la Avenida Comandante Gibila.

B) Actividad Gremial:

Existen gremios de filiaciones de distintos partidos políticos, no conociéndose en la actualidad Asociación de funcionarios del Ejército.

C) Grupos, entidades o personas que puedan mantener relaciones con otros países.-

No se ha obtenido información alguna de novedad.-

D) Actividad subversiva en nuestro país.

No se tiene conocimiento de dicho tipo de actividades, salvo las normales, materializados en pintadas y afiches en la vía pública.

E) Vías de Comunicación:

Doc Partes Poco Legible

29

1965

SECRETO

1

SECRETO

2/2

....

Existe en la Avda. Simón Martínez que permite el tránsito de todo tipo de vehículos.

Además existe una serie de caminos secundarios y vecinales, llevando algunos de ellos a la costa del Departamento de Montevideo.

F) Objetivos físicos vitales:

-Dicha información será evacuada en oportunidad.

G) Servicios Públicos:

-Dicha información será evacuada en oportunidad.

H) Situación del Personal del Ejército.

1) No se conoce problemas y aspiraciones dignas de mención.

2) El estado moral es bueno.

En cuanto a lo económico las últimas subas de los artículos de primera necesidad han incidido en el mismo.

3) El nivel de instrucción alcanzado es bueno, aunque existen dificultades por la falta de personal disponible, debido a la servidumbre que tiene la Unidad.

4) No se tiene conocimiento de haber recibido propaganda subversiva por personal del Ejército, ni de infiltración de elementos extremistas.

I) Medidas de Seguridad:

Las mismas no han sufrido modificaciones de acuerdo al Plan de Defensa remitido a ese Comando.-

Saluda a usted atentamente.- ../

El Jefe del Agrup. A.M.-1.-

Mayor:

Washington Marchetti.-

29

1965

SECRETO

1

Bibliorato 29

Año 1967

SECRETO

C.p. Nº 998994
C.p. No. 998994

OFICIO No.29/8/967.-

Montevideo, 24 de octubre de 1967.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por Oficio No.2097/67/D2/8, de la Región Militar No.1 cúmplome elevar al Señor Director adjunto al presente la relación solicitada en el mencionado Oficio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May.

Milton A. Bértola.-

O B J E T O
Ref.Of.No.2097/67/D2/8 del R.M.1.-/ ENC.-

Relación en Mesa "Civiles"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
Fecha 31.10.67
Folio 1
6304

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-X-967
Fecha de Salida
Pase a Civiles.-
No. de Orden: 226.-

29

1

SECRETO

1967

Procesar: Varios - Asunto (Proce... cu asunto

1/2

ORIGI No. [illegible]

[illegible]

Llevar [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-XI-962
Fecha de Salida
Pase a Depto. I
No. de Orden: 6337-(A)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-XI-962
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 282.-

Doc Poco LEGIBLE

[illegible], 13 de noviembre de 1962.-

[illegible]

Debemos informar a usted que en la [illegible] en [illegible], se encuentra [illegible] de una [illegible] existente en las instalaciones, dedicándose a trabajar la tierra para el Ejército.-

Se ha remitido a este predio colonia [illegible], tres [illegible], según se ve en [illegible] existentes.-

La misma a partir de la fecha mencionada [illegible] informes de dicha colonia que por [illegible] el presente informe:

1)-Población: [illegible] entre Alianza y Local 1, totalizando 31 habitantes.-

2)-Fuente de población: [illegible] en el año 1957.-

3)-Construcciones dentro del predio: 8 casas.-

4)-Lo [illegible] por los colonos consiste en la roturación de 1 tractor prestado por la bodega [illegible].-

5)-Que [illegible] tres [illegible], pertenecen en [illegible], y [illegible] en el mismo predio.

Es todo lo que puedo informar a usted.

...///

29

1967

2

///...ocupantes.-

6)-Ideología política de sus ocupantes: sin llegar confirmar se sabe que tres de ellos son de tendencia izquierdista, de los cuales la Unidad no ha obtenido todavía datos filiatorios.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrupamiento A.A.

Ejército. [illegible]

Teniente 1er. Grupo.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1967.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al señor Inspector General el Informe producido por el señor Jefe del Agrupamiento Anti- Aéreo Nº1 respecto a la instalación en la noche del 31/XII/66 de 8 familias de los componentes de las inmediaciones en el predio existente en Cno. Cibils entre Alianza y Cívica 1 y que abarca unas 40 manzanas y que bajo la denominación de Colonia Granjera "Los Treinta y Tres Orientales" se dedicarán a trabajar la tierra.

Dicha composición y dirección de los trabajos, está a cargo del periodista Señor Raúl Argos de conocida filiación izquierdista.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

29

2

1967

Agregar datos fichas

C.P. No. 990994

Montevideo, 17 de octubre de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmplome informar a usted que desde el día 15 de los corrientes se encuentra detenido en la Unidad el ciudadano DANIEL RAFAEL DEBELLIS GALLIGNY, oriental, casado, de 26 años, domiciliado en Millán No.3778 apartamento 20.- 0965 A.N.

A su vez informo a usted que se presentó en la Unidad el señor MERLINSKY empleado del Banco República de conocida filiación institucional, acompañado por la señora ANA ERAZABAL DE DEBELLIS esposa de DANIEL DEBELLIS, a efectos de ver las condiciones del detenido.- 0974 A.N.

El señor MERLINSKY conducía el automóvil matrícula de Montevideo No.212.036.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May.

Milton A. Bértola.-

DEPARTAMENTO INTELIGENCIA ESTADO MAYOR GENERAL

SECRETO

ciudadano detenido

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-XI-967
Fecha de Salida
Pase a A/N.
No. de Orden 251

29

1967

3

3

SECRETO

C.P. No. 999096

ORIGIO No.33/B/967.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 2-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Departamento, que el día 21 de los corrientes se efectuó un acto programado por el FIDEL, en intersección de las calles Carlos Ma.Ramírez y Grecia.-

Caractorísticas de dicho acto:

Hora de iniciación: 2050.-

Público presente al iniciarse el acto: 90 personas que se redujeron a 40 al término del mismo.-

Hicieron uso de la palabra:

Juan Acosta miembro de la Corte Electoral.-

Carlos Erochiriguytía edil por el FIDEL.-

José Luis Massera diputado por el FIDEL.-

Al finalizar el acto alrededor de unas 25 personas subieron al camión matriculado en Montevideo chapa No.470.649 alejándose del lugar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May.

Milton A. Bértola.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/XII/67
Pase a DPTO. I
Nº. de Identificación 6373

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-I-968
Fecha de Salida
Pase a ARCHIVO
No. de Orden 459.-

DEP. I PROCESADO

29

SECRETO

4

1967

Bibliorato 29

Año

1968

A. Chinar

1/2

S.p. No. 999925

SEGRAN No.2/3/288.-

Montevideo, abril 30 de 1968.-

SEGRETO

Dar cumplimiento No.2007/966/D-2.-

DIEZ.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO D-2 DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

De acuerdo con lo dispuesto en Oficio Secreto No.2007/966/D-2, cúmplome informar a usted que en el área de responsabilidad de esta Unidad se produjeron las siguientes novedades:

1o.)-El día sábado 27 de abril de 1968 ingresaron a esta zona un grupo de personas procedentes del Departamento de Artigas que se autodenominan "LAS CA ENAS DE ARTIGAS" pertenecientes a la "UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS" (U.T.A.A.).-

2o.)-Se encuentran acampados en 5 (cinco) carpas en un predio particular en la manzana comprendida por las calles: Puerto Rico, Bolivia, Rusia, y Polonia.-

3o.)-El número de personas acampadas es de 200(doscientos), que se discriminan de la siguiente forma:

-115 niños (edad: entre 12 días y 12 años)
- 55 mujeres.-
- 30 hombres.-

4o.)-Para subsistir, se dedican a la venta de "Bonos" y recaben colaboración para confeccionar sus

.../11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14/V/68
Pasa a: Dpto I
Nº. de Identificación: 6524

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-V-968.-
Fecha de Salida:
Pasa a: Enemigos
No. de Orden: 816.

Doc Poco LEGIBLE

1968

11

2/2.

///-sidades de las siguientes instituciones:

-Iglesia "La Anastasi"(Iglesia de Jesucristo):

calle Grecia y China.-

-Federación Autónoma de la Carne.-

-Padre Martín(Iglesia del Cerro).-

-Las condiciones de higiene del Campamento es deplorable.-

b)-A pesar de las averiguaciones efectuadas por esta Unidad y los contactos con la Seccional [illegible] no se ha podido establecer el nombre de los integrantes de dicho movimiento, excepto los integrantes del Campamento sin obedecer órdenes de un "Jefe" determinado.-

Saluda a usted atentamente.-

Walter A. Bórtola.-

28

1968

1

C.P. No. 999990

ORADO No.1073/968.- ... Montevideo, mayo 10 de 1968.- ...

... cumplimiento lo informado en mi Oficio No.873/968 referente a los integrantes de "Unión de Trabajadores Fruteros de Artigas" comprendidos en forma transitoria en el área de responsabilidad de esta unidad, cumplo elevar a usted la nómina de los integrantes del mencionado sindicato:

No. de Orden	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad
1	[illegible]	47-No tiene Cédula.
2	[illegible]	34 C.I.1.799.383
3	[illegible]	26 C.C. 2653
4	[illegible]	20 C.I.C.C.6778
5	HECTOR SALDAVIA	50 C.C.C.C. 965
6	[illegible]	30 C.C.J.D.D.2456
7	[illegible]	25 C.I.1.857.886
8	HUGO [illegible]	37 C.C.J.C.D.4975
9	[illegible]	52 T.C.C.C.D.2594
10	[illegible]	26 C.I.1.C.B. 347
11	[illegible]	41 C.C.J.C.C.1982
12	[illegible]	31 C.C.J.C.C.1990
13	[illegible]	21 C.C.I.C.I.4831
14	[illegible]	44 C.I.C.I.C.3070
15	[illegible]	29 C.C.C.C.D.2988

Se ha integrado los extremos [illegible]

DEP. 1 PROCESADO

Doc. Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-V-968
Fecha de Salida
Pase a Depto. I.-
No de Orden: 6643-(1)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-V-968.-
Fecha de Salida
Pase a Jefes - Varios
No. de Orden: 881.-

20

21

1968

///...	16	SANTOS MACEDO	33 C.C.H.C.C.4693	Urug.
	17	RAFAEL ABAYAL	34 C.I.1.273.643	"
	18	ADAM ELIAL RAMOS	21 [illegible]6535	"
	19	JOSE MARIA LEMOS	37 C.C.I.A.C.1544	"
	20	JAIME TELMO	57 C.C.I.A.C.2789	"
	21	ADELVAL BONETTO	49 C.C.I.A.C.9770	"
	22	RAMOS FAGUNDES	24 C.I.1.307.093	"
	23	LAURINDA ALVES	23 C.I.1.306.595	"
	24	EDUARDO C.CASTRO	25 C.I.4695	"
	25	DARIO ALVEZ	22 C.C.I.C.D.5014	"
	26	HECANOR PIRIS	72 C.C.H.B.P.1001	"
	27	[illegible]	56 C.C.I.C.D.3706	"
	28	CARLOS ALVEZ	35 C.I.1.307.321	"
	29	HUGO AQUINO	23 C.I.28988	"
	30	JULIO M.DE SOUZA	30 C.I.778491	"
	31	CESAR P.DA ROSA	38 C.C.I.C.I.3846	"
	32	ALBERICO CONTOURA	29 C.I.1.307.178	"
	33	[illegible]	20 C.I.1.305.321	"
	34	JOSE BUSTAMANTE	27 C.I.24732	"
	35	CARLOS HEBELLO	16 C.I.34425	"
	36	ELIAS COSTA	28 C.C.I.C.D.5250	"
	37	ASCOUT SANTIAGO	37 C.C.I.A.C.1914	"
	38	ARISTOTELES BARBOSA	36 C.C.I.A.C.1117	"
	39	LUCAS BITANCOURT	38 C.C.I.C.C.2669	"
	40	JOSE VALLS	60 Carioca	"

.../// 2

29

1963

3/5

C.P. No. 999991

///...

41	RAMON SUAREZ PEÑA	51	C.I.554200	Uruguayo.	..III
42	[illegible]	26	Carece.	"	
43	JOSE [illegible]	44	Carece.	"	
44	FLORENCIO [illegible]	43	Carece.	Brasileño.	
45	[illegible]	44	Carece.	"	
46	BLANCA [illegible]	37	C.C.I.U.B.4182	Urug.	
47	DOROTEA SOSA ALVAREZ	34	C.C.M.A.A.35995	"	
48	MARIA LOURDES P.MADEIRA	23	C.C.I.C.D.7921	"	
49	SANTA CRISTINA [illegible]	20	Carece.	"	
50	SANTA [illegible]	33	C.C.I.C.D.2282	"	
51	OLGA GRACES-GERCE	23	Carece.	"	
52	GLADYS [illegible]	40	C.C.I.C.I.1727	"	
53	EUTIMIA ARAUJO	53	Carece.-	"	
54	MARIA DELACIA MACHADO	22	Carece.	"	
55	MARIA ORFILIA [illegible]	54	C.C.I.C.D.2025	"	
56	DEOLINDA [illegible]	47	Carece.	"	
57	PEDRO PASTOS ESCOBAR	20	Carece.	"	
58	MARIA [illegible]	25	C.C.E.A.A.35991	"	
59	SANTA NELIDA [illegible]	23	C.I.1.905.980	"	
60	ALICIA IRACEMA [illegible]	47	Carece.	"	
61	MARIA E.JUAREZ	19	C.C.I.C. 5171	"	
62	ELOISA ESCOBAL TEIXEIRA	38	Carece.	"	
63	MARIA CARMEN [illegible]	20	C.C.I.C.D.56300	"	
64	CATALINA DIAZ	31	C.I.1.282.213	"	
65	EVA RODRIGUEZ	38	Carece.	"	1

..III

...

DEP. I
PROCESADO

29

2

1968

///..66 [illegible] 28 C.C.I.P.nº.2138 Uruguaiana

67 [illegible] 50 Carreco "

68 SANTA [illegible] 18 Carreco "

69 [illegible] 33 Carreco "

70 MARIA ATAIDE [illegible] 22 C.C.C.P.nº.23208 "

71 [illegible] 43 Carreco "

72 [illegible] 40 C.C.C.P.nº.3741 "

73 [illegible] 25 C.I.nº.43953 "

74 SANTOS [illegible] 18 Carreco "

75 [illegible] 42 C.I.nº.32284 "

76 SANTOS [illegible] 33 C.C.I.C.P.nº.2282 "

77 JOSE [illegible] 38 C.C.I.C.P.nº.1544 "

78 ANTON [illegible] 27 Carreco "

79 [illegible] 28 C.C.I.C.P.5014 "

80 GEORGINA [illegible] 20 Carreco "

81 JUAN [illegible] 31 C.I.1.133.434 "

82 ANTONIO [illegible] 35 C.I.1.200.051 "

83 MARIANO DE JESUS [illegible] 57 C.C.I.C.P. 48 "

84 [illegible] 44 Carreco "

85 ADA [illegible] 37 Carreco "

86 LUIS [illegible] 19 Carreco "

87 [illegible] 35 C.I.589701 "

88 FELICIANO [illegible] 47 Carreco "

[illegible]

1 HUGO [illegible] 33 C.I.9003 "

[illegible] "

..///

29

1968

2

C.P. No. 999992

5/5

///... 2 ALBERTO MAS GRAMAS 34 C.I.3131 Uruguayo

3 ISIDRO GONZALEZ 48 C.C.A.M.D.3220 "

LISTA DEL PERSONAL QUE INTEGRABA LA CARAVANA DE UTAA.

Y QUE ABANDONARON EL CAMPAMENTO RETORNANDO AL DEPAR-

TAMENTO DE ARTIGAS.-

No.de Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	DOCUMENT. NACION.
1	RAFAEL MARAL	34	C.I.1.779.303
2	CRISTINO KERSUL	20	C.C.I.C.D.6768.
3	CLARO DE CUADRO	52	C.C.I.C.D.2994.
4	FRANCISCO TAVARA	26	C.C.I.C.D.347.
5	ORLANDO ALVEZ	35	C.I.1.307.321.
6	RAMON DUARTE PEREA	51	C.I.554200.
7	FLORENCIO COSTA	48	Carcoc.
8	AMALIA BUENO	30	Carcoc.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

Hay.

Hilton A. Bértola.-

29

1968

2

SID 1/2

Ref. No. 052373

SECRETO Montevideo/966.- Montevideo, julio 31 de 1968.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-2 DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

De acuerdo con lo dispuesto en Oficio Secreto No.2007/966/E-2, cúmplome informar a usted que se ha producido la siguiente novedad en el área de responsabilidad de la Unidad:

El día 31 de julio de 1968, siendo aproximadamente la hora 22.00 se encontraban reunidos sin estar autorizados un grupo de personas en el local de la Federación Autónoma de la Carne, tratando problemas de carácter gremial.-

Intervinieron funcionarios de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía y de la Guardia Metropolitana, procediendo a detener a los siguientes ciudadanos:

- María Acosta Sosa - - - - - - -Charrúas No.1931 Ap.3.-
- Servando Núñez Carril- - - - -Holanda No.1795.-
- Mario Lorenzón Battistela - - -Perú No.2142.-
- Rodolfo Blando Arias- - - - - -Méjico No.1772.-
- Oscar Domingo Ojeda Olivera- -Suecia No.2112.-
- Oscar Ricardo Moreira Salinas -Calle 1 No.2271(La Boyada).-
- Pedro Miguel Trujillo Núñez -Patagonia y Suecia S/No.-
- Julio Varela Giménez- - - - - Berna No.1630.-

.../// E 31

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Premios Varios
No de Orden 1160

DOC. POCO LEGIBLE

P/A

PROCESADO POR:
B-72-D-37

29

1968

2/2

///... Ramón Gonzalez Ferreira. ——— -Aurelio No.929.- VARIOS Y S/N.-

Miguel Angel Campo Distéfano -Albio Fernández 4381.-

Luis Alberto Arraga Rodríguez- -Ecuador No.1738.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.Aer.Nº1.-

Hay.

Hilton A. Bértola.-

29 1968 3

Gremios

1/3

SECRETO

C.x. No. 032[illegible]21.-

Orden No.17/9/968.-.-

Montevideo,30 de agosto de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-2 DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

De acuerdo con lo dispuesto en Oficio Secreto No.2007/966/E-2, cúmplese informar a usted que se han producido las siguientes novedades en el área de responsabilidad de la Unidad:

1)-Durante el mes en curso fueron colocadas por estudiantes barricadas de Piedras y Cubiertas Encendidas en varias oportunidades en la calle Carlos María Ramírez y Vigo.

Interviene la Policía,la que disuelve las manifestaciones y no se producen heridos.-

2)-En horas de la tarde del día viernes 23 del corriente,la Planta Industrial del Frigorífico Nacional fue ocupada por unos 650 obreros de la misma.

El día 28, a la hora 19.15 la totalidad de los ocupantes abandonaron la Planta Industrial dirigiéndose los mismos al Barrio Cerrito,donde se llevó a cabo un acto oratorio informativo,con una asistencia de 1.000 personas aproximadamente,habiéndose dispuesto luego dicho mitin pocos instantes más tarde;saliendo de allí unas 500 personas con antorchas encendidas dirigiéndose a la Curva de Tabárez,las que al llegar a dicho lugar,se dividieron en tres gru-

.../11

4

OBJETO:
Dar cumpl. a Of.2007/966/E-2.-.-.-.-.-.-.-.-.-
5 días.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/9/68
Pase a E.M.G. I
Nº. de Identificación 6671

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Jefatura A/N-Varios
No. de Orden 1261

PROCESADO POR:
B-72 - D - 37

E.M. I

29

1968

///.. pos: un grupo procedió a levantar barricadas con pie-
dras de regular tamaño en la intersección de Carlos
María Ramírez y Grecia,obstaculizando el tránsito de
vehículos; el otro levantó barricadas en la intersec-
ción de Carlos María Ramírez y Vigo,y a la vez detuvo
el ómnibus de la empresa SUTCSA.,matrícula No.392.224,
que circulaba por Vigo,casi Carlos María Ramírez,ha-
ciendo bajar al pasaje y el personal del mismo,proce-
diendo los manifestantes a rociarlo con líquido infla-
mable y luego incendiarlo con las antorchas,ocasionan-
do daños cuantiosos en su totalidad, y el otro grupo proce-
dió a atar una gruesa maroma de alambre de acero retor-
cido,sujetado con tornillos que tomaban de lado a lado
el puente sobre el Arroyo Pantanoso; luego de todos
estos actos,todos los manifestantes,se dieron a la fu-
ga en distintas direcciones.-

DATOS SOBRE LOS DIRIGENTES SINDICALES(ACTIVISTAS).-

1)-WALTER ARDUINO PEREZ,oriental,casado,de 32 años de
edad,domiciliado en la calle Berna No.2211;Delegado
Ejecutivo del Frente Intersindical.-

2)-RICARDO CACERES,cuyos demás datos filiatorios se des-
conocen,domiciliado en la calle Puerto Pérez Martí-
nez,No.1066.-Delegado Sindical de Funcionarios del
Frigorífico.-

3)-SIXTO AMARO,cuyos demás datos filiatorios se descono-
...

..../////

29

1968

3/3

C.I. No. [illegible].-

////....cen, domiciliado en la calle Mercedes No.4827, Delegado del Sindicato del Frigorífico.-

2)_JULIO [illegible], domiciliado en Rusia No.1872, Apto.3., Delegado del Sindicato de Choferes del Frigorífico.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.Me.L.-

May. [signature]

Milton L. Bértola.-

29

1968

4

SECRETO

C.x. No. 032495

...19/X/968.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1968.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 3-2 DEL ESTADO MAYOR DE-
[illegible].-

De acuerdo con lo dispuesto en Oficio
Secreto No.2007/968/3-2, cúmplenos informar a usted
que se han producido las siguientes novedades en el
área de responsabilidad de la Unidad:

El día 18 de setiembre de 1968, a la
hora 2030' frente al Estadio del Club Atlético Cerro,
desconocidos quemaron neumáticos en la calzada impidien-
do el tránsito momentáneo por la Avenida Santín Carlos
Rossi.-

A la hora 2030' en corneta Gabriel Te-
xeira del Batallón de Ingenieros No.1, en la intersec-
ción de Carlos Ma. Ramírez y Arocena fue agredido a
pedradas por desconocidos, siendo curado en el Hospi-
tal Militar de las Fuerzas Armadas, presentando heri-
da cortante del cuero cabelludo y contusiones varias,
pasando luego a su Unidad.-

A la hora 2300', en las inmediaciones
del arroyo Pantanoso, se formaron barricadas y mani-
festantes, retirados y dispersados por Personal Po-
licial de la Jefatura de Pol. y de la Guardia Republi-
cana.-

En circunstancias similares por Personal

.../11

SE ... 1968

Ejército y Armada
Montevideo
Recibido
Hora 0 Min.
Fecha 19/X/968
Firma

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-X-968.-
Fecha de Salida
Hora 1300
Folios 1364

Procesado Por:
B 72 - 3 - 37
DEP. I
INTELIGENCIA

a cargo del Tte.Coel. Viggiano, se detuvo en Carlos [illegible] y Turquía al ciudadano Aníbal Garcia, en circunstancia en que apedreaba a dichos soldados.-

Asimismo informo que fueron profanados [illegible] frente en un trolley bus de ANDET, en el Cjon [illegible] y en locales adyacentes por personas no ide[illegible]

Durante la noche, informo que la Patrulla [illegible] por la Unidad para la vigilancia de la zona [illegible] de costumbre pudrese e ignalmente, por [illegible] desconocidos.-

El Jefe del Agrup.I.A.Fo.I.-

Hyo.

Hilton A. Mirtha.-

29

1968

5

Formulario 2-C1

Formulario de elevación de documentos no clasificados No.1/968.-

Unidad: Agrupamiento Anti-Aéreo No.1.- Fecha: 03-octubre-1968.-

Elevado a: Servicio de Información del Ejército.-

Obtenido por: Sgto. Pedro Tellechea de la 5a. División (P.C.E.) del Servicio de Material y Armamento.-

A la hora: 1900' del día: 1o. de octubre de 1968.-

Lugar de obtención: Lucio Rodríguez entre Cno. Las Tropas y La Boyada.-

Origen probable del documento: S.O.E.L.T.U.-

Contenido genérico del documento: Problemas internos de índole gremial en el ambito puramente textil.-

Otros informes de interes: Informe calificado normalmente confiable, establece que este panfleto, del cual se adjunta un ejemplar, fuera repartidos en esta zona por un grupo de ciudadanos, uno de ellos estudiante de 5o. año del Liceo Piloto del Cerro, AURELIO ROSEBEL RAIMONDO [illegible] CIA, de 18 años de edad, los demás prófugos.-

Elevado a: R.A.No.1.- El Panfleto mencionado

Fecha: 03-octubre-1968.- El Jefe del Agrup. A.A. No.1.-

Vay.

Walton A. Bertola.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 8/X/68
Pase a 2do. I
Nº. de Orden 6703

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-X-968.-
Fecha de Salida:
Pase a Varios.-
No. de Orden 1335.-

PROCESADO POR:
B-72 - D-37

SEP. I
RECIBIDO

29

6

1968

C.24 No. 032891

Montevideo 30 de setiembre de 1968.-

...////

...

...

...

///... un que [illegible] a dicho boletín.

Asimismo informó que fueron privados de sus vi-
dos en un trolley-bus de AMET, en el Obelisco
y en locales bancarios por personas armadas.-
Dijeron la hora, informó que la [illegible]
por la Unidad para la vigilancia de [illegible]
to de continuas pedreas a [illegible]
[illegible]
[illegible]
en las inmediaciones de la Casa [illegible]
a consultorios gran cantidad de [illegible]
barricadas.-

Siendo la hora 1850, fue [illegible] de AMET, en Carlos M. Muñoz y [illegible]
del Frigorífico para cubrirlo al lugar de los incidentes.-

A las [illegible], fue [illegible] S.A. en Carlos M. Muñoz y Río de Janeiro, [illegible]
po de más de 70 personas, [illegible] al Frigorífico Nacional, agregó que los [illegible]
[illegible] de donde [illegible] comestibles.-

Siendo la hora 1850, el [illegible] Pereira, chofer del [illegible], [illegible]
a buscar al [illegible]

///...

...///

7

2/5

1968

C.R. No. 03858

///... en dicho auto de cuya providencia al alegar a la interesada...

ción de Excepción y Oposición de Embargo, fue interpuesta

en representación legal del Estado con cuyos

documentos pretende la interesada el levantamiento del

embargo, que no puede hacer efectivo sin que se

acepten los documentos, que también pide se tengan

en cuenta al momento de dictar sentencia definitiva

en el juicio principal de cobro de pesos que se

tramita en este Juzgado. Que en virtud de lo

dispuesto en el artículo 1.958 del Código Civil

en relación con el artículo 1.956 del mismo

Código, el Estado goza de un privilegio para

cobrar sus créditos preferente a cualquier otro

acreedor, aunque sea hipotecario, sobre los

bienes muebles e inmuebles del deudor, cualquiera

que sea su clase y condición, con excepción de

los créditos que gocen de privilegio especial

sobre determinados bienes muebles o inmuebles.

...

...///

Eq

1956

95

5/5

C.X. No. 032693

///.... intersección de la calle Angel Salvo y Uruguayana, se encontró con que el tránsito estaba interrumpido debido a que el personal que se encontraba ocupando la plazoleta Italia, había formado dos barricadas con gomas encendidas, una sobre la calle Angel Salvo y otra sobre Uruguayana.-

Ante tal hecho el mencionado Oficial se bajó del camión y ordenó que el personal a su cargo colocara las gomas encendidas sobre los costados de las calles antes mencionadas, operación esta que se realizó enganchando en las puntas de las bayonetas encastradas en los fusiles.-

Una vez realizada dicha operación y normalizado el tráfico, se dirigió a la Seccional 19a. donde comunicó el hecho.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May. Wilton E. Bértola.-

20 1968 7

-2- R/21

1/3

Oficio No.24/S/968.- Montevideo, 30 de setiembre de 1968.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-2 DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.

De acuerdo con lo dispuesto en Oficio Secretó No.2007/966/D-2, cúmpleme informar a usted que se han producido las siguientes novedades en el área de responsabilidad de la Unidad.

El día 18 de setiembre de 1968, a la hora 2030 frente al Estadio del Club Atlético Cerro, desconocidos quemaron neumáticos en la calzada, impidiendo el tránsito momentáneo por la Avenidad Santín Carlos Rossi.

A la hora 2030 el Corneta Gabriel Texeira del Batallón de Ingenieros No.1, en la intersección de Carlos Ma. Ramírez y Grecia, fue agredido a pedradas por desconocidos, siendo curado en el Hospital Militar de las Fuerzas Armadas, presentando herida cortante del cuero cabelludo y contusiones varias, pasando luego a su Unidad.

A la hora 2300, en las inmediaciones del Arroyo Pantanoso, se formaron barricadas y manifestaciones retirados y dispersados por personal Policial de la Seccional 24a. y de la Guardia Republicana.-

En recorridas efectuadas por Personal a cargo del T.e.Cnel.Viggiano, se detuvo en Carlos Ma.Ramírez y Turquía al ciudadano Aníbal Cadiz, en circunstancias en que apedreaba a dichos Soldados.

Asimismo informo que fueron producidos diversos daños en un trolley-bus de AMDET, en el Cine Cerrense y en locales adyacentes por personas no identificadas.

Durante la noche, informo que la patrulla dadd por la Unidad para la vigilancia de la zona, fue objeto de continuas pedreas e insultos, por parte de desconocidos.

El día 20 de setiembre de 1968, a la hora 1500 en las inmediaciones de la Curva de Tabarez comenzaron a concentrarse gran cantidad de público y a levantarse barricadas.

Siendo la hora 1600, fue secuestrado un ómnibus de AMDET, en Carlos Ma.Ramirez y Grecia por personal del Frigorífico para concurrir al lugar de los incidentes

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-XI-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1463

Procesado fo2.
B-72. D-37
J.P. I
PROCESADO

1968

A las 1630, fue abordado un ómnibus de C.U.T.C.-S.A., en Carlos Ma. Ramirez y Río de Janeiro por un grupo de más de 70 personas, haciéndose llevar al Frigorífico Nacional, agrego que las mismas concurrieron a la sucursal de Manzanares de donde hurtaron toda clase de comestibles.

Siendo la hora 1630, el Cabo de 1ra.Ibrafn Pererira, chofer del Comando, habiendo salido en comisión a buscar al Señor Jefe del Grupo de Artillería No.1, y al Señor Jefe de esta Unidad, al llegar a la intersección de Egipto y Carlos Ma.Ramirez, fue interceptado su vehículo por dos camiones del Frigonal sin ocupantes estacionados a lo ancho de la calzada y una camioneta civil con cuatro ocupantes.

Al verse imposibilitado de proseguir su marcha detuvo su vehículo y al hacerlo se le apagó el motor, ante la imposibilidad de hacerlo arrancar de arriba, hizo bajar sus dos acompañantes armados a empujarlo.

Estando en esa tarea, fueron víctimas de pedreas por parte de una turba que se aproximaba por Carlos Ma. Ramirez al Puente Pantanoso, ante el peligro de ser heridos dicho Cabo empuñando una Sub-Ametralladora Thompson, hizo con fines intimidatorios, al aire una ráfaga de 6 disparos, acto seguido le fue permitido el paso, y al intentar proseguir la marcha, la camioneta siguió molestandolo y al llegar a Carlos Ma.Ramírez y Vigo al poder rebasarla lo interceptó el paso, solicitandole al chofer de la misma los documentos, quedando en su poder la Cedula de Identidad de dicho ciudadano, manifestandole que debía pasarla a retirar por esta Unidad, de inmediato este suceso fue comunicado a la Seccional 24a.

A las 1645 estaban haciendo barricadas en Carlos Ma.Ramirez y Vigo, en la misma vía y Grecia, y también a la altura de Río de Janeiro, igualmente en Santín C. Rossi, en Cno.de las Tropas y en Cno.Civils. Lo que cerraba totalmente las vías de acceso al Cerro.

A las 1830, en Carlos Ma.Ramirez, habían sido utilizados unos diez arboles del ornato público, ademas había seis trolley-buse con los neumáticos inutilizados y en Carlos Ma.Ramirez y Egipto había dos camiones del Frigonal utilizados como barricadas.

29

8

...

...///

1968

En las últimas horas de la noche, en Carlos Ma.Ramírez y Grecia grupos de personas permanecían en las calles, donde armaban barricadas con objetos inflamables.

Es de hacer notar, que en las primeras horas de los disturbios, resulto herido de bala en la pierna derecha, el Oficial Sub-Ayudante del Escuadrón de Prevención de la Guardia Metropolitana Richard Videla.

Asimismo informo que el personal del Grupo de Artillería No.1, trajo para la Unidad, los dos camiones del Frigonal, que estaban como barricadas, permaneciendo aún en esta.

Cúmpleme informar que el día 25 de setiembre de 1968 a la hora 1230 aproximadamente en circunstancias que el Teniente 1ro.Marcos Nabón, perteneciente a esta Unidad, se dirigía a efectuar el relevo del servicio de UTE en la Sub-Estación Norte, siendo transportado el personal a su cargo en el TP.E-352, al llegar a la intersección de la calle Angel Salvo y Uruguayana, se encontró con que el tránsito estaba interrumpido debido a que el personal que se encontraba ocupando la planta INCA, había formado dos barricadas con gomas encendidas, una sobre la calle Angel Salvo y otra sobre Uruguayana.

Ante tal hecho el mencionado Oficial se bajó del camión y ordenó que el personal a su cargo colocara las gomas encendidas sobre los costados de las calles antes mencionadas, operación esta que se realizó enganchando en las puntas de las bayonetas encastradas en los fusiles.

Una vez realizada dicha operación y normalizado el tráfico, se dirigió a la Seccional 19a. donde comunicó el hecho.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.

May.

Hilton A.Bértola.

8

29

1968

1/2

C.I. No. 0[illegible]87

OFICIO No.2/3/6[illegible].- Montevideo, 6 de febrero de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 2-3 DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

De acuerdo con lo dispuesto en Oficio Secreto No.2007/966/D-2, cúmpleme informar a usted que se han registrado los siguientes novedades en el área de responsabilidad de la Unidad.-

OBJETO
Dar cumpl. a Of.No. 2007/966/D-2.-
-ESO-

Siendo la hora 12,30 del día 5 de los corrientes, y en circunstancias en que un Jeep de la Unidad, en el cual iba un Oficial, y un T.P. de 1 y ½ Ton. volvían de cumplir distintas comisiones, vieron interrumpida su marcha, por una barricada en las calles Carlos Ma. Ramírez y Vigo.-

Efectivos de Guardia Metropolitana, lanzando granadas de gas, lograron dispersar a los manifestantes, (alrededor de unas 300 personas), que se escudaban detrás de la barricada, permitiendo el paso de los vehículos.-

Al traspasar la barricada, se intentar tomar por la calle Vigo, fué apedreado el T.P. de 1 y ½ Ton. por un individuo, procediendose a su detención por parte del Oficial y el conductor del T.P., el cual junto con otro elemento, detenido por un Oficial de Policía, y a solicitud del mismo, fueron conducidos a la Unidad.

El nombre de estas dos personas: JUAN ANTO-

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/II/69
Pase a Opto. I
Nº de Identificación 6792

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-II-969
Pase a Varios
Nro. de Orden: 1629

DEP. I PROCESADO

29

1969

1

..../// NIO HUELMO, Cédula de Identidad No.1.267.541 y OSCAR GUTIERREZ HUELMO, Cédula de Identidad No.1.328.312.-

Posteriormente fueron conducidos a la Seccional 24a. por un Oficial de dicha comisaría.-

A las 12,15' horas del mismo día, se llevó a cabo un mitin y manifestación no autorizada, por parte de obreros del Frigorífico Nacional, que momentos antes habían abandonado sus tareas en dicho establecimiento.-

Alrededor de la hora 13,30', se normalizó la situación, pero aproximadamente a las 18 y 30', se volvieron a re-agrupar(unas 400 a 500 personas) tomando por Carlos Ma. Ramírez hacia afuera, efectuando la tala de siete árboles del ornato público y formando barricadas con piedras en varios puntos de Carlos Ma. Ramírez.-

Posteriormente y ante la presencia de Efectivos Policiales y Militares volvió a reinar la calma en la Villa del Cerro.-

Es cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May. Wilton A. Bértola.-

29

1969

1

C.x. No. 033603

SECRETO

Agrup. A. A. No. 1.
Montevideo, 26/1?0-may-969.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.8/969.-

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- RESPONDE A: Pedido de información detallado en Parte Especial de Información No.25 de ese Comando Regional.-

III.- I E X T O: Consultado el Comando de la Escuela de Especialidades de la Armada, se ha podido comprobar efectivamente que el Maestro José María Fernández, desempeñó dicho cargo en ese Instituto en el lapso comprendido entre el año 1958 a 1963 aproximadamente, donde fué dado de baja por motivos que no se pudo determinar, pero con relación de fondo en lo que a su viaje a Cuba en el año 1963 se refiere.- Personal de dicha Escuela informaron que hasta no hace mucho tiempo se domiciliaba en la calle Inglaterra casi Grecia, no pudiendo precisar si hasta la fecha lo hace.-

IV.- DISTRIBUCION:

-R.".No.1.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/VI/969
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 6908

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-VI-969.
Fecha de Salida
Pase a Varios - A/N. -
No de Orden 1799. -

29

2

1969

RECRETO

Dpto. No. 478042

1/2

[illegible] Montevideo, setiembre 22 de 1969.-

SE DA CUENTA DE UN HECHO MILITAR NOVEDOSO.-

Tenemos llevar a conocimiento del señor Jefe de región que el día 20 del corriente mes, siendo la hora 2040 aproximadamente, se apersonó al domicilio del apuntador Luis Suárez, Camino Las Tropas No.5156, perteneciente a esta Unidad, un ciudadano de unos 17 años aproximadamente cuyos rasgos físicos se ajustan al siguiente detalle: Altura 1 metro 75 centímetros, morocho con pecas, pelo negro.-Vestimenta:Camisa a rayas, pano marrón, zocoinos marrones, siendo desconocido en la zona.-

Este ciudadano le ofreció al apuntador Suárez la venta de una carabina 7 mm. No.1614 y 11 proyectiles calibre 7mm. al precio de $ 7.000.00(Siete mil pesos). El apuntador manifestó interés en la adquisición y se retiró al interior de su vivienda con el supuesto propósito de ir a buscar dinero para hacer efectiva la transacción, regresando con un revolver calibre 32 de su propiedad, para proceder a la detención del ciudadano, éste advirtiendo la maniobra se protegió entre unos niños que se encontraban en la vereda, dándose a la fuga, soltando sobre el muro la munición. La carabina estaba en poder del Apuntador donde el primer momento en que manifestó interés en adquirirla.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/X/69
Pase a Gpo. I
Nº. de Identificación 7E95

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14-X-969
2141

RECRETO

1/2

///... El Apuntador Luis Suárez procedió de inmediato a entregar la carabina y munición a su Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.Abastos.-

Mayo.

Teniente de Artillería.-

Montevideo, 23 de setiembre de 1969.-

Señor Inspector General del Ejército.-

A los efectos que estime correspondan, elevo a usted estas actuaciones por las que se informa de la incautación de una carabina y 11 proyectiles 7 mm; que le fuera ofrecida en venta al apuntador Luis Suárez, perteneciente a la Unidad mencionada.

Informo a su vez que el material aludido fue enviado al S.M.E. para su custodia.

Practicadas las coordinaciones con la Jefatura de Policía de Montevideo, la misma comunicó que dicha arma no figura en su registro de armas hurtadas, ni consta en sus solicitudes de captura.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-

General

Mariano Gravina

EXPEDIENTE Nº 2338/

REGION MILITAR Nº 1 • MONTEVIDEO • URUGUAY

29 ... RECIBIDO 1969 4

Doc. No. 480366

OFICIO No.65(R)970.- Montevideo,10 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

-Atento a lo dispuesto por ese Comando Regional,cúmpleme elevar a usted,los detalles de la Operación Aeromóvil realizada el día 9 de agosto:

A) Zona en que se efectuó la Operación:

Area comprendida entre las Calle de Reid,Vizcaya,Japón y Turquía.-

B) Efectivos del Ejército que participaron:

4 Oficiales y 36 de Tropa del Agrup.A.A.No.1.-

1 Oficial y 20 de Tropa del Reg.Cab.No.9.-

-Helicópteros:

3 T.P. de 1 ½ Tns.(1 Reg.Cab.No.9).-

1 T.P. de 1/4 Tns.-

C) Efectivos de la Policía que participaron:

1 Oficial y 2 Agentes (Seccional 24a).-

D) Detenciones que se efectuaron:

-Ciudadano Anastasio Pires(Retirado Policial).-

-Ciudadano Walter Ramón Pires(Hijo del anterior).-

-Se encontraba en la finca Washington Miguel Pires hijo delprimero,propietario aparente de presunta documentación subversiva hallada en la finca mencionada.-

-Posteriormente los mencionados ciudadanos fueron dejados en libertad por la Policía,al comprobarse su desvinculación antes los sucesos de notoriedad.-

Elev.Informe de Operación Aeromóvil.-

-de-

0 [illegible] E.T. Of.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de 7-IX-970.
Hora de [illegible]
Sello A/N-"E".
No. de Orden 3169.

Poco legible

20.---

...////

1.---

1970

2/3

• ////Se adjunta el informe precedente por el Señor Capitán Luis María Agosto, Comandante de la Batería Anti Aérea a cargo de la operación.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1.-

May.

José Ma. Rivero.-

5302

Poco legible

29 1970 1

3/3

AGRUPAMIENTO ANTI AEREO No.1.- BATERIA ANTI AEREA.-

Montevideo, 9 de agosto de 1970

Señor Jefe del Agrupamiento Anti Aéreo No.1:

-Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted el resultado de la operación Azul efectuada en el día de la fecha:

A)- Zona en que se efectuo la operación:
Esta comprendida entre las siguiente Calles, Haití, Vizcaya, Japón y Turquía (Cerro).-

Efectivos del Ejército que participaron:

B)- 4 Oficiales y 36 de Tropa del Agrup.A.A.No.1.-
1 Oficial y 20 de Tropa del Reg.Cab.No.9.-

C)- Efectivos de la Policia que participaron:
1 Oficial de Policia, Seccional 24a. y 2 de Tropa.-

D)- Detenciones que se efectuaron:
Se detuvo por parte de la Policia a los ciudadanos Anastasio Pirez (Retirado Policial) y Walter Ramón Pirez (Comunista) Hijo del anterior, por encontrarse en una avitación de su vivienda cita en Vizcaya 4316 documentación sospechosa perteneciente a otro morador de la finca que no se encontraba en ese momento, de nombre, Washington Miguel Pirez, hijo del anteriormente mencionado retirado policial.-

E)- Posteriormente fueron puesto en libertad por la Policia.-

F)- Conclusiones:
Necesidad de vehículos para el transporte rapido del personal, a los efectos de hacer un cerco inmediato de una zona de la cual se a obtenido información del vecindario, de personas sospechosas.-
Debe hacerse la operación sobre una zona para la cual se tiene a su mando un efectivo capaz de hacer un cerco que no permita la entrada ni salida de personas de esa área.-

Saluda a usted atentamente.-
El Cte.de la Ba. A.A.-
Cap. Luis Ma. Agosto.-

-pds-

RECIBIDO
29 1970 1

1/3

D.e. No. 480364

OFICIO No.44(A)70.- Montevideo, 9 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

-Atento a lo dispuesto por ese Comando Regional, cúmplame elevar a usted; los detalles de la Operación Azul realizada el día 8 de agosto:

OBJETO: Elev. Informes de Operación Azul. -cdo.-

A) Zona en que se efectuó la operación:

Zona comprendida por las calles Carreras Nacionales, General Flores, Calle General Enrique Castro y Calle Ariosoli.-

C) Efectivos y Medios Realizados:

Total de efectivos: 5 Oficiales y 75 de Tropa que se detallan de la forma siguiente:

-Agrupamiento Anti Aéreo No.1.-

3 Oficiales y 40 de Tropa.-

Grupo de Artillería No.1.-

1 Oficial y 20 de Tropa.-

-Vehículos:

3 T.A. de 1 ½ Ton.-

C) Efectivos Policiales Aproximadamente que intervinieron:

-Guardia Republicana:

1 Oficial y 15 de Tropa.-

-Vehículos:

2 [illegible] de la Guardia Republicana.-

D) Resultados Obtenidos:

.....///////

MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLICIA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IX-970.
Fecha [illegible]
Pase a ARCHIVO.
No. de Orden 3170.-

DEP. I PROCESADO

20.- 2.-

1970

2/3

//// -Negativo: No hubieron detenidos.-

Se adjunta el informe producido por el Señor Capitán Carlos A Viera, Comandante de la Batería a cargo de la operación.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup.A.A.No.1. -

May. -

José Mo. Rivero.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

...UERO: ...ario ANTI A ...EO No.1.- ...TERIA DE ...OYECTORES

...on Vicente, 8 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL ...ario ANTI AEREO No.1.-

-...o cumplimentar lo ...o en orden verbal, cúmplome informar a usted el resultado de su reconocimiento azimutal. Lo en el día de la fecha:

A.- ...:
-Los comprendido por los cerros Barrosos occidentales, denominados Flores, cuya cumbre son las Chinas y cerro Montevideo, cumplimentando un total de catorce posiciones.-

B.- ...:
-Total de efectivos oficiales y de tropa que se detallan de la forma siguiente:

-Agrupamiento ... área rural.
-3 oficiales y 40 de tropa.-

-Grupo de Artillería No.1.
-1 oficial y 20 de tropa.-

-Guardia Republicana.
-1 Oficial y 15 de tropa.-

-Vehículos:
-3 Tp. de 3 ton.-
-2 Camionetas de la Guardia Republicana.-

C.- ...:
-1 Oficial y 15 de Tropa.-

D.- ...:

-Negativo: ... fueron detectados.-

E.- ...:

-El suscrito ordenó en un primer momento efectuar un cerco reforzado empleando los 15 hombres de la Guardia Republicana para reforzar las calles de salida de la zona.-

-Seguidamente completé el personal de la Guardia Republicana dejando en cada boca-calle 1 oficial del Ejército y 1 soldado de la Guardia Republicana.-

-Se inició la operación de restrillaje, quedando con 1 soldado a cada grupo de reparto del Ejército.-

-Se considera que para efectuar el cerco se necesita agregar 2 hombres en la mitad de cada comando de la Caballería.-

-Para efectuar el cerco se necesitan vehículos de gran movilidad.-

Saluda a usted atentamente:
El Comandante de la Base Proyectores:

Cap.
Carlos A.Viera.-

POCO LEGIBLE

DEP. I
PROCESADO

29

RE...DO

1970

2

Bibliorato 30

Año 1961

4/2

BU Nº 210258

B.U. Nro. 2 1 0 2 5 8.-

B-30-D-1

Montevideo 20 de enero de 1961.-

Oficio No.38/961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar a usted, el informe producido por el Oficial de Información, respecto a un acto realizado el la Plaza 25 de Mayo, y organizado por el Partido Comunista.-

Elev.informe reunion Comunista.

ASV.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A. 1.-

Tte.Cnel. Manuel Acosta

Mansur Almitrán.-

Ver - "E" a

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 20.I.61 HORA
PASA A: Div.I
Nº de ORDEN: 42

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 24 ENE. 1961
PASA A:
Nº de ORDEN

1961

B-30-D-1

2/2

Montevideo, 20 de enero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted, que en el dia de ayer a la hora 20.30 se realizó un mitin en la Plaza 25 de Mayo organizado por el Partido Comunista.-

El principio sustentado por éste mitin era el apoyo a la Revolución Cubana y sus oradores recalcaron el prestigio de dicha revolución y exortaron a la juventud del Uruguay a acompañarlos en el Movimiento Pro Libertad de Cuba.- Asimismo realizaron en el lugar una colecta de un peso por concurrente, exigiendo la fírma de los que abonaban, con la finalidad de conseguir la libertad de los detenidos con motivo de los disturbios llevados a cabo frente a la Sede del Partido Comunista en la Ca lle Sierra, cuando se realizó la manifestación Demócrata.-

-Así mismo, los oradores, que entre ellos se pudo identificar a uno como el Señor Rodriguez Cabrera criticó al Consejo Nacional de Gobierno por las medidas tomadas contra los diplomáticos ruso y cubano.-

Saluda a usted atentamente.-

El Of. de Inf. del Grp. A.1-

Cap. Wilson Jackson

Wilson Jackson.-

30 1961 1

BU Nº 211073

1/4

B-30-D-2

Oficio NO.-A 9/961.-

[illegible]

Remito a

[illegible] de la Unidad.-

Elev.Inf.Ofl.de Int.

Saludo a usted atentamente:

-IAF-

El Jefe del Grp. de A.I.-

Stm.Onel. [illegible]

Mansur Almitrén.-

Lee Ea-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I - 2a SEC.
FECHA DE ENTRADA 3 IV 961 14
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 542

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8-IV-961 AGSA
PASA A:
DACTILOGO

Poco legible

Of. (R)-I-54/961

1961

Oficio No.251/961.-

Pantenoso,2 de Mayo de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE INTELIGENCIA No.1.-

Elevo a us-
ted el periodico a que hice mención en el Oficio No.
249.-

Saluda a usted atentamente:

El Oficial de Inteligencia.-

Elev.periodico según Of.No.249.

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-IAF-

Enrique A. Rossi.-

Pantenoso,2 de Mayo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Dirijome
llevar a conocimiento del Señor Director,que adjunto
al presente se remiten los periódicos a que se hizo
mención en el Oficio No. 249.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.de I.I.-

Tte.Cnel. Manuel Contreras

Manuel Almitrán.-

Leo Fa

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Div. I Dpto. Sec.
FECHA DE ENTRADA 3-V-961 HORA 14
PASA A: Dir I
Nº DE ENTRADA 543

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA DE ENTRADA 8-V-961 HORA
PASA A:
Nº DE REFERENCIA

30 1961 2

Pantenoso, 2 de Mayo de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL DEPTO DE INVESTIGACIONES.-

S/D.-

Cúmplome informar a usted, respecto al Mitin organizado por la Federación Autónoma de la Carne, conmemorando el 1o de Mayo: Que el referido mitin partió de Carlos Ma. Ramirez y Grecia, a la hora 17.oo, siendo por Grecia hasta Holanda frente a la sede de la Federacion Autonoma donde se concentró aproximadamente a la hora 19.oo.

PUBLICO APROXIMADO: 500 personas.

ORADORES: LUIS A COITO, UGGET, CRUZ, LARA, JULIO GARCIA y ANTICAS SANCHEZ.

LUIS A COITO y JULIO GARCIA Son ex-empleados de la Planta Swift.

UGGET es delegado de la Central Unica de Trabajadores.

LARA es un no vidente, jubilado por intermedio del Banco de Seguros.

CRUZ fué presentado como delegado de los obreros argentinos al mitin.

Adolfo SANCHEZ es el presidente de la Federación Autónoma de la Carne y cerró el acto.

En resumen, lo expuesto por los oradores fue lo siguiente:

1o)-Criticas al Gobierno de la Nación.

2o)-Críticas al [illegible] por-

...///

///..ticulae el Señor Consejero don [illegible] con epítetos agresivos.

3o)-Exhortar a mantener la huelga por tiempo indeterminado exigiendo:

a) Reapertura del Swift.

b) Eliminación del Proyecto de reglamentación sindical.

4o)-ANIGAS SANCHEZ fue mas agresivo en su oratoria y consignó lo siguiente:

a) los dos puntos mencionados con anterioridad.

b) Alertó a los obreros respecto a la posible intervención de las FUERZAS ARMADAS en los Sindicatos.

c) Criticó al imperialismo al que era sometido la Industria Frigorífica.

Asimismo Informo a usted,que en el transcurso del Mitin fue repartido el periodico anarquista "Lucha Libertaria" en forma gratuita.

Terminada la parte oratoria,el público se dispersó con normalidad.

El Mitin fue transmitido por CX-30 Radio Nacional.

Saludo a usted atentamente:

El Oficial de Inteligencia.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-IAF-

30 1961 2

RESERVADO

1/2

DU Nº 211154

Bu No. 21 11 54

B-30-D-3

Oficio No.301/961.- Pantanoso,29 de Mayo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cumplome elevar al Señor Director,el informe del Señor Oficial Inteligencia de la Unidad,respecto a un acto realizado en Jurisdiccion de esta Unidad.

Rsev.Inf.del Ofi.de Inferm.de la Unidad.

Asimismo informo a usted que se adjunta al presente Oficio,el panfleto de invitacion al mencionado acto.-

-IAF-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.de A.i.-

Tte.Cnel. [signature]

Mansur Aimitran.-

Lucena

A/A/147/961

1961

RESERVADO

2/2

Pantanoso, 29 de Mayo de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

Cumplome llevar a su conocimiento, que en el dia de ayer, se realizó a la hora 09.oo, un acto en el Cine COPACABANA, sito en las Calles Agraciada y Juan A. Artigas en apoyo a la Revolucion Cubana.

Asimismo informo a usted que la cantidad de Oradores está de acuerdo a lo que expresa el panfleto de invitacion al acto, que se adjunta al presente.

Las exhibiciones Cinematograficas fueron 2 (dos): "Llegada de Fidel Castro a La Habana, luego del triunfo de Sierra Maestra" y "Escuela Agraria".

Los temas tratados por los Oradores se refirieron:

a)-Elogios a la personalidad de Castro y sus ultimas actitudes politicas de notoriedad.

b)-Criticas a los EE.UU.-

c)-Adhesion a la conducta de Rusia con respecto a Cuba,

En definitiva, elogio a la Revolucion, dando al Acto tendencia Comunista, manifestada de pleno en los discursos de los Sres. Enrique y Hector Rodriguez.

En los entreactos se puso a la venta el diario "EL POPULAR".

El publico asistente fue de 600 personas aproximadamente.-

Saluda a usted atentamente:

El Ofl. de Informacion del Grp. de A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 5-VI-961 HORA 14
PASA A: DIV-I
Nº. de ORDEN: 719

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de SALIDA 6-VI-961
PASA A
Nº. de ORDEN

-ar-

30

1961

3

NACION

Bu **Nº 211456**
B u No. 21 14 56

1/2

B-30-D-4

Oficio Nro.441/961.

Tantanoso, 21 de Julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme

Elevar al Señor Director, el informe del Señor Oficial de Inteligencia de la Unidad, respecto a un acto realizado en Jurisdicción de esta Unidad.-

Rev.Inf.Ofi.de Int. de la Unidad.

-IAF-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.de A.I.-

Tte.Cnel. [illegible]

Mansur Amitrán.-

lece A- Fa

A/R

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 27/VII/961 HORA 14
PASA A: DIV I
Nº de ORDEN: 770

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 1-VIII-61 HORA ___
PASA A: ___
Nº de ORDEN ___

A/B/260/961

1961

Pantanoso, 21 de Julio de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, respecto a un Acto del Partido Comunista realizado en el día de ayer 20, en la interseccion de las Calles Chile y Austria :

Público Aproximado : 130 Personas.

Desde 20.30 a 22.00 Horas.

ORADORES: Edison Ojeda.

Aurelio Pérez González.

Gregorio Sapín.

Diputado Rodney Arismendi.

TEMAS TRATADOS:

a) Críticas a la obra del Gobierno y en especial en la persona del Consejero Nacional don Benito Nardone.

b) Criticas al Señor Jefe de Policía y a la Policía en general por su labor ante los hechos de notoriedad pública.

Este Acto fué trasmitido por CX-46 Radio América.-

Saluda a usted atentamente :

El Ofl.de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30

1961

4

BU Nº 211553
B u No. 21 15 53

1/2

B-30-D-5

Oficio No.452/961.-

Montevideo, 26 de Julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cumpleme elevar al Señor Director, el informe del Señor Oficial de Inteligencia de la Unidad, respecto a un acto realizado en Jurisdicción de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp. de A.I.-

Tte. Cnel. [signature]

Mansur Almitrán.-

Lee Ea
A/R

Elev.Inf.Ofi.Int.-

-IAF-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2° SEC.
FECHA DE ENTRADA 2-VIII-961 HORA 15
PASA A: Div. I
Nº ORDEN 973.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 3-VIII-1961
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

A/R/383/961

1961

Pantanoso, 26 de Julio de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

Cúmpleme informar a usted, respecto a un acto del Partido Comunista, realizado en el Cine Miramar, el día 23 de los corrientes a la Hora 09.00:

Hora 09.30 : Exhibición de dos Películas tituladas: "Llegada de YURI GAGARIN a Moscú después de su viaje al espacio". "Visita de ANASTAS MIKOYAN a Cuba".

Hora 10.00 : Ante un público de 400 personas aproximadamente se inició la parte oratoria cuya parte central estuvo a cargo de ENRIQUE RODRIGUEZ.

TEMAS TRATADOS:

a) La Unión de los Partidos Socialistas y Comunistas.
b) La formación de un frente obrero.
c) Exhortación a aumentar el número de suscriptores del Periódico "El Popular".
d) Exhortación a adherirse a la "Campaña del Millón" para financiar lucha electoral.
e) Críticas al C.I.E.S. por su formación y a la erogación ocasionada por tal Motivo.

Saluda a usted atentamente:

El Ofl. de Int. del Grp. de A.1.-

Tte. 2o.

Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30 1961 5

Biblioteca 30

Año 1962

RESERVADO

NACION C I No 292358

1/41

C b No. 29 23 58

B-30-D-6

Oficio No. 433/962.-

Pantanoso, 9 de Julio de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme remitir al Señor Director, adjunto al presente Oficio, la versión taquigráfica de la Cámara de Senadores, recibida en esta Unidad por conducto del Correo Nacional.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.A.1.-

Tte.Cnel. Mansur Almitrán.-

Elev.Vers.Taquig.Cám. Senadores.

-IAF-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 13/7/6 HORA 0900
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 837

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA.
DIV. I
FECHA de ENTRADA 13-7-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDENACION

1962

RESERVADO

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1 -

-RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959.ESPECIFICANDO:

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO: Idelfonso Silva Quiroga.-
NACIONALIDAD: Oriental.-
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14-VIII-943- 9a. Sección de Rivera.-
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: Cédula de Identidad No.24.449.-
NUMERO DE PRONTUARIO: 92451.-
Domicilio: Japón No.1762.-
NOMBRE DE LOS PADRES Y NACIONALIDAD: Patricio Silva Or. y Clarinda Quiroga Or.-
PROFESION OFICIO U OCUPACION: Jornalero.-
LUGAR EMPRESA O REPARTICION DONDE TRABAJO 5 ULTIMOS ANOS: Bazar "Arcos" Sarandí No.338 (Rivera)
Hotel "Uruguay Brasil" Figueroa y Paysandú (Rivera)
LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS ANTERIOR A SU INGRESO A DEPENDENCIAS DEL EJERCITO: Avda. Fuente Oriente S/N Paso de Castro (Rivera)
Japón No.1762 (Montevideo).-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pantanoso,28 de Noviembre de 1962.-

El Ofl.de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30

1962

6

RESERVADO

3/4

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1 -

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO	FECHA DEL ALTA

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Sdo.2da.	ROSALINO	BLAS	GONZALEZ	30-X-962	"Por Solicitarla" (Conducta Buena).-
Sdo.2da.	JOSE	RIBERO	DOS SANTOS	30-X-962	"Por no Adaptarse a la Instrucción del Arma" (Conducta Buena)
Sdo.2da.	WALTER	CUBILLA	CORREA	30-X-962	"Por no ser Convenientes sus Servicios" (Conducta Buena)

Pantanoso,7 de Noviembre de 1962.-

El Ofl.de Int.del Gpo.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30 1962 6

RESERVADO

4/41

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

NOMBRES: N O M B R E S	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA:
Sargento. RUBEN	SILVA	SILVA	593/96.-	1o.-i-96.-
Sargento. DIONISIO	LOZANO	NAVARRO	519/96.-	1o.-ii-96.-
Sargento. RAFAEL	ARIAS	----------	593/96.-	1o.-i-96.-

- B A J A S -

NOMBRES: N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Soldado. CARLOS	ACIEL	----------	30-IX-962.-	"Por Pedido a Lista" (Concluyente)
Soldado. WALTER	CANTERA	GONZALEZ	30-IX-962.-	"Por Haber sido declarado Inhabil para el Servicio por la Comisión Médica"
Soldado. RAUL	MERCADO Z	GODOY	30-IX-962.-	"Por Haber sido Condenado por la Justicia Militar" (Concluyente)

0-0-0-

RESERVADO

5(A)41

- GRUPO DE ART

- RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A LO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:		Nacionalidad:	Fecha y Lugar de Nacimiento:	Documentos de Identidad:	Número de Prontuario:	Domicilio
WILSON DANIEL BERON RAMOS	Cr.		31-III-94[illegible] 1a. secc. Tacuarembó	C.C.serie T.A.A.No. 20138	92279	Cuartel
JUAN ANGEL MAGUHA	Cr.		28-III-942.- 10a.secc. Lavalleja.	Credencial Cívica ser. F.E.F. No. 2510.	92376	Calle del Fuerte Nro. 5591.
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ	Cr.		26-XII-952 1ra.secc. Durazno.	Credencial Cívica ser. R.A.A. No. 3969.	29630	Cuartel
ADAN SILVA SILVA	Cr.		7-VI-942 1ra.secc. Cerro Largo (Melo).	Credencial Cívica ser. C.B.A.No. 3935. C.I.No.31342		Cuartel

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

pantanoso,18 de setie

El Ofl.de Inteli

Tte.2o. Lemp

Enrique

B-30

Doc. 6

1962

196

5(B)41

LERIA No. 1 -

TO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959 ESPECIFICANDO :

Nombres de los padres:	Nacionalidad de los padres:	Profesión oficio u ocupación:	Lugar último empresa o repartición pública donde trabajo o trabaja 5 años.	Lugar de residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del ejército:	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación:
José Berón Cr. Rosa Reducinda Ramos Cr.		Jornalero	Concejo Dept. de Tacuarembó	Calle Zabala No. 97 Ciudad de Tacuarembó.	----------
Pedro Nemaguna Cr. ----------		Jornalero	Trabajó de jornalero en treinta y tres.	Domicilio de su padre en la Loc. Secc. de Lavalleja	----------
Antonio Rodríguez Cr. ----------		Conductor de vehículos Militares.	Reg. Cab. No. 2 (Ex)-Durazno. Grp. de A. 2. Flores.	En las Unidades donde prestó servicios.	Prestó servicios en el Reg. de Cab. No. 2 desde el 1o. de Abril donde pasó al Grp. A. 2 que fué Baja el 30-III-962 "por cumplido y solicitarla(C. Buena).
Otacilio Silva Cr. María Silva Cr.		Jornalero	Trabajó en el domicilio de su padre en Melo.	Carretera al Cementerio s/n (Barrio Centenario) Melo.	----------

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

...bre de 1962.-

...ligencia del Grp. A. 1.-

...ue A. Rossi.-

-iaf-

D-6

R62

RESERVADO

6/44

- RELACION DE LAS ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES: N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA :
Sdo.2da. JORGE	FACUNDEZ	----------	519/962.-	1o.-IX-962.-
Sdo.2da. ALEJANDRO	MEIRELES	RIBEIRO	519/962.-	1o.-IX-962.-
Sdo.2da. AMERICO	----------	NUÑEZ	519/962.-	1o.-IX-962.-
Sdo.2da. JORGE WILLMAN	LARREA	CAMPINIA	467/962.-	1o.-IX-962.-
Sdo.2da. ALBERTO	MARQUEZ	ALVAREZ	519/962.-	1o.-IX-962.-
Sdo.2da. ESTEBAN RAUL	MEDINA	RETUA	519/962.-	1o.-IX-962.-

- B A J A S -

CLASES: N O M B R E S :	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO :	FECHA DE LA BAJA :	CAUSAS DE LA BAJA :
Sdo.1ra. NELSON	GONZALEZ	GONZALEZ	30-VIII-962.-	Por Haberla Solicitado (Conducta Buena)
Sdo.2da. JUVENAL	GARCIA	SILVA	30-VIII-962.-	Por no Adaptarse a la Instrucción del Arma(C.Buena).-
Sdo.2da. ISMAEL CONRADO	----------	GALVEZ	30-VIII-962.-	Por Frecuentes Faltas Contra la Disciplina (C.Mala).-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pantanoso,8 de Setiembre de 1962.-

El Ofl.de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o. [signature]

Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30

1962

6

7(A)41

- GRUPO DE ARTIL

- RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A LO DI

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:		Nacionalidad:	Fecha y Lugar de Nacimiento:	Documentos de Identidad:	Número de Prontuario:	Domicilio:
[illegible]	Cr.	[illegible]	[illegible] Credencial Cívica ger. Artigas	I.A.C.Nº. 26155	91626	Cuartel
ALEJANDRO MEIRELES RIBEIRO	Cr.	5-II-944 1a.gcc. Artigas	Credencial Cívica ger.	I.A.C.Nº. 21857	91627	Cuartel
AMERICO PEREZ	Cr.	1o.-VI-944 1a.gcc. Artigas	Credencial Cívica ger.	I.A.B.Nº. 2167.	91697	Cuartel
ROQUE LEMOS	Cr.	25-II-941 4a.gcc. Artigas	Credencial Cívica ger.	I.D.C.Nº. 1944	91698	Cuartel
ALBERTO MARQUEZ DE ARRADA ALVAREZ	Cr.	13-VI-[illegible] 12a.gcc. Cerro Largo	Credencial Cívica ger.	C.B.B.Nº. 4869	92519	Cuartel
HERNAN RAUL MEDINA REINA	Cr.	25-VIII-944 1ga.gcc. Colonia	Credencial Cívica ger.ge. Cédula de Identidad ge.1.128-805		92320	Cuartel
DIONISIO LOZANO NAVARRO	Cr.	15-I-946 2a.gcc. Gerinso	Credencial Cív. ger.M.A.A.Nº. 50046 C.I.Nº.25528		92517	Cuartel

Pertenece, 16 de Agosto de

El Of.1o. [illegible]

Ten.2o. [illegible]

Enrique [illegible]

D-6

D-30

1962

I L L E R I A Nº 1 -

RESERVADO

7(B)41

DE CONFORMIDAD A LA CIRCULAR RESERVADA Nº 2/969 ESPECIFICANDO :

Nombres de los padres;	Nacionalidad de los padres;	Profesión oficio u ocupación;	Lugar Empresa o Repartición pública donde trabajó o trabaja 5 últimos años anterior a su ingreso;	Lugar de residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército;	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación;
Herminio Fagúndez - - - - - - - - - -	Cº - -	jornalero	Est.prep.del gr.primal Fagúndez en la 4a.sec.Artigas	en la dep.donde trabajó 4ta.sec. Artigas.	----------
Francisco Fpireles Secundina Ribeiro	Cº. Cº.	jornalero	Provisión del Barrio de Dpto. Artigas calle Domingo Palcosa N. 257 Artigas.	Ciudad de Artigas	----------
---------- Delfina Fúñez	-- Cº.	jornalero	Est.de García de en el est.donde Rosa Silva Fnes. trabajó en Artigas. (Cuero)1a.sec. Artigas.		
---------- Isabel Lemos	-- Cº.	jornalero	Trabajó en la Ciudad de Artigas en el dom.de su casa Empleador de madre en la Cia. F.A.Riet Casilla 5 dpto de Artigas.		----------
Josie Márquez Inés Alvarez	Cº. Cº.	jornalero	En la Ciudad de Melo Consejo del gr.primo Ribero 7 años.	Calle Dr.L.Alde Herrera-Bo.Pérez Gría-15 sec.Melo	----------
Pedro Medina Salustina Reina	Cº. Cº.	jornalero	Palacio Díaz (Taller) en Montevideo	Bo.Q.Bo.4 Vivienda No.12-Calle Gestin Carlos Rossi Montevideo	----------
Dionisio Lemos Juliana Severo	Cº. Cº.	jornalero	Trabajó en el Consejo Departamental de Primaria como Jornalero.	Calle Florencio Sánchez Nº378 Ciudad de Treinta (Dep.de Primaria).	----------

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

de 1962.-

Fdo.) A.L.-

Jefe.

Fossi.-

-iaf-

D_6

2

RESERVADO

8/47

- GRUPO DE ARTILLERIA A No.1 -

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA
Sdo.2da.	HEBER WILSON	VIERA	BARRETO	332/962.-	1o.-VIII-962.-
Sdo.2da.	ELBIO	CALLEROS	LOZANO	206/962.-	1o.-VIII-962.-
Sdo.2da.	JOSE	RIVERO	DOS SANTOS	467/962.-	1o.-VIII-962.-
Sdo.2da.	JOSE WALTER	----------	TORTEROLO	467/962.-	1o.-VIII-962.-
Sdo.2da.	HEPOLUCENO	LEDARA	FONSECA AGUIRRE	332/962.-	1o.-VIII-962.-

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Sdo.1ra.	JOSE ELBIO	GONZALEZ	VAZQUEZ	30-VII-962.-	"Por Cumplido y Solicitarla" (Conducta Buena)
Sdo.1ra.	ESNER MODESTO	----------	GIORELLO	30-VII-962.-	"Por Cumplido y Solicitarla" (Conducta Buena)
Sdo.2da.	PEDRO HUMBERTO	BENTOS	PERDOMO	30-VII-962.-	"Por Solicitarla" (Conducta Buena) Exp.No.1734 de la R.H.No.1o.
Sdo.2da.	ANGEL RAMON	RIOS	MONTANO	30-VII-962.-	"Por Solicitarla" (Conducta Buena) Exp.No.1797 de la R.H.No.1o.-

Pantanoso, 13 de Agosto de 1962.-

El Ofl.de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o.

Enrique A. Rossi.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 21/8/62 HORA
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 1004

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 21/8/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

-iaf-

30

A962

6

9(A) 41

RESER

- G R U P O -

NOMBRES Y APELLIDOS:	Nacionalidad:	Fecha y Lugar de Nacimiento	Documentos de Identidad:	Número de Prontuario	Domicilio
JOSE WALTER TORTOLO	Cr.	24-IX-943 1ro.Secc. Salto	Credencial Civica Ser. J.C.L. No. 4057- C.I.No. 1.189,505	9273	Cuartel
JORGE WILLIMAN LARREA CAMPIGLIA	Cr.	23-IX-940 5to.Secc. San José	Credencial Civica Ser. B.L.A. No. 28006	------	Cuartel
JOSE ALBERTO LOPEZ SANTOS	Cr.	10-I-937 3ro.Secc. Rivera	Credencial Civica Ser. B.L.A. No. 25308	8736	Calle Carrasco No.63 "Villa Juan" (Ciudad de las Piedras)

PARTES Poco 166/3K

.....

...entro,27 de Julio de 1

...l Cnel. Int.del Rgto.d
Dte.2o.

Enrique A. Rossi.

D-6

30

1962

LADO

9(13)41

Nombres de los Padres:	Nacionalidad de los Padres:	Profesión oficio u ocupación:	Lugar Empresa o Repartición Pública donde trabajó o trabaja 5 últimos años anteriores a su ingreso	Lugar de residencia en los últimos 5 años anteriores a su ingreso a dependencias del Ejército:	Todo otro antecedente que justifique su régimen de excepción:
----------		Jornalero	Empresa de Lanchas "San Cristóbal" Ciudad de Salto.	En el domicilio de su padre en la Ciudad de Salto.	----------
Olga Yolanda Torterolo	Or.				
Doriano Juan Larrea	Or.	Jornalero	Quinta del Sr. Salvador Gargullo en la 5ta. Secc. de San José	En el domicilio de sus padres en la 5ta. Secc. de San José y en el Este donde trabajó.	----------
Mercedes Campiña	Or.				
José Ribero	Or.	Jornalero	Negocio Onda No. 1 "Pioneros de Artigas"	Calle Carrillón No. 63 Ciudad de San José	Prestó Servicio en el Negocio Onda No. 1 "BA" desde el 10-V-60 hasta el 30-VII-60
Bonifacia dos Santos	Or.		Fábrica de Envases para Embutidos de Tripas Salchicha-Calle José Pedro Lupes No. 4864 Tel. 3 33 Montevideo		

B-30

1962

D 6

RESERVADO

10/41

- G R U P O D E A R T I L L E R I A No.1 -

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA:
Sdo.2da.	ROSALINO	BLAS	GONZALES	332/962	1o.-VII-962.-

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Cbo.2da.(E)	JOSE MARIA	DOS SANTOS	POLONIA	30-VI-962.-	"Por Solicitarla" (Conducta Buena)
Sdo.2da.	JUAN PEDRO	----------	BOICOA	30-VI-962.-	"Por Pasar a Prestar Servicios en el Ejército"

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Pantanoso,12 de Julio de 1962.-

El Ofl.de Inteligencia del Grp.A.1.-

Tte.2o.

Enrique A. Rossi.-

-inf-

30

1962

6

RESERVADO

14/41

- G A U D E R A I F E R A No.1 -

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA:
Sdo.2da.	AMADO JESUS	ALVEZ	LEDESMA	332/962.-	1o.-VI-962.-
Sdo.2da.	JUAN CARLOS	MARIN	GUTIERREZ	332/962.-	1o.-VI-962.-
Sdo.2da.	JUVENAL	GARCIA	SILVA	279/962.-	1o.-VI-962.-
Sdo.2da.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	279/962.-	1o.-VI-962.-
Sdo.2da.	EUSEBIO	TAVARES	SELON	279/962.-	1o.-VI-962.-
Sdo.2da.	[illegible]	BALAM	DAVILA	279/962.-	1o.-VI-962.-

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Sgto.	JUAN DE DIOS	MENDEZ	PEREZ	30-IV-962	"Frecuentes Faltas Contra la Disciplina (Conducta Mala)"
Sdo.1ro.	VICTOR HUGO	----------	TECIERA	30-V-962	"Frecuentes Faltas Contra la Disciplina (Conducta Mala)"
Sdo.1ro.	ADEL	SANCHEZ	----------	30-V-962	"Por Cumplido y Solicitarlo" (C.Buena)
Sdo.1ro.	JOSE LUIS .N	SANCHEZ	----------	30-V-962	"Por Cumplido y Solicitarlo" (C.Buena)
Sdo.1ro.	JUAN .ARON	DE LEON	----------	30-V-962	"Por Solicitarla" (Conducta Buena)

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pantanoso,9 de Junio de 1962.-

El Ofl.de Int.del Grp.A.l.-

Tte.2o.

Enrique A.Pozzi.-

-laf-

30

1962

6

12(A)(1)

- G R U P O D E -

- RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A LO DISPUEST

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Nacionalidad:	Fecha y Lugar de Nacimiento:	Documentos de Identidad:	Número de Prontuario:	Domicili
JUAN CARLOS MARIN GIMENEZ	Or.	22-X-942 1ra.Secc. Artigas (Ciudad)	Credencial Cívica Ser. I.A.C. No. 20800.	88401 (Artigas)	Cuartel
WILSON VIERA BARRETO	Or.	25-VI-937 11a.Secc. Cerro Largo	Credencial Cívica Ser. B.D.B.No. 17649	- - - -	Cuartel
REPOMUCENO IBARRA FONSECA AGUIRRE	Or.	28-V-943 1a.Secc. Artigas	Credencial Cívica Ser. I.A.C.No.21306	91602	Cuartel
ANTONIO OMAR ABREU DA SILVA	Or.	20-V-944 2a.Secc. Artigas	Credencial Cívica Ser. I.A.C.No.21711	88383	Cuartel
VALDO JESUS ALVEZ LEDESMA	Or.	19-V-944 1ra.Secc. Artigas	Credencial Cívica Ser. I.A.C.No.22446	91605	Cuartel
JOSE ARQUIMEDES NUÑEZ	Or.	15-V-944 7a.Secc. Cerro Largo	Credencial Cívica Ser, B.V.B.No.17745	92073	Cuartel

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Pantanoso,4 de Junio de-

El Of.de Inst.del C

Tte.2o. [illegible]

Enrique A. [illegible]

D-6

30

1962

RESERVADO

12/(8)41

ART. ... EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

Nombres de los Padres:	Nacionalidad de los Padres:	Profesión u Oficio Ocupación:	Lugar Empresa o Repartición Pública donde trabajó o trabaja 5 ultimos años anterior a su ingreso:	Lugar de Residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército:	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación:
Devereclimo Marín Eusebia Giménez	Or. Or.		Casa Ayala Garzón y Eduardo M. Castro(Ciudad de Artigas)Teléf.E. 163.- Concejo Departamental de Artigas 1 año.	Garzón No. 158 (Ciudad de Artigas.	----------
Fermín Viera Ramona Justina Barrete	Or. Or.		Regimiento de Caballería No.1 "Blandengues de Artigas"	11a.Secc.de Cerro Largo Reg.Cab.No.1 B.A.	Prestó Servicios en el Regimiento de Caballería No. 1 del 1o.-VI-960 al 30-V-962 (Baja por cumplido y Solicitarla Conducta Buena)
Lazaro Ibarra Ibrahima Aguirre	Or. Or.		Concejo Municipal de la Ciudad de Artigas.	En el domicilio de sus padres en la Ciudad de Artigas.	----------
Carlos R.Abreu Pedrelina da Silva	Or. Or.		Concejo Departamental de Artigas 6 meses.	En el domicilio de sus padres en la 2a.Secc.Artigas	----------
Fisricio Alves Guillermina Ledesma	Or. Or.		Empresa Const. Alem Castro Brum En Artigas.	12 de Octubre No.271 Domicilio de sus padres en Artigas	----------
Jorgelino Fraga María Ignacia Núñez	Or. Or.		En el domicilio de sus padres 7a. Secc.Cerro Largo.dom.de sus padres.	Cerro de las Cuentas 7a.Secc.Cerro Largo	----------

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

1962.-

p.A.l.-

si.-

1962

-iaf-

B-30

D-6

- G R U P O D

- RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A LO DIS

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Nacionalidad:	Fecha y lugar de Nacimiento:	Documentos de Identidad:	Número de Prontuario:	Domicili
EBENELIO TAVAREZ SERON	Or.	13-VIII-943 13a.Secc. Montevideo.	Cédula de Identidad No. 1.179-757.-	90974	Oficial No.1475.
JUVENAL GARCIA SILVA	Or.	18-III-942.- 2a.Secc. T. y Tres.-	Credencial Cívica Serie F.B.C. No.2147	92026	Cuartel
ROSALINO BLAS	Or.	29-VIII-940 7a.Secc.Depto. Tacuarembó (Pueblo Ansina)	Cédula de I. No.1.069.296 Credencial Cívica Ser. T.A.A. No. 2169.-	87467	Cuartel
WISNER MORALEZ MARTINEZ	Or.	4-IV-938 8a.Secc. Tacuarembó.	Credencial Cívica Ser. T.G.D. No. 2089.-		Camino d Las Tru No.5130.
ENRIQUE URBANO RODRIGUEZ	Or.	26-I-939.- 8a.Secc. Rivera (Vichadero)	Credencial Cívica Ser. H.F.E. No. 1674.	90957	Cuartel
DELMAR BARRETE DAVILA	Or.	29-X-939.- 9a.Secc. Rivera. Cuñapirú.	Credencial Cívica Ser. H.B.C. No. 853.	85797	Cuartel

El Oficial de In

Tte.2o. Enrique

B-30

1962

ERVADO

13/(B)41

...No. 1 -

...O EN LA CIRCULAR RESERVADA No. 2/959, ESPECIFICANDO: -

	Nombres de los Padres:	Nacionalidad de los Padres:	Profesión Oficio u Ocupación:	Lugar Empresa o Repartición Pública donde trabaje o trabaja (5 Ultimos años anteriores a su ingreso:	Lugar de Residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a Dependencias del Ejército:	Todo otro antecedente que facilite su rápida Identificación:
2	Antonio Tavárez Martina Serón	Or. Or.	Jornalero	----------	En el domicilio de sus padres en la Calle Oficial 2 No.1675 en el Pantanoso.	----------
	Dionisio S.García Juana B. Silva	Or. Or.	Jornalero	Arrocera "33" Dpto.de T. y Tres.-	En el domicilio de sus padres en la 2da. Secc.del Depto. de T. y Tres (Charqueada).	----------
	Horacio Blas Graciela González	Or. Or.	Jornalero	----------	En el domicilio de sus padres en Pueblo Ansina 7a. Secc.del Dpto. de Tacuarembó.	----------
de	Amadeo Moralez Luciana G.Martínez	Or. Or.	Medio Oficial Zapatero.	Taller de Zapatería de José Guarnieri-Molines de Raffo y Cno. Castro (Prado) Montevideo.	En la 8a.Secc.del Departamento de Tacuarembó y en Camino de Las Tropas No.5138(Pantanoso)	----------
	Juana Rodríguez ---------- --	Or.	Jornalero	En el domicilio de su madre en la 8a.Secc.de Rivera.	En el domicilio de su madre en la 8a. Secc.de Rivera. Vichadero.	----------
	Miguel Barate Santa Dávila	Or. Or.	Jornalero	----------	En el domicilio de sus padres en la 9a.Secc.de Rivera Paraje Cuñapirú.	----------

B - 30

D-6

1962

eligencia Grp.A.l.-

A. Rossi.-

BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

RESERVADO 14/44

RELACION DE ASPIRANTES A OCUPAR VACANTES DE SOLDADO:(Dispuesto en la Circular (R) No.3).-

Nombre y apellido: Zenón Olivera Alzamendi.-

-Nacionalidad: Uruguayo.-

-Lugar y fecha de nacimiento:el 21 de marzo de 1935 en la 4a.Secc. de R.Negro

-Número de Prontuario: 69202.-

-Documentos de Identidad:Credencial Cívica Serie L.A.A. No. 13.334.-

-Domicilio: Torricelli No.4828.-

-Nombre y apelldio de los padres: Francisco Olivera y Blanca Alzamendi.-

-Nacionalidad: Uruguayos.-

-Oficio,profesión u ocupación: Herrero Militar.-

-Lugar,empresa o repartición pública donde trabajaba o trabajó en los últimos 5 años: Construcción con Sr.Celedonio Olivera,calle Carlos Molina 279.- y en la Fábrica Nacional de Vidrios,en San Martín y Santana.-

_____o|o_____

Montevideo,11 de mayo de 1962.-

El Jefe del Bn. Ing. No.1.-

Tte.Cnel: Edgar L. Morales Rossi.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A - B - E

(ohc)

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV; I
FECHA de ENTRADA _____ HORA ____
PASA A: _____
Nº de INFORMACION _____

30

1962

6

BATALLON DE INGENIEROS No. 2

RELACION DE ASPIRANTES A OCUPAR VACANTES DE SOLDADO:(Dispuesto en la Circular (R) No.3.-

Nombre y Apellido:Carlos Leonel PROTASIO.-

-Nacionalidad:Uruguayo.-

-Lugar y Fecha de Nacimiento: 9a.Secc.Dpto.Durazno el 15/2/944.-

-Número de Prontuario: En trámite.-

-Documentos de Identidad: Credencial Cívica Serie R.D.E. No.7785.-

-Domicilio: Chimborazo No.3642 (Cuartel).-

-Nombre y Apellido de los Padres:Ramón González y Marta W. Protasio.-

-Nacionalidad: Uruguayos:-

-Oficio,Profesión u ocupación: Jornalero.-

-Lugar, empresa o repartición pública donde trabajaba o trabajó en los últimos 5 años: En la Fábrica "Sardi" de Conaprole y Frigorífico "Modelo" en esta ciudad.-

Nombre y Apellido: Adán FLORES.-

-Nacionalidad: Uruguayo.-

-Lugar y Fecha de Nacimiento:3a.Secc.Dpto.Rivera el 25-XII-936.-

-Número de Prontuario: En trámite.-

-Documentos de Identidad: Credencial Cívica Serie B.B.A. No.17360.-

-Domicilio: Manuel Lavalleja No.4382 M'deo.

-Nombre y Apellido de los Padres: Basilio Pérez y Isolina Flores.-

-Nacionalidad: Uruguayos.-

-Oficio,Profesión u ocupación: Jornalero.-

-Lugar,empresa o repartición pública donde trabajaba o trabajó en los últimos 5 años:-Molino "Avior" esta ciudad.-

Nombre y Apellido: Julio Roberto RODRIGUEZ.-

-Nacionalidad: Uruguayo.-

-Lugar y Fecha de Nacimiento:3a.Secc.Dpto.Durazno el XII-VII-938.-

-Número de Prontuario: En trámite.-

-Documento de Identidad: Credencial Cívica Serie R.D.E. No.6528.-

-Domicilio: Ramón Masini No.3311 (Pocitos).-

-Nombre y Apellido de los Padres: Dermonocio y Ramona Rodríguez.-

-Nacionalidad: Uruguayos.-

-Oficio,Profesión u ocupación: Jornalero.-

1962

/...

-Lugar, empresa o repartición pública donde trbalare o trabajó en los últimos 5 años: En el Instituto de Colonización en "La Palma" Dpto. de Florida.-

Nombre y Apellido: Juan Ramón FERNANDEZ.-

-Nacionalidad: Uruguayo.-

-Lugar y Fecha de Nacimiento: Sta. Lucía Dpto. de Canelones el 29/12/932.-

-Número de Prontuario: No.64262.-

-Documentos de Identidad: Credencial Cívica Serie S.A.A. No.5387.-

-Domicilio: Fasini No.2825.-

-Nombre y Apellido de los Padres:-Pedro Fernández y Inés Larrosa.-

-Nacionalidad: Uruguayos.-

-Oficio, profesión u ocupación: Plomero.-

-Lugar, empresa o repartición pública donde trabajaba o trabajó en los últimos 5 años:-Batallón de Ingenieros No.1.-

Montevideo, 11 de Mayo de 1962.-

Saludo a usted atentamente.-

Jefe del Bn. Ing. No.1.-

Pte. Cnel.

Edgar L. Morales Rossi.-

30

1962

17/4/44

- G R U P O D

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A LO D

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Nacionalidad	Fecha y Lugar de Nacimiento:	Documentos de Identidad:	Número de Prontuario:	Domi
CARLOS BENTOS PEDOMO	Or.	30-XI-943 10a.Secc. Cerro Largo.	Credencial Cívica Serie G.B.A.No.3862	--------	Cuar
DANTE RIVERO MARTINEZ	Or.	20-XII-943 8a.Secc. Rivera.	Credencial Cívica Serie H.F.F.No.775	--------	Hait 1561
MARIO CALLEROS LOZANO	Or.	15-X-941 3ra.Secc. Rivera (Tranqueras)	Credencial Cívica Serie B.T.B.No.13544	--------	Cuar
JUAN PEDRO CRUZ	Or.	25-II-944 2a.Secc. Cerro Largo	Credencia Cívica Serie G.B.B.No.5861 Cédula de Identidad No.31097 (Melo)	88440	Cuar

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Pantanoso, 13 de Abr

El Ofl.de Int.

Tte.2o. Enrique

h-30

1962

D-6

30

1962

RVADO

17/(B)41

D A ARTILLERIA No. 1 -

DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

Domicilio:	Nombre de los Padres:	Nacionalidad de los Padres:	Profesión, Oficio u ocupación:	Lugar Empresa o repartición Pública donde trabajó o Trabaja(5 últimos años anterior a su ingreso	Lugar de Residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército:	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación:
artel	Romualdo Bentos Teotiste Perdomo	Or. Or.	Jornalero	En el domicilio de sus padres en la 10a. Secc.Cerro Largo.	En el domicilio de sus Padres en la 10a.Secc.Cerro Largo.	----------
ñí No. 561 Cerro.	Aniceto Rivero Felipa Martinez	Or. Or.	Jornalero	Carniceria del Sr.Arral 8a.Secc.Rivera (Vichadero)	Domicilio de sus padres en Vichadero 8a. Secc.Rivera	----------
artel	José Calleros Amanda Lemos	Or. Or.	Mecánico	Taller del Sr. Carlos Medina (Tranqueras) Granja del Sr. Luis Morales 3ra.Secc.Rivera.	En el domicilio de sus padres en Tranqueras y en las dependencias donde trabajó.	----------
artel	Juan Pedro Silvera Laravides Cruz	Or. Or.	Albañil	Empresa Juan Antonio Montenegro (Melo)	En el domicilio de sus padres en el Barrio Seaza (Melo) Dep.Cerro Largo.	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

bril de 1962.-

t.de/ Grp.de A.1.-

e K. Rossi.-

AIB 30

1962

D-6

6 -inf-

RESERVADO

- RELACION DE LAS ALTAS Y L[illegible] DE LA COMPAÑIA DE INFANTERIA No.1 -
- [illegible] RESERVADA No.3/960 -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA:
Sdo.2da.	JUAN PEDRO	----------	CRUZ	206/962.	1o.-V-962.-
Sdo.2da.	DANTE	RIVERO	MARTINEZ	206/962.	1o.-V-962.-
Sdo.2da.	ENRIQUE [illegible]	[illegible]NCHEZ	----------	-------	1o.-V-962.-

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSA DE LA BAJA:
Sdo.1ra.	[illegible]	[illegible]	----------	30-IV-962.-	"Por Cumplido y Solicita la (Conducta Buena)"
Sdo.1ra.	[illegible]	[illegible]	----------	30-IV-962.-	"Por Cumplido y Solicita la (Conducta Buena)"
Sdo.1ra.	[illegible]	[illegible]	----------	30-IV-962.-	"Por Cumplido y Solicita la (Conducta Buena)"
Sdo.1ra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30-IV-962.-	"Por Cumplido y Solicita la (Conducta Buena)"

Pertenece, 15 de Mayo de 1962.-

El Ofl.de Inteligencia del Grp.Al.-

[illegible]

Ayudante. Mobil.-

-laf-

POCO LEGIBLE

30

1962

6

19/41

(GRUPO DE ARTILLERIA No.2

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO :	FECHA DEL ALTA :
Sdo.2da.	ANGEL RAMON	RIOS	MONTAÑO	104/962.-	1o-IV-962.-
Sdo.2da.	OSCAR	NUÑEZ	VAZ	104/962.-	1o-IV-962.-
Sdo.2da.	CELSIO ALBERTO	NUÑEZ	----------	104/962.-	1o-IV-962.-
Sdo.2da.	ADAN	OLIVERA	SILVA	104/962.-	1o-IV-962.-

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA:
Tpa.	SANTANA	ORTIZ	RODRIGUEZ	30-III-962.-	Por Cumplido y Solicitarla(C.Buena)
Sdo.1ra.	MARCOS	SILVA	----------	30-III-962.-	Idem.
Sdo.1ra.	FEDERICO	GIMENEZ	LOPEZ	30-III-962.-	Idem.
Sdo.1ra.	ELIAS BALBINO	SUAREZ	PISSANO	30-III-962.-	Idem.

Pantanoso, 9 de Abril de 1962.-

El Ofl.de Int.del Grp.de A.1.-

Tte.2o. [illegible]

Enrique A. Rossi.-

6 -iaf-

30

1962

RESERVADO 20/41

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA
Sdo.2da.	RAUL	GUZMAN	SANTANA	860/961.-	1o-III-962.-

- B A J A S -

CLASES	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
------	----------	----------	----------	----------	----------

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pantanoso,7 de Marzo de 1962.-

El Ofl.de Inteligencia del Grp.A.1.-

Tte.2o.-

Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30

1962

6

21/(A)41

- G R U P O D E A R T I L L E

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUERDO A

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS :	Nacionalidad:	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:	Nro.de Prontuario:	DOMICILIO
ADAN OLIVERA SILVA	Or.	28-IX-940 lra.Secc. Rivera.	Credencial Cívica Ser. H.B.A.Nro. 7144.	90526	Avda.Mill No.5594.
ANGEL RAMON RIOS MONTAÑO	Or.	8-IX-941. lra.Secc. Flores.	Credencial Cívica Ser. B.T.A. No. 6380.	90562	Barrio Obrero No 4 Vda.No. 8-Pantano
OSCAR NUÑEZ VAZ	Or.	25-I-943. 5ta.Secc. Dep.Cerro Largo.	Credencial Cívica Ser. G.E.D.No. 2680.	90622	Cuartel
CELSIO ALBERTO NUÑEZ	Or.	21-X-941. lra.Secc. Rocha.	Credencial Cívica Ser. E.A.A.No. 24737.	86475	Juan Carl Molina Ne 494.
ORESTES PEREIRA PEREIRA	Or.	28-IX-940. lra.Secc. Artigas	Credencial Cívica Ser. J.B.C.Nro. 1042.	-------	Cuartel

B-30

1962

D-6

21/(43)41

E R I A No. 1 -

A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

IO:	NOMBRES DE LOS PADRES:	Nacionalidad de los Padres	Profesión, Oficio Ocupación, etc.	Lugar Empresa o repartición Pública donde Trabajó o trabaja(5 últimos años anterior a su ingreso:	Lugar de residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército:	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación:
illán .	Manuel Olivera Jacinta Silva	Or. Or.	Aprendiz Carpintero	Carpintería de Celestino Cuello, Calle Centenario No.1040 Rivera.	En el domicilio de sus padres en la Ruta-5 Km.504 Rivera. Avda. Millán No. 5594 Montevideo.	----------
No. No. noso	Mercedes Ríos Alejandrina María Montaño	Or. Or.	Aprendiz Chapista	Trabajó en Ferias con el Sr.Alfredo Gorová(Garzón y Vadajó) Con Alfonso Pereira(Ferias en Costanera y Comandijá.	Barrio Obrero No.4 Vivienda No.8 frente al Grp.A.l.actual domicilio de sus padres.	----------
l	Oscar Núñez María Ramona Vaz	Or. Or.	Jornalero	Quinta de Francisco Silveira 5ta.Secc.Cerro Largo(Estancia)	En el domicilio de sus padres en la 5ta.Secc.de Cerro Largo y en la dependencia donde trabajó.	----------
arlos No.	Santiago Núñez Desconocida	Or. --	Jornalero	Tambo de Alberto Chapuí Carretera a Castillos Km. 216 Rocha	En el domicilio de su padre en Carretera a Castillos(Rocha) y en la dependencia donde trabajó.	Estuvo de Agregado en el Bn.de Inf. No.12(Rocha)
l 6	Calixto Pereira Alcira Pereira	Or. Or.	Jornalero	Tabacalera y fábrica de cigarrillos de Julio Mailhos Montevideo.	En el domicilio de sus padres en la calle Pablo Martínez No.173 Ciudad de Artigas.	-------

B-30 1962 D-6

RESERVADO

22/42

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO :	FECHA DEL ALTA :
Sdo.2da.	PEDRO HUMBERTO	BENTOS	PERDOMO	750/961.-	1o.-II-962.-
Sdo.2da.	RAMON EMIR	SILVA	SILVA	860/961.-	1o.-II-962.-

- B A J A S -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Sdo.1ra.	CLEVE	COSTA	NUÑEZ	30-I-962.-	Por Solicitarla (Conducta Buena) O.G.No.3405 de la R.M.No.1.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Pantanoso, 12 de Febrero de 1962.-

El Ofl.de Enlace del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-laf-

30 1962 6

23/41

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1 -

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960 -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO :	FECHA DEL ALTA :
Sdo.2da.	ORESTES	DA SILVEIRA	- - - - - - - -	642/961	1o.- I - 962.-
Sdo.2da.	ROSIBEL	NUÑEZ	SUAREZ	750/961	1o.- I - 962.-
Sdo.2da.	WALTER	CUBILLA	CORREA	860/961	1o.- I - 962.-

- B A J A S -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
------	----------	----------	----------	----------	----------

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Pantanoso,7 de Enero de 1962.-

El Ofl.de Int.del Grpo.de A.1.-

Tte.2o. Jaime José O. Rossi

Enrique A. Rossi.-

-ief-

30 1962 6

24/(A) 41

RESE

- GRUPO DE A

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO MILITAR DE ACUE

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS :	Na-cio-nali-dad	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	Documentos de Identidad :	Nro.de Prontuario:	DOMICILIO
RAUL GUZMAN SANTANA	Or.	1o-VII-943 1ra.Secc. Artigas	Credencial Cívica Ser. - - - I.A.C.No. 21051		Heredia No.4260
JULIO SILVANO RACZDO CASTILLO	Or.	15-VI-941 11a.Secc. Salto (Palomas)	Credencial Cívica Ser. 90417 J.C.C. No. 7524.		Cuartel
WALTER CUBILLA CORREA	Or.	5-II-941 18a.Secc. Montevideo	Credencial Cívica Ser. 90368 B.T.A.Nro. 6268		Pernambuco No. 1818
BERNARDINO SILVA	Or.	20-III-937 8a.Secc. Artigas.	Credencial Cívica Ser. - - - B.O.B.Nro. 9177.		Cuartel
RAMON EMIR SILVA SILVA	Or.	3-IX-942 2a.Secc. Cerro Largo.	Credencial Cívica Ser. - - - G.B.A. No. 3679		Cuartel
REMIGIO RODRIGUEZ PISSANO	Or.	28-XI-928 20a.Secc. Montevideo	Credencial Cívica Ser. - - - Q.A.A. No. 18469		La Boyada yn Cno.de Las Tropa

30

1962

D-6

941

ERVADO

24/(B)41

A R T I L L E R I A No. 1 -

ACUERDO LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

CILIO	Nombres de los Padres:	Nacionalidad de los Padres:	Profesión, Oficio Ocupación, etc.	Lugar Empresa o repartición Pública donde trabajó o trabaja (5 últimos años anterior a su ingreso:	Lugar de residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército:	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación:
dia 260	Juan Guzmán Flora Santana	Or. Or.	Jornalero	Bodega Progreso Cno. Carrau.	Bernabé Rivera No.152 Ciudad de Artigas.	- - - - - - - - - - -
rtel	Silvano Macedo Juana Ester Castillo	Or. Or.	Jornalero	Bar "El Galeón" Uruguay No.720 Salto.	Valentín No.560 Ciudad de Salto	- - - - - - - - - -
ra- o No. 6	Bernardino Cabilla Margarita Correa	Or. Or.	Jornalero	Frigorífico Castro. Aseitera de "La Teja".	Pedro Girald No.4676	- - - - - - - - - -
rtel	Juan Silva Ceferina Canto	Or. Or.	Jornalero	Estancia Santana, 8a.Secc. Artigas.	Cabellos (Artigas) Baltasar Brum 8a.Secc.	id. id. - - - - - - - - -
rtel	Otalicio Silva Daría Silva	Or. Or.	Jornalero.	Blanco Escalante Calle Montevideo y Ansina (Melo)	Barrio Centenario Carretera al Cementerio s/n.	
Boyada Cno.de Tropas	Juan Pedro Rodríguez Ciriaca Pissano	Or. Or.	Chofer Militar Libreta No.2146	Agrp.AA-1. Grp.A.5. M.D.N.	La Boyada y Camino de Las Tropas.	Prestó Servicios en el Agrp AA-No.1, Grp.A.5 en Com. en el M.D.N. donde fué Baja el 30-VI-961 "A su solicitud Boletín de Trámite No.270/961 del M.D.N.

B 30

1962

D-6

RESERVADO

25/4/1

- GRUPO DE ARTILLERIA No.

-RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.1/962-

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA :

- B A J A S -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA:
Sdo.1ro.	RAMON VICTOR	OJEDA	RODRIGUEZ	30-XI-961	Por Cumplido y Solicitarlo (Conducta Buena)

o-o-o-

RESERVADO

96/(A)44

- GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 -

RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCU

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Sdo.2da.	MILTON	ACOSTA	- - - - - - - -	363/

- B A J A S -

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECH
Cbo.2da.	RAUL	AGARRAYUA	NICOLET	30-X
Sdo.2da.	LUBER ALEJANDRO	MARQUEZ	- - - - - - - - -	30-X
Apt.	DIEGO	ARRUA	SILVA BRITOS	30-X
Apt.	NEFY	FONSECA	ALEMAN	30-X

oo-o-o-o

26/(B)41

-

CIRCULAR RESERVADA No. 3/960

SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA :
363/961.-	1o.-XI-961.-

FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
30-X-961.-	Causa a ser Establecida por el M.D.N. (Conducta Mala).- (1)
30-X-961.-	Por Haber Sido Condenado por la Justicia Militar (Conducta Mala).-
30-X-961.-	Por Cumplido y Solicitarla (Conducta Buena).-
30-X-961.-	Por "Faltar a Listas" (Conducta Buena).-

(1) Por no ser Conveniente sus Servicios (Conducta Mala)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

1961.-

A.1.-

B 30

D-4

1962

-iaf-

27/(a)/44

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO (MILITAR) DE ACUERD

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	Nacionalidad.	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.	NUMERO DE PRONTUARIO	DOMICILIO	NOM... L... PAD...
IGNACIO GARRONE MARTINEZ	Or.	14-XII-941 18a.Secc. Montevideo	En Trámite	En Trámite	Yi No.1126 Apt.4.	IGNA... OLIV... ULPI...
...DRO UMBERTO BENTOS PERDOMO	Or.	16-VI-940 10a Secc. Cerro Largo.	Credencial Cívica Serie - - - G.B.A. No. 3025.		Cuartel	R... Ter...
ROSIBEL NUÑEZ SUAREZ	Or.	8-IX-943 9a.Secc. Rivera.	Credencial Cívica Serie - - - H.B.A.No. 7828.		Agustín Ortega No.1408	Oteri... Cerro...

o-o-o-

RESERVADO

27(B)41

DO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

BRES DE LOS DRES	NACIONALIDAD DE LOS PADRES	PROFESION OFICIO OCUPACION ETC.	Lugar Empresa o repartición Pública donde trabajó o trabaja (5 ultimos años anterior a su ingreso.	Lugar de residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación.
GNACIO RAMON OR. LIVA GARRONE LPIANA MARTINEZ Or.		Aprendiz Electricista.	- - -	En el domicilio de sus padres y en la Colonia donde estuvo internado.	Estuvo internado en la "Colonia Suárez" 2 años donde salió el 25-X-961.
naldo Bentes Or. bia Perdomo Or.		Jornalero	Bn.Inf. No.3. Montevideo	En el domicilio de sus padres y en el Bn.I.3.	Presté Servicios en el Batallón de Infantería No.3 durante dos años donde fué Baja por Cumplido y solicitarla (Conducta Buena
riano Núñez Or. epción Suárez Or.		Jornalero	En el domicilio de sus padres.	En el domicilio de sus padres en la 9a. Secc.Rivera	- - - - - - - - - -

961.-

A.I.-

3-30

I.-

1962

-iaf-

9-6

RESERVADO

28/41

RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE CUERPO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960.

CLASES	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA
Sdo.2da.	ARATENES	SOSA	SOSA	363/961	1o.-X-961.-
Sdo.2da.	ISMAEL CONRADO	- - - - - - -	GALVEZ	363/961	1o.-X-961.-
Sdo.2da.	CLEMENTINO	TOMAS	SUAREZ	397/961	1o.-X-961.-

- B A J A S -

CLASES	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Sgt.	EMILIO DANTE	RUIZ	DIAZ	30-IX-961.-	Por Cumplido y Solicitarla(Conducta Buena)
Sdo.1ra.	JUAN FRANCISCO	TECHERA	- - - ----------	30-IX-961.-	Por Grave Falta contra la Disciplina (Conducta Buena)
Sdo.1ra.	GERJIOJINO	LEMES	NUREZ	30-IX-961.-	Por Grave falta contra la Disciplina (Conducta Buena)

Pantanoso,10 de Octubre de 1961.-

El Of1.de Int.del Grp.A.1.-

Fte.2o.

Imprime A. Rossi.-

-1af-

30

1962

6

29/(A) 41

- GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 -

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO (MILITAR) DE ACUERDO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	Nacionalidad.	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.	Documentos de Identidad.	Nro.de Prontuario.	DOMICILIO
ELEUTERIO ADRIAN RODRIGUEZ TORREZ	Or.	8-VIII-937 6a.Secc.Colonia (Carmelo)	C.Cívica Serie B.N.A. 76974 No.17235		Reconquista Esq. Ituzaingó
ORESTES DA SILVEIRA	Or.	7-VII-942 4ta.Secc. (Rivera) Cuchilla de Mangueras.	C.Cívica Serie H.D.C. - - - No.1812.		Pernambuco No.1894 (Cerro)

Pantanoso, 27 de Setie

El Ofl de Int. del Rgto

Tte.2o. Enrique A. Rosa

30

1962

9-6

29/(8)41

...O A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

	Nombres de los Padres.	Nacionalidad de los Padres.	Profesión, Oficio ocupación, etc.	Lugar Empresa o repartición Pública, donde trabajo o trabaja (5 ultimos años anterior a su ingreso.	Lugar de residencia en los últimos 5 años anterior a su ingreso a dependencias del Ejército.	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación.
...ta	ADRIAN RODRIGUEZ y MERCEDES TORREZ	Or. Or.	Aprendiz-Mecánico Medio Oficial Albañil.	Grp.de A.5. Estancia de Juan Biancha (Carmelo) Taller Mecanico de Isidro Avelino (Carmelo)	En la Calle Defensa No.343 (Carmelo) y en las dependencias donde trabajó.	Sirvió en el Grupo de Artillería No.5 (Montevideo) donde fué Baja por Evadirse el 30-X-956.
...s	ORESTES DA SILVEIRA y EUGENIA MAZONDO	Or. Or.	Aprendiz Albañil.	Trabajó en el domicilio de sus padres en la 4ta.Secc.de Rivera.	En el domicilio de sus padres.	

...bre de 1961.-

...de A.1.-

...1.-

-ief-

A 30 1962 D-6

30(A)/41

RESER

- GRUPO DE ARTILLERIA

- RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPU

CLASES	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MA
Sdo.2da.	RUBY	- - - - - - - -	TOMAS
Sdo.2da.	ENRIQUE SATURNINO	PAPARAMBORDA	ABETTI
Sdo.2da.	JUAN ANTONIO	FRAGA	PUPPO

- B A J A S -

CLASES	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MA
Sdo.2da.	JUAN ANTONIO	DE LEON	CASTILLO

Pantanoso, 11 de Setiem

El Ofl.de Int

Tte.2o.

Enrique

9-6

30

1962

VADO

(B)
30/41

No.1 -

STO EN LA CIRCULAR RESERVADA Nro. 3/960. -

MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA
	229/961.-	1o.-IX-961.-
	363/961.-	1o.-IX-961.-
	497/961.-	1o.-IX-961.-

MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
	30-VIII-961.-	Por Faltar a Listas (Conducta Buena Ord.Gral.3382 de la R.M.No.1.-

mbre de 1961.-

.del Grp.de A.1.-

A. Rossi.-

-iaf-

B-30 1962 9-6

31(A)/41

RESERVADO

- GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1 -

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO(MILITAR)DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	Nacionalidad.	Fecha y lugar de Nacimiento.	Documentos de Identidad.	No.de Prontuario.	DOMICILIO	NOMBRES DE LOS PADRES.
MARIO OMAR SENA MIRABALLES	Or.	22-X-930 1a.Secc. T. y Tres.	Credencial Cívica Ser. B.Z.A. No. 11890 Cédula de Identidad No.956184	72327	Calle 1 No. 917.	Alejandro Sena María Luisa Miraballes
CLEMENTINO TOMAS SUAREZ	Or.	12-II-942 1ra.Secc-Artigas.	Credencial Cívica Serie F.A.E. No.22417 Cédula de Identidad No.24059	90187	Cuartel	Enrique Tomás Concepción Suárez
JUAN ANTONIO FRAGA PUPPO	Or.	19-VI-930 18a.Secc-Montevideo	Credencial Cívica Serie B.V.A. No. 12086.	79634	Terminación Carlos María Ramírez s/n	Carlos Fraga Dolores Puppo

Pantanoso, 14 de Agosto de 1961.-

El Ofl.de Int.del Grupo A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

D-6

30

1962

31(A)/41

RESERVADO

- GRUPO DE ARTILLERIA [illegible] -

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO(MILITAR)DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	Nacionalidad.	Fecha y lugar de Nacimiento.	Documentos de Identidad.	No.de Prontuario.	DOMICILIO	NOMBRES DE LOS PADRES.
MARIO OMAR SENA MIRABALLES	Or.	22-X-930 1a.Secc. T. y Tres.	Credencial Cívica Ser. B.Z.A. No. 11890 Cédula de Identidad No.956184	72327	Calle 1 No. 917.	Alejandro Sena María Luisa Miraballes
CLEMENTINO TOMAS SUAREZ	Or.	12-II-942 1ra.Secc-Artigas.	Credencial Cívica Serie F.A.E. No.22417 Cédula de Identidad No.24059	90187	Cuartel	Enrique Tomás Concepción Suárez
JUAN ANTONIO FRAGA PUPPO	Or.	19-VI-930 18a.Secc-Montevideo	Credencial Cívica Serie B.V.A. No. 12086.	79634	Terminación Carlos María Ramírez s/n	Carlos Fraga Dolores Puppo

Pantanoso,14 de Agosto de 1961.-

El Ofl.de Int.del GPO.A.1.-

Tte.2o. Enrique O. Torres

Enrique A. Rossi.-

D-6

30

1962

D0 31/(A)/44

31/(B) 41

ESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.2/959, ESPECIFICANDO:

NOMBRES DE LOS PADRES.	Nacionalidad de los padres.	Profesión, Oficio ocupación, etc.	Lugar empresa o reparticion Pública, donde trabjó o trabaja(5 últimos años anterior a su ingreso	Lugar de recidencia en los ultimos 5 años anterior a su ingreso.a dependencias del Ejercito.	Todo otro antecedente que facilite su rápida identificación.
...ndro Sena ...ia Luisa Miraballes	Or. Or.	Medio Oficial Albañil.	Empresa Favare Garcia Rozas. Empresa Matinson y Martinez Aceitera Fabril Uruguaya. Arquitecto José Manner.	Nueva Hera No.1190. Aparicio Saravia s/n (Barrio Chacarita).	
...go Tomás ...epción Suárez	Or. Or.	Tractorista.	Estancia Magdalena 5a.Secc. Artigas.	En el domicide sus padres en Pase Farias 5a.Secc.del Dep. Artigas. y en la Estancia donde trabajó.	
...las Fraga ...res Puppo	Or. Or.	Medio Oficial Albañil.	Grupo de Artillería No.1 Arquitecto Luis Aguilera (Atlantida) Bodega Trujillo Hnos.	Terminación Carlos María Ramirez s/n	Sirvió en el Grupo de Artillería No.1del 1o-VII-95[illegible] al 30-VI-958-(Baja por Cumplido y solicitarla (Conducta Buena

...de 1961.-

...A.1.-

...ora
...al.-

D-6

30

1962

D-6

-iaf-

32(A)/41

RESERVA

- GRUPO DE ARTILLERIA

RELACION DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Sdo.2da.	JULIO ESTEVEZ DIAZ	ESTEVEZ	DIAZ
Sdo.2da.	MARCISO TOMAS TECHEIRA	TOMAS	TECHEIRA

-B A J A S-

CLASES.	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Sdo.1ra.	JOSE LUIS ANDRADA DE FILIPPO	ANDRADA	DE FILIPPO
Sdo.2da.	CARLOS MARIA BOSCHI	- - - - - -	BOSCHI

Pantanoso, 14 de Agosto de 1961

El Ofl. de Int. del Gr. A.1.

Tte.2o. Enrique C. Rossi.-

7-6

30

1962

ADO

32/41 (3)

A No.1 -

TO EN LA CIRCULAR RESERVADA Nro. 3/960

O	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL ALTA
	229/961.-	1o.- VIII - 961.-
	229/961.-	1o.- VIII - 961.-
-		

O	FECHA DE LA BAJA	CAUSA S DE LA BAJA
	30 - VII- 961	POR CUMPLIDO Y SOLICITARLA(CONDUCTA BUENA).-
	30 - VII- 961	POR FALTAR A LISTA (CONDUCTA BUENA).-

1961.-

A.1.-

.-

-laf-

D-6

1962

1962

0 8

33/

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1 -

DATOS FILIATORIOS DEL :

Sdo.2da. ELOY RODRIGUEZ DORNELL: ✓

FECHA DE NACIMIENTO: 8-III-961- en la 7a. Secc. del Departamento de Rivera.-

DOCUMENTOS : Credencial Civica Serie H.F.B. No.439.-

PRONTUARIO : Nro.76317.-

NOMBRE DEL PADRE: Florentino Rodríguez - Or.-

NOMBRE DE LA MADRE: Etelvina Dornell - Or.-

DOMICILIO : Unidad.-

PROFESION : Jornalero.-

Lugar donde trabajo los ultimos 5 años anterior a su ingreso. Grp. de Art. No.1 -(Baja por cumplido y solicitaria Conducta Buena).-
Frigorífico Modelo (Cerro)
Grp. de Art. No.4 -(Baja por faltar a Lista Conducta Buena).-

Lugar de residencia en los ultimos 5 años anterior a su ingreso. En las dependencias en que sirvió y lugar donde trabajó.-

Todo otro antecedente que facilite su rapida identificación: Estuvo a disposición de la Justicia Militar en el Grp.de Art.No.4-Por faltar a Lista.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pantanoso, 1o. de Agosto de 1961.-

El O.I. de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o.

Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30 1962 6

34/41

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1 -

RELACION DE LAS ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.3/960

GRADOS	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO No.	FECHA DEL ALTA
Sdo.2da.	ELOY	RODRIGUEZ	DORNELL	Solicitado por Comunicación Telefónica.	1o.-VII-961.-
Sdo.2da.	JUAN PEDRO	- - - - - - - -	BOICOA	228/961	1o.-VII-961.-
Sdo.2da.	ROBINSON	COITIÑO	AMARAL	229/961.-	1o.-VII-961.-
Sdo.2da.	ESMERALDO	Sosa	AMARAL	229/961.-	1o.-VII-961.-

- B A J A S -

GRADOS	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS DE LA BAJA
Sgt.	JUAN DOLORES MANUEL	OLIVERA	- - - - - - -	14-VI-961	Por pasar a situación de Retiro O.I.G.E.No.5046
Sdo.1ra.	CARLOS AMARO	DE LOS SANTOS	- - - - - - - -	28-VI-961	Por pasar a situación de Retiro O.I.G.E. No.5054
Sdo.1ra.	RAMON	CUMINI	PEREIRA	30-VI-961	Por frecuentes faltas contra la Disciplina (Conducta Mala) O.G.No.3373/961 R.M
Sdo.2da.	ROLANDO	RODRIGUEZ	VAZQUEZ	30-VI-961	Por frecuentes faltas contra la Disciplina (Conducta Mala) O.G.No.3373/961 R.M

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Pantanoso, 11 de Julio de 1961.-

El Ofl.de Inteligencia del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30 1962

6

6

- GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 -

RELACION DE LAS ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No. 3/960.-

GRADOS	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO Nro.	FECHA DEL ALTA
Sdo.2da.	ARIEL EDILSON	SILVA	- - - - - - - -	229/961	1o.-VI-961.-
Sdo.2da.	WALTER	CANTERA	GONZALEZ	127/961	1o.-VI-961.-
Sdo.2da.	RAUL	DA SILVA	ESCOBAR	128/961	1o.-VI-961.-
Sdo.2da.	BALDOMIR	SILVA	- - - - - - - -	9/960	1o.-VI-961.-

- B A J A S -

GRADOS	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSA DE LA BAJA
Sgt.	PEDRO HERMELINDO	MONTAÑA	BATIZTA	30-V-961	Por Pasar a Situ ción de Retiro O.I.G.E.No.5028/
Cbo.1ra.	PALMOR	DA ROZA	- - - - - - - -	30-V-961	Por Pasar a Situ ción de Retiro O.I.G.E. No.5038
Sdo.1ra.	NATALIO	ROCHA	CABRERA	30-V-961	Cumplido y Solic tarla (Conducta na)
Sdo.1ra.	JOSE PEDRO	COSTA	COSTA	30-V-961	Cumplido y Solic tarla (Conducta Buena)
Sdo.1ra.	CARLOS MARIA	CORREA	CASTRO	30-V-961	Por Evadirse de Unidad (Conducta Mala)

Pantanoso, 8 de Junio de 1961.-

El Of1.de Inteligencia del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

30 1962 6 -IA

-. GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 .-

RELACION DE LAS ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No. 3/960.-

GRADO	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO No.	FECHA DE LA ALTA
Sdo.2da.	YAMIL	DO CANTO	VARGAS		1o./V/961.-
Sdo.2da.	RAMON	BARRERA	ALVAREZ	128/961	1o./V/961.-

B A J A S :

GRADO	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSA DE LA BAJA
Cbo.1ra.	DARIO	RODRIGUEZ	CAMEJO	30/IV/961	Por cumplirla y solicitarla (Conducta Buena)
Sdo.1ra.	LUIS CARLOS	ARGAÑARAS	---------- -	30/IV/961	Por frecuentes faltas contra la disciplina (Conducta Mala)
Sd. 2da.	WALTER	MARQUEZ	---------- -----	30/IV/961	Por no adaptarse a la Instrucción del Arma (Conducta Buena)

Pantanoso,16 de Mayo de 1961.-

El Oficial de Inteligencia del Grp.de A.1.-

Tte.2o. [signature]

Enr[illegible] Rossi.-

SOLICITUD

--GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1.-

RELACION DE LAS ALTAS Y BAJAS DE ACUERDA A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA Nº 3/960.-

GRADO	N O M B R E S	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO Nº:	FECHA DE LA ALTA
Sdo.2a.	ORLANDO	Mora	----------	128/961.	1º/IV/1961.-
Sdo.2a.	MIGUEL ANGEL	Ferreira	----------	128/961.	1º/IV/1961.-

B A J A S :

GRADO	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSA DE LA BAJA
S.3º.	MARIO ISIDORO	MARQUEZ	da Roza	30/III/961.	por cumplirla y solicitarl (Conducta Buena).-
Sdo.2a.	ALBERTO LUIS	Curcho	Morales	30/III/961	por frecuentes faltas cont la disciplina(Conducta Mal

pantanoso 28 de abril de 1961.- /ods/

El ofl.de Inteligencia del Grp.A.1.-

Enrique Rossi.-

GRUPO DE ARTILLERIA 1

1962

30

6

6

RESERVADO

38/41

GRUPO DE ARTILLERIA N° 1.

RELACION DE LAS ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA N° 3/960.

Grado	NOMBRES	Apellido Paterno	Apellido Materno	SOLICITADOS POR OFICIO RESERVADO N°:	FECHA DE LA ALTA:
Sdo.2a.	Juan Ramón	de León	Silvera	N° 9/960	1°/II/61.
Sdo.2a.	Gilberto	Fernández	Godoy	N° 9/960	1°/III/61.
Sdo.2a.	Omar	-o-o-o-o-	Fernández	N° 9/960	1°/III/61.
Sdo.2a.	Roberto	Ibañez	Pereyra	N° 9/960	1°/III/61
Sdo.2a.	Juan	-o-o-o-o-	Gonsáles	N° 128/961	1°/III/61
Sdo.2a.	Doralicio	Olivera	-o-o-o-o-	N° 128/961	1°/III/61
Sdo.2a.	Aquilino	Silveira	Barbosa	N° 128/961	1°/III/61

BAJAS

Grado	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	FECHA DE LA BAJA	CAUSAS
Cbo.1ra.	SANTOS	Fernández	Ayala	30/I/61.	Por cumplirla y solicitarla(Conducta
Sdo.1ra.	ELADIO	Díaz	Díaz	28/II/61.	Por frecuentes faltas contra la disp (Conducta Mala)
Sdo.1ra.	ANDRES CASTULO	Valdivia	Gutiérrez	28/II/61.	Por Evadirse de la Unidad(Conducta M
Sdo.1ra.	MEREB	---------	Amilivia	28/II/61.	Por cumplirla y solicitarla(Conducta
Sdo.2a.	ALBERTO	Techera	--------	28/II/61	Por evadirse de la Unidad(Conducta M
Sdo.1ra.	RAMON ANTONIO	Javier	Sosa	28/II/61	Por cumplirla y solicitarla(Conducta
Sdo.2da.	RUDECINDO WATERLOO	Silva	Baptista	28/II/61	Por solicitarla(Conducta Buena).

Pantanoso, marzo 5 de 1961.-

D-6

Ofl. de Inteligencia del Grp.A.1.-

BU Nº 211902

39/41

Oficio Nº.591/961.- Antofagasta, 15 de octubre de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Presente

Elev.datos compl.
Sdo.2da.J.Esteves.

Llevo a su conocimiento que los datos complementarios del Sdo.2da.JULIO ESTEVEZ JARA son los siguientes:

Credencial Cívica Serie E.F.A. Nº.6147.-

Frontuario Número 7.116.-

-HAF-

Asimismo llevo a su conocimiento que la misma no fuera elevada en el Oficio mencionado por carecer el mencionado de los mismos.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.de A.L.-

Tte.Cnel. [illegible]

Jaour Alcuton.-

fecha 15 Eb

A/R

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 20-X-61 HORA
PASA A: DIV. I
Nº ORDEN 1231

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 20-X-61 HORA
PASA A:
Nº de ORDENACION

A/R/353/061

30

1962

6

RESERVADO

40(a)/41

-.GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1.-

CION
DE LOS ASPIRANTES A INGRESO(MILITAR)DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA Nº2/950,ESPECIFICADO:

OMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	Nacionalidad.	Fecha y lugar de nacimiento.	Documentos de identidad.-	Nº de prontuario	DOMICILIO	Nombres de los padres	Nacionalidad de los padres	profesión, oficio, ocupación, etc.	Lugar, empresa o repartición pública etc. donde trabajó o trabaja (5 últimos años anteriores a su ingreso)	Lugar de residencia en los 5 últimos años anteriores a su ingreso a dependencias del ejército.	Todo antecedente que solicite para identificación
ARCISO TOMAS TECHEIRA	or.	2/IX/938 1a.Sec. Artigas.	Credencial Cívica Ser.I.A.A. Nº2641.	88322	Barrio Obrero Nº4.Viv. 59.	Ceferino Tomás Coralina Techeira	or. or.	jornalero	Estancia de Tomás Albornoz (Cuaró Grande Dep.Artigas) Empleo(Ademar Méndez-Tres Cruces-Artigas.	pintado Grande-Artigas.	
LSIMIRALLO SOSA AMARAL.	or.	26/IX/42 1a.Sec. Rivera.	Credencial Cívica Serie H.B.E. Nº 8005	88723	Grp.A.1.	Teodoro Sosa Francisca Amaral	or. or.	jornalero	Estancia de Germán Sánchez(Catalán Grande-Paso Macedo-lla.Sec.Artigas.) Comercio Mayorista de Bruno Aristeguieta Tito(Tranquera y Cavallejada-Ciudad de Rivera)	Lugar donde trabajó Pollos y Carlos Reyles.(Rivera)	
RUBY TOMAS.	or.	23/VI/42 1a.Sec. Artigas	Credencial Cívica Ser. I.A.A. Nº 2875.	88317	Barrio Obrero Nº4.Viv. Nº59.	Segunda Tomás	or.	jornalero	Estancia de Roldán Artola(Tres Cruces Chica-Artigas.-	pintado Grande-Artigas.	
HUGO DE SOUZA SILVA.	or.	15/X/1938. 2a.Secc. Rivera.	Credencial Cívica Serie H.C.C. Nº 4246	----	Dr.Espínula No.455 Las piedras-Canelones.	Abilio Santos Souza Eduviges Silva	or. or.	peón de Chacra.	Chacra de Máximo Núñez-(3a.Sec. Rivera- Chacra de Juan Silva(3a.Sec.Rivera-Tranqueras) peón de Albañil (Regino Cáceres-3a.sec.Rivera-Tranqueras). panadería de Román	Tranqueras 3a.Secc. de Rivera. y en las piedras-Canelones.-	

JORGL ROSLNDO GALVAN. or.	17/IV/42. 15a.secc. Montevideo.	Credencial Cívica S^rio B.T.A. NR 5925.	89092	Santín Carlos Rossi Vivienda Nº 2.-	Rosendo Galván or.		Jornalero	Frigorifico Modelo Café (Andes entre Colonia y Mercedes) Browling-Uruguay. Café en piedra y Guaraní-El Galeón.	Santín Carlos Rossi-Viv.Nº2.	4 CB
JULIO LSTEVEZ DIAZ.	14/VII/45 1a.Secc. or. Rivera			Unidad	Noura Estévez or. Aurelia Díaz or.		Jornalero	Carnicería de veuro Estévez-Líbano 578. 8a.Secc.Rivera.	Líbano 578 8a.secc.Rivera	
ROBINSON COITIÑO AMARAL. or.	15/VII/940 6a.secc. Rivera.	Credencial Cívica Sorio Q.B.A. 3272	79554	Unidad	Inoconcio Coitiño or. Francisca Amaral or.		Mecánico Ayudante y aprendiz electricista en automóviles.	Estancia Francisco Crosa(8a.de Florida y 7a.de Durazno.)	En los lugares donde trabajó [illegible]	Sirv... el B... desc... 58.- en c... al fa... Jón ... y A. a... (con... Lus...

Pantano, 22 de abril de 1961.-

-eds-

...gcia. ...mpliigencia del Grp.A.1.-

...gcia. ...gral.-

Tte. 2º

D—6

1962

h-30

ORGE ROSLNDO GALVAN. or.	17/IV/42. 13a.secc. Montevideo.	Credencial Cívica Serie B.T.A. Nº 5925.	89092	Santín Carlos Rossi Vivienda Nº 2.-	Rosendo Galván or.		Jornalero	Frigorifico Modelo Café (Andes entre Colonia y Mercedes) Browling-Uruguay. Café en piedra y Guaraní-El Galeón.	Santín Carlos Rossi-Viv.Nº2.	
JULIO ESTEVEZ DIAZ. or.	14/VII/43 3a.Secc. Rivera			Unidad	Noura Estévez or. Aurelia Díaz or.		Jornalero	Carnicería de Mauro Estévez-Líbano 578. 9a.Secc.Rivera.	Líbano 578 9a.secc.Rivera.	
ROBINSON COITIÑO AMARAL. or.	15/VII/940 6a.secc. Rivera.	Credencial Cívica Serie Q.B.A. 3272	79354	Unidad	Inocencio Coitiño or. Francisca Amaral or.		Mecánico Ayudante y aprendiz electricista en automóviles.	Estancia Francisco Crosa(8a.de Florida y 7a.de Durazno.)	En los lugares donde trabajó y en el mm.rrr.2 y en el mm.r.ll.	Sirvió el En. desde 58.-pa en cen al 4o.2 ión del y A. el a ...

Pantanoso 22 de abril de 1961.-

-eds-

Of.1o de Inteligencia del Grp.A.1.-

1962

D—6

- GRUPO DE ARTILLERIA

RELACION DE LOS ASPIRANTES A INGRESO(MILITAR) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	Nacionalidad.	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.	No. de PRONTUARIO.	DOMICILIO
JOSE MARIA LACUESTA DUTRA	Or.	7a.Secc. Paysandú (Piñera)	Credencia Cívica Serie R.T.B. No.12913	- . -	Chile No. 4276 Villa del Cerro
JOSE AMIR SASIA ARAUJO	Or.	26-IX-942 1a.Secc. C.Largo Melo.	Credencial C. Serie G.C.E. No. 1059-Cédula de Identidad No. 28896	90009	Cuartel
MARIANO HERNANDEZ CUADRO	Or.	30-IV-942 6a.Secc. Tacuarembó	Credencial Cívica Serie T.C.B. No.1198 Cédula de Identidad No.22523	90005	Cuartel
MILTON ACOSTA TORREZ	Or.	20-XII-941 1a.Secc.de C.Largo Melo	Credencial Cívica Serie G.B.B. No.5386	88935	Calle Pernambuco No. 1929 Pantanoso.
ENRIQUE SATURNINO PAPARAMBORDA ABETTI	Or.	11-II-938 4a.Secc. Canelones (Las Piedras)	Credencial Cívica Serie C.D.A. No.407	88786 - - -	Cuartel

B. 30.

1962

41(B)41

...DA No.2/959, ESPECIFICANDO:

	DE LOS	NACIONALIDAD DE LOS PADRES	PROFESION OFICIO, OCUPACION, ETC.	LUGAR EMPRESA O REPARTICIÓN PUBLICA ETC. DONDE TRABAJO(5) ULTIMOS ANOS ANTERIOR A SU INGRESO.	LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS (5) ULTIMOS ANOS ANTERIORES A SU INGRESO A DEPENDENCIAS DEL EJERCITO.	TODO OTRO ANTECEDENTE QUE FACILITE SU RAPIDA IDENTIFICACION.
...imo Nico- ...s Lacuesta ...ia Dutra	Or. Or.	Repostero	Fábrica de camas Alter Holman(Cap) J.Paulier. Despensa ODA Suc.No.29 Villa del Cerro Fundición Nervión-Calle Conciliación. Aceitera Montevideo.	En su domicilio de la Calle Chile Villa del Cerro		
Domingo Sasia Jacinta Araujo	Or. Or.	Aprendiz Mecánico	Taller Mecanico de la Calle Mendoza.	En el domicilio de sus padres en la Ciudad de Melo. En el Taller del la Calle Mendoza.		
Antonio Hernandez Felipa Cuadro	Or. Or.	Hornero	Horno de ladrillos. Actuaba de medianero con el Sr.Pedro Veloz en la 6a.Secc. de Tacuarembó	En el domicilio de sus padres en la 6a. Secc.Tacuarembó.		
Juan Acosta Santa Torrez	Or. Or.	Jornalero	Tambo del Sr. Lores Amestoy en Melo.	En el domicilio de sus padres en Melo y en el Tambo donde trabajó y en la Calle Pernambuco actualmente vive.		Fué detenido en Aiguá Dep.de Maldonado por no portar documentos.
Isidoro Paparamborda Jacinta Abetti	Or. Or.	Peón Vareador	Canillita en Las Piedras. Trabajó de peón vareador con Juan Gualberto Perovichi y Julio Novas y Carlos Ferrari en Las Piedras. Taller de Zapa-	Zenón Rodriguez y Ecuador No.1112 Las Piedras.		

B 30

1962 D. 6.

B. 30.

1962

LUIS ALBERTO PEREZ DE LOS SANTOS	Or.	3-XII-941 12a.Secc.de Montevideo	- - -	- - -	Cuartel 41 (c) 41
ISMAEL CONRADO GALVEZ	Or.	11-XII-943 2a.Secc.de Río Negro (Nuevo Berlín)	Credencial Cívica Serie----	- - -	Calle Mallorca (Carrasco) Quinta Panisa
JOSE ANTONIO SAMUEL UBAL	Or.	8-VI-938 18a.Secc. Montevideo	Credencial Cívica Serie B.N.B. No.21814 Cedula de Identidad No. 855753.	- - -	Camino de Las Tropas Esq.La Boyada s/n
ARAIDES SOSA SOSA	Or.	1o.-VII-934 4a.Secc.Cerro Largo(Sierra de los Ríos)	Credencial Cívica Serie G.E.A. Nro. 88840 1345		Cuartel

Pantanoso, 15 de Junio de 1961.

EL OFL.DE INTELIGENCIA DEL

TTE.2o. Enrique A. Rossi

Enrique A. Rossi

B. 30

1962

D-6

			Carlos Ferrari en Las Piedras.	962	J. 6.
Enrique Pérez Or. María Ester de los Santos Or.		Aprendiz Zapatero	Taller de Zapatería en Santiago Figueredo Esq. Rancagua. Lechería Manolo Acero en Calle Rafael Obligado Fábrica de Cepillos en Reducto y Repartidor de diarios. Capital	En el domicilio de sus padres en las Calles Martín Rodríguez y Chimborazo.	41/(D) Fué con... teniendo reitera... das ve... ces por la Sec. 12a. por faltar del Ho... gar.
José Antonio Galvez Or. iza Juana Albertina Muñoz Or.		Jornalero	Horno de ladrillo del Sr. Filoberto Sosa (R. Negro) Estancia Cassarino 2a. Secc. de R. Negro Comercio del Sr. Marcos Martínez Franco Río Negro. Quinta Panizza (Carrasco) Capital.	En las dependencias donde trabajó y en la Quinta Panizza donde actualmente vive.	
...pas ...ada Antonio Samuel - - Regina Ubal Rocha Or.		Aprendiz Mecanico	Canillita Trabajó en el Taller Mecanico de la Calle Carreras Nacionales Esq. Pozolo.	En el Taller donde trabajó y en su domicilio de la Calle en que vive.	Estuvo 1 interna... do en el Hospital Maciel, el día 2 de Enero de 1961 por un incidente con u un menor de edad que l le infirió una puñalada por asuntos que no sabe explicar, intervino en el mismo la Sec. 17a., este fué en el Cerrito de la Victoria.
Francisco Geremias Sosa Or. María Cecilia Sosa Or.		Jornalero	Establecimiento Vêrachí 4ta. Sec. Cerro Largo. Establecimiento del Sr. Santos Coitiño en Paso de Aguiar 16a. Secc. de Tacuarembó y en la misma dependencia en Aserradero del Sr. Pepe Escoma.	En el domicilio de sus padres en la Ciudad de Melo en Barrio Arpí Calle Mirella s/n En las dependencias donde trabajó	

...ORIGINAL

-iaf-

J. 6.

RESERVADO

1/2

NACION

CT Nº 292597

C b no. 29 25 97

B-30-D-7

Oficio Nº 324/962.- Pantanoso, 20 de Agosto de 1962.-

GRUPO DE INTELIGENCIA Nº 1 - REPUBLICA DE URUGUAY - 1

Elev.Inf.Acto F.I.DEL.

-IAF-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmplome elevar al señor Director adjunto al presente oficio, el informe producido por el oficial de inteligencia del grupo, referente al Acto realizado por el F.I.DEL., el día 17 de los corrientes, en Jurisdicción de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Grp.de A.I.-

Tte.Cnel. Mansur Almitrán.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II -- 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 23/VIII/62 HORA 1130
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1017

A - E.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 23/8/962
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

2/2

Pantanoso, 20 de Agosto de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del señor Director, los detalles correspondientes al acto realizado en jurisdicción de esta Unidad, por el F.I.DEL.(Frente Izquierda de Liberación:

Lugar: Grecia y Prusia.-

Hora: 20.30'.-

Público Aproximado: 800 personas.-

Oradores: Diputados : Rodney Arismendi.-

Ariel Collazo.-

señores: Zoilo Ruiz.-

Juan Carlos Carvajal.-

Wilman Casbat.-

TEMAS TRATADOS:

1o.)-Críticas al Gobierno, principalmente al Consejero Nacional Benito Nardone.

2o.)-Unidad de las Izquierdas.-

3o.)-Apoyo a la Revolución Cubana.-

4o.)-Efectuaron inscripciones del público presente para afiliarlos, contando con numerosas adhesiones.-

5o.)-Críticas al señor Presidente del Directorio del Frigorífico Nacional.-

Se dispersó el público presente con absoluta normalidad.-

Asimismo informo a usted que este acto contó con una propaganda intensiva en murales y columnas en los días anteriores al mismo, a lo largo de la Calle Carlos María Ramírez y Grecia, notándose una puja propagandista entre el F.I.DEL. y la U.N.P. (Unión Nacional Popular).

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente:

El Ofl.de Int.del Gr.A.L.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-inf-

30

1962

7

REGISTRADO

1/2

C. de la NACION C. N° 292487

C b No. 29 24 87

B-30-D-8

Oficio Nro. 546/962.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.° 1 - 1 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Elev. Inf. Ofl. de Int.

-IAF-

Pantanoso, 27 de Agosto de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmplame elevar al Señor Director, el Informe producido por el Oficial de Inteligencia del Grupo, referente al Acto realizado por el F.I.DEL (Frente Izquierda de Liberación) en Jurisdicción de esta Unidad, el día 25 de Agosto ppdo.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp. de A.1.-

Tte. Cnel. Mansur Almitrán.-

Mansur Almitrán.-

Ver F-(a)

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 3/9/62 HORA 0730
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1041

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 3-SET-62 HORA
PASA A:
Nº ORDEN DE CLASIFICACION

1962

ACTUADO

2/2

Pantanoso, 27 de Agosto de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Director, los detalles correspondientes al Acto realizado en Jurisdicción de esta Unidad, por el F.I.DEL (Frente Izquierda de Liberación):

Lugar: Camino La Boyada casi Camino Cibils.-

Hora : 09.30'.-

Público Aproximado: 200 personas.-

Oradores: Diputados : Rodney Arismendi.-

Ariel Collazo.-

Señor: Juan Carlos Carvajal.-

TEMAS TRATADOS:

1o.)-Críticas al Concejo Nacional de Gobierno.-

2o.)-Unidad de las Izquierdas.-

3o.)-Apoyo a la Revolución Cubana y al actual Régimen de Fidel Castro.-

4o.)-Efectuaron inscripciones del público presente para afiliarlos.-

5o.)-Exhortación para que todo el público presente concurriera el próximo 1o. de Setiembre al Palacio "Peñarol" donde se proclamarán los Candidatos del F.I.DEL (Frente Izquierda de Liberación).

Se dispersó el público presente con absoluta normalidad.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente:

El Ofl.de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-iaf-

30 1962 8

C. de la NACION C. Nº 292620

C b No. 29 26 20

B-30-D-9

Oficio No.571/962.-

Pantanoso,7 de Setie bre de 1962.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

Sol.Inf.Ref.Sdo.Walter Cubilla Correa.

-IAF-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a una publicación de L.O.N.DEL. del mes de Junio,figura una persona de nombre WALTER CUBILLA CORREA como afiliado al Partido Comunista con el No.3226.En virtud que en esta Unidad revista el Sdo. WALTER CUBILLA CORREA,por lo expuesto,solicito a usted, tenga a bien disponer,si lo estima conveniente,con carácter urgente,el envío de datos ampliatorios con respecto a esta solicitud de informes.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.de A.l.-

Tte.Cnel. Mansur Almitrán.-

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D[illegible]
FECHA DE RECEPCION 10/IX/62 HORA 0735
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1082

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE EN PASO 11-IX-62 HORA
PASA A
Nº de ORDEN

1962

REGISTRADO

C. Nº 292852

1/2

B-30-D-10

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

INSTRUCCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I - 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 8/X/62 0700
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1214

INSTRUCCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE LA SALIDA 8/X/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

DOC PARTES POCO LEGIBLE

1962

RESERVADO 2/2

Enrique C. Rossi

1/2

NACION C.I. Nº 292950

Fs. Nº 29 29 50

B-30-D-11

Oficio Nº 667/962.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1 - 1 - "AL PUNCA & MI"

Elev.Inf.Ofl.de Int.

-IAF-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 6/11/62 Nº 1100
PASA A Div. I
Nº de ORDEN 1316

Pantanoso, 3 de Noviembre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el Informe producido por el oficial de Inteligencia del grupo, referente al Acto Relámpago realizado por el E.L.DEL. en jurisdicciones de esta Unidad, el día 30 de octubre del corriente año.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Grp.de A.l.-

Tte.Cnel. [signature]

Mansur Almitrán.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 14-Nov-62
PASA A: Sec H - Enviar c/c
Nº de ORDEN

1962

RESERVADO

2/2

- GRUPO DE ARTILLERIA No.1 -

pantanoso,31 de octubre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del señor director,los detalles correspondientes al acto relámpago realizado en jurisdicción de esta unidad el día 30 de octubre de los corrientes por el E.I.DEM.-

FECHA: 30-X-962.-

LUGAR: Camino de Las Tropas y pernambuco.-

HORA : 21.oo.-

ORADORES: Sr. Gregorio Lapín.-

TEMAS TRATADOS:

a)-Críticas al Consejo Nacional de Gobierno,especialmente al Consejero Don Benito Nardone.-

b)-Apoyo a la Revolución Cubana y al actual régimen de Fidel Castro.-

c)-Exhortación al público presente a apoyar dicho Lema.-

PUBLICO PRESENTE: 5o personas.-

Se dispersó el público presente con absoluta normalidad a la Hora 22.3o.-

Saluda a usted atentamente:

El Ofl.de Int.del Grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique A. Rossi.-

-1af-

30 1962 11

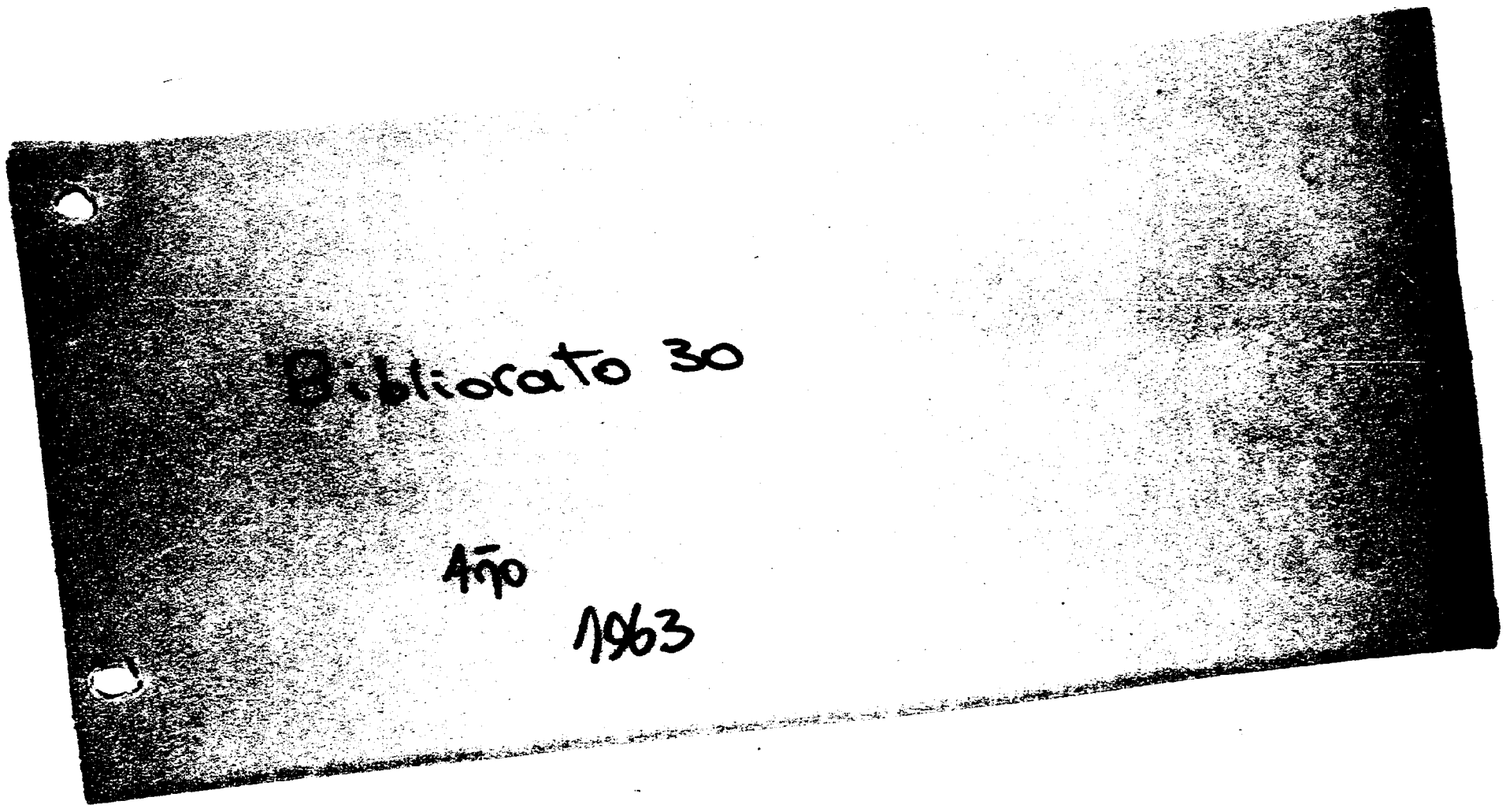
Bibliorato 30
Año
1963

RESERVADO

C.C. Nº 600749

C.C. No. 60 07 49

DEP. I PROCESADO 1/2

ARCHIVO

B-30-D-12

Oficio nro.134/963.-

Pantanoso, 15 de marzo de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al señor Director, el informe del oficial de Inteligencia de la Unidad, referente a datos correspondientes a dos ciudadanos que tomaban fotografías de la unidad.-

Rlev.Inf.Ofi.de Int.

-IAF-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.de A.1.-

Tte.Cnel. Mansur Almitrán.-

DIVISION INTELIGENCIA
DIV. II
FECHA 5/IV/63 HORA 0932
PASA A. DIV-II
Nº de Referencia 199

1963

2/2

RESERVADO

-GRUPO DE ARTILLERIA No.1-

pantanoso,15 de marzo de 1963.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

Cúmplame llevar a conocimiento del señor jefe,que el día 5 de marzo a la hora 08.oo fué detenido en la guardia de prevención de la Unidad el señor WALTER SLOEPER,alemán de 49 años domiciliado en la calle Leopardi No.1595,quien era acompañado por el ciudadano HERBERTP ROSSENDORS,alemán con carta de ciudadanía oriental y el menor ANDRES ROSSENDORS hijo del anterior quienes fueron sorprendidos tomando fotografías del edificio del cuartel.nterrogado por el señor capitán de servicio,manifestaron que se trataban de turistas que estaban tomando notas gráficas de la zona.ueron conducidos a la seccional 24a. de policía,quien elevó los antecedentes correspondientes a la jefatura.-

Es cuanto tengo que informar:

Saluda a usted atentamente:

El ofl.de int?del grp.A.1.-

Tte.2o. Enrique T. Rossi.-

-iaf-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 29/Ll/63 HORA Mdto
PASA A: Div. E
Nº de ORDEN: 271

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 14/IV/63 HORA 0950
PASA A: DIV - IV
Nº de ORDEN

30 1963 12

/-GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

-.RELACION DE LOS EMPLEADOS CIVILES DEL EXPRESADO(CIRCULAR RESERVADA No.1/963)

NOMBRES	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	LUGAR DE NACIMIENT.	FECHA DE NACIMIENT.	CATEGORIA:	ORDEN- CIAL:	C.DE IDENT.	FICHA DE ENROLAM.
GUALBERTO SEXTO	MANGINI	UELTSCHI	1ra.Sec. Mont.	12-VII-918	Peluquero	B.C.B. 4260	390.906	si
ABEL	GARCIA	RODRIGUEZ	6ta.Sec. Artigas.	16.I-929	Talabart.	H.A.B. 14249	no.	si
MARIO	GONZALEZ	BUONOMO	1ra.Sec. DURAZNO	22-IV-927	M.I.P.	B.U.B. 15734	1.185.922	si
INDALECIO	BENGOCHEA	CONDE	1ra.Sec. R.NEGRO	28-VIII-919	Carpintero	A.T.A. 3346	768.896	si

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Durazno, abril 5 de 1963.-

El Jefe del Grp.A.1.-

Tte.Cnel. Manuel Antonio Menéndez Almiratti.-

B.30 - 1

D.13

C.c. 600827
c.c.

NC 600827
NO. 600827

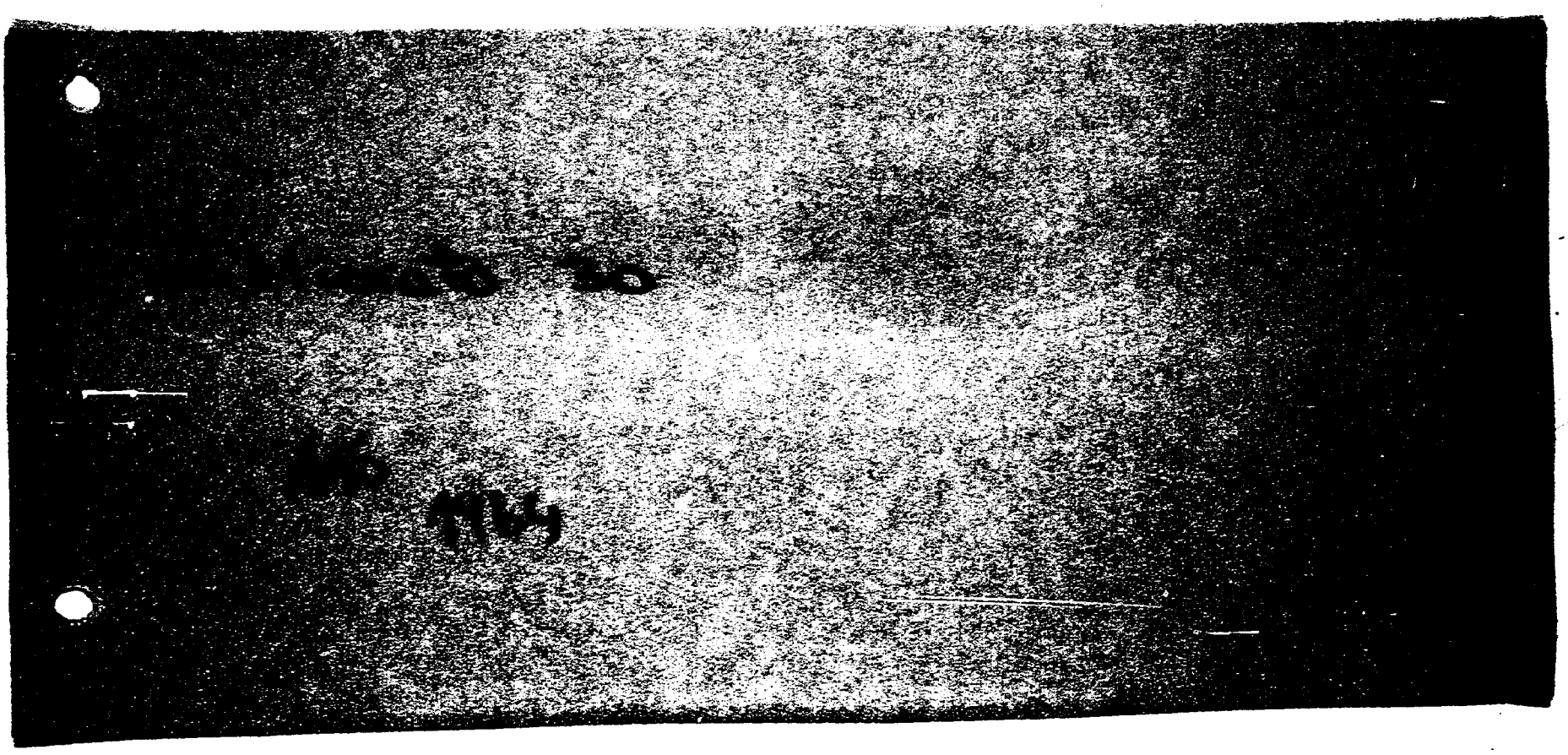

SUPLE PAPEL INTERVADO C.I.C.E. No 3545

RESERVADO

Oficio No.655/964.-

Pantanoso,7 de setiembre de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.3/960,cúmpleme remitir al Señor Director adjunto al presente Oficio,la Relación de altas y Bajas de esta Unidad,correspondientes a los meses de setiembre y agosto del corriente año.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grp.a.l.-

Tte.Cnel.

Eduardo Montautti.-

Elev.Rel.altas y bajas Ag.Set.
-rt-

Oficina General del Ejército
Servicio de Inteligencia
Fecha de entrada 23/9/964
Para el Dpto. 1.-
Nº de identificación 2265

B-30-D-1

1964

DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

2/24

-G R U P O D E A R T I L L E R I A No.1-

RELACION DE ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No. 3/960

CLASES:	N O M B R E S :	APELLIDO PATERNO :	APELLIDO MATERNO :	SOLICITADO POR OFICIO RESERVADO NUMERO:	FECHA DEL? ALTA:
Sdo.cdo.	Heriberto	------	Rops	31/964	1ro.IX/964.-
Sdo.cdo.	Carlos	Godoy	Suarez	208/964	1ro.IX/964.-
Sdo.cdo.	Luis Enrique	Silvera	Rodriguez	31/964	1ro.IX/964.-
Sdo.cdo.	Obelmir	Viera	Pedrozo	302/964	1ro.IX/964.-
Sdo.cdo.	Manuel Enrique	Birriel	Pelledero	327/964	1ro.IX/964.-

- B A J A S -

CLASES:	N O M B R E S :	APELLIDO PATERNO :	APELLIDO MATERNO :	FECHA DE LA BAJA :	CAUSA DE LA BAJA :
--	--	--	--	--	--

Pantanoso, 7 de setiembre de 1964.-

El Ofl. de Información del Grp.A.1.-

Cap.

Hugo E. Bértola.-

Vo. Bo.

El Jefe del Grp.A.1.-

Eduardo Montautti.-

30 0 1964 0 1

RESERVADO

(SUPLE PAPEL MEMBRADO C.I.G.E. No.3543)

Oficio No.663/964.-

GRUPO DE ARTILLERIA No.1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

Elev.Inf.Mes de Ag.
-rt-

Pantanoso, 8 de Setiembre de 1964.-

SE.OR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de agosto proximo pasado, no ha ocurrido novedades de importancia en la zona correspondiente a este Comando.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Gpo.A.1.-

Tte/Cnel. Eduardo Montaldi.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 23/9/64
PASA A: D-40-1
Nº DE ORDEN 2287

DEP. I
PROCESADO

B - 30 - D-2
1964

RESERVADO

C.I. Nº 328302

c.i. Nº 328302

NACION

DEP. I
PUBLICADO

Oficio Nº C11/964.- Montevideo, 5 de noviembre de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la circular reservada Nº3/964, cúmpleme remitir al señor director adjunto al presente oficio, la relación de las altas y las bajas de esta unidad, correspondientes a los meses de noviembre y octubre del año en curso.-

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe del Gpo. A.I.-

Tte. Cnel.

Fernando Rombaut.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

Elev.Rel.altas y bajas noviembre y octubre

-rt-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de la CARTA 14/x/964
PASA A: — — — —
Nº de IDENTIFICACION 2672

B - 30 - D - 3
1964

DEP. I
PUBLICADO

RESERVADO

-GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

RELACION DE ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A LA CIRCULAR RESERVADA No.

CLASES:	N O M B R E S :	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	SOLICITADO OFICIO NUMERO:	FECHA DEL ALTA
Sdo.2da.	TABARE	DAS CHAGAS	RODRIGUEZ	337/964	3/XI/1964.-
Sdo.2da.	LUIS ALBERTO	.---	BARBOZA	337/964	3/XI/1964.-

BAJAS

CLASES:	N O M B R E S:	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	FECHA DE LA BAJA:	CAUSA DE LA BAJA:
---	---	---	---	---	---

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

Pantanoso,5 de noviembre de 1964.-

El Ofl.de T. del GPO,A.1.-

Cap. Jor. Ulrich

Pablo N. Ulrich.-

VO. BO.

El Jefe del Grp.A.1.

Eduardo Montevideo.-

-rt-

30 1964 3

NACION

C.I. Nº 328095
C.I. Nº 328095

OFICIO Nº731/964.-

Pantanoso, octubre 1º de 1964.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1 - 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ref.causal procesamiento Cbo.1ª.J.C.GARCIA.----

-SECRET-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Por el presente, cúmpleme comunicar a usted que el Ex-Cabo.de 1ra.de esta Unidad JOSE CUPERTINO GARCIA ALMEIDA, ha sido procesado por la causal de"justicia por propia mano" y no como se presumía en primera instancia por rapiña, hecho que llegó a conocimiento de este Comando por comunicación efectuada directamente por el Juzgado de Instrucción y Correccional de 2dº Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.Art.1.-

Tte.Cnel. Montautti

Eduardo Montautti.-

E.M. DE GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE INGRESO 5/oct/964
PASA A: Dpto. I.
Nº DE REFERENCIA 2458

DEP. I
PROCESADO

30

1964

4

Biblioteca 30

Año 1965

SECRETO

1/2

C.m. Nº 176359

C.m. No. 17 63 59

Oficio Nro.255/965.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

Elev.Inf.Ofl.Informac.

-IAF-

Montevideo, 8 de Abril de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Elevo a usted adjunto al presente Oficio, el Informe del Oficial de Información de la Unidad, respecto a la Concentración efectuada el día 7 de Abril en la intersección de la Avda. Carlos M. Ramírez y Agustín Muñoz, ubicada dentro del área de responsabilidad adjudicada a esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Grupo de Art.-

Tte.Cnel. Eduardo Montaut.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de entrada 28/4/965 HORA —
PASA AL Depto I
Nº de REGISTRACION 3579

DEP. I
PROT.
1965

30

5_1_

-GRUPO DE ARTILLERIA No.1-

Pantanoso,7 de Abril de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

Cúmplome informar al Señor Jefe con respecto a la Concentración prevista y efectuada el día de ayer 6,en la intersección de la Avda.Dr. Carlos M. Ramírez y Agustín Muñoz,dificula dentro del área de responsabilidad adjudicada,ha recabado la información que se expresa:

1 -Concurrieron alrededor de 300 personas,en su mayor parte familiares en actitud de paseo.-

2- La actitud de la concurrencia fué totalmente pasiva.-

3 -Consecuente con lo anterior el estado de ánimo acusó indiferencia a los temas desarrollados.-

4 -Los temas versaron sobre:

a)-Política de los gobernantes nefasta a los intereses de la Nación.-

b)-Carestía de la Vida.-

c)-Urgencia en adjudicar terrenos a los Pobres.-

d)-Problemas vinculados a los obreros LANASUR,y críticas a los dirigentes de dicha Fábrica.-

5 -Los gremios representados:

a)-Federación de Industrias del Vidrio.-

b)-Federación de Panaderos.-

c)-Federación A.N.J.A.P.-

6 -Los Oradores:

a)-Por el Congreso Obrero Textil y Mesa de Representantes de la Confederación Nacional del Trabajo Señor JUAN A. TOLEDO.-

b)-Por Federación A.N.J.A.P.:Señor NELSON MONTEVIA.-

c)-Por Federación Industrias del Vidrio:Señor JUAN CARLOS SILVE.-

d)-Por Coordinadores Sindicales de la Zona 20a.:Señor LUIS A.-

7 -En suma,se desprende de la observación practicada,que la concentración no asumió las proporciones esperadas y que no se logró interesar al auditorio-los oradores fueron pocos y sin ninguna preparación.El auditorio estaba compuesto por habitantes de la Zona,que revistió actitud de pasantes y desocupados en un día en que todas las actividades se normalizaron.La concurrencia se fué dispersando y el acto en sí finalización fué virtualmente hasta las 1700 horas aproximadamente,hora la cual no quedaba ni un presente,pues una gran mayoría de ellos menos de hora y media.-

Saludo a usted atentamente:
El oficial Inspector del Grp.A.1.-

1965

5

Grp.

SECRETO 176995

[redacted] Nº 534/965/S.- Posadas, mayo 10 de 1965

[redacted] JEFE DE LA REGION MILITAR Nº 1.-

En cumplimiento a las disposiciones insertas en la Circular Secreta Nº 2/65/D-2 de ese Comando, informo al Señor Jefe:

[redacted] informe dice:

A)-Partidos y Grupos:

1-Club del P.I.D.E.L.; sito en la esquina de calles Oficial Nº 1 y Oficial Nº 2-Presidente: Sr. Ramírez, obrero del [redacted] y distribuidor en la zona del diario "El Popular". Se reunían en este local reuniones quincenales con escasa concurrencia, encontrando el local de un mínimo de considerados.-

F)-Objetivos físicos vitales:

1-Sin significación

-A.N.C.A.P.-

2-Ubicación

-Rambla Gobernador Irma entre Julio Romero y Humboldt.-

3-Características

-Instalaciones que se encuentran demarcadas en un área relativamente extensa, marginada la rambla de Capurro.-

G)-Servicios Públicos

1-Instalaciones de U.T.E.

.....//

Doc. poco legible

1965

SECRETO

2/6

.....-Con respecto a ubicación de dichas instalaciones, la Unidad se encuentra en proceso de identificación de las mismas.-

H)-Situación del Personal del Ejército

Problemas y aspiraciones de los Oficiales y Tropa:

2-Estado económico y moral de los mismos:

-Se mantiene la moral a un nivel normal. En cuanto al estado económico, los fuertes aumentos en las asignaciones, vinieron a paliar, en un primer momento, la falta de recursos económicos principalmente del personal de tropa, con familias numerosas. Actualmente el estado económico es apremiante, considerando la generalidad de los casos.-

I)-Nivel de instrucción alcanzado por el personal -Bueno.-

I)-Medidas de Seguridad y de Disciplina:

1-Medidas de seguridad, vigilancia y sus medios.-

a-Planes de defensa del Cuartel:

Los planes elevados por Oficio Nº 299/965, no han sufrido alteraciones, estando en vigencia en todos sus términos. Se ha dispuesto a todo el personal conozca los planes de defensa del predio que ocupa su Unidad, el uso de armamento así como el lugar de ubicación

...../

30

6

1965

SECRETO

...../// permanente en dicho predio, a partir de la aprobación de la Ley de Presupuesto Nº13318, que dispone el control militar de las Viviendas construídas con finalidad de alojar al personal con familias.-

b-Seguridad de los depósitos

-Los depósitos de explosivos serán de seguridad absoluta del material, dependiendo en caja de hierro.-

c-Caso de incendio o sabotaje.

Se ejecutará el toque de alarma, cumpliéndose en vigencia los planes correspondientes, tomando la dirección de las operaciones el Jefe u Oficial de mayor grado que se encuentre presente en el Cuartel, quién procederá a la aplicación de las medidas pertinentes para conjurar la crisis.-

2-Comprobación o pronunciación de posibles pérdidas de las condiciones de seguridad vigentes:

El Sistema de lucha contra el fuego instalado en las proximidades de los Parques de Material, se encuentra en estado satisfactorio dentro de lo que el término se refiere, especialmente, a las mangueras y dispositivos de bocas de incendio que posee la Unidad, que han sido

..../// 30

1965

SECRETO

6

...../// erradicadas por inservibles -de toma de agua,no obstante sus deficiencias,pueden ser utilizadas por personal del Cuerpo de Bomberos con equipos adecuados. Los extintores de incendio,en número de ocho,son suficientes para el ataque de focos de incendio de relativa importancia,disponiéndose ,entre ambas Unidades (Drp.Cal y Agrp.AA.1) de la variedad adecuada a los fuegos provocados por distintas causas (corte circuito eléctrico,incendio de combustibles,etc).Se dispone asimismo de los medios mecánicos suficientes para el ataque directo e inmediato de principios de incendio. Se han realizado gestiones personales con autoridades del Cuerpo de Bomberos,en la búsqueda de soluciones para mejorar las instalaciones de lucha contra el fuego,pero la falta de disponibilidad de medios las ha hecho infructuosas hasta el momento.No obstante se ha podido comprobar la eficiencia de dicho servicio público en la atención prestada a siniestros producidos en las proximidades del Cuartel.-

X)-Asimismo,en relación con B)-6),de la Circular que se menciona,este Comando estima que la red de agua corriente que abastece al Cuartel y al ve-

...../// 6

30

1965

...../cinario(incluídas las viviendas del personal), pueda ser controlada y sin control, desde el Establecimiento Frigorífico al Cerro S.A.(ex-Frigorífico Artigas), entre en cuyo punto a normal de las decisiones que tomen sus Directivos y eventualmente su propios obreros-

Efectivamente, en el punto tercero se trataba el problema derivado de la falta de agua,-como ocurre en todos los períodos de sequía-donde que dicho establecimiento Comercial, al quien sus bombas de succión a la red de agua potable, dejaría sin abastecimiento alguno al cuartel y sus dependencias, por períodos de hasta 15 días consecutivos, lo cual traería aparejado con la inquietud derivada del caso a las autoridades del Frigorífico, que hicieran en la oportunidad caso omiso, y ante las autoridades de OSE. que dieron soluciones parciales y no de carácter permanente ni de fondo, no poseyendo, evidentemente, o no ejerciendo, los medios de control exigibles por imperativo de mantener un stock, todo lo cual ha sido informado circunstanciadamente a este Comando por oficio Nº 30/965.-

Y).- Por último, relacionado con H)-1), de la Circular en cuestión, un muy importante problema es el Se-

...../

SECRETO

SECRETO

6/6.

...sanitario, que incide poderosamente en la moral del personal, y para cuya atención el Comando no dispone de los medios adecuados, fundamentalmente en lo que respecta al transporte de heridos y enfermos, que casi a diario deben ser transportados a los establecimientos hospitalarios en vehículos totalmente inadecuados, por carencia de ambulancia, lo que ha sido gestionado en repetidas ocasiones, la última por Oficio Nº 226/965.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Drp.A./1.-

Tte.Cnel.

Eduardo Montemuiño.-

30

1965

6

SECRETO

Reg. Art. No.1.

RELACION DE EMPLEADOS DE FUNSA QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS EN EL Reg. Art. No.1.-

Nros.	Nombres	Nacionalidad	Estado Civ.	Edad años	Domicilio Calle No.
0 1	— Raúl Molinari Peña.	Oriental	soltero	33	Bergamo 3516.
1 2	— Tomás Bertone Seurto.	"	casado	27	17 Metros 4650.
2 3	— Wilson Nieves Pérez.	"	soltero	31	Oficial 1ro. 5413.
3 4	— Claudio Piñeiro.	"	casado	29	Avda. 50 Metros 6113.
4 5	— Nelson Alfredo Castro Ostanello.	"	casado	31	Cambay 2817.
5 6	— Héctor Antonio Martínez Bentarcourt.	"	soltero	34	Bacigalupe 2290.
6 7	— Gregorio Alvarez de los Santos.	"	casado	31	14 de Julio 1435 Ap.5.
7 8	— César Alcides Guzmán López.				
8 9	— Nery Salaverry Mederos.	"	casado	34	Smidel 3219 Ap.1.
9 10	— Armando Roballo Alvez.	"	casado	46	Belinzon 4971.
10 11	— Williams Armando Correa Flores.	"	casado	30	Belinzon 4963.
11 12	— Domingo Conrado Vicente Macías.	"	casado	34	Cno.Maldonado Km. 23.500
12 13	— José Torrado Scuris.	"	casado	36	Coruña 3036.
13 14	— Raúl Correa Silveira.	"	casado	41	Gerónimo Ficcioli 3333.
14 15	— Ubaldo W. Prieto.	"	casado	28	Durazno 1466.
15 16	— Gerónimo González.	"	casado	37	Tomás Nuñez 4825.
16 17	— Erasmo Saul Regal Cabral.	"	casado	31	Atyhuma 1315.
17 18	— Librado Lucas Arboleya.	"	casado	33	Belinzon 4764.
18 19	— Atilio Darío Dalio Vives.	"	soltero	27	San Borjas 2917.
19 20	— Acasio Machado Fernández.	"	casado	36	Habana 2960.
20 21	— Eduardo Alfredo Cansa Cansa.	"	casado	32	Pirineos 2828. Ap.10.
21 22	— Alberto Washington Maritat Bordon	"	casado	31	Callao 3221.
22 23	— Miguel Patricio Rivera Ramos.	"	casado	33	Corrales 2979. Ap.3.
23 24	— Selmar Duarte Penen.	"	casado	32	Corrales 3249. Ap.2.
24 25	— Justino Bustamante.	"	casado	35	Cervantes Saavedra 4063.
25 26	— Hamilton Fortunato Fernández.	"	casado	29	Ruta 4, Canelones.
26 27	— Miguel Angel Silvera Echalar.	"	casado	29	Enrique García Peña 2878.
27 28	— Luis César Romero Soto.	"	casado	26	Pedro Vidal 2385.

Montevideo, 11 de diciembre de 1965.

1/2

1965

B-30

1965

D-7

Dt N. 1°1

2/2

REFERENTE A : ~~Funcionarios~~ FUNSA

SERVICIO DE INTELIGENCIA
Departamento I-Seguridad

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	OBSERVACIONES
0	M	B	N	P	C	M	A	G	S	R	
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
1	C	V	T	C	P	G	R	L	D	M	
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
2	C	M	R	D	B	F	S	R			
	—	—	—	—	—	—	—	—			
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											

30

1965

7

Bibliorato 30

Apr 1970

SECRETO

1/3

Nobo No. 404774

Cuartel en San Ramón 15 de Julio de 1970.-

Oficio No.167-M/70.-

Señor Jefe de la Región Militar No.1.-

Obj:Elev.Info.Operación Verde.-

-Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región, acorde a lo informado por radio No.797 de esta Unidad, que el suscrito dispuso el cierre de la ciudad de San Ramón,mediante la instalación de cuatro puestos ubicados en los siguientes puntos:.

- Puente sobre el río Santa Ana en Ruta 6.-
- Km.76,5 de Ruta 6.-
- Km.94,5 de Ruta 12.-
- Km.1,5 de Ruta 63.-

- A la vez se instalaron otros dos puestos en la intersección de Rutas 7 y 80(próximo a la ciudad de Talca)e intersección de Rutas 6 y 81(próximo a la Villa de San Bautista).-

-Dicho servicio se mantuvo hasta día 13/700 Julio 1970,estando presente en la Unidad todo el personal a la hora 0830.-

Se inventaron armas,por infrigir los portadores,el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Diciembre de 1969 No.661,habiendo quedado dichas armas en los Seccionales Policiales donde se hizo el procedimiento a efectos de su regularización.-

-La relación de estas armas es la siguiente:

Seccional Lora(Talca)

SECRETO 1970

.....///

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 4-VIII-970.
Fecha de
Pase a ARCHIVO.-
No. 3042.

SECRETO

///ese-Pistola automática marca Astra Mod.4000 Cal.7.65 No. 908440 con 7 proyectiles.-

- Pistola de 2 cañones brasilera cal.22 No.B.20048 con 2 proyectiles.-

- Escopeta de 1 caño cal.16 marca Beretta No.711335 con 29 cartuchos.-

- Escopeta de 1 caño cal.16 marca Paloma No.406295 brasilera con 25 cartuchos.-

- Escopeta de 1 caño marca Mibar cal.16 No.39183 hispanola.-

- Revolver Urbea cal.38 corto No.58434 con 4 proyectiles.-

- Revolver marca Zanche cal.32 largo No.142162 con 6 proyectiles.-

- Revolver marca Rossi No.171691 con 5 proyectiles.-

- Revolver marca Abbf cal.32 largo No.7824 con 4 proyectiles.-

- Pistola de 2 cañones marca Rossi cal.22 No.250957 con 2 proyectiles

Foto LEGIBLE

Secuestro Ilegible

- Revolver marca Colt cal.32 largo No.125421 con 6 proyectiles.-

- Rifle marca Urko cal.22 No.1499.-

- Escopeta marca Rossi cal.16 de 1 caño No.A.1080

- Escopeta marca Rossi cal.24 de 1 caño No.[illegible]

1976 ...../////

SECRETO

3/3

D.b. No. 404775

///.... - Escopeta marca Rossi cal.28 No.54093.-

- Escopeta marca Breqma y Schelberg"cal.12 de 1 caño Sin Número.-

- Escopeta sin marca cal.14 No.956.-

- Escopeta marca Bibar cal.16 de 1 caño No.18413.-

- Escopeta sin marca cal.16 de 2 caños sin número.-

Seccional 12a.(San Bautista)

-Revolver marca Smith Wesson cal.38 corto No.A.C 7061.-

--Escopeta sin marca cal.16 de 1 caño No.325.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A.4.-

Tte.Cnel.

Faberín Belén.-

[illegible]/970.-

Montevideo , 18 de julio de 1970 .-

Señor Comandante en Jefe del Ejército .-

Elevo a usted el informe producido por el Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº 4 dando cuenta del resultado de la operación realizada por dicha Unidad en colaboración con la Policía de Canelones .-

Saluda a usted atentamente .-

El Jefe de la Región Militar Nº 1 .-

General

Silvio Groppi Médica .-

30

SECRETO
1970

1

RESERVADO

Doc. Nº 176289

[illegible] 10 [illegible] 1970.-

[illegible] Buenos Aires, [illegible] 22 de 1970.-

[illegible] Jefe de la Unidad [illegible]

En cumplimiento de lo dispuesto en su Radio Nro. 3075 de fecha 25 de Julio del corriente año, elevo al Señor Jefe de Región el informe producido por el Señor Segundo Jefe de la Unidad a mi mando, Mayor Don Hugo H. Bértola, en relación al "OPERATIVO ANDI" llevado a cabo el día 10 de los corrientes.-

Asimismo informo al Señor Jefe de Región, que a pesar del resultado negativo obtenido en el Operativo de referencia, el suscripto comparte la conclusión del Señor Mayor Don Hugo H. Bértola, en lo relativo a la experiencia que se adquiere por parte del Comando, Oficiales y Personal de Tropa, en este tipo de misión.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Grupo.-

[illegible]

Alfredo [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1970.-

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1970.-

[illegible] aprobado por el Señor 2º Jefe de la Unidad.-

[illegible]

Regrese.-

Poco legible

GRUPO DE ARTILLERIA 1 - REGIMIENTO DE CABALLERIA

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 7-IX-970.-
Pase a: Varios.-
Nro. de Orden: 9121.-

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1970.-

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1970.-

[illegible] circunstancias [illegible] el Radio [illegible] Segundo Jefe del Cuerpo [illegible] Operativo [illegible] el sustituto el día 20 de los corrientes.-

Saludo a usted atentamente.-

[illegible]

30.-

RESERVADO

2.-

1970

2/3

Poco legible

30

1970

2

RESERVADO

3/7

GRUPO DE ARTILLERIA Nº1.-

Pantanoso, agosto 11 de 17.

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº1.-

-Habiéndose llevado a cabo el día 10 de los corrientes un "OPERATIVO AZUL" bajo mi comando, cúmplame informar al Señor Jefe lo siguiente:

-Que los efectivos que concurrieron al mismo fueron:

DE EJERCITO:

-~~Grupo de~~ 1 Jefe.
5 Oficiales.
68 de Tropa.
-~~Agrupado~~ 2 Oficiales.
40 de Tropa.

DE LA POLICIA: 1 Oficial de la Seccional 24a.-

-Que el Operativo comenzó a la Hora 1005 finalizando a la Hora 1215.-

-Que el mismo se llevó a cabo en Región General "MELILLA" entre:

-Camino a Progreso.
-Camino a La Paz.
-Camino Aimará.
-Arroyo de Las Piedras.

-Que se efectuó la detención de un ciudadano de nombre JORGE HENRIQUEZ propietario del Automóvil Mercedes Benz Matrícula Nro.522-681 por posible documentación falsa, habiendo sido conducido a la Seccional Policial 22a. donde quedó detenido en averiguación.-

DEP. I RESERVADO

-Asimismo informo al Señor Jefe que las conclusiones que se pueden extraer de esta Operación son ampliamente favorables desde el punto de vista de la experiencia de combate obtenida en esta nueva misión asignada.-

Saluda a usted atentamente.-

El 2do. Jefe del Grp. Nº1.-

May.

Hugo H. Bértola.-

30

RESERVADO 1970

2

RESERVADO

1/3

D.e.e. Nº 17633

Montevideo, agosto 13 de 1970.-

AL SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº1.-

En cumplimiento de lo dispuesto en su radio Nº 3076 de fecha 25 de julio del corriente año, elevo al Señor Jefe de Región el informe producido por el Señor Capitán don Hugo C. Borello de la Unidad a mi mando, en relación al "OPERATIVO AZUL" llevado a cabo el día 12 de los corrientes.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Grupo A.1.-

Tte. Cnel.

Alfredo A. Publo.-

Montevideo, 18 de agosto de 1970.-

Ref. Nro. 373/1/970.- SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo al Señor Comandante en Jefe el informe producido por el Señor Capitán don Hugo C. Borello, en relación al "OPERATIVO AZUL" llevado a cabo el día 12 de los corrientes, y remitido a este Comando por el Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº 1.

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-

General

Silvio [illegible].-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E. 7.IX.970.-
Pase a ARCHIVO.-
No. de Orden 2172.-

DEP. I PROCESADO

Doc con partes poco legible

RECIBIDO 1970

30.-

RESERVADO

2/3

GRUPO DE ARTILLERIA Nº1.-

Bahía Blanca, marzo 13 de 1970.-

S/Nº 2do. JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº1.-

-Tengo el agrado de elevar a usted el día 12 de los corrientes un "CERTIFICADO ANUAL" a mi mando, debiendo informar a usted lo siguiente:

-Los efectivos que tomaron parte en el mismo fueron:

DEL EJERCITO:

-Grupo Ala 4 Oficiales.
65 de Tropa.

-Agrupado 1 Oficial.
20 de Tropa.

DE LA POLICIA: 4 agentes de Seguridad de la Seccional 27a.-

-En la misma región General y al mismo tiempo operaron efectivos del Grp.A.5 y Reg.C.4(-).-

-El Operativo cubrió a las 1400 horas finalizando a las 1700 horas.-

-El mismo tuvo lugar en Región General Munga, estando la zona delimitada por:

-Camino antares.
-Vía Ferrea.
-Camino Osvaldo Reynoso.
-Camino a Toledo Chico.

-En la zona contigua al Sur operó el personal del Grpo. Arty.5.-

-Durante el Operativo no se registró ninguna novedad.-

-Asimismo informo al Señor 2do. Jefe que en la realización de dicho Operativo, se evidenció la necesidad de recibir las órdenes con la anticipación que permita un discreto reconocimiento de la zona, en caso de ser ésta desconocida.-

-En cuanto a la actuación de los Oficiales y Personal de Tropa, ésta fue cada vez más eficiente, realizándose las operaciones con mayor eficacia y seguridad.-

Saluda a usted atentamente.-

Capitán de Fragata.-

3

hm////..

30

1970

RESERVADO

RESERVADO

3/3

...../Tunoso, agosto 13 de 1970.-

S/Of. Jefe de Grupo de Artillería Nº1.-

Tengo el agrado de elevar a usted el informe producido por el Señor Capitán don Hugo Coloretto con relación al "Ejercicio Anual" que se llevó a cabo en Negrón General Urquiza" el día 12 de los corrientes.-

Saludo a usted atentamente.-

El Oficial del Grupo.-

2º. JEFE

Jefe Médico.-

30

1970

3

P.e. No. 176628

Parte No.119/8/970.- Pantanoso, agosto 10 de 1970.-

Sobre artefacto encontrado a un Cabo.-

-ANEXO-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Lleve a conocimiento del Señor Jefe de Región, que el día 7 de los corrientes el Cbo.de 2da.Nelson Cumini de esta Unidad, recibió de manos del Señor Santiago Pérez Moreno, un artefacto que presumiblemente era explosivo.-

Dicho Cabo entregó el artefacto en la Guardia de la Unidad y por medio del mismo se logró la concurrencia de dicho ciudadano a los efectos de declarar sobre el punto.-

El Señor Santiago Pérez Moreno, sin documento de identidad, que dijo tener 45 años de edad, domiciliado en Camino La Boyada S/N. casi Imperio, de ocupación jornalero, manifestó lo siguiente:

El día 6 de agosto a la hora 1000 aproximadamente, mientras apartaba la basura de un carro recolector, tarea que desempeña habitualmente, encontré dentro del mismo un artefacto, sin saber de que se trataba, temiéndole para aprovechar el cable que tenía.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IX-970.
Fecha de Salida
Pase a ARCHIVO.-
No. de Orden 3173.-

Lo llevé a su domicilio y al otro día sospechando que pudiera tratarse de algo explosivo, y a instigación de vecinos, decidió entregarlo al Cabo Cumini para ser llevado al Cuartel.-

El carro recolector era propiedad de un individuo

...//-

30.

1970

...//-a quien él conocía como Leguisamo y que se dedicaba a la recolección de residuos.-

Lograda la presencia en la Unidad del individuo conocido por "Leguisamo",este éste que no llevaba en su poder documento de identidad,dijo llamarse Julio César Magallanes Jimenez,tener 28 años de edad,domiciliado en Yapeyú No.619 y dedicarse al trabajo ya mencionado.-

El Señor Magallanes manifestó que dada la ubicación que según Santiago Pérez tenía el artefacto en el cerro,éste debía haber sido recogido-sin ser visto por él dicho acto-en el recorrido entre,16 de Julio y Gabeto, Minas(a contra mano),Cuyabes,terminando en Cuyabes y Gabeto.-

Este recorrido fué hecho a la hora 0500 aproximadamente,el día 6 de los corrientes y recogiendo residuos en ambas aceras.-

Adjunto al presente a los efectos que estime convenientes,remito a usted el artefacto de referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Gru. .l.-

Tte.Cnel.

Alfredo .Rubio.-

Montevideo,19 de agosto de 1970

SEÑOR SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO

A los efectos que estime corresponder.....////

30

1970

4

3/3

Nota Nº 17437

///vechtal a Vstal el resultado último practicado del Cuerpo de Artillería Pesada en el milagro de un soldado que [illegible] en anticipo de algún extravío o similar.

A la vez informo a Vstal que dicho objeto se encuentra en [illegible] en Calle 3004 al Servicio de Material y Armamento [illegible] Vista respectivo.

Saludo a Vstal atentamente.

El Jefe de la Región Militar Pol.

General

CELSO GIOVI MORENO

DEP. I
PROCESADO

30 1970 4

Bibliorato 31

Año 1961

1/8.

RESERVADO

B- 31- D-1

Oficio Nº.221/961.-

Trinidad,13 de marzo de 1961.-

Objeto:Ref.aplicación D.O.I.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Con relación a lo expresado en el Oficio(S)I-215/960 de ese Servicio,cúmplame llevar a conocimiento del Señor Director,que este Comando no tiene ninguna observación que formular con respecto a las Instrucciones y Directivas para el Oficial de Información,estimando que la aplicación de las disposiciones contenidas en las mismas,agiliten la información y eliminen trámites,centralizando la documentación.-

Saludo a Ud.atentamente.-

El Jefe Grp. 4 de 2.-

Tte.Cnel.

Rogelio E.Lozano Laporte.-

Jefe EO - Img.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 16.III.61 HORA
PASA A: D.V-I
Nº. de ORDEN: 346

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA HORA
PASA A: 17 MAR. 1961
Nº de ORDEN

A/R. 30/961.-

1961

2/1

B W No. 314339

Montevideo, 15 de mayo de 1962.-

Of.(S)-I-83/962. SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No. 2.-

Relacionado con su Oficio Reservado No. 267 de fecha 20 de marzo del corriente año, referente a solicitud de antecedentes, comunico a Usted, que en los archivos de este Servicio y en el de los Organismos Civiles y Oficiales autorizados, no existen antecedentes negativos de ninguna de las referidas personas.-

OBJETO: Se examina informes de personas.

Con respecto a NELSON CARRERA, aparece una persona de su mismo nombre y apellido, sin que pueda afirmarse se trate del causante, con las siguientes referencias Clasificado como "COMUNISTA".-Militante, trabaja en la Administración Nacional de Puertos.-

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Justiniano T. Carvajal.-

31 1961 1

3/8

Montevideo, 6 de octubre de 1961.-

A/R. Nº 365 /961.- SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No. 2.-

Acuse recibo a su Oficio Reservado No. 5 de fecha 3 de octubre del corriente año, del cual se ha tomado debida nota.-

Saluda a Ud. atentamente.

Por el Director del Servicio de Inteligencia

El Jefe de la División I (Seguridad)

Tte. Cnel.

Ulises D. Pica Ferro.-

31 1961 1

4/8

Montevideo, 2 de agosto de 1961.-

A/R. Nº 25 /96.-- SEÑOR [illegible] c. 2.-

Acuso recibo a su oficio (S) No. 3 [illegible]
de fecha 31 de julio del corriente año, de l
cual se ha tomado debida nota.-

Saluda a Ud. atentamente.

Por el Director del Servicio de Inteligencia

El Jefe de la División I (Seguridad)

[illegible] mel.

Ulises D. [illegible].-

31 1961 1

5/8

SECRETO

Montevideo, julio 25 de 1961.-

Oficio(S)-I-130/961.-
Múltiple

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº2.-

OBJETO: Se solicitan informes.----------

- Siendo de especial interés para este Servicio de Inteligencia, conocer y documentar antecedentes relacionados con el 26 de julio, fecha en que se han realizado actos públicos y homenajes a los principios que pregona la Revolución Cubana y su actual lider Fidel Castro, solicito al Sr.Jefe, que, por intermedio del Oficial de Información de la Unidad a su mando, se sirva disponer la producción y remisión de un informe al respecto, en el cual conste dentro de sus posibilidades:

- Institución u Organización que programó y realizó el acto u homenaje;
- Personas que gestionaron e intervinieron directamente en su programación y realización, como también propaganda, asistencia y grado de aceptación entre la población y asistentes;

- A los efectos de orientar el informe a producir en función de su mejor utilidad por el Servicio, esta Dirección estima conveniente que el mismo, dentro de lo posible, contemple las directivas y previsiones a que hacen referencia las Circulares (S) No.3 y 4 de fecha diciembre lo. de 1960 de las Instrucciones y Disposiciones para el Oficial de Información (IDOI), elaboradas por este Servicio para casos similares.-

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Pedro M.Auza Castro

31

1961

1

6/8

Montevideo, 21 de junio de 1961.-

A/R.No.190/961.-SE OR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No. 2.-

- Acuso recibo a su Oficio Reservado No. 3/961-

S.I. de fecha 20 de junio del corriente año, del cual se ha

tomado debida nota.-

Saluda a Ud. atentamente

Por el Director del Servicio de Inteligencia

El Jefe de la División I (Seguridad)

Tte. Cnel.

Ulises D. Pica Farro.-

31

1961

1

7/8

Montevideo, 14 de junio de 1961.-

A/R.No.178/961.- SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No. 2.-

- Acuso recibo al Oficio No. 2/961-S.I. de esa Unidad, por el cual el Oficial de Información produce un informe solicitado por este Servicio de Inteligencia. Al respecto es de necesidad aclarar la relación que pudiera existir entre el Profesor Juan José Fló que menciona el citado Oficio y el Profesor Eduardo Fló, mencionado en Oficio No. 19/960 de 10 de Octubre, antecedente que en el ya citado Oficio No. 2/61 se hace constar entre líneas.-

Saluda a Ud. atentamente

Por el Director del Servicio de Inteligencia

El Jefe de la División I (Seguridad)

Tte. Cnel.

Ulises D. Pica Farro.-

31 1961 1

8/8

Montevideo, 12 de junio de 1961.-

A/R.No.162/961.- SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No. 2.-

- Acuso recibo a su Oficio Secreto No. 2/961/S.I. de fecha 1o. de junio del corriente año por el cual se ha tomado debida nota.-

Saluda a Ud. atentamente

Por el Director del Servicio de Inteligencia

El Jefe de la División I (Seguridad)

Tte. Cnel.

Ulises D. Mora Parra.-

31

1961

1

B-31- D-2

Oficio No.1/961-S.I.

Montevideo, 2 de Mayo de 1961.-

A/R

Objeto: Produce un informe.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto en la Circular(R) No.4 de ese Servicio, cúmplame informar al Señor Director, que las autoridades locales que responden al comunismo internacional, no programaron ni realizaron ningún acto público el día 1o. de mayo en curso con motivo del "Día de los Trabajadores", ni efectuaron ninguna clase de propaganda oral y escrita.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Oficial de Información Grp.A.2.-

Ttc.1o. Ernesto [illegible]

Fernando J. Suárez.-

Sec A-Ea

A.C.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 10/V/61 HORA 17
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN: 612

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 11-V-61 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

A/R/109/961

1961

SECRETO

B-31-D-3

Oficio Nº. 2/961-S.I.- Trinidad,1 de junio de 1961.-

Objeto: contesta un memorandum

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Dando cumplimiento a una orden del Señor Jefe del Grupo, cúmpleme informar al Señor Director lo siguiente:

-La profesora de referencia, de acuerdo al Memorandum, es la Señora Dina Díaz de Fló, profesora de literatura del Liceo de Enseñanza Secundaria de Trinidad, (rubia, pelo lacio, estatura regular, de aproximadamente 33 años de edad).-

-Su esposo el profesor Juan José Fló (alto, moreno, cabello lacio, profesor de filosofía y literatura del Liceo de Enseñanza Secundaria de Trinidad, edad aproximada 35 años).-

-Este profesor es comunista, pues ha manifestado reiteradas veces sus ideas izquierdistas y comunistas, y en los primeros días de mayo de 1961 manifestó en los patios del Liceo local, que lo tenían "podrido" con tanta democracia.-Es partidario de Fidel Castro, luciendo en su automóvil particular, una foto de Castro.-

-El año pasado, en octubre de 1960, los padres de los alumnos del Liceo de Trinidad, denunciaron públicamente, que el profesor Fló, entre otros profesores, (se dió cuenta a ese Servicio por Oficio Nº.19/960), inculcaba ideas extrañas a nuestro régimen democrático, haciendo verdadero proselitismo en sus cátedras.-Más tarde se instruyó un sumario en el Liceo local.-

-El suscrito, de buena fuente y personalmente, ha comprobado que el referido profesor es comunista, que socaba en sus cátedras nuestro régimen democrático, habiendo sido recusado por 300 padres de alumnos.-

-La profesora Dina Díaz de Fló, no ha hecho proselitismo, ni se ha mostrado partidaria del régimen comunista.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Oficial de Información Grp.1.2.-

Tte.1º. Edmundo R. Suárez.-

Lcc A-Ea
AIR 1969
Amg.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 7-VI-961 HORA 16
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 240

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9-VI-961 HORA
PASA A:
Nº. de ORDEN

A/R/162/961

RESERVADO

B-31-D-4

Oficio No.3/961-S.I.-

Trinidad, 20 de junio de 1961.-

Objeto: Haciendo una aclaración.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto en A/R No.178/961 de ese Servicio, cúmpleme informar a usted, que el profesor que se menciona en Oficio No.2/961-S.I., es el Señor Juan José Flé y es la misma persona que por error se hizo figurar como Eduardo Flé en el Oficio No.19/960 de fecha 10 de octubre de 1960.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Oficial de Información Grp.A.2.-

Tte.1o. Eduardo Fiallo R.

Eduardo R. Fiallo R.-

Lee A- Eb. Arg.-
A/R.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 21/6/61 HORA
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 810

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.
FECHA de ENTRADA 21-VI-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/9/Nº 190/961

1961

B-31-D-5

Oficio(S)No.3/961-S.I.-

Trinidad,31 de julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto en Oficio(S)-I-130/961 Múltiple,cúmpleme informar al Señor Director,que el día 26 de los corrientes no se realizó en esta localidad,ningún acto relacionado con lo que expresa el citado oficio.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Oficial de Información Grp.A.2.-

Tte.lo.

Edmundo P. Suárez.-

Secfd. 4/R Amg.-

Objeto:Contestando un Oficio.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II SEC.
FECHA de ENTRADA 2-VIII-61 HORA 16
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 999

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-VIII-61 HORA
PASA A:
Nº de CLASIFICACION

A/R/265/961

1961

B-31-D-6

Oficio Nº.5/961.-S.I.

Trinidad,3 de Octubre de-1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Ref.sobre e impreso recibido por el Jefe Grp.Nº.2.-

Cúmpleme informar al Señor Director,que con fecha 2 de los corrientes,se recibió en esta Unidad, un sobre proveniente de la Cámara de Senadores de la República,dirigido al Señor Jefe,conteniendo un impreso del Discurso pronunciado en el Senado por el Dr. Luis Alberto Brause(versión taquigráfica),en la Sesión del 15 de agosto de 1961,al considerarse el proyecto: "Plan de Obras Públicas 1960",el que era encabezado por la siguiente leyenda:"LOS BLANCOS NO RESPETAN LA CONSTITUCION".-

Asimismo,informo a usted,que el referido sobre, conjuntamente con el impreso mencionado,fué elevado por el Señor Jefe del Grupo,a la Región Militar Nº.2.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Oficial de Informaciones Grp. Nº. 2.-

Tte.1o.

Edmundo R. Suárez.-

Leo Eby

S/R

Arg.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 5.IX.961 (hora)
PASA A: Div.I
Nº. de ORDEN 1277.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 5-X-961 (hora)
PASA A: ———
Nº de CLASIFICACION

A/B/365/961

1961

Biblioroto 31

Año 1962

REGISTRADO
B-31-D-7

Oficio No.1/962.- S.I. Trinidad,9 de enero de 1962.-

OBJETO:Evacuando un informe.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar al señor Director,que el día miércoles 6 del mes de diciembre próximo pasado,siendo la hora 00.20 un grupo aproximado a ochenta(80)personas compuesto por alumnos,padres y madres de alumnos integrantes éstos últimos de la comisión de Padres de Alumnos del Liceo Departamental,ocuparon el mismo.-

-Esta actitud tomada por los mismos en vísperas a la inauguración oficial del Liceo Departamental por el Director de Enseñanza Secundaria,Profesor Alberto Rodríguez tuvo como objetivo fundamental demostrar a dicho Director y en la persona de él al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria,la disconformidad en la falta de deferencia y secuencia respecto a la continuación de un sumario por denuncias sobre actividades proselitistas desde la cátedra,sumario que a más de un año de realizado hasta la fecha había quedado de trunco ante el fallecimiento del sumariante actuante.

-En horas de la mañana del mismo día la Directora de dicho Instituto docente señora Blanca Bagez de Castro Corbo, acompañada por el abogado Atilio Miranda intimó a los ocupantes que abandonaran dicha actitud,a lo cual fué recibida esta intimación con una cerrada negativa.-

-A todo esto fué solicitada ante el Juez Letrado Departamental,la desocupación del local.-Acto seguido se presenta en el Liceo Departamental el señor Director de Enseñanza Secundaria,Director del Liceo Departamental,Juez Letrado Departamental,llevándose a cabo la desocupación del Liceo siendo aproximadamente la hora 12.00.-Cabe agregar que dicha desocupación estuvo basada principalmente ante la promesa personal del Profesor Alberto Rodríguez de que el sumario se continuaría el día martes 12 del mes de diciembre y que en caso de no ser así .//

1962

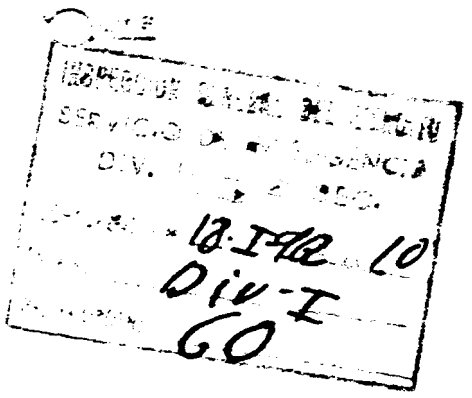

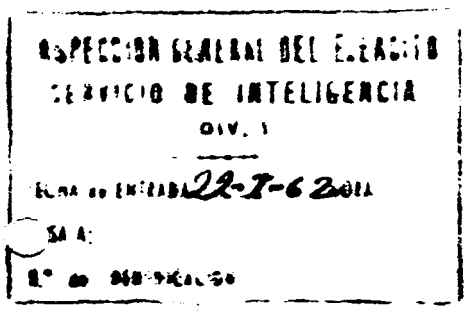

//.. (imposición de los ocupantes) al iniciarse el período lectivo de clases en el año próximo le impedirían de igual manera.-

Habiendo aceptado ambas partes dichas condiciones quedó normalmente habilitado el local sin que hubiese habido daños y violencias de parte de los ocupantes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cfl. de Información Grp. 4.2.-

Tte. 2do.

Lázaro N. López.-

arm

ES.

37 1962 7

1/2

B-31-D-8

Oficio No. 3/9 .-

[illegible] enero de 1962.-

Señor Director Del Servicio De Inteligencia.-

[illegible] oficio [illegible] 1/2 inf [illegible] dad, [illegible] de los programado viajes [illegible] del país y Montevideo organizados por castri-comunistas.-

Objeto: Viajes realizados por castri-comunistas.-

Así mismo informo al señor Director que haciendo uso de su licencia anual reglamentaria en la Capital los Profesores del Liceo Nacional de esta Localidad: Profesor Juan José Fló, Diaz Díaz, de Fló y Profesora Lilka Nauveta que son de tendencia castri-comunistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Informaciones.

Vto.Bo. Hilario R. Lopez.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 2-II-62 HORA
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 131

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-II-62
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

S/R
Sec. A
Sec E 9

1962

2/2

RESERVADO

Oficio No.36/962.-

Trinidad,9 de enero de 1962.-

OBJETO: Com.designación Oficial de Información.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del señor Director,que este Comando ha designado al señor Tte.2do. don Lázaro Roque López de esta Unidad,Oficial de Información ante ese Servicio,en sustitución del señor Tte.1o.don Edmundo Ramón Suárez,en virtud de que el mencionado señor Oficial pasará a realizar el Curso de Pasaje de Grado.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Grp.4.2.-El 2do.Jefe:

Mayor Edil Olmos

Edil N. Olmos.-

3 rm.-/

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Div. I 2ª Sec.
18-I-962 11
Div. I
-69-

E 6.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 22-I-62 HORA
PASA Nº
Nº de REGISTRO

31 1962 8

C A № 106232

C a No. 106232

B-S31- D-9

Oficio No.226/962.- Trinidad, 8 de marzo de 1962.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 2 · 2 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado por Circular Secreta No.1/962 de ese Servicio, cúmpleme llevar a conocimiento del señor Director, que en esta localidad no se vislumbra ningún movimiento de los citados en la mencionada Circular Secreta.-

OBJETO: Evacuando un informe solicitado.

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe Cpd. Z.-

Tte.Cnel. Agustín S. Antúnez.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.I.V. 1
FECHA 12-III-62 10
DIV. I
344

ara.-/

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.I.V. 1
FECHA de RECIBO 14-III-62 HORA
PASE A:
Nº de VERIFICACION

1962

C A Nº 106248

Cª Nº. 106248

B-31-D-10

Oficio Nº.244/962.- Trinidad, 12 de [illegible] de 1962.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº. 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 2

Objeto: Evacuando informe.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que el día 10 de los corrientes se pudo constatar que en el domicilio del Señor Dieter Atilio [illegible].Grezzi se llevó a cabo una reunión, con motivos desusados, y que según informes se fué de carácter familiar, con concurrencia de personas ajenas a la ciudad habiéndose podido establecer, entre otras no identificadas, estacionado en el citado domicilio un coche Opel azul cuya matrícula de Paysandú Nº.7023-taxímetro.-

En la misma tarde se vió circular un taxi letra J.Nº. 22-736 chapa amarilla correspondiente al departamento de Río Negro.- Asimismo se pudo establecer que circularon en la ciudad vehículos ajenos al departamento sin poderse precisar el Nº.de matrícula, ni motivos de su estadía en esta ciudad, coincidiendo con el desarrollo de fiestas de carnaval.-

A su vez informo a usted que se ha sido posible constatar el nombre de las personas ante que la reunión se celebró en forma reservada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información Sustituto.-

Tte.2º.

Julio E. Herrera.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15-III-962 HORA 10
PASA A: DIV-I
Nº. ORDEN 359-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
Nº. ENTRADA 15-III-962
Nº. DESTINACION

1962

C A Nº 106252

C a No. 106252

ARCHIVADO

B-31-D-11

Oficio No.248/962.-Trinidad,13 de marzo de 1962.-

2 ARTILLERIA No. 2 EJERCITO NACIONAL URUGUAY

OBJETO:Ampliando un informe.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Ampliando detalles al informe producido por Oficio No.244/962 del 12 de marzo de los corrientes,el suscrito hace saber al señor Director,que además de los vehículos citados en dicho Oficio,se constató la presencia del vehículo Rambler claro Matrícula de Paysandú No. 7.043(Tasímetro)y que en posteriores averiguaciones se ha podido comprobar que se trataba de familiares del Dr.Atilio R.Grezzi,(Dante R.Grezzi,José C.Grezzi y Abogado Ofelia Irazábal de Grezzi)que desde la ciudad de Paysandú se dirigían a Montevideo,haciendo su partida de esta ciudad aproximadamente a la hora 18.00 del día de su aparición en ésta.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO SERVICIO DE INTELIGENCIA DIV. II - 2ª SEC. FECHA 20-III-62 PASA A: DIV. I 372

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO SERVICIO DE INTELIGENCIA DIV. I FECHA de ENTRADA 21-III-62 HORA PASA A: Nº de REFERENCIA

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Información Grp.A.2,-

Tte.2do. Lázaro R. López.-

arm.-/

A - E. J. div.

1962

B-31-D-12

ESTADO DE ARTILLERIA

[illegible]

[illegible] INTELIGENCIA

[illegible] Circular R- [illegible], de fecha [illegible] referente a [illegible] para [illegible], remitir a, por parte de [illegible] el Formulario Informativo [illegible] [illegible] mismo referente [illegible] [illegible].

A [illegible] [illegible] [illegible]

2/3

Orden No. 10/962.S.I.-

[redacted]

GRUPO DE ARTILLERIA N° 2 DEL URUGUAY

Objeto: Dicta [illegible]
Referencia: "O. 7/962.S.I."
[illegible]
Ref. Cdo.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I - SEC.
FECHA de ENTRADA 2-V-962 hora 16
PASA A: Div. I -
Nº de ORDEN 580

[redacted]

[redacted]

[redacted]

RESERVADO

3/3

Oficio No.466/962.-

Trinidad,8 de mayo de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Produce un informe.-

Atento a lo dispuesto en la Circular(R)No.4 de ese Servicio,cúmpleme informar al señor Director,que las autoridades locales que responden al comunismo internacional,no programaron ni realizaron ningún acto público el día 1o.de mayo en curso con motivo del"Día de los Trabajadores"ni efectuaron ninguna clase de propaganda oral y escrita.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Información Grp.4.2.-

Tte.2do. Lázaro R. López.-

arm.-/

24-V-962 17
DIV. I
679

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 25-V-962
PASA A:
Nº de REFERENCIA

31 1962 12

C A Nº 106878

RESERVADO

B-31-D-13

Oficio No. 152/962.-

[illegible]

[illegible]

En oportunidad [illegible]

[illegible]

Asunto: Remite informe político social.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C. Nº 490187

1/3

B-31-D-14

Oficio No.873/962.-

Trinidad, 11 de setiembre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Para los fines que estime corresponda, cúmplame remitir adjunto al presente al señor Director, una copia del anónimo recibido en esta Unidad.-

OBJET:Rem.copia anónimo recibido.-

Saludo a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones

Tte. 2do.- Lázaro R. Lopez .-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 9/X/62 HORA
PASA A:
Nº de OBSERVACIONES

1962

[illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

"[illegible] que atraviesa [illegible] pueblos, no fundando [illegible] personas [illegible] también [illegible] para [illegible] se establecen los judíos, [illegible] para [illegible] en [illegible] para [illegible] en el espíritu del cumplimiento [illegible] en sus transacciones [illegible] y finalmente [illegible] a los [illegible] judíos explotan el sentimiento [illegible] en sus [illegible] tratando [illegible] de los pueblos [illegible] y exclusión de la [illegible] engaña.

"Como ya les hice una advertencia que no [illegible] el mismo privilegio de [illegible] a [illegible] a los judíos y los recibieron en ella, los encontrará también [illegible] y el interés de esta [illegible] en que los judíos [illegible] no [illegible] el carácter [illegible] viaje por el país, sino que [illegible] de alguien que se [illegible] con la suya. Así con los judíos no pueden vivir [illegible] pues [illegible] pueblos, [illegible] pretenden vivir de la [illegible] de los [illegible] pueblos de otra [illegible] pues que no son de su religión ni de su [illegible].

"Esas son las [illegible] que no se [illegible] a los judíos de este país, poniendo una [illegible] en la [illegible] que prohíba su inmigración si no se hace así van a [illegible] un torrente de inmigración [illegible] que verdaderamente [illegible] de los estados unidos, [illegible] el número de estos [illegible] destruir el [illegible] que [illegible] están [illegible] millones de judíos [illegible] los países de [illegible] porque [illegible] están en sus [illegible], a su alrededor, dirigir nuestros pensamientos y [illegible] nuestras leyes, sabiendo que [illegible] para [illegible] la resignación de su [illegible] sobre [illegible] país y dejar el destino del pueblo a su voluntad. [illegible] este sufrimiento, sería justo [illegible] se [illegible] cerrada para obtener nuestro [illegible] selectivo e individual. Los judíos no somos [illegible], ni se [illegible] con nosotros, aun viviendo entre nosotros durante [illegible], porque esto [illegible] obligando no podrá cambiar su piel por otra. [illegible]

Y [illegible], y si se [illegible] permite la [illegible] a [illegible] a este país, [illegible] nuestra [illegible] [illegible] [illegible]

3/3

[illegible] !

[illegible] orientales condenamos y con nosotros todos los demás pueblos de América Latina, la [illegible] actitud del presidente Frondizi, que permitió miserablemente que se arrancara ilegal y prepotentemente, a [illegible], de esta querida nación.-

Los orientales aquí los argentinos, ni [illegible] nazis, ni comunistas [illegible] que [illegible] de los jueces del Uruguay, solamente, se están [illegible] de "no [illegible]"-que [illegible] su poderío universal [illegible] por el [illegible] de los pueblos "[illegible]" con asiento en [illegible], dotados e inhumanos sistemas [illegible] para desarrollar [illegible] y nobles pueblos argentino y defender su dignidad [illegible].-

[illegible] !!!

A esa insólita [illegible] del ex-presidente argentino, también fruto de la presión de su [illegible] judío y de su [illegible] financiero el judío David Viejel, [illegible] a todos los pueblos de este Continente.

Sepa que existe el derecho internacional, esta embajada pretende ignominiosamente por el [illegible] procesito judicial.

Todo fué hecho en connivencia con las [illegible] agencias telegráficas-todas de propiedad judía-que alevé y solapadamente deforman la psicología popular con sus mentiras [illegible].

[illegible] de una vez por todas de esa [illegible] tragedia de la humanidad-del [illegible] de Palestina, [illegible] y [illegible] la Rusia [illegible].

Por eso Frondizi no está pagando, y los militares argentinos reivindicaron a aquellos [illegible] que en [illegible] último canto [illegible] del poema escrito con sangre de todos los patriotas-dieron la libertad a un mundo y [illegible] que [illegible] una persona inerrumpible de inmaculada dignidad, donde cada gema es una [illegible], una proeza que enorgullece a un pueblo: San Martín, Belgrano, Rivadavia, Moreno, Alberdi, Sarmiento, Mitre, Roca...

[illegible] grandes pueblos del mundo, salud.

[illegible] argentinos.-

Poco legible

31 1962 14

C: Nº 490601

1/5

B-31- D-15

Oficio No.1108/962.- Trinidad,26 de noviembre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto por Oficio(R)No.253 de ese Servicio,cúmpleme remitir al señor Director,adjunto al presente las listas de candidatos a los gobiernos departamentales,correspondiente a partidos de ideologías extremistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información Grp.4.2.-

Tte.2do. Lázaro R. López.-

OBJETO: Rem.listas partidos ideología extremista.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I 2ª SEC.
FECHA de SALIDA 26/XI/62 HORA 0900
PASA A: Jefe I
Nº. de ORDEN 1476

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIVISION
FECHA 26/XI/62
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

VOTE por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Negura
2. Ismael García
3. Wáshington Estellano
4. Manuel S. Pose
5. Luis Sanguinet
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Jorge Hernández
3. Luis Sanguinet
4. Ismael García
5. Anibal Artigas
6. Milte Radiccione
7. Conrado Petit
8. María Carmen Acha
9. Fernando Castro
10. Roberto Arnáiz
11. Hugo Rodríguez Juanotena
12. Luisa Gonçalvez
13. Juan R. Pérez
14. María Ester Nicolini
15. Luis Mendez
16. Samuel Feder
17. Fulton Pagola
18. Alipio Pintos
19. Otto Radiccione
20. Angélica Pinto
21. César Negrin
22. José Tito Pérez
23. Jorge Blanco
24. José Luis Pinelli
25. Aldo Di Lorenzo
26. Gloria Astort
27. Irma Mendez
28. Jorge Molinari

CAMARA DE REPRESENTANTES
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis R. Naguil
2. Wáshington Estellano
3. Manuel S. Pose
4. Clara Ugarte
5. Ismael García
6. Fernando Castro
7. Samuel Feder
8. Walter Canavero

CONCEJO DEPARTAMENTAL
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. María Carmen Acha
4. Hugo Rodríguez Juanotena
5. Milte Radiccione
6. Manuel S. Pose
7. Roberto Arnáiz
8. Clara Ugarte

JUNTA DEPARTAMENTAL
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Walter Canavero
2. María Carmen Acha
3. Manuel S. Pose
4. Jorge Molinari
5. Clara Ugarte
6. Samuel Feder
7. Ana Beatriz Usinghi
8. Isaura Pagola
9. Hugo Bianchi
10. Javier Usinghi
11. Sara Alonso
12. Otto Radiccione
13. Jorge Albera
14. Enrique Barros
15. Pedro Blabonil
16. Isolina Arnáiz
17. Gloria C...
18. Elcira Arnáiz
19. Silvia Pagola
20. Nilda G. B...

JUNTA ELECTORAL
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Sanguinet
2. Milte Radiccione
3. Samuel Feder
4. Isaura Pagola
5. Hugo Bianchi
6. Enrique Barros

31

1962

15

Flores, Noviembre 28

PARTIDO UNION POPULAR

Voto por el Partido UNION POPULAR y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
(Sistema preferencial de Suplentes)

1. Sr. Enrique R. Erro
2. Cr. Guillermo Bernhard
3. Arq. Leopoldo C. Agorio
4. Dr. Omar Castro Bianchino
5. Dr. Héctor Amilivia
6. Sr. Juan A. Toledo
7. Dr. Ernesto Stirling
8. Prof. Amaranto Muniz
9. Dr. Francisco Mariño
10. Dr. Constancio Castells
11. Ing. Isaac Morón
12. Sr. Rubén Ignacio Huguet
13. Dr. Julio Marmo
14. Arq. Guillermo Jones Odriozola
15. Arq. Leopoldo [illegible] Arrucio
16. Prof. Guido [illegible]
17. Prof. Artidoro [illegible]
18. Sr. Roque René [illegible]

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de suplentes respectivos)

1. Dr. José P. Cardoso	1. Prof. Vivián Trías	2. Prof. Germán D'Elía	3. Sr. Andrés F. [illegible]
2. Sr. Enrique R. Erro	1. Sr. Máximo Maneiro Vázquez	2. Sr. Isaac Ulpiano Gongorra	3. Dr. Enrique [illegible] Bellardo
3. Dr. Omar Castro Bianchino	1. Dr. Oscar H. Bruschera	2. Dr. Miguel Santini	3. Sr. Jorge Pereyra [illegible]
4. Dr. Raymundo Leaniz	1. Esc. Gerónimo Loaces	2. Srta. Elena Cerro	3. Sr. Wáshington [illegible] Berrer
5. Prof. Vivián Trías	1. Prof. Germán D'Elía	2. Sr. Andrés F. Cultelli	3. Sr. León Cosoy
6. Prof. Roberto Ares Pons	1. Dr. Sergio Deus	2. Prof. Gustavo Beyhaut	3. Dr. Carlos Pitamiglio
7. Prof. Germán D'Elía	1. Sr. Juan Eriberto Gesto	2. Dr. Faustino Pereda	3. Sr. Ruben Ignacio [illegible]
8. Dr. Héctor Amilivia	1. Sr. Alfredo Montaño	2. Agr. Florentino Fierro Vignoli	3. Sra. Angelita [illegible] de Rómboli
9. Sr. Andrés F. Cultelli	1. Dr. Zelmar Riccetto	2. Sr. Oscar Sainz	2. Prof. Manuel [illegible]
10. Esc. Elbio Frade	1. Esc. Luis A. Lasserre	2. Sr. Ruben Yáñez	3. Dr. Nicolás Reig
11. Dr. Hugo Fabbri	1. Sr. Juan Picagnoni	2. Sr. Vicente López	3. Sr. Luis Alberto [illegible]
12. Prof. Ramón A. Viñoles Huart	1. Sr. Leonel Franzi	2. Sr. Manuel Dorado	3. Sr. Juan B. Fucile
13. Dr. Helvecio Tabárez	1. Sr. Aldo Ipuche	2. Sr. Jorge Vázquez Iribarne	3. Sr. Guillermo Andrade
14. Sr. Nelson Albertoni	1. Sr. Miguel Pagano	2. Sr. Ulises Parodi	3. Sra. María A. Cosentino Cardona
15. Sr. Domingo Carlevaro	1. Sr. Jorge Pignataro Calero	2. Sra. Yolanda C. de Bermúdez	3. Prof. Guillermo Vázquez Franco
16. Proc. Raúl Sendic	1. Dr. Carlos Faggetti	2. Sr. Alberto Radiccioni	3. Sr. Raúl Bonona
17. Sr. Víctor Hugo Alves Vergara	1. Sr. Mario Pariente Amaro	2. Sr. Horacio Correa	3. Sr. Angel Garré

CAMARA DE DIPUTADOS
(Sistema de suplentes respectivos)

1. Sr. Enrique R. Erro	1. Srta. María V. Soares de Lima	2. Sr. Angel Lucotti	3. Sr. Víctor Sardella
2. Prof. Vivián Trías	1. Proc. Raúl Sendic	2. Sr. Guillermo Chifflet	3. Sr. Juan A. Toledo

CONCEJO DEPARTAMENTAL
(Sistema preferencial de Suplentes)

1. Juan Lucas Bonilla
2. Aroldo H. González
3. Blanca Y. Arrúa
4. Rufino Céspedes
5. Domingo Farro
6. Wilson Omar Recuero
7. Roberto Barragán
8. Mustafá Amir Ríos
9. Leoncio Martínez (h.)

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Sistema preferencial de Suplentes)

1. Juan Lucas Bonilla
2. Leoncio Martínez (h.)
3. Emilio Bonilla
4. Luis F. Bula
5. Saturnina Yturbide de Martínez
6. Miguel Farro
7. Wilson Omar Recuero
8. Roberto Barragán
9. Domingo Farro
10. Mustafá Amir Ríos
11. Rufino Céspedes
12. Blanca Y. Arrúa
13. Aroldo González

JUNTA ELECTORAL
(Sistema preferencial de Suplentes)

1. Mustafá Amir Ríos
2. Rufino Céspedes
3. Blanca Y Arrúa
4. Aroldo H. González
5. Leoncio Martínez (h.)
6. Emilio Bonilla
7. Luis F. Bula
8. Saturnina Yturbide [illegible] tínez
9. Miguel Farro

FLORES, Noviembre 25 de

31 1962 15

PARTIDO
MOVIMIENTO PROGRESISTA

201

V O T O POR EL PARTIDO MOVIMIENTO PROGRESISTA Y POR
LAS SIGUIENTES LISTAS DE CANDIDATOS — (PERIODO 1963 - 1967)

FLORES

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO - (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 OMAR DIAZ
2 NIDIA GARCIA DE DIAZ
3 ANTENOR N. VIERA
4 ELIAS PERDOMO RODRIGUEZ
5 ELIDO E. DELBONO
6 ADEMAR ANTUNEZ
7 Pedro Lemos
8 Luciano Omar Viana
9 Elena Sarmiento
10 Olivio dos Santos
11 Juan Carlos Chango
12 Pedro W. Pereira
13 Cornelio Piriz
14 Francisco Luis Rotundo
15 Artigas González
16 Guillermo Díaz
17 Jorge Brasesco
18 Darcy de Mello

CAMARA DE SENADORES - (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 OMAR DIAZ
2 NIDIA GARCIA DE DIAZ
3 ANTENOR N. VIERA
4 ELIAS PERDOMO RODRIGUEZ
5 ELIDO E. DELBONO
6 ADEMAR ANTUNEZ
7 PEDRO LEMOS
8 LUCIANO OMAR VIANA
9 ELENA SARMIENTO
10 OLIVIO DOS SANTOS
11 Juan Carlos Chango
12 Pedro W. Pereira
13 Cornelio Piriz
14 Francisco Luis Rotundo
15 Artigas González
16 Guillermo Díaz
17 Jorge Brasesco
18 Darcy de Mello
19 Jorge R. Rieca
20 Ricardo L. Curbelo
21 Eduardo Martínez
22 Declinda Pose
23 Ramón Lemos Mesquita
24 Elpirio Techeira
25 Quintina Ramos de Calcagneo
26 Juan Carlos Ortuz
27 Walter Olivera
28 Nell Piriz de Olivera
29 Alejandrina de dos Santos
30 Américo León Dulcelo Más
31 Roque E. Piriz Rodríguez
32 Bernardino Guillinea López
33 Mario Calimaris Machado
34 Américo Gregorio Carrión
35 Nélida Fernández Aguero
36 Ramón M. Carbajal Olaza
37 Llolds Silva
38 Olga I. Lombardo
39 Vicente Ricardo Rodríguez
40 Juan A. Reyna Silva
41 Francisco Jodar
42 Arturo Cabrera
43 Guillermo Alfredo Stalker
44 Luis Techeira
45 Juan R. Piriz
46 Uberfil González
47 Guillermo Ferreira
48 Ramón Bustillo
49 Blanca Tejeira de Perdomo
50 Juan P. Petrizzini Olivera
51 Gregorio Escalada
52 Alberto Lameta
53 Walter Placeres Techera
54 José María Curbelo
55 Valoy Fleitas
56 Elida Saad
57 Domingo Da Silva
58 Pastor Ontiveros
59 Pedro Alvaro Andrade
60 Héctor Sampil
61 Fabián García
62 Juan Raúl Cáceres
63 Ramón Rodríguez Godoy
64 Hugo Omar Rodríguez
65 Primitivo Rodríguez Vittali
66 Armando Fernández
67 Pedro Mahuinchuk
68 Florencio Escobar
69 José Gervasio David
70 Miguel Edgardo Boné
71 Francisco A. Ferrás
72 Pablo Da Costa
73 Juan Manuel Sequeira
74 Luis Martínez
75 Oclides Pereira
76 Darío Alejandro Martínez
77 Juan José García
78 Albérico Gómez
79 Renée Falcón de Antúnez
80 Antonio C. Lecumberri
81 Pablo Danilluk
82 Hipólito Santana
83 Horacio Morení
84 Carlos Cruz Castro
85 Emilio Pereira
86 Felipe Cardoso
87 Luis P. Ayala
88 Eugenio Ojeda
89 Ruben Bulmini
90 Andrés González
91 Fabián García (H)
92 Juan Cuadro
93 Walter Gomendio
94 Ivo Maidana
95 Renée Castro Correa
96 Agustín Pereira
97 Amelia de los Santos
98 León Alvarez
99 Alejandro Avellín
100 Luis Castelli
101 Luis Eduardo Gil
102 Germán Tarragona
103 Rosendo Bernal Ribeiro
104 Hugo Rafael Díaz
105 Máximo De León
106 María del Carmen González
107 Adelfica de los Santos
108 Heriberto Gabriel Portela
109 Camila B. de Fernández
110 Luisa Lemos Mesquita
111 Rodolfo Núñez
112 Isidoro Marrelli
113 Catalina Bandeira
114 Luisa González
115 Daniel Hugo Olivera
116 Ramona Martínez Rodríguez
117 Eva Esi Ribeiro
118 Juan Carlos Fernández
119 Juan Kuzminsky Rubio
120 Ruben Segovia
121 Raúl Ojeda
122 Felipe Balsián
123 Enrique C. Curbelo
124 Celia A. Abarenkoff

CAMARA DE REPRESENTANTES - (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 OMAR DIAZ
2 NIDIA GARCIA DE DIAZ
3 ANTENOR N. VIERA
4 ELIAS PERDOMO RODRIGUEZ
5 ELIDO E. DELBONO
6 ADEMAR ANTUNEZ
7 PEDRO LEMOS
8 LUCIANO OMAR VIANA

CONCEJO DEPARTAMENTAL - (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 ADEMAR ANTUNEZ
2 ANTENOR N. VIERA
3 OLIVIO DOS SANTOS
4 LUCIANO OMAR VIANA
5 Cornelio Piriz
6 Elena Sarmiento
7 Bernardino Guillinea López
8 Elpirio Techeira
9 Roque E. Piriz Rodríguez
10 Uberfil González
11 Guillermo Díaz
12 Artigas González

JUNTA DEPARTAMENTAL - (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 NIDIA GARCIA DE DIAZ
2 ELENA SARMIENTO
3 ANTENOR N. VIERA
4 ADEMAR ANTUNEZ
5 OLIVIO DOS SANTOS
6 PEDRO LEMOS
7 LUCIANO OMAR VIANA
8 JUAN CARLOS CHANGO
9 CORNELIO PIRIZ
10 ARTIGAS GONZALEZ
11 Guillermo Díaz
12 Declinda Pose
13 Ramón Lemos Mesquita
14 Quintina Ramos de Calcagneo
15 Walter Olivera
16 Nelli Piriz de Olivera
17 Alejandrina de dos Santos
18 Américo León Dulcelo
19 Roque E. Piriz Rodríguez
20 Bernardino Guillinea López
21 Mario Calimaris Machado
22 Américo Gregorio Carrión
23 Luis Alberto Ribeiro
24 Nélida Fernández Aguero
25 Ramón M. Carbajal
26 Elpirio Techeira
27 Olga I. Lombardo
28 Vicente Ricardo Rodríguez
29 Uberfil González
30 Guillermo Ferreira
31 Ramón Bustillo
32 Pedro Alvaro Andrade
33 Héctor Sampil
34 Fabián García
35 Juan Raúl Cáceres
36 Ramón Rodríguez Godoy
37 Albérico Gómez
38 Juan José García
39 Renée Falcón de Antúnez
40 Juan Cuadro
41 Walter Gomendio
42 Ivo Maidana
43 René Castro Correa
44 Agustín Pereira
45 Amelia de los Santos
46 María del Carmen González
47 Adélfica de los Santos
48 Heriberto Gabriel Portela
49 Camila B. de Fernández
50 Luisa Lemos Mesquita
51 Israél Núñez Olivera
52 Leonardo Umpiérrez
53 Luisa Cabrera de Umpiérrez
54 Elsa Manuela Núñez
55 Julio Bentancourt
56 Turley Rodríguez
57 Gladys Morales Casas
58 Nélida Silva Alvez
59 Goldina Antúnez
60 Margarita M. de Bentancourt
61 Luis Ramón Muniz
62 Julio Nelson García
63 Eufrides Vieytes
64 Martín Cruz García
65 Luis A. Antúnez
66 Francisco Lima Aguirre
67 Donato A. Lima
68 Alejandrina Palavecino
69 Nilda Sarmiento
70 Angelino Albano
71 Américo Gavioli
72 Luisa A. de Viera
73 Ercilio Pimienta
74 Procopio Guimaraes
75 Aída Duarte
76 Blanca Peña
77 Plinio Cáceres
78 Oscar Alberti Florito
79 Ademar Antúnez Rodríguez
80 Juan Moreira
81 Irma Germus de Silla
82 Luis González
83 Juan Manuel Da Rosa
84 Diamantino Valles
85 Erico Arapey
86 Eustaquia Manuela Carbo
87 Elida M. García de Guimaraes
88 Raúl Ocampo
89 Irma Ester Buia
90 Guillermo W. La Luz
91 Miguel Figueroa
92 Felipa B. de Sarmiento
93 Irma Adechederra
94 Olga de Tambra
95 Sara Galván de Silva
96 Buenaventura Chagas
97 María R. Cielo
98 Nerea Guimaraes
99 Buenaventura Pereira
100 Edilsa Alvez
101 María Cecilia
102 Esther Capó de
103 Ariel E. Alvez
104 César G. Sosa
105 Miguel Carpintero
106 Isaac Felipe Blas
107 Isaías Barrios
108 Benilde de Moura
109 Teresa Beltrán
110 Florida F. de
111 Emilia de Lourdes
112 Ercilia Haidé
113 Marfisia Díaz
114 Odilia Viera de
115 Irma María
116 Santa Teresita
117 Ernestina Mora
118 Héctor Sosa
119 Honorato Sandes
120 Nicolás Pais
121 Artigas Díaz
122 Ceferino Martínez
123 Pelayo Mello
124 Manuel Artigas

JUNTA ELECTORAL - (Sistema Preferencial de Suplentes)

1 PEDRO LEMOS
2 LUCIANO OMAR VIANA
3 ELENA SARMIENTO
4 OLIVIO DOS SANTOS
5 JUAN CARLOS CHANGO
6 ELPIRIO TECHEIRA
7 CORNELIO PIRIZ
8 GUILLERMO DIAZ
9 Artigas González
10 Bernardino Guillinea López
11 Uberfil González
12 Declinda Pose
13 Quintina Ramos de Calcagneo
14 Walter Olivera
15 Ramón M. Carbajal
16 Guillermo Ferreira
17 Ramón Bustillo
18 Pedro Alvaro Andrade
19 Héctor Sampil
20 Israél Núñez Olivera
21 Martín Cruz García
22 Alejandrina
23 Angelino Albano
24 Ercilio Pimienta
25 Procopio Guimaraes
26 Sara Galván de Silva
27 Omar Díaz

31 1962 15

Departamento de FLORES, noviembre 25 de 19

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

Consejo Nacional de Gobierno

(Por el período 1963-1967)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1—Luis E. Gil Salguero	Dr. Atilio Trenchi	Dr. Emilio Cirio Font
2—Enrique Pastorino	Ramón Freire Pizzano	Armando González
3—Bernabé Michelena	Francisco R. Pintos	Alfredo D. Gravina

Cámara de Senadores

(Legislatura Nacional

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Selmar Balbi	Irene Pérez
2—Luis P. Bonavita	Dr. Edmundo Soares Netto	Ing. Agr. Williman Osaba	Dr. Juan Carlos Flá
3—Héctor Cerruti	Antonio Rodríguez	Aurelio Cunha	Pedro Garabelo
4—Dr. P. Zunín Padilla	Luis Silva Rebermann	Dr. Guillermo García Moyano	Dr. Francisco Brizzolara
5—Dr. Kempis Vidal Beretervide	Lauro Fernández	Pedro Aldrovandi	Alcira Legaspi
6—Dr. A. Aguirre González	Dra. Magdalena Sueiro	Dr. José P. Aramburú	Dr. Amar Fadol
7—Dr. Jorge Bouton	Quím. A. Puech de Mastrángelo	Dr. Hugo Sacchi	Raúl Moses
8—Julio E. Suárez	Manuel Espínola Gómez	Sarandy Cabrera	Hugo Mazza
9—Mario E. Arregui	Blanca Burgueño	Juan Cunha	Beltrán Martínez
10—Homero Grillo	Dora Díaz de Fernández	Amneris Romelli	María E. Araújo de Bo
11—Juan J. Flo	Jesús Bentancurt Díaz	Lyda Díaz	Nelson Lorda
12—Simón Krausov	Juan V. Mujica	Julio Baccino	Juan J. Solari
13—Eduardo Amézaga	Oscar García Reino	César Campodónico	Arq. Wáshington Ol
14—Dr. Juan Caritat	Dr. Indalecio Buño	Dr. Osvaldo Lucas	Dra. Dora Carlotta
15—José Viñoles	Crispín García	María Elena González Bermejo	Ida Tramontín
16—Eduardo Prous	Juan M. Tenuta	Dumas Oroño	Casto Canel
17—Dr. Omar Rovira	Dr. Walther A. Pérez	Arq. José J. Prada	Paulina Medeiros
18—Darwin Peluffo Beisso	Lucía Sala de Tourón	Francisco Forteza	Bianca Traversoni
19—Dr. Muzio Marella	Dr. Juan C. Badano	Dr. Juan J. Ormaechea	Dr. Juan Alsina Horta
20—Arq. Luis Santamarina	Dra. Selva Ruiz	Esc. Ruben Castro Dagnino	Arq. Héctor Poggi Eich
21—Arq. Parsifal Ferrer	Edgardo Ribeiro	María del Carmen García	Dr. León Leibner
22—Elina Crottogini de Restuccia	Elia Gil Salguero	Víctor Brindisi	Hugo Rodríguez
23—Juan C. Viera	Jonio Montiel	Eduardo Gutiérrez Cortinas	Esc. Enrique Rivera
24—Juan C. Legido	Dr. Godofredo Fernández	Manuel García Puertas	Gladys Burei
25—Ruben González Santurio	Olga N. Cerviño	Villanueva Cosse	Pedro M. Astapenco
26—Arq. Roberto Rivero	Arq. Jorge Ballefín Galeano	Arq. José Guerra Bazerque	Arq. San Carlos/Le
27—Dr. Luis Vigil	Arq. Cristina Andreassen	José Arzarello	Dr. Mario Carranza
28—Dr. Eduardo Curuchet	Dr. Luis Campalans	Dr. Genaro Zavala Fontaine	Quím. I. Caramella de C
29—Ing. Víctor H. Campistrous	Cr. César A. Aldaz Freccero	Ing. Gerardo Rodríguez	José Gamarra
30—Nubel Espino	Humboldt Ribeiro	Américo Abad.	Rosita Baffico
31—Víctor Santurio	Nelly Goitiño	Elsa Méndez	Carlos Altieri

Cámara de Representantes

(Legislatura Nacional

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Dr. Ariel B. Collazo	Dr. Armando Cuervo	Dr. Anatolio Palamarchuk	Ruben Fratelli
2—Orgelio Cabrera	Carlos Grego	Hugo Tamazián	Héctor Escobar

Concejo Departamental

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Mario Arregui	Walter Pérez	Luis Villagrán	Elvira Lutz
2—Walter Miglierina	Mario Ortiz	Walter S. Rosales	Miguel A. Fernández
3—Aligio Pintos	Roberto F. Rosales	Luis Alberto Ocampo	Mauro Ramón Russo

Junta Departamental

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Walter Miglierina
2—Luis Villagrán
3—Aligio Pintos
4—Mario Ortiz
5—Alcira Legaspi de Arismendi
6—Haydée Legaspi
7—Roberto F. Rosales
8—Felicia María Barrios de Orampo

Junta Electoral

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Walter Pérez
2—Mauro Ramón Russo
3—Luis Alberto Ocampo
4—Walter S. Rosales

91

1962

15

FLORES, 25 DE NOVIEMBRE DE 19

C: Nº 490749

C b No. 490749

B-31-D-16

...Ho.1201/962.- Trinidad, 24 de diciembre de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado por Oficio(R)I-No.278/962 adjunto al presente cúmpleme remitir al señor Director, las Listas de este Departamento, de los Partidos de tendencia izquierdista.-

...ón.Listas ...dos izquierdis- ...-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Dpto.A.2.-El 2do.Jefe:

Mayor Esaú Olmos

Esaú N. Olmos.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
ENTRADA 7/1/63 Nro. 073
PASA A Div. II
Nº 20

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
(D S.I)
ENTRADA 16-Ene-63
PASA A Div. II - 2ª Seccion
Nº 8.-

1962

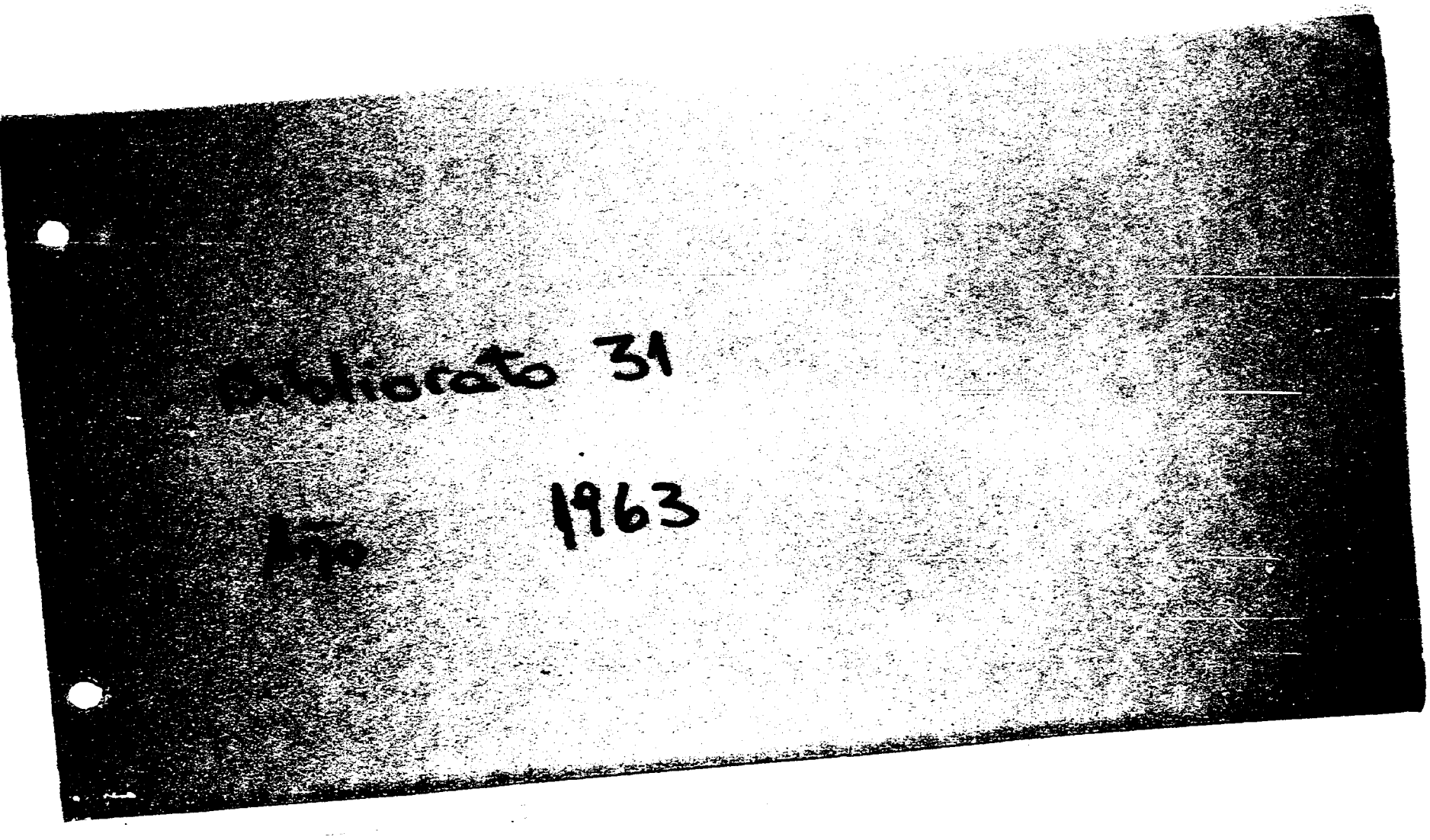
Architecture 31
1963

C. de la NACION C. Nº 490786

C b No. 490786

1/2

B-31-D-17

Oficio No.12/963. Trinidad,3 de enero de ~~1963~~.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 2

OBJETO:Rem.datos solicitados.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto por Nota de ese Servicio,de fecha 11 de diciembre de 1962,adjunto al presente cúmplame remitir al señor Director,un formulario con los datos solicitados en la mencionada Nota.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. sustituto Información Grp.A.2.

Tte.2do.

Julio B. Herrera.-

[illegible] DEL EJERCITO
[illegible] GENCIA
D[illegible] JEFE
11/1/63 [illegible]30
D.V.I
Nº de Ord. 32

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
(D S.)
ENTRADA 16-Ene-963
PASA A Dirección - 2ª Sec.
Folio Nº-

1963

(SUPLE AL NUMERADO O.I.G.E.3543)

al D: 9 9 8 8 8 4
06 Quinces nueve ocho ocho ocho cuatro

GRUPO DE ARTILLERIA No.2.-

NOMINA DEL PERSONAL CIVIL DEL EXPRESADO, ESPECIFICANDO LOS DATOS DETERMINADOS EN LA CIRCULAR RESERVADA No.1/963 DE LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.-

	NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDOS MATERNO	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	CATEGORIA Y GRADO	CREDENCIAL CIVICA Serie - No.	CARNET DE IDENTIDAD	FICHA DE ENROLAMIENTO
632	Joaquín	------	Alaniz	4ta.Sección Cerro Largo 19-XII-910	Categoría IV Grado 4	P.A.A. 3786	- - - -	No existen antecedentes.-
633	Roque	Tapia	Caballero	1ra.Sección Flores 7-IX-921	Categoría IV Grado 4	P.A.A. 4753	9140	10-VI-941
634	Laureano	Anzolabehere	Villanueva	1ra.Sección Flores 4-VII-921	Categoría III Grado 7	P.A.A. 4901	- - - -	No existen antecedentes
635	Juan Carlos	Suárez	Bidart	1ra.Sección Flores 16-X-909	cargo no presupuestado	P.A.A. 1554	- - - -	No existen antecedentes

Trinidad, 29 de marzo de 1963.-

El Jefe Grp.A.2.-

Tte.Cnel. Coralio A. Lacosta.-

Coralio A. Lacosta.-

arm.-/

ARCHIVO

(SUPLEMENTO DECRETO C.I.G.E.3543)

1/2

SECRETO

DEP. I

Oficio Ne.830/963.-

Trinidad, 3 de setiembre de 1963.-

OBJETO: Evacuando un informe.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmplese informar al señor Director, lo siguiente:

-Que es de hacer notar que se viene desarrollando en el Liceo Departamental de Flores y dentro de un marco discreto pero eficaz, un plan de tendencia netamente tendenciosa.-

-Que dentro las cátedras de Literatura y Filosofía dictadas por los profesores Gladis Castelvecchi de Arreguy y Edith Lima Acosta respectivamente, se tendencia netamente comunista, orientan a los educandos en forma totalmente cosecionista hacia una determinación forzosa netamente izquierdista y que en el aprovechamiento del programa en vigencia de Enseñanza Secundaria que libre a dichos profesores la elección de autores en los textos de estudios de las citadas materias, optan éstos en incluir casi exclusivamente obras que se prestan a conferencias sobre la conveniencia o no de los sistemas socialistas que apoyan, haciendo notar que ante todo dentro la dirección de dicho instituto se ha mostrado aparentemente ajena a los mismos.-

-Que dentro las cátedras de Ciencias Geográficas correspondientes a Ser.y Literatura, dictadas por la profesora maestra María Escobal de Más, utiliza el mismo procedimiento divergiendo las temas de su materia socio-político-económico.-

-Que siendo esta última encargada de la confección de un boletín informativo referente a los sucesos sobresalientes de la política Universal, marcaba en él exclusivamente reportajes y noticias referentes y en favor de los países que están detrás de la Cortina de Hierro, con la excusa de que el alumnado sea determinarse libremente ante dichos problemas, actitud que no comparte el carácter apolítico y didáctico del mencionado boletín.-

Saluda a ustes atentamente.-

1963 El Ofl.de Información Grp.4.2.-

...///

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de entrada 6-IX-63 HORA
PASA A: Def. I
Nº de referencia 944-B

- Ficha
- Sec. 2-H-1a

	FECHA	INIC.
GREMIOS	✓	✓
	✓	✓
A. M.		
R. M.		

B-31-D-18

//... Tte.2do.

Lázaro R. López.-

Bibliorato 31

Año 1964

SECRETO

7/56

1/2

C.f. Nº 490844

C.F. No. 490844

Oficio No.436/964-S-

Objeto: Sol.datos de un Soldado(RT)- - - - -
jcg.

Trinidad, 24 de abril de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme solicitar del Señor Director, tenga a bien y si lo estima conveniente, disponer se aporten a éste Comando, los datos siguientes:

1º)-Si el Sdo.2da.(RT)Hugo Pérez, actualmente prestando Servicios en ésta Unidad, se encontraba en el Bn. Ingenieros No.5.cuando se produjo el robo de armas.-

2º)-Si tuvo alguna relación con el mismo, aúnque fuera circunstancialmente.-

A su vez comunico al Señor Director, que en la Unidad ha faltado un revólver de una cartuchera, propiedad de un Sub-Oficial Mayor de éste Grupo, el mencionado revólver se encontraba en una Batería de la Unidad.-

Se han realizado las averiguaciones pertinentes, las que aún continuán.-

El mencionado Soldado(RT)Hugo Pérez, entró a la Batería el día que faltara el arma, a solicitar un poncho.-

Saluda, a usted atentamente

El Jefe Grp.A.2.

Tte.Cnel. Esaú Olmos.-

Esaú N.Olmos.-

B-31-D-1

1964

DEP. I

SECRETO

2/2

C.I. Nº 490979

C.F. No. 490979

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO No.436/964-S.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Tte.Cnel.	Estani Olmos	24-IV-964.
	Esaú N.Olmos.-	24-IV-964.-
Capitán		24.IV.964
	Carlos Nolla.-	24-IV-964.-
Sargento		el IV 964.
	Juan C.Guerrero.-	24-IV-964.-

31

SECRETO

1

SECRETO

1/4

Ch. Nº 583622
C.h. Nº 583622

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO S-No.806/964.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Tte.Cnel.	César Gilmour	29 VII -64
	Cesáreo M.Olmos	29-VII-1964
Capitán	[illegible]	29-VII-64
	Carlos Nobo	29-VII-1964
Sargento	[illegible]	29-VII-1964
	Juan C.Guerrero	29-VII-1964.-

DEP. I
PROCESADO

B-31-D-2-

1964

SECRETO

SECRETO

2/4

NACION

C.h. Nº 583621

C.h. Nº 583621

Antecede	C.h.	5	8	3	6	2	2
Sigue	número	cinco	ocho	tres	seis	dos	dos

Oficio S-No.806/964.-

Trinidad, 28 de julio de 1964.-

GRUPO DE ARTILLERIA N. 5

Objeto: evacuando informes- - - - - - - - - - -
jcg.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Bartolo Manuel Rios Alvarez.-

Concordante con su oficio S-No.237/64, cúmpleme llevar a conocimiento del señor Director, lo siguiente:

-DATOS PATRONIMICOS: Hijo de don Bartolo Manuel Rios y de doña Dolores Saturnina Alvarez; Nacido el 21 de octubre de 1944, en la primera Sección del Departamento de Flores; Credencial Cívica serie P.A.A. No.9431.-

-IDEOLOGIA ANTINACIONAL: Se desconoce, debido a que el mismo cumple en el presente año la edad de 20 años, por lo cual no se ha tenido oportunidad de observarse su conducta Ideológica.-

-FOTOGRAFIAS: Existe fotografías en el archivo de la Junta Electoral local, pudiendo obtenerse copia, en el archivo de la Junta Electoral Central en Montevideo, Ituzaingó 1467.-

-Actividades: Empleos no los ha tenido, en virtud de haber pasado la mayor parte de su niñez alojado en el Hogar Rural de ésta localidad.-

-OTROS INFORMES: Se han obtenido del archivo de la Comisaría de la 1ra. sección local los siguientes datos: Trinidad, 28 de abril de 1964.- Que la persona Bartolo Manuel Rios Alvarez, que actualmente se domicilia en esta Ciudad, en casa de su padre don Bartolo Rios, en calle Presidente Berro No.110, siempre ha observado .../

12/6/96 Dpto. 1 1991

31

SECRETO 1964

2

3/4

...// mala conducta ya que siendo menor de edad, tiene en
ésta Comisaría los siguientes antecedentes: el 20 de
mayo de 1954, por arrojar piedras y botellas a vecinos
fué alojado en el Hogar Rural local; el 21 de enero de
1957, por arrojar piedras entregado a su abuela doña
Francisca M. de Rios; el 21 de octubre de 1958, por Hur-
to fué entregado nuevamente al Hogar Rural; el 12 de
diciembre de 1961, por Hurto entregado a su madre; pos-
teriormente el año ppdo. con fecha 21 de agosto le
sustrajo a su abuela, un reloj pulsera enchapado en oro
y que fué restituído posteriormente.-
El mencionado Bartolo Rios, ha demostrado siempre mala
conducta y ser una mala persona, gozando de mal concep-
to en general, siendo además persona insolvente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe Grp. N.2.-

Tte. Cnel. Esaú N. Olmos.-

31 1964 2

SUPLE PAPEL NUMERADO DISPUESTO EN LA OIGE

Nº 3543 DEL AÑO 1954.-

Oficio (S) Nº 237/964.-

Montevideo, 24 de julio de 1964.

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº 2.

Este Servicio necesita antecedentes de la persona Bartolo Manuel RIOS ALVAREZ, autor de atentados contra AFE.

OBJETO: Se solic.antecedentes de persona.---
Ffa.

Por lo expresado, solicito del señor Jefe se sirva disponer la obtención y remisión al Servicio de Inteligencia, de los siguientes datos:

- Patronímicos.
- Ideología antinacional.
- Fotografías.
- Actividades (Empleos, profesión, sociedades, agrupaciones, etc.).
- Todo otro informe, que a juicio del señor Jefe coadyuve a la obtención de una filiación más completa.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Inteligencia.

Coronel

Justiniano T. Carvajal.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA _____ HORA _____
FECHA DE SALIDA 24-Jul-964
PASA A: _____
Nº. DE ORDEN: 1793.-

31

1964

2

Bibliorato 31

Año 1965

NACION

C.h. **Nº 584531**

RELACION DE LAS FIRMAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL DECRETO 3-ºCP/965.-

Cargo	Nombre	Fecha
Mayor	Wilson Jackson	1º febrero 1965
	Wilson Jackson	1º febrero 1965
Capitán	[illegible]	1º febrero 1965
	[illegible]	1º febrero 1965
Sargento	[illegible]	1º febrero 1965
	[illegible]	1º febrero 1965

DEP. I
PROFESIONES

1965

31

1

23/10
2/2

NACION

Ch. Nº 584529

Oficio Nº87/965-S-

Trinidad,1º de febrero de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme acusar recibo a "Apreciación sobre Actividades del Comunismo"(noviembre-diciembre/964).-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe Comando en Jefe

Wilson Fochon.-

Objeto:Acuse recibo----
1 fjs.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 10/II/965
PASA A Sub. 1
Nº DE REGISTRACION 3202

31 1965 1

NACION

C.h. Nº 584559
C.h. Nº 584559

1/2

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO S-Nº 106/965.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Mayor	Wilson Jackson	4-II-965.
	Wilson Jackson	4-II-965
Capitán		4-II-965
	Santiago Michaus	4-II-965
Sargento		4-II-965
	Juan C. Guerrero	4-II-965.-

DEP. I
PROCESADO

1965

31

2-

22/80

2/2

SECRETO

NACION

Ch. Nº 584560

Ch. Nº 584560

Certificado simple

Serie 5 8 4 5 5 8

Número cinco ocho cuatro cinco cinco ocho

Oficio S-Nº106/965.-

Trinidad,4 de febrero de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del señor Director,lo siguiente:

-En los primeros dias del mes de enero de 1965,aparecieron inscripciones en murales de la Ciudad,con los siguientes textos,"Muerte al Latifundio-Tierra para los Cañeros-Juventudes Socialistas".

-Sus autores fueron identificados por la Policía,resultando ser:

-Daniel Rafael Debellis Salisbury-de 24 años de edad-domiciliado en ésta Ciudad,aúnque actualmente curse estudios en Montevideo en Química y Farmacia.-

-Hugo Daniel Méndez Pedreira-de 18 años de edad-con parientes radicados en esta Ciudad-Estudiante de Montevideo para Profesor de Educación Física y conocido deportista de Natación.-

-Ante la Policía manifestaron poseer autorización del Concejo Departamental,para realizar propaganda mural resultando ser tal aseveración verás.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe Grp.4.2.el 2do.Jefe

Mayor Wilson Jackson

Wilson Jackson.-

Objeto:elevar informe-

jcg.

GRUPO DE ARTILLERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO SERVICIO DE INTELIGENCIA

FECHA DE ENTRADA 10/II/1965

HORA 2p.m.1.-

Nº DE REGISTRACION 2201

DEP. I PROTEGIDO

81

1965

2

Cat. [illegible]

CUADRO DEMOSTRATIVO DE ACUERDO AL DECRETO [illegible] ...

LA [illegible]

A.

1)- [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

2)- [illegible]

3)- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

2/31

-/// V-[illegible] F.2.

/-Roberto Arriagada F.3.

4)-No existen

5)-No existen

6)-No se tienen datos

7)-No se tienen datos

8)-Fungen cada cual efectuan en forma parecida a

las realizadas en la Capital con sus afiliados.-

9)-

-No existen gremiales de Organizadores del Estado,

municipales en Asambleas para realizar sus proble-

mas,convocando las veces cuando surgen.-

-Existe una Asociación de Empleados Fiscales funcig

nando con la sigla [illegible] con la finalidad

de ayudar a sus afiliados en forma económica y bas-

sesorandolos sobre trámites legales.-

-El número de afiliados es aproximadamente de 100

(CIEN).-

-Cuentan con un sueldo de $ 200.00(DOSCIENTOS PESOS

mensuales,proveniente del aporte de sus integran-

tes.-

-Cuentan con [illegible] en la cual [illegible]

cuenta bancaria y cheques.-

-No han realizado ningún asamblea en la que publique-

ha se ha expresado estar actuando en forma [illegible]

31

7965

3

SECRETO

3/31

...///ta apellidos.-

c. No existe.-

e.

1)-Se realizará adoctrinamiento en forma pasiva por profesores en las líneas del ciclo departamental. -ciclos profesores especializados en Geografía, profesores de Filosofía y Literatura o Historia.-

Mario Rocchi de Alcuza, profesor de Ciencias Geográficas.-

Emilio Castelucchi de Arcuri, profesor de Literatura.-

Ana María Pacella, profesora de Ciencias Naturales y excepción de esta última, que ha permanecido el cuerpo de profesores de la que no se ha constatado la haber actuado en ninguna forma. Ejecutada en una sola oportunidad, no pudiendo ser considerada como sistemática, profesión habitual del [illegible]

[illegible] que el procesado fué [illegible] pudiera ir algunas [illegible]

[illegible] tuvo clase de adoctrinamiento, ni que [illegible] do.-

[illegible]

1 y 2.-

SECRETO
1965

...///

31

3

4/31

1	Tierra	- - - - - - - -		[illegible]	A
2	Tierra	[illegible]	si	[illegible]	A
3	Tierra	- - - - - - - -	no	[illegible]	C
4	Tierra	[illegible]	si	[illegible]	A
5	Tierra	- - - - - - - - -	-	[illegible]	A
6	Tierra	Caliche	si	[illegible]	A
7	Tierra	[illegible]	no	[illegible]	C
8	Tierra	Alcantarillado y en-	si	muy bueno	A
9	[illegible]	[illegible]	si	[illegible]	A
10	Tierra	[illegible]ntubado	si	[illegible]	A
11	Tierra	[illegible]tubado	si	[illegible]	A
12	Tierra	[illegible] y calzada	si	[illegible]	A
13	Tierra	[illegible]tubado	si	[illegible]	A
14	Tierra	[illegible]tubado	si	[illegible]	A
15	Tierra	Caliche	no	malo	C
16	Tierra	- - - - - - - - -	no	[illegible]	A
17	Tierra y tepetate	Alcantarillado	si	bueno	A
18	Tierra	[illegible]ntubado	no	regular	B
19	Tierra	- - - - - - - - -	si	bueno	A
20	Tierra	Caliche	si	regular	B
21	Tierra	[illegible]ntubado	si	regular	B
22	Tierra	[illegible]ntubado	si	regular	B
23	Tierra	Caliche	si	regular	B
24	Tierra	- - - - - - - -	si	regular	B
25	Tierra	Caliche y entubado	si	regular	B
26	Tierra	- - - - - - - -	si	regular	B
27	Tierra	[illegible]ntubado	si	regular	B
28	Tierra	[illegible]ntubado parcial	si	regular	B
29	Tierra	Caliche	si	regular	B
30	Tierra	[illegible]ntubado y caliche	si	bueno	A
31	Tierra	[illegible]equeño puente	-	regular	A
32	Tierra	- - - - - - - - -	-	regular	A
33	Tierra	[illegible]ntubado	si	regular	A
34	Tierra y Tepetate	Alcantarilla y en- tubado- - - - - -	si	[illegible] regular	A
35	Tierra	Entubado y alcantarillado- - - - -	si	bueno	A
36	Tierra y tepetate	Entubado y alcantarillado- - - - -	si	regular	B
37	Tierra	Caliche	no	regular	B
38	Tierra	Caliche	si	regular	B
39	Tierra	- - - - - - - - -	-	malo	C
40	Tierra	- - - - - - - - -	si	regular	A
41	Tierra	- - - - - - - - -	si	regular	A
42	Tierra	Entubado	si	regular	B
43	Tierra	- - - - - - - - -	-	regular	A
44	Tierra	Entubado	si	regular	A
45	Tierra	Caliche	si	regular	B
46	Tierra	Caliche	si	regular	B
47	Tierra	Caliche	-	regular	B
48	Tierra	Caliche	no	regular	A
49	Tierra	Caliche	si	regular	B
50	Tierra	Entubado y Caliche	si	regular	B

31 1965 3

SECRETO

5/31

1	[illegible]	[illegible]	el	regular	A
2	[illegible]	[illegible]	el	regular	A
3	[illegible]	[illegible]	el	bueno	A
4	[illegible]	Calcáreo y arcilloso	el	regular	B
5	[illegible]	[illegible] arcilla y arenoso	el	regular	A
6	[illegible]	[illegible]	el	regular	A
7	[illegible]	Calcáreo	el	regular	A
8	[illegible]	arenoso parcial	el	malo	B
9	[illegible]	Calcáreo	el	regular	B
10	[illegible]	[illegible]	el	regular	A
11	[illegible] y tierra	arenoso, calcáreo y [illegible] arcilla	el	regular	A
12	[illegible] y tierra	arenoso y arcilloso	el	regular	A
13	[illegible]	[illegible]	el	regular	B
14	[illegible] y tierra	[illegible] y arcilla y arenoso	el	bueno	A
15	[illegible] y arena	[illegible]	el	regular	B
16	[illegible] y tierra	[illegible] y arcilloso	el	bueno	A
17	[illegible]	Calcáreo y arcilloso	el	regular	B
18	[illegible]	[illegible]	el	deficiente	C
19	[illegible]	Calcáreo	el	regular	B
20	[illegible] y tierra	Calcáreo y arcilloso	el en [illegible] en la parte alta de [illegible]		A y B

1/ Translation on the following page.

Estimates on [illegible] Limestone

[illegible] area No. 1.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

6/31

[illegible] [illegible] 7.250.000 litros.- a efectos a-

[illegible] en forma continua.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] "[illegible]"

[illegible]

[illegible] Unión de Sociedades

1 Oficial y 2 de Tanque

[illegible] Juan José Castro

1 Chofer y 1 Ayudante.-

[illegible]

[illegible] entre las cuales los cargos [illegible] a

[illegible] un tanque del mismo fabricante.-

[illegible]

Para [illegible] y Acompañamiento

[illegible] por [illegible] que [illegible]

[illegible] a 225 [illegible] en [illegible] de 3.- [illegible]

[illegible] en [illegible] se [illegible]

[illegible] a [illegible] en [illegible] a [illegible] de

[illegible] en [illegible] a [illegible] en [illegible] y [illegible]

[illegible] en [illegible].-

[illegible]

[illegible] en [illegible]

31 1965 3

7/31

...chs. N 584911

...///// ...ND ... VIGILANCIA:

1 Oficial y ½ de Tropa.-

...TAL DE ...FONIA:

Ubicación: Ciudad de Avellaneda calle Francisco Benedet N°543.-

...ICACIONES: Abonados departamentales por Cuadruplex, larga distancia circuitos dobladores.

PUESTO TE...:

Ubicación en Base "AVELLANEDA"

...ENDO Y VIGILANCIA:

1 Oficial, 1 Clase y 2 Soldados.-

...TRO ELECTRICO:

Ubicación: Ciudad de Avellaneda en la calle Francisco Benedet entre Francisco Acuña y Eduardo Argibay.

...ICACIONES:

Transformadores de 5.000 voltios a 220.-

...UTACION:

Ubicación en Base "AVELLANEDA".

...ICACIONES:

1 Oficial y ½ de Tropa.-

TELEFONISTAS:

Ubicación: Calle Alsina y Manuel Ocampo.-

OBSERVACIONES:

Transformador de alta tensión.-

...ACION. .....////

SECRETO 1965

31

8/31

...

...///Previsión en Plan "[illegible]"

[illegible]:

1 Cabo y 1 soldado.-

[illegible]:

PATRULLA:

- Previsión en Plan "[illegible]"

[illegible]:

1 Cabo y 1 soldado c/u.-

[illegible]:

PATRULLA:

1 Cabo y 2 soldados en Patrulla.-

[illegible]:

-[illegible]:

[illegible]

[illegible]:

[illegible]:

1 Oficial,1 Sargento 1º y 3 de tropa.-

[illegible]:

[illegible]:

Previsión en Plan "[illegible]".-

[illegible]:

...

...///

31

1965

3

8E

9/31

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2 Soldados.-

G.

L)-

VIX. Punto de alimentación: La ciudad de Zamo-
ra con un solar Manal.-
Se transporta la energía en cables de alta tensión
de 16 milímetros de sección con un voltaje de
33.000 voltios que en transformadores dentro de la
ciudad de Capacidad 6.000 y de 6.300 a 225 voltios
[illegible] la [illegible] por una [illegible] Kvh.
[illegible] 27.773 Kvh por año.
El servicio es atendido directamente de la Ciudad
de Zamora.-

S.S.

En [illegible] se encuentra en el Kilóme-
tro veintiún, en el cual existe una toma de pantal-
lón, que anteriormente hubo transporta el agua por
una tubería de 350 m/m de diámetro hasta el [illegible]

31

8E 1965 3

10|31

...///que se ...gue situado en la Estación de Trinidad.-

-Tiene 5.000 toneladas de capacidad para ser que ...

...mende de un solo tanque, volteo y ...

...ngo se descargue con el mismo dispositivo la

alta presión ...

...les al bajar un metro el nivel del tanque equiva-

le a un gradiente de 20.000 libras.

-QUINTO TRAMO:

...Puntos fijos.-

SEXTO:

-Todo la correspondencia llega a Trinidad por AÉREO.

y por UNO.-

-La Sala Nocturna que exigía es en igual cantidad.

-El Ingeniero cuenta con un servicio de inspectores que

cubren la correspondencia de la mañana o de la noche.

-El ...

-Tiene una ...tegía ferroviaria de una línea servicio a

la de Sancti Spíritus.

-Tiene dos paradas intermedias antes de llegar a la

Ciudad de Sancti Spíritus en el Pueblo Juan José Casino y

...ja la Sevillana.

-...te servicio es exclusivamente por un Motor-

Car, con excepción de los días domingos, haciendo una

...nación con la línea ...///

3

31 1965

SE[illegible]

11/31

Cde. Nº 4913

...///// -de acuerdo a recientes informaciones,estas líneas queda de funcionar el 31 de marzo de los corrientes, debido al mal estado del Puente Ferrocarilero existente sobre el Arroyo Pesuenco.No obstante se realizan gestiones en la localidad,para que se restablezca el servicio,debido a la importancia de desarrollo de la zona.-

Salud Pública:

-Consta de dos partes,el hospital local y 4 Salitas para Enfermos Mentales.-

-En el hospital local se atienden en Medicina general y Cirugía,estando provisto de los elementos necesarios para su atención.Tiene una capacidad para 100 (cien)plazas aproximadamente,contando para su atención de un cuerpo Médico con 9(nueve)integrantes y un cuerpo de enfermería con 20(veinte)integrantes.

-En dicha zona además en dicho hospital,un Sanatorio cuyo ingreso sanatorio es destinado en parte a salud pública general y en parte a solventar gastos de dicho sanatorio.

-En cuanto a partes críticas de éstos Servicios Públicos,se han tenido esos objetivos fijados vitales, encontrándose detallado en Fol,haciendo resaltar que es de gran importancia el abastecimiento de energía eléctrica,más al quedar sin este suministro...///// 31

SECRETO 1965 3

...///tra se parcialmente,el envio de agua potable a la Ciudad de Trinidad,pues la Planta de purificación de aguas existentes,no cuenta con suficiente propio,funcionando solamente con motores eléctricos.-

-K.

-1)-Las inspecciones de los señores Oficiales,como:

-Poder ver en Unidad equipada con el Material de Artillería Orgánica.-

-Que se tiesen una mayor agilidad a los trámites que se realizan en el Banco Hipotecario,para la obtención sobre el préstamo de Viviendas para Jefes y Oficiales.-

-Se daría una solución a los problemas de Vivienda,cuando los señores Jefes y Oficiales sean trasladados a las Guarniciones del interior.-

-Una solución al problema de viviendas cuando se tenga que trasladar,los señores Jefes y Oficiales, a hacer Cursos en la Capital,lo cual motiva el alejamiento de sus familias por un período prolongado.-

-Que los Soldados alquilen el derecho Cívico de participar en los Comicios Electorales de Elección de nuestro Gobierno.-

-Que los problemas referente a la Tropa que esta...////

31

1965

3

SECRETO

13/31-

( ) . 58.915

...//// - Tratando el pedido apreciaron que: ....

- Que se produce un desequilibrio económico con los vecindarios en comicios a nivel provincial, motivando una reacción a realizar juegos de fronteras.-

- Se ve una tendencia en el personal a hacer una solución de la vivienda propia edificando en terrenos adquiridos a plazos.-

- La presentación frente a la población civil, se ve disminuida por la precariedad de un Uniforme.-

- Que en la Quiaca no se ven soluciones a los problemas de primera necesidad debido que los precios son más altos, que en las comarcas locales y no llega el stock suficiente para atender una demanda que agrava ya que en el interior, se funcionan locales de subsistencia más fuertes.-

2)- . . . . . .

- Estado académico en todos Oficiales como de Tropa.

- Debido a las nuevas asignaciones presupuestarias, se ha equilibrado los presupuestos familiares, siendo el estado económico actual, bueno.-

Estado Moral de Oficiales y Tropa: bueno.-

3)-

Bueno.-

4)- . . . . . .

Bueno.----////

SECRETO

31

3

1965

14/31

...///5)-Informo que el personal del Ejército no es objeto de propaganda subversiva ni se detectan infiltraciones de elementos extremistas.-

6)-Informo que no se detectan conexiones con personas ni grupos extremistas.-

7)-Que en publicaciones hechas en la prensa local, se habló de un posible Golpe Militar, sin hacer referencias a nombres, pero sí dando a entender que estarían involucrados elementos de las Fuerzas Armadas.-

-X-

Medidas de seguridad aplicadas diariamente para la vigilancia y defensa de la Unidad:

a)-Composición y efectivos de la Guardia:

Cabo de Guardia (Oficial, Suboficial o Sgto.1º)...1

Sargentos de Guardia. 2

Cabos. 4

Bineros de Guardia. 3

Tropa. 1

b)-Puestos asignados:

Tres puestos de acuerdo a croquis adjunto.

c)-Patrullas:

Una patrulla de la unidad recorre los puestos a intervalos irregulares estando compuesta por un Cabo y un soldado del cuarto vigilante.

d)-Consignas del personal...///...

31

1965

3

SECRETO

15/31

C.Jn. Nº 584916

...///// Puesto Nº1: Vigilancia del exterior de la Unidad entre las calles Independencia y la rambla.No permitirá la salida o entrada a la Unidad de ningún elemento, salvo por el portón principal y previa autorización de la Guardia.Mantiene vigilancia sobre el muro de la quinta, en cuanto a humano y monte de la Sociedad de Fomento,informando cualquier anormalidad.Mantiene el enlace visual con el puesto Nº2.-

Puesto Nº2:Mantiene vigilancia sobre el exterior del Cuartel,sobre las calles,la Rambla y Fray Bentos,no permitiendo la salida o entrada al Cuartel de ningún elemento.Vigila el monte de la Sociedad de Fomento,Parque Terra y terrenos adyacentes,informando de cualquier anormalidad.Mantiene enlace con el puesto Nº 1 por la vigilancia visual.-

Puesto Nº3: Mantiene vigilancia sobre el lado oeste de la Unidad,piendero y plaza de deportes de la Unidad.No permitirá la entrada o salida de ningún elemento,informando a la Guardia de cualquier anormalidad.Mantiene enlace con el Cuartelero de la Batería 2da.-

e)-Enlaces:

Se mantiene enlace visual entre los puestos 1 y 2, reforzado con silbato del puesto 2 y el puesto 3, se enlaza con la Guardia por intermedio del Cuarte-...//

31 SET 1965

16/31

.../// lero de La Bateria 2.-

1)-Misión de guerra:

Dado por el locus de "Tropa".-

2)-Servicios internos de subunidad:

Un Cuartelero por turno por Sub-Unidad.-

Un Servicio de Cabullada por turno.

3)-Servicio de Cocina:

Un Oficial y 3 de Tropa a caballo.-

2)- PLANES DE EMPLEO EL QUINTO.

a)-Estado presente (%) de la Unidad.

El Plan de Defensa ante un ataque sorpresivo, responde a dos etapas, diferentes, pero desarrolladas simultaneamente.

1ra.etapa: Ocupación de los elementos de Servicio.-

2da.etapa: Intervención del resto del personal.

1ra.ETAPA

-El puesto 1 se instala en la cuneta adyacente a la guarita del frente.-

-El Puesto 2 se emplaza al interior de la Unidad, para situarse en el techo de la Cocina.-

-El Puesto 3 se emplaza al interior de la Unidad y con el Cuartelero a la Izq.2.infiende la parte del perímetro E-S(lado este)del Cuartel.-

-Del resto de la Guardia se dan los siguientes alcances...///

bes

S E

R/31

Cap. Nº 584918

...///... a cabo de la Sección del Cuerpo de Guardia vigilará la alimentación a la tropa y monta de la guardia de la Unidad.-

-1 Sargento de la Banda de Música, cumplirá función de telefonista, vigilando además el monte de la Sección de Prevención.-

-1 Soldado, cierra el portón de la Guardia, y no apeará del lado interior.-

-1 Clarín, para el toque de la voz de disciplina en vigilancia sobre la calle Gral. Flores.-

-1 Soldado ubicado sobre el techo de la cocina de los oficiales, vigila la puerta de acceso al dormitorio del mayor jefe y monte de la Sección de Prevención.-

-1 monte de la Sección de Prevención, reunidos en la dependencia de la misma, en condiciones de ser llamados en los puestos correspondientes, a indicación del Capitán de Servicio.-

-Hasta el toque de troya y simultaneamente con las salidas tomas para la guardia, el personal de la Unidad, cubrirá los siguientes puestos

-Distribución, emplazamiento y cargo de 7 centinelas y 4 ayudantes, tres sub-centinelas Campamento Cabildo. ..../// 3

31

L 8=1965

18/31

...///1)-Puesto Nº1 ubicado en la cuesta de [illegible]
dando el frente de [illegible] a la Población
de la pasta una ametralladora Hotchkiss con 24
peines cargadores completos, cuya misión es cubrir
la entrada principal y sus proximidades.-
Si es necesario el suplemento se instalará inme-
diaciones de la puerta de acceso del destacamento de
la batería 1 sobre la plaza de armas Nº3

2)-Puesto Nº2 ubicado en el pasaje de la plaza de Ar-
mas No.2 de la Nº3 se emplazará una ametralladora
Hotchkiss con 24 peines cargadores completos, que
tendrá misión de cubrir con su fuego el acceso al
Cuartel por las puertas Nos.2 y 3 que dan a la
calle Puey Ubarta.

3)-Puesto Nº3 ubicado en las inmediaciones de la puer-
ta de acceso de la batería 1 sobre la plaza de Ar-
mas Nº2, donde se emplazará una ametralladora Hot-
chkiss con 24 peines cargadores completos, que debe-
rá proteger con su fuego la entrada del puesto Nº
5.-

4)-Puesto Nº4 ubicado en el ángulo de la plaza de Ar-
mas Nº 2 al Nº1, contra los C.C. Imps. se instala-
rá una ametralladora Hotchkiss con misión de batir
el muro de la calle Belgrano entre la Roquera-
ría y el pabellón de oficiales, con 24 peines car-...///

31 1965 3

SECRETO

19|31

Cdte. Nº 50910

...///ciones emplazan-

5)-Que el Sr[illegible] en la puerta de calle de su do-
micilio sito en [illegible] manifestó que dicho señor no se
encontraba habitando que dicho señor no trabaja
que el mismo a la fecha de [illegible] está en [illegible]
bilia de Olivos y el domicilio del [illegible]
(con 4 agentes empleados)-

6)-Que [illegible] como del depósito de bebidas
alcohólicas con establecimiento Nº 10 empleados
empleados,que dicho predio con su fondo el mo-
vimiento de vehículos notando que por la calle de
la Palma y Paraguay-

7)-Que [illegible] como del depósito de bebidas
alcohólicas con establecimiento Nº 10 em-
pleados empleados,que dicho predio con su fondo
el movimiento de vehículos notándose; que la ca-
lle Paraguay y la preponderancia de predio pro-
piamente que la circunstancial especialidad-

8)-Que [illegible] como de la Peluquería [illegible] de-
pósito con establecimiento con 10 empleados
empleados,que dicho predio con su fondo el mo-
vimiento de vehículos estacionados por la calle Cal-
lao-
-sonal que la circunstancial especialidad-

9)-Que [illegible] en las inmediaciones de la ca-...///

31 [illegible] 1965 3

...///dos de pilón de manera explícita una contradicción
interna que debería cubrir con su fuego la entra-
da del puerto N°.3 (con 2b pisos completos: comple-
tado. se agrega al pasaje de la Plaza de Armas
N°.2 a la 3a-

Personal que la sirve.- Personal especializado.-

10)-Fuego N°.10.-Ubicado en la Batería de los Cabe-
zos Judíos.- Una contradicción interna con 2b pi-
sos completos completos.-
Personal que la sirve.-Personal especializado.-

11)-Fuego N°.11.-Ubicado contra de la Cortina de Ba-
luarte por el Poniente de servicio armado a cubi-
erto.-

12)-Fuego N°.12.-Ubicado en los vértices de los cubi-
llos de la batería que debería proteger con su
fuego el aprovechamiento de elementos desde el ter-
ro de la Ciudadela de Puerto.-
Personal.- 4 hombres de la batería-con artillero.-

13)-Las contradicciones explicadas en los puntos y en
condiciones expuestas.- Solamente podrán hacer
fuego en los siguientes casos:-
-Cuando lo ordene el Jefe de servicio.-
-Cuando por incidente el abajo al puesto de vigi-
lancia de Bahía reglegado los elementos apunta-
dos para la custodia de los accesos al Canal.-

SECRETO

21|31

[illegible]

[illegible]

[illegible]

//-a guerra y con opinión unánime favorable en 1er Plano
-ó de Acuerdo Nº.3 en la siguiente forma:-
Primera Votación.- Puesta a los sufragios de la
Asamblea.-
Segunda Votación.-Puesta a los sufragios de la Asam-
blea.-
-El Jefe de Grupo de Comunicación de la Estación Flores
Leyó,tomó a su cargo el personal de la Clase de
Acuerdo Nº.3; el Comandante de la Estación 3,el personal
de la Clase de Acuerdo Nº.3 y el Comandante de la Base
el personal de la Clase de Acuerdo Nº.3.-
[redacted]
[redacted]
El Jefe de Estación aceptó el mismo dispositivo en lo
referente a la unión de los elementos de servicio y
a la Instalación de los 12 puestos.-
-El personal con licencia fuera del Cuartel,cuando
cesen el Jefe de clase o sus relevos por elementos
de la Subsidiaria o dos elementos más y no subsis-
ganó el Cuartel de inmediato.-
Si cesado luego el Cuartel,este ha sido atacado o está
siendo bloqueado,podrá entrar que ingresen clases en mis-
mo y quedarse a cubrirse del exterior de su barrio,pu-
diendo dirigirse a la Jefatura de Policía en donde resi-
dirá cubrirse; siguiendo del Grupo,ya sea o Oficial

31 1965 .- //...

SECRETO

23/31

[redacted]

//...del mismo-

[redacted]

-En este mismo informe de la Unidad está incluido en una sola etapa, proyectándose las pruebas A, B y C en una sola oportunidad.-

-Un departamento encargado de reconocimiento sobre las posibles y probables armadas de aproximación del enemigo a efectos de precisar con el máximo de exactitud el informe de la misma sobre la dirección del ataque enemigo.- En cualquiera de las tres hipótesis la Unidad tendrá una misión asignada de un Batallón y 6 Aviones que están destinados a contener en el enemigo la Unidad.- Para ello realizará cualquiera de las operaciones dadas.-

-El Batallón a cargo de la misma dividirá para su empleo, que en ambientes abiertos efectuará exclusivamente a las columnas motorizadas y que una vez cumplida las misiones dividirá nuevamente de inmediato a la Unidad.-

-En los acantilados no habrán otras actividades aparte de la del control y la vigilancia del [redacted] que rodeando la Ciudad con centro Puerto Belgrano y el Aeropuerto de la Armada adyacente que tiene de la Ciudad de manera directa y por entre el mismo

SECRETO

31

3

24/31

//...de la Unidad con la elementos hasta entonces

-Instrucción,sub-oficiales de C.de.,empleados en el centro de la Ciudad,cuyo objetivo es asegurar la Agencia o embajadas AMCAP a efectos de un normal funcionamiento y seguridad.-

-El cumplimiento de la misión que se indica será estudiado por el Comando de la Unidad.-

[redacted]

[redacted]

Ahora pregunté a dar de alta a que se pasaran por

[redacted]

a)-Origen o procedencia del candidato.-

b)-Disponibilidad con los medios debidos y gravedad

c)-Aspecto; habitual de conservación y estética

[redacted]

B)-Una vez con las Altas e Incorporado con pa-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

A)-Debe mantener un constante y muy directo control

[redacted]

31 1965 ...

SE

25/31

Ch Pr. Sibgo

//....dispone que Sanidad de personal pueden tener estas vinculos gremiales o sindicales.-

Practicar en los Informes el grado o número que estas vinculaciones puedan tener.

B)-Igualmente informar el comportamiento y vigilancia de los mejores vinculados al personal y en especial de los que concurren al trabajo.-

C)-Cumplir estrictamente las directivas impartidas por el Servicio de Inteligencia del Ejército y especialmente a la difusión a la correspondencia que debe el personal.-

Intelligent en directa y continua contacto.-

D)- Llevar en forma los libros de mayor confianza y habilidades colaboradores pertenecientes a Cía. de la Guarnición en los aspectos anteriores, dándoles a los trabajos sobre la importancia de la misión y el temor que ello significa con un motivo de continua intuición.-

Intelligent colaboradores en Chile por entidad que en cada una designará directamente del Director de Inteligencia.-

E-Informar sobre las Organizaciones de Izquierda y Extrema del Ejército:

A)-Se deberá tener por parte de los Oficiales un profundo y constante conocimiento del personal de tropa de las respectivas Unidades.-

31

SECRETO 1965

3

[illegible] cumplimiento debe llegar hasta la familia y ser solidarios con el mejor civil,por lo que cabe pueda tener de inconveniente,con la infiltración de ideas contrarias a nuestro sistema democrático.-

-El cumplimiento debe efectuarse con tacto y cautela.-

Hay-un dato especial importante a la flexibilidad de la clase de lectura que realice el personal y ello se propicia,para efectuarlo en las revistas de cada hall,que periódicamente se realizarán,en cualquier otra oportunidad,como ser,los viajes que con otro motivo,por ejemplo,contribuir la salida de Diciembre,etc. en que vaya el personal en excursión para tratar de agrupar en la variedad de sus problemas,todos aquellos Oficiales.-

Hay-en la elección de los medios y disposiciones que el presente plan contiene,se tratará que el elemento de tanga elegido por reflejo,ya que en el elemento de elementos directivos no puedan ser imperfectos con la premisión que cada de dejar y la interpretación de las mismas se apegarán una fiel ejecución.-

A dicho efecto,se proveerán las pautas necesarias

Hay-El personal debe cumplir las tres siguientes: especialmente.- Leerán, Irán, Estudiarán, Trabajar

31 1965 //-- 3

SECRETO

27/31

...///// o incendio.-

b)-[illegible]

1)-Deberán estar con formas de la Orden, distribuidos de la siguiente forma

Orden de formación. 2

Depósitos de materias. . . . . .2 c/u

Caballerizas. . . . . .1 c/u

Cocina. 1

Enfermería. 1

Cargas. . . . . .1 c/u

Despacho del señor Jefe. . . . . .1 con mesa

Despacho del señor Sub-Jefe. . . . . .1 id.

Dichas formas deberán estar provistas de pertrechos contenidos y en condiciones de cargar la hoguera de inmediato, siendo la responsabilidad entendible al Comandante de la Guardia.-

2)- [illegible]

1)-El alumbrado exterior de la Unidad debe estar en condiciones de funcionamiento.-

2)- En caso de incendio el Comandante de Guardia, deberá proceder con estricto con los Artículos 654 y 655 del Código Militar y 712 y 713 del Reglamento General de Servicio F.F.A.A.-

3)-Desde la Estrella a Incendio, los medios de transporte 2 carros, coches y 1 Jardinera, deberán estar en cog...///

SECRETO 1965

31

3

...///Oficiales de servicio la inmediata atención del ... Capitán de servicio.-

4)-El jefe se entenderá a las órdenes del jefe ...

5)-Se retirará a dicha pieza cuando en el Cabellón de Oficiales los Ordenanzas de los Alféreces y en los Cuerpos y Servicios de Retaguardia, los encargados de los ...

6)-Hace al personal de servicio saber cuál debe ser la conducta a seguir, en caso de ataque imprevisto o conmoción interna, así como también los servicios apostados deben estar perfectamente conocedores sus respectivos consignas, que serán ordenadas por el Capitán de servicio y Suplente de Guardia.-

7)-Se cumplirá estrictamente lo establecido en el Artículo del Código ... Militar, como así lo ... Los demás Artículos del citado Código y del Reglamento General del Servicio ..., que se refieren al servicio de Guardia.-

8)-La Guardia de Prevención y Seguridad contendrá la entrada a los Cadetes, Personal, Suboficiales de Oficiales y de ... y el movimiento del ...

9)-Tomará conocimiento del Libro de Informes del Cuartel, en las primeras horas de la mañana.-

10)-A entrada de personas a la Unidad, se exigirá-..../////

SECRETO

29/31

Cuba [illegible]

...///[illegible] estrictamente a las horas y lugares ya dispuestas y las conversaciones con personas ajenas, que deben tener acceso de la unidad, permanecer, [illegible] la atención de los mismos obse-

11)-Los jefes de la unidad, que dependerán del Oficial de Administración, deben estar en todo momento en condiciones de usa-

12)-En caso de alarma, los jefes correspondientes a los emisores de radio, radiolinks, deben de presentarse, dentro de [illegible] a los servicios que están a su cargo-

13)-El Capitán de servicio tiene a su disposición en caso de alarma y hasta tanto no intervenga alguno de los oficiales judiciales jefes de la unidad-

En caso de alarma formará a cargo del Oficial encargado y él asignado en la fecha del cuadro, con los equipos establecidos y puesto para combate, igual-te a los establecidos en la unidad la misma de la cuenta de puesto de mando-

14)-Los Capitanes de servicio, cuando dispongan el toque de alarma, que el Oficial asignado de antemano haga cerrar las puertas y ventanas que deben permanecer en el parque de la base que corresponda, hasta el toque de retirada, debiendo de dejar cubiertas y/o [illegible] en el cuadro de-///

31

[illegible] 1965

3

.../////Luego.-

los equipos recuperados y aportados en cantidad determinada de manera de ser fácilmente individualizados.-

15)-Una relación del personal con los equipos entregados,deberá ser entregada directamente por el Oficial de enlace al Capitán de servicio al hacer de entrega.-

16)-Ahora de lo establecido en el parágrafo 7 se deberá en caso de siniestro,hacer previo lo dispuesto en los Artículos 751 y 752 del Reglamento General del Servicio R.S.G.-

Líneas para los Radiotelégrafos

1)-Cuando los Radiotelegrafistas cumplan con sus funciones específicas,el mismo cumplirá con lo establecido en las siguientes cláusulas q'ue,deberán formar circular del pabellón correspondiente a la Telegrafía.-

A [illegible] entre cada Radiotelegrafista con la Jefatura de Policía de Tierra.-

Trinidad,29 de marzo de 1965.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

31 1965 3

31/(A)31

SEC

GRUPO de ARTILLERIA Nº2

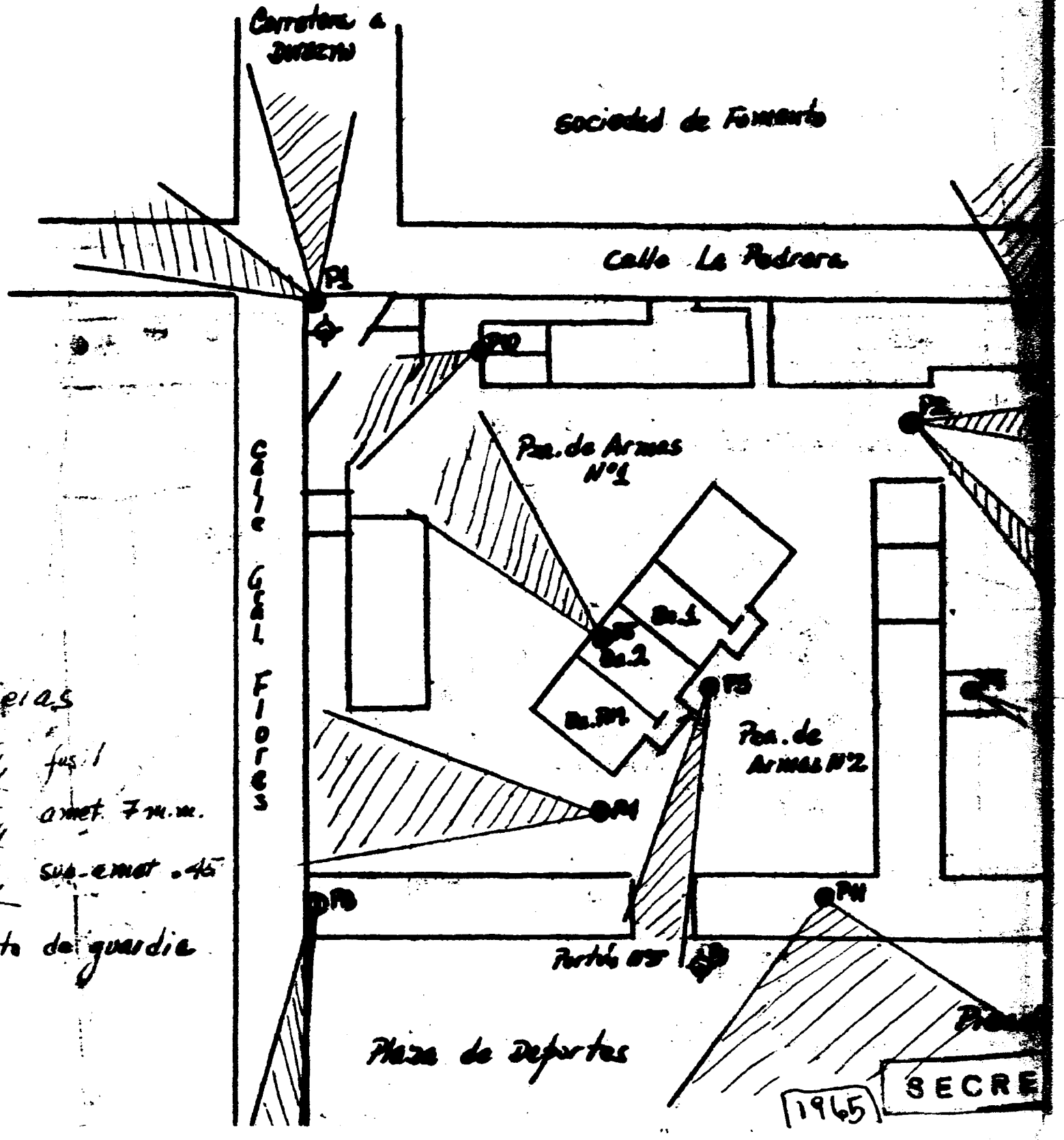

Referencias

- fusil
- ametr. 7 m.m.
- sub-ametr. .45
- Puesto de guardia

31

1965 SECRE

SECRETO

31/(B)31.

PLAN de DEFENSA de la UNIDAD

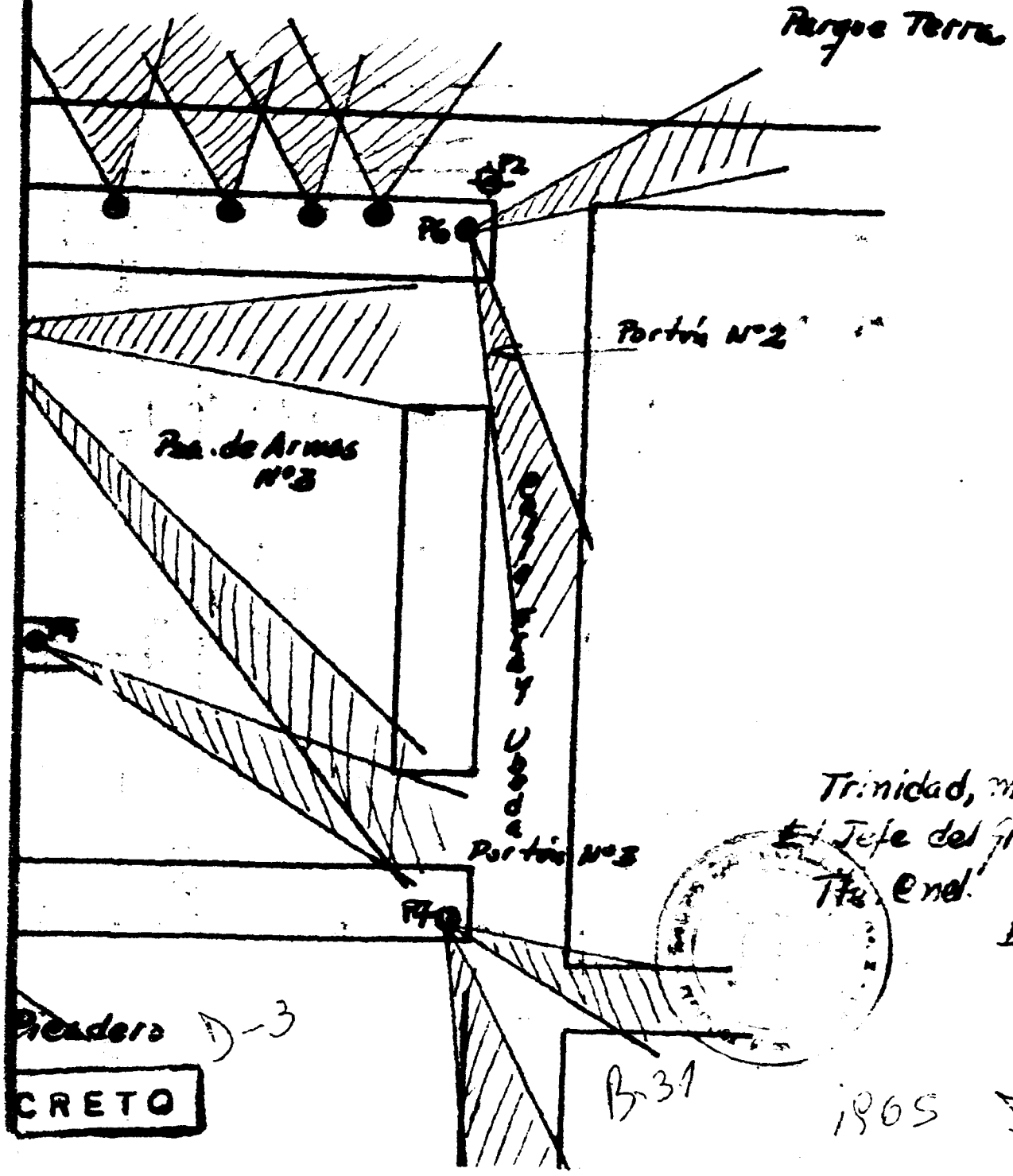

Trinidad, marzo 24 de 1965
El Jefe del Grupo de Artillería Nº2
Tte Crnel.
Esaú N. Olmos

SECRETO

B-31

1965 D-3

Bibliorato 31

Año 1968

C.E. No. 02 88 72

Trinidad, 28 de julio de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA RADIO MILITAR No.2.-

Para su conocimiento y demás efectos, adjunto al presente cúmplome remitir al Señor Jefe un artículo solicitado y firmado por empleados pertenecientes a la Banca Privada de esta localidad, relacionado con la detención del funcionario movilizado Angel César García Olivera.- Gremios

El mismo fué publicado en la edición No.6084 del periódico "La Idea Nueva" de esta Ciudad, de fecha 26 de julio de 1968.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp.A.2.-

Tte.Cnel.

Rafael J. Herrera.-

San José, 31 de julio de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime conveniente, cúmplame remitir al Señor Inspector General el procedente Oficio del Grupo de Artillería No.2, el cual adjunta un artículo publicado en el Periódico "La Idea Nueva" de Trinidad de fecha 26 de julio de 1968.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

SILVIO GROPPI MEDICA.-

General

P/A

1968

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/8/68
Hora 1
No. de Identificación 6643

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14.VIII.968.
Fecha de Salida
Para Varios-Premios
No. de Orden 1162.

2/2

S O L I C I T A D A

BANCARIOS HACEN PUBLICA SU SOLIDARIDAD.-

"Trinidad, 24 de julio de 1968.-

Señor Director del periódico LA HOJA NUEVA, don Carlos Farro Rebollio.-Presente.-

De nuestra consideración:

Solicitamos a Ud. se sirva publicar en ese periódico la siguiente declaración:

-Los abajo firmantes, bancarios de esta ciudad, expresan públicamente su solidaridad con el compañero Angel César García Olivera y consideran que su detención, confinamiento e incomunicación en el Grupo de Artillería No.2, transgreden claras normas jurídicas.-

Sin otro particular le saludamos:

-MIGUEL LONGO, CARLOS BENIA, WALTER BIDONDO, MANUEL IRAZABAL, NARDO QUINTEROS, CARLOS TRAVERSA, RICARDO SANCHEZ, VICTOR BLANCO, FELIX SARACHU, FERNANDO DUBINI, HORACIO GOÑI, JOSE P. REYELLO, RAMON CABRERA, CONRADO CANELLA, JUAN MANUEL LOPEZ, JUAN FCO. MONTES DE OCA, HUGO MARIA QUINTEROS BUSSI, LUIS A. TORRESCHINI, CESAR A. MEYER, JOSE M. CAMAÑO, JUAN S. AGUERRE, LUIS A. MARTELLA, JULIO A. SALLUA, HECTOR RAUL ESTRADE, JORGE TOURREILLES, WALTER MUÑIZ, RENE ESTRADE, DANIEL BENIA HEBRTE, CRISEO BUENO, HORACIO LEGASPI, NESTOR MARCHINDEGUY, CARLOS A. NEGRO, FRANCISCO GARCIA, JORGE BRUTI BENZA, RUBEN LEMEN, FELIX FLORES, RODOLFO FARRO SANCHEZ, ROBERTO CAMEROSANO.-

- - - - - - - -

31 1968 1

SECRETO

1/2

[illegible]

[illegible]

III)-[illegible]

A)-La información

B)-[illegible]ero total los días 4,5,6 y 7

[illegible]ero parcial los días 13 y 18

-[illegible]ero total los días 4,5,6,7 y

13.ero parcial el día 18

-[illegible]ero total día 7

-[illegible]ero total día 7

-[illegible]ero total el día 13

-[illegible]erviolo restricción los días

7 y 8

-[illegible]ero total el día 13

-[illegible]ero total los días 13 y

14

-[illegible]ero parcial los días 13 y 14

-[illegible]ero parcial el día 7

-[illegible]ero total días 3,4,5,6

-[illegible]ero total los días 5,6,7 y 13

-[illegible]ero total los días 5,13 y 14

-[illegible]ero total días 5,13 y 14

[illegible] y D)-La información

C)-Y)-La cambios

[illegible])-La información

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968.
Fecha de Salida
Pase a Somos
No. de Orden 1146

DEP. I
PROTOCOLO

SECRETO

1966

2/2

[illegible],30 de julio de 1968

El Jefe Depto.2o.

Tte.Cnel. Rafael Pérez

Rafael Pérez

C.

31 1968 2

RESERVADO

P/A

Q.G. No. 360876

[illegible].- Trinidad,8 de noviembre de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento,que el día 31 de octubre el suscrito fué invitado en nombre de la dirección del Liceo experimental a concurrir a una charla que sería en el mencionado Instituto el señor [illegible] Jorge Luis Ortega, sobre el tema "La Revolución Juvenil en nuestro tiempo".-

No pudiendo hacer acto de presencia,dispuse que concurriera el Señor Alférez don William Martínez e informara sobre el tema tratado.-

A los efectos que estime pertinentes adjunto sírvo a usted,una síntesis de los conceptos vertidos en esa oportunidad por el Señor Luis Ortega.-

Asimismo llevo a su conocimiento,que se están realizando las averiguaciones tendientes a determinar las personas que patrocinaron dicho acto,ya que la invitación cursada,cuya copia se adjunta,menciona instituciones de las cuales no todos sus integrantes tuvieron participación en la organización del mismo.-

Una vez en poder de esta Comando los referidos datos, se elevarán al Señor Jefe de Región.-

Saluda a usted atentamente.-

831 El Jefe Grp.A.2.-

1281

Tte.Coronel.

Rafael J. Herrera.-

1968

ARTES Poco LEGIBLE

DE DEFENSA NACIONAL
INFORMACIÓN DE DEFENSA
trada 5/XII/68
J
tificación 6458

DE DEFENSA NACIONAL
E INFORMACIÓN DE DEFENSA
ntrada 10-XII-68
alida
[illegible]
[illegible]
1582

San José, 14 de noviembre de 1968.- ASUNTO No.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime convenientes, cúmpleme elevar a usted el presente Oficio del Grupo de Artillería No.2 por el cual informa sobre la charla realizada en el Liceo Departamental de Flores por el Señor Jorge Luis Grabois sobre el tema "La Revolución Jubilar de nuestros Tiempos".-

Saluda a VA. atentamente.-

El Jefe de la E.M.2.-

General

SILVIO GROPPI MENDOZA.-

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. del URUGUAY

31 1968 3

Q.E. No. 860875

7

PUESTO DE ARTILLERIA No.2.-

COPIA DE LA INVITACION CURSADA A ESTA UNIDAD PARA LA CONFERENCIA SCHEDULED PARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1968 POR EL SEÑOR JORGE LUIS CRUCKES EN EL LICEO DE ARTAHONDA DE FLORIDA.-

U.J.I (Juventud Unión Tricolorista), conjuntamente con la Asociación del Liceo Nocturno, Asociación de Profesores, A.S.U. y A.F.E.I.-I.P. se complacen en invitar a Ud. y demás integrantes de su Grupo de Artillería, para la charla que sobre "LA REVOLUCION JUVENIL DE NUESTROS TIEMPOS" se realizará en el Liceo Nocturno el 31 del cte. a las 18 y 45 a cargo del Sr. Jorge Luis Cruckes.- Trinidad, octubre de 1968.-

Trinidad, noviembre 8 de 1968.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe Gpo.A.2.-

Tte. Cnel.

Rafael J. Ramirez.-

3

1968

RESERVADO

4/6

Caso No. 660315

GRUPO de sustentación

SINTESIS DE LA CONFERENCIA DICTADA POR EL Dr. JORGE LUIS

BORGES EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1968, EN EL LICEO EXPERIMENTAL

DE FLORES.-

LA REVOLUCION JUVENIL EN JAPON DICE...

Comenzó la charla presentándose como periodista y mostrando la satisfacción que sentía al estar frente a un núcleo tan agradable de padres, estudiantes y demás invitados, cosa que no acostumbraba puesto que su público era un tanto impersonal, por estar siempre detrás de las cámaras de Televisión. Dijo después que él también fué uno de los estudiantes que arrojaron piedras y rompieron vidrios tiempo atrás.-"

"Todo este conflicto estudiantil, dijo, es el producto de la liberación de los hijos de la autoridad de sus padres, puesto que antes los jóvenes debían atacar la voz de sus mayores.-

"Todo es consecuencia de conflicto entre generaciones viejas y jóvenes, porque siempre habrá diferencia de enfoque y de lenguaje. Además es interesante que esto ocurra, pues significa habrá movimiento de masa."

"La moral rígida de épocas pasadas era un engaño, pues quienes se imponían un saber, eran los primeros en faltar a él. Era un tipo de hipocresía para su hijo. Había un doble aspecto, muchas veces se desconocía a los mayores que nos pedían que hiciéramos una cosa, y ellos mismos no la cumplían."

"La lucha para contrarrestar ésto y los primeros focos de violencia se dieron en Suecia y Noruega, donde los jóvenes rompían cosas porque sí. Iban para casa de que nace, veintisiete visitan a psicoanalistas. Se cree que esto era un poco de snobismo, pero había contagio y era algo más profundo. Se pensó entonces que podía verse el problema desde el punto de vista psicoanalista y nos preguntamos: ¿Inconformismo con las Instituciones actuales?, ¿grupos contrarios?. Uno que le falta todo y otros que lo tienen todo?, porque eso se produce en Suecia que lo tiene todo. Entonces empezaron a aparecer los adolescentes que no temían vida propia, entraron a participar en la vida social, reclamaron su derecho a vestirse como ellos querían, a hablar según sus ideas. Todos los mayores eran un poco hipócritas porque habían recibido una educación en la que veían malicia en todo lo que era normal".

"Comenzó entonces una revolución silenciosa en la juventud que actualmente tiene más o menos 30 años. Lo ayudó la aparición de los teléfonos, teléfonos, radios, etc. Lo que acentuó la comunicación de masas. Los mayores estaban un poco atrás de los jóvenes. Estos medios de comunicación transformaron la vida del mundo e influyeron enormemente en todo este cambio. Un adolescente busca el diálogo y encuentra a los mayores. Quizás algún día se les reconozca el mérito de haber sido los primeros que entablaron el diálogo... pero la comprensión es difícil...//

31

1968

3

///"se logren porque no hay comunicación entre padres e hijos para hacer que esos hijos no sufran lo que ellos habían sufrido. Entonces surgió una generación desenfrenada y los mayores entonces están arrepentidos de no haberles dado lo que necesitaban".

"Los jóvenes comienzan a preguntarse el porqué de ciertas cosas a madurar y necesitan a alguien quien los guíe, pero muchas veces no lo encuentran porque los mayores están desorientados pues no saben cual será el mundo del mañana".

"Este problema de violencia se dá siempre en la juventud y se da en todos los sectores y todos los países del mundo, hasta que llegues al nuestro, que lo vemos en forma continuada. Ahora nos preguntamos: ¿tiene éste algo que ver con la reforma universitaria?."

"Artigas fue en 1918 que decía haber una vínculo entre quienes aprenden y quienes enseñan. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden".

"Los mayores exigen a los jóvenes cosas que ellos desmienten. Hoy tenemos que acompañar a nuestros en este cambio."

"Los jóvenes de hoy tiran piedras, no saben porqué y para qué hay que estar continuamente con ellos".

"Hay no son fuerzas sociales, sino que demuestran que reconocen la injusticia y se revelan contra ella".

"Pensemos en nuestros hospitales, nuestra sociedad no soluciona los problemas del mundo nuestro, pues no se dispone de lo mínimo para el cuidado del enfermo. Lo mismo sucede con el que obtiene un diploma universitario y luego tiene que apelar por un empleo de mala muerte".

"En el Uruguay no hay igualdad de condición y nunca se creyó que pudiéramos vivir los horrores que estamos viviendo".

"En Montevideo cada día que pasa se van creando cinturones de miseria, dado que la gente se campo emigra hacia la ciudad".

"La juventud sabe que nuestra riqueza es a costa de la pobreza de los demás. Hay que crear nuevos recursos, nuevas fuentes a compartir nuestra pobreza, no nuestra riqueza, que es un mundo prestado porque aspiramos a todo lo que hay en un mundo mejor, pero no tenemos los medios para ello, ni lo tendremos hasta que haya una revolución mundial".

"La política es la que rompe el mudo de silencio entre los cuales los mayores de hoy confían en los jóvenes, quizá porque en ellos nadie confió. Pero los jóvenes también deben intentar comprender a los propios padres que están apoyando esa rebelión juvenil, siempre que sea por un mundo mejor y para cambiar estructuras caducas".

"Que esa rebelión sea un escape, no sería todo lo que debe hacer, sino que hay que hacer comprender a los mayores que están equivocados en su modo de mirar al mundo".

"La política nuestra estuvo mal, puesto que hubieron tres muertes y he aquí cuenta de lo que ello significaba. Es solo más que se quemaran autos, se quebraran vidrieras y no..../

RESERVADO

6/b

C.S. No. 60865

...///"faltó quien dijera "eran comunistas",porque acaso las cosas no fueron tal cual era,sino que esos medios de comunicación estaban tergiversados y nos están envenenando continuamente.
"Como enseñar a los jóvenes en una sociedad así?,el 80% de los programas de T.V.son de violencia y nadie se quejó ni a Jenny ni a Fontaina."
"Se matan tres jóvenes en nombre de un orden,pero que orden?, ese es el orden que pretendemos mientras que se producen los más grandes fraudes delante de nuestros ojos por los propios gobernantes?:
-Termina diciendo,cenguda de enjuiciarle méritos al "Ché",que estos movimientos juveniles tienen algo de poesía.-

- -

Trinidad,noviembre 8 de 1968

El Jefe Orgánico

Tte.Coronel

Rafael Jiménez

ESCUELA DE ARTILLERIA
REPUBLICA O. DEL U.

RESERVADO

Ofic. No. 860/25

Trinidad, noviembre 15 de 1968

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2

Cumpliendo mi oficio No.1420/968, cumplo remitir adjunto al presente, una copia fiel del oficio No.272/968 de la Jefatura de Policía de Flores, recibida en este Comando en contestación al oficio No.1419/968, en el que se solicitaba datos referente a la charla ofrecida por el señor Luis Urquiza en el Liceo Departamental el día 31 de octubre pasado.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe Dpto. 2

Tte. Cnel.

Rafael J. Herrera

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RESERVADO

Cde. No. 860719

COPIA DEL OFICIO No.2723/968 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE FLOR. EN CONTESTACION AL OFICIO No.1419/968 DE ESTA UNIDAD,REFERENTE A UNA CHARLA DICTADA EN EL LICEO DEPARTAMENTAL DE FLORES

Trinidad,noviembre 14 de 1968

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.2.

En respuesta a lo solicitado en su oficio No.1419/968 del dia 11 del corriente,informo a usted lo siguiente:

-El señor Jorge Luis Gretein,ciudadano argentino,sin Carta de Ciudadania,forma parte en nuestro Pais del Comité Central del Partido Demócrata Cristiano y según informes obtenidos,ha estado en otras oportunidades a este Ciudad al Colegio del "Sagrado Corazón",donde ha dado clases o charlas en un ciclo denominado Pre-cursal.-

-En el caso de la charla dada en el Liceo,fué invitado por J.U.T.,la Dirección del Liceo Departamental,Asociación de Empleados,A.A.L.F.(Asociación amigos del Liceo de Flores) y A.T.I.N.T.(Asociación Trinitaria estudiantes diurnos y Nocturnos),según se expresa en la invitación que circuló a tal efecto.Pero las personas que puede decirse organizaron esta charla e tuvieron intervención directa en su realización,según el conocimiento que tiene esta Jefatura son:

La Sra.Blanca R.de Castro Cambo,que en su carácter de Directora del Liceo,autorizó el acto,la Sra.Profesora Margarita Chagas de Cambo que en representación de J.U.T.le propuso al Sr. Gretein,el desarrollo de la charla tocando cuatro temas,todos .../II

1968

RECIBIDO

31

4

Obras relacionadas con Asunción y Asunción de la Juventud, que el Autor que motiva esta nota, refundió en un solo tema. "La Asunción Juvenil de nuestros tiempos".-

Amigos trabajaron también en la organización de este acto, el Sr. Ignacio Rubio y Sra. de Rubio, esta última en algunos casos repartiendo personalmente las invitaciones.-

Las atenciones que se han mencionado con anterioridad, así como gubernativas al acto, obligan a estar a los informes que fueron solicitados, no tuvieron una participación activa para su organización.-

Saluda a usted atentamente

el J. de Policía

Coronel (R.E.)

Alfredo Arcos

Trinidad, noviembre 15 de 1968

es copia fiel del original

El Jefe Dpto. 2o.

Tte. Coronel

Rafael J. Herrera

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 2 - 2

31

1968

4

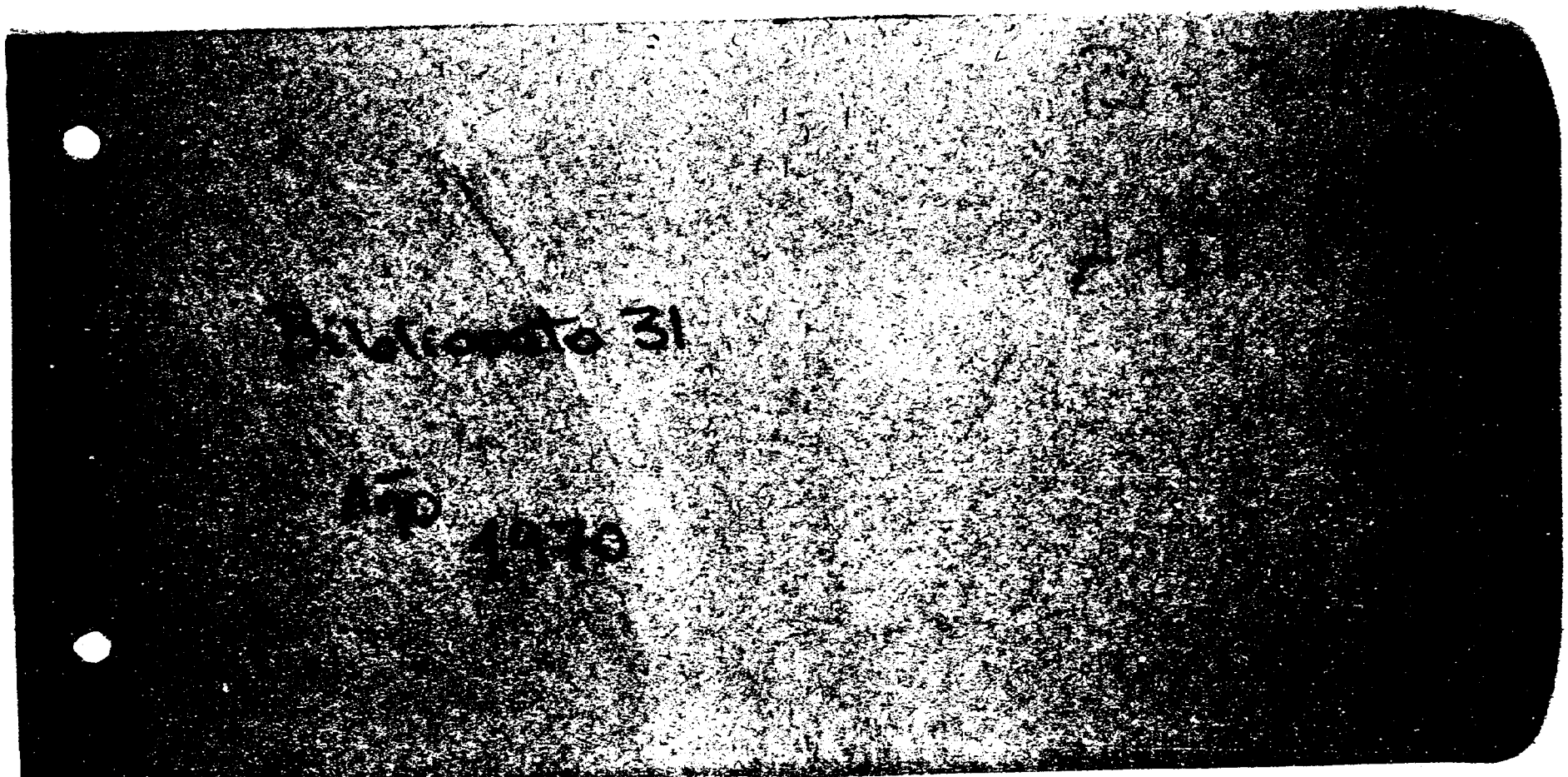

[illegible] ARTILLERIA [illegible]

[illegible] ANUALIZADA DE AFILIACIONES DE DOCENTES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE [illegible]

ANEXO		Nombre y Apellidos		Domicilio
Asociación	Profesores de E.M.A.	Horacio	Rubio	Carlos Ma. Ramírez 620
"	" "	Saturnino	Borges	Rivera y Manuel Oribe
"	" Secundaria	Horacio	Rubio	Carlos Ma. Ramírez 620
"	" "	Juan P.	Carbajal	Stma. Trinidad 683
"	" "	Humberto	Gonzáles	Batlle y Ordeñez 532
"	Magisterial de Flores	María R.	Allende	Stma. Trinidad 408
"	" "	Antonio	Riera	Fray Ubeda y Suarez
"	" "	Mario	Martínez	Batlle y Ordeñez 831
"	" "	Luis	Chigliano	Treinta y Tres y Rca. Española
"	Empleados y Obreros I. y C.	Hugo	Aguilar	Baltasar Brum 536
"	" " "	Cirilo	Pereira	Luis A. Herrera 527
Unión	de Taximetrita de Flores	Jesús	del Pup	Rivera 447
"	" "	Hugo	Real	Artigas 327
Unión	de Obreros de la Construcción.	Hugo	Brites	Rca. Española y Ansina
Unión	de Obreros Textiles "	Ruben	Ramos	Independencia 787.-
Unión	de Obreros Textiles	Julio	Peraleno	Barrio Industrial 7a. Secc. Pdo.
Unión	de Empleados Municipales	Paulino	Quintana	Dr. L. Carnelli y Bayesdí
"	" "	Osvaldo	Muñoz	Lavalleja y 19 de Abril
Unión	de Músicos de Flores	Eduardo	Gonzáles	Treinta y Tres 415
"	" "	Francisco	Martino	Fray Ubeda y Florencio Sánchez
Unión	de Peluqueros de Flores	José	Robert	Batlle y Ordeñez y Brasil.
"	" "	Ines del Alba	Montaneur	Ansina y Dr. Luis A. Herrera

Trinidad, 15 de enero de 1970

El Jefe Grp. A. 2.-

Tte. Cnel.

Rafael J. Herrera.-

DEP. I
F E
PROCESADO
Enero
1973

3 DE ARTILLERIA

EJERC. (L)
DPTO. I
Ph.C:

B-2

81

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-970
Pasa a Enero - A/N
No. de Orden: 2529

RESERVADO

Ref. No. 1.05 31 32

12

Oficio No.[illegible]/970/Ref.

Trinidad, 29 de agosto de 1970.-

Al Señor Jefe de la ZONA MILITAR No.2.-

En cumplimiento a la Directiva Particular No.1/970 Parágrafo IV informo al señor Jefe de Región lo que a continuación se detalla.-

Oficio Cmdo. Jefe Particular No.1/970 Par.IV.-

Ref: Localidad Pueblo Pintos Departamento: Flores

SECCION JUDICIAL No. 5ta. SECCION POLICIAL No. 5ta.

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION: Construcción de material con techo de paja a 2 aguas.-En solo ambiente con repartidores interiores biblioteca, consultorio médico y odontológico.-Tiene una habitación utilizada como dormitorio.- 2 bancos exteriores.-

DISTANCIA A LA CAPITAL: 57 Kms.-

PROPIETARIO: Universidad Trabajo del Uruguay.-

OBJETOS: Ninguno

HORA DE INICIACION: 22 y 50 FINALIZACION: 01 y 20

AUTORIDAD MILITAR QUE DISPUSO EL PROCEDIMIENTO: Jefe Grupo de Artillería No.2.-

OBSERVACIONES: Acorde a la solicitud en Oficio No.710/970 de ese Comando Regional, me procedí a efectuar una minuciosa inspección por la cual se incautó material literario de tendencia izquierdista.-

DEP. I PROCESADO

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Recepción: 29-IX-70
Procedencia: VARIOS
Procedencia: [redacted] Pto. Sud.
No. de Recepción: 3313

Saluda a usted atentamente

Jefe Grupo de Artillería No.2

Hugo [illegible] Francese

Sgto.../1/

1970

RESERVADO

2/2

///... José,2 de setiembre de 1970.-

ASUNTO: Se adjunta.-
D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime conveniente,cúmplome en elevar al Señor Comandante en Jefe,el precedente informe del Grupo de Artillería No.2,referente a un procedimiento efectuado en el Paraje Pueblo Pintos,del Departamento de Flores,el día 27 de Agosto de 1970 a la hora 22.30.

Asimismo llevo a conocimiento del Señor Comandante en Jefe,que el material de tendencia izquierdista encontrado en el procedimiento,fué devuelto a su lugar de origen luego de ser estudiado por el Jefe del Grupo de Artillería No.2.-

Saluda a V/. atentamente.-

El Jefe Acc. R. N. 2.-

Coronel

CARLOS M. LAVARELLO.-

31

1970

2

S.e. No. [illegible]

Antecede: p.7 de la Relación de P. Preventivos de [illegible]

Trinidad, 27 de junio de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Acuerdo a lo solicitado en O.L.L.L. No.4/970 cúmplame elevar al Señor Jefe una relación actualizada de los Antiguos Gremiales de este Departamento, directivos, activistas o integrantes.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe.- El Adjudante [illegible]

Mayor

Jorge L. Fernández

GREMIOS 1973

B-2

SECRETO

SECRETO

Asociación	Profesiones	Filiación		Nombre y apellidos	Cargo	Domicilio	Observaciones	Edad aproximada	
"	"	"		Luis	Subsecretario G.AN.	Secretario	25 Agosto 424	"	
"	"	"		Sebastián	Tesorero P.E.G.		Blanes y M.Cribe	"	
"	"	Comendador		Ernesto	Exhibido - G.A.N.	Presidente	Carlos M.Ramirez 628	"	50
"	"	"		Juan	Cartujal G.E.U.AN	Secretario	San.Trinidad 693	"	
"	"	"		Humberto	Gonzalez G.E.		R. y Cipriano 532	"	
"	Industrial Florea			Martín	Allende G	Presidente	San. Trinidad 408	"	113
"	"	"		Antonio	Blanco G.AN.	Secretario	F.Rhodes y Serrano	"	
"	"	"		Mario	Martinez G.U.		R. y Cipriano 831	"	
"	"	"		Luis	Guglielmo G.AN.		R.y Tres y R.Española	"	
"	Empleados y Obreros Ley Fluvo				Aguilar G.U.	Presidente	Baltasar Brum 536	"	30
"	"	"	"	Cirilo	Pereira G.U.	Secretario	Dr.L.A. Herrera 587	"	
Unión Tranviaria de Florea				José del	Puy G.	Presidente	Rivera 447	"	28
"	"	"		Ramón	Pino G.	Secretario	Rivera 447	"	
"	Obreros de la Construcción			Hugo	Brito G.U.AN.	Presidente	San.Española y Andina	Sin información	5
"	Obreros Textiles			Rogelio	Cabrera G.U.	Presidente	Uruguay 408	Sin información	40
"	"	"		Martín	Lungo G.	Secretario	Florencio Sánchez 623	Sin información	
"	Empleados Municipales			Paulino	Quintana G.AN.	Presidente	Dr.L.Camacho y Reyanadi	Inmovilizado	150
"	"	"		Orestes	Muñoz G.	Secretario	19 Abril y Lavalleja	"	
"	Médicos de Florea			Ricardo	Gonzalez G.U.	Presidente	Treinta y Tres 415	"	130
"	"	"		Julio	Espinosa G.	Secretario	R.y Colonia y R.Darán	"	
Centro Unión de Comisionistas				Mario	Pelo G.AN.	Presidente	Andres y Soriano	"	28
"	"	"		Oscar	Cuesta G.	Secretario	Florida y Ramón	"	

1970
SECRETO

31

" " "	"	X Ruth	Sosa G.	Secretario	Independencia 521	"	
" " "	"	X Luis del Alba Bustamante G.	Vice-Secretario	Avenida y Manzana	"		
" " "	"	X Emilia	Pineda G.		Independencia 521	"	
" " "	"	X Gladys	Pereira M.U.C.P.E.		Av. Herrera y Machado	"	
" " "	"	X Ulises	Piemontesy G.		19 de abril	"	
Centro Comercial e Industrial		X Juan	Ramos M.U.C.P.E.	Presidente	P. Duarte y R. Española	"	28
" " "		X José	Benvenuto G.M.U.	Secretario	G. Flores y R. Ramírez	"	
Asociación Autónoma Obreros de la Lana							
		Luis	Rama G.U.A.U.	Presidente	Pte. Tomás y Thomas Bvd	"	15
" " "	"	X Julio C.	Perdomo G.	Secretario	Agraciada 673	"	

Trinidad, 27 de junio de 1970.-

Por el Jefe del 2do. Jefe Depto.

Firma

Jefe Depto. Trinidad

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Poco legible

1970

SECRETO

3.1

8

Bibliorato 32

Año 1962

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 **B-3 2-D-1** 1/4

Cuartel en San Ramon, Abril 30 de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Por la presente comunicación hago llegar a su conocimiento que el día 1o.de mayo próximo se realizarán los siguientes actos.

Plaza de Pando de 1800 a 2200 horas acto político de carácter Sindical.

Plaza de Las Piedras hora 1830 organizado por la Unión Sindicato de Las Piedras.

Plaza de Canelones hora 1830 organizado por el Partido Socialista.

Adj.Con.actos políticos.

Saluda a usted atentamente.

El Oficial de Información del Grp.A.4.

Tte.2o.

Bernardo Hitte.

CONFORME.

Por el Jefe del Grp.A.4.
El 2o.Jefe.

May.

Gonzalo B. Madeiro.

E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II -- 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 10 HORA
PASA A: Div I.
Nº. de ORDEN: 626

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
Nº de ENTRADA 1962
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 **B-32-D-1** 1/4

Cuartel en San Ramon, Abril 30 de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Por la presente comunicación hago llegar a su conocimiento que el día 1o.de mayo próximo se realizarán los siguientes actos.

Plaza de Pando de 1800 a 2200 horas acto político de carácter Sindical.

Plaza de Las Piedras hora 1830 organizado por la Unión Sindicato de Las Piedras.

Plaza de Canelones hora 1830 organizado por el Partido Socialista.

Ref.Com.actos políticos.

Saluda a usted atentamente.

El Oficial de Información del Grp.A.4.

Tte.2o.

Bernardo Hitte.

CONFORME:

Por el Jefe del Grp.A.4.
El 2o.Jefe.

May.

Gonzalo B. Madeiro.

E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II -- 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 10 HORA
PASA A: Div I.
Nº. de ORDEN: 626

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
Nº de ENTRADA 1962 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

GRUPO DE ARTILLERIA Nº4

2/4

Cuartel en San Ramón, Mayo 9 de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Dpto. Reg. 12/962.

Por la presente comunicación cúmpleme informar a usted que han sido designados como Oficial de Información de esta Unidad el Tte.2º.Bernardo Hitta y como sustituto del Oficial de Información el Tte.2º(E.F.) Walter Belén.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 - 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dbj. Com. Of. y sustituto de Inf.
BH.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Grp.A.4.

Tte.Cnel. [illegible]

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGÉNCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15 V 962 HORA 16
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 658

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-V-962
PASA A: Sec. Ea.
Nº de IDENTIFICACION

32

1962

1

3/4

GRUPO DE ARTILLERIA Nº.4

B-32-D-1

Cuartel en San Ramón, Mayo 9 de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Com.R.Nº.12/962.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Obj.Com.actos políticos.
BE.

Por la presente comunicación hago llegar a su conocimiento que el dia lo.de Mayo próximo pasado se realizaron los siguientes actos.

Plaza de Pando de 1800 a 2200 horas acto Politico de carácter Sindical.

Plaza de Las Piedras hora 1830 organizado por Unión Sindicato de Las Piedras.

Plaza de Canelones hora 1830 organizado por el Partido Socialista.

Asimismo cúmpleme informar que los referidos actos se realizaron con toda normalidad.

Saluda a usted atentamente.

El Oficial de Información del Grp.A.4.

Tte.2º.

Bernardo Hitta.

Conforme

El Jefe del Grp.A.4.

Tte.Cnel.

Ulises DePica Farro.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15-V-962 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 663.

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 17-V-962
PASA A: Sec. Ea.
Nº de ORDEN

1962

4/4

GRUPO DE ARTILLERIA Nº.4.

Cuartel en San Ramón, Mayo 29 de 1962

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Com.R.Nº19/962

De acuerdo a lo dispuesto en Circular Secreta Nº.4/XII/60 informo a usted que no se han programado actos de caracter Politico ni Gremial para el día 3 de Junio en el Departamento de Canelones

Com. Radicación
actos día 3
BH

Saluda a usted atentamente

El Ofl.de Información del Grp.A.4.

Tte.2º.

Bernardo Hitta.

Cuartel en San Ramón, Mayo 29 de 1962.

Conforme
El Jefe del Grp.A.4.

Tte.Cnel.

Ulises D.Pica Farro.

INSPECCION [illegible]
SERVICIO [illegible]

6-VI-962 17
Div. I
704

A – E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA F-VI-62 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

-32

1962

1

B-32-D-2

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4.-

...33/962.-

...listas de
...del Dpto.
...

Cuartel en San Ramón, 6 de diciembre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado por ese Servicio en Oficio 240/962, y complementando lo ya enviado en comunicación 31/962, cúmpleme remitir las listas del Partido Obrero Revolucionario y del Partido Movimiento Progresista.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Grp.A.4.-

Tte.2do.

Bernardo Hitta.-

Conforme:

El Jefe Grp. A. 4.-

Tte.Cnel.

Ulises ... Pica Farres.

...PECCION GENERAL DEL EJERCITO
...RVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. ... SEC.
... 24/12/62 ...
Div. I
... 1430

1962

GRUPO DE ARTILLERIA Nº.4.

Cuartel en San Ramón, Noviembre 28 de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Com.R.Nº.31/962.

Rem.listas de Izqui.del Det. Canelones.

De acuerdo a lo solicitado por ese Servicio en oficio 240/962., cúmpleme remitirle las listas del Frente Izquierda de Liberación y de la Union Popular por el Departamento de Canelones.

Saluda a usted atentamente.

El Oficial de Información del Grp.A.4.

Tte.2º.

Bernardo Hitta.

Conforme.

Por el Jefe del Grp.A.4.

May.

Gonzalo Balaguero.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 26/XII/62 0700
PASA A: D.U.I
Nº. de ORDEN: 1462

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
ENTRADA 27/XII/962
Nº. de REFERENCIA

B-32-D-3

1962

Bibliorato 32

Año 1963

...ESTADO MAYOR DEL E...
...DE INTELIGENCIA
D.I.
...-6-63 ... 1300
... Dir. ...
... 721

...R.Nº.21/963.

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 4

...Inf.actºs
... 1º.de Mayº.
B.H.

DEP. I
PROCESADO

GRUPº DE ARTILLERIA Nº.4.-

Cuartel en San Ramón,21 de Mayº de 1963.-

SEÑºR DIRECTºR DEL SERVICIº DE INTELIGENCIA:

De acuerdº a 1º dispuestº en Circular Secreta Nº.4,1º./XII/96º,infºrmº a usted,que el día 1º.de Mayº se realizó en la Ciudad de Pandº un mitín organizadº pºr el F.L.D.E.L,en el que hizº usº de la palabra el Señºr Jºsé Pérez de filiación cºmunista.Dichº actº tuvº una cºncurrencia aprºximada de unas sesenta persºnas.-

Saluda a usted atentamente.-
El.Oficial de Infºrmación del Grp.A.4.-
Tte.2º.
Bernardº Hitta.-

Vº...Bº.

El.Jefe del Grp.A.4.-
Tte.Cnel.
Ulises Dºrica Barrº.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II
29/6/63 0200
DIV. I
558

ARCHIVO
B-3 2-D-4

1963

Rb Gl Cayo 1/10

C.c No.693076

B-32-D-5 ARCHIVO

Cuartel en San Ramón 5 de marzo de 1963.-

Ref. Inf. No. 24/1963

GRUPO DE ARTILLERIA - REPUBLICA O. [illegible]

Asunto: Informar referente ocupación Central Telefónica de La Paz

-I C C-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

De acuerdo a lo dispuesto en su Radio No.199/63 referente a informe sobre lo ocurrido en la ciudad de La Paz, informo:

1º-Que el día sábado 2 del Cte.mes, el Señor Jefe del Estado Mayor de la Región Militar No.1, ordenó personalmente al Señor Capitán Faborín Belén, Ayudante del Grupo, trasmitiera al Comando del mismo se ocupara la Central Telefónica de La Paz y se procurara su funcionamiento, en vista de que la misma de acuerdo a los informes producidos por esta Unidad, estaba totalmente aislada, situación que ocurría en los hechos.-

2º-Que al día siguiente domingo 3 del corriente mes, el suscrito dispuso que el Teniente 1º(ar) Walter Belén, acompañado de un oficial, procediera a ocupar la Central Telefónica de La Paz y procurara su pronta puesta en función, en virtud de que el nombrado oficial ha actuado en esa función, en la totalidad de las Centrales Telefónicas que actualmente están en funcionamiento y se encuentran bajo control de esta Unidad.-

Doc. con partes poco legibles

3º-Que con posterioridad a su regreso a la Unidad, el Teniente 1º(ar) Walter Belén produjo un informe

1963 ...../////

///..... verbal,que posteriormente se dispuso hiciara por escrito y que fué totalmente confirmado por un posterior informe producido por el Señor Capitán don - Jaime Omar Barberretche,ordenado por este Comando,a los efectos de deslindar responsabilidades y aclarar actuaciones al respecto,cuya síntesis es la siguiente:

a)-Que en oportunidad de ocupar la Central Telefónica de La Paz,en cumplimiento a la orden recibida del Comando de la Unidad,el Teniente 1º(EF) Walter Ballén,constató que se encontraban dentro de la misma tres telefonistas,faltando del personal 4 Guarda Hilos,que se domicilian en Las Piedras.-

- Que asimismo constató,que las tres líneas exteriores que tiene la citada Central con la de Las Piedras,se encontraban cortadas.-

- Que sin embargo,como el local e instalaciones de la Central Telefónica no presentaba evidencias de sabotajes o deterioros de acuerdo a las directivas vigentes,la recibió,labrando al efecto el acta correspondiente,en presencia del Comisario de la Ciudad de La Paz Señor Luis Montero.-

- Que inmediatamente se trasladó a la Ciudad de Las Piedras,a los efectos de localizar a los 4 Guarda-Hilos,e interrogarlos sobre si deseaban trabajar o

32 1963 ...////

5

C.s No. 693077

...../////

en su defecto prestar colaboración para reparar las líneas cortadas.-

-Que en la Ciudad de Las Piedras solicitó la colaboración policial correspondiente para citar a dichos funcionarios,la que dispuso que el Sargento 1º de Policía Juan B. Aquino ,citara a las personas de referencia,informando éste al final de su actuación,que ninguno de los 4 se encontraba en su domicilio,pero que existían indicios de que el funcionario Pedro Landalio Pérez domiciliado en la calle Aparicio Saravia número 578 de dicha ciudad,se encontraba en el interior de su domicilio.-

-Que en conocimiento de esto el Teniente 1º(LF) Belén, informó al Comisario de Las Piedras de la situación, solicitándole la presencia de una comisión Policial a los efectos de concurrir al domicilio del Señor Juan M.Delgado en la calle Garibaldi entre La Paz y Colman,funcionario de U.T.E,a quien conoció en oportunidad de la ocupación de la Central Telefónica de Las Piedras,para que el mismo se pusiera en contacto con el funcionario Pedro Landalio Pérez y le explicara el motivo de la citación,a fin de que el mismo no tuviera ninguna duda del porqué se le requería en la Comisaría.-

-Que el Teniente 1º(LF) Belén concurrió con el Sub-Co-

32

1963

.....////// 5

4/10

///... ...ario ...gión ...ía ... ...
Delegado...dornia fué ...ibido por la ... el cual
que éste no se encontraba ...legado... ...
ma que existía una citación para que ...
la Confederación...ista la presentación del ...
dato judicial co...mpetente-

- que la explicó a su mandante estaban vigentes las Bases Frentes de Agremiación a que se ha...
ferido la orden jurídica que le posibilitaba ...
mismo...ario ...ejercido por la Central
Obrera y un todo de conformidad con un porcentaje
laboral de la cual los Delegados...ían
disconformes de la propia orden que ...ó el mismo,...
...estando ...ierto y ...ado ...l fondo ...
lo fines, al funcionario ...

- que en tal oportunidad ...ión la ...
...ser delegado...ente ...ar ...n él y concurrir...
re a la Confederación ...ista...
funcionario que ...ía que ...
por sus propios ...

- que en la ...ión ...ión no ...
el motivo ...ión...no ningún ...
tado,ya que dicho funcionario ...
rre-

b)-En consiguiente ...

32 -1963- 5

..../////// tad del Teniente Belén ,dispuso una comisión Policial integrada por el Sub-Comisario Washington R.-Vidal y los Sargentos 1ros.de Policía Juan B. Aquino y Benito Urioste para que citaran al Guardia Hilos Pedro S. Pérez,para interrogarlo sobre su probable colaboración y con la certitud de que el nombrado funcionario,era quien había rote las líneas telefónicas y ante el informe de que en la Jefatura de Policía de Carabobo existían siete denuncias contra el mismo,por amenaza,sabotaje,antidemócrata etc,etc, acompañando a dicha comisión a indicación del Teniente Belén el Alférez Mario M. Pérez de esta Unidad y a cargo de la Central Telefónica de Las Piedras.-

- Que al regresar el Alférez Pérez enteró al Teniente Belén que en oportunidad de cumplirse el procedimiento,recibió a la comisión Policial la Señora del funcionario Pedro S. Pérez manifestándoles que éste no se encontraba en el domicilio y pretendiendo luego cerrar la puerta violentamente,lo que fué impedido por el Sub-Comisario Vidal,quien puso un pie empujando luego la puerta e introduciendose en el interior donde localizó al Señor Pedro S. Pérez,el que reaccionando violentamente por esa actitud se dirigió agresivamente a los funcionarios policiales,amenazando inclusive al Sargento 1º.Aquino por la actitud teni-

32

6/10

...///- da.-

- Que ante el cariz que tomaban los hechos,el Alférez
- Pérez solicitó al Sub-Comisario Vidal para hablar reservadamente con el funcionario citado,para apaciguar los ánimos,lo que así ocurrió,prometiendole és_ te que más tarde iría a la Comisaría a conversar con el Teniente Belén.-
- Que en conocimiento de los hechos el Teniente Belén se dirigió conjuntamente con el Alférez Pérez,al domicilio del Señor Pedro S. Pérez explicándole personalmente cual era el motivo de la citación,manifestándole el funcionario de referencia,que hablaría sobre el particular con sus compañeros,para determinar luego que actitud tomar,promesa que posteriormente no cumplió.-
- Que más tarde el Teniente Belén fué llamado telefónicamente por una dama,la Señorita Brunilda Pérez domiciliada en la calle F.D.Roosevelt número 560 de Las Piedras,de profesión Maestra que titulándose Representante Nacional y haciendo hincapie en inmunidades Parlamentarias,pretendió representar no solo al ya nombrado funcionario Pérez,de quien es hermana,sino también a los otros 3 empleados de U.T.E. manifestando que su hermano no colaboraría como tampoco los otros operarios.-

.....//////

32 ..... 1963 5

7/10

Doc t-93079

/////..... - que ante tal situación el teniente belga resolvió
asummir sus atribuciones procediendo a su arribo
a la misma el informe que se detalla,cuya veraci-
dad fué totalmente comprobado por el señor capitán
Rudi L. Bertenstahe,como ya se expresó anteriormen-
te.-

Finalmente el suscrito debe agregar al presente in-
forme,que la protervida Representante Nacional Seño-
rita Brunilda Pérez,parecería ser la cabeza direc-
triz de las actividades disolventes y anti sciales
que se cometen en el departamento de Comayagua,
desde su domicilio en la Ciudad de Las Piedras,pu-
diendo actuar activamente en política nacional,apo-
yada en un partido tradicional y prevaleciéndose de
sus vinculaciones y relaciones políticas para actuar
en una doble personalidad de activista y apaciguado-
ra.-

Igualmente el suscrito debe agregar,que el informe
producido por el Capitán Bertenstahe,parece ser lo
que pudieramos llamar para el esclarecimiento y con-
firmación de los hechos,de las relaciones del ci-
tado funcionario Pérez y la protervida Representan-
te Nacional Señorita Brunilda Pérez,que se negaron
a atender al citado Capitán.-

Como complemento al presente informe,el suscrito e-

32 1963 5

...///tiva conveniente informar al [illegible] las Ciudades de [illegible] y [illegible] son cumplimiento de las actividades en curso de la Delegación se han dado ordenes no solo a directivos para cumplir con estado, en la medida del cumplimiento, sino también de cada uno de los integrantes de nuestros servicios encargados no solo de informar y colaborar a las explicaciones que brinden las Delegaciones que deben presentar, hechos concretos a través de distintas fuentes de información y por los propios Oficiales que cumplen servicio en las Comisiones respectivas, sino donde se encuentran cada uno de ellos de la Capital con diferentes [illegible] en el conflicto procurando [illegible] sica del personal de las Delegaciones colaborando en el esfuerzo y trabajo, sino también en los pertenencias [illegible] y proporcionando los que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 6 de marzo de 1963

Señor Inspector General del Ejército.

A los fines que estime corresponda, cúm-

9/10

C.d. Nº 6 4 1 3 0 3

////....plazo elevar a usted, el Informe del Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº 4, sobre problemas ocurridos con motivo del conflicto de I.F.E.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

GENERAL

JUAN B. CLUTCHET

32 1963 5

Cd. Nº 634199 3 10/10

I.G.E.
E.M.G.E.
Depto. I.
2da. División.
1ra. Sección.-

Montevideo, 7 de marzo de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente, remito a usted copia del Oficio (S) Nº 7/C/963, procedente del Grp.A.4.-

Saluda a usted atentamente

Por el Insp.Gral. del E. y p/s/o

El Jefe del E.M.G.E.

General

Gilberto Pereira.-

ficio Nº 6578/963.-

bjeto: Rem.cop.Of.-

JAB

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
Fecha de ENTRADA 12/III/63 HORA 0930
PASA A: Div. I
Nº ORDEN: 219

32

1963

5

B G Nº 839123
B G Nº. 83 91 23

1/2

" MES DE ARTIGAS "

EJERCITO NACIONAL.- GRUPO DE ARTILLERIA Nº.4.-

Nómina del personal civil que presta servicios en la Unidad:

604 Odontólogo:Dr.Cervantes Germán Arjona Speranza.-

Lugar de Nacimiento: Montevideo,15a.Sec.Judicial.-

Fecha de nacimiento:6 de enero de 1922.-

Categoría y grado:Odontólogo contratado.-

Credencial Cívica Serie:A J A Nº.3336.-

Carnet de Identidad Nº.363882,Dpto.de Montevideo.-

Ficha de Enrolamiento: Tiene.-

605 Peluquero:Sr.Gregorio Rodolfo Mayolas Rodríguez.-

Lugar de nacimiento:Canelones,12a.Sec.Judicial.-

Fecha de nacimiento: 28 de noviembre de 1921.-

Categoría y grado:Peluquero.-

Credencial Cívica Serie:C I A Nº.3714.-

Carnet de Identidad Nº.48344,Dpto.de Canelones.-

Ficha de Enrolamiento: Tiene.-

Cuartel en San Ramón, 15 de abril de 1963.-

El Jefe del Grp.A.4.-

Tte.Cnel. Ulises D. Pica Farro.- -.N.R.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

B-3 2-D-6

1963

2/2

SECRETO

Montevideo, julio 25 de 1961.-

[redacted](S)-I-130/961.-
Multiple

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº 4.-

- Siendo de especial interés para este Servicio de Inteligencia, conocer y documentar antecedentes relacionados con el 26 de julio, fecha en que se han realizado actos públicos y homenajes a los principios que pregona la Revolución Cubana y su actual lider Fidel Castro, solicito al Sr.Jefe, que, por intermedio del Oficial de Información de la Unidad a su mando, se sirva disponer la producción y rerisión de un informe al respecto, en el cual conste dentro de sus posibilidades:

OBJETO: Se solicitan informes.----------

- Institución u Organización que programó y realizó el acto u homenaje;
- Personas que gestionaron e intervinieron directamente en su programación y realización, como también propaganda, asistencia y grado de aceptación entre la población y asistentes;

- A los efectos de orientar el informe a producir en función de su mejor utilidad por el Servicio, esta Dirección estima conveniente que el mismo, dentro de lo posible, contemple las directivas y previsiones a que hacen referencia las Circulares (S) No.3 y 4 de fecha diciembre lo. de 1960 de las Instrucciones y Disposiciones para el Oficial de Información (IDOI), elaboradas por este Servicio para casos similares.-

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Pedro M.Auza Castro

32

1963

6

Allegato 32

Apr 1964

GRUPO DE ARTILLERIA No.4

1/2

Cuartel en San Ramón, Junio 26 de 1964.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Referente su oficio (R)No.1357964 de fecha Marzo 18 del corriente año, cúmpleme comunicar a usted que de los organismos públicos recabados se han obtenido los siguientes informes.

El vehículo matricula A.5538 es de la 5a.Secc.de Canelones, y el empadronamiento corresponde a una moto, propiedad de Julio Maria Sosa, domiciliado en la calle 19 de Abril del 78 de la Ciudad de Las Piedras, desconociéndose la afiliación o militancia en partidos de izquierda.

La matricula No.47033 corresponde a una camioneta, siendo su propietario Jamil Sredi Adadla, quien se domicilia en Montevideo, desconociéndose su dirección y filiación politica, ypertenecendo el empadronamiento a la 13a.Secc.de Canelones.

Asimismo cúmpleme informar a usted que debido a la demora con que evacuán los pedidos de informes los diferentes órganos departamentales consultados por esta Unidad, es que no se envian los que corresponden a la matricula No.A.55591, lo que se hará en tiempo oportuno una vez obtenidos los mismos.

Saluda a usted atentamente.
El Of.de Inf.del Grp.A.4.

Tte.lo.
Bernardo Litta.

Conforme.
El Jefe del Grupo No.4.

Tte.Cnel.
Mario I. Rodriguez.

Ref.R.N.7/964.

Obj.Evac.Colonias Piedras, informes.

BH

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 27/6/64
PASE A DNI 0-1
Nº DE IDENTIFICACION 1639

DEP. I
PROCESADO

B-32-D-1

1964

2/2

Montevideo, 18 de marzo de 1964.-

Ofic.Sec(R)No.135/964 SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No. 4.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe que, en circunstancias de realizarse la reciente "Marcha de los Cañeros", este Servicio pudo comprobar que colaboraron en la misma tres camiones matriculados A - 56691, A - 5538, A - 47033, correspondientes a ese Departamento.

URGENTE:Sol.información.----------

Asimismo solicito del señor Jefe se sirva disponer la obtención de información sobre el propietario y lo usuario del vehículo de referencia y remitirla a este Servicio para el procesamiento correspondiente.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Justiniano T. Carvajal.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA: 19/3/64
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION 584

32

1

Biblioroto 32

Año 1965

25/84

SECRETO

Doble papel numerado según O.I.E.E.Nº.254/54.-

Cuartel en San Ramón, 23 de abril de 1965.-

Ref.Secreto Nº.163-A/65.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Inf.sobre cañeros.

-.N.R.-

Atento a lo solicitado en su Oficio Secreto Nº.19/965 informo al Señor Director que este Comando pese a todas las medidas tomadas para dar cumplimiento a lo solicitado los únicos datos que se han podido recabar son los siguientes:

-La columna de cañeros arribó a la ciudad de Canelones el día 20 de los corrientes con un total de 222 integrantes alojándose en 3 locales sindicales que son:

-Sindicato "Granja Canelones".-

-Sindicato "Agrupamiento U.F.E.".-

-Sindicato "Partido Socialista".-

-Durante su estadía se organizaron dos mitines, uno en el barrio Ardecoa el día de su arribo y otro en la Plaza principal de la ciudad el día jueves 22 de abril a las 1600 horas.-

-Asimismo informo a usted que según lo comunicado personalmente por el Señor Jefe de Policía de Canelones no se pudo fichar ningún componente de la caravana en esa localidad, por la negativa expresa de los mismos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Gpo.A.4.-

Tte.Chel.

Mario I. Rodríguez.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Nº de entrada 1004
Fecha 23/4/65
Nº de orden 1

JEFATURA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de salida 24/4/65 hrs.
PARA el Dpto I
Nº de orden 3609

DEP. I
PROCESADO
ACTA 5

32

2

Mejado por: B-A-D-36.-

SECRETO

1/4

...

...

...

...Vera cual sigue.-

-los frentes de la Construcción y estudiantiles funcionan en el local del Partido Comunista.-

-Dicho funcionan en el local de Aparicio Saravia y Artigas.-

-Es de hacer notar que el frente de la mujer es dirigido por elementos de Montevideo.-

En la ciudad de Las Piedras

a)-El Partido Comunista no posee local y sus afiliados son:Vicente Díaz, 3 Ida Pizzorno, 4 Andrés Gonzalez, 5 Darios Boeca, 6 José Félix Ferrán, 7 Alberto Muñiz, 8 Julio Cuna, 9 Manolo García Robles, 10 Alejandro Ibarra, 11 Benito Díaz, 12 Raúl Camarico, 13 García Enrique, 14 Dorila Quintana, 15 Celia Ramírez de Silva, 16 Ana Martínez de Fuentes, 17 Patricia Cuevas, 18 Daniel Travieso, 19 Luis Arrieta, 20 Eduardo Ángelos y Gerardo Enrico. 21

b)-No existen frentes.-

-Asimismo informo al señor Jefe de Policía que los distintos datos no recabados lo fue por falta de tiempo los cuales una vez recopilados serán enviados oportunamente y que con respecto a las medidas de seguridad y su aplicación, son las enviadas a ese Comando Regional con fecha 15 de octubre de 1964 por oficio Nº.332-d/64 de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

SECRETO

1964

32

3

SECRETO

3/4

///.....Jefe ... Fic ...

...técnico.

...rio ... cirl...

SECRETO

1965

3

4/4

REFERENTE A : B-32-D-3 **SERVICIO DE INTELIGENCIA**
Departamento I-Seguridad

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	OBSERVACIONES
0	V	P	L	D	P	B	B	F	M	A	
	—	0303	0350	0552	0895	—	—	0480	1473	0115	
1	F	L	G	S	S	F	M	C	S	A	
	0711	0475	0695	—	0386	0717	0500	1670	—	0786	
2	B	F									
	—	—									
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
3L						1965					

Bibliorato 32

Año 1966

El 2o.Jefe del Grupo de Artillería No.4.-Mayor D. Martínez saluda con su más alta consideración y respeto al señor Tte.Cnel.Iván S.Paulos y le comunica que Igor Federico Martínez Barindelli vive en Juan Carlos Gomez 1285 Apto.701.-
Su esposa se llama Raquel Terre.-
El escritorio lo tiene con 2 o 3 más,todos escribanos en Juan Carlos Gomez Gomez 1285 Apto.204.piso 2.-Teléfono 985751.-
Sin otro particular me reitero a sus órdenes.-
San Ramón,octubre 10 de 1966.-

El 2do. Jefe del Grp. A. No.4
Saluda con su más alta consideración
y respeto al Sr. Tte. Cnel. Iván S. Paulós
le comunica que Igor Federico
Martínez Barindelli vive en Juan
Carlos Gomez 1285 Apto. 701.. Su
Esposa se llama Raquel Terre.

2e JEFE

38
32

1966

Biblioreto 32

Año 1967

NACION

C.V. Nº 618476
C.V. Nº. 61 84 76

Antecede - Hoja 1/5.

fs. 6 1/14

Oficio Nº.267-M/967.- Cuartel en San Ramón, 24 de octubre de 1967.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA N/.

Atento a lo ordenado en el Oficio Secreto Nº. 2096/67/D-2/S/ de la Región Militar Nº.1, cúmpleme remitir al Señor Director, adjunto al presente la relación ordenada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. A. 4.-

Tte.Cnel.

Luis A. Lionesiglio.-

ELEVO c/Rem. Relación
Mesa de Trom. y Civil
-M.E.M.-

Relación en Mesa "Civiles".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24.10.67
Pase a
Nº. de Identificación 6313

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-X-967.-
Fecha de Salida
Pase a Civiles.-
Nº de Orden: 212.-

fs 32

fs 1-3

1967

...ción efectuada por el Sr. Francisco Bastón, sub Jefe de Policía.- 2/14

[illegible] Brisco..	Inspector retirado del Banco Rep:	Comunista	activo	del FIDEL.-	
Elsa Romero de Da Silva..	Profesora de Enseñanza Secundaria:	id	id .-		
Ana Silvera de Sbala.	Profesora	id	id	id	id .-
José Ramón..	Estudiante de preparatorios.:	FIDEL.-			
Vicente Delucia..	Empleado de UTE:	FIDEL.-			
Armando y María Fabri..	Comerciantes:	id .-			
Ricardo Vilaró..	Filiación comunista.-	Profesor.-			
Susana Raytin..	id	id	Se presentó a una Beca en la URSS.(1968.)		

D/A

I N F O R M A N T E :

Sra: Vaquez Ledesma: S.P.-

id id id :Liceo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-X-968.-
Fecha de Salida
pase a Informes - Varios - F/M.
N. de Orden: 1409.-

F. 1
FOTOCOPIA

[redacted] 32

[redacted] 38

[redacted] 11

1969

Sindicalismo y Asociaciones Laborales de los Sectores públicos y privados de la Ciudad de Canelones:

1-) Centros Industriales y de Producción:

MONTEVIDEO REFRESCO S.A.(planta No.3.)

Actividad que produce: Coca Cola,Fanta,Agua Tónica ITU.-

Cuanto produce: 6.000.000 litros anuales.

Maquinarias: 1 linea de embotellamiento completo.Clásica procedente de Estados Unidos.-
Grupo Electrógeno de 120 Wats.-

Local: Techado de 3.000 mtrs cuadrados de superficie.-

Ubicación: Calle José Batlle y Ordoñez No.960 (Canelones).-

Número de empleados: 60.-

Agremiación que los une: Operarios no tiene,Dirigente:Patronal de Cámara de Industria.-

Zona de Abastecimiento: Departamentos del Interior del pais:(Durazno,Flores, Lavalleja,Canelones,San Jose,Cerro Largo,Florida,Balnearios.-

Monto de la venta mensual:Administracion Centralizada.No se llevan cifras por separado.-

Nombre de los dueños: Montevideo Refresco S.A.-

Jefe de planta: Sr:Gilberto Olado.-

Materia prima: (Saber-Proporciona Dis Coca Cola Export.-
(Agua.
(Azucar: id R.A.U.S.A.-

2- CONAPROLE S.A.- Sucursal Ciudad de Canelones.-

Actividad que produce: Fábrica de quesos.-

Cuanto produce: 50.000 Kgs mensual.-

Cantidad de maquinarias: 20 máquinas.-

Ubicación del local: Calle José Batlle y Ordoñez S/N.

Agremiación que los une: Cooperativa Nacional.-

Donde vá la producción: Montevideo.-

Nombre de los dueños: Cooperativa Nacional de Productores de Leche.-

---oooooooo---

32 1967 1

Sindicalismo y Asociaciones Laborales de los Sectores Públicos.-

[illegible] personal... Administrativo 14,en cuadrillas 18.-

Director... Sr.Juan Carlos Della Torres.-

Horario de Trabajo.Administrativo de 13.00 a 19.00 Horas.
Cuadrillas: de 12.00 a 18.00.-

Ubicación de local:Calle Florencio Sanchez.

Agremiación que los une: No tienen.-

[illegible] planta de Alta Tensión.-

Ubicada.... Calle:Baltasar Brun.

Número del Personal. 40.-

Horario que cumple: 0730 a 1900.-

Nombre del Jefe: Sr.Ramón Martinez Varela.-

Planta de baja Tensión:

Número del Personal. 33

Horario que cumple: 0730 a 1900

Nombre del Jefe Sr.Samuel Gesenler.-

Agremiación que los une: No tiene.-

[illegible]:Telefonía:

Ubicación del local.. Calle Treita y Tres.

Personal... 12

Horario que cumple: de 0800 a 2230.-

Nombre del Jefe/.. Sr.Antonio Devita.

Agremiación que los une: No tiene.-

[illegible] Ubicación del Local... Calle: Jose Batlle y Ordoñez.

Oficina a cargo de: Sra.Miriam Torres de Matta.

Cantidad de personal: 32

Horario 0800 a 1900.-

Agremiación que los une: No tiene.-

[illegible] Ubicación... Terminación de las Calles Treita y Tres y Florencio Sanchez.-

Nombre del Jefe: Sr. Genaro Ramos.-

Cantidad del personal: 23.-

32 1967 ////....

...//// Horario... se cumple en tres turnos de 0400 a 1200
" 1200 " 2000
" 2000 " 0400

Agremiación que los une: No tienen.-

CENTRO HOSPITALARIO DE SALUD PUBLICA
Y LA ESCUELA ANTITUBERCULOSA:

Ubicación del local...Calle José Batlle y Ordoñez.

Nombre del Director:...Dr.José Luis Florio.-

Cantidad del personal..130

Horario de trabajo.. Durante todo el día en turnos de 6 horas.-

Agremiación que los une: Asociación de Empleados de Salud pública.(Dependen de Montevideo,se efectúan reuniones,pero no se cumplen los paros. Gremio tranquilo.-)

Construcción..... Vieja,compuesta de 4 pabellones.

Capacidad... 100-enfermos.-

Medios Tecnicos... Atención completa,accesorios modernos.

Cuerpo Medico..... Drs:Luis Florio,José Maynard,Luis F.Gallo, José Gatti,Mario Ylasuriaga,Rafael Legnani, Sra.Vazquez Ledesma.-

---

INFERMERIA NUMERO 2:

Ubicación: Calle:Tomás Berreta esq Treinta y Tres.

Número de empleados.150

Intendente: José Gervasio Gonzalez.

Secretario: Germán Montagna.

Horario: 1330 a 1830.

Agremiación que los une: AFEM(Asociación de Empleados y Obreros Municipales.-)

ESCUELA DE POLICIA:

Ubicación: Calle Tomás Berreta.

No. de empleados: 96

Jefe: Cnel. Ernesto Legnani.-

Sub-Jefe: Sr.Francisco Bastón.-

Horario: de 0830 a 2000.

Agremiación que los une: No tienen.-

HOGAR DIURNO:

Ubicación: Calle:Tolentino Gonzalez y J.B.y Ordoñez.-

No. de empleados: 5

32 1967 11 1

6/14

Mirtha Iris Germondia.

Agremiación que los une: No tienen.-

[redacted]:

Ubicación.... Valentina Gonzalez.

Empleados.... 14

Jefe.. Alicia Algaré de Firpo.

Horario: 0830 a 1830.

Agremiación que los une:(ADEM)Asociación de Obreros y Empleados Municipales.).-

[redacted]:

Ubicación: J.R.y Ordoñez.-

Empleados: 27

Jefe: Nelson A.De Simone.-

Horarios: 1400 a 1800.

Agremiación que los une: Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental.-

32 1967 1

6

7/4

[redacted]

FINES: Comunicar a la Ciudad de Canelones con Montevideo y otras ciudades del Interior.-

Ubicación: Central de Omnibus Interdepartamentales situadas en la calle José B.y Ordoñez.-

Director Jefe del Central de Omnibus: Sr.Durán Barguello.-

Cantidad de empleados: 6.-

[redacted]: Empresa-Canelones-Santa Lucia.

id Canelones-Pando.

id Canelones-San Ramón-de Dattoli y Valles.-

id Canelones-Santa Rosa de Marquisio y Gamelfo.-

id Canelones-Sauce de Ramos Hnos.-

id Canelones-Sauce de Marquisio y Espinelli.-

id Canelones-La Unión de Raul Pesce

id Canelones-San Antonio de Zeballos Hnos.-

Horario de Tarde: de 0335 a 2400.-

Agremiación del Personal: No tienen.-

---

32 1967 1

7
3/14

Otros políticos:

Partido Comunista: Ubicado en la Calle: Luis A. de Herrera esq María S. de Mumar.-
F.I.D.E.L. lista 1001- id id id : J.B.y Ordoñez esq Joaquin Suarez.-
[illegible] id id id : Tomás Berreta y Herrera.-
[illegible] id id id : Treinta y Tres.-
Lista 4, Berí Comunista: id id id : J.B.y Ordoñez.-
Lista 15 Dr. Florín: id id id : Artigas y Treinta y Tres.-
[illegible] " id id : J.B.y Ordoñez.-
Lista 115-Raul Brignetti: " id id : Hector Miranda.-
[illegible] Ubicado id id : Florencio Sanchez casi J.E.Rodó.-
[illegible] id id id : Florencio Sanchez.-

[illegible]:

[illegible]: Ubicado en la calle Tomás Berreta y Florencio Sanchez.-
[illegible] id id id Tomás Berreta y Treinta y Tres.-
[illegible] id id id José E.Rodó.-
[illegible] id id id Treinta y Tres.-
[illegible] Ubicado en la calle Joaquin Suarez.-
[illegible] id id id Artigas y Soca.-
[illegible] Ubicado en la calle Javier de Viana.-
[illegible] id id id id José B.y Ordoñez.-
[illegible] id id id id Gral.Rivera.-

32 1927

9/14

LICEO DE ARTE MENTAL DE CANELONES:

Ubicación: Calle Treita y Tres.-

Director: Leonel Lema.-

Horario: Cumple 3 horarios: -Matutino
-Vespertino
-Nocturno

Cantidad de alumnos: 1100.-

Agremiaciones:
-Estudiantes: a la F.E.U.S.-
-Profesores : Federación de profesores.(Delegado Ricardo Vilaro. Comunista activo).-

ESCUELA DE ENSEÑANZA PRIMARIA No.110.-

Ubicación: Calle J.B.y Ordoñez.-

Director: Maria Dolores Zunino.-

Cantidad de alumnos: 452.-

Horario: 0800a 1200 —1300 a 1700.-

Cantidad de maestras: 14

ESCUELA No.102.-

Ubicación: Calle J.B.y Ordoñez y Treita y Tres.-

Cumple 2 turnos: de 0800 a 1200 y de 1300 a 1700.-

Cantidad de alumnos: 648.-

Cantidad de maestras: 21

Directora: Maria E.Duro de Raviolo.-

De tarde: Cantidad de alumnos 670.-

Cantidad de maestras: 22.-

Directora: Barcel R. de Martinez.-

ESCUELA INDUSTRIAL:

Ubicación: Calle José E. Rodó.-

Horario clase: 0750 a 2100 en tres turnos.-

Cantidad de alumnos: 397.-

Cantidad de profesores: 75.-

BIBLIOTECA "CARRETERA NACIONAL".-

Ubicación: Calle Artigas casi Treinta y Tres.-

Horario: 0930 a 1100 y de 1300 a 2000.-

32

////.....

.....////

Presidente: María E. Campos de Tallac.-

Comisión Honoraria; de 15 miembros y de 15 suplentes.-

Afiliada a: Alianza Francesa.-

id Uruguay-Estados Unidos.-

Dictan cursos de:Música,dibujo, pintura,taquigrafía, dactilografía.-

---

C.I.U.R.A.D.E.

Ubicación: Calle Artigas esq J.E.Rodó.-Apt.3.-

Personal: 3 empleados.-

Director: Walter Spiga.-

Gerente General: Carlos Rosi.-

Horario: de 0755 a 2300.-

Agremiación que los une: No tienen.-

[illegible] NUEVOS RUMBOS

Ubicación: Calle: José E.Rodó.-

Director: profesor Raul Monga.-

Administrador:Omar Tortorplo.-

Personal: 3 empleados.-

Horario: 0800 a 1200 y de 1400 a 1800.-

Los días Jueves edita el Periódico "Nuevos Rumbos".-

---

32 1967 1

10

11/14

REPORTES DE ACTIVIDADES DEL DPTO.-

Radicados en la Jef. de Canelones:

Santa Lucía:

1 Sólo Sindicato de tendencia comunista.

La Sede del mismo ubicado en la Calle Rivera entre perú y Ramón Trigoyen.-

Autoridades del mismo: Pte: Carlos García, es Guarda de la Empresa Santa Lucía-Canelones; demás miembros Melinton Hernandez, Ruben Mier; Empleado del Bco. República, María Julia Listué de Martinez y su esposo Salomón Mied Sigoski, Omar Ferrari; Profesor de la Escuela Industrial y Liceo; Mario Martinez, empleado de UTE.-

Número aproximado de concurrentes: 50 a 60.-

Curiosidad: No Hay.-

Las Piedras:

1)- Sindicato de Obreros y Obreras de Comargen S.A.-

Ubicado: J.B.y Ordoñez y Torres García.-

Cantidad que lo agrupan: 11.

" de afiliados: 500 con un 20% de tendencia Ideológica Comunista.-

principales del Sindicato: Pte: Ricardo porta. Vive en La paz.-
Sixto Diaz. " " Las piedras.-
Ideología Comunista: Raul Silva. " " " "
Julio Godoy " " " "
Hugo Amaro " " " "
José M. Lazarde " " " "

2)- Sindicato Obreros Libres Frigorífico COMARGEN S.A.-

Ubicado: Calle Blandengues y José P. Varela.-

Cantidad de integrantes: 15

id id Afiliados: 300

Tendencia: Democrática.-

3)- Federación Obrera Departamental de Canelones de la Construcción, Madera Metalúrgica y Oficios Varios.-

Ubicación: Calle: Francisco Sosa 551.-

Cantidad que la agrupan: 10

id de afiliados: 200.-

Presidente: Fermín Diaz.

Vice " Aparicio Lacca.
De Barrio Laureu.-
Hector Alarcón.
Adilio Rosa.
Augusto Pracha.
Alberto Brito.

} Ideología Comunista.-

32 1967 1111..... 1

///.....

Alberto Brito (
Félix Arizcun (Ideología Comunista.-
Carlos Leones (

[redacted] PARTIDO:

Ubicación:... Camino a la Balsa S/No.

Presidente... Eustaquio Maldonado.-

[redacted]

Ubicación:.... 18 de Julio 872.-

Presidente.... Bladamir Turunaski.

Rogelio Sarrón (Comunista.-

[redacted]:

Ubicación.....Roosvel 1031.

Presidente.... Pedro Mirabello.

Tesorero..... Pedro Setré (Comunista.

SINDICATO DE REPARTIDORES Y OFICIOS VARIOS:

Ubicación..... Torres García 532.-

Cantidad que lo agrupan.14

id de afiliados...65

Idiología ..... Democratica.-

Presidente.....José Curaballi

Vice 2 ..... Ramón Ojeda (
Alidon Lacueva (Ideologías
Domingo Tomac (Desconocida.-

..... Cmp...Cute

[redacted]

SINDICATO GENERAL DE LA CARNE:

Presidente.....Ignacio Maldeloure.

Vice 2 Juan María Acuña.

Cantidad de afiliados: 800

Antecedentes e Idiología: Desconocido.-

[redacted]: No existen Sindicatos.-

[redacted]: COPSA: 1967 ////.....

32 1

Ubicación.....Ent.31 y 2

Cantidad de afiliados..300

Presidente.....Oscar Casanova.-

Secretario .....Angel Muñoz

Ideología.....Comunistas.-

[redacted]: No Hay.-

[redacted]: Grupo aproximado a 10 jóvenes sin filiación comprobada, pero se muestran abiertamente como adeptos de la Ideología Comunista y activos.
Edad.....entre 17 y 20 años.-

[redacted]: No Hay.-

[redacted]: 14 ídem.-

[redacted]:

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO CARRASCO:

Responden a directivas de la Federación Autónoma de la Carne.-

Ubicación.....Se reunen en el Café y Bar Carrasco en Cno.Carrasco S/No. Frente a la planta Frigorifica.-

Presidente.....	Loure	Spandaburu.-
Vice "	Hilson	Chevarria.
	Victor	Molins
	Catalino	Pereira
	Artigas	Larmány
	Nelson	Orges
	Victor	Medina
	Juan Carlos	Morales
	Hector	Carenga
	Ever	Castillo
	Odelis	Alegre

Cantidad de afiliados...250

[redacted]: No se sabe debido a la causa de que la mayoría de sus habitantes son inestables.-

[redacted]: No Hay.-

[redacted]:

Juan Domingo Lenz (Español Jubilado de Febrero.
Angel Pereira Luciano
Luciano Alvarez
Gualberto Pereda
Adolfo López de Arce
TODOS Ideología Comunista.-

[redacted]:

13

14/14

[redacted] Sociedad Obrera Empleados Aviso Urgente.-

Compuesto por los Empleados de BAUSA.

Presidente.....Manuel Fernandez.-

Vice " Ismael Rodriguez.

[redacted] Mayo.-

El Jefe del Grp.A.4

Tte.Cnel. Luis A.Monaziglio.

32 1967 ?

Biblioteto 32

Año 1970

SECRETO

Cuartel en San Ramón (Sarandí 1103 3543)

Cuartel en San Ramón, 7 de julio de 1970.-

Señor Jefe de la Región Militar No.1.-

-Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región, ampliando lo comunicado personalmente por el suscrito, que el día 6de los corrientes, se procedió a colaborar con la Jefatura de Policía de Canelones y la Seccional 16a., en el rastrillaje de un área sobre Camino Maldonado, a la altura del kilómetro 22 de la mencionada vía de tránsito.-

La misión asignada a la Unidad, fué el encuadramiento de la Zona de Rastrillaje.-

El suscrito dispuso la concurrencia de 1 Jefe, 3 Oficiales y 40 elementos de Tropa.-

Como resultado de esta operación, se detuvo a tres ciudadanos, en averiguaciones por problemas de documentación, y se incautó, en la casa de la esposa del sedicioso Falero Montes de Oca, señora Corina Davita de Montes de Oca, también extremista, numeroso material de lectura subversivo.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A.4.-

Tte.Cnel.

Fabería Belén.-

Montevideo, 10 de julio de 1970.-

[redacted] SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, por el presente eleva a Usted la información que extracto, procedente del Grupo de Artillería 104.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No1.-

General

[redacted] .-

32

SECRETO

1970

D-[redacted]

Bibliorato 32

Año 1961

1/5

B-33-D-1

Comunicación Nº.1/961.-/ Cerrito de la Victoria, 10 de enero de 1961.-

Grp.A.5.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA .-

Cúmplome elevar a usted, a los efectos que estime convenientes, el presente escrito recibido por los Tenientes Segundos RAMON J.RIVAS y HUGO H.BENITOLA, el día 9 de los corrientes,por correo.-

Cabe agregar que los sobres en los cuales se recibieron los mencionados escritos, no contenían ningun dato que pudieran indicar la procedencia de los mismos.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Oficial de Informaciones.-

El Sustituto.-

Alf. Fernán Delgado.-

Fernán Delgado.-

Lcc Ea-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 12-I-961 HORA 11
PASA A: Div-I
Nº. de ORDEN: 32

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA ____ HORA ____
PASA A: 13 ENE 1961
Nº de ORDEN ____

1961

A LAS FUERZAS ARMADAS

Señores Jefes y Oficiales:

ATENCION:

- El Comunismo Internacional intenta el imperio del mundo y todo parece indicar que va en vías de realizarlo, si no se le enfrenta con energías.
- El Comunismo Internacional es la negación de Patria, de Familia, y de todo cuanto nuestra Civilización y nuestra Cultura han reconocido como valores.
- El Comunismo Internacional ha hallado eco en todos los países, mediante la utilización de ignorantes o resentidos, fértiles para la traición.
- Todo Comunismo, como lo señalara el delegado de Líbano ante las Naciones Unidas, Sr. Malik , "es doctrina de desesperación". Nadie debe engañarse: El Comunismo no salva al hombre; no lo redime.
- Luchar contra el Comunismo es un imperativo señalado por la historia que comenzó con Artigas y se prolonga hasta los actuales gobiernos democráticamente elegidos; luchar contra el Comunismo significa lealtad a la Patria y es defender a nuestros hijos; luchar contra el Comunismo significa lealtad a América; luchar contra el Comunismo significa luchar por el decoro de la Humanidad.
- Las Fuerzas Armadas, felizmente ajenas a las luchas cívicas en cuanto no sea la emisión del voto, no pueden ni deben permanecer indiferentes a la infiltración del Comunismo Internacional, estigma que pesa sobre muchos pueblos más duramente que una maldición.
- Pero las Fuerzas Armadas no pueden ni deben soslayar un problema tan fundamental y en el que está en juego la razón de su propia existencia; la defensa de la Patria y de sus instituciones, acechados por la traición de adentro y de afuera, con la complicidad de los terceristas y de los desaprensivos.
- Las Fuerzas Armadas del país, último baluarte de las más puras devociones que sustentan a la Patria y a sus instituciones, no deben ser meros espectadores del drama que se desarrolla a ojos de todo el mundo.
- El Comunismo Internacional no es amigo de los pueblos ni de los hombres. Si algún día su barbarie hiciera presa en nuestro país, nada respetaría de lo que hemos amado y de lo que amamos.
- Al Comunismo Internacional pues, sin perdón, sin pausa... sin que ninguna fatiga nos quebrante... sin que sus atropellos o atentados nos intimiden.
- Las Fuerzas Armadas decoro de la nación deben ser siempre respaldo de nuestras libertades y de nuestra Democracia. Deben velar el bien que salvaguardan. Deben prepararse para la única lucha de que son capaces los comunistas: hecha a base de traición, de venalidades, de crímenes.

Señores Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas: estad...

Alertas!

33

- - - - - - -

1

1961

[illegible] de marzo de 1961.-

[illegible] GRUPO DE ARTILLERIA No. 5.-

[illegible] acuse recibo a su Comunicación No. 5 de fecha [illegible] del corriente año, de la cual se ha tomado [illegible] nota.-

Saluda a Usted atentamente

[illegible] el Maestre del Servicio de Inteligencia

[illegible] Jefe de la División I (Seguridad)

Tte. Cnel.

Ulises D. Pica Parro.-

1961

1

Montevideo 1º. de marzo de 1961.-

[redacted] JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº. 5.-

- Acuso recibo a su Oficio "Reservado" [redacted] 53 de fecha 24 de enero del corriente año, del cual se le tomó debida nota.-

Saluda a Usted atentamente

Por el Director del Servicio de Inteligencia
El Jefe de la División I (Seguridad)
Tte. Cnel.
Ulises D. Pica Farro.-

1961

1

[illegible] 13 de enero de 1961.-

[illegible] CUERPO DE ARTILLERIA Nº. 5.-

- Acuso recibo a su Comunicación "Reservado" [illegible] de fecha 12 de enero del corriente año, de la cual se [illegible] nota.-

Saluda a Usted atentamente

[illegible] Director del Servicio de Inteligencia

[illegible] de la División I (Seguridad)

Tte. Cnel.

Ulises D. Pica Parro.-

1961

1

B-33 - D-2

RESERVADO

OFICIO No.55/961/.-
.Grp.A.5.-

Cerrito de la Victoria, enero 24 de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO INTELIGENCIA.-

A los efectos que estime conveniente, cúrplele remitir al Señor Director, adjunto al presente, el impreso recibido en esta Unidad el día 21 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente .-

OBJETO: Remite impreso/.-
/-.VLP.-//

El Oficial de Información del Grp.A.5.-
Tte.2s. [signature]
[illegible] M. Bértola .-

[signature]

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 25.I.61 HORA
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 97

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 25-1-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN:

1/1

B-33-D-3 75

Cuartel en el Cerrito de la Victoria, 10 de Febrero de 1961.

Relación No.3/961.-

RESERVADO SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado en oportunidad, cúmplele informar, lo siguiente :

-Que en la Calle Buenos No.3677 funciona un Centro denominado "Retirados de Grepa", cuyo Presidente provisorio es desde el mes de mayo ppdo.el Sgto.Retirado del Arp.A.No.1, JUAN BASILIO BURGOS MORALES, cargo este que ejercerá hasta que surjan los resultados de la elección interna que se llevará a cabo a esos fines, el día 26 de los corrientes.-La Comisión provisoria actual creó de serios inconvenientes de carácter económico que tuvo dicho Centro con el Banco Italiano, cuando al iniciarse el año ppdo.se iniciarían gestiones de desalojo del local que en esa fecha ocupaba en la Calle Capisal No.2891 desde el año 1947, fecha de fundación del mismo.-De las medidas judiciales que adoptaría el Banco fueron llevadas a conocimiento de la Comisión y algunos socios, alcanzando dichas medidas a la incautación de muebles y existencias del Centro; que a esa fecha la deuda era de unos $1.000.--(cinco mil pesos), aproximadamente.-

Enterados de la resolución del Banco, entre algunos integrantes de la Comisión y socios, optaron por evacuar algunos muebles y los mejores efectos, llevándolos algunos de éstos a la Calle Grecia(Cerro) y otros se los desconoce el destino hasta la fecha.-

Sin existir a esa fecha personería jurídica por parte del Centro y viendo los socios e integrantes de la Comisión-se inmediatos al presidente, que era necesario cambiar la Presidencia, así lo resolvieron Así fué que por indicaciones de unos y otros, entre el Sgto.1o.Retirado del Grp.A.2 Basilio Marino y su camarada retirado del Grp.A.1 Athos Aguirre ofrecen dicha presidencia al Sgto.Retirado del Agrp.A.No.1 Juan Basilio Burgos Morales, enterándole de las causas y deudas existentes, éste acepta y reconoce todas las deudas anteriores que al hacerse el balance correspondientes ascendían próximo a los $6.000.--(seis mil pesos).-Desde esa fecha éste nombra nueva comisión, acepta como sede

1961 ...//..

...///...

del centro un local ofrecido por el S.t.le.Rdo.A.Aguirre en su domicilio, del Cno.Propios casi Francisco Ramos.-En la nueva comisión figuran, entre otros, un S. .le.Retirado con posteriores años de servicios reconocidos en el Frigorífico Nacional de apellido LUZ, un Músico retirado del Grupo de artillería No.5 de nombre LUCIO, el mencionado S.t.le.Rdo.A.A. URRE, y su camarada Basilio ...te.-También figura como honorario y a los efectos de cerciorar a la nueva Comisión el Ex-Presidente del Centro S.t.Rdo.de Infantería BUENAVENTURA DE LOS SANTOS y como encargado de la limpieza y abrir el local los días señalados al efecto, el Cbo.Rdo.del Agrup.a.a.l, Ginés Lores.-

A principios de este año alquilan el actual local de la Calle Cuenca.-Durante este lapso se han hecho diversas gestiones, al parecer con buenos resultados, ante la Inspección General del Ejército, Ministerio de Defensa Nacional y Consejo Nacional de Gobierno.-Se han consultado por distintas causas a Representantes Nacionales (Ex-Ministros Sres. ERRO y BERRO), Senadores y diputados.-

La inclinación política ha sido dejada de lado al parecer, en la organización del Centro, existiendo ideas del presidente que dejan que desear, ligeramente (anti-democrático).-Está en proyecto distintas peticiones y mejoras de carácter económico y la cuota actual del Centro es de poco más de $1.000.--(mil pesos).-

El Centro cuenta con un espacio Radial todos los sábados entre las 11ee y las 12es horas(unos 15 minutos por vez)en la Voz del Cerro C-X 46 Radio América, funciona en la planta baja del Palacio Salvo y su Director es el Señor LUCINDO J.ALVAREZ, quien cuenta con amplia amistad en el Centro y cobra por dicho espacio $50.oo.--(cincuenta pesos)por mes.-El que dirige la palabra a las clases pasivas de la Nación es comúnmente el S.t.le.Rdo.B.Mariño y algunas veces le ha hecho su presidente.-

La nueva Comisión mensó personería jurídica siendo uno de los Abogados el Mayor(SF)Walter H...enta.-

El Presidente del centro vive en la Calle Doctor de Zárate No.3504, casi Cno.Propios,teléfono 35150.-Trabaja desde su ingreso al Ejército en la Guardia. PERMANECE en la Sección Contaduría y su sueldo actual es de poco más de $1000.--(mil pesos)

El S.t.1o.Rub.n.AUNDA trabaja en el Consejo Nacional de Subsistencias, como Inspector de Abastecimiento y su sueldo aproximado mensual es de unos $600.-(seiscientos pesos).-A los Bastantes le puede interesar ocupación a no ser la de el cobro a los socios que se hace en la misma Caja Nacional los días de pago en una mesa que instalan a esos efectos en las inmediaciones de las ventanillas de pago.-

En reciente reunión de la Comisión se resolvió personas "interinas" para el Centro a los "perifo", que son el actual miembro referido antes y su hermano Ex-miembro de la comisión anterior y actual socio, por haberse enterado que estos tenían que ver en la desaparición de muebles, fondos y efectos de la anterior comisión.-El S.t.1o.Rub.Basilio Perifo concurría asiduamente al anterior local a más de fundara el Centro y ayudaba en esas circunstancias a su Hermano, S.t.1o.de Infantería que a esa fecha actuaba en la Secretaría del Centro.-

Es de hacer notar que el Vice-presidente de apellido Luz nacionalizado y el Músico 2do.del rp.A.5 de nombre Lucio viven el primero en las proximidades de la Paz y el otro en la misma Ciudad.-

En las nuevas listas de elección figuran, en casi todas para Presidente, el actual presidente, S.t.Rub.del rp.A.5.Longino Rodríguez y también el Ex-Presidente, S.t.Rub.BUENAVENTURA DE LOS SANTOS, por haberse arribado a creencias que este no fué culpable de los inconvenientes económicos anteriores.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del rp.A.5.

Tte.2o.

Hugo Bárbaro.-

leeEa.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 16/II/961
DIV. F
913

SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
PASA A: 16 FEB. 1961

3 3

B-33-D-4

RESERVADO 1/5

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5

Cerrito de la Victoria, 27 de agosto de 1962.

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA:

A sugerencia del Comando de esta Unidad, y con el fin de ahorrar trabajo innecesario solicito a usted, salvo mejor opinión suya, la nómina de Clubes Seccionales o de barrio del Partido Comunista, pertenecientes al área de control asignada a la Unidad, de los cuales ese Servicio ya posee información sobre su existencia.

Sin más saluda a usted atentamente

El Oficial de Informaciones del G.A.5.

Tte 2º. [signature]

Fernán D. Amado.

Dec E. Hso (9)

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 3/IX/62 HORA 0830
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1048

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 3-IX-62
PASA A:
Nº de ORDEN

1962.

215

Oficio No.460/962.-/Montevideo.20 de julio de 1962.-

-.GRP/A.5.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

SECRETO

Cúmplame comunicar a usted que en el período comprendido entre el 15 de junio al 15 de julio de los corrientes, no ha ocurrido novedad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Grp/A.5.-

Tte.2o. Fernán Dario Amado.-

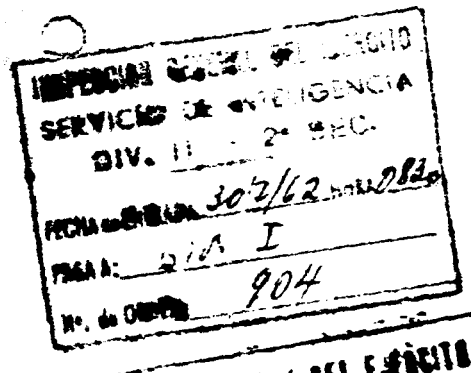

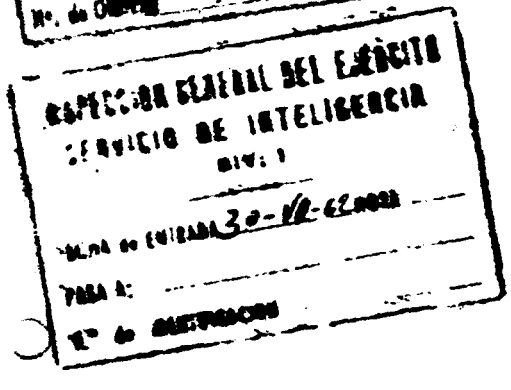

33

962

4

3/5

Oficio No.360/962.-/ Montevideo,23 de junio de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO INTELIGENCIA.-

RESERVADO

-Cúmpleme comunicar al Señor Director, que en el periodo comprendido entre 15 de Mayo al 15 de junio de los corrientes, no ha ocurrido novedades.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA 15
PASA A: D/V. I
Nº de ORDEN 289.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA
PASA A:
Nº de ORDEN

. Saluda a usted atentamente.

El Oficial de Información Grp.A.5.-

Tte.2o. Fernán Darío Amado.-

33.

1962

4

4/5

RESERVADO

Oficio No.299/962.- Montevideo,25 de mayo de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar al Señor Director que,en el período comprendido entre el 15 de abril al 15 de mayo del corriente año no han ocurrido novedades.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Informaciones del Grp.A.5.-

Tte.2o. FERMIN DE AMARO.-

F. A

GRUPO DE ARTILLERIA N. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

[redacted]

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 28-V-962 HORA 17
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 672.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 29-V-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDENACION

37

1962

4

5/5.

Oficio No.238/962.-

Montevideo,25 de abril de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmplese comunicar al Señor Director, que en el período comprendido entre los meses de marzo y abril del corriente año no ha ocurrido novedades.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información Grp/A.5.-

Tte.2o. Fernán Darío Amado.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 25-IV-962 HORA 16
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: -664-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 26-IV-962 HORA ...
PASA A: ...
Nº de ORDENACION ...

E.

33 · 1962 4

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.-

-.RELACION DEL PERSONAL CIVIL QUE PRESTA SERVICIOS EN ESTA UNIDAD.-

NOMBRE Y APELLIDO:	LUGAR Y FECHA NACIMIENTO:	CATEGORIA Y GRADO:	CREDENCIAL CIVICA:	CARNET DE IDENTIDAD:	FICHA DE ENROLAMIENTO:
MIP.Domingo Elbio Rossi Caballero.- 606	Montevideo 24/XI/930.-	MIP.Auxiliar 3ro.-	B.L.B. Nro.12368.-	556198.-	si.-
Carp.Laureano Héctor Malvárez.- 607	Montevideo 2/VI/926.-	Partida 27 Categ.IV. Grado 4.-	A.V.A. Nro.8718.-	596080.-	si.-
Peluc.Ricardo Nelson Aren.- 608	Montevideo 9 II/926.-	Rubro limpieza y Aseo.-	S.N.A. Nro.14225.-	599490.-	si.-

Montevideo,2 de abril de 1963.-
El Jefe del Grp.A.5.-
Tte.Coronel
Enrique S. Barbé.-
1H.-/

2960

B.3 2.D.5.

C. I. Nº 491861

Bibliorato 33

Año 1963

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 24-VI-63 HORA 0200
PASA A:
Nº de ORDEN 1056

ARCHIVO

C.e. Nº 296554

C.e. No. 296554.-

DEP. I PROCESADO

B-33-D-5

Montevideo, junio 21 de 1963.-

RESERVADO

Oficio No.491/963.-
-.G.A.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA N. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

-.O B J E T O.-

Eleva datos personal y agregados.- /J.CH.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Reservada No.2/959, de la Inspección General del Ejército elevo al Señor Director adjunto al presente Oficio, la relación del personal de esta Unidad, como asimismo de los agregados, con los datos requeridos en la mencionada Circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A.5.-

Tte.Cnel.

Mario S. Barbé.-

COPIA Nº 1

ORIGINAL

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 24/VI/63 HORA 0200
PASA A: DPI°I
Nº. de ORDEN: I

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: JPM
Nº de IDENTIFICACION ____

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: DIV-IV
Nº de IDENTIFICACION ____

COPIA N.° 2

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: Reg.C.8 (1)
Nº de IDENTIFICACION ____

COPIA N.° 3

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: Reg.C.3.- (6)
Nº de IDENTIFICACION ____

COPIA N.° 4

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: Reg.C5.- (6)
Nº de IDENTIFICACION ____

COPIA N.° 5

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: Bn I.10 (1)
Nº de IDENTIFICACION ____

COPIA N.° 6

1963

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: Bn. Ing. 4.- (1)
Nº de IDENTIFICACION ____

COPIA N.° 7

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA ____ HORA ____
PASA A: Dest. Artigas (5)
Nº de IDENTIFICACION ____

ART. 3

ORIGINAL

7/A
2/22

NOMBRE José Silvera Pereira.-

NACIDO EL 7 DE diciembre DE 1944 EN LA 18a.S.DEL DPTO.DE Montevideo

DOMICILIO Martín Rodríguez 4891.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE G.B.C. No. 8215 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - -

PRONTUARIO No. 89892

HIJO DE Segundo A. Silvera Y DE María Clara Pereira.-

PROFESION Albañil.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En un comercio de Furtos del País(Concesionario) del Sr.Rodolfo Perdomo en la Ciudad de Melo.-
En la Cooperativa de Lechería de Melo.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la calle Reconquista y Navarrete en la Ciudad de Melo.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA 26-11-63 HORA 1100
PASA A: Of. Enlace JPH
Nº de IDENTIFICACION 1055

Soldado.-

33

1963

5 ✓

21/21
3/22

NOMBRE Octavio Horacio Fernández Moreira.-

NACIDO EL 30 DE julio DE 1933 EN LA 8a.Sec DEL DPTO.DE Montevideo

DOMICILIO Burgues 4099.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.C.B. No. 3931 CEDULA DE IDENTIDAD No. 708.686

PRONTUARIO ELECTORAL No. 94179

HIJO DE Octavio Ramiro Fernández Y DE María Ester Moreira.-

PROFESION Auxiliar de Oficina.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Estación "Aguada" de U.T.E.(personal contratado).-
En el Banco Regional de Paysandú(productor).-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Santa Fé 1170 y Jujuy 2732 Montevideo.-

39

1963

5 ✓

NOMBRE Aurelio Moraes Suarez.- 4/22

NACIDO EL 24 DE junio DE 1942 EN LA 2a.Sec. DEL DPTO.DE Rivera.-

DOMICILIO Burgues 4090.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE H.B.A.No. 2439 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - -

PRONTUARIO No. 91859.-

HIJO DE Artigas Moraes Y DE Orfila Suarez.-

PROFESION. Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Empresa de construcciones S.A.D.E. en la Ciudad de Rivera.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Calle Artigas No.42 en la Ciudad de Rivera.-

33 1963 5 1

NOMBRE Orosillo Rivero Do Nacimento.- 4/22 5/22

NACIDO EL 27 DE marzo DE 1944 EN LA 4a.Sec DEL DPTO.DE Rivera.-

DOMOCILIO Burges 4090.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE H.B.A. No. 8074 CEDULA DE IDENTIDAD No. 33.689

PRONTUARIO ELECTORAL No. - - -

HIJO DE Juan Dautista Rivero Y DE Jacinta do Nacimento.-

PROFESION Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la casa de venta al por mayor "Notejane Hnos" en la ciudad de Rivera.-
En una fábrica de caramelos en la calle Florencio Sánchez y Lúbano en la Ciudad de Rivera.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: EN la calle Rincón No.1471 y Tranqueras en la ciudad de Rivera.-

33 1963 6

12
6/22

NOMBRE Hugo de SOUZA SILVA.-

NACIDO EI 15 DE octubre DE 1938 EN 14 DEI DPTO.DE Rivera

DOMICILIO Burgues 4090.-

CREDENCIAI CIVICA SERIE H.C.C. No. 4246 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - - -

PRONTUARIO No.

HIJO DE Emilio Santos Souza Y DE Eduviges Silva

PROFESION: Pintor.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En una hornería en la 3ra.Sec.del Dpto.de Rivera con su tío Sr.Juan Silva.-
A ordenes del Sr.José Castro en la 3ra.Sec.del Dpto.de Rivera(cosntrucciones).-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Localidad de Tranqueras con sus Padres 3ra.Sec.Dpto.de Rivera.-

33 1963 5 ✓

6/21
7/22

NOMBRE Alred Clicerio Acosta.-

NACIDO EI 21 DE diciembre DE 1938 EN IA 5a.Sec.DEI DPTO.DE Rivera.-

DOMICILIO Gronardo 3124.-

CREDENCIAI CIVICA SERIE H.R.A.No. 7219.-

PRONTUARIO No.

HIJO DE Rosarino Acosta Y DE Ulisa Márquez de Acosta.-

PROFESION Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En una casa de venta al por mayor propiedad del Sr.Osvaldo Cardozo en la Ciudad de Rivera.-
En una pequeña empresa de construcciones en la Ciudad de Rivera.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la calle Florencio Sánchez y Fuente Orientes.-(rivera)
En la Calle Agustín Ortega y Dr.Ugón en la Ciudad de Rivera.-

33 1963 5 ✓

NOMBRE Odilides López Coitiño.-

NACIDO EL 24 DE agosto DE 1937 EN LA 6a.Sec. DEL DPTO.DE Rivera.-

DOMICILIO Burgues 4000.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE H.B.E. No.2119 CEDULA DE IDENTIDAD No. 21.590.-

PRONTUARIO ELECTORAL No. 91925.-

HIJO DE Francisco López Y DE Orfila Coitiño.-

PROFESION Albañil.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En el Hotel "Oriental" en la Ciudad de Rivera calle Ituzaingó 521.-
En la empresa constructora del Señor Vargas en la Ciudad de Rivera.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Calle Ceibal No.75 en la Ciudad de Rivera.-

33 1963 5

NOMBRE Noel González Porto.-

NACIDO 5 DE Enero DE 1945 EN LA 5a.Sec. DPTODE Rivera.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.V.B No. 17107 .- CEDULA DE IDENTIDAD ----------

PRONTUARIO ELECTORAL No. 92937 .-

HIJO DE Julio González Y DE Nastacia Porto .-

PROFESION Panadero.- .-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Escuela Agraria en la 5a.Sección de Rivera.-
En la Panadería de don Aparicio Gómez en la Cuidad de Rivera.-(5a.Sección Corrales).-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En el domicilio de sus padres en la 5a.Sección de Rivera(Corrales).-

Soldado.-

33 1963 5

10/22

NACIDO EL 11 DE setiembre DE 1936 EN IA 6a.Sec. DEL DPTO.DE Artigas.-

DOMICILIO Burgés 4099.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE K.C.B. No. 7282 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - - -

PRONTUARIO No. 94057.-

HIJO DE Anselmo Cabral Y DE Domalina Souza.-

PROFESION: Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la estancia del Sr. Ramón Igarzabal en la localidad el Chifflero en Dpto.de Artigas.- En la Estancia "Los Paraísos" del Sr.Ramón Igarzabal.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Calle Garzón No.535 en la Ciudad de Artigas.-

33 1963 5 ✓

10/24
11/22

NOMBRE Juan Protestato Bassualdo Billo Vidal.-

NACIDO EL 4 DE enero DE 1941 EN LA 9a.Sec.DEL DPTO.DE Artigas

DOMICILIO Aparicio Saravia 3269.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE J.A.B. No. 4568 CEDULA DE IDENTIDADNo. - - - - -

PRONTUARIO No. 92414

HIJO DE Protestato Bassualdo Y DE Santa Vidal.-

PROFESION Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Cabaña propiedad del Sr.Rtulé Cántallo en la localidad de Tomás Gomensoro en el Dpto. de Artigas.- Y de carrero con su padre en la localidad de Tomás Gomensoro.- (Artigas).-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la localidad de Tomás Gomensoro con sus Pres. Padres.-

33 1963 5 ✓

11/21
12/22

NOMBRE Bernardino Martín Dutra.-

NACIDO EL 5 DE agosto DE 1945 EN LA la.Sec.DEL DPTO.DE Artigas.-

DOMICILIO Burgues 4000.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE I.A.C. No.24263 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - - -

PRONTUARIO ELECTORAL No. 94111.-

HIJO DE Gervasio Martín Y DE María del Carmen Dutra.-

PROFESION Plomero.- 1/2 Ofl.

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Plomería"El Obrero"propiedad de su Señor padre en la calle Aparicio Saravia No.850.- (Artigas).-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la calle Aparicio Saravia No.850(Artigas).-

33 1963 5 1

12/21
13/22

NOMBRE Juan de los Santos Tejeira.-

NACIDO EL 1o. DE marzo DE 1944 EN LA la.Sec.DEL DPTO.DE Artigas.-

DOMICILIO Puracán 4 No.3845.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE I.A.C. No. 21826 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - -

PRONTUARIO No. 91695

HIJO DE Jacinto de los Santos Y DE Joaquina Tejeira.-

PROFESION Apdz.Tapicero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Tapicería "Cangrejo" en calle Lavalleja Dpto.de Artigas.-
En la Tapicería"Frontera"del Sr.Teodocio Fuques calle Sarandí Dpto.de Artigas.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la calle Oficial 4 No.34 Dpto.de Artigas con sus familiares.-

Soldado.-

33 1963 5 4

NOMBRE Francisco Ieites.-

NACIDO EI 12 DE mayo DE 1943 EN IA 1a.Sec. DEI DPTO DE Artigas.-

DOMICILIO Burgues No.4099.-

CREDENCIAI CIVICA SERIE 22194 No. I.A.C. CEDULA DE IDENTIDAD No. - - -

PRONTUARIO EIECTORAI No. 91682.-

HIJO DE - - - - - - - Y DE Norina Ieites.-

PROFESION Experto Agrario.-

TRABAJO IOS UITIMOS CINCO AÑOS: No trabajó(estudiaba)

DONDE RESIDIO IOS UITIMOS CINCO AÑOS: En la calle Presidente Baldomir No. 489(Artigas)donde residía con su madre.-

Soldado.-

33 1963 5

NOMBRE Higinio Ramón Acosta de Ieón.-

NACIDO EI 20 DE Setiembre DE 1944 EN IA 3a.Sec. DEL DPTO.DE Maldonado

DOMICILIO:Conciliación No.3871.-

CREDENCIAI CIVICA SERIE B.U.A.No.11540 CEDULA DE IDENTIDAD No. 1.233.665

PRONTUARIO ELECTORAI No. 94083

HIJO DE Antonio Acosta Y DE HIGINIA DE Ieón.-

PROFESION Empleado.-

TRABAJO LOS UITIMOS CINCO AÑOS: En Tienda "JAIME" Agraciada No.4026(Montevideo.-

En la Fábrica S.I.A.M. (Montevideo)

RESIDIO LOS UITIMOS CINCO AÑOS: En la calle Conciliación No.3871.-

Soldado.-

33 1963 5

NACIDO EL 5 DE marzo DE 1940 EN LA 5a.Sec. DEL DPTO.DE Treinta y Tres.-

DOMICILIO Francisco Flá No.4164.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE F.D.E. No.634 CEDULA DE IDENTIDAD No. 1.139.06.-

HIJO DE Justino García Y DE Eufemia García.-

PROFESION Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En un establecimiento ganadero propiedad del Sr.Eugenio Zeballo en la localidad de Valentín en el Dpto.de Florida.-
De Monteador en SOIUAR.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En el establecimiento del Sr.Eugenio Zeballo.-
En SOIUAR.-

33 1963 5

NOMBRE Saúl Esperanza Cardozo Flores.-

NACIDO EL 18 DE diciembre DE 1940 EN LA 5a.Sec. DEL DPTO DE Tacuarembó.-

DOMICILIO Curuzú No.4116.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.U.B. No. 14534 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - -

PRONTUARIO ELECTORAL No. 94039

HIJO DE Antolín Esteban Cardozo Y DE Laudelina Flores.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Platería y Orfebrería del Sr.Luís Carrquí en Yí No.1326 casi Valparaíso.-

En la Colchonería Pulman Divino En Gustavo Gallinal No.2023.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En Curuzú No.4116(Capital).-

Soldado.-

33 1963 5

18/21 22

NOMBRE Juvenal Rodríguez Requel.-

NACIDO EL 20 DE febrero DE 1944 EN LA 12a. DEL DPTO. DE Tacuarembó

DOMICILIO Burgues 4099.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE T.B.C. No. 981 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - -

PRONTUARIO No. 92870.-

HIJO DE José Rodríguez.- Y DE María Requel de Rodríguez.-

PROFESION Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Con sus padres en una chacra en la localidad de Paso del Manco en la 12a.Sección de Tacuarembó.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la localidad de Paso del Manco en la 12a.Sec. de Tacuarembó con sus padres.-

33 1963 5

18/22 18/21

NOMBRE HERIBERTO REQUEI RODRIGUEZ.-

NACIDO EL 26 DE Setiembre DE 1944 EN LA 12a.Sec. DEL DEPTO DE Tacuarembó.-

DOMICILIO Burgues 4099.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE T.B.C. No. 1022 CEDULA DE IDENTIDAD 25.314

PRONTUARIO ELECTORAL No. 92870.-

HIJO DE León Alejo Requel YDE Lucía Rodríguez.-

PROFESION Jornalero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la estancia del Sr.Nicanor Arezzo Puentes en la 12a.sección del Dpto.de Tacuarembó(Paso del Manco).-
En la Estancia y Cabaña"Los Puentes"del Sr. Andrés Ioza Mella.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Vivió en ambos establecimientos mencionados.-

Soldado.-

33 1963 5

20/22 19/21

NOMBRE Agapito Freitas.-

NACIDO EL 4 DE abril DE 1926 EN LA 5a.Sec.DEL DPTO/DE Tacuarembó

Domicilio Capitán Tula 5117.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE T.A.A. No. 14673 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - -

PRONTUARIO No. 72363.- (Renovado).-

HIJO DE - - - - - - - Y DE Juana Freitas

PROFESION Albañil.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Sirvió como Soldado en El Grupo de Artillería No.5 hasta el 30 de enero de 1951.-
A partir de la fecha mencionada trabajó en la fábrica de galletitas de ANSEIMI y posteriormente en la Fábrica ILASA.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Calle Capitán Tula No.5117.-

Soldado.-

33 1963 5 h.

20/21
21/22

NOMBRE Omar Ferrón Rivero.-

NACIDO EL 19 DE octubre DE 1934 EN LA 1a.Sec. DEL DPTO.DE Tacuarembó.-

DOMICILIO Enrique Castro No.4003.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE R.D.N. No.34522 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - -

PRONTUARIO No. _____

HIJO DE Eugenio Ferrón Y DE Julia Rivero de Ferrón.-

PROFESION: PINTOR/a

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Empresa de construcciones de los Sres. Isola y Armas en la calle Uruguay entre convención y Río Branco.-
En la Bodega del Sr.Pepe Carachuela en el Km. 27 ½ de camino Mendoza.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la calle Enrique Castro No.4003.-

5 h.

33 1963

21/22

NOMBRE Adán Zipitría Farías.-

NACIDO EL 29 DE Julio DE 1945 EN LA 6a.Sec. DEL DPTO.DE Tacuarembó

DOMICILIO Burgues 4029.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE T.D.B. No. 2388 CEDULA DE IDENTIDAD No. - - - -

PRONTUARIO ELECTORAL No. 92964.-

HIJO DE Marcos Zipitría Y DE Bruna Farías.-

PROFESION: Tractorista y Granjero.-

TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: En la Cabaña "La Zuiza" del Señor Germán Ihlenfeld en la localidad de Peralta en el Dpto.de Tacuarembó.-

RESIDIO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS: Con sus padres en la localidad de Batoví en el Dpto.de Tacuarembó y en el trabajo arriba mencionado.-

33 1963 5 9/11

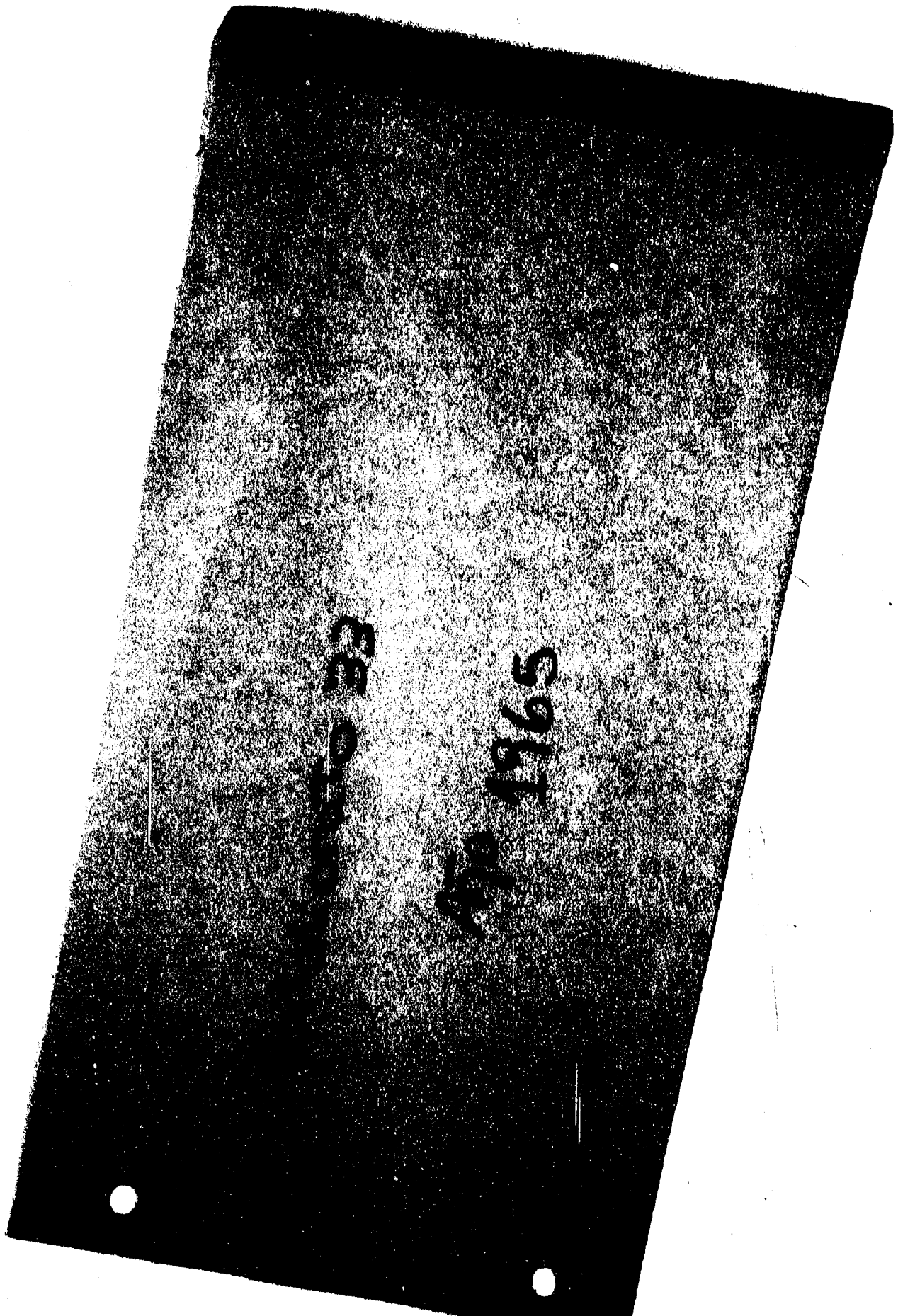
AN 4465

SECRET

1/2

Poco Legible

33

DEP. I

1965

SECRETO

2/2

[illegible]

Montevideo, 3 de junio de 1965

Señor Inspector General del Ejército.-

A los fines que estime corresponden elevo el precedente informe del señor Jefe del Grupo de Artillería N15 por el cual da cuenta de actos públicos contra la intervención de los EE.UU. en la República Dominicana.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No. 1.-

General

José H. Ferreira

33

17650

1

... ...

SECRETO

2/3

////// Al llegar a la Plaza Independencia se reunió la par te ora dora,haciendo uso de la palabra:Luis Pedro Bonavita por el P.N.,José Villa por C.T.,Luis Lacalle Pou por el P.C.,Silvia Arias por el P.Socialista, Daniel Sosa Díaz por el P.D.C.y Andrés Toriani por la C.N.T.,volviéndose a repetir los conceptos y haciéndose algunas precisiones con relación a la crisis bancaria y los problemas de la C.N.T. y otros.-

El acto finalizóa las 21.30 horas aproximadamente,continuando ya con muy escaso público,destacándose la total tranquilidad que reinó durante el desarrollo del mismo pues sólo se produjo una alharaca al pasar frente a la redacción del diario "El Día".-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.A.S.-

Tte.Cnel.

Julio C.González Antonio.-

Montevideo, 3 de junio de 1965

Señor Inspector General del Ejército.-

A los fines que estime corresponda elevo a usted el procedente Oficio del Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº6,por el que se cuenta de un acto y posterior manifestación por Avda.18 de Julio,en apoyo a la República Dominicana.-

Saluda a usted atentamente.-

SECRETO

El Je-./

2

33

1965

SECRETO

"Duplo papel sinple numerado C.I.C.E.E.U.2543"

//.....fe de la Legación Militar N/ 1.-

General

José M. Ferreira

BIBLIOTECA NACIONAL

33

1965

SECRETO

2

SECRETO

SECRETO 1/11

Legado fs: 8-15-D-36.-

Cata No. 8 9 0 4 0 5.-

Montevideo, ago 8 de 1965.-

[redacted] JEFE DE LA [redacted] NAL No.1.-

Se acusa a la Circular (Secreta) No.8 de [redacted] Consejo Nacional, cúmplo e elevar a usted, los datos [redacted] solicitados, a fs. [redacted] siguientes:

I).-DATOS Y [redacted] SOLICITADOS.-

A).-Partido Colorado

Fracción. 4 Lista Interna

SECCIONAL "PARCIO"

Pérez Gas e Blanco 1411 Comité Seccional.- Sede Agrup. afines, Vanguardia, "Unidad", "Las Bases", "Avanzada", "Renovación", "Nuevas Ideas", Comité Radial, "Democracia".-

SECCIONAL 4a.-

12 de Julio 961.-P.2. Diario "El Popular".-

SECCIONAL No 1.-

Abonado 1.10.- Telefónico.-

Abonado 1.11.- Propietario Local.- Se creó a funcionar el 17/Agto./ 65. Para elucidación política de los actuales años de las Secc. [redacted] "LARA", [redacted], M.Lima y Ita.-

Doc Para Leible

XI 1566.- A verificar su ubicación.

Diario Oeste Urgente.- A verificar su ubicación.

SECCIONAL 2a.-

Juan A 12.5.- DEP. "PAPA" PROCESADO

33 3

SECRETO 1965 .../

SECRETO

	Sede de las Agrup."Mart" "Freire","Saur","Castelli, Calles Ruggeri","Berisso" etc.-
SECCIONAL 12a.	
Boliche 3667.-	Agrupación Chalet Colón" .-
Burgues 3351.-	
SECCIONAL 14a.-	
Quequeyeche 3470.-	Agrps."Caputto","Arcay", "Don Arturo" y "Juan".-
SECCIONAL 23a.	
Anita 4105.-	Agrup."Arbol Nuevo".-
San Martín enquadrepa.	A confirmar .-
SECCIONAL 30a.	
Av.Agrupación 3735.-	Sub/Seccional Final se-dá en la Sede Local, que-dá a funcionar el 1/Abril 965 la Sec.Docentina Lo-cal para educación políti-ca afiliados de las Sec-cs "Sarro" 1 a., 14a., 30a., "Ferroviarios" y Simpatizantes de la ZO".-

B)-ORGANIZACION DE PARTIDO A NIVEL DE SECCIONAL.-

SECCIONAL 1a.-

Pavón 765.-	Centro de Estudios Sociales (CES), para la difusión de la doctrina y práctica [illegible] Marxismo-Leninismo.-
Colonia 120.-	[illegible] Centro de Estudios Sociales de la Organización de Base Colonia 120.-
Mitre (ex Belgrano 1411.-	Frente Obrero de la UOM.

SECCIONAL 3a.-

Buenos Aires 410	Anexo de la Editorial "Pueblos Unidos", principal centro receptor y difusor

SECRETO

33 1965 3

.../

SECRETO

3/11

SECRETO

39

1965

SECRETO

4/11

SECRETO

1965

3

5/11

33

1965

3

SECRETO

6/11

33

3

8/1

[illegible]

II)... En lo que se refiere a la organización de la acción subversiva cabría decir que en las asambleas de corte sindical realizadas en los últimos tiempos, los oradores pretendían dar a los asistentes la idea que se gestaba por parte de algún grupo político de derecha apoyados por militares, un golpe de Estado, al cual se iban a oponer, dirigidos por la CNT, en un principio por medio de huelgas generales, y luego si fuera necesario, por las armas en el acto de recibimiento de los cañones de Avilés, se alabó

Cmo. No.3 9.6.5.1.3.-

/... a Ramil Benitio por el robo de un auto con destino a la defensa de sus intereses).-

Cabe destacar que los actos de tipo obrero fueron en general tranquilos,entre los discursos en los cuales se vertió una evidente propaganda en contra de los partidos políticos,con réplicas la una en el Ministerio del Interior,siendo uno de los oradores el comunista Sergio Ortiz del Sindicato de Artes Gráficas que hizo uso de la palabra el 6 de abril y el locutor Pepe.-

En cuanto a los actos estudiantiles se realizó el 8 de mayo,en el paraninfo de la Universidad un acto en protesta por la presencia de tropas de los EE.UU.en la República,de ellos estudiantes para hacer uso de la palabra los representantes Fles. Hugo Retali,Aristóteles Portela y Hortensia Bussi y los locutores José Mendoza y Carlos Benítez,luego el acto el paraninfo se hallaba totalmente colmado y en la calle se encontraban alrededor de 1.500 personas concentradas a los cuales por medio de un sol de altoparlantes hablaron a ellos los.-

Luego el acto se produjeron disturbios en varias zonas del centro especialmente locales de Compañías vinculadas a los EE.UU.,llegando a destruir la vidriera de la Cámara Argentina Norteamericana.-

Es de interés destacar que el señor Arismendi

10/11

///... en vista de su alocución anunció que se debía retirar para concurrir al lugar de los sucesos,y la locutora en los espacios que existían entre uno y otro,daba noticias de los hechos exhibiendo un tono y un lenguaje que instigaban a los estudiantes a tomar alguna medida en contra de las fuerzas policiales.El otro locutor y ya en las postrimerías del acto pedía a los estudiantes a retirarse en orden a sus domicilios,pero delegados estudiantiles recorrían los grupos de personas estacionadas a que a las 22.30 horas,o sea 15' después de la finalización del acto,concurrieran a 13 de Julio y Egido para manifestar,cosa que no estaba autorizada por la Jefatura de Policía.-

Durante esa manifestación relámpago se produjeron desórdenes,siendo necesidad la policía de efectuar disparos de armas de fuego,para dispersarlos.

Se aprecia pues una evidente organización para la acción subversiva o por lo menos agitación,confirmada por las palabras de algunos de los oradores, 0539 ant. José P.Carcoso por ejemplo,que instigan a la violencia, mediante acción de sincronización de horas y la forma de imitar los movimientos.-

Este acto fue organizado por el Comité de Apoyo a la Revolución Cubana,siendo deplorable que la acción efectuada,fué realizada por elementos de clase se-

33 1965 3

SECRETO

Ser. No.3 9 9 5 1 4 .-

//// ..... tuciones o Provisionales ; no por los Provisionales de clase obrera.-

[illegible] .-

[illegible] .-

[illegible] .-

[illegible] .-

33

SECRETO 1965

3

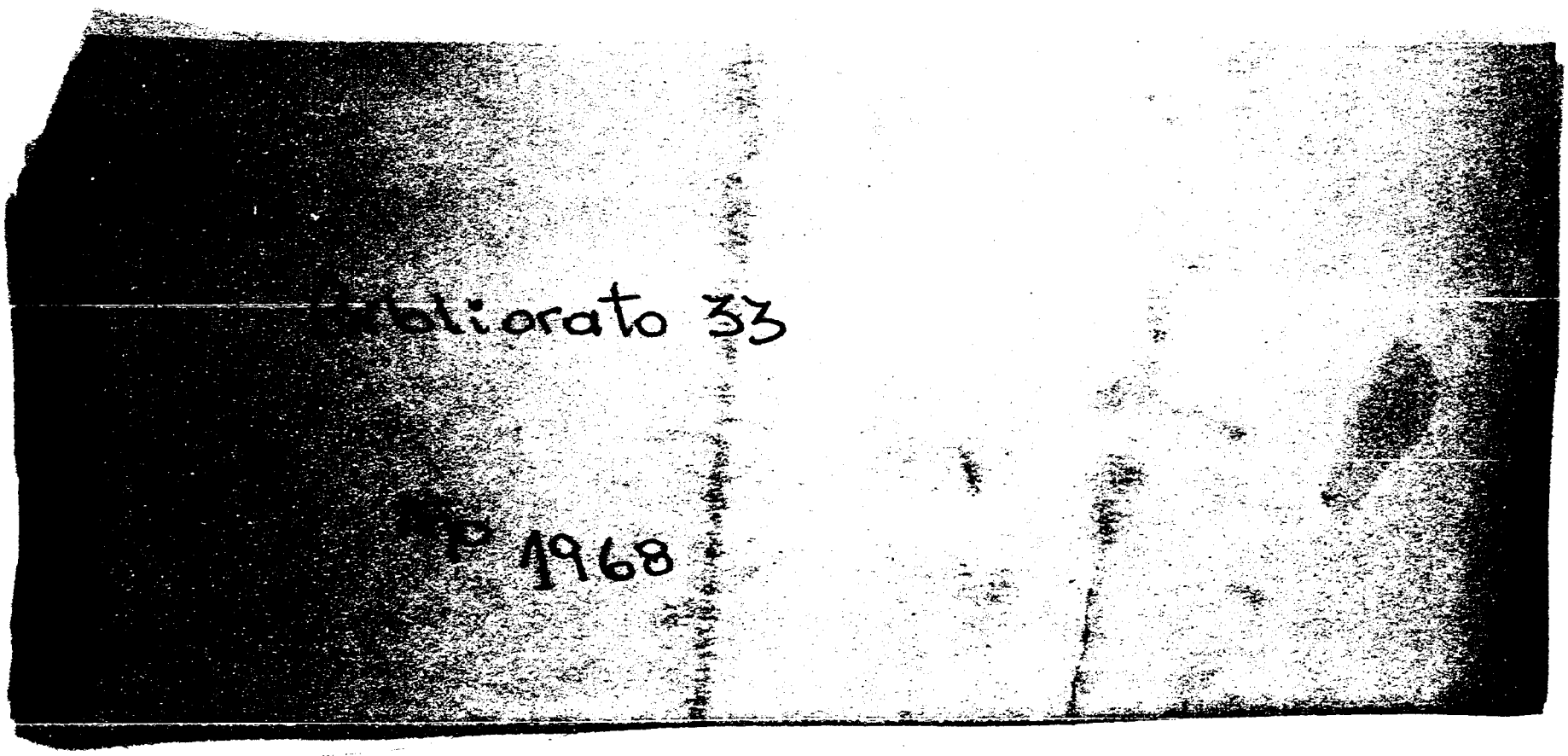
liorato 33
1968

RESERVADO

C.x. No. 4 0 7 9 6 1.-

OFICIO No. 973/A/968.-
Montevideo No. 5.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.° 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

Montevideo, Mayo 3 de 1968.-

Al Señor Jefe de la Región Militar No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha, fueron puestos a disposición de esta Unidad, por orden de la Jefatura de Policía, 4(cuatro) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)- Julio G. [illegible].-

2)- Pedro R. BENGOECHEA.-

3)- Gonzalo MENDEZ.-

4)- José G. ALVAREZ.-

Lo que pongo a usted en conocimiento.-

Dios guarde a usted muchos años.-

Por el Jefe del Grupo de Artillería No.5, el 2do. Jefe.-

Hugo A. Francese.-

Dpto. Doc. Poco Lebizaq

UEP. 1 PROCESADO

1968

RESERVADO

RESERVADO

2/9

C.z. No. A 07959.-

OFICIO No. 672/A/960.-

/Superior./

Montevideo, Julio 6 de 1960.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a ustef, que en el día de la fecha, fueron retirados de esta Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 2(dos) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

Informa haber retirado de 2 detenidos y Reintegración de 2.- sds.-

1)- José P. PERRUK.-

2)- Raúl A. MUNIZ.-

A la vez se reintegraron por parte de Jefatura 2(dos) detenidos llevados anteriormente, cuyos nombres son los siguientes:

1)- Ricardo F. VALDEZ VAZ.-

2)- Luis CUBAC.-

Saluda a ustef atentamente.-

El J.Dpto.A. No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vigiano.-

DEP. I PROCESADO

1968

RESERVADO

RESERVADO

3/A

C.x. No. 407957.-

OFICIO No.671/1968.-
Grp.4.Fo.5/

Montevideo, julio 6 de 1968.-

GRAL. JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplame informar a usted que en el día de la fecha, fueron retiradas de esta Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 12(doce) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)- Romero Garcia.-
2)- Manuel M. Lorenzo.-
3)- Julio A. Cuba.-
4)- Federico L. Crocker.-
5)- Edgardo Moreira.-
6)- Carlos A. De Arrelis.-
7)- Ricardo H. Delgado.-
8)- Mario C. Rosa.-
9)- Luis Cusac.-
10)- Wilson Gallinal.-
11)- Raul A. Sala.-
12)- Federico C. Isidro Rubio.-

A la vez se recibieron 4(cuatro) detenidos civiles, sin incomunicación, en calidad de detenidos comunes, cuyos datos se detallan en la relación adjunta.-

Cabe agregar que los datos de los detenidos ultimamente, fueron obtenidos en la Unidad,

//

GRUPO DE ARTILLERIA No. 4 - REPUBLICA O. del URUGUAY

OFICIO: Comunica retiro de 12 detenidos y recepción de 4.- / ses.-

DEP. I PROCESADO

1968

38

4/9

//. por vein de la Jefatura de Policía solicito

los nombres.-

Saludo a usted atentamente.-

Por el Jefe Dpto. 5, el 2do. Jefe.-

Mayor.

Luego de Proceda.-

8

8

33

1968

2

RESERVADO

5/9

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 6 de julio de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN ESTA UNIDAD.-

1)- Federico E. [illegible] Cr. de 27 años, domic. en Camambú 4113 (Gerente Super Mercado Disco No.2).-

2)- Ricardo [illegible] Cr. de 26 años, domic. en Emilio Romero 114 a.1 Empl. Bco. Hip. del Urug. (Asoc. Prios. del Urug.).-

3)- Carlos A. [illegible] Cr. de 26 años, domic. en Iturzaeta 1270 a.206 Profesor Secundaria.-

4)- Carlos M. [illegible] Cr. de 29 años, domic. en Trabajo 2777 Profesor Secundaria.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Ppr. el J. Grp. 4.No. 5, el 2o. Jefe.-

Mayor.

Hugo A. Francese.-

GRUPO DE ARTILLERIA N° 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

33

1968

RESERVADO

2

GRUPO DE ARTILLERIA N° [illegible].- 6 de Julio de 1968.-

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1)- Juan José LEDO CARRERA: Español,casado de 27 años,domic.en Ansina s/n.Las Piedras,empleado del Comercio "La Coruña" de Av.Artigas y Garibaldi,Las Piedras.-

2)- Nemoro LIBONATTI LIBONATTI: Oriental,casado de 44 años,domic. en Castillo 3220,Director de la firma "La Grandalesa" de 18 de Julio 2071.-

3)- Oscar ADRIS FORNARI: Oriental,casado de 46 años,domic.en Fernandez 2265,Gerente comercial de la firma "Torino",sita en Monte Caseros 2600.-

4)- Horacio SOLER GALLARDA: Oriental,casado de 32 años,domic.en la calle Santa Rosa 6572,comerciante en Agraciada 2302.-

5)- Héctor Ramón CABRINI LORENZO: Oriental,viudo de 60 años,domic.en Carlos Anaya 3038,Administrador de Clínicas Uruguayas de Asistencia Médica,sita en 18 de Julio 87[illegible].-

6)- Pablo José GARCIA CANESA: Oriental,casado de 38 años,domic.en Obligado 1305 bis Ap.2,empleado ANP. (COOSIAANP.).-

7)- Raúl VIÑA MEGO: Oriental,casado de 50 años,domic.en Hernandarias 3621,empleado ANP.(SUANP. y COOSIAANP.).-

8)- Washington VALDEZ RODRIGUEZ: Oriental,casado de 27 años,domic.en Miguel Angel 3624 Ap. 6,Electricista.-

9)- Julio GACRA ALBARIZ: Argentino,casado de 36 años,domic.en (conoce domic.),Electricista.-

10)- Gonzalo ENDEZ BENEDETTI: Oriental,soltero de 18 años,domic.en Jaime Zudañez 2544,Estudiante Fac.de Humanidades (J.S.A.).-

11)- José Guillermo ALVAREZ PEREZ: Oriental,soltero de 24 años,domic.en Cerro Largo 910,Estudiante Fac.de Humanidades (J.S.A.).-

-o-o-o-o-o-o-o-o- -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo,6 de julio de 1968.-

Por el Destacamento del Coronel.-

Mayor

Hugo A. Fraresso.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.[illegible] - REPUBLICA O. del URUGUAY -

blv.-//

33

1968

2

C.z. No. 4 0 7 3 0 2 .-

SERIO No.669/A/968.-
/Expte.No.6./

Montevideo, julio 5 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmple e informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de esta Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 26(veintiseis) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación :

CUMPLO comunicar retiro de 26 detenidos civiles/ ase.-

1)- Roberto A. GIGANTE.-
2)- Anibal TOLEDO.-
3)- Tomás J. REICHMAN.-
4)- Carlos A. ANGELONI.-
5)- Miguel ICHE.-
6)- Leopoldo A. TARLICH.-
7)- Carlos L. MARTINEZ.-
8)- Walter A. BORIO.-
9)- José A. ACOSTA.-
10)- José L. PEREIRA.-
11)- Mario L. ROBAINA.-
12)- Roberto C. PATRONE.-
13)- Walter GIMENEZ.-
14)- Estanislao MENDOZA.-
15)- Luis C. MARTINEZ.-
16)- Washington J. SILVERA.-
17)- Miguel A. VILLALBA.-
18)- Juan J. [illegible]

../11

33 1968 2

8|9

///...

19)- Isaul M. PROPITI.-

20)- Adolfo G. SCHEIRA.-

21)- Hector GARGIDIA.-

22)- Jorge LOSANO.-

23)- Roberto RODRIGUEZ.-

24)- Milton RIQUEL.-

25)- Jorge O. VIETO.-

26)- Héctor TARARO.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Dpto.A.Ho...-

Tte.Cmdo.

Luis A. Viggiano.-

33

1968

2

RESERVADO

9/9

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 1.- de Julio de 1968.-

-.RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1)- Nilson José GIL BENTANCUR.-
2)- Daniel Américo [illegible] SILVA.-
3)- Delfy Hebert Emilio ROSSI.-
4)- Manuel Luciano [illegible] DA.-
5)- Demetrio STAVRINAKIS AVRIDU.-
6)- Oscar Clemente [illegible]A.-
7)- José Manuel [illegible] VALIÑO.-
8)- Héctor [illegible] RODRIGUEZ.-
9)- Wilton [illegible] CHENO.-
10)- Roberto [illegible] RODRIGUEZ.-
11)- Francisco [illegible]
12)- Agustin Pio [illegible]
13)- Néstor David LAQUINTANA SANCHEZ.-
14)- Elfosen Sisilio VELAZQUEZ DUARTE.-
15)- Juan Evangelista [illegible]
16)- Darwin Jorge BALDONINO BENTANCOUR.-
17)- Uberfil Ariel [illegible]
18)- Boris [illegible]
19)- Ramón [illegible] RODRIGUEZ.-
20)- Pedro Roberto RUIZ DIAZ VIANA.-
21)- [illegible] [illegible]

-.RELACION DE LOS DETENIDOS ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1)- Roberto Alfredo GIORELLO COLINOTTI: Cr.casado 41 años,domic.en J.Requena 967 Ap.1.Empl.Bco.Seguros del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-
2)- Oscar PARADA GUDI: Cr.casado 38 años,domic.en Br.Propios 5155,Empl.Bco.Seg.del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-
3)- Raúl Adhemar JUAREZ CESPEDES: Cr.casado 36 años,domic.en R.Márquez 3506,Empl.Bco.Seg.del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-
4)- [illegible]rio César ROSSI GARETANO: Cr.casado 26 años,domic.en [illegible]arcelino Sosa 2612 Ap.12,Empl.Bco.de Seg.del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-
5)- Julio César SAXLUND BERNSTEIN: Cr.casado 38 años,domic.en Obligado 967 Ap.3,Empl.Bco.de Seg.del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-
6)- Bibiano Enrique CASLIARES RODRIGUEZ: Cr.soltero 37 años,domic.en 2 de Mayo 1475,Empl.Bco.Seg.del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-
7)- Pedro [illegible]rio SABATEL PEDOCHE: Cr.casado 37 años,domic.en Asamblea 4811,Empl.del Bco.de Seg.del Estado (Asoc.de Brios.del Urug.).-
8)- Pedro Ricardo BENGOECHEA ELIZALDE: Cr.casado 4[illegible] años,domic.en Oficial 2 No.3618,Empl.Bco.de Seg.del Estado (Asoc.Brios.del Urug.).-

-.Cnel.Jefe Gpo.Artillería.-

Tte.Cnel.

[illegible] Vaccaro.-

blv-//

33

1968

2

RESERVADO

C.W. No. 5 2 6 1 9 5 .-

FICIO No.683/A/968.-
/Grp.1.No.3.

OBJETO:Comic. retiro de 10 detenidos civiles.-

Montevideo, Julio 11 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cumplese informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 4(cuatro) detenidos civiles y en el día de la fecha, fueron retirados, 6(seis), cuyos nombres se detallan a continuación:

1) - Julio H. NIEVO MARTINA.-
2) - Enrique M.J.J. VILANOVA ROMANELLI.-
3) - Juan C. MARTINEZ RODRIGUEZ.-
4) - Daniel PAREDES.-
5) - Hugo C. DOMINGUEZ ABELLANEDA.-
6) - Domingo GALLO PIANO.-
7) - José M. CANOSA CASAL.-
8) - Roberto CAUZA [illegible].-
9) - Carlos A. TERZAGHI NIETO.-
10) - Ricardo A. PALAU LARRAC U.-

[illegible] entemente.-

[illegible] el J.Dpto. 5.1 No.Jefe.-

[illegible].

[illegible].-

PARTES Poco LEGIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida .....
Fecha de Llegada .....
Hora .....
No. de Orden .....

33

33

RESERVADO
1968

RESERVADO

4/2

O.z. No. 5 2 6 1 9 8 .-

Montevideo, Julio 11 de 1968.-

[illegible] No. 68/A/968.-
/Sup.A.No.5./

[illegible] relación
de detenidos.- /ag.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 21(veintiún) detenidos civiles, cuya reseña se establece en relación adjunta.-

Asimismo se recibieron 3(tres) detenidos procedentes de dicha Jefatura, sin incomunicación, en calidad de detenidos comunes, cuyos datos se detallan en relación adjunta, los cuales fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Sup.A.No.5, el 2o.Jefe.-

Mayor.

Hugo A. Fregossi.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Folios Varios
No de Orden 1059

33

4 j

1968

RESERVADO

2/2

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 11 de Julio de 1968.-

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

2)- Daniel V. GERMEIN LEON: Dr. casado, de 28 años, domic. en Pablo de María 1135 Ap. 4, Encargado del Comercio "La Medida Exacta".-

2) -Celestino BENVENUTO YON: Dr. soltero de 30 años, domic. en Millán 2568, Propietario de la Farmacia "Curie", sita en 8 de Octubre 2983.-

3)- Marcos BRANDA TUOZZO: Dr. casado de 31 años, domic. en Garibaldi 2574 Ap. 2, Propietario de la Casa "Marcos Branda".-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES RETIRADOS DE LA UNIDAD:

1) - Gabriel M. TORTEROLA COSTA.-
2) - Federico KNOFLOCH KERSCHL.-
3) - Hans HUGO GEISER.-
4) - Walter ACUÑA.-
5) - Carlos J. ESPINOSA PEREIRA.-
6) - Pablo J. GARCIA CORREA.-
7) - Antonio R. VIÑA NEGRO.-
8) - Mario M SIMON INCHAUSPE.-
9) - José Ma. DARIA; BOSSIO.-
10) - Alfredo FULLES CARRARA.-
11) - José Ma. ABELENDA CARRASCO.-
12) - Juan C. PAIDS PESCADER.-
13) - Juan ORMACHEA ARIZON.-
14) - Julio L. LOPEZ.-
15) - GUSTAVO TEJERA MENDIVIL.-
16) - Oscar PARADA.-
17) - Ricardo BOTTI.-
18) - Washington VALDEZ.-
19) - Gonzalo CORTES RODRIGUEZ.-
20) - Martín BAUZA.-
21) - Juan C. DUBRA.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Por el J.Gyp.A.No.5, el 2o.Jefe.-

Mayor.

Hugo A. Fresnedo.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

4

33

1968

O.z. No. 526201.-

Oficio No. 67/A/968.-
/Grupo A No. 5./

Montevideo, Julio 12 de 1968.-

SEÑOR J.Pl. DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 4(cuatro) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)- Jorge SAN VICENTE LOPEZCO.-

2)- Omar CASAL PALLARES.-

3)- Leocadio M. BUSTOS.-

4)- Delfredo PONTILLO.-

A la vez se recibieron 5(cinco) detenidos civiles comunes, cuyos datos se detallan en relación adjunta, los cuales fueron entregados por el Jefe del Servicio Penitenciario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Cabe agregar que los datos de los detenidos últimamente citados, fueron obtenidos en la Unidad, por venir de la Jefatura de Policía solamente los nombres.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

Oficio Núm. retiro de 4 detenidos y recepción de 5.- 30 s.-

Doc. Poco Legible

O A-2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-968
Fecha de Salida:
Pase a: Varios. -Gremios
No. de Orden: 1057.-

33

1968

E 6

RESERVADO

2/3

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 12 de Julio de 1968 (1)

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- Miguel MATTOS VIROGA: Or.de 40 años,casado,Domic.en Colombes 1308,Ascensorista del Supermercado "COLON"S.A.-

2)- Héctor LEIVAN SEQUEIRA:Or.de 21 años,domic.en Trigón Naranja 880 Ier. Piso,Estudiante de Medicina.-

3)- Eduardo E. MARTINEZ MOREIRA:Or.de 19 años,domic.en Verdi 4489,Estudiante de Medicina.-

4)- Antonio MARFORE CURTAZZO:Italiano,de 21 años,domic.en Pedro de Mendoza 4843,Estudiante de Medicina.-

5)- Atanilo R. DUARTE SIMONETTI:Or.de 28 años,domic.en Edison 4620,empl.Fca. Calzados "CHINORIAN".-

6)- Basilio A. LOPEZ MARTINEZ:Or.de 22 años,domic.en Agraciada 2469 Ap.5,empl. Construcción (Empresa Ferreira).-

7)- Roberto CASALLA CAMPOS:Or.de 23 años,domic.en Orrebelia 2979 Ap.4,empl. Fca.de Pastas la SORPRESA.-

8)- Gerardo GIGLIOLI MAYA: Or.de 20 años,domic.en Enrique Martinez 1978 bis, Estudiante de Arquitectura.-

9)- Atilio FRANCO RIOS: Or.de 18 años,domic.en Agraciada 2469 Ap.1,Chamgañer.-

10)- Alex VALENZUELA TORRES:Chileno de 20 años,domic.Hotel Residencial Uruguay Ap.62,Estudiante de Medicina(Antofagasta Chile).-

11)- Pedro MENESES CAMPUSANO:Chileno de 21 años,domic.Hotel Residencial Uruguay Ap.53,Estudiante de Medicina(Antofagasta Chile).-

12)- Juan R. CORRALES TUCUMAN:Or.de 28 años,domic.en Lemite Rivas 622,empl. A.N.P.(S.U.A.N.P.).-

13)- Ramon PEREYRA RAMAX: Or.de 46 años,domic.en Bogotá 3333,empl.A.N.P. (S.U.A.N.P.).-

14)- Miguel A. NADALES IGLESIA:Or.de 21 años,domic.en Corumbá 4320 Ap.2,empl. de la Luna.-

15)- José M. Rodrigues CASAL:Or.de 21 años,domic.en Andrés Ipharraguerre 4186, Propietario Fca.de Juguetes.-

16)- Angel A. CARDOZO LARIES:Or.de 20 años,domic.en Charrúa 1980,empl.Consultorio Médico.-

17)- José P. LEZAMA MULET: Or.de 26 años,domic.en Gral.Batlle 3457,empl. Bco.de Montevideo (Asoc.Empls.del Urug.).y Propietario Taller de Radio y T.V.-

18)- Jorge [illegible] VICENTE LOPEZ:Or.de 19 años,domic.en Yatay 1428 3er.piso Ap. 12 Est.de Ciencias Económicas.-

19)- Arturo CANELLA GONZALEZ:Or.de 19 años,domic.en César Díaz 1390 Ap.4, Est.de Ciencias Económicas.-

20)- Omar CASAL PALLARES:Or.de 19 años,domic.en Millán 2806 Apt.1,Est. de Ciencias Económicas.-

21)- Cesar R. RODRIGUEZ GERONI:Or.de 27 años,domic.en Marcelino Berthelot 1815 Ap.1,empl.M.G.A.(Asoc.M.G.A.).-

22)- Juan J. FERNANDEZ ORTIZ:Or.de 24 años,domic.en Enrique Brito 1765 Ap. 3,empl.Fca.de Pastas "ORION".-

23)- David ZERAFA ARAUJO:Or.de 20 años,domic.en Vázquez 1027 Ap.16,empl. Taller Mecánico Vertuchi.-

24)- Richard A. [illegible]ET MARAL: Or.de 26 años,domic.en Dufort y Alvarez 3268 Ap.2,empl.M.G.A.(Asoc.M.G.A.).-

25)- José G. GONZALEZ ORTIZ:Or.de 30 años,domic.en Pando 2386,empl.de F.U. N.S.A.(Unión de Obreros Empleados y Supervisores

26)- Hugo A. [illegible]CHERA OLIVERA:Or.de 23 años,domic.en Bella Vista 2267,empl. Sociedad de Peluqueros del Uruguay.-

26)- Gonzalo HEREYRA CAMPS:Or.de 25 años,domic.en Hipolito Irigoyen 1452 Ap.606,Est.de Agronomía(Asoc.Est.Agron.).-

27)- Carlos S. [illegible]RIGON LOPEZ: Or.de 24 años,domic.en San José 981 Ap.17,Est. Agronomía(Asoc.Est.Agron.).-

28)- José CASAL LOPINO: Español de 27 años,domic.en Gral.Flores 2208, empl.de Carpintería.-

29)- Ibere GUTIERREZ GONZALEZ:Or.de 18 años,Ermani 1581,Estudiante de Abogacia(Centro Est.de Derecho).-

30)- Jorge E. LAGREGA OTERO: Or.de 19 años,domic.en Felipe Cardoso 1991,empl. Ottonello Hnos.-

31)- Walter M. BERTANCOURT: Or.de 24 años,domic.en Economía 101 Apt.104,

33

1968

RESERVADO

6 ///..

///...

Empl.Empresa de Pruebas Manuel Galiano.-

[illegible]- Carlos E. ARTURI ROMERO:Or.de 19 años,domic.en Toledo 2[illegible] Ap.11 Estud.de Ciencias Económicas.-

[illegible]- Virgilio D. FERNANDEZ MORALES:Or.de 23 años,domic.en Cuareim 22[illegible] Ap.2 empl.Fca.de Calzados(Arsenal Grande y Blandengues

[illegible]- Elmer E. MOLINA CASTILLO:Or.de 30 años,domic.en Gruna 2[illegible]22,empl.Fca de Alpargatas.-

[illegible]- José M. ODO CAVALLO:Or.de 23 años,domic.en Martín C.Martínez 22[illegible]6 empl.Fca.de Alpargatas(Textil).-

[illegible]- José G. ALARCON [illegible]:Or.de [illegible] años,domic.en Felipe Cardoso 19[illegible], empl.Fca.Panbina.-

[illegible]-Hilberto ALFONSO VALLINES:Or.de 22 años,domic.en Avelino Miranda 2[illegible]73 Ap.5,Desempeño.-

[illegible]- Lenis M. BALLESTEROS:Or.de [illegible] años,domic.en Curupaití 1[illegible]07,empl. Frigorífico Modelo.-

[illegible]- José G. JUBIN COSTA:Or.de 23 años,domic.en Curupaití 1607,empl. Carpintería LIMSA.-

[illegible]- Leocadio MANUEL DUTOS:Or.de 27 años,domic.en Canelones 5[illegible],Lechero.-

[illegible]- Dolfredo [illegible]:Or.de 19 años,domic.en Toledo Dpto.de Canelones,empl.Matadero de Lionelo Gutiérrez(Toledo)

[illegible]- Nelson M. PEDRAJA PEREZ:Or.de 30 años,domic.en Santiago Figueredo [illegible]016 bis,empl.Fca.de Plásticos Gutiérrez y Nechampson.-

[illegible]- Darío [illegible]:NOVO:Or.de 21 años,domic.en Minuano [illegible] Estudiante de Ingeniería.-

[illegible]- Juan L. VISCO LLOVET:Or.de 29 años,domic.en Bella Vista 2[illegible],empl. Fca.de Calzados Dibe S.A.-

[illegible]- Jorge L. CESARI GUZMAN:Or.de 18 años,domic.en Potosí 20[illegible],Estudiante de Medicina.-

[illegible]- Hermes V. CALLA RAMIREZ:Or.de 31 años,domic.en Paraná [illegible] Ap.1,empl.Com.Adm.del Seguro de Enfermedad.-

[illegible]- Adonias [illegible]:PEREIRA MEDINES:Or.de 22 años,domic.en Minuano [illegible] Estudiante de Medicina.-

[illegible]- Juan V. ROMANO MORI:Or.de 24 años,domic.en Atanasio [illegible] Estudiante de Medicina.-

[illegible]- Juan M. A. P. BOUNOMO BASILE:Or.de 20 años,domic.en Av.Italia [illegible],Fcd. Facultad de Medicina.-

[illegible]- Héctor H. ARRASPIDIA BARRIOS:Or.de 19 años,domic.en Río Branco [illegible] Apt.1ro1,Estudiante de Medicina.-

[illegible]- Diego O. VARELA PEREYRO:Or.de 20 años,domic.en Av.Brasil [illegible] Ap.[illegible] Estudiante de Medicina.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El J.Grp.A.No.5.-

Cnel.

Luis A. Viggiano.-

68
-18
50

68
-26
42

33

1968

6

4/2

C.z. No. 5 2 6 2 0 0 .-

OFICIO No. GO/A/368.-
/Grp.A.No.5/

OBJETO:Hom. recepción de 5 detenidos y retiro de 20.- nos.-

Montevideo, julio 13 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que fueron recibidos en el día de ayer, en esta Unidad, 5 (cinco) detenidos civiles procedentes de la Jefatura de Policía, que pasaron alojarse en ésta, uno en calidad de Incomunicado y los demás sin incomunicación, cuyos datos se detallan en la relación adjunta.-

Asimismo retiraron 20(veinte) detenidos por parte de la Jefatura, cuyos nombres se detallan en la relación adjunta.-

Cabe agregar que los datos de los primeramente citados fueron obtenidos en la Unidad, por venir de la Jefatura solamente los nombres.-

Por otra parte llevo a su conocimiento que los mismos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Piegiano.-

Doc PARTES Poco LEGIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-68.
Fecha ...
Fuente: Varios - Gremios
Archivo: 1056.-

33

1968

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 13 de Julio de 1968.-

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- José Ma. PAGAL ROMAR Español de 22 años, domic. en Yatay 1449, Propietario Bar Yatay.-

2)- Hugo MONTENEGRO TRINCHE: Or. de 34 años, domic. en Ituzaingo 1216 Ap. 9, empl. Boc. de Crédito (Asoc. Empls. del Uru

3)- Aurelio C. LORENTO GOMEZ: Or. de 24 años, domic. en José Scosería 2 Est. de Bellas Artes.-

4)- Eduardo PLATERO HIDALGO: Or. de 2º años, domic. en Camelones 1330 empl. Municipal (A.D.E.O.M.).-

5)- Modesto CUMBRE SANCHEZ: Or. de 41 años, domic. en Durazno 120 Ap. 7 empl. Boc. de la Repub. Oriental del Urug. (Asoc. Empls. del Urug.).- INCOMUNICADO.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

RELACION DE LOS DETENIDOS RETIRADOS DE LA UNIDAD.-

1)- Pedro [illegible] MELEYRA ROMAY.-
2)- José P. LEZAMA MULET.-
3)- Oscar R. RODRIGUEZ [illegible].-
4)- Richard A. HEBERT NADAL.-
5)- Héctor M. ANASTASIA BARRIOS.-
6)- Pascual PERIS DIAZ.-
7)- Raúl A. SUAREZ [illegible].-
8)- Pedro Ma. SABATEL PEDEMO.-
9)- Alcides P. GUTIERREZ GUTIERREZ.-
10)- Ignacio GAMENDA FRAMERMAN.-
11)- Jorge H. NESTORAS SICALIS.-
12)- Leopoldo E. LAFFERRANDERIE LA SCALA.-
13)- Nelson R. SOUTO BORELLI.-
14)- Miguel J. LOPEZ RAMOS.-
15)- Héctor H. RUIZ VALENTE.-
16)- Jorge D. URFEL VILLAMIL.-
17)- Jorge F. REGUERA SIMONETTI.-
18)- Rodolfo RUDLER REYES.-
19)- Hilario FREITAS DUARTE.-
20)- Juan C. MAYER TERRAZA.-
21)- Ricardo A. FLORITO.-
22)- Ruben VALVERDE RODRIGUEZ.-
23)- Washington C. VOCCA COZZIO.-
24)- Héctor M. COSTE PAU.-
25)- Jorge A. TISCORNIA CRASCO.-
26)- Andrés E. GONZALEZ CARTAGENA.-
27)- Daniel J. ASTIGARRAGA AMADO.-
28)- Francisco GONZALEZ RIVAS.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El J. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.
Luis A. Viggiano.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

1968

SE[illegible]O

33

7

...o. ... 6661/68.-

OFICIO Nro.635/P/68.
Grpo.A.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

ASUNTO:
Informe de detenidos e vistos.-

Montevideo, 15 de Julio de 1968.

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION ... I.N.T.E.R.I.-

Tengo el honor de elevar a usted que en el día de la fecha, por orden superior de la Superioridad, por parte de la Jefatura de Policía, 10 (diez) detenidos e vistos, cuyos nombres a continuación se detallan:

1) Juan José LADUCA...LA.
2) Nestor LIBRATTI LIBRATTI.
3) Oscar MORALES ...RAL.
4) Horacio SILVA CALCIDIA.
5) Héctor ...món CASTELLI ...NZO.
6) José CASAL ...DIK.
7) Carlos Enrique PITTA...ORALDO.
8) José ...ré ...UCASALLO.
9) Humberto ALFARO VALLENTI.
10) Gustavo G...SSA CA...IO.

Saluda a usted atentamente.-

Por "El Jefe Grpo.A.5" el Sr.Jefe.-

Mayor

Hugo A. Fresnedo.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 30-VII-68
Fecha de Salida:
Folios: Varios.-
Nº de Orden: 1055.-

33

8!

1968
...UADO

C.Z. Pro. Confcl.-

Oficio No.696/P/68.Montevideo, julio 14 de 1968.-
Grp.A.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY - 5 CD

SEÑOR JEFE DE LA SECCION POLITICA Confcl.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer, fueron retiradas de la Unidad, con parte de la Jefatura de Policía, 2 (dos) Informaciones civiles, cuyos nombres a continuación se detallan:

1) Arnoldo PINOCHET PEREIRA.

2) Domingo PASTORELLI ALLIER.

Saluda a usted atentamente.

Por "El J.Gr.A.5.Cnel.2do.Jefe.-

Mayor

Hugo A. Francese.-

OBJETO:
Inf.retiro de Informaciones civiles.-
rem

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-68.
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1054

9

33

1968
RESERVADO

C.z. No. 5 2 6 1 9 2 .-

Oficio No. C2/1/2C.-
/Sección No. 5./

GRUPO DE INFANTERIA N.º 6 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

OBJETO: Comunica retiro de 6 detenidos y recepción de 9.- seg.-

Montevideo, Julio 1º de 1968.-

Al Sr. Jefe de la Región Militar No. 1.-

Cúmplese informar a usted que en el día de la fecha, fuerzas militares de la Unidad, por orden de la Jefatura de Policía, 6(seis) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)- Juan C. [illegible].-

2)- David [illegible].-

3)- Ramón [illegible].-

4)- Abedie [illegible].-

5)- Elías [illegible].-

6)- Waldemar [illegible].-

A la vez se recibieron 9(nueve) detenidos civiles, a disposición, en calidad de detenidos comunes, cuyos datos se detallan en relación adjunta, los cuales fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Doc - Poco Legible

Cabe agregar que los datos de los detenidos últimamente citados, fueron obtenidos en la Unidad, por venir de la Jefatura de Policía sólamente los nombres.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30 VII 68
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 1061

Saluda a usted atentamente.-

El J. Grp. A. Fe. 5.-

Tte. Cnel.
Luis A. Vigiano.-

33

DEP. I

10

1968

2/2

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 10 de julio de 1968.-

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES A DISPOSICION DE LA UNIDAD.-

1) - Daniel J. ARMERONG MARO: Or. de 21 años, domic. en Valentino Gómez 967. Estudiante de Agronomia (Universidad

2) - Francisco [illegible]: Or. de 22 años, domic. en Patria 947 Ap. 2, empl. domic. Honoraria de Seguro de Enfermedad (Chealths).-

3) - Daniel [illegible]: Or. de 38 años, domic. en Cno. Cibils 4926 bis, empl. de CUTCSA (Transporte).-

4) - Juan C. [illegible]: Or. de 43 años, domic. en Julián Laguna 1374 Ap. 2, empl. de CUTCSA (Transporte).-

5) - José M. [illegible]: Español de 41 años, domic. en Vilardebó 1897 Ap. 2, empl. de CUTCSA (Transporte).-

6) - Domingo GALLO RIAÑO: Or. de 40 años, domic. en Carlos Ma. Ramirez 1986, empl. de CUTCSA (Transporte).-

7) - Roberto GARZA URRILLA: Or. de 28 años, domic. en Cabore de las Huérfanas 1101, empl. de CUTCSA (Transp.).-

8) - Hugo C. [illegible]: Or. de 31 años, domic. en Emilio Romero 1076, empl. de CUTCSA (Transporte).-

9) - Alfonso R. [illegible]: Paraguayo de 32 años, domic. 21 de setiembre 2385, Estudiante de Arquitectura (Universidad).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

[illegible] Inf. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Viggiano.-

00

00

33

1968

RESERVADO

10

SECRETO

1/2

Nov. [illegible] 0 3 [illegible] 1 4 3 .-

SECRETO No.480/A/2E.-
/Grp.A.Nro.1./

GRUPO DE ARTILLERIA M.A. 1 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBSTO: Su recepción de 22 detenidos.-

[illegible] ntevideo, [illegible] de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA [illegible] DIVISION Nro.1.-

Cúmplome informar a usted que en el día de ayer, fueron recibidos en esta Unidad, procedentes de la Jefatura de Policía, 22(veint dos) detenidos civiles, que pasaron a alojarse en ésta y cuyos datos se detallan en relación adjunta.-

Debo agregar que dichos detenidos quedaron en carácter de detenidos comunes, sin incomunicación, los cuales fueron entregados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Debo manifestar que las fotos de los detenidos últimamente citados, fueron obtenidas en la Unidad, por venir de la Jefatura de Policía sólamente los nombres.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible] Jefe [illegible] Nro.1.-

[illegible] Nro.1.-

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios. GERMAN
Nº de Orden 1062.-

33 DEP. I

1968

11

RESERVADO

2/2

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 10 de Julio de 1968.-

-.RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- Ignacio GAWENDA PRAWERMAN: Or.de 22 años,domic.en Marcelino Sosa 2362,empleado Bco.Americano Israelí (AEBU).

2)- Alcides P. GUTIERREZ GUTIERREZ: Or.de 30 años,domic.en Rbla.R.de Chile 4425,empl.Bco.de Seg.del Estado (AEBU).-

3)- Jorge M. NESTORA SICALES: Or.de 29 años,domic.en Grecia 3234,empl. Bco.Seg.del Estado (AEBU).-

4)- Heldert J. NIETO MARTINA: Or.de 27 años,domic.en Benito Riquet 230, empl.Bco.de Seg.del Estado (AEBU).-

5)- Leopoldo E. LAFERRANDERIE LESCANO: Or.de 28 años,domic.en Nicaragua 1450, empleado Bco.Comercial (AEBU).-

6)- Nelson R. SOUTO BORILLI: Or.de 36 años,domic.en Acegué 4708,empl. Bco.La Caja Obrera (AEBU).-

7)- Miguel J. LOPEZ BARCO: Or.de32 años,domic.en Pilcomayo 5272,empl. Bco.La Caja Obrera (AEBU).-

8)- Héctor H. RUIZ VALENTE: Or.de 31 años,domic.en José L. Osorio 1374, empl.Caja Jub.Bancaria (AEBU).-

9)- Jorge D. ULFE VILLAMIL: Or.de 23 años,domic.en J.Roldós y Pons 4172,empl.Bco.de Londres (AEBU).-

10)- Jorge F. REGUERA STRANATTI: Or.de 26 años,domic.en Manuel Acuña 3338, empl.Bco.de Londres (AEBU).-

11)- Hans H. CEDRES Or.de 29 años,domic.en Alejandro Chucarro 1261,Ap.405,empl.Bco.de Londres (AEBU).-

12)- Rodolfo REDER REYES: Or.de 24 años,domic.en Cno.Maldonado Km. 27,800,empl.Bco.Pan de Azúcar.(AEBU).-

13)- Hilario FREITAS DUARTE: Or.de 40 años,domic.en Rossell y Rius 1622 Ap.1,empl.Bco.de Pan de Azúcar (AEBU).-

14)- Juan C. MAYER TERRAGA: Or.de 29 años,domic.en Almenara s/n.(Lagomar) Bco.de la Caja Obrera.(AEBU).-

15)- Juan C. MOLNAR FRESCLI: Or.de 32 años,domic.en 26 de marzo 3261, Ap.3,empl.Bco.La Caja Obrera (AEBU).-

16)- Ricardo A. FIORITO CA BARRERI: Or.de 29 años,domic.en Cuareim 1569,empl. Bco.de Seg.del Estado (AEBU).-

17)- Ruben VALVERDE RODRIGUEZ: Or.de 29 años,domic.en Camino . Sosa 2433,empl.Bco.La Caja Obrera (AEBU).-

18)- Washington O. ROCCA COZZI: Or.de 31 años,domic.en León Pérez 3444,empl.de UBUR.(AEBU).-

19)- Héctor W. CONTTE PAU: Or.de 35 años,domic.en Viejo Pancho 2428, empl.de UBUR.(AEBU).-

20)- Gustavo GOYCOCHEA CAMACHO: Or.de 18 años,domic.en Nicaragua 1428 Ap. 4,empl.Caja Bancaria (AEBU).-

21)- Jorge A. TISCORNIA GRASSO: Or.de 28 años,domic.en 18 de Julio 2058 Ap.401,empl.Bco.Americano Israelí (AEBU).-

22)- [illegible] E. COLLARES CARTAGENA: Or.de 19 años,domic.en Trentos 3064 Ap. 2,Estudiante del Liceo No.17.-

- -

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel. Luis A. Viggiano.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - URUGUAY

33

1968

19

RE[illegible]DO

12

O.F. Nº. 8 3 9 6 0 8 .-

OFICIO Nº.678/A.968.-
/Sección A. Nº.5./

ASUNTO:Remite relación de 28 detenidos civiles.-

Valparaíso, Julio 9 de 1968.-

[illegible] DE LA NACION [illegible] Nº.1.-

Cumplo en informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de esta Unidad por parte de la Jefatura de Policía, 28 (veintiocho) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)- Francisco J. [illegible].-
2)- Hugo [illegible].-
3)- Julio C. [illegible].-
4)- Washington M. [illegible].-
5)- Atilio [illegible].-
6)- Anacleto [illegible].-
7)- Juan [illegible].-
8)- Artigas [illegible].-
9)- Gerbers [illegible].-
10)- José P. [illegible].-
11)- Manuel [illegible].-
12)- Hernán [illegible].-
13)- Juan P. [illegible].-
14)- Gilberto C. [illegible].-
15)- Teodoro [illegible].-
16)- Antonio [illegible].-
17)- Juan [illegible].-
18)- Leonel C. [illegible].-

Doc. Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
Nº de Orden 1063

E 33

../..2

12

1968

///...

19)- Agustin T. [illegible].-

20)- Luis A. [illegible].-

21)- Victor P. [illegible].-

22)- Ulises A. [illegible].-

23)- Lope L. [illegible].-

24)- Wilmen [illegible].-

25)- [illegible].-

26)- Ruben A. [illegible].-

27)- Sergio J. [illegible].-

28)- Luis [illegible].-

[illegible] a usted atentamente.-

[illegible].-

Mayor.

Hugo A. Fonseca.-

33

1968

12

RESERVADO

1/2

C.C. No. 407411.-

OFICIO No.677/A/968.-
/Grp.A.No.5./

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5

OBJETO:Comun. retiro de 9 detenidos civiles y recepción de 2 detenidos civiles.-

Montevideo, Julio 9 de 1968.-

AL SR. JEFE DE LA GUARNICION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de esta Unidad por parte de la Jefatura de Policía, 9(nueve) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)- Leiger KRUMBEIGEL SCHNEIDER.-
2)- Raúl [illegible] CASOS.-
3)- Mario [illegible] ARRAMA.-
4)- Rivera [illegible] BAEZA.-
5)- Juan [illegible] PARDO.-
6)- Juan [illegible] AYES.-
7)- Pedro [illegible].-
8)- Francisco [illegible].-
9)- Ismael P. [illegible] PEREIRA.-

A la vez se recibieron 2(dos) detenidos civiles, sin incomunicación, en calidad de detenidos comunes, cuyos datos se detallan en relación adjunta, los cuales fueron examinados por el Jefe del Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Debe agregar que los datos de los detenidos últimamente, fueron obtenidos en la Unidad, por venir de la Jefatura de Policía solamente los nombres.-

13

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1064

33

SEP. 1

1968

2/2

///... Saluda a usted atentamente.-

Por S.I.J.Gnp.A.M.B.El 2o.Jefe.-

Mayor.

Hugo A. Francese.-

L3

1960

RE[illegible]DO

C,x. No. 4 0 7 9 8 C.-

CRP.10 No.674/A/36d.-
/Crp.A.No.5./

[illegible]C retiro de 1 detenido y recepción de 27.- [illegible]os.-

[illegible]evideo, julio 8 de 1968.-

[illegible] JEFATURA [illegible] REGIONAL No.1.-

Cúmplenos informar a usted que en el día de la fecha, fué retirado de esta Unidad, por parte de la Jefatura de Policía 1(uno)detenido civil, cuyo nombre se detalla a continuación:

1)- Juan J. [illegible].-

Además se recibieron 27(veintisiete)procedentes de dicha Jefatura, los que quedaron en ésta en calidad de detenidos comunes, sin novedad y cuyos datos figuran en la relación adjunta, los cuales fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente

Por el J.Crp.A.No.5, el 2o.Jefe.-

Mayor.

Hugo A. Francese.-

Poco inteligible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios. Gracias
No de Orden: 1065.-

33

14

1968

RESERVADO

C.s. No. 60612.

OFICIO No. 714/P/68. Montevideo, Julio 16 de 1968.

A.S.

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

OBJETO:
Inf. ref. de detenidos civiles.
rdm

SR COR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 4 (cuatro) detenidos civiles, cuyos nombres a continuación se detallan:

1) ISAPUI ALMA BATISTA. Asilado brasilero?

2) ROMERO DA COSTA PEREYRA.

3) ALFONSO ERNESTO GARCETE MILTON.

4) JULIO GAONA ALBANIZ.

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

Poco más: 366

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1067

33

15

1968
RESERVADO

RESERVADO

C.s. No. 6011.-

OFICIO No.706/P/68. Montevideo, 16 de Julio de 1968.-
Grp.A.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA M.C.D. - REPUBLICA O. del URUGUAY - 5

SE INFORMA
Inf.rel.de detenidos civiles.
MM

AL SR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 4 (cuatro) detenidos civiles, cuyos nombres a continuación se detallan:

1) CARLOS MARIO VILLALBA GORDORD.

2) GONZALO PEREIRA CASAS.

3) JOSE MARIA FACAL.

4) HUGO MONTENEGRO.

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Grp.A.No.5": el 2o.Jefe.-

Mayor

Hugo A. Frenesa.-

Pasa Ref. DLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-68
Fecha de Salida
Pase a Varios.-
No. de Orden: 1068.-

1968
RESERVADO

...S. ...o. 0611C.-

OFICIO No.705/P/68.
Grp.A.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

ASUNTO:
Informando detenidos civiles la E.A.y Se y Jef.Policía.
RSR

Montevideo, julio 15 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplese informar a usted,que de acuerdo a directivas recibidas del Sr.Jefe Militar del Ponce Republica,en el día de la fecha fueron remitidos por esta Unidad a la Escuela de Armas y Servicios,3 (tres) detenidos civiles que se encontraban alojados en este Grupo,en calidad de incomunicados y cuyos nombres son los siguientes:

1) Hugo CUTC.

2) Roberto CAZALAS.

3) Alcides CA BRZ.

A la vez fué retirado por parte de la Jefatura de Policía,el detenido Eduardo PLATERO MCEALLO.

Saluda a usted atentamente.

Por "El J.Grp.A.5.C.": el 2o.Jefe.-

Hugo

Hugo A. Franco M.-

Sra. Asesora

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida Varios.
Pase a
No. de Orden: 1069.

33 DEP. 1

17

1968
RESERVADO

C. e. No. 05108

[illegible] No. 320/9/28/ [illegible] A. No. 5 -/.-

Montevideo, Julio 15 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer, fueron retirados de la Unidad, por pedido de la Jefatura de Policía, 36(treinta y seis) detenidos civiles, cuyos nombres a continuación se detallan:

1)-Adolfo Ricardo DUARTE SIMONETTI.-
2)-Emilio Arnaldo GOMEZ MARTINEZ.-
3)-Roberto CASALLA CAMPOS.-
4)-Atilio FRANCO RIOS.-
5)-Ares VALENZUELA TORIGNI.-
6)-Pedro RAMIREZ CAMPUZANO.-
7)-Juan Ramón GONZALEZ TUCUNA.-
8)-Miguel Angel MEDALE MELGOSA.-
9)-José Manuel RODRIGUEZ CASAL.-
10)-Angel Alberto CARDOZO LARRE.-
11)-Juan José FERNANDEZ ORTIZ.-
12)-David BERRIA ARAUJO.-
13)-José Gustavo GONZALEZ ORTIZ.-
14)-Hugo Alberto TEIXEIRA OLIVERA.-
15)-Ebers GUTIERREZ GONZALEZ.-
16)-Jorge Eduardo LAGRECA OTERO.-
17)-Walter Mario BERRANGUER.-
18)-Virgilio Dante FERNANDEZ MORALES.-
19)-Elmar Enrique MOLINA CASTILLO.-

...../////

RESERVADO

18

33

1968

Doc. Partes Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios.
No. de Orden 1070.

////.... 20)-José Augusto ALARCON NUÑEZ.-

21)-Luis Rolando BALLESTEROS.-

22)-José Guillermo JUEZA COSTA.-

23)-Wilson Mario [illegible]AJA PEREZ.-

24)-Juan Carlos VILPO LLOVET.-

25)-Gerardo GUAINEY MAYA.-

26)-Arturo OCHELLA GONZALEZ.-

27)-Carlos Santiago ARJONA LOPEZ.-

28)-Danilo Emilio FIGUEREDO REYO.-

29)-Jorge Luis OLIARI GUZMAN.-

30)-Admilso Alpoo PEREIRA MENDES.-

31)-Juan Victor ROMAN MORI.-

32)-Mario Juan Aniello ROSSINO BACILE.-

33)-Diego Orestes VARELA PRIETO.-

34)-Victor LEIVAS GUERRINI.-

35)-Edmundo Enrique MARTINEZ MORALES.-

36-Antonio MORGADE GARRIDO.-

Saludo a usted atentamente.-

El J. Crp. A. No. 5.-

Fdo. Cnel.

Luis A. Viggiano.-

33

1968

18

RESERVADO

J.2.- No. C-C-61.-

REDIC No.226/P/68.- Montevideo, julio 29 de 1968.-

GRUPO DE ARTILLERIA REPUBLICA O. del URUGUAY

SEÑOR JEFE DE LA SECCION PERSONAL No.1.-

Objeto: Retiro de detenidos civiles.

Me place informar a usted que en el día de la fecha, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 12(doce) detenidos civiles, cuyos nombres a continuación se detallan:

1) Carlos Rolando Apuluro.-
2) Carlos Raúl Salgado Latre.-
3) Luis Denis Susacasa Stabeversi.-
4) Humberto Jorge Montancourt Brito.-
5) Víctor Hernández Otero.-
6) Carlos Oscar Ramos Correa.-
7) Luis Hela Lemos Pezzi.-
8) Pedro Miguel Angel Verde Vega.-
9) Daniel Víctor Bernstein León.-
10) Celestino Benvenuto Yan.-
11) Marcos Urania Ruzzo.-
12) Osvel Matos Vigna.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grupo A.-

Coronel.-

Luis A. Vigliano.-

Doc. Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VIII-968
Fecha de Salida .....
Pase a Gremios - Varios
No. de Orden 1101 -

33

RESERVADO

1963

19

RESERVADO

C.z. No. 6 6120.-

OFICIO No.729/2/68.-
Grp.A.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

OBJETO:
Inf.retiro de detenidos civiles.-
rém

Montevideo, Julio 20 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía, 2 (dos) detenidos civiles cuyos nombres a continuación se detallan:

1) WASHINGTON FREDDIE FAUX FIGUEREDO.

2) ALFONSO RENATO GARCETE MILTON.

Saluda a usted atentamente.-

p "El J.Grp.A.No.5";

Tte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Gremios - Varios.
No. de Orden 1102.-

33

20

1968
RESERVADO

RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA No. - 1o de Julio de 1968.

LISTA DE PERSONAS SALIDAS ALEJADAS DE LA UNIDAD:

1) Elías Salvador SAAD JAIME: Sr., casado, 30 años, domiciliado en calle 4653, encargado de la firma "Casa Monty" sita en 18 de julio 1521.

2) Alejandro Facundo RODRIGUEZ PIGURINA: Sr., casado, 1 años, domiciliado en Arrellaga 1611, propietario del Hotel Florida, sito en Treinta y Tres 824.

3) Ramón SILVA VILLAZUSO: Sr., casado, 44 años, domiciliado en Dpto. Artigas, Aparecida Quaranta 1601 Apto. 8, encargado de la firma "Establecimiento Agropecuario Cabaiguan" ubicado en Cádiz 3210.

4) Hassan Ibrahim AKARI SALIBA: Sirio, soltero, 37 años, domiciliado en Industria 3676, propietario de la Tienda "Faros", sita en la misma dirección.

5) Alcides MACHADO ARAUJO: Sr., soltero, 36 años, domiciliado en Treinta y Tres 3937, encargado de la Carnicería sita en calle Propios 1852.

-o-o-o-o-o-o-

"El J. Grupo A. No. 1." El 2o. Jefe.-

Hugo A. Francese.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 1 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

Doc. Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-968.
Fecha de Salida
Pase a Gremios - Varios
No. de Orden 1103

33

21

1968
RESERVADO

RESERVADO

S.S. No. 026138.-

OFICIO No.725/P/68. Montevideo, 1/8 de julio de 1.968.

Grupo de Artillería N° 1 - República O. del Uruguay

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que fueron recibidos en el día de la fecha,en esta Unidad,por parte de la Jefatura de Policía, 5 (cinco) personas cuyos datos figuran en lista adjunta,las cuales pasaron a alojarse en ésta,en calidad de detenidos comunes,sin incomunicación.-

A la vez lleve a su conocimiento,que los mismos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad,sin crearse novedades de importancia en ese sentido.-

Saluda a usted atentamente.-

Por "El Jefe del Regimiento" el Segundo Jefe.-

Mayor

Hugo A. Francese.-

REFERENCIA:
Inf.ingreso de detenidos civiles.-
RIM

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-968
Pase a Gomes - Vanor
No. de Orden 1104.-

33 22

1968
RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1) ERASMO BERETTI NUÑEZ: Or.,casado,33 años,Dom.Carlos de la Vega 4537,Emp. CASMU. Sind.Médico.

2) AGOPIG KOYOUNIAN PAMBOUKIAN: Or.,Soltero,25 años,Dom.Juan de Dios Peza 2050,Emp.CASMU. Asoc.CASMU.

3) VICTOR EDGME VAILLANT LARRAYA: Or.,Soltero,23 años,Dom.Victor Manuel 5813 Ap.1,Emp.CASMU. Asoc.CASMU.

4) RICARDO URROZOLA PERALTA: Español,Casado,26 años,Dom.Alarcón 1458 Ap.10, Emp.CASMU. Asoc.CASMU.

5) WASHINGTON FIGUEREDO FAUX FIGUEREDO: Or.,Soltero,31 años,Dom.Llupes 4545, Empl. CASMU. Asoc. CASMU.

6) RUBEN WALTER MARTINEZ FAGELA: Or.,Casado,24 años,Dom.Llupes 4427,Empl. CASMU. Asoc.CASMU.

7) MIGUEL ANGEL EPPERT QUINEZ: Or.,Soltero,21 años,Asamblea 4642 bis Ap.1, Empleado CASMU. Asoc. CASMU.

8) BATISTA LUIS MOSSI: Or.,Casado,34 años,Com.Cno.Maldonado K.22,5,Empleado CASMU. Asoc. CASMU.

9) HUMBERTO JORGE BENTAOUR BRITOS: Or.,Casado,34 años,Dom.Havre 2427,Empleado CASMU. Asoc. CASMU.

10) VICTOR OMAR GOMEZ OTERO: Or.,Soltero,22 años, Dom.Juan V. Arcos 3080, Empleado CASMU. Asoc. CASMU.

11) PEDRO MIGUEL ANGEL VERDE VEIGA: Or.,Casado,20 años, Dom.J.Llupes 6159, Operario ATMA. Sind.del Plástico.

12) LUIS BELA BANKO PEREK: Or.,Casado,30 años,Dom.Convención 1162 Ap.1,Matricero ATMA. Sind.del Plástico.

13) MARIO ORLANDO AGUERRE CHISOLFO: Or.,Casado,38 años,Dom.Cañas 392, Engrasador ATMA.

14) MARIO OSCAR RAMOS CORREA: Or.,Casado,28 años,Dom.Carlos Ma.Ramírez 2516, Empleado CASMU. Asoc.CASMU.

15) CATALINO LOPEZ GONZALEZ: Or.,Casado,31 años, Dom.Guarapirá 5969, Empleado CSMU. Asoc. CASMU.

-o-o-o-o-o-o-o-

J.Grp.A.No.5.-

Tte.Crel.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Ramos - Varios
No de Orden 1096. -

33

23

1963
RESERVADO

C.z. No. 60116.-

OFICIO No.728/P/68. Montevideo, Julio 18 de 1968.

ASUNTO:
Ref. Ingreso de detenidos civiles.
Urg.

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que fueron recibidos en el día de ayer, en esta Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 15 (Quince) personas cuyos datos figuran en lista adjunta, los cuales pasaron a alojarse en ésta, en calidad de detenidos comunes, sin incomunicación.-

A la vez llevo a su conocimiento, que los mismos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia en ese sentido.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Enemigo - Varios
No. de Orden: 1097 - -

1968

RESERVADO

C.z. No. 80615.

OFICIO No.716/P/68.
Grp.A.5.

Montevideo, Julio 17 de 1968.

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplese informar a usted, que en el día de la fecha fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía, 2 (dos) detenidos civiles cuyos nombres a continuación se detallan:

1) HERCILIO VICTOR GARCIA.

2) AURELIO CARLOS LEBRERO.

Saluda a usted atentamente.-

Por Tel J.Grp.A.No.5: el 2o.Jefe.-

Mayor

Hugo A. Francese.-

GRUPO DE ARTILLERIA M.C. - REPUBLICA O. del URUGUAY -

ENTERO: Inf.ref.a detenidos civiles

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios - Gremios
No. de Orden: 1098. —

33

25

1968

RESERVADO

RESERVADO

C.E. No. 6613.

OFICIO No.713/2/68. Montevideo, Julio 17 de 1968.

Grupo A.5.-

AL SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Inf.retiro de un detenido civil.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer fué devuelto por parte de la Jefatura de Policía, el detenido civil ALFREDO REGALO GALARZA NILSEN, que fuera retirado anteriormente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por "El J.Grp.A.No.5" el 2o.Jefe.-

Mayor

Hugo A. Francese.-

Reservado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-968.
Fecha de Salida .....
Pase a Jefes - Varios
No. de Orden: 1099.

93

1968

20

S.C.- 2. 6/7/6.-

OFICIO No.127/P/68.-

Montevideo, julio 21 de 1968.-

AL SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD DE ARTILLERIA No.1.-

Tengo el honor de informar a usted que en en el día de la fecha fueron recibidos, en esta Unidad 7(siete) detenidos civiles procedentes de la Jefatura de Policía, que pasaron a alojarse en fuga, cuyos datos se detallan en la relación adjunta.-

Asimismo retiraron 5 (cinco) detenidos por parte de la Jefatura, cuyos datos se detallan en la relación adjunta.-

Cabe aclarar que los datos de los primeramente citados fueron obtenidos en la Unidad, por venir de la Jefatura solamente los nombres.-

Por otra parte llevo a su conocimiento que los mismos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe.A.S.el Sub.Jefe.-

Mayor.-

Hugo A. Francese.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Expedición, recepción de 7 detenidos y retiro de 5.- - - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE FORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Pase a Gremiales - Varios.
Folio 1126.-

Doc. Poco legible

27

33

RESERVADO

1968

42

GRUPO DE ARTILLERIA No.5.- 21 de Julio de 1968.-

RELACION DE LOS INTELIGENTES CIVILES ALEMANES EN LA UNIDAD.-

1)- ROBERTO [illegible] (Boo.)

2)- JUAN [illegible].-

3)- JULIO [illegible].-

4)- [illegible]:

5)- JUAN JOSE [illegible].-

6)- PABLO [illegible].-

7)- CARLOS [illegible].-

[illegible] Coronel de [illegible], domiciliado en Rivera [illegible] Ap.9, Empl. [illegible]. Boc. ridos del Uruguay.-

[illegible] Ap.1º, empl.- Banco de [illegible]. Boc. ridos del Uruguay.-

[illegible] Coronel de [illegible], domiciliado en Rivera [illegible] Ap.203, [illegible]. Boc. ridos del Uruguay.-

[illegible] Avda. 1677 Ap.302, [illegible]. (Boc. ridos del Urug.

[illegible] Ap.5, [illegible] Nº 1.- Empl. Boc. ridos del Uruguay.)

[illegible] Apt. 302 [illegible]. (Boc. ridos del Urug

[illegible] Ap.5.-Empl.Boc. [illegible]. Boc. ridos del Uruguay.-

-o-o-o

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RESERVADO

2/2

GRUPO DE ARTILLERIA No. - 23 de Mayo de 19[illegible]

LISTA DE DESIGNADOS A LA ESCUELA DE [illegible]

1) JOSE [illegible] r.2[illegible] años, de [illegible] 2[illegible], de Arquit. (E[illegible] A)

2) GUSTAVO [illegible] [illegible] r.19 años, de Infantes 3[illegible], de Arquit. (E[illegible] A)

3) JUAN [illegible] r.27 años, de [illegible] 1[illegible], de Arquit. ([illegible] A)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Grupo A.-

Tte. Cnel.-

Luis A. Vig[illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

33

RESERVADO

1968

28

RESERVADO

[illegible]

[illegible] entov d [illegible] c [illegible] 2 c [illegible] 28 [illegible] 1 [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] ple [illegible] nf [illegible] er a usted que fueron recibidos en esta [illegible] n da [illegible] ,5 (t [illegible] os)boletines de v [illegible] les procedentes de la jefatura de P [illegible] l [illegible] c [illegible] a,que pasaron a,alojarse en ésta y cuyas [illegible] tas se detallan en relac [illegible] n adjunta.-

[illegible] ble agregar que [illegible] chos [illegible] le entos quedaron en car [illegible] cter [illegible] de boletines [illegible] e,a n [illegible] [illegible] n [illegible] ac [illegible] n,como así lo o [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Cali. Nov. 6/969 .-

OFICIO No.756/P/62 Cartagena, julio 24 de 1.6 .-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION MILITAR No.1.-

Cumplo en informar a usted que en el día de ayer fueron entregados por parte de la Jefatura de Policía, 2 (dos)detenidos civiles cuyos nombres a continuación se detallan:

1).- [illegible] MEJIAS POSSO.-

2).- CARLOS ALBA SILVA.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe Dpto. Asuntos.-

[illegible]

Cap. A. Virginano.-

Oficio [illegible] (2) detenidos civiles.-

Para recibir

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Gremios - Vozn.
No. de Oficio 1129. -

33 RESERVADO 30

1968

RESERVADO

1/2

...o. 663.-

OFICIO No. 737/3/68.-

...ntevideo, julio 2... de 19...

...

...plazo informar a usted que en el día de la fecha,fueron retiradas de la Unidad,por parte de la Jefatura de Policía, 5 (cinco) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-...

2)-...

3)-...

4)-...

5)-...

A la vez se recibió 1 (un) detenido civil cuyo nombre, datos se detallan a continuación:

1)-... Pharm. Chem. de 33 años, casado, en Opal. Plaza Cnel. Lorenzo Latorre del Departamento de Durazno y Agente de la C.I.A.-)

A la vez se efectuó un traslado hacia el Hospital Militar por parte del Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad,cuyo nombre omitimos mencionar por ser de importancia en este asunto.-

Hacemos saber que los ...

...

Saluda a usted atentamente.-

...///

33

31

RESERVADO

1968

2/2

El Jefe Dpto. A. 5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Viggiano.-

RESERVADO

1/2

S.I.- No. 300097.-

EDIO No.758/P/68.-

Montevideo,Jul o 2 de 1968.-

Objeto:Recepción 10 detenidos y retiro de 8.

Señor Jefe del Estado Mayor.-

Tengo el agrado de informar a usted que en el día de la fecha,fueron recibidos de la Jefatura de Policía 10(diez)detenidos civiles de una,sin incomunicación, cuyos datos se detallan en relación adjunta,habiendo sido obtenido los datos en la misma,más la excepción de los detenidos [redacted] y [redacted], la citada Jefatura ha proporcionado solamente los nombres.-

Posteriormente fueron retirados por parte de dicha Jefatura los detenidos EDUARDO ARTURO [redacted] y JUAN PEDRO CASTIGLIONI ARTEST.-

Debo agregar que todos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad,no ofreciendo novedades de particular importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Teniente Coronel Director.-

Hugo A. Francese.-

Doc. PARTES Rec. 1968 E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Premios - Varios
No. de Orden 1132

RESERVADO

E 33

32

1968

RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA No. - 25 de Julio de 1968.- 2/2

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- MARIO JOSE de SOUZA de SOUZA: Mayor de 50 años, Doc. en Mt. Estrázulas 1400 estudiante de Astronomía.(A.J.A.)

2)- JUAN DEREY ALVAREZ GUTIERREZ: Mayor de 18 años, Doc. Sujeto 246?, Estudiante; (U.T.U.)

3)- JUAN PEDRO BARBE FERNANDEZ...: Mayor de 19 años, Doc. Identificación 3730, Estudiante de Ciencias Económicas. Asoc. Est. Prep. Inst. "Larrañaga".-

4)- EDGARDO ANTONIO PEREIRA DA SILVEIRA.- Mayor de 19 años, doc. Asilo 3436, Estudiante de Ciencias Económicas.-

5)- RICARDO GRILLO NUÑEZ.- Mayor de 18 años, doc. Cuaró 3221, Estudiante de Preparatorio (Derecho) Rauzá (AEPB).-

6)- JUAN JOSE OSVALDO AYCARIBERRY: Mayor de 20 años, doc. Convenio 590, Obrero de NAUSA.-(SCIAU).-

7)- JUAN PEDRO CASTIGLIONI BARTET: Mayor de 45 años, doc. Solís Grande 354 Apt. 4.- Obrero de NAUSA.-(SCIAU)

8)- ROBERTO IGNACIO BERGES ESSIAT: Argentino de 30 años, doc. en Agraciada 3700. Propietario de la firma "BERGES", casa de Artículos eléctricos" ubicada en Gral. Aguilar 1110.-

9)- ANTONIO GONZALEZ LAGO.- Español de 41 años, doc. en Francisco Acuña 1215. Propietario del Comercio allí existente, que gira en el ramo de Almacén.-

10)- JORGE LUIS CAVALIERI RODRIGUEZ: Mayor de 33 años, doc. La Gaceta 1538. Empl. Bancario Banco Americano Israelí) Asoc. Israelita del Uruguay.-

65 - 33 - 32

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Grp. A. 1, el 2do Jefe.-

Mayor.-

Hugo A. Francese.-

RESERVADO

33 1968 32

RESERVADO

C.Z.- No. 666 R.-

OFICIO No. 33/P/68.-

Cúmplese informar a usted que en el día de hoy fue retirado por parte de la Jefatura de Policía, 1 (un) detenido civil que se encontraba alojado en esta Unidad, que responde al siguiente:

A FILIACIONES.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Depto. No. 1.-

Mayor.-

Darío A. Fajardo.-

Cajeto con detenido civil.-

MS.-

Recibido

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Gremio - Varios
No. de Orden 1133.-

33

33

1968

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Informes - Varios
No. de Orden: 1134

Apenas legible

E 33

1968

2/R

RESERVADO

GRUPO [illegible] de [illegible]

[illegible]

1)- [illegible]

2)- [illegible]

3)- [illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 6 - REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible]

[illegible]

Cable No. 003170

[illegible]

Montevideo, julio 20 de 1968.-

Señor Jefe de la División [illegible]

Cúmpleme hacer a usted que en el día de ayer, fueron retiradas de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 7(siete) motonetas civiles, cuyos números de matrículas a continuación:

-Juan José Cavallo [illegible]
-Jacobo KOUCHNIR PANCHNIAM.-
-Víctor Hugo VAILLANT LARRAYA.-
-Alberto GARCIA PEÑALTA.-
-Juan Carlos [illegible]
-Ricardo [illegible]
-Mario José DE SOUZA DE SOUZA.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]

Teniente.

Luis A. [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968.
Fecha de Salida
Pase a Jurídica - Varios
No. de Orden 1135

33

[illegible]

35

1968

S. R. No. 0151

[redacted].- Montevideo, Julio 28 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 9(nueve) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-Jorge Luis RODRIGUEZ CATALETTI.-

2)-Walter CABAÑA.-

3)-[illegible] MACHADO ORNAZA.-

4)-José Santiago ROSSNAY OLAZA.-

5)-Elías Salvador SABAT SAPPE.-

6)-Alejandro Facundo RODRIGUEZ FITZGERALD.-

7)-Ramón [illegible] VELAZQUEZ.-

8)-Eugenio Mikhail KIVARI SAUDA.-

9)-Ricardo MACHADO ARAUJO.-

Saludo a usted atentamente.-

El J. de Gpo. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Vigolam.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII 968
Fecha de Salida
Pase a Jefatura. — Varios
No de Orden 1136.-

E 33 DEF. I

E 36

1968

1/2

...a ... 28609

...ontevideo, Julio 30 de 1968.-

...or Jefe de la ... Militar.-

Cúmplo en informar a usted que fueron recibidos en el día de la fecha, en el Grupo de Artillería, por parte de la Jefatura de Policía, los diez (10) presos cuyos datos figuran en lista adjunta, los cuales pasaron a alojarse en ésta, en virtud de disposición superior, sin novedad.-

A la vez hago saber a usted que los presos fueron entregados por el Jefe del servicio Penitenciario de la Unidad, en oficio separado de fecha de hoy en ese sentido.-

Saludo a usted atentamente.-

al S.Com.A.No.5.-

Ttra.Cnel.

Luis A. Vaz...-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

...Inf. Insp. de Tropas Civiles

...

Doc. Pasa Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14-VIII-968
Fecha de Salida: ...
Pase a: Premios - Varios.
No. de Orden: 1138.-

33

37

1968

2/2

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 30 DE JULIO DE 1968.-

LISTA DE INTERESADOS CITADOS A ALOJARSE EN LA UNIDAD:

1)-Alvaro WILBURN MENDILLI: Cr., soltero, 18 años, Col. Bvar. Artigas 302 Ap. 202, estudiante de Abogacía.-

2)-Julio HERRERA OSPITO Y VILLA: Cr., soltero, 18 años, Com. Treinta y tres 1194, Gremio Estudiantil, estudiante de Abogacía.-

3)-Francisco Agustín Leopoldo HORDEÑANA [illegible]: Cr., soltero, 19 años Com. J. P. Varela 1275 Ap. 303, estudiante de Arquitectura.-

4)-Darwin PASTORINO VIDAL: Cr., soltero, 20 años, Com. Orsilio Orts 5584, estudiante de Abogacía.-

5)-Carlos Andrés LOPEZ RODRIGUEZ: Cr., soltero, 19 años, Com. Maldonado 1909, estudiante de Abogacía.-

6)-José Ruben SOSA RODRIGUEZ: Cr., soltero, 33 años, Com. calle "B" 6606, conductor de Omnibus. (Gremio del Transporte).-

7)-Elso Henrique CHASSALE RAMOS: Cr., casado, 52 años, Com. Vitruvio 3579, conductor de Omnibus. (Gremio del Transporte).-

8)-Ramón Pereira BENCH: Especial, soltero, 20 años, Com. Fábrica Oficina 150, electricista (Gremio Metalúrgico).-

9)-Ruben Mario ORIFFO BUENO: Cr., casado, 34 años, Com. Uruguay 1242, empleado Banco República (Gremio Bancario).-

10)-Felix Alberto PIVEMEL RAPELLI: Cr., casado, 34 años, Com. G. Viana 2912 Ap. 2, empleado O. N. de A. y R. (Gremio Bancario).-

El Jefe Gpo. A. Nº 5.-

Tte. Crel.

[illegible] A. Uruguay.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

97

33 1968

RESERVADO

J.E. Nº 03190

[illegible] Montevideo, julio 31 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION [illegible] Nº [illegible]

Cúmplo en informar a usted que en el día de ayer, fueron retirados de la Jefatura de Policía, 5(cinco) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-Alvaro [illegible]

2)-Julio [illegible]

3)-Francisco Agustín [illegible]

4)-Darwin [illegible]

5)-Carlos Andrés [illegible]

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Destacamento.-

Mayor.-

Jefe de Personal.-

Poco legible

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Enemos-Varios
No. de Orden: 1139

RESERVADO

33

DEP. I

38

1968

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 0 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-96 P.
Fecha de Salida
Pase a Archivo Varios
No. de Orden 1140. -

Poco Legible

L 33

39

1960

RESERVADO

40

[redacted]

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 1 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

[redacted]

Doc Partes Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Para el Archivo Varios
Folio 41

E 33

RESERVADO

E 40

1968

28)-Milton René MORALEZ: Empleado de CUTCSA. (U.G.T.), dom.Corumbé 4477.-

29)-Juan Santiago LEON GONZALEZ: Empleado de CUTCSA. (U.G.T.),dom.Avda.Italia 3277.

30)-Alfredo HERNANDEZ ARMUA: Empleado de CUTCSA.(U.G.T.),dom. Santana No.3382.-

31)-Oscar Salvador PUYO DELGADO: Empleado de CUTCSA. (U.G.T.),dom.Propios 3522.-

32)-Julián Osvaldo VILRA ACOSTA: Empleado de CUTCSA. (U.G.T.),dom.Lorenzo Fernández No.2159.-

33)-Mario Victor PLACENCIA PEREZ: Empleado de CUTCSA. (U.G.T.),dom.Iglesias 4585.-

34)-Luis Alberto GRECA SANTOS: Empleado de CUTCSA. (Fed.Obrera del Transporte), dom.José Reyuelta No.3527.-

35)-Adán DIAZ SANABRIA: Empleado de CUTCSA. (Fed.Obrera del Transporte),dom.Lasarona No.4372.-

36)-José César GRASA LOPEZ: Empleado de CUTCSA. (Fed.Obrera del Transporte),dom. Emilio No.1532.-

37)-Manuel VAZQUEZ TERRERO: Empleado de CUTCSA. (Fed.Obrera del Transporte),dom. Bentalón Artigas 3726.-

38)-Justo Mario DIAZ PEREZ: Mecánico particular.-(U.N.R.A.),dom.Japón No.2090.-

39)-José Alfredo LAZO VEGA: Empleado de ANDET. (Sind.Unión de Trabajadores),dom. Ofl.lo. No.4090.-

40)-Luis Alberto FRAGA RODRIGUEZ: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom.Ecuador No.1738.-

41)-Servando NUÑEZ CARRIL: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom.Holanda No.1793.-

42)-Andrés TRUJILLO NUÑEZ: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom. Suecia y Patagonia S/N.

43)-Ramón ACOSTA SENA: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional), dom.Charcas No.1931 Ap.3.-

44)-Julio VARELA GIMENEZ: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional), dom.Berna No.1880.-

45)-OscarRicardo MORELRA MOLINA: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom.Oficial lo. No.2271.-

46)-Miguél Angel OCAMPO DE STEFANO: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom.Mario Fernández No.4381 Ap.7.-

47)-Rodolfo BLANCO ARIAS: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional), dom.Mexico No.1772 Ap.8.-

48)-Mario LORENZON BATTISTELLA: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom.Perú No.2142.-

49)-Oscar Domingo OJEDA OLIVERA: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom. Suecia No.2112.-

50)-Ramón GONZALEZ FERREIRA: Empleado del Frigorífico Nacional.-(Sindicato Nacional),dom.Laureles No.323.-

51)-Antonio Ramón SAUTE CUADRO: Empleado Textil.-(Congreso Obrero Textil),dom.Pavón No.4567.-

52)-Amelio Asdrubal BARRIOS RODRIGUEZ: Empleado del S.O.Y.P. (Asoc.Func. SOYP.),dom. Martin C.Martinez No.2441.-

53)-Rodolfo Eloy MILLIOT ESCALADA: Func.Ministerio de Hacienda, dom.Juan Paullier No.1476 Ap.14.-

.../// 40

33 1968

...Arenas [illegible] ...Cnel.Electro),Com.- ...dor Vaca No.[illegible].-

55)-Héctor Miguel [illegible] ...rifle Mineral.-(Inspector Nacional),C.I.Caso No.1772 Ap.B.-

56)-Juan Heraclito [illegible] ...rifle Negro.-(Inspector ...),C.I.Caso No.[illegible].-

57)-Miguel [illegible] ...Mun.-(Inspector UNO.),C.I. Tirador No.[illegible].-

58)-Lidy [illegible] ...),Com.Orlando Corrales ...).-

59)-Ignacio [illegible] ...-(Inspector UNO),Com.Miguel ...).-

60)-Alfredo [illegible] ...),Com.Osvaldo Cruz ...).-

61)-Miguel Angel [illegible] ...-(Inspector UNO.),Com. ...).-

62)-Abel [illegible] ...),Com.Rubén Her- ...).-

63)-Omar [illegible] ...),Com.Obdulio ...).-

64)-Alberto María [illegible] ...-(Inspector UNO.),Com. ...).-

65)-Washington [illegible] ...Nacional.-(Inspector ...Ley No.298 Ap.3.-

66)-Juan Gualberto [illegible] ...-(Inspector UNO.Ex Presos Políticos).-

67)-Miguel [illegible] ...),Con.Universal No.#59.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

37

1960

40

RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 8 de Julio de 1968.- 4/5

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- Hugo O. OLAU SARAVIA: Or.de 22 años,domic.en Suiza 1768,empleado de ANCAP.(Federación ANCAP).-

2)- Julio C. LOPEZ ARROMA:Or.de 24 años,domic.en Arechaga 3332 Ap.2,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

3)- Washington D. GALEA MENDEZ: Or.de 38 años,domic.en Rivera 1938,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

4)- Atilio B. MORENO BARRIOS:Or.de 40 años,domic.en Pedro Bicaldoni 3678 Bis Ap.E.empleado de ANCAP.(Federación ANCAP)

5)- Acapito [illegible]: Or.de 42 años,domic.en José Castro 4428,empleado de ANCAP.(Federación ANCAP).-

6)- Juan J. [illegible]: Or.de 32 años,domic.en Rbla.Costanera 3780 Ap. 20,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

7)- Artigas [illegible]:Or.de 49 años,domic.en Oficial 8183,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

8)- Siegbert [illegible]:Alemán de 45 años,domic.en Yi 1176 Ap.11(empleado de ANCAP)

9)- José P.. [illegible]: Or.de 37 años,domic.en Durazno 1685,empleado de ANCAP.

10)- Samuel [illegible]:Or.de 30 años,domic.en Guillermo Tell 3944 Apt.4,empleado de ANCAP.

11)- Fermin Zo [illegible]:Or.de 51 años,domic.en Bernardo Gabiola 4424,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

12)- Juan P. [illegible]: Or.de 49 años,domic.en Santa Fé 1131,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

13)- Eudomio C. [illegible]:Or.de 30 años,domic.en Irlanda 2021,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

14)-Teofilo [illegible]: Or.de 42 años,domic.en Nicolas Piagio 1311 Ap 1,empleado de ANCAP.-

15)- Antonio M. [illegible]: Or.de 37 años,domic.en Santiago Nievas 2232 Ap.6,empleado de ANCAP.-

16)- Omar [illegible]: Or.de 28 años,domic.en Calle 1 5846(Colón)empleado de ANCAP.-

17)- Leonel [illegible]:Or.de 53 años,domic.en Heroes Salcedo 5633,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

18)- Agustin E. [illegible]:Or.de 47 años,domic.en Feliciano Rodrigues 3348,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

19)- Luis A. [illegible]:Or.de 42 años,domic.en Camino Castro 817,empleado de ANCAP.-

20)- Victor R. [illegible]: Or.de 51 años,domic.en José Llupes 5336,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

21)- Ulises A. [illegible]:Or.de 44 años,domic.en Santa Lucia 4107,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

22)- Lope L. [illegible]:Or.de 38 años,domic.en Mariano Jagarte 181,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

23)- Wilman [illegible]:Or.de 31 años,domic.en Igualdad 1176,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

24)- Conrado [illegible]:Or.de 31 años,domic.en Julián Laguna 4209, empleado de ANCAP.-

25)- Ruben K. [illegible]:Or.de 45 años,domic.en Tajamares 530,empleado de ANCAP.-

26)- Sergio S. [illegible]: Or.de 34 años,domic.en Gte.Segoro 3132,empleado de ANCAP.-

27)- Luis E. [illegible]: Or.de 37 años,domic.en Rincón Martinez 8920,empleado de ANCAP(Federación ANCAP).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Por el C.Gpo.A.No.5,el Po.Jefe.-

[illegible]

Hugo A. [illegible].-

33

1968
RESERVADO

40

LISTA DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1)-Antonio MIGLIANI GARCIA: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Olimar 1184 Ap. 11.-

2)-Elbio Timoteo QUINTEROS BETANCOURT: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Vázquez No. 1580 Ap. 11.-

3)-Seferino Irineo BONAUDI DELGADO: Empleado del Parque Hotél Casino (ADEOM), dom. Callambé 3768.-

4)-Paulino Olmidio PORRAS BENITEZ: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Senda 29 No. 1935.-

5)-Adulio Ernaldo BIURRA: Empleado de Fábrica Strauch S.A., dom. Durazno 1330, ap. 7.-

6)-Tomás CANTI MONTEAGUDO CORREO: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Estenisao Vega 3720.-

7)-Ricardo Eleazar MEDINA SANCHEZ: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Pasaje de Acceso No. 3796.-

8)-José Antonio BONAUDI DELGADO: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Callambé 3884.-

9)-Sergio Antonio PIRIZ GUERRA: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Fermin Ferreira S/N.

10)-Angel Emilio FILPPO ZAMON: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Galicia 1295 Ap. 5.-

11)-Ulises Alejandro GONZALEZ ZIA: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Ofl. lo. 2742.-

12)-José FREITAS DA SILVA ARMESTO: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Justicia No. 2356 Ap. 1.-

13)-Pedro ROSANOS BARROS: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Pesaro 3081 Ap. 2.-

14)-Ulises LARA DE LOS SANTOS: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Pasaje Rossi 3450.-

15)-Rigoberto Orlando BETANCOR SANCHEZ: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Charrúa No. 1804.-

16)-Juan Alberto SANTINI BENCANCUR: Func. Junta Departamental (Secretario FIDEL, Bancada de Ediles), dom. Abelino Miranda No. 2631.-

17)-Honorio Doroteo BIRDNER FERNANDEZ: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Tarragona No. 2027.-

18)-Juan Alberto GONZALEZ LOPEZ: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Andrés 5758.-

19)-Secundino DORIA: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Perez Castellanos 1487.-

20)-José Ramón MONTERO: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Sebastopol 5100.-

21)-Eduardo Amancio BENCANCUR VAZEZ: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Antillas 5366.-

22)-Hugo CORREA: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Yanes Pinzón 3887.-

23)-Mario SALOME TRAPANI: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Cabildo 2774 Ap. 1.-

24)-Juan Liborio RODRIGUEZ PAELLO: Funcionario del Municipio (ADEOM), dom. Isla de Flores 1179 Ap. 5.-

25)-Jesús SANCHEZ PENA: Empleado de CUTCSA., dom. Itú 2230.-

26)-Generoso Fco. MARIC TECHEPA: Empleado de CUTCSA.-(U.G.T.), dom. José Ma. Charry S/N.

27)-Alfonso Edmundo PEREZ: Empleado de ANTEL.-(Sindicato Unión de Trabajadores), dom. Larrañaga No. 3597.-

SE...

4a...///

33

1968

No. 175/968.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 1 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968.
Fecha de Salida
Pase a Premios - Varios.
No de Orden 1142. -

L 33

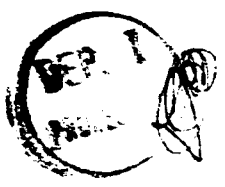

RESERVADO

41

1968

RESERVADO

1/2

Cde. No. 60 CE 36

[redacted]

[redacted] de agosto de 1968.-

[redacted]

Cúmplome informar a usted que en el día de ayer fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía, 67 (sesenta y siete) ejemplares oficios que se encuentran ocultos en esta Unidad, cuya última figura en relación al junto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Policía.-

Teniente.-

Luis [illegible] Vigliano.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968.
Fecha de Salida
Pase a Gremios - Varios
No de Orden 1143.

Doc Poco LEGIBLE

E 33

RESERVADO - 42

1968

-CAUSA 24 "ARTILLERIA 5" -4 de octubre de 1976-

-RELACION DE LOS DETENIDOS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO POR LA JEFATURA DE POLICIA-

1)-	José	Luben	SOUZA
2)-	Alb	Enrique	CASAL
3)-	Ramón		PUEYRO
4)-	Paulino	Adolfo	POCH
5)-	Osvaldo	Armando	
6)-	Jorge	Omar	
7)-	Ricardo	Alberto	
8)-	Sergio	Antonio	
9)-	Hugo	Alejandro	
10)-	José		
11)-	Víctor		
12)-	Alberto	Orlando Luis	
13)-	Juan	Alberto	
14)-	Secundino		
15)-	José	Ramón	
16)-	Hugo		
17)-	Juan	Alberto	
18)-	Josefa		
19)-	Ernesto	Francisco	
20)-	Alfredo	Armando	PEREZ
21)-	Hilton	Jorge	
22)-	Juan	Bautista	DIAZ
23)-	Alfredo		
24)-	Oscar	Salvador	PEREZ
25)-	Julián	Osvaldo	
26)-	Mario	Víctor	
27)-	Luis	Alberto	
28)-	Adán		
29)-	José	César	
30)-	Manuel		VAZQUEZ
31)-	Justo		
32)-	José	Alfredo	
33)-	Luis	Roberto	
34)-	Benjamín		
35)-	Pedro		
36)-	Ramón		
37)-	Julio		
38)-	Oscar	Victorio	
39)-	Manuel	Raúl	
40)-	Nicolás		
41)-	Pablo		
42)-	Jorge	Pedro	
43)-	Ramón		
44)-	Antonio		
45)-	Aurelio	Francisco	
46)-	Pedro	Raúl	
47)-	Juan	Rodolfo	
48)-	Raúl		
49)-	Manuel		
50)-	Adán		
51)-	Alfredo		
52)-	Angel		
53)-	Abel		
54)-	Alcar		
55)-	Mauro		
56)-	Washington		
57)-	Juan		

El Jefe policial

Luis A. Viggiano

blv.-//

RESERVADO

37

1968

42

1/2

L. L. No. 31452.-

OFICIO No. 777/1968.-

Montevideo, 3 de agosto de 1968.-

[illegible]

Cúmpleme elevar a V.S. el oficio de la referencia remitido por la Jefatura de Policía de [illegible] (Canelones) dando cuenta de la incautación, por parte de [illegible] de un [illegible] de esta Capital.-

[illegible] fueron [illegible] por el Jefe del Servicio Frigorífico de esta Capital, en donde [illegible].-

[illegible] fue retirado por parte de [illegible] el ciudadano Roberto Ignacio [illegible], para su [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Doc Poes 66:3E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Asuntos Varios
No. de Orden 1144.-

ORGANO DE ARTILLERIA No. 0 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] de 5 Asuntos Civiles y reg. de L.-

E 33

Z 43

1968

RECIBIDO

2/2

GRUPO DE ARTILLERIA NU Nº 5.- 3 de agosto de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS ALLANADOS EN LA UNIDAD.-

1)- Manuel [illegible] Español de El alm[illegible]ón en Cayetano 387 apto. 1[illegible]a "Larga".-

2)- Ruben [illegible] de 52 años,domiciliado en Arenelo Nº 1036 Apto.B,carpintero,trabaja en Canelones y vive [illegible].- (S.U.N.O.A.).-

3)- [illegible] de 65 años,domiciliado en Rivera 4[illegible],Empl. Consejo Nacional de Subsistencias del Uruguay(Ex-Comisariato del Uruguay).-

4)- [illegible] de 36 años,domiciliado en Ituzaingó 3[illegible] Apto.4,Arquitecto,Empleado Consejo Nacional de Subsistencias del Uruguay(Ex-Comisariato del Uruguay).-

5)- [illegible] de 30 años,domiciliado en Ancona 2[illegible], Empleado Consejo Nacional de Subsistencias del Uruguay(Ex-Comisariato del Uruguay).-

[illegible] Especialista.-

[illegible] Técnico.-

Luis A. Vigliano.-

33 1968 43

RESERVADO

1/2

A.Z.- Nº. 80259.-

Ficha Nº. 792/P/68.-

Montevideo, Julio 27 de 1968.- ...

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INTELIGENCIA D.I.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer, fue recibido en esta Unidad, procedente de el Grupo de Artillería No.2, el funcionario Sargento Movilizado Angel César García Olivera, perteneciente al Banco de la República Oriental del Uruguay (Sucursal Trinidad).-

Dicho funcionario permanecerá en este Grupo a disposición del Juez Militar de Instrucción de Servicio.-

Debo agregar que la causa del enjuiciamiento obedeció al delito previsto en el Art.47 inciso 2 del Código Penal Militar, delitos que afectan la regularidad del servicio, "Adoptar providencias o medidas que lo estorben prohibidas.-

A la vez amplío datos suyos, es 43 años de edad, con domicilio en Repúblicas Española No.421, perteneciendo a la Asociación de Bancarios del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grupo A. 2.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Viviano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-68.
Fecha de Salida
Pase a Jurídica - Varela
No. de Orden: 1249

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Recibí de la Funcionario Sargento Mov. Mil.-

Poco legible

R 33

44

RESERVADO

1968

...

con/hoy[illegible] de julio de 1968.

Señor Inspector General del Ejército.

A los fines que estime pertinentes elevo a usted el presente Oficio del señor Juez del Grupo de Artillería Nº 5 por el cual informa que fué recibido en la Unidad procesado el Grupo de Artillería Nº 5 del Soldado Distinguido Instancia movilizado Angel César García Silva, perteneciente al Ejército de la República Oriental del Uruguay(Instancia del Tribunal) quien puesto a disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de 3er Turno, por hallarse procesado se halla imputado en el delito previsto en el artículo 47 inciso 6º del Código Penal Militar.

Saludo a usted atentamente.

El Juzgado de Instrucción Militar Nº 1.

Secretario.

Oficial Secretario.

1/2

C.I. No. 606033.-

OFICIO No.825/A/968.-
/Grp.A.No.5./

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

SOBRE Remite.recep-
ción de 1(uno)deteni-
do civil.-
ado.-

Montevideo,agosto 14 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted,que fué re-
cibido en el día de ayer,en esta Unidad,por parte de
la Jefatura de Policía,1(uno)detenido civil comun,cu-
yos datos se detallan a continuación:

1) - Ademar L. SOSA FRANCESCHINI,de 35 años,de-
nie.en La Paz 2093 Ap.103,Aboga-
do - Profesor Secundaria,Orenial
Prof.Montevideo,Colegio de Aboga-
dos.-

Los datos fueron obtenidos en este
Grupo,por venir de Jefatura solamente el nombre.-

A la vez,fué examinado por el Jefe
del Servicio Sanitario,sin sufrir novedades de impor-
tancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-968.
Fecha de Salida
Pase a Somos - Varios.
No. de Orden: 1833.

Doc Partes Poco Legible

55

DEPTO. I
INFORMACIONES

45

1968

RESERVADO

-.GRUPO DE ARTILLERIA N[illegible] - -.14 de agosto de 1968.-

-.RELACION DE DETENIDOS CIVILES RELACIONADOS CON LA UNIDAD:

1)- Pedro Juan [illegible]LENDA [illegible]LTES: Holandés,de 22 años,domic.en Tristán Narvaja 1510.- Joyero.-

2)- Alvaro [illegible]ITURALDE LARROSA: Grado 18 años,domic.en Carlos Roxlo 1276,Estudiante del Liceo J.P.Varela (4o.año).-

3)- Enzo Adeo BERTOLINI SAN MARTIN: Grado 18 años,domic.en calle Rosario 3117,Estudiante del Liceo J.P. Varela (4o.año).-

4)- Nelson Leonardo LARRAUD SALAS: Grado 19 años,domic.en Paysandú 988 Ap.2,Estudiante de Agronomía.-

5)- Daniel [illegible] ACOSTA SANTOS: Grado 18 años,domic.en Acevedo Díaz 2026 Ap.3.- Trabaja con su padre en la Fábrica "Acosal" en su propio domicilio y estudia Comercio en la UTU.(CECUTU).-

6)- Miguel Angel [illegible]EL A SEVERO: Grado 30 años,domic.en Paysandú 1016 Pieza 16, ocupa la Cervecería Argentina sito en [illegible]ldonado 1564.-(Afiliado Pro Comunista).-

7)- Beltrán Adelino [illegible]ANCHO CHICA: Grado 25 años,domic.en Empalme Olmos Km.45 vía férrea (Provisoriamente se domicilia en Paysandú 1016 ,Pieza 8) trabaja en changa en la Construcción (SUNCA).-

8)- Carlos Hiram FIGUES FERREIRA DA SILVA: Grado 20 años,domic.en Martín García 2225 Apto.3 pleado en la Librería de la Universidad de la República y Estudiante de Derecho,2o.año.- (CED.).-

- -

-.RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES RELACIONADOS DE LA UNIDAD EN EL DIA DE LA FECHA.-

1)- Franklin Maricio [illegible]OGUES DA SILVA.-

2)- Carlos [illegible]RODRIGUEZ GARCIA.-

3)- Hugo [illegible]GOMEZ FERREIRA.-

4)- Carlos Augusto [illegible]UJICA.-

5)- Federico José [illegible]DAJAS [illegible]NDEZ.-

6)- Simón [illegible]NAGE [illegible]SUSLIAN.-

7)- Wilson [illegible]VILLEMI PALLARES.-

8)- Aldo Ulises [illegible]ASSILLEMI MISSIA.-

- -

El J.Grp.Artillería [illegible]

Luis A. Viggiano.-

blv.-//

45

RESERVADO

33

1968

C.s. No. 6 0 6 0 3 0 .-

Oficio No.812/A/968.-
/Grp.A.No.5./

Montevideo, agosto 11 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha, fueron retirados de esta Unidad, por parte de Jefatura de Policía, 2(dos) detenidos civiles cuyos nombres se detallan a continuación:

Concurre a retirar 2 detenidos y regresan 1.-

1) - Raúl TRAJTENBERG AVILA SCHI.-

2) - Walter E. VIELA DE LA FUENTE.-

Posteriormente fué reintegrado a este Grupo, el detenido Raúl TRAJTENBERG AVILA SCHI.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Gomes - Vanos
No. de Orden: 1231.-

POCO LEGIBLE

33

DIF. I

46

1968

C.a. No. 6 0 6 6 3 2 .-

OFICIO No.CTE/A/969.-
/Cpo.A.No.5./

EJTO:Comun.retiro
69 detenidos civi-
es.-

Contestado,con fecha 13 de 1968.-

[illegible] No.1.-

[illegible] y cuatro, en el
[illegible] fecha, [illegible] por parte de la Je-
[illegible] Policía, 69(sesenta y nueve) detenidos civi-
les que se encontraban alojados en esta Unidad, cuya
[illegible] se detalla en la relación adjunta.-

Saludo a usted atentamente.-

[illegible] el J. [illegible] No.5, al No.Jefe.-

[illegible].

A-1 [illegible]
Rosas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Premios - Varios.
No. de Orden: 1232.-

Poco legible

42

-53-

1968

-ofo. No. 0. 02 21

OFI 10 No.822/P/968.

-ctp.Aab.-

-.O B J E T O.-

Informe retiro y recepción de detenidos civiles.- -

hlv.-//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Varios-Varios.
No de Orden: 1234

Montevideo,14 de agosto de 1.968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmplese informar a usted que fueron recibidos en el día de la fecha,procedentes de la Jefatura de Policía 8 (ocho) detenidos civiles de ambos, cuyos datos se detallan en relación adjunta.-

Así mismo fue retirado por dicha Jefatura un número similar de los que se encontraban en esta Unidad,detallándose ambos en la relación.-

Cabe agregar que los datos que se consignan de los detenidos recibidos,fueron obtenidos en el Grupo,como así también al practicárseles un examen médico,por parte del Jefe del Servicio Sanitario,no se registraron novedades de importancia.-

Se hace notar además,que los detenidos que se detallan seguidamente,fueron retirados de la Unidad a la hora 1100,por la Jefatura de Policía y reintegrados nuevamente a las 1530 horas del día de la fecha:

1)- José [illegible] [illegible].-
2)- Ignacio [illegible] ARAMBURU PIÑEIRO.-
3)- Rolles Aparicio [illegible] DE LEON.-
4)- Pedro Alberto [illegible] CARBALLO.-
5)- Luis [illegible] [illegible].-

Doc con PARTES Poco LEGIBLE

///...-

-33-

DEPTO. 5 PRENSA

RESERVADO

1968

RESERVADO

2/4

6)- Evaristo CA[illegible] .IV A.C.-

7)- [illegible]nuel [illegible]ADA [illegible]TRA.-

8)- Félix [illegible]NDEZ [illegible]CHA.-

9)- Hugo [illegible]NDEZ [illegible]GLIA.-

10)- Sila [illegible]UTIERREZ [illegible]ANDEZ.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Depto. Adhos.-

Tgo. Encl.

Luis A. Viggiano.-

33

1968

48

RESERVADO

3/4

-GRUPO DE ARTILLERIA [illegible] -14 de agosto de 1976.-

-RELACION DE DETENIDOS [illegible]

1)- Pedro	Juan	[illegible]LEDA [illegible]NTOS: Holandés,de 22 años,de ic. en Cristián Narvaja 151[illegible]- Joyero.-
2)- Alvaro		[illegible]EUMANN LARROSA: Grado 18 años,de ic.en Carlos Roxlo 1276,Estudiante del Liceo J.P.Varela (4o.año).-
3)- Ismo	Adolfo	[illegible]RTOLLEI SAN [illegible]TEN: Grado 18 años,de ic.en unto Caseros 311[illegible],Estudiante del Liceo J.P. Varela (4o.año).-
4)- Nelson	Leonardo	LABRAUD SALES: Grado 19 años,de ic.en Payssandú 868 Ap.2,Estudiante de Agronomía.-
5)- Daniel		[illegible]CUNHA SANTOS: Grado 18 años,de ic.en Acevedo Días 2826 Ap.3.- Trabaja con su padre en la Fábrica "Acunal" en su propio domicilio y estudia Comercio en la UTU.(CETU).-
6)- Miguel	Angel	LAS A SEVEROS: Grado 30 años,de ic.en Payssandú 1016 Pieza 16, obrero de la Cervecería Argentina sito en Misiones 1364.-(Afiliado Pro Comunista).-
7)- Beltrán	Adelino	CASTRO [illegible]UTTA: Grado 25 años,de ic.en España [illegible]es Km.43 vía férrea (Provincia,pero se domicilia en Payssandú 1016,Pieza 8) trabaja en changa en la Construcción (SUNCA).-
8)- Carlos	Hirán	FUQUES PEREIRA SANTOS:Grado 20 años,de ic.en [illegible]artín García 2225 Ap.1,Empleado en la Librería de la Universidad de la República y Estudiante de Derecho,2o.año.- (C.D.).-

-RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES ACTUADOS DE LA UNIDAD EN EL DIA DE LA FECHA.-

1)- Franklin	Mauricio	[illegible]NCE [illegible]A SILVA.-
2)- Carlos		RODRIGUEZ GARCIA.-
3)- Hugo		GO[illegible]EZ [illegible]ERRERA.-
4)- Carlos	Augusto	[illegible]UJICA.-
5)- Federico	José	DANAS [illegible]EDEZ.-
6)- Simón		[illegible]AGE [illegible]US[illegible]AN.-
7)- Wilson		[illegible]IL[illegible]EI [illegible]AMARES.-
8)- Aldo	Ulises	[illegible]NELLI [illegible]LSINA.-

[illegible] J.Espalter.-

Luis A. [illegible]ariano.-

blv.-

-.GRUPO DE ARTILLERIA No.- -.Montevideo 28 de 1968.-

-.SALIDA DE DIA Y HORA [illegible].-

1)- Fernando [illegible] Cnel.: Grado 51 años, lo ve en Francisco Acuña de Figueroa 1166, apto. 5.-

2)- Sergio [illegible]: Grado 31 años, lo ve en Gral. Luna 1246, Encargado del cuartel.-

3)- Alberes Adhemar [illegible]: Grado 32 años, lo ve en Bvar. Artigas 1478 Ap.32.- Segundo Jefe Cabecalero.-

4)- Eduardo [illegible]: Grado 18 años, lo ve en Nelson 4781, Estudiante Agronomía y empleado del Serv. Inst. (Servicio Inst.Navales).-

5)- Luis Fernando [illegible]: Grado 18 años, lo ve en Dionisio López 2165 Ap.4, Estudiante Local (3er año).-

6)- Julio [illegible]: Grado 33 años, lo ve en Bvar. Artigas 3145, Ingeniero Agrónomo (MGA).-

El Jefe del Grupo.-

[illegible]

Luis A. Viglieno.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

blv.-//

RESERVADO

39

1968

48

RESERVADO

C.Z. No. 0247.-

Oficio No.841/P/68

Montevideo, agosto 3 de 1968.-

Señor Jefe de la Región Militar No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 2 (dos) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-Ariel ALVAREZ PAGNI.-

2)-Felix Alberto PIERRI.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp. A.5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Vigiano.-

Ref: Inf. retiro de detenidos civiles.- Rem.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-968.
Fecha de Salida
Pase a Jefatura - A/N.
No. de Orden 1263.

Para Hebizle

DEP. I

RESERVADO

1968

RESERVADO

4/3

C.I. No. 6 0 6 2 4 6

[illegible] entovilco, lo de agosto de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA [illegible] DE LITAR [illegible]

Cúmplome informar a usted que en el día de ayer fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía, de esta ciudad, los detenidos civiles cuyos nombres se dan a continuación:

1) ANGEL [illegible] AUDO.-

2) EDUVIGIS TORRES [illegible] MAN.-

3) LUIS FERNANDO PLEITAS [illegible].-

A las [illegible] en el día de hoy, fueron retirados los siguientes detenidos:

4) PABLO JUAN [illegible] PUTTA.-

5) DIEGO ARMANDO [illegible] SAN [illegible].-

6) [illegible] LEONARDO LARRAÑAGA SALAS.-

7) ALVARO ITURRIAGA [illegible].-

8) DANIEL ACOSTA SANTOS.-

9) RAQUEL NOEMI [illegible].-

10) [illegible] ALBERTO [illegible].-

11) MARIO JOSE SELUZZI.-

12) LUIS ALBERTO IGLESIAS [illegible].-

13) [illegible] ALFREDO [illegible].-

14) OLGA [illegible] IVANI.-

33

50

REGISTRADO

1968

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha recibido 5-IX-968.
Fecha devuelto
Pase a Seamos Varios
No. de fojas 1245.-

CUERPO DE ARTILLERIA N° 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Doc. Poder E6:36

UEP 1

2/3

///nida

Saluda a usted atentamente.

El Jefe Grpo. A. S.

Destinos:

Lcda. A. Vic. [illegible]

RESERVADO

3/3

-.[illegible] de agosto de 1968.-

-.[illegible]

1)- Nicolás [illegible] ARQUITECTO, [illegible] (Montevideo).-

2)- José Luis [illegible] 20 años, Asesor de Obras [illegible] (Montevideo).-

3)- [illegible] 25 de [illegible] (Montevideo).-

4)- Víctor [illegible] Ciudad Universitaria [illegible] Facultad Central [illegible] (Montevideo).-

5)- [illegible] 12: Arquitecto, en Av. Italia [illegible] Facultad de Arquitectura. (Montevideo).-

6)- Walter [illegible] 16 años, soltero, en Cambo- [illegible] empleado ARCONDA S.A.-

7)- [illegible] Hector [illegible] 17: Estudiante, en Ruta [illegible] y 102, un kilómetro [illegible] (Paso Severino Grande).-

- - - -

1/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-IX-968.
Fecha de Salida
Pase a Jefes - Varios
No. de Orden 1246. -

Poeblos 965

9

38

51

1968

2/3

G.e. No. 526199.-

OFICIO No. 620/A/968.-
/Grupo A. No. 5./

Montevideo, Julio 12 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que fueron recibidos en el día de ayer, en esta Unidad, 2 (dos) detenidos civiles procedentes de la Seccional 3ra. de Policía, que pasaron a alojarse en ésta en calidad de incomunicados y cuyos datos se detallan a continuación:

1)- Hugo COSTO CHASSELAY Or. de 21 años, domic. en Propios 2139, empl. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Asoc. Bcos. del Uruguay).-

2) -Roberto A. CAZALAS Or. de 23 años, domic. en Rivera 3504 Ap. 30, empl. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Asoc. Bcos. del Uruguay)

A la vez se recibieron 2 (dos) detenidos de la Jefatura de Policía, sin incomunicación, cuyos nombres se dan a continuación:

1)- Arnoldo FRANCES PERVENZA.-

2)- Domingo J. MENDIVIL WILSON.-

Cabe agregar que con respecto a estos dos últimos, no se envían más datos por ya haber estado detenidos en esta Unidad, habiendo sido remitidos en su oportunidad a ese Comando Regional.-

///...

Recibido en Gral. Staff 30 y detenidos.-/sds.-

GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA No. 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968.
Fecha de Salida
Pase a Varios Gtes. 105
Nº de Orden 1058.-

33

51

1968

3/3

///... Por otra parte llevo a su conocimiento, que los mismos fueron entregados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, sin ofrecer novedades de importancia y los datos de los dos primeramente mencionados, fueron obtenidos en Bahía, por venir de dicha Sección anotando los nombres.-

Saludo a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

33

1968.

51

RESERVADO

1/2

O.. . . . 0. 6 2 61

OFICIO No.R3%/ 681
-.Ofp.A.5.-

Montevideo,15 de agosto de 1961.-

AL SEÑOR J[illegible] DE LA [illegible] DE LA REPUBLICA 1.-

Tengo el agrado de informar a usted que siendo la hora 1300,del día de la fecha,fueron recibidos procedentes de la Jefatura de Policía,7 (nueve) detenidos civiles,que pasaron a alojarse en esta Unidad y cuyos datos se detallan en relación adjunta.-

A la vez llevo a su conocimiento, que habiéndoles practicado un examen médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario,no se registraron novedades de importancia.-

Cabe agregar además,que los datos de los mismos,fueron remitidos en esta fecha,por recibirse la Jefatura solicitada la nómina.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Op.A.Inc.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vi[illegible].-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

-.O B J A I O.-

1º.Recepción de 9 doc.civiles.- - -//

blv.-//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IX-961.
Fecha de Salida
Pase a Informes - Archivo
No. de Orden: 1247.-

Doc. Poc 56135

RESERVADO

- 33 - 13

52

DEP. I

1960

RESERVADO

2/2

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- -.15 de agosto de 1968.-

-.RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1)- Mario José [illegible]: Cr.de 42 años,domic.en Perma 3029,Radio Técnico,empleado técnico de Motorola,GX. 1U y GX.10 y Profesor de Electrónica de O.F.T. (Organización,Rehabilitación y Trabajo).-

2)- Enrique [illegible] ORFINA DURANO: Cr.de 33 años,domic.en Salto 1057, empleado del M.I.N. (Sección Ministro).-

3)- Luis Alberto [illegible] VARELA: Cr.de 20 años,domic.en Bayona 3876 (se mudó a Punta Gorda),empleado de Taller Mecánico "TANTAGEN" (está actualmente en Seg.de Paro de Casa Kimpex - Importaciones).-

4)- Enrique Daniel VICENTELLI SILVA: Cr.de 23 años,domic.en Constituyente 1827,actualmente en Seg.de Paro en la Ind.de la Madera (S.O.I.M.A.).-

5)- Walter Dionisio [illegible] GARCIA CASTRO: Cr.de 37 años,domic.en Jaime Roldós y Pons 4073 Ap.1,Carpintero (Carpintería Di Camilo en Rivadavia 1714).- (S.O.I.M.A.).-

6)- Carlos Alfredo CASTELLI [illegible] RODRIGUEZ: Cr.de 31 años,domic.en Bv. Artigas 2869,empleado Metalúrgico Fca. C.I.F. (Aparicio Saravia y Rafael) - U.N.T.M.R.A.-

7)- Dante Raúl [illegible] ACEVEDO LOCHARD: Cr.de 21 años,domic.en Charrúa 1923 Ap.19,Est.de 2o.año de Ciencias Económicas (C.E.C.E.A.).-

8)- Augusto Fernando Walter AGUILAR GONZALEZ: Cr.de 18 años,domic.en Propios 2975,Est.de 1er.año de Medicina (A.E.M.).-

9)- Iván [illegible]elo [illegible]: Cr.28 años,domic.en Rusia 1925,empleado Frigorífico S.F.C.S.A.(A.S.I.F.).-

- -

J.Grp.A.No.5.-

[illegible]

Luis A. Viggiano.-

hlv.-/

RESERVADO

33

1968

52

Objeto Inf. relativo a [illegible] civiles.-
C.O.E.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE POLICIA
Fecha de Entrada 11-IX-968.
Fecha de Salida
Pasó a Premios - Varios
No. de Orden: 1269. -

53

DEP. I
PROCESADO

53

1968

RESERVADO

1/2

J. z. No. 6616

Oficio No. 63/968/
J.Gpo.A.No.1

Montevideo, setiembre 1o. de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmplome informar a usted, que en el día de ayer, fue retirado de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía el detenido civil Héctor Leonel CASAIS BOLLINI, que se encontraba alojado en esta Unidad.-

Retiro de/
un detenido civil.-
mb.

Saluda a usted atentamente.-

El J.Gpo.A.No.1.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA
Fecha de entrada 11-IX-968
Fecha de salida Gremios - Varios
Para el
No. de Orden 1220. -

RESERVADO

33

51

1968

2/2

-.GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREO 2.- -.30 de Agosto de 1968.-

"RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD"

1)- Hugo Victor [illegible] : Cr. de 21 años, domic. en Miguel Cervantes No. 771-en locales de la Milicia "Hujoa".-

2)- Raul Eduardo [illegible] : Cr. de 26 años, domic. en William No. 765.- Practicante (U. T. R.)-(A.E.M.).-

3)- Alberto Enrique De [illegible] : Cr. de 27 años, domic. en Rio Branco No. 1756 -Practicante (U. T. R.)-(A.E.M.).-

4)- Jorge Mario [illegible] : Cr. de 27 años, domic. en Enrique Pouey 2423, [illegible] de Correos Unidos.-

5)- Heber [illegible] : Cr. de 21 años, domic. en Julián Laguna 4591, [illegible] de Cerrajería "Rivera".-

---

El J.Gpo.A.A.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

Poco Leg: Bé

ael.

33

1968

54

C.z. No. 1679

/INFORME No. 87/968/ C.-Grp.A.Fe.3.-/.-

Montevideo,Agosto 30 de 1968.-

AL SR. JEFE DE LA 8ª SECCION POLICIAL D.1.-

Cumplo informar a ud(el que siendo la hora 2305 del día de ayer,fueron recibidos procedentes de la Jefatura de Policía, 5(cinco)detenidos civiles,que pasaron a alojarse en esta Unidad y cuyos datos se detallan en relación adjunta.-

INFORME Inf. sobre ingreso de detenidos en U.

A las 1100 horas del corriente,que habiéndose ordenado un examen médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario,no se registraron novedades de importancia.-

Cabe agregar además,que los datos de los nuevos,fueron obtenidos en esta Unidad,por haberse recibido la información solicitada anteriormente.-

Saluda a ud(el atentamente.-

EL J.Grp.A.No.3.-

Teniente 1º.-

Luis A. Villamil.-

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-968
Premios - Visios
1271

33 DEF. I PROTOCOLO

55

1968

RESERVADO

1/2

No. 0205.-

OFICIO No.362/2/D.-
G.A.No.5.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

CONTESTACION.refiere de 1 Fuerte.Civil Ver.-
1968.-

Montevideo, 28 de agosto de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., de conformidad a oficio recibido del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno, con fecha 16 de los corrientes, me decreto la clausura de los procedimientos pre-sumariales existentes contra el funcionario del Banco República Oriental del Uruguay(Nacional Financiera), Reservista movilizado Sr. Angel T. García Olivera, que se encontraba alojado en la Unidad al mando del suscripto.-

Atento a ello, y en cumplimiento a órdenes verbales recibidas de ese Comando Regional, se procedió en la fecha a enviar de regreso, en libertad al citado funcionario a la ciudad de Trinidad.-

Saluda a usted atentamente.-

Jefe Grupo A. No. 5.-

Doc Poco LEGIBLE

Rep.(Ins).-

Mayor. Militar.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-968.
Fecha de Salida
Pase a Somos - Varios
No. de Orden 1272.

DEP. I

35

50

RESERVADO

1968

RESERVADO

2/2

-GRUPO DE ARTILLERIA N° [illegible]- -[illegible] de agosto de 1973.-

"RELACION DE [illegible]":

1)- Sargento [illegible] : [illegible] del Cuerpo Nro.[illegible], empleado del "Nacional" -(Secc.Alberdilog).-

2)- Sargento [illegible] : [illegible] empleado en Cerro de Montevideo, Nro.1496, Capitulo del "Nacional"-(sección [illegible]).-

3)- Walter Alberto [illegible] : [illegible] del Cuerpo Nro.2211, empleado del "Nacional"-(Sección Frio).-

---

Por el Comandante-Jefe:

Mayor

[illegible].-

GRUPO DE ARTILLERIA N.° 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

sal.

[illegible]

56

33

1968

RESERVADO

1/2

C.2 Nº. 606256

OFICIO Nº.676/R/968.-

Montevideo, setiembre 2 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE INFORMACION MILITAR Nº 1.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de informarle que en el día de la fecha, fueron recibidos en esta Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 2 (dos) individuos en calidad de detenidos comunes, sin incomunicación cuyos datos se detallan en lista adjunta.-

2 detenidos civiles.-

Cabe agregar que los datos fueron obtenidos en la Unidad, ya que en la nómina recibida consta solamente los nombres.-

Asimismo se les ha efectuado un examen médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Sup. de Gº.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Viglieno.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Gomez - Vazios
No. de Orden 1273

RESERVADO

57

33

1968

RESERVADO

2/2

GRUPO DE [illegible] Nº.5.- 2 de setiembre de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES HECHOS EN LA UNIDAD.-

1).- LORENZO CARRANZA ALVAREZ ;Español, de 19 años, domic. en Rosell y Rius ;1581.- Estudiante del Liceo No.8.-

2).- JORGE PISTY JUVENAL.- ;Or. de 38 años, domic. en Talcahuano 3131, Funcionario de CTM.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

El Jefe Grp. a Nº.5.-

Tte. Cnel.-
Luis A. Viggiano.-

RESERVADO

33 1968 57

RESERVADO

O.Z. No. 606272

OFICIO No.080/I/968.-
Grp.A. No.5.-

CUERPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

ASUNTO: Son retiro de 3 detenidos civiles.-
R.I.E.-

Montevideo, setiembre 3 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha y siendo la hora 2030, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía 3(tres) detenidos civiles que se encontraban alojados en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación.-

1).- Heber CABRERA MEDEIROS.-

2).- Jorge KARLE ROLANDO RIVERO.-

3).- Hugo VICTOR CARAVERO RAMEZ.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp. A. No.5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-IX-968.-
Fuente: Jefatura - Varios - A/N.-
No. de Orden: 1297.-

33

58

RESERVADO

1968

1/2

C.Z. No. 6 0 6 2 7 6 -

OFICIO No.995/P/968-

Montevideo,4 de setiembre de 1968-

Señalación

SEÑOR JEFE DE LA LEGION LITA. NUMERO 1-

Cúmplese informar a usted que en el día de la fecha fueron recibidos de la Jefatura de Policía 4 (cuatro)detenidos civiles sin incomunicación,que pasaron a alojarse en esta Unidad-

GRUPO DE ARTILLERIA M.-O - REPUBLICA O. del URUGUAY -

OBSERVACION recepción de 4 detenidos civiles,retiro y reintegro de 1 de ellos-

Los datos que figuran en relación adjunta fueron obtenidos en este Grupo,por venir de Jefatura sólo ante los nombres-

A la vez,fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario de esta Unidad,sin acusar novedades de transcendencia-

Cabe agregar que fué retirado por parte de aquella Jefatura el detenido Jorge LUSITY JUNIOR, siendo posteriormente reintegrado a esta Unidad-

Saluda a usted atentamente-

El Jefe Grp. A. No.1-

Tte.Cnel-

Luis A. Vigliano-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Varios-Varios-A/A.-
No. de Orden 1298.-

E 33

DEP. I

E 59

1968

2/2

RESERVADO

.-GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 4 de setiembre de 1968.-

"RELACION DE OBREROS CIVILES EMPLEADOS DE LA UNION".-

1).- Eduardo ACEVEDO DIAZ.-Or.de 19 años, domic.en Timoteo 4454-Dibujante.-

2).- Luis María DUBRA ARAMBURU.- Or.de 24 años, domic.en Charrúa 2362, Obrero de "CHIMINGUAY" Sindicato de Obreros de U.G.T.A.-

3).- Milton Julio VALENZUELA ARAUJO, Or.de 41 años domic.en Gobernador Viana 2695-Funcionario de A.N.P..- Sindicato Unico A.N.P.-

4) .- DARIO ERNESTO CABRERA PONTES, Or.21 años, domic.Carlos Ma.Ramirez 727.- Empleado del Club-"JUVENTUD".-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, setiembre 4 de 1968.-

El Jefe Grp. A. No.5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Vigiano.-

MM S.-

RESERVADO

59

33

1968

O.z. No. 40672

[redacted]

Montevideo, agosto 25 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplame informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados de la Unidad, por parte de la Jefatura de Policía, 2(dos) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación:

[redacted]

1o.)-Luis Edgardo LOPEZ DUBINI.-

2o.)-Ruben Maria OBISPO BERRO.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Grp.A.No.5.-El 2do.Jefe:

Mayor

Hugo A. Fernandez.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-IX-968
Fecha de Salida:
Pase a: Premios-Varios-A/A.
No. de Orden: 1300

33

DEP. PUBLICACIONES

60

1968

RESERVADO

C/D

1/3

Caso Nro 00 65 90

OFICIO Nro.088/2/68

Montevideo, 8 de Setiembre de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmplese informar a usted que en el transcurso del día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía, 7(siete) detenidos civiles sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos correspondientes a los mencionados detenidos, figuran en relación adjunta y fueron obtenidos en el Grupo, en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente los nombres, los cuales fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Asimismo fueron retirados por la mencionada Jefatura 2 (dos) detenidos civiles que se encontraban alojados en ésta, cuyos nombres figuran al pie de la relación expresada anteriormente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grupo.-

Teniente.-

Luis A. Viggiano.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

Doc PARTES POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Ramos-Varos
No. de Orden: 1382

OFICIO

Informe retire de Ay recepdo 7 detenidos civiles.- - - - - /

Nro.//

33 DEP. I PROCESADO

RESERVADO

61

1968

RESERVADO

2/3

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- -.24 de Setiembre de 1968.-

-.RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1).- Julio César ESCOBA CAMPOS: Orde 27 años,domic.en Estanislao Vega 5358,Empleado municipal.- (A.S.U.E.C.U.).- y Estde 4o.Año del Liceo Nocturno No.3 (Marcha).-

2).- Luis Alberto BLANCO FERNANDEZ: Orde 21 años,domic.en Rbla.F.D.Roosevelt 318.-Engrasador de Barcos de la Compañía Río de la Plata.- (Sind.Transp.Marítimo).-

3).- Kriker KEUROGLIAN GUECKDJIAN: Turco/de 39 años,domic. en Santa Lucía 4564.-Empleado del Bco. de Cobranzas.- (Asoc.B.del U.).-

4).- Anibal MORENO BOLON: Orde 29 años,domic.en Bella Vista 1430.-Empleado del Bco.de Cobranzas (Asoc.B.del U.).-

5).- Alejandro BARRIOS VILLAVERDE: Orde 20 años,domic.en Larrañaga 1385.-Limpiador del Club Bco.R.C.U. (Asoc.Club Bco.R.C.U.).-

6).- Oscar Mario CARDOZO CANAL: Orde 30 años,domic.en Fco.Muñoz 3287,Apto.4.- (Dibujante publicitario particular).-

7).- Jorge Raúl CASTILLO MALDONADO: Orde 35 años,domic.en Larrañaga 1062.- Profesor de Filosofía del Liceo Rodó.-(Gremial de Profesores).-

-.RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES RETENIDOS EN EL DIA DE AYER POR LA JEFATURA DE POLICIA.- -

1).- Sergio Ariel MARICHAL.-

2).- Nelson Ricardo VERDEROSA PEREZ.-

-.- -.-.-.-

C. s. No. 0970

Montevideo, Agosto 24 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fué recibido en esta Unidad, de la Jefatura de Policía, el detenido civil Héctor Leonel GARCIA ROLLI, funcionario de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con dependencias dentro de la Sucursal "Cordón" del Banco República, cuyos datos antes al ser interrogado se detallan a continuación :

Oriental, casado, 31 años, con domicilio en Ramón Marmes 3293, perteneciente a la Asociación de Bancarios del Uruguay.-

Manifiesta además haber estado detenido 25(veinticinco)días en la Escuela de Artillería, de donde fué puesto en libertad hace aproximadamente la mes.-

A la vez al ser entrevistado por el Jefe del Servicio Sanitario no se han constatado novedades de interés.-

Cabe agregar que de acuerdo al Oficio de aquella Jefatura, el mencionado ciudadano, queda a disposición de ese Comando Regional.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FOTOCOPIA DE LA INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-968
Fecha de Salida
Firma Jorge Vaiz - A/N
Nº de Orden 1301.

33

61

1968

RESERVADO

Ref. Nos. 60 03 08

OFICIO No.38R/2/968: Cabo, 27 de septiembre de 1968.-

Señor JEFE DE LA [illegible] Iquique.-

Cúmplese informar a usted que en el transcurso del día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía, 61 (cuarenta) detenidos civiles sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos correspondientes a los mencionados detenidos, figuran en relación adjunta y fueron obtenidos en el Grupo en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente los nombres, pues fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Asimismo se hace notar, que no se envían los datos del detenido SERGIO ORTEGA, en razón de que es reincidente por segunda vez.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe.-

Teniente.-

Luis A. Pizarro.-

ANEXO: Informe sobre recepción de 40 detenidos civiles.-

Mvo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Fuerzas Varias
No. de Orden: 1383

Doc Poco Legible

33

DEPTO PROCESADO

RESERVADO

62

1968

RESERVADO

2/4

No. [illegible].-

Montevideo, agosto 23 de 1968.-

Señor Jefe de la Región Militar No. 1.-

Cúmplese informar a usted que en el día de ayer, fue retirado por la Jefatura de Policía el detenido civil Alfredo Mario [illegible], que se encontraba alojado en esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Dpto. A. No. 2.-

Tte. Cnel.-

Luis A. Virginio.-

Ref. No. [illegible]/P/68.-

GRUPO DE ARTILLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dejo Conf. retiro de un detenido civil.- Fte.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-968.
Fecha de Salida
Pase Seminario - Varios - A/M
No. de Orden: 1302.-

2

33

DEP. I

62

1968

-REPUBLICA ARGENTINA - BUENOS AIRES- 25 de Setiembre de 1968.-

-RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD-

1)- Juan José ALONSO LISTA: Grado 20 años domiciliado en Brandsen 1920 Apto.6.-Visitador Médico del Laboratorio Fleming (S.I.A.).-

2)- Enrique RODA FUENTES: Grado 45 años domiciliado Cerrito 251, Apto.2.- Idem anterior.-

3)- Julio Miguel BAHAIDAH FIGUEROA: Grado 22 años domiciliado en El de Setiembre 2465 Apto.10.- Idem anteriores.-

4)- Henry Hubert PONTEIRO GALLARDO: Grado 23 años domiciliado en Pasaje de los Olivos 3475 Bis.-Obrero Textil de "La Argentina" (C.G.T.).-

5)- Mario Alberto RUSSO MARTINEZ: Grado 27 años domiciliado en Lavalle Interior 1895.-Empleado Tec.Alimentario y Afines.- (A.G.E.U.).-

6)- Mario Sol ALEGRE DE LA CALLE: Grado 27 años domiciliado en Oficial 2do. 3656.-Empleado Administrativo Diario "Extra".-(Asesorado la Prensa).-

7)- Jorge Alejandro HIDALGO BARDELLA: Grado 32 años domiciliado en Joaquín Núñez 3084 Apto.5.- Dibujante de Obra y Constr. S.A.(Arquitectos).-

8)- Mario GARCIA ORTIGOSA: Grado 30 años domiciliado en Uruguay 1385.- Idem anterior.-

9)- Wilman PAZ PEREA: Grado 35 años domiciliado en Eduardo Acevedo 921 Apto.2.-Empleado de C.A.V.A.-

10)- Simón María PEÑA GONZALEZ: Grado 48 años domiciliado en Av.Italia Pasaje "B" 1987 Apto.13.- Chófer de A.N.E.T. (U.T.A.).-

11)- Luis Alberto PEREYRA BAEZ: Grado 40 años domiciliado en Luis de la Torre 956.- Func.Administrativo de A.N.E.T. (A.P.A.).-

12)- Enrique Santos CRUZ FERNANDEZ: Grado 30 años domiciliado en Dionisio Oribe 3112.-Idem anterior.-

13)- Enrique Alberto Jorge FAJO AGUERRE: Grado 21 años domiciliado en Rivera 2512.-Empleado Administrativo Textil "Dotex" (F.A.I.T.).-

14)- Ricardo Nelson GARCIA SPERA: Grado 24 años domiciliado en Garibaldi 1780.-Empleado de "Bianchi Hnos."(Importadores).-

15)- Julio Heber AVILA PEREYRA: Grado 25 años domiciliado en Joaquín Suárez 527 (La Paz).-Empleado Banco C.U. Casa Central.- (A.E.B.U.).-

16)- Victorino VILLALBA Grado 29 años domiciliado en Zapicán 2886 Apto. 4.- Idem anterior.-

17)- Alberto Santiago BALLA CORREGE: Grado 20 años domiciliado en Río Negro 1570 Apto.11C.- Idem anteriores.-

18)- Mario Lázaro GALLEGO CHECA: Grado 25 años domiciliado en Ingeniero Brauburé 2922 Apto.7.- Idem anteriores.-

19)- Jorge Roberto SALVO MICHELENA: Grado 24 años domiciliado en Dresden 1308 Apto.4.- Idem anteriores.-

20)- Luis Alberto VAZQUEZ PAZ: Grado 27 años domiciliado en Miguel Barreiro 3350 Apto.602.- Idem anteriores.-

21)- Fernando Adolfo SUAREZ SUAREZ: Grado 24 años domiciliado en Iglesias 3050. Idem anteriores.-

22)- Washington Luis BENTANCUR CUELLO: Grado 22 años domiciliado en Olimar 1922.- Idem anteriores.-

23)- Cándido DOS SANTOS GOMES: Grado 27 años domiciliado en Duvimioso Terra 3492 Apto.1.- Idem anteriores.-

24)- Mario Manuel DELGADO SOSA: Grado 31 años domiciliado en Sitio Grande 1461.- Idem anteriores.-

///.-

RESERVADO

4/4

25)- Willian GONZALEZ: Grado 32 años domic en Yí 1068 Apto. 4- Empleado del Banco Central- (A.E.B.U.)-

26)- Gregorio Waldemar ROCHA: BARRIA: Grado 25 años domic en Cno. Maldonado Calle 2, No.6758- Empleado de ANCAP. (Fed.ANCAP.)-

27)- Washington Néstor BLANCO VARGAS: Grado 24 años domic en Gral. Pablo Jaca 2606 Apto.1- Empleado de ANCAP (Fed.ANCAP.)-

28)- Ruben Ariel PEREIRA: SUZA: Grado 26 años domic en Perseverando 2056- Idem anteriores-

29)- Gerardo Clemente LARRAL PEREIRA: Grado 21 años domic en San Martin 5180- Idem anteriores-

30)- Castillo Sergio RODRIGUEZ RIOS: Grado 27 años domic en Cuaró 3374- Idem anteriores- y Arq. Asesores (Estudio Arquitectura)-

---

31)- Washington Noire CASTILLO CABRAL: Grado 22 años domic en Oficial 2o.4625- Empleado de ANCAP (Fed. ANCAP.)-

32)- Rivera AGUIAR: AGUIAR: Grado 41 años domic en Arenal Grande 2044- Idem anterior-

33)- Raúl Alfredo PEREIRA DIAZ: Grado 31 años domic en Juan De Alberdi 4735- Idem anteriores-

34)- Luis Enrique VIERA COUTURE: Grado 28 años domic en Cno. Lorton s/n. Progreso- Idem anteriores-

35)- Roberto Danilo ACOSTA BALDOMI: Grado 47 años domic en Continente 1894- Empleado de la Construcción (S.U.de C.)-

36)- Ramiro BRUM CUCCI: Grado 32 años domic en Pablo Zufriategui 909- Obrero Metalúrgico (S.U.de C.)-

37)- Juan LUCO VICENTE: Grado 29 años domic en Oficial 1o.4240 Apto.2- Electrotécnico-

38)- Hugo Washington DIAZ PEREIRA: Grado 25 años domic en 17 nte. 4716 Apto.3- Desocupado-

39)- Antonio CASTILLA ARAUZ: Grado 29 años domic en Carafi 1062 Apto.3- Textilerista-

40)- Sergio CABRERA: (Procesamiento por segunda vez)-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 25 de Setiembre de 1968-

El J.O. pr.No.5-

[illegible] A. Viglietto -

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

RESERVADO

33

1968

62

RESERVADO

1/2

C.4 No. 60 6 < 5 (.-

Oficio No.883/P/68.- Montevideo, agosto 20 de 1968.-

Objeto:Comunica retiro de 26 detenidos civiles.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplome informar a usted, que en el día de la fecha, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía, 26(veintiseis) detenidos civiles que se encontraban alojados en esta Unidad, cuyos nombres se detalla a continuación.-

1)- José FALCONE COMTE.-

2)- Horacio Mario ALVAREZ FERNANDEZ.-

3)- Heraldes Aparicio RAMIREZ.-

4)- Pedro Alberto INSUA CARLETTI.-

5)- Luis Hugo PAZ BERRETI.-

6)- Evaristo CABRERA RIVERO.-

7)- Manuel TAMOADA GALLIDO.-

8)- Felix FERNANDEZ DOZA.-

9)- Hugo [illegible]NDEZ PEREIRA.-

10)- [illegible]ala CONTRERAS FERNANDEZ.-

11)- Carlos IRAN FUENTES PEREIRA RAMOS.-

12)- Juan Pablo ACUÑA CARNEIRO.-

13)- Raul TRAJTENBERG IVIATCH.-

14)- Enrique Daniel VIGNOLI SILVA.-

15)- Walter Dionicio CORREA CLAVIJO.-

16)- Carlos Alberto CASTILLI RODRIGUEZ.-

17)- Walter Raul ACHKAR BOCHARD.-

18)- [illegible]ton MONTI GERNER.-

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-968
Fuente Jefatura - Varios - A/N
No. de Ref. 1304

Poco legible

E 33

33

DEP I

1968

2/2

///...

19)- Oscar RAMBLER AMDION BUCETA.-

20)- Vicente HERNANDEZ URRUTIA.- X

21)- José Luis Alfredo DE MATOS DE MELLO.- X

22)- Juan Alberto PISANO GARCE.-

23)- Victor Ramon DA SILVEIRA CHIAPPINO.- X

24)- Oscar BENITEZ MENDEZ.- X

25)- Eduardo PAYSEE GONZALEZ.-

26)- Julio Cesar BORSANI BENITEZ.- X

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp. A. No.5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Viggiano.-

C

C

C

C

33

63

1968

C. I. No. 0651.-

OFICIO No.816/T/68.-

Montevideo, 20 de Sept de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISIS D.I.M. S/D.-

Me place informar a usted que en el día de ayer, siendo la hora 2h5, fue notificado en la Unidad, por parte de la Oficina de Policía, 2 (dos) detenidos civiles, cuyos nombres se detallan a continuación.-

Oficina Inf. Nac. de 2 detenidos Civiles: sión.-

1)-Carlos Adolfo [illegible].-

2)-Carlos Alfredo [illegible].-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp.A.5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Viglione.-

GRUPO DE ARTILLERIA N° 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX-968
Fecha de Salida
Pase a Seccion Varios - A/V.
No. de Orden 1305

Poco Legible

33

DEP 1 PROCESADA

64

1968

C.Z.- No.606115.-

[illegible] No.618/P/68.- Montevideo,22 de agosto 1968.-

[illegible] Inf.retiro de [illegible] civiles.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplome informar a usted que en el día de ayer,fueron retirados de la Unidad,por parte de la Jefatura de Policía,2(dos)detenidos civiles,cuyos nombres se detallan a continuación:

1o.)Luis Vicente APUOZZO PEREZ.-

2o.)Agenor Lorenzo SOSA FRANCHELLI.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Org. A.S.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Vigiano.-

PASO LEO: 3LE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IX 968
Fecha de Salida
Pase a Seccion-Varios-A/a
No. de Orden 1306.-

33

55

1968

RESERVADO

1/2

C.z. No. 96366

/OFICIO No. 925/C/968/
/.-Grp.A.No.5.-/.-

Montevideo, setiembre 15 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía 3(tres) detenidos civiles, sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

OBJETO: Inf. mov. de detenidos civiles/ mal.

Los datos que figuran en relación adjunta, fueron obtenidos en este Grupo, por venir de Jefatura solamente los nombres.-

Cabe agregar que con respecto al detenido Enrique BARROS LUNDO, es reincidente, habiendo sido enviados sus datos en oportunidad, motivo por el cual no se remiten en el presente.-

Asimismo al practicársele un examen médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario del Grupo, no se registraron novedades de importancia.-

A la vez informo, que fué retirado por parte de aquella Jefatura el detenido Sergio ORTEGA.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cmal.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entr. 11-X-968.
Fecha de ...
Pase a Jaimes-Vasos
No. de Orden 1349.-

E 33

RESERVADO

SS E 66

1968

RESERVADO

2/2

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 15 de setiembre de 1968

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.

1)- Humberto YABE SOSA Mayor de 19 años,domic.en Paleria No.3370, sin ocupación-(hace changas).-

2)- Roberto Enrique VERA ARDOSO Mayor de 24 años,domic.en Carabelas No.3211, empleado de comercio y estudiante(Liceo Nocturno).-

3)- Enrique BARROS LUNGO.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S.J.Org.A.No.5.-

Crte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

RESERVADO

33 1968 66

RESERVADO

C.I. No. 60 63 97

1/5

OFICIO No.90/3/968
-Grp.A.5.-

-O B J E T O.-
Inf.sobre recepción de 4 y retiro de 5 det.civiles.- - - -//
Rtv.-//

Montevideo,23 de setiembre de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmpleme informar a usted que en el transcurso del día de ayer fueron recibidos de la Jefatura de Policía, 4 (cuatro) detenidos civiles sin incomunicación que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos correspondientes a los mencionados detenidos,figuran en relación adjunta y fueron obtenidos en el Grupo,en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente los nombres. Los mismos fueron extraidos por el Jefe del servicio mencionado, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Asimismo fueron retirados por la mencionada Jefatura,5 (cinco y cuatro) detenidos civiles que se encontraban alojados en ésta,cuyos nombres figuran al pie de la relación mencionada anteriormente.-

Doc PARTES Pol
LEGIBLE

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vi[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Premios - Varios
No. de Orden 1378

33

DEP. I
PROCESADOS

RESERVADO

67

1968

2/5

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- -.23 de Setiembre de 1968.-

-.RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- Adrián Adolfo GUTIERREZ MORENO: Or.de 43 años,domic.en Ruta 8 Km.26,500.-Chófer de ANCAP. (Unión General del Transporte ANCAP.).-

2)- Nelson VENTEROSA PEREZ: Or.de 27 años,domic.en Rosendo Gallardo 377,Apto.1.- Empleado ANP.en comisión en OSE.-

3)- Miguel C OSCO PANTOJA:Or.de 21 años,domic.en Jaime Cibils 2985 (Pando).-Est.Medicina 2o. año (A.E.M.).-

4)- Francisco MORALES RODRIGUEZ:Or.de 23 años,domic.en Rivera 4435,Apto.7.-Est.Medicina 3er.año (A.E.M.).

-.RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES RETIRADOS EN EL DIA DE AYER POR LA JEFATURA DE POLICIA.- -

1)- Luis María DUBRA ANANELLI.-
2)- Nelson Fco. APEZTEGUIA ALBISTUR.-
3)- Edmundo MATURRO RODRIGUEZ.-
4)- Tomás Carmelo BLANCO CARVO.-
5)- Rubens PORTEIRO PEREZ.-
6)- Oscar Rubén PEREZ LEAL.-
7)- Ubaldo Agustín GARCIA.-
8)- Roberto Clemente BURGUEÑO AYERS.-
9)- Juan Alfredo MENDEZ.-
10)- Angel Orlando MENDEZ SAUCO.-
11)- José Arsenio CACERES ARIZAPETA.-
12)- Washington Raúl CASTAÑEL DALLORSO.-
13)- Roberto César PATRONE BELTRAIN.-
14)- Rubén Luis DANISA ROMAR BLANCO.-
15)- Walter Luis GONZALEZ ROMAR.-
16)- Julio César SILVA CUETO.-
17)- Luis Carlos PAREDEZ ALONSO.-
18)- Alberto Valdemar CASTRO RODRIGUEZ.-
19)- Eugenio Sixto R. FRANCISCONE MENO.-
20)- Angel Arturo ARAUJO UZAL.-
21)- Carlos Víctor GUTIERREZ GARCIA.-
22)- Antonio Camilo OLIVA RODRIGUEZ.-
23)- José VAZQUEZ VARELA.-
24)- Juan Jugo ENCISO CASPAL.-
25)- Mario Antonio GONZALEZ SILA.-
26)- León GOFFMAN MANDEL.-
27)- Delfino RODRIGUEZ MEDEIRA.-
28)- Juan Alberto GONZALEZ LOPEZ.-
29)- Juan Ramón LARRAÑAGA.-
30)- Mario Salomé TAPIA.-
31)- Humberto José VEGA CARVAHO.-
32)- Hugo Diego CUÑELO FELIZ.-
33)- Walter MOURIGAN CAJADE.-
34)- Isaías AMAN MILES.-
35)- Rubén ALONZO MORELLI GENOVES.-
36)- Ulises LARA DE LOS SANTOS.-
37)- Mario Jorge MONTANO CABRERA.-
38)- Walter Juvenal VERA RUZZI.-
39)- José Enrique BARONI PASSADA.-
40)- Antonio PIERRO MATTOS.-
41)- Ariel FERNANDEZ CIRIGLIANO.-
42)- Adolfo RACHAL GRANOSA.-
43)- Nelson Osbaldo GOMEZ DEL RIO.-
44)- Mario Walter ESTELA GIL.-
45)- Pedro Isabelino FERNANDEZ.-
46)- Walter RUIDZ BLANCO.-
47)- Liber Santiago LOPEZ.-
48)- Domicio Ramón ROSSI GARCIA.-
49)- Manuel Roberto SILVO CHARLITO.-
50)- Carlos Alberto GONZALEZ GALLARDO.-

67

33

///....-

3/5

[illegible] - José Julio REY VALE S.-
[illegible] - Juan CA[illegible]ERETTO SANDIN.-
[illegible] - Ernesto PIRETTO CRAÑA.-
[illegible] - Luis Alberto MARTINEZ.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

33

1968

67

RESERVADO

C.z. No. 0635

4/5

/OFICIO No.986/C/968/
/Grp.A.No.5.-/

Montevideo, setiembre 15 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía 2 (dos) detenidos civiles, sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos que figuran en relación adjunta, fueron obtenidos en este Grupo, por venir de Jefatura sin filiación los nombres.-

A la vez informo, que el examen médico practicado por el Jefe del Servicio Sanitario, no arrojó novedades de importancia.-

Debe agregar además que fué retirado por parte de aquella Jefatura el detenido Enrique BARROS LUNGO.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

OBJETO: Informa mov. de detenidos civiles ant.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-X-968.
Fecha de Salida
Pase a Asuntos Varios.
No. de Orden 1350.-

RESERVADO

E 33

67.

1968

RESERVADO

5/5

-.GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- -.15 de setiembre de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.

1)- Domingo TORRES PEDRO : Or.de 21 años,domic.en Avda.Brasil 3035 bis, Estudiante de Abogacia-(JAVA) y Periodista de "Hechos" y "Marcha"-(A.P.U.).-

2)- Victor Hugo SEVERINO SAVARIA: Or.de 21 años,domic.en Ansemi No.2085,-Estudiante de Medicina.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

I.Grp.A.No.5.-

Cnel.

Luis A. Vigliano.-

RESERVADO

33

1968

67

1/3

No. 06352.-

OFICIO No.923/A/968.-
/Org.A. No.3./

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com.Recepción de un detenido civil ocn.-

[illegible] 1.968.-

[illegible] No.1.-

Cúmplame informar a usted,que en el día de [illegible] 1(uno)detenido civil,como,en averiguación que por ó a Alojarse en [illegible] a continuación:

1)- [illegible] en averiguación de abec.comis. en Averiguación legal excepto.-

La vez,remitido por el Jefe del Servicio Militario del Grupo,se darán novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Ofna.A.No.3.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viglione.-

Doc. Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Pase a Jefes - Varios
No de Orden 1351

33

DEPTO I

68

RESERVADO
1968

OFICIO No. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] informe [illegible] que en el
[illegible] de la
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5 — 22 de Setiembre de 1968

RELACION DE DELINCUENTES COMUNES QUE SE LE DARA

1)- Armando SILVA [illegible]: Grado 2S años, [illegible] en Rey ntos [illegible] Estableciendo (U.e.D.)-

2)- Carlos [illegible]: [illegible] 24 años, [illegible] en Vazquez 1135 apto.4.-Empleado-

3)- Leonor Enrique [illegible]: [illegible] en Joaquín Secco Nro 2040- Estudiante (A.S.A.)-

4)- Raúl [illegible]: Grado 24 años, [illegible] en Eduardo Kaiz 1877- Estudiante (A.S.A.)-

5)- Norberto [illegible]: Grado 21 años, [illegible] en el RC.FF.AA. [illegible]-

6)- Mario [illegible]: Grado 25 años, [illegible] en Urusuria [illegible], Estado Soriano (I.e.D.)-

7)- Walter [illegible]: Grado 25 años, [illegible] en Cayena 3615 apto.2.- Piloto Mercante del Estado-

8)- Walter [illegible]: Grado [illegible] en Cavallaja 1.662 apto.1.- Sector Centro Palacio Salvo-

9)- Ricardo Alberto [illegible]: Grado 22 años, [illegible] en Apacheda [illegible] Estudiante Medicina [illegible] del Hospital [illegible]-

10)- Juan [illegible]: Grado [illegible] años, [illegible] en Ellauri [illegible] Estado Pedro (Prego.)-

11)- Américo [illegible]: [illegible] 24 años, [illegible] en Bélgica 1975. Estudiante Química (A.S.A.)-

12)- Alberto [illegible]: [illegible] 18 años, [illegible] en Cnel.Viana 5726- Estudiante Prof.Derecho-

13)- Carlos Alberto [illegible]: Grado 18 años, [illegible] en Isla de Flores [illegible]- Estudiante Química (A.S.A.)-

14)- Carlos [illegible]: [illegible] 23 años, [illegible] en Enrique Legrand [illegible]- Estudiante Química (A.S.A.)-

15)- Juan [illegible]: [illegible] años, [illegible] en Jacquert [illegible]- Estudiante (A.S.A.)-

16)- Reynaldo [illegible]: Grado 21 años, [illegible] en Antiago de Chile 1 Bº- Funcionario de Libros Editorial Jackson-

17)- Ricardo Héctor [illegible]: Grado 4[illegible] años, [illegible] en Defensa 1788, Profesor de Historia Liceo No.19- (Orense [illegible])-

[illegible]

[illegible]

Luis A. Viggiano-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

RESERVADO

33

1968

68

RES[illegible]

1/3

C.E. No. 606343.-

OFICIO No.917/A/968.-
/Grp.A.No.5./

GRUPO DE ARTILLERIA M.-5 - REPUBLICA E. del URUGUAY

OBJETO:Comunica retiro de detenidos civiles.-/ 4 cds.-

Montevideo, octubre 11 de 1968.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía estos ciudadanos civiles que se encontraban detenidos en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación:

1) Jorge J. [illegible].-

2) Roberto [illegible].-

3) René D. [illegible].-

4) Ricardo [illegible].-

5) Camilo [illegible].-

Saluda a usted atentamente.-

Al J.de Pol.de Mo.Mo.-

Tte.Cnel.

Luis [illegible] Viviano.-

Doc. Posteriore

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968.
Pase a Seminario - Varios
No. de Orden 1352.-

33

DEPTO. I

69

RESERVADO
1968

C.I. [illegible]

Agregado Mil. 258/C/968
/.-Sup.A.Fo.5.-/

Montevideo, setiembre 27 de 1968.-

Al Señor Jefe de Estado Mayor.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía (de) detenidos civiles, sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos que figuran en relación adjunta, fueron obtenidos en esta Grupo, por venir de Jefatura solamente los nombres.-

Cabe agregar que con respecto al detenido Ricardo [illegible], es reincidente, por segunda vez, habiendo sido enviados sus datos en oportunidad, motivo por el cual no se repiten en el presente.-

Asimismo al practicársele un examen médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario del Grupo, no se registraron novedades de importancia.-

A la vez informo, que fué retirado por aquella Jefatura el detenido Gustavo Adolfo CANESSA BALLESTRINO, siendo reintegrado posteriormente a esta Unidad.-

[illegible]

Mi J. de A. No. 5.-

Tte. Cnel.

[illegible]

OBJETO: Inf. nov. de detenidos civiles.-

33

RESERVADO 69

1968

-GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 21 de setiembre de 1968.-

"RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD":

1)- Oscar WILLIAM PALOMO : Or. de 20 años, domic. en Arenal Grande 1722, estudiante de Preparatorios-Nocturno No. 1- (A.E.P.U.).-

2)- Ricardo GRILLO MOTTE.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, setiembre 21 de 1968.-

[illegible] Gr. 5.-

[illegible] A. Vigziano.-

RESERVADO

39

1968

69

RESERVADO

1/5

C.z. No. 60457

FICHA No. 930/0/968/
Grp.A.No.5.-/.-

Montevideo, setiembre 19 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha, fueron recibidos de la Jefatura de Policía 12(doce) detenidos civiles, sin incomunicación que pasaran a alojarse en esta Unidad.-

Cabe agregar que con respecto a los detenidos Roberto César PATRONE BELDERRAIN y Luis Carlos MARTINEZ ALONZO son reincidentes, habiendo sido enviados sus datos en oportunidad, motivo por el cual no se remiten en el presente.-

Asimismo el haberseles practicado un examen médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario del Grupo, no se registraron novedades de importancia.-

La nómina de los detenidos recibidos y los datos correspondientes figuran en relación adjunta.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

OBJETO: Inf. recepción de detenidos civiles/ enl.

Doc. Partes Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-X-968
Fecha de Salida
Pase a Jefatura - Varios.
No. de Orden 1389.

33
88

70

RESERVADO

1968

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 19 de setiembre de 1968.-

"RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD":

1)- Juan Alberto MENDEZ : Or. de 20 años, domic. en Pedro Piñeyrúa No. 5[illegible] Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil).-

2)- Angel Orlando MENDEZ SAJOO : Or. de 21 años, domic. en Dr. Caputchourret 246, Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil).-

3)- Washington Raúl CASTABEL DALLONA: Or. de 23 años, domic. en Convención 1126 bis, Apto. 22-Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil).-

4)- José Arturo CASTRO ARTIGAUTA :Or. de 30 años, domic. en Gronardo 3138.Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil

5)- Waldemar Luis DANIEL SILVA : Or. de 29 años, domic. en Chaves 4892, Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil)

6)- Walter Luis GONZALEZ VOMAR : Or. de 30 años, domic. en Cerbato 2628 bis.Apto 3-Obrero Text.l-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil).-

7)- Julio César SILVA GUERRA : Or. de 21 años, domic. en Arguriah 4143, Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil)

8)- Alberto Waldemar CASTRO RODRIGUEZ: Or. de 33 años, domic. en Estado de Israel 263 Obrero Textil-("Campomar")-(Congreso Obrero Textil).-

9)- Eugenio Hicks Fernando FRANCISCONE HUGO Or. de 48 años, domic. en Juan J. Crespo 3290 bis, conductor de ómnibus de Turismo y Escolar-("Centro de Protección de Choferes").

10)- Angel ARNEJO UZAL : Or. de 20 años, domic. en Santiago Sierra 3327, electricista-(Cia. "Bao")-(Industrias Químicas).-

11)- Roberto César PASTORE BELDERRAIN.-

12)- Luis Carlos MARTINEZ ALONZO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pase a .....
No. de Orden: .....

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

GRUPO DE ARTILLERIA N. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

El Sr. Crn. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Vigiano.-

RESERVADO

sal.

70

33

1968

3/7

O.Z. No. [illegible]

OFICIO No.[illegible]/968.-
/Cpo.4.to.5./

Montevideo, setiembre 13 de 1968.-

Al Señor Jefe del Area Policial No.1.-

Cúmplese informar a usted, que en el día de la fecha, fueron recibidos de la Jefatura de Policía de Artigas (interior) detenidos civiles, quienes sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.

A la vez fueron retirados por dicha Jefatura 4(cuatro) detenidos para ser puestos de inmediato a nuestra disposición.

Asunto: Comun. recepción y retiro d detenidos.- ses.-

Detallándose los nombres a continuación:

1)- Ernesto [illegible]
2)- Mario [illegible]
3)- Carlos [illegible]
4)- Roberto [illegible]

Cabe agregar que con respecto al detenido Fernando [illegible] ya referido, ha sido citado que debe ser oportunidad, motivo por el cual no se remiten en el presente.-

Asimismo al haberse practicado un exámen médico por parte del Jefe del Dpto. Sanitario del Grupo, no se registraron novedades de importancia.-

La nómina de los detenidos recibidos y los datos correspondientes figuran en relación adjunta.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Cpo.4.to.5, el Sr.Jefe.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968.
Pase a Jefatura - Varios
No de Orden 1353.-

..///

- 33

- 70

1968

GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA 5.- 13 de setiembre de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES PUESTOS EN LA UNIDAD.-

1)- Luis A. GONZALEZ RAMIREZ Or.de 30 años, domic.en Minas 1838, Maestro Escuela No.185 de 1er.grado.-(Asoc.M.Mont.)

2)- Edgardo J. RAMOS MORALES : Or.de 28 años, domic.en 2 de mayo 1428 bis Maestro Escuela Recuperación Dislexia No.1. (Asoc.Maestros de Montevideo).-

3)- Didasko PEREZ BACCINO : Or.de 32 años, domic.en Baltazar Vargas 1271 apt.3 Maestro Escuela No.141(F.U.M.).-

4)- Julio A. RAMOS CARLOMAGNO: Or.de 38 años, domic.en Av.Colombes 1990, Maestro Escuela 163(Canelones) Asoc.Maestros de La Paz y Las Piedras).-

5)- Raul N. LAMAS RODRIGUEZ : Or.de 22 años, domic.en Suárez 529 La Paz, Est.Scio. Social(Asoc.Est.Scio. Social).-

6)- Hector N. PENA : Or.de 37 años, domic.en Cno.Maldonado Km. 28.200 sereno Caja Asig.Familiares(Asig.Familiares).-

7)- Jaime N. PEDROZA IURMAN : Or.de 36 años, domic.en Laguna Merin 4130 Maestro Estudiante Inst.Magisterial Superior (C.E.I.M.S.).-

8)- Oscar MONTEMAYOR PERREIRA: Or.de 21 años, domic.en Brandzen 2261, Maestro Escuela 103(Canelones).-

9)- Ruben R. INDART GRIMMARD Or.de 23 años, domic.en Timoteo 2274 Maestro Escuela 148(F.U.M.).-

10)- Mario R. GONZALEZ MENDEZ Or.de 36 años, domic.en Porvenir 2433 Sub-Director Escuela 38(F.U.M.).-

11)- Victor A. BANDERA MASSELLO: Or.de 34 años, domic.en San Martin 3349 Director Escuela 148(F.U.M.).-

12)- Luis SANGUINETTI CABRAL: Or.de 39 años, domic.en Capitan Portugal 4136 Maestro Escuela 149(Asoc.Maestro del Urug.)

13)- Angel CAPPONI GIGLIO: Or.de 44 años, domic.en Juan Bco.Larrobla 975 apt.13 Maestro Escuela 170 2o.grado (Asoc.Maestros de Montevideo).-

14)- Sergio A. MANRESA NADAL: Or.de 26 años, domic.en Tiburcio Aparicio 4148 Profesor Esc.Industrial de Canelones y Est. de Medicina(Asoc.Est.Medicina).-

15)- Carlos A. RODRIGUEZ GRANADA Or.de 38 años, domic.en Lateral 2279, empl. Oficina Impuesto a la Renta.-

16)- Juan J. LARRALDE MENDOZA Or.de 24 años, domic.en Lindoro Ortega 2607 empl.Bco.de Seguros del Estado(Asoc.Emps. del Urug.).-

17)- Enrique BANOS LUNA: Or.de 34 años, domic.en Millan 4191 casa 4 empl.Bco.Hipotecario del Uruguay(Asoc.Emps del Urug.).-

18)- Sebastian M. MORELLI SANTOS Argentino de 21 años, domic.en Carlos Ma. Ramirez 1737, empl.Mecanica Industrial.-

19)- Juan A. IGNACIO MARIA: Or.de 37 años, domic.en Calle 3 5118(Cerro) empl.Frigorifico Nacional(Obrero Org.Cerro)

20)- Ruben I. CUESTA RIVERO Or.de 28 años, domic.en Haiti 1606, empl.Agencia Publicidad, antigua Yerua.-

21)- Darbis ROSANO RODRIGUEZ Or.de 21 años, domic.en Vivo 4279, obrero Frigorifico Artigas.-

22)- Julio C. MARTINEZ IRIARTE Or.de 21 años, domic.en Dr.Pedro Castellano 2019, obrero Frigorifico Artigas.-

23)- Gregorio TABARE PEREZ Or.de 48 años, domic.en Estados Unidos 1782 obrero Frigorifico Artigas.-

24) - Juan N. ALVAREZ PARRA Or.de 19 años, domic.en Laguna Merin 4335 Est.Preparatorio Quimica Instituto Bauzá.-

25)- Fernando I. PRADO SILVA.- (Menor incidente).-

Por el J.Grp.A"A".5, el 2o.Jefe.-
Mayor.
Hugo A. Francese.-

70

33

1968

RESERVADO

1/2

O. z. No. 60 6454

[illegible] 19/9/968
[illegible] No. 5.-

Montevideo, setiembre 19 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fué recibido de la Jefatura de Policía 1 (una) detenido civil, sin incomunicación, que pasó a alojarse en esta Unidad.-

Los datos que figuran a continuación, fueron obtenidos en este Grupo, por venir de Jefatura solamente el nombre.-

1)-Roberto Clemente RUMMELDAD ADELFE SOR, de [illegible] años, de-
nia, en Marconi 1390
Pcia. del Banco de
Seguros-(AREU.).-

Agrégase al precitado un informe médico por parte del Jefe del Servicio Sanitario del Gru-
po, no se registraron novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Viglione.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

[illegible]: Inf. recibe de
[illegible] detenido civil.-
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-X-968.-
Fecha de Salida
Para: Inmos Varios.
No. de Orden: 1390.-

RESERVADO

33 DEP I

71

1968

2/2

C.z. No. 60 6197.-

Oficio No.381/A/968.-
/Grp.A.No.5./

Montevideo, setiembre 12 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía tres detenidos civiles que se encontraban internados en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación:

Retiro de detenidos civiles.-

1) Walter J. VALLEJO LA ATALAYA.-

2) Jorge O. VIGUE.-

3) Alejandro MARTINEZ PEREZ.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-X-968
Pase a Jurisdicción - Varios
No. de 1354

DEP. I PROCESADO

1968

RESERVADO

1/2

C.z. No. 60375

Montevideo, setiembre 18 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía 2(dos) detenidos civiles que se encontraban internados en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-Boliver Homero ANGLADA CHIAZZO.-

2)-Rafael Carlos MANFARAS GUAIME.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Vigliano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-X-968.
Fecha de Salida
Pase a Somos - Vanes
No. de Orden 1391.

RESERVADO

33

72

1968

C.z. No. 60 6337.-

[illegible] No.2024/968.-
/Grupo No.5./

[illegible] Nro. recepción
de detenidos civiles
[illegible].-

Montevideo, setiembre 11 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de hoy fueron recibidos de la Jefatura de Policía cuatro detenidos civiles comunes, sin incomunicación, cuyos datos obtenidos en esta Unidad se dan a continuación.-

Cabe agregar que con respecto a los detenidos PORTELLO PEREZ y ARANZAZU GARCIA, el primero había sido retirado el día de ayer por la Jefatura, mientras que el segundo es reincidente, habiendo sido enviados sus datos en oportunidad, motivo por el cual no se remiten en el presente.-

A la vez, revistados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, no acusaron novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968.
Fecha de Salida [illegible]
Folio 1355.-

E 33

DEP. I

A 72

1968

C.z. No. 60 6336.-

OFICIO No.936/A.9F.-
/Grp.A.No.5/

GRUPO DE ARTILLERIA M.D. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Cdte.recepción y retiro de detenidos civiles.-/ mg.-

Montevideo, setiembre 10 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted,que en el día de la fecha fué recibido de la Jefatura de Policía el detenido civil común, sin incomunicación,Walter N. GUERRA PEREIRA,cuyos datos no se envían por ser reincidente.-

A la vez fué retirado por parte de dicha Jefatura el detenido civil Rubens FONTELES PEREZ.-

Cabe agregar,que el examen médico practicado al detenido recibido,por parte del Jefe del Servicio Sanitario,no arrojó novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Salida 11-X-968
Fecha de Entrada
Pase a Sres. - Varios
Folio 1356.

33 SF I

Z 73

1968

GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5.- 11 de setiembre de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1) Cedula VERELA VILLAR : Or. de 29 años, domic. en Gregorio Camino 716, empl. Sintetico s Hnos.-

2) Cedula PEREZ LEAL : Or. de 36 años, domic. en Vicente Yañez Pinzón 4705, Ex. Operario de General Electric (Seguro de Pero).-

3) Cedula ARANZABE GARCIA.-

4) Cedula PONTEIRO PEREZ.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El J. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Viggiano.-

C.z. No. 6051

OFICIO No. 210/C/968/ /-Dpto.A.No.5.-/

Montevideo, setiembre 18 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía 24(veinticuatro) detenidos civiles que se encontraban internados en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación:

SUJETO: Inf. retiro de detenidos civiles/ mil.

1)	Carlos Alberto	MOURIGAN GRAMESS.-
2)	Angel	CAFFERA GALLO.-
3)	Julio Adrian	TORRES CALLERO.-
4)	Raúl Antivides	LATORRE LOPEZ.-
5)	Héctor	NELSON PEÑA.-
6)	Oscar	MOREIRA PEREIRA.-
7)	Jaime Pablo	PEDRAGOSA UTABARRENA.-
8)	Hugo Raúl	INDART GALLEGOS.-
9)	Fernando Luis	BLANCO BLANCO.-
10)	Mario René	GONZALEZ MENDEZ.-
11)	Víctor Antonio	BULDRINI MASCELLO.-
12)	Luis	SANGUINET CAPPAL.-
13)	Luis Alberto	GONZALEZ SUAREZ.-
14)	Edgardo Justino	RENZO ANDRADE.-
15)	Diego	PEREZ BACCINO.-
16)	Juan José	LARRALDE HORNOS.-
17)	Enrique	BARROS LUNGO.-
18)	Sebastián Mario	MAGALLAN ZARAGOZA.-

GRUPO DE ARTILLERIA N° 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-X-968.
Fecha de Salida
Pase a Sermios - Varios.
No. de Orden: 1392.-

...////

1968

4/4.

'///.... 19)-Juan Alberto LOREI MELLO.-

20)-Ruben Leonardo OCSA FLORES.-

21)-[illegible] ROSARIO RODRIGUEZ.-

22)-Julio Cesar MARTINEZ ISAAC.-

23)-Gregorio TABARES FRAGA.-

24)-Enrique Pave MACEDO ROSETO.-

25)-Victor Hugo CEVOLINO SAYAGO.-

26)-Daniel TORRES VIERA.-

Saludo a usted atentamente.-

Por el J.Crp.A.No.5.-El 2do.Jefe:

Mayor

Hugo A. Fregos.-

PARTES POR TRIPLE

1/2

O.z. No. 6[illegible]3.-

OFICIO No.303/A/968.-
/Grp.A.No.5./

Montevideo, octubre 10 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA MILITAR No.1.-

Cúmpleme manifestar a usted,que en el día de ayer,fué retirado por parte de la Jefatura de Policía,el detenido civil Jorge ARIETTI JUNCAL,que se encontraba internado en esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel.Grp.A.No.5.-

Gral.

Luis A. [illegible].-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Oficio No.303/A/968.- Retiro de un detenido civil.- esq.-

Poco [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 11-X-968.
Pase a Enlace - Varios
Nº de Orden 1357.

33

DEP. I

74

1968

Ref. No. 606303

(OFICIO No. 326/C/968)
(GRUPO No. 5)

Montevideo, Setiembre 16 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1.-

Cúmplome informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía 5(cinco) detenidos civiles que se encontraban internados en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación :

(ASUNTO: Inf. reintegro de detenidos civiles/ Mil.)

1)- Agustín GARCIA AIDAYA.-

2)- Eduardo GUILLERMO LARROSA.-

3)- Miguel Angel LANG.-

4)- José Luis MARQUISDO VARELA.-

5)- Juan Nelson NIEVES PARRA.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J. Gr. A. No. 5 - El 2do. Jefe:

Hugo A. Fregenal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 14-X-968
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios - Varios
No. de Orden: 1393.-

1968

RESERVADO

1/4

U.2. no. 6 0 6 4 3 .-

Oficio No. 904/P/968.- Montevideo, octubre 30 de 1968.-

/Grp.A. no.5.0/

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmplenos informar a usted que en el transcurso del día de ayer,fue recibido de la Jefatura de Policía el ciudadano Víctor Hugo DE ARMAS VAZ Cr., soltero de 19 años,domiciliado en el Asentamiento 183/ Arto. 4, de esta ciudad.-

MJVV0:Inf.novi.Asten. de civil.- 5 D.-

El mismo fue examinado por el Jefe del Servicio Sanitario,no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A. No.5.-

Stte.Cnel.

Luis A. Viglione.-

A-1

Doc. Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-X-968.-
Fecha de Salida
Pase a Informes - Varios.
No. de Orden: 1409.-

RESERVADO

33

75

1968

RESERVADO

-GRUPO DE ARTILLERIA No6- 20 de Setiembre de 1968-

RELACION DE PERSONAL CIVIL AL SERVICIO DE LA UNIDAD:

1) Carlos Alberto [illegible], de [illegible] años, domiciliado en Cerrito 554(o. Sto.Rep.Agronomía(2o.año)-

2) Raúl [illegible] [illegible], de [illegible] años, domiciliado en Ramón Trigo 1160. Sto.Rep.Agronomía (2o.año)-

RELACION DE LOS [illegible] QUE [illegible] LA UNIDAD POR LA JEFATURA DE POLICIA.-

1)- Arsenio SILVA [illegible]-
2)- Carlos [illegible]-
3)- Raúl [illegible]-
4)- Leofar [illegible]-
5)- Roberto [illegible]-
6)- Jorge [illegible]-
7)- Enrique [illegible]-
8)- Juan [illegible]-
9)- Mario [illegible]-
10)- Jorge [illegible]-
11)- [illegible]-
12)- Wilmán [illegible]-
13)- [illegible]-
14)- Luis [illegible]-
15)- Enrique [illegible]-
16)- Heraclio [illegible]-
17)- Washington [illegible]-
18)- Juan [illegible]-
19)- Gerardo [illegible]-
20)- Casilda [illegible]-
21)- Washington [illegible]-
22)- Rivera [illegible]-
23)- Raúl [illegible]-
24)- Luis [illegible]-
25)- Juan [illegible]-
26)- Enrique [illegible]-
27)- Julio [illegible]-
28)- Henry [illegible]-
29)- Pedro [illegible]-
30)- Eduardo Dick [illegible]-

[illegible] Jefe de Grupo.-El Cadete-

[illegible] de Grupos-

GRUPO DE ARTILLERIA No 6 - REPUBLICA O. del URUGUAY

RESERVADO

75

1968

39

3/4

...

OFICIO No. [illegible]

[illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA M. 9 - REPUBLICA DE CHILE -

[illegible]

[illegible]

[illegible]

4/4

GRUPO DE ARTILLERIA No.5.- 7 de Setiembre de 1968.-

- RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1) Norberto Manuel ALVAREZ PEREIRA: Or., soltero, 23 años, dom. en Colonia 876 Apto. 2, empleado Agencia Publicidad en Buenos Aires, actualmente en uso de licencia.-

2) Ernesto Angel NUÑEZ TABARE: Or., soltero, 30 años, dom. en Joaquín Requena 1548 Apto. 301, funcionario de U.T.E. y E.d. Nocturno, AMEN.-

3) Nelson Francisco ARTAGOZ ALMEIDA: Or., soltero, 18 años, dom. en Verdi 1148 Apto. 1, funcionario Centro Almacenes Minoristas y estudiante Liceo Nocturno No. 1.-

4) Alejandro MARTINEZ PEREZ: Or., soltero, 18 años, dom. en Durazno 2272, empleado Panadería "La Española", Oficio de Panadero.-

5) Eduardo MARTINEZ RODRIGUEZ: Or., soltero, 18 años, dom. en Camino Ramírez 1279 Apto. 3, empleado "Antonio Anziani".-

6) Carlos Gustavo MOSEL SILVEIRA: Or., casado, 25 años, dom. en Paysandú 1168. Escuela Industrias Navales I.B.M.-

7) Bolívar Ramón MUSSO CEBALLOS: Or., soltero, 22 años, dom. en Villardebó 2082, empleado Ban. República, Agc. E.B.U.-

8) Rafael Carlos NAVARRO: Or., soltero, 19 años, dom. en Rbla. Rep. del Perú 1388, estudiante Liceo Nocturno No. 1.-

9) Mario Elías NEGRO ROTHLIN: Or., soltero, 19 años, dom. en Mario Bravo 1444 Apto. 2, empleado "Blanco Hnos." (Instrumentos musicales).-

10) Ricardo NARVAJA PEREZ: Or., soltero, 20 años, dom. en Eduardo Acevedo (Hotel Castillos), estudiante Liceo Nocturno No. 1.-

11) Oswaldo Tomás BLANCO CARRO: Or., casado, 24 años, dom. en Santiago de Chile 908, empleado Editorial AEM y estudiante Liceo Nocturno No. 1. F.U.E.C.L.-

12) Rubens PORTEIRO PEREZ: Or., divorciado, 37 años, dom. en Joaquín Requena 1214 Apto. 12, empleado Manufacturas S.A. y estudiante Liceo Nocturno No. 1.-

13) José Luis RODRIGUEZ VALDEZ: Or., divorciado, 34 años, dom. en Uruguay 1668, empleado Cine Rialto, Presidente Unión Emp. Cinematog. Uruguay.-

14) Jorge Germán VIGNE: Or., casado, 28 años, dom. en Rocamora 1537 Apto. 2, funcionario O.S.E.-

15) Jorge [illegible].-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

J. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Vigliano.-

75

33

1968

RESERVADO

1/3

C.z. No. 60 6 3 3 1 .-

OFICIO No.902/A/968.-
/Grp.A.No.5./

SERVICIO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

SUJETO :Con.recepción
y retiro de detenidos
ados.-

[illegible] setiembre 6 de 19 8.-

[illegible]

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha fue [illegible] la Jefatura de Policía 7(siete) del [illegible] civiles, en [illegible] unidad, [illegible] en esta Unidad.-

[illegible] por dicha Jefatura [illegible] medidas para su reintegro que se detallan en relación adjunta.-

Los [illegible] figuran en la relación, fueron [illegible] en esa [illegible], por venir de Jefatura [illegible] los [illegible].-

A la [illegible] se le practicó un exámen médico [illegible] del Servicio Sanitario, no [illegible] [illegible] importancia.-

[illegible] que fué recibido por parte de aquella Jefatura el teniente [illegible] JOSE A, siendo posteriormente [illegible] esta Unidad, [illegible] a cada [illegible].-

El J.Org.1.e.5.-

[illegible]te.Cnel.

Luis A. Vicente.-

Doc. Partes Poco
Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Asesores-Varios
No. de Orden: 1365

33

DEP. I

RESERVADO

1968

RESERVADO

2/3

Cde. No. 6 0 6 4 5 8.-

[redacted] /Grupo de Artillería 3.-/

Montevideo, setiembre 28 de 1968

SEÑOR JEFE DE LA SEGUNDA JEFATURA Lol.-

Cúmplome informar a usted que en el día de la fecha, fueron recibido de la Jefatura de Policía 2 (dos) detenidos civiles sin incomunicación, que pasaron alojarse en esta Unidad.-

[redacted]

Los datos correspondientes a los mencionados detenidos, figuran en relación adjunta y fueron obtenidos en el Grupo, en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente los nombres.-

Cabe agregar que los mismos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

A la vez informo que en la misma fecha fueron retirados 30 (treinta) detenidos civiles cuyos nombres se mencionan en relación adjunta, por parte de Jefatura.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Grupo No. El 2do. Jefe.-

Mayor.

Jorge A. Francese.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-968.-
Fecha de Salida
Pase a Jurios - Varios
No. de Orden: 1420.-

RESERVADO

33

[illegible]-76

1968

-GRUPO DE ARTILLERIA No.5.- 28 de setiembre de 1968.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1) Juan VEGA RASCOFF: Cr., casado, de 42 años, domiciliado en José Ramírez 3505. Metalúrgico de "H RVION" (U.N.T.M.R.A.).-

2) Julio Emilio PINTO MARCHESI: Cr., casado, de 42 años, domic. en Uruguay 1421. Empleado Bco. de Seguros.-

RELACION DE LOS DETENIDOS CIVILES DETENIDOS EN EL DIA DE AYER POR LA JEFATURA DE POLICIA.- -

1) José Alberto LOPEZ MERCAO.-

2) Anibal CAPIZ.-

3) Máximo PEREIRA DUARTE.-

4) Julio César RECOBA CAMPOS.-

5) Luis Alberto BLANCO FERNANDEZ.-

6) Kraker KEUROGLIAN GUEORKDJIAN.-

7) Anibal MORENO BOLONI.-

8) Alejandro BARRIOS VILLAVERDE.-

9) Oscar Mario CAMPOLONGO CABRAL.-

10) Ricardo Mario ACOSTA BALAION.-

11) Hugo Washington BAZ ESTINA.-

- - - - - - - - - - - -

J.Grp.A.No.5.-

Te. Cnel. Luis A. Viggiano.- Fdo

RESERVADO

76

33

1968

RESERVADO

1/4

A-1 2b

c.c. No. 60267.-

OFICIO No. 374/F/68.
Resp.A.5.-

Montevideo, octubre 28 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA POLICIA DE MALDONADO No.1.-

Tengo el agrado de informar a usted que en el transcurso del día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía 2 (dos) detenidos civiles sin incomunicación, los que fueron alojados en esta Unidad.-

Los datos correspondientes a los mencionados detenidos, fueron en relación de junta y fueron obtenidos en el grupo, en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente los nombres.-

Cabe agregar que los mismos fueron entrevistados por el Jefe del Servicio Sanitario, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

La vez informo que en el día de ayer fueron retirados 11 (once) detenidos civiles cuyos nombres se mencionan en relación adjunta, por parte de Jefatura.

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe... e.s.-

Ptte.Cnel.

Luis A. Vigiano.-

OBJETO:
Inf.nov.de detenidos civiles.-

Doc PARTES Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-X-968
Fecha de Salida:
Pase a: Partes - Varios
No. de Orden: 1121.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada:
Pase a:
No de Orden:

DEPTO I PUBLICIDAD

x 33

RESERVADO

77

1968

-GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - 22 de Octubre de 1968.-

-EL SEÑOR COMANDANTE DE BRIGADA dispone lo siguiente:-

1)- Grupo [illegible] - Dispónese la baja del servicio activo del Soldado Conscripto (de 1ª clase) Rafael Ramón [illegible] (Clase 1948).-

2)- Grupo [illegible] - Dispónese la baja del servicio activo del Soldado Conscripto [illegible] (Clase 1948 ó 1949) [illegible] Artillería del Batallón de Reconocimiento "Carlos Lecor".-

3)- Grupo [illegible] - Dispónese la baja del servicio activo del Soldado Conscripto [illegible] (Clase 1948).-

4)- Grupo [illegible] - Dispónese la baja del servicio activo del Soldado Conscripto [illegible] (Clase 1948).-

5)- [illegible] : [illegible].-

6)- [illegible] : [illegible].-

7)- [illegible] : [illegible].-

-EL SEÑOR [illegible] DISPONE LA BAJA DEL SERVICIO ACTIVO DEL SOLDADO CONSCRIPTO [illegible].-

1)- Gustavo Adolfo [illegible].-

2)- Oscar [illegible].-

3)- Carlos Mario [illegible].-

4)- Edison Alberto [illegible].-

5)- Walter [illegible].-

6)- Roberto Hector [illegible].-

7)- Eduardo Alberto [illegible].-

8)- Juan [illegible].-

9)- Adolfo [illegible].-

10)- Alberto Julio [illegible].-

11)- Carlos Alberto [illegible].-

12)- Carlos [illegible].-

13)- Reinaldo [illegible].-

14)- Juan Pedro [illegible].-

15)- Jeremías Adolfo [illegible].-

16)- Williams [illegible].-

El Teniente Coronel
Luis A. Victorino

RESERVADO
1968

33

77

Hvc//

3/4

C.z. No. 60 6303.-

OFICIO No.897/A/968.-
/Dpto.A.Fo.5./

Cumplo con ordenar a Usted, que en el día de hoy, siendo la hora 21'30, fue detenido por orden de la Superioridad el señor [illegible] civil que se encontraba alojado en esta Unidad a cargo sobre [illegible] a continuación:

1) [illegible]

Saluda a Usted atentamente

Al Sr.Dpto.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vignolo.-

Motivo: Disposición de detenido civil.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Jefatura - Varios
No. de Orden: 1366

33

DEP I
PROCESADA

77

RESULTADO

1968

GRUPO DE ARTILLERIA No.5.- .-6 DE SETIEMBRE DE 196.-

.-RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1).-Carlos Eugenio POLLO TOSCANI.-Or. solt. de 25 años, domic. en Enrique Martinez 1661, dibujante y comunista.-

2).-Alberto Waldemar MUÑIZ FREIRE .-Or. solt. de 25 años, domic. en Agraciada 2610.-(Naturalista) Taller en La Paz y Defensa.-

3).-Sergio Alejandro AZCURRA DURAÑONA:Paraguayo, solt. de 20 años, domic. en Jaime Cibil 2416, Estudiante de Medicina 3er. año.-(No agredido.-)

4).-Carlos Ramón Fernandez CHAVEZ:Paraguayo, solt. de 23 años, domic. en Maldonado 793-Apt. 2-, Estudiante de Medicina 2do. año.-(No agredido).-

5).-Roberto Francisco APPRATTO DAVISON:Or. solt. de 18 años, domic. en Pedro Berro 715 Apto. 602.-Estudiante de Derecho 1er. año.-(Centro Estudiantes de Derecho).-

6).-Juan Maria RIBAL GUTIERREZ:Or. solt. 21 años, domic. en Cerro Largo. Profesor de Historia en el Instituto German de Carro[illegible].-

7).-Jorge ORTIEGA.- Or. solt. de 31 años, domic. en Uruguay 1204, Tipógrafo DIARIO LA MAÑANA No agredido.-

8).-Washington CAROLINO CHAMLIA ORTIZ :Or. casado de 21 años, domic. en Ignacio Piñeyro 1062.-Empleado Municipal.- No agredido.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El Jefe Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.-

Luis A. Viggiano.-

RESERVADO

33 1968 77

RESERVADO

1/3

C.4 No. 1452.-

Montevideo, setiembre 6 de 1968.-

AL SEÑOR JEFE DE LA REGION POLICIAL No. 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha fueron recibidos por parte de la Jefatura de Policía de este Departamento, 8 (ocho) detenidos civiles, que quedan a disposición de esa Jefatura, y cuyos datos se consignan en seguida lista adjunta.-

Debe agregar que dicho elemento está en carácter de detenidos comunes sin incomunicación, pero dicho incidente ha quedado sujeto a estricta vigilancia por parte del Jefe del Servicio Sanitario de esta Unidad, en contacto con el Detenido Alberto Heber Nuñez, presente Epidemia en esta Unidad de Movilización y el detenido Sergio Ortiga, Tuberculoso y Calor del Regimiento Infierno, habiéndose dispuesto se les efectúe el tratamiento correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Org. A. No.5.-

Tte.Cnel.-

Luis A. Vigliano.-

Doc. Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-X-968
Fecha de Salida
Pase a Seman - Vano
No. de Orden: 1361

1968

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RESERVADO

3/3

///.—

RESERVADO

33

78

1968

RESERVADO

1/3

Cable No. 6 0 6 2 7 7

Oficio No.[illegible]

[illegible] Noviembre [illegible] de 196[illegible]

Señor Jefe de la [illegible] Nacional.

Ciudad.

Cúmplome informar a usted, que en el día de la fecha y siendo la hora 1215, fueron retirados por parte de la Jefatura de Policía 3 (tres) detenidos civiles que se encontraban alojados en esta Unidad, cuyos nombres se detallan a continuación.-

1) Jorge [illegible] JOVEL. (devuelto h. 2100).-

2) Alberto Enrique DE PEÑA [illegible].-

3) Raúl Alvarez PLATERO [illegible].-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe Grpo. A. No. 5.-

f) [illegible].-

Luis A. Vigil [illegible].-

Objeto: Comunicar retiro de 3 detenidos civiles.-

Doc. Poco leg. 136

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 1 OCT 968.
Fecha de Salida:
Pase a: Somoza - Varios
No. de Oficio: 1368

DEP. I POLICIA

- 33 -

- 79 -

RESERVADO

1968

Folio No. 61 62

GCI No. 93/P/DE:

-Urgente-

Montevideo 27 de Octubre de 19[illegible]

S[illegible]

Cúmplese informar a usted que en el transcurso del día de ayer y chip en las siguientes instalaciones con detenidos civiles:

Sobre un predio de 2.[illegible] se ubica el club defensor [illegible] se encuentran 60 años, fueron detenidos 150 aproximadamente de distintos del Liceo [illegible]

Sobre fueron detenidos por dicho motivo 32 (treinta y dos) detenidos civiles que se encontraban alojados en este Unidad, de los cuales posteriormente reintegraron 25 (veinticinco) quedando en libertad las siguientes personas:

1) [illegible] [illegible] [illegible]

2) [illegible] [illegible] [illegible]

3) [illegible]

4) [illegible] [illegible]

5) [illegible]

6) [illegible] [illegible] [illegible]

7) [illegible] [illegible] [illegible]

Sobre [illegible] para disposición del señor Jefe del Area de la [illegible] Central del Interior y los citados a dicha [illegible] civiles se dicho hora:

-79

///...

-BIEN-

Informe sobre detenidos civiles-//

O bbs-//

ESTE DOC. SE CONTESTA SIN-EVALUAR

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-968.-
Fecha de Salida
Pase a Semana-Varios
No. de Orden: 1423.-

- 33

DEP. 1 PRISIONES

1)- Julio Oscar [illegible]

2)- Alberto Santiago [illegible]

3)- Jorge Roberto [illegible]

4)- Cándido [illegible]

5)- Dario [illegible]

6)- [illegible]

Por igual disposición fue entregado a la Jefatura de Policía para ser interrogado, el detenido civil movilizado [illegible], que permanece actualmente en la misma. De acuerdo fueron trasladados al batallón "Florida" de Infantería No. 1, los detenidos de igual categoría Victorino [illegible] y Dario Mauro [illegible]

Ampliando el oficio No. [illegible], informo a usted que por disposición similar que los anteriores, fue puesto en libertad con fecha 25 de los corrientes el estudiante Luis Alberto [illegible]

Saluda a usted atentamente

El Comandante

Teniente

Luis de Virgilio

RESERVADO

1968

33

79

RESERVADO

C.2. No. 00652.-

OFICIO No.3016/P/ 68.- Montevideo, octubre 6 de 1968.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el transcurso del día de ayer, fueron recibidos 2 (dos) detenidos civiles, sin incomunicación que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos que figuran a continuación, fueron obtenidos en este Grupo, por venir de Jefatura solamente los nombres.-

1)-Antonio Luna GARCIA: Divorciado., Of. de 30 años; domiciliado en Juan María Gutierrez 3478 Ap. 6; Obrero TEXTIL (O.O. Textil).-

2)-Angel Nunia CASASCO: Casado de 35 años; domiciliado en Ixtay 1420 (bis) Apto. 13; Empleado de Vidrio; (Federación Obrera Ind. del Vidrio).-

A la vez revisados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, no acusan novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.-

Luis A. Vigiano.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-968
Fecha de Salida
Pase a Temas - Varios
No de Orden: 4425

33

DEP. I PROCESADO

80

RESERVADO

1968

RESERVADO

Ref. No. 606527.-

OFICIO No. 101/2/963.-

/Grp.A.No.5.-/

GRUPO DE ARTILLERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

CONTESTA:Inf.nov. retenid. de civil.-/ hab.-

Montevideo, octubre 7 de 1963.-

Señor Jefe de la Región Militar No.1.-

Cúmplese informar a Ud. que en el transcurso del día de la fecha, con motivo de la detención del ciudadano civil [illegible] K [illegible], soltero, de 27 años, [illegible] Planes Nacionales [illegible] Unidad [illegible] (Prisión).-

El mismo fue conducido por el Jefe del Servicio Informativo de Defensa, sin novedades de importancia.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Jefe Grp.Art.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viglione.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-968
Fecha de Salida
Pase a Jefes - Varios
No. de Orden: 1426

Joc. Policiales

33

DEP. I

81

1968

RESERVADO

2/2

GRUPO DE ARTILLERIA No.5.- 4 de Octubre de 196.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1)- Juan Ernesto MOLFINO MARSEILLAN Or., soltero, de 24 años, domiciliado en Defensa y Alvarez 3262.1 de.Tte. Cte. de Agronomia. (1 en.1 de.de Agronomia).-

2)- Juan José DOMINGUEZ CALLERO Or., soltero, de 25 años, domiciliado en Juan B. Blanes 3576.Procurador (1 de. de Derecho).-

3)- Pedro Antonio MARTINEZ TELLEZ Or., casado, de 53 años, domiciliado en Cerro Largo 1364, Jubilado de U.T.E.-

4)- Rodolfo ROCES MUÑIZ Or., casado, de 40 años, domiciliado en Rocha 2218, Hacendado Particular.-

GRUPO DE ARTILLERIA - REPUBLICA O. del URUGUAY

A

Dest. Gpo. No.5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Vigiano.-

RESERVADO

33

1968

81

RESERVADO

1/2

C.I. No. 606478.-

Ref. No. 1031/P/968.-
/Grp.A.No.5.-/

Montevideo, octubre 4 de 1968.-

Señor Jefe de la Región Militar No. 1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer, fueron retirados de esta Unidad por parte de la Jefatura de Policía, 5(cinco) detenidos civiles que se encontraban alojados en la misma, cuyos nombres son los siguientes:

1)-Enrique Pave PACHECO ROMERO.-
2)-Juan VEGA ROSSET.-
3)-Julio Emilio ZERPA HERRERA.-
4)-Enrique CELLY COSTOLO.-
5)-José Pedro HIDALGO SAEZ.-

A la vez informo a usted que se presentó ante la hora 1600 el ciudadano movilizado de A.M.D.E.T. Luis CAPURRO, por orden del Comando Movilizador de A.M.D.E.T. y cuyos demás datos son los que siguen:

On., casado, de 44 años, domiciliado en Paraguay 775 (las letras).-

Asimismo se recibieron 4(cuatro) detenidos civiles, sin incomunicación, de los cuales se envían datos en relación adjunta que fueron recibidos en esta Unidad, siendo además examinados por el Jefe del Servicio Sanitario sin ofrecer novedades de importancia.-

Cabe agregar que posteriormente la Jefatura de Policía procedió a retirar de los últimos mencionados a los

.../11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-968
Fecha de Salida
Pase a Jefes - Varios
No. de Orden: 1427

Doc Partes Poco legible

1968

2/2

///... Saludo a Eulogio DOMINGUEZ RUIZ y Pedro A. MARTINEZ RUIZ.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

1968

C.r. No. 606463.-

OFICIO No.1005/F/968.-
/Dep.A.No.5.-/

[illegible], octubre 3 de 1968.-

Señor Jefe de la Región Militar No.1.-

Cúmplome informar a usted, que en el transcurso del día de ayer, fueron recibidos 2 (dos) detenidos civiles, en incomunicación que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

ASUNTO:Com. recepción de dos detenidos civiles.-

Los datos que figuran a continuación, fueron obtenidos en esta fecha, por venir de Jefatura solamente los nombres.-

1)-Aurelio Ismael MORENO GARRIDO, soltero, de 18 años, domiciliado en Rancia 1881.-Est. del Liceo No.11. (Asoc.Est.del Centro).-

2)-Nestor Ramón MARIA MORELLI, casado, de 24 años, domiciliado en Guichagua 4129, bis.Apt.7. empleado de O.A.E. (Prod.Quim.de C.A.E.).-

A la vez revistados por el Jefe del Servicio Informativo de la Unidad, no acusaron novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.Dep.A.No.5.El 2o.Jefe.-

Hay.

Hugo A. Francese.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-968
Fecha de Salida
Pase a Jamios - Vomos -
No. de Orden 1428

Doc Partes Poco Legible

33

DEP. I

[illegible] -83

1968

[redacted]

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN ESTA UNIDAD:

1)- Antonio ELIAS DUTRA: Cr.,soltero,de 20 años,domiciliado en Francisco Miranda 4582.-Est.de Bellas Artes.-

RELACION DE DETENIDOS CIVILES RETIRADOS EN EL DIA DE AYER POR LA JEFATURA DE POLICIA.- -

1)-Walter Marcelino GUERRA PEREIRA.-
2)-Hugo Teodoro QUINTEROS BENTANCOUR.-
3)-Ricardo GRILLS MOTTA.-
4)-Sergio ORTEGA.-
5)-Oscar BARATTA [illegible].-
6)-Ricardo Nelson GARIN ESPERA.-
7)-José Luis [illegible] CABRERA.-
8)-Rafa Sergio [illegible] ALCEA.-
9)-Germán Alfredo CABRERA TRAVERSONI.-

-A-C-O-C-O-C-O-C-C-C-C

[illegible] No.5.-

Montevideo 16 de Junio de 1968.-

Luis A. Vigliano.-

RESERVADO

33

1968

83

RESERVADO

1/2

Ref. L. 6 0 6 4 64.-

OFICIO No.937/F/968.-
/Gp.A.No6.-/

COMUNICO: Inf. ov.de dotv
nidos civiles.- / b.b.-

Montevideo, octubre 2 de 1968.-

Señor Jefe de Estado Mayor Nal.

Cúmpleme informar a usted que en el transcurso del día de ayer, fue recibido de la Jefatura de Policía l(un)detenido civil con la recomendación que pasó a alojarse en este Cuartel.-

Los datos correspondientes al mencionado, figuran en relación adjunta y fueron obtenidos en el Cuerpo, en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente el nombre.-

Debe agregar que el mismo fue examinado por el Jefe del Servicio Sanitario, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

A la vez informo que en el día de ayer fueron retirados 9(nueve)detenidos civiles cuyos nombres se mencionan en relación adjunta, por parte de Jefatura.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Nal.

Pte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

PAPELES POES 26:136

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-X-968
Fecha de Salida
Pase a Premios - Vosiva
No. de Orden: 1429

33

DEP. I PROCESADOS

RESERVADO

-84

7968

GRUPO DE ARTILLERIA No.3 — lo. de octubre de 19[illegible] — 2/2

RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1)- Ignacio [illegible] — Dr.,casado,de [illegible] años,domiciliado en Grecia 3[illegible]6.- Empleado tenedor de bibliotecas(Bibliotecas Municipales).-

2)- Americo GUELLI [illegible] — Dr.,casado,de 3[illegible] años,domiciliado en Martin Garcia 1[illegible]3.- Empleado lavadero "A[illegible]ECA".-

3)- José Pedro [illegible]IDA[illegible] — SASTRE: Dr.,casado,de 34 años,domiciliado en Santa Lucia 42[illegible]6.- Empleado en la Tintoreria "[illegible]LLO" (C.[illegible].L.T.L.).-

- - - - - - - - - - - -

Montevideo, octubre lo. de 19[illegible].-

El Jefe del Grupo Lo.-

[illegible]

Luis A. Vi[illegible]lano.-

GRUPO DE ARTILLERIA No. 3 - REPUBLICA O. del URUGUAY

3

RESERVADO

84

33

1968

RESERVADO

O.f. no [illegible]

Ref:10 Inc.302/5/68 -
/Grp.Adlo.f -/

Montevideo, octubre 1o. de 1968.-

Señor Jefe de la Región Militar No.1-

Tengo el agrado de informar a usted que en el transcurso del día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía 3(tres)detenidos civiles sin documentación que pasaron a alojarse en este Unidad.-

OBJETO: Inf. ex detenidos civiles.- b/b.-

Los datos correspondientes a los mencionados detenidos, figuran en relación adjunta y fueron detenidos en el Grupo, en virtud de haberse recibido de Jefatura solamente los nombres.-

Debo agregar que los mismos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario, no habiéndose registrado novedades de importancia.-

Saludo a usted atentamente.-

[illegible]

[illegible]

Cnel.

Jefe de Vigilancia

Boleta Precalificable

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada 25-X-968
Fecha Salida
a Fuerzas - Varias
Orden: 1430.-

RESERVADO

33

DEP. I
PUBLICIDAD

85

1968

RESERVADO

1/2

Doc Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 3-II-968
Fecha de Salida:
Pase a: Varios.-
No. de Orden: 1553.-

A-1

33

86

1968

GRUPO 1º ARTILLERIA COSTA 5.- 1[illegible] DE [illegible] DE 1968.-

RELACION [illegible]

1)-Carlos [illegible]: [illegible] Dpto. Salto, Domic. en Julio Herrera y Reissig 538 Apt. 2, Estudiante Público Interno [illegible].-

2)-Francisco [illegible]: [illegible] Dpto. Colonia, Domic. en Convención 1[illegible] Apto. 1 entre Ituzaingó y Cortinas (AMDE).

3)-Ana M. [illegible]: Cr. soltera de 19 años, Domic. en el Reg. Cab. 1, [illegible] ingresar.-

4)-José P. [illegible]: [illegible] soltero de 19 años, Domic. en Justino Muñoz 3[illegible], [illegible] Incorporación.-

5)-Evelina [illegible]: Cr. soltera de 19 años, Domic. en el Reg. Cab. 1, [illegible] ingresar.-

6)-Carlos [illegible]: Cr. [illegible] de 19 años, Domic. en Hemiporte 3112 Jockey (Montevideo).-

7)-Roberto [illegible]: Cr. soltero de 21 años, Domic. en 18 de Julio 1[illegible], [illegible] y Cr. Ciencias Económicas.

8)-Luis [illegible]: Cr. soltero de 21 años, Domic. en Manuel Alonso 17[illegible], Fac. de Ciencias Económicas (Centro Est. Ciencias Econ.).-

9)-Carlos A. [illegible]: Cr. soltero de 19 años, Domic. en Fondo Villalba 3[illegible], Empleado.-

10)-Hector [illegible]: Cr. soltero de 19 años, Domic. en Dufort y Alvarez 3[illegible] Int. Arquitectura.-

11)-Eduardo D. [illegible]: Cr. soltero de 18 años, Domic. en Ambrosetti 1[illegible] Fac. de Ing. Oriental del Uruguay.-

12)-Efrain [illegible]: Cr. soltero de 20 años, Domic. en Gral. Flores [illegible] Int. de Medicina.-

13)-Julio A. P. [illegible]: Cr. soltero de 18 años, Domic. en Centenario 3[illegible] Apt. 3 Int. Física (I.A.V.A.).-

14)-Jesús C. [illegible]: Cr. empleado de 27 años, Domic. en Zorrilla de San Martín [illegible] (Artigas) Cía de Ambulancias No. 6, en Artigas.-

15)-Juan J. [illegible]: Cr. soltero de 21 años, Domic. en Cabote 1[illegible] Apt. 1, empleado de Librería.-

16)-Juan J. [illegible]: Cr. soltero de 21 años, domic. en 13 de Julio [illegible] Unión Fac. Derecho Est. de Abogacía [illegible] Partido Nacional).-

17)-Miguel A. [illegible]: [illegible] Domic. en Santiago Mederos [illegible] y Fac. Medicina.-

18)-Emilio R. [illegible]: [illegible] Domic. en Joaquín Requena [illegible], Fac. Ing. y Fac. Medicina (Geo. Emp. Gen. Paz).-

[illegible]
[illegible] J. M. A. O.S.-
[illegible]
[illegible] Montevideo.-

GRUPO DE ARTILLERIA COSTA Nº 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - O.

86

33

1968

RESERVADO

S.C. No. 0155

Montevideo, 28 de [illegible]

[illegible]

[illegible] detenidos civiles

[illegible] detenidos civiles en el Cuartel de Artillería N.º 5 - Repuesto al Servicio

OFICIO: Informe de datos personales.-

1)- [illegible]

2)- [illegible]

3)- [illegible]

Saludo a usted atentamente.-

[illegible]

[illegible]

Jefe de Policía.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Fecha de Salida —
Planilla Varios
No de Orden 1554

DEP. I

33

87

1968

(ORIGINAL) [illegible]
(Comandante) [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

2/2

///...

...domiciliado en José Mármol 1031, empl. Bancario-Banco de Montevideo (Agencia Aguada) de B.R.U.-

3)-Carlos Alfredo SOUZA MARCHESE.-

Revisados por el Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad no acusaron novedades de importancia.-

Cabe agregar que no se envían los datos del detenido Carlos Alfredo SOUZA MARCHESE, por haber sido recibido en este Grupo en carácter de reingresante.-

Saludo a usted atentamente.-

El J. Grupo 1 No. 5.-

Tte. Cnel.

Luis A. Maggiano.-

33

1968

88

RESERVADO

1/2

Cno No. 0102

OFICIO No. 707/68/G/
Grupo No. 5

Montevideo, enero 22 de 1968.-

AL JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmplese informar a usted, que en el día de ayer, fueron recibidos de la Jefatura de Policía 10(diez) detenidos civiles, en incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos que figuran en relación adjunta, fueron obtenidos en este Grupo, por ser de Jefatura solamente los nombres.-

A la vez fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario, sin hallar novedades de importancia.-

Cabe agregar que el detenido Juan José [illegible], de filiación mencionada lista que se adjunta, se rehusó terminantemente a ser revisado por el Jefe del Servicio Sanitario, a pesar de las reiteradas oportunidades.-

Asimismo se informa que el detenido José Pablo [illegible], oportunamente fué retirado por orden de la Jefatura de Policía.-

Saludo a usted atentamente.-

El Comandante.-

Ttte. Cnel.

Julio C. Manini.-

Doc. PARTES POLO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Fecha de Salida
Pase a Varios.
No. de Orden: 1556.

RESERVADO

89

33

DEP 1 PROCESADO

1968

-GRUPO DE ARTILLERIA NUMERO 5- -2 DE NOVIEMBRE DE 1968.-

RELACION DE DISTRIBUCION CIVILES MAYORES DE LA UNIDAD

1)-Hector Francisco [illegible] :Casado de 37 años, domic. en Jaime Zudañez 2477, empleado Banco Comercial-(A.E.B.U.).-

2)-Edmundo Luis [illegible] :Casado de 36 años, domic. en Vazquez 1421 P.4 Ap.6, empleado Banco Comercial-(A.E.B.U.).-

3)-Juan Manuel [illegible] :Español, soltero de 22 años, domic. en Avda. Gral. Rivera 4447, estudiante de Ciencias Económicas-(P.E.U.U.).-

4)-Carlos [illegible] :Casado de 36 años, domic. en Ejido 1211, empleado Banco de Cobranzas-(A.E.B.U.).-

5)-José Ruben [illegible] :Casado de 30 años, domic. en Thiebaud 1792, empleado Banco Republica.-

6)-Anibal Martin [illegible] :Casado de 36 años, domic. en Otaño 1563, empleado Banco de San José (A.E.B.U.).-

7)-Ernesto Eduardo [illegible] :Casado de 33 años, domic. en Avda. Gral. Rigenio Garzon 1063, empleado Banco de Cobranzas-(A.E.B.U.).-

8)-Alberico [illegible] :Casado de 46 años, domic. en Comercio 5269, empleado Banco de Cobranzas-(A.E.B.U.).-

9)-Carlos Bernardo [illegible] :Casado de 34 años, domic. en Chaná 1962 Ap.8, empleado Banco de Cobranzas-(A.E.B.U.).-

10)-Juan José [illegible] :(Reincidente).-

- - - - - - - - - - -

[illegible] Luis A. Ferreira-

89

1968
RESERVADO

33

RESERVADO

1/2

C.z. No. 4750

[redacted]

Montevideo, noviembre 12 de 1968.-

S/ORDEN DE LA [illegible]

Cúmplenos hacer a usted, que en el día de ayer, fueron recibidos en la Intendencia de Policía Aeronáutica Nacional, veinte visas, en documentación, que portan ciudadanos de nacionalidad [illegible].-

Las citadas visas fueron concedidas oportunamente, por [illegible], para ingresar a [illegible], por venir de [illegible] hacia [illegible].-

A los [illegible] mencionados por el Jefe del Servicio Consular, no se les [illegible] de [illegible].-

Con [illegible] el [illegible] Coronel Ingeniero Aeronáutico [illegible], se firma en la oportunidad [illegible] atento a ordenar, el mismo proceda por el cual no [illegible] [illegible] [illegible]

...ESPECIALIDAD NUMERO 5.- -22 de noviembre de 1968.-

2/2

RELACION DE INTEGRANTES CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD

1)-Adolfo Jorge [illegible] MONETTI :Dr.,casado de 31 años,domic.en Magallanes 1165 Ap.7,empleado Banco Mercantil-(ABU)..

2)-Adalberto [illegible] :Dr.,casado de 35 años,domic.en Juan Fco.Martinez 3459,empleado Industria de La Madera-Joaquin Requena 2552)-(SOIMA.).-

3)-Benjamin Miguél [illegible] :(Sin datos).-

4)-Otto Walter [illegible] :Dr.,casado de 25 años,domic.en Cubo del Norte 3469 bis.,empleado Banco La Caja Obrera-(ABU.).-

5)-José Maria [illegible] :Dr.,casado de 30 años,domic.en Porvenir 2[illegible] empleado Banco Mercantil-(ABU.).-

6)-Oscar Felipe [illegible] :Dr.,casado de 29 años,domic.en Arjuna 1[illegible] Lenguas 171),empleado Banco de Crédito (ABU

7)-José Ernesto [illegible] :Dr.,casado de 26 años,domic.en Carlos Mendez 1[illegible] 2070 Ap.6,empleado Banco de Montevideo (ABU.).-

8)-Juan Alejandro [illegible] :Dr.,casado de 30 años,domic.en Arequita 21[illegible] empleado Banco de Crédito-(ABU.).-

9)-Carlos Alberto [illegible] :Dr.,casado de 33 años,domic.en José Pedro Varela 2977,empleado Banco Popular-(ABU.).-

10)-Julio César [illegible] :Dr.,casado de 29 años,domic.en Martín Chazarreta 155,empleado Banco de Crédito-(ABU.).-

11)-José Luis [illegible] :Dr.,soltero de 29 años,domic.en Tristán Narvaja 1561,empleado Banco Mercantil-(ABU.).

12)-Nicolás [illegible] :Dr.,soltero de 26 años,domic.en Bayonne 13[illegible] empleado Banco Mercantil-(ABU.).-

13)-Luis Washington [illegible] :Dr.,casado de 31 años,domic.en Asunción [illegible] 56,empleado Banco de Montevideo-(ABU.).-

14)-Raúl José [illegible] :Dr.,soltero de 25 años,domic.en Luis Lamas 1[illegible] Ap.1,empleado Banco de Crédito-(ABU.).

15)-Ramón [illegible] :Dr.,casado de 33 años,domic.en Rambla Cantabrico 3[illegible],empleado Banco La Caja Obrera-(ABU.)

16)-Julio César [illegible] :Dr.,casado de 25 años,domic.en Dominga Arg[illegible] 1[illegible] Ap.1,empleado Banco de Crédito-(ABU.).

17)-Carlos [illegible] :Dr.,casado de 25 años,domic.en Martín Garcia 2[illegible],empleado Banco Mercantil-(ABU.).-

18)-Ernesto José [illegible] :Dr.,casado de 31 años,domic.en Luis Lamas 2[illegible],empleado Banco La Caja Obrera-(ABU.).

19)-Ruben [illegible] :Dr.,casado de 27 años,domic.en Avda.Cantabrico 2 do.[illegible],empleado Ban.de Montevideo-(ABU

20)-Jorge Roberto [illegible] :Dr.,casado de 31 años,domic.en Divina Aurora 196[illegible],empleado Ban.de Crédito-(ABU.)

21)-Gustavo Alberico [illegible] :Dr.,casado de 26 años,domic.en Betoví 4297 Ap.1,empleado Ban.Alfabi y Martinez-(ABU.

- - - - - - - - - - - - - - - - -

[illegible].-

[illegible] A. Vera

33

1968

RESERVADO

90

1/2

RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Varios
1558

DEP. I PROCESADO

33

RECIBIDO

91

1968

33 1968 91

RESERVADO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RESERVADO

1/2

OFICIO No.2

/Grp.A.No.

GRUPO DE ARTILLERIA N° - REPUBLICA O. del URUGUAY -

OBJETO:

Doc Desclasificado

A - 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 3-II-969
Fecha:
Para: Varios
Nº de Orden: 1560

RESERVADO

33

DEP. 1 INFORMACIONES

93

1968

RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA No. 1.-

26 de Noviembre de 1968.-

2/2

A.-RELACION DE DETENIDOS CIVILES ALOJADOS EN LA UNIDAD.-

1) -Jorge David [illegible] Cr., edad de 33 años, domic. en [illegible] 1632 Empleado Banco Popular (ANEP).-

B.-RELACION DE DETENIDOS MILITARES ALOJADOS EN LA UNIDAD:

1) -Adrian Ruben [illegible].-
2) -José Prudencio [illegible].-
3) -Edelmiro Moreno [illegible].-
4) -Charles Green [illegible].-
5) -Luis Nazario.-
6) -Nestor Artieta [illegible].-
7) -Efrain Cardozo [illegible].-
8) -Julio Alejandro [illegible].-
9) -Jesús Gabriel [illegible].-
10) -Juan José [illegible].-
11) -Adalberto Petrzel [illegible].-
12) -Carlos Alberto [illegible].-
13) -Ernesto Adolfo [illegible].-
14) -Carlos Alberto [illegible].-
15) -Juan Alberto [illegible].-
16) -Walter Maria [illegible].-
17) -Javier Maria [illegible].-
18) -Otto Alberto [illegible].-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

[illegible] Nº 1.-

Tte. Cnel.

Luis A. Vigiano.-

RESERVADO

93

33

1968

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA N.º - REPUBLICA O. del URUGUAY

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-968
Fecha de Salida
Pasa a Varios
No. de Orden 1561

33

DEP. I PROCESADO

94

1968

Oficio No. 74/1968

/Cpo. de Ingeniería N.º 5/

ORIGEN: Informado de-
tenido civil
Leb.-

Pobo legible!

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1562

...///

1968

RESERVADO

1/2

[illegible]

/Grupo N.º 5/-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

[illegible]

[illegible]

[illegible]

fueron citados a este juzgo por venir de declarar

[illegible]

1)-[illegible]

[illegible]

2)-[illegible]

[illegible]

3)-[illegible]

[illegible]

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-69
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1563

1)-[illegible]

2)-[illegible]

[illegible]

..././/

33

SEP. I

96

1968

$\frac{2}{2}$

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-68
Fecha de Salida
Pase a Varios. -
No. de Orden 1564. -

DEP. I
PUBLICADA

33

1968

RESERVADO

1/2

OFICIO No.2153/P/0.-

OBTENCION, REMISION Y AC-
CESION DE INFORMACION.-
ANS.-

Doc. Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 3-II-68
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 1566.

DEP I
PROCESADO

RESERVADO
1968

///...

d)-Jorge Juan [illegible]

7)-[illegible]

8)-[illegible]

9)-Santiago José [illegible]

[illegible]

C.

33

98

1968

RESERVADO

1/2

O.g. No. 50 6824.-

[illegible] No.2.6/968.-
Dpto.I, No.5.-

Montevideo, 4 de Setiembre de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer fué recibido de la Jefatura de Policía (Jefatura) de Montevideo, un memorandum que pasa a citados en este Grupo.-

Los datos que figuran a continuación fueron obtenidos en este Grupo por orden de Jefatura solamente el nombre:

1) Miguel A. [illegible] Casado de 28 años, Empleado Banco Pronto 1825 Apto.3 empl.Bco.de la Nación Argentina Agente Policial del Uruguay.-

A la vez fueron retirados por dicha Jefatura 15 (quince) retratos para su reintegro los que se detallan a continuación:

2)- José L. [illegible]
12)- Luis [illegible]
3)- Adolfo J. [illegible]
4)- Otto H. [illegible]
5)- América [illegible]
6)- Carlos D. [illegible]
7)- Víctor H. [illegible]
8)- Eduardo L. [illegible]
9)- Osiris [illegible]

Grupo de Artillería No.5 - República O. del Uruguay -

Memorandum recibido y citado en el antecedente.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Fecha de Salida
Pase a Varios.-
No. de Orden 1566

33

DEP. I PROCESADA

99

.../111

1968

///...

10)- Oscar CRUZ ATILIO.-

11)- Daniel E. ARIAS CALABRO.-

12)- Julio C.M. [illegible] PASCUAL.-

13)- Fernando [illegible] MORALES.-

Cabe agregar que el detenido recibido fué examinado por el Jefe del Dpto. Criminalística, no surgiendo novedades de importancia.-

Saludo a usted atentamente.-

El Sub.Insp.A.Cba.S.-

Tte.Cnel.

Luis A. [illegible].-

C.s. No. 606954.-

Montevideo, Diciembre 5 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de ayer, fueron retirados 2(dos) detenidos civiles por parte de la Jefatura de Policía, cuya nómina se detalla a continuación:

1)- Julio C. [illegible] CHUCHIL.-

2)- Gustavo D. [illegible] DANIL.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Luis A. Viggiano.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969.
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1507

33

100

1968

RESERVADO

1/3

O.z. No. 30699

[redacted]

Montevideo, diciembre 12 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer fueron recibidos de la Jefatura de Policía 9 (nueve) detenidos civiles, sin incomunicación, que pasaron a alojarse en esta Unidad.-

Los datos que figuran a continuación fueron obtenidos en este Grupo por venir de Jefatura solamente el nombre:

1)-[redacted] oriental, casado, de 28 años, domiciliado en Concepción Arenal No.1782, empleado de "[redacted] S.A.".-

2)-Ricardo L. [redacted]; oriental, casado, de [redacted] años, domiciliado en Fco. Pacheco No.1250 A.3, empleado de "[redacted]".-

3)-Ernesto O. [redacted] oriental, casado, de [redacted] años, domiciliado en Fco. Pacheco No.1250 A.19, empleado.-

4)-Víctor A. OCAMPO RIVERO oriental, casado, de [redacted] años, domiciliado en Salvador No.4983, empleado de "[redacted] S.A.".-

5)-Guillermo A. [redacted] oriental, casado, de [redacted] años, domiciliado en Orden No.[redacted], empleado de "[redacted] S.A.".-

6)-Osvaldo E. [redacted] oriental, soltero, de [redacted] años, domiciliado en [redacted], empleado de "[redacted] S.A.".-

!!.-

De PARTES Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-968
Pase a Varios
No. de Orden 1568

33

DEP. I PROCESADO

101

1968

[illegible],dom.en Barrio 1330 N.7,empleado de "SEVATOM S.A.".-

7)-[illegible] R.OLIVETA PEREZ: oriental,soltero,de 22 años dom.en Ariel No.4575,empleado de "SEVATOM S.A.".-

8)-Angel N. DE VITO GRANDINI: Italiano,casado,de 39 años,dom.en calle No.2 No.6279(Lezica),empleado de "SEVATOM S.A.".-

9)-[illegible] DE VITO GRANDINI: Italiana,casada,de 39 años,dom.en calle No.3 No.6329(Lezica),empleado de "SEVATOM S.A.".-

Los mencionados detenidos no están afiliados a ninguna gremial ni sindicato de trabajadores.-

A la vez,fue retirado por dicha Jefatura el detenido Benjamín RICORTO MORALES, para su [illegible].-

Cabe agregar que los detenidos recibidos fueron citados por el Juez del Juzgado Federal,[illegible] que Roberto N. ROQUETTE padece de epilepsia.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

//.

33

1968

RESERVADO

701

3/3

S.S. No. [illegible]

//

Pvt. Chel.

Lyle A. Wiggins.

101

O.z. No. 96496

1/3

Oficio No.2223/0/968.- Montevideo, diciembre 13 de 1968.-

-.Ure 1.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY - 5

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer fueron recibidas de la Jefatura de Policía 5(cinco) personas civiles, sin incomunicación, que quedaron a disposición en esta Unidad.-

Los datos que figuran a continuación fueron obtenidos en este Grupo por medio de Jefatura solamente el nombre:

1)Alberto [illegible], uruguayo, de 38 años de edad, con Cédula de Identidad No.350[illegible], empleado de la Intendencia Municipal, afiliado al Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.-

2)[illegible], uruguayo, soltero, de 39 años, domiciliado en Pedro Figari No.4[illegible] Apto.1, empleado de "[illegible]", afiliado al Sindicato de Obreros y Empleados de [illegible].-

3)[illegible], uruguayo, casado, de 31 años, domiciliado en Cerrito [illegible], empleado de la Cía. "[illegible]", afiliado a la Unión Obrera de [illegible].-

4)[illegible], uruguayo, soltero, de 23 años, domiciliado en [illegible] No.1[illegible], empleado de la Cía. "[illegible]" No.3[illegible], afiliado a la Unión Obrera de [illegible].-

//.

Recepción y retención civiles S R D

Doc. Posiblemente

MINISTERIO [illegible] DEFENSA
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de Entrada 9-II-968
Fecha de [illegible]
Fase a Varios
No. de Orden 1069

33

DEP I PROCESADA

102 - 11

1968

2/3

../"STRAUCH"; afiliado a la Unión Obrera de Strauch.-

5)Luis Gerónimo PARIO DI MAIO oriental, casado, de 33 años, domiciliado en Santiago de Chile No.979, empleado de la Cía." STRAUCH"; afiliado ala Unión obrera de Strauch.-

A la vez fueron retirados por dicha Jefatura Militar(sic) detenidos para su reintegro, los que se detallan a continuación:

1)-Rosario Domingo [illegible] ARANCIBIA.-

2)-Ernesto Eduardo [illegible] PINTO.-

3)-Cesar Felipe [illegible] NOVEL.-

4)-Nicolás [illegible] DIAS.-

5)-Carlos Alberto [illegible] MUÑOZ.-

6)-Juan Alejandro [illegible] CLAVEL.-

7)-José Segundo [illegible] NOVEL.-

8)-[illegible]

9)-Julio César [illegible] BURELLI.-

10)-[illegible]

11)-[illegible]

12)-Fabian [illegible]

Cabe agregar que los detenidos recibidos fueron examinados por el Jefe del Servicio Sanitario, no apreciándo novedades de importancia.-

Saluda a usted atentamente.-

33

1968

102

3/3

C.s. No. 8697

// M.Org.A.No.3.-

Tes.Com 1.

Ind: A. Vl[illegible]

33

102

1968

1/2

O.F. No. 67000

[redacted]- Montevideo, diciembre 13 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION FELIPE No.1.-

Cúmpleme informar a usted que en el día de ayer fueron recibidos de la Jefatura de Policía de (illegible) ciudadanos civiles, sin incomunicación, que pasaron a alojarse a esa Unidad.-

Los datos que figuran a continuación fueron obtenidos en esta Sede por venir de Jefaturas solicitados los mismos.

1)Félix Francisco [illegible]; oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en [illegible] Barra de [illegible], empleado del Frigorífico [illegible]; afiliado a la Asociación de Empleados del Uruguay.-

2)[illegible] CASTIGLIONI Bonilla, oriental, casado, de 45 años, domiciliado en Artigas [illegible], empleado del Frigorífico [illegible]; afiliado a la Asociación de Empleados del Uruguay.-

3)Ramón Felipe VERA MUÑOZ; oriental, casado, de 28 años, domiciliado en [illegible] No. [illegible].

3

Doc Poco Interés

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de entrada 3-II-968
Fecha de salida
Pase a Varios
No. de Orden 1570

33 DEP. I

103 - [illegible]

1968

2/2

[illegible], empleado del First National City Bank; afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay.-

[illegible] Arturo [illegible], oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en Quijote No.2[illegible], estudiante de Ciencias Económicas y empleado de la Casa "Ringaldo" (compra y venta de repuestos); afiliado a la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas.-

[illegible] [illegible], oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en Durazno No.2[illegible]4, estudiante de Ciencias Económicas y empleado de la tapicería "San Pablo" (18 de Julio [illegible]2); afiliado a la Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas.-

Cabe agregar que los detenidos precitados fueron examinados por el Jefe del Servicio Médico [illegible] no constando anotaciones de importancia.-

Elévese a Justicia Militar.-

El J.Dep.A.de.J.-

Tte.Cnel.

Luis A. Vigliano.-

33

[illegible] 61.

[illegible]4/03

1968

RESERVADO

1/2

O.z. No. 6 6 9 9 3.-

OFICIO No.2219/A/968.

Ref.A.Jdo.3.-/

Ref.Inf.movimiento personal civil

Doc. Poco legible

Contesta oficio No.1 de 1968.-

Buenos Aires, 16 de 1968.-

Al Señor Jefe de la Sección Militar No.1.-

Tengo el agrado de informar a V.S. que en el día de la fecha ha recibido baja definitiva civil y se ha dado de alta en reemplazo y (illegible) definitiva civil, sin inconveniencia alguna para continuar en esta Unidad.-

Los datos que figuran a continuación fueron obtenidos en este Grupo por venir de Jefatura solamente los nombres.-

1)-Nombre y Apellido: [illegible], casado de 32 años, domiciliado en Lavalleja 760. Empleado de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones Postales.-

2)-Nombre y Apellido: [illegible], casado de 28 años, domiciliado en [illegible]. Empleado de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones Postales.-

3)-Nombre y Apellido: [illegible], casado de 29 años, domiciliado en [illegible]. Empleado de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones Postales.-

4)-Nombre y Apellido: [illegible], casado de 29 años, domiciliado en [illegible]. Empleado de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones Postales.-

A los que fueron entregados por el Jefe del Distrito

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II 969
Fecha de Salida
Pase a Varios
No de Orden 1671

33

DEP. 1

104

1968

2/2

///... [illegible] inicio, en [illegible] de interesados.-

[illegible] mismo informe, de [illegible] en retiro-

de 8(ocho) [illegible] civiles por parte de la [illegible]

de Jefatura, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-[illegible] César [illegible].-

2)-[illegible] José [illegible].-

3)-[illegible] Alberto [illegible].-

4)-[illegible] Daniel [illegible].-

5)-[illegible] [illegible].-

6)-[illegible] [illegible].-

7)-[illegible]. Hilbio [illegible].-

8)-[illegible] [illegible].-

[illegible] seguidamente.-

El J. [illegible].-

Tte. [illegible].

[illegible] A. [illegible].-

AT 33

1968

104

RESERVADO

1/2

Ref. No. [illegible]

OFICIO No.2223/968.
/Grupo 4/Sec.No./

Montevideo, [illegible] de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL [illegible].-

Cumplo en informar a usted, que en el día de ayer, fueron recibidos en la Jefatura de Policía 2(dos) detenidos civiles, sin incumbencia, que pasaron a alojarse en este Unidad.-

ORIGEN: Informe de detenidos civiles/Interior.

Los datos que figuran a continuación fueron obtenidos en este Grupo por vía de Jefatura solamente los nombres.-

1)-[illegible] [illegible], de, casado de 47 años, domiciliado en 26 de Marzo 2019. Empleado Banco República(BROU).-

2)-Fredy [illegible] [illegible], casado de 25 años, domiciliado en [illegible] 3035. Empleado del Correo (Asociación [illegible]).-

Doc. Poco LEGIBLE

A la vez fueron exhibidas por el Jefe del Servicio Penitenciario, sin acusar novedades de importancia.-

Asimismo informo, que fueron retirados 7(siete) detenidos civiles por parte de la mencionada Jefatura, cuyos nombres se detallan a continuación:

1)-Julio César [illegible].-

2)- [illegible].-

3)- [illegible].-

4)-[illegible].-

5)- [illegible].-

..//

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible]
Fecha de [illegible] 3-II-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1572

DEP. 1 POLICIALES

1968

2/2

//.. 1)-Ubeda Hilton [illegible].-

2)-[illegible]

3)-Zerga Juan [illegible].-

Saluda a Usted atentamente.-

El Corresponsal.-

Ptes. Unidos

Indias Occidentales.-

33

1968

105

RESERVADO

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 1573

RESERVADO

DEP 1

1968

106

RESERVADO

[illegible]

/Grp. [illegible]/

GRUPO DE ARTILLERIA N.° 8 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

[illegible] Información de [illegible] Militares Chilenos

Cumplo en informar a usted, que en el [illegible] (sola) [illegible] civiles por parte de la Defensa de Bolivia, cuya misión se detalla a continuación:

1)-[illegible]
2)-[illegible]
3)-[illegible]
4)-[illegible]
5)-[illegible]
6)-[illegible]
7)-[illegible]
8)-[illegible]
9)-[illegible]

Poco legible

Saludo a usted atentamente.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Fecha [illegible]
Pasa a Varios
Nº de Orden 1574

RESERVADO

3

1968

33

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5 - ARTILLERIA D. del URUGUAY -

Doc. Poco. Legible

DEP. 1 SECRETARIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-968
Fecha de
Pase a Varios
No. de Orden 15-75

1968

...9)-[illegible]

9)-Jorge [illegible]

10)-[illegible]

[illegible] que fue prestado ante mí-
[illegible] y pertenece [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Customs Form 7507
TREASURY DEPARTMENT
U.S. C.S., I.N.S., C. H.
March 1961

Form Approved
Budget Bureau No. 48-R355.6

DECLARACION GENERAL

General Declaration

(Salida/Entrada)
(Outward/Inward)

AGRICULTURE, CUSTOMS, IMMIGRATION, AND PUBLIC HEALTH

AEROLINEAS ARGENTINAS

Propietario u Operador — Owner or Operator: AEROLINEAS ARGENTINAS

Bandera de nacionalidad y matrícula — Flag of Nationality and Registration: LV

Vuelo No. — Flight No.: AR 214/24

Fecha — Date: 26 de enero de 1971

Partido de — Departure from: AEROPARQUE — ARGENTINA (Localidad y País) (Place and Country)

Llegó en — Arrival at: CARRASCO — URUGUAY (Llegada en) (Place and Country)

RUTA DE VUELO
Flight Routing

(En la columna "Localidad" deberán ser siempre mencionados el origen escalas y destino)
("Place" Column always to list origin, every en-route stop and destination)

Localidad Place	No. Total de Tripulantes Total Number of Crew	No. de Pasajeros Number of Passengers on this Stage	Carga Cargo
AEROPARQUE	COMANDANTE : CASAB	Local de Partida Departure Places	
CARRASCO	COPILOTO : BERNARD		
	NAVEGANTE : SAVOY	Embarcados Embarking	
	COMISARIO : BARNA		
	COMISARIO : BUTLER	En transito en el mismo avion Through on same flight	
	AUXILIAR : KLEBER		
	AUXILIAR : LAGO		
		Local de Llegadas Arrival Places	Carga Manifests Attached
		Desembarcados Disembarking	
		En transito en el mismo	

BIBLIOTECA

Biblioteca 33

A

...ervicio extendido el 7o de julio al 6 de julio

1969

...Ministerio de Trabajo

...los siguientes acuerdos entre el personal ...Ministerio de Trabajo.

...de la Provincia de Buenos Aires (Delegación con la Policía de ...

En la ciudad de ... a los ... días del mes de ... de 1969 se hace presente en el Departamento de Trabajo el señor ... en representación del personal de la Repartición, y el señor ... en representación del Ministerio de Trabajo, a los efectos de dejar constancia de los siguientes acuerdos:

1) El señor ... manifiesta que el personal de la Repartición ha resuelto declarar la huelga general a partir de las 0 horas del día 15 de julio de 1969, en virtud de no haber sido atendidas las reivindicaciones salariales y gremiales oportunamente planteadas.

2) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

3) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

4) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

5) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

6) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

7) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

8) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

9) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

10) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

11) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

12) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

13) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

14) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

15) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

16) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

17) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

18) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

19) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

20) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

21) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

22) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

23) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

24) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

25) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

26) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

27) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

28) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

29) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

30) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

31) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

32) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

33) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

34) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

35) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

36) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

37) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

38) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

39) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

40) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

41) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

42) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

43) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

44) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

45) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

46) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

47) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

48) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

49) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

50) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

51) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

52) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

53) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

54) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

55) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

56) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

57) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

58) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

59) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

60) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

61) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

62) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

63) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

64) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

65) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

66) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

67) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

68) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

69) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

70) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

71) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

72) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

73) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

74) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

75) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

76) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

77) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

78) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

79) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

80) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

81) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

82) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

83) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

84) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

85) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

86) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

87) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

88) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

89) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

90) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

91) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

92) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

93) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

94) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

95) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

96) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

97) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

98) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

99) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

100) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

101) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

102) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

103) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

104) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

105) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

106) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

107) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

108) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

109) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

110) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

111) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

112) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

113) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

114) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

115) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

116) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

117) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

118) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

119) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

120) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

121) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

122) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

123) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

124) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

125) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

126) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

127) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

128) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

129) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

130) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

131) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

132) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

133) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

134) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

135) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

136) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

137) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

138) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

139) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

140) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

141) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

142) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

143) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

144) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

145) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

146) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

147) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

148) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

149) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

150) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

151) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

152) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

153) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

154) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

155) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

156) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

157) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

158) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

159) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

160) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

161) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

162) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

163) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

164) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

165) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

166) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

167) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

168) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

169) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

170) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

171) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

172) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

173) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

174) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

175) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

176) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

177) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

178) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

179) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

180) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

181) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de respuesta a los pedidos de aumento de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo, solicitadas en reiteradas oportunidades.

182) El señor ... manifiesta que la medida de fuerza resuelta se debe a la falta de resp

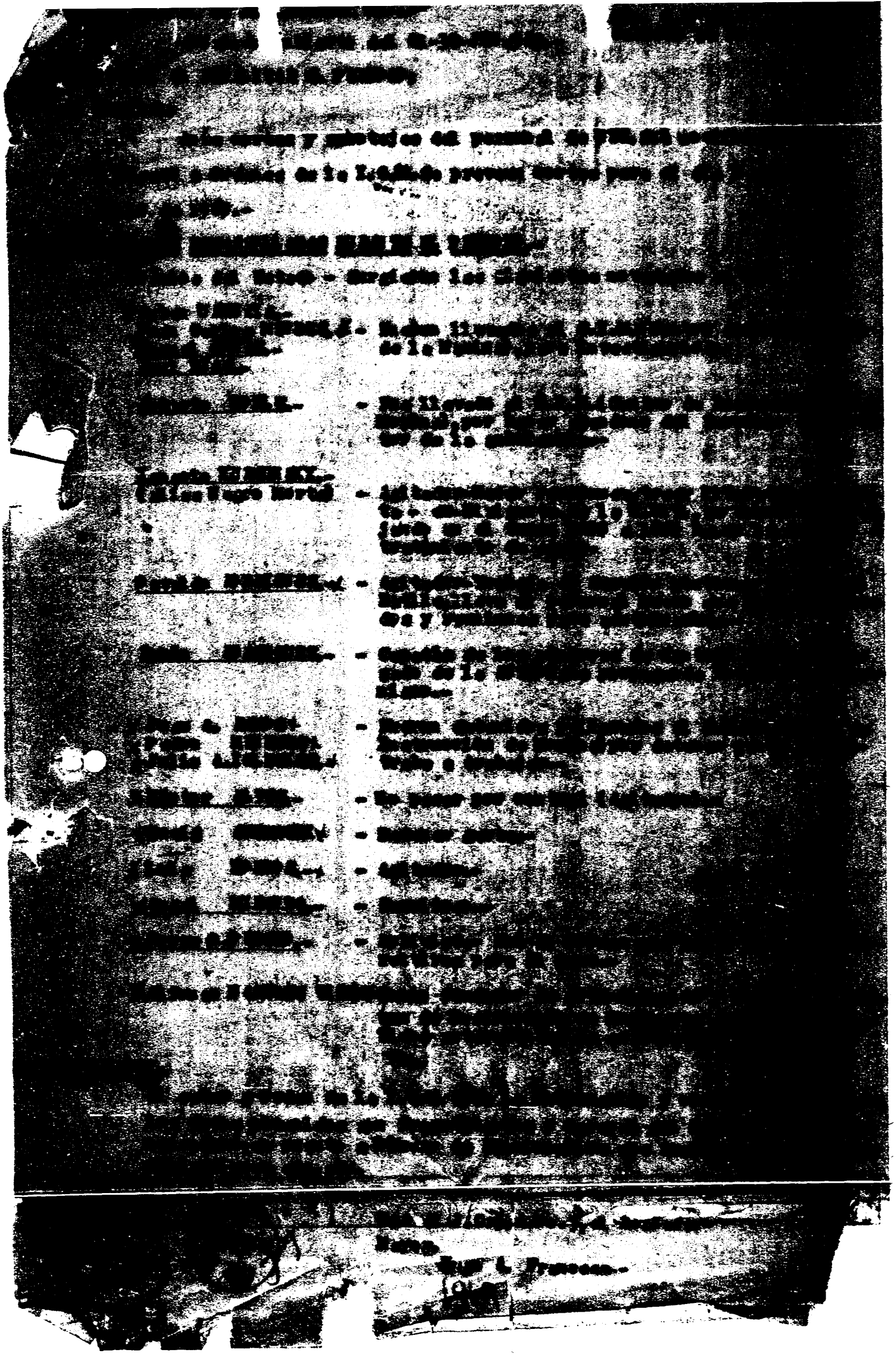

[illegible] de la Marina [illegible]

-Partido Obrero del Ch-J-J.M.y P.-

Grp. A.Nº.5.-
Cerrito de la Victoria.-

2/3 (8)

-ASUNTO: [illegible] M.Publica.-

-DICE:

Las cortes y subcortes del personal de PTM. [illegible] movilizado y [illegible] y Planta [illegible] de la I.[illegible]vado prevean cortes para el día 2 y 3 de julio de 1969.-

-NUEVOS [illegible] Comando de PTM.-

1.-Ordenes del Estado - Siguientes novedades en UTM.

-M.Ber U.M.M.-
Juan Carlos [illegible] - Fueron llevados al C.I.M.(Centro de Instrucción de la Marina) para investigarlos.-
[illegible]
[illegible]

[illegible] - Fue llevado al C.I.M.(Centro de Instrucción de la Marina) por hacer abandono del Servicio de Guardia por la madrugada.-

[illegible] - Agitador-Hacer reuniones, traer literatura comunista - ex-Dirigente de la U.G.T., se encuentra trabajando en el turno 1200 a 1800 hs. en la sección de tratamiento de aguas.-

[illegible] - Agitador-Trabaja en Sección pinturas de Central Batlle, lleva al personal nuevo que ingresa a asambleas y reuniones para adoctrinarlos.-

[illegible] - Capataz de los pintores de Central Batlle-Delegado de la UTM-Hace propaganda interna del Comunismo.-

X Juan [illegible]
X Pedro [illegible]
X Julio [illegible] - Hacen detenidos y llevados al C.I.M.(Centro de Instrucción de Marina) por detener gente que entraba a trabajar.-

X [illegible] - No pasar por control (Agitador).-

X [illegible] - Detener gente.-

X [illegible] - Agitador.-

X [illegible] - Amenazas.-

X [illegible] - Activista- Fué el correo que trajo todas las directivas para el país.-

X Alfonso [illegible] Activista fundador de UTM-Detenido y llevado al Centro de Instrucción de Marina para averiguamientos.- Tiene antecedentes de activista.-

[illegible]

A estar a Bases de la I.[illegible] toda la información y control del Personal [illegible] actividades del Sindicatos y cursos del Orden y previsión necesario, en cuanto a número de Movilizables que trabajan, faltas a sus [illegible] con estudios.

[illegible] por el Subcomisario, el cabo [illegible] Francesa.-

1969

1969

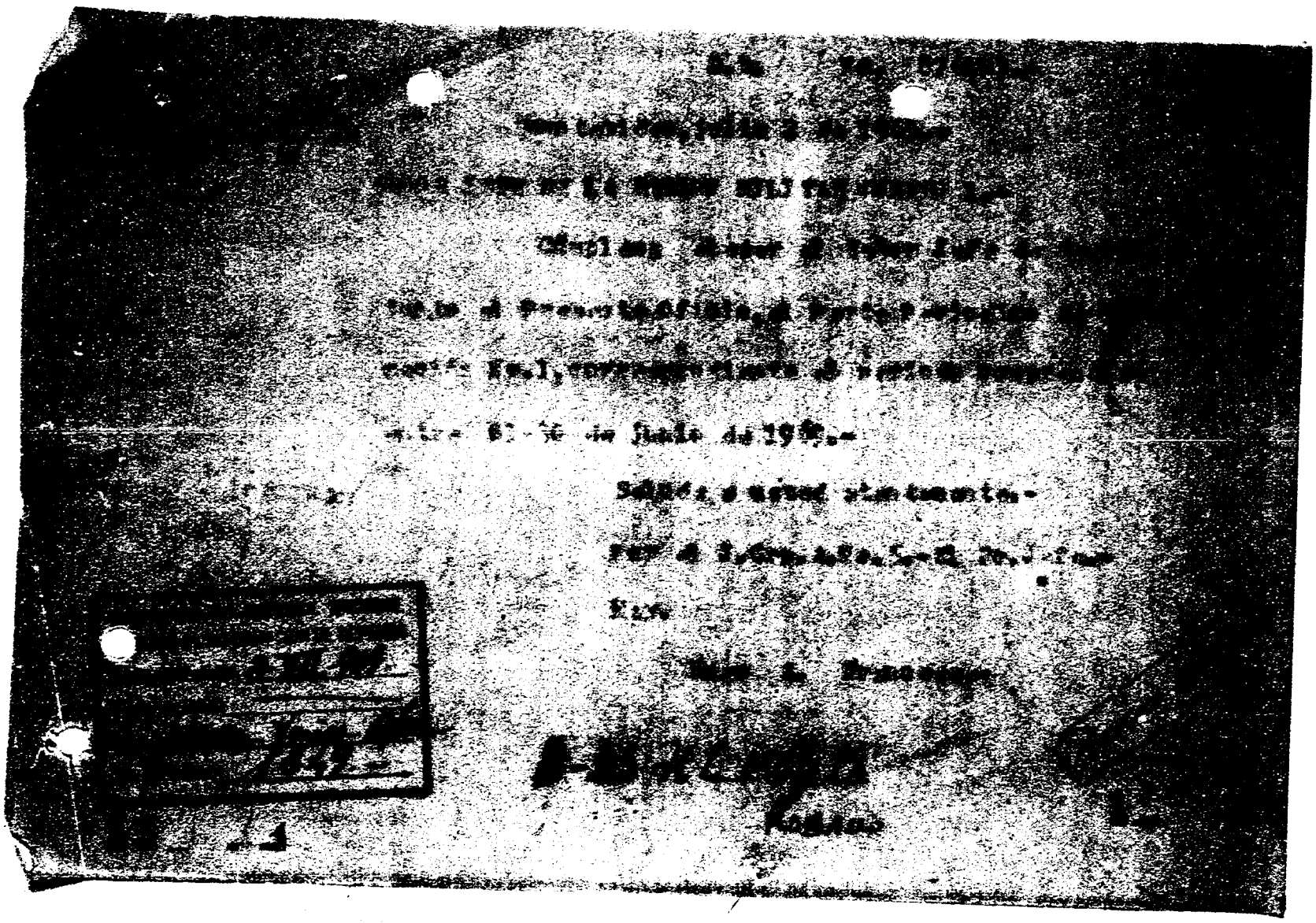

SECRETO

1/3

Sgto. No. 8 7 6 6 4 7 .-

OFICIO No. 251/I/309
/Grp.Artlle.Mtn./

GRUPO DE ARTILLERIA MTN. - REPUBLICA ARGENTINA

Remite nueva parte de información por el mes de agosto.-

[illegible], Noviembre 3 de 1969.-

[illegible] AL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

[illegible]

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar a su conocimiento que durante el mes de agosto próximo pasado se han producido las siguientes novedades en el área de responsabilidad de esta Unidad, las que se detallan en la relación adjunta.-

Saludo a Ud. atentamente.-

El Comandante.-

Nacional.

Nilson Jackson.-

Doc. PARTES Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/IX/969
Pase a Sgto I
Nº de Identificación 7079

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-IX-969
Fojas 6 seis
Nº de Orden 2123

55- [illegible]

2- [illegible]

SECRETO

S E C R E T O : Grupo No.5.-

Cerrito de la Victoria.-

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1969.-

y)- Bancos Privados - AGENCIAS DEL BANCO FRANCES E ITALIANO DE CASA CENTRAL.-

Gerente - RAMON DIAZ NICOLA - Domicilio Lunes 3043.-

Personal de servicio - Cel.No.277.377.-

Nelson BARBOZA ORTIZ - Av.Italia 6807

Operador de Cambios.-

Pablo BERNIS CHARRON - Juan B. Blanco 859 - Nacionalidad francesa - Telef. 78,98,86.-

Jefe de Servicio (Agencia Pocitos).-

Daniel DIBERGE REVELLO - Alberto Los Plazas 1671

Oficial - Cel.No.645.463.-

Mario IBARRA CASERO - Larrañaga y Galibe (La Floresta -Canelones).-

Auxiliar - Cel.No.916.919.-

José Luis GARCIA MALUGANI - Nicaragua 1809.-

Sub-Jefe - Cel.No.377.131.-

Raúl PARERA DE LEON - Mateo Cortes 5838 -Telef.38.09.92.-

Jefe - Cel.No.406.818.-

Esta Información fué proporcionada por la Gerencia del Banco.-

Heber CRISCIO SOLER - Rivera 3677 Apto.302 Telef.79.0130.-

Empleado del Ministerio de Hacienda.-

Francisco José ALDA IGLESIAS - Trabaja en sección Información o algo similar y además trabaja en el Hospital de Clínicas.- Este es uno de los 131 primeramente designados.-

Italo ARAMPA MARELLI - Trabaja en el Hospital de Clínicas.-

Daniel DIBERGE RIELLO - Alberto Los Plazas 1671.- Oficial -Cel.No.916.919,de éste elemento ya fueron enviados los mismos datos en el Parte Periodico No.5.-

Los tres primeros nombrados además de su empleo en el Banco trabajan en los lugares antes mencionados.-

Estos cuatro elementos se dedican a encuestar al personal que se encuentra trabajando,por teléfono y en forma personal.-

Estos datos fueron proporcionados por el Señor R. NICOLA que es Gerente de Agencias y trabaja en Casa Central desde que comenzó la huelga,además éste Señores anti-gremialista.-

II)- GREMIOS DEL SECTOR - Común de personal practicantes de Medicina de U.T.Asoc

Según el grado de confianza.-

Sr. GAIOL - de confianza.-

Sr. MARTINEZ - de confianza.-

Sr. BASSETA - no confiable (socialista).-

2

93

ARCHIVO SECRETO

.../11

Sr. RIAL - Es confianza.-

Sr. PAGAZAURRE - no confiable.-

Sr. CAPURRO - Es confianza.-

Sr. PLATERO - No confiable (Comunista).-

Sr. GARAT - Es confianza.-

Sr. PAGLILLO - Es confianza.-

Sr. GARCIA - no confiable (Izquierdista).-

Sr. SILVA - no confiable (Socialista).-

Sr. DIAZ - No confiable (Comunista).-

Sr. MARCHESANO - Es confianza.-

Sr. VAZQUEZ - no confiable (Comunista).-

Sr. LAIRANO - no confiable (Persona que tanto es demócrata como Izquierdista)

Sr. GRELA - Es confianza.-

Sr. GARCIA - Es confianza.-

Sr. LOPEZ - no confiable (Comunista).-

Sr. LEVISON - Es confianza.-

Sr. ORTEGA - no confiable (Comunista).-

Esta Información fué proporcionada por el Sr. Grela, de apellido, que también es prácticante de Médicina en esa procedencia y presta ideas demócratas.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

BIBLIOTECA
Aula

Scaffale 33

Anno 1970

Ddo. No. 3 2 3 5 2 0 .-

[illegible] Enero/1/970.-
/Corpulento/

[illegible] Informa sobre una persona salio Boliche/ radio.-

Montevideo enero 21 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplenos informar a usted que en el día de la fecha fué informado este Comando por parte del Sr. Héctor César Baldomir propietario de la radio "Heroal" que trabaja en frecuencia modulada y tiene planta emisora en la calle Santiago Figueredo No.4045, de que en el día de ayer aproximadamente a la hora 1600 se presentó en esa planta una mujer de aproximadamente 20 a 25 años, pelirroja, que vestía pantalones y camisola de color estampado, formando conjunto, la que solicitó ver todas las instalaciones de la Radio e inclusive saber su funcionamiento aduciendo que quería instalar un aparato de Radio en esa frecuencia en un estudio jurídico de la calle 25 de Mayo de nuestra Ciudad.-Al serle negada su petitorio y requerirsele sus datos filiatorios y domicilio, con la finalidad de enviarle un fugonario para efectuar la instalación de dicho aparato de Radio, la mencionada persona eludió dar sus datos, aduciendo llamar telefónicamente más tarde, si fuera necesario los Servicios, cosa que no ocurrió.-

En el día de hoy y siendo aproximadamente la hora 1000, el Señor Baldomir recibió un llamado telefónico de un Señor que de la misma forma que la mujer en el día anterior eludió sus datos filiatorios y domici-

..///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/II/970
Pase a Of. II y E
Nº de Identificación 2947

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-III-970
Fecha de Salida
Pase a ARCHIVO.
No. de Orden: 2576

1970

///dio,solicitando conocer la :lanta y funcionamiento de esta emisora con igual finalidad que manifestara la mujer en oportunidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.Adjto.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

Montevideo,23 de enero de 1970.-

EXP.No.3018/3/970.-

Señor Comandante en Jefe del Ejército:

A los efectos que estime correspondan,eleva a usted la información que antecede procedente del Grupo de Artillería No.5 .Dicha Unidad es la que presta Servicio de Vigilancia en la mencionada emisora.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.E.M.G. el Sr.Jefe.-

Coronel

Roberto Berrutti.-

33 1970 1

D.e Nº 03 86 77

3/4

Montevideo,13 de julio de 1970.-

Oficio Nº 791/P/70.-/ G.A.5.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

OBJETO: Comunica sobre detencion de dos personas.-

Cumpleme infirmar al Señor Jefe de Región que el dia 12 de los corrientes,aproximadamente a la hora 1645,el personal de esta Unidad,que presta Servicios en Canal 5(Bulevar Artigas y Colorado)detuvo a dos personas,que pretednian sacar fotografias de la torre y que resultaron ser las siguientes:

-Antonio Leandro Perez Garcia,oriental,casado,32 años C.I.765099,domiciliado en Pilcomayo 4784 a Isabel Gragnolino de Perez,argentina,casada,31 años,igual direcci ción y sin documentos.-

-Los detenidos fueron entregados a personal Policial de la Seccional 13a.y posteriormente pasaron a Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policia de Montevideo.

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

[illegible]

Montevideo,27 de julio de 1970

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los fines que ordena corresponden,por el presente eleva a Usted,el informe producido por el Señor Jefe del Grupo de Artilleria [illegible]

Saluda a usted atentamente.- [illegible]

REGION MILITAR No.1 • ARTILLERIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-VIII-970.
Fecha
Pase a Varios.-
No. de Orden: 3077.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 5/VIII/970
Pase a Sec. I
Nº de Identificación 7432

[illegible] 1970

4/5

////.....El Jefe de la Región Militar Nº4.-

General

[illegible].-

33

1970

1

RESERVADO

1/4

D.e. No. 038923.-

OFICIO No.305A/970.-
/Grp.A.No.5./

Montevideo, agosto 11 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe de Región, el informe referente a las actuaciones cumplidas, en la Operación Azul, de fecha 10 de agosto proximo pasado.-

1) Composición de las Fuerzas.-

Ejército: Grp.A.No.5 - 1 S8,00.y 70 de Tropa.-

Bn.Inf.No.2- 1 S8,00.y 90 de Tropa.-

Guardia Republicana - 2 S8,00.y 30 de Tropa.-

Policía de Tránsito - 4 Agentes en la Seccional 15

- 2 Agentes en la Seccional 13

2) Misión.-

Registrar las zonas comprendidas entre:

a) Quijote-Pedro Vidal-Chiavari-Bonaparte y Valladolid

b) 8 de Octubre-Corrales-Avellaneda y Enrique Clay.-

c)-8 de Octubre-Perseverano-Agustín Bosa y Larravide.-

3) En el punto de reunión (Exposición Nacional de la Producción) a la H.1500 se asignaron las tareas y se formaron los temas.-

4) En las areas b) y c) el operativo finalizó aproximadamente a las 18 y 45 con las siguientes novedades:

- Detenido y conducido a la Seccional 15a. el ciudadano José San Pedro Abel, Español, soltero, 43 años, C.I. 900.485, domiciliado en José Cabrera 4026.-

Motivo: Insultos al Ejército en la persona del Cabo

...///

33

2

1970

///...Juan C. Rivero.-

5) En el area del operativo finalizado a las 11.30 aproximadamente,con las siguientes novedades:

- Ciudadana Aurora Lapido de Guillén con domicilio en Larrañaga 3285 Apt.5.-

Motivo: Tenencia de un revolver Winchester 32 No. 3421 con 6 balas sin la documentación correspondiente,el arma fué retenida por la Policía y la Propietaria quedó en el domicilio.-

- Detenido y conducido a la Seccional 13a.el ciudadano Gustavo Ventura,Oriental,soltero,24 años,con domicilio en Larrañaga 3285 Apt.5,C.I.25705(Cerro Largo).-

Motivo: Tenencia de apuntes sobre armas de guerra y equipo de protección.-

Conclusiones: Gustavo Ventura es padre de una de las hijas de la Señora Aurora Lapido de Guillén; además,vive con ellos en forma transitoria,es Estudiante de Medicina y alega haber actualmente abandonado los estudios.-

Detenido y conducido a la Seccional 13a.el ciudadano Raúl Esteban González Coll,Oriental,soltero,15 años,con domicilio en Lecio 3798 Apt.1,C.I.1.402.948.-

Motivo: Conducir el vehículo No.190-637,deteniendo

.../

33

1970

2

RECIBIDO

3/4

S.e. No. 0 3 8 9 2 4 .-

///...el mismo antes de llegar al area de registro y
darse a la fuga.-

Se estima que se dió a la fuga por carecer de la co-
-rrespondiente libreta de conductor.-

Otras informaciones de interes obtenidas en el area.-

1)En Colorado 1584 entre San Martin y Marsella,en una casa de apartamentos casi al lado de un garage,de apellido Machia,empleado del Palacio Legislativo en la Seccion Imprenta.-Se presume que tiene un transmisor y se notan movimientos sospechosos e inusuales.-

2)En Burgues casi San Martin,al lado de una Ferreteria en una casa de altos,de Apellido Martinez,se dice que alojó dias atrás a tres orientales.-

3)En Galatas 3056 entre Larrañaga y Gallinal,el frente la casa tiene baleas color verde,hace unos 20 días ocupan esa casa,habiendo manifestaciones con los vecinos de que los tienen a palos y a tiros.-

4) Dichas informaciones fueron entregadas,al S-2 de la Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

[redacted]

[redacted]

...../////

33

2

1970

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

33

1970

2

1/2

[illegible]

Montevideo, agosto 18 de 197[illegible].-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en el día de la fecha y siendo aproximadamente la hora 2130* a 0[illegible] las y 33 de Zeta del Grupo a mi mando realicé la "Operación Azul" en la finca ubicada en Herrera y Reyes 388 bis esquina Rotonda, por datos de que en la misma a partir de las 2000* horas se formaban reuniones.

En la mencionada finca reside el Señor Roberto HUGGO CAMEDE, oriental, casado, trabaja en Agencia de Viajes Artigas sita en Misiones No.1473 teléfonos 96535, 86263 y 92045, que en ese momento no se encontraba en el domicilio, hallándose sí un menor de edad que dijo ser sobrino del dueño de casa. Inspeccionada que fué la vivienda se incautó revistas y folletines de tendencia netamente izquierdista, la que remito a ese Comando para su estudio.

También cabe agregar que en el momento en que se efectuaba la inspección domiciliaria se hizo presente en la finca el Sr. Luis Alfredo Antonio [illegible], cédula de Identidad 1.978.815, oriental, casado que se domicilia en Canelones No.2110 y que trabaja como corredor de Comercio de la Casa Comercial José Puyol sita en Cerrito 327 escritorio 1, que dijo ser amigo del dueño de casa y que en ese momento concurría a visitarlo.-

11**

[illegible]

33.

3

1970

2/2

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A.Mo.5.-

Fdo.final.

Wilson Jaimes.-

[illegible] de agosto de 1970.-

[illegible] 4/970.-

A los efectos que estime correspondan, paso al presente oficio a Unidad Interna practicada por el Señor Jefe del Grupo de Artillería Mixto denominado con Operativo realizado el 30 del corriente.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la Partida Militar [illegible].-

Corporal

[illegible]

Poco legible

33 1970 3

D. e. No. 038933

1/3

[redacted] No. 330/7/970/
[redacted]

[redacted] Inf. sobre personas detenidas en P. de Control.-
-ual-

Montevideo, agosto 14 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmplese informar al Señor Jefe de Región que el día 13 de los corrientes, en el Puesto de Control que esta Unidad mantiene sobre Ruta 5, fueron detenidos y puestos a disposición de la Seccional 5a. de Policía del Departamento de Canelones, las siguientes personas:

-Por carecer de documentos los ciudadanos: Ricardo SUREZ-PESCASSE DE CAMI, Walter CALIS RODRIGUEZ, Roberto CARDOZO JACQUET, Ernesto MORENO LUNA, Máximo Raúl CABRERA CASTRO, Roberto VIGIL TILLERIA, Hugo PEREIRA COLINA, Fabricio Eduardo PERRY PERRANDO, Gustavo BELTRAN MENOZZI y Juan Eddy CORREA CASTRO.-

Saludo a usted atentamente.-

El J. Grp. 4 No. 5.-

Tte. Cnel.

Wilson Jackson.-

[redacted]

[redacted]

A los efectos que estime correspondiente [redacted]

[redacted]

Recibido a veinte horas
[redacted]

Doc. Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de entrada 7-IX-970.
Varios.
3176.-

83.-

1970

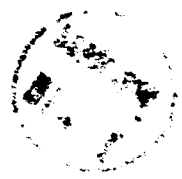

1/2

Dos.- No. 0 3 8 8 1 3.-

[illegible] No.836/1/77.-
[illegible] No.5.-

Montevideo, gosto 19 de 197[illegible].-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmpleme informar a usted, que en día de ayer y en horas de la tarde 3 Oficiales y 6[illegible] de Tropa del Grupo a mi mando, cumplió la "OPERACION AZUL" en el área abarcada por los Caminos Antares, Los Castaños, De los Tangerinos y Vía Férrea.

La inspección domiciliaria estuvo a cargo de los señores Oficiales los Citados y 4 Agentes de Policía de la Seccional 27a. apoyados por personal del Grupo.

Las novedades ocurridas durante la Operación fué la detención y remisión a la Seccional 27a. de Policía en averiguación de la señorita Hélida Mary RODRIGUEZ, oriental, soltera de 24 años de edad y con Cédula de Identidad No.1.522.17[illegible], domiciliada en Canope No.3962 por, según informes recabados en el lugar, mantuvo relaciones con el sediciosa Juana José DOMINGUEZ DIAZ.

Asimismo y a pedido del Comisario encargado de la Seccional 27a. de Policía se prestó apoyo a personal de esa Seccional en un procedimiento en una finca de Camino Teniente Galeano casi Camino Maldonado por datos obtenidos por personal de esa Seccional que por la forma de ser y actuar de sus moradores se consideraban sospechosos, procedimiento que resultó sin novedad.

11..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E[illegible] 7-IX-970.-
Fecha d[illegible]
Pase a A/N-"E"-
No de O[illegible] 3177.-

33

5

1970

2/2

-rebión por dicho recibido en el lugar
de supra cuando antes y al día b del corriente mes l-
-olicí- h bi- re-lizado [illegible] simil-res en l- zo
n-.-

-luda - u-ted atentamente.-

El Jefe del Gr-po-ltado-

Ate-hnte.

-Ilsen -rabuco.-

-ontevideo , 18 de agosto de 1970 .- TG.No.3276/M/970 .-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO .-

-leva al Señor Comandante en -efe el informe
producido por el Señor Jefe del Grupo de Artillería
No. 5 con motivo del "OPERATIVO AZUL" llevado a cabo
el día 12 de los corrientes .-

Saluda a usted atentamente .-

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General

SALVA ESPINI MEDICA .-

Poco legible

R

33 1970 5

1/2

D. e. No. 038955

[illegible] Montevideo, agosto 13 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región que el día 11 de los corrientes, en el Puesto de Control que esta Unidad mantiene sobre Ruta 5, fueron detenidas y puestas a disposición de la Seccional 21a. de Policía, las siguientes personas:

[illegible] Inf. sobre personas detenidas en P. de Control.-

-Por carecer de documentos los ciudadanos: Luis PEREDO DRIGUEZ, Filippo FISICHELLA TARAMO, Alberto FERREIRA MUNDO, Juan José PEREDO MARTINEZ, Manuela PRUCHI de PEDRIGUEZ, Juan Miguel PEREDA DE FARIAS, María [illegible] PEREDA ALONSO, Federico Ivaldi CUADRO, Ruben Walter VARGAS BONTES.-

-Por carecer de documentos y reaccionar en forma inconveniente al solicitárselos: Tiber DEL PINO BARLOCCO y Juan Omar DENIS RIVEIRO

Saluda a usted atentamente.-

El J. Grp. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Wilson Jackson.-

Montevideo, 18 de agosto de 1970.-

[illegible] No. 3275/970.- AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ent. 7-IX-970.
Fecha d.
Pase a Varios
No. de Orden 3178.

Eleva al Señor Comandante en Jefe el Informe producido por el Señor Jefe del Grupo de Artillería No. 5 en relación a Ciudadanos detenidos en el puesto de

.../////////

DEP. 1 PERSONAL

33

1970

8

A930

33

SECRETO

1/2

S.S. 3 6 9 1 6 .-

Montevideo, agosto 10 de 1970 .-

Ref. a nota de la Jefatura de Región Militar No.1.-

Cúmplome informar al señor Jefe de Región que el día 8 de los corrientes, aproximadamente a la hora 24[illegible], en el Puente de Control ubicado en Ruta 5 y Arroyo Las Piedras fué detenido y conducido a la Seccional Policial el Sub-Oficial de la Marina Walter Soca Saflut.-

El hecho se produjo en circunstancias que se inspeccionaba un ómnibus de UTCSA, recorrido 130, al solicitarle un elemento de la Policía Caminera, los documentos y que abriera un maletín que portaba, negándose a ambas cosas.- Por tal motivo se le hizo bajar del vehículo colectivo.-

Consultado ante el Sto.Sr. Nelson Veitimbo, a cargo de dicho puesto, éste le preguntó porque no exhibía los documentos y permitía revisar el maletín, a lo que contestó que eran cosas particulares.- Al repetirle la solicitud, accedió a entregar los documentos, constatándose que se trataba del Sub-Oficial de la Marina Walter Soca Saflut, Carnet Militar No.1[illegible]94, Cedula Civica Serie A.[illegible].3745, de 37 años de edad, prestando servicios en el Destructor Artigas.-

El Sto. Veitimbo le reiteró que abriera el bolso, a lo que se negó, diciendole entonces el Oficial

..///

Ref. Partes Rec. Leg: 1526

Grupo de Actividades - República Oriental del Uruguay

Solicita ini. detención de un Sub-Oficial de Marina

33 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible] 16-IX-970.
[illegible] Varios.-
[illegible] 3230.-

1970

///...que lo recogiera que iba a ser trasladado a la

Seccional Policial.-

Ante este hecho el Sub-Oficial solicitó los documentos, tratando de sacarlos para disfrazarlos al Ite.Le.Coitinho.-Fué tomado inmediatamente por un Agente de la Policía Femenina y por un soldado y conducido a la Seccional 21 de Policía, a cargo del Sub-Comisario Ricardo Vega.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sargento.-

Ite.Oficial.

Wilson Jackson.-

Montevideo, 30 de agosto de 1970.-

AL SEÑOR COMISARIO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO.-

Expte 2000/1/970.-

A los efectos que estime correspondan

Adjunto al presente eleva a Usted la información que suministrara...

dante del Grupo de Artillería Nº 5.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

[illegible]

7

33

1970

DE PASO

SECRETO

D.e. No. 0 3 8 8 1 4

OFICIO No.905/I/970.-
Sub.No.5.-

Montevideo,agosto 15 de 1970.-

OBJETO:Inf.que no se han producido Nov.de Imp.-
-joc-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-2 DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Atento a lo establecido en la orden Nº. 6179/967 del Comando General del Ejército,cúmpleme informar al Señor Jefe del Departamento E-2,que durante el mes de julio próximo pasado las novedades de importancia producidas en el área de responsabilidad de esta Unidad fué la inauguración de un club"Agrupación F.I.De.L" denominado Sótano Club en la calle León Pérez Nº.3466 y Juan Mesas.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Grp.A.Nº.5.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 16-IX-970.-
Fs. A/N.-
Nº 3224.-

33

1970

1/9

p/e

[illegible] Nro.919/P/970/ -- Montevideo, agosto 21 de 1970.- ...///

[illegible]

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

[illegible] a las operaciones realizadas por orden de ese Comando Regional, cúmpleme informar lo siguiente:

1- En el área limitada por las calles Juan C.Gómez, Ituzaingó y Dufort y Alvarez, en una vivienda ubicada en Ituzaingó s/n. y Gral.Batlle se decomisaron las siguientes armas y municiones: [illegible]

-1 Rifle Cal.22 - Med.22 - 40.- [illegible]

-1 Rifle Cal.22 - Sabago - 250 - 3000.- [illegible]

-1 Rifle Cal.22 - Med.63 - 22.- [illegible]

-1 Rifle Cal.22 - Mod.62 A -No.102121.- [illegible]

-1 Rifle Cal.22 - Sin características.- [illegible]

-1 Escopeta-Santaure -Cal.20 -No.622089-(garganta recorte).- [illegible]

-1 Escopeta-Ithaca -Cal.30 -Mod.37 - No.1[illegible]-

-1 Escopeta-Zabaga -Cal.20 -3[illegible]-(garganta recorte).-

-1 Escopeta -Cal.14-Winchester -Mod.42-410-3 -No.137-974.- [illegible]

-1 Escopeta -Cal.14-Winchester -Mod.42-410-3 -No. 53-461.- [illegible]

-1 Escopeta -Cal.14-Remington -No.227[illegible]-

-1 Escopeta -Cal.20-Remington -Mod.870 -No.417370 - (caño separado).- [illegible]

....///////

ONIS: Inf.sobre resultados Oper.realizadas/ -ezl-

Doc. PARTES Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha 7 SET-70
Folio 4E4
No. de Orden 3563

1970

89

102

///... -1 Escopeta -Cal.20 -2 cañones-Marca Winchester -c/estuche de cuero.-

-1-Culata para escopeta Remington -Mod.870 -Ne.630-

-651 con su guardamano-2 baquetas y astade cuero.-

-4 Estuches de cuero.-

-1 Caja con fundas y baqueta.-

MUNICION :

-Caja de cuero.-

-1 Caja Winchester de 25 cartuchos -Cal.12.-

-59 Cartuchos sueltos Cal.12.- -

CAJA MUNICION : -

-120 Cartuchos sueltos Cal.20.-

-5 Cartuchos sueltos Cal.28.- -

-10 Cartuchos sueltos Cal.12.- -

-1 Caja Brocmich -de 10 cartuchos c/u.Cal.20.-

-1 Caja Winchester 18 proyectiles 250.-

-1 Caja Remington de 20 proyectiles 250.-

-1 Caja Kimesch.- c/u.5 proyectiles 500 - 465.-

CAJA CARTON :(1):

-15 Cajas de 25 cartuchos c/u. Cal.20.-

CAJA CARTON :(2):

-6 Cajas Remington de 25 cartuchos c/u. Cal.20.-

-1 Caja de 25 cartuchos Cal.20 -Brenn.-

-2 Cajas de 25 cartuchos Cal.20-Orbea.-

-3 Cajas Cal.20 "33" -25 cartuchos c/u.

...////

331

1970

10

P/F

D.C. No. 038967

3/9

/////..... -2 Cajas Cal.20 de 25 proyectiles c/u.Winchester.-

-2 Cajas Sellos de 25 proyectiles c/u. Cal.20.-

-1 Caja 18 cartuchos Cal.20 Sellos.-

-3 Cajas Cal.22 -Orbea - larga.-

-2 Cajas Cal.22 -Orbea - corta.-

- En el domicilio se encontraba la Sra.Catalina CAMEJO de MENENDEZ, oriental, casada de 62 años de edad, Cédula de Identidad No.903910 - Manifestó que las armas y municiones pertenecen al señor Constantin CORTCHACOW-(se adjunta tarjeta), de nacionalidad Ruso de nacionalidad Montevideo - Que su empleador, en este momento se encuentra en Francia.-

- En la calle Gral.Suárez No.3599 se encontró un cuchillo confeccionado con una bayoneta Remington, y un Mitrete - El cuchillo posiblemente es confeccionado hace unos días por el S.M.C. y el Mitrete es del tipo que usan nuestros Soldados equipo pasado - En el domicilio se encontraba [illegible] oriental, casado, de 60 años de edad y jubilado actualmente trabaja contratado en la Caja de Jubilaciones e Ingeles - Además la Sra. [illegible], oriental, casada, 55 años de edad, Cédula de Identidad [illegible].-

- Todos los efectos anteriormente citados, se encuentran en esta Unidad

2- En [illegible] por las calles Gral. Suárez, Gral

...///

DEP I

LAPO

201

103

p/2

4/9

///...Peretes Encina, Usares y Arroyo Mendieta, en una vivienda ubicada en Juan María Gutiérrez 3736 se decomisaron las siguientes armas y municiones:

1 Escopeta calibre 16 mm.-

10 Cartuchos 16 mm.-

3 Cartuchos 14 mm.-

27 Cartuchos 12 mm.-

11 Balas calibre 22 larga.-

1 Rifle calibre 22, marca Winchester modelo 77.-

3 Cartuchos 2 mm.-

2 Cartuchos 12 mm.-

En el domicilio se encontraba el señor Quiroga Quadrupani Oriental casado de 49 años de edad quien expresa que las armas y municiones son del Sr. José Catalo Candela quien se encuentra de viaje a España.-

Estos elementos se encuentran actualmente en la Unidad Asimismo, y en el caso del señor Constantin Pantchoff, existen indicios que sería propietario de la Estancia "San Jorge", ubicada en el Departamento de Colonia.-

Saludo a usted atentamente,-

El J. Cap. A. No. 5.-

Tte. Cnel.

Wilson Jackson.-

[redacted]

///...

331

1970

10

SECRETO

5/9

Ref. No. 260 /69.-

ORDEN No.1157/I/970.-

E.A.M.G.-/

ENIAT ... sobre ... sonas ... jos.-

Montevideo, octubre 1º de 1970.-

SEÑOR Jefe De LA REGION MILITAR NUMERO 1.-

Cúmpleme informar a usted que por datos obtenidos por este Comando, en la calle Industria casi General Flores se encuentra instalado un Taller Mecánico cuyos dueños y actividad en el mismo dan lugar a sospechas. Dicho Taller Mecánico fué adquirido por los nuevos dueños hace aproximadamente 2 o 3 meses por el cual pagaron por las llaves y herramientas del mismo la suma de $.3.000.000, pagaderos $.1.500.000 al hacerse cargo del taller y $.1.500.000 a fines del corriente año. En el tiempo que lleva de adquirido el taller los nuevos dueños no han hecho más que el arreglo de un solo auto; además un Señor que guardaba por la noche una Camioneta de su propiedad en dicho taller notaba al día siguiente de ir a buscarla que le faltaba nafta a la misma. Cierta noche en que vigilé la misma descubrió que los dueños del taller hacían uso de su camioneta por la noche, resolviendo no guardarla más en el lugar, se cree por parte de los vecinos de que sea un enterradero de autos robados.

A la vez informo a usted de que en la calle Burtubey a una cuadra de Rivera en todo momento del día se encuentran reunidas generalmente 2 muchachas que no son siempre las mismas con 2 jovenes uno de los cuales

(URTUBEY)

110

...

111...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha 4-NOV-70
Pase a "E"
No. de Orden 3554

DE. I. 68

1970
SECRETO

SECRETO

4/9

.../// siempre es el mismo cuyas señas son: Mediana estatura, corpulento y rubio, el que se ha visto salir de la finca con el Nro.1329 de Uturbey o del Nro.1386 y 1388 de la misma calle. A dicha persona le han visto tanto en la zona como en otros lugares de Montevideo y a diferentes horas con paquetes de diferentes tamaños debajo del brazo, no conociéndosele actividad alguna.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

Montevideo, 22 de Octubre de 1970.-

Señor Comandante en Jefe del Ejército.-

A los efectos que estime corresponda eleva a Usted el informe del Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº 5.- Ref. 3476/970.-

A la vez informa a Usted que esta Jefatura ha tomado conocimiento del contenido del mismo a los efectos de realizar procedimientos en su oportunidad, en los lugares señalados.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

Silvio Brena Pérez.-

SECRETO

33

10

1970

7/9

Nº 27 24 55

//////....ción , agosto 28 de 1970 .-

[redacted] SEÑOR COMISIONADO DE PAZ DEL DISTRITO .-

Elevo al Señor Comisionado en Jefe , a los efectos que
haya menester , el Informe rendido por el Señor Jefe del Grupo de
Artillería Nº 5 a requerimiento realizado por orden de este Comando
Regional .-

Saludo a Usted atentamente .-

El Jefe de la Región Militar Nº 1 .-

General

[redacted] .-

DR. T

33

1970

10

9/9

D. e No. 0 3 5 0 1 5.-

[redacted] No.231/I/970.-
[redacted] 5.-

Montevideo, Agosto 26 de 1970.-

[redacted] Jefe de la Unidad Militar Número 1.-

Cúmpleme elevar a usted la información obtenida por el S-2 de la Unidad proveniente de una fuente de entera confianza la cual manifiesta que en el Kilómetro 40 de la ruta 7 (ruta a Tala) se encuentra el Instituto Normal Rural.Allí realizan cursos maestros rurales de todo el país en regimen de "internado".En el año 1969 se llamó a concurso para ocupar la dirección del Instituto lo ganó el maestro Gandura de conocida tendencia izquierdista.Una vez que dicho Profesor se hizo cargo de la dirección comenzó a excluír a Profesores especializados en sus materias y que venían dictando sus cursos desde muchos años atrás y de reconocida filiación democráta sustituyéndolos por otros de tendencia izquierdista sin especialización alguna presumiéndose sea parte de la confianza del Director.-

[redacted]: Inf.sobre Inst. de Maestros Rurales.-
-jco-

Saluda a usted atentamente.-

Al Jefe del Grupo No.5.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

Montevideo , 1 de [redacted] de 1970 -

[redacted] SEÑOR [redacted] -

[redacted] leve al Señor [redacted] en Jefe , a los efectos [redacted] que pres-

MINISTERIO [redacted] NACIONAL
SERVICIO [redacted] FUERZA AEREA
Fecha 4-XII-70
Varios 35 H6

SECRETO
1970

9/9

/////.....

de gestión a este Comando por el Señor Jefe [illegible]

po de Artillería Nº 5 .-

Saludo a Usted atentamente .-

Jefe de la Región Militar [illegible] .-

General

[illegible] .-

33

1970

10

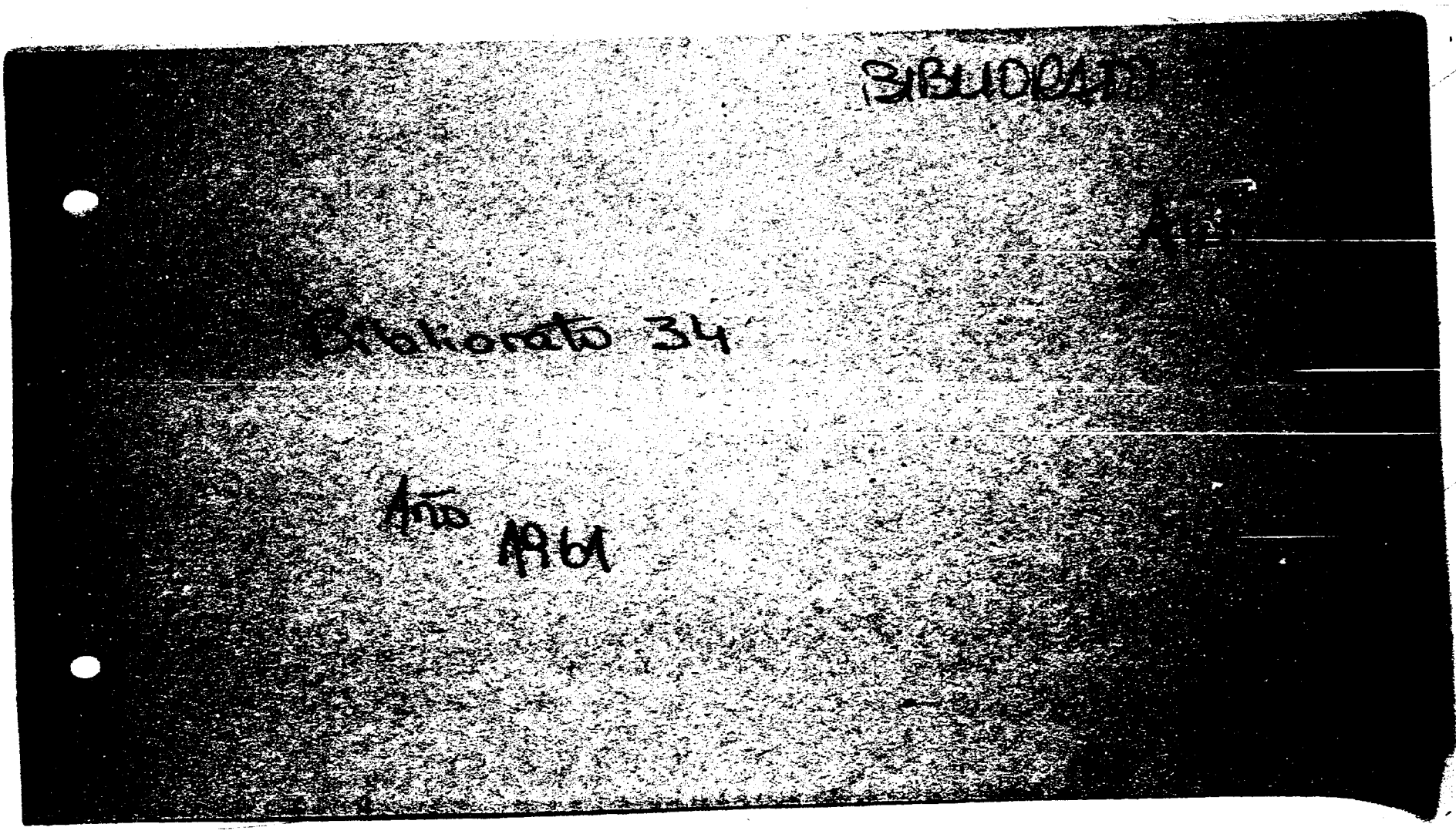
Arkiv 34
Arb 1961

1/3

B-34-D-1

Montevideo,15 de diciembre de 1961.-

Comunicación "B" No.12/961/SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto a la presente,la copia fiel de una correspondencia recibida por el Señor Jefe de esta Unidad la cual no luce procedencia ni firma del remitente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Of.de Inf.del Bn."Florida" de I.Ne.l.-

Tte.2o. José Manuel Gutiérrez.-

A/R Sentis

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 18-XII-61 HORA 9
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN 1604

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 19-XII-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/R/468/961

1961

PELIGRO PARA EL PAIS

CHICO-TAZO,-con su desmedida y pretenciosa ambición, con su ignorancia como estadista y sus impulsos peligrosos, está cometiendo un CRIMEN DE LESA PATRIA.-

No debe exacerbar a los hombres de nuestra campaña, buenos y confiados, DIVIDIENDO A LOS ORIENTALES ENTRE CASTRISTAS Y ANTICASTRISTAS.

Ensangrentaremos injustamente al país por cuestiones foráneas que en nada nos atañen.-

Que Cuba resuelva sus problemas, como lo resolvimos nosotros en 1904, sin intervenciones extrañas.

Porque después de esa lucha fraticida, hemos formado la democracia mejor del mundo, a la cual jamás podrá llegar el comunismo en su plenitud de perfeccionamiento.

Fidel Castro para los norteamericanos fué héroe en Sierra Maestra, pero asesinó después que les expropió los ingenios azucareros a los norteamericanos, entre ellos el padre de Kennedy, que tenía grandes explotaciones y quien además, en su tiempo, fué agente del dictador Franco, como toda España lo sabe.-

Por qué se habla solamente de Cuba, y se olvidan las crueles matanzas del Congo y de Argelia?

En el país no existe comunismo. Hay muy pocos comunistas por convicción. Lo que existe es una reacción contra el yankismo, y todos los que no están con el son comunistas. Así se desvirtúan las cosas.

El materialismo yanki, con sus monopolios, el cine, sus revistas, el cine y la televisión está pasando el crecimiento de América Latina.

Por quéal niño no debe hacérsele hombre antes de tiempo y a la fruta tampoco puede madurársela antes de tiempo. Todo tiene su evolución, y América Latina tiene la suya. Somos hijos de la independencia americana: de Bolivar, San Martín, Artigas, Sucre, Morelo, La Mar, Hidalgo, O Higgins, Córdoba..., que dieron la libertad a un mundo, afirmada en los campos de Ayacucho.-

Y ya lo anunciaba Rodó, a quien en estos momentos se olvida, en su Mensaje a la Juventud, escrito mucho antes del nacimiento del Comunismo.

Se olvida que el general Polk, lanzó sus fuerzas norteamericana sobre Méjico y se apropió de Texas, California, Arizona, Nuevo Méjico, en un área más grande que Francia y Alemania juntas. Méjico perdió la mitad de su territorio.

Chicotazo es el hombre de los novillos gordos y niños flacos. Todo lo mide por el peso del ganado, y olvida que los niños del interior deambulan por las ciudades y pueblos del interior, viven analfabetos y resbalan sobre el barro y muchas veces mueren sin existencia.

SON EL PORVENIR DE LA PATRIA, PERO CHICOTAZO LOS OLVIDA.-

PICO DE LA MIRANDOLA

ES COPIA FIEL DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

34 1961 1

3/3

Montevideo, 2 de diciembre de 1961.-

Comunicación "S" No.11/961.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de noviembre de 1961 no se produjeron novedades de interés para ese Servicio en el Batallón "Florida" de Infantería No.1.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.de Información Bn. "Florida" I.1.-

Tte.2o.

José M. Gutiérrez.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 11-XII-961
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 1573

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-XII-61
PASA A:
Nº de REFERENCIA

Sec Ed

34 1961 1

1/2

B-34-D-2

Montevideo,19 de diciembre de 1961.-

OFICIO:"F"No.70/961/ SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente,remito a usted el suelto aparecido en el periódico "La Escoba" de fecha 13 de diciembre de 1961,el cual se halla relacionado con esta Unidad y en actuaciones realizadas en la misma.-

Saluda a usted atentamente.-

El Of.de Inf.Bn."Florida" I.No.1.-

Tte.2o. José Manuel Gutiérrez.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 20-XII-61 HORA 9
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 1609

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 21-XII-61 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

A/A Secc. E-2

A/A/471/961

1961

2/2

PERIODICO: "LA ESCOBA" No.165.-Año VI.-

Montevideo,13 de diciembre de 1961.-

EL CASTRISMO EN NUESTRO PAIS

En el número anterior nos ocupamos de las andanzas del diputado cubano Ariel Collazo y sus amistades en el edificio de alquiler que llevan habitado en la calle Juan Carlos Gómez Nro. 1490, en compañía con los uruguayos Armando Cuenca y Saúl Cogan. Toda esa gente trabaja por el castrismo en nuestro país, en íntima colaboración con la Embajada de Cuba, como lo veremos más adelante.

Armando Cuenca no es uruguayo y porque guarda cierto secreto sobre su nacionalidad, suponemos que puede ser chileno o venezolano. Pero esto poco importa, pues lo cierto es que es militante comunista y abogado de la Embajada Cubana en nuestro país. Fue empleado de esa Embajada en el tiempo de Batista, pero servía de cuña como agente de Fidel Castro y el comunismo.

En la Embajada de Cuba se hacen reuniones proselitistas y se fabrican bombas de alquitrán y algunas cosas un poco más ruidosas y destructivas. La propaganda disolvente que entra a nuestro país, es transportada en la camioneta matrícula Montevideo, que maneja un tal Tabeg. Aquí es necesario destacar que esa camioneta es propiedad de la Compañía uruguaya "Expo", que por tal motivo, tiene entrada libre en el Aeropuerto de Carrasco sin ser revisada. Pero el conductor Tabeg está sobornado por la Embajada de Cuba.

El castri-comunismo trabaja en todos los frentes. Allí por el Buceo formaron una comisión de actividades, integrada por los siguientes paisanos: Felipe Bongos, domiciliado en Francisco Bilbao Nro. 3245; un tal Rabinóvich que vive en Rivera 3324; Célica Algorán de Romano, con domicilio en Nicolás Piaggio Nro. 1311; un tal Bernal que vive en la calle Francisco Bilbao 3223; Miguel Fernán, su esposa Blanca Columbán de Fernán y un tal José Bernal, domiciliado en la calle Martín González.

Este núcleo de activistas comunistas empezó a vincularse con gente del Cerro, existente en el Buceo y Reguera hasta querer formar una Brigada Uruguaya, a lo que se opuso el Jefe del mismo, Teniente Coronel Rosa, empujándolos además del Campamento.

En Francisco Bilbao Nro. 3245, domicilio de Felipe Bongos, existe a los fondos un galpón en el cual también se fabrican bombas de distintos tipos, forma ésta que cuidó a cargo del propio Felipe Bongos, que dicho sea de paso es un amoral y pervertido sexual.

En cuanto a la personalidad de los demás integrantes de este grupo de agitación castri-comunista, digamos que Célica Algorán de Romano es hermana del Coronel Klein, ex-Jefe de la Guardia Metropolitana, quincista rabioso, que es uno de los protectores del núcleo.

Blanca Columbán de Fernán es empleada del Hospital Fermín Ferreira y estuvo procesada tres meses por robo y sustracción de apuntes, habiendo sido sobreseída al cesar, como si no hubiera hecho nada. Según dicen los vecinos, sigue robando; antes eran sábanas y ahora medicamentos en general.

Otro del grupo que se destaca por su audacia, es José Bernal, de la calle Martín González, que tiene instalado allí un consultorio de Brasilia, localizando extracciones y demás trabajos clandestinamente, pues no posee título profesional alguno.

Tales son, a grandes rasgos, las actividades que desarrolla este núcleo de activistas castri-comunistas en el país, al cual está directamente vinculado el diputado Ariel Collazo, de quien nos ocupáramos en el número anterior.

El Jefe del Bn.º Florida Nº 1.No.1.-

Pte. Chel. Elbio Posse.-

34

2

1961

BIBLIOTECA

G. Bitonto 34

Año 1962

1/2

B-34-D-3

Montevideo, 5 de febrero de 1962.-

COMUNICACION "S" No.2/962.-/SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que el día 24 del mes próximo pasado, se recibió una nota anónima dirigida al Señor Jefe de esta Unidad, cuya copia fiel se adjunta a la presente, luciendo el sobre que portaba la misma el sello del correo con fecha 17 de enero de 1962.-

Se deja constancia que la misma fué elevada al superior.-

Saluda a usted atentamente.-

El Of.de Información del Bn."Florida"I.No.1.-

Tte.2o. José Manuel Sánchez.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 9-2-962
PASA A: DNI
Nº de ORDEN: 174

Ea.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 12-II-62
PASA A: Sec. Gral.-
Nº de ORDEN

1962

HONORABLE MILITAR:

Se avecina para dentro de muy pocos días, sangre dolor y luto para la familia oriental.

Es de conocimiento que pocos días antes de la próxima conferencia, se tiene proyectada una marcha juvenil para Punta del Este por los partidarios de Fidel Castro.

Chicotazo, en su audición del sábado pasado a la hora 20, dijo QUE SUS HUESTES (fanatizadas) ESTAN PRONTAS PARA HACER FRENTE A DICHA MARCHA, cueste lo que cueste y pase lo que pase. Esto fué comentado en el diario "La Mañana" de ayer domingo, y criticado acerbamente.-

Si se entabla la lucha, las dolorosas proyecciones son incalculables, no solo para el Uruguay sino también para toda América Latina.-

Quién es Chicotazo para mantener el órden de la República?

Si se quiere parar esa Marcha de la Juventud está nuestro Gobierno para hacerlo.-

Acaso no está v/. ejército para mantener el órden de la República.-

Intervenid, militares. Unios para hacer una declaración, antes que deplorar dolorosas consecuencias.-

SALVAD EN ESTA EMERGENCIA A LA PATRIA.

Muchas gracias.-

ORIENTALES QUE OS ESTARAN AGRADECIDOS.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe del Dpto. Florida 1.No.1.-

Tte. Cnel.

Elbio Posse.-

34 1962 3

B-34-D-4

Montevideo, 7 de febrero de 1962.-

COMUNICACION "S" No.3/962. SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que se ha tomado conocimiento, que en el edificio ubicado en la Avenida 18 de Julio No.2135 Piso 1, vive una familia de apellido Cáceres.-

Un hijo de la misma, que es estudiante de abogacía y que según informes, catalogado comunista, hace aproximadamente un mes aloja en la referida finca a una persona de color, la cual se prevee sea de procedencia cubana.-

Dicha persona tiene las características físicas de haber desarrollado actividades de boxeo y ha tenido actuaciones dudosas en la convivencia del edificio, tal como la de solicitar la llave de donde se aloja en los demás apartamentos, aún no perteneciendo al mismo piso, así como se presume haga propaganda foránea.-

Se deja constancia que la presente es al solo efecto de informar, quedando a resolución del Señor Director, posteriores actuaciones ya que la ubicación del edificio antes mencionado se encuentra fuera de la jurisdicción que posee esta Unidad para tales actividades.-

Saluda a usted atentamente.-

El Of. de Información del Bn. "Florida" I.l.-

Tte.2o. José Manuel Gutiérrez

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 9-2-962 HORA
PASA A: Ou 2
Nº. de ORDEN: 173

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIVISION
FECHA de ENTRADA 12-II-62
PASA A: Sec. E 2.-
Nº de DISTRIBUCION

Ea
A.

1962

B z № 300689

B Z No. 300689

B-34-D-5

OFICIO № 142/962.-

Montevideo, marzo 14 de 1962.-

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA 1 - República O. del Uruguay -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Com.de sig.Ofl.de la Unidad, concurre a ese Servicio a los efectos de actualizar las disposiciones en vigencia y recibir conocimientos de Oficiales que prestan Servicios en ese, a los efectos de un mejor desempeño de su cometido.
Inf. de la Unidad.-

cll.

El portador del presente, Capitan Agustin Andrés, designado recientemente Oficial de Informacion de la Unidad, concurre a ese Servicio a los efectos de actualizar las disposiciones en vigencia y recibir conocimientos de Oficiales que prestan Servicios en ese, a los efectos de un mejor desempeño de su cometido.

Por tal razón solicita al señor Director, siempre que no tenga inconveniente quiera tener a bien disponer se le facilite el desempeño de su tarea.

Saluda a Vd. atentamente.-

El J. Bn. "Florida" de I. 1.-

Tte.Cnel. Elbio Posse.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15-3-962 HORA ____
PASA A: D.I.I.
Nº. de ORDEN: 352

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 15-III-962
PASA A: ____
Nº de ORDEN ____

1962

B-34-D-6

1/2

Comunic. "R" Nº. 5/63.- SEÑOR JEFE DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo ordenado en el Memorándum y Hoja Informativa del Señor Jefe de Inteligencia y Hoja Informativa de fecha 5 de noviembre de 1962, informo.

que con fecha 9 de Enero se recibió en esta Unidad un sobre azul, con sello del correo, conteniendo una nota anónima, la cual se adjunta al presente, dirigida al Señor Jefe de Batallón.-

Saluda a usted atentamente

El Of. de Información del Bn. "Florida" de I.Nº.1.-

Cap. [signature]

Adjunto lo indicado.-

A - E.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SECC.
FECHA DE ENTRADA 15-D-962
PASA A: OP. 2
Nº. de ORDEN: 353

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 15-III-64
PASA A:
Nº de REGISTRACION

1962

2/2

MONTEVIDEO, 26 de FEBRERO de 1962

Esta es la carta que está circulando entre todas las UNIDADES MILITARES.

Señor Jefe de la UNIDAD Número Tal.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Las Fuerzas Armadas Argentinas,- dando un alto ejemplo de patriotismo,- impusieron al Presidente Frondizi la ruptura de relaciones con el gobierno sátrapa y comunista de Cuba.-Esos dignos hombres del Militarismo argentino, iluminados por el numen glorioso de San Martín, supieron cumplir con su deber ante la impasibilidad suicida del gobernante equilibrista que queriendo estar bién con DIOS y con el Diablo no quiso oir los clamores de su pueblo que pedía insistentemente la consumación de la ruptura.-Eso pasó en la Argentina y el Militarismo de allí se cubrió de laureles con la posición adoptada.-

Pero aquí, que es lo que pasa? - El 90% de nuestra población es radicalmente anticomunista, contraria al déspota de Cuba y a todo lo que signifique sumisión al imperialismo soviético. Frente a ello, que hacen nuestras Fuerzas Armadas?,- Cual es el rol que desempeñan en la actualidad?, por lo visto ninguna.- Pasan el tiempo sin demostrar su patriotismo y su garra de hombres de acción.- Si en la actualidad vivieran hombres de una pieza como Artigas, Lavalleja, Oribe, Rivera, otra cosa pasaría. Acercándonos más a los tiempos pasados, evocaríamos los nombres de Saravia, Muniz, Galarza, Ricardo Estevan, Zenón de Tezanos y Arturo Isasmendi que con chispazos de coraje y valentía sacudirían la apatía de muchos hombres que carentes de valor representan ser MUERTOS que CAMINAN, tal cual los apellidó la pluma inmortal de Florencio Sanchez.-

Entretanto, yo les digo a las FUERZAS ARMADAS de mi país:
Hay que levantar el punto de mira.-No es posible permanecer en la indolencia suicida.-Hay que demostrar garra de valientes.-
El próximo 1o.de marzo ocupará la Presidencia del Consejo Nacional uno de los Blancos, Faustino Harrison, que supo hacerse digno de su patriotismo, de su altivez y de su probidad, votando por la ruptura con el régimen despótico de la infortunada Cuba. Haciendo causa común con tal altivez, las FUERZAS ARMADAS del Uruguay deben hacer lo que hicieron las beneméritas FUERZAS ARMADAS Argentinas, imponiendo al Consejo Nacional de Gobierno la inmediata ruptura de relaciones con la satrapía cubana.-

Procediendo así, el Militarismo del país se pondrá a la altura de sus brillantes antecedentes,-mereciendo bién de la Patria, de la Democracia y de todos los pueblos libres del Continente.-

Manos a la obra.-No pueden haber titubeos.-La voz de la Patria y de nuestros HEROES así lo imponen.- A demostrar guapeza como los criollos de antaño.- Nada de debilidades.- Adelante con los principios de nuestros mayores.-

"LIBERTAD O MUERTE" fué la consigna de los Treinta y Tres.- Con esa homérica consigna, a la LUCHA.-

Los que no quieran proceder así, serán traidores de la Patria.-La HISTORIA los juzgará como cobardes, indignos de llevar galones de orientales.-

Esta es la voz del 90% de la opinión pública.-

Con toda consideración saludo al señor Jefe.-

ORIENTAL DE LEY

En [illegible]

34 1962 6

B-34-D-7

Montevideo, [illegible] de Febrero de 1962.-

COMUNICACION "F" No.2/962.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que se ha tomado conocimiento que en el edificio ubicado en la calle Comercio No.1964, vive un señor de nombre Rafael Avenante, empleado de A.M.D.E.T.,y un hijo del mismo nombre, que es presidente de la Juventud Comunista.-

En la mencionada dirección se realizan frecuentes reuniones en horas de la noche,con numerosos participantes,que se presumen sean de comunistas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.de Información Bn."Florida" I.I.-

Cap. Agustín Andrés.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 17-III-62 HORA 7
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 408

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 18-III-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A- prueba a Despacho J. Div.

1962

B-34-D-8

RESERVADO

Montevideo, 31 de marzo de 1962.-

PARTE DE RUTINA No.6.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo VII-a) del "Plan de Información" y "Contra Información" de fecha 26 de noviembre de 1957, este Comando informa:

-Que se ha tomado conocimiento que en el edificio ubicado en la calle Comercio No.1964, vive un señor de nombre Rafael Avenantes, empleado de A.M.D.E.T., y un hijo del mismo nombre, que es Presidente de la Juventud Comunista.-

-En la mencionada dirección se realizan frecuentes reuniones en horas de la noche, con numerosos participantes, que se presumen sean de comunistas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº 1

Bn. "Florida" I.1

Tte. Cnel.

ELBIO POSSE.-

A
E

1962

RESERVADO 1/3

B-34-D-9

Montevideo, 1º de abril de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA No.1.-

Cúmpleme informar a usted que se ha podido constatar que en la Avenida General Rivera No.4138, existe un Club del Partido Socialista.-

Que no se ha podido averiguar quienes frecuentan el mismo, ni su fecha de apertura.-

Se continúan las averiguaciones para obtener datos sobre los concurrentes y cantidad de ellos.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.de Información del Bn."Florida"I.1.-

Capitán

Agustín Andrés.-

1962

RESERVADO 2/3

Montevideo, 14 de abril de 1962.-

Comunicación "R" No.4/962.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que adjunto a la presente elevo, en el día de la fecha, el Informe producido por el suscrito al Señor Jefe de esta Unidad.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.Información del Bn."Florida" I.L.-

Capitán Agustín Andrés

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 14-IV-962 16
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 545

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 25-IV-962
PASA A:
Nº de ORDEN

34 1962 9

3/3

Montevideo, 31 de marzo de 1962.-

COMUNICACION "R" No.3/962.-/ SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de marzo de 1962, no se produjeron otras novedades que las comunicadas por Comunicación Reservada No.2, de fecha 26 de marzo del corriente año, de interés para ese Servicio, en el Batallón "Florida" de Infantería No.1.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.Información Bn."Florida" I.1.-

Capitán.

Agustín Andrés.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 3-IV-62 HORA 14
PASA A: DIV-I
Nº. de ORDEN: 431

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 4-IV-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

34 1962 9

RESERVADO

1/2

B-34-D-10

Montevideo, 2 de mayo de 1962.-

Comunicación "R" No.5/962.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que adjunto a la presente elevo, en el día de la fecha, el Informe producido por el suscrito al señor Jefe de esta Unidad.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.Información del Bn."Florida" I.I.-

Capitán. Agustín Andrés.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.V.I.
3-V-962 16
DIV. I
591.-

A - E.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D V I
FECHA de ENTRADA 4-V-962 HORA
PASA A:
Nº de DESPACHO

1962

2/2

Montevideo, 2 de mayo de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA No.1.-

Cúmpleme informar a usted que se ha constatado lo siguiente:

a)En las calles Thiebaut esquina Leguizamón existe un local con un cartel donde dice:COMISION [illegible].-
El dueño de ese local es un tal Celso Sánchez, presidente de la mencionada Comisión y que tiene un taller de carpintería funcionando en el mismo predio.-
El vice presidente un señor Elcio Fernández, domiciliado en Miguel Martínez No.3874, cobrador de impuestos y que está catalogado en el barrio como activo comunista.-
El tesorero es dueño del taxímetro No.320-275, apodado Toto y que vive en las inmediaciones de Thiebaut casi Miguel Martínez, a su vez es del Sindicato de Miembros de Volantes.-

b)En el local de referencia se hace una continua e intensa propaganda comunista y fidelista que se resume en lo siguiente:

1o.)Se han pasado películas de la inauguración de viviendas colectivas, graduación en masa de maestras, y otros aspectos de la vida en Cuba.-

2o.)Repartieron panfletos para enseñar el idioma Ruso en un local ubicado en la Avenida 18 de Julio.-

3o.)Se organizan frecuentes conferencias frente al local, versando todas ellas sobre la Revolución Cubana y contando como elemento central a uno de los miembros que hizo un viaje por Cuba.-

4o.)Realizan reuniones semanales nocturnas, a puertas cerradas, a las que concurren 3 ó 4 elementos, aproximadamente.-

5o.)Uno de los miembros de la referida Comisión, que no ha podido ser individualizado, en oportunidad recorrió las casas del barrio ofreciéndose para tramitar la obtención de la Credencial Cívica, luego de una charla, en la que trataba de obtener datos familiares, se presentaba como ferviente y activo partidario del comunismo.-

A la vez informo a usted que continuando las averiguaciones referentes al Club Socialista, situado en Rivera No.3138, se ha comprobado que las reuniones se realizan cada 10 días y que la concurrencia nunca ha excedido de 8 elementos.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of. de Inf. Bn. "Florida" I.I.-
Capitán.

Agustín Andreu.-

Poco legible

34 1962 10

1/2

B-34-D-11

Montevideo, 28 de mayo de 1962.-

Comunicación "R" No.10/962.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmplese informar a usted que adjunto a la presente elevo, en el día de la fecha, el Informe producido por el suscrito al señor Jefe de esta Unidad.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.Información Bn."Florida" I.1.-

Capitán.

Agustín Andrés.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 1
FECHA de ENTRADA 30-V-962 - HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

1962

2/2

Montevideo, 28 de mayo de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA No.1.-

Relacionado con el Oficio Secreto No.90/962, del Servicio de Inteligencia, cúmpleme informar a usted que efectuadas las averiguaciones del caso, se comprobó que la persona Ruben Dario Machado Paiva no tiene ninguna relación con R. Machado.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.Inf.Bn. "Florida" I.1.-

Can. Agustín Andrés.-

F

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 29-V-962 HORA 17
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN:

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 30-V-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

34 1962 11

BIBLIORATO

Año

Bibliorato 34

Año 1963

1/3

ARCHIVO B-34-D-12

CABALLERO dCc

Montevideo,22 de junio de 1963.-

COMUNICACION"E"No.7/963.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo VII-a) del "Plan de Información y Contra Infprmación"de fecha 26 de noviembre de 1957,informo:

-Que con fecha 18 de junio se recibió en esta Unidad un sobre blanco, con sello de correo, conteniendo dos notas anónimas, las cuáles se adjuntan, dirigido al Casino de Oficiales,de este Batallón.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of.Inf.Bn."Florida" I. 1.-

Tte.2o.

Miguel Chiftare.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 23/VI/63 HORA 0700
PASA A: DPTO I
Nº. de ORDEN: 741.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 23-VI-63 HORA 0900
PASA A: DIV. 4
Nº de CORRESPONDENCIA 1065

DEP. III

12 AGOS. 1963
Subte Dep. I.

1963

OPORTUNA REVELACION.

2/3

Debemos asegurarle que la circular que se adjunta, redactada por un pequeño grupo de orientales auténticos y remitida en oportunidad a todas las delegaciones latinoamericanas del Congreso del CIES en punta del Este y simultáneamente a los militares argentinos de alta graduación radicados en Buenos Aires, provocaron, como no podia ser de otra manera, la caída del vende patri FRONDIZI.-

Como orientales, tuvimos una intima satisfacción.

Los judios fu dieron a la Argentina. Tenian encerrado a Frondizi. Sadóvich era judio, su asesor financiero era judio, el gran negociado del trigo candeal en que intervino Frondizi y que perjudicó tanto a la Argentina,fué una maniobra judia. El grupo Bunge, que era judio, estafó mil millones de pesos al Banco de la Nacion Argentina,arrastrando a nuestro Banco Italiano.-Otro grupo judio, el Cabulli, estafó tambien millones de pesos, arrastrando a nuestro Banco Minorista y Agrario, perjudicando, como se sabe, la economia de nuestro país.- Y a pesar de su libro "Politica y Petroleo", entregó la riqueza petrolera argentina a compañias judias.- Hay mucho más,pero es muy largo de enumerar.Con esto basta.

Aquí en el Uruguay está pasando lo mismo. Con la última especulación monetaria provocada por el Fondo Monetario Internacional, dirigido por judios, se ha robado el trabajo de varios años de nuestra Patria. La casa cambiaria Peteno Hnos., con su Banco Atlantico, ha ganado mas de doscientos millones de pesos con especulaciones cambiarias, perjudicando a nuestro país.- Bunge y Born,empresa judia, despoja a nuestros agricultores del fruto de su trabajo.Lo mismo con los fertilizantes y otras maniobras de los Holding.- Nos están fundiendo.

Pero tenga la seguridad de que nos defenderemos con uñas y dientes.

YA VERAN !

Orientales auténticos.

34

1963

-12

AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, SALUD !

Los orientales repudiamos, y con nosotros todos los pueblos de América Latina, la condenable actitud del gobierno argentino que permitió que se arrancara, ilegal y prepotentemente, a Eichmann de esa orgullosa nación.-

Los orientales, como los argentinos, no somos racistas, ni nazis, ni comunistas: somos una gran democracia; pero como los judíos se están portando en nuestro país de la forma que ellos llaman SU GRAN HAZAÑA -que confirma su poderío universal dirigido por el Sionismo y la Biblia con sede en Norte América- doloridos e indignados estamos distribuyendo este circular para despertar al gran pueblo argentino y defender su dignidad empañada.

DE QUE LADO SIONISMO QUE QUIERE ASESINAR A EICHMANN Y CANONIZAR A KRUPP, EL MAS GRANDE CRIMINAL DE GUERRA DE TODOS LOS TIEMPOS !

Y con inexplicable debilidad, esa insólita mansedumbre del presidente argentino, sin justificación, antecedentes y explicación, agravia a toda América Latina.

Qué garantías existen en la Argentina para un extranjero, criminal o no ? Para qué existe el Derecho Internacional, en esta emergencia pisoteado por el inícuo atropello judío?

Qué fuerzas misteriosas y avasallantes asaltaron al presidente argentino, en complicidad con las canallescas agencias telegráficas que aleve y solapadamente deforman la psicología popular con sus mentiras oficializadas?

El más mediocre de los internacionalistas tendría irrefutables argumentos para impugnar esa audaz e insolente actitud judía. Pero, el gobierno argentino NO LOS QUIERE TENER !.

ACASO VALE MAS EL ORO VILLANO DE LOS JUDIOS -traición de la humanidad- QUE LA INMACULADA DIGNIDAD DE UNA GRANDE, QUERIDO Y VALIENTE PUEBLO ARGENTINO?

Estamos seguros que si esto hubiese ocurrido en el Uruguay, nuestros hermanos argentinos tendrían estas mismas expresiones.

Por todo ello, el gobierno argentino, dentro del concierto de las naciones latino-americanas, tiene el ineludible DEBER de conciencia, de patriotismo y de humanidad, de pedir inmediatamente la devolución de Eichmann para reivindicar el prestigio de esa gran nación.

También en homenaje a aquellos insignes varones que en AYACUCHO -último canto épico del poema escrito con sangre de todos los patriotas- dieron la libertad a un mundo y forman la cruz que remata una corona incrustada de inmáculos diamantes, donde cada gema es una nación, una pieza que enorgullece a un pueblo: SAN MARTIN, BOLIVAR, SUCRE, ARTIGAS, O'HIGGINS, HIDALGO, MORELOS, LA MAR, ALVEAR, CORDOBA....

Así lo esperamos.

AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, SALUD !

Hermanos orientales.

34 1963 12

590

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA No. 1

NOMINA DEL PERSONAL CIVIL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA UNIDAD DE ACUERDO A CIRCULAR RESERVADA No. 1 de la INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.-

	NOMBRES		Lugar de Nacimiento.-	Fecha de Nacimiento.-	Categoría y Grado.	Credencial Cívica.	Carnet de Identidad	Ficha de Enrolamiento
590	Leopoldo Bojanovich Urbieta		A. de l Paraguay.-	12-V-1910	Ofl.lo. Odontólogo	AUB.5187	903660	no.
591	Gregorio Vifoles	√	Cerro Largo	28-XI-1899	M.I.P.-Alf. Reserva.-	HDB.16933	163991	si.
592	Miguel Seixa Umperro	√	Rivera	29-X-1905	Peluquero	AIA 1955	- - -	si
593	Artigas Villagrán Lemes	√	Montevideo	3-VI-1923	Cantinero	AUA 2803	799.579	si.

Montevideo, marzo 26 de 1963.-

El J. Bn. "Florida" de I. No. 1.-

Tte.Cnel. Roberto Rodriguez R.-s. cll.

27.III.63. 1200

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA 1 República O. del Uruguay

JUAN

Cd No 421103 C.d. No. 421103

B-34-D-13-1963

B-34 1963 D-13

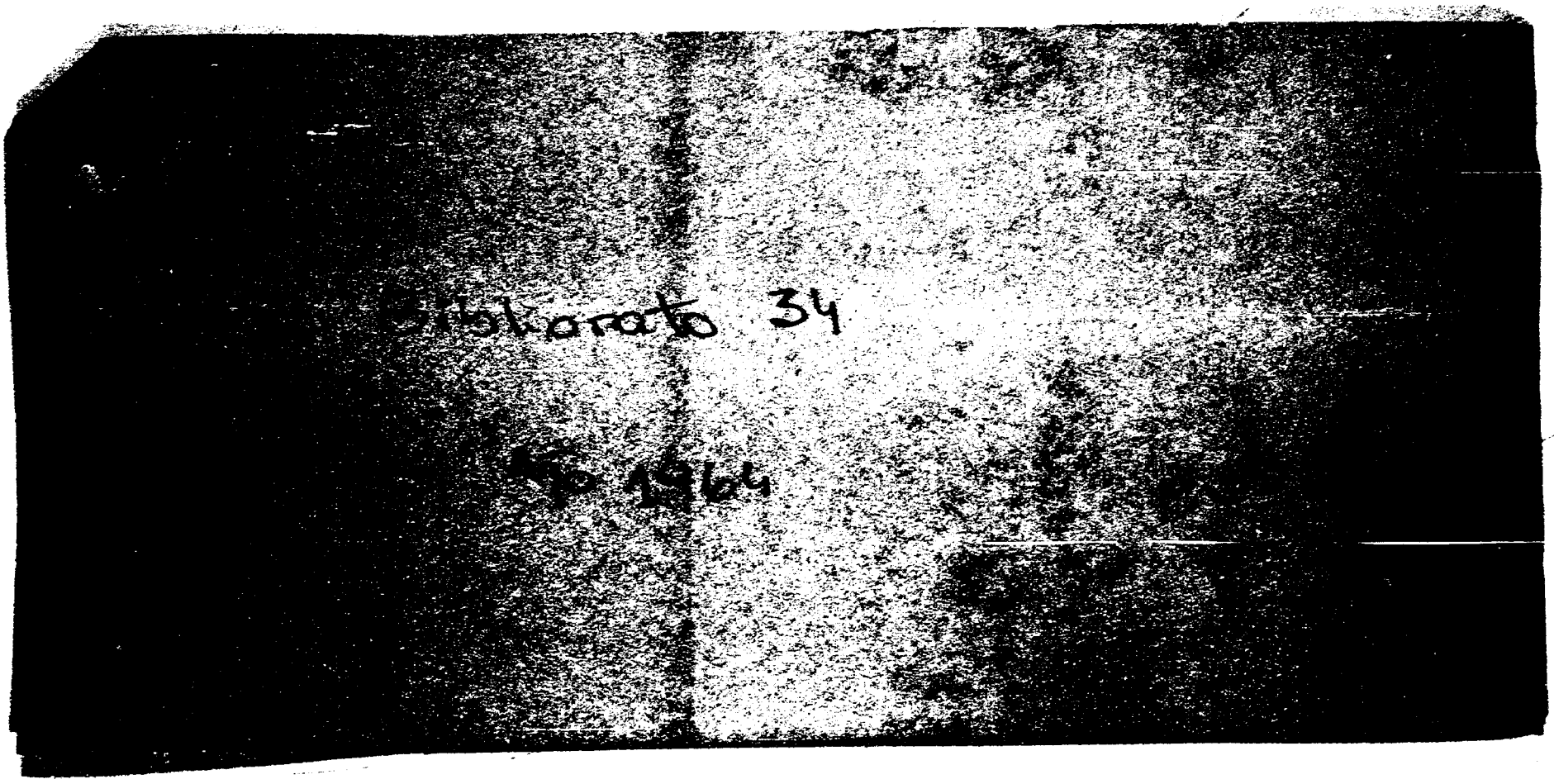
Bikaner 34
1964

SECRETO

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA No.1.- COMPAÑIA DE FUSILEROS.-

Montevideo, 27 de mayo de 1964.-

SEÑOR JEFE DE BATALLON:

Onofre Alvez,Soldado de Segunda Clase,perteneciente a la expresada,e integrante del Pelotón de Reclutas,ante usted se presenta e informa lo siguiente:

1).-Que siendo de la Ciudad de Bella Unión y habiendo trabajado en la Arrocera del Sr.Pedro H. Conti,hasta el mes de febrero del corriente año,ubicada en las costas del Río Uruguay y cerca de la desembocadura del arroyo Mandiyú en este,en paraje llamado "San Gregorio de Colonia Palma",aproximadamente a unos 40 Kms.al sur de Bella Unión,posée conocimiento de las actividades comunistas en la zona del monte de las Estancias "La Azotea" y "Mandiyú",ambas de la Firma de Silva y Rosas.-

2).-La ubicación de las Estancias antes mencionadas es:Norte:Ao.Maquiñá,W.Río Uruguay,Sur:Ao.Mandiyú y al Este la Ruta 3.-
El monte anteriormente mencionado ocupa aproximadamente 10.000 Hectáreas y consta de dos partes bién diferenciadas:la parte Oriental es"El Chilcal" que ocupa aproximadamente 3.000 hextáreas,formado por chilcas que alcanzan a medir hasta los 3 metros de altura;y la otra parte,(ambas costas de los arroyos nombrados y hacia el río,el monte propiamente dicho,que se encuentra formado en su casi totalidad por Ñandubay,Curupay y Espinillos y "Uña de gato".-

3).-El suscrito salía a menudo a cazar en el monte,ya que allí la caza es abundante,y a visto:"poblaciones" de chozas de ramas,nutridos núcleos de gente, reconociendo a algunos como cañeros de las azucareras de las inmediaciones, (CALPICA Y CAINSA),ubicados en "viviendas"en el chilcal,y en la desembocadura del arroyo Maquiñá,en una oportunidad,en la que me hallaba cazando en compañía del hijo del Sr.Conti,(Sr.Santiago Conti),nos fué cerrado el paso por dos individuos mal encarados y que tenían una barba que les llegaba hasta el pecho,mientras que otro armado de arma larga se ocultaba,y nos indicaron que no podíamos seguir adelante,dicho lo cuál nos dimos vuelta y retrocedimos,evitando así tener algún contacto desagradable.-
A menudo se escuchaban desde el establecimiento del Sr.Conti gran cantidad de disparos,semejando "una batalla campal",en el interior del monte.-

4).-Que durante el mes de diciembre del año pasado,concurrió a Bella Unión,una Compañía del 7o.de Infantería,llendo directamente a dicha ciudad,se corrió de inmediato el rumor y permitió que se evacuara el monte,a las islas de las cercanías ubicadas en el Río Uruguay,(Islas: Del Padre,del Zapallo,y La Carbonera),y presumiblemente a los montes del Ao.Itacumbú.-

5).-Que el Señor Cultelli ocupa el puesto dejado por Raúl Sendic,y que conjuntamente con Nicolás Estevas se encargan de "organizar" los problemas de los Cañeros.-

Saluda a usted atentamente.-
Sdo.2da.

ONOFRE ALVEZ.-

Montevideo, 28 de mayo de 1964.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA:

Elevo a usted el informe producido por el Soldado de esta Unidad,referente a presuntas actividades subversivas en el Departamento de Artigas,(Ciudad de Bella Unión).-

Saluda a Vd.atentamente.-
El Of.Inf.Bn."Florida" I.1.-
Tte.2o.

DIEGO M. CARDOZO.-

SECRETO

1964
B-34-D-1

DEP. I PROCESADO

Toronto 34

Apr. 1968

C.z. No. 49 30 63

P/A 1/2

SECRETO

Montevideo, julio 17 de 1968.-

Oficio "S" No. 19/968.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 2-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto remito a usted tres Fichas correspondientes a los Ciudadanos Casimiro Sánchez Mattos, Raúl Antonio Machado Fossatti y Atilio Lausarot Viglietti, empleados del Banco República Sucursal Canelones, quienes se encuentran detenidos en esta Unidad a disposición de la Justicia Militar.-

Se adjunta asimismo copia de las actuaciones llevadas a cabo por tal motivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.En. "Florida" de I.No.1.-

Tte. Cnel.-

Mario S. Serpa.-

Objeto: Elev. Copia Actuaciones Pers. Detenido (Bancarios) .-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12/8/68
Pase a: I
No. de Identificación: 6637

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12-VIII-968.
Fecha de:
Pase a: Gremios - Varios
No. de Orden: 1107. -

Vanguardia

DEP. I
SECRETO

34

1968

COPIA DE LA FICHA DE LOS FUNCIONARIOS BANCARIOS QUE FUERAN DETENIDOS POR LA POLICIA DE CANELONES EN RELACION A TENENCIA DE MATERIAL SUBVERSIVO.-

1- Nombre: [illegible].-
Lugar y fecha de nacimiento: 1a.Secc.Dpto.de Rocha.-24-IV-1940.-
Credencial Cívica: Serie E.A.A. No.23921.-
Cédula de Identidad:No.14.951.-
Domicilio: Luis A. De Herrera No.789 (Canelones).-
Profesión: Empleado Bancario.-
Lugar de trabajo: Bco. República (Suc.Canelones).-
Cargo: Auxiliar.-
Ideología: Unión Popular.-
Estado civil:Casado.-

2- Nombre: RAUL ANTONIO MACHADO BOSSATI.-
Lugar y fecha de nacimiento: 1a.Secc.Dpto. de Rocha.-6-IV-1942.-
Credencial Cívica: Serie E.A.A. No.25174.-
Cédula de Identidad:No.16692.-
Otros documentos: Libreta de Conductor Aut.No.11532 (Canelones).-
Domicilio: Luis A. De Herrera 789 (Canelones).-
Profesión: Empleado Bancario.-
Lugar de trabajo: Bco.República (Suc.Canelones).-
Cargo: Auxiliar.-
Ideología: Unión Popular.-
Estado civil: Soltero.-

3- Nombre: ATILIO LAUDAROT VIGLIETI.-
Lugar y fecha de nacimiento: 14a.Secc.Dpto.de Colonia.-12-1-1943.-
Credencial Cívica: Serie N.L.E. No.3925.-
Cédula de Identidad:No.40.247.-
Otros Documentos: Libreta de Conductor Aut.17494.-Lib.Conduc.Motoneta 17277 (Canelones).-
Domicilio: Luis A.De Herrera 789 (Canelones).-
Profesión: Empleado Bancario.-
Lugar de trabajo:Bco.República (Suc.Canelones).-
Cargo: Auxiliar.-
Ideología: Colorado (Manifiesta haber votado lista 99 en la última Elección).-
Estado Civil: Soltero.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

34

1968

C.s. No. 49 30 46.

1-2 Rl. W Ofls
Rl. Blcos

Oficio "g" No.18/968.- Montevideo, julio 16 de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Para los fines que estime conveniente elevo al Señor Jefe los antecedentes relacionados con los tres funcionarios Bancarios a disposición de la justicia que se alojan en la Unidad.-

Dichos funcionarios pertenecen al Banco República Sucursal Canelones y fueron detenidos en oportunidad de hacerse un allanamiento en la casa sita en la calle Luis Alberto de Herrera 789 de la Ciudad de Canelones.-

En dicha oportunidad la policía incautó del citado domicilio diversos materiales que figuran en relación adjunta.-

De las averiguaciones practicadas y por la existencia del tipo de documentos que poseían se desprende que Casimiro Sánchez Mattos y Raúl Antonio Machado Fossatti pertenecen al servicio Vanguardia de la Línea Pekín.-

El primero de los nombrados está tipificado como activista reto, sus actividades incluían picado de matrices de carácter subversivo, realizaba pegatina, escribía leyendas contra las medidas de seguridad, efectuaba reuniones en su domicilio y participó en el movimiento del Comité Vecinal del Barrio Aldecoa, mantenía contacto con un enlace apodado "Jesús" el cual le hacía el tiraje de las matrices picadas por él.-

Dicho Barrio queda a unas quince cuadras de su domicilio y lo eligieron conjuntamente con Machado por ser un Barrio Unido.-

Sus ideas son subversivas, cree necesario un cambio y ello sólo puede lograrse por las armas.

Dicho elemento no sabe dar fé de un plano de reconocimiento en el cual figuran los siguientes nombres: Machado, Maneiro, Barreiro, Artillano y Sánchez, reconociendo sí que es su letra.-

Reconoce la existencia de pintura y alquitrán en su domicilio, manifestando que eran para las escrituras que hacía.

Solamente estos 3 están procesados

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden: 4108

DEP. I
34

1968

2

Raúl Antonio Machado comparte las mismas ideas subversivas, fabricó tres cachiporras con hierro 12 mm. forradas de plastiducto y con una carga de inyección con fines de "Protección" contra hurtos según sus manifestaciones, pero las tres las tenía en su poder y según sus declaraciones eran para darle una a cada uno de sus compañeros que habitaban en la casa lo cual no cristalizó.-

El tiempo de que datan los mismos según sus manifestaciones es dos años lo cual no condice con el estado de conservación del metal el cual no presenta mayores señales de oxidación.-

Participó activamente en el Comité Vecinal del Barrio Aldecoa, no logrando el ambiente necesario según sus manifestaciones, pese a una o dos reuniones efectuadas en el domicilio de Toto Blanco, mantuvo contacto en el Banco República Sucursal Canelones con el enlace apodado "Jesús" en una o dos oportunidades para recepcionar propaganda, participó en reuniones que se efectuaban en su domicilio con las personas que figuran en el Plano de Amanzanamiento.-

Tenía en su domicilio ropa para pegatina la cual conserva medidas de pintura y engrudo lo cual intentó negar terminando por reconocerla como suya por la adaptación de su físico y la marca de la sastrería en la Ciudad de Rocha.-

En cuanto a Atilio Lauzarot Viglietti reconoce haber visto en su domicilio propaganda subversiva y sintió varias veces escribir a máquina a Machado no sabiendo de que se trataba.-

Organizó una comida en el Bar Avenida en los primeros días de junio del corriente año, conjuntamente con otros funcionarios del Banco.-

Es el propietario de la escopeta calibre 16 mm. y cartuchos que le fuera encontrada, manifestando que la misma es de su padre que hace aproximadamente ocho meses que la trajo haciéndola repasar en una casa en Canelones e ignorando el nombre, conociéndola por el apodo de "EL TUERTO".

Niega terminantemente tener vinculación con el Comité Vanguardia pero reconoce haber leído los folletos que dicho comité hacía circular entre los funcionarios.-

34 1968 2

3/7

Manifestó que el encargado del Comité Seccional Canelones es el Señor Presíuso auxiliar del Banco San José Sucursal Canelones el cual difunde toda la información que llega por problemas gremiales.-

Respecto al atentado perpetrado contra el domicilio del Señor Jefe de Policía de Canelones los tres funcionarios niegan la participación, reconociendo sí Casimiro Sánchez Mattos saber cual es el domicilio por vivir un funcionario del Banco de Canelones de apellido Pereda frente al mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Dpto. "Florida" de I.No.1.-

Mario S. Zerpa.-

34 1988 2

4/7

AREA DE PERSONAL VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES DE VANGUARDIA.- Bg.I.l.- Bn.I.l.- 100916-968

JUAN BLANCO -Domiciliado en Calle Martí entre Ituzaingó y Melo-Canelones lugar donde se hacian reuniones Pro Comité Vecinal del Barrio ALBISCO.-

CARLOS BARREIRO -Empleado en Radio Canelones,participaba de reuniones en el domicilio de los Funcionarios Bancarios en Luis Alberto de Herrera No.789.-

MARIO -Domiciliado en Batlle y Ordoñez s/n -Canelones,participaba en las reuniones en la casa de Luis Alberto de Herrera No. 789.Su padre es conocido Escribano de Canelones.-

ARTILLANO -Estudiante de Magisterio,actualmente se domicilia en Montevideo.-

"JESUS" -Enlace perteneciente al Grupo Vanguardia que es encargado de hacer los tirajes mimeográficos,recibia las matrices pisadas por Casimiro Sánchez y posteriormente entregaba los folletos. Establecía contacto telefónico con Casimiro Sánchez llamando al Banco Canelones o/y pre-establecía el lugar de encuentro.-

LA DESCRIPCION DE "JESUS" SE AJUSTA A LAS SIGUIENTES SEÑAS.-

-Estatura 1 mt. 68.-
-Cutis: morocho.-
-Cabellos: castaños oscuros.-
-Complexión: mediano.-
-Cabeza del tipo: Redonda. Cara del tipo: larga. Labios finos. Nariz recta. y mas bien chica.,Pelo lacio,Peinado hacia atrás. y usa lentes de aumento montados al aire.-
-Usa generalmente ropa clara -preferentemente una campera gris
-Se domicilia en Montevideo.-

VICENTE DE LUCIA -Domiciliado en Batlle y Ordoñez 483 Apto. de Canelones,concurría a las reuniones en la Calle Luis A. de Herrera 789.-

GONZALEZ -Funcionario de UTE que trabaja en Alta tensión y que participó con Casimiro Sánchez en la distribución de PANFLETOS.-

SR.ERRECHO -Auxiliar del Banco de San José,Sucursal Canelones,encargado del Comité Seccional y es la persona encargada de hacer circular Volantes y/o comunicar los pares.-

El 9-2 Bn."Florida" L.No.1.-

Capt. Melchor L. Maurente.-

-mb.

34

1968

2

5/7

Extracto de anotaciones que poseera Atilio Lauzaque Violletti [illegible]

Bg.I.l.-
Bn.I.l.-
100096-jul-68.-

NOMBRES	DIRECCION	TEL.	ACTIVIDAD	OBS.-
Hnos. Ruiz	-Treinta y Tres 470	- - - - -	- - - - - -	Novia
Cámara Representantes	-Diputado Plaudios	201092	Inst.Normal.Mdeo.	- - - - - - - -
Juan Antonio Viña	- - - - - - - - - -	503868	- - - - - -	Yagruesos Carrasco.-
Ruiz	Avda.Artigas(Colonia)	573	Comerciante	Socio de Rivas.-
Osvaldo Margelef	Dr.Roldán y Salto (Paysandú)	- - - -	ANCAP	Compañero.-
Juan P. Ducret	Manuel Oribe 90(Mercedes)	- - - -	Representación de ventas.	- - - - - - -
Ruiz	Propios 1963(Mdeo.)	- - - -	Electricista	Amigo de Juan Lagrua.-
Pedro Maldonado	José P.Varela 461(Colonia)	- - -	- - - - - - -	- - - - - - - -
Héctor Pereira	Ansina 147(Rocha)	- - - -	Mecánico	- - - - - -
Rugnia	San Quintín casi Garzón	17 F 89551 Interno 597 35613	Agencia Venta de Quinielas	Tía
Aldo Vaia	T. y Tres s/n.J/Lacaze	254	Fca.Textil	desde 18 horas
Ruiz	Caja de Compensaciones (Nueva Helvecia)	347	- - - - -	- - - - - - -
Héctor Silvia Pioti	Manar 275(Canelones)	- - - - -	Bancario	Compañero.-
Comerciomario Transporte y Balanza	Santiago de Chile 1257 (Montevideo)	93575	- - - - - -	Por transferencia entrada.-
Arturo Ruiz (Hijo)	Yi 1445 2o.Piso	92777	Escribano	Casa Vendedora Terreno.-
Walter de la Sierra	Colonia 2158	407493	Transferencia	- - - - - - -
Osvaldo Aguerregaré	Millán 2327	- - - -	Mecánico	Casa Rinkel.-
Ruiz	Colonia 838 piso 2	987834	Sobral-Promoción de Ventas	Terreno en venta

El S-2 Bn."Florida" I.I.-

Cap.-

Melchor L. Maurente.-

34 1960 L

6/7

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FUNCIONARIOS BANCARIOS QUE FUERAN DETENIDOS POR LA POLICIA DE CANELONES EN RELACION A TENENCIA DE MATERIAL SUBVERSIVO.-

Rg.I.1.-
Rn.I.1.-
100016-jul-68.-

CASIMIRO SANCHEZ MATTOS:

-Picó matrices subversivas cuyos folletos se adjuntan.-
-Pintó leyendas contra las medidas de seguridad en el estadio de Basquet-Ball y en el Barrio.-
-Copió unos folletos de 8 hojas sobre defensa personal de una original que encontró en el Prado de Canelones y le parece que era de la Policía.-
-Mantuvo contacto con un enlace apodado "Jesús" que era la persona encargada de recibir la matriz ya picada y hacer el tiraje.-
-Dueño del rifle de aire comprimido.-
-Reconoce tener propaganda contra las medidas de seguridad.-
-Recibió y distribuyó propaganda después de haber sido movilizado.-
-Simpatizante de Vanguardia -integró lista 17 en el año 966 actual integra lista 12 de Vanguardia.-
-Integra Comisión Vecinal del Barrio Aldecoa.-
-Participó en reuniones en casa de Toto Blanco por el Comité Vecinal.-
-Registra entrada en la policía en el año 967-1o. de mayo,fué detenido en una manifestación y conducido a la Jefatura de Policía de Montevideo.-
-Realizaba reuniones en el fondo de la casa en un galpón existente con las siguientes personas: Raúl Antonio Machado Posatti,Manzón,Carlos Barreiro,Vicente de Lucía.-
-Repartió volantes del Comité Vecinal del Barrio Aldecoa.-
-No sabe dar fe de un Plan de Amanzanamiento y lista de personas que hizo.-
-Cree necesario un cambio.-

RAUL ANTONIO MACHADO POSATTI.-

-Reconoce tener en su domicilio propaganda contra las medidas de seguridad.-
-Fabricó tres cachiporras.-
-Retiró papel membretado del Banco.-
-Dueño de la ropa utilizada para pegatina.-
-Repartió volantes del comité vecinal Barrio Aldecoa.-
-Concurrió el día 2/VI/68 al Banco de la República en Montevideo a constatar la huelga.-
-Realizó pegatina por el Gremio Bancario.-
-Participó en reuniones.-
-Mantuvo contacto con un enlace de Vanguardia apodado "Jesus" en el Banco República de Canelones.-
-Integra Comisión Vecinal del Barrio Aldecoa.-
-Participó en reuniones en casa de Toto Blanco.-

ATILIO LAUSAROT VIGLIETTI

-El día 2/VI/68 concurrió al Banco República de Montevideo a constatar la huelga.-
-Organizó una comida en Bar Avenida con funcionarios bancarios en los primeros días de junio del corriente año.-
-Retiró papel membretado del Banco.-
-Dueño de la escopeta calibre 16 mm. y cartuchos.-
-Reconoce la existencia de propaganda subversiva en su domicilio,la vió circular.-
-Se enteró del paro del día 2/VI/68 por el encargado del Comité Seccional Sr.Graciano del Banco de San José.-

El S-2 Bn."Florida" I.No.1.-

Cmdte.-

Melchor L. Maurente.-

.an.

34

1968

2

7/7

RELACION DE OBJETOS INCAUTADOS EN EL ALLANAMIENTO

-1 Rifle de aire comprimido.-

-1 Escopeta calibre 16 mm.-

-Cartuchos calibre 16 mm.-

-Cartuchos 9 mm.-

-1 frasco con pólvora.-

-2 cascos de motoristas.-

-Folletos subversivos.-

-4 Textos Pro-China Comunista.-

-Folletos contra las medidas de seguridad.-

-Folletos del Comité Vecinal Barrio Adecos.-

-Propaganda de la Unión Popular.-

-2 Carpetas con Folletos.-

-3 cachiporras de hierro y plastiducto.-

-2 jarros con pintura y alquitrán.-

-1 Pantalón.-

-1 Saco de lana.-

-1 Saco.-

-1 Valija.-

-12 matrices picadas.-

-1 matriz en blanco.-

El S-2 Bn."Florida" de L.1.-

Cap.-_____
Melchor L. Maurente.-

34

1968

1

P/A 1/2

Montevideo, Setiembre 24 de 1968.

Oficio:"R"No.78/968. SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1

Pongo en su conocimiento que por orden del Comando Militar del Banco República Oriental del Uruguay se trasladó a esta Ciudad en carácter de detenido al Ciudadano movilizado y funcionario de la Casa Central del BROU, Jorge Cerra Campos (Cédula de Identidad No.1.030.043 de Montevideo), quien en presencia de un Señor Oficial de nuestra Unidad actuando en el mencionado Banco hizo manifestaciones verbales fuera de lugar con respecto a la actuación de nuestro personal.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe Bn."Florida"I.No.1.

Tte.Cnel.

Mario S.Zerpa.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-X-968
Pase a Premios - Varios
No. de Orden: 1440.

Exp.No.934/968.- Montevideo,setiembre 24 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE REGION MILITAR No.1.-

Eleve al Señor Jefe de Región el presente Oficio del señor Jefe del Batallon de Infantería No.1,por el cual informa que por orden del Comando Militar del Banco República Oriental del Uruguay,fue trasladado a aquella Ciudad en carácter de detenido el funcionario movilizado Jorge Cerra Campos.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. I

Poco legible

34

3

1968

1968

34

34

Dottorato 34

Mp 1971

[redacted]

I. . . INVESTIGACION: S-2.-

II. . . RESPONDE A: Informe obtenido.-

III. . . T E X T O : Este Consejo recibió el siguiente informe:

-En la Morgue del Hospital Naval, luego del procedimiento realizado en el Hospital de Chillán, en la mesa autópsica hacemos la presencia y constatación de cuerpo a determinadas individuales cadáveres a la Morgue.-

IV. . . REFERENCIAS: C.S.I. . . . . 2 Ejemplares.-

R.N.I. . . . . 1 "

Reg.I.I. . . . . 1 "

Archivo S-2. . . . . 1 "

[redacted]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha: 12-III-71
Fecha:
Pase a: "E"
No. de Oficio: 3764

34

1

34

1971

1

SECRETO

RESERVADO

Sr. I.I.-
Sr.I.I.-
BUCSO.
Mcvt.010800-set71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.6/971.-

I. . .EVALUACION: A-1.-

II . .REFERENCIA: Informe obtenido.-

III. . .T E X T O: Aproximadamente a la hora 0100 del día de la fecha,elementos desconocidos lanzaron dos "Cócteles Molotov" y efectuaron varios disparos de armas de fuego contra la finca ubicada en la calle Tomás Gómez No.3710, domicilio del Teniente Primero Alberto Grignoli,perteneciente a esta Unidad.-

Como resultado de las explosiones de los artefactos,se originó un principio de incendio en una de las ventanas,el que fué fácilmente dominado por vecinos;los disparos de armas de fuego fueron realizados desde un vehículo en marcha,encontrándose en las inmediaciones del lugar, seis vainas detonadas de calibre .45,pero por el ruido de las detonaciones se presume que se hayan efectuado no menos de 15 disparos.-

En el interior del dormitorio de los tres hijos del mencionado Teniente se constató tres impactos de balas en el revoque de las paredes, un orificio de bala que atravesó el ropero de la misma habitación,arriba de la cama de los niños se encontró un proyectil .45 totalmente machucado como resultado de los rebotes y la ventana presentaba varios orificios de bala.-

El Tte.1ro.Grignoli se encontraba en la Unidad cumpliendo servicio de Retén;intervino la Policía Técnica y la Seccional 25a.-

Asimismo este Comando estima que el atentado de referencia fué realizado contra la familia con fines intimidatorios y como consecuencia directa del problema que afecta al hermano del Señor Oficial,quién se desempeñaba como Agente del Departamento VI de la Jefatura de Policía de Montevideo,(encontrándose detenido desde días atrás por haber intervenido en el secuestro del Dr.Carlos Nasso),y que vive en la misma casa,y no contra la persona del Tte.1o.Grignoli,quién ese día se encontraba de Retén en la Unidad.-

IV . . .DISTRIBUCION: C.C.E. . . . . .2 Ej.-
Reg.I.1. . . . . .3 id.-
Archivo S-2. . . . . .1 id.-
I.I.Gn."Florida" I.1.-

Tte.Cnel.
Rafael J. Cánepa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Pase a Archivo
No. de Orden: 4752

RESERVADO

1971

2

RESERVADO

Reg. L. 1.-
Rn. L. 1.-
[illegible].-
Ent. 2330 set 71

PARTE ESPECIAL DE SEGURIDAD No.7/971

I . . . [illegible] : A-1

II . . [illegible] A : Informe obtenido.-

III . . T E X T O : Ampliando lo informado en el P.E.S. No.6/971, aproximadamente a la misma hora que sucedían los hechos en él mencionados, el Señor Teniente Alberto Grignoli recibió en la Unidad un llamado telefónico anónimo, habiéndose identificado quien lo hizo, ante el Sgto. de Guardia que recibió la llamada como funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo y pedía para hablar con el mencionado Señor Oficial, al atender este el llamado fué objeto de una amenaza en los siguientes términos: "esta noche te la vamos a dar hijo de puta".-

Interrogado el Tte. Grignoli sobre las causales de no haber dado cuenta de la llamada telefónica de referencia inmediatamente, no tiene alguna justificación sobre tal actitud.-

Aproximadamente en el mes de diciembre o enero ppdo. en horas de la noche el domicilio del Tte. Lo. A. Grignoli se vió agredido desde su fondo por disparos que hicieron impacto en las paredes exteriores en un total de 2 (dos).-

Este Comando sigue manteniendo la misma estimación hecha en el P.E.S. 6/971 referente a la creencia de que el atentado no estaba dirigido contra la persona del Tte. Grignoli, pues con la llamada telefónica se confirma que los terroristas tenían conocimiento del lugar donde se encontraba él en esa noche.-

Asimismo cabe señalar que la expresión con respecto al hermano del Señor Teniente Grignoli, se pretendió desinformar haciendo creer falsamente que el mismo presuntamente intervenido en el secuestro del Dr. Carlos Manera.-

V. . [illegible]

C.G.E. . . . . 2 Ej.
Reg.I.1. . . . . 3 Ej.
Archivo 2-2 . . . . . 1 Ej.-

El J. Bn. "Florida" de I.Mec.1.-
Tte. Cnel.
Rafael J. Canepa

Poco legible

BATALLON "FLORIDA" DE INFANTERIA 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 4753

RESERVADO
1971

BIBLIORATO 35

AÑO 1963

B-35-D-1 - 1963

CONFIDENCIAL

BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

RELACION NOMINAL DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA UNIDAD, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA No.1/963 DE LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.-

NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDOS MATERNO	Lugar y Fecha de Nacimiento.	Categoria y Grado.	Cred. Civica.	Carnet Ident.	Ficha Enrol.
Danubio 594	Darino	Aguzzi V	4ta.Seccion Dpto.Durazno 13- VI -915	Peluquero	B.M.A. 10255	258.229	si
Rafael Jorge 596	Mieres	Varela V	15a.Seccion Montevideo. 15- II -921	M.I.P.	A.R.A. 4211	390.198	si

Montevideo, 28 de marzo de 1963.-
El Jefe del Bn.I.2.-
Tte.Cnel.
EDUARDO A. PEREZ.-

nsp.-

RESERVADO

C.d. C.A.

Nº 422495

No. 422495

Bibliorato 35

Anno 1964

C.J. Nº 167699
C.J. No. 167699.-

SECRETO

OFICIO S.No.337/1964.-

Montevideo, 1o. de agosto de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJER-
CITO.-

Para los fines que estime conveniente, y por considerarlo de interés, remito a usted copia del Telegrama cursado el día viernes 31 de agosto próximo pasado, cuyo texto es el siguiente:

"Dirigido a: Mary Dutre -Avenida 40 metros 2214 -Este-
"ción Llemes.-Santiago Vázquez -Montevideo.-
"Día miércoles Sanguinetti 2782 hora 1430, se reúne
"equino Cerro".-Firmado: Carabello.-Domicilio: Sanguine-
"tti 2782".-

A la vez informo a usted que en la dirección de Sanguinetti 2782, no existen ningún Club ni asociación, siendo una casa particular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.2.-

Tte.Cnel. ROBERTO BENAUTI.-

BATALLON DE INFANTERIA 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

OBJETO: Remitir copia telegrama recibido.--/

DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de la Nota 3/6/64
PASA A D. Dpto 1.-
Nº de Identificación 19CE

No se pudo averiguar nada - Actuó OPERACIONES

Poner B y B

N.A.R

B-35-D-1
1964

RESERVADO

BATALLON DE INFANTERIA 2 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de agosto de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.12 de ese Servicio, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-Del control efectuado en los lugares de reunión habitual, no se ha constatado ninguna anormalidad.-

-De las inmediaciones del Cuartel, no se ha registrado infiltración de ideologías foráneas.-

-Del control de Impresos y Publicaciones, tampoco ha arrojado novedad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.2.-
Capitán
JUAN C. MUÑOZ.-

nsn.-

DEP. I PROCESADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 19 AGO 1964
PASA A: Dpto. I
Nº DE IDENTIFICACION 2051

B - 35 - D - 2

1964

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS ALTAS OCURRIDAS DESDE el 15 de agosto al 1o.de setiembre de 1964,inclusive.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	Fecha en que fué Prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DEL ALTA
				Dia	Mes	Año	PADRE	MADRE			
1o./IX/964.-	Sdo.2da.	Orosval Navarrini Salomé.-	96129	19	III	964	José P. Navarrini.-	Hilda Salomé .-	8/6/1943	5a.Sec. Rivera.	"Ingreso como soldados 2da.voluntarios contra por dos años".--------
1o./IX/964.-	Sdo.2da.	Orlando Méndez Cherri.-	96338	27	V	964	Saturnino Méndez.-	María Gladys Cherri.-	5/10/944	9a.Sec. Durazno.-	id. id. id.
1o./IX/964.-	Sdo.2da.	Amado Rodríguez.-	96432	13	VII	964	Heraclio Rodríguez.-	María Gregoria Pacio.	10/1/943	1ra.Sec. T.y Tres.-	id. id. id.
1o./IX/964.-	Sdo.2da.	Bofildo Pereira.-	89733	5	II	962	- - - - - - - - - -	Clotilde Pereira.-	24/8/937	3ra.Sec. Salto.-	id. id. id.
1o./IX/964.-	Sdo.2da.	Luis María FONTORA GARCIA.-	95151	22	VI	964	Crisnín Fontora.-	Elsa García.-	6/12/ 944	6a.Sec. Tacuarembó.-	id. id. id.

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

ROBERTO BARRUCCI.-

DPTO: I PROC. 1964

BATALLON DE INFANTERIA 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3

35

I. M. - 6|161

Rep.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- — BATALLON DE INFANTERIA No.8.-

NOMINA DE LAS BAJAS OCURRIDAS DESDE el 15 de agosto al 1o.de setiembre de 1964,inclusive.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.º	Fecha en que fué Prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
30/VIII/964.	Sargento	Ambrosio Antonio Calistetti Fernández.-	61157	26	IV	949	Sixto Calistetti.-	Blanca Paloma Fernández.-	1/6/1930	Dpto.Soc. Maldonado	Por haber pasado a Situación de Retiro"(Conducta buena).-Dispuesto en la Orden No.7699 del R.R.
30/VIII/964.	Sdo.2da.	Jacinto do Santos.-	93673	22	X	963	. . . . .	Juana Rosalina de Santos.-	28/6/945	11a.Seg. Salto.-	Por no ser convenientes sus servicios.-(Conducta buena).-Dispuesto en la Orden No.7699 del R.R.

Montevideo,3 de setiembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 8.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE INGRESO 23/9/64 HORA 10:-
PASA A: Dpto II
Nº DE REFERENCIA 888

35

1964

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EJERCITO NACIONA

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las MUTACIONES ocurridas desde el 15 de agosto al 1o.de setiembre de 1964,inclusive.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.o	Fecha en que fué prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA MUTACION
				Dia	Mes	Año	PADRE	MADRE			
1o/IX/1964.	Sdo.1ra.	Timoteo Cuña Palermo.	89816	4	XII	962	Prefecto Cuña.-	Aída Palermo.-	24/2/944	5a.Sec. C.Largo.	Por Mutación"Dispu en la Orden del Ba
1o/IX/1964.	Sdo.1ra.	Carlos Mirasson Paulo	94276	8	VII	963	Francisco Mirasson.	Maureline Paulo.-	3/11/939	2a.Sec. Salto.-	llón No.190/1964.-

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

Tcnel.

ROBERTO [illegible].-

3

I. M. - 6|129 35

1964

nep.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — **EJERCITO NACIONAL**

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las PROMOCIONES ocurridas desde el 15 de diciembre de 1963 al 1o.de enero de 1964, inclusive.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	Fecha en que fue prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA PROMOCION
1o./1/1964.-	Cabo 2da.	Ricardo da ROSA.-	88755	17	I	962	- - - - - - - - - - -	Albina da Rosa.-	22/1/1943	1ra.Sec Artigas	Ascenso a Cabo de 2da Dpto.en la CIOF.No. 5720.----------

Montevideo, 5 de setiembre de 1964.-

Jefe del Bn. I. 2.-

EJERCITO

1964

35

I. M. - 6|164

3

REV.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACION

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las PROMOCIONES ocurridas desde el 15 de enero al 1o.de febrero de 1964,inclusive(Complementaria).-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	Fecha en que fue prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA PROMOCION
1o./II/1964.	Cabo 2da.	Luis Alberto Ramos Maidana.-	90818	14	III	962	Dionisio Ramos.-	Blanca Pura Maidana.-	29/12/940.	1ra.Sec.-Salto.-	Por Ascenso a Cabo de 2da.-Dispuesto en la O/GE.No.572

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

I. M. - 6|184 35

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — **EJERCITO NACIONA**

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las PROMOCIONES ocurridas desde el 15 de julio al 1o.de agosto de 1964,inclusive.-(Complementaria).-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	Fecha en que fue prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA PROMOCION
1o./VIII/964	Sgto.	Sabas Ramón BORGNE MARTINEZ.-	71436	15	IX	952	José Borgnha.-	Isabel Martínez.-	8/11/933	Ins.Sec. T.y Trop.	POR ASCENSO:A Sgto Dispuesto en la Or de la I.G.E.No.57

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

ROBERTO BERRUTTE.-

1964

35

I. M. 6|184

7/14

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-
UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA No.2.-
ANEXO AL PARTE DEL DIA 2 DE ENERO DE 1964.(COMPLEMENTARIO).-

ALTA CON FECHA 1o.DE ENERO DE 1964.-	BAJA CON FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1963.-
"POR ASCENSO": Dispuesto en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5720.-	"POR ASCENSO": Dispuesto en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5720.-
Cabo 2do. Ricardo de ROSA.- Pront.No.88355.-	2do.Ira. Ricardo De ROSA.- Pront.No.88355.-

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-
Jefe del Dpto. I - 2.-

nep.-

35

1964

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD:BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

ANEXO AL PARTE DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 1964.-

ALTA CON FECHA 1o. DE FEBRERO DE 1964.-	BAJA CON FECHA 30 DE ENERO DE 1964.-
"POR ASCENSO": Dispuesto en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5720.-	"POR ASCENSO": Dispuesto en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5720.-
Cbo.2da. Luis Alberto Ramos Maidana.- Pront.No.90818.-	Sdo.1ra. Luis Alberto Ramos Maidana.- Pront.No.90818.-

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-
El Jefe del Un. I.2.-

Tte. Cnel.
2
BATALLON DE INFANTERIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

nsp.-

35

1964

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

ANEXO AL PARTE DEL DIA 5 DE AGOSTO DE 1964.-(COMPLEMENTARIO).-

ALTA CON FECHA 1o. DE AGOSTO DE 1964.-	BAJA CON FECHA 30 DE JULIO DE 1964.-
"POR ASCENSO": Dispuesto en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5720.-	"POR ASCENSO": Dispuesto en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5720.-
Sargento Sabas Esmir BORCHE MARTINEZ.- Pront.No.71436.-	Sargento Sabas Esmir BORCHE MARTINEZ.-Pront.No.71436.-

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-
El Jefe del Bn. I, 2.-

Tte. Cnel.

ROBERTO BERRUTTI.-

nen.-

35

1964

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA No.2.-
ANEXO AL PARTE DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1964.-

ALTAS CON FECHA 1o.DE SETIEMBRE DE 1964.-

"POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO":

Cbo.1ro.	Arnaldo	Guillenea	Guillenea.-	Pront.No.78325
" "	Héctor	Saldivia	Franco.-	Pront.No.81081
" 2da.	Miguel Modesto	Fernández	Deneo.-	Pront.No.85591
Tambor	Saúl	Cuello	Dornelles.-	Pront.No.37803
"	Santiago Valentín	Correa da Silva		Pront.No.81083
Sdo.1ro.	Agropagito	Cadea	Machado.-	Pront.No.72350
" "	Adán		Carballo.-	Pront.No.76671
" "	Eduardo	Conde	Suárez.-	Pront.No.79597
" "	Lindolfo	Fagúndez	Vargas.-	Pront.No.36964
" "	Roberto Guillermo	Rodríguez	Montes.	Pront.No.89359
" "	Juan Adolfo	González	Pellejero.-	Pront.No.90101
" "	Juan Pedro	Santana	Paredes.-	Pront.No.83846
" "	Alfredo Salvador	Sabaño	Odella.	Pront.No.85521

"POR INGRESO COMO SOLDADOS DE 2da.VOLUNTARIOS CONTRATADOS POR DOS AÑOS":

Sdo.2da.	Orosval	Navarrete	Salomé.-	Pront.No.96129

Credencial Cívica Serie H.D.B.No.4468;no posee especialidad alguna.- (1)

Sdo.2da.	Orlando	Méndez	Cherri.-	Pront.No.96338

Credencial Cívica Serie F.B.A.No.4962;no posee especialidad alguna.- (1)

Sdo.2da.	Amado	Rodríguez.-		Pront.No.96432

Credencial Cívica Serie F.A.A.No.24183;especialidad que posee:"Mecánico Tornero".- (1)

Sdo.2da.	Sofildo	Pereira.-		Pront.No.89733

Credencial Cívica Serie A.B.B.No.4867;no posee especialidad.

Sdo.2da.	Luis María	FONTORA	GARCIA.-	Pront.No.95151

Cred.Cívica:J.B.O.No.5097;no posee especialidad.(1)

"POR MUTACION":Dispuestas en la Orden del Batallón No.190/64.-

Sdo.1ro.	Carlos	Mirasson	Paulo.-	Pront.No.94276
" "	Timoteo	Cuña	Palermo.-	Pront.No.89816

NOTA:(1)Se encuentran enrolados por pertenecer a las clases convocadas

BAJAS CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 1964.-

"POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO":

Cbo.1ro.	Arnaldo	Guillenea	Guillenea.-	Pront.No.78325
" "	Héctor	Saldivia	Franco.-	Pront.No.81081
" 2da.	Miguel Modesto	Fernández	Deneo.-	Pront.No.85591
Tambor	Saúl	Cuello	Dornelles.-	Pront.No.37803
"	Santiago Valentín	Correa da Silva.-		Pront.No.81083
Sdo.1ro.	Agropagito	Cadea	Machado.-	Pront.No.72350
" "	Adán		Carballo.-	Pront.No.76671
" "	Eduardo	Conde	Suárez.-	Pront.No.79597
" "	Lindolfo	Fagúndez	Vargas.-	Pront.No.36964
" "	Roberto Guillermo	Rodríguez	Montes.-	Pront.No.89359
" "	Juan Adolfo	González	Pellejero.-	Pront.No.90101
" "	Juan Pedro	Santana	Paredes.-	Pront.No.83846
" "	Alfredo Salvador	Sabaño	Odella.-	Pront.No.85521

"POR HABER PASADO A SITUACION DE RETIRO":(Conducta Buena).-
Dispuesto en Acta No.1.273 inserta en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional No.5487.-

Cabo	Ambrosio	Antonio	Caliciotti	Fernández.Prt.No.61157
	Carnet	Militar No.48457.-		

"POR MUTACION":Dispuestas en la Orden del Batallón No.190/64 1964.-

Sdo.2da.	Carlos	Mirasson	Paulo.-	Pront.No.94276
" "	Timoteo	Cuña	Palermo.-	Pront.No.89816

"POR NO SER CONVENIENTES SUS SERVICIOS":(CONDUCTA BUENA).-Dispuesta en la Orden No.7699 del Reg.I.1.-

Sdo.2da.	Jacinto	do	Santos.-	Pront.No.93673
	Carnet	Militar:En trámite.-		

Montevideo,5 de setiembre de 1964.-

[signature] [illegible] INFANTERIA
[illegible] BERRUTTI.-

Rep.-

35

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONA

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS BAJAS OCURRIDAS DESDE el 15 de Junio al 1o.de Julio de 1964,inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.º	Fecha en que fué Prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
				Día	Mes	Año	PADRE	MADRE			
30/VI/1964.-	Sgto.	Mauricio MOREIRA.-	40275	26	V	941	Damián Moreira.-	- - - - - - - - - - -	10/6/920	4ta.Sec. C.Larga.	"Por Cumplido y Haber [illegible]
30/VI/1964.-	Sgto.	Declinde PRIETO, ALVAREZ.-	48877	21	III	958	Estanislao Prieto.	Eufrenia Alvarez	20/11/9[illegible]	9na.Sec. Fecha.-	[illegible]
30/VI/1964.-	Sdo.1ra.	Juan Carlos FALCON.	79097	29	V	958	- - - - - - - - - - -	Felipa Falcón.-	18/1/93[illegible]	1ra.Sec. Cerrillos	"Por Haberla Solici [illegible]
30/VI/1964.-	Mto.1ro.	Margarito Roberto PAREDES DEBRUM.-	88936	24	V	961	Jacinto Paredes.-	Evarista Ramona Debrún.-	20/9/94[illegible]	Mto.Sec. P.y Tres	"Por frecuentes fal [illegible] la disciplina [illegible] Mala).-Disp.en la O [illegible] Ejc.I.1.No.7561.-
30/VI/1964.-	Mto.2da.	Nelson Nery GONZALEZ PEREIRA.-	88514	24	V	961	José Luis GONZALEZ.-	Hilda PEREIRA.	16/11/9[illegible]	5a.Sec. Rivera.-	"Por Haberla Solicit (Conducta Buena).-D [illegible] se en la Orden del [illegible] No.7562.-

Montevideo, 6 de Julio de 196[illegible].-

Jefe del Bn. I. 2.-

[illegible]

3

95

1964

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS ALTAS OCURRIDAS DESDE el 15 de junio al 1o.de julio de 1964, inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	Fecha en que fué Prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DEL ALTA
1o./VII/964	Sdo.2da.	Juan César DIAZ COLMAN.	64684	29	VI	964	Ramón Andrés Díaz.-	Evangelista Josefa Colmán.-	23/6/935	Ima.Sec. Colonia	"Por Reingreso como Sol de Segunda" Voluntario tratado por 2 Años".-
1o./VII/964	Sdo.2da.	Julio César RECUERO OLIVERA.-	84344	6	III	964	Julio Euclides Re-guero.-	Rosaria Juliana Olivera.-	25/12/938	9a.Sec. T.y Tres.	id. id. id.
1o./VII/964	Sdo.2da.	Luis Alberto Madruga.	93331	6	VI	963	Rufino Madruga.-	- - - - - - - - - -	25/8/ 945	5a.Sec. T.y Tres.	id. id. id.
1o./VII/964	Sdo.2da.	Pedro Manuel Sandoval.	96304	14	V	964	- - - - - - - - - -	María Josefina Sandoval.	29/9/1944	1a.Sec. Soriano.	Por Ingreso como Sold de Segunda Voluntario
1o./VII/964	Sdo.2da.	Julio Carlos Pérez Laguna.-	96061	6	III	964	Silvio Pérez.-	Aurora Laguna.-	20/12/941	4a.Sec. Rivera.-	tratados por 2 Años".
1o./VII/964	Sdo.2da.	Juan Carlos Rivero Martín.-	96090	17	III	964	Salvador Octavio Rivero.-	Delia Petrona Martín.-	24/8/1945	1a.Sec. Flores.-	id. id. id.
1o./VII/964	Sdo.2da.	Ney Sosa Cardozo.-	93942	14	II	964	Inocencio Sosa.-	Cándida Cardozo.-	16/10/945	6a.Sec. Rivera.-	id. id. id.
1o./VII/964	Sdo.2da.	Julio César Techera Sienra.-	96053	28	II	964	Isidro Celestino Techera.-	Julia Aída Sienra.-	9/9/ 1943	1a.Sec. Flores.-	id. id. id.

Montevideo, 8 de julio de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

ROBERTO BERRUTTI.-

35

I. M. - 6|161

1964

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONA

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las BAJAS por pase de unidad ocurridas desde el 15 de [illegible] al 1o.de Julio de 1964.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
30/VI/964	Sgto.1o.	Edelmirio RODRIGUEZ MELLO.-	57454	Aloides Rodrigues.-	Zenobia Mello.-	10/V/934	6a.Sec Rivera	Por pase al Bn.I. Fallecido en la O. No. 5664.-

Montevideo, 5 de Julio de 1964.-

Jefe del Bn. I. 2.-

3

35

J. M. - 6|164

1964

Rep.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las MUTACIONES ocurridas desde el 15 de Junio al 1o. Julio de 1964, inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.o	Fecha en que fué prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA MUTACION
				Día	Mes	Año	PADRE	MADRE			
1o./VII/964.	Sdo.1ra.	Sergio Omar Montesdeoca.	92533	24	XII	962	- - - - - - - - - -	- - - - - - - - - -	14/11/944	Ca.Soc. Tabó.-	Por Mutación a Sol de 1ra. "Dispuesta
1o./VII/964.	Sdo.1ra.	Luis Alberto ROYANO.-	85809	16	IV	963	- - - - - - - - - -	Eraclia Royano.-	15/ 7/939	C.Largo Ire.Sec	la Orden del Bn.No 1964.-

Montevideo, 6 de Julio de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

ROBERTO BERRUTTI.-

sup.-

I. M. - 6|129

35

1964

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

ANEXO AL PARTE DEL DIA 2 DE MARZO DE 1964(COMPLEMENTARIO).-

ALTA CON FECHA 1o.DE MARZO DE 1964.-	BAJA CON FECHA 29 DE FEBRERO DE 1964.-
"POR MUTACION A CABO DE 1ra.":Dispuesta en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5672.-	"POR MUTACION A CABO DE 1ra.":Dispuesta en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5672.-
Cabo de 1ra. Rafael Rodrigues Sotto.- Pront.No.68647.-	Cabo de 2da. Rafael Rodrigues Sotto.-Pront.No.68647.-

Montevideo,16 de junio de 1964.-

El Jefe del Bn. I, 2.-

[illegible] BENEDETTI.-

DEP. I

Dep.-

1964

B-35-D-4

Fl 06 1/9

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO ORDEN I.G.E.No.3543).-

RESERVADO

Montevideo,10 de junio de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Reservada No.12 de ese Servicio,informo a usted lo siguiente:

A)-Del dontrol efectuado en los lugares de reunión habitual,no se ha constatado ninguna anormalidad.-

B)-De las inmediaciones del Cuartel,no se ha registrado infiltración de ideologías foráneas.-

C)-Del control de Impresos y Publicaciones,ha arrojado la siguiente novedad:

1)-Se recibieron con destino para Casinos de Oficiales y de Tropa,2 ejemplares titulados "Revolución Nacional" -de los cuales se adjunta uno.-

2)-Se adjunta un impreso recogido — el día 5 de los corrientes, en la vía pública -de fecha 5 de junio de 1964 -de la Asociación de Bancarios del Uruguay.-

D)-Referente a la persona: Rafael Jorge MIERES VARELA,catalogado "Comunista Activo",Maestro de Instrucción Primaria de esta Unidad:

Agregar antecedentes a la fecha

1)-Inició gestiones para usufructuar una beca de Pronósticador de Meteorología a dictarse en la Ciudad de Buenos Aires y otorgada por la Organización de los Estados Americanos,-la cual no le fué concedida a la fecha por el Ministerio de Defensa Nacional,en razón de encontrarse el Expediente de referencia a informe del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.-

Además la Inspección General del Ejército informa,que siendo la duración del Curso de 2 años(se iniciaba el 16.de marzo de 1964),perjudicaría el servicio de ser otorgada,por no existir otro maestro para sustituírlo.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de entrada 10/6/1964
PASA A: D 46-1.
Nº de orden 1607

B-35-D-5 1964

DEP. PERSONAL

//...2)-Nueva dirección particular:

"Pablo de María 1279 -Apto.41 - 5o.Piso ".-

3)-Lugares de trabajo:

a)-Maestro de Instrucción Primaria de esta Unidad.-

b)-Jefe de 2da.(Auxiliar Técnico Principal -Pronosticador) en la Sección Protección al Vuelo del Aeropuerto Nacional de Carrasco.-

c)-Maestro en la Escuela de 2o.grado No.90 sito en la Avenida General Flores 3013 de este Departamento.-

d)-Profesor de Geografía dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.-

Se adjunta copia de los informes elevados por el suscrito al Comando de esta Unidad,referente a estos antecedentes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.2.-

Capitán Juan C. Muñoz

JUAN C. MUÑOZ.-

3/9

RESERVADO

Montevideo,2 de junio de 1964.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Informo a usted que los Casinos de Oficiales y de Tropa del Regimiento de Infantería No.1,han recibido un ejemplar cada uno,por medio del Correo,de un periódico titulado "Revolución Nacional",editado en Montevideo,no teniendo fecha de impresión pero de su lectura surge como del 8 de abril próximo pasado.-

En su contenido se aprecian ataques al comunismo y partidos gobernantes,defienden la "intentona revolucionaria"del mes de enero del año en curso y se postulan como de la "derecha".-

Los 2 ejemplares citados están en poder del suscrito,uno de los cuales será enviado al Servicio de Inteligencia del Ejército.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.2.-

Capitán JUAN C. RUNCZ.-

35 1964 5

RESERVADO

Montevideo, 6 de junio de 1964.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Relacionado con la persona Rafael Jorge Mieres Varela, Maestro de Instrucción Primaria de la Unidad y comunista militante, informo a usted del cambio de su domicilio, el cual es: Pablo de María 1279 -Apto.41 -5o.Piso.-

Además comunico a usted, que aparte de su función como Maestro de Instrucción Primaria del Batallón, se desempeña en los siguientes puestos:

a)-Jefe de 2da.(Auxiliar Técnico Principal -Pronosticador) en la Sección Protección al Vuelo del Aeropuerto Nacional de Carrasco.-

b)-Maestro de la Escuela de 2o.Grado No.90 sito en la Avenida General Flores 3013 de este Departamento.-

c)-Profesor de Geografía dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.-

Además adjunto para su conocimiento, el impreso de la Asociación de Bancarios del Uruguay, recogido en la vía pública.-

Ambos antecedentes serán comunicados por el suscrito al Servicio de Inteligencia del Ejército, por el parte mensual de fecha 10 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.2.-

Capitán Juan C. Muñoz

JUAN C. MUÑOZ.-

35 1964 5

POR EL 45% VALOR 1° DE ENERO

PARO DE 13 A 18 y 30 HORAS

H O Y V I E R N E S 5

Frente al paro decretado por la Asociación de Empleados del Banco de la República, el Consejo de Sector Banca Oficial, DENUNCIA ANTE LOS COMPAÑEROS DEL BANCO, UNA NUEVA TRAICION.

Tal cual nosotros informáramos durante toda esta semana, la situación en el Directorio permanece incambiada, estando en los mismos términos que el viernes 30 de mayo de 1964.-

ES DECIR, QUE SE CONFIRMA UNA VEZ MAS LA VERAZ INFORMACION DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS Y LA TRAICION DE LOS DIRIGENTES DE LA A.E.B.R. QUE DESISTARON EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS DE LUCHA SIN EXISTIR NINGUNA PROPOSICION CONCRETA.

DENUNCIA ADEMAS EL TOTAL ENTREGAMIENTO DE ESOS DIRIGENTES QUE PRETENDEN COACCIONAR A LOS COMPAÑEROS DEL BANCO REPUBLICA, -QUE MANTIENEN EN ALTO SU ESPIRITU COMBATIVO- INTENTANDO HACERLES CREER QUE SI NO ACEPTAN EL 30% (QUE UNA VEZ MAS RECALCAMOS NO ESTA RESUELTO Y ES INSUFICIENTE) CORREMOS EL RIESCO DE NO TENER PRESUPUESTO PARA 1964.-

EL VOLANTE QUE ESA ASOCIACION REPARTIO EN LA TARDE DE HOY, DEMUESTRA ADEMAS QUE PRETENDEN PRESIONAR, CON EL SUPUESTO APOYO DEL PERSONAL DEL BANCO, A LOS DIRECTORES DE LA MINORIA PARA QUE TRANSEN VOTANDO UN PRESUPUESTO CON EL 30%

¿ Q U E B U S C A L A A . E . B . R . C O N E L P A R O D E C R E T A D O ?

- ¿ENCUBRIR CON UNA MEDIDA DE LUCHA LA SERIE INTERMINABLE DE ERRORES Y TRAICIONES, QUE EN ULTIMA INSTANCIA VAN CONTRA LOS INTERESES DEL GREMIO?
- ¿O BUSCA, ANTE LAS POSIBILIDADES DE EXITO DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS Y LA MESA SINDICAL COORDINADORA, TRATAR DE INFILTRARSE EN LA CONCRECION DE NUEVAS MEJORAS, PARA APARECER POR ALGUN TIEMPO MAS COMO DEFENSORA DE LOS INTERESES DEL PERSONAL?
- ¿O SIMPLEMENTE BUSCA, POR TODOS LOS MEDIOS, MANTENER UNA SITUACION DE DIVISION EN EL PERSONAL, QUE POSIBILITE LAS INTENCIONES DE LA MAYORIA GOBERNANTE?

LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY DECLARA QUE SUS POSTULADOS DE LUCHA, JUNTO CON LOS COMPAÑEROS DE LA MESA SINDICAL COORDINADORA, SON:

P R E S U P U E S T O S P A R A 1 9 6 4 , C O N U N 4 5 % D E A J U S T E , V A L O R 1 ° D E E N E R O .

ES DECIR, SON POSTULADOS DE AJUSTE DE SUELDOS ACORDES CON EL ALZA DEL COSTO DE VIDA, QUE LES PERMITAN MANTENER EN SUS HOGARES EL MISMO NIVEL DE COMPRA DEL AÑO ANTERIOR.

DECLARAMOS FINALMENTE, QUE ES LA ULTIMA VEZ QUE ADOPTAMOS UNA MEDIDA DE ACOMPAÑAR PAROS DECRETADOS POR LA A.E.B.R., ACTITUD QUE ASUMIMOS CON EL ANIMO DE NO CREAR ENFRENTAMIENTOS, PERO EXIGIMOS DE LOS COMPAÑEROS UNA CATEGORICA DEFINICION, FRENTE A ESTE NUCLEO DE DIVISIONISTAS, QUE ESGRIME TODO TIPO DE PRETEXTOS PARA ENTREGAR AL PERSONAL.

¡VIVA LA LUCHA UNIDA DE TODOS LOS COMPAÑEROS DEL BANCO REPUBLICA!

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS BANCARIOS OFICIALES!

¡VIVA LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY!

¡VIVA LA MESA SINDICAL COORDINADORA!

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Consejo de Sector Banca Oficial

5 de diciembre de 1964.-

35

1965

5

REVOLUCION NACIONAL

"SOLO ASPIRO AL BIEN DE LA PATRIA, EN LA JUSTA CAUSA QUE SIGO". Artigas.

PERIODICO QUINCENAL

Director responsable: MARIO ADOLFO BACCINO - Piedras 1360 2o. piso

Sin fecha - fotolito 8-abril 1964

Aparece los 2dos. y 4os. miércoles de cada mes — Precio del ejemplar $ 1.00 — Año I — No. 1

LA REVOLUCION NACIONAL

Nuestra REVOLUCION NACIONAL corre pareja con la hora del mundo. Porque el mundo está sacudido por las llamas de la revolución, que arrasarán las instituciones arcaicas y los principios anacrónicos, que por el desgaste y el abuso perdieron cuanto podían contener de magisterio y validez.

Asistimos al ocaso de un ciclo histórico, en el que lo viejo ha perdido influencia y lo nuevo aún no ha adquirido. En la agonía de estos períodos crepusculares se entrechocan elementos explosivos cuyo desenlace inexorable es la revolución.

Porque somos hombres de nuestro tiempo estamos con la revolución. Pero con la revolución están todos; hasta los comunistas que por esencia son contrarrevolucionarios. Nosotros estamos con la REVOLUCION DE VERAS. No con la revolución de las técnicas del imperialismo norteamericano, ni con la revolución de los oportunistas del imperialismo soviético. La nuestra es la revolución de los pueblos, que se expresan por la comunidad natural de las naciones. La idea de la revolución es universal; pero las revoluciones son NACIONALES. Tienen nombre propio, y una fisonomía, y un contenido intransferible.

Nuestra revolución, por consiguiente, es REVOLUCION ORIENTAL, para un país y un pueblo determinados, que son este país nuestro —forjado con la sangre y los sacrificios de nuestros progenitores— y este pueblo que somos nosotros: LOS ORIENTALES; no los rusos, ingleses, chinos o norteamericanos, que allá ellos con sus apetitos, sus bloques y sus revoluciones.

No somos colonia, ni queremos ser factoría. Somos una Nación soberana, con voluntad de justicia, que es decir de autonomía. Nuestras únicas ataduras son con la geografía y la historia, con los principios eternos del orden católico a que pertenecemos y con los valores espirituales incorporados por la civilización hispánica que compartimos.

Todo lo que intente separarnos de este conjunto de promesas humanas y divinas, es AQUI Y AHORA contrarrevolucionario. Las sucias milenarias de comunidades exóticas y lejanas, los planes de colonización económica de modernos imperialismos y las tácticas de sometimiento ideológico de las sectas esclavas y orientales, son NUESTROS ENEMIGOS. Los combatiremos sin descanso, con una intransigencia indoblegable y un amor casi desesperado por nuestra patria y nuestro destino. No podemos ni daremos cuartel; a los enemigos de ese depósito sagrado de las tradiciones, creencias y necesidades que hacen a la sobrevivencia de nuestra COMUNIDAD NACIONAL, hay que aplastarlos para que la Nación no perezca y el pueblo se salve. ¿O es que hay alguien que piense que es más importante la libertad del delincuente que la defensa de sus víctimas?.

No nos interesan los hombres, sino sus ideas y sus métodos. A las ideas destructoras y a los sistemas de corrupción, injusticia y opresión, opondremos nuestra juvenil y alegre revolución del hombre por la conquista de la felicidad. Nuestra idea de LA FELICIDAD es tradicionalista, restauradora y revolucionaria. Porque permanecemos fieles a las esencias religiosas y espirituales, que respetan en la criatura su rostro eterno y su destino sobrenatural, pero estamos en el punto más avanzado de la transformación de las estructuras económicas y sociales, que contemplan la dignidad moral y las necesidades materiales de esa misma criatura de Dios, a la que queremos rescatar de la servidumbre.

Nuestro programa es claro y nuestra vocación irrelactible. Llevamos la victoria en la mente y la impondremos a la realidad. Los pesados sueños y las propagandas desmoralizadoras que agobian a nuestro pueblo, van perdiendo influencia y muy pronto serán pulverizadas por la voluntad de amor y de pureza que insurge del alma de las multitudes. Las teas están prontas y no tardarán en ser encendidas. Se avecinan las llamas de una revolución que será vengadora y creadora: porque tendrá el doble papel: de abatir el edificio de las infamias actuales y de construir la sociedad liberada del futuro.

Por el camino de LA REVOLUCION NACIONAL vamos a rescatar los valores fundamentales, hoy día subvertidos, y a restaurar las primicias de la vida simple, justa y reparadora que nuestros antepasados gozaron en esta tierra bendita, cuyas voces maternas nos incitan a cumplir con firmeza y sin pausa nuestro indeclinable deber.

El país está viviendo horas decisivas: ¡nosotros estamos listos para asumir nuestras responsabilidades!

EL SISTEMA LIBERAL

Desde la Iglesia Católica hasta los grupos de la extrema izquierda marxista, todos coinciden en que el sistema liberal ha entrado en crisis en el mundo. La política liberal —con su hijo predilecto: el liberalismo económico— cumplió su proceso expansionista hasta sus últimas posibilidades. A partir de ese momento, su fisonomía sobrevivencia es la fuente que genera las inmensas injusticias que confronta nuestro tiempo. Porque aquello que ha perdido validez, si se empeña en subsistir, únicamente puede hacerlo contrariando la voluntad de la inmensa mayoría, a la que es necesario someter por medio de la violencia o corromper por medio del soborno.

El sistema liberal está muerto y corrompido espiritualmente. Pero es necesario preservar del materialismo corruptor que lleva en su seno y que revive en su agonía: el comunismo, que es un materialismo doblemente corruptor, porque destruye la libertad en el campo de las relaciones económicas y la dignidad del hombre en el ámbito de las relaciones humanas.

Tan sólo LA REVOLUCION NACIONALISTA: cristiana y ética en cuanto a los valores eternos, y [illegible] transformadora en el plano de los valores utilitarios, puede reemplazar a los sistemas perdidos (capitalismo: comunismo) que-dando al hombre la plenitud de un orden moral, que armonice los fines naturales y sobrenaturales, tanto de los pueblos como de las Naciones.

La revolución verdadera, no es la revolución en la calle sino el modo revolucionario de pensar.

CHARLES MAURRAS

TEMPERATURA DEL PAIS

EL PAIS REAL Y EL MODELO POPULAR DE UNA EXPLOSION REDENTORA

Indudablemente las elecciones de 1962 se realizaron en una de las peores crisis económicas que soportó la República después de la post-guerra. Hoy, después más de un año de gobierno UBEDOXO, la crisis se ha agudizado. La principal fuente de labor capitalina, la construcción, completamente paralizada. Los gremios en intermitente estado de huelga, matizado ésto con frecuentes cierres patronales. Los servidores del Estado, clamando por retribuciones concordantes con el aumento del costo de la vida y a la vez luchando desesperadamente para que le paguen sus inadecuados sueldos actuales en una fecha razonable. La ciudad y sobre todo el campo, castigados con impuesto tras impuesto. En una palabra, la vida insoportablemente cara, la incertidumbre en el desarrollo de los negocios, la inestabilidad social asomando a cada paso y la total inentitud, desaprensión y corrupción de los políticos, que has sido las causas fundamentales que llevaron a la nación a esta crisis extrema.

DEMORONAMIENTO DE LAS VIEJAS ESTRUCTURAS

Asistimos a la culminación natural de la quiebra del sistema de partidos, cosa que se pone de manifiesto en los partidos tradicionales. El partido colorado fue el protagonista de la situación por casi un siglo. Matizando sus "gobiernos" con golpes militares, dictaduras, cambios de timón por presiones internas (financieras) o externas (imperialismo de turno: léase su "Graciosa Majestad" o "Tío Sam"). En lo institucional: primero presidencialista, luego colegialista, más tarde pro-presidencialista, y casi ayer, en componendas con los blancos de Herrera, nuevamente colegialista. Períodos todos sin excepción con el mismo común denominador: entrega, explotación, privilegios y negociados para la camarilla de turno, y hambre para nuestro sufrido pueblo.

Pero no toda la responsabilidad le corresponde al partido de los Garibaldi, Melchor Pacheco y Obes o los Batlle. El partido blanco, a través de entendimientos o pactos, perdía circunstancialmente su fibra opositora y se divorciaba de los contingentes populares que eran su razón de ser.

CAMBIO DE TIMON

El año 1957 nos trae una sorpresa en el ambiente político nacional. El pacto de un conocido locutor radial (Benito Nardone) dirigente y líder de la Liga Federal de Acción Ruralista —ex activista del Partido Colorado— con el líder del grupo mayoritario del Partido Blanco; Dr. Luis Alberto de Herrera. Sumémosle a ésto la crisis imperante, más la posición de un pueblo que buscaba desesperadamente una salida, y tenemos como resultado el 30 de noviembre de 1958. Ante la inmensa expectativa popular el 1º de marzo se instala el nuevo gobierno. Ya, como preludio en el interregno que va desde el 30 de noviembre de 1958 hasta esa fecha, nos habían dejado aquellos tres meses de pactos y componendas. El pueblo, pese a todo, consciente de lo que ese cambio de partidos y de hombres podría significarle de tener estos conciencia de su histórica misión, aguardó aun confiado en que sólo serían pequeñas nubes pasajeras y que la responsabilidad, el patriotismo y el sentido de justicia primarían por encima de las apetencias personales. Hermosos discursos, plenos de buenas intenciones. Enunciación de una nueva política económica, social e internacional y después... la dura y candente realidad. Después el mismo perro, solo que con diferente color de collar. Las mismas repartijas, los mismos negociados, las mismas prebendas, el mismo auge de las quiebras fraudulentas, las mismas coimas y finalmente la misma gran ausencia de soluciones a los grandes problemas nacionales y populares.

¿Que ha pasado? Que la vieja organización oligárquica había tomado el poder y que, con el pretexto de banderías de colores, esconden todos la misma mercancía de hambre y explotación para el pueblo. No es meramente un extravío político del nuevo partido gobernante. Es la verdad que surge desnuda y tajante, blancos y colorados, otrora fuertes y vigorosas idealidades, no son hoy más que dos distintas ramas de un mismo y gran partido oligárquico.

FINAL DE UNA ETAPA

Casi un año de gobierno ubedoxo es suficiente ya para asegurar la derrota en el concierto popular de otro de los partidos podridos en el poder y por el poder. La ubedoxia nacida bajo la inspiración del odio del viejo sector ultra-conservador y ultra-oligárquico del partido Blanco contra el caudillo Herrera, tenía de por si antecedentes para augurar negros días en el porvenir de la Nación. Expendedores de patentes de "demócratas" en competencia con el batllismo, su cavernaria mentalidad se ha dado el lujo de declarar golpes buenos o malos según convinieran a sus intereses. Rectores de la "moral" pública, no han derogado ni el tristemente famoso 383 ni la ley de franquicias para la importación de automóviles de los "representantes del pueblo". Del caos institucional, económico y social no hemos de hablar. Quien tenga el "privilegio" de vivir en este paraíso ya de sobra lo conoce.

RUIDO DE SABLES

Días pasados, en esta cuna americana de la democracia liberal, fuimos despertados por los gritos histriónicos e histéricos de estos politiqueros desfachatados, con la noticia del desbaratamiento de un golpe militar. Todavía resuenan en nuestros oídos sus chillidos (lanzados con toda seguridad para que les sintieran desde Washington). Las instituciones, la democracia, la libertad, el prestigio de la República en el exterior y toda la "cháchara bullanguera" a que nos tienen acostumbrados, fueron invocadas. Nosotros preguntamos, ¿de qué nos sirven las instituciones, la democracia, la libertad y todo el consiguiente blá blá blá, si cuando llega el momento de sentarnos en la mesa no encontramos siquiera un trozo de pan? ¿De qué le sirven a los 300.000 habitantes de rancheríos? ¿De qué le sirven a los 180.000 desocupados de la industria, pese a todo el palabrerío liberal?

¿Qué han hecho para salvaguardar las sagradas tradiciones de la Nación? ¿Qué muro han levantado ante el peligroso y disgregador avance del comunismo? ¿Es que no ocmprenden que ha llegado la hora de la verdad? Que mientras América y el Mundo se convulsionan y tratan de proyectarse hacia el futuro, nosotros pretendemos vivir rezagados sin dar cumplimiento a los grandes reclamos y necesidades de nuestras masas populares, que hoy más que nunca pretenden con todo derecho gravitar en forma decisiva en el quehacer nacional. ¿Qué nos puede extrañar entonces que existan ruido de sables, si proviene del único lugar que se ha mantenido puro, noble y decente ante tanta podredumbre?

> "Las democracias han proclamado la libertad de la elección, pero no se puede mantener demasiado tiempo el equilibrio sobre la base de esta libertad. Es necesario elegir la verdad. Es necesario que nos sometamos a una verdad".
>
> BERDIAEFF

Ante la Realidad Nacional

REANIMAR EL BRONCE DE ARTIGAS

Nada mejor que aprovechar el próximo Bicentenario del Nacimiento de Artigas para brindarle el máximo homenaje que los orientales —en su gran mayoría castrados por la infiltración comunista judaico masónica— pueden rendir. Tomando palabras de un gran poeta nuestro digamos: Sirva el bicentenario de oportunidad para bajar a Artigas de su plinto, reanimar su bronce, pasearlo por nuestras calles y nuestros campos donde todavía queda mancha de aquella injusticia e incomprensión que dignificaron las glorias de su Epopeya.

Sirva también para levantar su figura como mejor dique de contención contra la intromisión de extrañas ideologías, ajenas al quehacer nacional y con él al frente, emprender la marcha hacia un futuro de trabajo y conducta que nos haga merecedores a seguir invocándolo.

Ahora, literatura a un lado, pasemos al terreno de las realidades. Nuestro país necesita del sacrificio de la joven generación, para que se queme en el efectivo ardor de la hazaña, dando su sangre —si es necesario— para que ella sea simiente de un nuevo Uruguay donde el recuerdo de las viejas estructuras —ya podridas— sea borrado en la aurora de un tiempo donde al lado de la última piedra de la historia vieja, se coloque la primera piedra de la nueva Historia que ha de escribirse con la sangre joven de los jóvenes Orientales.

Sea, pues, REVOLUCION NACIONAL, el vocero de la Redención Nacional como homenaje a Artigas para un futuro sin políticos corrompidos, mercaderes y demás escoria internacionalista que, en nombre de una democracia falseada han convertido este País en el paraíso de todas las delincuencias.

"UN MONTONERO"

—ooo—

HUGO WAST

Hace ya más de 2 años, el 28 de marzo de 1962 un escueto telegrama fechado en Buenos Aires, nos anunciaba la desaparición física de Gustavo Martínez Suviría, conocido en el mundo literario con el nombre de Hugo Wast. Miembro de la Real Academia Española, de la Academia de Bogotá y de su similar de la República Argentina, su nombre estuvo y estará ahora por siempre unido a las más bellas páginas de la literatura de su patria y de hispanoamérica.

Caballero noble y batallador, poseído de esa fé intrépida que exige la causa del auténtico Nacionalismo, dedicó sus últimos años a esclarecer la Historia Oficial y a destruir las estatuas con pies de barro de los falsos héroes liberales.

Producto de su fina inteligencia y de su pluma, que a veces gustaba utilizar como afilado escalpelo, es Año X, publicada en 1960, en ocasión del Sesquicentenario de Mayo y como homenaje a la memoria del esclarecido Coronel Saavedra.

En su extensa obra, traducida a varios idiomas, encontramos todas las facetas de la narrativa, la crítica social, la pintura de caracteres, el problema judío, la religión etc. Entre los títulos más destacados recordamos: El Kahal, Juana Tabor, Oro, El Sexto Sello etc., permanentes monumentos a su memoria.

Los jóvenes nacionalistas orientales nos inclinamos reverentes ante la tumba del Maestro desaparecido, y elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

histérico "TOTALO" de la tarde

Que la pluma del escorpión Ramírez, el vespertino de la tarde en su edición del 27 de enero de 1964, en su página 13, con profusión de grabados y un extenso artículo motivado por el presunto movimiento golpista. "El Plata" aprovecha en su insaciable posición "democrática" al igual que en los tiempos de Baldomir, elevando histéricamente su voz preñada de amenazas (democráticas por supuesto) contra la aparición de nuestro movimiento, tildándola de totalitario. No pretendemos gastar pólvora en chimango, pero aprovechando la oportunidad nos es grato reproducir dado la coincidencia de opinión una página del Rafaél Funes, del libro Mito Democracia y Comunismo.

"Esto no es una disgresión ni un despropósito, sino un complemento. El "tótalo" es un personaje de actualidad en materia política, como se verá luego. Sufre un complejo de superioridad, aunque ha perdido la capacidad de razonar por esclerosis intelectual, mediocridad general e insensibilidad. Aprendió algunos "slogans", frases y lugares comunes "liberalistas", y está por eso satisfecho y celosamente aferrado a su brillante ignorancia e impermeabilidad. En consecuencia, no analiza ni acepta ideas nuevas o la actualización de las antiguas fundamentales y rectoras. Las cosas son "como el las ve": ideas verdaderas son solo las pocas en que el se mueve; teorías e instituciones solo las que él teorizó; etc., etc. En consecuencia, no hay más verdad que la suya ni otras realidades que el palabrerío vacío que lo consustancializa o deslumbra. No está dispuesto a razonar ni a ver nada que no sea lo que le inyectaron o inyectan en el cerebro y en sus nervios ópticos algunos "iluminados". Frente a nuevas o viejas realidades o posibles realidades políticas, dice como el "chusco" del cuento: ¿este animal no existe? Pero como a pesar de todo "el bicho" está allí, entonces lo fulmina con un rótulo: para que no pueda circular. El rótulo mágico es "totalitario": de allí que llamemos "totalo" a su administrador.

Si la palabra no es castellana, hacemos mención por su incorporación. Para el "totalo", totalitario es todo aquel que no piensa como él (que no piensa, y si lo hace, no concibe más que una dirección: la suya).

Responde con un rótulo, por que no analiza las realidades que vivifican o vivificaron lo que él rotula, ni lo que hubo o hay en ellas de verdad o error. El "produce" la utilización del rótulo como arma ofensiva, como adjetivo y certificado de defunción civil. El "Totalo" se considera el médico "infalible" de la civilidad. Especie de vestal impoluta de Mitos ya caducos, que el se niega a analizar y quiere mantener en vigencia: si es necesario, a sangre y fuego. Solo por ésto es peligroso. Por lo demás, es justo reconocer que hay "Totalos" especuladores, y "Totalos" de buena fe e ingenuos. Para unos y otros escribimos y zaherimos a conciencia: con el amor y pena con que un padre alguna vez castiga al hijo travieso o descarriado. Hemos rotulado al "totalo", para que sienta el escozor de sentirse combatido solo con adjetivos; aunque hemos tratado de fundamentarlo, cosa que —a la inversa— él casi nunca hace. Nos queda la satisfacción de usar armas limpias y el deseo de que medite en su estrecha y totalitaria actitud...

MAS ALLA DE MONTEVIDEO

Siempre se ha dicho que el comunismo es una fuerza que se impone por obra y gracia del conservadurismo antisocial de los partidos tradicionales otrora forjadores de nuestros altos valores históricos, hoy instituciones decrépitas e impotentes para detener el avance diabólico de las teorías marxistas.

El Partido Colorado, descompuesto hasta la hediondez en sus interminables años de gobierno, y el Partido Blanco, ahora contubernio de las más disímiles opiniones como lo son la oligarquía ubodista y el heterogéneo e irresponsablemente flexible herrerismo, han abierto las puertas a la hoy esperanza fenénea. El único estandarte que puede esgrimirse en protección del indefenso sector, pobre, no digamos ya obrero, es el de la justicia social. La magnitud en volumen del marxismo no es inquietante, en cambio lo es su actividad. Hay algo todavía intacto dentro de los sectores pobres: el trabajador rural. Alguien le había ganado de mano al comunismo en la campaña. Ese alguien desde el llano fue apóstol, en el poder, una figura que nada representó.

Nuestra campaña, la verdadera campaña, que es aquella que se aferra a los valores tradicionales de nuestra tierra, está en peligro otra vez, está desamparada. Es una de las misiones de Montevideo protegerla, inculcarles a los trabajadores pequeños propietarios o sin propiedad, que su misión no es servir a los que lloran por retribuir servicios con míseros salarios y peor alimentación. Conocemos muchos de ellos porque somos del campo. Cuidado con el conformismo que pueden engendrar los pocos pasos dados en materia de legislación social rural y que algunos gimen los ricos hacendados. El problema es mucho mayor. El gobierno actual nada ha hecho por detener la obsesión expansiva y explotadora de los latifundistas que sólo ven la felicidad a través del regocijo de sentir los bolsillos pesados. No proclamamos el despojo, denunciamos la racionalización en la explotación del campo. Racionalización en el sentido científico social y económico. Sólo un cambio radical en la fuerza directriz del Estado puede destruir el funesto anacronismo que representa la menor posesión de la tierra por quienes más la trabajan.

Caudillismo y Doctorismo en nuestra historia

Muchas veces hemos oído a los sesudos mentores de nuestra "intelligentzia" y los hemos leído en los manotretos que suelen escribir, lanzar furibundos anatemas contra el "caudillismo" en nuestra historia, acusarlos de todos nuestros males y, como antítesis, ensalzar a los doctores, a los cultos, a los autoproclamados intelectuales.

Este falso esquema es el que levantó Sarmiento en su "Civilización y Barbarie", arquetipizando en Facundo la Barbarie y en los doctores rivadavianos la "civilización". Es el esquema "facilongo" del batllismo de contraponer agricultura a ganadería, que nos ha arruinado económicamente. Es en ótros países hermanos, civilismo contra militarismo. En la historia oficial del Uruguay es la "culta" Defensa contra el "bárbaro y degollador" Cerrito.

Todo ésto corresponde a una visión errónea y deformada de nuestra realidad Iberoamericana. Nuestros pueblos son básica y fundamentalmente pueblos caudillistas. Ven en los caudillos la encarnación de sus virtudes y defectos y se sienten protegidos y cómodos con ellos. Un escritor argentino, brillante periodista por cierto, tuvo la acertada expresión de decir que "el caudillo era el sindicato de los gauchos". Efectivamente, el valor que posteriormente significó el sindicato como defensa de intereses, lo representaba el caudillo.

Toda nuestra brillante historia —aunque a veces pueda ser tachada de cruel y poco de acuerdo a los figurines políticos internacionales, está, representada por los caudillos. A través del tiempo y a veces con signo contradictorio, los Artigas, Hidalgo, Páez, Rosas, Oribe, son típicas expresiones de los pueblos que representaban. Porque la esencia del caudillismo —y ésto no lo ven los doctores liberales— es la *representatividad*.

Incluso cuando la izquierda ha querido abrirse camino, no ha tenido más remedio que echar mano al caudillo, llámese Haya de la Torre o Fidel Castro.

Sobre ésto volveremos, porque configura nuestra interpretación del fenómeno político hispanoamericano.

Si al lector le agrada nuestro rumbo, apóyenos por cualquier medio a su alcance, combinándose con la Dirección.

INFORMACION

Revolución Nacional para cada día de vida que realizamos que se ha propuesto necesita cubrir toda información, las columnas de grandes rotativos como empresas comerciales que son, ocultan o deforman las noticias que perjudiquen a las empresas o internacionales que los financian. De cualquier modo, nuestro pueblo necesita la más amplia información como forma de orientarse y comprenderse mejor, con tal objeto solicitamos la colaboración de todos los bien informados.

Rogamos llegar las informaciones que suelen quedar silenciadas, lo importante es que tengan interés público, y revistan seriedad y actualidad. Dirigirse a: REVOLUCION NACIONAL, calle Misiones Nº 1260 2º Piso.

REVOLUCION NACIONAL

Con la campaña de la «DEMOCRACIA» replican para el Comunismo

La incongruencia no es el menor de nuestros males. En América, son muchos los que predican con la palabra, pero pocos los que edifican con el ejemplo. En la contradicción de sutiles supuestos se origina en buena parte el drama en que nos debatimos. Porque las perversas ideologías que tramitan nuestra destrucción se filtran, precisamente, a través de esas brechas que les abre la resistencia precaria de los simuladores.

Para que América se salve, es preciso acabar con los que proclaman las excelencias de las democracias tradicionales, pero juegan a favor de las izquierdas revolucionarias. Más peligro corren las instituciones socavadas desde adentro por los falsos defensores, que atacadas de frente por sus declarados enemigos. Estos son como la lluvia que labra la piedra; aquéllos son la lepra que la carcome.

La moral, la democracia, el derecho y todos los principios normativos, no pueden seguir a merced de políticos, publicistas o agitadores que simulan defender sus reductos, pero levantan murallas de tierra para que sean fácilmente abatidas. Tanto han ido a la fuente el cántaro de la mentira que ya no puede acarrear las aguas puras.

El tiempo de los profetas ha sido abolido; ahora se requieren misioneros que vistan la túnica de la verdad y porten los frutos de la justicia y del amor, de que están ávidos los hombres. Solamente así los pueblos regresarán del escepticismo y volverán a creer en sus conductores.

¿Qué mucho que la desorientación se agudice y que avancen las legiones del marxismo? ¿No existen por ventura los hipócritas que dicen una cosa y promueven la contraria? El comunismo no es una CAUSA, sino un EFECTO. Puede llamarse Fidel Castro; pero Fidel Castro no es sino una bandera desarrapada y cadáver, a la que cegras palomas empujaron. Lo empujaron, valga el caso, los periodistas de esa "prensa seria", que predica la salvación de las instituciones, pero acosa sin piedad a los que REALMENTE quieren salvarlas.

Esa prensa es la gran responsable del desorden moral y confusión de sentimientos que anarquizan las sociedades. Hasta que haya un país en serio y un gobierno que frene a los agente provocadores de la extrema izquierda internacional, para que ese diarismo se encrespe y vomite catradas de improperios contra esos regímenes y sus pueblos. A título de que en esos lugares luchan por "rescatar la democracia" los que en otros puntos la tienen aherrojada, hacen héroes de los terroristas y elevan a condición de mártires a quienes levantan paredones en otras tierras. ¡Pobre democracia si su defensa queda a cargo de estos empresarios de su ruina!

En nuestro país, esa prensa y los sectores políticos que le son afines, agrandaron a Castro, recibieron y reportearon al apátrida Guevara, difunden la información de las sectas, ateneos o comités que actúan como organismos colaterales del Partido Comunista y socavan, sin mira pero sin descanso, los cimientos de toda organización o doctrina que porte REALMENTE los principios salvadores del Occidente cristiano. Porque en éste también la mistificación, asume groseras proporciones, y mediante un hábil birlibirloque resultan depositarios del "orden cristiano de vida" los representantes de las sectas masónicas, los judíos heterodoxos y los protestantes que vociferan contra Roma.

América está fatigada de tanta simulación y tanta falsía. Los pueblos exigen que se arrojen a un lado las caretas y queden al descubierto los rostros verdaderos. Los mediadores del totalitarismo, que se dicen "demócratas", deben moverse en el campo de sus preferencias, como militantes activos, no como solapados COMPAÑEROS DE RUTA. Cada uno en lo suyo será una forma de entendernos. Y de saber a qué cabezas debemos tirar, con certera puntería, para preservar los valores fundamentales en cuya defensa estamos empeñados. Porque la regla del combate no puede ser la de salvar a los hombres que traicionan a los pueblos, sino a los pueblos que castigan a los traidores.

PELIGROSO ENEMIGO

De un tiempo a esta parte, ha surgido un peligroso enemigo para el nacionalismo integral, nos referimos al llamado "nacionalismo marxista". Es dable el mejor "compañero de ruta" que ha inventado el comunismo soviético para infiltrarse en nuestras filas y por eso damos la voz de alarma para evitar su propagación en medios afines a nosotros, nacionalistas cristianos y occidentales, en su más auténtico sentido.

Sabido es que uno de los mayores obstáculos con que tropieza el bolchevismo es la barrera que le ofrece a su expansión el sentimiento nacional, profundamente arraigado en los pueblos. ¿Entonces, cuál ha sido el instrumento utilizado para neutralizarlo? Utilizar sus consignas, levantar sus banderas, repetir sus esquemas históricos.

Es por eso que ahora vemos surgir como hongos estos "neo-nacionalistas" de cuño soviético.

Pretenden ser ellos los abanderados de la liberación de los pueblos de Hispanoamérica. Quieren capitalizar el descontento de las masas y convertir su sentimiento nacional en un arma más de la guerra fría contra los EE.UU. y Europa Occidental.

Es así como manejan hábilmente el resentimiento social y construyen esquemas aparentemente brillantes, pero falsos, utilizando desvergonzadamente el material del revisionismo histórico rosista en la Argentina, y en el Uruguay quieren hacer un "cocktail" muy poco potable con Artigas, Batlle y... Cassinoni, Trías y Quijano.

REVOLUCION NACIONAL promoverá desde sus columnas el esclarecimiento de estos equívocos que solo pretenden llevar agua al sucio molino comunista.

A CALZON QUITA'O

Nos ha llegado el rumor de que se habrían desembarcado en la playa de la Floresta 5.000 cartuchos de explosivos plásticos, para iniciar una campaña terrorista destinada a convertir nuestra tierra en una segunda Venezuela.

—oOo—

Que ante la indiferencia cómplice de nuestros gobernantes, la izquierda subvencionada desde Cuba prosigue aumentando su "parque" particular a la espera de su 26 de julio, como etapa previa a la rusificación del país.

—oOo—

La Ubedoxia al descubierto, pese a no ser carnaval, los muchachos de la calle Uruguay, se quitaron la careta, para que no quepa dudas que la tal "UNION" fue solamente para repartir el asado y las achuras.

—oOo—

Que todavía están penando la inmensa masa de jubilados y pensionistas a la espera del adelanto que les ha prometido el gobierno a lo que por ley les corresponde cobrar en el mes de Julio. Ah Beltrán... Escala Móvil...

—oOo—

Que el diario "El Día" está eufórico por las donaciones a lo Roger Balet "Chico" que de vez en cuando (no muy seguido y con el dinero del pueblo: por supuesto) realiza el Consejero Gestido nuestros preguntamos: ¿Y César que tiene "miyones de guita" cuando se va hacer ver...? Preguntamos nó.

—oOo—

Y del golpe, y de Arizty, y del petróleo, y del aumento a los jubilados, y del impuesto a la "puerta", cuando va hacer una declaración oficial el gobierno, preguntamos.

—oOo—

Que el Consejero Gestido está enojado porque Zorrilla (muy zorri... to nó) visita a Nasser y no los judíos. Y qué quería?

—oOo—

Que nos alegramos y le deseamos el mejor de los éxitos a la comisión encargada de los homenajes a Don Lorenzo Carnelli, primer codificador social de la república.

—oOo—

Que los del Federal, aumentaron su caudal, ahora son como cinco.

—oOo—

Que desde el próximo número, iniciaremos una sesión permanente sobre revisionismo histórico, con un artículo de homenaje a los mártires de Paysandú, en el año del Centenario de la Defensa de la heroica ciudad.

LA ETICA COMUNISTA

"Quien pelea por el comunismo tiene que ser capaz de pelear y de no pelear, de decir la verdad y de no decirla, prestar un servicio y negarlo, mantener una promesa y quebrantarla, ir al peligro y eludirlo, ser conocido y ser desconocido. Quien lucha por el comunismo tiene de todas las virtudes, una sola: qué pelea por el comunismo".

BERTHOLD BRECHT

Artes Gráficas Covadonga - Piedra Alta 1964

35 1964 5

8/26
1/4

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

ANEXO AL PARTE DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 1964 (COMPLEMENTARIO).-

ALTAS CON FECHA 1o. DE AGOSTO DE 1964.-	BAJAS CON FECHA 30 DE JULIO DE 1964.-
"POR ASCENSO": Dispuestos en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5731.-	"POR ASCENSO": Dispuestos en la Orden de la Inspección General del Ejército No.5731.-
Cbo.1ro. Miguel Modesto Fernández Denes.- Pront.No.85591.-	Cbo.Ppal. Miguel Modesto Fernández Denes.- Pront.No.85591.-
" " Gregorio Antonio Miraballes Techera." No.85089.-	" " Gregorio Antonio Miraballes Techera." No.85089.-

Montevideo, 5 de Octubre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

ROBERTO BERRUTTI.-

BATALLON DE INFANTERIA 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

neo.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE INTERNACION 26/X/964
PASA A: Dpto. 1.
Nº DE DESTINACION 2594

35

1964

6

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

2/6

UNIDAD:BATALLON DE INFANTERIA No.2.-
ANEXO AL PARTE DEL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1964.-

ALTAS CON FECHA 1o.DE OCTUBRE DE 1964.-
"POR MUTACION":Dispuestas en la Orden del Batallón No. 218/964.-

Sdo.1ra.	Mauro de los Santos.-	Pront.No.92741
" "	José Borba	Pront.No.92975
" "	Wilson Curbelo Kanal	Pront.No.89848
" "	José Baldirio Navarrini Salomé.-	No.93640

"POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO":

Sgto.	Manuel Domingo Almada Santos.	Pront.No.76995
"	Héctor Feliciano Fajardo Gómez.	Pront.No.65356
"	Otilio Alvarez Alvarado.-	Pront.No.82980
Cbo.1ra.	Ernesto Nareiso Jauregui berri Rocha.	Pront.No. 54006.-
Cbo.2da.	Alberto Atanasildo Diz Rosa.-	Pront.No.81158
" "	Luis Eduardo Bobadilla.-	Pront.No.79713
" "	Juan Gilberto Sandoval.-	Pront.No.69909
Corneta	Manuel Wilman Fernández.-	Pront.No.66528
Sdo.1ra.	Raúl Maela.-	Pront.No.85652
" "	Juan Carlos Bobadilla Domingues.	Pront.No. 75753.-
" "	Manuel Loreli Vagández Lassio	Pront.No.83350
" "	José Luis Ferreira González	Pront.No.86845
" "	Pedro Basilio Hernández	Pront.No.72360
" "	Luis Eduardo Rosa	Pront.No.72937
" "	Carlos María Tito Alves	Pront.No.85937
" "	Luis Alberto Pereira Coimbra	Pront.No.92350
" "	Adilio Lino Suárez	Pront.No.86825
" "	Wilson Ferreira	Pront.No.86835
" "	Evaristo da Silva Pereira	Pront.No.75106
" "	Nenonucene Días	Pront.No.61195
" "	Corinto Pintos	Pront.No.54161
" "	Claudio Gilberto Magliasca	Pront.No.83830
" "	Norosildo Rodrigues Guillermo	Pront.No.65343
" "	Silvio Suarez Velásquez	Pront.No.84008

BAJAS CON FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1964.-
"POR MUTACION":Dispuestas en la Orden del Batallón No.218/964

Sdo.2da.	Mauro de los Santos.-	Pront.No. 92741
" "	José Borba	Pront.No. 92975
" "	Wilson Curbelo Kanal	Pront.No. 89848
" "	José Baldirio Navarrini Salomé.-	No. 93640

"POR PASE A SITUACION DE RETIRO"(Conducta Buena).-
-Dispuesto por Resolución No.36.782 inserta en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional No.5493.-
S/O Mayor Juan Antonio ASCONEGUY GANDARIAS. Pront.No.35602.- Carnet Militar No. 39419.-
-Dispuesto en Acta No.1.285 inserta en el Bol.M.D.N.No.5493.-
Sdo.1ra. Ovidio BALAZAR.- Pront.No.35289.- Carnet Militar No.38152.-
-Dispuesto en Acta No.1.291 inserta en el Bol.M.D.N.No.5495.-
Sdo.1ra. Mareio José CORTES Pront.No.67962.- Carnet Militar No.50899.-

"POR CUMPLIDO Y HABERLA SOLICITADO":(Conducta Buena).-
Sdo.1ra. Ademar QUINTANA DUTRA Pront.No.83439.- Carnet Militar: En trámite.-

"POR FRECUENTES FALTAS CONTRA LA DISCIPLINA":(Conducta Mala)
Dispuesta en Orden No.7717 del Reg.I.I.-
Sdo.1ra. Eduardo GONZALEZ Pront.No.82827.- Carnet Militar: En trámite.-

"POR HABERLA SOLICITADO":(Conducta Buena).-
Dispuesta en la Orden No.7717 del Reg.I.I.-
Sdo.2da. Osvaldo Ruben SILVA DIRON.- Pront.No.89456.- Carnet Militar: En trámite.-

"POR NO SER CONVENIENTES SUS SERVICIOS":(Conducta Mala)
Dispuesta en la Orden No.7717 del Reg.I.I.-
Sdo.2da. Antonio RODRIGUEZ BUZON.- Pront.No.93656.- Carnet Militar: En trámite.-

"POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO":

Sgto.	Manuel Domingo Almada Santos	Pront.No.96995.-
"	Héctor Feliciano Fajardo Gómez	Pront.No.65346.-
"	Otilio Alvarez Alvarado	Pront.No.82980.-
Cbo.1ra.	Ernesto Nareiso Jauregui berri Rocha	Pront.No.54006.-
" "	Alberto Atanasildo Diz Rosa	Pront.No.81158.-
" "		

35

1964 ...///

6

9/6

///...

BAJAS CON FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1964.-

"POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO":

Dto.2da.	Luis Eduardo Robaldino.-	Pront.No.79713.-
" "	Juan Gilberto Sandoval.-	Pront.No.69909.-
Cofagtd	Manuel Wilman Fernández.-	Pront.No.66528.-
Sdo.1ra.	Raúl Nuela.-	Pront.No.85652.-
" "	Juan Carlos Bobadilla Domingues.-	Pront.No.75753.-
" "	Manuel Lorelí Fagúndez Lessie.-	Pront.No.83350.-
" "	José Luis Ferreira Gonzáles.-	Pront.No.868[illegible]
" "	Norcelido Rodríguez Guillermo.-	Pront.No.85[illegible]
" "	Pedro Emilio Hernández.-	Pront.No.72360.-
" "	Luis Eduardo Sosa.-	Pront.No.72937.-
" "	Carlos María Tito Alves.-	Pront.No.85937.-
" "	Luis Alberto Pereira Coimbra.-	Pront.No.92350.-
" "	Adilio Lino Suárez.-	Pront.No.86825.-
" "	Wilson Ferreira.-	Pront.No.86835.-
" "	Evaristo da Silva Pereira.-	Pront.No.75106.-
" "	Silvio Nunes Velásquez.-	Pront.No.84008.-
" "	Nenomuceno Díaz.-	Pront.No.61195.-
" "	Corinto Pintos.-	Pront.No.54161.-
" "	Claudio Gilberto Magliassa.-	Pront.No.83830.-

Montevideo, 5 de octubre de 1964.-
El Jefe del Rm.I.P.-

Tte.Cnel. Roberto Berrutti.-

35 1964 6

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS BAJAS OCURRIDAS DESDE el 15 de setiembre al 1o.de Octubre de 1964,inclusive.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.º	Fecha en que fué Prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
				Día	Mes	Año	PADRE	MADRE			
30-IX-964	S/O.May.	Juan Antonio ASCONE GUI SANDARIAS.-	35608	28	XI	940	Juan Carlos Arconeguy.-	Teresita Eulogia Sandarias.-	13/11/918	18a.Sec. Mdeo.-	Pase a situación de Conducta Buena por resolución No. Bol.V.D.N.No.5841
30-IX/964.-	Sdo.1ra.	Ovidio ZALAZAR.-	35889	17	IX	941	- - - - - - - - - -	Dolores Zalazar.-	26/6/ 921	2da.Sec. Durazno.	Pase a situación (d. Buena) Bol. No.
30-IX-964.-	Sdo.1ra.	Marcio José CORTES.-	67962	19	IX	951	Juan Amaro Cortés.-	- - - - - - - - - -	8/8/ 930	6a.Sec. Salto.-	
30-IX-964.-	Sdo.1ra.	Alcides MELENDEZ DUTRA.-	83439	17	XII	958	Severiano Quintana.	María Erteva Dutra.-	11/11/936	6a.Sec. Rivera.-	Pase a situación (D. Buena) Bol. No.
30-IX-964.-	Sdo.1ra.	Eduardo GONZALEZ.-	82827	5	I	960	- - - - - - - - - -	Gladys Gonzáles.-	8/9/ 938	17a.Sec. Mdeo.-	Pase a situación (D. Buena) Bol. No.
30-IX-964.-	Sdo.2da.	Osvaldo Ruben SILVA DIRON.-	89456	9	I	961	Atahualpa Silva.-	María Angélica Dirón	26/12/944	20a.Sec. T.y Tres.	Por Haberle Solic (C.Buena). Dio.Cr No.7717.-
30-IX-964.-	Sdo.2da.	Antonio RODRIGUEZ BUZON.-	93656	17	X	963	Antonio Rodriguez.	Nina Matilde Buzón.-	18/6/943	21a.Sec. Mdeo.-	Por no ser conven sus servicios"(C Dio.en la Ord. No.7717.-

Montevideo,5 de octubre de 1964.-

El Jefe del Bn. T. 2.-

35 1964 6

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EJERCITO NACIO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de ~~XXXXX~~MUTACIONES.- MUTACIONES ocurridas desde el 15 de setiembre al 1o. de octubre de 1964, inclusive.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.o	Fecha en que fué prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA ~~XXXXX~~MUTACION.-
				Día	Mes	Año	PADRE	MADRE			
1o./X/1964	Sdo.1ra.	Mauro de los Santos.-	92741	19	XI	963	Desconocido.-	Desconocida.-	21/3/939	Sa. Sec. Ta. Sec.	Mutación a Soldado
1o./X/1964.	Sdo.1ra.	José Borba.-	92975	22	IX	963	Desconocido.-	Desconocida.-	17/3/942	Rivera.- 1ra. Sec.	Dimensatos e
1o./X/1964.	Sdo.1ra.	Wilson Curbelo Ezmal.	89848	22	I	963	Víctor Félix Curbelo.-	Nelda Ezmal.-	23/10/44	C.Largo.-	Orden del Bn.No.2
1o./X/1964.	Sdo.1ra.	José Baldivia Navarrini Salomé.-	93640	4	X	963	José Pío Navarrini.-	Nilda Salomé.-	22/8/944	Sa. Sec. Rivera.-	id. id. id.

Montevideo, 5 de Octubre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

1964

35

6

I. M. - 6|129

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS PROMOCIONES OCURRIDAS DESDE el 15 de julio al 1o.de agosto de 1964,inclusive(Complementaria).-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.º	Fecha en que fué Prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA PROMOCION
1o./VIII/964	Cbo.1ro.	Miguel Nodesto Fernández Bones.-	85591	19	VIII	959	Nodesto Fernández Alves.-	Anacleto Bones.-	12/1/937	7a.Sec. Imbé.	"Ascenso a Cabos de In Nombrados en la O.I.G. No.5731.----------
1o./VIII/964	Cbo.1ro.	Gregorio Antonio Miraballes Techera.-	85089	24	XI	959	Gregorio Antonio Miraballes.-	Brenda Amanda Techera.-	10/12/94	1ra.Sec. T.y Tres.	id. id. id.

Montevideo,5 de octubre de 1964.-

Jefe del Bn. I. 2.-

SUBTENIENTE.-

6

35 / / 1964 (6

Folio 35

AP 1965

SECRETO

Montevideo,7 de abril de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Director,copia del Oficio Secreto No.1/965 elevado a la Superioridad y cuyo texto transcribo a continuación:

"-Oficio(S)No.1/965.-Montevideo,6 de abril de 1965.-

"SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 1.-

" -En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta de "Colección de Información No.1/65/D-2 de la Región Militar "No.1,este Comando designó al Señor Tte.2o.Don Oscar A.Umpié- "rrez para concurrir al mitín realizado en el día de la fecha, "en la intersección de la Avenida 8 de Octubre y la calle "Marcos Sastre,único dentro del área de responsabilidad del "Batallón organizado por la Convención Nacional de Trabajado- "res del Uruguay,obteniendo la siguiente información:

"1o.)-Concurrió a dicho acto,un número aproximado de 250 per- "sonas.-

"2o.)-Los oradores fueron aplaudidos,ante la repetición de "slogans izquierdistas,partiendo esos aplausos en la genera- "lidad de los casos,de un núcleo de personas que se encontra- "ban en las proximidades de la tribuna.-

"Durante la permanencia del Tte.Umpiérrez en el acto,no pudo "apreciar ningún hecho censurable.-

"Ante la llegada de funcionarios del Hospital Pereira Rossell "y P.L.U.N.A.,con carteles,partieron aplausos del núcleo más "numeroso de la concurrencia.-

"3o.)-En todo momento el público mantuvo cordura.-

"4o.)-En la generalidad comenzaban su oratoria,apoyando a "los funcionarios de LANASUR y a los cañeros en conflicto.Fué "criticado duramente el Gobierno y en forma especial el Señor "Ministro del Interior,así como las medidas anunciadas contra "los funcionarios públicos,ante la huelga del día de hoy.-

"Asimismo se anunciaron duras medidas de lucha hasta lograr

..///

35

DEP I PROCESADO 1963

2/3

//. "que no se apliquen estas sanciones,así como para obtener lo
"solicitado por los cañeros.-
"Los términos comunes aplicados al Gobierno fueron de: "Lacayos
"del capitalismo","Reaccionarios",y"Fascistas".-
"Se exhortó a los concurrentes a recibir a los cañeros en su
"llegada a Montevideo.-
"5o.)-Las personas que hicieron uso de la palabra fueron las
"siguientes:
"-Gerardo Cuesta en nombre de la C.T.U.-
"-Washington Pérez en nombre de los Empleados y Obreros de F.U.N.S.A.-
"-Rafael Vieira en nombre de la Agremiación del Magisterio.-
"-Héctor Rodríguez en nombre del Sindicato Textil.-"
"-Ramón Gómez en nombre de los Jubilados.-
"6o.)-Un centenar de personas llegaron al acto en manifestación,por
"la Avenida 8 de Octubre hacia afuera,siendo acompañados por un ve-
"hículo con equipo de amplificación.-
"Al finalizar su oratoria el último orador,el Tte.2o.Oscar Umpiérrez
"fué fotografiado junto con otras personas,desapareciendo la persona
"que tomó la fotografía".-Saluda a usted atentamente.-El Jefe del
"Bn.I.2.-(Fdo.)Tte.Cnel.ROBERTO BERRUTTI".-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.2.-

Capitán FERMIN RAMON RABAINEZ.-

nsp.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE RECEPCION 24/4/65
HORA
OFICINA I
Nº DE REGISTRACION 3557

SECRETO

SECRETO

Reg.I.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

RELACION DE LOS SEÑORES JEFES,OFICIALES Y PERSONAL DE TROPA QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL OFICIO SECRETO No.1/965.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA.-
Tte.Cnel.	ROBERTO BERRUTTI.-	
Capitán	FERMIN RAMON TABAREZ.-	7-III-965
Tte.2o.	OSCAR A. UMPIERREZ.-	7-III-965
Segento	NAZARIO S. PEREIRA.-	7-III-965

SECRETO

Bn. I. 2.-

Fichar

1/8

RELACION DE NECESIDADES Y PROBLEMAS PLANTEADOS POR LOS EMPLEADOS DEL BANCO REPUBLICA ALOJADOS EN CARACTER DE DETENIDOS EN EL Bn. I. No.2.

1-Efrain Edilio Lucas Negreira: 465 Varios
1-Problema digestivo- Medicamento: Seidal, Pepcina.-
2-Enterar a familiares. (Antonio Serratosa 4083).-
3-Utiles de higiene.-
4-Enviar dinero.-

2-Enrique Berriel: 494 Varios
1-Estado embarazo Sra. avisarle en Montevideo. Carta que puede ser leída (Minas 1338 Ap.5)

3-Roberto Clever Morán Pereira: 1285 Varios
1-Avisar familia (Andrés Lamas 3532 Ap.104).-

4-Juan Perdomo Coll: 1032 Varios
1-Avisar señora, U.T.E. 3 54 16.-

5-Anair Ferreira: 453 Varios
1-Avisar familiares (Nelson 3531 Ap.2).-

6-Norberto Borras: 459 Varios
1-Avisar a la familia: Sra. Mary (Cufré 2623 - U.T.E. 20 60 34).-

7-Juan Carlos Kerbes: 137 Varios
1-Avisar a la familia (José L. Terra 3299 - U.T.E. 29 28 34).-

8-Enrique Gianelli: 494 Varios
1-Avisar a la familia, retirar dinero.-
2-Coche Rambla entre Solís y Zabala, Matrícula 251-348.-
3-Domicilio: 21 de Setiembre 2535 Ap.5 - U.T.E. 79 38 85.-

9-José Ismael Feo Scarsi: 455 Varios
1-Avisar a la familia (26 de Marzo 1214 Ap.501 - U.T.E. 7 77 56).-
2-Bn.Ing.5, Tte. Conradi.-

10-Dorance Bruzzone: 492 Varios
1-Avisr familia (José Ellauri 413).-

11-Carlos Naveiro: 261 Varios
1-Avisr familia (Asamblea 4564 - U.T.E. 9 00 78).-
2-Enfermo (Entero Bio-formo; Eftiazol).-

12-Julio César Goyena: 656 Varios
1-Avisar familia (Pablo de María 1372 Ap.7 - U.T.E. 40 08 25).-

13-Julio César Bersanelli: 791 Varios
1-Avisar familia (San Martín 2968 - Ap.4 - U.T.E. 20 14 70).-

14-Manuel Alberto Di Gouvella Vega: 496 Varios
1-Avisar a la familia (Juan Fco. Marínez 3635 - U.T.E. 58 22 37).-

15-Eduardo Casaravilla Cervieri: 865 Varios
1-Avisar a la familia: (U.T.E. 80 Estación ferrocarril Canelones o al Tte. Ormategui).-

16-Milton Iglesia Fascetto: 105 Varios
1-Domicilio: Sarandí 942 (Pando).-
2-Hablar Cnel. Méndez.-
3-Hablar abogado.-
4-Enfermo: té con pan.-

NOTA: La mayoría solicitó:
1-Para que se le trajera ropa en general y útiles de higiene y cigarros.-
2-Se ofrecieron para hacer trabajos de su especialidad.-

Montevideo, 11 de diciembre de 1965.-

El Jefe del Reg. I. 1.-

Coronel

JUAN J. MENDEZ.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-965.-
Fecha de Salida
Pase a Varios.-
No. de Orden: 269.-

20/15
2/9

SECRETO

Montevideo,9 de mayo de 1965.-

Oficio S. No. 3/965.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Objeto: Elevar copia Of.S.No.3/965.

Cúmpleme elevar al Señor Director, copia del Oficio Secreto No.3/965, elevado al Superior en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Secreta No.2/65/D-2 de la Región Militar No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.2.-

Capitán FERMIN RAMON TABAREZ.-

nsp.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de la nota 12/5/965
PASO A: Dto I
Nº de CORRESPONDENCIA 3679

SECRETO

35

1965 DEP. I PROCESADO D-2

2

3/8

SECRETO

Ref. I.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

RELACION DE LOS OFICIALES, SUBOFICIALES Y PERSONAL DE TROPA QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL OFICIO SECRETO No.3/1965.----------

GRADO	N O M B R E S	FECHA.-
Tte.Cnel.	ROBERTO BENEDETTI.-	8-V-965
Mayor	OTTO OTTOLENGHI.-	8-V-965.-
Capitán	FERNANDO CAUCHOK ZABALO.-	8-V-965
Tte.2o.	OSCAR A. HERNANDEZ.-	8-V-965..
Sargento	NAZARIO S. [illegible].-	8-V-965..

Poco legible

SECRETO

1965

2

36

1/2

4/8

SECRETO

ORDEN(S)No. 3/1965.- Montevideo, 8 de mayo de 1965.-

...

...

...

8/4

5/1

/....Dr.Deerely 3477 - Círculo "Malvín" (U.J.C.).-

-8 de Octubre 3490- Círculo "Unión" (U.J.C.).-

-Timoteo Aparicio 4629- Círculo "Isabel"(U.J.C.).-

-Camino Carrasco 4760 -Círculo "Comité Canelay(UJC).

-Unificación de los Locales del F.I.de L.-

-Iguá 4516 casi Dr.Irigoyen -Comité "Santa Catalina".-

-Alejandro Gallinal 1647.-

-Bolívar 5366- Comité de Peñarol.-

-Israel 5691 --Comité Malvín.-

-Limburgo 1317.-Comité Punta Gorda".-

-Martínez de Aldao 1439 casi Valdez -Comité "Malvín".

-Gonzalo 1044 -Comité "Unión".-

-Timoteo Aparicio 4637-Comité "Unión".-

-Villagrán casi Camino Carrasco-Comité "Casabó".-

-6 al 7.- (1)

B)-A partir del 2 de agosto de 1963, en el local del Comité Seccional cito en 8 de Octubre 3490, comenzó a funcionar la Escuela Permanente No.3 del Frente Obrero Estudiantil, destinada a suministrar educación política a los afiliados de las Federaciones Obrero-Estudiantiles Nos.,11o.,17o.,18o.y 20o. y Círculo de la Unión de la Juventud Comunista de la Teja.-

B)-1)-El grupo que actúa en esta zona es el de la Unión de Enfermeros y Empleados de Sanidad y

.../

Poco legible

35

A965

28

Apo. Oficiales Particulares, cuyo local está ubicado en Félix Laborde 2537 esquina 8 de Octubre para Ideología Conspirativa.-

-2 al 7.- (1)

H)-1)-Los Señores Oficiales y Personal de Tropa tienen problemas con referencia a las viviendas, en virtud que las últimas dadá que la disponibilidad de aquéllas es escasa, cara y en malas condiciones no son habitables, siendo conveniente que esto se solucione con la construcción de viviendas económicas.-

-2)-Si bien el personal actualmente, debe por cuenta del 25% de su sueldo una situación económica no desesperante, hace que al finalizar cada mes presenten solicitudes de dinero para adquirir alimentos, presentando además problemas económicos referente a su familia.-

El estado moral es bueno.-

-3)-El nivel de instrucción alcanzado no es redituable en virtud de los servicios y comisiones que presta la Unidad. La instrucción no se continúa en este período actual (período complementario).-

-4 al 7.- (1)

I)-1)-El Plan de Defensa del Batallón forma parte del Plan de Defensa del Regimiento de Infantería No.1, estando previstos 3 casos:

.../

35

1965

/...con la Guardia de Prevención y personal franco presente en la Unidad.-

-Con la Unidad de Retén.-

-Con los Batallones de Infantería 2 y 3 y Compañía de Comando del Regimiento presentes en el cuartel,existiendo un plan de defensa periférica dada por el Batallón de Infantería No.3 y apoyado por las armas de tiro curvo del Batallón de Infantería No.2,el que realiza defensa perimétrica del cuartel.-

-No han tomado el mínimo de medidas de seguridad para con los locales que guardan armamento,municiones y material de guerra.-

-Las mismas medidas se han tomado con respecto a la documentación secreta.-

Para las transmisiones de carácter secreto existe un sistema de claves.-

-En la zona donde existen combustibles se dispone de un extinguidor rodante de 9 cargas,en calidad de préstamo por el Cuerpo de Bomberos,existiendo además extinguidores en algunos locales.-

-2).- (1)

(1)-Una vez completada la colección de informes,se informará el respecto.-

Poco legible

la...//

35

1965

2

8/8

/.....lud a usted atent mente.-

El Jefe del Sn. I. 2.-

Te.Cnel. [signature]

[illegible] Sn.-

Poco legible

35

1965

2

SECRETO

29/05

1/2

BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Montevideo,7 de mayo de 1965.-

SEÑOR OFICIAL DE INFORMACIONES.-

Cúmpleme informar a usted lo siguiente:

1o.)-El día 6 de los corrientes,siendo la hora 1915,un grupo de aproximadamente 30 personas,presumiblemente estudiantes,se dirigieron en manifestación por Avenida 8 de Octubre hacia afuera,hasta la calle Comercio,donde se detuvieron.-

2o.)-Los mismos portaban un avión rodante construído en madera y tela en forma grotesca,teniendo escritas en sus costados las iniciales U.S.-

3o.)-Los manifestantes venían entonando el Slogan "Mueran los gringos" -"Santo Domingo".-

4o.)- Al llegar a la calle Comercio,el mencionado artefacto fué atravesado en el cruce de las calles anteriormente nombradas, y prendido fuego por medio de 4 antorchas(construídas en envases comerciales en hojalata),quedando el tránsito completamente parado al cubrir los manifestantes los huecos que quedaban a ambos lados del aparato.-

5o.)-Este hecho fué acompañado por medio de la entonación del Slogan: "Yanquis no,Santo Domingo sí".-

6o.)-A la hora 1930,ya finalizado el acto,los manifestantes se alejaron en dirección al centro,siendo retirados los restos del aparato por personal de la Policía de la Seccional más próxima.-

7o.)-No se registraron escenas de violencia en el transcurso de los acontecimientos,siendo por lo general la opinión de los concurrentes accidentales,contraria a la manifestación.-

Saluda a usted atentamente.-
El Sustituto del Oficial de Información.-

Tte.2o. OSCAR A. [illegible].-

Montevideo,7 de mayo de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE PATRULLA DEL AIRE.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el presente informe del Señor Tte.2o.don Oscar A.[illegible],refe-

//....

1965
SE[illegible] DEP. I PROCESADO

35

3

//....ronto a un hecho ocurrido en la intersección de la Avenida 8 de Octubre y la calle Comercio, del cual fué ocasional espectador y cuyo texto fué glosado al Batallón de Infantería ... Fol, por Oficio Secreto No. 4/965 de fecha 7 del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del B. 2.-

Capitán

Fdo. [illegible]

Hojado los E-15-D-29

1/5

S.I. No. 471793.-

SECRETO

(SECRETO)No.4/1965.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

ASUNTO: Elevar Informe secreto.----------

Montevideo, 7 de mayo de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 1.-

A los efectos que estime corresponder, eleve al señor Jefe el informe practicado por el [redacted] don Oscar A. Espíndola (Sustituto del Oficial de Información) y elevado por el Capitán don Fermín Ramón Bibas (Oficial de Información de la Unidad), con motivo de un hecho ocurrido en la intersección de la Avenida 8 de Octubre y la calle Comercio, del cual fué obstinal espectador el Tte. 2o. Espíndola y cuyo texto es el siguiente:

"1).-El día 6 de los corrientes, siendo la hora 1915, un "grupo de aproximadamente 30 personas, estudiantes, se dirigieron en manifestación por la "Avenida 8 de Octubre hacia afuera, hasta la calle Comercio, donde se detuvieron.-

"2).-Los mismos portaban un medio rodante construído "en madera y tela en forma grotesca, teniendo escritas "en sus costados las iniciales M.A.-

"3).-Los manifestantes venían entonando el Slogan "fuera los grises" "Viva Cuba".-

"4).-Al llegar a la calle Comercio, el mencionado arte- "facto fué atravesado en el cruce de las calles ante- "riormente nombradas, y prendido fuego por medio de 4 "antorchas (construídas en envases comerciales en po-

85

SECRETO

DEP. I PROCESADOS

1965

5

2/5

SECRETO

SECRETO

/...prista), cuando el trámite completamente parado
al cubrir los manifestantes los huecos que quedaban
a ambos lados del aparato.-

5)-Este hecho fué anunciado por medio de la entona-
ción del Slogan: "Yanquis no, Santo Domingo sí".-

6)-A la hora 1930, ya finalizado el acto, los mani-
festantes se alejaron en dirección al centro, siendo re-
tirados los restos del aparato por personal de la po-
licía de la Seccional más próxima.-

7)-No se registraron escenas de violencia en el tran-
curso de los acontecimientos, siendo por lo general la
opinión de los concurrentes occidentales, contraria a
la manifestación.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

Tte.Cnel. [signature]

PUERTO [illegible] - Hno.-

SECRETO

SECRETO

1965

3/5

SECRETO

C.m. No. 721116

//..tes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.l.-

Coronel

JUAN J. [illegible]EZ.- ptc.-

[illegible], [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

[illegible] Inspector [illegible] del [illegible]

[illegible] los efectos que [illegible] se [illegible]

nuevo [illegible], el procedente informe del [illegible] Jefe del

[illegible] de [illegible], por el que se [illegible]

una [illegible] antiterrorista no [illegible]

forma ocasional por un [illegible] del [illegible] de

[illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible].-

[illegible] de [illegible] [illegible].-

[illegible]

[illegible] de [illegible]

Poco [illegible]

35

1965

SECRETO

5

C.I Ex. 471795..

SECRETO

Reg.I.I.- BATALLON DE TRANSMISIONES No.2.-

RELACION DE LOS OFICIALES Y PERSONAL DE TROPA, QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL DECRETO SECRETO No.4/1965.

GRADOS	NOMBRES	FECHA.-
Tte.Cnel.	[signature]	8-V-965
Mayor	[signature]	8-V-965.-
Capitán	[signature]	8-V-965
Tte.2o.	[signature]	8-V-965
Sargento	[signature]	8-V-965
	[signature]	10-V-965
	[signature]	10/V/65
	[signature]	10-V-965
	[signature]	10 V 965
	[signature]	

Recibido

35

..1.1

SECRETO

5

1965

SECRETO

Montevideo [illegible] de 1965

1/4

Señor Jefe del Regimiento de Infantería Número 1.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Secreto [illegible], de la Región Militar Nº1, informo a usted lo siguiente:

OBJETO: Elevar Informe Secreto Disp. Circ. (8) Nº2/965/D2-RM1.

Hojas 1 a 2; B-15-D.3

1,2,3 y 4.- (1)

5)-Ubicación de los locales y comités:

V-[illegible] - [illegible] Alvín.

V-[illegible] - Agrupación Lencunancún.-

V-Comercio 1720 - Agrupación Pro de Aires y Rucon.

V-Avenida 8 de Octubre 2[illegible] - Comité Seccional, Sede de Agrupación "Centenario" - "Jubilados" - "Punta" - "Pueblo Nuevo" y "Antillanos".-

- [illegible] S.A.-

V-[illegible] Agrupación Rápidos.-

V-[illegible] - Agrupación "Pro de Aires -Comité Seccional "[illegible]".

V-[illegible] Agrupación Pueblos Libres.-

V-Cuareim 1[illegible] - Agrupación "Montevideo" y "Quinta Sánchez".-

V-[illegible] - [illegible] Agrupación "Montevideo" y "Quinta Sánchez".-

V-[illegible] - [illegible] Agrupación [illegible].-

- [illegible] de los comités de las Agrupaciones [illegible]

V-[illegible] - Círculo Obrero (C.d.C.).-

V-[illegible] - Círculo "Alvín" (C.d.C.).-

V-9 de Octubre 2[illegible] - Círculo "Unión" (C.d.C.).-

V-[illegible] - Círculo "Anibal" (C.d.C.).-

V-[illegible] - Círculo "Comité Seaby" (C.d.C.)

- [illegible] de los Círculos Obreros

V-[illegible] - [illegible] "Quinta Sánchez".-

V-Alejandro Gallinal 1[illegible].-

V-[illegible] - Comité de [illegible].-

V-[illegible] - Comité "Alvín".-

V-[illegible] - Comité [illegible].-

V-[illegible] de Enero 1453 casi Nelsen -Comité "Alvín". 6

V-Comercio 1[illegible] -Comité "Unión".-

35

1965

SECRETO

V-Comité 5-10 -Comité "Unión".-

V-Arco Aurelio 4033 -Comité "Arco".-

V-Villagrán casi Laguna -Comité "Villa-
ñez".-

-2 al 7.- (1)

8)-A partir del [illegible] el Comité [illegible] se [illegible] ción a funcionar [illegible] parte [illegible] [illegible] poliíion a los afiliados [illegible] ciales 10º., 11º., 17º., 18º., y 22º. y oficina de la Unión de la [illegible] de la ...-

B)-1)-El grado de [illegible] de la Unión de [illegible] y afines [illegible] [illegible] Félix [illegible] [illegible] [illegible]

estando previstos 3 casos:

—Con la guardia de prevención, personal franco presente en la Unidad.-

—Con la unidad de retén.-

—Con los batallones de Infantería 2 y 3 y compañía de comando del Regimiento presente en el Cuartel, existiendo un plan de defensa periférica dado por el Batallón de Infantería N°3 y apoyado por las armas de tiro clave del Batallón de Infantería N°2, el que realiza defensa periférica del Cuartel.-

—Se han tomado el máximo de medidas de seguridad para todos los locales que guardan armamento, munición y material de guerra.-

Las mismas medidas se han tomado con respecto a la documentación secreta.-

Para las transmisiones de carácter secreto existe un sistema de claves.-

En la zona donde existen combustibles se dispone de un extinguidor rodante de 9 cargas, en calidad de préstamo por el Cuerpo de Bomberos, existiendo además extinguidores en algunos locales.-

—S/.- (1)

(1) Una vez completada la colocación de antenas, se informará el resultado.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. I. M.-

Inc. Unic.

Ejército Argentino

Dpto.(2)E.7/[illegible].- Buenos Aires, 10 de Julio.

Señor Jefe de la Región Militar N°1.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Secreta 009/960-D-E, elementos Personal se de Información y contra Información, elevo a usted el in-

6

35

SECRETO

1965

SECRETO

/.forme producido por el Señor Jefe del Batallón de Infantería N°2.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Regimiento.-

Coronel

JUAN J...

35 1965 6

SECRETO

Bn.I.2.

RELACION DE EMPLEADOS DEL BANCO REPUBLICA QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS EN EL Bn.I.2.-

Nros.		Nombres	Nacionalidad	Estado Civ.	Edad años	Domicilio Calle No.	Trabaja en:	
0	1	Juan Carlos Pereira Gómez.	Oriental	soltero	29	José M. Montero 2861.	Bco.República	
1	2	Jorge Leiza de los Santos.	"	soltero	23	Maldonado 1470 Ap.21.	"	"
2	3	Milton Iglesia Fascetto.	"	casado	27	Sarandí 942(Pando).	"	" y Profesor Liceo Pando
	~~4~~							
3	4	Marcelino Hugo Bilbao Barboza.	"	casado	42	Marcelino Sosa 2520 Ap.4.	Bco.República	
4	5	Roberto Osvaldo Far Hamemmorly.	"	soltero	22	Cno.Maldonado 7026.	"	"
5	6	Eduardo Casaravilla Servieri.	"	soltero	22	Estación Ferrocarril(Canelones)	"	"
6	7	José Ismael Feo Scarci.	"	casado	34	26 de Marzo 1214 Ap.501.	"	"
7	8	Carlos Enrique Huertas.	"	casado	39	Brito del Pino 344.	"	"
8	9	Enrique Ariel Berriel Artazul	"	casado	23	Minas 1338 Ap.5.	"	"
9	10	Juan Perdomo Coll.	"	casado	24	Joaquín Requena 1479.	"	"
10	11	Bentos de Vittencor.	"	soltero	20	Paysandú 1674.	"	"
11	12	Enrique Gianolli.	"	casado	27	21 de Setiembre 2535 Ap.5.	"	"
12	13	Juan Carlos Kerbes.	"	casado	44	José L. Terra 3299.	"	"(Tes.
13	14	Roberto Clebert Merán Pereira.	"	casado	25	Andrés Lamas 3522 Ap.104.	"	"
14	15	Manuel Alberto Di Gouvella Vega.	"	casado	52	Juan Fco. Martínez 3635.	"	"
15	16	Rafael Formoso.	"	soltero	22	Guayaquil 3325.	"	"
16	17	Carlos Novoiro.	"	casado	35	Asamblea 4564.	"	"
17	18	Julio César Goyona.	"	soltero	26	Pablo de María 1372 Ap.7.	"	"
18	19	Francisco Carmelo Porretta.	"	soltero	21	Pedro Vidal 2523.	"	"
19	20	Doreaneo Bruzzone.	"	soltero	20	José Ellauri 413.	"	"
20	21	Justo Grecco.	"	soltero	23	Gavur 2233.	"	"
21	22	Anahir Ferreira.	"	soltero	30	Nelson 3531 Ap.2.	"	"
22	23	Juan Caraballo.	"	soltero	29	Acaí 5843.	"	"
23	24	Humberto Olivera.	"	casado	35	Joaquín Requena 1094.	"	"
24	25	Ricardo Costa Sunharí.	"	soltero	22	Cagancha 2316.	"	"
25	26	Julio César Bersanelli.	"	soltero	30	San Martín 2968 Ap.4.	"	"
26	27	Hugo Zipitría.	"	soltero	32	Gustavo Gallinal 2010.	"	"
27	28	Juan Carlos Bermúdez.	"	soltero	19	Avelino Lerena 1164.	"	"
28	29	Norberto Borrás.	"	casado	44	Cufré 2623 Ap.1.	"	"
29	30	Carlos García Niblon.	"	casado	29	Asilo 3151 Ap.12.	"	"
30	31	Efren Edilio Lucas Negreira.	"	casado	40	Antonio Serratosa 4083.	"	"
31	32	José Pedro Festari Falla.	"	casado	37	Durazno 1979.	"	"

Montevideo,11 de diciembre de 1965.-
El Jefe del Reg. I. 1.-
Coronel

JUAN J. MENDEZ.

Bm. I. 2.

2/11

PERTENECIENTE A : Bancarios

SERVICIO DE INTELIGENCIA
Departamento I-Seguridad

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	OBSERVACIONES
0	P	L	I	B	F	C	F	H	B	P	
	[redacted]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
1	B	G	K	M	D	F	N	G	P	B	
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
2	G	F	C	O	C	B	[redacted]	B	B	G	
	—	—	[redacted]	[redacted]	—	—	—	—	—	—	
3	L	F	—								
	—	—									
4											
5											
6											
7											
8											
9											

15/28
3/11.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

ANEXO AL PARTE DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1964.-

BAJA CON FECHA 7 DE OCTUBRE DE 1964.-

"POR HABER PASADO A SITUACION DE RETIRO": (Conducta Buena)

Dispuesto en Acta No.1.300 inserta en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional No.5502.-

Sgto. Juan Antonio DIAZ RODRIGUEZ.- Pront. No.55306.-
Carnet Militar No.45079.-

Montevideo, 25 de octubre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

ROBERTO BERRUTTI.- Mayor.-

IMPRESORA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 24/XI/64
PASA A: Dpto. I
Nº de INVESTIGACION 2732

35

1965

(7)

4/11

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS BAJAS OCURRIDAS DESDE el 2 al 14 de octubre de 1964,inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario No	Fecha en que fué Prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
7/X/1964.-	Sgto.	Juan Antonio DIAZ RODRIGUEZ.-	55306	25	IV	9[illegible]	Juan Tomás DIAZ.-	María Lila RODRIGUEZ	8/XII/[illegible]	[illegible] Dpto.	Por pase a situación de retiro.(Conducta Buena Disp.en Asta No.1.300.1 cría en el Bol.N.D.R.N 3502.-

Montevideo,25 de octubre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

Tcnel.

35 1965 7

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-

UNIDAD:BATALLON DE INFANTERIA No.2.-
ANEXO AL PARTE DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1964.-

ALTAS CON FECHA 1o.DE NOVIEMBRE DE 1964.-

POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO:

Cbo.2o. Luis Hilario Olaza Hernández.- Front.No.81309
" " Fortunato Mario Alves Denes.- Front.No.85810
Tambor Agapito González. Front.No.5957[illegible]

POR INGRESO COMO SOLDADOS DE 2da.VOLUNTARIOS CONTRATADOS POR DOS AÑOS:

Sdo.2da. Ledi Acón Martins.Front.No.96386
Credencial Cívica Serie R.D.A.No.35867;no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Arturo Tito Front.No.84179
Credencial Cívica Serie L.A.A.No.17528;no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Roner Fagúndez Lemsio. Front.No.96428
Credencial Cívica Serie [illegible].A.C.No.24716;no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Pedro Urbano Ramos.- Front.No.96578
Credencial Cívica Serie J.A.E.No.3357;no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Bimén Nogueira Alves.- Front.No.96606
Credencial Cívica Serie L.A.A.No.18939;no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Wilson José Silveira Lema.- Front.No.91775
Credencial Cívica Serie I.C.D.No.6020;no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Danesio Acuña Maciel.- Front.No.96592
Credencial Cívica Serie T.A.A.No.2884[illegible];no posee especialidad.- (1)
Sdo.2da. Juan Carlos Sosa.- Front.No.96577
Credencial Cívica Serie T.C.D.No.2273;no posee especialidad.- (1)

POR MUTACION:Diecinueve en la Orden del Batallón No.246/64.

Sdo.1ro. Jorge Ferdinand Pérez.- Front.No.70524
" " Clavo da Rosa López.- Front.No.91704

NOTA:(1)Se encuentran enrolados por pertenecer a las clases convocadas.-

BAJAS CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1964.-

POR RENOVACION DE CONTRATOS POR UN AÑO:

Cbo.2o. Luis Hilario Olaza Hernández.- Front.No.81309
" " Fortunato Mario Alves Denes.- Front.No.85810
Tambor Agapito González.- Front.No.5957[illegible]

POR NO SER CONVENIENTE SUS SERVICIOS(Conducta Buena).-
Dispuesto en la Orden No.7742 del Mag.I.I.-
Sdo.1ro.Waldemir Ortega Sosa.- Front.No.90026
Carnet Militar En trámite.-

POR CUMPLIDO Y HABERLA SOLICITADO:(Conducta Buena).-
Dispuesto en la Orden del Bn.No.242/964.-
Sdo.1ro.Louis Rubén Rocha.- Front.No.85721
Carnet Militar En trámite.-

POR MUTACION:Diecinueve en la Orden del Batallón No.246/964.-

Sdo.2do.Jorge Ferdinand Pérez.- Front.No.70524
" " Clavo da Rosa López.- Front.No.91704

POR PASE AL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1:Dispuesto en el Anexo A la Orden de la Dirección General del Ejército No.5744.-

Sdo.1ro. Hermes Bitencourt.- Front.No.54919
" " Aparicio Godoy Machado.- Front.No.72390
" " Edelmiro Rodrigues.- Front.No.71151
Sdo.2da. José Elías Basilio Vilán.- Front.No.84506
" " Juan Antonio Da Silva Acosta.Front.No.92950

Poco Legible

35 1965 7

6/11

ALTAS CON FECHA 1o.DE NOVIEMBRE DE 1964.-

POR PASE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1 "dispuesto [redacted] por la Inspección General del Ejército No.5744.-

Cornet@ David De Dios Báez.- Pront.No.80372
Cornet@ Raúl Eugenio Dávila.-Pront.No.71333

Montevideo,5 de noviembre de 1964.-
El Jefe del Bn.No.2.-
Tte.Cnel.
[redacted] MORETTI.-

BATALLON DE INFANTERIA 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

rep.-

POCO LEGIBLE

35

1965

7

7/44

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — **EJERCITO NACIONAL**

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS ALTAS OCURRIDAS DESDE el 15 de octubre al 1o.de noviembre de 1964,inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	Fecha en que fué Prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DEL ALTA		
				Día	Mes	Año	PADRE	MADRE					
1o./XI/964	Sdo.2da.	Lodí Adén Martina.-	96386	15	VI	964	Adenar Adén.-	Geferina Martina.-	25/3/941	1a.Sec. Rivera.	Por ingreso como solda		
1o./XI/964	Sdo.2da.	Arturo Tito.-	84179	7	VII	964	Diego Tito.-	María Alves Rodríguez.	31/12/42	1a.Sec. Río Negro	de 2da.voluntarios se		
1o./XI/964	Sdo.2da.	Honer Fagúndez Lozano.	96428	9	VII	964	Manuel Fagúndez.	Catalina Lozano.-	4/7/946	6a.Sec. Artigas.	Dada por dos años.-		
1o./XI/964	Sdo.2da.	Pedro Urbano Ramos.	96578	28	IX	964	- - - - - - - - - -	Antonia Clara Ramos.-	26/7/942	2da.Sec. Salto.-	id.	id.	id
1o./XI/964	Sdo.2da.	Simón Nogueira Alves.	96606	16	X	964	Emilio Nogueira.	Valentina Alves.-	12/8/945	1a.Sec. Río Negro.	id.	id.	id
1o./XI/964	Sdo.2da.	Nilson Jesús Silveira Lema.-	91775	18	III	964	Oscar Silveira.	Irma Leonor Lema.-	3/1/946	1a.Sec.	id.	id.	id
1o./XI/964	Sdo.2da.	Demacio Acuña Maciel	96598	7	X	964	Sabino Acuña.-	Obilia Maciel.-	11/12/945	6a.Sec. Artigas.	id.	id.	id
1o./XI/964	Sdo.2da.	Juan Carlos Sosa.-	96577	28	IX	964	- - - - - - - - - -	Juana María Sosa.-	16/10/948	Salto.-	id.	id.	id

Montevideo,5 de noviembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

Poco Legible

I. M. - 6|161 35

1965

7

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONA

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

NOMINA DE LAS BAJAS OCURRIDAS DESDE el 15 de octubre al 1o de noviembre de 1964, inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.º	Fecha en que fué Prontuariado Día	Mes	Año	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
30-X-1964.-	Sdo.1ro.	Waldemir Cortés Rosa.	90076	13	VI	962	Juan Amaro Cortés.-	Florentina Rosa.-	20/3/939	Rio.- 3ro.	Pase a ser conv. sus servicios (Contrato Decreto Ord. Ejc. I. 1. No.
30-X-1964.-	Sdo.1ro.	Jesús Ruben Rocha.-	85721	24	XI	959	Victoriano Rocha.-	- - - - - - - - -	18/6/940	T.y Tre	Por Domicilio y no ser ubicado (Contrato Decreto Ord. Ejc. No.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

[signature]

[signature]

35

1965

14

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EJERCITO NACION

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las MUTACIONES ocurridas desde el 15 de octubre al 1o.de noviembre de 1964, inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario N.o	Fecha en que fué prontuariado			NOMBRE Y APELLIDO DEL		FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA MUTACIO
				Dia	Mes	Año	PADRE	MADRE			
1o./XI/1964.	Sdo.1a.	Jorge Ferdinand Pérez.	70524	13	VII	1962	Juan Eduardo Ferdinand.	María Pérez.-	2/12/932	2da.Sec. Mdeo.-	*Mutación a Sdos. dispuestos en la del Bn.No.246/96
1o./XI/1964.	Sdo.1a.	Clavo da Rosa López.	91704	25	VI	963	Avelino da Rosa.-	Estela López.-	19/5/944	1a.Sec. Artigas	id. id.

Montevideo, 5 de noviembre de 196..

El Jefe del Bn. I. 2.-

Sup.-

35

I. M. - 6|129

1965

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — **EJERCITO NACION**

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las BAJAS por pase de unidad ocurridas desde el 15 de octubre al 1o.de noviembre de 1964, inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DE LA BAJA
30/X/1964.-	Mo.1ro.	Hermes BITENCOURT.-	54010	Juvenal M.Bitencourt.	Clementina C.de Bitencourt.-	19/I/923	9a.Sec. Salto.	Por pase al Regto. de Infantería No. 6. Diamuento en la O. (Anexo) No.5744.
30/X/1964.-	Mo.1ro.	Armando GADEA MACHADO.-	72350	Silverio Gadea.-	Romilia Machado.-	9/10/932	5a.Sec. Tacuarembó.	Id. Id.
30/X/1964.-	Mo.1ro.	Evaristo RODRIGUEZ.-	71151	- - - - - - - - - -	Eloiza Rodríguez.-	4/ 6/931	6a.Sec. Rivera.	Id. Id.
30/X/1964.-	Mdo.Pdo.	José Elías BASILIO MILAN.-	84506	José Elías Basilio.-	Trinidad Milán.-	1/12/940	1ra.Sec. Treinta y Tres.	Id. Id.
30/X/1964.-	Mo.2da.	Juan Antonio da Silva Acosta.-	92950	Luis María Da Silva.-	Doña Juana Acosta.-	13/6/945	22a.Sec. Melo.-	Id. Id.

Montevideo, 5 de noviembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I. P.-

I. M. — T. 6913

35

1965

7

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — **EJERCITO NACION**

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Nómina de las ALTAS por pase de unidad ocurridas desde el 15 de octubre al 1o.de noviembre de 1964, inclusives.-

FECHA	CLASE	NOMBRES	Prontuario Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZON DEL ALTA
1o./XI/1964.	Cornete	David De Dios Gómez.-	80372	- - - - - - - - - -	Florentina Gómez.-	?/4/940	1ra.Sec. Rivera.-	Por pase del Reg Mánpuesto en el
1o./XI/1964.	Cornete	Raúl Fuques Dávila.-	71333	Pedro Fuques.-	Erlinda Dávila.-	9/8/93?	1ra.Sec. Artigas.-	a la C.I.4.E.No. id. id. id

Montevideo,5 de noviembre de 1964.-

El Jefe del Bn. I de I

35

I. M. — T. 6913

1965

7

Bibliografia 35
Ano 1970

Reg.I.Ra.1.-
Ctel."Las Piedras".-
3-2.-
Montevideo.-
30930-agosto-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/970.-

I.-**EVALUACION:** A-2.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente.-

III.-**T E X T O :** Siendo la hora 1200 del día 04 de los corrientes el [illegible] de ésta Unidad recibió una información de carácter [illegible] consiste en lo siguiente: en la calle Agrelo Días No.3055 existe un Garage, que permanece permanentemente cerrado y al que concurren asiduamente personas jovenes, en distintos vehículos, y acto seguido cierran la puerta de entrada; se ha constatado que el consumo eléctrico parecería no ser el normal, ya que los cables de entrada se ponen "al rojo", produciendo frecuentes cortocircuitos en las instalaciones del edificio.-
Se ha constatado asi mismo que en los aparatos de T.V. [illegible] intermitencias, y según un técnico de TV podrían ser producidas por un radio aficionado.-

DEP. I
INFORMACIONES

Poco Legible

El Jefe del Rg. 1. Ra. 2.-

[illegible] C.FERNANDEZ BENTOLI.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/Set/970
Pasa a Sec. Ejec.
Nº de Identificación 2461

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-970.
Fecha
Pase a ARCHIVO.
No de Identificación 3250.

95 - [illegible]

1970

1 - [illegible]

D.e. No. 372318.-

[redacted]/970-S.- ..///lonia,24 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Eleve al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5,por el cual se evacúa el Pedido de Información No.15/970 de ese Comandojen lo relacionado con el Departamento de Soriano.-

Una vez obtenidas las informaciones correspondientes a los Departamentos de Colonia y San José serán remitidas a ese Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Berras.-

-fff-

ASUNTO No.442/970.-

San José,1° de setiembre de 1970.-

D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información (I) No.63/970,E.M.C.E.,Dpto. I-II,de fecha 30 de julio de 1970,cúmplame elevar al Señor Comandante en Jefe del Ejército,los informes que se han podido obtener hasta el momento,de estudiantes de C.Mercedes que cursan estudios en C. Montevideo.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Acc. R. N. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha d. 29-II-70
Pase a ARCHIVO
Fs. 3314

1970

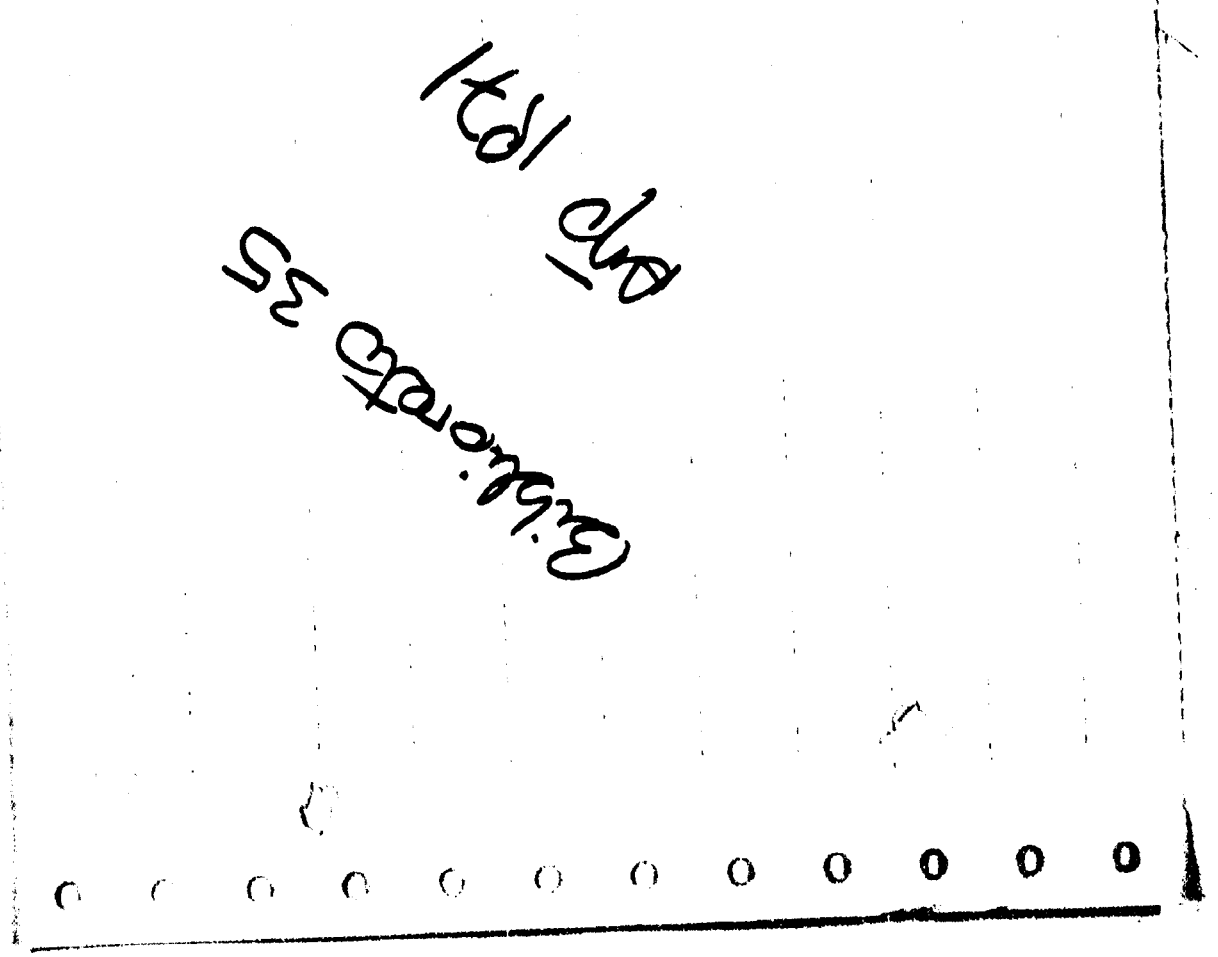
Exhausted 25
Dup 1931

SECRETO

1/7

ego ... 36 25.-

...ero 14 ... 1971.-

...

En cumplimiento a lo dispuesto en sus Memorandos Números 1306 y 1500 y a la Circular Reservada de la Región Militar Número 1, adjunto al presente remito a usted el informe realizado por el Comandante de Compañía, con motivo del Operativo "AZUL", llevado a cabo en el día 13 de los corrientes.-

Saludo a usted atentamente.-

Por el Señor Jefe del Batallón

...

...

Poco Visible

Exp.Nº.046/71.- Montevideo, enero 14 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº.1.-

Elevo al Señor Jefe de Región el presente Oficio del Batallón de Infantería Nº.2, por el cuál se adjunta el informe correspondiente a la Operación "AZUL", realizada el día 13 de los corrientes.-

Una vez cumplido el cometido a este Cuartel, se procedió al Interrogatorio de rigor, manifestando en el mismo [illegible] a su hijo, cabo guardia cuartel.-

[illegible] del detenido [illegible] cuartel fue sabedor de la situación en que se encontraba el hijo, cir-

/....

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 2-III-71
Firma: 'E' Varios
No. de Orden: 3719

1972

SECRETO

2/7

[illegible] detenido e incomunicado.-

Cumplo en elevar a conocimiento los objetos incautados y a cargo con el citado Oficial del procedimiento,el Cabo Agustín Rosales,perteneciente al Batallo Logística No 1 Cnel Alberto Filgueira, perteneciente al Destacamento II del Batallo Logística General del Ejército y el Cabo Carlos Pitta C. [illegible], perteneciente al Servicio de Información de Defensa.-

Posteriormente y de acuerdo a las órdenes recibidas se procedió a la entrega de los detenidos y efectos incautados a la Policía de Montevideo, en la persona del Sub-Oficial Oscar de Brito del Pino, siendo entregado en recibo a la hora 1700,quedando como constancia en esta Unidad los recibos de la documentación entregada,con detalle del acto sobre el trato recibido por los detenidos mientras se encontraban en la Unidad.-

Unidad a mi mando mencionado.-

El Jefe del Regimiento.-

Coronel

Vista Bueno

Montevideo , 30 de enero de 1971.-

Sobre el trato brindado en Zona a los citados arriba se corresponde al procedido estudiado del Señor Jefe del Regimiento

...../////

Poco legible

35 1971 1

SECRETO

3/

Dcto Nº 04 48 31

////nte
de Infantería Nº 1, adjuntándose el informe de la "Operación Anfi"
realizada el día 15 de los corrientes .-

Saludo a Ud. atentamente .-

El Jefe de la Región Militar Nº 1 .-

Original

Alfredo Ortega Milán .-

DEP. I
PERSONAL

35

1971

1

SECRETO

SECRETO

310
4/7

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 2:

Informo a usted que el día 13 de los corrientes se realizó una "OPERACION AZUL" en la zona comprendida dentro de las siguientes calles:
NEYRA(continuación de Talcahuano),BUSTAMANTE,COMODORO COE y MACARIÑOS CERVANTES y calles intermedias PEDRO BUSTAMANTE y TIBURCIO GOMEZ.-

Los efectivos utilizados fueron 7 Oficiales y 60 de Tropa,discriminados de la siguiente forma:
-2 Oficiales y 20 de Tropa del Batallón de Infantería No,2.-
-2 Oficiales y 20 de Tropa del Agrupamiento de Artillería Antiaérea No.1.-
-2 Oficiales y 20 de Tropa del Grupo de Artillería No.1.-
-1 Oficial del Batallón de Infantería Número 1.-

El Operativo se inició a la hora 0700 y finalizó a la hora 1030.-

Durante el Operativo fué detenido el Ciudadano CELESTINO RODRIGUEZ PEREZ de 19 años de edad,domiciliado en MACARIÑOS CERVANTES 1826 entre Neyra y Comodoro Coé donde se requisaron efectos varios según relación adjunta,habiéndose registrado 141 viviendas,según consta en el Anexo Número 1 que acompaña este informe.-

Los efectos requisados y el detenido pasaron a disposición del S-2 del Regimiento de Infantería Número 1.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Ofl. Ene. de "OPERACION AZUL".-

Capitán _____
ENRIQUE RODRIGUEZ.

DEP. 1

35

1971

SECRETO

1

SECRETO

s/7

-REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.- BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

Relación de los efectos requisados en el transcurso de una Operación Azul el día 13 de enero de 1971, en la finca de la calle Miguel de Cervantes 1826 entre Neyra y Comodoro Coñ domicilio del Sr. Celestino Rodríguez, español de 46 años, fabricante de calzados y su hijo Celestino Rodríguez Pérez de 19 años de edad estudiante de 2do. año de Preparatorio de Ingeniería:

1 -Petardo de 6 cms. de largo.-

75 -Petardos de 3 cms. de largo.-

1 -Paquete de Nitrato de Potasio.-

1 -Frasco con 1/2 de azufre molido.-

1 -Frasco etiqueta DIMOGRAN con líquido blanco.-

12 -Tubitos de cartón de 10 cms. de largo.-

1 -Revólver cal.32 (en mal estado).-

1 -Kilo de carbonato de sodio.-

1/2 -Kilo Cloruro de Amonio Industrial.-

3 -Kilos de Fosfato Trisódico.-

1 -Rollo de Película de 35 m/m.-

1 -Taza de loza con residuos de carbón.-

1 -Paquetito de 100 grms. de sustancia negra.-

1 -Varilla tubular de aluminio de 30 cms.-

1 -Delantal viejo.-

1 -Paquete de 50 grms. de Azufre molido.-

1 -Lata TENSOPLAST conteniendo cordones y un carrete de hilo grueso marrón.-

1 -Máquina de escribir marca CONSUL con estuche.-

3 -Hojas amarillas con recortes de diarios.-

1 -Cuaderno con anotaciones de Autoridades Gubernamentales, Jefes y Ex. Jefes de Policía, Comisarios, Agentes, etc., relación de muertos y heridos -TUPAMAROS y POLICIAS y otros, nombres de los Redactores e integrantes de los distintos diarios, etc.-

1 -Cuaderno.-

2 -Volantes de los Tupamaros y papel escrito a máquina con amenazas a la Compañía IBERIA de Aviación.-

1 -Panfleto JUZGUE USTED.-

1 -Panfleto [illegible] V.-

DEP. I

El Of. Enc. del Operativo Azul.-
Cap. [illegible] RODRIGUEZ.-

SECRETO

35

1971

1

../recibí los efectos mencionados anteriormente:

[redacted] S-2 del Rep.I.-

[redacted]

6/7

35 1971 1

[redacted]

Transcripción de los interrogatorios efectuados a los detenidos el día 13 de enero de 1971.

000000

[redacted] (Tino o Tinín) detenido al pretenderse a revisar su domicilio.

Edad: 19 Nacionalidad: español Doc.de Id. 1.212.267

Padres:
Celestino Rodríguez de 46 años,español,fabricante de calzado.-
Angeles Pérez de Rodríguez de 46 años,española,labores.-

Domicilio: Miguel de Cervantes 1826.-

Estudios: 2do.año de Preparatorio de Ingeniería.-

Otras actividades: L'Avenir martes,jueves y sábados de 2000 a 2200.-
Ayuda a su padre en la fabrica.-

Amistades: Aníbal Santos (hijo de un policía);Pereyra.-

Interrogado por:

-Origen de los materiales para la fabricación de explosivos y de los petardos.

Respuesta: Que eran propiedad de su padre,el cual los hacía para las fiestas de fin de año y que los fabricaba por hobby.-

-El motivo de la documentación llevada con los datos de policías y antecedentes.-

R: El motivo era por hobby.-

-El origen de esa información.

R: Fue obtenida de la prensa

-Origen del borrador del comunicado a la Cía.Iberia.

R: lo desconoce.-

[redacted] (padre)

Interrogado por:

-Origen del borrador del comunicado a la Cía.Iberia.

R: que era el autor

-Origen de la fabricación de los petardos y de los materiales para la fabricación.

R: Que los confeccionaba por hobby.-

Diferencias constatadas de los interrogatorios:

El hijo manifestó estar cursando el cuarto año de preparatoria,.-El padre dijo ser el 3er.año.-

El hijo manifestó concurrir tres veces por semana a L'Avenir.El padre desconocía que fuera.-

El padre manifestó no conocer fotografía en un primer momento,luego dijo ser aficionado a la fotografía por hobby.-

DEP. I PROGRAMA

El Suplente del S-2 del Reg.I.L.-
Teniente.
CARLOS M.NEVES.-

REGIMIENTO ESTADO MAYOR

D-1

B-35

SECRETO

DEP. 1

Doc. Posiblemente

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a "E"
No. de Orden 4754

35

2

1971

SECRETO

SECRETO

...ESTANCIA No.1.-/ ...DETALLE DE EXISTENCIA...

...DE ARMAS Y MUNICIONES AL INICIO DE OPERACIONES AZUL...

...6m/m.5 No.109806,5 proyectiles y 1 cargador en Domicilio Sr.[illegible] ...en Lagunas 7756 Apto.1.-
...y 5 proyectiles Domicilio Sr.Rubens Troje en [illegible]
...A 9mm y 4 proyectiles en Domicilio Sr.Nunez Puente Alto [illegible]
...1/2 cañon y funda de lona con 1 cañón adicional 6m/m [illegible] ...Alberto Frontaul Emilio Bello 3564.-
...con fenimola en bolsa Quimes y Funda de lona en [illegible] ...Alberto Frontaul en Emilio Bello 3564.-

DEP. 1 INTELIGENCIA

El Oficial Resp.del Operativo Azul.-
[illegible]

EXISTENCIA MODELO UNICA.-

1 36

1971

SECRETO

Biblioreto 36

Año 1961

NACION

BT Nº 529688
BT Nº 5.[illegible].-

B-36-D-1

[illegible], [illegible] de 1961.-

Oficio Nº [illegible]/961.(R)

OBJETO: Remite Sug. sobre I.D.C.I...../
a/r.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA ENTRADA 3-IV-961 HORA 14
PASA A: Div. I -
Nº de ORDEN: 393

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 3-IV-961 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Habiendo transcurrido el plazo estipulado en el Oficio(s)I-214/960 de ese Servicio,referente a la aplicación provisoria de las Instrucciones y Disposiciones para el Oficial de Información (I.D.C.I.)este Comando lleva a su conocimiento:

1º.)Que a pesar del corto plazo de aplicación de las mismas,han permitido regular las actividades del Oficial de Información,así como también analizar sus conocimientos.-

2º.)Que sería necesario que ese Servicio realizara conferencias o pequeños Cursillos para los Oficiales de Información,complementando o mejorando así, el trabajo inicial.-

3º.)Que este Comando considera que dentro de las posibilidades se efectúen reuniones periódicas de los Oficiales de Información con la finalidad de cambiar impresiones.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible] de Abril de 1961.-

Fdo. Gral. Gregorio Benitez
Comandante en Jefe.-

A/R. 44/961.

1961

Biblioratо 36

Año 1962

RESERVADO

Bn.I.3.-
Ofl.de Información.

Montevideo, julio 10 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Secreta No.12 de la Inspección General del Ejército, y de acuerdo a la Circular No.7/948, de ese Servicio, elevo a usted copia del informe pasado por el suscrito, al Señor Jefe del Batallón "24 de Abril" de Infantería No.3.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información Bn.I.3.-
Capitán. Sergio José
SERGIO E. SOSA.-

NT

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2a. SECC.
FECHA 13/7/62 HORA 1140
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 849

A. E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 13-VII-62 HORA ___
PASA A: ___
Nº de ORDEN ___

36 1962 1

C B Nº 482193

C B No. 482193

RESERVADO

B - 36 - D-2

OFICIO No.249/962.-

Montevideo, agosto 23 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A los fines que el Señor Director estime convenientes, a continuación se transcribe la parte sustancial del informe cursado por la Jefatura de Policia de Maldonado, en contestación de un Oficio de este Comando solicitando información referente al Ciudadano Julio César Sabagno Credencial Cívica Serie B.D.A.No.30287, quien era aspirante a ingresar en esta Unidad:

"1524.San Carlos 25/7/62 Sr.Comisario de Ordenes: En "
"contestación a su parte No.1631, fecha 23 de los ctes:"
"infórmole que en los libros de esta Oficina se regis"
"tra 3 entradas; en averiguaciones de Julio César Savag"
"no Olivera, oriental, soltero, de 21 años de edad changa"
"dor sin domicilio estable que podría tratarse de la "
"persona referida en dicho parte, en lo referido a su "
"conducta personal si bien no registra antecedentes "
"tampoco podría catalogarse como buena, y en relación "
"a su actividad pública, puedo informar que en esta no"
"desarrolló ninguna contraria a la Nacionalidad, ni se"
"vió en reuniones o con personas que los desarrollara"
"teniéndose el concepto de que no es persona normal.-"
"Salúdalo Crio 2da.Sección."

Saluda a usted atentamente.-

//..

Objeto: se trans.inf. Jefatura Pol.----------

J.N.F.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 24/ago/62 HORA 0911
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 1036

A - B - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 28/8/62 HORA
PASA
Nº de REFERENCIA

1962

../// El Jefe Bn. "24 de Abril" I.3.-

Tte.Cnel. [signature]

RUBEN PIRIZ MONDINO.-

Bibliorato 36

Año 1963

B-36-D-4 1963

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 1.- BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA Nº.3.

PLANILLA CON LOS DATOS DEL PERSONAL CIVIL DE LA UNIDAD, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA ORDEN Nº 7277 DEL Reg.I.1 y CIRCULAR Nº 1/963 DE LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.-

N O M B R E.-	Apellido Materno.	Apellido Paterno.	Lugar de Nacimiento.	Fecha de Nacimiento.	Categoría y Grado.	C.Cívica.	C.I.	Ficha Enr.
Ciriaco 596	Paz	- - -	la.Sec.T.y Tres.	20-V-910.	Maestro.	CIA 6207	---	Si.
José Januario 597	Dominguez	Dos Santos-Estado Sergipe Brasil		17-I-904.	Peluquero.	BCA 3686	---	---

Montevideo, abril 1º de 1963.-

El Jefe del Bn. "24 de Abril" de I. Nº.3.

Tte.Cnel. _____

RUBEN PIRIZ MONDINO.-

NT

RESERVADO

Cd. Nº 839282 Nº 839282.-

Biblioteca 36

Año 1966

107/16

1/5

C.R. no. 3Mvd3

SECRETO.-

27/VI/66.-

Montevideo, Julio 5 de 1966.-

AL SEÑOR JEFE DE LA DIVISION DE INVESTIGACION No.1.-

Atento a lo dispuesto en su oficio secreto No.172/966,informo:

- que en los días 24,25 y 26 del mes de junio próximo pasado se reunieron miembros de la A.U.T.E.(filial Tacuarembó) con la Comisión de los Delegados de A.U.T.E. de Montevideo, Sres Madinir Portemerli y Hugo Vega, en sendas sesiones ordinarias, cuyos temas tratados se tiene información que fueron resultado de-él seno de la Comisión Directiva, habiendo trascendido que estos delegados vienen del día 17 de los corrientes.-

- Lugar de reunión, sede de la filial de A.U.T.E. sita en la intersección de las calles Florencio Sánchez y Artigas.-

- Se ha tenido información mediante funcionarios de U.T.E. que el personal que concurre la sección Minas en su mayoría no están de acuerdo con las ideas progresistas que llevan por los representantes citados y creen, en su mayoría el personal que trabaja en la sección Minas, los cuales en su mayoría son activistas no quieren las ideas de los mismos antes mencionados.-

- Se continúa la búsqueda de la información requerida.-

Poco legible

SECRETO
27/VI/66
Art. 30 inc. 1º del decreto 500 de la H. J.M.D.N.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Pase a
Nº de Identificación

30

1966

2/5

...en estos términos.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe Regt. C. 3

Tte. Cnel.

...gio G. Trejo.-

Exp.No.184/966.- Rivera, julio 6 de 1966.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

Eleve al Señor Jefe de Región, el precedente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Caballería [redacted] No.3, por el que informa del acto llevado a cabo los días 24 y 25 de junio próximo pasado, en esta ciudad, con motivo de la visita de Delegados de A.U. T.R. de Montevideo, sin tenerse conocimiento hasta la fecha de los temas tratados los que se informarán una vez obtenidos.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. B. C.I.-

Cnel.

Siul Arecsa.-

JEFE.-

Fecha Melo, julio 11 de 1966.- Expte. No. 184/966

[redacted] DEL REGIMIENTO.-

Relacionado con lo expresado en la ////.....

última parte del Expediente No.397/966 (Secreto) de

1966

36

7

3/5

....

...../////este Comando, elevo al Señor Inspector General estos antecedentes, por los cuales el señor Jefe del Regimiento de Caballería No.3 produce el informe dispuesto en el oficio No.380-B/966 de esa Inspección General.

Saluda a usted atentamente

El Jefe Región Militar No. 3.

General

Juan A. Mecillis.-

Cec.-

I

Ref Ram. 40

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/7/966
Pase a Depto I
Nº. de Identificación 4892

CARACTERISTICA DE IDENTIFICACION
Ref Ram AUTE

36

1966

1

Of. N.64/964/R - Bn.I.3.

4/5

C.j. No. 26743

Julio. 10 - 1964

DATOS DE IDENTIDAD CORRESPONDIENTES A ADEMAR CARABALLO MOREIRA.-

Ingresó como Sdo.2a. el

NOMBRE Y APELLIDO-Ademar Caraballo Moreira.-

NACIONALIDAD-Oriental.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:17 de noviembre de 1939 en la 1ra.sección de Treinta y Tres.-

DOC.DE IDENTIDAD:Credencial cívica serie B.X.B.No. 3642.-

FRONTUARIO DE LA OFICINA ELECTORAL:

DOMICILIO: Cuartel "Las Piedras".-

NOMBRE Y APELLIDO DE LOS PADRES:Isaac Caraballo y Eufemia Moreira.-

NACIONALIDAD DE LOS PADRES:Oriental.-

PROFESION,OFICIO U OCUPACION:Peón de quintas.-

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA EN QUE TRABAJO O TRABAJA DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO:En los años 1959 y 1960 hasta el mes de diciembre de este último año trabajó en la quinta del señor Sola,en la ciudad de Treinta y Tres,luego fué vendedor de verduras,ambulante,como propietario,hasta que resolvió trasladarse a Montevideo e ingresar como aspirante en la Unidad.-

LUGAR DE RESIDENCIA DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS ANTERIORES:En el Barrio 19 de Abril,Ciudad de Treinta y Tres.-

Mem./

SE CONTESTA POR OFICIO SECRETO No.259/964-No.Ident.2246-VER B-77 D-16. LA PERSONA DE REFERENCIA ES COMUNISTA.-

1964

B-36- D-1

copia 2

A.N. SECRETARIA DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 15/7/64
PASA A: J. P. M.
Nº de IDENTIFICACION 1670

// ..tevideo, julio 10 de 1964.-

El Jefe del Rn°24 de Abril" de I.Re.3.-

Pte.Cmdte

EDISON AGUIRRE.-

36 1966 1

SECRETO

Legado Nº: B-15

Oficio Nº2/965-

Montevideo, mayo 8 de 1965

Objeto: Inf. Secto Tenpena. Unidad.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº 1.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Secreta Nº2/965/D-2. "Elementos esenciales de Información de la Represión Militar Mal, informo a usted que, en el sector de responsabilidad de la Unidad, existen los siguientes elementos:

1º) Pertenecientes al Movimiento Marxista-Leninista.

a) Comité Provincial.-

b) Agrupación Universitaria Seregni.-

c) Comité Seccional Cerro.-

2º) Con vinculación al Partido Comunista.-

a) Círculo de la Unión de la Juventud Comunista.-

3º) Pertenecientes al Frente Izquierda de Liberación.-

a) Comité Provincial.-

b) Comité Seccional Cerro Norte.-

c) Comité Seccional Cerro.-

d) Comité Villa de Cerro.-

4º) Pertenecientes a Sindicatos Gremiales.-

a) Sindicato de la Carne Frutal.-

Los nombres de las personas pertenecientes a estos elementos, así como el domicilio de cada una de ellas, serán proporcionados por el servicio de inteligencia militar en el momento oportuno.-

Saludo a usted cordialmente.-

El resto del oficio es igual al No. 1 3..

Coronel.

Jefe del Servicio

Exp. (...) Montevideo, mayo 10 de 1965

Se entrega a los Representantes de la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes, Dr. [illegible] y Dr. [illegible], copia del oficio de Información y Contra Información elevado a usted el

Doc. Partes Poco Legible

36

2

36

SECRETO

1966

SECRETO

Informe [illegible] por el [illegible] del Batallón de Infantería [illegible].-

[illegible]

El Jefe del [illegible].-

[illegible]

[illegible]

SECRETO

36

1966

9

Biblioorato 36

Año 1967

SECRETO

12316

1/3

C.s. No. 11 3991.-

Montevideo, abril 12 de 1967.-

OFICIO No.5/967/S.-

SEÑOR J.F. DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Dando cumplimiento a su orden verbal, informo a usted lo siguiente:

-Siendo aproximadamente las 1700 horas del día 09 de los corrientes, fué informado el Tel.Sto. Adf Bique, por el Cbo. Astrilla de la Sec.8a. de Seca, a cerca del pasaje de un elemento de tendencia izquierdista.-

-Momentos antes, pasó por el Puesto instalado en el Km.67 de la Ruta Interbalnearia el Sr. Arenales acompañado por una persona del sexo femenino y otra del sexo masculino en una camioneta modelo americano color rojo con toldo beige, y matrícula 1107 que tomó el desvío hacia el norte, dirección coincidente con el mojón No.295, donde a dos kilómetros, 500 mts. se encuentra una Estación de Radio Movil, Norteamericana, custodiada por elementos de esta Unidad.-

-Dicho informe está basado en que la persona de referencia se encuentra fichada como elemento izquierdista por la propia Seccional del agente informante.-

-Se logró establecer que dicha persona posee un Boliche en el Balneario Costa azul, y es re-

/.

36

1967

SECRETO

2-

2/3

..// sidente del mismo Balneario.-

-.-Asimismo,pongo en su conocimiento que habiendo realizado un inmediato patrullaje por la Zona, no pudo identificar al referido vehículo,estimando que el mismo debe haber tomado alguno de los desvíos que empalman con la Ruta Interbalnearia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.Mec.3.-

Tte.Cnel.- Edison Agnone

EDISON AGOSTONI.-

Montevideo,abril 14 de 1967.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo a usted el Oficio Secreto No.5/967, producido por el señor Jefe del Batallón de Infantería No.3,referente a mi Oficio Secreto No.5/967 elevado a usted con anterioridad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Regimiento.-

Coronel:

ALBERTO RIZZI.-

SECRETO

Montevideo, Abril 17 de 1967

Señor Inspector General del Ejército.

Eleve al Señor Inspector General, el informe producido en el Regimiento de Infantería N°1, respecto a la presencia a la altura del kilómetro 67 de la

..../.

2

SECRETO

1967

SECRETO

3/3

Ord. Nº 02021

./.....Ruta Interurbana, del señor Teniente, que el día 9 de Abril a las 1200 horas reemplazado por otra persona no singularizada en un automóvil patrícula 411-107 y que la ametralladora marca Browning 1º Ruta última tenida a vista se encuentra en Tejón 200, donde se encuentra el Radio Móvil mencionado.-

El presente Anexo, es complementario del ya elevado precedentemente, con fecha 1x de Abril a esa Inspección General.-

Dios guarde a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

Director General

25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/10/62
Pase a Dpto I (2)
Nº. de Identificación 797

36

1967

SECRETO

2

Biblioteto 36

Ano 1969.

~~RESERVADO~~

Reg.I.L.-
S-2.-
Montevideo.-
191200-Nov-969.-

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1.-

I.-EVALUACION - B-3

II.-Respuesta a Información Existente.-

III.-Texto.-Habiendo el Batallón recibido ordenes de dar Seguridad al Frigorífico COMARSEN en Las Piedras Dpto.de Canelones lográndose la siguiente información sobre el Sindicato que agrupa al personal en conflicto.-

Registro del Gremio,Federación autonoma de la carne Afiliado A: No tiene estatuto ni personería jurídica.-

1-Tendencia ideológica del Sindicato.-Comunista.-

2-Ubicación de la sede del Sindicato: No tiene sún local,utilizan generalmente el local de AUTE en Las Piedras.

Además a unos 100 Mts. del Frigorífico tienen un terreno comprado donde están acampados,que lo aprovechan para hacer mitines.-

3-Número aproximado de afiliados del Sindicato 20 a 50.-

4-Total de personas que agrupa :300.-

5-Autoridades del Sindicato:

PRESIDENTE: Lirio Bermudez.-

SECRETARIO: Humberto Larrosa.-

TESORERO: Clíver Galezzo.-

DELEGADO Gral. Reinaldo Campos

PRO SRIO: Juan Ismael Larrosa.-

VOCALES: Hebert Benguinet, Wenceslao Silva, Elio Rodrigues, Luis Darcy Macedo, Washington Benguinet, Ricardo Porta, Sixto Díaz.-

DATOS QUE SE HAN PODIDO RECOGER DE PERSONAS AGITADORAS DEL FRIGORIFICO:

1)-VIRGINIO BOCCA X

Sindicado Comunista,Despedido con anterioridad al presente conflicto.- Ruta 5 Km.34.200-Jornalé Dpto.de Canelones.-

2)-JULIO CODOY X

Villa Forestal,Solar 16 Manz.G.-
C.I. 1.118.609.

Idéntico al anterior,sumamente vinculado a la Federación A.de la carne;es en la actualidad el candidato del dirigente izquierdista PEDRO ARROCHADI,que represento al anterior para integrar como Delegado obrero la Caja de Compensación por desocupación de la Ind.Frig.del Interior-Despedido con anterioridad.-

3)-SIXTO DIAZ X

Domicilio:Batalla de Las Piedras No.405.-
Cred.Civ.C.Q.B.2313.

Ex-obrero de firma;despedido por abandono del trabajo,sindicado comunista y activo dirigente externo del movimiento creado en la actualidad contra la determinación del Decreto de Ausente.-

4)-REINALDO CAMPOS X

Ex-Metalúrgico-Trabajó 6 años en la firma Simón

./

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-XI-969.
Fecha de Salida Primera Vuelta-969
Pase a
No. de Orden 1797.-

1969

RESERVADO

Stein, se dijo abiertamente integrante del Partido Comunista, llevó al Sindicato del Frigorífico a una alianza o federación directa con la Fed.A.de la carne, de allí el apoyo que se les preste en estos momentos.-Procurabe el puesto de Secretario para los asuntos del interior en la mencionada federación.- Avda.Gerzón 1650 B.X.B.2962.-

5)-[redacted] ✗ Participante activo con la Fed.A.de la carne casi ninguna instrucción, obcecado en sus ideas e irrazonable.-
Dr.Campistegui C.D.A. 32.784.

6)-JUAN ISMAEL LARROSA ✗ Con tendencias izquierdistas; sumamente hábil, solapado en sus actuaciones, se dice pertenecer al Partido Batllista, y en las Elecciones pasadas trabajó para un grupo del partido indicado.
Villa S.Pedro Solar 270 ✓
C.I.923-117.

7)-ELIO RODRIGUEZ ✗ Hasta el momento no se puede aportar información precisa, salvo que acompaña decididamente a sus compañeros.-Cristóbal Colón 421. C.I.7719[illegible].

8)-OLIVER GALOZZO ✗ Tesorero del Sindicato, Delegado y Activista; enaral, pederasta activo, Blandengues esq.José P.Varela (L.Piedras) C.I. 1.468.550.

9)-HUMBERTO LARROSA ✗ Delegado de su sección, integrante del Sindicato en materia sindical, recién inicia sus actividades: Emancipación 4778.Montevideo. C.I. 1.433.368.-

10)-ONELSY LOEYMAN ✗ Delegado de su sección, integrante directiva del sindicato, ha reconocido ser activo militante comunista.-Domic.Villa San Marcos.Las Piedras Manzana 10 Solar 23, C.I. 1.350.532.-

11)-MARIO CESAR BRITOS. ✗ Se desempeñó como delegado sindical el año pasado se dice es militante comunista, sus actuaciones la sindical como tal, actúa en forma acavada predisponiendo los ánimos en forma permanente en fábrica utilizando los conocidos slogans comunistas.-
Dom.Santa Lucía 441 (L.Piedras) C.I.73872 Canelones

12)-CLOTILDE S.DE BARRIOS ✗ Simpatizante Comunista, participante activa en todos los movimientos que de oportunidad de utilizar la violencia, sumamente escudada por si sola en un pre conflicto anterior, llevó a la huelga al personal, utiliza contra sus compañeros de trabajo la coacción pasando en oportunidad a las vías del hecho sin ser denunciada.- Pedro Figari 1084-Barrio Norte-L.Piedras.C.I.506-838.-

13)-ORIENTE ANTUNEZ ✗ Ex-Delegado Gral.actúa de conformidad con el precitado núcleo no se ha podido determinar si es realmente simpatizante comunista aún cuando su forma de actuar lo sindique.-Libres s/n.entre Cap. Valdenegro y Cap.Perez.C.Civ.C.D.A.19732.-

14)-HEBERT SANGUINET. ✗ Reconocido por él ser activo militante comunista ha discrepado por esta razón con su hermano CARLOS SANGUINET, quien aparente y actúa dentro de lo democrático.- Jardín de Campistegui No.405 Las Piedras C.I. 1.119.338.-

15)-LUIS DARCY MACEDO ✗ De acuerdo a propias declaraciones es activo militante comunista-Representaba la Delegación de [redacted] de su sección, es actual integrante de la Comisión Directiva del Sindicato.-Libres entre 19 de abril y Cap.Valdenegro.Las Piedras C.I.77165 (Canelones).-

./

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden:

36

1969

~~[illegible]~~ LENTO BENITEZ x Es actual Presidente del Sindicato, inteligente, no se conoce una militancia de izquierda. Barrio Campistegny-Manzana E-Solar 5.L.Piedras C.I. 1.168.908.-

"El Jefe del Bn."24 de Abril"de L.Nc.3.-
Tte.Cnel.
JORGE OLSINA.-

AUTENTICA:
El Oficial S-2.-
Capitán.
EZEQUIEL J. BLANCO

DISTRIBUCION: 2 Ej. I.G.E.
1 Ej. R.M.1.
1 Ej. Reg.I.1.
1 Ej. Archivo S-2.-

36 1969 1

SECRETO

1/4

Nº 10 2ª 3ª.-

Montevideo, agosto 22 de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Adjunto al presente, sírvase elevar a usted el Parte Especial de Información No.3, de la Sección 2 del Batallón "2 de Abril" de Infantería No.13.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn."2 de Abril" de I.No.13-

Tte.Cnel.

JORGE OLIVERA.-

Bn.2 de Abril/No.4/969.- Montevideo, agosto 27 de 1969.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo a usted el precedente Oficio cursado por el Señor Jefe del Batallón de Infantería No.3, por el cual adjunta el Parte Especial de Información No.3.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Reg.I.1.-

Coronel

VENANCIO CABALLERO.-

SEGUIENTE 2206/G/969.- Montevideo, 5 de agosto de 1969.-

Señor [redacted] del Ejército.-

De acuerdo a lo establecido en la Directiva General de Inteligencia 1/969, IV-D-3.-a.-(1), elevo a usted el Parte Especial adjunto pro-

22/IX/969 S/ Dpto I-VII Sección 7079

25-IX-969 A/N - Varios C-4 1969 2119.-

SECRETO

Bn. I. 3.-
E-2.-
Dpto. Maldonado N.14.-
2014-Sup-69.-

3/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 3.-

I. EVALUACION: B-6

II. Responde a información existente

III. TEXTO:

El día de la fecha se ha tenido conocimiento de que en un galpón propiedad del Señor Elio Estrella ubicado en la intersección de los caminos que salen de ruta 9 en los Kilómetros 87 y 89 con el camino a Solis de Mataojo(Departamento Maldonado).-

A.-Se realizan reuniones constantes, encontrándose el domingo 17 en el lugar 9 coches.-

B.-El Señor Julio César Estrella es asiduo concurrente a las preditadas reuniones.-

C.-Poseen una antena cuyo esquema se adjunta cuya altura oscila entre los 20 y 30 metros.-

D.-Dicha antena se proponen tradicadria a la zona de los Cerros cercanos.-

E.-Sobre la zona de los cerros en las cercanías en dirección Este, existen cuevas donde se observan la existencias de mujeres grandes.-

F.-Se desconocen otros detalles.-

IV. 2 ejemplares I, A, E, Apto. E-II.-
1 ejemplar E.M.I.-
1 " Reg. I. 13.-
1 " S-2 Bn.-

DEP. I
PROCESADA

(S) Jefe Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-

JORGE OLSINA.-

AUTENTICA
El S-2 Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-
Capitán.
EZEQUIEL J. BLANCO.-

SECRETO

36

1969

2

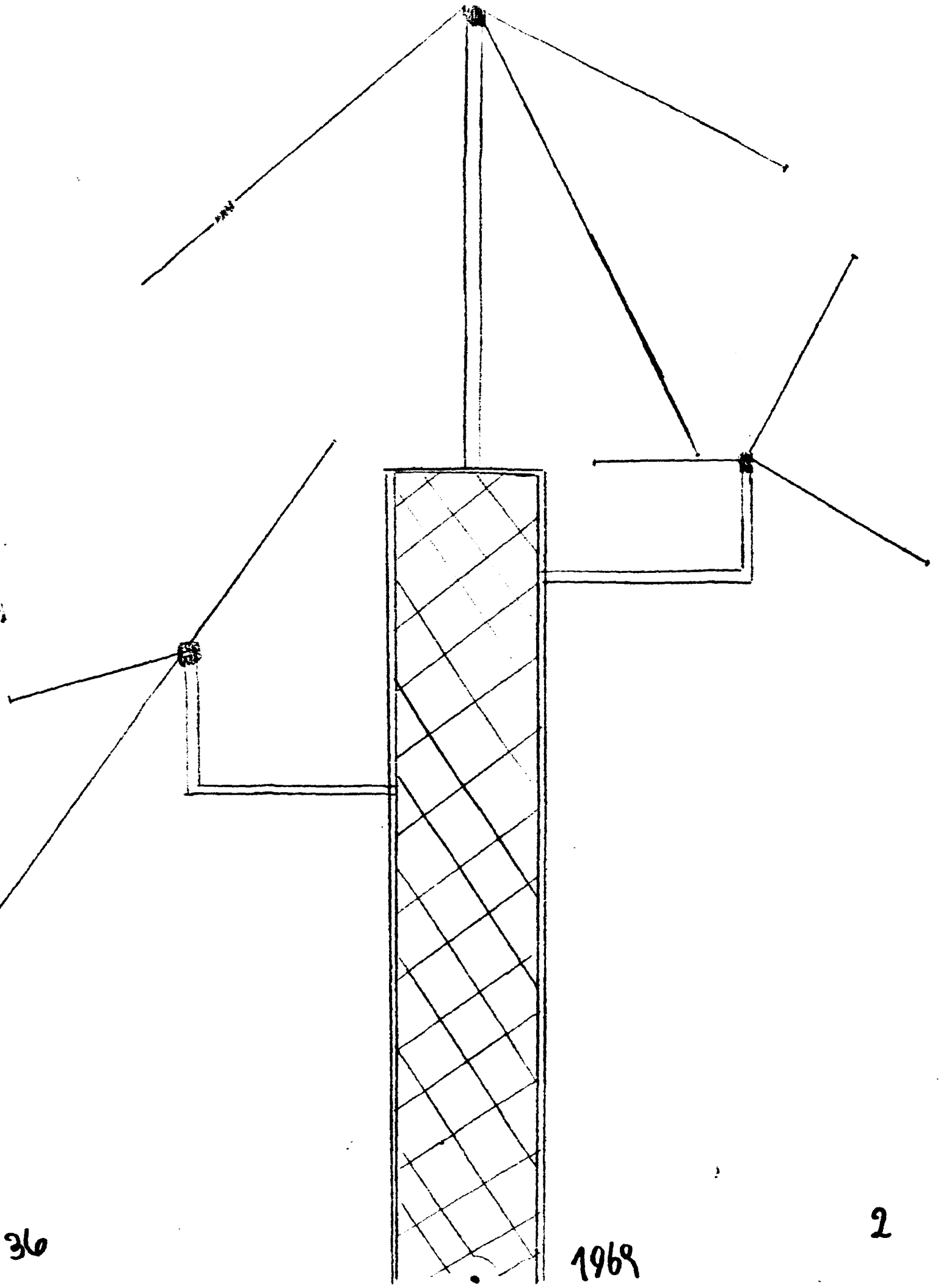

Bibliorato 36

Año 1970

SECRETO

Exp.I.I.
Rm.I.3.
S-2
Montevideo.-
18-1000-Abril-70.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2/970.-
Ref: REALIZACION S-2.-
RESPONDER A:INFORMACION EXISTENTE.-
TIEMPO.-

Siendo la hora 0040 del día 18 del corriente el personal del puesto fijo ubicado en Toledo Chico al mando del Sgto.Jesús Franco y conjuntamente con el agente de policía Luis Alberto Ruiz No.de chapa 17034 de la Sección 27,en circunstancia que se encontraban deteniendo vehículos para solicitar documentos a sus ocupantes y revisarles al igual que a los vehículos,un chofer no acató las señales hechas por el personal apostado y aceleró su auto el cual casi arrolló al Soldado Jorge Martínez y al Agente Policial de no ser que saltaron hacia el costado.
De inmediato el agente Policial hizo un disparo con fines intimidatorios y el automóvil igual siguió por lo cual se efectuaron 12 disparos de Fusil M.1.(Soldado Jorge Martínez 4 y Soldado Juan Alvarez 8) y 5 disparos el Policía.-
El Sargento ordenó de inmediato la salida del TP.1/4 Tcm.asignado a dicho puesto detrás del vehículo matriculado en Montevideo,No.503-744 el cual se detuvo a 250 metros aproximadamente de donde se intentó detener,tocando bocina y dando marcha atrás unos 50 metros.-
Se procedió a revisar al conductor al igual que al vehículo y al solicitar documentos,entregó la libreta de conductor a nombre de PEDRO SANTIAGO BENTANCOR ROSAS, y Cédula de Identidad a nombre de PEDRO SANTIAGO JACINTO BENTANCOR,No.30-405.-
Posteriormente tomó intervención la Seccional 27ma.de Policía.-

Saluda a usted atentamente.-
Rm.I.3. "24" de Abril de 1.970.-
Tte.Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/IV/970
Pase a Q46. I
Nº. de Identificación 7323

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 20-V-970.
Pase a Varios.-
No. de Orden: 2771.-

86

1

SECRETO
1970

SECRETO

Reg.I.1.-
Sn.I.3.-
S-2.-
Montevideo.-
151100-abr-970.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1/970.-

I.-EVALUACION - (A-1).-

II.- RESPONDE A: Informaciones existente.-

III.-TEXTO:

1-Siendo la hora 1700 del día 14 de abril de 1970 en la intersección de la Ruta 102 y Camino Abrevadero fueron detenidos 2 elementos sospechosos(Supuestos Rapiñeros)los cuales venían en un Taxi que abandonaron al pretenderse detenerlos,dándose a la fuga campo traviesa. Siendo reducidos posteriormente al rodear el campo el personal que ocupaba el puesto fijo mencionado precedentemente.-
Fueron entregados al Oficial Ramirez de la Seccional 27a. de Policía con el siguiente material:

— a)-1 Revólver Cal.38.-
— b)-1 Pistola Cal.22.-

2-Comunicó el Puesto fijo que cumple Servicio en la Ruta 8 Kmto.23 que capturarón:

— a)-2 Revólveres Cal.38(Sin guía).-
— b)-Documentos de propiedad.-

Fueron entregados a la Seccional 27a. de Policía.-

3-Dió cuenta el puesto fijo ubicado en la Ruta 7 y Camino de las Instrucciones que fué detenido un coche Matrícula No.504.348 en el cual viajaban tres hombres los cuales al ser revisados se le encontraron:

a)-2 Revólveres Cal.38.-
b)-Mapa de la Ciudad de Montevideo,con puntos referidos (Casa de Gobierno y Palacio Legislativo etc.)

Al ser puestos al costado del Camino junto con el coche,uno de los sospechosos logró huir perdiéndose en un monte de las cercanías,a pesar de habérsele efectuado 26 disparos por el personal que cubría dicho servicio al mando del Cabo 1ra.Adán Cabrera.-
Posteriormente los 2 restantes fueron conducidos a la Seccional 27a.Por el Coche de Radio Patrulla No.15.En dicha Seccional se constató que poseían elementos para la fabricación de aparatos explosivos.Se comunicó en la Región Militar No.1 las novedades anteriormente dicha en forma telefónica y recibió el Sargento Francisco Ricardi.-

DEP. I

4-Los vehículos mencionados en 1,2 y 3 se dirigían hacia el Departamento de Canelones.-

2

36

5-A los 0830 del día 15 en circunstancias de que el Cabo 1ra.Adán Cabrera recorría el posible itinerario recorrido por el elemento que logró huir

DEP. I

SECRETO 1970

./

./ mencionado en III-3 encontró una campera sucia de cal que contenía lo siguiente:

a)-2 Cédulas de Identidad con nombres diferentes e idénticas fotos para ambos.-
Cédula de Identidad No.615095 Octavio Larroca Nuñez.-
Cédula de Identidad No.603930 Juan Andrés César Carrera Tipa.-

b)- Libreta de Conductor No.591.544 a nombre de Juan Carlos Ferreira.-

c)-Certificado de vacuna a nombre de Juan Cabrera.-

d)-Recibo con fecha 14-IV-70 por $ 60.000.00 a nombre de Juan Gomez.-

e)-Un papel el cual contenía el siguiente texto "Aparicio Saravia 461. Lunes traer informaciones, etc. etc. etc. $"

6- Lo mencionado en el 2 y 3 del III se produjo el día 150200-abr 70.-

El Jefe Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-

Tte. Cnel.

JORGE OLSINA.

7/IV/970
Opto III /C
7819

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto I.I
Fecha de Entrada
Fecha de salida 14/V/970
Pasa a Opto I
No. de Orden 104

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-V-970.-
Fecha de salida
Pasa a A/N.-
No. de Orden: 2284.-

DEP. I

SECRETO

Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-
S-2.-
Montevideo.-
231230-abril-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 6/970.-

I....-EVALUACION A - 1.-

II...-RESPONDE A; Información existente.-

III..-TEXTO:

1-Siendo la hora 14 y 30 del día 22, fué detenido el Ciudadano WALTER EUGENIO GUAGLIA GARIBALDI por negarse a que se le pasara revista de armas.-

Tomó intervención la Seccional 27a. de Policía.-

2- Siendo la hora 15 del día 22, fué detenido el Ciudadano ARAMIS MADAMA YOANASKY, por Porte de arma (Pistola 6.35 No. 121.832 Marca Moller.-

Tomó intervención la Sección 27a. de Policía.-

DEP. I

Jefe del Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-
Tte. Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 21-V-970.-
Fecha de [illegible]
Pase a Varios.-
No. de Orden 2776.-

30

3

SECRETO 1970

~~SECRETO~~

Bn."24 de Abril"de I.No.3.-
S-2.-
Montevideo.-
221000-abril-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.5/970.-

I.- EVALUACION: A- 1.-

II- RESPONDE A: Información existente.-

III-TEXTO:

1)Siendo la hora 0500 del día 21 del corriente mes en el Puesto fijo ubicado en la intersección de la Ruta 6 y 7 fué detenido el Ciudadano JUAN EDUARDO GEDAL MOREL, por porte de Arma(Revólver Smith Wessen Cal.38 No.507794) Tomó intervención la Seccional 27a.de Policía.-

2)A la hora 1400 del día 21 fué detenido en el Puesto Toledo Chico el Ciudadano JULIO MARIA VARELA ZAMUZ, por porte de arma(Revólver 32 corto No.105711).- Tomó intervención la Seccional 27a.de Policía.-

El Jefe Bn."24 de Abril"de I.No.3.-
Tte.Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 21-V-970.
Fecha de salida
Pase a Varios.-
No. de Orden 2777.-

~~SECRETO~~

1970

SECRETO

Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-
S-2.-
Montevideo.-
211000-abril-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 4/970.-

I - EVALUACION (A - 1.)

II - RESPONDE A: Información existente.-

III- TEXTO:

El día 20 del corriente a la hora 1000 se presentaron en Jefatura los Cornetas Elbio Machado y Francisco Vázquez, quienes fueron citados para ver si podían reconocer al Ciudadano que se había evadido en la zona de Toledo Chico al pretehder detenerlo. Una vez en la Sala destinada a los efectos de reconocimientos de dicha Jefatura no bien entró el Ingeniero JOSE ALMIRATTE NIETO los dos mencionados Cornetas lo reconocieron de inmediato y sin ningún lugar a dudas.-

Posteriormente se les tomó acta de las declaraciones.-

El Jefe del Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-
Tte. Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 21-V-970.-
Fecha de:
Fecha a: S/N.-
No. de Orden: 2778.-

36

5 12

SECRETO

1970

SECRETO

Bn. "24 Abril" I. 3.-
S-2.
Montevideo.-
201000-ABRIL-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.3/970.

I - EVALUACION: A-1.
II - RESPONDE A: Información existente.-
III - TEXTO:

1- El día 16 del corriente a las 16 hs. se presentó en la Unidad el Oficial Inspector José Pedro Panizzolo de la Jefatura de Policía a los efectos de que el personal de Tropa que había hecho el procedimiento elevado en el PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1/970, - en el 5 del III- podría reconocer al individuo que había huído.-
El Corneta Elbio Machado reconoció las fotos del Ingeniero José Almiratti como el individuo que no pudieron detener.-
En tanto el Soldado Francisco Vazquez manifestó que le resultaba dudosa la fisonomía de la cara por el bigote que presentaba.-
El Cabo Adán Cabrera no le fueron mostradas las fotografías porque se encontraba de servicio en el exterior.-

2- Siendo el día 18 a la hora 2300 en el puesto fijo de la Ruta 8 Km.23, se detuvo al ciudadano Ramón Evaristo Casañaxiniente, por portar arma (Revólver Orbea 38 largo No.E-339729).-
Tomó intervención la Seccional 27 de Policía.-

3- Siendo la hora 2315 del día 18 del corriente el puesto fijo ubicado en Camino Maldonado Km.23, detuvo al ciudadano Da Cunha Rodrigues Gaspar por portar arma (Pistola Sonda Argentina S/N.)
Tomó intervención la Seccional 27 de Policía.-

4- Siendo la hora 0900 del día 19 del corriente en el puesto fijo ubicado en Toledo Chico fué requisada una pistola sin marca No.36.494, por no tener porte de arma su propietario.-(Secc. 27a.)

5- En el puesto fijo ubicado en el cruce de las Rutas 101 y 102 a la hora 1645 del día 19 del corriente se detuvo al ciudadano Raul Pons Seaiola, por porte de arma(Pistola Beretta No.A-11.500)
Fué entregado a la Seccional de Shangrilá.-

6- A las 2105 en el puesto fijo de Toledo Chico se detuvo al Sr.Roberto Guerra Morales por porte de armas(Revólver Smith Wesson Cal.32-No.474823.).-
Intervino la Seccional 27 de Policía.-

7- Comunicaron del puesto fijo ubicado en la Ruta 8 Km.23 a las 2355 horas del día 19,que fué detenido el ciudadano Juan C.Nicolás Padilla,por porte de arma.(Revolver Cal.22-Rossi No.173446).-

8- [illegible]

SECRETO

[illegible] del Bn."24 de Abril" I. 3.-
[illegible]te.Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/5/970
Pase a Gde I
Nº de Identificación 7326

SECRETO

"24 de Abril" de I.No.3.-
S-2
Montevideo
251100-abril-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.7/970.-

I.- EVALUACION - B 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente.-

III.-TEXTO:

1ro.)-Siendo la hora 1230 del día 24 de abril en el puesto fijo ubicado en la Ruta 102 y Camino Abrevadero fue detenido el ciudadano JUAN MIGUEL CLAS CUAGA Credencial Cívica Serie I.A.No.1834 por porte de arma(revólver marca Casco No.95358).-Fue trasladado a la Seccional 27a.de Policía.-

2o.) -Que desde la hora 16 y 15 hasta las 17 y 15 las radios que se comunican desde los puestos fijos con el Cuartel sufrieron una interferencia.Se estaba operando en 48.6 megaciclos.-La característica de uno de los radioaficionados que interfirieron era se entendió:SANTA CLARA DE GAUCHA.Aparentemente eran radioaficionados brasileños.-
Fue comunicado de inmediato a la Región Militar No.1.-

3o.) -A la hora 1915 del día 24 en el puesto fijo ubicado en la Ruta 102 y Camino Abrevadero fue detenido el ciudadano WALTER DELGADO BAHA Cédula de Identidad No.537051,por porte de arma(Pistola 7.65 F.N.No.22.47.61).-
Tomó intervención la Seccional 27a.de Policía.-

4o.) - Que siendo la hora 0600 del día 25 del corriante en el puesto ubicado en Toledo Chico fue detenido el ciudadano BALTAZAR BERGOTTI MINETTI,Credencial Cívica Serie F.A.No.6352 por porte de arma(pistola Beretta 6.35 No.061663).-
Tomó intervención la Seccional 27a.de Policía.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.No.3.-
Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
2-VI-970
Vistos
2829

1970

SECRETO

"n."24 de Abril" de I.No.3.
S-2.-
Montevideo.-
270900-Abril-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.8.

I-EVALUACION.S.2.-
II-RESPONDE A:Información Existente.-
III-TEXTO.-

1-Siendo la hora 1815 del día 25 en el puesto fijo ubicado en la Ruta 8 Kilometro 22,fué detenido el Ciudadano Santos María Reyes Nuñez por portar 1 Revólver Cal.22 Marca Rossi No.122 y 1 Carabina con 14 tiros.-
Tomó intervención la Seccional 27a.de Policia.-

2-Siendo la hora 0945 del día 26 en el puesto fijo antes mencionado fué detenido el Ciudadano Raúl Casial que llevaba un revólver Cal. 32 y 22 Cartuchos de dicho calibre.-
Tomó intervención la Seccional 27a.de Policia.-

3-Siendo la hora 1015 del día fué detenido y entregado a la Seccional 27a.el Ciudadano Washington Burges Catali C.I.No.1.164.44.por llevar 1 rifle calibre 22.-

4-Comunicaron a la hora 1145 del día 26 que fué detenido y conducido a la Seccional 27a.el Ciudadano Sergio Aramall Gallestero C.I.6582 04 por tenencia de arma (Revólver Cal.22 No.161 marca Italo Argentina.-

5-Comunicaron de la Ruta 8 Kilometro 22 que fué detenido el Ciudadano Brigido Lugo Melle Documento de Identidad No.4796 de Rocha a la hora 1145 del día 26,se le incautó un revólver Cal.38 Smith Wesson No.503685.-
Intervino la Seccional 27a.de Policia.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.No.3.
Cnel.
JORGE OLSINA.-

BATALLON DE INFANTERIA 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Folios 4
No. de Orden 2830

36

1970

8

SECRETO

SECRETO

Bn. "24 de Abril" de I.Mo.3.-
S-2.-
Montevideo.-
290500-abril-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.9/970.-

I - EVALUACION - A 1.-

II- RESPONDE A: Información existente.-

III- T E X T O:

1o.) En la Ruta 8 Knto. 22, siendo la hora 1055 del día 28 del corriente fué detenido el Ciudadano FELIPE SANTIAGO FREITAS Cédula Identidad 21.382 por parte de Arma (Revólver Cal. 38 Smith Wesson No. 474616.-

2o.) En la Ruta 8 Knto. 22 a la hora 1915 del día 28 del corriente fué detenido el Ciudadano ROBERTO SAN MARTIN ALVAREZ Credencial Cívica Serie D.A.A. No. 28189 por poseer de arma (Revólver Tanque No. C.A. 149691 Cal. 38 largo y 18 balas.-

DEP. I
PROCESADO
I.C

El Jefe Bn. "24 de Abril" de I.Mo.3.-
Tte. Cnel.
JORGE OLSINA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 2-VI-970.
Folios: Varios.
No. de Orden: 2834.

38

SECRETO 1970

SECRETO

Batallón "24 de Abril" De Infantería No.3
S-2
Montevideo.-
300100-abril-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/970.-

I.-EVALUACION.- A-1.-

II.-RESPONDE A : Información existente.-

III.-TEXTO:

Siendo la hora 1230 del día 29 de abril fue detenido el ciudadano EDUARD JOLN RICHAR POMROJ SEREMEIAR, Cédula de Identidad No.966-074 por la Patrulla de Punta Carretas por encontrarse tomando fotos al vehículo militar el mencionado ciudadano, adujo que sacaba fotos para una cèlecciún de un colegio.-

Fue entregado a la Jefatura de Policía.-

El Jefe del Bn. "24 de Abril" De I.No.3.
Tte.Cnel.
JORGE OLSINA.-

DEP. I
PUBLICADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
2-VI-970.-
Vpios..
2832.-

1970
SECRETO

SECRETO

1/5

Vía No. 35 93 60.-

RELACION DE LOS SEÑORES OFICIALES DE LA POLICIA MILITAR QUE FORMARAN GUARDIA DE HONOR EN EL VIAJE No. 5/970.-

GRADO	NOMBRES	HORA	FECHA
Tte. Coronel	Jorge Valdés	1230	6/V/70
	JEFE DE GUARDIA		
Capitán	Pedro Lay	1230	6/V/70
	JEFE DE GUARDIA		
Tte.	Ramón González	1230.	6-V-70
	JEFE DE GUARDIA		
Coronel.	Fernández Labbé	1310 HH. 70.-	
	COMANDANTE		
Mayor.	[illegible]	06/300 HH/70	
	OFICIAL DE GUARDIA		
Cabo 1ro.	Alberto Rodríguez	1300	6-V-970
	AYUDANTE		

Pasa a Vía 13E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de salida 22/IX/970
Pase a Ptos. III y I
Nº. de Identificación 7335

36

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
2-VI-970.
A/N.
Nº 2827.-

DEP. I
PROCESADA

11

SECRETO

1970

Ok; vem 1ª a 3ª P.M. - (la intimó Reg. Sa.)

2/5

M E M O R A N D U M.-

Nombre: VALDEZ MIGUEL; Agricultor.-

Edad: 957.77.-

Ocupación: Propietario Rural.-

Domicilio: Cerro 1265 gp.1 (en oct. de 1969).-

Datos personales: Nacido en Rivera el día 15/6/937, hijo de Odilone y María casado con Ana Ma. Franco Rodríguez.-

ANTECEDENTES: 9/X/1970 El causante fué detenido junto a su esposa en su domicilio, conjuntamente con los prosindicalistas Alfredo Franco Rodríguez y su esposa Margarita Valdés de Franco (Chilena), siendo el material de procedencia delictuosa encontrado, manifestando el causante que el mismo pertenecía a la Sra. Ma. Inés Caputo Ribeiro, recuperó su libertad por orden del Juez de Turno.-

DEP. PROCESADO

Especifico.-

Montevideo, 6 de mayo de 1970.-

Poco leíble

1

36 1970 11

SECRETO

D.d. No. 36955.

SECRETO

Oficio No.5/8/70.-

Montevideo, Mayo 6 de 1970.

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nro.3

En cumplimiento a su orden verbal llevo a su conocimiento que este mando cuenta con la información de fuentes sumamente responsable de que el Soldado de Segunda Asdruval Vazquez Micolini militó siempre en Organizaciones estudiantiles de izquierda siendo reconocido como comunista activista dentro del medio que actúa.-

Frente a esta información se intencificó la búsqueda y/o confirmación obteniéndose el memorandun adjunto .-

Por lo expuesto el suscrito solicita el inmediato alejamiento del C.I.F.No.3.del Soldado Asdruval Vazquez Micolini.-

Saludo a usted atentamente.-

El Cnel.Bn.2a de Abril de I.No.3.
Tte.Cnel.
JORGE [illegible].-

Exp.No.4/8/970.-Montevideo, 6 de [illegible]

SEÑOR JEFE DE LA [illegible]

Eleva a usted el presente oficio del Batallón de Infantería No.3,por el cual solicita el alejamiento del Centro de Instrucción de Recintas No.3 del Soldado de 2a.Asdrúbal Vázquez Micolini.-

El peritaje soldado pertenece al Co-

./

SECRETO 1970

SECRETO

Oficio No.5/970.-

Parque Batlle.-

./nando General del Ejército,dado los antecedentes del mismo,el suscripto llama la baja del Cuartel de Infantería No.3 por no ser convenientes sus instalaciones,habiéndose dispuesto que el Señor Jefe del Batallón cumpla las comunicaciones de estilo al Señor Jefe del Comando General del Comando General del Ejército.-

Se hace presente que contrariamente a lo estipulado en la Circular Reservada No.6 de la Inspección General del Ejército de fecha 9 de noviembre de 1968,en el Capítulo 5o.,en este caso no se puede comprobar en forma fehaciente que el precitado Batallón preste ideas contrarias a nuestra organización Constitucional.-

Es de destacar a juicio del suscripto, la necesidad de obtener una seguridad total de los Batallones que se reciten al 1.I.N.No.3,ya que de no observancia de tal medida,puede comprometer el sistema de seguridad de este Cuartel.-

Saludo a usted cordialmente.-

El Jefe del Regimiento de Infantería No.1

Montevideo, 8 de mayo de 1970.

Señor Comandante en Jefe del Ejército.

Elevo a usted el informe producido por el //..

Poco legible

1970

s/s

..// señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº 1, sobre la causal que motivó la separación del CIP Nº [illegible] por "No ser conveniente sus servicios" del Soldado de 2da. Asdrúbal Vásquez Nicolini, perteneciente al Cuartel General de ese Comando General.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

Florencio Gravina.-

30

1970

11

DPTO. E-II EMGE

Montevideo.-

021000-Mayo-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/970.-

I- EVALUACION.-B-2.-

II-CORRESPONDE A: Información Existente.-

III- TEXTO.-

1o) Siendo la hora 1330 del día 30 de abril en el puesto fijo Toledo Chico fué detenido el Ciudadano Ramón Sanchez Credencial Cívica A.E.B.No.4267 por porte de arma(1 Rifle Cal.22 Marca Winchester,1 escopeta Berica española Calibre 16 m/m.y 1 escopeta americana Chamber Calibre 20 m/m.todo sin documentación)intervino la Seccional 27a.de Policia.-

2o) Siendo la hora 1630 del día 30 de abril en el puesto antes mencionado fué detenido el Ciudadano Teofilo Suarez por porte de arma (Revólver Cal.22 Rossi Brasileño)Intervino la Seccional 27a.de Policia.-

3o) Siendo la hora 1740 del día 30 de abril en el puesto fijo de la Ruta 6 y 7 fué detenido el Ciudadano Juan Beltas Credencial Cívica A.N.B.No.5199 por llevar 1 escopeta española No.11595 y 1 Escopeta Centro Belga Calibre 16m/m sin documentación.
Intervino la Seccional 27a.de Policia.-

4o) Siendo la hora 1945 del día 30 en el puesto antes mencionado fué detenido el Ciudadano Enrique V.Villarreal Cedula de Identidad No.809306 por porte de arma (Revólver Cal.22 Marca Rubi).-
Intervino la Seccional 27a.de Policia.-

5o) Siendo la hora 2000 en el puesto fijo de Ruta 102 fué detenido el Ciudadano Gustavo Arocena Ced.de Identidad No.1.242.651.por porte de arma(1 Escopeta Calibre 28)Intervino la Seccional 27a.de Policia.-

6o) Siendo la hora 0730 del día 1o.de Mayo en el puesto fijo de la Ruta 6 y 7 fué detenido el Ciudadano Mario Fernandez Ced.de Identidad No.664881 por llevar 1 escopeta Beretta Calibre 16 m/m.)Intervino la Seccional 27a.de Policia.-

7o) Siendo la hora 0820 en el Puesto antes mencionado fué detenido el Ciudadano Justo Muñez Credencial Civica B.E.B.No.9387 por llevar 1 Escopeta Cal.16m/m. marca Beretta s/n.-
Intervino la Seccional 27o.de Policia.-

8o) Siendo la hora 0900 del día 1o.de Mayo en el mismo Puesto Fijo fué detenido el Ciudadano José Cristo Credencial Civica B.E.B.No.20311 por portar 2 escopetas Brasileñas sin marca ni número Cal.16 y 1 Rifle 22.Tomó intervención la Seccional 27o.de Policia.-

9o) Siendo la hora 1045 del mismo día en el mismo puesto fué detenido el Ciudadano Héctor Arevalo por llevar 1 Rifle Cal.22 sin marca.Tomó intervención la Seccional 27o.de Policia.-

10o) Siendo la hora 1130 del día 1o.fué detenido en la Ruta 102 el Ciudadano Eugenio Victorio González Ced.Ident.No.34546 por porte de arma (revólver Cal. 38 No.49119).Tomó intervención la Seccional 27a.de Policia.-

11o) Siendo la hora 1340 fué detenido en el puesto fijo de Ruta 6 Kilometro 22 el Ciudadano Hugo Devetria C.I.No.1.028.765 por porte de arma (Revólver Rivar Cal.38.No.218096).Fué entregado a la Seccional 27a.de Policia.-

12o) A la hora 1410,del día 1o.de mayo fué detenido en la misma Ruta al Ciudadano Oreste Ireldi Ced.de Identidad 964983 por porte de arma (Revólver Cal.32 No.94214).-

13o) Siendo la hora 1525 fué detenido el Ciudadano José Ortesuy en la misma Ruta por porte de arma (Revólver Smith Wesson Cal.38 No.118757)
Tomó intervencion la Seccional 27a.de Policia.-

14o) Siendo la hora 1700 del día 1o.del corriente en la Ruta 102 fué detenido el Ciudadano David D' Oliveira Credencial Cívica serie C.E.A.No.274710 por portar 1 Revólver Cal.38 Smith [illegible].-
Intervino la Seccional [illegible].-

[illegible] del mes de abril de mil novecientos [illegible]

[illegible] Jefe del [illegible]

[illegible] Jefe del [illegible]

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/VI/970
Pase a Jefe I
No. de Identificación 7351

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha 12-VI-970.-
Pase a Varios.-
No. de Orden 2894.-

SECRETO 1970

1/4

D.e. No. 24 50 78

Montevideo, agosto 10 de 1970.-

Oficio No.153/970.-

Objeto-eleva Inf. Ref. Operac. "Azul".-

Expte.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Adjunto al presente elevo a usted los informes correspondientes a la Operación "Azul", que se realizó el día 9 del corriente mes, a cargo de los señores Capitanes don Tabaré Camacho y Pedro Mato.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.M.e.3.-

Tte.Cnel.

JORGE OLCIME.-

Exp.No.702/970.- Montevideo, 10 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo al señor Jefe de Región el presente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.3, adjunto al cual remite los informes correspondientes a la Operación "AZUL" realizada el día 9 de agosto de 1970.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.-

Coronel.

BERNARD CABALLERO.-

Montevideo, 19 de agosto de 1970.-

AL SR. COMANDANTE Y JEFE DEL BATALLON.-

A los efectos que estime corresponder, eleva a Usted los informes producidos por los Señores Capitanes don Tabaré Camacho y don Pedro Mato, relacionados con el Operativo

...../////

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA
SERVICIO
Fecha
Fecha
Destino
No.
7-IX-970.-
Archivo.-
3186.-

DEPARTAMENTO I
PROCESADOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA

30.-

(RASTE todo LEGIBLE)

1970

13.-

2/4

Buenos Aires, 9 de [illegible]

Dirijo a Usted el presente

El Jefe de la Región Militar [illegible]

General

[illegible]

Operación "ARIA".

etc.-

Poco Legible

[illegible]

-20-

3/4

Bn.1.No.3.-
Ctel."LAS PIEDRAS".-
MONTEVIDEO:
1009000870.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA
No.3.-

-En cumplimiento a lo dispuesto informo a Usted que de acuerdo a las directivas recibidas se realizó un operativo azul el día 9 de los corrientes a partir de las 0800 en la zona comprendida por las calles,Pedro Zaens,Pirineos,Cuchilla Grande,R.Palmas, el cual no arrojo resultados positivos.-

DEP. I
PROCESADO

Es de hacer destacar la buena disposición y espíritu de colaboración de los moradores de la zona quienes no solo no pusieron ningún tipo de objeciones al operativo sino que además se mostraron muy conformes y en la generalidad de los casos deseaban buena suerte a quienes realizaban las inspecciones.-

Saluda a Usted atentamente:

Cap.:

-.ESB Ba.30.-

36

1970

13

4/4

Sr.

JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

-En cumplimiento a lo ya dispuesto informo a usted que el día 9 del corriente mes
-se cumplió una operación correspondiente al Plan Anúl en la zona Osvaldo Gras-
-valdo Martínez sin ocurrir ninguna novedad.-
-Se hace necesario destacar nuevamente la falta de medios de transmisiones y la forma
-correcta en que el personal militar cumplió sus funciones haciéndolo en un plano
-muy superior al de la Policía en lo que respecta a allanamiento y rastrillaje.-

DEP. I
POLICIALES

Saluda a usted atentamente.-

Capitán:_____

TABARE CAMACHO.-

36

1970

13

I.e. No. 24 50 79

[illegible]

Montevideo, agosto 12 de 1970.-

Oficio No.154/970.-

Objeto:Rev.inf.ref. Operac. "Azul".-

Jcl.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

[illegible] adjunto al presente eleva a usted el informe correspondiente a la operación "Azul", realizada en el día de la fecha, a cargo del Señor Capitán don [illegible].-

[illegible] a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. de Abril das I.No.3.-

[illegible].-

[illegible].-

Exp.No.713/970.- Montevideo, 13 agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo al señor Jefe de Región, el presente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No. 3, por el cual remite el informe de la Operación "Azul" realizada el día 12 de agosto de 1970.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.1.-

Coronel

VENANCIO CABALLERO.-

Montevideo, 19 de agosto de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondiente, [illegible] el presente eleva a Usted el informe producido por el Señor Capitán Don Pedro [illegible] con la Operación Azul a su cargo.-

[illegible]

80.-

14.-

4990

2/3

////cordiales gs. de la 12 de los corrientes.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nro.-

General

SILVIO GIOPI MEDINA.-

[redacted]

Nro 170

3

14

36

1970

3/3

Mnl.No.3.-
Stgl."AN FILIPE".-
ASUNTO:
[illegible].-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE AGOSTO" DE INFANTERIA No.3.-

En cumplimiento a lo dispuesto, informo a usted que en el día de la fecha a la hora 0600 se realizó una operación aeul con un efectivo de 3 SS/Os y 66 de Tpa.de la Unidad y 1 Cía.y 1o de Tpa.de la Cía. Republicana.-

El área donde se actuó fué la comprendida por las calles 9 de Octubre,Tarqui,Tinoteo Parreño e Industria,quedando comprendido entre de dicha zona el Hospital Pastaza y la Iglesia de "SAN AGUSTIN". Lugar, en razón de que una parte del ala derecho del campo formabe cuerpo con parte de la edificación de un anexo del referido Hospital también fué registrado.-

El operativo no arrojó resultados positivos, el tratamiento recibido por parte de las autoridades de los mencionados institutos y moradores de la zona fué en todo momento correcto.-

Saluda a usted atentamente:

Cap.:

-illegible-

DEP. I PROVINCIAL

Poco legible

14

1970

S/3

B.e. No. 24 50 36

1/3

Montevideo, agosto 17 de 1970.

Oficio No.162/A/970.- AL SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Objeto-Elev.Inf.Opera ción Azul. - - - - - - mfd.-

-Por intermedio del presente eleve a usted el informe producido por el señor Capitán don Omar J Cuenca referente a la Operación realizada el día 16 del corriente.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn."24 de Abril"de I.No.3.-

Tte.Cnel.

Jorge Claims.-

Exp.No.731/70.- Montevideo, 18 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo al señor Jefe de Región, el presente Oficio del Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 3,por el cual remite el informe de la Operación "Azul" realizada el día 16 de los corrientes.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.1.-

Coronel

VENANCIO CABALLERO.- -mmb-

Montevideo,19 de agosto de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, por el presente eleva a Usted el informe producido por el señor Capitán don Omar J.Cuenca,relacionado con la Operación Azul realizada

...../////

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIONES Fecha de Entrada 7-IX-970. Pase a ARCHIVO. No. de Orden 3188.

80.-

15.-

21

1970

2/3

15

1970

36

3/3

~~No. "24 de Abril" I.3.-~~
~~Cuartel "Las Piedras"~~
~~Montevideo.-~~
~~161200-970.-~~ de fecha mes ?

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

En cumplimiento a lo dispuesto informo a usted que en el día de la fecha a la hora 1100 se realizó una operación azul con un efectivo de 3 Oficiales y 40 de tropa, de la Unidad y un patrullero con elementos del Departamento de Inteligencia de la Jefatura de Policía.-

El área donde se efectuó fué en el Balneario Shangrilá en la zona comprendida por las calles Galapago, Río de Janeiro, Uruguay y Florencia y en el taller mecánico Shangrilá sito en avenida Italia y Venezuela.-

El operativo no arrojó resultados positivos, el tratamiento recibido por parte de los moradores de la zona fué en todo momento correcto.-

Saluda a usted atentamente.-
Capitán

OSCAR CUESTA.-

30 1970 15

1/3

1 a. No. 2ª 50 94

Montevideo, agosto 18 de 1970.

Oficio No.165/970.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1

De acuerdo a su orden verbal, cumplo en elevar a usted, el informe redactado por el Señor Teniente Tomás Cassella, con motivo de la Operación "Azul" realizada el día 12 de los corrientes en la Iglesia San Agustín.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Bn. "24 de Abril" de I. No. 3.-

Tte. Cnel.

JORGE OLIVA.

DEP. PROCESADOS

Exp.No.735/70.- Montevideo, 18 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo al Señor Jefe de Región, el presente Oficio del Señor Jefe del Batallón de Infantería No.3, por el cual remite el informe de la Operación "Azul" realizada el día 12 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.1.-

Coronel

VENANCIO CABALLERO.- -and-

MINISTERIO ... Fecha ... 7-IX-970.- ARCHIVO. - 1/89. -

Montevideo, 19 de agosto de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL REGIMIENTO.-

Expediente original/970.-

A los efectos que estime correspondan, eleva el presente a Usted el informe del Teniente de Infantería .....///

DEP. I

86.

16.

1970

[redacted]

[redacted]

[redacted]

3/3

[redacted]
Cuartel "Las Piedras"
17-[redacted]

S/ JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

Dando cumplimiento a su orden verbal cumplo en informar a usted que en oportunidad que se realizó un operativo "Amé" en la zona comprendida por 8 de Octubre -Larravide - Cabrera e Industria el el suscrito fué quién tuvo a su cargo allanar la Iglesia San Agustín.-

Al llegar a la Parroquia en la cual [redacted] ningún oficio religioso, el suscrito entró sólo dejando el personal afuera.-

Fué atendido por un seminarista ante el cual se lo solicitó se le presentara al superior allí existente, de inmediato llegó un cura párroco el que dijo ser el encargado de la Parroquia.-

Una vez explicado los motivos por los cuales se encontraban allí, y con el consentimiento voluntario del párroco entro el personal, el cual dividido en tres grupos registró toda la Parroquia y dependencias no arrojando resultados positivos.-

Toda la inspección fué acompañada por el mencionado párroco quién al finalizar la operación le solicitó al suscrito que retuviera el personal y agradeció por la forma correcta y respetuosa en que se había realizado el procedimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte. 2do.

TOMAS CASTILLA.-

DEF. [illegible]

16

36

1970

SECRETO

A ARCHIVO

1/5

3 a. No. 24 50 84

Montevideo, agosto 15 de 1970.

Oficio No.159/970.-

Adjunto el presente oficio y sobre los hechos que en el mismo se mencionan se informa que el día 14 de agosto de 1970, a las 0700 horas, salió de este Batallón una Compañía de Infantería, con el objetivo de realizar una operación de adiestramiento en el Paraje "Los Ceibos" ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Florida.-

Dicha operación se realizó sin novedad, regresando a este Batallón el día 14 de agosto de 1970.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Batallón.-

Cnel.

VENANCIO CARBALLO.-

Montevideo, 20 de agosto de 1970.-

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Tengo el honor de elevar a Ud. el presente informe del Señor Jefe de Regimiento de Infantería No.1 relacionado con la Operación Azul que se realizara.-

Ex. No. 726/70.- Montevideo, 27 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo al señor Jefe de Región, el presente oficio del Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 3, por el cual remite dos informes referente a la Operación "AZUL" realizada el día 14 de agosto de 1970.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I.-

Coronel

VENANCIO CARBALLO.-

Montevideo, 20 de agosto de 1970.-

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

A los efectos que estime corresponda, elevo a Ud. el presente informe del Señor Jefe de Regimiento de Infantería No.1 relacionado con la Operación Azul que se realizara.-

Poco 66.BK

DEP. I

REGIMIENTO DE INFANTERIA - 3 - URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 2/Set./970
Pase a Gral. III
Nº de Identificación 24.50.84
Oficio 1970 - S/D Gral. EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-970
Pase A/N-"E"
9232
1970

Q/A 88

30 -

17 -

[illegible]

Poco leible

X ASUNTO

3/5

Bn.I.No.3.-
C.I.R.No.3.-
Otel."LAS PIEDRAS".-
MONTEVIDEO:
18/8/970.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

Me cumplo en informar a Usted que el día 14 de los corrientes a la hora 0800 se inició el allanamiento de la Facultad de Agronomía, utilizando para ello 5 grupos de registro.- Los resultados obtenidos fueron, abundante documentación comunista del tipo revolucionario y del tipo literario.-

Esta documentación se encontraba no solo en la biblioteca sinó también en los salones de clases y en la sala de profesores.-

Al allanar la parte correspondiente al hogar estudiantil se encontró también abundante documentación revolucionaria y además un informe producido por el grupo Tupamaro de la operación Pando, donde estudiaban la forma de actuar y las razones por la cual fallo, junto a ese informe un microfilm de la zona.-

En razón de que se encontraba junto a esa documentación los documentos personales de los Sres.Juan P.Carnelli y Horacio Molinari.el suscrito solicitó la detención de estas dos personas,pues estaba informado de que se encontraba en el predio de la Universidad, realizada la detención e interrogados en el lugar del hecho ambos reconocieron haber tomado parte de la agonada de Pando.En razón de que también se encontraba en poder de documentación de tipo subversivo y se alojaban en la misma dependencia que los antes mencionados, el suscrito dispone la detención de Oscar A. Soler,Pedro P. Ramos, y Wilson Ardaiz.-

DEP. I

36

1970

17

Realizado un interrogatorio en la Unidad se logró llegar a la conclución de que el ciudadano Pedro Ramos también se encontraba involucrado en el movimiento no así los otros dos antes mencionados por no haber sido interrogados.-
El Ciudadano Edgar Llanos no pudo ser detenido en virtud de estar en la Ciudad de Colonia.-

Saluda a usted atentamente:

Cap.:

-.PEDRO MATO.-

SECRETO

BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

15

Montevideo, agosto 1º de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

Con motivo de la operación realizada en el día de ayer en la Facultad de Agronomía, que estuvo a cargo del suscrito y en la cual aparte de las Fuerzas del Ejército, contó con la colaboración de dos Oficiales del Departamento V de la Jefatura de Policía y de 1 Oficial y 5 de tropa de la Guardia Republicana, informo a usted lo siguiente:

La misma comenzó aproximadamente a la hora 0930, una vez que se hicieron presentes el Rector de la Universidad de Montevideo, Ing. Oscar Maggiolo y el Decano de la Facultad de Agronomía, Santos Arbiza, los cuales fueron invitados por el suscrito a presenciar el procedimiento, lo cual no fué aceptado por los nombrados, pero designando personal que acompañó los distintos grupos de registro con la misión de facilitarles la apertura de locales, así como asegurar la corrección de los procedimientos a realizar, como puntualizado por el suscrito.-

La operación se realizó dentro de las disposiciones en vigencia, incautándose abundante material de corte netamente subversivo, así como disponiéndose la detención de cinco personas en averiguación con motivo de habérseles encontrado documentación comprometedora en su poder.-

Asimismo informo a usted que, una vez finalizada la operación, aproximadamente las 1[illegible] horas, se reiteró por parte del suscrito a los anteriormente nombrados, la invitación de realizar una inspección ocular de los inspeccionados, recibiéndose nuevamente una contestación negativa.-

Saludo a usted atentamente.-

El 2do. Jefe del Bn. "24 de Abril" de Inf. No. 3.-

Meyer

Gustavo A. Oliveira.-

mfd.-

DEP. I
PUBLICADA

34

1970

17

Bibliorato 36

Año 1971

RESERVADO

1/6

Ficha No. 1/V/971.-

BATALLON "24 DE ... DE INFANTERIA" 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, enero 1º de 1971.-

Habiéndose dictado en causa de su y otros, procesamientos

Fírmese oficiar a Inteligencia e Información del informe

que antecede, dando cuenta al señor Juez de la diligencia

practicada por el Oficial 2º del Batallón de Ingenieros.

Oportunamente pase a la relación del ante-

rior.-

Montevideo, enero 15 de 1971.-

Vista al señor Juez de causa el presente

oficio del Batallón de Ingenieros No. por el cual

se adjunta el informe correspondiente al procedimiento del Oficial

Subinstructor del Batallón, con motivo de aquella-

Unidad el día 13 de los corrientes.-

Poco Legible

Atento a lo informado, pase a la Unidad

de origen a fin de que el Oficial Subinstructor del Batallón

de Ingenieros No. 1 amplíe el informe de fs. 2 a 3, en el sentido

de que informe si los detenidos fueron sometidos a interrogatorio

y de ser así, en caso afirmativo, informe en qué forma se llevó a

cabo el mismo, una vez hecho cumplido pase a la relación del ante-

rior.-

Montevideo, enero 18 de 1971.-

Vista al señor Juez de causa el presente

oficio del Batallón de Ingenieros No. 1 por el cual

se adjunta el informe correspondiente al procedimiento del Oficial

Subinstructor del Batallón, con motivo de aquella

Unidad el día 13 de los corrientes.-

d/1

RESERV.....

2/b

///.....

...Municipales Agentes y que el mismo se prohibe la expedición de testimonios y del habeas corpus concedido de la hoja médica ... concedido el mismo que se refiere de dicho establecimiento que ... que le dispone el mencionado ...

... Policía a la jurisdicción de la misma

la misma manifestó voluntariamente que la misma se dejó en esposa- ... elementos que se han sumado a la hora 2030 la Policía de Montevideo ...

... el detenido fue entregado a la Policía ...

de Policía de Montevideo, en la persona del Subcomisario Carlos ... Avila a la hora 2200 .-

... Quedando en esta Unidad las comprobantes ... de mayor .-

Salvo mejor apreciación

El Jefe del Regimiento

Coronel

... conforme ...

Montevideo, 30 de abril de 1971 .-

... COMANDANTE DE ZONA DEL INTERIOR .- ... 2029/A/971.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe, el informe del Regimiento de Infantería Nº 1 respecto a un procedimiento llevado a cabo en la chacra de Coronel Raúl Alejandro Lleve a un Conscripto que la superioridad tiene en espectativa a unos 200 mts. de la que ocupaba el ... Soldado primero Imperial .-

Salvo a Usted mejor apreciación .-

El Jefe de la Unidad Militar Nº 1 .-

Copia

Poco legible

36

1971

1

RESERVE

3/6

DEP. I

3б

1971

1

RESERVADO

4/6

Reg. I. 1.-
Cuartel "Las Piedras"
Bn. "24 de Abril" I. 3.-
Montevideo.-
141030-ENero-971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

Tengo cumplimiento a su orden verbal, informo a usted lo siguiente:

1)- Que el día 13 de los corrientes el Señor Teniente 1o.don Alberto Gomez se encontraba cumpliendo la función de Oficial Coordinador de los puestos " Plan Girasol" .-

2)- Que siendo aproximadamente la hora 1000 dicho Teniente 1o. se dirigía al puesto ubicado en camino Melios y Cruz del Sur, transitando por este último; le fué solicitada ayuda mecánica por el señor Julio A. Cuba Rodriguez, a efectos de poner en marcha su vehículo que se encontraba sin baterías.-

3)- Que el mencionado ciudadano dijo ser propietario de la chacra donde estaba estacionado el vehículo, camioneta Ford F-100, matrícula 480-644.-

4)- Que tomadas las medidas previsibles del caso y la situación actual, el Teniente 1o. Alberto Gomez accedió a brindar ayuda al mencionado señor.-

5)- Que en el transcurso del tiempo que demandara las operaciones de ayuda mecánica, pudo constatar lo siguiente: a) Que el vestuario del individuo en cuestión no era el apropiado a una persona que se dedicara a tareas de labranza.- b) Que el mismo se mostraba amable en el trato, pero pretendió en el transcurso del intercambio de palabras mantenidas, tocar temas de candente actualidad política y sobre los servicios cumplidos por el Ejército.- c) Que la chacra mostraba estar abandonada y la tierra sin labrar, incluso en la finca no había señales que existieran animales domésticos u aves de corral.- d) Que la matrícula del vehículo presentaba rasguños hechos con un objeto punzante, al parecer para desfigurar la misma y además la camioneta estaba en proceso de pintura y chapa.- e) Que por otros indicios, como ser el estado anímico posterior del individuo y el haber encontrado luego de continuar la marcha una mujer sentada en una alcantarilla ubicada a unos 200 metros del lugar, el Teniente Alberto Gomez tomó como elementos sospechosos a los integrantes del mencionado lugar.-

6)- Que una vez continuada la marcha dió orden a todos los puestos de detener dicho vehículo en caso que pretendiera abandonar el lugar, luego procedió a cerrar posibles salidas de la zona, apostando personal de "Girasol" en descanso, en las factibles vías de escape.-

7)- Que de inmediato comunicó dicha novedad al Sustituto de S-2 de la Unidad, procediéndose luego a efectuar un registro en dicha chacra.-

///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE DEFENSA
Fecha
Pase a
Nota

DEP. I

36

1971

1

RESERVADO

///... 8)- Que el Teniente 1o.Alberto Comes no pidió documentación al mencionado señor, de su vehículo ni registró la finca en virtud que estimó que en las inmediaciones podían existir otros elementos que escaparan al control, debido a la carencia de personal, y en base a la forma de ocultarse de los sediciosos o sea ocupando parejas de viviendas, lo que podría traer aparejado la no realización de un probable operativo valioso.-

9)- Que una vez regresado al lugar el señor Teniente 1o. Comes con el suscrito, y personal a mi cargo, no se encontró a nadie en finca; constatándose luego que todos los integrantes de la misma habían sido detenidos en el puesto ubicado en camino Helios y Cruz del Sur, al pretender abandonar la zona en el vehículo.-

10)- Que fueron conducidos a la chacra y fué allanada la misma. Entre los ocupantes del vehículo se encontraba el ciudadano Maximiliano Pereira, y que de acuerdo a manifestaciones de Cuba Rodrigues había sido herido por la Policía en una manifestación frente a la Facultad de Medicina, el mismo tenía una operación en la cabeza donde se le había sacado la mitad del cerebro.-
En virtud de lo expuesto anteriormente el ciudadano Cuba Rodrigues fué detenido y conducido al Cuartel " Las Piedras" quedando en la chacra la concubina del anteriormente mencionado, su hija y Maximiliano Pereira, con una custodia de un Cabo y cuatro Soldados.-

11)- Que en la finca ubicada en camino Cruz del Sur No.1162, fueron incautados los siguientes efectos:

- 1 Pistola Luger No.7077.- Cal.9 m/m.- Con cargador y dos proyectiles.-
- 1 Escopeta BIRAM Cal.20.-
- 15 Cartuchos Cal.20.-
- 1 Birrete "Panamá"
- 1 Cuaderno (Conteniendo frases alusivas al Penal de Punta Carretas, y dibujos de planos de una finca en el Balneario de Shangrilá).-
- Papeles varios.(Slogans de Mao-Tse-Tung).-
- 1 Correa de estiba.-
- 2 Libretas con anotaciones de nombres, domicilios y teléfonos, incluidas las de varias reparticiones del Instituto Policial.-
- 1 Guía de pistola.-
- 1 Porta documentos.-
- 1 Póliza de empeño.-
- 1 Cartuchera para pistola.-
- 1 Libro del Socialismo Utópico y Socialismo Científico.-

12)- Asimismo informo a usted que en los fondos de la vivienda se encontró la siguiente inscripción en letras mayúsculas en rojo y negro:

HASTA SIEMPRE CUBA LA VICTORIA.-

Y la figura de un símbolo ilegible.- ////....

6/6

///...13.- Que al ser requerido los documentos correspondientes al vehículo y licencia de conductor del mencionado ciudadano manifestó no tener, debido a que la matrícula con de un amigo.-

14.- Que a las 1500 horas se presentó en dicho de la comisaría con la documentación de la misma siendo el ciudadano J[illegible] [illegible], Cédula de identidad No.8-81-545, domiciliado en Julián Alvarez No.7.-

15.- Que dicho ciudadano y vehículo fueron dejados en libertad.-

Dejo a usted atentamente.-

El Instituto se [illegible] del No. I. 3.-

Dte.Jo. [signature]

[illegible]

t.e.

RESERVADO

DEP. I [redacted]

36

1974

1

RESERVADO

[illegible] de Abril de 1971
Puerto [illegible]
Montevideo
22-Abril de 1971

1/4

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Cúmpleme informar a usted que siendo la hora 1030 de día de la fecha y en momento en que el suscrito se encontraba al mando de la "Operación Naranja" notó que en el cruce de Avenida Brasil y Juan Benito Blanco se encontraba una aglomeración de unos cien estudiantes del Liceo Suarez que está ubicado en Avenida Brasil,a unas dos cuadras de ese lugar.-

El suscrito siguió por la Rambla hacia la Plazoleta Tomás Gomensoro y entró por Juan Benito Blanco para tratar de averiguar de que se trataba porque a 20 metros de ese lugar está ubicada una finca que está dentro de la Misión,cuando el suscrito se aproximó al grupo por detrás de un ómnibus de los que estaban parado por el bloqueo de los estudiantes,notó que un muchacho joven de barba entregaba panfletos a los pasajeros de los vehículos,cuando dicho joven vió la Patrulla Militar salió corriendo para tratar de escapar,el suscrito logró seguirlo en el Jeep y darle alcance a unas cuadras del lugar del hecho,entregándose el joven sin resistencia con las manos en alto.-

Habiéndosele pasado revista se le encontró los Documentos,tratándose de HORACIO ROBERTO GONZALEZ RAVELLO,Oriental soltero de 17 años Cédula de Identidad 1.314.561 estudiante del I.A.V.A..-Al ser detenido arrojó unos papeles arrollado al suelo los que al ser regogido se constató que eran panfletos reversivos de los cuales adjunto uno al presente informe.-

JEP. I

El detenido fue conducido a la Seccional 17a.de Policía donde quedó detenido,fue recibido por el Agente de Primera Conrado Suarez,también pongo en su conocimiento que luego del procedimiento se disolvió la aglomeración de estudiantes.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a "E"
No de Entrada 4756

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Patrulla "Operación Naranja".-
S/O Mayor
ENRIQUE [illegible].-

Montevideo,23 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

Cúmpleme elevar el informe producido por el S/O Mayor Eugenio Iturte,Jefe de Patrulla Operación Naranja con respecto al procedimiento donde se detuvo al ciudadano Horacio Roberto Gonzalez Ravello el cual fue entregado en la Seccional 17a.de Policía donde quedó detenido.-

../1

30 - RESERVADO 1970 2

RESERVADO

Salude a usted atentamente.-

El Cap.de Servicio del Reg.I.1.-

Capitán

JUAN J.FONSECA.-

RESERVADO

RESERVADO

D.f. No. 765907

8/4

OFICIO No.7 /971.-

Montevideo,abril 23 de 1971.-

BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA - 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com.det.de 1 ciud.y dj.un volante.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Elevo al Señor Jefe de Regimiento el Informe producido por el Sub Oficial Mayor Eugenio Iturrte de esta Unidad,referente a la detención del ciudadano Horacio Roberto Gomez Revello,estudiante del I.A.V.A.,en circunstancias en que cumplía una patrulla de la Operación"Naranja" por calle Juan Benito Blanco, y el mencionado estudiante repartía panfletos a los pasajeros de un ómnibus,el que un grupo de personas había detenido en la vía pública.

El detenido fue entregado a la Policía Mcipal de Policía.-

Se adjunta un volante que se encontraba en poder del mencionado estudiante.-

Saludo a usted atentamente.-

El J.del 24 de Abril Inf.No.3.-

Tte.Cnel.

Exp.No.496/71.- Montevideo,abril 23 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Elevo a usted el presente oficio del Batallón "24 de Abril" de Infantería No.3,objetándose el informe relacionado con la detención de un estudiante del I.A.V.A.,mientras repartía panfletos entre los pasajeros de un ómnibus,por parte de una

/...

36

RESERVADO
1971

RESERVADO

N/2

4/4

/.....Patrulla de permiso "Naranja".-

Asimismo se ajusta un volante que se encontró en poder del estudiante detenido.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.de.-

Coronel

VENANCIO CABALLERO.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Reg. N. I.-
Bn. "24 de Abril" de I.3.-
Ctel. Las Piedras.-
S-2.-
Montevideo.-
211200-Abril-71.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro4/71.-

I) EVALUACION : A-1
II) CORRESPONDE A : Información existente.-
III) TEXTO: Por observaciones realizadas por un SSOO que presenció los disturbios ocurridos en las inmediaciones del Palacio Legislativo el día 2 de los corrientes, se pudo apreciar que dichos disturbios se encontraban controlados por agitadores estudiantiles entrenados.Dichos elementos ordenaban y dirigian las evoluciones de los grupos exaltados dentro del disturbio.-

Iniciación del disturbio:

Siendo la hora 18y30 comienzan a aproximarse grupos de personas a la explanada del Palacio Legislativo, estos se ubican en las vías de acceso a las edificaciones de dicho poder en forma de pequeñas manifestaciones.-
Estos pequeños grupos aparentemente procedían de la Facultad de Medicina y cubrían sistemáticamente todas las bocacalles menos la zona que va de la calle Sierra hasta Avda. Agraciada comprendiendo las calles Minas y Yaguaron.- Es de hacer notar que en esa zona funcionan dos centros de enseñanza.-
A la hora 18y45 se completó de adoptar el dispositivo al mismo tiempo que se inician las barreras de fuego confeccionadas con gomas de auto.- Dichas gomas fueron distribuidas previamente por camionetas que las llevaban hasta los grupos que obstaculizaban el tránsito en las vías mencionadas.-
Aproximadamente a la hora 1900 apareciéno: la zona un vehículo militar que se desplazaba por la calle Marcelino Sosa hacia el Palacio Legislativo. Al llegar a las inmediaciones de la esquina con Avda. Agraciada se sintieron golpes producidos por determinados elementos pertenecientes al disturbio al pegar con barretas metalicas a las columnas de hierro existentes. Al sentir dichos golpes el grupos que ocupaba esa arteria se desintegro rápidamente pasando a aumentar los demas grupos.-
Una vez que el vehículo militar giro en redondo y se retiró en la misma dirección de donde procedía, el grupo que ocupaba la calle mas cercana se desplazó en forma íntegra y ordenada a cubrir el puesto que había quedado fuera de control al mismo tiempo que el grupo dispersa se volvía a concentrar y a ocupar el puesto del grupo anterior que evidentemente se desplazó debido a que la vía descubierta en un principio era de mayor importancia que la segunda.-
A la hora 19y15 se realizaron nuevos movimientos al parecer coordinados por golpes del mismo tipo que los producidos en el caso anterior. Estos movimientos se realizaron con el fin de retar los puestos de los grupos en el dispositivo en especial a los que se dedicaban a la pintura de vehículos sobre la calle Yatay y Gral. Flores. El relevo se realizaba en forma escalonada por sub-grupos de manera de no dejar puntos descubiertos.-

Finalización del disturbio:

A la hora 19y45 se pudo apreciar que ante otra serie de golpes contra columnas de la zona se produjo un repliegue lento y ordenado hacia la proximidad de la Facultad para dispersarse definitivamente. Los grupos mas lejanos al punto de disloque fueron los primeros en retirarse l luego los fueron siguiendo los otros.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 4252

1971

2/2

Durante el transcurso del disturbio se notó la presencia de pequeños grupos que observaron constantemente todas las evoluciones del mismo. Dichos elementos por sus apariencias personales parecían obreros, estos comentaban las evoluciones de los grupos y sus integrantes.-
Para finalizar, se debe agregar que a lo largo de todo el disturbio funcionó un sistema de abastecimiento de gomas de vehículos y de piedras las primeras eran distribuidas por vehículos las otras eran transportadas en portafolios.-

Va sello

El Jefe del "Bn,"24 de Abril" de I.3

Tte. Cnel.

Jorge Olsina.-

Mep. 1

RESERVADO

1/8

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA No.1.-

Cumplo en informar a Usted que el día 2 del mes en curso se realizó una operación "Antena" en la que el suscrito actuó a cargo del sector 3 y que se desarrolló según el siguiente detalle:

A)- AREA: La delimitada por las calles Bolivia, avenida Italia, Comercio y Rivera.-

B)- CERO: No fué dado por personal a mi cargo.-

C)- PERSONAL: 1 capitán, 20 Oficiales y 125 de Tropa distribuidos de la siguiente manera:-

1 capitán, 2 Oficiales y 99 de Tropa (Unidad).-
1 Oficial y 26 de Tropa (Unidad).-
2 Oficiales (Unidad).-
2 Oficiales (Unidad).-

D)- PERSONAL POLICIAL: 1 Agente de Policía.-

E)- MEDIOS QUE REALICE LA OPERACION: Desde 0700 hasta 1200 (total 5 horas).-

F)- OBSERVACIONES: 1) Pedí solicitara orden de allanamiento para el domicilio de la calle 3 No.5015, domicilio del Señor Luis Batlle Berres.-

2) Pedí constancia de un desconocimiento con la hora de retirada el operativo el Brigadier Pilo domiciliado en Libertad No.5811.-

G)- MEDIOS ALLANADOS: Ninguno.-

H)- MEDIOS NO ALLANADOS: Ninguno.-

-Se adjuntan copias de las constancias de allanamiento.-

Montevideo, abril 3 de 1971.-
Saludo a Usted atentamente.-
Firma ilegible.

(Poco legible)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 4758

36

4

RESERVADO
1971

[redacted]

[redacted]

[redacted]

RESERVADO

AVERIA ITALIA:

[redacted]

A. Mayor jefe de la Operación AMIL.-
Capitán.
PEDRO MARO.-

RESERVADO

1971

RESERVADO

4/3

[redacted]

RELACION DE EFECTIVOS DE ALLANADOS EN LA OPERACION [redacted]

NUMERO TOTAL: 6-28-596-5025-5068-5770-

MILITAR: 1796-1862-

Fines averiguados-

MARIANO MELARA: 5770-5774-

692-

No se encontraron mas responsables

Fines averiguados-

Poco legible

El encargado de la Operación ARE-
Capitán.

PEDRO RAFO-

RESERVADO

36

1971

4

5/8

T.f. No. 76 57 90

Oficio No.61/971.-

[illegible] Infe.Op.

[illegible]

Tengo a Usted el Informe [illegible] por el [illegible] Jefe de dicha Nota referente a la Operación "Aml" realizada el día 2 de abril del corriente [illegible] del escrito.-

Saludo a Usted atentamente.-

El Jefe del Reg.No."24 de Abril"de I.Mec.-

Pte.Coelo

JORGE [illegible].-

Reg.No.42"/.- Montevideo,abril 12 de 1971.-

Sr.Jefe [illegible]

Tengo a usted el presente oficio del Batallón "24 de Abril" de Infantería Mec.3,adjuntándole el informe correspondiente a la operación "Aml" realizada el día 2 de los corrientes.-

Asimismo se adjuntan las constancias de ello mismo correspondientes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.-

Coronel

[illegible].-

Montevideo, 20 de abril de 1971.-

Visto el Oficio Nro.61/971 del Batallón de Infantería Nº 3 por el cual se eleva [illegible] del Coronel [illegible]

Robo 466.336

36 F

1871

36

RECEIVED

1934

RESERVADO

7/8

Montevideo, mayo 1ro. de 1971.-

A sus efectos pase al Dr. "24 de Abril" de I.Me.J.-

Al Jefe del R.G.I.-

Coronel

CABALLERO.-

DEP. PROCESOS

Ref. No. 30/971.- Montevideo, mayo 6 de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO, DE INFORMACIONES No. 1.-

Luego cumpliendo el decreto que motiva
se informa al señor Jefe que fueron clausurados 710 domi-
cilios y que se solicitó ayuda militar para
registrar las fincas particulares correspondientes, en virtud
de que las Fuerzas Policiales actuantes, por intermedio
del señor Director de Enseñanza Naval, se hicieron cargo
de las mencionadas fincas.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. del Dpto. "24 de Abril" I.Me.J.-

Tte. Cnel.

[illegible] LITA.-

Mte.

Mte.Rvdo/Mi.-

Rom'.....

Poco legible

RESERVADO

1971

4

RESERVADO

8/2

M.i. No. 01 20 74

[redacted] Montevideo, mayo 7 de 1971.-

AL SR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en fs.5 me dirijo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.Mil.1.-

Coronel

[redacted].-

Expediente Nº2203/2/971 Montevideo, 12 de mayo de 1971

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe a los efectos que estime convenientes, el procedente expediente del Señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº1, al cual se adjunta el informe correspondiente a la Operación "AZUL", realizada el día 2 de abril del próximo pasado mes, en la zona comprendida por las calles:Bolivia-Ituzaingó Emilio Castro y Rivera, la que sirve a cargo del Señor Capitán don Pedro Mato.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

SILVIO CESAR MEDICA

DE

RESERVADO

1971

cop.2.
Reg.Subalterno.-
Bn."24 de Abril".-
Ctel."Los Pinos".-
S-2.-
Montevideo.-
31/5-Mayo-71.-

PARTE ESPECIAL D INFORMACIONES Nº 5/71.-

I) EVALUACION : A-1.-
II) CORRESPONDE A : Información existente.-
III) TEXTO : El día 27 de los corrientes fue detenido en la vía pública el Cbo.2do. Uberfil Cáceres perteneciente a la unidad,por una pareja de jóvenes que ocupaban un coche marca Peugeot 404 color blanco con matrícula blanca B2579 e 2597 del departamento de Maldonado.El hombre era delgado, de cara fina,mentón puntiagudo,pelo castaño de aproximadamente 20 años de edad y que vestía saco sport gris claro.La mujer que lo acompañaba tenía unos 16 años de edad,pelo crespo que no parecía natural,complexión gruesa y vestía tapado marrón.Dicha pareja traía algunas anotaciones en una hoja de las que utiliza Enseñanza Primaria y Normal.
La pareja consultó al Cbo.Cáceres sobre la dirección del Cta.Francisco Vazquez manifestándole que lo buscaban debido a que [illegible] venía de Melo a quedarse en la casa de Vazquez debido a que su madre se encontraba grave.El Cbo. Cáceres evitó dar una respuesta afirmativa .Este hecho coincide con los sucesos previos a la fuga del sedicioso Juan Almiratti Nieto,el día 26 del corriente .Ese día el Cta. Francisco Vazquez fue llamado a prestar declaraciones ante el Juzgado de 4to. turno Dr.José Gervasio Guillet Martínez para ser interrogado sobre los hechos ocurridos el día 14 de Abril de 1970 [illegible] sedicioso de referencia logró escapar al ser detenido en el puente Toledo Chico correspondiente a la Operación Girasol.
Es de hacer notar que el Cta.Vazquez no estaba informado de que concurría a un CARBO y que el Dr. Guillet le tomó los datos en presencia del detenido (sin tener en cuenta las mas elementales normas de seguridad personal),además en el transcurso del interrogatorio permitió que el detenido preguntara al Cta.Vazquez si había sido sancionado con motivo de su fuga y si había disparado contra él,a lo que Vazquez no respondió.
En el curso del CARBO Juan Almiratti amenazó a Vazquez diciendole: "A vos chiquito no te conviene seguir en la carrera militar".
Posteriormente a los hechos que se enumeran la misma pareja estuvo en la s cercanías del domicilio del Cta. interrogando,sin saberlo, al hermano de este último manifestándole que la madre había fallecido. Como el hermano de Vazquez ya estaba alertado le respondió que no conocía ninguna familia con ese nombre.-

DISTRIBUCION "C".-

2 ejemplares C.G.E.
1 " E.M.E.

BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.-
Tte.Coronel.
JORGE OLSINA.-

Autentica:
El Oficial S-2.-
Capitán
José Hernandez.-

8-XI-1971
"E"
4759

36

5

SET 1970

Reg.I.1.
"tel."Las Piedras"
S - 2
Montevideo.
171200-junio-71

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2/971.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A :Información existente.-

III.- T E X T O :

El día 26 de los corrientes,aproximadamente a las H.1530 encontrandose de Custodia del Detenido Sr.WALTER MINETTI,en el H.C.FF.AA.Los Sdos.MIGUEL ABREO y AURELIO TEXEIRA de esta Unidad les fué entregado por la Nurse del citado nosocomio Sra.RODRIGUEZ MARDER un mensaje por escrito en que a su vez le había sido entregado por la enfermera Sra.NILDA MORA,quien había recibido de manos del detenido.-

DEP. I
PUBLICADO

Los mencionados Sdos.habian observado que el detenido le entregaba el mensaje a la enfermera Sra.NILDA MORA pero al no tener órdenes concretas sobre las relaciones del personal del Hospital con el detenido no le solicitaron el mensaje.-Mas tarde aproximadamente a la hora 1915 el Sgto.1o.HECTOR PAJARDO,Oficial de Segunda de la Unidad,que se encontraba de recorrida,se enteró de lo ocurrido y dió cuenta de inmediato al Sr.Tte.Cnel.Don MARTIN SCHELLEMBERG Jefe de Servicio del H.C.FF.AA.-

El texto del mencionado mensaje es el siguiente:

Sr.JUAN CULER CERRUTTI-Doctora NELLI GULLA CERRUTTI-Zufriategui 986,T.L.:X de parte de WALTER MINETTI venir burgente ahora mismo tratamiento paicote-rápido".-

IV.-DISTRIBUCION: 1 Original y 2 copias R.M.1. Por el Jefe del Bn.I.No.2.-

1 Copia Reg.I.1. Mayor.

1 Copia Bn.I.2. LUIS R.GONZALEZ.-

8-XI-1971
Pase a 'E'
Ns. de Entr. 4760
1971

Reg.I.1.
Bn."24 de Abril" de I.3
Ctal "Las Piedras".-
S-2
Montevideo.
12120 Junio-71
ZB - 46

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.7/71.-

I.- EVALUACION : B - 3

II.- CORRESPONDE A: Informes recibidos.-

III.- T E X T O :

Siendo el día 1 de los corrientes a la hora 1800 aproximadamente se recibió la información de que el Congreso Latinoamericano de Movimiento de Liberación Nacional se había realizada en nuestro país en el lapso del 9 al 27 de mayo.-Dicho Congreso tuvo lugar en los locales pertenecientes a las comunidades católicas "MUNDO" del Departamento de Maldonado,"VIDA NUEVA" y "FRANCISCANA" de la Ciudad de MINAS y en la Comunidad Coordinadora "MENSAJE", sita en la Calle SEPEE No.1757 en la Capital.-Esta última cumplió tareas de organización y coordinación del Congreso,mientras que normalmente se encarga de recibir y tramitar los mensajes enviados de los centros subversivos del interior del país y cumplió funciones de enlace con correos de las organizaciones subversivas internacionales.-

La ficha en "Alcalá"

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.No.3.-

Tte.Cnel.

Jorge Olsina.-

IV.- DISTRIBUCION: 1 Original y 2 copias. . R.N.1.

1 Copia. . . . . Bn.I.3.

1 Copia. . . . . Archivo.-

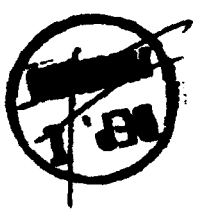

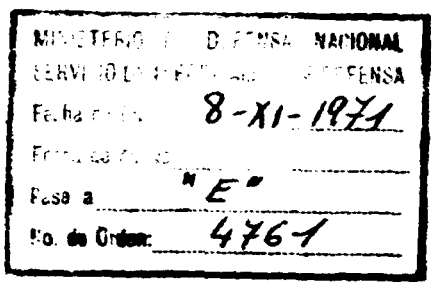

36

7

1971

SECRETO

Archivo

1/2

Nº 1.-
Unidad de 1º de Ejército.-
Ctel."Las Piedras".-
S-2.-
Montevideo.-
12 Junio-71.-
JA 31.-

TEMA TRATADO.-

-Ampliación del Parte Especial de Información No.5/71.-

TEXTO:-El día 26 de mayo del corriente año,el Cta.Francisco Vázquez fué citado para prestar declaraciones en el Juzgado Letrado de 4to.Turno,a cargo del Juez Dtr. José Gervasio Guillot Martínez,sobre los hechos registrados el día 14 de abril de 1970 en el puesto de la "Operación Girasol" sito en Toledo Chico.-En dicho puesto sucedió que después de que el Cbo.1a.Adán Cabrera con el personal a sus órdenes detuvo un vehículo que se desplazaba por la ruta No.7 hacia afuera y al proceder al registro de las personas que viajaban en el mismo,el Cta.Francisco Vázquez constató en la cintura de uno de los detenidos una pistolera vacía.-
Al ser notificado el Cbo.Cabrera de este hecho,procedió a registrar el vehículo encontrando dos armas cortas con su carga con lata debajo de los asientos del mismo.-Al ser conducidos los detenidos a través de la ruta,en dirección al TF 1/4 ton. a cargo del Cbo.Cabrera,uno de los detenidos se arrojó al suelo,rodando hacia la cuneta en donde se incorporó y corrió hacia un pequeño grupo de casas que se encuentra en las inmediaciones,evadiendo la vigilancia y los disparos de carabina S-1 efectuados por el Cbo.Cabrera.-
Al reintegrarse a la Unidad y al revistar los cuadros de fotos de los sediciosos requeridos por la Policía,los integrantes del puesto reconocieron que el detenido evadido era el Ingeniero Juan Almiratti Lieto.-
El día 26 de mayo de 1971, a la hora 1330 se presentó en el Juzgado de 4to.Turno el Cta.Francisco Vázquez y fue llamado por el Dtr.Guillot a la hora 1530,comenzando el interrogatorio preguntándole los datos personales,domicilio,estado civil y datos sobre sus familiares lo que fue contestado por el Cta.Vázquez.-
Posteriormente pregunté si había participado en los hechos ocurridos el 14 de abril de 1970,a la hora 2200,en Toledo Chico ,cuando fue detenido un vehículo que conducía a tres sospechosos armados,en circunstancias en que uno de ellos se dio a la fuga,a lo que contestó que sí.-Inmediatamente le pregunté si podría reconocer al que había fugado y procedió a observar a los presentes en la sala del Juzgado.-En un primer momento,el Cta.Vazquez se asustó al ver que entre las personas presentes y que habían encubierto sus datos personales se encontraba el sedicioso de referencia pero posteriormente pensando que si no lo reconocía,le estaba favoreciendo,procedió a reconocerlo en presencia del Juez,el Actuario,el Abogado defensor del sedicioso y de un empleado del Juzgado que eran las otras personas presentes.-
Al ser reconocido,Almiratti le dijo al Cta Vázquez:"Bo,chiquito,no soy yo;vos me querés fundir"(palabras textuales).-A continuación el Juez le preguntó al Cta. Vázquez la altura del evadido en los hechos de referencia a lo que contestó que era un poco más alto que él.-A esta respuesta el Juez le preguntó cuanto medía,contestando que su estatura era de 1m82,a lo que el Juez respondió entonces que el evadido no podía ser Almiratti debido a que éste tenía una altura de 1m78.-El Cta Vázquez le respondió que no había medido al detenido pero que se acordaba bien del rostro.-
Posteriormente el detenido Almiratti le preguntó a Vázquez:"Ché,te pusieron preso cuando me escapé?".-A esto,Vazquez respondió que a él no le interesaba por eran asuntos entre militares.-Insistió Almiratti en preguntar si el Cabo del puesto había sido sancionado por su fuga.-El Cta. Vazquez respondió:"Y si nos pusieron arrestados ,que hay" a lo que el Juez repitió la misma pregunta,contestándole que no.-A continuación el Dtr.Guillot le increpó a Vázquez por qué causa a él le contestaba una cosa y al detenido otra.-A su vez el Cta.Vazquez le respondió que al detenido el estimaba que podía contestarle cualquier cosa debido a que había venido a declarar ante el Juez,no a contestar a un detenido; a lo que el Juez le comunicó que se encontraba en un error.-
Después de este diálogo,el Dtr.Guillot le manifestó lo siguiente:"Vázquez,pienso que usted es un muchacho joven,tiene familia,y lo esto es muy delicado" y "no tengo miedo que a mí no hay medio de poderlo arrestarlo,ya que yo soy un Juez,y le puedo hacer un juicio a su jefe militar,como el que lo hice al que tuvo el problema con el fotógrafo".-Almiratti manifestó entonces"lo que pasa es que él está preso,"contestando Vázquez que a él lo pusieron para salvaguardar la Constitución y el orden público.-El sedicioso,sonriendo le dijo al Cta.Vázquez: "Chiquito,a vos no te conviene estar en el Ejército, porque los nervios te van a matar,porque vas a pasar muchos disgustos".-

....//

JCP. I PROCESADO

NACIONAL FISCA 8-XI-1971 "E" 4474

...//

SECRETO

2/2

Posteriormente á los hechos enumerados,el día 27 de mayo,a la hora 2000,fue detenido el Cbo2da.Uberfil Cáceres,en la vía pública por dos desconocidos que viajaban en una camioneta Peugeot,blanca,matrícula B-2579 o B-2597.-Los desconocidos le preguntaron por el domicilio de un Sdo.Francisco Vázquez,a quién buscaban debido a que la muchacha que integraba la pareja venía de Cerro Largo a cuidar a la madre de Vázquez que se encontraba enferma.-El Cbo Cáceres contestó evasivamente.-Al poco rato se supo que la misma pareja interrogó al hermano de Vázquez,sin saber quién era,manifestándole lo mismo con la diferencia de que le expresaron que la madre había fallecido.-El hermano de Vázquez,que se encontraba alertado de lo que sucedía contestó que no conocía a nadie de ese apellido por el barrio.-

Distribución: 1 original y 2 copias...R.M.1
1 copia.....Reg.I.1
1 copia.....archivo

BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - 3

Por El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.1.-
El 2do.Jefe/Mayor.
Gustavo A.Di Oliveira.-

Autentica.-
El Oficial S-2.-
Cap.
José M. Hernández.-

SECRETO

36

1971

8

SECRETO

Reg.I.I.-
Bn."24 de Abril"de I.I.-
Ctel."Las Piedras".-
S-2.-
Montevideo.-
111200-Junio -71.-
7075.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº3/71.-

I) EVALUACION : B-2.-
II) CORRESPONDE A : Informes recibidos.-
III) TEXTO : Se recibió la Información de que en la fábrica PUMA funciona un CAT (Comité de Ayuda Tupamaro) que se encarga de coordinar las actividades de reclutamiento o parte de las mismas,para ingresar al M.L.N..-
Por la misma fuente se informó de que se estaba preparando un atentado por parte de los estudiantes izquierdistas a la hija del Comisario Lucas.-

DEP. I
PUBLICADO

BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA 3 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Bn."24 de Abril"de I.I.-
Tte.Cnel.
Jorge Olaina.-

Atentamente:
El Oficial S-2.-
Cap. [illegible]
José Hernandez.-

Distribución: 1 original y 2 copias ...B.M.I.-
1 Cópia .....Bn.I.I.-
1 Copia.....Archivo.-

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
Fecha de entrada: 8-XI-1971
Fecha:
Pase a: 'E'
No. de Orden: 4765

SECRETO

36

1971

9

Bibliorato 37

Año 1961

BV Nº 156442
B v. No.156442

1/3

RESERVADO

B-37-D-1

Colonia, 18 de enero de 1961.-

OFICIO Nº.34/1961 SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Objeto:Inf.sobre conducta un Sdo./ frg.

A los fines correspondientes, cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director, que este Comando efectúa indagaciones para el fichaje ideológico y ha procedido a solicitar la baja, con carácter definitivo, del Soldado Juan José Barraco, por haber incurrido en muy grave falta contra la disciplina y en razón de los antecedentes que a continuación se expresan.-

El referido Soldado, especialmente en los últimos tiempos, dentro de la Unidad y fuera de la presencia de sus superiores, haciendo valer su calidad de Soldado viejo y de gran experiencia, se ha convertido en un elemento avieso, díscolo, inclinado a la murmuración sobre los actos e disposiciones de los superiores, tratando en todos los casos de crear disconformidad entre los camaradas.-

Es conveniente citar el último caso como ejemplo. Habiendo este Comando obtenido del Consejo Departamental la donación de una parcela para edificar un Panteón para usufructo del personal y familiares y dada la carencia de medios para su financiación, el suscrito habló al personal sobre la posibilidad de que se requiriera la colaboración voluntaria de una suma aproximada a veinte pesos, pagaderos en 8 meses, luego de aprobado el Presupuesto General.-

1961

Una vez en el dormitorio, éste Soldado expresó entre otros de igual jerarquía "que él no podía nada; por que eso era una forma de sacarles plata".-

Este Soldado siempre que se ha producido alguna falta de cierta gravedad, ha estado incluído entre los sospechosos, como ocurrió ultimamente en ocasión de que fuera sustraída una pistola del Depósito del Batallón y ultimamente cuando al notar un Soldado que no se encontraba la bayoneta de su Fusil en el mismo y disponer el Comandante de Compañía que se pasara revista a todo el personal, apenas iniciada ésta, el Soldado Barraco se retiró para recoger unos trozos de género de su propiedad de encima de un depósito de útiles de limpieza, encontrando en dicho lugar la bayoneta mencionada.

Aunque no se pudo comprobar, es evidente que él Soldado Barraco sabía que se encontraba allí, por haberla escondido o verla esconder, ya que no existía razón para ir a retirar esos trozos de género destinados según él para fabricar velas de espinel. Por otra parte se tiene la presunción de que es él, o uno de los elementos de tropa, que ha proporcionado informes de la Unidad sobre resortes internos de la misma a los cronistas o redactores de "La Escoba" y que dieran lugar a las publicaciones en ella aparecida en los números de fecha 19 de octubre y 9 de noviembre de 1960 que fueran elevadas a la Superioridad por Oficios Reservados Nos.683 y - 681/1960-respectivamente.-

1961

NACION

Bv Nº 156452 fs. 2. 3/3

al BC. Mes. Cinco. Seis Cinco. Cinco. Dos.

/..Sin poder hacer una apreciación totalmente objetiva, pero dado sus vinculaciones exteriores y los hechos expuestos, cabe la posibilidad de que este Soldado esté profesando ideas contrarias a nuestro régimen democrático, lo que este Comando - tratará de verificar para ponerlo en conocimiento de ese Servicio.-

Las razones expuestas justifican, a criterio de este Comando, la primer medida de solicitarle su Baja con prohibición de reingreso, y las posteriores indagaciones que permitan su fichaje ideológico.-

Saluda a Ud. atentamente,-

El Jefe del Bn. I. 4.-

Tte.Cnel. [signature]

Artigas V.Miranda Butra.-

See "E"
Use. "a"

37 1961 1

B Y Nº 855322

1/7

B-37-D-2

Secreto
Oficio Nº.372/961.-

Colonia, Noviembre 30 de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Capitán. Hugo W. Azcoytia, que dice así: Colonia, 30 de Noviembre de 1961.- Referente al oficio Múltiple Nº.228/961 (Secreto)- del Servicio de Inteligencia, cúmpleme remitir a usted, los antecedentes del personal de la Defensa Pasiva, que cumplen funciones Docentes en los Cursos que se realizan en la Ciudad de Carmelo y Nueva Palmira.- El Oficial de Información del Bn.I.4. (Fdo) Capitán. Hugo W. Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel. Artigas V. Miranda Dutra.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - 4 - COLONIA

OBJETO: Elev. Informe Producido por el Ofl. de Información.....

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Cuartel Militar No. 4
Regto. de Infª Nº 4
ENTRADA
Nro. ____
FECHA ____
Dia ____ Mes ____ Año ____
SALIDA
Nro. 387
FECHA 1º/XII/961
Dia ____ Mes ____ Año ____

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 12-XII-961 HORA 11
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1588

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 14-XII-61 HORA
PASA A: ____
Nº de ORDEN

1961

See E

Formulario Nº.8(Circular (S) Nº.3)

Apellido Paterno y Materno:Viviano Vence.-

Nombres: Elbio Agustin.-

Fecha de Nacimiento:14 de Julio 1929.-

Lugar de Nacimiento:Ciudad de Nueva Palmi

Credencial Civica:Serie:N.H.B.Nº.11680.-

Carnet de Identidad: Nº.27013.-

Otros Documentos: No tiene.-

Domicilio:Uruguay 121(Carmelo).-

Instrucción:Completa.-

Actividades laborales:Profesión-Médico General

Cargo:Médico de higiene y Asistencia de Salud Publica

Instructor de los Cursos de Enfermeria de Defensa Civil de Carmelo.-

Lugar de Trabajo:Centro Auxiliar de Salud Publica de Carmelo-Liceo Oficial local.-

Varias:Asistencia de enfermos particulares.-

Actividades Políticas:Ideología:Blanco Democrático U. B.D.-Grado de Actividad:Simple Elector.-

Antecedentes:Buenos y dentro de los que sustenta en la actualidad.-

Relaciones Políticas o Familiares:Buenas y dentro de lineamientos Democrát'cos.-

Actividades Sociales:Clase en que actua:Media pertenece a clase modesta.-

Lugares que frecuenta:Instituciones sociales y depor

..//

3/7

tivas.-

Vinculaciones y Relaciones:Todas personas de moralidad sana e Ideología Democrática.-

Actividad Económica:Situación desahogada-disponibilidad-sueldo líquido Salud Pública $1.166,40-Entrada de atención enfermos particulares-Coche propio-Posible sueldo de Defensa Civil.-

Colonia, Noviembre 30 de 1961.-

El Ofl.de Informacion del Bn.I.4.-

Capitán. Hugo W. Azcoyti

Hugo W. Azcoyti

37 1961 2

47

Formulario Nº.8 (Circular (3) Nº.3)

Apellido Paterno y Materno:Morales Quintana de Gogna.-

Nombres:Gladys Wilda.-

Fecha de Nacimiento:5 de Setiembre de 1929.-

Lugar de Nacimiento:6a.Sección de Colonia-Carmelo.-

Credencial Cívica:Serie:W.H.B.Nº.7894.-

Cédula de Identidad:Nº.18980(Colonia).-

Otros documentos:No tiene.-

Estado Civil: Casada.-

Instrucción:Secundaria completa y Nurse recibid

Domicilio:Treinta y Tres s/n-Carmelo.-

Actividades Laborales:Profesión-Nurse-Cargo Nurse en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo e Instructora de los Cursos de Enefermería de Defensa Civil

Lugar de Trabajo:Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo y Liceo Oficial de esta Ciudad.-

Antiguedad en Salud Publica desde el 10 de Junio de 1947,y en Defensa Civil desde el 1º. de Junio de 1959.

Actividades Políticas:Ideología colorada democrática

grado de actividad:simple Elector.-

Antecedentes:Buenos dentro de los ideales que sustenta en la actualidad.-

Relaciones Políticas y Familiares:Buenas dentro de lineamientos democraticos.-

Actividades Sociales:Clase en que actúa:Media-Pertenece a clase modesta.-

../.

37

1961

2

s/f

Lugares que frecuenta:Instituciones sociales,en realidad lleva vida de hogar.-

Vinculaciones y Relaciones:De moralidad sana e ideales democráticos.-

Actividad Económica:Situación Modesta-Disponibilidad sueldo en Salud Pública líquido $722,67-En Defensa Civil-aún no ha hecho efectivo haberes.-

Relaciones etc.: Buenas.-

Colonia, Noviembre 30 de 1961.-

El Ofl.de Información Bn.I.4.-

Capitán. Hugo M. Azcoytia

Hugo M. Azcoytia.-

37

1961

2

Formulario Nº.8 (Circular (S) Nº.3)

Apellido Paterno y Materno:Medina Guala.-

Nombres: Juan José.-

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:8a.Sección Judicial Colonia-Nueva Palmira.-

Credencial Cívica:Serie:A.S.A.Nº.7217.-

Cédula de Identidad:504113.-

Domicilio:Dr.Carlos Cúneo s/n Nueva Palmira.-

Actividades Laborales:Profesión-Médico-Instrucción la correspondiente a su profesión.-

Cargo:Médico Auxiliar del Centro de Salud Pública de Nueva Palmira.-

Lugar de Trabajo:Centro Auxiliar de Salud Publica de Nueva Palmira-Antiguedad:Mediados de 1960.-

Actividades Políticas:Ideología Blanco-Grado de Actividad:simple elector.-

Antecedentes:No se conocen.-

Relaciones Políticas:o Familiares:Buenas.-

Actividades Sociales:Clase en que actúa:Media-pertenece a clase media acomodada.-

Lugares que frecuenta:Instituciones sociales y deportivas.-

Vinculaciones y Relaciones:Buenas.-

Actividad Económica:Situación Desahogada.-

Este médico dejó de pertenecer a la Defensa Civil a

..//

37 1961 2

7/7

partir del 1º.de Noviembre corrientes,aunque desde el 31 de Julio ppdo.había ya dejado de asistir a dictar clases,por lo cual practicamente ya se había separado. Por ello los datos que anteceden no son mas amplios,y falta la fotografía correspondiente.-

Colonia,Noviembre 30 de 1961.-

El Ofl.de Información Bn.I.4.-

Capitán. Hugo W. Iacoytia.

Hugo W. Iacoytia.-

37

1961

2

Bibliorato 37

Año 1962

B Y Nº 855916

B y Nº. 855916.-

B-37-D-3

Secreto

Ref. E.20/962.-

Colonia,10 de Enero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Elev.Inf. Pred.por el Ofl. Inf.de la Unidad.

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad,Capitán Hugo W.Azcoytia,que dice así.-Informe: Colonia,10 de Enero de 1962.-Llevo a su conocimiento que en estos ultimos días se han repartido en las calles de esta ciudad el volante que se adjunta.-

Ademas ha llegado a conocimiento del suscrito que un grupo de personas,han proyectado viajar a Punta del Este el día 22 de los corrientes,con la finalidad de promover disturbios en dicha ciudad;el viaje se iniciará en la fecha indicada partiendo a la hora 05.00 en forma directa.-Una vez que se pueda precisar nombre y número de las personas que viajarán se ampliará el presente informe.-El Oficial de Información del Bn.I.4.-(Fdo)Capitán Hugo W.Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Antigas V.Miranda Dutra.-

ENTRADA
No. 93
FECHA 10/I/962

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1

1962

2223

1150

3972

1138

1480

1215

1282

1003

1432

...ERO - Plaza Libertad

—

...de sus empeños para la ...nada "Pelota
...la Juventud" a realizarse este Miércoles-
...de este mes 17 - 24 de Enero-

—

1962

3/3

Marcha Patriótica de la Juventud

MONTEVIDEO - PUNTA DEL ESTE
17 - 24 DE ENERO

-POR LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS.
-POR LA DIGNIDAD NACIONAL.
-CONTRA LA CONFERENCIA DE CANCILLERES.
-CON EL PUEBLO CUBANO Y SU REVOLUCION.

[redacted]

Jóven uruguayo incorpórate a las filas de la marcha patriótica de la juventud.

Lugares de inscripción:

Figueroa 2223, Durazno 1488, Larrañaga 3072, Yi 1138, Canelones 1435, Soriano 1218, Convención 1282, Canelones 1083, Venezuela 1432, Kiosko MIRO Plaza Libertad.

37

1962

3

Bw Nº 329848
B.W. Nº. 329848.-

1/2

Secreto
Oficio Nº.26/962.-

B-37-D-4

-Colonia,Enero 17 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad,Capitán Hugo W.Azcoytia,que dice así.-Informe: Colonia,17 de Enero de 1962.-Referente a su telegrama múltiple Nº.53,y ratificando lo adelantado telefonicamente,comunico a usted que los informes en poder de este Comando,son los siguientes:

-Que el día 22 a la hora 0500 partirán elementos Castro-comunistas con destino a Montevideo o Punta del Este.-

-Que el día 23 programan enviar ómnibus con gente a un acto a realizarse en Montevideo o Punta del Este.-

-Que un camionero(puede ser de Colonia o Tarariras)ha puesto a disposición un camión,no sabiéndose para que fin.-Este Comando se encuentra en estrecho enlace con la Jefatura de Policía de Colonia planeando un riguroso control de viajeros,antes durante y despues de la conferencia de Punta del Este,de todo lo cual se informará de inmediato a ese Servicio por el medio más rápido,para que se adopten en tiempo oportuno las medidas correspondientes.-Se adjunta el volante repartido por las calles de esta ciudad.-El Oficial de Información del Bn.I.4.-(Fdo)Capitán.Hugo W.Azcoytia.-

..//

1962

SECRETO:Elev.Inf. del Ofl.de Inform. de la Unidad.....

EJERCITO NACIONAL
Regto. Infan. No. 4
Mont. B. de L.A.
ENTRADA
No.
Fecha.
Hs. ... Min. ... Firma
SALIDA
No. 32
Fecha 18/I/962
Hs. ... Min. ... Firma

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
Fecha 2.E.62
Para Dpto. I
Sp. de Orden 134

2-E-62
Para
El Sr. Subsecretario

2/2

//.. Saludá a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnèl.

Artigas V.Miranda Dutra.-

A/R
Sec. A
Sec Ea.

¿DELEGADO URUGUAYO O DELEGADO NORTEAMERICANO EN LA O. E. A.?

"MISTER" CLULOW

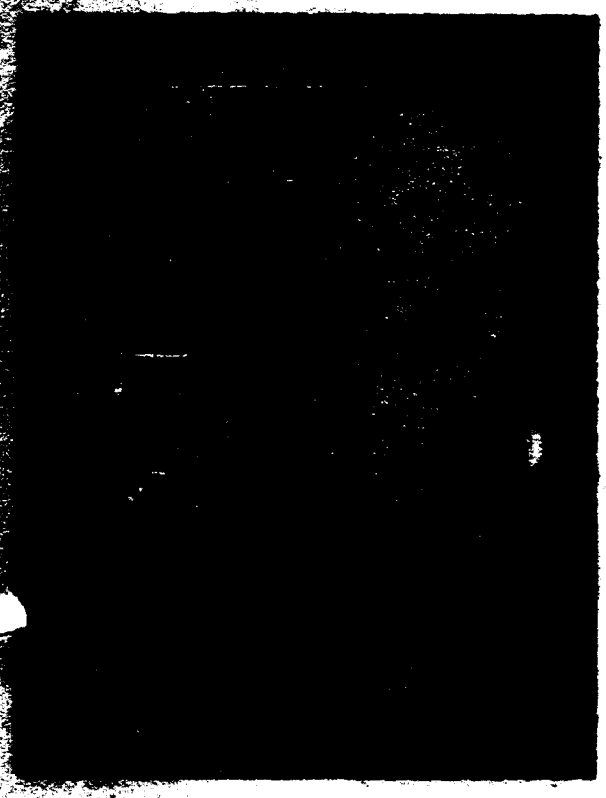

Dijo el Pte. del Consejo de Gobierno Sr. Hnndo:

"Uruguay defenderá intransigentemente los principios de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención."

Votó el delegado uruguayo en la OEA Sr. Chulow contrariando esa resolución.

El Pueblo exige de nuestro gobierno:

Definir claramente su posición en la votación de la OEA.

La renuncia de Chulow, indigno representante uruguayo, violador de las instrucciones del gobierno y lacayo del imperialismo yanki

El mantenimiento del principio de NO INTERVENCION y AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS.

ESCUCHE LAS AUDICIONES "RADIO-PERIODICO CON CUBA" EN RADIO NACIONAL DIARIAMENTE A LAS 21 Y 35.

¡FUERA LAS MANOS DE CUBA!

COMITE NAC. COORD. DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA

37

1965

Secreto
Oficio Nº.27/962.-

OBJETO:Elev.Inf.Prod. por el Ofl.de Inform. mación de la Unidad.

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Regida Militar No. 2
Secc. I. 2 Sec. I. A.
ENTRADA
No. ____
FECHA ____
HORA ____ MIN. ____
SALIDA
No. 33
FECHA 18/I/962.
HORA ____ MIN. ____

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 2 I 62 HORA
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN 135

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-II-62 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

BW Nº 329846
B.W. Nº. 329846.-

B-37-D-5

1/4

Colonia,Enero 17 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad,Capitán.Hugo W.Azcoytia,que dice así.-Informe: Colonia,Enero 17 de 1962.-Informo a usted que el día 13 por medios de información pertenecientes a esta Unidad,se obtuvo el informe siguiente.-Que el día 14 partirían hacia Montevideo dos elementos pertenecientes al partido comunista y/o castristas.-Que lo harían uno en el omnibus de las 0600,y otro en el de las 0700, teniendo ya en su poder los pasajes correspondientes. Ante ello el suscrito,con el oficial de Información puso en acción un plán para averiguar el destino y razón de su viaje.-Previo acuerdo telefónico con el Señor Director,se llevó a cabo el procedimiento obteniendo las siguientes comprobaciones:

-En el coche de ONDA del Día 14 embarcóse con destino a Montevideo el ciudadano Mario Bentancur,quién descendió en la agencia,dirigiéndose posteriormente a una casa de la calle Convención Nº.1282,donde permaneció hasta la hora 1245,haciendo abandono del local a esa hora con un bulto.-Detenido por agentes de Investigaciones se pudo comprobar que el bulto correspondía a propaganda,y se halló en su poder el manifiesto que se

..//

1962

2/4

//.. adjunta y que en su pié tenía anotaciones manuscritas que también se transcriben.-El Oficial de Información del Bn.I.4.-(Fdo)Capitán.Hugo W.Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

A/R

Sec A

Sec Ea

37 1962

..

5

3/4

(Es copia fiel)

DECLARACION

Los abajo firmantes,hombres de la cultura y distintas actividades sociales,por encima de toda diferencia política y filosófica,expresan:

De acuerdo con la Carta de las Naciones (Capítulo I"Propósitos y Principios", Artículo 1º.apartado 2º.)"Fomentar entre las Naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos y a tomar otras salidas adecuadas para fortalecer la paz universal";que el principio de autodeterminación es un derecho inviolable de los pueblos.-

Que en consecuencia debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

Que por lo mismo y de acuerdo además con el apartado 4º.del artículo 2º.del mencionado capítulo "Propósitos y Principios"

"Los miembros de la organización,en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier estado,o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas,solo cabe la más enérgica con-

..//

37 1962 5

..// dena a cualquier tentativa de sanción,agresión o coer
ción,ya sea económica,política o militar y todo inten
to de ruptura diplomática con el gobierno de cuba.-

-----ooOoo-----

Montevideo,14 de Enero de 1962.-

Escrito personalmente:

-ENVIAR AL GOBIERNO TELEGRAMAS.-

-RADIO RETRASMISION DEL ACTO DIA 23-3 HORAS/.-

-COSTO.-

-ENVIAR OMNIBUS CON GENTE.-

37

1962

5

C A Nº 042201

1/6

B-37-D-6

Colonia, Febrero 7 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el Informe Mensual producido por el Oficial de Información de la Unidad, en relación con lo dispuesto en la circular Nº.12/951-Parágrafo I)-Apartado I), de la Inspección General del Ejercito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas Y.Miranda Dutra.-

E. a

SALIDA
Nro. 49
FECHA 9/II/962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 20-II-962 HORA 10/30
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 236

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 21-II-962 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

2/6

[redacted]
Informe Mensual.-

Colonia, Febrero 7 de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, en cumplimiento a la circular Nº.12/951-Parágrafo I)-aparta do I), de la Inspección General del Ejercito, que durante el mes de Enero de 1962, se remitieron 3 informes parciales, oficios Nos.20-26 y 27/962, al Servicio de Inteligencia de acuerdo a lo determinado en dicha circular.-

Al mismo tiempo pongo en conocimiento del Señor Jefe, que el día 21 de Enero ppdo. en la Explanada del Palacio Municipal a la hora 2100 se proyectaron películas de propaganda proporcionadas por la Embajada Cubana, la que contó con poca concurrencia de público, realizándose el acto con toda normalidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Informacion del Bn. I.4.-

Capitán. Hugo W. Azcarti

Hugo W. azcarti.-

37

1962

6

C A Nº 042203

3/6

[redacted]

Oficio Nº.42/962.-

Colonia, Febrero 7 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Paragrafos IX y X, de la Región Militar Nº.2, informo al Señor Director que durante el mes de Enero ppdo. no se ha observado en este departamento, ninguna actividad de caracter subversivo o tendencioso de parte de los partidos comunista o peronistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

OBJETO: Com.Mov.Subv. en el Departamento..

jca.-

[redacted]

ENTRADA

No. [redacted]

FECHA [redacted]

HORA [redacted] SALIDA

SALIDA

No. 50

FECHA 9/III/962

[redacted]

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 2 SEC.
FECHA 20-II-962 HORA 17.30
PASA A: DIV. I
Nº de orden 285

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I-C
FECHA 24-II-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A-E-a

37

1962

6

NACION

C A Nº 042218

C.a. Nº. 042218.-

V 4/6

SUBRAYADO

Ref. Nº.79/962.-

OBJETO: Rem. Inf. Mens. del Cfl. Inf. de la Uni. .....

Jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 1
Insp. Gral. del Ej.

ENTRADA

No. .....

FECHA .....

HORA .....

SALIDA

No. 71

FECHA 21/III/962.-

HORA .....

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 9-III-962 HORA 11
PASA A: DIV-I
Nº. de ORDEN: 308

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-III-62 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

Colonia, Febrero 2 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el Informe Mensual producido por el Oficial de Información de la Unidad, en relación con lo dispuesto en la Circular Nº.12/951-Parágrafo I)-Apartado I), de la Inspección General del Ejercito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 4.-

Tte. Cnel.

Artigas V. Miranda Dutra.-

37

1962

6

5/6

[redacted]

Informe Mensual:

Colonia, Marzo 2 de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, en cumplimiento a la circular Secreta Nº.12/951-Parágrafo I)-apartado I), de la Inspección General del Ejercito que durante el mes de Febrero de 1962, no se remitió ningún Informe Parcial al Servicio de Inteligencia de acuerdo a lo determinado en dicha circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I.4.-

Capitán Hugo W. Azcoytia.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -
AYUDANTE

37

1962

6

NACION

C A Nº 042216

C A. Nº. 042216.-

4/6

RESERVADO

Oficio Nº.54/962.Adm.-

Colonia,Marzo 2 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Paragrafos IX y X, de la Región Militar Nº.2,informo al Señor Director que durante el mes de Febrero ppdo.no se ha observado en este departamento,ninguna actividad de caracter , subversivo o tendencioso de parte de los partidos comunistas o peronistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel. Artigas V.Miranda Dutra.-

OBJETO:Com.Mov.Subv. en el Departamento.. jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 2
Bn. I. 4
ENTRADA
No. ____
FECHA ____
HORA ____ MIN. ____
SALIDA
No. 68.-
FECHA 9/III/962.-
HORA ____ MIN. ____

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 9-III-962 HORA 11
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 302

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-III-62 HORA
PASA A: ____
Nº de ORDEN

37

1962

6

C A Nº 042639

C.A. Nº. 042639.-

B-37-D-7

RESERVADO

Oficio Nº.96/962.-

Colonia,Marzo 30 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad,Capitán Hugo W.Azcoytia,que dice así.-Informe Colonia,Marzo 30 de 1962.-Ampliando lo informado en lo referente a la venta de bonos en la ciudad de Rosario y Juan Lacaze,cúmpleme llevar a su conocimiento,que en la ciudad de Rosario fueron vendidos 25 números a razón de $25.oo cada uno,por 2 pasajes de ida y vuelta a Cuba,habiendo sido recibido los mismos del Comité coordinador de la Capital(por Fidel Castro),siendo vendido los mismos en la ciudad mencionada por el comerciante Clemente Dalía.-El Oficial de Información del Bn.I.4.-(Fdo.)Capitán.Hugo W.Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

OBJETO:Elev.Inf.Prod. por el Ofl.Inf.de la Unidad.-.....

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 1
Mesa 1.2 Sec. 1.-
ENTRADA
No.
FECHA
SIG. SALA SARP

SALIDA
No. 106.-
FECHA 30/III/962.-
SIG. SALA SARP

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 30-962 HORA
PASA A: Quet.
Nº. de ORDEN: 430

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 3-IV-962 HORA
PASA A:
Nº de NOTIFICACION

1962

RESERVADO

Oficio Nº.94/962.-

OBJETO: Rem. Inf. Mens. del Ofl. de Inf. de la Unidad.....

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Regto. Militar No. 8
Bon. I. 4

ENTRADA
No. .....
FECHA .....
HS. ..... MIN. .....

SALIDA
No. 115
FECHA 2/IV/962
HS. ..... MIN. .....

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 4-IV-962 HORA 14
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 436

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 5-IV-962 HORA .....
PASA A: .....
Nº de IDENTIFICACION .....

NACION C A Nº 042274

1/3

B-37-D-8

Colonia, Abril 2 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el Informe Mensual producido por el Oficial de Información de la Unidad, en relación con lo dispuesto en la circular Nº.12/951-Parágrafo I)-Apartado I), de la Intección General del Ejercito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Butra.-

E.

1962

2/3

[redacted]

Informe Mensual.-

Colonia, Abril 2 de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, en cumplimiento a la circular Secreta Nº.12/951-Parágrafo I) Apartado I), de la Inspección General del Ejercito, que durante el mes de Marzo de 1962, se han remitido dos Informes al Servicio de Inteligencia (oficios Nos.87 y 89/962 de fechas 23 y 26 de Marzo de 1962 respectivamente, de acuerdo a lo determinado en dicha circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I.4.-

Capitán. Hugo W. Azcoytia

Hugo W. Azcoytia.-

37

1962

8

C A Nº 042275

3/3

Ejército Y A.D.C

Oficio Nº.95/962.-

4

ASUNTO:Com.Mov.Subv. en el Departamento...

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 2
Bon. I. 2 Bn. I. 4
ENTRADA
No. ____
FECHA ____
HS ____ MIN ____ SEG ____
SALIDA
No. 107
FECHA 2/IV/962
HS ____ MIN ____ SEG ____

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 4-IV-962 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 435

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 5-IV-962 HORA
PASA A: ____
Nº de IDENTIFICACION

Colonia, Abril 2 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Parágrafos IX y X, de la Región Militar Nº.2, informo al Señor Director, que durante el mes de Marzo ppdo. no se han observado en este departamento ninguna actividad de caracter subversivo o tendencioso de parte de los partidos comunistas o peronistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte.Cnel. Antigas V. Miranda Dutra.-

37

1962

8

C A Nº 042270
C.A. Nº. 042270.-

B-37-D-9

Oficio Nº.89/962.-

Colonia, Marzo 26 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

SUJETO: Elev. Inf. Prod. por el Ofl. de Inform.

jca.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Capitán. Hugo W. Azcoytia, que dice así.- Informe Colonia, Marzo 26 de 1962.- De acuerdo a lo solicitado por oficio (S)-I-30/962, del Servicio de Inteligencia, cúmpleme informar a usted lo siguiente: Por intermedio de la Jefatura de Policía, se han obtenido los informes que se detallan a continuación; Alfredo Celano, domiciliado en Sarandí 432 de la ciudad de Rosario, de profesión sastre, militancia política en el partido Socialista; no registra antecedentes policiales.- Luis Moreno, domiciliado en Juan Lacaze, ex periodista del Periodico "La Unión" de la ciudad de Colonia, redactaba la página correspondiente a Juan Lacaze, militancia política, pertenecía al partido Colorado Batllista lista 14, partidario del Castrismo y Revolución Cubana, integra un comité local de apoyo a dicho movimiento, no tiene antecedentes policiales.- Por informes de los Comisarios Seccionales, se presume que la venta de bonos se realizó en forma reservada y dentro de sus grupos, no conociendo dichos funcionarios policiales que se hubiera realizado esa venta.- Por lo que se efectuarán averiguaciones en tal sentido, informándose en oportunidad.- El Oficial de

..//

1962

ENTRADA
Nro. 102
FECHA 26/III/962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 4-IV-962 HORA 14
PASA A: Ofl. I
Nº de ORDEN: 440

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 5-IV-962 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

2/2

//.. Información del Bn.I.4.-(Fdo.)Capitán.Hugo W.Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

37

1962

9

Secret.

Oficio R.106/962.-

OBJETO: Elev. Inf. Prod. por el Ofl. de Inf. de la Unidad.....

Jge.-

EJERCITO NACIONAL
Reglas Mínimas Nº 8
Num. 2 Ord. 6 Inc.
ENTRADA
Nº.
Fecha
Hora
SALIDA
Nº. 124.-
Fecha 10/IV/962.-
Hora

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 24-IV-962 HORA 16
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 535

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 25-IV-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

NACION C A Nº 042797

1/4

B-37-D-10

Colonia, Abril 9 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Capitán Hugo W. Azcoytia, que dice así.- Informe. Colonia, Abril 9 de 1962.- De acuerdo a lo solicitado por oficio (S)-I-Nº.46/962, del Servicio de Inteligencia, cúmpleme remitir a usted los informes sobre las siguientes personas: que se detallan a continuación:

Dr. Fernando Felipe Bassahun Otondo;

Apellido Paterno y Materno: Bassahun Otondo.-

Nombres: Fernando Felipe.-

Fecha de Nacimiento: 21 de Agosto de 1902.-

Lugar: Colonia.-

Credencial Cívica: Serie: N.K.C. Nº.1198-Carnet de Identidad: Nº.2236 Jefatura de Policia de Colonia.-

Otros documentos:

Estado Civil: Casado.- Instrucción: Universitaria.-

Domicilio: Calle Intendente Suarez Nº.215-Colonia U.T.E. Nº.312.-

Actividades Laborales: Profesión: Médico-Cargo Médico de Salud Pública.-

Lugar de Trabajo: Hospital local y ciudad Colonia: Antigüedad 33 años.-

Varios: Es ademas profesor del Liceo Departamental en

.../1

1962

2/4

//.. la asignatura;Historia Natural.-

Actividades Políticas:Ideología Batllista Lista Nº.15,

Grado de actividad:No realiza.-

Antecedentes:Perteneció al grupo de blancos Radicales lista Nº.808,que dirigía el Dr.Quijano;desde las dos ultimas elecciones ha manifestado ser Batllista del grupo,lista Nº.15.-

Relaciones Políticas o Familiares:Es padre político del Representante Nacional por la lista 15 del Batllismo Dr.Glauco Segovia.-

Actividades Sociales:Clase que Actúa;Clase media,pertenece:Clase media.-

Lugares que frecuenta:Club Colonia,Centro Unión Cosmopolita y Club Colonia Rowing.-

Vinculaciones y Relaciones:A pesar de estar bastante vinculado en el medio,frecuenta poco a las instituciones sociales.-

Actividad Económica:Situación;Buena-Disponibilidad; es propietario de la casa en que se domicilia y de un automóvil Vedette modelo 1951.-

Dr.José María Pereira Granotich.-

Apellido Paterno y Materno:Preira Granotich.-

Nombres: José María.-

Fecha de Nacimiento:18 de Octubre de 1909.-

Lugar: Montevideo.-

...//

37

1962

10

////... Credencial Civica:Serie N.K.C.Nº.3259-Carnet de Identidad Nº.26443-Jefatura de Policia Colonia.-

Otros Documentos:

Estado Civil:Casado-Instrucción:Universitaria.-

Domicilio:Calle General Flores 481(U.T.E.231 Colonia.

Actividades Laborales:Profesión:Médico-Cargo.Médico de Salud Pública.-

Lugar de Trabajo:Hospital local y ciudad de Colonia-

Antiguedad:25 años.-

Varios:Es profesor de la asignatura de Biología en el Liceo Departamental en el 1er.y 2º.ciclo.-

Actividades Políticas:Ideología-Socialista.Grado de Actividad;Irregular.-

Antecedentes:Se manifestó partidario de la Revolución Cubana y de Fidel Castro manteniéndose activo,manteniendo reuniones con personas simpatizantes vinculadas a su profesión y labor docente;en este último trimestre ha disminuído su actividad.-

Relaciones Políticas o Familiares:Ha manifestado ser amigo del Rector de la Universidad Dr.Mario Cassinoni.

Actividades Sociales:Clase que actúa;clase media-Pertenece;Clase Media.-

Lugares que Frecuenta:Club Colonia y Centro Unión Cosmopolita.-

Vinculaciones y Relaciones:Amplía preferentemente con

..../////

4/4

////.. personas Universitarias y Docentes.-

Actividad Económica: Situación; Buena disponibilidad, es propietario de la casa donde se domicilia, de una camioneta Panchard modelo 1962 y un automóvil Citroen modelo 1948.- Con referencia a las fotografías que deben acompañar las fichas se enviarán una vez sean obtenidas El Oficial de Información del Bn. I.4.- (Fdo) Capitán. Hugo W. Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte. Cnel.

Artigas V. Miranda Dutra.-

37

1962

10

C A Nº 042785
C.A. Nº. 042785.-

1/2

B-37-D-11

Secreto

Oficio Nº.114/962.-

Colonia, Abril 23 de 1962.-

OBJETO: Llevar Inf. Prod.por el Ofl.de Información.....

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Batallón Nº. 4
Bvdo. I. 4

ENTRADA
Nº.
FECHA
HORA

SALIDA
Nº. 136
FECHA: 23/IV/962
HORA

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Capitán. Hugo W. Azcoytia, que dice así.- Informe Colonia, Abril 23 de 1962.- Cúmpleme llevar a su conocimiento, que el suscrito se ha enterado por informes confidenciales de lo siguiente: Que el día 23 de los corrientes embarca con destino a Montevideo, el obrero de la construcción Luis Fernández (a) El Negro Fernández), afiliado al partido comunista y domiciliado en el Barrio del Cementerio de esta ciudad.- Que el mencionado Fernández viajará desde Montevideo a Santiago de Chile en el correr de esta semana; en este viaje será acompañado por un delegado de Montevideo y otro de Paysandú.- Que todos los gastos que demanden estos viajes serán de cargo del partido comunista.- Que el viaje y estada en la República de Chile durará aproximadamente 15 días.

El Oficial de Información del Bn.I.4.- (Fdo). Capitán. Hugo W. Azcoytia.-

Saluda a usted Atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel. [signature]

Artigas V. Miranda Dutra.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 25.IV.62
PASA A: Div-I
Nº de ORDEN 549

A - cuelva al S. dir. I.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 25-IV-62
PASA A:
Nº de REFERENCIA

A
E
1962

C A Nº 042655
C A. Nº. 042655.-

2/2

RESERVADO

Oficio Nº.119/962-Adm.-

Colonia, Mayo 2 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Parágrafos IX y X de la Región Militar Nº.2, informo al Señor Director, que durante el mes de Abril ppdo. no se ha observado en este departamento ninguna actividad de caracter subversivo o tendencioso de parte de los partidos comunistas o peronistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 4.-

Tte.Cnel.

Artigas V. Miranda Dutra.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 "ATAHUALPA Y SUS BRAVOS"

SUBJETO: Com. Nov. Subv.. en el Departamento... jes.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 2
Reg. I 3 Bn. I. 4
ENTRADA
No
FECHA
SALIDA
No. 141
FECHA 5/V/962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 11/5/62 HORA 09
PASA A: DIV.
Nº. de ORDEN 637

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 11-V-962 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

E.

37

1962

11

1/2

C A Nº 042657

C.A. Nº. 042657.-

B-37-D-12

Oficio Nº.120/962.- Colonia,Mayo 2 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmplome transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad,Capitán Hugo W.Azcoytia,que dice así.-Informe. Colonia,Mayo 2 de 1962.-Señor Jefe del Batallón de Infantería Nº.4.-Cúmplome informar a usted,que con motivo al día 1º.de Mayo,en esta ciudad se realizó un acto organizado por Vanguardia Socialista y del cual se adjuntan los volantes que se repartieron.-El acto dió comienzo a las 19.30 horas en la Explanada Municipal y contando con la presencia de 20 expectadores;hicieron uso de la palabra las siguientes personas en el orden que se indican,Luis Dubra (hijo) por Comité Ejecutivo de esta ciudad;Roberto Araujo de la Federación AUCAP. por el Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo y Washington Estellano por el Comité Ejecutivo Nacional.-Los oradores se refirieron a la significación de la fecha que se conmemoraba,pasaron luego a referirse a las crisis en las industrias metalúrgicas y textiles,analizando sus causas y culpando fundamentalmente del desempleo a las patronales.-Instaron a los obreros a unirse en una central única,con un Frente Unico y con medidas revolucionarias hacer cumplir sus proyectos.-Instaron a los obreros de Sudantex a unirse en un sindicato a

..//

1962

Elev.Informe Prod.por el Ofl.de Inf.de la Unidad.... jea.-

11-V-62

2/2

//.. efectos de evitar su explotación por el Capital.-Abogaron por una Unión de Izquierdas,con comunistas,socialistas,Anarquistas,Trotskistas;etc.-El acto se cumplió sin ningún incidente,finalizando a las 20.00 horas.-

El Of.I. de Información del Bn.I.4.-(Fdo.)Capitán.Hugo M.Azcoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel. Artigas L.Miranda Batra.-

1° DE MAYO
GRAN ACTO
VANGUARDIA
SOCIALISTA

-POR LA UNIFICACION DE LAS LUCHAS OBRERAS.
-POR UNA SALIDA OBRERA A LA CRISIS DEL PAIS.
-EN APOYO A LA CLASE OBRERA ARGENTINA.

EXPLANADA

37

1962

12

C A Nº 042656

1/8

B-37-D-13

RESERVADO

Oficio Nº.125/962.-

Colonia,Mayo 3 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director,el informe mensual producido por el Oficial de Información de la Unidad,en relación con lo dispuesto en la circular Nº.12/951-Parágrafo I)-Apartado I),de la Inspección General del Ejercito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

ASUNTO:Elev.Inf.Mens. del Ofl.de Inf.de la Unidad.-.....

Ref:.....

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No.
Bon. I. 3 Bn. I. 4
ENTRADA
No.
FECHA
VIA CAJA SERV
SALIDA
No. 150
FECHA 10/V/962
VIA CAJA SERV

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II SEC.
FECHA de ENTRADA 14/V/962 HORA 16
PASA A: DIV-I
Nº. de ORDEN: 652

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA 15-V-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

2/1

RESERVADO

Informe Mensual

Colonia, Mayo 3 de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, en cumplimiento a la circular Secreta Nº.12/951-Parágrafo I) Apartado I), de la Inspección General del Ejercito, que durante el mes de Abril de 1962, se han remitido dos Informes al Servicio de Inteligencia (oficios Nºs.160 y 106/962, de fechas 4 y 9 de Abril de 1962 respectivamente, de acuerdo a lo determinado en dicha circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn.I.4.-

Capitán. Hugo W. Azcoytia

Hugo W. Azcoytia.

37 1962 13

C A Nº 042276

C A. Nº. 042276.-

3/8

Oficio Nº.142/962-Adm.-

Colonia, Junio 4 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Parágrafos IX y X de la Región Militar Nº.2, informo al Señor Director que durante el mes de Mayo ppdo. no se ha observado en este departamento ninguna actividad de carácter subversivo e tendenciodo de parte de los partidos comunistas o peronistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. I. 4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA

OBJETO: Com.Mov.Subv... En el Departamento... Jefe.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar Nº 2
Reg. I 2 Bn. I 4

ENTRADA
Nº
Fecha
Hs. Min. Cap.

SALIDA
Nº. 161
Fecha 4/VI/962
Hs. Min. Cap.

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 5-VI-962 HORA 17
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 690.-

A. F.

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 6-VI-62 HORA
PASA A.
Nº de ORDEN

37

1962

13

C A Nº 042277

C A. Nº. 042277.-

4/8

Oficio Nº.142/962-Adm.-

Colonia, Junio 4 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el Informe Mensual producido por el Oficial de Información de la Unidad, en relación con lo dispuesto en la circular Nº.12/951-Parágrafo I)-Apartado I), de la Inspección General del Ejercito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA - URUGUAY

OBJETO: Elev. Inf. Mens. Prod. por el Ofl. de Inf. de la Unidad.....

Jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar Nº 2
Bn. I. 4
ENTRADA
No.
FECHA
HORA
SALIDA
No. 171
FECHA 4/VI/962
HORA

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 5/VI/962 HORA 17
PASA A: DIV-I
Nº de ORDEN: 691

A - E.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 6-VI-962 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

37

1962

13

5/c

Informe Mensual:

Colonia, Junio 4 de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, en cumplimiento de la circular Secreta Nº.12/951-Parágrafo I)-apartado I),de la Inspección General del Ejercito que durante el mes de Mayo de 1962,no se remitió ningún Informe Parcial al Servicio de Inteligencia de acuerdo a lo determinado en dicha circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Información del Bn.I.4.-

Capitán. Hugo W. Azcuytia

Hugo W. Azcuytia.-

1962

97

13

C. I. NACION

C I NU 328252

C P. Nº. 328252.-

6/8

RESERVADO

Oficio Nº.179/962.-

Colonia, Julio 3 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Parágrafos IXy X, de la Región Militar Nº.2, lleve a conocimiento del Señor Director, que durante el mes de Junio ppdo. no se han observado en este departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso de parte de los partidos comunistas o peronistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Dpto. del E.M.I.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

ASUNTO: Com.Mov.Subv..

en el Departamento..

Región Militar Nº 2

Dpto. I - Sec. 4ª

ENTRADA

Nº

FECHA

HORA 8.30 A.M. 4 P.M.

SALIDA

Nº 221

FECHA 5/VII/1962

HORA

EJERCITO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
ENTRADA 10/7/62 HORA
Nº Div. I
ORDEN 834

A E

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
Nº de ENTRADA 10/7/62 HORA
Nº
Nº de ORDEN

37 1962 13

C. B. Nº 328253

7/8

C.B. Nº. 328253.-

SERVICIO

Oficio Nº.180/962.-

Colonia Julio 3 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el Informe Mensual producido por el Oficial de Información de la Unidad, en relación con lo dispuesto en la circular Nº.12/951-Parágrafo I) Apartado I), de la Inspección General del Ejército.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn. I. 4.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

SUBJETO: Elev. Inf. Mens. Prod. por el Ofl. de Inform. de la Unidad..... jca.-

ENTRADA

2/7/VII/962

1962

37

13

8/8

RESERVADO

Informe Mensual.-

Colonia Julio 3 de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, en cumplimiento a la circular Secreta Nº.12/951-Parágrafo I) Apartado I), de la Inspección General del Ejercito que durante el mes de Junio de 1962, no se remitió ningún Informe Pareial al Servicio de Inteligencia de acuerdo a lo determinado en dicha circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Información del Bn.I.4.-

Capitán. Hugo W. Lezcano

Hugo W. Lezcano.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGÊNCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 7/VII/62 HORA
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 832

A - E

INSPECC. GRAL. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA DE ENTRADA 11-VII-62
PASA A:
Nº de ORDEN

37

1962

13

NACION C: Nº 328311

1/3

B-37-D-14

Secreto

Oficio Nº.229/062.-

Colonia, Agosto 4 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el oficial de Información de la Unidad, Capitán Hugo W. Azcoytia, que dice así.-Informe Colonia, Agosto 4 de 1962.-Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 27 de Julio del corriente año, se efectuó en la Explanada Municipal una concentración estudiantil organizada por la Asociación de Estudiantes de Preparatorio de Colonia, a la que asistieron unas 200 personas, repudiando los atentados que se venían cumpliendo en Montevideo con el tatuaje de distintas personas.- En la que hicieron uso de la palabra los estudiantes César Pereda, de filiación Nacionalista, Oscar Leguisamo de filiación colorada y Luis Dubra integrante de la comisión Departamental de Vanguardia Socialista, todos ellos se refirieron a los distintos actos de terrorismo que se venían cumpliendo en Montevideo y repudiaban a los mismos, solicitando la adopción por las autoridades competentes para terminar con estos actos contrarios a la norma de vida del país.-Ademas durante el acto, integrantes de Vanguardia Socialista repartieron panfletos a mimeógrafo ,del que se adjunta un ejemplar.-Posteriormente los días 30 y 31 se cumplió un paro estudiantil por 48 horas donde también se repartieron panfletos impresos a

..//

1962

Rem. Informe del Cnl. de Inf. de la Unidad..... jca.-

EJERCITO NACIONAL
Escuela Militar No. 1
MONTEVIDEO

ENTRADA
No.
FECHA
HORA

SALIDA
No. 951
FECHA 7/VIII/962
HORA

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 9/Agto/62 HORA 0900
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 957.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA [illegible] HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

//.. mimeógrafo.-El acto de concentración y el paro se cumplieron con toda normalidad,sin que se registraran incidentes.-El Oficial de Información del Bn.I.4.-(Fdo). Capitán.Hugo W.Ascoytia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc.del Bn.I.4.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

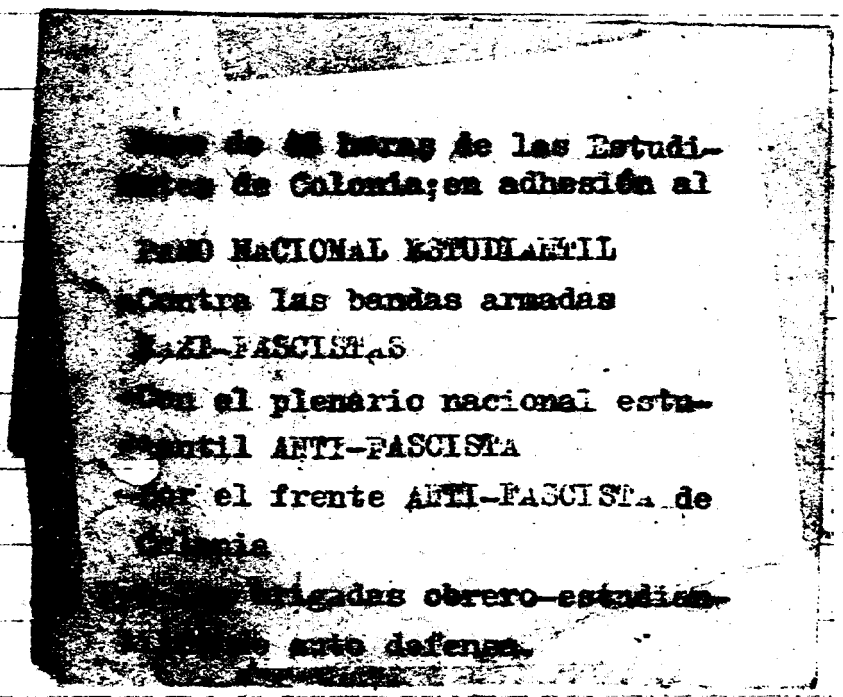

...de 48 horas de los Estudiantes de Colombia;en adhesión al

PARO NACIONAL ESTUDIANTIL

Contra las bandas armadas

NAZI-FASCISTAS

Con el plenario nacional estudiantil ANTI-FASCISTA

Por el frente ANTI-FASCISTA de Colombia

...brigadas obrero-estudiantiles de ...rte defensa.

37

1962

14

3/3

CONTRA LOS ATENTADOS DE LAS BANDAS CAPITALISTAS.

POR LA LIQUIDACION DE LAS MISMAS.

FORMAR BRIGADAS OBRERAS-ESTUDIANTILES- DE AUTODEFENSA.

El Comité Departamental de Vanguardia Socialista, ante los atentados de las bandas capitalistas, la persecución racial y el fascismo que han lanzado a las calles;que van desde el asalto a los locales de los sindicatos y partidos obreros, hasta la ola de tatuar svasticas que hoy han lanzado; pasando por asesinatos de manifestantes y simpatizantes de la Revolución Socialista Cubana, por la colocación de bobas de plástico, por el criminal ataque a nuestro local de Paysandú, etc, declara:

Ante la crisis tremenda que hoy se vive, y ante la imposibilidad de la buguesía y el imperialismo de dar n desarrollo al país, estos buscan mediante estos actos, sembrar el terror y la intimidación entre los sectores d le x clase obrera y masas populares, intimidar a los mismos, contra las movilizaciones de clase, para frenar las mismas, y tratar de ese modo de "salvar" al capitalismo en el país.

Pero ni la peores golpes doblegan al proletariado, a las masas populares, que han respodido a los atentados de las bndas capitalistas, con movilizaciones del conjunto de las masas, y sacando esoluciones como las del VII Congreso Obrero Textil, o las del Pronario Ati-fascista, de formar brigadas de autodefensa.

Nosotros hemos sostenido siempre la necesidad de enfrentar hoy mismo las bandas capitelistas, de teminar con los brotes fascistas; enfrentando a estos ataques, mediante las brigadas armadas obrero-estudiantiles de autodefensa, mediante la formación de Comités en todos los barrios, en cada manzana que tengan como cometido vigilar y reprimir todo ataque de las bandas armadas capitalistas.

Es necesario parar a tiempo, ya que hoy estos atentados, es necesario liquidar estas bandas armadas.-Debemos oponer a la reacción, al capitalismo, al imperialismo armado, organizado paracl terrorismo y la represión criminal en el movimiento obrero, la fuerza organizada, corrientemente de la clase obrera, y las masas, en las brigadas de autodefensa.

La Revolución Socialista Cbana nos muestra el ejemplo, nos muestra claramente la forma de combatir y liquidar el capitalismo armado: oponiéndole la fuerza de las masas armadas.

Debemos formar y hoy las brigadas contra los atentados, por la defensa de los locales, manifestaciones, actos, y militantes de la clase obrera, de los sindicatos, y por igual de los partidos obreros, amenazados hoy por igual por el terrorismo de la burguesía.

Debemos organizar una acción de conjunto una sola acción contrax las bandas armadas, detenerlas, liquidarlas formar brigdas de autodefensa son ya hoy las consignas, que se validan plenamente.

Finalmente llamamos a los militantes sindicales, a todos los obreros, a los sindicatos (Construcción, Puerto, Hspital, UTE, Municipales, etc.), a los estudiantes, a la AEU (Agrupación Estudiantil Revolucionaria), al Comité de apoyo a Cuba, a los socialistas, al Partido Comunista, al Partido Obrero Revolucionario (Trotskista), a los simpatizantes y amigos de VANGUARDIA SOCIALISTA; a formar un Frente Ani-fascista, por su extensión y consolidación en el plano nacional, por la formación de brigadas armadas obrero-estudiantiles de autodefensa.

Organizmos hoy este movimiento, organizemos hoy esta acción un Frente Unico Proletario, como un paso hacia el mismo, y enfrentemos a las bandas capitalistas, con brigadas de autodefensa.

PARTE POCO LEGIBLE

Comité Departamental de
Vanguardia Socialista.

Colonia, 2I de Julio de I962.

LEA VANGUARDIA SOCIALISTA- PERIODICO OBRERO REVOLUCIONARIO-
APARECE QUINCENALMENTE- ¡¡ SUSCRIBASE !!

37

1962

14

1/3

C. de N. 328917

B-37-D-15

Secreto.-

Oficio Nº.257/962.-

Colonia, Setiembre 5 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A los efectos que el Señor Director estime conveniente, cúmpleme elevar a usted los manifiestos adjuntos, así como tambien el sobre, recibido por correo el día 31 de Agosto ppdo.-

SUJETO: Elev. Manifiesto.
Recibido día 31 Agosto.
ppdo.....
jca.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn. I.4.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

EJERCITO NACIONAL
Regto. Mixto Nº 8
Bon. I. 3 Bat. I. 4

ENTRADA

Nº: 299
FECHA: 7-IX-962.-
HORA: ... MIN: ... SEG: ...

ASESOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 7-IX-962 HORA
PASA A:
Nº de CERTIFICACION

1962

HISTORICO Y PROFETICO DISCURSO DE BENJAMIN FRANKLIN PRONUNCIADO HACE 175 AÑOS, EN OCASION DE REDACTARSE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.-

---

" Hay un gran peligro que atraviesa a los Estados Unidos, cuyo fundamento nos enseñan: ES EL JUDIO.-
"Respetables señores: En cualquier país donde se establecen los judios, trabajan siempre por matar la moral del pueblo y siempre toman una norma para gobernar con el espíritu del cumplimiento del honor en sus transacciones comerciales y financieras. Desde hace 1.700 años los judios explotan el sentimiento mundial con sus lamentaciones, tocando la conciencia de los pueblos por sus desgracias, sus persecuciones y expulsion de la Tierra Sagrada.

"Pero yo les hago una advertencia que no deberán olvidar: Si el mundo civilizado de ahora devuelve Palestina a los judios y los restablece en ella, los encontrará también inconformes; y el motivo de esta inconformidad, es que los judios nacieron parásitos: el parásito no puede vivir por sí mismo, sino que necesita de alguien que lo sostenga con su sangre. Así son los judios, no pueden vivir solos como viven los demás pueblos, luchan y pretenden vivir de la sangre de los cristianos y otros pueblos de otras religiones que no sean de su religión ni de su fé.

Respetables señores: Por qué no se expulsa a los judios de este país, poniendo una cláusula en la Constitución que prohiba su inmigración? Si no lo hacen así, verán pronto un torrente de inmigración (que verdad!) enorme de los Estados Unidos, y llegará el número de ellos a destruir el pueblo americano (en estos momentos ocho millones de judios dominan a 160 millones de americanos), porque entonces estará en su mano y a su alcance, dirigir nuestros gobiernos y cambiar nuestras leyes, cambio que garantiza para ellos la realización de su poderío sobre el país y dejar el destino del pueblo a su voluntad. Si esto sucediera, sería inutil toda la sangre derramada para obtener nuestra libertad colectiva e individual. Los judios no aceptarán nuestros principios, ni se mezclarán con nosotros, aun viviendo entre nosotros decenas de siglos, porque este ingrato obstinado no podrá cambiar su piel por otra. LOS JUDIOS SON UN PELIGRO QUE AMENAZAN NUESTRA TIERRA Y NUESTRO PUEBLO y si se les permite la continuación de emigrar con libertad a este país, acabarán con nuestra Constitución. POR LO TANTO, ES NECESARIO QUE SEAN EXPULSADOS DE ESTADOS UNIDOS con una cláusula propiamente para eso en la Constitución Americana. "-

---

Nosotros decimos que ya nos están dominando.-DEFENDAMOS LA TIERRA QUE NOS LEGARA ARTIGAS!

ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO.- El Comité Antidifamatorio Judio del Uruguay, filial de la Kehilla (gobierno judio mundial residente en Estados Unidos), obligó a los dirigentes de nuestra Asociación Cristiana a retirar de los estantes de su biblioteca los libros " ISRAEL NACIDA", del Pastor de la Victoria; "Los Protocolos de los Sabios de Sion", de Joaquin el Kahal, de Hugo West, como antes había hecho desaparecer de las librerías de Montevideo EL JUDIO INTERNACIONAL" de Henry Ford.

Recomendamos con toda el alma la lectura de El Judio Internacional de Henry Ford.-Será difícil encontrarlo, pero hay que buscarlo en los estantes de los amigos o arrinconado en alguna librería perdida.-ES UN MONUMENTO. Explica los inexplicables misterios del Mundo.-ES EL MEJOR TRATADO DE ECONOMIA POLITICA.-LEALO Os lo pedimos con toda el alma y salvaremos a nuestra Patria.

Auténticos orientales!

97 PARTES POCO LEIBLE 1962 15

3/3

AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, SALUD !

Los orientales condenamos, y con nosotros todos los pueblos de América La-
tina, la actitud del gobierno argentino, que permitió que arrancaran ilega
y prepotentemente a Eichmann de esa orgullosa nación.

Los orientales como los argentinos, no somos racistas, nazis, ni comunist
somos una gran democracia; pero como los judíos se están jactando en nuest
país de lo que dicen UNA GRAN HAZAÑA -que confirma su poderío mundial diri
do por "La Hahilla" (gobierno mundial judío radicado en Norte América), q
HIZO ARRASTRAR A EICHMANN Y REHABILITO A KRUPP, el más grande criminal de gue
de todos los tiempos, doloridos e indignados estamos distribuyendo esta cir
cular para despertar al gran pueblo argentino y defender su dignidad empañ

Esa inexplicable debilidad, esa insólita mansedumbre del Presidente argenti
(influenciado por su médico judío y por su asesor financiero el judío Davi
Blejer) agravia a América Latina y al Mundo.

Qué garantías existen en la Argentina para un extranjero, criminal o no?
Para qué existe el Derecho Internacional, en esta cuestión pisoteado por
el inicuo atropello judío?

Todo hecho en combinación con las canallescas agencias telegráficas, que
aleve y solapadamente deforman la psicología popular con sus mentiras ofi-
cializadas.

El más mediocre de los internacionalistas tendría irrefutables argumentos
para impugnar esa audaz y sin igual actitud. Pero el gobierno argentino
no los quiso tener.

ACASO VALE MAS EL ORO VISCOSO DE LOS JUDIOS QUE LA INMACULADA DIGNIDAD DEL
GRANDE, QUERIDO Y VALIENTE PUEBLO ARGENTINO?

[redacted]

Que dirán aquellos insignes varones que en Ayacucho -dijo el canto épico del
poema escrito con sangre de todos los patriotas que dieron la libertad a
un mundo y forman la cruz que remata una corona incrustada de inmensos dia-
mantes, donde cada gema es una nación, una riqueza que enorgullece a un pue-
blo: San Martín, Bolivar, Sucre, Artigas, O Higgins, Hidalgos, Morelo, La Mar, Alle
de, Córdoba.....

Qué vergüenza para ellos !

América debe unirse, porque los judíos la están dividiendo.

Al gran pueblo argentino, salud.

Sus hermanos orientales.

37

1962

15

Cb. 997227

1/2

B-37-D-16

Secreto

Oficio Nº.310/962.-

Colonia, Octubre 24 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

SUJETO: Elev. Informe Prod. por el Ofl. de Inf. de la Unidad..... jca.

A continuación cúmpleme transcribir el informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Tte.1º.Rivera Elgue, que dice así.-Informe, Colonia, Octubre 24 de 1962.-Cúmpleme informar a usted, que el día 21 de los corrientes a las 19 horas se realizó en la explanada Municipal una conferencia política organizada por el grupo FIDEL, dicho acto consistió en la exibición de tres películas de propaganda sobre Cuba, y una parte oratoria, en esta ultima participaron los siguientes oradores: Delia Longano, dirigente Montevideano del movimiento, Luis Fernandez, dirigente local del Sindicato de la Construcción, Hida Tramontin, profesora de Secundaria radicada en Montevideo, Walter Sanciero, dirigente Universitario, y el Diputado Ariel Collazo.-Versando los temas tratados sobre los habituales slogan que utiliza este movimiento.-También se realizó a la hora 19 en la Radio Real de San Carlos, un reportaje al Diputado Ariel Collazo, cuya versión grabada se trasmitió el día lunes 22, no habiendo efectuado el citado dirigente declaraciones fuera de las que le son habituales.-El Oficial de Información del Bn. I.4.-(Fdo) Tte.1º.Rivera Elgue.-

Sa../.

1962

EJERCITO NACIONAL
ENTRADA
Nº. 343
24/X/962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 26/X/62 HORA 1040
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 1296

2/2

//..luda a usted atentamente.-

El Jefe Acc.del Rn.I.4.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

37 1962 76

1/7

Secreto.-

Oficio Nº.341/962.-

OBJETO:Elev.Listas de Candidatos con Ideologías Extremistas.....

jca.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar Nº 1
Div. I - Brig. I
ENTRADA
Nº. 375
Fecha 29/XI/962
Hora

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II
FECHA de ENTRADA 3/Dic/62 HORA 0730
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1413

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 3/Dic/62 HORA
PASA A:
Nº de NOTIFICACION

C.b. Nº 997269

B-37-D-17

Colonia, Noviembre 28 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A continuación cúmpleme transcribir el Informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Tte.1º.Rivera Elgue, que dice así.-Informe.Colonia, Noviembre 28 de 1962.-Referente al oficio (R)-I Nº.249/62, del Servicio de Inteligencia, cúmpleme elevar a usted, las listas de los diferentes partidos políticos de ideologías extremistas presentadas en el Departamento en el acto eleccionario del día 25 de Noviembre ppdo.-El Ofl.de Información del Bn.I.4.-(Fdo)Tte. 1º.Rivera Elgue.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel. Artigas V.Miranda Dutra.-

1962

2/7

C.b. 997272

RESERVA

Oficio Nº.343/962.-

Colonia, Noviembre 29 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director, que a partir del día 1º. de Diciembre del año en curso ha sido designado Oficial de Información de la Unidad, el Señor Tte.1º.Don.Rivera Elgue.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Artigas V.Miranda Dutra.-

OBJETO: Com.Desig.Ofl.de. Información.....

jca.-

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I SEC.
FECHA de ENTRADA 3/xii/62 HORA 0730
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1412

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 3/xii/62 HORA
PASA A:
Nº de NOTIFICACION

37

1962

17

3/7

C: N 328509
C B No. 328509.-

RESERVADO
Oficio Rvo. 325/962.-

Colonia, 3 de Agosto de 1962.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular (Reservada) No. 2/1959 de la Inspección General del Ejército, Servicio de Inteligencia, adjunto al presente remito al Señor Director, la relación de un Ciudadano Aspirante a Ingreso en esta Unidad, especificando los datos dispuesto en la mencionada Circular.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Rn. I. 4.-
Mayor.-
Fructuoso Rivera.-

ASUNTO: Rem.rel.disp.en Circ.(Rsv) No.2/959.../ Rn.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 1
Reg. I. 2 Bn. I. 4
ENTRADA
Nº. 726
FECHA 3/VIII/962.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 7/VIII/62 HORA 1110
PASA A: D.V. I
Nº. de ORDEN 944

A - B - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8/VIII/62 HORA
PASA A:
Nº de REGISTRACION

Of. (G)-I-164/962

37 1962 17

4/2

RESERVADO

Batallón de Infantería No. 4.- Comando de Batallón.-

Relación de datos dispuesta en la Circular (Reservada) No. 2/959 de la Inspección General del Ejército.-Dpto.I)1ra.Div.(Personal)Servicio de Inteligencia.-

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RUBEN EDUARDO CABRAL CARDOZO.-

NACIONALIDAD: Oriental.-

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: En la 6ta. Sección del Departamento de Colonia, el día 15 de Julio de 1941.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie N.H.B. No. 12166.-

PADRONARIO ELECTORAL: No tiene.-

Domicilio: Batallón de Infantería No.4.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES: Adolfo Cabral y María Esther Cardozo.-

PROFESION U OFICIO: Chofer.-

LUGAR, REPARTICION PUBLICA etc. DONDE TRABAJO O TRABAJA LOS ULTIMOS CINCO AÑOS ANTES DE SU INGRESO AL EJERCITO: En una Carnicería de su Padre Adolfo Cabral en Carmelo Departamento de Colonia.-

Colonia, 3 de Agosto de 1962.-

El Jefe Acc. del Bn. I. 4.-

Mayor.- Francisco Rivera.-

RCB.-

37 1962 17

C A Nº 042788

5/7

Oficio Nº.112/962.-

Colonia, Abril 14 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado en su oficio Nº.48/962, con el presente remito al Señor Director, un juego completo de mapas de los Centros poblados de este departamento de Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dn.I.4.-

Tte.Cnel. Artigas V. Miranda Dutra.-

OBJETO: Rem. Juego de Mapas del Departamento.....

jca.-

[illegible] Nº 8
Regis. Nº [illegible]

ENTRADA
Nº. [illegible]
FOLIO [illegible]
[illegible]
SALIDA
Nº. 131
FOLIO 14/IV/962
[illegible]

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 30-IV-962
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

37

17

1962

C A Nº 042726

C A No. 042726.-

6/7

Oficio No. 143/1962.-

Colonia, 9 de Abril de 1962.-

Señor director del Servicio de Inteligencia.-

En cumplimiento a lo dispuesto enla Circular (Reservada) No. 2/1959 de la Inspección General del Ejército-Servicio de Inteligencia-, adjunto al presente remito al Señor Director, la relación de los elementos Aspirantes a Ingreso al Ejército, especificando los datos dispuesto en la mencionada Circular Reservada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte.Cnel.-

Artigas V. Miranda Dutra.-

OBJETO: Rem. Rel. datos de ciudadano.s..... RCE.-

ENTRADA

SALIDA 7/IV/962

9/IV/962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV
Fecha de Entrada 14-IV-962 16
PASA A: Div-I
Nº. de ORDEN: 541

A - B - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D V I
FECHA de ENTRADA 25-IV-62
PASA A
Nº de ORDEN

Of. (e)-I-67/962

57

1962

17

2/2

Batallón de Infantería No.4.- Comando de Batallón.-

Relación de datos dispuesto en la Circular Reservada No.2/1959 de la Inspección General del Ejército.-Dpto.I) 1ra.División(Personal) Servicio de Inteligencia.-

Nombre y Apellidos Completo: Roberto Mario Correa.-

Nacionalidad: Oriental.-

Lugar y fecha de nacimiento: 24 de Febrero de 1942 3a.Sección del Departamento de Colonia

Credencial Civica Serie: N.C.B. No. 10397.-

Prontuario Electoral No. 80982.-

Domicilio: Bn. I.4.-

Nombres y apellidos de los Padre: Padre desconocido y deIrma R. Correa.

PROFESION U OFICIO: Fedelero.-

LUGAR, EMPRESA Y REPARTICION PUBLICA etc.DONDE TRABAJA O TRABAJO LOS ULTIMOS CINCO AÑOS ANTES DE SU INGRESO AL EJERCITO: Fabrica de Fideos del Sr.Arturo Graña Amatti en Rosario Departamento de Colonia.-

Colonia, 9 de abril de 1962.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte.Cnel.-

Artigas [illegible] Miranda Dutra.-

ROB.-

37 1962 17

Bibliorato 37

Año 1963

DEP. I
PROTOCOLO

1/2

Cd. Nº 632587

ARCHIVO

B-37-D-18

Oficio Nº.67/963.-

Colonia, Marzo 25 de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Elev. Informe Prod. Por el Ofl. de Información del Bn.. jca.-

A continuación cúmpleme transcribir el Informe producido por el Oficial de Información de la Unidad, Tte.1º.Juan A.Zerpa, que dice así.-Informe Colonia, Marzo 25 de 1963.-Cúmpleme poner en su conocimiento, que el día 24 de los corrientes en horas de la mañana en la Sede del Club Plaza de Deportes, se realizó una reunión de dirigentes gremiales a la cual concurrieron la totalidad del Departamento.-La asamblea tuvo como objetivo una reunión de la gremial U.T.E. para tratar distintos puntos relacionados con la huelga, fueron especialmente invitados en carácter de observadores, los representantes gremiales de todo el departamento. Luego de tratado el tema gremial U.T.E. se pasó a la exposición por parte de elementos comunistas de lo ventajoso que sería para los trabajadores la formación de una Central de Trabajadores.-Dichos elementos hicieron tal exposición con miras a la formación de una Central Unica que rija todo el país.-Presidió la asamblea la Sra. Nanci Alietti de Merif, presidenta de la agremiación U.T.E. y su secretario Sr. Sebastián Mendez.-El Ofl. de Información del Bn.I.4.(Fdo).Tte.1º.Juan A.Zerpa.-

Saluda a usted atentamente.-

El..../

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 1/IV/63 HORA 0700
PASA A: D.V. I
Nº. de ORDEN: 280

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 1º/IV/63 HORA 1030
PASA A: DIV-IV
Nº de ORDEN 195

FOLIO
FECHA 25/III/963

1963

2/2

//... Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel. [illegible]

Hugo G. Cost[illegible]z.-

37

1963

78

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 24 JUN 1800
DIV - IV
Nº DE REGISTRO 1150

ARCHIVO

C.c. Nº 253821

C.c. No. 253821.-

B-37-D-19

RESERVADO

Oficio No.320/963.-
(Reservado).-

BATALLON DE INFANTERIA No. 4 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - Nº 4

OBJETO: Con.Reuniones - del 1er.Congreso FIDEL. RCB.-

EJERCITO NACIONAL
Regto Mixto No 4
Reg. I. 4 Sr. L a

ENTRADA
No. _____
FECHA _____
HORA _____ MIN. _____

SALIDA
No. _____
FECHA: _____
HORA _____ MIN

Colonia, 28 de Junio de 1963.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Referente a la Circular Reservada No. 1/1963 de ese Servicio, cúmpleme informar a usted que de las reuniones realizadas por elementos Comunistas, la Representación del Departamento en el primer Congreso Nacional del FIDEL estará dada por LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ, Secretario del Partido Comunista del Departamento, AMBROSIO BERNARDO MERTEL, Delegado de la Construcción y un tal Villanueva cuyo demás datos se desconocen.-

La mencionada designación se realizó en forma reservada no habiéndose efectuado tampoco ningún tipo de reuniones ningún público.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn. I. 4.-

Mayor.-

Fructuoso Rivera.-

1963

FIGURAN — 1/2
GIMENEZ — 2
CABALLERO — 1

C.C. Nº 253782
C e. No. 253782.-

B-37-D-20

DEP. I PROCESADO

SECRETO

Oficio No.179/963.-

SUJETO: Rel.Inf.Producido por el Ofl.de Inf.-

EJERCITO NACIONAL
E.M. Mem. Nº 5
Mue. 1 2 Sec. 5 Sec.
ENTRADA
Nro.
FECHA
HRS. HORA
Nro. 918
FECHA 5-VII-963
HRS. / HORA / HORA

Colonia, Julio 5 de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Elevo a usted el informe producido por el Sustituto del Ofical de Informaciôn de la Unidad,Tte.2o. Kleber Pampillôn que a continuaciôn transcribo:"Colonia,Julio 4 de 1963.- Señor Jefe Accidental del Batallôn de Infanteria No.4.- Cúmplame poner en su conocimiento,que con relaciôn al Paro General que afectô al pais en el dia de la fecha,se realisô un Acto Público en la Explanada del Palacio Municipal de esta Ciudad.-Convocaban a dicho acto, la Mesa Coordinadora de Entes filial Colonia y demás Gremios Adheridos, fijado para las 18.30 comenzô a las 19.00 con una asistencia variable de 100 personas aproximadamente.- Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores; Sr.Enrique Salla-ma por la Banca Oficial,Sr.Sebastiân Mêndez por U.T.E.,Sr. Esteban Benedetti por S.U.N.C.A.(Obreros de la Construcciôn), (muy vinculado a miembros del Partido Comunista),Sr.Medina por A.F.E.(e integrante de la Mesa Coordinadora),Sr.Martin Acevedo por Salud Pública (ex enfermero del Batallôn de Infanteria No.4., quienes se refirieron a los temas comunes de mejoras de sueldo,unidad y de lucha antes las autoridades en pos de esas mejoras.- Sr.Nelson Acosta por la Banca Privada, quién haciendo notar la des-unión en la Banca Oficial,criticô la aparicion de un nuevo gremio dentro de la misma,para pasar luego a criticar el proyecto del Sr.Ministro de Indus-

...///

1963

"../// tria y Trabajo sobre Reglamentación Sindical.-Cerró el
"acto el Sr. Juan José Casiñ , Secretario de la Mesa Coordi-
"nadora (Obrero de U.T.E.) quien atacó violentamente al Go-
"bierno,diciendo entre otras cosas que " como lo demuestra la
"historia, no es el Gobierno quién destruye al Pueblo, sino
"es el Pueblo quién destruye al Gobierno, ante lo cual"Cuida-
"do con el Pueblo".- El acto de referencia careció de apoyo
"popular y de los propios obreros,contando solamente con la
"presencia en su mayoría de los conocidos activistas y miem-
"bros del Partido Comunista.- El Oficial de Información del
"Batallón de Infantería No.4.- Firmado Tte.2o.Kleber Pampillón.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn.I.4.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

DIRECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Div.:
Sección: T2/7
Subsección: Div. 2
Nº de entrada: 820

37

1963

20

ARCHIVO

Cc. 440149

B-37-D-21

"SECRETO"

Oficio No.209/S/963.-

Colonia, Agosto 2 de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted, que en la noche del día 30-31, personas aún no identificadas penetraron violentando un postigo en el local perteneciente a la Sociedad de Tiro Suizo de la Ciudad de Colonia Suiza, sustrayendo 20 fusiles chescolevacos 7 mm. sin cerrojo, 5 fusiles Mauser 1908 con reductor Cal.22 "Lienhard", 5 fusiles Mauser 1908 con cerrojo, descalibrados, 2 carabinas de presición Cal.22, 1 fusil antiguo " Martini" y 3730 proyectiles 7 mm.-

Dado que las personas que realizaron dicho hurto, no se llevaron un fusil libre deportivo, un anteojo "Argus" y munición Cal.22, todo ellos con un buen valor comercial, el suscrito cree que el móvil del robo no haya sido solo de interés para su comercialización.-

Hasta el momento no han sido determinados los culpables del robo, continuándose con las averiguaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

Por EL Ofl. de Información El Ofl.S-2.-

Capitán.-

Juan A. Zorpa.-

OBJETO: Com. Hurto Material de Guerra.-

-j-f-f-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº 4

245 2-VIII-963

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO SERVICIO DE INTELIGENCIA D.V.I. FECHA de ENTRADA 6/8 HORA — PASA A: A/ Nº de CLASIFICACION 856/B

DER

1963

ARCHIVO

C.e. 440447

C E. Nº. 440447.-

DEP I Leg PROCESADO

Colonia, Agosto 20 de 1963.-

Reservado.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Elevar Informe Ref. Sra. Aída Caro de Lasca.- - - - - - - -

Cúmpleme elevar a usted, el informe producido por el Oficial del Servicio de Inteligencia en esta Unidad, Tte. 2º. Kleber Pampillón.-

"De acuerdo a informes obtenidos de fuente responsable, se encuentra en Montevideo la Señora Aída Caro de Lasca, de profesión maestra, casada, con un maestro y también ex-concertista del SODRE.-

Hace dos años ambos fueron contratados por el Régimen de Fidel y viven desde esa época en la Habana, con sus 2 hijos.- Dicha Señora vino sola y realiza activos contactos en la casa donde residé, la cual pertenece a sus padres, siendo posiblemente la dirección Juan Palulier 1700, Montevideo.-

La familia no participa de sus ideas y según los informes, se encuentra incomodada por las actividades de ella.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 4.-

Tte. Cnel. Alejandro H. Troncoso.-

Alejandro H. Troncoso.-

ENTRADA
No. ____
FECHA ____
HORA ____ MIN. ____

SALIDA
No. 267
FECHA 20-VIII-963
HORA ____ MIN. ____

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 22/8/63 HORA
PASA A: Dep 1
Nº de REGISTRO 902/B

	FECHE	INIC.
GREMIOS	⊗	⊗
	⊗	⊗
A. N.	2-9-963	R.6
B. M.		

B 37

REQUERIMIENTO:
- Domicilio en Colonia
- Ideología del Esposo
- Nombre del Esposo
- cualquier otro dato complementario

Cap. [illegible]

AÑO 63

Doc. 22

1/2

B-37-D-23

FECHA DIC.
GREMIOS 24/9/63
A. N.
B. M.

Oficio Nº 254/963.-

Colonia, Setiembre 20 de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director, una copia del manifiesto, que con motivo de la actual ordenanza sobre abasto de carne, han hecho circular elementos izquierdistas en la Ciudad de Carmelo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte.Cnel. Alejandro H.Troncoso

Alejandro H.Troncoso.-

ASUNTO: Elev. Copia sobre ordenanza abasto de carne.- - - - -

-j-f-f-

ENTRADA
No.
FECHA
HORA ___ MIN. ___ SALIDA

SALIDA
No. 996
FECHA 20-IX-963
HORA 4 MIN. 1

DIV 2 - Sec. 2 - D - 3

SERVICIO DE INTELIGENCIA
26-9
Dep I
987-B

1963

COPIA "MESA INTERSINDICAL AL PUEBLO DE CARMELO.- El Consejo [illegible]tal.dictó con fecha 15 de "agosto,una resolución por la cual prohibe durante 2 semanas en setiembre y 2 en "octubre la faena y venta de ganado vacuno y obliga la faena de ganado lanar.-La "misma resolución fija el precio de venta por Kg.en $ 3.50 para las dos primeras "semanas y $3.00 para las últimas.Esta resolución es firmemente resistida por con- "sumidores,carniceros abastecedores,por los graves perjuicios que conciernen.-PRECIO "ABUSIVO.-El precio de venta fijado es abusivo.Las actuales tarifas de carne de va- "cuno arrojan un promedio de $ 3.10 el Kg.y tienen un rendimiento que para el consu- "mo es muy superior.Se daría el absurdo de pagar más por la carne de ovino,lo que es "de cualquier manera inexplicable.-ATENTADO A LA SALUD.-La experiencia de la aplica- "ción de esta medida en oportunidad anterior,que fué finalmente derogada antes del "término de su vigencia,nos dice que la carne de ovino,atenta contra la salud de un "importante sector del pueblo y sobre todos de los niños.-NO TIENE JUSTIFICACION-La "pretendida defensa del stock ganadero nacional,no tiene justificación en este caso "pues la orden Dptal.y se aplica precisamente en una zona,donde hay abundancia de "ganado vacuno.La prensa local informa de las numerosísimas ferias que se realizan "casi a diario en esta zona,de las altas sumas que alcanzan las ventas y diariamente "se puede apreciar,el cruce del PUENTE GIRATORIO por innumerables camiones que tras- "ladan el ganado vendido a la capital y sus alrededores.-El Uruguay tiene en cifras "redondas el mismo número de cabezas de ganado que en 1908,lo que significa un des- "censo real de un 50% en un cuadro comparativo con el crecimiento de la población.Si "esto a ocurrido,a despecho de los adelantos en materia de veterinaria,cruzas,inse- "minación artificial y diversos aspectos de la zootenia,fácil es de deducir que nun- "ca le interesó a los hacendados ni a gobierno alguno,el mantenimiento y/o crecimien- "to del stock ganadero,sino que la voracidad de los grandes hacendados,orientó la "producción ganadera hacia el "engorde",para sumar mayores ganancias,con menor trabajo "menores riesgos y menor tiempo.No es correcto ni es honesto que sea ahora el pueblo "el sacrificado de siempre,quien pague las consecuencias de esta política errónea y "aprovechada.-EL INTERES DE UNOS POCOS-Es evidente que propósito principal,es de que "unos pocos grandes hacendados,puedan hacer una limpieza de sus planteles,eliminando "todo lo que ya no sirve a sus fines de super ganancias,y se aprovecha todavía esta "oportunidad para vender a precios exhorbitantes.-RECHAZAR LA ORDENANZA-La Mesa Inter- "sindical se ha dirigido al Consejo Dptal.,a la Junta Dptal. y al Consejo Local,re- "clamando la anulación de la absurda resolución,que comenzaría aplicarse el próximo "sábado 14.No sabemos la suerte que correrán estas gestiones,pero si sabemos que el "pueblo RECHAZARA la resolución y con ese fín se hará una intensa movilización.- "LLAMAMOS A LOS GREMIOS" a protestar enérgicamente ante las autoridades y reclamar "la anulación de la ordenanza.-A LAS MUJERES-A integrar comités Femeninos de Resis- "tencia,que reclamen la anulación de la ordenanza.-AL PUEBLO EN GENERAL-A- formar Co- "mités Populares en todos los barrios que rodean y apoyen a la Mesa Intersindical.- "A LOS ABASTECEDORES- A no faenar carne de ganado ovino y a reclamar la anulación de "la ordenanza.-Y SI LA RESOLUCION NO ES DEROGADA EL PUEBLO DE CARMELO NO COMERA "CARNE DE LANARES"

Copia fiel del Original.-

Colonia,20 de setiembre de 1963.-

37

1963

23

Ficha a folio 173

C.e. N.º 253978

C.e.Bo. 253978.-

DEP. I PROCESADO

B - 37 - D - 24

RESERVADO

Oficio No.354/1963.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - Nº 4

OBJETO:Comunica en el departamento...../ ROB.-

Codonia, 4 de Julio de 1963,

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Atento a lo dispuesto en el Parágrafo XI)Plan de Informe- de la Orden No.1/948 de la Región Militar No.2, llevo a su conocimiento, que durante el mes de junio ppdo.se han registrado las siguientes actividades en el Departamento.-

El día 3 de junio ppdo.arribaron al Campo de Aviación LAGUNA DE LOS PATOS, de esta Ciudad, en un Avión CESSNA 310 LV-JHM-piloteado por el Sr. Diego BAKAS trayendo como pasajeros a los Sres. Carlos A.BRANUGLIA,C.I. 1: 966.156, Rodolfo TECERA DEL FRANCO,C.I.2:950.653 y Timoteo A.VANDOR C.I.2:484.958 y el CESSNA 182 LV-HSF propiedad del Sr.Etchevers HARRIET, piloteado por el Sr. HARRIET SUANA, trayendo como pasajeros al Sr.Eduardo PAZ C.I.3:661.680, Isabelo GOMEZ,C.I.1:646.799 y Benjasmin MESSEL C.I.2:41,937 todos ellos ciudadanos Argentino, procedentes del Campo de Aviación DON TORCUATO,-Cinco de ellos tomaron un taximetro y concurrieron a la Ciudad de Carmelo, haciendolo el Sr.HERRIET SUANA y el Sr. Eduardo PAZ, en la Avioneta CESSNA 182 Allí se reunieron en el Hotel Casino, solicitando una habitación para realizar una reunión de carácter reservada, no conseguida ésta la realizaron en el Hall del citado Hotel.-Algunas personas ajena a la reunión

.../-

1963

-//...lograron captar las siguientes palabras "Triun-
fo asegurado en Junín y en Catamarca".Posteriores ave-
riguaciones determinaron que todas estas personas sal-
vo el Sr. Diego BAKAS eran peronistas , terminada la
reunión el día 3 de junio regresaron por los mismos
-medios a la Argentina.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn.I.4.-

Mayor.-

Fructuoso Rivera.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA
917
Div. 2
804

RESERVADO

Oficio No. 521/1963-R.-

Colonia, 24 de Setiembre de 1963.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Fueron puestos en Lib.los proc.por robo armas T.Suizo... //

RR.-

ENTRADA
Nº 1085
FECHA 25-IX-63

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director, que en la tarde del día de la fecha, siendo las 18.45' fueron puestos en libertad, en la Cárcel local, los procesados por el robo de armas en el Tiro Suizo.-

Dicha medida comprendió a las siguientes personas:-

-Victor H. Secher.-
-Francisco R. Silveira.-
-Ruben M. Martínes.-
-Raúl C. Steffani.-
-Ricardo Volpe Mieres.-
-Ariel O. Maliña.-
-Dr.Humberto Antolín Gonsáles Perla.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Nº.4.-
Tte.Cnel.- Alejandro H. Trancoso.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 26-9-63
PASA A: Dpto I
Nº de OBSERVACION 958-B

	FECHA	INIC.
GREMIOS	⊗	⊗
	⊗	⊗
A. N.	R.G. 4/III/64	
B. M.	⊗	⊗

DEP. I
PROCESADOS

B-37-D-25

1963

Diciembre 1963.-

f.1 1/5

Cd. Nº 632914

C.d. No.632914.-

Oficio No.140/1963.-

OBJETO:Relev.Rel.datos Disp.Circ.1/963-I.G.E. E.M.

-Colonia, 29 de Marzo de 1963.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No. 1/963-de la Inspección General del Ejército, y conforme con lo solicitado en su Telegrama Múltiple No.757/963-A- a continuación detallo a Usted, la nómina del personal civil de esta Unidad, con especificación de los datos establecidos en la precitada disposición Superior:

618 -Señor Ambrosio Guerra Moris:-

Nombres: Ambrosio.-

Apellidos: Paterno: Guerra.- Materno: Moris.-

Lugar y fecha de nacimiento:1ra.Secc.Dpto.de Colonia, el el día 3 de setiembre de 1893.-

Categoría y grado: Peluquero.- (Item 3-22-03.- 2.07.- Categoría Civil.-).-

Credencial Cívica: Serie N.K.C. No.278.-

Carnet de Identidad: (no posée.).-

Ficha de Enrolamiento: Está enrolado.-

620 -Señor Alférez de Reserva Don Nery Fermín Oldiatti Naviliat.-

Nombres: Nery Fermín.-

Apellidos: Paterno: Oldiatti.- Materno: Naviliat.-

Lugar y fecha de nacimiento: 5a.Secc.(N.Helvecia.) del Dpto. de Colonia, el día 18 de Mayo de 1914.-

Categoría y Grado: Alférez de Reserva.Aux.4to.(M.I.P.).-

Credencial Cívica: Serie N.K.C. No.5728.-

190.- 29-III-963.-

EJERCITO NAC... 12-... 432. 29-III-963

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO DIVISION REGLAMENTOS DE TROPA Y ESCUELA Procedencia 2443 Enviado el 29-3-963 Fecha 1ro. Abril 1963 Mod. 5179 Antecedentes

B 137 D 26 1963

Fs. el Nº 6 3 8 4 9 2

Cd quince seis tres ocho cuatro nueve dos

2/5

/.Carnet de Identidad: Cédula Nº.22.130.-

Ficha de Enrolamiento: Está enrolado.-

6ª

Roberto Ceymonat González.-

Nombres: Roberto.-

Apellidos: Paterno: Ceymonat.- Materno: González.-

Lugar y fecha de nacimiento: 4ta.Secc.del Dpto.de Canelones,

el día 30 de enero de 1918.-

Categoría y Grado: Cantinero titular.-

Credencial Cívica: Serie N.A.B. No.2806.-

Carnet de Identidad: (no posée.).-

Ficha de Enrolamiento: Está enrolado.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe del Dn. I. 4.-

Mte.Cnel.

Hugo Costanzo.

37 1963 26

ARCHIVO

C.e,

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
Nº 253823
FECHA de INGRESO 27/6 HORA —
PASA A: —
Nº de IDENTIFICACION 1259

3/5
1/3

DEP. I
PROCESADO

Oficio No.322/1963.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · Nº

Colonia, 29 de Junio de 1963.-

OBJETO: Elev. Rel. Ciud. Asp. a ingreso.-
ape.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a usted, la relación de diez ciudadanos aspirantes a ingreso en esta unidad, de acuerdo a la Circular Reservada No.2 de la - Inspección General del Ejército .-

Saluda a Ud, atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn. I.4.-

Mayor

Fructuoso Rivera.-

EJERCITO NACIONAL
Brigada Militar No 1
Reg. I 2 Bn. I. 4

ENTRADA
No.
FECHA
HORA

SALIDA
No.
FECHA
HORA

ORIGINAL

COPIA N.º 1

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA 26/6/63 HORA 20
PASA A: Dep. I y J. P. M.
Nº de IDENTIFICACION 1259

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA HORA
PASA A: Bn. I. 9
Nº de IDENTIFICACION 1259

COPIA N.º 2

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA HORA
PASA A: Bn. I. 9
Nº de IDENTIFICACION 1259

Contestado: J.(R) I-674
963- 9- Ofo -63. —

26

97

1963

Batallón de Infantería No.4.- Comando de Batallón.- 4/5

Solicitud dispuesta por Circular Reservada No.2 de la I.G.E.-

ORIGINAL

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIS
FECHA de SALIDA: 12/VII/63 HORA
PASA A: Div. II y J.P. 1ª
N de IDENTIFICACION 1259

I)- 1-Nombres y apellidos:Hebar Eduardo Carro Vidal.-
2-Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:22/V/1944 en la 1a.Sec.Colonia.-
4)-Cred.Civ.Serie N.A.B. No.7115.-
5-No.de Prontuario: 82086.-
6-M.I.4.Colonia.-
7-Nombre de los padres:Manuel A.Carro y Esther Vidal.-
8-Uruguayos.-
9-Pastoria.-
10- Fábrica de pastas "La Serrana"(actualmente "Los dos Pebetes")en la ciudad de Colonia.-
11- Ciudad de Colonia,Barrio Iglesias.-

II)- 1-Nombres y apellidos:Luis Gervacio Larrosa Quintana.-
2-Uruguayo.-
3-30/IX/1943 en la 1a.Sec.del Dep.Colonia.-
4-Cred.Civ.N.A.B. No.7437.-
5-Prontuario:No.82087.-
6-Domicilio:M.I.4.Colonia.-
7-Nombre de los padres:Alfonso Larrosa y Celestina Quintana.-
8-Nacionalidad de los Padres:Uruguayos.-
9-Profesión u oficio:Jornalero.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso.Hasta principios del año 1962,hacía changas en el Consejo Departamental de Colonia y luego pasó a trabajar en el Consejo Departamental de Fray Bentos hasta Febrero del corriente año.-
11-Se domiciliaba:En Colonia,Barrio Iglesias y en Fray Bentos,en la calle Roberto Ma y Orioes(Dom.de Juan Alves.).-

---

III) 1-Nombres y apellidos:Nelson Heber Muñoz Moaz.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:14/XI/1944 en la 22a.Sec.de Montevideo.-
4-Cred.Civ.Serie N.A.B. No.7846.-
5-Prontuario:No.82088.-
6-Domicilio:M.I.4.Colonia.-
7-Nombre de los padres:Juan Muñoz y Saida Moaz.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguayos.-
9-Oficio:Zapatero.-
10- Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:En el taller de zapatería de su padre en Intendente Suarez No.186 Colonia.-
11- Se domiciliaba:En el Barrio Menendez de la Ciudad de Colonia.-

---

IV)- 1-Nombres y apellidos:Carlos Gregorio May.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:10/VIII/1944 en la 7a.Sec.de Colonia.-
4-Cred.Civ.Serie N.C.C. No.3601.-
5-Prontuario:No.82085.-
6-Domicilio:M.I.4.-
7-Nombre de los padres:Padre desconocido y doña Florina Luisa May.-
8- Nacionalidad de los padres:Uruguaya.-
9-Oficio:Relojero.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:Hasta el 6 de enero de 1963,en changas diversas en Conchillas Dpto.Colonia y luego hasta fines de noviembre de 1962 en la Cantera Rosell Hermanos en el mismo paraje.-
11- Se domiciliaba:En Conchillas en la casa de su Sra.madre.-

---

V)- 1-Nombres y apellidos:José Alberto Tarragona Centurión.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:8/VII/1939 en la 3a.Sec.Soriano.-
4-Documentación de identidad:En trámite.-
5-Prontuario:En trámite.-
6-Domicilio:M.I.4.-
7-Nombre de los padres:Rosendo Nicolás Tarragona y María Angélica Centurión.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguayos.-
9-Prof.u oficio:Jornalero.-
10-Lugar en que trabajó antes de solicitar ingreso:Hipódromo San Felix Paisandú.(varias)
11-Se domiciliaba:En el Hipódromo San Felix.-

26 37 1963

Bn. I. 4. 3/3-

5/5

4-Nombres y apellidos:Celso Jesus Banegas Banegas.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:21/VIII/1945 en la la.Sec.Colonia.-
4-Crid.Civ.Serie N.K.C. No.7480.-
5-Pasaporte:En trámite.-
6-Domicilio:B.I.4.Colonia.-
7-Nombres de los padres:Hilario Banegas y Juana Banegas.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguayos.-
9-Prof.u Oficio:Jornalero.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:Horno de ladrillos de Luis Vieta en Libertad Dpto.San José,hasta mayo de 1961,luego en el Horno de ladrillos de Nelson Ferreira en el kilómetro 35 de la ruta 35(Canelones)hasta abril de 1963.-
11-Se domiciliaba:En los lugares de trabajo.-

VII-1-Nombres y apellidos:Roque Ramón Guevara Carrasco.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:8/XII/1943 en la la.Sec.Colonia.-
4-Crid.Civ.Serie N.K.C. No.7148.-
5-Pasaporte:No.82079.-
6-Domicilio:B.I.4.-Colonia.-
7-Nombre de los padres:Pedro Ramón Guevara y Carlota Carrasco.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguayos.-
9-Prof.u oficio:Jornalero.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:año 1962,changador en el Puerto de Colonia y luego hasta abril de 1963 con el Sr.Carlos Benedetto(Constructor).-
11)Se domiciliaba:Manuel Antonio Ledesma S/n.Barrio Sur Dpto.Colonia.-

---

VIII-1-Nombres y apellidos:Ruben Eduardo Fraga Curbelo.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:27/XI/1944 en la 11a.Sec.Colonia.-
4-Crid.Civ.Serie N.C.3. No.3881.-
5-Pasaporte:No.82087.-
6-Domicilio:B.I.4.Colonia.-
7-Nombre de los padres:Francisco A.Fraga y América L.Curbelo.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguayos.-
9-Prof.u Oficio:Jornalero.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:Hasta principios del año 1961,en la Estancia "La Paloma"Colonia Sarandí,Dpto.Colonia.Luego hasta principios de 1963,en Establecimiento de Rafael Torres,Paraje Tala Migueleto Dpto.Colonia.-
11-Se domiciliaba:En los establecimientos de trabajo.-

II- 1-Nombres y apellidos:Jorge Amado Rodrigues.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:20/VIII/1945 en la 18a.Sec.Montevideo.-
4-Crid.Civ.Serie N.K.C. No.7477.-
5-Pasaporte:En trámite.-
6-Domicilio: B.I.4.Colonia.-
7-Nombres de los padres:Padre desconocido y Reina Rodrigues de Casero.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguaya.-
9-Prof.u Oficio:Jornalero.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:Lustrador en la Ciudad de Colonia, hasta fines de 1960,luego unos dos años en el Hotel Bertrand,y ocho meses en Radio Colonia.-
11-Se domiciliaba:Cuareim casi José Pedro Varela.-

I- 1-Nombres y apellidos:Ruben Eduardo Cabral Cardozo.-
2-Nacionalidad:Uruguayo.-
3-Fecha y lugar de nacimiento:[illegible] 15/VI/1941 en la 6a.Sec.Artigas.-
4-Crid.Civ.Serie N.H.B. No.12166.-
5-Pasaporte:No.80993.-
6-Domicilio:B.I.4.Colonia.-
7-Nombre de los padres:Adolfo E.Cabral y María E.Cardoso.-
8-Nacionalidad de los padres:Uruguayos.-
9-Prof.u oficio:Chofer.-
10-Lugares en que trabajó antes de solicitar ingreso:Granja de su padre en "Las Flores" Dpto.de Colonia.Firvió 2 meses en la Escuela de Armas y Servicios año 1962.-
11-Se domiciliaba:En la Granja de su padre.-

37

26

Colonia, 25 de Junio de 1963.-
El Jefe (illegible) del Bn.I.4.-

BATALLON DE INFANTERIA 1963

Abbonato 37

Ago 1964

Expdte. A:

13/42

1/5

NACION

C.j. Nº 145254
c j. No. 145254.-

Oficio No.80/964.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA DEL URUGUAY - Nº 4

Asunto:Remite Copia Inf. Obtenido por el Ofl. de Inteligencia.- - -

-jff-

EJERCITO NACIONAL
Regtos Militares No
Mes. I. 2 Bn. I. 4

ENTRADA
No.
FECHA
HORA

SALIDA
No. 82
FECHA 5-III-964
HORA

Colonia, marzo 5 de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director, una copia del informe obtenido por el Oficial de Inteligencia, Alférez Carlos Rossel, referente a movimiento de cañeros de Artigas y acto realizado en la C. Juan Lacaze.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte. Cnel. Francisco S. Sanna Acuña.-

B-37-D-1

DEP. I PROCESADO

1964

2/5

C.j. Nº 145383
c j. No. 145382.-

Colonia, 5 de marzo de 1964.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº4.-

Cúmpleme informar a usted que, de acuerdo a su orden verbal, el suscrito se trasladó en el día de ayer, a la Ciudad de Juan L. Lacaze, a los efectos de presenciar la conferencia que se realizó en dicha ciudad, auspiciada por los señores de Artigas, quienes desde el día 3 de los corrientes llegaron a Juan Lacaze procedentes de Mercedes.-

Al respecto llevo a su conocimiento lo siguiente: el núcleo de personas que integran dicho movimiento está constituído por 93 niños, 30 mujeres y 150 hombres, dentro de los cuáles se cuentan alrededor de unos 30 dirigentes, encargados de las tareas de dirección, mantener la moral del grupo y realizar activo adoctrinamiento revolucionario, siendo de destacar la presencia de un Cubano de nombre Eduardo Galle Castro, quién es apodado "El Comandante".-

Se trata de gente humilde, originaria del Departamento de Artigas(Bella Unión), cuya actitud obedece a su aspiración de, que, por medio de una expropiación se les entregue unas 30.000 hectáreas pertenecientes a los estancieros SILVA y DA ROSA, de acuerdo a las versiones que llegaron a conocimiento del suscrito, los dirigentes gremiales ponen énfasis en formar

....

37

1964

...///

1

...///comprensia en el grupo que es necesario obtener las tierras reclamadas o morir en la demanda; esta prédica subversiva tuvo además sus portavoces en algunos de los oradores que participaron en el acto que se informa.-

El transporte de los colonos procedentes de Mercedes se realizó en los camiones L 8-159 y L 8-141, este último de VICTORIO FRASCARELLI de militancia comunista, siendo costeadas las erogaciones de dicho transporte por el gremio de obreros de ARCAP de Juan Lacaze, y fueron alojados en el Colegio de Hermanas Católicas las mujeres y niños y en el local de la Subprefectura local, siendo significativo el poco apoyo que les brindaron en los respecto a locales los gremios lacazinos.-

Existe la impresión en algunos dirigentes gremiales de esa ciudad que el movimiento de los colonos, en realidad encubre un trasfondo, para ocultar el cual se usa como pretexto, como cobertura, el crecido número de mujeres y niños.-

La reacción popular de apoyo se materializó en la elevada recaudación de colectas callejeras realizadas que ascendería a unos $5.000,00, suma que fué absorbida para los fines "del Partido", como asimismo parte de la voluminosa donación recibida de ropa y

..../////

...//// salsado.-

Los dirigentes del grupo desean mantener en lo posible, alejados de la población, a los integrantes (sobre todo a las mujeres), para que no tomen contacto con la realidad del obrero de Juan Lacaze, bien remunerado, y por consiguiente bien vestido y alimentado, lo que señala en contra posiciones que ellos promocionan en sus clásicos slogans.-

Se ha notado dentro del núcleo la presencia de un médico y una estudiante Universitaria, ésta última activista de izquierda. Asimismo existe la impresión de que un elevado porcentaje del grupo no serían realmente obreros, sino que su presencia obedece a fines diversos al motivo central del movimiento.-

También se advirtieron los siguientes vehículos con propaganda alusiva: auto 504-636 y camioneta 402-107, empadronados ambos en la Capital, y el coche L-3 -1152 de RAFAEL CESAR del FIDEL de Juan Lacaze.

La conferencia tuvo lugar sobre la vereda enfrente a la Plaza Principal, próximo al "Bar Cosmino" desarrollándose desde la hora 20.10 hasta la hora 22.05, con una asitencia de 350 personas, aproximadamente, que se mantuvieron durante todo el acto, en un marco de perfecto orden.-

Los oradores fueron los siguientes:

.....///

37

1964

1

...///DE JUAN LACAZE.-

-RUFY SAMACHE y MARTA PACHECO,en representación de los obreros textiles.-

-VALENTIN LANDRI,en representación obreros de ALCAN.-

-JULIO RODRIGUEZ y ROBNEY VORLFER, por los obreros papeleros.-

-FLORENCIO QUINTANA, por los jubilados.-

-ORADORES FORANEOS.-

-JULIO QUINTERO y NICOLAS ESTEVES de ARTIGAS.-

-MARIO NOGUEIRA por los obreros textiles de MONTEVIDEO.

-JUAN A. TOLEDO de la confederación de trabajadores del URUGUAY.-

-JUAN OLAVARRIA,bancario,por los entes autónomos.-

-EDUARDO GALEANO CASTRO que por su pronunciación podría tratarse del CUBANO,aludido al comienzo del presente.-

El tema central de los discursos se refirió a las condiciones imperantes en Artigas,a la explotación de que son objetos los safreros,y su aspiración por obtener las tierras que reclaman,y presidiendo todo el acto un gran retrato de RAUL SENDIC. Fueron aplaudidos con relativo entusiasmo por el público presente.

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Informaciones.-

Alférez.- Carlos J. Rossel

Carlos .Rossel.-

37 ...

1964

1

NACION

C.j. Nº 145206

1/6

Batallón de Infantería Nº.4.-

Relación de las personas que tienen conocimiento del contenido del oficio secreto Nº.101/964 de esta Unidad

Tte.Cnel.	[signature]	21-III-964
	Francisco S.Sanna Mena.-	21-III-964.-
Tte.2º	[signature]	21-III-964
	Kleber Pamplilón.-	21-III-964.-
Cbo.2da.	[signature]	21-III-964
	Juan Francisco Fraga.-	21-III-964.-

DEP. IV PROCESADOS

B-37-D-2

1964

2/6

Telegrama	Serie						
simple	Cj	Cj.	Nº	145614			

Colonia, 23 de marzo de 196[illegible]

[illegible]

De acuerdo a lo ordenado por usted, cumplo en informar lo siguiente:

Que a la hora 13.45 del día de la fecha, el suscrito, acompañado por el Subte.1o. José Rajfus, partieron de esta Unidad hacia el Campamento Artigas,de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en el vehículo particular Col con informe, por la ruta Nº.1 hasta el Km.112, para en ese punto tomar el camino que conduce a dicho campamento, a cuyas inmediaciones se llegó a la hora 15.40 aproximadamente.

La ubicación exacta del mismo es en 32-122,400 de la hoja A-21 [illegible] del S.G.M. está constituído por unas 15 carpas grandes y algunas construcciones rústicas de troncos, con dos o tres salidas del arroyo Sauce y sobre la playa en el Río de la Plata.

Existen letreros indicadores rodeando el campamento con la leyenda: [illegible]

La llegada se produjo aproximadamente a la hora 16.15, en ocasiones de la arribada [illegible] matrículas nros 561,5651,6035,6093,6085 y 654, que traían estudiantes,y además un camión con carga.-Los omnibuses regresaron de inmediato, no así el camión con el

...///

37

1964

2

Signo	Serie	1	4	5	6	9	1
Simple	C.	Uno	Cuatro	Cinco	Seis	Dos	Uno

3/6

...Alberger, permanece en el campamento.-Disponen además de una camioneta tipo Pick-up y un tractor con un carro de remolque.-

Además fueron vistos diariamente hacia el campamento los autos matrículas [illegible]-718 y [illegible]-548, con el parecer personas de edad madura y algunos jóvenes, como sus ocupantes.-

Posteriormente se trató acerca con el dueño del nuevo establecimiento, Señor [illegible], quién expresó que durante los dos meses de veranos hubieran siempre unos 200 estudiantes en ese lugar, los que se retiraron el día 14 de las corrientes, y que en el día de la fecha vendrían otros 200 de la capital.- Por la conversación con este hombre, surgió que a unos 5 o metros al sur del campamento, existe un balneario con un fraccionamiento de terrenos, lugar donde hay amplias facilidades de comunicación y posibilidades de acampar, nadar, pescar etc.-

Constituídos en dicho balneario, este resultó ser la Playa [illegible], cuya entrada está a la altura del K.114 de la ruta-1, allí se entabló contacto con el señor [illegible], a la razón encargado de la venta de solares y, pretextando un supuesto interés por los mismos se tuvo la oportunidad de recorrer dicho fraccionamiento llegando hasta la playa, en la cual se

C

2

37

1964

4/5

NACION

C.j. Nº 145621

Figura	Serie	1	4	5	6	1	4
Habia	C.j	Uno	Cuatro	Cinco	Seis	Uno	Cuatro

...///hecho la presencia de los estudiantes en estos tubos normales, donde la impresión de que se trataría simplemente de estudiantes de vacaciones.-Luego tuvimos la oportunidad de conversar con un grupo de ellos, quienes realizaban un curso en Bolo, pudiendo de esa manera la cumplida versión de que eran estudiantes universitarios que estaban de vacaciones en dicho lugar donde permanecerían hasta el próximo domingo 29 de los corrientes.-

Se habían observado hasta ese momento, ningún indicio de anormalidad, el suscrito decidió proceder al regreso, a los efectos de imponer a usted de las impresiones recogidas.-

Se deja constancia que los estudiantes se hicieron visitando de civil, con el único fin de hacer y discreción.-

Es cuanto tengo que informar a usted al respecto.-

Saludo a usted atentamente.-

El Oficial de Inteligencia.-

Tte.2º. Kleber Campillón.-

37

1964

2

4/99
5

NACION

C.j. Nº 145630

Signo	Serie	1	4	5	6	8	1
Simple	Cj	Uno	Cuatro	Cinco	Seis	Ocho	Uno

Colonia, marzo 21 de 1964.-

Folio Nº 101/964.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

SUJETO: Elevar 1 Copia Inf. Rev. Camp. de Asociación Cristiana de Jóvenes.- - - - - - - -

-jff-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No 1
Reg. 1 Bn. 4

ENTRADA
No.
FECHA:
HORA HORA HORA

SALIDA
No. 101
FECHA: 21-III-964
HORA 1 HORA

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director, una copia del informe obtenido por el Oficial de Inteligencia de esta Unidad, Teniente 2º. Kleber Pampillón, referente al Campamento de Asociación Cristiana de Jóvenes, que se encuentra situado a orillas del Arroyo Sauce sobre la playa del Río de la Plata Departamento de Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.4.-

Tte. Chel. [signature]

Francisco S. Sanna Viña.-

LOGIA NACIONAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.V. 1
FECHA DE LA ENTRADA 2/4/64
HORA Opto. 1.
Nº DE REFERENCIA 713

37

1964

2

6/8

-Batallón de Infantería Nº.4.-

-Relación de las personas que tienen conocimiento del

-contenido del oficio secreto Nº.127/964 de esta Unidad

Tte.Cnel. 21-III-964.-

Francisco S.Sanna Acosta.- 21-III-964.-

Tte.2º 21-III-964

Kleber Pampillón.- 21-III-964.-

Cbc.2da. 21-III-964.-

Juan Francisco Fraga.- 21-III-964.-

37 1964 2

12/42
1/4

NACION

Cj. Nº 145174

Colonia, marzo 2 de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted una copia del informe obtenido por el Oficial de Informaciones, Alférez Carlos Rossel, referente a reuniones realizadas en la ciudad de Nueva Helvecia en el Domicilio del Señor Miguel Egaña.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Sn.I.4.-

Tte.Cnel.

Francisco S.Sanna Acuña.-

Anexo Nº 77/964.-

Anexo 1 Copia de Inf.Producido por Ofl. de Informaciones.- - -

-III-

ENVIADA

Nº 77

Fecha 1-III-964

B-37-D-3 - BIS

1964 A-2

C.j. Nº 145360

Colonia, 2 de marzo de 1964

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Edo.:

Cúmplame llevar a su conocimiento del siguiente informe obtenido por medio de las autoridades policiales, referente a reuniones realizadas en la [illegible] Helvecia, en el domicilio del señor Miguel Rocha, Jefe de la Caja de Asignaciones familiares, los días 27 de enero próximo pasado, el 7 y el 21 de febrero, se han tenido reuniones, en las cuales, casi siempre concurren, elementos de conocida filiación antidemocrática, cuyo nombre y apellido son los siguientes:

[illegible] empleado del taller Mecánico de Pescadores; Luis Capelli, estudiante de abogacía.- [illegible] Comerciante.- [illegible] estudiante legal. [illegible] estudiante legal. Nacer de edad, recibe propaganda comunista.- [illegible] empleado.- [illegible] (Peluquero) Recibe propaganda comunista.- [illegible] Recibe propaganda comunista.- [illegible] de la Liga, quien hace tiempo fue desalojado del trabajo por sus actividades con los comunistas.- [illegible] empleado de U.T.E.- [illegible] Comerciante, [illegible] empleado de agronomía, [illegible] empleado de comercio, [illegible] en el taller de este es-

...///

3

1964

37

...///tur,se realizaban antes las reuniones,pero fueron trasladadas a la casa del jefe de la Caja de Asignaciones Familiares (Egaña).- JOSE CARBALLO,empleado bancario LUIS ROSSO, jefe del telégrafo local,SERGIO SCALA MIGUEZ,jefe de la Caja de asignaciones familiares de Nueva Helvecia.-RAUL PAIGOS.(Dentista) hace pocos días se trasladó al Brasil.- CESAR TABORDA,profesor liceal de Nueva Helvecia, JULIO BARBOZA (a) CALIMERO,comerciante, CARLOS SALAS recibe propaganda comunista, en Valdenses, HECTOR GOMEZ recibe propaganda comunista, JOSE MARIA SANCHEZ recibe propaganda comunista, IRMA BORGARELLO CANCELA recibe propaganda comunista, JUAN SAGARRA estudiante,LUIS PONS empleado,FREDDY PRIANTI hace poco en una reunión efectuada en casa de Mola,fué nombrado Presidente de la Juventud Vidalista NARCISO DUARTE funcionario,ALBERTO SILVA,empleado, JUAN ALCIATTI comerciante, RAMON empleado de O.S.E.-

—En la reunión del 27 de febrero ppdo. se pudo captar en algo parte de la conversación que mantenían éstos, cuyo tema versaba sobre la situación cubana,el mercado que ésta tenía con algunos países latinoamericanos.-

—También se pudo oir(no muy bien),cuando se referían en voz baja,-sobre el imperialismo y algo sobre la firma de Componar en Juan A.Lacaze,como asimismo se pudo escuchar cuando uno de ellos(no se pudo saber cual)

Poco Legible

...////

4/4

NACION

C.j. Nº 145176
C j. Nº. 145364.-

.../// decía,textual:"yo me calenté cuando en la otra reunión se habló de armas,y que si fuera pacíficamente sí".- Esta versión no es precisa,porque cuando se reunen, siempre alguno de ellos parecería que se pone de guardia,por si la Policía los vigila.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información.-

Alférez. Carlos F. Rossel.

Carlos Rossel.-

37

1964

3

SECRETO

"S" Nº 239/S/964.-

Colonia, 4 de Setiembre de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado por ese Servicio, por oficio "S" Nº.244/964, referente a trasmisiones efectuadas por la Emisora Local C.W. 1, Radio Colonia, en idiomas diferentes al castellano, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-Existen dos audiciones en idioma distinto al castellano, uno de ellos de carácter semanal: HORA ARMENIA, en armenio, espacio religioso, realizado en base a grabaciones procedentes de Montevideo.-

-Otro espacio radial diario, a la hora 1100, en lengua alemana, con propaganda comercial en dicho idioma; audición ésta de carácter religioso, también.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn. I.4.-

Mayor. Hugo W. Artigas

Hugo W. Artigas

Ref: Elev. Datos Sol. por S. Nº.244/964.-

-JFF-

[illegible] Militar Nº 6
ENTRADA
Nº
FOLIO
HORA
SALIDA
Nº 961
FECHA 4-IX-964
HORA
FOLIO

Fecha Cumplido.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 9/9/64 HORA
PASA A: D.P.T.C. 1.
Nº de REFERENCIA 2176

DEP. I
PROCESADO

B - 37 - D - 4
1964

[redacted] DEL DEPARTAMENTO DE LA O.I.C.R. Nº. [redacted] AÑO 1964.-

6/64

SECRETO

[redacted]

Colonia, 24 de Julio de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado en su Oficio Nº. (S)231/964, cúmpleme informar al Señor Director, que es- te Comando no ha podido constatar que la persona ROGELIO FRIGERIO, haya adquirido predios en "Areneras FERRO".-

Asimismo, que tampoco representantes del mismo hayan realizado dicha operación.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Jefe del Bn. I.4. El 2º. Jefe.-

Mayor.- Hugo W. Acosta

Hugo W. Acosta.-

[redacted]

[redacted] DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de entrada 3/8/64
FOLIO 1.
1253

B - 37 - D - 5 -

1964

B-2

3
1/6

Oficio N° 236/964.- SECRETO Colonia, 10 de Noviembre de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar a usted, adjuntos al presente dos informes producido por el S-2 de esta Unidad Capitán Walter C. Gulla, referente a las actividades de elementos izquierdistas en la emisora C.W.1 (Radio Colonia).-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn. I.4.-

Mayor. Hugo W. Azcoytia.-

ASUNTO: Elev. Inf. producido por el S-2 de esta Unidad.- - -

-jff-

ENTRADA

SALIDA
N° 332
FECHA 10-XI-964

AGREGADA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 11/XII/964
PASA A: Dpto. I.
N° de DISTRIBUCION 2662

DEP. II DOC. PROCESADO 03

B-37-D-6-

DEP. I PROCESADO

1964

SECRETO

...111...

1964

...111

SECRETO

.../// formativos [redacted] por ejemplo [redacted] información inicial con declaraciones del Subsecretario sobre la situación política y [redacted] y de terminar el informativo "último momento" La C.S.I. denuncia la existencia de 200 presos políticos.-

En los últimos días gran cantidad de noticias sobre el triunfo de la revuelta boliviana, recorriendo la zona minera, (en Bolivia Radio Sutatenza es muy escuchada).-

El Sr. Balmaceda también declaro que la estructuración de empresas comerciales está a cargo de dichas personas, y que el día 9 de los corrientes, recibió una llamada telefónica, recomendándole "que no se ocupara con los fidelistas, porque si no le iban a desfigurar la cara de la hija"; es de hacer notar que el Sr. Balmaceda ha regresado a través de la prensa y la radio una tenaz acción en defensa de la democracia, habiéndose hecho objeto en una oportunidad de un atentado contra su coche.-

A la vez informo al [redacted] que esta [redacted] ha tomado medidas, dentro de sus posibilidades para controlar dichas actividades, teniendo en cuenta que en los últimos días se han intensificado las reunio nes de activistas, las que se prolongan hasta muy al-

97

1964

.../// 6

1964

"SECRETO"

Colonia,10 de Noviembre de 1964.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 4.-

Complementando lo informado a usted con respecto a las actividades de elementos comunistas en la emisora C.A.L. 1, lleve a su conocimiento que el día 31 de Octubre del corriente, el ciudadano Carlos Núñez Blanco, viajo a Buenos Aires, para entrevistarse con Emilio López, a los efectos de gestionar el cese de Ernesto Velázquez, de su trabajo en la mencionada radio, y también para adquirir armas, marca Halcón, de las que se realiza propaganda comercial radial.- Estas armas serían de interés para dotar a todos los integrantes de los grupos izquierdistas que actúan en ésta. El tal López ha viajado con frecuencia a Colonia utilizando el Aliscafo y el Vapor.-

A la vez informo que el pasaporte de Hugo Vieras, esta viajando en México, como proveniente de Cuba, gestionando en estos momentos, un nuevo pasaporte a los efectos de viajar sin ser vigilado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Dpto. I.4.-

Capitán. Walter C. Gulla.-

A-2

[redacted]

Oficio Nº.309/964.-

Colonia,1º.de Diciembre de 1964.-

OBJETO:Ref.Infil.elementos Act.del P.Comunistas,En-R.Colonia.
-jff-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Director ,el informe producido por el Oficial de Inteligencia de esta Unidad,Teniente Primero Kleber Pampillón,que a continuación transcribo:

Referente a la infiltración de elementos activistas del Partido Comunista en Radio Colonia, cúmpleme informar al Señor Jefe que recientemente fué despedido de dicha emisora la persona WALTER VIERA; y prohibida la entrada a la misma a HEROIDES MARINO,ambos notorios activistas de conocida trayectoria,y objeto del oficio Nº.296/964 de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.
Francisco S.Sanna Acuña.-

[redacted]

Nº. 356
FECHA 2-XII-964

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE INTERNADA 9/XII/964
PASA A: D/Ej 1
Nº DE REGISTRACION 2744

1

DEP. II
Edil
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

B-37- D-7
1 1964

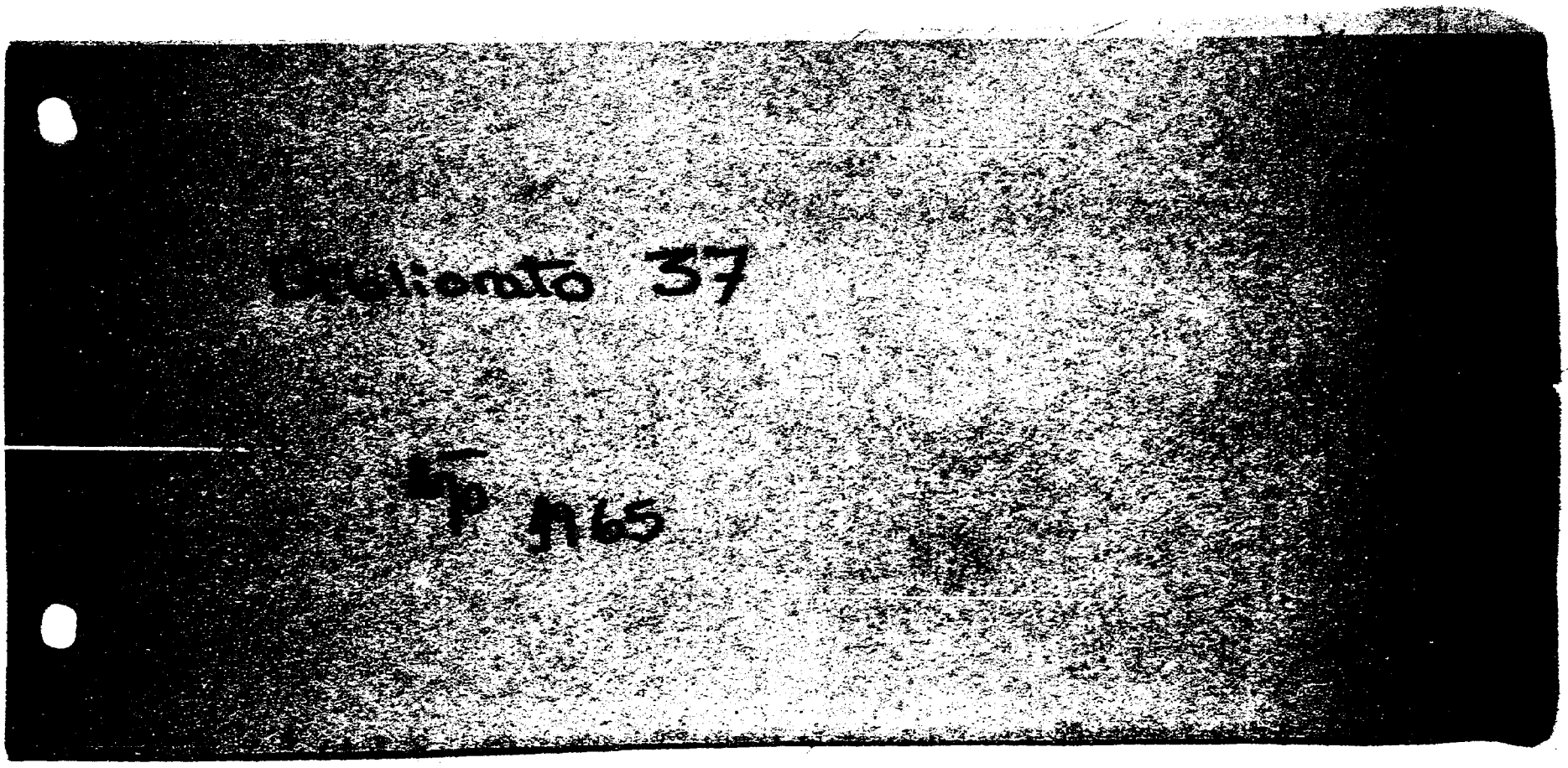
Biblioteka 37
P 165

31/80

Oficio (R) No.28/965.-

Colonia, febrero 8 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar a usted el informe producido por el Oficial de Inteligencia de esta Unidad, Tte.2o. Rubén A. Bonjour, que a continuación transcribo:- -

Referente al Oficio (R) No.61/965 de ese Servicio, cúmpleme informar al Señor Jefe que, según lo averiguado en esta localidad, el L.5 - 3099, pertenece al Señor Oscar Matter Vila, siendo marca Vauxhall modelo 1948.-

Por ser personas que no residen en esta ciudad, es que, a la brevedad se harán averiguaciones en la ciudad de Nueva Helvecia a los efectos de dar cumplimiento total al Oficio, de referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe, el 2o. Jefe del Bn.I.4.-

Mayor. Hugo W. Azcoytia

Hugo W. Azcoytia.-

OBJETO: Com. datos sol. por Of. 61/965 ese Serv.

AIB.-

SUPERIORIDAD GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de entrada 11/2/965 HORA —
PASA A: Dep. I
N° de identificación 3208

DEP. I PROCESADO

B-37-D-1

1965

(Sustituye a papel numerado C.I.G.E.No.3543)

24 3 2

6

RESERVADO

Oficio No. 115/1965.-S.- Colonia, 23 de marzo de 1965.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Habiendo tomado conocimiento este Comando, de la llegada a este Departamento, de una Caravana de "Cañeros" de U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), comisionó al Señor Alf. don Luis F. Díaz para que vestido de particular se trasladara a la Ciudad de Nueva Palmira y se infiltrara en los actos que allí se realizara para obtener informaciones.-

El mencionado Sr. Oficial informó a este Comando, que la comitiva llegó el día 21 de los corrientes a la hora 1600 a la Ciudad de Nueva Palmira, en cuatro camiones pertenecientes al gremio de camioneros de Soriano.-

De acuerdo a lo dispuesto en su Oficio No. 17/65 cúmpleme informar a usted sobre los puntos que en él se menciona, en base a la información obtenida:

Está integrada por 218 personas, discriminadas en 102 hombres, 39 mujeres y 77 niños, aparentemente dirigidos por Ruben Malikoski. 26

Realizaron una conferencia en acto patrocinado por la Mesa Intergremial, integrada por Gremios de Administración de Puertos, Asociación Bancaria, Funcionarios de U.T.E. y el Gremio de Camioneros, en la Plaza "Treinta y Tres" al que concurrieron unas 500 personas.-En dicho acto, se mencionó que esta marcha sería pacífica pero la proxima violenta; hicieron uso de la palabra Ruben Malikoski y Walter González.-

Establecieron contacto con funcionarios Bancarios y de la Administración de Puertos, siendo alojados en

..//-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº 4

OBJETO: Elev. Inf. sobre caravana cañeros U.T.A.A.----------

RCB.-

255/64

24/III/64

37

1965

2

-//..una casa deshabitada,por el Sr.Ceferino Vico,despachante Marítimo,en la localidad de Higuerita.-

De las personas que le brindaron apoyo se destacan el Sr.Raúl Troya funcionario de la A.N.P. y el Sr.Carlos Fassi,el primero de filiación Socialista y el segundo Ballista.-

El día 22 hubo un nuevo acto,al que concurrieron unas 30 personas,el que se desarrolló en forma muy pacífica.-

El día 23 saldría la columna en camiones del gremio de camioneros de Nueva Palmira,rumbo a la Ciudad de Carmelo.-La salida está prevista para las 1600 horas y se presume que de Carmelo seguirían hacía Colonia donde arribarán el día 26 y quedarán hasta el día 30.-

Se ha tomado conocimiento de que un delegado de los cañeros,gestiona en esta Ciudad alojamiento para los mismos,y que el número al llegar a Colonia,alcanzaría a unas 300 personas.-Dicho incremento y el nombrey datos de los mismos aún no han podido ser determinados.-

Al respecto de Nombre,Edades, Nacionalidad y documentos se adjunta relación.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Francisco S.Sanna Acuña.-

A.P.E.:.DE EL REGAL DEL LIBERTE
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 25/3/65
PASA A Dpto I
Nº de CONTROL 3439

1965

Batallón de Infantería No. 4.-

Relación de las Personas que integran la Caravana que Organiza "U.T.A.A." Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas".----------

1.-Héctor Saldivia.-O.Sol.48 años.Hojalatero C.C.I.A.C.No.16727.-Dom.B.Unión calle Paysandú 837.-Artigas.-

2.-Ramón Ruben Martínez Costa.O.Sol.22 años.Agric.C.C.J.E.D.No.2943.Belén. Salto.-

3.-Lauderi Bentancur Alvez.-O.Sol.20 años.Jorn.Cert.Nac.Dom.B.Unión Artigas 598.-

4.-José Santana.-O.Cas.42 años.Cocinero s/doc.dom.B.UniónPaysandú 212.

5.-Eldemar Riveiro.-O.Sol.55 años jorn.Pront.Policial de Salto No.63180,- Dom.Artigas Calle Maciel 491.-

6.-Antonio Ariel Souto O.Sol.26 años.-Jorn.C.C.I.A.C.No.10.542.-Dom.en Artigas Oficial 17 No.224.-

7.-Venancio Camargo.-O.Sol.38 años.Jorn.C.C.I.A.C.No.10.542.-Dom.En Artigas Calle Ofl. 17 224.-

8.-Jesús María Godoy Villalba O.Sol.24 C.Policial 7ma.Sec.Paysandú.-dice C. C.J.A.C.No.1829.-Dom.en B.Unión.-Calle Juaquín Suarez No. 1926.-

9.-Alberico Fontora.-O.Cas.25 año.-Jorn.Cart.Nacimiento.-Dom.en B.Unión Calle Montevideo No.45.-

10.-César Tenteado da Rosa.-O.Sol.34 años.-Jorn.C.C.J.D.P.No.2846.-Dom.Salto Calle Espiniya. y Ebicuí .-

11.-Nery Balentín Silva Coronel.O.Sol.20 años.Tractorista C.Nacimiento Dom. en B.Unión Calle Colonia No.77.-

12.-Mateo González.-B.Sol.47 Jor.C.C.I.C.D.No.3706 dom.Baraje Campodonico Artigas.-

13.-Juan Francisco Coronel O.Sol.45 años. Jorn.C.Policia de la 6a.Sec.Pol.de Artigas dom.en Tomás Gomenzoro.-

14.-Amaro Fernandez.O.Sol.36 año jor.C.C.J.A.A.No.372dom.B.Unión Pueblo las Piedra.-

15.-Pascual Stella O.Sol.25 Año Jorn.C.C.I.S.E.No.4841 Dom.B.Unión Artigas.-

16.-Nélson Omar Benitez.-O.Sol.23 año Jorn.C.C.No posee.-Cert.Policial de la 9na Sec.Artigas.-Dom.En Tomás Gomenzoro.-Artigas.-

17.-Ruben Malikoski.Bras.Sol.29 año Fornalero.Cert.Vencidad exp.en la 7ma.Sec. Artigas.-Dom,B.Unión.Artigas.-

18.-José María Severo Yaques.O.Cas.34 años.-Jorn.Cert.Nac.Dom.en B.Unión calle Minas sin numero.-

19.-Hugo Nelson Benitez Carballo.O.Sol.34 años.Jorn.C.C.I.C.B.No.4953.-Dom. B.Unión Calle Minas 250.-

20.-ARturo Alvez.-O.Sol.34 años.Jorn.Cert.Policial.dom.en Homero Bianchi s/n B.Unión.-

21.-Lacrose Figuerero Sirio O.Viudo de 50 años.-Jorn.C.Pol.6ta.Sec.Artigas. Dom.B.Unión.Tacuarembó 838.-

22.-Lucas Tejeira Ferreyra O.Sol.30 año.Jorn.Pront.J.Policial Salto No.63190 Dom.B.Unión.-Tablada.-

23.-Tomás Maidana.-O.So..40 año. orn.C.C.I.A.C.No.5724.-Dom. Calle Carmelo s/n.B.Unión.-

24.-Solfido Cabrera Pintos O.Sol.28 Año.Jorn.C.C.J.B.B.No.5773.-Dom.Calle Rca. Italia No.1412.-Salto.-

25.-Elbio González Silva.-O.Sol.25 año.Jorn.Pront.Jef.Salto.No.63184.-Dom.B. Unión.Artigas.-

26.-Ruben Artigas Santana.-O.Sol.21 año.Jorn.no posee doc.Dom.Calle S.José No.378.-B.Unión.-

27.-José Yoarez Lemos da Rosa O.Sol.20 años Jorn.Pront.Jef.Salto 63179.-Dom. B.Unión Depto.Artigas.-

28.-Mario Acosta.-O.Sol.28 años.-Jorn.no. posee doc.Dom.B.Unión Artigas.-

29.-Santos Elsealiro Fontoura.-O.Sol.20 años.Jorn.C.C.J.D.E.No.2282.-Dom. en Constitución Salto.-

30.-Gumercindo Correa O.Sol.44 año.-Jorn.C.C.I.C.D.No.18.. Dom.B.UniónDpto. Artigas.-

31.-Antonio Alvez dos Santos.-Bras.Cas.60 años.Jorn.no posee doc. dom.B.Unión Artigas.-

32.-Lucio Señorines Regules.-O.Cas.44 Jorn.C.C.N.I.C.D.No.242.-Dom.Calle Piedra s/n B.Unión.-

33.-Dubergelino Camargo O.Sol.32 año Jorn.C.C.I.S.C.No.1551.-Dom.B.Unión.Calle Paysandú s/n.-

34.-Miguel Hugo Silveira.Lema .-O.Sol.21.año. Jorn.C.Identidad.Artigas.No. 32093.-Dom.Calle Paysandú S/n.B.Unión.-

37

2

165

35.-Idelfonso Fernandez.-Arg.de 43 año.panadero.-Libreta de enrolamiento No.1.9.02.854.-Dom.en Calle Paysandú No.226 B.Unión.-

36.-Tomás Ernesto Macedo Olivera.-O.Sol.44 año.Jorn.C.C.J.D.C.No.3126.-Dom. Salto.-

37.-Walter González Díaz.-O.Sol.23 años.-Jorn.C.C.J.D.C.N[redacted] Artigas(Secretario de la Organización.).-

38.-Juan Roque Ferreira O.Sol.19 años.panaderos s/don.Dom.en B.Unión Dpto. Artigas.-

39.-Victor Hugo Rivero.-O.Sol.23 años.-C.C.J.C.C.No.7773.-Dom.B.Unión Artigas

40.-Cleris Pintos.-O.Sol. 18 años s/doc.domB.Unión Artigas.-

41.-Adán Celeste Silveira.-O.Sol.19 año. JornC.C.I.C.C.No.24.776.-Dom.Calle Amaro Ramos.s/número.-Artigas.y en B.Unión Pensión Cholo López.-

42.-Niccias Anton o Estevez Fernandez.-O.Casado de 32 años.-Jorn.C.C.K.B.A. No. 15739.-Dom.Maldonado No. 346 B.Unión.-

43.-Delmiro Díaz Pereira.O.Sol.22 años.-Jorn.C.C.M.C.D.No.4715. Dom.en Colorado en Artigas.-

44.-José Antonio Pereyra O.19 Años Sol.Jorn.C.Identidad Salto.No.58663.-Dom.en B.Unión Artigas.-

45.-Mario del Castillo.-O.Sol.22 año Jorn.C.C.K.A.A.No. 3162.-Dom.Paysandú Bario Jardín.-

46.-José González O.Sol. 32 ao .Jorn.C.Identidad C.J.D.D.2703.-Dom/B.Unión Artigas.-

47.-José María Olivera Ferreira O.So..27 año.Jorn.C.I.Montevideo. No. Dom.a B.Unión Bario Las Piedras.-

48.-Arceus Ferreira Fernandez.-Bras.Sol.47 años. Jorn.Pront.J.Salto No.63182 Dom.B.Unión, Artigas.-

49.-Gregorio Sanchez de Lima.B as.Sol.Jorn. 48 año.Pornt.Saltos-No.63185.-Dom.B.Unión Artigas.-

50.-Angela Alvarez O.Sol.28 años Estudiante C.Identidad No.819.545.-Dom.en José Recini en Montevideo.-y Accidentalmente en B.Unión Calle Melo s/n desde setiembre de 1964.-

51.-Luisa Rafaela Fagunda de 14años. O.Sol. dom.en B.Unión Calle s/José s/n

52.-Eva Bonetti O.Sol.32 años.-Lab.Pront.J.Salto No.63204.Dom.B.Unión Artiga

53.-Santos Vegas Pintos O.natido el 3 enero. 1958 Dom.B.Unión Artigas.-

54.-María Graciela pintos O.nac.30 Agosto de 1964.-Dom.B.Unión Artigas.-

55.-José Domingo Pintos.-O.Nac.25 mayo de 1956.-Dom.B.UniónArtigas.

56.-Roberta Pintos.-O.de 9 años.Dom.En B.Unión Artigas.-

57.-Luis Alberto Rivero O.Nac.13-VI-948.-Jorn.C.Nac.Dom.Calle Guayabo No. 580 Salto.-

58.-María Delmarde.-De Fontuora O.Cas.20 año.Lav.C.C.I.C.B.No.5721.-Dom. en Calle Montevideo 245 B.Unión.-

59.-Irasema De Almeida.-O.Sol.50 año lab.Pront.Salto.63.206.-Dom.B.Unión.-

60.-Delmar Almeida.-Oriental Nac.15 agosto de 1948.-Dom.en B.Unión.-

61.-Celmar Almeida.-O.Nac.28 mayo de 1947.-Dom,B.Unión Artigas.-

62.-Damiel Ameida O.Nac.4 julio 1946 dom.B.Unión Artigas.-

63.-Adán Almeida.-O.Nac.24 diciembre de 1945.-Dom.B.Unión Artigas.-

64.-Santa Nelida Fontora de González.-O.Cas.17 año Lab.Lib.de matrimonio Dom.Calle Canelones No. 867. B.Unión.-

65.-Irma Leonor Lima de Cardozo.-O.Viudad de 50 año. C.C.N.C.D.No.4867 Dom. B.Unión Artigas.-

66.-Olga Mary Cardozo O.Nac.20 abril de 1951 B.Unión Artigas.-

67.-Teresa Lilianm Cardozo O.Nac.14 de marzo de 1942. B.Unión Artigas.-

68.- José Luis Cardozo nac. 18 de mayo de 1944 Dom.B.Unión Artigas.-

69.-Salma Remaee Cardozo.-O.Nac. 10 mayo de 1959 Dom.B.Unión Artigas.-

70.-María Ester Cardozo.-O.Nac.6 de abril de 1962.-Dom.B.Unión Artigas.-

71.-Maria Mercedes Soria O.Sol.22 Año C.C.I.CC No.2282.-Dom.T.Gomenzoro.-

72.-Jorgelina Alvez Barboza O.Sol.27 año .Lab.Pront.No.63200 Dom.B.Unión .-

73.-Carlos Alberto Barboza O.Nac. 12 enero de 1959 Dom.B.Unión Artigas.-

74.-Laura Teresa Barboza O.Nac.2 de enero de 1961 Dom.B.Unión Artigas.-

75.-Sergio Antonio Barboza.-O.Nac.17 febrero de 1963.-Dom.B.Unión Artigas.

76.-Yaciera Barboza.-O.Nac. 10 oct. 1964 Dom. B.Unión Artigas.-

77.-Alejandra Moraes Albaranga C.So..22 año. Pront.Salto No.63203.Dom.B.Unión Artigas.¿

78-Y urginia Dos Santos,Or.solt.30 año. Lab. Dom.B.Unión no tiene documentos

79.-Juan Carlos Piñeiro O.Nac. 11 enero de 1955.-Dom.B.Unión Artigas.-

80.-Modesta Victoria Piñeiro Nac. 17 marzo de 1960.Dom.B.Unión Artigas.-

81.-Rita Piñeiro.-O.Nac.22 de mayo de 1961.-Dom.B.Unión Artigas.-

37

1965

../// 2

82.-Jorge Pintos.-O. 2ños Dom.B.Unión Artigas.-
83.-Gil Almada.-O. Soltero 31 años C.C. ICC 2392 Dom.B.Unión Artigas.-
84.-Eva Castro.O. Soltera 27 años Dom.B.Unión Artigas.-
85.-Olga Alamda.-O. 6 años Dom.B.Unión Artigas.-
86.-Teresa Almada.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.
86.-Adán Almada.-O. 18 meses Dom.B.Unión Artigas.-
87.-Raul Almada.-O. 8 meses Dom.B.Unión Artigas.-
88.-Luis Alberto Decidero.-O.14 años Dom.B.Unión Artigas.-
89.-Gavier Alvez Da Luz.-O. 22 años Dom.B.Unión Artigas.-S/documentos.-
90.-Selmar Almada.-O. 15 años .-
91.-Sonia Libertad Gonzalez.-O. 14 meses .-
92.-Edén A.Pico.-O. Soltero 27 años Jornalero C.C.ICD 5393 Dom.B.Unión calle 33 S/n.-Presidente de la U.T.A.A.-
94.-Omar Justino Moreira.-O. Soltero 26 años Jornalero C.I.Artigas 32240 Dom.Bianchi 46 B.Unión Artigas.Secretario de Finanzas del Condicato.-
95.-Ramón Aris Ferreira.-O. Soltero 23 años Jornalero C.I.Salto 58255 Dom. B.Unión Artigas Secretario Gral.del Cindicato.-
96.-Juan Caseres Nuñez.-O. Casado 45 años Jornalero C.C. ICC 5536 Dom.calle Paysandú S/n.B.Unión Artigas.-
97.-Ataides Do Santos.-Bras.Casado 45 años Dom.B.Unión calle Andrade 766.-
98.-Aristides de los Santos.-O.Soltero 49 años Jornalero Prontuario de Salto 63196 Dom.B.Unión Artigas.- Ejido Chacras.-
99.-Enden Diaz.-O. Soltero 25 años Jornalero C.C. ICA 2309 Dom.Baltasar Brum Artigas.-
100.-Ramón Fagundez de de los Santos.-O.Soltero 45 años Jornalero Prontuario en Salto No.63196 Dom.B.Unión Artigas.-
101.Baltasar Fagundez.-C.Casado 43 años Jornalero C.C. ... 2100 Dom.B.Inión Artigas calle San José.-
102.-Julio Rivero Pintos.-O.Soltero 40 años Jornalero C.C.IAC 11542 Dom.B.Unió Artigas.-
103.Artigas María Rivero.-O.Soltero 29 años Jornalero Prontuario Jefatura Sal to 63166 Dom.B.Unión Artigas.-
104.Juan Carlos Paysandi Sosa.-O.Soltero 19 años Jornalero Prontuario Jefatur Salto 63191 Dom.T.Gomenzoro Artigas.-
105.Juan Santos Piñeiro de Almeida.-O.Soltero de 23 años Jornalero Prontuario J. Salto No.63181 Dom.B.Unión Artigas.-
106.Francisco Viera.-Soltero 20 años S/Docuemntos Calle 33 y Melo B.Unión Art
107.Agustín Perez.-O.Soltero 19 años Jornalero Cert.Pol.7a.Sec.Aetigas Dom.B. Unión Artigas.-
108.-Teodoro Benitez.-Paraguayo Soltero 42 años Cert.Nac.Paraguayo Dom.calle Cerro Largo S/n/B.Unión desde 1962.-
109.-Leonel Vidal.O.Soltero 30 años pintor de letras S/documentos Dom.Ramón Alvarez No.463 -Lapaz Dpto.Canelonez.-
110.-Lucio Fernandez Lima.-Bras.Soltero 46 años Jornalero Cert.Bras.de Ident. Domiciliado B.Unión Artigas.-
111.-Federico Suares Delfi.-Bras.Soltero 42 años Jornalero Cert.Pol.7a.Sec. Art.Dom.Constitución Dpto.Salto.-
112.-Nemecio Ramirez.-O.Soltero 36 años Jornalero C[redacted] C.C.IAA 1725 Dom.en Quebracho Paysandú.-
113.-Luis Alberto Diaz.-O.Soltero 39 años Jornalero C.C.JDE 2509 Belén Salto.

6/7

114.-Fernando Nelson Bon Espasandin.-O.Soltero 29 años Jornalero Dom.Belén Salto C.C.JDE 2424.-

115.-Luis Leonidas Peralta Maiochi.-O.Soltero 27 años Jornalero C.I.Artigas No.~~26000~~ Dom.Dpto.Artigas.-

116.-Weusa Fassini.-O.2 Años Dom. B.Unión Artigas.-

117.-Maria del Carme Señorano.O.Sol.19 años.-Dom. B.Unión Artigas.-

118.-José Almir Riveiro dos Santos.O.Sol.36 años.-Jorn.Pront.Ref.Salto.No.53.177 Dom.B.Unión Artigas.-

119.-Carlos Severo.-O.3 años.Domiciliado en B.Unión.-

37

1965

120.-Rosa Isabel Rodriguez.-O.10 años Dom.B.Unión Artigas.-
121.-Wilda Nanci Rodriguez.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
122.-Shirley Celeste Rodriguez.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
123.-Ana María Rodriguez.-O. 6 años Dom.B.Unión Artigas.-
124.-Bacilia Rodriguez de Hernandez.-O.Casada de 34 años Dom.B.Unión Artigas.-
125.-Iris Hernandez.-O. Soltera 16 años Dom.B.Unión Artigas.-
126.-Juan Isabel Hernandez.-O. Soltero de 15 años Dom.B.Unión Artigas.-
127.-Daniel Hernandez.-O. 13 años Dom.B.Unión Artigas.-
128.-Ruben Walter Hernandez.-O. 7 años Dom.B.Unión Artigas.-
129.-José Hernandez.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
130.-Gina Cardozo de De Los Santos.Bras.Casada 58 años Dom.B.Unión Artigas.-
131.-María Haidee Busto de Coronel.-O. Casada Dom.B.Unión Artigas.-
132.-Olivio Cesar Coronel.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
133.-Vilma Esther Coronel.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
134.-Blanca Esther Suares.-O. Soltera 33 años Dom.B.Unión Artigas.-
135.-María Esther Suares.-O. Soltera 16 años Dom.B.Unión Artigas.-
136.-María del Carmen Suares.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
137.-Gabina Suares.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
138.-Senia Beatriz Suares.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
139.-Luis Alberto Suares.-O. 2 años Dom.B.Unión Artigas.-
140.-Antonia Moraez.-O. Soltera 55 años Dom.B.Unión Artigas.-
141.-Victoria de Larrosa.-O. Soltera 55 años Dom.B.Unión Artigas.-
142.-María Reina de Larrosa.-O. Soltera 14 años Dom.B.Unión Artigas.-
143.-María Aurora de Larrosa.-O. Soltera 11 años Dom.B.Unión Artigas.-
144.-Leoner Suares.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
145.-María de Larrosa.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
146.-Rosita de Larrosa.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
147.-Ramón Señorames.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
148.-María Soraida Suares.-O. Soltera 33 años C.I.Mvdeo.1022943 Dom.B.Unión Artigas.-
149.-Miguel Angel Suares.-O. 5 años Dom.B.Unión Artigas.-
150.-Jorge Antonio Suares.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
151.-José María Villalba.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
152.-Felipe Picón.-O. 52 años C.C.12180 ECC Dom.B.Unión Artigas.-
153.-Raul Ramón Picón.-O. 7 años Dom.B.Unión Artigas.-
154.-Juan Agustín Sequira.-O. 15 años Dom.B.Unión Artigas.-
155.-María Catalina Maquía.-O. Soltera 44 años Dom.B.Unión Artigas.-
156.-Miguel Silvio Benitez.-Arg.12 años Dom.B.Unión Artigas.-
157.-Nora Beatriz Benitez.-Arg.9 años Dom.B.Unión Artigas.-
158.-Luis Francisco Benitez.-Arg.7 años Dom.B.Unión Artigas.-
159.-Elza Piriz.-O. Casada 24 años C.C. ECD 5104 Dom.B.Unión Artigas.-
160.-Juan José Señorames.-O. 10 años Dom.B.Unión Artigas.-
161.-Licio Señorames.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
162.-Blanca Selmira Barrete.de Silveira.O. Casada 38 años C.C. ECC 1727 Dom.B. Unión Artigas.-
163.-Aris Severo.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
164.-María Severo.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
165.-Marta Severo.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
166.-José Severo.-O. 1 año Dom.B.Unión Artigas.-
167.-Margalla Pibera.O. Soltera 82 años Dom.B.Unión Artigas.-
168.-Roberto Pintos.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
169.-Adela Aguilar de Fernandez.-O. Casada 49 años C.C. ECD 2667 Dom.Artigas.-
170.-Virgen Fernandez.-O. 10 años Dom.Artigas.-
171.-Miguel Fernandez.-O. 5 años Dom.Artigas.-
172.-Jorge Fernandez.-O. 3 años Dom.Artigas.-
173.-Gloria Fagundez.-O. 2 años Dom.Artigas.-
174.-Javiera Lima.-O. Soltera 38 años C.C. IAC 11745 Dom.B.Unión Artigas.-
175.-Nelson Camargo.-O. 10 años Dom.B.Unión Artigas.-
176.-Deverselino Camargo.-O. 16 años Dom.B.Unión Artigas.-
177.-Gladis Camargo.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
178.-María Ivone Pintos.-O. 10 años Dom.B.Unión Artigas.-
179.-Ana Pintos.-O. 7 años Dom.B.Unión Artigas.-
180.-Juan Antonio Pintos.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
181.-Emilio Pintos.-O. 15 años Dom.B.Unión Artigas.-

37 1965 2

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

SECRETO

Batallón de Infantería No.4.-

Relación de las personas que tomaron conocimientos del contenido del Oficio Secreto No.124/1965.-de fecha 29-de marzo de 1965.-

Grados.-	Nombres y Apellidos.	Fecha.-
Mayor.-	Hugo M. Agustini	29-III-965
	Hugo M. G. Yzcuyti.-	29-III-965.-
Sargento.	Rufino Castro	29-III-965
	Rufino Castro.	29-III-965.

DEP. I
PROCESADO

87

1965

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

f. 2. 2/10

Adjunta fs. 1 Caratula en papel simple.-

SECRETO

Oficio No.124/1965-S. Colonia, 29 de marzo de 1965.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - Nº 4

OBJETO: Informa.ref.a los Cañeros de UTAA.-
RCB.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No.
Recibido el
ENTRADA
No.
FECHA
HORA
SALIDA
No. 285/6v-
FECHA 29-III-965
HORA

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Cúmpleme informar a usted que el día 28 de los corrientes a las 12.15 horas llegaron a esta Ciudad provenientes de Carmelo los integrantes de la denominada "Marcha de los Cañeros".-

Los mismos fueron transportados por cinco camiones empadronados en Carmelo, los vehículos L-2-2899; L-2-233;L-2-311 L-2-368 y en Salto H-1115,-y además un camión con víveres y equipo de cocina; a esta Ciudad arribaron un total de 170 entre hombres, mujeres y menores de edad; se alojaron en un terreno cerrado con un muro, sito en la calle Gral.Flores y - Treinta y Tres que fué cedido por el Señor Héctor Leguisamo, el que acondicionaron con bolsas y palos para protegerse de la intemperie.-

La marcha transportada finalizó en la intersección de la R-21 y Avd. Aparicio Saravia-que dista 2 kms. del centro-desde donde se dirigieron a pie has a la intersección de la Avd. Aparicio Saravia y Baltazar Brum,donde realizaron un acto - oratorio que duró treinta minutos aproximadamente,hicieron uso de la palabra:Carlos Curuchet,-Empleado del Banco de la República y Presidente de A.B.U. filial Colonia-Renne Picón que se difinio como compañero de la marcha-y Alberto Cabrera corredor de Faropa y Secretario del Partido Comunista,todos ellos se refirieron a la necesidad imperiosa de la expropiación de tierras para que puedan trabajar en ellas los cañeros y recalcando que esta era una marcha pacífica,pero que recurrirían a cualquier medio para lograr concretar sus aspiraciones;a este acto asistieron unas 2000 personas incluidos los componentes de la caravana.-Finalizado el mismo se dirig

37

1965

../1-3

Sigue #3 papel simple continuación del oficio.-

3/11

gieron por Baltazar Brum, Avd. Artigas y Gral. Flores al lugar de su campamento; esta marcha a pie era un recorrido de 1 kms. 1/2, se realizó con custodia policial, con toda normalidad, a la cabeza de la columna iban Bandera:(Nacional, del "Gral. Artigas" y de U.T.A.A.) un retrato del Gral. Artigas y otro de Raúl Sandic.-

Durante los días 22 y 27 se encontraba en Colonia, un delegado de los Cañeros, para proporcionar el alojamiento y solucionar el suministro de víveres durante su permanencia en ésta, desde su llegada tomó contacto con dirigentes comunistas, de la U.P. y Bancarios, entre los primeros cabe mencionar al Dr. Gervasio Cassanello candidato del FIDEL en las elecciones últimas al Concejo Dptal., Alberto Cabrera Figueroa-actual Secretario del Partido Comunista, quienes lo acompañaron al Hospital y Centro Asistencial "Los Nogales", para solicitar alojamiento techados, lo que no se pudo lograr.-En cuanto al suministro de viveres, el gremio Bancario efectuará una colecta entre los mismos para adquirir leche para los niños.-Además integrantes de la caravana ofrecían bonos de contribución de $ 5.oo.-Es de destacar que en los días anteriores a su arribo, se constató en esta Ciudad la presencia de un auto marca Volkswagen Mod. 1962 color rojo matricula 505-556 de Montevideo, conducido por un joven de apellido Gargano y de un auto marca Ford Mod. 1954 empadronado en Canelones matricula A-5-No.60.854.-

La presente información fué lograda por este Comando con sus propios medios, ya que los datos proporcionados por la Policia contenían contradiciones.-Hasta la fecha no se ha podido precisar cuantos días permanecerán en ésta y porque medios van a trasladarse a Juan Lacaze; para el día de hoy no solicitaron autori-

31 ... 1965 ,,//-

3

4/11
f. 3

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)
anterior f. 2 of 12 v en papel simple.

SECRETO

-//..zación Policial para realizar ningún acto publico.-

Se adjunta folletos distribuidos el día de ayer.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Jefe del Bn. I. No.4.El 2o.Jefe.-

Mayor.- Hugo W. Azcoytia

Hugo W.G.Azcoytia.-

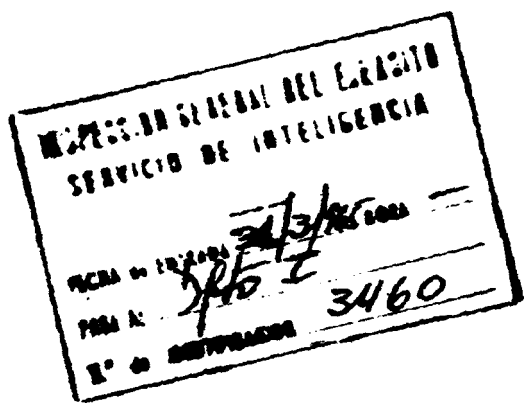

37

1965

3

5/11

NACION

Cg. Nº 606835 f.2

el	S...	6	0	6	8	4	3
	Cg	seiscientos	seiscientos	ochenta	y	tres	

SECRETO Colonia, 29 de marzo de 1965.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - Nº 4

Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor General del Ejército.-

Tengo el agrado de informar a usted que el día 28 de los corrientes a las 12.15 horas llegaron a esta Ciudad procedentes de Carmelo los integrantes de la denominada "Marcha de los Cañeros".-

Los mismos fueron transportados por cinco camiones especialmente contratados en Carmelo, los siguientes vehículos L-9-8099; L-8-233; L-2-311 y L2-368 y en Salto B-1315, y además un camión con víveres y equipo de cocina; a esta Ciudad arribaron así un total de 270 entre hombres, mujeres y menores de edad, se alojaron en un terreno cercado con un muro, sito en la calle Gral. Flores y Treinta y Tres que fué cedido por el Gobierno Departamental el que acondicionaron con bolsas y palos para protegerse de la intemperie.-

La marcha transportada finalizó en la intersección de la R-21 y Avd. Aparicio Saravia pues que dada la hora del encuentro donde se dirigieron a pie hasta la intersección de las Avds. Aparicio Saravia y Italiano Uruguayo donde realizaron un acto cultural que duró treinta minutes aproximadamente, e hicieron uso de la palabra (Carlos Curutchet, empleado del Banco Republica y Presidente de U.B.U. filial Colonia, quien dijo

.../-

Poco legible

37

1965

3

Sigue	Serie	C	0	6	8	3	9
Impl.	Cg.	Dos	Cero	Seis	ocho	Tres	nueve

6/11 -

«//.que se definió como compañero de la marcha y Alb. Benito Cabrera Figueroa,Gobernador de Rocha y Secretario del Partido Comunista,todos ellos se refirieron a la a la necesidad imperiosa de la expropiación de tierras para que puedan trabajar en ellas los colonos y recalcando que esta era una marcha pacífica,pero que resistirían a cualquier medio para lograr conseguir sus reivindicaciones.Este acto asistieron unas 200 personas, integrándose los componentes de la caravana,finalizado el mismo se dirigieron por Baltasar Brum(Sal.Artigas y Sal.Flores al lugar de su campamento,donde a pie- una vez recorrido de 1 km. y 1/2,se realizó con entusiasmo político,con toda normalidad,a la cabeza de la cg. Nueva Iban Rodríguez,(Nacional, del "Sal.Artigas" y de U.S.A.A.)un retrato del Gral. Artigas y otro de Raúl Sendic.-

Durante los días 26 y 27 se encontraba en Colonia un delegado de los colonos,para proporcionar el alojamiento y coordinar el suministro de víveres durante su permanencia en Montevideo.A su llegada tomó contacto con dirigentes comunistas,de la U.P. y Sindicales entre los primeros cabe mencionar al Dr.Cervasio Casanello Candidato del F.I.D.E.L. en las elecciones último al Senado Nal.,Alberto Cabrera Figueroa actual Secretario del Partido Comunista,quienes lo acompañaron al

Poco legible

NACION

Cg. Nº 606839 f 3

7/11

Sig.	Serie	6	0	6	8	3	V
Simplo	Cg.	seis	cero	seis	ocho	tres	cinco

SECRETO

11.-Hospital local,Centro Asistencial "Los Hogares" para solucionar alojamiento techados,al que no pudo llegar.-En cuanto al suministro de víveres el grupo de Bomberos efectuará una colecta entre los mismos para adquirir leche para los niños.-Además integrantes de la misma ofrecían bonos de contribución a $5.oo.-Es de destacar que en los días anteriores a su arribo,se comprobó en esta Ciudad la presencia de un auto Ford Falcon Modelo 1962 color Rojo Matrícula No.505-536 de Bomberos conducido por un joven tarijeño y de un auto Ford equipamiento Standard Modelo 1958 matrícula A5 No.60.85.-

La presente información fué lograda por agentes de este Comando con sus propios medios,ya que los datos proporcionados por la Policía contenían contradicciones.

Hasta la fecha, no se ha podido precisar cuántos días permanecerán en ésta y lugar donde van a trasladarse a Juan Lanza,pero el día de hoy no solicitaron autorización policial para realizar ningún acto público.-

Se adjunta folletos distribuídos el día de ayer.-

Saludo a usted atentamente.-

Por El Jefe del Rgto.Inf.Mtn.Nº 2.-

Mayor.- Hugo W. Cuenca

Hugo W. G. A[illegible]

Ilegible

37

1965

3

12/5D
8/11

R E S E R V A D O

Oficio Nº.127/964.-

Colonia, Abril 8 de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme enviar a usted, una copia del informe de fecha 2 de marzo adjunto al oficio reservado Nº.77/964, de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dn.I.D.-

Tte.Cnel.

Francisco S.Sanna Conde.-

[redacted] Copia Solpor Telegrama. - - - --

-jfi-

[redacted]

ENVIADO

Nro.

POR:

DIA MES AÑO

SALIDA

Nro. 135

FECHA 8/IV/964

HORA

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIVISION I
RECIBIDO el 13/4/1964
POR: Depto 1
Nº de IDENTIFICACION 786

DEP. I [redacted]

B - 37 - D - 3

1965

9/111

Colonia,2 de Marzo de 1964.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.4.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Comando de la Región Militar Nº.2.,en su oficio secreto Nº.54/963-S;a continuación elevo a usted el SUMI correspondiente al período terminado el 292400 Feb64.-

I.-Argentina.-No se tiene información.-

II.-Brasil.- No se tiene información.-

III.-Brasil.- No se tiene información.-

IV.-Argentina.-No se tiene información.-

V.-No se tiene información.-

VI.-No se tiene información.-

VII.-No se tiene información.-

VIII.-Durante el transcurso del corriente mes se creó el Sindicato del Puerto de Colonia,se supone afiliado al Sindicato Portuario de Montevideo.-Aún no se tienen datos de sus dirigentes,investigándose actualmente acerca de los mismos.-

Por comentarios de funcionarios de U.T.E. se tiene la impresión que el Sindicato que los agrupa está por plantear un nuevo conflicto.-

IX.-No se tiene información.-

El día 26 de febrero se produjo un corte de energía eléctrica,el que,posteriormente se supo que era de carácter general,producido por deficiencias de la línea de Rincón que alimenta Zona Litoral Sur,el corte se prolongó por espacio de 4 horas e incidió en el funcionamiento de las instalaciones de O.S.E.,a tal punto,que se sabe,de fuentes fidedignas,que el tanque de agua de esta Ciudad estuvo con un metro cúbico de agua,es decir que si el corte se hubiera prolongado por 15 minutos más,la población hubiera quedado sin dicho vital elemento.-

Ultimamente se ha constatado en la ciudad de Colonia

37

1965

...///3

...///...//

una intensificación de reuniones en el local ubicado en la calle Daymán,entre Salto y Artigas,averiguándose si se trata de reuniones periódicas o de carácter intermitente.-Estas se realizan bajo el rótulo "Sindicato de la Construcción de Colonia",pero se supone, en base a las personas que asisten y al gremio de que se trata,se refieren a temas de ideología antidemocrática.-

REUNIONES EN NUEVA HELVECIA.-

Se tiene conocimiento,por medios de las autoridades Policiales que se han realizado reuniones en esa ciudad,en el domicilio del Señor Egaña Miguel,Jefe de la Caja de Asignaciones Familiares,los días 29 de enero Ppdo.,el 7 y el 21 del mes de febrero,se han tenido reuniones,en los cuales casi siempre concurren elementos de conocida filiación antidemocrática,cuyos nombres y apellidos son los siguientes:

NELSON BONE,Empleado del taller mecánico de Fernández.-LUIS CAMPELO,Estudiante de abogacía.-,ELBIO SCHUSSLIN, Comerciante,HUGO RODRIGUEZ,WILFREDO PREDARI,RUBEN ABRAHAM, Comerciante.-,CARLOS MANFRINO,Estudiante Liceal.(Menor de edad).-,MIGUEL EGAÑA(Hijo),Estudiante Liceal.(Menor de edad),recibe propaganda comunista.-,SERGIO SALGUEIRO, Jornalero.-,ALFONSO CABRERA,(Carpintero)recibe propaganda comunista.-,CLAUDIO AUTINO,Mecánico.-,MARIO MANRIQUE(a) (La Loba),quien hace tiempo fué despedido del trabajo por sus actividades con los comunistas.-,ANGEL MORENO,Empleado de U.T.E.-,JUAN MINDEL,Comerciante.-,ELBIO ORQUET,Empleado de Agronomía.-,SERGIO SANCHEZ,Empleado de Comercio.-ANIBAL FERNANDEZ,En el taller de este señor se realizaban antes las reuniones,pero fueron transferidad a la casa del Jefe de la Caja (EGAÑA).-JOSE CURBELO,Empleado Bancario.-LUIS ROSSO,Jefe del Telégrafo Local.-,EUGENIO EGAÑA MIGUEL, Jefe de la Caja de Asignaciones Familiares de Nueva Helvecia.-,NAIR FALCON,(Dentista.)hace pocos días se trasladó

DEP. I PROCESADOS

37

1965

3

../

.../// al Brasil.-OSCAR T.MORFIRA.Profesor del Liceo de Nueva Helvecia.-,JULIO HELBLING.(a).Cañoncito,Comerciante.-,CAMILA MALAN. Recibe propaganda comunista en Valdense.-,HECTOR GODOY.recibe propaganda comunista.-,ROSA RODRIGUEZ SANCHEZ.Recibe propaganda comunista.-,JUAN SCAMU.-Estudiante.-,CARLOS FONT.Empleado.-,FREDY PREDARI.Hace poco ,en una reunión efectuada en casa de EGAÑA,fué nombrado Presidente de la Juventud Fidelista.-,MARIO DOVAT.Farmacéutico.-ALBERTO SILVA.Empleado.-,JUAN OLGIATTI. Comerciante.-,BERRUTTI.Empleado de O.S.E.,En la reunión del 21 de febrero Ppdo.,se pudo captar en algo de la conversación que mantenían éstos,cuyo tema versaba sobre la situación Cubana,el mercado que ésta tenía con algunos países latinoamericanos.También se pudo oír (no muy bien)cuando se referían en voz baja sobre el imperialismo y algo sobre la firma de Campomar en Jua L.Lacaze,como asimismo,se pudo escuchar cuando uno de ellos (no se sabe cual)decía:textual("yo me caalenté cuando en la otra reunión se habló de armas y que si fuera pacificamente sí)esta versión no es precisa, porque cuando se reúnen,siempre alguno de ellos parecería que se pone de guardia por si la Policía los vigila.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Inteligencia del Bn.I.4.-

Tte.2º.

Kleber F. Pampillón.-

DEP. I
PROTOCOLO

37

1965

3

9

f 2

Oficio No. 136/1965.- SECRETO Colonia, 2 de Abril de 1965.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO:Elev.Inf.ref. a cañeros UTAA.----- RCB.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director, el informe producido por el Oficial de Inteligencia de la Unidad, referente a la estadia en esta ciudad y el traslado a Juan Lacaze de los Cañeros de U.T.A.A.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No.4.-

Tte.Cnel.- Francisco S.Sanna Acuña.-

ENTRADA

SALIDA 322/65

2-IV-965

B-2

OLIVER

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA

Fecha de entrada 6/4/965
Pase a Dpto I
Nº de registración 3507

87

1965

4

(10) 1/4 fs.1

(Sustituye a papel numerado C.I.C.E.No.3543)

SECRETO

Batallón de Infantería No. 4.-

Relación de las personas que tomaron conocimientos del contenido del Oficio No.144/1965-S0 de fecha 6 de abril de 1965.-

Grados.	Nombres y Apellidos.	fecha.-
Tte.Cnel.	Francisco S. Zuma Acuña.-	6-IV-965. 6-IV-965.
Capitán.	Julio C.P.Alvarez Itté.-	6-IV-965.- 6-IV-965.-
Sargento.	Rufino Castro.	6-IV-965 6-IV-965.

37

1965

5

antecede fs. 1.-

41
f.2

Informe:

SECRETO Colonia, 6 de abril de 1965.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Cumpleme informar a usted, que el día lo. de los corrientes,el se trasladó a la Ciudad de Juan Lacaze, con la finalidad de infiltrarse entre los integrantes de la columna de los cañeros de U.T.A.A. a los efectos de obtener información,dado que era la persona más indicada por su conocimiento de la localidad y de los integrantes del Gremio Textil.-

De la información obtenida por este medio, el suscrito amplía lo informado por Oficio No. 135/965 con lo siguientes datos:-

-La información referente a los camiones que los transportara a Juan L. Lacaze, si bien se pudo constatar que fueron evacuado por camiones del Concejo Departamental, no ha podido determinarse por intermedio de quien fueron obtenidos aunque circulan la versión, sin confirmar, de que dicha autorización habría sido otorgada por el Sr.Presidente del Concejo Departamental.

Referente a la contribución de carne en forma gratuita por el Concejo Departamental, no ha podido confirmarse lo que fué un rumor en primer momento.-

En la localidad de Juan Lacaze, se han alojado en el antiguo local del Club Social"Vida Nueva",actualmente sede de la Gremial de Juan Lacaze,en un numero aproximado de 170 personas,local que fué solcitidado por la Comisión Coordinadora Gremial.-

Se realizaron los siguientes actos:día lo.hora 18.00 una conferencia en el Barrio Villa Pancha,en el que hizo uso de la palabra una dama de nombre Chela Fontora, integrante de la marcha de Cañeros, la que hizo referencia a la falta de trabajo para los cañeros de Bella Unión y a la incompetencia de las firmas Silva y Rosas para explotar las tierras azucareras,por lo que debían serles expropiadas.-En dicho acto concurrieron unas 100 personas aproximadamente.-

A la hora 20.00 del mismo día tuvo lugar otro acto en el Barrio Cabrera con una concurrencia algo menor a la anterior, en el que habló un hombre sobre el mismo tema, el que no pudo ser identificado.-

El día 2 a la hora 18.00 comenzó un acto en el Barrio Islas Mala en el que hizo uso de la palabra el Delegado de la Agrupación Textil, José Barredo referiéndose al pésimo trato dado por la Patronal a los obreros y exhortando a los cañeros a continuar la lucha hasta apoderarse de las tierras de Silva y Rosas.-Este acto dió comienzo 45' después de la hora programada y la concurrencia no excedía de 100 personas.-

Para el día 3 a la hora 20.00 estaba prevista una conferenciaen la Plaza Libertad.-

Según versiones circulantes, el Concejo local provee 30 kgs. de carne diarios,así como la mayoria de las casas particulares de la localidad.-

En todos estos actos la asistencia de gente de Juan Lacaze fué completamente nula, y se prevee que la columna de cañeros abandonará la localidad

37

1965

..//- 5

Viene f. 2..

3/4

-//.. en el correr de la presente semana.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S-2 del Bn. I. No. 4.-

Capitán.

Julio César F.Alvarez Itté.-

37 .. 1965 5

4/4

f3

(Sustituye a papel numerado C.I.C.E.No. 3543)

pertenece f. 2.

Oficio No. 144/1965.-S- SECRETO Colonia, 6 de abril de 1965.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Cúmpleme elevar al Señor Director, el informe producido por el Oficial S-2 de la Unidad, referente a la obtención de Camiones, y actos de los ismos en la Ciudad de Juan L.Lacaze.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Francisco S.Sanna Acuña.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO: Ref. Inf.prod. por Ofl.S-2 ref.a cañeros.-

RCB.-

EJERCITO NACIONAL

ENTRADA

No. 346-965

Fecha 7-IV-965

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA

FECHA DE ENTRADA 9/4/965 HORA —

PASA A: Depto I

Nº de DISTRIBUCION 3540

37

1965

5

	6	3	0	7	8	9
65	seis	tres	seis	siete	ocho	nueve

1/6
L. 2
Fo 2

B-2 Hellstedt Mesas

SECRETO Colonia, 24 de marzo de 1965.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número No.1/65 del Comando de Regimiento de Infantería No.2, cúmplame informar a usted sobre los siguientes puntos:

A)-Con respecto a la República argentina.-

No se posee información.-

B)-Referente a partidos o Grupos subversivos que operen en nuestro País.

1-Partido Comunista, Partidos Socialistas, y Partidos Nacionales con dependencias en lo nacional de los de la misma denominación o ideología.-

2-No se posee información.-

3-Al respecto se adjunta anexo No.1.

4-En el presente año no se han realizado.-

5-Se han identificado locales en la calle 18 y Avda. Artigas, sede de gremio de la Construcción; Asistencia Artigas Calle Piedrabuena y Rivera.

No se posee información en cuanto a monto del alquiler ni propietarios.

6-No se conocen relaciones entre autoridades y dirigentes de organismos con simpatizantes y dirigentes comunistas, pero están infiltrados en todos los gremios.-

7-No se posee información.-

8-Su acción subversiva se caracteriza en fijar sueldos y plantes para-dos, de acuerdo a directivas de Montevideo.-

C)-Con respecto a actividades gremiales.-

1-Los gremios Nacionales que operan en nuestro territorio son:A.N.E.P.,la Untha,U.T.E.,O.S.E.,la Construcción, Bancarios,Salud Pública,Bancos, Profesores de Secundaria, Magisterio, Empleados Judiciales,Empleados de Municipio y se encuentran en Juan Lacaze con el gremio Textil.-

Todos ellos son filiales de los gremios nacionales de igual denomina-ción, excepto la construcción.-

Son de organismos del Estado, los de A.N.E.P.,la Untha,U.T.E.,O.S.E.,el Bancarios Oficiales, Magisterio,Judiciales, Salud Pública, Bancos y Secundaria.-

Doc. Poco Legible

2-No se posee identificación y fichaje de afiliados y dirigentes.-

3-No se posee información.-

4-No se posee información.-

5-No se posee información.-

6-Objetivos perseguidos:aumentos de salarios, pagos de sueldos atrasados y tactica utilizada:paro parciales y totales , huelgas por tiempo in-determinado.-

7-Los empleados judiciales [illegible] en el corriente año,paros par-ciales de 1 hora.-

DEP. I

37

6

1965

Lógica relación [illegible] comunista al [illegible] 2/6

-//..2)-No se tiene información de que hayan grupos o personas que puedan afectar nuestras relaciones con otros países.-

E)-Referente a actividad subversiva en nuestro país.-

1-No han realizados en el campo ideológico, propaganda por medio de murales y pinturas en las paredes.-Referente a los otros numerales no se posee información.-

F)-Con respecto a las vías de comunicaciones.-

1-Ruta No. 1 es de hormigón; Ruta No.2 y Ruta 22 de Mixtum, Ruta No.54, de macadam [illegible]; [illegible]
Además existen rutas construidas por el Consejo Departamental que unen todos los puntos del departamento.-
Todas estas vías son de buena capacidad operativa.-

2-Estado de conservación y transitoriedad muy bueno.-

3-No se posee información.-

G)-Referente a objetivos físicos vitales.-

No se posee información.-

H)-Con respecto a los servicios públicos.-

Nor se posee información.

I)-No se tiene conocimiento de problemas y aspiraciones de los S.O. S-O.O. y personal de Tropa que no hayan sido contemplados.

2-Referente al estado económico y moral de los mismos es bueno.

3-Referente a nivel de instrucción alcanzado por el personal es bueno.-

4-No se han realizado cursos en el presente año.-

5-No se tiene conocimiento de que el personal sea objeto de propaganda subversiva ni se detecte infiltraciones de elementos extremistas.-

6-No se han detectado comunicaciones con personas o grupos extremistas.0

7-No se han encontrado publicaciones que afecten al Ejército.

J)-Referente a medidas de seguridad y su aplicación:

1-Se practica diariamente el plan de Defensa del Batallón,con la Guardia de Prevención y el personal [illegible].-Referente a la seguridad de documentos y transiciones,se aplican las directivas de la Superioridad,en forma [illegible]referente a medidas contra incendios,se practica periodicamente el plan de defensa contra el fuego.-

2-No se ha apreciado ninguna oportunidad en la cual pueda haber habido perdida de las medidas de seguridad vigentes.-

Saludo a usted atentamente.-
El [illegible] del B. I. No.4.-

Capitán.- [signature]
Julio C. Alvarez Ittó.-

1965

37

6

Anexo de f.2 del informe de S-2

SECRETO

3/b

1/3

f 3

Anexo No.1 al Informe de fecha 24 de Marzo de 1965.

Batallón de Infantería No.4.- S-2-Información.-

Relación de personas sospechosas residentes en el departamento de Colonia.-

Cantidad.	Nombres y Apellidos.	Lugar de Nacimiento.-	Documentos de Identidad.-
	COLONIA:		
1.-	+ Gumlberto Gonzalez. +	Colonia.	
2.-	+ Gervasio Gonzalez. +	Colonia.	
3.-	+ Juan Pedro Fuster. +	Uruguay.	
4.-	+ Luis María Bolzo. +		
5.-	+ Enrique Bolzo. +		
6.-	+ Angel Gonzalez. +		
7.-	+ José María Pereira Gonzalez. +		
8.-	+ Omar Gutierrez +	Uruguay.	
9.-	+ Sebastián Méndez. +		
10.-	+ Ramón Prado. +	Uruguay.	
	COLONIA VALDENSE:		
1.-	+ Alcides Bermudez. +	Colonia Valdense.	
2.-	+ Felix Bertiz. +	Colonia, Valdense.	
3.-	+ Violeta Felix de Bermudez. +	Colonia Valdense.	
4.-	+ Ramón Collazo. +	Colonia Valdense.	
5.-			
	COLONIA SUIZA:		
1.-	+ Ramón Jacob. +		
	JUANICO:		
2.-	+ Ilso Lopez. +	Juanico Uruguay.	
3.-	+ Adolfo Ortiz. +	Uruguay	

Relación de personas Comunistas Indicadas en el Departamento de Colonia.-

	COLONIA:		
1.-	+ Juan Angel Arce Echevarne. +		
2.-	+ Ramón Acosta. +		
3.-	+ Emilio Alcarraz. +	Uruguay.	
4.-	+ Alvez Alberto +	Uruguay.	
5.-	+ Bolentino Alvarez. +		
6.-	+ Inés Alvarez. +		
7.-	+ Alcántara Placido. +		
8.-	+ Ramón Wilfredo Allen Bez +		
9.-	+ Gervasio Acuña (hijo) +	9-7-13 Colonia.	
10.	+ Ramón Arrieta. +	16-2-917. Dpto. Lavalleja.	F.[illegible]
11.	+ María Carmen Bentancour +	Colonia.	F.[illegible]
12.	+ Elsa Bentancour +		
13.	+ Raúl Batista. +		
14.	+ Inés [illegible] Bonomi. +	Colonia.	[illegible]
15.	+ Cecilia Bidoix +		
16.	+ Luis A. Campora +		
17.	+ Virgilio Cabrera Rivero +	Colonia, 21-[illegible].	C.V.No. [illegible]
18.	+ Angel A. Cabrera Falagian. +		C.I. [illegible]
19.	+ Manuel Pino. (h) +	Rivera, Dpto. de Cerralbo.	
20.	+ Manuel Salcedo. +		
21.	+ Juvenal Camargo Bourin. +	Colonia-28-6-25.	F.D.A. [illegible]
22.	+ María Luisa Salcedo Salcedo	Colonia. 20-6-29.	F.I.M. [illegible]
23.	+ Rubén M. Bermúdez +		
24.	+ Juan Pablo Pasco +	Colonia,	
25.	+ Celestina Brita de Peralta +	Uruguay.	
26.	+ Alba Martín. +	Montevideo.	F.I.C. 5760
27.	+ Julio L. Martínez Bermúdez +		
28.	+ José Pedro Oliveira Saldaña +	Uruguay.	F.I.C. [illegible]
29.	+ Matilde Paz Martínez. +	Salto.	
30.	+ Mario Benito Peña Fonseca. +	San José.	
31.	+ Manuel Pérez [illegible]. +		
32.	+ Bernardo Rodríguez. +		
33.	+ Ricardo Reyness (h) +	7-1-24. Colonia.	
34.	+ Virgilio Sosa Rivero +		
35.	+ José Veras Arenas +		
36.	+ María Vidal. +		
37.	+ Emilio Verde. +	San José	
38.	+ José Vale +	Uruguay	

37

1965

6

Lista de Afiliados del Comunal Comunista

4/6

39	Elisa Alda Vidart Martinez	Colonia-29-3-928.		B.L.U. 3966
40	José Silveira. (FALLECIDO)			
41	Ruben Amigo.	Colonia.		M.J.A.2500
	CARRIZAL			
42	Alcis Elsenser Acosta.	Uruguay.		M.M.B.7512
43	Santos Amigo.	Uruguay.		M.J.A. 427
44	Luis Nasa.	Colonia.		
45	Alejandro Barcoff Basilio.			
46	Gladys Vergara	Colonia.		M.M.B. 11739
47	Mario Barbabosa Roberts	Montevideo.		M.M.B. 6305
48	Eduardo Bastarrica Mondragon	Colonia.		M.J.A. 2988
49	Arturo Ramón Cabrera.	Colonia		M.M.B. 2956
50	Arturo Ramón Cabrera	Colonia.14-7-939		
51	Ubaldo Pico Castillo	Salto.		M.A.A. 12744
52	Hilton Ruben Cancio	San José		M.B.B. 3063.
53	Olga Barrotti.			
54	Emilio Cicero	Uruguay.		J.M.A. 2054
55	Fulina Cirilo Otta.	Carmelo. Pasaporte No.183.15		
56	Cándido Cole.	Colonia.		
57	Fernando Delgado. ver N. PALMIRA	Uruguay.		M.A.A. 3816.
58	César Duarte Diaz.	Colonia.		M.M.B. 333
59	Juan Carlos Pesce Sallé	Salto.		A.M.A. 6986
60	Ramón Leocadio Freire	Colonia,		M.M.B. 1910
61	Enrique Celis Retahal	Austriaco.		
62	Aníbal Cuerrero Rivero.	Colonia		M.M.B. 9514
63	Julio Ubertil Cuerrero	Colonia,		M.M.B. 7974
64	Francisco Dorado Ramirez.	Carmelo.		M.M.B. 2023
65	Héctor Ruffinetti	Dolores(Dpto.Soriano)		
66	Antonio Almeyeras.	Colonia.Carmelo.		M.M.B. 2323
67	Adán Shashuk Kesari.	Ruso.		C.I. 20.508
68	Mario Maggio.	Colonia,		M.M.B.3658
69	Eduardo Marcelli Campi.	Argentino		C.I. 20.748
70	Mauricio Mancini	Bulgaro (Hungría)		M.M.B.8182
71	Nicolás Milanovich	Uruguay.		
72	Pablo Milanovich.	Uruguay.		
73	Alicia Muriel	Colonia,		M.M.B. 1804.
74	Marino Lauzes (h)			M.M.B. 3769
75	Alcides An el Ortiz.	Carmelo.		M.J.A. 8989.
76	Atilio Ramirez Milesure	Colonia.		
77	Carlos Ramirez Milesure			
78	Anahí María Ramos	Colonia,		M.M.B. 8066
79	Domingo Raúl Rivero.	Carmelo.		M.M.B. 1951
80	Cayo Parodi Sanchez.	Uruguay		M.M.B. 1964
81	Carlos Tom Amigo.	Uruguay.		
82	Emilio Soca.	Carmelo.		M.J.A. 1890
83	Elisa Soca Cardi.	Uruguay.		M.J.A. 633
84	Germanio Venancio Ferreyra.	Uruguay.		M.M.A. 857
85	Ramón Jorge Salvo	Uruguay.		M.M.A. 4898
86	Lucio Soca.	Colonia		
87	Miguel Soca.	Colonia.		
88	Ramón Torres.	Uruguay.		M.J.A. 1606
89	Edgardo Venturini.	Carmelo.		
90	Ricardo Viola.	Carmelo		
	COLONIA VIEJA			
91	Gualberto Ruiz	Colonia.		
92	Nelson Viera.	Colonia.		
	CERRO A VALDENSE			
93	Fernando Negrín.	Valdense.		
94	Heriberto Negrín.	Valdense.		
	JUAN L. LACAZE			
95	Juan Alba.	Colonia.		
96	Francisco Alba. (FALLECIDO)	Rosario.		
97	Jicenor Brenna.	San Luis.Colonia.		
98	Héctor Arismendi.	Tarariras.		
99	Alvaro Zaccagno.	Colonia.		M.M.B. 3548
100	Patricio Zaccagno.	R.Argentina.		

37

1965

..11

6

Adhiere de fs. 3 relación del personal
Comunista del Depto

5/6

SECRETO

101.-	+	Rogelio Bustamante. +	Cmelones.	
102.-	+	José Hernández Cervantes. +	San Lacasa.	N.L.L.8854.
103.-	+	Abraham Batlle. +	Polaco.	
104.-	+	Pedro Schreck. +	J.Lacasa.	
105.-	+	Florencio Colavetti. +	Argentino.	
106.-	+	Osvaldo Cochiotto. +	Italiano.	
107.-	+	Lorenzo Clara Maldivia. +	Colonia.	N.L.L. 8859.
108.-	+	Víctor Giorgi. +	San José.	N.L.L. 844
109.-	+	José Antonio Galiano Smith +	Uruguay.	
110.-	+	José Popovich. +	Chileno.	
111.-	+	Mario Alcides Ferreira. +	Colonia.	
112.-	+	Juan Francisco Carín +	J.Lacasa.	
113.-	+	Edgardo Quiroz. +	Soriano.	
114.-	+	Luis Herrera Lorenzo. +	J.Lacasa.	
115.-	+	Julio Imperial. +	Colonia.	N.L.L. 848
116.-	+	Eudoro Herrera. +	Colonia.	N.L.L. 850
117.-	+	Víctor Lapa +	Colonia	N.L.L. 158
118.-	+	Hector Machado. +	Colonia.	
119.-	+	Luis Muglia. +	San José.	
120.-	+	Manuel Medina. +	Rosario-Isla	
121.-	+	Luis A.Mandiola Hernandez. +	Florida.	
122.-	+	Elías Peris. +		
123.-	+	Heriberto Morodo. +	Rosa.	
124.-	+	Juan Antonio Otaegui.	Colonia.	N.L.L. 843
125.-	+	Hugo Juan Otaegui +	Colonia.	
126.	+	Avelino Juan de Otaegui. +	Uruguay.	
127.-	+	Carlos Otaegui de Herrera. +	Rosario.	
128.-	+	Aníbal Batalla Larrosa. +	Colonia.	N.L.L. 858
129.-	+	Florencio del Carmen Pérez +	Colonia.	N.L.L. 849.
130.-	+	Angel Perdomo. +	J.Lacasa.	
131.-	+	Gustavo Perdomo. +	J.Lacasa.	
132.-	+	María Stamporich +	Tarariyo.	
133.-	+	Alejandro Sallaberry +	San José	
134.-	+	Gumersindo Sallaberry. +	San José.	
135.-	+	Raimundo Soto Sallaberry. +	San José	N.L.L. 1878
136.-	+	Antonio Soto Sallaberry. +	San José	N.L.L. 893
137.-	+	Alfredo Soto. +	San José	
138.-	+	Rogelio Torres +	Constitución.	
139.-	+	Rodney Vosliker +	Colonia.	
140.-	+	Ramona Walker +	J.Lacasa.	
141.-	+	Pedro Costa. +	Riachuelo.	N.L.L. 850
142.-	+	Juan Francisco Bustamante. +	San José.	N.L.L. 1863.
143.-	+	María Gabriela Bonifacio +	Tarariyo.	N.L.L. 858
144.-	+	Raúl Alberto Colmán. +	Rosario.	
145.-	+	Orlando Alfredo Ballo. +	Riachuelo.	
146.-	+	José Martín Lema. +	S.Julia.(Rosario)	N.L.L. 2566
147.-	+	Mario Varela. +	S.Julia.(Rosario.	N.L.L. 1899.
148.-	+	José Pérez Acosta. +	Rosario.	
149.-	+	Manuel Suarez García. +	Riachuelo.	N.L.L. 1317
150.-	+	José Franchi. +	Carmelo.	N.L.L. 1109.
151.-	+	Norberto Arias Carrasquet. +	La Paz.	N.L.L. 888
152.-	+	Juan Francisco Ortiz. +	Florisango.	N.L.L. 189
153.-	+	Cesar Aguirre +	Uruguay.	

SAN FRUCTUOSO

154.-	+	Ramón Gon Alvarez. +	N.Palmira.	N.L.L. 3897.
155.-	+	Tolentino Araújo. +	N.Palmira.	
156.-	+	Fernando Ballo. +	N.Palmira.	
157.-	+	Victorio Bertolotti +	N.Palmira. 17-VI-917	
158.-	+	Horacio Bustamante +	N.Palmira.	
159.-	+	Juan Carlos Cáceres +	N.Palmira.	
160.-	+	José Mariano Castro. +	N.Palmira.	N.L.L. 3913
161.-	+	José Martín Castro Alvarez +	N.Palmira.	
162.-	+	Jesús Castro. +	Uruguay.	N.L.L. 48
163.-	+	Ambrosio Cardozo. +	N.Palmira.	
164.-	+	José Colote. +	Uruguay.	
165.-	+	Fernando Delprato. +	Uruguay.	N.L.L. 3816
166.-	+	Alberto Valentín Díaz. +	N.Palmira.	

1965

6

N°		0	0	0	7	8	5	
	Cg.	Mis	Cuo	Mis	Mil	Ocho	Cien	

167.-	+ Anunciata Angelica Cassa. +	El Cerro Carmelo.		
168.-	+ Enrique Caminazzi. +	M.Palmira.	M.I.B. 2868.	
169.-	+ José Carelli. +	M.Palmira.		
170.-	+ Juan Capelli. +	M.Palmira	M.I.B. 3689	
171.-	+ Julio César Cretulini. +	Agraciada.		
172.-	+ [illegible] +	M.Palmira.		
173.-	+ [illegible] +	Yapocalaye.		
174.-	+ Juan López. +	Uruguay		
175.-	+ Mauricio Lopez. +	M.Palmira.		
176.-	+ Tomás Magos. +	Yapocalaye.		
177.-	+ Juan Mora +	M.Palmira.		
178.-	+ Bernardino Matsfuag. +	Agraciada.		
179.-	+ [illegible] P.Otero. +	Uruguay.		
180.-	+ [illegible] Palacios. +	Uruguay.		
181.-	+ [illegible] Palacios. +	Uruguay.		
182.-	+ Juan Antonio Morales. +	M.Palmira.		
183.-	+ Bernardo Pereyra +	Agraciada(Durazno)		
184.-	+ Luis Alberto Pizarro +	M.Palmira.		
185.-	+ Lucas Rivera. +	Uruguay		
186.-	+ Teofilo Polveda +	M.Palmira.		
187.-	+ José Ribeiro. +	M.Palmira.		
188.-	+ Lucia Beatriz Joya. +	Uruguay.		
189.-	+ Florentín Servetis Pedrozoino +	M.Palmira.		
190.-	+ [illegible] Basilio Rosalia. +	M.Palmira.		
191.-	+ Teodoro Simonetta. +	Uruguay		
192.-	+ Aquilido Simonetta. +	Uruguay.	M.I.B. 771	
193.-	+ José Felipe Tavares. +	M.Palmira.		
194.-	+ Juan Tavares. +	M.Palmira.	M.I.B. 1991	
195.-	+ Florentín Trigo +	M.Palmira.		
196.-	+ Hugo Valle. +	Uruguay.		
197.-	+ Ramón Villalba +	M.Palmira.		
198.-	+ Adolfo Zapata +	M.Palmira.		
199.-	+ Luis M.Cardoso.- +	M.Palmira.	M.I.B. 3910	
	Militar			
200.-	+ Walter A. Abelenda +	Rosario.		
201.-	+ Agustín Borras. +	Rosario.		
202.-	+ Antonio De Borras. +	Rosario.		
203.-	+ Ramón Ma. Gioli Negrin. +	Rosario.		
204.-	+ Arturo Amaral. +	Rosario	M.I.B. 3083	
205.-	+ Alberto Dominguez. +	Rosario.		
206.-	+ Federico Eleazar Aguirre +	Rosario.	M.C.B. 9215	
207.-	+ [illegible] Martínez. +	Rosario	M.C.B. 9408	
208.-	+ Juan José Rosero +	Rosario.	M.C.B. 1961.	
209.-	+ Miguel A.Soriles.- +	Rosario.		
210.-	+ Rosalino Moreno Pablo. +	Uruguay.	M.C.B. 7912	
211.-	+ Ramón H.Rodrigues. +	Uruguay.	M.C.B. 1956	
212.-	+ Miguel Nieves. +			
213.-	+ Roberto Krzyzanski Rubczewski Polaco.		Pasaporte 16.078.-	

Colonia, 24 de marzo de 1965.-

El Oficial [illegible] Pto. 4.-

Capitán.

Julio C.B.Alvarez Ittá.-

37

1965

6

Anexo a E.10-D-15.-

1/2

C.g. Nº 606911

NACION

Oficio Nº 135/965

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº 4

Elevando prod. Cnt.Sgto.Fco. los Haberes de UTAA.

Colonia, 2 de abril de 1965.-

Señor Jefe del Departamento II del Estado Mayor General del Ejército.-

Cúmplame elevar al Señor Jefe, el informe producido por el Oficial S-2 de la Unidad, referente a la detención en la localidad y traslado hacia Juan L.Lacaze de los Cañeros de U.T.A.A.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Francisco S.Sanna Acuña.-

Pieza Legislativa

procesado por B-37-D-4.-

DEP. I PROCESADO

1965

37

7

Colonia, 2 de Abril de 1965.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Complementando lo informado por Oficio No. 116/1965, cúmpleme informar a Vd. que los cañeros de "UTAA" que arribaron a Colonia el día 28 de marzo ppdo. fueron recibidos friamente en esta localidad, frialdad que se exteriorizó durante toda la estadía en ésta.-

Pusieron a la venta bonos, pero fué escasa la contribución popular.-

El gremio de los Bancarios hizo una colecta destinada a la compra de leche para los niños de los cañeros; la Panadería Italiana propiedad del Sr.Enrique Simonoff cita en la calle Independencia Esq.Washington,proveyó 5 kgs. de pan diarios en calidad de donación.-

Integrantes del Magisterio local,prestaron su concurso en el sentido de concurrir al local donde estaban instalados los cañeros,para sacar a dar un paseo a sus niños, por la vía pública sin manifestar.-Pudo individualizarse la Dra.Argelia Gargano y la siguientes normalistas: Sra.Fontana de Faedo, Sra.Gladys Limongi Odriozola de Nueva Palmira, - circunstancialmente en Colonia,Sra. Carmen Agosta,Sra.Graciela Vidal de Maddalena,Sra.Olalde de Durquet,Sra.Marta Del Cerro Nano y Sra.Elvira Nano de del Cerro.-

El día 31 luego de 3 días de estadía partieron hacia Juan Lacaze a la hora 15.00 en 7 camiones del Concejo Departamental de Colonia.-

En la actualidad se encuentra el [illegible] que partiera el día 1o. a las 14.00 horas hacia Juan Lacaze en misión reservada, con órdenes de infiltrarse entre los cañeros y obtener toda la información posible, estándose a la espera de la misma.-

Saluda a usted atentamente.

El Oficial S-2 del Bn. I. No.4.-

Capitán.

Julio C.P.Alvarez Ittó.-

NOTA: ESTE DOC. ESTABA ASI EN EL MOMENTO DE HITEAGIAR

D-7

B-37

1965

1/3 fs

(sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543).

SECRETO

Batallón de Infantería No. 4.-

Relación de las personas que tomaron conocimiento del contenido del Oficio Secreto No. 186/1965 de fecha 1o. de mayo 1965.

Grados.	Nombres y Apellidos.	fecha.-
Tte.Cnel.	[illegible]	2-V-965.-
	[illegible]	2-V-965.-
Capitán	[illegible]	2-V-965.-
Sargento.	[illegible]	2-V-965.-
	Rufino Castro.	2-V-965.-

37

1965

8

f.3.
2/3

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543).

Oficio Nro. 186/965-S. SECRETO Colonia, 2 de mayo de 1965.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Por el presente cúmpleme elevar al Señor Director el Informe producido por el Oficial S-2 de la Unidad, Capitán Ricardo Campot, por el que informa el desarrollo de los actos realizados en esta Ciudad con motivo del día 1o. de mayo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. Francisco S.Sanna Acuña.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - Nº 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Rsv.Inf.prod. Por Ofl.S-2 de Unidad.

RCB.-

EJERCITO NACIONAL
Región Militar No. 1
Bn. I
ENTRADA
No.
FECHA
HS. ___ MIN. ___ SEG. ___
SALIDA
No. 419/65
FECHA 24.V.965
HS. ___ MIN. ___

RECEPCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 11/5/965
PASA A: D.G.I.
Nº de DISTRIBUCION 3652

DEP. I PROCESADO 1965

f. 2
3/3

(Adutitye a papel numerado O.I.G.B.No. 3543)

SECRETO Colonia, 2 de mayo de 1965.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Dando cumplimiento a su orden, informo a usted el desarrollo de los actos efectuados en la Ciudad de Colonia con motivo del día lo. de mayo.-

Ante una solicitud firmada por los Señores Héctor Bustarini, por el Gremio de A.U.T.E., Señor [redacted] Gurruchaga, por el Gremio de A.B.U., y por el Sr. Juan Lazarini, por el Gremio de A.B.B.O.M., ante la Jefatura de Policía, fué concedida para el uso, la Explanada Municipal entre las horas 1830 a 2130 del día lo. de mayo.-

Siendo la hora 1915 del día mencionado, comenzó el acto oratorio ante la presencia de aproximadamente 150 personas, haciendo uso de la palabra el Delegado de A.N.P. de nombre Raúl Cabrera, exponiendo argumentos de necesidad de aumento de sueldos y beneficios de caracter general.-

A continuación hizo uso de la palabra el Señor [redacted] por el Gremio de la Construcción expresándose en términos [redacted]

Seguidamente habló el Sr. José Ma. Rivas representante del gremio de [redacted], exponiendo exigencias de caracter economicos y haciendo alusión a la marcha de los cañeros de U.F.A.A.-

A continuación habló el Sr. José Minguini, representante del gremio de los Bancarios, haciendo manifestación de censura al gobierno por la falta de control de los problemas bancarios de la actualidad y manifestando que continuarían el paro presente hasta tanto no fueran aceptadas las exigencias del gremio.-

Posteriormente hizo uso de la palabra el Sr. Alejandro Constantino manifestándo ser delegado de Montevideo del Congreso Nacional de Trabajadores.- Este orador efectuó una alocución muy encendida haciendo manifestaciones de que es necesario un cambio de extructura, que los trabajadores del Interior deberían rodear el palacio Legislativo, exigiendo un cambio total de sistema y soluciones a los problemas urgentes en que vive el país.-Además este orador manifestó que en día de la fecha se habían corrido en la capital del País fuertes rumores de que iba a producirse un golpe de Estado y expresó que en caso de realizarse lo ante dicho todos los trabajadores estaban alertados para decretar una huelga general en todo el país y paralización de los todos los servicios esenciales.-

Con este horador finalisó el acto, habiendose desarrollado del principio al fin sin ningún incidente.-

Siendo la hora 2005 se dió por teminado el acto y el publico presente abandonó la esplanada en completo orden.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S-2 del Bn. I. No. 4.-

Capitán.-

Ricardo A. [redacted]ot.-

37

8

1965

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543).

Anticipo Planilla del oficio remitido ns 240/65

1/2

Oficio Nro. 240/1965-S. SECRETO Colonia, 2 de Junio de 1965.-

(Secreto)

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Relacionado con su Oficio "S" No. 31/965 cúmpleme llevar a su conocimiento que este Comando por intermedio de la Jefatura de Policia de este Departamento, se ha informado, que el acto organizado por el Partido Comunista en apoyo al Pueblo Dominicano y a la Revolución Cuba, ha sido suspedida hasta nuevo aviso, lo que será comunicado una vez que se realize dicho acto, quedando este Comando a la espera de su realización.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Bn.I. No.4.-

Tte. Cnel.- Francisco S.Sarna Acuña.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 - REPUBLICA O. del URUGUAY - Nº 4

OBJETO:Com.no se realizo acto programado.---e----y-

RCB.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 9/6/965
PASA A: Dpto I
Nº de REGISTRO 3839

DEP. I
PROCESADO

1965

f.1
2/2

Batallón de Infantería No.4.-

SECRETO

Relación de las personas que tomaron conocimiento del

Contenido del Oficio Secreto No.240/1965-S.- - - - --

Grados.-	Nombres y Apellidos.-	Fecha.-
Tte.Cnel.	Francisco S.Sanna Acuña.-	2-VI-965.-
Capitán.-	Ricardo A. Campot.-	2-VI-965.-
Sgto.-	Rufino Castro.	2-VI-965.-

37 1965 9 --

4/4 31/87
f. 2

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

Sigue f./ Carátula ofs. 257/65.-S.

SECRETO

Oficio Nro. 257/1965-S.-
(Secreto)

Colonia, 10 de junio de 1965.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.

De acuerdo a lo solicitado por Oficio Secreto No. 31/1965-S-de ese Servicio, y comunicado por Oficio No. 240/965-S- de este Comando, cúmpleme informar a usted todos los datos e informes referente a una conferencia efectuada el día 8 de los corrientes en la Sala del Cine Stella de esta Ciudad, con motivo de apoyo al Pueblo Dominicano y la Revolución Cubana.-

OBJETO: Com.Acto real.en S.Cine Stella.---------
RCB.-

La Solicitud de tal acto fué presentada ante la Jefatura de Policía con varios días de anterioridad y firmada por el Dr. Gervasio Cassanello y el Sr. [illegible]. Con respecto a los firmantes el primero de ellos es muy conocido en sus actividades izquierdistas y en todo lo referente a reuniones, actos oratorios etc., en apoyo del Pueblo de Cuba; el segundo firmante no se ha podido determinar otros antecedentes debido a ser elemento desconocido dentro del ámbito local.-

El día 8 siendo la hora 2050' y ante una concurrencia de una 50 personas aproximadamente se dió apertura al acto que estaba programado para la hora 2030'.-

Inició el mismo haciendo uso de la palabra el Dr. Gervasio Cassanello haciendo alusiones a la revolución cubana y a la intervención de Estados Unidos a la Republica Dominicana, posteriormente hizo alusión a palabras pronunciadas por el Sr.Concejero Nacional de Gobierno Gral.don Oscar Gestido el cual se manifestaba en desacuerdo con la prohibición de un congreso Pro-Cuba libre que se iba a desarrollar a fines del mes en curso en la Ciudad de Montevideo.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · Nº 4

ENTRADA
No.
FECHA
SALIDA
No. 678/65
FECHA 10/VI/65

A-2

37

1965

DEP. I

10

Liga f. 3 del Of. reuts Nº 2172/67

2/4

-//..A continuación usó de la palabra la Sra. Violeta López Longo quien manifestó haber estado dos años en Cuba y que había comprobado la gran libertad existente; se expresó ser profesora de Danza y haber dado clases a innumerables alumnas de danzas.-También dijó que había permanecido 6 meses en los Estados Unidos y que allí vivían solo los que tenían dolares y que no todos los habitantes podían estudiar, siendo esta la causa del asesinato del Presidente Kennedy.-Manifestó que durante seis años habia sido profesora de Danzas en el SODRE y que en Cuba poseían muchos más elementos de enseñanzas que aquí en el Uruguay.-Finalizando el acto oratorio hizo uso de la palabra la Sra.Alba Luz Mastrangello, exhortando a concurrir a Montevideo al Palacio Peñarol el día 18 de Junio, víspera del nacimiento de Artigas a una gran conferencia a realizarse y en caso de ser negada la autorización el acto iba a desarrollarse en la vía Pública.-

Estas dós últimas oradoras son desconocidas en el ámbito local presumiéndose que hallan viajado desde Montevideo a los fines ya expuestos.-

A continuación fueron proyectadas dos peliculas en 16 mm de el Ejército Cubano en un desfile militar donde se pudo observar armamento muy moderno incluyendo Cohetes teledirigidos de fabricación Soviética ; la otra película mostraba la recolección de Algodón, Caña de Azúcar y productos agrarios en los Campos de Cuba.-

Con respecto a la concurrencia de los asistentes al acto se pudo observar entre ellos al Sr.José Ma. Rivas dirigente de ADEOM, el Sr. Barreto dirigente del Gremio de la Construcción y que efectuaba la tarea de anunciar los oradores del acto y el Sr.Nestor Miranda Alfaro y su hermano Miranda Alfaro, obreros de la Construcción. En la vía Pública no se pudo constatar ningún automóvil con matricula de otros departamentos ni tampoco personas extrañas a la localidad tanto en el acto oratorio como en las inmediaciones

-//- 10

37

1965

3/4 31/62

(Sustituye a papel numerado C.I.C.E.No.3543)

Incluido f. 2 . of. secreto Nº 207/65

SECRETO

-//.. Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S-2 del Bn. I. No. 4.

Capitán.

Ricardo A. Campos.-

MINISTERIO DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE INTERNADA 7/6/965
PASA AL Depto I
Nº DE REGISTRACION 3857

37 1965 10

4/4

(Sustituye a papel numerado .I.G.E.No.3543)

SECRETO

Batallón de Infantería No. 4.-

Relación de las personas que tomaron conocimiento del contenido del Oficio Secreto No. 259/1965 de fecha 10 de junio de 1965.- - - - - - - - - - - - -

Grados.-	Nombres y Apellidos.	Fecha.-
Tte.Cnel.	Francisco S.Sanna Acuña.-	10-VI-965 10-VI-1965.
Capitán.-	Ricardo A. Campot.	10-VI-965 10-VI-1965.
Sgto.-	Rufino Castro.	10-VI-65 10-VI-965.-

37 1965 10

MARCHA

-2 JUL 1965

NATIVA LIBROS

novedades:

Ernesto "Che" Guevara: GUERRA DE GUERRILLAS: UN METODO	$ 2.00
Le Duan. (Vietnam) SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS INTERNACIONALES ACTUALES	$ 16.00
General Vo Nguyen Giap. GUERRA DEL PUEBLO. EJERCITO DEL PUEBLO	$ 60.00
Jean P. Sartre. PATRICIO LUMUMBA Y EL NEO-COLONIALISMO	$ 20.00
Carlos Aguirre. ARGELIA, AÑO 8	$ 30.00
Gregorio Selser. ARGENTINA A PRECIO DE COSTO	$ 60.00
Leo Huberman. LOS BIENES TERRENALES DEL HOMBRE	$ 20.00
MONTHLY REVIEW Nº 21 (dedicado al Vietnam) ..	$ 12.00

Av. Uruguay 1783 bis. - Montevideo

Legado Jn: B-XX-D-35

2/6

C.m. Nº 959532 f. 2.

Serie	1	5	9	5	2	6
Cm	ocho	cinco	nueve	cinco	dos	cis

NACION

SECRETO

[redacted] 20 de [redacted]

[redacted] Regimiento de Infantería Nº 5 de

Cúmplenos informar a usted la disposición dada [redacted] de los corrientes en oportunidad de que un [redacted] nuevo [redacted] de nacionalidad Argentina [redacted] abrió libreta de Enrolamiento Nro. [redacted] solicitando [redacted] sobre su intervención al [redacted] con el grado nuevo mil que Abastecimiento Zona de Buenos Aires en el Depto de la Concepción Entrerriana de Adopta Soberanía Plenaria pide constatar que dicho ciudadano inscripto en el registro [redacted] de Reclutamiento del Libro Matrícula "Personal Militar" Cuerpo del Pueblo Soberano del Pueblo por el numero [redacted] Nro. [redacted] Las que fuera a detenerse a efectos de [redacted] procedimientos que [redacted] de realizar • [redacted]

[redacted] en ejemplares fueron cursados por Mesadentro • [redacted] (Capital Argentina) y [redacted] al Pueblo Soberano de folio [redacted]

[redacted] se [redacted] el día 30 de los corrientes, por Agente [redacted] en [redacted] de [redacted] con destino a [redacted] en [illegible] 1965, donde [redacted] realizado por el [redacted] y posteriormente [redacted] de a [redacted] entre las [redacted] a [redacted] horas del día de la fecha.

DEP. I PERSONAL

1965

87 — 11

3/6

Sr. N° 8 4 8 2 9 3
Sra. Cincuenta ochocientos ochenta y nueve

[redacted]

El [redacted]
Hugo W. Breytus
[redacted]

[redacted]

[redacted]

13. 4/6

NACION

C.m. Nº 848293

Sig. al N= 7 5 9 5 3 2

Cumplo con elevar a mi conocimiento que en fecha del corriente se ha dictado el auto que a continuación se transcribe:

"///... de marzo de 1965.- Atento lo solicitado y lo informado precedentemente por el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de que informe si el extranjero [illegible] ha salido del país.- Fecho, vuelva a despacho para resolver.- Fdo. [illegible] Juez de Primera Instancia.- Ante mí: [illegible] Secretario.-

Buenos Aires, 25 de junio de 1965.-

AUTOS Y VISTOS: Atento lo informado precedentemente,

Y CONSIDERANDO:

Que los fines que la ley persigue, en el artículo 29 inciso c) del Decreto 4.418/56, reglamentario de la Ley 13.241, se cumplen con la inscripción del extranjero en el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, lo que así corresponde ordenar.

Por ello,

RESUELVO:

Ordenar la inscripción del extranjero [illegible] en el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, a cuyo efecto líbrese oficio.- Fecho, archívese.- Fdo. [illegible] Juez de Primera Instancia.- Ante mí: [illegible] Secretario.-

///...

37

1965

11

5/6

///ncia a San José 1156 a cargo del mencionado Sr.Cab-
llero.-

Salvo a Vía mantenimiento.-

El Jefe de la Repa.-

Comuní

LIEUT

37 1965 11

SECRETO

[redacted]

Relación de los procesos que tuvieron conocimiento del suscripto del Fiscal Decreto [redacted] de fecha

[redacted]

Grados.	Nombres y apellidos.	Fechas
Tte.Crnl.	Hugo W. Ignoytia	18-VI-965
	Hugo W. G. Ignoytia	[redacted]
Capitán.	Ricardo Chap	18-VI-965
	Ricardo [redacted]	[redacted]
Subteniente	Julio Yate	18-VI-965
	Julio Cayetano	[redacted]
Mayor.	[illegible]	21/VI/965
	[redacted]	[redacted]
Capitán.	[illegible]	21-VI-965
	[redacted]	[redacted]
Dr.	Elbio G. Pagallanes	21.VI.965
	[redacted]	[redacted]
General	[illegible]	29.VI-65
	[redacted]	29-VI-965.-
Coronel	Ellyrose	29.VI-965
	HILARIO PUEBLO	29-VI-965.-
Mayor	[illegible]	29-VI-965
	HILARIO [illegible]	29-VI-965.-
Cbo.1ro.	[illegible]	29-VI-965
	[redacted]	29-VI-965.-

37 1965 11

NACION

C.m. Nº 359363

Serie							
Signo	8	5	9	3	7	5	
Simple	c.m.	ocho	cinco	nueve	tres	siete	cinco

SECRETO Montevideo, 30 de junio de 1965

Señor Jefe del Regimiento de Infantería Nro. 8

De acuerdo a lo ordenado por oficio [illegible] de esta Unidad, elevamos informe de todos los datos e informes referente a una conferencia efectuada en la sala del 6º piso de esta Unidad, con motivo de apoyo al Partido Demócrata Cristiano y la Revolución Cubana.

La solicitud de tal acto fué presentada ante la Jefatura de Policía con varios días de anticipación y fué [illegible] por el Subcomisario Aparicio y el Oficial Inspector [illegible] con respecto a los elementos del Ejército, de ellos no hay novedad en su [illegible] Regimiento y en todo lo referente a [illegible], estos entrevistados ofrecen apoyo al Partido de Cristal. Los firmantes no se [illegible] que hayan sido [illegible] a ese elemento [illegible] concurrido dentro del [illegible] hora 1630 y sido un acto [illegible] que se realizó aproximadamente, en día ignoran el acto que estaba programado para las 1930.

Indicó el mismo [illegible] uno de la palabra el Profesor [illegible], haciendo alusión a la revolución Cubana y a la intervención de los Estados Unidos a la República Dominicana, posteriormente hizo alusión a palabras pronunciadas por el Embajador Nacional de [illegible]

Jefe

PRESENTADO 1965

12

Signo	Serie	1	5	9	3	6	9
Simbolo	C.M.	Uno	Cinco	Nueve	Tres	Seis	Nueve

2/5

[illegible] Constitución que consagra el cual se manifiesta en
[illegible] con la prohibición de un congreso [illegible]
libre que no sea a desarrollar a fines del año con un rep
se en la Ciudad de [illegible]

A continuación hizo uso de la palabra la señorita
[illegible] Congreso manifestó haber estado dos años en
Cuba y que había acompañado la gran Libertad existente
bajo aquella con profesores de Cuba y haber dado cla
ses a innumerables alumnos de distinta-Capital dijo que
había permanecido 6 meses en las Repúblicas [illegible] y que
[illegible] estaba bajo las que tenían salario y que en todas
las habitantes podían estudiar,gracias esto [illegible] a cuba
del gobierno del Presidente [illegible] que
[illegible] y que había sido profesora de Cuba en el
exilio y que tuvo [illegible] muchos alumnos de cuba,
nos que aquí en el Congreso [illegible] dando el acto cultu
ral hizo uso de la palabra la Srta. Alba Luz Rodriguez
Invitando a concurrir a [illegible] al Himno Na
cional el día 16 de julio [illegible] del aniversario de Ag
ustin a una gran conferencia a realizarse y en vista de
ser ungida la autorización para los a desarrollarse
en la vía pública [illegible] Capital cubrieron con flo
reciendo en el Salón Consagración que hallan
viajado desde Montevideo a los Fines expuestos.

A continuación fueron proyectadas dos películas en 16

.../...

37 1965 12

3/5

NACION

C.m. Nº 959369

Folio	Serie	8	5	9	3	6	3
	C.M.	ocho	cinco	nueve	tres	seis	tres.

SECRETO

fo.3

[redacted] Buenos Aires, 11 de junio de 1965.-

SEÑOR JEFE DE LA [redacted] S/D.-

Tengo el agrado de elevar a usted el presente oficio remitido por el Jefe del Batallón de Infantería Nº [redacted] relacionado con una conferencia efectuada en la sede de esa Unidad de esta Capital, en cuyo [redacted]

...

37

1965

42

4/5

el de 8 4 7 1 7 9
Cu[illegible] ocho cuatro siete uno siete nueve

///...Revolucionaria y a la Revolución Cubana,realizada el día 8 de los corrientes.-

Dicho acto tuvo una asistencia aproximada de 50 personas,inclusive a la cual S.S.hicieron uso de la palabra el Sr. [illegible] y [illegible] de conocida filiación Comunista el primero,desconocidas estas dos últimas mujeres en el medio local,presumiéndose hayan venido de Montevideo.-

Luego fueron proyectadas dos películas del Bloque Cubano una,con argumento muy moderno,incluyendo en ambas tendencias de fabricación soviética y la otra de recolección de algodón,caña de azúcar y productos agrarios en los campos de Cuba.-

Adjunto a usted ejemplar.-

El Jefe del Regimiento.-

[signature]

Coronel.

[illegible]

Montevideo,16 de Junio de 1965.-

Nº 238/965.-

[illegible]

A los fines de estilo correspondientes, elevo al señor Inspector General, el precedente oficio del señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº 8, en el cual informa sobre un acto realizado en el 61 aniversario de la Unión de Colonia en recuerdo del natalicio de [illegible]

...///

37

1965

12

NACION

C.m. Nº 847179

Cédula 847178

Tarjeta Nº 59367

Con mil ochocientos sesenta y siete

...la resolución supra...

...eluda a Vd. atentamente...

...l Jefe de la Policía...

General

...Jefe...

5/5

37

1965

12

(A/N)

5/90

(Sustituye a papel numerado OIGE No.3543)

SECRETO

Oficio No.352/1965.-

Colonia, 31 de Julio de 1965.-

Señor Difector del Servicio de Inteligencia.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director el informe producido por el Oficial S-2 de la Unidad Capitán den Ricardo A. Campet, con motivo de una reunión realizada en el Club Plaza de esta Ciudad el día 30 de los corrientes, de un Future Congreso Intergremial.-

OBJETO: Elev.Inf.prod. Of.352.
RCB.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del B.I.4.-

Tte.Cnel. Hugo W. G. Azcoytia.-

Hugo W. G. Azcoytia.-

EJERCITO NACIONAL
ENTRADA
No. 1023/617
FECHA 31/VII/65

B-2

E.M.G.E. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 4/VIII/65
DEPTO. Dep. I
No. DE CLASIFICACION 4080

DEP. I
PROCESADO

1965

37

13

f.2 25

Informe:- SECRETO Colonia, 31 de Julio de 1965.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

A los efectos que estime corresponda, cúmplome elevar a usted lo siguiente:-

Hace varios días que por informaciones radiales en las emisoras locales, y por intermedio de carteles en la vía pública se hizo alusión a un congreso Intergremial a desarrollarse en el Club Plaza de esta Ciudad el día 30 de Julio a la hora 20.30, donde intervendrían Delegados de la Convención Nacional de Trabajadores y como preludio a un Congreso del Pueblo a realizarse los días 12, 13 y 14 de Agosto próximo en la Ciudad de Montevideo, convocado por la Convención anteriormente nombrada.-

Según informes que se han podido recabar, la organización de este evento en esta Ciudad, estuvo a cargo de la Asociación de Bancarios, los cuales desarrollaron una activa propaganda que incluía un panfleto que fué distribuido en días anteriores a la reunión, y que sintéticamente invitaban al pueblo a concurrir y empresando, causas de la actual crisis, que se necesitaban sacrificios para superarla, pero que fueren primeros los priviligiados los que debían sacrificarse, y por último una nómina de gremios adheridos que incluían: Asociación de Maestros de Colonia; Asociación de Bancarios del Uruguay; Agrupación U.T.E.; Sindicato Unico de la Construcción; Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos; Asociación de Municipales; Federación de Salud Pública; Federación de Telecomunicaciones; Sindicato Unico del Transporte Marítimo y Ferroviarios de Colonia.-

En días anteriores a la realización del acto, recorrieron lugares y Oficinas Públicas el Sr. Director de la Escuela Industrial de Colonia Profesor Camila y el Arquitecto Kliber Armán Ugón y el Sr. González, invitando a la concurrencia del futuro acto.-

El día fijado para el mismo, siendo alrededor de la hora 2100

37

1965

..11- 13

3/5

-//..en el Club Plaza, se dió apertura al acto, ante una concurrencia aproximadamente de 300 personas.-Iniciando la parte oratoria hizo uso de la palabra el Director de la Escuela Industrial de Colonia Profesor Gemila, manifestando que por la Prensa se había calumniado dicho adjudicándole que era una reunión Comunista, siendo esto incierto ya que a nadie se le había preguntado que ideas profesaba, cuando entraba al local y él estaba seguro de que en los presentes existían muchos asistentes que militaban en los partidos tradicionales.-A continuación habló el Sr.Rissardini en representación de las pasivos de Colonia, expresando la gran crisis de las cajas pasivas y el descalabro total existente en las Cajas de previsión social y la situación desesperada de todos los pasivos de la República.-

Posteriormente habló el Sr.Raúl de María en carácter de Presidente de la Intergremial de Colonia, expresando un memorandum de necesidades de la Ciudad de Colonia y del Departamento, necesidades de tipo económico, social y de salubridad.-

A continuación habló el Sr.Barrete en representación de los obreros de Juan Lacaze y el Sr.Lenari representante también de los nombrados, trayendo la adhesión de los trabajadores de esa Ciudad.-

A continuación usó de la palabra el Sr.Macanie, trayendo la adhesión de los trabajadores de Nueva Palmira y a continuación habló el Sr.Mesa representante de A.U.T.E. de Montevideo.-Cerrando el acto orateria habló el Sr.Aldrunqui como representante del C.T.U. de Montevideo y expresando ser Secretario del Interior de dicha organización.-Este fué el orador que habló más tiempo, expresando que la gente se preguntaba que estaba pasando en el País, porque se producían estas reuniones y cual sería el futuro.-Dije que era tal la situación caótica del País que se podría tildar de desesperante y que la reunión no era de un partido político, ni

37 .. 1965 ..//- 13

5.a 4/5

SECRETO

-//..siquiera de una persona política, sino que era de una reunión de pueblo que querían manifestar sus descontentes con la crisis actual.-

Manifestó que los únicos que faltaban agremiarse eran las Policías y que ya no extrañarían que un día hicieran una manifestación en procura de obtener lo que humanamente les corresponden.-

En los asistentes se pudo notar la presencia de Educadores como el Sr.Silvestre (Maestro) Sras. de Malán y Nga. de Leguisamo (Maestras)Srta. Nora Malnero y Sr.González(Estudiantes)Sr.Carlos Prandi y Sra. (Comerciante) y Funcionarios Bancarios como el Sr. Carlos Curuchet (Presidente de A.B.U. y Sr.Artúz Cajero del Banco Valdense) etc.-

Todos los oradores nombrados fueron presentados al público por el Sr.Carlos María Rivas, en carácter de Secretario de la intergremial.-

Cabe destacar que aparte de los gremios nombrados en el Panfleto distribuido tuvieron participación la Asociación de Profesores de la Enseñanza Secundaria de Colonia y se espera una incorporación de esta Asociación al resto de la Intergremial de la Ciudad de Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S-2 del Bn.I.4.-

Capitán.

Ricardo A. Samper.-

37 1965 13

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

SECRETO

Batallón de Infantería No.4.

Relación de las personas que tomaron conocimiento del Contenido del Oficio Secreto No. 352/965 de fecha 31 de Julio de 1965.- -

Grados.	Nombres y Apellidos.	Fecha.-
Tte.Cnel.	Hugo W. G. Secchi.	31-VII-965 31-VII-965.
Capitán.	Ricardo A. Campot.	31-VII-965 31-VII-965.
Sgt.	Rufino Castro.	31-VII-965 31-VII-965.

37 1965 13

Legado por: B 15-D-32 - 1/4

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

Anexo 5 Fotografías

Oficio Nro. 261/1965. **SECRETO** Colonia, 10 de Junio de 1965.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

De acuerdo a lo solicitado por Oficio "S"No.32/65 del Servicio de Inteligencia, y comunicado por Oficio No.[illegible]/65 de este Comando, cúmpleme informar a usted, todos los actos e informes referente a una conferencia efectuada el día 8 del corriente en la Sala del Cine Stella de esta Ciudad, con motivo de apoyo al Pueblo Dominicano y la Revolución Cubana.-

[illegible] Com.[illegible] Regl. en Cine Stella ref.a la Rev.Cubana y Sto.Dominicana.-

La solicitud de tal acto fué presentada ante la Jefatura de Policía con varios días de anterioridad y firmada por el Dr. Gervasio Gassanello y el Sr.Hugo Ruiz.Con respecto a los firmantes el los de ellos muy conocido en sus actividades izquierdistas y en todo lo referente a reuniones pro revolucionarias,etc.,y en apoyo del Pueblo de Cuba;el 2o.firmante no se ha podido determinar otro antecedentes debido a ser elemento desconocido dentro del ámbito local.-

El día 8 siendo la hora 2050' y ante una concurrencia de unas 50 personas aproximadamente se dió apertura al acto que estaba programado para la hora 2030'.-

Inició el mismo haciendo uso de la palabra el Dr.Gervasio Gassanello, haciendo alución a la revolución Cubana y a la intervención de Estado Unidos a la República Dominicana,posteriormente hizo alución a palabras pronunciadas por el Sr.Ministro Tesorero Nacional de Gobierno Gral.don Oscar Gestido el cual se manifestó en desacuerdo con la prohibición de un congreso Pro-Cuba Libre que se iba a desarrollar a fines del mes en curso en la Ciudad de Montevideo.-

A continuación usó de la palabra la Sra.Violeta López Lema quien manifestó haber estado dos año en Cuba y que había comprobado la gran libertad existente; se expresó ser profesora de Danzas y haber dado clases a innumerable alumnas de Danz También dijo que había permanecido 8 meses en los Estados Unidades y que allí vivián solo los que tenían dolares y no todos los habitantes podían estudiar, siendo esta la

1965 ../1

Procesado por: B-37.202

37 DEP. 4 PRISIONEROS

14

Legue. Emb. of. 262/65

2/4

-//..se del asesinato del Presidente Kennedy.-
Manifestó que durante 6 años había sido profesora de Danzas en el ISCHE y que Cuba poseía mucho más elementos de enseñanzas que aquí en el Uruguay.-Finalizó el acto oratorio haciendo uso de la palabra la Sra. Alba Luz Mastrangelo entregando a continuación a Montevideo al Palacio Peñarol el día 18 de julio,víspera del natalicio de Artigas a una gran conferencia a realizarse y en caso de ser negada la autorización el acto iba a desarrollarse en la vía pública.-
Estas dos últimas oradoras son desconocidas en el ámbito local presumiéndose que habían viajado desde Montevideo a los fines ya expuestos.-
A continuación fueron proyectadas dos películas de 16 m/m de el Ejército Cubano en un desfile militar donde se pudo observar armamento muy moderno incluyendo cohetes teledirigidos de fabricación Soviética; en la otra película mostraba la recolección de Algodón,caña de Azúcar y productos agrarios en los campos de Cuba.-
Con respecto a la concurrencia de los asistentes al acto se pudo observar entre ellos al Sr.José M. Rivas,dirigente de AEBU,al Sr.Barreto dirigente del gremio de la Construcción y que efectuaba la tarea de anunciar los oradores del acto y al Sr.Hector Miranda Alfaro y su hermano Miranda Alfaro obrero de la construcción.-
En la vía pública no se pudo constatar ningún automóvil con matrícula de otros departamentos,ni tampoco personas extrañas a la localidad,tanto en el acto oratorio como en las inmediaciones.-

Saluda a usted atentamente.

El Oficial 2º del Bn. I. No.4.

Capitán.

Eduardo A. Campo.-

37

1965

14

3/4
f 3.

(Sustituye a papel numerado OIGE No. 3543

Anexado f. 2 of. S. 261/65 - S.

SECRETO

Oficio Nro. 262/1965.-

Colonia, 10 de junio de 1965.-

Señor Jefe del Departamento E-II del Estado Mayor General del Ejército.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe, el Informe producido por el Oficial S-2 de la Unidad, Capitán Ricardo A. Campot, por el que informa sobre los actos realizados con motivo de una conferencia en Apoyo al Pueblo de Santo Domingo y la Revolución Cubana.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel. Francisco S. Sanna Agüero.-

Elev. Informe producido por Of. S-2.-
Bn.-

37 1965 14

f. 4/4

(sustituye a papel numerado OCGE No.3543)

SECRETO

Batallón de Infantería No.4 .-

Relación de las personas que tomaron conocimiento del contenido del Oficio "S"No.262/965 de fecha 10 de junio 1965.

Grados.-	Nombres y Apellidos.	Fechas.
Tte. Cnel.	Francisco S. [illegible]	10-VI-965.
Capitán.-	Ricardo A. Campot.	10-VI-965.
Sgt.-	Rufino Castro.	10-VI-965.

37

1965

14

13/88

f. 2.
1/2

(Sustituye a papel numerado C.I.G.E.No. 3543)

Sustituye f. 1 Carátula del of. s. 274/65.

SECRETO

Oficio Nro. 274/1965.S.-
(Secreto)

Colonia, 18 de Junio de 1965.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Cúmpleme informar a usted lo siguiente: el día 14 de los corrientes en oportunidad, de que un Señor de nombre Luis Mansieri de nacionalidad Argentino de 24 años, libreta de Enrolamiento No. 4015421, efectuaba los trámites de introducción al País junto con el pasaje normal que diariamente llega de Buenos Aires, en el vapor de la carrera, el Sr. Receptor de Aduana Reinaldo Florio, pudo constatar que dicho Ciudadano traía en su equipaje 100 ejemplares del Libro titulado "VEITNAM LIBERADO", Guerra del Pueblo Ejército del Pueblo por el General VO NGUYEN GIAP, los que fueron detenidos a efectos de inspección, comprobándose ser literatura de carácter netamente izquierdista.-

Los ejemplares fueron enviados por Editorial - "DISTRIBUIDORA RIO PLATENSE", Corriente 2505 Buenos Aires (República Argentina), y dirigidos al Sr. Julio Guillama, 18 de julio 1333 Montevideo.-

Posteriormente fueron embarcados el día 18 de los corrientes, para Agencia ARCO en Coche de O.N.D.A. con dirección a Montevideo Calle San José No. 1156 C.A.U.S.A. donde serán retirados por el Sr. Guillama y presumiblemente llegando a Montevideo entre las horas 2115' a 2130' del día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte. Cnel.- Hugo H. G. Azcoitia.-

1965

CONFIDENCIAL: Com. Introducción al País Ejem. izquierdista.----------
RCB.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de entrada 22/VI/65
Ref. 1
Nro. 3877

686/65
18/VI/65

37

15

F. 1 2/2

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543).-

SECRETO

Batallón de Infantería No.4.-

Relación de las personas que tomaron conocimiento del contenido del Oficio S/ No.274/1965 de fecha 18-VI-65

Grados.-	Nombres y Apellidos.	Fecha.-
Tte.Cnel.	Hugo W. G. Azcoytia.-	18-VI-965 18-VI-965.-
Capitán.-	Ricardo A. Campot.-	18-VI-965 18-VI-965.-
Sargento.	Rufino Castro.	18-VI-960 18-VI-965.-

37

1965

15

18/88

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

Oficio Nro.268/965-R.-

Colonia, 15 de junio de 1965.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

De acuerdo a lo solicitado en sus Oficios Nros. 207/965-R- y 216/1965-R, cúmpleme informar a usted los informes referentes a los vehículos referidos en los Oficios anteriormente nombrados, expresando en cada uno de ellos marca modelo año nombre del conductor y padrón:

OBJETO: Com.datos sol. ref.a vehículos.-----
RCB.-

Vehículo	Matrícula.	Padrón.	Nombre del conductor.
M.A.N. año 1949	L-2-2899	P.2152	Carlos Tarragona(Carmelo)
Commer año 1956	L-2-233	P.2987	Francisco Mendoza(Carmelo)
Bedford Año 1959	L-2-311	P.3270	Celecia y Cia. (Carmelo)
Bedford Año 1950	L-2-368	P.2043	Gregorio Salvagno(Carnelo)
Chevrolet Año 1941	L-2-2554	P.2988	Gualberto A.Galmés(Carmelo)
- - - - -	L-4-1661	No hay información.-	
Ford Thames	L- 3228	P.3400	Pedro Nocolás Laborde(Colonia).

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.-

Francisco S.Sarna Acuña.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 29/6/965
PASA A: D6 I
Nº DE REGISTRACION 3919

37

16

1965

32/96

(Sustituye a papel numerado O.I.G.E.No.3543)

RESERVADO

Oficio No.521/965-R.-

Colonia, 9 de noviembre de 1965.-

OBJETO:Con.datos sol. por Of.334/965-R-ref. a Vehic.L-4-1661.---- RCB.-

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

De acuerdo a lo solicitado por Oficio R-No.334/965 de ese Servicio, cúmpleme llevar a su conocimiento, que este Comando a recabado los siguientes datos:

Vehículo.-	Matrícula.	Propiedad.	Observaciones.
Camión	L-4-1661	Roberto Sotto	Patente anual paga.

El citado vehículo fué adquirido al Sr.Carlos Jorcín en octubre de 1964.-El Señor Roberto Sotto Sellanes es Uruguayo,Casado, de 27 años de edad, comerciante, domiciliado en la Ciudad de Juan L.Lacaze en la calle Zapicán s/n y de filiación Comunista, actualmente se encuentra alojado en la Cárcel Departamental por complicidad y reducidor de hurtos.-

A la vez informo que el Camión L-4-1661 transportó a los cañeros de Artigas el día 6 de abril de 1965 desde Juan Lacaze hasta la Ciudad de San José.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. Hugo D. Acosta

Hugo W.G. Acosta.-

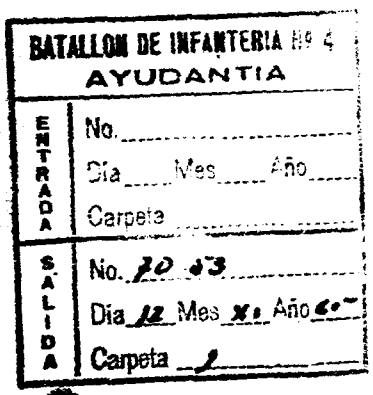

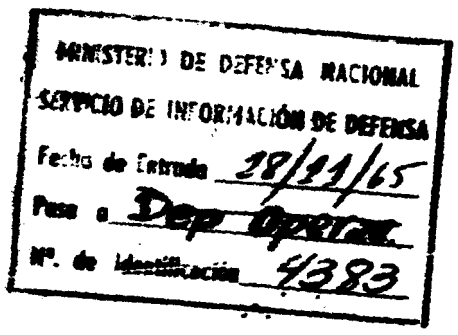

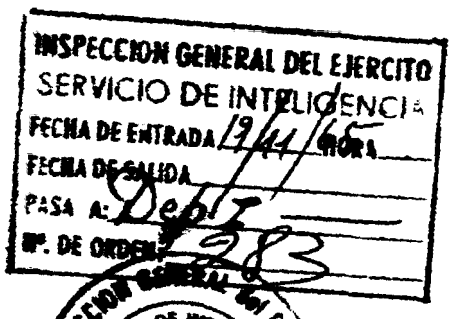

37

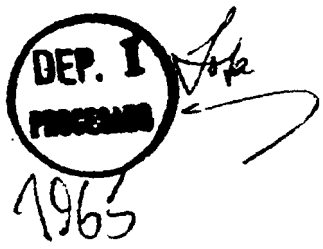

17

Bibliorato 37

Año 1966

1/2

C.e. 440534
C e. Nº. 440534.-

Secreto

Oficio Nº.249/963.-(s)

Colonia, Setiembre 13 de 1963.-

OBJETO: Elev. Informe. Producido por el Ofl.de Servicio de Inteligencia

-jff-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme comunicar a usted el informe producido por el Oficial del Servicio de Inteligencia en la Unidad, Tte.2º.Kleber Pampillón.-

"El día 8 de los corrientes, se efectuó una reunión en la Sede Central del Fidel en esta "Unidad, ubicada en la calle Río Negro s/n; la cual contó con una asistencia de aproximadamente 34 personas.-

Entre los concurrentes se encontraban elementos ajenos a la localidad; los cuales tripulaban el coche Matrícula K-49.149 (Soriano), Marca Citroen, Modelo 1950 de color negro, cuyo propietario cuando fué matriculado era el Señor Wilder Hernández, Uruguayo casado de aproximadamente 40 años, el cual residía en Soriano hasta el año 1959, en la actualidad dicha persona vive en Montevideo, en la calle Rectificación Larrañaga 1909 y se dedica a la compra y venta de automotores.-

Por razones obvias no fué posible identificar a los concurrentes, y menos saber cuales fueron los puntos tratados, por lo que no pudo establecer si el Señor Hernández se encontraba entre ellos.-

Posteriormente se realizó un asado, en la casa de María Vidal, Uruguaya, Enfermera del Hos-

...///

ARCHIVO AÑO 1966. -

2/2

...///pital Local e integrante de la directiva de la "Asociación de Empleados de Salud Pública en esta ciu-"dad, de reciente creación.-

Así mismo, se identificó entre los "concurrentes a la Señora Sofía Assandri de García, "Enfermera en el Hospital y también integrante de la "Directiva de dicha Asociación.-

María Vidal se refirió a la necesidad "de apoyar y ayudar a los recientemente detenidos en "relación al robo de Armas en Colonia Suiza y a los "movimientos revolucionarios en general.-

Con referencia al Oficio(R) 657/963 "del Servicio de Inteligencia, solicitando ampliación "de datos sobre el esposo de la Señora Caro de Lasca, "informo a usted que dicho Señor fué un conocido y des-"tacado concertista del SODRE de ideología comunista, "muy activo, residiendo desde hace dos años en Cuba, no "habiéndose podido obtener mas datos.- El Oficial de "Información del Batallón de Infantería Nº 4.-Firmado "Tté. 2º. Klèber Pampillón.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Jefe del Bn. I. 4.-

Cap.

Juan A. Zerpa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE RECEPCION 16-9-63
PASE A Def I
Nº DE REFERENCIA 966-B

37 ...

1966

1

Ce. Nº 440535
C e. Nº. 440535.-

1/2
1/3

Secreto

Oficio Nº.250/963.-(s)

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO: Eleva informe Producido por el Ofl. del Servicio de Inteligencia. - - - - - - - -

-jff-

RECIBIDO MARCHAS
Hora
Mod.
Nº.
Fecha
Firma
Nº. 988
Fecha 13-IX-963

Colonia, Setiembre 13 de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar a usted el informe producido por el Oficial del Servicio de Inteligencia de la Unidad, Tte.2º.Kleber Pampillón.-

"Con relación al robo de Armas, informo "a usted, que se investiga en Mario Maveillat Odriozola, "Médico, con Domicilio en la Avenida Italia Nº.2783 "piso 2 teléfono 42588 y con consultorio en el Nº.27 "85 de la misma Avenida, atendiendo los días Martes y "Jueves, también el mencionado doctor ejerce en el Ins- "tituto de Traumatología.-

Según sus declaraciones, había viajado a "Colonia Suiza los días 28 y 30 respectivamente, hacién "dolo el 28 acompañado de dos hermanos, a quién recien- "temente conoció y de los cuales solo conoce el apelli- "do TROXLER, presumiendo que son Argentinos y uno de e- "llos militar, por los conocimientos que posee.-

Sobre los referidos hermanos Troxler, so- "licito del Señor Director, si lo estima conveniente, "informes sobre la veracidad de su existencia.-

También es vinculado al robo, Luis A.Cam- "pelo, Oriental, Soltero de 22 años, estudiante actualmen- "te residiendo en Montevideo en la calle Juan A.Rodri- "guez 1441, de ideología comunista, habiendo sido dele-

DEPARTAMENTO

37

ARCHIVO Año 1966. ...///

1966

Signo		4	4	0	5	3	6
Simple	Ce	cuatro	cuatro	cero	cinco	tres	seis

2/3

...///gado del Fidel, en las últimas elecciones.-

En la Cárcel Local, se ordenó el con-
"trol de los elementos que visitan a los encausados re-
"cientemente, los cuales han recibido hasta el momento
"a las siguientes personas:

"Señor Alberto Caymarís, Abogado, Domiciliado en Juan-
"Carlos Gómez 1479, teléfono Nº.94156 Montevideo.-
"Los siguientes al Doctor Perla:
"Horacio Faedo (álias Longaniza), Mecánico Dentista, O-
"riental, casado, de estatura mediana, complexión delgada,
"cutis blanco, de aproximadamente 35 años, de aspecto
"Social Bueno, Domiciliado en General Flores 333 -Cole-
"nia, donde también posee un salón de ventas de juguetes
"y revistas, Sindicado como fidelista.-
"Señor Bastarrica de (Paysandú).-
"Profesor Ferrari de (Paysandú).-
"Señor José Alvarez Fernández, cedula Identidad Nº.8203
"(Paysandú).-
"Señor Arnaldo Monillete Valintielli, Cedula de Identi-
"dad Nº.23516 (Paysandú).-
"Y Señor Asdrubal Perla (Paysandú).- El Oficial de In-
"formación del Batallón de Infantería Nº.4.- Firmado
"Tte.2º.Kleber Pampillón.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.4.-

37 ..

1966

...///

2

3/3

NACION

Ce. 440536
C e. Nº. 440536.-

Figura	Letra	4	4	0	5	3	5
Título	Ce.	Cuatro	Cuatro	Cero	Cinco	Tres	Cinco

..../// Cap. 17-1-965

Juan A. Zerpa.-

SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 1
FECHA de la CARTA 16-9-63 HORA
PASA A: Def I
Nº de REFERENCIA 967-B

37

1966

2

Bibliorato 37

Año 1967

Adjunta 1/15

C.d. Nº 632063 ARCHIVO

"MES DE ARTIGAS"

Secreto

Oficio No.104/963.-

Colonia, Mayo 2 de 1963.-

A.N.U.: ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 7/V/63 HORA 1700
PASA A: Pag. de la DIV-II
Nº de ORDEN 480

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con su nota de fecha 11 de Diciembre de 1962, con el presente cúmpleme remitir al Señor Jefe, los formularios referente al Censo realizado por el Oficial de Inteligencia de la Unidad, de Radios y Periodicos del Departamento de Colonia.-

ASUNTO: Elev. Censo de Radios y Periodicos del Departamento.....

Jca.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.4. El 2o.Jefe.-

Mayor.

Fructuoso Rivera.-

EJERCITO NACIONAL
ENTRADA
HORA 116
FECHA 2/V/963

DIVISION CENTRAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 6/V/63 HORA 1146
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 422

ARCHIVO - AÑO 1963.-

- 37

- 21

1963

2/67

- PERIODICOS Y RADIOS DE LOCALIDADES del DEPARTAMENTO DE COLONIA -

PERIODICOS	Nº	FOLIO	LOCALIDAD	RADIO	Nº	FOLIO	LOCALIDAD
Vanguardia.	1	1	Nueva Helvecia.	Berna.	1	3	Nueva Helvecia.
La Colonia.	2	2	Colonia Sacramento.	Cnl. Colonia.	2	4	Colonia Sacramento
El Litoral.	3	5	Carmelo.	Carmelo.	3	13	Carmelo.
La Semana.	4	6	Carmelo.	Real de S.Carlos.	4	14	Colonia.
El Eco de Palmira.	5	7	Nueva Palmira.				
La Voz de Ombúes.	6	8	Ombúes de Lavalle.				
El Eco.	7	9	Rosario.				
Verdad.	8	10	Tarariras(J.Suárez)				
El Municipio.	9	11	Carmelo.				
El Progreso.	10	12	Tarariras(J.Suárez)				
La Unión.	11	15	Colonia.				

1/15
3/17

FORMULARIO A

Prensa - Radio - T. V.

Departamento Colonia.-

Ciudad - Pueblo - Localidad Nueva Helvecia.-

Dirección

Título - Nombre o Característica Periodico Vanguardia.-

Propietario Señor: Anibal Aguiar.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? Si.-

Redactor Responsable o Gerente El mismo.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores

1) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

2) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

3) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

Observaciones - (El Periodico - Radio - T.V) tiene arraigo popular? Si.-

Otras observaciones que juzgue usted de interes destacar

37

1967

2

7/15
4/17

FORMULARIO A

Prensa - Radio - T. V.

Departamento Colonia.-

Ciudad - Pueblo - Localidad Colonia de Sacramento.-

Dirección Calle:General Flores Nº.317.-

Título - Nombre o Característica "La Colonia" (Periodico).-

Propietario Sr. Alfredo Solares-Sr. Agustin Malnero.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócratas.-

Colabora en actos Democráticos? Si en forma activa.-

Redactor Responsable o Gerente Director: Sr.Pedro Costa.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? si

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores

1) Nombre Sr. Ramón Moris (hijo)

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? si

2) Nombre

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

3) Nombre

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

Observaciones - (El Periodico - Radio - T.V) tiene arraigo popular? El de mejor arraigo popular en la ciudad.-

Otras observaciones que juzgue usted de interes destacar

37

1967

2

3/15
5/17

FORMULARIO A

Prensa - Radio - T. V.

Departamento ..... Colonia. _

Ciudad - Pueblo - Localidad ..... Nueva Helvecia

Dirección .....

Título - Nombre o Característica ..... Radio Berna

Propietario ..... Mario Ravazzani

Ideología (Demócrata - Izquierdista) ..... Democrata

Colabora en actos Democráticos? .....

.....

Redactor Responsable o Gerente .....

Ideología (Demócrata - Izquierdista) .....

Colabora en actos Democráticos? .....

.....

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores .....

1) Nombre .....

Ideología (Demócrata - Izquierdista) .....

Colabora en actos Democráticos? .....

.....

2) Nombre .....

Ideología (Demócrata - Izquierdista) .....

Colabora en actos Democráticos? .....

.....

3) Nombre .....

Ideología (Demócrata - Izquierdista) .....

Colabora en actos Democráticos? .....

.....

Observaciones - (El Periodico - Radio - T.V) tiene arraigo popular? ..... Si .....

.....

Otras observaciones que juzgue usted de interes destacar .....

.....

.....

.....

.....

37 1967 2

4/15
6/17

FORMULARIO A

Prensa - Radio - T. V.

Departamento Colonia.-

Ciudad - Pueblo - Localidad Colonia del Sacramento.-

Dirección Rivadavia (casi Lavalleja).-

Título - Nombre o Característica C.W.1 Radio Colonia.-

Propietario Señor Ricardo Bernotti- Raul Montellano.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? si

Redactor Responsable o Gerente Director: Sr.Leonidas Balmaceda.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? si

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores

1) **Nombre** Sr. Saul Delgado.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos?

2) **Nombre** Carlos Barros

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? -

3) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

Observaciones - (El Periodico - Radio - T.V) tiene arraigo popular? De mucho arraigo popular.-

Otras observaciones que juzgue usted de interes destacar

37

1967

E

5/15
1/17

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Carmelo.-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristica: Periodicio "El Litoral.-

Propietario:

Ideología (Demócrata Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Redactor Responsable o Gerente: Señor Pastor S.Aulet.-

Ideología(Demócrata-Izquierdista) Socialista.-

Colabora en Actos Democrapticos) No.-

Otros Redactores,Colaboradores o Locutores:

1)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista(

Colabora en Actos Democráticos:

2)- Nombre:

Colabora en Actos Democráticos:

Ideología (Democrata-Izquierdista)

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Observaciones:(El Periodico-Radio-T.V.)tiene arraigo popular: No.-

Otras Observaciones:que juzgue usted de interes destacar:

37

1967

2

6/15
8/17

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Carmelo.-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristica: Periodicio "La Semana.-

Propietario:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Acyos Democráticos:

Redactor Responsable o Gerente: Señor Carlos Ramirez.-

Ideología (Demócrata-Izquierdista) Comunista.-

Colabora en actos Democráticos:

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores:

1)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos:

2)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos:

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos

Observaciones: (El Periodico-Radio-T.V.) tiene arraigo popular: No.-

Otras Observaciones: que juzgue usted de interes destacar:

37 1967 2

7/15
9/17

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Nueva Palmira.-

Dirección: _____

Titulo-Nombre o Caracteristica: Periodico "El Eco de Palmira.-

Propietario: _____

Ideología (Demócrata Izquierdista) _____

Colabora en Actos Democráticos: _____

Redactor Responsable o Gerente: Señor Antonio A.Company.-

Ideología(Demócrata-Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en Actos Democrapticos) No.-

Otros Redactores,Colaboradores o Locutores: _____

1)- Nombre: _____

Ideología (Demócrata-Izquierdista(_____

Colabora en Actos Democráticos: _____

2)- Nombre: _____

Colabora en Actos Democráticos: _____

Ideología (Democrata-Izquierdista) _____

3)- Nombre: _____

Ideología (Demócrata -Izquierdista) _____

Colabora en Actos Democráticos: _____

Observaciones:(El Periodico-Radio-T.V.)tiene arraigo popular: Si.-

Otras Observaciones:que juzgue usted de interes destacar: _____

_____

37

2

1967

8/15
10/17

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Ombues de Lavalle.-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristica: Periodico "La Voz de Ombues.-

Propietario:

Ideología (Demócrata Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Redactor Responsable o Gerente: Señor Geremias Jara.-

Ideología(Demócrata-Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en Actos Democrapticos) No.-

Otros Redactores,Colaboradores o Locutores:

1)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista(

Colabora en Actos Democráticos:

2)- Nombre:

Colabora en Actos Democráticos:

Ideología (Democrata-Izquierdista)

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Observaciones:(El Periodico-Radio-T.V.)tiene arraigo popular: Si.-

Otras Observaciones:que juzgue usted de interes destacar:

37

2

1967

9/15
14/12

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Rosario.-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristica: Periodico "El Eco".-

Propietario:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Redactor Responsable o Gerente: Señor alfredo Toja Rocha.-

Ideología (Demócrata-Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos: No.-

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores:

1)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

2)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos

Observaciones: (El Periodico-Radio-T.V.) tiene arraigo popular: Si.-

Otras Observaciones: que juzgue usted de interes destacar:

2

37

1967

10/15
12/17

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Tarariras(Joaquin Suarez).-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristicas: Periodico "Verdad"

Propietario:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Redactor Responsable o Gerente: Señor: Luis M.Moris.-

Ideología (Demócrata-Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos: No.-

Otros Redactores,Colaboradores e Locutores:

1)- **Nombre:**

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

2)- **Nombre:**

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

3)- **Nombre:**

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos

Observaciones:(El Periodico-Radio-T.V.) tiene arraigo popular: Si.-

Otras Observaciones:que juzgue usted de interes destacar:

37

2

1967

11/15
13/12

FORMULARIO A

Prensa - Radio - T. V.

Departamento Colonia.-

Ciudad - Pueblo - Localidad Carmelo.-

Dirección

Título - Nombre o Característica Periodico "El Municipio".-

Propietario

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

Redactor Responsable o Gerente Señor Antonio M. Busco.-

Ideología (Demócrata - Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos? No.-

Otros Redactores, Colaboradores o Locutores

1) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

2) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

3) **Nombre**

Ideología (Demócrata - Izquierdista)

Colabora en actos Democráticos?

Observaciones - (El Periodico - Radio - T.V) tiene arraigo popular? Si.-

Otras observaciones que juzgue usted de interes destacar

37

2

1967

12/15

14/17

FORMULARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Tarariras (Joaquin Suarez).-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristica: "Periodico "El Progreso".-

Propietario:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Redactor Responsable o Gerente: Señor Eduardo M.Henderson.-

Ideología (Demócrata-Izquierdista) Comunista.-

Colabora en actos Democráticos:

Otros Redactores,Colaboradores o Locutores:

1)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

2)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos

Observaciones:(El Periodico-Radio-T.V.) tiene arraigo popular: Si.-

Otras Observaciones: Si juzgue usted de interes destacar:

2

37

1967

AD/15

15/17

FORMULARIO "A"

PRENSA RADIO -T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciuda-Pueblo-Localidad: Carmelo.-

Dirección:

Titulo-Nombre o Caracteristica: Radio Carmelo.-

Propietario: Tito Celota-Enrique Zagarzazú.-

Ideología(Demócrata-Izquierdista) Demócratas.-

Colabora en actos Demócraticos: No.-

Redactor Responsable o Gerente: Tito Celota.-

Ideología (Demócrata Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos:

Otros redactores,colaboradores o locutores:

1)- Nombre:

Ideología (demócrata Izquierdista)

Colabora en actos democráticos:

2)- Nombre:

Ideología (Demócrata Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

Observaciones:El Periodico-Radio-T.V.)Tiene arraigo Popular: Si.-

Otras observaciones:que juzgue usted de interes destacar:

2

37

1967

14/15

16/17

FORMULARIO "A"

PRENSA RADIO -T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Colonia.-

Dirección: _____

Titulo-Nombre o Caracteristica: Radio Real de San Carlos.-

Propietario: Elbio Geymonat Roberto Pesquera.-

Ideología(Demócrata-Izquierdista) Demócratas.-

Colabora en actos Democraticos: No.-

Redactor Responsable o Gerente: Roberto Pesquera.-

Ideología (Demócrata Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos: No.-

Otros redactores,colaboradores o locutores: _____

1)- Nombre: _____

Ideología (demócrata Izquierdista) _____

Colabora en actos democráticos: _____

2)- Nombre: _____

Ideología (Demócrata Izquierdista) _____

Colabora en Actos Democráticos: _____

3)- Nombre: _____

Ideología (Demócrata Izquierdista) _____

Colabora en Actos Democráticos: _____

Observaciones:El Periodico-Radio-T.V.)Tiene arraigo Popular: Si.-

Otras observaciones:que juzgue usted de interes destacar: _____

_____

97

1967

2

15/15
12/17

CUESTIONARIO "A"

PRENSA- RADIO- T.V.

Departamento: Colonia.-

Ciudad-Pueblo-Localidad: Colonia.-

Dirección:

Título-Nombre o Caracteristica: Periodico "La Unión".-

Propietario: Julio Cesar Gonzalez Moreno.-

Ideología (Demócrata-Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en Actos Democráticos: No.-

Redactor Responsable o Gerente: Julio C.Gonzalez Moreno.-

Ideología (Demócrata-Izquierdista) Demócrata.-

Colabora en actos Democráticos: No.

Otros Redactores,Colaboradores o Locutores:

1)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

2)- Nombre:

Ideología (Demócrata-Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos:

3)- Nombre:

Ideología (Demócrata -Izquierdista)

Colabora en Actos Democráticos

Observaciones:(El Periodico-Radio-T.V.) tiene arraigo popular: Si.-

Otras Observaciones:que juzgue usted de interes destacar:

37

1967

2

Biblioroto 37

Año 1968

P/A

RECIBIDO

Colonia, 16 de setiembre de 1968.-

Señor Jefe del Regimiento de Caballería Nro.-

A los fines que ordena continuando y considerando que [redacted] reúne las de idoneidad para el servicio de Inteligencia, elevo a vuestra consideración a fin de elevar al señor Jefe, los datos pertenecientes a Manuel [redacted] de [redacted]

Nombre y Apellidos completos: Manuel [redacted]

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Montevideo, el 14/2/1948.-

DOMICILIO EN LA ACTUALIDAD: Nacido en Carmen (Colonia) y ahora [redacted]

[redacted]

Documentación: Cédula de Identidad Nro. 1.418.785.-

[redacted] Militar No.8273 Agente) Montevideo y Guillermo Rodríguez c/n Colonia Valdense (Depto Colonia).-

[redacted] 24 años de edad.-

[redacted] Blanco

[redacted] Soltero.-

[redacted] Nacional

[redacted]

[redacted] Católico

[redacted] Nacido en Montevideo, el de Junio de [redacted]

[redacted] Estudiante

[redacted] Nacional

[redacted] Nacional

[redacted] Juan

[redacted] Estudiante

[redacted] Montevideo

[redacted] Nacional

[redacted] Julio

[redacted] Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-XII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 1520.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BIZTES Rec LEGIBLE

DET PE

..//-

37

11

1968

2/3

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Caso No. 9[illegible]

.../// J. Reg. I. 2.-

Insls.

Manuel Portela Illa.-

San José, 21 de noviembre de 1968.-

M.R.2/968.- SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

A los fines que estime conveniente cúmplome elevar al Señor Inspector General el precedente oficio del Batallón de Infantería Nº.4, por el que informa la filiación del ciudadano Manuel Stargos Yonger que estuvo detenido en dicha Unidad.-

Dicho ciudadano permaneció detenido en la Unidad del 12 al 15 de octubre de los corrientes, según Boletines Nos.2449 y 2465 de este Comando.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General

SILVIO GIOPPI MEDICA.-

1968

RESERVADO

P/A

1/2

Doc No. 00355.-

Formulario 2-01.-

Formulario de elevación de documentos no clasificados No. 8/968.-

Colonia, 25 de noviembre de 1968.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.4.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.2.-

ORIGINADO EN: Personal del Batallón de Infantería No.4.- a las 07.00 del día 16 de noviembre de 1968.

LUGAR DE ORIGEN: Distribuído en la Ciudad de Colonia.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Frente Izquierda de Juan L.Lacaze(firmado por el Dr.Ricardo Fowler, Presidente, y Mario Bustamante, Secretario.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Repudio al General Rivas "Presidente de la A.N.P." y "dos ciudadanos que fueron detenidos por la Policía de Juan L.Lacaze por distribuir propaganda contraria a las Medidas Prontas de Seguridad y alojados en la Unidad.-

OTROS DATOS DE INTERES: No hay.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. Hugo N. Gaeta

Hugo N. C. Arezzo.-

FECHA: 25 de noviembre de 1968.

Poco legible

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/XII/68
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 6722

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-XII-68
Fecha de Salida
Pase a D/M
No. de Orden: 1533

37

RESERVADO

2/2

...//Saluda a usted atentamente.-

Por el J. Reg. 1, 2 y 13 Sec. Jefe.-

Tte.Cnel.

Mario J. Pécla.-

...1 ...r.

...26 de ...iembre de 1968.-

Saluda a V... atentamente.-

El Jefe de la ...d.-

...General

SILVIO ...PPI ...EZ.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 2 - Rel. - Salto Oriental del Uruguay

REGION MILITAR A

Declaración del Frente Izquierda (Juan Lacaze)

Sr. Jefe de Policía de Colonia:

El día sábado 16, frente al arribo a esta ciudad de una numerosa delegación de la A.N.P. encabezada por su Presidente, el Gral. Ribas, nuestro grupo político imprimió y repartió un volante, en el cual decíamos fundamentalmente:

¡General Ribas: fuera de Juan Lacaze!

No hicimos con ello, más que expresar una vez más el repudio que en toda la administración portuaria y el pueblo en general, se ha ganado este señor con sus posturas dictatoriales y aprovechando abusivamente de la autoridad que le da su puesto.-

Pero parece que por estas tierras, ya no se puede criticar ni repudiar a nadie y por ello, dos modestos ciudadanos (uno por realizar reparto de dichos volantes y otro sin saberse el por qué) fueron privados de su libertad y remitidos a la Jefatura de Colonia.-

Actitud sin precedentes constituye un grupo político legalmente constituído, que no ha hecho otra cosa que hacer uso del derecho de crítica, actitud sin precedentes (o con precedentes tan solo en regímenes totalitarios), que denunciamos con todas nuestras fuerzas.-

Ninguna arbitrariedad será capaz de acallar nuestra verdad; por eso reclamamos la reinstauración de la libertad de pensamiento y por ende, como ya lo están haciendo diversos organos gubernamentales, el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad; la liberación de los ciudadanos privados de su libertad en nombre de dichas Medidas, y la reintegración al trabajo de todos los que, al amparo de las mismas, han sido objeto de persecusiones y despidos.-

Por el Frente Izquierda de J. Lacaze.-

Dr. Ricardo Vasiller.
(Presidente)

Mario Bentancour.
(Secretario)

39

1968

2

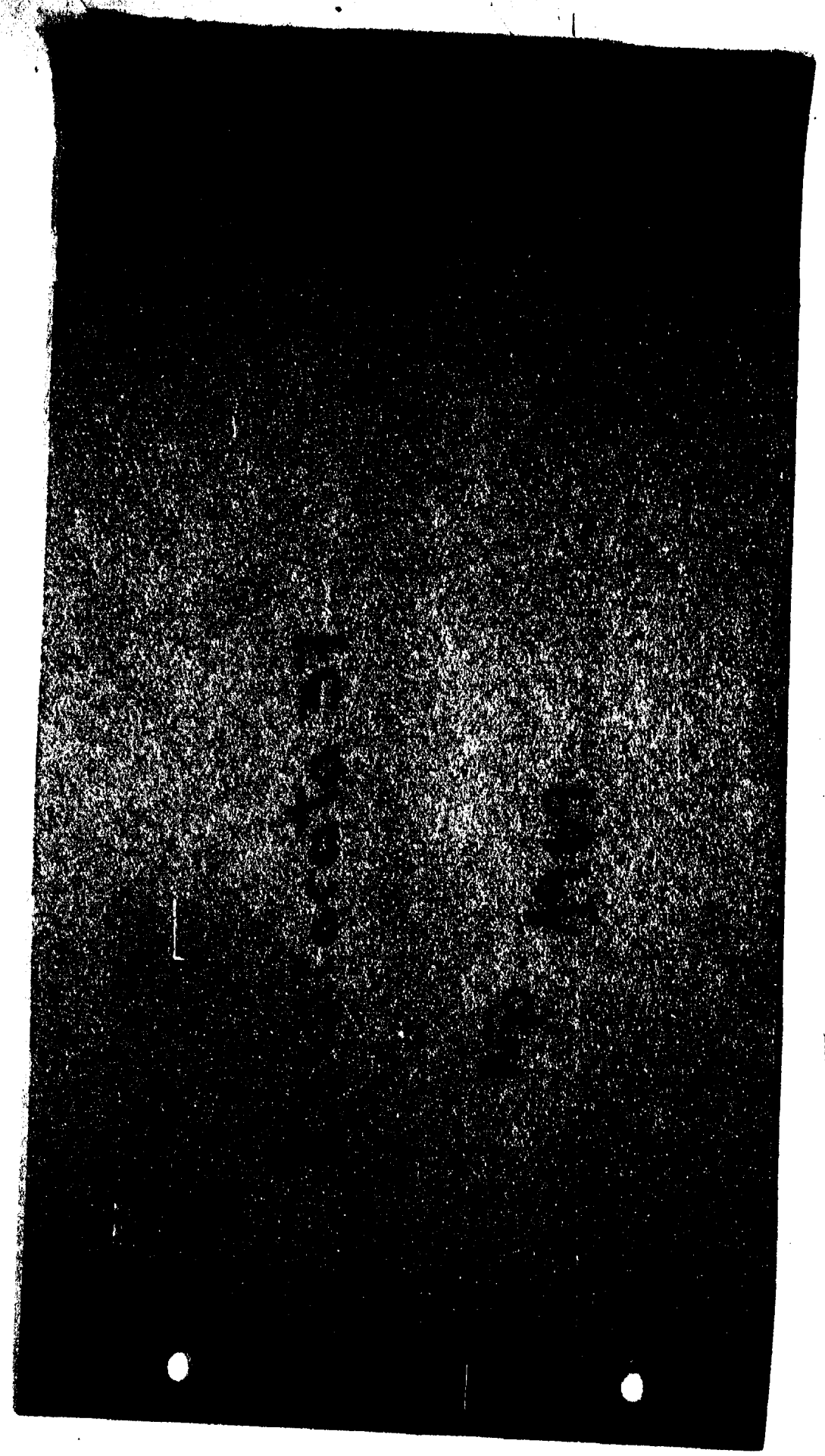

Colonia, 23 de enero de 1969.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Cúmplome informar a Usted que el día 19 de los corrientes se llevó a cabo en el Liceo Local un acto, el que comenzó a la hora 21,40 finalizando a la hora 01.30 del día 20, haciendo uso de la palabra el señor HUGO ALFARO, [illegible] dose el contenido de las películas que se exhibieron en el acto y Países donde se desarrollaban:

La primera trataría temas de Portugal, la segunda de [illegible] llería en Cuba, cuando la dictadura de Fulgencio Batista, posterior toma del poder por Fidel Castro, la tercera trataría de la guerra de Viet-Nam, la cuarta huelga de estudiantes en México, quinto pasajes de la Conferencia de Presidentes en Punta del Este, sexto pasajes de la huelga de Estudiantes en Montevideo. Todas estas películas, sus temas eran de violencia "Estudiantes contra Policía y Ejército"; en algunas y una de ellas "Profesores y Estudiantes contra Policía y Ejército", y en la última puso de manifiesto el valor de los Profesores y Estudiantes al tratar de imponerse a las autoridades, en algunos medios, como también las expresiones del mismo, al referirse a la Policía y el Ejército, eran de "esbirros", asesinos a sueldo, perros de dos patas, Lacayos; que los profesores [illegible] que imponerse contra los dictadores, por amor a la Patria, a la libertad; que en algunos Países, habían sido asesinados los estudiantes del movimiento, pero que los estudiantes [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-II-969. -
Hora Vence. -
Folios 16.8. -

LIMA, Gustavo. (Box)

87

1969

14

...luchando y preparando planes y de combatir las dictadu...
...-

Todas las películas eran de luchas de los estudiantes contra el Ejército y la Policía, "Pedreas","quema de bancos de plazas públicas", toma de Universidades, marchas por las calles destrozando vidrieras" etc.-

La concurrencia fué de aproximadamente 150 personas.-

El señor HUGO ALFARO, se refirió a la mó concurrencia de Estudiantes a dicho acto, aduciendo que sería por el período de vacaciones.-

Las personas conocidas que se encontraban en el mismo son las siguientes: Doctores HUGO NELSON ODRIOZOLA y Señora, JOSE MARIA [illegible] GRANCTICH, LUIS MAZZA AZQUETA, GUSTAVO LIMA y ARGELIA CARGNEL, Arquitectos: MIGUEL ANGEL ODRIOZOLA y Señora, HARRY GU[illegible]LLERMINI y FERNANDO BASAHUN(hijo); empleados Banco República: CHAO LESCA; Profesores del Liceo: JORGE CAFFERATTA y SILVESTRE y Señora; Empleados del Juzgado de Paz: LOMBARDO y Señora, también este empleado del Juzgado y de Apellido ARENAS, hijo de un Prefecto de Colonia, jubilado, y que se ausentó para Montevideo; Empleado de la Caja de Industria y Comercio; RICARDO CORNU y Señora, éste empleado en la Cruzada Antituberculosa, también el mencionado CORNU, es Edil del Partido Nacionalista; Empleado de la Radio Colonia, PEREZ URIA; Obrero de la Construcción IGNACIO ISBARBIA; Peluquero instalado en la Avenida Artigas de apellido OLIVERA; Periodista de los periódicos "Claridad" y "Eco".....//

37

1969

1

D.e. No. 003733

./ARTIGAS MARIMO; viajante de Comercio, CABRERA FIGUEROA; ... der ambulante, HARRY MADERO; empleado de UTE(Teléfonos) ... Señora éste es Maestra y su Apellido es YAÑEZ, además ... ron un hijo del Señor HERRACHON y Señora; Artista de Teatro ... Casona de apellido CARDANI, éste es uno que usa barba completa ... y medio afeminado; Director de la Escuela Industrial de ... HECTOR JUMILLA(Comunista activo).-

Coches estacionados frente al Liceo durante la reunión.-

L.3270 Propietario Sr.HUMBERTO E.ERLATZ GERMAN.-

L.2892 Propietario Sr. CLIVER ARMAND UGON.-

L.1965 Propietario Sr. DELMO HERALDO ARTUS.-

L.3648 Propietaria Sra. HALDA MERCEDES PAZ de ROSEL.-

L.1585 Propietario Sr. TULIO GUGLIELMINI.-

L9.2489 Propietario MANUEL SHUR.-

Salude a Usted Atentamente.-

Por el Oficial S-2 del Bn.I.4.-

Alferes.

Carlos A. Silva.-

DE... PROCESADO

37 1969 1

B. A. No. 003736

Colonia, 23 de enero de 1969.-

...16/969-S-
...ia.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Jefe el in-
forme producido por el Oficial Sustituto del S-2 de la Unidad
Señor Alférez don Carlos A. Silva, referente al acto que se
vo a cabo en el Liceo local donde se exhibieron películas
siendo alguna de ellas sobre la Guerra en el Viet-Nam, pudiendo
luchas callejeras de Estudiantes con Policías y el Ejército,
como asimismo informo a Usted que el Doctor GUSTAVO LIMA men-
cionado en el informe del Señor Oficial Sustituto del S-2, pre-
sente en dicho acto, es el Tte.1ro.(S.M.M.) Doctor GUSTAVO LIMA
en situación de Disponibilidad; la señora ARENAS de LOMBARDO es
hija del primer Matrimonio del ex-Prefecto del Puerto de Colo-
nia Capitán de Navío Don OSCAR ARENAS.-

...Inf.prod.
...t.S-2.- -
...M.-

Saludo a Usted Atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 4.-

Tte.Cnel.

Hugo W.G. Azcoytia.-

Colonia, 31 de enero de 1969.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

A los fines que estime convenientes elevo al Se-
ñor Jefe el precedente Oficio cursado por el Señor Je-
fe del Batallón de Infantería No.4 por el que da cuen-
ta de un acto realizado en el Liceo Local y durante el
cual se realizaron exibiciones de películas referentes

.../////

1969

56

..../////e la guerra de Viet_Nam, Cuba(advenimiento al poder de Fidel Castro), etc. y detallando parte de la concurrencia, destacándose la presencia del Tte.1ro.(S.M.M.) Doctor Gustavo Lima actualmente en situación de Disponibilidad.-

Saludo a usted atentamente.-

El J . Reg . I . 2.-

Cnel.

Manuel Fonticiella.-

San José, 4 de febrero de 1969.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar a usted a los fines que estime corresponda el presente Oficio del Regimiento de Infantería No.2, en el que se da cuenta de un acto efectuado en el Liceo Departamental de Colonia, durante el cual se realizaron exibiciones de películas referentes a la guerra de Viet_Nam, Cuba (Advenimiento al poder de Fidel Castro) etc.- En el mismo se detalla parte de la concurrencia, destacándose la presencia del Tte.1ro.(S.M.M.)Gustavo Lima actualmente en situación de disponibilidad.-

Saludo a Ud.Atentamente.-

El J.R.M.2.-

Cnel.

Silvio Groppi Medica.-

....

37

1969

1

[illegible]

[illegible]

Montevideo 9 de mayo de 1969.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Cúmplome informar a Usted que el día 10 de mayo en curso a cabo en esta Ciudad un acto organizado por las Agrupaciones de Bibliotecarios reunidos los siguientes fines:

1)-La manifestación en las calles Bibliotecas Públicas y José P.Varela a las 1830 horas,compuesta por aproximadamente 200 personas y el equipo pertenecientes [illegible] propiedad de los locutores Artigas Radio emisoras [illegible] dichas manifestación unida por las calles Ruiz,Rbla.Artigas y Gral.Flores hasta la explanada Municipal donde se realizó dicho acto.-

2)-Hacen uso del micrófono las siguientes personas,Raúl Mayo Silva,(Empleados Municipales),Aurelio Salas(A.U.F.),Hebe Benedetto(Construcción),Adelaida Medina(A.U.F.) [illegible] de Segnini.-

3)-Temas tratados,desvalorización de la moneda nacional,[illegible] ción de salarios,ataques agresivos al F.M.I.,Penetración de U.S.A. en esta Ciudad entendiendo,que los dirigentes deberán estar en empleo con el Ejército,mediante a los Sindicatos cuadrillas de albañiles,que el Ministerio de Industria no permite que sus empleados se afilien al sindicato bajo amenaza de dejarlos cesantes.-

4)-qué durante la manifestación y en dicho acto los manifestantes portaban carteles con las siguientes inscripciones:

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VII-969.
Fecha de salida
Pase a Personal - Varios - 4/M
Núm. de Orden: 1792.

1969

2/2

[redacted]

[redacted]

[redacted]

RESERVADO

1/4

D.R. No. 6/969.-

Formulario 2-Ola.-

Formulario de alumnado de documentos no clasificados No.1/969.-

Colonia, 15 de Agosto de 1969.-

DESTINO: Batallón de Infantería No.4.-

REMITIDO AL: Regimiento de Infantería No.2.-

CANTIDAD PAR.: 2 - 2

A la hora 23.00 del día 13 de Agosto de 1969.-

LUGAR DE DISTRIBUCION: Distribuidos por las calles de la Ciudad de Colonia.-

SINDICATO FEDERADO ESTUDIANTIL(S.F.E.), Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y Centro Estudiantes de la Facultad de Ingeniería química, Confederación de Organizaciones Culturales.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Se refiere sobre la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad.-

OTROS DATOS DE INTERES: No hay.-

Dígale a usted atentamente.-

El Jefe del Rgto. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silveira Barrios.-

DESTINO: Al Reg. I. 2.-

FECHA: 15 de Agosto de 1969.-

El Jefe del Reg.I.No.2.-

Co..../

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

REP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
19 IX 969
Premios-Varios
2090. -

1969

2/5

...../.- [redacted].-

[redacted] Particular.-

Dirigido a : I.G.E.-

Fecha : 22-VIII-969.-

El J. M. M. 2.-

General

SILVIO GROPPI MEDICA.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay

REGION MILITAR 2 EJERCITO NACIONAL URUGUAY

37 1969 3

"LA CUESTION ES: SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO"

ARTIGAS

3/4

¡ O R I E N T A L E S !

Nuestra patria se encuentra en una encrucijada histórica. Desde hace mas de un año el gobierno viene aplicando medidas que significan un estrangulamiento de la vida económica del país: el descenso del poder adquisitivo de los asalariados y jubilados, la disminución de la demanda interna, que afecta a la industria y al comercio; la falta de créditos para el productor agropecuario; la fuga de capitales, fruto de nuestro trabajo, a manos del capital financiero internacional.

Desciende el nivel de vida del pueblo; nuestro personal técnico emigra; hay creciente desocupación y hambre; los servicios de enseñanza y de salud son cada vez más precarios. Los uruguayos están hondamente preocupados por una situación que amenaza deteriorarse cada vez más.—

A todo el gobierno sólo ha sabido responder reiteradamente con Medidas Prontas de Seguridad, medidas reaccionarias que no resuelven ningún problema económico ni social.—

Responde a la inquietud popular pisoteando y cercenando la libertad de expresión, encarcelando durante muchas semanas a dirigentes gremiales y a simples ciudadanos, militarizando y sometiendo sus vejámenes a funcionarios públicos y a trabajadores privados. En lugar del diálogo aplica destituciones en masa. Crea la inquietud y la angustia en millares de hogares, lleva el fantasma del hambre a familias enteras.—

Se pretende que todo ello es necesario para mantener el orden y la tranquilidad. La verdad es que el gobierno y sus actos crearon y mantienen situaciones de grave conflicto y fomentan la intranquilidad general.

Se dice que el sacrificio del bienestar y de la libertad es necesario para lograr la recuperación económica. La verdad es que el gobierno no presenta ninguna perspectiva real al pueblo, a los productores, al país; sólo el cumplimiento estricto de nuestros compromisos de pagos de la deuda con los monopolios financieros extranjeros.—

El Gobierno viola la Constitución de la República, afrenta los fueros parlamentarios, pisotea nuestras libertades, pone en peligro nuestra soberanía.

Todo para qué ? En beneficio de un puñado de banqueros, grandes latifundistas, multimillonarios y del capital monopolista internacional.

¡ Así no se puede seguir !

Nuestro planteo el deber patriótico de actuar unidos para enfrentar la crisis, para retomar el rumbo de la libertad, de la soberanía, de la recuperación económica.—

Este rumbo funesto del gobierno, lo ha aislado del pueblo y de las fuerzas políticas y lo ha enfrentado al consenso de la opinión pública, reflejada, incluso, en el parlamento, negando así lo esencial de la democracia. La persistencia de la política, solo puede conducir a mayores sufrimientos materiales, y al naufragio total de la libertad y la independencia, a que se abra en nuestra historia un curso de sangre y despotismo. El pueblo rechaza esta oscura perspectiva. Quiere que se salvaguarden la libertad, la democracia y la independencia conquistadas en tan duras luchas, quiere que se plasmen en la realidad los ideales artiguistas de progreso justicia y bienestar, que inspiraron a tantas figuras señeras de nuestra patria. Recogiendo estas aspiraciones del presente y ese mandato que nos viene del pasado, convocamos a expresarlas en una magna JORNADA NACIONAL POR LA LIBERTAD, augurando que ella concertará el clamor de todo un pueblo, unido por encima de diferencias sociales, políticas y religiosas, para reclamar un viraje radical de las actuales orientaciones. Ante todo, para exigir el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad, el respeto a la Constitución y a la Ley, la libertad de los presos políticos y gremiales, a fin de la militarización, el retorno de los destituidos a sus puestos de trabajo, el cese de las limitaciones a las libertades públicas. Trabajadores, estudiantes, intelectuales, miembros de las capas medias pauperizadas, productores de la ciudad y el campo, comerciantes, jóvenes, mujeres, integrantes de la Iglesia y los círculos religiosos: todo el pueblo uruguayo tiene cabida en este gran movimiento de rescate de la patria.—A todos ellos nos dirigimos para que, con su participación activa y multitudinaria, la JORNADA NACIONAL POR LA LIBERTAD adquiera tal volúmen y significación que obligue a los gobernantes a acatar su inequívoco pronunciamiento, inscribiéndola así como un hito grandioso en la historia gloriosa de las luchas de nuestro pueblo por la libertad.

37 RESERVADO 1969

.../. 3

...O DE DEFENSA DE LA... LIBERTADES Y LA SOBERANIA.
...ional de Trabajadores (CNT)
Fed... de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).
Coordinadora de las Gremiales de la Enseñanza Pública.
Confederación de Organizaciones Culturales.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA DEL URUGUAY -

Colonia, 15 de agosto de 1969.-

El Jefe del Bn.I.No.4.-

Tte.Cnel.-

Marcos Silvera Barrios.-

37 1969 3

Biblioorato 37

Año

1970

B-2

B2

B-2

Batallón de Infantería Nro.- S - 2 Hoja 1 de 4

DIRECTIVOS SECCIONALES DE LA CIUDAD DE COLONIA.-

Gremio	SEDE	NOMBRES		Cargo	Ideología	Domicilio	Otros datos.-
Obrero	Se ignora	Hector	Pantarino	Delegado	Se desconoce	- - - - - - - - - - - -	- - - - - - -
A.U.E.	IDEM	Adolassi	Adina	Delegado	Comunista	Manuel de Rabot s/n	Ficha No.388
Salud Público	J.J.Peña s/n	Martin	Acevedo	Delegado	Se ignora	Juan de la Peña s/n	- - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - -		Raynaldo	Dias	- - - - - -	Se ignora	- - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -
Ferroviario	Avda.Artigas esq. 18 de Julio	Carlos	Curuchet →	- - - - - -	Fidelista	Rep. 25 de Julio e Ituzaingó	- - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - -		- - - - - - - - - -		- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -
Sindicato U. Construcción	Se ignora	Esteban	Bersdatto	- - - - - -	Comunista	18 de Julio y J.P.Varo	Ficha 390
- - - - - - - - - - - -	Se ignora	Ambrosio	Martelli	- - - - - -	Comunista	Rivera x Salto y Domin-	Ficha 359
- - - - - - - - - - - -		- - - - - - - - - -		- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -
A.M.P	Se ignora	Raúl	Cabrera	- - - - - -	Comunista	go. enemies	Ficha 364
Asoc.Emplea- dos Municip.	Se ignora	José Ma.	Rivas	Secretario	Comunista	Ma.Artx Solis é Indepen- dencia	Ficha 307
- - - - - - - - - - - -		- - - - - - - - - -		- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - -

BANCA PRIVADA:

MESA INTERCIRCIAL

B.San José	Se ignora	Raúl de	Feria	Presidente	Socialista	- - - - - - - - - - - -
B.Veldense	Se ignora	José	Penquini	Secretario	Comunista	- - - - - - - - - - - -
B.Interior	Se ignora	Nelson	Budiño	Tesorero	Socialista	- - - - - - - - - - - -

CIUDAD DE ROSARIO

Soc.Obreros Viales	Gral.Flores x Rivera y 25 de Mayo	Manuel	Freire	Presidente	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
IDEM	IDEM	Aurelio	Vera	Vice-Presidente	se ignora	- - - - - - - - - - - -
IDEM	IDEM	José	Silvestre	Secretario	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
Unión Ferroviaria C.Ejecutivo	Se ignora	Raúl	Pedretre	Presidente	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
	Se ignora	Fructuoso	Esquia	Secretario	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - -	- - - - - - - - - -		- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - - - -

CIUDAD DE CARMELO

Soc.Armadores Parcopell (SOMA)	Se Ignora	Pablo Ruis	Diaz	Presidente	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Carmelo	Gonzalez	Vice Presidente	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Roberto	Hernandez	Secretario	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Alberto	Harriet	Tesorero	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Gerardo	Diaz	Pro-Tesorero	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
Asoc.Emplea- dos Municip.	Se reunen en el Correo-Municipales	Mario	Mia	Presidente	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Carmen	Quintana	Secretario	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Mario	Aguiar	Vice-Presiden.	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
		Martin	Medina	Tesorero	Se ignora	- - - - - - - - - - - -
Centro Dante-Carmen y Defensa mense Carmelo		Gregorio	Salvarrey	Presidente	Se ignora	- - - - - - - - - - - -

Jose Pereyra Iglesias

Centro Unione- Carmen y Defensa s/n los Cornelo	José	Dave	Secretario	Se ignora		
	Lito	Barrios	Tesorero	Se ignora		
	José	Iasco	Delegado	Se ignora		
Asoc.Bancarios Uruguay No.129 Uruguay(ABU)	Diego	Rosselli	Presidente	Se ignora		
	Juan C.	Brocli	Secretario	Se ignora		
	Alberto	Millonedo	Tesorero	Se ignora		
	Carlos	Sanabrre	Vocal	Se ignora		
	Luis	Quinsober	Vocal	Se ignora		
		CIUDAD DE NUEVA PALMIRA				
Tranvia de Canio-Tempio 1167 nuros	Juan C.	Benavides	Presidente	Se ignora		
	Pedro	Robbetta	Vice-Presidente	Se ignora		
	Guillermo	Armamini	Secretario	Se ignora		
	Juan	Nardilla	Tesorero	Se ignora		
Sindic.Unico Nacional Transporte Maritimo (S.U.N.T.M)	Juan	Troya	Presidente	Comunista	Frente Frente	Ficha 1237
	Marcelino	Fernandez	Vice-Presidente	Se ignora		
	Domingo	Castro	Tesorero	Comunista		
	Marcelino	Brea	Secretario	Comunista	Paraguay	Ficha 1901
		CIUDAD DE JUAN L LACAZE				
Agremiación Obre-José E.Rodo 901 ra Textil(AOT)	Angel	Guarisco	Presidente	Se ignora		
	Julio	Pisco	Vice-Presidente	Se ignora		
	Luis	Cortes	Secretario	Se ignora		
	Ruben	Chiacho	Pro-Secretario	Se ignora		
	Carlos	Perr	Tesorero	Se ignora		
	Juan	Gonzalez	Pro-Tesorero	Se ignora		
Centro Papelero 18 de Julio e Industria	Tomas	Pesa	Presidente	Se ignora		
	Agustin	Hernandez	Vice-Presidente	Se ignora		
	Fidelmo	Vera	Secretario	Se ignora		G.C N.L.B 69
	Walter	Clavel	Pro-Secretario	Comunista		Ficha 529
	Hugo	Alvarez	Tesorero	Se ignora		
	Ricardo	Brocall	Pro-Tesorero	Comunista		
	Oscar	Cedres	Vocal	Se ignora		
	Aurelio	Pagia	Vocal	Se ignora		
	Ricardo	Duran	Vocal	Se ignora		
	Ernesto	Segovia	Vocal	Se ignora		
Gremios Fernandero	Juan	Carvelino	Presidente	Se ignora		
Rama No.600	Hugo	Arnaval	Vice-Presidente	Se ignora		
	Miguel	Arce	Secretario	Se ignora		
	Luis	Villoldo	Tesorero	Se ignora		
	Luis	Casamalla	Pro-Tesorero	Se ignora		
	Justo	Genial	Pro-Tesorero	Se ignora		
	Luis	Arce	Vocal	Se ignora		
	Arris	Moreira	Vocal	Se ignora		
	Armando	Tramaja	Vocal	Se ignora		
	Juan	Sanz	Delegado	Se ignora		

PROCESADO DEP. I

PROCESADO

PROCESADO DEP. I

SECRETO

A.4 3/4

Hoja 3 de 4

ANCAP	Montevideo No.631	Valentin	Lamari	Delegado	Comunista /	Italia 486	Ficha 573.-C.C
							N.L.B 5141
remio INCOSA	Cno.Salsa s/n	Nestor	Pino	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Agustin	Collo	Vice-Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Antonio	Dotti	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Denis	Collazo →	Pro-Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Pablo	Rochet	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Alfredo	Borges V	Pro-Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Juan Fco.	Larrosa	Vocal	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Juan	Garcia	Vocal	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Luis	Lamas	Vocal	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
remio Portuario José E.Rodó 23		Heriberto	Dalesio	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Juan	Descovich	Secretario	Comunista	Barrio Isla Malta	Ficha 523
		Patricio	Barragan	Tesorero	Comunista	Barrio Isla Malta	Ficha 523
		Julio	Imperial	Delegado	Comunista	Cataluña s/n	Ficha 518-C.C
							N.L.B 3962
		Virgelino	Descovich	Suplente	Comunista	- - - - -	- - - - - - - -
remio Jubilados Se ignora		Ramón	Anza	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Florencio	Quintana	Secretario	Comunista	Barrio San José	Ficha 552
		Francisco	Lagos	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
remio E.Comercio José E.Rodo 2°1.		Arnoldo	Collazo	Delegado	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
			CIUDAD DE TABARES				
ooperativa Pro-18 de Julio s/n		Atilio	Curbelo	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
ecuria Ltda.		Roberto	Jorein	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
CALTA)		Alberto	Karlen	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
ooperativa Prod.							
e Leche(CARROLL Roosevelt s/n		Alcides	Barrutegui	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Hilto	Karlen	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Juan C.	Gonzalez	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
ooperativa Agrop.Roosevelt s/n		Ernesto	Mac-Allister	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
rod.de Semillas		Mauro	Laya	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
ALPROC)		José E.	Mendoza	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
ñe.Lechera Colo-Ruta 50 a 1 Km.de		Andres	Xipes	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
da S.A(ILCOSA) Tarariras		Alejandro	Xipes	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Leonisio	Echevies	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
ea.de Fruto Rural Montevideo s/n		Raul	Jorein	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Mario	Mendon	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Mario	Salomón	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
Semiralista Ta- Camino Artillo-		Carlos	Barolin	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
arimas ros s/n		Nestor	Olesbero	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Alfonso	Rigarichi	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
			FLORENCIO SANCHEZ				
remiación Ruralis- Ruta 21 entre		Benito	Bonfiglio	Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
a(CARDON-F.SANCHEZ)Kms.108-110		Cesar	Barbeni	Vice-Presidente	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Eliseo	Colmeiro	Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Eleuterio	Capdevielle	Secretario	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -
		Alfonso	Vilaseca	Pro-Tesorero	Se ignora	- - - - -	- - - - - - - -

SECRETO

1961

SECRETO

5

Hoja 4 de 4

Alejandro	Blanquila	Vocal	Se ignora
Nelson	Uribe	Vocal	Se ignora
Luis	Nolasi	Vocal	Se ignora
Adolfo	Bentancour	Vocal	Se ignora
Sabino	Zunino	Vocal	Se ignora
Nelson O.	Nalli	Vocal	Se ignora

Colonia, 30 de enero de 1970.-
El Jefe del Batallón de Infantería No.6.-
Tte.Cnel.
Enrique Silveira Barrios.-

"AUTENTICA"

El Oficial S - 2 del Bn.I.No.6.-
Cap:
José A. Baldenne.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-970
Fecha de Salida
Pase a Asuntos Varios
No. de Orden: 2582

23/II/70

CEP. I PROCESADO

8

37

SECRETO

1/2

Colonia, 5 de mayo de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, que el suscripto ha llegado informaciones, que con fecha 30 de abril, en el Liceo Departamental de Colonia, 3 profesores del mismo en lugar de dictar la clase correspondiente al día, dieron una conferencia ilegal dicha a los alumnos de sextos turnos, concurrido a referirse a la fecha del 1º de mayo, para lo cual fue una clase contra revolucionaria y crítica al régimen vigente.-

Asimismo se me ha informado que paralelamente a los hechos, les había sido entregado una Circular a todos los profesores diciendo como ilegítimos, lo que posteriormente tenía suspendido en definitiva de dar una conferencia en clase. Con motivo de ello algunos alumnos se retiraron de clase para posteriormente dar cuenta al Señor Director del Liceo Departamental don Luis Peralta , de los hechos acontecidos el que los puso transcendencia, diciéndole que no había que darle importancia, como ya había ocurrido en ocasiones anteriores.-

Los profesores involucrados en el hecho son Profesor (Ex-M) Sr. Cayetano Lista en situación de retiro desde el 1º de febrero de 1969, con Credencial Cívica Serie A.V.A.No.9880 que figura en el archivo de esta dependencia con Ficha de Identidad -No. 401.-

-Ingeniero Luis Bonnio Credencial cívica S.C.S.No.7463, profesor de matemáticas, Jefe de la Oficina Regional de S.C.S.

../1-

DEP. J PROCESADO

37

2

1970

2/2

-//...en Soledad, con formulario Ficha de Identificación I-No.387.-

Ing.Carlos Silvestri, profesor adjunto a la Dirección de Higiene del Trabajo de profesorado,activo agitador,fue diputado del P.S.P. al Senado en 1965, con Ficha de Identificación I- No. 476.-

Posteriormente el hecho acaecido en el Liceo Departamental, el Inspector Rubio tuvo una fuerte discusión por ese motivo, con el Señor Inés Balsán, padre de uno de los alumnos que se reintegró de clase y que le recriminó su actitud durante una reunión de la Asociación de Rubios de Soledad, lo que aparentemente trajera aparejado la decisión de los padres alumnos de expulsar al Ing. Rubio de la Asociación. Finalmente informo asimismo al Señor Jefe, que el suscripto se encuentra abocado a la obtención de mayor detalles sobre el hecho.-

Saludo a usted atentamente.-

El Oficial 2 -.2 del Dpto.Seguridad

Cópias.

José [illegible]

37

1970

2

SECRETO

Colonia,5 de Mayo de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Cúmpleme informar a usted que al suscrito ha llegado información,que con fecha 30 de abril,en el Liceo Departamental de Colonia,3 profesores del mismo en lugar de dictar la clase correspondiente al día,dieron una conferencia izquierdista a los alumnos de carácter tendencioso,comenzando a referirse a la fecha del 1o.de mayo, para luego dar una clase sobre reformas sociales y crítica al régimen vigente.-

Asimismo se me ha informado que primeramente a los hechos,les había entregado una Cirsular a todos los profesores sindicados como izquierdistas,lo que presumiblemente trajo aparejado su decisión de dar una conferencia en clase.-Con motivo de ello algunos se retiraron de clase para posteriormente dar cuenta al Señor Director del Liceo Departamental don Luis Peralta,de los hechos acaecidos,el que les restó trascendencia,diciéndoles que no había que darle importancia,como ya ha ocurrido en ocasiones anteriores.-

Los oficiales involucrados en el hecho son:Tte.1ro.(SM-M) Dr.Gustavo Lima en situación de retiro desde 1o.de febrero de 1969,con Credencial Cívica serie A.V.A. No.9820 que figura en elarchivo de esta dependencia con Ficha de Identidad-1No.401.-

Ingeniero Luis Bossio,Credencial Cívica B.C.B.No.7463,profesor de matemáticas,Jefe de la Oficina Regional de C.S.E. en Colonia,con formulario Ficha de Identificación 1No.387.-

Juan Carlos Silvestri,profesor adscripto a la Dirección cumpliendo suplencias de profesores,activo agitador,fué candidato del P.D.C. en 1966,con ficha de identidad 1-No.476.-

Posteriormente al hecho acaecido en el Liceo Departamental,el Ingeniero Bossio tuvo una fuerte discusión por ese motivo,con el Señor Ledo Dalmás,padre de uno de los alumnos que se retiraron de clase y que le recriminaron su actitud durante una reunión de la Asociación de Rotarios de Colonia,lo que aparentemente trajera aparejada la decigión de los demás miembros de expúlsar al Ing.Bossio de la Asociación.-

Cúmpleme informar asimismo al Señor Jefe,que el suscrito se encuentra abocado a la obtención de mayor detalles sobre el hecho.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S- 2 del Bn.I.No.4

Capitán

Joseé A.Baudean

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.F..-

Coronel

SERGIO D'OLIVEIRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 12-VI-970
Pase a A/N-
No. de Orden 2892

30/VI/970
Dpto. II
7363

SECRETO
1970

1/3

Oficio No.223/970.-

Colonia 6 de mayo de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.8

Adjunto al presente sírvase elevar al Señor Jefe el informe producido por el 2-2 de esta Unidad Capitán don José A.Zaqueen con relación a una conferencia de carácter izquierdista en el Liceo Departamental de Colonia el día 30 de abril de 1970.-

Saluda a usted atentamente.-

Al Señor Jefe del Bn.Inf.No.8

Tte. Cnel.

Ángel Alfaro Barrios.-

Colonia, 12 de mayo de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Elevo al Señor Jefe el presente Oficio cursado por el Señor Jefe del Batallón de Infantería No.8, al que se adjunta el informe producido por el 2-2 de la Unidad relacionada con una conferencia realizada en el Liceo Departamental de Colonia el día 30 de abril de 1970.

Asimismo informo al Señor Jefe, que este Comando tiene conocimiento que algunos padres de alumnos del citado liceo se entrevistaron con el Señor Director del mismo, a los efectos de evitar que situaciones análogas vuelvan a repetirse.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIV. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/V/970
Pase a Emg. I
Nº de Identificación 7352

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 12 V 970
Pase a A/N.
Nro. de Orden 2893

SECRETO

2/3

[redacted]

[redacted]

[redacted]

3/3

D.e. N.. 00 18 74

///...clase se realizó el día 30 de abril por profesores izquierdistas entre los que se encontraba el Cte. Jo. (H-M) Dr. Gustavo Lima, quien se encuentra en situación de retiro.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El J. P. L. S.-

General

SILVIO [illegible] MEDICI.-

37 = 1970 4

SECRETO

1/3

Fs. 2/

Informac

Colonia, 3 de agosto de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería Nº.4.-

Cúmpleme informar a usted que por distintas fuentes, el suscrito ha tomado conocimiento que el día 31 de julio, en el Instituto Magisterial de Rosario se llevó a cabo un Acto que se desarrolló de la siguiente forma:

-A la hora 08,30' fueron reunidos los alumnos de la totalidad de las clases, juntos, para realizar una Asamblea. -Dicha Asamblea fué organizada por el Centro Estudiantil de Magisterio y respaldada por algunos Profesores, siendo además autorizada por el Director del Instituto, Profesor Omar Esteban Pita (F.I.I. Nº.920) que es además Profesor de Pedagogía en dicho Instituto.-

Dirigió la Asamblea el Presidente del Centro Estudiantil, Adrián Chevalier (F.I.I. Nº.1047) quien presentó la moción de hacer un paro con motivo de haber sido muertos dos estudiantes y otro incapacitado por parte de la Policía en la Ciudad de Montevideo, versión que según él, recogió de un Informativo de Canal 9, Libertad, de la Ciudad de Buenos Aires.-

-Para respaldar su moción presentó como testigo ocular de los hechos a Daniel Bidegain Greissing (F.I.I. Nº.[illegible]) -hermano del solicioso Raúl Bidegain Greissing (F.I.I. Nº. 1031) que se encuentra en la clandestinidad. El citado Daniel Bidegain dió fé de los hechos relatados por Adrián Chevalier y manifestó haberse encontrado en Montevideo cuando sucedieron los hechos, agregando que varias estudiantes habían sido violadas por la Policía.-

- Mientras se desarrollaba la Asamblea (que se llevó a ca-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/8/970
Pase a
No. de Ficha 2716

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/VIII/970
Pase a Jefes. EE y C
No. de Identificación 2716

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-VIII-970.
Pase a Jefatura - Varios - 2/M.
No. de Ficha 2716.

37

SECRETO 1970

/.

2/3

/de en horas de clase) varios Profesores que se encontraban presentes, cosa no habitual, dado que normalmente no concurren a las Asambleas, se pararon encima de sillas en una actitud de controlar quiénes eran que hablaban y que manifestaciones hacían, dado que se había entrado en una discusión general.-

-Con motivo de ésto se decidió que se retiraran todos y votaran dentro de cada clase, presentándose luego los Delegados de cada clase con los resultados de la suya respectiva.-

-En algunos grupos fué ganadora la moción de Adrián Chevalier de realizar un paro e irse a meditar a la casa, pero en el cómputo general fué ganadora la moción de una alumna que había propuesto emitir un comunicado a la prensa exhortando a la no violencia.-

-Con motivo de éste,se creó un nuevo problema, dado que los Dirigentes del Centro Estudiantil no querían cumplir estos con el resultado de la votación, quedándose entonces en que más adelante se redactaría el texto de la exhortación y que se enviaría a la prensa, cosa que no se ha hecho todavía.-

-Cúmplome asimismo informar al Señor Jefe que como consecuencia de los hechos relatados existe un gran descontento en los padres de muchos alumnos, que en un primer momento querían hacer la denuncia de los hechos, pero posteriormente por temor a represalias con sus hijos decidieron desistir.-

Igualmente debo informar al Señor Jefe que el suscrito no ha podido informarse de quienes eran los Profesores presentes en dicha Asamblea, pero es de hacer notar que son Profesores en dicho Instituto Alberto Domínguez (F.I.1 No.1009), Antagana

7

1970

SECRETO

3/3

Fs 3

BATALLON DE INFANTERIA 4 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/D'Avenia Cordiola (F.I.1 Nº.1030), Jefe Antunez de D'Avenia (F.I.1 Nº.1040) capeta del anterior, que como el ya citado Director Oscar Esteban Pita (F.I.1 Nº.000.) son conocidos agitadores.-

Saluda a usted atentamente.-

El S-2 del Bn. I. 4.-

Capitán,
José [illegible].-

37 SECRETO 1970 7

SECRETO

1/3

Exp.No. 166176.-

[redacted] Colonia, 17 de Agosto de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Adjunto al presente cúmplome elevar al Señor Je
fe, el informe producido por el Oficial S - 2 de [redacted]
[redacted].prod.Unidad, por el que da cuenta de informaciones recibi-
das de que una hermana de Juan Carlos Durán domicilia
do en Ciudad de Montevideo en la Calle Marcos Muñoz
No.240, sea sospechosa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Rg. I. No.4.-

Tte.Coml.

Marcos Silveira Barrios.

ASUNTO No.38/70.-
-jrv-

Colonia, 18 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmplome elevar al Señor Jefe el precedente Ofi-
cio cursado por el Comando del Batallón de Infantería
No.4. por el que da cuenta de informaciones recibidas
acerca de un familiar del Señor Juan Carlos Durán do-
miciliado en Ciudad Montevideo en la calle Marcos Muñoz
No.240, el cual sería presuntamente sedicioso.

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Tte.Coml.

Manuel López Porras.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA
Fecha de Entrada 26-IX-970.
Fecha de Salida
Firma
No. de Orden 4/W-"E" 3231.-

87 - SECRETO 0 -

1970

2/3

San José, 19 de agosto de 1970.-

D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO.-

S/D.-

Tengo el honor de poner en conocimiento a Ud. para los efectos que estime corresponder que el día 18 del corriente mes el Señor Comandante en Jefe del Ejército el infrascripto concurrió por el Sub-Jefe del Batallón de Infantería Nº 13 a un funeral a un familiar del Señor Juan Carlos Peña domiciliado en Montevideo, el cual sería presuntamente socialista.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Dpto. R.I.2.-

Coronel

Carlos E. [illegible].-

37 1970 9

SECRETO 3/3

Colonia, 16 de Agosto de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Por informaciones recibidas y que pueden ser [illegible] clasificadas C - 2, se ha hecho saber al suscrito que el Ciudadano Juan Carlos Durán, residente en Montevideo con domicilio en Marcos Sastre 240 y que viaja a esta Ciudad como vendedor de cristalería del Barrio San Miguel de la Capital, ha manifestado tener una hermana tupamara, razón por la cual se encuentra muy acongojado, y que su hermana había abandonado su domicilio habitual, encontrándose en la clandestinidad.

Igualmente cabe informar al Señor Jefe, que dicha fuente se allegada al Ciudadano Juan Carlos Durán, por razones de trabajo.-Se ignora el nombre de su hermana, asimismo como si es su única hermana o tiene otras.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S - 2 del Bn. I. No. 4.-

Capitán.

José A. Rondeau.-

SECRETO

37

1970

9

SECRETO

Informante

Colonia, 3 de agosto de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Cúmpleme informar a usted que por distintas fuentes, me ha sido dado conocimiento que el día 24 de julio, en el Instituto Magisterial de Nueva se llevó a cabo un Acto que se desarrolló de la siguiente forma:

-A la hora 08,30' fueron reunidos los alumnos de la totalidad de las clases, juntos, para realizar una Asamblea.

-Dicha Asamblea fué organizada por el Centro Estudiantil de Magisterio y respaldada por algunos Profesores, siendo además autorizada por el Director del Instituto, Profesor Cesar Esteban Pita (F.I.C. No.280) que es además Profesor de Pedagogía en dicho Instituto.-

-Dirigió la Asamblea el Presidente del Centro Estudiantil, Adrián Chevalier (F.I.C. No.2047) quien presentó la moción de hacer un paro con motivo de haber sido muertos dos estudiantes y otro incapacitado por parte de la Policía en la Ciudad de Montevideo, versión que según él, recogió de un Informativo de Canal 9, Libertad, de la Ciudad de Buenos Aires.-

-Para respaldar su moción presentó como testigo ocular de los hechos a Daniel Bidegain Greissing (F.I.C. No.2048) - hermano del edilicio Raúl Bidegain Greissing (F.I.C. No. 2036) que se encuentra en la clandestinidad, y el citado Daniel Bidegain dió fé de los hechos relatados por Adrián Chevalier y manifestó haberse encontrado en Montevideo y cuando sucedieron los hechos, agregando que varios estudiantes habían sido violados por la Policía.-

- Mientras se desarrollaba la Asamblea (que se llevó a ca-

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

MINISTERIO ... SECRETA
Servicio ... FICHA
Fecha 16-IX-970
Firma ...
Para el Jefe Interino
Nro. de Orden 3214.-

87 - E

10

SECRETO

1970

1.

/de en horas de clase) varios Profesores que se encontraban presentes, como es habitual, dado que normalmente no concurren a las Asambleas, se pararon encima de sillas en una actitud de controlar alumnos que no habían y que manifestaron sus hasta, dado que se había entrado en una discusión general.-

-Con motivo de dato se decidió que se retiraran todos y votaran dentro de cada clase, presentándose luego los Delegados de cada clase con los resultados de la mayoría respectiva.-

-En algunos grupos fué ganadora la moción de Adrián Chevalier de realizar un paro e irse a realizar a la casa, pero en el conjunto general fué ganadora la moción de una alumna que había propuesto emitir un comunicado a la prensa - advirtiendo a la no violencia.-

-Con motivo de ésto,se creó un nuevo problema, dado que los Dirigentes del Centro Estudiantil no querían cumplir estos con el resultado de la votación, quedándose entonces - en que más adelante se redactaría el texto de la advertencia y que se enviaría a la prensa, cosa que no se ha hecho todavía.-

-Cumplo asimismo informar al Señor Jefe que como consecuencia de los hechos relatados existe un gran descontento en - los padres de muchos alumnos, que en un primer momento querían hacer la denuncia de los hechos, pero posteriormente - por temor a represalias con sus hijos decidieron desistir.-

Igualmente debo informar al Señor Jefe que el suscrito no ha podido informarse de quienes eran los Profesores presentes - en dicha Asamblea, pero es de hacer notar que son Profesores en dicho Instituto Alberto Domínguez (F.I.) No.1(CC), Atanasio

37 1970 10

SECRETO

BATALLON DE INFANTERIA 4 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/D'Agostio Cortinez (F.I.J. No.4020), Jefe de Estado Mayor de D'Agostio (F.I.J. No.4040) entre dos anteriores, que como el ya citado Director Cmdr Esteban Pita (F.I.J. No.4000.) son comisión agitadores.-

Sigue a usted atentamente.-

Ref 248 dej Bon. I. 4.-

Capitán

Jefe de la Dirección

37

1970

10

[redacted]

Cojoma, 6 de agosto de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Adjunto al presente, cúmplome elevar al Señor Jefe, el Informe producido con fecha 3 del corriente por el Jefe de la Unidad a mi mando, Señor Capitán Juan José Achuntome.-

Suyuta a usted atentamente.-

El Jefe del Bto. I. 4.-

Tte.Coronel.-

Marcos Silvera Barrios.-

[redacted]

Colonia, 7 de agosto de 1970.-

[redacted]

A los fines que estime conveniente elevo al Señor Jefe el presente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4 al que se adjunta un Informe del S-2 de la Unidad relacionado con un acto realizado en el Instituto Magisterial de Rosario el día 11 de junio de 1970.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Regto. I. 2.-

Cnel.

Daniel López Ferrés.-

San José, 11 de agosto de 1970.-

[redacted]

A los efectos que estime conveniente, cúmplase

.../// 10

37

[redacted]

///...elevar al Señor Comandante en Jefe del Ejército, el presente oficio del Jefe del Batallón de Infantería Nº8, relacionado con un acto realizado en el Juzgado Registorial de Rosario el día 31 de julio de 1970.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El J. ...co. R. N. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAGRELLO.-

37

1970

10

SECRETO

D. e. No. 36634.-

Oficio No.376/970.-

Colonia, 7 de agosto de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Adjunto al presente sírvase elevar al señor Jefe, el informe producido por el Oficial S - 2 de esta Unidad Capitán José A. Bentancur.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Rgto. I. 4.-

Tte.Cnel.

Hernán Silvera Barrios.-

Colonia, 13 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

A los fines que estime conveniente eleva al Señor Jefe el presente Oficio cumplido por el Comando del Batallón de Infantería No.4, al que se adjunta un informe del S-2 de la Unidad relacionado con la elección de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Liceo Departamental de la Ciudad de Colonia, entidad gremial de orientación notoriamente izquierdista.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Pereira.-

San José, 21 de agosto de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime conveniente, cúmplame e-

...///

SECRETO

1970

2/4

///...lo cual al Señor Comandante en Jefe del Ejército, el procedente oficio del Jefe del Batallón de Infantería Motorizado por el Jefe del Regimiento de Infantería Nº 2, referente a operaciones realizadas en el lugar de S. Colum...

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Acc. R. I. 2.-

Coronel
CARLOS E. LAVARELLO.-

37 ... 1970 11

SECRETO

3/4

COPIA:-Estimado consocio: Pongo en conocimiento que la Asamblea GENERAL ORDINARIA de la Asociación de Profesores del Liceo Departamental de Colonia, efectuada el día 6 de julio resolvió realizar las elecciones de la Comisión Directiva, los días 5, 6 y 7 de Agosto.-

Como por disposición arbitraria del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria nos está prohibido efectuar las elecciones en el local del Liceo, la Asamblea resolvió hacerlo en la vereda, en la entrada de la misma; por lo que EXHORTAMOS A LOS COMPAÑEROS A CONCURRIR A VOTAR EL DIA VIERNES 7 DE AGOSTO DE 10 a 12 horas y de 18 a 19 horas.-

Dadas las condiciones excepcionales en que se realizarán estas elecciones, no previstas en nuestros estatutos, se requiere la concurrencia solidaria del compañero/a como requisito a la validez.

Acompañamos la lista inscripta al cerrarse el Plazo establecido en el Art.3º.-

Debemos informar además que la Asamblea resolvió aprobar por unanimidad la Memoria anual y el informe de Tesorería.-Se designó la Sub-comisión de elecciones y escrutinio integrada por los siguientes Profesores Juan C.Silvestri, Gustavo Lima y Amelia Leal.-

Con motivo del conflicto creado por la A.P.A.L. en que se involucraron a sólo tres profesores en las medidas gremiales del 24 de mayo, varios profesores solicitaron que también ellos la hubiera cumplido;resolviéndose por unanimidad que la Asamblea se hacía solidaria con la petición de los profesores mencionados.-

También se resolvió aprobar y dar a publicidad en el periódico "La Colonia" la nota elevada por la Directiva al Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria y se designó una comisión para proceder al estudio de la solicitada publicada en la Colonia por APAL, en la edición del 3 de Julio.-

Se aprobó aumentar la cuota de afiliación local a ciento cincuenta pesos por mes , para atender los relegamos de afiliación Nacional de los programas gremial-culturales del futuro.-

Encareciendo su concurrencia al acto eleccionario del día 7 del corriente en el turno matutino de 10 a 12 horas y en el vespertino de 18 a 19 horas;lo saludan atentamente.-

LA COMISION DIRECTIVA.-

Habiendo sido presentada dentro de los quince días siguientes a la Asamblea General Ordinaria Anual y resultando por la Sub-Comisión de Elecciones y Escrutinio siete días antes del plazo establecido.-

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DEL LICEO DEPARTAMENTAL DE COLONIA:

1.-BORDOLO, José Luis.- 2.- CAFFERATA, Jorge.- 3.- ROLAND, Guido.- 4.- MARI DE HERRERO, Blanca.- 5.-OLAZABAL, Héctor.-6.-TORRES, Ana María.- 7.-PORLAN, Hector.- 8.- PEREZ DE A. PEZ, Graciela.- 9.- MARTINEZ DE REYES, Susana.- Colonia, 16 de julio de 1970.- EN A DE LA COMISION DE ELECCIONES Y ESC.-

Con la comparecencia de esta información de la Comisión Directiva, la Sub-Comisión de Elec. y Esc.-Agregó a la Unica lista presentada para el período 1970-71;el conocimiento imperativo de "VOTO" para aprovechar este medio de relación con los socios, por razones prácticas y económicas que las circunstancias especiales promueven.

AGOSTO DE 1970.-

Colonia, 7 de Agosto de 1970.-

Es Copia fiel del original que tengo a la vista.-

El Oficial S - 2 del Bn.I/4.-

Capitán.- José A. Rondeau.-

SECRETO

37

1970

11

SECRETO

4/4

Batallón de Infantería Nº4

Colonia, 7 de agosto de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería Nº4.-

Cúmpleme informar a usted que el suscrito ha tenido conocimiento que el día 4 del corriente, fué impresa la circular adjunta en el mimeógrafo del liceo departamental de Colonia por orden del profesor Juan C. Silvestre y redactada por el profesor Dr. Ferreira Caamaño, en la que se pone en conocimiento a los profesores afiliados a la Asociación de Profesores del liceo Departamental de Colonia de las resoluciones tomadas en la Asamblea Anual Ordinaria y en que se califica de arbitraria una resolución del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria.-

Asimismo pongo en su conocimiento que en el día de la fecha se realizaron las elecciones para designar la Comisión Directiva de la citada Asociación de Profesores, acto lo que la citó por intermedio de esta misma circular, habiéndose realizado el acto electoral frente a la cabeza del liceo habiendo sido autorizado el acto previamente por la Jefatura de Policía de Colonia.-El presidente del comité electoral, Juan C. Silvestre no se hallaba presente por encontrarse en Montevideo y estuvo controlada por el Dr. Gustavo Lima.-

La lista sobre que se votó está integrada por nueve profesores, todos ellos vinculados como izquierdistas, habiendo sido electo presidente el Ingeniero José Luis Bonnio, Jefe de la Oficina de O.S.E., quien ya desempeñara el cargo en el año 1968. Integran también la lista los siguientes profesionales: Ingeniero Guido Roland, Susana Rebuffo de Brito, propietaria de la farmacia "Colonia" y el gerente del Banco Hipotecario, Sucursal Colonia, Héctor Fontana.-

Saluda a usted atentamente.-
El oficial 3-2 del Bn. Nº4.-

Capitán. José A. Saudeau.-

37 SECRETO 1970 11

Batallón de Infantería No.4.-

Comando de Batallón.-

Copia del manifiesto aparecido en la Ciudad de Colonia el día 11 de agosto de 1970.-

Anverso: 14 DE AGOSTO.

Aniversario de la muerte de

LIBER ARCE

Día de la Autonomía de la Enseñanza.

Acto en la Universidad 19 Hs.-

Comisión Permanente del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura.-

Reverso: CONVOCATORIA.

El 14 de agosto de 1970 se cumple el segundo aniversario de la muerte de Liber Arce, primer mártir estudiantil de la libertad en nuestro país.

La Comisión Permanente del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura, atendiendo las sugestiones aprobadas en las reuniones de los días 25 al 28 de mayo próximos pasados, ha decidido conmemorar la fecha inolvidable con una jornada que asuma el carácter propio de una evocación que es compromiso ante el futuro y ha resuelto, en consecuencia, llamar al pueblo a tributar ese día un homenaje a la autonomía de la Enseñanza Pública.-

El nombre de Liber Arce se yergue simbólico en el recuerdo de las multitudes, no solo por las circunstancias de una muerte injusta e imperdonable, no sólo por el sentido profundo de la demostración de masas, -acaso la mayor de nuestra historia- que constituyó el sepelio, sino también por la propia condición de joven obrero y estudiante del luchador asesinado, convertido así en bandera de la alianza del trabajo y la cultura, del encuentro del movimiento obrero y la Universidad, de la unidad expresada por el programa de nuestro Congreso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEFENSA
16-IX-970.
Archivo.
Item 3216.
S. I
97

SECRETARIA 1970

RESERVADO

24

/.- La Universidad de la República es hoy, en sí misma, un homenaje a la Autonomía de toda la Enseñanza Pública.- Fué, precisamente quien organizó el Congreso Nacional de la Educación y la Cultura. De tal manera proyectó en la estremecida actualidad Uruguaya el imperativo de su propia historia, que ha forjado una tradición de civismo y laicidad a través de intensas jornadas que comenzaron con los primeros pasos de nuestra vida nacional independiente.-

Si todas las fuerzas sanas se han alineado junto a la Enseñanza Pública a la que las clase dominantes asignaron otro papel, es por la comprensión de que representa en su conjunto la conciencia cultural del país y especialmente en el caso de la Universidad un bastión en la custodia de las libertades democráticas.-

Por ello la reacción niega a la enseñanza Pública el pan y el agua. Por ello un gobierno que sirve puntualmente los intereses oligárquicos y los planes imperialistas -y que con esos designios pisotea garantías constitucionales y enajena la soberanía nacional- retacea recursos presupuestarios mínimos y llega al extremo de acumular adeudos multimillonarios, en perjuicio de la Enseñanza Pública, violando la ley.-

Entre otras graves consecuencias, por ejemplo, se sacrifica la salud del pueblo al impedir que el Hospital de Clínicas -principal centro médico del país y sobre el cual se descargan las -pavorosas carencias de todo el sistema sanitario nacional- pueda cumplir en condiciones básicas aceptables la noble misión para la que fué pensado para la Universidad.-

Pero no solo la asfixia económica de la Enseñanza Pública ha pretendido el gobierno, la ha convertido en objeto de una sistemática campaña de descréditos y ataques, que ha descendido hasta la agresión física y que tuvo su más peligrosa expresión en la intervención de la Enseñanza Media.-

37 En la Universidad en particular, las fuerzas agresivas se - 12

/...

RESERVADO

SECRETO

/...empeñan en conquistarla por dentro, no sólo facilitando la penetración imperialista sino a través de la fractura y al fín destrucción de sus mejores armas: la cohesión interna y su alineamiento en el frente del pueblo. Un gobierno huérfano de apoyo público y enredado en contradicciones con crecientes sectores sociales, pretende invertir los términos: aislar y desquiciar la Universidad.-

En estas circunstancias defender la Universidad como baluarte del pueblo, es defender toda la Enseñanza Pública, es defender al país. Significa a la vez demandar el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad, el término de la intervención de la Enseñanza Media, la entrega de recursos a la escuela valeriana y a todos los entes e instituciones de la educación y la cultura públicas. Significa a la vez entrelazar estos reclamos con el programa de soluciones nacionales, las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores y su gran movimiento sindical. Significa a la vez, de la manera más viva y concreta, proclamar a todos los vientos que la Sangre de Liber Arce no fué vertida en vano y que no fué inutil el sacrificio de las vidas también juveniles de Susana Pintos y Hugo de los Santos, que cayó asimismo el joven obrero Arturo Recalde, pero que tenemos la certidumbre de construír un Uruguay distinto, forjado en dura lucha en la que participa la Universidad, el movimiento obrero, la juventud y el pueblo todo.-

La Comisión Permanente del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura, proclama el 14 de agosto, día de la defensa de la Autonomía de la Enseñanza Pública, y convoca a todo el pueblo a ofrecer su homenaje concurriendo al acto que se celebrará en la Universidad de la República ese día, día de Liber Arce, mártir de la libertad.-

Comisión Permanente del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura.-

37

SECRETO

1970

Co///

RESERVADO

4/6

[illegible], 13 de agosto de 1970.-

Copia fiel del original.-

El Oficial S-2 del Bn. I. 4.-

Capitán.

José A. Beaudean.-

37

DECEM. 1970

12

SECRETO

5/

B.e. No.366366.-

Formulario B-Bi.-

Formulario de elevación de documentos no Clasificados No.3/70.

Fecha: 13 de agosto de 1970.-

Unidad: Batallón de Infantería No.4.-

Elevado a: Regimiento de Infantería No.2.-

Obtenido por: Oficial S - 2 de la Unidad.-

a la hora. 2000 del día 12 de agosto de 1970.-

Lugar de obtención: Entregado por un profesor del Liceo Departamental.-

Origen probable del Documento: Universidad de la República.-

Contenido sumario del Documento: Designa a Líber Arce como "primer mártir estudiantil de la libertad"; realiza críticas a la acción del Gobierno, demanda el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad y cita en nombre de la "Comisión Permanente del Congreso Nacional de la Educación y la Cultura" para un homenaje a realizarse el día 14 a las 19 horas en la Universidad de la República.-

Otros informes de interés: Informe calificado PERMANENTE CONFIABLE, establece que los panfletos, de los cuales se adjunta un ejemplar, fueron recibidos por la Asociación de Profesores del Liceo Departamental de Colonia por correo.-

El Jefe del B.I. 4.-

Tte.Crel.

Moreno Silvera Barrios.-

SECRETO
1970

12

6/6

..//

Colonia, 15 de agosto de 1970.-

El Jefe del Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Porras.-

ELEVADO A : C. G. E.

F E C H A : 19 de agosto de 1970.-

El Jefe Acc. R. I. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

37

1970

12

SECRETO

1/4

Batallón de Infantería No.4.-
Oficina S-2.-

Copia del volante recibido en la Ciudad de Colonia, el día 11 de agosto de 1970.-

DEP. I PROCESADO

EL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, único órgano directivo legítimo del Ente (Ley Orgánica No.9523) ante la situación planteada en varios establecimientos de enseñanza, la creciente anormalidad de los cursos, el cierre de Institutos y Liceos y la violenta acción policial contra profesores y estudiantes, con la consecuencia de jóvenes heridos, vejados y detenidos dentro de los recintos liceales, manifiesta:

1o.)- QUE ANTE LA GRAVEDAD CONTRA EL PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACION URUGUAYA LA QUIEBRA DEL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE RESPETO DE LAS CASAS DE ESTUDIO; QUE LOS ORGANOS DE LA DEMOCRACIA ESTAN EN EL DEBER DE PROTEGER Y AMPARAR;

2o.)-QUE ESTOS YA FRECUENTES Y PELIGROSISIMOS DESBORDES, QUE NO SE REPITEN, DEJAN DESVALIDA A LA PROPIA ENSEÑANZA DEL ESTADO, PONEN EN PELIGRO LA VIDA DE LOS ESTUDIANTES Y CORROMPEN EN ELLOS EL SENTIDO DE LA JUSTICIA Y LA EDUCACION;

3o.)-QUE NADIE -GOBIERNO Y PUEBLO- PUEDE MANTENERSE INDIFERENTE ANTE ESTOS HECHOS QUE RESPONSABILIZAN A TODOS, MUY PARTICULARMENTE A LA INTERVENCION QUE SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE EN SECUNDARIA;

4o.)-QUE REITERA LA DOCTRINA EMANADA DE ESTE CONSEJO, QUE LOS PENOSOS SUCESOS ULTIMOS CORROBORAN CONCLUYENTEMENTE, - EN LA QUE SE ESTABLECIA: "El uso de la fuerza pública y la coacción física son malos expedientes tratándose de jóvenes. Constituyen el medio más eficaz para que pierdan la confianza en el educador, viéndolo abdicar de sus inalienables poderes espirituales".

/.

MINISTERIO DE [illegible]
SERVICIO [illegible]
Fs. 16-IX-970.
Firmas-Vecinos
Folios 2216.

87 - 11

13 -

SECRETO 1970

RECIBIDO

9/4

/.JULIO DE 1970.-

(Firmado)

ARISTO PERTUSDEL.
Presidente.-

Colonia 13 de agosto de 1970.-

Es copia fiel del original.-

El Secretario.-

Capitán.-

José Maidean.-

37

1970

73

SECRETO

3/4

D.O. No. 366392.

Formulario Nº 6.-

Formulario de elevación de documentos en clasificación Secreto.-

FECHA: Colonia 13 de Agosto de 1970.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.4.-

REMITE: Regimiento de Infantería No. 2.-

DESTINATARIO: Oficina S-2 de la Unidad.-

A la Hora 20.00 del día 28 de agosto de 1970.-

LUGAR DE ORIGEN: Entregado por un Profesor del Liceo Departamental.-

ORIGEN FUNDADO DEL DOCUMENTO: Universidad de la República.-

CONTENIDO ORIGINAL DEL DOCUMENTO: Declaración prestada voluntariamente efectuada por el profesor Agliotto Fernández criticando la intervención de Enseñanza Secundaria.-

Otros informes de interés: Informa calificado INFORMANTE OCASIONAL, estable en que los panfletos, de los cuales se adjunta un ejemplar, fueron recibidos por la Asociación de Profesores del Liceo Departamental de Young, por Correo, junto con los panfletos citados por Formulario 2-SS No.5/970 en la fecha oportunamente - además que son enviados desde la Universidad de la República.-

El Jefe del Bn. I.Mec. 4.-

Marcos Silvera Barrios.

SECRETO

1970

13

4/4

..//ELEVADO a R.M.2.-

Colonia, 15 de agosto de 1970.-

El Jefe del Reg. I. 2.-

Manuel López Fontana

ELEVADO a C. G. E.-

F E C H A : 19 de agosto de 1970.-

El Jefe Acc. R. N. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

37. 1970 13

SECRETO

Embajada de Inglaterra Ehgt. Oficina de Inf.

Copia de la invitación cursada a algunos del Cuerpo Diplomático de Chile para una recepción en Honorio organizada por nosotros y nosotrabas de esa Embajada.-

Honorio, 9 de agosto de 1970

Excelencia (s) :

La Comisión de Invitaciones de la Juventud Viva la Democracia Popular del jueves 13 de los cte. invita a Vd.(s) a concurrir a ella.
Dicha jornada se realizará en el Club Internacional a las 19. Se abrirá con la presencia de un delegado de FEI que informará sobre la situación general de la conferencia.
En el ADO Internacional de la Democracia constituyendo un deber público el cumplir cabalmente las responsabilidades educacionales de nuestro país , y su situación actual.
Pide la importancia de este tema entregando a concurrir.
Saludan fraternalmente

(Hay una firma) (1)-
Abogacía de Hacetros de Honorio

(Hay una firma) (2)
Asoc. Intnal. Democrática

(Hay una firma) (3)
Oficial

(Hay una firma) (4)
Centro Intnal. del Libro de Honorio

NOTAS: (1) Firma Henry S. de Wellington
(2) Firma Gabriela S. Gabriel
(3) Firma Adrián D'Alemán
(4) Firma ud Legible

Santiago,12 de agosto de 1970

Es copia fiel del original.

M. Oficial 2-C del Mo. T. 4

Sup Pdte.

José L. Mendoza

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE
Fecha 16-IX-970.
Firma
Sello Fuerzas Varias
Ind. de
Fs. 8217.

87

SECRETO

14

1970

SECRETO

Pág.No.3 4 5 3 Fo.

Departamento Judicial ..//-

Formulario de elevación de Documentos no clasificados

No.1/27Abé

PUERTA: Colombia 13 de Agosto de 1970.

UNIDAD: Batallón de Infantería No.4 ..

REMITE: Regimiento de Infantería No. 2..

DESTINATARIO: Oficial Enlace de la Unidad..

A la hora 17.00 del día 12 de agosto de 197..

Lugar de ocurrencia del hecho: un parqueadero..

Oficina receptora del documento: Asociación de empleados de Bomarco, ubicada en el Instituto Regional de esa localidad..

Contenido resumido del documento: Trata a cerca de una reunión en Bomarco denominada "Jornada por la educación Popular" y que en un primer momento a cerca del mismo, cuando se programaron las actividades de capacitación Campesina "Jornada por la Educación Popular" que "Liberar" estableciendo que tenía pero el objetivo de la que fuera coordinada por la Unidad de Policía para el desarrollo de dicha reunión.

Otros informes de interés: Informe calificado BUENA FE CAMPESINA, establece que los panfletos, de los cuales se adjunta un ejemplar, fueron traídos de Bomarco por la Estudiante Graciela Cubeña, hermana de la Profesora Rosa del Liceo Departamental de Colonia, Ana María Cue-

SECRETO

1970

..// 14

[redacted] y distribuídos por ella

[redacted]

El Jefe del Rm. 1 de Inf. [redacted]

[redacted]

[redacted]

ELEVADO A: R.M.2 [redacted]

FECHA: Colonia, 15 de agosto de 1970.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

F E C H A: 19 de agosto de 1970.-

[redacted]

[redacted]

CARLOS S. LAVARELLO.-

[redacted]

37

14

1970

RESERVADO

1/2

D. e. No. 36638.-

Formulario Anexo.-

Formulario de elevación de Documentos no Clasificados

No.8/970.-

Fecha: 17 de agosto de 1970.-

Unidad: Batallón de Infantería No.4.-

Elevado a: Regimiento de Infantería No.2.-

Obtenido por: Tte.1º Guillermo Ravel y Cbo.1ro.Mamo Muhemet.-

A la hora: 2100 del día 15 de agosto de 1970.-

Lugar de Obtención: Vía pública,cerca de la fábrica Sudantex.-

Breve reseña del Documento: Insita a Crear una Organización Obrera en la fábrica Sudantex.-

Otras informes de interés: Informe Calificado CONFIABLE,establece que los panfletos, de los cuales se adjunta un ejemplar,fueron hechos distribuir por la Ciudad por los Dres.Pereira Gramatich (F.L.Nº 300) y Gustavo Lima (F.L.Nº 401) y el empleado municipal José María Rivas (F.L.Nº 307.-

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE DEFENSA
Fecha de recepción 16-IX-970.-
Procedencia Premier-Varios-Rdo.
No. de orden 3218.-

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Bn. I. 4.

Tte.Cnel.

Nuvea Silvera Barrios.-

ELEVADO A: R.I.2.-

Colonia, 18 de agosto de 1970.- 15

97

El

SECRETO
1970

2/2

-///Asunto de [illegible] C. [illegible]

Copia

[illegible] Fónea [illegible]

-[illegible] ELEVADO A I. C. G. E. .-

F E C H A : 19 de agosto de 1970.-

El Jefe Acc. R. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 3
República O. del Uruguay

NUESTRA ORGANIZACION SERA LA UNICA GARANTIA DE DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS AVASALLADOS.

¿QUIENES SON LOS GRINGOS PARA IMPEDIR NUESTRA ORGANIZACION AMPARADA EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA (ART.57)?

ACTUEMOS . . . CON INTELIGENCIA.

GRUPO UNIDAD OBRERA
(G. U. O.)

OLTRESADO

3 7 1970 75

SECRETO

1/4

D.e. No. 366611.

Colonia, 8 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Cúmplame elevar al Señor Jefe, el Informe produ[cido]
do por el Oficial S - 2 de la Unidad Capitán José A[rtigas]
dem, por el que informa sobre una Delegación de Profe-
sores y Alumnos del Instituto Artigas, que se encuentra
cerrado actualmente, con el fin de realizar estudios en
el Local de San Carlos y alojarse en el Hogar Estudiantil
[dependiente] del Liceo Departamental de Colonia y realizar charlas
didácticas.-

Saluda al señor Jefe muy atentamente.-

Tte.Cnel. [illegible]

- [illegible] Silvano Barrios.-

Colonia, 9 de setiembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD "INFANTERIA No.2"

Cúmplame elevar al señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4, al que se le adjunta el informe emitido por el S-2 de dicha Unidad, Señor Capitán José A. Bordeau, relacionado con una Delegación de Profesores y Alumnos del Instituto Artigas, que se encuentra cerrado actualmente, con el fin de realizar estudios en el Local de San Carlos y alojarse en el Hogar Estudiantil, dependencia ésta del Liceo Departamental de Colonia y realizar charlas didácticas.-

Saluda...//

SECRETO

1970

SECRETO

2/4

...///luda a usted atentamente.-

-Cnel. Manuel López Pumarejo
Jefe del Estado Mayor

-jff-

-Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Sírvase elevar al Señor Jefe, el informe pedido a este Comando en fecha 9 de septiembre de 1970.-

-Jefe del Estado Mayor

Relacionado con la posible llegada al Departamento de Colonia, el día de los estudiantes de una Delegación de estudiantes y profesores del Instituto Artigas, cerrado actualmente.-

-Jefe del Departamento.-

Coronel

CARLOS A. LAVARELLO

37

1970

76

SECRETO

3/4

Salcedo, 6 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Cumplo informar al Señor Jefe, que por una información clasificada como altamente confiable, he llegado a conocimiento del hecho que está previsto la llegada para el día 21 del corriente mes de una delegación de 45 profesores y estudiantes del Instituto Artigas, que se encuentra cerrado actualmente, con fines de realizar estudios en el Real de San Carlos y realizar charlas didácticas, y que se alojarían desde el 21 hasta la noche del 23 en el Hogar Estudiantil que es dependencia del Liceo Departamental.-

Que igualmente se me informó que quien había realizado las gestiones ante el Director del Liceo Departamental, Profesor Luis Peralta para alojar la delegación en el Hogar Estudiantil,fué el profesor de la Escuela Industrial, y conocido agitador Arquitecto Miguel Angel Odriozola.- asimismo, que al tomar conocimiento que debían abandonar el alojamiento la noche del día 23,por reintegrarse la totalidad de los alumnos que allí residen, el Arquitecto Odriozola realizó nuevas gestiones tratando de que la delegación pudiera permanecer el día 24 en el Hogar Estudiantil, a lo que se había negado terminantemente el Señor Ulises Berrutia encargado del mismo, quién está sindicado como una per-

../1/-

PROCESADO

87

SECRETO

1970

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 16-X-70
Fs.
Pase a
No. de Orden 3359

SECRET

1/10.

Exp. No. 2 6 6 4 8 .-

Oficio No. 447/970.- DEP. I PROCESADO JJ

BATALLON DE INFANTERIA 4 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Colonia, 21 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Adjunto al presente sírvase elevar al Señor Je-
fe, el informe producido por el Oficial S - 2 de la Uni-
dad, Capitán d n José A. Baudean, relacionado con el
pedido de Información dispuesto por [redacted]
3393/970 de ese Comando de Regimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-
Tte.Cnel.
Marcos Silvera Bartlett.-

S-2- [signature]
[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 4-XI-70
Folio Varios 4/1
No. de Orden 3443

1970

SECRETO

DEP. I PROCESADOS

POCO LEGIBLE

...

97

9970

01/2

3/10

/sin ninguna relación con Enseñanza Secundaria,

que en lo sucesivo serán designados con los Delegados para concurrir a una conferencia de Profesores a - realizarse en Montevideo en el Paraninfo de la Univer - sidad y que serán pues encargados posteriormente el - concurso también para designarse el Profesor Jorge Ca- rrambio (C.I.D.No.[illegible]) y la Profesora Nancy Calderón de Irigoyen (C.I.D.No.[illegible]). Que asimismo es posible - que también sea los Profesores Juan C.Kleinberg y Dr. [illegible] Montevideo, que normalmente viajan los - días [illegible] a Montevideo, el primero [illegible] de que existe a clases en el Instituto de Profesores Artigas, aún ahora que está ubicado alojándo - se en el Hotel Aramaya en Montevideo, pudiendo en lo - [illegible] Paraguay, saliendo de Colonia normalmente - en la [illegible] que sale a las 16.30 horas de esta Ciudad y volviendo los domingos de noche o [illegible] horas de la mañana.

- Cabe hacer notar que la Profesora Susana Vázquez de [illegible] desde Montevideo a esta Ciudad generalmente [illegible] a esa función, volviendo posteriormen - te a la Capital. Esta Profesora está casada con el - [illegible] y reside en Montevideo en la Calle Durazno [illegible] y [illegible]

/...

37 .1

1970

18

SECRETO

[illegible] ultimo el Señor Jefe, [illegible] en esta Ciudad el día jueves 17/8 [illegible] Sra. Ana María Migliano de Lagos, [illegible] que se encuentra de esta Ciudad junto con su esposo, que es Maestro y trabaja en la [illegible] la Ciudad de Canelones, hace aproximadamente [illegible] ignorándose que hizo en la Ciudad, habiendo viajado por Dpto. a Montevideo.-

-Es de hacer notar también que la profesora María Orillard de Lagos que fuera designada para concurrir a la reunión de Profesores en la Capital, hizo entrega a la Profesora Myriam Colombano de Banfi que se fuera a su casa en Tarariras por encontrarse ella ausente. Esta última, Profesora Myriam Colombano de Banfi tiene su domicilio en Montevideo en la Calle Migueletto 2253 y ha sido comprobado fehacientemente que actúa como enlace entre Montevideo y Colonia para los Profesores izquierdistas, trayendo normalmente correspondencia de la Capital. Su esposo, Banfi, es empleado en T.A.R.S.A. en Montevideo y es un [illegible] más aventajado estudiante de arquitectura. La Señora de Banfi solicitó licencia por un mes en el Liceo Departamental, habiéndose reintegrado a las clases hace 15 días, adujendo encontrarse mal de los nervios porque es para ella motivo de preocupación que

///...

1970

18

SECRETO

Batallón de Infantería No.4.-

Comando de Batallón.-

Informe.- Colonia, 27 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Cumplo informar al Señor Jefe, que el suscripto de la fracción encontrándose los días 25 y 26 del corriente a las 18 horas y 8 y 30 horas, respectivamente, se llevaron a cabo sendas conferencias en el Instituto Normal de Colonia, se invitó a los alumnos a concurrir y el Director del Instituto, Prof. Héctor Rios, manifestó que la conferencia se realizaría en el Anfiteatro Vilo Internacional de la Biblioteca y que el tema a tratar era "Estado Actual de la Educación en el Uruguay". Que con motivo de dicha conferencia sólo la concurrencia de los cursantes del Instituto de los dos años, ya que ningún alumno quiso concurrir, pues según el Director del Instituto Normal, Prof. Héctor Rios le había manifestado a los alumnos que el que tuviera interés en concurrir a la conferencia, no tuvo a clase, pero que debía registrar asistencia en la

El día 26, la conferencia dio comienzo a las 08, a las horas con la asistencia de los alumnos del Instituto, con delegado de la Universidad de la República, dos Ingenieros Agrónomos de la Universidad del Instituto, varios Profesores del Instituto y del Liceo de Juanico y del Liceo de Colonia Wilson, Maestros y alrededor de mil alumnos de la Escuela Agraria de Juanico.-

El acto comenzó haciendo uso de la palabra el

87 18

1970

SECRETO

7/10

primer término el Ingeniero Agrónomo Javier Ávila se refirió a la Escuela Agraria, áfin organización de las Escuelas Agrarias y a la misión de las mismas. Además expuso cuál era el presupuesto anual de las Escuelas Agrarias manifestando además que anualmente existía un superávit de dicho presupuesto. Expuso también las necesidades que [illegible] la mencionada escuela.-

En segundo término hizo uso de la palabra el Delegado de la Universidad de la República (al que se mencionará por su nombre en adelante).- El tema que trató fue la situación actual de la Universidad de la República. Leyó el Artículo 2do. de la Ley Orgánica de la Universidad en el cual dice que [illegible] libertad. Explicó toda la organización de la Universidad [illegible] Después se dedicó a explicar el Estatuto que la Universidad del Trabajo. Habló del Gobierno de la misma explicando cual era y manifestó que la Universidad era atacada por la prensa [illegible]. Se manifestó en total acuerdo con que los estudiantes gozaran [illegible] de propaganda política y de [illegible] a la huelga, [illegible] de las puertas de la Universidad además dijo que el Gobierno [illegible] a los obreros lo que era de ellos.-

Al finalizar su discurso leyó la Declaración de la Universidad de la República la cual en todo, se [illegible] fines al Gobierno y en ciertos de puntos; Hasta [illegible] enfrentamientos la muerte de estudiantes por parte de la Policía que según la mencionada declaración [illegible] habían entregado armas fuego muertos; pasa a la suspensión de garantías considerándola dicha constitucional, la clausura de los órganos de prensa, la detención de religiosos,, la tortura a estudiantes y dirigentes gremiales" y terminó manifestando que "el Gobierno actual

37

1970

18

limita la libertad".-

En tercer término hizo uso de la palabra el Ingeniero Agrónomo Walter Kobal, Director de la Escuela Agrícola de Alcira. Este se manifestó contrario al anglofilo, dijo que quedó creada en la Universidad de un grupo y en la Facultad se manifestó contrario a que se hagan cátedras de propaganda política en los claustros de la Universidad y contrario a la violencia. Hizo a la Intervención de la Universidad diciendo que no era una obligación sino un deber. Manifestó también que había habido un estudiante profesional en la Escuela Agrícola de Alcira la Universidad y que resultaba que había salido de la Escuela sin saber nada. Se opuso a que los estudiantes se dediquen a la política.-

El siguiente orador fue el señor Alberto Rodríguez, del Liceo de Varones y Profesorado Valdense, de conocida filiación izquierdista. El señor Rodríguez dijo primero los motivos políticos por los cuales se oponía a los métodos usados por el gobierno y que se hallaban en pugna con los principios democráticos. Se refirió a los últimos hechos de sangre ocurridos en el 13 de junio de 1947 manifestando que la noche del 12 de junio del mismo año habitantes de la Policía habían ido a la casa de un obrero y le pegaron los suegros las puertas y los llevaron detenidos a los cuarteles. Atacó la movilización de U.T.E. y atacó a todo lo que decía antepuesta la palabra Violencia, es decir que el Gobierno era quien procedía por medio de la violencia.-

En quinto término habló el Profesor Moreira del Liceo de Rosario, quien [illegible] totalmente de acuer-

9/10

do con lo que había manifestado el Profesor Domínguez. También como el anterior abogó al Gobierno y a la Inspección de Secundaria. Habló de que se haría una reforma en la enseñanza para que de entonces se sabía que iba a ser guía. Dijo además que a él y al Profesor Domínguez los habían llamado "reaccionarios" por estar en contra de la Intervención de Secundaria.-

Finalizando los oradores que estaban en la lista, pidió la palabra una persona no identificada.- Manifestó que la enseñanza era muy difícil, que a los niños les cuesta más y que la culpa de esto es la desmotivación. Dijo además que hacen falta más [illegible] y [illegible] principalmente en los Centros Rurales.- Manifestó que el 3% de [illegible] Primaria [illegible] Nacional sólo de 30 años en [illegible] porque la [illegible] es insuficiente y esto produce [illegible] en el [illegible]

[illegible] había una [illegible] no identificada, quien [illegible] Gobierno y a la Inspección de Secundaria, dijo que [illegible] el Gobierno [illegible] a la Inspección [illegible] que [illegible] los maestros al [illegible] identificarse, el Director del Instituto, [illegible] Pino, el Profesor [illegible] expresó que [illegible] un maestro [illegible] de un grupo que mantuvo [illegible] y suspendido por maltratar a un niño, y a la Inspectora del Instituto Profesor de Ciencias, diciendo sin agregar que la información es de carácter absolutamente confidencial y que en general los comentarios de los alumnos presentes al terminar la conferencia eran negativos respecto a la misma, habiéndose realizado comentarios jocosos con referencia a la buena mentira de la desmotivación de los escolares.-

1970

18

Saluda a Usted atentamente.-

El Oficial S-2 del Bn. I.4 Capitán JOSE A. BAUDEAN (FDO.)

SECRETO

Batallón de Infantería No.4.-

Oficio de Batallón.-

Referencia.-

Colonia, 29 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.-

Complementando lo informado al Señor Jefe en fecha 27 del corriente y elevado al Regimiento de Infantería No.2 por Oficio Secreto No.459/1970, referente a la conferencia llevada a cabo en el Instituto Normal "José F. Berutti" de la Ciudad de Rosario, informo a usted lo siguiente:

-Que la persona que hablara en este término y que no fuera identificada en ese momento, resultó ser la Maestra Virginia María Cabral Talón, Profesora de Psicología en el Instituto de referencia.-

-Que el día 25, cuando se llevaba a cabo la primera conferencia, que se alejaba al tema político de la del día 24, hablaron el Director del Instituto Omar Batalla Pita, quien se refirió al presupuesto de Enseñanza Secundaria, manifestando que era insuficiente, un Profesor venido de Montevideo como representante de la Universidad de la República y finalmente la Profesora Fanny Galette de Rodríguez, esposa del Profesor Alberto Rodríguez, dándole énfasis al carácter político a la conferencia, y manifestando entre otras cosas, que un comisario, de acuerdo a la última Resolución de Cuentas, iba a ganar el triple que un Profesor o un Maestro.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial S-2 del Bn.I.4.-

Capitán

JOSE A. BARBEAU (PDO.).-

87

118

SECRETO

1970

RESERVADO

D. e. No. 366403.-

Formulario R-Cl.-

Formulario de elevación de Documentos no Clasificados No.12/70.

Fecha: 28 de agosto de 1970.-

Unidad: Batallón de Infantería No.4.-

Elevado por: R-2-EI del Estado Mayor General del Ejército.-

Obtenido por: Dos. Julio C. Bueno y Sdo. Luis José R. Rodríguez.-

A la hora: 0830 del día 27 de agosto de 1970.-

Lugar de Obtención: Vía pública, cerca de la Plaza Independencia.-

Contenido General del Documento: Incita a la unión en el "Grupo Unidad Obrera" para pedir aumento de salarios.-

Origen probable del Documento: Impreso posiblemente en esta Ciudad.-

Otros informes de interés: Informe Calificado ECUESTRE GENERAL, establece que los ejemplares de los Diarios se adjunta un ejemplar, fueron impresos en horas de la noche, en el mimeógrafo del Liceo Departamental.-

El Jefe del Sr. I. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

DEP. I PROCESADO

9-IX-70

Gremios Ausente

37

SECRETO

1970

NECESITAMOS AUMENTOS

DE SALARIOS IGUAL QUE TODOS LOS

TRABAJADORES.-

SOLO UNIDOS HAREMOS RESPETAR
NUESTROS DERECHOS PISOTEADOS.-

SOMOS MUCHOS LOS QUE PENSAMOS ASI

GRUPO UNIDAD OBRERA (G. U. O.)-

37

SEPTIEMBRE
1970

19

1/61 11.5

SECRETO

Asunto: Pone en conocimiento lo actuado por el Jefe del Batallón de Infantería No.4 en el caso del Cap. Juan José Casella.

Colonia, 27 de octubre de 1970.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Adjunto al presente, cumplo en elevar al señor Jefe, el informe presentado al suscrito por el señor Oficial S-2 de esta Unidad, Capitán Juan José Casella, con fecha 27 de los corrientes, en que guarda relación con la aparición en esta ciudad del panfleto cuya copia también se adjunta.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. Nº 4

Tte. Coronel

Rubén Aguirre Barriola

Colonia, 27 de octubre de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

S/D.-

Cúmplame elevar a usted, el precedente Oficio suscrito por el Jefe del Batallón de Infantería No.4, por el cual adjunta un informe presentado por el Oficial S-2 de la Unidad, con fecha 27 de los corrientes, relacionado con la aparición en esta ciudad del panfleto de carácter subversivo que se adjunta, así también copias del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Regto. de Infantería No. 2.-

Coronel.-

Manuel López Parra.-

SECRETO

1970

...///

37

21

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - Republica O. del Uruguay -

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y DEFENSA
Fecha de entrada: 28-XII-70
Fecha de salida:
Pase a: 1ª Sección
No. de Orden: 3620

2/b

///... Fray Bentos,30 de octubre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cumplo en elevar al Señor Comandante en Jefe,el parte diario del Jefe del Batallón de Infantería No.2,informando un informe presentado por el Oficial Subalterno de la Unidad y remitido por el Jefe del Regimiento de Infantería No.2,relacionado con la aprehensión,el día 28 de los corrientes,frente al local del Liceo Departamental de Colonia,de panfletos pertenecientes al M.L.N.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Accidental R.I.M. 2.-

Mayor

CARLOS E. LAVANDEIRA.-

REGION MILITAR - 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

37

1970

21

SECRETO

12
3/c

Sirve	al fin	de	la	1ª	3	6	6	2	6	3
				numeración	tres	seis	seis	ocho	seis	tres

Batallón de Infantería Nro.-

Comando de Batallón.-

C O P I A

ANVERSO: T U P A M A R O S

"A continuación se halla impresa la estrella negra de cinco puntas con fondo negro, en la cual se halla estampada una "T" en blanco"

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.

1º.- La libertad de todos los presos políticos.-
2º.- La restitución de todos los destituídos a sus puestos.
3º.- El levantamiento de la congelación de salarios.-
4º.- El levantamiento de todas las Intervenciones, en especial las que se han producido contra Instituciones de Enseñanza.-
5º.- La restitución de todos los derechos, garantías y libertades individuales y colectivas arrebatadas al pueblo.-
6º.- El levantamiento de todas las medidas impopulares y reaccionarias tomadas por este gobierno.-

---

REVERSO: MIENTRAS EL PUEBLO ORIENTAL SEA HAMBREADO TORTURADO Y ENCARCELADO,

LOS GRINGOS Y LA OLIGARQUIA NO HARAN SUS NEGOCIADOS NI SE DIVERTIRAN EN PAZ.

HABRA PATRIA PARA TODOS

O NO HABRA PATRIA PARA NADIE.

Colonia, 27 de octubre de 1970.-

Es copia fiel del original.-

El 3-2 del Bn. I. 4.-

Capitán

José [illegible].-

37 1970 21

13

4/6

Anteced.: fs. 2 de 5 del Cpo. Nº 3/1970 del B. J. A.

Colonia, 27 de octubre de 1970.-

Señor Jefe del Destacamento de Infantería Nº 4, de Colonia

Cumplo informar al Señor Jefe que en el día de la fecha, el suscripto recibió la información de que en la mañana de hoy numerosos elementos de la Oficina Departamental de Colonia, encontrarían el frente del Local ocupado con folletos sobre el mismo, habían sido cubiertos los vidrios de dicha puerta, al acto de la llegada del frente del local antes mencionado. Llevaron y algunos pocos de los mismos. Los volantes contenían una proclama del grupo subversivo que se autodenomina Tupamaros. Los limpiadores procedieron a sacar todos los folletos que estaban pegados con goma y lavaron los lugares afectados de manera que cuando llegó el alumnado, no quedaban rastros a la vista, pues se habían recogido también todos los folletos que en gran cantidad habían sido tirados en el lugar.- De hecho que no llegó a conocimiento del público por las razones aludidas, se informó por parte del personal de Limpieza, al Director del Local Departamental Señor Luis Peralta, entregándole un ejemplar de los volantes.-

El suscripto realizó los enlace con la Jefatura de Policía, habiendo tomado conocimiento que el Director

Para recibir

DEP. I

37

1970

...//- 21

SECRETO

5/b

Sigue: el fs 4 de 5 del Expte N° 5.144.579 Lib 3 - J. 4

-//...Dijo no ha habido denuncia correspondiente ni habían comunicado de lo acontecido a la Policía por lo que no estaban impuesto de los hechos.-

Agregó que pasaron a informar a usted que el día viernes 23 se realizó una reunión en horas de la noche en la casa del Profesor del Liceo Juan C. Silvestri, a la cual asistieron los nombrados profesores Agrimensor Oscar Arquitecto Miguel A. Odizzola, el Secretario del Liceo Elio Dante Fraga y el Ciudadano Vicente Viola, empleado del Banco La Caja Obrera, que reside en la misma localidad y que no tiene conexión con el Liceo, siendo todos ellos simpatizantes activos. Que esa reunión se repitió el día domingo 25 en horas de la noche.- Que el suscripto fue informado por una persona del Liceo que todos ellos con excepción de Viola, que no tiene relación alguna con el Liceo Departamental, se reunieron a conversar en el patio del Liceo y que habían demostraciones de extrañeza y que salieron a mirar el frente del Liceo, como que esperaron conocimiento de lo acontecido en la noche anterior y no se explicaron por qué no estaban las volantes, ni, se enteraba el hecho una multa.-

Las volantes de referencia no parecen haber sido impresas en Colonia, sino que aparentemente fueron - traídas de la Capital.-

37

SECRETO

-\\...

...//-

1970

21

SECRETO

6/6

Anexo: fs 3 de 5 del Ofi Nº 514/IC del 13.7.4

-11... Saludo a usted atentamente.-

El Oficial S - 2 del Bn. I. No. 4.-

Capitán.

José A. [illegible].-

37

1970

21

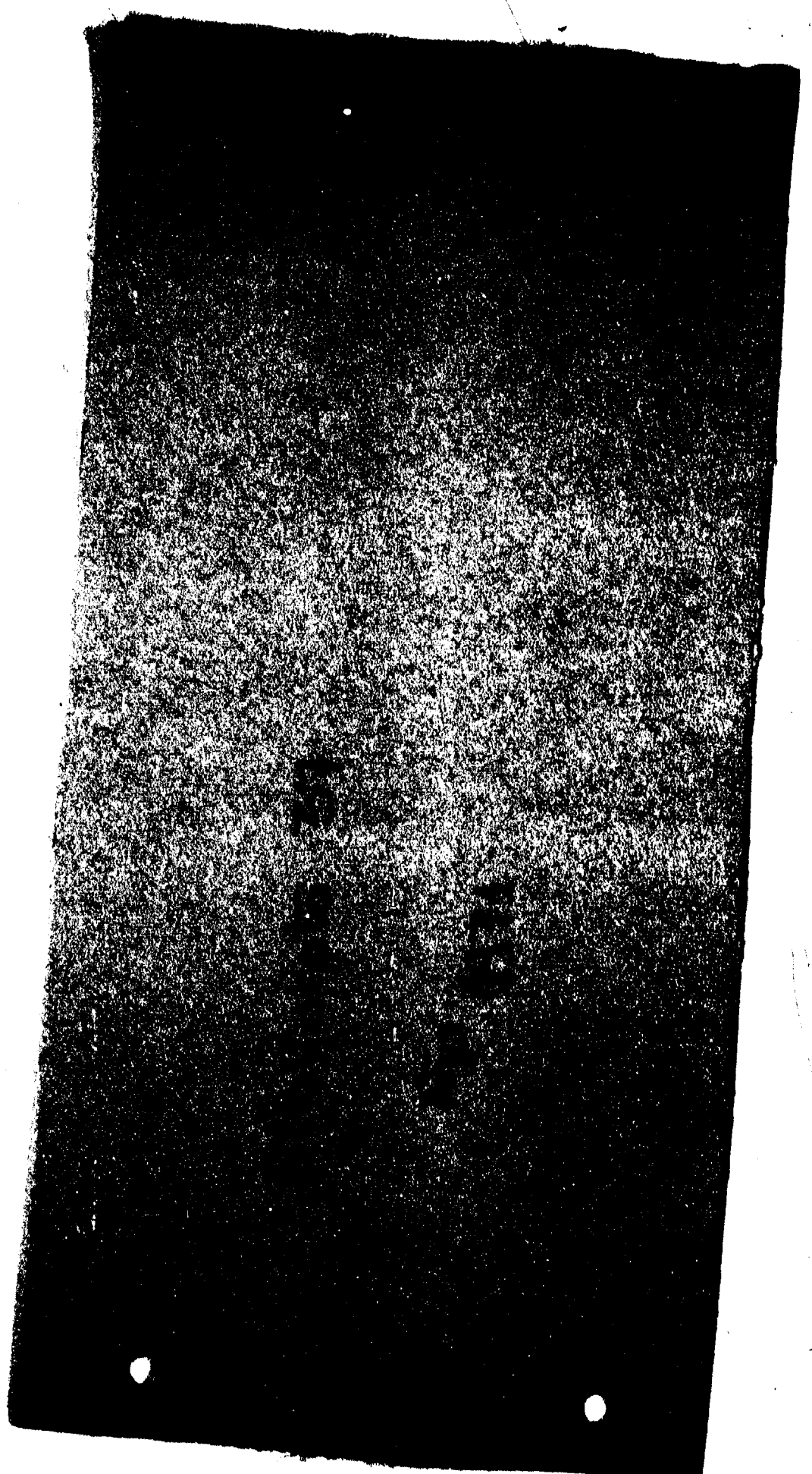

SECRETO

1/2

Ref. No. 0078Bis.-

[redacted] No. 685/970.-

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[redacted]

Colonia, 22 de diciembre de 1970.-

Señor Jefe del Departamento S-II del Estado Mayor General del Ejército.-

Adjunto al presente cúmplame elevar al Señor Jefe el informe producido por el Oficial S - 2 de la Unidad Capitán don José A. Bendahan por el que informa sobre la averiguación de los nombres de un Tupamaro Carlos Durán que figura en el P. P.I. No. 11/970, del Comando General del Ejército.-

Saludo a usted atentamente.-

Por El Jefe del Bn. I. No. 4.El 2o. Jefe.-

Mayor.-

Carmelo Mussetone.-

97

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO
Fecha 4-XII-71
Folio 1E4
No. 3873

1

1971

2/3

Colonia, 19 de diciembre de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, que en el P.P.I. del Comando General del Ejército No. 11/970, en el Anexo No.1, Relación alfabética de extremistas prófugos al 16 de noviembre de 1970, figura con el No. 22 en la página 4, un tupamaro de nombre Carlos Durán, prófugo desde el 14 de julio de 1970 y del que se posee como única información, su amistad con el extremista Mario Heriberto Mai Lima.-

Asimismo cúmpleme informar al Señor Jefe, que el suscrito informó con fecha 16 de Agosto de 1970 y fué elevada con Oficio No. 387/970 al Regimiento de Infantería No. 2, que un vendedor de Cristalería del Bazar San Miguel llamado Juan Carlos Durán, con domicilio en Montevideo en Marcos Muñoz 240 había manifestado en esta Ciudad tener una hermana tupamara, que se había ido de su domicilio y se encontraba prófuga.- El suscrito con motivo de la coincidencia de los nombres, quiere hacer presente que el mencionado corredor del Bazar San Miguel, fue visto en esta Ciudad en el mes de noviembre.-

Saluda a usted atentamente.-

El oficial S-2 del Sn. I. No. 4.-

Capitán.-

José A. Bandean.-

97 1971 1

D.s. No. 366493.-

Formulario 2-Clase

Formulario de elevación de documentos no Clasificados No.20/970.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.4.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.2.-

OBTENIDO POR: Tte.1o.Guillermo Ravel y Sgto.Rufino Castro.-

A LA HORA: 0645 del día 8 de octubre de 1970.-

LUGAR DE OBTENCION: En la vía pública.-

OBJETO PROBABLE DEL DOCUMENTO: Impreso posiblemente en el mimeógrafo del Liceo Departamental de Colonia.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Publicita un número del diario "El Popular" que ataca a la empresa "Sudamtex del Uruguay S.A.".-

OTROS INFORMES DE INTERES: No hay.-

El Jefe del Bon. I. 4.-

Tte.Cnel.

Mateo Silvera Barrios.-

ELEVADO: R.I.2.-

Colonia 1º de octubre de 1970.

El Jefe del Bon. I. 4.-

Tte.Cnel.

Manuel López Ferreira.-

RECIBIDO: R.I.2.-

HORA: 15 de octubre de 1970.-

En .../// 2

37

1971

RESERVADO

2/2

111... Jefe Acc. 7. E. 2.-

Coronel

REGION MILITAR - 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

VIERNES 9 DE OCTUBRE

COMPRE " E L P O P U L A R " $15.oo

EXTRACRDINARIO ARTICULO

Título: Sudamtex: Con el incendio, multiplican ganancias
1)-La mascarada de A.F.S.U. y Cavalli
2)-La verdadera indignación de los obreros
3)-Charla con un grupo de obreros
4)-"Gremialistas" de A.F.S.U. en acción
5)-Nuestra tradición artiguista

DEP. I PROCESADO

Además varios artículos más sobre Colonia

RESERVADO RESERVE SU EJEMPLAR

37 1971 2

[redacted]

[redacted]

[redacted]

-[redacted] 30de noviembre de 1970.-

[redacted]

Complementando la información dada con fecha 27 del mismo y elevado al Registro de Informaciones Nro. por oficio secreto No.491/970, referente a la conferencia llevada a cabo en el Instituto Normal "José P.Varela" de la Ciudad de Rosario, Informo a usted lo siguiente:

-que la reunión que hablara en autos técnicos y que no fuera identificada en mi anterior, resultó ser la señorita Carmen María Gabriel Tubío, Profesora de Psicología en el Instituto de referencia.-

-que el día 25, cuando se llevaba a cabo la primera conferencia, que se ajustó al tema público de la

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-XI-1971
Fecha de Salida: Varios
Pase a:
No. de Orden: 4768

del día 26, hablaron el Director del Instituto Sra. Adelina Pita, quien se refirió al presupuesto de Enseñanza Secundaria, manifestando que con beneplácito, un Profesor venido de Montevideo como representante de la Universidad de la República y finalmente la Profesora Fanny Galetto de Domínguez, esposa del Profesor Alberto Domínguez, dándole fin al carácter público a la conferencia, y manifestando entre otras cosas, que en Uruguay, de acuerdo a la

/2

JAMMU & KASHMIR GOVT. DIRECTORATE
ARCHIVES
Date of Issue ...

Sigue al folio	3	6	6	7	7	9
Sello						

INFORME:

Colonia, 14 de octubre de 1970.-

Señor Jefe del Batallón de Infantería No. 4.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe, que con motivo del paro de distintos organismos en la fecha, se reunieron los alumnos del Instituto Normal "José P. Varela" de Rosario, en la tarde del día de ayer.- Fueron convocados a una asamblea por el presidente del Centro de Estudiantil, Adrián Chevalier, F.I.-No.1067, y les leyó un comunicado que manifestó haber recibido de Montevideo.-

Propuso entonces hacer un paro por 24 horas en protesta por las Medidas Prontas de Seguridad y contra la COFRIN. Acto seguido, los estudiantes pasaron a votar por clases, habiendo sido decidido el paro por 150 votos a favor y habiendo 30 en contra.- Es de hacer notar que hubo clases de alrededor de 20 alumnos que votaron todos a favor del paro y después de la votación preguntaban los motivos del mismo sin saber ninguno de ellos claramente que era lo que habían votado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial 3 - 2 del Bn.I.4.-

Capitán.

José A. Bauzá.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 42469

37

1971

4

SECRETO

2.4

Serie	0	0	7	9	6	2
Serie	D.			Nueve	Seis	dos

Rm. I. Nro.
6.Colonias
14/abril/1971

Parte Mensual de Información No. 5/1971.

I) **Ubicación:** B = 1.=

II) **Asunto:** Pase de columna de cañeros por el Departamento de Colonia.=

III) **Texto:** El día 9 de abril de 1971 a las 0900 horas se desplazaron por la Ruta 2 los cañeros de U.T.A.A.(Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), con dirección a la Ciudad de Rosario arribando a las 1300.=

La columna estaba integrada por 52 mayores y 23 menores y fueron transportados por el camión matrícula K-99-062 con acoplado matrícula K-99-064 propiedad de Orosman Reinoso.=

A las 1915 horas realizaron una pote en la Plaza Benito Nardone en la Ciudad de Rosario, donde asistieron unas 150 personas.=

El día 10 a las 1015 horas la columna de los cañeros se dirigía a la Ciudad de Juan Lacaze en dos camiones y transportada en el camión L-23-714 conducido por Domingo Capellino; una vez en dicha Ciudad repartieron panfletos instando a la violencia.=

El día 11 una grupo de cañeros llegaron a esta Ciudad y distribuyeron panfletos en la vía pública.=

El 130900 abril 1971 la columna salió de Juan Lacaze con destino a la Ciudad de San José y fueron transportados en dos camiones matrícula L-30-005 y L-30-429.=

Por El Jefe del Rm.I.4.El 2o.Jefe.
Mayor.
Carmelo Bonaccorso.=

ANEXO: Nil.

El Oficial 3ro del Rm.I.4.
Capitán:
José A. Bandera.=

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
8-XI-1971
Fecha
Hora 4770
Pase a
No. de Orden

SE 1971

D.e. No.957422.-

Bn.I.4.-
C.Colonia.-
161100.Jun.71.

Parte Especial de Información No.19/1971.-

I)-EVALUACION: B - 2.-

II)-RESPONDE A : Clases de marxismo-leninismo en Ciudad Juan L.Lacaze.-

III)-T E X T O : En la ciudad de Juan L.Lacaze se ha venido anunciando en estos últimos días la iniciación de clases sobre marxismo-leninismo que se dictarían en un Comité del F.I.D.E.L. sito en la calle Juana C.de Campomar,entre Rivera y José Campomar.Las Clases se habrían iniciado el día 14 próximo pasado y según se ha anunciado se dictarán de lunes a viernes entre las horas 19.00 a 20.00 hasta el día 30 de junio,habiéndose invitado a la población a concurrir a dichas clases.- Igualmente según se ha anunciado habría tenido lugar el día 11 del corriente a las 19.30 horas una función de cine en el local de la Agrupación Obrera Textil,organizado por la "Cinemateca del Tercer Mundo" en que se habría proyectado una película documental sobre "Crímenes de Guerra de los E.E.U.U. en Vietnam" y la película argentina "La hora de los hornos". Consultada la Jefatura de Policía y la Comisaría 8a.de Juan L.Lacaze,no tenían información al respecto,por lo que se está averiguando y se ampliará la información.-

Por el J.Bn.I.4. el 2do.Jefe.-

MAYOR

CARMELO MAUCCIONE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
8-XI-1971
AN.-
No. de Orden 4771

37

1971

SECRETO

Sig. Off. No. 0 1 2 1 2 2

Serie L

Fecha Especial de Información

1/2

2-Explosión en [redacted]

XI-Incendio en Puerto produción durante la noche en el Liceo Departamental.-

XII-Sentido, Según se ha tenido conocimiento, coincidiendo con una serie de allanamientos que llevó a cabo la Policía en esta Ciudad en el mes de febrero, el día de ésa, se produjo un principio de incendio en el vestuario de los varones en el Liceo Departamental. Del hecho no se había tenido conocimiento anteriormente, pues los testigos del hecho fueron el egresado comunista José Castro y su amigo de Apellido Carranco, quienes residían en la capital del Liceo y le dieron cuenta de que se veía fuego desde la calle al Director del Liceo Departamental, Profesor Luis Peralta, quien no dió cuenta de los hechos a la Policía y fué personalmente con los mencionados Castro y Carranco a verificar los datos. Como consecuencia de que se había hecho un cuerpo fogata en el medio del vestuario quemándose papel y ropas del Liceo, dentro de lo que se pudo reconocer, quedando ennegrecidas de negro el techo y las amplejas de las paredes.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha en 8-XI-1971 Fecha de Pase a A/N Y Varios 4778 No. de Orden:

Por el J.Na.I.y E. el Sto.Jefe.-

Mayor. [signature]

Coronel Nacional.-

37

1971

SECRETO

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARCHIVO
Fecha 8-XI-48
Folios

1924

2/2

SECRET

[redacted]

[redacted] Ilhenfeld, que residían en el Hogar Residencial, reintegrándose al liceo de San José, donde realizan también funciones administrativas.-

A su vez han regresado a instalarse en esta Ciudad, los estudiantes Flora Guzmán de Ilhenfeld y su esposo Arturo Ilhenfeld, que residían en la Capital en un apartamento de la calle Reconquista, próximo a la Rambla, según se informara oportunamente.Ambos se han presentado a la Dirección del Liceo Departamental para solicitar ser designados como Profesores. Es de destacar que Arturo Ilhenfeld, es-

/.

DEPARTAMENTO DE DEFENSA - NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
8-XI-1974
Pasa a Planeamiento y Varios
4748

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO.

Folio No.0721bis

S...el 52 Ch: 0 0 7 2 4 3
Sono 3-1 Nue cero cero siete dos cuatro tres

Junta Especial de Información No.1.-

Montevideo, 8 de Noviembre de 1971.-

I.-Ampliando R.I.-

II.-Referente al: Instalación en Juan Lacaze de comunista activista.-

III.-Datos: Se ha tomado conocimiento que la pareja residente en la localidad de Juan Lacaze el ciudadano Samuel WAINSTEYN RUBINSTEIN (a) "Marco Polo" o "El Gordo", oriental, casado, de 40 años de edad, con Cédula de Identidad de Montevideo No.559.779, portador del diario "El Popular" de Montevideo, dedicado especialmente a la venta de libros de la Editorial U.A.S.A. (Uruguay Americana S.A.). Posee un automóvil STUDEBAKER, matrícula de Montevideo SEI.988. Este individuo ha viajado anteriormente a Alemania, Checoslovaquia y a Rusia. Está casado con Lilia Cristina Arrojo Vagin de Wainstein, de quien se ignoran otros datos. Es hijo de Natalio Wainsztein y de Berta Bregstein.-

Por el J.Nac.I.de; el Mayor.
Oficial Mensajero.-

ATENCION: El Original S.C. del Nac.I.d.-
Capitán.
Jefe de Sección.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a A/M
No. de Orden 4444

DEP. I PROCESADO

37

1971
SECRETO

Dpto. No. 2 Mpio. 0 Fol. 7 Leg. 1 Leg. 81
Mpio. Oro Oro Libro Inve. Inve. Año
Hoja Expedida en Rosario

I-Finalidad: R.I.-

II-Remitente: Asamblea realizada en el Instituto Magisterial de Rosario.-

III-Fecha: El día 30 de marzo de 1971 en el Instituto Magisterial de Rosario se llevó a cabo una Asamblea de Alumnos,- para el que fueron convocados y reunidos en el Salón de Actos, en horas de clase, por el Director del Instituto, Profesor Omar Efraín Pita (F.I.-1 No.920.)- Durante el acto hicieron uso de la palabra, el orig der, estudiante Adrian Chevalier (F.I.-1 No.2047.) y Hidemia Espinosa, hermana del anteriores quien, orig nos realizaron todo tipo de críticas al gobierno y - manifestaron al alumnado que había que abstenerse al paro general del día 1ro. de abril y no concurrir a clase, luego hizo uso de la palabra anteriormente a - los mencionados oradores, la estudiante colaboracionis - Inge Odriozola, hija del Escritano Odriozola, conocid de comunista activista de esta ciudad.-

Como consecuencia de lo anteriormente informado, en la fecha, los Profesores no realizaron paro por haber concurrido al Instituto, pero las clases no se dictaron, tal cual lo indicó el Director Omar Pita, por no concurrir los alumnos.-

Fue/.

EP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha 8-XI-1971
Pase a 9/N
No. de Orden 4445

37

1971

1931

37

10

RESERVADO

1/2

Batallón de Infantería No.1.-
Comando de Batallón.-

Copia del Artículo aparecido en el Periódico "Claridad" de Juan Lacaze de fecha 21 de abril de 1971.-

"Comunicado de la Asociación de Jubilados de Juan Lacaze.

"Se anuncia que el Banco de Previsión Social, ha propuesto "para el 1ro. de Julio un aumento del 20%, cabe preguntarse, "y así lo hacemos:Porqué no anuncia cuando van a pagar el "saldo de lo que nos deben de 1969 y 70? O es que ya pasamos "te", como han dado por "muerta" la CAJA,(Comisión Reorgani "creada por la Ley para fijar los aumentos, y que la Interven "tora preside, como del cumplimiento de la propia ley de ju "vilaciones? Y se hacen los "sucos" diciendo "no hay plata "sabiendo que se debe a cada jubilado algo más de OCHENTA MIL "PESOS del 69 a la fecha. Claro que mientras la Interventora "siga haciendo de protectora de las grandes Empresas, no po "drá pagar lo que debe ni lo que anuncia; porque según infor "sión fidedigna, a una empresa industrial de este Departamento "que por INFORMACION de la propia Caja de Jubilaciones, no pago "durante varios meses, llegando sus deudas a cientos de millo "nes de pesos; al pedir solucion al problema que se le había "creado, se les habría abierto una cuenta de cuotas, partiendo "de una base superior a los 500 millones de pesos, pero BAJO "POR NO DEBIDOS LOS 500 MILLONES.-

"Si éste es así, será muy difícil que pueda haber dinero q' "alcance para pagar la enorme burocracia que soporta y la pro "tección a las más poderosas empresas; que conjuntamente con "los ENTES ESTATALES, y las Intendencias, constituyen el con "junto de deudores más grande por aportes jubilatorios indebi "damente retenidos; y entonces mucho más difícil ha de ser el "CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PASIVIDADES. Que pueden hacer los "jubilados, sino reclamar de sus REPRESENTANTES POLITICOS y al "propio GOBIERNO que dispone de sus Interventores en el B. de "P.S., EL RESPETO A SUS BIENES Y QUE SEAN EMPLEADOS PARA LO "QUE FUERON CREADOS? COMO PODEMOS por ej. PEDIR LA EQUIPARACION "DE LAS JUBILACIONES ANTERIORES AL AÑO SETENTA SI LAS MINIMAS "SON DE MENOS DE DIEZ MIL Y EN EL SETENTA PASAN DE CINCUENTA "MIL? Como responde el Directorio de las Cajas, a este enorme "abandono SENSIVIL SOCIAL DE LOS PROPIOS PASIVOS?, entorpeciendo "do en los cobros de aportes a las pequeñas empresas, a los - "chicos" y perdonando a los "grandes".-

"Esta es la DISTRIBUCION DE JUSTICIA que siempre se hace en - "nuestro ORDEN DEMOCRATICO que se desprestigia; y por lo menos "debemos creer, es la MEJOR MANERA DE ENTREGAR LAS ARMAS PARA "QUE NOS DESTRUYAN" y prescribiendo a las clases pasivas a la "más abyecta orfandad social. Pero de éste también habrá que - "hacer responsables a las fuerzas activas sueltas en los gre "mios sindicales, si no DESPIERTAN HACIA ADENTRO Y EXIGIENDO EL "CONTRALOR MENSUAL DE SUS PROPIOS APORTES INCLUYENDOLOS EN LOS "CONVENIOS.-

"En en 1964, la Asociación de Jubilados con motivo de la visita "de un Consejero Nacional presentó un petitorio para que las - "Cajas volvieran a ser el Instituto de los Jubilados, como ha "bía sido creado; pero dividido en Civil - Escolar - Profesional "Comercial - Industrial - Agrario. Un Directorio integrado por "Tributarios, Atributarios y Delegado del Poder Ejecutivo; para "que dejara de ser CENTRO DE OLIGARQUIAS BUROCRATICAS Y PARASITA "de recursos a POLITIQUERIAS BARATAS. Eladio M.Fernández (Pdte.), "Mauro Peyronel.(Srio.).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

"Los Jubilados Con Junto al Frente Amplio!!
"Asamblea el próximo viernes a las 16 horas; Salón de Actos de "la Escuela Industrial S.J.Bosco.-
"Organiza: Comité Ejecutivo del Frente Amplio de J.Lacaze.-
C O N C U R R A ! !

- -

37

SECRETO 6///... 11 - 1

1971

2/2

...lonia, 1o. de mayo de 1971.-

Es copia fiel del original.-

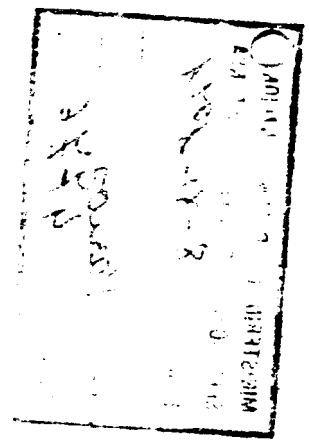

37

1977

2/4

1/3

Folio No. 00-71-00.-

cal 13 fco 0 0 7 9 6 6

D.O. Número cero cero siete nueve seis seis

Referencia No.187/971.- Colonia, 19 de abril de 1971.-

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Breve informe- sobre disposs Pedido Información No.6/971 del Min. de Defensa Nacional

ADV

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de salida 8-XI-1971
Fecha de retorno 4777
Pase a
No. de Orden

-SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2.-

En relación con el Pedido de Información No.6/971 de ese Comando, cúmplome informar al Señor Jefe lo siguiente:

A)- Efectivamente se han formulado en el Departamento de dichos Planteos.-

B)- Se realizó un Plenario Departamental de sindicatos en la ciudad de Colonia, el día domingo 7 de -----, según consta en la prensa local.-

- Estuvieron presentes alrededor de 30 delegados de las siguientes organizaciones: En Colonia: U.N.T. (Asociación de empleados y obreros municipales) Asociación de Profesores [illegible]- Unión Naval del Transporte Nar(ino), Asociación de Bancarios del Uruguay, Agrupación U.S.T.y [illegible] (Sindicato Unico Naval de la Construcción y Anexos). En Juanicho: Asociación de profesores, Sindicato Unico de Obreros Portuarios y Similares, Caja de Jubilación y Pensiones, Federación ANCAP, y un delegado de los empleados de la Metalúrgica Obrera de esa ciudad. En Nueva Helvecia: Sindicato Unico de la Construcción y Anexos. En Rosario: Un delegado de los obreros de la Cantera del Cerro de Carmelo.-

-//..

37 SECRETO 12

1971

..//- ...Ha Colonia concurrió como delegado de la CUT,el delegado bancario Víctor Zunni, activo comunista. Pertenecen también al acto los siguientes individuos: Heberto Bodeletto,delegado de UNTA de Colonia,comunista; Antonio Longino,delegado de UNTC de Colonia, Neuenberg, Luis Fernández, delegado de UNTA de Colonia, comunista; Juan C. Silvestri, delegado de Asociación de Profesores de Colonia,independiente; Rufino Núñez, delegado de A.T.S.E. de Colonia,comunista; Juan C.Curutchet,delegado bancario de Colonia, comunista.

En la misma oportunidad se aprobó un dictamen llamando al "Plan de movilización de la Convención Nacional de Trabajadores" a los estudiantes y se estableció que la próxima asamblea extraordinaria general, abierta a todos los gremios se denominará acto del pueblo con la consigna salarial, cierre o marcha de fuentes de trabajo, salarios y jubilaciones muy por debajo del costo vital, desocupación incontrolada y ilegal, por persecución gremial y antisindical, mantenimiento de las Medidas de Seguridad,etc. Además a - lguna agresión política gubernamental que se pretenda provocar,a lo que se le dará un lleno contundente.

En dicho Plenario se acusó al gobierno de agre-

..//-

37 22 1971 22 12

SECRETO

5.-

3/3

Folio Nro. 00-00-00

Nº	0	0	7	9	6	8	
Nº	cero	cero	siete	nueve	seis	ocho	

-/:: ción a los trabajadores por el numero a la profesores del Liceo de Tamarinas, de los cuales 10 han sido dejados cesantes por ser precarios ".y se anunció que el Plenario Dptal. "insistirá por fuentes de - trabajo para todo el Departamento en reclamo de soluciones a la situación de pensionistas y jubilados,por la reposición de destituídos en la Municipalidad y por el rechazo a la política antipopular del gobierno".-

Se ha tomado conocimiento asimismo que el próximo Plenario sindical se llevará a cabo el próximo 18 de Abril, del que se intentará obtener toda la información posible y se elevará oportunamente.-

Saludo a usted atentamente.-

Por el Jefe del Rg. I.4,el 2o.Jefe-

Mayor.

Sírvase Manifestar.-

DEP. I
PROCESADO
A

37

1971

12

Elevado y/ Oficio Secreto N° 430 B/971
del Dpto - E II del EMGE

1/2

Copia del Artículo publicado por el periódico "La Colonia" de la Ciudad de Colonia, en su edición No.9588, de fecha 16 de Julio de 1971.-

"HABLA EL INSPECTOR SARLABOS." La Colonia, de acuerdo a ver-
"siones circulantes, relativas a un caso de posible proseli-
"tismo político en una Escuela del Departamento de Colonia,
"entrevistó al Inspector Departamental de Enseñanza Primaria,
"Señor Carlos A.Sarlabós, quien respondió a nuestro cuestio-
"nario:

"-En qué Escuela se produjo la reunión de maestros y con qué
"objeto?

"-R.La jornada se realizó en el local de la Escuela No.10 de
"2do. grado de Nueva Helvecia, teniéndo por finalidad llevar
" a cabo actividades didácticas que encuadran dentro de la
"esfera técnica.-

"-Hay pruebas de que él o los Maestros aprovecharon la charla
"para hacer proselitísmo político?

"-R.Tomando el término"prueba" en la estricta significación
"que le daría la norma jurídica, debemos decir que las mis-
"mas no existen; solamente hay algunas versiones objetivas
"y otros cargados de subjetividad y de interpretación perso
"nal, lo que hace que solamente puedan calificarse a los he
"chos de SUPUESTOS.-

"-Qué procedimientos administrativos se han tomado al efecto?

"-R.Los trámites administrativos que se han cumplido hasta el
"momento son los que corresponden a reglamentaciones vigen-
"tes, que son claras y precisas, y que seguramente permiti-
"rán dilucidar los hechos supuestamente ocurridos. Además,
"como es de conocimiento, esta Inspección aclaró frente a la
"población su posición ante el problema, así como la del-

Ver. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Ent. 8-XI-1971 Archivo 4778 Fecha Cont. Pase a No. de Copias

37 - 1971 ///.18

2/2

///...Cuerpo Docente de la Escuela No.10 de Nueva Helvecia. La resolución final escapa pués a la órbita departamental, siendo de reserva de la Superioridad, que será quien decidirá en última instancia.- - - - - - - - -"

Colonia, 18 de julio de 1971.-

Es copia fiel del original.-

El Oficial S-2 del Bn. I. 4.-

Capitán

José A. Bundean.-

637 1971 13

Elevado a Oficio Secreto N° 430 B/971 del Dpto - II del EMGE.

1/2

Batallón de Infantería Mo.
Comando de Batallón

[redacted]

[redacted]

[redacted]

2/2

///Y Ud. sabe que solo su estómago de hierro, le evitará la indigestión mayor de todos los siglos.-

Mucho cuidado de sus mentiras Señor.-

Y ya humillemonos la rezongona. Le de hombres en-

Amistad que me hizo no creer de - Amistad que Ud. fué toda el mundo amistad que - Ud. pal la tercera vez hubiera dado dig- puesta a pedirles cuentas: que mentira cuando su miedo la - llevara a visitar al psiquiatra de la Calle Charrúa, amistad que sirvió para que la hicieran de guardaespaldas, la llevara todos los días los documentos a Ud. como Intendente que no se animaba a firmar en Colonia. Meciéndola en su refugio de Cay-

Para que seguir recordando? Su amistad fué una mentira.-

Ud. que intentó decir un país de verdades, para que mas - mentiras, para que se callaran el cruce, para que se pensiona- ra a los ex funcionarios municipales; para que un hombre - que Ud. contrató para darle muerte y hoy es pagado - en su liberación tuviera mas razón que yo, que aún con - todo mi pago estuve consiliando por Ud. para defenderlo.-

Haga lo que quiera Señor.-

Vaya a los Juzgados en el Municipio, diga lo que quiera de - mi persona. Y si quiere ahora que no tiene miedo y se atreva - a decirme algunas de las que luego la defienden, con bue- nos pelos, las cuentas que se han Ud. no se pedi-

Algún día y de otra forma seguiré diciendo las verdades que - no dicen en las vegas.-

Ud. tiene los honores, óptimos Señor, sentimos vergüenza y re- pugnancia cuando se los ponen los ídolos de barro.-

Le hacen estar y yo lo acepto.-

Otros quieren politicos nos crean esperanza y es la lucha por - su ideal y el partido luchamos de cicatrizar las tumbas heri- das. Bien armado con candidaturas y glorias.-

Lo bien sé, y por Dios que Ud. lo sabe, le pese que Luis Ro- berto Arocena.-

Le saludo con la poca consideración a que Ud. tiene derecho.-

ROBERTO AROCENA.-

Colonia, 18 de julio de 1971.-

Es copia fiel del original.-

El Oficial 5.º del Rg. I. 4.-

Capitán.

José A. Baudean.-

37

1971 A

14

SECRETO

D.s. No.957?40.

Fecha 9 5 7 2 4 2

Junta Nacional de Información No. 14/1972

Montevideo, 7 de Junio de 1972

Referencia: A - [illegible]

Adjunto se remite Informe sobre [illegible]

Saludo a Uds. atentamente.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Año 1963	Nº	2	5	7	2	4	1
Serie [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO

Batallón de Infantería No.4.=

Colonia, 29 de noviembre de 1970.=

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.4.=

Ampliendo lo informado con fecha 16 del corriente y que motivara el Formulario de elevación de Documentos no Clasificados número 22/970, informo a usted lo siguiente:

Que algunos funcionarios de Bulamtex mencionados en dicho volante, además del Dr.Reymondi, también les fué dañado el frente de su Casa con pequeñas bombas de alquitrán,resultando un poco manchadas los frentes de los domicilios de los Capataces Guerra, López y Ratto, del encargado Cavalli y del Jefe de Personal, Cnel.Perera.=

Que los daños fueron realizados todos en la misma noche y que no les fué manchado el frente de sus domicilios a los funcionarios Montana, De Vecchi y Torterolo, también nombrados en el volante.=

Saluda a usted atentamente.=

El Oficial S-2.=

Capitán. José L. Baudean.=

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha entrada 8-XI-1971
Fecha salida
Pase a Archivo
No de Orden 4781

37

16

SECRETO

1971

SECRETO

2/2

1/1

Fecha Emisión de Información [illegible]

[illegible]

[illegible] Planeta Departamental Policial [illegible]

[illegible] Complementando la informado por Oficio [illegible] No. 205/971, de fecha 15 del corriente, referente a la información solicitada en el Oficio de Información No. 6/971 de esa Compañía, cúmplame informar a Usted que un informante fuente fidedigna de que [illegible] realizaría en la localidad de Tacuarembó un Plenario Policial Departamental, se solicitó la colaboración Policial para obtener la información requerida. Este Plenario quedó postergado para el día 20 del corriente, más que hubiera sido aplazado nuevamente según fuera la voluntad de la mayoría de los Delegados presentes, una vez finalizada la reunión del día de la fecha. Oficio No. 1/971 de fecha 8 de noviembre de 1971 de la Jefatura de Policía Departamental, una copia de la cual adjuntamos al presente para su conocimiento. Asimismo, se informa que a la hora 20,00 aproximadamente del día de la fecha, un empleado del Frigorífico Nacional Tacuarembó, con domicilio en la calle [illegible] entre Rivera y Treinta y Tres, dando cuenta a la Seccional 2da. de Policía, que momentos antes aproximadamente había encontrado en la vereda de su domicilio, un sobre cerrado, el cual contenía en su interior una nota escrita a máquina, la cual decía: "Tacuarembó, 18 de noviembre de 1971. Señor Jefe de Policía de Tacuarembó. Presente. Tengo el honor de dirigirme a Usted a los efectos de comunicarle que el día 19 del corriente mes, a la hora 20,00 aproximadamente, en el local del Sindicato Único de la Carne y Afines, ubicado en la calle Ituzaingó entre Rivera y Treinta y Tres, se realizará una reunión de carácter político, a la cual concurrirán los siguientes dirigentes sindicales: [illegible] Saludo a Usted muy atentamente. Fdo. [illegible]". Se hace saber que el sobre en cuestión fue entregado en la Seccional 2da. de Policía, por el empleado del Frigorífico Nacional Tacuarembó, Sr. [illegible], quien manifestó que el mismo fue encontrado en la vereda de su domicilio, por su esposa, la cual lo entregó a su marido. Se hace saber que el Sr. [illegible] no tiene conocimiento alguno sobre el contenido de la nota, ni sobre quien la depositó en la vereda de su domicilio. Se hace saber que el Sr. [illegible] no tiene conocimiento alguno sobre el contenido de la nota, ni sobre quien la depositó en la vereda de su domicilio.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1971
Fecha de Salida [illegible]
Pase a [illegible]
No. de Orden: 47282

DEPTO. PRENSA

17

37

1971

2/4

[illegible] concurrentes al acto manifestaron estar reunidos con la finalidad de coordinar [illegible] tos en antecedentes de la irregularidad en que se encontraban, manifestaron que poseedores [illegible] ción los documentos vigentes por ante y del Estado en forma voluntaria de continuar la posesión y que gracias la colectividad unió la voluntad de Estado [illegible] en sus antecedentes, la continuación en forma pública [illegible] la posesión de [illegible] [illegible] los poseedores, siendo las siguientes personas: [illegible] Catalina Pinto, soltera, comerciante, de [illegible] Barrio Industrial, departamento de Chinandega, con [illegible] Pinto Pineda, soltero, comerciante, de [illegible] Barrio Industrial, departamento de Chinandega, con [illegible] Pinto Blanco, soltero, comerciante, de [illegible] Barrio Industrial, departamento de Chinandega, con [illegible] Pinto Blanco, soltero, comerciante, de [illegible] Barrio Industrial, departamento de Chinandega, con [illegible] Pinto Pineda

SECO

3/4

Fs.3

Folio No.007991

		0	0	7	9	9	0

//...rio Comerforte.- Luis Alberto Gramajo Ruiz, oficial, casado, de 32 años de edad, empleado municipal, domiciliado en Colonia, calle Nacional 6/n.- Francisco Alberto Portocarrero Díaz, oriental, soltero, de 32 años de edad, chofer-ruleta, domiciliado en Chiquimula, calle José Pedro Vijeta, Edificio El Montañés No.19,302 de Colonia.- José Mario Rivas Pino, oficial, casado, de 35 años de edad, empleado Municipal, domiciliado en Colonia No.21,308, domiciliado en Calle Nacional 6/n. de Colonia.- Edmundo Enrique Henderson Hernández, empleado del Ministerio de Hacienda-Dirección Impositiva, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Progreso.- Edmundo Mario Henderson Hernández, oriental, casado, de 44 años de edad, Director Interino de la Escuela No.38 de Tarana.-

///...

17

37

1971

Signo								
Serie								

[illegible] domiciliado en calle José Pedro Varela de [illegible] Agua Blanca, principal, mayor, de 43 años de edad, Maestro de la Escuela No. 28 de Tamarindo y [illegible] Suplente Oficial de dicha Comisión, constituido en la calle José Pedro Varela, de Tamarindo.- Alcides Leis, principal, mayor, de 38 años de edad, empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay, domiciliado en la ciudad de Soldado, departamento de Tamarindo.- Álvaro Arnaldo Arregui, principal, mayor, de 26 años de edad, empleado del Banco de Previsión de Tamarindo, domiciliado en Tamarindo.- Hugo Olegario Elcano, principal, mayor, de 38 años de edad, empleado del Banco Nacional de Tamarindo, domiciliado en Tamarindo.-

Seguidamente se exhibió el local, que [illegible] el Sumario Instruido por Orden de [illegible] a la Justicia.-

[illegible] Por el Ind.Ind. el Sub-Ins. [illegible] Hugo [illegible] Secretario Instructor.-

El Testigo Nº 1 del Ind.Ind. [illegible] Testigo.-

José A. Bulcan.-

...\\.

BATALLON DE INFANTERIA 4

37

1971

17

SECRETO

[redacted]

I.-[redacted]

II.-[redacted] Paro efectuado por los obreros de la Fábrica Textil de Juan Lacaze.-

III.-[redacted] En el día de ayer, 19 de abril, se efectuó un paro por parte de los obreros de la fábrica textil Campomar en Juan Lacaze. Este fué considerado por la Organización Obrera Textil, dirigida totalmente por comunistas. El paro fué realizado encontrándose el personal dentro de la Fábrica, habiéndoseles ordenado dejar de trabajar y fueron arengados por varios obreros, todos comunistas. El motivo del paro fué la muerte del estudiante Luis Guyra en Montevideo. Dicho delincuente había sido anteriormente dirigente gremial en Juan Lacaze. Uno de los oradores de apellido Borsis, que tiene antecedentes policiales por haber estado preso en Montevideo con motivo de desórdenes en una manifestación, llegó a llorar mientras hablaba y les decía a los obreros que el difunto Luis Guyra había muerto defendiendo la libertad. Además cuestionó la entrega del cuerpo por la Policía, manifestando que había sido un asesinato, por no haber entregado el cuerpo de inmediato.-

...

///...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-XI-1972
Pase a Varela
No. de Orden 4283

37

18

1971

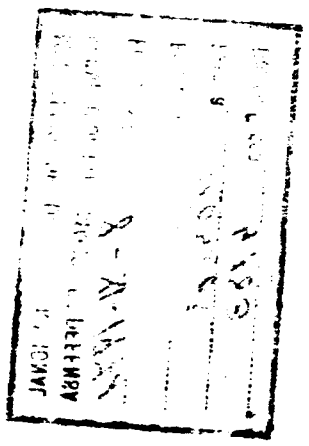

SECRETO

SIGUE	1	0	0	7	0	1	9
SEMIDH	[illegible]						

Colonia, noviembre 25 de 1970.-

[illegible] Jefe de Policía No. 1.-

En relación con el pedido de información No.15/970, cúmplome elevar al señor Jefe la siguiente relación de alumnos universitarios en la Capital procedentes de esta Ciudad y que tienen antecedentes como izquierdistas:

- Víctor Abelardo Galeano: Edad aproximada 18 años, estudiante de medicina. Fué hasta el año pasado, el principal agitador dentro del Liceo Departamental, hasta que se fué a Montevideo donde reside con toda su familia, ignorándose su domicilio, pero fué visto por residente de Colonia en dos oportunidades en Cruz de Flores e Industria, en las inmediaciones del Negocio. La madre de este individuo fué despedida anteriormente de la Enseñanza, por realizar propaganda comunista.-
- Francisco Cassanello: Edad aproximada 22 años, estudiante de Agronomía. Hijo del maestro Cassanello (Comunista). Ha manifestado en Colonia que de noche sale a realizar pegatinas con otros estudiantes de su grupo.-
- Ines Cassanello: Edad aproximada 20 años, estudiante de Medicina, hermana del anterior.-
- Irene Cassanello Casanello de Ihlenfeld: Edad aproximada 20 años, estudiante de la Facultad de Humanidades. Hija del Maestro Humberto Cassanello (Fs. 1 No. 330) y casada con Arturo Ihlenfeld. Domiciliada en Montevideo en la calle Reconquista, en un edificio de apartamentos cuyo frente es de ladrillos visto y puerta más ancha que se encuentra del Hotel Columbia hacia la Rambla. Personas que han visitado su domicilio dicen que está decorado con fotografías de Fidel Castro y Ernesto Guevara, igual que el domicilio de su padre acá en Colonia. Tiene un hijo varón de 2 años.-
- Arturo Ihlenfeld Barrettaro: Edad aproximada ..//

Doc. Poco legible

DEP. I POLICIAL

MIN. INTERIOR DE LA NACION
SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA
Fecha de 8-XI-1971
Fecha de
Pasa a
No. de Orden 47914

37

19

1971

Sigue 4 fs. 3 de 4 del Ejc. N° 574/970 del R. 24

2/3

111.- [illegible] de 21 años, estudiante de Medicina, esposo de la anterior y con domicilio en el mismo apartamento de la calle Reconquista. Mientras fué alumno del Liceo Departamental de Colonia se manifestó como izquierdista.-

- Norberto Cossanello Vassallo: edad aproximada 23 años, casado con un montevideano, comunista muy activo. Un año pasado fué detenido por la Policía mientras llevaba explosivos en la cartera.-
- Cristina Cossanello Vassallo de [illegible]: edad aproximada 24 años. estudiante de Medicina. - Hermana de la anterior.-
- Guillermo Cossanello Vassallo: edad aproximada 28 años. Hermano de las anteriores. Casado. Estudia medicina.-
- César [illegible]: edad aproximada 23 años, estudiante de abogacía. Es hijo del [illegible] de esta ciudad, de convicciones democráticas, pero el hijo ha manifestado en sus viajes periódicos a Colonia que en Montevideo es imposible decir en la Facultad que se es demócrata y que él participa activamente en la política en las pegatinas que llevan a cabo los estudiantes de abogacía hasta altas horas de la noche.-
- Jorge Tofa Yaucheret: estudiante de Medicina. Se ignora su domicilio en Montevideo. Cuando hizo preparatorio en Colonia estaba catalogado como izquierdistas de ideas revolucionarias.
- - - - - - - - - Pedro Cáceres: Se ignora su nombre de pila, de 21 años de edad aproximadamente, estudiante de Medicina, es hijo del farmacéutico de Carmelo, don Carlos Pedro Allá (F.I. I o. 743), comunista muy activo, actualmente divorciado de su esposa Etty Cáceres y casado en segundas nupcias con Marta Jorge. El estudiante Pedro mientras estuvo aquí en Colonia se manifestó como comunista activo.-

[illegible] Las diligencias [illegible] su radio, [illegible]

37 v

19

1971

SECRETO

43
3/3

Adjunto: p. 2 de 4 del Cpl. nº 5711/96 del Bn.34

...///o de en la Jefatura de Policía, que la informa-
ción sobre los estudiantes izquierdistas del -
resto del departamento será remitida a esta --
Unidad a mediados del mes de diciembre.-

Saludo a usted atentamente.-

El Oficial 2º del Bn.I.-

Capitán.
José A. Feudeo.-

SECRETO

37

19

1971

SECRETO

C.O.P.I.A

LA HUELGA DEL M.O.S. POR NEGARNOS EL AUMENTO DE SALARIOS.

"Los obreros de Sulantex damos así nuestra respuesta ante el silencio de los patronos yankis y ante la violencia que significa para nosotros y para nuestras familias los sueldos de hambre que no nos merecemos.-

"El M.O.S. hizo una campaña de aumentos de salarios, solo planteó a la patronal la necesidad de un aumento para cubrir nuestras necesidades mínimas.- Exponiendo las causas del por qué lo necesitamos, lo merecemos y sabemos que es posible, pues nosotros somos los que producimos la riqueza que queda en manos de unos pocos y nos pagan un sueldo miserable.-

"El M.O.S. contesta de esta manera a la violencia de la patronal por negarnos el aumento de salarios que exigimos.-

"Estos señores a quienes merecemos ante el pueblo de Colonia, son algunos de los pilares que sostienen nuestros patronos norteamericanos para mantener el régimen de explotación y así los despidos arbitrarios, este régimen que prohibe un gremio democrático y combativo entre nuestros obreros de Sulantex.-

[illegible]- Odiado por sus actitudes para con el obrero y sus groserías ya conocidas por los compañeros obreros. Este individuo fue el que hace algunos días hizo una lista de un grupo de obreros que se habían reunido para discutir acerca de la formación de un gremio en Sulantex y que luego fueron despedidos.-

[illegible]- Usa la prepotencia como medio de sometimiento, carente de inteligencia y de méritos personales al no ser los de alcahuete y servilismo para con los jerarcas.-

[illegible]- Perseguidor incansable, desprovisto de valores humanos, de educación, de cultura, e inepto, pero sirve perfectamente para las funciones que tiene que cumplir.-

[illegible]- Fiel lacayo de sus amos exige del trabajador el máximo esfuerzo para cumplir con la política que "ellos" le han impuesto.-

[illegible]- Pro yankis.- Digno representante de la patronal, cumplió durante años la [illegible] de la AIFLD y con ella la forma de defender nuestros intereses.-

[illegible]- Ha hecho de su profesión un comercio.- Al contrario que los [illegible] este individuo es consciente de la tarea criminal que desempeña.- Una de sus últimas actuaciones fue el de enviar a una compañera a trabajar estando suspendida.- Este es "uno" de los [illegible] Y este individuo no es el único dentro de ese departamento que abusa contra los trabajadores.-

[illegible]- Activo integrante del Club de Leones pasa ante la población como un ilustre hombre, pero su verdadero rostro es este: falso, cobarde, hipócrita.- Son muchos los obreros que lo sufren por sus actitudes.-

[illegible]- Anti-comunista y anticubano de Sulantex.- Más ambicioso que inteligente.- Fiel defensor de los Yankis y del Imperialismo [illegible].-

[illegible]- Patronal y anticubano de Sulantex.- Miles.- Representante genuino del hombre [illegible].- Hombre hábil en el trato con el obrero y como consecuencia diablamente peligroso porque a veces logra confundir, es inflexible cuando tiene que despedir a un trabajador.-

"M.O.S."

Colonia, 16 de noviembre de 1970.-
Final del original.-
El Oficial S-2 del Bn.I.4.-
Capitán
José A. Bonilla.- (FIRMADO).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha de recibo: 9-XI-1971
Fecha de devolución:
Pasa a: Gremios y Varios
No. de Orden: 4786

Forma. 2-01 Nº 22- Bn I.4

SECRETO

1971

SECRETO

Nº 2

1/2

S.e. Nº 957207.-

Telegrama Nº	9	5	7	2	0	6
Serie	Telegrama	cinco	Siete	dos	cero	Seis

Parte Especial de Información Nº 2/207.-

I)-Evaluación R-2.-

II)-Información: Reunión Gremial llevada a cabo en la Ciudad de Carmelo.-

III)-Fuente: El día 23 del corriente a la hora 20,00', se realizó en el Cerro de Carmelo una reunión organizada por S.U.N.C.A. de Carmelo (Obreros de la Construcción).- Esta reunión de carácter gremial se llevó a cabo en los galpones del ciudadano Juan Giffin y concurrió a los alrededores de la ex-cantera de C.A.U.-S.A. de dicho lugar.- En la reunión hubo una asistencia de 16 personas, haciendo uso de la palabra Ernesto Cardoso, Delegado de la Construcción de Montevideo, que se refirió a deudas y embargos que dejaron las empresarias de C.A.U.S.A. y la deuda de sueldos.- Manifestó además que había hechas gestiones ante el Señor Intendente Municipal, para la reapertura de la cantera y que éste le había exigido un extenso memorandum sobre capital y trámites para reapertura de canteras, que debía ser entregado en la Intendencia antes del 1ro. de junio.- Agregó además que el día 26 concurriría a una sede bancaria en Carmelo para que una delegación compuesta por personal ingeniero llevara el memorandum al Intendente. Se refi-

/.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 9-XI-1972
Pase a Archivos
No. de Orden 4782

1971
SECRETO

Sigue / Sale

2/2

...pondiente a las zonas inmediatas Platense vig...
...ja Europa y Brasilia a efectos de gestionar créditos
en el extranjero.-

Entre los concurrentes se encontraba el Sub-Secretario Ing. Antonio Saravia, candidato a Diputado del Frente Amplio, y el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas Ing. Miguel Pérez Manser, con domicilio en Durazno. Se encontraba también el Delegado de la Construcción de la Ciudad de Colonia, Bolívar Bentancourt, quien nos hicieron uso de la palabra. Una hora después finalizó la reunión.

Por el J.Dpto.I.A. el Redactor.-

Mayor

Carlos Larrosa

Carrillo Larrosa.-

BATALLON DE INFANTERIA 4 DIVISION DE EJERCITO I

C.

137

1971

21

SECRETO

S.a. No.257891.-

1/pá	1º	9	5	7	2	0	8

Parte Especial de Información No.9/971.-

I.-Explicación S.I.-

II.-Antecedentes: Actos llevados a cabo el día 1ro. de mayo en el Departamento.-

III.-Detalles: El día 1ro. de mayo se llevaron a cabo los siguientes actos en el ámbito departamental:

-En la Ciudad de Colonia se realizó una conferencia y manifestación organizada por la C.N.T. que se desarrolló en la Explanada Municipal con la asistencia de 50 personas. Los oradores fueron Alfredo Zapicchi en representación de S.U.N.T.M. (Transporte Marítimo), Roberto Licó por los empleados municipales, Aurelio Malán por empleados de U.T.E., Martín Acevedo por empleados de Salud Pública, Esteban Benedetto por empleados de la construcción y Hilario Amoral en representación de la C.N.T. de la Capital.-

El tema general a que se refirieron los oradores fué a la significación de la fecha que se conmemoraba, exposición sobre "planes de lucha" a presentar por la C.N.T. y críticas al gobierno.-

-En la Ciudad de Juan Lacaze, organizado por el Plenario Sindical, se realizó una manifestación

/.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 9-XI-1971
Fecha de salida Varios y Premios
Pase a
No. de Orden 47888

DEP. I
PRESIDENCIA

37 22

SECRETO
1971

el 14 de 9 5 7 2 de 71
de mil novecientos cincuenta y dos cuatro

[illegible] se realizó la marcha hasta la Plaza Pública con una asistencia de 80 personas.-

[illegible] en representación de los empleados de A.N.D.A.P., Raúl Cabrera por S.U.N.T.P. - (Obreros Portuarios), Julio Piedra por la Agrupación Obrera Textil, Nelson Méndez por los papeleros y finalmente Héctor Bethencourt como representante de la C. -

[illegible] los temas tratados fueron: Concentración de la riqueza y opresión al gobierno, pudiéndose notar en los oradores expresiones tales como "compañeros caídos en la lucha contra la oligarquía y "represión del gobierno en marcha a la represión", Etc.-

Acto seguido se dió lectura a un acta del mismo donde 80 personas presentes con una participación del Coordinador local Ricardo Collazo, activo comunista.-

En la Ciudad de Carmelo se realizó un acto organizado por la Mesa Inter-Sindical en la Plaza Pública con una asistencia de 150 personas.-

Los oradores fueron los siguientes: Justino Moreno en representación de los empleados del Chasis, "Tito" Fuentes por S.U.N.C.E. (Empleados de la construcción) Juan Carlos Zubillaga por los empleados de Salud Pública, y finalmente Alejandro Gonzalez, dirigente de Be-

/..

37

1971

22

Al fs.	1ro	1	5	7	2	0	3
De	Primero	uno	cinco	siete	dos	cero	tres

/..locomunicaciones de Montevideo.-

Los temas fueron también alusivos a la fecha y - críticos al gobierno.-

-En la Ciudad de Rosario fué organizado el acto por el Plenario Sindical de esa Ciudad, que realizó una Asamblea en la Plaza Benito Nardo de esa Ciudad. Los asistentes al acto no alcanzaron a 40 individuos.-

Los oradores fueron Felipe Fonseca por la C.N.T. de Rosario, Daniel Rivas por empleados de la construcción y Raúl Da Silva, Delegado de la C.N.T. de Montevideo.-

Los temas tratados fueron críticos al gobierno, - en especial al Ministro Peirano Basso y críticas contra las medidas prontas de seguridad.-

-En otras ciudades del Departamento no se realizaron actos, debiéndose aclarar que todos los actos realizados fueron de parte netamente comunista, teniéndo antecedentes de ésa índole todos los oradores.-

Por el J.N.I.I. el 2do.Jefe.-

Mayor.

Carmelo Saenz.-

JEF. 2 POLICIA

SECRETO

D.S. No.257/71.-

Formulario 2-01.-

Formulario de Elevación de Documentos de Inteligencia.

No.11/1971.- Página 1.

Fecha: No.I.4.- 31 de mayo de 1971.-

Elevado a: Rep.I.2.-

Obtenido por: Oficial S.I.-

A la hora: 19.00' del día 3º de mayo de 1971.-

Lugar de obtención: Recibido personalmente.-

Origen probable del documento: Enseñanza Secundaria de Montevideo.-

Contenido sumario del documento: Ejemplar No.1 de la publicación del Plenario de Organizaciones de Enseñanza Secundaria que lleva el nombre de "Secundaria". Contiene críticas al gobierno, difamaciones y acusaciones diversas. Informe calificado como normalmente confiable segn la que este impreso acompañan los documentos elevados por Formulario 2-01 Nos.9 y 10/1971 y que ejemplares similares fueron recibidos en el correo local dirigidos a los Profesores comunistas Arqu. Miguel Angel Odriozola - y Arqu. Henry Guglielmini.-

Otros informes de interés: No hay.-

Por el J.Rm.I.4; el 2do.Jefe.-

Mayor.

Capitán de Navío.-

Elevado a: R.M.2.-

/.

37

SECRETO

1971

23

2/1

2/1

/. [illegible] de junio 1971.-

Al Jefe del Reg. I. 2

Coronel

Manuel López Ferreira

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 2 de junio de 1971.-

Por el I.R.I.2, el 2do.Jefe y

Coronel

ALBERTO H. LERENA.

- Se ordena en el presente documento la -

- [illegible] -

- [illegible] -

- [illegible]

RESERVADO

SECUNDARIA

PUBLICACION DEL PLENARIO DE ORGANIZACIONES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Mesa de la IX Asamblea Nacional de Profesores del Art. 40.
Federación Nacional de Profesores de E. Secundaria
[illegible] de Montevideo.
Agrupación "IDEA Y ACCION".
Agrupación "AUTONOMIA"
Comisión Departamental de Padres
Asociación de Empleados de E. Secundaria (AEDES).
Centro de Estudiantes del Instituto "ARTIGAS" (CEIPA)
Coordinadora de Estudiantes de Secundaria del Uruguay (CESU)

Año I - Nº 1 - 15 de Mayo de 1971

editorial

La crisis de la estructura socio-económica agudizada en la última década determinó, a nivel de todos los órganos de cultura, una actitud de toma de conciencia y militancia. En el contexto de un continente sojuzgado económica y políticamente, enclavado en una sociedad convulsionada por el cambio, el agrupamiento con responsabilidad de producir educación a los distintos niveles del país, asumió su papel con lucidez y compromiso.

A lo largo de años, vivió bajo la supervivencia de algunos moldes de cuño liberal, insuficientes para ocultar cómo se operaba de modo progresivo el secuestro de las áreas de la cultura, cómo se buscaba su neutralización crítica para ponerlas al servicio del no cambio, de los intereses de dominio.

Se asumió así el retroceso, la pauperización, hasta la ruina actual. Despojados de casi todas las posibilidades de instrumentar su función, este grupo trabajó tratando de salvar los productos de cultura esenciales: aquellos que debían ser rescatados para una sociedad igualmente asfixiada en su libertad y en su economía.

— — — —

La Universidad ejerció una tarea permanente de esclarecimiento.

El resto de los sectores de la Enseñanza militaron paralelamente, pero con un importante factor constrictivo: estructuras administrativas cadentes, con representación docente inexistente o relegada y neutralizada. Así toda el área de la Enseñanza Media y E. Primaria.

Y son precisamente estos sectores los que en estos momentos definen una militancia de primer plano, a lo ancho de todo el país.

En Secundaria, de modo particular, se señalan varios hechos:

— Una maduración gremial coherente con definición popular muy clara, dejó aislados en su fijismo retrógrado, a una minoría perfectamente calificada ante la opinión.

— La militancia del estudiantado de Enseñanza Secundaria es un hecho dominante: mostró con firmeza su voluntad de no dejarse escamotear, estafar su propio destino de juventud. Con divergencias tácticas vieron muy claramente lo esencial de esta hora.

— La estructura del Instituto Artigas —lograda luego de una lucha ardua— con participación de todos los órdenes generó un núcleo de esclarecimiento que hizo de las promociones de egresados hombres militantes en el compromiso de cambio social.

— El órgano docente y deliberante mayor del Ente, la Asamblea Art. 40, escapó al área de tecnificación encerrada en que se le quiso limitar, para transformarse en un foro donde el profesorado denunció y se defendió con independencia, con valentía, del avasallamiento.

— — — —

La proyección de Enseñanza Secundaria a este nivel de militancia significó la identificación de una masa importante de estudiantes, funcionarios, docentes, padres de alumnos, con el pueblo a quien sirve. Y esto, no podía cursar impunemente.

Sobrevino entonces:

—La estafa, la provocación abierta al profesorado instrumentada por Pacheco, por su Ministro García Capurro; tolerada y amparada por un parlamento mayoritariamente cómplice y obsecuente: Se impidió el acceso legítimo del Profesor Rodríguez Zorrilla a la Presidencia del Ente.

—Son conocidos los "Cosupenes" mayor y [illegible] realizaciones, su triste filosofía, sus gestores, sus cómplices.

—Y, en fin, la Intervención.

— — — —

Se quiso hacer de la enseñanza de este país, [illegible] cercada, resultado de una política expresa, [illegible] cada, implacablemente cumplida como su [illegible] có todos sus sectores, —sus hombres y mujeres [illegible] destituidos, sancionados, prisioneros en cuarteles, [illegible] concentración, torturados, desterrados; los [illegible] cultura, los docentes, investigadores, escritores [illegible] Apaleada, asesinada en las calles una juventud [illegible] contra el régimen. Se quiso levantar un cerco [illegible] a la cultura es en esencia nada menos que cercenar [illegible] y condenarla.

El régimen no previó, sin embargo, un hecho: [illegible] los fosos del sitio, se tendieron lazos, vínculos, [illegible] conciencia de unidad y destino común con el Pueblo, con [illegible] solidez que seguramente no tiene precedentes en [illegible] nuestra Enseñanza y de sus trabajadores.

Es con el optimismo, con la fe que nace de la [illegible] esta consustanciación, que Secundaria está [illegible] testimonio de todo el país, un papel histórico, que [illegible] el de ocupar un lugar de vanguardia contra el [illegible] la hora.

Enfrentó la persecución de cinco intervent[illegible] pequeños interventores: porque son realmente [illegible] tativamente, por los tristes trabajos que [illegible] más aún, minúsculos, por el pueblo que se agrup[illegible] alrededor de ellos para condenarlos.

Los sitiadores están sitiados.

Secundaria ha respondido.

Los agrupamientos que componen esta extensa [illegible] bre el país de frontera a frontera, se han unido [illegible] una resistencia compacta.

El Consejo Legal, la Asamblea Art. 40, la [illegible] Profesores de Enseñanza Secundaria, la Gremial [illegible] de Montevideo, los grupos "Autonomía" e "[illegible] agrupaciones estudiantiles, la Asociación [illegible] Padres de Alumnos, los Funcionarios de [illegible] unido en un órgano coherente que muestra la [illegible] frentar a cinco pequeños interventores. [illegible] núsculos interventores al servicio de otros [illegible] yores. Estos han querido intervenir todo el [illegible] la opinión. Y también enfrentará a sus más pequeños [illegible] los que pretenden gobernar liceos en connivencia [illegible] sarios y patotas armadas.

Este Plenario tendrá una voz: esta hoja que salió hoy en la calle.

En momentos en que los Interventores de todo el país quieren taponar la boca y la voz, todas las bocas y todas las voces, "Secundaria" está hoy en la calle para:

- *Establecer Doctrina y concepto.*
- *Dinamizar la actividad militante.*
- *Bregar por la unidad en la lucha.*
- *Denunciar los desmanes.*
- *Y para preparar la llegada de la hora más gloriosa, más cierta.*

1971

23

ACION

A un año de intervención en la Enseñanza Media

se cumple un año del de-
se intervino la Enseñanza
ntarse cuáles han sido los
medida del gobierno, que
terminar con el supuesto
la enseñanza, no vaciló
ente la Constitución, ava-
mía de la enseñanza se-
al, para ponerla bajo el
discrecional del poder po-

ir muy fácilmente lo que
ca esencial de este últi-
ón de los Consejos Inter-
ria y Universidad del Tra-
buido a mejorar nada, y
ha empeorado todo, hasta
los en el país, en un ver-
destrucción y degradación
n.

del Trabajo está práctica-
or el BID, ha sido entrega-
o extranjero, que a cambio
e una orientación dirigida
se corresponden con las
de nuestro país.

secundaria la actuación del
r ha llevado a los Liceos
estado de inanición, fruto
ntalidad reaccionaria y de
ombinan en los interventо-
no han sabido esgrimir co-
ro más que las sanciones y
ítica de Liceos. Han sido
ño, de esbozar cualquiera
o sea la de la destrucción.
os días para comenzar las
dio solucionar siquiera los
os mismos se han creado.
VA ignoran dónde y cuán-
cursos. Los del IPA están
imilar y su dirección está
meses. Las inscripciones
evarán a cabo con notorio
sabe aún de los nombra-
mientos docentes, por lo que se puede asegurar que volverán a haber grupos que carecerán de profesor hasta varios meses después de iniciados los cursos. Frente a todas estas inepcias, el único argumento "positivo" que supo manejar la Interventora ha sido la política de mano dura, que llevó a clausurar todos los liceos públicos y privados de Montevideo en agosto del año pasado, y que llevará este año inevitablemente a los mismos resultados, y en mucho menos tiempo, si los poderes públicos no asumen la responsabilidad de terminar con esta actuación desastrosa, levantando la intervención y volviendo la enseñanza a los cauces constitucionales.

Las organizaciones abajo firmantes, representantes de profesores, padres, alumnos y funcionarios administrativos de la enseñanza, ante esta situación de crisis y desastre, resultado de una política general del gobierno que sólo se puede definir como de entrega y castración de nuestros organismos de enseñanza, hacen públicos su repudio a la situación actual y su decisión de continuar la lucha iniciada en 1970. Manifiestan que sólo el cese de la Intervención y el levantamiento de las sanciones podrán permitir el desarrollo normal de los cursos y, declarándose en estado de alerta, hacen un llamado a todos los profesores, alumnos y padres para que, nucleados en torno a sus respectivas organizaciones, prosigan con más decisión que nunca su lucha por la salvación de nuestra enseñanza.

—Mesa de la IX Asamblea de Profesores de Enseñanza Secundaria (Art. 40)
—Federación N. de Profesores
—Gremial de Profesres de Montevideo.
—Agrupación Autonomía.
—Agrupación Idea y Acción.
—Comisión Departamental de Padres. (CODEPALES)
—Asociación de Empleados de Enseñanza Secundaria. (AEDES)
—Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Secundaria del Uruguay (CESU)
—Centro de Est. del Instituto Artigas (CEIPA)

Montevideo, 12 de febrero de 1971.

n de Empleados de Enseñanza Secundaria

pleados de Enseñanza Se-
ras designaciones que, en
a realizar el Consejo In-
mo, considera necesario
ficionariado las siguientes

— I —

lanes el Consejo Interven-
le 1970. existían en Capital,
s, alrededor de 70 cargos
de servicio. (Nos referire-
, sólo a Capital, ya que el
blecimientos del Interior
ticulares).
s actos de la Intervención
ón —y consiguiente provi-
le Auxiliares 1ros. y 73 de
De este modo, se desconо-
, nunca derogadas, de las
1003 (Reglamentos para la
aprobadas por el Consejo
a Secundaria en el año
a el régimen de concurso
ingreso a los cuadros de la
mente a ello, el Consejo
' a 96 Auxiliares 1os. y 128
sin que tal medida se jus-
nsión del servicio.
menta con los comentarios
- de que muchos de los fun-
os se limitaban (¿se limi-
areas policíacas y de dela-
estudiantes.

— II —

tuación se agrava. El Con-
de designación de funcio-
es más, lo dispuesto en las
ecionadas, que establecen
): "El Consejo Nacional de
ia, antes del 30 de junio y
sponibilidades presupuesta-
ción preventiva de las nece-
"sidades de personal... para el año siguiente, in-
"cluyendo las vacantes que existan hasta el mo-
"mento". Dejando de lado el hecho de que este sea un Consejo Interventor y no el Consejo Nacional —única justificación que podrían hallar, acaso, los exquisitos— se nos plantean las siguientes interrogantes:

a) ¿Cuáles han sido las previsiones del Consejo Interventor, en lo que a personal se refiere, para el año 1971? (Y esta pregunta es válida tanto para Capital como para Interior).
b) ¿En base a qué criterios se procede a la distribución del personal que se "contrata" que, para el presente año, de notoria retracción en la inscripción de alumnos y en que se han creado sólo dos establecimientos alcanza hasta el momento —sin que se vislumbre la finalización de los nombramientos a alrededor de 500, entre Auxiliares 1os., Peones de Limpieza, Ayudantes Adscriptos y Ayudantes Preparadores?
c) ¿Con qué fondos se pagarán los sueldos y beneficios sociales de los nuevos funcionarios? Y, si aceptamos por un momento que dichas contrataciones eran imprescindibles, ¿no resultaría más lógico ofrecer a los actuales empleados la realización de un mayor horario de trabajo y el pago de una adecuada compensación, con lo que se evitaría, además, la progresiva descapitalización del rubro correspondiente a Hogar Constituído y Asignación Familiar? ¿O es que el Consejo prefiere malgastar tiempo y dinero en la formación de funcionarios que no se sabe si permanecerán en el Ente?

— III —

Existe un hecho además de mayor gravedad. En efecto, el Consejo Interventor no sólo no da cumplimiento a sus propios reglamentos, sino que viola, asimismo, el artículo 229 de la Constitución de la República, que establece: "El Poder Legislativo, las Juntas Departamentales, los "Autónomos y Servicios Descentralizados "drán aprobar presupuestos, crear car "minar aumentos de sueldos y pen "aprobar aumentos en las Partidas de J "Contrataciones, en los doce meses ante "la fecha de las elecciones ordinarias...". También lo dispuesto por el artículo 222 de la última Ley de Rendición de Cuentas (Nº 1 de 20 de octubre de 1970), que seguidamente transcribe: "A partir de la fecha de prom "ción de la presente Ley y hasta el 31 de di "bre de 1972 no se podrá realizar designaci "guna en ninguna dependencia del Poder E "tivo, Entes Autónomos y Servicios Descen "zados, que suponga el ingreso de una pe "que no sea funcionario público a la fecha de "ta ley, aún en el caso de que la designación "presente la subrogación de otro pre-exis "Esta prohibición se aplicará no sólo en los "sos en que se utilicen fondos del Presu "Nacional, sino también a aquellos en que "empleen fondos extra-presupuestales de cu "quier naturaleza. La prohibición establecida "este artículo no regirá para aquellas funcio "de alta especialización que no puedan, a jui "del Poder Ejecutivo, ser cumplidas por ning "otro funcionario que se encuentre prestando s "vicios en la misma repartición"...

Como se ve, ni siquiera el obliCuo camino de "contratación" elegido por el Consejo Interv para las nuevas designaciones, tiene asidero l

De lo expuesto, se extrae una fácil conclu las aspiraciones y posibles mejoras para el p sonal administrativo y de servicio, han sido satendidas y dejadas de lado por el Consejo terventor, lo que ha llevado a un progresivo de rioro de la situación, no ya sólo de los empleados sino del Ente en general. Así lo reconoce el pro pio Consejo quien(dentro de los fundamentos una resolución publicitada en su oportunidad pone: "El obsoleto aparato administrativo "Ente aparece entonces, como un claro obstá "lo a cualquier política de cambio. La act "administrativa se cumple con dificultad y "so, situación precaria que se acentúa en ci "oficinas de desarrollo casi incontrolado, d "la situación está muy próxima al no cumplim "to de funciones, a pesar y contra la buena vo "tad de su personal". Prosigue: "Debe pens "cararse una política ágil y flexible de reconver "ción administrativa...". Y más adelante: "Se "debe buscar una relación costo/trabajo efic "más conveniente, liberando además al per "administrativo de una situación de trabajo "entraña máximas tensiones para logros mí "nos...".

Y bien: ¿cuál ha sido la política del Consejo I terventor para superar los defectos de la admi nistración que él mismo reconoce? Pues... Man tarse a designar nuevo personal, que desconoce los trámites y procedimientos de la Institución lo que significa pérdida de tiempo de los fu cionarios más experimentados, que deben dej de atender sus tareas para adiestrar a los re llegados.

Se ha omitido, en cambio:

a) La realización de las promociones corr pondientes al año 1969, pese a que el Co sejo dispone, desde hace tiempo, de los fallos de la Junta Calificadora.
b) El estudio de cursos de capacitación para los funcionarios.
c) El respeto, en ciertos casos, de los fallos de los concursos para las Secretarías vacantes, dado que algunos de los empleados designados para dichos cargos continúan de sempeñando sus tareas anteriores.

— V —

Párrafo aparte merece la consideración de la situación de los compañeros del Interior. Es injusto, desde todo punto de vista, que estos empleados que se vean obligados a permanecer durante años ocupando el mismo cargo (que muchas veces es el inferior del Escalafón), pero desempeñando tareas superiores a él, sin más que el siente que el magro aumento que les corresponde por concepto de antigüedad.

Si el personal docente, dondequiera que desempeñe sus tareas, tiene derecho al cambio de categoría —que podría equivaler a un ascenso— cada determinado número de años, no existe razón alguna para no buscar una solución, de parecido carácter, para los empleados administrativos y de servicio de los Institutos y Liceos del Interior del País, que permita su acceso a cargos superiores del Escalafón, o una retribución equivalente.

Se hace imprescindible, asimismo, el hallar un método que permita el pago inmediato de las suplencias del personal del Interior, quien se ve postergado durante meses para el cobro de las tareas efectuadas.

— VI —

La Asociación de Empleados de Enseñanza Secundaria considera que lo expuesto precedentemente resulta ilustrativo sobre la situación actual del personal administrativo y de servicio, y las soluciones que pueden darse a la misma. Por ello, A.E.D.E.S.

R E C L A M A

1º La realización inmediata de las promociones de personal, con retroactividad al año 1969.
2º La finalización de las "contrataciones" de nuevo personal.

(Sigue en la página 23)

1971

[illegible]s de la Intervención en el Interior [illegible]

[illegible] reportaje el presidente del Consejo Interventor pretendió presentar la situación de Enseñanza Secundaria en el interior del país como ejemplo del normal y buen funcionamiento del servicio que se ha logrado imponer por obra de la intervención.

Esas manifestaciones, como todas las que ha efectuado públicamente el Directorio usurpador, revelan supina ignorancia de la realidad o, lo que es más probable, aviesa intención de presentar a la opinión pública una imagen deformada de la situación de Enseñanza Secundaria.

Prácticamente todos los liceos e institutos del interior del país están imposibilitados de cumplir regularmente con sus fines educativos, por padecer [illegible] primarias económicas, el desquicio administrativo y la total falta de orientación técnico pedagógica adecuada, que la acción del Consejo Interventor, o su negligencia cómplice, han originado en todos los establecimientos de Enseñanza Secundaria.

También en todas las instituciones del interior del país se vive el mismo clima de tensión y violencia que ha originado la política represiva del Consejo Interventor. En ese sentido, la única diferencia con Montevideo radica, quizás, en que aun tanto en la Capital la represión se ha desarrollado en general directamente, a través de arbitrarias resoluciones y disposiciones administrativas, en el interior la táctica empleada por el órgano interventor ha sido más retorcida. En general para reprimir y coaccionar a los sectores docentes y estudiantiles opuestos a su política, se ha valido de personeros oficiosos que, bajo el rótulo de padres o estudiantes "demócratas" han desarrollado violentos desmanes de típico corte fascista, con la intención de imponer un clima de terror. Los últimos acontecimientos ocurridos en diversos liceos e institutos de Montevideo, muestran claramente que esta diferencia tiende a desaparecer, y que en todos los ámbitos la represión a esos métodos represivos oblícuos, apoyados generalmente por las fuerzas policiales, es la característica típica que ha adquirido la política intervencionista.

El primer año de intervención se trasuntó en el interior del país en diversos trastornos del funcionamiento de las instituciones de enseñanza, incluidas clausuras de algunos de ellas, como el Liceo de Las Piedras, por prolongados períodos. También se expresó la intervención en ese ámbito a través de una violenta y generalizada represión de toda actitud crítica o de oposición a su política por parte de estudiantes y profesores. Como saldo de ello se encuentran arbitrariamente destituídos o suspendidos funcionarios docentes de los liceos o institutos de Batlle y Ordóñez, Artigas, Minas, Tacuarembó, Treinta y Tres, Dolores, Durazno y Las Piedras.

Asimismo, con la finalidad de amedrentar coactivamente al profesoradó se promovieron diversas investigaciones arbitrarias e inquisitoriales, alentadas generalmente por sectores fascistoides, la más significativa de las cuales es posiblemente la realizada en Salto en relación con la orientación pedagógica de los estudios del 6º año del plan 1963.

En el presente año, la conflictiva situación generada en el interior de la República por la intervención de Secundaria, se presenta con caracteres más agudos. Recién a dos meses de comenzadas las clases en diversos lugares se han planteado situaciones críticas, y todo parece indicar que las mismas se reiterarán y generalizarán en la medida que continúe vigente la intervención.

En este primer número del periódico reseñaremos suscintamente las situaciones críticas más agudas.

SALTO

Vacante el cargo de Director del Liceo Nocturno, por traslado de su titular, el Consejo Interventor designó para ocupar interinamente el mismo al profesor Aníbal Gagliardi.

Ese personaje ingresó a la docencia como profesor de Dibujo hace unos veinte años, en atención al único antecedente de haber sido escribiente policial. Ni siquiera poseía la calidad de bachiller.

Es activo propagandista del reeleccionismo y tiene estrechas y públicas vinculaciones con la Juventud Uruguaya de Pie, de cuya filial salteña es directo promotor.

En su carácter de secretario del Centro Comercial Local, ha sido acusado reiteradas veces de manejar en provecho propio fondos ajenos. Asimismo en la localidad de Bella Unión organizó una kermésse destinada a recaudar fondos para el liceo y misteriosamente se produjo una falta de $ 300.000 en el producto de la recaudación.

En atención a tan relevantes méritos, el Consejo Interventor parece haber entendido que a este señor había que darle posesión del cargo en forma excepcional. A tal efecto el propio presidente del Consejo usurpador, profesor Acosta y Lara, y su secuaz el Dr. Antonio Escanellas, se hicieron presentes en el Liceo Nocturno de Salto la noche del viernes 23 deabril. Allí fueron recibidos por el estudiantado en pleno, que se encontraba en asamblea, e inmediatamente obligados a retirarse ante la repulsa masiva que originó su presencia y la del señor Gagliardi.

La toma de posesión del cargo de Director interino por parte de este último a la que pretendió dársele el carácter de espectáculo público, debió realizarse, en consecuencia, con el liceo clausurado y en privado.

LAS PIEDRAS

En una clara demostración de lo que es su política educativa, el Consejo Interventor, a pretexto de que resultaba muy oneroso, suprimió en el presente año el turno nocturno del Liceo de Las Piedras. Ello motivó oportunamente manifestaciones de protesta por parte del estudiantado, para reprimir las cuales se recurrió a las fuerzas policiales dirigidas por el Coronel Legnani, obsecuente ejecutor de toda política que sea de signo represivo.

La obra distorsionante del Consejo Interventor en este Liceo se ha complementado con las actuaciones de una personera a la que se adjudicaron funciones de Secretaria: la Srta. Elsa Balbiani.

En el año 1970, el cincuenta por ciento de los profesores tuvo dificultades para percibir sus haberes, situación que se prolongó hasta octubre. Este hecho fue derivación de irregularidades administrativas en el envío de la fórmula G, de las cuales la citada funcionaria sería la única responsable. Ante esta situación, la Asociación presentó una queja al entonces Encargado de Dirección, Prof. Mario Rodós. Cabe agregar que recién en marzo del año en curso se enviaron a Contaduría las planillas correspondientes aprofesores que cumplieron suplencias en 1970.

El mantenimiento bajo llave del material necesario para las actividades administrativas y docentes obstaculisó el normal funcionamiento de las mismas, por cuanto el manejo de dicho material quedó de hecho en manos exclusivas de la Secretaría. Durante los períodos de exámen, esta situación se vio agravada.

Al comenzar el año lectivo, el desarrollo de los cursos se vio alterado por la tardía confección de horarios, tarea para la cual la funcionaria denunciada no permitió la colaboración del personal que desde años atrás la venía realizando.

Además, desconoció las funciones que reglamentariamente tienen los Ayudantes Adscriptos y pretendi óen ausencia del Director, sustituirlos en tareas estrictamente docentes.

La Asociación de Profesores de Las Piedras, denuncia, finalmente, el retraso en las siguientes tareas administrativas: a) un mes después de comenzados los cursos, no se había matriculado el alumnado, incumpliendo de esta forma las disposiciones reglamentarias; b) al 16 de abril, los libros de Entrada y Salida tenían un retraso de casi dos meses; c) a la misma fecha, no se había archivado la correspondencia (oficios, notas, circulares, comunicaciones de Contaduría, etc) del año 1971, lo que marcaba un desorden tal que imposibilitaba el normal funcionamiento administrativo.

En relación a las consecuencias que tales irregularidades ha suscitado en el Liceo de Las Piedras, incluyendo la represión policial, la ASOCIACION DE PROFESORES de dicha localidad ha emitido con fecha 3 de mayo el documento que se transcribe:

1. — Que la Secretaria Elsa Balbiani, luego de [illegible] irregular y perjudicial para los intereses de profesores [illegible] y funcionarios, fue expulsada el [illegible]

2. — Que la Intervención [illegible] cundaria nombró a tres [illegible] para cubrir en el caso. La Asociación [illegible] misión, por considerar [illegible] to empleado por la misma, [illegible] de intenciones ajenas a [illegible] llegando al extremo de [illegible] normalidad de los cursos con [illegible] el cargo a la persona [illegible]

3. — Que respalda la [illegible] de la Dirección del Liceo, [illegible] drigues.

4. — Que responsabiliza a [illegible] actuantes, de los acontecimientos [illegible] cuencia de su unilateral [illegible] ducir y contribuyan al [illegible] impedir la educación de los [illegible]

5. — Que los alumnos del [illegible] dras, luego de una manifestación [illegible] 1º de mayo, fueron reprimidos [illegible] choque del Departamento de [illegible] del Coronel Edmardo Legnani, [illegible] se refugiaron en la casa de [illegible] policiales irrumpieron en la [illegible] rias horas de encierro, 59 [illegible] jados por orden judicial y [illegible] local para las averiguaciones a [illegible] propio Cnel. Legnani.

BELLA UNION

Luego de cumplirse con [illegible] paro del 1º de abril pasado, [illegible] cratas" apoyados por algunos [illegible] ajenas al Liceo de Bella Unión, [illegible] rector Prof. Muguruza con [illegible] ceo si no se sancionaba a [illegible] presuntamente habían tenido [illegible] dicho paro en el patio liceal [illegible] cieron con particular violencia [illegible] Prof. Muguruza y a los profesores [illegible] al local el día 2 de abril. Los [illegible] teles con agravios personales [illegible] centes yprofirió gritos hostiles [illegible] diata salida del Director a [illegible] el liceo. A la llegada del Juez [illegible] como mediador, y no sin [illegible] magistrado con especial atención, [illegible] retirarse.

Frente a la posibilidad de [illegible] la plaza pública en donde [illegible] grupitos fascistas y se [illegible] mial con que cuentan los [illegible] tener este nuevo malón [illegible] contó con apoyo popular. Es [illegible] que en esa localidad, que [illegible] chas obreras y campesinas, [illegible] alto desarrollo de conciencia [illegible] posibilitará detener a estos [illegible] por comerciantes enjaezados [illegible] bando que son el principal [illegible] en la zona.

PASO DE LOS TOROS

En el Liceo de Paso de los [illegible] tiempo la Intervención [illegible] que había sido suspendido [illegible] por gravísimas irregularidades [illegible] El abogado defensor en [illegible] do el mismo Dr. Antonio [illegible] ventor de Secundaria, que [illegible] ria diligencia para regresar [illegible] go. De inmediato el Sr. [illegible] forma arbitraria a una [illegible] ceo de Tacuarembó. Para [illegible] perar menos de tan [illegible] fora, continúa en sus [illegible] mos.

En el Liceo de Paso de los [illegible] tados Cursos de Preparación [illegible] de 1971. Cuando se [illegible] sores que se habrían de [illegible] las materias respectivas, [illegible] nación de personas sin [illegible] docente y no se recurrió a [illegible] res.

Sin lugar a dudas, el Sr. [illegible] car" a sus amigos para [illegible] "democrática" de los alumnos [illegible] trimento del nivel de la [illegible] parta.

TARARIRAS

Diez profesores del Liceo de la localidad de Tarariras han sido recientemente destituídos, sin previo sumario y sin posibilidad de [illegible] cargos y articular defensa, por [illegible] una nota presentada colectivamente por el personal docente del Liceo a la Dirección [illegible].

La arbitraria destitución de los [illegible] Liceo de Tarariras, a que se ha hecho referencia, se ha visto agravada por le hecho de que para cubrir los cargos vacantes se designó [illegible] a tres personas menores de 21 años [illegible] pedidas de cumplir [illegible] ex Escribano de [illegible] Colonia, Sr. Nelson Peyrou, [illegible] destituído de ese cargo por actuación [illegible] lares.

(Viene de la página 2)

5º El estudio de un régimen que permita a aquellos funcionarios del Ente que lo deseen, mediante el pago de una remuneración adecuada, la realización de un horario que contemple las necesidades del Ente, evitándose con ello, además, situaciones discriminatorias.

4º La reestructuración total de los escalafones administrativo y de servicio.

5º La aprobación de un nuevo Reglamento de Calificaciones.

6º El ingreso a la Institución de acuerdo con las normas establecidas en las Circulares Nos. 1085 y 1088.

7º El acceso, mediante Concurso de Méritos y Oposición, para los cargos superiores al de Jefe de 3º inclusive.

8º El estudio de un régimen especial para los funcionarios del Interior, que permita a éstos el acceso a cargos superiores del Escalafón o una compensación económica equivalente al ascenso.

9º La urgente resolución de las solicitudes presentadas por los funcionarios de servicio que actualmente realizan tareas administrativas y desean cambiar de escalafón, situación que se halla contemplada en el artículo 19º de la Ley Nº 13.892.

10º El reclamo de los fondos votados por ley para el pago de la retroactividad que se adeuda al personal de servicio desde el año 1968.

Montevideo, 15 de abril de 1971.

LA COMISION DIRECTIVA

1971

Declaración de Santa Lucía

[illegible] Ministros de Enseñanza Secundaria, Industrial, Física de Santa Lucía, se [illegible] con participación de [illegible], padres de alumnos, en [illegible] de más de 400 perso[illegible] la capacidad del Salón de Ac[illegible], y que luego de amplio [illegible] unanimidad la siguiente:

[illegible] y docentes de Ense[illegible], Universidad del Trabajo y [illegible] en la Mesa Redonda [illegible] analizar los

[illegible]AS DE LA ENSEÑANZA

[illegible] representantes de los sectores [illegible], Movimiento Blanco, Popular y [illegible] y FIDEL, anotándose la lamen[illegible] de otros legisladores locales que [illegible] lamentablemente, Sra. Caputti, [illegible] y Cigliutti, a esta trascen-

EXPRESAN SU VIVA INQUIETUD POR:

- Las intervenciones de los entes de Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo, responsable directa de la actual situación de caos en la Enseñanza;
- La asfixia económica de toda la enseñanza, que significa desplazar a miles de niños y jóvenes del derecho a la educación;
- La reiterada violación de la constitución y las leyes, y la falta de libertad que ha ocasionado muertes, cárcel, destituciones y destierro de numerosos ciudadanos,

RECLAMAN DE:

legisladores, padres, estudiantes, docentes y pueblo, una decidida y efectiva militancia para lograr las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales, sobre el fundamento indispensable de una auténtica moral pública, que ponga fin a la actual y dramática situación que vive el Uruguay.

Santa Lucía, 6 de mayo de 1971.

La Asociación de Profesores y la Intervención de Secundaria

En [illegible] "Asistencia" por intermedio de [illegible] en el Consejo Federal de la "Asociación [illegible] de Profesores de Enseñanza Secundaria, Física [illegible], formuló en sesión de [illegible] del año pdo., los siguientes cargos [illegible] de dicha Comisión Fiscal [illegible] de Subsidiaria y los re[illegible] del Consejo Interventor en di[illegible] año:

1º) - [illegible]CUMPLIMIENTO DEL INC. b) del art. 3º de los [illegible] sostenido por su tibia y com[illegible] en la declaración pública del 16 de [illegible] año pasado ante dicha intervención, en [illegible] que ésta era categóricamente [illegible] el Cuerpo de Inspectores de la [illegible] los Directores y Encargados de [illegible] Institutos y Liceos de Montevi[illegible] por [illegible] Legalidad, su falta de [illegible] sus previsibles perjuicios como [illegible] de la marcha del servi[illegible], todo lo [illegible] ha quedado demostrado en los [illegible];

2º) - [illegible]CUMPLIMIENTO DE LOS INCISOS a) y [illegible] del art. 3º por su pasividad frente a las [illegible] aplicadas a destajo por el Consejo [illegible] contra 150 profesores del Ente, entre ellos [illegible] socios de la Asociación, sin sumario, con [illegible] parcial o total de sus sueldos, [illegible] a término o por tiempo indeterminado, [illegible] destituidos lisa y llanamente, por [illegible] sin pruebas fehacientes, y sin [illegible] previamente a sus descargos [illegible] en derecho.

3º) - [illegible] puede hacérsele por su insensibilidad [illegible] detención arbitraria de numerosos [illegible] confinados durante largo tiempo [illegible] y otros establecimientos militares, [illegible] moral y físicamente en [illegible], en aplicación abusiva e [illegible] Medidas prontas de seguridad [illegible] desde hace años, y en algunos [illegible] desconocimiento de los [illegible] ordinaria;

4º) - [illegible]CUMPLIMIENTO DE LOS MIEMBROS IN[illegible] por su pasividad frente al [illegible] desatado contra los Institutos [illegible] "Alfredo Vázquez Acevedo", con [illegible] y vejamen moral de profesores [illegible] dichos Institutos;

5º) - [illegible]CUMPLIMIENTO DEL INC. a) del art. 3º [illegible] frente al público agravio [illegible] Director Interventor Acosta y La[illegible] Consejo de Enseñanza Secundaria [illegible] sus insólitas declaraciones al [illegible] de 31 de agosto del año pasado [illegible] en sesión del Consejo Fe[illegible];

6º) - INCUMPLIMIENTO DEL INC. a) del art. 3º, por su silencio frente a los proyectos de reforma de la Enseñanza Secundaria que se manejaron en el Senado de la República y en particular frente al regresivo proyecto del equipo ministerial que sacrificaba la autonomía del Ente entregando su dirección al poder político;

INJUSTIFICABLE de todo punto de vista, pero por lo demás bastante significativo, es que la "MEMORIA ANUAL de 1969-70" presentada por el Consejo Federal al XIX Congreso Nacional de Socios, "donde se han recogido los hechos de mayor importancia del período", no registra uno de los más nefastos ocurrido a nuestra Enseñanza media en toda su historia cual es la intervención decretada por el Poder Ejecutivo, no mereciendo siquiera figurar la por demás "lamentable" declaración del Consejo Federal frente a dicho decreto.

Puede deducirse, sin mayor esfuerzo, que para la mayoría del Consejo Federal la intervención de la enseñanza es intrascendente o la Memoria Anual carece de importancia.

Cargos similares cabe hacer al XIX Congreso de Socios reunido en setiembre 27 del año pasado por haberse negado a admitir, contra todos los precedentes de estas reuniones, la constitución de una Comisión de Ponencias propuesta por los representantes de esta Agrupación, por medio de la cual habríase puesto en práctica el art. 24 inc. a) que establece la competencia del Congreso para juzgar al Consejo Federal.

"[illegible] manera un padre consciente de [illegible] también consciente, prepara a [illegible] para la prueba que Secundaria le [illegible] de no perder el año?

ACOSTA Y LARA. "Puede apelar a cualquier otro [illegible]fesor que no esté en los cuadros [illegible] oficial y habilitada. Hay [illegible] que se dedica a este ti[illegible]".

[illegible]IMIENTO DEL INC. i) del art. [illegible] frente a la intempestiva clausu[illegible] en todos los establecimientos de

Declaración de Profesores Estudiantes y Padres

La Gremial de Profesores, Comisión de Padres y CESU, emitieron la siguiente declaración:

"Los profesores, estudiantes y padres, organizaron para el sábado 8 de mayo a las 11 horas, un acto de homenaje al estudiante Leonardo Bervejillo —asesinado hace un año por un policía—, en la puerta del Instituto Bauzá.

"La Gremial de Profesores de Montevideo, CESU y la Comisión Deptal. de Padres de Alumnos liceales: 1) Denuncian la detención de 100 personas, a medida que iban llegando al lugar de concentración. 2) Reclaman la inmediata libertad de todos los detenidos. 3) Manifiestan su voluntad de proseguir sin descanso la lucha por erradicar el fascismo de Secundaria y por el cese inmediato de la intervención, como forma de posibilitar el desarrollo normal de los cursos".

ULTIMO MOMENTO

Persecución contra militantes gremiales

Fueron detenidos los profesores Guido Brunetto (h.) y Alicia Suárez, en relación con los problemas del Liceo 12. Mientuvieron detenidos sin explicación de motivos 24 horas.

Fue detenido, previo allanamiento de su domicilio, el profesor Edmundo Acevedo, el día 11 de mayo.

—0—

Insólita resolución del C. Interventor respecto al funcionariado del Liceo de Las Piedras

Según se anunció por la prensa, el C. E. de E. S. ha resuelto retener los sueldos de todos los funcionarios del Liceo de Las Piedras hasta tanto culminen actuaciones sumariales dispuestas con relación a problemas ocurridos en el Liceo, de los que se informa en otro lugar de esta publicación.

—0—

En el Liceo de Las Piedras, clausurado, los estudiantes, padres y profesores, encaran la creación de un Liceo Popular.

—0—

Mitin en el Palacio Legislativo

El martes 11 de mayo, desde distintos puntos de la Capital confluyeron varias subcolumnas, hacia el Palacio Legislativo. Las dos fundamentales fueron las que desembocaron de Gral. Flores y de Agraciada.

La presencia de los estudiantes y docentes de Secundaria resultó una de las notas más salientes. Manifestaron junto a obreros de la zona, desde Agraciada y Zufriategui. Al grito de "Fuera fascistas de Secundaria" llegó la columna al Palacio Legislativo en medio de los aplausos de la multitud ahí ya reunida.

—0—

En nuestro próximo número incluiremos "Reportajes a personalidades" sobre los problemas de Enseñanza Secundaria.

1971

la Educación
la Cultura

l Congreso de la Educación y la Cultura ...cado por la Universidad de la Repú... y realizado en el Paraninfo los días 25 ... de mayo de 1970, fue la respuesta com... de los sectores docentes, estudianti..., culturales y obreros a los múltiples aten... del gobierno a las libertades, la edu... y la cultura populares.

La Comisión Permanente emanada de di... Congreso, organizó:

- Un Acto en el Paraninfo, el 14 de agosto de 1970, "Día de la Autonomía de Ense..." y aniversario de la muerte de Líber Arce.
- Una Reunión Extraordinaria del Congreso, el día 28 de noviembre de 1970, reafirmatoria de la voluntad de lucha por la Autonomía de la Enseñanza me..., que frente a la clausura de Liceos en la Capital, abrió los Liceos populares.
- Un Acto en el Paraninfo, el 19 de marzo de 1971, en el "Día de José P. Varela" en afirmación de las mejores tradiciones vareliana...

La Comisión Permanente designó además ... Comisión especial que prepara la Ex... circulante "La Educación Pública ... problemas" y que ya elaboró el Plan, ... Estructura y el Contenido de la misma. Para hacerla realidad, se necesitan varios millones de pesos, y la voluntad decidida de todas las organizaciones participantes en el Congreso.

Entre los déficit mayores que debemos señalar en la labor de la Comisión Permanente están la falta de instalación de una Oficina de Prensa del Interior en la Universidad y de Filiales del Congreso en el Interior.

El 1er. déficit pensamos subsanarlo gracias a este periódico "Secundaria" que nos brinda gentilmente una página. Rogamos se nos remita toda información de interés a: Comisión Permanente del Congreso de la Educación y la Cultura. Universidad de la República, 18 de julio 1824. Teléfonos: 4 33 17 - 4 33 13 - 4 20 21 - 4 77 25 - 4 60 30 ... todos, interno 8.

Para solucionar el 2º déficit, solicitamos a todas las Instituciones amigas de la Educación popular, particularmente a las Asociaciones de maestros de cada lugar, el promover la constitución de estas filiales. El trabajo unitario en círculos cada vez más amplios, es uno de nuestros objetivos fundamentales. Creemos que los Plenarios obreros de la CNT en el Interior, o las Coordinadoras de las diversas Ramas de la Enseñanza, sirvan de base y funcionen como representantes locales del Congreso de la Educación y la Cultura.

Fondo de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad con los profesores destituidos por la Interventora de Enseñanza Secundaria, continúa desarrollando su invalorable labor de apoyo a aquellos compañeros que han perdido sus salarios por la increíble saña represiva desatada contra el Gremio. En algunos meses el Fondo de Solidaridad ha debido afrontar pagos que superaron largamente el millón de pesos mensuales. Antes de la semana de turismo, se sortearon los números de la rifa, que permitió obtener los recursos necesarios para el pago del mes pasado. En este momento se estudia la posibilidad de realizar un festival cinematográfico con la Cinemateca del Tercer Mundo para el domingo 16 de mayo, a las 10 horas, en el Cine Censa. Demás está destacar el apoyo que todo el gremio debe realizar a este espectáculo programado.

Situación del 6.º Año del Pl...

I) Es un ensayo iniciado en 1968. En 1971 (como consecuencias de omisiones y negligencias en niveles superiores) el ensayo seguirá efectuándose en condiciones deficientes:
A) Por insuficiencia e inadecuación del local. Se le destina, otra vez, un 3er. turno diurno (2º vespertino) en la sede del Liceo Nº 4 "Zorrilla de San Martín", donde, además de los dos turnos diurnos de ese liceo (mañana y tarde) funciona el Liceo Nocturno Nº 1 (noche). Esto significa que el ensayo seguirá en las siguientes condiciones:
a) Horarios abreviados (las clases previstas para 60 minutos reducidas a 50 minutos).
b) Supresión de actividades complementarias de la labor del aula, previstas en el plan y muy importantes para el denominado "núcleo común" (El hombre y el mundo actual).
c) Carencia de biblioteca, laboratorios y gabinetes equipados y habilitados para servir a sus alumnos.

ESTA SITUACION LOCATIVA se prolonga y agrava al aumentar el discipulado (por nuevos ingresos y retención —léase repetición— secuela de un año lectivo anómalo —1970— que ha determinado el retraso de las actividades del año lectivo 1971, nominalmente iniciados recién el 1º de abril). Es imputable:

1) A que no se prestó la oportuna y debida atención al problema locativo, que requería, por ejemplo, urgir la entrega inmediata del local en construcción para el Liceo Nº 8, demorada desde hace años y engañosamente prometida por el Ministerio de Obras Públicas.
2) A que se dio prioridad, improvisada y precipitadamente, sin asesoramientos competentes, al propósito de dispersión del I.A.V.A.
B) Por falta de designación de profesores con anticipación oportuna y criterios de selección acertados, para completar el equipo docente requerido por el Inst. de 2º ciclo del Plan 1963 Ya en el año lectivo de 1970 hubo vacantes y los criterios aplicados para reclutar sustitutos fueron inconvenientes en general.
C) Por desatención al problema de retribución injusta de los docentes del 2º ciclo del Plan 1963, repetidamente planteado y desdeñado. (Un profesor del 6º año del Plan 1963 recibe por una hora de cl... —la mitad de la retribución ... Liceo Nocturno por el mi... en el aula; y el profesor ... 63 tiene obligaciones doc... mucho mayor).

II) A las dificultades que no ... año del establecimiento que ... comienzo del ensayo el A... donde la dirección y el p... rano están en condiciones ... experiencia adquirida y la ... lizada ya comprobada para ... yo, AÑADIMOS, en lo que ... del 6º año del Plan 1963 en ...:
A) Improvisadamente —y ... se ha resuelto segregar ... tituir 5 grupos en el Liceo ... Cerro), donde la dirección ... riencia y orientación ... plantel docente previst... instruido con anticipación ... terísticas del 6º año del ... dología, su régimen de ..., etc.
B) También improvisad... do de reparos de los ... servicio y de ... Consejo Interventor ... a cursos del 6º año ... blecimiento privado. ... o a quienes correspon... ponsabilidad de ... de esos cursos, y de ... pecto de evaluación ... Inst. de 2º Ciclo del ...

III) Hay motivos para ... propósito de modificar el ... amputaron ya en 1970 "... tividades facultativas" ... Por iniciativa del Consejo ..., cuyos fundamentos y alcances ... instalado al efecto Con... su totalidad por per... cipación anterior en el ... (Plan 1963) desconocen ... tre ellas quienes tienen ... tuales o docentes con... realizada por quienes ... capacidad, intensidad y ... en este ensayo.

Liceo N.o 9

La ola de actividades violentas de los estudiantes derechistas, se va extendiendo. Desde el Liceo Bauzá, se concretó en las actitudes antidemocráticas de esos grupitos en el liceo Nº 9 y luego en el Nº 18.

A este liceo concurrió un grupo de 30 alumnos que pidió explicar, a los estudiantes las razones que motivaron su actución, el ocupar el liceo Bauzá.

La asamblea fue autorizada y tuvo lugar con la asistencia de la casi totalidad del alumnado y muchísimos profesores. Los estudiantes escucharon pacientemente esas "aclaraciones" y luego, al unísono, abuchearon a los visitantes.

Estos se retiraron profiriendo terribles amenazas, asegurando que volverían armados.

—:::—

Liceo N.o 18

En momentos en que el liceo funcionaba normalmente, un grupo de estudiantes "copó" el local y expulsó a sus compañeros. Además echó a empujones al único profesor que había permanecido dentro. Frente a esta situación los padres se reunieron y decidieron visitar al Director;que por motivos particulares y graves no estaba presente, quien prometió concurrir al día siguiente.

Encontró a los ocupantes, quiénes aceptaron abandonar el local.

El alumnado de los 3 turnos organizó asambleas en que se repudió la actitud de los estudiantes fascistas y se reanudaron las clases. Al final del 3er. turno se encontraron con la presencia de 3 policías de particular controlando la entrada y salida.

tiza en esta pregunta:

La preocupación de los padres se sintetiza en esta pregunta:

¿Hasta cuándo soportarán pacientemente sus hijos, los insultos y ... de esos ...

Elección de las ... Asociación de P...

LICEO Nº 15.

El día 29 de marzo la ... P.A.L. ..., de acuerdo a sus estatutos ... ordinaria y a Elecciones ... autoridades.

Al Acto Eleccionario ... listas; la Nº 1 con el ... cratas del Liceo Nº 15 y ... Lema "Por el Liceo ...

Los lemas que ... pos, dicen por sí ... tentes en esa ... La lista Nº 1 ... título de "demócratas" ... rriente antidemocrática ... Interventora de Secun... nacida como reacción a ... conocidos, aglutinó a ... da tendencia política ... una verdadera fiesta ... postulados fundamentales ...

A pesar de que el ... solo de 5 días, pudo ... 4 representantes en ... bros, que podrán así ... de esos padres "demócr... que la futura acción de ... Liceo 15, se regirá con ... cido en los estatutos, exp... dad cuáles serán las metas ... deberá luchar en bien de ... futuro de nuestra juventud.

El ejemplo dado por los ... la zona de Carrasco, deber... por todos los padres de ... un incentivo para no aba... tan noble en que se encu... lograr apresentaciones ... das las A.P.A.L.E.S y así ... drán esclarecer a sus hijos ... tivos de la Enseñanza ... ven por todos estos fuertes ... mueven en todos los Liceos, ... al sólo servicio de la Intervento...

1971

23

de Fascismo en Enseñanza Secundaria

UNA BALACERA
IMINAL CONTRA
S ESTUDIANTES

... del Dr. Manuel Liberoff, ... la Comisión Dptal. de Pa... ...mos de Enseñanza Secun... ...PALES).

... horas del 28 de abril, con... ... veintena de padres, miem... ...PALES, a entrevistarnos ... del Liceo "Bauzá", en re... ... graves hechos producidos ... que no pudimos lograr, por ... director estaba excitadísimo, ... resolver problemas internos ... (adscriptos).

... esperábamos, llegaron sor... ... de 20 a 25 individuos, todos ... revólveres y cachiporras, ... insultando e insultando (en ... saber si de ciertos drogadic... ... hay le vi tan descarna... ... fascismo en el liceo. Los ... allí esa tarde, son in... ... sujetos poseídos de una so... ... rayana en la locura, se die... ... de romper vidrios y amon... ... contra puertas y ven... tanas, sin ningún cuidado por los bienes del Instituto. Pero no estaba colmada aún nuestra capacidad de asombro: los invasores —luego de expulsar a cuanta persona estaba allí— desataron una balacera criminal contra los estudiantes que estaban reunidos afuera, en un acto de repudio por los sucesos del día anterior.

Pronto apareció un vehículo policial, y dándome a conocer, solicité a sus ocupantes su intervención. Los agentes se comunicaron con la Jefatura, pero desde allí, evidentemente, se les negó una orden para desalojar a los peligrosos delincuentes, y sólo conseguimos el alejamiento de los estudiantes a 100 metros del local".

Enérgica declarac... de la Gremial de Profesores

La Gremial de Profesores de Montevideo ... los gravísimos sucesos que vienen ocurriendo en los liceos capitalinos, denuncia:

1) Que bandas fascistas y provocadoras de la autotitulada "Juventud Uruguaya de Pie", han cometido una serie de atentados que culminaron con una agresión a balazos contra los ... del Instituto Bauzá los días 27 y 28 del mes ... tos, en el interior del local.

2) Que estas agresiones han gozado hasta de complicidad por acción u omisión de ... policiales.

3) Que se trata de una campaña organizada que cuenta con la agazapada de sectores políticos reeleccionistas y del Consejo Interventor, incapaz de asegurar la integridad de educadores y educandos.

4) Que la responsabilidad del Consejo Interventor, destructor de la Enseñanza Media ... gaya, causante directo de la clausura ... durante 1970, de la ubicación masiva de ... y delatores en cargos docentes y ... de la represión desenfrenada de docentes y estudiantes, se ve agravada por su actitud de ... protección del matón fascista.

5) Que asimismo, además de causar un perjuicio irreparable al estudiantado en su conjunto y al de Preparatorios en particular, con la ... estructura de este servicio, el Consejo Interventor está provocando a todo el profesorado una suspensión de horas, disminución de tope, no ... go de haberes, traslados, etc., al tiempo que ... cientos estudiantes que ejercen sus legítimos derechos.

6) Que el nuevo y desprestigiado Ministro de Cultura, reeleccionista confeso y confeso ... bajo de la orfandad total del gobierno, es un nuevo factor perturbador del servicio educativo.

La Gremial de Profesores de Montevideo ... voca a todo el gremio, a los estudiantes, a las ... dres de alumnos, a la clase obrera y al pueblo, a redoblar su militancia para obtener el fundamental CESE DE LA INTERVENCION.

Montevideo, 28 de abril de 1971.

...ión actual en ...ceos de la Capital

... Departamental de Padres de ...undaria: C.O.D.E.P.A.L.E.S., ...miento de todos, mediante ... la situación actual en el 2º ...

...nuestra lucha es la de plas... el ideario de Varela: La en... ...laica y gratuita para todos, ...monía.

..., impuesta la Interventora, ..., de proveerse de su policía ...mente los 400 adscriptos ... una activa vigilancia ... centros de enseñanza que ...plicación de sanciones, sus... ...ciones a los profesores ...studiantes.

... a la libre expresión por ... delación oficializada trajo ..., que se vio agravada por la ... propia Interventora, que ...tros de estudio.

... paraneros del oficialismo, ...ndieron su red con sus mé... ...ticas, su actitudes siempre ... con ostentación de armas ..., cachiporras y armas ...

... de estudio, fueron y son ..., centro de violentos dis... ... por grupos fascistas, re... integrantes del llamado ...OGUAYA DE PIE" cuya si...

... antes que: J.U.P. tiene co... al Sr. Daniel Melogno, 21 ... del Dr. Escanellas, consejo... de Enseñanza Secundaria, y ... general, al Sr. Mario Sica, ... Integran también ... Alberto ... Días ... director del diario "La ..." y del suple... mento del interior del mismo diario.

Detallaremos algunos acontecimientos sumamente graves, de diferentes liceos.

El liceo Nº 6 BAUZA, fué siempre uno de esos centros dónde los reaccionarios, hacía dos años, mostraban, ya, sus características típicas. En el año 1970 reinaban tranquilamente, sin ningún control de la interventora, tan celosa de lo que tiene que ver con la ideología de los profesores progresistas.

Los revólveres y cadenas eran los instrumentos con los cuales ellos ejercían practicamente su militancia.

Hoy, brotes fascistas están surgiendo con mayor virulencia en el "Bauzá", Liceo 18, Liceo 14, Liceo 15.

En el Liceo 6 "Bauzá" después de tres días de vandálicos atentados contra los estudiantes, ocuparon el liceo y luego de una asamblea, balearon por espacio de varias horas a los estudiantes.

Sintomático es el hecho de que, la Interventora ha dado orden a los directores de denunciar, la ocupación de los liceos, para que sean desalojados por la policía; se da el caso que en esta oportunidad, no sólo no los han desalojado, sino que han parlamentado con ellos. Estos exigen condiciones para su desalojo, agregando además, que se les ha reporteado y hasta han brindado conferencias de prensa.

¿Por qué la Interventora no actuó desalojando el centro de estudios y normalizando las clases?

Porque estos grupos son sus agentes y están cumpliendo sus objetivos que es provocar conmoción social.

En el Liceo 18 se han dado agresiones de orden personal a niñas y vejámenes morales a compañeros, enemigos en sus militancias partidistas, que se concretan y plurifican, llegando a balear a estudiantes y padres a la salida de un turno. Durante las asambleas hacen exhibición de armas de fuego provocando el pánico.

El 30 de abril como el Liceo Bauzá estaba el Liceo 18 ocupado por los fascistas, según ellos "Demócratas".

En el Liceo 14 padres "Demócratas" mantienen vigilancia en su interior en el horario de la mañana, y hay una veintena de estudiantes futuros, sumariados por hacer asambleas y cumplir militancia gremial.

En el Liceo 15, los padres fascistas se habían organizado desde el verano y actualmente mantienen guardia fuera del local grupos de jóvenes no pertenecientes al liceo.

En este Liceo los padres "Demócratas" obtuvieron una entrevista con el Dr. ... Carbajal, ministro del interior y muy solícitos le entregaron una lista de ... estudiantes para ser sumariados. El 30 de abril había cien estudiantes suspendidos por ... días. La lucha de los padres y los estudiantes progresistas obtuvo la anulación de tamaña arbitrariedad.

Como padres, debemos aceptar la lucha partidista, aun entre adolescentes, pero, cuidado, si uno de los contendores está armado, no hay entonces, igualdad de condiciones para una lucha ideológica esclarecedora.

Pensemos: Este brote fascista, ¿a quiénes representa? ¿qué busca?

—:::—

UN GRAN ACTO

Un acto vibrante y de honda significación democrática realizaron el jueves 6 de mayo —con un Paraninfo desbordado— la ..., la ... y la CNT, con la adhesión de la Gremial de Profesores de Montevideo y la Comisión Dptal. de Padres. En el mismo, se puso al desnudo la entraña putrefacta del fascismo, se condenó una vez más al gobierno y a su instrumento servil en la enseñanza, la tristemente célebre Interventora, y se reafirmó la unidad de estudiantes y trabajadores en la forja cotidiana de un nuevo Uruguay.

—:::—

EN OTROS LICEOS

En el IAVA 1, los alumnos se pronunciaron por unanimidad contra la intervención y el fascismo en Secundaria, realizando posteriormente un acto callejero masivo. El Liceo Nº 15, por su parte, realizó también un acto antifascista, en el que exigían asimismo la reposición de los sancionados y destituídos. El Liceo del Cerro fue ... do por los estudiantes en demostración ... la JUP.

En la zona 8 de Octubre se ...

...

1971

SECRETO

1/2

F.2.

D.S. No. 25796

Hoja No. 11	10	9	8	7	6	5	4
Serie A							

Folio Especial de Información No. 27/971

Expediente

Exp. 25796/71

I).- Expediente N.- 2 .-

II).- Asunto: Ampliación del Parte No. 27/971, sobre clases de marxismo-leninismo en Juan L. Lacaze y Cinemateca del Tercer Mundo en la misma localidad.-

III).- Visto: Lo ordenado a lo informado por el Parte Policial de Información No. 27/1971, se llevaron a cabo en el Horario previsto, las clases de marxismo-leninismo en el Club Político de la Lista 2001, ubicado en la Calle Juana C. de Campomar casi Rivera de Juan L. Lacaze.-

Las clases las dictaron, su principal organizador, José Walter Cruz Taberna, Secretario del P.I.S.R.L. de esa Ciudad, y los artistas Peter Garcés (originario de Colonia, actualmente en Juan L. Lacaze), José Betarte, Gustavo Raimondi y Carlos Mar, Asistieron a las mismas, afiliados al Partido Comunista con sus familiares.-

En cuanto a la "Cinemateca del Tercer Mundo", también se llevó a cabo la función de cine, de acuerdo a lo anunciado, en la Sede de la Organización Obrera Textil, que posée personería Jurídica, habiéndo alquilado para ello el local, el organizador de la "Cinemateca" Eduardo César Cabrera Santellano, oriental, soltero, de 25 años de edad, técnico radiólogo de la

/.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de Salida 4/11
Pase a
No. de Orden 4390

Poco LEGIBLE

2|2

Signo							
Serie							

/.Ingeniero Manuel Lago Moreno de Juan L.Lacaze. Y en la

Oficina posée Cédula de Identidad No.1.041.749 de Monte-

video, donde se domicilia en la calle Jacques No.241,

Cuando viaja a Juan L.Lacaze se domicilia en esta Ciu-

dad en la calle Rama No.581. Tiene como colaborador en

la organización de la "Cinemateca" a Angel Roberto Ca-

dés Tarabarelli, oriental, casado, de 37 años de edad,

de profesión músico, domiciliado en la calle Aurora s/n.

casi Rimac.

Quienes la entrada $ 100,oo.(cien pesos.)al público en

general, habiéndose anunciado la próxima función para -

el día 9 de julio próximo.-

El Jefe del Dn. I. A.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

Timbre de $ 0.50

3 57

1971

24

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SERVICIO DE INFORMACIONES DIPLOMATICA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de salida A/N
Pase a
No. de Orden 6781

DEP. I

E.e. No.957858.-

Parte Especial de Información No.16/1971.-

[redacted]

[redacted] Movimientos Guerrilleros Internacionales

[redacted]

III)- [redacted]

-) Según la Transcripción de Cablegrama recibido en el Señor Jefe de la División Coordinación y enlace del Servicio de Informaciones de la Agencia de Transportes Aéreos en Buenos Aires (Rda) el día 28 de octubre 1971.

"Objeto: Comunicar noticias enviadas por nuestros "contactos" del interior como de la Embajada, relativas "a los con el actual conflicto interno de la República "Oriental del Uruguay. Además ampliaciones de anteriores "dos anteriores.- [redacted]

"tos acontecimientos y los que a diario ocurren en la "región de los Países latinoamericanos, todos ellos de "tipo subversivos, nos están marcando que en Bolivia se "plena ejecución la acción subversiva, enfocada a lo resuel "to en la Habana (Cuba) en el Congreso de la Organización" "Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Se estima "como de suma importancia transcribir algunos parágrafos de "una conferencia que se dictó a cabo en el "Segundo Curso "Superior de Estudios sobre el Marxismo", en Moscú, "Unión "S. de octubre de 1970, por cuanto en los parágrafos "principales encontramos que ya han transcurrido algu- "nos de aquellos conceptos, y que la denuncia entui- "ma, se cumple hoy estamos palpando, objetivamente, en "el pié de la letra. Hallaremos también como el principal "personaje técnico e instructor práctico de toda esa

/.

DOS PAGINES POCO LEGIBLE

...ber, el [redacted] ...por en la Argentina desde 1947, quien fué Comisario Político de la Quinta Brigada Mixta Internacional durante la guerra civil española, aplica esta experiencia, adquirida en sus históricos días internacionales, íntegramente en la forma más clara y violenta de la lucha de clases. Así pues, las guerras que se realizan en la segunda mitad del siglo XX, tendrán un marcado carácter político entre sectores capitalistas y bloques comunistas y entre explotadores y explotados en el seno de cada sociedad capitalista. En este sentido, la universalidad y la permanencia de la revolución socialista se darán bajo las formas de un todo que se desenvuelve en la revolución proletaria internacional. El Ejército Popular de Liberación debe tener, como doctrina esencial al iniciar su empuje, la práctica de una guerra de movimientos y guerrillas. En las regiones donde estén más articulados, el Ejército Popular de Liberación, sigla (EPL) tendrá los éxitos militares dependerán de los triunfos políticos previos tendientes a crear un amplio movimiento político de liberación nacional; un Frente Nacional que agrupe a los campesinos, los obreros, los estudiantes, los profesores, los periodistas, la clase media progresista, la juventud antiimperialista y revolucionaria, los intelectuales y profesionales, los Industriales (A-

/..

37 1971 25

...pueda el Ejército Nacional y por ese antiimperialismo, los Oficiales y los Jefes Progresistas del Ejército, y, en fin, el Frente Nacional debe movilizar todas las buenas voluntades en pro del restablecimiento nacional entre la pandilla de dentro y la explotación financiera que viene de afuera. La lucha revolucionaria contra el imperialismo tiene que revestir un carácter Profundamente Popular, Continuamente Nacional, y por ello, debe incluir todos los Motivos Patrióticos, las Pasiones Nacionales y las tradiciones heredadas de otras épocas de liberación que tuvieron lugar en el curso de la historia de las naciones de Hispanoamérica. El éxito de la organización de un Ejército y de un Fondo Revolucionario dependerá de la cantidad de fusiles, de la importancia industrial y económica de la región ocupada, de su contenido geográfico, que deberá de ser muy montañoso y falto de comunicaciones (Bolivia, Ecuador, Colombia y otros). Además organizar la insurrección hay que utilizar todos los medios posibles para armarse (contrabando de fusiles, compra de armas ligeras en el mercado mundial, robo político interno (entre los mismos que combaten contra la dictadura) a fin de disponer de los primeros fusiles de asalto al Poder. Por ejemplo, de civiles con militares, ello facilita la entrada a los cuarteles y parques de artillería. En otra parte la juventud estu-

.../...

8/E

4/8

...Estrategia debe ser trabajada en los años previos a la ...ruptura en clandestinidad, a fin de ser empleada luego en ...los cuarteles. En muchos países centros y enteramente ...la mayoría de la población trabajadora está integrada ...por más campesinos que obreros, pues, pues en ciertas ...regiones la revolución deberá adquirir un marcado carácter de revolución agraria. También deberá intervenir de ...manera adoptar en la forma de expresión como política de ...división de las fuerzas armadas contrarrevolucionarias. El ...país está constituido al Ejército por un puñado de hombres, ...que pocos directamente dan el tiempo uniforme de soldados, en cifras tal poderosa como el ejército pero, con ...infantería que en intelectuales de pocas unidades, creciendo ...luego notablemente si es justa su política con los ob...reros y campesinos, etc. ...El conferencista nos explicó ...que Abraham Guillen fué conferencista en Institutos Militares.....

En el mismo Informe del Servicio de Inteligencia Cubano del 20 de septiembre de 1968, se transcribe: - - - - -

"Hay razón ahora que el refugio venezolano español, pero ...otros dirigentes, Abraham Guillén, después de extenso viaje ...por países comunistas, (Unión Soviética, en primer término, ...China, después Perón, China Popular, residirán en Hanoi, ...Vietnam, con el propósito del concepto político, arguyó ...Diego Rivera, actuando para el Diario Acción. Termina

...\ 11.

37 1971 25

SECRETO

Rio No. 957 Fec. 30/1/71 7/8

//(sema ambientación crónica de los hechos, que titula "Una Traición Descubierta" e hizo públicos los nombres de los comunistas Abraham Guillén, Gutemberg Guerrero, incluído Jorge Batlle y otros. El mismo diario señaló el entendimiento existente entre FEUU (Federación de Estudiantes Uruguayos Universitarios) y la FEUC de la FEI (Federación Internacional de Estudiantes) - con asiento en Praga, también de la CIAS que responde al Vaticano. La intervención Guillén conectado al Congreso Nacional de Iglesias organismo creado por el comunismo. Se le atribuye al mencionado y a su equipo que son quienes dirijan los hilos de las concientización de la Iglesia Católica en la mayoría de los países latinoamericanos, movimiento que ya ha tomado estado público. Se debe tener presente los curas y los católicos inquietistas que buscan y luchan por consagrar sus esfuerzos a la liberación del pueblo humilde de la presión de la actual Iglesia sometida a los Poderes de los Gobiernos actuales. Abraham Guillén se encuentra conectado al dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de nuestro país Señor Héctor Orlando Villalón en Montevideo, al que visita en su apartamento, domicilio del citado Villalón en Montevideo, cuando éste regresa de sus viajes por países europeos y Cuba.-Firma U.R.G.- - - -"

Se transcribe informe desde Bs.As. del 30 de enero 1971.

///...

37

1971

25

8/f

8/8

...ciudadano argentino de nombre Mario Lemel...
...Montagnola, profesor de Inglés, con radicación en la ...
...Provincia de Córdoba, quien fuera a radicarse a Valle ...
...de Calle Garibaldi No.70, domicilio del Dr. Luis Monard, ...
...Empleado de Banco, comunista, que habían estado radi-
"cados de éste a varios.....
Por el J.M.P.B. el Mto.Jefe.-
Mayor.
Capitán Mancebo

2137

1971

25

Hoja	Nº	9	5	2	6	6	0
Año	Mil	Novecientos	Cinco	Dos	Seis	Seis	Uno

Parte Semanal de Información No. 11/971.-

EVALUACION: 3 - 2.-

Asunto: Atentado con bombas incendiarias en la Ciudad de Carmelo.-

Fecha: El 3 del corriente, fueron lanzadas, en la Ciudad de Carmelo, tres bombas explosivas incendiarias, en el Comercio de Ramos, propiedad del Señor Jacobo Nagel Igon y otras dos en el domicilio del Señor Lorenzo Pajes Muñoz.-Las bombas (botellas) se rompieron pero no explotaron.-Estaban compuesta por aceite quemado y ácido sulfúrico y utilizaban un detonador de elemento de potasio.-Las bombas fueron recogidas por la Policía Técnica de la Capital, que viajó a Carmelo a esos efectos, habiendo establecido que eran muy explosivas y que no habían explotado por un desperfecto en el detonador.-

El ataque realizadocontra esas casas, se supone que fué motivado, por ser los hijos de los Señores Igon y Pajes Muñoz, activos dirigentes de la Juventud Uruguaya de Pie.-

Se ampliará esta información cuando se reciban otros datos solicitados.-

El Jefe del Rn. I, No. 4.-

Tte.Cnel.

Ignacio Silveira Barrios.-

DEP. I
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de Salida
Pase A
No. de Orden 4785
BATALLON DE INFANTERIA 4 EJ. DEL URUGUAY

1971

B.M.25.72.67.-

B.M.I.4.
C.Colonia
160900JUN71

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/1971.-

I)-Evaluación: B - 1

II)-Remitido a : Entregista de agitador con principal de una cantera que posee explosivos.-

III)-Texto: El día 3 de junio fué ubicado en esta ciudad, GABRIEL BIDEGAIN GREISSING, hermano del sedicioso preso del mismo apellido, que reside en la Ciudad de NUEVA HELVECIA, estando actualmente anotado como estudiante de magisterio en el Instituto "José P. Varela" de Rosario donde actúa como agitador y adoctrinador comunista con la complicidad del Director CESAR BERRAN PITTA.-

Este GABRIEL BIDEGAIN se entrevistó alrededor de la hora 1900 con JUAN MOAR (a) "Zorrillo", domiciliado en RIACHUELO, siendo uno de los funcionarios principales de la CANTERA RIACHUELO donde se encuentra ubicado el Polvorín Militar. Este último era simpatizante del Partido Nacional, pero desde hace unos años comenzó a manifestar tendencia izquierdista y actualmente se sabe que es simpatizante del Frente Amplio. Tiene JUAN MOAR, además un hermano propietario de una cantera de nombre ANDRES MOAR, que se encuentra ubicada al oeste del Departamento.-

Ese mismo día se entrevistó BIDEGAIN tambien con ITALO ALCAIRE JANAVEL C.I.No.46260, izquierdista de esta ciudad y con ALFONSO DE VEGA BEJAR, Inspector de la Intendencia Municipal de COLONIA, a quien no se le conoce filiación política.-

Con motivo de presumirse que BIDEGAIN GREISSING pudiera tener interés en los explosivos de la cantera, se ha hecho un control exhaustivo del consumo de explosivos de la cantera desde esa fecha, no existiendo irregularidades de ningún tipo. Se tiene conocimiento además que la Jefatura de Policía ha hecho contactos con los propietarios de la cantera, para mayor seguridad y se está vigilando al citado JUAN MOAR.-

Por el J.Ba.I.4.el 2do.Jefe.O

Mayor

Carmelo Maucciene.-

1971

Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fuse a E.M.N.
No. de Orden 4293

37 3 SEP. IN PRUEBA 27 1

SECRETO

S.e. No.957293.-

9 5 7 2 9 3

Parte Especial de Información No.15/1971.-

I).-Evaluación: B - 1 .-

II).-Referente a: Viaje de Abogado de Juan L.Lacaze a país comunista.-

III).-Fuente: Se ha tomado conocimiento que el Dr.Walter A.Pérez, abogado residente en Juan L.Lacaze, viajó el mes pasado a Hungría, donde participó de un "Consejo Mundial de la Paz" evento internacional realizado en Budapest y en el que aparentemente habrían concurrido delegados comunistas de más de cien países.- El Dr.Pérez concurrió representando a nuestro país y acompañando al Ing. Oscar J.Maggiolo, que fuera designado Presidente de una Comisión que trató sobre "Neo colonialismo y Desarrollo" presentando un informe preparado de antemano por él mismo.- Esta Asamblea habría sido convocada para tratar los siguientes puntos: "Desarrollo, reforzamiento e importantes éxitos de las fuerzas que luchan por la paz, por la liberación nacional y contra el racismo" y "situación creada por una agresividad creciente del imperialismo". La Asamblea se llevó a cabo entre los días 13 y 16 de mayo, ignorándose si el Dr.Pérez viajó a algún otro país comunista posteriormente.-

Por el J.M.I.A. el Sto.Jefe.-

Mayor.

Capitán Nacional.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha de Entrada: 9-XI-1971
Fecha de Salida: A/N
Pase a: 4295
No. de Orden:

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Poco legible

37

1971

28

SECRETO

D.O. No.25755.

Parte Especial de Información No.29/1971. S.J.M.
S.Salonia.
Fundamental No.1.
II) Ampliando la informado por Verbalmente
S-01 No.12/1971.
III) Ampliando la Informado por Formulario E-01
No.12/1971, en que se adjuntaba un panfleto contra-
dictado por estudiantes izquierdistas en Juan L.Lacaze
y distribuido en el Liceo de esa Ciudad, en Fray
Bentos de Colonia Valdense y en el Instituto Magis-
terial de Rosario, ampliando informar al mismo fin:
-Que los estudiantes detenidos por la Policía por
averiguación de tenencia y distribución de panfle-
tos violatorios de las Medidas Prontas de Seguridad
fueron, según su informó Adrián Gabriel Tejera -
Cardozo, soltero, de 17 años, nacido el 2 de Abril
de 1954 en la Ciudad de Montevideo, hijo legítimo de Ignacio Adolfo
de Montevideo, hijo legítimo de Ignacio Adolfo
y Julia Arrigo, domiciliado con ellos en la calle
18 de Julio S/N. de la Ciudad de Rosario. Los pa-
dres del detenido son Director y Maestra, respecti-
vamente, de la Escuela No.9 de la Paz C.P., Canelo-
nes de donde eran oriundos, siendo Profesor del mismo
Profesor del Instituto Normal de Rosario, donde tie-
ne enorme ascendiente sobre el Director del mismo,
Omar Esteban Pitta y donde realizan en forma perma-
/.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entr. 9-XI-1971
Fecha de Sali. A/N
Pase a
No. de Orden: 4796

37 1971 29

/.negro y con una más elegante prosolitario comunista.

Adrián Arturgman D'Alessio estuvo detenido en esta Unidad Táctica del marco de las Medidas Prontas de Seguridad en 1968, por haber encabezado y dirigido una reunión prohibida en el Magisterio de Rosario, para homenajear a Líber Arce.-

El otro detenido según se informara fué el estudiante Hermis Daniel Pico Buchinan, oriental, soltero, de 17 años de edad, nacido el 30 de octubre de 1953 en la Jta. Sección Judicial de Colonia, hijo legítimo de Juan Pico y Olga Buchinan, domiciliados todos en la Ciudad de Juan L.Lacaze. Este estudiante manifestó que por encargo del ya mencionado Adrián D'Alessio y otros estudiantes y previo pago del mismo, había realizado el trabajo en un mimeógrafo de su propiedad. Posteriormente se pudo comprobar que los volantes habían sido impresos en un mimeógrafo de muy buena calidad, propiedad de Julio Pico, hermano del estudiante, dirigente provincial de Juan L.Lacaze y activo comunista y agitador, habría sí realizado el trabajo el estudiante Daniel Pico.

Fueron detenidos además, los siguientes estudiantes:

Osvaldo Víctor Borges Quintana, oriental, soltero, de 16 años de edad, nacido el día 7 de diciembre de 1954 en la Jta. Sección Judicial de Colonia, domiciliado en la Calle Itumingó S/N. de Rosario, hijo legítimo de -

/..

37

1971

29

SECRETO

B.o. No.957557.-

3/4

-el Oswaldo Víctor Barnes y Antonia Quintana. Los padres de este estudiante son, ambos, químicos farmacéuticos y profesores del Liceo de Varones y Preparatorios de Colonia Valdenses, respectivamente, Socialistas, Milita actualmente en el Frente Amplio, siendo activo Militante simpatizante local de dicha agrupación política. El estudiante admitió haber encargado el trabajo a Pluna, así como haber participado en su distribución.-

-María Mercedes Rodríguez Rodríguez, oriental, soltera, de 17 años de edad, nacida el 31 de octubre de 1953 en la 3ra. Sección Judicial de este Departamento, hija legítima de Eduardo Rodríguez y María del Rosario Rodríguez, domiciliados en la calle Gral.Artigas s/n. de Rosario.- Interrogada ésta estudiante manifestó lo mismo que el anterior. Los padres de ésta alumna son también ignorantes activos, habiendo sido Juan Rodríguez, empleado del Banco de Crédito, donde se desempeñaba como Contador de la Sucursal de Rosario, donde era promotor de paros y huelgas, optando posteriormente por retirarse previo el pago de varios sueldos, habiéndo instalado luego una librería que posée actualmente en un local contiguo a su domicilio.-

-María Mercedes Quintillaberry Valiza, oriental, soltera, de 17 años de edad, nacida el 21 de enero de 1954 en la 1ra. Sección Judicial de Colonia, hija legítima de Pedro

1...29

F-37

1971

1941

4/4

SECRETO

3.e. No.957562.-

Parte Especial de Información No.21/1971.-

I)-Exhibición B - Y .-

II)-Asunto a: Elecciones de autoridades de Alumnos de Preparatorios del Instituto "Daniel Armand Ugón" de Colonia Valdense.-

III)-Datos: Habiéndose llevado a cabo las elecciones de autoridades en C.E.P.D.A.U. (Centro de Estudiantes de Preparatorios Daniel Armand Ugón.) se presentaron dos listas, una demócrata y la otra izquierdista, siendo la primera, votada por seis de los nueve puestos de la directiva, correspondiendo los otros tres a la lista izquierdista, en los que se autodenominó "Frente Amplio del Pueblo".-

Las autoridades de C.E.P.D.A.U. quedaron por lo tanto integradas de la siguiente manera:

Presidente: Jorge Repetti Verdaio de Mas José, hijo del ex-Senador Nacional Repetti de Nicoleris Colonia.-

Vice-Presidente: Mario Minner (De Colonia Valdense) demócrata.-

Secretaria General: María Hortensia Franchella (De Colonia Valdense), demócrata.-

Pro-Secretaria: Mónica Vega (De Juan L.Lacaze), izquierdista activa.-

Secretario de Finanzas: Eduardo Ferrari (De Colonia Valdense, nativo de Rosario, hijo del compositor de la can-

/.

DEP. I PROCESADO

Fecha de Entrada 9-XI-1971
Pase a
No. de Orden: 4292

...ción patriótica "Diaculpe" y hermano del integrante se-
...cretario de la "Juventud Uruguaya de Pié" Hugo Ferreira -
(hijo). Demócrata.-

Secretaria de Organización: María Mercedes Quintilla Borda Wallace (De Juan L.Lacaze), izquierdista activa.-

Secretaria de Cultura: Liliana Bruzzone Bonría (De Rosario), demócrata.-

Secretaria de Propaganda: Antonio Bonín Jung (de Rosario) demócrata.-

Secretario de Deportes: Miguel Quintana (De Juan L.Lacaze), izquierdista activo. El padre es dirigente sindical de los Jubilados de Juan L. Lacaze y es comunista activo.

Es de destacar que el alumnado de Preparatorios está compuesto por 356 alumnos que concurren a clases por la tarde, funcionando el Liceo en horas de la mañana en el mismo edificio, con una asistencia de 218 alumnos.-

Con motivo de ser el único Instituto de Preparatorios del Departamento, aparte del de la Capital Departamental, concurren muchos alumnos de otras localidades vecinas, aparte de los de Colonia Valdense, como son 95 alumnos de Juan L.Lacaze que llegan en dos ómnibus, y un ómnibus de Cardona y estudiantes de Nueva Helvecia, Rosario, Tarariras, y también de San José y Libertad.-

Asimismo cabe agregar que el Director del Instituto es el Químico-farmacéutico Aldo Murgía Bonjour, demócra-

/..

D.S. No.957563

3/3

/..ta, quien no permite actividad política docente ni estudiantil dentro del Instituto, pero que en varias oportunidades adopta posiciones cómodas, sin determinarse, para no comprometerse. El personal docente está formado por 54 personas entre profesores y personal administrativo.-

Es de hacerse notar que gran número de profesores residen en Montevideo y viajan regularmente a dar sus clases a Colonia Valdense.-

Por el J.Bn.I.4: el 2do.Jefe.-

Mayor.

Carmelo Manoiano.-

BATALLON DE INFANTERIA 4 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

37 1971 30

SECRETO

2.a No.957566.a

1/3

[redacted]

II)-[redacted]

III)-[redacted]

[redacted]

Capital:

-Daniel Martínez Prandi, oriental, soltero, de 17 años de edad, hijo del Dr.Raúl Martínez (Abogado) y de Sra. Prandi. Se encuentra cursando primer año de abogacía en la Facultad de Derecho.-

-Daniel Muñoz Acosta, oriental, soltero, de 17 años de edad, hijo de Luis Muñoz y Juana Acosta. Es-

tudiante y el padre es obrero del Frigorífico Nacional. Vi-

ve en [redacted], donde el padre es Policía del Dpto.

-Ariel Lemmo Pereira, oriental, soltero, de 17 años de edad, hijo de Ariel Lemmo y de Amelia Pereira.

su padre es actualmente candidato a Diputado por el

/.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Vargas
No. de Orden 47498

DEP. I
ENVIADO

37

1971

31

/.ector del Instituto Médico y en ejercicio del Rectorado del
Vicerrectoral Profesor Luis Bonilla, Quien estuvo
ño de acompañado en la Facultad de Derecho
los líderes estudiantiles con motivo de las duras
que se iniciaron los Cursos en la Facultad, precisamente
se han recibido ellos, sino que todos Profesores que
se solidarizan que ocurren a la Facultad los días que
forenses sobre
Apoyo al Frente Amplio.-
Apoyo a los obreros.-
Contra la Intervención.-
Etc.-
se habíamos dado hasta la fecha la primera Edición de
este libro. Igualmente manifestaron que en uno de los
Días siguientes, del edificio de la Facultad, han sacado
de una Oficina donde se hacen los datos a los alum-
nos que se manifiestan como izquierdistas, para después
encargarles "trabajos" como ser pintura, incendios o pa-
lizas a algunos dirigentes o integrantes de la Juventud
Uruguaya de Pié, a quienes los desconocen totalmente.-

Asimismo en la tarde concurrieron una tanda
similares diligenciadas las alumnas Virginia Iguiniz-
li Arrigoni, hija de Washington Iguiniz Arrigoni y de Per-
la Arrigoni y María Berreta Mattei, oriunda de San Pedro,
que se encuentran cursando el primer año de Jurisprudencia en

/..

187

1971

3F

SECRETO

3/3

S.e. Nn.9575[illegible]

//..Montevideo, aunque aún no han retornado..

Por el J.Nn.I.4; el 2do.Jefe..

Mayor. Eduardo Ferreira

Capitán Nacional..

37 1971 31

SECRETO

1/4

N/2

Batallón de Infantería No.4.-
Comité de Batallón.-

"Compañero estudiante: Hace ya unos días apareció un "volante en el cual denunciábamos los atropellos por una pa- "rte reducida de la llamada "juventud uruguaya de pie"; el- "referido volante estaba firmado por "estudiantes del pueblo". "ese fué el inicio de nuestro grupo.- Estamos convencidos que "sólo mediante la lucha popular en todos los ámbitos y sin- "clandestinos de ninguna índole podremos lograr la libera- "ción definitiva de nuestra patria.- Por eso hemos decidido "emprender la lucha en el ámbito estudiantil.- Todas nuestras "fuerzas las dirigiremos contra la Intervención de Secundaria, "verdadero exponente de la política fascista que ha desarrolla- "do el pachecato en los últimos años.- Nos solidarizamos con "los sancionados por ésta y estamos dispuestos a continuar la "lucha que ellos comenzaron, cueste lo que nos cueste. NUESTRO "LUGAR COMO ESTUDIANTES ES DENTRO DE LA INTERVENTORA!!! Todas - "nuestras fuerzas las dirigimos hacia ese poder oligárquico, al "que debemos destruír para ser libres y felices.- Combatiremos "con todos los medios que tengamos a nuestro alcance a quienes "roban el URUGUAY día a día, como el Señor PEIRANO FACIO que - "vació el Banco MERCANTIL llenándose los bolsillos cuando el "Estado debe solventar las pérdidas por esa sanciones, como "el Señor RICARDO PERES que sacó del URUGUAY la suma aproxima- "da de $ 5000;000.000.oo m/n; mientras ellos derrochan el di- "nero mal habido en lujos, los estudiantes debemos ir a locales "de estudios donde se carece de material apropiado para reali- "zar una correcta enseñanza, mientras en los cantegriles y en "los rancherías cientos de niños sufren hambre y frío, mientras "miles de uruguayos deben emigrar del país en busca de mejores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de salida
Pase a
No. de Orden: 4799

37

SECRETO

1971

32

/."horizontes.- Expresamos nuestra solidaridad combativa con

"los que en las cárceles y en los cuarteles permanecen encade-

"nados por la dictadura oligárquica por haberse opuesto a ig-

"no en la lucha liberadora.- A Anhelamos para nuestra patria

"una sociedad sin explotados ni explotadores, sin latifundios ni

"latifundistas, pero sabemos que todo eso no caerá del cielo, que

"solo mediante la lucha constante de las masas populares en-

"cabezará con ésta.- LOS "PERROS AMERICANOS", señalados

"por ARTIGAS, tienen sus horas contadas. A ELLOS OPONDREMOS

"LA FUERZA ORGANIZADA DEL PUEBLO ORIENTAL!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

"Estudiantes del pueblo"

Colonia, 18 de junio de 1971.-

Es copia fiel del Original.-

El Oficial S-2 del Bn. I. 4.-

Capitán.

José A. Damiano.-

SECRETO

2/4

1971

SECRETO

32

SECRETO

4/4

3/4

Formulario 2-01.-

Formulario de Elevación de Documentos No Clasificados.-

No.12/1971.- Fecha:

Unidad: Bn.I.4.- 18 de junio de 1971.-

Elevado a: Reg.I.2.-

Obtenido por: Oficial S.2 de la Unidad.-

A la hora: 15,00' del día 17 de junio de 1971.-

Lugar de obtención: Colonia Valdense.-

Origen probable del documento: Impreso en un mimeógrafo de Juan L.Lacaze, propiedad de Sergio Daniel Pisos Bazchiazzo o de algún familiar suyo.-

Contenido genérico del documento: Panfleto contra el Gobierno y la Comisión Interventora de Enseñanza Secundaria firmado por "Estudiantes del pueblo."-

Otros informes de interés: Informe calificado como R.1 establece que los panfletos fueron distribuídos en Preparatorios de Colonia Valdense, Instituto Magisterial de Rosario y Liceo de Juan L.Lacaze y que los responsables de su impresión son los estudiantes Adrián D'Alessio Astrugo, de 17 años de edad y el citado Sergio Pisos Bazchiazzo, también de 17 años, quienes por ese motivo fueron detenidos por personal de la Comisaría de la 6a. Sección de Colonia, donde se les dió entrada por "averiguación de tenencia y distribución de panfletos violatorios de las Medidas Prontas de Seguridad". Posteriormente fueron entregados a sus padres.-

Por el J.Bn.I.4: el 2do.Jefe.-

Mayor.

Carnelo Menocione.-

ELEVADO A : R.M.No.2.-
Colonia,21-junio-971.-

J. Reg. I. 2.-

Mayor Jónas Barros.-

32

.../11

37

SECRETO

4/4

///.../// ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 24 de Junio de 1971.-

Por el J.R.M.2, el 2do. Jefe.-

ALBERTO N. IRIENA.-

SECRETO

B.e. Nº.95758.-

Parte Especial de Información Nº.25/1971.-

I)-Evaluación: B - 2 .-

II)-Referente al domicilio en Montevideo de nuestra Colaboradora que puede estar vinculada a elementos subversivos.-

III)-Tema: El día domingo 27 fué vista en esta ciudad, la nuestra Etel Malán, izquierdista muy activa, residente actualmente en la Capital. Esta persona realizó un viaje a Bolivia durante el verano pasado en compañía de su amiga Eva Lacuna, también izquierdista, residente en esta Ciudad.-

Se ha tomado conocimiento que Etel Malán vive en compañía de otras mujeres con quienes alquila una casa o apartamento en Montevideo en la Calle Tiburcio Gómez 1375-Bis. Trabaja en la Escuela Nº.113 de la Calle Bezares 1520.-

Según manifestaciones suyas va a viajar a Buenos Aires la semana próxima, aprovechando las vacaciones de julio de las escuelas.-

Por el J. En. I.N.; el 2do.Jefe.-

Mayor. Manuel Menéndez

Carlos Manuel...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de Salida A/N
Pase a 4801
No de Orden

DEP. I

37

33

1971

SECRETO

1/2

S.s. No.25782.-

Parte Especial de Información No.39/971.-

I)-Evaluación: B - [illegible]

II)-Referencia al: Clases de marxismo-leninismo en Ciudad Juan L.Lacaze.-

III)-Fuente: En la ciudad de Juan L.Lacaze se ha venido anunciando en estos últimos días la iniciación de clases sobre marxismo-leninismo que se dictarían en un Comité del P.I.D.E.L. sito en la calle Juana C.de Campomar, entre Rivera y José Campomar. Las clases se habrían iniciado el día 1ª próximo pasado y según se ha anunciado se dictarán de lunes a viernes entre las horas 19,00' a 20,00' hasta el día 30 de junio, habiéndose invitado a la población a concurrir a dichas clases.-

Igualmente según se ha anunciado habría tenido lugar el día 11 del corriente a las 19,30' horas una función de cine en el local de la Agrupación Obrera Textil, organizado por la 'Sindical del Tercer Mundo' en que se habría proyectado una película documental sobre 'Crímenes de Guerra de los E.E. U.U. en Vietnam' y la película argentina 'La hora de los hornos'. Consultada la Jefatura de Policía y la Comisaría 8a. de Juan L.Lacaze, no tenían información al respecto, por lo que se está averiguando y se ampliará la información.-

/.

37 34

1971
SECRETO

DEP. I
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de Salida A/N
Pase a
No. de Orden 4802

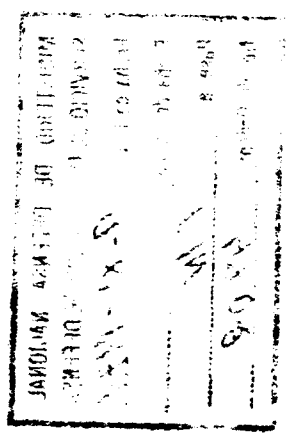

Parte Especial de Información No.10/1971.-

[redacted]

1)-Información B - 1.-

II)-Asamblea de Elecciones en la Sociedad Naturalista Obrera de Juan L.Lacaze.-

III)-Fuimos se llevarón a cabo el día 8 las elecciones para designar la Comisión Directiva de esta Sociedad Médica, en que se votó una lista única. Esta Sociedad estuvo intervenida por el Gobierno el año pasado, con motivo de que existieron serias irregularidades. Ello dió motivo a un pedido de Información que se evacuara oportunamente con motivo de la fundación de A.M.F.C., Asociación de Médicos del Este de Colonia, en esa misma localidad, que reunió a los médicos demócratas de la zona.-

La Comisión Directiva electa formó a grupo conocido de comunistas, algunos de ellos agitadores. El hecho revistió importancia y gravedad por tratarse de una Sociedad Médica y tener gran cantidad de asociados en la localidad y las ciudades vecinas de Rosario, Nueva Helvecia, La Paz y Colonia Valdense.-

La Comisión está integrada por las siguientes personas:

-Luis Collazo. -(Alias Carbonilla.)-Comunista,agitador.-

-Carlos M.Ríos.-Comunista.-Obrero textil, trabaja solo en la Sociedad.-

/.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Pase a M/N y Gremiales
No. de Orden 14803

DEP. I INFORMACION

-José Ercoli.- Izquierdista activo.-

-Chevalier.-Izquierdista.-Dirigente de Partido-

-Eva Bontemps.- Comunista.-

-Sabino Hernández.-Comunista.-Obrero de la Fábrica de

-Humberto Ruffa.- Se ausentó.-

-Estefan Pépe.- Se ausentó.-

-Fidio Marsiglio, Se ausentó.-

La Comisión Fiscal está integrada por:

-Adriana Dyer.- Comunista.-

-Ricardo Datti, Partidario del Frente Amplio.(Comunista)

-Raúl Capelline.Comunista.-

Por el Juzgado

Capelle Pozzo

DEC 1
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

D.e. No. 957387

Parte Especial de Información No.28/971. Bn. I. 4. C.Colonia 021300Jun.71.

I) Evaluación: B - 2.-

II) Responde a: Incidente ocurrido durante una misa en la Parroquia de la Ciudad, el día 20 de junio.-

III) Texto: El día 21 de junio se tomó conocimiento de que en la misa de la hora 1100 del domingo 20 de Junio se había producido un incidente que motivó que los oficios estuvieran suspendidos por un rato.

Habiendo llegado distintas versiones del caso, el oficial S-2 de la Unidad tomó contacto con distintas personas de la localidad, de su conocimiento, que estaban presente en la misma, pudiendo establecerse que los hechos se habían desarrollado de la siguiente forma:

-En determinado momento, mientras oficiaba la misa el sacerdote Américo Tiravoski, se paró el ciudadano Elías Porras Larralde, candidato a diputado del Partido Nacional para las próximas elecciones y preguntó a gritos al Párroco de la Iglesia Ramón López Merichal, que también se encontraba presente, por que razón no había autorizado la audición radial del Presbítero Ricardo Sosa Díaz. Este último sacerdote aparentemente es amigo personal del citado Elías Porras y participa en una audición radial del Dr. Gustavo Gallinal que se publicita

...//-

DEPT. PUBLICACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XI-1971
Fecha de Salida
Pasa a Varios
Nº de Orden 4804

37 36

1971

-//... en el semanario "Tiempo".- Posteriormente siempre con voz sumamente alta, le preguntó al Párroco si no autorizaba una audición radial por ser él comunista.- El cura López Marichal trababa de hacer le callar diciéndole que después hablarían del punto pero Elías Porras insistía, hasta queel resto de los feligreses comenzó a chistar.- Entonces el párroco Lopez Marichal anunció que recibiría a quién quisiera consultarle dentro del horario de oficina para aclarar las dudas que existieran al respecto.-

-Se pudo establecer que las causas que motivaron el incidente son que el Presbítero Sosa Díaz realiza giras al interior del País, donde realiza audiciones radiales qn que se hace propagandas anti-comunista.- Habiendo establecido contacto con el Párroco de Colonia para llevar à cabo una de éstas audiciones, éste se mostró contrario a las mismas, manifestando que ya bastante problemas existían como para provocar otro con la audición, negándose a colaborar para realizarla.-

-Es de destacar asismismo, que el citado Elías Porras no pierde oportunidad de hacer política.-

-Posteriormente, varias personas concurrieron a la Iglesia, dentro del horario de oficina, haciéndole

...

..//-

3/3

-//...notar al Párroco, que no sabían que la Iglesia funcionaba con horario de oficina y le solicitaron entonces que aclarara si era izquierdista como había sido acusado, o se mantenía fiel al Papa, a lo que el referido sacerdote manifestó que él estaba con el Papa pero también con la justicia social.- De esto se puede deducir como por otras razones, que el citado López Marichal posee pocas luces, pues aparentemente dejó entender que el Papa y la justicia social están separados, o que el Papa no es partidario de ella.-

-Es de destacar asimismo, que el Párroco Ramón López Maichal no tiene antecedentes izquierdistas, ni nada ha hecho suponer eso, pero se puede encontrar sujeto a presiones por otros sacerdotes izquierdistas, tal es así, que cuando vecinos le pidieron que se difiniera después del incidente, se debió a que no se sabía como pensaba en absoluto porque nunca se ha inclinado hacia uno u otro lado.-

-Igualmente cabe aclarar que el sacerdote que se encontraba oficiando la misa, cuando el incidente, de nombre Américo Tirivoski, no es de la Parroquia local y aún no se sabe si pertenecerá aquí.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

DEP. I

37

36

1971

SECRETO

Sucede f. 1 de 3 del Ofic. 1874/71 del Reg. I.S.

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.8/971.-

Rm.1.5.-
C.[illegible].-
261200Z0971.-
Xl- 27.-

I- SITUACION: R- 2.-

II- HECHOS A: Fallido atentado contra un auto perteneciente al padre de un integrante de la J.U.R.A de C.Moreno.-

III- FECHA: En la mañana del día 22 de los corrientes la esposa del Sr. Mario Martorano, cuyo hijo es integrante de la J.U.R.A. encontró al abrir la puerta del auto propiedad de su marido y que estaba al lado del pedal del freno un paquete envuelto en papel de diario. Lo recogió y al abrirlo dentro de su domicilio, comprobó que se trataba de una caja de zapatos marca "Regnulo" vendida por la zapatería "Imperial" de esta Ciudad y en cuyo interior había dos botellas de nylon conteniendo una mezcla posiblemente de nafta y aceite. La tapa de la caja tiene en su parte central un orificio donde hay colocado una especie de embudo de plástico el que tendría por finalidad de ahí para la combustión del líquido. Además en un ángulo inferior de la caja hay otro pequeño orificio posiblemente para darle cabida a la mecha. Se desconoce la hora en que se colocó ese artefacto aunque se supone haya sido en las primeras horas de la madrugada. El auto por la noche queda frente a la casa ya que esa vivienda no tiene garage.-
En un primer momento esas personas no tuvieron intención de dar cuenta del hallazgo a la policía para restar trascendencia al asunto pero posteriormente a las 1300 horas dieron cuenta a la Ira. Sección Policial de esta ciudad. Una policía recogió la caja y la llevó a su local. Dieron cuenta a esta Unidad la que envió al Sr. Alf. Juan Carlos Cordero quién comprobó lo que más arriba se detalla.-
El móvil del fallido atentado habría sido producir el incendio del rodado [illegible] líquido inflamable contenido en la

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO NACIONAL DE INFORMACIONES
Fecha de recepción: 9-XI-1971
Fecha de devolución:
Pase a: Archivo
No. de Orden: 4805

SECRETO 1971

Nro.	213	5	9	4	1	2	0	
Fecha	5	cinco	dos	cuatro	uno	dos	cero	

2/2

/. caja y que se desconoce porque causa no se pudo cometer atentado se puede llegar a suponer haya sido por haber sentido la presencia de personas en ese lugar.-

Se adjunta la caja conteniendo en su interior un frasco con líquido del que contenían las bolsas de plástico, además unos pedazos de cinta aislástica que tiene una sustancia pegada y que no se sabe que puede ser. Entre los diarios que estaban en la caja figura "El Día" de C.San José de fecha 17 del corriente (va envolviendo la botella).-

Se deja constancia que esta Unidad en la actualidad no cuenta con ningún Señor Oficial o personal de Tropa que tenga hecho el curso de explosivos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Tcnel. [illegible] Sembobel.-

La de.-

C

37 1971 37

SECRETO

1/3

Sig.	al	1º	4	8	1	4	2	2
Fec.	1/	Mínimo	cuatro	ocho	uno	cuatro	Dos	dos

Fecha [illegible] de 1971

- Parte Mensual de Información Política

- Referencia: A - 1 -

- Asunto: Procedimiento efectuado en la ciudad de Colonia Suiza por efectivos de esta Unidad.-

-Informo a usted que por informes obtenidos por intermedio de la Jefatura Local,División Investigaciones,se procedió en el día de la fecha a efectuar un allanamiento en dependencias del Hotel "Centro" jurisdicción Policial localidad de Colonia Suiza departamento de Colonia.-

El mencionado procedimiento estuvo a cargo del Señor Director del Establecimiento Don Gérmalo Mazzoleno y efectivos de esta Unidad,recibiendo en tal oportunidad efectivos de la Jefatura Policial,a cargo del Señor Comisario Miguel A.Sosa.-

En uno de los habitaciones del antes mencionado Hotel,se procedió a la detención de un conjunto,ciudadanos Fernando Ferreira Leites Augusti,como así también de su acompañante,en tal oportunidad,quien dijo ser Yolly Elizabeth Ruda.-

En dicho procedimiento se procedió a la incautación del siguiente material:

-31.-Folletos Movimiento de Independencia "26 de Marzo" (Frente Amplio).-

-31.-Folletos del "Frente Amplio".-

-28.-Suplementos titulados "Gramsci" (U.R.S.S.).-

-2.-Suplementos titulados "El Estado".-

-1.-Folleto de la U.R.S.S.-

1971 ...///

37

38

DEPTO. 4 RECEPCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-XI-1971
Fecha de salida
Pasa a "E"
Nº de Orden: 4936

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/10/971
Pasa a Dpto. III JE-
Nº. de Identificación 6532

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-9
Fecha de salida 16-11-9
Pasa a Dpto I
Nro. de Orden 792

Doc PARTES POLI
LEGIBLE

21/3	Nº	4	8	1	4	2	9	
	Número	cuatro	ocho	uno	cuatro	dos	tres	

2/3

..///// -1-Libro de Patentes de guías.(Textos Leyenda Municipal Impresa 000)-

-1-Libro de "Diseño Sin Cemento" (Autor Schlichting Jaeth) Impreso en Checoslovaco)-

-1-Libro titulado Boletín de Información.(Documentos de Las - Partidas Completas y Planos,Artículos e Interpretaciones)-

-1-Libro titulado Ejercicio Fácil y Rápido.(Autor Alex "Edmundo")-

-1-Libreto utilizado como diario de viaje,contiene también en su interior bosquejos de cuerpo-

-1-Revista titulada "Cuentos".(Editorial Impresora Argentina Avenida Independencia,Edificio 2000 Montevideo)-

-1-Cuaderno de marcha (Alferez de Artil de 19)-

-1-Folleto titulado "Manual para los Enfermeros".(Publicado en Junio Impreso el 11 de agosto de 1971)-

-1-Folleto del "Movimiento Estudiantil Progresista".(Publicado el 2 de Setiembre de 1971.-)-

-1-Periódico titulado "El Nuevo Pensamiento"-

-1-Edición del Periódico "Hoy" del 25 de noviembre-

-Correspondencia varia principalmente procedentes de países europeos-

-ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES-

-1-Rifle marca Remington calibre 22,Modelo 550-

-1-Escopeta semiautomática calibre 16,(con empuñadura en la guarda) de la marca [illegible] y del garrucho o extractor del pistón-

38

SECRETO

Serie	Nº						
al 1.2		4	9	1	4	2	0
J.	Número	cuatro	ocho	uno	cuatro	dos	cero

3/ 15.3

Folio 1 de Oficios

..///

-1.-Levántese acta inicial extiéndase 38,número 22 con 5 proyectiles detenidos.-

-1.-Fíjese exhibir número 14220.-

-El ciudadano Fernando Ferreira Leites Sagastí en calidad civil de 24 años de edad casado el 26 de marzo de 1921 en la Jefatura de Las Juntas,estudiante de Ciencias Económicas en la Facultad de Montevideo,Profesional Oficial Reserva E.J.N. 1o.-(Oficial) Domiciliado en calle Agraciada número 1285,apto.1005 esquina la Paz,Montevideo,hijo de Luis María Justo Ferreira Segré Oriental casado de 52 años de edad,profesión comerciante,(Oficial), casado el 6 de setiembre de 1914,(Cédula Ident. 0005 y de Berta María Sagastí,Oriental casada de 44 años de edad,Profesión Labores,(C.I.J.o.60.5960 Oficial).-

Fernando Ferreira Leites Sagastí no encuentra detenido en dependencias de esta Unidad,como consecuencia del material y armas incautadas y Todo lo actuado fundo,por falta de documentación y encontrarse en el alojamiento del antes mencionado.-

El Jefe del Ba. I. Inf. 4.-

Teniente

Ruben Silva Barrios.-

37

1971

38

ACTA:-

En la Ciudad de Colonia a los veinte y tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, siendo la hora 08.00 comparece en el local de la División Departamental de Investigaciones ante el suplente Sub Comisario Encargado, la persona Hector Eduardo SILVA (h.n.) de nacionalidad uruguayo, de 26 años de edad, de estado civil soltero, con domicilio en la zona Nro I de San Carlos, titular de la cédula de Identidad de este Depto. No. 43.591, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- Preguntado: Cuales son sus medios de vida.- Contesta: Que posee un taller de reparaciones de bicicletas y Motocicletas, ubicado en Barrio Menendez a unos 50 metros de la Av. Brevia, el que le proporciona un emolumento mensual que oscila en la suma de $23.000.oo.- (veinte y tres mil pesos).- Preguntado: Como esta compuesto el medio familiar.- Contesta: Que esta compuesto por su esposa Ema Dolores NUÑEZ MARTINEZ de 22 años de edad, casada, dos hijos del matrimonio Ema Fernanda y Luisa Paula de 1 y 2 años de edad, respectivamente, su madre Violeta SILVA, uruguaya, soltera de 53 años de edad, y la madre de esta Luisa MONTIELLO de SILVA, uruguaya de 77 años de edad, viuda.- Preguntado: Que explicación da a que herramientas de su propiedad especialmente abandonadas en un lugar donde integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) realizaban un ilicito. Contesta: Que tiempo atras concedio a una persona a la que conoce por MOJICA, que residia por calle Colon o sus inmediaciones, con motivo de la concurrencia de aquel a su negocio, dicha persona comenzó a frecuentar asiduamente a su comercio, solicitandole hacia unos dos o tres semanas atras las herramientas en cuestion, no regresandoselas hasta el momento, ni volviendo él por el taller.- Preguntado: si puede detallar las características de las herramientas que se llevara el mencionado MOJICA.- Dijo que se trata de una "pinza Morsa", una pinza de dos alicates con el nombre del taller grabado a punzon, un destornillador grande con mango de plastico amarillo, y un cortafrio de tamaño mediano, no pudiendo precisar si se llevo alguna otras herramientas.- Preguntado: Que explicación da que en el interior del taller se compara por parte de este Policia, una caja de carton conteniendo en su interior plasticos, con el moldeado de dos llaves o mitades cada de una llave.- Que dicha caja la dejo en el taller el aludido MOJICA siendo explicado que la tuviera allí que era "jodida".- Preguntado: que trabajo le hizo a una motoneta marca "VESPA", que posteriormente fue recuperada luego de la acción realizada por los sediciosos.- Contesta: Que el día Viernes Pedro, o el sabado, una persona a la que no conoce trajo una Motoneta de esas características, solicitandole la hiciera un trabajo de pintura para ser mas preciso unos retoques y pintar en otro color las tapas laterales y el guardabarro delantero, a lo que accedió, que realizó el trabajo ese mismo día y alrededor de la hora 16.00 aproximadamente dicha persona regresó a retirar el vehiculo, cobrandole por el trabajo la suma de $ 3.000.oo. (tres mil pesos).- Preguntado si puede aportar filiación de dicha persona.- CONTESTA: Que trata de una persona del sexo masculino, de unos 28 a 30 años, de la aproximadamente de alto, delgado, no pudiendo aportar mas datos al respecto ya que no se fijo mitidamente en el aliente.- Preguntado: A quien pertenece el libro titulado "Torturas Uruguay 70" que fuera hallado en su poder.- Contesta: Que dicho libro lo trajo al taller RODRIGUEZ MOLINARI que según sus dichos lo habria adquirido cuando su viaje de luna de miel en Montevideo, a fin de que lo leyera.- Preguntado: Que trabajo realizaban cuando llego esta Policia a su taller.- Contesta: Que llego a ronelear, aclara, que RODRIGUEZ MOLINARI llego a su negocio previamente a las hora 15.30 pidiendole que lo llevara en un vehiculo suyo hasta las proximidades de la zona comercial por Rivadavia, a fin de ronelear o traer otro rodado, que para ello reunio unas herramientas y un trozo de cuero que envolvio en un paño o trapo y estaban preparando su rodado cuando llegó la Policia.- Preguntado: Si comento algo con RODRIGUEZ MOLINARI referente a las herramientas, diciendole que se las habia hurtado o algo similar.- Contesta: Que no señor, que no hizo con RODRIGUEZ ningun tipo de comentarios referente a eso, desea hacer constar que MOJICA se llevo tambien un soplete a kerosene conjuntamente con las otras herramientas.- Preguntado: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en lugar y fecha antes mencionado.- /././././././././././././././././

Hector Eduardo Silva.-

Colonia, 23 de octubre de 1971
Es copia fiel del original
El Jefe de la Sub Comisaria
Cap. Jose Saavedra 1971

Mario Antonio Ramos
Sub Comisario.-

37 11

39

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de recepción 19-XI-1974
Fecha de salida
Pasa a E
Nº de Orden 4953

VER PROCESADO

DOC CON PARTES POCO LEGIBLE

En la Ciudad de Colonia a los veinte y cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y uno,ante el suscrito Sub Comisario Inspector de la División Investigaciones,se reinterrogado la persona Julio César Rodríguez MOLINARI,de nacionalidad Uruguayo de 25 años de edad,casado,residente en el paraje conocido como El Real de San Carlos contiguo al Frontón,quien es preguntado sobre el siguiente tenor: Que explique en forma detallada su introducción o reclutamiento en el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros y que actividades desempeña como miembro de dicha organización.-Contesta: Que hace algo mas de un año atrás la persona a la que conoce como BATELLI,que trabaja en "Sudamtex" y residía en el paraje Real de San Carlos,le invito a integrar un grupo que trabajaría siguiendo los lineamientos de dicha organización,que dentro de la misma el mencionado BATELLI es conocido por el seudónimo de "Ysmaél",recibiendo él el de "Cervasio",que el grupo estaba compuesto por SILVA,que era conocido como "Pérez" y ROJAS SCHUSSLER que funcionaba con el seudónimo de "Felipe",que comenzaron una serie de reuniones a fin de politizar al grupo que se realizaban en casa de "Ysmaél"-(Batelli),en casa de "Pérez"-(Silva)- y en casa de -(digo)- en el taller de "Pérez", que en dichas reuniones se hablaba especialmente de política,se hablaba sobre libros de Mao Tse.Tung,y alguno de los documentos del M.L.N. como ser el Correo Tupamaro,etc.,-Preguntado:Cuantas reuniones se realizaron en la casa de "Ysmaél" y quienes asistían.-Contesta: Que se realizaron muchas cree que más de 10-(diez)- y siempre asistieron los cuatro mencionados y la mujer de BATELLI-(Raquel)-,y los mismos concurrían tanto al taller de "Pérez" como a la casa de este,en un numero(de) mayor de 10 veces.-Hace constar que a las reuniones de la casa de Batelli asistía un "compañero" de Montevideo,al que conocía por el seudónimo de "Juan".-PREGUNTADO:Que tareas desempeña para el M.L.N.-CONTESTA: Que la primer tarea es confeccionar volantes del M.L.N. (Movimiento Obrero Sudamtex) que seguían la línea de la organización,que eran confeccionado en Mimeógrafo que se encontraba en la casa de "Ysmaél",y la posterior difusión de los mismos,otra tarea que desarrollaba era participar en la redacción de un periódico titulado "El Obrero" cuya aparición era esporádica,pero generalmente mensual.-que transcurrido un tiempo por orden de "Ysmaél" que aparentemente era quien dirigía el grupo concurre al taller de "Pérez" a fin de ayudarle en las tareas del mismo,para que el pudiera dedicar mas tiempo a las tareas de la Organización.Agrega que recuerda que asistió a una reunión en la casa de "Pérez",un persona a la que conoce por el apellido de "CORTI",al que ya conocía de vista,que funcionaría con el nombre de Samuel o Ismael,no recuerda exactamente en este momento su seudónimo,que en esa reunión se programo la construcción de un boletín al que había que agregarle un extractor de aire,al que había que acondicionarle una instalación adecuada,que dicha instalación se hizo en el taller,y se le entregó en un primer momento a "Ysmaél"como no funcionara se regreso al taller y se le reacondicionó y se le entregó a "Felipe" no sabiendo si fué instalado o no.-También hace constar que se realizaron reuniones en casa de "Felipe" en cuatro o cinco oportunidades a las que concurrió el compañero "Gabriel" quién posteriormente realizó algunas clases sobre determinados trabajos para la organización que se realizaría en el taller.-Que en el taller se confeccionaron para la organización granadas "Miguelito",cargadores para pistola Cal.45,un perforador cargadores para granada de mano,y fragmentación para granadas de combate.-A esta altura de lo narrado hace constar que también se realizaron reuniones en casa de (Riederer)- asistiendo a las mismas el "Felipe" Uber Corbelo y que en una reunión en casa de "Ysmaél" se programo una serie de atentados con bomba de alquitrán,que a dicha reunión asistían,"Daniel" CORREIA, y "Antonio" RIBEIRO,se estableció que atentarían contra las fincas de Bonomi,Jefe de personal de Sudamtex,Porterolo,Sub Gerente de la misma,y algunos Capataces de dicha fabril,y otros grupos se encargarían de otras funcionarios de ese establecimiento,que tanto el,como "Pérez" se durmieron y no se realizaron dichos atentados.-PREGUNTADO: Cuando se entera de que MIRAR es integrante del M.L.N. y con que seudónimo funciona.-CONTESTA: Que en una oportunidad "Felipe" llega al taller y solicita las herramientas que a la postre aparecieran en casa del Coronel RIVERA,para efectuar un trabajo y la motocicleta de su propiedad,marca "Carpelia Mot. I 243,que se lleva su motorista indicándole que en horas de la tarde concurrirían otros de la Barraca de Otto Wulff,y cuando viera a una persona conduciendo su vehículo,le dijera "Miguel",se llevara",que en horas de la tarde concurre a hacerlo y al llegar a MIRAR que ya conocía tripulando su motoneta,y le efectuó la convenida contraseña,entregando le las herramientas y asciende al rodado,que concurrió hasta el Autódromo,allí "Miguel"

...///

37

1971

39

...//descendió y va a buscar a un lugar próximo una motoneta [illegible] dijo desconocer,por que presumió que fuera la de el,regresó el jo ven a Colonia,y lo espera en la Barraca Piquitanelli,cuando lo hace aparece "MIGUEL" y consuere a la estación de servicio de la terminal donde entrega un rueda auxiliar,luego deja dicho rodado en la esquina de la plaza de Deportes,y regresa con él hasta el Real de San Carlos donde lo indica que descienda y regresa con su rodado para Colonia en tanto que él se dirige a su domicilio,que en varias oportunidades a prestado su rodado a "Miguel" y a "Felipe",pero ultimamente no ocurre lo mismo en razón que dice darle "Felipe" le reintegra su vehículo con el motor fundido,quedando en el taller de "Pérez".-PREGUNTADO: si en alguna oportunidad viajo a algún punto de la República enviado por la Organización.-CONTESTA: Que realizo dos viajes a Montevideo,ambos casi seguidos hace alrededor de un año,el primero lo hizo en compañía de Antonio (Rodriguez) y el segundo con Ymanda -(Rutelli)-,en ambas ocasiones concurrieron a una casa de "Juan" que a esta altura de los hechos cree que se trata de Ary CURIOGA,compañero que conoce hace poco con su esposa de apellido BONE a quien conociera de vista aca en Colonia,que la primera vez fueron a editorializar al periódico "El Cheque",y en la segunda vez concurrieron a una reunión política a la que asistió la Doret,regresando con sobres y estampillas para la organización,a fin de enviar por correo los números de "El Cheque",que en oportunidad de su estadía con "Ymanda" fué compartimentado en la cocina,presumiblemente - fin de que "Ymanda" recibiera directivas por posibles normas a seguir,que cuando viajara a Montevideo en su luna de miel,concurrió a casa de unos hermanos de "Ymanda" con el solo fin de que le acompañaran en sus viajes por la Capital de la República ya que el no conocía la Ciudad.-PREGUNTADO: Que significado tienen unos números de teléfonos escritos de su puño y letra en una libreta de su propiedad.-CONTESTA: Que son matrículas de vehículos que anotaba para pasarselos a "Ymanda" o a "Felipe",que el número 27.50 se trata de una camioneta de la Prefectura de Carmelo,el número 36.151 pertenece a la camioneta Policial de Nueva Helvecia;81.698 pertenece a Carlos Dalmás;032 también a Carlos Dalmás;12.093 también a Carlos Dalmás;3.57 pertenece a la Policía de Colonia;7.56 pertenece a la Prefectura,48 es de una camioneta civil;283 y 923 corresponden a dos camionetas también civiles;27.146 corresponde a la Camioneta de la Policía de 7ma.Sección;12.391 corresponde a la Policía;30.092 corresponde a la Prefectura;12.052 es un auto de "Riquitín" Moreira,posiblemente integrante de la JUP.-PREGUNTADO: Que fines político persigue el Movimiento que integra.-CONTESTA: Que persigue la toma del poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,borrar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor que no tiene nada mas que agregar,borrar o rectificar y previa lectura que de la presente le di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.- - - - - - -

(Hay una firma)
Julio Cesar RODRIGUEZ MONTAÑA.-

(Hay una firma)
Mario Antonio ACUÑA.-
Sub Oficial Ayudante.-

Colonia, 25 de Octubre de 1971.-
Es copia fiel del Original.
El Oficial 2.2 del Bn.I.4.-
Capitán.
José M. Fuentes...

37

1971

39

En Colonia a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Encargado de la División de Investigaciones, compareció la persona Alfonso Ramón BOTELLI MADRERA, Oriental, casado de 26 años de edad, domiciliado en la calle (illegible) quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - - - - -
PREGUNTADO: Cuantas reuniones se llevaban a cabo en su domicilio.- - - -
CONTESTÓ: que no pudo precisar el número de reuniones que se llevaron a cabo, pero sí informa que se efectuaban una reunión por semana.- - - - - -
que a las mismas concurrían "CHEVARO" "PUCE" "FELIPE" y "JUAN" que en un principio las reuniones fueron de índole general, conociéndose con el transcurrir del tiempo se programaron sesiones de capacitación (adoctrinamiento) sobre algunos juramentos o funcionarios de la empresa donde trabaja el deponente, siempre dentro del corte general; particularmente "JUAN" explicaba a políticos las reuniones, hasta llevarlos hasta la línea del M.L.N., explicando la idea de voluntades que posteriormente se llevaron a cabo, una vez dividido el intento de separación de Radio Colonia, que los voluntarios y el "COMITE TUPAMARO" en los cuales "FELIPE" , que dichos voluntarios llevaron conformaciones en un biológrafo que le entregaron "JUAN" aprobando los siguientes "JUAN", que en primer momento quién coleccionaba los cuadros de ingresamiento lo era "JUAN", luego del alejamiento de éste, con fecha pasó a ser de responsabilidad del deponente, que también se llevaron a cabo reuniones en diferentes puntos de la Ciudad (la Asunción, Plaza Fernando Amorós la Caballada) y en el Balneario, asistiendo a la misma "CHEVARO", "PUCE", "OTTO" y "LOPITAO" (personas datos que como ya dijo se encuentran en Montevideo de vacaciones en cuyo lugar de encuentro), que desconoce si se reunían en otros puntos, en lo que al grupo para-militar, en cuanto al grupo de servicios (logística) personas no estuvo, de que se habían reunido en forma especial, a más de directivas de Montevideo en la casa particular de "PUCE", en razón de directivas de "ARMAR", respecto a las "reuniones", agregando que en esas ocasiones no estaba de acuerdo, o con algunas reuniones en cuanto de familiarizarse por problemas de compartimentación con personas ajenas a la organización.-
PREGUNTADO: En que tipo de acciones para-militares intervino.- - - - - - - -
CONTESTÓ: que solo interviene como autor material del hecho en una oportunidad, que además participaba en la confección de volantes, en la confección de "EL COMBATE".- - - - - - -

ANTECEDA que portó una Pistola marca "FALA" Calibre 22 que adquirieron de conformidad y cuando la entrega de "SANTIAGO" en su casa, guardó una pistola .45 presumiblemente por su calor opuso del hijo, que la trajera - "SANTIAGO" consigo, que el mencionado le da instrucción sobre manejo y dos manejo del arma y en una reunión en su casa, cuando el deponente le que había aprendido, que dicha arma es la que sirve de modelo para la confección de cargadores en el taller, dicha arma es la que se lleva "SANTIAGO" junto con $ 80.000,oó que le entregara la Organización al deponente a través de "PEPITO", las mismas estaban ocultas dentro de un "bermudita" que el deponente confeccionara a fin de ocultar lo pertenenciente a la organización.- - - - -

ANTECEDA que durante de la el entrenar de dicha confección para un hecho político.- -

ANTECEDA Que dicho entrenar que una vez que hubieran sido repartido en el taller se lo entregara a "FELIPE".-Que "FELIPE" le entrega dos machos a fin de que los llevara al taller, dos machos de madera a fin de que se las cubiertas dos hojillas de madera cubiertas de una longitud de unos cuarenta y cinco centímetros aproximadamente; luego de confeccionar debía entregárselas a "FELIPE" a fin de dig, lo que así hizo.- -

ANTECEDA: Que participación tiene en la asociación que se le da a una ametralladora marca VESPA , que participara proveyendo seguridad a la reunión del viernes de que tuvieron en el Banco y que luego fueron abandonada en los alrededores de la Ciudad.- -

ANTECEDA que en el transcurso de la misma conversación entre las dos 11 a 12 del mes en curso a su regreso de su labor encontró en su casa dicha ametralladora, al día siguiente encuentra "FELIPE" , y procede a probarla, de disparos cuidosa el que tuviera, que dicho probó según informara "FELIPE" también que transportarla hacia los fondos del Hogar Administrativo, pero a el hecho otro más que el encargado de ello era "FELIPE", pero que por motivo que desconoce "FELIPE" mandó a llevarla recién por la cual la llevo el deponente en el lugar indicado a la hora establecida o sea a las 18,30.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6/b

...

-//...-

cumplidos eran: "JOSE" y "BENITO", si el operativo daba resultado el dinero obtenido sería translados por dos compañeros de apoyo "[redacted]" y "[redacted]" que el medio de [redacted] transporte sería uno de los vehículos apoderados, volviendo a la planificación del operativo, los encargados de proveer los fusiles eran "[redacted]", quién los tendría el mismo día de la acción.- - - - - - - - - - -

[redacted] que participaría de apoyo en la acción a los compañeros "[redacted]" y "[redacted]".- -

[redacted] que la participación que la apoyo "[redacted]" en el operativo era la información, en cuanto a "[redacted]" debería apoyar material y el apoyo- te debía entregar a "[redacted]".- -

[redacted] que participaría de apoyo en el operativo a los compañeros "[redacted]" y "[redacted]".- -

[redacted] que las participación que les cupo a los compañeros "[redacted]" y "[redacted]" era la de practicar el bagueo para penetrar al Banco y además "[redacted]" era el responsable del enlace con los apoyos de los otros apoderados.- - - - - -

[redacted] que participaría del apoyo a los compañeros "[redacted]" y "[redacted]" en el operativo.- -

[redacted] que los mismos debían de tener privados de la libertad a los ocupan- tes de los vehículos apoderados.- -

[redacted] que participaría del apoyo a "[redacted]" en el operativo mismo.- - -

[redacted] que el mismo no podría intervenir directamente en el operativo por su condición de ser sujeto conocido al Departamento de Policía.- - - -

[redacted] que especifique a las personas que conoce por su apodo, apoy- tando el nombre verdadero de los mismos.-

[redacted] que a Raúl le conoce por "[redacted]" a [redacted] apoyo por "[redacted]" y el apoyo a que funcionaba con el sobrenombre de "[redacted]".- - - - - - - - -

[redacted] que manifiesta cuando ocurrieron los hechos de Radio Colonia que- nes participaron en el hecho.- -

[redacted] que la agresión llevada a cabo en el Edificio apoderado de Radio Colonia, participaron cuatro personas, una mujer y tres H.H. de los cuales no sabe su nombre, los mismos no son de Colonia, estas personas son lega- les dentro de la organización y se empleó un vehículo legal para efectuar el operativo.- -

[redacted] Quién aportaría la información sobre Radio Colonia.- - - - - - -

[redacted] que la información es aportada por el compañero "[redacted]" que el mismo, es sabe del operativo en una de las reuniones que se llevaron a cabo en la casa de "[redacted]" y es el compañero "[redacted]" quien pone en conocimiento de los integrantes de llevar a cabo una acción de esta característica.- - - - - - -

Colonia, 25 de octubre de 1971.-
Es copia fiel del original.-
El Oficial 2 - 2 del Es.M.4.-
Capitán.
[redacted]

37

39

1971

7/8

Ofic. No. 10153.

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

Señor Jefe del Regimiento de Caballería No.2.-

Adjunto al presente elevo a usted 1er. ejpl. de las actas de las declaraciones prestadas ante las autoridades Hector Eduardo Silva, alias "Bebe", Julio César Rodriguez Molinari, alias "Negrito" y Alberto Benito Mitelli Richard, alias "Tarzán", arrestados ante la Policía. Dichas actas se encuentran vinculadas al sumario labrado a raíz por elementos subordinados a mi mando del Batallón de Infantería No.4 de esta Guarnición.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I,Bn.4.-

Tte.Coronel

Arregui Silvera Eduardo.-

AHM Nº 145/71-4.-

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el presente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4, al cual se le adjuntan las actas de las declaraciones prestadas por tres individuos detenidos en ésta Unidad ante la Policía y que se encuentran vinculadas con el sumario llevado a cabo por elementos subordinados a la Guarnición Colonia del Bpmo de la República.-

...///

37

1971

39

8/8

...//Jmo a usted atentamente.-

R.R. 1 y R.R. 1 y 2do.

Tgo.Cnel.

Teniente de Caballería.-

San José, 26 de octubre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmplame elevar al Señor Comandante en Jefe el presente informe suscrito por el Comando del Batallón de Infantería No.4 y elevado por el Comando del Regimiento de Infantería No.2, al cual se adjuntan las actas de las declaraciones prestadas ante tres sediciosos vinculados con el asalto a la Sucursal Colonia del Banco República.

De las mismas surge que esta operación fue planeada por la organización Sediciosa, quien hace dos meses aproximadamente lo comunicó a los integrantes de una columna de C. COLONIA, pasándose a planificarse y coordinarse la misma en dos o tres locales de esta ciudad.

Al llevarse a cabo el operativo, los integrantes de la Organización conocidos en la ciudad, no habrían participado directamente en el mismo haciéndolo en las misiones de apoyo.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.R.2.-

General

ESTEBAN E. CRISTI.-

37 1971 39

158

1/3

D.j. Nº 481711

D.j. No. 481711.-

-Oficio Nro.106/1971.-

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

OBJETO: Rev.Rel.Direc.-Anót.Lib.Sedic.Juan C.Arellano Allietti.- - - - -
RCB.-

Señor Jefe del Departamento E-II del Estado Mayor General del Ejército.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Jefe,la relación de direcciones que poseía anotadas en una libreta el sedicioso detenido Juan Carlos Arellano Allietti, C.I.de Colonia No. 41.941, vinculado en el Asalto al Banco de la República el día 20 en esta Ciudad, se eleva la presente relación en razón de que algunas de las direcciones anotadas pudiera resultar de interés.-

Saluda a usted atentamente,

El Jefe del Bn. I, No. 4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada 23-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 4991

Fecha de Entrada 12/11/971
Pase a Dpto. I
No. de Orden 8855

1971

41

2/3

Antigua Guillermo —	Bustello Courbplej 2669	U.F.A. 23648.—
Arroyo J.	Dufman 1923 Ap. 1.-	U.F.A. 41519.—
Bustelli José Luis	Cuadrangno 1420 (Nnco)	U.F.A. 580444 y 57[illegible]
Bueno Julio	Pueumun 352.—	U.F.A. 582.29
	Cuadilla Cbo. Viena	
Bugallo Enriqueta	Edmundo Amunde 885	
Cd. Quiqno	Cuarto 327.—	U.F.A. 5[illegible]
Bustello Leticia	Martín C.Bustamante 1622 A.6 (Nnco).	
Balmaceda	Bumble Hotel	7815 (mb. 68)
Bustamante José María. (Biographerbania)	Dufman 2334 (Nnco)	
Fln.Cuadra & Juego Bristil. Tfd. 3127.		U.F.A. 7380. (Nnco.)
Cubillo Fernández (Pueblo) Lavalle#2053 Ap.23.		(Nnco)
Peluquería (Cuatro)	Enrique Martín s 2273.	U.F.A. 20430
Cdl Javier	18 de Julio 1897 bis Ap.6.	
Cubillo Julio	Placido Elizari 3549	U.F.A. 50073
Cual Agustinda 2779 ap. 107.—		
Bluo.Cuadra Leonel	José Anchimuna 349 Ap.4.	
	Amunde 25de Ap.6 No. 1035)	
Bluardo	(Instituto de Matrimonio de Cuerpo Ambiam y Pueblo	
	Afio. Bautizado Fundamentum Cuerpbum Matrimonii	
	Zona 11, Cundumija — Guatemala [illegible]	
	Apartado 11 — 36.— [illegible].Oficial.	
Bustillos Santiago (El Cubo)	Por el molino de Pan y Tu.Pdrup las Piedras	
Cuquina Bulcan	Tulcuán 2033	U.F.A. 5803[illegible].—
Bub.Guatemala	Bustamante 398 Loc. piso Apto.109 Edificio Cuata Apdo.—	
BUF. CdF.	Guatemala 1172 y Cuarto.	U.F.A. 20800
BUL. Gonzalo Bustos.	Entre Nino y Magallanes.	U.F.A. 43832
Bustos Federico	Cubillo 1914 Ap.9	U.F.A. 6483
Bustelli Luis	Pal. 59378.	
Bugueño José	Tupuel 79 y Chacayuna.	
B.Martinez(Edit. Universal) Serrano 121 (ent. 11		
B.S.E. T.Bugue Bglesi	11 Bugle Pan.	U.F.A. 98316.—
Bus.Valparaíso	Triana Naranja 1136	U.F.A. 42546
C.U.C.A.		U.F.A. 9993
Prof.Profesorado Pedro Aguirre. 8 Octubre 1174 Ap.3		(Nnco.)
Pescado Cuarto	Cuarto 618	
ARCO	Bustamante 4009	U.F.A. 8733,8878,40396 De Lunes 2[illegible]
Bug.Palomar	Rivera 413 (Taller	U.F.A. 59855
	(Dom.	U.F.A. 59898
Bástor Bustos (Pulcha) Bustamante 1784.		U.F.A. 40895
Bup.De Bugalo	Isla de Pascua 1274	U.F.A. 90819.
Cm. Rodríguez Bustos.	Cuna.Negro 1222	U.F.A. 8329.
Bustamante Julio	Pedernal 20 9 Pza.Placido Elizari 3363.	

Poco legible

41

37

1971

3/3

Tchorbadjiouroun L. 48 j Calle 3 Entre 9 y 10 Los Toldos.
Ghaliar Juan. Soldado 2672 y Elmore.
Ghaliar Antonio U.P.A. 20610
Ghafoure Rosita. Gral.Aguilar 1229
Ghagoun Jourdane Oma. Milagro 1222. U.P.A. 8279.
Ghan U.P.A. 42044

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

Es Copia Fiel del Original.-

El Oficial S-2 del R.I.4.-

Sgto.1ro.

Poco legible

37 1971 41

Antecede a Copia Nº 4 8 1 7 3 5 1
serie D.F. cuatro ocho uno siete tres cinco

Fecha Nov. 24 1971

Ficha Especial de Información No. 49781

Especialidad D - 2

Asunto: El Presente se relaciona con la persona ajena a la localidad que rinde las informaciones en solicitudes.

Motivo: El de 29 en que las solicitudes recibidas en esta Unidad fueron procesadas por el Juez Instructor Especial y trasladadas a la cárcel, fué visto en esta ciudad Fidel Ruiz, procedente de esta localidad y quien desde entonces en Noviembre del cual se informa por Fuentes Especiales No. 3 y 29/971. la ciudad amanece en tensa con conglomerados, incluso hasta la entrada de la cárcel a las mujeres de los solicitantes Héctor Silva, Julio Rodríguez y Enrique Ruiz. Posteriormente se alejó con los mismos y a partir del día siguiente no fué visto a ver hasta el presente en Salamá, suponiéndose que había viajado a ésta, especialmente con de las detenciones de los solicitantes.

También en los días en que se efectuaron las allanamientos y detenciones fué visto en la puerta del domicilio de la madre del solicitante Héctor Silva, un automóvil Pontiac 1963, color verde claro o azul claro, patrullado en Salamá con placa # 58.351 Empadronados a quien pertenece dicho.

El Jefe del No. 1 Sección

Fdo. Ruiz

Miguel Silvas Barrios.

MINISTERIO DE GOBERNACION
SERVICIO DE INFORMACION
Fecha de Entrada 24-XI-1971
Fecha de Salida .....
Hora a ..... E
No. de Orden: 49781

DEP. I

Poco legible

37

1971

SECRETO

42

Serie A 4 8 1 7 U E

Cuatro ocho un siete cuatro cuatro

1/3

D.j. No. 481532

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.68/971.=

Evaluación: A-1

Respecto a: Autorización a los sediciosos presos en la Cárcel local para salir al patio en momento inconveniente, denegada por este Comando.=

Texto: De acuerdo a lo informado por el suscrito en la reunión de Comando llevada a cabo en la R.M.No.2 el día miércoles 17, de que podría existir un intento de fuga de los sediciosos presos en la Cárcel local el día 21 por informe de la esposa del sedicioso Héctor Silva que manifestó además que su esposo se quería fugarse, se dispuso un refuerzo de la Guardia de Cárcel.

Posteriormente dicho informe cobró mayor validez por el hecho de encontrársele durante la hora de visita el día 18, al sedicioso Angel Rojas, un plano manuscrito de la distribución de la cárcel momentos antes de que recibiera la visita correspondiente, al ser visto con el papel en su poder por el Sargento de Guardia de Cárcel, no obstante, se recibió un informe de un familiar de un sedicioso, el mismo día por la noche, de que el sedicioso Juan Carlos Arellano había entregado a un amigo que lo visitaba, un papel que instantes antes le entregara a él el sedicioso Enrique Dibar, sin que los 2 agentes de Investigaciones presentes se percataran de ello.=

43

...///

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-XII-971
Hora a... E 5045
Fecha de Orden...
JEP. PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/12/971
Hora a Depto I
Fecha de Orden 9095

37

Diario	Serie	1	8	1	5	3	5
Nº		Cuatro	Ocho	Uno	Cinco	Tres	Cinco

2/3

///...Posteriormente a todo esto,el abogado de los sediciosos Dr.Martínez le manifestó al Jefe de Policía su temor de que sus defendidos fueran baleados el día 21 sin explicar claramente sus razones.=

El día marcado como el del posible intento de fuga,aumentaba la expectativa por el hecho de desarrollarse en la Plaza frente a la Cárcel el acto final del Frente Amplio con la presencia de los candidatos a los cargos nacionales y que daría comienzo a la hora 21.30,el Capitán de Servicio de esta Unidad recibió un llamado telefónico del Comandante de la Guardia de Carcel en que se le dió cuenta,que por orden del Sub-Inspector Roberto Rubio Agnoti de la Jefatura de Policía,los sediciosos presos estaban autorizados a salir al patio a la hora 21.30 a escuchar por radio el partido de futbol de Nacional y Racing que se llevaría a cabo en Montevideo.Hecho en conocimiento del suscrito,se denegó la autorización,como que se transmitió a la Oficial.Posteriormente el Sub-Inspector Rubio llamó por teléfono al Capitán de Servicio para preguntarle por que razón se había desautorizado la orden por él dada y al serle contestado manifestó que que informaría de ello a sus Superiores.=

Poco Legible

Posteriormente el suscrito mantuvo una reunión con el Jefe de Policía Dr.Bourtián que ocupó la re..//

37 1971 43

U 8' 1 5 3 72

Acta Ales Cuarenta Cas 20s

fs 4

3/3

D.j. No. 481535

//...dida tomada al respecto.=

El Jefo del Bn.I.4.=

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.=

SECRETO

37

43

1971

SECRET

Sigue [illegible]

Viene [illegible]

B.I. No. [illegible]

Parte Especial de Información No.54/971.-

Explicación: B - 1.-

PEI - Nos 54, ~~55 y 56/971~~

Respuesta: Conferencia del Frente Amplio llevada a cabo en la ciudad de Colonia.-

Texto: El día 7 del corriente se llevó a cabo un acto político organizado por el Frente Amplio en el local del F.I.D.E.L. ubicado en el Barrio Menendez de esta ciudad, desarrollándose entre las 19.00 y las 22.00 horas.- Al mismo asistió una concurrencia de 80 personas en su iniciación, habiendo aumentado el número a 100 aproximadamente cuando éste finalizó.- Hicieron uso de la palabra el dirigente comunista del gremio de la construcción Esteban Benedetto, luego el escribano Enrique Martinez Moreno y finalizó la parte oratoria el activo izquierdista, sindicado como tupamaro, Arturo Ilkanfeld, que fué la primera vez que participó como orador en un acto de este tipo.- Los tres oradores hicieron críticas al gobierno, a las Medidas Prontas de Seguridad, a la Juventud Uruguaya de Pie y reiteraron los conocidos temas de la plataforma política comunista.-

Por El Jefe del Bn.I.4.El 2o.Jefe.-

Mayor.

Cármelo Mucciolo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/Nov/971.-
Pase a Jefe. Ihoc. 3arch.
Nº. de Identificación 9886.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-XII-971
Fecha de Salida
Pase a E y Varios
No de Orden

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

37

SECRETO
1971

44

SECRETO

Parte Mensual de Información No.55/971

Procedencia: S - 2

Asunto: Actos políticos llevados a cabo por el Frente Amplio en la ciudad de Juan Lacaze los días 15 y 22 del corriente.

Fecha: El día 15 de octubre se llevó a cabo un acto en el salón de actos de la Asociación Industrial "Don Juan Bosco" de Juan Lacaze organizado por el F.I.D.L. entre las 20.45 y 22.45 horas con una asistencia de público de aproximadamente de 300 personas.

Antes de comenzar el acto, al tomar conocimiento los dirigentes llegados de Montevideo de que dos personas que también debían viajar desde la Capital para asistir al acto, habían sido detenidas por la Policía y la orden de Montevideo, pretendieron organizar una manifestación que se dirigiera en son de protesta a la Seccional local, de la que fueron disuadidos al apoyarse enérgicamente los dirigentes locales.

El acto entonces se llevó a cabo en forma normal haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

Oscar Bergois, Ruben Seoane, Eusebio Cristina, Pedro Duarte, Mario Nogueira y Luis Enrique Marina. Todos se dedicaron a hacer críticas al gobierno, las Medidas Prontas de Seguridad, la Policía y el Ejército a quienes denominaron "fuerza de represión de las clases trabajadoras

97

1971

SECRETO

Grupo	Serie						
Siglo							

2/2

..// que pretenden cumplir la libertad de pensamiento apo-
yando estudiantes".-

Posteriormente el día 17 se llevó a cabo un acto orga-
nizado por el partido Socialista en el local de la calle
José Pedro entre Gral.Rivera y José Ramón Mella a las 19.30 hrs. y
a las 21.30 hrs. con una asistencia de 300 personas.-

Hicieron uso de la palabra José Ignacio Cabral, José Pe-
dro Puglia, Luis Lagarmilla y Vivian Trías. Todos los oradores se refirieron a la próxima elección del Presidente Amplia, dijeron por cierto de que habrá triunfo el día de la elección y de que "el país será gobernado por la clase obrera igual que en Chile". Hicieron otras críticas al gobierno, a los partidos tradicionales y a la juventud uruguaya de hoy.-

Por el Jefe del Dpto.4,El 2o.Jefe.-

Firmado.

1971

B-37'''

OTEROED

45

SECRETO

Parte Especial de Información Nº [illegible]

Explotación: B - 1.-

Asunto A: Acto realizado en Durazno el día 26 por el Frente Amplio.-

Fecha: El día 26, organizado por la agrupación del P.D.C., se realizó un acto del Frente Amplio en la ciudad de Durazno.-

Dió comienzo a las hora 21.00 en el local del Club Deportivo Artigas, finalizando a las 23.30 horas.-

Inició el acto el orador José Luis Pittamiglio, perteneciente al Partido Socialista, que criticó al gobierno, haciendo manifestaciones al mismo de estar sometiendo al país a una dictadura disfrazada.- Luego habló Orphes Mosselli, perteneciente al P.D.C. que se refirió a la lucha que sostiene la juventud del Frente Amplio contra el imperialismo que domina a los gobernantes.- Cerró la parte oratoria Ubaldo Castillo, comunista, quien hizo una extensa exposición del programa del Frente Amplio, el por que de la unión de este sector político y realizó contra las instituciones democráticas que conducen al país.-

Posteriormente se llevó a cabo una parte de recitados y música folklórica.- Al acto asistieron aproximadamente 90 personas, incluyendo gran cantidad de menores.-

Por El Jefe del Dpto. I. A. El 2o. Jefe.-

1971
SECRETO

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-XII-971
Fecha de Salida Varios
Pase a
Nº de Orden 5070

37

46

Degree	Date						
Disp.							

2/2

Myer.

Arnold Wurzburg.

37 1871

[illegible] 6 8 1 6 2 7

Sustr Obs Rec Ses Lis Lista

12

D.J. No. 481628

PARTE INFORMATIVO DE INVESTIGACION No.70/971.-

Ex-linea: A-1

Responde a detención de personas que filmaron el frente del Cuartel.-

Texto: El día domingo 21 a la hora 12.45 la Guardia de Prevención de la Unidad constató que desde un automóvil que había pasado frente al Cuartel por la Avenida Baltasar Brum,una mujer que acompañaba al hombre que conducía iba filmando el frente del Cuartel.-

Inmediatamente salió de la Unidad un vehículo con personal a cargo de un Señor Oficial,que detuvo el vehículo en la esquina Montevideo,siendo trasladados en su vehículo detenidos al Cuartel.-

Resultaron ser los detenidos Guillermo José Zaserbide Rohfelat,argentino,nacionalizado uruguayo,de 36 años de edad,casado,con cédula de Identidad de Colonia No.76.984,residente en Washington Brebet No.232 de esta ciudad,ingeniero de la Fábrica Dutentex,propietario del automóvil Fiat 850,color blanco,matrícula L-11.471 en el que viajaba.Su acompañante resultó ser Ana Angulo de Santa Cruz,venezolana,de 47 años de edad,casada con Roberto Santa Cruz,de soporte de Venezuela No.617.875,domiciliado en la República de Venezuela, hallándose en la ciudad de Colonia desde el día 15 de los corrientes,manifestando la intención de regresar

///

47

SECRETO

37

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada 4-XII-971
Fecha de Salida Varios
Pase a 5045
No. de Orden:

Poco Doc. Existe

1/12/971
Apte 9025

Sigue	Sale	4	8	1	6	2	8
		Cuatro	Ocho	Uno	Seis	Dos	Ocho

2/2

//...en pala el 15 junio 35 próximo..

Esta mujer portaba un sobre filtrado sepa
Cédula Ingoy C.K No.530383..

Después de tomársele los datos personales y com
probar sus documentos fueron enviados a la Jefatura de
Policía donde fueron puestos en libertad a las 15.30
horas.-

El Jefe del M.I.P..

Tte.Cnel.

No registra otros ingresos..

37 1971 47

SECRETO

Hora 0.-	Nueve	Nueve	Cinco	Siete	Seis	Seis	Tres

1/2

1.e. No. 957606.-

Parte de Policía de Información No.48/971.-

-Intervención: S - Z.-

-Asunto a: Procedí a verificar con motivo de mi servicio, frente al domicilio de los padres de la occisa en Dpto Montevideo.-

-Parte: El día 23 de setiembre en horas de la noche se constató que frente a la puerta del domicilio de los padres de la occisa prófuga Zoya Inguimbertelli de Pugilla se encontraba un vehículo desconocido en la localidad, se trataba de un automóvil marca Simca, Modelo 1962, de color blanco, con entre parabrisas de Montevideo No.544.334, prenda 212, se pudo verificar discretamente dicho automóvil comprobándose que estaba provisto de las luces interiores de la misma hasta alrededor de la hora 0.600 del día 24, cosa inusitada de que dicho vehículo acostumbra acostarse temprano, oportunamente la Jefatura de Policía local continuó la vigilancia discretamente.-

Se pudo comprobar que el mencionado automóvil era de propiedad del ciudadano Walter Antonio Pignola, domiciliado en Montevideo en la calle Fernández Crespo No.1994 y que no viajaba en el vehículo. En éste viajaban Raúl Rocco, oriental casado de 43 años de edad, C.I. de Montevideo No.544.110, en compañía de su esposa Amelia G. de Rocco, oriental casada de 41 años de edad, C.I. Montevideo No.5-

Doc Roco Kaizle

Esto ya fué fotocopiado

MINISTERIO ... SERVICIO ... Fecha 6-XII-971 Firma ... Para ... Nº 5769 Ley de Com. ...

DEPTO PROCESADO

Fs/1

1953	1º	9	5	7	6	0	5
De	Mayo	Mil	Cien	Siete	Seis	Cero	Cinco

2/2

..// 60.47[illegible] y sus hijos Juan Ramos,oriental de 12 años de = edad,C.I.Montevideo,No.1.178.009 y Marcelo Ramos,oriental de 6 años de edad C.I.1.[illegible].079.- Dichos peronajes habían viajado a Buenos Aires,(República Argentina)dejando el vehículo frente al domicilio de la familia Blanco,regresando el día 24 de setiembre y viajando posteriormente en el mismo país la capital.-

Se agrega que en esta ciudad corre insistentemente el rumor de que la soldadesa Nora Blanco 2 o 3 días de fugada de la cárcel de mujeres,había sido vista entrando en el domicilio de sus padres,el cual ignoramos cuantos minutos después salió junto con el mismo vehículo en que había llegado,marchando de [illegible] en Montevideo,no habiéndose podido confirmar [illegible].-

El Jefe del M.I. No.1

Fdo.O.G.

Ángel Gilberto Myrica.-

1971

SECRETO

[redacted]

[redacted] observar si en ese [redacted]

[redacted] si la [redacted]

[redacted]

[redacted] entre algunos ignorantes de la Capital [redacted] el Licenciado Ramírez Gallardo.-

[redacted] que se encontró detenido en el Hotel [redacted] también se alojó definitivamente en dicho Hotel, [redacted] en el Hotel Residencial, retirándose al hacer su fuga, donde [redacted] realizan también funciones administrativas.-

A su vez han regresado a Guatemala en esta fecha, los estudiantes Elena Quezada de Ehrenfeld y su esposo Arturo Ehrenfeld, que residían en la Capital en un apartamento de la calle Reforma, próximo a la Embajada, según se informara oportunamente.- Los mismos se han presentado a la Dirección del Hotel Internacional para solicitar ser designados como Pilotos. Es de destacar que Arturo Ehrenfeld, es

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SERVICIO CENTRAL
7-XII-971
Varias
5138

SECRETO
1971

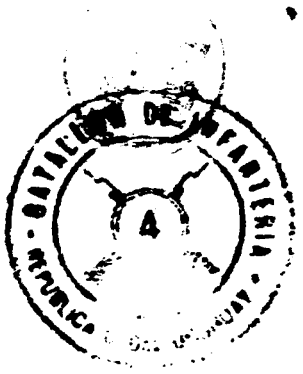

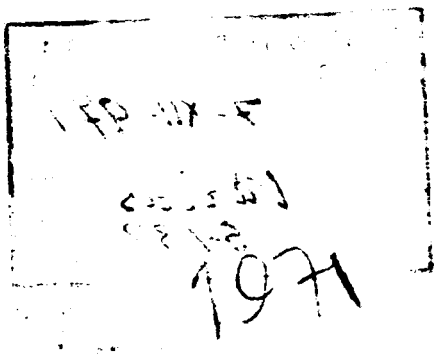

SECRET

[redacted]

I-[redacted] B.A.-

II-[redacted] Asociación registrada en el Registro Provincial de Rosario.-

III-[redacted] El día 30 del mismo mes en el Instituto Nacional de Rosario se llevó a cabo una Asamblea de Alumnos,- para el que fueron convocados y reunidos en el Salón de Actos, en horas de clase, por el Director del Instituto, Profesor Omar Esteban Pita (F.I.-1 No.928.)- Durante el acto hicieron uso de la palabra, el orientador, estudiante Adolfo Chevalier (F.I.-1 No.2017.) y Hildegnia Greising, hermana del noticioso preso, quienes realizaron todo tipo de críticas al gobierno y - manifestaron al alumnado que había que adherirse al paro general del día 1ro. de abril y no concurrir a clase, luego hizo uso de la palabra calificando a - los mencionados comunes, la estudiante colegiada - Inge Odriozola, hija del Escribano Odriozola, comunista activista de esta ciudad.-

Como consecuencia de lo anteriormente informado, en la fecha, los Profesores no realizaron paro por haber concurrido al Instituto, pero las clases no se dictaron, tal cual lo ordenó el Director Omar Pita, por no concurrir los alumnos.-

Pers.

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
[illegible]
7-XII-971
E y A/N
5439

SECRET

37 1

50

Rec'd
FEB 2 1920

37

Legación de Chile
en los Estados Unidos

Washington, D. C.

Enero 31 de 1920.

Señor Secretario de Estado,

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para solicitar se sirva ordenar que se me expida un pasaporte diplomático para mi regreso a Chile.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.

Luis Izquierdo
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile

A Su Excelencia
el Señor Secretario de Estado
Mr. Bainbridge Colby
Washington, D. C.

DEPARTMENT OF STATE
FEB 2 1920

SECRE

Sobre N° 0 0 7 ? 2 2

II-[illegible] Fuerte protección durante la noche en el Liceo Departamental.-

III-[illegible] Según se ha tenido conocimiento, coincidiendo con una serie de allanamientos que llevó a cabo la Policía en esta Ciudad en el mes de febrero, el día de día, se produjo un principio de incendio en el vestuario de las varones en el Liceo Departamental. Del hecho no se había tenido conocimiento oportunamente, pues los testigos del hecho fueron el egresado comunista José Castro y su amigo de Apellido Echenique, quienes pasaban en la esquina del Liceo y le dieron cuenta de que se veía fuego desde la calle al Director del Liceo Departamental, Profesor Luis Pavalin, quien se dió cuenta de los hechos a la Policía y fué personalmente con los mencionados testigos y hermano a verificar los datos. Con conocimiento de que se había hecho un cuarto fuego en el medio del vestuario quemándose papel y ropas del liceo, dentro de lo que se pudo reconocer, quedando manchadas de negro el techo y las paredes de los pasillos.-

Por el J.M.I.D. el Mayor Jefe.-

Mayor. Eduardo Ferreira.
Capitán Ayudante.-

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible] 7-XII-971
Fojas
Fase a Varios
No. de Orden 5140

SECRETO

51

51

SECRE[illegible]

Sobre [illegible] No. 0 0 7 ? 2 2

Serie [illegible]

[illegible]

I-[illegible]

II-[illegible] Fuerte presencia [illegible] la noche en el Liceo Departamental.-

III-[illegible], según se ha tenido conocimiento, estableció con una serie de allanamientos que llevó a cabo la Policía en esta Ciudad en el mes de febrero, el mismo día, se produjo un principio de incendio en el vestuario de las varones en el Liceo Departamental. Del hecho no se había tenido conocimiento oportunamente, pues los testigos del hecho fueron el egresado comunista José Castro y un amigo de Apellido Carranza, quienes pasaban en la noche del hecho y le dieron cuenta de que se veía fuego desde la calle al Director del Liceo Departamental, Profesor Luis Parallis, quien no dió cuenta de los hechos a la Policía y fué personalmente con los mencionados Castro y Carranza a verificar los datos. Una constatación de que se había hecho un nuevo fuego en el medio del vestuario quemándose papel y fichas del liceo, dentro de lo que se pudo reconocer, quedando manchadas de negro el techo y los azulejos de las paredes.-

Por el S.M.I.D; el Dto.Jefe.-

Mayor. [signature]

Capitán [illegible].-

MINISTERIO [illegible]
Fecha 7-XII-971
Pase a Varios
No de Orden 5140

SECRETO

51

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRE

Exps. 2 y 2 | Nº 0 0 7 9 1 3
Serie 1 de 1 | Núm. cero cero siete nueve uno tres

Ficha Especial de Información Nacional

I-Evaluación R.I.-

II-Referencia Al Instalación en Juan Lacaze de comunista activista.-

III-Fuente Se ha tenido conocimiento que la pareja a quien en la localidad de Juan Lacaze el ciudadano - Samuel WASYNCZUK EVENCHIK (a) "Marco Polo" o "El - Gogia", oriental, casado, de 40 años de edad, con Cédula de Identidad de Montevideo No.559.719, periodista del diario "El Popular" de Montevideo, dedicado - ocasionalmente a la venta de libros de la Editorial U.A.S.A. (Unyanno Americanum S.A.). Posee un automóvil STUDEBAKER, matrícula de Montevideo 221,928. Este individuo ha viajado anteriormente a Alemania Oriental, Checoslovaquia y a Rusia. Está casado con Lilia Graciela - Araújo Zapata de Wasynczuk, de quien se ignora otros datos. Es hijo de Natalia Wasynczuk y de Rosa Evenchik.-

Por el J.Nac.I.de el Min.Int.-
Mayor.
Oficial Inteligencia.-

ATENCION: El Oficial Enl del Nac.I.-
Capitán.
José A.Bolaña.-

MINISTERIO ... NACIONAL ... POLICIA
Fecha de Entrada 7-XII-971
Fecha de Salida ...
Pase a ... A/E
No. de Orden: 5744

DEPTO. I SECRETARIA

37 1971 52

SECRETO

Sobre Nº 9 5 7 4 5 0

Montevideo 1º de Febrero mil novecientos setenta y cinco

D.G.O. No. 957748.-

Fs. 2

Ref. Pte Especial de Información No. 37/1971.-

M.I.D.
1 Batallón
27.1970 al 1.1971

X)-Evaluación: B -2-

XI)-Responde a: Allanamientos realizados por la Policía en Juan Lacaze hallando explosivos caseros y material de propaganda subversiva.-

III) Pte xto: El día 26 se efectuaron varios allanamientos por la Policía local en la Agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze y en el domicilio de Sung Perlay menor de edad, hermano de un sedicioso que se halla preso en la capital.-

En ambos lugares fueron encontrados explosivos caseros fabricados con botellas, del tipo "molotov", diversos frascos conteniendo ácidos y otros implementos para fabricación de explosivos, al igual que gran cantidad de propaganda escrita subversiva.-

El Juez decretó posteriormente la libertad del menor de edad, a pesar de que se solicitó su internación en un albergue.-

Inmediatamente que se posea más información al respecto se ampliará ésta.-

El Jefe del Bn.I.M.-

Tte.Cnel.

Mario Silvera Myrtes.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO OFICIAL
Fecha de Entrada 7-XII-974
Fecha de Salida
Pasa a E
Nº de Orden 5162

DIRECCION DE INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
4

53

87

1971

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DEFENSA
Fecha de Entrada 2-XII-971
Fecha de Salida S/N
Pase a
No. de Oficio 5463

DEPTO. ESTADO

Parte Especial de Información No. 99/1971.-

Referencia: S/L.-

Asunto: Robo sobre robo de explosivos en el Cerro de Carmelo y actividades del ERP en dicha ciudad.-

Fuente: Por estar dirigido el jefe de esta dependencia que se había realizado un robo de explosivos en la empresa del Cerro de Carmelo, el Departamento de Información de la Jefatura de Policía local realizó las diligencias necesarias para confirmar dicha información que era falsa, pero se obtuvo información de que existía un activo accionar del ERP en dicha ciudad.

En la calle [illegible] y Rivera de dicha ciudad, existe un Club de la [illegible] en el cual funciona una biblioteca autorizada. El mismo está dirigido por el Profesor Pablo Carrillo. En dicha ciudad, funciona muy activo, dentro de la [illegible] del local, que es muy chico, una [illegible] una cartelera amplia en cuyo frente en el mediodía [illegible] Club aparentemente empezó a funcionar para el verano pasado, [illegible] en forma [illegible]

Sgue. 2 9 5 2 2 7 2
Serie D.C. Nueve Cinco Cinco Siete Ocho Siete Siete

2/3

..//dose reuniones a puertas cerradas, para después ha-
cerlo abiertamente, aunque sin haber pedido el permiso
correspondiente.

En dicho local se pudo apreciar que había amontonadas
cinco botellas vacías de 1 litro junto a 2 fajos de pa-
peles cartón, posiblemente de los que se utilizan en los
cortes de mangas, cortados entre 30 y 50 cms. de largo.

Asimismo realizó algunas detenciones y al realizarse
los interrogatorios en la Policía pudo apreciar q ue los
jóvenes que acudieron a dicho Club, están muy adiestrados
políticamente y sin interrogatorios, en los que terminan dando
una conferencia política. El Departamento de Investiga-
ciones local, estima q ue la situación de Carmelo es capi-
tal pero como en todos estos casos, en cuanto a las activi-
dades subversivas y adiestramiento de jóvenes para ello
hay distintos de la situación en la Capital Departamental
y otras localidades.

Asimismo se tuvieron un forma extraoficial, q ue en los
días de la Juventud Comunista y Frente Amplio, se está
llevando adelante, a los jóvenes para q ue el día de las
elecciones concurrieran a votar temprano de mañana para
después dedicarse del tiempo para entorpecer las eleccio-
nes, impedir q ue la gente concurra a votar, provocar di-
ficultades, confusión y líos callejeros.

...///

1971

3/3

No. 957677

Signo							
Serie							

....1111 El Jefe del Dn. I. No. T...

Tte.Cnel.

...

97 1971 54

SECRETO

f 2 1/3

Fte. No. 95756

[illegible]		8	6
De [illegible] mil novecientos setenta y ocho		ocho	seis

Parte Informativo de Información No.11/1978

EVALUACION: A - 1.-

RESPONDE A: Objetos explosivos dejados en la Planta Emisora de Radio Colonia, por personas desconocidas.

HECHO: Informo a usted que a la hora 09.45 del día 28 se presentaron dos funcionarios de Radio Colonia, quienes manifestaron un llamado telefónico efectuado por ellos mismos en el que manifestaban que la Planta Emisora de dicha Radio había sido copada por 3 desconocidos y solicitaban personal para retirar posibles objetos explosivos allí dejados por los desconocidos.- Estos eran 2 hombres y una mujer que presentaban mejor aspecto el varón por medio de armas de fuego y que se les explicara como se debía funcionar un explosivo con el cual proclama desde dicha planta, cuando muestra de conocer el nombre del varón. El funcionario contestó que no sabía el funcionamiento y que el técnico vivía a 3 cuadras y que si deseaban lo iba a buscar. Fue arrancado el tubo del teléfono mientras se desarrollaba éste.- En esas circunstancia fué en forma casual que para un patrullero de la Policía frente a dicha planta, lo que fué visto por los desconocidos, quienes se dieron a la fuga, dejando abandonados en el lugar objetos que evidenciaban por su forma, llamas e inscripciones (peligro no tocar explosivos) fuera explosivos.- Ante tal circunstancia a la ..

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de Entrada 7-XII-978
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 5164

SECRETO

Doc. Partes Recibido

87 1971 55

2/2

Oficio S.5.788

Del Batallón mixto ciento ochenta siete

..//hora 00.45 fue suspendida la situación, por precaución a una eventual explosión.-

Se hicieron presente en el lugar personal de nuestra Unidad, soldados y bomberos.-

Tomo conocimiento personalmente de los acontecimientos en el lugar de los hechos; se solicitó la colaboración del personal técnico del Ejército, esta solicitud fue atendida por el Sr. Capitán Raúl Marino Ortiz de Servicio de Explosivos Terrorista Seguridad fijo que inmediatamente se trasladaría a la Ciudad de Colonia, debiendo estar presente a las 07.10 del día 26, y que pide determinar que los explosivos sean simulados, y retirarlos el mismo con la prohibición que pasó a cargo de la Policía local.- quedando funcionando en forma normal dicha Unidad.-

Fdo.-

El Jefe del Bn. I.M. Nº. 1.-

Tte.Cnel.

Rafael Silveira Barrios.-

37 1971 558

SECRETO

f2. 1/2

D.g. No. 9 5 7 9 3 4.

Sgto.	9	5	7	7	5	3	
Info.							

Pte. I. No.4.
Colonia
[illegible] 971.

Parte Especial de Información No.38/971.

Evaluación: 3 - 4.

Resumen: Negativa de Jueces a firmar órdenes de allanamiento en el Departamento.-

Texto: Habiéndose producido la fuga del Sedicioso Raúl Bidegain Greissing de la Cárcel de Punta Carretas, se efectuó la detención por parte de la Policía de Nueva Helvecia del Ciudadano Pablo Bidegain, padre del sedicioso, para ser interrogado, siendo enviado posteriormente a la Capital.-Paralelamente la Policía solicitó una orden de allanamiento al Juez correspondiente de dicha Ciudad para registrar el domicilio de Bidegain, lo que le fué denegada por el mismo, no pudiéndose cumplir por lo tanto con dicha operación.-

El día 21 de los corrientes, en Ciudad Colonia, mediando una denuncia, la Policía solicitó una orden de allanamiento para registrar el domicilio de un individuo de apellido Cedrés que se domicilia en el camino al Real de San Carlos en el Barrio Menéndez de esta Ciudad, por sospecharse que era en esa casa donde se fabricaron explosivos caseros tipo "cocktail"molotov" que fuera lanzado contra un Club reeleccionista, tal cual fuera comunicado en la oportunidad y sospecharse que se seguían fabricando, denegándosele la orden por parte del Juzgado local.-

...//-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de Entrada 7-XII-971
Hora de Salida E
Pasa a
No. de Orden 5167

RECIBIDO
1971

37

56

D.S. No.25721/mc

Formulario No.2.

Formulario de Elevación de Documentos No Clasificados - No.2/1971.-

Fecha: 31 de Mayo de 1971.-

Elevado a: Reg.I.2.-

Ofic-aida por: Oficial E.2.-

A la hora: 19.00 del día 30 de mayo de 1971.-

Lugar de obtención: Recibido personalmente.-

Origen probable del documento: Enseñanza Secundaria de la Capital.-

Contenido genérico del documento: Una comunicación a Profesores de Enseñanza Secundaria firmada por el Profesor Aristo Fernández en que se comunica cambio de fecha para la reunión de la IX Asamblea Nacional de Profesores.

Otros informes de interés: Este documento venía acompañado de una "Declaración de la Mesa de la IX Asamblea" que se eleva por Formulario 2.01 No.10/1971, informe calificado normalmente confiable señala que circulares semejantes a la que se adjunta fueron recibidas en el correo local dirigidas a los Profesores comunistas Arqto. Miguel Angel Odriozola y Arq. Henry Guglielmini.-

Por el J.Sn.I.4; el 2do.Jefe.-

Mayor.

Carmelo Mascolino.-

Elevado a: R.M.2.-

MINISTERIO DE ... NACIONAL
SERVICIO DE ... FIANSA
Fecha de ... 8-10-971
Fecha de ...
Pase a ... A/M
No. de Orden ... 5177

DEP. I PROCESADO

1971

37

SECRETO

57

2/3

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay -

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 2 de junio de 1971.-

Coronel

ALBERTO E. LEMA

57

1971

COPIA.

"CONSEJO NACIONAL DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA"
"Montevideo, 24 de junio de 1970."
Señor Delegado de la IX ASAMBLEA
N/Despacho (Art.18) - - - - -
"EL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FIJÓ EL 21, 22 y
"23 DE SETIEMBRE PARA LA REUNIÓN DE LA IX ASAMBLEA (Art.30.)

" El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria en sesión "realizada en la fecha, resolvió modificar su anterior reso"lución de octubre de 1969, ratificada el 17 de febrero de "1970, que establecía la Reunión de la IX Asamblea Nacional "de Profesores de Enseñanza Secundaria (Ley 10.973, Art.30.) "para la primera semana de vacaciones de julio, fijando en "cambio dicha reunión para el día 21, 22 y 23 de setiembre. "Esta resolución fué adoptada para facilitar la labor de las "comisiones que estudian los diferentes puntos del temario y "la necesidad de que los informes producidos puedan ser ade"cuadamente divulgados y estudiados por el profesorado del "país." -

(Firmado.)

"Ariesto Fernández.

"PRESIDENTE

Colonia, 31 de mayo de 1971.-

Es copia fiel del original.-

El Oficial S-2 del Bn.I.4.-

Capitán.

José A. Medina.-

SECRETO

D.I.P. No. 4 8 1 6 5 9

Número cuatro ocho uno seis cinco nueve

D.I.P.No.481659

Quito, 12 de octubre de 1971

Parte Especial de Información No. 51/1971

Antecedentes: -

Ejecutando la Aplicación del Plan Ongar el día 8 de octubre en que se detuvo al prosecretario de la Misión Diplomática de Chile, se incautó de un revólver calibre .38 con cinco cartuchos que no estaba guía ni permiso de porte de armas y en base de una orden de cateo a dicho prosecretario de la Embajada de Ecuador

Juicio: En cumplimiento a las órdenes recibidas el día 8 de octubre se procedió a la aplicación del Plan Ongar, cumpliendo las novedades que a continuación se detallan: -

En un cuarto que previamente consiga de la Ciudad de Jorge Icaza hacia la Capital con objeto de participar en un acto político organizado por el Frente Amplio, se detuvo el Sr. Dr. Miguel Arcadios Piñeiros, Subsecretario Técnico de la D.I.P. No.1427 que había arrendado los bajos del edificio el día 11 de Agosto de los corrientes, mismo que se encuentra por Radio No. 1658/971 de esta fecha.- El mencionado detenido, recibió copia de cita y se le dedujeron que en un sobre que se hicieron anteriormente, en donde se dispuso en la notificación que los empleados de la oficina de Jorge Icaza procedieran a la clausura de esa localidad. Así hecho lo hasta ahora.

Posteriormente se detuvo al ciudadano Pablo Gilberto Crespo

SECRETO

1971

-11-

58

SECRETO

Sigue: 443 Nº 4 8 / 6 5 8
Serie B: Número cuatro ocho uno mil cinco ocho

9/16

-//..Rindan; Oriental; Soltero, de 28 años de edad, nacido el 28 de octubre de 1923 en el Departamento de Rocha, domiciliado en la Ciudad de Maldonado en la calle Gobernador Haedo 281; Cédula de Identidad de Maldonado No. 25.521, Cedula de Identidad Serie B.A. No. 19.555; sin ocupación, que manifiesta se dirigía a la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. El mencionado individuo manifiesta junto a dos mujeres que dijeron llamarse Nelly Rodríguez y Ana Maria Rodríguez que se trasladaban a esta Ciudad que le transportara por cortesía, hasta que en poder tal medida se obtenía nacionalidad en que debía poseer una cédula de identidad por intermedio del cual que la hizo comprobar haciendo exhibición de la misma expedida a nombre de Rindan Oriental Soltero de 2.500pos (dos mil quinientos pesos) en el local denominado Shopping Center de la Avenida Gaviero en Punta del Este (entrando entrando al fondo) debajo del edificio Ajuda Rindan manifestó tener conocimiento que debía exigir mayor importe comprado también a dicho lugar nombrado mismo hombre que José Gaviero domiciliado en la Ciudad de Buenos Aires en la calle 25 de Julio frente al Consejo y Victor Rodríguez Maldonado, empleado del Banco de Río de Janeiro en Punta del Este la mañana de ayer fueron detenidos ambos y se encuentran depositados en esta Unidad en la mañana 1945 y tenían las inscripciones originales "ATLANTIC PRESS CORP. 1951, PACK FIELD COMPANY 1945, STOCK No. 74 P - 12-267, marcada a 25 habiéndosele agregado después con pintura blanca

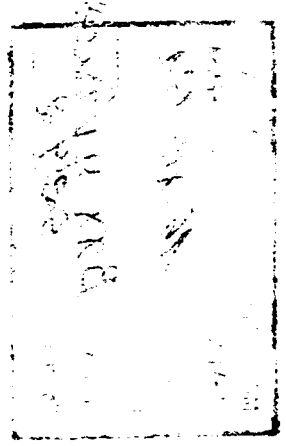

...//-

SECRET

al f.3 1ro 4 8 1 6 5 6
D.j. Número cuatro ocho uno seis cinco seis.

3/6

-/Hice la cuarta [illegible] por el correo Rdte. Cuando quise [illegible] el paquete [illegible] Rdte. [illegible] Hotel [illegible] Hungría, [illegible] [illegible] [illegible]

Fcs. el 4 Nº 4 8 1 6 6 0
Sub Nº Número cuatro cero uno seis seis cero

4/6

...

37

1971

SECRETO

d/3 N° 4 8 1 6 5 8
Número cuatro ocho mil seis cinco ocho

5/6

D. I. No. 48 1660.

Salmín, 12 de octubre de 1971.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Adjunto al presente sírvase elevar al Señor Jefe, el Parte Especial de Información No. 51/1971, de fecha 12 de corriente, por el cual se comunican las novedades ocurridas con motivo de la Aglomeración del Pino Orego.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del B. I. No. 4.-

Tte. Coml.

Colonia, 18 de octubre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No. 4, al cual se le adjunta el Parte Especial de Información No. 51/971 de dicha Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Jefe del R. I. No. 2.-

Tte. Coml.

Ramón A. Sandoval.-

San José, 20 de octubre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No. 119/971-3 del Regimiento de Infantería No. 2, que eleva el oficio No. 89/971

.../// 58

SECRETO

1971

37

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/Nov./971.-
Dpto. III y I.-
Nº de la Difusión 8716.-

Nº 119/971-3.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-71
Fecha de Salida 16-11-71
Con a Pub. I
Nº de Orden 800

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2
Rep. O. del Uruguay

Nº 89/971.-

SECRETO

d/3 Nº 4 8 1 6 5 8
Dos cuatro ocho uno seis cinco ocho

D. I. Nº. 48160.

5/6

Salto, 22 de octubre de 1971.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

- x - Adjunto al presente cumplimos elevar al Señor Jefe, el Parte Especial de Información No. 51/1971, de fecha 12 de corriente, por el cual se comunican las novedades ocurridas con motivo de la Agitación del Río Uruguay.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del R. I. Nº. 4.-

Tte. Cnel.

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmplenos elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4, al cual se le adjunta el Parte Especial de Información No.51/971 de dicha Unidad.-

Saludo a usted atentamente.-

Por El Jefe de la R. M. 2.-

Tte. Cnel.

Hiber A. Sandoval.-

San José, 28 de octubre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmplenos elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.119/971-S del Regimiento de Infantería No.4 que eleva el oficio No.89/971

.../11

SECRETO

1971

58

37

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/Nov./971.-
Pase a Dpto. III y I.-
Nº de Orden 8716.-

Asunto No.119/971-S.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-71
Fecha de Salida 16-11-71
Pase a Pto I
Nº de Orden 800

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - Salto - República O. del Uruguay

Oficio No.872/971.-

//...-3 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando el parte Especial de Información No.5[illegible] de esa Unidad que responde a las novedades ocurridas con motivo de la aplicación del Plan Omega por efectivos del Batallón de infantería No.4, el día 8 de octubre de los corrientes en el puesto de control instalado en la Ruta 1 sobre la entrada al puente del Arroyo Cufré.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la Br. No. 2

General

ESTEBAN M. CRISTI

37

1971

58

SECRETO

2

D.e. No.957222.-

4/11	12	9	5	7	2	2	1

D-e quince de noviembre de mil novecientos setenta y dos. Hora una

Parte Especial de Información No.11/1972.- Fo.1.4er. C.Colonia. 1o.noviembre.

I)-Evaluación: B.1.-

II)-Referente a: Integración del Comité Ejecutivo del Frente amplio de Juan Lacaze.-

III)-Informo: Se ha dado a publicidad la integración de dicho Comité, que lo forman las siguientes personas:

Eduardo Phillips Fraga, Raúl Martínez Platero, Walter Cruz, José Mercoli, Luis Villaniola, Julio María Soca, Ariel Díaz Pujado, Ricardo Martínez, Ricardo Betti, Dr.Hugo Ferreira, Raúl Gómez Medina, Pedro Carefa Dos Santos, Jeannette Maloplata, Oscar Borges Ferreira.-

Es de destacar que el primero de los nombrados es el padre del tupamaro del mismo apellido que se encuentra en la cárcel y el segundo nombrado es hermano del tupamaro del mismo apellido.-

Por el J.Dp.I.Ej. el Sto.Jefe Mayor.

Carmelo Saavedra.-

DEP. I FUNCIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 16-XII-971
Fecha de salida
Pase a Varios y E.
No. de Orden

87

1971

59

Ref. No. 957-25

Ref. No.	9	5	7	8			
	Número nueve cinco siete						

Parte Especial de Información No. 32/1971

I)-Ex-Tupamaro C.2.-

II)-Reafirmó su Movimiento que aparentemente pertenecía un Tupamaro en Montevideo.-

III)-Fuente: El detenido de la Armada, Raúl Lucas, oficial de Treinta y Tres, de 29 años de edad, que desertó en el mes de junio o julio del Centro de Prisioneros de la Armada, donde prestaba servicios como Ayudante, se domiciliaba en Avda. Rivera 1739 al lado del cine allí existente.-Aparentemente prestó servicios también en el Instituto Geográfico Militar, sería el brazo derecho de GARIN, quien se presume está en Paraguay y juntos entregaron las armas del Centro de Instrucción de la Armada.- Dentro del movimiento tupamaro es conocido por M.2. Es de estatura baja, (1 Mt. 60), cutis blanco y pelo negro, ojos claros.-

Tiene Cédula de Identidad de Montevideo y se hace llamar a veces por un tal JORGE VEGAS, ex-compañero de éste y que está en Australia.-

Este RAUL LUCAS, tiene dos o tres cédulas falsificadas, siempre anda bien vestido y suele usar muy a menudo un portafolios negro y tiene folletos de venta de autos o cosa corredor común. No trabaja y se presume que es pieza clave dentro de los tupamaros y se encargará de planificar y reclutar elementos para

/...

PARTES POCO LEGIBLE

1971

37

60

No. 143	V	9	5	7	2	2	9
Sra.	Vuestra	carta	de	fecha	22	del	presente

...el expediente adjunto, se le habría visto y a la

[redacted], donde iría a hacer instrucción. Según

informes suele estar en un bowling en la calle 23 de ju-

lio al lado del Cine Yumuri, justamente al lado de -

donde le esperaron al Presidente de U.P.I., Fernández Ma-

rrichal.

Por el J.S.M.I.A; el Gte.Jefe.

Mayor.

Jefe de Inteligencia.

[redacted]

37

1971

60

SECRETO

1/8

Tela [illegible]

[illegible] la cita de información [illegible]

Tribunales [illegible]

Para [illegible] información de Jorge Milton Fernández en averiguaciones por presunto vinculación al Frente Amplio el Barco Expósito y no contención por tal causa [illegible] tribunales investigativos en el sumario.

Certifico: El día 6 de la hora C[illegible] fué atendido por la Policía Local en el Hogar de Jóvenes Jorge Milton [illegible] Internado Barrios de [illegible] Oriental, entre [illegible] 18 años de edad de domicilio en esa ciudad, en averiguaciones por presentarse alguna vinculación del mismo con el frustrado rapto de elementos pertenecientes a la armada del caso de la Expósito. Posteriormente fué puesto a orden del Juzgado y dejado en libertad a la hora 18.45 por no haberse podido comprobar en vinculación alguna hecho delictuoso.-

Siendo la hora 18.[illegible] en distintos momentos ocurridos en esta Unidad los siguientes individuos:

-Nelson Leonino Sánchez Martínez, C.I.No.[illegible], Funcionario de la Administración de Obras Sanitarias y Salubridad.

-Ismael Antonio de Morelia Bentancur, C.I.No.[illegible], Funcionario [illegible] ambos con domicilio en esta ciudad y dirigentes locales del Frente Amplio.-

-Luis Alfredo Solimo, C.I.No.[illegible], dirigente de la Federación Obrera Textil.-

Poco legible

87 -1

1971

62

// a Adolfo Enrique Pillón, C.I. No.5.316.315, Director de la Asociación Obrero Textil.-

Adolfo Pillón, C.I. No.5.316.315, Director Público, Público y Jefe del Frente Amplio, durante el tiempo del mismo empleo y a la vez permanentemente vinculado a la organización antedicha.-

Miguel Angel Castañeda, C.I. No.5.[illegible], arquitecto, candidato a la Intendencia Municipal de Volonia por el Frente Amplio.-

Estos sujetos se presentaron en esta Unidad, preguntando de forma pública sobre el detenido y posteriormente se les explicaron los motivos de su detención. Una vez que se les tomaron sus datos personales fueron hechos retirar.-

El dato del Sr. [illegible]

Poco legible

37

1971

62

Interesado a Cop. - Serie D T Nº 618/618.-

MATERIAL CAPTURADO

f. 2.
3/8

ASUNTO:

Hemos recibido ya importantes aportes de Uds. en respuesta al pedido de informaciones sobre documentación que les enviamos en diciembre del año pasado. No obstante los reconocimientos que esto es una tarea constante y una línea que siempre deben tener presente todos los compañeros. "Nunca sobra nada" debe ser la consigna nuestra en este caso.-

Debemos tener siempre presente que un buen documento es el mejor aporte que podemos hacer a la seguridad de los compañeros clandestinos. Por esta razón es que iniciamos el estudio de documentos del interior y hacemos con la colaboración de Uds. y resolvemos, en este momento, enviar por correo una solicitud que ya enviáramos oportunamente y se refiere a la apropiación de documentos y/o envío de sellos.-

SOLICITO: Nuevamente cuanto hablamos de sellos nos referimos al envío de todos los datos (nombre, fecha de nacimiento, sellograbo) de una célula de cualquier persona completamente ajena al MLN.-

A QUIEN ENVIO: Nunca a una persona notoria, conocida por mucha gente ni lejos de su pueblo. Nunca a alguien públicamente conocido como izquierdista ordinario o muy activo políticamente.-

Una vez en condiciones de entregar a alguien un célula por algunos minutos tener y enviar los siguientes datos.-

En DOCUMENTOS entramos las precauciones de por la posibilidad total cualquier error pone en manos del compañero clandestino un documento policíaco.-

a) DATOS EN EL DOCUMENTO

Recibido

Células plastificadas

Serie A (lado de la foto)

Registro fotográfico.....(sitiene serie A indicarla)
Cuño.....(según el uso de expedición este dato puede
Iris..... aparecer o no)
Indiv. Dact.....
Iniciales de quien hizo el documento ..(aparecen en la parte inferior al centro)

Serie B

Nombre..... Firma.....(colocarla si es posible)
Nacido en..... Observaciones (si las hay)
Fecha.....

Fecha o fechas que aparecen en el borde inferior izquierdo.....

62

37

1971

[redacted]

f. 3 4/8

Por el jefe de policía o por su orden.....(indicar el nombre bien claro y si debajo hay un sello que repita ese nombre,aclarar la firma y sello si es posible)

Cédulas sin datos de identidad

Cara A (lado de la foto)

Fotografía tomada el.....

Prontuario No. .....

Sello o sellos.....indicar ubicación y de ser posible aclararlos)

Cara B Registro No.....

Jefatura de policía de.....Fórmula dactiloscópica:Serie .Sección Credencial No.....Firma habitual(aclarar si es posible).

Nombre.....Observaciones (si las hay).....

Nacido el.....del año.....en...lugar y fecha.....

Dpto Prov.de.....Nación.....Firma del jefe(aclarar e indicar cargo en él Color de cutis.....Iris..... ello bajo firma si la hay).....

b) DATOS PERSONALES: 1) localidad donde vive,dirección;2) cargo;3) subcargo si lo tiene;4)profesión u oficio(indicar donde trabaja y desde cuando,empleadores etc.)5)familia(padres,hermanos,esposa,etc.)6)otros datos útiles(ubicación política,frecuencia de sus viajes a Montevideo,amigos, vehículos,etc.)

NOTA:Recordamos a los compañeros que aún cuando aquí especialmente nos referimos a cédulas de identidad es también valioso la expropiación de todo tipo de documentos(pasaportes,credenciales,carnets de salud,etc.)

MOVIMIENTO LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

MATERIAL GANADO

37

1971

SECRETO

62

-10 p.4-

MATERIAL CAPTURADO

SOBRE AMARILLO: Tiene un papel transparente (de mantequilla, de avión, de seda, etc.) colocable sobre una cédula (y otras cédulas) de identidad cualquiera para poderlas utilizando lápiz negro con la punta bien afilada.

De las letras escritas a máquina nos interesa solamente el departamento donde fue creada, en que año y si fue creada dentro de los seis primeros meses o de los seis últimos del año.

Observe bien el color que hay unas rayas formadas por puntos y otras entre sí debiendo notarse claramente las diferencias.

Coloque lo más fielmente posible la firma de los funcionarios, así como todos los sellos que aparecen, incluido el que repite el nombre del funcionario fijamente. Trate de colocar cualquier línea, punto, raya o estrellita que observe en los sellos, pues todos los detalles interesan.

Si su cédula es de la de tipo normal coloque también la hoja escribiendo a un costado de qué material está hecha y dígame de qué color son las letras y el cuerpo de la misma hoja, cuidado no entregue su trabajo anterior, contestando las siguientes preguntas:

Si su cédula es una tarjeta plastificada:
1) De qué color es?
2) Si tiene escrito en letras muy chicas formando cuba y que cubren la tarjeta, qué dice?
3) De qué color son las letras que forman las cubas?
4) De qué color son las letras, rayas, etc. impresas en la hoja?

Si su cédula es de hoja de identidad:
1) El nombre del departamento donde fue creada está impreso o fue agregado a máquina?
2) De qué color es la cédula?
3) Cuanto mide?
4) De qué color son las rayas donde van los números de ejemplar-ejemplares y donde está escrito su nombre?
5) De qué color es el cuerpo?
6) De qué color son las letras impresas en la hoja?

Observe ahora la foto (en cualquier tipo de cédula)
1) Está de frente o de perfil?
2) Tiene una tablita con números?
3) En qué parte de la foto está esa tablita-arriba, abajo, a la derecha, a la izquierda?
4) Hay algún fecha?
5) Ponga su cédula contra una bombita de luz encendida y trate de ver a través de la foto hay números o letras. Ver si dice Form. 356.-

Observe ahora (En cualquier tipo de cédula)
1) Las firmas son con bicromo o con tinta?
2) De qué color es el sello que fija el nombre del funcionario?
3) De qué color es el sello del departamento?
4) Hay algún timbre de valores? que dice? (si es posible cédula), cuanto cuesta?

ATENCION
No ponga su nombre
No ponga su número de cédula
No ponga su fecha de nacimiento.
No ponga el día en que sacó la cédula.
No ponga donde nació.

Poco legible

37

1971

62

SECRETO

6/8

.-// Se pone el número que está detrás de la foto.
Se pone el color de cabello,si tiene.
Se pone la fórmula dentaldescripción,si le corte,si la sección

[redacted]
Es posible,conocer y hacernos llegar documentación de personas
ajenas a la comunicación.-

37

1971

62

SECRETO

Anterede a fs 4. este "Habiendo terminado".-

7/8 fs. 5.

Folio No. 4216 Bis

Folio No. 3871 Bis

Colonia, 17 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted, copia del material capturado en el domicilio del ciudadano Alfonso Batalli, en el cual la organización clandestina hace norma sobre adulteración de documentos de identidad y los datos necesarios para poder llevarla a cabo.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Regt. 2.-

Tte. Cnel.

Marcos Silveyra Barrios.-

Copia del Material Capturado B.D.O.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/Nov/971.-
a Dpto. I. - Archivo.- (ya fue pasado)
Nº. de Identificación 9086.-

DEP. I PRISIONEROS

Folio No. 3870/971 Bis

Colonia, 25 de noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Cúmplame elevar al Señor Jefe, el procedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No. 4, al que se le adjunta copia del material capturado en el domicilio del ciudadano Alfonso Batalli.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn. I. Regt. 2.-

Tte. Cnel.

Marcos Silveyra Barrios.-
Mayor de Artillería.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-XII-971
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden: 5305

REGIMIENTO DE INFANTERIA - República O. del Uruguay

San José, 17 de noviembre de 1971.-

ASUNTO No. 979/971/Bn. 2. SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el procedente Asunto No. 150/971-S del Regi..../////

37.

1971

62

Sigue a Ofic. 7 N° 48/618

8/8

///...mando de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No.138/971/B.2 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando copia del material capturado en el domicilio del ciudadano Alfonso Lizaso, en el cual la respectiva Cámara dicta normas sobre solicitación de documentos de identidad y los datos necesarios para poder librarlo a cabo.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General

ESTEBAN B. CRISTI.-

REGION MILITAR N° 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

37 1971 62

Cuatro Alvo Leo Siete Cuatro Cuatro

4.2
1/3

D.j. No. 421532

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.63/971as

Evaluación: A-1

Resumen: Autorización a los sediciosos presos en la Cárcel local para salir al patio en momento inconveniente,denegada por este Comando.-

Texto: De acuerdo a lo informado por el suscrito en la reunión de Comando llevada a cabo en la S.E.No.2 el día miércoles 17,de que podría existir un intento de fuga de los sediciosos presos en la Cárcel local el día 21 por informe de la esposa del sedicioso Héctor Silva que manifestó además que su esposo no quería fu garse,se dispuso un refuerzo de la Guardia de Cárcel.

Posteriormente dicho informe cobró mayor vera cidez por el hecho de encontrársele [redacted] de visita el día 18,al sedicioso Angel Rojas,un pla no manuscrito de la distribución de la cárcel momen tos antes de que recibiera la visita correspondiente, al ser visto con el papel en su poder por el Sargento de Guardia de Cárcel,no obstante,se recibió un in forme de un familiar de un sedicioso,el mismo día por la noche,de que el sedicioso Juan Carlos Arellano ha bía entregado a un amigo que lo visitaba,un papel que instantes antes le entregara a él el sedicioso Enrique Tibar,sin que los 2 agentes de Investigaciones presentes se percataran de ello.-

63

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-XII-971
Pase a ... 53 40

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
15/12/971
Hora 9229

Sirve	Sello
Fecha	

fs 8 1 5 3 5
Ocho Ochs Uno Cinco Tres Cinco

2/3

///...Posteriormente a todo esto,el abogado de los sediciosos Dr.Astigarraga le manifestó al Señor Policía su temor de que sus defendidos fueran baleados el día 21 sin explicar claramente sus razones.=

El día marcado como el del posible intento de fuga,aumentada la expectativa por el hecho de desarrollarse en la Plaza frente a la Cárcel el acto final del Frente Amplio con la presencia de los candidatos a los cargos nacionales y que daría comienzo a la hora 21.30,el Capitán de Servicio de esta Unidad recibió un llamado telefónico del Comandante de la Guardia de Cárcel en que se le dió cuenta,que por orden del Sub-Inspector Roberto Rodin Bagnati de la Jefatura de Policía,los sediciosos presos estaban autorizados a salir al patio a la hora 21.30 a escuchar por radio el partido de futbol de Nacional y Racing que se llevaría a cabo en Montevideo.Puesto en conocimiento del suscrito,se denegó la autorización,cosa que se transmitió a la Cárcel.Posteriormente el Sub-Inspector Rodin llamó por teléfono al Capitán de Servicio para preguntarle por que razón se había desautorizado la orden por él dada y al serle contestado manifestó que que informaría de ello a sus Superiores.=

Posteriormente el suscrito mantuvo una reunión con el Jefe de Policía Dr.Jourdán que acompañó la ma..//

63

Ofrio | Sect. | 4 8 1 - 3 2

Antes Ahora Cinco Días

SECRETO

3/3

B.J. No. 481539

//...dida cuenta al respecto.=

El Jefe del Bn.I.4.=

Tte.Cnel.

Marcos Olivera Barrios.=

BATALLON DE INFANTERIA 4 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

37

SECRETO

1971

63

4 8 1 5 3 5

Carta Ohm Buen Buen Buen

p.4

SECRETO

Fo. No. 46367

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/971.-

Evaluación: B-3

Recogido automóvil matriculado en Montevideo con material subversivo en su interior.-

Fuente: Se ha recibido la información que días pasados concurrió a un taller mecánico de la localidad el empleado del Banco Hispano Uruguayo Dalmo Aparicio, a quien desde tiempo atrás se supone vinculado a la Organización extremista "Tupamaros". Dicho individuo concurrió con un automóvil matriculado en Montevideo con el número 455-179 y al serle entregado este automotor, pudo ver dentro del vehículo unos papeles que tenían como título "Instrucciones para adiestramiento para extremistas".

Se ignora quién es el propietario de dicho vehículo al que tampoco le ha sido posible localizar después de recibido el informe.-

El Jefe del D.N.I.-

Tte. Cnel.

José Gilberto Berrios.-

- NOTA. Matrícula 455-179 averiguada en J.R.M. corresponde camión Chevrolet Modelo 1962 -
Propietario NATALIA RATO
Domicilio - Boloñese 238.

SECRETO

37 1

1971

64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha Entrada 20-XII-
Fecha Salida
Pase a
No de Orden 5341

DEP. I
PROCESADO

6 8 1 6 | 2 | 7
Cuatro ocho uno seis | 2s | Siete

SECRETO

f.5
12

D.I. No. 481628

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.70/971.-

Evaluación A-1

Responde a: Detención de personas que filmaron el frente del Cuartel.-

Texto: El día domingo 21 a la hora 12,45 la Guardia de Prevención de la Unidad constató que desde un automóvil que había pasado de frente al Cuartel por la avenida Baltasar Brum, una mujer que acompañaba al hombre que conducía iba filmando el frente del Cuartel.-

Inmediatamente salió de la Unidad un vehículo con personal a cargo de un Señor Oficial, que detuvo al vehículo en la Rambla Costanera, siendo trasladados en su vehículo detenidos al Cuartel.-

Resultaron ser los detenidos Guillermo José Zecarbide Rohfeldt, argentino, nacionalizado uruguayo, de 36 años de edad, casado, con cédula de Identidad de Colonia No.76.964, residente en Washington Barbot No.232 de esta ciudad, ingeniero de la Fábrica Subtextil, propietario del automóvil Fiat 850, color blanco, matrícula 11.471 en el que viajaba. Su acompañante resultó ser Ana Angulo de Santa Cruz, venezolana, de 47 años de edad, casada con Roberto Santa Cruz, pasaporte de Venezuela No.617.875, domiciliada en la República de Venezuela, hallándose en la ciudad de Colonia desde el día 15 de los corrientes, manifestando la intención de regresar ..//

DEP. I PRENSA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-XII-971
Pasa a Arias
Hora 5342

Doc Poco Legible

37 2

SECRETO

65

Signo	Serie	4	8	1	6	3	0
Alfabético		Arturo	Pablo	Luis	Luis	Luis	Cero

2/2

//...a en país el día jueves 25 próximo..

Esta mujer portaba una cámara filmadora marca Bolex Paillard S.M No.533363..

Después de tomárseles los datos personales y controlar sus documentos fueron enviados a la Jefatura de Policía donde fueron puestos en libertad a las 15.30 horas.

El Jefe de Inf.I.8..

Fdo.Cmte.

Mc Conchyleras Berrios..

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

37 1971 65

Origen Sirio

4 8 1 6 8

Cuatro Ocho Uno Seis Dos Ocho

1/2

D.J. No. 81639

PARTE POLICIAL DE INFORMACION No.71/971.

Explicación N.1

Responde a:Movimiento de automóviles ajenos a la loca-
lidad en los últimos días.-

Texto:Parte de los vehículos de otras localidades
del Departamento que se hicieron presentes con motivo
de la carrera del Frente Amplio el domingo 21 pdo.
fue posible localizar interrogando a los mismos los siguien-
tes vehículos ajenos al Departamento:

-512.166 -Matriculado en Montevideo.

-516.336 - " "

-K.82.357 - " en Soriano

-K.17.211 - " en Soldano de.

-K.21.894 - " en de n José(Land Rover blanco

Integraban también la caravana los vehículos matri-
culados en Montevideo:

-513.066 -VW color negro con 2 hombres jóvenes.-

-520.969 -Chevrolet Bel Air verde y blanco con 2 hom-
bres mayores con edades oscilantes entre los 50 y 60
años.-

Los 4 ocupantes de estos 2 últimos autos se hospe-
daron a la hora 02.30 del día 22,una vez finalizados
los actos,en el domicilio de Vicente Viola,ubicado en
la calle Rivadavia 479 de esta ciudad,ex-bancario que
fuera despedido,actualmente sin ocupación conocida y.//

Doc PARTES Poco LEGIBLE

37 17

SECRETO

66

Signo	Serie	4	8	1	8	8	6
Numero		Cuatro	Ocho	Uno	Ocho	Ocho	Seis

2/2

//..quien se presume vinculado a la organización pública "Tupamaros".- Los ocupantes del vehículo 520.369 abandonaron la casa a la hora 0700 del mismo día, luego de lo cual el auto 513.066 aproximadamente a la hora 10.00.-

Se cumple parte especial a las Unidades interesadas por la presencia de vehículos correspondientes a esa organización.-

El Jefe del Batallón.-

Tte. Cnel.

Eduardo Silveira Ferrios.-

BATALLON DE INFANTERIA - 4 - MERCEDES

37

1971

66

[illegible]

[illegible] Juzgado [illegible]

[illegible] 6 - 3a

[illegible] Traslado de un empleado del Banco Hipoteca[illegible] corto y preciso relación del mismo con un particular [illegible] Hecho en la vía pública.

[illegible] empleado del Banco Hipotecario,Local Comp[illegible] comunicado con Tenencia de la comunal Instituto [illegible] de Nueva Helvecia,manifestando querer obtener en dicha ciudad intereses particulares dado que allí tiene una chacra de su propiedad,[illegible] existe [illegible] dificultades,[illegible] motivo del Presente Exhorto.

Dispónese de diez días antes de las elecciones,prohibición se retire un vehículo para cada candidato de la ciudad de Colonia en horas de la tarde,se prevenir a [illegible] hacer que vigilancia durante de los automóviles que se desplacen por la ciudad,propendiendo de los partidos [illegible] ejemplos a ejercicios q se le presente vigilancia a los [illegible] puestos y también a los Agentes policiales [illegible] al entorno al personal que trabaja en la Oficina Judicial en distintos turnos de la ciudad,visitando puesto de civil,patrullando,excepto los sábados de 12 y todos los días días vehículos prestando los distintos horarios,sin realizar operativamente más allá que personal a vigilancia en circunstancia,fueron considerados Juzgado a [illegible] de acuerdo de la Ley 25 de Agosto [illegible]

../1

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE Información y Archivo
Fecha de Entrada 23-XII-971
Fecha de Salida 5 / 1 / 972
Nº de Orden 53882

Nº	...	4	8	1	9	0	7
FIRMA	D.J	Busto	ocho	uno	nueve	cero	siete

2/2

...///

...

...

...

[illegible]	Serie	4	8	1	9	0	8
[illegible]	D.J	Cuatro	ocho	uno	nueve	cero	ocho

1/4

[illegible]

[illegible] DESDE LA 1ª HASTA LAS 20 HORAS:

[illegible] -

[illegible] TODAS LAS CALLES TRANSVERSALES DE PUENTE NUEVO Y BARRIO SAN JOSE

[illegible] Ingreso al Centro y EGRESA TODAS LAS CALLES TRANSVERSALES DE LA

Centro y Barrio Norte.-

[illegible] Recorrido por la Avda.Gral.Flores y Avda.Artigas,dejando a Barrio

Otto Wolff,Barrio Hospital,y Bco Barrio que quedará al Noroeste

de Juventud.-Ingreso al Centro recorrido por todas las calles ingresa-

les de Pueblo Nuevo.-Sin ver en el Centro Recorre las calles interio-

les y pasa varias veces por Gral.Flores y Avda.Artigas.-

[illegible] : "QUE SE REVISEN CON EL CASINO"

37

1971

67

SECRETO

Al	Serie	4	8	1	9	7	5
	Dij	Cuatro	ocho	Uno	Nueve	Siete	cinco

2/4

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de Entrada 23-III-971
Fecha de Salida
Pase a E - Varios
No. de Orden 5383

PARTES Poco LEGIBLE

[illegible] Especial No.[illegible]

[illegible] D - 2

[illegible] Suboficial del Puesto Especial No.[illegible] del Departamento, para información sobre [illegible]. Dicho Suboficial informó por Oficio No.[illegible] haber sostenido una entrevista de [illegible] investigación se realiza en la calle [illegible] Posteriormente por Puesto Especial No.3/971 se informó de su regreso y [illegible] ción en Valencia.

En un principio dicho individuo se [illegible] como [illegible] Ramón [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible] Departamento, en la granja [illegible] de este [illegible]. Dicha granja está ubicada en la [illegible] a la altura del Km.[illegible], donde viven [illegible] que [illegible] propietario de [illegible] vienen en [illegible] aproximadamente con [illegible] de las [illegible] [illegible] que [illegible] aproximadamente entre [illegible] y [illegible] en el local de [illegible], cuyo [illegible] [illegible] [illegible]

Serie	9	5	7	2	6	0
Folio	De	nueve	cinco	siete	dos	seis	cero

3/4

...//

...Asunto: Se cita a los señores de Aguas Bobla...

...Por providencia que Ilustrísimo está visando a la supe-
rioridad solicitando el local que se expresa, en la ca-
de Vigilancia, bimédicos suscritos que suscriben cumpli-
do con las siguientes puntos:

...Que Vega Antolín es un pueblo en las estribaciones del
Sistema Montañoso, de escasa población, propietarios de
un Cortijo...

...Que Pura Roma vecino del mismo, labrador en el
Sistema Montañoso...

...Que Alb Juanes Sopra-Sant.Cir.S.S.S.Ilmo, empleado
del Banco de la Caja Ahorro, domiciliado en Rivera 238...

...Que Pedro Serrano Salas empleado del Banco Español
Agrícola, en 20 de Julio...

...José Antonio Milan Alegre empleado del Banco Español
Agrícola en Postigo de la Paja núm Sant.Pisos...

...Que Pablo Gil Gallardo Salesio Ma.El.Hipopla-
do del Banco Valdepeñas, domiciliado en Marcelo Espinola
Sin...

...Pueblo Fernández Vigil,Sant.Cir,S.S.S.Ilmo,Hotel,sin
especial consejo, cedido del Frente Amplio por Ilus-
tre 190 [illegible] del Banco Vallisoletano,
en Rivera 190...

...José Cortes, agricultor, domiciliado en Rivera y Cal-
Aragón, Agricultor Leal Católico...

...//

30 1971 68

Of	De Nueve	Diez	Diez y Nueve	Diez. y tres		

4/4.

...// diez y nueve de Octubre, segun el solicitante, propietario de un Restaurant y con el mismo domicilio.-

De todas las relaciones de Ilmo.Sr, se tienen cierta dificultad para Vinculacion a la organizacion solicitante se cree tambien, que la madre de Ilmo.Sr, ignora totalmente la posicion ideologica de su hijo, la que sabe que comparte, habiendo manifestado ella misma, que su hijo integra el Movimiento [illegible] de Agosto.-

El Jefe del Dpto. I, Mayor [illegible]

Vto.Bno.

[illegible]

97 1971 68

Ref.	Núm.	4	8	1	9	0	0		
Dirigir a:	S-J	Cuatrocientos	uno	mil	novecientos	cero	cero		

Asunto: No. [illegible]

Parte Especial de Información No. [illegible]

Expediente B - 1.

Asunto: Expulsión de las mesas de votación durante las elecciones de 2 diputados suplentes actuales.

Fecha: Durante las elecciones nacionales del pasado 28 de noviembre, ante la indignación del público que hacía las colas para votar, se comprobó que en dos de las mesas, integrantes de las mismas abandonaban su puesto para hacer propaganda por el Frente Amplio e instar al público a votarlo pretendiendo repartirles las listas correspondientes.-

Hechas las denuncias correspondientes por vecinos de la ciudad ante las autoridades de la Junta Electoral fueron expulsados de las mesas en las cuales estaban actuando, Jorge Carreras de Castro, oriental, casado con Sra. de Castro, propietaria de una boutique y empleada de la Administración de Rentas, domiciliada en casa de sus padres en la esquina de Rivera y Sud. Agregan de esta ciudad, que actuaba como Presidente en una de las mesas y Gladys Rosas de Lima, oriental, casada, esposa del Sr. Gustavo Lima, ex-Tte. 1o. (EE-M), activo izquierdista.-

Posteriormente fueron citados por la Policía, cumpliendo dans los trámites correspondientes.-

El Jefe del Dn. I. No. [illegible]

Tte. 1o.

[illegible]

Ministerio del Interior
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 23-XII-971
Fecha de salida [illegible]
Caso a [illegible]
Folios [illegible] 5384

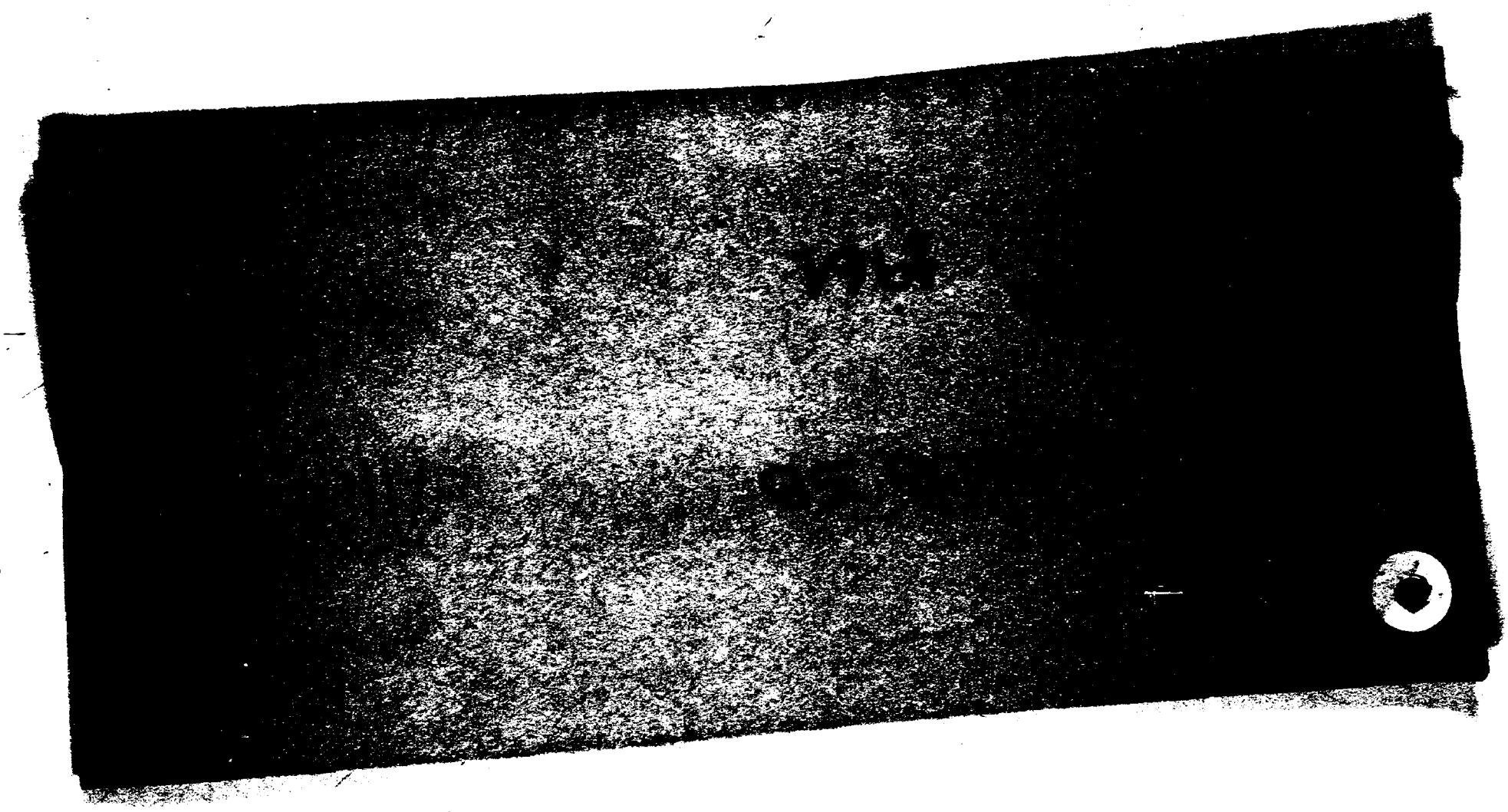

B-38-D-1

1/5

No.1/961-S-

EJERCITO: Inf.ref.crea-
ción Comité Apoyo
Revolución Cubana/
JIP.-

MERCEDES, 5 de enero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar al Señor Director que en esta ciudad ha sido creado un Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, Filial del Comité Nacional Coordinador.-

El citado Comité en el cuál actúan en su mayoría personas de ideas socialistas, y los Comunistas Dr. JOSE EL PRESTAMO, EUGENIO CHILLER y PEDRO LOPEZ, ha hecho un comunicado por la Prensa, dando a conocer el texto de un manifiesto que será enviado a Cuba, e invitando a la población a firmarlo.-

El texto del mismo aparece también en el No.1 del Boletín del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, editado en Mercedes, con fecha enero de 1961, y del cual se adjunta un ejemplar.-

A la vez informo al Señor Director que los integrantes del citado Comité reparten ejemplares del Boletín editado en Mercedes, de los Boletines de la Emb.de.. de Cuba (B.E.C.), de la Declaración de la Habana, editado por la Embajada de Cuba y del Texto completo del discurso pronunciado por el Primer Ministro Fidel Castro en la XV Asamblea General de las Naciones Unidas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.E.
Tte.1o.
Juan C. Fernández Bértoli.-

EJERCITO
INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 16 I 61
DIV. 2
Nº 44

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA ... HORA
REMITIDA A: 17 ENE. 1961
Nº de CLASIFICACION

1961

Boletín del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana

Nº 1 MERCEDES (URUGUAY) [illegible]

Dos años de lucha

...¡y el pueblo cubano vencerá!

El Comité de Apoyo a la Revolución Cubana de Mercedes se dirige a la opinión pública porque consideramos imprescindible divulgar información exacta sobre el momento histórico que vive Cuba.

Nuestro comité está profundamente convencido de que quien conoce el proceso revolucionario cubano, si no le ciega sus intereses inconfesables, ve que en la batalla de la Revolución Cubana se juega el destino de todos los pueblos latinoamericanos.

Hace [illegible] vidas que fueron sacrificadas a los comienzos de la liberación Cubana no han sido [illegible].

Cuba está en el encuentro y ese encuentro, hoy a dos años de lucha, decretado en Cuba, significa, a los demás pueblos de América.

ESE ENCUENTRO SE LLAMABA EN CUBA:

—más de la mitad de las tierras en manos extranjeras.
—30% de pequeños agricultores cubanos pagando renta bajo amenaza de desalojo.
—[illegible] familias campesinas sin una vara de tierra que sembrar para sus hijos.
—[illegible] obreros sin trabajo.
—[illegible] inhabitables frente a una Habana de casinos lujosos y rascacielos.
—los Servicios Públicos, teléfonos, electricidad, transporte, en manos de monopolios norteamericanos.
—[illegible] cañeros produciendo para consorcios yanquis 4 meses al año.
—30% de la población analfabeta; el 70% de la población infantil rural sin escuelas.
—una docena de millonarios que representaban el 1% del total de propietarios controlaban la mitad de la tierra cubana.

ESE ENCUENTRO SE LLAMA EN NUESTRO PAIS:

—un latifundio que crea miserias, rancherías, hijos sin padres, analfabetismo.
—una educación para los menos, porque tres de cada cuatro de nuestros niños abandonan la escuela obligados por la necesidad.
—una administración pública que falta a sus más sagrados deberes, torciendo los intereses vitales de nuestro país.
—un mercado comercial unilateral, regido por intereses foráneos que nos mantiene en la situación de economía productora de carne, trigo, sin posibilidad de industrias y, por ende sin fuentes de trabajo.
—un enemigo que se llama Fondo Monetario Internacional.
—un enemigo que nos obliga a firmar cartas de intenciones y sube artificialmente, con dólares, los sueldos-votos, pero hambrea el país... aumentando prohibitivamente el pan, la leche y todos los productos de primera necesidad.
—un enemigo que impone a quienes quieren como el pueblo cubano, romper las cadenas del subdesarrollo, etiquetas-cuños que pretenden asustar y paga, en la prensa y la radio, campañas de descrédito contra ellos.

Ese enemigo, en dos años, ha cercado a Cuba combatiéndola por todos los medios posibles; económicos (separación de la cuota azucarera); políticos (reunión de Costa Rica); agresivos (bombardeos de aviones piratas).

Pero ese enemigo ha sido derrotado con las Reformas Agraria y Urbana, que ha significado la desaparición de los monopolios, con las [illegible] niños en escuelas, y los diez mil nuevos aulas [illegible] a más de un millón y medio de niños cubanos.

Cuba ha comprendido sin trabas con todos los pueblos del mundo.

Cuba ha impreso Nacional que edita libros al alcance de todo [illegible].

Cuba los fondos de la Lotería Nacional para construir miles [illegible].

Cuba [illegible] prósperos, y con todas las reformas sociales [illegible] Cuba será en corto plazo, uno de los países más [illegible] de América Latina.

Y con la declaración de La Habana, cuyos postulados son los [illegible] los pueblos de América.

A dos años de lucha, junto a Cuba decimos VENCEREMOS.

> [illegible] Revolución es un acontecimiento histórico que no pertenece a los cubanos, le interesa a todos los pueblos, [illegible] como verdadera Revolución que es, [illegible] apoyo e interés de los pueblos en todo el mundo. — FIDEL CASTRO.

1961

un voto elec.oral que casi siempre es f.cticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, s no en el derecho de los ciudadanos a decid r, como ahora lo hace esta asamblea del pueblo, sus propios dest nos.

La democrac.a, además, sólo existirá en América Lat.a cuando los pueb.os sean realmente libres, para escoger, cuando .os humildes no estén reduc dos —por el hambre, la desigua.dad social, el analfabet.smo y los s.stemas jurídicos— a la más ominosa impotencia.

Por eso, la Asamblea General Nac.onal del Pueblo de Cuba: condena el latifundio, fuente de m.seria para el campes.no y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salar.os de hamb.e y la explotac.ón inicua del trabajo humano por bastardos y pr.v legiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de es.uelas, de méd.cos y hospitales, la falta de protección a la vejez que impera en los países de Amér.ica—; condena la d.scr minación del negro y del ind.o; condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena a las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la mi.seria, impiden su desarrol.o democrático y el ple.no ejercicio de su soberanía; condena las concesio.nes de los recursos naturales de nues.ros países a los monopol.os extranjeros como política entreguis.ta y traidora al interés de los pueblos; condena a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar los ma.datos de Wásh.ngton; condena el engaño s.stemát.co a los pueblos por órgano de divulgación que responden al .nterés de las ol.garquías y a la polít.ca del imperial.smo opresor; condena el monopolio de las notic.as por agencias yanquis, instrume.tos de los trusts norteamericanos y agentes de Washington; condena las leyes represivas que impiden a los obreros ,a los campes.nos a los estudiantes y los intelectuales, a las g.andes mayorías de cada país organizarse y luchar por sus reivind.cac.o.es sociales y patrióticas; condena a los monopolios y empresas imperial.stas que saquean contínuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras econ.omías y sotheton la polít.ca de la América Latina a sus design.os e intereses.

LO PRIMERO QUE HACE UN PUEBLO PARA LLEGAR A DOMINAR A OTRO ES SEPARARLO DE LOS DEMAS PUEBLOS. José Martí.

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
Benito Juárez

LOS ESTADOS UNIDOS PARECEN DESTINADOS POR LA PROVIDENCIA PARA PLAGAR A LA AMERICA DE MISERIAS EN NOMBRE DE LA LIBERTAD. Simón Bolívar.

Declaración de La Habana

La Asamblea General del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista.

En consecuencia, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba proclama ante América:

El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a "la dignidad plena del hombre; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con sus obras, por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía; el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y a armar a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan, por sí mismos, sus derechos y sus destinos.

2. — La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba postula:

El deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los an-

Firmado por más de cien mil orientales, el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana, remitirá a La Habana, el siguiente

MANIFIESTO

Los abajos firmantes frente al hecho de la Revolución Cubana y sus proyecciones en Latinoamérica manifiestan:

1°) Que reafirman el derecho de los pueblos a resolver soberanamente su destino en el orden económico, político y social.

2°) Que la lucha en que están empeñados el gobierno y el pueblo hermano de Cuba, representa parte inseparable del proceso liberador de Latinoamérica y los principios que ella desarrolla tienen su raíz más profunda en el ideario de las más esclarecidas figuras de nuestra Primera Independencia, entre las que se destaca el Fundador de la Nacionalidad don José Artigas

3°) Que reiteran su más decidido apoyo a las realizaciones de la Revolución Cubana y consideran que: la Reforma Agraria; la implantación de la Educación Popular; el rescate de las riquezas nacionales enajenadas a los monopolios imperialistas; la justicia social con inmensas realizaciones de bienestar popular; el efectivo ejercicio de la soberanía nacional en materia de política internacional; la moralización de [illegible] etc., constituyen objetivos comunes a todos los pueblos latinoamericanos.

4°) Expresan su apoyo a la "Declaración de La Habana" como ejercicio por parte del pueblo cubano, de su imprescriptible derecho de autodeterminación [illegible] como digna respuesta al entreguismo que encarna la vigente "[illegible]".

5°) Que denuncian e [illegible] político y militar, ejercitadas e [illegible] por parte del Gobierno de Estados Unidos, [illegible]

en los siguientes [illegible]

(2[illegible] de [illegible]

[illegible]

el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. "Todos los pueblos del mundo son hermanos".

8. — La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba reafirma su fe en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convirtiera sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde cancilleres domesticados hacen de coro infamante al amo despótico. Ratifica, por ello, su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos.

En la lucha por esa América Latina liberada, frente a las voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial, surge ahora, con potencia invencible, la voz genuina de los pueblos, voz que se abre paso desde las entrañas de sus minas de carbón y de estaño, desde sus fábricas y centrales azucareros, desde sus tierras enfeudadas donde rotos, chilotes, gauchos, jíbaros, herederos de Zapata y de Sandino, empuñan las armas de su libertad, voz que resuena en sus poetas y en sus novelistas, en sus estudiantes, en sus mujeres y en sus niños, en sus ancianos desvalidos.

A esa voz hermana, la Asamblea del Pueblo de Cuba le responde:

¡PRESENTE! CUBA NO FALLARA. AQUI ESTA HOY CUBA PARA RATIFICAR, ANTE AMERICA LATINA Y ANTE EL MUNDO, COMO UN COMPROMISO HISTORICO, SU DILEMA IRRENUNCIABLE:

"PATRIA O MUERTE"

9. — La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba resuelve que esta declaración sea conocida con el nombre de "Declaración de La Habana".

CUBA, LA HABANA, TERRITORIO LIBRE DE AMERICA, Septiembre 2 de 1960. Firmado por 6 millones de cubanos.

CUANDO CRISTO BUSCO HOMBRES PARA PREDICAR SU DOCTRINA, NO BUSCO VOCES LATIFUNDISTAS DE PALESTINA SINO QUE BUSCO VOCES DE IGNORANTES Y HUMILDES PESCADORES Y A ESOS HOMBRES POBRES SON LOS QUE LA REVOLUCION AYUDA. Fidel Castro.

NOS DARAN CON LA BOTA Y NOS GRITARAN [illegible] POR ESO NOS PARECEMOS AL MUNDO CUANDO GRITA [illegible]

¡EL VOTO ES UN DERECHO INALIENABLE DE TODO

SON DEL DESHAUCIO

de Nicolás Guillén, 1937

—El alquiler se cumplió:
te tienes que mudar;
ay, pero el problema es serio,
muy serio.
pero el problema es muy serio,
porque no hay con qué pagar.
Si encuentras cuarto vacío,
y si acaso no lo encuentras,
te tienes que mudar.
Si el dueño dice: "Lo siento",
te tiene que mudar;
pero si no dice nada,
te tienes que mudar,
te tienes que mudar.
Como quiera, como quiera,
te tienes que mudar;
con dinero, sin dinero,
te ti nes que mudar,
donde sea, como sea,
te tienes que mudar,
¡te tienes que mudar!
Calma, hermano, calma,
vamos los dos a cantar,
que llegue el cantaro ahora,
él nos podrá acompañar.
—¡Escuche, amigo cantaro,
ayer me citó el Juzgado
y dije que no he pagado
porque no tengo dinero,
y estoy parado!
Ya no me voy a la calle,
porque la lluvia me moja;
venga usted, cantaro, y diga,
diga,
venga usted, cantaro, y diga,
diga,
si va a curarme el catarro,
si va a curarme el catarro,
después que el agua me caiga.
Conozco hoteles vacíos
y casas sin habitantes;
¿cómo voy a estar de pie,
con tantos puestos y vacantes?

Calma, mi compadre, calma:
vamos los dos a cantar,
que llegue el cantaro ahora,
él nos podrá acompañar.
¿Es que a usted lo achica el miedo?
No, señor;
a mí no me achica el miedo,
y aquí me quedo,
sí, señor,
y aquí me quedo,
sí, señor,
y aquí me quedo...

Ley de Reforma Urbana

El Consejo de Ministros aprobó en sesión que será histórica la Ley de Reforma Urbana que declara el derecho de toda persona a poseer su vivienda propia y facilita los medios para hacer esta justa aspiración. De esta modo Cuba se encamina ya a la solución definitiva del problema de la vivienda, uno de los más agudos y crueles que sufre la Humanidad.

LAS TRES ETAPAS

TODA familia tiene el derecho a una vivienda decorosa. El Estado hará efectivo ese derecho en tres etapas.

a) ETAPA ACTUAL. El Estado vitalicia la cancelación de [illegible] que hubiere cada familia con lo que actualmente paga de 5 años en un período que no será menor de cinco años ni mayor de veinte años fijado el importe con el año de construcción del inmueble.

b) ETAPA FUTURA INMEDIATA. El Estado, con los recursos provenientes de esta Ley y otras recursos alcanzará la construcción masiva de viviendas que serán edificadas en usufructo y reconocerá mediante pagos mensuales a que no podrán exceder del 10% del ingreso familiar.

c) ETAPA FUTURA MEDIATA. El Estado, con sus propios recursos construirá viviendas que serán en usufructo gratuito y gratuito a cada familia.

SI ACA[illegible]

de Nicolás Guillén

Te lo prometió Fidel,
y Fidel no lo cumplió.

Ay, Cuba, [illegible]
se reunió por [illegible]
en [illegible]

ay, Cuba, que [illegible]
se reunió

el cuero de [illegible]
con que él mismo se [illegible]

Se reunió

Te lo prometió Fidel,
y Fidel no lo cumplió.

En reunió

Cuando el [illegible]
[illegible]
[illegible]

Le subió un [illegible]
ay, Cuba, que [illegible]
el Agente se [illegible]
yo lo vi,
la cuyunda se [illegible]
yo lo vi,
la pulsera [illegible]
yo lo vi,
el pueblo cayó, cayó,
cuidado cayó el pueblo [illegible]

—Viva Fidel y cumplió
lo que prometió Fidel.

¡Ay qué lengua mi hermano
mi lengua cubana,
sin que la mitología de [illegible]
al venga un cubano [illegible]
a pisotearla en La [illegible]

En reunió
Yo lo vi.
Te lo prometió Fidel
Y Fidel te lo cumplió.
En reunió

ADHESION A CUBA

Personas de los más diversos sectores de la opinión pública de Mercedes, publicitaron una declaración en la cual se hacen solidarios con el manifiesto de los Profesionales Universitarios del Uruguay.

Suscribieron el mismo: Prof. Dardo Rossain, Prof. Martha L. de Klingler, Prof. Miguel Santos Pioni, Prof. Washington Lockart, Prof. Olga Pipa de Lukomski, Dr. Mario Bermúdez, Prof. Carolina Calo de Hofer, Prof. Laura R. de Bardelli, Prof. Helen Castro de Morales, Prof. Alfonso Klingler, Educ. Gloria Testagrossa de Polette, Prof. Fernando Cabezudo, Prof. Héctor Bardelli, Prof. Thomaz Méndez, Dra. Magda Lilia R. de Ubillos, Agr. Carlos Magnou, Farm. Enrique Bellini, Dr. Ismael Provitassi, Dr. Héctor Rodríguez Castelnuovo, Clemente Lena, Oribel Montaño, Prof. J. Orlando Kelly, Roberto Machado, Dr. Juan A. Ubillos, Julio C. Tapia, Dr. Ruben Borges, Dr. Pedro Barbat, Educ. Olga Achiardi de Pérez, Dr. Alejandro Fernández, Prof. Nilda Beatriz Cattaneo, Washington Barrandeguy, Adela Edur. Vida Chaurrel de Pedrín, [illegible] de Cabezudo, Arq. [illegible] Arq. Alfredo Lasala, [illegible] nuela, Hugo Cardozo, [illegible] blo Camargo, Fidelio G[illegible] tor Hugo, Alcides Cam[illegible] Morán, Mary H. Rivas, [illegible] via, Walter R. [illegible] Curti, Edit Gour[illegible] Rodi, Mary Rivas, Prof. [illegible] Méndez, Miguel Ruiz [illegible] Bergi, Educ. Lilian Tomasini, [illegible] ler Lubet, Elvira Rolfo, [illegible] tha Ancorena, Nilsa Lagomarsino, [illegible] pez Tiscle, Rogelio [illegible] Prof. Norma Caldarelli, [illegible] dalva, Pedro Capdevila, [illegible] gel Gucio, Tomás Alfaro, [illegible] te, Prof. Leonel Palmi, [illegible]

38

1961

RESERVADO

B-3 8-D-2

OFICIO Mte.No.6/961.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA DE LOS ANDES

MERCEDES,21 de enero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que continuando con la propaganda realizada,el comité Mercedes de Apoyo a la Revolución Cubana está realizando periodicamente funciones cinematográficas públicas en distintos lugares de ésta ciudad,en el transcurso de las cuales se pasan documentales cubanas de propaganda cuyos temas principales son:Aniversario del 26 de Julio; La Reforma Agraria,Las Cooperativas,y La Vivienda.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl.de Informaciones del Bn.I.5.-

Tte.1o.

Juan C. Fernández Bértoli.-

Lee Ea-

ASUNTO: Comunic.propaganda realizada por Comité Apoyo Rev.Cubana en Mercedes/ JLP.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 31-I-1961 hora 11
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 211

INSPECCION [illegible]
SERVICIO [illegible]
FECHA de ENTRADA 31-1-961 hora
PASA A:
Nº de ORDEN

1967

REGISTRADO

B-38-D-3

OFICIO No.7/961-Mlo.-

MERCEDES, 1o. de febrero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que el día 29 de enero próximo pasado se realizó en la Plaza Independencia de esta ciudad una conferencia organizada por el Partido Comunista Local.-

El acto dió comienzo a la hora 2100 apreciándose una concurrencia aproximada de 20 personas.-

En el transcurso del mismo hicieron uso de la palabra WALTER MORETTI y ESTEBAN FERNANDEZ, que fueron presentados ambos como dirigentes capitalinos del Partido Comunista.-

Los temas tratados en general fueron de crítica al Gobierno y a los EE.UU., dando como ejemplo en América la Revolución del Pueblo Cubano.-

Ambos realizaron un llamado a personas de todas las ideologías políticas y principalmente a los Socialistas a unirse para formar un gran frente de oposición al Gobierno para el bienestar del pueblo.-

El acto finalizó a la hora 2200.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.5.-

Tte.1o.

Juan C. Fernández Bértoli.-

OBJETO: Inf. Ref. Conf. P.Comunista.-
JLP.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 7-II-961 HORA 16
PASA A: Div. I
nº de ORDEN: 160

2-11-961

Lcc A. Eb.

1961

RESERVADO

B-38-D-4

Oficio No.8/961-Mo.-

"Objeto" no corresponde

BATALLON DE INFANTERIA 5 REPUBLICA ARGENTINA

OBJETO: Inf.Rer.Conf. Comité Apoyo Rev.Cubana.- JIP.-

MERCEDES, 1o.de febrero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA .-

Cúmpleme informar a usted que el día 27 de enero próximo pasado se realizó en la Plaza Ramón Fernández de esta ciudad un acto organizado por el Comité Mercedes de Apoyo a la Revolución Cubana en el transcurso del cual hicieron uso de la palabra, el Veterinario CLAUDIO PASTURINO y el Periodista NICOLAS VAR, que se trasladaron expresamente a ésta desde Montevideo.

Desde el día anterior recorrieron la ciudad dos vehículos comerciales dotados de parlantes, invitando al pueblo a concurrir a dicho acto en el cual decían, hará uso de la palabra el Diputado Dubra.-

El mismo comenzó a la hora 2130, apreciándose una concurrencia aproximada de 200 personas.-

El veterinario Clauddio Pasturino, refiriéndose a la visita por él realizada a Cuba, por invitación de la Embajada Cubana, destacó las mejoras y el progreso de Cuba por las medidas tomadas por el Primer Ministro Fidel Castro, por la Reforma Agraria y Urbana, y el bajo costo de la vida.-

Atacó a la prensa oral y escrita de Montevideo, expresando que El Plata, El País, La Mañana y Radio Carve trabajan bajo el mandato económico norteamericano.-

Luego hizo uso de la palabra el periodista Nicolás Var, que expresó haber estado 45 días en Cuba, también invitado por la Embajada de ese País.-

Este atacó duramente a los EE.UU. a quien acusó de responsable del terrorismo desatado en Cuba.-

Dijo que el Gobierno Revolucionario Cubano

1961 ..//..

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA ENTRADA 7/2/61
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 167

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA ENTRADA 7-11-96
FOLIO
PASA A:
Nº de ORDEN

..//..tenia plena confianza en el pueblo,y por ello entregaba las armas a los milicianos,por que ese gobierno no es "titere" de nadie,sino que es del pueblo.-

El acto finalizó a la hora 2345.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.5.-

Tte.lo.

Juan C. Fernández Bárcelis

Lecce Ea -

C

1961

B-38-D-5

1/4

Oficio No.2/961.-S-

MERCEDES, 22 de marzo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con el acto en Apoyo de la Revolución Cubana y Fidel Castro realizado en esta ciudad el día 19 de los corrientes en el Estadio cerrado del Club Atlético Praga, informo a usted lo siguiente:

Entre otros oradores hablaron el Edil Comunista Bruera y el Diputado de la U.B.D. Ariel Collazo, el primero expresó: En Cuba se vive una jornada importante para América Latina en la lucha contra el imperialismo Yanqui; mencionó distintas etapas del proceso revolucionario, destacando especialmente la colaboración de la Unión Soviética y de los países del campo socialista.-Criticó acerbamente las actitudes norteamericanas y la presencia de las Fuerzas Armadas de este país en la Base de Guantánamo.-

Dijo que los gobiernos latinoamericanos son satélites de EE.UU., finalizó diciendo que el Partido Comunista Uruguayo estará siempre junto a Cuba; su discurso no logró mayores aplausos.-

Como último orador del acto habló el Diputado de la U.B.D. ARIEL COLLAZO, comenzó leyendo algunas frases laudatorias para Fidel Castro, al término de la lectura preguntó a quien pertenecían, y algunas voces mencionaron a Conte Aguero.-Collazo dijo que efectivamente su autor era el Sr.Conte Aguero, el mismo que en fecha reciente había retado a algunos de los Lesgiladores uruguayos para discutir publicamente en el Ateneo de Montevideo sus posiciones con respecto a la Revolución Cubana, y que él y otros lesgiladores aceptaron con la condición de realizarla en la plaza pública y trasmitir el acto por radio.-

Destacó que al hablar en el acto convenido el Sr. Conte Aguero comenzó diciendo que Quienes apoyan a Fidel Castro son una minoría Comunista y que Quienes apoyan a Fidel Castro apoyan a un grupo de asesinos.-

1961

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA

OBJETO: Inf.acto realizado Est.Cerrado C.A.Praga, conferencia de Apoyo a la Rev.Cubana y Fidel Castro.-
JLP.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 3-IV-961 HORA 18
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 399

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 4-IV-961 HORA
PASA A:
Nº. de ORDEN

A/R. 49/961

..//...

Estas expresiones fueron provocadoras y exitaron al público presente y que reiteradamente el Sr.Conte Aguero con expresiones de ese estilo buscó el enardecimiento del público.-El Diputado blanco estimó que dicho público era superior a las 20.000 personas.-Explicó que a determinada altura del acto,el Sr.Conte Aguero dijo que se retiraba por que no lo dejaban hablar.-Informó el Sr.Collazo que posteriormente invitó al Sr.Conte Aguero a celebrar una polémica por radio y en cabina hermética,pero que elexilado cubano no aceptó,dijo luego que con respecto a la revolución se planteaban dos críticas fundamentales:Comunismo y Fusilamientos.-Que la revolución al triunfar se había dirigido a EE.UU.en busca de apoyo y no lo había encontrado,y luego a los países de América Latina y no había encontrado colaboración.-

Que en determinado momento la Shell de Venezuela se había negado a venderle petroleo y entonces Cuba se lo pidió a México,pero que en México la Shell dijo que nó.-A esta altura el orador preguntó al público "A quien le iba a comprar petroleo Cuba ?"-"A Uruguay?"-En 45 días Cuba se quedaba sin petroleo".-simultaneamente, expresó el Diputado Nacionalista,EE.UU.suppendió sus compras de azúcar cubano,explicó que el 90 % de la exportación de Cuba era Azúcar.

Entonces,dijo,Cuba convino con Rusia trueques,ventas y compras de azúcar cubana y petroleo y maquinaria rusa.-Dijo que si bien el azúcar cubana era pagada dos centavos de dólar menos por Rusia,precio internacional,el petroleo ruso salía un 30 % más barato,por lo cuál Cuba lograba mayores beneficios que antes.-Luego expresó que la participación de los comunistas cubanos en el gobierno era muy relativa,dado que no hay ningún comunista en el Gabinete ni en los órganos de Planificación y Desarrollo,negó finalmente que la Revolución fuera comunista.-

Refiriéndose a los fusilamientos,dijo el Legislador blanco,que desde octubre de 1959 no había habido fusilamientos por el término de más de seis meses,explicando que en los primeros fusilamientos fueron ejecutados los criminales de guerra,relató un suceso en el que una joven cubana,que había sido violada por policías durante el régimen dictatorial,luego del triunfo de la revolución,un día se había encontrado casualmente con uno de los sujetos que la

38

5

1961

que la habían ultrajado,y que lo acometió con un cuchillo provocándole la muerte.-Explicó el Sr.Collazo que sucesos como ese hubieran ocurrido todos los días y en toda la isla,de no mediar la enérgica acción de la justicia revolucionaria que calmó al pueblo.-

El disertante expresó que cumplida esa etapa,pasaron muchos meses sin ejecuciones,señaló que el año pasado contrarevolucionarios comenzaron a cometer actos de terrorismo,en los que morían inocentes,incluso niños.-Citó casos como el de una juguetería donde pusieron fósforo blanco y donde dos niños allí presentes se quemaron totalmente,ya que la llama que provoca el fósforo blanco es imposible de apagar,cines donde pusieron bombas,tiendas en las que provocaron incendios,un acto público en el que ocasionaron numerosas víctimas ametrallando a la multitud desde un auto en marcha.Todos estos hechos,la prensa uruguaya especialmente la de El País y El Día,no le dieron mayor trascendencia pero en cambio llenaron sus editoriales con una prédica basada en la mentira y el engaño tergiversando en forma notoria los hechos que motivaron las medidas adoptadas por el gobierno de la Revolución.-Dijo que frente a esa nueva clase de crímenes y a otros como la traición y el espionaje el Gobierno de Fidel Castro restableció el Paredón.-

Después el Lesgilador ubedista se refirió al Uruguay y dijo que nuestro país evolucionó mientras Cuba vivió en la ignorancia y en el atraso;pero sin embargo en el Uruguay hay mucho por hacer y pronto.-Expresó que nuestro campesino no tiene amparo ni sus hijos provenir.-Que nuestro standard de vida podía ser mucho más alto,y que hay una mala distribución de la riqueza nacional mencionó que en Cuba se rebajaron un 50 % la energía eléctrica y los transportes y que con la reforma urbana cada familia había recibido en propiedad la finca que ocupaba.-Expresó que en el Uruguay había que lograr modificaciones de fondo,cambio de estructura y redistribución de la riqueza nacional.-

Destacó que la revolución cubana tendría una poderosa influencia en las próximas elecciones;citó a Chile,Argentina, Brasil y Venezuela como precedentes en la materia;mencionó especialmente el caso del Sr.Janio Cuadros,y dijo:que había derrotado abrumadoramente al Mariscal Lott,habiendo hecho de la revolución

1961

///.... Cubana el triunfador su bandera,y el vencido su blanco de ataques" Dijo que el Dr.Gimenez de Aréchaga había expresado al ser preguntado por la unión del partido Colorado:"El partido tal vez se puede unir...pero que importa éso si las próximas elecciones será entre fidelistas y antifidelistas".-

Expresó que era necesario reformar la Constitución,eliminando la Ley de Lemas,modificando la integración de los Entes Autónomos,librando su dirección a técnicos y obreros,disponiendo que toda fábrica de más de 100 obreros o más de $.5.000.000 de capital pasase a ser dirigida por 3 patrones,3 obreros y 1 representante gubernamental del Ministerio de Planificación y Desarrollo Nacional,a crearse por la misma reforma.-Planteó que en dicha modificación de la Constitución se incluiría la Reforma Agraria;dijo que se necesitaban 150.000 firmas para presentar el pedido de plesbicito y que serían presentadas en marzo de 1962.- Para la aprobación será más dificil,pués se necesita el 35 % de los ciudadanos habilitados,procentaje que situó en 450.000 votos.-

Dijo también:"Por eso crearemos el Movimiento Revolucionario,aunque a algunos no le guste el nombre,actuará sin violencias y de acuerdo a nuestras normas y a nuestro modo de ser". Dijo también:"Yo soy blanco,y mi Partido ha ordenado la Finanza Pública y ha logrado abatir distintos déficits,pero hoy los blancos,como ayer los colorados,no han logrado mejorar la situación del hombre de trabajo".-Expresó:"Nuestro movimiento será de los humildes,para los humildes y para los humildes",expresó además que en ese movimiento debían militar todos los organismos políticos y los hombres de buena voluntad que aspiran a estos cambios.-

Al finalizar el Diputado Collazo su oratoria,el escaso público,unas cuatrocientas personas,lo aplaudió mucho,al igual que en varios puntos de su disertación.-Entre el público asistente se encontraban Profesores del Liceo,empleados bancarios y algunos profesionales.-

El acto terminó aproximadamente a la hora 2400.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.5.-

Cap. Luis A. Bertalmío.-

38

5

SECRETO

B-38-D-6

1/5

Oficio Secreto No.5/961./

MERCEDES,9 de mayo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que habiéndose llevado a cabo el día 7 de los corrientes una conferencia organizada por el Partido Comunista,en la Plaza Independencia de esta ciudad,el suscrito en su carácter de Oficial de Informaciones de la Unidad,concurrió a dicho acto el cual comenzó a la hora 2000 estando la parte oratoria a cargo de los siguientes:

Secretario del Partido Comunista de Dolores,Sr.Walter Moretti;el cual comenzó su discurso de la siguiente manera:"Varios factores determinan la difícil situación del País,entre ellos hay uno fundamental:la tenencia de la tierra.Esta se vá concentrando progresivamente en las manos de las 600 familias,que constituyen el 1 1/2 % de los propietarios de tierra y poseen el 63 % de las tierras útiles de la República".-Después expresó:"En Dolores los demócratas pretendieron erigirse en la cabeza del movimiento facista del Uruguay bajo el padrinazgo del Diputado Artemio Machado,Les hemos sacado la careta,les hemos dicho al pueblo quienes son esos pitucos vendepatrias.Y ahora ya nadie les cree.-Wiston Elutchanz luce ahora su cartera repleta de billetes de $500. y de $.100.oo.-De donde salen esos billetes?-Otro dirigente democrático que está repitiendo 4o.año de liceo por cuatro años consecutivos,cuya familia tenía grandes dificultades económicas para mantenerse,hoy también anda por el café,por el Club y por todos lados mostrando su bien provista billetera;y todo Dolores se pregunta porque antes de aparecer el facismo en Dolores no tenían dinero,y porque hoy lo tienen a montones.-Pienso yo que porque,además de pitucos,son traidores y vendidos".-

Luego dijo:"Diariamente los demócratas nos pen-

..//..

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - ENTRADA - SALIDA - MERCEDES

OBJETO:Inf.ref.conferencia realizada por el Partido Comunista en ésta.-

J.L.P.-

Of.(R)-I-65/961

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15-V-961 HORA 15
PASA A: Dpto. I
Nº de ORDEN 636

SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV.
FECHA de ENTRADA 19-V-961

1961

guen en todas nuestras actividades particulares,y día a día nos calum-
nian.-Nosotros no insultamos;calificamos fuertegy lo hacemos lealmen-
te de frente y a pecho descubierto.Ellos en cambio nos calumnian con
las peores mentiras rastreramente por la espalda".-Más adelante ex-
presó:"Desde hace semanas,a pié,entre barriales,los Comunistas hemos
estado yendo a Rincón de Guimera donde un Senador que ustedes conocen
muy bien trataba de echar a varias familias campesinas;y hemos ido
con sacrificio para decirles que no se fueran,que se quedaran,que no
los podían echar.-Y para que ustedes vean quien es ese Artemio Macha-
do que apadrina a los jóvenes demócratas de Dolores,les diré que
cuando en la Cámara,los Comunistas denunciamos que le querían expul-
sar a los campesinos de Rincón de Guimera,Machado dijo que estaba muy
bien que los echaran.Pero al fin hemos triunfado y el Parlamento ha
doctado una Ley de Expropiación de los campos de Rincón de Guimera".-

Finalmente reiteró:"Estamos orgullosos de ser comunistas y
creemos que los honestos blancos y colorados,que son inmensa mayoría
llegarán a comprendernos,a tolerarnos,y que,aunque a los pitucos del
centro no les guste,a los "mi hijitos de mamitas" no les guste,esos
blancos y esos colorados formarán juntos con los partidos minorita-
rios una gran fuerza nacional que realice los cambios que el Pueblo
quiere y necesita".-

Habló también el Sr.Edison Di Pascua por el Partido Co-
munista de Río Negro-Expresó:"El facismo ha empezado a actuar cometien-
do atentados contra la casa del Partido Comunista de Montevideo,contra
la casa del Pueblo del Partido Socialista,contra la Universidad,y
ahora en Mercedes contra la casa de la Juventud Comunista,asaltada
días atrás".-Traigo la solidaridad de los Comunistas de Río Negro,y
estamos dispuestos a enfrentar las provocaciones facistas en Fray Ben-
tos,en Mercedes y en cualquier parte.-".

El Sr.Reyes Daglio,Miembro del Comité Ejecutivo Nacional
del Partido Comunista,habló en lugar del Diputado Enrique Rodriguez,
cuya presencia estaba anunciada;realizó una disertación de cincuenta
minutos.hablando en apoyo de la Revolución Cubana,centrando en dicho
tema toda su oratoria.Acusó a EE.UU. de ser culpable exclusivo de la

pobreza y del atraso de los países de América Latina.Dijo después:"Cuba el lo.de Mayo se proclamó primer país socialista de América.-Eso quiere decir que el proceso revolucionario iniciado en 1917 en Rusia,luego extendido a Europa y Asia,hoy llega a América:y EE.UU.denuncia a Cuba,organiza invasiones contra Cuba,premia a los traidores,lanza libelos,moviliza nuestra prensa venal-Porque?-Acaso Cuba es un peligro para EE.UU,?-Acaso Rusia necesita para su defensa una Base en Cuba?-Acaso Cuba va a atacar militarmente a EE.UU.?-Lo que pasa es que en Cuba hay una revolución y esa revolución puede ser contagiosa a sus hermanos países latinoamericanos.-Kennedy ha acusado a Fidel Castro de haber traicionado a la revolución cubana,y yo me pregunto:le interesaba a Kennedy que la revolución cubana no fuera traicionada?-Que es una revolución?-En Francia hubo una Revolución.La sangre empezó a correr en 1879,pero 1793 es el año en que nace el nuevo Estado Francés,y aún entonces corría sangre,Francia tuvo un baño de sangre,pero a pesar de todas las traiciones hizo la revolución.-En 1917 los obreros,los campesinos y los sectores patriótiwos de la pequeña burguesía nacional hizo bajo el liderato de Kerensky la revolución en la Rusia Zarista.-Luego otros países de Europa y de Asia han ido haciendo sus revoluciones.Pero las revoluciones no se exportan.-Si se exportaran Finlandia que es limitrofe con la Unión Soviética y cuya clases altas la empujaron a la guerra,y que fuera ocupada por el Ejército Rojo,hoy sería comunista,en cambio,como las revoluciones no son exportables,Finlandia es hoy tan capitalista como antes.-Si las revoluciones fueran exportables Austria vencida en la Segunda Guerra Mundial y ocupada por el Ejército Rojo hasta firmarse la paz hoy sería comunista.Sin embargo hoy Austria, es tan capitalista como antes,-Cuba ha manifestado que no va a exportar su revolución.Eso no quiere decir que olvide a sus hermanas de América Latina.Su lucha es por nosotros los latinoamericanos.-El lo.de Mayo se ha proclamado estado socialista de América.Aclaremos que no se ha declarado Comunista.Eso quiere decir que Cuba no coordinará necesariamente su política exterior y sus planes de producción con los países del campo socialista.Quiere decir que Cuba seguirá un camino fuera de bloques,un camino tan solitario como su estrella,Cuba no olvida que es débil frente a su poderoso enemigo y por eso agradece y acepta la ayuda ofrecida por la gloriosa Unión Soviética,por la poderosa China y por todos los Estados Com-

nistas.-Aprecia y necesita esa ayuda y la acepta.Yo estuve a los seis meses de triunfar el movimiento revolucionario en Cuba.El Presidente era Urrutia,el Primer Ministro Miró Cardona y el Ministro de Relaciones Exteriores Agramonte.Ninguno de ellos está en los cargos,y ni siquiera están en Cuba y hoy atentan contra su patria.Quiere esto decir que la revolución cubana fué traicionada?-No-Ellos estaban de acuerdo con un objetivo primario común:derribar a un tirano y al montaje de su tiranía. Pero cuando llegó el momento de atacar las causas que habían hecho posible esa tiranía se mostraron contrarios a actuar.-Ellos querían derribar al tirano,pero no querían atacar los factores quele habían llevado al poder y lo habían mantenido en él.-Y entonces fué denunciada su tibieza y se fueron yendo de a uno.-Yo pregunto ahora:"Traicionó Fidel Castro a la revolución cubana?-o la traicionaron los desertores que aliados a yanquis y batistianos han intentado aplastar al Ejército Rebelde,y a las Milicias Campesinas,Obreras y Estudiantiles?-La revolución cubana hizo la Reforma Agraria y la Reforma Urbana,y los cubanos no se sienten traicionados por esas realizaciones.Las apoyan y las defienden,por eso,como publicamente reconoció el hijo de Miró Cardona,las milicias iban cantando con unción y con entusiasmo las canciones revolucionarias.-Por eso cuando llegó la invasión no hubo huelgas ni sabotages.-En cambio las mujeres tomaron el lugar de los milicianos en las fábricas en los campos y hasta en la dirección del tránsito en la Habana.-Dicen que la revolución cubana hizo una estafa y no una Reforma Agraria.No es cierto,la Reforma Agraria en Cuba consistió en entregar a los campesinos tierras para explotación individual.-Claro está,queestablecimientos avanzados desde el punto de vista capitalista,no fueron divididos.Se formaron en esos grandes establecimientos rurales granjas del estado.Y yo creo que está muy bien Hacer otra cosa,destruir esas Unidades Rurales,hubiera sido antieconómico.Conciben ustedes que el Gobierno Uruguayo hubiera expropiado los trenes y los hubiera dividido en pequeñas partes y hubiera entregado una a cada habitante.No.Eso es ridículo y anitieconómico-Eso es estúpido.-La revolución cubana no dividió en pequeñas partes esos establecimientos evolucionados.Los mejoró,los dotó de nuevos elementos,los tecnificó más, y formó granjas del Estado.Y eso no es traicionar la revolución". El cam-

dos Comunista calificó de "traidores o engañados" a quienes habían abandonado Cuba.-Dijo que los pequeños y medianos propietarios son respetados plenamente en su propiedad,y que la Reforma Agraria ha afectado solamente las grandes extensiones de tierra.-

En ese sentido realizó un planteo de orden histórico sobre el origen del derecho en América Latina y especialmente en Cuba,concluyendo que "su validez deviene de una Corona Imperial ya que no reina en América".-Finalmente expresó que el Partido Comunista Uruguayo proseguiría su acción "en pro de las clases populares y del campesinado".-Exhortó "a formar un gran frente nacional con los partidos minoritarios y los sectores progresistas de los partidos tradicionales para realizar la obra impostergable que demanda nuestro pueblo."

Demostraron ser adeptos comunistas un total aproximado de 50 personas de las cuales 11 sostenían carteles con leyendas alusivas al comunismo y Fidel Castro y contrarias al régimen democrático,así como también banderas del Soviet y de la República Socialista de Cuba.-Diversas personas vinieron de Fray Bentos,Dolores,y Montevideo.-Bordeaban a cierta distancia una fila,por trechos dobles que totalizaban unas treintas personas,renovándose pos ratos en las veredas circunvecinas un público que se limitaba a escuchar no dando signos aparentes de aprobación.-El normalidad del acto no fué alterada aún cuando unos pocos huevos sin puntería fueron arrojados hacia el lugar del acto.-No hubo reacción ni derivación alguna prosiguiendo el acto normalmente.-Terminado el mismo aproximadamente a la hora 21¼5, unas cuantas personas caminaron sin ser molestadas por la calzada de calle Colón hacia el Sur en un aparente intento de realizar una manifestación, subiendo metros adelante a las veredas y disolviéndose posteriormente en completo orden ante la indiferencia y frialdad del público.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.5.-

Capitán: Luis A. Bertalmio.-

38

1961

6

B-38-D-7

Oficio No.6/961-S-

OBJETO: Inf.emb.destino Cuba del Ciud.AMERICO TRABANCO.-
JLP.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 23-V-961 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN: 662

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 25-V-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/R/137/961

MERCEDES, 16 de mayo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Informo a usted que con fecha 12 de mayo se trasladó a Montevideo el vecino de esta ciudad AMERICO TRABANCO, quien había solicitado ante la Jefatura de Policía de este Departamento pasaporte para viajar a Cuba.-

Posteriormente se tuvo conocimiento por la prensa de que se había embarcado en avión con destino a dicho país invitado especialmente por el Gobierno Cubano conjuntamente con otros individuos.-Esta persona es socialista activo y a la vez Presidente del Movimiento de Apoyo a la Revolución Cubana;posee un comercio y taller de radio electricidad,posiblemente el mejor montado en esta ciudad,teniendo como colaborador suyo al Sr. HECTOR NIETO, capacitado radiotécnico y de igual tendencia ideológica.-

Sobre este punto y en conversación mantenida con el suscrito,en el día de la fecha,el Comisario JUAN CARLOS LOPEZ, designado por la Jefatura de Policía para controlar los movimientos antidemocráticos en esta ciudad,manifestó tener sospechas de que el citado TRABANCO posee un radiotrasmisor clandestino de ONDA CORTA,cuya frecuencia no le es posible captar.-

Por tal causa,pone este hecho en conocimiento del suscrito y solicita que por intermedio del organismo correspondiente del Ministerio de Defensa Nacional,se proceda a localizar dicha frecuencia a los efectos de poder controlar sus trasmisiones y precisar a quien van destinadas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del R.I.5
Cap. Luis A. Bertalmio.-

Sec. E-a

1961

SECRETO

B x № 164154

b2 14

B-38-D-8

[illegible],16 de mayo de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA No.2.-

Para su conocimiento,dispuse trasmitir a continuación,el oficio cifrado recibido por el Sr. Oficial de Informaciones de la Unidad a mi mando oficio No.6/961.-[illegible],16 de mayo de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INTELIGENCIA No.5.-

"Informo a usted que con fecha 12 de mayo se trasladó a Montevideo el vecino de esta ciudad [illegible] quien había solicitado ante la Jefatura de Policía de este Departamento pasaporte para viajar a Cuba. "Posteriormente se tuvo conocimiento por la Prensa de que se había embarcado en avión con destino a Cuba "pues había sido invitado especialmente por el Gobierno Cubano que juntamente con otras invitaciones.-Esta persona es conocida "desde antes y a la vez Presidente del Movimiento de "apoyo a la Revolución Cubana,posee un comercio y taller "de radio electricidad,posiblemente el mejor montado "en esta ciudad,teniendo como colaborador bajo el Sr. "HECTOR PITTO,especialista radiotécnico y de igual tendencia "política.-Sobre este punto y en conversación que "tenido con el suscripto,en el día de la fecha,el Comisario "Inspector JUAN CARLOS LOPEZ,designado por la Jefatura de Po- "licía para controlar los movimientos antidemocráticos "en esta ciudad,manifestó tener sospechas de que el

..//..

1961

Libre. Poco legible

2/3

...//.Pidió Palacio pase al relacionado ejemplar
de ORA 5/967, cuya Provincia se le es puesto cuyo
fue comunicado este hecho en cumplimiento del ante-
rior y solicita que por intermedio del organismo co-
rrespondiente del Ministerio de Defensa Nacional, se
provea a hacerse llegar Provincia a los efectos de
quien contiene sus trabajadores y ponerse a cuen
ta destinado[illegible] hasta a total cumplimiento. El Ofi-
cial de Informaciones del Nº.2.3.(Min.) Capitán Juan
A.Bruzzone.-

A lo que informo a usted que el mismo Oficio
ha sido elevado por el citado mejor oficial de Informa-
ciones,Directamente al Sr.Director del servicio d e In-
teligencia.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Nº.1.3.-

Tte.Cnel. Carlos Gómez.-

Carlos E. Lorenzo.-

Colonia, 19 de mayo de 1967.- Asunto Nº.3/967.-

SEÑOR JEFE DE LA ESCUELA MILITAR No.2.-

Cúmplame elevar al Sr. Jefe el presen-
te Oficio procedente del Comando del Batallón de Infan-
tería No.3, por el que transcribe el Informe producido
por el Oficial de Informaciones de dicha Unidad en el
que da cuenta del traslado a Montevideo con fecha 12

...//

38

1967

8

NACION

Bw Nº 329204

3/4

d...../// de los corrientes del Sr. [illegible], quien de acuerdo a su solicitud de pasaporte frente a las autoridades policiales del Departamento de Gorriano, se traslada a Cuba.- Asimismo informa la procedencia de que dicho elemento posee un Radio-transmisor clandestino de CFB1 onda.-

Saludo a Vd. atentamente.-

El Jefe del Esc.L.-

Coronel [illegible]

Promises [illegible].-

Recibido hoy, 26 de mayo de 1961

[illegible]

ASUNTO Nº 226/961-I

San José, 26 de mayo de 1961.

S/ Ref. INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.

A los efectos que estime convenientes, elevo al señor Inspector General, el presente expediente procedente del Regimiento de Infantería Nº 2, por el que se transcribe el oficio Nº 6/961 cursado por el señor Oficial de Información del Batallón de Infantería Nº 5 al señor Director del Servicio de Inteligencia, informando sobre la persona señor Américo Arbenz Co, Presidente del Movimiento de Apoyo a la Revolución Cubana de Mercedes y de tendencia Socialista, como asimismo de la presunción de que dicho señor posee un radio-transmisor clandestino de onda corta.

//

30 1961 8

4

//.....Saludo a Vd. atentamente.

El Jefe del Estado Mayor

Coronel Francisco A. Bazzi

bhc FRANCISCO A. BAZZI

REGION MILITAR

Carlos:

Vea y hable con Ordieres

Jefe Pers

38 1961 8

SECRETO

B x № 164182

1/6

2 T No 163185

B-38-D-9

[illegible] 1o de Junio de 196[illegible]

[illegible] JEFE DEL DESTACAMENTO DE INFANTERIA Nº 8

[illegible] eleva a Usted el presente informe a los efectos de que el mismo resulte lo que sigue comunicado.

En este momento la Unidad cuenta con un efectivo, que [illegible] un resultado el cuerpo de Tropas de [illegible], cinco Suboficiales del mismo resultado cuerpo de T.C.N. y tres Oficiales.

Todos del efectivo mencionado existen dos oficiales de [illegible] Primer Teniente y a la vez existe la posibilidad de que un Suboficial a [illegible] ahí.

Entrada de los Tte 1o Cuerpo Militar, Pedro Juan Gonzá y A.T.Alfredo Lang. El primero actualmente en Riquelme Militar, pero según me manifestaban con fecha de [illegible] a la actividad una vez finalizado la dicha. Respecto a este oficial lleva a su conocimiento que el mencionado edificio no me corresponde que prestara servicios en esta Batallón, en razón de la disposición que prefija por la Superioridad Militar, la cual la manifestada de conversaciones relacionadas con dicho verbo.

El Tte.2o Juan Gonzá se trabaja de la misma Promoción y muy amigo del primero, viviendo ambos en casa de [illegible]. Tiene el agregado de una habitación ahí en esta Unidad un cabo fielmente especialista [illegible] de [illegible]

Doc. Poco Legible

1961

35	uno	dos	cuatro	nueve	ocho	ocho

2/6

..//.. Se pone el sello, firmó y dirigió letras del mismo con un grupo de compañeros en correspondencia una hasta en Habitante Francesa Nicha Santelices, en el año 1951 donde tiene un terreno de varios cuerpos ya rigiendo en el dominio de Ignacio con nombres tiene propiedad y actualmente disputa parte del vecino de Nicha Santelices, quien por otra parte hubiera sido también el mismo colindante? pero en terreno, fué expropiado de la Asociación Agropecuarias por una línea irrevocable en el año 1959. En el curso del año pasado vendió regular campo de cultivo en el F.C.E. (Ferrocarril colindante del Ferrocarril según previos antecedentes que presentaba del * Puente Ferroviario Peñablanca* de este distrito comprendía el Oficial de Informaciones de la Policía. En el año de los grupos Independientes tenían en la comisión y nombres el Sr. Canó como Fiscalizador, según antecedentes del resultado Aff.P.N. y en conversaciones particulares con el Sra. Santelices.

En cuanto al Aff. Alfredo Lang, ya en el cuerpo de antecedentes de la Agencia Militar figura en la sala Individual la cursa en el resultado IV P. Probado que solicitamente colaboramos adjuntando a las líneas que anteceden firmado por el jefe del Cuerpo de Infantería Sra. Hugo Cuevas. Adjuntamos informe a Fiscal con los planteos en que se basa el presente fueron recopilados

38

1961

9

B x Nº 164187

3/6

8.3

	1	1	1	1	3	3
BX	uno	uno	cuatro	uno	ocho	65

...//... mino que el Mando de Operaciones de la Unidad
hay, con vida A. Portillo y Paz, le han impuesto las
antiguas, el cuerpo obtenido en averiguaciones con
los citados oficiales y en el cuartel civil.
Por lo expuesto precedentemente y confirmado con la
diligencia actual, dentro del cuadro de oficiales de es-
ta Unidad, no presenta ningún faltante, existe del
mismo modo con los oficiales mencionados como faltan-
tes a otra propiedad fuera de posible influencia
pueda ser mejor esclarecido, pudiendo a juicio del que
suscribe continuar en ello el Sr. Oficial Inst. cuando por
nuevamente
[illegible] y se hayan obtenido datos con el de-
bido rigor y orientado y mejor encaminado en
sus actividades.-

Saludo a Usted atentamente

El Jefe del Bn. I.I.

Tte.Cnel. [illegible]

Cmdte. Bn. Infantería.-

Colonia 6 de junio de 1961

[illegible] Nº.5.-

Asunto Secreto.4
Objeto:elevar in-
forme ref.ofic.Bn.
Inf.Nº.5

Cúmplame elevar
a usted el presente informe formulado por el Coman-
do del Batallón de Infantería Nº.5 en el que se da -
cuenta de la delicada situación originada por la pre-
sencia de varios cabos a oficiales que se encuentran
...//...

1961

9

SIGUE EL OW	9	9	9	2	3	0	
	tubs	del	pueblo	del	tubs	cerca	

4/6

..///..

por sustentar ideas "fidelistas" y contrarias a nuestro sistema de gobierno republicano democrático. =

Tan pronto se nos fue notificada nuestra designación, la misma fue aceptada por la cual solicitamos de la superioridad, una designación preferencial al mismo, y esperamos ser favorecidos por nuestro superior, para una actuación más acertada, que lo que se ignora en caso de el traslado del ciudadano Omar Cabrera, actualmente prestando servicios en la Comandancia Militar, y en caso de que el ciudadano Omar Villalba se reincorpore al mismo, destinarlo a otra unidad lejos de Barcelona, donde, como señala el señor Jefe del Batallón de Infantería No. 5 el Alférez Omar, por razones obvias sería fácil de contactar, desde un principio en un principio como centro de las Bases del Mérito, 24 de Mayo, Norte oriental se vería abocado y bien orientado por el resto de sus compañeros de unidad a la que el mismo exigió permanecer y que son hombres de ideas democráticas y con leales a la orientación que le ha dado la superioridad al Ejército, lo que permite que sea un factor natural a las ideas que pueda expresar en contra del gobierno, y en ese caso debemos de saber la razón duda, que cualquier actitud alejamiento en ideas como en lo político, pueda llegar al conocimiento oficialmente

38

1961

..///...

9

BW Nº 329230

SIQUE AL BX	1	6	Y	1	8	7	
...111...	uno	seis	cuatro	uno	ocho	siete	

5/6

lesiones indudables. [illegible] inmediatamente en ambulancia [illegible] hacer a [illegible] dichos.-

[illegible] otro particular:

El Jefe del Regimiento de I.No.2

[illegible]

Francisco Zamora.-

RO No.247/961-A
bbc

San José, 10 de junio de 1961.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.

Elevo al Sr. Inspector General, el presente asunto procedente del Regimiento de Infantería No.2 con el planteamiento inicial del Sr. Jefe del Batallón de Infantería No.5 respecto a [illegible] de seguridad.-

El suscrito se solidariza con los conceptos vertidos en el mismo y, salvo mejor opinión del Sr. Inspector, se permite sugerir la conveniencia de cambiar de destino, en lo posible a la brevedad, al Sr. Ite. Col. Arnulfo Cañet; y, si el Superior resuelve reintegrar al servicio al Sr. Ite. Col. Joaquín Villalobos, quien esté en disponibilidad, el destino a asignarle sea fuera de la guarnición de Heredes.- De esta manera se lograría reintegrar un grupo de [illegible] que crea preocupación el Coronel Cañet y el Teniente Alfredo [illegible] y sin el apoyo de fieles

30

1961

9

6/6

// ~~les solicrios~~ con sus ires y ~~ex~~ en el cual fcilmente será controlado.-

[illegible] y atentamente

El J.F. 62.-

Coronel

Cesimbo [illegible]

Montevideo, junio 23 de 1961

-Para su conocimiento y demás efectos pase por su orden a los Sres.:Director del Servicio de Inteligencia y Jefe Departamento I(Campaña);cumplido vuelva.-

Por el Insp.Gral.E.y p/s/c.

El Jefe del E.M.C.E.

Gral.

Hugo R.Tiriboschi.-

Montevideo, 27 de junio de 1961.-

[illegible]

Habiendo tenido debida nota y conocimiento, vuelvo a Usted el precedente expediantillo.-

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Pedro [illegible] Mussa Castro.-

38

1961

9

SECRETO

B-38-D-10

15

Oficio Secreto No.8/961.-

MERCEDES, 28 de julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Inf.acto realizado Est.Cerrado Club A.Praga en apoyo Rev.Cubana/ J.L.P.-

Cúmplese informar a usted que habiéndose llevado a cabo el día 26 de los corrientes un acto de apoyo a la Revolución Cubana en el Estadio cerrado del Club Atlético Praga, el suscripto en su calidad de Oficial de Informaciones de la Unidad concurrió al mismo.-

La parte oratoria estuvo unicamente a cargo del Señor ANIBAL TAVAREZ, Profesor de Literatura de Montevideo, e integrante del círculo de "intelectuales" de dicha ciudad según sus propias manifestaciones.-

El acto de referencia dió comienzo a la hora 21¼5 con la exhibición de una película documental sobre la Habana y parte de la isla, película ésta que fuera filmada por el Sr. AMERICO TRABANCO, de ya conocida filiación Fidelista, y actualmente Presidente en esta ciudad del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana y que la filmara en oportunidad de la visita que hiciera a dicho País, invitado especialmente por el Gobierno de Fidel Castro en el mes de mayo ppdo. conjuntamente con otros ciudadanos uruguayos.-

Durante el desarrollo de la película, el Sr. TRABANCO haciendo uso de una muy pobre locuacidad, trató de explicar al público existente algunos pasajes relacionados con el adelanto que según él en materia de vivienda se viene realizando en Cuba, expresando: "Ven ustedes aquí uno de los tantos edificios de casas de apartamento, todos se construyeron en el gobierno de Castro, se piensan levantar 18000 casas de las cuales 1200 serían entregadas al pueblo en el día de hoy, coincidiendo con la fecha que todo el pueblo de Cuba festeja [redacted] zado.- Y este otro lujoso edificio que se observa es un Club Social para la clase trabajadora; antes, el más lujoso hotel de la Habana y centro aristocrático y social y donde nunca osaron poner sus pies las gente pobres y humilde de la ciudad- que dirán los americanos de ésto ?.-

..//..

1961

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 29/VII/61 a las 16
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 1002

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-VIII-61 HORA
PASA A:
Nº de REFERENCIA

"Observen ustedes que no se ven autos viejos todos son nuevos y ese precisamente que está ahí era él de prio Socarrás,un Lincoln de último modelo,como ese,tenia dos y los tuvo que dejar en Cuba.á

"Claro está,que antes el Sr.Socarrás se habia llevado en sus bolsillos 100 millones de dólares al huir de Cuba..

"Este edificio que les muestra es el Cuartel Moncada,antes el más importante Cuartel de Cuba y donde se llevó a cabo la hazaña más grande de Fidel Castro;hoy se ha transformado en una Escuela para niños y adultos y donde se cumple extensamente el programa de alfabetización de Fidel Castro..

Esta película tuvé una duración de 45 minutos aproximadamente y durante algunos pasajes de la misma algunas personas aplaudieron,mientras que otras en número mucho menor entonaban alegan a favor de la revolución Cubana y exaltaban la figura de Fidel Castro.

Luego,inició la parte oratoria el Sr.ANIBAL TAVAREZ expresando:"En este instante 48 uruguayos están hablando al pueblo de mi país,como yo lo estoy haciendo aquí,están levantando la vos para expresar una realidad,la realidad del discutido problema cubano..Fuimos 48 los ciudadanos que sin distinción de clase social, de ideas politicas o religiosas tuvimos el honor de visitar el gran país del Caribe,y lo hicimos sin ataduras de ninguna especie,completamente libres para ver,observar y estudiar los distintos problemas que tiene Cuba y que son en definitiva los problemas de todos los países latinoamericanos..

No voy a hablar de la reforma agraria,no voy a hablar del progreso material llevado a cabo en Cuba,ni tampoco de la agresión económica.....sino que voy hablar del Hombre,del hombre humano que ví en Cuba....Quizás pensarán que en Cuba el obrero,el hombre de trabajo,el campesino,se siente triste por que ahora deben trabajar más que antes,y por que no todas las cosas abundan allí;pero sin embargo yo puedo decir,que ví a un pueblo alegre ,contento,ví a un pueblo feliz.-Por que?-porque ese hombre de trabajo,ese padre de familia sabe que lo que produce es para sus hermanos,para sus hijos y que los impuestos que ahora debe pagar son destinados para hacer carreteras,levantar escuelas y hospitales y no para usufructuo de

...//...sus gobernantes como ocurría antes del gobierno de la Revolución.-

Y es por eso que el pueblo cubano trabaja con tanta alegría y lucha con todas sus fuerzas para defender su gobierno.-

Resulta difícil explicar el entusiasmo que se observa en el campesino durante su dura labor;y es corriente encontrarse en el camino,en las carreteras,y esome ocurrió a mí,con millares y millares de obreros que en las primeras horas del día,se dirigían a su trabajo cantando,entonando el himno de la Revolución...y ví jóvenes,mujeres y ancianos que lo hacían con igual entusiasmo.-

Recuerdo que en esa oportunidad en que me dirigía al campo con otros compañeros,llegué a una escuela,a una de esas numerosas escuelas que se han improvisado en todas partes,de una construcción muy pobre y que como todas las de ese tipo esperan el turno para ser transformadas,por el Gobierno de la Revolución,en moderno edificio;allí pude observar que los niños escribían,teniendo a modo de mesa,la espalda del compañero de adelante y ví escrito en el pizarrón esta frase: "El Uruguay es un país amigo de Cuba" y creánme,esa maestra ignoraba que nosotros le visitaríamos.-Lo que ocurre es que ahora en Cuba se estudia más, se aprende más historia y estoy seguro que cualquier niño cubano sabe tanto o más de nuestro Artigas que cualquier niño de este País,y es común leer en libros escolares frases exaltando la personalidad de Artigas".-

Luego el orador,que en algunos pasajes de su disertación fuera interrumpido por el ruido de una pedrea en el techo del local,por parte de numerosas personas,en gran parte estudiantes que salían y entraban con afán de provocar alteración en el orden allí existente y dando lugar a que comentara; "Son piedritas nomás,allá en Cuba también nos tiraron algunas,pero con la diferencia de que eran bombas de verdad expresó que el Gobierno de Fidel Castro está haciendo mucho por levantar la moral del pueblo,y ha transformado la Habana "prostíbulo de los EE.UU." en una ciudad dedicada al trabajo y a la cultura;-digo éste porque en la Habana existían antes del Gobierno de la Revolución,6000 cabarets,de los cuales 2000 pertenecían a los norteamericanos y ningún cubano podía entrar allí,pero todos esos locales fueron clausurados por el gobierno de Fidel Castro".-

Prosiguiendo con su disertación e intercalando en

la misma algunas anécdotas,se refirió al paredón y expresó;"Aquí a los uruguayos les duele mucho eso,sobre todos a los estudiantes;pero se olvidan que en el Uruguay mueren anualmente 1200 niños por falta de leche y eso que somos un País ganadero,y se olvidan también de los 10000 muertos de Marruecos,de los miles de paraguayos masacrados,pero levantan la voz de protesta ante el paredón;y cuántos han ido al paredón?-apenas 600 cubanos.-Y por que ?-vayan a Cuba y verán miles de personas en la calle mostrando en su cuerpo,en sus rostros,en sus manos y algunos hasta sin orejas,todo ello pmueba evidente de las torturas a que fueron sometidos por el Gobierno de Batista y visiten también los cementerios y vean cuántos muertos,millares por causa de las torturas y millares y millares por defender la causa de la Revolución;entonces recién comprenderán el "paredón".-

Terminó la parte oratoria diciendo:En mi País muy pronto se va a hacer una revolución;de eso estoy seguro,así no podemos vivir;será una revolución sin "paredón"si ustedes quieren;pero habrá revolución,por que el problema que actualmente estamos viviendo en el Uruguay es el problema que se vivía en Cuba antes de la Revolución.-

Al finalizar su pieza oratoria fué aplaudido por alrededor de 150 personas mientras que grupos de estudiantes aunque muy reducido 10 ó 15 gritaban "Cuba Sí, Yankis Nó".-

De inmediato se exhibió una serie de peliculas cortas sobre Cuba,apareciendo Fidel Castro en oportunidad de hablar el pueblo en una plaza de la Habana y donde se podía apreciar una multitud,portando carteles y banderas que le avivaba,interrumpiendo a menudo su pieza oratoria y dió lugar a que el grupo de estudiantes presentes en la reunión empezara a gritar;"Si esto no es el pueblo,donde está el pueblo?".-

El acto en cuestión fué organizado por el Comité de Apoyo a la Revolución Cubana y las personas que intervinieron en su programación y organización fueron el Sr.AMERICO TRABUCO y ALFREDO ARDOHEA.-

El público existente alcanzó a alrededor de 400 personas;de las cuales mostraron haber aceptado en buen grado el acto, unas 150,entre las que figuraban algunos profesores,empleados bancarios,pero en su mayoría estudiantes y muchachos de corta edad(Camilli-

38

1961

10

SECRETO

3/3

..//...

tas)que aplaudieron mucho.-

Es de destacar que en los afiches relativos al acto se leía: "Acto de Apoyo a la Revolución Cubana y de protestas contra la Conferencia del C.I.E.S.",pero en el mismo,no se hizo mención por parte del orador sobre este tópico.-

Terminado el acto alrededor de las 2300 horas,el público se alejó pacificamente sin apreciarse síntomas de alteración del orden.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.5.-

Capitán: _____

Luis A. Bertalmio.-

38

1961

10

SECRETO

B X Nº 164614

1/2

B X No. 1 6 4 6 1 4.-

B-38-D-11

Of.S.No.9/961.-

Objeto:Inf.ref. Of.)s)-I/119/961.

MERCEDES,9 de agosto de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con el Oficio (S)I-119/961de ese Servicio y ampliando los datos relacionados con la persona de CARLOS CANET,informo al Señor Director lo siguiente:

-Actualmente dicho individuo,de estado civil soltero de 23 años de edad se domicilia en la casa de sus padres en calle Florida y 25 de Mayo.-Habiendo sido estudiante de Derecho,concurrió a clase de preparatorio hasta mediados del año 1958,e integrado la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Mercedes y de donde posteriormente fué expulsado del seno de dicha asociación por sus ideas discordantes con el resto de los miembros de la Asociación y por tener marcada tendencia al izquierdismo.-

-No obstante en los años siguientes se inscribió en cursos preparatorios con la única finalidad de participar y hacerse elegir como miembro de la Asociación de Estudiantes,aunque no consiguió tal propósito en virtud de no ganar la lista que en varias oportanidades integrara.-

-Es de destacar que este individuo,de reconocida ideàlogía Fidelista,fué siempre un pésimo estudiante,no habiendo salvado exámen alguno durante sus

..//...

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 12.Ago.61 HORA
PASA A: DIV.I
Nº. de ORDEN: 1105

1961

..//... años de estudiantes de preparatorios.-Ultimamente luego de haber permanecido alrededor de un año en Montevideo,se ha radicado en esta ciudad donde actualmente trabaja en el Banco Regional,vendiendo acciones para dicha institución bancaria en el Departamento;trabajo éste que le obliga a realizar frecuentes viajes a campaña,por lo que su actividad se ha visto orientada en este aspecto.-

-Asimismo informo al Señor Director que el suscrito tuvo conocimiento por intermedio del Señor Oficial de Informaciones de la Unidad de que el Señor CARLOS CANET concurrió a la Conferencia de Apoyo a la Revolución Cubana llevada a cabo en el Club Atlético Praga de esta ciudad el día 26 de julio ppdo.-

-En esta oportunidad,el Señor CANET conjuntamente con otros individuos formaba un grupo dentro del local,que a viva voz apoyaban las palabras del orador y gritaban:"Cuba sí,Yankis nó" y cantaban slogan a favor de la Revolución Cubana.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel. Carlos E. Lavarello.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FOLIO 7.181-26/961

Lcc Fa

4/R

A/B/313/961

38

1961

11

SECRETO

B-38 D-12

Oficio No.10/961/S/

Mercedes,15 de Diciembre de 1961.-

OBJETO:Inf.Ref.Acto Real.dia 10 cte..../

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con el acto en apoyo de la Revolución Cubana y Fidel Castro,realizado en esta Ciudad el dia 10 de los corrientes en la Plaza de Independencia,informo a usted lo siguiente:

El acto de referencia estaba anunciado para la hora 2130 habiéndose iniciado dos horas más tarde en razón de no haberse hecho presentes en ésta los oradores procedentes de la Capital.

El mismo fué organizado por el Comité Local de apoyo a Cuba,contándose entre sus miembros a CARLOS CANET CISNEROS,de conocida militancia dentro del Fidelismo en esta Ciudad y ultimamente encargado de la impresión de Boletines y Panfletos mediante el empleo de un moderno mimeógrafo que posee en su domicilio,donde además es lugar de reunión de personas del medio, de reconocida ideología Fidelistas.-

Este Señor CANET al iniciarse el acto se proponía izar el Pabellón Nacional conjuntamente con la Bandera de Cuba,lo que le fué impedido personalmente por el Señor Jefe de Policía Ing.Julio Correa,que en esa oportunidad se encontraba acompañado por el suscrito.-

La parte oratoria estuvo a cargo del dirigente obrero LUIS PEÑALBA y del Señor PRIMOLI,posteriormente fueron exhibidas 3 películas cortas relacionadas con la invasión a Cuba ocurrida este año.-

El Señor PEÑALBA en su oratoria explicó la marcha de la Revolución Cubana,atacó duramente al gobierno de los EE.UU y expresando en otros conceptos la actitud Comunista asumida por Fidel Castro,era,dijo:"algo completamente previsible,quien no recuerda acaso,cuando Fidel Castro visitó a los Paises de América en busca de apoyo para su Revolución,y todos sabemos que los Gobiernos de esos paises desoyendo la voluntad y el deseo

1961

...//

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
27-XII-61
Div. I
1637

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 15-XII-61
PASA A:
Nº de REFERENCIA

A/R/473/961

de sus ciudadanos le negaron todo apoyo,para dársela en cambio al imperialismo Yanki;nadie ignora la agresión económica por parte de EE.UU.y todos sabemos que Rusia ofreció comprarle azucar a Cuba,vendiéndole Rusia en cambio petróleo más barato y maquinarias, este sietema de trueque le favoreció a Cuba en alto grado y contribuyó en gran medida al desarrollo económico y financiero de la Isla,haciendo que el Plan de Urbanización,alfabetización y de Reforma Agraria,pudiera cumplirse normalmente para hacer realidad el derecho de los niños a la educación y el derecho del obrero al fruto de su trabajo".-

En otra parte de su oratoria criticó al Gobierno de nuestro País a quién tildó de "títere de los EE.UU."y vertió duros calificativos para la prensa de nuestro País,especialmente se refirió a l los Diarios"El Dia","El Debate"y "El Pais" quienes dijo,son los verdaderos culpables del engaño que se está haciendo al pueblo uruguayo sobre el verdadero sentido y alcance de la Revolución Cubana y e es el Gobierno el culpable de eso,porque al otorgarle beneficios especiales a la prensa en la Rendición de Cuentas aprobada recientemente le está pagando para que "mienta"y engañe" a la opinión pública.-

No solo este gobierno se ha encargado de enriquecer la prensa de los Batlle,de los Rodriguez Larreta,de los Haedo y otros;también por obra de este Gobierno los ricos se han vuelto más ricos y los pobres más pobres-vean ustedes-aquí por ejemplo,como han multiplicado sus millones los Tourón,los Hounie y los Lavistas y como cada vez es mayor la cantidad de personas que viven en la miseria y en la indigencia.-

Refiriéndose a la Reforma Agraria comentó:"Es un hecho que los Gobiernos de America pretenden ignorar pero tarde o temprano ello será una realidad en todos los paises latinos americanos y cada uno de estos paises tendrá su propia Reforma Agraria adaptada a las necesidades y peculiaridades de cada País.-En Brasil se ha iniciado en ese sentido un gran movimiento inspirado por el ejemplo de Cuba y cuyas fuerzas vivas lo constituye la clase Campesina del Brasil.-

Aquí en el Uruguay contra la voluntad del Gobierno y el deseo

de los terratenientes,también muy pronto se pondrá en marcha un movimiento similar y la tierra redistribuida con justicia entre aquellos que la trabajan y no como ahora donde una docena de latifundistas son dueños del territorio Nacional.-

Este orador fué aplaudido y su oratoria fué interrumpida a intervalos irregulares por el grito de"Cuba sí,Yankis no"dado por un núcleo de estudiantes que estaban congregados alrededor de la tribuna y quienes respondía a las directivas impartidas, de acuerdo a lo que el suscrito pudo apreciar, por el Señor CARLOS CANET CISNEROS,através de los movimientos y gestos puestos en evidencia por este indivíduo.-

El orador PRIMOLI mas breve en su exposición se refirió a la libertad de reunión y al derecho de agremiación existente en otro País,expresando que la Policía en la actualidad atenta contra las libertades ciudadanas y que tienen funcionamiento para conseguir su objetivo,montada una maquinaria de "tortura" cuyo responsable dijo:es el "Cnel.Aguerrondo" culpable del asesinato del"Mincho"pero que no supo encontrar todavia à los asesinos de Arvelio Ramirez quienes aún permanecen pfofugos y tampoco supo ver el Asalto a la "Universidad",pero no son culpables los agentes de Policía que muchos de ellos pertenecen a nuestros movimientos y solo cumplen ordenes de sus jerarcas,como estoy seguro ocurre en este momento con muchos de estos policías que están aquí presentes.-

Es de hacer notar que a diferencia de otras oportunidades muy pocas veces fué nombrado Fidel Castro,haciéndolo el primero de los oradores muy brevemente.-

Luego de terminado este discurso,se procedió a exhibir 3 peliculas cortas sobre la Invasión a Cuba,durante la proyección de estas películas muchas personas se fueron retirando del lugar.-

El Público asistente que en un principio fué bastante numeroso pudo calcularse entre 120 y 150 personas entre mayores y menores.-

No hubo desorden alguno y terminado el acto aproximadamente a la hora 0130 el publico se retiró en forma pacifica sin notarse signo de inquietud.-

Saluda a usted atentamente.-

El.....1961//

38

12

SECRETO

4/4

//.....Oficial de Informaciones del Bn.I.No.5.-

Capitán: Luis A. Bertalmío.-

A.J.M.-

A/R Fue E0

30 1961 12

Bibliorato 38

Año 1962

B-38-D-13

Oficio Rdo.No.1/962.-

Mercedes, 1ª de Febrero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A requerimiento de la Policía de este Departamento solicito al Señor Director quiera tener a bien hacer conocer al suscrito si los ciudadanos HUMBERTO PEREZ y BRENDA GONZALEZ DE PEREZ, domiciliados ambos en esa, en Calle Capitán Tula No.5041, se encuentran registrados como elementos Comunistas en los archivos de ese Servicio.-

OBJETO: Sol. Inf. sobre matrimonio...../

Obedece esta solicitud el hecho de que hace aproximadamente 20 días se encuentra dicho matrimonio acampado en Isla del Puerto de esta Ciudad, expresan, en calidad de turistas; pero como periodicamente se reunen con personas de conocida ideología Comunista, se presume que su permanencia obedezca a otras razones.-

Asimismo informo a usted que no se envían más datos sobrelos mencionadas personas, por no conocerse en esta.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn. E. No. 5.-

Capitán: Luis A. Bertalmio.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15-II-962 HORA 10
PASA A: Dir. I
Nº de ORDEN: 312

A.J.M.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 16-II-62
PASA A: Sec. E.a.-
Nº de REGISTRACION

1962

1/2

SECRETO

B-38-D-14

Oficio No.1/962-S/

Mercedes, 1º de Febrero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Inf.Act.Matrimonio acampado Isla del Puerto esta Ciud./

Relacionado con mi Oficio Rdo.No.1/962,por el cual se solicitó a ese Servicio los datos filiatorios de HUMBERTO PEREZ y de BRENDA GONZALEZ DE PEREZ,cúmpleme informar a usted que el suscrito se ha mantenido en contacto permanente con las Autoridades Policiales de esta Ciudad a los efectos de obtener alguna información de interés para ese Servicio.-

Asimismo el Comando de esta Unidad ha dispuesto una discreta y contínua vigilancia con personal de Tropa(vestido de civil) de su absoluta confianza,con la finalidad de observar todos los movimientos que se realicen en torno a la carpa levantada en la Isla del Puerto por el matrimonio PEREZ-GONZALEZ de Montevideo.-

En ese sentido llama la atención el hecho de que en el dia de ayer este matrimonio se reunió con los Ciudadanos EMILIO BROZART,SERGIO BENAVIDEZ,MARIO y ARTURO ETCHENIQUE,de conocida filiación Comunista dentro de la carpa en horas de la tarde,cuando el calor alcanzaba su máxima intensidad,permaneciendo encerrados allí dentro alrededor de ½ horas.-

Este matrimonio rehuye por todos los medios el mantener contacto con personas que le son desconocidas,mostrándose extremadamente reservados.-Tienen además dos hijos de 8 a 10 años que viven allí y a quienes les está prohibido hablar con otras personas,lo que se ha podido comprobar por las amonestaciones que han recibido toda vez que contestan a preguntas que se le formulan.-

No obstante a estos niños se les ha oido decir que sus padres concurren muy amenudo a la Isla"Redonda" próxima a la del "Puerto".-Por estos hechos la Policía estima se esté ante elementos que obedecen a directivas impartidas por el partido Comunista y cuya permanencia en esta Ciudad se deba al hecho de tener que instruir a elementos Comunistas o Fidelistas.

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Bn.I.No.5.-

1962

//.....

INSPECCION GRAL. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Div. I
FECHA de ENTRADA 30-II-62
PASA A:
Nº de REFERENCIA

B.I-962
D.V.I
Nº de ORDEN 225

2/2

//.....Capitán: L C 760

Luis A. Bertalmío.-

A.J.M.-

Eo.

3f

1962

14

B-38-D-15

Oficio No.2/962-s/

Mercedes, 20 de Febrero de 1962.-

OBJETO: Inf. sobre destino I matrimonio../

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Informo a usted que los Ciudadanos HUMBERTO PEREZ y BRENDA GONZALEZ de PEREZ abandonaron esta Ciudad el dia 17 de los corrientes en el coche de A.F.E. que salió con destino a Montevideo a la hora 1508, con aparente destino hacia esa Ciudad.-

Según información policial dada al suscrito por el Sr. Comisario Juan Carlos LOPEZ los arriba citados habrían manifestado su intención de ir a la Ciudad de Paysandú.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Oficial de Informaciones del Bn.I.No.5.-

Tte.2o. LUIS E. LAMAS.-

A.J.M.-

RECEPCIÓN SELLO DEL DEPARTAMENTO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2a. SECC.
FECHA de ENTRADA 23-2-962
PASA A: Div. I.
Nr. de ORDEN: 260

39 1962 15

4/3

Fl. 2

B-38-D-16

Oficio No.3/962-S.-

Mercedes,20 de Febrero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Inf.Ref.Acto Realizado dia 17 cte/

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II
FECHA de ENTRADA 23-II-962
PASA A: Opal. C.
Nº. de ORDEN: 219

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 23-II-62
PASA A.
Nº de REFERENCIA

Cúmpleme informar a usted que habiéndose llevado a cabo el dia 17 de los corrientes una conferencia organizada por el Partido Comunista,en la Plaza Independencia de esta Ciudad el suscrito en su caracter de suplente del Oficial de Informaciones de la Unidad concurrió a dicho acto,el cual comenzó aproximadamente a la hora 2100 haciendo uso de la palabra LUIS FIORITTO-Dirigente Comunista local el cual se refirió a los bajos salarios de los trabajadores es pecialmente en la Ciudad de Mercedes y al"malestar económico"de la política económica de la mayoría gobernante la cual hizo a"los ricos más ricos y más pobres a los pobres y clase media.-Finalmente dió solución al problema con una fuerte UNION DE IZQUIERDA y la filiación al Partido Comunista.-

EDISON DI PASCUA dirigente Fravbentino el cual dió el apoyo al acto en nombre del Comunismo de Fray Bentos.-

Arq.SANTSEVIEDO de la Juventud Comunista de Montevideo,el cual en una larga elocución se refirió al problema Cubano tachando de vendidos al"oro yanki"al ex-embajador CLULOW de quien dijo"ahora trabaja en un Banco americano con un sueldo de 100 mil dólares"cuyo voto hizo posible la reunión de la O.E.A.en Punta del Este y acusó al imperialismo Yanki"de presionar los votos de los representantes que hicieron traición a sus pueblos.-Expresó que la Juventud Comunista junto a los estudiantes habian hecho una larga marcha hasta Punta del Este en repudio a la intervención y que el calificativo de incompatible con el sistema interamericano del sistema Marx-Leninista de la Revolución Cubana era desconocimiento de lo que es el marxismo leninismo pues siendo esta una teoría de estudio de las sociedades no podía ser incompatible con ningún sistema de Gobierno.-

1962

//..

//.....Expresó que el verdadero peligro para America latina era el resultado de esta Conferencia y no Cuba la cual sentaba las bases de la intervención Norte Americana cuando cualquier Gobierno no la satisfaciera.-

Lugo instó a todos los jovenes partidarios de Fidel Castro ya fueran Blancos,Colorados,Socialistas,etc a hacer una fuerte UNION DE IZQUIERDA.-

Diputado Nacional ANTONIO SUAREZ que en una lenta y pesada alocución hizo una reseña de la actuación del Partico Comunista,refiriéndose a la reforma Constitucional dijo que"eliminaría la Ley de Lemas que hace que el pueblo vote a un hombre y salga otro"que haría que los Entes Autónomos sean dirigidos en igualdad por miembros elegidos por el Poder Ejecutivo y miembros por los trabajadores y aún por los usuarios en los casos que fuera posible.-Indicó que todos los Partidos de Izquierada deberían formar una Unión de Izquierda y apoyar la reforma. Luego se refirió a la U/R.S.S.citándola como ejemplo de sociedades. Condemó a la reunión de la C.E.A.como vendida al imperialismo y exortó a la clase trabajadora,estudiantes y profesionales a aderirse al Partido Comunista diciendo que los únicos que no veían bien al Partido Comunista eran los"Pitucos"que poseían los grandes latifundios en nuestro País y en toda America.-

Durante esta alocución el público apresiable en unas 150 personas comenzó a dispersarse quedando al término de la misma unas 50 personas de las cuales aproximadamente 20 daban su aprovación aplaudiendo.-

Asimismo es de hacer notar que durante el acto no se portaron carteles ni corearon Slogans sino que el público se limitó a escuchar y no se notó la asistencia de conocidos elementos Fidelistas y Socialistas.-

Seguidamente se exhibieron tres películas;dos de ellas sobre la Revolución Cubana filmadas en el año 1960 en la cual se presenta núcleos nuevos de viviendas,manifestaciones en la cuales hizo uso de la palabra Fidel Castro y vistas acerca de la reforma agraria y urbana.-

La tercera sobre la marcha de los obreros del Frigorífico Anglo de Fray Bentos la cual se limita a mostrar distintas tomas sobre la marcha,altos y su unión con la manifestación de los obreros del Cerro de Montevideo,siendo su exposición muda.

30

1962

16

//....

3/3

11.....El acto terminó aproximadamente a la hora 0030 disgregándose inmediatamente los pocos presentes que en este punto serían aproximadamente unas 20 personas.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Oficial de Informaciones del Bn.I.No.5.-

Tte.2o. Luis E. Lamas.-

A.J.M.-

Fa

3a 1962 16

B-38-D-17

OFICIO SECRETO No.1/1962.-

MERCEDES, 9 de abril de 1962.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

De acuerdo a lo dispuesto en Oficio (S)-I-No.53 /962,del Servicio de Inteligencia porel cual se solicita informes sobre la persona del Dr.EMILIO SIMEONE INFANTE, Credencial Cívica Serie MAA.No.23396 y Cédula de Identidad No.32895 ;cúmpleme informar al Señor Jefe que debe tratarse del Capitán (SM-M)EMILIO SIMEONE INFANTE,Credencial Cívica MAA.No.22396 y Cédula de Identidad No.32895, Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad,de estado civil Casado,domiciliado en calle Ituzaingó No. 345 de esta ciudad.-

El referido Señor Oficial profesa ideales democráticos y está ampliamente vinculado en el medio civil de esta ciudad donde actúa desde hace 14 años.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones Bn.I.5.-

Capitán

Luis A. Bertalmío.-

OBJETO:Elev.Informes de un Señor Oficial(SM-M)! JLP.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 11-IV-1962
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

A - B - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

1962

SECRETO

SECRETARIAL DEL
MINISTERIO.-

MERCEDES, 9 de abril de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-
CORONEL DON JUSTINIANO T. CARVAJAL.-

Relacionado con el Oficio adjunto lleve a su conocimiento que el Doctor EMILIO SIMEONE INFANTE, es Médico de Sanidad Militar (Capitán SM-M) y Jefe del Servicio Sanitario de esta Unidad.-

Es en ese carácter, de Médico de la Unidad, que fué Profesor de los Cursos de Enfermeras Voluntarias, tarea que en este momento no desempeña.-

Respecto al citado Capitán (SM-M) EMILIO SIMEONE, es un profesional que dicta clases en el Liceo Departamental en los Cursos de Preparatorio, sus ideas son absolutamente democráticas y contrarias a toda otra que lesione estos principios, habiendo colaborado con este Comando en la obtención de informes al respecto.-

Al evacuar el presente informe en el Oficio adjunto, el suscrito estima haya colaborado en forma positiva con ese Servicio.-

Reiterándome en ésta a sus enteras órdenes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Rn.I.5.-

Tte.Cnel. Carlos E. Lavarello.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I - 2ª SEC.
FECHA 10-IV-962 HORA 14
DIV. I
Nº de ORDEN 486

JLP.-

38

1962

17

1/2

B-38-D-18

Oficio S.No.7/962.- MERCEDES,7 de Junio de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Jefe de la Unidad,informo al Señor Director que las personas a que hace referencia en su Oficio S.I 39/62,efectivamente profesan ideologías contrarias a nuestro régimen democrático.-

-MARTA L.de KLINGER: Profesora de Filosofía del Instituto "José María Campos",persona muy vinculada en el medio estudiantil,donde se le conoce como alto exponente intelectual del Marxismo-Leninismo.-No actúa publicamente.-No se le ve en las reuniones organizadas por partidos de tendencia antidemocrática;no obstante son muy conocidas sus prédicas a favor del comunismo en conversaciones que a menudo sostiene al margen de sus clases y aún mismo en las aulas,- con estudiantes liceales.-Se domicilia en calle ROOSEVELT No.474.-

-FERNANDO CABEZUDO: Profesor de Dibujo del Instituto "José María Campos".-Elemento joven.Es muy conocida su ideología comunista.Se le ve frecuentemente acompañado de elementos comunistas del medio,pero no participa activamente en las reuniones organizadas.por éstos.-
Aprovecha su actividad docente como medio de propaganda a favor del régimen comunista.Se domicilia en calle ITUZAINGO No.259.-

-WASHINGTON LOCKART: Profesor de Matemáticas en los Cursos de Preparatorio del Instituto "José María Campos".De conocida ideología comunista al igual que los anteriores integra el Grupo de intelectuales que actúan solapadamente a favor del comunismo.Se domicilia en calle 18 DE JULIO No.535.-

-ANGEL MAGANO: Agrimensor-Jefe de la Oficina Catastro.Profesor de Física y Matemáticas del Instituto "José María Campos".De conocida ideología comunista,no actúa abiertamente como tal;sino que en reuniones de esa tendencia se le observa como expectador independiente.-Se domicilia en calle FERRERIA casi ORIBE.-

Por lo expuesto precedentemente informo al Señor Director que si bien las cuatro personas mencionadas son

1962 ..//..

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA
PASA A:
Nº de ORDEN:

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 11-VI-962 HORA 15
PASA A: DIV.
Nº. de ORDEN: 290

-.Sr\1.ON.s olcnio

-.Sr\1 shotnul ob Y.snoqoma

-.AINOMBIJIMUT ZE OTRUYUPP LET ROMUNTIP MOMPS

...//..mplimente connotadas en el modelo por sus ideologías co-
rtal vonge le ron ofenumpff ol e ofuntaf'ounus nE
a sonomeq sef eup rotostf rebn .E ontentf'dnetnl.bestnuf s.ne
tes" anuque en polimroidad a ortterole del suoretto es un-
ostomsBvitoo1e.Sr\9P.l.s olcnio us nE sinotstnf'ben esef eup
portor,dede la empotdad intelectual que pouem y por eur
-bromof nemtdgt ntresun s sitsnitnos sstnolonf nesbtont
personas que en la fse docente ey pdoen guser la stupndin
de muones estudiantes.s quenqe sbontnan nodiente consens
te predica a trayr de relumnos sintacmoorteloos.-
-os olbon le no sle'ucnlty vun snotreq,sounod slrsM otnd
-ostnf'ent stnuotre ofle omos sonos el se sonos'ilnunbud
Bnida a nutol etonstmentte
-stoont nsatotnf eup
El DCI de informacion-del pubblico. La
es ow-.ntnemsilidug sttos ok-.ons'ilnsl-onsilinam ton lius
-nshnef sh sofitneq nog sshsilnetno sonolnuc-dmpldme sl el
-dte sus sslsoono vun nos stuetbo.o on:sotstoomolfins sid
-olonem s sud nenotoBstevno no ouslnuno lef tovst s sson
-salus snf ne onsim nbs v sseslo sus sh nsvtsm le snoitsos
nuvessoon slso ns .ilh-.mon os-.polnsoil sonsmlivtse nos
-.ytul.on

-.Sr\1.ON.s olcnio

-.AINOMBIJIMUT ZE OTRUYUPP LET ROMUNTIP MOMPS

...//..mplimente connotadas en el modelo por sus ideologías co-
rtal vonge le ron ofenumpff ol e ofuntaf'ounus nE
a sonomeq sef eup rotostf rebn .E ontentf'dnetnl.bestnuf s.ne
tes" anuque en polimroidad a ortterole del suoretto es un-
ostomsBvitoo1e.Sr\9P.l.s olcnio us nE sinotstnf'ben esef eup
portor,dede la empotdad intelectual que pouem y por eur
-bromof nemtdgt ntresun s sitsnitnos sstnolonf nesbtont
personas que en la fse docente ey pdoen guser la stupndin
de muones estudiantes.s quenqe sbontnan nodiente consens
te predica a trayr de relumnos sintacmoorteloos.-
-os olbon le no sle'ucnlty vun snotreq,sounod slrsM otnd
-ostnf'ent stnuotre ofle omos sonos el se sonos'ilnunbud
Bnida a nutol etonstmentte
-stoont nsatotnf eup
El DCI de informacion-del pubblico. La
es ow-.ntnemsilidug sttos ok-.ons'ilnsl-onsilinam ton lius
-nshnef sh sofitneq nog sshsilnetno sonolnuc-dmpldme sl el
-dte sus sslsoono vun nos stuetbo.o on:sotstoomolfins sid
-olonem s sud nenotoBstevno no ouslnuno lef tovst s sson
-salus snf ne onsim nbs v sseslo sus sh nsvtsm le snoitsos
nuvessoon slso ns .ilh-.mon os-.polnsoil sonsmlivtse nos
-.ytul.on

-.Sr\1.ON.s olcnio

-.AINOMBIJIMUT ZE OTRUYUPP LET ROMUNTIP MOMPS

...//..mplimente connotadas en el modelo por sus ideologías co-
rtal vonge le ron ofenumpff ol e ofuntaf'ounus nE
a sonomeq sef eup rotostf rebn .E ontentf'dnetnl.bestnuf s.ne
tes" anuque en polimroidad a ortterole del suoretto es un-
ostomsBvitoo1e.Sr\9P.l.s olcnio us nE sinotstnf'ben esef eup
portor,dede la empotdad intelectual que pouem y por eur
-bromof nemtdgt ntresun s sitsnitnos sstnolonf nesbtont
personas que en la fse docente ey pdoen guser la stupndin
de muones estudiantes.s quenqe sbontnan nodiente consens
te predica a trayr de relumnos sintacmoorteloos.-
-os olbon le no sle'ucnlty vun snotreq,sounod slrsM otnd
-ostnf'ent stnuotre ofle omos sonos el se sonos'ilnunbud
Bnida a nutol etonstmentte
-stoont nsatotnf eup
El DCI de informacion-del pubblico. La
es ow-.ntnemsilidug sttos ok-.ons'ilnsl-onsilinam ton lius
-nshnef sh sofitneq nog sshsilnetno sonolnuc-dmpldme sl el
-dte sus sslsoono vun nos stuetbo.o on:sotstoomolfins sid
-olonem s sud nenotoBstevno no ouslnuno lef tovst s sson
-salus snf ne onsim nbs v sseslo sus sh nsvtsm le snoitsos
nuvessoon slso ns .ilh-.mon os-.polnsoil sonsmlivtse nos
-.ytul.on

-.Sr\1.ON.s olcnio

-.AINOMBIJIMUT ZE OTRUYUPP LET ROMUNTIP MOMPS

...//..mplimente connotadas en el modelo por sus ideologías co-
rtal vonge le ron ofenumpff ol e ofuntaf'ounus nE
a sonomeq sef eup rotostf rebn .E ontentf'dnetnl.bestnuf s.ne
tes" anuque en polimroidad a ortterole del suoretto es un-
ostomsBvitoo1e.Sr\9P.l.s olcnio us nE sinotstnf'ben esef eup
portor,dede la empotdad intelectual que pouem y por eur
-bromof nemtdgt ntresun s sitsnitnos sstnolonf nesbtont
personas que en la fse docente ey pdoen guser la stupndin
de muones estudiantes.s quenqe sbontnan nodiente consens
te predica a trayr de relumnos sintacmoorteloos.-
-os olbon le no sle'ucnlty vun snotreq,sounod slrsM otnd
-ostnf'ent stnuotre ofle omos sonos el se sonos'ilnunbud
Bnida a nutol etonstmentte
-stoont nsatotnf eup
El DCI de informacion-del pubblico. La
es ow-.ntnemsilidug sttos ok-.ons'ilnsl-onsilinam ton lius
-nshnef sh sofitneq nog sshsilnetno sonolnuc-dmpldme sl el
-dte sus sslsoono vun nos stuetbo.o on:sotstoomolfins sid
-olonem s sud nenotoBstevno no ouslnuno lef tovst s sson
-salus snf ne onsim nbs v sseslo sus sh nsvtsm le snoitsos
nuvessoon slso ns .ilh-.mon os-.polnsoil sonsmlivtse nos
-.ytul.on

9/9

78

1962

SECRETO

B-38-D-19

Oficio No.8/962-S.-

MERCEDES, 27 de julio de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Informe referente pintado de insignias nazi frentes varios inmuebles de la ciudad/ Jte.-

Llevo a conocimiento del Señor Director que relacionado con los recientes atentados de corte fascista en la Capital, han tenido también en nuestro medio local su repercusión, como lo demuestra el hecho de haber aparecido en los frentes de varios comercios, en una casa de familia y en el Liceo "José Ma. Campos" algunas "svásticas" pintadas mediante negro humo y otras sustancias fijadoras, como asimismo el envio de misivas a diversos domicilios con leyendas de circunstancias y rubricadas por la ya clásica marca nazi.-

Al respecto el suscrito se trasladó en el día de ayer hasta la Jefatura de Policía para cambiar ideas sobre el particular habiéndome informado que hasta la fecha no han sido individualizados los autores, pero que se presume que dichos signos del totalitarismo tendrían la finalidad de explotar burdamente la sicosis determinada por la reciente ola de atentados en Montevideo, o también podria tratarse de "bromas de mal "gusto" por parte de personas inescrupulosas, siendo esto último lo más probable.-

Si bien el señor Jefe de Policía le resta a estos hechos toda trascedencia, igualmente ha dispuesto se extremara la vigilancia policial dentro de las disponibilidades de sus efectivos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones Bn.I.5.-

Capitán Luis A. Bertalmio.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 3/8/62 HORA 0940
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 927

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 6/8/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

C I Nº 428801

Simple **B-38-D-20**

Oficio Nº.11/962-S.-

MERCEDES, 23 de noviembre de 1962.-

Rev. listas candidatos Partidos Extremistas

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con su oficio Nº.290/62, adjunto al presente cúmplome elevar al Señor Director las Listas de candidatos del próximo acto eleccionario a los gobiernos departamentales, correspondientes a partidos de ideas extremistas.-

Asimismo, referente al Radio Nº1t.Nº.6 no se remiten las listas de candidatos correspondientes a los partidos progresistas en virtud de no existir en el departamento candidatos a dichos partidos.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Dn.I.S.-

Tte.Cnel.- Carlos E. Lavarello.-

1001 - FIDEL

4190 - U.P.

1962

INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 26/11/62 Hora 08.0
PASA A: Div. E
Nº de ORDEN 1897

INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 28/11/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

B Z № 324502

B Z No. 3 2 4 5 0 2.-

RESERVADO

B-38-D-21

Oficio Mte. No.17/962.

MERCEDES, 6 de abril de 1962.-

OBJETO: Planos Ciudad Mercedes-Dolores y Cardona.-

JLP.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente remito al Señor Director, los planos de la ciudad de MERCEDES, DOLORES y CARDONA de este Departamento, de acuerdo a lo solicitado en su Oficio No.47/962.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel. Carlos E. Lavarello.-

E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 23-IV-962 15
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 524

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 24-IV-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

Biblioteca 38

Año 1963

Cd. Nº 638568
C. d. Nº. 638568

B-38-D-22

OFICIO SECRETO No.1/63/

Mercedes, Marzo 1º de 1963.-

OBJETO: Remite Inf. prop. un vehículo...../

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Referente a su Oficio Secreto I-32-1963 informo, que el propietario del vehículo Marca Volkswagen matrícula K 6034, pertenece al Señor Oscar Viera Puig, ex-Gerente del Banco Transatlántico del Uruguay-Sucursal Mercedes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 5.-

Tte.Cnel. Carlos E. Levarello.-

FMV.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 4 SEC.
FECHA de ENTRADA 5/III/963 HORA 0815
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 183

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 3
FECHA de ENTRADA 5/III/63 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1963

1/2

C.d. Fo. 986242

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 21-MAR-63 HORA 1300
DIV. - DIV - IV
Nº de ORDINARIOS 180
ARCHIVO

B-38-D-23

Nº 115/963-A.-

Colonia, 14 de marzo de 1963.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2

Complementando lo informado por mi nota Nº 115/963-A,y para su conocimiento y efectos que el Señor Jefe estime corresponde,cúmpleme elevar a Vd. los artículos aparecidos en las ediciones del periódico "El Radical" de la ciudad de Mercedes,con fechas 9 y 12 de marzo respectivamente,en los que se hace alusión a la actuación del Abogado de la Capital Dr.Walter Pérez,y posteriormente de la Dra. Dolly Rosales que actuara en la defensoría de los funcionarios en conflicto de U.T.E. que fueran procesados en su oportunidad.-

Dicha información es coincidente con la opinión emitida por el suscrito en el informe antes referido, ratificando el criterio de que tanto el Comando del Batallón de Infantería No.5,como sus subordinados procedieron con tacto y acertado discernimiento.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg.I.2.-

Coronel:

Héctor H. Hartegni.-

San José, 16 de marzo de 1963.-

-Agréguese al expediente iniciado por Oficio Reservado Nº. 14/963-A del Batallón de Infantería Nº. 5, de..//

1963

2/2

//.. Fecha 6 de los corrientes.-

El Jefe Acc. de la R.M.2.-

CORONEL

ARTURO SASSO ALEGRE

38

1963

23

DEP. I
PUBLICADA

M. de D. N. - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 28-III-63 HORA 13.00
PASA A: ARCHIVO
Nº de ORDEN 476

1/2

B-38-D-24

Mercedes, Marzo 23 de 1963

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe la información obtenida sobre la situación dentro del personal de U.T.E., en especial Central Telefónica, con motivo del reintegro total del personal de U.T.E. a sus funciones, después del conflicto que mantuvieron los integrantes de dicho Ente en la Ciudad de Mercedes; se ha formado en la Central Telefónica, dependencia a la cual durante el conflicto se reintegraron doce Operadoras, dos grupos que denominaremos "no huelguistas" y "huelguistas", este último se dedica en la actualidad a molestar en forma diversa a los integrantes del grupo anterior, siendo dirigido por Blanca Canella, Peggy Falcón y Olga Troglio de Sánchez, teniendo el grupo "no huelguista" como dirigentes a Iris Tilac y Carmen Schettini.-

Referente al Sr. Hugo Walter Patiño, Encargado de la Central y de filiación izquierdista, mantuvo el día 21 una reunión en la citada dependencia con un señor de apellido Cal y otro elemento no individualizado, ambos de filiación Comunista.-

El señor Patiño ha procedido de manera de favorecer a los elementos huelguistas, sustituyendo a la Supervisora Schettini, que trabajaba como tal en el turno asignado a los huelguistas, por Blanca Canella.-

El señor Modesto Scala, que desempeñaba las funciones de Encargado de la Central Telefónica durante el conflicto, ya que el titular se encontraba en uso de licencia, ha tenido divergencias con el mencionado Sr. Patiño, y en razón de las mismas ha concurrido a Montevideo a presentar sus quejas a los Directivos del Ente.-

//.....

1963

//.....En la noche del día 21 se reunieron los elementos huelguistas en el local de la Agrupación,como lo vienen haciendo hace varios días,a la hora 2215;de esta reunión han surgido evidencias de que la huelga posiblemente,si la situación es incambiada,se realice el día 31 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial Informaciones Bn.I.5.-

Tte.lo. Marcelino H.Rodríguez

Marcelino H.Rodríguez.-

PMV.

38.....

1963

24

SECRETO

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 17-IV-63 HORA 0930
PASA A: ARCHIVO DIV. IV
Nº de CLASIFICACION 300

DEPARTAMENTO I
DEP. I
ARCHIVO

B-38-D-25

OFICIO No.2/963-/

Mercedes, Abril 3 de 1963.-

INSPECCION DE MERCEDES
5

OBJETO: Eleva Circular No.1...../

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente elevo al Señor Director, la Circular No.1 por la cual la Comisión Directiva de la Asociación de Maestros de Soriano, transcribe el Comunicado de Prensa No.12 de la Federación Uruguaya del Magisterio.-

Al respecto informo a usted, que la mencionada Circular, por informes obtenidos estaría creando en el ambiente Magisterial un estado de pre-conflicto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial Informaciones Bn. I. 5.
Tte.lo.
Marcelino H.Rodríguez.-

PMV.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.V. II - 5 DLC
FECHA de ENTRADA 4/IV/63 HORA 1100
PASA A: D.V. I
Nº de CLASIFICACION 323.

1963

C I R C U L A R No. 1

Marzo de 1963.-

REFERENTE A :

P A G O D E P R E S U P U E S T O

La Comisión Directiva de la Asociación de Maestros de Soriano,cree de interés para los compañeros socios transcribir el COMUNICADO DE PRENSA No.12 de F.U.M.

Montevideo,marzo 19 de 1963.-

DE LA FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO.

Como resultado de la reciente entrevista llevada a cabo,ante el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno,Sr. Fernández Crespo,en la cual planteó el problema del atraso en los pagos de Enseñanza Primaria,la FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO debe informar:

1o.)Que el Sr.Presidente del Consejo Nacional de Gobierno declaró a la FUM que los atrasos en los pagos al magisterio,no podrá ser corregido,sin antes encontrar una solución para el grave problema financiero del Estado,que no tiene los recursos necesarios para cumplir sus compromisos.-

2o.)Que en el curso de la entrevista y en forma ocasional,se logró obtener también la opinión del Ministro de Hacienda Sr.Ferrer Serra,quien manifestó que actualmente,las perspectivas financieras son "sombrías".-

3o.)Que el mismo Ministro declaró que pasarían "unos cuantos días" antes de que se pudiera pagar el Presupuesto de febrero y "unos meses" para la corrección general del régimen de pagos.-

Ante todo ello,la Federación Uruguaya del Magisterio reitera:

1o.)Que existen en el momento,más de 100.000 / niños sin escuelas en el país.-

2o.)Que hay más de tres mil maestros con derecho a trabajar,ganado por concurso,sin que existan los cargos necesarios.-

3o.)Que se debe concretar de inmediato la creación de los 500 cargos de maestros,según ordena la ley de Rendición de Cuentas de 1961.-

4o.)Que se debe pagar a los proveedores de la Escuela Pública,a quienes se les adeudan varios meses.-

5o.)Que la suspensión de los pagos al magisterio,no solamente lesiona el derecho de cada maestro,sino que/ perjudica al mejor desempeño de la tarea docente.-

Marcos Díaz
Presidente

José Fernández-Nelson Antúnez
Secretarios Generales.

38 1962 25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 1
FECHA de ENTRADA 2/7/63 HORA 1015
PASA A: Div. 2
Nº de CONTROLACION 1173

B-38-D-26

DEP. I
PUBLICADO

Oficio No.11/963-S.-

MERCEDES, 27 de Junio de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted en relación a la Circular Reservada No.1/963 de esa Dirección, que en el Departamento de Soriano no se han realizado reuniones y actos con motivo del Primer Congreso Nacional del Frente Izquierda de Liberación.-

Asimismo informo que la Dirigente del FIDEL Profesora Martha Klinger se ha trasladado a Montevideo con la finalidad de asistir a dicho Congreso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Informaciones del Pn.I.5.-

Tte.1o. Marcelino Rodríguez

Marcelino H. Rodríguez.-

OBJETO: Ref. Congreso F.I. de Liberación/

JLP.-

ARCHIVO

1962

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

NOMINA DEL PERSONAL CIFIL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL EXPRESADO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN CIRCULAR RESERVADA No.1 DE LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.-

	N O M B R E S:	Lugar y fecha de nacimiento:	Categoría y Grado:	Credencial Cívica:	Carnet de Identidad:	Ficha de Enrolamiento:
622	Rafael Agustín RUY LOPEZ ARRIETA.	Mercedes-21-VIII-923.-	Contratado Odontólogo.	M. A. A. No.24259.	115.555.-	Centro Enrol. II-I-33.-
623	Justo Efrain SANCHEZ GUTIERREZ.	Rocha.-25-IV-913.-	Tte.2o.Rva. M. I. P.-	M. A. A. No,21641.	- - - -	Centro Enrol. II-I-33.-
624	Basilio MARIÑO.-	Treinta y Tres 22-IX-914.-	Cantinero Suplente.	B.N.B.No. 16902.-	957.144.-	Centro Inst. No.10.-
625	Exaltación TABORDA BOZZO.-	Entre Ríos-Rpca. Argentina(Ciudadano Legal-14-IX-913.-	Peluquero.	M.A.A.No. 28.714.-	11089.-	Centro Enrol. II-I-33.-

Mercedes, Marzo 28 de 1963.-

El Jefe del Bn. I. 5.-

Tte.Cnel. Carlos E. Lavanello.-

Carlos E.Lavanello.-

PMV.

Diciembre 1963.

638-D-28-

Nº 638492

Biblioteca 38

Apo 1964

RESERVADO

C.h. **Nº 678670**

C.h. No. 6 7 8 6 7 0.-

Oficio No.3/964-M.

Mercedes, febrero 20 de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Inform.Actividades 2 Ciud.- - - -

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Reservada No.3/963,informo al Señor Director que los Ciudadanos : CARLOS EDMUNDO SILVA y JULIO BELOQUI PUJADA, no registran actividades ideológicas anti-nacionales o delictivas.-

Asimismo informo a usted que los padres de los antes mencionados tampoco registran tales actividades.-

Por El J.Bn.I.5,el 2o.Jefe.-

Mayor:

Luis A. Bertalmío.-

jlr.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA

FECHA DE ENTRADA 3/3/964

PASA A:

Nº DE REFERENCIA 397

B-38-D-1

1964

DEP. I PROCESADO 1/5

NACION

C.h. Nº 678762

C.h. No. 6 7 8 6 2.-

Cpal 6 7 8 7 6 2 C 0

Oficio No.7/964-S.

Mercedes,29 de febrero de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Elev.Datos Pers.Castro-Com.

Elevo a usted los datos solicitados en su Oficio (S) No.973/963,los que fueron obtenidos por el Oficial de Informaciones de ésta Unidad y por intermedio de la Policía.-

Los datos que aún no se han podido recabar,serán elevados en oportunidad,una vez obtenido los informes.-

Jlr.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Dpto.I.5.-

Tte.Cnel.

Fructuoso Rivera.-

B-2 WELKER BORGES

DEP. I PROCESADO

B - 38 - D-2

1964

Oficio No.6/964-S- Mercedes, 28 de febrero de 1964 -

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Elevo a usted los datos obtenidos por intermedio de la Policía y averiguaciones llevadas a cabo, referente a las personas mencionadas en Oficio secreto 973/963 del Servicio de Inteligencia-

ASUNTO:Elev.datos Castro-Com.-

MARTA LANDAUDIE DE KLINGLER: Profesora de Filosofía, Francés y Centro Sicopedagógico

MARTA KLINGLER LANDAUDIE: Estudiante de 2o.año de preparatorio (Notariado.)

IVONNE KLINGLER LANDAUDIE: Estudiante de 1o.año Preparatorio.

DARDO RAZQUIN: Profesor de Ciencias Geográficas y Filosofía.-Colón 370.-Pese las características de su comercio no se han podido constatar reuniones.-

FERNANDO CABEZUDO: Profesor de Dibujo compró la finca ubicada en Brasil entre Roosevelt y Florida (El Alguaribay.)

ROSA RAMIREZ IZAGUIRRE DE CABEZUDO: Odontóloga, comunista activista tiene el consultorio en calle Ituzaingó casi Florida.

ELSITA BLANCA POLERO:(a)(ENRIQUETA POLERO) Profesora de Literatura.-(Castro-Comunista) No se han constatado sus actividades en el correo.

WASHINGTON LOCKART: Director interino del Instituto Campos, dista Matemática.-Escritor sobre todo obras históricas.-Director de la Revista Históricas de Soriano, Ex-Quijanista; es gran polemista, ha sido observado desde mucho tiempo atrás no llegandose a comprobar que es comunista.-Hombre sumamente reservado entrado en idealista.-No se ha constatado existencia de la organización citada a pesar de haber sido vigilado.

2

38

1964

JUAN CARLOS TUDINI: Secretario del Instituto Campos (Castro-Comunista) activista muy peligroso.-Figura como Quincista.-Es casado con una CHAMAJO también Comunista.-Empleada del Banco de Seguros.

DUILIO FEUGONI: Empleado de U.T.E. Comunista activista.-Ha sido visto con Trabanno y en la casa de Emilio Brosard, Oribe y E. Giménez.-

JUAN PEDRO DEL PINO: De origen blanco, hasta poco era partidario de la Lista 5, Quincista, desarrolló intensa actividad en el desarrollo de la huelga de U.T.E. ahora parece haber dejado la actividad, momentáneamente.-

HUGO M. PATIÑO: Gerente de U.T.E. Quincista muy reservado.-Tiene Fiat Wagen color rojo, modelo 60, matriculado en Paysandú No. 23-186, domicilio Roosevelt 661, U.T.E. 1009, casado con [illegible] de 41 años, comunista activista, moralmente bien conceptuada.-

MIGUEL CANEDO: Estudiante [illegible] concurre alguna vez a clase y nunca rinde examen.-Es pariente de Patiño.-No trabaja.-Es asiduo concurrente al Club Remeros Mercedes, practica tenis, posee un buen equipo, sin hábitos de trabajo.-La madre es lavandera, de pobre situación económica. No es raro que los contactos de Paysandú, los que pueda haber iniciado por intermedio de Patiño (Pariente) el que compró el auto en ese departamento.-Podría vigilarse en Paysandú Nro. 23-186.

ARTURO ECHENIQUE: Comunista activista empleado del Juzgado Letrado Departamental.-

ANTONIO ECHENIQUE: Igual que su hermano, empleado de la Caja de Asignaciones No. 10 Mercedes.-

JUAN ECHENIQUE: Comunista muy reservado.-Empleado del Banco de Seguros del Estado.-

38

HAY OTRO HERMANO: De éstos ECHENIQUES, el mayor de todos

Pilar Mario

.../''

4/5

...///Comunista,el más peligroso de todos que trabaja en el Juzgado de Paz de la 23a. en Montevideo Paullier 1700.- 1745
El padre fallecido hace aproximadamente 2 años Ex-Juez de Paz d e Mercedes.-Nombre muy modesto y bien conceptuado.-

ANIBAL MARINO PETRAGLIA:Simpatizante Castrista,de escasa moral,bebedor y fresmenta al bajo.-

PASCUAL VICCINI:Fallecido hace más de un año.-

NATALIA G. DE VICCINI: Viuda del anterior.-Propietaria de una chacra,donde vive,en el extremo sur del ejido, en prolongación de calles:Cribe y Piedras.De situación modesta.-Se le desconocen actividades dentro del medio.-Ha sido visto en su casa un coche Chevrolet,Cupé modelo 57 empadronado en San José,propiedad del yerno.Se hacen averiguaciones.-

Los datos que aun no se han podido recabar,serán elevados en oportunidad,una vez obtenidos los informes.-

Las reuniones y entrenamientos que se citan en el Oficio S-973/963,no han podido constatarse,a pesar de haber sido vigilados los lugares y locales que se hace referencia.-

Saluda a Vd.atentamente.-
El Ofl.de Informaciones.-

Capitán : Juan A. Andino.-

38

1964

2

NACION

C.h. Nº 678760

5/5

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL OFICIO No.6/964 S DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Tte.Cnel. [signature] Fructuoso Rivera.-	28-II-964 28-II-964.-
Cap: [signature] [illegible].-	28-II-964 28-II-964.-
Cbo.2a. José L. Rodriguez	28-II-964 28-II-964.-

38

1964

SECRETO

2

1/6

RELACION DEL PERSONAL QUE HA TOMADO CONOCIMIENTO DEL OFICIO No.8/964-S-DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Mte.Cnel. Fructuoso Rivera.	3-III-964 3-III-964
Capitán: Juan A. Andino.-	3-III-64 3-III-964.-
Cbo.2a. José L. Rodríguez	8-III-64 3-III-964.-

B-38-D-3

DEP. I
PROCESOS

1964

2/6

Oficio No.8/964-S. Mercedes,2 de Marzo de 1964.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Relacionado con el Sumario de Informaciones,se ha obtenido lo siguiente:

Dia 29 a las 2000 horas se había citado a todos los delegados gremiales de U.T.E.,Bancarios Unidos,Papeleros Mercedes,Movimiento Estudiantil Progresista y Municipales,hora en que llegaba el delegado de UTAA (Unión Trabajadores Azucareros de Artigas) quien llegó a las 2130 y no se realizó la reunión por haberse retirado muchos de los delegados.-

OBJETO:Elev.Sum. Informe.-

Dia 1o de Marzo:Fueron llegando Caseros y Familias en viajes sucesivos,transportados por camiones contratados,desde Fray Bentos.-Al medio dia se encontraban en éste su totalidad,compuesta por:120 hombres,35 mujeres y 93 niños.-

Lugares de Alojamiento:Hombres; Colón 66 (en un local de U.T.E.)Familias:en calle Artigas,local de A.U.T.E. (Asociación Usinas y Teléfonos del Estado.)Familias en Gimenez 531,local de Agremiación de Empleados y Obreros.-

Vehículos que cooperaron en forma voluntaria con el transporte de acarreo de víveres durante los dias 1 y 2 Camión Commer Diesel K-62-277,Camión Chevrolet K-[illegible] Camioneta Chevrolet K-59-013,de Américo Rebenco,comunista activista.-

3

1964

Camioneta K-54-765,Camioneta Chevrolet C-135 de Paysandú,Camioneta 47-0334 de Canelones del diario "EPOCA",Automóvil K-59-497 ord "A",Automóvil V.W. 462-107 de Montevideo.-

Los coches,chapa "K" de Soriano que aun no se ha conocido el nombre de sus propietarios,serán enviados los mismos en oportunidad,así como su filiación.-

Mediante conversación mantenida con los Cañeros se obtuvo lo siguiente:

Objetivo:Llegar a Montevideo para pretender la expropiación de 300.00 Hectareas de campo de Selmi Rosa en Colonia Palma.-Itinerario:Dia 7 parten para Cardona luego Juán Lacazé,San José,Canelones,Las Piedras,marcharán en camiones hasta las Piedras,donde continuarán a pié.-Comando: Jefe:Abogado SENDIC,(no se encuentre en la caravana) dos 2dos.Jefes:los que responden al apodo de "BARBUDOS",son de nacionalidad Cubana,no fué posible averiguar sus nombres,pero hace varios meses que se encuentran entre ellos.-En Mercedes, se unieron dos hombres a ellos.-Obtienen,Dinero,alimentos y ropa por medio de venta de bonos y pedidos en casas familiares y en comercio,colaboración obrera y del Partido Comunista.-Fueron vistos en los locales Comunista acitvista de ésta,como:los hermanos Echenique Mario, Adán y Antonio,Américo Trabanco,Marta L. de Klinger Sergio Benavidez (a)el Poroto,Marino Petreglia (a)el Pino.-Se constató que vienen gran cantidad de personas que nunca fueron Cañeros,entre ellos;hojalateros ex-empleados de U.T.E.,

C.

38

1964

3

...carpinteros,otros sin hábitos de trabajo, e inclusive personas de nacionalidad Brasileros,todos ellos invitados a venir con todos los gastos pagos,y con la finalidad(también expresado por ellos) de hacer "Bulto",así como mujeres y niños para que puedan servir de pantalla protectora ó defensiva.-

Dia lo.hora 2000.Manifestación de los azucareros por calle Artigas desde el local de A.U.T.W. a la Plaza Independencia,donde se realizó un mitin.-

ORADORES:OSCAR RIVERO,Presidente de la Federación de Municipales del Uruguay.-En representación del comité Intergremial que agrupa a:U.T.W.,Bancarios Unidos, Papeleros Mercedes,Movimiento Estudiantil Progresista y Municipales del Uruguay.-

CHELA FONTORA:En representación del Comité femenino de U.T.A.A.-

LUCIANO DA SILVA:Delegado de la Central de Trabajadores del Uruguay.(Trabaja en el Municipio de Montevideo)

ATAIDAR CASTILLO:Representante de U.T.A.A.

LUIS PEÑALBA:Representante de Artes Gráficas de Montevideo.-

El acto terminó a las 2105,retirándose todos los concurrentes en perfecto orden a sus respectivos campamentos.-

CONCURRENCIA:Sin determinar,dado que en esa hora los dias domingos a la hora que se realizó el mitin,concurre grán cantidad de personas,la mayoría de ellos jóvenes,pero alrededor de 100 ó 150 eran los que permanecían cerca de la tribuna del orador,de los cuales 10 ó 20 aplaudían,en síntesis, y a criterio del suscrito

5/6

no tuve, ló que la propaganda hecha por dos camionetas de "EPOCA" con alto-Parlante, y el despliegue de los llamados "CAMEROS" hicieron por la ciudad, el éxito que pretendieron.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl. 2-Ap. I.E.-

Capitán: Juan A. Arnino.-

38

1964

3

6/6

Oficio No.10/964-S-

Mercedes, marzo 5 de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Elevo a usted, copia del Sumario de Informaciones elevado por esta Unidad, correspondiente al mes de Febrero de 1964, para los fines que estime conveniente.-

OBJETO: Elev. Sum. Informaciones.-

J.L.R.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Bn.I.5.-

Tte.Cnel.

Fructuoso Rivera.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.I. 1
FECHA DE ENTRADA 10/3/64
PASA AL Dpto 1
Nº de REGISTRACION 439

38

1964

3

Mercedes,26 de mayo de 1964.-

Oficio No.19/964-R-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Informes Vehículos.-

De acuerdo a lo solicitado en Oficio No.251/964-(R), de ese Servicio informo al Señor Director:

1o)-La ampliación del Oficio Secreto No.6/964-S-,de éste Comando,requerida en Oficio No.963/964-S,de ese Servicio, no fué evacuado debido a las limitaciones que,se tienen para obtener informes con la exatitud y confiabilidad de las fuentes de obtención,que sería de desear por parte de éste Comando,a pesar de la vigilancia y preocupación de quienes estén abocados a realizarlo.-

2o)-La ampliación del Oficio No.8/964-R-de ésta Unidad, fue realizada al evacuar lo solicitado en su Oficio No. 139/964-R-(Propietarios y/o usuarios de los vehículos) lo que se hizo por Oficio No.10/964-S-de este Comando, de fecha 7 de abril pdo.-

Al respecto y ampliando mi Oficio No.10/964-S-,informo al Señor Director,que no fue posible obtener nuevos datos de los vehículos:K-69-144,chapa que no correspondía al vehículo que en aquel momento (días 1 y 2 de marzo),la estaba utilizando; K-62-277-chapa falsa,de acuerdo a lo comunicado [redacted] lizada por [redacted] do ser localizado.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Bn.I.5.-

Tte.Cnel. Fructuoso Rivera.-

J l r.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 3/6/64
PASA A: Dpto. 1.
Nº DE DESTINACION 1438

B - 38 - D - 4

DEPTO. 5 PROCESADO

1964

19/73

RESERVADO

Oficio No.22/964-R. Mercedes, Junio 27 de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Por el presente solicito de usted quiera tener a bien disponer se informe a este Comando sobre la persona del Profesor: JAIME PARES (Dibujo), quién dicta clases en el Liceo José María Campos de esta ciudad desde hace un año aproximadamente.-

Debo señalar que el mencionado llegó a esta procedente de Montevideo.- Y se presume que sustenta ideas izquierdistas.-

Objeto: Sol. Inf.
Perf. Dibujo.-
jlr.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Dpto. I.-

Tte. Cnel.

Frustuoso Rivera.-

SERVICIO GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Oficina de Enlace F-764
Para el Dpto. I.
Nº de Referencia 1612

SIP

REFERENTE A Jaime PARES

El Dep.I registra:

-6-X-962/Marcha Firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura (integrantes del FIDEL)

DEP. I PROCESADO

-962/Manifiesto Público Firmante manifiesto de MIL CIEN INTELECTUALES DEL FIDEL.-

B - 38 - D - 5

1964

RESERVADO

13/72

Oficio No.32/964 (R)

Mercedes, Agosto 17 de 1964.-

OBJETO: Elev. datos Cbo. (R) V. Texeira y Wilfredo A. Ramirez Izaguirre.-

J.E.R.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En virtud de haber observado que en los Partes Periódicos de ese Servicio se han publicado nombres de Retirados Militares de tendencia izquierdista y para los fines que estime conveniente elevo a usted los datos que a continuación se detallan:

Nombre y Grado :Cbo.(R) VICTORIANO TEXEIRA.-

Credencial Civica: Serie:M.A.A. No: 22168.-

Domicilio: Itazaingó y Flores-Mercedes.-

Estado Civil: Casado.-

Servicios prestados:24 años.-

Tendencia: Castri-Comunista.-

Asimismo informo a usted que ha sido visto en paseos públicos de esta ciudad el COMUNISTA:WILFREDO ALFONSO RAMIREZ IZAGUIRRE (LIBRO:CABEZAS ROJAS EN EL URUGUAY.P.203) Siendo vigilado por el Servicio de Informaciones de esta Unidad.-

Por otra parte cabe destacar que los Retirados y Pensionistas Militares se encuentran abocados a la creación de una Gremial.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel.
Fructuoso Rivera.-

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Recibido el 26/8/64
Pag. Dp46.1
Nº de entrada 2091

B-38-D-6-
DEP. I
PROCESADO

1964

Oficio No.29/964-R.

Mercedes, Agosto 3 de 1964.-

OBJETO: Elev. Infor. sol. Of. (R) No. 344/964.-

J.L.R.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted que el día 2. de Agosto próximo pasado, fueron recorridos por parte del servicio de Informaciones de esta Unidad, todos los locales Comunistas y los domicilios de los dirigentes; no habiendose realizado ningún acto ni asamblea, a las que hace referencia en su Oficio (R) No. 344/964.-

Se realizó en cambio una asamblea general organizada por A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales) los que trataban asuntos relacionados con el Referendum.-

En dicho acto hicieron uso de la palabra los siguientes oradores:

CRODOMIRO RABELLINO — Por el Consejo de Salto.-

Gualberto BERTACHI — WALTER BERTAQUI — Por el Consejo de Paysandú.-

LUIS RODRIGUEZ — Por el Consejo de Río Negro.-

JULIO E. CORREA — Por el Consejo de Soriano.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe del Rn.I.5.-

Tte.Cnel.

Fructuoso Rivera.-

Ver por Bertachi Gualberto.- Ficha 203 en fichero

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de entrada 11/8/964
Fecha de salida Dpto. 1
Nº de orden 1979

DUPLICADO

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 12/VIII/64 HORA 1110
FECHA DE SALIDA 12/VIII/64 1100
PASA A: SEC. 1 QUEMOS-COPIA.
Nº DE ORDEN: 1979

DEP. I
PROCESADO

B-38 - D - 8-

Bibliorato 38

Año 1965

1/3

Oficio No.10/965.- Mercedes, marzo 19 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Elevo a usted lo solicitado en su Oficio "S" No.16/1965.-

OBJETO: Elev. Infor.
Sol.Of.S No.16/65

Asimismo informo al Señor Director que en previsión de disturbios civiles que pudieran causar "Los Cañeros" conjuntamente con los simpatizantes del Partido Comunista (Línea Pekin) y de que los mismos no pudieran ser reprimidos por las fuerzas policiales el suscrito dispuso se mantuvieran a la orden dos grupos de personal adiestrado en acciones contra disturbios civiles y un Retén de 20 hombres, como medidas de seguridad interna en el Cuartel.-

No obstante el suscrito comparte la opinión del Oficial de Informaciones en el sentido de que los integrantes de la cañavera de "Los Cañeros" no tienen las fuerzas moral de otras oportunidades y carecen también de apoyo tanto en los gremios como en la población de esta ciudad y cuentan solo con la menguada ayuda de la llamada "linea dura" del Partido Comunista", ideología que por si misma no tiene mayor relevancia en el ambiente local aún dentro de los elementos de Izquierda.-

Debe consignar que en este instante comunica telefónicamente el sub Jefe de Policía, Don Ruben Perera que se han presentado a esa Jefatura dos matrimonios con 3 hijos cada uno solicitando el apoyo necesario para regresar a su hogar en Artigas aduciendo que habían venido engañados.-

Aquella Jefatura a pedido órdenes al respecto al Ministerio del Interior.....

B-38-D-1-1965

RECIBIDO 19 MAR 1965 PRESIDENCIA

2/13

...le a usted atentamente.-

El Jefe del Pn. I.5.-

Tte. Cnel.

Fructuoso Rivera.-

38

1965

1

[illegible] ...ero,soltero de 50 años, jornalero, no sabe documentos, Nom. en B. Unión, Artigas.-

32-[illegible] ...oriental, soltero de 44 años, jornalero, C. Civica N. 1[illegible] No. 2182, Nom. en B. Unión Calle Piedras s/n.-

33-[illegible] ...oriental, soltero de 2[illegible] años, jornalero Credencial Cívica X
I.S.C. No. 1951, Nom. en B. Unión, calle [illegible] s/n.-

34-[illegible] ...oriental, soltero de 2[illegible] años, jornalero, C. Cívica
Artigas No. 2[illegible], Nom. en B. Unión, calle [illegible] s/N.-

35-[illegible] ...argentino de 44 años, peón, Lib. de Enrolamiento No. 1[illegible]
[illegible] Nom. en B. Unión Calle [illegible] No. 226.-

36-[illegible] ...oriental soltero de 44 años, jornalero C. Cívica
J.M.C. No. 2126, Nom. en Belén, Salto.-

37-[illegible] ...oriental, soltero de 23 años, jornalero C. Cívica, J.N.C.
No. 2[illegible] Nom. en B. Unión Artigas (SIN DOCUMENTACION)

38-[illegible] ...oriental, soltero de 19 años, sin documentos, Nom X
en B. Unión, Dpto. Artigas.-

39-[illegible] ...oriental soltero de 23 años, C. Cívica J.C.C. No. 7773, Nom. en
B. Unión, Dpto. Artigas.-

40-[illegible] ...oriental, soltero de 18 años, sin documentos, domiciliado en B.
Unión.-

41-[illegible] ...oriental, soltero de 19 años, jornalero, C. Cívica I.A.C.
No. 2[illegible],776, Nom. en Artigas calle [illegible] S/N. y en B. Unión en Pensión
del Cholo López.-

42-[illegible] ...oriental, soltero de 2[illegible] años, jornalero C. Cívica
I.B.A. No. 15.779 Nom. en B. Unión, calle Nelson No. 346.-

43-[illegible] ...oriental, soltero de 2[illegible] años, jornalero, C. Cívica I.C.U.
No. 4716 Nom. en Colonia, Artigas.-

44-[illegible] ...oriental de 19 años, soltero, jornalero, C. Identidad de Salto
No. 58653 Nom. en B. Unión Dpto. Artigas.-

45-[illegible] ...oriental soltero de 22 años, jornalero, C. Cívica I.A.A. No.
[illegible]62, Nom. [illegible] barrio Jardín.-

46-[illegible] ...oriental, soltero de 2[illegible] años, jornalero, C. Identidad J.N.U. 2703
Nom. en B. Unión Artigas.-

47-[illegible] ...oriental, soltero de 27 años, jornalero, C. Identidad
de Montevideo, No. 1002[illegible]866 Nom. en B. Unión.- [illegible] Las Piedras.-

48-[illegible] ...oriental, soltero de 17 años, jornalero, Prontuario
en la Jefatura de Salto No. 6318[illegible] Nom. en B. Unión Artigas.-

49-[illegible] ...oriental, soltero, jornalero, 18 años, Prontuario en
Salto con el No. 63185, Nom. en B. Unión Artigas.-

50-[illegible] ...oriental soltero de 18 años, estudiante, Carnet de Identidad de
Montevideo, No. 610.585 Nom. en calle José [illegible] en Montevideo y actualmente
en B. Unión calle Belo s/N. desde setiembre de 1965.-

X51-LUISA RAMONA [illegible], Oriental, soltera de 18 años, nacida el 4 de octubre de
1950 Nom. en B. Unión en calle San José s/N.-

52-[illegible] ...oriental soltero de 2[illegible] años, labores, Prontuario en Jefatura Salto
No. 63.208, Nom. en B. Unión-Artigas.-

X 53-[illegible] ...oriental nacido el 3 de enero de 1958, Nom. en B. Unión-Artigas.-

X54-[illegible] ...oriental nacido el 30 de agosto de 1958, Nom. B. Unión-Artigas.-

X55-[illegible] ...oriental nacido el 25 de mayo de 1956, Nom. en B. Unión-Artigas.-

X56-[illegible] ...oriental de 9 años, Nom. B. Unión Artigas.-

X57-LUIS [illegible] ...oriental nacido el 13 junio de 1965, jornalero Certificado
de nacimiento, Nom. en Salto Calle [illegible] No. 580.-

58-[illegible] ...oriental soltera de 20 años, labores, C. Cívica I.C.B.
No. 5721, Nom. en B. Unión, Calle Montevideo, No. 245.-

59-[illegible] ...oriental, soltero de 50 años, hombre, prontuario en Salto
con el No. 63.208, Nom en B. Unión Artigas.

60-[illegible] ...oriental, nacido el 15 de agosto de 1[illegible] domiciliado en B. Unión X

61-OSVALDO [illegible] ...oriental nacido el 28 de mayo de 1[illegible] domiciliado en B. Unión.

62-[illegible] ...oriental nacido el 4 de junio de 1965, Nom. B. Unión-Artigas.- X

63 W E [illegible] en. n ido el 24 de Octubre de 1965-Dom.R.Unión Artigas.-
64 [illegible] ENA [illegible] de [illegible], oriental de 17 años, labores, lib. de matrimonio, Dom. en B.Unión calle Corrales, No. 867.-
65 [illegible] Leonor [illegible] de CARMOZO, oriental, viuda de 50 años, C.Cívica I.C.P. 4867 Dom. en R.Unión-Artigas.-
66 OLGA [illegible] CARMOZO, oriental nacida el 20 de Abril de 1951-R.Unión-Artigas.-
67 [illegible] LILIAN CARMOZO, oriental nacida el 14 de mayo de 195[illegible]-R.Unión-Artigas.-
68 [illegible] LUIS CARMOZO, Or. nacido el 10 de mayo 1958, Dom.R.Unión-Artigas.-
69 SILVIA [illegible] CARMOZO, Or. nacida el 10 de mayo de 1950-Dom.R.Unión-Artigas.-
70 MARIA [illegible] ROZA, Or. nacida el 6 de Abril de 1962, Dom.R.Unión-Artigas.-
71 [illegible] [illegible] MARIA, Or. Soltera, 22 años, Cred. Cív. I.C.C. 2282 Dom. en P.Rosario, Artigas.-
72 [illegible] ELVIRA ALVEZ DE SOUZA, Or. Sol. de 27 años, labores, monturio en Salto No. 63200 Dom. en R.Unión Artigas.-
73 CARLOS ALBERTO DE SOUZA, Or. nacido el 2 de enero de 1950, Dom.R.Unión-Artigas.-
74 LARA [illegible] DE SOUZA, Or. nacida el 2 de enero de 1961, Dom.R.Unión-Artigas.-
75 SERGIO ANTONIO RAMOS, Or. nacido el 17 de febrero de 1963, Dom.R.Unión-Artigas.-
76 [illegible] DE SOUZA, Or. nacida el 10 de octubre de 1964, Dom.R.Unión-Artigas.-
77 [illegible] MORALES ALBARRAN, Or. Sol. 42 años, monturio en Salto No. 63.203, Dom. R.Unión, Artigas.-
78 VIRGINIA DOS SANTOS, Or. Solt. de 30 años, lab. Dom. en R.Unión, no tiene documentos.
79 JUAN CARLOS VIEIRO, Or. nacido el 21 de marzo de 1957, Dom.R.Unión-Artigas.-
80 [illegible] VIEIRO, Or. nacida el 17 de marzo de 1960, Dom.R.Unión-Artigas.-
81 [illegible] VIEIRO, Or. nacida el 22 de mayo de 1961, Dom.R.Unión-Artigas.-
82 IRMA VIEIRO, Or. nacida el 20 de Abril de 1962, Dom.R.Unión-Artigas.-
83 LUIS [illegible] DESTEFANIS, Or. de 14 años, nacido el 14 de marzo de 1950, Dom. en Salto, calle Gurvich y Brimón.-
84 [illegible] DOMINGUEZ, Or. Soltera de 24 años, Monturiada en Salto No. 63.205, Dom. en R.Unión-Artigas.-
85 MARIA LUISA RIVERO, Or. Solt. de 42 años C.Ident. de Salto No. 21.026. Dom. en Salto calle Ernesto Ituarte.-
86 BASILICIA BONETTI, Or. Sol. de 36 años C.Cívica I.A.C. No. 117 Dom. R.Unión-Artigas.
87 [illegible] [illegible] BONETTI, Or. Solt. nacida el 21 de febrero de 1963 Igual Dom.-
88 [illegible] ISRAEL BONETTI, Or. nacida el 27 de Abril de 1955 Igual Dom.-
89 LUIS ALBERTO BONETTI, Or. nacido el 21 de mayo de 1950, Igual Dom.
90 [illegible] BONETTI, nacida el 24 de setiembre de 1961, Igual Dom.-
91 JUAN CARLOS BONETTI, nacido el 23 de setiembre de 1963, Igual Dom.-
92 OLIVIA [illegible] DE PINTOS, Or. Casada de 35 años, Monturiada de J fetura de Salto No. 63.202, Dom. en R.Unión, Artigas.-
93 [illegible] PINTOS, Or. nacida el 19 de Junio de 1950, Igual Dom.-
94 [illegible] PINTOS, Or. nacida el 24 de Octubre de 1957, Igual Dom.-
95 [illegible] RICH PINTOS, Or. nacido el 22 de enero de 1955, Igual Dom.-
96 [illegible] PINTOS, Or. nacido el 6 de marzo de 1957, Igual Dom.-
97 [illegible] PINTOS, Or. nacido el 11 de diciembre de 1961 Igual Dom.-
98 LUCIA [illegible] DE DOMINGUEZ, Or. Casada de 34 años, C.Cívica I.C.C 2158, Dom. en R.Unión-Artigas.-
99 [illegible] DA SILVA MARIANA, Or. soltera de 25 años, labores, monturio No. 63199 Jefatura de Salto, Dom. Calle Unión-Artigas.-
100 [illegible] DA SILVA, Or. nacido el 12 de marzo de 1955, Dom.R.Unión-Artigas.-
101 [illegible] DA SILVA, Or. nacido el 11 de Octubre de 1957, Dom.R.Unión-Artigas.-
102 NILDA DA SILVA, Or. nacida el 22 de enero de 1963, Dom.R.Unión-Artigas.-
103 DA LUISA [illegible] GONZALEZ, Or. viuda de 65 años, Monturiada Jef. Salto No. 63198 Dom.R.Unión-Artigas.-
104 LUZ [illegible] MARTHA [illegible] DE [illegible], Or. Casada de 20 años, Dom.R.Unión Calle Nelson No. 216, Libreta de Matrimonio.-
105 [illegible] ORI Or. nacido el 16 años, jornalero Dom.R.Unión, Artigas.-
106 [illegible] Or. Solt. de 30 años, Dom.R.Unión-Artigas, Sin documentos.-
107 JUAN CARLOS [illegible], Or. de 12 años, Dom.R.Unión-Artigas.-
108 [illegible], Or. de 5 años, Dom.R.Unión-Artigas.-
109 RITA [illegible], Or. 7 años, Dom.R.Unión Artigas.-
110 [illegible] Or. de 2 años, Dom. en R.Unión, Artigas.-
111 [illegible] Or. de 9 años, Dom.R.Unión-Artigas.-
112 FELIPE [illegible] Or. de 8 años, Dom.R.Unión-Artigas.-
113 [illegible] DA [illegible], Or. soltera de 26 años, Dom. en R.Unión-Artigas.-
114 CARLOS [illegible] Or. de 20 años, Dom. Pto. de Artigas.-

30 1965 1

X115-[illegible],Or.de 9 meses,Nom.en Dpto. de Artigas.-
X116-[illegible],Or.Soltera de 30 años,Nom.R.Unión-Artigas.-
X117-[illegible],Or.de 9 meses Nom.R.Unión-Artigas.-
X118-[illegible],Or.soltera de 66 años,Nom.Bella Unión,Artigas.-
X119-[illegible],Or.12 años,Nom. en R.Unión,Artigas.-
X120-[illegible],Or.de 10 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X121-[illegible],Or. de 3 años,Nom.en R.Unión,Artigas.-
X122-[illegible],Or. de 8 años,Nom. en R.Unión,Artigas.-
X123-[illegible],Or.de 6 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X124-[illegible],Or. Casada de 28 años,Nom.R.Unión-Artigas.-
X125-[illegible],Or.Solt. de 16 años,Nom.en R.Unión,Artigas.-
X126-[illegible],Or.Solt. de 15 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X127-[illegible],Or. de 13 años,Nom. en R.Unión,Artigas.-
X128-[illegible],Or.7 años,Nom.en R.Unión,Artigas.-
X129-[illegible],Or. de 8 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X130-[illegible],Ocupación de hilos,Soltera,casada de 58 años,Nom. en R.Unión, Dpto. de Artigas.-
X131-[illegible],Or.Casada de 43 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X132-[illegible],Or.de 9 años,Nom.en R.Unión,Artigas.-
X133-[illegible],Or. de 3 años,Nom.R.Unión,Artigas.-
X134-[illegible],Or.Soltera de 35 años,Nom. en R.Unión,Artigas.-
X135-[illegible],Or.Soltera de 15 años,Nom.en R.Unión-Artigas.-
X136-[illegible],Or. de 9 años, Nom.en R.Unión-Artigas.-
X137-[illegible],Or.de 8 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X138-[illegible],Or.de 3 años, Nom. en R.Unión-Artigas.-
X139-[illegible],Or. de 2 años,Nom.en R.Unión-Artigas.-
X140-[illegible],Or.Solt. de 55 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X141-[illegible],Or.Sol de 55 años,Nom.R.Unión-Artigas.-
X142-[illegible],Ocupación Sol.de 14 años,Nom.en R.Unión-Artigas.-
X143-[illegible],Or.Sol. de 11 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X144-[illegible],Or. de 8 años,Nom.en R.Unión-Artigas.-
X145-[illegible],Or. de 9 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X146-[illegible],Or. de 8 años,Nom. en R.Unión,Artigas.-
X147-[illegible],Or. de 3 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X148-[illegible],Or. de 4 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X149-[illegible],Or.Sol. de 19 años, Nom. en R.Unión-Artigas.-
X150-[illegible],Or.Sol. de 33 años,C.I.Ident.de Montevideo,No.102[illegible] Nom. en Bella Unión,Dpto. de Artigas.-
X151-[illegible],Or. de 7 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X152-[illegible],Or. de 5 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X153-[illegible],Or.de 3 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X154-[illegible],Or. de 3 años,Nom.En R.Unión-Artigas.-
X155-[illegible],Or. de 57 años,C.C.No.121881.CC. Nom.en R.Unión-Artigas.-
X156-[illegible],Or. de 7 años, Nom. en R.Unión-Artigas.-
X157-[illegible],Ocupación de Hilera,Or. de 15 años,Nom.en R.Unión-Artigas.-
X158-[illegible],Or. Soltera de 44 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X159-[illegible],Argentino,de 12 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X160-[illegible],Argentino,de 9 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X161-[illegible],Argentino de 7 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X162-[illegible],Or.Casada de 24 años,C.C.I.C.N.No.5[illegible],Nom. en R.Unión-Artigas.-
X163-[illegible],Or. de 10 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X164-[illegible],Or. de 9 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X165-[illegible],Ocupación Barrido de Hilos,Or.Casada de 38 años,Or.C.Civ.I.C.C.No. 1777,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X166-[illegible],Or. de 9 años, Nom. en R.Unión-Artigas.-
X167-[illegible],Or.de8 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X168-[illegible],Or. de 4 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X169-[illegible],Or.de 3 años,Nom en R.Unión-Artigas.-
X170-[illegible],Or. de 1 año,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X171-[illegible],Or.Soltera de 22 años,Nom. en Bella Unión.-
X172-[illegible],Or. de 9 años,Nom. en R.Unión-Artigas.-
X173-[illegible],Or.Casada de 40 años,Or.C.Civ.I.C.C.No.2667-Nom. en Artigas.-
X174-[illegible],Or. de 10 años,Nom. en Artigas.-
X175-[illegible],Or. de 5 años,Nom en Artigas.-
X176-[illegible],Or.de 3 años,Nom. en Artigas.-

38 1965 1

177-GLORIA PACHECO,Or. de 2 años,Dom. en Artigas.-

178-JAVIERA LIMA,Or.Sol de 38 años,Cred.I.A.C.No.11.745,Dom.B.Unión-Artigas.-
179-WILSON CARREÑO,Or. de 18 años,Dom.en B.Unión,Artigas.-
180-[illegible]LINO CARREÑO,Or.de 15 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
181-GLADYS CARREÑO,Or.de 4 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
182-LILIA CARREÑO,Or.de 3 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
183-N EL [illegible]YRE PIRIZ,Or.de 18 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
184-[illegible]A PIRIZ,Or.de 7 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
185-[illegible] ERONIO PIRIZ,Or. de 3 años,Dom.en B. Unión-Artigas.-
186-[illegible]NILIO PIRIZ,Or. de 15 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
187-[illegible],Or.de 2 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
188-GIL ALMADA,Or.Sol.de 31 años,C.Civ.Doc.C.No.2392,Dom.B.Unión-Artigas.-
189-[illegible]A CASTRO,Or.Solt.de 27 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
190-OLGA ALM[illegible],Or. de 6 años,Dom. en B.Unión-Artigas.-
191-[illegible] ALM[illegible],Or.de 3 años,Dom. en B.Unión-Artigas.-
192-ANAH ALMA[illegible],Or.de 18 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
193-R[illegible]UL ALMA[illegible],Or.8 años,Dom. en B.Unión-Artigas.-
194-LUIS ALBERTO [illegible]ENTEIRO,Or.de 14 años,Dom.en B.Unión-Artigas.-
195-JAVIER ALVEZ DA LUZ,Or.de 22 años,Dom. en B.Unión-Artigas-S/Documentos.-
196-[illegible]ELMAR ALM[illegible]DA,Or. de 15 años.-
197-[illegible]ONEIA LIBERATAN GONZALEZ,Or.de 14 años.-
198-[illegible].PICO,Or.Solt.27 años,Jornalero,Cred.Civ.I.C.N.No.5393,Dom.en B. Unión,Calle [illegible]inta y [illegible] S/n.-Presidente de la Comisión del Sindicato de Trabajadores Azucareros de Artigas (U.T.A.A.)
199-OMAR JUSTINO MOREIRA,Or.Solt.26 años,Jornalero,Cred.Ident.de Artigas No.32.240,Dom.en B.Unión,Calle R.Bi[illegible]ahi No.45,(Secretario de Finanzas del Sindicato.)
200-RAMON ARIS [illegible],Or.Solt.de 23 años,Jornalero,Cred.Ident.de Salto No.58.295,Dom.en B.Unión (Secretario General del Sindicato.)
201-JUAN CAC[illegible]EZ,Or.Casado de 45 años,Jornalero,C.Civ.I.C.C.5536,Dom. en B.Unión,Calle Payssandú S/N.-
202-ATAHUALPA [illegible]S SANTOS,Dom.Or.Soltero 45 años,empleado Frigorífico Frandsen Dom. en B.Unión Calle Agraciada No.756.-
203-ARISTIDES DE LOS SANTOS,Or.Solt.de 40 años,Jornalero,Prontuario de Salto No.63196,Dom.en B.Unión,Vide Originales.-
204-[illegible]ON DIAZ,Or.Soltero de 25 años,Jornalero,Cred.Civ.I.C.[illegible].No.2409,Dom. en Baltasar Brum-Artigas.-
205-RAMON [illegible]UEZ DE LOS SANTOS,Or.Solt.de 45 años,Jornalero,Prontuario en Salto No.63.196 Dom. en B.Unión-Artigas.-
206-RAUL SAN [illegible]EZ,Or.Casado de 27 años,Jornalero,C.Civ. [illegible] No.2100,Dom. en B.Unión-Artigas,Calle San José.-
207-JULIO RIVERO PIRIZ,Or.Solt.de 24 años,Jornalero,C.Civ.I.A.C.No.115[illegible] Dom.en Bella Unión-Artigas.-
208-[illegible]RIS [illegible]RIA RIVERO,Or.Solt.de 29 años,Jornalero,Prontuario Jef.Salto No.63166,Dom. en B.Unión-Artigas.-
209-JU[illegible]N CARLOS PAYSANDU [illegible],Or.Solt.de 19 años,Jornalero,Pront.Jef.Salto No.63191 Dom.en B.Gobernador-Artigas.-
210-JUAN SANTOS PI[illegible]EIRO DE ALMEIDA,Or.Solt. de 23 años,Jornalero Prontuario de Jef. de Salto No.63181,Dom. en B.Unión-Artigas.-
211-[illegible]NRIQUE VIERA,Or.Sol.20 años,no posee documentos,Dom.B.Unión-Artigas Calle 33 y Melo.-
212-[illegible]USTIN PEREZ,Or.Solt.19 años,Jornalero, Tiene Cert.Policial de la Jefatura de Policía de Artigas.Dom.en B.Unión.-
213-[illegible]EDORO BENITEZ,Paraguayo,solt.de 42 años,Pide Certificado de Nacionalidad Paraguaya,Dom. desde B.Unión desde 1962,calle G.Larre s/n.-
214-LEONEL VIVAL,Or.Solt.de 30 años,Pintor de Letras,No tiene documentos Dom. en La Paz,Dpto.de Canelones,Ramón Alvarez No.463.-
215-LUCIO FERNANDEZ LIMA,Barrillero,Solt. de 46 años,Jornalero,Cert.Brasilera de Ident.,Dom. en B.Unión Dpto. de Artigas.-
216-[illegible]ROBERTO SUAREZ RUFFI,Brasilero,Solt.42 años,Jornalero,Cert.Policía Jefatura de Artigas,Dom. en Constitución Dpto. de Salto.-
217-MARCIO RAMIREZ,Or.Solt.36 años,Jornalero,C.Civ.I.A.A.No.1725,Dom.en Cerbranche,Dpto.Paysandú.-
218-LUIS ALBERTO VIAZ,Or.Solt.39 años,Jornalero,C.Civ.J.D.E.2509,Dom. en Nueva Belén Dpto. de Salto.-
219-[illegible]NCISCO NELSON BONIFACIO,Or.Solt.29 años,Jornalero,Dom.en Belen Dpto. de Salto,Cred.Civ.J.D.E. 2824.-
220-LUIS LEONIDAS PEREIRA MACHADO,Or.Solt.27 años,Jornalero,C.Ident.Artigas No.23880 Dom. en Dpto. de Artigas.-
221-VICENTE GARCIA [illegible]EZ,Or.Viudo,38 años,Jornalero,Cédula Ident.de Colonia No.22626 Dom.en B.Unión-Artigas.-

1965

[illegible] de Infantería No. 5377, con asiento en Villa Unión, Prov. de [illegible].-

Mercedes, marzo 19 de 1965.-

El Ofl. S-2 del Bn. I. 5.-

Cap.

Juan A. Andino.-

38

1965

1

9/13

C.m. No. 297083.-

Parte No.8/965-S.

Mercedes, 19 de Marzo de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Relacionado con la permanencia en ésta de la comparsa de "LOS CAÑEROS" (U.T.A.F.)Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas informo a usted:

Llegada a esta ciudad procedente de Fray Bentos 16 de Marzo/965, previa inspección Policial de todos los componentes de la Caravana en la margen derecha del Río Negro.-

La caravana de referencia se trasladó a esta con:Camión LELAND J.23-377 Propiedad de ENRIQUE ALFONSO,Camión BEDFOR,J.23-392,Propiedad de LUIS ALFONSO,Camión,BEDFOR J.23-387,Propiedad de LUIS ESTELLA,Semi-Remolque,Tractor:J.23-399,Remolque,L-392, Propiedad de HECTOR DEMASSI.- Se desconoce su filiación

Alojados en galpones semi-destruidos ubicados en calle Rivera entre Paysandú y Durazno, propiedad del Profesor de Secundaria RICARDO MIGUEL CARNEDO PEREZ,Domiciliado en Cármen y Buenos Aires activo Comunista de ésta.- El Local mencionado no tiene servicios higiénicos ni agua corriente y carece del mínimo confort.-

Personal seleccionado de ésta Unidad ha vigilado todos sus movimientos de los "CAÑEROS" obteniendo informes de los mismos que se sintetizan en

Sobre "Informe de los "Cañeros".-

F.A.R.C

30

1965

1

10/13

A-)Datos de GERVASIO ORDEN A.PICO,OMAR JUSTINO MORTERA
y RAMON ARIS PEREYRA(Demás datos en relación adjun
ta.-

B-)Dirección de la agrupación a cargo de una persona
de nombre POLIKET,domiciliado en un Chalet del Ba-
rro de Montevideo sin más datos.-

C-)Mantienen extricta vigilancia a los accesos de los
barracones mediante servicios,no permitiendo la en-
trada a personas extrañas y regulando las salidas.
Las comunicaciones con extraños son extrictamente vigi-
ladas por más de un 'Cafero'al respecto fueron ale-
tados por uno de sus jefes.-

D-)Luego de determinadas horas de la noche(23.30)ordi-
nariamente se cierran los portones,quedando fuera s
olo los servicios,que cuentan con efectivo y son
durante toda la noche,por parejas llegando el efec-
tivo a contar hasta 7 parejas por turno.-

E-)Realizan conferencias o asambleas internas,no per-
mitiendo que anden desconocidos.-

F-)Los vendedores de "Bonos" son pocas personas,hom-
bres y mujeres,y siempre los mismos,pocos van solos
hablan poco,sólo piden,cuando se ven obligados a
tratar un tema,lo hacen con temor.-

G-)Según datos sin confirmación,partirán el Domingo
21,hacia Nueva Helvecia pasando por Dolores,se des-

...///

38

1965

1

..///

conocer si se determinó en este último.-

En general la mayoría son buenos, pero algunos de ellos desean desertar, unos temen, pero ellos ya van muy arrugados, que por voluntad propia.-La mayor parte de la población desconoce su presencia en esta, ignoran donde se alojan, desde la cual propaganda y difusión llevada a cabo.-

Los gremios no han apoyado a "Los Cafreros" en lo más mínimo, ni la población.-Solo han colaborado activistas del Partido Comunista habiendo podido determinar la presencia de:

01.- AMERICO FRANCO, Domiciliado en Colón No.333 en su Contenta Automóvil N.39-013, ha llevado víveres y ropa.-

096 -EVILIO BROSSARD, Domiciliado en Cimarrón e Ituzaingó.-

-JUAN TOMAS AIZPURU.-

Conferencias realizadas hasta la fecha:

Día 17 hora 1930.-

Lugar: Plaza Ramón Fernández.

Oradores: RUBEN SANTOYA DE U.T.A.A.

OSCAR JUSTINO MORERA DE U.T.A.A.-

JUAN T. AIZPURU, Representante Local.-

Temas Tratados: Proclamación de la expropiación de Tierras. Insulto a los Gobernantes, a la Policía y a los

38

1965

12/13

.../ Integrantes de las Fuerzas Armadas.-

Hora de finalización del Acto Público.-

Bs.As. 28 Nov. 1970.-

Luego a la Cámara del Estadio Luis Firpo.-

Por la COMISION DIRECTIVA DE U.T.A.A.-

JUAN TOMAS AMORO Representante Legal.-

LUIS GARRIDO DE U.T.A.A.-

Temas Tratados: Exigir la excarcelación de tierra, insulto a los gobernantes, a la Policía y a las Fuerzas Armadas.-

Público aproximadamente 2 personas.-

Se adjunta relación de todos los integrantes de la caravana, especificando, nombre, estado civil, nacionalidad, documentación y domicilio.-

Saludo a usted atentamente.-

El Ofl. Sub Mayor de Ms.I.S.-

Capitán:

Juan A. Amore -

38

1965

1

SECRETO

27

13/13

Oficio No.3/965-S

Mercedes, Febrero 3 de 1965.-

OBJETO: Inf. Intens-
Rad. F.I.D.E.L.-

J.L.R.C.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Por el presente Informo al Señor Director, que el Frente Izquierda de Liberacion (F.I.D.E.L.) a intensificado su propaganda Radial en esta ciudad.-

Normalmente difundía un espacio por C.W.56 Difusora Soriano los dias Sábados de 2030 a 2040 horas.- A partir de la fecha estos espacios serán irradiados los dias Jueves y Sábados a la misma hora.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.Pp.I.5.EM Po.Jefe.-

Mayor: Luis Ac Bertolmio.-

E.M.G. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de entrada 3/2/965
PASA A: Dpto I
Nº de registración 3276

SECRETO

1965
DEP. I
PROCESADO

38

1

B-E-D-Fed

1/8

NACION

C.m. Nº 247144

Fs. 2 4 4 / 3 8

Siendo Numerado Dos Cuatro siete Uno Tres Ocho.

B-2
WALTER TROBALL

Doc. Poco LEGIBLE

38

DEPTO I
SECCION
1985

3

C4. 2 4 4 1 4 5

Simple Numerado Dos cuatro siete Uno cuatro Cinco

9/1

[illegible] Orden Constitución Libro [illegible] abierto en este Juzgado
y [illegible] que se [illegible] Partido Judicial [illegible]
establecido en Lorquí [illegible] y [illegible] [illegible] hay [illegible]
[illegible] Partido Izquierda de Alberquilla (Murcia), [illegible]
del Partido Comunista [illegible] político.

Y habiendo fallecido [illegible] y disposiciones [illegible]
[illegible] una actividad en Murcia [illegible] [illegible]
[illegible] en este [illegible]

Se practicara después una actividad consistente
en un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] entre sí y [illegible] con [illegible] de los
libros y Sección Industrial de la misma Delegación
que [illegible] no [illegible] actividad política.

El local está situado en calle Isaac Peral y tiene
dimensiones aproximadas de 4 x 3 metros, existiendo [illegible]
[illegible] por un tabique y un cuarto de [illegible]
de construcción antigua, [illegible] el resto
del edificio.

Se [illegible] el nombre [illegible] existe relación con [illegible]
[illegible] de estos libros y Sección Industrial.

Se desconoce el origen o procedencia de los muebles
que hay [illegible].

Interrogado por medio de [illegible] con qué se paga
[illegible] y calefacción [illegible] por medio de [illegible]

/...

3

38 1965

Fet 3/8

NACION

C.m. Nº 247145

C.4. 2 4 2 1 4 6

Simple Numerado De Cuatro Siete Uno Cuatro Cuatro.

11.- ... que ... y cuenta, que ... sobre de la ... de un valor aproximado a $ 1.- m/n. ... Investigaciones, el local de ... propiedad ... Capital Federal ... calle ... y ... de los ... 11.- ... por ... Policía ... Federal ... Policía ... Federal ... Policía ... Federal

C.4. 2 4 4 1 3 2

Simple Numerado Dos cuatro siete Uno Tres Dos

4/3

...

...

...

SECRETO

Fs 8 5/8

NACION

C.m. Nº 247132

C.M. 2 4 4 1 4 5

Siendo las cuatro siete Uno Cuatro Cinco

SECRETO

SECRETO
1965

c.4. 2 4 4 / 3 4

Simple Sumando Dos cuatro siete Uno Tres cuatro.

11.- [illegible] cuatro [illegible] en Magnesio y Fe-
nólicos.-

Disuelven las pelas completamente en Cloruro de Hi-
dro. Hidrogenado la pela y Difenilamina
Analizan Grafo en reservorios en capilar colorido.-
Simple posible en todas el trípico grande y Pro-
ba.-

Disuelve la principal parte sólida [illegible]
del tubo, agua pela de amarre amarillo a Colorido
Fila Carbono Pela H, Colorido Fila Polvo a Pura Pela
cobre Pela Mg y Plomo Fila Pela Difenilamina
Pelas por Fe sobre la pela Fe, pero del Pla Pe-
ro, cobre oxidado de F, P, H, y P, O, H, Fe en Pela-
gráficos y Difenilamina de primera capilar.-
Difenilamina capilar de Pela S y Pb y cobre residual
con capilar con Pela Fe, -Azul H, Pela, Pela de cobre
cobre a Azul Pela cobre Pela Fe, -Carbono Pela de Cu
cobre a Amarillo por Pela S y capilar Pela I a Pela
Azul por Pela Fe capilar en Pela Fe, a Pela. Pela-
da por Pela Fe, a cuarto por Fila H, -Polvo cobre
Pela Pela Azul Pela de capilar a Pela. Pela-
cobre por Pela Fe I capilar con Pela P por Pela Pb,
a Amarillo por Pela Fe, a Fila cuarto por Pela Pb,
Fila parte Fila cuarto, -Pela Pb de Pela cuarto
y a Polvo, -Importante parte cobre la Difenilamina,

/..

C.m. Nº 247137

L 4 F 1 5 1

[illegible]

[illegible]

[illegible]

8/8

38

1965

3

(Una Copia en Frances)

Oficio No.24/965-S

Mercedes, mayo 27 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Elevo a usted las informaciones solicitadas en su Oficio "R"No.167/965.-

1o-Ramón B. Luque.
Cpo.(R)Ramón Castro.
Valentín Cano.-
Ricardo F. Montero.
Ramón F. Sosa.-
Mario García.

2o-Se desconoce.-

Sgt.(R)Ricardo Merlo.-
Sgt.(R)Juan M. Sánchez.
Sgt.(R)Juan R. Gil Amino.
Cbo.1o.(R)Santiago Villanueva.
Cbo.1o.(R)Juan E. Quintana.
Cbo.1o.(R)Ramón Castro.
Cbo.1o.(R)Esteban Álvarez.

4o-50, aproximadamente.-

5o-A la asociación se encuentra afiliado el Cbo.(R)Vicente Moreira Texeira; sus antecedentes, informados en Oficio No.32/965, de ésta Unidad.-

Obr. en poder de la Oficina Central de la Jefatura de Policía una nota de fecha 17-I-965, del Plenario Obrero Permanente, en la que se solicita autorización para realizar un acto, la que está firmada por el Sgt.(R)Juan M. Sánchez y la Sra. Natalia G. de Viccini.

Sede del local del Plenario Obrero Permanente: Rincón 631.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. I-5.-

OBJETO: Elev. Inf. Sol. Of. R. No. 167/65

Directiva del Plenario Obrero Permanente de Mercedes (Secretario de Prensa)

Directiva de la Asociación de Jubilados Retirados de Tropa

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de entrada 31/5/65
Pase a Dpto. I
Nº de distribución 3808

38

4

21/87

Oficio No.28/965-S-

Mercedes, mayo 2 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Elevo al Señor Director la información que fuera solicitada en su Oficio "S"No.35/965:

OBJETO: Inv. Datos Sol. Número de concurrentes: 70 a 80 personas.- en Of.S-No.35/965.---/Oradores:

JLRC.-

Dr. Carlos Ramé:- (Cojea, usa bastón y era acompañado por una dama de lentes, al parecer su esposa.)

Elbio Quinteros: 1er. Suplente, 1er titular al Concejo Departamental de Montevideo en las elecciones nacionales del 25 de noviembre de 1962; Dirigente sindical de A.D.E.O.M. de Montevideo y representante de la Central de trabajadores.-

Profesor: Germán Rivas (Sin datos sobre su persona.)

Seguidamente actuó el Payador Víctor Gaseón, haciéndolo luego el conjunto "Los Carreteros".-

Todos ellos llegaron a Mercedes desde el Norte en un Omnibus de la empresa C.O.T. de Montevideo, empadronado con el número 370-020 y les acompaña un coche empadronado en Río Negro con el número J-32-155.-

Los temas tratados por los oradores y folkloristas fue poner en conocimiento sobre un congreso internacional a llevarse a cabo en el palacio de Peñarol los proximos 18, 19 y 20 de junio en apoyo a la revolución Cubana.-

El acto de referencia se inició a las 1045 finalizando a las 1315, estaban presente en el mismo casi la totalidad de los dirigentes izquierdista de la localidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Pn.I.5.-

Tte.Cnel. Próspero Rivera.-

38

5

1965

1/17

NACION

C.m. Nº 247919 f. 6

[redacted] Planos Nº 697

[illegible]

1	José	Medina	Mecánico No.[illegible]
2	Arturo	Fuentes	Peón [illegible]
3	Pablo	Martínez	Mat. [illegible]
4	Pancho	Iglesias	Prvdl. Cal. 38 N.V. 3 n.
5	Pablo	Martínez	Mfl. Cal. 2 No. 43810.
		Emilio	Mechanic Cal. 44 V.C.
6	Pablo	Martínez	Mat. Cal. 22 Cal. No. [illegible]
		Manuel	Comb. Reclamación 6 n.
		Fernando	Prvdl. Cal. 38 Cert. No. 12.
7	Felipe	Campos	Mfl. Cal. 22 Emil. No. [illegible]
		Bernabé	Prvdl. N.V. Cal. 38 No. [illegible]
		Tierra	Prvdl. Cal. 38 No. 9216 Ruby.
8	Juan	Aguilar	Prvdl. Cal. 38 N.V. 8 n.
9	Juan C.	Emilio	Mfl. Cal. 22 No. 33868.
10	Raúl	Elías	Mfl. Cal. 22 No. [illegible] Ant.
		Delfino	Mfl. Cal. 22 N.V. 2 n.
		Lauro	Mfl. Cal. 22 No. 8 N. 4 22
11	Humberto	Alberni	Mat. Pump. [illegible] No. [illegible]
12	Alejo	Cisneros	Prvdl. 22 No. 8/n.
13	[illegible]	Pérez Paz	Prvdl. Cabo 22 No. [illegible]
14	[illegible]	Aguirre	Transp. Cal. 22 No. 3[illegible]
15	Juan A.	Rodríguez	Prvdl. N.V. Cal. 22 No. [illegible]
16	Pablo	Martínez	Lente o. Cal. 38 No. P. N. 8.

Dos PARTES POCO LEGIBLE

30

1965

6

2/17

[redacted] 2 4 7 9 3 1

1. [illegible]

14 [illegible] Pedro Pist.Colt 6.35 No.54517.-

15 Julio Chavéz Révolv- sin número.-

Mayor de Julio 2[illegible] de 1965.-

[illegible] Art. 2[illegible] Inf. I.5.-

[illegible] Cmdte.

Francisco Rivera.-

38

1965

6

NACION

C.m. Nº 247948 f. 7

3/17

[redacted] 2 4 7 9 3 1

1. [illegible]

Oficio No.35/965-S.

Mercedes, Julio 21 de 1965.-

OBJETO: Rev. Inf. Sol. En Of. No. 1k/965-S

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Dando cumplimiento a su Oficio No. 1k/965-S, informo el Señor Jefe, que en coordinacion con el Señor Jefe de Policia se ha obtenido la informacion que acontinuacion se expresa:

En fabricado 9 pistolas calibre 22 que aun permanecen en su poder numeradas del No.0131 en adelante. Se practican averiguaciones respecto si anteriormente fue construido alguna otra arma.-

Realiza reparaciones y arreglos para la casa Clancio.-Todos sus trabajos estan asentados en el libro correspondiente de la mencionada casa comercial. De las reparaciones hechas en particular se adjunta relacion.-

De accesorios o piezas que se han construido o se proyectan construir se adjunta plano No.I.-

Asimismo ha realizado reformas sobre carabinas Remington calibre 7 mm, cuyo cañon son barrenados para el calibre 12mm (escopeta).-Cañon adquiridos como chatarra en el cementerio de vehiculos y material de deshecho del Señor Ramon Pena, cañon de carabinas Mauser calibre 7 mm junto con el alojamiento para el cerrojo.-Tambien barren de direccion

6

38

DEP. I PROCESADO 1965

.../11

[redacted] 2 4 7 8 4 2

[redacted] de dos cuatro siete ocho cuatro dos

4/17

.../// de las cuales se encuentran algunas adecuadas para hacer estos de los calibres:12,14,24 y 28.mm.-

De las entrevistas mantenidas con el Señor Francisco Carrocciolo que experimenta la fabricacion de armas surgieron los detalles de la tecnica utilizada,materiales,maquinaria,planos,etc.que el Señor Carrocciolo explica y pormenoriza de la siguiente manera:

PISTOLA CALIBRE 22 CORTA:

La pistola calibre 22 corta semi automatica de la que se adjuntan los detalles en corte,plano No.2;plano No.3,se detallan la cantidad de componentes y su nombre especifico.-

Armado de la Pistola,ver plano No.4 y 5.-

Los tornillos "A" y "B"de (3/16 X 1) unen las siguientes piezas:se toma la pieza denominada caja del mecanismo cilindrico y en la parte opuesta a la ranura del cerrojo se coloca el canon,cuya mira formara angulo recto con la antedicha ranura.-Luego se asienta lo ya hecho sobre la pieza de duroaluminio en la posicion que este permite el perfecto ajuste luego se coloca el conjunto empuñadura guardamonte y se coloca el tornillo "B",con eso quedara firme.-Luego de hecho esto se procede al ar....

38

1965

6

C.m. Nº 247840 f. 8 5/17

[redacted] 2 4 4 9 4 8

...en dos cuatro ochocientos cuarenta y ocho

...hoja final en el mismo sentido

se introduce el

cuerpo a cero por la parte delantera del eje de los

cilindros cilíndricos con el cilindro para los engra-

najes para el lado del cero, luego el cilindro "f" el

cuerpo y finalmente la tapa trasera del cilindro, segui-

damente se coloca el tornillo que une la cuchilla

ra con el eje de los cilindros y la tapa trasera del

cilindro. El tornillo restante y arandela sobre todo el

otro para la cual lleva la rueda sobre el lado

izquierdo de la misma cuchilla una abertura, en la

cual se coloca el cilindro de dientes y cuerpo, lleva-

do, en dicha cuchilla se encuentra empotrado los

pernos "E" y "F", en el perno "E" se coloca el dien-

tes y en el perno "F" el "Z".

Luego de haber echo

se procede a colocar el resorte de ambos tornillos, uno

de cuyos extremos se coloca el "Z" en la parte de

arriba y la que da en contra la otra se coloca sobre

la misma guía del cuerpo. Luego, luego de colocado

esto se procede la cual colocado la tuerca con los dos

correspondientes tornillos "E" y "F", se colocan la

cuchilla y el cuerpo listo.

Para verificar si todo

se encuentra, se toma la máquina con la mano izquierda.

Poco Legible

38

....6

1965

6/17

2 4 7 9 3 4

...

...

...

NACION

C.m. Nº 247934 f.9

7/17

Nivel 2 4 4 0 4 0

...la ... [illegible]

...dora el año,con la forma ya acumulada allí se deg
de colocará a trabajar la vía entre abora,la misma se g
cuya de mantener la arpilla hasta que sea subsi
vaya dejando de utilizarse la provisional,al finalizar a la
arpilla el cuyo lateral se le afecta la provisional
la vía, con a cargo del rubro "pavimentación"ha
venido a proveerse forma sobre el terreno previo al
fin abrir de la infraestructura,salirá arpillado viaduc
hacia hasta ahora y a la derecha.-

Sistema de trabajo

vea plano No.6.- El trabajo se ha previsto realizarlo por un
sistema que implica que este se realice,para el mismo se
ha dividido en dos partes principales. Iniciado el proyecto
en la posición "Provisional" que este tiene que
dar para el tiempo dos,permitiendolo,el desarrollo
efectivo todo su recorrido.- El terminado en su parte
definitiva el mismo sobre y sobre trabajo en la posición
"provisional" sobre se logra para la misma tiene el sobre
dio justo para el paso del desarrollo,el terminado
la misma se retira sobre dichos dispositivos quedando sobre
el desarrollo la parte interior del proyecto,sobre instalado
sobre el desarrollo todo su recorrido,quedando para
como proyecto.-

Sistema de trabajo,ver plano No.7.-

Notas complementarias

Recolegible

38

SECRETARIA 1965

6

Anteced al

2 4 7 9 3 9

dos cuatro siete nueve tres nueve

8/17

-la pistola está calculada para una duración de 30 minutos de paso de proyectiles por el ánima del cañón, término en cuanto que lo que durara el proyectil en recorrerlo con arreglo a la velocidad primera, el calculo apuntando de su duración era de unos 8.000 disparos.-

En lo referente a la munición y la terminología del arma nada tengo que decir.-

Puedo manifestar que el Teniente Fernández realizó un trabajo en condiciones a veces difíciles, ni brusco ni descuidado.-

Por otra parte el Teniente Fernández, a pesar de condición modesta, hasta el fin de su existencia de vecino y vecino en condiciones legales los más elementales.-

Este Comandante estima que debería iniciar los trámites pertinentes a fin de los méritos de Caballero, conforme con los Reales Decretos vigentes (Suplemento de Extraordinarios y Armas y Reglamento) a fin para la Instalación de una Fábrica de Armas.

Poco legible

A la consignada en las otras cuestiones, debe ser libre exención, no han sido necesarias a prueba de ninguna clase, ni contradicción alguna, las previas formales requeridas.-

No obstante y para ser el supervisor más valioso se estima como propia alguna el caso y la ...

38

1965

6

NACION

C.m. Nº 247941

[redacted] 2 4 X 9 3 5

Con dos pedos Dde uere trein[illegible]

[illegible]

Poco Legible

Bogotá, 25 de julio de 1935

[illegible]

39

1965

6

1917

Nº 84747 P

Con Número ochocientos siete cuatro tres ocho

[illegible] el Señor Jefe del Batallón de Infantería 1º.6, una referencia a la reparación y fabricación de armas que afectaba al Señor [illegible] en la Unidad de Montevideo.

Este Comando estima que al respecto sería procedente la intervención del Servicio de Material y Armamento y del Arsenal de Montevideo que está fuera de sus atribuciones, por lo cual se abstiene al mismo a los efectos que estime convenientes.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Regimiento

Coronel [illegible]

Ayudante Teniente Interino

[illegible]

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay - 2

[illegible] Jefe del Batallón de Infantería 1º.6

Pone a disposición del Señor Inspector General del Ejército, el procedente oficio del Señor Jefe del Batallón de Infantería 1º.6 por el que [illegible] la reparación de un arma de propiedad [illegible] de la misma, en la Unidad de referencia.

Poco legible

Saluda a usted atentamente.

[illegible]

38

1965

6

1.11 11/17

NACION

Cm. Nº 847438

al Nº. 2 4 7 9 4 1

En número dos cuatro siete nueve cuatro uno

El Juez de 1a Inst.

General

Letrado

38 1965 6

B-15-D-43

12/17

NACION

C.m. № 247931 f.1

9 4 7 9 1 9

Para establecimiento

	21-VII-965
	21-VII-965
Yolanda Rodriguez	21-VII-65
	20/VII/965
	23-VII-965
Silvio Magallanes	23.VII.965
	26.VII.65
LIBRADO MARCHI	26-VII-965
Coronel	26-VII-965
MARIO POSSE	26-VII-965
Mayor	26-VII-965
HILARIO R. DEL VALLE	26-VII-965
Capitán	26-VII-965
MANUEL LEDESMA	26-VII-965

1 Doce legajos

38

1965

6

PLANO Nº 7

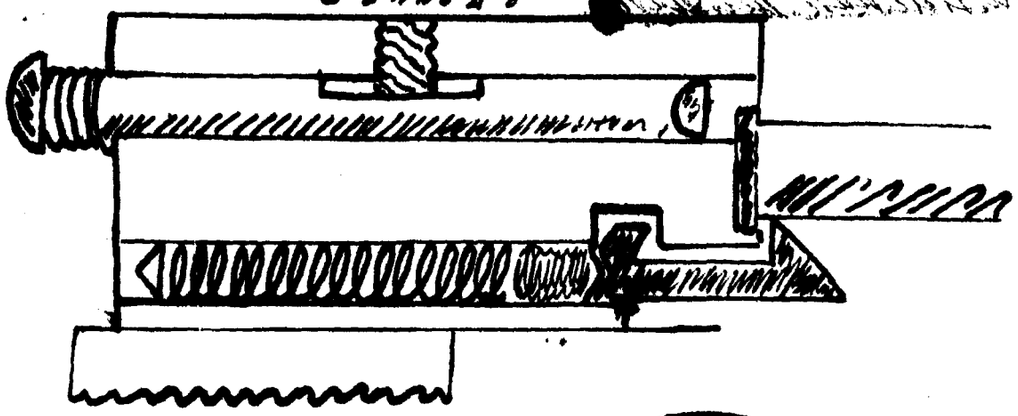

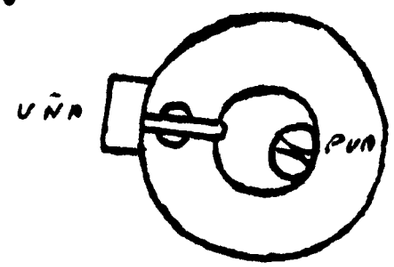

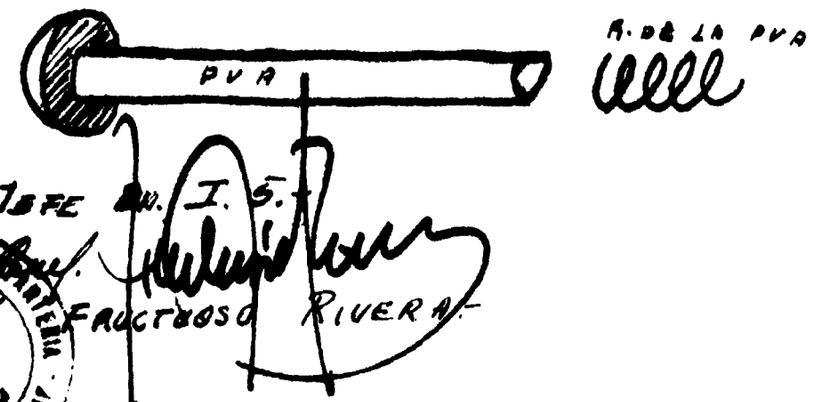

34

1965

PLANO Nº 6

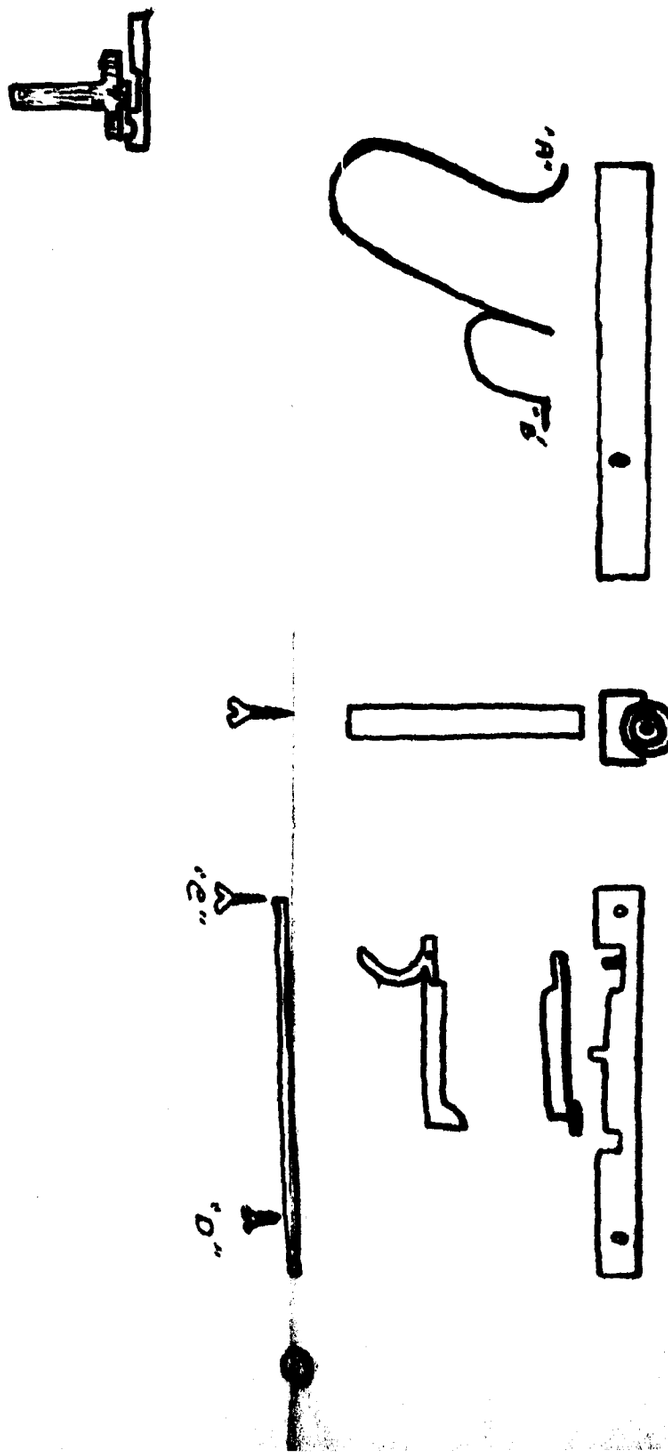

6

PLANO N.º 1

14/17

Martillo escopeta de caza.-

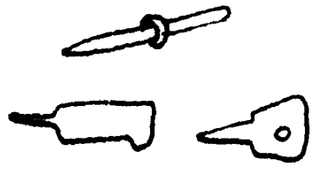

Picas.-

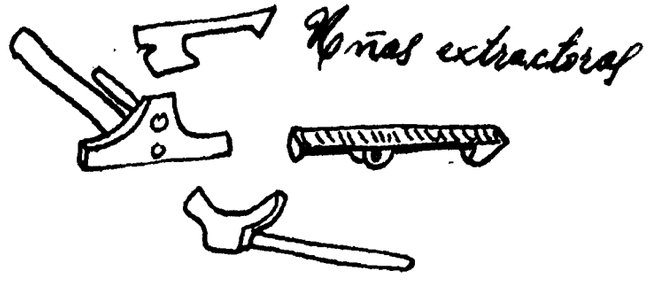

Uñas extractoras

Resortes cilíndricos y rectangulares.

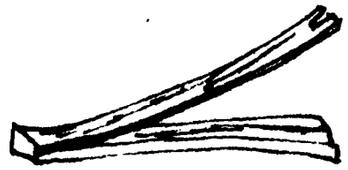

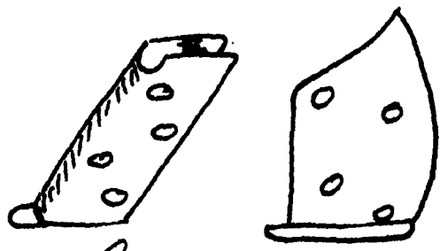

Cargadores.-

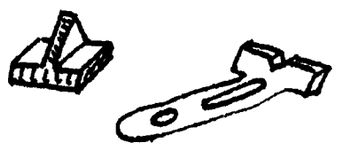

Muelles planos y en V.-

Puntos de Mira.-

1965

El Jefe B.N.I.S.-

Teniente Coronel

FAUSTINO RIVERA.-

38

6

PLANO No. 4

T. DISPARO

R. AMORT

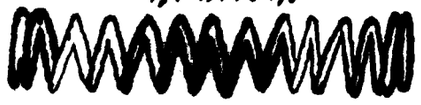

PERC. "A"

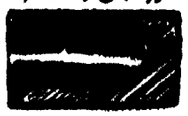

PERC. "B"

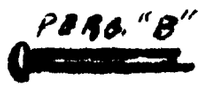

CERROJO

CAÑO

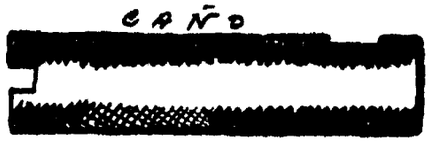

MIRA

CHAPETA MEC. CILINDRO

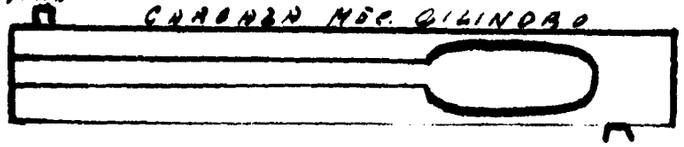

CAJON MEC.

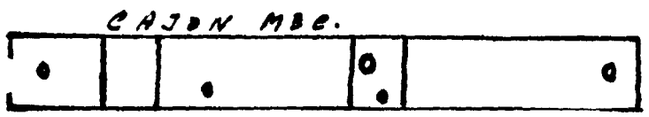

EMP.

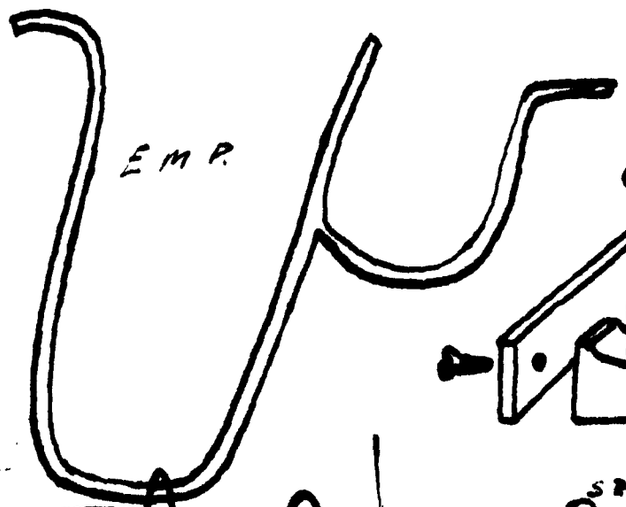

C. MECANISMO

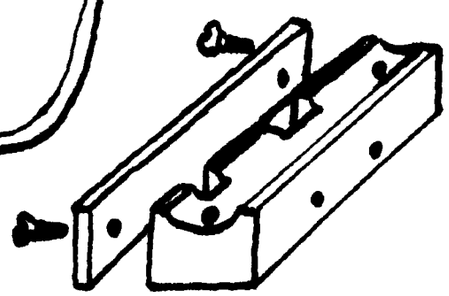

SEGURO

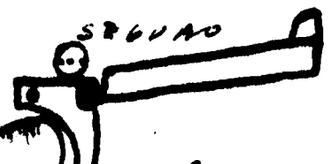

DISP.

ESCUELA DE INFANTERIA
JEFE
E. S. I.

Gustavo Rivera

38

1965

PLANO No. 3

15/17

T. DISPARO

R. AMORT.

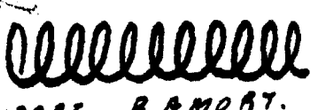

PERC.

CERROJO

CHAPETA MEC. CILINDRO

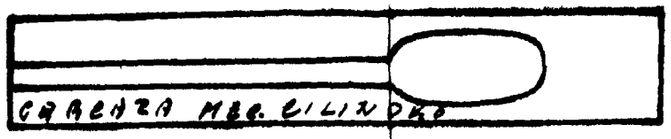

MIRA

CAÑO

CAJA DISPARO

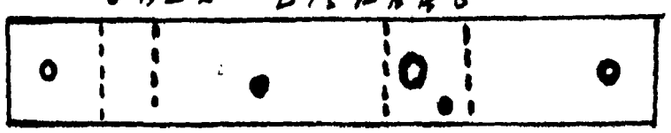

R. DISPARO x SEGURO

SEGURO

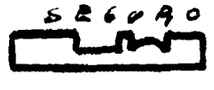

T. "A"

EMP.

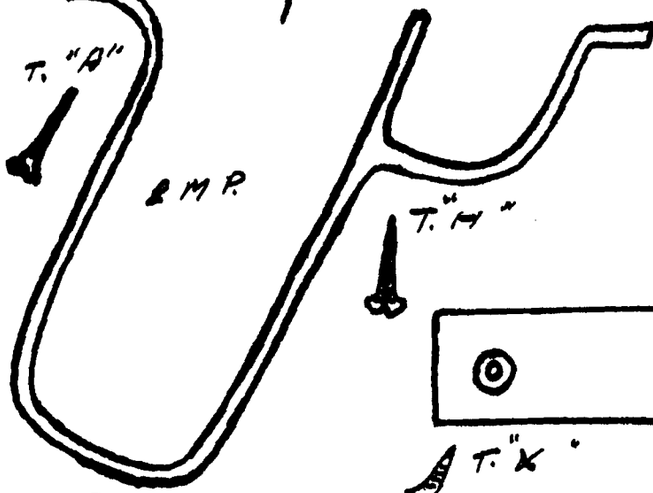

T. "M"

T. "K"

T. "N"

CHAPETA

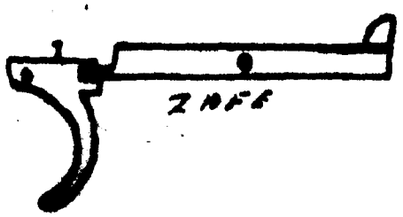

CHAPETA

CORONA

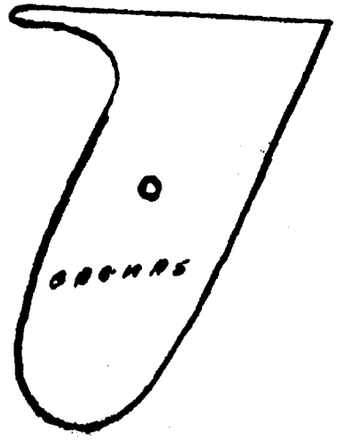

6

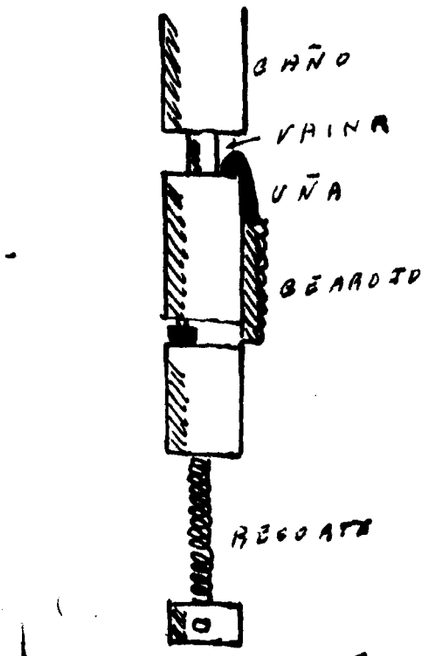

PLANO Nº 4

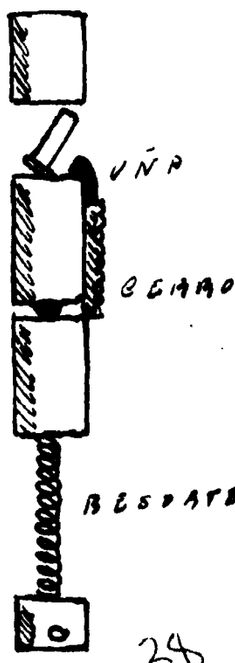

38

Plano Nº 3

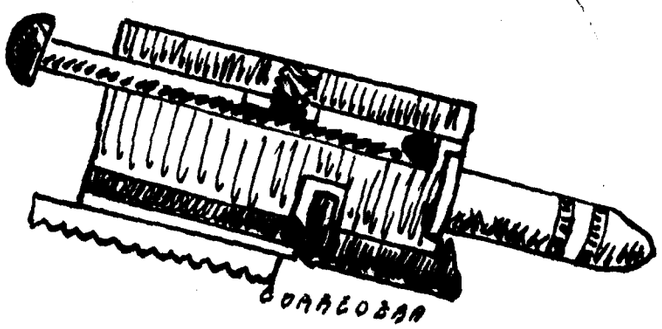

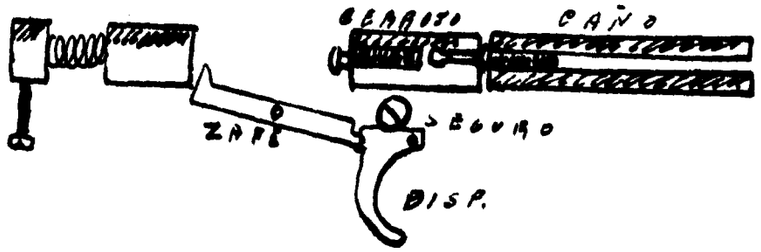

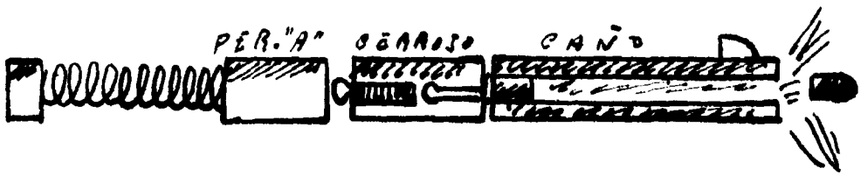

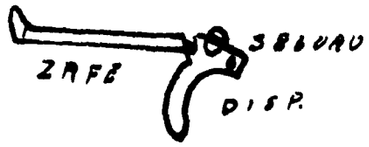

PLANO Nº 5

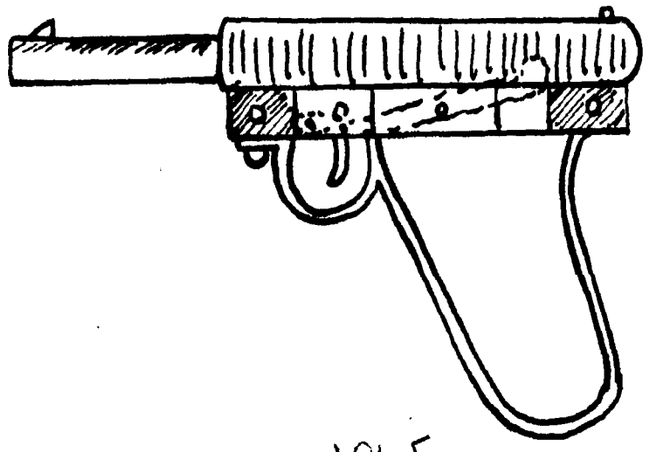

1965

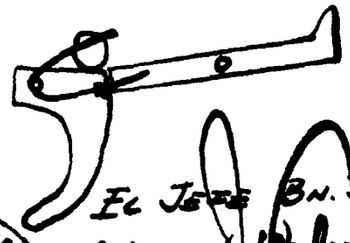

El Jefe Bn. I. F. -
Tte Cnel.
FRUCTUOSO RIVERA. -

6

Nº 1

16/17

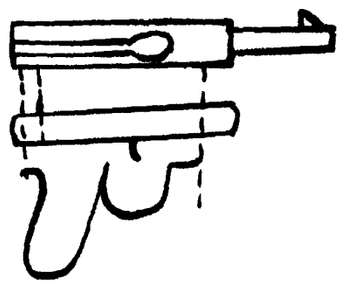

17/17

REFERENTE A : B-38 D-6

SERVICIO DE INTELIGENCIA
Departamento I-Seguridad

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	OBSERVACIONES
•	M	A	M	L	O	S	M	S	R	C	
	—	—	0554 0555 6-45	—	—	—	—	V-136	—	—	
1	F	P	R	P	C						
	—	—	—	0512 6-2	—						
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											

1965

6

Oficio No.15/965-R-

Mercedes, junio 20 de 1965.-

OBJETO: Elev. Informe Roberto Mariano.-

J.L.R.C.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado en su Oficio No.213/965-R-, informo al Señor Director los datos obtenidos por el suscrito y por intermedio de la Policía de ésta ciudad, relativos a ROBERTO MARIANO.-

Dicha persona vino a ésta ciudad por primera vez en el mes de Agosto o Setiembre de 1959 permaneciendo hasta 1962, año este en que dejó el templo local, trasladándose a los Estados Unidos de Norte América, al estado de Texas, ciudad de Dallas.-A su regreso volvió a Mercedes, haciéndose cargo nuevamente del templo Evangelista Metodista donde permaneció hasta el mes de marzo del año en curso, encontrándose actualmente residiendo en la Capital.-

La persona referida, profesaba ideas Izquierdista (Castro-Comunista); casado con una dama oriunda del departamento de Colonia, de unos 32 años de edad, de estatura regular y compresión fuerte.-

Frecuentaba a círculos sociales entre gente pudiente y de buena posición social, no haciéndolo en lugares públicos y sí en templos de los fieles a su religión.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. 5.-

Mte. Cnel.

Efectuoso Rivera.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 29/6/965
PASE A D6 2
Nº DE ORDEN 3917

DEPTO. 1 PROCESOS 1965

NACION

C.Fl. Nº 311455
M. N. No. 311455

1/8

Expte. 3404T3
Numero 6 = Seiscientos cuatro anotaciones

Expte. No. 37/965.S.-/

Mercedes, Octubre 20 de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.P.NAC. CON ASIENTO EN LA CAPITAL DEL PARTIDO DE GENERAL DEL VIENTO.-

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento, Orden número Interno No. 1965/065 del Departamento de Encuentro No. P. de Detenidos correspondiente/ me dirijo a usted la nómina de detenidos con sus filiaciones, relacionados a actividades extremistas.-

Asimismo elevo copia de comunicación de detención e interrogación de los mismos, por la Brigada Regional Policial Ira. de Mercedes a la Jefatura de Policía Departamental.-

Saludo a usted atentamente.-

Por el Jefe del Pn. Y. 5.-

Mayor.

Ernesto A. Martínez.-

Pnn.

mcp

DEP. I
PROCESADO

38- —

8 -

1965

RELACION DE PERSONAS DETENIDAS POR ESTA POLICIA.-

DIA	MES	AÑO	HORA	
13	X	65	0730-	JORGE SILVA PACHECO RUNCO: oriental, casado, 39 años de edad, Cédula de Identidad No. 655.067.-
				ROBERTO RODOLFO FERRARI MANCERA: oriental, casado, 49 años de edad, Cédula de Identidad No. 351.310.-
				ERNESTO APOLO MACHADO LARRAVE: oriental, casado, 48 años de edad, Cédula de Identidad No. 298.506.-
				RAFAEL VICTORIERA: oriental, soltero 48 años de edad, Cédula de Identidad No. 671. 427.-
				Datos en averiguaciones sobre sus andanzas y sus personas vinculadas.-
15	X	65	1330-	MIGUEL BARBAGELATA KIZLIK: oriental, casado, 39 años de edad, Cédula de Identidad No. 1690.540.-
				SANTIAGO GIOVANNETTI: oriental, Casado, 38 años de edad, Carnet No. 694.-
				ALFREDO CLEMENTE DAIBOUN: oriental, casado, 39 años de edad, Cédula de Identidad No. 674.608.-
				ANTONIO SANCHEZ NOYA: oriental, soltero, 18 años de edad, Cédula de Identidad No. 1675.593.-
				MARTIN ANTONIO MACHADO GARBAL: oriental, casado, 32 años de edad Cédula de Identidad No. 891.291.-

Firma de Soriano.-

Ind.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ofic. 2o. Luis A. Pérez
Jefe de Mesa.-

38

1965

8

3/8.

-C O P I A-

Oficio No. 449.- Mercedes, 13 de octubre de 1965.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

S I E N A

Señor Jefe:

A los fines que correspondan comunico a Vd. que a la hora 7 y 30, de hoy, fueron conducidos detenidos desde frente a la Plaza Independencia en calle Colón entre Florida y R. Gómez, las personas HECTOR SILVA PASCUA NUÑEZ, Oriental casado de 39 años de edad, que dijo ser empleado de Salud Pública, domiciliado en calle Quinchón 2773, en la Capital, Cédula de Identidad No.655.967 y licencia de conductor Categoría D, No.77055, de Montevideo, conductor del Taxi, marca Mercedes Benz, matrícula 350.079, que dice es propiedad de HECTOR SILVA, domiciliado en la Capital, calle Presidente Berro 2670, que el mismo se encuentra en Ecuador jugando al fútbol y que el deponente tiene el poder para trabajar, que salieron de Montevideo ayer 12 del cte. a la hora 1400, llegando a esta Ciudad próximo a la hora 2000, que viajó con sus compañeros con el fin de aflojar el motor del automóvil que fué ajustado; que vinieron directamente de la Capital a Mercedes, que conoce al Sr. Dr. RUBEN MENDOZA, que el Sr. CASTRO, Maestro de la Banda de Música del Batallón de Infantería No.5. es primo suyo, lo que se comprobó posteriormente, que pensaban seguir a Salto hoy y regresar mañana a Montevideo.-

Por su parte HORACIO MONTERO FERRARI MANCEBAL oriental soltero, de 42 años de edad, que dice ser empleado del Garage Central de Salud Pública, domiciliado en Montevideo, calle Francisco Bauzá No. 3360, que acompaña al primero, MANIFIESTA: que es chofer de la ambulancia, exhibiendo licencia Categoría No.92.573, Cédula de Identidad No. 351.710, que salieron ayer de Montevideo, para adelantar el motor, que no tiene conocidos en Mercedes, que es la primera vez que viene y que hoy se irían para Salto, que tenía licencia por dos días y habían para por 24 horas, y pensaban regresar mañana a Montevideo.-

38

1965

11

$

// Otro de los acompañantes, ERNESTO ADOLFO MARTINEZ LARRAÑAGA, oriental, casado, de 48 años de edad, empleado de Salud Pública, Cédula de Identidad No. 298.508, domiciliado en calle Justicia No. 2065, MANIFESTÓ: que salieron ayer de Montevideo, como a la hora 1400, llegando a esta de noche, que los tres son empleados de Salud Pública y el último que viaja con ellos, RAFAEL VICTORIERA, es vecino y amigo de ellos, que estaba gozando el asado que hoy pensaban hacer a Salto y el viernes debe reintegrarse a sus tareas, que Salud Pública hacía un paro por 24 horas.-

RAFAEL VICTORIERA, oriental, soltero, de 48 años de edad, jubilado de Industria y Comercio, domiciliado en Montevideo, calle Nicaragua No.1648, Cédula de Identidad No.671.427, MANIFESTÓ: que salieron de la Capital como a la hora 1400 de ayer, viniendo directamente a esta ciudad, quedaron en el Hotel Ideal, que pensaban seguir viaje para Salto y mañana regresar a Montevideo, que es amigo de los tres anteriores, que trabaja en la CINEMATOGRAFIA y que conoce al Sr. Ernesto Martínez.-

Los cuatro personas nombradas, quedaron preventivamente detenidas, y el suscrito les hizo conocer telefónicamente al señor Comisario Aburrito, para la verificación correspondiente.-

Sometidos a un nuevo interrogatorio, los detenidos por el suscrito en presencia del Oficial Ayte. Seccional, HUGO HUGO PEDOYO REYNOSO, MANIFESTÓ: que trabaja con el Taxi, tomando la parada en Paseo de Pangole y la Rambla, teléfono 72662, que hizo ajustar el motor del taxi y le cambiaron el block, en el taller de HUGO GINO, en calle Iglesia No. 3939, que el declarante MARTINO y FERRARI, son empleados de los talleres de urgencia de Salud Pública y que estaban con dos días de licencia, que a FERRARI le invitaron para venir, que llegaron al Hotel y luego de cenar en un Restaurant, se retiraron a descansar.-

//..

8

38

1965

RAFAEL VICTORIERA, DECLARA: que fué invitado por sus amigos para viajar con el fin de cambiar el motor, que comieron en un Restaurant a parrillada, y después se fueron al Hotel Ideal a descansar, que hoy pensaban salir a Paysandú y Salto, y regresar mañana a Montevideo.-

Por su parte HORACIO MONTERO FERREIRA MACHADO, MANIFIESTA: que son compañeros de trabajo y lo invitaron para salir, que venían con el fin de cambiar el motor, que lo hacía desde lo arreglaron, que salieron ayer de montevideo como a la hora 13 45, que llegaron a esta Ciudad de noche, fueron a un Restaurant a comer y después se retiraron a descansar al Hotel y que hoy tenían pensado salir a Salto y como faltaba a su trabajo se presentaría el jueves, agrega que HORACIO MACHADO, es el capataz de ellos en Salud Pública.-

HORACIO MACHADO, MANIFIESTA: que el motivo del viaje era cambiar el motor del coche que fué anteayer la cosa pasada, que llegaron anoche como a la hora 1970 comieron en un Restaurant y después fueron a un café frente a la Plaza, que luego se retiraron para el Hotel; agrega este último que el teléfono del Garage Salud Pública es No. 4[illegible].-

Saluda a usted atentamente.-

El Comisario de 1a Ira. Sección.-

Fdo. Juan Carlos López.-

Es copia fiel del original

Montevideo, 19 de octubre de 1965.-

Copia. Luis A. Díaz
Luis A. Díaz.-

38

1965

8

C.n. No. 868 .-

6/8

Oficio No. 453.- Merced, 15 de octubre de 1965.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

C I U D A D

De mi mayor consideración:

A los fines pertinentes, comunico a Ud., que a las hora 1 y 30 de hoy, registraron entrada en esta oficina las personas MANUEL BARNABARIAN KIZARIAN, oriental, casado, de 38 años de edad, Cédula de Identidad No.1.690.540, domiciliado en la Capital, calle Tranquilas No. 3591, conductor y propietario del automotor matriculado en Montevideo con el No.350-188, marca Mercedes Benz, en el cual viajaban también SARKIS SOVAKARIAN, oriental, casado, de 38 años de edad, cgrnet No.69 en calidad de Tesorero de la comisión pro mejoramiento de la IX sección policial de Montevideo, domiciliado en calle Tranquilas No. 3585, de ocupación comerciante, con parada en la Plaza Constitución, FREDO CLEMENTE DARGOIN NERI, oriental, casado, de 39 años de edad, Cédula de Identidad No.614,606, domiciliado en Tranquilas No. 3586, comerciante con parada en San Martín y Propios; JORGE SANTOS NOYA, oriental, soltero, de 18 años de edad Cédula de Identidad No.No. 1.675.593, domiciliado en Tranquilas No. 3563, guarda de C.U.T.S.A.; y MARTIN ANTONIO RACEDO SANDOVAL, oriental, casado, de 32 años de edad, Cédula de Identidad No. 891.291, afiliado en Tranquilas 3599, de ocupación comerciante establecido en la misma dirección, los cuales nos manifestaron haber salido de Montevideo a la hora 1600, de ayer, acompañando al dueño del vehículo en el viaje para el abastecimiento del poste, lo que harían hasta la ciudad de Salto, pasando por Paysandú, agregando el citado BARNABARIAN KIZARIAN, que el coche fue comprado en el taller de Ruben Felipe, establecido en calle Rivera No. 3570 y Bustamante, de donde lo retiraron el lunes pasado. Se agregan que al realizarse una requisa en el vehículo, dentro del interior se ocupó una Escopeta calibre 28, marca Proctor de 28 Gauge, 3 cartuchos cargados para la misma, un revolver calibre 32 largo marca Smith Wesson, No. 460060, niquelado con cachas

1965

/// 8

de madera y canga de cuero marrón y la cantidad de la proyectiles y 3 cápsulas detonadas, éste último es propiedad del dueño del vehículo que dijo poseer guía, la que tiene en Montevideo, en cuanto a la escopeta es propiedad de JAIMSON RIVERA, que manifestó, la llevaría con el propósito de caza, este último carece de la autorización Municipal.-

A juicio del suscrito, salvo el más elevado del superior, la forma en que han viajado los nombrados y el escaso lapso entre uno y otro, podría tener vinculación con las personas que estuvieron detenidas hasta la hora 13 ppd, de ayer y que son HUGO GUIDO BAGLIETTO, HORACIO ROBERTO MARTINEZ, PEDRO APOLO MACHADO LARROSA y RAFAEL VIGNOLI, que viajaban en el tarjeta Mercedes Benz Matrícula 350.079, el día 12 de los corrientes, lo que se manifiesta en mi oficio No.449, del 13 del actual, requiriendo el allanamiento de los vehículos y dado que tenía el mismo itinerario a recorrer lugar a dato, pasando por Paysandú y a que además los anteriores llevaban en el tarro argentino en cantidades entre $.500.00 y 600.00, y a que dos de los citados detenidos también poseen dinero argentino en menor cantidad, podría darse el caso de las andanzas de todas las personas mencionadas se debieran a un plan que podría configurarse dolor cuyo plan estaría concebido de antemano, desconociendo las finalidades.-

Siguiendo la conveniencia que existiría, para que por debida correspondencia se indague medios y costumbres de todas estas personas, así como respectivas ideologías y actividades que desarrollan en la Capital, con exclusión de las que han manifestado.-

De acuerdo a las instrucciones impartidas por esa superioridad y dado el estado actual que vive el País, las armas ocupadas quedarán en comiso hasta tanto esa superioridad disponga lo pertinente.-

Saluda a usted atentamente. El Srio de la Ira.-Sección.-(Fdo) Juan Carlos López.-

Vgm.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

Ofic.2a. Luis A. Lorenzo

Luis A. Lorenzo

8

8

1965

8/8

NACION

C.fi. Nº 311453

C. N. No. 7 1 1 k 5 P

RELACION DE LAS PERSONAS A QUE SE LES TOMO CONOCIMIENTO

DEL. OFICIO SECRETO No. 47/965 DEL M. DE LINEA DE FRONTERA.

ZTA No. 5.-

Mayor. L. Alcalde Luis A. Arreola.-	20-X-765 20-X-965.-
Capitán Luis M. Lemus.-	20-X-965 20-X-965.-
Cpo 2da. Luis A. Díaz.-	20-X-965 20-X-965.-

38

1965

8

Bibliocato 38

Ap 1966

SECRETO

110/24

Fernandez

Oficio No.41/966-S-

Mercedes, 7 de setiembre de 1966.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5

Por el presente cúmpleme informar a Usted de los actos organizados por el F.I. de L. los días 2 y del corriente.

El día se realiza un acto en calles Blanes y 21 de setiembre (Cerro). Hicieron uso de la palabra el [illegible] 0155 más Aisburo y Marta E.L de Klinger 0149. Hablaron en contra gobierno, de la miseria que ha provocado y de la Reforma que piensan hacer los blancos y colorados, de la misma manera que alabaron la Reforma Popular propugnada por los partidos"de avanzada". El número de concurrentes no sobrepasaba las 20 personas. Se repartió entre los asistentes el Boletín Informativo del F.I.de L. No. 1, con fecha 30 de agosto de 1966 y del cual se adjunta un ejemplar.

El día 6 se realiza en el local del Comité Barrio Oeste una charla a cargo de la profesora Marta E.L. de Klinger sobre lo visto y vivido en su reciente viaje a los países socialistas.

El número de asistentes fue de unas 20 personas en su mayoría mujeres.

Para el acto de proclamación de candidatos del F.I. de L. a realizarse el día 10 de los corrientes en el Palacio Peñarol de Montevideo, partirá desde Mercedes un ómnibus con integerantes de esa agrupación política.

Se averigua fecha, lugar y hora de partida.

Saluda a Usted atentamente

El OfInf. del Bn.I.5

Tte.2do.

Darío S. León.

Asunto:Elev.Inf.ref a actos del FIDEL y - en el acto P.peñarol

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/9/966
No. 996 I
Identificación 5862

SEP. 1966

SECRETO

SECRETO 710/2

No.40/966.- Mercedes, 7 de setiembre de 1966.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No. 5

En cumplimiento a lo dispuesto en el Pedido de Información No.9/966-S del Regimiento de Infantería No. 2, informo a Usted:

1)Que los días martes a las 1125 y los jueves y sábados las 2040 se trasmiten audiciones del F.I. de L. Los oradores varían siendo los más comunes Washington Barrenechea, Andrés Ojeda, Marta E. L. de Klinger y su hija María Magdalena.

Nota:Elevar Inf. solicitada.

En una de las últimas audiciones hizo uso de los micrófonos un tal señor Gravina venido con toda seguridad de Montevideo. Los temas tratadaos son de ataque al gobierno y a la Reforma "Blanqui-Colerada", como así mismo de resaltar las virtudes de las Reforma Popular"hecha por los trabajadores y para los trabajadores".

2)Que los días sábados a las 2005 se trasmite la audición del Partido Socialista. No se ha podido averiguar el nombre del orador, los temas son los mismos que trata el F.I.de L.

Saluda a Usted atentamente

El Oficial Inf.Bn.I.5

Tte.2do.

Darío S. León

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/9/966
Pase a DPO 1
Nº de Identificación 5067(1)

DEF. I PROCESADO

SECRETO 1966

Bibliorato 38

Año 1967

SECRETO

C.s No. 141978.-

Mercedes, 2 de agosto de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Eleve a usted copia de la Comunicación No.13/967-S-, la que fuera elevada al Regimiento de Infantería No. 2, por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.5.-

El 2o.Jefe:

Mayor: Luis A. Bertalmio.-

Informes

E-1

1967
SECRETO

SECRETO

2/3

INFORMACION No.13/967-S-

Mercedes,2 de agosto de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Comunico a usted que el dia domingo 30 de julio del corriente a las 1900 horas se llevó a cabo en la Sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay de esta Ciudad una reunión organizada por el Plenario Intergremial de Mercedes a la cual concurrieron delegados de la C.N.T. de Montevideo.Dichos delegados eran Vladimir Turiansky y Roberto Casanova.(Este último sin confirmar).Hicieron uso de la palabra:Oscar Rivero de ADEOM de Mercedes quien exaltó los ideales por los que luchan los trabajadores y presentó posteriormente a Vladimir Turiansky. Este habló sobre el encarecimiento de la vida dando cifras sobre el aumento en tanto por ciento de la misma,sobre la mala explotación que se hace de la tierra y de los terratenientes que los explotan,sobre el F.M.I.y la ruptura que se debe hacer con el mismo.Se refirió también al cambio de estructuras,tema que tan a menudo según él, se trata en estos momentos y a nuestro gobierno que está haciendo ese cambio de estructuras.Atacó al Imperialismo norteamericano y a las inversiones fabulosas que hace en América Latina.Dijo más adelante y refiriéndose al panorama sindical en nuestro país que es muy poderoso dando pruebas de ello el paro realizado el 20 de julio ppdo.que paralizó practicamente la vida del Uruguay.-

Su alocución duró aproximadamente 1 hora, dando cifras y estadísticas de los diferentes temas que trató.-

Por último hizo uso de la palabra Ricardo Cuadrado,dirigente de la Asociación de Bancarios de esta Ciudad,quién despidió a los asistentes adelantando que ese tipo de reuniones se iban a realizar con frecuencia.-

SECRETO 967 ../

38

//..

La mesa directiva estba integrada por Juan B[illegible] Gallardo,(nombre a confirmar)Bancario,Ricardo Cuadrado,Bernardo Rivera,Municipal,Radimir Turiansky,C.N.T.,y el otro [illegible] gasto de la C.N.T. que podría ser Roberto Caamaño.-

El acto que era público se realizó dentro del [illegible] de Bancarios debido al mal tiempo.-

Se notó la presencia de muchos afiliados al [illegible] aparte de delegados de los diferentes gremios de esta Ciudad. El número de concurrentes era de 100 personas aproximadamente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. Pol. M.I.S.-

Rte.2a.

Darío S. León.-

Llegado por B-15-(3)-D-3 1/7

(USESE PAPEL NUMERADO S.I.S.E. No.1543)

No.9/967.S. Mercedes, 27 de mayo de 1967.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II. (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.

Cúmpleme elevar al Señor Jefe copia de la Comunicación No.9/967.S. la que fuera cursada directamente al Regimiento de Infantería No.2 por el Canal de Comando.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Rm.I.5

Tte.Cnel. Sergio L. de Oliveira.

DEP. I

[redacted] - 2

38

SECRETO
1967

SECRETO

2/4

No.9/967.S. Marcelos,25 de mayo de 1967.

SR'OR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.

De acuerdo a la Circular Secreta No.2/967 del Regimiento de Infanteria No.2 comunico a usted sobre las distintas comisiones y sus integrantes y a cuya reuniones concurren Senores Oficiales de ésta Unidad.

COMISION: ACCION SOCIAL UNIVERSITARIA Asunto vo

FINES QUE PERSIGUE: Acción social en los suburbios de éste Departamento tratando exclusivamente de erradicación.(Este tipo de comisión existe en todos los Departamentos).

INTEGRANTES:

Sra. Elvira Peñalva de Ayala,Profesora de Ciencias Sociales del Instituto José M.Campos.Fué invitada desde Montevideo y luego encargada de formar esta comisión aunque todavia no se han constituido sus autoridades.No se le pudo averiguar su filiación política.

Maria L. de Filgueira,Profesora de Filosofia del Instituto J.M.Campos.Fidelista. 20149 O/N

Julio Maria,Profesor de Dibujo del Instituto J.M.Campos.Joven con simpatias.Fidelista. 20162 O/N

Glen Lober Pita,Maestra y Profesora del Instituto J.M.Campos Izquierdista.Firmante de un manifiesto en contra de la represión de Punta del Este.

Carmen Ledesma,Estudiante Magisterial.Desconocida.

Nora Barrancos,Estudiante Magisterial.Hija de Washington Barrancos,Presidente del Fútbol de éste Departamento.Nacionalista.

Elena Lobbert,Estudiante Magisterial.Hija del Director del Instituto J.M.Campos Prof.Washington Lobbert,Pertenecimiento al P.N.C.

Walter Martinez,Inspector Jefe de Tránsito.No se le pudo averiguar su filiación política.

Inspector de Policia Juan Lobert.

Contador José A.Cruzido.

OFICIAL INTERLOCUTOR:Sr. Mario S. León (S.2).

COMISION:COMISION FOMENTO BARRIO PLAZA FLORES. Asunto vo

FINES QUE PERSIGUE: Mejoras y progreso del Barrio Plaza Flores.

SECRETO
1967

2

DER. Partes Escribe

3a

INTEGRANTES:
Presidente: Mgrio Melanni.
1er.Vice.Pte. José Olivera Ituarte.-
2do.Vice.Pte. Rector Ruben Wernick.
3er.Vice.Pte. Mario Reese.-
Secte.Gral. Roque Maderneli.-
Pro.Secte. Orphiel Granaje.-
Tesorero. Comisario José A. Graside.- ausente
Pro.Tesorero. Juan R. Galeti.-
Vocales: Cap. Cornelio Mascigrand, Inspector Juan Labores, Mgrio Vaire, José A. Olivera, Alberto Noli, Celia Mayol, Filiberto Pulido, Oberlin Galván, Ismael Hernández Segovia, Lorenzo Cano, Ismael Arcila, Humberto Trotta, Wolberto Cambiaso, José Avila, Ulises Fagiani, Carlos Alvarez, Leopoldo Falcón, Mariela Vaire.
SUPLENTES FIJOS: Guillermo Angelotegui, Noli Cammalo y José Luis Fiorelli.-
Ninguna de las personas integrantes de ésta comisión tiene antecedentes Izquierdistas o Anti-Nacionales en ésta Unidad.-
COMISION: COMISION PRO-OBRAS-ENCARGADOS CARCEL LOCAL.-
FINES QUE PERSIGUE: Ayuda de diversa índole a los presos, tratando influctive de construir la Cárcel fuera de la ciudad.-
INTEGRANTES:
Presidente: Julieta M. de Rosales.-
Secte.Gral. Pastor Hector Castro.-
Secte.Actas: Ernesto R. Fuentes-Periodista del Diario Acción de ésta ciudad.Sin ideas de izquierda.-
Tesorero. Pbro.Juan J. Ramírez.
Vocales: Luisa M. de Castellano, Teresa Rivera y Olga Ehrenberg.
OFICIAL DELEGADO: Alf. Roberto Ramírez.- no
Aparte de Ernesto Fuentes ninguno de los otros integrantes de ésta comisión tienen antecedentes Izquierdistas o Anti-Nacionales en ésta Unidad.-
COMISION: COMISION PATRIOTICA DE MERCEDES.-
INTEGRANTES:
Presidente: Pbro. Juan M/ Sherriffs.-
Vice.Pte. Angel Olivera.
Vice.Pte. Ulises Zanetta-Profesor de Filosofía-Izquierdista. 92 Varios
Secretario. Prof.Mario López Trotta.-
Tesorero. Juan C. Lafuente.-
Pro.Tesorero. Mgrio A. Laffaña.-
Bibliotecario. Faustino Maestre.-
Vocales. Ing.Agr.Julio Correa, Angel Rodriguez, José P. Olgeni, Inspector Dpto. de Mercedes Evaristo Martinez, Roque P. Gil, Juan A. Garcia (Barraquero.Fiel) Sp), Lidia Badi de Rossi, Victor Belargos, Salvador Ciancio.
OFICIAL DELEGADO: Alf. Angel Neira.- no
Aparte de Ulises Zanetta y de Juan A. Garcia ninguno de los otros integrantes de ésta comisión tienen antecedentes Izquierdista o Anti-Nacionales en ésta Unidad.-
COMISION: COMITE PRO-MONUMENTO A LAVALLEJA.-
FINES QUE PERSIGUE: Instalación de un monumento a Juan Antonio Lavalleja en la ciudad. Trabaja en coordinación con la Asociación Patriótica de Mercedes.-
INTEGRANTES:
Tte.Cnel.(R). Oscar Villalba.-
Sra. Irma Nibolia de Bellos-Maestra.

1967

2

...///

Sra. Aída Dotti de Bértola. Maestra.
Prof. Mario López Thode.
Rubén Chinetti.
Roque Gil.
José M. Balestro.
Walter Martínez. Inspector Gral. de Escuelas
Marta L. de Klingler. Fidelista.
Además concurren delegados de diferentes Instituciones sociales y deportivas de ésta ciudad.
SPEECH PRONUNCIADO: Alf. Mario Cleverino.
Aparte de Marta L. de Klingler el resto de las personas que integran ésta comisión no tienen en ésta Unidad antecedentes Izquierdistas o de Izquierda.
COMISION FRENTE PATRIOTICO ESCOLAR (DOLORES)
INTEGRANTES:
Presidente: Sup. (M.S.) Enrique Echarrúbal
Vice Pte. Dalmira Pagés de Bértola. Maestra.
Secretaria. Silvia Amadeyna de Calestorra. Maestra.
Pro. Tesor. Ida Rodríguez de Pinazo. Maestra.
Vocal Acción. Elena Marotta de Cáceres. Maestra.
Pro. Vocal Acción. Miles del Palacio de Echarrúbal. Maestra.
Vocal Propaganda. Corina Negro de Pinazo. Maestra.
Pro. Vocal Propaganda. Evangelina Caballero. Maestra.
Vocal ---- Angela Tiscornia de Paz. Maestra.
Pro. Vocal. Elsa Ring. Maestra.
Vocales: Emilia Martínez Maestra. Rosa Elena Iguinis de Mantega. Maestra. Griela Capurro. Maestra. María Galán. Maestra. Inés Centanaro. Maestra. Rosa M. Gutiérrez. Maestra. Blanca Charbonier de Capurro. Maestra. Ana Rodríguez de Martínez. Maestra. Artigas Xavier. Maestro. Vilda Sosa de Rodríguez y María Julia Caballero Trivellini. 3 Varios
Ninguna de las personas integrantes de ésta comisión tiene antecedentes Izquierdistas o Anti_Nacionales en ésta Unidad.

Saluda a usted atentamente.

El Cap. Inf. Bca. J. S.

Darío J. Lema
Mayor Inf.

REP. I

SECRETO

Informe No.20/967.-

Mercedes, 8 de noviembre de 1967.-

SEÑOR 2do.JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Informo a usted sobre el acto organizado por el F.I.D.E.L. el día 4 de noviembre en el Club Atlético Paysandú en homenaje al "Che" Guevara.-

Hicieron uso de la palabra el Diputado José Luis Massera y un dirigente sindical del que no se pudo obtener el nombre.-

En general se dedicaron a ensalzar la personalidad del guerrillero muerto y la justa causa por la que luchaba y por la que dió su vida, a atacar al Imperialismo Norteamericano y a nuestro gobierno por la difícil situación a la que está haciendo pasar al pueblo que siempre es el que sufre las consecuencias de los malos gobiernos.-

La concurrencia era de unas 70 a 80 personas entre las que se encontraban los dirigentes locales del F.I.D.E.L.-

El acto comenzó a las 20 y 30 finalizando a las 21 y 45.

Se notó la presencia de un auto Rilimen de color gris matrícula 272-615 posiblemente el vehículo en que se trasladó a esta ciudad el Dip.Massera.Esta persona permaneció en la casa del Sr. Ismael Pio Provitsani, Veterinario y antiguo dirigente comunista de esta ciudad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. Inf.del Bn.No.5.-

Tte.2do.

Dario A. Leon.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-XI-967
Fecha de Salida
Pase a I.
No. de Orden 6351-(8).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-XI-967
Fecha de Salida
Pase a P/N.
No. de Orden 306.-

DEP. I

SEC 1969

SECRETO
Proclan { Por conducto Mercedes 12 4/9 1/2

Montevideo, 24 de abril de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Cumplo informar a usted sobre el acto organizado por el FIDEL el día 7 de los corrientes en la Plaza Flores de esta Ciudad y en el que hicieron uso de la palabra VIDAL LA ALMEDA y la representante del Comité Nacional del FIDEL ALBA PUCH DE MASTRANGELO. 1118 hs

El primero de los nombrados en esta fue en su disertación mostró repudio hacia el gobierno y a la Asamblea de Presidentes de Punta del Este,ubicando al pueblo oriental a la cabeza de la juventud hacia una Cubita.-

ALBA PUCH DE MASTRANGELO también criticó a nuestro gobierno por los bajos salarios y la carestía de la vida,festejando el aumento concedido a los FF.AA.que según ella son una bagatela también que nuestro gobierno,mientras por otro lado no se contemplaban los anhelos de Salud Pública,olvidándolos solo a preocuparse sobre la no normalización con los países socialistas sobre todo con Cuba y por último aludió a los EE.UU.por su guerra en Vietnam y a los países integrantes de la O.E.A. por la reunión de la del Este.-

Esta mujer tiene una forma de hablar muy persuasiva y gran facilidad de palabra.-

El acto que estaba programado para las 2000 horas comenzó a las 2035 finalizando a las 2130.-

Había alrededor de 50 personas entre ellas la casi totalidad de los dirigentes

Se adjunta al presente un ejemplar del Boletín Informativo "Operación Verdad"editado por el distribuido con motivo de la Conferencia de Punta del Este se envía uno solo por no haberse podido obtener más ejemplares.-

SEGRETO

Saludo.....

E-38

.....lda a usted atentamente.

El Ofl. Informaciones, Sm.I.S.

Tte.2o. Darío S. Leán.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/4/68
Pase a Dn. III/I
Nº. de Identificación 1760

(5)

CLASIFICACION:
Of. a Sr. 104 Sec Dn III
Remite fotocopias de sen. Green.

SECRETO

1/13

C.t. Nº 606220

C.t. No. 6 0 6 2 2 0

Nota No.2/967-S.

Ref: Elevo Sup. Com. 1/967-S...../

Mercedes, 3 de enero de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II DEL E.M.G.E.

Cúmpleme elevar al Señor Jefe Copia de la Comunicación No.1/967-S- la que fuera elevada al Regimiento de Infantería No.2 por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel.

Sergio L. de Oliveira.-

Montevideo, 9 de marzo de 1967.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Por el presente cúmpleme remitir al Señor Director la documentación adjunta, la que, una vez tomado conocimiento, solicite sea reintegrada a este Departamento.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Dpto. E-II del EMGE.

Coronel

Mario A. Indart Mendeutey.

Ref.-

Nº.20[illegible]/967.-----
n.s.n.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/III/967
Pase a Dpto. I.
Nº. de Identificación 5620

DEP. I

38

6 3

1967

SECRETO

T 9/13

[illegible] No.2/967.-

Mercedes, 4 de enero de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Reservada No.13/966 del Regimiento de Infantería No.2, elevo a usted las Listas de los Partidos de Izquierda y la nómina de Delegados del FIDEL y del Partido Socialista discriminando dentro de éste último las fracciones del Doctor Frugoni y de José P. Cardona, la Unión Popular y el Movimiento Obrero Revolucionario no presentaron listas en las Horas por lo cual no hubieron Delegados de esas fracciones políticas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Of.Inf.Jn.I.5.-

Sup. [signature]

Carnelo Mercedes.-

DEP. I

6

36

1967

SECRETO

...DE LOS VOCALES DE MESA DEL FIDEL.- (Ver los Padrones Electorales) F.S. 2 3/5

M E R C E D E S

[illegible]	M.A.A.27232	Alegria ACUNA	M.C.A.7251
[illegible] DOMI	M.A.A.19652	José Blás IGLESIAS	M.C.A.5156
[illegible] NIETO	M.A.A.11746	Juan F. SUAREZ	L.A.A.16760
[illegible] PAGOLA	M.A.A.34977	Walter R. REYES	M.C.A.16158
[illegible] KLINGLER	M.A.A.36166	Angel Raúl CASTRO	M.C.A.7[illegible]
[illegible] MARTINEZ	M.A.A.30619	Agustín GONZALEZ	M.C.A.7[illegible]50
[illegible] ALBERTI	M.A.A.26849	Raúl BARLETA	M.C.A.[illegible]
[illegible] PIERITO	M.A.A.12328	Infalocio ISLAS	M.C.A.[illegible]
[illegible] DOMINGO	M.A.A.29020	Miguel CEJAS	M.A.A.[illegible]
[illegible] CAMPOLA	M.A.A.18367	Rosalio DIAZ	M.K.C.[illegible]
[illegible] CASTRO	M.A.A.34736	Nolida ARANDA	M.C.A.[illegible]
[illegible] MARTINEZ	M.A.A.35170	Alba GARCIA	M.C.A.[illegible]
[illegible] CAMPOLA	M.A.A.31700	Ramón D. CASTRO	M.C.A.[illegible]
[illegible] BENETTI	M.A.A.14678	Luis FUSTER	M.C.A.[illegible]
[illegible] MARINO	M.A.A.24826	Juan José RIOS	M.C.A.[illegible]
[illegible] LOPEZ	M.A.A.19745	Pedro BERON	M.C.A.[illegible]
[illegible] AGUILAR	M.A.A.21512	Jorge MORALES	M.M.A.[illegible]
[illegible] SOLOTAROV	M.A.A.25171	Elodia BRUS	M.C.A.[illegible]
[illegible] CERRIJO	M.A.A.16329		
[illegible] FERNANDEZ	M.A.A.8235		
[illegible] A. TESTAGROSSA	M.A.A.1522		
[illegible] SALAFFA	M.C.A.7259		
[illegible] E. TESTAGROSSA	M.A.A.1511		
[illegible] CORREA	M.A.A.9168		
[illegible] CRAMAZO	M.A.A.19204		
[illegible] L. de KLINGLER	M.A.A.34889		
[illegible] TORRES	M.A.A.13327		
[illegible] DIAZ de RODRIGUEZ	M.A.A.14737		
[illegible] CABRERA	M.A.A.27328		
[illegible] CRAMAZO	M.A.A.17320		
[illegible] CABRERA	M.A.A.29879		
[illegible] A. Cerdeja	M.A.A.29702		
[illegible] MELLA	M.A.A.19406		
[illegible] MIRVES	M.A.A.28078		
[illegible] ROSENSTEIN	M.A.A.34288		
[illegible] PAREZ	A.I.A.3766		
[illegible] A. GARCIA	M.A.A.36485		
[illegible] MARTINEZ	M.A.A.34971		
[illegible] CASTELL	M.A.A.23604		
[illegible] ALMARAZ	M.A.A.32971		
[illegible] CRUZ	M.A.A.34805		
[illegible] KLINGLER	M.A.A.31997		
[illegible] RAMIREZ	M.A.A.28627		
[illegible] E. SCALA	M.A.A.25382		
[illegible] L. RODRIGUEZ	M.A.A.27254		
[illegible] R. RODRIGUEZ	M.A.A.27255		
[illegible] C. SILVA	M.A.A.26972		

números 6,8 y 17 también fueron Del[illegible] en Ejido de Chacras.-

E J I D O D E C H A C R A S

[illegible] FERREIRA	M.A.A.21453		
Alejandro EULIX	M.A.A.29327		
[illegible]			
José D.[illegible]ANDINOT	B.M.A.679[illegible]		
[illegible] MUZARD	M.B.K.499		
[illegible] FIGUEROA	M.A.A.6498		

B O L G R E S

[illegible] Elías VILLEGAS	M.C.A.11689		
[illegible] PEREZ	M.C.A.2095		
José L. ALONSO	M.C.A.627		
[illegible] Ramón MARTINEZ	M.C.A.868		
[illegible] Humberto REBIERE	M.A.A.36236		
[illegible] Diego CUEVAS	M.C.A.5210		

PUEBLO CASTILLO Y PERSEVERANO

77-	Hector Domingo OJEDA	M.A.A.[illegible]	
78-	Vicente SAITTA IVARS	M.B.K.[illegible]	

SAN MARTIN

79-	Américo TRABUCO	M.A.A.[illegible]	
80-	Fernando CABEZUDO (También en José L.Rodó este último).-	M.A.A.[illegible]	

PUNTAS DE SAN SALVADOR

81-	Guillermo FIGUERAS	M.A.A.[illegible]	
82-	Carlos CURUCHAGA	C.F.B.[illegible]	
83-	José SAITTA IVARS (Este último también en Progreso.-	M.B.K.[illegible]	

CARRERA

84-	Eduardo CAMBARIDELO	B.B.A.[illegible]	
85-	Ana HERRENDER	B.L.B.[illegible]	
86-	Santiago S.ROTONDO	B.B.A.[illegible]	
87-	Ramón CURIA	M.A.A.[illegible]	
88-	Daniel RICARDI	B.B.A.[illegible]	
89-	José Blas SALINAS	M.F.A.[illegible]	
90-	Reina GOMEZ	M.F.A.[illegible]	
91-	Juan C. VALLEJO	M.F.A.[illegible]	
92-	Julio C.LANDAGA	M.F.A.[illegible]	
93-	Antonio DALLIA [illegible]	M.V.M.[illegible]	

SANTA CATALINA

94-	Juan C. BATISTA	M.B.B.[illegible]	
95-	Carlos LOPEZ	M.A.A.[illegible]	
96-	Alba Cledis SOSA	M.A.A.[illegible]	

JOSE E. RODO

97-	Evelia CABRERA de ROMERO	M.A.A.[illegible]	
98-	Nirta L. AROCENA	M.A.A.[illegible]	

CUCHILLA DEL PERDIDO

99-	Edgardo DIAZ GAMBARDELO	M.B.A.[illegible]	
100-	Segundo Zelio FRANCO	[illegible]	

VILLA DE SORIANO

101-	Victor I. HEGOY	M.M.A.1900	
102-	Alberto M.ESPINDOLA	M.B.A.1792	

..//

38 PARTES Poco LEGIBLE SECRETO 1967 6

	M.B.A.1412	133-Ma.ESTHER MARTINO (C) M.A.A.
	M.B.A.548	134-Julio TROCHE (C) M.B.A.
	M.B.A.187	135-Betty CAPDEVILA (C) M.A.A.
Ramón VEGA	M.B.A.1998	136-Benito SANTOS (C) M.A.A.
		137-Nelson PERALTA (C) M.A.A.
		138-Miguel CENTURION (C) M.A.A.
		139-Emilia Ma. BAUZA (C) M.A.A.
	M.A.A.12936	140-Evelia MORENTERE (C) M.B.A.
		141-José Orlando KELLY (C) M.A.A.
		142-Roberto FLORIO (C) M.A.A.
	M.A.A.21560	143-Francisco DENIS (C) M.A.A.
		144-Nolasco ZEPPA (C) M.A.A.
		145-Mirta ANDINO de HERNANDEZ (F)
	M.A.A.24439	M.A.A.
	M.A.A.35295	146-Jorge ANDINO (F) M.A.A.
		147-Blanca TROCHE (F) M.A.A.
		148-Agustín SILVA PLA (F) M.A.A.
	M.A.A.35674	149-Lesbilina FERNANDEZ (F) M.A.A.
		150-Ubaldo FERREIRA (F) M.A.A.
		CAÑADA
Jorge SOLAVI	M.A.A.35832	151-Joel Heraldo IRURETA (C) M.F.A.
(También en la Escuela No.80).-		152-Delia MENDARO de MONTONI (F) M.B.A.
	M.B.B.273	153-Guillermo GONDRAAAL (C) M.F.A.
	M.C.A.13713	154-Rafael NIETO RUBIO (F) A.A.A.
	M.C.A.18704	155-Jorge FARIS PEIRA (C) M.F.A.
	M.C.A.19125	156-León J. SENABRE (C) M.F.A.
		157-Edgar Emilio GARCIA (C) M.A.A.
		158-Milton DE CASTRO (C) M.F.A.
	M.A.A.21400	159-Margot Adelaida de FARIAS (C) M.F.A.
		160-Clelia G.de BARBOZA (C) M.A.A.
	M.C.A.2265	
	M.C.A.2299	SANTA CATALINA
	M.C.A.12973	161-Luis E. OLIVA (F) M.A.A.
	M.C.A.26662	162-Carlos CABRERA (C) M.A.A.
		(Este último también en José M.
		EJIDO DE TIERRAS
	M.C.A.2020	163-Miguel CENTURION (C) M.B.A.
		POLONIA
	M.C.A.12876	164-David BASTOS ROMAN (C) M.C.A.
		165-Nolasco BRUSCALENI (C) M.C.A.
		166-Julio BIRO (C) M.C.A.
		167-Camilo PEREZ (C) M.C.A.
		168-Miguel LOPIANCHI (C) M.C.A.
		169-Ma.Teresa V.de BARRIOS (C) M.C.A.
		170-Luis DUARTE (C) M.C.A.
		171-Ramón FERNANDEZ (C) M.C.A.
		172-Alejandro CATALANO (C) M.C.A.
		173-M.del BASTOS ROMAN (C) M.C.A.
		174-Hector ROMAN (C) M.C.A.
		175-Guillermo ROMAN (C) M.C.A.
		176-Nicolás POLONI (C) M.C.A.
		COLONIA CONCORDIA
		177-José Mario LOPEZ (C) M.C.A.

LISTA DE LOS DELEGADOS DE MESA DEL PARTIDO

COLONIA.-
- Ramón de CARDOSO..(C)
- Emilio de FERRONI..(F)

	M.A.A.15062	
	M.A.A.30607	
	M.A.A.23431	

Mercedes, 3 de enero de 1967.

El Ofl.Jef.Dto.I.S.

Cap. [signature] [illegible]
Comando Naval

38 Partes poco legible 1967 6

"C O L I A"

"PARTIDO OBRERO

"REVOLUCIONARIO.-

871

"VOTO por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candi-

"datos.-

"CONSEJO NACIONAL DE NOGUERIO

"(Sistema preferencial de suplentes).-

1.Zulma Nogara
2.Luis Sanguinet
3.Olga Scarabino
4.Anibal Artigas
5.Maria Esther Nicolini de Pagola
6.Fernando Castro.

CAMARA DE SENADORES

(Sistema Preferencial de Suplentes)

[illegible] Espallano 8.Nelsa Cades 15.Fulton Pagola 22.Zulma Nogara
[illegible] Hernandez 9.Otto Radiccione 16.Maria Carmen Acha 23.Maria Esther Nico-
[illegible]berto Araújo 10.Felipe Fleitas 17.Elsa Dubagón lina de Pagola
[illegible]rnando Castro 11.Anibal Artigas 18.Olga Scarabino 24.Silva Artigas
[illegible] Radiccione 12.Isolina Araújo 19.Ulises Díaz
[illegible]rnando Petit 13.Juan J.Armstrong 20.Martha Gatti
[illegible]lida Rodriguez 14.José Cito Perez 21.Luis Sanguinet

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema Preferencial de Suplentes).

[illegible]ia Raquil 4.Jorge Molinari 7.Otto Radiccione 10.Anibal Artigas
[illegible]s Sanguinet 5.Javier Usalenghi 8.Ana Beatriz Usalen- 11.Olga Scarabino
[illegible]lgna Dubag 6.Nélida Rodriguez ghi. 12.Elsa Dubagón
9.Anibal Cades

CONCEJO DEPARTAMENTAL.

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1.Jorge Hernandez
2.Conrado Petit
3.Roberto Araújo
4.Jorge Molinari
5.Javier Usalenghi
6.Otto Radiccione
7.Isolina Araújo
8.María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1.Enrique Dobra
2.Javier Usalenghi
3.Jorge Molinari
4.Milka Radiccione
5.María Carmen Acha
6.Ulises Díaz
7.Felipe Fleitas
8.Martha Gatti
9.Jorge Hernandez
10.Elsa Dubagón.

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1.Olga Scarabino
2.Fulton Pagola
3.Isolina Araújo
4.Otto Radiccione
5.María Carmen Acha
6.Nelsa Cades.

SORIANO, Noviembre 27 de 1966.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Partes poco legible

38

6

1967

PARTIDO UNION POPULAR

UP

4190

CONTRA LA CORRUPCION
Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sebastián R. Ezzo
2 Francisco Marsiño
3 Raymundo Ubeda
4 Héctor Dupuy
5 Carlos Ma. Bentancour

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sebastián R. Ezzo
2 Juan Alberto Ubal
1 **Carlos Ma. Bentancour**
1 Alberto Cardona
1 Francisco Marsiño
1 Humberto Rámi
1 Lorenzo Batlle

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sebastián R. Ezzo
1 Juan R. Chiarlo
1 Jorge Lacalli
4 Darío Espinola Gonzalez
5 Washington Leonel Ferrer
1 Hugo Batalla
1 Luis Alfredo Pinto
6 Víctor Peluffo
9 Ricardo Vaz
9 Ricardo Lombardo
1 Gerardo Alvarez
1 Carlos M. Gallo

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Sebastián Mesa
2) Cándido Pereira
3) Carlos Bentancur
4) Rodrigo Gallinal

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sebastián Ezzo
2 Juan Ubal
3 Carlos Pons
4 Jorge Gallinal y Nores
5 Carlos de Mendilaharsu
6 José Rodríguez
7 José Nadruz
8 Nicolás Fernández

DEP. I

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967 - 71)
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Patricia N. de Bentancur
2) Cándido Pereira
3) Juan Cesar Rodríguez
4) Diego Fernández

VOTO por el PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos

SORIANO, Noviembre 27 de 1966

38

1967

6

13 PARTIDO SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL 90

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beracochea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salharrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alves
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radicioni
17. Roque Lapenna
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Bronchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Liitenstein
34. Amabella B. de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardoso
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencourt de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José R. Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Roberto A. Florio
2. Carlos Taruselli
3. Ricardo Pitta
4. J. Orlando Kelly
5. Guillermo Koster
6. Ego Geribon Lorenzotti
7. Benito Santos
8. Domingo Mazziotti
9. José Luis Ricci

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Angel García
2. Miguel Centurión
3. E. Darío García
4. Chana del Hum Millán
5. Cándido Pérez
6. Pedro Capdevila
7. Milton de Castro
8. Modesto Stuicalchi
9. David Bastos Rostan
10. Arturo A. Barbosa
11. Miguel A. Carbajal
12. Julio Troche
13. León J. Semaden
14. Luis M. Arregui
15. Margot Abelando
16. Nelson Peñalba
17. Mario Gouschard
18. Pedro Castell
19. Beatriz Méndez
20. Martha Gandolfo
21. Raúl Labella
22. Modesto Zerpa
23. Lorenzo Zugarramurdi
24. Francisco Denis
25. Ramón Gutiérrez
26. Heraldo Iturria
72. Elbio Gramajo
28. José L. [illegible]
29. Carlo[illegible]
30. Betty [illegible]
31. Héct[illegible]
32. Alcid[illegible]

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Jorge Balseiro
2. León J. Semaden
3. Erwin Morgerstern
4. Modesto Zerpe
5. Gladis G. de Barbosa
6. Jorge Farez
7. José Borgarello
8. Bautista Cresci
9. Manuel Canedo

SORIANO, Noviembre 27 de 1966

38

1967

6

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

13 — 190

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. **José P. Cardoso**
2. **Vivian Trias**
3. **Guillermo Bernhard**
4. **Ruben N. Caggiani**
5. **Humberto González Perla**
6. **Nelson Salle**
7. **Ramón A. Viñoles Huart**
8. **Ignacio R. Huguet**
9. **Carlos Riverós**
10. **Francisco Trotta**
11. **Saúl Cogan**
12. **Carlos Faggetti**
13. **José Korzeniak**
14. **Nelson Beiroa**
15. **Manuel Xavier**
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Goslino
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanotena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antonielio
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B de Tomasso
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardozo
40. Ever Irisity
41. Lázaro López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencour de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E Cúneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:	SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES
Roberto A. Florio	1. Carlos Taruselli 2. Ricardo Pitta 3. J. Orlando Kelly 4. Guillermo Koster

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. **Angel García**
2. **Miguel Centurión**
3. **E. Darío García**
4. **Chana del Hum Millán**
5. **Cándido Pérez**
6. **Pedro Capdevila**
7. **Milton de Castro**
8. **Modesto Siniscalchi**
9. David Bastos Rostan
10. Arturo A. Barboza
11. Miguel A. Carbajal
12. Julio Troche
13. León J. Semaden
14. Luis M. Arregui
15. Margot Abelando
16. Nelson Peñalba
17. Mario Gouschard
18. Pedro Castell
19. Beatriz Méndez
20. Martha Gandolfo
21. Raúl Labella
22. Modesto Zerpa
23. Lorenzo Zugarramurdi
24. Francisco Denis
25. **Ramón Gutiérrez**
26. **Heraldo Irureta**
27. **Elbio Gramajo**
28. **José L. Ricci**
29. **Carlos Etchenique**
30. **Betty Capdevila**
31. **Héctor Nonmermacher**
32. **[illegible] Silva**

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Jorge Balseiro
2. León J. Semaden
3. Erwin Morgerstern
4. Modesto Zerpe
5. Gladis G. de Barboza
6. Jorge Farez
7. José Borgarello
8. Bautista Cresci
9. Manuel Canedo

SORIANO, Noviembre 27 de 1966.

35

1967

6

13 PARTIDO SOCIALISTA 41

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Vote por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaurena
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Queirolo Vareia
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Vareia
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de G...
34. Roberto Posse

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Andrade Ambrosoni
2. Esc. Orosmán Maite
3. Arq. Miguel Angel Bellini
4. José P. Aguiar
5. Araceli Marchetti
6. Esc. Ruben Aparicio Maurente
7. Venus Iriarte
8. Dra. Teresa Olascoaga
9. Efraín D'Elía
10. Ilka Da Silveira
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. Julián Mattos

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Dr. Alejandro Fernández

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES:

1 Dr. José M. Ritorni
2 Agustín Silva Pía
3 Laudelino Fernández Braga

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Mario Prunell
2. Esc. Rafael Nieto Borrás
3. Agustín Silva Pía
4. Dr. José María Ritorni
5. Dr. Alejandro Fernández
6. Ubaldo Ferreira
7. Pedro Fernández Braga
8. Luis Santos
9. Laudelino Fernández Braga
10. Antonio Alaggia
11. Eduardo Andino
12. Eduardo Jesús T...

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. José María Ritorni
2. Esc. Rafael Nieto Borrás
3. Dr. Mario Prunell
4. Ricardo T. Vivas
5. Agustín Silva Pía
6. Dr. Alejandro Fernández
7. Ubaldo Ferreira
8. Eduardo Andino
9. Antonio Alaggia

38

SORIANO, Noviembre 27 de 1966

1967

6

FRENTE AMPLIO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

10/13 75.7

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Atilio Trenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font

2—Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Agustín Pedroza

3—Julia Arévalo de Roche
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

4—Jesualdo Sosa
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Mario Arregui

5—Dr. José Pedro Aramburu
1 Prof. Juan José Fló
2 Carlos Mourigan

6—Dr. Jorge Bouton
1 Prof. Luis Silva Reherman
2 Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Motte	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Plá (h.)
3—Héctor Cerruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Rev. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Ombe	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espinola Gómez	Anhelo Hernández	Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espinola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urdangarin
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Prof. Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Laroca	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Alcira Legaspi
11—Elina Crottogini de Restuccia	Quím. Sonia Rialous de Dutrenit	María T. Zerpa de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Puech de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bentancourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouky Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourne
14—Prof. Alberto Suriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldemberg
15—José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Godi	José Viñoles
16—Arq. Roberto Rivero	Arq. José P. Guerra Bazerque	Arq. Juan A. Scasso	Arq. San Carlos Latchinián
17—Dr. Ricardo Voelker	Dr. Enrique Williman	Eduardo Espalter	Prof. Marta Larnaudie de Klingler
18—Didaskó Pérez	Annoris Rosselli	Juan E. Melazzi	Lydia Díaz
19—Dr. Mario Marella	Dr. Osvaldo Lacaz	Sara Romero de Quintela	Dr. Anzar Fadol
20—Federico Wolff	Elías Braidot	Eduardo Prous	Sara A. de Laroca
21—Prof. Goza Stary	Prof. María E. Araújo de Bonavita	Prof. Irene Campodónico	Prof. María del Carmen García
22—Dr. Lamín Prieto	Dr. Pablo Zamín Padilla	Dr. Amílcar Brun	Juan A. Costa Goyenache
23—Daniel Vigliotti	Casto Canel	Víctor Santurio	Marcos Velázquez
24—Ing. Gerardo Rodríguez	Dr. Juan Alsina Horta	Quím. Ivonne Caramella de Casartelli	Prof. Martín Oronez
25—Eduardo Amárega	Luis Manzi	Edgardo Ribeiro	Jonio Montiel
26—Dr. Mauricio Kriger	Dr. Omar Bovira	Dr. Walther A. Pérez	Dra. Gloria Pereda de Campsianx
27—Esteban Fernández	Laura Fernández	Pedro Aldrovandi	Julio Baccino
28—Lila González Reiro	Carlos Casalis	Alfredo Gadino	Raúl Díaz
29—Marcos López Lemba	Jorge Carrezzino	Miguel Bresciano	Eugenio Darnet
30—Belarión Martínez	Maximiliano Daría Salvatella	Felipe Novas	Paulina Medeiros
31—Rúbel Espino	Humboldt Ribeiro	Rosa Raffico	Olga Cerviño

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XL Legislatura Nacional)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Ing. José Luis Massera	Gerardo Cuesta	Alberto Altesor	Rosario Roya
2—Leda Lev	Barret Díaz	Eduardo Segui	Juan A. Capelán
3—Dr. Ariel R. Collazo	Dr. Armando Cuerva	Juan Antonio Trimboli	Víctor Palamarchuk Sanin

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Washington Barrenechea	Dr. Raúl Sote	Diego A. Cuevas	Ruben Cazz
2—Dr. Ismael Provettoni	Walter Cazzola	Perfecto Vázquez	Jaime Parra
3—Daniel Laque	José Salinas	José Ma. Bombi	Indalecio

DEP. 1 PRENSA

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Marta Larnaudie de Klingler
2—Juan Tomás Aisburo
3—Washington Barrenechea
4—Raúl Castro
5—José Luis Espíndola
6—Humberto Rodríguez
7—Ruben Chappini
8—Nerio Bonetti
9—Eugenio Aguilar
10—Pedro Conrado Berón
11—Nicolás Ferreira
12—Baltazar Escala
13—Néstor Ojeda
14—Raquel Gramajo
15—Aníbal Cabrera
16—Héctor Nieto
17—Antonio García
18—Marta Magdalena Klingler
19—Luis Fierito
20—Humberto Renieri

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Glauco Cabrera
2—José Arrue
3—Nélida Castromán
4—Aníbal Marino

6

SORIANO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

38

1967

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA
ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de Suplentes Respectivos) (XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodríguez	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Motta	Dr. Kempis Vidal Beretervide	Dr. Juan C. Fiá (h.)
3—Héctor Carruti	Manuel Trigo	Juan Palleiro	Aurelio Cunha
4—Esc. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Ocaba	Dr. Alberto Grille	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espinola Gómez	Prof. Anhelo Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Uga Ulive	Juan M. Tenuta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estéves	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espinola	Juan Cunha	Prof. Radl Mones	Héctor Urdangarin
9—Massera Grille	Victor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Larrea	Luis Iguini Ferreira	Gregorio Sapin	Aletra Legaspi
11—Elina Orottogini de Rostaccia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Lerga de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Pasch de Mastringelo
12—Prof. Justo Bentancourt Díez	Prof. Darwin Peluffo Reisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—Mario Jaunarena	Lil Gonella de Chouhy Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Touróu
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldemberg
15—José Temesiek	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñoles
16—Dr. Edmundo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigre	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Balbotín	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Nove
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Fortuna
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Santro
20—Elba Gil Salgueiro	María E. González Bermejo	Ian Méndez de Viera	Lea Gerbetal
21—Prof. Oscar Compodónico	Amancecr Dotta	Adela Gleiger	José W. Santero
22—Dr. Ricardo Curbat (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldao	Dr. Genaro Ravela Fontaina
23—Selva Mínguez	Leónidas Spatakis	Ruben Acasuso	Araxia Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Colina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Oreño	Leonilda González	Pedro M. Astapenco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lacas	Dr. Hugo Barona	Arq. José J. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alcee Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Dassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. María Carballal	Prof. Carlos Altieri	Addmar Gómez
29—Dr. Raquiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Pierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Olascoaga
30—Cora Martínez	Prof. Blanka Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Sistema de Suplentes Respectivos) (XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Ing. José Luis Massera	Gerardo Cuesta	Alberto Altesor	Rosario Roya
2—Lelia Lev	Barret Díaz	Eduardo Segni	Juan A. Capelán
3—Dr. Ariel R. Collazo	Dr. Armando Cuervo	Juan Antonio Trimboli	Víctor Palamarchuk Santa

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE	3er. SUPLENTE	4to. SUPLENTE
1—Dr. Ismael Prevettoni	Walter Cazzola	Dr. Radl Soto	Daniel Luque	Juan Tomás Aisburo

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Marta Larrambe de Klingler	6—Humberto Rodríguez	11—Nicolás Ferreira	16—Héctor Mieto
2—Juan Tomás Aisburo	7—Ruben Chappini	12—Baltazar Escala	17—Antonio García
3—Washington Barrenechea	8—María Benetti	13—Néstor Ojeda	18—María Magdalena Klingler
4—Radl Castro	9—Raquel Aguilar	14—Raquel Gramajo	19—Luis Fierito
5—José Luis Espíndola	10—Pedro Conrado Berón	15—Aníbal Cabrera	20—Humberto Renieri

JUNTA ELECTORAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Glauco Cabrera	2—José Arruo	3—Nélida Castromán	4—Aníbal Marino

SORIANO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

300

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CAMARA DE SENADORES

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Enrique Rodrigues	César Reyes Daglio	Ing. Wladimir Turiansky	Leopoldo Bruera
2—Luis Pedro Bonavita	Dr. Edmundo Soares Neto	Dr. Kenyis Vidal Bentervide	Dr. Juan C. Pía (h.)
3—Héctor Correa	Manuel Trigo	Juan Pallejro	Aurelio Cunha
4—Enr. Fernando Miranda	Ing. Agr. Williman Cunha	Dr. Alberto Grillo	Dr. Hugo Selinke
5—Armando González	Manuel Espinola Gómez	Prof. Anibal Hernández	Prof. Oscar García Reino
6—Atahualpa del Cioppo	Antonio Larreta	Ugo Ulivo	Juan M. Tuneta
7—Dr. Eduardo Schaffner	Dr. Hugo Sacchi	Dr. Luis A. Estévez	Enrique Castro Casal
8—Prof. Francisco Espinola	Juan Cunha	Prof. Raúl Mones	Héctor Urtasagarin
9—Homero Grillo	Víctor Brindisi	Diógenes de Giorgi	Prof. Dora Díaz de Fernández
10—Javier A. Lareca	Luisa Ignini Ferreira	Gregorio Sapia	Alcira Legnagi
11—Elina Crottogini de Restucia	Quím. Sonia Bialous de Dutrenit	María T. Zorya de Ortiz Saralegui	Quím. Alba Punch de Mastrángelo
12—Prof. Jesús Bustamocourt Díaz	Prof. Darwin Peluffo Beisso	Prof. Carlos Mato	Prof. Germán Wettstein
13—María Jauregui	Lil Gonella de Chouky Terra	Prof. Carmen Garayalde de Massera	Prof. Lucía Sala de Tourón
14—Prof. Alberto Soriano	Nelly Pacheco	Virginia Castro	Raquel Goldemberg
15—José Tomasich	Washington Barrenechea	Luis Rodríguez Goñi	José Viñales
16—Dr. Edmundo Curuchet	Dr. León Leibner	Dra. Angela Tigre	Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena
17—Arq. Jorge Ballefin	Arq. Pedro Mastrángelo	Arq. Cristina Andreasen	Arq. Omar Nove
18—Prof. Julio Dodera	Ing. Agr. Alvaro Azzarini	Prof. Manuel García Puertas	Prof. Francisco J. Fortuna
19—Dr. Julio M. Amaro Macedo	Dr. Juan C. Badano	Dr. Luis Vigil	Dr. Roberto Sueiro
20—Elia Gil Salguero	María E. González Bermejo	Elsa Méndez de Viera	Lea Gerbutai
21—Prof. César Campodónico	Amanecer Dotta	Adela Gleiger	José M. Santero
22—Dr. Ricardo Carlini (h.)	Malaquías Souza	Cont. César Aldaz	Dr. Genaro Xavala Fontaina
23—Selva Márquez	Leónidas Spatakis	Rubén Acasuzzo	Aramis Tavárez
24—Dr. David Alvarez	Sergio Martínez	Walter Celina	Alejandro Bonavita
25—Juan C. Viera	Prof. Dumas Orofo	Leonilda González	Pedro M. Antuppuco
26—Quím. Lía Gómez de Wolff	Quím. René Lucas	Dr. Hugo Barone	Arq. José L. Prada
27—Rubén González Santurio	Prof. Alcea Ribeiro	Violeta López Lomba	Walter Bassori Barthet
28—María Luisa Pons	Prof. Marta Carballal	Prof. Carlos Altieri	Adémar Gómez
29—Dr. Ezequiel Núñez	Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli	Esc. Enrique Rivera	Arq. Luis Obaccanga
30—Cora Martínez	Prof. Blanca Sala	Prof. Rubén Ocampo	Prof. Daniel Gil

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema de Suplentes Respectivos)

(XL Legislatura Nacional)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Ing. José Luis Massera	Gerardo Cuesta	Alberto Altesor	Rosario Roya
2—León Lev	Barret Díaz	Edmardo Segni	Juan A. Capelán
3—Dr. Ariel R. Collazo	Dr. Armando Cuervo	Juan Antonio Trimboli	Víctor Palamarchuk Sanin

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Glauco Cabrera

2—José Arrue

3—Hélida Castromán

DEP. Nacional

SORIANO, 27 DE NOVIEMBRE DE

38

1967

6

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

400

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Por el período 1967-1971)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	1ros. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES	3ros. SUPLENTES
1—Wáshington Barrenechea	Dr. Raúl Soto	Diego A. Cuevas	Ruben Cazzola
2—Dr. Ismael Prevettoni	Walter Cazzola	Perfecto Vázquez	Jaime Pares
3—Daniel Luque	José Salinas	José Ma. Bombi	Indalecio Islas

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1—Marta Larnaudie de Klingler	6—Humberto Rodríguez	11—Nicolás Ferreira	16—Héctor Nieto
2—Juan Tomás Aisburo	7—Ruben Chappini	12—Baltazar Escala	17—Antonio García
3—Wáshington Barrenechea	8—Neris Bonetti	13—Néstor Ojeda	18—Marta Magdalena Klingler
4—Raúl Castro	9—Eugenio Aguilar	14—Raquel Gramajo	19—Luis Fiorito
5—José Luis Espíndola	10—Pedro Conrado Berón	15—Aníbal Cabrera	20—Humberto Renieri

SORIANO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

HP. 1

38 1967 6

SECRETO

INFORMACION No.15/967.S. Mercedes,10 de setiembre de 1967.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.

Informo a usted sobre el acto llevado a cabo en la Plaza Independencia de esta ciudad organizado por el FIDEL y que se realizó el 9 de los corrientes comenzando a las 1930 horas.

Hicieron uso de la palabra y por su orden el Diputado Cuesta, el Edil por Montevideo Fernando Hierbrigoitil y el dirigente local Juan Tomás Alzáibar.

El primero de los nombrados trató diversos puntos de los cuales se refirió a la alocución hecha recientemente al país por el Ministro del Interior Dr.Legnani,sobre el derecho de huelga,sobre Enrique Rodríguez el cual un dirigente local le atribuía haber votado en contra del puesto Internacional Frey Bentos,puerto Ubajay siendo que hubiera votado él,sobre el gobierno que no da solución alguna a los problemas sobre la carestía de la vida y la desocupación que existe,sobre la especulación en que se maneja la banca privada a la que habría que nacionalizar,pasando fin a su discurso invitó al pueblo a unirse al FIDEL,ya que él es el que puede ofrecer posibilidades de futuro al país.

Fernando Hierbrigoitil y Tomás Alzáibar en distintos pero con uno por su cuenta a hablar mal del gobierno blanco actual y pocos del gobierno actual y de los hombres que lo componen,uno o menos en los mismos términos que lo anterior.

El acto finalizó a las 2130.Fué difundido por CX 8 Difusora Soriano cuando hablaron Cuesta y Hierbrigoitil.

El número de concurrentes fué de unas 30 a 40 personas fichados como Fidelistas o izquierdistas,fuera de algunos curiosos que se detenían para escuchar [illegible] contagión en contra.

Saluda a usted atentamente.

1967

38

..//

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/9/67
Hora 2 Dpto. I
Nº de Identificación 6229

RECIBIDO ENTRADA 28-IX-967
HORA
PASA A Vs.
NO. DE ORDEN 99.-

2/2

Fl Official Rpr.Sq.I.S.

No.2g.

Paris 5. Lodn.

38

1967

7

SECRETO

1/5

[illegible] No.18/967.S. Noreedes, 23 de octubre de 1967.

SEÑOR 2do.JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.

Informe a usted sobre lo solicitado en el Pedido de Información No.6/967 del Regimiento de Infantería No.2:

1)a) EMPLEADOS DE TIENDAS Y ANEXOS DE NOREEDES

b) Asociación Empleados y Obreros de Noreedes (A.E.O.N.) Calle Tacuarembó No.72.

c) Pres. Martín García,Vice Pres. Ramón Acosta, Sec. Raúl A. Nanni,Pro.Sec. Tereza Carrido,Sec.Actas [illegible] ve Perez,Tes. Luis A. Crespo, Pro.Tes. Otelia Abalos, Vocales Julio Cesar Sombrerillo,Marta Silveira,[illegible] Salgues,Sofia Scaldaferro y Gloria Millán.

d) 150.

e) 500.

f) Este gremio está afiliado al Plenario Intergremial.

2)a) A.U.T.E.

b) Calle Colón No.66 (Sede Social).

c) Pres. Emilio Frugoni,(Esq),Vice Pres.Aurelio Serres, Sec.Ricardo Blanco,Pro.Sec.Amelio Gonzalez,(Esq),Tes. Irma Muñoz de Vargas,Pro.Tes.Cristina Castillo de [illegible] Chagas,Vocales,Hector Dominguez,Aurelio Pisano,(Esq) y Pedro Ampolino,(Esq),Comisión Fiscal, Alfonso [illegible] Peggy Paleán y Julio Elhaurburu,Delegados por [illegible] Teléfonos,Coty Acosta de Hamburg,Aurelio Pisano y [illegible] Julio Serres.

d) 150.

e) 219.

f) Entre el 50 al 60 % de los afiliados están por [illegible] mismo solamente.Este gremio esta afiliado al Plenario Intergremial.

3)a) ASOCIACION DE EMPLEADOS DE SALUD PUBLICA. 8-

b) Sanchez y Rivera.

1967

..11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-T-968
Fecha de Salida
Pase a Examen - Varios
Nº de Orden 446

38-

//.. c) Pres.Washington Celles,Vice Pres.Rómulo Barbosa,Sec.Ernesto López, Pro.Sec.Baltasar Scala,(Fidel),Sec.Actas Sergio Granajo,(Fidel), Vocales Amabilia Díaz y Elsa Borges.

d) 85.

e) 109.

f) El Secretario de Actas no es de Salud Pública sino de la Comisión de Lucha Antituberculosa,aunque pude secundarse dentro de la Comisión Directiva.Este gremio realiza muy poca actividad gremial. La Comisión fué recientemente formada.Integra el Plenario Intergremial.

4)a) ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE MERCEDES.

b) Domingo 71.(Sede Social).

c) Pres.Ramón Fernandez Sosa,Vice Pres.Juan Carlos Rodrigues,Sec.Gral. Tomás Aisburo,(Fidel),Tes.Mario Bagnoli,Sec.Actas Oscar Gea, Sec.Propaganda Martín Garcia,Sec.Relaciones Públicas Nelson Lemos, Sec.Cultura Gustavo Perez.

d) y e) sin datos.

f) Integra el Plenario Intergremial.

5)a) ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY.

b) C.A.B.U. (Club Asoc.Banc.del U.) Clausura No.885.

c) Pres.Hugo Cuadrado,Sec.Rogelio Gomez,Tes.Julio Martinez,Vocales Rodolfo Nuccio y Ulises Hugo.

d) 130.

e) 210.

f) El presidente Hugo Cuadrado desarrolla mucha actividad gremial.Aunque de tradición familiar blanca se cree que se está pasando a la izquierda si ya no lo ha hecho.Gremio afiliado al Plenario Intergremial.

6)a) FEDERACION URUGUAYA BANCARIOS OFICIALES.

b) Variable.

c) Delegado:Sergio Bonjour.

d) 70.

f) Los funcionarios de mayor jerarquía de la Banca Oficial son de este gremio que no está afiliado al Plenario.

7)a) CENTRO PAPELEROS MERCEDES.

b) José Pedro Varela y Florencio Sanchez (Sede Social).

38

1967

...///

c) Pres.Abel Charrutti (Fidel),Vice Pres.Juan Figueroa,Sec.Gral.Hg
am C.Rugos, Pro.Tes.Raúl Legnizamo,Vocales Titulares Juan C.Benítez
(Fidel)y Antonio Crosi,Vocales Suplentes Wilfredo Lemaire,Mario
Pedroza,Manuel Ron y Juan A. Díaz.Comisión Fiscal Julio Sosa.Hug
no Viera y Julio Serrano.

d) 208.

e) 600.

f) Hubo elección parcial de autoridades el día sábado 21 de octubre.
Se presentó una única lista en la que figuraba todos los cargos ex
cepto los de presidente y tesorero que permanecen en el cargo.No se
pudo averiguar el nombre del tesorero.Gremio afiliado al Plenario
Intergremial.

8)a) ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL.

b) Escuela Industrial.Calle 25 de Mayo y Ferrería.

c) Pres.Maximiliano Gally,Sec.Roberto Fierro (Sec.),Vocales Erwin Mayer
stein,(Tesorero y Sec.),Ana Ma.Fernández,José Ramón Peón,Julio C.Hug
ghe.(Sec.) y Ruben Canal.

d) 48.

e) 56.

f) Afiliado al Plenario Intergremial.

9)a) UNION DE TRANSPORTES ELECTRICOS DE MERCEDES.

b) Fidencio Sanchez 1185 U.T.E. 497.(Sede Social y Oficinas).

c) Pres.Nelson E. Rapetti,Vice Pres.Fernando Perez Garcia,Sec.Alvaro
Gil,Pro.Sec.Carlos Sequeira,Tes.Aleides Fabricio,Pro.Tes.Antonio
Mangana,Vocales,Osvelio Torres y Gilberto Bianchi.

d) 79.

e) 150.

f) Gremio Afiliado a la Cámara Nacional del Transporte e integrante
del Plenario Intergremial.

10)a) PORTUARIOS.

b) Brasil y Fe la Rivera.

c) Pres.Raúl López,(Fidel),Vice Pres.Ernesto Langnis,Sec.Alfonso Gag
ero,Tes.Luciano Villalba,Vocales Apolinar Nuiros,Santos Romero,E
duardo Herrera,y Paulo Pavia.

d) 13.

e) 13.

1967

SECRETO

////... f) La gran mayoría de las Federales contestan ideas de Izquierda. Afiliados al Plenario Intersyndical.

11)a) ASOCIACION EMPLEADOS OBREROS MUNICIPALES.

b) C.A.E.M. o sea C.A. Independiente. Florencio Sanchez c/ 25.

c) Pres.Carlos Mendez Salerno,Sec.Ramón Colli,y Amelio Hawley. Pro- José Spaturno,Vocales Luis Mendez y Esteban Perubelli.

d) 800 a 900.

e) 2.000.

f) Afiliados al Plenario Intergremial.

12)a) C.S.E.

b) No tienen lugar fijo.

c) No tiene Comisión Directiva local ya que reciben órdenes directamente de Montevideo.Hay solamente tres delegados que son: Julio Acosta,Juan José Torres y Juan M.Larrosa.

d) 90.

e) 100.

f) Afiliado al Plenario Intergremial.

13)a) PLENARIO INTERGREMIAL DE MERCEDES.

b) C.A.E.V. Pueblo Ombues: 715.

c) Pres.Hugo Cundrado,Delegados de A.D.E.O.M.,Humberto Hawley y Miguel Cantos López,de U.T.E.,Julio Marina,de O.S.E.,Ing.Pablo Sánchez,además han concurrido integrantes de otros gremios que no tienen comisión directiva formada como ser por Ahora,Ruben Lamanni,por I.M.V.E.,Carlos Diperna,por Textiles: Raúl Lacuesta por Comercio y Agricultura,Ismael Granajo,por Vialidad,Rodolfo y por la Asociación de Funcionarios Públicos,Washington Públicos.

f) El resto de los gremios que lo integran no han mandado sus representantes a pesar de varias convocatorias a reunión,por lo que no funciona como era de esperar según el pensamiento de sus dirigentes.

El funcionariado en general está cansado de huelgas y paros y se advierte cierto temor a las represalias que pueda tomar el gobierno con los que adopten esas medidas de lucha.

38

SECRETO

1967

...../////

9

SECRETO

5/5

...ber. Las personas que no les figure en ideología de izq.al contdo del reg. no tienen antecedentes de ese naturaleza o anti_pac.en esta Unidad.

Saludo a usted atentamente.

El Ofi.Inf.del Bn.I.S.

Tte.2o.

Ofic. I. Insp.

SEGURIDAD 1967

SECRETO

1/2

C.v. No. 286966.-

Ref. No. 27/967.S.

Montevideo, 2 de diciembre de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Elevo a usted copia de la Comunicación No.21/967.S.la que fuera enviada directamente al Regimiento de Infantería No.2 por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El Jefe del Bn.I.5.El 2o.Jefe.-

Mayor.

Luis A. Bertalmío.

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA del URUGUAY

Bn.I.5.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-XI-967
Fecha de Salida
Pase a I.-
No. de Orden: 6383-(2)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-I-968
Fecha de Salida
Pase a Varios.
No. de Orden: 466.-

DEP. I
PROCESADO

38-

9-

SECRETO

1967

SECRETO 2/2

INFORMACION No.21/967.1. Mercedes, 2 de diciembre de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

De acuerdo a las Directivas del Plan General de Informaciones de la R.N.2,informo a usted:

Que en el período comprendido entre el 1o.y el 30 de noviembre próximo pasado hubo paro estudiantil en la semana desde el 6 al 13,habiendo ocupado el liceo No.1 unos 7 u 8 alumnos de ese ciclo de estudios en apoyo de la huelga los que luego abandonaron el edificio mostrando a los buenos oficios del Sub-Jefe de Policía y la Directora del liceo.Entre esos alumnos se encontraban Jorge Larrosa y Víctor Hugo Dos personas que estuvieron detenidas en esta Unidad cuando las últimas medidas de seguridad por ocupación de repartidos folletines en contra de la aplicación de esas medidas.El día 7 hubo un acto organizado por el PVP. en el Club A. Praga en homenaje al "Che" Guevara y donde hicieron uso de la palabra el Diputado José Luis Massera y un delegado sindical de Montevideo,lo que fué comunicado por Oficio No.44/967.3.

Ha comenzado a funcionar una nueva emisora radial en esta ciudad,su característica es CX.148 "Frecuencia Modulada" la que trabaja en una frecuencia de 100 kilociclos.Su Director es el señor Nestor Grytz.Los estudios están ubicados en la calle Olimpo No.638 con teléfono 958 y su planta emisora en el Cerro de Chapicuy.

Saluda a usted atentamente.-

El Of. Inf. Bn. I. 5.-

Tte.2o.

Pedro A. León.-

SECRETO 1967

SECRETO

122/8 1/3

Barcelona, 7 de abril de 1967.--

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.--

De acuerdo a las directivas del PLAN GENERAL DE INFORMACION DE LA R.M.2 del año 1967 comunico a usted lo siguiente:

EXCMO. EL Plenario Interprovincial de Barcelona ha resuelto que actualmente Circunstancias entre Distribuidas de la siguiente manera:

-Presidente: Asamblea de Parlamentos de Barcelona.

-Vice-Presidente: Parlamentos.

-Secretaría General: A.N.T.E. y Asamblea de Parlamentos de la Escuela Industrial

-Secretaría de Finanzas: Asamblea de Parlamentos de Salud Pública y Centro Popular de Barcelona.

-Secretaría de Prensa y Propaganda: A.P.E.O.E. (Asamblea de Empleados y Obreros Industriales) y Asamblea de Barcelona.

-Secretaría de Organización: Asamblea de Empleados y Obreros y Unión del Transporte Público.

Se está a la espera de conocer los nombres de los citados.

Existe un Comité de Retirados del Ejército denominado Asamblea de Retirados Militares de Tropa y Pensionistas Militares. Esta Asamblea se constituyó el 15 de marzo de 1967 con la siguiente composición, que es la que actualmente sigue en funciones:

-Presidente honorario: Sgt. (R) Alberto Marín.

-Presidente: Sgt. (R) Juan M. Santiago.

-Vice-Presidente: Sgt. (R) Jaime Arnau.

-Secretario: Cte. Inf. (R) Santiago Villanueva.

-Vice-Secretario: Cte. Inf. (R) Juan M. Quintana.

-Tesorero: Cte. Inf. (R) Ramón Castro.

-Vice-Tesorero: Cte. Inf. (R) Esteban Alvarez.

Que partes poco legible

EP. 1

98

10

SECRETO

43

11.- Además hay una extensa nómina de vocales.-

El número de afiliados es de unos 100 aproximadamente.-

En la actualidad ésta asociación está pasando por un período de crisis debido a desacuerdos entre los integrantes de su comisión directiva.-

En un tiempo estuvieron afiliados al Plenario Intergremial Nacional (que agrupaba a los gremios de la izquierda peronista) pero actualmente se encuentra desvinculada.-

8) Ej.- EJERCITO.-

-En CONCORDIA, Ent.Rs. se encuentra asentado el Grp.A.Defensa Aérea 101.Su Jefe es el Tte.Cnel. [illegible].-

-En PARANA, se encuentra asentado el Grp.A. Montaña 8 "Gral.Pascual Pablo de la Plata".Esta denominación se la dieron el VIA VE VIA [illegible] en 1966.-

-Dependiendo de la Guarnición de Ej. se encuentran los Grp.A.101 y 102 (Grp.A.Defensa Aérea), el Grp.A.1, ubicado en Concordia y el Grp. de Ingenieros 1.-

-El Regt.11 se denomina "Gral.Juan Antonio Las Heras".Tiene un destacamento en una zona fronteriza a los Andes.-

-La Escuela de Sub-Oficiales "Sgt.Cabral" tiene por Jefe al Coronel José Guillermón.

-El Regt.12 tiene por Jefe al Coronel José Luis Antuña.-

-El Regt.3 tiene por Jefe al Coronel Carlos Villagra.-

-En Entre Ríos el Ejército transfirió el Comando del Regt.Cab.11 al Ministerio de Salud Pública.-

-El Crgl. Mario Fonseca es el Sub-Jefe de la Gdo. es Jefe del Ej. [illegible].-

-El Jefe de la 3ra. Brigada de Infantería asentada en [illegible] es el Gral. Eleodoro Sánchez.-

FUERZA AEREA

-Las tropas aéreas de ataque [illegible] aviones se encuentran en [illegible] están destinadas a la 7ma.Brigada Aérea, Villa Mercedes, San Luis.-

-La Escuela de Sub-Oficiales de Aeronáutica se encuentra ubicada en [illegible].-

38

1967

10

-La 2da. Brigada Aérea se encuentra asentada en Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires.-

-Realizó ejercicios de tiro alrededor del 13-III-67.-

LEPRA

-En BARILOCHE se encuentra ubicado el Centro Atómico.-

Los presentes informes fueron obtenidos mediante la escucha de Radio, pues mediantemente en el Boletín Informativo del Ejército Argentino irradiado por Radio Belgrano diariamente, de Lunes a Viernes y que ultimamente se transmitía a las 0730 horas.-

Saluda a usted atentamente.-

Al Sñr. Informaciones Navales
Teniente de Navío

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/10/67
Pase a Dp III, I
Nº. de Identificación 3754

SECRETO

1/11

C.V. No. 286906.-

No.30/967-S.

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

Rsv.Inf.Sal

Montevideo, 15 de octubre de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO S.II.(Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Elevo a usted copia del informe emitido por el Ofial S. 2 de esta unidad y el cúal fuera enviado directamente al Regimiento de Infantería No.2 por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.5.-

El 2o.Jefe.-

Mayor.

Luis A. Bertalmio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-1967
Fecha de Salida
Pase a Ver. DEP. I
No. de Orden: 122 CONFIDENCIAL

98

11

SECRETO
1967

SECRETO

2/10

Varios

Mercedes, 15 de octubre de 1967.

Señor Po.Jefe del Batallón de Infantería No.5.

Con motivo de la detención de los jóvenes JORGE LA ROSA y VICTOR HUGO SOSA ARISTIMUÑO, por encontrarse repartiendo folletines en contra de las disposiciones emanadas con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad, había en poder de dichos jóvenes, dentro de una carpeta lo siguiente: 1 Folletín tratando la "Línea Política del P.R.C., 1 folletín "qué es el P.R.C." y 1 folletín "Teoría del Plan de Gobierno de la Democracia Cristiana" (los cuales se remiten a sus autos). Había además: 1 programa del seminario "Formación de Cuadros Estudiantiles" organizado por el P.R.C. en la Florest entre el 17 al 24 de setiembre ppdo. y la nómina de participantes al mismo, errumtes tomada por ellos en ese seminario, y dos artículos hechos por esa persona tratando uno "El Compromiso Moral" y otro sobre la creación de una nueva sociedad, de todo lo cual se remiten copias.

Saludo a usted atentamente.

El Oficial S. 2.

Tte.2do.

Darío J. León.

DEP. I POLICIAL LAD

Rec'd 6:30

38

SECRETO
1967

11

SECRETO

"ANEXO"

HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
9.30 10.30	Inauguración	Marxismo MARIA ELENA MARTINEZ	Ideología DC PABLO CORBALAN	Medios de fuerza grandes gremios PEDRO ALFONSO	IDEOLOGIA DC PABLO CORBALAN ZORA	Dinámica de grupos MONICA CABALLERO	Penetración estudiantil/PAIS/CAINSA DC Uruguayo DANIEL COSTA DIAS
10.45 11.15 12.15	Realidad Social RAMON MEDINO						
12.30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
15.00 16.00 16.10 17.00	Liberalismo HAROLDO MILIANO	Trabajo de Comisiones	JAIME MIZTURA Realidad Economica	Nat. de Fuerzas grandes gremios Trabajo	Libre	Comportamiento Electoral ANDRADE DEL CAMPO D. VARELA	Penetración estudiantil Informe Estudiantil Panel
17.45 18.45 19.00 20.00	Realidad Política HUGO MONTILLA		Organización ENRIQUE MARIUS	Organización ENRIQUE MARIUS	Política y Sociedad MAURICIO LAMAS V.ALVAREZ	Liderazgo Romeo Pérez	Informe Estudiantil y OCEU.P.CAINSA
20.30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena
21.00	Libre	Libre	Mesa Redonda	Libre	Mesa Redonda	Mesa Redonda	Almuerzo

"CONJUNTO
"Centro Nacional de Capacitación
"Democracia Cristiana
"Primer Seminario sobre
"Formación de Cuadros Estudiantiles
"Balneario "La Floresta"
"27 al 31 de SETIEMBRE 1967.-

"Organización en Colaboración
"con la Secretaría Nacional
"de Estudiantes de la JDC"

Poco legible

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

SECRETO

COPIA SECRETO

4/16

E S C A D E C

Equipo Nacional de Capacitación

Democracia Cristiana

SEMINARIO FORMACION DE CUATROS
Estudiantiles/LA FLORESTA/SET.1967.

NOMINA DE PARTICIPANTES

	DIRECCION	DEPARTAMENTO	TELEFONO
ECHANIZ, Nelson	BANCO REPUBLICA	SALTO	260
BONOLI, Victor	18 de JULIO 1353 Frey Bentos	RIO NEGRO	
BRIANO, Atilio	BELLINI 5061	MONTEVIDEO	
BUTTERI, Sergio	BRASIL 907 Apto.4	RIVERA	
CEIGAS, José	CAMILO CASTRO 55	MONTEVIDEO	37599
DIAZ, Oscar	LAVALLEJA 815		
ENCISO, Alicia	VILARDEBO 2082	MONTEVIDEO	
ENCISO, Bolivar	VILARDEBO 2082	MONTEVIDEO	
FURTADO, Carlos			
GALANI, Humberto	21 DE SETIEMBRE 644 Mdeo.	SORIANO	
GALIANA, José Luis	SAN MARTIN 2066 Ap.4 Piso 3	MONTEVIDEO	206675
IGLESIA, Juan	FLORENCIO SANCHEZ 616	CANELONES	
LARROSA, Jorge	BLANES VIALE 761 Mercedes	SORIANO	
LOMAN, Roberto	IGNACIO RIVAS 1113 (Bayres)	MONTEVIDEO	390368
LOSA, Pedro	PEREZ CALDOS 4111 Apto.1	MONTEVIDEO	
MARTA, Francisco	BARRIO MALAGA Calle 4 3539	MONTEVIDEO	
PEREYRA, Daniel	GRAL.FLORES e/INDEPENDENCIA	FLORES	
PEREYRO, Luis	FRAY UBEDA 629 TRINIDAD	FLORES	206
PEREYRO, Teresa	FRAY UBEDA 629 TRINIDAD	FLORES	206
RIBEIRO, Hector	ARTIGAS 727	SALTO	
RIVERO, Jorge	JOSE LLUPES 4419	MONTEVIDEO	300175
SALA, Guillermo	GRAL.FLORES e/PONDAR (TOA)	FLORES	
SANZ, Ignacio	CARAPE 2001 Apto.502	MONTEVIDEO	
SILVESTRE, Elizabet	NUEVA TROYA 3576	MONTEVIDEO	202737
SOSA, Victor	18 DE JULIO 94 MERCEDES	SORIANO	
VERA, Angel	RACIEL 748	DURAZNO	
VILES, Fernando			
ZERIA, Gerardo	AGRACIADA 1632 Piso 1º Apto.23	MONTEVIDEO	
FIGARDO, Eduardo	AGRACIADA 1641 Apto.39 Piso 10	MONTEVIDEO	905776
ALDAMA UZAL, Maria	URUGUAY 1554 Apto.301	MONTEVIDEO	
OBREGADOS (Oficinas)	PLAZA LIBERTAD 1372	MONTEVIDEO	83821 (1) 95532

NB:(1) Teléfonos Provisorios

La Floresta,23 de setiembre de 1967.-

Poco legible

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DEP. I
PROCESADO

38

SECRETO
1967

11

SECRETO

5/10

Realidad Socio-Económica.

Fenómeno sindical: Se dá en el medio industrial 1) urbano

Nada más que reivindicativo,- condic X las estructuras de n/país.

Movimiento de masas, no pueden partidarizarse.

I 1) Interior = 17% de empleados industriales del país.

2) Se precisan más de 100 empleados. En estas condiciones están el 2% de las empresas y los empleados el 19%.

II 1) No se logra cambio social profundo, a fondo. Se habla de F.M.I., etc pero solo se consiguen

2) Huelgas se hacen para (reivindicación salarial
(obreros despedidos, ataque al sindicato es con
(de la misma estructura que se quiere cambiar

3) Para darle a los sindicatos una estructura revolucionaria es necesario a nivel de masa, concientización socio política.

Todavía luchan X remiendos.

III Falta concientizar masas

Masa ≠ multitud, clase social. No son lo mismo.

La masa es una Unidad colectiva cuyos miembros no se representan la existencia como duradera. Es un conjunto que reacciona uniformemente frente a 1 dest. idéntico, pero se desintegra si cambian las conyunturas.

C N T representa 250.000

2do.b- Los gremios del estado que presentan fuerza son UTE, Portuarios y ANCAP.

ORGANIZACION E INFLUENCIA DE LOS SECTORES

Fardo LIBERALISMO MARXISMO

Economía= la ciencia que analiza la producción,-estudia la producción, elaboración, distribución, etc de todo aquello que necesita el hombre, la repartición de la riqueza, y quien detenta el beneficio mayor al fin.

Economía se puede llamar Política social diferente de familiar, particular.

Política, sociología y economía están tan estrechamente unidas, fusionadas que siempre evolucionan paralelamente.

Importancia de la Economía =Moral, futuro, educación, intensidad, dependencia de la cuna en que nació, del medio, de la posición de la Flia.

Liberalismo económico - -Socialismo.

SECRETO
1967

38

11

11..

6/10

Soc.Económico = 1 filosofía en el cual el Estado regula la economía,donde los intereses de la colectividad,están sobre los del Individuo.

Se dividen en 2 Econ.Cerrada -
más conocida ahora.

Econ.Humana(I.D.C.) promueve,sobre todo,el desarrollo integral del individuo, pero manteniendo el interés común sobre el personal o individual.

Liberalismo.-

Soc.-Capitalismo- LA REVOLUCIÓN post revolución origina el capitalismo = poder irrestricto de quien detenta el CAPITAL.

Es netamente utilitaria.-El fin y objeto es el lucro,que aumente el capital.

Egoista-No interesa como ni de donde,pero solo sirve si logra aumentar el capital,que sea beneficiosa.

Puramente Materialista.

Se crea una mentalidad materialista,egoista,que solo aspira el dinero;individualista;que se cierra para defenderse a si mismo en esta ley de la selva Desconocen valores sociales y humanos. Ley ofertas - demanda,se baja la oferta se obtiene lo mismo a más precio,se ahorra trabajo-LA REVOLUCION ES CAPITALISTA.-LATIFUNDIO.

Es infinitamente inmoral.

Es una economía de mercado - oferta = demanda.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Es Copia fiel del ORIGINAL.-

38

1967

11

- Filosofía = conjuntos de principios que regulan las actividades --
- Programas = metas en base a fines.--
- Objet. = ? Con quien lo haremos? Si desconocemos esto,nos frenan la org. por inseguridad al 1/2--
- Motivaciones = ? Cuales tienen ? ?Cuales debemos darles?--
- Los Milit.,organizados,logran, en base a los factores,ese fin.--
- A través de objetivos parciales se llega a l fin principal.Este es parte de otro fin mayor, y este a su vez otro mas--
- La org.-grupo,cambia,se adecúa.
- Este cambio se da por el control que se fija si se llegó o no.Este es la dinámica de la organizac.--
- Este es el ciclo dinámico de la organ.en el orig.ene.

Este es el circulo de la din.de la org.en el proceso de la dirección

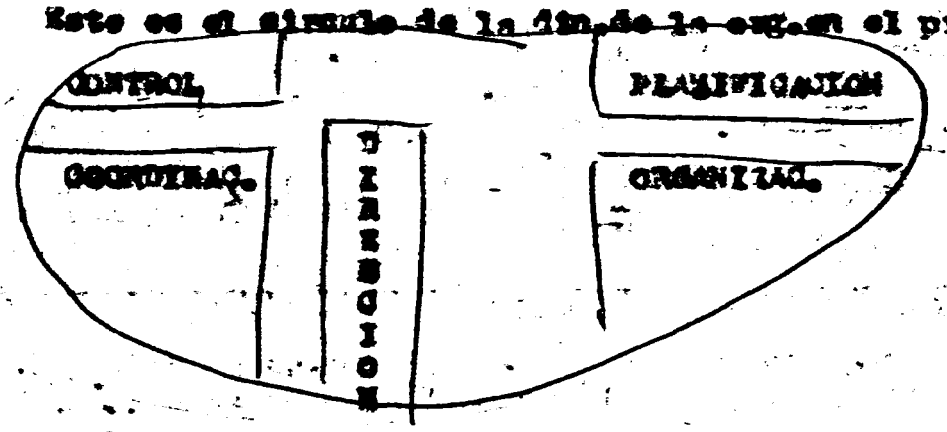

- Planificación = orden preestablecido,antes de la acción Planes y Esquemas.--
- Organización= se establecen roles,vínculos entre elementos.--
- Dirección= coordinación.No puede ser anárquica.
- Control= Fundamental.Porque pasó eso? Que fallé? Que tuve éxito?.Es una revisión de los hechos ?qué faltó prever? ?Que factor incidió?.--

---

- Organización = l proceso que considera lo serio de element.bases,conduce a l sist.de tomar decisiones,formar a las personas,a coordinar la acción en base a objetivos determinados.--

---

- Planificación es la función que implica tomar decis.alternat.de obj.de Polit.de Progr.de procedim.,que afectan a la org. del sistema= ?que vamos a hacer?

- ?Como contienen l sist. de planif.?:
- Premisa interna= ? que queremos hacer? ?como? estudio de los medios y el grupo de acción.--
- Premisa externa= Mercado,Capital etc. Estudio del medio en que vamos a trabajar,el grupo meta,el que defendemos,al que vamos,etc.--
- Principios de la planif.= serie de normas consejos,base de la planificación
- con cual cog.--
- Principios respecto al propósito y naturaleza de la planf.--
- a) Contribución al objetivo.--
- b) Efectividad de los planes.--
- c) Primacía de la Planf.

PARTES POCO LEGIBLE

• Único que no puede decir nada,solo manda la ventaja del capital.-
• "La rendición del trabajador solo es posible cuando se le brinda la posibili-
• dad de poseer los medios de producción"

Pablo de Tarso (Brasil)

• Esto crea tensiones,surge marx.ismo 1791-ler.m-nisf.
• Capitalismo-internacional- lros.Halches.-
• En l mov.hayal. la jerarquía se da por razón de responsb.dividir a la dife-
• rente capacidad,pero no por meras funciones -gerente no es más importante
• que peón.- no vale más.-

• 1) Eficiencia- utilidad previsión.-
• 2) La consec.directa de la planif,
  determ.respon.,medios mater.y desempeño.para cumplir el programa es el
• fin fundamental de la organiz.
• 3) La estructura es una armazón de guía-una rienda,una línea de referencia.-
• 4) Posiciones definidas y relac.de actividad.-
• 5) Unidad de mando.-
• 6) Conección estrecha dirigente -grupo.-
• 7) Experiencia-(acción consiente y planificada

Dirección:

• Coordina,dinamiza el conjunto.-
• Vivencia del dirigente - saber integrarse ,no ponerse encima.-
• Ideal del grupo ése el dirigente por esto deber ser autentico.-
• Es lo que todo aspiran a ser.- predicar con el ejemplo.-

• Relac.líder-grupo.-
• Autocrático- liberal-burocrático-democrático.-
• Solo él.- No coordina Reglamen- Busca el apor-
  deja q/una to.Solo te del grupo,le
  haga lo que vale lo unifica y le pro-
  quiera. escrito. mueve.
  Solo evita
  los proble-
  mas.-
  Pacifica.-

• El dirigente debe tener en claro las necesidades del hombre -

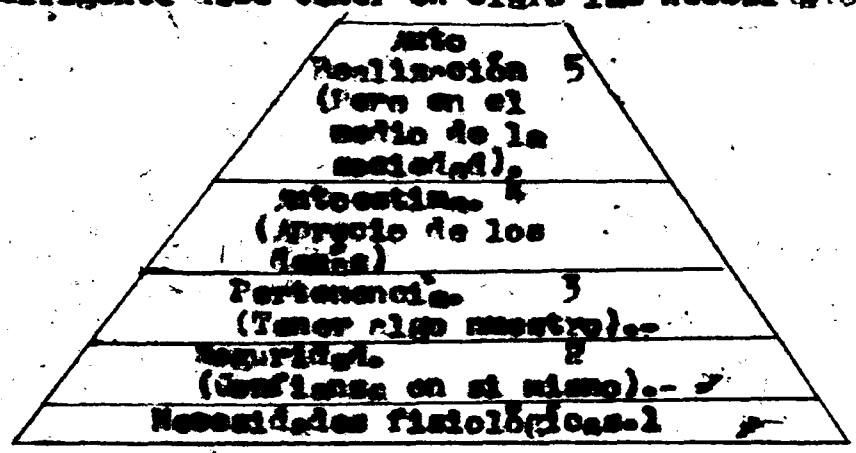

"Coordinar,unir y relacionar entre sí a todas las actividades.La coordinación
• es la función fundamental de la dirección que es llevada a cabo mediante el
• esfuerzo de todo el grupo.-
• La unidad de acción en la acción.-
• Control: cumple la misión de verificar la realiza.de la acción,coordinación
• los resultados del programa incluyendo resolución de problemas y reformas de
• programas para evitarlos en el futuro.-".-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

DEP. 1
PERSONAL

PARTES POCO LEGIBLE

SECRETO
1967

10/16

Móbles Casallet
Viernes de Mañana

Proceso de socialización. Se basa en el instituto pregario

Se da / Objetivo
/ subjetivamente.

es doble. sociedad. individual.

grupo. la sociolog. lo estudia como tal viendo como reacciona e/u y que tensiones hay etc.

Grupo: es l colectividad identif estructurada,continuada de personas sociales, que desempeñan funciones recíprocas conformes a determin. normas, intereses, y valores sociales, para la consec. de objet. comunes.

grupo = de indiv. con fines e intereses comunes.

identif = sentido de pertenecia que hace que los de fuera vean al grupo como l todo determ.

ej. grupo familiar. e/u desem. l rol.

reacciones recíprocas = determ. el grado de cohesión el $\frac{Q}{=}$ de partic.ipa.ntes.

Todo g. posee valores y normas que lo rigen.

unifican. pueden ser perversos (ej. l pandilla de muchachos)

Pero se refieren a la justicia y a la solidaridad.

Tipos de / Sarios.
grupos / 2darios.

Sarios / las relac. son intimas, personales (familia)

2darios: Son formales, circunstanciales (gremio)

Sociedades donde pre omina el grupo Sario : es cerrado al cambio tradicionalista.

Soc. donde pred. el g. 2dario : dinámica, cambiante, abierta.

Proceso del grupo: evolución, dada en la interacción dinámica de sus miembros. Posee una cohesión en base a una fuerza centrífuga de afuera hacia adentro que atrae. Todo grupo es conciente de lo que es el grupo y del fin que los mueve.

Dinámica: fuerza del grupo: Nivel en que se logra la integración,en que e/u deje de ser persona aislada en que el grupo deja de ser montón de personalidades,para ser todo honogéneo.

en el proceso del grpo se ven 3 etapas: / espectativa(surgen tendencias y líderes del grupo
. estabilización.
. madurez. unión, produce hacia afuera.

Efectos del grupo: ..efectos disyuntivos. antagonismos,competencia,emb. grupos.
sobre c/u.

38

SECRETO 1967

11

11/16

conjuntivos: cooperación, tendencia a la unión.

se dan en la 3ra. etapa

estabilización: personalismo, no se integran como grupo.

se pierde el yo por el nosotros.

Marginado: el que se aisla, se evade, se cierra.

Frente a la actividad, se forman roles y status en el grupo.

rol — la función que cumplo.

status, la escala gerárquica.

Surgim. de Normas: Formas y reglas de funcionamiento y comportamiento del grupo: Permiten la comunicación horizontal y vertical. Dependen del carácter de grupo y del líder.

Productividad: Forma de reacciones de c/u y adaptación a la vida del grupo.

a c/grupo, le corresponde 1 diferente estructura, dada por el carácter de los líderes o el líder.

Puede ser paternalista, autocrático, democrática.

También se dan en el grupo estructuras emocionales.

1) intimidación: Temor al ¿Que dirán? Esto produce defensas inconscientes. Se cierran, o se frustran (el callado, el que menos precisa

a) Inadecuación e inferioridad. Producto de la crítica en el grupo con respecto a l que se reciente. Se piensa que todo va contra el, ve indirectas en todos lados.

38

1967

11

" C U R I A "

" DIRECTION [illegible]. Viernes de Tarde 12/16

2 Tipos caudillismo
liderazgo.

Se tomarán 2 aspectos del trabajo del líder hacia el grupo
hacia el 1/2 ambiente.

Caudillismo = 1 fenom.de jefatura.

Liderazgo = diferenciación de los elementos que forman l grupo
los que mandan ----- los mandados.

Caudillismo - surge en aquellos grupos no bien integrados,que no posee un orden perfectamente estatuido.

En los grupos mas atrasados es necesario y beneficioso.-En los avanzados es signo retardatorio, pone el progreso.

Grupo se considera aqui -politico
social
etc.

El caudillo saca poderío la imposición sobre el resto del grupo o por elección del grupo.

Logra uniformidad del grupo.No lo apoya la 1/2 mas 1,sino la total.Medio controla su poder.-Ejerce el poder en forma directa hacia la masa.-El líder utilisa cuadros intermedios.Dotaba al grupo de una coherencia que facilitaba la acción en conjunto,ya que todos lo apoyaban.-El caudillo ordena,el líder propone.-El caudillo manda o tiene poder sobre cualquier tema.-(política tecnica,gremialismo,etc).

El líder deriva la autoridad por elección directa del grupo. era este debe proponer l plan,una línea considerada conveniente-por la masa.También debe mostrar capacidad para cumplir el plan propuesto.

El liderazgo es compartido-el líder no puede ocuparse de todo.Debe formar grupos o cargos intermedios para que se encarguen p.ej.de Sociales,deportivas,culturales,etc.

Debe ser coherente consigo mismo no puede tener contradicciones,.El caudillo puede tenerlas ya que no debe rendir cuenta a nadie. era el líder depende del grupo y este lo controla.

Debe prever lo necesario para la supervivencia del grupo, [illegible] los integrantes,aumentándolos,engrosando el grupo,y debe capacitarlos para ese

DEP. I

//..

SECRETO 1967

por su puesto tratando de integrar en las decisiones la mayor cantidad posible de integrantes.

El líder debe tomar decisiones eficaces,pero puede dejar liberada a los demás integrantes del grupo parte de decisión,sin tener que ordenarle todo detalladamente y concretamente como el caudillo. Puede darle lineamientos generales,y estará capacitado para decidirse si,sin depender del todo.-

Si el caudillo muere,o se va se acaba el grupo que dirige o el mismo sigue con su fuerza de cohesión.

Si el líder se va o se muere su agrupación,que posee autodeterminación,que le ha comprendido y madurado,seguirá con él,con su línea y con la misma fuerza de cohesión.

ooooooo-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

1) actitud ante la Dem. política.
2) corriente social.
3) organiz. como movim. político, partido.

1940. 53.

1) Doctrina Acción Fundador. Se tomaba al principio el sist. democrático como opuesto al cristianismo. Se consideraba mejor el reinado. El Neg cubrió o canceló todos los puntos en que se inen. P. Ej. igualdad, humanismo, todos los valores del cristianismo.
Después, una serie de políticos y pensadores que completan la idea.
De forma mov. políticos de raiz confesional muy profundas.
En el Uruguay, con esta línea actúan. J. Requena y Frco. Bauzá.
Muy corrientes socialistas, pero esta es confesional.
Toniolo: Italia.
Afanning: Francia.
Amerquillén: Francia.
Illano: E E U U.

Se crean 3 escuelas.
1) Mayoría: Justicia, igualdad, caridad.
Liga: Reformadores sociales, Moralistas.
Democracia Cristiana: Tendencia: Busqueda del bien común y el bien de la clase obrera. Todo por y para el pueblo. Mov. solo Social, no Político.
En Uruguay: Se funda la Unión Democrática Cristiana en base a la doctrina social de la Iglesia. Lucharon por las leyes, conquistas sociales para los trabajadores. 8 horas, etc. Mov. Social.
Después de la 2da. guerra Mundial se comienzan a formar los P.D.C. en los distintos países. Tienen nuestra línea.
Aquí se forma de U C del U. con el pensamiento social cristiano, pero confesional, era el principio dividido en 3 uniones de corte social:
U C: Unión Económica, U. Atlética.
Por Reacción ante medidas de Batlle, se forman como Partido Político 1958. Pero Reales. Decía en ese año que la U.C., que se [redacted] lo a llevar el pensamiento cristiano a l[illegible] cámaras, no tenía razón de ser

38

//. si no cambiaba.

En el 62 se crea el P.D.C. como lo sabemos.

En Venezuela hace ya mucho tiempo existe el C.O.P.E.I

En toda Latinam. se produce la misma "limpieza que aquí"

Gremio en Marxismo. Despierta conciencia de clases.

Une una parte de la masa en luchas contra el capitalismo.

A veces se convierte en apéndice del partido.

Frios.

Marcos: Dice que el gremio es algo completamente aparte de la vida Política. La revol. se daría a través de los trabajad. es decir de los gremios.

Cooperativismo: ideas de origen izquierdista.

que han prendido ó implantado en l medio de una socied. capitalista.

Cada gremio es un grupo de personas que se mueven por sus intereses, pero no se unen en fin social. Sería un montón de gremios tirando c/u por su lado.

? Por qué se forman los gremios?

Teoría P.D.C. igual: ítores reivindicativo es el porque.

Se aspira a que intervenga dándole al obrero poder resolutorio, codirección de empresas, hacerlo ultimam. propietario.

1) el interés del estado es defender los intereses generales, no del de un pequeño grupo.

Derechos del gremio

en la soc. liberal son los que se les quiere dar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1967

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

"¿Que sucede cuando,por principio te has comprometido y has asumido responsa-
"bilidades frente a un grupo u organización determinado y en cierto momento
"la mayoría del grupo decide realizar por tu intermedio una acción riesgosa
"que pone en peligro tu libertad,tu integridad y hasta tu prestigio?
"¿Que pasa cuando esa acción va contra ordenanzas expresas del grupo de poder
"que te ha limitado tu libertad de opinión,de reunión,de acción,etc.?.
"Evidentemente se crea en tu interior un conflicto entre dos fuerzas que cho-
"can.Estas serían:la convicción interna y personal de que se está actuando de
"buena fé,de que para nuestra patria es beneficiosa esa labor de concientiza-
"ción,la certeza de que es todo un sector político uruguayo que se expresa por
"nuestro intermedio,y la seguridad de que no estamos destruyendo nada,no es-
"tamos minando nada,solo tratamos de que el pueblo,la gente se entere y piense,
"medite y recapacite sobre esta situación que se ha planteado.De esa forma sin
"tendremos una sociedad más responsable,más conciente,más patriota.Y por otro
"lado está el respeto a las instituciones y a las ordenanzas,buenas o malas
"que estas dicten,el temor de sufrir represión,suspensión de la libertad,pero
"juicios morales y públicos,etc.Pero este temor se ve ampliamente superado por
"el valor que nos da el ser conscientes de que,si hacemos algo,lo hacemos tra-
"tando de lograr en el mañana un Uruguay mejor,una sociedad mas responsable
"y solidaria,que no necesite medidas de fuerza para funcionar normalmente.
"Si tu eres una persona íntegra,cabal.?quien triunfará en esa lucha interna?."

DEP. I
FIDELIUS

SECRETO

1/2

Información No.17/967.- Montevideo, 1º de octubre de 1967.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Informo a usted sobre el acto organizado por el Partido Comunista en su sede de la Calle Tomás Gomensoro entre Payssandú y L.Cáceres de esta ciudad el día 11 de los corrientes con motivo del cincuentenario de la Revolución Rusa y el 47 aniversario de la creación del P.C. en nuestro País.-

El programa estuvo integrado por una parte oratoria, cine y recital folklórico.-

En la parte oratoria hicieron uso de la palabra Juan Tomás Aisburo, dirigente local del P.C. Hector Correa, dirigente de Montevideo venido expresamente al acto, empleado en la Caja de Jubilaciones y un tal Gabriel Lumbi o algo parecido, ya que le nombraron solamente por ese nombre, venido también de la capital. Como se les había prohibido referirse al pero realizado ese día, se limitaron a atacar al Imperialismo Norteamericano y a ensalzar a los países socialistas con la Unión Soviética como líder. Manifestó en cierto momento Correa que el P.C. Uruguayo no recibía órdenes de Rusia sino que solamente ésta era su guía en la actuación política.-

El cine fué una película Rusa sobre la lucha del pueblo de la Unión Soviética contra los Alemanes en la Segunda Guerra Mundial.-

El recital folklórico estuvo animado por el conjunto de adolescentes "los Tacuaros" hijos del fidelista [illegible] y Rosetti, empleado de U.T.E. de esta Ciudad y por [illegible], solista y oriundo de Tacuarembó y Trea. Este persona se ha dejado crecer la barba.

El acto comenzó a las 20.00 horas finalizando a las 22.45 horas aproximadamente concurriendo unas 100 personas. Estaban presentes la mayoría de los dirigentes locales del Fidel.-

Le remito 2 boletines repartidos con motivo del cincuentenario de la Revolución Rusa y dos formularios

...//

12

B.I.S.

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-X-967.
Fecha de Salida
Pase a A/N.
Nº de Orden 203

38

1967

12

//.. para afiliarse al P.J..

2/2

Saluda a usted atentamente..

El Cfl.Inf. del Dn.I.P..

Tte.2o.

Darío [illegible] Lobo..

1962

12

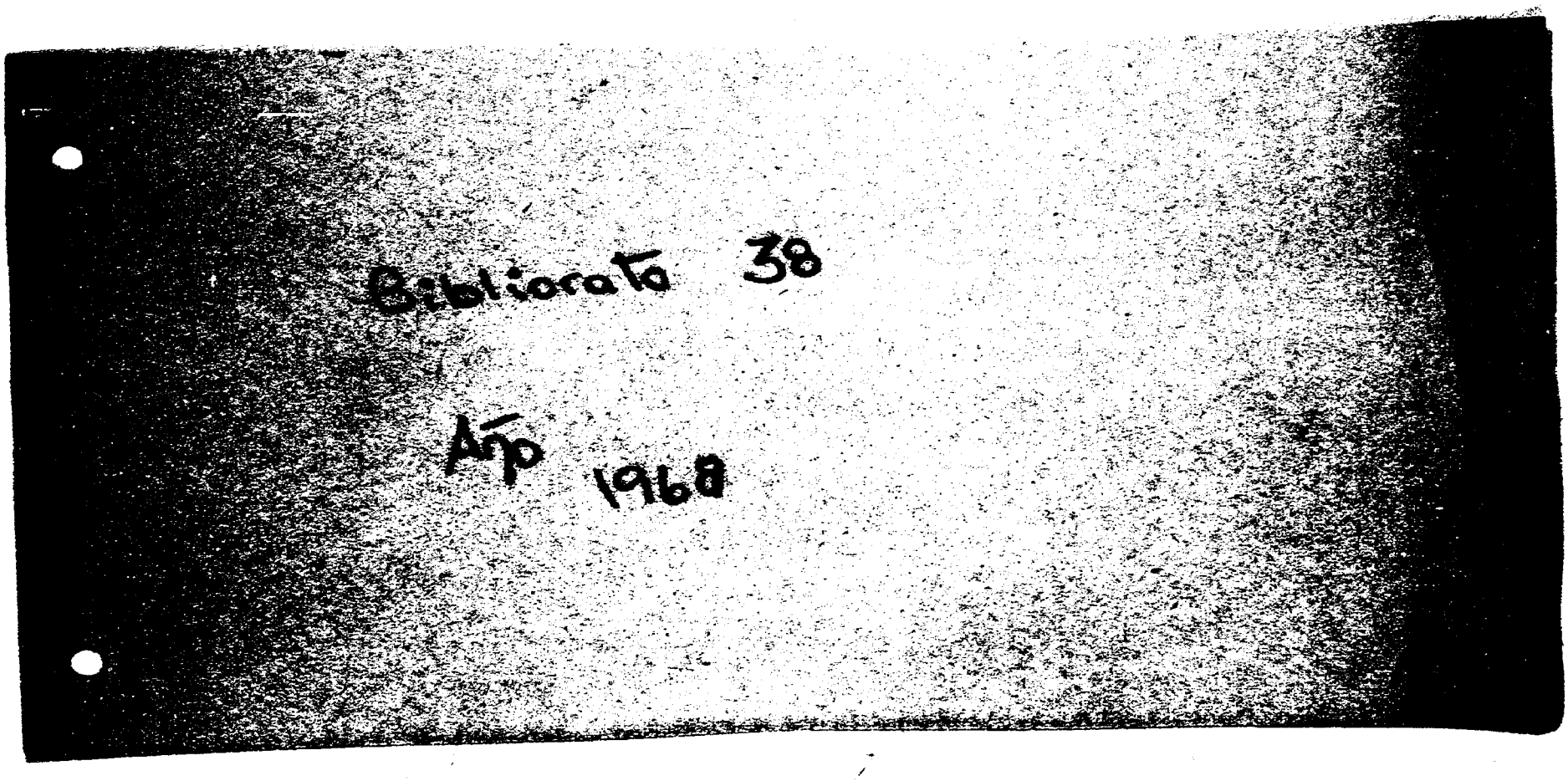
Biblioteca 38
Arp 1968

COMUNICACION Nº 1/968/

Paysandú, Dpto. 2.

Paysandú,5 de mayo de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

De acuerdo a las Directivas del Plan General de Informaciones de la D.N.2,informo a usted; que en el período comprendido entre el 1ro y el 30 de abril próximo pasado hubieron los siguientes paros: U T g los días 18 y 25 de 3 horas por turno,y el 26 por 24 horas junto a todos los gremios del Estado; Salud Pública los días 16,17 y 18 por 2,3 y 4 horas por turno respectivamente y el 26 por 24 horas junto a todos los gremios del Estado.-

El día 30 el Partido Comunista organizó un acto a las 20.oo horas en su local de la calle Tomás Gomensoro Nº 171.Hizo uso de la palabra (la que fué trasmitida por radio) Carlos Arizaga,persona que no es de este medio,siendo presumiblemente de Montevideo.Su elocución se basó en críticas al Gobierno y a los acontecimientos de pública notoriedad sobre la nueva devaluación de la moneda. Dijo que las soluciones para el pueblo había que buscarlas en el F I D E L porque los partidos tradicionales ya no tenían nada más que ofrecer sino mentiras.

Dentro del local no hubo practicamente público,no dejandose entrar más que a unos pocos afiliados al P.C.-

...////

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-V-968
Fecha de Salida
Pase a Jefe. I.
Nº de Orden: 6643-(4)-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-VI-968.-
Fecha de Salida
Pase a Jefes - A/N. -
Nº de Orden: 885. -

38

1968

19

2/2

...////

Saluda a usted atentamente.-

El Of.Lic.Fi.I.S.-

Tte.1ro.

María León.-

38

1968

1

SECRETO

1/3

[illegible]

[illegible]

[illegible]

//.. solicitó de los trabajadores que no declararan la violencia y sí de la moderación y la comprensión que tuvieron ante una actitud patronal que no había querido escuchar y atender la razón y el derecho sin medir consecuencias y tratando de sacar ventaja de la unidad y fuerza de la clase obrera en la defensa de sus derechos, que también son los derechos del país en el trabajo y esfuerzo propio de cada uno, diferenciándose de los que hacían o no hacían por los demás sino

SECRETO

3/3

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REP.

38

SECRETO

1968

2

SECRETO

C.J. No. 880057.

Oficio No.11/968.B.

Mercedes, 11 de junio de 1968.

[illegible] JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.

Relacionado con lo informado en Radio No.563 cumplome elevar a usted 3 ejemplares del manifiesto que contravienen lo determinado en el Decreto de fecha 13 de los corrientes, por el que se implantan las Medidas Prontas de Seguridad, inventados al ciudadano Adamo Rosario Notary Postay, Oriental, Casado, de 51 años de edad, funcionario de A.F.E. quien llegó a Mercedes como guarda del coche motor que arribó de Central a la hora 1125.

El referido ciudadano fué entregado en custodia a la Unidad de acuerdo al Art. 168 inciso 17 de la Constitución de la República, a disposición del Ministerio del Interior por la Jefatura de Policía del Departamento.

Saluda a usted atentamente.

El J. Bn. I.5.

Tte. Cnel.

Tabaré J. Bonifacio
Tte. Cnel.

Ref. Cte. R/H

Poco 66.364

38

3

SECRETO 968

Federación Ferroviaria

2/2

PARO GENERAL de 24 HORAS

MARTES 18 de JUNIO de 0 a 24 hs.

1º) En rechazo de las Medidas Prontas de Seguridad.-

2º) En Defensa de las Libertades Públicas y Sindicales.-

3º) Contra todo intento de subvertir el orden Constitucional.-

El pasado Miércoles 13 en horas de la tarde, el Presidente de la República en reunión con el Consejo de Ministros decretó Medidas Prontas de Seguridad.-

Este acto que implica un cercenamiento de las libertades públicas y sindicales, está evidentemente enfilado a acallar las voces de la clase trabajadora, restringiendo su derecho de protesta y de reclamo frente a una nefasta orientación económica que ha creado la peor crisis que recuerda la República.-

Los reclamos y las protestas de los trabajadores tienen hoy mas vigencia que nunca, puesto que la causa profunda de la conmovida realidad social que vive la República, no es otra cosa que la miseria creciente, la carestía infernal y la inflación desvastadora, -fruto de sucesivas devaluaciones impuestas desde el exterior por el F.M.I.- todo lo cual ha causado el profundo deterioro que hoy se aprecia con alarma en el nivel de vida de las capas mas modestas de la población.-

Contra estas calamidades y especialmente contra las causas que la generan, es que se ha dirigido y se dirige la lucha de los trabajadores.

No hay pues argumentos ni circunstancias valederas para aplicar Medidas Prontas de Seguridad y el pretexto esgrimido entonces falla por su base, ya que los conflictos existentes en el momento de su aplicación (Banca Oficial, O.S.E., Ferroviarios, etc.) asi lo demuestran. En el correr de la semana los Bancos Oficiales estuvieron cerrados por decisión de sus Directorios, y en nuestro caso concreto el directo responsable era el Ministerio de Hacienda al no verter los recursos para los pagos.-

¿Porque debemos luchar entonces contra las medidas?

Porque a la zaga de la crisis económica, cuya profundidad no tiene paralelo en nuestra historia, se ha producido un principio acelerado de deterioro de derechos y libertades incorporados a la Constitución y que los trabajadores considerabamos definitivamente adquiridos; el derecho de huelga, la libertad sindical, la de expresión, etc.-

Esas libertades y derechos no pertenecen a los Gobernantes. Pertenecen al País y en consecuencia a los trabajadores que muchos sacrificios hemos realizado para conquistarlos y que tantos como sean necesarios haremos para defenderlos. Por el camino dispuesto, se pretende andar hacia el autoritarismo, que los trabajadores no estamos dispuestos a aceptar.-

A la crisis, de la cual no somos responsables, no se la combate con medidas de esta naturaleza. A la angustía y la pobreza no se eliminan con represiones. Las protestas y los reclamos de las clases populares no son el origen de los males, son la consecuencia.-

Los ferroviarios, fieles al principio de defensa de las libertades adquiridas y por las cuales hemos librado duras luchas, en circunstancias en que se han pretendido cercenar éstas, en la emergencia respondemos con las mismas medidas adoptadas por la clase asalariada de nuestro País, o sea:

PARO GENERAL DE 24 HORAS A PARTIR DE LA HORA 0 DEL DIA MARTES 18

NOTA: Las instrucciones y reglamentación para este Paro será la misma que ha regido en Paros anteriores.-

Montevideo, 14 de Junio de 1968.-

FEDERACION FERROVIARIA

38

3

1968

SECRETO

1/2

INFORMACION No.6/968.A. Mercedes, 24 de julio de 1968.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.

De acuerdo al Pedido de Información No.10/968 del Regimiento de Infantería No.2 informo a usted:

El día 8 de julio de los corrientes se envió un telegrama desde la Agencia del Telégrafo Nacional de la Ciudad de Mercedes dirigido a la Agrupación U.T.E. de Montevideo. Dicho telegrama figuraba como firmado por RICARDO BLANCO quién es Presidente de la Agrupación U.T.E. local. Esta persona está cumpliendo la sanción que se le había impuesto junto con otros 13 funcionarios de U.T.E., en la Sede de esta Unidad, por haber hecho huelga el día 2 de julio de los corrientes.

El que llevó el telegrama a la Agencia del Telégrafo Nacional local fué la persona DAGOBERTO ANTONIO RODRIGUEZ COFRÉ, oriental, casado, nacido el 24/IX/937 en la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Soriano, hijo de Antonio y Angélica, C.I.27455, C.C. M.A.A.27085, domicilio en Blanes Viale 825, cutis blanco, pelo castaño mediano, ojos azules claros, estatura 1.75 mts., complexión fuerte, aspecto social bueno.

En las últimas elecciones Nacionales tenía un club de la lista 5 (partido Blanco, fracción del Senador Ubillos). Es muy activo dentro de la Agrupación de U.T.E. local.

En cuanto al Presidente de A.U.T.E. local sus datos son los siguientes: RICARDO ALFONSO BLANCO VALIENTE, oriental, soltero, nacido el 20/XII/938, en la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Soriano, hijo de Pascual Aleides y de María Magdalena, C.I.20924, C.C. M.A.A.27539, domicilio en Ituzaingó 478 Apto.1, cutis trigueño, cabello castaño mediano, ojos marrones, estatura 1.65 mts., complexión delgada, aspecto social bueno.

1968

Está sindicado como de extrema izquierda siendo un gran activista dentro de su ámbito de trabajo en U.T.E.

Sa.... SECRETO ..//

P/A del Sr.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Jefatura I A/N.
Nro. de Orden 1105

38

9/2

.....lmds a usted atentamente.

El Ofl. Inf.Bn.I.5.

Tte.1o.

Darío S. León.

38

1968

4

SECRETO

1/5-

C.y. No. 880488.-

...sto No.7/968.3.-

Miércoles, 3 de agosto de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente eleve a usted copia de la Comunicación No.7/968.3. la que fuera enviada directamente al Regimiento de Infantería No.2, por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Bn.Nº5.-

Tte.Cnel. ...

...bre A. Sánchez.-

...Gral.
...7/968 Secreto./

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-VIII-968
Fecha de Salida
Pase a Gral. Sec. - D/I - Varios
No. de Orden 1150

Acuerdo

D/A

DEP.

51.

38

1968
SECRETO

SECRETO

2/5

INFORMACION No.7/968.S. Mercedes, 3 de agosto de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

De acuerdo a las Directivas del Plan General de Informaciones de la R.M.2 informo a usted de lo ocurrido en el período comprendido entre el 1o. y el 31 de Julio próximo pasado:

Día 1o. Por Decreto del Poder Ejecutivo se movilizan a los funcionarios de A.N.C.A.P., O.S.E., U.T.E. y Dirección de Telecomunicaciones.-

En esta fecha también se autoriza a convocar retirados de las FF.AA.-

Hora 2200 se pone en ejecución Plan Mercurio.-

Día 2. Hora 0300 se cita a los Jefes de Oficinas de los Entes movilizados a la Sede de esta Unidad a los efectos de enterarlos de las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo.-

Hora 1100 Sale el Mayor (E.F.) Enrique C.Ostarcabal con 15 de tropa a los efectos de hacerse cargo en la Ciudad de Dolores de los Entes afectados.-

En las actividades de esta jornada se constata en la Ciudad de Mercedes la falta a sus funciones de los siguientes funcionarios pertenecientes a U.T.E. (Teléfonos) y U.T.E.(Energía Eléctrica): HENRY JOSE BONETTI, JUAN PEDRO DELFINO, PEDRO PEREZ, ELBIO CARRANZA, PEDRO ORTIZ, RICARDO BLANCO VALIENTE, RAUL PEREZ BENEDETO, DUILIO FREGONI, BAXIDO AGUILAR, ANIBAL MARINO PEREGALLI, AURELIO PICCIONE ALASIO, CONRADO E.VERA, ADELIO T. GONZALEZ, ROSARIO PEDRO GARCIA, quienes por intermedio de la Policía son citados a presentarse a la Unidad, presentándose oportunamente todos los nombrados excepto AURELIO PICCIONE ALASIO.-

Hora 1715 son puestos en libertad los funcionarios de U.T.E. que habían sido citados al Cuartel.-

38

SECRETO 1968

5
..//

//.. Día 3. Hora 0200 se conduce por la Policía a esta Unidad el funcionario de U.T.E. AURELIO PICCONE que no se había presentado el día anterior, manifestando que no se encontraba en su domicilio cuando fué citado y desconocer el Decreto de Movilización.-

Hora 0845 salen para Carlos 1 Oficial y 10 de tropa, Cubías de Laville 1 Sgt.1o. con 6 Tropa, Carmelo 1 Oficial y 10 Tropa y Nueva Palmira 1 Oficial y 6 de Tropa con misión de hacerse cargo de los Retenes afectados.-

Hora 1115 sale en libertad AURELIO PICCONE reintegrándose al trabajo normalmente.-

Día 4. Hora 0630 con alojados en esta Unidad 40 funcionarios del Banco República Agencia Central de Montevideo.-

Vienen a cumplir un período de Instrucción Militar de 5 días.-

Día 5. Hora 0900 fué suspendida de acuerdo a Radio 1518 del Reg.I.2 la sanción al funcionario bancario Julio Lorenzo de la Fuente. Embarcó hora 1430 vía O.N.D.A. para Montevideo.-

Hora 2230 quedan detenidos en la Unidad los 14 funcionarios de U.T.E. que realizaron para el día 2 de enero a una conversación telefónica mantenida entre el Señor Jefe Reg.I. 2 y el Señor Jefe Bn.I.5. Van a cumplir una sanción de 5 días de instrucción Militar sin perjuicio del Servicio.-

Hora 0930 de acuerdo a lo dispuesto por Radio 1538 del Reg.I.2 es desmovilizado el funcionario bancario detenido en esta Unidad Pedro Eric Enrique Varela. Embarcó el día 6 hora 0530 vía O.N.D.A. para Montevideo.-

Día 7. Hora 1250 fueron conducidos a Montevideo en Omnibus de O.N.D.A. los funcionarios bancarios que estaban cumpliendo instrucción Militar por 5 días en esta Unidad.-

Día 9. Hora 1525 son alojados en la Unidad otros 35 funcionarios del Banco República Agencia Central de Montevideo que vienen a cumplir Instrucción Militar por 5 días.-

Hora 1800 fueron puestos en libertad los 14 funcionarios de U.T.E. detenidos en la Unidad.-

Día 11. Hora 0630 embarcó por A.F.E. para Montevideo el funcionario bancario detenido en ésta, Alfredo Guillote en cumplimiento del Radio 1662 del Reg.I.2. Estuvo presente el día 12 hora 1215.-

38

1968

.../// 5

Día 14. Hora 0450 embarcaron por A.F.E. hacia Montevideo los funcionarios bancarios detenidos en ésta.-

En esta fecha la Empresa O.N.D.A. realiza paro hasta el día 16.- Hora 1245 se retiraron a 1 Clase y 2 Soldados los destacamentos de Carlos y Cuñas de Batallón de Ingenieros a la solicitado por radio oficio No.10/968.-

Día 15. Hora 0900 A.F.E. realiza paro de 1 hora.-

Día 16. Hora 1315 son alojados en la Unidad otros 38 funcionarios del Banco República Agencia Central de Montevideo para un período de instrucción Militar de 5 días.-

Día 19. Hora 1245 embarcó autorizado para Montevideo vía C.N.D.A. el funcionario bancario detenido en ésta Oficina de Tambores. Estuvo presente en ésta el día 20 hora 0740.-

Día 20. Hora 1250 fueron conducidos en ómnibus de C.N.D.A. hacia Montevideo los 38 funcionarios bancarios alojados en la Unidad.-

Día 22. Hora 1700 O.N.D.A. realiza paros parciales entre 1 y 2 horas.-

Día 23. Hora 1250 son alojados en la Unidad otros 39 funcionarios del Banco República Agencia Central de Montevideo para cumplir un período de instrucción Militar de 5 días.-

Día 26. Hora 0530 Conductores y Guardias de O.N.D.A. realizan un paro de 1 hora.-

Hora 1300 se embarcan hacia Montevideo en coche de C.O.T. los 39 funcionarios del Banco República que cumplieron un período de instrucción Militar por 5 días.-

Día 27. La empresa O.N.D.A. realiza los servicios con 3 horas de retraso.-

Día 28. O.N.D.A. sigue prestando servicios en forma irregular.-

Día 29. Se normalizaron los servicios de O.N.D.A.-

Conductores y Guardias de A.F.E. realizan paro total.-

Día 30. Se mantiene paro en A.F.E.-

Hora 1310 son alojados en la Unidad 38 funcionarios Banco República Agencia Central de Montevideo para cumplir un período de instrucción Militar por 5 días.-

Hora 1500 es conducido a esta Unidad en calidad de detenido el funcionario de U.T.E. ADELIO PIGNONE en averiguaciones por firmar su nombre en un manifiesto salido en la Prensa local.-

Día 31. Se mantiene paro en A.F.E.

38

1968 SECRETO

...///// 5

5/5

Saludo a usted atentamente.-

El Oficial Mayor.

Pedro [illegible]

Pedro J. Lobo.-

38 ... 1968 5

SECRETO

P/A 1/4

C.y. No. 880744.-

No.28/968.S.-

Mercedes,2 de octubre de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II(INFORMACIONES)DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo a usted,copia del Oficio No.27/968-S,que fuera enviado directamente al Regimiento de Infantería No.2,por el Canal de Comando.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.I.5.

Tte.Cnel.

Carlos Andrés Sandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-X-968.-
Fecha de Salida
Pase a Archivos - Varios - A/n
No. de Orden: 1445.-

Exp. 38

DEP. V 6

1968

SECRETO

2/4

C.Y. No. 830742.-

[illegible] No.27/960.1.-

Marcelas,2 de octubre de 1958.-

AL SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA No.2.-

De acuerdo a las Directivas del Plan Anual de Informaciones de la R.M.2,informo a usted de lo ocurrido en el período comprendido entre el 1o. y 30 de setiembre próximo pasado:

No.1.- Hora 0930.Los profesores de Inteligencia Secundaria realizan paro parcial.-

No.2.- Hora 1730. O.M.R.I. cumple servicios sin novedades.-

No.s 15 y 16.- se mantiene detenidos en O.M.R.I.-

No.17.- se normalizan servicios de O.M.R.I.-

No.18.- Paro total de Ramo Privado excepto Ramo de Bancos que entraron 2 funcionarios - bancarios- para parcial del profesorado de Inteligencia Secundaria,O.M.R.I. A.O.S.A.,Juzgado Letrado y Talleres Nacionales.-

No.19.- Se realiza en horas de la mañana por las calles de esta ciudad una marcha llevada del Plenario, en homenaje a los estudiantes muertos en los incidentes de Montevideo.-El principal instigador entre el estudiantado para realizar esta marcha fué el Profesor VALERA LOPEZ.-Esta persona,de ideología marxista,ocupa el profesorado de inglés del Instituto de Profesores Artigas,así que como no pudo conseguir clases de ese ramo en esta ciudad se encuentra en filosofía en el Instituto

/...

Poco 666136

38

6

1968

//...ente José P. Campos de esta Ciudad.-Está casado con la Dra. Norta AUGUSTO, Abogada y Juez de Paz de la 1ra. Sección Judicial de este Departamento.-

Esta marcha que no contaba más de 60 personas entre profesores y estudiantes en realidad fué un fracaso frente al caudal real de estudiantes de Secundaria y Preparatorios que hay en este medio.-

Entre los integrantes de la misma se encontraba el señor WALTER LEPORE, NESTOR TORINO OLMOS PEREZ, Comunista, quién vino hace poco tiempo de Rusia según versiones recogidas a una compañera de clase suya en Preparatorios, OLGA REYES PICA, Izquierdista, Profesora del Liceo, MIGUEL SEPTOS PEREZ, Izquierdista, Profesor del Liceo, ESTHER MACEDO, Izquierdista, Profesora del Liceo, ELSA LOCKHART DE MARI, del P.D.C, Profesora del Liceo, DAVID LEVIS BUSTAMANTE, Izquierdista, Estudiante.-

Esta marcha no fué disuelta por la Policía por considerarse que había sido realizada en forma expontánea. Sin embargo en horas de la tarde cuando se iba a llevar a cabo otra la misma no fué autorizada por la Policía no ocurriendo ningún incidente.-

Día 24.- Paro total de Textil Industrial, Banco Hipotecario y Caja de Asignaciones Familiares.-Paro parcial Profesores de Secundaria, Banco República y Banco Privado.

//...

(Poco Legible)

SECRETO

C.y. No. 880743.-

4/4

Hora 2100.- Son alojados en celdas de arrestados 33 funcionarios del Banco República, de las Sucursales de Mercedes, (14) Cardona (12), José Enrique Rodó (4) y Nueva Palmira (3), por haber realizado paro en el día de la fecha.-

Día 25.- Fueron detenidos por la Policía por distribuir panfletos subversivos en violación del decreto del 13 de Junio de 1968 que instituyó las Medidas Preventivas de Seguridad: LUIS ANTONIO VICTOR HUGO FERRER LA ROCCA, Oriental, soltero de 21 años, FREDDY VICTOR CASTRO ILLARREGUI, oriental, soltero, de 25 años, y JORGE MARIO MENDEZ OTONDO, oriental, soltero, de 21 años.- Los 3 son Profesores de Enseñanza Secundaria.-

Día 30.- Paro parcial en O.N.D.A.-

Salió a actuar nuevamente.-

El Jefe del Dpto. I.-

Tte. Cnel.

Roco legible

30

1968

6

A-2 Hoja Rollo

1/3

C.Y. No. 880742.-

No.27/968.-

Montevideo,2 de octubre de 1968.-

AL SR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a las Directivas del Plan Oral.de Informaciones de la R.N.2,informo a usted de lo ocurrido en el período comprendido entre el lo. y 30 de setiembre próximo pasado:

Día 11.- Hora 0930.Los profesores de Enseñanza Secundaria realizan paro parcial.-

Día 14.- Hora 1730. O.N.D.A. cumple servicios con restricciones.-

Días 15 y 16.- Se mantiene situación en O.N.D.A.-

Día 17.- Se normalizan servicios de O.N.D.A.-

Día 19.- Paro total de Bancos Privados excepto Banco de Montevideo que entraron 2 funcionarios a trabajar.-Paro parcial del profesorado de Enseñanza Secundaria,O.N.D.A.,O.S.E.,Juzgado Letrado y Telégrafo Nacional.-

Día 23.- Se realiza en horas de la mañana por las calles de esta Ciudad una marcha llevada del silencio,en homenaje a los estudiantes muertos en los incidentes de Montevideo.-El principal instigador entre el estudiantado para realizar esta marcha fué el Profesor WALTER LEPORE.-Esta persona,de ideología marxista confeso ser profesor graduado de inglés del Instituto de Profesores Artigas;sin embargo como no pudo conseguir clases de esa asignatura es docente en filosofía en el Insti-

VER: B-19-D-19.

1968

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/XI/68
Hora 4b. I
Parte Orden 6429

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-XI-968
Fecha de Salida
Hora
Parte Orden 6461

P/A

Dos Partes Poco visible

//...tuto José Re.Campos de esta Ciudad.-Está cargo
con la Dra.Berta SOJO USIO, Abogada y Juez de Paz de la
1ra.Sección Judicial de este Departamento.-
Esta marcha que no contaba más de 50 personas entre
profesores y estudiantes en realidad fué un fracaso
frente al caudal real de estudiantes de Secundaria y
Preparatorios que hay en este medio.-
Entre los integrantes de la misma se encontraban:El ci
tado WALTER LEPORE, NESTOR DOMINGO OJEDA PENNY, Comunis-
ta,quién vino hace poco tiempo de Rusia según versio-
nes recogidas a un compañero de clase suya en Prepara-
torios,OLGA ESTER PICA,Izquierdista,Profesora del Li-
ceo,MANUEL SANTOS PIRIZ,Izquierdista,Profesor del Li-
ceo,ESTHER CHACON,Izquierdista,Profesora del Liceo,ELI
SA LOCHHART DE BEAN,del P.D.C.,Profesora del Liceo,DA-
VID LEWIS BOSTAN GAUTHIER,Izquierdista,Estudiante.-
Esta marcha no fué disuelta por la Policía por consi-
derarse que había sido realizada en forma expontánea.
Sin embargo en horas de la tarde cuando se iba a llevar
a cabo otra la misma no fué autorizada por la Policía
no ocurriendo ningún incidente.-
Día 24.- Paro total de Escuela Industrial,Banco Hipote
cario y Caja de Asignaciones Familiares.-Paro parcial
Profesores de Secundaria,Banco República y Banco Priva
do.-

//...

3/3

C.y. No. 800743.-

Hora 2100.- Son alojados en celdas de arrestos 33 funcionarios del Banco República, de las Sucursales de Mercedes, (14) Cardona (12), José E. Rodó (4) y Dolores (3), por haber realizado paro en el día de la fecha.-

Día 26.- Fueron detenidos por la Policía por distribuir panfletos subversivos en violación del decreto del 13 de Junio de 1968 que instituyó las Medidas Prontas de Seguridad: LUIS ANTONIO VICTOR HUGO FERRER Ledesma, Oriental, soltero de 21 años, FREDDY WINSTON CASTRO IZAGUIRRE, oriental, soltero, de 25 años, y JOSE MARIO MEDINA CEDRES, oriental, soltero, de 21 años.- Los 3 son profesores de Enseñanza Secundaria.- del Liceo de Mercedes

Día 30.- Paro parcial en O.N.D.A.- dice ffa RM 2 ff. 808/968 (6727) 19/19-68

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. II.-

Fte. Cnel.

Gabriel Gallinal
Jefe Dpto. II Bandobal.-

JEFE DEPTO II

98

7

1968

Bibliorato 38

to 1969

mod. 377c

1/4

...c. No. 555396

Mercedes, 7 de abril de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a las Directivas del Plan General de Informaciones de la Región Militar No.2, informo a usted de lo ocurrido en el período comprendido entre el 1o. y el 31 de marzo pdo.-

-Días 21 al 27(inclusive) -Para total de A.F.F.

-Día 28- Para personal de O.N.P.A. . .-

-El día 6 se ha constatado que el Partido Comunista está realizando una campaña de propaganda escrita en la cual se hace referencia al levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad y dando ese hecho como una victoria de la clase trabajadora en su lucha contra la oligarquía.- se puede sacar en conclusión que para tal propaganda han recibido dinero de algún fuente ajena a este medio,de acuerdo al volumen de la propaganda.-

El día 24 estuvo en Mercedes el diriqente de A.U.T.E. compañero Martínez Turiansky.-Habló en un programa de esa emisora con el C.P.56 Pintos Soriano a las 21.05.-Se refirió a las elecciones pasadas de U.T.E. atacando a los que iban en conjunto de las clases menos pudientes,a los bajos sueldos que perciben los trabajadores de esa ente y criticó la venida del Vice Presidente Pereyra Reverbel al fren-

38 ... 1

1969

Rec. 56184

Ver. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/IV/69
Hora 2 Opto I
Nº de Identificación 6826

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-V-969.
Fecha de Salida
Hora 2 Pasmos - A/N.
Nº de Orden:

2/4

//...to del organismo.-

Personalmente intervino en una reunión en la sede central de A.E.T.-

El número de concurrentes era de unas 30 personas, todos empleados del ente.-La mesa estaba presidida por él y por el dirigente local Emilio Piccone.-No se le pudo saber lo tratado,pero en conversación del 2-2 con el encargado de la Usina de Torcedor este le manifestó que verbalmente se habían referido a los objetivos que realizan para conseguir la amnistía de los funcionarios cesantes por las Fuerzas Armadas de Seguridad y a los aumentos de las tarifas,tratando de poner al funcionario en contra del Directorio,como base para realizar los movimientos gremiales como los que efectuaron el País el año pasado.-

Incorporado a la República Argentina.

La Brigada de Infantería No.8 tiene como jefe al General de Brigada Luis Guillermo Nicolén.-

En Merlo,localidad de la Provincia de Buenos Aires, existe una Fábrica militar de tejidos sintéticos.-

El Regimiento de Infantería No.1 está acantonado en el Valle de Uspallata.-

Salta, [illegible]

El Jefe [illegible]

Tte.Cnel. [illegible]

38

1969

INTERIOR

Robo [illegible]

1

3/4

D. a. No.555436

Mercedes, 16 de abril de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Adjunto al presente y de acuerdo a la Circular Reservada No. 6/969 de la Inspección General del Ejército, elevo a usted un panfleto obtenido por el Soldado Winston Risso en el Liceo Nocturno de esta ciudad.-

El referido Soldado es alumno de este Centro de Enseñanza.-

Se está distribuyendo dicho panfleto ante la visita anunciada del Embajador de los Estados Unidos en nuestro País a esta ciudad.-

No se descarta la posibilidad que se intente realizar algún acto en contra de su persona y de su País cuando el citado diplomático arribe a ésta.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A.Sandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-V-969
Hora
Nº Orden

1969

4/4

[illegible] DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.1/969.-

[illegible] Bn.I.5.- **FECHA:** 16 ABRIL 1969.-

[illegible] A: Reg.I.2.-

[illegible] POR: Soldado Winston Risso del Bn.I.5.-

A LA HORA: 2200 **DEL DIA:** 14 de abril de 1969.-

[illegible] DE OBTENCION: Liceo No.1 (NOCTURNO).-

[illegible] DEL DOCUMENTO: Comité Estudiantil "LIBER ARCE" -Partido Comunista.-

[illegible] CONTENIDO DEL DOCUMENTO: Atacar la personalidad del Embajador de los Estados Unidos en el Uruguay, Sr. SAYRE, ante su anunciada visita en fecha próxima a esta ciudad.-

[illegible] DE ORIGEN: El Círculo Estudiantil "LIBER ARCE" de la Juventud Comunista [illegible] creación y se está manifestando por ahora solamente en el Liceo Nocturno, no descartándose la posibilidad que próximamente lo haga en los otros Liceos de Enseñanza Secundaria de este medio.-

El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A. Sandobal.-

39

1969

1

SECRETO

1/10.

Fray Bentos

Mercedes, 19 de enero de 1969.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Nº 2.

Adjunto al presente eleva el Señor Informante del Departamento enterado al Oficial 2º de esta Unidad por el Sub Inspector de Intendencia y Milicos de Nombre don José Luis Bellocchio,con motivo de arrestado en esta Unidad,como consecuencia de la denuncia que realizan los obreros de los Frigoríficos Anglo,de Paysandú y Nacional de Fray Bentos.

Es de hacer notar,y de interés a las ratificaciones habidas por los firmantes de la denuncia,según consta en el Memorandum,que piensan llegar a Montevideo entre el 21 y 22 del mes,pero de interés a la diligencia que hay de trasladarse a la Capital y el recorrido hasta,si no varían el sistema de transporte,este debería estar que arribarían recién alrededor del 29 o 30 del corriente mes.

Con respecto a los comentarios sobre pánicos a realizar en esta localidad por todos ellos a partir,hasta la fecha solamente en Mercedes le han hecho.

En cuanto al apoyo económico que nos conseguiría algunos en Mercedes fué muy exiguo,estimándose que no recaudaron más de $2.000,oo en una colecta realizada para obtener fondos.

En lo concerniente a los varios oficios en la carpeta

38 [illegible] ...

2

DEFET 1969

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Muy poco legible

DIVISION I EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-VI-969.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/VI/969
Opto I
Identificación 6917

2/10

///... vuelta lo que posteriormente retrasare más el arribo a Montevideo.

En la relación de errores identificados interesa lo de la carrera solamente figuran los 35 del Primer Cuadrante y 70 del [illegible] rado, en virtud de que no se ha recibido la totalidad de la lista que iba a ser proporcionada por el entrenamiento citado Oficial de Inteligencia y Enlace.

El cuadro se obtiene el resto de la misma se remitirá a esa Superioridad.

Saludo a usted atentamente.

El Jefe del Equipo

Fdo. Cnel.

Edgardo [illegible]

Teniente Coronel.

38.

1969

2

SECRETO

3/10

[illegible] DE INTELIGENCIA No.5. S 2.

[illegible] POR MEMORANDUM ENTREGADO POR EL SUB COMISARIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE [illegible] DEL INTERIOR A.C. OFICIAL S.2 DE ESTA UNIDAD.

Montevideo, Mayo 14 de 1969.

MEMORANDUM

REF. Se informa sobre actuaciones cumplidas en la marcha iniciada el lunes 12 del corriente, por los obreros del Frigorífico Canelones de Paysandú y Ex. Anglo de Fray Bentos.

---

ante el decreto de Ley elaborado por el CONEIN y promulgado por el Consejo de Ministros en el cual se le suprimen a los trabajadores de la Industria Frigorífica del País los dos kilos de carne a que tenían derecho de acuerdo al Consejo de Salarios, los cuales se transformaron en $ 0.100, se produjeron paros en todos los frigoríficos del País, en la Caja de Seguro de Peones Industriales de esta Industria de inmediato rechazaron esta Ley y se declararon en conflicto.

Es así que emprendieron una marcha hacia Montevideo, los obreros del SIND. FRIGOR. DE UNION OBRERA DEL CANELONES Y UNION OBRERA DE RIO NEGRO.

Se nombró una Comisión mixta de dirigentes, de las dos organizaciones anteriormente nombradas y que son:

Por Paysandú:

Presidente	ORLANDO	SANTOS.
Secretario	JOSE	CABRERA.
Tesorero	ISRAEL	[illegible]
Vocales :	[illegible]	[illegible]
	JULIO	[illegible]

Por Río Negro:

Presidente:	OSCAR	RUIZ
Secretario:	[illegible]	[illegible]
Tesorero :	ADOLFO	[illegible]
Secrio. Organizac:	[illegible]	[illegible]
Vocales :	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
	MIGUEL	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

A dicha comisión se integraron 2 enfermeros para la asistencia de los heridos que pudieran surgir y que son:

[illegible] JOSE SILVA RODRIGUEZ
[illegible]

El día 12 del corriente, a las 08.30 partió la columna de obreros desde el local sindical de Canelones (Paysandú), compuesta por 35 obreros en la unión Kombi a 12.06 (Paysandú) un camión Mercedes 12.06 (también de Paysandú) y este Mercedes 25.396 (Paysandú).

A la hora 13.30 desde el local de la UNION OBRERA DE RIO NEGRO, ubicado en calle Nación 1400 de la ciudad de Fray Bentos, partieron las dos organizaciones mencionadas, una vez que se hubieron reunido en la ciudad de Fray Bentos, totalizando la cantidad de 215 personas y con los siguientes vehículos:

Mate naranja. J.1265, Conductor OSCAR PERALTA.
Camión Mercedes. 25.396, Conductor [illegible]
Camión Mercedes. J.17 perteneciente a la Intendencia de Río Negro, Conductor [illegible]
Mate Mercedes. J.1047, Conductor: [illegible]
Camioneta Mercedes. J.27578, conductor [illegible]
Camión Mercedes. 12.06. Conductor: [illegible]
Mate Mercedes. 1967, Conductor [illegible]

Pernoctaron la noche del día 12 en los límites del Departamento de Río Negro y Durazno, sobre la Ruta 3 dentro del primer Departamento mencionado sobre los márgenes del Río Negro.

30 1969 //... 2 1

///...

Pasaron al Departamento de Colonia el día 13 a las 19.00 horas donde fueron esperados por integrantes del Plenario Obrero de Mercedes en número de unas 40 personas. Llevaron a cabo una manifestación por la ciudad de Mercedes recorriendo las siguientes calles:Treinta y Tres, Juan Antonio Lavalleja, Paysandú, Buenos Aires, Asencio e Ituzaingó donde establecieron su campamento. Posteriormente se realizó un acto público en la Plaza Flores entre las 19.30 y 20.30 horas con un número calculado en 150 personas. Hicieron uso de la palabra SANTOS RAMIREZ en representación de los obreros del interior, VENTURA ORTIZ por la Unión Obrera de Sandúnguay, OSCAR METZ por la Unión Obrera de Río Negro, Profesora ELISA LOCKHART DE RUIZ en representación del Plenario Intergremial de Mercedes y SANTIAGO LOBO por el Frente Estudiantil.

Los temas abordados fueron los de crítica al gobierno, los hechos de Salto que se relatan y la represión a los obreros de la cual dan detallados detalles de ese proceso.

La solicitud para este acto fué firmada por integrantes del Plenario Intergremial de Mercedes:

JUAN PABLO CARROZO por A.S.U.
RICARDO BLANCO por A.F.F.
JUAN [illegible] por A.[illegible]

Los dirigentes de la marcha obrera finalmente mantuvieron contacto con grupos de la U.J.C. (Unión Juventudes Comunistas) de Mercedes y con estudiantes de filiación izquierdista.

Finalizada la parte orgánica y según manifestaciones de SANTOS RAMIREZ no iban a tomar contacto también con estudiantes registrados para dar explicaciones en problema.

Permanecen en la Isla del Puerto frente a la rambla de la ciudad de Mercedes desde donde partieron a la hora 0800 del día 15 regresando hoy puesto a la hora 1200 en un acto público en la Ruta 2 a la altura del Km.269 o sea a unos 10 kilómetros de esta Ciudad.

En la mañana del día de hoy, en compañía del señor Comisario Varela, Jefe de la Sección Jra. se concurrió al mencionado campamento, entrevistándose a los siguientes dirigentes:SANTOS RAMIREZ, ARTURO SILVA FERNANDEZ y JOSE [illegible] CARRERA, a quienes se les hizo saber que por orden superior y para tranquilidad de ellos, se debía proceder a la identificación de cada uno de los componentes de la expedición, respondiendo los mencionados dirigentes que no había ningún inconveniente.

También ellos informaron que piensan realizar una marcha de aproximadamente 20 kilómetros diarios y realizar un acto público en cada localidad en que acampen.

Indican que llegarán a Montevideo alrededor del 21 o 22 del corriente, donde serán recibidos por el Frente Intergremial de la Industria Frigorífica, oportunidad en que se realizará un mitin de recibimiento en la Plaza Cagancha. En la Capital se alojarán en el local de la Federación Autónoma de la Carne, ubicado en la intersección de las calles Arenal y Yolanda.

En lo referente a su permanencia en Montevideo esa será también de común acuerdo con el Frente Intergremial de la Industria Frigorífica por lo cual no pueden adelantar la fecha de su retorno.

RELACION DE INTEGRANTES DE LA MARCHA IDENTIFICADOS

Obreros del Frigorífico Casablanca:

1) Lorenzo Ismael MORALES. Or,casado,40 años,Nacido el 3/11/[illegible],Domiciliado en Montevideo 690 (Paysandú).Sindicato de la Unión Obrera Casablanca por el año 1969/70.Cédula de Identidad de Paysandú [illegible].

2) Julio Wenceslao [illegible] PALOMEDA. Or,casado,38 años,Nacido el 1/12/[illegible] en la Sección Jud.Paysandú.Domiciliado en Frigorífico Casablanca.Cédula Civil P.D. 1[illegible].

3) Julio Alberto [illegible] BARRIOS FALCON.Or,soltero,20 años,Nacido el 19/8/[illegible] en la 4ta.Sección de Paysandú.Domiciliado en Frigorífico Casablanca. Cédula Identidad Paysandú 76.647.

//...

4) Carlos María GONZALEZ FACIL. Or.sol.,45 años,Nac.el 26/1/923 en la 5ta.Sec.Jud.de Paysandú.Domiciliado en el Hospital s/n casi Comadrones (Paysandú) Cédula de Ide.Ord.Civ.Serie K.D.C. 602.

5) Bruno Heraclides GUTIERREZ BUENAHORA.Or.,Solt.49 años.Nac.el 15/11/1918, en la 3ra.Sec.Paysandú,Domiciliado en Entre Ríos 958 (Paysandú),Cédul.Civ. I.D.de 2049.

6) Raúl Alberto ALAMO. Or. solt. 43 años.Nac.el 19/I/925 en la 7ma.Sec. del Dpto.Paysandú.Domiciliado en el Frigorífico Casablanca.Cédul.Ident.Paysandú 20.605.

7) Claudio CAPDEVILLE ROMAN. Domiciliado,Soltero,43 años.Nac.el 1/7/926 en Sarandí (Brasil) Domiciliado en Frigorífico Casablanca.Cédul.Ident.Paysandú No.[illegible].

8) Washington Daniel CAPDEVILLE ROSALES: Or.,solt. 15 años.Viaja con el ante mencionado que es su Padre.Domiciliado Cédul.Civ.Ident.Paysandú No.[illegible].312.

9) Jorge Osvaldo MARTINEZ OSORIO: Or.,Sol.,21 años.Nac.el 25/10/946,en la 3ra.Sec.de Paysandú.Domiciliado en Entre Ríos 1379(Paysandú)Cédul.Civ.I.D. A.17.[illegible]

10) Antonio Ramón MARTINEZ ROCHA.Or.,solt.,25 años.Nac.el 7/3/946 en la 3ra. Secc.de Paysandú.Domiciliado Calle [illegible] Cédul.Civ. I.D. A.17.975.

11) Daniel Ariel GUTIERREZ SILVA, Or.,Sol.,21 años,Nac.el 27/11/948 en la 3ra.Secc.de Paysandú,Domiciliado en Entre Ríos 568.Cédul.Civ.I. D A.20.616.

12) Julio César LOPEZ ACEVALO: Or.,Com.,31 años.Nac.el 19/11/927.Domiciliado en el Frigorífico Casablanca.Cédul.Ident. Paysandú 5[illegible].685.

13) Luis María PACOR BENTEZ. Or.,Com.,30 años.Nac.el 21/12/939.Domiciliado en Frigorífico Casablanca.Cédul.Civil de I.D. 1[illegible].

14) Severino FUSTES A. Or.Com.46 años.Nac.el 8/3/922 en la 3ra.Sección de Paysandú.Domiciliado en Casablanca.Cédul.Ident.Paysandú No.47.165.

15) Ramón CABRERA. Or.,Com.44 años.Nacido el 3/9/92[illegible] en la 8va.Sección de Paysandú.Cédul.Civ.I.F.C. 1[illegible]1.

16) Lorenzo LOCCA ALBERTI. Or.Com. 33 años.Nacido en Paysandú.Domiciliado en Casablanca.Cédul.Ident.Paysandú 60.[illegible]28.

17) Angel Rosario PINTOS DIAZ. Or.Sol.,20 años.Nac.el 8/9/[illegible]9 en la 7ma. Sec. de Paysandú.Domiciliado en Casablanca.Cédul. Ident. Paysandú 77.[illegible]87.

18) Héctor XAVIER de los SANTOS. Or.solt.[illegible]4 años.Nac.el 30/11/9[illegible]4 en la 8va.Sec.de Paysandú.Domiciliado en [illegible] ybae 1[illegible]7.Cédul.Ident.Paysandú 76.[illegible]

19) José Gervasio GOMEZ BENCARDO. Or.,Com.[illegible]8 años.Nac.el 14/5/9[illegible] en la 3ra.Sec.de Paysandú.Domiciliado en [illegible] Rego 387.Cédul.Ident.Paysandú 51.[illegible]71.

20) Luis María CABILLON CABLES. Or.Com.39 años.Nac.el [illegible]/2/930 en la 1ra. Sec.de Paysandú.Domiciliado Monte Caseros s/n.Cédul. Civ. I.D. A.11.986.

21) Ruben Ariel MARQUEZ ALBORNOZ.Or.,Solt.22 años.Nac.el 23/1/947 en la 3ra.Sec.de Paysandú.Domiciliado:Proyectada No.2 Cédul.Civ. I.C. A.2957.

//...

2

1969

22)Omar Vicente SILVEIRA FERNANDEZ. Or.Sol. 20 años.Nac.el 3/12/930 en la 6ta.Sec.3ra.de Paysandú.Domicilio:Liberta 303.Cert.Ciu.I. A.11.171.

23)José Ma.BRAGOZA GIRIL. Or. sol.,27 años.Nac.el 27/9/931.Domicilio:Mercedes 921. Cert.IA.Paysandú 27.725.

24)Omar Ubaldo FERRARI BOROTT:Or.Cas.21 años.Nacido el 16/5/918.Empleado Frigorífico Casablanca.Cert.IA.Paysandú No. 30.575.

25)Prudencio RODRIGUEZ MOREIRA.Or. Viu.37 años.Nacido el 18/6/932 en la 1ra. Sec.de Paysandú.Domicilio:Frigorífico Casablanca.Cert.Ciu. KBC 1624.

26)Nilo Ruben PEREIRA PAREDES.Or.Cas.30 años.Nacido el 3/10/919 Montevideo s/n.Cert.M.de Paysandú 45.995.

27)Walter Raúl PEREZ MORENO. Or.Sole 21 años.Nac.el 20/2/948 en la 7ma. Sec.de Paysandú.Domicilio:Casablanca.Cert. Ciu. KBC 1929.

28)Diego Pedro LOPEZ OTTONELLO. Or.de acuerdo al Art.de la Constitución de la República por ser hijo de padres uruguayos. Sol. Nac.el 20/3/951. Cert.Ciu. K.B.C.1396.

29)Miguel Angel PAINO. Or. Sol.24 años.Nacido el 28/8/925 en la 6ta.Sec. de Paysandú. Domicilio:Casablanca.Cert.IA.Paysandú 72.135.

30)Hugo Antonio PEREZ. Or.,Cas. 34 años.Nac.el 23/6/934 en la 11a.Sec. de Montevideo.Domicilio:Río de Janeiro 3464.Cert. IA.de Montevideo [illegible].866.

31)Angelo Abelio SANTOS PAEZ. Or.Cas. 39 años.Nac.el 20/3/920 en la 7ma. Sec.Jul.de Río Negro s/n.Cert.Ciu.K.C.C.No. (Secretario de la Unión de Obreros Casablanca).

32)Omar Germán OUTEIRAL TORIE.Or. Sol.20 años.Nac.el 21/10/930.Nac.el 21/10/950 en 2da.Sec.de Paysandú.Domicilio en J.P. en RIO NEGRO s/n.Cert.IA.75.285.

33)José Alberto PERETTI. Or.,Cas. 36 años.Nac.el 2/10/932 en la 3ra.Sec. de Paysandú.Domicilio en Casablanca.Cert.Ciu. K.B.C.No.1028.

34)Santiago Ramón LOPO PERETTI. Or.,Cas.30 años.Nac.el 14/4/929 en la 1ra. Sec.de Paysandú.Domicilio:Calles [illegible] esq.Ituzaingó.Cert.IA.Paysandú No.30.[illegible]

35)Héctor Mario BARBOZA GOMES. Or.Cas.33 años.Nac.el 27/1/925 en la 2da. Sec.de Río Negro.Domicilio:Durazno s/n. Cert.Ciu. L.A.A. 9.736.

NACIDOS DESPUES DE PRESCRIPTO EL SORTEO.

1)Heriberto Luis SCHLAGETTA. Or.,Viv. 45 años.Nac.el 25/4/923 en la 1ra. Sec.del Dpto.de Río Negro.Domicilio en Durazno s/n.Cert.Ciu.L.A.A.7665.

2)Walter Oscar SUCHI MILESI. Or.Cas.29 años.Nac.el 6/10/940 en la 1ra.Sec. de Río Negro.Domicilio:Florida s/n casi Esq. Cert.IA.Fray Bentos 24.476.

3)Reinaldo Ricardo MONTORO LOPEZ. Or.de acuerdo al Art.7º de la Constitución de la República por ser hijo de padres uruguayos.Nac.en Gualeguaychú (Entre Ríos. Argentina).Nacido el 7/5/917.Domicilio:Terminación Cribe s/n. Cert.Ciu. L.A.A.20.296.

1969

4) [illegible] BLANCO DORIA. Cr.Cap.49 años.Nacido el 5/9/920 en la Ire.Sec.de Río Negro.Domicilio:[illegible]3261.Cred.Dv. Fray Bentos 19.500.

5)[illegible] SOSA PEREZ. Cr.Cap.45 años.Nacido el 23/1/925 en la Ire.Sec. de Paysandú.Domicilio:Barrio anexo.Presidente del Sindicato de la Unión Obrera de la Carne por el período 1969/70.Cód.Id.Fray Bentos No.18.324.

6)José [illegible] CACERES. Cr. Sold. 47 años.Nacido el 27/8/921 en la Ire.Sec.de Fray Bentos.Domicilio:Pedernal 3149. Cód. Id. Fray Bentos No.16.948.

7)[illegible] RODRIGUEZ [illegible]. Cr.,Cap. 48 años.Nacido el 15/7/1921 en la Ire.Sec.del Dpto.de Artigas.Domicilio:[illegible] en 1651.Cred. Dv.Mer.(L.A.A.)

8)[illegible] Enrique BAEZA. Cr. Cap. 43 años.Nacido el 29/4/925 en la Ire. Sec.de Río Negro.Domicilio:19 de Abril s/n [illegible] Nadia.

9)José [illegible] SILVEIRA. Cr.,Cal. 49 años.Nacido el 14/10/920 en la Ire. Sec.de Río Negro.Domiciliado en Gobernador [illegible] entre Hecho y Rapela.Cód.Id.Fray Bentos No.[illegible]

10)[illegible] CANTO. Cr. Cap. 59 años.Nac.el 13/12/910 en la localidad de [illegible] Arroyo Caballos (Paysandú) Domiciliado en Independencia s/n casi Sarandí.Cred.Dv. L.A. 7.163.

11)[illegible] TEIXEIRA ABELLA. Cr.,Cap.56 años.Nac.el 5/10/913 en la Ire.Sec. de Río Negro.Domicilio:Florida 3305.Cred.Dv. L.A.A.12.533.

12)[illegible] Oscar COCCHIELLO ESCUDERO. (Alias el Gitanillo).Cr.Cap. 38 años.Nacido el 18/6/933 en la Ire.Sec.de Río Negro.Domicilio:Rapela s/n. Denuncio no poseer A.F.I.C.O.P.Cód.Id.Fray Bentos 16.733.

13)[illegible] MEDINA. Cr.Cap. 38 años.Nacido el 29/6/930 en la Ire.Sec.de Río Negro.Domicilio:Avenida 8 1/2 (Fray Bentos).Cred. Dv.L.A.A. 11.702.

14)José Rafael MARTINEZ DE LOS SANTOS. Cr.Cap.37 años.Nacido el 21/3/932 en la Ire.Sec.de Río Negro.Domicilio:Rapela [illegible] 1895(F.B.)Cred.Dv.L.A.A.11.736.

15)Jorge Oscar MARTINEZ CARDOZO. Cr. Sol.15 años.Nacido el 6/8/956 en la Ire. Sec.de Río Negro.Es hijo del anterior. [illegible] PASO DE PEDRERA S. CARDOZO.Domicilio:[illegible] Sin documento fué fichado.

16)Jorge Daniel MELESSERE BARRIO. Cr.,Cal.27 años. Nacido el 1/5/941 en la Ire.Sec.de Río Negro.Domicilio:[illegible] s/n casi Rapela.Cód.Id.Río Negro No.[illegible]

17)Jorge Ismael PERALTA SOSA.Cr.Cap.29 años.Nacido el 2/5/940 en la [illegible] Segunda Río Negro.Domiciliado en Lavalleja 1696.Cred.Dv. L.A.A. 13.651.

18)Arturo VILLALBA BRAFORD. Cr.,Cap. 49 años.Nacido el 27/7/920 en la Ire. Sec.de Río Negro.Domicilio:Ramón 1937.Cred. L.A.A.7360.

19)Jorge [illegible] GODOY. Cr.,Cap., 37 años.Nacido el 16/8/932 en la Ire.Sec.de Río Negro.Domicilio:Lavalleja 1752.Cred. Dv.L.A.A.12.595.

20)Esteban [illegible] ESTELLER ALVAREZ. Cr.,Cap. 55 años.Nacido el 2/9/916 en la Ire. de Río Negro.Domiciliado en Rapela 1510.Cred. L.B.D. 603.

///...

30

2

1969

31) [illegible] Or. De acuerdo al art. 70 de la Constitución de la Provincia, por ser hijo de padres uruguayos. 39 años. Nacido el 17/8/927 en [illegible] Entre Ríos, argentina, casado en Catriel s/a con Magdalena [illegible] Vocal en la Directiva de la Unión Obrera de Río Negro por el período 1969/70. Cred. Civ. L. A. 11.106.

32) Juan Francisco LOPEZ [illegible]. Or. Gan., 43 años. Nacido el 4/8/926 en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: Barrio Alpacoser s/n. Cél. 14. Río Negro 22.340.

33) [illegible] SOSA. Or., sol., 29 años. Nacido el 29/10/922 en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: Río Chubut. Cred. Civ. L. A. 7420.

34) [illegible] GARCIA. Or. sol. 25 años. Nacido el 21/7/920 en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: Río Chubut. Cél. 14. Fray Bentos 24.917.

35) Juan Emilio VARELA [illegible]. Or., sol. 37 años. Nacido el 20/12/922 en Florencio Domicilio: Barrio Anacoar. Cred. Civ. L. F. A. 366.

36) [illegible] Nelson RUIZ PEREZ. Or. sol., 21 años. Nacido el 2/3/9[illegible] en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: Jorge Gleber 3526. No ha obrado PRECEDENTES. [illegible] Fray Bentos. Cél. 31. Fray Bentos 31.521.

37) [illegible] Nelson GARCIA TORI [illegible]. Or., casado 40 años. Nacido el 5/12/[illegible] en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: Rivera 1812 [illegible] en Rocio 2022. Cred. Civ. L. A. A. 11.205.

38) [illegible] GARCIA BERNAL. Or. casado 29 años. Nacido el 15/8/940 en la Pcia. de Tacuarembó. Domicilio: Rivera 1812. Cél. de 14. de Río Negro 25.996.

39) Carlos Florencio [illegible] RAMIREZ. Or. sol. 25 años. Nacido el 19/5/9[illegible] en Fray Bentos. Domicilio: [illegible] Florencio en el Ex Anglo. Cédula 16. Montevideo [illegible] 6.

40) [illegible] CRUZ OLIVERA. Or. casado 38 años. Nacido el 29/9/915 en la Pcia. de Treinta y Tres. Domicilio: [illegible] Provincia 1776. Cred. Civ. L. A. 5737.

41) [illegible] Alfredo OLIVERA. Or. casado 36 años. Nacido el 7/3/922 en la Pcia. de Colonia. Domicilio: Roberto Young 3388. Cél. de Colonia 38.131.

42) Carlos ROMERO MACHADO. Or. casado 40 años. Nacido el 9/[illegible] en la Pcia. de Rivera. Domicilio: [illegible] 1675. Cél. [illegible] 18.396.

43) Gerardo Jesús BENITEZ ROCHA. Or. casado 25 años. Nacido el [illegible] en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: Las Piedras [illegible]. Cred. Civ. L. A. A. 17.206.

44) [illegible] JUNCO RAMIREZ. Or., casado 35 años. Nacido el 25/10/9[illegible] en la Pcia. de Río Negro. Domicilio: [illegible] 1271. Cred. Civ. L. A. D. 194[illegible].

45) [illegible] NUÑEZ. Or. sol. 20 años. Nacido el 21/7/910 en la Pcia. de [illegible]. Domicilio en Frigorífico [illegible]. Cred. Civ. L. [illegible] 6.751.

46) [illegible] César SIERRA. Or. casado 38 años. Nacido en la Pcia. de [illegible] el 19/5/921. Domicilio: Roberto Young 3377. (F.) Cél. [illegible] Río Negro 38.[illegible].

///...

38

1969

//...

37) [illegible] OLIVERA. Or.sol.22 años.Nacido 3/2/947 en la 1ra.Secc.de Río Negro.Domicilio:[illegible]1015.No es afiliado a [illegible] Gral.Obr.L.A.19862.

38) Hugo José PEREYRA [illegible]. Or.,Sec.30 años.Nacido el 2/8/939 en la 1ra.Secc.de Río Negro.Domicilio:[illegible] s/n.Cfr.M.de Río Negro No.25.027.

39) [illegible] PERETA. Or.,sec. 35 años.Nacido el 1/1/934 en la 1ra.Secc. de Salto.Domicilio:Misiones s/n esq.Roger Balet. Gral. Obr. L.A.A.746.

40) [illegible] GONZALEZ CHIRIANDI. Or.,sec.43 años.Nacido el 20/1/927 en la 1ra.Secc.de Soriano.Domicilio:Barrio [illegible] Gral. Obr. L.A.A 14.376.

41) [illegible] ADORNA PEREIRA. Or.sol. 19 años.Nacido el 28/4/950 en la 1ra.Secc.de Río Negro.Domicilio:Oribe s/n entre J.P.Varela. NO ES OBRERO FRIGORIFICO, ADH.A.A.L.A. Gral.Obr.L.A.A. 21.222.

42) [illegible] ORELLANA. Or.,sec.32 años.Nacido el 21/1/937 en la 1ra.Secc.de Río Negro.Domicilio:Hughes 1758.Gral.Obr.L.A.A.14. 968.

43) Juan DIAZ. Or,sol. 43 años.Nacido el 2/4/925 en la 1ra.Secc.de [illegible]. Domicilio:Andrés s/n casi Hasta.Gral.Obr.L.A. 9768.

44) [illegible] Maria ALVEZ VAZQUEZ. Or,sec.43 años.Nacido el 5/12/928 en la 1ra. Secc.de Río Negro.Domicilio:Oribe s/n esq.Pintos. Cfr.M. Río Negro No.17.496.

45) Leoncino VALLEJO ROMERO. Or.,sol. 37 años.Nacido el 2/1/932 en la 1ra. Secc.de Río Negro.Domicilio:Hasta s/n esq.[illegible].Gral. Obr. L.A.A. 7572.

46) [illegible] Oscar VAZQUEZ[illegible]. Or,sol. 29 años.Nacido el 10/1/940 en la 1ra. Secc.de Río Negro.Domicilio:Comprendida entre [illegible] y Roger Balet.Cfr.M.de Montevideo No.1.530.Aguí no ES OBRERO FRIGORIFICO,ES PESCADOR ARTESANAL.

47) Julio Anselmo ROMERO LEGNANI.Or.Sol. 37 años.Nacido el 17/3/932 en la 1ra.Secc.de Río Negro.Domicilio:Zapicán entre [illegible] Balet y Capdevielle.Cfr.M.de Prof Barbas. 22.[illegible].

48) Domingo Anfo PINTOS TASCA. Or.sec.,de años.Nacido el 30/3/927 en la 1ra.Sec.de Río Negro.Domicilio en Barrio [illegible] Es Vocal de la Unión Obrera de Río Negro por el Período 1969/70.Gral.Obr.L.A.A 9994.

49) Víctor HUGO [illegible]. Or.,sec.39 años.Nacido el 19/4/1930 en la Inspección de Río Negro.Domicilio:[illegible] 3211.Gral. Obr. L.A.A. 1225.

50) Alberto Marino [illegible] DANIEL.Or.,sec.43 años.Nacido el 3/3/926 en Young(Río Negro).Domicilio:Rocha 1843(F.D.)Es Pro Tesorero de la Unión Obrera Río Negro por el [illegible] de 1969/70.Gral.Obr.21.2[illegible].

51) Roque [illegible]. Or.sec.57 años.Nacido el 1/2/912 en la 1ra.Secc.de Río Negro.Domicilio:Río Negro.Gral.Obr.L.A.A.[illegible] 3196.

52) Marcos [illegible] SERVIDIO. Or.,sol. 57 años.Nacido el 25/5/912 en la Inspección de [illegible].Domicilio:18 de Julio 215(F.D.) Cfr.Id. Río Negro 15.370.

//...

2

3ª

1969

54)Carlos María [illegible] Or,Viaje,[illegible] años.Nacido el 2?/4/[illegible] en la Pcia.Sgo.de Pcia.[illegible]. Domicilio[illegible]orido casi Lamadrid.Prof.Obr. Río Negro L&A 9046.

55) Oscar Baldino [illegible] Or.Cons.,[illegible] años.Nacido en la Irja.Sgo.de Río Negro.Domicilio[illegible]no s/n.casi Cnel.[illegible] de Río Negro Fo.17.32[illegible].Secretario General de la Unión Obrera de Río Negro,período 1969/70.

56)Ventura [illegible] Or,Cons,46 años.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro Domicilio en Barrio Anglo Casa 30. [illegible] pro secretario de la Unión Obrera de Río Negro.

57)José Alberto [illegible] Or,Cons,39 años.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro.Domicilio[illegible]casa 1320[illegible]secretario de la Unión Obrera Curtiembre.

58)Hugo Gualberto [illegible] Or,Cons,27 años.Nacido en la Irja.Gen. de Río Negro.Domicilio en Barrio Anglo. Es chofer de la Intervención de Río Negro,afiliado al sindicato J.17.Prof. Obr.L.A.A. 16.906.

59)Juan de Dios [illegible] Or,Cons,45 años.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro.Domicilio en Barrio Anglo.Casa 6.Prof.Obr.L.A.A. 225.

59)Carlos María [illegible] Or,Cons,29 años.Domiciliado en calle [illegible] s/n.Sec.IA.de Pcia.Cnel 53.471.

60)Roberto [illegible] Or,Cons,49 años.Domiciliado en Barrio Anglo s/n.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro. Domicilio en Fray Luis[illegible]. Prof. Obr.L.A.A 11.216.

61)José [illegible] Cons. Pol.Cpo.,Cons.47 años.Domiciliado en calle Caribe s/n casi Florida.Sec.IA.de Río Negro 12.147.

62)Rosario [illegible] Or,Sol.62 años.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro.Domiciliado en Colón s/n casi Rincón. Sec.IA.de Río Negro 15.142.

63)Justo Domingo [illegible] Or,Sol.34 años.Nacido en la Irja.Gen. de Río Negro, Domiciliado en Rivera s/n.Barrio [illegible] ra.Prof.Obr.L.A.A 13.179.

64)José [illegible] Cons,27 años.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro.Domiciliado en Barrio Anglo Casa 53.Prof.Obr.L.A.A 12.461.

65)[illegible] [illegible] Or,Sol.52 años.Nacido en la 21a.Sec.de Río Negro Domiciliado en calle Regla s/n casi Piedras.Prof.Obr. L.A.A. 9825.

66)[illegible] [illegible] Or,Cons,31 años.Nacido en la 21a.Gen.de Río Negro.Domiciliado en J.P.Varela [illegible].Prof.Obr.L.A.A 14.256.

67)Leonidas [illegible] Or,Cons,34 años.Nacido en la Irja.Gen. de Río Negro,Domiciliado en calle Blanes casi Martín[illegible]. Obr.L.A.A 18.230.

68) [illegible] Or,Cons.25 años.Nacido en la Irja.Gen.de Río Negro.Domiciliado en calle Brasil 207.Prof.Obr.L.A.A. 18.195.

69)[illegible] [illegible]. Or,Cons,52 años.Nacido en la Irja.Sec.de Río Negro.Domiciliado en calle Blanes 2472.Sec.IA.de Río Negro [illegible] 21.28[illegible].

70)[illegible] [illegible] Or,Sol.19 años.Nacido en la Irja.Gen. de Río Negro.Domiciliado[illegible]e Barrio s/n [illegible] Río [illegible] A.Prof.Obr.L.A.A.21.358.

3ª 1969 ///... 2

"S O L I A"

RESERVADO

Mercedes, 3 de Julio de 1969.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

Llevo a vuestro conocimiento que siendo las 1/00 del día 2 de los corrientes se encontraban en la sede del Club Ciclista Soriano ubicado en calle Colón No.792 los Soldados pertenecientes a esta Unidad Policiano López y Demetrio Gonzalez quienes en compañía de otros compañeros comentaban sobre el resultado de un partido de football jugado anteriormente oportunidad Néstor Varela Claveran, ex-Soldado y actualmente activo integrante del F.L.D.E.L. que se encontraba también en el lugar pero sin intervenir en la conversación de los anteriormente nombrados se hizo presente dirigiéndose a los Soldados les expresó a insultarlos: "quienes creen ustedes los militares para pretender pararnos a nosotros, que en cualquier momento desde la sede de Juventud les ordenamos limpiamos". "vengan con ustedes para salir a dar cuenta de los desperfectos de la U.T.E.", manifestando ademas que "los militares se encontraban solamente para recoger basura".

Ante el cariz que tuvieron las palabras de ese ciudadano el Sr. Policiano López dió cuenta de los sucedido en esta Unidad.

En conocimiento de estos antecedentes este Comando solicita de esa Jefatura se proceda a la detención del ciudadano Néstor Varela Claveran al amparo del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad por inferir palabras agraviantes contra el personal del Ejército hasta tanto se aclare su situación.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Mec. 5.-

(Fdo) Tte. Cnel. Tabaré A. Sandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/VII/969
Pase a Depto I
Nº. de Identificación 6976

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VII-969
Fecha de Salida
Pase a A/N.
No. de Orden: RESERVADO

SEC. 1 PRONTUARIO

38

3

1969

1/10

O.y. No. 506453

RESERVADO

Montevideo, 2 de Julio 1969.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.

Llevo a su conocimiento que se encuentra detenido en esta Unidad el Ciudadano HECTOR VARELA CLAVERO, criminal,soltero de 42 años de edad,retirado militar que fuera detenido por la Policia de esta Ciudad e ingresado a esta Unidad de este Comando.-

El referido ciudadano el dia 2 de Julio de 1969, se dirigió a los Soldados Policiales López y Demetrio Ocampo que prestan en esta en los siguientes términos:que estando los militares para proteger puestos a nuestros que en cualquier momento desde la Sede de Juventud(Se refiere a la Institución Atlética Juventud Artigas que tiene su Sede a los fondos del predio del Cuartel ubicado en la Avenida Gonzalo Ramirez entre las calles Artigas y Galán),los estamos hostilizando".-

"quienes son testigos para salir a dar cuenta de los desperfectos de la U.T.E",manifestando ademas que los militares se encontraban solamente para resguardar la zona.-

A la vez informo a usted que el ciudadano Héctor Varela Clavero es un integrante activo del P.C.U.-

1.-

La detención fué solicitada por este Comando por

38 RESERVADO EE 4

1969

DE TARTES POR LEG: 3 E

P/A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/VII/969
Depto I
Nº de Identificación 6976

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-VII 969.
Fecha de Salida
Firma A/N.-
Nº de Orden 1902.-

2/2.

Oficio No.290/969.M. al Señor Jefe de Policía de Su-
pigna el empeño de las Fuerzas de Seguridad,
por haber proferido palabras agraviantes contra el pun-
donor del Ejército.-

Adjunto al presente eleva a usted copia del
oficio cursado al Señor Jefe de Policía de este Departa-
mento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 5.-

Tte.Cnel.

Roberto A. Sandoval.- A.I.M.

Colonia, 7 de julio de 1969.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

A los fines que estime corresponda, eleva
al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Jefe
del Batallón de Infantería No.5 por el cual da cuenta
de la detención del ciudadano (retirado militar Héctor
Varela Olivera, por parte de la Policía y a solicitud de
dicho Comando, por proferir palabras agraviantes a las
Fuerzas Armadas.-

Asimismo se adjunta copia del Oficio cursado
por dicha Unidad al Señor Jefe de Policía del Departa-
mento de Soriano solicitando la detención de dicho ciu-
dadano.-

Saluda a usted atentamente.-

38 -///- 4

1969

SECRETO

1/4

D.c. No. 034253.-

Oficio No.23/969.S.-

Mercedes, 25 de setiembre de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo al Pedido de Información No.5/69 de ese Comando informo:

A)-En el Ingenio Azucarero que se está montando en el paraje MAUA, a unos ¼ Kms. al W. de C. Mercedes trabajan cinco técnicos de la R.D.A. Estos técnicos pertenecen a la VEB ZUCKERFABRIKEXPORT, firma proyectista y suministradora general para la exportación de fábricas de azúcar completas.-

Los datos obtenidos de esos cinco técnicos son:

[redacted], Ingeniero Jefe Residente, responsable del proyecto y montaje de la obra.-

Casado, 45 años, habla bastante bien el español. A los 21 años realizó el primer montaje de una fábrica de este tipo. Ha trabajado en esta actividad en varios países africanos. Vino a nuestro país el año pasado residiendo en Montevideo por 3 meses donde proyectó y discutió la obra de Mauá. Se trasladó posteriormente a Río de Janeiro por razones de trabajo y luego volvió al Uruguay para radicarse en Mercedes a fin de iniciar la obra. Su familia permanece en la R.D.A. donde

../11

Oficio No.23/969.S.- Ped.Inf. No.5/969

P/A

Fecha de Entrada 21-X-969
Pase a Varios.
No. de Orden: 2161.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Estudio 16/X/69
Pase a Oficina III, I
Nº. de Identificación 7105

DEP. I

38.-1

SETIEMBRE 1969

//..

llegará dentro de poco para estar con él 3 meses solamente.-

OTTO GÖDICKE: Técnico en Montaje.-

Casado, 49 años, habla ruso y rumano pero nada de español. En Rusia ha trabajado en el montaje de 11 fábricas, habiendo trabajado también en varios países de otros de la cortina de hierro.-

ERNST BRUNO TEICH, Técnico en armado.-

Casado, 38 años, habla algo de español. Usaba barba pero hace poco días se la afeitó. Dentro de poco tal vez se vaya definitivamente del país con destino al Brasil donde se va a construir un ingenio azucarero proporcionado por la R.D.A.-

WILFRED BENGESPEIN, Ingeniro eléctricista.-

Casado, habla español mejor que Teich.-

GERHARD SCHWERT, No se ha podido saber a ciencia cierta su especialidad ya que recorre constantemente la obra.-

Casado, no habla español.-

Ejecutivamente no tienen otros vinculaciones que las necesarias para su trabajo menos con los integrantes del Directorio de Arimsa, todos de filiación demó-

38

...///

1969

7

SECRETO

3/4

D.e.J No. 034254.-

///...

- ...erta.-

El Oficial de Informaciones de esta Unidad ha logrado trabar amistad con Klaus Urbach para aprender alemán y a su vez perfeccionarlo en español.-

En cuanto a sus relaciones con el extranjero, ellos reciben de su País periódicos q ue luego de leerlos los queman, no permitiendo que los obreros o técnicos Uruguayos los lean, posiblemente para evitar verse comprometidos en problemas de índole propagandístico o político.-

C)-La finalización de las obras están previstas para diciembre de 1970 pero según K.Urbach podrían terminarse en marzo de 1971.-

En el correr de los próximos meses, el número de técnicos alemanes aumentaría hasta 23 incluídos los cinco actuales.-

Al mismo tiempo cuatro empleados uruguayos irán a partir de los primeros días de octubre del corriente y por un período de 2 meses a la R.D.A. a perfeccionarse en procesos de elaboración de azúcar.-

Estos son: Sigfredo Sosa, Sub-Oficial Mayor del Ejército, retirado y actual jefe de personal de la obra, Ricardo Borgarello, tornero, Luis Monteiro, Soldador y Pablo Ur-

SECRET 1969

..../////

38

7

4/4

////...

bles,pués.Estas personas fueron elegidas por su dedicación al trabajo y

por ser de los que mas tiempo

han trabajado en la obra.Ninguno de ellos es de filiación izquierdista hasta ahora.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Bn.I.No.5.-

El 2do.Jefe.-

Mayor. Marcelino H. Rodríguez

Marcelino H. Rodríguez.-

Colonia,29 de setiembre de 1969.-

AUTO Nº 547/969

POR JEFE DE LA UNIDAD Bn.2.-

Elevo al señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Consejo del Batallón de Infantería No.5, por el cual eleva el pedido de Prisión No.095.de ese Consejo Regional,relacionado con el Soldado Anderson que se encuentra detenido en el Cuartel de Bellas, a unos 4 kilómetros de la Ciudad de Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

Por.El Jefe Bn.I. 2del 2do.Jefe.-

Tte.Cnel.

Mario J. Féola.-

Poco Legible

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 2 - República O. del Uruguay

...///

38

1969

7

SECRETO

NO FUE INCLUIDO EN

P/A 12

ACTA SECRETARIA DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.5/69.-

UNIDAD: Bn.I.5.-. FECHA: 21 de Julio de 1969.-

PERTENECE AL: Reg.I.2.-

REMITIDO POR: Policia Ciudad de Mercedes.-

A LA HORA: 1500 del dia 18 de Julio de 1969.-

LUGAR DE OBTENCION: Via Publica.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Posiblemente impreso en el Instituto José Maria Campos de la Ciudad de Mercedes.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Duro ataque al Gobierno Nacional, a embajadas capitalinas y de la Ciudad de Mercedes y a personas de esta localidad con motivo del acto de desagravio a la Bandera Nacional realizado el 18 de los corrientes.-

OTROS INFORMES DE INTERES: Algunos de estos folletines fueron distribuidos por Walter Guillermo KOSTER PEÑA, detenido en el Batallón de Infanteria No.5 a disposición del Ministerio del Interior y por Milton CHARRUTTI BLANC, este ultimo menor de edad por lo que fué entregado a sus padres. Su padre Saul CHARRUTTI es de ideologia Fidelista.

El Jefe del Bn.I.5.-

Tte.Cnel.-

Tabaré A. Sandobal.-

ELEVADO: A I.G.E.

FECHA : 29-VII-969.-

El Jefe R.I.2.-

General

SILVIO GHIOPPI MEDICA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/VII/969
Pase a GEI
Nº. de Identificación 7031

26-VIII-969.
Varios - A/h. -
1991

-38-

LA BANDERA Y LOS BANDIDOS.-

Resulta extraño que los muy conocidos contrabandistas de CW 56 y algunas personas que admiran gobiernos dictatoriales como el español y critican al nuestro como lo hace el Director del Cerro de la Merced,se empeñen en desagraviar una bandera;que ha sido agraviada lo ha sido por el gobierno de Pacheco y sus adulones que no solo agravian la bandera todos los días,sino que tambien agravian al pueblo uruguayo.-

Porque estos delincuentes como los CW 56 y Defeo de Radio Carve no organizan actos de desagravio para el pueblo uruguayo?.-

No fue agravio para este pueblo,el haber traído al representante imperialista Rockefeller?

El pueblo no lo quería,pero Pacheco lo trajo y sus secuaces (lease Radio Carve) y todos sus adulones(lease CW 56 la emisora de los contrabandistas)nada dijeron.-

Eso es AGRAVIO PARA EL PUEBLO ;las MEDIDAS DE SEGURIDAD tambien lo son,como tambien el diario PISOTEO DE LA CONSTITUCION por parte de PACHECO y Cia.-

Y por último;si algún día se agravia nuestra bandera,no serán los contrabandistas de CW 56 ni los vendidos al imperialismo norteamericano (Radio Carve) ni los amorales amigos del General Franco los que la desagravien.-

DEP. I

Bibliorato 38

Año 1970

D.f. No. 05173.-

1/2

Orden No.1/970.S-2

Montevideo, 11 de diciembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL BN DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información No.30/970 de ese Comando informo a usted

XXX.- a. Se realizó en S.José el XVIII Congreso Nacional de Médicos.-

b. Por el Departamento de Soriano concurrieron: el Presidente de A.M.D.E.S.C. (Asociación Médicos Soriano) Rinaldo MAROTTA Dondorte y el Secretario Daniel GONZALEZ MASSEY (Comunista) C.C.Serie M.A.A. 3.659,Domicilio Colón c/Pedro C.Mercedes,Edad aparente 35 años,Color blanco,Cabello negro,estatura 1.75,Complexión delgado,Aspecto facial regular,Profesión bancario,Lugar de trabajo Banco del Litoral Argentino,Cargo:Portero,Otras actividades músico y toca en una orquesta local,Estado civil casado,Apreciación personal general: el no confiesa comunista.-

FICHA COMPLEMENTARIA:

11-X-969,detenido en esta Unidad por un período de 5 días por haber faltado a sus obligaciones entonces movilizado la Banca Privada.-

c. Se desconoce.-

d. Se desconoce.-

Poco legible

38

DEP. I

MINISTERIO ... NAL
SERV ... DEFENSA
Fe 4-XII-71
AN. 3870

19 RECIBI

2/2

[illegible] se se devuelve.-

[illegible] dejado a cubierto [illegible] ejercito.-

[illegible] fecha [illegible].-

Teniente [illegible]

[illegible]

[illegible] Cía. [illegible] Caballería

[illegible] 4º Escuadrón.-

38

1970

1

D.F.	1º	0	5	1	7	3	6
D.F.	Número	cero	cinco	uno	siete	tres	seis

D.F. No. 05173.-

1/7

Corrientes No. 1470/70.- Corrientes, 10 de diciembre de 1970.-

SEÑOR JUEZ DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Monte-

En cuanto a la solicitada en el Pedido de Informe número No.42/970 Je con Carácter informe a usted:

XXI.- A fs. 4 de noviembre de 1970 en el Negro Pe- encontrá en Corrientes sito en calle Sarandí c/ Rondeau Cincuen y Pernambú se exploró una Bomba Incendia- con cámaras de Aire.-

2.- El explosivo fué el Pedro José Pastor ECHE- GARAY MENDIBARA Cuya Filiación se le Cumple Sea Juan de Corrientes, Jefe Sección Judicial con Opción de Ascenso, hijo de Juan Felipe Alejo y de María Juana Gil de Serimon, Domicilio Rivadavia y Plaza (Capi- lla San Juan), Mide aproxm. 1M ochenta Cms. Cabello Castaño Claro, Ojos Claros L.T., Complexión Regular, Aspecto agrado Buena, Profesión Secretario, Lugar de Trabajo Capilla San Juan. Cerro: Observación, Antigüedad 7 años, Otras activi- dades Jugador de Fútbol en Juventud Sarmiento e integrante de la Selección de Fútbol de Sarmiento 1970, Ideología Imp. (Fidel-Che), Actuación activa (colapso), Apreciación personal general: Elemento muy activo, le hecho manifestaciones que su ídolo es el "Che" Guevara finalmente

/

SECRETO 1970

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO HISTORICO
Fecha 4-II-71
Firma [illegible] 'E'
Pedido 3871
No. de Orden

Poco legible

38

Exp. No. 3 7 2 9 4 3
Expediente tres siete dos nueve cuatro tres

2/7

[illegible] entrega a la Comisaría de la Zona.-

PIEZA CORRELATIVA:

Hago las veces de persona a interrogar donde deberá realizarse un curso (no se sabe de que) según sus manifestaciones pertenecía al Batallón Venezuela donde había contactos con elementos del M.I.R.-

C.- No deseamos quienes participaron ya que la reunión estaba prevista para realizarse en la Capilla San Juan y a última momento se realizó en el Hogar Universitario.-

D.- No deseamos.-

E.- No deseamos.-

Poco legible

Fotos adjuntas 3 (tres) copias de la foto del [illegible]

Sabido a usted oportunamente.-

El Jefe del B.I.M.No.5.-

Tte.Cnel.

[illegible]

Fabricio A. Sandoval.-

Caracas, 15 de octubre de 1970.-

ASUNTO No.76/70-S.-

AL SEÑOR JEFE DE LA DIVISION No.2.-

Elevo al Señor Jefe el procedente Oficio curzado por el Comando del Batallón de Infantería No.5 en el cual evacúa el Pedido de Información No.42/970

...///

38

1970

2

D.d. N° 264988

3/7

Mercedes, 20 de abril de 1970.-

Oficio N° 6/970

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones)DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

OBJETO:Rem.cop.Of. N°.5/970.S.....

Adjunto al presente remito a usted copia del Oficio N° 5/970.S., el que fuera elevado directamente al Regimiento de Infantería N°.2, por el canal de comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.N°.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A. Sandobal.-

lad.-

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
14-V-70
E.M.G.U. Ej.
No. de Orden 2733

Original

38 1

1970

2

D.d. Nº. 264985.-

4/7

Oficio Nº.5/970.S.-

Mercedes,20 de abril de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº.2.-

OBJETO:Elev.Inf.Ref. un ex-Fun.UTE.-.-.-/

Cúmplame elevar a usted los antecedentes relacionados con las actividades desarrolladas por el ex-funcionario de U.T.E. de esta ciudad, Aurelio PIÑONE ALASTIO, desde la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad en el año 1968 hasta el presente.-

-El día 8 de julio de 1968, en representación de A.U.T.E. hizo uso de la palabra en un mitin organizado por los municipales, acto que tuvo lugar en la sede de dicha agremiación a puertas cerradas.-

-El día 2 de julio de 1968, encontrándose movilizado, faltó a sus obligaciones junto a 13 funcionarios más, los que fueron citados por este comando, por intermedio de la Policía y conducidos a esta Unidad, excepto el funcionario Piñone que no fue localizado.-

-Los 13 funcionarios fueron puestos en libertad el mismo día, para posteriormente cumplir 5 días de Arresto Simple por faltar a sus obligaciones, sin perjuicio del servicio.-

-El funcionario Piñone detenido por la Policía es conducido a este comando, el día 3, manifestando que no se encontraba en su domicilio y desconocía el Decreto de Movilización, como consecuencia de que al notificarse al personal de U.T.E., el mismo había faltado a sus obligaciones, siendo notificado al ser detenido, por lo que cumplio 5 días de arresto simple, junto a los 13 antes citados.-

-El día 28 de julio de 1968, sin haber solicitado la autorización correspondiente, se traslada a la capital y posiblemente haya concurrido a una reunión realizada en la Facultad de Agronomía programada por el "Movimiento Nacional por la Defensa de las Libertades y la Soberanía", o haber mantenido, contacto con dirigentes del mencionado Movimiento, lo que no fue compro-

2

...1970

DEP. 1

3d

//..bado fehacientemente.-

-El día 30 del corriente se publica en el diario local "ACCION" un manifiesto de carácter político-gremial, figurando su nombre como miembro informante de la reunión mencionada anteriormente.-

-Que de acuerdo a informes obtenidos por este comando, en la noche del día 30 se disponían a informar a los grupos gremiales y políticos de izquierda de esta ciudad, sobre lo actuado en Montevideo y actividades desarrolladas.-

Por dichos motivos este comando solicitó la detención y posterior traslado a esta Unidad de dicho funcionario, al que se le practicó una información Sumaria.-

En vista de las faltas cometidas se le aplican 2 sanciones, por "Autorizar el uso de su nombre en un manifiesto de carácter político-gremial, encontrandose en su poder boletines violatorios de las Medidas Prontas de Seguridad y por "Alejarse de la guarnición sin resabar la autorización correspondiente", consistentes en 5 días de arresto a rigor y 20 de arresto simple, con perjuicio del servicio, habiendo salido en libertad el día 23 de agosto de 1968.-

-Ante gestión del Jefe de la Usina de U.T.E. local, este comando solicita al Regimiento de Infantería N°.2, por Oficio Nº.31/968-S- de fecha 26 de octubre de 1968 se informe sobre la ideología política que obstenta el citado funcionario.-

-Motiva la mencionada solicitud, al haberse comprobado una irregularidad en el referido servicio público, consistente en el atraso del reloj de una Sub-Estación que hubiera provocado un corto circuito de manera que cierta parte de la ciudad de Mercedes permaneciera sin energía eléctrica, lo que

//..fue localizado por funcionarios de U.T.E. que recorrian la zona, subsanándose de inmediato dicho inconveniente. Por este atentado se inició un sumario en dicho Ente a efectos de esclarecer los hechos y del cual era el principal sospechoso el funcionarios Aurelio Pignone.-

El día 24 de junio de 1969,habiéndose decretado las Medidas Prontas de Seguridad y encontrándose movilizado U.T.E.,falta a sus obligaciones, donde no se presentó hasta la fecha.-

-En oportunidad de diversos atentados contra instalaciones de U.T.E. en Montevideo es involucrado entre los posibles saboteadores que junto a él fueron localizados, figurando entre los que pasaron a la clandestinidad, habiendo la Policía solicitado su captura.-

-Este comando a obtenido informes de que el citado ex-funcionario se encuentra en esta ciudad, habiendo gestionado ante A.R.I.N.S.A.(Azucarera del Río Negro S.A;) un empleo como técnico electricista.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I. Nº.5.-

Tte.1mel.

L.A.D.- Tabaré A. Sandobal.-

Dpto. I
PRENSA

38

2

1970

Ejemplar A/N 8

7/7

D.Ej No. 261/88.-

Mercedes, 20 de abril de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente remito a usted copia del Oficio No.5/970.S., el que fuera elevado directamente al Regimiento de Infantería No.2, por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Crnl.

Tabaré A. Sandobal.-

Rmb.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

Bmde. No.4/970.S.

Tte.Crnl.

5/970.S.

Una copia de este Oficio está en Secc. GREMIOS"

Dpto. I.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Salida 6/V/970
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 7311

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-V-970.-
Fecha de Salida
Pase a Gremios A/N.-
No. de Orden: 2232.-

DEP. I

38

1970

SECRETO

1/6

D.d. No. 261;985.-

Montevideo,20 de abril de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Cúmplome elevar a usted los antecedentes relacionados con las actividades desarrolladas por el ex-funcionario de U.T.E. de esta ciudad,Angelo PICCONE ALASIO, desde la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad en el año 1968 hasta el presente.-

-El día 8 de julio de 1968,en representación de A.U.E. E.hizo uso de la palabra en un mitin organizado por los Municipales,acto que tuvo lugar en la Sede de dicha Agremiación a puertas cerradas.-

-El día 2 de julio de 1968,encontrándose movilizado,faltó a sus obligaciones junto a 13 funcionarios más,los que fueron citados por este Comando,por intermedio de la Policía y conducidos a esta Unidad,excepto el funcionario Piccone que no fué localizado.-

-Los 13 funcionarios fueron puestos en libertad el mismo día,para posteriormente cumplir 5 días de Arresto Simple por faltar a sus obligaciones,sin perjuicio del servicio.-

-El funcionario Piccone detenido por la Policía es conducido a este Cuartel,el día 5,manifestando que no se encontraba en su domicilio y desconocía el Decreto de Movilización,como consecuencia de que al notificarse al personal de U.T.E.,el mismo había faltado a sus o-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY
...ENTE,Inf.Ref.
...Teniente
Doc. poco legible
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 21-V-970
Firma A/N-fremos
No. de Orden 2780.-
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13/5/970
Pase a Gto. I
Nº. de Identificación 7322
38
SECRETO 1970
8
DEF. I

/obligaciones, siendo notificado al ser detenido, por las que cumplió 5 días de arresto simple, junto a los 15 antes citados.-

-El día 28 de julio de 1968, sin haber solicitado la autorización correspondiente, se traslada a la capital y posiblemente haya concurrido a una reunión realizada en la Facultad de Agronomía programada por el "Movimiento Nacional por la Defensa de las Libertades y la Soberanía", a haber mantenido contacto con dirigentes del mencionado Movimiento, lo que no fué comprobado fehacientemente.-

-El día 30 del corriente se publica en el diario local "ACCION" un manifiesto de carácter político-gremial, figurando su nombre como miembro informante de la reunión mencionada anteriormente.-

-Que de acuerdo a informes obtenidos por este Comando, en la noche del día 30 se dispone a informar a los grupos gremiales y políticos de izquierda de esta ciudad, sobre lo acontecido en Montevideo y actividades desarrolladas.-

Por dichos motivos este Comando solicitó la detención y posterior traslado a esta Unidad de dicho funcionario, al que se le practicó una Información Sumaria.-

En vista de las faltas cometidas se le aplican 2 ano-

38 1970 .//

SECRETO

3/6

D.d. No. 254/986.-

//pretensa,por "Autorizar el uso de su nombre en un me-
dio hablado proveer político-gremial,encontrándose en
su poder boletines violatorios de las Medidas Prontas
de Seguridad y por "Alejarse de la comunidad sin cum-
plir la notificación correspondiente",cometiendo en
5 días de arresto de rigor y 20 d. arresto simple,aquí
perjuicio del servicio,habiendo salido en libertad el
día 25 de agosto de 1968.-

-Que gestiones del Jefe de la Sede de U.T.E. Ingeni-
to Coronel solicita al Regimiento de Infantería No.2,
por Oficio N.-31/968.- de fecha 26 de octubre de 1968
se informe sobre la ideología política que detenta el
citado funcionario.-

Motiva la mencionada solicitud,al haberse comprobado
una irregularidad en el referido servicio público,con-
sistente en el atraso del reloj de una Sub-Estación
que hubiera provocado en cortó circuito de manera que
cierta parte de la ciudad de Mercedes permaneciera
sin energía eléctrica,lo que fué localizado por fun-
cionarios de U.T.E. que recorrían la zona,subsanándo-
se de inmediato dicho inconveniente.Por este motivo
se inició un sumario en dicho ente a efectos de escla-
recer los hechos y del cual era el principal sospecho-
so el funcionario Aurelio Piccone.-

SECRETO

...///

1970

38

3

4/6

///...El día 24 de junio de 1969,habiéndose decretado
las Medidas Prontas de Seguridad y encontrándose mo-
vilizado U.T.E.,falta a sus obligaciones,donde no se
presentó más e ignorándose su paradero hasta la fecha.-
-En oportunidad de diversos atentados contra instala-
ciones de U.T.E. en Montevideo se involucrado entre
los posibles autores,que junto a él no fueron
localizados,figurando entre los que pasaron a la clan
destinidad,habiendo la Policía solicitado su captura.-
-Este Comando a obtenido información de que el citado en-
funcionario se encuentra en este Cuartel,habiendo ges-
tionado ante A.N.E.P.-C.S.E.(Ancestro del Ido Negro S.
A.) un empleo como técnico eléctricista.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del B.I.No.5.-

Te.Cnel.

[illegible]

Mayor [illegible].-

Colonia,20 de abril de 1970.-

OFICIO No.3/970.-

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD BATALLON No.5.-

A los fines que estime convenientes eleve al
Señor Jefe el procedente Oficio cursado por el Señor
Jefe del Batallón de Infantería No.5,en el que se infor
ma sobre las actividades del ex-funcionario de U.T.E.
de Nombre,Aurelio Piccone Alario,a partir de la fecha

.../////

38 1970 3.

SECRETO

5/6

D.d. No. 226935.-

...///tación de las Medidas Prontas de Seguridad en el año 1968.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I, 2.-

Cnel.

Manuel López Ramela.-

AGENTO No.197/970.-

D - 2

Con fecha 1o. de mayo de 1970.-

Señor Comandante en Jefe del Ejército.-

A los fines que estima conveniente elevo al señor Comandante en Jefe el presente oficio del Batallón de Infantería No.5,remitido por el Jefe del Regimiento de Infantería No.2,por el cual informa sobre las actividades desarrolladas por el ex-funcionario de U.T.E. de Mercedes, [illegible].-

Saluda a Ud. atentamente.-

El J. R. I. 2.-

General

[illegible].-

DEP. I

3

38

1970.

SECRETO

6/6

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ No.19/970.-

UNIDAD: Bn.I.5.- F E C H A: 10 de setiembre de 1970.-

ELEVADO AL: Reg.I.2 .-

OBTENIDO POR: Bn.I.5.-

A LA HORA: 1600 del día 1g d e setiembre de 1970.-

LUGAR D. OBTENCION: Unidad.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: A.F.S.(Asociación de Funcionarios de Subsistencias).-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Distintos comentarios criticando la sección económica del gobierno, informaciones sobre la lucha de los gremios contra aquél , un artículo titulado ¿POLICIA VERSUS EJERCI-TO?, y otro titulado "EXPLOTACION Y LUCHA PROLETARIA" donde se hace referencia a una supuesta persecución gremial en el Ingenio azucarero de Mercedes y desocupación en la misma ciudad

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Eduardo A. Sandóbal.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 9-X-70
Fecha de salida
Pase a Gremios
No. de Orden 3334

Ver 75/737 Ingenios

SECRETO

1970

SECRETO

1/4

D.I. No. 05124.-

[redacted]

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[redacted] Nov. Inf. Sol.

Mercedes, 20 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al Pedido de Información No.15/970 de este Comando Informo a usted sobre los siguientes extremos:

1) ALBERTO RAMON VERA MENDEZ,23 años (Nac.20-XII-47. Ips.Soc.Jud.Dpto.Soriano),hijo de Julia María y de Adán Elena,C.I. 34068 del Dpto.de Soriano,domiciliado en Mercedes Intersal 1044 y en Montevideo Rivera 30-80 Apt.15 Peluquero blanco,cabellos castaño oscuro, estatura 1.73-75,complexión regular,ojos castaños, aspecto social bueno.Estudiante de Física y Matemática en el I.P.A.,En 1968 fué delegado gremial de este Instituto.Vive en el mismo Apt.con Eduardo Omar Cabrera Britos,Carlos Alberto Nuñez,Víctor Pedro Casnelo Alberti Valdez y Olga Oreiolo Cachon.Fuería con "Tupamaros" y hay versiones recogidas por la policía de Mercedes de que habría sido enviado de los extranjeros encontrados.Durante su época estudiantil en Mercedes siempre fué revolucionario.Aunque de origen humilde lleva la delantera que en apartamento a Pesce de que la empuerta con otras estaría muy bien puesto.-

EDUARDO OMAR CABRERA BRITOS,25 años (Nac.30-XII-45,Ips. Soc. Jud.Dpto. Soriano),hijo de Cirilo Pregaines y de Rosa Blanco,C.I. 3265 del Dpto. Soriano.Domiciliado en

4 -

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-970
Fecha de Salida
Pase a D/N-"E"
No de Orden 3834

DEP. I

38

SEC. 1970

/. Hermes Rivera c/h.Viola y Lotorre,en Montevideo Rivera 3080 Apto.25 P.2,cutis blanco,cabello castaño, ojos pard 1.75-80,complexión robusta,aspecto social bueno,usa lentes aunque no serían permanentes.Estudiante de 6to.año de medicina.Hermano de Rodolfo Cabrera Rivera que estuviera detenido en Montevideo por "Tupamaro".Sería también integrante del movimiento.

SEGUNDO ALBERTO RUBIO ARCOS años (Nac.el 18-II-47,Lav. Dpto.Jun. de Soriano),hijo de Juan Carlos y de María del Carmen,C.I.3[illegible] del Dpto.Soriano,domicilio en Montevideo Artigas 150,en Montevideo Rivera 3080 Apto. 25 P.2.Sería estudiante de Odontología.Cutis blanco, cabello castaño claro,estatura 1.65-70,complexión regular,aspecto social bueno,presenta una cicatriz encima del párpado izquierdo.Novio de María Ivana Klingler Fernández.Muy revolucionario.Sería integrar el M.L.N.-

C

Poco Legible

MARIO PEDRO CARLOS ALBERTI VALDEZ .Años (Nac.29-VII-39 en el Dpto. de Colonia),hijo de Pedro Ricardo y de Antonia,C.I.4[illegible] del Dpto. de Soriano,domicilio en Montevideo Bonavigó 120,en Montevideo Rivera 3080 Apto.25 P.2.Cutis blanco,cabello castaño,estatura 1.-65-70,Complexión regular,aspecto social bueno.Estudiante de Odontología.Novio de Inés Graciela Castro.

4

39

1970 .//

D.f. No. 051139.-

//.. Fué delegado de mesa por el F.I.D.E.L. en Mercedes durante las elecciones del año 1966.-

5)OLGA GRACIELA CASTRO SOSA, 24 años (Nac.19-VII-46,1ra. Sec.Jud. de Soriano),hija de Eulogio Teléforo y de Olga Nunez,C.I. 3[illegible]32 del Dpto. de Soriano,C.C.Serie M.4.N. 3[illegible]236,domicilio en Mercedes P.Sánchez 219,en Montevideo Rivera 3080 Apt.15 P.2,tez blanca,cabello castaño,estatura 1.60,complexión regular,estado social Nunca.Maestra y estudiante de Biología en el I.P.A.Novia de Walter P.C.Alberti Valdez.Es sumamente inteligente según versión del Director del Instituto Normal de Mercedes donde ella estudió magisterio.Fué delegada de mesa por el F.I.D.E.L. en Mercedes durante las elecciones del año 1966.Muy revolucionaria,podría integrar el M.L.N.-

6)SERGIO ENRIQUE SCAVINO CHIESA, 22 años (Nac.30-I-45,1ra.Sec.Jud.Dpto.Soriano),hijo de Gregorio Guillermo y de Nunez,C.I. 23[illegible]6 del Dpto. de Soriano,domicilio en Mercedes Roosevelt 337,en Montevideo desconocido,tez blanca,cabello castaño oscuro,usaría bigote.No se conoce hasta la fecha que estudiaría.Comunista activo.En el año 1968 firmó un remitido al diario El Radical de Mercedes de estudiantes izquierdistas con motivo de un incidente con estudiantes demócratas

35/970

...///

///... egresado en la Plaza Independencia de esta Ciudad.Según informes recogidos por el S-2 en el año 1968 cuando viajaba de Montevideo a esta ciudad hacía propaganda izquierdista.Esos viajes eran por muy pocas horas de estadía.Puede ser muy activo en la capital.

7) [redacted] 23 años (Nac.11-11-47,Lrs. dos.Jua. de Soriano),hijo de Benito Juan y de Benicia Ramírez,C.I. 31482 del Dpto.Soriano,domicilio en Mercedes Payasandú 620,en Montevideo podría ser el Club de Residentes de Soriano,Cutis blanco,cabello castaño,estatura 1.70,complexión delgada,aspecto social bueno.Se desconoce que estudie aunque también podría estar trabajando.En junio de 1968 ocupó el Liceo No. 1 de esta ciudad junto con otros estudiantes en apoyo a los de Montevideo con motivo de incidentes registrados en aquella.Muy amigo de Carlos A.Russo.Muy revolucionario.Podría integrar el M.L.N.-

Se remiten fotos de:Alberto T.Vera,Ruedy O.Cabrera,Carlos A. Russo y Walter F.C. Alberti.- no vinieron.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Ent.No.5. El 2do.Jefe.-

Mayor.

Lcd.- Marcelino [illegible] Rodriguez.-

38 ... 1970 4

SECRET

1/5

D.f. No. 051130.-

Oficio No.17/970.S-

BATALLON DE INFANTERIA No. 5 - REPUBLICA DEL URUGUAY

REF: Oficio Rsv.Cop.Oficio No.16/970.S.-.-.-.-.-.-/

Mercedes, 16 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente remito a usted copia del Oficio No.16/970.S- de este Comando, el que fuera enviado directamente al Regimiento de Infantería No.2, por el Canal de Comando.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I de.5.-

Tte.Cnel.

Lad.-

Tadeo R. Aj. Ramos bal.-

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-970
Fecha de Salida
Parte a
Nº de Salida 3221.-
Jaimes P/N-Varios.-

.38 -4

5

970

SECRETO

2/5

D.f. No. 051133.-

Oficio No.14/970-S.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

SUJETO: REV.Inf.Sol.

Mercedes, 16 de agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al Pedido de Informeción No.14/970 de - ese Comando Informo a usted lo siguiente:

-No se ha podido constatar la existencia en este Depar tamento de un SINDICATO UNICO REMOLACHERO. En cambio se han formado dos ASOCIACIONES relacionadas con la actividad remolachera que son: ASOCIACION REMOLACHEROS NAUA (A.R.N.A.) y ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE A.R.I.N.S.A..-

-La primera fué fundada el 15 de mayo del corriente año y es filial de la FEDERACION NACIONAL DE PRODUC- TORES AZUCAREROS (F.E.N.A.P.R.A.), está integrada por los plantadores de remolacha azucarera y su comisión directiva es la siguiente:

Marcelo	URCADE	Presidente.-
Venancio	LEDUIZAMO	Vice-Presidente.-
Victor	DUPOUY	Secretario.-
Fermando	BACHASCO	Tesorero.-
José	POUSO	Vocal.-
Raúl C.	OLIVERA	"
Héctor	BERGER	"

-La ideología de sus integrantes no se ha podido averiguar hasta la fecha aunque se supone no son izquierdistas y en cuanto a la actividad desarrollada por la

DEP. I PERSONAL

38

REC'D 1970

./

5

3/5

/. ASOCIACION hasta el momento tampoco se conoce nada.-

-La otra ASOCIACION está formada,por los Empleados y Obreros de A.B.I.N.S.A. aunque su denominación es transitoria hasta que el Ingenio Azucarero comience a trabajar como tal ya que a partir de ese momento aquellas personas van a estar amparadas por el laudo azucarero lo que les daría mayor respaldo para oficializarse el nombre.-

-Integra la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (F.N.T.A.) que a su vez es filial de U.S.T.I.A. (se desconoce el significado de esta sigla),con sede en Avenida Uruguay 1686 y cuyo presidente es Juan R. ALONSO y el secretario general Angel R. REYES.-

La integración de la comisión directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE ARIENA es la siguiente:

Luis	Eduardo	MANEIRO	Presidente.-
Ricardo	María	BORGARELLO	Vice-Presidente.-
José		SOSA	Secretario.-
Ramón	Serafín	GARCIA	Tesorero.-
Luis	Alberto	CAL	Pro-tesorero.-
José	Cándido	ZUBIAURRE	Vocal.-
Eduardo	María	POZZOLO	"
Gilberto		PENDOLA	"
José	María	HORNOS	"

38

1970 ..11

5

SECRETO

D.f. No. 051129.- 4/5

//.. Francisco CARACCIOLO Vehel.-

Claudio PORLEY "

Los delegados obreros son:

Luis [illegible] MEDEIROS.-

José María HORNOS.-

Ricardo María BORGARELLO.-

-Luis Alberto CAL tiene antecedentes en esta Unidad por haber firmado un manifiesto aparecido en el diario Acción local el 14 de abril de 1967 condenando la reunión de Presidentes en Punta del Este,de Ricardo María BORGARELLO no se conoce con exactitud su ideología,habiendo viajado a la R.D.A. para hacer un curso de especialización según lo informado por Oficio No.23/969 de este Comando y en donde se decía que no tenía filiación izquierdista hasta esa fecha.-

-Su padre se dice es comunista,su señora trabaja en la Jefatura de Policía de este Departamento.-

Poco legible

-Tampoco se conocen las ideologías de José María HORNOS, Francisco CARACCIOLO y de Claudio PORLEY,este último también profesor de carpintería en la Escuela Industrial y que podría ser izquierdista.-

DEP. I

-El resto de los integrantes de la Comisión Directiva no tienen antecedentes y son personas de confianza del Directorio de ARINSA.-

38

[illegible] 1970 .../// 5

///... -La actividad desarrollada por esta ASOCIACION hasta el momento solo se ha notado por la elección de autoridades.-

-Toda esta información fué proporcionada por "El Rubio".-

y es considerada A- 2 de acuerdo al parágrafo IV-C-2 de las Directivas Generales de Informaciones No.1/69 del E.M.C.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del [illegible].I.No.5.-

Tte.Coronel

[illegible]

[illegible] A. Sandoval.-

SECRETO A-2 Ref Cnel Carlos Ramírez Gallo

UBALDO R. BALL

1/4

D.f. No. 05114.-

Referencia No.18/970 de 2-a.

Mercedes, 20 de agosto de 1970.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 5
REPUBLICA O. del URUGUAY
Ofic. Inv. Sol.

AL SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al pedido de Información No.25/970 de ese Comando informo a usted sobre los siguientes extremos:

1) ALBERTO ISAAC VERA MENDEZ, 23 años (Nac.28-XII-47, Ire.Sec.Jud.Dpto.Soriano), hijo de Julio Pascasio y de Ada Elena, C.I. 34008 del Dpto. de Soriano, domicilio en Mercedes Ordenanza 1614 y en Montevideo Blanes Jo-se 80 Apt.15 P.Ignacio blanco, soltero estudiante, estatura 1.73-75, complexión regular, ojos verdes, cabello castaño claro, peinado normal. Estudiante de Física y Matemática en el I.P.A. en 1968 fué delegado gremial de ese Instituto. Vive en el mismo Apt. con Hugo Cesar Sabre-ra Brito, Carlos Alberto Rocco, Walter Pedro Castillo Alberti Valdez y Olga Graciela Castro. Pedro era "Tu Pomar" y hay versiones recogidas por la policía de Mercedes de que habría sido custodio de los extranje-ros secuestrados. Durante su época estudiantil en Mer-cedes siempre fué revolucionario, luego de salir bu-llido lleno la atención que su apariencia y porte de que lo siguen con obras estaría muy bien puesto.-

Doc. PARTES Poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de recepción 21-II-70
Fecha de salida
Pase a M E N
No. de orden 3315

38

DEP. I

2) RUCDY OMAR CABRERA BRITOS, 25 años (Nac.30-XII-45, Ire. Sec. Jud. Dpto. Soriano), hijo de Cirilo Francisco y de Rosa Blanco, C.I. 32650 del Dpto. Soriano. Domicilio en

SECRETO 1970

/. Morenda Minón c/h.Viola y Lotorre,en Montevideo Rivera 3080 Apto.15 F.2,cutis blanco,cabello castaño, ojos claros 1,75-80,complexión robusta,aspecto social bueno,usa lentes aunque no serían permanentes.Estudiante de 5to.año de medicina.Novia de Raquel Cabrera Brito que estuviera detenida en Montevideo por "Tupamaros",sería también integrante del movimiento.

2)CARLOS ALBERTO BRITO ARIAS alias (Nac.del 12-II-47,Ira. Estación de Servicio),hijo de Juan Carlos y de María del Carmen,C.I.3?h?? del Dpto.Soriano,domicilio en Morenda Artigas 180,en Montevideo Rivera 3080 apt. 15 F.2,novio estudiante de Sicología.Cutis blanco, cabello castaño claro,estatura 1.65-70,complexión regular,aspecto social bueno,presenta una cicatriz sobre el párpado izquierdo.Novio de María Ivone Ringler Larrandia,muy probablemente podría integrar el M.L. T.

3)OSCAR PEDRO CARMELO ALMADA VILDOSO alias (Nac.29-VII-39 en el Dpto. de Colonia),hijo de Pedro Ricardo y de Antonia,C.I.h?505 del Dpto. de Soriano,domiciliado en Morenda Ituzaingó 128,en Montevideo Rivera 3080 Apto.15 F.2,Cutis blanco,cabello castaño,estatura 1.-67-70,Complexión regular,aspecto social bueno.Estudiante de Sicología.Novio de Olga Graciela Castro.

3/4

D.F. No. 051139.-

//.. - Fué delegado de mesa por el F.I.D.E.L. en Noviembre
[illegible] elecciones del año 1966.-
[illegible] Asociación de Contabilidad de Antiguo Vallejuelo y de
[illegible] Asociación [illegible] en Noviembre Próximo pasado
Empleados Bancarios y Similares de Morelia en el
Ingenio de Valle y Fábrica Valladolid cumpliendo
lo inteligente según versión del Director del Instituto Normal de Morelia donde ella estudió magisterio fué delegada de mesa por el F.I.D.E.L. en Noviembre durante las elecciones del año 1966. Muy revolucionaria, pasó a integrar el M.L.N.-
[illegible] de 25 años (Nac.) 30-I-45, Ing. Soc. Industrias, casada en Uruguay con [illegible] y de Nac. F.I. 2346 del Dpto. de Montevideo, domiciliada en Morelia Rosevelt 337, en Montevideo departamento blanco, cabello castaño oscuro, nariz bien formada en cuanto hasta la fecha que estudiaba, formaba parte activa, en el año 1971 fué remitido al diario El Radical de Morelia de estudiantes izquierdistas con motivo de un incidente con estudiantes derechistas

DEP. I

6

39 1970

.../11

///... cumplido en la Plaza Independencia de esta Ciudad,según informes recogidos por el S-2 en el año 1968 cuando de viajes de Montevideo a esta ciudad traía propaganda de izquierdistas.Esos viajes eran por muy pocos meses no especificando nada por muy activo en la política.

7)ADOLFO FRANCISCO VICHIDOMO,23 años (Nacionalidad uruguaya,nacido en Soriano),hijo de Adolfo José y de Amelia Emilia,C.I. 31492 del Dpto.Soriano,soltero,no poseía Pasaporte,60 Kg.en Montevideo residía con el Club de Residentes de Soriano,Cutis blanco,cabello castaño,estatura 1.70,complexión delgada,aspecto social bueno,se desconoce que estudia aunque también podría estar trabajando.En junio de 1968 ocupó el Liceo No. 1 de esta ciudad junto con otros estudiantes en apoyo a los de Montevideo con motivo de incidentes registrados en aquella.Muy amigo de Carlos A.Russo.Muy revolucionario.Podría integrar el M.L.N.-

Se remiten fotos de:Alberto T.Vera,Rudy O.Cabrera,Carlos A. Russo y Walter F.C. Alberti.- [redacted] ESTAN.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Dpto.No.5.El 2do.Jefe.-

Mayor.

Ltdo.-

Co.../// [illegible] Rodríguez.-

38

1970

6

SECRETO

1/2

FORMULARIO DE MISIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS/ No.20/970.-

UNIDAD: In.I.5.- F E C H A: 10 de setiembre de 1970.-

ENVIADO A: Neg.I.2.-

CUMPLIDO POR: S-2.-

A LA HORA: 1430 del 4 al 7 del corriente.-

LUGAR DE OBSERVACION: C.C. 56 Difusora Oriental (Cinta magnetofónica).-

OBJETO DEL SEGUIMIENTO: Audición "Panorama 56" dirigida por el profesor Lincoln Maiztegui (Izq.)que se irradia todos los domingos de 0937 a 0947 y de 1110 a 1120 y en donde se hacen comentarios y reportajes de índole cultural,social,etc..-

CONTENIDO CONCRETO DEL SEGUIMIENTO: Comentarios de la profesora Elisa Lockhart de Muñoz y del profesor Fernando Cabezudo Pérez contrarios al cierre de los Institutos de Enseñanza Secundaria en Montevideo decretados por el Consejo Interventor de esa rama de la enseñanza.-

El Jefe del In.I.5.-

Tte.Cnel.

Enrique A. Landoni.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha: 16-X-70
Pase a: Gremios - Vario - Aut. "E"
No. de Orden: 3360

38

SECRETO

1970

PALABRAS EMITIDAS POR LA PROFESORA ELISA LUCINA DE GIAN, EN LA AUDICION FONOSE
NADA 56 EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1970, POR DIFUSORA SORIANO CON RESPECTO AL CIERRE
DE LOS LICEOS EN MONTEVIDEO DECRETADO POR EL PODER EJECUTIVO Y EL CONSEJO INTE
VENTOR DE SECUNDARIA. La audición es dirigida por el Profesor LINCOLN MAIZTEGUI.

Creo que tenemos que ver el problema no desde la resolución de ayer de la comisión interventora sino de más atrás. La Enseñanza viene siendo sistemáticamente limitada en sus posibilidades por una enorme cantidad de circunstancias que hacen que la labor educativa no pueda desarrollarse como debe ser. Todos conocemos la gravedad del problema del presupuesto, los problemas locativos, los problemas de material docente y lo que es peor el problema con el que se enfrenta la juventud cuando terminan sus estudios o tal vez muchas veces antes y tienen que enfocar su futuro y se encuentran con las puertas cerradas y con la triste necesidad de tener que emigrar o bien vegetar en un puesto público o bien de mendigar algún trabajo que siempre está por debajo de esas aspiraciones que hemos visto tan maravillosamente soñadas cuando están en las aulas. Yo creo que esa frustación de la juventud es algo imperdonable y que ahí fundamentalmente está esa indignación que vemos estallar y que da lugar entonces a este tipo de decreto o sea creo que el problema no puede ser visto solamente como reprimir una efusión de momento sino que esta frustación de años que en los muchachos no puede ser contenida.
Pienso además que el Consejo Interventor fracasó integralmente en su política en primer lugar al desplazar al organismo legal. Ya eso sienta un motivo de desagrado en el estudiantado y entre los docentes, luego su conducta posterior fué sistemáticamente bloquear toda posibilidad de diálogo, toda posibilidad de pacificación de manera tal que la radicalización vino fundamentalmente del propio consejo, es decir no se dió en ningún momento la posibilidad de solucionar los problemas iniciales con conversaciones y con comprensión y dentro de la legalidad. Entonces es evidente que a la ilegalidad y a la violencia de arriba difícilmente se puede pedir que el joven ya indignado por esa fustración de que hablaba antes responda con calma de modo que pienso por otra parte que este cierre actual de los Liceos significa lisa y llanamente el fracaso más rotundo de Consejo Interventor en su trabajo. La única cosa sensata que se podría hacer en este momento es volver a un consejo legalmente constituido con los consejeros electos por la mayoría de los profesores con el director que fué elegido por la mayoría del propio consejo, el Inspector Rodriguez Zorrilla cuyo nombramiento estuvo bloqueado durante dos años y sería tal vez esa una manera a nivel exclusivamente de Secundaria de que esto se solucionara es decir de ninguna manera podemos esperar que estos exámenes que van a ser preparados de una manera seguramente apresurada y sin ninguna conciencia de lo que significa la tarea educativa puedan significar una solución, por otra parte los exámenes van a ser tomados por los mismos profesores y los mismos estudiantes que ahora son causa de las medidas del consejo. Nadie puede suponer que se van a desarrollar con normalidad si las clases tampoco han tenido la normalidad que se esperaba. De manera que pienso que las medidas que se tomen a partir de este cierre de los liceos no harán sino agravar la situación y pienso que la sensatez tiene que de una vez por todas hacer carne y hacer comprender que la represión indefinida no pueden ser nunca la solución de los problemas.-
Con respecto a la situación en Mercedes pienso que esta medida del Consejo Interventor no va a ser tomada ciertamente con beneplácito puesto que vemos claramente que no va a solucionar el problema sino que por el contrario lo va a agravar y que esta calma de que se vanagloria la interventora tal vez no se mantenga con esta misma apatía de este momento.

..//

38

DEP. I

SECRETO

1970

9

SECRETO

Ref.: No. 051198.-

[illegible] No.347/970.Rlo.

[illegible] Inf.a

[illegible] Doc. no Clasif.Nos.19 y 20 s/Of.346/70.Rlo.

Mercedes, 10 de setiembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente remito a usted copias de los Documentos no Clasificados Nos.19 y 20 y del Oficio No. 346/970, lo que fuera enviado directamente al Regimiento de Infantería No.2, por el Cmal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cmal.

Tabaré A. Sandobal.-

Exp.-

DEP. I

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] FUERZA
Fecha 16-X-70
Fs. .....
Pase a Archivo
No. de [illegible] 3361

89

10 - J

SECRETO

1970

A-2 Ref.

SECRETO

D.f. No.051143.-

Oficio No.346/970.Rdo. Mercedes,10 de setiembre de 1970.-

A-2

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO Ref.aclar.so- bre Doc.se Clasf.Nos. 19 y 2 0/70...../

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Complementand o los Documentos no Clasificados Nos.19 y 2 0/70 de esta Unidad adjuntos al presente informo a usted:

-En el primero de ellos y bajo el título "EXPLOTACION Y LUCHA PROLETARIA"se ha ce referencia a una supuesta persecución gremial en el Ingenio Azucarero de HAUA ubicado en la s inmediaciones de C.Mercedes.Estos antecedentes de lo acaecido realmente fueron informados por Oficio No.318/970.Rdo. de este Comando.-

-En cuanto a los profecores intervenientes en la edición "Fonosemana 56"de acuerdo a l Documento no Clasificado No.20/70 son los conocidos activistas Elisa Lockhart de Vuan que apa rentemente milita en el P.D. C.pero es partidiaria del M.L.N. sino activamente por lo menos en lo id eológico lo mismo que el Fidelista Fernando Cabezudo Péres.Una hermana de Elisa Lockhart de Vua n,Martha Lockhart Santellán fué procesada recientemente en Montevideo por pertenecer al M.L.N..-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte. Cnel.

Taburé A. Sandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha c. 10-X-70 Fecha Pase a Gremial. VARIOS-AE No. de Orden 3362

DEP. I

DEP. I EVAL. PROCESADO

SECRETO

1970

SECRETO

1/5

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ No.17/970..

ORIGEN: Bn.I.5.. FECHA: 19 de agosto de 1970..

ENVIADO A: Reg.I.2..

OBTENIDO POR: Soldado de Primera Edvin G. Modernell..

A LA HORA: 2130 del día 16 de agosto de 1970..

LUGAR DE OBTENCION: Liceo No. 1..

ORIGEN DEL DOCUMENTO: F.A.U. (Federación Anarquista Uruguaya)..

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia al conflicto finalizado en TEM y a la lucha armada que se debe continuar contra el gobierno..

Por el Jefe del Bn. I. No.5..

El 2do.Jefe..

Marcelino H. Rodriguez..

ENVIADO A: R.M.2..

FECHA: Colonia,24 de agosto de 1970..

El Jefe del Reg. I. 2..

Cnel.

Manuel López Porras..

38

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 4-IX-70
Pase a Sección 2ª
Nro de Entrada 3442

ELE .../ / /

SECRETO

1970

SECRETO

///... DO 4 : C. G. E.

FECHA : 31 de agosto de 1970.-

El Jefe Acc. R. H. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

SECRETO
1970

"C O P I A"

La lucha de los revolucionarios
no la disuelve ningún decreto
ni los detienen las medidas de seguridad.-

SECRETO

Cartas de 3/5

Montevideo, 3 de agosto de 1970.-

F A U

F I R M E S Y A D E L A N T E

Son impotentes.Por más que hacen no pueden frenar la lucha.Creían que iba a ser fácil.Creían que llenando las calles de policías y soldados,que acumulando vehículos y armas podrían salvar su"órden" de miseria y opresión.Creían que apaleando y asesinando podrían reducir a la gente por el miedo.Y no es así.La realidad hoy los golpea con su evidencia.Muestra que,a pesar de todos sus medios,son impotentes para quebrar la voluntad de los decididos a resistir.-

La lucha continúa con redoblada dureza.Se profundiza y desarrolla.Adecuándose a su forma y sus métodos a las nuevas situaciones.Por todos lados,por todos los medios. Y a todos los niveles.-

Los obreros de TEM paran la fábrica en las mismas narices del Ministro de Industrias que la visitaba.Derrotando,en un conflicto duro y prolongado,el intento de la patronal de imponer despidos y medidas de represión interna.Conflicto que en su desarrollo y victorioso desenlace es todo una clara demostración de lo que puede lograr la lucha de un gremio si se le impulsa con decisión y métodos adecuados.Una prueba por si alguna faltara de la vigencia práctica,de los resultados,de la acción directa.Y de la existencia de condiciones para llevar a cabo,con éxito,una lucha gremial,a nivel de masas.Por eso mismo, porque ha demostrado que el camino hacia la victoria sigue abierto para el combate de las masas,que no hay porqué resignarse y agachar la cabeza esa lucha de TEM es la condena más contundente de las posiciones de claudicación y retroceso de los dirigentes reformistas.De los que han llevado a la postración y al retroceso a aquellos sectores donde han conseguido conservar la dirección,de los que han sustituído con charlas baratas la solidaridad que debieron dar,encubriendo sus actitudes con el pretexto de que "no hay condiciones" para luchar.De los que sistemáticamente califican como "aventurerismo" las medidas de acción directa,que han sido,sin embargo,un factor decisivo en este conflicto.La acción directa que golpeó a jerarcas y traidores,que borró de las vidrieras de los comercios los productos hechos por esclavos.Que acicateó la opinión pública facilitando las condiciones para estructurar el amplio movimiento solidario que además de trabajadores de los más diversos gremios, incorporara estudiantes,grupos cristianos,sectores que así se integran a la resistencia,profundizaron su experiencia de combate. Y cuando llegó el momento de negociar,de "dialogar",se negoció.Pero con dignidad,desde una posición de lucha.Sin mendigar por antesalas.Así se hace un conflicto.Y así se triunfa.Pero sería erróneo ver la heroica lucha de TEM como un hecho aislado.Ella se inscribe en el marco de una situación cada vez más difícil para las clases dominantes.-

Los estudiantes del IAVA enfrentan,una y otra vez,los mismos policiales,convertidos en supremo recurso "pedagógico"por los "educadores"enchufados desde arriba en el Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria.Estudiantes que allí,como en los liceos de Colón o de Las Piedras,han barrido con su decisión combativa a los agentes oficialistas que pretendieron actuar como directores.Ha habido sanciones,violencia represiva, amenazas.Pero en secundaria,lo mismo que en UTU,la matraca actúa.-

No es solo allí,donde se demuestra el fracaso de la política reaccionaria que ha querido paralizar y contener la lucha del pueblo con las medidas de seguridad.Estas siguen vigentes.Se vigila y patrulla las calles,pero las organizaciones de combate golpean una y otra vez.Marcando a fuego casas de jerarcas represores,las explosiones han despertado una y otra vez a la ciudad.Ya no saben que hacer para evitar que el dinero que acumulan en sus bancos pase a manos del pueblo,para financiar su resistencia. Día trás día los combatientes,con el brazo arrancan a la burguesía los vehículos,los medios para profundizar la lucha.Su accionar alcanza más duramente el corazón mismo del aparato represivo.El propio "asesor técnico" yanqui,maestro de los

SECRETO

38 1970 12 11

...esbirrosde jefatura está a manos de las fuerzas populares acompañado por un representante de la dictadura brasileña.Hay gran nerviosismo en las "altas esferas"...
Y cuando el aparato represivo desplegando todos sus medios,se vuelca en las calles para intentar garantizar la "paz"de los de arriba,un comando revolucionario opera,casi al lado de la sede de la Región Militar No.1 y sus seis integrantes rompen el cerco tendido por las fuerzas represivas.-

Son muchas y muy variadas las formas que reviste la lucha del pueblo.Son diversos sus niveles.Pero en todosellos se golpea al mismo enemigo,por todos los caminos se avanza.Y no hay ni habrárepresión capáz de cubrirtodos los frentes,de evitar nuevos golpes,cada vez más duros.Ellos no pueden estar en todos lados.Pero en todos lados, cuando los obreros de TEM se lanzan a la lucha,cuando los estudiantes se movilizan, cuando operan las organizaciones de combate,se desgasta,debilita y derrota a la represión.Diversificando y multiplicando sus esfuerzos.Obligándola a actuar en terrenos diferentes,ante problemas incesantemente renovados.Desorientándola y haciéndole perder pié.-

Aunque muchos compañeros caigan,aunque muchos han caído,muchos más ocupan su lugar de combate.Impulsando una lucha que crece,cada vez más dura pero más amplia.Fecundada y estimulada por el ejemplo de aquellos que todo lo han dejado por la causa del pueblo.-

La misma lucha abre el camino para que vuelvan a ocupar su puesto quienes han sido arrojados trás los muros de las cárceles,por la "justicia" de un sistema basado en la injusticia y la violencia.-

Cada vez es más clara la justeza del camino elegido,después de un largo período de dura represión,la resistencia popular,a todos los niveles,es más intensa y dura que antes.Lo que la reacción ha logrado es desenmascararse,poner en evidencia sus propósitos de hacerle pagar al pueblo las consecuencias de la perpetuación de una estructura económico social que asegura los privilegios de una minoría explotadora.Las posiciones se han aclarado,se han paralizado,radicalizándose.En una situación que ya no admite la charla barata de los pseudorevolucionarios.-

Estos se van quedando al costado del camino.-

Las dificultades de las clases dominantes nunca han sido tan graves como ahora.La represión,las penalidades que se le imponen,van educando a la gente en la resistencia y y en la lucha.En todos los terrenos,tanto a nivel de masas como en el accionar de las organizaciones de combate,se aprende a afinar la puntería.-

Se ha evidenciado que con métodos adecuados,aplicando criterios de acción directa es perfectamente posible desarrollar movilizaciones de masas a nivel gremial y obtener triunfos.Para ello es imprescindible una acción enérgica de apoyatura y un trabajo solidario,amplio y coordinado,de todos los que estén dispuestos a resistir la política reaccionaria.Las vastas proyecciones que puede adquirir una actividad perseverante en esta dirección han quedado clara y difinitivamente demostradas.-

Ante los sucesivos golpes que reciben,las contradicciones internas de las clases dominantes se acentuan,su situación se fisura y debilita.La lucha es prolongada y difícil.La victoria no se encontrará a la vuelta de la primera esquina sino después de recorrer un largo camino.Tiene un precio,a veces muy grande,pero por ese camino vamos adelante.Con éxitos o fracasos parciales.Lo importante,lo que define la situación es el balance final,ampliamente positivo,de estos tiempos de combateintensos y difíciles.Lo importante es perseverar en la aplicación de la línea.Intimamente integrado por las masas.Organizándolas,promoviendo y sosteniendo con todas nuestras fuerzas sus luchas.Desarrollando y perfeccionado los medios para operar en todos los terrenos.Profundizando la lucha ideológica contra los enemigos y traidores del movimiento popular.Con perseverancia y entereza.En las cosas chicas igual que en las grandes.Siempre con la guardia en alto.Firmes y adelante.-

---

De nuevo pinzas.Peinadas.Allanamientos dos por tres.Y en varios lados,revisación de transeúntes.Como si fuera poco lo que había,nuevos agentes de la CIA y del DOPS brasilero llegaron por acá.Hay que estar prevenido.Aplicar normas estrictas en todos los trabajos.Por más simples que estos puedan parecer.-

CON CUIDADO para todo.También para la manera en que estas hojas de hacen circular. No entregarlas a cualquiera.Dárselas a quien previamente se eligió.-

30 12

1970

111.-No admitir que nadie le entregue la carta adelante deotros compañeros.Recomendar siempre discreción.-

---

Al principio eran pocos los que creían .Tan solo los militantes.La gente de las agrupaciones.Los compañeros nucleados en la resistencia obrera estudiantil.-
La mayoría de las direcciones sindicales no daban un vintén por el conflicto.Ni hacían nada por impulsarlo.-
Pero los 115 días fueron muy movidos.Desde el local obrero de la curva de marañas se fué organizando la pelea.Hubo momentos altos y también varios picos bajos en el desarrollo del conflicto.No era facil aguantarse.El temor de muchos y la debilidad de otros,los hizo acobardar.Pero también a ellos el sindicato los tuvo en cuenta .Los llamó,a varios los ganó y los reincorporó al combate.-
La línea justa se aplicó entera:propaganda intensa y represalias contra los traidores;información puntual y discusiones en la base;manifestaciones relámpago;combate ideológico contra el reformismo y acción directa contra los patrones.En medio de todo eso se lanzó la huelga de hambre.
La marea empezó a subir.Aparecían todos los días nuevos militantes.La patronal quedó cerrada.Se aventó el derrotismo.Se trabajó con moral de victoria.-
Faltaba el remate.Entonces,solidaridad fué palabra de órden.Lo que se planteó se hizo.Y no por unos pocos.Día y noche; en el sindicato de FUNSA o en el Templo de Constituyente y Médanos aparecían compañeros pidiendo un puesto de trabajo.-
Toda la semana hubo gente en la calle.Repartiendo volantes;pegando murales;enchastrando con alquitrán las casas de los pocos traidores que quedaban:haviendo trabajar a los bomberos apagando las molotevs allí donde un comerciante vendiera productos de la fábrica en conflicto.-
Lo que muchos intuíam,el jueves quedó claro.La patronal gringa se convenció.En la fábrica ninguno trabajaba si no volvían todos.-
La asamblea del viernes costó reunirla.Aquello era un hervidero de gente.Que llegaba de todos lados ferroviarios,estudiantes,trabajadores de Funsa,bancarios y textiles.Antes de que la delegación obrera diera el informe ya se sabía:esa noche se conmemoraba después de mucho tiempo el primer triunfo obrero.Habló mucha gente.Que reivindicó la línea de combate.Que expresó que ahora había que seguir adelante.Que dijo que el conflicto lo había ganado la solidaridad.Hubieron lágrimas y abrazos. y un grito que sonó fuerte:

ARRIBA LOS QUE LUCHAN.-

SECRETO

D.f. No. 051241.-

Mercedes, 3 de setiembre de 1970.-

Señor JEFE DEL DEPARTAMENTO N.II.(Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente remito a usted copia del Formulario de elevación de Documento no Clasificados y del oficio No.20/970.S.,lo que fuera enviado directamente al Regimiento de Infantería No.2,por el Canal de Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A. Sanchez.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha 6-XI-70
Folio 3452
Clase "E"

13

SECRETO
1970

SECRETO

D.f. No. 051197

Oficio No.20/970.S.- Mercedes, 3 de setiembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información No.19/970.S.de ese Comando y con carácter urgente informo: La persona de referencia es José CABRERA LAPORTE, hijo de Carlos (F) y de Sofía, oriental, nacido el 16-III-933 en la 13a.Sección Judicial del Departamento de Soriano,C.I. 36.522 del mismo Departamento, afincado en calle Carlos J.Barbosa e/Artigas y Lavalleja (domicilio de su madre) de la Ciudad de Cardona, estudiante liceal de 4to.año en esa localidad.-

Sus actividades y relaciones son las normales de todo estudiante. Se ignora su ideología ya que no se habría manifestado hasta el momento, por lo menos públicamente. Lo mismo a su opinión del M.L.N. ni a las actividades y situación de su hermana como integrante de esa organización.-

Hay datos de que recibió un libro encuadernado en cuero tal vez del M.L.N. firmado por Raquel FERNANDEZ RAMIREZ DE ZABALZA según lo informado por Oficio No.15/970.M. de este Comando.-

El presente informe es considerado B-2 de acuerdo a la Directiva General de Informaciones No.1/969.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A.. Sandobal (FDO.)

SECRETO

1970

SECRETO

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ No.18/970..

UNIDAD: Bn.I.5.. F E C H A: 3 de setiembre de 1970..

ELEVADO A: Reg.I.2..

OBTENIDO POR: Se omite de acuerdo a lo dispuesto en el paragrafo 6o. de la Circular Reservada No.6 del C.G.E. de fecha 20 de setiembre de 1968..

A LA HORA : 1400 del dia 1o. de setiembre del corriente.-

LUGAR DE OBTENCION: Sucursal de Correos local..

ORIGEN DEL DOCUMENTO: C.A.U. (Grupos de Accion Unificadora)..

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Informacion sindical, comentarios en contra la politica del gobierno y articulo recordando un nuevo aniversario del la toma del cuartel Moncada en Cuba..

El Jefe del Bn.I.No.5..

Tte.Cnel. _____

Tabare A. Sendobel..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE
6-XI-70
Archivo Asunto
173473
NO

9/4

38 SECRETO 14

1970

SECRETO

2/9

lucha popular

PERIODICO DE LOS GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA G.A.U.

N.o 17

AGOSTO

Reflexión del 26 de Julio

En una serie de artículos que publicara en Marcha entre 1948 y 1952 Servando Cuadro, líder socialista que falleció en febrero de 1953, afirmó: "Sostengo que toda Hispanoamérica se ha dejado intimidar por un puñado de audaces que tomaron la delantera y que ahora disponen de todos los resortes de la propaganda y del soborno, y sostengo igualmente que Hispanoamérica ahora bajo un complejo de inferioridad, se está dejando correr con la vaina. Consecuentemente entiendo que, como primera condición triunfal, necesitamos que otro puñado de audaces, pero con los pantalones bien calzados, dé la réplica adecuada. Pero eso, que me parece verdad para todo nuestra América, me parece más verdad todavía para nuestro país. Aquí, ese puñado de audaces en contra, se ha apoderado de todos los medios de propaganda y de la influencia y han formado una contra a favor del entregamiento a Norteamérica con todas las miserias de la hora. Pero no es nada más que una contra; las raíces son antiimperialistas y están vivas; sólo hace falta vivificarlas a tiempo, por una buena carpida, aunque sea a hachazos".

Un día antes de que se cumplieran cinco meses de la muerte de Servandro Cuadro, el 26 de Julio de 1953, los que asaltaron el cuartel de Moncada en Santiago de Cuba, bajo la dirección de Fidel Castro, demostraron que los reclamados audaces existían. De la gloriosa derrota nacieron el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, la epopeya del Granma y de la Sierra Maestra, el Ejército Rebelde, la victoria del 1º de enero de 1959, el primer territorio libre de América, la unificación de los revolucionarios, Cuba socialista —avanzada latinoamericana— y la siembra del ejemplo revolucionario, regada con la sangre gloriosa del Che Guevara, de Lobatón y de la Puente Uceda, de Turcio Lima y Yon Sosa, de Camilo Torres y Fabricio Ojeda, de Carlos Marighella y los hermanos Peredo, de cientos de luchadores anónimos o clandestinos en nuestra América Rebelde, ya invencible en su dura, larga y sacrificada rebeldía.

Si la intuición casi profética de Servando Cuadro quedó confirmada por diecisiete años de historia latinoamericana, los dos últimos años en nuestro Uruguay demostraron también la verdad esencial de su apreciación sobre el país: la oligarquía vendepatria es una contra nada más; unos pocos centenares de parásitos beneficiarios del entregamiento a Norteamérica, que destruyen y desintegran la nación con un doble apoyo: A) apoyo de un aparato represivo cada vez más asfixiante y cruel; B) apoyo sobre los errores políticos de algunas fuerzas populares opositoras de la oligarquía, que se empeñan en conducir la lucha al terreno más favorable para tal oligarquía. Asesinatos, saña represiva sin precedentes, torturas, encarcelamientos en masa y clausuras de diarios confirman lo primero. Los hechos políticos de 1968-70 avalan lo segundo.

Fue erróneo jugar a los frentes electorales, en lugar de ponerse prioritariamente a construir el gran movimiento popular, habilitado para todo tipo de acción de masas, que permitía construir el llamamiento de la Central de Trabajadores desde 1969, fue erróneo paralizar y desvirtuar el Congreso del Pueblo, con fines electorales, en 1965 y conducir a parte del movimiento sindical, en 1966, a la vía muerta de las reformas constitucionales, que era la vía elegida por la oligarquía para crear pacíficamente un aparato estatal más eficaz en caso de represión antipopular. Fue más que erróneo replegar sin causa valedera en 1968 un movimiento sindical y popular en ascenso, y dispuesto para derrotar a la oligarquía, en aras de un imposible sueño de normalización de las relaciones entre el pueblo y los personeros de esa misma oligarquía. Rayó en la traición el todavía más injustificado repliegue de 1969.

No son divisionistas, ni anticomunistas quienes señalan estos errores para exigir que sean superados. Como divisionistas han actuado quienes en 1968 rompieron el acuerdo unánime del 26 de julio de ese año para mantener la pálida de repliegue; quienes en 1969 quebraron la orientación del Congreso de la CNT hacia una confrontación decisiva; quienes en 1970, al presentar una falsificación de plan de lucha, llegaron al colmo de negar una resolución, confirmada por la asamblea intergremial del 4 de noviembre de 1969 en el Palacio Peñarol, mediante votación unánime de miles de trabajadores. Los que se burlan de esta manera de la voluntad soberana de las asambleas no pueden invocar válidamente la democracia sindical para exigir respeto a mayorías dirigentes ocasionales, que rehusan confrontar sus opiniones con las de sus mandantes.

La confianza en el parlamento —ingenua en algunos, ciega en otros, hipócrita en los demás— demostró en estos dos años que carece de toda base, especialmente después de la reforma naranja. La pretensión de transferir al terreno electoral la definición de las contradicciones antagónicas entre el pueblo y la oligarquía no sólo demostró que carece de bases: demostró también que los sostenedores de tal pretensión eligen un terreno preparado previamente por el enemigo (constitución, ley de lemas) para cubrirse contra cualquier posibilidad de triunfo popular. El despotismo de los cuatro jerges —por orden de importancia: Peirano, Pacheco, Batlle y Bordaberry— tiene dos salidas habilitadas para continuar en el poder: el golpe de estado y las elecciones. No son ni siquiera excluyentes, porque un golpe puede darse después de las elecciones. Contra el despotismo vendepatria únicamente la lucha popular en todos los terrenos da garantía de triunfo.

La que hemos llamado estabilidad minada de crecientes contradicciones comienza visiblemente a cuartearse. Las reestructuraciones practicadas a beneficio del imperialismo —bancos, frigoríficos— generan nuevas resistencias y problemas entre sectores que apoyaron políticamente al gobierno (ganade-

1970

14

SECRETO

ros, industriales) aparte el repudio obrero y popular a la política de entrega. Las reestructuraciones anunciadas —industria textil— generarán todavía mayores resistencias. La intervención en Secundaria no ha podido doblegar a estudiantes y profesores. Donde se abre una perspectiva de lucha, donde se restablece la confianza en las direcciones mediante la crítica y la autocrítica, se asiste rápidamente a la reanimación del movimiento popular.

Como homenaje al empuje creador del 26 de Julio, en esta hora de previsible ascenso, corresponde más que nunca persistir en la revisión de la enorme experiencia vivida en todos los terrenos, para conducir mejor los futuros combates; corresponde persistir en la acción unificadora, sin exclusiones, de todos los sectores que quieran combatir efectivamente contra el imperialismo y la oligarquía; corresponde asumir la responsabilidad de preparar el relevo de aquellas direcciones que pretendan nuevamente frenar las luchas. No basta denunciar a los que frenan, hay que impedir que frenen enfrentándolos a las masas. El 26 de Julio enseñó que una vanguardia no es un círculo de críticos certeros: es una organización de conductores efectivos.

INFORMACION SINDICAL

TEM

Síntesis de un largo conflicto:

11-6-70 La asamblea del personal declara la huelga; hasta ese momento la paralización era debida a un lock-out patronal.

20-6-70 El Ministerio de Trabajo propone integrar un Tribunal Arbitral. La fórmula es aceptada por los obreros, pero la patronal presenta una contrapropuesta que consiste en la creación de una bolsa de trabajo de 6 meses de duración para los obreros que quedaran afuera. Esta propuesta ya había sido rechazada anteriormente por el personal. La asamblea ratifica por unanimidad su posición y se sostiene firmemente en la exigencia de "todos o ninguno".

8-7-70 Se inicia una nueva etapa en la lucha con una manifestación solidaria obrero-estudiantil y se recibe el apoyo de numerosos gremios.

17-7-70 La patronal cita a distintos obreros para conversar con ellos sobre su posible vuelta al trabajo, tratando así de romper la unidad del gremio.

24-7-70 El mismo día que, la policía detiene a dirigentes gremiales (hasta maniobra para quebrar la resistencia de los trabajadores), nueve obreros comienzan una huelga de hambre en el Templo Metodista de la calle Constituyente, controlados por un equipo de técnicos del Sindicato Médico.

Continúa el apoyo de los distintos gremios.

La F.E.U.U. realiza una concentración en la explanada de la Universidad y manifiesta luego por 18 de Julio.

24-7-70 Multitud de personas acompañan a los obreros en su cuarto día de ayuno. Los estudiantes continúan su movilización, hacen turnos de guardia día y noche en el Templo, cobran peaje en distintas partes de la ciudad, etc.

Los Grupos Ecuménicos mantienen el apoy que brindaron a los huelguistas desde el primer momento.

27-7-70 Obreros que aún no se habían plegado a la huelga se retiran de la empresa, fortaleciéndose así, cada vez más, la posición del personal.

Los 5 dirigentes gremiales quedan en libertad. La policía interna en el CGIOR a dos trabajadores que llevaban volantes.

Continúan las manifestaciones estudiantiles de apoyo a los obreros.

28-7-70 La patronal de TEM se niega a aceptar una nueva mediación ofrecida por el Pastor de la Iglesia Metodista, Emilio Castro.

29-7-70 Un obrero participante de la huelga de hambre, debe ser internado con urgencia en un Sanatorio.

31-7-70 Se llega a un acuerdo, en la reunión realizada en la COPRIN.

En horas de la noche, en el local del Sindicato de FUNSA, se cumplió la asamblea del gremio, la cual aprobó, por unanimidad, la fórmula propuesta, decidiéndose así el reingreso al trabajo.

Los términos de la solución concretada, son los siguientes: 1) reingreso total del personal, en las mismas condiciones de trabajo vigentes en circunstancias de iniciarse el conflicto; 2) la reincorporación de los trabajadores se hará en forma paulatina, en un plazo que caducará el 17 del cte.; 3) quedan sin efecto los documentos condicionantes que propusiera lap atronal anteriormente, en los que se fijaban determinadas pautas para la readmisión del personal; 4) caduca en todos sus términos el convenio de productividad —una del as raíces que diera lugar al origen del diferendo— que suscribiera en 1969 y que oportunamente denunciara la parte obrera; 5) los obreros percibirán de la empresa, un préstamo reintegrable, destinado a compensar lap érdida de jornales durante el largo conflicto; 6) Una Comisión Paritaria funcionará en la órbita de COPRIN, durante el término de un año, a fin de procurar los malentendidos que pudieran plantearse. 7) Las partes se comprometen a no adoptar ningún tipo de represalia.

A.U.T.E.

31-7-70 Se realizan las elecciones en el gremio. Las mismas se prolongarán hasta el día 7.

Se vota en AUTE. En el interior comenzarán una vez finalizadas en Montevideo.

La consigna es: votar todos, aunque el voto le reciban en carácter de observado, por no haber regularizado el pago de las cuotas.

FRIGORIFICOS

Frigonal

17-6-70 La playa de matanzas protesta por la suspensión de un obrero. El sindicato exige el pago de las licencias 1967/68 y de la retroactividad de los aumentos de 5 y 8 %.

26-6-70 Luego de varias jornadas de lucha con paralizaciones parciales o totales del Frigorífico, el Directorio formula una propuesta sobre el pago de las licencias que es aceptada por el Sindicato.

Se mantiene el preconflicto por las reclamaciones restantes.

Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica

30-6-70 La Federación Autónoma de la Carne formula al Senado varios cargos:

1) Manejos irregulares de fondos.
2) Violación del escalafón de funcionarios. Designación de familiares del presidente, sueldos escandalosos, privilegios injustos.
3) Evasión de aportes, cuya avaluación ha pasado a manos del presidente exclusivamente.

Los recursos de revocación presentados por los delegados obreros fueron denegados o dejados de lado por el Directorio.

10-7-70 La Federación denuncia que por maniobras de las patronales y del presidente de la Caja de Compensaciones señor Mendivil, no podrán votar 1.985 trabajadores titulares en las próximas elecciones de delegados al Consejo Directivo de la Caja.

13-7-70 La lista 3 triunfa en las elecciones, a pesar de las maniobras de Mendivil, y de que el poderío económico de las empresas fuep uesto ad isposición de la lista amarilla, facilitándoles medios de transporte, etc.

TEXTILES

COT

22-6-70 Comienza el plenario nacional de delegados del COT con el siguiente orden del día:

1) Balance de las luchas realizadas por el movimiento sindical en los años 1968-69.
2) Elección de nuevo Secretariado.

6-7-70 A propuesta de la Coprin se realizará una reunión entre representantes directos de las empresas involucradas en conflictos y delegados de las filiales del COT en dichas empresas, concurren además representantes de la Asociación de Industrias Textiles.

Hay conflictos en Ildu, M. Norte, Sedá Fina, Hytesa y Alpargatas.

16-7-70 La Asamblea de Delegados del COT resolvió cuestionar su integración en la comisión tripartita propuesta por la Coprin, hasta que se resuelvan los conflictos existentes.

Ildu

20-6-70 La patronal decreta el cierre los días 18 y 19 como respuesta a las medidas de lucha de los trabajadores.

10-7-70 Delegados del COT y de ILDU se presentan en la COPRIN. La delegación patronal mientras tanto, no concurre.

16-7-70 Suspensión hasta el día 20. Dos tercios de la fábrica están paralizados. La medida fue tomada por haberse negado el personal a un control de la producción sin previa consulta.

Cuopar

11-6-70 Los trabajadores lograron la reposición del compañero despedido.

Manufacturera Norte

22-6-70 La empresa realiza estudios para el incremento de Productividad en toda la planta, ante lo cual la Comisión Interna exige el previo cumplimiento del convenio colectivo de 1968.

Se ha entregado a la patronal una plataforma de 7 puntos, entre los cuales se encuentra el pago por concepto de cam-

1970

SECRETO

EL PLAN DE LUCHA SE DISCUTE

El Secretariado Ejecutivo del Congreso Obrero Textil envió a las asambleas de fábrica las siguientes observaciones críticas:

"Los fundamentos que informan el plan de la C.N.T. no son compartidos por las siguientes razones:

1º) Porque —en lo general— dan una versión excesivamente optimista sobre los logros alcanzados en el enfrentamiento a las Medidas de Seguridad como por ejemplo cuando se habla de que se "hizo pagar duro precio político al gobierno". Admitido que sea cierto lo del "precio político", debemos recordar que este gobierno se ufanó en todo momento de tener un absoluto desprecio por su caudal político. Su objetivo fue aplicar a cal y canto la política impuesta por el Fondo Monetario Internacional y —a fuer de sinceros— tenemos que admitir que lo va logrando. Los salarios están efectivamente congelados, la banca ha sido reestructurada para mayor gloria de los grandes consorcios financieros internacionales, la industria frigorífica también ha sido reestructurada en perjuicio de los intereses nacionales, los servicios estatales han sido sometidos al control extranjero (caso UTE), la protesta popular ha sido duramente reprimida (contenazos de destituidos, cuarteles, penitenciarías, clausura y mordazas a la prensa, ahora proyecto de ley fascista, etc.).

Si esto es así —y lo es— no podemos dar una versión tan optimista de la situación a pretexto del "precio político" que ello le ha costado al gobierno. Ese "precio político" el gobierno lo tendrá que pagar, de acuerdo, pero en ese terreno sólo se abren dos posibilidades a la expectativa popular: la instancia electoral, o la decidida acción de masas para quebrar esta política. De lo primero dejemos que se ocupen los partidos políticos, y si se corre esa carrera, deseémos la mejor de las suertes a quienes se identifiquen con las inquietudes populares; de lo segundo hagamos el nervio y motor de toda la actividad sindical. Pero es condición insoslayable para ello, que seamos absolutamente objetivos en nuestros enfoques, que valoricemos nuestros logros y nuestras posibilidades, pero al mismo tiempo que no tengamos ningún temor de analizar críticamente y autocríticamente nuestras propias limitaciones y los avances del enemigo.

En los fundamentos al plan de la C.N.T. se magnifica lo primero y nada se dice respecto a lo segundo. Esa es una de las razones de nuestras discrepancias.

2º) Porque —en un pasaje del fundamento— se dice lo siguiente: "La vida confirma así las previsiones y la orientación trazada por el Ier. Congreso Obrero de la C.N.T., realizado en Mayo de 1960, previsiones y orientación que la Central continuó desarrollando en forma consecuente a lo largo de todo este período."

Precisamente en nuestro gremio se discutió abundantemente sobre el tema, y la conclusión fue que la C.N.T. no fue consecuente con la orientación trazada por el Congreso de Mayo. Este pasaje del fundamento, si respetamos el pronunciamiento de la XIIa. Asamblea Nacional Plenaria del COT, nos obliga a todos a discrepar con el mismo.

3º) Porque el representante del COT en el Secretriado de la C.N.T., presentó conjuntamente con la Asociación de Bancarios, la Federación de Profesores, y la Federación de la Salud, una serie de criterios para un plan de lucha que la C.N.T. hizo suyos excepto el punto 4º que aludía a una resolución de la Mesa Representativa llevada a la Asamblea del Palacio Peñarol del 4 de diciembre de 1969. Sin perjuicio de que todo lo actuado por los representantes del COT en el Secretariado de la C.N.T. ha sido respaldado por la resolución de la XIIa. Asamblea Nacional Plenaria, cabe mencionar que los actuales fundamentos prescinden por completo de los criterios aceptados por la propia C.N.T. También en función de esto se justifica la discrepancia que marcamos con dichos fundamentos (adjuntamos el material tal como fue presentado en su oportunidad. La C.N.T. lo aprobó excluyendo el numeral 4º del mismo).

(Se refiere al material publicado ya en el Nº 15 de LUCHA POPULAR.) N. de R.

Otras razones podrían agregarse para justificar nuestras discrepancias con los fundamentos del plan, pero las ya señaladas consideramos que son suficientes por ahora, sin perjuicio de esforzarnos por cumplir las medidas concretas que el plan nos propone."

Las asambleas discutieron las proyectos de la mayoría y de la minoría en la C.N.T. y luego la Asamblea de Delegados adoptó resolución.

LAS VIAS PACIFICAS

En una "Carta abierta al presidente Pacheco", suscripta por el Comité Nacional de la Juventud del Partido Nacional ("Ya", 27 de Julio"), se expresa:

"Heridos por el constante y sistemático de las libertades, sentimos cada vez más lejanos la utilización de las vías pacíficas como medio para imponer nuestras ideas".

El pensamiento no es original, ni mucho menos. Antes que la Juventud del Partido Nacional, ya desconfiaban de las "vías pacíficas", entre otros, quienes militaban en los grupos políticos que el pachequismo puso fuera de la ley, quienes vieron clausurar sus diarios, quienes tienen prohibido el acceso a todos los medios oficiales de información para exponer sus ideas; también muchos trabajadores, los que deben soportar militarizaciones, despidos, detenciones y torturas cada vez que ejercen sus libertades sindicales; los obreros y estudiantes apaleados y heridos, los compañeros de Líber Arce, de Toyos, de Recalde; no es dudoso que, desde hace tiempo, participen de ese mismo criterio que ahora comienza a preocupar a la juventud del Partido Nacional.

Pero esta preocupación es un buen síntoma, es el saldo positivo que va arrojando, como resultado dialéctico, la violencia oligárquica. El derrumbe económico del país ha ido dejando a la intemperie a sectores amplios de la burguesía pequeña y media. Cada vez son menos los que detentan el poder, cada vez el poder se utiliza en beneficio de menos, y al descontento creciente se ha respondido con una creciente violencia.

Paralelo al derrumbe económico se ha ido produciendo el derrumbe ideológico, especialmente en aquellos sectores sociales que han ido siendo alcanzados por la crisis y la represión. El gobierno oligárquico se ha encargado de demostrar que los mitos del liberalismo político, al mismo tiempo que se invocan para justificar la represión, son ignorados por quienes ejercen el poder. La oligarquía exige el respeto de la sociedad, un ciego respeto por los valores que ella misma pisotea.

Pero cada vez son menos los ciegos, los ingenuos que aceptan jugar con las cartas marcadas por el tahur. La desconfianza expresada por la juventud blanca no es novedosa, pero es sin duda un síntoma de adelanto en el proceso de maduración política nacional.

35

1970

14

SECRETO

El ejemplo de los Trabajadores de TEM

El conflicto en la fábrica TEM superó los cien días en medio de los cuales el Sindicato de Obreros y Empleados, organización unificada en la lucha, desarrolló una batalla constante y ejemplar.

En cada una de las circunstancias en que el conflicto se fue agravando por la intransigencia patronal, que aumentó progresivamente los despidos, con el propósito de quebrar la organización gremial e imponer sus condiciones, los trabajadores redoblaron la fuerza de la movilización y se fue ampliando el marco de solidaridad a la misma.

Nueve obreros de TEM llevaron a cabo una valerosa huelga de hambre, mostrando con esta medida de sacrificio la voluntad de lucha que anima a los trabajadores y su convicción en la posibilidad de alcanzar la victoria.

Paralelamente se multiplicaron las manifestaciones callejeras de obreros y estudiantes, en solidaridad militante con los trabajadores de TEM. Se destaca en los últimos días la participación activa de "Comunidades Cristianas" en todos los aspectos de la movilización.

LA LUCHA UNE AL PUEBLO

Al igual como lo demostrara el año pasado el conflicto bancario, y en gran medida también el de la carne, ha quedado ratificado por la experiencia de los compañeros de TEM que una lucha de lucha es lo que posibilita la unidad real de los sectores de la población que pueden apoyar la causa obrera y popular.

Y para ello es necesario que el sindicato tenga una orientación táctica no solamente dirigida a los militantes y afiliados que lo integran, sino también hacia aquellos sectores de la población cuyo apoyo es importante, y en algunos casos es uno de los factores decisivos, para abrir caminos de solución al conflicto.

Esto requiere la suficiente flexibilidad táctica que permita combinar distintas formas de propaganda, agitación y métodos de lucha, apropiados al frente amplio que debe rodear al gremio en conflicto y, al mismo tiempo, hacerlo de tal forma que se sumen y no que se contradigan.

La lucha de los trabajadores de TEM ha sido otro ejemplo a considerar en este aspecto, combinando las negociaciones (el "diálogo") con la lucha, en lugar de plantear falsas alternativas.

Queda demostrado que lo decisivo es contar con una línea política justa, a la cual deben subordinarse la oportunidad y las características de los métodos de lucha que se emplean, cuando se actúa de manera consecuente con los objetivos trazados.

La supeditación a una línea política justa supera, si se resuelven correctamente, las posibles contradicciones entre las distintas formas de lucha, así como también las falsas opciones que pretenden en lo táctico supeditar la lucha a uno de los métodos, cualquiera sea éste.

EN LA LUCHA SE APRENDE

Cuando se actúa de esta manera ya se tiene ganada una parte del conflicto, aun cuando todavía no se vislumbren las soluciones finales del conflicto como tal. Aquella parte que, si es llevada buscando la participación más plena de la base del gremio en cuestión, posibilita el aprendizaje político y la experiencia de lucha necesarios para encarar la liberación definitiva del pueblo.

Además, es necesario en cada caso analizar las condiciones y las posibilidades de solución al conflicto concreto. Pero muchas veces, y TEM es una, cuando el movimiento general se coloca a la defensiva, los conflictos son provocados por la iniciativa del gobierno y las patronales, obligando irremediablemente a luchar por los principios y conquistas adquiridos.

Y en estos casos [illegible] lucha es un deber [illegible] ble. Cualquier avance [illegible] migo que se logre [illegible] pasividad será una [illegible] ficil de superar. En [illegible] el enemigo se ve obli[illegible] nuestra lucha a g[illegible] energías, es posible [illegible] esos avances a pesar [illegible] cera, pero seguramente [illegible] periencia acumulada [illegible] cha del pueblo, aún con [illegible] llas perdidas, acercará y g[illegible] tizará mucho más que en el [illegible] so anterior la victoria [illegible] tiva.

Esto es lo que ense[illegible] ran los predicadores de la [illegible] vidad y los profetas del [illegible] so en el movimiento sin[illegible] Aquellos que eluden la prepa[illegible] ración de una confrontación ge[illegible] neral del movimiento sindical que decida sobre los postulados de su plataforma [illegible]. Los mismos que anunciaban desde el comienzo "la derrota" de la lucha de los bancarios y que no organizaron la huelga resuelta por los trabajadores de UTE.

Si, falta un matiz. No se trata de la pasividad total, tampoco de fracasos totales, sino de mantener un nivel de movilización que permita "acumular fuerzas" para las elecciones del año 71...

La victoria de los trabajadores de TEM, es un buen ejemplo de lo contrario, una buena demostración de lo importante que es la lucha popular.

COMPAÑEROS DE TEM, DURANTE LA HUELGA DE HAMBRE REALIZADA

Asamblea en el COT

LA IMPORTANCIA DEL DIALOGO CON LAS BASES

Se realizó finalmente, la asamblea plenaria del COT para resolver sobre el balance de las luchas a nivel sindical en el período 68-69.

La discusión se desarrolló primeramente en el Secretariado Ejecutivo del COT. Existían allí dos posiciones de las cuales dio cuenta LUCHA POPULAR en el Nº 15.

Aquellos sectores que en el Secretariado del COT coinciden con la mayoría de la dirección de la CNT, utilizaron todo tipo de estratagemas y maniobras para impedir que la discusión se hiciera a nivel de fábrica.

En la casi totalidad de los lugares donde se discutió triunfó la posición que destacaba los graves errores de conducción cometidos por la dirección mayoritaria de la CNT. Errores cometidos quebrando acuerdos de todas las tendencias y siendo inconsecuentes con las resoluciones del congreso de la CNT.

La discusión realizada mostró como a nivel de masas importan más los hechos que las frases confusionistas y la falsificación de la historia sostenida por aquellos que valoran más la infalibilidad de su partido que las enseñanzas incontestables de las experiencias vividas y los resultados obtenidos.

Las conclusiones de la discusión en las bases de un importante sindicato obrero, es indice del riesgo que corren en otros sindicatos las posiciones mantenidas por dirigentes marginados de su base.

Como producto de esta discusión se procede a la elección de la nueva dirección del COT. Allí obtienen una aplastante mayoría, los sectores que impulsan una línea combativa dentro de la CNT.

La nueva dirección tendrá que conducir a los textiles y contribuir a las luchas generales, sin olvidar la importancia del diálogo con las bases.

38

14

1970

SECRETO

ELECCIONES en A.U.T.E.

Para apreciar la importancia de las elecciones en A.U.T.E., es necesario recordar que las últimas se realizaron hace más de dos años. Los diversos conflictos que se sucedieron en dicho período dificultaron la realización de elecciones, pero ello no justifica que su postergación haya sido decidida por asambleas en oportunidades en que era posible efectuarlas.

Un grupo de compañeros funcionarios de U.T.E., se opusieron a tales postergaciones, no sólo basados en que las mismas configuraban claras transgresiones estatutarias sino además en que ello determinaba que algunos organismos permanecieran total o parcialmente desintegrados y, lo que es más importante, porque de ese modo se impedía que la base sindical expresara su juicio acerca del acierto con que las autoridades de AUTE habían dirigido al gremio, durante circunstancias tan excepcionales como las existentes a partir de junio del 68.

LA CONDUCCION DE A.U.T.E.

Hay importantes sectores del funcionariado de UTE que consideran que ni AUTE estuvo bien conducida, ni la CNT prestó la solidaridad prometida, el apoyo que la situación reclamaba con urgencia y que, en la propia dirección de la CNT, propusieron prestar varios gremios: textiles, bancarios, judiciales, profesores, la salud y Funsa.

Hay importantes sectores del funcionariado de UTE que consideran que se impidió al gremio luchar en julio y agosto del 68, cuando estaba fuerte y unido, con el argumento de esperar al resto del movimiento sindical para dar la lucha de conjunto. Se desgastó al gremio en acciones parciales: se le empujó al paro del 12 de junio para luego dejarlo solo y desgastado frente a la represión.

Fue una lucha heroica que se vio aislada en el peor momento.

La ausencia de elecciones ha impedido que la base del gremio haya expresado su opinión acerca de tales hechos, con la consecuencia de que importantes sectores de funcionarios se han apartado total o parcialmente de la militancia sindical. La actual situación que atraviesa AUTE sólo podrá ser superada cuando las autoridades gremiales sean representativas de la opinión que predomina en el funcionariado.

VOTO CALIFICADO

Ante ese desconocimiento, las elecciones en AUTE revisten una importancia singular. Sin embargo, los que lograron que el apoyo solidario de la CNT se redujera al mínimo simbólico cuando los textiles, los bancarios, preponían apoyar en serio al gremio en lucha; esos compañeros que repiten hasta el cansancio "No pasarán"! y luego dejan pasar cualquier cosa —esos compañeros que dirigieron a AUTE durante los dos últimos años, temen el veredicto general del voto.

En efecto: en la Asamblea donde prevaleció la opinión de dichos compañeros, fue resuelto que sólo podrán votar quienes pagaron al menos tres cuotas del corriente año a la Agrupación UTE.

Dicha resolución, calificada de verdadero "crimen sindical", omite considerar el conjunto de hechos notorios y circunstanciales que inciden negativamente en el cobro de la cuota: basta mencionar el hecho de que, después de varios años durante los cuales UTE descontó de los sueldos la cuota de la Agrupación, es necesario que el funcionariado se acostumbre a pagarla por propia iniciativa, y ello justamente cuando el descontento con la dirección provoca el alejamiento de multitud de militantes.

EL DESTINO DE A.U.T.E.

Los destinos de la Agrupación UTE debe fijarlos el mayor número posible de sus 11.000 afiliados de junio del 68, y no solamente quienes tienen su cuota al día.

(N. de R.: A tal efecto se presentó una moción que rechazamos.) Cuando hubo que tomar medidas de lucha fue imposible a los afiliados de AUTE al día con la cuota al día! Cuando hubo que ir a la calle, a enfrentar la represión, ¿a cuántos se les ocurrió hablar de cuotas al día?

Hay cientos de compañeros [illegible] y cientos que vivieron largos [illegible] prisión; la casi totalidad del [illegible] al apoyar a AUTE, sufrió descuentos y multas por el equivalente a varias veces la cuota sindical. Hay dirigentes que no quieren conocer la opinión de estos compañeros.

Cuando AUTE fue al Congreso de la CNT, pidió un número de votos proporcional a sus afiliados de junio del 68 y no de quienes tenían su cuota al día. Ahora, cuando se trata de poner en vigor el mismo criterio con que actuó la dirección de AUTE, el criterio se cambió por otro.

Los destinos de la Agrupación UTE deben fijarlos el mayor número posible de sus 11.000 afiliados de junio del 68, la generalidad de la militancia se pronuncia que se abstengan pasivamente a los que tienen cuotas al veredicto de la base.

LA MOCION

Copia de la moción que se presentara y fuera rechazada (obtuvo 38 votos en 121 presentes) en la Asamblea General del 18 de mayo pasado:

1. Fijar como fecha de comienzo del acto eleccionario del Congreso Nacional de Delegados de A.U.T.E., el día de pago de los sueldos de mayo.

2. Se consideran socios habilitados para votar todos los que integraban el padrón de socios en la fecha en que se suspendió el descuento de la cuota por Habilitado.

Se agregarán a ese padrón los nuevos socios afiliados con posterioridad a ese momento y se excluirá del padrón electoral a quienes expresamente hayan presentado renuncia a la Agrupación y haya sido ésta aceptada por la Mesa Directiva y a quienes hayan tenido actitudes de delación de compañeros y de colaboración con el aparato represivo.

3. Ratificar la resolución de la Asamblea de mayo de 1969 estableciendo que los compañeros destituidos por el directorio interventor de U.T.E. por el desarrollo de actividades gremiales, en resoluciones que reiteradamente hemos calificado de arbitrarias y anticonstitucionales, siguen siendo socios activos de esta Agrupación y, en consecuencia, en condiciones de votar y de ser electos cuando cuenten para ello con el respaldo de sus compañeros de sección.

4. Se habilita a la Comisión Electoral a determinar los lugares de recepción de votos, teniendo el criterio de que estos lugares sean los que faciliten la mayor participación de gente (lugares de trabajo, puertas de entrada y salida, locales céntricos, etc.).

5. Se autoriza a la Comisión Electoral para realizar la votación en fecha posterior a la indicada en aquellos lugares del interior en donde problemas organizativos impidan realizarla en la fecha prevista.

6. Designar una comisión de ayuda a la Comisión Electoral y abierta a todo asociado que quiera colaborar con su actuación al normal desarrollo del acto eleccionario.

7. Declarar que estas elecciones, a la vez que significan la regularización de la vida institucional de nuestra agrupación, serán una reafirmación histórica de la vigencia de[l] gremio a pesar de las dificultades, torturas, prisiones y destituciones que hemos debido soportar.

Reafirmamos una vez más la frase de Rodó que tantas veces marcara nuestro camino:

"El trabajador aislado es instrumento de fines ajenos, el trabajador asociado es dueño y señor de su destino."

Con el solo cambio en el punto 1, de mayo por julio, volvió esta moción a estar presente en la Asamblea del jueves 16 de julio.

38

1970

SECRETO

14

MONCADA

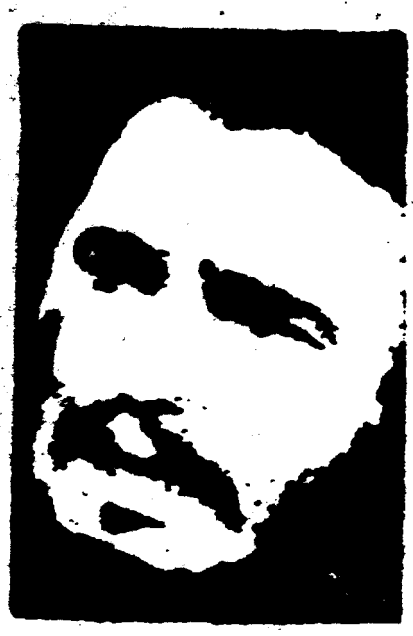

A las cinco y quince minutos de la mañana del 26 de Julio de 1953 un grupo de ciento veintiseis hombres atacó por varios puntos el cuartel Moncada de Santiago de Cuba. Los atacantes habían salido de la Playa Siboney, cercana a Santiago, en veintiseis automóviles. Habían vivido en varias casas alquiladas durante los carnavales. Desde muchos antes se prepararon para este ataque en La Habana y Artemisa, de donde provenían en su mayoría. Los fondos necesarios para la acción se reunieron con aportaciones de los propios miembros del grupo. El llamado cuartel Moncada era, en realidad, una fortaleza donde habitaban unos dos mil soldados. Protegida por muros y almenas, nidos de ametralladoras, reflectores contra la noche y cercas de alambre de púas, sólo era accesible a través de varias postas o entradas. El plan consistía en apoderarse del Moncada, convocar al pueblo, armarlo y comenzar una guerra contra el dictador Batista desde la segunda ciudad de Cuba. Simultáneamente una fuerza de veintisiete hombres debía atacar el cuartel de Bayamo para situar una avanzada en el camino a Santiago. El plan fue concebido y dirigido por un joven abogado llamado Fidel Castro.

Al entrar en Santiago en la madrugada del 26 de Julio los automóviles se dividieron. El grupo de reserva, cincuenta hombres, tomó por una calle equivocada y se perdió en una ciudad desconocida para ellos. Fidel Castro continuó con cuarenta y cinco hombres precedidos de una vanguardia de ocho. A las cinco y quince minutos de la mañana esta vanguardia formó la posta tres de acceso al Moncada. La entrada quedó libre. En ese instante el auto en que viajaba Fidel Castro se encontró con una patrulla del Moncada en recorrido exterior. Allí comenzó el combate.

Un grupo de diez hombres al mando de Raúl Castro ocupó el Palacio de Justicia y otro grupo de veintidós hombres, al mando de Abel Santamaría, se posesionó del Hospital Civil. Ambos edificios, colindantes al Moncada, eran tácticamente puntos esenciales para la defensa o el ataque de la fortaleza. Después de combatir varias horas, al convencerse de la imposibilidad de tomar al Moncada, Fidel Castro ordena la retirada que se efectúa en grupos de diez hombres protegido por seis francotiradores. En Siboney se reúnen treinta y ocho combatientes desalentados. Los demás se habían dispersos por la ciudad. Las pérdidas han sido insignificantes. En Siboney deliberan: veinte deciden rendirse y los dieciocho restantes, con las armas y las municiones que quedan, siguen a Fidel Castro que se interna en las montañas de Oriente.

El ejército rodeó la cordillera de la Gran Piedra. Nadie podía subir ni bajar. Fidel Castro y los últimos atacantes que restaban permanecen arriba. El hambre y la sed los vencen. Algunos logran filtrarse entre las líneas del ejército. Otros caen prisioneros. Al amanecer del domingo primero de agosto una patrulla de soldados sorprende durmiendo a Fidel Castro y los dos últimos hombres que quedan de la fuerza insurgente.

Información Sindical

(Viene de pág. 2)

tivos tecnológicos, reestructuración de tareas, y recargo de trabajo en la sección invaderos.
Los obreros reclaman además por la suspensión de un compañero.

6-7-70 En represalia por paros parciales la empresa retira las tarjetas, estableciendo lock-out parciales.
El COT entrevistó al presidente de la COPRIN por los distintos conflictos, y éste pidió la suspensión de las medidas de fuerza de ambas partes, para discutir en un clima mejor.
La patronal de M. Norte no aceptó tal condición y mantuvo las sanciones a pesar que los obreros están dispuestos a acatar el cese de las medidas.

8-7-70 La patronal, a instancias de la COPRIN, levanta el lock-out.

La Popular

23-7-70 Hay amenaza de desocupación. A partir del 1º de agosto no trabajará el personal de tejeduría.
Para el mes de setiembre se trabajará 12 días al mes, y en Tejeduría a razón de un telar por persona, lo que significa una rebaja de medio jornal.
Se establecerán contactos con los compañeros de Juan Lacaze que están en situación similar, para encarar una acción común.

RAUSA

14-6-70 La patronal no se presenta a Coprin.

17-6-70 Elementos amarillos emiten un comunicado donde niegan la existencia de un conflicto.

14-7-70 La empresa da de baja a trabajadores eventuales ante el Consejo Central de Asignaciones Familiares, alegando abandono de trabajo. Los obreros elevan los antecedentes del conflicto a la Coprin.

25-7-70 Los trabajadores exigen la aplicación de la ley de Licencia, efectivación de los eventuales (algunos de los cuales se encuentra en esta situación desde hace 15 años) y reposición de dos compañeros despedidos (el Secretario Gral. del Sindicato es uno de ellos).
Se repudia a SORAU, sindicato amarillo.

DECOVID

7-6-70 Hace 18 días que los trabajadores ocupan la planta, pidiendo la reposición de 3 compañeros y aumento del 18 % que rige para toda la industria.

24-6-70 La Federación Obrera del Vidrio resolvió que si los trabajadores son desalojados por la fuerza se ocuparán todas las plantas.

22-7-70 Se aplican medidas de lucha solidarias con Coralle y Decovid, ocupando las plantas de toda la industria del vidrio, de 12 horas a 22 horas.

GHIRINGHELLI

11-6-70 Aún no se ha firmado el convenio entre el personal y la empresa. Para evitar maniobras dilatorias en la apertura de la planta, los obreros condicionan la firma del acuerdo a la fijación de una fecha inmediata para el reintegro al trabajo.

22-7-70 Paralización de la planta por sanciones aplicadas a los trabajadores. La gremial piensa que las sanciones aplicadas tienden a provocar un conflicto para obtener ventajas en relación a un posible convenio de productividad.

EROSA

24-6-70 El consejo directivo y el personal de EROSA han puesto a consideración del parlamento un proyecto de ley para la nacionalización de EROSA.

MARCOPEL

22-6-70 Luego de 2 meses de ocupación se firma el convenio por el cual la empresa comienza a pagar la deuda millonaria que tiene con los obreros. Se reintegra al trabajo todo el personal. El pago total se hará dentro del plazo de 60 días.

CARDELINO

14-7-70 Cinco obreros suspendidos, además de uno despedido, agravan la situación. Es la respuesta de la patronal a las medidas de lucha.

SUANP

11-7-70 La asamblea realizada anoche resuelve emplazar al directorio para que concrete las mejoras reclamadas:

1) $ 200 pesos de antigüedad.
2) 35 % por evaluación de funciones.
3) Asistencia médica integral.
4) Mensualización de jornaleros.
5) Aumento de compensación por comida.
6) Pago a todos los que realizan más de 8 horas de trabajo.

Resuelve además declarar estado de preconflicto, se comunica esta resolución a la Coprin.

17-7-70 Concentración frente al edificio de la A.N.P.

24-7-70 Dado que las gestiones realizadas han sido positivas y el directorio se ha

1970

SECRETO

comprometido a considerar seriamente los reclamos, se resuelve hacer un paréntesis hasta el día 30.

ANCAP

12-6-70 Los funcionarios son recibidos con la Guardia Metropolitana cuando van a entrevistarse con el directorio.
26-6-70 El ministro Sanguinetti se niega a hacer una gestión ante el directorio.
2-7-70 Una delegación de la Federación es recibida por el directorio.
24-7-70 Parece que hubiera acuerdo sobre uno de los reclamos que se refiere a la distribución de los 100 millones de pesos, que se haría a través de la evaluación de tareas.

SUBSISTENCIAS

15-7-70 Continúan las medidas de lucha, paro de 48 horas, reclamando que se presupueste a los contratados, luego de un año de trabajo.

MARITIMOS

16-6-70 Los trabajadores de empresas privadas trabajan a reglamento. Reclaman el cumplimiento del convenio del 29-1-69. Se preven medidas más radicales.

SUNCA

4-7-70 El plenario de delegados aprueba un nuevo plan de movilizaciones. Reclaman la ley de Unificación de Aportes Sociales y plan de Evaluación de Tareas.
9-7-70 Concentración en el Palacio Legislativo.
13-7-70 Notificación de estado de preconflicto para el día 12 de agosto.

PEPSI-COLA

22-6-70 El personal en preconflicto ante el despido de un obrero. Exige el estudio de su foja de servicios.

TELECHANSKY

23-6-70 Se plantea un nuevo conflicto en esta curtiembre por la suspensión de 15 días aplicada a un compañero.

FUS

24-7-70 Se inicia hoy el primer congreso mundial de la Federación Uruguaya de la Salud. El temario incluye:
1) Reivindicaciones económicas y sociales.
2) Doctrina y política sindical.
3) Movilización.
4) Estructura de la FUS.
5) Finanzas.
6) Situación asistencial del país.

BANCARIOS

2-7-70 Hace un año comenzaba hoy el conflicto bancario. Fue recordado en diversas formas dentro de las empresas.
22-7-70 Encuentro de todo el gremio con los 187 funcionarios destituidos hace un año como reafirmación de solidaridad y militancia.

FOL

Continúan las movilizaciones.
14-7-70 Concentración frente al Ministerio de Trabajo.
24-7-70 Mesa redonda sobre los problemas relacionados a la industria de la lana.

SAINT Hnos.

9-7-70 Frente a reclamos salariales, la patronal despide 20 trabajadores. El personal planifica sus medidas de lucha.

ADEOM

12-7-70 Se rechaza el pago parcial de la retroactividad que se ofrece al gremio y se planean medidas de lucha.

22-7-70 La retroactividad se pagará entre el 6 y el 10 de agosto. Se mantiene la lucha por los demás reclamos, y se agrega a estos la modificación del Seguro de Salud.

C.N.T.

5-7-70 La Asamblea Representativa aprobó un plan de 5 puntos y plan de movilizaciones. Los reclamos se refieren a salarios, previsión social, libertades públicas y sindicales, reposición de trabajadores, un programa de soluciones a la crisis, disolución de la Coprin.
22-7-70 Jornada en Maroñas y la Unión.
23-7-70 Jornadas en C. Ma. Ramírez y en General Flores.
24-7-70 Se dilata la resolución del planteamiento efectuado en la Coprin por el delegado de la C.N.T. sobre las limitaciones al derecho de huelga.

POSTALES

22-7-70 Reclaman cumplimiento de un compromiso del Ministerio que prometió elevar el número de carteros.
Reclaman también, jornal y medio por el trabajo de los sábados y feriados, libre tránsito para carteros sin límites de horarios ni días, ropa adecuada (impermeables, botas de agua, etc.).
Otra aspiración es el logro de equiparación salarial con los funcionarios de Telecomunicaciones lo que significa un aumento de ingresos del 40 % sobre lo actual.
Como medida de lucha, sólo distribución cartas recomendadas.
25-7-70 La Dirección intima al personal a que trabaje normalmente y amenaza con sanciones.
26-7-70 Los funcionarios denuncian la violación de correspondencia, y el secuestro del material proveniente de Cuba. Sospechan también al Sr. Raimundo Abella, director del servicio, fundador de ORPADE como inspirador de una campaña de persecución a toda actividad gremial.
29-7-70 Frente a la propuesta de Capdil de contratar 130 carteros y 20 peones, la asamblea suspende el conflicto por dos días.

...Reglamentación

(Viene de pág. 8)

cidido cual será el resultado de tantas asambleas y votaciones.

El paralelismo con lo que ocurre en el ámbito nacional es perfecto: unos votan y otros deciden.

ATACAR LAS CAUSAS, NO LOS SINTOMAS

Constituye un hecho frecuente que la actitud reaccionaria, debido a la miopía ideológica que le impide ahondar en los hechos sociales, confunda los síntomas con las causas de lo que ocurre. Tal es el caso de la política pachequista de estabilización, la cual, de espaldas a la verdadera causa del fenómeno inflacionario, se contenta con atacar sus síntomas —los precios— y, más que nada, los síntomas de los síntomas: las serias estadísticas que reflejan el costo de la vida.

En otro orden de cosas, la reglamentación gremial de Secundaria refleja la misma actitud: se desconocen todas las causas que explican el descontento estudiantil pues a la clase gobernante, en definitiva, lo único que le importa es que ese descontento no se manifieste.

Se desconoce así que el ámbito estudiantil constituye la caja de resonancia de todos los problemas sociales, y ello porque los estudiantes, aunque no estén objetivamente en situación de clase oprimida, tampoco están objetivamente comprometidos con el régimen de opresión clasista; los estudiantes naturalmente están, por lo tanto, en situación de comparar los principios que invoca el capitalismo —la libertad, la justicia, la igualdad, etc.— con la práctica capitalista de esos principios.

LA REBELDIA JUVENIL

Cuando a esa capacidad generosa y crítica a la vez, cuando a esa tan mentada innata rebeldía juvenil se une una situación como la que atraviesa el país —el retroceso económico, la acentuación de la dependencia del extranjero, la concentración de la riqueza, la pauperización de la clase media, el desempleo, etc.— que no sólo configura una situación actual sino que cierra las perspectivas y ensombrece el futuro de los propios estudiantes, esa rebeldía latente se transforma en descontento práctico, en necesidad de actuar para desalojar un sistema social inhumano y sin salida.

La suerte que ha de correr esta reglamentación gremial es, pues, previsible: ocurrirá lo mismo que en todos los lugares donde se implantaron similares textos verticales, lo que ocurrió en la Italia de Mussolini y en la España de Franco: se multiplicarán las organizaciones gremiales, más o menos clandestinas, que expresen realmente la inquietud y el descontento de los estudiantes. Y mientras, quizás, los miembros que puedan reclutar las Asociaciones de Estudiantes oficiales, bajo la cauta vigilancia de los profesores más antiguos, se masturban mentalmente elucubrando "soluciones científicas para el perfeccionamiento de la sociedad" actual, o acaso se dediquen a fomentar los "hábitos de aseo", la gran masa estudiantil sabrá continuar la lucha emprendida, sin arriar sus banderas, sin traicionar a sus mártires.

38

SECRETO 1970

La Reglamentación Gremial Estudiantil

El 2 de junio pasado el Consejo Interventor de Secundaria aprobó un reglamento de la actividad gremial de los estudiantes.

Todos los regímenes reaccionarios aspiran a organizar los gremios estudiantiles —y los sindicatos en general— de modo que puedan ser contenidos por el gobierno: así ocurrió bajo el régimen de Mussolini, donde los indicados no eran sino apéndices del partido fascista; así ocurre hoy en España, donde el gobierno de Franco controla la designación de los dirigentes obreros y estudiantiles.

A lo largo de toda la década del 60 el imperio intensificó la promoción del amarillismo sindical en América Latina; en todos estos países brotaron los CODE; con los abundantes fondos proporcionados por la CIA, las escuelas de amarillismo intentaron corromper las organizaciones obreras y estudiantiles.

Es bien conocida la suerte que corrió dicha operación en nuestro país, el descrédito que sufrió el puñado de "líderes obreros" pagados por el imperio, los riesgos que corren los estudiantes suplentes que paga la embajada norteamericana. Este fracaso obligó a un cambio de táctica: la nueva consiste en reglamentar la actividad gremial.

ENSAYOS ANTERIORES

Antes de que la Intervención de Secundaria dictara este reglamento, el pachequismo intentó dos ensayos: el proyecto de reglamentación sindical de Acosta y Lara y el proyecto de Cosupén. Ambos requerían la aprobación parlamentaria para su puesta en práctica, pero era tal su extremismo reaccionario que ni aún nuestro decorativo parlamento se atrevió a sancionarlos.

El Cosupén preveía expresamente la reglamentación de la actividad gremial de los estudiantes; fiel al principio pachequista de que lo que no es aprobado por el Parlamento debe ser impuesto por decreto, la Intervención de Secundaria decidió aplicar el Cosupén.

La exposición de motivos que precede al reglamento se encarga, por si hubiera dudas, de definir la ideología en que éste se inspira. Allí se afirma que "es tarea propia del educador", entre otras, ordenar la "actividad política estudiantil"; en este campo, la obsesiva actividad ordenadora del pachequismo se concretará en proteger a los estudiantes "democráticos" que "actúan presionados por grupos más audaces", para evitar "el proselitismo, la falsa política, la politiquería, la sugestión o la fuerza o presión de la coacción". Por tal motivo, cada Liceo deberá tener "una asociación de estudiantes impregnada de principios democráticos-republicanos, que sea el crisol de la vida ciudadana del mañana".

LA PRESION DEL PACHEQUISMO

Para lograr esa finalidad, el reglamento sustituye la presión de los "grupos más audaces" de estudiantes por la presión del grupo más reaccionario de profesores de cada liceo. En efecto: los integrantes de las "Comisiones de orientación pedagógica y cívica" —a las cuales se encomienda dirigir la actividad gremial estudiantil— no sólo deben ser designados por la intervención sino que deben pertenecer a los tres últimos grados del escalafón docente. Sólo los profesores que merecen la confianza del pachequismo y, dentro de éstos —para mayor garantía de quietud— los más antiguos, serán los ordenadores del "crisol de la vida ciudadana del mañana" (artículos 1 y 2).

A esta gerontocracia gremial —que cobrará extra por propiciar el amarillismo— se le encomiendan las más confusas tonterías, que van desde "coadyuvar en el logro de soluciones científicas para el perfeccionamiento de la sociedad", hasta "fomentar en los jóvenes la formación de hábitos de aseo" (art. 3); esta cháchara no logra encubrir la única disposición seria en que consiste el reglamento.

Esta norma es el artículo final (art. 6): "La Comisión que se cree por este reglamento (se refiere a la "Comisión de orientación pedagógica y cívica") planificará dentro de los primeros treinta días del año lectivo, las tareas a desarrollar que se ceñirán a los lineamientos establecidos en esta reglamentación. El informe respectivo será elevado al Consejo dentro de los cuarenta y cinco días de iniciado el año lectivo".

Ello significa que antes de que los estudiantes desarrollen la intensa actividad que prevé el reglamento; antes de que realicen las asambleas (a las que es obligatorio asistir según el art. 5 apartado f), antes de que voten en secreto y obligatoriamente (art. 5 ap. f), antes de que se reúnan en Asambleas Generales, en Asambleas Seccionales, en Asambleas por clases —mucho antes, al comienzo de cada año lectivo, ya la "Comisión de orientación pedagógica y cívica" de cada liceo, con el visto bueno del Consejo de Secundaria, habrá de-

(Pasa a la pág. 7)

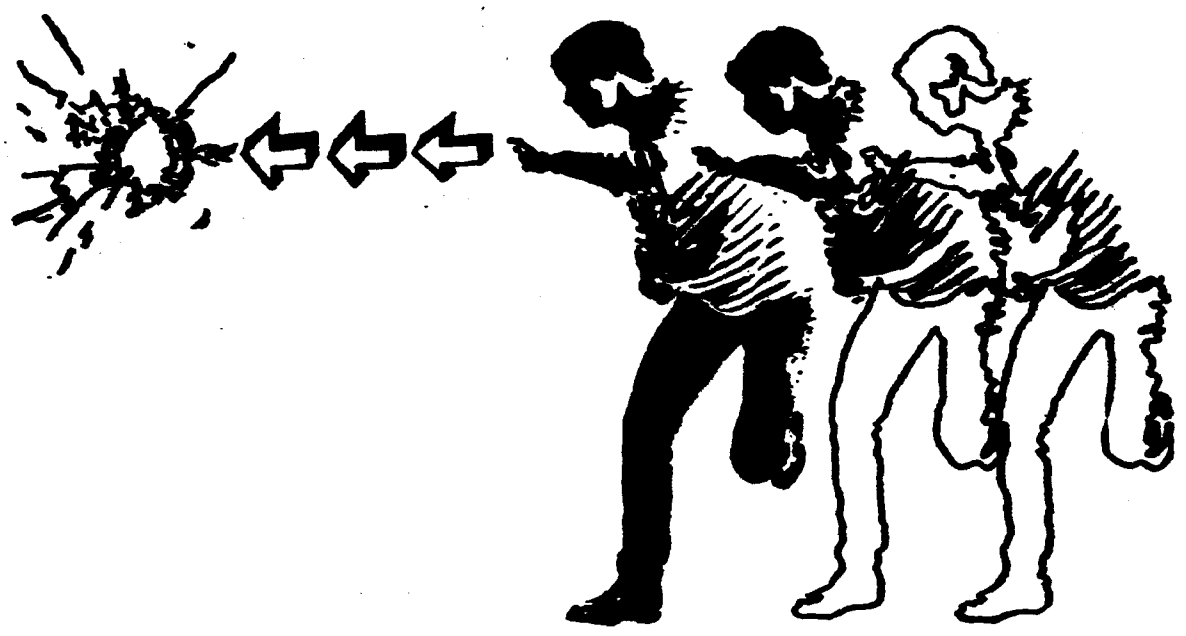

SECRETO

1/4

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ No.20/970.-

HORA: 2n.I.5.- FECHA: 10 de setiembre de 1970.-

ELEVADO A: Reg.I.2.-

CONTENIDO POR: S-2.-

A LA HORA: 1430 del 6 fn 7 de setiembre del corriente.-

LUGAR DE OPERACION: C.M. 56 Difusora Jerisma (Cinta magnetofónica).-

CLASE DE DOCUMENTO: Audición "Panamuna 56" dirigida por el profesor Elías Antebeyá (Inq.)que se irradia todos los domingos de 0937 a 0947 y de 1130 a 1200 y en donde se hacen comentarios y sugerencias de índole cultural,social,etc.-

CONTENIDO GENERAL DEL DOCUMENTO: Comentarios de la profesora Elías Antebeyá de Vaz a y á el profesor Panamuna Gabriel de Rérez contestes al cierre de los Institutos de Enseñanza Secundaria en Montevideo decretados por el Consejo Interventor de con mana de la enseñanza.-

Doc. Poco Legible

DEP. I

El Jefe del 2n.I.No.5.-

Teniente Ae Sandchal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
9-IX-70
Gremio y Nerio
Cc 35462

ELEVADO A: R. I. 2.-

FECHA: 16 de setiembre de 1970. El J. Reg. I. 2.-

Manuel López Ferrer.-

38

95

SECRETO

1970

RESERVADO

214

///... ELEVADO A : C. C. E.

FECHA : 21 de setiembre de 1970.-

REGION MILITAR

El Jefe Acc. R. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

38

1970

15

PALABRAS VERTIDAS P[illegible] SECRETO [illegible] EN LA EMISION FUNDA-
MENTAL DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 1970, POR PERSONA RELACIONADA CON RESPECTO AL CIERRE
DE LOS LICEOS EN MONTEVIDEO DECRETADO POR EL CONSEJO INTERVENTOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Creo que tenemos que ver el problema desde la resolución de ayer de la comisión interventora cómo de más arriba, la enseñanza vuelve a quedar nuevamente limitada en sus posibilidades por una enorme cantidad de circunstancias que hacen que la labor educativa no pueda desarrollarse como debe ser. Todos conocemos la gravedad del problema del presupuesto, los problemas locativos, los problemas de material docente y lo que es peor el problema con el que se enfrenta la juventud cuando terminan sus estudios o tal vez mucho antes y tienen que enfrentar su futuro y se encuentran con las puertas cerradas y con la triste necesidad de tener que emigrar o bien vegetar en un empleo público o bien de conseguir algún trabajo que siempre está por debajo de esas aspiraciones que hemos visto tan maravillosamente cristalizadas en la calle. No creo que esa frustración de la juventud en algo irremediable y que está fundamentalmente esa indignación que vemos estallar y que se quiere silenciar a este tipo de decreto o sea creo que el problema no puede ser visto solamente como reprimir una efusión de asombro sino que esta frustración de días que en los muchachos no puede ser contenida.
Pienso además que el Consejo Interventor frenó íntegramente en su política en primer lugar al desplegar el gremialismo legal. Yo era siempre un motivo de agrupación en el estudiantado y entre los docentes, que en su conducta posterior fué sistemáticamente bloqueada toda posibilidad de diálogo, toda posibilidad de pacificación de manera tal que la radicalización vino fundamentalmente del propio consejo, es decir no se dió en ningún momento la posibilidad de solucionar los problemas inmediatos con conversaciones y con comprensión y dentro de la legalidad. Entonces es evidente que a la ilegalidad y a la violencia de arriba difícilmente se puede pedir que el joven ya indignado por esa frustración de que hablaba antes responda con calma se trata que pienso por otro parte que este cierre actual de los Liceos significa un fracaso rotundo del Consejo Interventor en su trabajo. La única cosa sensata que se podría hacer en este momento es volver a un consejo legalmente constituído con los consejeros electos por la mayoría de los profesores con el director que fué elegido por la mayoría del propio consejo, el ingeniero Enrique Artilla cuyo nombramiento estuvo bloqueado durante dos años y sería tal vez una ironía a nivel exclusivamente de Secundaria de que esto se solucionara en desmedro de ninguna manera podemos esperar que estos exámenes que van a ser preparados de una manera seguramente apresurada y sin ninguna conciencia de lo que significa la tarea educativa puedan significar una solución, por otra parte los exámenes van a ser tomados por los mismos profesores y los mismos estudiantes que están en causa de las medidas del consejo. Nadie puede suponer que se van a desarrollar con normalidad si los días que precedieron tampoco han tenido la normalidad que se esperaba. De manera que pienso que las medidas que se tomen a partir de este cierre de los liceos no harán sino agravar la situación y pienso que la central tiene que de una vez por todas hacer oír su voz y hacer comprender que la represión indiscriminada no pueden ser nunca la solución de los problemas.-
Con respecto a la situación en Montevideo pienso que esta medida del Consejo Interventor no va a ser tomada claramente con beneplácito puesto que vemos claramente que no va a solucionar el problema sino que por el contrario lo va a agravar y que esta calma de que se vanagloria la interventora tal vez no se sostenga con esta misma apatía de este momento.

../// [illegible] DEP. I MONTEVIDEO

Prof.Maigtegui Bien señora si he comprendido bien entonces usted piensa que en primer lugar,este conflicto,esta noche del consejo,no puede tomarse aisladamente si no como consecuencia de toda una política económica,social,que se ha venido aplicando,en segundo lugar que ante estos hechos es necesario develar la situación de sometimiento por los cuales se encuentra nuestro país y en tercer lugar piensa que en general la medida no tiende a solucionar el problema sino que por el contrario tiende mas bien a agravarlo ¿No es así?.
Si correcto...
Bien muchas gracias por sus declaraciones...

DECLARACIONES EMITIDAS POR EL PROF. DE HISTORIA CONSULTADO PARA LA NOTA ANTERIOR.

Yo considero que el cierre de los liceos dispuesto por el Consejo Interventor y por el Poder Ejecutivo confirma en forma notoria el proceso de una política de gobierno,una política no solamente que se aplica en enseñanza sino en todos los planos.Es el cierre de los liceos es como si un médico,pudiera terminar con el mal de un enfermo cerrando. El Ejecutivo ha tomado como táctica aquel refrán de "muerto el perro se acaba la rabia",lamentablemente los problemas del país y de la juventud no pueden ser abordados con aquel criterio simplista de que corresponde la agitación a menos de estudiantes,a liceos cerrados,etc.y todo ese tipo de consecuencias que hemos venido sintiendo,ese tipo de procedimientos podemos decir protestada a través de distintas comisiones en más hondas de los problemas del país.Aquello de que un alumno,el alumno como fuente de un político,que era el estudiante necesario para callar todo un tipo de luchas y de cosas evidentemente ha fracasado.A esta política de represión la juventud ha dado la respuesta correspondiente no desmintiendo una tradición que nos viene de las primeras luchas de nuestra independencia.Yo tengo que observar que los que integraban las fuerzas de Artigas,las fuerzas de Lavalleja eran jóvenes.

Prof.Cabezudo Quisiera si he podido interpretar bien su pensamiento usted piensa que este problema no puede tratarse aisladamente sino que hay que relacionarlo con toda una política económica y social que ha fracasado,que el cierre de secundaria no es más que una forma de matar al enfermo que no se puede curar o mejor dicho se intenta matarlo y en consecuencia ninguna respuesta que ha dado el estudiantado nacional a este tipo de política represiva es la respuesta adecuada a nuestra tradición.Interpreto bien su pensamiento?.

Prof.Cabezudo Si,yo quiero decir que a la fuerza se ha contestado con la fuerza. No podía ser de otra manera si nó,serían jóvenes viejos...

Prof.Maigtegui Muy bien muchas gracias por sus declaraciones para Tonacruz 56.

- - - - - - - - -
- - - - - - - -
- - - - - - -
- - - - -
- - -
-

S.I.D.
MONTEVIDEO

SECRETO
1970

SECRETO

A-2 [illegible] D.f. No. 0[illegible]

[illegible]

Oficio No. 38/970.3-2.- Mercedes, 21 de setiembre de 1970.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

ASUNTO: REMITE 28 fotos para ser escaneadas.-

Adjunto al presente remito al Señor Jefe 28 fotos con la correspondiente identificaci'on, para sacarles copias, si así lo estima conveniente y como resultado de la autorización dada al Señor Oficial de Informaciones de esta Unidad durante su concurrencia a ese Departamento.-

Las copias serían una para el archivo del S-2, otras para elevar al Regimiento Infantería No.2 y R.M.2 respectivamente.-

A la vez solicito del Señor Jefe salvo mejor opinión la devolución de los originales por ser del archivo de la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura de Policía de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A. Sandoval.-

Lsd.-

PROCESADO DEP. I

38

38

16

16

9-II-70

SECRETO

1970

Bibliorato 38

Año

1971

A-110

D. R. No. 94/261.-

Oficio No.2/971.S-2.

Mercedes, 28 de Julio de 1971.-

Señor Jefe del Destacamento de Infantería No.2.-

Referente al edicto de Información No.2/971 S-2-
de ese Comando informo a usted lo siguiente:

III.-A- 1.-

No.11.-Julio César [illegible], nacido en la 1ra. sección del Dpto. de Soriano el 23-III-925; Hijo de Faustino Nieves (f) y Otilia Maxime; C.C. serie No. D. No.1716, C.I.17233 de Soriano; Domicilio Sinones y Ribas; Cutis blanco, cabello castaño oscuro, estatura 166; Complexión regular, aspecto social bueno; lugar de trabajo escuela Industrial; Cargo Profesor de Electrotenia; Ideología Socialista (C); otros datos Fórmula Dactiloscopica Serie V 1111- sección V 1112; Datos complementarios Casado con Beatriz Mendez Negrete.-

FICHA [illegible]

27-XI-966: Delegado de mesa por el Socialista en Mercedes.-

Se adjunta una foto.-

No.12.-Beatriz [illegible] de 38 años nacida en la 1ra. Sección del Departamento de Soriano el 10-II-933; Hija de Armando y María Elisa; C.I. 16503 de Soriano; Cutis blanco; Cabello

38 - 1971 - 3

PARTICIPANTES MACHEO ✓

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-X-1971
Fecha de Salida
Pase a A/N y Varios
No. de Orden 45899

Doc Poco Legible

DEP. I

2/11

/o cabello Estatura 1.66; Complexión regular; Aspecto Social buenos ojos verdes; Profesión Estudiante; Ultimo lugar de trabajo Escuela No. 2 de C. Mercedes; Ideología izquierdista; Estado civil soltero; Otros datos Fórmula Dactiloscopica Serie M 2333- Sección I 1222; Datos complementarios Casada con Julio César Arabe.- Se adjunta una foto.-

No.13.-Como Zulma CHACO no figura media en los registros de la Sección Dactiloscópica de la Jefatura de Policía de Corrientes ni en la Oficina Electoral de C. Mercedes. La persona a que se quería hacer referencia debe ser Zulma CHACO. Esta es de antigua militancia comunista y de acuerdo a las averiguaciones practicadas se mantiene en esa línea. Al 3-2 de esta Unidad registra a una sobrina cuyo Nombre Zilma CHACO CARRIZO y en cuya ficha se indica lo siguiente: Nacida en la Ira. Sección del Departamento de Corrientes el 2-X-943; Hija de Pedro Faustino y Esther Irene; F.I.27-866 de Corrientes; Domicilio Florencio Sánchez 1029; Cutis blanco; Cabello castaño claro; Estatura 1.63; complexión regular; Aspecto social

38 1971 100 C 3

D.h. No. 9406h2

/.. buenos;Complexión regular;Profesión Profesora de Música; Lugar de Trabajo Instituto José Ma. CAR Cag Otras actividades Pasa en enero del cte. saber CHACON ACEVEDO (Ing.Mec) una carta dirigida a la venta de lumbres para damas en Colegios Liceos de C.Normal;Ideología Ing.Mecánica;Estado Civil Soltera;Situación buena;Apreciación personal Oral: Hace mucho proselitismo político en el liceo.Hace reuniones en su casa con profesores y alumnos de su misma ideología.Elemento peligroso.Miembro activo del M.L.N.-Tupamaros.Viaje seguido a Montevideo.-

Fichas Complementarias

20-VIII-970. Según declaraciones formuladas por el estudiante Ing.Mecánico Humberto Ricardo FERNANDEZ MOLERA,padrío ser marxista.-

No.4.-Olga Esther PECCA (Chiquita)nacida en la Jta. Sección del Departamento de Soriano el 1-I-9[illegible];Hija de Mario;C.I.17367 de Soriano;Domicilio Conocido y de la Riveras;Cutis trigueño; Cabello Castaño medianos;Estatura 1.60;Complexión gruesa;Aspecto social bueno;Profesión Maestra y profesora;Lugar de trabajo Liceo

1971

/...

...ilda;Cargo Profesora de Literatura;
Ideología izquierdista;Actuación activis-
ta dentro del estudiantado;Estado civil
divorciada;Hijos 2 Fg Situación buena;
Otros datos Fórmula Dactiloscópica Serie
B 3333- Sección I 2222;Datos Complementa-
rios divorciada del Nombre Lasmich (ing);
Apreciación personal Oral.Persona que rea-
liza mucha propaganda de izquierda dentro
del estudiantado.Integrante del grupo de
promoción cultural cuyos integrantes son
todos de izquierda.-

FICHA COMPLEMENTARIA

14-IV-967. Firmante de un manifiesto en
contra de la represión de ...nte del Este.-
25-VI-967.Integrante Com.Acción Social
Universitaria (967).-
23-IX-968.Integrante la marcha del silen-
cio organizada por grupos izquierdistas
del Prof.José Ma. Campos en homenaje a
los estudiantes muertos en Montevideo en
incidentes con la policía.-

No.15.-Hilda Carolina CALO CHIFLET de HALLIG

nacida en la 1ra. Sección del Departamento

38

1971 /....

3 1

S E C R E T A M E N T E S E C R E T O.-

f. 4
5/11

D.H. No. 9406.-

/.... de Soriano el 20-IX-933; Hija de Emilio Artemio y Hilda Paulina; C.C. Serie M.A.A. 23-153; C.I. 1770 de Soriano; Domicilio ignorado; Cutis blanco; Cabello castaño; Estatura 1.65; Complexión delgada; Aspecto social bueno; ojos castaños; Profesión profesora; Lugar de trabajo Inst. José Ma. Campos; Cargo Profesora de Francés; Ideología izq.; Antecedentes Estado Civil Casada; Situación buena; Otros datos Fórmula Dactiloscópica Serie V 43-Sección V 4444; Datos complementarios Casada con Rolando Germán Heller (ref. Liceo); Apreciación personal Oral. Patria me ha recomendado social. Ultimamente con el secuestro de extranjeros ha manifestado su aprobación por esos hechos. Simpatizante del M.L.N.-

Se adjunta una foto.-

DEP. I

No.16.- Cecilia CALO CHIP..R de MILANS; Nacida en la Ira. Sección del Departamento de Soriano el 11-VII-938; Hija de Emilio Artemio y Hilda Paulina; C.I. 23-719 de Soriano; Domicilio Cayetano 846; Cutis blanco; Cabello castaño; Estatura 1.65; Complexión delgada; Aspecto social bueno; ojos castaños; Profesión profe-

3

38

1971

/.....

6/11

/Lugar de trabajo Inst.José Ma.Campos; Cargo Profesora de Música; Ideología Izq.Matrimonio civil casada; Situación Buena; Otros datos Casada con José M. Milano; Datos Complementarios Fórmula Dactiloscópica Serie V ####- Sección V ####; Apreciación personal Gral. Podría ser recontida social. Ultimamente con el encuentro de extranjeros ha manifestado su aprobación por esos hechos. Se hace reunirse en su casa con profesores de su misma ideología. Simpatizante del M.L.N.-

Se.17.-Ilema CRIPLEY OIL de ARIAS; Nacido en la Ins. Sección del Departamento de Soriano el 6-IV-932; Hijo de Armando Ramón (F) y María Salomé; C.I. 1650# de Soriano; Domicilio Artigas Oficina Blanes; Cabello castaño; Estatura 1.65; Complexión regular; Aspecto social bueno; ojos castaños; Profesión Profesora; Lugar de Trabajo Inst. José Ma. Campos; Cargo Profesora de Música; Otras actividades Nacionales; Ideología Izq. Nacional; Estado civil casada; Situación Buena; Otros Datos. Casada con Mario Ricardo Arias. Datos Complementarios: Fórmula Dactiloscópica Serie V ####- Sección ####; Integrante del

38

1971 /.....

3

fs. 5
7/11

D.h. No. 94 06414

/..... cero Cambores de la Marcha.Apreciación personal Gral. Podría ser resentido social.Simpatizante del M.L.N.-

FECHA CONFIDENCIAL

14-IV-967.Firmante de un manifiesto en contra la Represión de parte del Gobierno.-

No.18.-María MAJULO este persona se han podido obtener los siguientes datos:edad aproximada 30 años;Color del cutis blanco;Cabello castaño claro;Estatura 1.65;Complexión delgada;Aspecto normal;Ropas regulares;Señas particulares:usa el pelo suelto y largo.Algo nerviosa;Profesora de Bellas Artes;Lugar de Trabajo Instituto José M. Campos;Ingresos;Actividades;Soltera;Apreciación personal Gral:Le gusta hacer vida en corpo cuando tiene oportunidad demostrando ser bastante abandonada con su sexo personal:persona callada y observadora.Le gusta oir opiniones pero no dar a conocer sus ideas. Podría ser elemento peligroso.-

No.19.-Lidia Gladis SILVA DARREIDO de ZARAUZ;casada en la 1ra. Sección del Departamento de Soriano el 3-VIII-929;Hija de Dionisio Ramón y Mercedes;C.I. 1.469 de Soriano;domicilio Rocamora

3A

1971

3

 /.....

8/11

[illegible] vo.Mo 795; Ojos blanco;Cabello castaño oscuro;Estatura 1.65;Complexión regular;Aspecto social humanos;Señas ópticas; Ideología izquierdista;Otros datos Fórmula dactiloscópica 4 4133 Sección I 3322;Datos complementarios Casado con María Raúl Zarzuz.-

Se adjunta una foto.-

No.80.-Elida Esther PERALTA LAPUEN de IRIGARAY nacida en la Iza. Sección del Departamento de Soriano el 18-IV-[illegible];hija de Roberto y Filomena;C.I.4.2008 de Soriano;Domicilio Don Bosco 5[illegible];Cutis trigueño;Cabello castaño;Estatura 1.64; Complexión regular;Aspecto social humanos;Señas ópticas; Ideología izquierdista; Otros datos Fórmula Dactiloscópica Serie A 3133 Sección I- 2122;Datos complementarios Casada con el Escribano Martín Irigaray.-

No.81.-Angelis Antonia GOMEZ GOÑI (a) Anjo;nacida en la Iza. Sección del Departamento de Soriano el 23-VI-939; Hija de Leonardo y Aurora; C.C.Serie N.A.A. 20583;C.I. 1.467 de Soriano;Domicilio Comercio y Fructuoso;Cutis blanco;Cabello castaño oscuro;Estatu-

38

1971/.....

3

Folio No. 94.645.- fb-6 9/11

/..... Re 1.70;Complexión regular;Aspecto social buenos Ojos castaños;Profesión banquero; Lugar de trabajo Banco Caja Obrera;Ideología izquierdista;Actuación antiguo;Estado civil casado;Otros datos Casado con María del Carmen Verdo;Datos complementarios:Fórmula dactiloscópica Serie M.3333-Sección I IIII.-

Apreciación personal Ira1. Es muy activo dentro del gremio banquero.-

FICHA COMPLEMENTARIA.-

14-IV-967. Firmante de un manifiesto en contra la reunión de cuba del Este.-

26-VI-969.Detenido en averiguaciones ante el reparto de folletines en contra las Ms .Se que estaban fijando por la seccional Mercedes del P.C.-

No.22.-Walter Guillermo MORAL PEÑA,nacido en la Jurisdicción del Departamento de Soriano el 16-I-946;Hijo de Eduardo y María Angelica; C.C. Serie M.A.A. 33772;C.I.30185 de Soriano;Domicilio [illegible];Cutis blanco;cabello castaño;Estatura 1.72;Complexión delgada;Aspecto social buenos;ojos castaños;señas particulares usa lentes;Estudiante de Medi-

10/11

/..... ojos;lunar Línea No.1; Ideología Izqu-
Manifestación activa;Estado civil sol-
tero;ocupación buena;Otros datos Fórmula
Dactiloscópica Serie V hhh; Sección V 22
22;Apreciación personal Gral. Elemento de
cuidado.Censura a reuniones clandestinas
con otras personas de su misma ideología.

FICHA COMPLEMENTARIA.-

19-VII-968.Detenido en esta Unidad a disposición de la Policía por infrigir las X.
T.S.(reparto folletines).-

No.23.-María Delia ARNEDO VERDA,nacida en la 1ra. Sección del Departamento de Soriano el 19-I-952;Hija de Pedro y María Encarnación; C.I.4.065.2 de Soriano; cutis blanco;Cabello castaño claro; Aspecto Social bueno; ojos castaños;Datos complementarios Fórmula Dactiloscópica Serie V hhhh Sección V h22h.-

No.24.-Marita Asunción ARNEDO VERDA,nacida en la 1ra. Sección del Departamento de Soriano el 24-VII-971;hija de Pedro y María Encarnación;C.I. 3.731 de Soriano;Domicilio Roosevelt 916;Cutis blanco;Cabello castaño;Estatura 1.56;Complexión delgada;Aspec-

38

1971 /.....

3

SECRETO.-

Dpto. No. 96 646.-

11/11

/..... to social buenos ejos costumes; Profesión Maestra; ideología izquierdista; Estado Civil soltera; Datos complementarios Fórmula Dactiloscópica Serie F 4443 Sección I.24 22.-

Se adjunta foto.-

B-2.-De los lugares de reunión que figuran ya el B-2 tenía datos al respecto, solamente que el sub-párrafo b) no es correcto, ese zona no existe ninguna escuela ni tampoco en las inmediaciones.-

4.-Se trata de aclarar si el apellido de la persona No.18 es MAJUL o BAHNUK. Se ha confirmado que viaja seguido desde Montevideo llegando a ésta generalmente en horas de la noche dirigiéndose al Inst. José Ma. Campos donde dicta clases de dibujo. Viviría durante su estadía en ésta en casa de la persona No.14. Se averigua quién podría ser el empleado que mantiene relaciones con ella.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. No. 5.-

Tte. Crnl.

Rabaza A. Sanchez.-

Ind.-

3

38

SECRETO. 1971 SECRETO.-

SECRETO

1/5

D.h. No. 94.648.-

Mercedes, 28 de julio de 1971.-

Oficio No. 88/971.8-2.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECRETO Div.Inf.Relacionado con un allanamiento hecho en esta Ciudad.-.-.-.-.-.-.-.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Cúmplame informar a usted lo siguiente:

-Habiendo obtenido la División de Investigaciones de C. Mercedes datos confidenciales sobre la presencia en este del sedicioso requerido Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ y más concretamente que se alojaba en casa del activista comunista local Néstor Domingo OJEDA PENNY procedió a realizar el allanamiento correspondiente. Sobre el sedicioso antes nombrado no se pudieron obtener datos concretos al respecto aunque versiones recogidas en el vecindario pero sin confirmar dan cuenta de la presencia de un hombre desconocido que tenía un auto "chico" con chapa posiblemente de esta ciudad y que habría estado en casa de Ojeda.-

-En el procedimiento se le incautó a este último un mimeógrafo marca GESTETNER 230 No.55990, una máquina de escribir SMITH CORONA, un amplificador de sonidos, cinco planos en papel manteca del C.A. Praga de esta ciudad discriminados calles de un letrero luminoso y 3 sobre una estufa a leña, cortina y zonas adyacentes a las mismas y dos planos impresos por la Comisión Municipal de Turismo de C.Mercedes donde figuran una ubicación marcada con puntos en birome azul de los domicilios de dirigentes del FIDEL y en otro domici-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida
Pase a E y A/N
No. de Orden 45483

38

1971 SECRETO

4

/. lles domiciliados a esa agrupación política en bi-
rome azul y domicilios de funcionarios policiales en bi-
rome roja entre los que están el del Sub-Jefe y el del
Inspector de esa repartición.-
-El procedimiento en casa de Ojeda fué observado entre
otros por un funcionario de la Guardia Metropolitana
que se retiraba del mismo y que tiene su familia en es-
ta debido a la situación que impera en C.Montevideo.
Luego que aquel fué subido al vehículo policial el
el funcionario se corrió hasta el lugar donde estuvo
estacionado el vehículo y le llamó la atención un pe-
pel color rosado del tipo que se usa en las tiendas
que estaba en el suelo y doblado en varios pliegues.
Lo recogió y vió que hera un pequeño plano del barrio
cuyas copias se adjuntan y en donde figuran la ubica-
ciones entre otras del Cuartel,de los domicilios de
un comisario (C.Varela),de un Oficial de la Policía
("Oficial") y de 4 funcionarios de esa institución
("Prudela" y cruces). Considerando que podía tener im-
portancia para las autoridades actuantes lo entregó
a la Div.Investigaciones.Interrogado Ojeda por ese
plano manifestó desconocer su origen alegando que no
sabía de quién podía ser ni saber como había aparecido
frente a su casa.Posteriormente su madre al ser inte-

38

1971 ../

4

SECRETO

3/5

Dpto. No. 940650.

/.. rrogado reconoció que la letra era de su hijo.

-Los planos del C.A. Prago le fueron entregados,según sus palabras,por una persona que no recordaba quien pero sabía era de C.Mercedes,en oportunidad del acto del F.A. en la explanada municipal de C.Montevideo.

Esa persona los habría encontrado tirados y se los dió a él para devolverlos a quién correspondiera, aunque por diversos motivos" aún no los había entregado

-Es de hacer notar que este activista al penetrar los funcionarios policiales a su dormitorio estaba tirado en la cama y al verlos arrojó sobre un rincón de la pieza una frazada tratando de tapar el mimeógrafo.Con este aparato que,según sus declaraciones,es del P.C. es que se imprimían muchos de los panfletos que circulaban en esta ciudad con motivo de movimientos gremiales o políticos nacionales o locales y que hacía tiempo se trataba de localizar.-

-A pesar de las pruebas presentadas por la Policía el Juez Letrado de 3o.Turno Dr. Juan M. ALMIRATI CASERES,de reconocida tendencia izquierdista ordenó el 27 de los corrientes su libertad quedando en el juzgado los planos originales incautados a Nestor D.Ojeda.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. I. No.5.-

DEP. I

SECRETO
1971

3ª

4

4/5

Tte.Cnel. M. [illegible] Gutiérrez

Ledo.- Tabaré A. Sendoba.-

C

38

1971

4

3/5

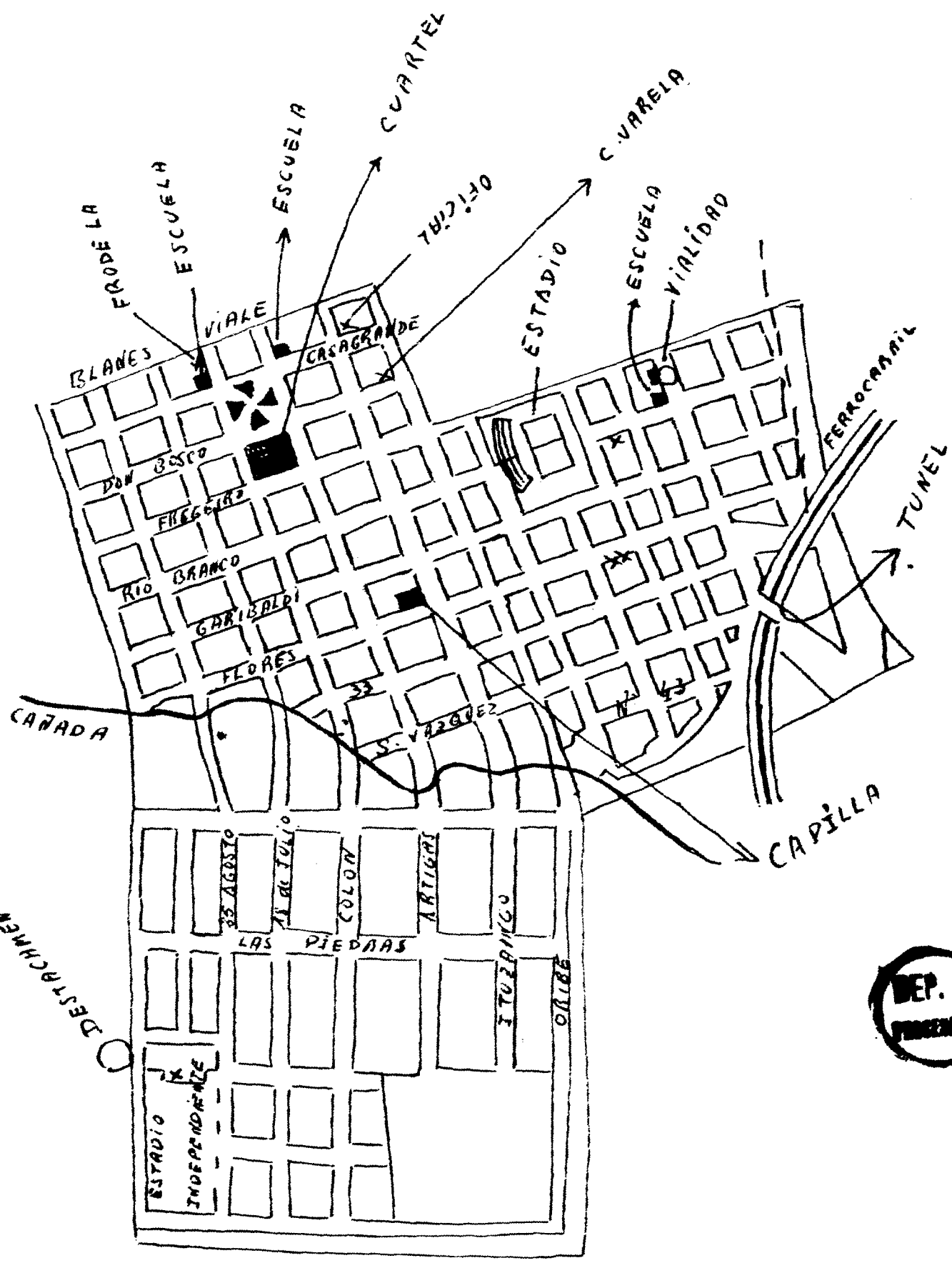

DEP. 1

4

1971

38

1/B

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/

No.39/971.-

UNIDAD: Bn.I.5.-

ELEVADO AL: Reg.I.2.-

OBTENIDO POR: Se omite de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 6o. de la Circular No.6/968 del C.G.E..-

A LA HORA:

ORIGEN DEL DOCUMENTO: (A.E.M.) Asociación de Estudiantes Mercedes.Folleto impreso en el Instituto José Ma.Campos.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Folleto de la Asociación Estudiantes Mercedes (A.E.M.) izquierdista.Ataca a las fuerzas del órden,al gobierno,a la J.U.P.[illegible] fiesta entre otras cosas que cada Oficial del Ejército recibió $.500.000.oo como "regalía" de la "dictadura".Además se refiere a la Srta.Directora del Liceo No.1 de C.Mercedes, persona demócrata que abrió las puertas del liceo el día 26,y que debido a incidentes originados por activistas del Instituto José María Campos que se adhirió al duelo por el estudiante H.Nieto,tuvo que pedir la colaboración policial y finalmente cerrarlo hasta el sgno día.
Incitan a movilizarse y organizarse para "enfrentar con éxito a los facistas representantes de la dictadura".-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tabaré A. Sandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida
Pase a Informes y P/A
No. de Orden 4524

DEP. I
PROCESADO
T

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 Cnel. REPUBLICA O. del URUGUAY

Ltd.-

38 - 1

5

1971

COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MERCEDES

POR QUE SE HIZO LA MOVILIZACION DE AYER/. El dia sabado la dictadura [illegible] en el Uruguay cobró una nueva victima, es uno más de los [illegible] que han cometido las clases dominantes de nuestro país [illegible] mismo yanqui.-La violencia de la dictadura es la violencia del [illegible] la policia y las bandas fascistas que defienden los intereses de [illegible] número de oligarcas anti - nacionales.-
La [illegible]encia de la dictadura es oprimir y saquear una vez más á la clase [illegible] y al pueblo para palear sus grandes préstamos con el imperialismo [illegible] imperialismo que se ahoga en las llamas de la guerra popular de los [illegible] nos de Viet-Nam, Laos, Camboya,Angola, Birmania, Filipinas, Palestina, [illegible] la lucha revolucionaria del pueblo Colombiano camino que tomará [illegible] el pueblo Uruguayo.- Los Campos de concentración de Isla de Flores, [illegible] ma, Punta Carretas,Carlos Nery;los barracones de los cuarteles [illegible] de en el año 68/69 pasaron más de cinco mil presos políticos y [illegible] que siguen pasando.- La dictadura es el asesinato de H. Nieto, [illegible] (Nivea Arce, Susana Pintos, Hugo De los Santos) e inutilizado [illegible] los salvajemente torturados como R. Labrera, y los fusilamientos [illegible] masacre de Zabalza, Salerno y Pacurra.- También es dictadura [illegible] ro de vecindad en el que la JUP es su mejor colaborador, y la reforma [illegible] del Código Penal.- También es dictadura los grandes esfuerzos que [illegible] la oligarquía pro-imperialista para perfeccionar y especializar su aparato [illegible] represivo, comprando nuevas camionetas con transmisores, armas y [illegible] nes a USA para adquirir las últimas técnicas de asesinatos en masa [illegible] nas de los yanquis en My-Lay así como la regalía de [illegible] ción oficial del ejército entregado recientemente por la dict[illegible] un aspecto de la dictadura y el más importante porque muestra [illegible] descaradamente las entrañas podridas de un régimen que se sostiene [illegible] medio de los fusiles.- También es dictadura cuando una minoría [illegible] a la mayoría del pueblo trabajador por medio de las armas.- Esta [illegible] dictadura fascista de clase, la dictadura de la burguesía pro-imperialista [illegible] las amplias masas del pueblo uruguayo.- Una minoría que [illegible] de dólares, de negociados, joyas, viajes y una inmensa mayoría que [illegible] la desocupación de salarios, la desocupación,el hambre, la [illegible] que apenas subsiste para entregar todas sus fuerzas de trabajo [illegible] producción al mejor postor.- Esta és la dictadurade clase, y [illegible] que está soportando el pueblo Uruguayo.- Esta es la verdad que [illegible] bemos y que no se puede ocultar por más que los facistas digan que [illegible] nos en la Suiza de América.- La movilización de ayer, por todo lo [illegible] cuanto, fue una movilización contra la dictadura.- Unica forma de [illegible] nos las cadenas que nos oprimen y las botas fascistas que nos quieren [illegible] plastar.- Que sepan la oligarquía, el imperialismo y los jupistas [illegible] fascistas que mandan seremos sus esclavos, porque la historia de [illegible] Pueblo y del Pueblo de Mercedes nos señalan un camino de [illegible], [illegible] SACRIFICIO Y MUERTE, como la de H. NIETO antes que aceptar la opresión.- LA REBELION CONTRA LOS REACCIONARIOS JUPISTAS ESTA JUSTIFICADA.-

La movilización de ayer comprobó que hay representantes de la dictadura [illegible] en nuestros Liceos.-
La "Dra." Directora, lora servil de la dictadura mandó a EXPULSAR [illegible] e Instalarse a los estudiantes utilizando la fuerza de sus empleados, [illegible] tendo crear una división que es inexistente entre los estudiantes de [illegible] bos Liceos. La masa estudiante es una sola.- La lora en su parte policial [illegible] barato de dictadura por radio defendió jóvenes"demócratas" que son integrantes de la renombrada JUP que tiene un largo rosario de atentados [illegible] ista y que uno de sus integrantes el "doble Presidente" Juan Valdés par[illegible] timpó en el ASALTO A BALAZO LIMPIO del Licio Bauzá.- La situación en [illegible] estos momentos es clara, cuando los estudiantes nos empezamos a movili[illegible] combativamente empiezan asaltar las ratas del barco que se hunde en [illegible]. Esas ratas son los representantes de la dictadura en Enseñanza [illegible] aquí en Mercedes.-

EL CAMINO ES UNO SOLO: MOVILIZARNOS Y ORGANIZARNOS PARA ENFRENTAR CON [illegible] A LOS FASCISTAS REPRESENTANTES DE LA DICTADURA.-

5

1971

Asociación Estudiantes Mercedes.-

1/21

Bn.1.5..
C.Torceros..
(1)OCTUBRE/971..
Fs.- 75..

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.3/971..

I.- EVALUACION: A.1.-

II.- REFERENCIA A. Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad y proporcionada por Tte.1o.Mario H. León,Cbo.1a.Luis Serrano y Sdo.Pa.Justino Trache.-

III.- T E X T O. En C.Torceros, el día 1o. de mayo se realizó un acto en P.Indo. perdonia organizado por el Plenario Intergremial de esta Ciudad para celebrar el "Día Internacional del Trabajo"..

A las 1730 horas partieron dos columnas desde sus puntos de concentración que eran; Barrilla San Juan en el Barrio del mismo nombre y Plaza Ramón Fernández,hacia la Plaza Independencia.Al llegar a esta se pudo constatar que el número total de integrantes de ambas columnas no sobrepasaban los 150 personas pese a la intensa propaganda que se hizo por altoparlantes invitando a concurrir al acto y que obligaron en realidad hubo muy pocos, notándose además la ausencia de muchas retiradas de izquierda.. Posteriormente se realizó el acto donde hicieron uso de la palabra Ricardo Vilaró (C.N.T.), Juan Silva (Plenario Intergremial), Delfino Castro (A.F.A.U.M.), Ulula Klisburo (Peñarol), Aurelio Piccone (A.U.T.E.) y Nelson Arenajo (Asociación de Maestros).

El tema tratado por los oradores fue referido en sus expresiones de incitar a movilizar la clase obrera, criticando la política de gobierno y a la oligarquía que la sostiene..

Este acto duró aproximadamente 1 hora 30 minutos.Finalizado el mismo los concurrentes se dispersaron sin novedad..

No se produjeron molestias o contribuciones durante la marcha de las columnas..

El Jefe.....

1971

38

6

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida
Pase a Inteligencia
No de Orden 45295

Poco legible

2/2

BATALLON DE INFANTERIA Nº [illegible]

AUTENTICA:

El Oficial S.P del Rm.1.16.5.-

Tte.1o. [signature]
Pedro G. Leon.-

Leon.-

Lugartinez

38

1971

6

1/4

PODER PUBLICO DE LA NACION - POLICIA DE LA PAZ / No. 8/971.-

UNIDAD: Bn.I.5.-

LLEVADO A: Reg.I.2.-

CONTENIDO: Ptte.lo. Mario S. León en la vía pública.-

A LAS HORAS: 1700 del día 3 de mayo de 1971.-

CLASE DEL DOCUMENTO: Organización Popular Revolucionaria 33.-

CONTENIDO DEL DOCUMENTO: Sobre distintas acciones realizadas por la organización para requisar armas.-

El Jefe del Bn.I.No. 5.-

Teniente Coronel.

Tabaré A. Sandobal.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 R. O. DEL U.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-X-1971
Fecha de Salida:
Pase a: "E"
No. de Orden: 4526

38.

7

1971

- C O P I A -

C O M U N I C A D O .-

En los días 19 y 20 de abril,Comandos de nuestra Organización,en acciones de pertrechamiento expropiaron abundantes armas y elementos técnicos.-

Las armas pasan a incorporarse al arsenal de los que luchan en defensa de los derechos populares.Las empuñarán las mismas manos que recuperaron la Bandera de los 33 para el Pueblo.La misma que en otro 19 de abril flameara en la Agraciada su consigna de "LIBERTAD O MUERTE".-

Las acciones fueron realizadas por:

1) Comando "Cirilo Berdiales" en Siria 6159,domicilio del capitán Armando Mario Mutter de los Reyes,coleccionista de armas.-
2) Comando "Abelardo Mita" en Ramón Massini 3336 p.2 apto.201,domicilio de Javier Petropinto Bernini,coleccionista de armas.-
3) Comando "Melington Galarza" en Canelones 1265,domicilio del Dr. Ricardo Rimini Di Cavo,Coleccionista de Armas.-

Lo expropiado responde al siguiente detalle:

a- 27 fusiles, b- 13 carabinas, c, 4 pistolas de grueso calibre.-
b- 5 revólveres: 4 de grueso calibre y 1 calibre 22 especial de precisión.-
Se desecharon 29 por no encontrarse en buenas condiciones.También se incautaron municiones,bayonetas,estiletes y otras armas blancas,así como un aparato portátil para realizar electrocardiogramas 2 grabadores e casete y una máquina fotográfica profesional "Zeiss- Ikon".-

COMUNICADO NUMERO REVOLUCIONARIO 33.-

L I B E R T A D O M U E R T E.-

DEP. I
PROCESADO

EL COMANDO NACIONAL.-

380

7

1971

3/4

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ No.9/971.-

U N I D A D: Bn.I.5.-

ELEVADO AL: Reg.I.2.-

OBTENIDO POR: Cte. Isabelino Gimenez en la vía pública.-

A LA HORA: 0730 del día 5 de mayo de 1971.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Organización Popular Revolucionaria 33.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Sobre distintas acciones realizadas por la Organización para requisar armas.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tabaré A. Sandobal.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 R. O. DEL U. Tte.Cnel.

DEP. I PROCESADO

38

1971

7

4/4

-C O PI A-

33 combatientes levantaron en la agresión su bandera de "Libertad o Muerte".Esa misma bandera,rescatada y hoy en manos del pueblo trabajador,nos enseña el camino de la lucha.El Camino del Combate contra la explotación y la opresión de los de arriba.Rescantandoel Uruguay que nos va arrancando la minoría priviligiada para entregarlo ,por mezquinos intereses,a los dominadores extranjeros.Impulsando la movilización activa del pueblo,protagonista definitivo de su destino.-

La Organización Popular Revolucionaria 33,conciente de la responsabilidad que entraña la hora ,intensificó su accionar hoy procurando acrecentar los medios materiales necesarios para profundizar la lucha.-

De acuerdo con esto,comandos de nuestra organizaciónrealizaron nuevas acciones de pertrechamiento:

1)El 23 de abril,el Comando "Salvador Fernández Correa",en la empresa FUNSA,Planta Industrial sita en Corrales Fo.3360 se incautó de 5 armas cortas calibre 38:3 revólveres Smith Wesson,1 Colt y 2 Webley.Estas armas se obtuvieron reduciendo miembros del personal encargado de la custodia de la Planta, que se hallaba en funcionamiento.-

2)El 26 de abril, el Comando "Blas Pacal" en la casa del Dr. Eduardo Maupeau,domiciliado en la calle Santa María 1912,se incautó de 4 armas largas y 1 corta: 1 carabina Star,1 Rifle marca Bergo,1 Rifle deportivo,1 escopeta Daisy,1 revólver calibre 32 y municiones,así como implementos complementarios como fundas para rifles y pinzas para recargar cartuchos.

3)El 14 de abril,el Comando "Virgilio Botero" levantó de Martha Peluces" numerosos apliques y pelucas.EL MUNTOS NECESARIOS PARA LA LUCHA REVOLUCIONARIA.-

ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33.-

DEP. I
PROCESADO

L I B E R T A D O M U E R T E.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

38

1971

7

SECRETO

Sigue a fs 1 del Parte Especial Informaciones No.5/971
del Bn.I.5.-

Bn.I.5.-
C.MERCEDES.-
101100JUN971.-
RL 54.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.5/971.-

I- EVALUACION: B-2.-

II- RESPONDE A: Conflicto mantenido por Obreros Remolacheros en el ámbito de responsabilidad de este Comando.-

III- T E X T O: Se llevó a cabo en la Plaza Independencia de C.Mercedes el día 6 del corriente a las 1800 horas un acto público organizado por los trabajadores remolacheros del litoral.El mismo se originó ante el incumplimiento de algunos patrones del pago de los sueldos aprobados por COPRIN y homologados por el P.E..-
En ese acto que no contó con más de 40 personas,en su gran mayoría obreros remolacheros,hicieron uso de la palabra: Eduardo SANTANA,Presidente de los Obreros Remolacheros del Litoral,Luis A. PAZ y Carlos CARDOZO,todos de Payzandú. Esos oradores se refirieron al problema de no pago de lo que les correspondía;que si bien era cierto había patrones que cumplían con sus obligaciones otros no lo hacían y debían a sus obreros los sueldos aprobados por acuerdo entre las partes interesadas y COPRIN.Manifestaron además que tenían el respaldo de la C.N.T. y de todos los gremios de Soriano en la lucha que estaban llevando a cabo.-
Luego de la oratoria que duró aproximadamente 1 hora se retiraron en grupos hasta la Parroquia "Del Sagrado Corazón" donde se alojaban.-
En realidad el conflicto ya se había solucionado a fines de mayo según lo informado en P.E.I. No.5/971 de este comando.Lo que faltaba era el cumplimiento por parte de algunos patrones del pago correspondiente.-
Este grupo de obreros remolacheros alojados en el predio de la Iglesia antes mencionada y que reivindicaban el pago de los nuevos sueldos son originarios del departamento de Payzandú en su totalidad habiendo venido a esta ciudad para apoyar a sus similares del departamento de Soriano.-
El día 4 de los corrientes un grupo de estos obreros cortó el tránsito en el K. 1 de R.14, en el tramo ubicado detrás de la Estación de A.F.E. de C.Mercedes cobrando peaje a los vehículos para solventar gastos de su huelga.Desistieron de actuar así al hacerse presente la policía quien los disolvió en forma pacífica.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-
Tte.Cnel. 1971
Tabaré A. Saudabal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 4529

98 · 13

Lad.-

9

SECRETO

D.F. No. 051166.-

Oficio No.37/970.S-2. Mercedes, 9 de noviembre de 1970.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 5 - Republica Oriental del Uruguay

Ref.: Of.Cdr.Sol/

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Pedido de Información No.29/970.de ese Comando,adjunto al presente elevo al Señor Jefe la relación de gremios,dirigentes, orientación y numero de adherentes de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del B.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Gabriel A. Sambucetti.-

OFICIO No.61/970.-
-jrvv

Colonia, 11 de noviembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmplenos elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5, por el cual evacúa el Pedido de Información No. 29/970 de ese Comando en lo referente al Departamento de Soriano.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Pereira.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República Oriental del Uruguay -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de salida
Pase a Archivos
No de Orden 4530

SECRETO

98 - 13

Archivo 1971

f 6

	NOMBRES Y APELLIDO	DOC.DE IDENT.	EDAD APARENTE	CARGO QUE OCUPA EN LA INST. DONDE ACTUA.	CARGO QUE OCU EN LA ORG.SIN CAL O GREMIAL
Veterinaria Soriano.-	Juan Tomás AISBURO.- (1)	C.I.25.958.- M.A.A.28199.-	38	Empleado	Dirigente de A.D.E.O.M.-
Se desconoce el número de adherentes a este gremio (A.D.E.O.M.)Asociación de Emple presencia del elemento anteriormente nombrado que pueda haber ás izquierdistas in Pio Preveteni Casteri.Ese empleo sería un trampolín para poder actuar dentro de es					
Escuela Industrial. (2)	Julio CésarTRO-CHE GARRONE.-	M.B.D.1766 C.I.17235.-	46	Profesor	Dirigente Aso Func.Ese.Indu
Escuela Industrial. (3)	Américo Roberto FLORIO LATTANCIO.	S.A.A.36550.	55	Profesor	Dirigente Aso Func.Ese.Indu
Escuela Industrial. (4)	Erwin MORGENSTERN SPASSER.-	C.I.683-270.	45	Profesor	Dirigente Aso Func.Ese.Indu
Escuela Industrial. (5)	Angel Apericio GARCIA PERAITA.-	C.I.37.170. M.A.A.2341.	40	Empleado	Dirigente Aso Func.Ese.Indu
La Asociación de Funcionarios de la Escuela Industrial cuenta con unos 50 asociado					
Municipales. (6)	Luis MENDEZ VESPA				Presidente de A.E.O.M.-
Municipales. (7)	Luján REIMA		45	Empleado.	Secretario de A.E.O.M.-
Municipales. (8)	Roberto PEREZ		30	Empleado	Secretario de A.E.O.M.-
Municipales. (9)	Rafael RUY LOPEZ		48	Odontólogo	Presidentes d F.U.M.A.S.
Municipales. (10)	Roberto UBIOS GASTELUMENDI.-		30	Administrativo.-	Secretario de F.U.M.A.S.-
Municipales. (11)	Fermín Gasperi				Presidente de A.E.O.M.
Municipales. (12)	Walter H. SALABERRY.-				Secretario de A.E.O.M.-
Municipales. (13)	Juan EZEQUIEL SUAREZ.-				Presidente de F.U.M.A.S.-
Municipales. (14)	Luis A. ABALOS.-				Secretario de F.U.M.A.S.-
Los funcionarios Municipales están agrupados en dos organizaciones gremiales:Asoci Soriano (FU.M.A.S.).La primera integraba el Plenario Intergremial (actualmente di adherentes. FU.M.A.S. por el contrario es de tendencia democrática contando con ap					
Asoc.de Maestros. (15)	María del Cármen [illegible]		33	Maestra Esc. No.10.	Presidente..
Asoc. de Maestros. (16)	Martha TORRALBA de MIGURA.-			Maestra.	Secretaria.
[illegible] (17)					

Sigue	Vº	3	4	2	5	0	1
Serie D C.	Número	tres	cuatro	dos	cinco	cero	uno

SI ESTA FICHADO EN EL FORMIF. I.I.-	IDEOLOGIA POLITICA.-	D O M I C I L I O	TODO OTRO DATO QUE SEA DE INTERES.-
no	Comunista.-	Brasil 127.- (1)	Gran activista.Ha viajado a Rusia y ultimamente estuvo en Cuba.-
Obreros Mercedes,al igual que el resto de sus dirigentes aunque se supone,entre los Unidos.Veterinaria Soriano es propiedad del conocido dirigente comunista Dr.Ismael gremio.			
si	Socialista (C)	Gimenez 870.- (2)	Se desconoce grado de actividad.-
si	Socialista (C)	Oribe 525 (3)	Activista.Tiene antecedentes penales por desfalco.-
si	Socialista (C).	Oribe 443. (4)	Se desconoce el grado de actividad.-
si	Socialista (C)	Tomás Gomez 135.- (5)	Activista.Es instalador sanitario.-
siendo sus dirigentes de ideología socialistas.-			
no	Se desconoce.-	(6)	Se desconoce su grado de actividad.-
no	Demócrata	18 de Julio Ext.sur. (7)	Se desconoce grado de actividad.-
no	Demócrata	Santiago Vázquez y M.H. Espinosa.- (8)	Se desconoce grado de actividad.-
no	Demócrata	Colón c/Detomasi (9)	Fué Odontólogo del Bn.I.No.5.-
no	Demócrata.	Gimenez c/Zapicán y M.H. Espinosa.- (10)	Relator de Futboll en C.W.56.-
	Se desconoce.-	Cedes c/R.Negro y S.José. (11)	Se desconoce grado de actividad
	Se desconoce.-	Carnelli y T.Tres. (12)	Se desconoce grado de actividad.-
	Se desconoce.-	Agraciada c/Puig y Varela.- (13)	se desconoce grado de actividad.-
	Se desconoce.-	Puig 1832.- (14)	Se desconoce grado de actividad.-
ción Empleados Obreros Municipales (E.S.O.M.) y Funcionarios Municipales Asociados de nte),manteniendo por lo tanto una línea de izquierda.Cuenta con aproximadamente 900 ximadamente 500 adherentes.-			
si	Maoísta.	Serandí c/Roosevelt. (15)	Gran activista.-
si	Commista	Artigas c/Rodó. (16)	Activista.-
no 1971	se descono-	(17)	Se [illegible]

Asoc. de Maestros.	Leticia OSIMANI de SOSA.-		(18)		Maestra Esc. No.1.-	Tesorera.
Asoc. de Maestros.	Elena LOCKHART de MEDINA.-		(19)	22	Maestra.	Vocal.
Asoc. de Maestros.	Liber Alberto TEMPONI TEMPONI.	C.I.8948. M.A.A.15780.	(20)	50	Maestro Esc. Rural No.39.-	Vocal.

La Asociación de Maestros de Soriano sustenta una ideología de clara tendencia izq por no estar de acuerdo con esa línea.-

Jub. de la Ind. y Comercio.	Daniel LUQUE.-	M.A.A.3465	(21)	70	Jubilado de Tapicero.-	Delegado de l Jub. Ind. y C

Esta Asociación de Jubilados dela Industria y comercio no tiene actualmente Comisi vidades.Agrupa unos 200 adherentes.-

Estudiantes.	Ana María LIZA RRALDE.VILLEGAS.		(22)	17	Est.Prep. Nocturno.	Dirigente de (Democrata).g
Estudiantes.	Pablo ARNAIS.-		(23)	17	Est.Prep. Nocturno.	Dirigente de (Democrata).g
Estudiantes.	Ricardo MARTORANO.		(24)	17	Est.Prep. Nocturno.	Dirigente de (Democrata).-
Estudiantes.	Gonzalo GUIMARAENS.		(25)	16	Est.Prep. Nocturno.	Dirigente de (Democrata).-
Estudiantes.	Amparo de Lourdes VARELA VINUELA.-	C.I.36.813.	(26)	19	Est.Inst. J.M.Campos.	Dirigente de (Izquierdista
Estudiantes.	Marisa VOLONTERIO		(27)	19	Est.Prep. Nocturno.	Dirigente de (Izquierdista
Estudiantes.	Humberto FERNANDEZ. DOLARA.-		(28)	16	Est.Liceo No. 1.-	Dirigente de (Izquierdista
Estudiantes.	Jorge IANANDREA.		(29)	18	Est.Prep. Nocturno.	Dirigente de (Izquierdista
Estudiantes.	Milton CHARRUTTI BLANC.		(30)	16	Est.Inst. J.M.Campos.	Dirigente de (Izquierdista

Los estudiantes de enseñanza secundaria responden a tres tendencias:Asociación Est distes y los que no se comprometen con ninguna de las dos anteriores.La primera ti menos aunque más activos y tienen la mayoría de seguidores en el Instituto José

Los Funcionarios de Salud Pública tienen su Comisión Directiva disuelta;los funcio tura y del Correo no tienen comisiones formadas. El resto de los gremios que se in que se obtengan los datos correspondientes se elevarán.Asimismo se ha constatado nizaciones actualmente está disuelto.-

Lad.-

	no	Se desconoce.	(18)	Se desconoce grado de [illegible]
	si	Maoista.	Barrio Plaza R.Fernández.- (19)	Gran activista.Casada con Jorge Medina.-
	si	Socialista (C).	Roosevelt y Carrito. (20)	Se desconoce grado de actividad.-
erdista,contando con aproximadamente 250 adherentes.Muchos maestros no la integran			(21)	
Asoc.	si	Comunista.	21 de setiembre y Detomasi.- (21)	Gran activista.-
Directiva formada siendo la persona anteriormente nombrada quien dirige sus acti-				
E.M.	no	Demócrata.	S.Rivas c/Artigas. (22)	Despliega gran actividad en su agremiación.-
E.M.	no	Demócrata.	(23)	Despliega gran actividad en su agremiación.-
E.M.	no	Demócrata.	(24)	Despliega gran actividad en su agremiación.-
E.M.	no	Demócrata.-	Gomensoro c/Rodó. (25)	Despliega gran actividad en su agremiación.-
E.M.	si	Maoista.	Roosevelt c/Artigas. (26)	Gran activista.-
E.M.	si	Maoista.	(27)	Gran activista.-
E.M.	si	Maoista.	(28)	Gran activista.-
E.M.	si	Maoista.-	Paysandú 631. (29)	Gran activista.-
E.M.	si	Maoista.-	Zapicán c/Paysandú y Detomasi.- (30)	Gran activista.-

tiantes Mercedes (A.E.M.) Demócratas,Asociación Estudiantes Mercedes (A.E.M.) Integrada por unos 300 adherentes siendo subsitída el Liceo No.1..La segunda tenga talvéz un [illegible] de Campos.-

rios de telecommunicaciones,del Granero Oficial,del Ministerio de Ganadería y Agricultuyan en la relación del Oficio No.54/970.3. del Regimiento Infantería No.2 a medida e el Plenario Intergremial de Mercedes,organismo,que nucleaba a casi todas las orga-

El Jefe del B.I.No.5.-

Tte.Cnel. Tabaré A. Sendeba[illegible].-

BATALLON DE INFANTERIA 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

D-10

71

SECRETO

BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Datos referentes a Dirigentes Gremiales,orientación y número de adherentes de acuerdo a Planilla No.2.-

ORGANISMO A QUE PERTENECE.-	NOMBRE y APELLIDO	DOC.DE IDENT.	EDAD APARENTE	CARGO QUE OCUPA EN LA INST. DONDE ACTUA.-	CARGO QUE OCUP EN LA ORGANIZACION SINDICAL O GREMIAL.
U.T.E.	Ricardo BLANCO VALIENTE.- (1)	M.A.A.27539 C.I. 20.924.-	38	Administrative	Presidente de A.U.T.E.-
U.T.E.	Mery José BONETTI PIENA.- (2)	M.A.A.14.678 C.I. 44.452.	45	Ofl.Artesano 2do.(Tel.)	Secretario de A.U.T.E.-
U.T.E.	Pedro ANGELINO JAURENA.- (3)	M.A.A.26.689.- C.I. 27.014.-	35	Empleado de cuadrilla.-	Integrante de A.U.T.E.-
U.T.E.	Raúl PEREZ ESCOBEDO.- (4)	C.I. 26.298.-	33	Administrative.-	Integrante de A.U.T.E.-
U.T.E.	Cristina CASELLA de AUNCHAYNA.- (5)	B.L.B.22.403.-	28	Administrative.-	Integrante de A.U.T.E.-
U.T.E.	Blanca Clara CANELLA VIVAS.- (6)	C.I. 9954.-	55	Telefonista (Enc.Turno).	Integrante de A.U.T.E.-
U.T.E.	Duilio FRUGONE LUQUE.- (7)	M.A.A.17.771.- C.I. 38.287.-	50	Capatáz cuadrilla Tel.-	Integrante de A.U.T.E.-
U.T.E.	Amelia GONZALEZ.- (8)	M.A.A.25.717.-	50	Ofl.Artesano 2do.(Tel.)	Integrante de A.U.T.E.-
U.T.E.	Lelio MARIÑO.OLIVERA.- (9)	M.L.B. 8982.-	48	Encargado Usina C.Mdas.	Delegado A.F.U.T.E.-
U.T.E.	Juan A. VESPACIANO.- (10)	M.A.A.14.044.-		Oficial Usina.C.Mdas.-	Delegado A.F.U.T.E.-
U.T.E.	Santiago F. PEREZ PALERO.- (11)	M.F.A. 7269.-		Maquinista 2da.Usina C. Cardona.-	Delegado A.F.U.T.E.-
U.T.E.	Pablo A. LAURENT.- (12)	M.F.A. 4273.-		Cobrador de 3ra.Usina C. Cardona.-	Delegado de A.F.U.T.E.-
U.T.E.	L.BRAGA de LAURENT. (13)	M.F.A. 1984		Supervisora Sec.Tel.C. Cardona.-	Delegada A.F.U.T.E.-
U.T.E.	Luciano MORALES.- (14)	M.E.E. 1315.-		Operario Esp. Usina Loc.José S.Redó.-	Delegado A.F.U.T.E.-.
U.T.E.	Juan J.MARTINEZ LOPEZ.- (15)	M.C.B.2401.-		Enc.Maquinistas.Usina Loc. Palmitas.-	Delegado A.F.U.T.E.-
U.T.E.	Carlos VIERA (16)	M.F.B. 617.-		Enc.Usina Loc. Sta.Catalina.-	Delegado A.F.U.T.E.-

Los funcionarios de U.T.E. en el Departamento de Soriano desde el punto de vista gre aproximadamente 150 aunque ese número disminuído bastante;,A.F.U.T.E.,actualment resto del funcionariado que al estar desilusionado de la primera ya no tiene mucho in

O.S.E.	Santiago ROLPO DETRAS ROSAS.- (17)	M.A.A. 6406.-	55	Ofl.3ro.-	Delegado ante Plen.Intergremial.-

FALTA N-38. D-10 AÑO 1971

...le dispuesto en el Pedido de Información No.7/970 del Regimiento de ...

SI ESTA FICHADO EN EL FORMUL. F.I.L.-	IDEOLOGIA POLITICA.-	D O M I C I L I O.	TODO OTRO DATO QUE AL RESPECTO SEA DE INTERES.-
si	Izquierdista.-	Serafín Rivas 1004. (1)	Gran activista.-
si	Fidel (M.N.O.).-	Casagrande 704.- (2)	Gran activista.También trabaja un Taximetro.-
si	Izquierdista.	Florida y Rivera.- (3)	Activista.-
si	Izquierdista.-	Pensión Mallerini.- (4)	Activista.-
si	Izquierdista.-	F.Sánchez 677.- (5)	Activista.A cargo páginas sociales Diario Acción C.Mercedes.-
si	Izquierdista.-	Payssandú 836.- (6)	Activista.-
si	Izquierdista.-	José P.Varela y Payssandú.- (7)	Activista.-
si	Izquierdista.-	Serafín Rivas 842.- (8)	Activista.-
no	Demócrata.	Datamasi 771.- (9)	Persona muy afecta al alcohol.-
no	Demócrata.-	Payssandú 1019.- (10)	- - - - - - - - - - - - - - - -
no	Demócrata.-	C.Cardona.- (11)	- - - - - - - - - - - - - - - -
no	Demócrata.-	C.Cardona.- (12)	- - - - - - - - - - - - - - - -
no	Demócrata.-	C.Cardona.- (13)	- - - - - - - - - - - - - - - -
no	Demócrata.-	Loc.José E.Rodó. (14)	- - - - - - - - - - - - - - - -
no	Demócrata.-	Localidades limitas.- (15)	- - - - - - - - - - - - - - - -
no	Demócrata.-	Localidad Sta.Catalina.- (16)	- - - - - - - - - - - - - - - -

...l siguen tres tendencias: A.U.T.E.,con un número de afiliados que ...era de ...con alrededor de 30 afiliados y con posibilidad de aumentar ese número ...rán de intervenir en asuntos gremiales.-

si	Se desconoce.-	Zapicán c/Datamasi y R.Negro.- (17)	Se desconoce Grado actividad.-

Bcs.Privada. Si	Hugo CUADRADO FERNANDEZ.-	C.I. 23.750.- (18)	33	Jefe de Cajeros.Bco.Lit. Asociados.-	Dirigente [illegible] Bancarios.-
Bco.Privada. No	Rodolfo MUSSIO PORRAS.-	M.A.A.24747.- C.I.20.056.- (19)	36	Auxiliar Bco. C.Obrera.-	Dirigente [illegible] Bancarios.-
Bco.Privada. No	RogeliaAntonia GOMEZ GOMI.-	M.A.A.28538.- (20)	30	Auxiliar Bco. C.Obrera.-	Dirigente Asoc. Bancarios.-
Bco.Oficial. Si	Oscar BELLO BARGIULO.-	A.U.B.3271 (21)	43	Cajero Bco. Repúblics.	Dirigente Asoc. Bancarios.-
Bco.Oficial. No	Glide FERRANDO CIANCA.-	B.E.B.5131 (22)	38	Auxiliar Bco. Repúblics.	Dirigente Asoc. Bancarios.-
Bco.Oficial. No	René MENDEZ DIAZ.-	C.I.22.546.- (23)	37	Tasador.	Dirigente Asoc. Bancarios.-
La Asociación de Bancarios en C.Mercedes que agrupa funcionarios de la Banca Privada y tes de neto corte izquierdista.- (24)					
Bco.Oficial. Si	Sergio BONJOUR CORBO.-	M.A.A.29275. (25)	40	Cajero Bco. Repúblics.-	Delgado Fed.U. de Bcos.Ofls.-
Este gremio cuenta con alrededor de 30 adherentes,siendo de tendencia demócratica.-					
Profesores. No	Olga Esther PICCA.	C.I.17.367 (26)	40	Prof.Coord. Inst.J.M.Campos.-	Integrante Con Profesores.-
Profesores. Si	Elisa Daniela LOCKHART de VUAN.-	C.I.22.131. (27)	35	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.-
Profesores. No	Glauco Daniel CABRERA GONZALEZ.	C.I.26.186. M.A.A.29870. (28)	34	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.-
Profesores. No	Fernando Miguel CABEZUDO PEREZ.-	C.I.14.693. M.A.A.19405. (29)	43	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.
Profesores. No	Narcisa Ester CHACON ACEVEDO.-	C.I.29.956.- (30)	44	Prof.Coord. Inst.J.M.Campos.-	Integrante Con Profesores.
Profesores. No	Jaime PARES.-	A.I.A.3766.- (31)	45	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.
Profesores. No	Walter LEPORE.- (32)		38	Prof.Inst. J.M.Campos, Normal y Liceo No.1.-	Integrante Con Profesores.
Profesores. No	Jorge MEDINA.- (33)		28	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.
Profesores. No	Freddy Wiston CASTRO IZAGUIRRE.-	C.I.27.167 A.R.A.9861.- (34)	29	Prof.Inst. José M.Campos.-	Integrante Con Profesores.-
Profesores. No	Esther Elena CHACO CENTURION.-	C.I.27.866. (35)	27	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.-
Profesores. No	Ricardo FERRAS- (36)		30	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.-
Profesores. No	Jorge Juan BALSEIRO SABIO.-	C.I.26.767. (37)	30	Prof.Inst. J.M.Campos.	Integrante Con Profesores.-
El gremio de profesores sigue dos tendencias: la izquierdista nucleada en el Centro mócrata bajo la denominación Asociación de Profesores con una cantidad de 25 adher lidad.					
Portuario. No	Saúl Onorio LOPEZ.	C.I.39.991. (38)	50	Empleado. D-10	Presidente del Unico Nal.Tra Marítimo.
El gremio de los portuarios cuenta con 13 empleados.Al igual que su presidente se Están afiliados al S.U.N.T.M..Hace varios años que están con seguro de Paro.-					

si	Izquierdista.-	Serandí 421.-	(18)	Activista. ball de C.Mercedes.-
si	Izquierdista.-	Roosevelt 1130.-	(19)	Activista.-
si	Izquierdista.-	Comensoro y F.Sánchez.	(20)	Activista.-
si	Izquierdista.-	Ituzaingó 323.-	(21)	Activista.-
si	Izquierdista.-	25 de mayo c/Payssandú.-	(22)	Activista.-
no	Se desconoce.-	Florida 315 bis.-	(23)	Activista.-

la Oficial tiene un número aproximado de 160 adherentes,siendo sus dirigen- (24)

no	Democrata.	Buenos Aires 322.-	(25)	- - - - - - - - - - - - - - -
si	Comunista. (Maoista).	Comensoro y De la Rivera.-	(26)	Gran activista.-
si	P.D.C. Ext.Izq.	P.A.M.E.R.	(27)	Gran activista.-
si	Fidel. (Maoista).	Cerrito c/Roosevelt y Radó.-	(28)	Gran activista.-
si	Fidel. (	Brasil 280.-	(29)	Gran activista.-
si	P.D.C. (Maoista).	Serandí 369.-	(30)	Gran activista.-
si	Fidel. (Maoista).	Roosevelt c/Serandí.	(31)	Gran activista.-
si	Marxista.	Radó c/Bs.Aires.	(32)	Gran activista.-
si	Maoista.	Barrio Plaza R.Fernández.-	(33)	Gran activista.-
si	Maoista.	Cribe 441.-	(34)	Gran activista.-
si	Maoista.	Sánchez 1039.-	(35)	Gran activista.-
si	Maoista.	Rincón c/Florida y Gimenez.-	(36)	Gran activista.-
si	Maoista.	Brasil c/Sánchez y Ferrería.-	(37)	Gran activista.-

Profesores que cuenta con un número de adherentes aproximado a 50 y la De- aproximadamente.De estos últimos no se cuenta con otros datos en la actua-

si.	Fidel.	Rincón 120.-	(38)	Activista.-

que si aquí aparece no sean Fidelistas por lo menos sean de izquierda.

D-10

SECRETO

ARCHIVO CARPETA "SINDICATOS"

def. No. 05150.-

Sig.	dfp. 16	nro	0	5	1	1	5	1
Serie	"F"		Primero	cero	cinco	uno	uno	cinco	uno

Oficio No.7/970.S-2.

Montevideo, Set. 30.

Mercedes, 1o. de octubre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Pedido de Información No.7/970. de ese Comando, adjunto al presente eleva al Señor Jefe la relación de gremios, dirigentes, orientación y número de adherentes de este Departamento.-

A la vez informo a usted que a medida que se obtengan los datos se complementarán los gremios aún sin información.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I de Inf.No.5.-

Tte.Cnel.

Tabaré A. Sandobal.-

Colonia, 30 de octubre de 1970.-

Zmld.-

Oficio No.8/970.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el presente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5, por el cual eleva el Anexo No.530/970 de ese Comando Regional, referente a los Dirigentes Gremiales.-

Asimismo informa a usted que a medida se obtengan los datos dicha Unidad complementará los gremios aún sin información.-

Saluda a usted atentamente.-

Mercedes

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 4531

BATALLON DE INFANTERIA No. 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOC POCO LEGIBLE

SECRETA
Archivo 1971

Sigue: el fs. 15 de la Relación de Bienes de Bn. 2o

...III Jefe Bgda. I. Zona

Coronel López Reyna

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - Republica

381 1971 11

DOMICILIO (Nº y Calle)	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE ORDEN	CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ORGANIZACION	CARACTER QUE INVISTE EN LA ORGANIZACION
Comisión de Fomento Rural "Sembla za Bedora Sapello" de Riese.-	No Emiliano VIAZZI	(1)	Patrón.-	Presidente
	No Pedro Basilio	(2)	Patrón.-	Vice-Pte.
	No Juan Antonio	(3)	Patrón.-	Secretario General
Idem.	No Fabio [illegible]	(4)	Patrón.-	Tesorero.-
Idem.	No Domingo VIAZZI.-	(5)	Patrón.-	Pro-Tesorero.-
Idem.	No Francisco [illegible]	(6)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Francisco [illegible]	(7)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Miguel de V[illegible]	(8)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No José [illegible]	(9)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No José Pedro [illegible]	(10)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Angelo [illegible]	(11)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Victor Martino [illegible]	(12)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Diego [illegible]	(13)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Domingo [illegible]	(14)	Patrón.-	Vocal.-
	COMISION LOCAL.-	(15)		
Idem.	No [illegible]		Patrón.-	
Idem.	No Cesar [illegible]	(16)	Patrón.-	
Idem.	No Miguel L. [illegible]	(17)	Patrón.-	
Esta Comisión es de tendencia democrata y cuenta con un número aproximado de 80 afi				
Agrupación Nacional Liberal Cubillo Abiso de José Pedro.-	No Victor [illegible]	(18)	Encargado.-	Presidente.-
	No Ruben A. [illegible]	(19)	Encargado.-	Secretario.-
	No Lorenzo [illegible]	(20)	Encargado.-	Tesorero.-
	No Ruben O. [illegible]	(21)	Encargado.-	Vocal.-
Idem.	No Francisco [illegible]	(22)	Encargado.-	Vocal.-
Idem.	No Olga L. de [illegible]	(23)		Vocal.-
Esta agrupación es de tendencia democrata y cuenta con un total de 205 adherentes.-				
Sociedad Fomento Rural de San Cebolino.-	No Jorge [illegible]	(24)	Patrón.-	Presidente.-
	No Raul [illegible]	(25)	Patrón.-	Secretario.-
	No Ricardo [illegible]	(26)	Patrón.-	Tesorero.-
Idem.	No Luis [illegible]	(27)	Patrón.-	Vocal.-
Idem.	No Ricardo [illegible]	(28)	Patrón.-	Vocal.-
Esta Sociedad es de tendencia democrata y cuenta con un total de 85 adherentes.-				
Sociedad de [illegible]	No Eugenio ODRIOZOLA	(29)	Empleado	Vocal Auto.-

SI ESTA FICHADO EN EL FICHERO P.L.L.-	LOCALIDAD POLEMICA.-	D O M I C I L I O	FECHA EN QUE DEJO DE SER DE INTERES.-
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (1)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (2)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (3)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (4)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (5)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (6)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (7)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (8)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (9)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (10)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (11)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (12)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (13)	
NO	Desconocido.	Localidad de Mapo.- (14)	
NO	Desconocido.-	Localidad de Mapo.- (15)	
NO	Desconocido.-	Localidad de Mapo.- (16)	
NO	Desconocido.-	Localidad de Mapo.- (17)	
Indice.-			
NO	Desconocido.-	(18) Localidad de José C. Paz.-	
NO	Desconocido.-	(19) Localidad de José C. Paz.-	
NO	Desconocido.-	(20) Localidad de José C. Paz.-	
NO	Desconocido.-	(21) Localidad de José C. Paz.-	
NO	Desconocido.-	(22) Localidad de José C. Paz.-	
NO	Desconocido.-	(23) Localidad de José C. Paz.-	
1971			D-11
NO	Desconocido.-	(24) Localidad Santa Catalina.-	
NO	Desconocido.-	(25) Localidad Santa Catalina.-	
NO	Desconocido.-	(26) Localidad Santa Catalina.-	
NO	Desconocido.-	(27) Localidad Santa Catalina.-	
NO	Desconocido.-	(28) Localidad Santa Catalina.-	
NO	Desconocido.-	(29) C. Carlos.-	

[illegible]	Nº Roberto [illegible]	.....	(30)	[illegible]	Vigo-Pesc
	Nº Humberto [illegible]	.....	(31)	Ingeniero [illegible]	Secretario
Idem.	Nº Carlos [illegible]	.....	(32)	Ingeniero Agrónomo	Presidente
Idem.	Nº Ramiro [illegible]	.....	(33)	[illegible]	Tesorero
Idem.	Nº Vocales Benito [illegible]	.....	(34)	[illegible]	Vocales
Idem.	Nº Bernardo [illegible]	.....	(35)	[illegible]	Vocales

Esta Sociedad es de tendencia derechista y cuenta con un total de 70 a 80 adherentes

En el Departamento de Morlano y en C. Mercedes existe un solo grupo del transporte [illegible] dos de Tienda y Almacen de Mercedes no tiene comisión directiva formada. El grupo [illegible] de en la actualidad con Comisión directiva formada,es de tendencia independiente y [illegible] 600 personas que agrupa esa Industria.El Sindicato Unico de Ese tiempo cuenta con [illegible] los peones de Barra la localidad de Risso existe solamente la comisión Sindical [illegible] comisión se observa la Asociación de Estudiantes Dolores y la Asociación de Emplead[illegible] esta misma ciudad la Sociedad Agropecuaria Dolores es en realidad la Asociación Ag[illegible] pesó no se ha podido constatar la existencia de una Cooperativa Agropecuaria [illegible]

37

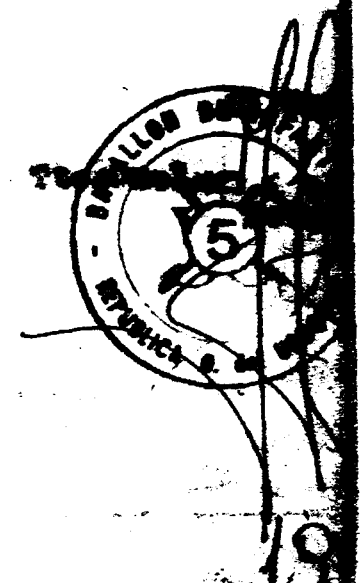

[illegible]	[illegible] (30) [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] (31) [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] (32) [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] (33) [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] (34) [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] (35) [illegible]	[illegible]

[illegible] documento bien figure en la presente relación [illegible] [illegible] los Topoleros en una sola denominada "Centro de Obreros Topolerofino Cubano" [illegible] con un número aproximado de 870 afiliados sobre un total aproximado de [illegible] directiva formada y de acuerdo a los informes obtenidos aparecería en la presente lista y M.L.D.E. que cuando se obtenga la integración de su [illegible] y Obreros de la misma Ciudad se tienen comisiones directivas formadas [illegible] Partido de Dolores como también figura en la presente relación José [illegible]

11

[illegible]

SECRETO

Datos referentes a Dirigentes Gremiales,orientación y número de adherentes de cada

Distrito Nº 2

ORGANISMO A QUE PERTENECE	NOMBRE Y APELLIDO		EDAD	CARGO QUE OCUPA EN LA ENT.	CARGO QUE OCUPA EN LA ORG.SINDICAL
Unión de Transp.Fluviales de [illegible]	No [illegible]	(1)	30	Patrón.	Presidente.
Idem.	No [illegible]	(2)		Patrón.	Secretario.
Idem.	No [illegible]	(3)		Patrón.	[illegible]
Idem.	No Carlos [illegible]	(4)		Patrón.	Prosecretario.
Idem.	No Aleides [illegible]	(5)	70	Patrón.	Tesorero.
Idem.	No Héctor [illegible]	(6)		Patrón.	Vocal.
Idem.	No Aurelio [illegible]	(7)	45	Patrón.	Vocal.
Idem.	Gilberto [illegible]	(8)		Patrón.	Vocal.
Este gremio estuvo adherido al Sindicato Intergremial pero en estos momentos ya no adhiere y la cantidad de adherentes es de 100.					
Cooperativa Agropecuaria de Colores.	No [illegible]	(9)		Patrón.	Presidente.
Idem.	No [illegible]	(10)		Patrón.	Vice-[illegible]
Idem.	No José [illegible]	(11)		Patrón.	Secretario.
Idem.	No José [illegible]	(12)		Patrón.	Pro-tesorero.
Idem.	No [illegible]	(13)		Patrón.	Tesorero.
Idem.	No Horacio [illegible]	(14)		Patrón.	Vocal.
Idem.	No Waldérico [illegible]	(15)		Patrón.	Vocal.
Idem.	No Roberto [illegible]	(16)		Patrón.	Vocal.
Esta Cooperativa es de reciente [illegible] debidamente y cuenta con un total aproximado de [illegible]					
Asociación Agropecuaria de Colores.	No Waldérico [illegible]	(17)		Patrón.	Presidente.
Idem.	No Aníbal [illegible]	(18)		Patrón.	Vice-[illegible]
Idem.	No [illegible]	(19)		Patrón.	Secretario.
Idem.	No Julio [illegible]	(20)		Patrón.	Pro-tesorero.
Idem.	No [illegible]	(21)		Patrón.	Tesorero.
Idem.	No [illegible]	(22)		Patrón.	Vocal.
Idem.	No [illegible]	(23)		Patrón.	Vocal.

1931

...e lo dispuesto en el Folio de Información No.29/970 del Registro de

EL ESPA PECTADO EN EL PERFIL P.I.I.-	EDECLAVIA POLITICA.- D O M I C I L I O.	SEGUN OTRO DATO QUE AL RESPECTO HUBIERE INTERES.-
NO	Desiderata. Florida y Varela. (1)	
NO	Desiderata. (2)	
NO	Desiderata. (3)	
NO	Desiderata. (4)	
NO	Desiderata.. Tapiola c/Hacha. (5)	
NO	Desiderata. (6)	
SI	Inquisidor Candau casa. (7) No.-	
NO	Desiderata. (8)	

...de acuerdo a los informes obtenidos,ninguna zona con U.R.S.S de orientación de-

NO	Desiderata.- C.Dolores.- (9)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (10)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (11)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (12)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (13)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (14)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (15)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (16)	

...ntes de los productores.-

NO	Desiderata. C.Dolores.- (17)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (18)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (19)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (20)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (21)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (22)	
NO	Desiderata.- C.Dolores.- (23)	

Esta Asociación es de tendencia de derecha y cuenta con un total de 80 adherentes.

Asociación Rural de Mercedes.	NO	Ignacio CERRETO MILANS.	(26)	Patrón.	Presidente.
Idem.	NO	Alberto J. [illegible] Ro.	(27)	Patrón.	Vice- te.
Idem.	NO	Julio Horacio TORRES CASTRO.	(28)	Patrón.	Secretario.
Idem.	NO	José María CO- RRIBAS HUDIS.	(29)	Patrón.	Tesorero.
Idem.	NO	Carlos Miguel [illegible] BONILLA BONILLA.	(30)	Patrón.	Vocal.
Idem.	NO	Germán [illegible]	(31)	Patrón.	Vocal.
Idem.	NO	Emilio [illegible] (h)	(32)	Patrón.	Vocal.

Esta Asociación es de tendencia derechista y cuenta con un total de 150 adherentes.

Agrupación Rurales Mercedes.	NO	Domingo [illegible].	(33)	Patrón.	Presidente.
Idem.	NO	Isabelino P. C[illegible] [illegible].	(34)	Tte. Cnel. (R).	Vice-Pte.
Idem.	NO	Arturo [illegible] Luis	(35)	Patrón.	Secretario.
Idem.	NO	Atilio [illegible]	(36)	Patrón.	Pro-Secre.
Idem.	NO	Eraldo [illegible]	(37)	Patrón.	Tesorero.
Idem.	NO	Benjamín [illegible]	(38)	Hacendado.	Pro-Tesore.
Idem.	NO	Nicanor VIC[illegible]	(39)	Hacendado.	Vocal.
Idem.	NO	Raúl CA[illegible]	(40)	Comisario (R).	Vocal.
Idem.	NO	Felix [illegible]	(41)		Vocal.
Idem.	NO	Tomás [illegible]	(42)		Vocal.
Idem.	NO	Luis [illegible]	60	Comerciante.	Vocal. (43)

Esta Agrupación es de tendencia derechista y cuenta con un total de 400 a 500

Cooperativa Agropecuaria de [illegible]	NO	Alfredo L[illegible] [illegible]	(44)	Hacendado	Presidente.
Idem.	NO	Eduardo [illegible] [illegible]	(45)	Hacendado	Vice- te.
Idem.	NO	José [illegible] CHIADO.	(46)	Hacendado.	Secretario.
Idem.	NO	Julio CHUCHO	(47)	Hacendado.	Tesorero.
Idem.	NO	Ricardo [illegible]	(48)	Hacendado.	Vocal.
Idem.	NO	Orlando [illegible] [illegible]	(49)	Hacendado.	Vocal.
Idem.	NO	Ismael ALI[illegible] [illegible]	(50)	Hacendado.	Vocal.
Idem.	NO	Juan [illegible]	(51)	Hacendado.	Vocal.
Idem.	NO	Walter [illegible]	(52)	Abogado.	Vocal.
Idem.	NO	COMISION RURAL Leonel CABOT	(53)	Hacendado.	
Idem.	NO	Nelson [illegible]	(54)	Hacendado.	
Idem.	NO	Ricardo [illegible]	(55)	Hacendado.	

Esta Cooperativa cuenta con 15[illegible] adherentes y de tendencia derechista.

38

RD	Dembarete.-	(26)	
RD	Dembarete.-	(27)	
RD	Dembarete.-	(28)	
RD	Dembarete.-	(29)	
RD	Dembarete.-	(30)	
RD	Dembarete.-	(31)	
RD	Dembarete.-	(32)	
RD	Dembarete.-	(33)	
RD	Dembarete.-	(34)	
RD	Dembarete.-	(35)	
RD	Dembarete.-	(36)	
RD	Dembarete.-	(37)	
RD	Dembarete.-	(38)	
RD	Dembarete.-	(39)	
RD	Dembarete.-	(40)	
RD	Dembarete.-	(41)	
RD	Dembarete.-	(42)	
RD	Dembarete.-	(43)	
RD	Dembarete.-	(44)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(45)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(46)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(47)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(48)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(49)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(50)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(51)	
RD.	Dembarete.-C. [illegible]	(52)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.	(53)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.	(54)	
RD	Dembarete.-Localidad Palmitas.-	(55)	

1971

B-2 Actuados Reservado

SECRETO

1/3

D.f. No. 05163.-

Tipo	U	0	5	1	5	0	8
Serie	Número	cero	cinco	uno	cinco	cero	ocho

Mercedes, 11 de noviembre de 1970.-

Oficio No. 10/970.3-2.

BATALLON DE INFANTERIA 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Ref: Serv.Inf.Sol.

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Pedido de Información No.35/970 de ese Comando informo:

III- A)-Las delegaciones participantes fueron de la Federación Nacional de Municipales y de los Departamentos de Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano integradas respectivamente por Idilio PEREIRA; Walter J.GARELLI; Nery BLANCO y Héctor ESCOBAR; Darío ONETTO; Luis A.MENDEZ VESPA, Presidente de A.D.E.O.M. C.Mercedes, F.N.10-I-937 en la Ira. Sec.Jud. de Soriano, C.I.29-797 de Soriano, Domicilio Colón e/Flores y 33; Luis REINA, Secretario de A.D.E.O.M. F.N.7-VIII-930 en la Ira.Sec. Jud. de Soriano, C.C.Serie M.A.A.39-530, Domicilio 18 de Julio Ext.Sur; Delfino CASTRO, Secretario de A.D.E.O.M., F.N.7-XI-917 en la Ira.Sec. Jud. de Soriano, C.C.Serie M.A.A.13-429, Domicilio Rodó y Pedro González.-

B)-La mesa directiva estuvo integrada por las personas mencionadas en A)-.-

C)-El temario tratado fué: 1) Reconocer el triunfo del gremio en Soriano con la obtención de mejoras salariales viniendo el dinero de las arcas municipales. Se dió importancia al hecho de que

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Fecha de Entrada 20-X-1971 - Fecha de Salida ... - Pase a Reservados - No. de Orden: 45382

DEP. I PROCESADO

38

Archivo 1971

/ 12

SECRETO

Signo MA3	Nº	1	1	1	2	5	8
Serie D.G.	Número	uno	uno	uno	dos	cinco	ocho

2/3

1.- fué factor importante de presión la realización del Congreso en esos momentos.2) Proyecto presentado por la Delegación de Paysandú en que se establece la forma de sesionar y además se dan directivas para que en caso de conflicto en algún departamento de la zona del litoral el congreso se reunirá en ese departamento.-

3)- La Delegación de Artigas no concurrió ya que en esa fecha el gremio estaba de elecciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Rg. I. 2.-

Tte. Cnel.

Tabaré A. Sandobal.-

Leído.-

Colonia, 18 de noviembre de 1970.-

SUNTO No. 05/970

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Cúmplame elevar al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No. 8, por el cual evacúa el Pedido de Información No. 35/970 de ese Comando Regional.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Porpis.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay - 2

-jfr-

San José, 19 de noviembre de 1970.-

SUNTO No. 678/970
D-2

SE.../// 20

SECRETO 1971

12

Dg 111251

Signe	1°	0	5	1	6	3	4
Serie D f	Número	cero	cinco	uno	seis	tres	cuatro

///ceñOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio del Batallón de Infantería No.5 remitido por el Regimiento de Infantería No.8, referente al congreso Zonal (Litoral) de Funcionarios y obreros Municipales que se realizó el día 24 de octubre de 1970 en Cañercedes, en la sede de AeMeTaMe, respondiendo a un pedido de Información de este Comando.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Acc. Re No 2.-

Coronel

CARLOS E. [illegible].-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

C.MERCEDES.- 1/3
1018 COA 2a 971.-
A-D- 17.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.2/971.-

I- **EVALUACION:** B- 1.-

II- **RESPONDE A:** Información obtenida por parte de personal de la 2da.Sección Policial de C.Mercedes y personal de la Sección S-2 de la Unidad.-

III- **T E X T O:** El día 5 de los corrientes arribó a C.Mercedes la caravana de "colores" (U.T.A.A.) en los camiones marca FARGA,matrícula J- 23-435,conducido por Juan A.Pereyra S/A y INTERNACIONAL matrícula J- 23-360,conducido por Emilio Alfonso S/A.-
La citada caravana estaba compuesta por 53 personas (según relación adjunta) las que acamparon en los accesos del Puente sobre el Río Negro para hacerlo posteriormente el día 7 debido a las lluvias caídas en el local de la Asociación de Bancarios del Uruguay,sita en calle Florida e/ Artigas y Colón.-
Los mismos durante su estadía eran visitados en forma periódica por conocidos elementos izquierdistas los que les proporcionaban alimentos y mantenían largas charlas de las que presumiblemente se concretaban reuniones en algún domicilio de dirigente gremial o político.-
Estos se retiraron de C.Mercedes el día 9 en horas de la mañana por R-2 destino Juan Lacaze (Dpto.Colonia) en un camión marca LEILAND matrícula K- 99-062 propiedad de Juan Vargas.-
Se adjuntan panfletos distribuídos por algunos de los integrantes de la citada caravana.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE FORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-X-1971
Fecha de Salida:
Pase a: Varios
No. de Orden: 4533

DEP. I

AUTENTICA:
Por el Of.I.S-2.Bn.I.No.5.-
El Sustituto.-
Tte.1o. Emilio Alvarez.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Jefe del Bn.I.No.5.-
Tte. Cnel.
Pedro A. Sandobal.

38 - 1

SECRETO
1971

13

BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

RELACION DE INTEGRANTES DE LA CARAVANA PATROCINADA POR "U.T.A.A." (UNION TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS).-

1). Jefe del Grupo: Washington Luis RODRIGUEZ BELLETTI, oriental, 43 años, casado, con domicilio en el Barrio "La Cristina", Bella Unión, Credencial Cívica B.M.A. No. 8741 Trabaja en Oficina Sindicato en Procuración.-

2). Adolfo LOPEZ ACOSTA, oriental, soltero, 35 años de edad, cañero, Dom. en Bella Unión Dpto. de Artigas, C.I.No.1.305.902, expedida en Montevideo el 17 de mayo de 1965.-

3). Ramón FAGUNDEZ, oriental, casado, 50 años, Dom. en Bella Unión, C.I.1.307093, expedida en Montevideo el 3 de junio de 1965.-

4). Juan Antonio CRUZ, oriental, soltero, 32 años, cañero, domiciliado en Bella Unión. Cred. Cívica Serie I.A.C. No.22.106, expedida en Artigas 13 de Octubre de 1970.-

5). Santa Cristina PEREZ, oriental, soltera, 22 años, Laborea, domiciliada en Bella Unión Cred. Cívica Serie I.C.D. No.7477, expedida en Bella Unión el 2 de julio de 1970.-

6). Selestina PINTOS, soltera, Argentina, 24 años de edad, Laborea, posee libreta de Enrolamiento Argentina expedida en Monte Caseros, Matrícula No.5.13[illegible].315, la que hace 17 años entró al país por Monte Caseros, frente a Bella Unión.-

7). Zinai RODRIGUEZ FONTICIELLA, oriental, casada, nacida en Artigas, de profesión Laborea domiciliada en Bella Unión, Cred. Cívica Serie I.C.D. No.7476, expedida en Artigas, el 21 de julio de 1970. Su esposo Hugo Apolinario PEREZ, oriental, casado, de 32 años cañero domiciliado en Bella Unión, Artigas, C.I. 40.348, expedida en Artigas el 1 de Abril de 1970. Sus hijos: Luisa Dominga y Jorge Ariel, Hugo Roberto y María.-

8). Elena PEREZ RODRIGUEZ, nacidos el 30 Marzo de 1957, 21 Abril de 1970, 25 de Marzo de 1963, y 6 de Febrero de 1965, respectivamente.-

9). Idalina Esther MENDEZ, argentina, soltera, 37 años, laborea, Libreta Cívica Argentina 4.431.289, expedida en Monte Caseros el 6/III/961, domiciliada en calle Zorrilla y calle "A" de Paysandú, quién viaja con la menor Cristina Iris GONZALEZ, de 17 meses nacida el 19/X/969.-

10). Nery Gabril SANTANA PEREZ, oriental, soltero, 23 años, cañero, domiciliado en Bella Unión, C.I.558.487, expedida en Montevideo el 21/VII/970.-

11). Isidro PAIS DA SILVA, oriental, soltero, 48 años, cañero, domiciliado en Bella Unión. C.I. 1.424.093, expedida en Montevideo el 29/V/968.-

12). José María LA TORRE, oriental, soltero, 21 años, Pastor Evangélico. C.I.2[illegible]164, expedida en Florida el 23 de junio de 1960, domiciliado en calle Gral. Flores 649, Florida.

13). Elisio CORREA, oriental, soltero, 30 años, cañero, domiciliado en Bella Unión, Cred. Cívica Serie I.C.B. No.5230.-

14). Julio Orlando GONZALEZ, argentino, soltero, 23 años, Aprendiz de Chapista, domiciliado en calle "A" y Zorrilla, de Paysandú, Libreta Enrolamiento No.4.617.149.-

15). Alberto ALVEZ, oriental, soltero, 42 años, cañero, domiciliado en Bella Unión, Cred. Cívica Serie I.C.B. No.3372.

16). Marciano DE LOS SANTOS, oriental, casado, 60 años, cañero, domiciliado en Bella Unión Cred. Cívica Serie I.D.B. 483.

17). Auristela Selís DE ARAMBURU ALVEZ, oriental, casada, de 38 años, laborea, domiciliada en calle Constitución, Salto, C.I. 44.866, expedida en Salto el 26/VII/964, Cred. Cív. J.D.D. No.2844, quién viaja con dos hijas: Graciela, oriental, de 22 años, Credencial Cívica J.D.D. No.352 y Mabel, oriental, soltera, de 18 años, Cred. Cívica I.C.A. 2727

20). Emilda RODRIGUEZ, oriental, soltera, 32 años, laborea, Dom. en Bella Unión, C.I.1.[illegible].10 expedida en Montevideo el 29/V/968, quién viaja con sus hijos: Carlos María Santiago, Héctor Ricardo, Jorge Rodolfo, Hugo Roberto, Miguel Angel, Gloria Beatriz, todos reconocidos por el padre Lucio Santiago RODRIGUEZ, nacidos: 14/VIII/959; 21/III/961.

31/VIII/962; 13/VII/64; 30/VIII/965; 16/I/967; 28/II/968, respectivamente.-

21).-Elisa Ernestina ALVEZ, oriental, soltera, 42 años, labores, domiciliada en Bella Unión, Cred.Cívica I.A.C.No.4107.-

22).-Blanca Nieves SANTANA de GEREZ, oriental, casada, de 19 años, labores, domiciliada en Bella Unión, Cred.Cívica Serie: I.C.B. No.6998.-

23).-José Luis MARQUEZ ALVEZ, oriental, soltero, 21 años, cañero, domiciliado en Bella Unión, C.I. 1.495.081, expedida en Montevideo "a quién dijo ser", el 21/VII/969.

24).-Elio Ariel PINTOS LAMAS, oriental, soltero, 21 años, cañero, domiciliado en Bella Unión, Cred.Cívica Serie I.C.B. No.7406.-

25).-Nelson Ramón BOYE DE LOS SANTOS, oriental, soltero, 19 años, cañero, dom.en Bella Unión, C.I. No. 74.860, exp.en Salto el 20/III/970.-

26).-Basilio Ariel PEREZ AMARILLO, oriental, casado, 19 años, cañero, dom.en Bella Unión C.I. No.37.101, exp.en Artigas el 14/IV/968.-

27).-Rogelio Abel CARDOZO, oriental, soltero, 22 años, cañero, domiciliado en Calle Bolivia s/n. de Salto Cred.Cívica Serie J.D.D. No.3220.-

28).-Adir PINTOS LAMAS, oriental, soltero, 19 años, cañero, domiciliado en Bella Unión. Cred.Cívica I.C.D. No.7408.-

29).-Luis Alberto BARRETO, oriental, soltero, 32 años, cañero, domiciliado en calle Serandí 128 de Artigas, Cred.Cívica Serie I.A.C. No.24.135.-

30).-Santos Justo Breceiro, oriental, soltero, 49 años, cañero, domiciliado en Bella Unión Credencial Cívica Serie I.D.C. No.1069.-

31).-Victoriano DE LOS SANTOS, oriental, soltero 49 años, cañero, domiciliado en Artigas, Cred.Cívica Serie J.D.D. No.1875.-

32).-Alberto FONTORA DO SANTOS, oriental, soltero, 32 años, cañero, domiciliado en Bella Unión, C.I. 13.07176, expedida en Montevideo el 7/VI/965.-

33).-Isidoro Lucio Santiago RAMIREZ, oriental, soltero, 42 años, domiciliado en "Las Piedras", Bella Unión, cañero, C.I.1.424.104, expedida en Montevideo el 29/V/68.

34).-Ary Severo BARRETO, oriental, de 15 años, hijo de Blanca Zulema Barreto, nacido en Artigas, el 21/II/956, expedido en Montevideo el 9/VI/970, viene a cargo de Isidoro Lucio Santiago Ramirez, domicilio en calle Minas 458, Bella Unión.-

35).-Germinio CORREA OLIVERA, oriental, soltero, 40 años cañero, dom.en calle Kennedy 1383 de Artigas, Cred.Cívica I.A.C. 13.848, Carnet de Afiliado No.812.-

36).-Luis Francisco BOYE DE LOS SANTOS, oriental, soltero, 29 años, cañero, dom.en barrio "La Concha" de Bella Unión, Cred.Cívica Serie I.C.D. 7250, expedido en Bella Unión, el 12/III/970.-

37).-Marcelino MONTIEL FERNANDEZ, oriental, soltero, 23 años, dom.en Barrio "La Concha de Bella Unión, cañero, Cred.Cívica I.C.B. 6800, expedido en Bella Unión.-

38).-Nelson Ariel OXENDABARAT, oriental, soltero, 32 años, domiciliado en Constitución Dpto.de Salto, cañero de "El Espinillar" C.I. 46.414, expedido en Salto y Cred. Cívica Serie J.D.D. 1990, expedido en Constitución el 3/9/969.-

39).-Fernando Daniel HERNANDEZ RODRIGUEZ, oriental, soltero, 19 años, dom.en Bella Unión, Cañero, C.I. 40.156, expedido en Artigas el 14/IV/970.-

Jefe del B.I.5.-

Pte.Cnel. Tabaré A. Sandoval.-

AUTENTICA:

Por el Oficial S-2 Bn.I.5.-

El Sustituto.-

Tte.1ro. Emilio Alvarez.-

SECRETO 1971

13

D.f. No. 051192.-

Oficio No.6/971.S-2.-

Mercedes, 10 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2-

De acuerdo a lo solicitado en Oficio No.36/71-S- de ese Comando informo:

OFICIO Ref.Inf.Sol. Of.No.36/71-S-.-.-.-.-

-ALICIA ILDA BARREIRO HERCLAZA,C.I. 28-831 expedida en Soriano,hija de Pedro y Evangelina,F.N. 28-VI-946 en la 1ra. Sección de Soriano,domicilio José Pedro Varela 358,cutis blanco,cabello castaño claro,iris castaño,estatura 1.69,seña particular presenta párpado caído vieja derecha.-

En la actualidad no se encuentra en C.Mercedes,cumpliendo estudios radicada en Buenos Aires (Rep.Argentina).-

ANA MARIA BONJOUR no pudo obtener información ya que en la dirección aludida (Oribe 90 C.Mercedes) vivía una familia del mismo apellido,pero existe una persona que podría ser la misma llamada:

ANA MARIA ROBERTS BONJOUR,C.I.35-562 expedida en Soriano,hija de Mario Pablo y María Lina,F.N. 23-V-946 en la 3ra. Sección de Soriano,cutis blanco,cabello rubio,iris castaño,domicilio Fayanadí e/18 de Julio y 25 de Mayo.-

En la actualidad se encontraría radicada en C.Colonia donde ejerceria la profesión de Maestra o realizando prácticas en alguna escuela de aquella ciudad.Podría ser de tendencia izquierdista.-

Blanca Irma MEJARES CABRERA,C.I.29-766 expedida en

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden 4534

Soriano,hija de Carlos Aparicio y Clara Inés,F.N.23-XII-9[illegible] en la Ins. Sección de Soriano,domicilio José P.Varela 376,cutis blanco,cabello castaño oscuro,iris castaño,estatura 1.65.-

Ha sido sometida antecedentes ideológicos de izquierda ejerciendo la profesión de Maestra en la Escuela ubicada en la localidad de Palmitas (Dpto.Soriano).-

Roberto Raúl TORRES LOPEZ,C.I.35-922 expedida en Soriano,hijo de Roberto Ramabel y Eugenia Celina,F.N.º 10-VI-9[illegible] en la 3ra.Sección de Soriano,cutis blanco,cabello castaño oscuro,iris castaño,estatura 1.75,domicilio Tomás Gomez 1040 (Barrio Calvo) C.Dolores,casado con Mirtha Raquel Fernández,2-V-968 preso en la Cárcel por Contrabando.-

De acuerdo a datos proporcionados por familiares es ignorado su paradero aunque supuesto se encuentre trabajando en la zona de Maldonado o Canelones ya que es Técnico Forestal.Es de tendencia izquierdista.-

Sobre la persona ALICIA BARBAIRO HERCLASO se presume que la misma mencionada en primer término.-

Juan.....delegado organizador congreso no se ha obtenido información.-

Rolando.....de Rosario no se ha obtenido información.-

Se adjuntan fotos de las 4 personas nombradas en pri-

SECRETO 3/3

D.h. No. 9h0215.-

/ener término.-

Asimismo hago saber a usted que a medida que se vaya obteniendo información se complementará la misma.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del D.I.E.S.-

The.Cnel.

Ltdo.-

Roberto A. Sandoval.-

DEP. E
POLICIA

38

SECRETO 1971

14

SECRETO

1/22

O.f. No. 51169.-

Oficio No. 38/970.3-2. Mercedes, 14 de noviembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Informe-ción No.34/970. de ese Comando informo a usted lo siguiente:

III-a.-El conflicto comenzó el día 20 y finalizó el día 25 de octubre 1970.-

b.-1) que todos los aumentos de sueldos y jornales que se aprueben sean financiados con recursos Departamentales lo que daría la seguridad de cobro efectivo.-

2) que todos los funcionarios con actual seguro de 20 jornales sean presupuestados.-

3) Reclamo de un préstamo no reintegrable de $. 3.000.oo a partir de octubre de 1970 hasta el nuevo presupuesto.-

4) que se deje sin efecto el tope actual de 22 jornales como máximo, permitiéndose trabajar todas las jornadas laborales de cada mes.-

5) Solicitar un aumento en los jornales de $.100.oo a partir del 1o/I/970 y de $.150.oo desde el 1o/I/971.-

c.-Plenario Intersocial por intermedio de delegados de distintos gremios y dirigentes del P.C. entre los que figuraban:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-1971
Fecha de Salida Jueves
Pase a
No. de Orden 4535

Doc. Recibido

DEP. I E E PROCESADO

SECRETO
Archivo 1971

2/22

/. X 1-Victor Hugo ALESSON RAFLEGER,F.N.16-I-943 Obr. Soc.Pol.Artigas,hijo de Alberto y Alice,C.C. Serie B.V.B.16944,C.I.968291 de Mdeo.,Licencia de Conductor de Mdeo.No.11333,Domicilio Barrio 33 C.Paredes,Edad aparente 26 años, Cutis blanco,Cabello Castaño claro,estatura 1.67,complexión regular,aspecto social bueno, Profesión empleado,Lugar de Trabajo Diario "El Popular" cargo corresponsal en C.Paredes,otras actividades empleado Comisión Honoraria Administradora del Seguro de Enfermedad del Transporte (CHASITA),Ideología Comunista,Actuación activa,Estado Civil soltero,Lugares que frecuenta casa del partido y domicilio de dirigentes gremiales e izquierdistas,Posee una Motoneta marca Vespa N.68 Matrícula 2-946 de Montevideo.Fichs Complementarias: 24-IV-970, detenido en esta Unidad por repartir folletines contrarios a las M.P.3.g-

2-Arturo Abél SCHNIDER SAN MARTIN,F.N.29-IX-942 1ro. Sec.Jud. de Soriano,Hijo de Mario(F) y de María Inés,C.C.Serie M.I.N.3095,C.I.27-855 de Soriano,Domicilio Olimares 829,Edad aparente 30 años,Cutis blanco,Cabello castaño,estatura 1.

38 1971 .11 15

D.f. No. 35117.-

//.. 73.Complexión delgada,Aspecto facial regular, Profesión empleado público,Lugar de trabajo Juzgado Letrado,Ideología izquierdista (Nac), Actuación activa,Estado civil soltero.Datos Complementarios,Nevia de Gladis Teresita Medina (Img.).Apreciación Personal general:De la impresión de ser reservado facial.Vista con chamiento.Estrecha colaborador con el juez Letrado Dr.Alfredo Cachaira (Img.).Fuerza que dependiente del M.G.H.- Fichas Complementarias 24-IX-973. Firmante de un remitido aparecido en el diario "El Nacional" de C.Fernández,con motivo de un incidente ocurrido en la Plaza Independencia de este citado.-

3-Juan Tomás ALBERO,F.S.29-XII-936 en el Dpto. Soriano,Hijo de padres desconocidos,C.C.Serie M.A.A.28.198,C.I.35.458 de Mercedes,Domicilio Brasil 127,Edad aparente 35 años,Ojos blancos, Cabello castaño claro,Estatura 1.68,Complexión regular,Aspecto facial bueno,Datos particulares semi-calvo,Profesión empleado,Lugar de trabajo Veterinario Soriano propiedad de Ismael Le Protestami (Img.),Ideología comunista,Actuación activa,Secretario del P.C.U. en C.Mercedes.Datos

4/22

///... complementaria, Consta con Iris Raquel Chumbita (Inq.). Apreciación personal general. Elemento muy activo. Presumiblemente hace uso de la palabra en actos del FIDEL, se nota cierta dificultad en la expresión de sus ideas.-

Ficha complementaria, 5-IX-966 El día 7 de setiembre de 1966 hizo uso de la palabra en acto organizado por el FIDEL en calles Blanes Viales y 21 de Setiembre (Barrio el Cerro); 14-IX-966 hizo uso de la palabra en acto organizado por el FIDEL en calles Cancavero y Fleurs (Barrio el Tunel); 17-IX-966 integrante de la mesa directiva en acto público organizado por el Plenario Intergremial de Mercedes en el C.A.E. el día 12-X-966 proclamado 2do. titular a la Junta Departamental lista 1008 4-IV-967 firmante de un manifiesto aparecido en el diario Acción de C. Mercedes en contra la reunión de Presidentes en Punta del Este; 23-X-966 es proclamado secretario de A.E.O.M. (Asociación de empleados Obreros Mercedes); 11-VI-969 hizo uso de la palabra en acto organizado por el Plenario Intergremial en el C.A.E. Paso Hospital DE TD T.CH.DRA. F.N. 24-IV-939 1Ba. Sec.

38 1971 ////... 15

SECRETO

5/22

D.f. No. 05171.-

..../// Jud. de Montevideo,Hijo de Alfredo Mario y de Deolderia,C.I. 1.124.53[illegible] de Masc,Domicilio en Mercedes Asencio 76[illegible] Tel.657,en Montevideo OPal.Lume 1230 Apto.[illegible],Edad aparente 31 años. Cutis blanco,Cabello negro,Estatura 1.63,Complexión regular,Aspecto social bueno,Señas particulares usa lentes,Profesión periodista. Lugar de trabajo diario "El Popular",Cargo ocupacional en C.Mercedes,Otras actividades integrante del comité local P.C.,Ideología comunista,Actuación activa,Estado civil casado,hijos 2 hv y 1m de 6 y 10 años,Lugares que frecuenta Local del P.C. y domicilio de dirigentes izquierdistas.Otros datos:Recibe $.12.- XXX.00 mensuales del diario "El Popular".Datos complementarios:Casado con Alba Libertad Sula,Apreciación personal General:Elemento muy activo,trabajaba en forma muy solapada dentro de los gremios y el estudiantado.- Ficha complementaria:29-VI-968 detenido en averiguaciones a la salida de una reunión en casa del Dr.Ismael Pereyroni estando en vigencia las M/ de.-de.V-969 concurrente a la Mesa Redonda que se realizó organizada por el

.....///// 15

39

1971

6/22

/////..... Plenario Intergremial en el local de la Unión del Transporte Platero con motivo del 1o. de mayo.Interviene en sus deliberaciones.-14-VIII-969 detenido en esta Unidad por repartir hojas libelos contrarios a los M.L.N. con motivo de cumplirse un aniversario de la muerte de Liber Arce.-

5-Luis Omar [illegible] F.M.S-V-935 Ire.Sec. Jud. de Soriano,Hijo de Luis Aniceto y de Teresa.C.M.Serie F.A.Nº 23.158,C.I. 18.559 de Soriano,Domicilio F.Ramírez c/Seranfi,edad aparente 36 años,Cútis blanco,cabello castaño,Estatura 1.80,Complexión gruesa,Aspecto Social bueno,Profesión bancario,Lugar de trabajo Banco Comercial,Ideología izquierdista, Actuación activa,Estado Civil Casado.-

Ficha complementaria:23-IX-969 Detenido por la Policía en el local del C.A.B.U. de esta Ciudad con motivo de la resolución del C.E. de clausurar los locales de la Asociación de Bancarios del Uruguay y encontrarse en aquel lugar al realizarse el procedimiento,por ser dirigente de ese gremio;29-X-971 firmante de un artículo titulado "Como atar estas moscas por

38 1971 ...../ 15

SECRETO

7/22

D.F. No. 051172.-

/..... el subof° donde erijen una serie de gabias públicas incluyendo la construcción de una piscina en la Escuela Naval.-

6-Walter CAZZOLA DE BATISTA, P.N.25-XI-923 Ira. Sec.Jud. de Soriano,hijo de Atilio y de Martina Dolores,C.C.Serie M.A.A. 12.366,C.I.1b-589 de Soriano,Domicilio Dirección s/Rtuseingó, Tel.726,Edad aparente 43 años,cutis blanco, Cabello rubio,Estatura 1.65,Complexión delgada,Aspecto social bueno,Señas particulares Semi-calvo,Profesión tendero,Lugar de trabajo Tienda la "Campaña",Cargo propietario,Ideología Fidelista,Estado civil casado,Situación buena,Otros datos,casado con Lucy Restán,Hermano político de Ruben Grisme.Datos complementarios:Candidato al Consejo Departamental Flog elegido año 1966 por el FIDEL.-

Fecha complementaria: 14-IV-967 Firmante de un manifiesto aparecido en el diario Acción de C.Mercedes en contra la reunión de Presidentes de Punta del Este.-

7-Ruben Grisme CAZZOLA DE BATTISTA (a) Checbén, P.N. 25-XI-923 Ira.Sec.Jud. de Soriano,hijo de Atilio y Martina Dolores,C.C.Serie M.A.A.

38 SECRETO 1971 ...../ 15

/..... 12.367,C.I.11-588 de Soriano,Cedrillo ayu-
dó 915,3dad aparente 43 años,cutis blanco,
complexión delgada,Cabello rubio,estatura 1.
67,Aspecto social bueno,Señas particulares
presenta un incipiente calvicie,Profesión
tendero,Lugar de trabajo Tienda "Blanca",Car-
go propietario,Ideología fidelista,Estado ci-
vil casado,Situación buena.Otros datos Herma-
no mellizo de Walter.-
Ficha complementaria:2-X-966 proclamado 3er.
suplente al Consejo Departamental Lista 1001.
27-XI-966 delegado de mesa en la C.Mercedes,
elecciones año 1966.14-IV-967 Firmante de un
manifiesto aparecido en el diario Acción de
C.Mercedes en contra la reunión de residentes
en ante del Este.-

2.-El conflicto se desarrolló en forma normal.Los
mitines se realizaron los días 19 en calles 21
de setiembre y Blanes Viale (Barrio Cerro);21
en calles Ituzaingó y Flores y 22 en Calles La-
valleja y Río Branco (Barrio"El Tunel").Las
concentraciones luego de los mitines se reali-
zaron en calles 18 de Julio y Gimenez(frente al
Palacio Municipal).-

38

1971 ...../

15

8/22

/..... 12.367,C.I.11-588 de Soriano,Domicilio ay-
amdé 925,3das aparente 43 años,cutis blanco,
complexión delgada,Cabello rubio,estatura 1.
67,Aspecto social bueno,Señas particulares
presenta una incipiente calvicie,Profesión
bombero,Lugar de trabajo Planta "Salus",Car-
go propietario,Ideología fidelista,Estado ci-
vil casado,Situación buena.Otros datos Herma-
no mellizo de Walter.-

Ficha complementaria:2-X-966 proclamado Su-
plente al Consejo Departamental Lista 1001.
27-XI-966 delegado de mesa en la C.Mercedes,
elecciones año 1966.14-IV-967 Firmante de un
manifiesto aparecido en el diario Acción de
C.Mercedes en contra la reunión de residentes
en pueblo del Este.-

D.-El conflicto se desarrolló en forma normal.Los
mitines se realizaron los días 19 en calles 21
de setiembre y Blanes Viale (Barrio Cerro),21
en calles Ituzaingó y Flores y 22 en Calles La-
valleja y Rio Branco (Barrio"El Tunel").Las
concentraciones luego de los mitines se reali-
zaron en calles 18 de Julio y Gimenez(frente al
Palacio Municipal).-

38

1971 ...../

15

SECRETO

9/22

D.f. No. 051173.-

/..... En-sitin del día 20 hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

1-Humberto Ricardo FERNANDEZ DOLARA,Representante estudiantil,inquiridigtagio refirió a que estaban con el pueblo apartando nuestra cultura,estamos al servicio de las grandes. Cada vez que nos llaman los estudiantes iremos presentes.-

2-Aníbal MARINO ESTRADA,Representante de A.D. F.R.Fidelista,señaló: esto es una magnífica experiencia.Aquí está el pueblo sufriente diciéndole hasta el mal gobierno.Municipales no están aislados,todos los gremios están comprendidos y unidos somos dueños de nuestro destino.-

3-Luis A. NUÑEZ VERA,Presidente de A.D.R.C.N. se denuncios en ideologías impuestas que tenemos el Cerro como punto de ello,por ser barriada pobre y de trabajo,pero vamos a llegar a todos los barrios,pues Venezuela ve la justicia de nuestro reclamo y nos apoya".Agregó "Muchachos a ustedes les parece que en el año 70,en nos ningunos $ 100,oo el kilo moderados somos en lo que pedimos".-

...../

SECRETO

1971

10/22

/..... "No nos dirige nadie,pués bastante maduros somos".Y agradeció a la bancada nacionalista que comprendió la justicia del pedido,como también al Presidente de la Junta Aquilino Soares (31 de Mayo) que estuvo en la madrugada del 20 ratificándoles su adhesión.Asimismo tuvo palabras de elogio para el Plenario Intergremial y de manera especial para los Estudiantes.-

b-Humberto MUÑIZ,Obrero municipal,se desempeña en ideología;Pidió firmeza en la lucha.-

5-Silvia RICA,obrera del M.L.P. (Montaje Industrias y Talleres)dijo"se trata de una lucha por mínimas reivindicaciones"subrayó que tenía razón Mendes Vespa pues a los municipales no los dirige nadie,"solo la necesidad.-

M.L.P.es una empresa que realiza tareas de montaje en el Ingenio Azucarero de Bella.Esta empresa tuvo problemas gremiales con parte de su personal derivando el mismo en el despido de los mismos.Estos eran activistas de izquierda.-

Mitin del día 21 hicieron uso de la palabra los siguientes oradores:

38 1971 ...../ 15

D.f. Rm.Cilia.-

/.....1-Delfino Cantú,Secretario de A.D.C.F.C.M.....
denuncia su ideología,Puó ephezando el po-
derío sindical,habló de la constelación que
significa la unidad obrero-estudiantil.Se-
ñaló que los trabajadores no deben aflojar,
por el contrario,defienden con voluntad
férrea,pues hay malos políticos,"incapaces
de comprender al obrero".-

2-Juan Darío Carranza, Lunario Interregional,
Mtz.Esq. (illegible) llevó la adhesión
de las agrupaciones nucleadas.Dijo,"El pue-
blo que trabaja y que produce son ustedes
y merecen mejor tratamiento,pues lo que pi-
den es poco".Finalizó,"esto no puede termi-
nar hoy.El ejemplo debemos continuarlo".-

3-Luis Delfín Nuevo Colonia,Representante es-
tudiantil,izquierdista Manifestó su afini-
dad al régimen opresivo que sometía el país.
Habló de los malos gobernantes.Acusó al
capitalista de no comprender al trabajador.
"También a ciertos medios de difusión" que
procuran desvirtuar el sentido de estas ma-
nifestaciones,sin importarles nada de
los sufrimientos de los que producen.-

38 SEGUEIU 1971 ...../ 15

12/22

/.....obre Luis Fuentes Vargas,con su característico acento dijo que los actos deben efectuarse en todas las barriadas.Dijo que hace 4 meses se trabaja en este problema y ello demuestra la poca capacidad de"cierta gente metida a políticos que no saben y conocen menos".Aludió a las vergüenzas que son las reuniones de la Junta,donde "en vez de hacer obra, se las pasan en sandeces y disparates,sentándose los diputados sobre los ministros no nos interesa que se tiren del pelo las mujeres, lo que queremos es que se nos pague decorosamente.Y estamos luchando por unos salarios justos,que a este alcalde es una vergüenza no nos den.Pero no permitiremos que se preocupen a quienes entraron ayer por ascenso político,igualmente así a los que hace años trabajan en las calles y en la carretera.Como no permitiremos otras cosas muy feas que hay,entonces es para eso que más de 4 que prometieron defender al pobrerío y ahora están del lado de los ricos,no nos perjudican esta unidad de gente que luchamos por el sustento diario.Terminó,diciendo,"A cada no-

30 ..... 1971 ...../ 15

Def. No. 31175.-

/.....

mento recibimos adhesiones de gente de abajo y de comerciantes,del pueblo de Mercedes que sabe que luchamos por una causa justa y no re- nunciaremos hasta el final".-

Mitin del día 22 hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

1-Jesús José Francisco Gomes San Pedro,representante estudiantil,izquierdista,dijo "Somos conscientes de que gracias al pueblo trabajador podemos ir al liceo y por eso estamos con los obreros".Agregó "No son los políticos los que hacen la historia sino las masas populares".-

2-Ricardo Blanco Valiente,"Lemario Intergremial (Empleado U.T.E.),Comunista,expresó "Nos hier- ve la sangre que a los municipales no les nie- gue más pan,más casas y acceso a la cultura. Que saben de trabajo,si hay ediles de la mayo- ría que están en la Droga,no trabajan pero co- bran,adscriptos a una sección Ministerial".Subra- yó que el Lemario ayuda a la gente a aclarar los problemas y pidió que esa unión se man- tenga en el futuro.-

3-Héctor Escobar,representante de A.U.E.M. de C. y anexos,se desconoce su ideología.Trajo la

...../

/..... adhesión de los trabajadores sanduceros.Dijo: "Nos llamó muchísimo la atención el problema de vis.allí también hay un gobierno colorado, pero no es tan inhumano como el de aquí.Conversamos y la solución salió,pero lo de Sarig no no se puede creer y menos admitir.Nuestros sueldos suben del 50%,cobramos $.17.000.oo y aquí apenas llegan a los 12.000.oo.Por más diferencias que existan,aquí hay latifundistas y banqueros y entonces las cosas son totalmente iguales y eso se los dije á los de la mayoría y de la minoría" enfatizó"esto no alcanza para nada por el proceso que se vive y las cosas que se vienen".-

4-Hermín Jaspari,Presidente de Asociación de C. Soleros,se desconoce su ideología"Un gobierno no puede aguantar cuando tiene contra él a todo un pueblo",añadió"En mi ciudad los estudiantes,profesores,los de ANCAP,Planta de silos,carniceros,en fin,muchísima gente está compenetrada de nuestra lucha y nos apoya.

Concluyó:La unión hace la fuerza.-

5-Luis Mendez Vespasiniani:Finalmente"Dentro de pocos minutos comenzará la función del circo.

38 1971 ...../ 15

SECRETO

15/22

D.f. No. 051176.-

/..... pués otra cosa no se puede decir.Hoy terminó ..... la reunión de la Junta a las 04.00,los Ediles colorados parecían de todo menos gobernantes. Están preocupados pués el pisa en los nuevo, están con la martaja,sin salida,el pueblo se les hechó encima.No son valientes,ni hombres, nada,pués no son capaces de enfrentar la situación de frente como corresponde,entonces amparados por las circunstancias se aprovechan para insultar a A.D.E.O.M. en la Junta." "En otra parte no lo harían".-"Significó que con trapitos de colores los Ediles no llevan a nadie".Terminó pidiendo unión en la lucha, "pues los municipales no tienen compromiso con nadie".Expresó que los Ediles colorados tienen corazón de piedra pues ni siquiera son sensibles ante una huelga de hambre como la que están haciendo tres compañeros en nuestra sede".-

F.-La huelga de hambre comenzó el día 22 y finalizó el 23 a la 01.30 hs..La cumplieron:Martín Rufino Pacheco Martínez,F.N.26-IV-926 1ra.Sec. Jud. de Soriano,hijo de Martín y de Paulina, C.I. 18.967 de Soriano,Domicilio 21 de Setiem-

SECRETO

1971

/..... 15

16/22

/....dueeeeeeeeee Bre.432,entia trigueño,cabello castaño oscu-.....
ro,estatura 1.70,aspecto social bueno,Se des-
conoce su ideología y es Vice-Presidente del
gremio Jacinto Emilio Moreira Rodriguez,F.N.
28-XII-935 en la Ira.Sec.Judica Soriano,hijo
de José Emilio y de Nemesia,No se ha sacado
Cédula de Identidad pero está prontuariado
con el número 42.829 por haber estado preso
por contrabando el 13-II-966,domicilio Corri-
te.271,entia trigueño,cabello castaño oscu-
ro,estatura 1.65,aspecto social regular,no
ocupa cargo en la comisión directiva;Juan
Pedro Conrado Montero,F.N.26-XI-932 en la
Ira.Sec.Jud. de Soriano,C.C.Serie M.A.A.20-
467,domicilio Rodó y Cerrito,entia trigueño,
cabello negro,estatura 1.65,aspecto social
regular,no ocupa cargo en la comisión direc-
tiva.-

3.-El apoyo gremial tuvo como bandera de lucha
el Planario Intergremial formado en esta o-
portunidad por Bancarios,Estudiantes,y A.U.
P.E. y cuyos representantes figuran en E.-
N.-El día 24 la asamblea de A.D.E.O.M. se lle-
vó a cabo en el Club A.General con una asis-
.....✓

/..... tencia de alrededor de 500 personas.La mayo..... directiva brindó información de todo lo acontecido en la semana hasta la finalización del conflicto.Esta estuvo integrada por Luis Melendez Vegas,Presidente de A.D.E.O.M.,F.N. 10-1-737 1ro.Sec.Jud. de Soriano,hijo de Genaro Melendez y Carmela Colina,C.I.29-797 de Soriano,Domicilio Colón y Flores,cutis blanco, cabello castaño claro,estatura 1.70,complexión regular,aspecto social bueno,Empleado administrativo de la I.M.S.,se desconoce su ideología,soltero,Datos complementarios:Hay versiones fundadas que lo dan como homosexual; Martín Rufino Pacheco Martinez,Vice-Presidente,sus datos figuran en F.-Cayetano Luján Reina,Secretario,F.N.7-VIII-930,C.C.Serie M. A.A.39-530,domicilio 18 de Julio ext.Sur, cutis blanco,cabello castaño,estatura 168, complexión regular,aspecto social regular, empleado en el Corralón municipal,Demócrata, casado;Otros datos:ha suministrado datos de interés con respecto a reuniones que efectuaban elementos del P.C. en su barrio a personal del S-2 de esta Unidad;Delfino Castro,30-

1892

/..... eretario,F.N.7-XI-917 1ra.Sec.Jud. de Serié-
ne,G.C.Serie M.A.A.13-429,Domicilio Reid y
Pedro Gonzáles.

I.-Desde el 19 hasta el 23 se manejaron muchas
fórmulas hasta que finalmente se llegó a un
acuerdo.El 22 se había hecho cuarto intermedio
hasta el 23.En esa fecha y luego de un atraso
en la iniciación de la reunión de la junta en
pleno debido a una reunión de la bancada
oficialista ya se dejaba entrever un arreglo
entre ambos grupos integrantes del legislati-
vo departamental.Pero vino una deliberación
entre delegados de ambas partidas cuya culmi-
nación era un ámbito ahora pacifista.Se suce-
dan una serie de cabildeos hasta que finalmente
se comunicó que el acuerdo se ha hecho efecti-
vo.La persona que más se destacó en defensa
de los trabajadores fué el presidente de la
Junta Aquilino Saca y la Bancada nacionalista.-

J.-Al resolverse el conflicto se llegó a lo si-
guiente: Los municipales recibirán mejoras de
$.35.oo diarios por el corriente año y de $.
165.oo el año próximo.Por otro lado se derogó
el artículo 7o.de la rendición de cuentas que

38 ..... 1971 ...../ 15

SECRETO

19/22

D.f. No. 051178.-

/..... habla sobre los recursos nacionales para pagar el presupuesto Municipal,siendo la banda nacionalista a la que se le agregó el voto del presidente de la Junta la que logró esa derogación por 16 votos en 31.-

K.-La población en su gran mayoría fué indiferente al conflicto sintiéndose algo molesta por los problemas ocasionados por la huelga sobre todo desde el punto de vista de la salubridad e higiene de las ciudades del departamento.-

La repercusión que tuvo en los medios de difusión fué polarizada desde el punto de vista de la prensa escrita por el Diario "Acción" apoyando a los municipales y el diario "El Radical la actuación de la banda oficialista,en los medios de difusión orales no se notó ninguna preferencia limitándose solamente a dar las noticias de la marcha del conflicto.-

L.-Actualmente el funcionariado se mantiene en pre-conflicto como estado de alerta frente a cualquier situación que se pueda plantear ante el no pago de los haberes asignados.A partir de la solución del conflicto el funcionariado comenzó a percibir los nuevos haberes.-

SECRETO 1971

...../

38

15

20/22

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Fabero A. Sandobal.-

Expd.-

Colonia, 18 de noviembre de 1970.-

ASUNTO No. 635/70.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº 2.-

-jrv-

-Cúmplese elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5 por el cual evacúa el Pedido de Información No. 34/970 de ese Comando.

Saluda a usted atentamente.

El C. Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Correa.-

San José, 19 de Noviembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

ASUNTO No.630/970/

D - 2-

Cúmplese elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio del Batallón de Infantería No.5 remitido por el Regimiento de Infantería No.2, evacuando un Pedido de Información de este Comando, referente a las medidas de fuerza que en Ciudad Mercedes, llevará a cabo desde el día 20 de Octubre de 1970 hasta el día 25 de Octubre, la gremial de Empleados y Obreros Municipales de Soriano en reclamo de mejo-

.../11

38 ..... 1971 15

SECRETO

D.g No.111-259

///...

ras presuncuestales.

Para mejor ilustración del superior expreso a continuación el p^aragrafeado de la información solicitada al Comando de Regimiento de Infantería No.2.

A- Fecha de comienzo y finalización del conflicto.

B-Mejoras planteadas por A.D.E.O.M.

C.Cabeza o cabezas visibles que iniciarón e incalmarón el conflicto.

D- Desarrollo del conflicto, detallando concentraciones y mitines.

E- Oradores que intervinieron y resumen de lo expresado.

F- Detalle de la huelga de hambre iniciada por 3 dirigentes gremiales.

G- Gremios que apoyarón el conflicto .

H- Detalles de la Asamblea de A.D.E.O.M.realizada el día 24.

I- Actuación de la Junta Departamental en relación al conflicto.

J- Soluciones aportadas por la Junta para solucionar el conflicto.-

K- Actitud de la población frente al conflicto y referencia en los medios de difusión .

L- Estado actual del conflicto.

22/22

////

Saluda a Vd atentamente.-

El Jefe Acc.de la D.M.2.

Coronel.

CARLOS E. LAVARELLO.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

38

1971

15

SECRETO 1/6

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2 - BATALLON DE INFANTERIA No.5

-2-

RELACION DE DATOS FILIATORIOS DE LAS PERSONAS CORRESPONDIENTES A LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN.-

1. X Mario Ricardo ARIAS DIAZ, Nac.Dra.Soc.Jud.Soriano,13.III.931,Hijo de Mario R. Arias y Nora Díaz, C.I. 28.376 de Soriano,Dom.De Tomasi 848 Mercedes,Estd Aparent. 40 años,Cutis blanco,cabello castaño oscuro,estatura 1.70,complexión regular, aspecto social bueno,gafas part. usa lentes.Contador del Soc.del Liberal Atenas (en Soc.Soriano), izquierdista,puede ser activo dentro de su grupo,Cuando está llena chifle,Sit.Econ.buena.Apreciación personal gral.,aparentemente da la impresión de ser una persona retraida.Podría ser resentido social y simpatizante del M.L.N.-

Ficha complementaria. 14.IV.967. Figura su nombre en un manifiesto aparecido en el Diario Acción de Mercedes contrario a la reunión de Punta del Este.- Detenido en esta Unidad por un período de 5 días por haber faltado a sus obligaciones estando movilizada la Banda Privada.

2. Jorge Juan BALSEIRO SARIO, Nac.Dra.Soc.Jud.Soriano,12.X.942,hijo de Matías A. Balseiro y Delia Delores, C.I. 26.767 de Soriano,Dom.Brasil c/F, Estudios y Empresario, Estd Aparente 30 años,cutis blanco,cabello negro oscuro,estatura 1.72,complexión gruesa,aspecto social bueno,Profesor de Cosmografía en Liceo de Mercedes, Izquierdista Maoista,Activista dentro del profesorado y alumnado.Sit. Económica buena,Casado con Lucía Giglio.Apreciación personal gral.,Un hecho ultimamente reunidos en su casa donde han concurrido otros profesores de su misma ideología.Simpatizante del M.L.N.-

Ficha complementaria. 14.IV.967. Figura su nombre en un manifiesto aparecido en el Diario Acción de Mercedes contrario a la reunión de Punta del Este.-

3. Jorge Mario BUSCIO GAZELA, Nac.Dra.Soc.Jud.Soriano,le.I.952,hijo de Juan Antonio y Alba Inés, C.I.38.831 de Soriano,Dom.Ituzaingó 188 Mercedes,Estd Aparente 19 años,cutis blanco,cabello rubio,estatura 1.75,complexión delgada,aspecto social bueno. Este en Facultad posiblemente de Ingeniería,Fidelista,activación activa,en su familia hay varios comunistas,solterO,Sit.económica buena.Apreciación personal gral.,muy inteligente,Excelente estudiante,Muy buen jugador de ajedrez.Ha representado al Círculo de ajedrez Mercedes en varias oportunidades.En su ideología ha virado hacia la extrema izquierda siendo actualmente Maoista.Integrante del M.L.N.-

Ficha Complementaria; 12.XI.967 escribió un artículo criticando la personalidad del "Che" Guevara en el Diario El Radical de C.Mercedes.-
14.V.968 Hizo uso de la palabra con motivo del día de los trabajadores en la Plaza Flores de C.Mercedes representando al "estudiantado" de Mercedes.-

4. Fernando Miguel CABEZUDO PEREZ, Nac.19a.Soc.Jud. Montevideo,5.I.927,hijo de Miguel y de María,C.C.Serie M.A.A. 193044,C.I. 14.693 de Soriano,Dom.Brasil 280, Mercedes,Estd aparente 43 años,cutis blanco,cabello castaño,estatura 1.77, complexión regular,aspecto social bueno,señas particulares calvicie entradas, Profesor de Dibujo Inst.José P.Campos y Liceo No.1,Viudo,actualmente casado con Rosa Ramírez (Dentista),Sit.económica buena.Apreciación personal gral.,podría haber girado hacia la extrema izquierda en su ideología.Podría ser simpatizante del M.L.N.-

Ficha Complementaria; 8.VI.964 integrando la comisión de Cultura del Fidel firmó una invitación junto con los profesores Mirta Cereijo y Glauco Cabrera

38

1971

1/6

/. para una conferencia dada por la profesora Martha L. de Kingler en C.De. [illegible] sobre el tema " Los Intelectuales y el Proceso Politico".-
30.XI.966 delegado del Fidel en José E. Rodó en las Elecciones Nacionales de ese año.-
14.IV.967 Figura su nombre en un manifiesto aparecido en el Diario Acción de Mercedes contrario a la reunión de Punta del Este.-
30.VIII.970 hizo declaraciones contrarias a la clausura de cursos de Enseñanza Secundaria en la Audición radial "Ponasemana 56" dirigida por el profesor Ismael Bustegui (Ind.).comunicado por Oficio No.347/970.Río. al Dpto.E.II.-

---

[illegible] CABRERA CAPPERATTA, Nac.Ira.Soc.Dpto.Soriano,2.2.940,hijo de A. [illegible] y de Aurora Rivas,C.C.Serie N.A.A. 27.328,C.I.25.312 de Soriano, [illegible] Rivas 796 Mercedes,Edad aparente 30 años,cutis blanco,cabello castaño [illegible],estatura 1.75,complexion delgada,aspecto social bueno,señas particulares [illegible].Empleado Caja de Asignaciones Familiares No.10 de C.Mercedes. Fidelista,actuacion,actualmente no sería muy activa,concepto apreciacion personal gral. A pesar de ser Fidelista y de haber integrado la lista de candidatos en [illegible] elecciones nacionales no sería un activista Mete dentro de los p[illegible]tidos.

[illegible] 30.XI.966 candidato por el Fidel a la Junta Departamental de Soriano (15o.lugar).-
30.XI.966 delegado de mesa del Fidel en C.Mercedes.-

[illegible] Cabo CHIFFET de HALLER, Soc.Ira. Soc.Jud. Dpto.Soriano,20.[illegible] hija de [illegible] y de Nilda Paulina,C.I.17.470,de Soriano,Dom.Reyendo [illegible],Edad aparente 31 años,cutis blanco,cabello castaño oscuro,estatura [illegible],complexion delgada,aspecto social bueno, Profesora de Francés en el Inst. [illegible]. Fidelista,actuacion activa dentro del profesorado y alumnos,co[illegible] buena,Apreciacion personal gral,podria ser resentida social. [illegible] con el secuestro de extranjeros ocurridos en Montevideo ha manifestado su a[illegible] en torno a estos hechos.Simpatizante del M.L.N.-

---

[illegible] Clara CANELA VIERA, Soc.Ira. Soc.Jud. del Dpto.Soriano,20.[illegible] hija de Ignacio y Ana Benita,C.I.9995 de Soriano,Dom.Raymundo 850 Mercedes,Edad aparente 35 años,cutis blanco,cabellos castaño claros,estatura 1.59,complexion regular, aspecto social bueno.Empleada de U.T.E. Sección Teléfonos en C.Mercedes.Fidelista,actuacion activa dentro de su gremio.Apreciacion personal gral. [illegible] dentro de su gremio.Podria ser resentida social.Posible elemento simpatizante del M.L.N.

[illegible] Carlos Alfio CIZIOLA CANCELA, Soc.Ira, Soc.Jud. Dpto.Soriano, 30.[illegible],Hijo de [illegible] Joaquin (f) y de Alba Buenaventura,C.C.Serie N.A.A. 31.700,C.I. 28.819 de Soriano,Dom.Rodó 596,edad aparente 25 años,cutis blanco,cabello castaño claro,complexion grueso,aspecto social bueno.Comerciante en vinos.Simpatizante de [illegible],Fidelista,actuacion activa.Ant.Familiares.En su familia hay varios comunistas.Conocido.Apreciacion personal gral.resentido social.Podria ser un elemento peligroso.Podria tener inclinaciones homosexuales.-
[illegible] complementaria:30.XI.966 delegado de mesa del Fidel en elecciones nacionales año 1966.-

1971

..//

10- Mariela Esther GRACON ACEVEDO, Mec.Ira.Sec.Jud. de Soriano,12.XI.926,hija de Ramón y Delfina Elida,C.I.29.956 de Soriano,Dom.Sarandí 369 Mercedes,Mad.aparente 44 años,cutis blanco,cabello castaño,complexión delgada,estatura 1.60; aspecto social bueno,señas particulares usa lentes para leer.Maestra y profesora coordinadora en Inst.José M.Campos.Compró en sociedad con Esther R.Gómez una casa dedicada a la venta de lenserías para damas en Galerías Lagos de C.Mercedes en el mes de mayo de 1970.Izq.Maoista,activista dentro del profesorado y alumnos,antecedentes:figura como integrante del F.D.C.,militante,Sit.Económica buena.Apreciación personal gral.trata de granjearse la simpatía de los alumnos aprovechando su cargo de coordinadora.Concurre a los padres de los mismos para tratar asuntos referentes al estudio.Hace mucha propaganda política.Días una página literaria titulada "Encuesta" en el Diario Acción de C.Mercedes donde atacaba abiertamente la acción del gobierno.Hace reuniones en su casa con profesores y alumnos de su misma ideología.Elemento peligroso.Simpatizante del M.L.N.Viaja seguido a Montevideo.Según declaraciones formuladas por el estudiante izquierdista Maoista Humberto Fernández podría ser integrante.-

---

11- Ileana CHIFLET GIL de ARCE,Mec.Ira.Sec.Jud. de Soriano,6.IV.932,hija de Armando Ramón (F) y de María Eulenia,C.I.16.506 de Soriano,Dom.Potosí 340 Mercedes,casada,edad aparente 38 años,cutis blanco,cabello castaño,estatura 1.65,complexión regular,Aspecto social bueno.Maestra y profesora de música en el Inst.José M. Campos,Izq.,probablemente Maoista,casada con María Elvira Arce,Sit.económica buena,integrante del cuerpo docentes de la Merced,apreciación personal gral.,podría ser resentida social y simpatizante del M.L.N.Tratará de educar a los alumnos que en la clase se opongan a su proselitismo político,amenazándoles con hacerlos perder la materia a fín de año.-

Ficha Complementaria, 14.IV.967 Figura su nombre en un manifiesto aparecido en el Diario Acción de C.Mercedes contrario a la reunión de Punta del Este.-

---

12- Hugo Hibio GUADALUPE FERNANDEZ,Nac.Ira.Sec.Jud. de Soriano,23.I.939,Hijo de Ricardo y María Esther,C.I. 23.750 de Soriano,Dom.Sarandí 421 Mercedes, U.T.E. 804,edad aparente 33 años,cutis blanco,cabello castaño claro,estatura 167, complexión delgada,aspecto social bueno,señas particulares usa lentes para leer,Auxiliar en el Banco del Literal Asociado (de Soriano).Otras actividades, Dirigente del Gremio de Bancarios que integra el Plenario Intergremial.Dirigente de la liga de Basket-ball de C.Mercedes.Integrante de la Comisión Directiva del Club A.Bristol de C.Mercedes,Izquierdista,Activista dentro de su gremio.Antecedentes familiares:Su padre fué secretario del Consejo Departamental durante el último gobierno del Partido blanco.Casado con María Elisa Picio ( ), situación económica buena.Apreciación personal gral.,persona muy astuta se habría ido radicalizando hacia la extrema izquierda,donde actuaría en forma muy solapada.Posible simpatizante del M.L.N.-

Ficha Complementaria:14.IV.967 Figura su nombre en un manifiesto aparecido en el Diario Acción de C.Mercedes contrario a la reunión de Punta del Este.-
21.VI.967 integrante de la Mesa Directiva del Plenario Intergremial de C.Mercedes con motivo de la venida del dirigente de la C.N.T. Vladimir Turiansky.a
23.X.967 Presidente de la Asociación Bancaria del Uruguay de C.Mercedes.-
23.XI.968 Detenido por la Policía en el local del C.A.B.U. de C.Mercedes con motivo de la resolución del P.E. de clausurar los locales de la Asociación de Bancarios del Uruguay y encontrarse en aquel lugar al realizarse el procedimiento.-
11.X.969 Detenido en esta Unidad por un período de 5 días por haber faltado a sus obligaciones estando movilizada la Banca Privada.-

4/6

13- Antonio Tomás ECHENIQUE SAN PEDRO, Nac.Ira.Sec.Jud. del Dpto. de Río Negro, 12-I-945, hijo de Mario y María Inés, C.C. Serie M.A.A. 37958, C.I. 38.276 de Soriano, Dom. Eusebio Ximenez 829, edad aparente 30 años, cutis blanco, cabello castaño oscuro, estatura 1.67, señas particulares en rengo de la pierna derecha. Izquierdista. Antecedentes familiares: sus hermanos son todos izquierdistas. Soltero. Grado de instrucción, ha cursado estudios de preparatorio.

14- Arturo Raúl ECHENIQUE SAN PEDRO, Nac.Ira.Sec.Jud. del Dpto. de Soriano, hijo de Mario (F) y María Inés, C.I. 27.855 de Soriano, Dom. Eusebio Ximenez 829, edad aparente aparente 30 años, cutis blanco, cabello castaño, estatura 1.73, aspecto social regular, complexión delgada, señas particulares usa lentes. Empleado del Juzgado Letrado de C. Mercedes. Izquierdista. Actuación activa. Novia de Gladis Tejeira Raitta (Izq.). Apreciación personal gral., da la impresión de ser resentido social. Vive con abandono. Estrecho colaborador con el Juez Letrado Dr. Almiratti Cacheiro. (Izq.). Podría ser simpatizante del M.L.N. (T)

15- Juan Ramón ECHENIQUE SAN PEDRO, Nac.Ira.Sec.Jud. del Dpto. Soriano, 6-II-39, hijo de Mario (F) y María Inés, C.C. Serie M.A.A. 29.066, C.I. 34.655, de Soriano, Dom. Eusebio Ximenez 829, edad aparente 34 años, cutis blanco, cabello castaño oscuro, estatura 1.68, complexión gruesa, aspecto social bueno, Empleado del Banco de Seguros en Montevideo. Izquierdista.

16- María del Huerto ECHENIQUE SAN PEDRO, Nac.Ira.Sec.Jud. del Dpto. Soriano, 1a-XII-950 hija de María (F) y María Inés, C.I. 37.297 de Soriano, Dom. Eusebio Ximenez 829, edad aparente 20 años, cutis blanco, cabello castaño, estatura 1.65. Estudiante. Izquierdista Radical. Actuación activa. Soltera. Actualmente estudia en Montevideo.

17- Guillermina FIGUERAS NOYANO, Nac.Ira.Sec.Jud. del Dpto. Soriano, 3-XII-953, hija de Miguel y Martha, C.I. 45.581 de Soriano, Dom. Don Bosco e/ Tomás Gomez y Joaquín Suárez, edad aparente 17 años, cutis trigueño, cabello castaño. Estudiante de 5to. año en el Instituto José M. Campos. Comunista (afiliada). Soltera.

18- Sergio Gastón FRANTCHEZ MICHELENA, Nac.Ira.Sec.Jud. de Soriano, 11-II-947, hijo de Juan Gastón y Benigna Benita, C.I. 31.692 de Soriano, Dom. en Mercedes Paysandú 680, edad aparente 23 años, cutis blanco, cabello castaño mediano, estatura 1.70, complexión delgada, aspecto social bueno, señas particulares, algo [illegible] al caminar. Estudiante de Radiología Hospital de Clínicas. Izquierdista Radical, actuación activa, soltero. Apreciación personal gral., a su paso por el liceo en C. Mercedes fué presidente de la Asociación de Estudiantes izquierdistas. Elemento posiblemente muy peligroso en Montevideo. Intimo amigo de Carlos Alberto Musso Amy. Podría integrar el M.L.N.
Ficha Complementaria: 10-VII-968 estudiante del liceo No.1 de C. Mercedes [illegible] para a los estudiantes de Montevideo.
10-VII-968 es declarado antigremialista por la Asociación de Estudiantes de Mercedes en libre votación.

19- Sergio Fernando GRAMAJO SIRE, Nac. en la Ira. Sec. Jud. de Soriano, 14-III-[illegible], hijo de Segundo y Francisca, C.C. Serie M.A.A. 30.392, C.I. 27.862 de Soriano, José P. Varela c/ Sirerín Rivas, edad aparente 30 años, cutis trigueño, cabello castaño oscuro, estatura 1.67, complexión regular, aspecto social bueno, señas particulares: usa lentes. Empleado de la Comisión de Lucha anti-tuberculosa, otras actividades: vendedor de vinos. Fidelista, actuación activa. Casado.
Ficha Complementaria: 23-X-967 secretario de actas de la Comisión Empleado Salud Pública del Hospital Regional C. Mercedes.

20- Delia Francisca IZAGUIRRE MORALES, Nac.Ira.Sec.Jud. de Soriano,28-I-9[illegible],hija de [illegible] y Eusebia,C.I. 10.440 de Soriano,Dom.Cribe 441,edad aparente 55 años,cutis trigueño,cabello castaño oscuro,1.65,complexión gruesa,aspecto social bueno. Partera.Manifiesta que es de ideología blanca.Tiene antecedentes como secretaria del Comité femenino del P.C. de C.Mercedes.Divorciada,casada de nuevo y por divorciarse.Dice ser mormona.Madre de dos hijos varones uno de ellos,Fredy Wiston Castro Izaguirre izquierdista Maoista.Apreciación personal gral.,ha estado varias veces [illegible] detenida en la cárcel.Se desconoce su verdadera ideología aunque podría ser izquierdista.

21- María Ivone KINGER LAMARDIE, Nac.Ira.Sec.Jud. de Soriano,13-[illegible],hija de Alphonso Felix y María Marta,C.I. 33.658 de Soriano,Dom. en Mercedes Roosevelt [illegible],edad aparente 22 años,cutis blanco,cabello castaño oscuro,estatura 1.65,complexión regular,aspecto social bueno,señas particulares usa lentes. Estudiante de Facultad de Medicina,Izquierdista Maoista.Activista.Antecedentes familiares,sus padres,sobre todo su madre activa dirigente Comunista al igual que su hermana Marta Magdalena,Novia de Carlos A.Pagos Ary (Izq.Maoista).Apreciación personal gral.,elemento de cuidado.Con toda seguridad partidaria del M.L.N. y posiblemente integrante del mismo.

22- Walter Guillermo KOSTER PENA, Nac.Ira.Sec.Jud. de Soriano,26-I-946,hijo de Eduardo Luis y María Angelica,C.C. Serie M.A.A. 33.772,C.I.30.185 de Soriano, Dom.Paysandú 809 Mercedes,edad aparente 24 años,cutis blanco,cabello castaño, estatura 1.77,complexión delgada,aspecto social bueno,señas particulares: usa lentes.Estudiante de Preparatorio de Medicina,Izquierdista Maoista.Soltero. Situación económica buena.Apreciación personal gral.,elemento de cuidado. Concurre a reuniones clandestinas con otras personas de su misma ideología. Ficha complementaria: 19-VII-969 detenido en el Batallón de Infantería No.5,- a disposición del M.I. por infrigir las M.P.S. (repartir folletos subversivos).

23- José Luis MOURA GOLMAN, Nac. Ira.Sec.Jud. de Soriano,27-III-947,hijo de Luis y María Delfina,C.C.Serie M.A.A. 37.843,C.I. 30.815 de Soriano,Dom. en Mercedes 18 de Julio 623 en Montevideo Charrúa 2284,Cutis blanco,cabello castaño claro,estatura 1.72,complexión delgada,edad aparente 24 años,cutis blanco, cabello castaño claro,aspecto social bueno,Estudiante en Montevideo,Izquierdista Maoista.Activista.Soltero.Situación económica buena.Hermano de Luis Delfín (Izq.Mao).Apreciación personal gral.,gran activista.En la Clínica Médica que pone su padre hace reuniones con otros estudiantes de su misma ideología.Elemento de mucho cuidado.Simpatizante del M.L.N..Podría ser integrante del mismo.
Ficha complementaria: 23-V-968 estudiante de 3er.año en el Liceo de Casupá Dpto. de Florida.-

24- Esther Elena OHACO CENTURION,Nac.Ira.Sec.Jud. de Soriano, 2-X-943,hija de Pedro Fautino y Esther Irene,C.I. 27.866 de Soriano,Dom.Florencio Sánchez 1039 Mercedes,edad aparente 27 años,cutis blanco,cabello castaño claro,estatura 1.63,complexión regular,aspecto social regular.Profesora de música Instituto José Ma.Campos.Izquierdista Maoista.Activa,dentro del profesorado y alumnos. Compró en sociedad con Esther Chacón una casa dedicada a la venta de lencería para damas llamada "Femínisima" en Galerias Luque de C.Mercedes en el mes de mayo de 1970.Apreciación personal gral.,hace mucho proselitismo político en el liceo.Hace reuniones en su casa con profesores y alumnos de su misma ideología.Elemento peligroso.Simpatizante del M.L.N..Viaja seguido a Montevideo. Según declaraciones del estudiante izq.Maoista Humberto Fernández podría ser anarquista

38

OCTUBRE 10 1971

16

.....IIIII

6/6

25.- Gladis Teresita PAITTA DIBELLI, Nac.1ra.Sec.Dpto.Soriano, hija de Antonio y de Carmen, C.I.41.439 de Soriano, Dom.Florencio Sánchez 1298 Mercedes, edad aparente 17 años, cutis blanco, cabello castaño, estatura 1.65, complexión regular, aspecto social bueno, Estudiante, Izquierdista Maoista. Activista. Novia de Arturo Saúl Echenique (Izq.Mao). Apreciación personal gral. Regular, lee mucho en la biblioteca existente en casa de su novio-sobre todo lo relacionado con la teória Marxista. Simpatizante del M.Y.R.

26.- Marta Mercedes PRESTES PRESTES, Nac.1ra.Sec.Jud. de Soriano 3-X-946, hija de Francisco Roberto y Lyma, C.I.33.709, Dom.Brasil 102 Mercedes, edad aparente 24 años, cutis blanco, cabello castaño oscuro, estatura 1.65, complexión delgada, aspecto social bueno, Maestra, Nunca suplencias, Ideología comunista. Militante activa. Apreciación personal gral. Concurre a reuniones en el local del P.C. y domicilios de activistas de su misma ideología.

27.- María Aurora TABANCO SILVA, Nac.1ra.Sec.Jud. de Soriano 13-XII-953, hija de Américo y Aurora, C.I. 41.766 de Soriano, Dom.roosevelt 538 Mercedes, edad aparente 17 años, cutis blanco, cabello castaño claro, complexión gruesa, aspecto social bueno, Estudiante de 5to. año Instituto Nac. de Comps. Izquierdista Maoista. Activa, Antecedentes familiares, su padre antiguo dirigente comunista. Soltera. Situación económica buena. Apreciación personal gral. Buena, inteligente. Siempre anda junto a otros estudiantes de extrema izquierda con lo que hace propaganda de su ideología.-

28.- [illegible] Lourdes VAREJA VILUEJA, Nac.1ra.Sec.Jud. de Soriano 21-XII-951, hija de Ruben César y Elina Ramona, C.I. 36.813 de Soriano, Dom.Florida 941 Mercedes, edad aparente 19 años, cutis blanco, cabello castaño, estatura 1.63, complexión regular, aspecto social bueno, Estudainte, Izquierdista Maoista. Activa. Soltera. Situación económica buena. Apreciación personal gral. Siempre anda junto a otros estudiantes de extrema izquierda con lo que hace propaganda de su ideología.-
Ficha Complementaria: en el año 1969 estuvo en EE.UU en usufructo del plan de intercambio de estudiantes, que paran en casas de familias.-

(1) Ficha Complementaria: 26-IX-961 firmante de un remitido al Diario "El Nacional" de C.Mercedes junto a otros activistas comunistas con motivo de un incidente ocurrido en la Plaza Independencia de esa ciudad ante jóvenes demócratas.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Cabrera Sandebal.-

38

1971

16

SECRETO

4.2
1/2

D.f. No. 051419.-

Año	N°	0	5	1	4	1	9
Folios	Un	cero	cinco	uno	cuatro	uno	cero

Mercedes, 30 de octubre de 1970.-

Oficio No. 2/970.S-2.

BATALLON DE INFANTERIA No. 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Compl. Inf. pcm. por Oficio No.16/970.

S.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al Oficio No.82/970.s. de ese Comando informo a usted:

a)- Los integrantes de la Comisión directiva de la ASOCIACION REMOLACHERA MAUA (A.R.M.A.) son todos de tendencia demócrata.-

b)- La actividad desarrollada por dicha asociación es la normal de toda empresa de ese tipo encontrándose abocada en estos momentos a tomar las previsiones relativas a la próxima zafra e industrialización de la remolacha por parte de A.R.I.N.S.A.-

c)- Con respecto al significado de la sigla U.S.T.I.A. y de acuerdo a la información que se ha podido obtener sería UNION SINDICATOS TRABAJADORES INDUSTRIA AZUCARERA.-

d)- Con respecto a la ideología de los integrantes de la comisión directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE A.R.I.N.S.A. la misma es la siguiente:

Luis	E.	MANEIRO	Presidente.	Demócrata.
Ricardo	M.	BORGARELLO	Vice-Pres.	Dudoso.
José		SOSA	Secretario.	Demócrata.
Ramón	S.	GARCIA	Tesorero.	"
Luis	A.	CAL	Pro-Tes.	Dudoso.
José	C.	ZUBIAURRE	Vocal	"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA Fecha de E. 20-X-1971 Fecha de S. Pase a 1537

DEP. I No. 1

38

SECRETO

Archivo 1971

./ 17

2/2

Ref. 3 Nº 3 F 2 6 6 1
Ser. De Tres Seis Dos Seis Seis Uno

1. / Eduardo M. POZZOLO Vocal Demócrata.
/ Gilberto . . PENDOLA " "
/ José M. HORNOS " Dudoso.
- U Francisco Luis Otero CARACCIOLO " PACES " -
- C Claudio . . . / PORLEY " Demócrata.

Complementando lo informado en el Oficio No.16/970. S/ de este Comando se ha podido constatar lo siguiente: Ricardo M. BORSARELLO fué visto asistiendo a una conferencia organizada por el F.I.D.E.L. en el año 1969; José C. ZUBIAURRE intervino en pegatinas de propaganda del P.C. años atrás; José M. HORNOS es una persona que desde el punto de vista de su moral deja mucho que desear; Francisco CARACCIOLO podría haber sido simpatizante del P.C. aunque esto sin confirmar.-

De acuerdo al Parágrafo IV- C- 2 y 3 de la Directiva General de Informaciones No.1/969, la precedente información debe considerarse como A-2.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte. Cnel.

Ltd.- Tabaré A. Sandobal.-

Colonia, 3 de noviembre de 1970.-

SIM. No.57/970 Sec
Pol.-

SEP. I
PRESENTADO
T

38

1971

17

SECRETO

1/4

Ref. No. 0122

Clave: ejército 0 5 1 1 6 4

Ref: oficio cero cinco uno uno seis cuatro

Oficio No.31/970.-

"MONTEVIDEO, 30 de octubre de 1970.-

[illegible]

De acuerdo a lo solicitado en el oficio de Información No.31/970 de ese Comando informo a usted lo siguiente:

XXI- a.- Actualmente se encuentra trabajando en A.N.E. No.5 (Laureano del Río Negro 3.A.) ubicada en Young, unos 3 Kms. al W. de Colonia con 23 técnicos de la R.D.A. embarcados del montaje y puesta en funcionamiento del ingenio azucarero que en ese lugar se construye.-

La relación de los mismos es la siguiente:

Klaus [illegible], alemán, 45 años, casado, Ingeniero Jefe, No. Pasaporte 627[illegible] Gerhard SCHUBERT, Alemán, 45 años, casado, Ingeniero Proyec., No. Pasaporte 44993[illegible] Walter SCH[illegible], Alemán, Ingeniero Jefe para Central energética, No. Pasaporte 44990[illegible] Wilfried [illegible], Alemán, pairía con Comisario político, salió con licencia para Alemania el 7-X-970 [illegible] Dietrich [illegible], Alemán, Ingeniero Jefe Equipo eléctrico, activo con licencia en la R.D.A. [illegible] Alemán, Ingeniero Eléctrico, ingresó al país el 3-X-970 [illegible] Alemán, Refractario, ingresó al País el 3-X-970 [illegible] Alemán, Contador Jefe [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-X-1971
Fecha de Salida 1/N
Pase a
No. de Orden: 4538

BATALLON DE INFANTERIA N° 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Poco legible

38

SECRETO
1971

18

Hoja 21.3 | 0 5 1 4 3 1
Serie D.C. | Cinco mil cuatrocientos treinta y uno

2/5

1. Alemán,49 años,casado,Montador,estuvo con licencia en la R.D.A. el 28-VII-970;Horst DIEDRICH,Alemán,Montador Jefe,estuvo con licencia en la R.D.A.;Horst TEICH,Alemán,Casado,39 años,Montador;Walter WIENER,Alemán,Montador,ingresó al País el 31-VII-970,Pasaporte 2260596; Paúl RAUHUT,Alemán,Montador de Turbina;Hubert JAHN,Alemán,Especialista Sistema Regulación; Edgar WIEDEMANN,Alemán,Montador Jefe Equipo de Electricidad,ingresó al País IV-970,estuvo con licencia en la R.D.A. desde IX- al X- 970;Hermann MAYER,Alemán,Montador sistema de Regulación; Helmut HAMBACH,Alemán,Montador;Hartmut SAUER, Alemán,Especialista puesta en marcha de Calderas;Cornel KOLECSK,Checoeslovaco,Montador Transportador y Estibador Aéreo,No. Pasaporte 059 103;Gerhard RASCH,Alemán,Montador; Eberhard SAUER,Alemán,Ingeniero supervisor puesta en funcionamiento de la fábrica,No. Pasaporte 38-5[illegible]Siegfried [illegible],Alemán,Idem anterior, No. Pasporte 1[illegible]115; Johannes [illegible],Alemán, Idem anterior,No. Pasporte 5[illegible]46.Estos tres últimos ingresaron al País el X-970.-

Poco legible

38

b.-Los vinculaciones locales de la mencionada fir

..//

1971

18

SECRETO

1.3

3/4

D.f. No. 051421.-

Anexo al A-2	0	5	1	4	2	2	
Serie DF	Cero	cinco	uno	cuatro	dos	dos	

mos son las normales de toda empresa comercial.-

c.-Las relaciones con el extranjero son con respecto al embarque de las maquinarias y el envío de los técnicos. Hay maquinarias originarias de la R.D.A. y de Bélgica, habiendo llegado el último envío hasta fecha, el 26 de los corrientes por camión el Ingenio proveniente del puerto de Montevideo donde había sido desembarcado del vapor Auerbach presumiblemente de la R.D.A.-

Los capitales de la firma son nacionales concretamente de los Departamentos de Soriano y Río Negro.-

En fecha próxima se espera por la misma vía el arribo de nuevos materiales que ya practicamente serían los últimos.-

d.-La puesta en funcionamiento del Ingenio para ser controlado todo su funcionamiento se espera sea para fines de noviembre y la puesta en marcha como fábrica para fines de diciembre.-

En cuanto a las actividades sociales desarrolladas por los técnicos alemanes se circunscriben a concurrir a bailes, en Centros Sociales,

38

SECRETO 1971

.../// 18

4/4

Hoja Nº 4	Nº	3	7	2	6	7	2
Serie Nº	Número	tres	siete	dos	seis	siete	dos

...///...en recorrer a pié la ciudad y a trabar algunos de ellos, de entablar relaciones con damas que alternan en la sociedad local. Asimismo es de destacar que las señoras de K.Ukrbach, H.B. Teich, W.Bekenstein y G. Schubert han venido de la R.D.A. a visitar a sus esposos, habiendo regresado ya a sus lugares de origen.-

Los números de pasaportes que faltan de algunas de las ciudadanas aún no se han podido conseguir en virtud de que esas personas no viven en el Hotel Brisas del Mar de esta ciudad sino que lo hacen en una finca particular y la Policía con su división de Población Flotante, no los tiene al día. En cuanto se puedan obtener se elevarán.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Batallón.-

Fte.Cnel.

Fabara A. Sandoval.-

Lnc.-

Colonia, 3 de noviembre de 1970.-

ASUNTO No.58/970.-
-ES-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Elevo al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5, por el cual se evacúa el Pedido de Información No.31/70 de ese Comando.-

Sa.../// 1971

38

18

SECRETO

Rm.I.S.- 1/2
C.MERCEDES.-
091000MEY971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.9/971.-

I.- EVALUACION: A 1.-

II.- RESPONDE A: Acto de proclamación a la Intendencia Municipal de Soriano por el Frente Amplio.-

III.- T E X T O: El día 5 de los corrientes en Plaza Independencia de C. Mercedes el Frente Amplio realizó un acto donde fué proclamado a la I.M.S. el Agrimensor Carlos NAGANO.-
En el mismo hicieron uso de la palabra:
Hugo Hilario CUADRADO FERNANDEZ,(Rosario,gran activista de izquierda).Se refirió a las actuales estructuras del país, a los cambios que ellas necesitarían y que se debe " terminar con la oligarquía y el imperialismo".Por último repudió la muerte del estudiante Julio C.Spalito y la de los dos soldados de la Guardia Republicana.-
Profesor J.Orlando KELLY, (Director Escuela Industrial,Socialista de Cardoso).Trató temas relacionados con la política de comercio del actual gobierno y los planes que tiene el F.A. a aplicar en lo departamental.-
Agrimensor Carlos NAGANO,Agradeció a todos los frentistas del departamento la distinción que para el tuvieron al elegirlo candidato del Frente para la Intendencia del Departamento.Se limitó a enumerar planes para el gobierno departamental .Su alocución fué leída y no colmó en realidad la expectativa que se había creado por lo que expone en esos planes.-
Doctor Juan José CROTOGINI,Destacó entre otras cosas la política a desarrollar por el F.A. cuando llegue al poder, lo que según ellos está descontado.Cuentan como seguras la Intendencia de Montevideo y varias del interior.Resaltó las visitas que realizó a todas las capitales del litoral en donde ya fueron proclamados todos los candidatos a la Intendencia por el F.A.-
Además expresó que los únicos grupos políticos que intervenían en la lucha para los comicios eran ellos y los "Quijotes",pero que estos últimos ya estaban perdidos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-X-1971
Fecha de Salida
Pase a C y G
No. de Orden: 4591

1. pués el pueblo estaba cansado de mentiras del actual gobierno,el cuál había violado la Constitución en reiteradas oportunidades.Repudió la actitud del Presidente Pacheco al haber aceptado su candidatura a la reelección.-

Manifestó que las fuerzas del órden habían sido las encargadas de dar muerte al estudiante Julio C.Spoito y dió a entender que los cercenes asesinados en el interior del Hospital Pedro Visca,habían sido muertos por policías que integran un grupo especial,(sería tipo comando de la muerte)ya que según el "el conoce eso a la perfección".Además dijo que el que se encargaba de toda la violencia actualmente desatada era nada más ni nada menos que el actual gobierno,"gobierno de errores,violaciones y venda_patrias.-"

El acto de referencia comenzó a las 1959 finalizando a las 2210 y contó con una asistencia de público estimada en 1000 a 1200 personas aunque se notó la presencia de muchos curiosos y el haber traído para el acto gente de todo el departamento e incluso de Fray Bentos.-

Previo al acto una caravana de vehículos (58 autos,1 omnibus,2 camiones y 2 camionetas abiertas) recorrió la ciudad.Los autos llevaban 2 o 3 personas cada uno y los camiones y camionetas con mucha gente joven,menor de edad,y muchos elementos de mal vivir de la ciudad a los que se les habría pagado para intervenir en la caravana.-

La nómina de candidatos a continuación del Agrupamiento Nuevo para la Intendencia es la siguiente: 1er.Suplente: Prof.J.Orlando [illegible].-

2do. " Washington BARRIOS.-

3er. " Dr.Regino FUENTES (de la Localidad de Agraciada,Médico).-

4to. " Pablo H. BERTOLA (de S.Javier,Bancario del Banco República).-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Mo.5.-

[illegible] Gilberto A. Sendobal.-

Ltda.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO
1971

38

19

SECRETO

Ref. Nº 05113 Folio

1.2

1/12

Oficio No.1/770.2-2.-

BATALLON DE INFANTERIA - INFANTERIA BRIGADA - N° 5

Ref. Encuentro Juv.Com.Lit.

Mercedes, 12 de diciembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al Radio Cifrado No.715/970 de mi Comando y de acuerdo a la Directiva General de Informaciones No.1/969 del C.O.E. informo a usted:

Como estaba anunciado se realizó los días 5 y 6 del corriente el "Encuentro de jóvenes comunistas del litoral" en C.Mercedes a lo que concurrieron delegaciones de Artigas,Salto,Paysandú,Río Negro,Colonia, Montevideo y Soriano.-

Al mediodía del 5 se realizó en la Isla del Puerto un Plenario donde participaron las delegaciones presentes hasta ese momento y en el cual se sirvió un almuerzo se consistente en corderos asados.A partir de las 1700 horas y luego de concentrarse en la sede del partido,Comercio 171,se realizó una marcha por la ciudad culminando las 4 plazas de la misma.En Plaza Artigas depositaron una pequeña ofrenda floral en el monumento al Prócer y se cantó el Himno Nacional,pero con bastas ausencias de parte de la mayoría de los manifestantes que casi no se sentía.La marcha finalizó en Plaza Independencia donde se llevó a cabo la parte cultural y posteriormente un recital folklórico.Habló el acto el 1er.Secretario de la U.J.C. de Soriano Victor Hugo ASESOR MAPLICAR,F.N. 16-X-973 en la 6ta.Sección Poli-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-X-1971
Fecha de Salida
Pase a A/N 4596
No. de Orden

Doc PARTES Poco LEGIBLE

DEP. I INFORMACIONES

Signo	N°	0	5	1	6	4	3
Serie		cero	cinco	uno	seis	cuatro	tres

2|12

/cial de Artigas, hijo de Alberto y Alice, C.C. Serie M.V.D. 1694 de Montevideo, C.I. 960291 de Montevideo, Mecanic de Conductor No. 2333 de Montevideo, Domicilio Barrio 33 de C. Herrera, Edad aparente 27 años, cutis blanco, cabello de tono claro, estatura 1.67, complexión regular, aspecto social humilde acompañaba la hija el Diputado Nacional por el FIDEL Gerardo CUESTAS, luego el Lic. Secretario de la U.J.C. del Uruguay Jorge M. SANJURJO y por último el delegado de la capital León LEE. Presentó a los distintos oradores el activista local Héctor Domingo OJEDA NUÑEZ recientemente vuelto de un viaje a la URSS y Cuba.-

Todos los disertantes se distinguieron por la crítica unánime al actual gobierno y a la sola política que según ellos realiza el Presidente Pacheco Areco. Se manifestaron radicalmente contrarios a la reelección presidencial y abogaron por la eliminación de los partidos tradicionales atacando a Jorge Batlle y Martín Echegoyen. En forma también vehemente a medida que hacían uso de la palabra los distintos oradores fueron analizando la política que nuestro gobierno hace con los EE.UU., dejando en claro la idea de inculcar a la juventud actual de levantarse pacíficamente aprovechando para tal fin el Frente Amplio con el que se logra-

38 1971 .//

20

Sec. Arg. 05161642
Fed. P.F. No. 61883.-

//.. ría una solución a la crisis que atravieza nuestro país,al finalizar cada alocución las directivas invitaban a la juventud a unirse al P.C. para combatir según ellos,por el país de "antigal"pensé si fuera posible la vida en ese universo.-

El recital folklórico consistió en bailes típicos nacionales de nuestro país y la actuación del Conjunto de Peter GARCIA representando por el Departamento de Colonia.-

El día 4 en horas de la noche en la Isla del Puerto,previo al almuerzo de despedida se contactó la realización de una serie de reuniones informales de las que no se pudo saber el temario tratado.-

El número aproximado de participantes en el último de "Encuentro" era de unos 350 a 400 personas siendo en su mayoría integrantes de las delegaciones de Montevideo y "activistas"pertenecientes la gran mayoría de nuestras provincias del"Círculo Cerro" de Colonia.-

Durante la cena se cantaban estribillos tales como: " en tiempos pasados y libertad" y "El pueblo unido jamás será vencido".-

Algunos de ellos pudieron obtener por parte de la Policía Militar de varios asistentes los cuales se pasan a detallar:

DEP. I
PRUEBAS

Sigue d/p/h Nº 0 5 1 1 7 9
Sale F.F. Cero cinco uno una siete nueve

4/12

///...

Daniel Eliecer PEÑA LAIZ,oriental,soltero,de 25 años, domiciliado en la calle Del Pino No.363,poseedor de la C.I. No.1.650.663 (Pino.),dice ser trabajador del vidrio, siendo su filiación aproximada,estatura 1m70,complexión fuerte,cabellos claros,ojos verdes,una bigote tipo Hitler bien.(Puede ser el principal de la delegación de Montevideo).-

Francisco José ACUÑA,oriental,soltero,de 17 años,F.J. 1b-71-753,hijo de Francisco y Nemi,oriundo en Lagunas calle Villa del Cerro,solar 5,manzana No.12,C.I. 1.259.-3 (Pando),dice ser vendedor callejero de golosinas y estudiante en la Escuela de Bellas Artes ubicada en Montevideo,filiación: estatura 1.80,cabello castaño oscuro ondulado,complexión fuerte,bien vestido.-

Guillermo Ramón VIAS RIBEIRO,oriental,soltero,de 25 años, domiciliado en calle Río de la Plata No. 1.629 en C.Montevideo,C.I. No.1.992.832 de Pando,dice ser chofer y trabajar en un taller de un tal Ramón Rodríguez ubicado en calle Dr. Daniel y Pando,filiación:morocha,amarga,complexión delgada,estatura 1.72 aprox.-

María Josefina SANCHEZ GARCIA,oriental,soltera,de 24 años,domiciliada en calle Dominicana Terra No.1712 en C.Montevideo,C.I. 1.055.713 de Pando,dice ser estudiante de medicina y cursar actualmente 2do.año,filiación:more-

38

20

1971

/....

SECRETO

Sig: 1143 Ltr. 0 5 1 6 4 3
Serie "E" Letra cero cinco uno seis cuatro tres
D.F. No. 51279.-

5/12

/.... una blanca,estatura 1.76 aprox.,cabello crespo,complexión delgada,algo desgastado.-

José Consuelo AVILA AVILA,oriental,soltero,de 24 años, domiciliado en la calle Progreso No.965 apto.No.4 (Miss), C.C.Serie S.S.P. No.1657,dice ser vendedor de libros, filiación: 1.72 aprox. color blanco,cabello castaño, complexión regular, una bigote tipo fino.-

Julio César AVILA AVILA,oriental,soltero,de 27 años, P.N. 7-IV-[illegible] de Artes y Letras,domiciliado en la C.Montevideo en calle Alberdi No.5754(Barrio Castellanos), dice ser empleado de Tapicería,quien expresó haber extraviado sus documentos en viaje hacia ésta,dicho menor fué retenido en forma preventiva en la División Investigaciones de C.Paysandú del cual se solicitaron informes a la Jefatura de Policía de Montevideo y la que expresó que el mencionado menor se había fugado del Hogar,motivo por el cual fué trasladado a la capital por personal policial de esta Jefatura el día 7 de diciembre del corriente.-

Dtr. 1

JUAN ADO [illegible]; oriental,soltero,de 22 años,domiciliado en la Avda.San Martín No. 3925 bis en Montevideo,C.I. No.1.353.999 de Mdeo.,dice desempeñarse como transportista pero hacerlo en forma particular y no en empresas,Sanatorios y Mutualistas,filiación: buen,delgado,

38

20

SECRETO 1971

/.....

Serie A	5	0	5	1	1	5	0
		cero	cinco	cien	una	cada	uno

6/12

/..... mafia grande,cabello largo ondulado,barba tipo FIDEL, para máquina fotográfica que utilizó reiteradas veces.- [redacted] oriental,soltero,18 años,domiciliado en calle Manzini 3520 en C.Montevideo,C.I.N.5'08.128 de(Mdeo.),empresa no trabaja,y al estudiar,filiación: 1.73,cabello castaño,complexión delgada.-

[redacted] Nelson,soltero, de 24 años,domiciliado en la calle Tarumán No.2730 apto.17 en C.Montevideo, de profesión contador,C.I. 1.196.293 de Mdeo.,filiación: complexión fuerte,cabello lacio,ojos claros, una bigote tipo Hno.-

[redacted] oriental,soltero, de 23 años, domiciliado en Calle Canelones 1435 en C.Montevideo, C.I. 1.135.512 de Mdeo.,dice ser empresario de la U.T. C.filiación: complexión delgada,ojos marrón claros.-

[redacted] oriental,soltero,de 23 años, dice cursar estudios de abogacía y domiciliarse en C. San José en calles Manuel Rodriguez y L. Lapintola,C.I. 32.15.225 de San José.-

[redacted] oriental,soltera,de 24 años,domiciliada en calle Tacuarembó No.1379 en Montevideo,C.I.No.1. 087.460,empresa cursar estudios de arquitectura.-

[redacted] oriental,soltero.

38

1971 ...../

20

SECRETO

Ref.	4°	0	5	4	4	7	7
Ref.	Numero cero cinco	uno	uno	siete	nueve		

D.I. No. 6130.-

45

7/13

2

/..... de 23 años, domiciliado en calle Ambrosetti No.2882 en Montevideo,C.I. No.1.064.531 de Mdeo. dice que Pedro es de 5.9, filiación,baja, complexión fuerte,cara blanca,cabello cortado a navaja.-

Agrega RUBIO PADRON oriental,soltero, de 24 años, domiciliado en Calle Soriano No.1345 apto.4 en Montevideo, dice ser estudiante de dibujo,C.I.No.1.064.[illegible] filiación,complexión fuerte,cabello negro con raya al centro,nariz,boca,cejas,ojos negros.-

Agrega [illegible] oriental,soltero,30 años de edad, domiciliado en calle [illegible] No.[illegible] en Montevideo,C.I. [illegible],no ejerce ni trabaja,filiación,nariz,boca,cejas, ojos,frente,cara sin [illegible] visible en el lado derecho del rostro,en pleno los ojos.-

Agrega [illegible] oriental,soltero de 32 años,domiciliado en calle Adolfo Berro No.1235 en Montevideo,Cédula Civil No.[illegible] de Montevideo,es funcionario de la Caja de Asignaciones Viales en la calle Colonia y Acevedo Díaz, filiación,cabello,cabello,cejas blanco,estatura baja.-

Agrega [illegible] oriental,soltero,de 28 años,domiciliado en calle Guaraní No.6032 en Montevideo,C.I. No.1.3.694 de Mdeo,dice trabajar como empleado en el estudio jurídico del Dr.Jorge Almada ubicado en la calle Colonia y Andes apto.2,filiación,estatura baja.

138

20

/.....

1971

Nro.	456	0	5	1	1	8	1
Letra	F	Numeros	cinco	uno	uno	ocho	uno

8|12

Pedro ... cutis blanco,pelo corto,usa lentes de armazón oscuro.-

Walter TRINIDAD oriental,soltero, de 22 años,domiciliado en calle Constituyente No.1241 en Montevideo,C.I. Nº 1.470.154 (Fdo.),dice ser vendedor de libros y estudiar en la Escuela de Bellas Artes de Pocitos, Filosofía,bajo,completa gruesa,cutis blanco.-

Walter LUCAS oriental,soltero, de 18 años,domiciliado en el Barrio Peñarol de Montevideo en la calle número 1557,C.I. 1.332.667,dice ser trabajador como metalúrgico en C.U.R.I.J.,Filosofía,estatura 170 aprox. delgado,cabello oscuro,cutis blanco.-

Alejandro MARTINEZ PEDRERA oriental,soltero, de 16 años,hijo de José y Elida,uruguayos,comerciantes de 40 y 41 años respectivamente,domiciliado en el Barrio La Victoria de Montevideo en calle del Cid Nº 1239,C.I. 1.336.830,dice ser estudiante de la Escuela Industrial Naval,Filosofía,estatura 1.70 aprox.Cabello castaño, cutis blanco,ojos verdes,delgado.-

Antonio OLIVERA BORGES oriental,soltero, de 23 años, domiciliado en el Barrio Chapé en el Dpto.Paysandú,sin número de calle al frente,de profesión Carpintero,C.I. 1.345.757 de Mvdeo.-

Luis Alberto PAZ MARTINEZ oriental,soltero, de 19 años, domiciliado en el Barrio Torres en el Dpto. de Canelones

38

1931 ...../

20

SECRETO

Ref.	0	5	1	1	8	0
Ref.	cero	cinco	uno	uno	ocho	cero

Ref. No. 05118.-

6
9/12

/.....

resbé,sin calle mi número,C.I.No.3.3[illegible] de T.[illegible]-
bé,dicerser empleado rural(reemplazante)y en filiación
es la siguiente: complexión fuerte,grueso,[illegible],cabe-
llo castaño,barbado cano.-

[illegible] oriental, soltero, de 21 años
domiciliado en la calle Rubigó No. 2364, apto. 3,C.I.
No979.[illegible] de Mdeo. hijo estudiar Ciencias Económicas.

Graciela [illegible]: oriental, soltera, de 22años, domi-
ciliada en Mdeo. en la calle Osmé No.2565, con C.I.
No. 1.136.983 de Mdeo. también hija estudia Ciencias
Económicas.

Antonia Angela [illegible] oriental, soltera, de 21
años, domiciliada en el Barrio Malvín, C.I.1.[illegible]-

[illegible] oriental, soltero, de 19
años, domiciliado en calle Bella Vista No.3077 en Monte-
video, hijo ser estudiante de Ingeniería, C.I.1.[illegible],-
filiación, morocho blanco, una bigotes.-

[illegible] oriental, soltero, de 19 años,
domiciliado en calle Manuel Herrera y Obes No.[illegible] en
Montevideo, C.I.1.[illegible], estudiante de medicina.-

[illegible] oriental, soltero, de 17
Años, domiciliado en el Dpto. de Canelones en la locali-
dad de Libertad calle San Benito: S/N, C.I. 6123 de Ca-
nelones, filiación, morocho blanco, delgado, cabello lacio

38

SECRETO 1971

20

...../

Nro.	0	5	1	1	8	6
Serie	Número	cero	cinco	uno	una	ocho	dos

10/12

/.....

[redacted] oriental,soltero, de 15 años,domiciliado en Rambla [redacted] No.437 (Malvín), F.N.3-XII-955,hijo de [redacted] y [redacted],C.I. 1.463.678,filiación,estatura regular,morocha,ojos grandes,cabello oscuro.-

[redacted] oriental,soltero, de 15 años,F.N. 2-X-955,en la localidad de Young Dpto. de Río Negro,hijo de [redacted] y Lidia,C.I. 1.439.716 de igual. Filiación,estatura regular,cabello claro enrulado, ojos verdosos,complexión regular.-

[redacted] oriental,soltero, de 2 años,C.I. 1.835.453,domiciliado en la calle 5 de Abril 1276 en Carrasco [redacted] C.I. 503750,hijo estudiante secundaria,filiación,morocho blanco,pelo lacio, estatura y complexión regular.-

[redacted] oriental,soltero, de 16 años, F.N. 13-VIII-954, hijo de [redacted] y [redacted],domiciliado en calle [redacted] No.3[redacted] Apto.3 en Montevideo,C.I. 361.530,dijo ser estudiante del Liceo nocturno No.2 ubicado en Avda.Agraciada,filiación,estatura 180 aprox. cabello largo moreno,cutis blanco,iris castaño.-

[redacted] oriental,soltero,de 18 años,domiciliado en el Dpto. de Paysandú calle José [redacted] Varela

38

20

1971

...../

Dpto.	Nº	0	5	1	1	8	1
F.	Número	cinco	uno	uno	ocho	uno	

D.f. No. 051182.-

p.7.

11/12.

/..... o/Tropas y A, dijo ser trabajador de un horno de ladrillos denominado (Leporguay), filiación, alto, delgado, cabello largo, cutis trigueño.-

Eduardo ZABIT MARTINEZ oriental, soltero, de 16 años, domiciliado en "El Cerro" Montevideo calle Oficial 2 No.1603, C.I. 1.424.004, dijo trabajar como fumigador de la empresa Mosca ubicada en calle Vazquez esq Colonia y Mercedes, filiación, moreno, blanco, estatura y complexión regular, cabello castaño oscuro.-

Evaluación: A-2.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Inf.5.-

Tte.Cnel.

Roberto A. Sanchez.-

Ref.-

E/E No.79/970.-

Colonia, 21 de diciembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Radio Oficio No.315/970 de ese Comando, eleva al Señor Jefe el informe producido por el Comando del Batallón de Infantería No.5, relacionado con el "Encuentro de jóvenes comunistas del Litoral" que se realizó en la Ciudad de Mercedes los días 5 y 6 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.-

El .../

38

20

SECRETO

1971

12/12

...//Jefe del Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel Díaz Lorenzo.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay

-122-

San José, 27 de diciembre de 1979.-

ANEXO No. 758/979
No. 2

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cumpliendo lo ordenado por Radio No. 3947 de este Comando Regional, cumplo en elevar al señor Comandante en Jefe, el presente oficio del Batallón de Infantería No. 5 remitido por el Regimiento de Infantería No. 2, relacionado con el "encuentro de jóvenes comunistas del Litoral", que se realizó en la Ciudad de Mercedes los días 5 y 6 de los corrientes.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Acc. 3a. "A". 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

38

1979

20

SECRETO

12/15

D.h. No. 9.735.-

Referencia No.38/971.1.-

Montevideo,26 de agosto de 1971.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

Ref.Leg.III- A-

Numerarios,Empleados y Medidas de Seguridad

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al Pedido de Información No.38/971 de

ese Comando informo a usted:

C.MORCEGO.-

-Banco República, Florida y Colón.-

-Banco Hipotecario,Roosevelt x Colón y Artigas.-

-Banco de Seguros, Florida No.764.-

-Banco del Litoral, Florida y Artigas.-

-Banco La Caja Obrera, x Colón y Artigas.-

-Banco Comercial, Colón x Roosevelt y Florida.-

-Banco Mercantil del Río de la Plata,Artigas 237.-

-Banco de Río Negro,Florencio Sánchez No.705.-

C.CARUCHA.-

-Banco República,General Fernero x Boulevar Co-
lonia y Artigas.-

-Banco La Caja Obrera,Boulevar Coronel y Carlos
J.Berberan.-

C.Pelayo.-

-Banco República,Avda. Asamblea y Pereira.-

-Banco Hipotecario,Puig y Dr.Schuster.-

-Banco La Caja Obrera, Avda.Asamblea c/ Artigas.-

Localidad de RIO.-

-Banco República, Sobre Ruta 2.-

Localidad de PAYSANDU.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-X-1971
Fecha de Salida
Pase a Yemini
No. de Orden 4605

DPTO. I PROC.

Poco LEGIBLE

38

SECRETO

1971

21

2/15

/. Localidad de PALMIRA.-

-Bruno Valdenegro Sucursal Palmitas,Orrego y Reilly.-

- B- C.MERCEDES.-

-Bruno Barrios.-

-Oscar BENAVIDES LEIVA (Se desconoce).-

-Enrique BOOK KELLER (Se Desconoce).-

-Gustavo GIAMBRUNO BAZ'ARDA (Se desconoce).-

-Ricardo HERNANDEZ ZAMA (Se desconoce).-

-Oscar GUELLI GELPI (Se desconoce).-

-Osvaldo MENDOTTO ECHEVERRY (Se desconoce).-

-Ricardo GALAGUERRI MAZZUCHI (Se desconoce).-

/-Eduardo SOSA MARTINEZ (Izquierdista).- activista

-Hector SOSA TEIXEIRA (Se desconoce).-

-Rafael BALBAR SCHETTINI (Demócrata).-

-Sergio BORJOSE CORBO (Demócrata).-

-Arsenio LEAL PEDEMONTE (Se desconoce).-

/-Glido FERRANDO CIANCA (Izquierdista).-

-Hector MORENO MOLLER (Se desconoce).-

-Raúl SEGUROLA MATOSAS (

/-Pedro DE LOS SANTOS SOTO (Izquierdista).-

/-Heber ROMAN SUISA (Izquierdista).-

-Omar BOGLIACCHINI BAEZ (Se desconoce).-

-Wilfredo NIHURA BARINDELLI (Se desconoce).-

Poco Legible Pajes

38

1979 ../

91

3/15

D.h. No. 96.917.-

/.. -William ROMERA PEÑA (Demócrata).-

-Justino RODRIGUEZ de SOUSA (Se desconoce).-

-Julio MARTINEZ VENTURA (Izquierdista).-

-Raúl MENDEZ DIAZ (Izquierdista).-

-Jorge GONCALVEZ FERNANDEZ (Izquierdista).-

-Ulises MONDADA ROVETTA (Izquierdista).-

-Mario ARBURS HENDERSON (Izquierdista.-

-Ignacio DUVAL TRASMONTE (Izquierdista).-

-Ismael CRESCI CORUBALE (Izquierdista).-

-Ruben CROMOS LOPEZ (Izquierdista).-

-Enrique TALASIMOV BERMENYI (Se desconoce).-

-Manuel TEIXEIRA AMARO (Se desconoce).-

-Luis BARDIER PERE (Se desconoce).-

-Gustavo BELLINI GONZALEZ (Demócrata).-

-Wilson ARIAS MOREIRA (Izquierdista).-

-Carlos DUTER BAZER (Demócrata).-

-Martín PLAZA FERREIRA (Se desconoce).-

-Mario PONZIO MAGALLANES (Se desconoce).-

)Juan Pedro EUGUI SIMONCELLI (Se desconoce).-

-Julio C.AVALO HERNANDEZ (Se desconoce).-

-Carlos GUEZA RAMIREZ(Se desconoce).-

-Wilfer Alfredo MENDEZ (Se desconoce).-

Personal Correspondiente a Grumero Oficial de C. Mercedes:

PARTES. P.60 LEG 18 6

38

...

1971

SECRETO

.../

21

4/15

/... -Elbio FAJARDO CERRUTY (Se desconoce).-

-Mohamed BOUREIRE CHARRY (Se desconoce).-

-Jorge BARTABURU MUSSOMELI (Se desconoce).-

Cuerpo Oficial Localidad de Palmitas.-

-Orlando BONATO MANUAYAN (Se desconoce).-

-Gustavo RAMIREZ DURAN (Se desconoce).-

Banco Hipotecario.-

-Mario Alberto AGUIAR SILVEIRA (Se desconoce).-

-José Antonio ARAUJO (Se desconoce).-

-Santiago Jorge GIUDICE (Derecha).-

-José Manuel MALDUA (Izquierdista).-

-César Francisco PEREIRA (Izquierdista).-

-Raúl Humberto AVILA (Se desconoce).-

-Oscar Ricardo ?ATIÑO (Se desconoce).-

-Pedro Bernabé VIANELA (Se desconoce).-

-Juan Bautista CARDOZO (Se desconoce).-

-Fernando Guillermo CAMPO (Se desconoce).-

Banco de Seguros.-

-Humberto COMDE ARAGONA (Se desconoce).-

-Justo E. REAL SAIZAR (Se desconoce).-

-Ramón GIGUIN BARGAS (Izquierdista).-

-Antonio MANEIRO RIVAROLA (Izquierdista).-

-Elia GRAMAJO de RUBINI (Izquierdista).-

-María E. HUGO RUY LAMAS (Se desconoce).-

PARTES Poco LEGIBLE

38

1971

.../

21

/.... -Carlos RETAMOSA CASTRO (Se desconoce).- .....

-Luis CATALA GUELLE (Se desconoce).-

-Carlos GARCIA LEBALDERE (Se desconoce).-

-Angel GUTIERREZ PELORI (Se desconoce).-

-Fulvio BARRIOS LACERDE (Izquierdista).-

-Miguel SCHEPTINI DELISAGUE (Se desconoce).-

-Julio GIOIA BETOLAZA (Se desconoce).-

-Carlos IBARRA SILVA (Se desconoce).-

-Roque ESPINOSA MARTINEZ (Se desconoce).-

-Eladio MIRANDA de FREGEIRO (Se desconoce).-

BANCO DEL LITORAL.-

Julio Felipe IRIBELLA (Se desconoce).-

-Mario Ricardo ARIAS (Izquierdista).-

-Antonio BERTOLA (Se desconoce).-

-Juan Alfredo PUJADAS (Izquierdista).-

-Hugo Hibio CUADRADO (Izquierdista).-

-Arturo Mario BARTESAGHI (Se desconoce).-

-Walter Omar PEÑA (Se desconoce).-

-Mario Alberto OLIVERA (Se desconoce).-

-Mauro Julio AVILA (Izquierdista).-

-Jorge Rosario RIVERO (Se desconoce).-

-Teresa Raquel CABRERA de BARRIOS (Izquierdista).-

-Dora Adelina IMBACH (Se desconoce).-

-Alfonso Lemel RUBINI (Izquierdista).-

/..... -Juan Francisco BACCINO (Se desconoce).-

-Jorge Juan BENZAQUEN (Izquierdista).-

-Edgar Orlando GALEANO (Izquierdista).-

-Pedro Luis GAZALAS (Izquierdista).-

-Daniel GONZALEZ (Izquierdista).-

Banco LA CAJA OBRERA.-

-Fabio S. GRANADO (Izquierdista).-

-Hugo Hilda GALLOCHERI (Izquierdista).-

-Guillermo PEREIRA (Izquierdista).-

-Juan José CROSS (Izquierdista).-

-Alfonso Arias (Se desconoce).-

-Dardo SEGUROLA (Izquierdista).-

-Angelio GOMEZ GOÑI (Izquierdista).-

-Carlos AGUIRRE (Se desconoce).-

-Jorge MONTEMELL (Se desconoce).-

-Miguel ROCHA (Izquierdista).-

-Luis ABOS-HIGH (Izquierdista).-

-Mario ARTUÑA (Se desconoce).-

-Enjón R. TRIAS (Se desconoce).-

-Aparicio Luis REY (Izquierdista).-

-José A. CURBELO (Izquierdista).-

Banco COMERCIAL.-

-Carlos ACQUISTAPACE (Se desconoce).-

-Raúl F. ALVAREZ (Izquierdista).-

38 ..... 1971 ...../ 21

7/15

5/1

D.de. No. 94.919.-

/..... -Roberto ARAUJO (Demócrata).-

-Alfredo BASSO (Izquierdista).-

-Juan CORA (Se desconoce).-

-Juan A. CHERELLA (Se desconoce).-

-Alberto DELLA SAVIA (Izquierdista).-

-Luis O. ELISBURO (Izquierdista).-

-Ernesto FERREIRA (Izquierdista).-

-Martín FONSECA (Izquierdista).-

-Juan A. GARELLETTEDI (Se desconoce).-

-Mary LIMA (Izquierdista).-

-Juan A. MANEIRO (Se desconoce).-

-Emil MAQUIEL (Se desconoce).-

-José P. MARINO (Se desconoce).-

-Wilson PEREDES (Izquierdista).-

-Ruben PEREZ VARGHA (Demócrata).-

-Gustavo REX (Izquierdista).-

-Germán SENA (Demócrata).-

-Agustín TOMERA (Se desconoce).-

-Alfredo TROILO (Se desconoce).-

-Edgardo DE LEON (Izquierdista).-

-Jorge DOS SANTOS (Izquierdista).-

Banco MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA.-

-Juan Francisco CHELLE GALI (Se desconoce).-

-Luis A. FERREIRA (Izquierdista).-

38

SETIEMBRE

1971

21

...../

/...bbo.. -Pedro Carlos GONZALEZ (Izquierdista).-

-Raúl Omar LARREA SUAREZ (Izquierdista).-

-José Enrique LOPEZ (Izquierdista).-

-Rodolfo MENDIO MORAS (Izquierdista).-

-Hilda MARTINEZ NOLE (Izquierdista).-

-Luis Alberto SOFO (Izquierdista).-

-Rosa Yolanda TRABUCO (Se desconoce).-

Bando DE RIO NEGRO.-

-Rodolfo Marcos SILVEIRA PEREIRO (Se desconoce).-

-Luis DOFI CROCI (Se desconoce).-

-José Luis SALGADO SCARONE (Izquierdista).-

-Walter Jorge GRAS RODRIGUEZ (Se desconoce).-

-Raúl Manuel BIACHI (Se desconoce).-

-Washington CORBETTI BALBI (Se desconoce).-

-Juan Carlos BRIEK (Izquierdista).-

SALTO.-

Bando REPUBLICA.-

-Alfredo Ruben SIERRA SCHOSER (Desértor).-

-Aleides María BASSINI CAMPIGLIA (Izquierdista).-

-Hugo Alberto BOGA CABRERA (Izquierdista).-

-Jorge FERNANDEZ BOCARETTO (Izquierdista).-

-Juan Edgar GONZALEZ LOPEZ (Desértor).-

-Emilio CHASCO SCHIELLE (Se desconoce).-

-Walter Alfredo CASTRO LABORDA (Izquierdista).-

38

1979 ...../

21

/.....

-Hugo Enrique PAGLINO VELEZ(Izquierdista).-

-Julio MAC ENTYRE DIBOT (Demócrata).-

-Oscar María REYES CABRERA(Se desconoce).-

-Clemente Danilo PERAZ CARDARELLO(Izquierdista).-

-Tomás RISSO BENTANCOR (Izquierdista).-

-Francisco PENOCCHIO ZEFERINO (Se desconoce).-

-Oscar Alfredo ARTES ARDUIN (Se desconoce).-

-Héctor SAN RAMON MESSIO (Se desconoce).-

-Hamilton GUERRERO MELLER (Se desconoce).-

-Sixto BURGOS RAMOS (Se desconoce).-

-Hadi COUTURE MACHADO (Se desconoce).-

-Ciriaco MARTINEZ PEREZ(Demócrata).-

-Walter Omar ALMADA ORTIZ (Izquierdista).-

-José Pedro BENTANCUR BAEZ (Demócrata).-

Banco LA CAJA OBRERA.-

-Edgardo Boris LLEVIERA BOGA (Izquierdista).-

-Hector Alberto BONONI BERRIEL(Demócrata).-

-Edgar Darío GARCIA RODRIGUEZ (Se desconoce).-

-Pedro Raúl TORRIELLI ORTIZ (Demócrata).-

-Juan Gabriel NICOLLEAU ZEOA (Se desconoce).-

-Milton Aroldo URFIERRES MARTINEZ(Demócrata).-

-Ramón Emeterio VAZQUEZ PONCE (Izquierdista).-

-Héctor María ORTIZ GIMENEZ (Se desconoce).-

-Juan Angel PALERO ORTIZ (Demócrata).-

38 ..... SECRETO ...../ 21

1971

10/15

/..... -Hernán RESÁNEZ MECHELENA (Izquierdista).-

-. -José Alberto DURÁN VERA (Izquierdista).-

-. -Héctor Benito Joaquín PIERRI RÁZQUIN (Demócrata).-

-. -Aurora QUINTEROS (Demócrata).-

G.DÓLORES.-

Nuevo REPUBLICA.-

-Francisco Anastasio PEREZ (Se desconoce).-

-. -Alfredo Armando CHARGONIA (Se desconoce).-

-. -Ricardo Federico CERVERA (Se desconoce).-

-. -Gustavo Domingo BASTRAGHI (Se desconoce).-

-. -Liberio Humberto NORTES DE OCA (Se desconoce).-

-. -Hector Ramón VIERA (Se desconoce).-

-. -Juan Pedro VIERA (Se desconoce).-

-. -Aldo Luciano REYES (Se desconoce).-

-Jorge Omar ARRIERI (Izquierdista).-

-. -Ruben Alfredo OLIAGA (Izquierdista).-

-. -José María GIMA (Se desconoce).-

-. -Carlos Osvaldo RUFFINI (Se desconoce).-

-. -Jorge Alfonso AVILA (Se desconoce).-

-Elmar OLIVER (Se desconoce).-

-. -Silvio Bruno CROCCE (Se desconoce).-

-. -Hector Mario SARTELLAN (Se desconoce).-

-. -Raúl Esteban ORTAZOLA (Se desconoce).-

-. -Juan Ruben DUBROCA (se desconoce).-

38 ..... 1971 ...../ 21

SECRETO

11/15
7

D.h. No. 94.921.-

/..... -Waljeam DEUS (No desconoce).-

-Sergio MARTINEZ (No desconoce).-

-Carlos Maria RUIZ (No desconoce).-

-Celia Armanda BADARACCO (No desconoce).-

-José Rolando SILVA (No desconoce).-

Bonco RICARDO.-

-Jorge BARRAGAN MENDEZ (Izquierdista).-

-Adolfo MAVIA BATTAMMER (No desconoce).-

-Hector Eduardo ALAYON (Izquierdista).-

-Miguel Federico RAMIREZ RAMIREZ (No desconoce).-

-Juan Pedro CUADRO PIGNI (No desconoce).-

Banco La CAGA CHILENA.-

Ismael Augusto VASCO MARIAS (No desconoce).-

-Aleides Wilson DEMPAUCHER (No desconoce).-

-Hector Bernardo GERONI (Izquierdista).-

-José Eduardo ROBERTS (No desconoce).-

-Eduardo CODOCARO ARRALDI (Izquierdista).-

-Raúl Ramón BARDIER PEREZ (Izquierdista).-

-Raúl Hector FLORETTI RAFFO (Izquierdista).-

-Alfredo Horacio BARROS DOZZO (No desconoce).-

-Aleides Ramón GONZALEZ DIAZ (No desconoce).-

-Roberto Victor BARTHELLI (No desconoce).-

-Carlos Guillermo LAGA SILVEIRA (Izquierdista).-

-Jorge Dario BUSCIO FRANCO (No desconoce).-

38 SECRETO 1971 ...../ 21

12/15

/.....

Legislador JOSE E. RODO.-

-Bancada BATLLISTA.-

-Hugo César BELLINI FERRARI (Se desconoce).-

-Oscar Luis BELLO BARBIELLO (Izquierdista).-

-Eduardo Waldemar LORE SOLER (Se desconoce).-

-Hugo Alfredo VENAZIOLA BALAO (Se desconoce).-

-PLARINO José LUCARELLI LOMBARDI (Se desconoce).-

-Manuel Eduardo PARODI MENDEZ (Se desconoce).-

-Walter Higinio SANGUINETTI CAROSO (Se desconoce).-

-Omar Hugo ROMEIRO BIRIMBER (Se desconoce).-

-Fernando Elbio CACERES CAMPILLO (Se desconoce).-

-David Avelino QUEIROLIS OLAVEZ (Se desconoce).-

-Heleno Hector Moreles CARREÑO (Se desconoce).-

-Juan Silvio CACERES ECHEVARRIA (Se desconoce).-

Legislador de PAYSANDU.-

-Ruben SALVEMINI Antonopoli Palmitano.-

-Eleln Emilio PLANCHON GOMEZ (Se desconoce).-

-Alberico Dalmiro GONZALEZ FLORES (Se desconoce).-

-Freddi Francisco BATTERICA PEREZ (Se desconoce).-

C. Mercedes.-

-El Banco Republica cuenta con dos funciona-
rios policiales para su seguridad, uno dispues-
to a la puerta de acceso al público y el otro
armado con metralleta en las inmediaciones

PARTES POCO LEGIBLE

38

1971 ...../

21

SECRETO

D.h. No. 9[illegible]

d.8

13/15

/..... -del Tesoro.Se han tomado conocer que esta sucursal cuenta además con un sistema electro-alarma.-

-En lo que respecta a las demás sucursales se ejercen sobre ellas vigilancias ocurridas por parte de personal policial.-

C.Carigas.-

Banco Hipotecario y Caja Obrera.-

-En ejercen custodia permanente con un funcionario policial en cada sucursal.Este servicio se halla apostado en el exterior y en los horarios de atención al público es reforzado con vigilancias ocultas por personal policial.-

Cabe agregar que el Banco Hipotecario cuenta con especial seguridad,pues se encuentra ubicado contiguo al local de la Comisaría,además posee un sistema de alarma (alarma eléctrica),y las las llaves del tesoro una vez finalizada la jornada de atención al público,son depositadas en la comisaría,hasta el horario hábil siguiente.-

Poco legible

C.Colonia.-

-Sobre la Sucursal del Banco Hipotecario se ejercen vigilancias durante las 24 horas del día,este servicio pasa entre las horas 220[illegible] a [illegible]además en el horario de 13[illegible] a 19[illegible] se refuerza la

38

[illegible] 1971

21

...../

14/15

/.....desde custodia con un funcionario que cumple servi-
cio interno,el que tambien es pago por el Banco.-
En lo referente,a las restantes Instituciones
Bancarias,se cumple solamente vigilancia ex-
ternas por parte de personal policial.-

Localidad JOSE E. R[illegible].-

La seguridad al Banco Republica está dada por
la Seccional Policial durante las 24 horas
del día la que se cumple con un funcionario
por turno ynicamente en el interior del Ban-
co (oficina) unicamente en horario al publico.-

Localidad de [illegible].-

Se ha dispuesto un servicio Policial a la en-
trada de la localidad,a fin de controlar la
entrada de vehiculos con personas sospechosas,
que en tal caso lo hace conocer a la seccional
que realiza el debido control.Ademas las pa-
rridas hacen las observaciones del local,se ha-
ce constar que las llaves de la caja están una
en poder del Gerente que reside en la localidad
y la otra en poder del cajero Alberico G[illegible]
[illegible]z que reside en C[illegible]rredes.-

Este Comando considera que las medidas de vigilancia
por el momento son apropiadas .Ademas la policía ha

38

1971 ...../

21

Poco legible

15/15
f 9

D.h. No. 94.0925.-

/..... sido equipado con un moderno sistema de radio que en pocos minutos pone en alerta a todos los empleados del Departamento que cuentan con patrulleros radio controlados o vehículos 1/4 ton. y que permite cerrar las rutas de acceso y salida del Departamento rapidamente

Saludos cordiales Departamento.-

El Jefe del Dpto.-

Tte.Cnel.

Lcdo.-

Tobar[illegible] Asesor Jurídico.-

38

NOTA: ESTE DOC. ESTABA EN ESTAS CONDICIONES EL MOMENTO DE LA MICROFILMACIÓN.

DECRETO

1971

21

SECRETO

D.h. No. 940653.-

Oficio No.32/971.S-2.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO: Eleva Ficha Sol. Fed.Inf.(I) No.75/71.-

Mercedes, 2 de agosto de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E II (Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Referente al Pedido de Información (I) No.75/971 de ese Departamento informo a usted:

III- A.-

Hugo Elbio CUADRADO FERNANDEZ;nacido en la Jrs. Sec.del Departamento de Soriano el 23-I-939;Hijo de Ricardo y María Esther;C.I. 23750 de Soriano;Domicilio Berundí 421 en C.Mercedes;Cutis:blanco;Cabellos:claros Complexión:regular;Aspecto social:bueno;Señas Particulares:usa lentes para leer;Profesión:bancario;Lugar de trabajo:Banco Comercial;Cargo:Jefe de Cajas;Otras actividades:Dirigente del gremio de bancarios,integrante del Plenario Intergremial;Dirigente de la liga de Basket-ball de este medio;Ideología izquierdista;Estado civil:casado;Situación buena;Otros datos: Casado con María Elisa Licio Ehlin (Izq.);Apreciación personal Gral.:Persona muy activa.Aunque proviene de una familia de tradición blanca él no seguría esa ideología,manifestándose se inclina cada vez más hacia la izquierda en la que actuaría en forma muy solapada.-

FICHA COMPLEMENTARIA.-

24-IV-967: Firmante de un manifiesto en contra la reunión de Punta del Este.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Fecha de Entrada 23-X-1971 - Fecha de Salida A/N/ 4607 - Pase a..... - No. de Orden:.....

38 SECRETO 1971 22

31-VI-967: Integrante de la Mesa Directiva del Plenario Intergremial de Mercedes con motivo de la venida del Dirigente de la C.N.T. Wladimir Turiansky a esta ciudad.-

23-X-967: Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay en C.Mercedes.-

23-IX-968: Detenido por la Policía en el local del C. A.B.U. de esta Ciudad con motivo de la Resolución del P.E. de clausurar los locales de la Asociación de Bancarios del Uruguay y encontrarse en aquel lugar al realizarse el procedimiento.-

11-X-969: Detenido en esta Unidad por un período de 5 días por haber faltado a sus obligaciones estando la Banca Privada movilizada.-

Este Departamento cuenta con foto del citado elemento, que fuera enviada por esta Unidad.-

Héctor Domingo OJEDA PENNY, Nacido en la 1ra. Sec. del Departamento de Soriano el 20-X-94?; Hijo de Juan Antonio y Juana Aurelia; C.C. Serie M.S.A. 28221; C.I. 26899 de Soriano; Carnet de Estudiante No. 126520; Domicilio Zapicán y Flores en C. Mercedes; Cútis: blanco; Cabello: castaño mediano; estatura: 1.65; Complexión: Delgada; Aspecto social: regular; Profesión: trabja para el P.C.; Ideo-

/.. legía: Comunista;Actuación:activa: Estado Civil:solte-ro;Grado de Instrucción: cte.año Ens.Secundaria;Situación regular;Apreciación personal Gral: Elemento muy activo.-

FECHA COMPLEMENTARIA.-

2-X-966: Proclamado 13er.titular a la Junta Departamental.-

16-XII-66:Relegado del FIDEL en Pueblo Castillo Perseverando.Elecciones año 1966.-

15-III-67:Dejó los estudios para dedicarse a trabajar por el Partido.-

29-IV-967:Hizo uso de la palabra en P.Independencia de C.Mercedes,con motivo del 1e. de mayo.-

29-VI-968:Detenido en averiguaciones a la salida de una reunión en casa del Dr.Ismael Trevetoni estando en vigencia las M. .Se-

24-IX-968:Regresó de un viaje a la URSS.-

23-IX-968:Iba al frente de la marcha del "silencio" organizada por elementos izquierdistas del Instituto José Ma.Campos en homenaje a los estudiantes muertos en C.Montevideo por los choques con la Policía.Llevaba una máquina fotográfica a los efectos de sacar fotos presumiblemente para hacer propaganda.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

38

4/9

.../...

26-VI-969: Detenido en averiguaciones ante el reparto de folletines en contra las M.L.N. que estaban firmados por la Seccional Mercedes del P.C..-

15-VIII-69: Detenido en esta Unidad por repartir folletines contrarios a las M.L.N. el 14 de agosto con motivo de cumplirse el 1er.aniversario de la muerte de Liber Arce.-

24-XII-971: Detenido por la División Investigaciones de C.Mercedes al hacerse un allanamiento en su domicilio y donde se incautaron un mimeógrafo,una máquina de escribir,un ampliador de sonidos,y mapas con domicilios de Policías y dirigentes del P.C..-

27-VII-971: Fué puesto en libertad por el Juez Letrado de Soriano.-

29-VII-71: Detenido por la División Investigaciones de C.Mercedes y trasladado a Jefatura de Policía de C.Montevideo en forma inmediata.-

Se adjunta una foto.-

Ricardo BLANCO VALIENTE: nacido en la 1ra. Seccdel departamento de Soriano el 20-XI-938;Hijo de Pascual Alcides y María Magdalena;C.C.Serie M.A.A. 27539;C.I.20924

30

.../...

1971

.../

22

SECRETO

5/9

D.f. No. 051205.-

/.... de Soriano; Domicilio: Serafín Rivas 1004 c/Espinosa; Cutis: blanco; Cabello negro; Estatura: 1.65; Complexión: regular; Aspecto Social: bueno; Profesión: Empleado público; Lugar de trabajo: U.T.E. Sección Usinas; Cargos: Administrativos. Otras actividades: Presidente de A.U.T.E. local; Ideología: comunista; Actuación activa; Estado civil: casado; Situación: regular; Datos complementarios: sufre mucho de asma; Apreciación personal Gral.: Elemento muy activo dentro del gremio. Muy inteligente para actuar. Siente mucho rencor hacia el Gobierno y el Directorio Interventor de U.T.E.-

FICHA COMPLEMENTARIA:

3- VII-968: Detenido en esta Unidad por hacer huelga en U.T.E. estando movilizado. Cumplió la sanción en su domicilio por dar parte de enfermo con diagnóstico de Asma.-

9-VIII-969: Detenido en esta Unidad juntamente con Hery Benetti por haber sacado un manifiesto en el Diario Acción local estando movilizado. Fué sancionado con 15 días de A/R, sin perjuicio del servicio.-

22- X- 970: Hizo uso de la palabra con motivo de la huel-

38

1971

6/9

-/...ga de los municipales.- ....

Se adjunta una foto.-

Víctor Hugo ALTESOR NAPLIGER;Nacido en la 6ta.Sec.Poli-
cial de Artigas el 16-X-943;Hijo de Alberto y Alice;
C.C.Serie B.V.B. No.16944; C.I. 968291 de Montevideo;
Licencia de Conductor No.31333;Domicilio:Barrio 33 en
C.Mercedes,Cutis:blanco;Cabellos:castaño claro;Estatura
-1.67;Complexión:regular;Aspecto social:bueno;Profesión:
empleado;Lugar de trabajo:Diario "El Popular";Cargo:
corresponsal en C.Mercedes;Otras actividades: empleado
de CRASITA (Comisión Honoraria Administradora del Segu-
ro de Enfermedad del Transporte);Ideología:Comunista;
Actuación: activa;Estado civil:Soltero;Lugares que fre-
cuenta: Casa del partido,Centro Papelero y Domicilio
de dirigentes;Vehículos: Motomoto Marca Vespa M.68 Matrí-
cula 2-946 de Montevideo;Datos complementarios: Es muy
asmático;Apreciación personal Oral.:Muy activo,Reorgani-
zó en Frey Bentos la Juventud Comunista.Luego vino para
esta Ciudad.-

FICHA COMPLEMENTARIA.-

. IV-970: Detenido en esta Unidad por repartir folle-
tines contrarios a las M.P.S..-

7- IX-970: Concurrió juntamente con Badarecco y la
Maestra Prestes al domicilio de Espinosa en

...../

38

1971

22

-/..éc.é calle 18 de julio Ent.Sup.- .....

5- VII-970: Hizo uso de la palabra en el "Encuentro de la Juventud Comunista del Litoral" en Plaza Independencia de C.Mercedes.-

Se adjuntan dos fotos.-

Osvaldo DALTO TECHEIRA;nacido en la 18a.Sec. del Departamento de Montevideo el 24-IV-939;Hijo de Alfredo Mario y Dealberta;C.I. 1.124.634 de Montevideo;Domicilio Asunción 764 C/Mercedes;Tel.667. En Montevideo 9 años;Lunas 1230 Apto. 4;Cutis:blanco;Cabello:negro;Estatura:1,60;Complexión:regular;Aspecto socials:bueno;Señas particulares: usa lentes;Profesión: periodista;Lugar de trabajo: Diario "El Popular";Cargo: corresponsal en C.Mercedes;Otras actividades:integrante del comité local del P.C.;Ideología:Comunista; Actuación:activa;Estado civil: casado;Hijos 2 (1 v. 1 m) de 8 y 12 años respectivamente;Lugares que frecuenta:Local del P.C. y domicilio de izquierdistas;Otros datos:Recibe 12.000,oo pesos mensuales del Diario "El Popular";Datos complementarios:Casado con Alba Libertad Dalo;Apreciación personal Gral.:Elemento muy activo.Trabaja en forma solapada dentro de los gremios y el estudiantado.-

FICHA COMPLEMENTARIA.-

29-VI-968: Detenido en averiguaciones a la salida de

8/9

/..... una reunión en casa del Dr. Ismael Reveteni estando en vigencia las M.P.S..-

1o.-V-969: Concurrente a la Mesa Redonda organizada por el Plenario Intergremial en el Local de la Unión del Transporte-Fletero con motivo de conmemorarse el 1o. de mayo. Intervino en sus deliberaciones.-

15-VIII-969: Detenido en esta Unidad por repartir folletines contrarios a las M.P.S. el 14 de agosto con motivo de cumplirse el 1er. aniversario de la muerte de Liber Arce.-

B- Los señores fueron citados luego de estar unos días ocupados debajo del Puente sobre el Río Negro en la Sede del C.A.B.U. (Club del Gremio Bancario). En ese lugar se concretaron reuniones entre los señores y los activistas nombrados líneas arriba y donde también intervinieron estudiantes de izquierda y algunas otras personas cuyos nombres no ha sido posible averiguar.-

C- Los señores realizaron colectas callejeras para financiar sus gastos.-

El activista Dalto Techeira estaría viviendo actualmente en Montevideo ya que hace tiempo no se le ve por esta ciudad.-

38

..... Se.....

1971

22

9/9

D.h. No. 940732.-

.....luda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Lcd.- Tabaré A. Sandobal.-

38 1971 22

SECRETO

-S E C R E T O.-

Hoja 1 de 1 1/2
Exp. 5.-
C. [illegible].-
14 OCT. 971.-
E. M. 17.-

[illegible] INVESTIGACIONES No. 13/971.-

I.- CLASIFICACION: S.- I.-

II.- RESUMEN: Detención de un militante del P.A. en actitud sospechosa siendo apuntes en las inmediaciones del Cuartel.-

III.- TEXTO: Siendo la hora 1725 del día 12 de octubre del corriente el Sdo.1o. Lorenzo Ferreira, integrante de la Guardia de Prevención se encontraba cumpliendo funciones de Cabo Cuarto en el Puesto No.2, notó la presencia de dos personas del sexo masculino en la acera de calle Artigas c/ Progreso. Observó que hacían anotaciones y al notar la presencia del Soldado suspendieron la misma, permaneciendo de sentados por espacio de 2 ó 3' para luego dirigirse por calle Artigas hacia el Sur, pudiendo apreciar que en calle Artigas y Río Branco mantuvieron un diálogo con una pareja de jóvenes los que fueron vistos entrar en la Sede Central del P.A. sita en calle Colón 660 por el Capitán de Servicio y Centinela del puesto Norte.-
Las personas observadas por el Cabo Cuarto hicieron aparición en calle Colón y Progreso continuando uno de ellos en marcha, quedando el otro en la acera Sede a la altura de la Sede del Club Ciclista Soriano, hecho este que fué constatado por el Centinela Soldado de 2da. Walter Rodrigues que dió cuenta a su Cabo Cuarto, el que concurriendo de inmediato vió que apoyado a la pared efectuaba anotaciones en una libreta negra "tipo almacén" al mismo tiempo que observaba las instalaciones del Cuartel. Ante la actitud sospechosa que demostraba el Cabo Cuarto procedió a llamar por dos veces al ciudadano, el cual haciendo caso omiso no acataba la voz, guardando rapidamente la libreta anteriormente hacia el Norte por calle Colón, donde la puso nuevamente. Viendo esto el Sdo. dió la voz de alto haciendo sonar la palanca de maniobras de su fusil, lo cual comprendió el ciudadano, quién como asustado se volvió preguntando si iba a él que lo llamaba y diciendo que no estaba haciendo Nada.-
Conducido a la Guardia de Prevención donde se procedió a identificarlo y revisarlo resultó ser Alejandro [illegible] KRAMARENKO [illegible], activista comunista, nacido en la Localidad del Dpto. Soriano el 18 de Julio de 1953, C.I.No. 41.910 de Soriano, C.Cívica Serie M.A.A/ 41.059, soltero, estudiante del Instituto José Ma. Campos y domiciliado en el Barrio 33 de esta ciudad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 4-XI-1971
Pase a: A/N
No. de Orden: 4698

Doc. Poco LEGIBLE

Elevado fa Of. 49/71 Nº Interno 86-19
Bn. I. 5

38

SECRETO 1971

23

1. Interrogado sobre sus antecedentes manifestó "no hacer nada y no deber ningún delito".-
Preguntado sobre la tenencia de una libreta negra con anotaciones de las cuales no se comprende su significado manifestó que la había encontrado en calle Sáenz y otra "por allí abajo", además dijo que él no escribía nada cuando fué detenido.-
Posteriormente fué entregado a la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Santiago para que averigüen sobre sus actividades y se proceda de acuerdo a las mismas.-

Leído a usted íntegramente.-

[illegible] 30.5.-

[illegible] A. Sandoval.-

2do.-

SECRETO

Hoja 1 de 2
Bn.I.5.-
C.MERCEDES.-
14 OCT. 971.-
L.O. 73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.14/971.-

I- **EVALUACION:** A- 1.-

II- **RESPONDE A:** Acto realizado por el Comité de Base "Barrio Artigas" del F.A. en C.Mercedes.-

III- **T E X T O:** El día 12 del corriente el F.A. realizó un acto en las calles Colón y Constituyente.Hicieron uso de la palabra candidatos de dicha fracción por el Departamento:

1o.- Dr.Mario SOUMASTRE, (F.A.),habló por espacio de 15', refiriéndose a la fecha histórica que se conmemoraba y basándose en ella atacó directamente al gobierno exhortando a todos los presentes a luchar contra la oligarquía y el "Pachecato",además expresó que como el Gral.Levalleja en la Batalla "del Sarandí" había expresado la célebre frase "Carabina a la Espalda y Sable en mano",el en las circunstancias actuales pedía al gobierno que se pusieran las carabinas a la espalda y en lugar del sable en mano todos los Orientales tomaran la pluma para luchar por sus ideales y contra la tiranía que los oprimía.-

2o.- Juan Tomás AIZBURO,(activista comunista),este se apartó bastante del tema político que iba a tratar,para manifestar su desconformidad y protestar por la detención de un compañero ese tanto anterior,según lo informado por P.R.I.No.13.-

3o.- Uruguay RETTTO,(F.A.),se refirió a que el F.A. era la única solución y que en la actualidad no había ninguna clase de libertades en nuestro país. También expresó que no había fuentes de trabajo para estudiantes recien recibidos porque el gobierno entregaba todo a potencias extranjeras.-

4o.- J. Orlando KELLY (Soc. C.),Director de la Escuela Industrial de C.Mercedes y 2do.Suplente a la I.H. por el F.A..En una oratoria de 25' apoyó lo expresado por sus compañeros,manifestando su disconformidad con el gobierno y exponiendo claramente las 30 medidas de gobierno del F.A..-

El acto de referencia comenzó a las 1945 finalizando a las 2110 y contó con una asistencia de público estimada en 50 personas.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Crnel.

Fabra A. Bandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-XI-1971
Fecha a C y G
Nro de Orden 4699

38 -1

Lad.-

SECRETO

24

1/14

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ **No. 46/971.-**

UNIDAD: Bn.I.5.-

ELEVADO A: Reg.I.2.-

OBTENIDO POR: Se emite de acuerdo a lo dispuesto en el Parágrafo 6to. de la Circular Reservada No.6/968 del C.G.E.-

LUGAR DE OBTENCION: Se omite.-

A LA HORA: - - - - -

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Boletín " Grito de Asencio" (Periódico Punta Nueva).-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Pesquín tendenciosa que oculta con verdadero sesgo al Gobierno, a las FF.AA. y a las personas denunciadas. Además de noticias de diferentes países de América donde actúan grupos terroristas, aprovechando para atacar a los gobiernos de esos países. Este periódico lleva dirigido el director del Diario "ACCION" de C.Mercedes Fernando Fernández (h).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha de E... 9-XI-1971
Fecha de ...
Pase a A/N
No. de Orden:

BATALLON DE INFANTERIA Nº - Tg.Cnel. - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tcnel.- Tabaré A. Sandobal.-

Elevado a: R.N.2.-

Fecha: 17 agosto 1971

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. - Cnel. - República O. del Uruguay

El J. Reg. I. 2.-

25

Manuel López Perrua...

35 1971

[redacted] al C. C. E.-

FECHA : 12 de [redacted] de 1971.-

El Jefe Acc. de la R.M.E.-

Coronel

ALBERTO M. ERENA.-

2/14

38

1971

25

PATRIA NUEVA

La verdad como arma de lucha

BOLETIN DE GRUPO DE ASENCIO — AÑO II — N.º 21 — JULIO 1971

Director: Dr. ALFONSO FERNANDEZ CABRELLI — Montevideo 1971 — Rep. $0

TIEMPO DE PUEBLO

"Ya es llegado el tiempo de obrar con energía y no estar en inacción contra los tiranos".

ARTIGAS. 23 Setiembre 1815.

"La energía, la vigilancia, la precaución deben marcar nuestras operaciones y todo se conseguirá felizmente asegurándolas con esos fundamentos".

ARTIGAS, 28 Setiembre 1815.

No es que se viene: ya está aquí. Ya estamos viviendo tiempo de pueblo. El problema, la cuestión, es no aflojar esta tensión, esta firmeza, esta combatividad que ya han dado a nuestro pueblo triunfos auténticos, ciertos, reales. Porque compatriotas: los triunfos de los obreros y empleados de TEM, o de los trabajadores de ATMA, o de los de PEPSI, o del CIMA, o de la FUS (para citar algunos); esos triunfos que obtuvieron: no sólo los trabajadores agremiados, sino los que antes eran indiferentes a la organización, a la acción colectiva, y no sólo ellos, sino también los estudiantes que fueron a acompañarlos (a ayudar, a aprender) y no sólo ellos sino también el pueblo que colaboró en las "ollas sindicales" y en los "peajes" y con su solidaridad en tantos casos. Esos sí, decimos, fueron triunfos en serio. Sí, esos sí fueron éxitos de pueblo (gente de todos los sectores), triunfos palpables donde no cayeron Ministros (que luego vuelven) sino que cayeron mitos. Mitos acerca de la invencibilidad de los poderosos, mitos acerca de las formas de lucha, mitos acerca de la falta de condiciones para una pelea en serio, mitos acerca de la imposibilidad de enfrentar con éxito a la represión injusta. Y tantos otros mitos que nunca más van a levantar cabeza!!

Había que ver cuando se conocía la noticia de una hocicada de los ricachones de Tem, o de Bakirgian o de los gringos de Pepsi!!, cuántos hombres de pueblo se sentían felices y orgullosos porque sabían que (poco o mucho) ellos habían contribuido a esa victoria!! qué grande era la cantidad de orientales que se sentían fortalecidos en su esperanza de Patria Nueva cuando uno de aquellos "macacos" se venía al suelo ante el empuje de la gente unida.

Y también fueron victorias sólidas las de los miles y miles de hombres de pueblo (de todos los sectores del pueblo) que en todo el país, soportaron prisiones y (con miedo muchas veces) debieron ir a los cuarteles o pasar días y días en las celdas de la dictadura. Fueron victorias: su resistencia al intento de quebrarlos, la resistencia de sus familiares al intento de romper la unidad familiar, la resistencia de los amigos a entrar en el malvado juego de los pocos dueños de los medios de deformación que pretendían hacer aparecer como delincuentes a los luchadores sociales, a los mejores, a los que estaban y siguieron estando al frente de las luchas.

Victoria sólida (cimiento duro indestructible), ese romper de los viejos prejuicios que hacían

30 1971 25

del hombre que había estado "encerrado" un sospechoso (por lo menos) o un segregado, o un discriminado. Por favor!! ahora es al revés!! La dictadura de los pocos (de los que huyen con miedo de las barras de grillo artiguistas) ha creado una nueva generación de victoriosos (viejos y jóvenes) la respetada generación de los que "estuvieron adentro". Y esa es también victoria cierta.

Y por último, la más reciente, la que se concretó, la que se hizo cierta en Montevideo y zonas vecinas como Las Piedras: la de la unión de padres con hijos, la nueva hermandad de viejos y jóvenes, de muchachos con veteranos. Victoria forjada, hecha, remachada definitivamente en la lucha tan dura, tan larga contra la soberbia, la unidad y el orgullo del pachekato, de los obsecuentes de la Interventora y de los esbirros de la Policía Política y la Metropolitana.

Por arriba, por encima de las organizaciones meritorias pero demasiado lentas en algunos casos, se creó una formidable y auténtica unidad (otra vez en el combate) de padres e hijos que no se preocuparon por colores políticos o definiciones filosóficas ni por grupos partidarios; de hombres que sólo querían defender en serio el derecho de sus hijos a estudiar tranquilos, sin acosos policiales o jupistas; defenderlos de la prepotencia pachekera. Impulsados por la necesidad de cumplir como orientales con el deber de no aflojar ante los mandones, de cumplir como padres con la obligación de defender a sus hijos, los padres anónimos, valientes sin aspavientos (organizados sin necesidad de burocracias) se juntaron con sus hijos y con los profesores dignos (inmensa, absoluta mayoría) y, a pie firme, resistieron en la puerta de los liceos, en las asambleas, en la calle, en sus propias casas (atacadas por los que luego se quejan de la violencia) y VENCIERON! Esa sí que fue victoria cierta, esa también la victoria con profundas raíces, victoria que no debe desaprovecharse, que no debe quedar olvidada, que debe multiplicarse manteniendo la organización, la decisión, la estrecha unidad combativa.

Porque hay que decir la verdad: lo de Colón (magistral), lo del Cerro, lo de Carrasco o Malvín o Las Piedras, etc., la caída de la Interventora, el castigo del Comisario, la lección de la Suprema Corte, todo eso fue una etapa. Como fueron etapas de la misma pelea de pueblo, de los mayoritarios contra los pocos de arriba: los combates de los bancarios, y otros gremios, las victorias de TEM, ATMA, etc. Pero la cosa sigue, el enemigo que ahora todos conocemos, el enemigo que ya no tiene máscara, (los pocos de arriba) todavía tienen fuerza, mucha; la de su riqueza, la de la propaganda, la del Estado. El avance es que han existido victorias ciertas, que ha existido organización, que hay una nueva conciencia. La cosa es no bajar la guardia, seguir en la tarea de clarificación, dejar miedos, seguir rompiendo mitos, hasta el último. Hasta terminar con el cerco en que nos tienen encerrados desde hace tanto tiempo y para eso hace falta mantener y desarrollar las virtudes revolucionarias artiguistas: "el carácter constante y sostenido... la energía (que) son los recursos de las almas grandes".

El No. 6 de nuestra revista "Para Todos" sale el viernes 30

PRESOS POLITICOS

Los presos políticos confinados en el cuartel de la Marina, denuncian, a través de la carta que transcribimos, las condiciones inhumanas a que los someten sus carceleros.

Desde el lunes 7, el Centro de Instrucción de la Marina (CIM) cuenta con edificio nuevo. Es un hangar modernizado, bien equipado, de varios pisos, ocupa decenas de metros cuadrados del puerto de Montevideo.

Cuando hicieron la mudanza, junto al poderoso armamento de las flamantes Fuerzas Navales de seguridad (FNS) fuimos trasladados los presos políticos que hasta ese momento ocupábamos 3 calabozos del viejo local de la calle Lindolfo Cuestas. Allí vivíamos encerrados de a 2, en celdas de 1.80 x 2.50; respirábamos el aire escaso que entraba por una abertura al fondo de un pasillo; nos rodeaba la humedad que filtraban las paredes y las rajaduras de los techos; veíamos el sol y estirábamos las piernas las dos escasas horas diarias que duraban los "recreos" durante los cuales —algunos días— se nos permitía gozar de una ducha de agua fría y —otros— recibir fugazmente a nuestros familiares.

Ahora, en el edificio nuevo, los calabozos aumentaron 50 cm. de ancho. Pero mucho más que su tamaño, aumentó el frío. La humedad tal vez sea la misma. Aquí no hay rajaduras pero sí ropa mojada, la que usamos los presos y que luego de lavada se tiende en las celdas por no tener otro lugar y que, con suerte, en 3 o 4 días queda seca. Una cosa que ha cambiado es el "recreo". Desde el 7 hasta el 16, el cambio fue bien simple: lo suprimieron.

En ese marco —como él mismo lo dijo muy poca cosa puede hacer el médico con las pastillitas que proporciona, para atacar dolencias que afectan a algunos compañeros.

Todo esto se habló de nuevo con el Comando de la Unidad: "No se puede hacer ningún cambio, la seguridad de la Unidad y sus funciones no lo permiten" fue lo que contestaron.

Esto que pasa aquí ocurre parecido en otros lados. En los demás cuarteles que este régimen pergeñó en cárceles. Donde intentan enchalecar la rebeldía y sólo consiguen que cada vez estén más juntos todos los que luchan. Como pasa aquí en el CIM, donde nos hemos conocido obreros y empleados, sindicalistas y estudiantes, presos por no acatar pasivamente el "orden".

La arbitrariedad y el despotismo que no acatamos "afuera", tampoco estamos dispuestos a admitirlo pasivamente "adentro". Por eso —con dolor— hemos resuelto no recibir más las 2 recortadas horas de visita semanales hasta que no se modifiquen las condiciones que pretende imponer (sea cual sea el contalío del tiempo, según se nos expresó) el Comando de la Unidad. Porque en defensa de la dignidad y la salud de nuestras familias no estamos dispuestos a que se repitan escenas como la del jueves 10 y del domingo 13. Cuando, después de pasearse por las oficinas del Puerto gestionando el permiso de entrada, personas de edad tuvieron que ver a sus hijos, y niños de 2 años, tuvieron que besar a sus padres, frente al mar, sin ningún resguardo, cortados por el frío, rodeados a 1 metro escaso de guardias con bayoneta calada.

Esta prepotencia desplegada aquí como en tantos lados, no consigue quebrar a nuestra gente. Y eso —estando presos— lo pudimos ver el mismo jueves. Mientras a 5 metros del agua nos apretábamos contra el frío, el jueves 10, en el Puerto de Montevideo, no se movía una sola grúa, no descargaba un solo barco. Ese Paro General, junto a las protestasde todos los días, junto a la acción que se despliega a todos los niveles, indica que tendrían que enrejar a todo el Uruguay para poder frenar su voluntad de resistencia. No han podido ni podrán.

PRESOS POLITICOS DEL C.I.M.".

De tierra adentro

DEJARLOS VENIR...

Nosotros los conocemos. Son gente buena, muchachos comunes y corrientes, honestos. Y sin embargo andan entreverados con tipos de Montevideo, que están quemados como malandrines, sirvientes de politiqueros conocidos, o gente despreciada como los Manini Ríos o el vetusto General Rivas. Esos compañeros biennacidos de tierra adentro que concurren a aplaudir a los Melognos, a los Rivas, a los Maninitos, incluso al gran estanciero y robusto reaccionario Gallinal c al zonzo de Eduardo Y. Corso (que quiere imitar a Nardone y no le llegó nunca ni a la rodilla).

Esos compañeros biennacidos de tierra adentro que vibran de patriotismo mal dirigido, que vibran de decisión mal orientada, son los instrumentos, los "giles" que los "vivos" de Montevideo fueron a "cachar" a campaña, para utilizarlos contra sus propios hermanos, contra los que tendrán (necesariamente) que ser sus compañeros, contra los hombres biennacidos, honestos, buenos que trabajan en serio por la patria, por el camino difícil de la lucha contra el sistema; no (como ellos hoy) por el camino facilongo (que no puede ser camino de patria nueva) que le señalan sus malas compañías.

Porque hay que estar claros: el camino de defensa de la patria y de la soberanía y de la justicia y de la libertad nunca fue fácil, nunca fue el camino del oficialismo, nunca fue el camino de los patoteros y politicastros de Montevideo y de la Campaña.

El camino que hoy recorren los muchachos "sanos" de tierra adentro, de los que están en las JUP (sirviendo a los Gallinales, a los Manini, a los Corsos o a los Balagueses) es antiartiguista porque están favoreciendo al tirano mandón; es antipatriótico, porque están sirviendo a los vendepatrias pro brasileros con los maninis y al grupo, a la patota de los todopoderosos, de los dueños de la riqueza, como los gallinales, que siempre (desde los tiempos de Artigas) ha estado dispuesta a regalar la patria al extranjero antes que perder sus privilegios y sus patacones y sus vaquitas.

El camino que recorren los muchachos que han sido "arrastrados para la tablada de los gauchos zonzos" por los avivados politiqueros que siempre han estado contra ellos, es el camino que no tiene horizontes, el camino que termina por seguir "dejando todo como está", el camino que los seguirá condenando a ellos y a los hijos que ellos tengan, a servir de peldaño a politiqueros y a servir de fuerza de trabajo barata a los señorones del pueblo o de la ciudad. Por eso a los muchachos de tierra adentro engañados, abombados por la propaganda y los globitos de colores de los dueños de las JUP no hay que decirles fachistas, ni decirles pitucos (es una bobada) ni decirles desmadrados... no compañeros, simplemente hay que dejarlos madurar, hay que dejarlos que ellos mismos se den cuenta de que son nada más que instrumentos, nada más que un montón de muchachos emocionales (pero no razonantes) que se han dedicado a servir a una patota montevideana de politiqueros y banqueros y ricachones politicastros que los usan y abusan de ellos para hacerse cartel y para hacerse un escaloncito en su aventura electorera o una trinchera de carne humana para oponerla a la

justa ira del pueblo que ya avanza sobre ellos. Eso son los muchachos jupistas de tierra adentro, los muchachos buenos, los que son sanos, patriotas y decentes pero que funcionan al revés y que (sin quererlo) son antiartiguistas en la misma medida que sus patrones, los maninis, los corsos, los ribas, los balagueres, Son, fueron siempre antiartiguistas. Ya verán como esa gente honesta estará con nosotros, no hay que maltratarlos con calificativos duros, agresivos, agraviantes, hay que esperarlos... en la vueltita de la esquina no más, los vamos a encontrar junto a nosotros, "avivados", despiertos, dispuestos, como lo hubieran estado ya de no haber intervenido esos de hijos de Jup de Montevideo, o esos curas larrañaguistas y antiartiguistas como Rodríguez de Rocha, el Corso de Punta del Este, o el Balaguer que tanto mal está haciendo en Tacuarembó. Esperarlos compañeros, no acosarlos. Por supuesto nos referimos a los que todos sabemos que están desorientados, a los que no sacan ventajas de esto de las Jup, a los que no están "pirichando" algún puestito público o alguna ventajita; a esos sí, por supuesto, marcarlos a fuego: son como sus patrones o son unos abombados que para nada servirán jamás. A los otros pues, esperarlos, vendrán como vinieron tantos que eran del MEDL o de otros grupos parecidos hace unos años, vendrán mansitos porque se darán cuenta, comprenderán y son honestos patriotas. Vendrán y se harán artiguistas en serio.

Noticias

ARTIGAS. Bella Unión. — Como en tantos otros aspectos que realmente importan al pueblo (Salud Pública, Enseñanza, seguridad social) también en cuestión de vías de comunicación la dictadura se olvida de sus obligaciones. En el caso de Bella Unión al desastre del Hospital local, a la ausencia de planes de vivienda, a la despreocupación por la creciente desocupación se une el abandono en que se tiene al Puente internacional que une a Bella Unión con la localidad brasilera de Barra de Quaraí. Hace años que está exigiendo remodelación total (no ya reparaciones que al eso se efectúa) sin embargo, pese a las promesas de los personajones y politicastros venidos de Montevideo nada se hace en serio.

SALTO. — El Barrio Salto Nuevo, habitado por gente humilde que ha comprado sus terrenos (en un loteo que aún no está claro) que ha construido sus casitas (cerca de cincuenta) con tremendos sacrificios faltan: luz, agua y saneamiento pese a las múltiples gestiones realizadas. Claro, como el Nuevo Liceo (invadido por los yuyos) como el caso del otro barrio en el que hace años INVE construyó viviendas que aún no entregó a los beneficiados en el sorteo, lo que ocurre a los modestos habitantes de Salto Nuevo no inquieta a los malmandantes. No hay plata para la cultura, ni para la enseñanza, ni para proporcionar mínimo bienestar al pueblo, sí hay para alquilar represores y comprar armas (o para hacer nuevas Comisarías como la recién inaugurada en Sarandí de Arapey, 11ª Sección, donde la escuela es un rancho).

RIO NEGRO. Young. — El vecindario brega desde hace VEINTE años por la construcción de un nuevo puente sobre la ruta 3 (Arroyo San Esteban). El que existe es angosto, destartalado y data del tiempo de la guerra. Los accidentes que se han producido debido a la insuficiencia y malas condiciones del existente han costado al país y al vecindario millones o invalorables pérdidas humanas. Mientras eso espera estos días han entregado a la Jefatura de Soriano (en Mercedes) catorce lujosos automóviles, cuatro costosas camionetas, y valiosísimo equipo de comunicaciones (innecesario pues no hay pagos más pacíficos —por ahora— que los del Grito de Asencio).

COLONIA. Carmelo. — Entre las obras de INVE que la dictadura y su Ministro Contratista publicitan como ya construidas, se encuentran las 48 viviendas económicas iniciadas aquí a principios de 1970. Esas casitas debían haber sido entregadas (según contrato) en Marzo de este año. La cosa va para largo.

Juan Lacaze. — Tremendo golpe para la economía de esta localidad significará la anunciada paralización de la Fábrica de Papel. Se habla de que en los primeros días de julio se dará licencia al personal y luego se suspenderán las actividades por tiempo indeterminado. Luego (cuando la ira de los muchos estalla en llamas) se habla de que se afectan fuentes de trabajo y que obreros quedan sin pan. Mientras esos cuentos de hadas se hechan a correr entre lágrimas de cocodrilo, decenas y decenas de pequeñas, medianas y grandes industrias y comercios cierran sus puertas dejando en la calle (como ocurrirá en el caso de la Fábrica de Papel) a centenares (entre todos millares) de trabajadores y sin comida a millares de hermanos nuestros, peor, mil veces que los "malos" que queman, son los pocos que, no porque pierdan, sino porque no ganan lo que quieren ganar, dejan sin pan ni trabajo a quienes les permitieron amasar sus enormes fortunas.

FLORIDA. — Mientras el Ministro Contratista sigue inaugurando cocinas, letrinas y celdas de comisarías en todo el territorio, los caminos de acceso al pueblo de Sarandí han sido olvidados, abandonados pese a los insistentes pedidos del vecindario. Se trata sólo de bituminizar el pequeño tramo que une la Avenida Artigas con la Ruta 5. Costaría lo que un Maverik (lujosos colachatas que por muchas decenas han sido comprados para uso de la Policía Política de Montevideo) sin embargo la dictadura opta por la represión del pueblo, por el espionaje, por la inquisición y deja de lado la solución de los verdaderos problemas de las poblaciones rurales.

FLORES. Trinidad. — Parecido problema que el anterior es el que tienen los vecinos de Flores servidos por el camino a Casa Veiga. El diputado reeleccionista Cuevas Cáceres (en cuya estancia estuvo de visita hace poco más de un mes y de incógnito el dictador) prometió solucionar el urgente problema de esa deteriorada vía de tránsito. Ahora se habla de que faltan equipos en vialidad. La cosa es que el pobrerío y los productores de la zona se han visto burlados y no ven solucionado su problema.

Otra de Flores: el señor diputado reeleccionista ya aludido demostró su mal gusto y peor olfato político al apoyarse en el Rey de Bastos para su próxima campaña, pero peor ha caído su gesto groseramente demagógico, casi humillante, de con-

38 1971 25

junio (el 19 de Junio) en la Plaza Pública a directores de las escuelas del departamento para distribuirlos (como limosna) unos miles de pesos como aporte suyo, como "ayuda" a los centros docentes. Mientras apoya al grupo que condena al desastre a la Escuela Pública y a la enseñanza en general quiere juntar votos con gestos de tan pésimo gusto. ¡¡Buen reeleccionista el hombre!!

Otra de Flores: Sabemos que en Flores, Melo y Durazno (hablamos del centro de la República, pues el hecho se repite en otros departamentos) UTE mantiene en régimen de apagones a la población, desde hace mucho. Pero no sólo falta electricidad; ahora en Flores tampoco hay supergas, de garrafas de recambio y, por supuesto, de querosene.

DURAZNO. Sarandí del Yí. — Desde hace tiempo se agita la idea y existe la inquietud por la falta de saneamiento en la localidad. En mayo se realizó en el Club Sarandí una reunión y se nombró una Comisión para impulsar la cuestión. Se habló con el diputado departamental García Costa y éste eludió el asunto aludiendo la falta de medios legales para mover el asunto. Mientras tanto las aguas servidas corren por las canaletas del pueblo. Por supuesto que la dictadura no es tan cuidadosa de los requisitos legales para perseguir y oprimir y negar derechos a la gente y los dueños del pueblo (los Ríos) no tienen tampoco problemas legales para acosar a las personas honestas que se les ponen en el camino.

MALDONADO. Piriápolis. — La UTE, tan remisa en otros pagos para solucionar problemas a la población ha andado muy rápida aquí para comprar un costoso terreno no en el Centro de la ciudad para construir (dice) la Central telefónica. Todo estaría muy bien si no fuera porque la gente sospecha que hay cangrejos abajo de la piedra. En efecto, existe un espacio baldío, propiedad del Estado, frente a la Plaza Artigas que hubiera podido servir (con ventaja) para los fines propuestos. Se ha gastado inútilmente una millonada con la que ya se hubieran podido comenzar las obras de la Central, que, así, quedará esperando hasta quien sabe cuando.

MALDONADO. — El escándalo de los Casinos, más de mil millones estafados al Estado con la (por lo menos) pasividad de los jerarcas, supera todo lo imaginable. Demostración fehaciente del grado de descomposición del sistema y de sus sostenedores porque según se va sabiendo no eran los de abajo los más responsables. En último término está claro que jerarcas honestos de la escala intermedia, digamos) advirtieron a los sucesivos Ministro de Turismo acerca de la existencia de serias irregularidades. Estos nada hicieron... Tuvo que venir un Juez digno e incorruptible que, pese a las amenazas, ha encontrado el hilo del que está saliendo este ovillo.

CANELONES. Atlántida. — Un cristiano honesto, digno luchador social está siendo perseguido desde hace tiempo por la milicada cerril que adiestró Leñani (Legnani). Se trata del Pastor Jurado (Iglesia Bautista) quien ha sido molestado de todas formas por la policía de Estación Atlántida habiéndosele llegado a prohibir que pintara en los muros del edificio leyendas bíblicas tales como: Viva Cristo Rey, Vive como cristiano o muere como tal. Pero hay más, el pastor trabajaba en el Servicio de la Estiba y ha sido declarado cesante. Su delito: defender al pobrerío y simpatizar con el Frente Amplio. Y después hablan de violencia!

EL CURA DE OMBUES DE LAVALLE.
Nombre: ALBERTO FERRES.

Este cura Pachequista, hermano del Sr. Ricardo Ferrés, ha visitado a los cristianos de Ombúes con la finalidad de que le firmen un pedido de libertad para su hermano. Este pedido será publicado en los diarios Montevideanos.

Los Católicos de Ombúes no conocen al Sr. Ricardo Ferrés.

Por lo tanto la acción del cura es una burda mentira pues en la nota se expresa que las personas que la firman conocen al Sr. Ricardo Ferrés y que es una persona honrada.

(Volvemos a aclarar que los ombuenses ni lo conocen ni dan Ricardo es honrado), hacemos notar además y todo el pueblo lo sabe que el cura permitió la entrada a la Iglesia al Sr. Jorge Peirano Facio con guardaespaldas armados de revólveres, y no pierde la oportunidad de atacar a los curas del 3er. mundo.

Como se verá el Cura Alberto Ferrés es antipatriota y no cristiano, defiende al rico valiéndose de sus propios feligreses y haciéndole firmar mentiras.

Que no le vaya a pasar como a los mentirosos mercaderes que el propio Cristo los echó del templo a latigazos.

Además del gran mal que les causa a los cristianos de Ombúes este cura ni siquiera ha comprendido el Evangelio.

OTRA DE OMBUES

El Sr. Jorge Peirano Facio en estos días termina de pasar la estancia que posee cerca de Ombúes (despidiendo a todos sus peones), a nombre de sus parientes multimillonarios Tourón. Nos preguntamos:

¿Tendrá temor que el pueblo haga justicia por todas las estafas que él ha cometido al país?

~ resumen mensual ~

AHI DUELE!!! Lo aseguramos en nuestro primer trabajo de examen de la realidad nacional (Opinión y Propósitos, Patria Nueva, Nº 4, Enero de 1970), hoy como en el tiempo de la gran traición de la oligarquía montevideana al artiguismo, hoy como en aquel tiempo de la Patria Vieja entregada a los brasileros por los doctores y los ricachones montevideanos (1816), también existe un grupo que mira embobado al poder del norte, al poder militarista oligárquico de Brasil: ven en ellos a los salvadores de sus intereses, al subimperio que puede aplastar (como en 1816) al pueblo despierto, que puede salvarles sus privilegios amenazados por la justa ira popular. Estos doctores de hoy, como sus "ilustres" antecesores los Nicolás de Herrera, Lucas José Obes, Larrañaga, José María Pérez, etc., etc., están tramando el avance del gorilato asesino, la entrega de la soberanía, de la dignidad, de todo lo nuestro si es necesario, para salvar lo de ellos. Y concretamente es el grupo Manini (ex-nazista, ex-terrista, ex-riverista) el que funciona en esa onda. "La Idea" refirmó esos conceptos y aportó concretos elementos de juicio: por algo Manini Ríos (el que pone los pesos y la propaganda para los de la JUP) ha sido designado para la Comisión Mixta para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, desde allí está orquestando la "integración" con Brasil, que ya inició (con las interconexiones eléctricas) su amigo cofrade Pereira Reverbel (sin maldad): están orquestando la entrega. Y hay que ver como se puso La Mañana el 17 de Junio, pah! echaba chispas, lo menos que dijo fue: "pasquín que parece representar al F.A.", "imbecilidades", "canalladas", "bajeza", "torpezas". "Sí, llámale hache; decía un amigo, pero te dieron en la matadura... por eso corcoveas" y ahora se fue de embajador al Brasil; lindo embajador!! como Nicolás de Herrera!

BUENO, PERO POCO... Poco y tarde, demasiado tarde, parece que la casa viene por el lado del electoralismo galopante que ha atacado al pueblito

38 1971 25

la. Cómo, siempre hay gente buena, desinteresada, que cree que con esas medidas, más espectaculares, que importantes, la cosa está arreglada. El asunto viene por lo de los tres o cuatro "capos" de un frigorífico (sin influencia) y algún otro tipo suelto que fueron llevados unos días al cuartel por "delitos económicos". Esta bien, que aunque sea uno o dos paguen. Pero amigos!! recién ahora se acuerdan de hacer "hidrografía" con esa, recién ahora después que obligaron a "sacar" a un juez de instrucción de su juzgado para que no "metiera en la cárcel" a los implicados en el escándalo de la Nanty y del Banco de Crédito. Recién ahora después del escándalo del Banco Mercantil, después de haber estado ellos, los pacheistas más destacados, metidos hasta la rodilla en el rolazo de la compra de los Bancos fundidos, vaciados (Cobranzas y Mercantil) después de haber "tapado" el tremendo latrocinio de la infidencia, después de haber consentido en dejar sin castigo a Acosta y Lara, a Peirano Facio, a Frick Davie; después de haber tolerado que la gente de Fuerte se llevara del país más de cincuenta mil millones robados al esfuerzo nacional. Vamos loco!! ahora queremos arreglar todo con tres o cuatro pobres diablos menores llevados al cuartel por tres o cuatro días!!! No engañan a nadie, además los barros de grillos antiguitos están prontos, deben funcionar algún día, pero en los tobillos de los "pájaros grandes" no en los del sabalaje.

COLAS: PARA NO OLVIDAR!! — Para el queroseno, para la manteca, para el supergas, para el papel higiénico... y por supuesto como siempre, peor que siempre, para los "abuelos" que van a cobrar los poquísimos pesitos a la Caja (en Montevideo). Colas éstas de vergüenza, colas de hombres que dieron el esfuerzo de toda una vida para enriquecer a otros, para hacer marchar el país. da rabia amigo. Y todavía se anima la Secretaría General del Banco de Precisión Social, etc., etc. a decir en un comunicado (como gastan la plata del pueblo) que "Para cobrar no es preciso hacer cola". Que bandidaje! Pero (como lo oímos por los pagos de Sarandí del Yí estas colas van a traer otra gran cola: la que hará el pueblo para "decirle algo" a Pacheco... cuando se pueda.

ABRIENDO CAMINO. — La gente entiende. El problema es que más y más gente pueda tener contacto con la verdad. Nosotros hemos manejado la historia como uno de los instrumentos, como una de las herramientas principales para destruir los mitos del sistema, para hacer razonar y entender, para que todos conozcamos mejor lo nuestro. A partir de ahí, del conocimiento de todas esas verdades unas chiquitas (en importancia) otras grandotas muchas cosas se van aclarando, y muchos pasos podemos avanzar en el camino a recorrer para hacer Patria Nueva para todos. Y la verdad que una de las mitos creados por los historiadores oficiales, por los repetidores de frases hechas, por los que vendieron paso a paso, centímetro a centímetro las historias al servicio de los peces (para desorientar, desmentar a los muchos), fue del cura Larrañaga. Con la cosa de que era un sabio (y lo era) de que se preocupó de la botánica (y lo hizo), se coló una serie de cuentos que no eran ciertos. Cuentos del tío. Acerca de su patriotismo, de su artiguismo, de su amor al terruño, de su procerato. Incierto, todo mentirosa, todo era al revés. Y lo fuimos documentando paso a paso, desde "Artigas y los curas rebeldes" hasta cada pequeña oportunidad que se nos presentó en nuestros pantallazos del Boletín o la Revista ("paraTodos") hemos machacado con verdades, hemos martillado con documentos irrebatibles, la figura histórica de ese hombre que fue el prototipo del "cachalandera", que fue el mejor ejemplo del cura enemigo del pueblo y de lo popular, (pese a sus chácharas insinceras) el ejemplo del cura adulón de los poderosos, amansador de rebeldías, incluso mal cristiano ya que dejó que su hermano (muerto en la indigencia) fuera llevado al cementerio en carretilla y sepultado en cualquier sitio, sin preocuparse de decirle siquiera un réquiem de su religión. Pero para nosotros lo central fue su nefasta actuación como diputado del Congreso del XIII al venderse a los portuños por la vice dirección de la Biblioteca de Bs. As. y su desbordado entreguismo (desmotonado, diría ARTIGAS) frente a los invasores portugueses-brasileros. Un verdadero jupista, en fin. Y mucha es la alegría que nos causa haber sabido (lo informé sólo El Día de fecha 27 de Junio de 1971, pág. 6, que los muchachos, que los estudiantes del Liceo que lleva el nombre de ese malseñor, del Liceo en que se quiere honrar a un hombre que dejó que los brasileros destruyeran la primera biblioteca nacional, que dejó (sin chistar) que la milicada invasora transformase la sala de la biblioteca en dormitorio de un "milico" jerarca, que dejó (sin abrir la boca), que los libros donados por el cura Pérez Castellanes para que sirvieran al pueblo fueran tirados en un rincón y se perdieran (como se perdieron) en su gran mayoría, repetimos que los estudiantes del Liceo Larrañaga propusieron se quitara ese nombre, se rectificara ese tremendo error, comenzara a liquidar ese mito de "los ilustres compatriotas" que llenan con sus nombres repudiables las calles, las avenidas, las plazas y (hasta, como en el caso) los institutos de enseñanza popular. Creemos que es un avance, estamos seguros de ello. Eso tendrá que venir, por algo se empieza. Y alienta que sea la juventud la que comience. Ahora sería bueno que a los muchachos se les explique cuánto hay de engaño con el nombre del otro cura, del local, del patriota, del artiguista bienintencionado olvidado, negado adrede. Suelta bueno.

LAS PRUEBAS DE LA INFAMIA... *El hombre pasó de Interventor milquero a milico.* Directamente. Lindo salto, buena definición. *El pachelero Acosta y Lara* lo hicieron saltar de la Interventora los padres, los alumnos, los profesores, el pueblo que de todos *lados empujó.* Lo sacaron como chicharra de un ala. Pero el Rey de Bastos no puede con su genio (genio en el sentido de *impulso negativo*, no como ingenio). A la hora ya lo requemó, creyendo que se desquitaba, lo designó Subsecretario del *Ministerio de Interiores* (para acompañar a Sena). Justito, lo que se necesitaba para probar la verdadera *dimensión del tal.* De Interventor que se apoyaba en la represión policial (Policía y Metro) a director de *esa misma orquesta:* la cosa quedaba clara para todos. Acosta y Lara quedaba en la órbita natural de *su personalidad!!!* Este Pacheko es un campeón, decía un amigo, hace entender las cosas al más retardado, las *muestra clarito, clarito.* "Para que nadie se equivoque" como afirmó por la cadena.

GABINETE COMPLETO. Si algo faltaba ya está. El gabinete del pachekato completo, con W.C. (el escribanito) y todo. Lo colocaron bien ahora, en Kultura, donde estuvo García Kapurro, y Fleitas y Raf. Está bien. Este Pacheko es un fenómeno, no se pierde una.

PRESTAMOS. — Como una limosna, $ 4.500.— y todavía le llaman "préstamo", para los empleados públicos. Y el legalista y "respetuoso" Fleitas dice que por que la Constitución no lo permite, que por eso no puede haber aumentos, pese a que el reavalúo llevó el dólar a $ 500.— pese al aumento diario de todo. Morirse de hambre porque la Constitución y los etcéteras lo dicen. Pero amigo!! ¿cuándo el pachekato se acordó antes desde diciembre de 1967, de la Constitución? Porqúe las militarizaciones, los campos de concentración, las torturas, las calaboceadas a inocentes, los allanamientos sin orden judicial, el Registro de Vecindad, las clausuras de diarios, radios y revistas todo, esos que ha llovido sobre el pueblo desde entonces era inconstitucional y sin embargo el pachekato se "mandó todas esas pruebitas" sin acordarse del libríto. Cuando se trata de darle algo al pueblo, algo para que sobreviva, zás! se acuerdan de la Constitución.

AMNISTIA. — Eso decretó el nuevo Consejo de Secundaria. Para todos los injustamente perseguidos y sancionados por el pachekato. Buen principio. Ya vendrá la amnistía para los hono-

38 1971 25

9/14

...ia y la justa justicia para los ladrones de dineros públicos, para los torturadores de presos, para los infidentes, para los "que nunca fueron vistos".

LA IDEA. — Daba gusto ver en la calle, en la tarde, de nuevo, prensa de pueblo. El 11 de Junio empezó a "meter púa" entre el pueblo el periódico de don Washington Fernández, el maragato. Viejo batllista, joven luchador. Y claro, nuestro compañero don Gutemberg Charquero, "en la lucha" como desde hace tantos años. Aguzar la punta y meter para adelante. Sin recular.

LADEROS. — El País estrenó a mentir tupido. "Tápeles a mentiras" parece ser la consigna. "Tápeles a vejigonadas" es la orden. Tápeles, Tápeles. Y entonces los señores lanzteros, los escribas cagancheros (de Plaza Cagancha) se han dedicado a insultar a los estudiantes mayoritarios, a "defender a los estudiantes jupistas vendepatria y antiartiguistas (porque son serviles de la tiranía, porque son enemigos de la libertad, porque son enemigos de los luchadores artiguistas que hoy pelean en nuestra patria). De esa manera, mientras en sus editoriales atacan sonsonetes al pachekato, en el resto del diario, diariamente, se dedican a propagandear a las fuerzas de choque de la dictadura, a los jupistas y a calumniar a los muchachos que (peleando unidos a sus padres y a sus profesores) le ganaron "la paisanada" al mandón.

JUPAS. — En la rambla de Montevideo han comenzado a aparecer grandes inscripciones en alquitrán (¿o ya estaban?) en que se califica duramente a los "jupas", es decir a los vendepatrias que traicionando las reiteradas y queridas consignas artiguistas (de odio a toda tiranía) apoyan a la dictadura pacheka. Algunos calificativos son duros, parecen tremendos, pero (de cualquier manera) son merecidos si tenemos en cuenta lo que los jupistas están tratando de hacer en los liceos de la capital, con sus provocaciones, con sus agresiones (protegidos por la policía), con su violencia en favor no de los muchos (que sería explicable) sino en favor de los pocos, de los poquitos porque los ricachones están raleados: unos dispararon, otros van de Ministros a Brasil, otros andan perdidos, escondidos (de voluntad o por fuerza).

NARIZ LARGA. — Estos señores norteamericanos son bravos. Sobre todo cuando se trata de países débiles (débiles porque están manejados por patotas entreguistas). Porque lo que es con los rusos no se animan. En Senadores gente del Frente Amplio denunció con nombres y apellidos, que militares extranjeros (de esa bandera de las estrellas que tanto le gusta al autor de "discutpe", "no siento tuitz de bajo estas estrellas" canta) trataron e lograron estacionar barcos de su nación en aguas jurisdiccionales, en aguas bajo la soberanía de nuestra bandera querida, que no tiene estrellas pero que si tuviera sería una sola: la estrella de la libertad, la estrella que levantaron los libertadores americanos en 1810, la estrella con que las logias libertarias masónicas simbolizaban la libertad y la fraternidad. Concretamente se dijo que un tal capitán Villanueva (traidor a su sangre latina) militar estadounidense fue el promotor, el mandadero. Estamos seguros que eso no pudo ocurrir en nuestra patria (pese a todo). También lo negó la Marina.

DESPACITO POR LAS PIEDRAS. — El asalto armado a la Facultad de Ingeniería, incendios terribles desatados en modestas viviendas de gente progresista, los ataques con fierros, cadenas y revólveres a estudiantes indefensos, el ametrallamiento de humildes casas de gente que lucha por la patria y el bien común... y detrás de eso una sigla FUP y un símbolo calavera y tibias cruzadas. Sería fácil calificar semejante violencia (no contra los pocos dueños de la riqueza sino contra la cultura y los que pelean por los muchos), pero calificar no es dar razones. Sólo pensamos que la cosa está brava, brava para los que pagan esos ataques a los muchos, brava para los que mandan (a gente que se juega por un sueldo miserable que no pasa de veinte mil pesos) realizar semejantes cosas que (cuando les toca) rechazan con gritos y mucha propaganda. Mala cosa es que los pocos quieran sacar así, con mano ajena, sus castañas del fuego. Un señor Mussolini terminó colgado de los pies en la plaza de un olvidado pueblito de Italia, por cosas parecidas, otro señor don Hitler terminó suicidándose en una ratonera de Berlín por iguales cosas. Despacito por las piedritas!!! que los orientales son ingobernables para gente como la que se oculta detrás de esas metralletas ya conocidas.

SON LOS MISMOS. — Los mismos que mandaron matar a Liber Arce, a Susana Pintos, a De los Santos, a Salerno, a tantos y tantos, decenas, muchachos de p u e b l o ; mandan ahora a los FUP y a los JUP. "Mala tos le siento al gato" decía un criollo. Pero la gente buena reacciona; ya los muchachos de la Juventud nacionalista (blancos) han aconsejado a sus amigos que se desafilien de las bandas suicidas. Ya la gente de tierra adentro, la gente de pueblo, entiende que eso de JUP toma rumbos malos y equivocados y en cuanto la muchachada del interior (que ha sido engañada con falsas guitarreadas de falso patrioterismo) se den cuenta que ARTIGAS era libertad y no dictadura, que ARTIGAS era justicia y no "tapadera [illegible] de alta esquila", que ARTIGAS era justicia para todos y no para los pocos, que ARTIGAS aconsejaba "sufrir a los tiranos" y no ayudarlos a apretar al pueblo, entonces la desbandada va a ser total. Y más pronto, y los Rimas se están pillando con los Mimini, "el pez se pudre por la cabeza". Se está pudriendo de apuro.

DIEZ MIL. — Diez mil textiles (allá en ese gremio) están sin trabajo. "Ataque a las fuentes de trabajo" se dijo alguna vez por la prensa "seria" y era cierto, pero no en el caso, es cierto en cuanto decenas y decenas de comercios (pequeños, medianos, grandes) y de industrias (pequeñas, medianas, grandes) se cerraban a causa de la maldad del sistema. Sí, a causa de la maldad del régimen, que hace a los hombres utilitaristas, individualistas, egoístas, se cierran comercios e industrias. Porque en su mayoría (no siempre) esos cierres se producen, no porque se pierda plata sino porque no se gana lo que los dueños quieren. Y así, por egoísmo, por "angurria", los pocos dejan a miles y miles sin la posibilidad de ganar lo necesario para no morir de hambre, para no tener que ir a mendigar al Cantegril. Atentado contra las fuentes de trabajo, SI, este de las fábricas textiles, propiedad de gente de la patota que manda, que se cierran porque las ganancias son pocas. Como si esos millonarios no hubieran ganado bastante (a costa del trabajo de los obreros) en los tiempos de las vacas gordas. Y eso no merece castigo!!! Esa gente anda libre por la calle!!!

ADELANTE PACHEKO!! Ah mano lindo!! Se va a Buenos Aires el 9 de Julio. Como Mamboré, a la guerra!! Pero una guerra personal que él ha desatado desde hace algún tiempo contra todos los "milicos" del vecindario que le hacen competencia. El quiere ser el dictador más dictador del barrio y entonces se dedica a visitar o entrevistarse con los colegas vecinos para liquidarlos con su "finado". Ya terminó con tres: Onganía, y Levingston (porteños) y el brasilero antecesor de Garrastazú. Ahora se dedicará a Lanusse. Que tenga suerte, pero podría quedarse por allá, porque fijate que aquí el año pasado liquidó la chance del combinado celeste en México al desearle "buena suerte" (somos 3 a 1) y el otro día luego de la visita (obligada) que le hiciera la gente de Nacional tres de los principales tricolores: Prieta, Ubiñas y el director técnico sufrieron accidentes serios. Quédese don Pacheko, quédese por allá.

ENGAÑO. — Aumento de pasividades dijeron. Revaluación. Un 20%, cuando el costo de vida aumenta día a día. Pero los Veinte Mil Millones que se les adeuda a los "abuelos"

por aumentos anteriores no se pagan. Los aumentos anteriores no se pagan. Y además el aumento de ahora (que se comenzará a pagar en Agosto o Setiembre) no lo pagarán las Cajas sino que se abonará (hasta Noviembre) con la plata de la devaluación del peso, de la revaluación del oro. Es decir que el aumento es chico y por ahora. Un aumento electorero, un aumento de burla y engaño para "hacer de bobos" a los "abuelos" y conseguir unos votitos!!! No amigos no, esa estafa no pasará, no van a embromar a muchos con esa estafa. Los pasivos deben estar claros, los hambrean, y encima el pachekato les quiere "tomar el pelo". Hay que hacerle pagar caro a la pata esta nuevo atentado y nueva burla.

SIGUEN DESPANZURRANDO. — Los de la Policía Política y la Metro. Coches, se entiende. Terminaron en dos años con las primeras chanchitas, quedaron pedazos de chanchitas por todos los rincones del territorio montevideano. Lo malo es que también quedaron malheridos un montón de los que iban en la panza de las chanchitas. Trajeron chanchitas nuevas y para los de la P.P. coches lujosísimos, Mavorik. A montones, como para que duren otros dos años (conociendo los antecedentes). En junio ya se produjeron no menos de quince choques tremendos de esta gente. Pero en la madrugada del jueves 16 su día por segunda o tercera vez la increíble: una chanchita se "comió" a un Mavorik. Cuatro quedaron heridos. Eso significa o que hay demasiados coches policiales o que éstos vienen provistos de alguna especie de imán especial que atrae los choques.

EN LA METRO. — No interesan los nombres. Fue dentro del edificio de la Metropolitana donde un jerarca de esa unidad militarizada hirió a otros dos, uno de los heridos (capitán) falleció.

CAIDA DE LA MONEDA. — Lo aseguró EL DIA (domingo 28). "Porque los importadores no obtienen financiación de sus proveedores, pasan por las horcas del cambio libre. Cambio que está a $ 488.00 por esa demanda sostenida". Así (textual) lo dice el pachekato. Y sigue: "¡Pónganse lo que subirá, en breve, el nivel de vida!". Cambio, y nosotros que pensábamos que la dictadura decía la verdad cuando afirmaba que la devaluación no fue devaluación!!! Así que nos espera un negro porvenir de tremendos aumentos en el costo de vida? Linda no más para votar a quienes desde hace tres gobiernos (dos blancos y uno colorado) nos vienen empujando al fondo. Con razón hay gente que ni ganas tiene de hablar de elecciones. Están perdidos!!

DESBARAJUSTE. — Otros cinco mil millones entregados a los Frigoríficos (Charlone, la gente de Sousa (La Mañana y El Diario), etc.). Ya van más de diez mil millones regalados este año. El acabose. La Federación Obrera de la Carne asegura que esa suma es nada menos que la mitad de todo lo que el país recibiera por exportaciones de carne. Si harán falta los grillos artiguistas y una justicia de pueblo!!

¿SANCIONES? — Todos los diarios publicitan un descubrimiento: Inglaterra no nos compra carne. Le hace a la Argentina y a otros países, pero a nosotros (antes proveedores casi obligados) ni la hora.

DIGNIDAD. — El Dr. Zavala Muniz (médico) dedicó su esfuerzo (desde el principio de su larga vida profesional) al Municipio de Montevideo. Hombre digno, profesional honesto había sido el impulsor de la obligatoriedad del examen psicofísico a los aspirantes a conductores. Hace poco se descubrió en el Municipio capitalino una vasta red de falsificadores de libretas de conductor. Lo que se había evadido en la gran mayoría de los casos era ese examen. Tan importante para ordenar un poco el tránsito, dejando de lado a quienes no están capacitados (por fallas psíquicas) para manejar. Pues bien las autoridades de tránsito entendieron que para arreglar las cosas lo mejor era eliminar el examen tan necesario y tan temido (no precisamente por la gente normal, sino por la otra). Inmediatamente presentó su renuncia el Dr. Zavala Muniz a quien ni siquiera se consultó. Así paga el diablo...

QUIEBRAS A ROLETE. — A diez mil millones se eleva el monto de las concordatos, y quiebras presentados ante los juzgados del país en los últimos seis meses. Demostración clara de que estamos en picada. La inmoralidad de muchos y el desastre económico en otros casos, de cualquier manera un síntoma, otro más, del camino que recorre el sistema. En las últimas!!

LUCAS SIGUE ADENTRO. — Pese a la nerviosidad de la gente del Suplemento pornográfico (es verde) de La Mañana, que hasta llegó a enojarse con el abogado porque no se apuraba a pedir la libertad del señor Comisario protagonista de los desmanes contra los estudiantes del Liceo de Colón, el Fiscal Caamaño Rosa se opuso a la solicitud. Esta vez las presiones fracasaron, fallaron. El "buen hombre" sigue adentro, el Fiscal quiere que se siga ahondando la investigación porque parece que delitos más graves podrían quedar probados.

DESALOJOS Y LANZAMIENTOS. — Sólo en Montevideo, tendrán que ir a la calle cincuenta mil personas en los próximos meses. En los Juzgados se amontonan los expedientes que significan una condena inhumana, cruel para tantas hermanas nuestras. Esa gente en su mayoría no tiene posibilidades económicas para afrontar el alto costo de los arrendamientos actuales, gente que trabaja (ya hay miles) deberá contentarse con aumentar el número de chozas de lata en los cantegriles que ya inundan la ciudad y llegan hasta la Rambla. Así vamos.

EL RETROCESO AGRARIO EN CIFRAS. — El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dado a conocer algunas cifras primarias del Censo General Agropecuario de 1970. En líneas generales, indican la confirmación de las tendencias ya manifestadas en los anteriores censos, de una mayor concentración de la tierra en menos manos, y el estancamiento de la producción pecuaria. Se censaron 16:586.063 Hás. —en 1966 habían sido 16:533.556— registrando 77.389 explotaciones de 1 Há. y más, representando esta cifra una disminución de 1.804 explotaciones en relación a 1966. O dicho de otra manera: se constata una reducción del 2.3% en el número de explotaciones. Otros cuadros registran el detalle del número de vacunos y lanares en cada departamento, el total de lanares esquilados en la última zafra y el volumen de producción de lana. Se computó la existencia de 8:547.903 vacunos —en 1966 eran 8:187.676— y 19:793.822 lanares —frente a 23'078.537 del 66—. Los animales esquilados fueron 20 millones 792.042 —22:918.260 en el 66— y la producción se estima en 68:827.168 kgs. de lana —en el 66, fueron 77:000.034 kgs.—. En los hechos, un retroceso también en la ganadería, lo que está reflejando la política del pachequismo en este terreno.

AHI ESTAN... ESOS SON... Tantas veces lo dijo el pueblo en la calle. Los que fundan la nación!!! Y así es no más. Mientras los trabajadores de CICSSA siguen insistiendo en sus reivindicaciones y afirmando que: "O entran todos o no entra ninguno", van saliendo a la luz del conocimiento popular los nombres que detrás del ya célebre gringo (norteamericano) Brown, entre los capitostes de la empresa hambreadora y prepotente. Nada menos que Ricardo Ferrés (notorio por los CINCUENTA MIL MILLONES que logró llevarse al exterior), Gilberto Rognlien, la esposa del gringo, y ¡¡sorpresa!! también conectado a través de diversas empresas "periféricas" el Ministro Sapelli. Quiere decir que en la intransigencia de CICSSA está "la mandinga" de Sapelli, y la fuerza material del pachekato. ¿Ven? Paquito a poco, un poco hoy y otro mañana, gracias a las luchas y sacrificios de tanta gente de pueblo, se va levantando el telón. Todos podemos ir conociendo el trasfondo, lo que está detrás de las bayonetas y las Medidas de la dictadura. Tomar nota para saber a qué atenernos. Para entender lo que está ocurriendo.

38

DE NINGUNA MANERA. — Nos negamos a hablar de cosas acerca de las cuales sólo tiene la palabra la Policía Política. No nos interesa repetir lo que quieren esos señores ni ningún tipo de gente parecida. Decir todo o no decir nada, podría ser una consigna para el caso. Digan lo que digan, piensen lo que piensen, nada nos moverá de esa posición. Podrán prohibir, pero no pueden obligar a que los libres multipliquen sus "cosas". Explicamos esto porque amigos se extrañan de ciertos silencios. ¿Está claro?

III. RIDICULO. — La noticia vino desde Chile. Los ingleses habían pedido a un gobierno popular como el de Allende, humanitario, libérrimo, que intercediera en el caso del embajador inglés señor Jackson, que se encuentra detenido en nuestro país. Sin más ni más, casi como provocando, el señor Mora Otero (instrumento de los norteamericanos en OEA por lo menos) por orden del otro señor que da la cara y pone el pecho, habló de soberanías y violaciones. Cacareando y sin plumas!! Así quedamos. Qué lástima!! Porque hasta hace poco nos quedaba (el recuerdo por lo menos) de una política exterior seria. Diplomáticamente los chilenos nos dijeron que estuviéramos tranquilitos, nada harían si ello molestaba al Supremo. Pero los ingleses no fueron tan flemáticos: afirmaron que nuestro desgobierno conocía las tratativas. Mora se embarulló en explicaciones oscuras. La verdad: otro papelón del pachekato, papelón a nivel internacional que compromete la imagen del país.

HACIENDO BANDERA. — Un dicho popular. Se refiere a aquella gente sin personalidad que busca destacarse por medio de espectaculares tonterías. Ocurre con el Rey de Bastos. Todos los días. El viernes 25 de Junio se lo reprocha El Día en página editorial. Resulta que el pachekato denunció con estruendo una maniobra del Banco Aldave y Martínez, millones en dinero extranjero. Pero al día siguiente el interventor nombrado por el Banco Central afirmó que se trataba de: "un asunto superado, ya examinado y juzgado hace tiempo por la justicia y el Banco Central". Planificación que le dicen!! Estos pobres no aciertan una. También, la presión del pueblo los tiene acosados y asustados!

SOBRE EL LICEO COLON

La Comisión investigadora del Senado, encargada de analizar los episodios ocurridos en el Liceo "Eduardo Acevedo" de Colón, aprobó ayer su informe, que será considerado hoy por la Cámara Alta. El texto del informe fue estructurado por el senador Felipe Gil y recoge la actuación de la Comisión, así como las conclusiones a que se arribó. Ayer al votarse, estaban presentes los senadores Cigliuti, Ubillos, Robello y el propio Felipe Gil, quienes le dieron su aprobación.

El texto a elevarse hoy al Senado es el siguiente:

CONCLUSIONES —

Surge de todo lo expuesto:

1) — La anormalidad en el Liceo Nº 9 data de tiempo atrás; las incidencias del 6 de mayo son los primeros hechos irregulares registrados en estas actuaciones; sucesos análogos se fueron produciendo a lo largo del mes, según surge de las comunicaciones remitidas a la Dirección General de Secundaria, bien sea por el Encargado de la Dirección González Ruiz, o bien por el grupo de profesores que, en su ausencia, asumieron el manejo del Liceo.

2) — El 28 de mayo hubo una Asamblea de alumnos, donde se resolvió desgremializar a cierto número de ellos; la medida que tuvo por alcance la expulsión del organismo gremial y la prohibición de acceso al Liceo, se hizo efectiva en el acto; los desgremializados fueron expulsados del edificio por la fuerza y hay elementos de juicio que permiten suponer que fueron apaleados.

3) — El 29 de mayo hubo una reunión de padres de alumnos sancionados por sus compañeros. Fue celebrada en casa de los esposos Pérez (padres de una alumna), acordándose que los asistentes concurrirían el lunes 31 a primera hora con sus hijos, para asegurar el ingreso de los mismos a las clases.

4) — El 31 de mayo, al intentar la entrada al Liceo, los "desgremializados" fueron interceptados por otros alumnos que no les permitieron entrar. También es posible que en esa ocasión se hayan empleado proyectiles.

5) — Pocos momentos después hacía aparición en el lugar un grupo numeroso de personas, resueltas a actuar de acuerdo a lo acordado en la reunión de padres. El grupo estaba integrado por los propios padres, policías de particular al mando del Comisario Lucas (participante en la reunión del sábado 29 y padre de una alumna hostilizada por sus compañeros) y un conjunto de personas no clasificadas.

El contingente, o buena parte del mismo, entró al Liceo, y, ya sea a puntapiés, con los puños o utilizando elementos contundentes, como cachiporras, palos y cadenas, agredieron a numerosos alumnos. La denuncia del Liceo al Juzgado de Instrucción menciona a 17 estudiantes con sus nombres y descripción de las heridas y contusiones recibidas.

El mayormente afectado es el alumno Sergio Elgue, a quien se le describe como experimentando shock nervioso y estado de coma; posteriormente, un certificado médico expedido por el doctor Venancio Bálsamo verifica en el estudiante Elgue el siguiente cuadro: "conmoción cerebral (knock-out), con recuperación de la conciencia durante el examen, comprobándose una contusión de maxilar superior con fractura de dos incisivos superiores, no constatándose solución de continuidad, ni de cuero cabelludo, ni heridas cutáneas, ni mucosa, ni lesiones neurológicas, ni óseas por lo que no fue dispuesta su hospitalización".

La presencia de varios vehículos policiales que transportaron a los agresores está suficientemente acreditada a juicio de la Comisión.

Parece cierto que los padres no intervinieron personalmente en la agresión; otro tanto hizo el Comisario Lucas, quien cumplió tareas de dirección en diversas etapas del suceso.

6) — El suceso de la mañana del 31 de mayo no es fruto del azar. Tiene numerosos antecedentes a lo largo del mes y lo ocurrido en esa ocasión es la puesta en práctica de un plan preparado con anterioridad y específicamente en la reunión de padres del sábado.

Los alumnos "desgremializados" fueron objeto de una medida que excede las facultades de la asamblea que resolvió sobre el punto; la preservación del orden en el Liceo por parte de las autoridades y la protección de los sancionados fueron inexistentes.

Por ahí se explica la reacción violenta que se objetivó en la invasión del Liceo y castigo indiscriminado de alumnos. Se explica, pero no se justifica, por cuanto la expedición punitiva, más allá de la protección de los "desgremializados" derivó a una agresión directa contra los estudiantes con empleo de elementos agresivos, objetivando un verdadero acto de justicia por su mano.

7) — Al Comisario Lucas le corresponde un papel principal en la incidencia; tuvo bajo sus órdenes un grupo de personas (presumiblemente policías de particular) cuyo número excedía holgadamente las necesidades de su custodia e hizo uso de por lo menos 4 ó 5 vehículos policiales afectados a la operación.

El procesamiento por abuso de funciones decretado por el Juez interviniente, robustece esta apreciación.

La circunstancia de no haber castigado por su mano, deja en pie su responsabilidad como director del procedimiento.

8) — Para apreciar el estado de cosas prevalente en el Liceo, es imposible prescindir de la ineficacia revelada por las autoridades del organismo para preservar el orden, proteger a los afectados por medidas estudiantiles reconocidas como lícitas y ejercer en términos mínimos, frente a los alumnos la autoridad que debe prevalecer en un establecimiento educacional.

9) — Parecidas apreciaciones merece el papel que juega, a lo largo del proceso el Consejo Interventor de Secundaria. Numerosas comunicaciones lo informan sobre la situación reinante en el Liceo Nº 9 a lo largo de mayo; en varias de ellas se le advierte sobre la posibilidad y aún la inminencia de males mayores, sin que el Consejo Interventor tome ninguna decisión. El Encargado de la Dirección comunica que, dado su estado de salud y para el caso de no poder concurrir, ha delegado en cuatro profesores la conducción del Liceo (Mayo 18). El Consejo Interventor no confirmó esa medida, ni tomó decisión alguna al respecto, por cuyo motivo esos cuatro docentes, en ausencia del Encargado de la Dirección, actuaron puramente de hecho, en circunstancias particularmente graves que habían sido previstas con anterioridad. Aún después de producidos los hechos, continuó la inexplicable pasividad de las autoridades de Secundaria. El mismo día 31 de mayo se había prometido destacar al Liceo a la Comisión de Funcionamiento, pero la Comisión no concurrió. Los cuatro profesores que asumían de hecho la conducción del organismo decidieron entonces por sí mismos la reapertura de los cursos.

10) — La Policía como cuerpo no tuvo intervención alguna en toda la incidencia. El Ministro del Interior explicó en la Comisión que las seccionales han sido instruidas para no intervenir en desórdenes estudiantiles, por cuanto carece de elementos humanos y técnicos suficientes como para imponer el orden, como no sea el uso de armas de fuego, que ocasionarían un mal mayor. La explicación es adecuada.

Carece de explicación, en cambio, la información tardía recibida por la Seccional sobre lo que estaba ocurriendo dentro de su jurisdicción en el Liceo de Colón. Información que le llega a las diez de la mañana, no por la vía de su propio servicio de vigilancia, sino emanada de un centro médico donde se atendía a un alumno herido.

Por lo que concierne al patrullero estacionado en las proximidades del Liceo, se comprueba igual retardo en el procedimiento, ya que alerta a la Jefatura a mediados de la mañana. No es de extrañar entonces que al llegar al Liceo el equipo policial destacado hacia Colón, se encontrara con que el episodio había terminado.

ARTIGAS, ARTIGAS!! Los partidos se atreven a decir que el Fundador es de ellos. Nada menos!! Y El Día, pachotero (ahora tibiamente a avergonzado) que jamás (desde los tiempos de Batlle y Ordóñez) se preocupó en serio de don José, le nombra todos los días porque no sabe nada del verdadero ideario. Esta gente se cree que se va a apoderar del poder moral que sostiene y nunca al poder (no otra cosa es el pensamiento artiguista, el ejemplo artiguista en estos tiempos de duro sojuzgamiento a la voluntad de una patota prepotente) como se ha apoderado (desde 1830) del poder material, de la riqueza material que debía ser para todos. No compañero, a no embromar con ARTIGAS. Y para probar la hipocresía de esta gente pedimos pedirles que se atrevan a publicar diariamente los preceptos, las frases, las afirmaciones, las consignas de *ARTIGAS y a defender día a día* con hechos concretos (como lo hacen los verdaderos herederos del Fundador que hoy pelean aquí por la causa del bien común) esas consignas, esas órdenes, ese testamento político de ARTIGAS. No lo harán, no lo pueden hacer. Y ¡por favor: ese no que "Artigas es nuestro" que proclaman los japeros es, por lo menos, una blasfemia además de ser un atrevimiento que ARTIGAS castigará duramente. Pero, por ahora, que se atrevan a leer en sus ramplones las frases del Patriarca!! y a apoyar con todo su empuje TODAS las acciones que (atendiendo a esas consignas) desencadene el pueblo contra la tiranía, contra los ladrones de dineros públicos, contra los malos gobernantes, contra los que venden la patria al extranjero, contra los que sumergen más y más a los "necesitados, a los humildes" en lugar de "beneficiarlos" como quería ARTIGAS.

A DIESTRA Y SINIESTRA. — Aquí sí que se dio aquello del dicho popular. Porque el Ministro de Interiores o su subsecretario interventor, se dedicaron en la última semana de Junio a observar radios, canales de T.V. y (por supuesto) a clausurar diarios. Claro, le tocó desde la muy izquierdista Radio C 30 a los muy "respetuosos" canales 4 y 12. En total cerca de una decena de tirones de oreja por no repetir como loros los dictados (muy mal redactados y muy adjetivados) de la Policía Política. Como se ve el clima electoral está como el otro: malo. Y después nos van a querer hacer creer que hubo elecciones libres. Y los soñadores de siempre (o los que se hacen los soñadores) andan muy entusiasmados con las pastillitas de libertad que les reparte el pachekito.

CAPITULO APARTE. — Hemos sido clausura por 48 horas de la hija. Apenas el nuevo diario no pepinudo pasó las quince mil ejemplares, cayó la de siempre: clausura. Y todavía no quieren entender que esto no puede seguir así. Más claro, se explica que los blancos y los colorados no piensan a asistir a la Asamblea para levantar las Medidas o para enfrentar a la dictadura. Total ellos van en cuota, están en la cosa, son parte (los políticastros, no los votantes) de la patota y sus mandaderos de las dueñas de la alpaca. Pero los demás, los que realmente quieren defender al pueblo, los grupos que quieren de veras enfrentar y combatir a los segadores de libertades y derechos, ¿cómo aceptan callados, cómo aceptan casi impasibles, todas esas maniobras? Por lo menos los blancos de principios de siglo proclamaban y llevaban a cabo la abstención revolucionaria. Decimos no más. Porque, de pronto se arregla la cosa dos o tres días antes de las "elecciones" y todos contentos!!!

AMÉRICA - AMÉRICA EN LUCHA - AMÉRICA

"La LIBERTAD de AMERICA es y será siempre el objeto de mi anhelo". ARTIGAS.

13 de JUNIO

CUBA y PERU restablecieron las relaciones comerciales que (accediendo a presiones de los intereses económicos norteamericanos) habían sido interrumpidas desde hace años por un gobierno oligárquico peruano; en CHILE se probó que el barco de bandera panameña Paeiche (propiedad norteamericana) transportaba un contrabando de armas destinadas a promover un levantamiento contra el gobierno popular, por otra parte la policía de Santiago afirma tener cercados a los integrantes del grupo (VOP) que ejecutó al ex ministro del Interior democristiano Zajovic; en ARGENTINA acogotado por las presiones de las acciones populares (guerrilla y movilizaciones del pueblo) la dictadura militar oligárquica multiplica sus intentos de inducir al pueblo a un nuevo engaño electoralista del que siempre (después del derrocamiento del régimen populista de Perón) salieron estafadas las mayorías argentinas; en PANAMA reuniones multitudinarias reclaman a los EE. UU. la devolución de la zona del Canal.

14 de JUNIO

En CHILE cayeron bajo las balas policiales dos de los ejecutores del ex Ministro Pérez Zajovic (represor del gobierno democristiano de Frei) otros integrantes del grupo fueron detenidos; en ARGENTINA (Bs. Aires) estudiantes ocuparon la Facultad de Filosofía y Letras y establecieron un poder paralelo, en Tucumán acciones estudiantiles de protesta generaron represión policial e incendio de las instalaciones de un centro de enseñanza superior, pero la acción estudiantil obtuvo sus objetivos: se logró la representación en los organismos rectores; PUERTO RICO, un desfile tradicional de portorriqueños radicados en Nueva York se desarrolló combativamente reclamando la independencia de este territorio latinoamericano ocupado militarmente por los EE. UU. desde 1898; en ARGENTINA (Córdoba) prosiguen los inútiles operativos policiales en busca de los comandos de luchadores populares (ERP) que ayer lograron liberar de la Cárcel de Mujeres a cinco mujeres militantes de diversos grupos de la guerrilla urbana; desde MEXICO se informa que ha recrudecido la acción de la guerrilla urbana en varios estados y crece la protesta popular por los crímenes de los grupos armados policiales disfrazados de civiles (especie de J.U.P.), en la capital de Dinamarca grupos de latinoamericanos ocuparon temporalmente la embajada mexicana en protesta contra el asesinato de estudiantes perpetrado en la capital de este país hermano; en BOLIVIA la Unión de Campesinos pobres declaró la guerra al latifundio en la Provincia de Santa Cruz advirtiendo que serán ocupadas todas las grandes estancias improductivas; en ECUADOR el dictador Velasco Ibarra (en alguna oportunidad adoptó posturas populistas) se enfrenta a creciente resistencia de pueblo y ejército; en CHILE la oposición conservadora y democristiana pretendieron desorientar a la población sembrando dudas acerca de los verdaderos ejecutores del represor Zajovic, ahora todo está claro, fueron grupos de izquierda tremendistas (VOP) y han sido anulados; MEXICO, en los EE.UU. (Albuquerque) sobre la frontera mexicana las organizaciones estudiantiles progresistas han puesto en jaque a la represión del gobierno, la policía acusó de los disturbios a grupos de rebeldes "chicanos" (mexicanos nacidos en los territorios robados por los EE.UU. a partir de 1821); en ARGENTINA (Córdoba) comandos de la FAL incendiaron las oficinas de

38

13/14

Fish (ferrocarriles estadounidenses), en la madrugada logró evadirse de la cárcel central un miembro del ERP; en MEXICO (como antes de 1950 lo hiciera el dictador Batista en Cuba) el gobierno ha movilizado a las organizaciones gremiales oficialistas para lograr respaldo luego de la masacre de estudiantes ocurrida en el Zócalo frente a Casa de Gobierno; en ARGENTINA fracciones democristianas, conservadoras, seudoradicales y hasta comunistas (codovillistas) (toda gente de la vieja Unión Popular que enfrentó a Perón bajo la consigna Braden o Perón) se están uniendo para formar un agrupamiento electoralista que enfrente al peronismo y demás fuerzas progresistas en las prometidas elecciones lanussistas, por otra parte se sigue manejando por la dictadura el problema de la devolución de los restos de Evita (se les promete a los peronistas si "se portan bien" y "entran" en el juego electoral); otro latifundio democristiano ha sido destruido en CHILE, se afirmaba que el ejecutor de Zajovic había infiltrado la guardia personal de Allende, se probó que no era cierto.

16 de JUNIO

En CUBA un tribunal revolucionario impuso una multa de veinte mil dólares a cinco ciudadanos estadounidenses detenidos cuando, con su embarcación, habían violado las aguas territoriales; las acciones estudiantiles de Albuquerque (sobre la frontera mexicana) prosiguieron por dos días consecutivos en reclamo contra el trato discriminatorio a que se somete a los ciudadanos de origen mexicano, ya en el año 1968 el gobierno norteamericano llegó a emplear tanques de guerra para combatir la acción de los "chicanos"; en BRASIL un policía asesino, integrante del Escuadrón de la Muerte (la F.U.P. brasilera) fue detenido, será juzgado; la dictadura brasilera (siguiendo el consejo del monseñor de la JUP señor Balaguer) ha prohibido la inmigración de campesinos sin trabajo a la ciudad de S. Paulo (la miseria distribuida en el campo no se ve) dijo en "La Mañana" Mons. Balaguer, el 20 de Marzo de 1969); en COLOMBIA se ha creado (alrededor de la figura de María Eugenia Rojas Pinilla) una organización política de tendencia populista progresista que ha puesto agitación y temor en los círculos oligárquicos y entre los politicastros de los partidos tradicionales ("si no nos unimos, gana el pueblo" afirmó el Ministro Jaramillo); se intenta en ARGENTINA realizar un Registro Nacional de Vecindad (las dictaduras no tienen imaginación y se copian métodos) parece que no podrán: llegan tarde para frenar la justa insurgencia popular que ya los desborda; el gobierno hipócrita, crudamente oligárquico de MEXICO pide a los estudiantes que se transformen en delatores de sus propios compañeros progresistas; son severas las pérdidas materiales causadas por los luchadores "chicanos" (mexicanos que habitan territorios robados por los EE.UU. desde 1821) de Albuquerque: "nos hacen promesas de futuro ante los problemas del presente" dicen refiriéndose a las autoridades los combatientes; en BOLIVIA trabajadores, paisanos, estudiantes y organizaciones populares se unen y se arman para oponerse a un proyectado golpe reaccionario contra Torres; en BRASIL barcos de guerra apresaron barcos camaroneros de los EE.UU. que habían violado la zona de las 200 millas; un amplio convenio comercial ha sido celebrado entre Perú y la República Popular China; en ARGENTINA (Córdoba) guerrilleros dinamitaron un monolito ubicado en Avda. del Ejército; en BRASIL (San Pablo) veinte luchadores del pueblo de la ALN copaban Universidad, leyeron proclamas y distribuyeron volantes; en MEXICO la organización estudiantil de esta capital afirmó que lucha contra una "revolución congelada" por la oligarquía y los intereses de los EE.UU.; el militarismo argentino "boquea", está en las últimas, ahora propone el "mejoral" de las elecciones para dentro de seis meses... (aguantarán tanto?).

17 de JUNIO

En CHILE un comando del disperso VOC penetró en las oficinas de la central de Policía mató a dos policías políticos y se suicidó; en ARGENTINA (Bs. As.) la dictadura decretó la clausura de la Facultad de Filosofía y Letras donde funcionaba un gobierno paralelo estudiantil que reivindicaba el derecho a integrar el Consejo de esa casa de estudios; en CUBA se ha decidido renovar todos los documentos de identidad existentes (varios por cada persona) entregando uno nuevo a cada habitante (a este acto administrativo de simple renovación documentaria que en nuestro país se realiza obligatoriamente cada diez años le llamó Registro de Vecindad la prensa "seria"); en BOLIVIA los trabajadores, paisanos y estudiantes han tomado las armas para defender los nuevos caminos que les abre el gobierno de Torres; en GUATEMALA la guerrilla atacó exitosamente un puesto policial en Mixco (a 17 kilómetros de la capital) se apoderó de armas, uniformes, y material diverso, murieron dos policías que intentaron resistir; en MEXICO investigadores del Poder Judicial comenzaron a investigar los archivos policiales en busca de pruebas documentales de la reconocida existencia de una organización de policías de civil que actúan como represores de las organizaciones y personalidades progresistas (algo parecido a nuestra F.U.P.); en COLOMBIA comandos armados de pueblo atacaron la embajada de MEXICO con bombas Molotov (nuevos daños, no víctimas); en ARGENTINA (Chaco) ha surgido un fuerte y expansivo movimiento de trabajadores del campo y pequeños ganaderos chacareros que levantan banderas de reclamos económicos y concretas reivindicaciones sociales y políticas (por supuesto la represión se ha enterado y actúa); el dirigente obrero peronista (dialoguista) Rucci impulsado por la presión de la gente de abajo se atrevió a decir esta gran verdad: "Se asistirá a la toma del poder por la fuerza del pueblo"; la Central Obrera Boliviana ha denunciado que dentro del Ejército se conspira contra el pueblo, el viejo conspirador General Reque Terán (aún incrustado en la jerarquía castrense boliviana), se apresuró a decir que no (la historia lo dirá y muy pronto); desde CUBA la Dirección de la Agencia noticiosa Prensa Latina calificó de arbitraria la clausura de sus oficinas dispuesta por la dictadura de nuestro país.

20 de JUNIO

En BOLIVIA los empresarios privados pretendieron iniciar un lock out (cese de actividades) para entorpecer la acción del gobierno populista de Torres, fracasaron, acosado por las acciones huelguísticas de docentes y funcionarios públicos y por la avasallante presencia de la guerrilla en todo el territorio nacional la dictadura argentina ha impuesto un virtual estado de sitio, por otra parte se desespera por hacer regresar a Perón en la esperanza de desarmar sicológicamente al pueblo (ahora le ofrece devolverle: el grado de General, los sueldos atrasados y las propiedades confiscadas, al mismo tiempo ha quedado sobreseído un proceso que se tramitaba en la justicia penal); en BOLIVIA las Fed. de estudiantes, las organizaciones populares, sindicales y de trabajadores de la tierra que integran la Asamblea Popular han decidido crear el ejército del pueblo (la consigna de ARTIGAS: "pueblo reunido y armado para la mejor defensa de sus derechos" se hace cierta); también en BRASIL (pese a todo) la Justicia ha actuado contra los policías asesinos; miembros del Escuadrón de la Muerte han sido procesados y condenados; en ARGENTINA (Bs. As.) dos empresas petrolíferas extranjeras, Esso y Shell fueron objeto de atentados; el local de Esso está frente a la Central de Policía, quedó arruinado, no víctimas; también en ARGENTINA: el derrumbe económico del sistema progresa, se produjo una nueva devaluación (la sexta del año) del peso (aquí se disfrazó de revaluación); la nacionalización de la industria del cobre proporcionará al pueblo de CHILE un ingreso de MIL MILLONES DE DOLARES por año (cantidad parecida iba a parar antes a los bolsillos de los inversores

1971

25

norteamericanos, contribuyendo así a matar niños, mujeres y ancianos en Viet Nam); en ARGENTINA (Rosario) la represión descubrió un refugio guerrillero (abandonado), por su parte la dictadura enloquece ante la negativa de Perón a participar en la farsa del "retorno calmante"; en BOLIVIA un avión que transportaba a la plana mayor de la Corporación Minera Boliviana capotó, murieron todos los militares que en él viajaban; varios países que (en el pasado) rompieron relaciones con Cuba revolucionaria para obedecer al amo estadounidense y lograr ventajas en el reparto de la cuota azucarera quitada a CUBA se quejan ahora de que aquel reparto ha sido injusto!! Venezuela encabeza la queja, le sigue Argentina; mientras tanto BOLIVIA está a punto de ser sancionada por haber expropiado extensas haciendas cañeras de propiedad norteamericana.

22 de JUNIO

Aún BOLIVIA el Poder del Pueblo está en camino de ser una realidad, la Asamblea del Pueblo, que funciona en el antiguo edificio donde sesionaban "los padres de la patria", ha comenzado sus actividades, sus miembros (221) concurren armados y piquetes de milicianos del pueblo cuidan el recinto; en ARGENTINA la guerrilla de Rosario: en Córdoba un comando del ERP asaltó e incendió un camión de una empresa norteamericana que transportaba cargamento por valor de cuatro millones de dólares; en Rosario el local de una empresa norteamericana quedó destruido (sin víctimas), en Chaco se ha detectado la presencia de grupos armados de pueblo, en Bahía Blanca comandos ocuparon el Polígono de Tiro y expropiaron enorme cantidad de armas largas y cortas, munición y uniformes militares; en BRASIL la dictadura prohibe difundir la historia verdadera, el cura Helio Soares de Amaral (con verdad) expresó: "el grito de Ipiranga fue una farsa pues Brasil nunca llegó a ser un país independiente continuando ahora la misma dependencia colonial de la época"; en COLOMBIA la policía ocupó la Universidad de Santander (Bucaramanga) donde los estudiantes reclaman la permanencia del rector pregubernamental; en BRASIL un grupo de guerrilleros urbanos (una mujer y ocho hombres) ocupó la agencia bancaria del barrio de Aclimacao (San Pablo) expropiando grande suma de dinero, en la localidad de Perus (San Pablo) un comando resistió a tiros la acción de los cuerpos represivos luego de asaltar un banco contiguo a una comisaría; también en BRASIL el Fiscal que entiende en la causa contra los miembros del grupo de policías asesinos (Encapuchón de la Muerte) ordenó embargo de los cuantiosos bienes de los miembros detenidos, quienes con sueldos casi tan bajos como los de nuestra policía habían logrado acumular enormes fortunas (aquí se conocen casos de herencias millonarias); en CHILE el ala progresista de la conservadora Democracia Cristiana de Frei parece reaccionar ante los continuos ataques y problemas injustos que el partido plantea para entorpecer la actividad del gobierno de Allende, se habla de posibles renuncias masivas.

24 de JUNIO

Sigue en ARGENTINA el creciente impulso de la acción seductora del pueblo: en Rosario dos dirigentes del ERP lograron fugarse de la cárcel, previamente en una coordinada acción de comando varios policías de custodia fueron reducidos y desarmados; en Córdoba una comisaría fue ocupada y desarmados los policías; en Alta Córdoba seis Montoneros fueron detenidos; en BOLIVIA grupos conservadores pretenden organizarse en guerrilla, como si la actividad clandestina pudiera funcionar sin respaldo de pueblo; en PERU el General Alvarado, autodeclarado progresista nacionalista, ha sido cuestionado en los últimos tiempos por organizaciones populares, de trabajadores y de indios con motivo de las represiones ordenadas contra reclamaciones laborales, ahora acusa al pueblo organizado de querer sabotear su esfuerzo personal (personal); en BOLIVIA la Asamblea Popular exigió al gobierno de Torres reanudar relaciones con CUBA y CHILE; de nuevo desde PERU se informa que Velazco Alvarado (General! Presidente) impulsa la creación de un partido político que respalde su acción de gobierno, por otra parte en los últimos tiempos se han distribuido tierras a diez mil campesinos; en VENEZUELA la Cámara de Diputados, por unanimidad, votó un proyecto de ley que pone bajo control del Estado a todas las compañías petroleras que operan en el país; en BRASIL dos ex religiosos fueron acusados de subversivos porque se entrevistaban con estudiantes para tratar problemas sociales; el Almirante Rojas (ex yate de Evita, luego el más duro y criminal de los integrantes del equipo dirigente de la llamada Revolución Libertadora, quien posteriormente dijera a periodistas de nuestro país que para salvar la "civilización occidental" había que dar una bomba atómica a cada "demócrata") dice que lo amenazaron de muerte, ese señor no sabe que está muerto desde hace tiempo; la Agencia noticiosa inglesa Reuter informó desde Santiago que el gobierno inglés ha pedido al gobierno popular de Allende que medie en el conflicto de poderes que sostiene la dictadura uruguaya con quienes mantienen detenido al embajador británico Jackson a efectos de que éste pueda ser liberado; en CHILE el nervioso y reaccionario General (R) Viaux, implicado en el asesinato del Gral Schneider fue condenado a quince años de penitenciaría; en Bs. As. un comando de luchadores del pueblo coparon la sucursal Villa Ballester del Banco Boulogne apoderándose de 54 millones, tres represores quedaron heridos; en Rosario comandos guerrilleros se incautaron de aparatos fotográficos, máquinas de escribir y calculadoras en un espectacular operativo, antes de retirarse del comercio ocupado pintaron leyendas del ERP y el símbolo libertario y de fraternidad humana: la estrella roja de cinco puntas; en Córdoba estudiantes ocuparon el Instituto de Matemáticas, Agronomía y Física solicitando la libertad de compañeros detenidos desde hace meses por la policía política; desde CHILE se informa que el dictador uruguayo ha obligado al M. de Relaciones Mora a "protestar" ante el embajador chileno por la "ingerencia" chilena en el caso del embajador inglés, según El Mercurio (diario conservador) Allende ya intervino ante el dictador Franco para conseguirle las conmutas de los luchadores vascos sentenciados a muerte y ante el gobierno ruso para pedir clemencia por un grupo de judíos condenados a muerte en Leningrado, ahora entraña el "apresuramiento" poco diplomático de la dictadura uruguaya ante un caso en el que Allende aún no ha intervenido; otra devaluación (sexta en el año) sufrió el peso argentino; el Ministro de Interior de la dictadura de Onganía Dr. Borda fue repudiado en La Plata cuando pretendió dictar una conferencia ante estudiantes universitarios, también debió soportar algunas puteadas reivindicadoras, se lo acusó de asesino de pueblo con motivo de los sucesos de Córdoba en 1969; desde ARGENTINA se informa que los rusos han acordado créditos millonarios a la dictadura de Lanusse; el número de presos políticos de la dictadura de BRASIL supera los quince mil; el Ministro de Relaciones de PERU afirma que pronto se restablecerán las relaciones con Cuba Revolucionaria; PANAMA sigue reclamando a los EE.UU. la inmediata devolución del territorio panameño que los norteamericanos ocupan desde que construyeron el Canal; en BRASIL comandos de la guerrilla urbana ocuparon el Banco de Comercio e Industria (San Paulo) expropiando fuerte suma, otros comandos de lucha popular ocuparon el Banco de la Ciudad de Santos con el mismo exitoso resultado; en ARGENTINA (Bs. As.) un comando de la guerrilla urbana asaltó frontalmente la cárcel de mujeres logrando liberar a cuatro dirigentes de la lucha popular dos de ellas doctoras de Filosofía y Letras y las restantes médicas, un guerrillero resultó muerto y cinco represores heridos, los guerrilleros huyeron en automóviles pese al intenso tráfico de la zona; en ECUADOR se anuncian elecciones para 1972.

38

1971

25

SECRETO

1/3

D.h. No.940737.-

[redacted] No.37/971.S-2.

Mercedes, 16 de agosto de 1971.-

[redacted] Rev.Inf.Mal.
[redacted] 37/971.ese Cdo.

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Referente al Pedido de Información No.37/971 de ese Comando informo a usted:

III- 1.-En el año 1970 esta Unidad obtuvo informes que el Periódico "Tierra y Libertad" circulaba en su ámbito de responsabilidad.Actualmente no se ha podido constatar que ese siga sucediendo pero visto el incremento que ha tomado la propaganda de izquierda no se descarta la posibilidad de que se siga repartiendo..

2.-Actualmente la propaganda que se ha constatado se realiza,referente al ámbito rural,es la del S.U.R.(Sindicato Unico Remolachero).Este sindicato dirigido por activistas comunistas ha hecho actos públicos,ya comunicados,y reparto de panfletos como el que se adjunta.-

3.-Gremios de asalariados que se conocen en el ámbito de responsabilidad de esta Unidad son el "S.U.R." y la "Unión de Pequeños Productores y Revendedores de yerba cruda" que tiene comisiones formadas en las ciudades de Mercedes y Dolores y que están afiliados al Plenario Intergremial.De este último hasta el momento no se ha podido constatar si alguno de sus in-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Defensa
Fecha de entrada 9-XI-1971
Fecha de salida
Pase a
No de Orden 4805

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

SECRETO
1971

2/3

1. - - segrantes es izquierdista.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

pd.-

Tabaré A. Sandobal.-

C

30

1971

26

(COPIA) 3/3

" COMUNICADO DEL S U R

(Sindicato Unico Remolachero)

"Cuál es el precio que piensan pagar los patrones remolacheros y cuál es el "que nosotros consideremos que cubriría en parte el costo del alza de la "vida.

"Pues los obreros en las condiciones actuales no vamos a ganar lo que realm"ente nos corresponde.

"PRECIO aprobado por COPRIN:

"Precio por hectárea.....$ 6.318.00

"Compensación por día de lluvia 25 %. $ 1.580.00.

"Licencia y aguinaldo- 15 %.....$ 1.184.70.

Total.....$ 9.082.70.

"Como pueden apreciar los compañeros la patronal trata de confundirnos inclu"yendo como si fueran parte del sueldo el 25 % de días de lluvia y el 15 % "de la licencia y el aguinaldo.

"EL PRECIO QUE NUESTRO SINDICATO CONSIDERA COMO MINIMO SERIA DE $ 9.000 POR "HECTAREA/.ADEMAS EL PAGO DE LOS DIAS DE LLUVIA QUE SERIA DE UN 25 % DEL JOR"NAL PROMEDIO GANADO EN LOS DIAS TRABAJADOS.-

"TAMBIEN EXIGIMOS QUE SE NOS PAGUE EL AGUINALDO Y LA LICENCIA QUE SERIAN "$ 1.350 MAS.

"ADEMAS EL CUMPLIMIENTO DE OTRAS LEYES COMO CAMPA MICHINGA,LEÑA PARA EL CAM"PAMENTO,AGUA,BOTAS,GUANTES, ETC.

"TODAS ESTAS LEYES QUE HAN SIDO CONSEGUIDAS A TRAVES DE LA LUCHA DE LA CLASE "TRABAJADORA MUCHAS VECES QUEDAN EN EL PAPEL SI NO HAY UN GREMIO FUERTE Y DE"CIDIDO QUE LAS HAGA CUMPLIR.

"TAMBIEN QUEDA BIEN CLARO QUE EN LA COPRIN,NADA MAS QUE UN INSTRUMENTO DEL GOB"IERNO DE LAS CLASES EXPLOTADORAS QUE SOLO APRUEBA LEYES Y RESOLUCIONES QUE "SOLO SIRVEN PARA ENGAÑAR Y A LOS TRABAJADORES VOTAMOS AUMENTOS DE SUELDO "TRIMESTRALES QUE NO ALCANZAN NI PARA VIVIR CUANDO TODOS LOS ARTICULOS SE VAN "POR LAS NUBES.

"ESTO MUESTRA CLARAMENTE QUE COPRIN CONGELA LOS SALARIOS Y NO LOS PRECIOS,POR "ESO COMPAÑEROS DEBEMOS IGNORAR LA COPRIN Y EMPRENDER LUCHAS DECIDIDAS CONTRA "LA CONGELACION SALARIAL Y SACARLE LA CARETA A TODOS LOS ENEMIGOS DE LOS TRA"BAJADORES DE DENTRO Y FUERA DE NUESTRAS FILAS.

"A UNIRSE MAS FIRME QUE NUNCA Y A LUCHAR DECIDIDOS."-

LA LUCHA SE DEBE DAR EN LAS CHACRAS,
EN NUESTROS LUGARES DE TRABAJO Y NO
VAMOS A LLORAR AL PARLAMENTO NI
A LA COPRIN.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

38 1971 26

SECRETO

Asuntos: f.1 del P.E.I. Nº 7/971 del Bn.I.5.-

f.2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.7/971.-

Bn.I.No.5.-
C.MERCEDES.-
261100JUL971.-
B.L.34.-

I- EVALUACION: B-2.-

II- REFERENCIA: Incidentes ocurridos el día 26 de los corrientes en el Liceo No.1 y en sus inmediaciones.-

III- T E X T O: El día 26 de los corrientes se suscitaron en el Liceo No. 1 de C.Mercedes y en sus inmediaciones incidentes entre estudiantes izquierdistas y demócratas como consecuencia de la apertura del local por órden de su directora Sra. Aida Vespa,demócrata, no plegandose a la medida adoptada por el Instituto José María Campos,cuyo director el Profesor Washington Lockart,izquierdista, no habilitó el mismo en homenaje al estudiante muerto en C.Montevideo H. Nieto.Un portero del Liceo No.1 ante insultos del estudiante de extrema izquierda Alvaro Pérez lo agredió propinándole diversos hematomas.Se constató la presencia del activista Luis Delfín Moura Colmán (A) "Sabié" quien era uno de los cabecillas que subvertían el órden.Fué detenido por la Policía de Investigaciones de esta ciudad el activista comunista Victor Hugo Altesor Effliger, por incitar al desorden.-

En vista de los incidentes la Srta. Vespa decidió cerrar el Liceo hasta el otro día en que las clases se realizaron con normalidad.

Es de hacer notar que un grupo de estudiantes izquierdistas organizaron una marcha del silencio en forma imprevista que llegó hasta la ... Artigas donde entonaron el Himno Nacional disgregándose posteriormente sin mayores incidentes.El número de los intervinientes era alrededor de unas 40 personas.-

Altesor Effliger fué dejado en libertad al otro día o sea el 27 de los corrientes.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de Ingreso 12-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 4808

Poco Creíble

B.I. I

El Jefe del Bn. I. No. 5.-

[illegible] Sandobal.-

1971

Lad.-

38

27

1/2

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ **No.44/971.-**

UNIDAD: Bn.I.5.-

ELEVADO AL: Reg.I.2.-

OBTENIDO POR: Sdo.1a.Edvin Modernell.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía Pública.-

A LA HORA: 1900 del día 7 de agosto de 1971.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Resistencia Obrero Estudiantil.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Panfleto en el que se alude a las personas presas en los Cuarteles por contravenir disposiciones de las M.P.S.. Se otaa al P.E.,a Legisladores y Políticos.Se exhorta al pueblo a luchar por la libertad de esos presos junto a la "Resistencia Obrero Estudiantil".-

El Jefe del Bn.I.MA.5.-

Tte.Cnel. C. L. Cubas

Tabaré A. Sandobal.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ver. I PROCESADO

Lnd.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de Entrada 10-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
Nº de Orden 4809

38

28

1971

2/2

La Resistencia Obrero Estudiantil llama al combate por la libertad de los presos

Varias decenas de uruguayos están arbitrariamente encerrados en cuarteles desde hace meses. Son hombres y mujeres de nuestro pueblo. Obreros, empleados, profesionales, jóvenes trabajadores y estudiantes. Algunos son militantes sindicales de prolongada y bien conocida trayectoria. Otros son combatientes que luego de terminar largas condenas en las cárceles, una vez obtenida su libertad, son de nuevo recluídos arbitrariamente en cuarteles. Muchos han sido recluídos simplemente por participar en movilizaciones, en conflictos obreros, en manifestaciones. No pocos están encerrados allí sin que nadie pueda imaginarse el porqué.

A ninguno se le explica siquiera los motivos de su reclusión en establecimientos militares. Ninguno está procesado. Ninguno tiene problemas con la justicia. En muchos casos, llevados por la policía ante la justicia, ésta no ha encotrado motivos para acusarlos, ordenando su libertad inmediata. Pero la policía los vuelve a arrestar a la salida del juzgado y los recluye en los cuarteles por tiempo indefinido.

Así las dependencias del ejército y la marina se han convertido, de hecho, en cárceles.

Allí, sin razón ni motivo, cualquier persona puede ser encerrada durante días, semanas o meses. "A disposición del Poder Ejecutivo, en virtud de las medidas de seguridad". Pasando por encima de la justicia. Atropellando todas las normas con cuya presente vigencia y pretendida defensa está de moda hacer gárgaras en los bonitos discursos preelectorales.

De esta manera se implanta, en los hechos, un régimen de discrecionalidad policial, con el que el gobierno y su aparato represivo intentan borrar totalmente hasta las más elementales garantías y derechos individuales.

38

1971

28

Anteced a cfia Nº 671/029 / 42.
Serie D I. 1/2

Montevideo, 8 de noviembre de 971.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Nal.-

Relacionado con el Pedido de Información No.739/971 de ese Comando y ampliando la Información por Oficio No.1/971.E2 "Reservado" informo a usted lo siguiente: XXX A. se está averiguando.-

B. se ha podido conocer el nombre de dos de esos integrantes residentes en C.Colonia y que serían: el señor MARCOS MANUEL,primer,militar,30 años,C.I.No.997.703,domiciliado en calle Nro No. pte,entre este y luego dicen Pedro CARABELLA SIENRA,primer,empleado,31 años,domiciliado en Suarez P. Feliz 1297.-

C. El primero de las personas nombradas firmó una solicitud el día 6/X/ 971 elevada a la Policía para realizar una función de cine en el local ubicado en C.Colonia.En la misma se proyectarían las siguientes películas:LA BANDERA QUE LEVANTAMOS,NO QUEREMOS SER ESTUDIANTES,LIBERACION Y LIBERADOS,EL CAMPESINO Y REVOLUCION,todas pertenecientes a la"ORGANIZACION EL PUEBLO ORGANIZADO".-

La Policía luego de la función citó a ambas personas y las notificó de que el acto había transgredido el decreto del 15-XII-971.-

Asimismo con fecha 1o./XI/71 el señor Jefe

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY
Inf. Mec. Nº 5 Bella Unión
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 24-XI-971 Fecha de Salida 1/XI 4997
Doc. Poco LEGIBLE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de Entrada 23/11/971 Fecha de Salida Dpto I 8934
Doc. Fotografiado

SECRETO 1971

Enque a copia Nº
Serie D.J

7 6 7 9 7 8

2/2

1/.

Se remite el mensaje citado en oficio cuando
se pone en conocimiento de este Estado Mayor
Conjunto.-
Este oficio fué recibido en fecha el 5/XI/71.-
cuando a mayor conocimiento.-

Por el Jefe del Estado Mayor.-

Mayor. [signature]
Secretario del Estado Mayor.-

Colonia, 10 de noviembre de 1971.-

ASUNTO No.961/971.-

-DC-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el procedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5, por el que evacúa el Pedido de Información No.82/971 de esa Región.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J. Reg. I. 2.-

Tte.Cnel. [signature]
Tabaré A. Gondobal.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 5 - República O. del Uruguay

San José, 15 de noviembre de 1971.-

ASUNTO No.969/971.-

D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Ampliando la información cursada por Oficio No.851/971 de este Comando Regional, relacionada con el pedido de Información (I) No.82/971 del Depar--

30 1971 ...///

29

SECRETO

f 2.- 1/6

Dpto. No. 94064S.-

al Nº 9 4 0 6 4 9
Dh hum cuatro cero seis cuatro nueve

Mercedes, 28 de julio de 1971.-

Nº 5 BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Oficio No. 22/71.S-2.-

SECRETO Div. Inf. Relacionado con un allanamiento hecho en esta Ciudad.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Cúmplame informar a usted lo siguiente:

-Habiendo obtenido la División de Investigaciones de C. Mercedes datos confidenciales sobre la presencia en esta del sedicioso requerido Juan Amalio ESPINOSA BOLDUAZ y más concretamente que se alojaba en casa del activista comunista local Néstor Domingo OJEDA PERRY procedió a realizar el allanamiento correspondiente. Sobre el sedicioso antes nombrado no se pudieron obtener datos concretos al respecto aunque versiones recogidas en el vecindario pero sin confirmar dan cuenta de la presencia de un hombre desconocido que tenía un auto "chico" con chapa posiblemente de esta ciudad y que habría estado en casa de Ojeda.-

-En el procedimiento se le incautó a este último un mimeógrafo marca GESTETNER 230 No.55998, una máquina de escribir SMITH CORONA, un amplificador de sonidos, cinco planos en papel mantesa del C.A. Fraga de esta ciudad discriminados salidas de un letrero luminoso y 3 sobre una estufa a leña, centímetros y zonas adyacentes a las mismas y dos planos impresos por la Comisión Municipal de Turismo de C. Mercedes donde figuraban una ubicación marcada con puntos en birome azul de los domicilios de dirigentes del P.C.U.L. y en otro domici-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 7-VII-971
Fecha de Salida:
Pase a:
No. de Orden: 9805

Poco legible

38

1971 SECRETO

30

Sigue el Nº 9 4 0 6 5 0
Serie Dr. Uno nueve cuatro cero seis cinco cero

/. lios de afiliados a esa agrupación política en bi-
rome azul y domicilios de funcionarios policiales en bi-
rome roja entre los que están el del Sub-Jefe y el del
Inspector de esa repartición.-
-El procedimiento en caso de Ojeda fué observado entre
otros por un funcionario de la Guardia Metropolitana
que es vecino del mismo y que tiene su familia en es-
te debido a la situación que impera en C.Montevideo.
Luego que aquel fué subido al vehículo policial
el funcionario se acercó hasta el lugar donde estuvo
estacionado el vehículo y le llamó la atención un pa-
pel color rosado del tipo que se usa en las tiendas
que estaba en el suelo y doblado en varios pliegues.
Lo recogió y vió que era un pequeño plano del barrio
cuyas copias se adjuntan y en donde figuran la ubica-
ciones entre otras del Cuartel,de los domicilios de
un comisario (C.Varela),de un oficial de la policía
("Oficial") y de 4 funcionarios de esa institución
("Predela" y cruces). Considerando que podía tener im-
portancia para las autoridades actuantes lo entregó
a la Div.Investigaciones.Interrogado Ojeda por ese
plano manifestó desconocer su origen alegando que no
sabía de quién podía ser ni saber como había aparecido
frente a su casa. Posteriormente su madre al ser inte-

C

ROCO LEGIBLE

../

SECRETO

13-3/6

Dob. No. 94650.

Dh Nº 9 4 9 6 4 F

Dh humanes este cuo ais nieto ocho

/.. rregado respondió que la letra era de su hijo.

-Los planos del C.A.P. Pego le fueron entregados,según sus palabras,por una persona que no recordaba quien pero sabía era de C.Mercedes,con oportunidad del acto del F.A. en la explanada municipal de C.Montevideo. Esa persona los habría encontrado tirados y se los dió a el para devolverlos a quién correspondiera, aunque por diversos motivos aún no los había hecho.-

-Se le hace notar que este actividad al penetrar los funcionarios policiales a su dormitorio estaba tirado en la cama y al verlos arrojó sobre un rincón de la pieza una frazada tratando de tapar el minéografo.Con este aparato que,según sus declaraciones,es del C.C. es que se imprimían muchos de los panfletos que circulaban en esta ciudad con motivo de movimientos gremiales o políticos nacionales o locales y -no hace tiempo se trataba de localizar.-

-A pesar de las pruebas presentadas por la Policía el Juez Letrado de Seriano Dr. Juan M. ALMIRATI CACHELO,de reconocida tendencia izquierdista ordenó el 27 de los corrientes su libertad quedando en el Juzgado los planos originales incautados a Nestor D. Jodo.-

Saluda a usted atentamente.-

Jefe del Dpto. I No.5.-

Poco LEGIBLE

DEPTO I POLICIAL

SECRETO
1971

34 ✓ 30

4/6.

4 Nº 7 9 7 0 18 9 5

Dirección [illegible]

Asunto.

Lcdo.-

Colonia, 3 de agosto de 1971.-

ASUNTO No.96/971-S.-
-30-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmplenos elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.5,en el cual informa sobre la presencia en la Ciudad de Mercedes del sedicioso requerido Juan Amalio Espinoza Rodríguez.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe. Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Morales.-

San José, 3 de agosto de 1971.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - Republica

ASUNTO No.96/971/S-S

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmplenos elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Asunto No.96/971-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el oficio No.39/971-S-2 del Batallón de Infantería No.5, informando sobre la detención y posterior liberación en la Ciudad de Mercedes de Néstor Domingo Ojeda Penny, activista comunista local, en el domicilio del cual fue incautado un mimeógrafo, una máquina de escribir, un amplificador de sonido, cinco planos del Club Atlético Praga

...///

38

1971

30

SECRETO

§ 4-5/6.

D.I. No. 79 78 98

Ref. al	Nº	9	4	0	6	5	0
Dh							

///... y dos planos C.N.T. de Ciudad Mercedes, en donde figuran ubicaciones de domicilios de dirigentes del FIDEL, afiliados y de funcionarios policiales.-

Asimismo informo al Señor Comandante en jefe, que en el lugar donde Héctor Domingo Ojeda, subió al vehículo policial que lo llevaba detenido, fue encontrado un papel conteniendo un plano figurando la ubicación entre otras, del Cuartel del Batallón de Infantería No.8 y de funcionarios policiales.-

Saluda a Vd. atentamente;

El Jefe Acc. de la R.M.2.-

Coronel Alberto D. Ferreira

ALBERTO D. FERREIRA.-

CAB/

REGION MILITAR 2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ver. I

38

1971

30

15 6/6

Desde	el	Nº	7	9	7	8	9	3
Hasta	Di	Inés	siete	nueve	siete	ocho	nueve	tres

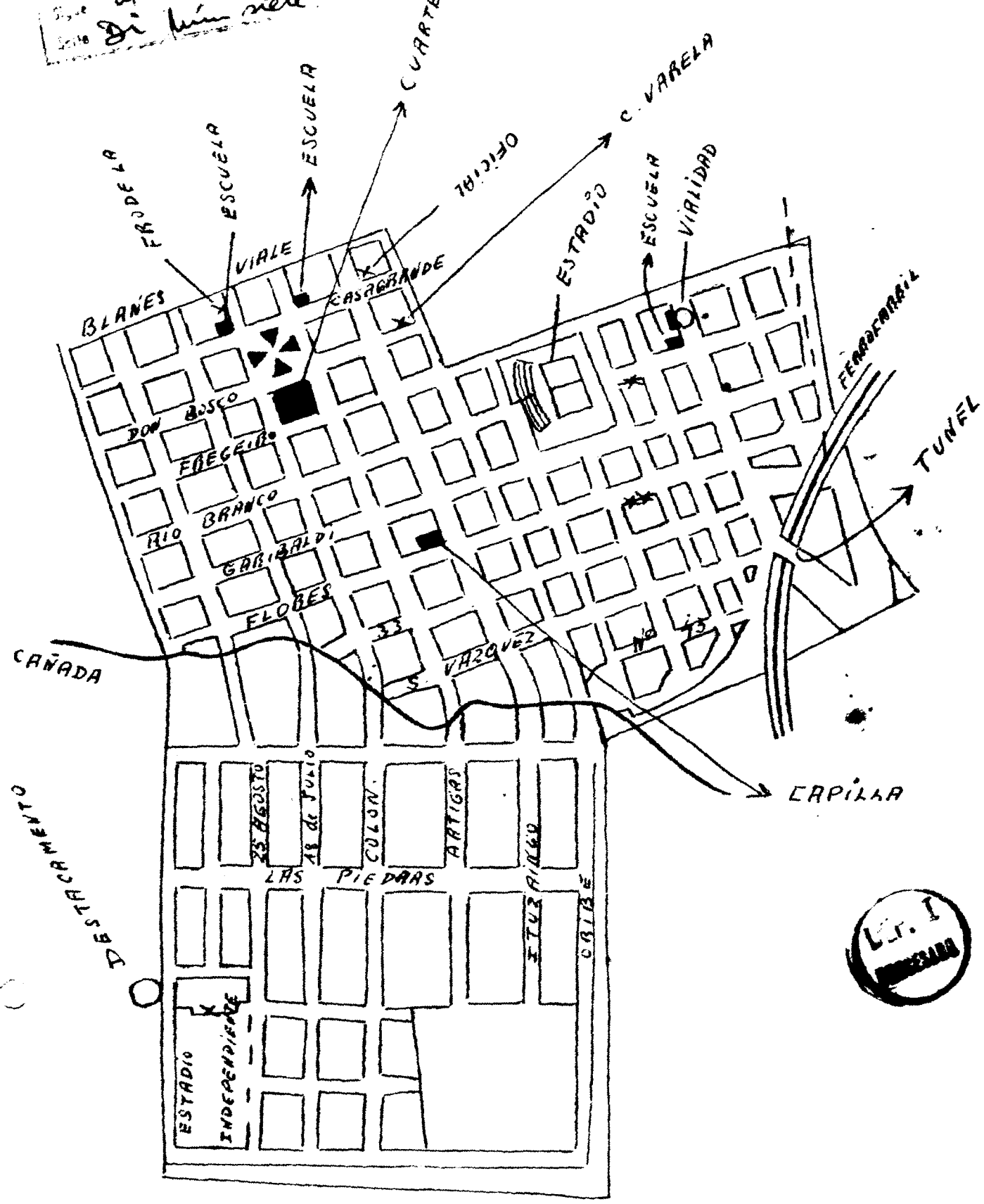

30

1971

30

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS/ No.55/971.-

UNIDAD: Bn.I.5.-

ELEVADO AL: Bn.I.2.-

OBTENIDO POR: Bn.I.5.-

A LA HOJA: 1666 del día 7 de noviembre de 1971 al recibirse el Diario "ACCION" de C.Mercedes.-

LUGAR DE OBTENCION: Sede Bn.I.5.-

ORIGEN DEL DOCUMENTO: Asociación de Bomberos del Uruguay.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: El citado gremio en un "Espacio Combrotado" manifiesta que se encuentra detenido desde hace 6 meses en el "Campo de Concentración de Toledo", Hugo CORES, uno de sus dirigentes, quién es además profesor de Historia. En reclusión habría contraído hepatitis y estaría según un artículo, dado a la opinión pública, en grave estado. Manifiesta además el artículo lo siguiente: "EL GREMIO DE BOMBEROS NO PERMITIRA QUE SE TORNEN A SUS COMPAÑEROS POR REHENES, EXIGIMOS LIBERTAD PARA HUGO CORES, M. SARAVESE y MACHADO".-

Firma el artículo: Asociación de Bomberos del Uruguay.-

Por el Jefe del Bn.I.No.5. El 2do.Jefe.-

Ludo.- Maximino H. Rodrigues.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/NOV/971
Fase a Dpto. I.-
Nº de Identificación 9086.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-XII-971
Fecha de Salida
Fase a Gremios
Nº de Orden 5383

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 Florida REPUBLICA O. del URUGUAY

2/2

/////....VIENE A 1 2.1.2.-
Colonia,10 de noviembre de 1971.

Por el J. Insp. I. 2.-

Tte. Cnel.

Tomás A. Sandobnil.-

ELEVADO A : C. G. E.

F E C H A : 18 de noviembre de 1971.-

Por el Jefe de la R. Mo. 2,el 2do. Jefe.-

General

ALBERTO Mo. TERENA.-

[illegible] PARA HUGO CORES

HUGO CORES, dirigente de nuestro Sindicato, Profesor de historia perseguido, destituido del Banco de Seguros, se encuentra confinado por el régimen en el Campo de Concentración de Toledo.

Fue detenido hace SEIS MESES, sin haber sido acusado, porque no existían ni existen acusaciones.

En su reclusión contrajo una afección hepática —presunta hepatitis—, actualmente su situación es GRAVE.

EL GREMIO BANCARIO NO PERMITIRA QUE SE TOMEN A SUS COMPAÑEROS POR REHENES.

EXIGIMOS LIBERTAD para HUGO CORES, W. CARPANESSE Y MACHADO.

Asociación de Bancarios del Uruguay

38

1971

31

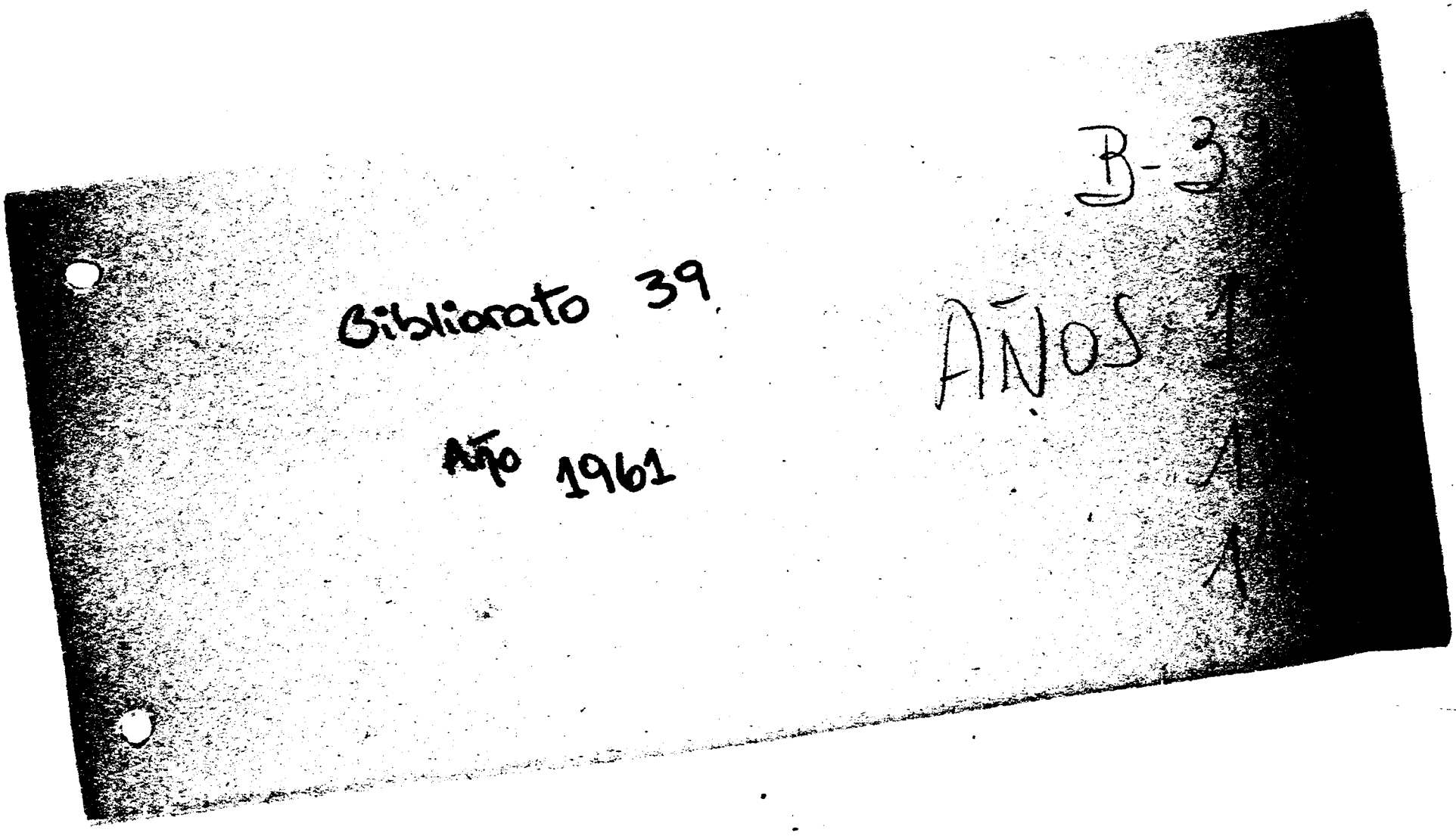
Bibliorato 39
Año 1961
B-3
AÑOS

1/2

B-39-D-3

Oficio No.23/961.-

San José, 5 de Enero de 1961.-

Objeto: eleva Copia de un Oficio.....
R.M.F.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

Adjunto al presente, remito a usted copia del Oficio No.22/961, que fuera elevado al Reg. I. 2, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.12/951, de la Inspección General del Ejército.-

Saluda a Vd. atentamente.

El Jefe Bn. I. 6.

Tte.Cnel. DAVID Ma. PASTORINI.

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 19.I.61 HORA
PASA A: Div. 2
No. de ORDEN: 62

17 Cons-961

1961

2/2

B I No. 551246

OFICIO No.22/961.

San Jo-6, 5 de Enero de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.12/951,Pafagrafo I)-Apartado I) de la Inspección General del Ejército,informo a usted sobre la actividad desarrollada por el Oficial de Información de esta Unidad,durante el mes ppdo.-

OBJETO:Eleva Informe dispuesto...../

R.M.F.-

-Día 1o.: Se elevó el Boletín Informativo que dispone la Orden Secreta No.1/948-de la R.M. No.2.-

-Día 1o.: Se elevó el oficio No.680/960,relacionado con la actividad desarrollada por el Oficial de Información de la Unidad.-

Saluda a Vd. atentamente

El Jefe Rn. I. 6.

Tte.Cnel. Hugo Pastorini

DAVID Hn. PASTORINI

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 19.I.60 HORA
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 624

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA _____ HORA
PASA A: 19 ENE 1961
Nº de CLASIFICACION

3

39

1961

1/9

B-39-D-4

OFICIO No.44/961.- San José,16 de enero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elever al señor Director,1 hoja del Periodico "LA DEFENSA"de esta ciudad, en el cual se inserta el "REMITIDO"-LLAMADO DEL PARTIDO COMUNISTA DE SAN JOSE".-

OBSERVACIONES: remitir hoja 1 Periodico/ JB.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán:

Hilario R. de Lima.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 31-I-961 HORA 11
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 176

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.V. I
FECHA de ENTRADA 31-1-961 HORA
PASA A:
Nº de CLASIFICACION

1961

[illegible]: "La Defensa".-

Remitido

Llamado del Partido Comunista de San José

Las bandas fascistas que están actuando con absoluta libertad en nuestro país, orientadas por la Embajada de Estados Unidos y por las fuerzas más regresivas, han asaltado la Universidad de la República y la Casa Central del Partido Comunista, apuñalesndo y baleando a militantes de nuestro Partido y a honestos dirigentes sindicales.

Nuestro Gobierno está cumpliendo así con las condiciones que le impone el Fondo Monetario Internacional, para la concesión de préstamos, lo que significa en los hechos la entrega de nuestra dignidad y de nuestra soberanía.

El ataque criminal ejecutado por hampones pagados por la embajada norteamericana contra la cultura uruguaya y contra el Partido Comunista, constituye un asalto a nuestra democracia, a nuestras leyes sociales y a la libertad sindical.

Es la cortina de humo para interferir en el Movimiento Popular de Solidaridad con Cuba y provocar el rompimiento de relaciones con esa heroica república hermana.

Es la puesta en marcha de medidas fascistas con las que se pretende evitar el proceso de democratización de nuestro pueblo; medidas represivas que también tienen sus inspiradores en el propio Gobierno Nacional, en los grandes terratenientes, en diarios como «El País», «El Día» y «El Plata» y en Radios como la Carve, que con su prédica han preparado todos estos atentados.

No pasará el fascismo, pese a los hampones pagados por el imperialismo.

No habrá retroceso en nuestra Democracia.

No destrozarán el movimiento de solidaridad con Cuba.

No podrán evitar la Reforma Agraria y otros cambios en nuestra política económica.

No podrán quitar de las manos de nuestro pueblo la bandera de la libertad, legada por la figura señera de José Artigas.

El Partido Comunista llama al Pueblo a luchar con más bríos y más unido que nunca contra el imperialismo y sus agentes.

A defender todas y cada una de nuestras conquistas.

A agitar el movimiento de solidaridad con Cuba.

A luchar por la Reforma Agraria, por la industrialización del país, contra el alza constante y desmesurada del costo de la vida, por presupuestos decorosos para la Enseñanza Pública y por mejores medios de vida para el Pueblo.

Ciudadanos de todos los Partidos: es la hora de la lucha en común.

Estructuremos la Unidad de las Izquierdas, con un programa de soluciones nacionales precedida por la Unidad fraterna Comunista—Socialista.

Comité Dptal. del Partido Comunista de San José

1961

3/9

OFICIO Nº.88/961.-

San José,2 de febrero de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Elevar copia Oficio...../ JD.

Adjunto al presente remito a usted,copia del Oficio Nº.86/961,que fuera elevado al Reg.I.2,en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Nº.12/951,de la Inspección General del Ejército.-

Saluda a Vd.atentamente.-

Por el J.Bn.I.6 el 2o.Jefe.

Mayor: Horacio A.Piccinino Pellegrino.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 6-II-961 HORA 8
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 146

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de SALIDA 6-II-961 HORA
PASA A
Nº. de ORDEN

3º

1961

4

4/9

B T N°. 551504

OFICIO N°.86/961.-

San José,2 de febrero de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA N°.2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N°.12/951-Parágrafo I)-Apartado I)de la Inspección General del Ejército,informo a usted sobre la actividad desarrollada por el Oficial de Información de esta Unidad,durante el mes pdo.-

-Día 5 : Se elevó el Boletín Informativo que dispone la Orden Secreta N°.1/948-de la R.M.N°.2.-

-Día 5 :Se elevó el Oficio N°.23/961,relacionado con la actividad desarrollada por el Oficial de Información de la Unidad.-

Saluda a Vd.atentamente.-

Por el J.Bn.I.6 el 2o.Jefe.-

Mayor:

Horacio A.Piccinino Pellegrino.

39

1961

4

5/9

CONFIDENCIAL

OFICIO No.165/961.-

San José, marzo 4 de 1961.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 — 6 — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente remito a usted, copia del Oficio No.163/961 elevado al Reg.I.No.2, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.12/951, de la I.G.E.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El J. Bn. I. 6.-
Tte.Cnel.
David Ma. Pastorini.-

OBJETO: Remite copia de Oficio

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. [illegible]
7.III.961 8
Div. I
124

39

1961

A/R. 6/961.-

4

6/9

RESERVADO

B 2 No. 951990

Oficio No.164/961.-

San José, marzo 4 de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY —

ORDEN: Elev. Informe dispuesto

La cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.12/951-parágrafo I)-Apartado I)-de la Inspección General del Ejército, informo a usted sobre la actividad desarrollada por el Oficial de Información de esta Unidad, durante el mes pdo.-

-Día 2: Se elevó el Boletín Informativo que dispone la Orden Secreta No.1/948 de la R.I.No.2.-

-Día 2: Se elevó el Oficio No.86/961, relacionado con la actividad desarrollada por el Oficial de Información de la Unidad.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El J. Bn. 6.-

Tte.Cnel. David Ma. Pasterini.-

Secc Fdo

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 7/III/961 HORA 8
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 229

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8 MAR. HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/R. 6/961.

39

1961

4

7/9

Reg. I. 2.
BATALLON DE INFANTERIA No. 6.
BOLETIN INFORMATIVO No. LII-961

Servicio de Inteligencia

San José, 4 de Marzo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX y X de la Región Militar No.2, informo a usted que durante el mes pppdo., no se han observado en el Departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.

El Sustituto del Oficial de Información del Bn.I.6
Tte.2do.

TENIENTE J.A. PISTARINI.

B. N. B.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 7-III-961-8
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 224

A/R. 6/961

39

1961

4

8/4

OFICIO No.250/961. San José, 5 de Abril de 1961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Eleva copia de 1 Oficio..../

Adjunto al presente remito a usted, copia del Oficio No.257/961, que fuera elevado al Reg.I.2, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.12/951, de la Inspección General del Ejército.-

R.M.F.-

Saluda a Vd. atentamente.

Por el J. Zn. I. 6, el 2do. Jefe.

Mayor

HORACIO A.PICCININO PELEGRINO.-

Lcc Fa -

[illegible] 6-IV-961 15
DIV. I
422

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.V.I
FECHA de ENTRADA 6 IV 961 HORA
PASA A:
DESTRUCCION

A/A. 53/961.

39

1961

4

9/9

S E C R E T O No. 58.747

[redacted] No.27/961.

Con Jeré,5 de Abril de 1961.-

[redacted]

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No.12/961-Parágrafo 1)-Apartado I)-de la Inspección General del Ejército,informo a usted sobre la actividad desarrollada por el Oficial de Información de esta Unidad,durante el mes pdo.-

-Día 5: Se elevó el Boletín Informativo que dispone la Orden Secreta No.1/961- de la R.I.2.-

-Día 5: Se elevó el Oficio No.167/961,relacionado con la actividad desarrollada por el Oficial de Información de la Unidad.-

[redacted]: Nueva Información [redacted]

R.M.F.-

Saluda a Vd. atentamente.

Por el J. de U. de la 6,el 2do.Jefe

Mayor

LO[illegible] APELLIDO Y GRADO

Poco legible

39

1961.

4

1/2

B-39-D-5

RESERVADO

Oficio No. 314/961.-

Adjunto se remite impreso,.../

San José, 20 de abril de 1961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted, un volante anónimo titulado: "A la opinión pública de San José," que fueran esparcidos en esta ciudad por medio de distribución callejera.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Of. de Información del Bn. I. 6.

Capitán: Hilario D. de Llano.

Hilario D. de Llano.

Lcc Ea.-

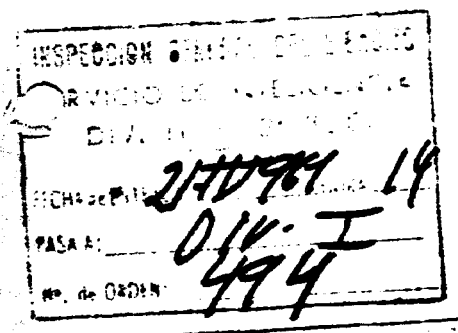

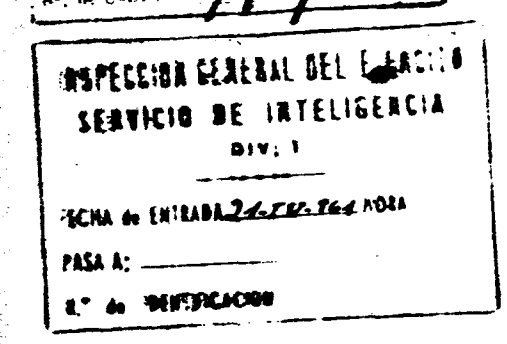

A/R. 12/961

1961

2/2

A LA OPINION PÚBLICA DE SAN JOSE

Ante la sangrienta agresión a la República de Cuba, que pone en grave riesgo la paz mundial, el Movimiento de Solidaridad con aquel país.

DENUNCIA

Quiénes son

Durante meses, las propias agencias norteamericanas de noticias han venido informando de los preparativos para el presente ataque, aunque el gobierno de Wáshington negaba cínicamente las denuncias de Fidel Castro y de Roa en el mismo sentido. Las fuerzas invasoras están compuestas por mercenarios reclutados en América Central y los Estados Unidos por los secuaces del ex-dictador Fulgencio Batista y pagados con dineros de los grandes latifundistas y de las compañías yankis expropiadas por el Gobierno Revolucionario.

La complicidad de los Estados Unidos es evidente. Los elementos contrarrevolucionarios operan en la Florida subvencionados por el gobierno yanki y las fuerzas invasoras son apoyadas por barcos y aviones norteamericanos.

Por qué atacan

A lo largo de sus 27 meses de gobierno, la Revolución Cubana ha barrido con los más indignantes privilegios y con las más descaradas corrupciones, rescatando las tierras para los que la trabajan y las compañías extranjeras para el país, entregando en propiedad a cada familia la casa donde habita y construyendo ciudades universitarias y miles y miles de escuelas.

De ahí que la Revolución cuente tanto con el amor del pueblo cubano como con el odio de los enemigos del mismo, los que fueron sus explotadores.

Con el actual intento, el Imperio pretende recuperar su Colonia rebelde, los latifundistas las tierras perdidas, los batistianos reimplantar su odiosa tiranía, asesina de 20.000 cubanos.

Y DECLARA:

1.o) Su indignación ante el acto de piratería internacional que supone este ataque al derecho inalienable de autodeterminación del pueblo cubano.

2.o) Su fe en que el pueblo entero en armas, obedeciendo a su consigna de «Patria o Muerte», expulsará fuera de su territorio y para siempre a los invasores.

3.o) Su seguridad de que Cuba, con la simpatía y el auxilio de todos los pueblos de la Tierra, no será derrotada como lo fueran España en 1936 y Guatemala en 1954, y que la Revolución Cubana saldrá del presente momento más fortalecida en su lucha por un futuro de paz y felicidad.

EXHORTA

Al pueblo de San José a mantenerse unido en defensa de la Revolución Cubana contra la agresión del imperialismo yanki.

San José, 19 de abril de 1961.

38 1961 5

1/3

B-39-D-6

OFICIO Nº 3[illegible]/61.-

Sub [illegible], [illegible] de Diciembre de 1.961.

SEÑOR DIRECTOR DEL [illegible] DE [illegible] MARINA.-

Cúmplame dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que el día sábado a la hora 10 y 3 se dignará recibir en la Plaza Dregones y Brea de esta ciudad, un acto público en el cual [illegible] por ciudadanos de Cuba y los cuales pertenecen al partido Comunista, en el que hablarán uno de la palabra, el señor Diputado Dr. Abel Santamaría y el señor Víctor Subervi, funcionario del Sindicato Local.-Dichos oradores se referirán a las bondades de la Revolución Cubana y atacarán duramente a los EE.UU..-

Al finalizar el acto y encontrándose accidentalmente en el mismo el señor Diputado Dr. Alejandro Zorrilla de San Martín, solicitó para pronunciar algunas de los puntos tratados por los oradores, lo cual le fué denegado; momento en el cual se declaran dos grupos bien definidos; uno formado por unas 15 o 20 personas, las cuales traían a Cuba y atacaban a los oradores y el que encabezaba el Diputado Zorrilla que gritaban "Comunistas" "Comunistas".-Llegando a tanto se dispersaron los grupos, no originándose ningún incidente.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Cnl. de Inteligencia del Ln.E.C.

Jefe.

Emilio D. de Lima.

Lee Ea-

BATALLON — REPUBLICA DE CUBA

OFICIO Nº [illegible] recibido el día 25 de [illegible]

JD.

A/R.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 2-XII-961 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 537

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-XII-961 HORA
PASA A:
Nº. de ORDEN:

A/R/84/961

1961

2/3

OFICIO No.326/961.-

San José,27 de abril de 1961.

OBJETO: Acto lo. de Mayo...../
JD.

A/12

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que hasta la fecha no se han presentado ante las autoridades policiales ninguna solicitud para realizar actos públicos el próximo lo.de Mayo,lo cual será informado a ese Servicio una vez realizadas las mismas.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Of.de Información del Bn.I.6.

Capitán: [signature]

Hilario D.de Llano.

Lee A-Ea-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
Fecha de Entrada 2.V.961 Hora 14
Para Dif.
Nº de Orden 536

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II
Fecha de Salida 2-V-961
Para
Nº de Orden

A/B/83/961

39

1961

6

3/3

INFORME:

RESE[illegible]

A/R.

San José, 29 de abril de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento los actos organizados para los días 30 del corriente y 1o. de mayo próximo, en esta ciudad y localidades del departamento:

DIA 30: A la hora 1730 en el Pueblo Rodrigues se realizará una conferencia organizada por el Sindicato de Peones de Tambo.-

DIA 30: A la hora 1900 en la Plaza "33" de esta ciudad se organizó un acto por la unidad de los trabajadores por el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA)

DIA 1o. DE MAYO: Conferencia por el Sindicato de Industria y Comercio de Obreros Cristianos a la hora 1900 en la Plaza "33" de esta ciudad.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn. I. 6.-

Capitán [illegible]

Hilario [illegible].-

Luc A-Ea-

[illegible] 2.V.961 14
Div. I
538

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 2-V-961
PASA A:
Nº de REFERENCIA

A/PR/85/961

6

39

1961

A/2

RESERVADO

B-39-D-7

OFICIO Nº 1/961.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 — REPUBLICA O. del U.

OBJETO: Ref. actos día trabajador/ JD.

D/R.

...

...Salto, 30 de abril de 1961.

SEÑOR DELEGADO DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA...-

El pasado Viernes 28 del corriente mes a la hora 21 y 30 en el Club de la Unión y Progreso de esta ciudad se llevó a cabo un acto organizado por el S.U.D.T.A. y en el que hicieron uso de la palabra las siguientes personas: en representación de los jóvenes habló el Sr. Hernando Barrere, quien se manifestó entre otras cosas a la situación de su gremio y propició la unión obrera; como Delegado de S.U.D.T.A... lo hizo el Sr. Raúl Lafarte, quien como de costumbre se manifestó en los términos ya conocidos de "Contra el capitalismo Yanqui, por la unión obrera, contra las bondades de la Reforma Agraria cubana y la que se trata está dicha ser implantada en nuestro país, y por último en términos generales formuló críticas a los gobernantes(no identificó a los estudiantes por parte de la policía cuando la agredieron por el presupuesto de la Universidad etc.).- Por último hizo uso de la tribuna el delegado de la Central Unica de Trabajadores del Uruguay el Sr. Enrique Amorín, quien en palabras vibrantes se refirió y adhirió a la Unión de los trabajadores, y abordó temas tales como la significación y trascendencia que tiene para el país, y en especial para los trabajadores, el acto que se conmemora el día de hoy, y por último hizo un llamado a la unidad de todos los trabajadores para luchar contra el capitalismo explotador y por la implantación de la Reforma Agraria.

Es todo lo que tengo el honor de informar a Ud. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a Ud.

...///

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 3/V/961 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 545

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 3-V-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/A/89/961

1961

2/2

///...

El Oficial de Tiro [illegible]

Dpto. [illegible]

Hilario D. de Ligio.

See A-Eo-

C

C

39

1961

7

2/2

Sec. A-Eo-

POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

GRAN ACTO

Domingo 30 Hora 19

EN LA PLAZA 33

Hablarán:

Oradores Locales y Delegados de la Central de Trabajadores del Uruguay.

Organiza:

S.U.N.C.A. SAN JOSE

39

1961

7

1/2

RESERVADO

B-39-D-8

Oficio Nº 2/961

Sin fecha, 2 de mayo de 1961.-

REF: DILIGENCIA DE CARACTER DE INTELIGENCIA.-

Adjunto elevo a Ud. lo informado en mi informe de fecha 27 pdo. con respecto al acto a desarrollarse en "Pueblo Rodríguez" llevo a su conocimiento que no se llevó a cabo.-

Asimismo elevo a Ud. Director los datos recogidos por el suscripto, relacionados con actividades de las personas que se mueven en la zona de influencia de este Departamento.-

-PUEBLO RODRIGUEZ:

Sr. [illegible] ET: Radicado en Santa Lucía, se encuentra vinculado a la zona de la Colonia de Alienados "Dr. Bernardo Etcheparé", es en esta zona donde tiene su mayor influencia, principalmente sobre los peones de tambos.-

Sr. [illegible] A. A.C: Principal agitador en la zona de Rodríguez. Estuvo en Rosario, además en su domicilio se efectuan reuniones en forma reservada.-

Sr. JOSE [illegible] CLA: Concurre al pueblo Rodríguez semanalmente reuniéndose en el domicilio del Sr. Hernando Barrero y también en el bar de un Sr. Lupi Gomez, el que se encuentra ubicado frente a la Estación de A.F.E.-

Sr. JUAN [illegible] NEZ: Peón tambero de escasos conocimientos culturales se relaciona con los Sres. Zinola y Barrero quienes lo utilizan en asuntos relacionados con sus actividades.-

VILLA [illegible] LD:

Sres. [illegible] (2), Angel [illegible] Gutiérrez domiciliados en la [illegible] Sec. Policial de este Departamento; Alberto [illegible] Cuentas Suarez, a los ensilados de Lanco en la Villa, Nelson [illegible], es el que está al frente de un comité.-

Sres. Francisco Silvera, Pedro del Valle, Gervasio Guerrón y José Rivero, domiciliados en el Dpto. de Paso Ledesma, Hilario Delgado, domiciliado en el Dpto. de Paso Ledesma, Wilson Fonseca ....

1961.

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Div. I
FECHA de ENTRADA 3-V-961 HORA
PASA A:
Nº de DESPACHO
3/V/961 Div. I 14 545
89/961

2/2

//..y un anciano de apellido Díaz, domiciliado en Villa Adler, próximo al km.26 de ruta 1.-

Narciso Galván Gutiérrez, domiciliado en Colonia Wilson, Liródolfo Brito, Franco Mendo e hijos Perfecto y Wilson Mendo.-

Todas estas personas están sindicadas como comunistas y de filo castrista en la zona, siendo como lugares de reunión el Comercio del Sr. Pedro Gallo Berus Guerrero km.24 de la ruta 1, y casa del Sr. Hermido Romero (Pueblo Rodríguez-

Ova. Sección Policial de este Departamento.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El oficial de Información del Dr. I.C.-

Capitán [signature]

Secc A - Eb.-

39

1961

8

1/2

B-39-D-9

Oficio No.3/961.-

San José, 1o.de mayo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Elev.inf. sobre acto realizado.-

WF

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de la fecha y a la hora 1900 se llevo a cabo en la Plaza Treinta y Tres de esta ciudad un acto organizado por el Sindicato de Obreros y Empleados Cristianos de San José, y en el cual hicieron uso de la palabra las siguientes personas: Srta.Aidee Alvarez, en representación del gremio de panaderos, Luis Alberto Cabrera, en representación de empleados de comercio, Srta.Lina Juan de León, en nombre de las empleadas de comercio, Sr.Ignacio Spino, en nombre de los campesinos y por último el Sr.Hector Gully, en representación del sindicalismo libre del Uruguay, pudiéndose calcular una asistencia aproximada de 375 a 400 personas, habiéndose desarrollado el acto dentro de la mayor normalidad.-

Dentro de los temas tratados se pudo apreciar que ninguno de los oradores atacaron a persona alguna ni al régimen actual de gobierno; en términos generales se refirieron que eran partidarios de una sub-división de tierras y capitales y de un gremialismo libre de ataduras políticas y foráneas, atacando acerbamente al régimen comunista y a los dirigentes de estos que rigen la acción sindical en el Uruguay.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.-

Capitán Hilario D.de Llano.-

Secreto

BATALLON DE INFANTERIA No. 6
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II
FECHA de ENTRADA 2-V-961
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 945

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 3-V-961
PASA A:
Nº de ORDEN

A/B1 89/961

1961

2/2

Reg.I.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.- SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

San José,3 de mayo de 1961.-

[redacted] INFORMATIVO
[redacted].-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Perágrafo IX y X de la Región Militar No.2,informo a usted que durante el mes ppdo.,no se han observado en el departamento,ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.-

Capitán Hilario S.de Llano.-

D/R.

Lee Ea-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2° SEC.
FECHA DE ENTRADA 5.V.61 HORA
Div. I
N°. de ORDEN 560

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8-V-961 HORA
N° de CLASIFICACION

A/R/94/961

39

1961

9

B-39-D-10

Oficio No. 4/961.-

San José, 25 de mayo de 1961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

ASUNTO: Rem. volante/ JD.

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted un volante titulado "LA INTERVENCION EN CUBA" cuyo orador principal es el Dr. CARLOS QUIJANO y que se llevará a cabo en el local cerrado de la Sociedad Italiana.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn. I. 6.

Capitán: Hilario D. de Llano.

Lcdo EA

D/R.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 29/V/961 HORA 14
PASA A: DIV. I
No. de ORDEN: 689

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 30 de V de 961 HORA
PASA A:
Nº de ANOTACION

A/IB/1381/961

1961

RES...

1/3

B-39-D-11

OFICIO No.5/961.-

San José, 27 de mayo de 1961.

BATALLON DE INFANTERIA
OFICIAL Insp. Inf.
I ecto.
Jn.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Ampliando lo comunicado en mi Oficio No.4/961, llevo a su conocimiento que se llevó a cabo la conferencia mencionada en el local cerrado de la Sociedad Italiana y que fuera trasmitido por C.W.41 Broadcasting San José.-

En primer término hizo uso de la palabra el Profesor del Liceo local Sr.Artidoro González,el cual atacó duramente a la Prensa en general,la que dijo desvirtúa la realidad Cubana,prácticamente en todos sus términos;a la vez este Sr. hizo la presentación del Dr.Carlos Quijano quien fué el último orador y que en términos generales se refirió al principio de no intervención,remontándose a la época de Napoleón,a la guerra de España y a otras Revoluciones.-

El acto comenzó a la hora 1940 y finalizó aproximadamente a la hora 2025 y las personas que hicieron las gestiones por el local y el acto lo fueron los Sres.Profesór Carlos Altieri,Julio Moreno y Morgan Perdomo.

La cantidad aproximada de personas puede calcularse en unas 300 y las que rodeaban a los oradores entre ellos se distinguían a:Dr.Carlos Barreiro,Dr.Santiago Barreix,Sr.Nicasio Prera,Sr.Miguel Perera,Dr.Carlos Acosta Duomarco,Sr. Magnou y Sra.,Sr.Victor Santurio,Profesor Ercilio Greno y el Sr.Cobas,Funcionario del Banco Mercantil del Rio de la Plata,Sucursal San José.-

El acto se desarrolló normalmente y los oradores no atacaron a personas,pero si a políticos en general,los que adujeron no tenían responsabilidad.-Los gastos originados fueron pagados por colecta realizada entre los simpatizantes al régimen Cubano.

Saluda a Vd.atentamente.-

1961

El...///

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 29-V-961 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN 690

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 30-V-961 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

2/3

.../// Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán: Hilario D/de Llano.

D/R

Sec. Ea-

39

1961

41

3/3

Reg.I.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.- SERVICIO DE INTELIGENCIA.

BOLETIN INFORMATIVO No.VI/961.-

San Jose, 5 de junio de 1961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Párgrafo IX y X de la Región Militar No.2, informo a usted que durante el mes pasado no se ha observado en el departamento, ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán:

HILARIO D. DE ILANO.-

Secc EA/R

BATALLON DE INFANTERIA No.6 - ALAJUELA C. DEL SUR

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 8-VI-961 HORA 14
PASA A: DIV I
Nº. de ORDEN 743

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9-6-96 HORA
PASA A:
Nº de DESTINACION

A/R/160/961

38

11

1961

1/2

B-39-D-12

OFICIO No. 492/961.-

San José, 22 de Junio de 1961.

OBJETO: Rem. infor-
me solicitado..../
JB.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado en su Oficio(E) I-100/61, adjunto al presente remito al señor Director el informe proporcionado por el Oficial de Información de esta Unidad.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe del Bn.I.6.

Tte.Cnel: Modesto Castillo

MODESTO CASTILLO.-

Secc E.A

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 26 VI 61 HORA
PASA A: Div. I
No. de ORDEN: 836

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 27-VI-961 HORA
PASA A:
No. de CLASIFICACION

A/A/196/961

1961

RES

2/2

San José,22 de junio de 1961.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

Cúmplese llevar a su conocimiento que el día 18 de los corrientes se llevó a cabo en la Plaza Treinta y Tres de esta ciudad un acto patrocinado por la Lista 41 que responde al Diputado Nacional Dn.ENRIQUE ERRO.-El mismo dio comienzo a la hora 1700,aproximadamente y en el que hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Sr.Juan Carlos Chenle(Edil),Manuel Silva de Lima,el ex Diputado Sr.Walter Martinez Gallinal,Dr.Luis Pereyra y por último el Sr.Diputado Dn.Enrique Erro.

La oratoria versó sobre la labor del gobierno,criticando acerbamente al mismo,especialmente el Diputdo Erro,calificó de política traicionera del Consejero Bardano,exhortando al público a repudiar las expresiones de fingida labor honesta de dicho Consejero.En un momento dado el Diputado Erro se refirió a la Ley que permite traer coches a los señores Oficiales de las FF.AA cuando cumplen misiones en el extranjero,manifestando que muchos de ellos se presentaban al Jefe del Regimiento de Rivera pidiéndole los mandara a Santa Ana por asuntos del contrabando,para así poder traer automóviles,amparados en la mencionada Ley.-

El acto se desarrolló dentro de la mayor normalidad y puede calcularse entre 400 y 500 personas las concurrentes y se pudo observar entre los asistentes a dicho acto a personas sindicadas como de filo comunista entre ellos los señores Miguel Perera,Morgan Perdomo,Julio Moreno y Víctor Santurio.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.
Capitán
HILARIO D. DE LLANO.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 23/VI/61 HORA
PASA A: Div.I
Nº de ORDEN: 836

39

12

1961

B-39-D-13

Oficio No.513/961.-

San José,29 de junio de 1961.

[illegible]Nos.progra-
[illegible]tas.Apoyo re-
[illegible]Cuba...../
[illegible].

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir al señor Director, un programa de los actos a desarrollarse en el transcurso del mes de Julio,organizado por el movimiento de solidaridad con Cuba,en esta ciudad.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Inteligencia del Bn.I.6.

Capitán: [signature]

Mario D. Viano.

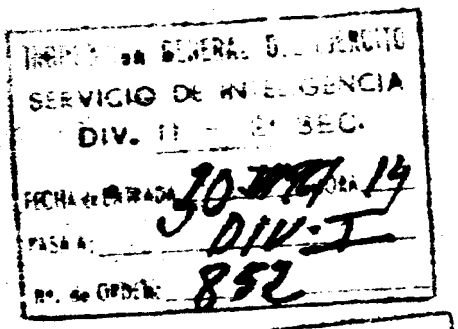

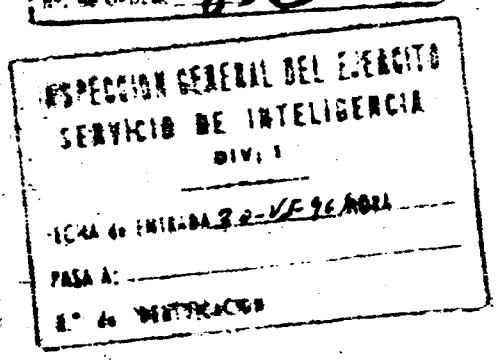

Lee Eb

A/R

A/A/202/961

1961

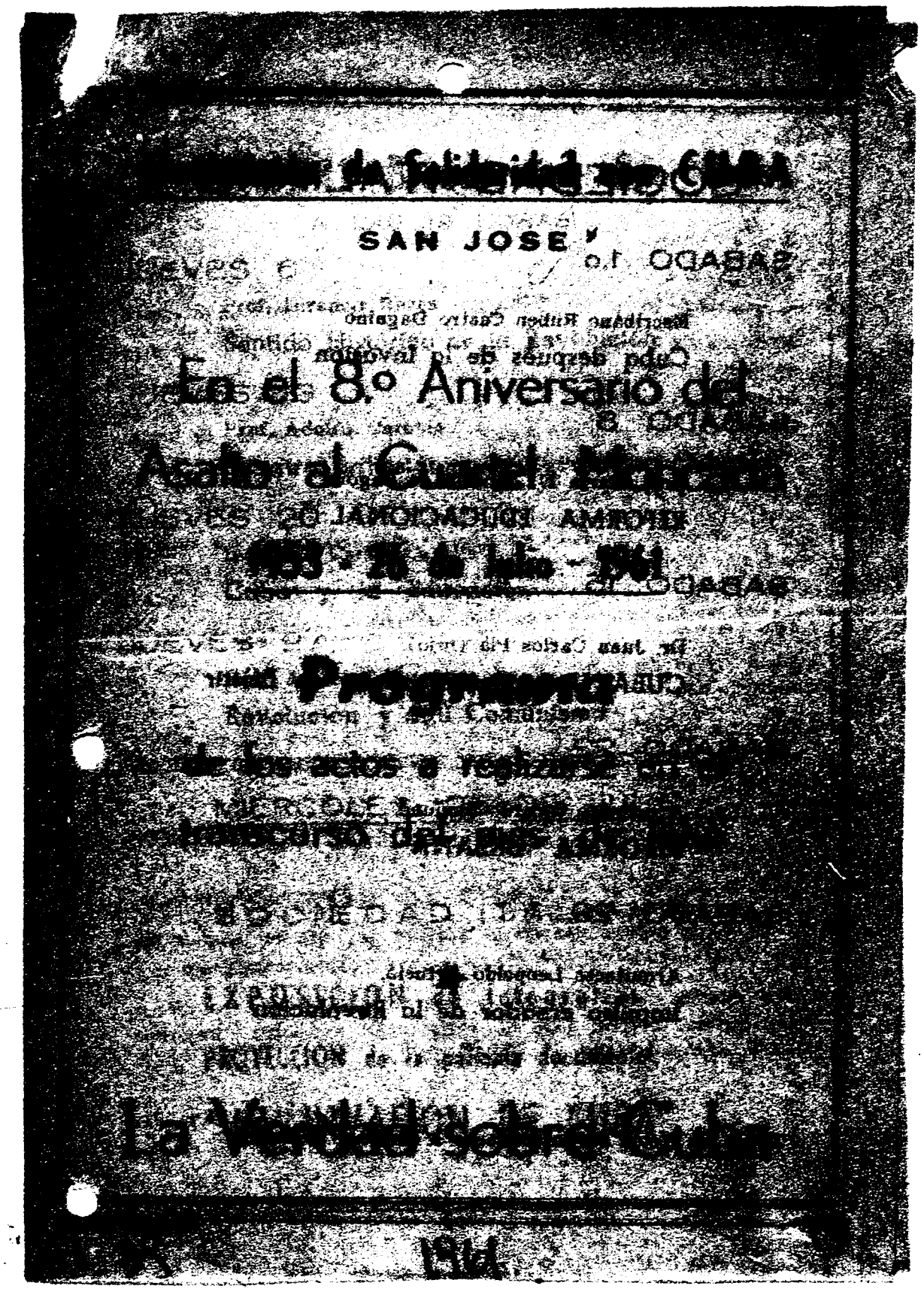
SAN JOSE'
Es el 8.º Aniversario del
Acaba el Cuartel Marcha
Programa
La Verdad sobre el Cuba

SABADO 1.o

Escribano Ruben Castro Dagnino

Cuba después de la Invasión

SABADO 8

Prof. María E. Michelini de Pagola

REFORMA EDUCACIONAL

SABADO 15

Dr. Juan Carlos Plà (hijo)

CUBA: Una nueva manera de Existir

SABADO 22

Arquitecto Ricardo Saxlund

REFORMA URBANA

SABADO 29

Arquitecto Leopoldo Artucio

Impulso creador de la Revolución

A LAS 19 HORAS

JUEVES 6

Sentido Histórico de la Revolución

JUEVES 13

Prof. Adolfo Carnvia

Nuestra adhesión a la Revolución Cubana

JUEVES 20

Inspector Carlos Casalla

Cuba y la Educación

JUEVES 27

Prof. Artidoro González

Revolución y anti Comunismo

MIERCOLES 26 DE JULIO

A LAS 19 HORAS

SOCIEDAD ITALIANA

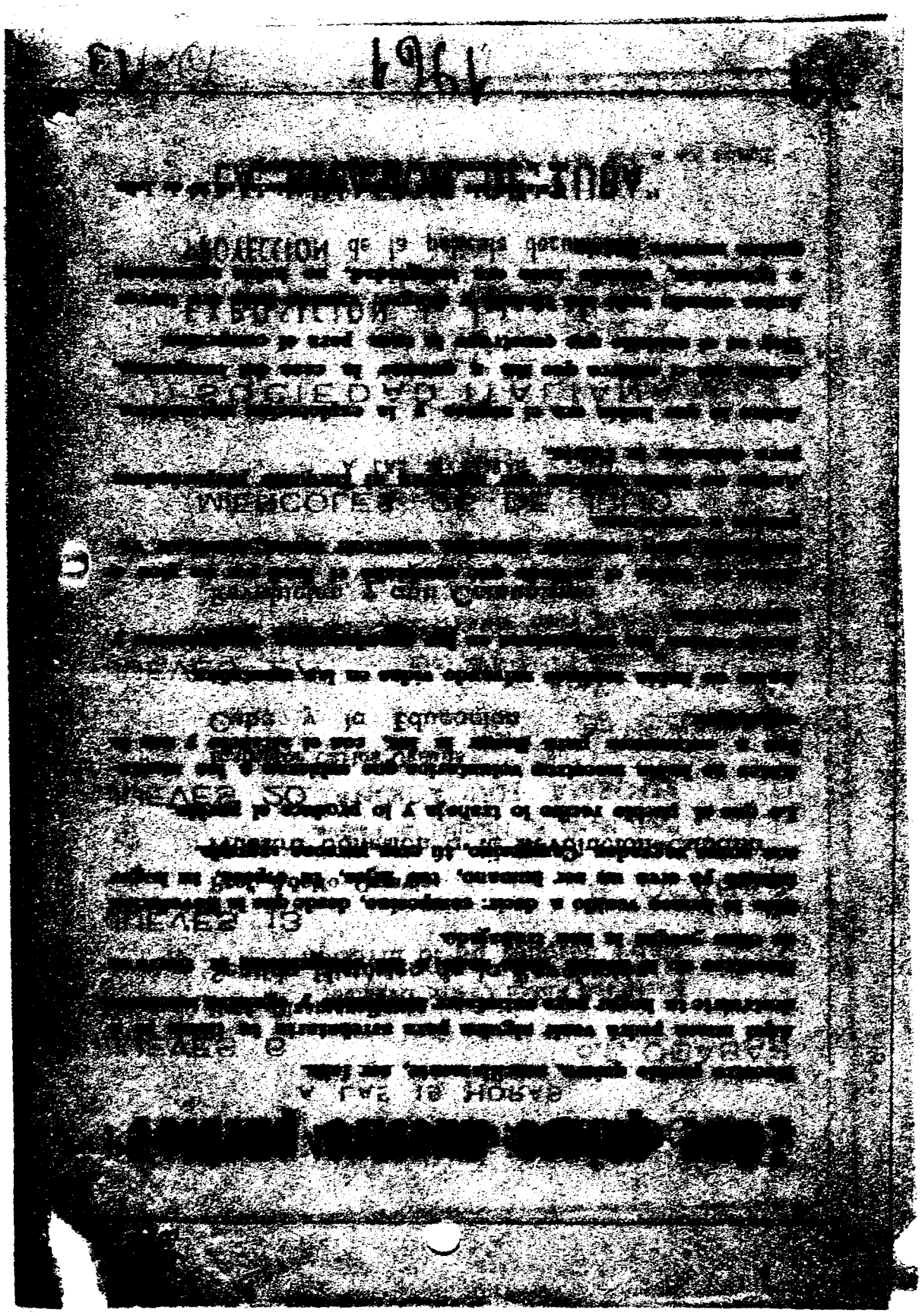

Reg.I.2a.

BATALLON DE INFANTERIA No.6. SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO No.VII/961.

San Jose,5 de julio de 1961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden [illegible] No.1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX y X de la Región [illegible] No.2,informo a usted que durante el mes ppdo.no se ha [illegible] en el departamento,ninguna actividad de carácter subversivo [illegible] tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán:

Hilario D.de Llano.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 11-VII-961 HORA 16
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 907

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-VII-961 HORA —
PASA A:
Nº de ANOTACION

A/A/233/961

39

13

1961

B Y Nº 391169
B Y No. 391169

B-39-D-14

Oficio En.606/961.-

San José, 28 de julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio(s)-I 130/961, adjunto al presente eleve a usted el Informe producido por el Señor Oficial de Información de esta Unidad, de acuerdo a lo determinado en el precitado Oficio.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe del En.I.6.-

Te.Cnel. [signature]

Modesto Casterés.-

Lcc Fa-

OBJETO: Elev. inf. producido por Of. de Información.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 2/VIII/961 16
PASA A: Div. I
Nº DE ORDEN 1007

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2-VIII-6 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

A/B/368/961

1961

B-39-D-14

No.600/961.- San José,28 de julio de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Oficio Sin No. 130/961-SECRETO y ampliando lo comunicado en mi Oficio No. 961,de fecha 29 de junio ppdo informo a usted:

-Instituciá u organizaciá que programó y realizó el acto homenaje: Movimiento de Solidaridad con Cuba.-

-Personas que gestionaron e intervinieron directamente en la organizaciá y realizaciá:Profesor Sr.Artidoro González y el Sr.Hector Carlos Magnou,el último de los nombrados era la persona encargada de efectuar los pagos,cuyo importe se obtenía por contribuciá voluntaria de los organizadores.-

-Propaganda realizada:Afiches en la Plaza "Treinta y Tres", parlantes callejeros y programas impresos cuyo ejemplar se remitió por Oficio No.513/961.-

-Asistencia y grado de aceptaciá entre la poblaciá:

A la primera conferencia realizada el lo.del corriente concurrieron unas 100 personas,número éste que fué aumentando a medida que se realizaban los actos llegando a una cantidad aproximada a 50 personas en la conferencia realizada el día 22 del corriente y en los actos realizados el día 26 hubo una asistencia aproximada a 250 personas,estimándose fuera debido a la propaganda realizada sobre la exhibiciá de películas gratis.

-El local de la"Sociedad Italiana",lugar donde se realizaron las conferencias les costaba $ 50.00 por noche,efectuándose el pago por colaboraciá voluntaria.-

-La máquina de cine fué alquilada al Sr.Luis Puglisse y el operador fué el Sr.Borges.-

En las conferencias antes citadas,los oradores se refirieron solamente a lo visto y conocido en Cuba,sin tratar en ninguna forma alguna la forma de gobierno y regimen democrático de nuestro país.-

1961

11.

Hilario D. de Leno

1961

RESTR

[illegible]

[illegible] Nº.1/961.-

[illegible] Nº.1/961.-

Cumplido, pase al archivo de la Nº.1/961.-

SOBRE DESIGNACION DE CLAVISTA DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/961-Plan de Operaciones-Franja de EX y X de la Región Militar Nº.2, debo expresar que durante el mes pasado no se han planteado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o terrorismo.-

Saludo a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Dn.I.6.

Firmado: Hilario D.de Llano.

JD.

Leo Eb

4/12

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 8 VIII 961 HORA 14
PASA A: Div-I
Nº. de ORDEN: 1026

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9-VIII-961 HORA
PASA A:
Nº. de REFERENCIA

A/9/280/961

39

14

1961

1/4

RESERVADO

B-39-D-15

Oficio Nº 718/961.-

San José, 5 de setiembre de 1961.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 9 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Elev.1 Ej.de una Circ.de propaganda del P.C.- /cha.-

Adjunto al presente remito a usted un ejemplar de la Circular que distribuyó el Comité Departamental y y la Comisión de Cultura y Propaganda del Partido Comunista en esta ciudad para un acto a realizarse en el día de la fe-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.-

Capitán Hilario D.de Llano.-

Sec A- Ea

4/12

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 5/IX/61 HORA
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1161

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 5 IX-61 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

A/A/326/961

1961

2/4

San José, setiembre de 1961.-

Sr..... .....

CIUDAD.-

De nuestra consideración:

El Comité Departamental y la Comisión de Cultura y Propaganda del Partido Comunista, tienen el agrado de invitar a Ud. al acto que se realizará el martes 5 a la hora 19 en la Sociedad Italiana, en el que el Ingeniero JOSE LUIS MASSERA desarrollará el tema: "Actualidad política Nacional e internacional".-

Dada la reconocida versación del Ing. Massera en temas como el que ha de encarar, no dudamos será de su interes concurrir a dicho acto.-

En la seguridad de contar con su grata presencia, saludamos a Ud. muy atte.

Ernesto Vera
Por el Cté. Departamental

Nicasio Perera
Por la Comisión de Prop. y Cultura

38

1961

15

3/4

Reg.I.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

San José,2 de octubre de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX. y X de la Región Militar No.2,informo a usted que durante el mes ppdo.,no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente

El Oficial de Información del Bn.I.6.-

Capitán: A. Echeverría

Hilario D.de Llano.-

Lcc Fb
A/R

BATALLON DE INFANTERIA No.6 - SERVICIO D. DEL EJERCITO

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 6-X-61 HORA
PASA A: Dir.I
Nº de ORDEN: 1384

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9-X-61 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/A/269/961

38

1961

15

4/4

Reg.I.2.

BATALLON DE INFANTERIA Nº.6. SERVICIO DE INTELIGENCIA.

BOLETIN INFORMATIVO Nº.IX/961.

San José, 4 de setiembre de 1961.

S ENOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX y X de la Región Militar Nº.2, informo a usted que durante el mes ppdo., no se han observado en el departamento, ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.
Capitán: [signature]
HILARIO D. DE LLANO.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

lee Ea

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 8-IX-61 HORA
PASA A: Div. I
nº de ORDEN: 1171

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 7-IX-61 HORA
PASA A:
Nº de INDICACION

A 1/330/961
38

A 12

15

1961

B-39-D-16

Oficio Nº 838/961.-

San José, octubre 25 de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A los efectos que estime conveniente, adjunto al presente cúmpleme elevar al señor Director, un recorte del Diario "AQUI ESTA"-número 1.100-de fecha 24 de los corrientes, de esta ciudad, en el que se da a publicidad la integración del "Comité de Solidaridad con Cuba".-

A la vez informo a usted, que el suscrito mantendré informada permanentemente a esa Dirección, de toda novedad y actuaciones que surjan del seno del citado Comité.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn. I.6.-

Capitán Hilario D. de Llano.-

OBJETO: Elev. publicación periodística.-/ jm-nes

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 30 X 61 HORA
PASA A: Div I
Nº de ORDEN 1086

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2 de X de 961 HORA
PASA A:
Nº de REGISTRACION

P/A/408/961

20/5/85 PROC. F8

1961

2/3

SAN JOSE, Octubre 24 de 1961

Comité de Solidaridad con Cuba

De acuerdo a la renovación de autoridades llevada a cabo recientemente, la Comisión Directiva de dicho movimiento quedó integrada de la siguiente manera.

Pte: Artidoro González Vice Pte: Miguel Perera Sroio Héctor Magnou, Tra: Reneé Altieri de Marra, Srio; de Biblioteca: Ercilio Greno. Srio de Organización: Carlos Altieri, Sria de Propaganda: Margot Martinez, Sria de Actas: Elba Sarazola.

Vocales: Carlos Casartelli, Blanca Seijas de Alza, Nelson Ríos Coñi, Mabel Correa de Casartelli, Fernando Suáres, Duncan Fernández y Emilio Pabre.

Suplentes: Alba De León, María Montagne, Nicasio Perera San Martín, Dante Cola y Victor Santurio

Las reuniones ordinarias se realizarán todos los jueves a la hora 19 en el local sito en la calle Artigas casi Sólis.

OSMO TOR
Bpto. 305/85
Folio
F8

38

1961

16

3/3

Reg.I.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.- SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO Nº XI/961.-

San José,noviembre 3 de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX y X de la Región Militar No.2,informo a usted que durante el mes ppdo.no se han observado en el departamento,ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente

El Oficial de Información Bn.I.6.-

Capitán

Hilario D.de Llano.- -ohm-

Leeo Eb

A/R

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II – 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 8-XI-61 HORA
PASA A: Div.-I
Nº. de ORDEN: 1438

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8-XI-61 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

A/R/440/961

38

16

1961

B x Nº 505624

B x Nº. 505624

1/3

B-39-D-17

Of(S)Nº.890/961.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Rem.información solicitada..../ JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 20-XI-961 HORA ....
PASA A: Dir. I.
Nº de ORDEN: 1490.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 20-XI-961 HORA ....
PASA A: .....
Nº de IDENTIFICACION .....

OA/R/427/961

San José,16 de noviembre de 1961.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio(S)I-228/961,adjunto al presente remito al señor Director 2 formularios Nº.8 con los datos que se solicitan en el mencionado Oficio.-

Asimismo llevo a su conocimiento que ambas personas son muy apreciadas en el ambiente en que actúan.-

Con respecto al Dr.Lalanne actúa en actos públicos democráticos y en oportunidad de la gira de los simpatizantes del movimiento de Hungría libre y democrática hizo la presentación de los distintos oradores en un acto que se desarrolló en la plaza Treinta y Tres de esta Ciudad.-

En cuanto a la Srta.Nuñez está vinculada a los Oficiales de la Unidad por tener a un hermano en la misma y que en la actualidad es Alférez.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Jefe del Bn.I.6.

Tte.Cnel: Modesto Casterán

Modesto Casterán.-

Lecc Eb

LR

1961

2/3

FORMULARIO No. 8

Apellido Paterno y Materno: Lalanne Courtoissic.

Nombres: Julio.-

Fecha de Nacimiento: 8 de diciembre de 1912.

Lugar de Nacimiento: Ciudad de Montevideo.

Credencial Cívica: AMB Nº. 4186 **Carnet Identidad** 178.405 (Jef. Montevideo)

Otros Documentos: ----------

Estado Civil: Casado **Instrucción:** ----------

Domicilio: Calle Vidal entre Sarandí y 25 de Mayo.-San José.

ACTIVIDADES LABORALES: Profesión: Médico Cirujano **Cargo:** Jefe Centro Salud

Lugar de trabajo: San José. **Antigüedad** 4 años.

Varias: ----------

ACTIVIDADES POLITICAS: Ideología: Democrática **Grado de Actividad:** activo.

Antecedentes: Manifiesta ser de la U.B.D. pero sin actividad política.

Relaciones Políticas o Familiares: Vinculado socialmente.

ACTIVIDADES SOCIALES: Clase en que actúa: Media **Pertenece:** ----------

Lugares que frecuenta: Centros sociales y democráticos.

Vinculaciones y relaciones: Vice presidente del Comité Democrático Maragato.

ACTIVIDAD ECONOMICA: Situación: Muy Buena **Disponibilidad:** Solvente.

Relaciones, etc. Múltiples.

39

1961

17

3/3

FORMULARIO No.8

Apellido Paterno y Materno: Muñez-Rodríguez.

Nombres: Soña Miris.

Fecha de Nacimiento: 14 de diciembre 1938

Lugar de Nacimiento: Ciudad de Salto

Credencial Cívica: PAA 8683 **Carnet Identidad** No tiene.

Otros Documentos: ----------

Estado Civil: Soltera **Instrucción:** Aprobó bachellerato

Domicilio: Hospital San José.-

ACTIVIDADES LABORALES: **Profesión:** Nurse **Cargo:** Jefe de Enfermería del Hospital.

Lugar de trabajo: Hospiatal San José. **Antigüedad** 3 años.

Varias: ----------

ACTIVIDADES POLITICAS: **Ideológia:** Democrática **Grado de Actividad:** Ninguna.

Antecedentes: Ninguno.

Relaciones Políticas o Familiares: Hermanda de Oficiales del Ejército.

ACTIVIDADES SOCIALES: **Clase en que actúa:** Media. **Pertenece:** ----------

Lugares que frecuenta: Clubs Sociales.

Vinculaciones y relaciones: Vinculada socialmente a familias respetables.

ACTIVIDAD ECONOMICA: **Situación:** Buena. **Disponibilidad:** Sueldo.

Relaciones, etc. Frecuenta relaciones de los señores Oficiales y familiares de los mismos.

17

38

1961

B-39-D-18

1/2

RESERVADO

Oficio No.895/961-
R/II

BATALLON DE INFANTERIA No. 9 — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO: Inf. sobre est. Liceales y Huelga Salud Pub.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 20-XI-961 HORA 1100
PASA A: Div. I.
Nº. de ORDEN: 1155.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 20-XI-961 HORA ____
PASA A: ____
Nº de ORDENADOS ____

A/Q/434/961

San José,18 de noviembre de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar al Señor Director a los fines que estime correspondan que desde el día Viernes 17 del corriente a la hora 1200 aproximadamente el Liceo Departamental ha procedido a finalizar los cursos del presente año;esta resolución adoptada por la Dirección obedece a que en el medio local los estudiantes demócratas se habían manifestado en forma pública su intención de ocupar el local en apoyo de la actitud adoptada por el estudiantado de Artigas y en repudio del profesorado militante activo comunista que dicta clase en el mencionado instituto.-

Llevo también a su conocimiento que la huelga de Salud Pública se desarrolla en forma normal,atendiéndose por parte del mismo personal en huelga los servicios asistenciales indispensables.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.-

Capitán Hilario [illegible]ellano
Hilario [illegible]s Llano.-

Lece Ea
A/12

1961

2/2

Reg. I. 2.
BATALLON DE INFANTERIA No. 6.- SERVICIO DE INTELIGENCIA.-
BOLETIN INFORMATIVO No. XII/961.-

San José, 5 de diciembre de 1961.

SENOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No. 1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX y X de la Región Militar No. 2, informo a usted que durante el mes ppdo. no se han observado en el departamento, ninguna actividad de carácter tendencioso o subversivo.-

Saluda a Vd. atentamente.-
El Ofl. de Información del Bn. I. 6.
Capitán:
Hilario D. de Llano.

14-XII-961 10
DIV. I
1595

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIVISION
FECHA de ENTRADA 14-XII-61 HORA
PASA A:
N° de OBSERVACION

38

1961

18

Bibliorato 39

Año 1962

B-39-D-19

OFICIO No.3/962-S.I.

BATALLON DE INFANTERIA No 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com. reunión JD.

San José,18 de enero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Ampliando lo comunicado en mi telegrama No.23/962 llevo a su conocimiento que el día 17 de los corrientes se llevó a cabo una reunión con la participación de los Sres.Nicasio Perera,Carlos Altieri,ambos profesores del Liceo local,Hugo Nantes conocido pintor y que cumple funciones docentes en el Museo local y Matilde Perera hermana del primero de los nombrados y con la asistencia de 3 emisarios de la Capital;todos ellos activos militantes del Partido Comunista y del Castrismo.

Dicha reunión se llevó a cabo en un garaje ubicado en calle Artigas entre Solis y Detomasi de esta ciudad, no pudiéndose precisar hasta el momento quien lo arrienda y los motivos de dicha reunión,lo que se comunicará una vez recogidos dichos datos.-

Saluda a Vd.atentamente.

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán: Hilario D.de Llano.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 22-I-962
PASA A: Div-I
Nº de ORDEN 67

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV.
FECHA DE ENTRADA 22-I-1962
PASA A:
Nº de REGISTRO

Sec. A-Ea

1962

1/3

B-39-D-20

Oficio No.4/962-S.I.-/ San José, 22 de enero de 1962.-

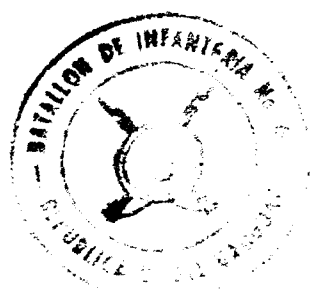

OBJETO: Elev. Inf. sobre acto realizado /

WF

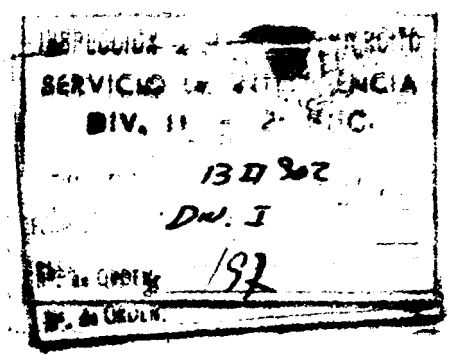

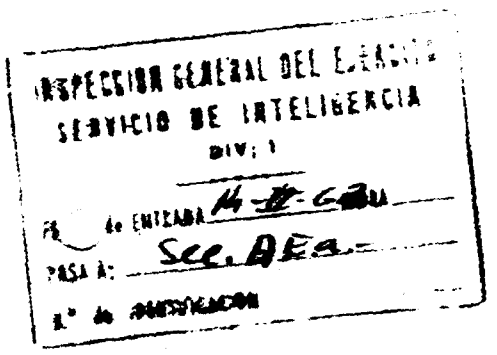

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 21 del corriente a la hora 21 y 30 en la Plaza Treinta y Tres, de esta ciudad se llevó a cabo un acto organizado por el Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, cuya solicitud la firmaron los señores CARLOS ALTIERI, Maestro de Instrucción Primaria y Normal y Profesor del Liceo Departamental y ERCILIO GRENO, Profesor del Liceo Departamental, ante la Jefatura de Policía de éste Departamento.-

Inició el acto la Srta. MARGOT MARTINEZ, locutora de C.W.41 Broadcasting de San José, refiriéndose en forma breve a la finalidad del mismo "en repudio de la conferencia de Cancilleres en la previlegiada Punta del Este" y en nombre del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana.-

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. AGUSTIN PEDROZA en representación de la Central de Trabajadores, refiriendose a la autodeterminación de los pueblos y a la "mendicidad de los Gobiernos Latino Americanos" y a la "dádiva de Norte América para con dichos paises, sometiendolos de hinojo a su poderío"; hizo referencia a la reforma agraria y que al defender a los obreros Cubanos defendían también a los obreros Uruguayos.-

Atacó la construcción de Comisarías y Cuarteles y resaltó la falta de escuelas y el mal estado de diversos Centros de salud, mencionando al Hospital "Pedro Visca" y Colonia de Alienados.-

Posteriormente hizo uso de la palabra el Sr. RICARDO SAXLUND comenzando por dar lectura a una nota del Sr. GUILLERMO BERNHARDH, quién no concurrió al acto por haberse embarcado para Cuba acompañado por dos cuidadanos de San José y en su nota resaltaba su adhesión a la Revolución Cubana.-

1962

//.. Después el Sr.SAXLUND continuó refiriendose a la prensa capitalina nombrando los diarios "El Dia",El País","La Mañana" y "El Debate", de este último leyó un artículo que fuera publicado en el día de ayer, expresando que era una prensa "dirigida" que no hacen mención a los actos que ellos organizan y que en cambio hacen mucha "albaraca" por los que organizan otros,mencionando entonces a los Señores Cesar Batlle Pacheco,Zorrilla de San Martín,etc.-

También se refirió a que"cuando atacaron el diario "El Popular" la "Policía de Aguerrondo" largó enseguida a los atacantes y en cambio mantiene detenidos aún a los que defendieron el diario",haciendo incapié en la parcialidad demostrada por la Policía en estas actuaciones.-

Después se refirió a que"cuando llegaron a Carrasco recientemente autoridades Cubanas y pese a que la policía no dejaba acercarse,a la salida se formó una gran caravana a la cual se envió desde San José un camión con 50 elementos para causar disturbios y a los que se le había proporcionado armas y prometido una paga de cincuenta pesos si el bochinche era grande,pero que pese a esos elementos la caravana se realizó normalmente sin originarse disturbios".-

Continuó,refiriéndose al Sr.Consejero Harrinson diciendo que este le había pedido al Señor General Don Omar Porciúncula que hiciera una revolución y nuevamente comenzó a atacar a la prensa de la capital con términos denigrantes.-

Para finalizar el acto hizo uso de la palabra el Sr.Senador JOSE P.CARDOZO,quién se manifestó por la adhesión a Cuba y"por la autodeterminación de los pueblos para labrar su propio destino",que de votarse en Punta del Este alguna medida contra Cuba el triunfo sería efímero y que aquellos pueblos que votaran tales medidas serían condenados eternamente.-

Finalizó el acto aproximadamente a las 2300 horas con el grito de "Cuba Si - Yanquis No",formulados por unas quince personas.-

Concurrieron al mismo aproximadamente unas 50 personas y durante su desarrollo se realizó propaganga para la concurrencia a Montevideo en un omnibus que saldrá de esta de acuerdo a lo comunicado en mi Telegrama No.23/962 y en camiones que saldrán de Cañada Grande y Libertad.-

1962

Saluda a Vd.Aten..//

"ASUNTO" 30/5/85 FB

38

20

//...tamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.-

Capitán

Hilario D.de Llano.-

Por la Autodeterminación de los Pueblos contra la Intervenciòn en CUBA

GRAN ACTO — Plaza 33

Domingo 21 — Hora 20 y 30

Hablarán: Arq. Ricardo Saxlund, Cr. Guillermo Bernhardt, Luis P. Bonavita, Senador José P.Cardoso y Agustín Pedrosa.

SERA ENJUICIADA LA CONFERENCIA DE CANCILLERES DE PUNTA DEL ESTE

CONCURRA Ud.

Org. Comité de Solidaridad con CUBA

ASUNTO 2015/85 FS

38 1962

39 1962 40

B-39-D-21

Oficio n° [illegible]

OBJETO: Ref. acto pro-apoyo a Cuba...../
JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 6.II.62 HORA
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN 150

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 6-II-62
PASA A: Sec. Ea.-
Nº de ORDEN

[illegible] Jefatura de Policía de Montevideo.-

[illegible] CONOCIMIENTO.-

Cúmplese informar a Ud. en conocimiento que en el día de ayer se llevó a cabo en el Parque "Colón"(Almacén Ideal) un acto, promovido por el Comité de Adhesión a la Revolución Cubana y cuya solicitud fuera formulada por Carlos Altezore ante la Jefatura de Policía, acto que se inició a la hora 21.00 y finalizara a la hora 23 y 40 y con una concurrencia aproximada de 40 personas.

Abrió el acto el Sr. [illegible] y cuyo tema fué la revolución Cubana, cuando a los Sres. César Batlle, Benito Nardone y Alejandro Gorrillo de San Martín de latifundistas y entreguistas, imaginando que el pueblo Uruguayo debe tener su revolución a estilo de la de Cuba para terminar con el capitalismo, denostó a la prensa tratándola de vendida, manada de cipayos.-

Le siguió en la tribuna el Sr. Alcibiades Muñiz (anunciado como Oscar Muñiz), integrante del conjunto "Los Carreteros" que recientemente visitaron Cuba, se concretó a relatar su estadía en dicho País y desmentir lo que dice la prensa sobre lo que ocurre en Cuba, finalizó su alocución expresando en forma velada que esperaba que pronto el Uruguay tomara el camino de Cuba.-

Finalizó el acto el Sr. Víctor Sasturio, integrante [illegible] del conjunto antes mencionado y según lo expresó [illegible] de Salud Pública. Dicho Sr. se expresó en forma violenta, pues abogó la necesidad de una revolución a estilo de la Cubana, criticando al gobierno y a la prensa, profiriendo [illegible] al Sr. Luis Batlle y al Sr. Alejandro Gallinal de San Martín. Manifestó haber [illegible] con Fidel Castro y los suyos y [illegible] a Gutiérrez (Lucio) y a Ríos,

1961

ocho horas de [illegible] Pueblo Durán con los acompañ
durante la noche de ayer.-Manifiesto "defendió" ante los Durán,li-
bertad o la Vida,recuerdan.-

Dicho acto fue inaugurado por la Srta.Margot Martínez,locutora
de C.W.A. quien al finalizar el mismo emitió"Juan el Bisquis no"Bruse
que fué seguido por [illegible] a fin de concurrir al Comité ubi-
cado en calle Artigas entre R. de Rengel y Solís.....

Además de los ya nombrados se pudo individualizar a los Sres.
Carlos Altieri,Emilio Bruno,Julio [illegible] Muñiz y Rojas,propietario de
los equipos que en la tarde inauguraron el acto desde un auto de alqui-
ler del Sr.Bisogno,quien tampoco se encontraba en el acto.

En las inmediaciones se encontraban los siguientes coches
M-20.631(San José)221.600(Montevideo y 22.671 de Paysandú y del que
descendió un hombre alto delgado y que usaba anteojos y que por su ac-
tuación parece haber sido conocido de los presentes y estar vinculado
con las actividades desarrolladas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl.de Información [illegible] D.N.I.A.

Copián: [illegible]

[illegible] Dpto.

A/R
Sec. A.
Sec Eg

39 1962 21

3/3

Reg. I. 2.

BATALLON DE INFANTERIA No. 6.-SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

BOLETIN INFORMATIVO No. II/962.-

San José, 5 de febrero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Parágrafos IX y X de la Región Militar No.2, informo a usted que durante el mes ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I. 6.

Capitán: Hilario D. de Llano.

JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV II 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 6-2-962 HORA
PASA A: 2ª Sec
Nº. de ORDEN: 208

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 14-II-962
PASA A: Sec. Ea.
Nº de REFERENCIA

Ea.

39

1962

21

1/2

B-39-D-22

OFICIO Nº 1/961-SeI.

San José, 6 de Febrero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 7 del corriente a la hora 21:00 se llevará a cabo un acto organizado por el Comité local de Apoyo a la Revolución Cubana y en el que se destacarán nítidamente los dirigentes del Partido Comunista local, tales como Carlos Altieri, Ercilio Bruno, Artidoro Gonzáles y Sr. Angel Navarro, Miguel Perera, Ernesto Vera, Raúl Roberto, Julio López Muñiz, Julio Moreno, Matilde Pereira, Víctor Santurio y dos funcionarios del Poder Judicial San José, de apellidos Lalanne y Muñoz, Aleida de Muñiz etc.

Durante el acto hizo uso de la palabra el funcionario de Salud Pública Víctor Santurio quien se refirió en términos provocativos a los sucesos en el acto del día 1º. de Enero atacando al Gobierno y loando a la Revolución del Fidel Castro y dijo estar plenamente convencido que en el [illegible] triunfaría la Revolución.

Seguido el acto hizo José Ortuño Araujo, quien según sus propias palabras visitó Cuba en viaje del grupo universitario de estudiantes y como miembro del partido de la Unión Obrera, dijo que quería que vean de conocer los sucesos de la Revolución que en Cuba tuvo lugar, hizo un elogio a los dirigentes Universitarios y en especial a los estudiantes a los Jerarcas Universitarios Fidel Castro, Raúl Roberto, Julio Antonio, Mella y Che Guevara, dijo también que el Mismo [illegible] a los que dijo pertenecían al Partido Comunista de Costa Rica por un grupo de [illegible] que [illegible] Universitario [illegible] en la Unión Soviética a los [illegible] a la Universidad

1962

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 12 II 62 HORA
PASA A: D.V.I
Nº de ORDEN 182

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-II-62
PASA A: Sec. A EQ.-
Nº de ENTRADA

OBJETO: Comunicado oficial.
DEL 7/961.
D.

ESTADO
20/5/85
FB

[illegible] [illegible] [illegible] [

C A Nº 114419

1/2

B-39-D-23

Oficio No.8/962-S.I.

San José,12 de febrero de 1962.-

OBJETO:Ref.Of.Información y medios.../
JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 14-2-962 HORA
PASA A: Ov. I
Nº de ORDEN: 24

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 14-II-62 HORA
PASA A: Sec. Ea.
Nº de REGISTRACION

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En vista de la creciente actividad a que se ve abocado el personal de inteligencia de esta Unidad,este Comando estima que se hace necesario un intercambio de información-salvo su mejor opinión-a los efectos de orientar la búsqueda y organizar las contramedidas mas convenientes en tiempo oportuno.

Por lo tanto me permito sugerir,dado que ese Servicio dispone de mayores medios,se adelante la información de que se disponga,relacionada particularmente con agitadores o líderes de esa cuando se dirijan a ésta a fin de poder individualizar mas adictos a las actividades subversivas.

En lo que respecta a la faz administrativa,solicito a usted quiera considerar la posibilidad de disponer de algún rubro,refuerzo de cuota de nafta, envio de material de oficina y viático en metálico,dado que la búsqueda,contralor de los activistas y células ya individualizadas algunas en lugares distantes determinan consumos y gastos que no es del caso enumerar por ser de conocimiento del señor Director, pero que exceden las disponibilidades normales de este Comando.

Saluda a Vd.atentamente.-

El.../

1962

2/2

III..Jefe del Bn. I.6.
-Tte.Cnel: Modesto Castero

Modesto Castero.-

Fa
Teniente
Mantenerse

39 1962 23

1/2

B-39-D-24

Oficio No.10/962-S.I.-

San José,17 de febrero de 1962.-

OBJETO:Elev.Informe.

WF

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día desayer a la hora 21 y 30 en la intercesión de las calles Ricardo Detomasi y Lavalleja,patrocinado por el Comité de Adhesión a Cuba se llevó a efecto un acto al que concurrieron aproximadamente 60 personas y en el que hicieron uso de la palabra el Sr.Oscar Muñiz el que se refirió en identicos términos a lo expresado en el acto realizado en el Barrio "Colón" y que ya fuera comunicado a ese Servicio.-

Inmediatamente la Sra.Maestra Judit Lemes,la que según sus expresiones trabajara en Cuba durante el año de la Alfabetización (1961) relató una serie de anecdotas y hechos que presenciara durante su permanencia en dicho país y al finalizar expresó que habían obtenido una victoria al obtener el no rompimiento de Relaciones con Cuba,que en la sesión del Consejo Nacional de Gobierno se encontraban presente 10 personajes uno de ellos era el pueblo que se hallaba presente frente a la Casa de Gobierno exigiendo el no rompimiento de relaciones,finalizó su alocusión expresando "Patria o muerte,venceremos" conocido slogan de todos los oradores.-

Cabe hacer notar que dichas personas se expresaron en terminos correctos y no aportaron nada nuevo a lo ya dicho en actos anteriores.-

Se encontraban presentes los activos dirigentes de este Comité cuyos nombres figuran en todos los informes anteriores elevados a ese Servicio,contándose además con la presencia de un Sr.LARRALDE,domiciliado en Antonio Pena y Bengoa,que por sus actitudes y gestos demostró ser un ferviente partidario.-

1962

Saluda a Vd.aten../

19-II-962
Exp 3
224

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIVISION
FECHA DE ENTRADA 19-II-62
PASA A:
Nº de REFERENCIA

24

1960

Juzgado de Primera Instancia

...ntra.SV a quince

...ta.SV a quince

...ta.SV a quince

...ta

1/3

RESTRINGIDO

B-39-D-25

Oficio No.11/62-S.I. San José,18 de febrero de 1962.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 — 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Elev. Informe/TAL

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de ayer a las 21 y 30 horas en la Plaza "Treinta y Tres" de esta ciudad, se realizó un acto del MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL, presidido por el Diputado Nacional Sr. Ariel B. Collazo.-

El acto se inició con la exhibición de dos películas sobre Cuba, la primera comenzaba con la Conferencia de Punta del Este y luego seguía con Fidel Castro hablando al Pueblo de Cuba.

La segunda se refería al intento de invasión a Cuba (Desembarco en la Playa Cochinillos), haciendo resaltar la gran cantidad de material bélico tomado a los invasores de fabricación Norteamericana, también hacía resaltar el poderío de las fuerzas Cubanas.-

19.II.62
D.N.I
226

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION DE INTELIGENCIA
OFICINA
FECHA de ENTRADA 22-II-62
PASA A:
Nº de ORDEN

Finalizada la segunda película actuó en la tribuna un cantor anunciado como LUIS SANCHEZ, que interpretó 3 canciones criollas en las que aludía al Capitalismo y al Comunismo.-

Luego hizo uso de la palabra el Diputado Ariel B. Collazo en forma agresiva contra el Gobierno, Entes Autónomos y las principales firmas comerciales, habiendo citado entre otros a Mailhos S.C., Cervecerías del Uruguay S.A, FUNSA, etc.-

Expresó que debían desaparecer del campo las Sociedades Anónimas, atacó a los Diputados Nacionales en general, refiriéndose a los negocios que realizaban con los "colachatas" ganándose de 150.000 a 200.000 pesos cada dos años por la venta de los coches.

Atacó al "Capitalismo Yanqui y también mencionó a los Gobiernos dictatoriales de América del Sur, mencionando entre otros al régimen de Stroesner en Paraguay, al finalizar su alocusión expresó que por ahora salian a decir al pueblo las verdades en forma pacífica, pero que el pueblo debía prepararse para salir en otro forma.-

1962

/...

//... Cerrando el acto se exhibió la película "Como el Uruguay no hay" en la que se hacen resaltar los "Cantegriles" en una serie de tomas intercaladas de grandes edificaciones, trabajos de campo, escenas del carnaval Montevideano, desembarco de coches en el Puerto de Montevideo, Servicios militares apostados con motivo de la huelga de los obreros del tabaco, colas para la adquisición de distintos comestibles, la visita del Presidente de los Estado Unidos de Norte América, manifestaciones realizadas por los distintos gremios obreros, propaganda pre-electoral realizada por los distintos partidos políticos, haciendo resaltar la gran profusión de afiches de los partidos tradicionales, predios municipales de la Capital cubiertos de basura en los que lucía el siguiente letrero "Predio Municipal" Debe mantenerse higienizado.-

Durante el desarrollo del acto circulaban dos jóvenes entre el escaso público presente (unas 25 personas) que distribuían volantes y folletos (de los cuales se adjunta un ejemplar), recogiendo firmas para las Bases del Movimiento Revolucionario Oriental y vendiendo bonos para el sostenimiento del mismo.-

Se encontraban presentes en este acto los Señores Raúl Betarte, Ercilio Greno, Victor Santurio, Oscar Muñiz, personas ya mencionadas en informes anteriores y también el ciudadano HUGO VICTOR SILVERA GONZALEZ, ex-Soldado de esta Unidad y actualmente empleado del Banco Hipotecario en esta ciudad, quién se mostró muy interesado durante el desarrollo del acto.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Sustituto del Of. de Información del Bn. I. 6.-

Tte. 2o. Tabaré Pistarini.

Fo
Ae

3º

1962

25

Reg. I. 2.
BATALLON DE INFANTERIA no. 6, SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO No. III/962.

RESERVADO

San José, 2 de marzo de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-Parágrafo IX y X de la Región Militar no. c, informo a usted que durante el mes ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información Bn. I. 6.
Capitán:
Hilario D. de Llano.

JD.

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
8-III-962 14
DIV: I
287

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 8-III-62 HORA
PASA A:
Nº de DEN FACILON

39

1962

25

1/4

B-39-D-26

RE

OFICIO [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

[illegible]

[illegible]

[illegible] dignidad, [illegible] y el auxilio de un [illegible] y el auxilio de un [illegible] - [illegible] - durante el "Sitio", de Inglaterra, que apuntaba a través de los [illegible] a la República Argentina.

[illegible]

(1.) Julio Argentia
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

3/4

ESTADO DO [illegible]

Niteroi, 2 de [illegible] de 1962

3/1

Senhor Presidente:

Tenho a honra de dirigir-me a Vossa Excelencia, a fim de transmitir ao nobre Povo Argentino os mais salutares e amigos votos de paz e prosperidade, dos quais é portador o cidadao portugues, Orlando Gomes de Araújo - ora empreendendo " raid" de bicicleta, de Niterói a acolhedora Capital portenha.

2. Queira Vossa Excelencia, Senhor Presidente, aceitar em meu nome e do povo fluminense, os sentimentos da mais alta estima e destacada consideraçao, ao ensejo do Ano Novo, que ora se inicia, esperançoso de que Deus, em Sua bondade infinita, há de propiciar um ambiente do mais fecundo progresso e da melhor felicidade a essa grande Naçao amiga.

Aproveito a oportunidade para reinterar a Vossa Excelencia os meus protestos de elevada estima e consideraçao.-

Celso Peçanha

Governador do Estado

A sua Excelencia o Senhor Doutor Arturo Frindizi,

DD. Presidente de República Argentina

HL/LDN

EXISTE UM SELLO

EXISTE OTRO SELLO

39

1962

26

4/4

DIÁRIO DE PERNAMBUCO

DIÁRIO DE PERNAMBUCO

Cartaina Nº 87 Recife 1.4963

Nome Waldemar [illegible] de Brito

Nacionalidade Portuguesa

Naturalidade Portugal

Cargo Reporter Esportivo

Cartaina Profissional Nº 2.016 Série 4ª

Cidade Niterói Estado Rio

Assinatura do portador
Nome por extenso do Portador

DIÁRIO DE PERNAMBUCO

SERVIÇO DE RELAÇÕES PÚBLICAS

O Diretor Superintendente do DIÁRIO DE PERNAMBUCO declara a todas as autoridades que o portador desta cuja fotografia se vê ao lado é jornalista pertencente a este órgão de imprensa e para o qual solicita facilitar o desempenho das suas atividades jornalísticas.

RECIFE 1º de Janeiro de 1962

Assinado (Firma Illegible

Diretor Superintendente

39

1962

26

SECRETO

B 1 Nº 264952

1/3

B-39-D-27

Montevideo, 7 de marzo de 1962.-

Oficio (S)-I-31/962.--

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 6.-

OBJETO: Se solicitan antecedentes.----------

Este Servicio ha tenido conocimiento de que la persona N. PEREDA, domiciliado en Asamblea Nº 695 en la ciudad de San José, ha vendido en el mes de enero y febrero posiblemente, bonos para la financiación de viajes a Cuba.-

Interesa a este Servicio conocer todo lo posible sobre este particular especialmente antecedentes de la referida persona, nombres y antecedentes de personas que los adquirieron, cantidad de bonos vendidos, etc.

Saluda a usted atentamente.-

El Director del Servicio de Inteligencia.

Coronel Justiniano E. Cervajal.-

12-III-62

ASUNTO No.14/962-SI

San José, marzo 17 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente llevo a conocimiento del señor Director, que pese a que este Comando se abocó de lleno a los efectos de lograr algún informe relacionado con la colocación de bonos hasta el momento ha sido imposible recabar algún dato concreto, dado el hermetismo demostrado por las personas que simpatizan con el régimen Cubano y además, porque según datos obtenidos, los mismos eran colocados

..//

1962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA ENTREGA 22-3-962
Quin I.
381

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
CIVIL
FECHA DE ENTRADA 26-III-62
PASA A:
DESPACHADO

//.en los actos realizados y que fueran comunicados a ese Servicio,por esta Unidad.-

Se continuará las diligencias y de obtenerse algún dato oportunamente se comunicará.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.C.-

Tte.Cnel. [signature]

MODESTO CASTERES.-

A- E,

39 1962 27

3/3

Reg. I, 2.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6.- SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

BOLETIN INFORMATIVO No. III/962.-

San José, 2 de abril de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No. 1/948-Plan de Informes-perágrafo IX y X de la Región Militar No. 2, informo a usted que durante el mes ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendenciosa.-

Saluda a Vd. atentamente

El Oficial de Inform. del Ba. I. 6.-

Capitán

Hilario D. de Liano.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 4-IV-962 HORA 14
PASA A: DIV-I
No. de ORDEN 432

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 5-IV-962 HORA
PASA A:
Nº de NOTIFICACION

E.

38

1962

27

C A Nº 295355
C A No. 295355

1/3

B-39-D-28

Oficio No.17/962-S.I.

San José, 30 de abril de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cumplo en llevar a conocimiento del señor Director, que en el día de ayer a la hora 1930, se llevó a cabo un acto en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad, patrocinado por el partido comunista y en el que hicieron uso de la palabra el Sr. Raul Betarte y el diputado Nacional Rodney Arismendy en conmemoración del 1o. de mayo.

Dicho acto contó con la presencia de los ya conocidos militantes y el tema de las alocuciones versó acerca de la reivindicación de la clase obrera y contra los partidos políticos.-

Saluda a Vd. atentamente

El Sustituto del Cnl. de Inf. Bn.I.6.-

Tte.Zo. Rafael Pistarini

Taberé J. Pistarini.-

Objeto Elevar inf. acto Part. Comunista/

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de entrada 3-V-962 HOJA 16
AREA 6: Div. I
No. de Orden 595-

SECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de entrada 4-V-962 HOJA
INVESTIGACION

1962

2/3

Reg.I.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO No.V/962.-

San José,4 de Mayo de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informe-parágrafo IX y X de la Región Militar No.2,informo a usted que durante el mes ppdo.no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd,atentamente.-

El sustituto Oficial de Información del Bn.I.6.-

Tte.1o. Tabaré Pistarini.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SECC.
FECHA de ENTRADA 7-V-962 14
PASA A: DIV-I
Nº. de ORDEN: 609

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8-V-962
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

28

38

1962

3/3

Reg. I. 2.

BATALLON DE INFANTERIA No. 6.-SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

BOLETIN INFORMATIVO No. VI/962.-

San José, 4 de junio de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No. 1/948-Plan de Informes-parágrafo IX y X de la Región Militar No. 2, informo a usted que durante el mes ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I. 6.

Capitán: Hilario D. de Llano.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA 8-VII-962 15
PASA A: DIV. I
Nº DE CLASIFICACION 710

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 11-VII-62 HORA
PASA A:
Nº de CLASIFICACION

F

39

1962

28

1/2

B-39-D-29

OFICIO No.20/962,S.I.

San José,24 de junio de 1962.

OBJETO:Con.acto organizado P.C...../
JD.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 23 de los corrientes se llevó a cabo en la Sociedad Italiana de esta Ciudad un acto organizado por el Partido Comunista,al que asistieron aproximadamente unas 100 personas y en el que hicieron uso de la palabra el Sr.José Luis Mezzera,Profesor Nicasio Perera,de San José y el señor Francisco Toledo,de Montevideo,cerrando el acto actuó el conjunto folklórico"Los Carreteros" de reconocida tendencia Castri-Comunista.

Lo tratado no agrega nada nuevo a lo ya expresado en otros actos similares.-

No se produjo ninguna alteración ni dentro ni fuera del local.

Saluda a Vd.atentamente.-

El Ofl.de Inf.del Bn.I.6.

Capitán: Hilario D.de Llano.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 22-VI-962 HORA 15
PASA A: Dif. I
Nº. de ORDEN: 282

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA 25-VI-62 HORA
PASA A
Nº de ORDEN

1962

2/2

Reg.I.2.
BATALLON DE INFANTERIA No.6.-SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO No.VII/962.-

San José,5 de julio de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta No.1/948-Plan de Informes-parágrafo IX y X de la Región Militar No.2,informo a usted que durante el mes de junio ppdo.no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.
Capitán.
Hilario D.de Llano.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGÉNCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 9-VII-62 HORA
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN 926

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 11-VII-62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

39

1962

28

1/2

B-39-D-30

San José, 26 de julio de 1962.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Hechas las averiguaciones referentes a la ideología practicadas por las personas mencionadas en la página No.31 y correspondientes al Departamento de San José, inserto en el Boletín No.164 del Secretariado de Estudio de publicaciones "Mondelo" llevo a su conocimiento que se confirmó que las mismas están afiliadas al Partido Comunista y cuya nómina se detalla a continuación:

Nombres		Domicilio -calle	Profesión
-Erwin	Curbelo	Pueblo Rodríguez	Estudiante.
-Anabella	Alza Seijas	Cándio Marín y Av. Larriera	Estudianta.
-Ricardo	Tornesi	Sarandí y Solís	Estudiante.
-Graciela P. de Rodríguez		Ituzaingó casi Ansina	No tiene.
-Rodolfo	Legarralde	Detomasi y Florida	Albañil.
-Matilde Perera San Martín		Asamblea y Rincón	Estudiante.
-Hugo	Suárez	Pueblo Rodríguez	Estudiante.
-Juan Angel	Bravo	Asamblea 864	Albañil.
-Pedro	Ar,nda	Larrañaga y A.Pan.	Albañil.
-Wilson	Batista	Becerro de Bengoa 568	Albañil.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn. I. 6 (Sustituto)

Tte.lo. Tabaré J.A. Pistarini.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2° SEC.
FECHA de ENTRADA 2/8/62 HORA 0930
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 947

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 2/8/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

2/2

Reg.I.2.

BATALLON DE INFANTERIA Nº.6.- SERVICIO DE INTELIGENCIA.

BOLETIN INFORMATIVO Nº.VIII/962.-

San José, 6 de agosto de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Secreta Nº.1/940-Plan de Informes-parágrafos IX y X de la Región Militar Nº.2, informo a usted que durante el mes ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información Bn.I.6(Sustituto)

Fdo.1º: Tabaré J. Pistorini.

JD.

INSPECCION GRAL. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 9/VIII/62 0835
PASE A: D.V. I
Nº. de ORDEN 965

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 10/8/962 HORA
PASE A:
Nº de ORDENACION

38

1962

30

1/3

B-39-D-31

OFICIO Nº.40/962-A.F.

San Rafael, [illegible] de 1962.-

SR.CH DE LA DIV.SEG.SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el día 5 de los corrientes a la hora 2000 se llevó a cabo un acto en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad y en el que tomaron parte entre otras personas las siguientes:señores Juan Perdomo,Profesor Emilio [illegible],Profesor Héctor R.Casabal,Julio Lorenzo,Adelbido Luffi,Carlos Lafarte y los mrs.Socorro Altuna de Lorenzo,Irmina Vil,Sra.Delfino de Santurio y señorita Elsa.La concurrencia puede calcularse en unas 30 personas. En dicha reunión se realizó una mesa redonda en la que se cambiaron ideas sobre directivas a darle a la nueva agrupación y cuyo comunicado aparecido en el diario"Aquí Esta" de la localidad del día 8,se adjunto.Además se trató lo relativo a la fundación de un periódico.-

OBJETO.Comunico

SD.

El local fué pagado por cuota entre los concurrentes.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Cnl.de Información del Dpto.I.6.

Capitán. [signature]

Valerio S. de Llano.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 24/ago/62 HORA 1140
PASA A: DIV - I
Nº. de ORDEN: 991

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de SALIDA 22-8/62 HORA
PASA A.
Nº de ORDEN

1

F.

1962

C A Nº 284836

2/3

DE LA AGRUPACIÓN UNIDAD

Comunicado

Los integrantes de la Agrupación Unidad, ciudadanos de San José no pertenecientes a ninguno de los partidos políticos existentes, se reunieron en Asamblea General el domingo p.pdo. en la Sociedad Italiana.

En dicha reunión se arribó a las siguientes conclusiones:

1º Que las soluciones de reforma agraria, industrialización, nacionalización de empresas extranjeras, comercio con todos los países del mundo, defensa de las libertades públicas y sindicales y de la soberanía nacional, postulados básicos de la Agrupación, son las mismas que sostiene el Frente de Izquierda de Liberación (FIDEL).

2º Que en dicho Frente tienen cabida todas las fuerzas de la izquierda que quieran adherir, sin exclusión alguna.

En consecuencia, se resolvió por unanimidad:

1º Apoyar electoralmente al FIDEL;

2º Invitar al Comité Departamental del Partido Comunista y a los partidarios locales del Movimiento Revolucionario Oriental y de la Agrupación Batllista, Avenirse, a una reunión conjunta, con el fin de discutir un acuerdo electoral en el Departamento;

3º Hacer un llamado a los socialistas partidarios de la unidad sin exclusiones y a todos los ciudadanos dispuestos a apoyar al FIDEL, a que asistan también a esta reunión.

La fecha, la hora y el lugar de la misma, se anunciarán en los próximos días.

— *Ercilio Greno*, Secretario General; *Héctor R. Olmedal*, Sec. de Prensa y Propaganda.

Al [illegible] anterior corresponde el publicado siguiente en el Diario "El Día" de fecha 8 de agosto de 1962 de esta ciudad.-

San José, 10 de agosto de 1962

El Jefe del D.I.C.

Dpto. Cnel. [illegible]

Luis F. Franco Vila.

3P

1962

31

3/3

C.b. Nº 551122

Oficio No. 60/62.-

[illegible]

[illegible] dirigirme a usted, a fin de comunicarle oficialmente la designación del señor Capitán Dn. [illegible] en sustitución del señor Capitán Dn. Alberto D. Lluveras, con el fin de que éste a prestar servicios en comisión al Comando de la Región Militar No. 2.-

Saluda a Vd. atentamente

El Jefe del D. I. 6.-

Mayor [illegible] Vila.-

Chpto: Com. Cnl. Operación -ona-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: [illegible]
FECHA DE ENTRADA [illegible]
PASA A: D/C E
Nº de ORDEN 1031

A - E

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 24/8/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

38

1962

31

B-39-D-32

OFICIO No.24/962-S.I.

San José, agosto 27 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el 18 de los corrientes se realizó una nueva reunión de la Agrupación "FIDEL" en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad y en la que se trató lo siguiente: realizar sesiones periódicas en los domicilios de distintos afiliados ya que la agrupación no dispone de medios para pagar el local; distribución de tareas por medio de Sub-Comisiones y activar la propaganda.-

OBJETO: Ref. Acto realizado...../Mes/

Adjunto al presente, la relación de los domicilios de las personas mencionadas en el Oficio No.22/962-S.I., elevado a ese Servicio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. Información Bn.I.6 (Sustituto)

Tte.lo. Tabaré Pistarini.-

Tabaré J.D.Pistarini.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 6/IX/62 HORA 0810
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1066

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 6/IX-62 HORA ---
PASA A: ---
Nº de ORDEN ---

Ver A - E

1962

2/2

RELACION DE DOMICILIOS DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL OFICIO No. 22/962-S.I.-

NOMBRES			DOMICILIOS
	Morgan	Perdomo	18 de julio y Artigas
	Julio	Moreno	Colón x B. Bengoa y Solís
	Alcibiades	Muñiz	Ituzaingó y E.G. Ciganda
	Julio	Betarte	Larrañaga y Fco. Acuña de Figueroa
Prof.	Ercilio	Greno	Antonio Pan y Solis
"	Héctor	Olazabal	Asamblea x Sarandí y Colón
	René	Altieri de Marra	B. Bengoa x 25 de mayo y Sarandí
	Marieta	Gil	Artigas x Solís y Detomasi
	Delfino	de Santurio	A. Spinola x Larrañaga y Vidal
	Blanca	Seijas de Alza	Cándido Marin s/n.

San José, agosto 27 de 1962.-

El Ofl. Información Bn. I. 6 (Sustituto)

Tte. 1o

Tabaré J.A. Pistorini.-

39

1962

32

B-39-D-33

OFICIO Nº 28/962-S.I.

San José, setiembre 5 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 1º de los corrientes se trasladó a ese Departamento una delegación del movimiento "Fidel" en un ómnibus interdepartamental de "CITA" con el propósito de asistir a la reunión que se llefo a cabo en el Palacio Pedagral.-

OBJETO: Elevar informe.
D.

Entre otras personas se pudo individualizar a los señores Profesores Carlos Altieri, Emilio Greno, Nicasio Pereira, Sr. Ernesto Vera, Julio López Muñiz, Julio Moreno, Julio Betarte, Carlos Casaratelli, Alcibiades Muñiz, Morgan Perdomo y Sras. Blanca Seijas de Alsa, Matilde Perera y Mabel Correa de Casaratelli.-

Saluda a usted atentamente.

El Ofl. de Información del Bn. I.6.

Capitán

Alberto H. Rodríguez.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
CHACRA 6/IX/62 0110
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1079

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 11-IX-62 HORA
PASA A.
Nº de ORDEN

1962

Exp. I. 2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6. SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO No.IX/962

San José, setiembre 4 de 1962.-

SEÑOR: DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Reservada No.1/948-Plan de Informes-parágrafos IX y X de la Región Militar No.2, informo a usted que durante el mes de agosto ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán Alberto H. Rodríguez.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II — 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 7/IX/62 HORA 0810
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1073

B-39-D-34

1/2

OFICIO No.31/962.-S.I.

San José, 2 de octubre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA -

A los fines que estime conveniente, adjunto al presente remito al señor Director, un volante que con mucha profusión circula en esta ciudad que está relacionado con un acto que se llevará a cabo en ésta el próximo domingo 7 a la hora 2000 y que es organizado por el movimiento F.I.D.E.L.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán.

Alberto H. Rodríguez.

OBJETO: Rem. volante y com. acto...../
JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I ... SEC.
FECHA de ENTRADA 3/X/62 HORA 1100
PASA A: Div. I
No. de ORDEN: 1201

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 4/X/62 HORA ...
PASA A: ...
Nº de OBSERVACION ...

See H. 6a

1962

2/2

Audiciones de la Izquierda de San José	LISTA 1001

Preparando el gran acto del Domingo 7

Escuche C X 18 - Radio Libertad Sport

MARTES 2 - Hora 20 y 15

Hablará: MABEL CORREA de CASARTELLI

por el Comité Departamental del F. I. D E L.

VIERNES 5 - Hora 20 y 15

Hablará: EMILIO BETARTE ESTRADE

por el Comité de Residentes Maragatos de Montevideo

39 1962 34

B-39-D-35

OFICIO Nº.30/962.-S/L.-

San José,27 de setiembre de 1962.-

OBJETO.Rem.informes../
D.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Habiéndose inaugurado un nuevo Club del movimiento "FIDEL" en esta ciudad y dada la importancia de su ubicación, adjunto al presente un croquis con los detalles mas salientes.

Asimismo llevo a su conocimiento que dicho movimiento mantiene audiciones radiales por la emisora local C.W.41, los días sábados y domingos a la hora 1230 y 1330, respectivamente.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I.6.

Capitán.

ALBERTO H.RODRIGUEZ.

Lee A. Ed

[illegible] DEPOSITO
[illegible] INTELIGENCIA
[illegible] 1962
[illegible] D.C.N. I.
Nº. de Orden 1182

[illegible] DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
[illegible]
[illegible] 1962 1082
PASA A:
Nº de [illegible]

1962

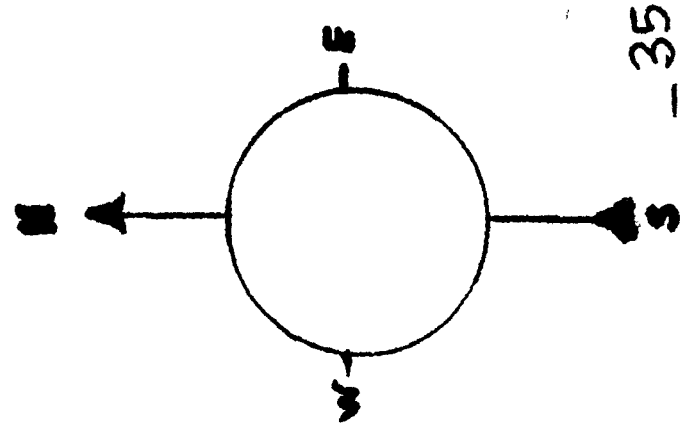

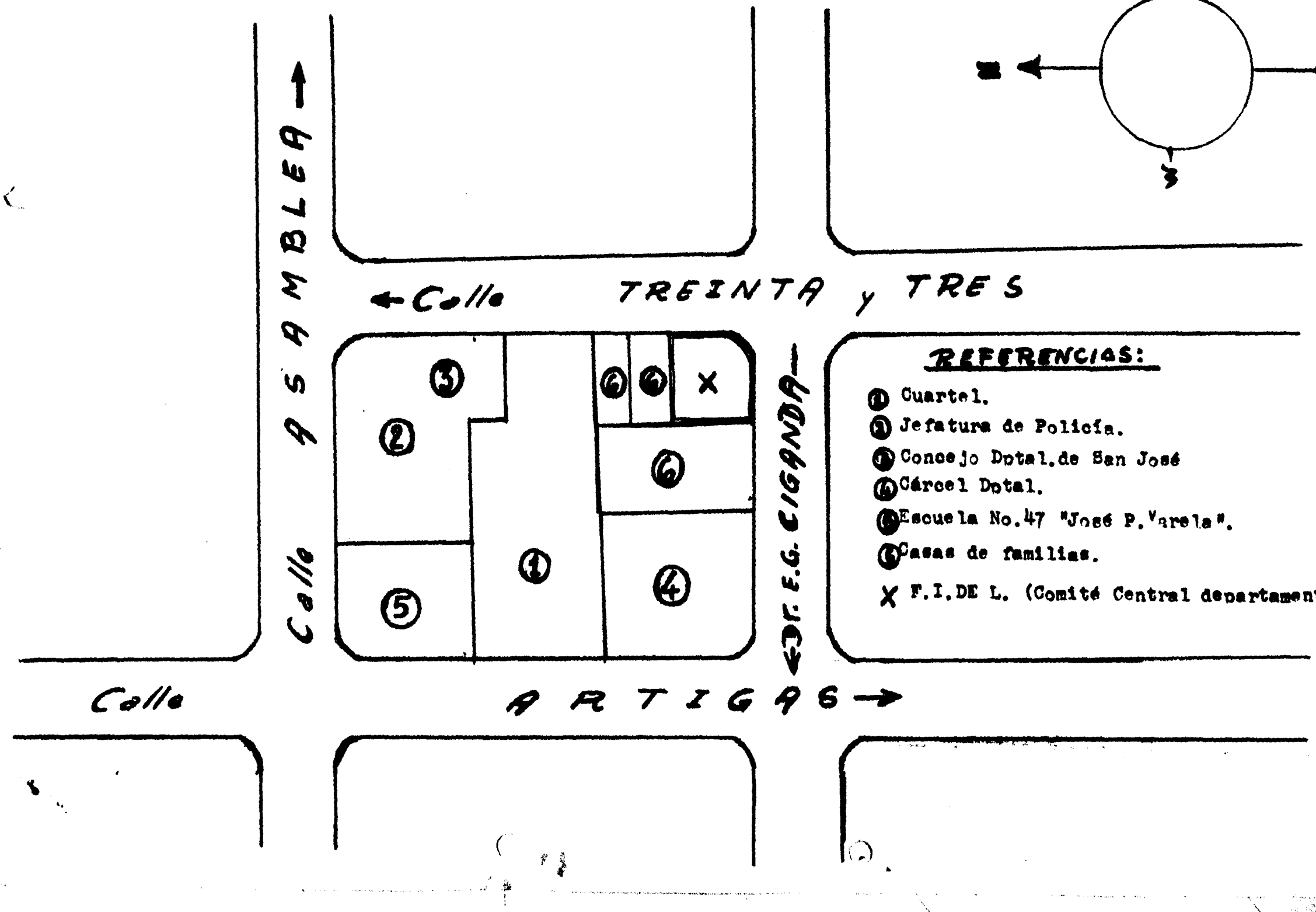

REFERENCIAS:

1. Cuartel.
2. Jefatura de Policía.
3. Concejo Dptal. de San José
4. Cárcel Dptal.
5. Escuela No. 47 "José P. Varela".
6. Casas de familias.

X F.I.DE L. (Comité Central departamental)

1962

3/3

Reg.I.2.-
BATALLON DE INFANTERIA Nº6 SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO Nº X/962.

San José, octubre 5 de 1962.-

SEÑOR: DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Reservada Nº1/948-Plan de Informes-parágrafos IX y X de la Región Militar Nº2, informo a usted que durante el mes de setiembre ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información del Bn. I.6.

Capitán

Alberto H. Rodríguez

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I SEC.
FECHA de ENTRADA 8/X/62 HORA 0700
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1216

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 8/X/62 HORA ___
PASA A: ___
Nº de ORDEN ___

B-39-D-36

OFICIO Nº.33/962.S.I.

San José,8 de octubre de 1962.-

OBJETO:Ref.acto..../
JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 10/X/62 HORA 12 m
PASA A: Div I
Nº. de ORDEN: 1232

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 15/X/62 HORA
PASA A:
Nº de REFERENCIA

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el acto organizado por el movimiento F.I.D.E.L. de esta ciudad para proclamación de sus candidatos,que debía llevarse a cabo en el día de ayer,fué postergado para el próximo domingo la a la misma hora y se realizará en la Plaza "Treinta y Tres".-

Saluda a Vd.atentamente.

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán.

Alberto H.Rodríguez.

1962

B-39-D-37

OFICIO Nº 34/962.

San José, 11 de octubre de 1962.

OBJETO: Rem. volante/ JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 15/X/62 HORA 1100
PASA A: Div. I
Nº. de Orden: 1246

INSPECC. GRAL. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 15/X/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente remito a usted un volante que circula en esta ciudad y en el que figuran los nombres de Maragatos que reciden en Montevideo.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn. I.6.

Capitán.

Alberto E. Rodríguez.

1962

2/2

A la Ciudadanía de San José

Los maragatos que suscriben este documento, residentes en Montevideo, se dirigen a sus coterráneos apelando al vínculo de la comunidad solariega y en nombre de los supremos intereses de la nación, a los que el San José histórico jamás ha sido indiferente desde los orígenes de la patria.

Una profunda crisis de estructura, económica, social y política, ha sumido al país en la postración y el estancamiento, en la dependencia y en el retroceso. En realidad, ya es indisimulable, en la producción agraria estancada y desalentada, en la producción industrial llevada a la parálisis; en la escasez de viviendas para la gran masa de la población del país; en el despeñadero de una política monetaria que ha relegado el crédito a los dominios de la usura; en el sometimiento sin condiciones a las siniestras directivas del Fondo Monetario Internacional; en el abandono de una política internacional de decoro, de independencia y de energía, precio pagado por promesas de dólares hasta ahora incumplidas que comprometen el patrimonio nacional; en la enorme desocupación que lleva la angustia a decenas de miles de hogares de trabajadores; en la retracción de la actividad comercial; en la caída de volúmenes y valores de la exportación efecto, en gran parte, de las directivas impuestas por el F.M.I. que responde a los intereses de los EE. UU. de Norte América; en la falta de escuelas y liceos con lesión grave de los intereses culturales de la república; en la hoguera inflacionaria ante la cual los ingresos fijos, los salarios, los sueldos y las jubilaciones quedan irremediablemente por debajo del costo de la vida. Y frente a esa realidad social y económica de pobreza, de subdesarrollo y de dependencia, las estructuras políticas en crisis no menos evidentes, con partidos políticos tradicionales atomizados, sostenidos por el artificio liberticida de la ley de lemas, sin unidad de ideas, de propósitos, ni de programas han demostrado hasta el abismo su incapacidad para encarar los urgentes y angustiosos problemas que la nación soporta ya en el límite de su resistencia.

Es en presencia de esos hechos que ha surgido, respondiendo no a una improvisación caprichosa, sino a un reclamo angustiante del país, el Frente Izquierda de Liberación. Es la convocatoria, sin exclusiones que significarían atentar contra la empresa, a todas las conciencias honradas y a todas las conductas rectas, para iniciar la obra del rescate de la nación del grave riesgo a que ha sido arrastrada.

El Frente Izquierda de Liberación aspira a alinear a todas las fuerzas sanas del país es un mismo esfuerzo de recuperación de la salud moral, económica, política, cultural del pueblo. No es un cálculo electorero, no es una alianza electoral con la mezquina finalidad del logro de posiciones por las posiciones mismas; es el llamado al pueblo a la marcha en busca de sus destinos.

Y es engrosar esa columna hacia la que ya convergen ciudadanos de todos los horizontes y de todos los caminos de la patria, que invitamos a nuestros coterráneos, a solidarizarnos en la lucha con el grupo de esforzados compañeros que defienden en San José tan nobles y elevados principios. Con fe en el hombre, en su dignidad y su destino.

Montevideo, octubre de 1962.

Luis P. Bonavita, Luis Gil Salguero, Rita Ybarburu de Suárez, Casto Canel, Nicolás Ybarburu, Nilda García, Renée Ybarburu de Vigil, Leonidas Sellanes, María Celia Ybarburu de Lapin, Alfredo E. Barreix, Enriqueta Espínola de Canel, Judith Perera de Da Silva, Antonieta Zanoni de Canel, Olga A. de Peduzzi, Silvia Canel, Humberto Peduzzi, Elia Gil Salguero de Durán, Carlos Bonavita, María Elena Ybarburu, Maximiliano Durán, Sara Quinteros de Gil, Oridrener Peduzzi, Emilio Betarte Estradé, Beatriz Gil, Guillermo García, Carlos Gil Quintero, Daniel Gil Quinteros, Elsa Leone de Gil, Alejandro Bonavita, María A. Paperán, Locha Araújo de Bonavita, Victoria Espínola de Bonavita, Hugo César Durán, Oscar Cardarello, E. Chanquet, Walter Pintos Bastarrica, Oscar Chavarría, Israel López, Hugo Demaría, Hugo Etchevarría, Raúl E. Pintos, Luis A. Saquieres, Edmundo Antognazza, Oscar Ramos, María A. Dimaggio de Quintela, Elsa Dimaggio, Inés Dimaggio, Blanca Dimaggio de Silva, Nicolás Dimaggio, Luisa Siniscalchi de Campodónico, Catalina Siniscalchi de Blanco, José Campodónico.

1/6

B-39-D-38

OFICIO Nº.35/962-S.I.

San José,15 de octubre de 1962.-

OBJETO:Comunicto
JD.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Complementando lo comunicado en mi Oficio Nº.33/962-S.I.,llevo a su conocimiento que se llevó a cabo el acto programado por el movimiento "FIDEL" y en el que hicieron uso de la palabra las siguientes personas:Profesor Carlos Altieri,Nicasio Perera,Edison Cardozo,Rita Ybarburo,Carlos Carbajal,Escritor Luis P.Bonavita y el Diputado Nacional Enrique Rodríguez.

En dicha reunión se efectuó la proclamación de los candidatos para las próximas elecciones.La concurrencia se puede calcular en unas 200 personas aproximadamente, con la presencia de delegados de la Capital y de distintas zonas del Departamento,entre las que se destacaban por su número la de "Cañada Grande"y " Arroyo Llano".-

El acto se realizó con total normalidad ,finalizando el mismo con la actuación del conjunto folklorico"Los Carreteros".-

Se adjunta al presente un programa de gobierno,el que fué distribuído entre los asistentes.

Saluda a Vd.atentamente.-

El Ofl.de Información del Bn.I.6.

Capitán.

Alberto H.Rodríguez.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA
19/X/62 1240
D.I.I
1266

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 19/X/62 HORA
PASA A:
Nº de REFERENCIA

1962

Frente Izquierda de Liberación

UN PROGRAMA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Al decidir la formación del Frente Izquierda de Liberación, (F. I. de L.), el Comité de Intelectuales y Artistas, el Movimiento "Izquierda" de Maldonado, el Comité de las Izquierdas de Paysandú, la Agrupación Batllista "Avanzar" de Paysandú, el Partido Comunista, la Agrupación Batllista "Avanzar" de Montevideo, el Movimiento Batllista "26 de Octubre", y el "Movimiento Revolucionario Oriental (M. R. O.), acordaron elaborar el programa político del F. I. DE L. sobre la base de los siguientes puntos:

- Un definido antimperialismo
- Reforma Agraria radical
- Defensa de la economía nacional frente a los trust y consorcios
- Defensa de las reivindicaciones económicas y sociales de la clase obrera y el pueblo.
- Defensa de las libertades y derechos.
- Desarrollo de la educación y la cultura popular.
- Y un pleno apoyo a la Revolución Cubana, vanguardia de la liberación de los pueblos latinoamericanos.

En el plano departamental, el F. I. DE L. ha elaborado el siguiente programa:

Plataforma Departamental del Frente Izquierda de Liberación

PROBLEMAS DE LA INDUSTRIALIZACION DEPARTAMENTAL

- Soluciones en colaboración con la Cooperativa respectiva para resolver mediante recursos económicos de orden departamental y nacional, la instalación de la planta

1962

industrial del proyectado Ingenio Azucarero Cooperativo de San José.
— Construcción de una Planta Frigorífica en el empalme de las Rutas 1 y 8, de acuerdo al planteamiento de los productores campesinos.
— Fomento de la Pesca, en la zona comprendida entre el Arroyo Pavón y Cufré, con miras a la instalación de una fábrica de subproductos y fertilizantes.
— Gestiones Municipales para la colocación de nuestra riqueza arenera.
— Construcción de un puerto en el lugar más apropiado de nuestra costa en el Río de la Plata.
— Dragado del Río San José, a partir de Aguas Corrientes, hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía.
— Exoneración de las Patentes de Giro y adicionales para toda producción industrial y fabril, sobre la base de capitales nacionales, que se instalen en el departamento, por el plazo de 10 años, medida que se hará extensiva a las ya existentes. Cesión de terrenos fiscales para la instalación de dichas plantas.

Plan de Edificación

— Construcción de viviendas económicas para obreros y empleados, en las barriadas de San José, pueblos y Villas con la intervención de I. N. V. E. y el Municipio. Aprovechamiento a estos efectos de los terrenos fiscales.
— Expropiación de un predio céntrico para la construcción del Palacio Municipal.
— Aprovechamiento del hospital viejo para servicios de interés público.

Plan vial

— Mejoramiento y conservación de la red vial, a fin de facilitar el transporte y abaratar los costos permitiendo así, un mejor rendimiento y la cabal explotación de nuestras riquezas agrícolas.

Transporte colectivo

— Intervención del Gobierno Nacional a fin de abaratar y mejorar el transporte colectivo sobre la base de soluciones económicas adecuadas.
— Extensión de esos servicios públicos a todas las zonas rurales del departamento y a todos los barrios de la ciudad de San José.

Servicios sanitarios

— Extensión a todas las barriadas de las obras de saneamiento, agua corriente y caño colector.
— Gratuidad de las conexiones sanitarias domiciliarias, para las fincas cuyo valor de aforo sea inferior a $ 5.000.
— Gratuidad de los servicios municipales de barométrica.

Luz eléctrica

— Mejoramiento del alumbrado público y su extensión a todas las barriadas de la Ciudad, pueblos y villas.

Exoneración y rebaja de impuestos

— Exoneración del impuesto inmobiliario, municipal y adicionales para las propiedades con un valor de aforo de pesos 5.000, que constituyan la única propiedad y estén ocupadas por sus dueños.
— Exoneración de Patentes de Giro y Adicionales para el pequeño comerciante, modestos industriales y pequeños talleres.
— Exoneración de la patente de rodado para los vehículos atracción a sangre, perteneciente a modestos propietarios.

Abaratamiento de la vida

— Funcionamiento de la Comisión de Subsistencias con control popular y con integrantes de las organizaciones obreras.
— Puestos municipales o de Subsistencias en los barrios de la ciudad, pueblos y villas.
— Severo control de precios en la venta de carne, pan y leche y su abaratamiento por el Municipio su fuera necesario.

Medidas de salubridad

— Inmediato traslado de los caños colectores del Paso de los Carros, donde están actualmente, hasta más allá de la Laguna 20 Toros.
— Limpieza y ornamento de las adyacencias del Río San José, en la parte que da a la ciudad y la construcción de balnearios adecuados, con sus correspondientes vías de acceso.
— Eliminación del basurero en la Laguna de las Maragatas. Instalación de hornos incineradores en dicho lugar.

Otras medidas sociales

— Empresa funeraria gratuita para personas de escaso nivel económico.
— Revisión, a los efectos de equipararlos a las condiciones económicas de los habitantes, de las tarifas de la necrópolis.
— Sepelio gratuito para los no pudientes.

Recursos financieros

A los efectos de resarcir al Municipio de los recursos de que le priva este plan, y para hacer frente a las nuevas realizaciones, se establece:
— Un impuesto progresivo a la gran propiedad territorial

del departamento.
— Un impuesto progresivo a las grandes fortunas.
— Impuesto a los terrenos baldíos de la zona céntrica.

Reivindicaciones obreras y campesinas

— Aumento de salarios de acuerdo al costo de la vida.
— Cumplimiento de laudos, convenios colectivos y leyes para el trabajador rural.
— Fuentes de trabajo que permitan enfrentar la desocupasión que afecta a los trabajadores de San José y que alcanza al 20 %.
— Facilidades para el desarrollo de la construcción en nuestro medio, lo que permitirá resolver la paralización de obreros de esta rama, que llega al 40 % en el Dpto.
— Seguro de enfermedad, seguro de paro y asistencia médica para los obreros y empleados.
— Implantación del Carnet de Trabajo.
— Lucha contra la persecusión sindical.
— Modificación en el pago de aportes jubilatorios de campesinos pobres y medios, haciéndolos menos gravosos.

En defensa de los jubilados

El frente hace suyos los 12 puntos de la Confederación de las Clases Pasivas:

— Representación de los jubilados y trabajadores en los directorios de las Cajas.
— Prohibición, por ley, de invertir fondos de las Cajas en fines ajenos a los de la Previsión Social.
— Adecuación de la Pasividad a su fin social.
— Carnet de trabajo y Carnet de Previsión Social.
— Derogación en la última Ley de todo lo que se oponga a los aumentos masivos.
— Aumento de $300 para marzo de 1963.
— Jubilación mínima de $600.00.
— Cumplimiento de los planes de vivienda que por ley están obligadas a ejecutar las Cajas.
— Suspensión inmediata de los ilegales descuentos, por los derogados artículos 126 y 127, y devolución de las sumas indebidamente retenidas.
— Además, PAGO DE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES EN EL INTERIOR EL MISMO DIA QUE SE REALIZAN LOS PAGOS EN MONTEVIDEO.

San José, Setiembre de 1962

Haga suyo este programa y luche por él votando en noviembre la lista 1001 del F.I.DEL.

1962

6/6

Reg.I.6.-
REGION DE MILICIA Nº6 SERVICIO DE INTELIGENCIA

REGIMEN INFORMATIVO XI/962.-

San José, noviembre 5 de 1962.-

SEÑOR: Director del Servicio de Inteligencia.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Reservada Nº1/960-Plan de Informes-parágrafos IX y X de la Región Militar Nº2, informo a usted que durante el mes de octubre ppdo. no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información R.I.6.-

Capitán [illegible] MES.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. [illegible] 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 12/11/62 HORA 04
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN 1322.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 13-Nov-62
PASA A: Sec. E pase a..
Nº de ORDEN

38

39

1962

B-39-D-39

OFICIO No.37/962.-S.I.

San José,14 de noviembre de 1962.-

OBJETO: Com.acto real. F.I.D.E.L...../ JS.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el día 13 del corriente llegó a esta ciudad la caravana del Frente Izquierda de Liberación y aproximadamente a la hora 2110 se llevó a cabo un acto frente al Comité Central Departamental en la interseción de las calles Treinta y Tres y Evaristo G.Ciganda,al que concurrieron unas 200 personas.-

En el mismo hicieron uso de la palabra el Profesor Carlos Altieri y la Sra.Mabel Correa de Casartelli por el Comité Departamental,Sr.Luis Echave en representación de los Estudiantes Universitarios,Sr.Martín Lombardi por el Movimiento Batllista 26 de octubre y los Diputados Rodney Arismendi y Enrique Rodríguez.-

El acto se desarrolló con toda normalidad, terminando a la hora 2315,manifestando el último orador que el mitín no era más numeroso en virtud de que parte de los oradores y caravana se encontraban en la localidad de Nueva Helvecia donde simultáneamente se cumplía otro acto.-

Saluda a Vd.atentamente.

El Oficial de Información del Bn.I.6.
Capitán.
Alberto H.Rodríguez.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 14/11/62 HORA 11
PASA A: DIV. I
Nº. de ORDEN: 1955

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 20/11/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

1962

1/2

B-39-D-40

OFICIO Nº.38/962-S.I.

San José, 27 de noviembre de 1962.

OBJETO: Rem. listas solicitadas...../
JD.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a su Radio Múltiple Nº.6, adjunto al presente remito a usted las listas Nºs. 201, 871, 1001 y 4190 correspondientes a los partidos progresistas y de izquierda.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I.6.

Capitán.

Alberto H. Rodríguez

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 29/XI/62 HORA 1100
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 1401

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 29/XI/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

Las listas pasan a A. P.

1962

2/2

Ref.I.2.
BATALLON DE INGENIERIA Nº.6. SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO Nº.XII/962

San José,4 de diciembre de 1962.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Reservada Nº.1/948-Plan de Informes-Parágrafos IX y X de la Región Militar Nº.2,informo a usted que durante el mes de noviembre ppdo.no se han observado en el departamento ninguna actividad de carácter subversivo o tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Ofl.de Información del Bn.I.6.

Capitán.

Alberto Rodríguez

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II
FECHA DE ENTRADA 4/XII/62 HORA 1400
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1426

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 7/XII/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

Bibliorato 39

Año 1963

B-39-D-41

OFICIO Nº.3/963.-S.I.

OBJETO:Com.acto.../
JD.

San José,6 de febrero de 1963.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el día 30 ppdo.se realizo en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad,a la hora 2200 un acto organizado por el Partido Comunista.-

Hicieron uso de la palabra en el mismo la Srta.Anabella Alza y el Sr.Eduardo Viera periodista del diario "El Popular" los que se refirieron entre otras cosas a los ya conocidos temas de la Revolución Cubana y al Imperialismo Yanqui.-

La concurrencia se puede calcular alrededor de 60 personas y el acto se desarrolló con toda normalidad. -

Saluda a Vd.atentamente.-

Por el Ofl.de Información del Bn.I.6 el Sustituto.

Tte.2o.

Héctor E.Musto.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 6/2/63 HORA 17
DIV. C
133

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D.V. I
FECHA de ENTRADA 12/2/63 HORA
PASA A:
Nº de REFERENCIA

1963

B-39-D-42

ARCHIVO

OFICIO No.4/963-S.I.

San José, 2 de marzo de 1963.-

OBJETO: reunión/ J.D.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el día 1o.del corriente a la hora 0800 estuvieron en la casa del Sr.Carlos Altieri(cabecilla comunista en San José) el Dr.Juan Jose Hormaechea De León,oriental,casado de 40 años domiciliado en calle C-No.5669 en Montevideo Cédula de Identidad No. 405577,candidato a Senador en la Lista 1001 en la última elección y el señor Hugo Manuel Rama Alvarez Angelini,oriental, soltero de 38 años,empleado de comercio,domiciliado en Abdrés Lamas No.3463(bis) de Montevideo ,Credencial Cívica BJB No. 5967.- Los mismos se trasladaron a ésta en una camioneta con chapa de Montevideo No.402.100.-

Dado el actual conflicto de los empleados de U.T.E. se presume que lo tratado en dicha reunión se relaciona con el mismo.

Saluda a Vd.atentamente.-

El Oficial de Información En.I.6.

Capitán.

Alberto H.Rodríguez

S. DE INTELIGENCIA
D.V. I
FECHA DE LA RADIA 21/3/63 HORA
PASA A:
Nº DE VERIFICACION

DIV IV

1963

1/4

B-39 - D-43

OFICIO Nº.7/963-S.I.

San José, 3 de marzo de 1963

ARCHIVO

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Rem. correspondencia int..../ JD.

A los efectos que estime corresponda, adjunto al presente remito a usted una correspondencia dirigida al Sr. Oscar Pacheco Rodríguez catalogado como dirigente gremial de U.T.E. en Villa Libertad en el conflicto que le afecta en la actualidad.-

La mencionada correspondencia fué localizada e intervenida con conocimiento y conformidad del elemento de referencia, en la Agencia C.I.T.A. de Libertad al efectuarse un procedimiento de detención.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Ofl. de Información del Bn. I. 6.

Capitán.

Alberto H. Rodríguez.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12/3/63 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN 53

P. Div IV

2/4

"OPERACION VERDAD"
Comunicado Nº 9a

Lunes 25 de Febrero de 1963.-
Hora 10.-

AUTE RECHAZA [redacted]

Ante la comprobación [redacted] que elementos ajenos a nuestra gremial, con la clara intención de [redacted] clima adverso a nuestro movimiento, están realizando actos de sabotaje, la Agrupación UTE declara:

1º) Que rechaza y repudia esa actividad que va en perjuicio de la población.

2º) Que denuncia a sus autores como elementos que tienen la intención de crear un clima adverso contra el funcionariado.

3º) Que aclara desde ya su absoluta desvinculación con esos hechos y advierte a la población para que no se deje confundir.

SECRETARIA DE PRENSA

35 1963 43

3/4

AGRUPACION DE FUNCIONARIOS DE LA UTE

- Netamente apolítica -

"Operación Verdad"
Comunicado Nº 3
Interior

Lunes 25 de febrero de 1963.-

Sigue planteado en todos sus términos nuestro conflicto y sus distintas alternativas, están enlos comunicados adjuntos que han sido dados a conocer en Montevideo.

Queremos en el día de hoy referirnos a un hecho de singular importancia que ha venido registrándose en algunos puntos del interior del país donde mediante la agitación por parte de algunos elementos adictos al Gobierno, quieren crear un clima de hostilidad contra nuestro movimiento y quieren volcar al pueblo en nuestra contra cosa que desgraciadamente han conseguido en algunos lugares como Carolina, Salto y Maldonado, realizar actos violentos contra nuestro movimiento.

Frente a esto, y con las distintas argumentaciones que enviamos en nuestras informaciones y con las propias argumentaciones que pueden ustedes esgrimir con el conocimiento que tienen de todo el desarrollo del movimiento, aconsejamos la realización de las siguientes medidas:

1º) Mantener unido a todo el personal concentrandose en la sede de la Filial donde estas existen y donde ellas no existen en algún lugar apropiado para ello, como forma de mantener a todos informados con las noticias oficiales de la Agrupación. Además es conveniente sintonizar CX 8 Radio Sarandí, que pasa todos los comunicados "Operación Verdad" que continuamente emite nuestra Agrupación.

2º) Convocar a todos los gremios que existan en el Departamento, informarlos de la situación ybuscar por medio de ellos la solidaridad popular.

3º) Hacer notar en todo momento que no estamos contra el pueblo y que el gran peligro contra el pueblo son las instalaciones de UTE manejadas por las fuerzas armadas, que pueden provocar en cualquier momento daños imprevisibles en las instalaciones, haciendo notar fundamentalmente en los sitios donde puedan producirse este tipo de reacciones, que si lo quieren hacer, ello debe ser contra quienes con su intransigencia no quieren arreglar nuestro conflicto y que en ese caso nosotros también nos uniremos a su violencia.

Cumpliendo con esto, estamos asegurando el mantenimiento de nuestra unión ycon ello el triundo de nuestro conflicto.

Mañana haremos conocer un nuevo comunicado.

SECRETARIA DE PRENSA

38

1963

43

4/4

"OPERACION VERDAD"
Comunicado Nº 8.-

Lunes 25 de febrero de 1963
hora 8.-

LOS FUNCIONARIOS DE UTE A LA POBLACION

No tire este manifiesto: disponga 5 minutos de su tiempo en la lectura y entérese de la verdad.

Hace muy pocos días, la prensa oral y escrita vertía elogios sobre los funcionarios de la UTE, consideraba justicieros sus reclamos y destacaba la mesura y la paciencia de que durante 5 meses había hecho gala su gremial en la búsqueda infructuosa de soluciones.

Hoy "somos criminales, saboteadores y enemigos del pueblo".

¿Qué ha pasado?

¿Qué milagro pudo provocar semejante cambio?

Efectivamente: 5 meses estuvieron los funcionarios de la UTE reclamando soluciones a sus planteamientos.

¿Qué pedían?

Nada extraordinario: salarios decorosos, seguridad de una carrera funcional, mejoras laborales que ya hoy son conquista en otros sectores de la actividad.

Concientes de nuestra responsabilidad agotamos todos los recursos en procura de soluciones. QUienes debían hacerlo no quisieron o no supieron encontrarlos.

Finalmente, en defensa de nuestros derechos, que son los derechos de todos los trabajadores, fuimos a la huelga.

No somos subversivos. Estamos haciendo uso de un derecho legítimo, el derecho de huelga, que el art. 57 de la Constitución confiere a todos los habitantes de la República.

No somos criminales. Detuvimos los servicios eléctricos y telefónicos pero mientras se permitió a los funcionarios manipular las instalaciones, la población contó con energía eléctrica en hospitales, sanatorios, aguas corrientes, usinas pasteurizadoras de leche, cuartel de bomberos y teléfonos de médicos, formacias, comisarías y bomberos. Solamente cuando se ordenó el desalojo del personal y su sustitución por las fuerzas armadas, perdió la población esa seguridad.

No somos saboteadores. Hemos entregado las instalaciones en perfectas condiciones de funcionamiento, lo que consta en las actas de desalojo que se elaboraron en todos los casos. Durante las 48 horas de ocupación, las maquinarias fueron celosamente cuidadas por el personal.

Si los servicios no se reponen, esto es sólo fruto de la inexperiencia o incapacidad de quienes pretenden hacerlo.

Resuélvase el conflicto y los funcionarios se comprometen a normalizar en pocas horas la totalidad de los servicios.

Nosotros no vamos a utilizar el mismo lenguaje de quienes nos atacan, pero preguntamos:

¿Qué calificativo hay que dar a quienes en estos momentos detienen y maltratan a los trabajadores de UTE en todo el País en forma totalmente ilegal y arbitraria?

¿Qué calificativo hay que dar a quienes ponen en manos inexpertas máquinas e instalaciones de valor multimillonario y cuya rotura significará la paralización por meses o años de toda la actividad creadora de la Nación?

¿Qué calificativo hay que dar a quienes, por un absurdo complejo de autoridad, autoridad que nadie ha pretendido desconocer, se niegan en estos momentos a tratar con los trabajadores y prolongan un conflicto que provoca pérdidas mucho mayores que lo que se necesitaría para atender nuestra solicitud de mejoras presupuestales?

VD., que es un hombre o mujer del pueblo, que sabe lo que es la lucha por un mejor salario, comprenderá entonces la razón de nuestra lucha y juzgará como se merece la actitud de quienes nos denigran y nos atacan, y que son en definitiva los únicos responsables de esta situación.

Bw Nº 700905
B W Nº. 700905

1/2

B-39-D-44

OFICIO Nº.6/963-S.I.

San José,3 de marzo de 1963.

OBJETO:Cont.Oficio/ JD.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a su solicitud de fecha 27 de febrero ppdo.(Of.(S)-I-31/963),informo a usted que este Comando agotó todos los medios a su alcance sin resultado positivo,a fin de ubicar en este departamento al vehículo Rural Chrysler matrícula 282048.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Jefe del Bn.I.6.

Tte.Cnel.

Luis G.Blanco Vila.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 5/III/963 HORA 0800
PASA A: D.d.I.
Nº. de ORDEN: 184

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 5/III/963 HORA
PASA A:
Nº de CLASIFICACION

1963

Bn.I.6.

BATALLON DE INFANTERIA No.6.

SERVICIO DE INTELIGENCIA

BOLETIN INFORMATIVO No.III/963.-

San José,6 de marzo de 1963.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Reservada No.1/948-Plan de Informes-Paragrafo IX y X de la Región Militar No.2,informo a usted que durante el mes de febrero ppdo.no se han observado en el departamento ninguna actividad subversiva o tendencioso.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Ofl.de Información del Bn.I.6.

Capitán.

Alberto H.Rodríguez.

JD.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 11/III/963 HORA 0730
PASA A: Div. I
Nº. de ORDEN: 203

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 12/3/63 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN 75

ARCHIVO

RESERVADO

B-39-D-45

SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de entrada 28-6-63 HORA 1300
PASA A: Div. 4
Nº de orden 1112

1/2

DEP. I
PROCESADO

ORIGN Nº.11/963.-S.I.

BATALLON DE INFANTERIA Nº 6 — 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Evacuar informe..dispuesto...../JD.

San José, 24 de junio de 1963.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA .-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Reservada Nº.1/963 de ese Servicio cúmpleme informar a usted los siguiente:

1.-F.I.D.E.L..-Roberto Betarte y Carlos Altieri ,Presidente y Secretario respectivamente del mencionado partido.

2.-No fué mencionado ni se dio a publicidad.

3.-Día 23 hora 1900 en el local de la Sociedad Italiana y la concurrencia fué de 43 personas.

4.-Único orador fue el Sr.César Reyes Daglio en representación del F.I.D.E.L. de Montevideo y la síntesis de lo tratado se transcribe a continuación:
Impulsar al pueblo a una revolución social tales como la de Cuba y Checoeslovaquia con el fin de derrocar el sistema feudal y capitalista existente en nuestro medio. Dicha revolución de ser posible sería realizada por medios pacíficos,aunque de no conseguirlo se utilizarían otros medios transformando al país en una nación socialista.-

5.-Unicamente el orador.

6.-No fueron localizados.

7.-En horas de la mañana a partir de las 0900 horas se realizo la Convención Departamental destinada a coordinar lo referente a la intervención en el Congreso Nacional a efectuarse en Montevideo los días 28 y 29 del corriente,el cual estaría destinado a la unión de los frentes izquierdistas del país.-

Saluda a Vd.atentamente.-

1963

Reg.I.2. BATALLON DE INFANTERIA Nº.6.

NOMINA DEL PERSONAL CIVIL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA UNIDAD EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR RESERVADA Nº.1 DE LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.-

	NOMBRES	APELLIDOS Paterno-	Materno	Lugar y fecha de Nacimiento.	Categoría y Grado	Credencial Cívica	C.Identidad	Ficha de Enrolamiento
626	José Enrique Gerardo-	Friedrich-	Pedemonte-	4ta.Sec.Jud. San José el 25/X/924	M.I.P.1ra.Cate. goría Auxiliar 4to.	O.B.E. Nº.1840	Nº.13515	Tiene Año 1945
627	Mateo	Román	- - - - -	6ta.Sec.Jud. Treinta y Tres el 21/IX/918	Cantinero Suplente.	G.A.B. Nº.3544	No.1.079747	Tiene Año 1940.

San José,28 de marzo de 1963.

El Jefe del Bn.I.6.

Tte.Cnel.

Luis G.Blanco Vila.

B-39-D-46.

1963 JD.

C.I. No 999298
C.c. Nº. 99923

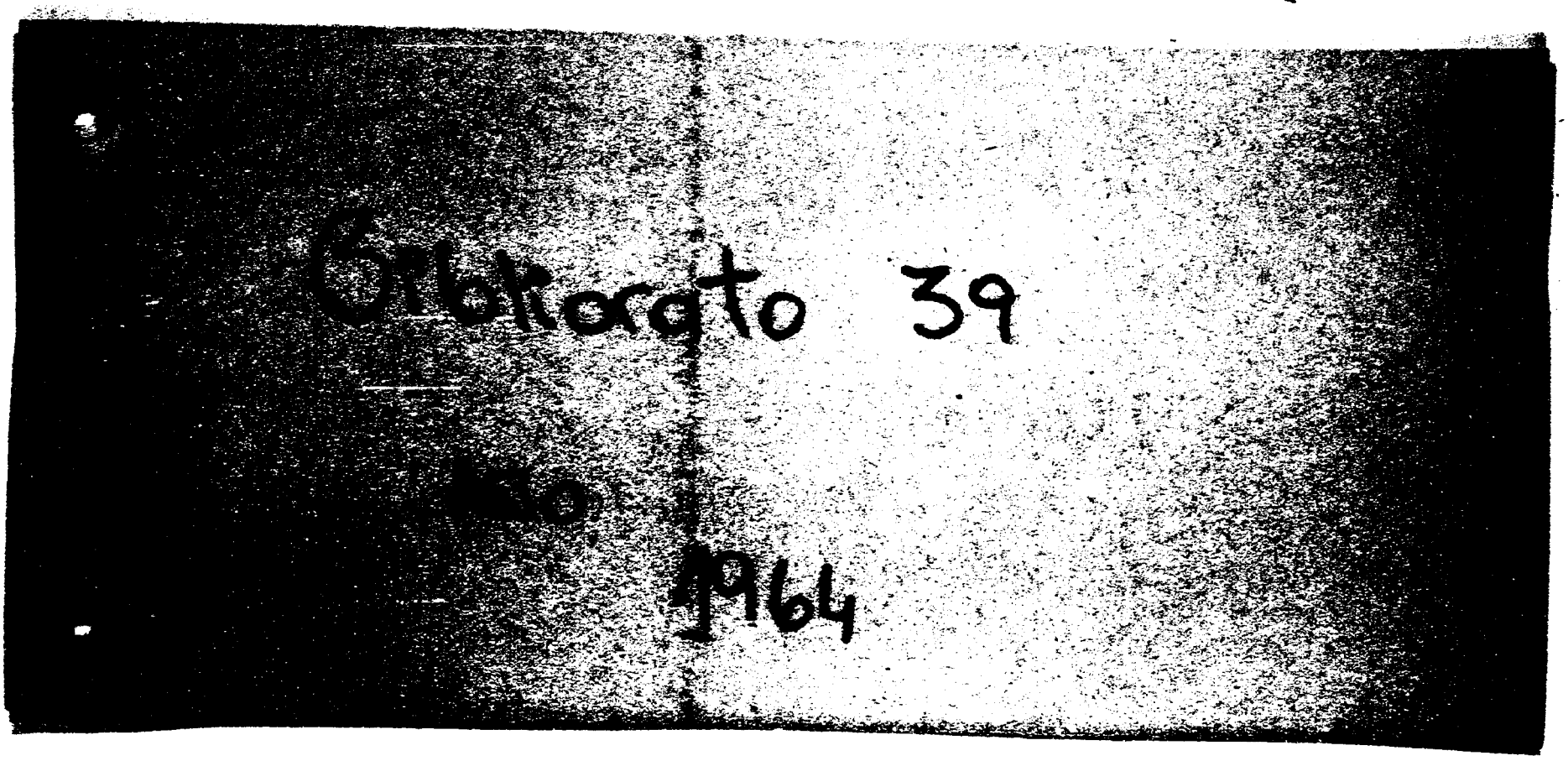
Gibbiorgto 39
1964

...TEN 0 DE INFANTERIA Nº.2.-

...TALLON DE INFANTERIA Nº.8.-

...RELACION DE LOS DIRIGENTES GREMIALES DEL DEPARTAMENTO ES...

NOMBRES Y APELLIDOS	Gremial a... que pertenece	Cargo que ocupa en la institución trabaja.-
Ruth Chiazzola de Roco.	Asoc.de maestros	Maestra
Rómulo Sánchez.	Idem	Maestro
Juan Puerto.	A.E.E.M. (Asoc.Maragata de Est.Medales).-	Estudiante
Carlos Chusman.	idem	Estudiante
Miguel Chavarría.	A.E.M.(Asoc.Maragata de Estudiantes Magisteriales).-	Estudiante
Griseldo Marino.	idem	Estudiante
Willian García.	Asoc.Maragata de Preparatorio	Estudiante
César Moreira.	M.S.P.(Hospital)	Enfermero
Segundo Ciriaco Martinez.	Idem	Enfermero
Pedro A. Rodriguez.	C.N.T.	Empleado
Mario Gonzalez Pallache.	Idem	Empleado
Washington Delgado.	A.F.E.	Funcionario
Pedro Camilo.	Asoc.de empleados Municipales.-	Funcionario
Daniel Ramela.	Idem	Funcionario
Hector Pedreira.	Funcionarios de Correos.-	Empleado
Humberto Travieso.	Idem	Empleado
Washington Rocco.	Asoc.de Correos	Empleado
Justo Saavedra.	Idem	Empleado
Oscar Lechini.	U.T.E.	Funcionario
Luis Pérez Verde.	Idem	Funcionario

39

AÑO 1964

ERVA

17

Cargo que ocupa en la Orga Sindicato.-	Si está fichado en los For.M.I.I.-	Ideología Política	Domicilio	Edad	Doc. Identidad
Presidente	NO	Izquierdista	-Larranaga y Artigas	41	- -
Secretario	NO	idem	Solís Nº.323	43	- -
Presidente	NO	idem	Roosevelt entre Río Branco y Pooch	19	- -
Secretario	NO	idem	18 de Julio 728	18	- -
Presidente	NO	idem	Astorga y Figueroa	21	- -
Secretario	NO	idem	Misiones y Pooch	18	- -
Presidente	NO	idem	Florida y Asamblea	19	- -
Presidente	NO	idem	C.de Astorga y Florida.-	36	- -
Secretario	NO	idem	Misiones y B.de Bergos	42	- -
Presidente	NO	idem	Larranaga y Antagnac	46	- -
Secretario	NO	idem	Cigarda casi A.de Figueroa .-	49	- -
Secretario	NO	idem	Artigas y R.Branco (DNVE)Apto.002	35	- -
Presidente	NO	idem	Montevideo	38	- -
Secretario	NO	idem	25 de Mayo y Solís	44	- -
Presidente	NO	idem	Rocsevelt casi Solís	31	- -
Secretario	NO	idem	Misiones y Avda.Larrie-ra	30	- -
Presidente	NO	idem	Roosevelt casi Solís	38	- -
Secretario	NO	idem	[illegible]	36	- -
Presidente	NO	- -	U.T.V.E. M-2	37	- -
Secretario	NO	Izquierdista	[illegible] casi Arsina	40	- -

39

Humberto Travieso.					Emplead
Washington Rocco.					Bancario
Justo Saavedra.					Bancario
Oscar Lechini.	U. T. C.				Pandero
Luis Pérez Verde.					Pandero
Raúl Betarte.	Sindicato único de trabajadores de la construcción.-				Constructor
Fernando Casartelli.	-	-	-		Prof. de
Mabel Correa de Casartelli.	-	-	-		
	-	-	-		Profesora
Daniel Mazone Vivas.	-	-	-		Comercio
Miguel Muyala.	-	-	-		Empleado
Hugo Nantes.	-	-	-		Pintor
Einel Pladas.	-	-	-		Empleado
Victor Sarturie.	-	-	-		Empleado
Morgan Perdome.	-	-	-		Empleado
Victomir Tomasich Fernández.	-	-	-		Cronjero
Robinson San Martin Farías.	-	-	-		Bancario
Muchej Jachmanian Bermezian.	-	-	-		Bancario
Nelson Rios Gofi.	-	-	-		Bancario

AÑO 1964

(1)- Prestó servicios en esta Ciudad, habiendo sido baja el 30 de Enero de 1959 por San [illegible] por el Mayor

6/7/70 Sesión "Gremios" Procesado.-
Sigue Mesa Central.-

38

1964

[illegible]ecretario	NO	idem	[illegible] Fe			
[illegible]residente	NO	idem	Roosevelt.casi Solís	33	-	-
[illegible]ecretario	NO	idem	Ciudad Grande	36	-	-
[illegible]residente	NO	- -	I.M.V.E. M-2	37	-	-
[illegible]ecretario	NO	Izquierdista	[illegible]ciones casi Arsina	40	-	-
- -	SI	F.I.D.E.I.	Figueroa Nº.593	43	-	-
- -	SI	idem	Colón Nº.803	50	-	-
- -	SI	idem	Colón Nº.803	47	-	-
- -	NO	Izquierdista	Rincón y C.de Astur[illegible]	27	-	-
- -	NO	idem	Asturga casi Figueroa	29	-	-
[illegible]icipal -	SI	idem	Colón y Solís	29	-	-
- -	SI	F.I.D.E.I.	Avda.Brasil e Itzaingó	34	-	-
[illegible]pital -	NO	idem	[illegible] y Asunción	39	-	-
[illegible]pital -	SI	idem	Itzaingó y Olaurri	41	-	-
- -	SI	idem	18 de Julio Nº.476	40	-	-
- -	SI	idem	Ciudad Grande	40	-	-
([illegible]rte.) -	SI	idem	Larrañaga Nº.430	39	C.I.11.34 C.C.UAB	
([illegible]ero) -	SI	idem	[illegible] Nº.762	38	C.C.CAC	
([illegible]rial) -	SI	idem	Itzaingó 642	39	C.C.UAB	

[illegible]berla solicitado.-

[illegible]9 de enero de 1970

[illegible] del D.I.6,el 2º.Jefe.-

[illegible]uriar.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-II-970.-
Fecha de Salida: V.
Pasa a: Jurios - A/N.
No. de Orden: 2030.-

DEP. I PROCESADO

1

SERVADC

C.j. Nº 265302
C.J. No. 265302

RESERVADO

OFICIO No.338/964.-

OBJETO Rel.con un aspirante a ingreso. /
JD.

San Jose, 23 de abril de 1964

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con el aspirante a ingreso a esta Unidad JOSE MARIA BRAVO BENTANCOR, llevo a su conocimiento que practicadas las averiguaciones correspondientes se comprobó que se trata de la misma persona que figura como 8vo. suplente a la Junta Departamental en la Lista 1001. Por tal motivo ya ha sido expulsado de este Bn.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán. Kegan Iusararian.

Kegan Iusararian.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 27/4/64
PASA A: Dpto-1
CLASIFICACION 945

DEP. I

B-39-D-1
1964

8/59

C.j. Nº 265415
C.j. No. 265415

Secreto

OFICIO No.16/964-S-

OBJETO:Evacuar informe/
JD.

San José,22 de mayo de 1964

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo solicitado en su Oficio (S)No.214/964,llevo a su conocimiento que el señor ROBERTO MARINO pertenece al Partido Socialista y en la última elección trabajó por la lista 4190.-

Hechas las averiguaciones referente a las actividades de la llamada"Cámara del Pueblo"se constató que la mencionada comisión ha realizado obra en bien de las clases mas necesitadas de esta ciudad,y no se le conocen actividades de otro carácter.no obstante el Oficial de Información estará al tanto de las actividades de dicha comición a los efectos de informar a ese Servicio.-

Saluda a Vd.atentamente.

El Jefe del Bn.I.S.

Tte.Cnel.

Horacio A.Piccinino Pellegrino.

DEP. I
PROTOCOLO

1964
B-39-D-2

11/50
1/2

lectura

RESERVADO

Cj. Nº 265567
C.J. Nº. 265567

OFICIO Nº.15/964-S.I.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 6 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Com.acto día 1º.de mayo...../
JD.

San José,3 de mayo de 1964.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Llevo a su conocimiento que el día 1º.de los corrientes a la hora 1950 se llevó a cabo en la Plaza Treinta y Tres de esta ciudad un acto organizado por la coordinadora de Sindicatos que agrupa a: SUNCA,Metalúrgicos,de la Madera,Lecheros y el plenario de Entes Autónomos que agrupa a los empleados de:AFE, UTE,OSE,Salud Pública y se adhirieron los Gremios de Molineros,Pensionistas y Jubilados,Asociación Magisterial y Bancarios.-

Contó dicho acto con la presencia aproximada de 250 personas y en el cual hicieron uso de la palabra las siguientes personas:Angel Artigas Navarro por los Molineros de San José,Gregorio Mora por los trabajadores de la Construcción,Carlos Malfati como Delegado de la Mesa Coordinadora de Montevideo y manifestó en sus palabras ser empleado de AFE,Humberto Barrero por los peones de Pando y Juan Angel Toledo por la Central Unica de Trabajadores de Montevideo y lo tratado en dicha reunión es ya conocido por ser los contínuos ataques al gobierno y al imperialismo.

El acto se desarrolló dentro de la mayor normalidad y finalizó aproximadamente a la hora 2100.

Saluda a Vd.atentamente.

El...///

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 7/5/64 HORA
PASA A Dpto 1
Nº DE IDENTIFICACION 1096

DEP. I PROCESADO

B-39-D-3
1964

2/2

///..Oficial de Información del Bn.I.6.

Capitán [signature]

Vegam Lusararian.

39

1964

3

C.k. Nº 870772
C&k. No. 870772

OFICIO No.903/964.-

OBJETO: Evacuar informe...../
JD.

San José, 23 de noviembre de 1964

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio No.280/964-S-cúmpleme informar à usted lo siguiente:

a)-La asistencia total alcanzó a 60 personas entre ellas 6 damas no identificadas por ser de Montevideo. Además de las personas mencionadas en su Oficio se pudo individualizar a Raul Betarte, Walter Perco y un señor de apellido Camilo que es Secretario de la Cooperativa de Cañada Grande.

b)-Concurrieron delegaciones de San Bautista(Dpto. de Canelones y de la Central Unica de Trabajadores de Montevideo. Además se encontraban muchos vecinos de la localidad de Cañada Grande(Dpto. de San José)

c)-El único orador fué el activista Raul Betarte perteneciente al Gremio de la Construcción, quién además dirigió lo que pretendió ser una mesa redonda acerca de los problemas que según ellos afligen a los agrepecuarios, entablándose diálogos no mencionándose los nombres de las personas que intervenían, ya que simplemente decían tiene la palabra el compañero.

d)-Raul Betarte leyó un extenso memorandum sobre la situación actual de los productores rurales, atacan-

39

4

1964

do de contínuo al imperialismo yanqui y a los gobernantes y refiriéndose a los excedentes agrícolas de los Estados Unidos, que prácticamente están matando a la economía del país y que por tal motivo había que hacer algo en solucionar diferentes problemas como ser, erradicar el latifundio, fijar precios a las distintas cosechas para salvaguardar los intereses de los humildes y de los productores. Varios de los presentes expusieron sus puntos de vista sobre el producto que cosechaban.

e)-Se resolvió formar comisiones de trabajo y tratar de realizar otras reuniones invitando y haciendo comprender a los que aún no habían concurrido la conveniencia de hacerlo.

f)-El acto se inició con un atraso de dos horas, ya que esperaban según comentarios de los organizadores delegaciones de distintos puntos del país, finalizando el mismo aproximadamente a la hora 1300. A la entrada del local había una persona que tomaba el nombre a los concurrentes. A la hora 1100 aproximadamente llegó un omnibús amarillo sin inscripción y con la chapa No. 100.032 que transportaba a la delegación de la capital. Además había un coche matriculado en Florida con el No. 3.8605 y los siguientes coches matriculados en esta ciudad con los

3/3

NACION

C.k. Nº 870773
C.k. No. 870773

siguientes Nos. 20.677, 21.514, 18.861, 21.941 y 22.188.

Saluda a Vd. atentamente.

El 2o. Jefe del Bn. I.c.

Mayor.

Alberto H. Rodriguez.-

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 25/4/964
PASA A: Dpto. 1
Nº de REGISTRACION 2724

38.

1964

4

BIBLIORATO 39

ATO

1965

(Anula a parte numerado según O.I.G.E.M°.35+3)

17/24
12

SECRETO

S-M°.1/965.-

Evacuar in-

San José,7 de enero de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo solicitado en su Oficio S-M°.1/965 informo a usted lo siguiente:

a)- La persona que propició el partido de fútbol con el equipo de Alemania Oriental fué el profesor 36 Carlos Altieri, CAPUTI miembro activo del F.L.D.E.L. en circunstancias que concurriera a Montevideo a saludar a la delegación germana.

El profesor Altieri realizó tiempo atrás un viaje por Alemania Oriental y U.R.S.S. según fuera informado en oportunidad.-

B)- Que actuó como nexo en Montevideo para las gestiones del partido, el señor 141 Guillermo Israel, Jefe linotipista del diario " El Pópular ".-

C)- Ambos dieron a publicidad la realización de dicho match que en principio fué ofrecido al Club A.Central de esta ciudad solamente por los gastos de traslado y comida.-

Que el Club A.Central por no contar con un buen equipo lo cedió a la Liga Maragata de Fútbol.-

D)- Todos estos trámites se realizaron sin conocimiento del promotor de la gira Sr.Buencristiano quien inmediatamente suspendió dicho encuentro por estar contra sus intereses.-

Saluda a Vd.atentamente.

El Jefe del Bn.I.6.

Tte.Cnel.

Horacio A.Piccinino Pellegrino.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de ENTRADA 14/I/1965
PASA A: Dpto. 1.-
Nº de DISTRIBUCION 2981

Se contestó por oficio 12-I-65

B-39-D-1 1965

DEP. I PROCESADO

(Anula a pagl numerado según OIGE Nº.3543)

2/2

SECRETO

Relación de las personas que tomaron conocimiento del Oficio Nº.1/965

Grado	Nombre	Fecha
Tte.Cnel.		7-I-965
	Horacio A.Piccinino Pellegrino.	7 - I - 965
Capitán.		7-I-965
	Coralio Bertrán	7 - I - 965
Sargento.		7-I-965
	José R. Darrosa	7 - I - 965

38

1965

1

(Cuple a papel membretado Cir. N°.3543)

(11)

1/3

OFICIO Nº.157/965.-

CRISTO: Para su Informe.
JD.

San José,7 de abril de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio "J" Nº.18/965 informo a usted que en el día de ayer aproximadamente a la hora 1130 llegaron a los alrededores de la ciudad(parque Morazán)los cañeros de Artigas donde acamparon hasta la hora 1900 desde donde se dirigieron hacia la plaza Treinta y Tres a un acto organizado por el Plenario Obrero Popular Estudiantil Larraguibel,cuya exhortación para el mismo se realizó por medio de panfletos que se adjuntan,pero solicitado ante la Jefatura Seccional Policial por la Convención Nacional de Trabajadores.-

Los temas tratados en la referida conferencia fueron: explotación de la tierra por los trabajadores,crítica a los gobernantes,crisis,inflación y carestía.-Hicieron uso de la palabra Manuel Navarro García en representación de Obreros Molineros en Jocotal,Ruth Cerilo por la Asociación Industrial,Juan Ruffi por la Asociación Magisterial de Preparatorios,Miguel Urmeña por Obreros Municipales,Ruben Espinola por Asociación U.C.S.(Filial),Julio González por la U.F...A.,Pedro Andrevani(de capital)Convención Nacional de Trabajadores,Raul Loaiza por los organizadores y presentados por el señor Oscar Camargo Ruiz,Secretario del Partido Republicano Progresista San José.-

El público puede estimarse en unas 700 personas y el acto se desarrolló normalmente.-Una vez finalizado el mismo se dirigieron nuevamente por Avenidas hasta el local de Obreros y Policías Unidos sito en Paso Ancho y Colón,lugar donde se [illegible] procedieron a [illegible] dos en [illegible] en el local del Sindicato-

DEP. I PROCESADO 1965

39

2

Lío dependencia del Ministerio de Salud Pública sito en Lindoros y Cerro de Pengua. El referido local fué solicitado ante el Director del Hospital local Dr. Germán Bernich por intermedio de la Comisión del Centro de Empleados Almaceres siendo cedido por el Director quién entregó personalmente las llaves al responsable de la caravana señor Washington Rodríguez Belletti, prácticamente casado, 37 años, procedente de Bella Unión, Credencial Cívica serie B.N.A. 9741. En las paredes del referido local se exhibían fotos del Gral. José G. Artigas y Raúl Sendic y banderas de la U.T.A.A.-A los referidos locales donde pernoctaron fueron trasladados sus efectos personales en los camiones matrícula M-22-952 propiedad del señor Norberto Lucio Muller domiciliado en la localidad de Belén Departamento de San José, y los vehículos matrícula de Colonia 1-32-20, 1-2-2594 y 1-4-1661.- Al local del Sindicato realizaron diferentes viajes el auto matrícula C-9-9802 conducido por el señor Edgardo Laluma y Aldo Berilón domiciliado en 25 de Mayo y Cerro la Pengua en el coche M-20-841.-

La manutención diaria se realiza por contribución popular y bonos de ayuda que entre colonos el valor de $ 1.00, que se adjunta.-

El total de la caravana está integrada por 56 hombres, 44 mujeres y 90 niños, total 200.-

Se estima que la caravana emprenderá marcha hacia Montevideo el día domingo 11 de los corrientes.-

Saluda a Vd. atentamente.

El Jefe del D.N.I.Ó.

Tte. Cnel.

Florencio A. Piacinino Pellegrino.

M. DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 20/4/965 HORA —
PASA A: D-5 I
Nº DE REGISTRACIÓN 3555

1965

3/3

CAMPAÑA FINANCIERA DE APOYO A LOS CAÑEROS

- Contra la explotación, la miseria y el latifundio.
- En apoyo a la expropiación de tierras.

BONO DE AYUDA A LA UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS
(UTAA)

SERIE C

Valor $ 1.oo

UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS
U.T.A.A.
Secretaría de Finanzas
BELLA UNION - Artigas

No. 35748

Este bono no será auténtico si no lleva el sello de U.T.A.A.

38 1965 2

(Suple a papel numerado)(IGE Nº.3543)

(12)

OFICIO Nº.163/965.-

San José,9 de abril de 1965

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO:Rel.cañeros/ JD.

Relacionado con la actividad que desarrollan los cañeros de Artigas,cúmpleme informar a usted lo siguiente:

1º)Nómina completa de locales que ocupan para pernoctar los referidos cañeros:Centro de Obreros y Empleados Larragatos sito en Colón y Asamblea 62 personas alojadas;Sifiliscomio,Misiones casi Becerro de Bengoa,72 personas alojadas;local Sr.Baroni,Filial U.E.E.33 personas alojadas , sito en Treinta y Tres Nº.371 casi Vidal;local FIDEL sito en Ciganda casi Sarandí 46 personas.-

2º)Acto realizado en Plazoleta Estadio Casto Martinez laguarda hora 2030 en el que hizo uso de la palabra el señor Julio ~~Pérez~~ González (Cañero) versando el tema siguiente:protesta contra el gobierno y reabilitación de Sendic ,publico 50 personas finalizando a la hora 2055.Propaganda para el acto realizada a cargo de Impulso Publicidad.-Al retirarse del referido acto lo hicieron por calle Rincón hacia el local de Colón y Asamblea portando banderas de la U.T.A.A.,Artigas y Uruguaya.-

3º)Se ha tomado conocimiento aunque no en forma oficial que la referida caravana partirá hacia la ciudad de Canelones el día domingo 11 del corriente mes.

Saludo a Vd.atentamente.

El Jefe del Dpto.I.6.

Tte.Crnel.

Horacio A.Piccinino Pellegrino.

89

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 20/4/965
PASA AL Dpto I
Nº DE REGISTRO 3553

1965 DEP. I PROCESADO

8_

.2/80
1/5

(Suple a papel numerado OIGE No.3543)

Regimiento de Infantería No. 2.- Batallón de Infantería No. 6.

Relación de las personas que tomaron conocimiento del Oficio No. 2/965-S-

Grado	Nombre	Fecha
Tte. Cnel.	Horacio A. Piccirino Pellegrino.	30 - I - 965
Mayor.	Alberto L. Rodríguez	30 - I - 965
Capitán	Cosalio Bertrán	30 - I - 965
Sargento	José L. Darrosa	30 - I - 965

DEP. I PROCESADO 1965

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

TELEGRAFO NACIONAL

MONTEVIDEO 10072/27 28 29/1 1630

REGIMIENTO DE SAN JOSE

ANALCETO [redacted] MONTES DE OCA SAN JOSE

HORA 17 FECHA 29/1/651

PASAJES EN ONDA A LLEGAR A MONTEVIDEO Y A 18 DE JULIO NUMERO 23 EL POPULAR

1965

4

Es del San José Foot Ball. 3/5

Maroñas F. C.

Fundado el 1.º de Enero de 1939
Con Personería Jurídica Sede Social G. Piccioli 3411
Teléf Prov. 5 35 33
Afiliado a la A. U. D. F. Confederación Atlética del Uruguay y Federación Teatro de Barrio

Sírvase Citar S. H. M.o

MAROÑAS F. C.
AFILIADO
A. U. de F. - F. U. B. B. - C. A. U.
CON PERSONERIA JURIDICA
Sede: GERONIMO PICCIOLI 3411
Teléf. 5 35 33

Montevideo, 17 de enero 1965.-

Sr. Presidente del Club San José.-
De mi mayor consideración.
Presente:

Me es grato dirigirme a Ud., a efectos de hacerle llegar la invitación a vuestro representante Marcelo Montes de Oca, a participar en la Travesía de Montevideo que realizaremos el domingo 31 de enero a las 18 horas, sobre un recorrido de 7 km. 500, por las calles céntricas de la capital.

Se trata de la II edición, habiendo sido el argentino Osvaldo Suárez el ganador de la primera en enero de 1964. En esta oportunidad, intervendrá también un equipo de la Federación Argentina, de Brasil y posiblemente de Chile.

El pasaje y la estadía en Montevideo del atleta Montes de Oca, correrán por nuestra cuenta. Esperando vernos honrados con la participación de ese digno representante del Club San José, al tiempo que le solicitamos una urgente contestación a efectos de tomar las medidas pertinentes, nos es muy grato saludarlo con la más alta consideración.

Por la Comisión Organizadora

JUAN CARLOS IZQUIERDO

Juan Carlos Izquierdo

P.D. - La prueba se largará a las 18 horas desde la Sede del Maroñas F.C., Gerónimo Piccioli y Alberto Calamet, tomando luego por Av. Centenario, Av. 8 de Octubre y Av. 18 de Julio hasta el cruce con Río Branco. Habrán valiosos premios para todos los participantes.

3º

1965

4

(Suple a papel numerado OIGE Nº. 3543) 4/5

San José, 30 de enero de 1965

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº. 6.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Club Atlético San José integrado en su mayoría por Oficiales y personal de esta Unidad recibió una invitación del Club Atlético Maroñas de la capital y cuya nota se adjunta.

En el día de ayer el propio Cabo 2a. Marcelo Montes de Oca citado en la mencionada nota recibió en forma personal el telegrama que se adjunta.

Al tener conocimiento de cual era la sede, se procedió a recoger nueva información comprobándose que el firmante de la invitación es el redactor deportivo del Diario "El popular" y entenador del Club A. Stokcolmo de la capital lo que deja entrever que la prueba fué patrocinada y organizada por "El Popular".-Asimismo se hace notar que gastos de hospedaje y pasajes corren por su cuenta, cosa poco común.-

Por tal motivo no se autorizó al Cbo. de referencia a competir en la mencionada prueba y se informó a los Comandos Superiores como usted dispuso.-

Saluda a Vd. atentamente.

El S.2 del Bn. I. 6.

Capitán. Coralie Bertrin.

Coralie Bertrin.

3ª

1965

4

(Suple a papel numerado D.G.E. Nº. 3543)

5/5

OFICIO Nº. 2/965.-S.

San José, 1º. de febrero de 1965

OBJETO: Elevar informe.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted el informe presentado a este Comando por el S.2 y que se relaciona con una invitación recibida por un integrante de la Unidad, para participar en una prueba organizada por el Club A. Maroñas y patrocinada por el Diario "El Popular" y que fuera adelantado telefonicamente a ese Servicio.-

Saluda a Vd. atentamente.

Por el Jefe del Bn. I. 6.

Tte. Cnel.

Horacio A. Piccinino Pellegrino.

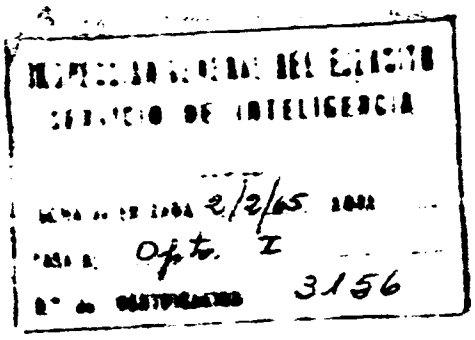

39

1965

4

C.m. Nº 822099
C.m. No. 822099

1/2

OFICIO No.205/965.-

San José,12 de mayo de 1965

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente elevo a usted el informe presentado a este Comando por el S-2 de la Unidad y en el que menciona un suelto publicado en el No. 1974 del Diario local "Aquí Esta" de fecha 10 de los corrientes.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Jefe del Bn.I.6.

Tte.Cnel.

Horacio A.Piccinino Pellegrino.

OBJETO: Elevar informe S-2...../
JD.

SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE INGRESO 19/5/965
PASA A DEI
Nº DE REGISTRO 3717

39

DEP. I
PROCESADO
1965

5

2/3

San José,12 de mayo de 1965

RECIBIDO

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

Cúmpleme elevar a usted a los fines que estime conveniente el suelto publicado en el no.1974 del Diario local "Aquí Está" de fecha 10 de los corrientes y en el que se menciona a publicaciones del Diario capitalino "Epoca".-

Saluda a Vd.atentamente.

El S-2 del Bn.I.6.

Capitán.

Dante Aguirre.-

38

1965

5

29/8-
3/3

R[illegible]O No.1974 Diario "Aquí Está" de fecha 10 de mayo de 1965.-

Confidencial

El diario capitalino "EPOCA", un día sí y otro también, desde hace tiempo viene anunciando un golpe de estado.

En Montevideo, en las paredes se leen leyendas como estas: "Nó al golpismo..."

En la Cámara de Diputados, el legislador Urra hace dijo la semana pasada: "En "Epoca" que ahora pide la aprobación de una ley que le facilite un par de millones se acusa al General Aguerrondo y a Ventura Rodríguez complicados en un golpe de estado..."

A todo esto, días pasados, en un lunch íntimo Aguerrondo habría dicho en forma confidencial: "tanta preocupación por un golpe de estado y después hacen una huelga y dejan UTE, OSE y todos los servicios públicos en manos del ejército..."

"Dar un golpe de estado, es cosa fácil, pero, y después que hacemos...?

Hay que tener preparados buenos planes, porque de lo contrario es mejor seguir así..."

Y los ejemplos los tenemos en los grandes vecinos que nos rodean, que han pasado por golpes sin reformas totales y ahora están peor que nosotros.

(Sigue papel numerado con el .3.)

Liga a fs 2

Secreto

[redacted]

3) La identificación de los dirigentes del Partido Comunista Unión Popular.

Ideología izquierdista.

Conexiones nacionales e internacionales.

4.- Las tres agrupaciones izquierdistas operan directamente con las agrupaciones directivas de la capital.

5.- Se adjunta anexo 1.-

6.- Actuación del Politburó izquierdista Julio Cornejo y conjunto local "Los Corraleros" integrado por Víctor Santoyo, Oscar Andrés Bonilla Arriaza y Roberto Rossi interesados del Politburó y que viajaron a Cuba y U.R.S.S. en gira artística. Dicho acto se llevará a cabo el día 28 del corriente en el local de Radio Broadcasting San José.

7.- Se adjunta anexo 2.

8.- No conocidas, excepto aquellas que ocasionadas por ocupaciones profesionales los relacionan.

9.- No se conocen.

10.- Mediante conferencias, panfletos y murales se constatarán actividades de las mencionadas en los apartados del inciso 6.-

a).- Círculo de Trabajadores Ideología izquierdista.-

Círculo de la Construcción Ideología izquierdista.-

Círculo de Mineros(Aquiares) Ideología izquierdista.-

Cooperativa de Cafetaleros Grande(Pérez Zeledón) Ideología izquierdista.-

Asociación de Empleados, Ideología izquierdista.-

Asociación de Funcionarios de Salud Pública, Ideología izquierdista.-

Asociación de [redacted] de la Enseñanza, Ideología izquierdista.-

39

6

1965

Secreto

Ligue a pág 2

2/8 #1 #12

Asociación de estudiantes liceales, filiales fluctuante.
Filial de la Agrupación U. de estudiantes fluctuante.
Asociación de explosivos de cana explosividad desfavorable.
Asociación de explosivos industriales, explosividad desconocida.

2.- En etapa de normalización.
3.- No adjunta anexo 1.-
4.- No se conoce.
5.- En etapa de actualización.-
6.- No se conocen.
7.- Actualmente no se practican.

D) Paragrafos 1 a 5 no se conocen.
E) Paragrafos 1 a 8 no se conocen.
F) Paragrafos 1 a 3 no se conocen.
G) Paragrafos 1 y 2 leyes establecidas a poner en práctica por orden.
H) Paragrafos 1 y 2 leyes establecidas a poner en práctica por orden
I) 1.- Elevar el nivel cultural y social personal y del núcleo familiar.
2.- Normal.
3.- Bueno.
4.- Satisfactorio.
5.- No se producen.
6.- No se producen.
7.- No constatados por no existir material de lectura tendenciosa con destino a los integrantes de la unidad.-
J) 1.- Unidad tratada en su oportunidad con respecto a los aparatos mencionados en el inciso.
2.- No se han examinado.
K) 1.- No se tienen datos.-

San José, 3 de marzo de 1965.-

El Jefe del Depto.

Capitán [illegible]

DIPA 2/3/65

3P

1965

6

Secreto

San José

3/8

Liga a fs. 4

Legajo [redacted]

[redacted] BATALLON [redacted] INFANTERIA [redacted]

[redacted] Libro

RELACION DE IDENTIFICACION Y FICHAJE DE LOS [redacted] AFILIADOS

NOMBRES	PARTIDO	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Mariela Gil Salguero	Final	Adiestramiento	Artigas y Colón.
Carmelo Marichal	"	Jornalero	Barrio Las Palmas
Juan Aguiar	"	Colchonero	18 de Julio y Prudencio Vázquez.
Pedro Martínez	"	Jornalero	Prudencio Montagne al Sur.
Ricardo Zanetta	"	Jornalero	Barrio Colón.
Humberto Zanetta	"	Emp. Vialidad	Barrio Colón.
Hercolo Villasuso	"	Cachimbero	Larrañaga y Colón.
Nelson Caprotti	"	Jornalero	Barrio Las Palmas
Ramón Saá Pérez	"	Adiestramiento	Ituzaingó y Artigas.
José Lurgo	"	Pedrón	Larrañaga casi Colón.
Wilton Martínez	"	Profesor	[illegible] y Sarandí
Pedro Pecoraro	"	Guitarero	Campo de Aviación.
Ernesto Vila Pérez	"	Lechero	Colón y Pedro.
Angel Catalano	"	Lechero	Colón y J. [illegible]
Rafael Torres	"	Electricista	Barrio Las Palmas.
José Luis Morales	"	Carpintero	Barrio Colón.
Hermes Ayala	"	[illegible]	Barrio Industrial
Alberto Contreras	"	Emp. Consejo Capital	Barrio Industrial
Wilson Quintana	"	Jornalero	Barrio Industrial
Héctor Pérez	"	Jubilado	Colón y Colón.
María [illegible] Tinto	"	Obreros	Barrio Industrial
Julio Violante	"	Jornalero	Barrio Industrial
Héctor Olaneta	"	Funcionario Liceo	Asamblea casi Sarandí
Sara Arena de Alberto	"	Adiestramiento	Artigas y Artigas
Elsa Galianes de Caballé	"	Peluquero	Ituzaingó y Uruguay.
Oscar Martínez	"	Adiestramiento	Larrañaga y Pinedo.
Héctor Alberto Pereira	"	Adiestramiento	Ituzaingó y Colón
José Mendoza	"	Adiestramiento	Prudencio Vázquez y Colón.
Carlos Caballé	"	Profesor	18 de Julio y Prudencio Montagne.
Roberto Pagani	"	Jornalero	Barrio Las Palmas.

DIC. 3/12/65

3p

1965

6

Secreto

NOMBRE	PADRE	ACTIVIDAD	DOMICILIO
Juan Carrera	PADRE	Emp.Hospital	Andes y Maldonado.
Víctor Venturo	"	Emp.Hospital	Dr.Orphila y Ituzaingo.
Oscar Viña	"	Maldonado	Ituzaingo y Maldonado.
Adolfo Martínez	"	Jornalero	Montevideo y Colón.
Juan Cola	"	Pintor	Artigas y Rabanal.
Luis Santos	"	Pintor	Av.Brasil y Artigas.
[illegible] de Marco	"	Labores	Dr.Orphila,Aragón y 25 de Mayo.
[illegible] Olivarte	"	Albañil	Colón,Figueroa y Colignon.
Pedro Betarte	"	Obrero	Ansina a cno.25 de Mayo.
Roman Cardoso	"	Profesional	18 de Julio 474.
[illegible] Santiago Garcia	"	Abogado	Andresito y Rabanal.
[illegible] Ramos	"	Corretajes	Frente de Artigas y Berandi
Aníbal Viñoles	"	Emp.Almacén	18 de Julio y Río Negro.
Ignacio de Arellano [illegible]	"	Constructor	Cándido Joffre y Av.Larriera.
Ramón de los Santos	"	Relacionista	Cándido Joffre y Av.Larriera.
Angel Vera	"	Empleado	Carlos Larriera y Vidal.
Cándido Severo Cabral Libano	"	Carpintero	[illegible] Emp.Z.
Ramón Cordero	"	Albañil	Lavalleja y [illegible]
José [illegible]	"	Jardinero	Rolas Nº61.
Carlos Diego [illegible]	"	Profesor	18 de Julio y Misiones.
[illegible]	"	Relacionista	18 de Julio y Misiones.
Jesús de Dios Martínez	"	Pintor	Dr.[illegible] y [illegible]
Gregorio Mora Chirino	"	Albañil	Ansina y Misiones.
Pedro Ramos	"	Contratante	R.Cigarda y [illegible]
Julio Cuello	"	Empleado	Comando Granad(Jefatura Sec.Policial)
Isaac Vilas	"	Contratante	Jefatura [illegible] Sec.Policial)
Lorenzo Iturralde	"	Instructora	Libertad(Jefatura Sec.Policial)
Raúl Curbelo	"	Albañil	Libertad(Jefatura Sec.Policial
[illegible] Casartelli	"	Propietario Taller	Jefatura Sec.Policial(Diferencia)
[illegible] Casartelli	"	Labores	Jefatura Sec.Policial(Diferencia)
Angela Alma Molina	"	Estudiante	Cándido Joffre y Av.Larriera.
Antonia Alma Silva	"	Estudiante	Cándido Joffre y Av.Larriera.
Chavez Ramos	"	Estudiante	Barrio Manuel Artigas.
Emilia Pereira	"	Estudiante	Ansina,Misiones y Ansina.
Carlos [illegible]	"	Emp.Banco Hipot.	Ansina,Hotel Polera Artigas y Larranaga.
[illegible]	"	Jefe Oficina Ministerio G. y Agricultura	Artigas 717.

28/3/65

3p

1965

6

4/8

Firmado (illegible)

Secreto

Nombre	Partido	Actividad	Domicilio.
Eliseo Guerra	Comunista	Sastre	Bolonesi y Cristo y Tres.
Rodolfo Garrido	"	Jornalero	Antonio Rey y Lado Lagos.
Eduardo Lalanne	"	Funcionario	Colón y Ar. [illegible]
[illegible]	"	Capataz	Pedernales y Av. [illegible]
[illegible]	"	Electricista	25 de [illegible]
[illegible]	"	[illegible]	25 de [illegible]
[illegible]	"	Calderero	[illegible]
[illegible]	"	Zapatero	[illegible]
[illegible]	"	Labores	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]cionista	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]cionista	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]olinero	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]studiante	[illegible]
[illegible]	"	Obrero	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]cionista	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]olinero	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]olinero	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]olinero

Secreto

NOMBRE	PARTIDO	ACTIVIDAD	DOMICILIO
✓ Boisén Jesmanian ✓	Unión Popular	Empleado	Rivera y Dr. J. [illegible]
✓ [illegible] ✓	"	Empleado	Dr. J. [illegible] y Artigas.
✓ [illegible] ✓	"	Empleado	18 de Julio [illegible]
✓ [illegible] ✓	"	Educacionista	Garibaldi y Lorenzo.
✓ [illegible] ✓	"	Locutora [illegible]	[illegible] y Artigas.
✓ [illegible] ✓	"	Educacionista	25 de Mayo y [illegible]
✓ [illegible] ✓	"	Profesor	Artigas y Bacacay de Mayo
✓ [illegible] ✓	"	[illegible]	Rivera y [illegible]
✓ [illegible] ✓	"	Empleado	[illegible]
✓ [illegible] ✓	"	Educacionista	[illegible]
✓ [illegible] ✓	Socialista	Obrero	Dr. J. [illegible] y F. Roosevelt.

San José, 4 de [illegible] de 1965.-

Al Sr. 2 del Mo. [illegible]

Capitán [illegible]

Dante Aguirre

6/8

Copia a fs.

B-39

1965

D6

(Duplo a papel mim eado [illegible])

7/3 69
617

Secreto

Ligue a fs.8

Estado [illegible] Dato

ANEXO No 2

NOMINA DE LOCALES Y ENTIDADES [illegible] DE ACTIVIDADES PEÑISTAS EN LAS PROVINCIAS

Local	Dirección
F.L.P. [illegible] Oficial	[illegible]
Centro Carlos Marx	Artigas N° [illegible]
Partido Comunista	25 de Mayo N° [illegible]
Comité Provincial	Artigas [illegible]
Comité Provincial Comunista	Artigas [illegible]
Cooperativa de Ahorro Popular	[illegible]
Radio Altiplano (Local)	[illegible]
Comité Provincial	[illegible]
Comité Provincial	[illegible]
Local Amplio Propaganda	[illegible]

[illegible]

24/3/65
He

3R

1965

6

(Duplo a papel timbrado [illegible])

Ligue a fls. 9

Secreta [illegible]

[illegible]

Ligue

SOBRE DE LOCALES Y LOCALIDADES [illegible] CLASES SOCIALES

Locales	Dirección
Gremio de [illegible]	Av. [illegible]
Gremio de la [illegible]	Sin local fijo.
Gremio de [illegible]	[illegible]
Gremio de [illegible]	[illegible]
Asociación de [illegible]	25 de Julio y 25 de Mayo.
Asociación de [illegible]	[illegible]
Asociación [illegible]	[illegible]
Asociación de padres anti-comunistas en la escuela	[illegible]
Asociación de estudiantes liberales	[illegible]
Filial Agrupación [illegible]	Sin local.
Asociación de [illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

24/3/65

39

1965

6

OIGE 3543

25/9/1 1/5

A-2 WELWER ROBALLO

OFICIO No. 366/965.-

San José 23 de Agosto de 1965.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 - República O. del Uruguay - 6

- O B J E T O -
Elev. Inf. inaguración de un Instituto.....

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Cúmpleme informar a usted que el día 22 de los corrientes a la hora 1900, se efectuó la inaguración del INSTITUTO CULTURAL URUAGUAYO-SOVIETICO(Filial San José).- Para dicho acto fueron invitados autoridades Departamentales de las distintas reparticiones Públicas y privadas pero se pudo constatar la sola presencia de elementos de reconocida militancia izquierdista tales como los Sres. Raúl Olazabal, Raúl San Martin, y familia Miguel Perera y Sra, Victor Santirto y familia, Carlos Altieri y Familia, Eliseo Guerra y familia, Nelson Pis Gómi y familia, Bernabé Muniz, Hugo Nante y otros de igual filiación.-

El referido acto contó con la presencia del concertista de guitarra Daniel Viglietti y la Contralto Nelly Pacheco.-

Se destaca que en el referido Instituto se dictan clases de Idioma Ruso a cargo del Sr. Elder Cabrera Caputti, Pintura a cargo del ante Sr. Hugo Nantes, Folklóre a cargo del Sr. ante Victor Santurio y Talla en piedra escultor Armando Gonzalez.-

El local que ocupa cuenta con una pieza al frente, de capacidad para sesenta personas y garage no pudiendose aún establecer el resto de las comodidades.-La dirección del referido local es Dr. Alfonso Espinola No. 432 y cuenta con el telefóno 480.-

Se adjunta la invitación para el acto de inaguración y publicación del Diario "Aqui Esta" sobre curso a desarrollar.-

En el correr del mes se constituyó la Asociación de Profesores del liceo Departamental, de la cual se adjunta publicaciones del Diario "Los Principios" de la ciudad.-

...///

DEP. I PROCESADO

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de entrada 7/9/965
Dep. I
4117

39

8

De Gabriel y más antecedentes [illegible]

1965

CHICO

.../// Se hace constar que de los integrantes de la referida Comisión son elementos de izquierda reconocidos los Srs. Carlos H. Gonzalez, Marta Squera de Almada, Raquel Alpuy de Jackmanian, Francisca Rinaldi de Magno, Carlos Altieri y el Secretario Presidente Juan Carlos Hornes; en cuanto al resto de los integrantes no se les tiene fichados como elementos de izquierda.-

El día 7 del corriente mes se realizó en acto de adesión y con caracter preparatorio para el Congreso del Pueblo realizados en el Palacio Peñarol, en el local de la Asociación de Barrio (Altos Teatro Vaccio). Al mismo asistieron elementos de izquierda siendo designados para representar al Congreso local y en caracter de Orador el Sr. Humberto Matiero Presidente de la Comisión de Peones de Tambo.-

Saluda a ~~usted~~ atentamente

El jefe del Bn. I. 6.-

Tte. Cnel.

Manuel G. Rey

25/91
3/5

San José 23 de Agosto de 1965.-

Recorte del Diario " Aquí Está" No.2042 de fecha 13 de Agosto de 1965.

Aquí Está...

Diario del mediodía

La opinión de todos y la nuestra

AÑO XIII — San José, Agosto 13 de 1965 — Nº 2042

Instituto Cultural Uruguayo-Soviético

FILIAL SAN JOSE — ESPINOLA 432

Inauguración Domingo 22

Cursos

Idioma Ruso — Prof. Elder Cabrera Canuti. Filólogo licenciado de la Universidad Patricio Lumumba.

Dibujo — Grabado — Pintura — Cerámica — Prof. Hugo Nantes.

Guitarra — Canto y bailes folklóricos Prof. Víctor Santurio.

Talla en Piedra — Escultor Armando González.

Inscripciones: Días hábiles de 14 a 16 hs.

39

1965

8

San José, 23 de Agosto de 1965.-

4/5

Reporte del Diario "Los Principios" no pudiendose precisar el número del mismo.

Asociación de Profesores del Liceo de San José

San José, 3 de Julio de 1965.—Sr. Director de LOS PRINCIPIOS, don Artigas Menéndez Rodriguez.—Presente.—Señor Director:

Comunico a Vd que la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores del "Liceo Departamental «Dr. Alfonso Espinola» de San José, para el presente ejercicio, ha quedado constituida de la manera siguiente:

Carlos H. González, Presidente; José Ezcurra, Vice Presidente; Marta Nogera de Alegada, Secretaria; Rosendo Gentile, Tesorero; Raquel Algay de Jachmanián, Secretaria de Actas; Francisca Rinaldi de Magnone y Carlos Alfieri, vocales.

Saludo a Ud. muy atentamente.-Carlos H. González, Presidente; Juan S. Marcos, Secretario.

Varios

Q/M

X

DEP. I

39

1965

8

5/5.

INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO - SOVIETICO

Filial San José

☆

San José, agosto de 1965.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. y flia. para el acto inaugural de nuestra sede en la calle Dr. Alfonso Espinola 432, el próximo domingo 22 a la hora 19.

Se expondrá una muestra de artistas plásticos maragatos y actuarán el concertista de guitarra Daniel Viglietti y la contralto Nelly Pacheco.

Sin otro particular, y en la seguridad de contar con su grata presencia, saludamos a Ud. muy cordialmente.

Eliseo Guerra
Presidente

Nelson Ríos Goñi
Secretario

39

1965

8

8/87.
1/3

A-2 Ref Ref Rosa

C.m. Nº 822321

Siguel al simple numerado

8 2 2 3 2 4

Con ocho dos dos tres dos cuatro

"SECRETO"

OFICIO No.15/S/965.-

San José, 31 de mayo de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo solicitado en su Oficio "S" No.36/965, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-El día 30 ppdo. se llevó a cabo en esta ciudad un acto -organizado por "El Comité Nacional Organizador del - Congreso Continental de Solidaridad con Cuba y por la Autodeterminación de los Pueblos" que contó con el apoyo de las personas que se mencionan en la última parte del manifiesto que se adjunta; el primero de ellos ex-Concejal en el presente período por el partido Colorado y el segundo ex-Presidente del Concejo Departamental por el mismo partido y del cual se exibieron cuadros en la exposición realizada en la Plaza "Treinta y tres" conjuntamente con los Pintores Presna, Hugo Mantes, Fascla, etc. complementado con fotos de la vida en Cuba y en las que sobresalían los mitines, escuelas fábricas y actos de Fidel Castro.-

-A la hora 2000 aproximadamente se inició en el local de la Sociedad Italiana, la parte oratoria y proyección de cine con documentales de Cuba y Santo Domingo, las que se mostró el desembarco de los Americanos.-

-Hicieron uso de la palabra los Dres. Carlos M. Rama y Germán D'Elía, los que se refirieron al próximo acto a

ASTO: Com. acto tend. izquierdista. ---- / ona.

39

DEP. I
PROCESADO
1965

9

8/87

2/3

llevarse a cabo en Montevideo y a los recientes acontecimientos en Santo Domingo y problemas imperantes en el país.-

-Asistieron unas 200 personas todas ellas de tendencia izquierdista.-

-Se movilizaron en el traslado de concurrentes los coches de Montevideo chapa 400.187 y 511.463 y los matriculados en esta ciudad M.20.841 de Ruth Geribón y la camioneta M 20.864 que aun no se posee el nombre de su propietario.- Coordinar con Operaciones

-Los actos se llevaron a cabo con toda normalidad y finalizó aproximadamente a la hora 2245.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Bn. I. 6.-

Tte.Cnel.

Horacio A.Piccinino Pellegrino.-

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de INTERNADO 16/ DE ABRIL
PASA AL Depto I
Nº de REGISTRACION 3796

39

1965

9

7.1 3/3

C.m. Nº 822324

'SECRETO'

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO No.15/S/965.-

Tte.Cnel. [signature] 31-V-965

Horacio A.Piccinino Pellegrino.- 31-V-965.-

Capitán [signature] 31-V-965

Dante Aguirre 31-V-965.-

Sargento [signature] 31-V-965

Oscar H.Alvarez 31-V-965.-

38 1965 9

C.O. Nº 144074
C.C. Nº. 144074

Oficio Nº. 509/965.-

OBJETO
Ref.datos solicitados.-
HR.

San José, 4 de Noviembre de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado en Oficio Nº.355/R/965, cúmpleme informar a usted que el vehículo M-20.864 pertenecía al Sr. Enrique Bolazzi, tratándose de un granjero de la 6ta. Sección Judicial, paraje Sauce(Zona de Rincón del Pino).-

Posteriormente fué transferido al Sr. Constancio R. Rodríguez Muñiz, cuyo único dato conocido es que habita en el Departamento de Flores.-

Como dato de interés se hace saber que el vehículo es Marca Chrysler Modelo 1937.-

Saluda a Vd.atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 6.-

Tte.Cnel. MANUEL G. REY.-

E.M.G. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA
HORA
PASA A:
Nº DE ORDEN: 4369

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO - SERVICIO DE INTELIGENCIA - DIVISION OPERACIONES

Pase al Dto I

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 9/11/65 HORA 11
FECHA DE SALIDA
PASA A: Dto I
Nº DE ORDEN: 269

39

DEP. I PROCESADO 1965

10

Bibliorato 39

AÑO

1966

C.r. Wt 126420 109/6

OFICIO Wt.16/966-S-

San José,9 de Agosto de 1966

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Wt.2.-

DESTINO: Com.Direc. Inf.de R.M. 2

Dando cumplimiento a las Directivas de Información de la Región Militar Wt.2,informo a usted:

-que el día 6 de los corrientes se realizó un acto del Partido Comunista en la Sociedad Italiana de este Departamento.-

-que para el referido acto se realizó propaganda en la prensa escrita y repartición de volantes.-

-que el acto se desarrolló con naturalidad concurriendo al mismo 150 personas.-

-que se proyectó el film checo "El Testimonio"y luego hizo uso de la palabra el señor Carles Artieri invitando a las personas a concurrir el 13 de agosto a la Ciudad de Montevideo con motivo del congreso Comunista a realizarse en el-Palacio Peñarol.-

-que dicho viaje contaria con omnibus gratis de la empresa CITA.-

Luego solicitó a los allí presentes colaboración monetaria para la campaña Electoral.-

Salada a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.6.-

Tte.Cnel.

MANUEL G. REY.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/8/966
Pase a Opto I
Nº. de Identificación 5003

39 - 25

1966

SECRETO

110/19

San José, 27 de agosto de 1966.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No. 6

Cúmpleme informar a Usted que el día 17 en la reunión cinematográfica que realiza el Cine Club de San José , el Señor JOSE MALLADA, funcionario del Ministerio de Defensa Nacional repartió en el mismo, sin la autorización del personal encargado de la sala, volantes con la siguiente propaganda:

VARIOS

" 30 AÑOS DE PAZ Y PROSPERIDAD "

" ARRIBA ESPAÑA - VIVA FRANCO "

Saluda a Usted atentamente

El S-2 de la Unidad.

Tte.1ro.

José Luis Betarte

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/9/966
Pase a Ofic. I
Nº de Identificación 5063(4)

DEP I

SECRETO

1966

SECRETO

Nro. 1.2.-

Nro. 1.6.-

-o-

San José, agosto 31 de 1966.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DE INFANTERIA No. 6.-

Cúmpleme informar a usted que el día 29 de agosto se realizó en la ciudad de San José la inauguración de una muestra del Grabado Soviético en el Museo Departamental sito en las calles Treinta y tres y Becerro de Bengoa.-

En el acto de inauguración se encontraba presente el señor Embajador de la U.R.S.S. Señor Igor Kolosovsky y señora, quién llegó de una anterior visita a Paysandú a la hora 1900 a esta ciudad.-

El señor Embajador venía acompañado por los señores Serguéis Gangalinin y Orilivine.-

Dicha muestra es organizada por el Instituto Histórico Cultural Uruguayo-Soviético y el Instituto Histórico Cultural de San José, patrocinada por la Embajada de URSS. en el Uruguay.-

Los señores antes mencionados fueron recibidos por el Sr. Eliseo Guerra, Presidente del Instituto Histórico Cultural Uruguayo-Soviético y el señor Manuel Cobas, Presidente del Instituto Histórico Cultural de San José.-

Luego de permanecer hasta aproximadamente la hora 2100 en el local de la muestra, donde se encontraba un número aproximado de 50 personas, se dirigen al Club San José donde son objeto de un agasajo y durante el cual hace uso de la palabra el Sr. Embajador, refiriéndose a la importancia de este paso para el acercamiento de la cultura de los pueblos destacando el brillante lugar que ocupa en el mundo el Grabado Soviético, luego cumplimentada esta alocución, hace uso de la palabra el señor Manuel Cobas agradeciendo la honrosa visita y la grata

1966

//de los artistas que han hecho posible esta muestra.-

Asi mismo entre las personas que se encontraban presentes, se recaboron los siguientes nombres: Profesor Carlos Altieri y Señora, Francisco Amadeo Alm y Señora, Señora Blanca Seijas de Alm, Señor César Bernasconi y Señor Hugo Mantero.

Aproximadamente a la hora 2300 el señor Embajador acompañado de su comitiva, se trasladó hacia la ciudad de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente

El Sustituto del S-2 de la Unidad.-

Ite.2o.

Angel Pfrez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/9/966
Firma a. Ofto I
Nº de Identificación 5063(3)

SECRETO

110/22

AQUI Diario del mediodía
ESTA La opinión de todos
y la muestra.-

AÑO XIV-SAN JOSE,Agosto 29 de 1966 Nº.2288

EL EMBAJADOR DE LA

UNION SOVIETICA VISITARA
HOY SAN JOSE.-

En el Museo Departamental se inaugura hoy a las 19.30,la exposición de grabados soviéticos.

Con tal motivo viajará a nuestra ciudad el Sr.Embajador de la URSS en el Uruguay quién arribará en horas de la tarde,visitando previo al acto y en compañía de la Comisión de Recepción varios puntos de la ciudad.

A la hora 17 llegará hasta nuestra redacción y a las 21 horas le será ofrecido un lunch en el Club San José.-

Bienvenido señor Embajador y grata estadía.-

EL GRABADO SOVIETICO DE HOY
-EXPOSICION-
LUNES 29 HORA 19 y 30 INAUGURACION
Organizan:INSTITUTO HISTORICO CULTURAL
e INSTITUTO URUGUAYO SOVIETICO
Patrocina: EMBAJADA DE LA URSSS
CONCURRA UD.-

DE DEFENSA NACIONAL
DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 19/IX/966
Orden I
Clasificación 506(2)

30 - 13

4-

1966

AQUI ESTA Diario del mediodia
La opinión de todos
y la muestra

Año XIV San José,Agosto 30 de 1966 Nº.2289

EL EMBAJADOR DE LA UNION SOVIETICA VISITO AYER SAN JOSE

Conforme a lo anunciado y con motivo de la inauguración en el Museo Departamental de la exposición de "el grabado soviético de hoy"visitó ayer nuestra ciudad el Embajador de la Unión Soviética en el Uruguay Sr Igor K.Kolosovsky.

En la rápida visita que nos hiciera,el nombrado diplomático declaro:"es un honor y placer para nosotros llegar hasta aquí.Doble placer para para nosotros,por coincidir la inauguración de esta exposición con el cuadragésimo aniversario del reconocimiento por parte de Uruguay de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.-

Rusia -dijo Kolosovsky-no olvida que Uruguay tuvo la valentía de ser el primer país de América del Sur,que en agosto de 1926,reconocía esa realidad que significaba la revolución soviética.

Entendemos y apreciamos ese acto de Uruguay,de su amor a la democracia,simpatia y amistad,Respetamos sus tradiciones democráticas y veneramos a su Héroe José Artigas.-

La inauguración de esta muestra artistica, como toda la actividad cultural que viene cumpliendo el Instituto Cultural Uruguayo-Soviético,tiende a reforzar la amistad entre ambos pueblos,que es al mismo tiempo reforzar la paz en el mundo.-

En lo que tiene que ver con el intercambio comercial entre ambos paises,dijo que el pasado año había aumentado cuatro veces en relación con años anteriores y que se aguarda un aumento de otras dos veces para este año.

Es posible ver trabajando del Uruguay,muchos tractores soviéticos.

Una partida de esa máquinas adquiridas en Tacuarembó,están siendo pagadas en parte con la venta de arroz.

Al despedirse el Embajador Soviético,nos dijo:"mi país es parecido al pueblo vuestro;es alegre,hospitalario,sencillo..."

En el Club San José,le fué ofrecido un lunch al Embajador y su comitiva,participando del mismo,miembros de la Directiva del Museo Departamental,ediles,profesionales y conocidas familias de nuestra ciudad.-

1966

SECRETO 111/22

San José,19 de Setiembre de 1966

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº.6.-

En cumplimiento a lo dispuesto en las Circulares Nº.1/195-Anexo Nº.1,parágrafo D) inciso 5 y posterior Nº.4/965-S-elevo a Usted el resúmen de actividades (informació-)correspondiente al período 15 de Agosto - 15 de Setiembre de 1966.-

1)-El día 29 de agosto se realizó en la Ciudad la inauguración de una muestra del grabado Sovietico en el Museo Departamen-tal.-

-En el acto de inauguración se encontraba presente el Embajador de ls U.R.S.S.señor Ygor Kolesesky y señora,quienes llegaron de una anterior visita a Paysandú,los mismos venían acompañados por los señores Sergueira Gungaikuy y Urilivine

-Los señores antes mencionados fueron recibidos por el señor Eliseo Guerra,Presidente del Intituto Histórico Cultural Uruguayo-Sovietico y el señor Manuel Cobas,Presidente del Institute Histórico Cultural de San José.-

2)-El día viernes 2 del corriente en horas de la noche fueron repartidos en la ciudad volantes del Partido Comunista F.I. de L. lista 1001 con una numerosa propaganda electoral.-

3)-El día 10 aparece en el diario "Los Principios" Nº.8059una publicación sobre el Plenario Obrero Pupolar Estudiantil Maragato,exortando a los trabajadores y al pueblo a no apoyar el proyecte de Reforma Constitucional.-

4)-El día 15 fueron repartidos volantes a domicilio por 3 mujeres y un hombre (Estudiante).-Dichos volantes estaban titulados con "Operación Verdad" y correspondía al Boletín Informativo del Frente Izquierda de Liberación año I Nº. 3.-

Saluda a Usted atentamente.-

El S-2 de la Unidad

Tte. 1ro.

José Luis Betarte.

Pasando por B.16:(1).D-32.-
Procedente 29/9/66.-

30 - 19

5 - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/9/966
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 5118

SECRETO 1966

SECRETO.-

1.2.-
1.6.-

San José, agosto 31 de 1966.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA N°.6.-

Cúmpleme informar a Usted que el día 29 de agosto se realizó en la ciudad de San José la inauguración de una muestra del grabado Sovietico en el Museo Departamental sito en las calles Treinta y Tres y Becerro de Bengoa.

En el acto de inauguración se encontraba presente el señor Embajador de la U.R.S.S. Señor Ygor Kolesesky y señora, quién llegó de una anterior visita a Paysandú a la hora 1900 a esta ciudad.

El señor Embajador venía acompañado por los señores Sergueia Gangelkiuy y Urilivine.-

Dicha muestra es organizada por Institute Historico Cultural Uruguayo-Sovietico y el Institute Historico Cultural de San José, patrocinada por la Embajada de U.R.S.S. en el Uruguay.

Los señores antes mencionados fueron recibidos por el señor Eliseo Guerra, Presidente del Institute Historico Cultural Uruguayo-Sovietico y el señor Manuel Cobas Presidente del Institute Historico Cultural de San José.

Luego de permanecer hasta aproximadamente la hora 2100 en el local de la muetra, donde se encontraba un número aproximado de 50 personas, se dirigen al Club San José donde son objeto de un agasajo y durante el cual hace uso de la palabra el señor Embajador, refiriendose a la importancia de este paso para el acercamiento de la cultura de los pueblos destacando el brillante lugar que ocupa en el mundo el Grabado Sovietico; luego contestando esta locución, hace uso de la palabra el señor Manuel Cobas agradeciendo la honrosa visita y la grata colaboración de los artistas que han hecho posible esta muestra.-

Asi mismo entre las personas que se encontraban presentes, se recabaron los siguientes nombres: Profesor Carlos Altieri y Señora, Señora Blanca Seijas de Alza, Señor César Bernascani y Señor Hugo Martes.

Aproximadamente a la hora 2300 el señor Embajador acompañado de su comitiva, se trasladó a la Ciudad de Montevideo.-

Saluda a Usted atentamente
El Sustituto del S-2 de la Unidad.
Tte.2do.
Angel Pirez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/9/966
Hora 476 I
Nº. de identificación 5116

SECRETO

1966

5

Bibliorato 39

Año 1967

BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

RELACION DEL PERSONAL DE A.F.E. QUE NO CONCURRIO A LAS TAREAS EN EL DIA DE LA FECHA.-

Washington	Pomas	1	-Jefe de Control
Carlos	García	2	- Sub Jefe
Italo	Iturriaga	3	-Controlero
Antonio	Alfonzo	4	-Controlero
Luis	Gonzalez	5	-Controlero
Oscar	Ratti	6	-Controlero
Raul	Mujica	7	- Sub-Inspector de Tráfico
Juan Uberfil	Rodriguez	8	- 1ro.Inspector de Tráfico
Faustino	Torriba	9	- " " "
Carlos	Coriani	10	- " " "
Jose Artigas	Garcia	11	- " " "
Julio	Barreto	12	- Enfermo
Luis	Farias	13	- Licencia
Luis	Torriba	14	- Auxiliar
Raul	Britos	15	- Telegrafista
Raul	Araujo	16	- Peón
Antonio	Elechoi	17	- Ordenanza
Washington	Delgado	18	- Telegrafista de 3ra.
Jesus Ramon	Borges	19	- Jefe de Estación con licencia
Ariel	Cabella	20	- 1ro.de Jefe
Guadalupe	Benitez	21	- Auxiliar
Serotes	Larguero	22	- Peón Encargado
Marcelo	Larguero	23	- " "
Ramon Cesar	Reyes	24	- " "
Juan Pedro	Corazza	25	- Galponero
Pedro	Espinel	26	2 Peón
Trinidad	Rosa	27	- Peón
Bienvenido	Fernandez	28	- Peón
Isabelino	Silva	29	- Peón
Juana B. de	Cartari	30	- Peón
Bernabe	Falcón	31	- Limpiador enfermo
Vicente	Pereira	32	- Telegrafista
Roberto	Soria	33	- Telegrafista
Raul	Muniz	34	- Telegrafista
Alejandro	Lemes	35	- Peon
Jesus	Montaño	36	- Guarda-barrera
Pedro	Rodriguez	37	- " "
Hector	Rodriguez	38	- Aprendiz Meritorio
Ruben	Riguetti	39	- " "
Oscar	Ratti	40	- " "
Raul	Parrilla	41	- Jefe Relevante

Partes 2000 Legajo

RESUMEN DE SERVICIO

Pablo Gilberto Villanova 1 ro. Inspector de tráfico

San Jose, octubre 11 de 1967.-

El Oficial 2/2 del Bn.I.6.-

Teclo. Carlos Carrizo

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-XI-967
Fecha de Salida
Pase a I.
No. de Orden 6358-(6)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-XI-967
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden 331

30

29

19627

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

RELACION DEL PERSONAL DEL JUZGADO LETRADO QUE CONCURRIO A SUS TAREAS EN EL DIA DE LA FECHA.-

1- Julio César Pallazzi - Juez
2- Isabel C.Perret de Gutierrez - Secretaria Adjunta
3- Juan Bautista Pearozi - Funcionario

PERSONAL QUE NO CONCURRIO

1- Juan Gualberto Vega - Secretario
2- Juan Pedro Rodríguez - Funcionario
3- Mario Araujo Tapia - "
4- Enrique Risso Carrera - "
5- Teresa Martelio de Muñoz - "
6- Valentin Balsamemi - "
7- Celedonio Velazco - "
Sebastian Pearo Campiño - "
9- Luis Alberto Campiño - "
10- Beatriz Cobas Cabrera - "
11- Gerardo Peluzzi Juan - "

Pases para [illegible]

San José, octubre 11 de 1967.-

El Oficial [illegible] del Bn.I-6.-

Tte.1o Carlos Carrozo

-ehn-

2

1967

BATALLON DE INFANTE A Nº.6.-

Relación del personal del Banco de la República Oriental del Uruguay que no concurrieron a trabajar el día 11 de los corrientes.-

- Rafl María Ruiz Lombardo	(Cajero)
- Machej Jachmanian Bermezian	(")
- Fermín Urbano Nantes Caballero	(Oficial)
- Rodolfo Amengual Borrera	(")
- Rafl Gregorio Pianzzola Taborda	(")
- Eduardo María Ambrosquini Ferrou	(")
Juan José Batbedat España	(")
- Abel Martine Menéndez Bellanes	(")
- Rúben Darío Marichal García	(Auxiliar)
- Julio María Antognasa Arrizabalaga	(")
- Clyde Pelusso Pérez	(")
José Daniel Angulo Pol	(")
- Oscar Simón Bonilla Ponce	(")
- Baltasar Sartori Silveira	(")
- Ulises Ramón Almirón Nieto	(")
- Víctor Hugo Cadea Panzardi	(")
- Daniel Américo Walter Britos	(")
- Oscar Edgar Aguirre Castan	(")
- Octavio Ciriaco Perera Betarte	(")
- Eduardo Manuel Casaravilla Cervieri	(")
- Alfredo Gerardo Perdomo Ponce	(")
- Miguel Alberto Ponce Rodríguez	(")
- Robinson Ramón San Martín Farías	(Insp.Técnico)

-DIA 13 NO CONCURRIO-

- Robinson Ramón San Martín Farías	(Insp.Técnico)

San José, 13 de Octubre de 1967.-
El Oficial Subalterno Encargado.-
Pte.1º. Carlos Cardozo.-

3P

1967

D

Secreto

4/10.

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

RELACION DEL PERSONAL DEL BATALLON DE LA GUARNICION QUE CONCURRIO A TRABAJAR EN EL DIA DE LA FECHA.-

Raul	Reyes	1	Gerente
Gerardo	Roberto De Armas	2	-
Mario	Oscar Lavella Blanc	3	-
Héctor	Mario Vitiete	4	-
Emilio	Eduardo Muñoz Larrea	5	
José	Ramon Cardozo	6	
Roberto	Avila Batista	7	
Cesario	Raul Perera Guerra	8	
Geraldo	Neris Reyes Peraomo	9	
Alejandro	Peixoto De Abreu Lima	10	

CON LICENCIA MEDICA O REGLAMENTARIA

Nelson	Goñi	Rios	1
Carlos	Lujan	Telis	2
Romulo	Gumersindo Oliva	Molfino	3
Jesús	Libio	Yanes Curbelo	4
Diego	Hernández	Clara	5
José	Asencio	Aguilera Arnaiz	6
Tomás	Parrilla	Di Mateo	7

RELACION DEL PERSONAL DEL PRESIDIO NACIONAL QUE CONCURRIO A SUS TAREAS EN EL DIA DE LA FECHA.-

Vicente	Santos	Lencieri	1- Jefe
Florencio		Rodríguez	2- Empleado
Mateo		Cicatiello	3- "

PERSONAL QUE NO CONCURRIO

Washington		Barnech	1-	Empleado
Nelson		Perez	2-	"
Alcides		Gonzalez	3-	"
Juan	Ro	Bentancor	4-	"
Enrique		Quiroz	5-	"
Francisco	Orlando	Ferreira	6-	"
Carlos		Meneses	7-	"
Armando		Pose	8-	"
Daniel		Stefano	9-	"
Milton		Acuña	10-	"
María	Celia	Guerra	11-	"

BARRIOS POLO Leído

San José, octubre 11 de 1967.-

El Oficial [illegible] Bn.I.6.-

Fdo. Carlos Barrios

-ons-

39

1967

2

COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DEL LICEO

DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE.-

La Comisión Directiva de la Asociación de Profesores del Liceo Departamental de San Jose, rechaza la aplicación por parte del gobierno, de las Medidas Prontas de Seguridad, ya que las mismas representan un intento de cercenar las libertades sindicales, e impiden el necesario diálogo entre el Pueblo y los Gobernantes

13 de Octubre de 1967

ASOCIACION MAGISTERIAL DE SAN Juan Octubre de 1967.-

RESOLUCIONES DEL XXV Consejo Federal en San Juan, decía.-

Hasta el presente, el Ministerio ha permanecido expectante frente a los diputados que en estos momentos estudian el Proyecto de Presupuesto elaborado por el Poder Ejecutivo.-

En general, los legisladores se han mostrado receptivos frente a los reclamos de los gremios; pero demostrando una disposición ambigua, no han solicitado al Presidente de la República el Mensaje Complementario que contemple las mínimas aspiraciones que ellos mismos han declarado de plena justicia. Dicho Mensaje puede llegar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados desde el 5 al 25 de Setiembre.-

La situación permanece incambiada, pero tiende a agravarse ya que hay posibilidades de un entendimiento entre los dos partidos tradicionales. Esto significaría una burla a todos los gremios, a los cuales los propios legisladores han alentado en sus reivindicaciones.

Además, no podemos olvidar las palabras del Presidente Doctor Illia, el cual dijo en su discurso a la Nación, que Salud Pública y las Ramas de la Enseñanza serían contemplados en forma especial en el Presupuesto.-

Debemos tener plena conciencia de que sólo con una disposición favorable en la Cámara de Diputados, podremos obtener el envío del Mensaje Complementario al Senado. Por todo esto, el XXV Consejo Federal de F.E.M. resolvió el sábado próximo pasado: PARO NACIONAL DE 48 HORAS EL DIA 10 DE OCTUBRE PROXIMO, CONSULTA CON TODAS LAS RAMAS DE LA ENSEÑANZA.-

PARTE POCO LEGIBLE

OTRAS RESOLUCIONES

Paro General el día 11.-

El Consejo Federal se solidariza con este paro de actividades, que apoya plataformas a los gráficos, periodistas y sanidad en conflicto y reclama el respeto a las libertades públicas.-

Pedido de informes.-

Frente al pedido de informes a los maestros, por parte de autoridades policiales en cuanto a su asistencia a la escuela u otros requerimientos que atañen en forma exclusiva al gremio, el Consejo Federal resuelve:

Que los maestros sólo tienen que dar cuenta de sus actuaciones frente a las

3R

1967

autoridades de Enseñanza Primaria y se decide enviar al Ministerio de Defensa, pedido de informes sobre los motivos que mueven a actuar a la autoridad policial en dichos casos.-

Prohibición por parte de la Dirección del S.C.D.R.E. del programa que "pase" Espínola desarrollaba en Canal 5.-

EL CONSEJO FEDERAL resuelve denunciar ante el Ministerio de Cultura, la arbitrariedad y discriminación que importa la supresión de dicho programa y expresa la necesidad de que se revoca esta decisión.-

PELIGRA LA EQUIPARACION PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

Al Magisterio no le ha sido liquidado el 90% sobre los sueldos progresivos lo que significa una abierta discriminación que no podemos permitir. Enseñanza Secundaria ha hecho efectivo el pago de dichos aumentos desde Enero del presente año. Una actitud pasiva por parte del gremio, PUEDE SIGNIFICAR LA PERDIDA DE LA CONQUISTA OBTENIDA EN 1966.

PRESTAMO DE $1000.00.-

El Gobierno acordó un adelanto de $1000.00 para todos los funcionarios públicos, con miras a mitigar la inflación, que llega al órden del 70% en los primeros nueve meses del año y que superará, sin duda alguna el 100% al terminar este.-

Dicho adelanto se transformó en un préstamo a cobrar en dos cuotas de $3.000.00 cada una, pero en el momento que determinados organismos ya están percibiendo dicho préstamo, se informa que los Ramos de la Enseñanza han sido excluídos del mismo. ¿Acaso los Docentes no han sufrido una disminución en sus ingresos? Otro reclamo más, frente al cual la Federación Uruguaya del Magisterio se ha movilizado ante las autoridades de Enseñanza Primaria y Gubernamentales.

CONQUISTAR EL MENSAJE COMPLEMENTARIO

	CARGOS	SUELDO	EDIFICACION
Con Mensaje Complementario (Proyecto del Consejo)	Duplicación partida actual: 1.000 mill. 2.818	Sobre sueldo actual: 110%	$2.80% millones
Sin Mensaje Complementario (Proyecto del Poder Ejecutivo)	Duplicación $1.8 millones 1.800	Sobre sueldo de cada actual 44%	1 salón proyectado dos 143 mill

.../...

Secreta

8/10

Partida de Gastos (Ejecutivo)	Anual	Mensual	Con miras por año y por día el Poder Ejecutivo pretende alimentar:
$25 Millones	$17.000	$ 2.870 por año	ALIMENTACION ESCOLAR HOGAR Y CALZADO
Monto de Gastos: $ 2.870 por año	Días Hábiles 200	Monto diario $ 12.50.00	UTILES, MATERIAL DIDACTICO EQUIPAMIENTO.

"La igualdad ante la instrucción presupone ante todo que no hay alumnos sin comidas suficientes, sin túnicas y sin zapatos. Sin calefacción, sin luz, sin mesa de trabajo en la casa, sin cama individual, sin ocios estimulantes sin vacaciones enriquecedoras."

(Georges Cogniot)

-----oooooooooo--------

39

1967

2

LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

El Poder Ejecutivo, en la noche del 9 de Octubre, dispuso la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Pretende a través de esta medida, detener la lucha del movimiento sindical en defensa de la libertades públicas y por presupuestos acordes con las necesidades vitales.-

La movilización de todos los trabajadores en estos momentos respondía a la necesidad de lograr mejoras en sueldos y salarios para enfrentar un encarecimiento brutal en el costo de la vida, que llegaba en el mes de setiembre al 70%.-

En el momento en que el Gobierno debía mostrar la mayor consideración por los sectores más sacrificados, buscar las soluciones gravando al privilegio, encuentra la salida con medidas de represión.-

Es indudable que la aplicación de la Medidas de Seguridad, por los mismos que en 1964 y 1965 las calificaron de antidemocráticas, significa un serio riesgo para las libertades públicas y sindicales y la única manera de defenderlas la constituye la resistencia entre todos los trabajadores y entre ellos los maestros No es la primera vez que los maestros y los trabajadores todos, se ven enfrentados a semejantes situación. Cuando en el año 1964 se intensificaron los reclamos de los gremios, el partido gobernante en ese momento, decretó también Medidas Prontas de Seguridad con el propósito de acallar el reclamo de los trabajadores.

En ese instante, fueron los obreros de U.T.E. quienes llevaron sobre si, el mayor peso de la represión, pero junto a ellos estuvieron los demás gremios y la agrupación U.T.E. abrió la brecha, con su triunfo, para que por ella pasaran y fueran contempladas las aspiraciones de la demás organizaciones.-

La situación ahora se repite, a falta de una diferencia sustancial, con los mismos la única diferencia que se aprecia es que los dos partidos tradicionales han cambiado sus papeles: de mayoría gobernante pasaron a opositores y viceversa.-

Nadie en el país duda de la justicia de nuestros reclamos. Los gobernantes fueron llevados por el Pueblo al Poder, para que den soluciones a los problemas que se le plantean. Nosotros, los maestros, queremos soluciones para la Escuela Pública y exigimos la prioridad para la Enseñanza, tan prometida y publicitada por el Presidente Gestido. No es con represión que se solucionan estos problemas, no es con la vieja fórmula "a la crisis la paga el Pueblo", que se encontrará el camino para el entendimiento .

Compañeros: la experiencia enseña. De poco o nada habrían valido todos los esfuerzos realizados en 1964 y 1965, cuando el Magisterio se defendió a si mismo y///...

1967

defendió con dignidad las libertades públicas,si en estos momentos no tomara una actitud firme de lucha,contra la cercenación de estas libertades.Hasta estos hechos el Magisterio nacional,junto con las demás ramas de Enseñanza,responderá el paro del próximo 18 de octubre declarado por el LXV Consejo Federal,el que pese a las Medidas,se mantiene en todos sus términos.-

.....oooooooo.....

Compañero Maestro:Durante los días últimos del mes de octubre y los primeros de noviembre,el Consejo Federal de Colonia estudiará la aplicación de medidas de luchas más intensas,medidas que serán plebiscitadas por nuestra Asociación.- Pedimos a los compañeros,a todos los Maestros del Departamento,su concurrencia de las Asambleas,ahora con más decisión que nunca.-

Deseamos que este Boletín llegue a manos de todos los colegas,las circunstancias actuales hacen ahora más difícil su distribución.HAGA LLEGAR ESTE BOLETIN A OTRO COMPAÑERO QUE NO LO HAYA RECIBIDO.-

Bibliorato 39

AÑO 1968

Secreto.-

C.t. Nº. 874741.-

San José, 8 de marzo de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E - II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo al señor Jefe, copia del Oficio Nº. 5/968-S-(Secreto), elevado al Regimiento de Infantería Nº. 2, con fecha 6 de marzo de 1968.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 6.-

Tte. Cnel.

HILARIO D. DE LLANO.-

BATALLON DE INFANTERIA No. 6 - República O. del Uruguay -

6

Nº. 6/968-S-

Nº. 5/968

-Jv.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/III/68
Hora I
Nº de Identificación 6462

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-968.
Fecha de Salida
Hora Cuarto Varios
Nº de Orden: 613.-

39

1968

19

San José,6 de marzo de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLOW DE IWFA"TERIA We.6.-

En cumplimiento a le dispuesto en las Directivas de Información de las Unidades Subordinadas de la R.M.2,año 1968, eleve a usted el resúmen de las actividades (Información) correspondiente al período 1o.de febrero al 1o.de marzo de 1968.-

-El día 21 de febrero dió comienzo un conflicto en los Tambos del Departamento,con el cese de la remisión de leche a Conaprole por parte de los productores,disponiendo el Poder Ejecutivo la intervención de dichos establecimientos.-

-El día 27 de febrero se solidarizaron con el conflicto los conductores de los camiones fleteros,siendo entonces intervenidas 7 empresas totalizando 12 vehículos.-

-El día 29 de febrero fueron allanados los comercios de los señores Arnaldo Tomasi y Julio Méndez Smith,interviniéndose 320 tarros de crema y 936 kilogramos de manteca,respectivamente.-

-Durante el período de huelga,no se realizaron actos públicos, utilizando en cambio la Agrupación de Productores de Leche , diariamente por CW 41 Bradcasting San José un espacio de 10 minutos,ocupado generalmente por el Sr.Edgar Antegnazza,donde se exhortaba a los productores a mantenerse firmes y no remitir su cuota a Conaprole.-

-No se realizaron detenciones de dirigentes gremiales durante el conflicto citado.-

Saluda usted atentamente.-

El S- 2 del Bn.I.6.-

Capitán

Ever Luis Wáñez.-

jav.-

MAAY D.C.P. 1

Secreto.-

[illegible] lo dispuesto en las Directivas de Información de las Unidades subordinadas de la Región Militar No.2, elevo a usted el resumen mensual de novedades correspondiente al período 1o. de marzo - 1o. de abril de 1968.-

-El día 3 de abril finalizó el conflicto que mantenían los trabajadores metalúrgicos de Vallejos y Compañía de la Unión Industrial del Departamento y que se tornara en ocupación.-

El resto del distrito continuó sin que en su transcurso se produjeran alteraciones al orden público ni incidentes.-

Respecto a la conducta de los trabajos en el curso del conflicto se produjo informe al superior por Oficio No.95/968.-

-El día jueves 14 de abril el Senador [illegible] Gutiérrez se dirigió al pueblo de San José por la Ruta Local No.[illegible] a la hora 1930 y posteriormente dictó una conferencia en el local del Partido Colorado sobre el tema "Hacia un año de Gobierno Colorado". La disertación por la radio citada en el apartado 3o. citado referíase [illegible] a:

-La crisis en la industria.-

-La crisis de la Industria lechera.-

-La lucha de los obreros molacheros.-

Se refirió además a la necesidad de una Reforma Agraria, la [illegible] de soluciones de fondo, la relación con el Fondo Monetario Internacional, el alza frontal del costo de la vida elemental fijado [illegible] al despacho de los principales productos agropecuarios [illegible] en el local del Partido con una concurrencia estimada de 40 a 45 personas desarrollándose con total normalidad. [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-V-968.
Fecha de Salida
Depto. I
6011-Q3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-V-968.
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 853.-

Doc. Poco legible

///.....

39.-11

Secreto.-

1968

VEP I

2

-El domingo 17 de abril se inició en la Plaza de los Trabajadores y frente a un acto de los obreros navales del litoral, que habían llegado a la ciudad el día anterior en el buque Pluma Varela totalizando 54 personas.-

-Acercó el clave con la canción al pibe Pluma de hierro en recuerdo del Pluma de Cobre asesinado, luego hizo una breve reseña del motivo de la lucha de estos trabajadores, se extendió luego sobre la huelga de los tenientes, ultimo-hijo-de-la-gran-bruja, para golpear a los trabajadores y populares; le siguió en la oratoria el señor Carlos Cardozo, secretario de la Unión, quien dijo que ha llegado la hora de la Unidad y de los trabajadores salir bien fuerte para la liberación de las políticas; luego habló el señor Arturo Centeno, secretario de la Unión, quien agradeció el apoyo de los distintos gremios y el aporte de los niños en víveres y dinero, agregó, en la situación en que los hacen vivir los patrones explotadores, habiendo 1.600 compañeros desocupados por pocas horas y minutos.-

-Un acto se realizaron alrededores del orden y con total normalidad, finalizó el acto que se inició a las 20:00 horas y finalizó 21:45 hs, contando con una asistencia de unas 50 personas entre los que se contaban algunos de los diputados locales de la oposición.-

-En dicho acto se hizo entrega de publicación en la prensa local, de comunicados del Instituto Cultural Uruguayo-Británico referente a la apertura de inscripciones para los cursos de libre paso se contienen el 15 de abril próximo en dicho Instituto.-

-Se adjuntan: 1 avisos recortados por los periodistas de la Unión.-

Documento del comunicado de la Unión de Trabajadores.-

Documento del artículo de periódicos con el acto obrero en la Plaza de los Trabajadores.-

Anexado de copia a un libro de libre paso.-

Nada más cumplido

[illegible]

39.

1960

2

Cno. Nro. 69895

San José, 7 de Noviembre de 1968

Señor Juez: El Ministerio de Defensa Nro. 2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en las Disposiciones sobre Información de los Oficiales solicitadas en la N.N.2 atento a usted el informe correspondiente al período 1o. de setiembre a 31 de Octubre de 1968, que corre a la solicitada en el presente Oficio Nro. 2 Juzgado Letrado de Instrucción.

2 de Infantería en Libertad con efectivos en Mina Grupo de su puesto como Comandante de la Unidad de N.P.F. en San José el señor Teniente Coronel [illegible] A la hora 1700 finalizaron en período de Instrucción en esta Unidad los funcionarios [illegible] del N.P.F.N.; Hugo Walter Almeyra Barbosa, Wilson Fernández Fabián Pabón Chaves Rodríguez, Ruben Darío Martínez Rodríguez, Juan José Rodríguez Wilson Fernández Miguel, Aquiles Rodríguez Rocha Chaves Rodríguez, Alberto Ibarra y Ricardo Labaca Rodríguez. Igualmente Libertad de su dependencia este el N.C.F.F. Al Sargento Ruben Dario Pérez Pérez, interesado cesa en razón de su Jubilación, el día 25 de Setiembre.-

2 de Infantería no dispone la Clasificación del período de Instrucción que corre en esta Unidad los funcionarios del N.P.F.N. Juan Carlos Pérez, Milton Carbajal y Ruben Darío Martínez.-

Doc Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE DEFENSA
14-XI-968
Premios-Varios
1490.-

2 DE INFANTERIA No. 6 - LIBERTAD
República Oriental del Uruguay

1111

4

39 - 1

EVAL-A-1-

[illegible] Tomás [illegible] en grado de tentativa en la calle [illegible] Tomás [illegible] el [illegible] Víctor Tomás Pérez [illegible] el libramiento [illegible]

[illegible] el [illegible] tomando [illegible] José en la mano [illegible] en contra [illegible] el arma [illegible] Víctor Tomás Pérez [illegible]

[illegible] diligencia formulada [illegible] sobre declaraciones [illegible] en la [illegible]

[illegible] y surtió efectos [illegible]

El Juez [illegible]

[illegible]

[illegible] M. de Linares

139

1968

4

Secreto.-

A-2

15

Ref. Exp. Nº. 696605 P/A

San José, 9 de Diciembre de 1968

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº. 2

-En cumplimiento a lo dispuesto en las Directivas de Información para las Unidades Subordinadas de la División 2 elevo a usted el Informe correspondiente al período 1º. de noviembre-1º. de diciembre de 1968, de acuerdo a lo establecido en el párrafo IV) sub-párrafo II) de la Orden de Información.

2 de noviembre se realizó un paseo de 24 horas por parte de los profesores del Liceo Departamental.-

Igual a B-19-D-26

4 de noviembre se llevó a cabo a las 2000 horas en el "Club Fort Ruhnd" de esta ciudad una conferencia del "padre martín" sobre su último viaje por países de América Latina.- Al respecto el periódico "La Prensa" en su Pro. 8358 del día 16 de Noviembre/968 comentando el contenido de conceptos del padre Martín que vierte que el CIM es actualmente una mina de realidades, afirmando a continuación, "El habitante de gente revolucionario en esta época, para el padre Carlos Torres, quien había elaborado un plan integral de lo que hacía falta, lo que se iba a hacer y cómo hacerlo.- Yo no comparto la tesis de los que quieren cambiar lo existente por algo que no saben lo que es".- Con relación al futuro de patinamérica cree que la revolución es irreversible, que se armó se arma, no se evita la mayor duda.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-II-969
Fecha de Salida
Destino Varios-P/M
Orden 1594

MAAH
DEP. I
SECCION
39

Doc. PARTES Poco Exigido 1968

Secreto.-

/.... 5

Secreto.-

//...cristiano acerca de la compatibilidad de la Iglesia con algunos regímenes de fuerza existentes en Latinoamérica, las tesis de la Curia Romana en Alitalia y en la banca italiana, las visitas del Vaticano y la construcción en Colombia de una Iglesia para recibir al papa que costó 36 millones de pesos.-

Finalmente los principios contra, pensan la sensibilidad de una a muy pocos contenido el padre partidario juventud ya no acepta una moralina hipócrita que critica muchas veces lo que en el fondo se acepta.- el padre partidario clerical-político encubierto es estimulado mirando en otra parte de la Iglesia en la parroquia del centro y viaje como periodista y corresponsal de C. y F. pudo presenciar el congreso comunista de Argelia, celebrado.-

El día martes.- se realizó en la sociedad italiana un acto público con la presencia como único orador del senador Anibal Vaccarello quien expuso sobre el tema aspectos de una política económica de desarrollo para el Uruguay, iniciando la oratoria a las 21.55 horas y finalizando a las 23.30.- presenció el acto una concurrencia estimada en 150 personas tocando el tema entre otros puntos la discrepancia de su sector contra la política del gobierno y los dictados del fondo monetario internacional.- invitó al señor presiden-

//...

5

39

1968

Secreto.-

-oOo- Nº 09664

//-oOo- to se estuvo con la humildad con que actuó el prota-
gonista que le va a permitir contar con la mayor buena vo-
luntad de la mayoría de los ciudadanos de este país.-
Más importante.- En el local de la filial con sede
del Instituto Cultural Uruguayo Soviético (ICUS) se
llevó a cabo un acto de conmemoración del 50º aniver-
sario de la Revolución de Octubre de la Unión Soviéti-
ca.- El acto estaba fijado para la hora 2000 pero co-
menzó a la hora 21,30 con exhibición de 4 películas
referentes a: explotación del petróleo,explotación
de la pesca y las dos últimas sobre vida y paisajes
de la Unión Soviética.- Terminada dicha exhibición a
la hora 22,30 hizo uso de la palabra el presidente del
ICUS del Uruguay señor PEDRO PEREYRA REBOUR quien
hizo alusión a la fecha que se recordaba y explicando
detalles de la vida y adelantos actuales conocidos en
su visita a la URSS a principios de este año.- Termi-
nado de hablar a la hora 22,45 comenzó un concierto a
cargo del guitarrista JORGE CARDOZO finalizando el
acto a la hora 23,30.- La concurrencia pudo estimarse
en 30 personas de escasa filiación izquierdista.-
20 de noviembre.- Se realizó paro de profesores en el
Liceo Departamental,en reclamo del pago de los sueldos
de octubre.- Igualmente el día 22 de noviembre.- El
resto de los institutos de enseñanza funcionó sin no-

HAAM
DEP. I
SECCION

Secreto.-

//mos volvió.-

El 26 de Noviembre se realizó en la Sociedad Italiana un acto patriótico por el "Movimiento de defensa de las libertades y la soberanía" con la presencia del orador Rodrigues Camano quien disertó sobre el tema "Uruguay hoy y la función de los partidos políticos".- Impuesto a este acto, que se caracterizó por la dura crítica a la actual orientación del ejecutivo, comentó el diario "El País" en su Ed. 9.234 que "con asistencia de la lista 51 le hicieron el vacío al candidato de salud pública Rodrigues Camano agregando más adelante que "a dicho acto concurrieron 79 personas y 37 eran comunistas".- El acto finalizó 22,40 horas con toda normalidad.-

El 27 de Noviembre se realizó un paro sorpresivo en las plantas de una fábrica textil del sitio de la Teja, como parte de una movilización iniciada por la gente privada de libertad.- Los comercios en esta localidad abrieron normalmente pero luego de una hora de haber cerrado sus puertas al público.-

El 28 de Noviembre promovido por el "Movimiento de defensa de las libertades y la soberanía" se realizó en la "Sociedad Italiana" un acto con la participación del diputado del FIDEL Rodney Arismendi y el edil del PSC Marcelo Galeano.- Comenzó a la hora 21,45 con una con-

Secreto.- Cable No. 696603

//nes petición del último nombrado sobre los contratos petroleros de AMOCO y incidentes ocurridos hasta la hora 22,55 en que pasó a hacer uso de la palabra el diputado del FRIDE, quien hizo un crítico al gobierno del momento calificando a las medidas prontas de seguridad, el atropello a las libertades y a la muerte de Libertad Lamarque, finalizando el acto a la hora 23,55 con numerosas solicitudes de autorización para los actos que promueven el movimiento por la defensa de las libertades y la autorización sido hecha en todos los casos por el señor presidente de la Cámara de Diputados en ejercicio de la Asamblea que los agrupa y funcionario del poder de esta Ley.-

Saludo a Vd. atentamente.-

El Juez del Trib. de Ley

Trib. Crim. 1

Hilario Fa. de Libertad.-

3R

1966

Secreto.-

5

Bibliocato 39

Anno 1969

Secreto.-

1/9

Caso Nº. 69766.-

[redacted] San José, 5 de marzo de 1969.-

[redacted] JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en las directivas de información a las Unidades Subordinadas de la Nº 2, eleva a usted el informe correspondiente al período [redacted] de febrero [redacted] de marzo de 1969, de conformidad a lo establecido en el parágrafo IV sub parágrafo II del cuadro de informaciones.

[redacted] se realizó un paro parcial en el Telégrafo Nacional, de dos horas por turno.-

El 5 de febrero visitó esta ciudad una delegación de intelectuales soviéticos, integrada por el escritor [redacted] Premio "Lenin" la más alta distinción que se otorga a los artistas en la URSS, el poeta Robert Rozhdestvenski y la profesora de la Universidad Lomonosov [redacted], conferencista y traductora de literatura de habla castellana y un oficiario de intérprete en la misma ocasión, abierta a todo público que se llevó a cabo a las 20 horas en el Teatro Nacional de San José, auspiciado por el ICI. Viajaron en un coche de placa diplomática expedida en Montevideo, llegando en las últimas horas de la tarde para efectuar una visita a la ciudad y luego participar del acto en donde hubieran recogido impresiones de nuestra realidad cultural como asimismo dar a conocer

[redacted]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/2/69
Pase a Dpto. I
Nº. de Identificación 6914

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden:

DEF. I PROCESADO

39

Los Puntos Poco Legible

Secreto.-
1969

aspectos relacionados con la vida de su país.

Se concurrencia fue de unas 150 personas, finalizando el acto alrededor de las 23.00 horas, con total normalidad.

día 6 de Febrero. Se realizó un nuevo paro parcial en el Telégrafo Nacional. Igualmente en Salud Pública se cumplió paro parcial de actividades.

día 7 de Febrero. Se inició en A. de F. el cumplimiento por parte del personal de distintas medidas de lucha, con trabajo a reglamento, lo que motivó restricciones en los servicios prolongándose hasta el día 9 normalizándose totalmente el día 10.

día 10 de Febrero. Se realizó en el Telégrafo Nacional un nuevo paro parcial de turnos por no haber percibido los haberes correspondientes al mes de enero, extendiéndose hasta el día 13.

día 11 de Febrero. Se cumplió en las oficinas de la Intendencia Municipal un paro total de 24 horas por haberse dispuesto un paro Nacional por parte de la General que las agrupa.

Igualmente en el Telégrafo Nacional, se había venido cumpliendo paros parciales, realizándose la fecha paro total.

En el Hospital local se inició un paro con prestación de servicios en casos de urgencia en reclamo de la

C.a. Nº. 69765.-

regularización de pagos atrasados (préstamos no reintegrable) que se prolonga hasta el final de esta jornada.-

día 14 de Febrero.- Continúan los pagos parciales en el telégrafo nacional, hasta el día 22 en que se normaliza.-

Se realizó en el local del Palacio de Correos del ciclo de conferencias sobre el XXº Aniversario de la Revolución Cubana, haciendo uso de la palabra en esta oportunidad el Arquitecto Ricardo Sanjurjo, iniciándose a la hora 21.30 y finalizando a las 23.30 aproximadamente. La concurrencia fué de 35 personas y el acto se desarrolló en forma de diálogo, con preguntas a los presentes sobre la vida en Cuba, viviendas, libertad de prensa etc.-

-se realizó por parte del personal de la Intendencia Departamental un paro total por 24 horas en reclamo del pago del préstamo no reintegrable.-

-En el Banco de la República, sucursal San José, se ha hecho cargo del puesto de Sub Contador el Señor Cesáreo Barrallo, credencial Cívica Serie A. Nº. 7736, casado, domiciliado en calle 18 de Julio Nº. 639 de esta ciudad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. Local.-

DEP. I
PROCESADO

[redacted]

[redacted]

39

1969

2

Secreto

[illegible]

[illegible] Inf. sobre
[illegible] XXVI vuelta del
[illegible]
- 938 -

Nº. [illegible] No. 655488

San José, 2 de abril de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NO.2.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en las directivas de información a las Unidades Subordinadas a la U.E.D., elevo a usted el informe producido con motivo del pasaje por esta ciudad de la XXVI vuelta del Uruguay.-

-El taxi matrícula ob1-609 que lucía inscripciones referidas al Diario el Popular, conducido por Daniel Gregorio Barreto Neves domiciliado en Entre Rios 1911 apartamento 4 Montevideo, taxista y empleado de A.N.C.L., y como acompañantes Aquiles Aguero, oriental casado 41 años, domiciliado en Cerro 5145, Montevideo periodista y administrativo, C.I. 907[illegible], Julio Rivero oriental casado 31 años domiciliado en Pasaje de los Toros, Montevideo empleado de U.T.E., Eduardo Bertoni oriental casado 34 años fotografo Diario el Popular, quienes tuvieron contacto con el Sr. Carlos Alberi, de esta ciudad permaneciendo posteriormente en el local del F.L.N. Raid.-

[illegible] poco legible

MINISTERIO DE [illegible] SA NACIONAL
SERVICIO DE INFOR[illegible]CIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-V-969
Firma [illegible]
Nº. de Identificación 1211

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Es. Jefe del Rgto. I.2.-

Hugo [illegible]

Hugo Guerrero.-

PROCESADO Dep. I

39

3

Secreto
1969

SECRETO

Cde. Nº. 695306

Ref. Nº 16/969-S-

Mdeo. 3 de 7 de Abril de 1969

SEÑOR JEFE DEL SECTOR DE EFECTIVOS Nº 2.-

En cumplimiento a lo dispuesto en las Directivas de Información a las Unidades subordinadas de la Zona 2, elevo a usted el informe correspondiente al período 1º de Marzo 1º de Abril de 1969, de acuerdo a lo establecido en el párrafo IV sub-párrafo IX del Anexo de Información.

Día 2 de Marzo ó de la no incidencia

Se realizaron paros parciales con prestación de servicios en el Hospital Local.-

Día 11 y 12 de Marzo de 1969

se realizaron paros parciales por turnos en A. F. E.

Día 14 de Marzo

Se realizó una conferencia en el local del Sindicato sobre la Educación en Cuba, actuando como único orador el Pro. Edgardo Seguí, contando con una concurrencia de 56 personas, durando aproximadamente una hora.-

Se trató el tema aludido dando cuenta el orador de diferentes aspectos de la educación imperante.-

Día 20 de Marzo

Se efectuaron paros parciales en la Región Colonia

Día 26 al 27 de Marzo

Se efectuaron paros parciales en A. F. E. realizando viajes que no superan más de ocho horas para los cuales

SECRETO

1969

4

39

BATALLON DE INFANTERIA Nº 8 - República O. del Uruguay -

Dpto. Proc. Legislo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Hora a
Nº de Identificación 6826

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-V-969
Fecha de Salida
Hora a Permiso - AIN
Nº de Boleta 1211 -

DEPARTAMENTO PROCESADOS

/// mistas alejados de sus domicilios.-

Día 25 de Noviembre

Se realiza una conferencia sobre la salud en Cuba a cargo del orador Dr. Eduardo Bunge contando con una concurrencia aproximada a las 40 personas da onde una hora 15' notándose una mayoría de concurrencia femenina.-

Día 26 de Noviembre

Realiza paro total la empresa C.L.T.A.-

Día 27 de Noviembre

Realiza un paro total la Empresa [illegible] A.-

Día 28 al 30 de Noviembre

Abandono de tareas por parte de la personalidad de Calcomanía de alimentos Dr. Bernardo Stolbizer.-

Día 28 de Noviembre

Se efectúan paros parciales en la Empresa C.T.D.A.-

Día 29 de Noviembre

Hace arribo a la Ciudad de Caravana de la Vuelta Ciclista del Uruguay, cuyo informe fué elevado por oficio Nº 1497/969.-

Saludo a usted atentamente

El Jefe del Dpto.

Ptcia. de

Hilario S. de Gaeta.-

39 - 1969 4

Archivar

12

SECRETO

Cde. Nº. 695502

[redacted]

Jau Jan[illegible]7 de A[illegible]il de 1969

[illegible] DE INFANTERIA [illegible]

= A los efectos que estime convenientes elevamos informar al señor Jefe lo siguiente.

=El día 6 de Abril se realizó una conferencia en la planta de los Trento y Tres de esta Ciudad, organizada por la Gremial que agrupa a los empleados de la Colonia Uruguaya de Educación Física con una concurrencia aproximada a las 200 personas, no estando todos ellos empleados y figurando uno de la palabra los siguientes personeros, Carlos Espinosa, empleado e integrante de la gremial Agency Martínez, empleado de la Colonia, Walter Silva, empleado y representando a los empleados de la Colonia de [illegible] Peterson, sin embargo [illegible] no está actualmente vinculado al personal [illegible] ta Local y Aurelio Acosta, [illegible] el acto, [illegible] te de la gremial que agrupa a los empleados de la Colonia.

En la misma se trataron diferentes aspectos, incidiendo los oradores sobre las pocas con que contaban para acudir al Doctor por dolencias varias de la Colonia.

Asimismo se dió la preocupación de integrantes del mencionado que mantienen contrallos con los empleados concurrentes de la nombrada Colonia.

SECRETO

/// 5

30

Poco legible

1968

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible]
F. [illegible] de Entrada 21/IV/69
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 6826

Jefe Gremial

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-V-968
Fecha de Salida
Pase a Personal - A/N. -
Nº. de Orden 1110 -

DEP. I PROCESADO 24-IV-71

212

Salida a natación atentamente

El Jefe del Negociado

Fdo: Emilio

Emilio D. de Lucas

39

1969

5

Biblioteca 39

Año 1948

REGIMIENTO "ATAHUALPA SUAREZ" DE CABALLERIA No.6.-

1/2

-Cuartel en Piedras Blancas, 5 de junio de 1970.-

SEÑOR Tte. JEFE DEL REGIMIENTO "ATAHUALPA SUAREZ" DE CABALLERIA No.6.-

-De acuerdo a su orden verbal cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-Que siendo aproximadamente la hora 2115 del día de la fecha y encontrándose el suscrito a cargo del personal cumpliendo las funciones establecidas en la Orden de Operaciones No.3("PLAN GIRASOL")se presentó al suscrito el Oficial HERRERA de la Seccional 5ta.de Canelones informando de que en la finca sita en Camino "La Paz a Mendoza" y el Puente era posible la existencia de una guarida de sediciosos.-

-Que dicha información la había obtenido extra-oficial por un Comisario retirado.-

-Que posteriormente y siendo la hora 2130 se acercó al Puesto una mujer que anteriormente ya había pasado en dirección a la casa que se refirió el Oficial de Policía, procediendo por dicha causa a detener a la Señorita de referencia solicitándole documentos comprobando luego que todo estaba en orden la dejó pasar manifestando dicha Señorita que volvería a pasar más tarde.-

-Que en forma inmediata el suscrito procedió a recorrer los Puestos a su cargo alertando al personal sobre la vigilancia y efectividad de los procedimientos poniendo en conocimiento al Clase de la información obtenida.-

-Que el suscrito al trasladarse nuevamente al Puesto de orígen es informado por el Sargento Jeremías Villa, que una Señora deseaba hablarle al suscrito, acerca de la casa de referencia.-

-Que en forma inmediata concurre a hablar con la Señora.-

-Que una vez de haber llegado a la casa es atendido por la Señora, que esperaba en el zaguán de la misma con las luces apagadas.-

-Que la Señora de referencia hizo las siguientes informaciones:

-Que en la casa de enfrente estaban ocurriendo ultimamente cosas muy raras y que tanto ella como todos los vecinos estaban alarmados y con miedo pero que nadie se animaba a declarar por temor a represalias; insistiendo y rogando que mantuviera la conversación en el anonimato.-

-Que en forma inmediata retiró los Puestos a su cargo, por haber finalizado la misión, procediendo a informar de lo ocurrido en la Seccional 5ta.de Canelones, al Oficial de Guardia y posteriormente a la llegada al Regimiento al Señor Capitán de Servicios.-

Saluda a usted atentamente.-

Alférez.- Walter M.Forischi.-

30 - - 1970 2 - -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-VII-970
Fecha de Salida
Pase a ARCHIVO.
Nro. de Orden 2929

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 09/VII/970
Pase a Gral. III 1°
Nº de Identificación 12380

DEP. I
PROCESADO
JJ

.../// tel en Piedras Blancas,6 de junio de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO"GRANADILDO SUAREZ"DE CABALLERIA No.6.-

- Cúmpleme elevar a usted el informe predicho por el Señor Alférez don Walter F.Perischi,relacionado con las novedades ocurridas en el Puesto"Camino de la Paz a Mendoza y el Puente", en circunstancias que se daba cumplimiento al"Plan Girasol".-

Saluda a usted atentamente.-

El 2o.J.Reg."A.S.C.6.-

Mayor
Alberto Silveira.-

DEP. I
PROCESADO

Biblioorato 39

Año 1971

Serie 20 | N=1 | 3 | 4 | 2 | 6 | 9 | 7 | Fs 2.-

San José, 15 de Marzo de 1971.-

JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

Cúmpleme informar a usted sobre las averiguaciones practicadas respecto al pedido de información Nro.3/971,del Regimiento de Infantería No.2.-

I-Evaluación Nil.-

II-Información obtenida por Sección Informaciones del Batallón de Infantería No.6.-

A-Privada y de carácter político.-

NOMBRES		Filiación Política conocida.-
Dr.Pedro	Minetti e hijo	Lista 99.-
Julio	Ribas	Colorado.-
Jorge	Marra	Colorado.-
Nelson Pérez	Dutmarot	Blanco.-
Nelson	Cortalezzi	Blanco.-
Dr.Héctor Acosta	Dutmarot	Blanco.-
Dr.Pedro Costa	Bellos	Blanco.-
Dr.Carlos Barreiro	Jorge	Blanco
Julio	Arnabal	P.D.C.-
Eng.Rodrigues	Bienenang	P.D.C.-
Prof.Artidoro	Gonzalez	Socialista.-
Cmdte.Walter	Dagnerre	Blanco.-
Abog.Jorge	Gonzalez Albistur	P.D.C.-
Luis P.	Serra	Independiente.-
Maestro José	Espina	Lista 99.-
Ex-Cura Julio	Benedet	Socialista.-
Luis	Viera	Blanco.-
Robinson San	Martin	Comunista.-
Carlos	Altieri	Comunista.-
Carlos A.	Perera	Izquierda.-
Maestro Heber	Martinez	Lista 99.-

Algunos empleados de bancos no individualizados.-

C-Se reunió un especie de mesa redonda evacuando consultas y tratando la formación del frente en el Departamento.-

D-Aproximadamente 35.-

E-Se inicia aproximadamente a la hora 2100 y finaliza a la hora 0100,retirándose los puertas del local cerrada aproximadamente a la hora 2230.-

F-Sin otro dato de interes.-

Saluda a usted atentamente.-
El Oficial 2do.Adj.B.I.6.-
Capitán: Angel E. Pires.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de recibo 10-XI-1971
Fecha de origen
Fase a Varios y Sic
No. de Origen 4870

39

1971

SECRETO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-
BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

SEÑOR 2do.JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-Cúmpleme informar a usted las averiguaciones practicadas referente al Pedido de Información No.30/970 del Regimiento de Infantería Nro.2.-

I.- Evaluación: B - 2.-

II - Información obtenida por: Sección Informaciones del Bn.I.6.-

III -Sobre:

A -Se ratifica lo expresado.-

B y C -Participaron las siguientes delegaciones;integradas de la siguiente manera:

MESA DE CONGRESO:

- Presidente Homero Lídner.-
Secretario Hadilio Pereira.-
Tesorero Eduardo Laterre.-

DELEGACIONES:

Rivera : Teresita Ospitalache.-
Lavalleja : Homero M.Tais,Luis A. García y Kirén Casas.-
Paysandú : Arsenio Correa y Nery Bianco.-
Soriano : Hugo Mendez Vespa, y Delfino Castro.-
Canelones : Carlos Pereira,Carlos Ramos y Abel Fagián.-
Colonia : Gustavo Acuña,Eduardo Bastons y José M. Rivas.-
Rocha : Laures Marchant y Artigas Pereira.-
Flores : Paulino Quintana, Hugo Sanchez.-
Tacuarembó : Alberto Nuñez y Ricardo González.-
Salto : Amandio Rivero.-
Montevideo : Ezequiel Alonso, Paulino Perruchio.-
Durazno : Arico Moreno.-
Florida : Julio César Mattos y Roberto Lalirede.-
San José : Pedro M.Casile, Ruben Vitette,Ramón Rodríguez,Juan M. Rodriguez y Nelson Muñoz.-

-No asistieron las delegaciones de: Río Negro; Cerro Largo; Treinta y Tres Artigas y Maldonado.-

B - Afiliación de la Federación de Funcionarios Municipales a la Convención Nacional de Trabajadores.-

-Realizar una movilización para lograr $ 3.000,00 de préstamo no reintegrable solicitado a los Intendentes.-

-Solidaridad con los funcionarios de Fray Bentos por las deudas que mantienen con ellos.-

I - La sede de ADEOM está ubicada en Vidal 580 inaugurada el 31 de Octubre de 1970.-

Saluda a usted atentamente
El Oficial 2 del Bn.I.6.-
Capitán

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha entrada 10-XI-1971
Pase a Ejercicios
No de Orden 4811

39 1.1

SECRETO
1971

2

SECRETO

Bn.I.6.-
C. nº 20 de
1970 Oct. 970

PARTE DIARIO DE INFORMACION Nº 1/970

I.- Numeración : 2 - 2

II.- Remitente : Información obtenida por la sección Informaciones del Bn. I.6.-

III.- Texto

-Entre las 1800 horas del día 1º y las 0700 del día 2º se produce un atentado contra las vías e instalaciones del Tiro Departamental.-

-Aproximadamente a la hora 2000 finalizaron las clases del Tiro Nocturno coincidiendo con una reunión de profesores que se hacía para adoptar posición respecto al paro que se realizó el día 1º.- En el local del Tiro una personas(figuras) introducen la bomba y la limpiaron con una vez limpiadas las colocan contra los tiros en la bomba, en una de la que no ofrece explicación.- Las bombas poseen un corredor de pared contra una con fraile de violables.-

-Entre las horas mencionadas penetraron al local del tiro, procediendo a un los fondos, cuyas cuales personas no pueden saber por encontrarse de ellas.- Otra versión indica que pudo haber permanecido una o varias dentro del local cuando este se cerró, pero ninguna coincidencia, desconocido el número, pero de acuerdo a las inscripciones realizadas, pueden haber sido entre 6 a 8.- Procedieron a pintar leyendas en la cara lateral de los edificios de planta baja y alta, pintando, pintando y acto de profesores.-

-En algunos edificios, ingresaron por medio de las bombas con cristal impregnado en el exterior inflamable arrojado.-

Las leyendas consistieron en:

Una de ellas fue inscripción en rojo sobre los frontales con valientes como ilustrados.-

Algunas de ellas: Leyendas contra la intervención.-

Pintadas : Afiches relativos a la intervención.-

Poco legible

DEP. I
PROCESADO

El Oficial [illegible] del Bn.I.6.-

Capitán [illegible]

Por el Jefe del Bn.I.6, el 2do.Jefe.-

Mayor [illegible]

BATALLON DE INFANTERIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Ingreso: 10-XI-1971
Fecha de Salida:
Pase a: Archivo
No. de Orden: 4812

SECRETO

Archivo 1971

3

-REGIMIENTO DE INFANTERIA Nro.2.-
BATALLON DE INFANTERIA Nro.6.-

SEÑOR 2do.JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nro.6.-

-En cumplimiento a lo solicitado en el pedido de Información Nro.25/970 del Regimiento de Infanteria Nro.2 informo a usted lo siguiente:

I - Evaluación - B - 2 .-

II - Información solicitada.-

A - Se rectifica lo expresado,se realizó en el Club Fraternidad.

B - Dra.Adela Reta,Senador Carlos Julio Pereira,Ingeniero Oscar Maggiolo,Diputado José Luis Massera.-
De la Ciudad de San José: Profesor Santiago Barreix,Profesor Carlos Altieri y Sra.Profesor Héctor Almada, Elba Saravola, Gastón Iturralde,Anabella Alsa,Omar Gutierrez y William García (integrantes de la Comisión Organizadora de la Semana de la Juventud),Jaime Diaz,Nora Etcheverría,Escribano Eladio Fernandez Menendez;público en general; unas diez personas.-

C - Se abordó el tema en general,emitiendo diferentes opiniones de los presentes,haciendo criticas a la actuación de la comisión Interventora de Enseñanza Secundaria.-

D - Sin otros datos de interés.-

Saluda a usted atentamente.-
El Oficial S-2 del Bn.I.6.-
Capitán
Angel E.Pires.-

-jav..

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE
Fecha de entrada 10-XI-1971
Fecha de salida
Pase a Varios y A/M
No de Origen: 14814

39

1971

4

Ref.Nº 713773

Ba.I.6.-
C.San José
161200-ABR-971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.1/971.-

I -Evaluación : B - 2.-

II -Obtenida por : Sección Informaciones de la Unidad.-

III -Texto de la información :

A - El día 131100 Abril 1971,se hicieron presentes en Picada Varela,sobre el Río San José, 2 camiones matrícula L- 50004 y L -50429, con 54 personas entre hombres,mujeres y niños,pertenecientes a UTAA(Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).-Inicialmente acamparon en el lugar mencionado posteriormente en ese mismo día siendo aproximadamente la hora 1700 con motivo de habérseles comunicado por parte del OCapitán de Servicio del Ba.I.6,lo dispuesto en el Decreto 236/969,inserto en C.I.C.C. Nº.6482/969,se trasladaron a los altos del teatro Maccio. En esas primeras instancias fueron atendidos por el señor Alberto Garcia y Raúl Betarte, presidente y secretario del Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato,continuando en estrecho contacto dirigiendo todas sus actividades posteriores.-

-Permanecieron en ese lugar, hasta que se produjo su partida.-El día 14,organizado por el Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato realizaron una reunión en calles Larrañaga y Antonio Pan, iniciada aproximadamente a la hora 1930 ,finalizando con una especie de manifestación que recorrieron calles Larrañaga,F.Roosevelt,Asamblea,Ciudad de Asturga y 25 de Mayo para realizar una mesa redonda en los altos del Teatro Maccio a la hora 2130,sobre la experiencia recogida en las marchas de U.T.A.A..-

Los temas tratados en la reunión de Larrañaga y Antonio Pan fueron los siguientes: intervino como orador el señor Raúl Betarte quién expresó que el movimiento de U.T.A.A.era una clara expresión de la lucha por los derechos y libertades de los trabajadores que debian llevarse a cabo en todo el país.-

Luego habló,en representación de los obreros de IMDAGRO,el señor Heriberto Umpierrez,refiriéndose al problema que mantiene esa planta.-

Posteriormente lo hizo el señor Valeriano Vallejo en representación de U.T.A.A.,el que planteó todos los problemas que aquejan a los trabajadores que representa,exigiendo que se cumplan las ordenanzas sobre sanidad,educación,jornada laboral,créditos para ellos.-Pidió la libertad de los presos políticos e hizo criticas a las actuación de Ejército y Policia en marchas anteriores y en ésta,mencionando a los compañeros caidos.-Se identificaron en ésta reunión a las siguientes personas:

Robinson	San Martín	Comunista
Raúl	Betarte	Comunista
Hugo	Clara	Comunista
Miguel	Mayala	Comunista
Uruguay	Martinez	Comunista
Carlos Altieri y Sra.		Comunistas.-

-La lista adjunta los integrantes de U.T.A.A.,presentes en su totalidad No se tuvo acceso a la mesa redonda que se realizó a las 21 y 30 en altos del Teatro Maccio.-

El día 15 se realiza un nuevo acto organizado por U.T.A.A.,colaborando el Plenario Obrero,a la hora 2000,en la Plaza Treinta y Tres.-Concurrieron unas 60 personas,interviniendo como oradores :

.../////

39

1971

SECRETO

Antecede: p. 2 de T del Opi. 25/971 del Bn. I.6

#3
2/6

...///

Washington Piris, delegado de la C.N.T. ante la U.T.A.A., Raúl Roberto por el Plenario Obrero, Carlos Gonzáles por U.T.A.A. y Roberto Cesana.-Los temas tratados no defirieron de los problemas planteados en la reunión anterior.-Es de destacar que el señor Carlos Gonzáles, hizo una extensa defensa de Raúl Sendic, justificando sus actos y, sin referirse directamente a los elementos sediciosos apoyaban su acción manifestando que no dudarían en pasar a la clandestinidad si no fueran atendidos sus reclamos.-

Se identificaron otras personas de la localidad aparte de las mencionadas en la 1ra. reunión:

Lisandro	Barcelé	Activista de Izquierda.-
Zulma	Marichal	Comunista
Olga	Marichal	Comunista
Rodolfo	Amengual,	Izquierdista
Omar	Gutierrez	Activista de Izquierda.-

Posteriormente, el día 16 a la hora 0915, partieron de la Ciudad de San José en dos camiones, matrícula M- 10490 y M- 24262, por Ruta 11 abandonando el ámbito departamental aproximadamente a las 1000 horas

Se adjuntan ejemplares de panfletos distribuidos en ambas reuniones

[illegible] $ 20.00, cuyo título principal era el estribillo usado en sus desplazamientos.-

El Jefe del Bn. I.6.-
Tte. Coronel
Hilario D. de Llano.-

"AUTENTICA"
El S-2 del Bn. I.6.-
Capitán
Angel E. Pires.-

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Ingreso: 10-XI-1971
Fecha de Salida:
Pase a: A/N
No de Orden: 4815

39 1971 5

Archivado: A 5 - 8 del Leg. 25/971 del R. S. G. -

A 6
1 - 5/b

[redacted]

CON EL FRENTE AMPLIO

[redacted]

39 1971 5

UTAA CON EL FRENTE AMPLIO

HACEN DIEZ AÑOS, los cañeros de Bella Unión, junto a RAUL SENDIC, nos reunimos en memorable asamblea, para dejar constituida, la UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS (UTAA).

Creamos así, la herramienta de lucha más eficaz que los asalariados del campo tenemos para: combatir la explotación, la desocupación, el latifundio, la sociedad capitalista.

Enseguida de formada UTAA, estallaron grandes luchas por el salario, el respeto a las leyes laborales y contra la dura represión policial.

UTAA, agitó bien en alto, para que fuese vista desde todos los campos del país, una bandera concreta de lucha: LA EXPROPIACION DE LAS 30.000 HECTAREAS DE SILVA Y ROSAS. Obligando al gobierno y a la opinión pública a fijarse en ese latifundio improductivo durante una lucha que duró nueve años, y finalmente, el gobierno expropió esos terrenos.

Cuatro veces unimos el río Cuareim y el Plata, en duras y combativas marchas, en lucha por los intereses de los "PELUDOS", trabajadores cañeros.

Hombres, mujeres, ancianos y niños, cruzaron piedras y palos contra los sables y las balas de la represión policial.

Nuestras víctimas claman justicia: ANA MARIA SILVA, cuya pierna quedó destrozada por un balazo; EL GAUCHITO y COLACHO, heridos ambos en un enfrentamiento con la policía; el compañero VETIN fue alcanzado en los dos brazos cuando se cubría de una ráfaga de ametralladora y, además, cuando yacía herido en el suelo, le hicieron saltar un ojo de un culatazo. CUATRO NIÑOS, menores de un año, hijos de cañeros, murieron en las marchas, y sus tumbas son mojones del camino de nuestra lucha. La compañera LOURDES PINTOS, madre de tres hijos pequeños, murió junto al Olimar, en lucha por la tierra.

La "gran Prensa" y las "grandes emisoras radiales", acusaron de delincuentes a los compañeros CASTILLOS, VIQUE y SANTANA, y la "justicia" burguesa, los encerró cinco años en la cárcel. ¿Cuál fue su delito?: Reclamar la expropiación de las que tenían mucho, para darles de comer a los que no tenían nada. Hicimos desaparecer las listas negras cuando ardieron en llamas los cañaverales de los gringos que habían provocado la indignación de los peludos.

UTAA ocupó y marcó terrenos del Estado en el pueblo de las Piedras, para que trabajadores "afamiliados" pudieran levantar el rancho que no tenían para cobijarse.

Algunos compañeros, continuadores de nuestra tradición de lucha artiguista, abandonaron la lucha sindical y, siguiendo el camino señalado por SENDIC, empuñaron las armas para luchar contra los ricos, contra los explotadores, contra los vendepatrias, contra aquellos que Artigas señalara como "malos europeos y peores americanos".

Hoy los compañeros SENDIC, COLACHO, VENTIN, EL GAUCHITO, MALIKOSKI, EL CHOLO, LA CHELA, PRETO, BANDERA, están encerrados en las cárceles de Punta Carreta y de mujeres, cumpliendo condenas por largos años, por luchar por una sociedad justa y sin clases.

Una dictadura de clase nos oprime, y la necesidad de oponer a ella una organización clasista, a nivel nacional, que defienda los intereses de los asalariados rurales, llevó a UTAA a lanzar la iniciativa de formar EL MOVIMIENTO DE LUCHA POR LA TIERRA (M.N.L.T.).

En los próximos días, los "peludos" de UTAA, volveremos a unir Bella Unión con Montevideo. Vamos a exigir la entrega inmediata de la tierra, los créditos, las herramientas, el aumento del salario mínimo rural, una oficina de trabajo en Bella Unión, abolición de los rancherías, y la libertad inmediata de RAUL SENDIC y de los "peludos" presos.

Nuestra rebeldía, se alarga hace diez años, es consciente y organizada. Somos la voz clamante de los que vivimos bajo "aripucas" en las chacras, durmiendo en el suelo, tapados con arpilleras, "charqueados" por las pulgas y mosquitos. Somos la voz rebelde de los que comemos un magro ensopado durante todo el año; de los que "judiamos" a nuestros hijos junto a los cañaverales, sin poder, muchas veces mandarlos a la escuela. Somos la rebeldía de los que amasamos millones para los gringos, a cambio de un salario que nunca alcanza.

La vida nos enseña todos los días que en esta podrida sociedad capitalista, nunca tendremos el derecho al trabajo asegurado, derecho al pan, derecho a una vivienda higiénica, derecho a la salud, derecho a la educación en el marco de una libertad plena.

Tales derechos, propio de la persona humana, no los perdemos solo nosotros, sino que, agudizándose cada vez más la estructura clasista del capitalismo, caen en la miseria las clases media; mientras se eleva sobre la mayoría, el pequeño grupo de banqueros, latifundistas, gringos rapaces y políticos corrompidos vendidos al extranjero.

No queda otra salida que la de hacer mierda al régimen capitalista, y por eso nuestra lucha ha sido, es y será, de TIERRA O MUERTE, PAN O MUERTE, EDUCACION O MUERTE, LIBERTAD O MUERTE, PODER O MUERTE.

ESOS DERECHOS NO SE MENDIGAN, SE ARRANCAN

Ocupamos y ocuparemos las primeras líneas de lucha allí donde se organice un frente de militancia de trabajadores.

Con nuestras posiciones revolucionarias estamos dentro de la CNT y en la Resistencia Obrero Estudiantil.

Hoy asistimos a la apertura de un nuevo frente: un conjunto de organizaciones políticas, superando viejas diferencias, se han unido en el FRENTE AMPLIO.

Si bien su preocupación más inmediata es el acto electoral, QUE A NOSOTROS APENAS NOS IMPORTA —porque solo sirve para medir la madurez de la clase obrera y del pueblo; pero no para cambiar las estruc-

sigue: d/s. 8de T del Uy: 25/11/971

turas— UTAA se adhiere al Frente Amplio con el fin de ayudar a convertirlo en un eficaz instrumento de movilización y lucha de masas.

No presentamos candidatos, no tenemos interés en ningún cargo de gobierno. Nuestro trabajo sigue en el mismo plano de lucha, en y por las masas explotadas del campo.

Dentro del Frente Amplio, trabajaremos para concientizar y unir a los trabajadores y al pueblo; pelearemos para arrancar la tierra de manos de los latifundistas; para expulsar a los yankis explotadores y asesinos de esta Patria de ARTIGAS; para que la banca, la industria y el comercio, dejen de servir a la oligarquía y pasen, definitivamente, a beneficiar al pueblo.

Dentro del Frente Amplio, haremos resonar la voz de aquellos próceres, que con su sangre y sus esfuerzos, quisieron dejarnos una Patria libre, próspera, feliz, donde no quede un solo hombre, un solo niño, una sola mujer, sin derecho al pan, al techo, a la salud, a la libertad y a la educación.

Es en las grandes tormentas de la Historia donde caen los gajos y los frutos podridos y vuelan las hojas secas. Desatemos con furia la tormenta. Desatemos un odio mortal y justiciero contra los asesinos y carceleros del pueblo, contra los explotadores y vendepatrias.

Organicemos y preparemos al pueblo, para tomar el poder e instaurar la dictadura del proletariado, para aplastar con las armas en la mano las tentativas contrarrevolucionarias y construir el socialismo.

La tormenta de la historia, que se acerca, lejos de conmover nuestras raíces no hará sino afirmarnos en la tierra, porque nuestra tradición es más honda que la de los llamados "partidos tradicionales". Nosotros enarbolamos la bandera artiguista y exigimos que se cumpla su propósito, cuando el 23 de marzo de 1816 el Cabildo, impelido por Artigas, proclamaba:

"LAS MARGENES DEL RIO URUGUAY ESTAN LLAMANDO A LOS NECESITADOS PARA REPARTIR CON ELLOS SUS CAUDALES. EN SUS RIBERAS HALLAREIS ABUNDANTES FRUTOS, TERRENOS FECUNDOS Y AMENISIMOS BOSQUES QUE A POCA COSTA OS DARAN SUS RIQUEZAS Y SERAN VUESTRO RECREO".

Hace más de siglo y medio que esas palabras fueron dichas!. UTAA les infunde nuevo aliento, las enarbola como bandera, y a paso de carga busca el Poder para hacerlas una realidad.

SI LA PATRIA ES RICA QUE SEA RICA PARA TODOS
SI LA PATRIA ES POBRE QUE SEA POBRE PARA TODOS.

UTAA POR LA TIERRA Y CON SINDIC

39 1971 5

Adelante fs.3068 del Of. 25/971 del R.4.6.-

fs.4 1/2

RELACION NOMINAL DEL PERSONAL DE U.T.A.A. QUE CONCURRIO A CIUDAD SAN JOSE

1 - JULIO ORLANDO GONZALEZ: C..de 23 años,Dom.en calle Zorrilla y calle A-Paysandú,Pasaporte Argentino No.4.617.149.-
2 - ISIDRO PAIN DA SILVA: C..49 años,Dom.en Bella Unión,C.I.1.424.093.-
3 - RAMON RAGUNDEZ C..50 años Dom.En B ella Unión, C.I.1.307093.-
4 - RACILIO ARIEL JEREZ AMARILLO: C.C.de 19 años Dm.en Bella Unión, C.C.Serie I.C.D. No.7370.-
5 - BLANCA NIEVES SANTANA DE JEREZ: C.C.de 19 años,Dom.en B ella Unión.C.C.Serie I.C.D. No.6998.-
6 - DELICIO CORREA: C..de 30 años,Dom.en B ella Unión C.C.Serie I.C.D.No.5230.-
7 - IDALINA ESTHER MENDEZ: Argentina ..de 27 años,Dom.en Calle Zorrilla y calle A.Paysandú,Pasaporte Arg.No.4.431.289.-
8 - CRISTINA IRIS GONZALEZ MENDEZ: C.2 años de edad hija de Julio y Esther domiciliados en Paysandú.-
9 - GRACIELA VALDEZ ALVEZ: C..de 22 años.Dom.en Bella Unión, C.I.1.136.360.-
10 - BLANCA CELIA CLAVIJO: C.C.de 22 años Dom.en calle Guayabos 1893 Montevideo C.I.1.146.878.-
11 - JOSE MARIA LATORRE: C...22 años,Dom,en Gral Flores 649 Florida,C.I.24.164.-
12 - JUAN ANTONIO CRUZ: C.C.32 años Dom.en B ella Unión, C.C.Serie I.A.C.22.106.
13 - ALBERTO ALVEZ: C...de 41 años,Dom.e, Bella Unión C.C.Serie I.C.D. 3372.-
14 - NELSON ZENON MOYA DE LOS SANTOS: C..19 años,Dom.en Bella Unión.-C.I.74.860.
15 - LUIS FRANCISCO MOYA DE LOS SANTOS: C...29 años Dom.en Bella Unión C.C.I.C.D. Nro.3250.-
16 - VICTORIANO DE LOS SANTOS: C...46 años Dom.en Constitución,Salto,C.C.J.D.D. Nro.1875.-
17 - VALERIANO VALLEJO: C..de 32 años Dom.en BBella Unión, C.I.214,390.-
18 - SANTA CRISTINA PEREZ JACINTO: C..de 22 años,Dom.en Bella Unión,C.C.I.C.D. Nro.7477.-
19 - MATILDA RODRIGUEZ: C..de 32 años,Dom.En Bella Unión,C.I.1.424.104.-
20 - ISIDRO LUCIO SANTIAGO RAMIREZ: C..de 42 años,Dom.en Bella Unión,C.I.1.424.104.-
21 - CARLOS MARIA SANTIAGO RAMIREZ: C.de 11 años.-
22 - MARIA CRISTINA SANTIAGO RODRIGUEZ: C.de 9 años.-
23 - MIGUEL ANGEL SANTIAGO RODRIGUEZ: C.de 15 años.-
24 - GLORIA BEATRIZ SANTIAGO RODRIGUEZ: C.de 13 años.-
25 - HUGO EDUARDO SANTIAGO RODRIGUEZ: C.de 3 años.-
26 - SISI RODRIGUEZ PONTIELLA DE PEREZ: C.C.40 años,Dom.e, Bella Unión,C.I.40348
27 - MARIA IRENE PEREZ RODRIGUEZ: C.de 4 años.-
28 - JORGE ARIEL PEREZ RODRIGUEZ: C.de 4 años.-
29 - LUISA PEREZ RODRIGUEZ: C.de 13 años.-
30 - ROBERTO PEREZ RODRIGUEZ: C.de 7 años.-
31 - MARCIANO DE LOS SANTOS: C.C.de 60 años,Dom.en Bella Unión,C.C.I.D.B. 483.-
32 - WASHINGTON RODRIGUEZ BELLINATTI: C.C.de 43 años,Dom,en Bella Unión,C,C,B.M.A. No.8741.-
33 - CELESTINA PINTO Arg.de 19 años Dom.en Baltazar Brum(Artigas) C.C.I.C.A.2727
34 - MABEL ARAMBURU SILVA: C...de 19 años.-Pasaporte 5.132.313,Dom.en Baltazar Brum(Artigas)
35 - AURISTELA SILVA DE ARAMBURU: C.C.de 39 años Dom,en Pueblo Institución(Salto C.C.J/D.D.No.2844.-
36 - FERNANDO DANIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ: C...de 19 años,Dom.en Pueblo las Piedras Artigas, C.I.40.156.-
37 - SANTOS BUSTO BRASEIRO: C...de 19a Años,Dom,en Bella Unión,C,C,I.D.C.1069.-
38 - ADIN PINTO LAMAS: C...de 19 años ,Dom.e, Bella Unión.-C.C. I.C.D.7408.-
39 - LUIS ALBERTO BARRETO: C...de 32 años,Dom,en Garumdí No.128-Artigas,C.C.I.A. C.24.135.-
40 - NELSON ARIEL OXANDABARAT: C...de 34 años,Dom.El Espinillar,Salto,C.I.46.414.-

..../////

39 - 1971 6 - 1

15/2

...1111 Antecede: el p.4do 9 del fjo 45/971 del R.76

42 - [redacted] C.S.23 años,Bella Unión,Dom.Bella Unión,C.I.1.556.487.-
43 - [redacted] C. 2 años de edad.-
44 - [redacted] C.15 años,Dom.Bella Unión.-
45 - [redacted] C.S.21 años,C.C. Serie I.C.D.6.800.-
46 - [redacted] C.S.23 años ,Dom.Bella Unión,C.C.I.C.D.2906.-
47 - [redacted] C.S.de 26 años,Dom.Vizcaya 4316,Artigas,C.I. 1.662,713.-
48 - [redacted] C.S.de 24 años,Dom.Camino Tauro 5269,Montevideo C.I.1.223,839.-
49 - [redacted] C.S.de 20 años,C.C.Serie I.D.C. 2431.-
50 - [redacted] C.S.de 23 años,Bella Unión,C.C.I.C.D.4107.-
51 - [redacted] C.S.de 3 años.-
52 - [redacted] C.S.37 años Dom.en Bella Unión.-
53 - [redacted] C.C.de 28 años,Dom.Santiago Cadea 3186,Montevideo, C.I. 928,339.-
54 - [redacted] C.S.de 21 años Dom.Bella Unión,C.I.1.495.081.-
55 - [redacted] C.S.de 40 años,Dom.Bella Unión.Poseé constancia expedida por la Comisaría de Mercedes.-

El Jefe del Bn.I.6.-
Tte.Cnel. [illegible]
Hilario D.de Llano.-

"AUTENTICA"
El 3-2 del Bn.I.6.-
Capitán
Angel E.Pires.-

-ufe-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de E: 10-XI-1971
Fecha de [illegible]
Pase a Varios
No de Orden: 4816

39 1971 6

SECRETO

Regimiento de Infantería No.2

Batallón de Infantería No.6

Inst.	Defensa	Siete	uno	uno	cuatro	uno

San José, 10 de Abril de 1971

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-Tengo el honor de informar a usted sobre las averiguaciones realizadas en cumplimiento a lo dispuesto en el Parte de Información No. 10/971 del Regimiento de Infantería No.2.:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y DEFENSA
Fecha de Ent. 10-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a A/N y Varios
No. de Orden: 4817

A) EVALUACION DE LA M. P.

A) 2100 a 2315; día 28 2000[illegible]

B) Aproximadamente 50 personas.-No hubieron detenciones.-

Raúl Roberto	Comunista	Construcción
Juan Pedro González	No identificado	Construcción
Robinson San Martín	Comunista	Com. Banda Republica
William Lombardini	No identificado	Com. Banco Republica
Leonardo Martínez	Socialista	Com. Hospital Nal.
Rogelio Mora	Comunista	Construcción
Ricardo Quirós	No identificado	Maestro
Tomás Fuerte	No identificado	Maestro
Rubén Lemaralte	No identificado	Empleado de Banco
Raúl Lemaralte	No identificado	Empleado M.O.P. (Vialidad)
Artidoro González	Socialista	Director Liceo.-
Carlos Herrero	Comunista	Por la comisión de empleados de Correos.-
Antonio Lares	No identificado	Construcción
José Canel	No identificado	Construcción
Rubén Canel	No identificado	Construcción

C) [illegible] se decretó la apertura del local sito en 25 de Mayo 499.-

a)-Ambiental

1 - Robinson San Martín
2 - Carlos Herrero
3 - Artidoro González

DEP. I PROCESADO

b) Preparación realizada.-

1 -Hora 2100 inauguración del local sito en 25 de Mayo 499

2 -Síntesis de la expresión:
-Se expresó que las organizaciones obreras para estar plenamente en contra con el local a los efectos de remitirse convenientemente ya que la Policía como el Ejército derriba los locales para evitar que se reunieran.-
-Se mencionó la persecución realizada contra los dirigentes que se han producido.-

Poco LEGIBLE

D) -Se realizó en un ambiente normal.-

No se realizó propaganda política ni ideológica.-

E) -La inauguración del local coincidió con la Convención Departamental del Plenario Obrero Popular Estudiantil.-

1971

Saluda a usted atentamente
El Oficial S- 2.-

7

39

SECRETO

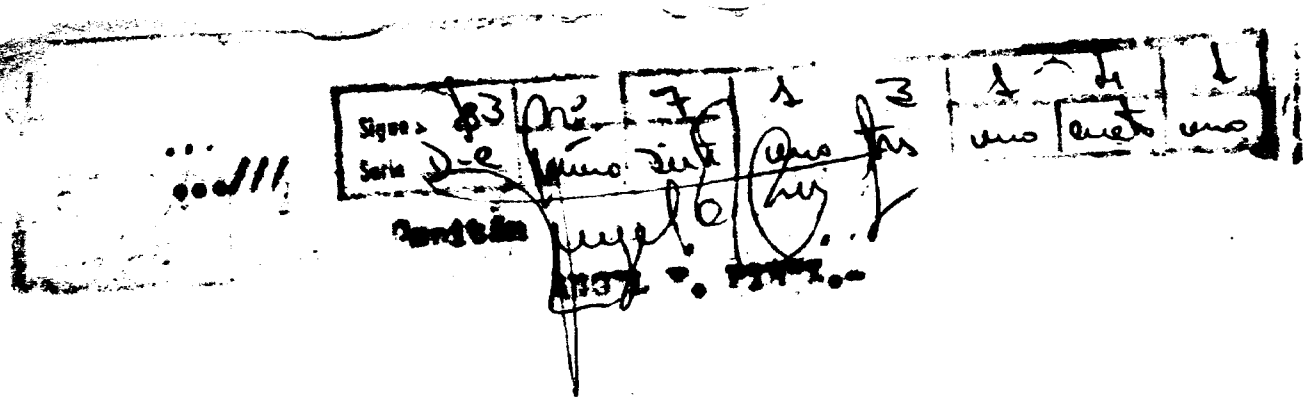

f.2 1/2

Regimiento de Infantería No.2.-

Batallón de Infantería No.6

San José, 1o. de Abril de 1971

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-Cumplome informar a usted sobre las averiguaciones practicadas con respecto al Pedido de Información No.7/971 del Regimiento de Infantería No.2.-

A - EVALUACION : B - 2.-

A-25 de Mayo 633, sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Sucursal San José.-

-Sabado 27 y Domingo 28 de marzo, finalizando el día 28 a la hora 2000.-

B-	Raúl	Betarte	Comunista	Construcción
	Juan Pedro	Gonsáles	Se desconoce	Construcción
	Robinson	San Martín	Comunista	Func. Rep. Ferrocarriles
	William	Lambrosquini	Se desconoce	Func. Rep. Ferrocarriles
	Segundo	Martínez	Socialista	Func. Hospital Local.-
	Roque	Mora	Comunista	Construcción
	Ricardo	Cariona	Se desconoce	Maestro
	Tomás	Puerto	Se desconoce	Maestro
	Ruben	Lezarralde	Se desconoce	Empleado de Tambo
	Raúl	Lezarralde	Se desconoce	Func. del M.G.P.: (Vialidad)
	Artidoro	Gonsáles	Socialista	Director Liceo
	Carlos	Herrefo	Comunista	Func. de Tambo.-
	Antonio	Lacca	Se desconoce	Construcción
	José	Canel	Se desconoce	Construcción
	Ruben	Canel	Se desconoce	Construcción

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-XI-1971
Pase a A/N y Varios
No. de Orden 4818

2-1-Temas tratados:

No se refirieron a ningún tema concreto tratando el problema de reunirse con la finalidad de hacer participar activamente a obreros y estudiantes en el Plenario.-
-Al coincidir con la inauguración del local de 25 de Mayo 633, la síntesis de lo expresado coincide con la informada en el Pedido de Información No.10/971.-

2-No se integraron mesas de trabajo ni comisiones o subcomisiones, habiendo la presencia de interesados a partir de la inauguración del local.-

B -Resoluciones tomadas por el Congreso.:

-No se han hecho públicas las resoluciones tomadas teniendo la impresión de que no fué adoptada ninguna ya que, después de la inauguración del Congreso se apreció poca concurrencia al local.-
-En el cierre del Congreso, que estaba previsto para el 28/3/971, había entre 6 y 7 personas.que no adoptaron ninguna forma de reunión.-

C.I.P.
PROCESADO

F - Se apreció la falta de concurrencia de estudiantes.-

-Se puede establecer que el congreso fué un fracaso ya que:
1) No estuvieron presentes ninguno de los oradores anunciados.-
2) No se constituyeron comisiones y no se cumplió el programa publicitado.-

SECRETO Pasa a .../// 1971

...////

4 1 3 1 3

Sith ero tus ero tus

ntes statements

...

...

...

Regimiento de Infantería No.2.-
Batallón de Infantería No.-

Serie	Nº	7	1	3	1	1	8
Serie	Número	siete	uno	tres	una	una	ocho

San José, 29 de marzo de 1971

Señor Jefe del Batallón de Infantería No.6.-

Cúmpleme informar a usted sobre las averiguaciones practicadas respecto al pedido de Información No.9/971 del Regimiento de Infantería No.2.-

- Evaluación : B - 2.-

A -No fué posible obtener informes,-se continúan las averiguaciones.-

B -No cuenta con autorización ni apoyo de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria.-

C -Se inició hora 2100,finalizando hora 2200.-

D - Carlos Altieri — Comunista — Profesor
Rómulo Gamenez — Se desconoce — Maestro
Ana Chanquet — Se desconoce — Maestra
Miguel Saldaña — F.I.D.E.L. — Profesor Liceo
Robinson San Martín — Comunista — Empleado Sec.República.-
Otto Vitette — Se desconoce — Rematador
César Bruna — Se desconoce — Carpintero
Rodolfo Martínez — Izquierda
José Ospina — Lista 99 — Maestro

8 a 10 jovenes presumiblemente maestros que se procuran individualizar.

E - De lo que se escuchó desde el exterior del local se pudo obtener: 1º)Disconformidad por la falta de puntualidad e inasistencia.- 2º)Concurrencia al acto del Frente Amplio en Montevideo,el día 25.-
-No existieron oradores desarrollándose en forma de mesa redonda,desconociéndose que resoluciones se tomaron.-

F -Normal.-

G - Noticias aparecidas en los diarios locales,que motivaron el presente pedido de información y propaganda callejera por alto-parlante.-

H - La iniciación fué anunciada para la hora 2100,comenzando a la hora 21(por falta de concurrencia.-

Saluda a usted atentamente
el Oficial [illegible]
Depto. [illegible]

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible] 10-XI-1971
Fecha de [illegible]
Pase a A/N y Varios
No. de Orden 4819

39 [illegible] 9

1971

SECRETO

2/1/4

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-
BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

San José, 5 de Diciembre de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-Cumplo en informar a Usted:de las informaciones obtenidas,con respecto al Pedido de Información No.38/970 del Regimiento de Infantería No.2:-

III)-INFORMACION SOLICITADA:

a)-El XVIII Congreso Nacional de Músicos se desarrolló en los salones del Club Fraternidad. La apertura se realizó el día 22 de Noviembre y se clausuró el día 26 de Noviembre del año en Curso.-

b)-Se adjunta a este informe un detalle de las delegaciones participantes y los datos personales de los integrantes.-

c)-La Mesa que presidió las deliberaciones se integró de la siguiente manera:Pte.Amalio Parlante (Colonia);Srio.Julio Vigneaux(Tacuarembó);Tro. Hugo Luis Vila(Maldonado).-

d)-1o.Afiliarse a la Confederación Uruguaya de trabajadores,lo que facilita su integración a la O.R.I.T.,organismo gremial interamericano al que se encuentran afiliadas la mayoría de las organizaciones similares de América.-

2o.Se firmó un pacto de intercambio intersindical con la Federación Argentina de Músicos,que comprende a toda la República Argentina.-

3o.Se integró el nuevo Consejo Federal,para el ejercicio 1970-71 de la Federación Uruguaya de Músicos (F.U.de M/):Pte.Rodolfo Bonomelli; Srio.Julio Vigneaux;Tro.Francisco Manzino Klein;y Srio.Permanente Walter R.Viera.-

e)-No se constata la presencia o concurrencia de personas ajenas al Gremio.-

f)-Tuvo lugar un importante seminario de capacitación sindical para miembros afiliados a FUDEM,que contó con la intervención del dirigente PARAGUAYO Julio Etcheverry,quien representa a la C.I.T. en nuestro país.

Como observadores asistieron los gremialistas argentinos Pedro R. Alvarez y Antonio Somerech,del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculos Públicos de la República Argentina.-

SECRETO Saluda a Usted atentamente

ARCHIVO 1971

DEP. I
PROCESADO

39

10

SECRETO

4/4

Por el Oficial S-2 del Bn.I.6

Alférez:

LUIS RIVAS.-

SECRETO

DATOS PERSONALES DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES DEL XV I CONGRESO DE MUSICOS DEL DEMIAY.

NOMBRE Y APELLIDO	DOC/IDENT.	NAC.	EDAD	ESTADO	PROFESION	PROCEDENCIA
Dante Silva	HBA-6653	O	32	C	Músico	Rivera
Ricardo de Bellis	HAA-660	O	62	C	"	"
Homero Durand	602-737	O	43	C	Empleado	Montevideo
Julio Stoheverry	1.106.949	Paraguayo	42	C	"	"
Walter Viera	436-286	O	47	C	Comerciante	"
Rosa Elena Sormani	AGA-1.0155	O	42	C	Labores	"
Julio Vignoux	7557	O	56	C	Empleado	Tacuarembó
José A.Posada	20.207	O	23	S	Taximetrista	"
Walter Roldán	TAA-20.352	O	27	C	Comerciante	"
Mario R.Pérez	29.105	O	37	D	Empleado	Rocha
Juan Sonilla	22.373	O	20	S	"	"
Pedro M.Cordero	TAA-6690	O	31	S	Músico	Trinidad
Mario E.Perrone	57.035	O	33	S	Empleado	Carmelones
Ebelio Larralde	CMA-3523	O	25	S	Empleado	"
Juan C.Sosa	4[illegible]	O	45	C	Empleado	"
José Pablo Del Pino	53.251	O	24	S	Músico	"
José A.Sarracho	1.[illegible]	O	31	C	"	"
Luis [illegible] Saibene	74.969	O	24	S	"	"
Jose P.Larrosa	71.695	O	30	C	Chapista	Paso de los Toros
Julio Elizalde	60.736	O	24	C	Músico	Paysandú
Rivera C.Pintos	65.573	O	24	S	"	"
José M.Lorenzo	117.[illegible]	O	63	C	Jubilado	Montevideo
Rodolfo Romanelli	325.[illegible]	O	48	C	Empleado	"
César H.Cordoza	22.372	O	46	C	"	Rio Negro
Américo Villalba	17.[illegible]	O	51	C	"	"
Atilio Juan Heller	68.[illegible]	O	55	C	Comerciante	Nueva Helvecia
Washington Moreira	633.258	O	53	C	Músico	Montevideo
Jacobo Gurevich	363.[illegible]73	Hitano	48	C	"	"
Roberto Luis Diconca	DRB-[illegible]41	O	70	C	Jubilado	"
Ubaldo V.Silvera	21.001	O	37	S	Músico	Maldonado
Hugo Luis Hugo	555.701	O	57	C	"	"
Justo A.Pérez	20.[illegible]	O	32	S	"	Durazno
Amaro Pereira	40.[illegible]	O	57	C	"	Montevideo
Charles Regis Chesler	Pasaporte	981.602 U.S.A.	45	C	Empresario	Montevideo
Miguel H.Burgos	40.[illegible]37	O	32	C	Empleado	Carmelones
Carlos [illegible] Solsona	533.332	O	58	C	Músico	Montevideo
Miguel A.[illegible]mos	85[illegible]490	O	36	C	"	"
Pedro F.Herrera	567.[illegible]36	O	44	C	"	"
Rogelio J.Coll	330.733	O	66	C	"	"
Roberto Cazares	483.733	U.S.A.	35	C	Representante	"
Daniel J.Buenseñor	371.746	O	55	C	Músico	"

Poco legible

3/4

Pase a [illegible] No de Orden: 48823 10-XI-1971

.../////

DEP. I PROCESADO

39

SECRETO
1971

10

SECRETO

Por el Original 3-2 del Bn. I.6

Alférez:

Inf. [illegible]

SECRETO

SECRETO

f. 2.- 1/2

alf.6 F. 7 1 3 1 6 8
D.C. Siete uno tres uno seis dos

San José,12 de Abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nro.6.-

-Cúmpleme informar a usted sobre las averiguaciones practicadas respecto al Pedido de Información Nro.6/971 del Regimiento de Infantería Nro.2.-

- Evaluación: B - 2.-

A - Se ratifica lo manifestado anteriormente.-

B - 1 -La primera documentación que existe referente al Plenario data del año 1961,por lo que se supone que en esa fecha ya existía.-

2 -No existe ningún antecedente de que estén representados gremios,asociaciones o entidades,ya que las personas que concurren,a pesar de pertenecer a algún sector de obreros o empleados,no lo hacen en nombre de ese sector,sino a título personal no integrando normalmente las comisiones que dirigen a esos empleados y obreros.-

3 -No se tiene conocimiento de la integración del Plenario pero las personas que se muestran más activas son:

a)-Carlos Marrero -Comunista -Representante de empleados de tranvías.-

b)-Raúl Roberto -Comunista -Representante de empleados de la construcción.-

c)-Carlos Altieri -Comunista -Profesor y Maestro.-

d)-Blanca Leijas de Alba-Comunista -Maestra.-

4 -a)-José Marrero -Comunista.-

Carlos Altieri -Comunista.-

Miguel Mallala -Comunista.-

Robinson San Martín -Comunista.-

Segundo Martínez

Héctor Pérez Verde

Blanca Leijas de Alba -Comunista.-

Anabella Alza -Comunista.-

Roque Mora -Comunista.-

Artidoro Gonzalez -Comunista.-

Rodolfo Regarralde

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-XI-971
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden: 4888

DEP. I
PROCESADO
JJ

39

...///

11

1971

...dlh.- (illegible)

5 -Se reunían en un local,realizando sus reuniones privadas,normalmente en los altos del teatro Nacional,que a la vez era la sede provisoria de la Asociación de Bancarios.-
Cuando organizan actos públicos,los realizan en la Plaza Principal.-
No se conoce ningún programa de reuniones,estando que lo hacen cuando existe una situación propicia a sus intereses.-

6 -A través de la actuación y actos de los Plenarios se ha podido determinar:

a - Las finalidades de los Plenarios son dirigidas a agitar,por medio de actos públicos,a obreros y estudiantes,con el programa de una serie de reclamaciones,que luego de publicitadas vuelven a ser tema de una próxima reunión.-

b - Cuando se produce algún hecho en el ámbito departamental,que pueda ser motivo de propaganda y agitación,se promociona una reunión.-

c - No tienen un programa definido;se sabe con seguridad que los Primeros de Mayo siempre realizan una reunión.-

7 -Se ha constatado que fundamentalmente,el Plenario es una organización de fachada del P.I.R.S.L. y Partido Comunista,estando orientada según las directivas impartidas por esos partidos políticos.-
Se tiene la impresión de que todos los gastos que origina el Plenario son absorbidos por los partidos mencionados.-

C - Sin otros datos de interés.

Saludo a usted atentamente.-
El Oficial S-2 del Bn.I.C.-
Capitán
Angel L.Pires.-

-jmv..

PROCESADO SEP. 1

al Pl Nº 7 1 2 2 2 f 1

Dg- Fiven siete uno dos dos siete

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-
BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

Señor Jefe de Batallón:

Cúmpleme informar a usted sobre las averiguaciones Practicadas respecto al Pedido de Información No.39/970 del Reg.I.2:

a) La firma Cerámicas del Sur S.A. posee en sus instalaciones una sección de es maltado que era atendida por personal masculino.-
El conflicto surgió con motivo de que ese personal fué substituido por personal femenino al que no se le abonaba la totalidad del laudo.-
El conflicto se desarrolló durante unos veinte días y en este momento, aunque la fábrica trabaja hay un estado de pre-conflicto ya que, al ser consultada COPRIN sobre el laudo que correspondía a ese personal femenino, aún no se ha expedido.-
La posición de los empleados es clara al reclamar el laudo que corresponde para personal femenino mientras que la patronal sostiene que el laudo ya fué establecido por resolución de COPRIN del 6/II/70, a lo que los empleados sostienen que esa decisión debe ser revocada.-
b) El jornal diario es un promedio de $913,00, cumpliéndose en convenio colectivo suscrito excepto para lo expresado en a).-
c) Entre 130 a 140 empleados y obreros.- Están agrupados sindicalmente pero no tienen dependencia de la C.N.T.-
d) Nombres: Leopoldo Jauregui, Carlos Benabón, Carmelo Torregano se poseen otros datos y se desconoce su ideología. Se continúa averiguando.-
e) No han recibido apoyo.-
f) Se encuentran esperando la resolución de COPRIN trabajando normalmente.-
g) Sin otros datos de interés.-

San José, 26 de noviembre de 1970.-

Saluda a usted atentamente.-
S-2 Bn.I.6.-

Capo.
Angel E. Pirez.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Informes
No. de Orden: 4829

Archivo 1971

39

12

SECRETO

Signe							
Serie							

D.g. No. 712266.-

Oficio No.77/970-S.-

San José, 25 de Noviembre de 1970.-

BATALLON DE INFANTERIA No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en su pedido de Información No.18/970 parágrafo C. informo a usted lo siguiente:

a- Jose Artigas de León Milain.-

1- C. I. No.32.440.-

2- Domicilio: Misiones y Solis.-

3- Lugar de trabajo: Imprenta en Solis y 25 de Mayo.-

4- Nombre de la novia: María del Carmen Vega.-

5- Domicilio de la novia: Solis No.580.-

6- Lugar que frecuenta: Club San José y Club Catolico.

7- Ideologia: Izquierdista activo.-

8- Estudios que realiza: Preparatorio de Veterinaria.

9- Edad aproximada: 19 años.-

b- Alain Gonzales Otermin.-

1- C.I. No.37.989.-

2- Domicilio: Rincón No.262.-

3- Edad aproximada: 16 años.-

4- Estudios que cursa: 4to. año de Liceo.-

5- No tiene trabajo conocido.-

6- Ideologia: activista de Izquierda.-

7- Lugares que frecuenta: Bar de Avalos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 6.-

...///

Batallón de Infantería No. 2 - Repartidos 8. de Octubre

Destino: Parte Inf. No.18/970.-

-ale-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-11-1970
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 4830

Doc. Partes Pdes
Legible

DEP. I
INTELIGENCIA

39

1971

13

Siguiente 3 | 1°
Serie D | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1
uno | uno | uno | dos | siete | uno

2/2

...///

Hilario Rojas Mena.-

Colonia, 30 de noviembre de 1970.-

Sr. Comandante de la [illegible] Sur.-

Leo al Señor Jefe el precedente oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería [illegible] por el cual se evacúa el informe de referencia No.18/970 para todo lo que corresponda.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe [illegible]

Manuel López Herrera.-

San José, 2 de diciembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio del Batallón de Infantería No.2, remitido por el Jefe del Regimiento de Infantería No.2, por el que se evacúa la información referente a los datos personales de los redactores responsables del periódico "Protesta", órgano oficial de A.M.E.L. (Asociación Managua de Estudiantes Liceales) y A.M.P. (Asociación Managua de Preparatorios) que se distribuye en S. San José.

Asimismo llevo a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, que la mencionada información amplía

...///

1971

p.6

Regimiento de Infantería No.7
Batallón de Infantería No.6

Hrs.	1ro.	7	1	2	3	2	2
D.S.	Primero	siete	uno	dos	tres	dos	dos

-San José,17 de Mayo de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.6.-

-Me refiero a la disposición en el Reglamento No.1108/971-del Regimiento de Infantería No.7,informo a usted sobre la información obtenida respecto a los actos realizados el 1ro.de Mayo :

I -Disposición B - 1.-

II -Información obtenida por Sección Informaciones de la Unidad.-

III -Parte de la información:

-Para el día 1o.de Mayo estaba previsto un acto organizado por el Pleno Obrero Popular Estudiantil Nacional para la hora 1000.-Llegada la hora y en la Plaza Treinta y Tres,que era el lugar de la reunión,se observó ausencia total de público.-Ante ello se notó que un vehiculo equipado para propaganda emitiera,anunciando el acto e instaba a concurrir.-Luego de transcurridas una hora y media de la hora de iniciación,se continuaba sin notar concurrencia de público. La reunión no se realizó y observaciones posteriores permiten afirmar que no hubo ningún acto ese día en la Ciudad de San José.-

Saluda a usted atentamente,

El redactor lo dejó escrito.-

Comandante
Angel R.Pires.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de FFAA
Fecha de Entrada 10-XI-1971
Hora de Salida .....
Pase a Archivo
No. de Orden: 4831

39

1971

14

5 1/5

O.R. No. 712980

OFICIO No.33/971-S

San José,17 de Mayo de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

-Adjunto el presente oficio elevar al señor Jefe,el informe practicado por el Oficial S.2 de este Unidad con motivo del acto realizado por el Frente Amplio el día 16 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Bn.I.-

Tte.Cnel.

Hilario R.de Llano.-

Colonia,22 de mayo,de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.6,en el que se informa sobre un Acto realizado por el Frente Amplio el día 16 de los corrientes en la Ciudad de San José.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Bottié.-

San José,26 de mayo de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe,el precedente oficio No.33/971-S del Batallón de Infante-

../11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha
Pase a
No. de Orden

ASUNTO No.33/971-S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-XII-971
Fecha de Salida
Pase a Varios y Bxx
No de Orden: 5298

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2 - República O. del Uruguay -

ASUNTO No.411/971.-

D-2

DEP. I PROCESADO

39

1971

15

///...ría No.6,remitido por el Regimiento de Infante-
ría No.8,adjuntando el informe producido por el Oficial
S-2 de esa Unidad,referente a los actos realizados en -
Ciudad San José,el día 16 de Mayo del corriente año,con
motivo de la llegada a esa Ciudad de una caravana del -
Frente Amplio,con sus principales candidatos y con una
asistencia de aproximadamente 1,500 personas.-

Asimismo informa al Señor Comandante en Jefe,que
se pudo apreciar que dentro de la comitiva y acompañan-
tes que llegaron desde Ciudad Montevideo,se encontraban
3 hijos (2 mujeres y 1 varón) del Coronel Heracio Pisci-
nino que reside en la capital pero concurre periódica-
mente a esta Ciudad donde se encuentran radicadas fami-
liares de su señora esposa,las cuales tienen una mili-
tancia activa e incluso integran como dirigentes los -
cuadros del F.I.D.E.L.

Son ellas,su cuñada Mabel Correa de Casartelli,y
su esposo Fernando Casartelli,su otra cuñada Raquel Co-
rrea,si bien no tiene militancia activa se muestra sim-
patizante del F.I.D.E.L.,estando todas ellas en la ac-
tualidad adheridas al Frente Amplio.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El J. R. Nº 2

General

LUIS A. FEITEZ.-

3R

1971

15

Regimiento de Infantería No.6.-

Batallón de Infantería No.[illegible]

San José,17 de Mayo de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-Cúmplame informar a usted sobre el acto realizado por el Frente Amplio,en la Plaza Treinta y Tres,con motivo de la proclamación de candidatos a los Presidencia y Vice-Presidencia de la República de esa agrupación política.

I- Ubicación: B - 1.-

II-Información obtenida por Sección Información del Bn.I.6.-

III-Parte de la Información:

-El acto previsto para la hora 1500,se inició a las 1530.Previamente una caravana de vehículos recorrió las calles de la ciudad,concurriendo a la Plaza Independencia colocando una ofrenda floral,para concentrarse posteriormente en la Plaza Treinta y Tres.-

-El público concurrente se estimó en unas 1.500 personas de las cuales,500 intervenían activamente en el acto.-Finalizó a la hora 1815.-Se notó que entre los integrantes del estrado resaltaban fueron mas aplaudidos el Senador Zelmar Michelini,Senador Enrique Rodrigues,Senadora Alba Roballo y Gral.(R) Líber Seregni.-

-La parte oratoria estuvo a cargo de las siguientes personas y en forma resumida expresaron:

a) Dr.Mario Monteverde,representante al Comité Ejecutivo del Frente Amplio de San José, dió la bienvenida a la delegación presente y puso énfasis en la necesidad de hacer soluciones fuera de los partidos tradicionales,haciendo referencias a la futura conducta del Presidente proclamado.-

b) A continuación,hizo uso de la palabra el Gral.(R)Arturo Baliñas,quien en forma vehemente,habló de las injusticias cometidas por el actual gobierno,problemas,banderías,opresión,dando cuenta de los postulados de la agrupación política que representa.-Criticó la política entreguista y llamó a unirse para lograr el triunfo del pueblo.-

c) Federico Martínez,originario de esta ciudad,centró sus palabras en criticar la acción de los políticos locales dando cuenta de su insuficiencia y haciendo un llamado a la juventud para que intervinieran en forma activa en la política actual.-

d) A continuación habló el Senador Zelmar Michelini,sus palabras fueron fun-

ARCHIVO DIGITALIZADO

mentalmente pre los estud iten,h ne de l persecución de un gran objeto y de las muertes ocurridas.-Discrepó e los jóvenes que han tomado las armas para oponerse al actual gobierno,diciendo que la falta de soluciones para los problemas del país los llevaba a actuar así.-No existirían movimientos extremistas en el caso de que se encontraran soluciones.-

e) El profesor Vivian Trías,criticó que Cuba y Vietnam; no integraran las Naciones Unidas ya que eran naciones libres como otras.-Mencionó a varias familias que integran la oligarquía,siendo los principales en los bancos privados que juegan sus intereses antes que los del país.-Criticó los créditos otorgados a algunos bancos contra la ley y en forma discriminada.-

f) La Senadora Alba Roballo,hizo un llamado a la mujer uruguaya y criticó al actual Ministro del Interior por sus palabras en su última alocución pública,llamando a unirse a la juventud en el movimiento Juventud Uruguaya de Paz.-Hizo referencia a que ello significaba un llamado a un enfrentamiento con armas que reclama no suceda,instando a que haya paz.-Hizo referencia a estudiantes caídos,en forma dramática y a los presentes que recordaran esos ejemplos y se los hicieran ver a los habitantes de los barrios marginales.-

g) Enseguida habló el Dr.Juan José Crottogini,se refirió a dos temas concretos, la educación primaria y secundaria y la salud pública.-Mencionó las soluciones que existían y criticó al actual Presidente de la República por su ocaso en las medidas que ha adoptado.-

h) Hizo uso de la palabra el Gral.(R) Líber Seregni quien trató los temas referidos al departamento de la comercialización de la papa y de la empresa lechera.-Proporcionó cifras y dió las soluciones que el entendía viables.-Habló sobre la evasión de agricultores calificados y mencionó hechos históricos haciendo una comparación con el momento actual.-Hizo una mención expresa a los peones de campo felicitándolos por su unión en sindicato.-

i) El Senador Enrique Rodríguez,se refirió al ejemplo de Chile;no supone que pueda haber un entendimiento mientras existan oprimidos y opresores, expresando que la unión del pueblo es una fuerza imposible de vencer.-Expresó dudas sobre las elecciones y la propaganda previa para no las tiene si el pueblo los apoya.-

DEP. I
PROCESADO

j) Inmediatamente,hizo uso de la palabra el Senador Rodríguez Camusso,haciendo la formación y marcha del Frente Amplio,expresando que los partidos tradicionales habían empezado a preocuparse,criticó a los integrantes de los Partidos tradicionales que no permitían el normal curso de las interpela-

ciones cuando no les convenía.-Hizo [illegible] los robos efectuados en el país por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de desarrollo.-

k) El diputado Flé Rodríguez hizo referencia a la emoción que significaba la CNT para los trabajadores.-Se refirió a EL Fondo Monetario Internacional y a los consorcios internacionales que ahogaban la economía nacional.-

-Una vez finalizado el acto,en el local del Frente Amplio de calle Artigas (local del P.D.C.)el Gral.(R)Seregni efectuó una mesa redonda con productores de zona y el profesor Crotogini recibió a estudiantes.-

Previamente los nombrados concurrieron a saludar a Monseñor Ricardo Mª Martino que cumplía 90 años en la curia.-

-Previamente a la realización del acto,el día sábado en horas de la tarde se organizó un extenso paseo de unos 28 automoviles que recorrió distintas zonas de la ciudad.-

Se observó que un especie de custodia acompañó a la comitiva haciendo cordón cuando ingresaban al polideportivo,distribuyéndose posteriormente en lugares estratégicos,presumiblemente armados y con finalidades de vigilancia.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del S.2 del Bn.I.6.-

Capitán

Angel E.Pirez.-

DEP. I
PROCESADO

SECRETO
1971

Bibliorato 40

AÑO 1961

B-40-D-1

1/3

INFORME

Salto, 8 de Mayo de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme detallar a continuación la serie de actos desarrollados en esta Ciudad a partir del día 20 de abril ppdo.-

-Día 20 de abril, hora 2100 en la Plaza "Gral.Artigas" organizado por el Comité Popular de Apoyo a la Revolución Cubana.-

- En este acto, donde concurrieron alrededor de 200 personas, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores:

ROBERTO MAZZARA, estudiante de Preparatorios de Medicina, en nombre del estudiantado adicto a la Revolución.-

ARTURO DOMINGUEZ, de conocida filiación comunista, en nombre de los obreros de la Construcción.-

LIBERO ROMEO, edil batllista de la lista 15.-

OMAR BORBA BARREA, en nombre del Batllismo de Izquierda.-

DOCTOR GABRIEL BENTOS PEREIRA, Presidente del Comité Organizador.-

Asimismo, antes de comenzar la parte oratoria, se dió lectura por intermedio de JOSE IVO CORREA, de conocida filiación comunista, un manifiesto del Comité en contra una de las radios locales, por la propaganda contraria a la Revolución y contra la prensa oral y escrita que, según sus propias manifestaciones, crean una mentalidad equivocada y contraria a lo que es el actual regimen cubano. También intercalado en la parte oratoria, se dió lectura a dos manifiestos de apoyo al regimen de Fidel Castro, uno de ellos leído por la Srta.Margarita Muños del Movimiento Nacional de Maestros "José Pedro Pifial Salto y el otro leído por Haroldo Raguival, conocido agitador comunista del Sindicato Unico del Transporte Marítimo, firmado por su Presidente Alberto Mon.-En lo que se refiere al tema abordado por los oradores, se puede resumir a la reciente invasión de Cuba por los anticastristas, manifestando que había sido hecha con amplia colaboración de los EE.UU., después de haber proclamado su política de no intervención, agregando que todo el pueblo Cubano apoya hoy a Fidel Castro, cosa que fué demostrada al ser rechazada la invasión.-

-Día 27 de abril, hora 2130 en la Plaza "Gral.Artigas" acto realizado por el "Comité de Defensa de la Libertad y la Democracia "Gral.José Artigas".-

En este acto donde concurrieron alrededor de 500 personas hicieron uso de la palabra en otros oradores, JORGE HOFFMAN, LAURA CORTINAS, DR.HECTOR GARMENDIA, DR.JUAN MARIO DELGUE, RICARDO ABELLA Y RICARDO WILLIAMS.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
Nº de ENTRADA 15/5/961 HORA 15
PASA A: DIV.I
Nº de ORDEN: 637

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 12-5-961 HORA
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

Of. (A) nº 5-63/961

1961

Este acto se caracterizó por la manifestación por parte de los distintos oradores de una inclinación puramente democrática y contraria al actual regimen cubano.

-Día 30 de abril, hora 2000 en la Plaza de los "TREINTA Y TRES ORIENTALES" acto realizado por el partido Comunista.-

Hicieron uso de la pálabra los siguientes oradores: DOMINICIANA VIERA, ULISES CUELLO, y el Diputado Nacional ENRIQUE RODRIGUEZ.-

Durante el transcurso de la oratoria se refirieron al costo de la vida, haciendo un planteamiento de la situación actual, aprovechando todo momento para hacer un paralelo entre nuestro país y Cuba, con implantación de instituciones similares a las cubanas.-Por su parte el Diputado ENRIQUE RODRIGUEZ sostuvo la posición de que Fidel Castro y su regimen no es comunista, haciendo una comparación entre Cuba y Rusia, manifestando la necesidad de implantar la reforma agraria en nuestro país.-A este acto concurrieron unas 150 personas.-

-Día 1o de Mayo hora 1030 en la Plaza "Gral.Artigas", acto organizado por el Partido Socialista.-

Hicieron uso de la palabra en este acto donde concurrieron unas 300 personas, ANSELMO V.CERONAZZO, MARIANA ARATE en nombre de los Estudiantes Normalistas, DOMINGO MENDOZA por los obreros de la construcción, JORGE ANDRADE AMBROSONI, edil local, DR. JOSE PEDRO CARDOZO, Senador Nacional.-Las ideas expuestas por los oradores durante la realizacion del acto, fueron de apoyo hacia la Revolución cubana.-Atacaron al gobierno tanto al partido mayoritario como al minoritario en incluso a sus gobernantes en particular.-

-Día 1o de Mayo hora 1000 en la Plaza "Gral.San Martín" acto organizado por la Confederación Sindical del Uruguay filial Salto.-

En este acto donde concurrieron unas 300 personas hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: ANTONIO CARDOZO por la Asociación Autónoma de Trabajadores.-HUMBERTO SOLARO(H) en nombre del Sindicato de Citricultores.-GUILLERMO GIMENEZ por el Sindicato de Obreros de Barracas, JUAN JOSE PORTUGAU por la Asociación de Empleados y Obreros Católicos.-TOMAS BONETTI por el Sindicato de Obreros de la Industria de la Fruta.-ANTONIO CARBALLO por los empleados ferroviarios.-MARCELO CHICHARO por el Gremio de Canillitas.-CESAR BORDOLLI Representante de la Capital, CARLOS RODRIGUEZ por el Sindicato de Empleados del Frigorifico "ARTIGAS" de Mdeo.-JORGE HOFFMAN, Secretario de la Confederación Sindical del Uruguay.-Los oradores se refirieron al incremento que ha tomado el comunismo en nuestro país, la forma en que se ha infiltrado en las distintas reparticiones y como esa penetración en los distintos

..///

//..

gremios les perjudica, sembrando la desconformidad y el confucionismo.-

-Día 1o.de Mayo hora 1900 manifestación desde Plaza"Gral.Artigas"hasta Plaza de los "Treinta y Tres Orientales"por calle Uruguay y posterior conferencia en ésta Plaza organizado por la Central Unica de Trabajadores (CUT)

Este acto se inició con una manifestación por calle Uruguay desde Plaza Gral.Artigas a Plaza de los "Treinta y Tres Orientales", lugar donde dió comienzo la parte oratoria, habiendo hecho uso de la pálabra los siguientes oradores con una sistencia de 180 personas:ALCIBIADES PERALTA de conocida militancia comunista.-RUBEN AGULLA por el Sindicato Unico del Transporte Marítimo.-RAUL VAZQUEZ por los obreros de la lana. AURELIO V.GERONAZZO Y ARTURO DOMINGUEZ, este último es dirigente gremial de filiación comunista.-A través de sus oratorias, se manifestaron en oposición al gobierno dando nombres y haciendo críticas de la actuación de algunos gobernantes.-Manifestaron su amplio y total apoyo a la Revolución Cubana, exponiendo también la necesidad y las ventajas de una reforma agraria.-

-Día 1o.de Mayo hora 1930 acto organizado por el Partido Socialista en la localidad de Constitución.-

De este acto donde asistieron unas 150 personas hubo un pequeño desorden en el cual se arrojaron proyectiles no pasando a mayores.-Una vez obren en poder del suscrito los datos referentes a oradores y temas abordados durante el mencionado acto serán elevados a esa Dirección.-

Asimismo informo a usted que tanto las asambleas como manifestaciones se desarrollaron dentro de un marco de completo orden no registrándose anormalidades a excepción del acto del Comité de Defensa de la Libertad y Democracia donde agitadores promovieron desorden cuando se estaba irradiando por la red de altavoces el HIMNO NACIONAL y posteriormente arrojaron proyectiles(piedras)dando una de ellas en el rostro de la oradora LAURA CORTINAS.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Ofl.Información Bn. I. 7.-

Alférez Juan Meloni.-

heb

Lcce A - Ea -

40

1961

B-40-D-2

COMUNICACIONES SECRETAS

Salto, julio 5 de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar al señor Director que el día 2 de los corrientes se llevó a cabo un acto en el local de la departamental del Partido Comunista en el que estaba anunciada la palabra del diputado RODNEY ARISMENDI, bajo el tema "Unidad de Izquierda".-

En dicho acto que dió comienzo a la hora 2015, con una concurrencia de unas 40 personas, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: José Silva, Ariel Badano, el edil por Montevideo Leopoldo Bruera y el diputado Rodney Ariamendi.-

El tema abordado giró en torno a la carestía de la vida, manifestando que es resultado de la mala administración del gobierno, oportunidad en la cual realizan la organización comunista.-

En cuanto a lo manifestado por el Diputado Rodney Arismendi, se refirió a la política internacional de EE.UU. la forma de comercio con nuestro país, préstamos otorgados y critica además nuestro sistema político y social.-

Asimismo informo al señor Director que a pesar de que el acto se realizó dentro de un local, los transeúntes que pasaban frente al mismo o por sus inmediaciones, escuchaban lo que allí se debatía, por medio de altavoces, los cuales estaban colocados sobre las ventanas que dan al exterior.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Ofl. Inf. Bn. I.7.-

Dto. Ado.

Juan E. Nelon.-

Lcc A - Ea

A/R

A/19/235/961

1961

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 11-VII-961
PASA A:
N° DE CLASIFICACION

INSPECCION GENERAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
11-VII-961 16
DIV. I
912

B y Nº 680040

1/2

B-40-D3

Salto, 8 de Agosto de 1961.-

REFERENCIAS: No. 11/961.

BATALLON DE INFANTERIA 7 - ARTIGAS

-OBJETO-
Evacuar Inf. S/ref. Conf. Rev. Cubana.---

MEM.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio por Oficio(S)-I-130/961, cumpleme informar al Señor Director lo siguiente:

-El día 26 de julio ppdo., se realizó un acto en la plaza Artigas de esta Ciudad con motivo del aniversario de la Revolución Cubana.-

-El mencionado acto fué programado y realizado por el Comité Juvenil de Apoyo a la Revolución Cubana, solicitando la pertinente autorización ante la Jefatura de Policia los Señores JOSE LUIS DA SILVA y JOSE SARLI GAUDIN.-

Comenzando a las 19.45, debido a la total falta de público, pues debería haber comenzado a la hora 19.ØØ, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores:

RARDO PEREZ.-

JOSE A. MARTINEZ.-

OMAR ROVIRA de la Capital.

JOSE R. OTERO.-Dirigente Sindical de Montevideo.-

El tema abordado giró en torno al día de la fecha y su significacion para el pueblo Cubano, además se mencionó por parte de OMAR ROVIRA y RICARDO OTERO la reforma agraria, creación de 10.000 escuelas lo cual estaba incluído dentro del detalle del viaje que según ellos

///...

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 14/VIII/61 HORA
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1100

H/R/309/961

1961

2/2.

///... realizaron a Cuba.-

-Posteriormente estaba programado una manifestación por calle Uruguay, la cual no se realizó por falta de público, ya que había una concurrencia aproximada a las 70 personas.-

-Asimismo informo a usted que este Comando no le fué posible dar cumplimiento a lo dispuesto en las Circulares(S)No.374 en virtud de haberse recibido el oficio (S)-I-150/961 posterior a la fecha de realización del acto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc.Bn.I.7.-

Mayor. Harold N. Barusso.-

Haro'do N.Barusso.-

Lcc A- Ea-

4/12

40

1961

3

B 1 Nº 335306

1/2

B-40-D-4

OFIC SECRETO No.20/961.-

Salto,26 de diciembre de 1961.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Oficio(S)I-228/961,cúmpleme informar al Señor Director,lo siguiente: respecto a la persona del Dr.Ariel Villar Grassi:

-Apellido Paterno y Materno: Villar Grassi.-

-Nombre: Ariel José.-

-Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1928

-Lugar de nacimiento: Belén(Dpto.Salto).-

-Credencial Cívica:Serie J.B.C.No.2515.-

-Carnet de Identidad: No.26977.-

-Otros documentos: Carnet Militar No.1361.-

-Estado civil: Casado.-

-Domicilio: Uruguay.-No.262.-

-ACTIVIDADES LABORALES:Profesión:Médico Militar.-Cargo:Jefe Servicio Sanitario.-Lugar de trabajo: Bn.I.7,-Hospital Nacional de Salto,Centro Médico,Policlínica Salto Nuevo y domicilio particular.-

ACTIVIDADES POLITICAS:Ideología: No se le conocen actividades contrarias a nuestro régimen republicano-democrático.-

ACTIVIDADES SOCIALES: Clase en que actúa: En todas las esferas sociales.-

ACTIVIDADES ECONOMICAS: Situación: Buena.-

RELACIONES: Acorde a su profesión.-..

..//

1961

Objeto
Rem.datos Dr.Villar.-

rs.-

A.PERS.EN GRAL.DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. 1
FECHA de ENTRADA 11-I-962
PASA A:
Nº de IDENTIFICACION

//.. Asimismo informo á usted que, los datos pertenecientes a la Nurse Nélida Ofelia Brandi serán elevados a ese Servicio, una vez obre en poder de este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Bn.I.7-El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo N. Barusso.-

Se Eb

40

1961

4

INFORMACION

B-40-D-5

1/4

Salto, 9 de febrero de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

A los efectos que el señor Director estime conveniente, cúmpleme informar lo siguiente:

-En esta localidad tuvo un incremento muy grande la venta del Semanario"La Escoba" y su divulgación en ciertas esferas sociales a partir de la llegada del No.171 de fecha miércoles 24 de enero de 1962 del mencionado Semanario, comentando en página 3, hechos que según dicha publicación, tuvieron lugar en el Club Remeros Salto.-

-Lo mencionado anteriormente trajo aparejada una reacción de cierta esfera social, la cual se reunió el día sábado 27 de enero de 1962 a la hora 2030 en el Ateneo Local, a los fines de tratar medidas a tomarse contra dichas publicaciones, no llegando a un acuerdo definido, concurriendo al mencionado acto escaso número de personas, constatando el suscrito allí presente, que se encontraban dentro de la concurrencia, representante, corresponsal y vendedores del mencionado pasquín.-

-Dicha acto terminó antes de la hora prevista sin llegarse a un acuerdo definitivo, debido a que cuando se pretendió retirar del local a vendedores del Semanario, hubo una agresión a éstos por parte de uno de los concurrentes, tomando inmediata intervención las autoridades policiales.-

-En repudio al suelto aparecido en "La Escoba" a que se hace mención, el Diario "Tribuna Salteña" de esta Ciudad en su No. 18640 de fecha 25 de enero-962 aparece un articulo en el cual llama la atención a la sociedad, aconsejando defenderse frente al ataque repudiable del pasquín, aclarando además"que el pasquín no es Prensa y seria agraviante para los periodistas del mencionado diario que semejantes delincuentes nos llamen sus colegas".-Con la publicación del articulo anteriormente citado trajo aparejada una reacción del pasquín"La Escoba"(esperada/.

O. 20 II 962 10/30
DIV-I
238

ASESORIA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA DE ENTRADA 20-II-962
PASA A:
Nº de REFERENCIA

1961

por los adictos a éste)en el número siguiente, en el cual critica al diario de esta Ciudad, principalmente a su Redactor Responsable.
-Como consecuencia de todo esto, el pasquín destacó en esta ciudad como vendedor, a un elemento don malos antecedentes, el cual el día 21 de enero a la llegada del mencionado pasquín, salió vocesndo los articulos que de Salto aparecían, dando nombres propios tal como el del Redactor Responsable de "Tribuna Salteña" Sr.MODESTO J.LLANTADA quién se encontraba en un comercio cito en calle Uruguay Nº.842,saliendo al encuentro del vendedor, agrediéndolo a golpes de puño,De lo expuesto anteriormente, tomó intervención la policía de la Ira. Seccion y la Juez de Feria Dra.Irma Alonso de Chamorro,quién tomó declaración a los detenidos y dispuso su libertad a la hora 1300 del mismo día.-
-El suscrito tiene conocimiento que fué éste, el único acto contrario al orden público en esta ciudad por dicho motivo, habiéndose además arrojado un pequeño frasco de tinta contra la sede del corresponsal de "La Escoba" cito en calle Treinta y Tres Nº.269 propiedad del señor ELIAS PEDROMO RODRIGUEZ(ex-peluquero de esta Unidad) divulgándose a primera instancia que se trataba de bombas de alquitrán.-
Con respecto a la ideología del corresponsal de "La Escoba" se tiene conocimiento que es adicto al partido Movimiento Progresista y agitador social y sus vendedores son en su mayoría, menores de edad.-
-Está previsto para el día 24 de los corrientes la llegada a esta Ciudad del Director del pasquín"La Escoba"Sr.OMAR DIAZ quien dictará una conferencia en la "Plaza Gral.Artigas", no relacionada con los hechos enumerados anteriormente, sino como absolutamente política.En dicha oportunidad se realizará una manifestación por las calles de esta ciudad.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Fte.20. [illegible] Of.Inf.Bn.I.7.-

Juan E. Bloni.-

40

1961

5

Montevideo, noviembre 8 de 1961.-

8/961.-
Ítiple-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 7.-

Siendo de especial interés para este Servicio de Inteligencia conocer los antecedentes del personal de la Defensa Pasiva, principalmente de aquellos que cumplen función docente en los cursos que ésta realiza, solicito del Señor Jefe, que, por intermedio del Oficial de Información de la Unidad a su mando, se sirva disponer la producción y remisión con caracter de urgente, de un informe sobre las siguientes personas:

Solicita ción.....

- Dr. Ariel Villar Grassi.
- Nurse Nélida Ofelia Bramle.

A los efectos de apreciar el informe a producir, en función de su mejor utilidad por este Servicio, ésta Dirección estima conveniente que el mismo, dentro de lo posible, contenga las directivas y previsiones a que hace referencia la Circular (S) Nº 3 y Form. "B" de fecha diciembre 10 de 1960 de las Instrucciones y Disposiciones para el Oficial de Información (I.D.C.I.).-

Saluda a Ud. atentamente.

El Director del Servicio de Inteligencia.

Coronel

Justiniano T. Carvajal.-

40

1961

5

RESERVADO

4/4

Oficio(R)-I-63/961.-

Montevideo, mayo 19 de 1961.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

OBJETO:Acuse-recibo a Com.de fecha 8/V.-

- Relacionado con la comunicación de fecha mayo 5 del corriente año, por la cual el Oficial de Información de esa Unidad, produce un informe sobre actos desarrollados en esa Ciudad a partir de abril 20 ppdo., esta Dirección estima de justicia destacar no sólamente lo valioso, oportuno y útil del material de información recibido, sino también la evidencia de las excelentes cualidades demostradas por el Sr.Alf. Juan Meloni, en el cumplimiento de su función como Oficial de Información, a través de la cual ha demostrado poseer cualidades de formalidad, atención y responsabilidad, como también exactitud y claridad en el método de exposición, síntesis y correlación de hechos, complementadas con atinadas y comprensibles deducciones y apreciaciones.-

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Pedro M.Auza Castro.-

40

1961

5

Bibliorato 40

ANNO 1962

B-40-D-6

1/2

RESERVADO

OFICIO No. 127/962.-

Salto, 20 de Marzo de 1962.-

OBJETO: Com.Desig.Ofl. Inf.y Sustituto.- - -

hgb

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo que determina el Art.4o.de la Circular (R)No.1/960 de ese Servicio, cúmpleme informar al señor Director que este Comando ha designado a los Sres.Tte.2o. D.Sergio O.Oribuela y Tte.2o.D.Juan Meloni en sustitución de los Sres.Tte.2o.D.Juan Meloni y Tte.1o(SM-H)Dr.Ariel J.Villar respectivamente, como Oficial de Información y Sustituto, de esta Unidad.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel

ANTONIO CIRILO APOLITO.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I - 2ª SEC.
FECHA de Entrada 27-III-962 Hora 16
PASA A: Div-I
Nº de ORDEN: 405

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: I
FECHA de ENTRADA 28-III-962 Hora
PASA A:
Nº de DISTRIBUCION

E.

1962

OFICIO SECRETO No.9/962

Salto, 3 de abril de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Inf.Ref.pasaje determinados vehículos

hsb

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 9-IV-62 HORA 14
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN: 424

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 10-IV-62 HORA
PASA A:
Nº de DESPACHO

Acorde a lo solicitado por Oficio I(6)-I-23/962 del Servicio de Inteligencia, cúmpleme informar lo siguiente:

1o) La Policía local lleva a cabo un control de movimiento de vehículos.-

2o) Ese control se efectúa en los siguientes lugares:

a-Destacamento Policial Daymán, ubicado sobre Ruta 3, al Sur de la ciudad y sobre la márgen derecha de a-- quel Río.-

b-Destacamento Policial Tacuabé ubicado a 55 kilómetros al Norte de la ciudad, próximo al puente del mismo nombre sobre el Río Arapey Grande.-

c-Destacamento Policial sobre Ruta 31, a 30 kilómetros al Este de la ciudad.-

3o) De acuerdo a las respectivas planillas de movimientos, los vehículos de referencia no han pasado por los tres puestos mencionados.-

4o) El control de planillas se sigue efectuando en forma diaria.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Ofl. Información Bn. I. 7.-

Ete. 2o. Sergio C. Ortiguela.-

Sergio C. Ortiguela.-

A- E.a

40 1962 6

C. Nº 032299

B-40-D-7

Antecede

Sale C.B.

OFIC. SECRET. No. 13/962

Salto, 27 de abril de 1962.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Oficio(S I-No.54/962, cúmpleme elevar al Señor Director lo siguiente:

OBJETO: Com. ant. Disp. h s b

1o-Tte.1o.(S-I) Dr. Ariel José Villar Grassi-El informe que corresponde fué evacuado por Oficio Secreto No. 20/961, de este Comando y remitido a ese Servicio.-

2o-Nurse Nélida Ofelia Brandi:

Apellidos paterno y materno: BRANDI-MAZZALORI.-

Nombres: NELIDA OFELIA.-

Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1930.-

Carnet de Identidad No. 26.447 (Dpto. Salto).-

Estado Civil : soltera.-

Domicilio: Julio Del-gado No. 102.-

Actividades laborales

Profesión : Nurse.-

Cargo: Instrumentista del Hospital Regional del Norte y Sanatorio Uruguay.-

Profesora del Curso de Enfermeras de la Defensa Civil

Lugar de Trabajo: Hospital Regional y Sanatorio Uruguay.-

Actividades políticas:

Ideología: No se han obtenido aún datos referente a sus ideologías.- Tampoco se le conocen actividades contrarias al régimen democrático-republicano //..

1962

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
FECHA de entrada 3-V-962 HORA 16
PASA A: DIV. I
Nº de ORDEN: 586

2|3

//.. Actividades económicas

Situación: Buena.-

Relaciones: Las de su profesión.-

Se adjunta una foto de la persona fichada

A la vez informo al señor Director que no ha sido posible aún determinar los datos que no se elevan de acuerdo al formulario No.8 y que una vez obtenidos, serán elevados a ese Servicio.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Al Jefe Sn.I.7.-

Tte.Cnel. Antonio Cirillo

ANTONIO CIRILLO APOLITO.-

40

1962

7

Foto tomada el 24 de Octubre de 1944

(Tenia entonces 14 años)

Pront.No 26.447

Delida Ofelia Brandi

3/3

//.. Actividades económicas

Situación: Buena.-

Relaciones: Las de su profesión.-

Se adjunta una foto de la persona fichada

A la vez informo al señor Director que no ha sido posible aún determinar los datos que no se elevan de acuerdo al formulario No.8 y que una vez obtenidos, serán elevados a ese Servicio.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Dn.I.7.-

Tte.Cnel. Antonio Ciryllo Apolito

ANTONIO CIRYLLO APOLITO.-

40

1962

7

B-40-D-8

COMUNICACION RESERVADA

Salto, julio 4 de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Adjunto al presente elevo al señor Director un folleto de propaganda, procedente de CHECOESLOVAQUIA, que fuera requisado por las autoridades del Ingenio "El Espinillar" hace aproximadamente 15 días.-

Al respecto, informo lo siguiente:

1) El folleto, junto a otros 9 exactamente iguales, fué transportado desde esta ciudad por un ómnibus perteneciente a la empresa FLECHA DE ORO y depositado en las Oficinas de la Fábrica.-

2) Los vehículos de la citada línea llevan a cabo viajes diarios hasta la fábrica, llevando a obreros para la iniciación de tareas y luego trayendo a los que terminan la jornada.-

3) Con el folleto se sabe que se recibió una carta, que fué retirada por una persona cuyo nombre o identificación se ignora.-

4) Las autoridades del Ingenio han tomado medidas a efectos de ajustar la fiscalización de correspondencia, por intermedio de la Sección de Seguridad y Vigilancia.-

5) En lo referente a la situación actual del Ingenio, cabe señalarse lo siguiente:

a- La molienda comenzó el 21 de junio, en condiciones normales, de acuerdo a lo manifestado por los Jefes de la fábrica.-

b- Se llevóa a cabo una recorrida de las plantaciones e instalaciones principales, pudiéndose observar que las actividades se desarrollan en forma normal.-

c- Cerca de 200 obreros destajistas han sido tomados a jornal, situación que permite someterlos a las disposicio--

1962

//..

2/3

//.. nes internas del Ingenio.-

6)-Posibles infiltraciones de propaganda:

a-Datos proporcionados por el Jefe de Seguridad de la fábrica

b-Un capataz del Ingenio, transportó días pasados a 2 desconocidos que decían ser de Montevideo desde una escuela situada en las proximidades de Constitución, hasta la misma.-

c-Los nombrados subieron al vehículo a pedido de ARIEL DUARTE, Maestro que ejerce sus funciones en la escuela de referencia.-

d-Las mismas personas fueron vistas al otro día en el Ingenio, luego de viajar en ombibus desde Constitución y dirigiéndose hacia los alojamientos del personal.-

e-La filiación aproximada de estas dos personas se adjunta al presente

f-A través de las declaraciones del mencionado capataz, los dos desconocidos son amigos de ALCIDES NUÑEZ, Dirigente de URDE, habiendo mantenido una entrevista con éste, en el pueblo de Constitución

g-El número dos de los fichados continúa viajando periodicamente hasta la fábrica.-

7)-Ante la posibilidad de que los dos desconocidos se encuentren en tren de agitación, se adoptaron las siguientes medidas:

a-Se vigilarán sus movimientos tanto dentro del Ingenio como en Constitución, por medio de dos personas de confianza.-

b-Se tratará de averiguar sus nombres.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Ofl. Información Bn. I. 7.-

Mte. 2o. Sergio [illegible] Criniuela.-

40

8

1962

3/3

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

SERVICIO DE INFORMACION.-

Salto, julio 4 de 1962.-

FORMULARIO INDIVIDUAL

Número 1

1)Edad aproximada: 34 a 36 años.-
2)Cutis morocho claro.-
3)Cabello castaño oscuro.-
4)Ojos negros.-
5)Frente amplia.-
6)Nariz chata.-
7)Cara ovalada.-
8)Complexión fuerte.-
9)Estatura aproximada 1,70 mts.-
10)Aspecto general: Oriental

Número 2

1)Edad aproximada : 40 años.-
2)Cutis negro.-
3)Cabello negro ondulado.-
4)Ojos castaños
5)Frente amplia.-
6)Nariz mediana.-
7)Cara alargada.-
8)Complexión delgado.-
9)Estatura aproximada 1,75 mts.-
10)Aspecto general : Oriental.-

El Ofl.Información Bn.I.7.-

Tte.2o. Sergio G. Orihuela.-

[illegible] DE INTELIGENCIA
D [illegible]
FECHA DE ENTRADA 7/7/962
PASA A: Div.I
Nº de Orden 830

[illegible] DEL EJERCITO
S[illegible] DE INTELIGENCIA
D.V.I
FECHA DE SALIDA 11-VII-62 hora
PASA A:
Nº de ORDEN

40

1962

9

NACION C I Nº 032832

SECRETO

B-40-D-9

OFIC. SECRETO No.19/962

Salto, julio 5 de 1962.-

OBJETO:Dar Cump.Sol. por Oficios.- - - - -

hsb

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo solicitado en Oficio (S)-I-17 y Oficio (S)I-84 de ese Servicio informo al señor Director lo siguiente:

1) SALVADOR BELLUSCI,ELCIRA CUELLO,ARIEL BELLUSCI,ROMEO BELLUSCI,RENE BELLUSCI y GLORIA BELLUSCI.-

-Referente a estas personas,la policía local ha realizado averiguaciones en las localidades de Mataperros y Valentín,no habiéndose comprobado o sospechado que realicen actividades anti-nacionales.-

2) Se destaca que los familiares de los soldados que se mencionan,figuran con el apellido BELLUSCI y no BELLUCCI.-

3) En lo que se refiere a aplicación del formulario número 8,no se han recibido aún los datos solicitados a la policía local.-

4) TITO BELLUSCI:No ha podido ser localizado en Maciel 883 de esta ciudad ni en las localidades mencionadas anteriormente.-

5) MARIA BELLUSCI:Vive en Maciel 883,frente a la parte Norte del edificio de esta Unidad.-

6) Su esposo es el Cabo de 1ra.ORESTES SOUTO, quién presta servicios en este Batallón.-

7) No se han obtenido datos de que estas personas des-

//..

1962

//.. plieguen antividades de caracter anti-nacional o de otra índole.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. [signature]

ANTONIO CIRILLO APOLITO.-

10/7/62 0810
Div. I
828

REPETICION [illegible] DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA DE ENTRADA 10-VII-62
PASA A:
Nº de ORDENANZAS

40

1962

9

SECRETO

B-40-D-10

BATALLON DE INFANTERIA No.7

Salto,20 de agosto de 1962.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

Tengo el Señor Director,la información proporcionada por el Mayor Julio Ahlers,de la Sección Información del Estado Mayor del Comando de la 2a.División de Caballería,con asiento en Tacuarembó.-

1o)

Luis Alberto Pérez,residente en la ciudad de Rivera,afiliado al Partido comunista,hombre de confianza de la Embajada Soviética,es considerado un elemento clave para el desenvolvimiento del comunismo en el Brasil,por sus actividades y relaciones a través de la frontera Rivera-Santa Ana de Livramento.-

En oportunidad de la visita de Francisco Julião a Montevideo,fué llamado expresamente a la capital,donde mantuvo larga conferencia con aquél. El objetivo de la entrevista,era coordinar el pasaje de propaganda y armas del Uruguay hacia Brasil.-

Luis Alberto Pérez,es miembro del Sub-comité de apoyo a la Revolución Cubana en Rivera.-

El 2 de febrero del corriente año,Pérez regresó de Montevideo en compañía de Félix Díaz y Nico Swarz.Este último es miembro importante del P.Comunista de Río Grande del Sur,sirviendo de enlace con Moscú.-

En oportunidad de la crisis de agosto del año pasado,Swarz hizo un relato de los acontecimientos que agradó tanto a las altas autoridades del partido,que fué enviado a Moscu y Praga a recibir instrucciones.-

El 6 de diciembre del mismo año,Swarz regresa de Moscú,como periodista,actuando como tal en la Conferencia del CIUS en Punta del Este.-

Todo este movimiento de agentes de uno y otro país,estaría relacionado con el recrudecimiento de la agitación revolucionaria en regiones fronterizas,centralizada especialmente en tres puntos:Rivera-Rocha y Chuy.-

Un individuo llamado Dorfmann Boletti,habría transmitido la consigna de crear tal situación, a través de sus actividades en movimientos tales como el Comité de apoyo a la Revolución Cubana.-

2o)

En Minas de Corrales,Departamento de Rivera,vive Julio César Barrios,quien está relacionado con Nico Swarz. En esa localidad,Barrios tiene un puesto de transmision o difusión(no se sabe si es algún aparato trasmisor o un centro de distribución de propaganda)

3o.)

Se sospecha que existen centros de contrabando de material de propaganda en la Unión de Cabo Polonio. Este material sería provisto por la Embajada Cubana.-

En general,las autoridades locales afirman que en su mismo territorio,el partido comunista envía gran cantidad de propaganda hacia el Brasil.-

De todos estos informes,el mencionado Oficial desconfía una confirmación,así como todo lo que relacionado a actividades del comunismo a través de la frontera.-

Además,informo al Sr.Director que se estableció un nexo de comunicación con el Mayor Ahlers,a través de una autoridad de confianza en Santa Ana de Livramento.-

Anexo a Total abajo firmante:
1 Oficial de Inf.:

[signature]

1962

B-40-D-11

Salto,1o de octubre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA:

Cúmpleme elevar al Señor Director,la siguiente información,que fuera proporcionada por los Sres.Mayor Carty y Cap.Losardo,de la Oficina de Información del Ejército Argentino de Concordia.-

Oficio Secreto
No.23/62

El día 17 de agosto del corriente,fueron detenidas a su llegada al puerto de Concordia,procedentes de Salto,las Stas.Bezjian-Bourbouillan,quienes portaban numeroso y variado material de propaganda de carácter comunista,cuyo detalle se especifica a continuación:

2 discos impresos con propaganda relativa al soldado ruso.-

Gran cantidad de postales en colores y en negro con aspectos diversos de las ciudades más importantes de Rusia,Checoeslovaquia y Polonia.-

Un ejemplar de "Checoeslovaquia,su evolución histórica".-

Un ejemplar de "El desarme general y completo,garantía de la paz y seguridad de los pueblos",discurso pronunciado por Nikita Krushev en el Congreso Mundial pos el desarme general y pos la pas,el 10 de julio del corriente.

Este folleto trae una dedicatoria firmada por Fidel Castro,el 1o. de agosto.-

Además,las personas de referencia llevaban varias recetas escritas con el membrete del Dr. Sanz Zumaquero,médico de nacionalidad paraguaya,residente en esta ciudad.

La copia textual de las recetas es la siguiente:

1a.receta:

DR. DN. SANZ ZUMAQUERO

Reumatismo-Crenoterapia

16-VIII-62

Rp./

Señor Elizaincín:

La señorita va a retirar las muestras que crea conveniente.-

Agradesco su atención y saludo a Ud. y señora:

(Firma)

-- ---

2a. receta:

DR. DN. SANZ ZUMAQUERO

Reumatismo-Crenoterapia.-

16-VIII-62

Rp./ Sr.Elizaincín:

Aristóbulo del Valle 541.-

__ Enviar encomienda Buenos Aires.-

___Enviar medicamentos a Salto.-

___Hay dos paquetes en Consulado.-

___Avisarme si le llega encomienda.-

___Diarios.- (Firma)

------ ---

1962

El Sr.Elizaincín vive en la calle mencionada,en la ciudad de Concordia y su dirección coincide con la que se menciona en la receta.Esta persona no se dedica a ninguna actividad que pueda justificar el lenguaje empleado en las recetas,por lo cual se supone que las frases escritas sean claves pre-convenidas.-Por otra parte,parece que dichas frases corresponden al lenguaje empleado por William Cooke para comunicarse desde su comando en Montevideo,con los numerosos agentes que tiene en Argentina.Se estaría en ntonces,en presencia de una organización de carácter peronista-comunista,con vastas ramificaciones en Uruguay y Argentina.-

A los pocos días de la detención de las citadas personas en Concordia,se comprobó el pasaje hacia Salto,de dos personas quienes fueron transportadas hasta la costa del Rió Uruguay,cruzando a las 04.00 de la mañana.-

De acuerdo a la filiacíón proprcionada al suscrito,en su viaje hacia costa argentina,la embarcación condujo a Demetrio Mijailov,activo dirigente del ICUS de esta-

Los Oficiales mencionados creen que las frases de las recetas pueden referirse a este movimiento de personas hacia nuestro país,coincidentes con las noticias de que se está reclutando hombres adictos al partido para recibir instrucción en Cuba.-

En lo referente a las Srts. nombradas,son hijas de un fotógrafo,con domicilio en Calle Artigas No.605.La menor de ellas es paralítica y puede caminar con dificultades,es la que llevaba la mayor parte del material.-

Su hermana se sabe que mantiene muy buenas relaciones con el Dr.Zumaquero.En lo referente a las actividades de éste,se sabe que en Buenos Aires,donde vivió hastas el año pasado,era activo dirigente del peronismo.En las últimas elecciónes ,fué electo a un cargo en gobierno provincial.-

Sus actividades y relaciones en ésta,estan siendo indagadas.-

Saluda a Usted atentamente:

El Of. de Información:

Tte.2o Sergio Ortiz Mendez

Sergio Ortimedia

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9/4/62 HORA 0230
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1226

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9/4/62 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN

C.

40

1962

11

B-4 UD 12

BATALLON DE INFANTERIA No.7
Salto, 31 de octubre de 1962.
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA:

OFICIO SECRETO
No.26/962

BATALLON DE INFANTERIA 7 Salto: Elevo informes sobr. Fidel.-

Elevo al Señor Director, la siguiente información, relacionada a la formación y actividades en esta ciudad, del movimiento "Frente Izquierda de Liberación".-

a) Antecedentes de su formación:

Los primeros pasos en este sentido parecen haber sido consecuencia de una serie de reuniones llevadas a cabo en los domicilios de tres conocidos dirigentes comunistas locales: Ricardo Span, Waldemar Carballo y Ariel Duarte. A estas reuniones, que se llevaban a acabo varias veces en la semana, concurrían la mayoría de los integrantes del ICUS y del Partido Comunista Local.-

Este movimiento coincidió con la iniciación de una serie de artículos relativos a la formación del Comité de Fidel en Montevideo, que fueran publicados por el rotativo local "Tribuna Salteña", en su columna titulada "Noticias y rumores políticos de la Capital". En este periódico, apareció una lista de cuarenta personas, adherentes al movimiento, figurando la casi totalidad de los dirigentes comunistas locales, miembros de la Directiva del Icus, como también una serie de personas que hasta ese momento no habían figurado como comunistas.-

El día 8 de setiembre, se llevó a cabo en el Ateneo local, un acto organizado por simpatizantes de Fidel y en el cual hizo uso de la palabra, Margarita Muñoa, recientemente llegada de Cuba, país donde permaneciera por dos años.-

La disertante fué escuchada por una concurrencia de unas 100 personas, la mayoría de las cuales comunistas y castristas, quienes siguieron con gran atención la palabra de la conferenciante, formulando preguntas acerca del régimen de vida de Cuba y su situación actual en todos los aspectos.

La presentación estuvo a cargo de Celeste Galvalissi, Profesora del Liceo Departamental.-

Los temas centrales abordados por la Srta. Muñoa fueron los siguientes:
Cuba y su revolución-Tratamiento del Gobierno a la Iglesia Católica-Alfabetización-Educación cívica de la juventud cubana-Manifiesta que en Cuba aprendió teatro para niños, para los cuales formuló una invitación-Reforma Agraria-Reforma urbana-en Cuba no existe racionamiento de alimentos-presencia de técnicos extranjeros-

En general, esta conferencia proporcionó abundante material de propaganda a los integrantes de Fidel.-

El día 13 de setiembre, se llevó a cabo un acto organizado por la Agrupación Fidel, dandose a entender que desde ese momento, ya existe un partido político. Este acto contó con una concurrencia de 30 personas.-

Oradores: Ester Núñez: del Comité de damas de Fidel; Gilberto Migliaro, integrante del Icus local; Arturo Domínguez dirigente sindical de Sutm (Sindicato único del transporte marítimo).-

Temas tratados: Carestía de la vida-voto para Fidel-atentado contra un club comunista en Montevideo (críticas a la Policía de la Capital)-Fondo Moneta-

.../// 1962

///...rio Internacional(dirige los destinos económicos políticos y sociales del país-reforma agraria-urgente comercio con Urs.-

El día 15 de setiembre se llevó a cabo la inauguración del local de Fidel,en la esquina de las calles Artigas y Morquio,inmueble que fúe alquilado en $650.00 mensuales.- (propiedad del Sr.Armando Bou)

Público asistente:100 personas aproximadamente.-

Oradores:Gilberto Migliaro-Domingo Larrea(SUTM)-Paulina Moñoa(Comité de apoyo a Fidel)-Leonardo Rodríguez(Comité de Constitución y Espinillar).-

Pablo Zunin Padilla (COmité Fidel de Paysandú)-Víctor Roballo(Comité Nacional)-Diputado Ariel Collazo(Movimiento Revolucionario Oriental)-Diputado Enrique Rodríguez-

Los oradores fueron presentados por Waldemar Carballo-

Temas tratados:Intensa crítica a autoridades del Gobierno Nacional,Clero y una exhortación a imitar la revolución cubana,Defensa de la ayuda económica y militar que está recibiendo Cuba de los países socialistas.-

El día 28 de setiembre,se llevó a cabo un acto organizado por Fidel,en la Plaza Gral Flores,con una concurrencia aproximada de 150 personas.

Oradores:Ester Núñez-Domingo Larrea-José Silva(Comité del Cerro)-Luis Alberto Thevenet(Profesor dèl Liceo Departamental y miembro del Comité Departamental)

Orselio Cabrera(Comité Fidel de Paysandú).-

Temas abordados:Mejoras que los integrantes de Fidel han obtenido en el Parlamento, en lo que se refiere al "seguro de paro"-Problema de la desocupación-Revolución cubana-Reforma agraria.-

6 de octubre:Acto organizado por Fidel en la Plaza Gral.Artigas,con asistencia de 150 a 200 personas.-

Oradores:Orselio Cabrera(Comité de Paysandú)-Gilberto Migliaro-Julio Echeverriborda(Comité local)-Waldemar Carballo(candidato a Edil)-Virginia Castro(Fidel Montevideo)-Hugo Martínez(Movimiento 26 de octubre-)Aroldo Zabarroa(Comité de residentes Salteños de Montevideo)-José Otero(Comité obrero)-Armando Cuervo(Movimiento Revolucionerio Oriental)-Rodney Arismendi(diputado comunista)-Recitador Monteagudo y conjunto Folklórico "Los Fogoneros complementaron la parte oratoria con versos de carácter político y canciones.-

Temas abordados:Significado de una reforma agraria-Batalla por la liberación económica-Falta de trabajo-miseria-oligarquía-latifundio-Paralización de los Puertos del Litoral.-Eliminación de medidas prontas de seguridad-La revolución anda suelta en América y ya nadie la puede detener-

El día 28 de octubre se llevó a cabo en la Plaza Gral.Flores,un acto organizado por el Comité de apoyo a la Revolución cubana,con asistencia de unas 200 personas la mayoría de las cuales eran integrantes de Fidel.

Oradores:Dardo Pérez(Partido Socialista)-Gilberto Migliaro-(Comité local de Fidel) Luis Alberto Thevenet(Comité local de Fidel).-

Temas tratados:El tema central gira en torno a la situación internacional,criticando en forma muy severa la posición de E.E.U.U.-Las oligarquías de América estaban dispuestas a hundir a Cuba en la Conferencia del Cies.-Se defiende el derecho de Cuba de poseer armas atómicas-Se da lectura a un telegrama de Margarita Muñoa ,proveniente de Cuba y que dice:"El pueblo de Cuba está en pié,estamos tranquilos pues sabemos que no estamos solos".-

Como complemento,fueron proyectados los siguientes films:

EL NEGRO:crítica a la situación del negro en varias partes del mundo y en especial,

40

en los Estados Unidos.

CONSTRUCCIONES RURALES:Muestra rancheríos anteriores a la revolución y las nuevas construcciones.-

CADA FABRICA UNA ESCUELA:Distintos trabajos en pro de la alfabetización de los obreros da las fábricas.-

PORQUE NACIO EL EJERCITO CUBANO:Representación del reinado del terror en el régimen anterior y los fusilamientos en masa por parte del ejército.-

La última película no tiene título y se refiere al discurso pronunciado por Fidel Castro en la Habana cuando la "Declaración de la Habana". Aparecen tomas de la iniciación del discurso y luego de la reunion de Cancilleres de Costa Rica.-

b)En lo referente a la campaña política,este movimiento está empleando recursos de propaganda y organización que no los poseía el Partido comunista.En todos los actos se lleva a cabo una colecta entre los simpatizantes.Sin embargo,el productc de esas colectas nunca puede permitirles el despliegue de propaganda actual,que es muy intenso.

Al efecto,cuentan con los siguientes medios:

CW23 Radio Cultural,trasmite anuncios y audiciones.-

Diario Tribuna Salteña:Publica las noticias de Montevideo y locales.-

Dos equipos móviles recorren la ciudad.-

Se llevan a cabo actos en todos los barrios,especialmente en los mas apartados del centro.-

En lo que se refiere a los efectos de la formación del Comité,intensificación de propaganda y alcance de la misma,se puede decir que han tenidó éxito por los siguientes motivos:

a)Con el nuevo nombre,hay personas que no han vacilado en brindar su apoyo,cuando antes no lo hacían por el desprestigio del partido comunista.-

b)El Socialismo de izquierda se ha plegado en su casi totalidad.-

c)Se han plegado numerosas personas que pertenecían a partidos tradicionales.-

Sin embargo,a pesar del mayor número de adherentes con que cuenta este Movimiento,existe la impresión de que a corto plazo,el desprestigio será igual que el del Partido comunista.-

Saluda a Usted atentamente:

El Oficial de Información:

Tte.2do. Sergio Orihuela

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 9/11/62 HORA 1115
PASA A: 2da-I
Nº de Orden: 1317

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 14-Nov-62
PASA A: Sec.
Nº de ORDEN

40

1962

12

C.c. Nº 924168

B-40-D-13

Oficio(S)No.29/962

Salto, 6 de diciembre de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Objeto: Elevar listas de partidos de izquierda

Acorde a lo solicitado por Oficio(R)-I-245-62, de ese Servicio, elevo al Señor Director, adjunto al presente, las listas de candidatos de los partidos de ideologías extremistas, en las cuales están incluídos los candidatos al Gobierno Departamental.-

Las listas que se envían son las siguientes:

- Frente izquierda de liberación.- 1001.-

-Union Popular.- 4190.-

-Movimiento Progresista.- 201.-

-Partido Obrero Revolucionario.- 871.-

En las listas correspondientes a Fidel y U.P., se han señalado los nombres de tres personas que actualmente integran el Comité Departamental de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública.-

A la vez, informo a Ud. que se estan reuniendo los antecedentes y actividades de los integrantes de las listas que corresponden a este Departamento, a efectos de actualizar y confeccionar las fichas respectivas.-

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe del Batallón de Infantería No.7:

Tte.cnel. Antonio Cirillo

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 10/XII/962 HORA
PASA A:
Nº de ORDEN:

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 10/12/962 HORA 1140
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 1438

Las listas pasan a la Sec. A.R.

1962

SECRETO

COMUNICACION

B-40-D-14

1/2

Salto, 2 de mayo de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmplome elevar al señor Director la siguiente información:

A) Del Jefe de Policía Local:

-A través de datos obtenidos por funcionarios de esta repartición, es muy probable que se produzcan conflictos de carácter gremial, de gran alcance, los cuales afectarían en su totalidad, a los obreros de las fábricas "EL ESPINILLAR" Artigas y "CAINSA".-

A tales efectos, se ha desplazado hacia la ciudad de Bella Unión, el Sr. Rufino Rodríguez, conocido como militante del partido comunista y agitador. Estos acontecimientos se producirían a principios de junio del corriente.-

B) Del Sr. Morton Robert, Ingeniero de la fábrica "CAINSA", conferencia mantenida en esta ciudad:

1o-Manifiesta que entre los obreros de la fábrica-a pesar de que en el momento se encuentran en actividad-se está gestando una huelga general por parte de agitadores infiltrados en las plantaciones.-

2o-Consecuencias:

-a-Huelga General.-

-b-Actos de sabotaje, incluyendo el incendio de las plantaciones.-

3o-Fecha de la Huelga: entre los últimos días del corriente y los primeros de junio. En esta época se lleva a cabo la cosecha de la caña de azúcar, operación previa a la molienda, es decir, previa a la puesta en funcionamiento del 100% de la maquinaria de la fábrica

C) Asimismo, se espera la llegada, procedente de Montevideo, de un grupo de agitadores quienes, de acuerdo a las noticias

//..

1962

A-E-

JEFATURA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
D V 1
FECHA de ENTRADA 4-V-962 HORA
PASA A:
Nº de CLASIFICACION

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
(D S)
ENTRADA
PASA A

//... que han llegado a esta ciudad, le hacían a caballo.-

Como complemento a esta información, a breve plazo será eleva-
do otro que se referirá especialmente a la situación actual
del Ingenio "EL ESPINILLAR".-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA DE ENTRADA 4/5/62 0800
PASA A Nº Orden I-1
Nº de ORDEN 579

Firma a Usted atentamente.-

El Oficial Información Nº 1.7.-

Fdo.- Jorge Arias
TENIENTE DE ORIENTALES.-

1962

SECRETO

1/3

COMUNICACION

B-40-D-15

Salto,8 de mayo de 1962.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA;;

Deacuerdo a lo informado en comunicación(S),de fecha 2 del corriente,elevo al Sr.Director,los datos referentes a la situación actual del Ingenio "El Espinillar".-

Los informes fueron proporcionados por el Ing.Luis E.Perez Mackinon,Jefe del Ingenio.-

A) Efectivos y sistema de trabajo del personal.-

1o.-En épocas de zafra:1.300 obreros incluyendo destajistas y camioneros;estos últimos son 700,el resto es personal permanente del Ingenio.-

2o.-En épocas previas a la zafra:1.000 obreros,incluyendo 400 destajistas.-

3o.-Sistema de trabajo del personal de campo(destajistas,plantadores,camioneros,etc.)

a)Horario:07.00 a 18.30

b)Sistema de trabajo:-Grupos de obreros contratan una cantidad determinada de surcos de caña a efectos de proceder a su corte.-De común acuerdo con un Fiscal ó Capatas se estipula el precio a pagar por el corte de la caña, que oscila entre $ 10,oo y $ 20,oo por surcos de 100 metros, precios que varían de acuerdo a la cantidad de caña de los mismos.-

Cada obrero puede cortar, en una jornada completa al-rededor de 7 surcos .

B)-Condiciones de vida del personal:

1o.En cuanto a los obreros de fábrica, cuentan con alojamiento adecuado con todo lo necesario; destacándose que en su mayoría viven en la ciudad de Salto ó en los Pueblos de Belén y Constitución.-

2o.Personal de Campo: Se ha construído un grupo de viviendas de material, tipo viviendas económicas, ubicado a unos 2.000 metros al Norte de la fábrica. Estos alojamientos están destinados al personal de referencia y cuentan con una capacidad de 16 hombres cada uno.-

Cada casa tiene luz eléctrica, agua corriente y mobiliario adecuado, destacándose asimismo las condiciones higiénicas y de buena ventilación què presentan.-

La mayoría de los muebles han sido casi totalmente destrozàdos por los actuales ocupantes de los edificios.-

C)-Gremios y posibles conflictos:

1o.Gremios: UNDE (Unión de Regadores y Destajistas del Espinillar). No ha sido aceptado como tal por las altas autoridades de.A.N.C.A.P.-

2o.Posibles conflictos:

a)En los últimos días, ha recrudecido la disconformidad de los obreros destajistas quienes se encuentran en permanente agitación.-

b)No se ha podido apreciar la presencia de personas ajenas al personal contratado por la fábrica, pero se sabe que entre el mismo hay elementos de filiación comunista.-

c)Entre ellos figura Alcides Nuñez, quién días pasados hizo uso de la palabra en acto público, criticando en su exposición a los Ingenieros y Capataces de la fábrica.-

d)No se han producido alteraciones en las tareas habituales ...///

1962

///...entre el personal mencionado, pero no se descarta la posibilidad de que en cualquier momento se produzca algún conflicto, que puede ser provocado por elementos infiltrados entre el personal.-

e)Conclusiones:-Ante el recrudecimiento de la agitación del personal, aparentemente sin causas justificadas, dado lo expuesto anteriormente, es posible que se produsca una huelga.-

D)Consecuencias:

1o.-Interrupción ó demoras en el comienzo de la molienda de caña y posterior elaboración del azúcar, tarea a iniciarse aproximadamente á fín de mes.-

2o.-En ésta época, los canales y acueductos de riego, que se extienden unos 50 kilómetros entre las plantaciones, no están en funcionamiento, de modo que lo único que afectaría en forma directa à la fábrica sería la falta de caña cortada y presentada a las puertas de ésta.-

3o.-En cuanto a las consecuencias de un incendio en las plantaciones, se destaca:

a)Si la molienda no hubiera comenzado, los perjuicios serían totales ya que al entrar en combustión, la planta de caña pierde sus hojas, quedando unicamente intacta la rama central que es la verdadera caña. Si ésta no es molida de inmediato, la pérdida es total.-

b)Si la molienda hubiera comenzado, el aprovechamiento de la caña, para cuya cosecha es normal prenderle fuego, dependería de la capacidad de aquella para absorber la caña quemada, de acuerdo à su capacidad que es de aproximadamente 1.200 toneladas diarias.-

E)1o.Las autoridades de la fábrica, por intermedio de una persona de confianza harán confeccionar una serie de formularios de fichas personales, que serán llenados de acuerdo a las Directivas de ese Servicio.-Estas fichas serán tomadas de aquellas personas que se manifiesten como agitadores ó de ideologías extrañas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Oficial de Información Bn.I.7.

Tte.2o. Sergio O. Orihuela

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV: 1
FECHA de ENTRADA 14-8-62 HORA
PASA A:
Nº de REFERENCIA

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
(D 8.)
ENTRADA
PASA A

40

F

1962

15

3/3

Montevideo, 15 de octubre de 1962.-

A/R.No.5/962.- SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No. 7.-

Acuso recibo al Informe Secreto No. 23 de fecha 1o. de octubre del corriente año, del Oficial de Información de esa Unidad, siendo el mismo valioso y útil, relacionado totalmente con la especifica tarea que se le ha asignado, la calidad de la documentación elevada por el Teniente 2do. Sergio Orihuela, pone de manifiesto la seriedad, exactitud y concepto de sus obligaciones, con que el mencionado Oficial cumple con su importante misión.-

R.P.

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Justiniano T. Carvajal.-

40 1962 15

...de 196..-

...TAL, A RVICIO DE INTELIGENCIA:

Tengo el honor de elevar a Ud.Directora,los ...

...ma de Toll Smith.-

...nes sostiene contacto con Francisco Gómez,dirigente comunista de ...
...ividades subversivas se llevan a cabo en una casa de apartamentos, en ...
...calles Soledad y General Martínez.-
...de Canarias,Sandic tiene reuniones en un bar denominado Vitta.-
...a informes recogidos en Villa Unión,Sandic tenía armas en su ...
...bían sido comprobado por uno de sus vecinos.-
...cuenta habría que la empresa de ómnibus Copay de Paysandú,en ...
...Mercedes y hasta fines de Diciembre,transporta material de propaganda y ...
...destinados a los ciudadanos antes mencionados.-
...a informes obtenidos en Montecaseros,Sandic podría tener las siguientes ...
...

...Departamento del Servicio de Información de la División en Uruguay ...
...relacionado a Marcelo Capriano Ramírez.-
...Montevideo, Instituto de Canarias informó que el 13 de julio,a la ...
...del mencionado,el Mayor José Campanilli estuvo en el Bar Vitta de la ...
...acompañado por Ramírez,el que siendo el bar,que es de los ...
...a la conversación habló con el Mayor por unos 20 minutos.-

Saludo a Ud. atentamente.-

El Oficial de Información:

Tte.2o.

Sergio Delbueno

...cumplido el requerimiento de informes, ...
...20 de fecha 5-X-65

B 40-D-21

DEP. I. ...

1962

Bibliorato 40

Año 1963

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA — RECIBIDO 30/IV/63 HORA 0830
PASE A: DIV I-10
Nº de REFERENCIA 412

C.b. Nº 768523
ARCHIVO
B-40-D-16

SECRETO

OFICIO SECRETO Nº 10/963

Salto, abril 27 de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo solicitado por Oficio (S)-I-163/63 informo al señor Director lo siguiente:

1o) La señora ALICIA DE LA SERNA llegó a Salto el día 25 del corriente a la hora 10.30 en coche de CyDA procedente de Montevideo.-

-Los datos que se pueden aportar referentes al tiempo de permanencia de la referida persona en nuestro país son:

a) Su partida desde Cuba hace aproximadamente 2 meses y el itinerario que siguió hasta su llegada a Montevideo(detallado en numeral 2).-

b) Por informes obtenidos en Concordia, la señora de la Serna decidió cruzar hacia la República Argentina por la ciudad de Salto a efectos de eludir la publicidad a su llegada a la ciudad de Buenos Aires donde reside.-

c) El Jefe de Policía de Concordia, recibió la visita, el día 25 del corriente, de una persona cuyo nombre es ROBERTO MISA, quien solicitó autorización para hablar con la señora de referencia; no siendo posible porque la detenida había sido trasladada a la ciudad de Concepción del Uruguay.-

-El señor Misa dejó al Jefe de Policía su tarjeta.-

//..

DEP. I
PROCESADO

1963

2/6

//: cuya transcripción se adjunta.-

2o) Por informes proporcionados por el Servicio de Seguridad del Ejército en Concordia hace aproximadamente 2 meses, la señora de la Serna de Guevara partió desde ese país siguiendo el itinerario que se detalla: París-Roma-Milán-Río de Janeiro-Montevideo.- De Milán a Río de Janeiro viajó en ALITALIA. En Río de Janeiro obtuvo cartet de turista.-

3o) Descendió del embarcadero de AyBA en el Control de esta Ciudad. Desde allí viajó en el taximetro propiedad del señor Pedro A: Finozzi, siendo conducida hasta el Resguardo aduanero ubicado en el puerto local donde a las 1045 embarcó en la lancha Leopoldina, con destino a la ciudad de Concordia.-

4o) Se adjunta copia del acta labrada por las autoridades de la Prefectura Marítima de Concordia al proceder a la detención de la persona mencionada.-

5o) Todo el material fué entregado, conjuntamente con la detenida, al Juez Federal de 1ra.Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay.-

6o) Dada la poca cantidad de material decomisado y sus títulos diferentes, las autoridades argentinas suponen que ese material no estaba destinado a la propaganda sino que constituía un elemento personal.-

Saluda a Ud. atentamente.-

//:

40

1963

16

2/4

3/6

C.c. Nº 071242

11..

El Jefe Bn. Lg 7º-

Tte.Cnel. Antonio Cirilo Apolito-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 30/IV/63 HORA 0300
PASA A: D. II - E
Nº. de ORDEN: 974

40 1963 16

SECRETO 3/4
4/4

TRANSCRIPCION DE TARJETA DEL SEÑOR ROBERTO MISA

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS " ROYAL "

SECCION " QUEBEC "

I. LUCAS - CALCRAFT, S.A.

(AGENTES)

ROBERTO MISA

Buenos Aires 4 2 4

Tels. 8.42.22

8.42.23

40

1963

16

5/6 4/4

SECRETARIA DE MARINA

SUMARIO Nº13/963.-
JUDICIAL
VISTA Nº 11/963.-

CONCORDIA, abril 23 de 1963.-

OBJETO: R/vista Sumario Judicial.-

AL SEÑOR PREFECTO NACIONAL MARITIMO.-

En cómputo de (8) ocho fójas útiles y con oficio de estilo X.Nº 64-S/63, en la fecha fué elevado a S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Dr. DANIEL CESAR ALBORNOZ SUFFERN, el Sumario Nº 13/963, caratulado: "CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA, SU INFRACCION AL DECRETO Nº8161/962", hecho comprobado el día de la fecha en este Puerto, a horas 1120 en circunstancias que personal del Resguardo Principal de Aduana, procedieron a la revisación del equipaje de la causante; hecho que fuera comunicado a la Superioridad mediante Parte Preventivo Nº 13/963 y adelantado por R.T.I.Nº 44-S/963.-

DE LO ACTUADO RESULTA:

A fojas 1 obra Nota "A" sin número cursada por el señor Administrador de Aduana local, por la cual hace entrega a esta Subprefectura a la señora CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA, argentina, casada, de 56 años de edad, domiciliada en la calle Arcos 2681, Capital Federal y el material secuestrado del equipaje de la misma que se detalla en el acta que se agrega, por haber infringido el Decreto 8161/962.-

A fojas 2 se agrega el Acta de Secuestro, labrada en el Resguardo Principal dependiente en la Aduana de Concordia en la que consta: ".....siendo las horas once y veinte del día veintitrés de abril del año mil novecientos sesenta y tres al proceder la señora Revisadora doña ALICIA G. DE GRUNWALDT a revisar a la pasajera doña CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA, libreta cívica numero cero tres cinco dos cinco cero uno, que llegara procedente de SALTO-R.O.U.-en la lancha de turno uruguaya "LEOPOLDINA", comprobó que la misma portaba en su equipaje material de propaganda de tendencia comunista, por lo que se procedió a su secuestro y detención de la pasajera. Los efectos secuestrados son los que a continuación se detallan: libros REFORMA AGRARIA EN EL URUGUAY de VIVIAN TRIAS, LOS CAMINOS DEL HAMBRE de JORGE AMADO; LAS REFORMAS GEOLOGICAS DE CUBA de PEDRO J. BERMUDEZ; EL PLAN KENNEDY Y LA REVOLUCION LATINOAMERICANA de VIVIAN TRIAS; AUTOCRITICA DE LA REVOLUCION CUBANA de FIDEL CASTRO; AGNESE VA A LA MUERTE de RENATO VIGANO; DOS FOLLETOS EDITADOS EN BUENOS AIRES de ANDRES FRAMINI y JOHN WILLIANS COOKE, respectivamente; Revistas: PANORAMA ECONOMICO LATINOAMERICANO numeros CINCUENTA Y TRES, CINCUENTA Y CINCO, CINCUENTA Y OCHO, SESENTA Y UNO-dos ejemplares-CUARENTA Y SEIS, CUARENTA Y SIETE, CUARENTA Y OCHO; revista: MI)TRANS numero SEIS; CUATRO AGENDAS CON ANOTACIONES; UNA INSIGNIA DE PAPEL CON FOTO DE FIDEL CASTRO Y BANDERA DE CUBA; TRES DISTINTIVOS con la Inscripción EJERCITO DE ALFABETIZADORES, BRIGADA CONRADO BENITEZ; CUADERNO CON ANOTACIONES; DOS HOJAS DE BLOCK con inscripción en imprenta, manuscrito en bolígrafo; diarios: MARCHA, editado en Montevideo; papeles diversos, numerados en carmín del UNO al VEINTIOCHO; TRES CARTAS numeradas del UNO AL TRES en carmín, UN SOBRE CHICO conteniendo TARJETA Y PAPELES, CATORCE FOTOGRAFIAS y DOCUMENTACION PERSONAL. En este acto compar can el señor Administrador..." ///

40

1963

16

6/6-

///---- De fojas 4 a 5 declaración indagatoria de CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA,quien manifiesta que arribó al puerto de Concordia, procedente del de SALTO-R.O.U.-y al concurrir/ a la oficina del Resguardo de Aduana para la revisación del equipaje,le informaron que determinadas publicaciones que portaba en el mismo no podían ingresar al pais y que a juicio del Jefe del Resguardo constituían material subversivo.Que reconoce al material que se/ le exhibe y que figura en el acta como el que portaba en su equipaje y que desconoce las disposiciones contenidas en el Decreto 8161/962, por estar ausente del pais;que la razón por la cual traía las cuestionadas publicaciones era por tener interés de conservar en su poder interesantes estudios económicos de latinoamerica,artículos escritos por su hijo y demás publicaciones de su interés,asimismo deja constancia que "tales publicaciones,ni por su orientación ni por la cantidad de ella,pueden considerarse literatura de propaganda ni menos aún extremista,por cuanto su interés era conservarla para sí-además estimó que malamente pueden constituir elementos subversivos agendas de direcciones y anotaciones particulares,que estima tam-/ bién que de haber incurrido en la falta de introducir al pais literatura indeseable ello no justificaría de ninguna manera su detención."Que no ha sido procesada en ninguna otra oportunidad.-

A fojas 6 declara el señor Oficial / Ayudante ROBERTO ARTURO GOÑI,manifestando que en circunstancia que/ cumplía funciones de Oficial de Guardia en esta Dependencia, fué requerida su presencia en el Resguardo Principal de Aduana a los efectos de proceder a la verificación del material de propaganda castrista secuestrado por personal del mismo a la señora CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA y la confección de la correspondiente Acta;que luego la/ citada autoridad aduanera hizo entrega de la causante juntamente / con el material secuestrado por infracción al Superior Decreto 8161/ 962.-

A fojas 7,la señora ALICIA GONZALEZ DE GRUNWALDT,Revisadora de Aduana, en el Resguardo Principal Con-/ cordia,manifiesta que al proceder a revisar al pasaje proveniente de Salto-R.O.U.-al controlar el correspondiente equipaje de la señora CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA,comprobó que portaba distintos / libros,folletos revistas,papeles, fotografías, insignias y apuntes de propaganda cubana por lo que efectuó un registro minucioso asimismo corporal comunicando de inmediato tal circunstancia al señor Jefe del Resguardo y al señor Administrador de la Aduana de Concordia,que acto seguido se labró el acta correspondiente y se condujo a la causante a esta Dependencia a sus efectos.-

CONCLUSIONES:

Se ha probado en autos que el día / 23 de abril de 1963, a horas 1120,al procederse a la revisación del equipaje del pasaje proveniente de Salto (R.O.U.)en la lancha uruguaya "LEOPOLDINA",por parte de la Revisadora de Aduana señora ALICIA GONZALEZ DE GRUNWALDT,en el Resguardo Principal de la Aduana / de Concordia,proxima a esta Subprefectura,al controlar el correspondiante a la pasajera señora CELIA DE LA SERNA DE GUEVARA,comprobó la existencia en dicho equipaje de distintos libros, folletos, revistas,papeles,fotografías, insignias y apuntes de tendencia Castrista por lo que se procedió a su secuestro labrándose el acta respectiva.

///

40 1963 16

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 24/V/63 HORA 0900
PASA A: DIV-IV
Nº de ORDEN 658

C.c. Nº 071531

B-40-D-17

DEP. I
SECRETARIA

OFIC (S) No.18/963.-

Salto, mayo 19 de 1963.-

OBJETO: Elev. Inf. rel. a lo. Mayo.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme elevar al señor Director, los siguientes informes, referentes a la celebración del lo. de mayo en esta ciudad.-

1o)-Acto programado por la Central Unica de Trabajadores, con apoyo del FIDEL: fué suspendido por las condiciones del tiempo a instantes la hora fijada.-

2o)-Acto programado por la Unión Popular en el cual hizo uso de la palabra el Dr. Emilio Frugoni, con asistencia de Delegados de diversos Departamentos del País (detallado en Cf. (S) No. 16/963 de este Comando). Público asistente : aproximadamente 200 personas.-

Saluda a usted atentamente

Al Señor Jefe del Bn. I.7.

Tte. Cnel. Antonio Cirillo Apólito

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II - 2ª SEC.
FECHA de ENTRADA 22/V/63 HORA 1417
PASA A: Div. I
Nº de ORDEN: 513

1963

FECHA 24/V/63 HORA 0900
PASA A DIV - II
Nº de CONTROL 655

ARCHIVO
B-40-D-18

OFIC (a): .../63.- Salto, mayo 19 de 1963.-

BATALLON DE INFANTERIA 7

CLASIFIC: Elev. Inf. ref. Conf. FIDEL.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar al señor Director, que en fecha próxima - acorde a un artículo aparecido en el rotativo local "Tribuna Salteña" y a informes obtenidos en esta ciudad - se llevará a cabo la CONVENCION DEPARTAMENTAL DEL FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, habiéndose designado Sub-Comisiones que se encuentran abocadas al estudio del temario a tratarse y que se relacionan con problemas y soluciones del Departamento. Dichas Sub-Comisiones se vienen reuniendo y desarrollan activamente su labor.-

El temario de dicha CONVENCION es el siguiente:

1o)-La lucha por unidad de todo los sectores progresistas de la ciudad y el campo.-Necesidad de una labor directa de información del programa del FIDEL y del cumplimiento del mismo por sus Representantes. Medios de propaganda; financiación; planificación.-

2o)-La falta de fuentes de trabajo. La desocupación en los distintos órdenes de la actividad social. Causas. Soluciones.-

3o)-El problema de la tenencia de la tierra en el Departamento. Los rancheríos. La especulación. La crisis de la vivienda. La mendicidad. Deficiencias crecientes en los Servicios de Asistencia Médica en la ciudad y en el campo.

4o)-La situación de la Enseñanza. Conquistas de base popular en el Departamento. Incidencia de múltiples factores en las dificultades para el mejor funcionamiento de los Servicios [illegible] del Estado.-

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. II 2ª SEC.
RECEPCION 24/5/63 HORA 0915
PASA A Div. I
Nº de CONTROL 510

Saluda a usted atentamente.

El Oficial de Informaciones B.I.7

Firmado. [illegible]

[illegible]

1963

ARCHIVO

C.C. Nº 071530

1/3

B-40-D-19

DEP. I PROCESADO

Ofico No.16/963(S).-

Salto, mayo 19 de 1963.-

OBJETO

Remitir inf.ref.a conf.Dr.Frugoni.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO SERVICIO DE INTELIGENCIA DIV.: I FECHA de ENTRADA 24/V/63 HORA 1000 PASA A: DIV-II Nº de ORDEN: 616

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo solicitado por Radio de fecha lo.de mayo de 1963, de ese Servicio, elevo al Señor Director, los informes de referencia.

Adjunto al presente, remito los artículos publicados en el rotativo local "El Pueblo", con fechas 3 y 14 de mayo respectivamente, en los cuales se dan detalles de la conferencia pronunciada por el Doctor Emilio Frugoni, el lo.de los corrientes en la Plaza "General José G.Artigas" de esta ciudad.-

Al respecto y como complemento a la publicación mencionada, informo lo siguiente:

-El Dr.Frugoni manifestó entre otras cosas: "Los Socialistas disidentes seguirán apoyando al Frente Izquierda de Liberación, mientras que nosotros integraremos nuevamente el auténtico Partido Socialista".-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO SERVICIO DE INTELIGENCIA DIV. II - 2ª SEC. FECHA de ENTRADA 24/V/63 HORA 1000 PASA A: Div. I Nº de ORDEN: 603

-El día viernes 17 a las 21 horas, en el Instituto Cultural Uruguayo Soviético se llevó a cabo una conferencia del señor Mario Jaunarena, ex-Secretario del Dr. Emilio Frugoni, cuando éste era Embajador en la Unión Soviética. El tema desarrollado por el señor Jaunarena fué: "Una visión de la Unión Soviética actual".- Se proyectaron seguidamente, dos películas tituladas: "Palacio de la Diosa" .- "La Universidad de Lomosonov"

../

1963

2/3

//.. y "Artigas".-

Saluda a usted atentamente

El Jefe Bn. I. 7.

Tte. Cnel. Antonio Cirillo Apólito

40

1963

19

"EL PUEBLO" 3/V/963

(E) TRIBUNA 3/3

SALTEÑA 14/E/963

[redacted] CONSTITUYO EN SALTO [redacted]

[redacted] el Congreso Socialista [redacted] por el Centro [redacted] delegaciones [redacted] Rocha, Castillos, [redacted] Lavalleja, Mercedes, Cardona, Paysandú, Río Negro y Salto.

Inició las deliberaciones el Dr. Emilio Frugoni, actuando en la secretaría, Jorge Andrade Ambrosoni (Salto) y Julio Quintana (Río Negro).

Luego de las palabras de apertura, se aprobaron los poderes, procediéndose de inmediato a oír los informes políticos sobre la situación del socialismo en los departamentos.

Se destacó el proceso que desembocó en la Unión Popular y que condujeron, a los esfuerzos aportados para promover el reencuentro ideológico que aparejará el reencuentro de todos los socialistas.

A propuesta de Salto, Andrade Ambrosoni propuso una declaración, lo que motivó deliberación en que la intervención propia [redacted] del Dr. Miguel A. Rodríguez (Florida), D'Elía (Rocha), [redacted] Trotiño de Martínez, Jaurena, Arturo Silva (Montevideo), [redacted] (Juan Lacaze), Vivas [redacted], declaración que fue aprobada por unanimidad. En [redacted] se dispuso acumular una Junta Reorganizadora la que tendrá [redacted] pos, finalidad, promover la reconstrucción del Partido y reivindicar ante la Corte Electoral el lema "Partido Socialista", cuya titularidad está acéfala.

El documento ratifica la Declaración de Principios, la Carta Gremial, la Política Agraria, la Carta Laica y el reglamento partidario que se basa en el voto general de todos los afiliados.

En cuanto al Partido Socialista se le define como auténticamente izquierdista, identificado con el país y su clase trabajadora, solidario con todos los pueblos que luchan por la independencia política y la emancipación económica. En lo nacional, aboga por la trasformación sustancial de la economía, mediante la ampliación sistemática de los principios socialistas, para realizar la justicia social en la libertad, por la evolución revolucionaria. En lo internacional, proclama total independencia de los dos bloques que mediante la presión económico y/o política pretenden ejercer hegemonía. Adhiere al principio de la no intervención que consagra el derecho de los pueblos a forjar su propia historia y sustienen la intagibilidad de las soberanías nacionales. "Sólo en el respeto de estas normas —dice— se asegurará el imperio de una paz estable que cree las condiciones para una auténtica fraternidad mundial".

Posteriormente, se votó una declaración por la cual se convoca a todos los socialistas, a participar en las tareas de reconstrucción y se les exhorta a colaborar con la Junta Reorganizadora. Esta, deberá convocar a un nuevo Congreso dentro de un plazo máximo de seis meses. Para integrarla fueron designados el Dr. Emilio Frugoni, que será su presidente de honor; Dr. Ernesto Stirling, Eloísa García Echegoyen de Lorenzo, Venuz Iriarte, Efraín D'Elía, José Pedro Aguiar, Julian Mattos, Alandra Bayley de Algazi, Dr. Miguel A. Rodríguez, Norberto Costabel, Ag. Federico Amonte, Eduardo Jaurena, Jorge Andrade Ambrosoni, Ricardo Vivas y Licinio Valli.

El Congreso tuvo homenaje, luego, a propuesta de Ovidio Cocco (Salto) a Liber Troitiño, una de las grandes figuras del socialismo uruguayo, cuya hija —Hebe Troitiño— participaba de la reunión, como continuadora de su

Pasa a la página 5

Información Política

Viene de la pág. 7

incansable acción socialista.

Se dio lectura a numerosos mensajes de adhesión, entre otros del Dr. Ernesto Stirling, del escritor Adolfo Montiel Ballesteros, de la poetisa María Esther Llana Barrios, de la Prof. Eloísa García Echegoyen de Lorenzo, del Prof. Constancio Monzón (Nueva Helvecia), de Agustín Silva Pla, Dr. Mario Prunnell, Laudelino Fernández Braga (Mercedes); Domingo Peduzzi (Rosario), de la Agrupación Socialismo Autentico de Montevideo, de Mario Anza Vigliola (Rocha), del Dr. Pedro Amonte, Dr. Antonio Correa, Sergio Silveira, Carlos A. Vigliola, de la Pro. Alondra Bayley Méndez de Algazi, del Esc. Alfredo Nieto Borras (Cardona), etc.

Finalmente, agotado el orden del día, el Dr. Emilio Frugoni pronunció un mnesaje convocando a todos los socialistas a forjar de nuevo, la unión partidaria en el reencuentro con los principios y las mejores tradiciones del socialismo.

CELEBRACION DEL 1º DE MAYO

El socialismo salteño celebró, con un expresivo acto, el Día de los Trabajadores. La concentración se realizó en la Plaza Artigas. Hablaron, en ese mitin, en nombre de la Juventud Socialista, Elbio Cardozo; José Pedro Aguilar (ex edil de Río Negro), Julio Rodríguez (dirigente obrero de Juan Lacazé) Dr. Miguel Angel Rodríguez (en representación de los socialistas de Florida), Jorge Andrade Ambrosoni, Eduardo Jaurena y el Dr. Emilio Frugoni, cuya presencia en la tribuna fue acogida con fervorosos aplausos, que se repitieron a través de su discurso.

CONFRATERNIDAD SOCIALISTA

En el local del Centro Socialista El Sol se realizó un acto de confraternidad socialista en honor de las delegaciones asistentes al Congreso. La demostración la ofreció D. Erasmo Benítez Castro, a lo que sucedió un brindis del Dr. Frugoni por el reencuentro de los socialistas.

LOS SOCIALISTAS [redacted] REIVINDICAN [redacted]

Se nos remite: [redacted]

El "Centro Socialista [redacted] procede a cumplir [redacted] nes legales [redacted] reivindicar el [redacted] "Partido Socialista", área que [redacted] do con la Junta Reorganizadora, votacia en Salto. Ha [redacted] res al Dr. Emilio Frugoni, [redacted] que es su representante [redacted] su carácter de abogado, [redacted] en e ante la Corte [redacted] documento llevará [redacted] más. En Salto, el Centro [redacted] procedé a recogerlos y [redacted] litado su local, [redacted] para que los interesados [redacted] cibir él documento [redacted]

REUNION DEL [redacted]

Celebró asamblea el Centro cialista El Sol. Cambiaron [redacted] los asuntos. Se dio cuenta, [redacted] tre otras cosas, de que la [redacted] tud en préstamo, del local [redacted] tidario para celebrar una [redacted] blea política no fué [redacted] También se informó de [redacted] municación de la Junta [redacted] ral que será contestada [redacted]

PASA A LA [redacted]

INFORMACION POLITICA

VIENE DE LA 2ª

nidad. Se trazaron, luego, planes de trabajo que han comenzado a ejecutarse de inmediato y que conducirán, a breve término, a la reanudación de la audición radial "Tribuna Socialista". Fue leído un expresivo mensaje del Dr. Emilio Frugoni en el que expresa "la sincera constancia de mi agradecimiento profundo a los compañeros de causa que tomaron a su cargo la responsabilidad de dar a nuestra primera salida de reencuentro de la suerte del socialismo en el Uruguay todos los caracteres de un éxito rotundo. "Tras mencionar que fue indescriptible la emoción de quienes lo acompañaron a Salto "por la reunión de los amigos y hermanos de ideal del Centro El Sol", afirma que ha comenzado la campaña de resurrección del socialismo.

40

19

1963

DIV. III
A. N. X X
B. M. 16/7/63 - ok

SECRETO

GIMENEZ - [illegible]
CABALLERO -
A. N.
B. M.

OFICIO SECRETO No.6/1963 Salto,3 de agosto de 1963.-

OBJETO: Elev. Copias SEI.- soo

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA:

Acorde a lo dispuesto en las "Bases para la Organización y Funcionamiento de la S-2",del Regimiento de Infantería No.3 cúmplame remitir al Señor Director,dos copias del informe correspondiente a ELEMENTOS ESENCIALES DE INFORMACION,que fuera elevado al Comando Regimental.-

Las preguntas del informe de fecha 30 de julio que no han sido contestadas,no han sufrido modificaciones en relación al informe anterior del 18 de junio del corriente.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Por el Jefe Br.I.7,el 2o.Jefe:
Mayor
Haroldo N.Barusso.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
Fecha de entrada 9/8/63
Pase a D4 - I - III
Nº de referencia 967/B

DEP. I PROCESADO

B-40 D-20

Doc. con Fs. poco legible

1963

SECRETO

S. E. 3
Esp.Lb.3
[illegible]
[illegible]-gal.963

REMITIDO DE CORDOBA

1)Identificación de Unidades y Comandantes remitentes

2)Actividades:

En el mes corriente, el Regimiento de Caballería No.6 realizó, durante la primera quincena, ejercicios de tiro en la zona de Salto Chico, empleando Morteros 81 mm. con granadas de gran capacidad, Ametralladoras Hotchkiss, Fusiles Ametralladores Hotchkiss y Fusil FAL. El ejercicio principal realizado en el período de referencia, consistió en un simulacro de combate en localidades, se empleó como objetivo una zona abandonada que se encuentra próxima a la costa del Río Uruguay.-

3)Armas:

Ametralladoras y Fusiles Ametralladores Hotchkiss, Fusil FAL fabricados en Bélgica, Ametralladoras .50 transportadas en vehículos livianos tipo Carrier con capacidad para transportar 6 hombres en la caja y cargar 3/4 de tonelada. La Ametralladora .50 va montada en una torreta encima de la cabina.-

Poco legible

4)Nombres de Oficiales:

Sub-Tte. Roberto Pistarini(hijo del Gral.Pascual Pistarini)

5)Material:

El Regimiento de Caballería No.6 cuenta con un"tren de carros" de cuatro mulas tiradas por mulas y caballos que es empleado para transporte de equipos, abastecimientos en ge-

40 1963 11.. 20

3/29

//..- neral. En oportunidad del desplazamiento de la División de Caballería 2, desde Concordia a Buenos Aires durante la última revolución, se requisó una gran cantidad de camiones y autos destinados al transporte de personal y abastecimientos, no siendo empleados los carros de referencia.-

6) Bandera: Sin variantes.-

7) Destino de Comando:

Los Comandos del Regimiento de Caballería 6 se encuentran ubicados junto a los locales de las respectivas Unidades, 1.500 metros aproximadamente al norte de la Planta Urbana de Concordia y a unos 2.000 metros de la costa del Río Uruguay.-

-Comando de la División de Caballería 2: Entre Ríos 992 Concordia.-

-Comando del Distrito Militar: San Martín 267 Concordia.-

Por El Jefe Mo. I. 7.- El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo N.Barusso

40

1963

20

SECRETO

[redacted]

FACILIDADES Y FALTAS CRITICAS QUE OFRECEN LAS SIGUIENTES VIAS DE COMUNICACIONES.-

1)[redacted]

a)Carretera: Esta carretera fué reparada y se encuentra en buenas condiciones de transitabilidad.-

2)[redacted] Sin variantes.-

3)Vías férreas: Las vías férreas que comunican Concordia con ciudades de la Provincia de Entre Ríos y Corrientes se encuentran en buenas condiciones. El movimiento de trenes de pasajeros y carga es intenso y normal.-

4)Tanto en las terminales de líneas de enlace interprovinciales como en la estación del ferrocarril se encuentran hombres de la Oficina de Seguridad, controlando el movimiento de pasajeros.-

Por El Jefe R.I.7.- El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo N.Barroso

40 1963 20

S/29

SECRETO

E. E. 3
Dpto.3.3
Exp.lol

39.100.jul-963

CENTRO DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA INSURRECCION DE MARZO.-

1)Nombres de los dirigentes y datos de identificación:

-Carlos Borla

-Profesión : Almacenero

-Edad: 40 años

-Domicilio: República Argentina y Brasil.-

-Nacionalidad: Oriental

-Actividades: Propietario de un almacén y bar en Rpca. Argentina y Brasil, está en contacto con Demetrio Michailov(dirigente de ICHE) y Marcelo Ben(FIDEL); sirve de enlace entre ICHE y FIDEL por un lado y los citados partidos por otro.-

-Nacido en San Antonio(Salto)y una hermana en contacto con Gilberto Migliaro(Secretario Gral.de FIDEL y Presidente de ICHE).-

-En la actualidad forma parte de la nueva Comisión Directiva de FIDEL, electa en la última Convención, a la cual asistió.-

-Estado civil: Casado.-

-Andrés Cagiao

-Profesión: Estudiante

-Edad: 20 años aproximadamente

-Domicilio: Baltasar Brum(Dpto.de Artigas).-

-Actividades: En oportunidad de la Llegada de los integrantes del Teatro "El Galpón" de Montevideo, participó de una

40

11..

20

1963

6/29

//-- reunión entre integrantes del mismo, Hilda Fernández Castellá y el ex-jefe de Comunidad Alberto Kairuz(dirigente comunista de Canelones).-

-Durante el año 1962 participa activamente en la campaña pre-electoral de FIDEL.-

-Durante la huelga de UTE, a la llegada de dirigentes obreros de la agrupación UTE de Montevideo facilita su casa particular para todos los desplazamientos de aquellos por la ciudad.-

2)Actividades y relaciones con otros organismos e individuos

Las nombradas mantienen relaciones con dirigentes de FIDEL y de ICUS por una parte; también con dirigentes obreros portuarios y de UTE.-

3)Locales de reunión y actividades gremiales:

La antigua casa del Partido Comunista en Joaquín Suárez y Brasil ha sido empleada durante el último mes para las reuniones semanales del Comité local de FIDEL.-

4)Relaciones con otras gremiales:

Vinculaciones con SUTM(Sindicato Unico del Transporte Marítimo).-

Por El Jefe Dn.I.T.- El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo N. Barusso

40

20

1963

7/29

SECRETO

E. M. J.
Sup. E.3
Sec. Inf.
30.1100-gmi-963

GRUPOS QUE ESTAN ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN

1) U.O.R.R.E.(Unión de Repartores Postajistas de Empalme).-

Idem Comercio de Corralón Chimbero(Constitución).-

Dirigentes:(Electos en asamblea el 20 del corriente mes)

Wenceslao Reybal-Presidente; Aleides Millán-Secretario General; Felipe C.da Costa-Secretario de Organización; Elio Califano Secretario de Finanzas; Elbio Godoy-Secretario de Actas;Otilio Chimbero-Secretario de Relaciones Sindicales; Fermín dos Santos-Secretario de Prensa y Propaganda.-

Suplentes:

Humberto Pintos; Hipólito Rosebal; Francisco Cabrera; Tomás Godoy; Carlos Curbelo; Rafl A.Demattis, Felipe Cardoso.-

Actividades:La sede de este gremio funciona en la misma que el Comité de UTEP, en Constitución, el mal está integrado por varios de los dirigentes de UTEP.-

Por E.M.J.M.I.- El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo N.Barusso

40

1963

20

18.1100 jun.963 -EFECTIVOS EN CONCORDIA-

1)Identificación de Unidades y Comandos:

Comando de la División de Caballería 2,dependiente del Cuerpo de Caballería,-Regimiento de Caballería No.6,Destacamento de Comunicaciones No.2,Comando del Distrito Militar,Oficina de Seguridad del Ejército.-

El Regimiento de Caballería No.6,es integrante de la División 2;el Destacamento de Comunicaciones de igual forma;la Oficina de Seguridad depende de Buenos Aires.-

2)Efectivos y armas:

Comando de la División:600 soldados y clases,20 Oficiales.-

Regimiento de Caballería No.6:

800 soldados y clases,35 Oficiales.-

Destacamento de Comunicaciones:

200 soldados y clases,6 Oficiales.-

Oficina de Seguridad del Ejército:

30 soldados y clases,2 Oficiales.-

-Armas:Morteros 81mm.,Morteros 60mm.,demas armas se desconoce.-

3)Nombres de Jefes y Oficiales:

General Arturo Vicente Aguirre:Jefe de División.-

Coronel Elbio Anaya:Jefe de Estado Mayor.-

Tte.Cnel.Luis César Lovera:Jefe del Regimiento C.6

MayorJorge Alfredo Paredi: 2o.Jefe del Reg.C.No.6.-

1963

9/29 -

"..

//.. Mayor Armando Raúl Arena, Jefe Dest.Com.No.2.-

-Efectivos en equinos:

800(Parte del Regimiento de C.6 es motorizada)

Origen y características de los mismos:

La mayoría son procedentes de la Provincia de Entre Ríos del Servicio de Remonta y Veterinaria del Ejército los adquiere en las "Ferias" que se llevan a cabo en la Provincia nombrada o en las limítrofes.-

Características de los equinos:

Destino para carros de carrera para los Escuadrones.

Percherón "Portier"(tiro liviano)para carros de servicio.-

La alzada es de un mínimo de 1.50 para clases y soldados y 1.55 para Jefes y Oficiales.-

-Tendencias políticas de los Comandos:

En general, se distinguen dos tendencias políticas: Nacionalistas de derecha(antiperonistas moderados) Nacionalistas de izquierda(partidarios de la legalización del Peronismo y con tendencias al comunismo).-

Se afirma que el General Juan Carlos Onganía pertenece al grupo nombrado en primer término. Este Jefe, actualmente a cargo de la Guarnición de Campo de Mayo, efectuó hace dos semanas, una visita a las Guarniciones de la Mesopotamia, al, parecer con la finalidad de informar a los Comandos sobre la situación del país. En este

40

1963 ..//

20

//..sentido existe la posibilidad de que -en caso de ganar los Peronistas las próximas elecciones- se presione al Congreso Nacional para que la elección del nuevo Presidente sea a favor del General Onganía.

El Comando de la División parece responder también a la línea del Jefe de Campo de Mayo.

El Coronel Elbio Anaya, Jefe de E.M. de la División, es antiperonista y estuvo exiliado en Montevideo en 1954.-

Por otra parte, el Jefe de División se ha mostrado pesimista en cuanto a lo que pueda suceder después de las elecciones.-

En el Periódico "El Litoral", Diario Independiente de Concordia, con fecha 14 del corriente, apareció un artículo referente a los cargos que formula el Presbítero J.Meinvielle, contra el General Carlos J.Poma, Comandante del Segundo Cuerpo de Ejército (Tiene su P.C. en la Ciudad de Rosario), en cuya jurisdicción territorial se encuentra la División de Caballería No.2. Tales acusaciones, según consigna el artículo, fueron difundidas en Buenos Aires, en forma fragmentaria. La exposición del mencionado Presbítero es la siguiente: "Culpa al General Poma de comunista y castrista y afirma su afición a Mao Tse Tung y Marx, cuyas doctrinas inculcó a jóvenes Oficiales del Ejército donde el General Poma es encubado. Señala que el General Poma afirma que es el

11/29

//..hombre que puede salvar al país". Para tales acusaciones se remite a citas de conocidos comunistas, cuyos nombres da en su libro "TESIS BOLCHEVIQUE DEL PODER A TRAVES DE GENERALES NACIONALISTAS". También afirma el presbítero Knoblich que el General Roma "cuenta como adictos a su doctrina a los Generales Osiris Villegas, Guglielmoni, Meléndez Díaz de Vivar, Guillermo Sales Martínez, Jorge Shaw, Carlos Moore, Pascual Angel Pistarini, Nicolás G.Mare y los Coroneles Anaya y Orfila y a un numeroso grupo de Jefes y Oficiales, entre los que se encuentra el Mayor Podestá, los que tienen antecedentes que les configuran una fisonomía sospechosa de castro-comunismo. Agregó el presbítero Knoblich-que pronunció estas acusaciones en el curso de una conferencia que desarrolló en Curuzú Cuatiá, Corrientes-que "la actuación del General Roma sería la causa principal del desquiciamiento producido en el Ejército y que después del 9 de julio último se habían impartido órdenes (operativa de órdenes No. 44) que establecían que los Jefes de Unidades podían, a su exclusivo juicio dar de baja a cierto porcentaje de Oficiales y Sub-Oficiales. Esta medida ideada, por el General Roma sería la causa principal de la arbitrariedad que trajo luego la disgregación del Ejército. Destacó asimismo que "se hace tanto más sospechoso el General Roma

40

10163

//.. 20

8
12/29

"..

por un plan de guerra contrarrevolucionaria si tenemos en cuenta que no se ajena, en sus relaciones con Abrams Guillen, el comunista Coronel del Estado Mayor Bonifácio y con guerrilleros Uruguayos". Este plan se preparó con la ayuda de Gelsi y Vitale y fué financiado por el Sr. Silvio Frondizi. Dicho plan consiste en ofrecer a la FOTIA una campaña insurreccional, y fracasó cuando los directivos de la FOTIA fueron advertidos de la maniobra comunista. Acusa al General Perón como defensor del Diario Comunista "DEMOCRACIA", declarando al respecto que el General Osiris Villegas, a mediados de 1962, ante el Sub-Secretario de Ejército, General Rabanal defendió su publicación. Se pregunta seguidamente el padre Meinville: Como es posible que un General de la Nación, en plena guerra contrarrevolucionaria defienda a "Democracia", ¿que el 11 de junio de 1962 expresaba "Tienen mucho que aprender del comunismo". Por lo tanto, a no entrometerse más en las iglesias, a no temerle más a los curas y a las excomuniones y mucho menos a los Generales. Ya no acudir a los visitadores de Cuyano de Elena, Avellaneda y de Nueva Argelia. "Que tenemos nosotros que ver con Generales y con curas". El padre Meinville tilda la nota del diario "Democracia" de netamente comunista y de responder a un plan premeditado y estructurado en el extranjero y afirmó que el General

"..

40 (963) 20

Roma, en abono del comunismo, desarrolló una acción subversiva entre los sub-oficiales, a través de los comunistas César Marcos y Erick Rosental. El General Roma mantiene frecuentes reuniones con dirigentes comunistas en la ciudad de Rosario. Luego afirmó que la hija de Roma es socialista de vanguardia, el hijo comunista y su esposa, alumna de sociología de la facultad de Filosofía y Letras de los comunistas Gina Germani y Telma Reca, de cuyas ideas participa. Registra también las relaciones del General Roma con los comunistas que lo han asesorado en diversos puntos de su libro de la "Guerra contrarrevolucionaria", como ser Pedro Richmond, Abelardo Ramos, Cecha Rojas Paz(h), Ismael Stevenson, Ismael Viñas, Ricardo Rojo, David Tieffenberg, Enrique González y Peñaloza, del grupo de Salud, y destacó que el libro "Historia política del Ejercito Argentino" fué escrito por el comunista Abelardo Ramos, a pedido del General Roma.

Por último atribuye al General Roma la denominada "Operación Rosario", de 1960, que consiste en dejar desguarnecida militarmente a la Mesopotamia y el Norte para facilitar la acción de los guerrilleros comunistas que operarían desde la frontera del Brasil y de Bolivia. Agrega el autor Kenviella que esta Operación se haya en vías de ejecución y que "se dice, ate-

40

1963

11..

20

más con toda seriedad, que el General Roma dispone en la Mesopotamia de 7000 civiles armados, listos para entrar en acción.-

- o - o - o -

N. de la R. Hace ya tiempo que tanto en conferencias pronunciadas en Concordia como en Curuzú Cuatiá el presbítero Menvielle acusó de comunista a los Generales Rosas y Villegas y a otros Jefes de nuestro Ejército.- A raíz de las manifestaciones que en citado sacerdote hiciera en su disertación en nuestra Municipalidad, según le informamos oportunamente fué comisionado un Jefe de jerarquía por el Comandante en ese entonces de la 2a. División de Caballería para que entrevistara al presbítero Menvielle y le solicitara pruebas de sus afirmaciónes. Fueron tan vagas y dubitativas las argumentos esgrimidos en esas circunstancias por el sacerdote para mantener lo expresado que el Jefe Militar-un Coronel-dió por terminada su misión restándole fundamentos a lo sostenido por el presbítero Menvielle en el transcurso de su disertación de la Comuna, la que, por lo demás, fué de desarrollo bastante accidentado.-

Salto, 19 de junio de 1963.-

Por el J.Bn.I.7.-El 2o.Jefe.-

Mayor

Eduardo N. Barrera.-

40

20

1963

10

15/29

SECRETO

R.K.3
Reg.I.3
En. L.7.
18.1100-jun-963

-FACILIDADES Y PUNTOS CRITICOS QUE OFRECEN LAS SIGUIENTES VIAS DE COMUNICACIONES.-

1o) CONCORDIA-VILLAGUAY-PARANA

a) Carreteras: Se encuentran en muy malas condiciones de conservación, siendo casi imposible el tránsito para toda clase de vehículos. Está siendo reparada por equipos camineros. No presenta pendientes muy pronunciadas. El ancho de la misma es aproximadamente un cuarto más del correspondiente a nuestras rutas nacionales. El afirmado es de tosca cubierta con pedregullo hasta la ciudad de Paraná. La continuación de esta carretera, del otro lado del Río Paraná(margen derecha)es de bituminado. Las obras de arte están constituídas por puentes de hormigón; estos puentes son inmergibles debido a que en las inundaciones de 1959 no resultara tapado por las aguas ninguno de los mismos.

b) Vías férreas: Se desconocen detalles.-

2o) CONCORDIA-VILLA FEDERAL-PARANA:

a) Carreteras: Se encuentra en buenas condiciones de conservación y transitabilidad, siendo utilizada por toda clase de vehículos. El ancho es igual al indicado en 1o)a). Lo mismo en cuanto a afirmado y obras de arte.-

40

20

1963

16/28

//.. b) Vías férreas: Se desconocen detalles.-

- Salto, 18 de junio de 1963.-

Por el J.Bn.I.7.-El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo H. Barusso.-

40

1963

20

11

17/29

SECRETO

U.F.1
Sec.I.3
Bn. I.7

19.1100-jun-963

CENTROS DEL PARTIDO COMUNISTA EN LA JURISDICCION DE SALTO.-

1e)Nombres de los dirigentes y datos de identificación

-Gilberto Migliaro

-Profesión: Químico Farmacéutico.-

-Edad: 55 años

-Domicilio: Joaquín Suarez No. 979

-Nacionalidad: Oriental

-Actividades: Antiguo dirigente del Partido Comunista. Ha intervenido activamente en las cuatro últimas campañas pre-electorales. Al instalarse el Instituto Cultural Uruguayo Soviético, fué electo Presidente de su comisión directiva. En las últimas elecciones fué postulado como primer titular al Consejo Departamental. Intervino, durante el año 1962, en la organización y actividades del Frente Izquierda de Liberación. Interviene en actividades gremiales. Durante el conflicto de U.T.E. financió el viaje en taxímetro de los dirigentes de ésta agremiación en oportunidad de celebrarse la Asamblea General de Funcionarios de aquel Ente en Montevideo. Mientras duró el conflicto de U.T.E., solventó gastos particulares de varias obreras de la Usina Eléctrica y empleadas de la Central Telefónica.

-Estado Civil: Casado

11..

//..

-Julio Echeverribonda

-Profesión y Domicilio: Se desconocen.-

-Nacionalidad: Oriental

-Actividades: Fué Secretario del Concejo Departamental de Salto en el período comprendido entre los años 1946-50. Intervino en forma muy activa en la campaña pre-electoral, siendo postulado como candidato al Concejo Departamental por F.I.D.E.L.(2do. titular).-

-Estado Civil: Casado.-

-Agenor Boo

-Profesión: Bancario.-

-Edad y Domicilio: Se desconocen.-

-Actividades: Ex-empleado del Banco República. Actual gerente de la Sucursal del Banco Regional en Salto. Es muy activo, interviniendo en actividades gremiales y partidarias. En oportunidad de la llegada de los obreros desalojados del Kaiserlitar en noviembre de 1962, acompañó a la columna de aquellos y participó en sus gestiones en esta ciudad. Intervino en la campaña pre-electoral siendo proclamado como candidato a la Dirección por el departamento (1er. suplente).-

-Estado civil: casado

-Rolando Cabral.-

//..

SECRETO

12

19/29

11..

-Nacstro

-Edad 33 años.-

-Domicilio:Paraguay, entre Calle de Asunción y Amorín

-Actividades: Dirigente activo, participa de reuniones en el I.C.T.S., acto de F.I.D.E.L. y domicilio de Waldemar Caraballo. Interviene en la campaña preelectoral, siendo electo como candidato a la Junta Departamental(no fué electo).-

-Estado Civil: casado.-

-Waldemar Caraballo

-Profesión: Profesor del Liceo Departamental. Su esposa es Secretaria del Liceo Nocturno.-

-Edad: 40 años.-

-Domicilio: Dr.Chiazzaro frente a Plazoleta Rodó

-Actividades: Fué locutor de C.W.S. Radio Salto de donde salió al parecer por haber evidenciado simpatías hacia el comunismo al pretender no difundir noticias relacionadas al comunismo. Interviene en conferencias partidarias, habiendo sido activo dirigente en la organización de F.I.D.E.L., siendo candidato y electo miembro de la Junta Departamental

-Domingo Larrea

-Profesión: Obrero portuario(no trabaja).-

-Domicilio: Barrio Glen Kanzama.-

-Edad: 40 años.-

9

3

40

11..

20

1963

".. -Actividades: Dirigente del Sindicato Unico del Transporte Nacional. Interviene en forma muy activa en asambleas sindicales. Fué proclamado candidato a la Junta Departamental como 2do. Titular(no fué electo)

-Estado Civil: soltero.-

-Profesión: Conductor.-

-Edad: 30 años.-

-Donde Labora: Ramos Mexicanos y Cía. "Fermaca y T.C"Toluca

-Actividades: Activo dirigente, también como enlace de P.I."P.C.I. local y el Comité Central de Montevideo hasta donde viaja una o dos veces por mes en su coche chapa Montevideo No.177-209. Durante la campaña pre-electoral del año 1962 trabajó activamente siendo proclamado como candidato a la Diputación por el Departamento(no titular). En la actualidad mantiene constante actividad, reuniéndose en el todas las noches, en el apartamento de Miguel Ramenik con éste, Gilberto Viglano y Waldemar Caballo.-

-Estado Civil: Soltero.-

-Miguel Ramenik.-

-Profesión: No se le conocen.-

-Edad: 55 años.-

-Domicilio: Fresno No. 85-Ap. 13.-

-Actividades: Carece de ocupación. Fué comunista de

40 // 20

1963

SECRETO

21/29

La Comisión Departamental hace pocos días fué reconstituída en Asamblea del Litoral "A." y radicados los lotes de "Villa Nagay". Su domicilio es un centro de importantes reuniones de dirigentes de FIDEL y del ICUS(Kenavek es miembro del consejo directivo de ICUS)

-Grado Civil: Casado

José FIDE.-

-Ocupación: obrero portuario(no trabaja)

-Domicilio: sede del Sindicato Unico del Transporte en Brasil y Dr. Chiarino.-

-Actividades: dirigente activo. Actúa en propaganda y es el que ocupa el puesto inmediato a Domingo Lorenzo. Durante el período pre-electoral trabajó con FIDE, siendo postulado como candidato a la Junta Departamental.-

-Estado Civil: Casado.-

-Nada se desconoce.-

2b) Actividades y relaciones con otras organizaciones o individuos

-Reuniones semanales en la sede de FIDEL. Reuniones en los domicilios de Waldemar Cartalla, Miguel Kenavek, Ariel Duarte y reuniones en el ICUS.-

-Relaciones con otras organizaciones e individuos: los dirigentes de FIDEL y de ICUS mantienen una co-

//..

vínculo de relaciones con dirigentes del Partido Comunista de Concordia. En ese sentido se destaca una reunión llevada a cabo en el año 1962 entre integrantes del Partido Comunista de Concordia, del conjunto teatral "Nuevo" de Salto, Pablo Fernández Cabelli y el concejal de Concordia Alberto Reisum, activo dirigente comunista de escalla ciudad y que fuera protagonista de un accidente de tránsito en nuestra ciudad(fué atropellado por un vehículo de la policial y a su regreso a Concordia fué destituido de su cargo. El doctor Santiago Rantich Jefe del Partido Comunista de Concordia, conjuntamente con una de sus hijas, viajan periódicamente a Salto permaneciendo en ésta durante varios días y residiendo en el IUMA, con dirigentes del mismo y de FIDEL

b)Lugares de reunión y actividades generales:

La sede de FIDEL está ubicada en una esquina de las Artigas y Ferrario, propiedad de Armando Pou y por la cual el partido paga $ 600.00 mensuales por concepto de alquileres. La Convención de FIDEL se llevó a cabo en el local de la calle Joaquín Suárez 874, el nombre de cuyo propietario de dicho local del IUMA ubicado en calle Uruguay frente a la plaza Treinta y Tres, desconocimiento en que calidad ocupó dicho.

40

1963

//..

20

14

SECRETO

23/29

11..

-Relaciones con distintos grupos:

Los Miembros de FIDEL mantienen activas relaciones con los siguientes grupos:

-Movimiento Unico de la Construcción.-

-Movimiento de Guerrilleros

-Federación Obrera de la Lana.-

-Unión de Pescadores y Pescaditos de "El Espinillo"

-Agrupación U.T.E.

Salto, 18 de junio de 1963.-

J.M.I.T.-El Secretario

Osvaldo H. Bayardo.-

3

40

1963

20

SECRETO

1ª
24/29

[redacted]

[redacted] QUE ESTAN ORGANIZADOS EN LA CIUDAD DE SALTO

1o)Agrupación U.T.E.

-Sede: Calle José P.Varela y Rincón.-

-Afiliados: 250

-Recursos: se cobra una cuota mensual a los afiliados cuyo monto se ignora

-Dirigentes: Raúl Ferro-Julio Veramendi.-

El número de los dirigentes nombrados es FALSO de la Junta Departamental de Salto.-

2o)Sindicato Unico del Transporte Marítimo

-Sede Dr.Chiazzaro y Brasil

-Afiliados: 100

-Recursos: se cobra cuota mensual a los afiliados, estos se encuentran en su mayoría alejados en la sede del Sindicato sin trabajar; cobran sueldo de puerto oscilando los mismos entre 700 y 1.500 pesos mensuales.

Las actividades de los integrantes de este Grupo se desarrollan en el ambiente de los bajos fondos de la ciudad, encontrándose varios de ellos vinculados a actividades delictivas y muy vinculados con integrantes de [redacted](Ramón Michailevich y Pinto (Ramón Arrigón y Armando Pou)

3o)Centro de Protección de Choferes

-Sede: Avda.Viera y 8 de Octubre.-

40

20

1963

25/29

//..

-Afiliados:150

-Vigentes: En desarrollo.-

- 4o) Sindicato Unico de la Construcción y Afines

-Afiliados: 800

-Vigentes: Art. 9no Comunista)

-Actividades: Los dirigentes de este gremio desarrollan sus actividades en el ambito de la clase obrera, prestando su apoyo incondicional a los siguientes gremios: Sindicato Unico del Transporte Nacional, Sindicato de Empleados, Federación Obrera de la Lana, Agrupación UFE.-

- 5o) Unión de Pegadores y Destajistas de "El Espinillar"

-Sede: Pueblo Constitución.-

-Afiliados: Cuenta de acuerdo a las exigencias del Ingenio "El Espinillar"

-Vigentes: En desarrollo

-Actividades: Se desarrollan entre los obreros del Ingenio "El Espinillar" y los gremios anteriormente mencionados con los cuales mantienen relaciones

- 6o) Asociación de Empleados y Obreros de la Industria y del Comercio

-Sede: Calle Brasil 7 a 5.-

-Afiliados: En desarrollo.-

-Actividades: En la clase media y en la clase obrera facilitando un local para las reuniones de los

1963 //..

16

26/29

SECRETO

".. ..

.. .. ..

17

27/29

SECRETO

18R100-jun-963

GREMIOS QUE ESTAN RELACIONADOS CON ELEMENTOS QUE ACTUEN MAS ALLA DE LA FRONTERA.-

-Los diversos gremios existentes no se relacionan con gremios de la ciudad de Concordia. No se ha podido comprobar movimientos de dirigentes argentinos hacia nuestra ciudad en oportunidad de la celebración del 1o. de Mayo o de alguna de las conferencias gremiales que se llevan a cabo durante el año.-

Salto, 18 de junio de 1963.-

Elevo el J.Dp.I.7.-El 2o.Jefe.-

Mayor

Haroldo H. Barrueco.-

3

40

1963

20

18

28/29

DECRETO

E.E.Y
M.E.I.P
M.E.P

EXPTE. 2400-63 ORGANIZACIONES DE GRUPOS DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL SERVICIO PUBLICO.-

1o) Asociación U.T.E. (acorde a lo informado en parágrafo referente a Ypacaí)

2o) Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Se desconocen detalles referentes a dirigentes y demás datos de identificación. Sus reuniones se llevan a cabo en la sede de la Junta Departamental.-

3o) Asociación de Obreros y Empleados de O.S.E.

4o) Asociación de Empleados y Obreros de Salud Pública

5o) Asociación de Funcionarios del Correo Local

De estas 3 últimas nuevas se desconocen detalles que serán elevados en forma oportuna.-

Salto, 18 de junio de 1963.-

Por el J.Dn.I.P.-El Sr.Jefe.-

Marcelo W. Bervejo.-

40 1963 20

SECRETO

19

29/29

E.M.F.
Com.Z.9
Bn. I.7
187200-jun-963

EL PERSONAL ES OBJETO DE PROPAGANDA SUBVERSIVA

El personal de la Unidad parece no haber sido objeto de propaganda subversiva, de igual modo los clases de la Unidad.-

- o - o - o - o -

Salto, 18 de junio de 1963.-

[illegible] el I.Bn.I.7.-El 2o.Jefe.-

[illegible] Rafael N. Ravera.-

40 1963 20

C.f. Nº 391696

1/9

SECRETO

OFICIO SECRETO No.12/963.-

OBJETO: copia SEL.-

Salto,2 de setiembre de 1963.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA:

Acorde a lo dispuesto en las "Bases para la organización y funcionamiento de la S-2",del Regimiento de Infantería No.3 en sus Circulares Nos.8 y 18/963,cúmpleme remitir al Señor Director,adjunto al presente,una copia del informe correspondiente al mes de agosto del corriente.-

Saluda a Usted atentamente.-

Al Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Antonio Cirillo

FECHA INIC.
GREMIOS 2/9/63
A. N.
B. M.

IMPRESORA GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIV. I
FECHA de ENTRADA 4-9-63 HORA
PASA A: Dep III
Nº de IDENTIFICACION 134-B.

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
SEC.
FECHA de ENTRADA 4/SET/63 HORA
PASA A: Dep. I -
Nº de IDENTIFICACION 38 -

DEP. III
13 SEPT. 1963
Vuelve Dep. I

B-40-D-22
1963

SECRETO

OFICIO SECRETO No.11/963

Salto, 31 de agosto de 1963.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3:

Acorde a lo dispuesto en la Circular(s) No.8/963 de este Comando Regimental, dígnese elevar al Señor Jefe, adjunto al presente, los informes requeridos por parte de del Cuadro Elementos Esenciales de Información.-

En lo referente a lo dispuesto en la Circular (s) No.10/963, de este Comando, se detallan a continuación los requerimientos de la misma:

PREGUNTA: OBJETIVOS EN CONCORDIA.-

Número 2: Manifestado por varios Oficiales del Regimiento al Oficial de Información.-

Número 3: Apreciación personal del Oficial de Información y otros S.S.O.O.-

Número 4: Datos proporcionados personalmente por los nombrados a Sres. Jefes y S.S.O.O. de esta Guarnición.-

Número 8: Proporcionado personalmente por el Sr. Cónsul Uruguayo en Concordia.-

PREGUNTA: FACILIDADES Y PUNTOS CRITICOS.-

P
Cónsul Uruguayo en Concordia.-

PREGUNTA: OBJETIVOS DEL PARTIDO COMUNISTA.-

1, 2 y 3: Archivo de Información.-

Diario Tribuna Soliteña.-

Lista 1008(FIDEL) para las últimas elecciones.-

PREGUNTA: GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.-

.../11

40 1963 22

3/9

///...Mando Tribuna Militar.-

Saludo a Usted atentamente.-

El Jefe Militar.-

Tte. Cnel.

Antonio Ghilio

40

1963

22

4/9.

[redacted]

SECRETO

[redacted]

[redacted]

EFECTIVOS EN CONCORDIA

1)Identificación de Unidades y Comandos:Sin Novedades.-

2)Actividades:

El Regimiento de Caballería No.6 se encuentra en preparativos de movilización.-

3)Armas:El Personal que integra el Destacamento de Comunicaciones No.2,está armado de Fusil Máuser.-

El personal de los Comandos(División 2 de Caballería y Regimiento de Caballería No.6) están armados de Pistola(De diversas marcas).-

El personal de Policía Militar está armado de Pistola ametralladora PAM.-

4)Nombres de Jefes y Oficiales:

Tte.Cnel.Héctor Alfredo Santa Ana-Jefe Destacamento División 2.-

Tte.1o.Miguel Lombardi:Destacamento 2 de Comunicaciones.-

Tte. Héctor F.Funes:Regimiento Caballería 6.-

Sub-Tte.Ricardo Balido:Fuerzas Militares;domicilio:Entre Ríos 432 Apto.9.-

5)Material:Sin novedades;6)Equinos:Sin novedades;7)P.Comando:Sin novedades.-

8)Tendencias políticas de los Comandos:El Jefe de División, General Arturo Vicente Aguirre y el Coronel Hilario Anaya,han manifestado su amplia satisfacción por el resultado de las últimas elecciones,expresando además que "por fin los Regimientos quedarán tranquilos en sus cuarteles".-

40

1963

22

5/9

///...Por otra parte y al parecer con la finalidad de acercarse a la población civil,el Regimiento ha comenzado a colaborar asiduamente con diversas Instituciones y Colegios,enviando personal a realizar reparaciones.-

El Jefe Rm.I.Nº.7:

Tte.Cnel.

Antonio Cirillo

40

1913

92

6/8

[redacted]-963

SECRETO

FACILIDADES Y PUNTOS CRITICOS QUE OFRECEN LAS SIGUIENTES VIAS DE COMUNICACION /.

1)Concordia-Villaguay-Paraná:

Esta carretera está siendo tratada con bituminado,en toda su extensión hasta la Ciudad de Paraná-Se estima que en un mes estara terminada.-

En lo referente a puntos críticos,se está tratando de conseguir una Guía Turística de la Provincia de Entre Ríos a efectos de poder identificar carreteras y vías férreas.-

2)Concordia-Villa Federal-Paraná:Sin novedades.-

El Jefe R.I.7.-

Tte.Cnel.
Antonio Cirillo

40 1963 22

R.M.3
Reg.L.3
R.M.L.I.
ID-1100-agosto-963

SECRETO

QUE CENTROS DEL PARTIDO COMUNISTA ESTAN ORGANIZADOS EN LA JURISDICCION DE SALTO

1)Nombres de los dirigentes y datos de identificación:

-Tomás Prado.-

Profesión:Tapicero y mecánico de automóviles.-

Edad:45 años.-

Domicilio:Río Branco 65.-

Nacionalidad:Oriental.-

Actividades:

Antiguo simpatizante y activista,intervino en la campaña electoral para las últimas elecciones.-

Fué postulado como Suplente del 2o. titular a la Cámara de Representantes por la lista 1058.-

En la última Convención de Fidel,fué electo miembro de la nueva Comisión Directiva del partido.-

2)Waldemar Carballo.-

Domicilio:Sin Determinar.-

Actividades:El 24 del corriente regresó de Montevideo,ciudad a la cual llegó desde Cuba,luego de permanecer por un período de un mes,especialmente invitado por el Gobierno de aquel País.-

3)Uriel Duarte:

Profesión:Maestro de escuela pública.-

Edad:45 años.-

Domicilio:Zona entre Florida y Diego Lamas.-

.../11

22

40

1963

8/9

///...Actividades:

Nuestro de la reunión de Chacras de Constitución.-

Fué el que organizó el Comité FIDEL de Constitución.-

Intervino activamente en los preparativos de la fundación de FIDEL de Salto,participando de reuniones de dirigentes en su domicilio,en el de Waldemar Carballo y Alfredo Chaín.-

Interviene en la campaña preelectoral y es postulado como candidato a la Junta Departamental en el puesto No.14.-

2)Actividades y relaciones con otros organismos o individuos.-

a)Fonda Trabajando en propaganda en los barrios circundantes a la unidad.-

b)Waldemar Carballo

Integra la Junta Departamental.-

Es profesor del Liceo Departamental.-

c)Ariel Duarte:

Vinculado a los principales dirigentes de Salto,está en pelaciones del interior del Departamento:Rivera y Constitución.-

3)Locales de reunion y actividades gremiales.-
Comité Fidel de Constitución tiene su sede en el comercio de Osvaldo Chiappare.-

Ariel Duarte está vinculado a actividades gremiales por sus relaciones con dirigentes de UNTMR(Union regadores zapallar)

Al Jefe Dpto.I.-

Tte.Cnel.

Antonio Cirillo

10

12

8/9

///...Actividades:

Maestro de la escuela de Chacras de Constitución.-

Fué el que organizó el Comité FIDEL de Constitución.-

Intervino activamente en los preparativos de la fundación de FIDEL de Salto,participando en reuniones de dirigentes en su domicilio,en el de Waldemar Carballo y Alfredo Chaín.-

Interviene en la campaña preelectoral y es postulado como candidato a la Junta Departamental en el puesto No.14.-

2)Actividades y relaciones con otros organismos o individuos.-

a)Tomás Prado:actúa en propaganda en los barrios circunstantes a la citada.-

b)Waldemar Carballo

Integra la Junta Departamental.-

es profesor del Liceo Departamental.-

c)Ariel Duarte:

Vinculado a los principales dirigentes de Salto,está en posiciones del interior del Departamento:Salto y Constitución.-

3)Locales de reunión y actividades gremiales.-
Comité Fidel de Constitución tiene su sede en el comercio de Osvaldo Chávez.-

Ariel Duarte está vinculado a actividades gremiales por sus relaciones con dirigentes de UTAM(Unión regadores zapicallar)

Al Jefe E.M.I.-

Tte.Cnel.

Antonio Cirillo

40

22

1963

9/9

S.M.3
Reg.I.3 -Rn.I.7
30-8100-agosto-963

SECRETO

CUADROS QUE ESTAN ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD

1)En lo referente a lo informado el 3o de julio del corriente sobre UNEM,se detallan las coincidencias de locales,integrantes de comités y funciones de FIDEL y el grupo mencionado.-

Comité FIDEL Constitución.- UNEM-Constitución

Funciones de Dirigentes: Funciones de dirigentes:

Secretario de organización.- Suplente.-

Nombre:Tomas Galay.-

Presidente.- Secretario de Finanzas.-

Nombre:Elio Califano.-

Pro-secretario.- Secretario de organización.

Nombre:Felipe Carballo de Cossa.-

Vocal.- Secretario relaciones sindicales.

Nombre:Otilio Chinchurra.-

Al Jefe Rn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Antonio Cirillo.-

22

40

1963

R. M. 3

1/6

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

BATALLON DE INFANTERIA No.3.-

NOMINA DEL PERSONAL CIVIL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA UNIDAD (CONFECCIONADA DE ACUERDO A LO QUE DETERMINA LA CIRCULAR RESERVADA No.1 DE LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO).-

No.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	LUGAR Y FECHA NACIMIENTO.-	CATEGORIA Y GRADO	C.C.	C.Id.Pol.	FICHA ENROL.	OBS
640 1	Ignacio Marcos	LEVY	FERNANDEZ	1a.Secc.SALTO 10-V-1928.-	(1)	JBB 3737	No.29140 SALTO.-	C.Enrl. No.64	- - -
641 2	Ariel Guillermo	CRESCIO-NINI.-	SALSAMENDI	8a.Secc.ARTIGAS.-	(2)	JAB 1976	- - -	Idem.-	- - -
642 3	Pedro	FORTI	DI NAPOLI	1a.Secc.SALTO 5-IV-1903.-	Ofl.1o.(Mec. Automóvil)	JBC 65	- - -	"	Pert.a S.M.A.-
643 4	Feliciano Santiago.-	BOTTI	BABOT	1a.Secc.CERRO LARGO.- 20-X-1896.-	(3)	JBB	No.2444 CERRO LARGO.	"	Pert.a S.I.E.M.-
644 5	Alfonso Marcos	PAMPARATO.-	VARESI	1a.Secc.ARTIGAS 7-X-1911	Ofl.1o.(Odontólogo).-	JAE 1307	- - -	"	Pert.a S.S.M.-

(1).-Peluquero Unidad.-

(2).-Maestro Instrucción Primaria Unidad.-

(3).-Centinero Unidad.-

Salto 2 de abril de 1963.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

ANTONIO CIPILLO APOLITO.-

Inf/.-

Ejército Nacional 1963 - Dirección de Infantería - Nº 98230 - R-40-D-23

SECRETO ARCHIVO 2/6

Montevideo, 14 de agosto de 1963.-

Oficio (s)I-626/963.SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA N°7.-

Objeto: Solicita antecedentes.-

Siendo de urgente necesidad para este Servicio, conocer antecedentes de los Señores Alfredo Errandonea (estudiante de abogacía) y de su hermano Jorge Errandonea (estudiante de Bellas Artes) ambos radicados actualmente en Montevideo, pero de origen salteño, solicito de usted tenga a bien disponer se investiguen antecedentes económicos y financieros de ellos y/o sus familiares a los efectos de determinar lo siguiente:

1) Bienes inmuebles que posean (tierras, casas, etc.) extensión y valor actual estimado, ubicación, etc., así como otros bienes de fortuna que permitan apreciar la capacidad económica y/o financiera de los investigados o sus familiares.

En virtud de necesitarse esta información para las primeras horas de la tarde del día martes próximo, le solicito su rápido deligenciamiento a los efectos de obtenerla dentro del plazo indicado.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Inteligencia.

Coronel

Justiniano T. Carvajal.-

40

SECRETO
1963

23

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
S.R.E. Y SIN DE INTELIGENCIA
DIV.
FECHA de SALIDA 24/IV/63 HORA 19
PASA A: Secretaría
Nº de IDENTIFICACION 378

Carp. Bn. I.7.- Patrone

SECRETO ARCHIVO 3/6

C.d. Nº 636421.-

Of.(3)-I-165/63.-

"MES DE ARTIGAS".

Montevideo, 24 de abril de 1963.-

DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
DIRECCION

OBJETO:Sol.Inf.s/ presunto cubano.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 7.-

De acuerdo a informaciones aparecidas en la prensa local que ha tomado conocimiento, habría sido detenida en la ciudad de Concordia, procedente de Salto, la señora madre del Ministro de Economía de Cuba siendo portadora de propaganda castri-comunista. Por los motivos expuestos solicito tenga a bien disponer, que el Oficial de Información de la Unidad a su mando, tome contacto con las autoridades argentinas pertinentes de aquella ciudad, a los efectos de contestar el siguiente requerimiento:

maig.-

1.- Cuando llegó a Salto la señora de referencia y desde cuando estaba en el Uruguay.-

2.- Que itinerario realizó para llegar a esa ciudad.-

3.- En caso de haber ocurrido lo anteriormente expresado. ¿dónde se hospedó? y ¿qué antecedentes tiene ese lugar?.-

4.- Que tipo de propaganda llevaba, de donde la obtuvo y a quien la destinaba.-

5.- En lo posible adjuntar algún ejemplar de ese material.-

6.- Cualquier otra información que estime de interés al respecto.-

40

1963

...///

23

SECRETO

OFICIO

4/6

///.....Saluda a usted atentamente.-

El Director del Servicio de Inteligencia.

Coronel

Justiniano T. Carvajal.-

40

1963

23

5/6

B Z No. 265516

Montevideo, 17 de octubre de 1962.-

Of.(S)-I-No.221/962. SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No. 7.-

En virtud de haberse realizado en esa ciudad una asamblea para constituir la Sección local del "Movimiento de Apoyo a la Escuela Pública" de acuerdo a la noticia aparecida en el diario "El País" de fecha 10 de octubre del corriente año, cuyo recorte se adjunta, a los efectos de poner a Ud. en antecedentes sobre dicho Movimiento, se le hace saber que el mismo es un frente comunista-castrista.

La Srta. Amnery Romero que menciona el diario corresponde a AMNERIS ROMELLI, con antecedentes comunistas ocupó diversos cargos directivos en "Unión del Magisterio de Montevideo- Comunista- Dr. Osvaldo Montero- con antecedentes castrista.

Se tienen informes-sin comfirmación- que se formaría una Comisión de fomento de Escuelas en ese Departamento que estaría integrada por: Emilio Delgado Dpto. Canelones-E. Nelson Messano Maestro Rural de Maldonado- Osvaldo Alvarez-vinculado a sindicatos Comunistas- Walter Perco de San José- Olga Fernández de Montevideo-Ilda Morales Nell de Soriano-Epifanio Baccini de Soriano- Darwin Díaz- Castrista de Montevideo.

Por lo expuesto solicito al Sr. Jefe, que

Se solicita informes.----------

rp

40 1963 23

por intermedio del Oficial de Información de esa Unidad, se informe sobre la composición e ideólogía de los integrantes del Movimiento de referencia.

A la vez, sé en el mismo apareciera alguna persona de probada idéología democrática, que inadvertidamente lo integre , se sugiere se ponga en antecedente a la misma, con la máxima reserva de la naturaleza ideológica de este Movimiento.

Saluda a Ud. atentamente

El Director del Servicio de Inteligencia

Coronel

Justiniano T. Carvajal.-

40

1963

23

Bibliorato 40

Año 1964

19/51 1/2

NACION

C.I. Nº 391604

SECRETO

Salto,16 de abril de 1964.-

Oficio(S)No.17/964.-

Objeto:Inf.re.mov.en San Antonio

- - - - S.O.O.- - - -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Relacionado con su Oficio (S)No.134/964, elevo al Señor Director los informes que se han obtenido al respecto.-

Se ha creado un movimiento cuyo fin es la expropiación de la Estancia "El Charrúa"-propiedad del Sr.Pedro Solari-con la finalidad de fraccionarla para su colonización.-

El Presidente de dicho movimiento es el Ing.Agr.Jorge Díaz, funcionario de la Escuela de Agronomía de Salto.Esta persona, de acuerdo a conversaciones mantenidas con la misma,es de ideologías de extrema izquierda,probablemente comunista;aunque no se le conocen antecedentes como tal.-

Entre los otros integrantes de la comisión directiva del movimiento,están:

-OSVALDO BARLA, Vice-Presidente-Propietario de una línea de ómnibuses Sub-urbanos y rurales y de un almacén en San Antonio-No se conocen sus actividades e ideologías.-

-OMAR BORBA, Secretario-Propietario de la Provisión "La Granjita" en Uruguay y Zorrilla de San Martín en ésta ciudad.Un hermano suyo es comunista.-

Ing.Agr.F.Curballo-Tesorero-Funcionario de la Escuela de Agronomía de Salto-No se conocen actividades o ideologías de extrema izquierda.-

-ROLANDO AGUI -Funcionario de la Escuela de Agronomía de

///...

1964

B-40-D-1

DEP. I PROTOCOLO

Salto-Se le desconocen actividades de izquierda.-

De acuerdo a lo manifestado por el Ing. Agr. Díaz, el dueño de la Estancia desea venderla, por lo cual las gestiones están encaminadas a lograr que el Instituto Nacional de Colonización se haga cargo de la compra, expropiación y administración de la misma.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Batallon de Infantería No. 7.-

Tte. Cnel. Harold N. Barusso

40

1964

1

10/69

C.J. **Nº 167701**
C.J. No. 167701.-

SECRETO -

OFICIO S/No. 338/1964.-

Montevideo, 1o. de Agosto de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Solicito de usted tenga a bien disponer se proporcionen datos sobre la persona ALBERTO CANEPA, corredor de la Compañía Montañe S.A.-

Los datos que se poseen son: Domicilio - Bulevar Artigas 3550, es oriental, casado, de una edad aproximada a los 45 años, de 1,72 de estatura, cabello rubio, algo canoso, con bigotes y tiene ojos azules.-

Dicha persona, por su función, visita frecuentemente el Cuartel "Las Piedras", en especial los Casinos de Oficiales y de Tropa.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. 2.-

Tte.Cnel. Roberto Bernutti
ROBERTO BERNUTTI
Jefe.-

OBJETO: Solicitar datos sobre una persona de nombre: Alberto Canepa.-

E.M.G. DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 5/8/64 HORA
PASA A: DATO. 1
Nº DE ORDEN: 1901

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 10/8/64 HORA 1000
FECHA DE SALIDA 9/10/64 10 15
PASA A: SECRETARIA
Nº DE ORDEN: 1901/10/69

LA PERSONA DE REFERENCIA NO REGISTRA ANTECEDENTES NI EN EL DEPARTAMENTO I-SEGURIDAD, NI EN LA J.P.M.

DEP. I
PROCESADO

B-40-D-3
1964

14/70

1/5

B 1 265198

SECRETO

Salto, 31 de julio de 1964.-

OFICIO (S) No.29/964

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular(S) No.8/964 del Regimiento de Infantería No.3, cúmplame remitir al Señor Director, una copia del Oficio (S) No.29/964, que en la fecha fuera elevado al Comando Regimental.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del R.I.No.7.

El 2o. Jefe.-

Mayor

Dimas U. Rocha

OBJETO: Rem. Copia Inf. Circ.(S)No.8/64

-----s.o.o.-----

DEP. I PROCESADO

B- 40- D- 4
1964

2/5

SECRETO

Salto, 31 de julio de 1964.-

OFICIO Reservado No.2/64.- Señor Jefe del DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES No.3.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular (s) No.3/963, informo al señor Jefe, que no se han producido novedades con respecto a lo informado con fecha 30 de junio del corriente año.-

OFICIO Reservado (s) No.3/963.-

Por el Jefe del Batallón.-
El 2do. Jefe.-
Mayor
Diego Galleta

Poco leg ible

40

1964

4

3/5

[illegible]

RELACION DE PERSONAL QUE HA DE FORMAR CONTINGENTE DEL CUERPO

(1) NO.20/964 [illegible] EL MAYOR EL SEÑOR JEFE DEL

[illegible]

FILAS	FECHAS
Mayor [illegible] Línea Fronteriza	31-VII-964
Jefe [illegible] Cuerpo Peninsular	31-VII-964

Poco legible

4°

1964

4

4/5

SECRETO

Salto,14 de julio de 1964.-

SECRETO (s) Nº.25/964.-

BATALLON DE INFANTERIA 7

SALTO

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº.3.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe,informes referentes a la presencia en esta ciudad,del Mayor Jaime Chilera,del Ejército de Brasil(Comando de la 2da. División de Caballería,Sección Informaciones-Uruguayana) y funcionarios civiles del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Brasilia.-

Fuentes:---------Información:

El día jueves 9 del corriente,a las 20.00 horas,el Sr.Cap. Sergio Grimmela,Oficial S-2 de la Unidad,notó,al pasar por el Hotel Salto,la presencia del mencionado Jefe brasileño en el comedor del mismo,vestido de particular.En base al conocimiento que el mencionado Sr.Oficial de la Unidad tiene del Mayor Chilera,en oportunidad de una misión cumplida en el año 1962 en la ciudad de Uruguayana,entabló conversación cuyos resultados fueron:

Dicho Sr.Jefe acompaña a un grupo de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores,quienes cumplen una misión de inspección de los Consulados de Brasil en Salto y Paysandú.-

El día viernes 10 viajó a Paysandú,con el propósito de regresar en el mismo día.-

Además,dice que participó en la limpieza del Palacio de Planalto,luego de la última revolución.-

Después de esta revolución,fué trasladado nuevamente a la

////....

40

1964

4 ov

Guarnición de Uruguayana.-

Por las indagaciones realizadas en el Hotel Salto, la Delega-

ción brasileña no llegó sin de Paysandú o bien siguió de

largo hacia el Norte a su regreso desde aquella.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.No.7.-

El 2o.Jefe.-

Mayor.

Elmar U. Rocha

40 ... 1964 4

14/62
1/2

AZ Nº 192418

SECRETO

Salto,16 de julio de 1964.-

OFICIO (S) No.26/964.-

OBJETO: Remite Copia Inf.
Ref:Aut.Brasil.
- - - -s.o.o.- - - - -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Acorde a lo dispuesto en la Circular (S)No.3/963 del Regimiento de Infantería No.3,cúmpleme elevar,adjunto al presente,una copia del Oficio (S)No.25/1964 de esta Unidad,referente a la presencia en esta ciudad,de autoridades militares y civiles brasileñas.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe Bn.I.No.7.-

El 2o. Jefe.-

May. Luis A. Rocha

Dimas U. Rocha

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA 23/7/64
PASA A Dpto. 1.
Nº 1764

Pase a Operaciones
Tcnel

DEP. I

B-40-D-5

2/2

SECRETO

RELACION DE PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OFICIO (S) No.25/964 QUE EN LA FECHA ES ELEVADO AL SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3

FIRMAS	FECHAS
Mayor Diego [illegible] Mimes Di[illegible] Rocha	18-VII-964
Capo Sergio Orlando	18-VII-964

40 1964 5

SECRETO

2475

Ck. Nº 988299

OFIC. SECRET. No. 33/964.-

Salto, 1o. de octubre de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

OBJETO: Diligenciar Informe dispuesto.- - - - - -

hsb

Atento a lo solicitado por Oficio "S" No. 257/964 de esa Dirección, cúmpleme informar al señor Director lo siguiente:

1o) En el Centro de Aviación de Salto, no existe ningún instructor de apellido GARCIA.-

2o) De los informes obtenidos surge que anteriormente oficiaba de instructor una persona de nombre WALTER GONZALEZ, Sargento retirado de la Fuerza Aérea, el cual actualmente es piloto del Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

3o) Se obtuvieron informes de que en el Aero Club de Paysandú existe como instructor en el mismo, una persona de apellido GARCIA, el cual podía ser el mismo que se solicita informe.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El J. Acc. Bn. I. 7.-

Mayor

Dimas U. Rocha.-

SECRETO

Se cursó oficio al Bn. I. 8 14-X-964

B-40-D-6

B 1 265188

69 1/4

SECRETO

Salto,23 de Julio de 1964.-

OFICIO(S) No.27/964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado en su Oficio(S) No.236/964,elevo al Señor Director los siguientes informes:

FUENTE:A- INFORMACION:1

El avión brasileño PT-CAI,CESSNA 180,aterrizó en Termas de Arapey el día 6 de abril de-l corriente,trayendo como pasajeros a dos exilados políticos:Dr(Abogado)DARCY RIBEIRO y Dr(Abogado)WALDIR PIRES-ambos,altos funcionarios del gobierno Depuesto-cuyos datos personales se adjuntan,en copia del informe elevado por el Oficial S-2 de la Unidad,Cap.Sergio Oriuela,al Sr.Jefe del Reg.I.No.3,en la misma fecha mencionada.-

El avión de referencia,ha realizado varios viajes a Montevideo y otras ciudades,de acuerdo al detalle siguiente:

DIA 7-4-964.-

Llega procedente de Termas de Arapey,con custodia Policial,intervenido por el Ministerio del Interior.

Piloto:Almir Carlos de Oliveira.-

DIA 9-964.-

Partió con destino a Montevideo.-

DIA 10-4-964.-

Llega procedente de Montevideo a la hora 17.00 ;pasajeros:Enrique Piegas y Sra.;hora 17.20:sale con destino a estancia "La Flecha";pasajeros:los mismos;piloto:Almir C. de Oliveira.-

1964

B-40-D-9

2/5

DIA 13-4-964.-

Llega procedente de Montevideo a las 11.15' y sale hacia ADAMI(Melilla) a la hora 12.15';piloto:Almir C. de Oliveira.-

DIA 14-4964.-

Llega procedente de Montevideo a las 09.40 y sale con destino a estancia "La Flecha" a las 10.00;piloto: Manoel Leaes.-

DIA 15-4-964.-

De estancia "La Flecha",llega a las 08.45 y parte de inmediato hacia ADAMI;piloto:Manoel Leaes.-

DIA 9-5-964.-

Llega de Montevideo a las 09.35,decolando a las 10.00 con destino a estancia "La Flecha";piloto:Almir C. de Oliveira;pasajero:LUIS BOGADO.-

DIA 10-5-964.-

Llega desde estancia "La Flecha" a la hora 08.00 y sale hacia Montevideo a las 09.15;piloto:Almir C. de Oliveira;pasajero:Luis Bogado.-

DIA1 12-5-964.-

Llega desde Montevideo a la hora 10.50 saliendo de inmediato hacia Rivera.Piloto:Almir C.de Oliveira.-

DIA 14-5-964.-

Llega procedente de Montevideo a la hora 10.55 y sale con destino a TAJARAM(BRASIL) decolando a la hora

////....

1964

SECRETO

///...12.30.-Piloto:Almir C. de Oliveira;pasajero:LUIS BOCADO.-

La estancia "La Flecha",mencionada anteriormente,está ubicada en el paraje "Paso del Leon",en el Depto. de Artigas,en costas del río Quareim;es propiedad del Sr. Enrique Piegas.-

Además,se tiene conocimiento de que otros familiares del Sr Piegas,tienen otra estancia cerca de la Ciudad de Tranguayana.-

-En lo referente a la legalidad de los vuelos del avión PT-CAI,las Autoridades Policiales y aduaneras de la Guarnición, han manifestado no haber concedido ninguna autorización al respecto.-

-La Aduana Local,lleva un "Libro de Pista",destinado a anotar todos los movimientos de aviones en el Aeropuerto de Nueva Hespérides".Consultado el mismo,se comprobó que el único vuelo del avión PT-CAI que estaba registrado,era el correspondiente al 7-4-964,fecha en la cual,bajo custodia,fué traido desde Termas de Arapey.De los demás vuelos,ninguno ha sido comunicado a la Aduana.-

-El procedimiento que se sigue cuando llega un aparato extranjero,es el siguiente:

1o)El funcionario Delegado de Aeronáutica Civil,comunica a la Aduana la llegada del avión.-

2o)La Aduana dispone la inspección que corresponde,por medio de un funcionario,que concurre al Aeropuerto a esos efectos.-

-Como la Aduana Local no tomó conocimiento de los vuelos mencionados,el trámite de rigor no ha sido cumplido,por no haber

40 ///... 9

1964

5/5

recibido la comunicacion que corresponde por parte de la Autoridad Local de Aeronáutica Civil.-El representante de ésta es el Sr.Mario Castro quien,interrogado al respecto por un funcionario de Investigaciones de la Policía Local,manifestó que el avión brasileño,al entrar al país,queda autorizado a permanecer en territorio nacional durante 40 o 60 días sin cumplir nuevos trámites.Y,si se ausenta al Brasil,cuando regresa,tiene otra vez el plazo establecido.-

Dice,además,que,en este caso-viaje del día 14-5-964 del avión PT-CAI al Brasil,tomaron intervención directamente las autoridades de Montevideo.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Jefe Dn.I.No.:.-El 2o.Jefe.-

May.

Dimas U.Rocha

Se informó al respecto al Maj. PAMPLONA

40

1964

9

Bibliorato 40

AÑO

1965

NACION

Ck. Nº 988965

RESERVADO

OFICIO No. 20/964.-

OBJETO: Diligenciar Inf. solicitado.-

hsb

Salto, Enero 18 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado en su Oficio "R" No. 4/65 de esa Dirección, cúmpleme informar al señor Director lo siguiente:

Vehículo: Land Rover.-

Propietario: José Pedro Aramburo.-

Domicilio en Montevideo: Bulevar Artigas No. 2262.-

Cuando viaja a Salto se hospeda en el Hotel Concordia.

A la vez informo al señor Director que, no se han logrado otros datos relacionados con la ocupación o actividades que realiza en esta ciudad la persona nombrada.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El J. Bn. I. J.-

Tte. Cnel. Haroldo N. Barusso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA de INGRESO 1/2/965
PASA A: Dpto. 1
Nº de REFERENCIA 31 M

4 - 2010 !

DEP. I PROCESADO

1965

B-40-D-1

12/1
1/4

(EN SIMPLE POR CARECER DE NUMERADO_OICE 3543)

SECRETO

Ref.Oficio(S)No.8/965.-

Asunto:Inf.Ref.Cong.de Telecomunicaciones.- -

hcb

Salto, Abril 2 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado en Of.(S)No.25/965 cúmplame informar al señor Director lo siguiente:

-El día 28 de los corrientes se realizó en el local de ADECOM(Asociación de Empleados y Obreros Municipales) el Congreso Zonal de Telecomunicaciones, con delegaciones de Salto, Artigas, Mercedes, Paso de los Toros, Colonia, Baltasar Brum, Quebracho, Durazno, Rivera, Tacuarembó, Bella Unión, Tomás Gomensoro y Montevideo.-

-Dentro de los distintos puntos tratados se ratificó rechazar el anteproyecto de Militarización de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional. Se planteó el problema presupuestal informándose sobre lo realizado y medidas de lucha a adoptar al no ser aceptados los proyectos de aumentos a julio de 1965.-

-Se aprobaron los informes expuestos sobre reforma estatuaria, elecciones del gremio, finanzas, etc.-

Adjuntas se remiten recortes de la prensa local relativas al mencionado Congreso.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel Haroldo M. Barusso.-

Haroldo M. Barusso.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 2/4/965 HORA —
PASA A Dpto I
Nº de ORDEN 3574

40 --i

DPTO I PROCESADO

1965...

2_

"EL PUEBLO" Día 29 de marzo de 1965.-

2/4

INTENSA ACTIVIDAD EN LA JORNADAS SALTEÑAS

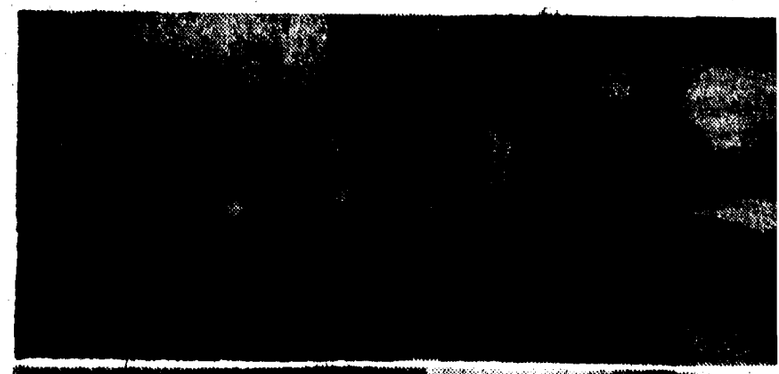

La jornada de ayer en Salta se prodiga en reuniones y acontecimientos, destacándose en forma especial la que mantuvieron los productores lecheros. La situación es muy crítica. La sequía ha producido sus estragos.

La asamblea, luego de un buen diálogo entendió oportuno lanzar una advertencia a la población y a las autoridades responsables. Será necesario entrar a la importación de leche en polvo para salvar la actual situación, si en un plázo de diez días no se producen lluvias importantes (Información en la página 2).

MILITARIZACION — El proyecto de militarización de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional, fue rechazado de plano por el Congreso Zonal de los funcionarios de Telecomunicaciones realizado ayer en Salta.

SUBSISTENCIAS — La situación creada en la Comisión Departamental de Subsistencias continúa acaparando la atención pública. Hoy varios reportajes son publicados en la pág. 3.

40

1965

2

3/4

TRIBUNA SALTEÑA día 28 de marzo de 1965.-

Se realiza hoy en Salto gran asamblea de funcionarios de Telecomunicaciones

Como delegados de la Fed. Nacional llegaron los Sres. Lassabe y Costanzo

En el día de hoy se cumple en alto una gran asamblea organizada por la Federación Nacional de Telecomunicaciones, en la que participarán delegaciones de 10 capitales de departamentos y de varias pueblos.

Los puntos que figuran en el temario deliberativo que se inicia esta mañana a las 8 horas dan preferente atención al proyecto de asimilar con carácter militar a todos los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional; el Mensaje complementario de la Rendición de Cuentas del año 1963, postergados a plantear en la Rendición de Cuentas de 1964; informe sobre la reforma estatutaria; informe de finanzas; modernización de los sistemas y la gravitación en el futuro profesional; atrasos en los pagos etc.

Complementario de la Rendición de Cuentas de 1963. Preocupa su sanción —manifiestan— porque es intención del gremio efectuar nuevas reclamaciones para 1964.

Estos y otros puntos son mencionados por los Sres. Lassabe y Costanzo, como, por ejemplo el problema que se produce en forma continuada relacionando con el atraso en los pagos, planteamientos depositados para la Rendición de Cuentas de 1964, etc.

Pero de todo ello se destaca la resolución que saldrá de la asamblea del día de hoy, que se puede definir como "Declaración de Salto", en la que se condensadas importantes aspiraciones.

VISITA A TRIBUNA DE DELEGADOS DE LA FEDERACION DE FUNCIONARIOS

Con motivo de la asamblea a cumplirse hoy organizada por la Federación Nacional de Telecomunicaciones llegaron a esta ciudad de delegados el Vice-Presidente Sr. Pedro Lassabe y el Srio. Gral. Alejandro Costanzo, quienes anoche tuvieron la deferencia de visitar nuestra casa e informarnos de la importancia de los puntos a tratar.

Los Sres. Lassabe y Costanzo llegaron a TRIBUNA acompañados de los funcionarios de Telégrafo Nacional Sres. Franchi y Molteni. Señalaron que revestirán fundamental importancia al estudio del proyecto de militarización de los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.

Este proyecto —dicen— debe ser derrotado por los funcionarios a pesar de las regalías que pretendieron hacer efectivas indudablemente lo que pretende el gobierno es ingresar al gremio que ha actuado en forma consciente de las necesidades de la hora. Existe un pequeño grupo de funcionarios muy ligados a los jerarcas que son los que bregan por la aplicación de esta medida, que de plano rechazamos por considerarla agresiva contra nuestros derechos de agremiación.

También la Federación Nacional de Telecomunicaciones por intermedio de sus delegados planteará en Salto el problema que origina el Mensaje

40

1965

2

JORNADA GREMIAL EN SALTO —

El Congreso Zonal de Telecomunicaciones adoptó importantes resoluciones

Los delegados de los funcionarios de Telecomunicaciones en la reunión preliminar al Congreso Zonal realizado en Salto. —

En un clima de entusiasmo y laboriosidad, con la participación de Delegados representantes de Salto, Artigas, Paysandú, Mercedes, Paso de los Toros, Colonia, Baltasar Brum, Quebracho, Durazno, Rivera, Tacuarembó, Bella Unión, Tomás Gomensoro y Montevideo, se realizó el Congreso Zonal de Telecomunicaciones, que adoptó importantísimas resoluciones sobre el amplio temario que tratara.

Sobre el proyecto de militarización a los funcionarios civiles de Defensa Nacional, se aprobó lo que resolvió denominarse "Declaración de Salto".

Dióse amplia información sobre la lucha llevada a cabo en procura de la aprobación de la Rendición de Cuentas de 1963 que contiene el Mensaje Complementario elevado por el Consejo de Gobierno que aporta las etapas de los aumentos otorgados en la última Ley Presupuestal, llevándolos a Julio de 1965.

Informóse también sobre la lucha planificada para los próximos días, si esta Rendición de Cuentas no fuera aprobada antes del 31 de Marzo, plazo límite que fijóse al Parlamento Nacional. De no ser así, de inmediato se entraría a la adopción de enérgicas medidas de lucha. Sobre los estudiados a plantear en la Rendición de Cuentas de 1964, se fijaron las bases elementales de éstos, que serán reclamados en conjunto con la Confederación de Organizaciones del Estado (COFE) y que tendrán que ser sometidos a la aprobación final de la Asamblea General del Gremio.

Se aprobaron sin observaciones los informes expuestos sobre reforma estatuaria, elecciones del Gremio, Finanzas, Comisión Administradora del local social y Comisión de Caja de Auxilios.

Se enfatizó sobre el punto relacionado con el atraso en los pagos, siendo general el malestar existente dentro del funcionariado de Telecomunicaciones y de todo el funcionariado nacional, facultando a la Comisión Directiva a realizar gestiones y medidas necesarias para su regularización.

Fueron aprobadas también gestiones desarrollados por COFE y la Convención Nacional de Trabajadores, destacándose el Paro General de 24 horas a efectuarse el día 6 de Abril próximo, como protesta nacional contra la carestía, en el que participará todo el funcionariado público agrupado en COFE, en lucha también por la inmediata aprobación de la Rendición de Cuentas de 1963.

Como punto final del temario se consideraron las ponencias expuestas por las Delegaciones.

Finalizó el Congreso con emotivas palabras resaltando la jornada de trabajo y confraternidad vivida, elogiando todas las Delegaciones presentes el grande y exitoso esfuerzo llevado a cabo por los compañeros salteños.

DECLARACION DE LOS FUNCIONARIOS DE TELECOMUNICACIONES.

Salto, 28 de marzo de 1965. El Congreso Zonal de la Federación Nacional de Telecomunicaciones, reunido en la Ciudad de Salto,

ACUERDA:

1º — Ratificar la posición adoptada por el gremio en el sentido de rechazar de plano el ante-proyecto de militarización de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional.

2º — El servicio prestado por la Dirección General de Telecomunicaciones sirviendo esencialmente tráfico privado y cobrando por la prestación del mismo, no admite relación alguna con el tratamiento militar que se pretendería imponer.

3º — La radiodifusión privada, televisión, así como el contralor de las telecomunicaciones en todos los países democráticos están a cargo de funcionarios civiles; cambiar tal orientación en el Uruguay, dando estado militar a dichos funcionarios sería marcar un retroceso que el parlamento y el gobierno no deben autorizar.

4º — El intento de militarización no implica mejoramiento de los servicios, ni significa

desde de [illegible] funcionarios, sino que [illegible] claro sentido regresivo de [illegible] minar con agresividad [illegible] como la Federación Nacional de Telecomunicaciones, [illegible] patrióticamente por [illegible] planes imperiales tanto a [illegible] Telecomunicaciones como [illegible] quienes las sirven.

5º — Los mejoras de carácter económico que se [illegible] nan, no tienen por qué [illegible] condicionadas al entregamiento de los derechos civiles.

6º — Este Congreso, habiendo analizado a profundidad el problema ha llegado a la decisión unánime de [illegible] terminantemente, cualquier que por precio alguno cercene las libertades sindicales que posee.

7º — Expresa además, su propósito de trasmitir a todas las organizaciones sindicales el peligro que se cierne sobre los gremios en lucha, reclamando solidaridad para, en conjunto enfrentar y derrotar este intento de militarización.

Por el Congreso Zonal de Salto: [illegible] LLANES, Secretario Asociación Salteña (Presidente del Congreso); ALBERTO A. VAZ LAS, Presidente de la Federación N. de Telecomunicaciones.

40

1965

2

SECRETO

Joe. Poes Legible

40

3

2/5

-ción de [illegible] y [illegible] del [illegible].-
-Asociación de [illegible] y [illegible] de la [illegible]
y el [illegible].-

Significado: Alguna organización sindical, vecinal y/o cooperativa en la que le haya tocado realizar actividades de común o cual quiera relacionada con estos rubros.-

Significado: Otras actividades diversas no incluidas en los anteriores especificando e informando a superioridad; tales como propaganda, panfletos, conferencias que tiendan a desmoralizar el régimen y el sistema institucional de nuestro país.-

Significado: Si el propio sujeto no tiene o ha tenido dificultades para encontrar trabajo, indique las causas que a su juicio le han impedido conseguirlo o mantenerlo. Si cuenta o contó con trabajo indique el motivo por el cual lo perdió. Si cuenta o contó con trabajo indique si [illegible] aportes y [illegible] como [illegible], [illegible] han contado con su [illegible] de conocencia de [illegible], en [illegible] de [illegible] de las mismas, lo cual se [illegible] con [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] de los cuales [illegible] entiendo se [illegible] necesidad, [illegible] en [illegible] [illegible] por cuenta propia, [illegible], [illegible] y todos los [illegible] los [illegible] a [illegible] de los [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] diferencia de [illegible] a la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cuela, y [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

b) [illegible]

a) [illegible]

-[illegible]

-[illegible]

-[illegible]

-[illegible]

b) [illegible]

-[illegible]

-[illegible]

-[illegible]

c) [illegible]

-[illegible]

-[illegible]

-[illegible]

-[illegible]

b) [illegible]

[illegible]

4/5

anteriores.-

Reglamento 151 [illegible] unidad está [illegible]
ser un [illegible] o la visión, otro en [illegible]
de tiro, a la [illegible] de [illegible] visión
A los puntos críticos [illegible] a los alojamientos, ex
visión [illegible] en caso [illegible] en
el [illegible] de guardia, comunicando por [illegible] de oficial
del cuartel, [illegible] de novedad.-

[illegible] instrucciones.-

[illegible] B.I.T.-

[illegible]

[illegible]

4p

1965

3

SECRETO

5/5

	16-11-65
	16-11-65
	26-11-65
	11-11-65

40

1965

3

C.m. Nº 784166

SECRETO

OFIC. SECRET. No. 14/965.- -

Salto, Mayo 20 de 1965.-

OBJETO: Elev. Inf. Disp.--
hsb

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Oficio(S)No.28/965 cúmpleme informar al señor Director, lo siguiente:

-El Mayor José Campedelli es de nacionalidad Brasileño, siendo Jefe del Servicio de Información de la División 2 de Caballería, con asiento en Uruguayana.-

-Sobre la persona Marcelo Cayetano Mancuso se ha podido saber que es de nacionalidad Argentino, con antecedentes de Peronista y Comunista, que con fecha 3/8/962 fué detenido en averiguaciones por tráfico clandestino de armas, quedando en libertad el día 9 del mismo mes y año por disposición del Poder Ejecutivo, habiendo las autoridades de la localidad de Monte Caseros y Paso de los Libres, perdido todo contacto con el mismo

A la vez informo al señor Director que un Oficial de esta Unidad, se encuentra abocado en recabar mas informes sobre el Mayor Campedelli, los que una vez obtenidos serán remitidos a ese Servicio.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn. I.7.-

Tte. Cnel. Haroldo N. Barusso.-

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 27/5/965
PASA A: —
Nº DE ORDEN: 3770
40

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 26-V-965
FECHA DE SALIDA 4-X-965
PASA A: Sec. III.-
Nº DE ORDEN: 5/87.-
1965

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERV... INTELIGENCIA
FECHA 4/1/65
PASA A: 3/3
Nº 12

DEP. I
PROCESADO
4

Grade Law E.O. 11652-D-9

1/3

SECRETO

Doc. Illegible

40 - 3

SECRETO

DEP. I

1965

5 -

SECRETO

2/3

40

SECRETO

1965

5

3/3

SECRETO

XXIII.3 (ATIC) [illegible] (o.15/09)(IX.1.3)

-Plan de Organización:

1)-Sección III a) Funciones asignadas:

a) [illegible] de las tareas confidenciales de inteligencia. La responsable ante todo tipo de cuestiones relativas a la [illegible].

La única es de aproximadamente 1/4 más que las empleadas en ningún año.

Las áreas de arte con que cuenta están constituídas por puestos de bonificación sobre sueldos no transferibles, todo con excepción de las instalaciones del año 1959 no interrumpieron el trabajo. El afirmado es de tosca con una capa superior de pedregullo, hasta la chata de tarea inclusive.

2)-Las tareas se desarrollan [illegible].

[illegible]

[illegible]

SECRETO

40 1965 5

1/2

[illegible] la 196[illegible].-

[illegible]

[illegible] to [illegible]

[illegible]

[illegible] de que [illegible], [illegible] al

[illegible] de la siguiente [illegible]:

[illegible] Que [illegible] ha [illegible] informado por el-

[illegible] Decreto No.27/965, en lo relacionado el párrafo

III.a)3, de la referida [illegible], con la finalidad de acla-

rar dicha información, la cual se detalla

"I.-)".

Adicionalmente [illegible] la [illegible]

[illegible] del R.I.T.-

1)-[illegible] de [illegible] No. 6

-Preventivos

a) [illegible]

b. [illegible]

-[illegible]

[illegible]

b) [illegible]

[illegible]

2)- [illegible]

-[illegible]

a) [illegible]

- [illegible]

¡No. Poco Legible

1965

DEP. I
PROCESADO

40

6

2/2

//..b)Personal.

3º bombe[illegible] entre Sub-oficiales,Clases y Soldados.-

3) Cambios de Jefes.

-Tte.Cnel.Guerrico -Jefe del Regimiento 6 de Caballería.

-Mayor Don Román -Jefe del Regimiento 6 de Caballería.

- Mayor [illegible] - Jefe de la Oficina de Personal.-

4)La Oficina de Personal del Distrito [illegible] nuevo se encuentra a la espera de las resoluciones de la Jefatura de Estado Mayor del Ejército.-

5)En lo que se refiere a la nueva ubicación del Comando de la División 2 de Caballería y Destacamento de Comunicaciones Nº2, este tampoco [illegible] una vez obtenida la información [illegible].-

[illegible] a Usted atentamente.-

[illegible] Nº 7.-

Tte.Cnel. [signature]

[illegible].-

40

1965

6

1198
1/3

C.m. Nº 784363

SECRETO

OFIC. SECRET. No. 27/965.-

Salto, setiembre 18 de 1965.-

OBJETO: Ev. Inf. Solic.- - hab

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado en el Oficio "S" No. 51/965 de ese Servicio, remito al señor Director, la información que al respecto, se ha obtenido en esta guarnición.-

1o) El propietario del automóvil marca Taunus, color rojo, matrícula M 33-56, es el Dr. Benjamin Carlos Armstrong, odontólogo de profesión, domiciliado en esta ciudad en la calle Artigas No. 1094. Su esposa es de apellido Sant'Anna.-

2o) Una hija del matrimonio, Pina, vive actualmente en Montevideo, donde conduce el mencionado vehículo. Por otra parte, el mismo no ha sido vista en esta ciudad desde hace tres meses.-

3o) En lo que se refiere a filiación, esta familia está aparentemente desvinculada de ideologías y/o actividades de extrema izquierda.-

4o) Sin embargo, se debe destacar que una sobrina del Dr. Armstrong, fué novia de un estudiante Errandonea, quién, a la vez que su hermano, son mencionados en el Parte Periódico de Informaciones No. 12 de ese Servicio, correspondiente al período comprendido entre el 1o. al 31 de enero ppdo. parágrafo VII

5o) De acuerdo a los datos obtenidos en ésta, las tres

40 - - -

11.. 7 - - -

DEPARTAMENTO GENERAL DEL ESTADO MAYOR
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE RECEPCION 22/9/965
PASA A Dpto. II
Nº de REFERENCIA 4188

DEPARTAMENTO PROCESADOS Salto 1965

9/7

//. personas mencionadas por último(dos hermanos Errandonea y la sobrina del doctor) se encontraban entre el público que no se puso de pié en una sala de espectáculos, al ser ejecutado el Himno Nacional.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El J.Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Roberto E. Buero.-

40

1965

7

SECRETO

3/3

C.m. Nº 784985

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL OF. SECRET. No. 27/965 ELEVADO AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

FIRMAS	FECHAS
Tte. Cnel. Roberto E. Buero.-	20-IX-965
Mayor Guillermo E. de Nava.-	20-IX-965
Capitán Sergio O. Oribuela.-	19-IX-965
Sargento Héctor Simoena.-	19-IX-965

40

SECRETO
1965

7

16188
1/4

C.m. Nº 784251

RESERVADO

OFICIO No. 259/965.- -

Salto, Junio 15 de 1965.-

OBJETO: Elev. Inf. Solic. Ref. Cam. H. 1115

hsb

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

Atento a lo solicitado en el Oficio "R" No. 209/65 de ese Servicio, elevo al señor Director, los datos obtenidos hasta el momento:

A) Datos correspondientes al camión H 1115, obtenidos del Registro de Patentes de la Dirección de Tránsito del Concejo Departamental de Salto.-

Matrícula: H 1115

Propietario: P y E. Baldassari

Marca: Citroen.-

Peso : 2.000 Kgs.-

Carga: 2.000 Kgs.-

Velocidad: 60 Kmts.-

No. Cilindros: 4

Fuerza: 14 HP

Motor No. G.M. 07953

Alimentación: Nafta

Curso de Pistones: 100

Diametro Cilindros: 78

Tipo : Camión

Categoría: Particular.-

Domicilio: Constitución.-

Fecha de inscripción: 20 de noviembre de 1950.-

-El 7 de octubre de 1952 fué transferido al Sr. Modes-

//.. 8

40

Folio 1 5 5 9 9 7

B. S. Mil cinco cincuenta y nueve siete

2/4

11.Nº to Rodríguez, domiciliado en Brasil y Dr. Francisco Soca.-

-El 11 de abril de 1957 fué transferido al Sr. Néstor Bisio, con domicilio en 19 de Abril 2125.-

-El 21 de marzo de 1957 fué pasado a categoría Remise con la matrícula H 290, siguiendo el vehículo en propiedad de la persona mencionada en último término.-

-A este altura de las indagaciones, se comprobó que el camión de referencia había sido vendido por el Sr. Nestor Bisio a la firma Barbieri y Leggire y por éste a dos personas más, en forma sucesiva, teniendo en la actualidad, la matrícula H 3458.-

-Por tal motivo fueron consultados nuevamente los archivos de la Dirección de Tránsito, constatándose los mismos datos consignados anteriormente, en el Libro de REMISE, acorde a lo que se detalla a continuación

-Viene del Registro REMISE: Matrícula 290.-

Pasa a Matrícula 3458.-

Propietario: Barbieri y Leggire.-

Marca: Citroen.-

Peso, carga, velocidad, No. cilindros, fuerza, Motor, Curso Pistones, Diámetro Cilindros, Categoría, domicilio y depósito; igual al registro anterior. Este registro fué hecho el 20 de enero de 1960.-

-Las inscripciones están detelladas en el Libro de Re-

40 //..

8

1965

DIRECCION GENERAL DE LA NACION BJ № 155997

2 3/4

Archivado 7 9 4 2 0 1

B.O. siete ocho cuatro dos uno

//.. mise como sigue:

-Viene del Registro de Remise con el No.290 por transferencia y cambio de categoría.-

-El 28 de febrero de 1962 fué transferido al Sr. Francisco Machado da Silva con domicilio en calle Zorrilla No.926.-

-El 7 de febrero de 1964 fué transferido al Sr.Lirio Walter Monchetti con domicilio en calle Andrés Latorre No.685.-

-El 1o.de octubre de 1964 fué transferido al Sr.Arón Salomón Migdal con domicilio en calle Chiazzaro 162

Conclusiones:

1o)Cuando el vehículo tenía la chapa H 1115 sus dueños fueron:

-P. y E. Baldassari.-

-Modesto Rodríguez

-Néstor Bisio.-

2o)El período en el cual el camión tuvo la mencionada chapa fué:

-20 de noviembre de 1950 al 21 de marzo de 1958.En esta última fecha y aún en posesión del último propietario(Nestor Bisio), el vehículo pasó a categoría Remise(El mencionado Bisio tiene carpintería y al pasar el vehículo a Remise paga media patente).-

3o)Cuando el Sr.Nestor Bisio vendió su camión a la fir-

//..

40

1965

9

//.. ma Barbieri y Leggire, el vehículo ya tenía la chapa 290.-

4o) Al ser transferido el mencionado vehículo al Sr. Francisco Machado, cambia de categoría, pasando a su calificación inicial. En este momento se le asigna nueva chapa H 3458 que es la que tiene en la actualidad.-

Referente a datos sobre los dueños, se indaga sobre los tres primeros.-

Solicito al señor Director, de ser posible, ampliar la información referente a fechas en que se indagan los hechos, a efectos de concretar actuaciones en esta guarnición.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe Bn. I.7.-

Tte. Cnel Haroldo N. Barusco.-

Haroldo N. Barusco.-

4o

1965

a

SECRETO

1/2

B-2

(2)

Personas que integran la Comisión Directiva de la Federación Agropecuaria Filial "El Sapallar" y que han sido elegidas como titulares de los cargos consignados

/ [illegible]	[illegible]	[illegible]
/ [illegible]	[illegible]	Sapallar ([illegible]
[illegible]		" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	Sapallar "El Sapallar"
/ [illegible]	[illegible]	Sapallar ([illegible])
/ [illegible]	[illegible]	[illegible]
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	Sapallar I [illegible]
/ [illegible]	[illegible]	[illegible]
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" Sapallar
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	" "
/ [illegible]	[illegible]	Sapallar "El Sapallar"

Doc. Poco Legible

40

1965

11

SECRETO

2/2

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Sabbiorato 40

Año 1966

SECRETO

SECRETO

OFIC. SECRET. No. 19/966.-

Salto, Mayo 3 de 1966.-

OBJETO: Eva. Ped. Inf. (L) No. 12/66-IGE.-

hab

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Parte de Información No. 12/966 de esa Inspección General, elevo al señor Inspector, la información obtenida al respecto:

III)-1.-Actividades desarrolladas por el Dr. Vladimir Vishnievsky.-

a) Aproximadamente a las 2000 horas del día 29 de abril llegó procedente de la ciudad de Paysandú, acompañado de las siguientes personas:

1-Profesor Vladimir Kunnicher-intérprete, actualmente realiza un viaje de estudios por latinoamérica y es profesor de Historia Precolombina en la URSS.-

2-Doctores Juan C. Bedano y Atilio Trinchi-médicos, presumiblemente de Montevideo.-

3-Jorge Compagta, dirigente de FIDEL de Paysandú.-

-La delegación completa se alojó en el Hotel Unión.-

b) Conferencia en el mencionado Hotel.-

1-Asistentes al acto:

-La mayoría de los médicos de la ciudad, inclusive el Director del Hospital local Dr. Humberto Prima

Doctores Antonio Santigh y Raúl Fitzsimmons de la ciudad de Concordia, concurrieron especialmente invitados por el ICUS (Instituto Cultural Uruguayo Soviéti

40 -

SECRETO 1966

//..

2/5

//.. co)de Salto.-El primero de los nombrados registra antecedentes comunistas en la Oficina de Seguridad del Ejército, en Concordia.-

-Doctores Juan Carlos García da Rosa(cardiólogo) y Francisco Gómez Cotuzo(cirujano). Ambos con antecedentes de carácter comunista en la ciudad de Artigas

El Dr.Wishnievsky fué presentado a la concurrencia por el Químico Farmacéutico Gilberto Migliaro,Secretario General de FEDEL local. En términos generales este primer orador destacó los títulos del conferenciante:

-Miembro de la Asociación Internacional de Cirujanos

-Miembro de la Asociación Quirúrgica de Moscú.-

-Miembro de la Asociación Médico-Científica Checoeslovaca.-

-Miembro de la Asociación Piamontesa.-

En nombre del cuerpo médico local el Dr.Carlos Berta ramey, dió la bienvenida al visitante manifestando:

-que lo conocía a través de sus trabajos.-

-Agradeciendo su presencia en el medio local,que significaba un alto honor.-

-Por intermedio del intérprete, el Dr.Wishnievsky contestó preguntas sobre los siguientes temas:

-tratamiento del cáncer del esófago,refiriéndose el mencionado médico a la sustitución del esófago me -

40

//..

1966

2

//.. siente el uso de materiales de plástico.-

-operaciones al corazón. Al respecto, el conferencian
te ilustró con dibujos su disertación.-

-destacó además, la importancia de la cibernética en
medicina y la organización de un archivo electrónico

e-Aproximadamente a las 0800, el mencionado médico llegó al Hospital local, siendo recibido por la totalidad de los médicos.-Se efectuó una recorrida general de instalaciones.-Fueron presentados al visitante, varios casos de enfermedades que están siendo tratadas por los médicos locales.-

2)<u>Actos realizados en su honor</u>:

-Cena en el Hotel Salto, ofrecida por el ICMS local, al finalizar la conferencia mencionada en 1)anterior

<u>Asistentes</u>:

-Todas las personas mencionadas en 1)anterior.-

-No hubieron discursos.-

-No hubieron otros actos en homenaje de la delegación visitante.-

3-La delegación viajó en un automóvil NASH color rosado propiedad de <u>Jorge Camerota</u>-Su matrícula no fué identificada.-

4-Acorde a los datos obtenidos hasta el momento,los temas tratados fueron exclusivamente de carácter médico

Finalizada la visita al Hospital local,la dele-

4/4

//. gación regresó a Payaguá en el vehículo antes mencio-
nado.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El J. En. I. T.-

Tte. Cnel Roberto E. Bueno.-

40

1966

2

Procesado en Fuentes Laborales 1, 2

100/84

1/6

(IMPRESO POR CARRIER DE MUESTRAS CIES 3543)

II CIRCULAR (s)No 1/66 Letra I.-

La día 21 de Abril, en local no identificado, se llevó a cabo un "encuentro de gremialistas agrarios", tratando los siguientes resoluciones:

"Las organizaciones de la Unificación de Aquiladores y Similares de Carnes y de la Industria en el Frigorífico, RESUELVEN:

"PRIMERO: Crear un organismo denominado Comité Coordinador de [illegible] y afines del Departamento

"Invitar a participar ante otras organizaciones gremiales del departamento, la unificación total en un organismo, donde estén representados todos los trabajadores. Además cada organización un delegado por la U.T. (representativo del comité) y gestionando ante secretarías gremiales con dichas organizaciones, e informando mensualmente sus tareas de organización. Este secretariado en posterior acuerdo, podrá ser ampliado en cualquier momento.

"Las reuniones serán ordinarias una vez por mes; y extraordinarias, las veces que sean necesarias.

"SEGUNDO: [illegible] resuelve encarar al [illegible] mediante, la forma de gestionar entre [illegible] de trabajo, la creación de organizaciones gremiales [illegible], luchas por reivindicaciones inmediatas, mejor funcionamiento de las [illegible] y mejores condiciones de vida y salario para los trabajadores del departamento.

"TERCERO: El Comité Coordinador de Gremialistas Rurales y Afines del Departamento, impulsará con la unificación general de los trabajadores rurales, dentro de una federación nacional.

"Con [illegible] se [illegible] resolvió participa-

Procesado por asunto

Poco legible

Corresponde a una comunicación de salto Rgo. Inf. 3 con el No. 1176 del Servicio.

40 - [illegible]

1966

2/6

//.. bar en la mesa de la CGT la carta.-

"CUARTO: Saludamos fervorosamente a la clase trabajadora del campo y de la ciudad, en clima de unidad y de lucha".-

2.-Celino Carballo de Colón: Dirigente de UTI(Unión Territorial de Artigas), desde el año 1962.-Interpretó, a la vez, el Comité FIDEL de Constitución local el mismo año.-

3.-José ... Corresponsable de varias actividades de difusión.-

4.-Leonario Rodríguez ...: De gran actividad en el terreno político-gremial. En 1963 fué candidato por FIDEL como 2o. suplente al No. titular al Concejo Departamental de Salto.-

En el plano gremial, registra actuación como orientador en una huelga de obreros de "El Sepulcro" en el año 1957, juntamente con ... y Julio ... Vignac; ambos comparten en el interior de los departamentos de caña de Bella Unión.-

3.- Los dos grandes de El Espinillo, que integran el "Comité" de asalariados" UTAA y el ... de la zona de caña de azúcar, se reúnen en el local de FIDEL de la localidad de Constitución, a cargo de Otilio Romero.-

5.-De la dupliciad de ... ejido con ... bello de Costa y los ... actividades gremiales y políticas de Leonario ..., se da cuenta una estrecha vinculación de estos dirigentes con los Comités FIDEL de Salto y Constitución.-

d.-Nuevas autoridades del Sindicato Único de ...

1-Afiliado a la Federal de ... hasta el ... de julio de 1962.-

1966

134 varios

104 varios

Poco LEGIBLE

299 varios

0623 A/N.

0634 A/N.

3

(EN SIMPLE POR CARTOCIR DE PAPEL MENSADO DECE No. 3543).-

2/4
3/6

"..

2.-Integración de la Comisión Directiva.-

"Presidente:Julio Frecoono;Vice Pte.:José María Castera;

"Secretario:Alfredo Carneraa;Pro Secretario:Marcos Muñoz;

"Tesorero:Mario Alvez; Pro Tesorero:Juan Martinez;

"Vocales:Ponfil Cardoso, Nicasio Nieves, Ariel López.-

"Suplentes(Com. Directiva.):Mario Rios;Juan Muñez;Hermes Curbelo;Lucenio Duarte;Pedro Grande;Apolinario González;

"Supl. Vocales:Delmiro Ferreira, Juan Cancieri y Holmes Alvez.-

"Comisión Fiscal":Oscar Busetti, Demetrio Minozzi, Edmundo Ocampo.

"Sup. Fiscales:Ildefonso Alvez, Juan Irrazábal y Nepomuceno Rodrigues".-

El Jefe En I 7.-

Pte. Cnel. [signature]

Roberto E Ulem.-

- El reseñado a integrantes de la nueva Comisión Directiva del Sindicato Obreros de Salto (adherido a la Central de Trabajadores del Uruguay) desde el 21 de julio de 1963. —

Poco legible

20-VII-66

40-3

3

40 1966

(3/4)
4/6

(SUPLEMENTO AL BOLETIN CIRCULAR C.I.D.N. No. 3613).-

II)9.1.-CIRCULAR(R)No.1/966-Sec.I.3.-

-Comité FIDEL de Salto- Se Procesado por Acuerdo 1

Polémica mantenida por este Comité, con el rotativo local "El Pueblo", como consecuencia de la réplica de este último, al comunicado emitido por FIDEL, con motivo de la celebración del 1o de mayo.-A este respecto, los dirigentes del mencionado Partido, dirigieron un saludo a la clase obrera aclarando las bases de su programa de acción y diversas declaraciones sobre la situación del Comunismo en varios Países. Estos aspectos comprenden:

Procesado por Acuerdo 1

1o)-Guerra de Viet-Nam.-Revolución civil en Santo Domingo.

2o)-Represa de Salto Grande.-

3o)-Analfabetismo en los países de América Latina.-

4o)-Desocupación de 207.000 personas en nuestro país.-

5o)-"FIDEL defendió las libertades democráticas en 1964, movilizando al pueblo uruguayo llamando a las fuerzas vivas a defender la libertad de prensa, de opinión y de reunión".-

6o)-El FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION "es una conjunción de partidos entre los cuales se encuentra el Partido Comunista.-

7o)-Junto a él están: el Movimiento Revolucionario Oriental el Movimiento Batllista 26 de octubre, Agrupación Batllista Avanzar, el Movimiento del Pueblo de Paysandú, el Grupo Izquierda de Maldonado, el Movimiento Nacional de Trabajadores de la Cultura y un grupo de ciudadanos sin la filiación política anterior.-

8o)-Cada uno de ellos guarda sus características, su organización y su programa propio, pero en el Frente Izquierda, se agrupan sobre la base de una plataforma común de lucha antiimperialista y antilatifundista, primer cambio para ..."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/6/966
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 4216

40

1966

3

5/6

lograr el progreso y el desarrollo de América latina.-

9)-En lo departamental, los que firman, no pertenecen al Partido Comunista y en el Comité Departamental hay comunistas y ciudadanos independientes y en cuanto a la organización interna es similar a lo nacional.-

10)-Se detallan algunos proyectos de la ley del Partido, señalando que "no son comunistas" sino auténticamente nacionales.-

11)-A propósito de esta declaraciones de FIDEL, el diario "El Pueblo" publicó una serie de editoriales fijando claramente su posición frente al Comunismo.-Al respecto se detallan los conceptos principales:

1.-Califica de "torpes y necias" la serie de acusaciones contra el imperialismo capitalista, más precisamente contra Estados Unidos.-

2.-Para comprender las diferencias entre la concepción libre de la vida y la suya propia, habría que nombrarle el destino de los escritores soviéticos Condenados.-

3.-El saludo a los trabajadores es una "jugada" política" del comunismo, cuando pretenden identificar todo el mal de los obreros con aquello pertenente de aquel sistema.-

4.-No defiende a FIDEL pero "marca" a fuego al otro imperialismo, el soviético, con oprobio, tan ingrato y más dictorial y arbitrario y liberticida que el Capitalismo.-

5.-FIDEL es un "nuevo" brazo de penetración comunista"

6.-Tomar al 1o. de mayo como simple momento de agudizar críticas del Capitalismo, olvidando el imperialismo dogmático,

PARTES POCO LEGIBLE

40

3

1960

4/4
6/6

(SUPLE AL PAPEL MEMORANDO OICE Nº 7543).-

"..arbitrario y [illegible] de los regímenes soviéticos, es simplemente, una ironía.-

En el similar occidental, el mismo término se refiere al significado y contenido.-

1.-La verdadera naturaleza del PCUS se la proporcionan y conocen en mundo una plataforma de soluciones posibles, pero sobre todo al mal, el totalitarismo, la constante represión sin norte ni límite.-

2.-Para los [illegible] totalitaristas y anti-democráticos, no se puede olvidar lo de Hungría, el muro de Berlín, los cohetes de Cuba, etc.-

3.-El Frente Izquierdista es el Comunismo, porque la mayoría de sus miembros pertenecen del Partido Comunista.-

El Jefe En. I. T.-

Teniente Coronel [illegible]
Puesto Puerto.-

PARTES POCO LEGIBLE

[illegible]

40

3

1966

B-2 [illegible] Oficio Reservado

1/6

SECRETO

OFICIO (S)No 23/966.-

Quito, Junio 22 de 1966.-

Señor Jefe del Destacamento de Infantería No 3.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio(S)No 7/966 de una fecha, elevo al señor Jefe de Inteligencia, parte de la Información solicitada en el Pedido de Información(I)No 11/966.-

XXLA)Integrantes y Autoridades de los organismos del "Frente Ideológico de Liberación"(FIDEL)y de los Agrupamientos políticos anti-nacionales:-

1-Partido Comunista En el año 1962, al producirse la fractura del PCE, el partido Comunista Leal, dejó de expresarse como agrupación política.-

2-"Movimiento Revolucionario Orientación"

Se denomina así la ala organizada este agrupamiento. Posteriormente, fué creado un acto, bajo los auspicios del FIDEL, en el cual habló uno de los miembros el Diputado Ariel Bellago.-Dicho acto fué suspendido por falta de público.-

3-"Movimiento Bolivariano" de octubre

En oportunidad de instalarse el Canal 12 de Televisión(Experimental), se llevaron a cabo transmisiones de propaganda, dirigido a la población a interes Movimiento.-

Esta propaganda fué llevada a cabo por Cesar [illegible] activo dirigente juvenil de la Asociación de Perio-

..11 4- -

Poco legible

I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/7/966
Pase a Ofic I
Nº de Identificación 4863

40 -

1966

".. ...Sector Oficial)".-

No se poseen otros datos referentes a esta organización.-

b-Agrupación Política "Vanguardia".-

Hasta el momento, no se ha tenido conocimiento de la integración de esta Agrupación.-

Se detallan, los nombres y apellidos de los integrantes de la Comisión-Directiva de Fidel.-

Presidente: Julio Echeverrigaray.- 0029-A/N.

Secretario General: Alberto Higinio - 0941 A/N. (falta

Integrantes del Comité Nacional: Tomás Varela, 1034 A/N. Norma Esperón, 0064 A/N. Antonio Fontaina, 713 Varios, [illegible] 0070 A/N. [illegible] 0159 A/N. Oscar Caballero, 1836 A/N. Jacinto Farías, 0093 A/N. Joaquín Navarro, 104 Varios, Domingo Laguna, 0230 A/N. [illegible] 0340 A/N. 248 Varios, Carlos María, Dominiciano Vieyra, [illegible], José Silva, 0548 A/N. Pedro Benítez, Fidel Ríos, [illegible] 00304/N. [illegible] y Lenis Spera.-

B)Objetivos para la Crisis del Pueblo".-

-Como Política [illegible] manifestó en formación de día 2 de mayo del corriente.-

-Después de la organización anteriormente [illegible].-

-Hasta el momento, hay opiniones locales que afirman que esta organización no ha tenido éxito en sus intentos de unir todas las corrientes de izquierda, en particular, el Socialismo.-

Poco legible

2o).-Comité Popular Boliviano de apoyo a la Revolución

..//

40

1966

4

3/6

SECRETO

"

11.- Cuba.-

-Presidente: Roberto Bienvenido - 1470 Mirat

-Secretario: Osmo Pinto - 0421 A/2.

1a)- Comisión encargada del Encuentro de "Trabajadores de la Cultura".-

-Adolfo el Capitán Alfredo Guevara - 1058 A/2.

-La Comisión se dirá a cabo el día 14 de los corrientes

-Se resolvió proponer para fecha próxima el "Encuentro de Trabajadores de la Cultura" del departamento.-

4a)-Librería "Latina".-

Está a cargo de Jorge E. Ecee

5a)-I.C.A.I.

-Presidente: Alberto Migliaro - 0971 A/2.

-Secretario: Alejandra Jarvis - 0046 A/2

6a)-Actas varias.-

-De reciente formación, se leyeron los nombres de sus integrantes.-

Salvo a este tratamiento.-

El Dpto. no se [illegible].-

Fdo. Cnel. [illegible]

Oficial 1º Jefe.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

10219

4/6

(EN SIMPLE POR CARECER DE NUMERADO OICE 3543)

II C-CIRCULAR (8)No 1/966-Reg I.3.-

1-El día 24 de abril, en local no identificado, se llevó a cabo un "encuentro de asalariados agrícolas", tomándose las siguientes resoluciones:

"Las organizaciones de URDE, Sindicato de Esquiladores y "Sindicato de Cargados de caña de azúcar en el Espinillar, "RESUELVEN:

"PRIMERO: Crear un organismo denominado Comité Coordinador "de Asalariados Rurales y Agrícolas del Departamento de Salto "Fines: gestionar ante otras organizaciones obreras del "Departamento, la unificación total en ese organismo, don- "de estén representados todos los trabajadores Además, cue- "da constituido un SECRETARIADO PERMANENTE (representativo "del comité) y gestionando este secretariado acuerdos con "demás organizaciones, e informando mensualmente sus tareas "de organización Este secretariado en posterior acuerdo, "podrá ser ampliado en cualquier momento.

"Las reuniones serán, a saber: ordinarias, una vez por mes; "y extraordinarias, las veces que sean necesarias.

"SEGUNDO Recomendación Especial: Se resuelve encargar al "secretariado permanente, la tarea de gestionar ante gentes "de trabajadores rurales, la creación de organizaciones obre- "ras teniendo, como fines primordiales, la lucha por v/rei- "vindicaciones inmediatas, en primer lugar: fuentes de tra- "bajos, cumplimiento de las leyes en vigencia, y mejores con- "diciones de vida y salario para los trabajadores del cam- "por etc.

"TERCERO: El Comité Coordinador de Asalariados Rurales y "Agrícolas del Departamento, bregará por la unificación na- "cional de los trabajadores rurales, dentro de una federa- "ción nacional.

"En lo que refiere a lo departamental se resolvió partici-

" 1966

Procesado por: B-40-D-3.-

DEP. I PROCESADO

40

5/6

"par en la sede de la CNT de Salto.-

"CUARTO: Saludar fervorosamente a la clase trabajadora "del campo y de la ciudad, con fines de unidad y de lu-"cha".-

2.-Felipe Carballo da Costa: Dirigente de UNDE(Unión Des-"tajistas de Espinillar), desde el año 1962.-Integra, a "la vez, el Comité FIDEL de Constitución desde el mismo "año.-

José E. Camargo: Se desconcen sus actividades y filia-"ción.-

Leonardo Rodríguez Santana: De gran actividad en el te-"rreno político-gremial- En 1963 fué candidato por FI-"DEL como 2o suplente del 2o titular al Concejo Depar-"tamental de Salto.-

En el plano gremial, registra actuación como agitador "en una huelga de obreros de "El Espinillar" en el año "1959, juntamente con Jorgelino Dutra y Julio Edinzon Vi-"que: ambos conocidos en el ambiente de las plantaciones" de caña de Bella Unión.-

3.-Los dos gremios de El Espinillar que integran el "Comi-"té de asalariados" UNDE y Sindicato de Cargadores de "Caña de azúcar, se reúnen en el local de FIDEL de la lo-"calidad de Constitución, comercio de Otilio Chécharo.-

5.-De la duplicidad de cargos desempeñado por Felipe Car-"ballo da Costa y los amplios actividades gremiales y "políticas de Leonardo Rodriguez, se puede suponer una "estrecha vinculación de estos dirigentes con los Comi-"tés FIDEL de Salto y Constitución.-

C.-Nuevas autoridades del Sindicato OMNIBUSERO de Salto.-

1-Afiliado a la Central de Trabajadores del Uruguay, des-"de el 21 de julio de 1963.-

"..

6/6.

(EN SIMPLE POR CARECER DE PAPEL NUMERADO SEGE No 3543).-

11..

2.-Integración de la Comisión Directiva.-

"Presidente:Julio Freccero;Vice Pte.:José María Casteró;

"Secretario:Alfredo Carreras;Pro Secretario;Marcos Muñoz;

"Tesorero:Nadir Alvez; Pro Tesorero:Juan Martínez;

"Vocales:Gentil Bandera;Nicasio Mezza,Ariel López.-

"Suplentes(Com Directiva):Ramiro Rigo;Juan Nuñez;Hermes

"Curbelo;Eugenia Duarte;Pedro Grande;Apolinario González;

"Supl Vocales:Dalmiro Ferreira,Juan Lancieri y Holmes Alvez.-

"Comisión Fiscal:Oscar Mussetti,Doroteo Finozzi,Edmundo Ocam-

"po Suplentes:Elder Alvez,Juan Irrazábal y Nenomuceno Rodri-

"guez".-

El Jefe Sn I 7.-

Tte Cnel.

Roberto E Buero.-

40

1966

4

PROCESAR 8 ASUNTOS 107/1 1/3

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO O.I.G.E. No.3543).-

II)B.1.-CIRCULAR(R)No.1/966-Reg.I.3.-

-Comité FIDEL de Salto.-

Polémica mantenida por este Comité, con el rotativo local "El Pueblo", como consecuencia de la réplica de es último, al comunicado emitido por FIDEL, con motivo de la celebración del 1o de mayo.-A este respecto, los dirigentes del mencionado Partido, dirigieron un saludo a la clase obrera aclarando las bases de su programa de acción y diversas aclaraciones sobre la situación del Comunismo en varias Países Estos aspectos comprensían:

1o)-Guerra de Viet-Nam -Revolución civil en Santo Domingo.

2o)-Represa de Salto Grande.-

3o)-Analfabetismo en los países de América Latina.-

4o)-Desocupación de 203.000 personas en nuestro país.-

5o)-"FIDEL defendió las libertades democráticas en 1964, movilizando al pueblo uruguayo llamando a las fuerzas vivas a defender la libertad de prensa, de opinion y de reunion".-

6o)El FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION "es una conjunción de partidos entre los cuales se encuentra el Partido Comunista.-

7o)Junto a él están: el "Movimiento Revolucionario Oriental el Movimiento Batlista 26 de octubre, Agrupación Batlista Avanzar, el Movimiento del Pueblo de Paysandú, el Grupo Izquierda de Maldonado, el Movimiento Nacional de Trabajadores de la Cultura y un grupo de ciudadanos sin la filiación política anterior.-

8o)Cada uno de ellos guarda sus caracteristicas, su organización y su programa propio, pero en el Frente Izquierda, se agrupan sobre la base de una plataforma común de lucha antiimperialista y antilatifundista, primer cambio para

..//

1966

I 40-3

5--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/7/966
Pase a Depto I
Nº. de Identificación 4863

lograr el progreso y el desarrollo de América Latina.-

9)-En lo departamental, los que firman, no pertenecen al Partido Comunista y en el Comité Departamental hay comunistas y ciudadanos independientes y en cuanto a la organización interna es similar a lo nacional.-

10)-Se detallan algunos proyectos de la ley del Partido, señalando que "no son comunistas" sino autenticamente nacionales.-

11)-A propósito de esta declaraciones de FIDEL, el diario "El Pueblo" publicó una serie de editoriales fijando claramente su posición frente al Cominismo.-Al respecto se detallan los conceptos principales:

1.-Califica de "torpes y necias" la serie de acusaciones contra el imperialismo capitalista, más precisamente contra Estados Unidos.-

2.-Para comprender las diferencias entre la concepción libre de la vida y la suya propia, habría que nombrarle el destino de los escritores Soviéticos Condenados.-

3.-El saludo a los trabajadores es una "jugada" política" del comunismo, cuando pretenden identificar todo el mal de los obreros con aquello proveniente de aquel sistema.-

4.-No defiende a EE.UU pero "marca" a fuego al otro imperialismo, el Soviético, tan opresor, tan ingrato y más dictorial y arbitrario y liberticida que el Capitalismo.-

5.-FIDEL es un "nuevo" braso de penetración comunista"

6.-Tomar al 1o de mayo como simple momento de agudizar críticas del Capitaliamo, olvidando el imperialismo dogmático,

40

5

1960

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO OIGE No 3543).-

//.. arbitrario y esclavizante del regimen soviético, es simplemente, ser ingenuos.-

En en siguiente editorial, el mismo rotativo se refiere al sindicalismo y comunismo.-

1.-La verdadera posición del FIDEL no es proponer y poner en marcha una plataforma de soluciones posibles, sino sembrar el mal, el inconformismo, la constante resolución sin norte ni sentido.-

2.-Para ser verdaderamente anti-imperialistas y anti-agresores, no se puede olvidar lo de Hungría, el muro de Berlín, los cohetes de Cuba, etc.-

3.-El Frente Izquierda es el Comunismo, porque la Mayoría de sus miembros provienen del Partido Comunista.-

El Jefe Bn. I. I.-

Tte. Cnel. [signature]

Roberto E Buero.-

816/24
1/5

SECRETO

Nro 4.3
En 1.7

II) G) 1.-Confederación de Gremios y Barrios Unidos.-

Con fecha 21 de agosto, esta Confederación ingresó como integrante de la Confederación Nacional de Trabajadores del Uruguay, Filial Salto.-

Acorde a lo informado por Reptac (S) No. 36/966, la finalidad fundamental de la mencionada Confederación es la de agrupar bajo su control a la totalidad de las Comisiones Vecinales de Barrios.-Hasta el momento su objetivo ha sido logrado en forma parcial.-

En general, se estima que el ingreso de la Confederación de Gremios y Barrios Unidos, responde a una intensificación de la actividad gremial, dirigida por la Confederación Nacional de Trabajadores, con vistas al Congreso de Unificación Sindical a realizarse en Montevideo, los días 26, 27 y 28 del corriente.-

El Jefe Bn. I.7
Tte. Cnel.
Oberto I. Duero

Jm

DEP. I

40-

6-

1966

SECRETO

2/5

Leg.I.3
Peiel

II) C) 7.-Unificación General de Trabajadores

-La intersindical sus actividades, entre las cuales se destacan:

1)-21 de agosto

Sumbos conjunto con el Comité de Salariados Rurales, integrado por los siguientes gremios:

1)-U.O.C. (Unión Cañeros y Costajistas del Capillar.-

2)-Aquileros.-

3)-Cañeros del Capillar.-

La finalidad de esta sesión fué:

-Exigir al Parlamento la promulgación de un proyecto que incluye:

1)-Creación de la "Caja de Trabajo".-

2)-Seguro de Paro.-

3)-Aumento del 86% en los Salarios.-

4)- Aumento del área sembrada en el Capillar.-

B)-Se decidió concurrir al Congreso de Unificación Sindical acorde a lo detallado en II) C) 1, anterior.-

C)-Paro general llevado a cabo el día 15 de setiembre, con adhesión de la totalidad de los gremios locales.-

Por este motivo, la paralización de actividades en el departamento fué total.-

-Los motivos que inspiraron el paro fueron los siguien-

Poco legible

../ 6

40

1966

3/5

//..tos:

-Contra la reforma del Pacto interpartidario.-

-Solidaridad con los grevios en lucha.-

- pago a la ley del salario mínimo.-

-Obligatoriedad del Seguro por enfermedad.-

-Defensa de las libertades sindicales.-

-Mantenimiento de las Fuentes de Trabajo.-

- pago a la escuela pública.-

- aumento del 30% de salario a los obreros de la Construcción.-

-Por la reforma agraria.-

-Por la libertad de los "Cañeros" Cantana,Vigne y Castillo.-

-Fondo libre para los obreros de la Regional de Vialidad No.3.-

D)- acto y Manifestación,llevados a cabo el día 25 de setiembre,con representación de la totalidad gremios del departamento.-

E)- al finalizar la manifestación fué inaugurado el Primer Congreso Departamental de Trabajadores,en la sede de UNSOMA (Asociación de Maestros y Profesores Unidos).-

Se mantuvieron 4 sesiones de trabajo, para:

- estatutos.-

-Organización.-

Poco legible

40

//..

1966

6

T. 3

4/5

SECRETO

//.. - suntos extraordinarios.-

-roblemas laborales y populares.-

-Según manifestaciones del Presidente local de la Confederación Nacional de Trabajadores, la finalidad de este "Encuentro Gremial" fué ajustar resortes con miras al Congreso Nacional de Unificación Sindical.-

- sistieron a la inauguración los delegados del Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores: Humberto Rodríguez y Pedro Lópe-.vandi.-

Trabajos de Comisiones.-

-El proyecto de funcionamiento de los mismos fué elaborado por el Sindicalista Juan José Portugau, y fué desarrollado en la siguiente forma.-

-En cada Comisión de las nombradas anteriormente, intervino un delegado por Gremio.-

-Para el Plenario se eligieron Presidente y un miembro informante; en cual, los organismos gremiales tienen un voto.-

Poco legible

-Los Delegados presentaron una carta poder del Sindicato el cual representaban.-

Legales utilizados para la labor de Comisiones.-

-Tres de las mismas - Estatutos, Organización y Asuntos extraordinarios, cumplieron sus tareas en el local

40

..//

B

1966

5/5

//.. de ANTE, en Rincón y Cervantes.-
-La cuarta Comisión, trabajó en el local de ANDE, en calles Brasil y Chiazzaro.-

Melo, setiembre 20 de 1966

El Jefe Bn. I.7

Tte. Cnel. Roberto E. Duero.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/11/66
Pasa a Ref I
Nº de Identificación 5356

(2)

I

40

1966

6

116/23 Fs. 1

1/2

(EX SIMPLE POR CARECER DE NUMERADO ORDE 3543).-

Llegado por B-41-D-5.-

FUAL A-2

Regimiento de Infantería No 3.-

Batallón de Infantería No 7.-

Resúmen de novedades relacionadas con lo dispuesto en la Circular Secreta No 1/966 del Rgto I 3.-

II-a)3 Identificación de Dirigentes y Afiliados:

En oportunidad de la proclamación de candidatos de Fidel local y de la conferencia en el mismo partido llevó a cabo el día 3 del corriente, se constató la presencia de personas desconocidas hasta entonces, en el ámbito del mencionado sector político.-

a) De Augusto F Buch: -abogado de profesión, ejerce cátedra de Geografía y Cosmografía en el Liceo Departamental de esta ciudad.-Presidente de la Asociación Salteña de Profesores de Secundaria.-

Su presencia en los actos mencionados, llama la atención por ser la primera vez que se tiene conocimiento de su participación en los mismos.-

b) Carlos Artigas -periodista de "Tribuna Salteña".-Igual que el Sr. Buch, no se tenía datos de su presencia en otros actos de Fidel de años anteriores.-

c) Por el momento, y en virtud de los expresado en a) y b) anteriores, no se abre juicio definitivo sobre estas dos personas.-

Poco Legible

d) Los datos de Dirigentes de Fidel que participaron en dichos actos, han sido elevados a la Superioridad, acorde a lo dispuesto en el Pedido de Información (I) No 72/966.-

40 - - - d

Inf Bn V.

" "

1 - - - a

1966

2/2

" I.

II..

a) En lo que se refiere a las próximas elecciones, los dirigentes locales, acorde a lo resuelto en la proclamación de Candidatos, están distribuídos en la siguiente forma:

1) Gilberto Migliaro: Candidato por la Lista 2001 a la Diputación.-

2) Julio Etchevarribonde: Candidato a la Intendencia.-

Salto, noviembre 18 de 1966.-

El Jefe del Bn. I.7.-

Tte. Cnel. [signature]

Sobre el Sello

fes

BATALLON DE INFANTERIA Nº 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

40

1966

7

Proceso { Partido Socialista Comunista / A N }

1/6

SECRETO

Ref. Nro. 148(a)/966.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Refiere asunto Pedido Informe (I)172/966.-

Ref.

Refiere a: B-21-D-1.-

Melo, noviembre 9 de 1966.-

AL SR. JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.5.-

-Atento a lo dispuesto en el Oficio(S)No.148/966, de ese Comando Regimental, cumplo elevar al Sr. Jefe de Regimiento, la información obtenida hasta el momento, referente al Pedido de Información (I)No.172/966.-

III.-Hoy 3 del Fuerte Ingeniero de Libertador, el día 3 del corriente, a las 2300 horas en la Plaza Fray José de Artigas.-

1.-Nombres de los Organizadores

-Ariel Collazo

-Enrique Rodrigues

-Luis Pedro Bonavita

-Carlos Echenique ? ECICHRIGORTI ?

-Luis Nabova

-Gloria Estevez → Sonia Bialous de Dutrenit

-Enrique de Alva.-

-En detalle a continuación la síntesis de los temas básicos tratados en los diferentes

-Transcripción textual de la letra pertenecientes Aprobadas por los representantes de FIDEL.-

-Apoyo a la Conferencia de Jefes de Estados Americanos en Buenos Aires.-

-Apoyo total a la C.N.T. y a su lucha gremial en

../11

Doc. Pers LEG:134

Nº 40

[illegible] 18

1966

"

/..

Nombres.-

-Alegres a la labor de dirigentes políticos y sindicales de valía, entre los cuales figuran:

-Gilberto Viñas
-Julio Fisherman Ibarra
-Waldemar Cordeiro
-Leonardo Rodríguez
-Arturo Domínguez.-

-Alegres al Congreso de Unificación Sindical cuyos postulados están íntegramente incluídos en la plataforma de lucha del Frente.-

-Críticos al Gobierno Nacional por su adhesión al Fondo Monetario Internacional.-

-Exhortación a votar la lista completa de la unidad popular.- Se declara que el Partido Comunista vota con el Frente.-

Nombres completos de personas que fueron localizadas en el curso control que realizan al padrón los ya mencionados en l) anterior.-

-Dr. Augusto F. Busch -Se ha advertido en proximidades por primera vez en este tipo de actos, Profesor de Geografía y Cosmografía en el Liceo Departamental y Presidente de la Asociación de Profesores de -- anteayer de sitio.-

-Carlos Artía - Periodista de Última Hora, la

40

8

..//

1966

"

mismo que la persona anterior,no había sido visto en otras sedes de Fidel.-A virtud de que estas son las primeras datos que se obtienen respecto a las personas mencionadas,por el momento no doy juicio definitivo sobre las mismas.-

R. MUÑOZ

Julian [illegible] Figueroa muy conocido del medio comunista y de Fidel,vivió más de 2 años en Cuba, desempeñando actividades permanentes.-

Pedro [illegible] Profesor del Liceo [illegible], es considerado uno de los interventores más peligrosos de Fidel local.-Mantiene vida en común con [illegible] Muñoz.-Anteriormente vivía en la ciudad de [illegible] donde se trasladó.-

B.330

Oscar [illegible] Encargado del Centro Recaudador Oficial Fundidora de la Caja Nacional de Ahorros Postal.- Durante las Noticias Prensa de Septiembre en adelante del año 1965,su domicilio fué objeto de vigilancia policial permanente, como consecuencia de las intensas actividades desplegadas en favor [illegible].-

José [illegible] Antiguo Militante del Partido Comunista, ahora es adicto a Fidel.-Posee un taller mecánico y tenderete,donde realiza propaganda pro el Partido entre los clientes del mismo.-

3).-Matrículas de vehículos no pertenecientes a la localidad

40

..//

9

1966

4/6

11.. [redacted] Automóvil marca Chevrolet,modelo 1945-46 aproximadamente,estribale de más hecho, ocupado por una familia el mismo de ellos ni de,aparte a estas filiatorias generales.-

272078 [redacted] Automóvil Plymouth aparentemente en buenas condiciones,encima de la chapa trasera tiene una A grabada en Ohana circular,ejemplo: (A) 272 - 078 Color verde claro, ocupado por dos interventes de la Comisión que presidió el acto.-Este cuando llegó delante del Comisario y salió, precediéndole al finalizar el acto.-

443 217 [redacted] Camioneta Reo,posiblemente modelo 1946-47 tipo sedán pequeño,con cajas metálicas y techo, capacidad aproximada de 1.500 kgs,color verde oscuro,ocupada por un matrimonio de edad aparente 30 a 35 años.-Este matrimonio aunque no forma parte del núcleo central referente al país, pertenecieron sentados en el vehículo durante todo el desarrollo de la conferencia,retirándose al finalizar la misma.-

360 012 -160 - 012 Camioneta de OSPA, transportó a la delegación del Partido.-Matrícula de Montevideo.-

b)Matrículas de vehículos pertenecientes a la loca-

110063
-H 6 -76
-H 6 - 76 Auto A modelo 1953-54,cerrado,color

40

..11

6

1966

"..

...ntra,ocurrido con su hijo, Anselmo Izquierdo,y
...ntrado a reclamar hasta el momento,no se le había
...visto en estas actividades.Hasta hace unos tres
...años,Izquierdo era propietario una fracción de
...campo en las proximidades de la Reserva de Antígua
...próximo al río Uruguay en el departamento de Rep...
...sentación.-

5) Posibilidades fondo de ...ojamiento:

...hasta el momento,no se ha obtenido datos al respecto.-

6) En lo referente a cantidad de pólvora y proyectiles de ...rrabillería,se comprobó que se ha obtenido un ...mercio considerable,ya que correspondía a la compañía ...ercial del año 1962.-

...ifica a usted atentamente.-

...Jefe del D.I.P.-

...Mayor.

...Jefe de ...ción.-

SECRETO

Exp.No.673/...- ...n fecha 12 de 1966.-

...INFORMA N°...-

...n cumplimiento a lo ordenado en su Nota ...
...reservada No ...,del pasado 10 del mes en curso,...
...tengo informar a usted que el Capellán de Infantería

20

1966

118

6/6

Ha.T. correspondiente al Partido de Independencia (I)

No.72/66 de la Jefatura Comunal del Difunto.-

Remito a V.S. atentamente.-

Saludo a V.S. atentamente.-

I.J.M.I.

Carmel

Roberto Borrelli.- (SH)

40

9

1966.

"Gremios" 118/16 1/11

(EN SIMPLE PORTACION DE PAPEL NUMERADO OFICE 99833).-

SECRETO

OFICIO (S)No 98/966.- Salto, noviembre 30 de 1966.-

BATALLON DE INFANTERIA No 7

Ref: Inf Pol Inf No 63/966.-

AMB/.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No 3.-

Acorde a lo dispuesto en el oficio (S)No. 991/966, eleve al señor Jefe de Regimiento, los datos que se relacionan con el Pedido de Información(I)No 63/966 del Estado Mayor General del Ejército.-

III)ORGANIZACIONES SINDICALES DEPARTAMENTALES DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.-

A.-[redacted].-

Ante la realización del Congreso de Unificación Sindical, llevado a cabo en Montevideo, durante los días 26, 27 y 28 de setiembre, las Organizaciones Sindicales, convocadas por la Convención Nacional de Trabajadores, intensificaron sus actividades gremiales.-

Al respecto se destaca la organización de los siguientes Gremios:

1a) Confederación de Gremios y Barrios Unidos.-

2b) Comité Coordinador de Gremios Navales.-

Ambos ya se encuentran afiliados a la CNT, filial Salto.-

Se considera que la formación de estas dos agrupaciones sindicales, no sido el paso previo de la CNT, a los efectos de ampliar el núcleo en campo de acción, por los siguientes motivos:

a) Lograr la unificación de todos los Comités de Barrios bajo una sola organización.-

b) Comité de Agrupados Navales:

El mismo nuestro no se puede afirmar que

PARTES POCO LEGIBLE

40

1966

9

2/M

"..."

//...abogan la mayoría de los trabajadores rurales, a obtener el apoyo de los Grandes de más gravitación en el Interior del Departamento:

1o)-Federación Rural y Ganadera del Espinillar.-

2o)-Círculo de Empleadores.-

3o)-Cooperadores del Espinillar.-

B.-Por otra parte es evidente que todas las actividades previas al primer Congreso Departamental de Trabajadores, organizado por la CNT, respondieron a planes muy bien estructurados, de acuerdo a un orden existente de importancia en todos los acontecimientos previos. Esta secuencia de actividades podría clasificarse así:

1-Máximo esfuerzo para ampliar su cúpula de influencia en el Departamento mediante el apoyo de nuevos gremios.-

2-Medida de lucha de carácter general constituída, en principio, por el paro general llevado a cabo el día 15 de setiembre.-

3-El mismo día, esta manifestación y acción de apoyo del Primer Congreso Departamental de Trabajadores.-

El lo referente a estas actividades, en el Informe correspondiente a la Circular(S)No.1/966 de fecha 20 de setiembre del corriente, párrafo II C 7, se ha informado a la superioridad, con respecto a los siguientes puntos:

-Paro general, acto y manifestación del día 15 de setiembre.-

-Inauguración del Primer Congreso de Trabajado-

40

1966

9

3/11

(EN DOBLE DOS CARBONES DE PAPEL MEMBRETADO OICE No. 3599).-

SECRETO

"..ros del Departamento.-
-Comisiones designadas.-
-Fyalajos de comisiones y proyecto de funcionamiento de las mismas.-
-locales utilizados para la labor de comisiones.-
C)A continuación se detallan los aspectos principales de las resoluciones adoptadas por cada comisión.-
a)Comisión de Problemas Laborales y Populares.-
Esta comisión trabajó en base a los postulados que integran la plataforma elaborada por la Confederación de Grandes y Pequeños,los cuales fueron aprobados por unanimidad y se detallan a continuación:
1-Construcción de Viviendas,con carácter urgente,para todas las familias que son afectadas por las inundaciones.-
2-Que dichas viviendas posean las comodidades necesarias acorde al número de personas de cada familia.-
3-Construcción de Polideportivos.-
4-Provisión Permanente de Inspectores del Municipio y Subalternos,a los efectos de fiscalizar la venta de artículos de primera necesidad.-
5-Dichas organizaciones inspectivas deben tener relación con la CGE,para informar de los reclamos de los Grandes que la integran.-
6-Los funcionarios deberán actuar en forma inflexible.-
7-Realizar Censos de Estudiantes que habitan en los hogares que necesitan libros.-
8-Implementación del abasto de carne y leche a la población.-

" 1966

40

9

4/11

//.. 9-Impedir el desalojo de las familias afectadas por inundaciones,antes de solucionar el problema vivienda.-
10-Servicio de luz y agua a los barrios que carezcan de los mismos.-
11-Lucha por Salto Grande.-
12-Apoyar creación de ley de prevención de desalojos y inundaciones.-

En cuanto a problemas laborales las resoluciones adoptadas por la misma comisión,abarcan los siguientes puntos:

1-Pleno apoyo y pronta solución a los problemas planteados por los compañeros de la Construcción,Cofe,Ferrocarriles Autónomos y Servicios Descentralizados Anexos etc.-
2-Apoyo de paro para los días de Gobiernos Oficiales del país.-
3-Pleno apoyo y pronta aprobación del anteproyecto presentado por el Sindicato Unico del Transporte Marítimo.-
4-Nacionalización del Transporte Urbano y cumplimiento con los trabajadores del transporte en su petitorio.-
5-Pronta solución a las reivindicaciones sociales planteadas por el Sindicato Unico de Candilitas.-
6-Solución inmediata y aplicación a los trabajadores del Comercio e Industria de la Prima por Hogar Constituído en todas sus formas.-
7-Por fuentes de trabajo y el normal funcionamiento de las ya existentes,levantamiento de la Industria Textil utilizando la materia prima con que cuenta el Departamento,Algodón,Lana,etc.-
8-Defensa de la Enseñanza Pública y laica contra todo intento de financiación a la enseñanza privada por parte del Estado y pleno apoyo reivindicativo a la Asociación Magisterial del Uruguay.-

PAREDES POCO LEGIBLE

40

1966 //

9

4/11

//..

9-Impedir el desalojo de las familias afectadas por inundaciones, antes de solucionar el problema vivienda.-

10-Servicio de luz y agua a los barrios que carecen de los mismos.-

11-Lucha por Salto Grande.-

12-Apoyar sanción de ley de prevención de desalojos y lanzamientos.-

En cuanto a problemas laborales las resoluciones adoptadas por la misma comisión, abogan los siguientes puntos:

1-Pleno apoyo y pronta solución a los problemas planteados por los compañeros de la Construcción, Cofe, Ilem de Rutas Aeronaves y Servicios Descentralizados Adeom etc.-

2-Seguro de paro para los Obreros de Empresas Oficiales del país.-

3-Pleno apoyo y pronta aprobación del anteproyecto presentado por el Sindicato Unico del Transporte Marítimo.-

4-Dignificación del Transporte Urbano y cumplimiento con los trabajadores del transporte en su petitorio.-

5-Pronta solución a las reivindicaciones sociales planteadas por el Sindicato Unico de Candilitas.-

6-Solución inmediata y aplicación a los trabajadores del Consejo e Industria de la Pyrna por Hogar Constituído en todas sus formas.-

7-Por fuentes de trabajo y el normal funcionamiento de las ya existentes, levantamiento de la Industria Textil utilizando la materia prima con motivo el Departamento, Algodón, Lana, etc.-

8-Defensa de la Enseñanza Pública y Laica contra todo intento de financiación a la enseñanza privada por parte del Estado y pleno apoyo reivindicativo a la Asociación Magisterial del Uruguay.-

PARTES POCO LEGIBLE

40

1966 //

9

5/11

(EN SIMPLE POR CARECER DE PAPEL NUMERADO OIGE No 3543).-

"

//.. 9-Apoyar la lucha de la Federación Autónoma de la Carne, por ley de vinculación de los trabajadores de la Industria Frigorífica del interior a la Caja Unica de Compensaciones.-

10-Apoyo a los 14 puntos de la Confederación de Defensa de las Clases Pasivas.-

11-Apoyo a la denuncia formuladas por Federación ANCAP, filial El Espinillar y Agrupación UTE, referente al conflicto existente entre el Sindicato Médico de Salto y el Banco de Seguros del Estado, referente con la atención de los trabajadores accidentados, que no son atendidos en nuestra ciudad, debiendo ser trasladados à Montevideo con grandes riesgos para la salud y debiendo realizar importantes erogaciones económicas. Exigimos una inmediata solución a este diferendo que perjudica a los trabajadores.-

12-Apoyo a la Organización de los Trabajadores del Campo, la unidad y la lucha de los asalariados del campo es una necesidad imperiosa para superar las tremendas condiciones de salarios, vida y trabajo impuestas por el latifundio, los grandes terratenientes y las patronales reaccionarias del campo. Los cambios de estructura en la vida del país, en lo económico, social, cultural y político, que determine liquidar con la explotación de los trabajadores de la ciudad y del campo, dependen de la consolidación de la Unidad, precisamente de estos trabajadores, es decir, con una alianza común de trabajadores de la ciudad y del campo, y demás fuerzas progresistas interesadas en la emancipación nacional. La convención Nacional de Trabajadores (Filial Salto), exhorta a todos los sindicatos y sus gremios adheridos a contribuir con todos los medios de que se pueda disponer, tanto económico como con cuadros dirigentes, a la or-

40

//.. 1966

6/11

SECRETO

////
//....ganización de las peonadas rurales en poderosos sindicatos que garanticen el cumplimiento de la legislación social y laboral que los amparan y permitan consolidar fuerza sindical,que abra el camino hacia los cambios expuestos.-

D-Comisión de Estatutos.-Transcripción de Diario "El Pueblo".-

A continuación,se detalla el informe de la mencionada comisión.-

Los estatutos del movimiento sindical.-

Consignamos el informe de la Comisión de Estatutos del Congreso Departamental de Trabajadores,que fué aprobada durante el evento.-

Esta Comisión,una vez analizado el Proyecto de Estatutos a considerarse en el Congreso de Unificación Sindical que se realizará del 28 del cte,al 1o de octubre,propone el Congreso Departamental de Trabajadores de Salto,la siguiente resolución:

1-Aprobar en general el Proyecto de Estatutos elaborado por la mesa representativa de la CNT para llegar a la unificación del movimiento sindical del país.-

2-No obstante lo establecido en el artículo anterior proponer las siguientes modificaciónes:-

Art.28 Inc.a)Quedaría redactado:"Gestionar ante quien corresponda las licencias de carácter gremial necesarias para que cualquier dirigente del Comité Ejecutivo realice las tareas sindicales que le sean encomendadas.-

Art.28 Inc.d)Debe mejorarse su redacción,puesto que como está se puede interpretar que el propósito es su plantear a la dirección en la organización de un conflicto.-

Art.53 Inc.h)Modificar los porcentajes de distribución de lo recaudado por los Comités Ejecutivos Locales,que quedaría así:

40 9

//.. 1966

7/11

(EN SELLO POR CANCELE DE PAPEL NUMERADO ORDE 3503).-

SECRETO

"""
//..... "75 por ciento para entender a su propio presupuesto y eleva-
do el 25 por ciento restante a la Secretaría de Finanzas del
Comité Ejecutivo Nacional".-
Agregar un artículo en el Capítulo de Disposiciones Generales
y Transitorias que pasaría a ser el:
Art. 65.- "De no obtenerse licencias de carácter gremial, soli-
citadas de acuerdo al Art. 28 del presente Estatuto, el Comité
Ejecutivo Nacional podrá fiscalizar y controlar el pago de
las horas invertidas por sus dirigentes en la actividad gre-
mial con una redistribución equivalente a su salario".-
Reafirmar la firme decisión de participar en el Congreso
de Unificación Sindical, realizando los mejores esfuerzos pa-
ra tener en el mismo una representación de acuerdo con las ne-
cesidades sindicales del Departamento.-
Resolución No. 2:
Agregar a la Plataforma de la CGT, como punto fundamental e in-
mediato, el siguiente:
"Obtener de los Poderes Públicos, la aprobación de una ley de
licencia gremial que permita al Comité Ejecutivo Nacional de
la C. G. de T. designar los dirigentes necesarios para el desempe-
ño de tareas sindicales".-
Fundamento:
Las tareas sindicales modernas día a día absorben más tiempo a
los dirigentes y es imposible muchas veces atender trabajos y
las tareas gremiales. La obtención de esta ley permitirá al di-
rigente dedicar más horas a las necesidades del sindicato sin
pérdidas de salarios y manteniendo la estabilidad en su empleo
La experiencia indica que este principio de licencia gremial se

1960

"..

aplica en nuestro país en muchos sectores públicos y privados ya sea por Convenios o simple acuerdo de partes.-

Estamos además basado constitucionalmente en el Art. 57 de nuestra Carta Magna, que dice: "La Ley promoverá la Organización de Sindicatos Gremiales, acordándoles franquicias y dictando normas para reconocerles Personería Jurídica.-

Aprobadas las Resoluciones por unanimidad.-

Plantean reivindicaciones los Trabajadores Rurales.-

consignamos el Informe de la Comisión respectiva del Congreso de Trabajadores Departamentales, sobre problemas de los asalariados rurales. El informe fué aprobado por el Congreso:

1-Pronta aprobación del anteproyecto por Bolsa de Trabajo y empleo de Paso presentado por UOCR.-

2-Ampliación del área cubierta en el Establecimiento "El Empalme" Anssp" y seguro por enfermedad a los trabajadores rurales y familiares y Pensiones del mismo.-

Extensión del Servicio Médico a los familiares de los trabajadores y Prima por fallecimiento etc.-

3-Creación de Policlínica y sala de Primeros Auxilios y asistencia médica permanente y eficaz en Constitución, Belén y demás zonas pobladas del Departamento.-

Mantener la lucha por la aprobación del anteproyecto para la ganadería, presentado por FOL y los Sindicatos rurales.-

4-Tomar medidas sobre el mal funcionamiento del Instituto Nacional de Trabajo y exigir a las autoridades competentes una inmediata intervención.-

5-Aumento del 86 % sobre el salario actual de los trabajadores rurales y un complemento de un 70% para los que realicen

...

40

1966

9

9/11

(EN SEPLE POR CANCER DE PAPEL E INFATO OIDE 3595).-

SECRETO

"""
//.... trabajos nocturnos.Hogar Constituido,asignación familiar,el trabajador rural desocupado,Prima por nacimiento de $ 1.500,00, extensión de la jornada de 8 horas para todos los trabajadores rurales y extensión de todos los beneficios sociales que gozan los trabajadores de la ciudad.-

Explotación de latifundios y entrega de tierras para los campesinos pobres,pequeños y medianos y para todo aquel que la quiera trabajar,ayuda económica por parte del Banco Hipotecario con créditos a largo plazo,y eliminación del intermediario especulador que agobia la economía del pequeño y mediano campesino.-

Exigir a las autoridades competentes la adopción de las más enérgicas medidas para hacer cumplir la legislación vigente,que asegure a menores y mujeres en las tareas agrícolas, tal como en las siembras,granjas y quintas del Departamento.-

Exigir el respeto por parte de las patronales rurales y las autoridades policiales,al derecho constitucional de agremiación y reunión.-

Exigir el pedimento rural lopestablecido en el artículo 38 de la reglamentación de la ley 1000 del 16 de octubre de 1946 "Estatuto del Trabajador Rural"sobre asistencia médica y otras obligaciones que concretamente dice:(Art. 38)El patrono está obligado a [illegible] al personal de su establecimiento y a sus familiares los medios para que puedan obtener la asistencia médica necesaria debiendo cooperar asimismo con los poderes Públicos en el cumplimiento de las deberes impuestos por las autoridades sanitarias con diferencia de la Inspección con carácter general y permanente en relación a los menores en edad escolar,facilitando su concurrencia a las escuelas.-

Comisión de Asuntos Profesionales.-

Sección [illegible] Local de AUTA(Asociación de Autores y Teléfonos del Estado).-

PARTE POCO LEGIBLE

- 40

" 1966

9

10/11

"

//...Temas que fueron tratados

1-Ajustar detalles de la convocatoria al "Congreso de Unificación Sindical"

2-Opiniones a los llamados "Sindicatos Amarillos", entre los cuales se mencionan

-Instituto Uruguayo de Educación Sindical(IUDE).-

-Asociación Nacional de Funcionarios Públicos.-

-Opiniones al proyecto sustitutivo de reforma constitucional.-

-Ingreso de Confederación de Gremios y Bancos Unidos.-

Personalidades que asistieron.-

1-Juan José Pereyra:

Dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Banca Privada -elaboró el Reglamento de funcionamiento de las Comisiones- Filiación:Demócrata Cristiano - También ha tenido actuación como Dirigente de la Confederación de Gremios y Bancos.-

2-Jacinto Esteves:

Presidente de la CNT - De larga actuación Sindical- Fichado como Comunista y Fidelista.-

3-Leonardo Rodríguez Santoni

De gran actividad Gremial y Política -Presidente del Comité de Asalariados Rurales - Figura entre los elementos de más actividad en filas de Filial local.-

4-Luis A Díaz

Presidente de la Confederación de Gremios y Bancos -No tiene antecedentes como Fidelista, pero, a juzgar por sus manifestaciones en el acto del día 15 de setiembre, tiene inclinaciones hacia Fidelistas de extrema izquierda.-

5-Ruben Aguilar

Presidente del Sindicato Unico Nacional del Trabajador Rural-

PARTES POCO LEGIBLE

40

9

1966

11/11

(EN SIMPLE POR CAMBIO DE PAPEL NUMERADO OIGE No.3543).-

"... timo.-Despliega gran actividad comercial- Fichado como Fidelista.-

[illegible] a usted atentamente.-

El Jefe Bn I 7.-

Tte.Cnel. [signature]

[illegible].-

Exp. No.755/966.-[illegible] diciembre 2 de 1966.-

AL SEÑOR JEFE DE LA SECCION I (INTELIGENCIA) E.M.-

En cumplimiento a lo dispuesto en su oficio secreto E.-620/966, elevo a U.S. el presente informe del Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.7, correspondiente al Pedido de Información No.63/966 de la Inspección General del Ejército.-

Saluda a U.S. atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Teniente Coronel [signature]

Ernesto Pennetti.-

(EM)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/1/67
Pase a D7 III
Nº de Identificación 5784
(1)

Poco legible

Inf. Pase ref. N° 5784
D7 III

40

1966

9

Bibliorato 40

Anno 1967

[redacted]

c)[redacted]
d)[redacted]
e)[redacted]

2)-[redacted]
a)Rincón [redacted]
b)[redacted]
c)[redacted]
e)300 afiliados.-
d)Independiente.-[redacted]

3)-[redacted]
b)Presidente: Waldemar Carbillo (Comunista).
Secretario: Juan J. [redacted] 14.
c)Nuclea todo el profesorado.-
d)Su acción está marcada por la ideología de los dirigentes. [redacted] a la Federación Nacional de Prof. de Enseñanza Secundaria.-

4)-[redacted]
b)Presidente: Claudio Guglielmone (Partido tradicional).-
Secretario: Blanca Astiazarán de Carbillo (Comunista).-
c)Número de afiliados reducido.-
d)Afiliado a Lep.F.Estudiales CNT.-
e)En su Directiva hay mayoría de Comunistas.-

5)-[redacted]
b)Presidente: Hilda F.reira de Cruz(No se conocen ideologías).-
Secretario: María C.L. de Alfieri (idem.
c)Aproximadamente 50 afiliados.-
d)Predominan elementos democráticos.-
e)Formada en octubre.-

6)-[redacted]
d)De izquierda acentuada últimamente.-

7)-[redacted]
- No se poseen datos.-

8)-[redacted]
b)Presidente: Juan J. [redacted]
Secretario: Heber Lima
d)No ha adherido a listas de F.E.U.U.-

9)-[redacted]
- No se poseen datos.-

10)-[redacted]
- No se poseen datos.-

B.-[redacted]

1)-[redacted]
a)Brasil 753.-
b)Presidente: [redacted] anuel Lestrade (Sin militancia conocida -Izquierdista).-
Secretario: Juan J.Portugau (PDC - Izquierdista).-
c)Nuclea la mayor parte del funcionariado de la Banca Oficial y privada del Departamento.-
d)Afiliada a la C.S.T.-

2)-[redacted]
a)Sus afiliados pertenecen a distintas posiciones. Su acción se sitúa en el plano gremial.-

3)-[redacted]
a)Rincón y Cervantes.-

Dpto. IV
Clasificación 1967

../// — 2 —

Doc. Poco legible

40

DEPTO I E PROCESADO

11.

b)Presidente: Angel Labrua.-
Secretario: Bertagroy.-
c)Agrupa la mayor parte del funcionariado del Ente.-
d)Hizo directivas de la Dirección Nacional.-
e)En el paro del día 11-oct-67 pidió de personal de Teléfonos no se plegó.- Servicios de Usos normales.-

4)-Sindicato Único Nacional del Transporte(Ute):
a)Unicornio y Hacha.-
b)Presidente: Domingo Larrea (Comunista).-
Vice-Pídico: Juan C. Falco: (id.)
c)Agrupa a la mayor parte del personal de subte, etc.-
d)Afiliado a la C.N.T. Dominado por Comunistas.-

5)-Sindicato de Choferes y Guardas de la Adm.Nacional de Puertos:
b)Presidente: Vital Santos.-
c)25 afiliados.-
d)Autónomo.-Activo en el plano gremial.-

6)-Asoc.de Funcionarios de Salud Pública:
b)Presidente: Emilio Cómez.-
Secretario: Angel Antella.-
d)Dominado por Comunistas.-Afiliado a CNT.-

7)-Asociación de Funcionarios del Mdeo A.C.:
b)Presidente: Vicente Parías (Comunista)
Secretario: Ruben Moreno (id.)
d)Dominado por Comunistas - Afiliado a CNT.-

8)-Asociación de Funcionarios Fiscales:
a)Agrupada 1001.-
b)Presidente: Juan A. Tognocchi.-
Secretario: Luis Dufrechou.-
c)60 afiliados.-

9)-Asoc.Obrera y Emp.de la Asa.Nac.de Fiabilidad:
a)Se reúne en Confitería Ideal.-
b)Sec.Gral.: Hugo Nieto Ramos.-
Clementina de Santos.-

10)-Asoc.de Funcionarios Judiciales:
b)Presidente: Hugo Oliva.-

11)-Asoc.Mdeo de AMEAP(El Hamidillar):
b)Presidente: Julio César Coyte (Comunista)
Secretario: Ratilo Cancellaresi(id.)
c)900 afiliados.-
d)Adherida a C.N.T.-
e)El día del paro del día 11-oct-67 trabajaron en número de 35. Antes el paro era total.-

12.-UNPE(Unión de Bomberos y Destilerías del Hamidillar):(No son funcionarios permanentes del Ente, pero actúan para él.-
a)Comercio de Osvaldo Chicharo en Constitución.-
b)Presidente: Aleides Nuñez (Comunista)
Secretario: Fernando de Santos(id.)
c)450 afiliados.-
d)Afiliado a CNT - Dominado por Comunistas.-

13)-Unión de Carreteros del Hamidillar:(No son funcionarios permanentes del Ente, pero actúan para él.).-
b)Presidente: Mauro González.-
Secretario: Rafael Andrade.-
d)Presumiblemente dominado por Comunistas.-

14)-UNION FERROVIARIA:
a)Arregui 172
b)Presidente: Antregildo Carballo.-
Secretario: Ramón Liberatti.-
c)500 afiliados(desde Sot.Chapicuy a Artigas).-
e)El día 11-oct-67 de 500 trabajaron más de 300.-

40

Clasificación 1967

15)-A.P.S.O.E. SALTO(Asoc.de Empl.y Obreros Municipales de Salto)en
a)Brasil 380.-
b)Presidente:Ignacio Ancso
Secretario:José Ma. Vidal.-
c)Agrupa a la mayoría del funcionariado municipal.-
d)Afiliado a COFE y CNT.-
e)El día 11 pararon: garage y Barrelón,por decisión de sus Jefes Antonio Jorge y Ramón Lasco,pero el personal concurrió a firmar al Municipio.-
16)-O.S.E.
-No se poseen datos.-
Q.-ASOCIACIONES DE ACTIVIDAD PRIVADA:
1)-Asoc.de Empleados de la Industria y Comercio:
a)Brasil 745.-
c)700 afiliados.-
d)Independiente.-
2)-Asoc.Empleados y Obreros Católicos de Salto:
a)Agrupación 1001.-
c)200 afiliados.-
3)-Asoc.Bares y Restaurantes:
a)Agrupa 450.-
c)200 afiliados.-
4)-Unión de Canillitas Saltinos:
-No se poseen datos.-
5)-BANCA:
a)Cervantes y 33.-
b)Presidente: Emilio Peña (Comunista).-
Secretario: Juan A.Pintos(id.).-
d)Depende de la dirección nacional del gremio - CNT.-
6)-Asoc.Empleados Fabril Frigorífico:
b)Presidente: Emilio Pérez.-
Secretario: Jose D. Olivera.-
7)-Asoc.Particulares Gráficos y Afines:
b)Presidente: Enrique Urquía (Comunista).-
d)Afiliado a CNT.-
8)-Asoc.Empleados de Radio:
b)Hugo E.Falcón(Presidente.-)
Juan Lafourcade (Secretario).-
9)-Sindicato de la Lana y Curtiembres:
d)Forma parte de la CNT.-
10)-Sindicato de Obreros del Balneario "La Caballada":
e)Parando hace aproximadamente 2 meses.-
11)-Gremio Contribuyente de Salto:
c)70 afiliados.-
d)Independiente.-
12)-Asociación Española de Socorros:
-No se poseen datos.-
13)-Gremial de Peluqueros:
b)Presidente: José Benedetto.-
Secretario: Luis A.Herrero.-
14)-Asociación de Relojeros:
-No se poseen datos.-
15)-Asociación de Ferroviarios y Empleados Civiles:
b)Presidente: Luis Maggia.-
Secretario: Pedro Tambasco
Arnoldo Duarte.-
d)Actividad gremial de carácter patronal.-
16)-Centro Protección Choferes:
a)Viere y 8 de octubre.-
c)Sin participación en la lucha sindical.-De carácter patronal.-

SECRETO
Clasificación

//..

17)- [illegible] y Barrios Rurales:
b)Presidente: Luis A. Wis (Comunista)
d)No tiene apoyo popular.-Organismo de fachada del P.C.-
18)- [illegible] de Asalariados Rurales de la C.N.T.
b)Presidente: Leonardo Rodrigues Santana (Comunista)
Secretario: Feriano de Castro
d)Dependencia de CNT.-Agrupa cantidad desconocida del gremio.-
e)Nuclea a: UNTER.-Unión Cargadores del Empedrador y Anexos de la Lana y Equivalentes.-

B.- ASOCIACIONES DE PERSONAL DE TROPA:
1)- ADEMS.(Asoc. Retirados Fuerza del Ejército Nacional).-
a)No tiene sede. Generalmente se reúne en el local de ADEMS.-
b)Presidente: Daniel López.-
c)[illegible] afiliados.-
d)Se interesa por problemas económicos que afectan al personal retirado.-

Salto, octubre 20 de 1967.-

Al Jefe del Bn.L.T.-

Tte.Cnel. [signature] Roberto E. Bueno.-

Fdo

B-2 [signature] WELKER ROBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-XI-967
Fecha de Salida
Pase a I
No. de Orden: 6351 (2)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20 XI 967
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden: 300.-

40

SECRETO
Clasificación
1967

2

Locales 125/20

Reg.I. 3
Br.I.7

II) B - 5 . Locales de reunión: → Laboratorio

El Comité Departamental de la Juventud Comunista, realizó su asamblea y baile en un nuevo local, en calle Colón 170, alquilada en la suma de 5.000.oo pesos por mes.

Comodidades:

Al frente, hacia calle Colón, una pieza de 3 x 4 aproximadamente con una ventana hacia el Oeste. Esta ventana está parcialmente tapada por un mueble grande, al parecer un aparador.
Una puerta hacia el Norte, comunicando con la entrada de vehículos.
Las características más importantes de esta casa es su ubicación, a pocos metros de la Usina Local.

El Jefe del Br.I.7

Tte.Cnel.
ROBERTO E. BUETO

pasado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de ingreso 4/V/67
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 5823
(5)

DEP. I

40

3

1967

SECRETO

124/17 1/3

[illegible] (G) 32/ 7.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Nery Vilche , Fermino dos Santos , Gisleno Leites Graciela Aramburú Areol Teixeira Luis R. Urrutí

Doc. Poco legible

40

4-

1967

2/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Pase a
Nº. de Identificación

40

1967

4

Locales 20/9

3/3

SECRETO

II)-3 -5.-[illegible] la reunión:

El Comité Departamental de la Juventud Comunista, realizó su asamblea y baile en un nuevo local, en calle Colón 170, abonando en la suma de $ 5.000,00 mensuales.-

Descripción:

-Al frente, sobre calle Colón, una puerta de 3 x 4 [illegible] a la calle al Oeste.-La puerta está parcialmente tapada por un mueble grande, al cual se accede.-

-Una puerta hacia el Norte, comunicando con la entrada de vehículos.-

-La propietaria vive [illegible] de esta casa en la misma, [illegible] la Unidad local.-

[illegible]

[illegible] /INS/.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/2/967
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 5563 (6)

DEP. I

40

4

1967

Asunto 123/27 1/3

COMUNICACION No.2/967. Merce es, enero 30 de 1967.

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Cúmpleme informar a usted sobre las exposiciones fotográficas y el acto organizado por el F.I.D. E,L., los días 26, 27 y 28 de enero del corriente año. Las citadas exposiciones, con fotos sobre la guerra en el Viet.nam fueron realizadas en la Plazoleta de la Rambla José Batlle y Ordoñez, enmla Plaza Independencia y en la Plaza Flores de esta ciudad en horas de la tarde las dos primeras y por la noche la última, al igual que el acto. Este consistió en uan parte oratoria donde (A/M 105) hicieron uso de lap palabra el Profesor Glauco Cabrera y el Doctor Alberto Caymaris (A/M 869) venido este último de Montevideo.

Ambos oradores se refirieron a la guerra del Viet-nam criticando la intervención Yanki; además el Dr. Caymaris criticó también a la Policía de nuestro país ya que según él y con motivo de los recientes allanamientos realizados por ésta, originados por el descubrimiento de células terroristas, se habían cometido desmanes en perjuicio de la propiedad privada, como servrobos y saqueo de títulos, joyas y libros por una abulatada suma de dinero.-

Al final del acto se exhibieron dos películas sobre la guerra en Viet-Nam, una comentada en Francés a la cual la profesora Marta L. de Klinger (A/M 277) hacía la tradución y otra hablada en Vietramés. Ambas trataban la manera de combatir un guerrillero, como derriban los aviones norteamericanos y los destrozos causados por éstos a los campesinos con sus bombas, y mostraban además la forma de fabricar armas con los restos de aviones y bombas.

El acto finalizó a las 2340 habiendo concurrido unas 40 personas, algunas de las cuales lo hicieron por curiosidad debido a las películas.

40 1967 .../// 2 5 1

////... Se constató la presencia de los dirigentes Marta L. de Klinger, Juan T. Aisburo, Himberto Rodriguez y Ruben Chiappini.

A/N 185

Saluda a Usted atentamente

El Cfl.Inf. de Bn.I.5

Capitán. Carmelo Mauccione.

Montevideo 4-V-67

Recibido por:

Profesor x Asuntos A/N 3/3

Reg. I. 3.-
Br. I. 7.-

II)B- 4-Actividades políticas y sociales del "Frente Izquierda de Liberación".-

Mesa redonda en la Sede principal calles General José - Artigas y Morquio.-

a)-Temas: Comentarios sobre las últimas elecciones.-
-Aumento de electores de FIDEL en la República.-
-Planeación de futuras actividades,en especial,ampliación del Comité Departamental.-

b)-Oradores:La Mesa redonda fué dirigida por el Profesor Luis A. Thevenet y el Químico Farmacéutico Gilberto Migliaro.- (P/N152)

c)-Asistencia: 15 personas.- (A/N971)

d)-Fecha: 17 de Diciembre de 1966.-

-Asamblea del Comité Departamental de la Juventud Comunista en calle Colón 170.-

a)-Temas: Avance electoral del FIDEL.-
-Inscripción de afiliados y entrega a los mismos de Carnets 1967.

b)-Al finalizar la Asamblea, se realizó una reunión bailable y lunch.

c)-Asistencia: 30 personas.-

d)-Fecha: 23 de Diciembre de 1966.-

El Jefe Br. I. 7.-
Tte. Crel.
Roberto E. Buero.-

Plataforma 4-V-67

Recibido por: [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/V/967
Pase a O/I
Nº. de Identificación 5921

(4)

.40 1967 5

Biblioteca 40

Año 1968

Batallón de Infantería
Mec 7

(8 - 2)

Oficio No.67/S/368

Sobre emisora en Consolación.-

J M

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-III-968
Fecha de Salida
Pase a Depto. III y I.-
No. de Orden: 6456-(1).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-968
Fecha de Salida
Pase a A/N.-
No. de Orden: 617.-

Poco legible

C W No. 73479

Artigas, 13 de 1968.-

Señor Jefe del Estado Mayor Policial.-

Por el presente cúmplese informar al señor Jefe, que ha llegado a conocimiento de este Comando, proveniente de una fuente normalmente bien informada, que la Dirección General de Telecomunicaciones autorizó en noviembre de 1966 a un señor de apellido [illegible] actual propietario de la emisora C.W. 133 en la ciudad de Artigas y con el canal 3 de Televisión concedido también para esa ciudad a operar una emisora en la localidad de Consolación de las siguientes características:

Potencia autorizada 1/4 KW

Frecuencia 1.540 KC

El citado señor [illegible], estaría por cerrar un negocio con el señor José [illegible], activo Radiolista, y actual propietario de una agencia de publicidad que opera la red de altoparlantes STENTOR en esta ciudad, de acuerdo al texto antes mencionado, sería el señor [illegible] y no [illegible] quien operaría esta emisora.-

Abonaría esta información el hecho de que el señor [illegible] habría entrevistado emisoras locales (Emilio Arregui y Emilio Lussardi) a los efectos de conseguir permiso para preparar a locutores que

E 40

1968

1

2/4

//.. rians

-José ARREDONDO

-Gilberto GENERALI

-Germán CINCUNEGUI

-Jhon NESTOR CINCUNEGUI

Todos los nombrados están sindicados como notoriamente izquierdistas.-

Como información ampliatoria,sería el propósito del señor ROSASPINI operar la emisora,en base a un equipo móvil,teniendo solamente la planta emisora en Constitución,lo cual le permitiría actuar en diversas poblaciones del departamento así como en Artigas o Paysandú.-

Economicamente esta emisora actuaría en base a avisadores del litoral Argentino por lo cual se vería favorecida al pasaje continuo del personal de la misma.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Bn.I.7.-El 2o.Jefe.-

Mayor

Guillermo E.de Nava.-

Expte. No.9/1968.- Melo, febrero 19 de 1968.-

B.I.7.-

(-2)

1968

1

Ofcia 3/6

3/4

... No. 1 69990

///...

Elevo al señor Jefe de Región el presente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.7 por el cual pone en conocimiento del Superior de tratativas existentes entre el propietario de la Emisora C.W.133 y Canal 3 de Artigas, Sr. MURILLO con el señor JOSE ROSAPINI, activo fidelista de esta ciudad, para que el señor ROSAPINI opere la Emisora de la localidad de Constitución que le fuera adjudicada al señor MURILLO.-

Dado que en Pueblo Constitución vive gran porcentaje de empleados de ANCAP ("El Espinillar"), que está considerado como un foco de actividades izquierdistas y también de contactos con elementos Argentinos, y sumado a ello el hecho de que los locutores que están preparándose para trabajar son también izquierdistas, este Comando estima que sería altamente perjudicial para nuestros intereses domésticos que el señor ROSAPINI operare dicha Emisora.-

Saluda a V. atentamente.-

El J. Dpto. I.-

Capitán

Juan J. Echevarría.-

Expediente No.120/968 Paso de los Toros, 22 de febrero de 1968.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-IV-968
Fecha de Salida
Pase a A/N.

De acuerdo a lo establecido en

..../////

Poco legible

40

1968

1

Las DIRECTIVAS DE INFORMACION DEL EJERCITO 367 (R-1)
eleve a usted los antecedentes relacionados con la posible operación de una emisora en la localidad de Constitución, que contaría según informes obtenidos, con la autorización de la Dirección General de Telecomunicaciones, otorgada en el año 1966.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General.

Santiago O'Donell.-

REGION MILITAR 3

1968

653

RESPETO

Unidad de Infantería
Nro.1

(S - 2)

Oficio No.70/S/968.-

Cerro

Informe sobre obreros detenidos en Salto

J M

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/IV/68
Pase a Jefe - I
Nº. de Identificación 6487

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-IV-968.
Fecha de Salida
Pase a Informes - Varios.
Nro. de Orden: 694.-

Doc

Doc Poco Legible

= 40

C v No. 73477

Salto, febrero 15 de 1968

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II, DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Por el presente llevo a conocimiento del Sr. Jefe que el día 13 de los corrientes, siendo la hora 1930 en circunstancias que se encontraba el Oficial de Informaciones de esta Unidad en la Jefatura de Policía, se registró el siguiente ingreso a la misma en calidad de detenidos:

ALBERTO ESPINOSA QUEVEDO, oriental, soltero, 28 años, domiciliado en Quiñón, Dpto. Paysandú, sin documentos; JOSE ISRAEL ESTEVEZ, oriental, soltero, 24 años, domiciliado en Paysandú, calle José P. Varela y Brandi, Cred. Civica NRO No.1310; NICOLAS MORALES, oriental, soltero, 38 años, domiciliado en calles Vilardebó y Yatay (Salto) sin documentos, y en Paysandú en calle Cerrito y Uruguay ó en Nº el Pandolfo de Arte, España; y WALTER LEDESMA, oriental, soltero, 20 años, domiciliado en Bulevar Artigas entre Nos. 2 y 3, Paysandú, sin documentos.-

Una vez interrogados manifestaron en sus trabajos en la Remolachera de Alejandro Cachoro en Dpto. Paysandú (Quiñón) y que a esta ciudad vinieron recomendados para el dirigente gremialista Ernesto Alvez y van a hospedarse en la Casa del dirigente comunista Leonario Dominguez Santana, domiciliado en calle Vi[illegible]

RESPETO

1968

2

2/4

11..

dabé No.5[illegible],el que actualmente se encuentre en Paysandú,como dirigente gremialista.-

Dicen además que traen consigo bonos,con el fin de obtener fondos,para la manutención y gastos en vistas a la marcha que harán el 16 del corriente desde el Paso Sacra de Paysandú donde se unirán con carreros de Salto,Bella Unión y Artigas,para después tomar ruta 24 pasando por Fray Bentos,Mercedes y continuarán hasta Montevideo,donde se reunirán con los Directores de la C.N.T. de la Capital,para resolver las medidas de entrevistas y compromisos que van a tomar.-

En el campamento en Sacra -dicen los detenidos- hay una carpa con unos sesenta obreros.-Manifiestan los mismos que a partir del día 14 comenzarán a colocar bonos en esta ciudad (Salto).-

Se adjunta nómina de Asociados al sindicato U.S.T.A.P. (Comisión Nacional Trabajadores Rurales de Paysandú),extraídas de las fichas que poseían entre sus efectos personales el gremialista JOSE ISRAEL RODRIGUEZ (cabecilla del grupo que se moviliza).-

Saludo a usted atentamente.-

Por el J.de.I.T.-El 2o.Jefe.-

Mayor

Guillermo E.[illegible] Nava.-

10

1969

2

RELACION DE PERSONAS FICHADAS QUE TENIA EN SU PODER EL DIVISIONTE GRENIA'ISTA DE PAYSANDU JOSE ISRAEL RUIVEZ'

N o m b r e s	Nacionalidad	Estado civil	Edad	Domicilio	Documento	Observación
Thelin A. Nuñez	Oriental	Casado	39	a'Yatay 616 Salto	CC.IND 2203	Afil.a U.R.D.E.
Américo R.Santana	"	Soltero	44	a'Sin Domicilio	CC.JND 2204	Jornalero no afiliado
Juan José Benitez	"	"	27	a' " "	CC.JNV 1271	No afiliado
Valentín de los Santos	"	"	30	a'33 y Blandengues Pta	CC.IAC 18123	Afiliado a U.T.A.A.
Geronimo Peralta	"	"	21	a'Rivera y Yatay Sto.	Sin Document.	No afiliado
Waldemar M.Acevedo	"	Casado	25	a'R.Argentina 1005	CC.JOC 8655	No afiliado
Enrique Fernandez	"	"	35	a'Rivera y Yatay	CC.JOC 10060	No afiliado
Ramon Isaac Lemos	"	Soltero	22	a'R.Antonio Salto	CC.JNB 3207	Cargador Empinillar
Anastacio Carballo	"	Casado	58	a'Wilson y Uruguay Sto	CC.JEB 1187	No afiliado
Oscar Ismael Machado	"	Soltero	19	a'Guayabos 1184 Salto	Sin datos	Sin datos
José Luis Martinez	"	Casado	25	a'Bolivia 166 Salto	CC.JNE 1404	No afiliado
Luis Alberto Martinez	"	Soltero	19	a'Cuaviyú	CC.JOC 8982	No afiliado
Ramon Villegas	"	"	26	a'R.Nuevo (Salto)	CC.JOC 8742	No afiliado
Nestor de Abreu	"	Casado	37	a'Rivera S/N Salto	CC.JOD 2082	No afiliado
José Pedro Martinez	"	Soltero	18	a'Raymundo y Cuaviyú	Sin datos	Sin datos
Ramon Silveira	"	Soltero	17	a'Veracay 840 Salto	CI. No.50559	Sin datos
Victor Gilberto Silva	"	"	22	a'Cno.William Salto	CC.JOD 4880	Sin datos
Carmelo Lemos	"	Casado	42	a'Ituzaingó 8 Salto	CC.JOD 4966	Sin datos
Jorge Lemos	"	Soltero	36	a'Chile 1265 Salto	Sin documento	Sin datos
Atanacio Martinez	"	Casado	44	a'19 abril y Veracay	CC.JNC 2716	Naranjero
Amelio Nacato	"	"	33	a'Florida 1570 Salto	CC.JNN 2716	Afiliado a S.U.N.O.A.
Francisco Nova	"	Soltero	24	a'Gral.Lavalleja Salto	CC.JOC 10110	Trab.en "Los Olivos"
Noel Borges	"	"	28	a'18 julio 833 Salto	CC.JAN 5284	Afiliado a O.N.L.
Juan P.de los Santos	"	"	24	a'Amorín-Concord. Salto	CC.JOD 5116	Afiliado a O.N.L.
Gefe ino Olivera	"	"	26	a'Brasil y Veracay Sto	CC.JOD 6785	Afiliado a O.N.L.
Daniel Velazquez	"	"	21	a'Burgueño 1050 Salto	CC.JBC 4906	"
Filoteo Bandera	"	"	18	a'Yatay s/n Salto	CC.JAN 3687	Sin datos
Dario R.Marquez	"	"	27	a'Colón 1350 Salto	CC.JOB 4366	Empleado Naval
Ramon Cardozo	"	"	21	a'Gral.Rondeau Salto	Sin documento	Sin datos
Luis Alberto Viera	"	Casado	28	a'R.Artigas Salto	CC.JOD 5576	Sin datos
Gilberto de Santos	"	Soltero	42	a'Barreles Salto	CC.JOC 2533	Sin datos
Raul Curbelo	"	"	18	a'Gral.Lavalleja Salto	CC.JOC 9857	Sin datos
Ulises Prestes	"	"	38	a'Bolivia 1050 Salto	CC.JNB 5162	Sin datos
Florencio Gómez	"	"	20	a'Gral.Lavalleja Salto	CC.JNB 5180	Sin datos
Ramon Rodrigues	"	"	21	a'Paysandú 1326 Salto	CC.JNA 3846	Sin datos
Orlando Rodrigues Correia	"	"	19	a'R.Blanco 356 Salto	CC.JOD 4297	Sin datos
Héctor Costa	"	"	27	a'Constitución Salto	CC.JND 2520	Carg.Empinillar
Tomas Alves	"	"	24	a'Chile 490 Salto	CC.JNB 3840	Empleado
Nelson Rivas Pintos	"	"	21	a'De.la Chinita Salto	Sin documento	Sin datos

40

1968

3/4

2

4/4

Salto, febrero 15 de 1968

Por el Jefe Sn.I.T.-13 Sn.Jefe.-

Mayor

Guillermo [illegible].-

SS/

10

1968

2

Batallón de Infantería

Nal

3 - 2

C.m. Nº 73263

Salto, marzo 26 de 1968.-

OFIC FUN 135/968.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

BATALLON DE INFANTERIA ★ REPUBLICA O. DEL URUGUAY
3
SALIDO
Informar Pedido Inf.
(1)No.15/968
fms

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-IV-968.
Fecha de Salida
Pase a Depto. I
Nº de Orden 6484-(6)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-IV-968
Pase a Gremio-A/N.
Nº de Orden 730.

Acorde a lo dispuesto en el Pedido de Informaci6n No.15/968,cúmpleme informar al señor Jefe,lo siguiente:

A.-El apellido del Cura Párroco citado es ZARACHI y no FRANSONI. Su filiación es la siguiente: Italiano; 1,68 mts. de estatura,cutis blanco,cabellos castaño claro, delgado,30 años de edad,buena social agradable, ideología:Comunista; actividad, muy activa. Posee como especialidad el ser Oficial Albañil,habiéndose desempeñado como tal en la ciudad de Salto,cuando se ausentó de su presencia en Constitución,se desempeñaba como destajista en el Establecimiento de "El Espinillar",posteriormente regresó a Salto,encontrándose en el Barrio "La Tablada" trabajando como albañil en ejecuci6n de una compañía pro-viviendas para pobres.-

-Se ha podido establecer que junto con este Cura, hay otro que permanece aún en Constitución y que goza de cierta popularidad,tanto en el citado Pueblo(por ser Cura de la Parroquia)como por su actividad como trabajador en "El Espinillar",también como destajista.-

-Su nombre es; Jean Paul SIBERAIN,de nacionalidad Francesa,edad 30 años;1,74 mts. de estatura; color de cutis blanco,complexión fuerte; ideología:Comunista,

40-

1968

2/4

//.. actividad muy activa.-

-Del propietario de la Librería "PIROCHO" de Constitución cabe señalar lo siguiente:

Nombre: JUAN MIDDENELL (Alias "Juancho")Estatura 1,65 mts.,ojos claros;complexión fuerte,cabellos rubios, trato social agradable;ideología se desconoce,pero se presume no izquierdista.-

-Actividades que desempeña: En el informe enviado anteriormente figuraba Librería PIROCHO,en realidad, de acuerdo a los datos que se han podido obtener,se trataría de un Quiosco,ubicado en la Plaza principal del Pueblo,cuyo nombre sería el mismo alias del propietario. Aparte de este Quiosco,el nombrado estaría implicado en contrabandos que se efectúan en esa zona a través del Río Uruguay.-

E-1)-En Paraje RAMIAN-informado por Of.Nº.102/968 en parágrafo A-1-b.-

E)-En paraje conocido c "4 bocas". se han advertido en distintos días de la semana(particularmente sábados y domingos)en altas horas de la noche-entre las 2300 y las 0300 de la madrugada-movimiento de personas aparentemente practicando desplazamientos y Reforzamiento Personal,así como llamado la atención el hecho de que,a la vez haya personas intercambiando señales con linternas(señales convencionales,no Morse).-

40

1968 ..//

4

3/4

C.s. Nº 734264

../// El día 9 de Febrero de 1968,a las 0230 fueron detenidos en Ruta 3 a la altura del paraje mencionado,aproximadamente,por elementos de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Salto,las siguientes personas:
José CARDOZO;Oriental,soltero,26 años,Cred.Cív.JAS 3095,domiciliado en Corrido 380,ciudad Salta,Ocupación:Cronista del Diario "El Pueblo",posee buenos conocimientos de Defensa Personal,ideología Comunista, actividad: muy activo.-
Oscar CARBALLO;Oriental,soltero,26 años(s/documentos) domiciliado en A.Blanco e Invernizzi,no determinó ocupación,ideología Comunista,actividad,muy activo.-
Arturo VILLAMIL;Oriental,soltero,24 años,(s/documentos),domiciliado en calle Maldonado s/n,ideología,Comunista.-actividad,activo.-
-Al ser interrogados sobre la razón por la cual,se encontraban en ese paraje a esa hora,manifestaron que venían caminando,desde Termas del Daymán,distante dos de allí,unos 7 kmts. y se dirigían a sus domicilios en la ciudad. No fueron conducidos a la Jefatura,quedando en libertad en el lugar.-

3)-Paraje "Salto Chico". No se ha podido establecer el tipo de actividad ni cantidad de personas que concurren a ese lugar.-

[illegible] situado a 50 kmts. al N. de Salto, sobre la

40

SECRETO
1968

-11

4

5/5

//.. costa del Río Uruguay. Se ha llegado a establecer que en ese paraje,hay una estancia de nombre "El Portillo",propiedad de los hermanos Juan Carlos y Cesar Amores.-

El primero,sería mecánico aviador y estaría muy vinculado a la Embajada de los EE.UU.,así como a la misión Aeronáutica del nombrado País.-

-Ambos son propietarios de un avión cada uno.-

-Por el momento no se ha podido establecer otro dato acerca de ese lugar.-

-A la vez informa el señor Jefe,que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en su Expediente No. 66/968.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Dpto.I.7-El 2do.Jefe

Mayor

Guillermo E. de Nava.-

4P

1969

SECRETO

4

Batallón de Infantería No.-

S/C. No. 1454 71.-

S-2

Informe Núm.1 IV/968.-

Salto, marzo 29 de 1968.-

AL SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.3.-

Acorde a lo ordenado en Expediente No.178/967, cúmpleme informar al señor Jefe de Regimiento lo siguiente:

A- Sin novedad.-

B- Sin novedad.-

C- El día 1º de marzo fué detenido el ciudadano Francisco ARAUJO A.V.2 en la Jefatura de Policía local - dice ser soltero de 30 años de edad sin domicilio en esta ciudad- nacido en Departamento de Río Grande Do Sul, Brasil .Era peón en el Gi co"Fernando Nuñez" en agosto de 1965 hizo una cira en el mismo pero Livramento(Brasil)y Rivera(U.R.U.-

Se le encontró el plano que se adjunta el cual dice haberlo encontrado en la Ciudad de Paysandú en un taller de bicicletas en el interior de un libro que había en el lugar.-

Dicho taller de bicicleta es de propiedad de un señor de apellido [illegible] y está ubicado en el Barrio Ana Felix de la ciudad mencionada.-

Oportunamente fué puesto a disposición en donde se determinó su detención por entrada clandestina al país.-Dicha sentencia se ejecutó el día 19/-

IV/68

40-

5

1968

//..

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

28/4/68
Ofic. I
6494

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26-IV-968
Fecha de Salida
Pase a ARCHIVO
No. de Orden 736-

JEFE I OPERACIONES

2/2

..//

Cabe agregar que se le agregó una tarjeta con el sello de "Movimiento Revolucionario Nacional"(M.R.N.) con sede en Montevideo en esquina Treinta y Tres y Ruta 5, Telef. 6.39.98 y escrito a máquina, presentaba la siguiente inscripción: Comunicado Público No.7. Interrogado sobre la tenencia de esa tarjeta manifestó que se la había dado un funcionario del Banco de Seguros del Estado.-

1-Sin novedad.-

2-Sin novedad.-

3-Sin novedad.-

4-Sin novedad.-

5-Sin novedad.-

6-Sin novedad.-

7-Sin novedad.-

A la vez cúmpleme informar a ese Jefe de Regimiento, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en su Memorándum No. 66/968.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Bn.I.7-El 2o.Jefe.-

Mayor:

Guillermo [illegible].-

40

1968

5

Batallón de Infantería
Nro.3
S - S

C.m. Nº 734912

Salto, marzo 6 de 1968.-

OFIO NUM 200/968.- SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nro.3.-

-Acorde a lo dispuesto en Exp.103/987,cúmple-
me informar al señor Jefe,lo siguiente:

A-1) Sin novedad.-

2) Sin novedad.-

3)a)Nuevos dirigentes en la Asociación de Emplea-
dos y Obreros del Comercio y la Industrias

-Presidente: Heriberto Rutigliano

-Vice Pte. : Wilfredo Alvarez.-

-Srio.Gral.: Luis Rondo Portela

-Pro-Srio.Gral. Nelly ... de Almeida.-

-Prog-Tesorero. Mercedes Cartagena.-

-Vocales: : Ricardo Bufia,Juan Bonomi y Zorrilla Rocha
: dos.-

-Comisión Fiscal: Carlos Vales, Juan Golgi y Elbio
Carbonelli.-

b)Se ha pedido establecer la integración de la
Comisión Directiva de Cooperativa Agraria del Norte
con sede en Segredo(Dpto.Salto),que sería la siguiente:

Nombre	Ideología	Actuación	Procedencia
Angel Pedro BACZA	Comunista	Activo	Artigas
Juan José [illegible]	Se desco- noce	—	Salto(Dpto.)
Ariel ARZUAGA - - - -	Comunista	Desecon.	Artigas
José H. [illegible]	Se desco- noce	—	id.
Ariel [illegible]	Comunista	Desecon.	id.
Juan M. [illegible]	Desconoc.	id.	Salto(Dpto.)

1960

Doc. ? es legible

Grenios
A/D
x Dpto Comunistas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-IV-968.-
Fecha de Salida
Pase a: Gremios. AN - Varios.
No de Orden: 761.-

3/IV/68
Pase a: D/G. I
Nº 6480

40

- Nombres	Ideología	Actuación	Procedencia
-Juan Pablo - - - -	Desconocí-	Desconocí-	Salto(Col.
	da.-	da.-	18 de Julio
-Héctor RUPP- - - -	id.	id.	pto.Colonia
-Eduardo FAGUNDEZ SE-	ido	id.	Artigas
ROLO			

-Se desconocen los puestos que ocupan los mencionados en dicha Directiva pero se sabe que los más importantes serían: Angel Pedro MOLIA de gran actividad en el Granjelista Rural,particularmente en Artigas,donde además fué locutor de una emisora local.-el otro,Héctor RUPP,quien como Técnico Agrónomo,sería asesor en la Cooperativa.-

-Estos Dirigentes se reúnen todos los fines de semana(sábados y domingos),juntamente con otros elementos de tendencia izquierdista.-

-Se ha observado que actúan en grupos dirigidos por personas tales como: Ariel [illegible], médico Farmacéutico de la ciudad de Salto(reside en Brasil 1171) Comunista; PAZ AGUIRRE, comunista de Salto,Granjista del Diario "El Pueblo".-

-Las reuniones se realizan en carácter permanente,sabiendo los grupos alrededor hasta altas horas de la noche y más de madrugada.-

-Estas actividades se vienen realizando desde hace aproximadamente 4 ó 5 meses en terrenos arrendados a la Curia

..//

1968

3/7

J.M. Nº 734913

//.. de Salto, inmediatpa a las Termas del Dayman por la suma de $ 4.000.000,oo y la llamada la atención la baja ó nula actividad -en cuánto a trabajo- que desarrollan de dicha Cooperativa.-

4)a)-El día 19 de febrero se realizó un acto en el Salón Ingenio Artigas, que contó con la presencia del Poeta Juan ACUÑA. Al mismo concurrieron alrededor de 100 personas, todas de reconocida filiación izquierdista y comunista.-

b)-El día 7 de febrero a las 2115 se realizó el acto organizado por la C.N.T. tal como estaba programado en la Plaza Artigas de nuestra ciudad. Los integrantes de la caravana llegaron provenientes del Norte de nuestro País, alrededor de las 1930 (antes se había realizado un acto en Pueblo Constitución) acompañado por varios centenares de Obreros del establecimiento "El Espinillar".-

-Hicieron uso de la palabra, los siguientes oradores

1) Juan José RODRIGUEZ (Secretario ejecutivo CNT de la Capital).-

2) Antonio DA SILVA (de la Federación Ferroviaria de Salto -Salto).-

3) OLIVEIRA -Tesorero de la F.U.S.-

4) DELIA - Federación de la Lana de Montevideo.-

5) Ariel MILSTEIN - Federación AUOM.-

6

40

1968

..//

4/7

//- 6)Eduardo PLATERO - A.D.Ex.M.-

-El primero dió la bienvenida a la delegación visitante,pasando de inmediato a una semblanza general a la gestión del Gobierno Nacional y Departamental,particularizando su ataque al Ministro Acosta y Lara con el problema de congelación salarial.-

-En el intervalo se dió lectura a un telegrama de adhesión de la Asociación de Defensa a los Clubes Femeninos.-

-El segundo orador continuó con la tesitura expuesta por su predecesor,haciendo incapié en la unión de todos los Obreros en la lucha contra el Gobierno.

-El tercero hizo referencias similares,criticó a la congelación de salarios y dijo que los "Cascos" de este País quieren unirse con sus similares de Argentina y Brasil.-

-El cuarto hizo un proceso de congelación salarial,manifestando que Ferreira Deverbal tiene "sdulones" y "almuerzos" y uno de ellos con un ex-compañero de apellido Reiva.- Atacó al Ministro de Hacienda, Dr.Berlone por sus procedimientos recordando que fué Ministro durante la Dictadura del Dr.Terra.-

-El quinto se refirió a los temas antes ya tocados.-

-El sexto cerró el acto criticando al Parlamento

1968

.../

6

SECRETO

5/7

O.M. Nº 734914

//.. ñ.Vinci y continúa,incitó a la lucha para lograr el pago del aumento presupuestado para 1960. Luego reiteró los puntos ya tratados.-

-Por último,se invitó a un plenario a realizarse en la Sede de ADEOMS(Brasil 490) finalizando el acto a las 22¼5 con una concurrencia de unas 250 á 300 personas,entre los que se conserva unos 60 comunistas que se encontraban dispersos en el grupo delegado a los oradores.-

6)El día 13 de febrero se realizó un acto-gremial en la intersección de Avenida PARAGUAY y SAN MARTIN, de protesta en contra el General Rivas y el Ministro Acosta y Lara (problemas de salarios). Hicieron uso de la palabra:Antonio [illegible] Delegado Obrero-Inocente PALMA -Delegado Agrario(ex-Preso Político) -Ariel [illegible] -Fidel- 4/N

-Concurrieron al acto unas 5 personas-

5)a)Se ha podido establecer que,en la Avenida [illegible] Vieira existe una casa alquilada por Julio [illegible] BALDOM por $ 600,oo a un señor de apellido JALIKAGUIT I.-

-El citado señor [illegible] M,hace reuniones muy a menudo en esa casa concurriendo los elementos de vocación marxista en las filas del comunismo.-

-Dicha reuniones se hacen por la noche,generalmente

40

1960

-//6

6/7

//.. mente los fines de semana.-

6) Sin novedad.-

7) Sin novedad.-

8)a)-Se adjunta panfleto recogido en la vía pública el día 18 de febrero de 1960.-

b)-Se han advertido desde el día 23 de febrero pasado,inscripciones de firmadas instando al Pueblo a unirse y marchar a la lucha armada en contra del Gobierno.-

-Estas inscripciones fueron vistas en los siguientes lugares:

-Agelón y Ruta 3; Brasil y Chiazzaro; Cancha Racional R.C. e Iturraisi y Brasil.-

-Consultada la Policía acerca del origen de esas escritas,manifiestan no saberlo,pero se sospecha hayan sido colocadas por el maestro Rolando Cabral ?

B)-Sin novedad.-

C)-Sin novedad.-

D)-Sin novedad.-

E)-Sin novedad.-

F)-Sin novedad.-

G)-Sin novedad.-

H)-Sin novedad.-

I)-Sin novedad.-

J)-Sin novedad.-

50

1960.-11

6

SECRET

2/7

C.... No. 7.401d.-

../// K)-Sin novedad.-

A la vez informo al señor Jefe de Regimiento que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en Expediente No.66/960,de ese Comando Regimental.-

Saluda a usted atentamente.-

Por El S.Sm.1.7.21 2do.Jefe.-

Mayor:

Guillermo F.de Nava.-

40

1964

6

SECRETO

1/5

(S[illegible] [illegible] C. .G.S.3643)

[illegible] DE [illegible] Nro.2.-

S-2 Salto, abril 8 de 1968.-

Oficio No.[illegible]/968.- [illegible] Nro.3.-

-Complementando el Oficio No.144/968 parágrafo D y ampliando el Oficio No.135/968 parágrafo E-3), cúmpleme transcribir la siguiente información llegada a esta Sección y proveniente de fuentes cuya credibilidad no se ha podido determinar.-

1)-Una fuente confidencial allegada a elementos Castro-Comunistas y vinculada a medios estudiantiles del Estado de Río Grande do Sul(Brasil),ha revelado que en la actualidad se encuentra desplegando una intensa campaña de captación ideológica y de infiltración,las siguientes organizaciones izquierdistas del Uruguay, solidarizadas incondicionalmente con C.L.A.S.:

-Federación Anarquista uruguaya.-

-Movimiento de Acción Popular.-

-Movimiento Revolucionario Oriental.-

-Organización terrorista "Tupamaros".-

2)-Estas organizaciones contarían con un cuerpo de adiestramiento de guerrilleros,a 50 Kms.al N.de Salto(R.O. U.),en cercanías de un lugar apropiado,el que contaría a unos 10 Kms.del campamento con un campo de aterrizaje sin pistas demarcadas,en razón de las características favorables del terreno(Topografía).-

Refiriéndose especialmente al Uruguay,la fuente expresó que está en vías de ejecución un movimiento revolucionario con participación de las organizaciones izquierdistas existentes en ese país,con un eventual apoyo de elementos de Argentina,Brasil,Cuba,Bolivia y Paraguay,siendo las características más salientes del plan las siguientes:

a)-Secuestro y asesinato de los integrantes

1968 //

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 31/V/968
Pase a Dpto III y I
No. de Identificación 8548

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-VI-968
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden 874

Def. III y Def. I.

Poco legible

5 40

//.. del gobierno y altos jefes militares.-

- Zonas de los servicios esenciales.-

3)-La iniciación del movimiento será en la ciudad de Montevideo,pero a en forma simultánea también estallaría en Salto,Paysandú,Melo y Tacuarembó,y probablemente se ejecute en los primeros meses de 1968.-

4)-Finalmente la fuente efectuó una breve reseña sobre los"Tupamaros" a quienes describió como una organización de sólida formación ideológica,audaces,alto espíritu ofensivo y temerarios,organizados de 13 a 14 grupos de 25 a 30 hombres cada uno y distribuidos en distintas zonas de Montevideo,identificados los mismos por orden alfabético.-

A la vez,cumplo en comunicar al señor Jefe de Regimiento que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en su Telegrama No.66/968.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe No. 7.-

Tte. Cnel. [signature]

Roberto [illegible]

Recibido

1960

SECRETO

(ES SIMPLE POR CARECER DE NUMERADO OIGE 3543)

3/5

Batallón de Infantería

Nº 7

S - 2

Salto, mayo 6 de 1968.-

Oficio No.194/S/968.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

Acorde a lo dispuesto en Expediente No.108/967, de ese Comando, cúmplame informar al señor Jefe de Regimiento, lo siguiente:

A)1. Ultima información: Cuadro de novedades relativas a E.E.I., correspondientes al mes de diciembre de 1967.-

2. Sin datos.-

3. Ultima información: Oficio No.100/968.-

4. Ultima información: idem. anterior.-

5. Idem. anterior.-

6. Sin datos.-

7. Idem.

8. Ultima información: Oficio No.100/968.-

B)1. Ultima información: Oficio No.669/968 y actualizaciones en Of.No.100/968, se está procesando Pedido de Información (I)No.27/968.-

2. Ultima información: Oficio No.70/968.-

3. Ultima información/ Oficio No.49/968.-

4. Sin datos.-

5. Sin datos.-

6. Sin datos.-

7. Los días 26 y 27 de abril próximo pasado, se cumplieron paros parciales en UTE (Teléfonos) obedeciendo directivas de la gremial de Montevideo.-

-El 30 de abril, se cumplió un paro general de Funcionarios públicos acorde a directivas de la C.N.T., de carácter nacional.-

-El día 1º de mayo se realizó un acto en la Plaza Artigas de esta ciudad a la hora 1040, existiendo al mismo unas 300 personas. El temario fué el siguiente: -Nuevos salarios a solicitar.-

...//

Elevar inf. dispuesta en Exp.108/967 Reg.I.

fcm

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/V/68
Pase a Dpto I
Nº. de Identificación 0538

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-V-968.-
Fecha de Salida
Pase a Gremios A/N.-
No. de Orden 835.-

40 - 1

SECRETO
1968

7

///... -Ex-Ministro Acosta y Lara. Su gestión.-
-Suba del Dólar y sus repercusiones.-
"Atropellos" del Sr.Gral.Rivas en A.N.P.
-Situación de los estudiantes en Brasil.
-Los oradores fueron:
-Por ADEOMS . . . . . Angel Ramos.
-Por Bancarios. . . . Juan José Portugau (
- Demócrata Cristiano)
-Por Salud Pública. . Luis Batalla (Comunista) . .
-Por C.N.T. . . . . Daniel Baldassari(de Cons
titución)Comunista.-
-Por C.N.T. . . . . Roberto Casanova.-
-Se puede destacar el hecho de que, en la citada reunión se encontraban (junto con el público) 3 curas. Uno de ellos de RODRIGUEZ del Colegio Sagrada Familia; otro del Colegio San José y el otro, maestro del liceo de Nuestra Sra. del Carmen.-
-El acto finalizó a las 12.45.-
C)1. Informado por Exp.Nº 28/968 y Of.Nº 88/968.-
2. Idem.anterior
3. Sin datos
4. Idem.
5. Informado en Oficio No.88/968.-
6. Idem. a 5.
7. Idem. a 5.
8. Idem. a 5.
D)1. Informado por Of.Nº 160/3/968.-
2. Idem.
3. Idem.
4. Idem.
5. Idem.
6. Idem.
7. Idem.

40

..///

1968

7

///.- 8. Informado por Of.Nº 160/8/968.-

E)Informado por Cuadro de Informaciones del mes de Noviembre de 1967. Sin cambios.-

F)Informado por Oficio No.580/968.-

G)Ultima información: Ofic.No.580/968. Sin cambios.-

H)1. No existen planteamientos ni inquietudes por parte de Oficiales y personal de tropa.-

2. El estado económico es bueno y la moral es muy buena.-

3. No se han registrado novedades en la Guarnición en el sentido de propaganda subversivas é infiltradas.-

I)Modificación al "Plan de Defensa",informado por Oficio No.10/968.-

J)Identificación de Oficiales que integran la Guarnición Concordia, informado por Of.No.17/967.-

K)Sin datos.-

L)Informado en Oficio No.145/968.-

-A la vez informo a usted que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en su Expediente No.66/968.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe Acc. del Bn.I.7.-

Mayor
Guillermo R. de Haya.-

SECRETO

B-2 [illegible] 1/9

[illegible] BATALLON DE INFANTERIA [illegible]

[illegible]

Fecha	Nombres	Domicilio	Unidad	Instrucción	Clase	Observaciones
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]

//.. OCUPACIONES

[illegible]	S/A			
[illegible]	AN/			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	AN/			
[illegible]	S/A			
[illegible]	Varios			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	Varios			
[illegible]	AN/			
[illegible]	AN.			
[illegible]	S/A			
[illegible]	S/A			
[illegible]	Varios			

118	CAPMAN[illegible] Carlos [illegible] (2)		Paraguay y Brasil	Comunista	
119	[illegible] S/A		[illegible] (Mapuan) Chile	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3800	[illegible] activo
121	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
122	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
123	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
124	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
125	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
127	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
129	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
130	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
131	[illegible]	S/A	[illegible]	53	[illegible]
132	[illegible]	S/A	[illegible]	1170	[illegible]
133	[illegible]	S/A	[illegible]	7	[illegible] activo [illegible]
134	[illegible]	S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
135	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
136	[illegible]	S/A	[illegible]	116	[illegible]
137	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	Arturo S/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

134°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Directivo Coop.Agr.
135°	[illegible]	[illegible]	Chiasmero	1a30°	Comunista	[illegible]
136°	[illegible] Margarita.-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
211°	[illegible]	[illegible]	Castigar.-	[illegible]	[illegible]	Dirc.Coop.Provl.Ba.
212°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	84°	[illegible]	[illegible]
215°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
215°	[illegible]	[illegible]	C.Colonia	[illegible]	[illegible]	Direct.Coop.Provl.Ba.
137°	[illegible]	[illegible]	Rincón	53° Profesora	[illegible]	Ley motiva-Vuelve Profa. [illegible]
138°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1047° Chiasmero	1455°	[illegible]
139°	[illegible]	[illegible]	A.Gallotto y adlá	[illegible]	[illegible]	[illegible]
140°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Activo	[illegible]
141°	[illegible]	[illegible]	Fabo.Constitución	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fabio.Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
154°	[illegible]	[illegible]	Charrúa	1120°	[illegible]	[illegible]
155°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Activo	[illegible]
156°	[illegible]	[illegible]	Lavalleja	225°	Simpatiz.Leg.	Recibe Correspde. de Sbandera.-
158°	[illegible]	[illegible]	356° B.Vista	425°	Comunista,Activo	[illegible]
159°	[illegible]	[illegible]	Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]

140	MAY de CABRAL	Irma	S/A	- - - - -	Paraguay	756	Maestra	Comunista	Muy Activa
141	MAZZARA	Enrique	S/A	- - - - -	- - - - - - - -	Estud.Facl Ingeniería	"	"	Activo
142	MAZZARA	Roberto	S/A	- - - - -	- - - - - - - -	idem	"	"	"
143	GONZALEZ Roberto.-	GONZALEZ	C.Al	J.B.C.3174	Agraciada	982	- - - - -	Com.Pekín	"	"	Distribuidor de material de Propaganda Comunista.-
144	GONZ	Juan	S/A	- - - - -	J.Suárez	1151	- - - - -	FIDEL	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
145	GONZ	Omar	S/A	J.C.B.4064	" "	"	- - - - -	"	"	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
243	ROSSIRO	Camilo		- - - - -	Rivera	1230	Prof.Mat. Agrimensor	"	Activo	Recibe Publ.Guazi Shuban Dir. 4190 en 1966.vincul.al arg... Lumaro.-
237	GUAYTA	Andrés		- - - - -	- - - - - - - -	- - - - -	Izquierdista	- - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
146	GUTIERREZ	Albio		JBA 2993	Ramírez	549	- - - - -	Comunista	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
148	IBARRO	Silvia Aurora		- - - - -	Misiones	154	Empleada	FIDEL	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
147	IBARRO de ACUÑA	Esther		- - - - -	Chacra 125 Bº B°"C.Paraguay	Rm.Modelo Renta,viuda Poeta Amorín		Comunista	Activa	Respalda todos los Mov.Comunistas nacional,con financ.y garte p/Doc.Coup.por ortos.-
238	JARDIM	Olinda Ado	S/A	- - - - -	D.Manas	315	- - - - -	Comunista	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
149	LABANDA	"ADO"	S/A	- - - - -	Cavallega	92	- - - - -	FIDEL	Activo	Radicada en Francia.-	
150	LABRA	ABuali	Edgar	- - - - -	- - - - - - - -	Estudiante	"	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
151	LECHINI	LIBONATTI	Omar	- - - - -	- - - - - - - -	- - - - -	Comunista	Muy activo	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -
152	LAIES	Humberto	S/A	- - - - -	- - - - - - - -	- - - - -	FIDEL	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - - - - - -

163	LEMOS Juan C.	J.C.U.3902	N.Beltrán 1237	-----	FIDEL	-----	----------
163	MOGURUZZA Roque S/A	-----	Lavalleja 37	-----	Comunista.	ACTIVO.-	----------
164	PICCOLINI de SARASCHI Berta.-	-----	Piedras 185	Maestra	"	-----	----------
165	NOAILLES Luis Vicente S/A	Argentino Nac.06?5?? 1M03.-	Concordia B.Ir. Noyes 22	Mayer Ejér. Cito en Retiro.-	"	Activo	----------
167	Ossés Miguel Angel S/A	-----	----------	Cap.Capitanillar.-	"	Activo	----------
168	OSORIO Nelson S/A	-----	Constitución.	" "	"	-----	----------
169	PALOMEQUE de Vera Marta.-	-----	----------	Profesora	Comunista.	Activa	Candidata p/ Fidel 1966
208	PAZ MEDINA S/A	-----	----------	-----	"	-----	Coop.Agrop.del Norte.-
170	PAZ Osvaldo	-----	J.C.Gómez 368	-----	FIDEL	-----	----------
227	PAZOS Inocente	-----	Paraguay y Ca.-	s.Ac.Agrario	Comunista.-	-----	Ex-Func.Policial,antec. de embriedad y desercion.-
172	PEDEMONTE de Ab Nora	-----	----------	-----	FIDELISTA	-----	----------
173	PEREIRA MANDARIN Ruben	B.B. 10727	Batlle y Ordoñez 2217 1135	Fiscal de Lapinillar	Prob.Act. derecha.	Activo	Ex.Componente de Ens. Nort.vendió documento a IOOS,desertor Ejército.-
174	PEREIRA Santiago	-----	Sta.Rosa 247	-----	Comunista	-----	----------
175	PINTOS Humberto	-----	Constitución	-----	"	-----	----------
176	PIZZARROSA Blanca	-----	Lavalleja 128	-----	FIDEL	Activa	----------

../..

1968

...//CONTINUACION

177'	FIGUEROA Carlos	S/anot.			Doctor	41081		
178'	FIGUEROA Isaura	dw x		Amorín	288'	"		
179'	FIGUEROA Julio	dw x		Larrañaga	128'	"		
180'	[illegible]	Daniel	Varios	[illegible] y Montevideo		"	Activo	Cese buenos conocimientos de oficina general.-
						Decreto Conf. Orientad.-		
181'	[illegible]	[illegible]	dw x.	[illegible]	1153'	"		
182'	[illegible]	[illegible]	dw x	[illegible]	Prof.Liter.	Comunista	Activo	Procurar tener opinión.-
					Decreto Dict.			
183'	[illegible]	[illegible]	s/a x			"		
242'	[illegible]	[illegible]	s/a x	[illegible]	Contador Cr.	Comunista	Activo	Dirigente Cop.Agrop.del Norte.
				2.1145	Pub.-	133		
184'	[illegible]	[illegible]	s/a x					
185'	[illegible]	[illegible]	Varios	[illegible]	[illegible]	"		
	Art.-							
187'	[illegible]	[illegible]	Varios	[illegible]	[illegible]	"		
	Hnos. fecha	Carlos	Chemtilla					
188'	[illegible]	[illegible]	s/a x		[illegible]	"	Activo	Prop. Norma [illegible] Rumbo".-
189'	[illegible]	[illegible]	s/a	Arengo y	Médico	Comunista	Activo	Prof. Instructor Médico en Montevideo 4.-
190'	[illegible]	[illegible]		[illegible]	1917'	[illegible]		
	Intensa.-		dw					
191'	[illegible]	[illegible]	s/a	[illegible]	Estudiante	Comunista	Activo	Pertenece Medio Nocturno.-
	Jose.-							
192'	[illegible]	[illegible]	Varios	[illegible] y 25 de Mayo		"		
193'	[illegible]	[illegible]	Varios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Activo	[illegible]

..//CONTINUACION

226	TABAREZ de SILVA	Emilia	- - - - -	Maciel	562	- - - - -	Comunista	Muy Activa	- - - - - - - - - -
207	TEIXEIRA	Ariel S/A	- - - - -	Brasil	1171	Quím.Farm.	D.Crist.	- - - - -	Direc.Coop.Agr.del N.
195	TEIXEIRA	Iván S/A	- - - - -	[illegible]	[illegible]	Maestra	Fidel	- - - - -	- - - - - - - - - -
196	THEVENET	Luis Enrique S/A.	- - - - -	Rivera	916	- - - - -	"	- - - - -	- - - - - - - - - -
19[illegible]	[illegible]	José Luis Varios	- - - - -	Vilardebó c/Mln. cón.-	- - - - -	- - - - -	"	Activo	- - - - - - - - - -
200	VALLEJO	Antonio S/A	- - - - -	Guayabó	1776	- - - - -	Comunista	- - - - -	- - - - - - - - - -
201	VUCOVATICH	Aristides Varios	J.B 3282	G.Asconio		- - - - -	"	Poco activo	- - - - - - - - - -
202	VIDAL	Silvia SA	- - - - -	- - - - - - - -		- - - - -	Fidel	- - - - -	- - - - - - - - - -
203	VILLA	Antiniciana S/A	- - - - -	- - - - - - - -		- - - - -	"	- - - - -	- - - - - - - - - -
198	ZACCARIAS	Horacio S/A	- - - - -	Avda.Barbieri 1386.		- - - - -	"	- - - - -	- - - - - - - - - -
199	ZAFFARONI	Juan Carlos S/A	- - - - -	- - - - - - - -		Cura.-	"	Muy activo	Muy activo en el pla no gremial,actualmente en Mdeo.ne Marcha. de cañeros.-

BATALLON DE INF. * REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Salto,14 de mayo de 1968.-
El Jefe Acc.Bn.I.7.-

Mayor
Guillermo E.de Mara.-

1968

5

9

SECRETO

1/3

(EN LETRA POR CARECER DE RIBBETADO OTRA MAQ.)

Batallón de Infantería

Ref.:

Exp.:

Salto, Junio 6 de 1968.-

Ref.: Oficio No. 100/968.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 3.-

Acerca a lo siguiente en su expediente No. 100/967, cúmplame informar al señor Jefe de Regimiento lo siguiente:

A'.-1.-Ultima información: Cuatro de Noviembre relativos a I.E.I. correspondientes al mes de diciembre de 1967.

2.-Sin datos.-

3.-Ultima información: Oficio No. 233/A/968.-

Hace unos 2º días llegó a esta ciudad, procedente de Montevideo Raúl RIVERO DELGADO, Credencial Cívica Serie B.A.A. No. 1962, éste vino a hacerse cargo del I.E. U.E., en sustitución de Raúl Raúl VIDAL Cédula de Identidad No. 613.161, el cual fué trasladado a Montevideo por bajo rendimiento en el mencionado Instituto.-

4.-Ultima información: Oficio No. 100/A/968.-

5.-Idem anterior.-

6.-Sin datos.-

7.-Idem.-

8.-Ultima información: Oficio No. 100/A/968.-

B'.-1.-Ultima información: Oficio No. 669/968, actualizando en Oficio No. 100/A/968 y Expediente No. 44/968.-

2.-Ultima información: Oficio No. 70/A/968.-

3.-Ultima información: Oficio No. 60/968.-

4.-Sin datos.-

5.-Sin datos.-

6.-Sin datos.-

7.-El día 5 del corriente se cumplieron pero solamente el local, Nacional y Banco Oficial.-

No cumplieron actos públicos.-

Salto, 6 de 1968.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-VI-968
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 964

BATALLON DE INFANTERIA No. 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

40

1º.- Informado por Encíclica No.28/S/968 y Oficio No.88/S/
968.-
2º.- Idem.-
3º.- Idem.-
4º.- Idem.-
5º.- Informe en Oficio No.88/S/968.-
6º.- Idem.-
7º.- Idem.-
8º.- Idem.-

9º.- Informe Oficio No.160/S/968, se ha constatado la aperturación de nuevas murales en la vía pública con inscripciones de apoyo al prosélitero Informal y de repudio al Gobierno, en los siguientes lugares:

-Calle Brasil casi Viera.-
-Calle José P.Varela casi 25 de Agosto.-

10º.- Idem.-
11º.- Idem.-
12º.- Idem.-
13º.- Idem.-
14º.- Idem.-
15º.- Idem.-
16º.- Idem.-

17º.- Informado por Cuatro Informaciones del mes de Nov/967, sin cambios.-

18º.- Informado por Oficio No.980/967.-

19º.- Idem.-

20º.- Sin cambios, acorde a lo informado en mi Oficio No.198/68.-

21º.- Sin modificaciones a lo informado en Oficio No.10/968.-

22º.- Información en Oficio No.17/967.-

23º.- Sin datos.-

1968

10

"///... 1 Informado por Oficio No.187/968.-

A los efectos del mejor cumplimiento de lo dispuesto en las R.I.E. No.2/967 del 27/XII/968-Rio-967, este Comando solicita,que por la vía que corresponda se gestione la obtención de toda documentación por la cual se pueda instruir a personal seleccionado sobre los siguientes aspectos Técnicas de Información -Procedimiento del agente de Informaciones Contrainformación y todo otro material que pueda ser de interés.-

A la vez informa a usted que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en su Expediente No.66/968.-

Saludo a usted atentamente.-

Fdo Jefe Aer.Na.I.I.-

Fuente

Guillermo [illegible]

(Al citarse por cita de número oficio 3243)

1/4

RESERVADO

Batallón de Infantería

No.7

S - 2

Salto, julio 3 de 1968.-

Oficio Nro 307/968.- Señor Jefe del Batallón de Infantería No.3.-

Tercer solicitud
Intervención JUNCAGUAP

Fos

Ponga en conocimiento del señor Jefe de Regimiento que el día 2 de julio,el suscrito solicitó a la Jefatura de Policía la detención y entrega a este Comando de 5 funcionarios de la Planta "El Espinillar" de A.I.U.C.A.F.,por haberse recibido denuncias de que los mismos habían presionado a los conductores que conducen personal a dicho Ingenio desde esta ciudad al mismo,para que el día 2 no condujeran a esos funcionarios,de manera de facilitar el paro general a cumplirse en dicha fecha.-

Como consecuencia de esta presión,numerosos camiones no hicieron el viaje,y de aproximadamente 300 obreros que viajan regularmente en ellos, solo 60 concurrieron al trabajo.-

Conocen este hecho,la circunstancia de que en "El Espinillar" faltaron el día 2, 113 funcionarios.-

A este pedido, la Policía cumplió detenciendo a dos de ellos, los que comprobaron fehacientemente ante este Comando que no habían tenido intervención en el hecho imputado,pero los tres restantes sindicados como activistas de gran relevancia dentro del personal, no fueron habidos.-

En el día de la fecha, a la hora 11.15, el Jefe interino del Ingenio informó a este Comando,que 10 funcionarios del mismo,entre los que se encontraban los 3 cuya detención estaba pendiente, habían sido trasladados,ó tratado de trasladar al personal, en el

../.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-VII-968
Fecha de Salida
Pase a Varios - Ingresos
Nro. de Orden 1074

1968

2/4

//...sentido de no trabajar bajo regimen militar.-

Esta acción se desarrolló en los momentos que se dirigían con el personal a tomar sus turnos de trabajo,y los incursos en esta actitud cumplían sus tareas habituales en el Establecimiento al producirse la comunicación del señor Director interino Ing.Agro.Enrique [illegible].-

Ante esto, el suscrito, en forma verbal ante el Sub-Jefe de Policía,por ausencia del Jefe,y posteriormente por oficio,ratificó aproximadamente a la hora 12.00 el pedido de captura para los 3 elementos sindicados inicialmente y para los 7 restantes,especificando la urgencia de esta acción.-

A las 16.45 de hoy,el Sr.Director Interino de "El Espinillar",al entregar las novedades diarias al suscrito, le informó que otros dos funcionarios habían repartido panfletos,en los que se exhortaba a realizar paros sorpresivos,si Dirigentes Gremiales eran detenidos.-

Por esta actitud,el suscrito dispuso que el citado Director Interino,comunicara a esos funcionarios que debían presentarse en esta Unidad antes del día 4 a la hora 0900.-

Este Comando plantea al señor Jefe de Regimiento que en caso de que los dos funcionarios se nieguen a concurrir,procederá a solicitar su captura a la Policía,pero ha tomado conocimiento público,el hecho de que no pueden ser sancionados antes de 30 días,ni sometidos a la Justicia militar antes de 60.-

..//

Poco factible

10

11

1968

//.. Este conocimiento debilita la aplicación de las medidas dispuestas,pues aunque cumplan instrucción,deberá dárseles francos los fines de semana,habilitarles horas de visitas,etc.

El suscrito estima que desde el punto de vista del empleo de la medida de militarización,esta ha sido,en forma presumible, seriamente limitada por este conocimiento.-

A los fines aclaratorios correspondientes,informo al señor Jefe de Regimiento que:

1°)-Los 5 funcionarios cuya detención se solicitara inicialmente son: Juan Martínez, Paulino Lima, Batlle Orsoabarat, Hugo Suárez y Luis Batalla.-

2°)-Los que aclararon su situación son:Paulino Lima y Hugo Suárez.-

3°)-Los 10 que actuaron en los camiones, son: Batlle Orsoabarat, Luis Batalla, Juan Martínez (requerida su detención desde el día anterior), José Rodríguez, Emilio Machado, Luis Santos, Luis E. Laclau, Héctor Albornoz, Ruben Villas Boas e Ivo Villas Boas.-

4°)-Los que repartieron panfletos son: Ricardo Frola y Luis A. Méndez.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Roberto E. Bueno.-

RESERVADO

Regimiento de Infantería No.3.-

(S-2)

Expte.No.26/968.- Salto,julio 3 de 1968.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

Elevo al señor Jefe de Región el presente Oficio del señor Jefe de l Batallón de Infantería No.7,por el que informa la situación del personal movilizado en la Planta "El Espinillar" de A.N.C.A.S.A.-

40 1968 .../// 11

4/4

/...

Al respecto,cúmplame poner en su conocimiento,lo siguiente:

1o.)-A la hora 1900 del día de la fecha los siguientes ciudadanos movilizados,funcionarios del Espinillar fueron entregados al Comando del Batallón de Infantería No.7 por la Policía Departamental:

LUIS BATALLA,JUAN MARTINEZ,EMILIO MACHADO,LUIS SANTOS,IVO VILLAS BOAS.-

El resto de los que menciona el Sr.Jefe de Unidad en el parágrafo 3o.) de su Oficio,no fueron detenidos aún,por no venir en los camiones de ese Establecimiento.-

2o.)- Los reclutas presentes,quedan en la Unidad para iniciar la Instrucción de Reclutas de acuerdo a las Directivas vigentes.-

3o.)- Es evidente que el conocimiento público de las limitaciones reglamentarias para la aplicación del Código Militar,atenta contra la energía que este Comando entiende deberá actuar en éstos casos de actitudes de los reclutas,que tipificaran delitos Militares.-

Saludo a usted atentamente.-

EL Jefe.I.3-

Coronel

Juan P.L.Etchevers.- mc.

40

1968

11

SECRETO

(EN SIMPLE POR CARECER DE NUMERADO OIGE No.3543).-

B-2

Batallón de Infantería No.7.-

S2-2.-

Salto, julio 8 de 1968.-

Oficio Núm. 321/968.-SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 ARMAS A LA NACION

OBJETO- - -
Inf.disp.Exp.108/67

/LMS/.-

Atento a lo dispuesto en Expediente No.108/968 de ese Comando Regimental, cúmpleme informar al señor Jefe de Regimiento, lo siguiente:

A)1)-Existe un grupo que es organizado y dirigido por Ruben PEREIRA MANDARIN, ex-Soldado, desertor del Ejército y actual funcionario de "Espinillar", que ha congregado a un número de elementos, entre los que se cuentan integrantes del establecimiento mencionado. Muy vinculado a Carlos Alberto GONZALEZ, quien parecería que le proporciona material ideológico y de instrucción. Existen indicios de que se practican clases de defensa personal y otro tipos de instrucción no determinado, pero de carácter subversivo. Ultimamente ha intentado atraer hacía sí elementos retirados del Ejercito, desconociéndose si existen adeptos de esta última categoría. Estos actos se realizan en el domicilio del mencionado PEREIRA, en Guaraní No.1135.

Según datos que obran en poder de esta Sección, este individuo era confidente de la Embajada Norteamericana, dependiendo en esta función de EDI CRUZ (de Paysandú, no se posee otro dato acerca a esta persona), posteriormente vendió la documentación que poseía al ICUS.-

Es de destacar que PEREIRA MANDARIN está emparentado con personal militar en actividad:

Sgt. - Humberto PEREIRA

Cbo.1a.Hermógenes MANDARIN

Sdo.1a.Juan I.MANDARIN

No obstante no se ha constatado relaciones de esta persona con los elementos nombrados.-

Asunto D/N 40 Salto

11.. SECRETO 1968

SECRETO

2/5

)-Gremios de la actividad privada:

Desde los primeros días del mes de junio se ha venido cumpliendo una huelga en "Tribuna Salteña".-

El personal reclama a la empresa el 18% de aumento en los salarios.Los dirigentes gremiales han sacado a circulación un diario vespertino llamado "VERDAD SALTEÑA" cuya directiva es la siguiente:

Consejo de Dirección y Administración:

Luis A. THEVENET -Comunista

Enrique U.MURGUIA -Comunista

Eleazar LLEME -Comunista

Juan Carlos DA ROSA -Comunista

Julio JOFFRE -Se desconoce ideología

Alcibiades PERALTA -Comunista

Juan José FERNANDEZ-Se desconoce ideología

Redactor Responsable:Carlos ARTIA-Comunista

Administradora:Alba PEREIRA -Se desconoce ideología.-

Dicho diario desde su salida hasta ahora(particularmente,motivados por los últimos decretos del Poder Ejecutivo)se ha dedicado exclusivamente a sacar publicaciones contrarias a dicho decretos y en apoyo a los obreros.-

Se adjuntan recortes de dicho diario a título de ejemplo(numerados del 2 al 11).-

El día 7 de Junio se cumplió un paro general en las actividades del Departamento en solidaridad con el personal del mencionado diario.-Se adhirieron Agrupación UTE,Federación ANCAP, Unión de Pegadores y Destajistas de "El Espinillar",Asociación de Empleados y Obreros Municipales,Asociación Estudiantil Osimani y Llerena,Asociación Salteña de Profesores de Enseñanza Secundaria,Asociación de funcionarios de Salud Pública,Sindicato de Artes Gráficas,Sindicato Unico del Transporte Marítimo,Asociación de Bancarios del Uruguay,Asociación de Empleados y Obre-

40

12

(EN SIMPLE POR CARECER DE PAPEL NUMERADO CIGE 3543).-

11.- ros de Bebidas sin Alcohol y la Federación de Obreros en Lana.
Si bien el paro se caratuló "General" concurrió alrededor del 75% de personal a sus tareas.-

Gremios de funcionarios del Estado:

Los integrantes del gremio de la Banca Oficial han venido efectuando paros por mejoras salariales,los cuales ha sido interrumpidos,gracias al decreto de Movilización del Poder Ejecutivo del día 25 de Junio,para dichos funcionarios.-

Los estudiantes realizaron una manifestación desde plaza Artigas a plaza "Treinta y Tres" por calle Uruguay,la cual fué organizada por AEOLL el día 12 de junio a la hora 2100,para reclamar el presupuesto de Enseñanza.-Al mismo concurrieron entre 80 a 100 estudiantes,cumpliéndose el acto en el mayor orden(Se adjunta volantes No.1 y 12).-

Desde el decreto de M.P.S.El tipo de propaganda constatado de grupos gremiales(CNT), han sido murales y panfletos,destacándose el hecho de que Hubert FRANZONI fué detenido recientemente por ese tipo de actividades;anteriormente se ha podido constatar que elementos tales como;apellido CORREA vinculado a uno de esos grupos y Ruben SILVESTRE también vinculados,aunque no en forma directa,han actuado en la distribución de panfletos así como en "Pegatinas" nocturnas.-

Finalmente se debe destacar que ha aparecido recientemente una nueva organización que lleva el nombre de "Comité para la defensa Obrera"y de la cual solo se conocen actividades a traves de volantes de carácter subversivo,de los cuales se elevaron dos a ese Comando recientemente.-

Existe en esta ciudad un movimiento de la Curia en defensa del padre ZAFFARONI y de las ideas izquierdistas en general.Se ha podido establecer cue los principales gestores de este movimiento son:

Juan José RODRIGUEZ -Cura Profesor del Colegio del Carmen

TOSART -Cura Profesor del Colegio del Carmen

Juan PILLUTTI -Idem. Idem. Idem. Idem.-

BRIANZA -Idem. Idem. Idem. Idem.

Emilio GHIDOTTI -Idem. del Obispado.-

PERTUSATTI -Idem. Capilla del Cerro.-

Se ha podido obtener la siguiente documentación probatoria de los hechos que se mencionan:-

Una Fotocopia de volante encontrado en el patio del Colegio del Carmen y que habría estado pegado en un pizarron exterior(día 14/VI/968).-Una persona de particular confianza de esta Sección, tomó la versión grabada de un sermón dado por el Padre BRIANZA en la misa de la hora 2300 del día 16/VI/968 en la Capilla del Carmen.El original de dicha grabación obra en poder de la Jefatura de Policía pudiendo obtener esta Sección la versión escrita que se adjunta.-

El día 14/VI/968 en una clase dictada por el Padre TOSART en el Colegio del Carmen fueron distribuídos volantes entre los estudiantes por este Cura.-

Es de señalar que de estos hechos la Jefatura de Policía local tiene amplio conocimiento, inclusive el volante -cuya copia fiel adjuntamos- con el título "Porqué rigen las M.P.S"? obra en su poder desde el 1er.día de su publicación, negándosele sistemáticamente a este Comando obtenerlo hasta el día 4 de Julio en que se consiguió otro, del cual se extrajeron las copias mencionadas.-

1)Sin datos.-

2)Las fichas de las mencionadas se enviarán junto con las dispuestas por ese Comando por Oficio No.64/S/968.-

3)Son varios los lugares destacándose:

AUTE

ADEOMS

FIDEL

ATENEO POPULAR.-

40

12

(EN SIMPLE POR CARECER DE PAPEL NUMERADO CICE 3543).

//...

Domicilio del funcionario Bancario PORTUGAU y en general en domicilios particulares de distintos funcionarios.-

4)Sin datos.-

5)Sin datos.-

6)Sin datos.-

7)Estos gremios han efectuado paros hasta el dia que se decretó la Movilización de los entes,a partir del cual no se han realizado dichas demostraciones.-

Cabe señalar que el único gremio que realizó paro fué la Banca Privada el día 2 de Julio en forma parcial.-

C)Existen datos concretos de que Carlos Alberto GONZALEZ viaja de 3 a 4 veces por semana a la ciudad de Concordia(Entre Rios,R.A);se sabe así mismo que allí se reune con activistas argèntinos,entre los que se ha podido identificar a Bernabé CASTELLANOS.Se desconocen los resultados de estas reuniones.-

D)Informado en el cuadro de Informaciones del mes de noviembre de 1967 Sin cambios a la fecha.-

E)Informado por Oficio No.580/967

G)Idem.

H)Sin cambios acorde informe de Oficio No.194/968.-

I)Idem acorde Oficio No.10/968.-

J)Idem Oficio No.17/968

K)Sin datos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Roberto E.Bueno.-

40

1968

SECRETO

12

SECRETO

(EN SIMPLE POR CARECER DE NUMERADO CIGE No.3543) 1/6

REGION MILITAR No.3.- P/A

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.- BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S-2.-

SINDICATOS IDENTIFICADOS EN SALTO ACORDE AL PEDIDO DE INFORMACION No.27/968.-

ASOCIACION	NUMERO DE AFILIADOS	COMISION DIRECTIVA N O M B R E S	IDEOLOGIA AFILIADOS	IDEOLOGIA COMISION
AGREMIACIONES DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZAS			Predominan elementos de tendencia Democratica	Existen elementos de tendencia Izquierdistas.-
ASOCIACION MAGISTERIAL DE SALTO	150	Sin cambios acorde Pedido No.107/67.-		
ASOCIACION MAGISTERIAL JOSE PEDRO VARELA.-	300	Idem anterior	idem	Predominan elementos Democratas
ASOCIACION DE PROFESORES DE SECUNDARIA.-	150	Idem anterior	Predominan elementos Izquierdistas	Predominan elementos Comunistas.-
ASOCIACION SALTENA DE EMPLEADOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	90	Idem anterior	De todas las ideologías	Predominan elementos Comunistas.-
ASOCIACION DE PROFESORES DE INSTITUTO NORMAL.-	60	Idem anterior	Predominan elementos Demócratas	Idem.
ASOCIACION ESTUDIANTIL OSIMANI Y LLERENA.-	350	Pte. Guillermo Busch Vice Ta. Nery Mutti Srio. Beatríz López Pro Srio Luis N. Sosa Tes. Raquel Baratta Pro Tes. José L. Branca Vocales Daniel Villar " Italo Brandi " Mario Gracia Hernández " Luis Coronel Com Fla. Daniel Apa " Eduardo Corronio " Patricio Brites	Marcada tendencia Izquierdistas	Predominan elementos Izquierdistas.-
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL LICEO NOCTURNO.-	200	Sin cambios acorde Pedido Información No.107/967.-	Predominan elementos de Izquierda	Predominan elementos de Izq.-
AGREMIACIONES DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO.-				
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY	350	Sin cambios, acorde Pedido de Información No.107/967.-	Mayoria de tendencia Izquierdistas	Tendencia Izq. y Comunistas
ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	60	Idem anterior	Distintas tendencias	Distintas tendencias
AGRUPACION U.T.E.	400	Idem anterior	Idem.	Idem.
SINDICATO UNICO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO.-	Este Sindicato está en vía de disolución por haber sido trasladado el personal a B.Unión			

40 //..

SET. 1968

DEP. I 13

//CONTINUACION DE HOJA 1.-

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS	15	Presidente Vice.Pte. Secretario Tesorero Srio.Acta " Prensa Vocales " " " " " " y	Daniel Faustino Juan José Virgilio Miguel Pedro Félix Modesto Juan Juan Teodoro	Lara Alvarez Torres Lara Sosa González Persincula Alberti Neira Vargas(h)	De diversas tendencias	De tendencia Izquierdistas.-
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA	170	Presidente Vice Pte Srio Gral. " Acta Tesorero Pro.Tes. Vocales " " " " Com.Fis. " " " "	Qlim.Fco.Areol Basilio Angel Nidia Baltazar Irma Pablo Alba José Bolivar Olga Dr.Rodriguez	Texeira Gómez Batalla Durán Trindade Sganga Menoni Pintos García Sarmiento Teixeira Iribarne	De todas las tendencias.-	Predominan elementos Izquierdistas.-
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA	30	Sin cambios acorde a lo informado en Pedido Información 107/967			Mayoría tendencia Comunistas	Mayoría tendencia Comunistas
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS POSTALES	60	Idem anterior.-			Demócrata	Demócrata
ASOCIACION DE OB.y EMP. PEG/3 VIALIDAD	30	Idem anterior.-			De distintas tendencias.-	Distintas tendencia
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE ANCAP (EL ESPINILLAR)	900	Idem anterior.-			Predominan elementos de izquierda.	Predominan elementos comunistas
U. F. D. E.	450	Idem anterior.-			Idem anterior	Idem.
UNION DE CARGADORES DEL ESPINILLAR	200 (Variable)	Idem anterior.-			Idem.ant.	Idem.ant.
UNION FERROVIARIA	500	Idem anterior.-			Predominan elemento Demor	Ex.elem. izquierda
A.D.O.M.S.	400	Pte. Vic.Pte. Sec.Gral. Pro.Srio. Tes. Pro.Tes. Srio.Act. Pro.Sec.Act. Voccales Suplentes 	Genaro Russo Carlos M. Rodriguez José M. Vidal Carlos Alvez Juan B. Vedovatti Manuel dos Santos Juan C. Román Conrado Custodio Ruben Santana Eliseo de los Santos José Luzuriaga Antonio Jorge Juan C. Baratta Luis Rodriguez Federico Stalter Manuel Santa Cruz		De todas las tendencias	Predominan elementos de izq.

//..

DEP. I

40

SECRETO 1968

13

		Suplente Elbio C[illegible]ona Com.Fisc. Roberto Nicola Firpo Pedro Anso Eutrofio Rocha			
AGREMIACIONES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA ASOCIACION DE EMP. IND/ y COMERCIO	SE CONFECC. CARATULA 700	Pte. Heriberto Rutigliano Vic.Pte. Wilfredo Alvarez Sec. Inés P. Portela Pro.Sec. Nelly S. de Almeida Tes. Gualde Jure Pro.Tes. Mercedes Castagno	De todas Tendencias	Predomina elemento Demócrata
ASOCIACION DE EMP. Y OBRERO CATOLICOS	200	Se desconocen datos	Idem ant.	Se desc.
ASOCIACION DE MOZOS Y GASTRONOMICOS	200	Idem anterior.-	Idem ant.	Idem ant.
S.U.N.C.A.	SE CONFECC. CARATULA 250	Pte. Fructuoso Fernández Sec. Hugo Alpuy	Pred. elem. izquierda	Izquierd.
ASOCIACION FABRICA ACEITERA RAUL U-RUGUAYA	40 SE CONFECC. CARATULA.	Pte. Emilio Pérez Vic.Pte. José Omar Giménez Sec.Gral. Luis Angel Mendanaro ProSec, Aldides Raúl Gómez Tes. Máximo Fontes Godoy Pro.Tes. Angel Martín Amaro Vocales José Pedro Sensever Aniceto Vargas		
UNION DE CANILLITAS SALTEÑOS	20	Se desconocen datos	Existen elementos comunistas.-	Se desc.
ASOCIACION DE PERIODISTAS GRAFICOS Y AFINES.	SE CONFEC. CARATULA 15	Pte. Enrique Murguía	May.comunista.-	May.comunista.-
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE RADIO	30	Igual organización de acuerdo a lo comunicado en Pedido Información 107/967	Pred. elem. Demócratas	Pred.elem. Democ.
SINDICATO OBRERO EL SALADERO "LA CABALLADA"	150	No se poseen datos	No se poseen datos	No se poseen datos
GREMIO OMNIBUSERO DE SALTO	SE CONFECC. CARATULA 70	Pte. Julio.- Fressero	Pred.elem. Demócratas	Pred.elem. Democ.
SINDICATO DE LANA Y ESQUILADORES	- - - SE CONFECC. CARATULA	Pte. Secundino Cattani Vic.Pte. Francisco de los Santos Sec. Ildemar Perdomo Pro.Sec. Antonio Vallejo Tes. Gunersindo Barrionuevo Sec.Act. Benitos Jorge Sec.Org. Felicio Aranda	Existen elementos de izquierda	No se poseen datos
ASOCIACION SALTEÑA DE MUSICOS.	- - -	No poseen datos.	No se poseen datos	No se poseen datos
GREMIAL DE PELUQUEROS.	SE CONFECC. CARATULA 15	Pte. Edgar Atilio Miño.-	Dominado por comunistas	Dom. por Comunistas
ASOCIACION DE PELUQUEROS.	60	No se poseen datos.-	No se poseen datos.	No se poseen datos
ASOCIACION DE MATARIFES Y PUESTEROS SALTEÑOS	30	Acorde Información 107/967.-	Demócrata	Demócrata

DEP. I

CENTRO PROTECCION DE CHOFERES	150	Se desconoce la organización			Pred.elem. Demócratas	Pred.elem Demóc.
CONFEDERACION DE GREMIOS Y BARRIOS UNIDOS	- - - Se confecc. estatutos	Pte.	Luis A.	Niz		
		Vic.Pte.	Bernardo	Ocampo		
		Sec.Gral.	Antonio	Vallejo		
		Pro Sec.	Gilberto	Soto		
		Sec.Act.	Susana	Preve de Ocampo	Pred. elem de izquier- da	Dominada por comu- nistas.-
		Tes.	Benito	Jorge		
		Pro Tes.	Santos	da Silva		
		Com.Fisc.	Naurelino	Paz		
			Isabel	Fagúndez		
			Pedro	Nolazco Martínez		
		Asa.Jurid.	Dr. Augusto F. Busch			
		Méd.Inst.	Dr. Domingo Sáenz Zumaquero			
DEPARTAMENTAL DE ASALARIADOS DE LA C. N. T.	150	Acorde de lo informado en Pedido de Información 107/967.-			Pred.elem. comunistas	Pred.elem comunista
ASOCIACION DE RETIRADOS DE TROPA DEL EJERCITO NACIONAL	Se confecc. carátula 140	Pte.	José	Burgos	Demócrata	Demócrata
COMISION DEL BARRIO "LOS INUNDADOS"	20	Pte.	Gisleno	Leites		
		Vic.Pte.	Juan Pedro	Fagúndez		
		Tes.	Rafaél	Cáceres	Prde, elem. de tenden-- cia izquier distas.	Domina- dos por Comunis- tas.
		Pro Tes.	Anselmo	Ancel		
		Sec.Act.	Ramón	Fagúndez		
		Pro Sec.	Eugenio	García		
		Sec.Relac.	José	Chiriff		
		Vocales	Pedro	Benítez		
			Daniel	Otoguéz		
			José	López		
AGREMIACION DE EMPLEADOS DE SANATORIOS.	80 Se confecc. estatutos	Pte.	Eliseo	Brites		
		Vic.Pte.	Carlos M.	Amaro		
		Sec.	Marta	T. de Benítez	Elementos en su mayo- ría Demócra tas.	Integra- do por Demócra- tas
		Pro Sec.	Esther	Dutra		
		Tes.	Carlos	Bravo		
		Pro Tes.	Idalina	P. de Balbi		
		Vocales	Petra	G. de López		
			Adela	P. de Acosta		
			Blanca	I. Albernáz		
		Com.Fisc.	Ana	P. de Ferreira		
			Emerita	M. de Borrelli		
			Blanca	M. de Moraes		
CENTRO DE LANCHEROS DE SALTO	Se confecc. 30 estatutos	Pte.	Pedro A.	Giusto		
		Vic.Pte.	Camilo	del Pino	Pred. elem. Demócratas	Pred.elem Demóc.
		Sec.Gral.	Dante	Dominique		
		Tes.	Víctor	Cuello		
		Vocal	Antonio	González		
MOVIMIENTO JUVENIL DEL BARRIO "CEIBAL"	- - -	Pte.	Cayetano	da Silva		
		Vic.Pte.	Carlos	Demigio	De todas las Ideologías	Domin. por elem. izquierd.
		Sec.	Berta	Nieto		
		Sec.Rel.	Marta	Dalto.		
		Sec.Fin.	Agueda	Damacena		
		Sec.Dep.	Eduardo	Núñez		
		Sec.Art.y Cult.	Ruben	Antúnez		
COMISION VECINAL DEL BARRIO "SALVASIO"	- -	Pte.	Arístides	Pereira	Se desconoce	Se desc.
		Vic.Pte.	Nélson	Díaz		
		Sec.	Ataydes	da Rosa		

DEP. I

		Pro Sec.	Pablo	Piedad		
		Tes.	Jualián	Felix		
		Pro Tes.	Nélson	Pereira		
		Vocales	Bacilio	Machado		
			Antonio	Suárez		
			José	Silva		
			Carlos	Díaz		
			Aquino	Dávila		
			Olga	P. de Valverde		
			Manuela	Cabrera		
			Bernardina	Cabrera de Rosas		
			Atanacildo	Rodriguez		
			Jacinto	Soria		
		Com. Fisc.	Matías	González		
			Sofildo	Pereira		
			Blanca	Soria		
ASOCIACION DE ZAPATEROS DE SALTO	Se confecc. 30 confeccionan	Pte.	Luis A.	Benítez	Existen elem. izquierdistas.-	Dom. elem. izquierd.
COMISION PRO LICEO PILOTO (ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS)	60	Pte.	Marcos	Boksar		
		Vic.Pte.	Cleria	R. de Lluveras	May. Demócratas	Demócratas.-
		Sec.Gral.	Cnel. Rodolfo	Osorio		
		Sec.Act.	Enrique	Cujó		
		Tes.	Prof. Almiro	Amir		
		Pro Tes.	José	Ferreira		
		Vocales.	Wáshington	P. Silva		
		Com. Fisc.	Romeo	Menoni		
			Oscar	Belzarena Rippa		
SINDICATOS DE PINTORES SALTEÑOS.	- - - Se confecc. confeccionan	Pte.	Juan C.	Falcón	Se desconocen datos	Se desconocen datos.-
		Vic.Pte.	César	Cayetano		
		Sec.	Toribio	González		
		Sec.Prensa	Américo	Carbajal		
		Sec.Finan.	Licio	Carbonell		
		Sec.Relac.	Martiniano	Luna		
		Sec.Gral.	Ubaldo	González		
COMISION DEL FRENTE DE INQUILINOS SECCION SALTO.	500	Pte.	Luis A.	Niz		
		Vic.Pte.	Héber	Silva		
		Sec.	Marta	de los Santos	May. comunista.-	Dom. por comunista
		Pro Sec.	Crisolino	Ferreira		
		Sec.Finan.	Luis Gil	Caraballo		
		Sec.Prensa y Propp.	Martín	Burgos		
		Sec.ante C.N.T.	Ruben	Marquez		
		As.Jurid.	Dr. Augusto	Busch		
COMITE EJECUTIVO DE POLICLINICAS	- - Se confecc. confeccionan	Pte.Honio.	Dr. Ariel	Villar		
		Pte.	Juan	Urruzola Ramos	No determinada	No determinada.-
		Sec.Act.	Erico	Andrade		
		Sec.Prensa	Fernando	Malvasio		
		Sec.Finan.	Joaquín	Alvarez		
		Sec.Gral.	Luis A.	Niz		
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE SALTO	3 3	Sec.Gral.	Jorge	Castro		
		Sec.Rel.	Angel P.	Batalla		

40

...///

1968

DEP. I PROCESADO

13

// CONTINUACION DE LA HOJA No.5.-

	Se ignora cuerpo	Sec.Finan.	Daniel	Tucci.		
		Sc.Actas	Teresita	J Rodriguez	Se desconoce.-	Se desconoce.-
		Sec.Asuntos Estudiant.	Yolanda	Casco		
		Sec.Prensa y Propag.	Lais A	Giovanoni		
		Sec.Act.Soc.	Mrta	Triaca		
		Com.Fiscal	Blanca	Estéves		
			José A.	Rodriguez		
			Elsa	Bernasconi		
COMISION DE FOMENTO ESCUELA No. 1.-	- - -	Pte.	José	Pereira Lucas		
		Vice.Pte.	Virginia	B. de Frakson		
		Sec.	Ema	L. de Borba	Se desconoce	Se desconoce.-
		Sec.Actas.	Miriam	P. de Coumas		
		Pro.Sec.	Manuel	de Orselli		
		Tes.	Laura	L. de Peirano		
		Sec.Prensa y Propag.	Gisela	B. de Bambach		
		Vocales	Teresita	L. de Gaudin		
			Fermina	R. de Carballo		
			Nilda	D. de Acosta		
O. S. E.	150	No se poseen datos			De todas tendencias.	De todas tendencias

Salto,15 de mayo de 1968.-

El Jefe Acc. Bn. I. 7.-

Guillermo E. de Nava.-

BATALLON DE INF. REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Mayor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-VIII-968
Fecha de Salida
Hace a Gremios - Varios - H/N. -
No. de Orden: 1182. -

DEP. 2

de Infantería

No.7.-

.Se-2.-

4/968.-

- - - -

2/5

//..

a)Establecer una vigilancia en la noche del día 3 próximo,para evitar que el funcionario nocturno abandone su puesto,dando comienzo -así -al paro.-

b)Asegurar que las funcionarias que no harían paro,puedan concurrir al cumplimiento de sus tareas en el turno de la mañana.-

3)El plan de acción a desarrollar en la Usina Eléctrica,se realizará,una vez que se hayan obtenido más datos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. [signature]

Roberto E.Bueno.-

SECRE

Asunto: Allanamiento de [illegible] Fs No.3.-

Exp.No.71/3/968.9 Salto,agosto 3º de 1968.-

SEÑOR JEFE ACCIDENTAL DEL REGION MILITAR No.3.-

Eleve el procedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.7 por el cual se informa sobre un presunto paro a realizarse el día 4 de setiembre próximo en la Central Telefónica y posiblemente en la Usina Eléctrica de esta ciudad.-

Se conocen algunos detalles de la organización de este paro(los que se enumeran) y el se-

1968

///.....

///..... for Jefe de Unidad plantee un plan tentativo -muy esquemático- para enfrentar esta situación.-

Dicho plan se completará en lo que permitan los nuevos informes que se obtengan.-

Saludo a Vd. atentamente.-

El J.Reg.I.3.-

Coron el. Juan P.E.Etchevarne.-

M.T.E.No.876/968.- Paso de los Libres, [illegible] de 1968.-

M.D-2.- [illegible].-

[illegible] al arco previsto en U.T.E. de la Ciudad de Salto y a lo ya adelantado según mi radio No.2254 (30-AGO-968). eleve a usted la información procedente,a los efectos que correspondan.-

A la Vez [illegible] en su cometimiento en forma similar [illegible] a poner en práctica por el Comando del Regimiento de Infantería No.3 en caso de llevarse a cabo el arco que no afectaría los servicios esenciales, hospital, cocina, cabecera, cuartel, médicos y servicios de guardia-y siempre que el señor Inspector [illegible] lo autorice.

[illegible] y cese de servicio está a cargo de un funcionario, sólo si se negara a trabajar se procedería [illegible] y a aquel de la población [illegible] entonces llevarán-

Recibido

10 1969 ...// 14

SECRETO

4/4

///...to del Código Penal Militar y Reglamento General del Servicio No.21, si insiste en su negativa será sancionado y se solicitará de la Superioridad su inhabilitación.-

A la hora 0600 entra el turno Femenino; las medidas a adoptar son idénticas.

El servicio de vigilancia durará no más 24 horas se relevan cada 6 horas.-

A las 2330 se les lee el Código Penal Militar y Reglamento General de Servicio No.21 y si los relevantes no se presentan no asegura el servicio con los presentes. En caso que los relevantes no quieran firmar la asistencia, se comunicará al Jefe de Personal de teléfonos, pero sin suspender el cuartel.

Se han previsto las siguientes medidas de seguridad y vigilancia:

A.-Dest.TELEFONOS: 1 Oficial y 9 de tropa.-

B.-Dest.USINAS: 1 Oficial y 12 de tropa.-

C.-Personal a disposición Justicia Militar:Masculino (Cuartel)-Femenino (Jefatura de Policía)

D.-Personal a Instrucción:Agentes y Activistas de A.U.T.A.en un totalizado a partir día 040700-SET-968 pasan a recibir instrucción militar.-

Medida a datos oportunamente.-

El Jefe recede la medida.-

Coronel final acceso.-

cop.

14

1968

SECRETO

(SUELE AL PAPEL NUMERADO OIGE No.3543).-

SID

A/N
Gremios
- Asuato
- Salto
- Florida

...llón de Infantería

No.7.-

S -2.-

...lo Núm.398/968.-

...disp.Circ.108/68

/LMS/.-

Salto, agosto 6 de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

Atento a lo dispuesto en Circular No.108/68 de ese Comando Regimental, cúmpleme informar al señor Jefe, de lo siguiente:

A.-1.-Quedó integrado en Salto la Comisión que dirige el llamado "Movimiento en Defensa de las Libertades Públicas.-

El citado Movimiento está organizado y dirigido por elementos comunistas e izquierdistas, siendo los principales (elegidos por votación en la Asamblea que se cumplió el día 25 de Julio próximo pasado):

1) Profesor Juan José ARRUABARRENA -Comunista.-

2) Químico Areol TEIXEIRA -Demócrata Cristiano.-

3) Dr. Alejandro GRUNING HERRERA -Izquierdista.-

4) Profesor Waldemar CARVALHO -Comunista.

5) Presbítero BRIANZA - Izquierdista.-

Tuvo por origen los contactos que mantuviera en esta ciudad el Rector de la Universidad Ingeniero Oscar Maggiolo durante los "Cursos Regionales de Odontología" que se llevaron a cabo a partir del día 19 de Julio, con elementos integrantes del profesorado Salteño y algunos profesionales, entre los que se contaron: Químico Areol Texeira, Profesor Juan J. ARRUABARRENA, Luis A. THEVENET (Director y Administrador de la Verdad Salteña).-

SEC. S-2
MAT. 46852
F. 6 AGO 1968

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/9/68
Pase a 960 I
Nº de Identificación 6683

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de E... 20-IX-968.
Fecha de ...
Pase Jefatura - A/N - Varios
Nº de Orden 1315.-

R/A
OIGE

40

11.. 1968.. 15

2.-Este Movimiento tuvo su origen en Montevideo,en donde se quiso realizar una reunión el día 17 de Julio en el "Palacio Peñarol" que no fué autorizado por la Jefatura de Policía.-Luego de intentar reunirse en dos oportunidades más- el 17 y 21 de Julio- y haber fracasado,se optó por organizar cédulas en el interior del país.-

-Los objetivos buscados son(según manifiestos que han circulado en este medio):

-Por la defensa de las libertades y derechos.

-Por el cese de las Medidas Prontas de Seguridad.-

-Contra la Congelación de Salarios.-

-Por la adopción de medidas de fondo,que conduzcan la superación de la crisis económica y social que soporta el país.-

-Ha encontrado el apoyo de los siguientes grupos gremiales y políticos:

-Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial

-Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria.-

-Partido Demócrata Cristiano.-

-Agrupación U T E

-Unión de Regadores y Destajistas de Espinillar

-Federación Ancap

-Estudiantes Salteños de Derecho.-

-Asociación Osimani y Mlerena

-Asociación de Estudiantes Magisteriales.-

-Partido Comunista

-Frente Izquierda de Liberación

-Convención Nacional de Trabajadores.-

-Asociación de Estudiantes Liceo Zona Este

-Transporte Marítimo.

-Asociación de Bancarios Sección Salto.

-Asociación de Estudiantes Liceo Nocturno

-Movimiento de Defensa de la Escuela Pública

-Partido Socialista.

-Juventud Socialista.

-Juventud Comunista.

-Departamental Lista 4

-Juventud Demócrata Cristiana.-

-Asociación de Funcionarios de las Bebidas Sin Alcohol.

-Movimiento de Apoyo a la Revolución Cubana.-

3.-El acto de ignauguración de dicho movimiento contó con la presencia de alrededor de 150 concurrentes,entre los que se pudieron reconocer entre los principales(a parte de los nombrados):

-Luis Alberto THEVENET	-Comunista
-Oscar BIBBO	-idem.
-Alberto MIGLIARO	-idem.
-Ariel DUARTE	-idem.
-Batlle OXANDABARAT	-idem.
-José PORTUGAU	-Demócrata Cristiano
-Luis BATALLA	-Comunista
-Enrique VOLPI	-Comunista
-Roberto CATANACCIO	-idem.
-Tomás Delgado RIVERO	-idem.
-Juan ECHEVERRY	-Partido Nacional.-

4.- Se cumplieron varias reuniones del nombrado movimiento:

4/6

4.- -El 25 de Julio en el local del Ateneo de Salto, autorizados por la Jefatura de Policía local

-El 29 sin la autorización policíal(según datos no confirmados en el local de la Unión Cívica)

-El 31 de Julio -Se autorizó el acto programado en el Ateneo nuevamente.-

A todos estos actos concurrieron alrededor de 100 a 150 personas

5.-Como lugar de reunión por el momento se ha identificado uno solo: El Ateneo y sin confirmar:el de la Unión Cívica ya mencionado.-

6.-Los más importantes integrantes y dirigentes del Movimiento están vinculados con entidades Oficiales de esta ciudad.-

7.-Se desconoce.-

8.-Este Movimiento a publicado un boletín por intermedio de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay,en el cual se informa profusamente,sobre los antecedentes y objetivos del mismo. El No.57 del citado Boletín,se encontró expuesto en los locales de los liceos de esta ciudad.-

9.-Los gremios de la actividad privada no han realizado actos de demostración,salvo la Banca privada y un sector del gremio de "Bebidas Sin Alcohol".-

10.- De los gremios de funcionarios del estado tenemos:

1.-Sin Novedad.-

2.-Por Expediente No.71/68,se elevaron las fichas correspondientes a cinco funcionarios de Ancap,Movilizados y que fueran los principales elementos que incitaron a parte del personal a no trabajar bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

3.-Ultima información Oficio No.321/968.-

40 //.. SECRETO 1968 15

4.-Sin datos.-

5.-Idem.-

6.-Idem.

7.-Para el día 1o.de agosto,se programó y se llevó a cabo un paro de casi todos los gremios,menos los movilizados,llegando hasta un 60 % del personal.-

-El día 29 de Julio,se efectuó una manifestación estudiantil, con participación de unas 30 personas(la mayoría no eran estudiantes),entre las calles Viera y Sarandí(4 cuadras) por calle Uruguay.La Policía no intervino,aduciéndose que cuando se enteraron de la novedad ya se había disuelto dicha manifestación.-

La misma se realizó en demanda de mejoras para Secundaria y levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-

-El día 12 de Julio,se encontró en calle Osimani y Paraguay el panfleto(9).-(no vino)

-El día 17 de Julio,se encontraron volantes en Constitución(Espinillar),los que se adjuntan al presente(No.1 al 6).-(no vino)

-El día 26,se recogieron en esta ciudad volantes(No.7)alusivos a la Revolución Cubana,a la vez que se pegaron volantes del tipo de los de "Espinillar" (no vino)

-El día 30,se recogieron volantes(No.8)de la C.N.T.,los cuales fueron impresos en la Impresora "Salto" de esta ciudad, en distintos lugares de la ciudad.- (no vino)

-El día 31,aparecieron estos mismos volantes en "Espinillar", a la vez se informó a este Comando que los volantes pintados del tipo de moldes(No.1 al 4),habrían sido hechos por una per

40

(no numeraron)

6/6.

...sona de nombre Julián PIRIZ(no es funcionario de Ancap)de 28 -.
años de edad,sin ocupación conocida y estudiante en el Liceo -.
Zona Este. La Policía fué notificada.- .
También habrían intervenido,en la confección de dichos panfletos
Juan Paul BIDEGAIN(Cura párraco)y PORTELA OCAMPO(Cuyos demás datos
se desconocen).-

Se tiene conocimiento de que Carlos Alberto GONZALEZ,esta recibiendo -procedente de Montevideo- por Correo entre 250 y 300 folletos en portugués del tipo que se adjunta(No.10)Se presume que los mismos podrían estar siendo pasados a Brasil por la ciudad de Artigas.- (no vino)

El día 28 de Julio,de madrugada personas desconocidas en automóviles, arrojando bombas de alquitrán contra la fachada del Club Uruguay. Se desconoce quienes fueron los autores.-

Sin cambios a lo communicado por Oficio No.580/968.-

Idem.-

Idem.-

Sin cambios a lo informado por Oficio No.194/968.-

Sin cambios a lo informado por Oficio No.10/968.-

Idem Oficio No.17/968.-

Sin datos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn. I. 7.-

Tte.Cnel. [signature]

Roberto E.Buero

Recibido hoy agosto 6 de 1968 Sdo. 1º Walter Suárez

SECRETO

140 1968 15

SECRETO

R/A 117

[illegible] de Infantería

[illegible]

[illegible]

C.e. No. 859763

[illegible]-166/968.-

Salto, noviembre 6 de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Expediente No.108/967 de ese Comando, informo al señor Jefe de Regimiento lo siguiente:

1-Ultima información novedades relativas a EKI correspondientes al mes de setiembre de 1968(Oficio No.433/968).-

2-Sin datos.-

3-Se adjunta la ficha No.290 del edil del FIDEL Carlos Michirigoiti.-

4-a-El día 4 de octubre se llevó a cabo un espectáculo folklórico en el Teatro Larrañaga en homenaje al diario "Verdad Salteña", cobrándose entrada de acceso.-

b-Se llevó a cabo el 29 de octubre a las 1930 en el local de AUTI una reunión del Movimiento de Defensa de las Libertades, desconociéndose número de asistentes y temas tratados.-

c-A las 2030 del día 31 de octubre se realizó en el Ateneo Popular un acto de homenaje a Julio César Grauert en recordación a los 35 años de su muerte, organizado por el FIDEL, en el mismo hicieron uso de la palabra el edil del FIDEL Carlos Michirigoiti(Ficha 290)y el profesor

[illegible]-Inf.Disp.Exp.108/967.-

/lm.-

Doc. Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-XII-968
Fecha de Salida
Pase a Jefes - Varios
No de Orden 4535

DEP. PROC.

SECRETO

1968

SECRETO

2/19

// Luis Alberto Thevenet(Ficha No.196).-

5-El diario "Verdad Salteña" dejó de imprimirse en la Editorial Serendí; a partir del día 28 de octubre lo está haciendo en la Editorial del Diario "La Prensa"cita en calle Amorín 65.También su Administración pasa a instalarse a dicho local,habiendo funcionado anteriormente en el local de AFE.
-Su edición es ahora matutina y recibió una máquina linotipo.-

6-Idem.

7-Se desconoce.

8-El día 18 de octubre a la 0100,desconocidos colocaron una bomba en el edificio del Banco Mercantil del Río de la Plata,provocando rotura de tres ventanas.La Policía continúa realizando diversos procedimientos tendientes a la aclaración del abuntado,habiendo llevado a cabo varios allanamientos sin resultados positivos;además acotió al análisis de los elementos objetivos y constitutivos del artefacto detonado,por parte del laboratorio químico de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

9-El día 9 de octubre quedó constituída la nueva Comisión Directiva de la Asociación Patema de Jubilados y Pensionistas Civiles,por el perío-

3/19

//..

do 1968/69:

Presidente: Juan Urrutia Alias

Vice Presidente: Arturo Sans Pastour

Secretario: Luis C. Ambrosoni

Pro-Secretario: Jose Tate

Tesorero: Osvaldo Mendoza

Pro-Tesorero: Joaquín Patrón

Secretario de Prensa: Aristides Castagno

Bibliotecario: Aurelino Geronazzo

Vocales: Aquiles B. Bozzi

Antonio Comini

Catalina Natoli de Petiatto

Comisión Fiscal: Ramón G. Barbeza

Angel Angel (Leg. Ficha 55)

Carlos Ferreira.-

-El día 13 de octubre se instaló la Comisión Provisoria de Ayuda a Barrio Castellero, cuyo cometido específico será erigir viviendas adecuadas para las familias que habitan dicho barrio.- Esta Comisión cuenta con el apoyo del Intendente Municipal, y está integrada por las siguientes personas:

Presidente: Dr. Eduardo Juan José Canali

Secretario: José [illegible]

Tesorero: Dr. Alfredo [illegible]

40

1968 SECRETO

16

SECRETO

4/19

Vocales: Norberto . Bagnol ..

Germán : Ferrer

Pbro. Fermín Zamberlin

. Zulma Tejería de...rato

Juan Herrmann

Delegación Junior: Lourdes Riegas.-

-El día 13 de octubre, luego de haber sido elegta en la Asamblea General Ordinaria, quedó integrada la Comisión Directiva de la Unión de Cooperativas Gastronómicas por el período 1968/69, con los siguientes miembros:

Presidente: Carlos [illegible]

Vice Pte: Tomás Víctor Conde

Tesorero: Juan Rodríguez

Pro-Tesoreros: Pedro Gallo

Secretario Gral: Angel Fortillo

Srio de Actas: Alfredo A. [illegible]

Srio de Prensa y Propaganda: [illegible]

Vocales: Antonio [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Comisión Fiscal: [illegible]

[illegible]

GREMIOS

40 [illegible] 1968 16

SECRETO 5/19

Acta Nro 65774

//... Enero Abarca

José [illegible]

[illegible] [illegible]

-En la [illegible] de octubre [illegible] se reunió integrada la Comisión Directiva de [illegible] Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Salto, la que en [illegible] resultado del acto eleccionario de la Asamblea Anual Ordinaria, actuó constituída por los siguientes miembros

Presidente: Ramiro Russo

Vice Presidentes: [illegible]

Secretario Gral: [illegible] Vidal

Pro-Sio Gral: Antonio Jorge

Tesorero: Juan L. Vedovatti

Pro-Tesorero: Manuel de Santos

Srio. de Actas: Juan Carlos Nuñez

Pro Srios. de Actas: [illegible] César Rodrigues

Vocales: [illegible] Santana

[illegible] Diego de los Santos

[illegible] Nuñez Celia

[illegible] Roberto Enrique

[illegible] Quintero Raúl

Raúl [illegible]

[illegible]

GREMIOS

40

1968

16

//SECRETO

SECRETO

6/19

//ee

Presidente: Agur Gonzales

Vice Presidente 1ro: Castro

Secretario Gral: Adolfo Bentos

2do Secio Gral: Raul Gancio

Tesorero: Mary Aiello(ficha 445)

2do Tesorero: Oscar Barneche

Srio de Actas: Eduardo LBrodi

2do Srio Actas: Edgardo Avila

Vocales: Ivo H. Godoy

Federico Stalker

Domingo Gómez

Comisión Fiscalizadora: Obdulio Rocha

Arroyo Rocha

Heber H. Costa

Delegado ante la CNT(Convención Nacional de Trabajadores)Jaime Pintos

Aureo Baila

Delegado en el DeTe.(Departamento de Trabajadores del Interior) Ramon

Nilso de los Santos

-El día 14 se establecerá contacto a los resultados arrojados por las elecciones efectuadas por la Asamblea de Delegados (Asamblea de Trabajadores de Montevideo - Clase de trabajos fue los efectuados

SECRETO

40

1968

16

Acta Nro 059775

//... las autoridades para el período 1969/69,como las siguientes:

Titulares:

Presidente: Hno.Guillermo H. Zunini

Vice Pte: Hno.Pedro Silvio Castellini De Gasperi

Secretario: Arturo Anibal Goglianelli

Srio Actas: Lidia Polla de Zunchia

Tesorero: Prof.José Silvestri

Vocales: Quim.Ind.Juan Calabrotta

Arq.Carlos Enrique Zanella

SUPLENTES

Hno.Angelica Rupa Preve

Ing.Raúl Durán

Ventura G. Silva

Juan P.Pereira Machado

Dr.Daniel P. Silva

Nilda A. Arenas

Walter P. Planks

Comisión Fiscal:

Titulares: Dr.Orestes Invernizzi

Cmte.Marcelo H.Serrano

Mo.Coltedi de Matos

Suplentes: Arq.Daniel J.Armstrong

Carlos María Garcia

Susana Castellanos

50

//... SECRETO

1968

16

SECRETO

8/19

//-- -El día 20 de octubre, quedó integrada la nueva comisión de la Asociación de Amigos de la Ciudad Pública, con las siguientes personas:

Presidente: Orlando Invernizzi

Vice Presidente: Manuel Alvarez

Secretaria Universitaria Camila de Cortellini

Pro Secretaria-Tesorera Reloquelme de Delgado

Secretario de Actas-Vocal Astrés

Tesorero: Martín Alexander

Pro Tesorero: Rigoberto Barra

Vocales: Delmiro Amir

Edgar Fernández

-quedó integrada el día 21 de octubre la Directiva de la Comisión Cívica Comunal que según lo resuelto en la Asamblea está constituída por las siguientes personas:

Presidente: Alberto de Sousa

Vice Presidente: Secretario Malaquías

Pro-Vice Presidente-Tesorero: Schwartz

Tesorero: Miguel Peirano

Pro Tesorero: Andrés Schiavoni

Secretario: Rosario Grimaldi (Pro Tesorero)

Pro Secretario-Diego Carlos Invernizzi

Vocales: Pablo Williams

Ang -- Angelgrodzki Raúl

40

1968

16

C.C. No. 85777

//..

Ing.Agr.R. Quintela

Ing.Agr.Diego Chaves

Francisco Urrea

Ernesto Ceballos

Oscar Borba

Amelio Baltrocalli

2-Se adjuntan las fotos de los 19 funcionarios del Banco Republica, cuyas fichas numeradas del 273 al 289 inclusives, fueron remitidas adjuntas al oficio No.594/5/968.-

3-La Unión de empleados bancarios desarrolla sus actividades en el local de la calle Ituzaingo No.521.-

4-El día 5 de octubre fue inaugurada la sede de la Asociación Bancarios en calle Brasil No.765.-

5-Sin datos

6-Idem.-

7-Gremios de la actividad privada.-

El día tres se llevó a cabo una violenta Sesión en la Junta Departamental con la concurrencia de aproximadamente un centenar de personas, la mayoría, estudiantes, que cursan estudios en Montevideo, que culminó con el desalojo de las barras por parte de la Policía, ho-

40

16

//..

1968

10/19

//...

pedido de la Presidencia del Cuerpo,hecho que no ocurría desde 1942.-

-Los estudiantes una vez desalojados realizaron una improvisada manifestación por calle Uruguay, en protesta por ese hecho,no habiéndose registrado incidentes ni detenidos.-

-El día 8 se reanudaron los servicios de la Empresa de Transporte CUTA,al haber aceptado la Asamblea del personal la fórmula salarial propuesta.-

-Los Profesores de Enseñanza Secundaria,realizaron para el día 8 por descuentos realizados en sus haberes,habiendo concurrido ...nales el 40% de los mismos.-

-En últimas horas de la tarde del 19 de octubre un grupo de personas realizó por algunas cuadras de calle Uruguay una manifestación no autorizada.-La misma estuba encabezada ante otros por los Profesores Waldemar Carballo,Heberto Castagnetto,Miguel Puigbor,la secretaria del ex-dec Nocturno Emilia Antiznarán de Carballo(ficha No.27)y un grupo de personas al parecer estudiantes, al llegar a calle Juncal ocuparon el Centro de la calzada,profiriendo insultos al gobierno,entonando estribillos injuriosos.-

40

SECRETO

968

16

//.. -de hizo presente personal de la Policía a órdenes del Comisario de la Sección 1ro.,quien impartió al Profesor Carballo a disolver el acto a lo cual éste se negó,produciéndose a raiz de ello un incidente con público que presenciaba desde las aceras y expresaban su disconformidad con los manifestantes.como resultado de ello fueron detenidos 8 personas,reportando pequeñas lesiones 2 manifestantes y 3 agentes de Policía.-

-Los detenidos sons

Waldemar Carballo(Profesor)Ficha No.59

Prof.Roberto Catenaccio

" Miguel Pugibert

" Carlos Reyes(Ficha No.406)

-El día 19 se llevó a cabo una gran Asamblea en los salones de la Asociación Agropecuaria e Hípica de Salto,organizado por la Mesa de Trabajo de la Cuenca del Arroyo de Salto,con participación de Autoridades Nacionales y departamentales,en procura de hallar soluciones que permitan la reactivación del sabotaje.-

-Recurrente el día 20 luego de más de 5 meses de conflicto con sus empleados,y con una nueva ocupación ideológica,el diario "Tribuna Sal-

/... [illegible] 62 anos,fue la primera vez que este diario suspendió su salida.-

—El día 21,la A.de P.U. -(Asociación Cultural de Profesores de Enseñanza Secundaria)-emitió una declaración que fue publicada en los diarios locales.-En la misma expresa a la opinión pública y autoridades competentes sobre lo desarrollado represión policíal cometida en Cordoba contra el grupo de estudiantes,obreros y profesores,que realizaban un acto de espontánea protesta en la intersección de las calles Uruguay y Garandí,reclamando el levantamiento de las medidas prontas de seguridad y en defensa de las libertades públicas.

-Denuncia así mismo como falsedades expresadas en el parte policíal,manifestando a periodistas Waldemar Carballo,Miguel Hurgbart y Roberto Cotarmenia y a la secretaria del mismo Doctor Nathalia Antinarco de Carballo como cabezas de la manifestación y en actitud provocativa,siendo que la misma no fue organizada por ellos y las agresiones estuvieron a cargo de conocidos provocadores y la policía.-

-El día 23 fue publicado en la prensa local un comunicado de Asociación de Ate-

40

//..

dientes del Liceo Nocturno de Salto),en el que expresa su repudio a la acción policíal perpetuada contra los manifestantes concentrados en calles céntricas,el 13 de octubre,en la que fueron reprimidos violentamente estudiantes y profesores-De ese Instituto-

En la noche del día 13, fueron distribuídos panfletos con críticas al Gobierno y a los órganos de prensa radial-TV y escrita,los que fueron elevados adjunto al Formulario 2-68 No.5/968-

El día jueves 24 fueron detenidos por personal de la 5ta.Sección Policíal un núcleo de 20 obreros destajistas de "A Esplendor",afiliados a UNTMRA, los que se encontraban reunidos en la costa del arroyo Yacuy,Localidad de Belén, sin la correspondiente autorización de la Policía,los destajistas reunidos se encontraban considerando la posibilidad de ocupar la planta mediante esa forma de lucha,la que preveían realizar el día viernes 25.-

Detenidos los,dichos obreros,fueron puestos a disposición del Juez de Turno,los destajistas recobraron la libertad-

Fue publicado en el diario "El Pueblo"del día

14/19

//..

27 de octubre un artículo en el que expresan que un grupo de obreros de Cabo Edad comentaba su descontento con su actual situación en cuanto a beneficios sociales y a su condición frente a la Intervención.-

Reclaman los mismos beneficios que los demás empleados municipales: jornada y media de trabajo en lugar de ocho, y dar pasos de la Caja de Industria y Comercio a la Caja Civil, ya que están trabajando como funcionarios dependientes de la Comuna respectiva.-

Empresios de Funcionarios del Estado.-

Los maquinistas de AFE realizaron paro desde el día 16 al 26 de octubre inclusives en reclamo del viático.-

Este paro no afectó a los funcionarios administrativos.-

C-Ultima información oficio No.433/968

D-Ultima información oficio No.430/968

E-Sin cambios lo informado en oficio 503/968

F-Idem

G-Idem

H-Sin cambios lo informado en oficio 134/968

I-Sin cambios lo informado en oficio 10/968

J-Información el Oficio No.17/967.-

40

SECRETO 1968

16

SECRETO

15/19

Cable No. 059784

11 de Buenos Aires

El día 3 de octubre El Comité Ejecutivo de la Agrupación Universitaria de Base Lista 4" en forma conjunta con la Comisión de Calles de la Agrupación Lista 4 del Partido Nacional, realizó un Plenario en el cual se expresaron duras críticas al gobierno, por el mantenimiento de las medidas Fuertes de Seguridad, como una maniobra diversionista del oficialismo - crear y fomentar el estado de Violencia- para distraer la atención Nacional sobre los verdaderos, reales y graves problemas que el país soporta, por incapacidad en algunos casos, pero también por maniobras dolictivas -caso de la última devaluación- de algunos integrantes del elenco gubernamental.-

Expresa también que el gobierno pone en evidencia un desborde de poder y soberbia inconcebible dentro nuestra constitucional manera de ser democrático republicano, tal como lo demuestra su comportamiento con el derecho al pensar distinto que es abierta enemiga del juego de contrapoder legal se atreve a enfrentar la prepotencia del señor Presidente -con poderes ampliados- creado por la Constitución Naranja.-

Continua expresando luego de otras consideraciones enmarcadas en la aguda crítica al elenco de go-

1268 SECRETO

16

40

16|19

//.. bismo y a su total discrepancia con la política gubernamental,resolviendo al cabo retirarse de la República que,previo levantamiento de las fuerzas Armadas de seguridad y la aclaración de funcionarios y eliminación de la inconstitucional cámara de procesamiento y sentencia como se anuncia la Constitución,para que la democracia retorne definitivamente al país de su nacimiento.

Este manifiesto fue recibido luego de la Disolución sesión de la Junta Departamental,reunida una hora antes,con el voto de todos los ediles del Partido Colorado y del edil suplente nacionalista Enrique Oliva,siendo,al negar la prórroga del tiempo disponible,el edil frentista Alvaro Lapeña completar en la misma la lectura de la declaración de la Lista 4 del Partido Nacional,que es en el contexto,de este Partido.-

-En una disertación pronunciada en la Sala de la Lista 4 del Partido Nacional por uno de sus integrantes,Juan Echevarry,entre otros temas de referencia al tratamiento prestado en la Unidad al joven Washington Muñoz,integrante de esa agrupación política.-Se adjunta transcripción de la mencionada disertación.-

-El Comité Internacional Pro Defensa del Pueblo en-

SECRETO

17/19

[illegible]

[illegible] segun la noticia que [illegible] se [illegible] procurará [illegible] comunicar a [illegible] la [illegible] a la [illegible] publicación y la [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [

SECRETO

19/19

-Se transcribe algunas partes mas importantes del discurso pronunciado en la Lista cuatro del Partido Nacional,por uno de sus integrantes:

"Hemos escuchado al jóven Muñoz,en nombre de los estudiantes,es"cuchemos sus inquietudes y los desmanes de que han sido objeto la au-"tonomía de la Universidad por parte de la Policía.-Verdaderos asaltos; "pero a Muñoz se le pasó decir algo que es por cierto muy importante y "es que al padre de Muñoz se le llevó preso y estuvo detenido e inco-"municado por 7 días,por la simple causa de que era dirigente de AUTE.- "En el Cuartel se le exigió a Muñoz que confesara,como era que recibía "los comunicados de la Asociación de Montevideo; como sacionaban,cosa "que como es lógico, Muñoz no contestó; pero la cosa no quedó allí,pues "lo más lamentable vinme después.- M. Muñoz estaba en el Liceo un día "después de que su padre fuera detenido, y se le acerca un menor y le "dice; mirá tenes que ir al Cuartel,es orden del"Jefe de Regimiento"; "y como es lógico el menor Muñoz concurrió allí,preguntó si lo habían "mandado llamar; le atendió uno,otro y así fué pasando de mano en ma-"no hasta que le atendió el Capitán Días y le dijo"mira botija,vos no "tenes nada aquí,pero te mandamos llamar porque tu padre está preso y "no nos ha querido contestar muchas preguntas; queremos ver si tu pue-"des contestar alguna de ellas". Así que vean Uts.hasta lo que ha llegado "este Gobierno; hasta los más corruptivo que se pueda pedir; la dela-"ción de los padres por los hijos,una de las infamias más horrendas // "que se pueda admitir; lo que este gobierno pretende es adoctrinar a "los jóvenes en la delación,otro de los tantos crímenes que el gobier-"no actual pretende hacer y los está haciendo!-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-o-

SECRETO

40

16

1968

SECRETO

19/19

"DECLARACION DEL COMITE INTERNACIONAL PRO REPRESA DE SALTO GRANDE".-

El Comité Internacional Pro Represa de Salto Grande, en su última reunión ha resuelto por unanimidad de los presentes, emitir la publicación y el contenido del Decreto Nº 588/968 emitido por el Poder Ejecutivo, realizar la siguiente Declaración:

El referido Decreto no soluciona las diferencias planteadas por los representantes uruguayos en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande como prometiera a este Comité el Sr. Presidente de la República en la entrevista mantenida la víspera de la reunión con el Presidente Onganía en Salto.

La designación de nuevos Delegados en representación de organismos públicos no proporciona la EFECTIVIDAD declarada. Por el contrario confirma la fiel aplicación de las Cartas Reversales firmadas en Buenos Aires el 9 de julio del corriente año y cuyas peligrosas consecuencias en su oportunidad manifestamos.

El Comité Internacional no comparte la resolución del Poder Ejecutivo y se solidariza con la posición adoptada por el Sr. Jorge Andrade Ambrosoni que en representación de este Comité fuera designado integrante de la Comisión Técnica Mixta por el extinto Presidente Gral. Oscar Diego Gestido y que cumpliera desde los comienzos de este movimiento, en todos los planos, rol fundamental para el logro de la realización de esta obra.

Salto, 20 de octubre de 1968. —

Nery Campos Teixeira
Presidente. —
Héctor Irazusta. Srio.

40

SECRETO

16

1968

Bibliorato 40

Año 1969

Bn. I. 7.-
J -2.-
Salto.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.5/969.- 261000-JUN-969.-

I.-EVALUACION A-2

II.-REGANDO A: Información existente.-

III.-TEXTO: Por intermedio de la Jefatura de Policía se tuvo conocimiento que en ventanal de la Sucursal Salto del Banco Mercantil del Río de la Plata había sido colocado un artefacto explosivo.-

Al se inspeccionado por un Oficial de la Unidad, se constató que se trataba de un simulacro de artefacto explosivo consistente en una caja de cartón vacía con dos alambres unidos a modo de conexión a una botella que contenía agua, envuelta en un panfleto igual al elevado por Formulario 2-01 No.6/969.-

Se estima que con este acto se pretendió llamar la atención para la difusión de ese panfleto, a la vez que causar temor ante los transeuntes.-

IV.-DISTRIBUCION: -Dpto.2-II(Informaciones)
-Reg.I.3.-

El Jefe del Bn .I. 7.-

Teniente Coronel.
Luis I.I. Soiza.-

BRIGADA DE INFANTERIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 29-VII-969
ARCHIVO.
1243.-

40 -

DEPTO 2 INFORMACIONES

1969

1/2

Bn. I. 9.-
S - 2.-
SALTO.-
110800-AGO-969.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.8/962.-

I.-EVALUACION:
II.-RESPONDE A: Información existente.-
III.-T E X T O:

El día sábado 9 a la hora 2100, con la asistencia de alrededor de 70 personas, se llevó a cabo un acto del Partido Comunista en la casa que la Unión de Abogados cede para sus reuniones a la Juventud Comunista, sita en calle Colón No.137 de esta ciudad.-

En el mismo, hizo uso de la palabra, el Diputado Nacional Alberto Altesor, quien se refirió a la detención del Profesor [illegible] en esta unión, expresando también que la Directora del Liceo de dicha localidad había sido separada de su cargo por haberle cedido el uso de la palabra al mencionado profesor.-

Censuró la actitud del señor Jefe de Policía de Artigas al detener a un grupo de personas que rendían homenaje al ilustre [illegible] lo que constituía un atropello, a la vez que lo calificó de contrabandista de ganado y luna.-

Se refirió a los señores Ministros Peirano Facio y Charlone, y al Contador Rodríguez López a los que llamó "Banqueros del Imperialismo Yanqui", quienes, expresó, ganan 3 dólares por cada uno que el país emplea.-

Manifestó que el Presidente Pacheco Areco, apoyado en la Guardia Metropolitana y un determinado sector Político, había impuesto la "Ley del garrote", a la vez que con grandes sueldos mantenía al Ejército en la miseria, convirtiendo un Gobierno Democrático en dictadura.-

Dijo también que el día 14 próximo se cumple el primer aniversario del "asesinato" de Liber Arce y que en Montevideo iba a ser conmemorado con un gran acto, suponiendo que en el interior del país ocurriría lo mismo; que tras la muerte de Liber Arce continuó la represión contra el pueblo, habiendo quedado, entre otras, cegadas las vidas de Susana Pintos y del obrero municipal Arrechea.-

Se refirió a la huelga de los obreros del frigorífico, conflicto que aún no ha sido solucionado por las negras maniobras de Peirano Facio.-

El pueblo se entera de lo que pasa en el País, dijo, escuchando a radio Carve o leyendo los diarios "El País", "La Mañana" etc, pero esas informaciones no traducen la realidad palpitante de los acontecimientos, amordazando a leer y difundir al diario "El Popular", e imponiendo incluso sobre la prensa escrita local.-

Finalizó su disertación incitando al Partido Comunista a luchar sin pausa por la libertad.-

El acto a que se hace referencia fué autorizado por la Jefatura de Policía de Salto, así como la distribución de panfletos y pintadas de calle anunciando su realización.-

Se estima que el verdadero propósito de la presencia del Diputado Nacional Alberto Altesor no era precisamente el acto mencionado y que éste se llevó a cabo solamente para justificar su llegada a esta ciudad.-

Se pudo saber que el Diputado Altesor, llegó a esta a la hora 1015 vía Bella Unión, habría mantenido reuniones con los principales dirigentes gremiales en casas particulares y este hecho

2

11.. 1969

PARTES Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/IX/69
Pase a Dpto I
Nº de Identificación 7042

40

/.estaría ligado con información existente de que en el transcurso de la segunda quincena del mes en curso la C.N.T.habría preparado diversas actividades de carácter gremial, tendientes a provocar perturbaciones en el normal desarrollo de las labores que desarrollan los diferentes gremios que agrupa.-

IV.-DISTRIBUCION:- Dpto.I-II(Informaciones):MMM.-
Reg. I. 3.-

...l Jefe del Dpto.I.-

...te.Cnel.
...hs I. Torres.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de E... 2-III-969.-
Fecha de S...
Pase a A/N.-
No. de Orden: 2038.-

40

1969

2

SECRETO

1/2

BATALLON DE INFANTERIA

D.C. No. 643533

No.7.-

S -2.-

Salto,noviembre 5 de 1969.-

OFICIO NUM. 580/969.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 2-II(INFORMACIONES)DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente,cúmpleme elevar al señor Jefe,2(dos)copias del Parte Especial de Informaciones No.13/969,elevado al señor Jefe del Regimiento de Infantería No.3,el día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Jefe del Batallón.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7

Rec. FEB 12

/LMS/.-

Remite Carpeta PI Nº 130/969

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/XI/969
Pase a Dpto. II y I
Nº. de Identificación 7149

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-XI-969
Fecha de Salida
Pase a A/N - Vainas
No. de Orden: 2308.-

40.-

1969

DEPARTAMENTO

4.-

2/2

Bn.I.7.-
Sitio "Piedras Altas"
Montevideo
Oct. 26/969.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.1/969.-

I.-[redacted] Anexo.-

II.-[redacted] información obtenida.-

III.-D A T O S:

A.-El día 26 de octubre del corriente, la [illegible] a la Unidad, 2 funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo, con la finalidad de recabar datos relacionados con el Parte Especial de Informaciones Nro. 11/969, producido por esta Unidad y elevado a ese Comando y al Departamento S-II del Estado Mayor General del Ejército.-

B.-Los mencionados funcionarios que manifestaron ser el Sub-Oficial Ayudante Miguel Angel Benites y el Sgto. de Informaciones Jorge Vasquez Betrilles, pertenecientes a la Dirección antes mencionada, se entrevistaron en una primera instancia con el Sr. Alférez Ramón Barbosa de la Unidad a mi mando y posteriormente interrogaron al prevenido MIGUEL DA CUNDA BARROS, desde la hora 0630 a la hora 1800, no habiéndose obtenido resultados positivos de los interrogatorios, de acuerdo a lo expresado por los funcionarios al Alférez Ramón Barbosa.-

C.-El mencionado prevenido sería requerido desde Montevideo, por la Jefatura, para continuar los interrogatorios en esa Capital dado que por su condición de procesado por la Justicia Departamental, no pudieron continuarse en esta localidad.-

D.-No obstante no haberse obtenido nuevos datos de los interrogatorios, se comprobó que el procesado Da Cunda [illegible] datos sobre personas involucradas en actividades subversivas [illegible] se obtuvieron informes sobre lugares donde se organiza este tipo de actividades (Bodega particular próxima a Establecimiento "San Ramón" sin precisar).-

IV.-[redacted] Opto. S-II (E.M.G.E.)

J.Reg.I.j.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Fto. Mcal.

Luis L.F. Correa.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

40

1969

SECRETO

4

BATALLON DE INFANTERIA

No.7.-

S -2.-

OFICIO Exte. 579/969.-

[illegible] Abril 5 de 1963

Señor Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aerea.-

Adjunto al presente, cúmplome elevar al señor Jefe de Regimiento, el Parte Especial de Informaciones No.12/969.-

Asimismo informo a usted, que 2 (dos) copias de la misma han sido elevadas al señor Jefe del Departamento -II(E.M.G.)- por el canal de Informaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L.Echorrea.-

/Lmo/.-

No.elevado.1.12/969.-

BATALLON DE INFANTERIA No 7 BATALLON DE INFANTERIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE DEFENSA
Fecha de entrada: 9-XII-969
Fecha de Salida:
Pase a: Varios.
No. de Orden: 2392

Poco legible

40

DEP. I

1963

SECRETO

2/3

Paso de los Toros, Noviembre 11 de 1969.- EXPTE.No.678/969.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.12/969, del Batallón de Infantería No.7.-

Se hace notar que el mismo ya fue enviado por la Unidad de origen al Dpto.E-II (E.M.G.E.).

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Sinl Arcosa.-

REGION MILITAR 3 Republica O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/XII/969
Pasa a Of. I
° de Identificación 7163

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha
Pasa a
° de Identificación

SECRETO 1969

6

SECRETO

Ln.I.7.-
Ctel."Gral.MARIAS"
SALTO.-
OFL.20-NOV-969.-

Folio Especial de Información No.1/969.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-FUENTE: Información obtenida.-

III.-HECHOS:

A.-El día 26 de octubre del corriente,concurrió a la localidad,2 funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo,con la finalidad de recabar datos relacionados con el Folio Especial de Información No. 11/969,producido por esta Unidad y dirigido a ese Comando y al Departamento 2-II del Estado Mayor General del Ejército.-

B.-Los referidos funcionarios que se identificaron ser de sub-oficial Ayudante Miguel Angel Duarte y el Agte.de Información Jorge Vaquer Berriel,pertenecientes a la Dirección antes mencionada,se entrevistaron en una primera instancia con el Sr.Alférez Ramón Barbosa de la Unidad a mi mando y posteriormente interrogaron al prevenido Isabel Da Cruz Barrios,desde la hora 0930 a la hora 1800,no habiéndose obtenido resultados positivos de los interrogatorios,de acuerdo a lo expresado por los funcionarios al Alférez Ramón Barbosa.-

C.-El prevenido Isabel Da Cruz Barrios,fue requerido desde anteriormente,por la Jefatura de Policía de Montevideo,por contrabando,siendo de su Capital dado que por su condición de procesado por la Justicia Departamental,se hallaba cumpliendo en esta localidad.-

D.-No obstante no haberse obtenido mayores datos de los interrogatorios,se comprobó que el prevenido Da Cruz conocía datos sobre personas involucradas en actividades subversivas,y que se obtuvieron informes sobre lugares donde se organizan este tipo de actividades.(Zona particular próxima a Establecimiento "San Ramón" del prevenido)

IV.-RECOMENDACION: Dpto.de Inf.(S.I.E.E.)
Archívese.-

El Jefe del B.I.7.-
Firmable.
Subte.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

40

SECRETO

1969

6

SECRETO

1/4

BATALLON DE INFANTERIA
No.7.-

S.e.o.-

Salto,noviembre 5 de 1969.-

OFICIO NUM.583/969.- SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

Adjunto al presente elevo al señor Jefe de Regimiento el Parte Especial de Informaciones No.14/969,que corresponde al Pedido de Informaciones (I)No.79/969 del Departamento E-II del Estado Mayor General del Ejército.-

/lms/.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L.Pe.Correa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-XII-969
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 2375

Poco legible

40

1969

2/4

Paso de los Toros, Noviembre 11 de 1969.- PARTE No. 663/969.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente eleve a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 14/969, del Batallón de Infantería No. 7, que responde al PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 79/969 de esa Inspección General.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Sint. Arecoma.-

1969

7

SECRETO

Ba. I. 7.-
S - 2.-
Salto.-
051915-NOV-969.-

PARTE DE [illegible] No.1/969.-

I.-EVACUACION: S-2

II.-REFERENCIA: Pedido de Información(1)No.79 de I.G.A.-

III.-INFORMA:

A.-Las interrogaciones efectuadas, para examinar los datos referidos a cada ciudadano,propietarios,características etc.,de los chalets mencionados,fueron realizadas por elementos integrantes de la Dirección de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo, siendo negativos los mismos y aclarados por esta Unidad en P.E. 1.No.14/969.-

B.-El contrabando de armas era conducido desde Brasil,hasta las chacras pertenecientes al recluso EMILIO DA ZUCIBA BARBOS,próximas a Tranqueras.-Las mismas eran transportadas "A Hombro"(palabras textuales del detenido),debido a que era el trabajo por el realizado como peón de dicha organización subversiva.-Habiendo agregado el recluso,en conversaciones con el elemento informante,que eran elegidas las noches de lluvias,sin luna etc.-Desde las chacras mencionadas eran transportadas en avionetas hasta la capital,no conociendo datos donde aterrizaban los mismos,ni donde eran conducidas las armas.-

C.-Datos personales:Es hijo de Ilda Cunha Barros,hijo de Joaquín Da Cunha de Barros y Ilda Gonçalves,nacido el día 23-XI-912 en Oporto(Portugal),estado civil:[illegible] con antecedentes Arcaix,profesión Agricultor,último domicilio(Tranqueras)En esta ciudad vivía en un ranchito ubicado en el Barrio Catalá,donde fue detenido la causa de Salto,a disposición del Juzgado de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno,el 12-I-969,por infracción y retención de menor.-I-900-Hurto,el 12-I-969,por infracción y retención de menor,el I-I-969-Robo,violación y atentado público al pudor.-14-II-69 fue,12-I-69 [illegible] ha sido detenido en Bella Unión.-

Poco legible

La reacción actual [illegible] durante sus conversaciones con el elemento informante,evidenció tensión al haber sido detenido durante el período en el cual se encontró prófugo,por la Policía del Departamento de Artigas y reclamado,detención con motivos de sospechas encontrándose en dicha localidad fronteriza de contrabando de armas [illegible].-De esta manera el arriba mencionado [illegible] a las [illegible].-Asimismo que en

40

1.969

7

4/4

//. las dos oportunidades que fué detenido,la policía lo puso en libertad,[illegible] de haber entregado las informaciones que transportaba.-

En Fayzandú cuando fué detenido(por fuerzas militares del setenido) presenció la misma un acto contra la organización subversiva de esa localidad,lo cual hace suponer que en la ciudad de Fayzandú habite elementos integrantes de la organización subversiva antes mencionada.-

DATOS OBTENIDOS EN LA OFICINA DACTILOSCOPICA DE LA JEFATURA DE POLICIA Local.-

LIBRETA DE ENROLAMIENTO Fronteriza No.21.056

- FILIACION:Orozcos

CUTIS:Trigueño,cabello:castaño oscuro,calvicie frontal y coronario mediano castaño.-

- FILIACION MORFOLOGICA:frente vertical,perfil convexo,altura grande,cejas:pobladas,posición bajas forma arqueadas,dimensión mediano,boca:mediana,comisura orizontales,labios medianos sin bordes,orejas medianas,lobulos libres,mentón grande,mentón saliente,estatura 1,50.-

- Se adjunta foto del mencionado precedente.- no vino.-

DISTRIBUCION: . . Reg.I.3.-

El Jefe del Bn. I. 7.-

Tte.Cnel.

[illegible]

[illegible] DE INFANTERIA 7 REPUBLICA DEL PARAGUAY

PARTES POCO LEGIBLES

40

1969

7

SECRETO

1/5

I.e. No. 645674.-

BATALLON DE INFANTERIA

No. 7.-

S - 2.-

OFICIO.NUM.602/969.-

---OBJETIVO.-----

elev. P.E.I. 17/969.-

AD/

Salto, 12 de noviembre de 1969.-

[illegible] No. 1.-

[illegible] el parte, el [illegible]

[illegible] Jefe del Batallón, el parte Especial de Información No.

17/969.-

[illegible]

El Jefe del Btn. I. 7.-

[illegible]

[illegible]

Poco legible

Regimiento de Infantería No.3.-

(S-2)

Expte.No.33/969.- Salto,noviembre 15 de 1969.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

Adjunto al presente elevo al Señor Jefe de Región el Parte Especial de Informaciones No.17/969 del Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.Regt.I.3.-El 2o.Jefe.-

Tte.Cnel.

Ulises Pereira.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-XII-968
Fecha de Salida
Pase a Ejército - Armada - F.A.
No. de Orden 2396

EXPTE.658/969.- - - -

P - 2.-

Paso de los Toros, noviembre 18 de 1969.-

[illegible]

Adjunto al presente elevo al señor

[illegible]

8 .

40 . -1

1969

2/5

//.... Inspector General, el Parte Especial de Informaciones No.17/969 del Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la P. M. 2.-

Coronel

Raúl Arcosa.-

REGION MILITAR

40

1969

SECRETO

Bn. I. 7.- 3/5
S - 2.-
SALTO.-
121715-NOV-969.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.17/969.-

I.-EVALUACION:A-1.-
II.-RESPONDE A: Información existente.-
III.-T E X T O:

En la zona del Río DAYMAN, junto a la Ruta 3, existe un predio perteneciente al Obispado de Salto, actualmente dicho lugar se encuentra ocupado por personas que forman "LA COMUNIDAD DEL NORTE", Cooperativa Agraria y Lechera que está integrada por familias provenientes del Departamento de Artigas y de este Departamento.-

De fuentes fidedignas se sabe que las personas que integran dicha COMUNIDAD son: ANGEL ROCHA (Ficha No.208), ARIEL FAGUNDEZ (Ficha No.109), EDUARDO FAGUNDEZ (Ficha No.110) JUAN M. BORDENAVE (Ficha No.49), ARIEL ARZUAGA (Ficha No.23), JUAM DENNIS (Ficha No.93) y ADELA ROCHA FRANCIA (Sin Ficha).-

Posiblemente el día 9 de noviembre, partieron a Rosario JUAN BORDENAVE y ARIEL ARZUAGA con la finalidad de intervenir en un Congreso Interdepartamental que se realiza en esa ciudad.-

En estos últimos meses la COMUNIDAD DEL NORTE, utiliza empleados para realizar el trabajo de tambo, cosa no normal, pués estas actividades las realizaban los integrantes de la misma, lo que hace suponer que otras actividades les ocupa el tiempo.-

Dg. E y I.

En el transcurso del año pasado, se efectuaron reuniones a nivel Nacional e Internacional, habiendo las personas concurrentes a las mismas conversado con nuestro informante, el cual nos puso en antecedentes de que las mismas eran personas muy cultas, profesores del Sur del País, e inclusive en una oportunidad concurrió el Embajador en nuestro País de Alemania.-

Dentro del mismo predio de la COMUNIDAD DEL NORTE, junto al puente ferrocarrilero, existe una Carbonería, en la misma se encuentra un señor de nombre MAXIMO COLMAN, el cual realiza trabajos de Correo para la ante mencionada Comunidad, recibiendo muy buena paga por tales servicios, ha realizado dicho trabajo, llevando correspondencia a Montevideo y datos recientes dan la posibilidad de que este Sr. realice este mes un viaje CORREO a Brasil. MAXIMO COLMAN tiene en Montevideo un hermano que por medios policiales se sabe que integra una CELULA TUPAMARA, y hace poco tiempo tuvo una discusión con un cuñado por motivo de

40

S.E.C.R. .. 1969

8

este último haber visto en su domicilio algún tipo de material subversivo.-

Los contactos con la ciudad de Artigas,que realizan los integrantes de la COMUNIDAD,son realizados por intermedio de los camiones de combustibles,que realizan el trayecto Artigas-Paysandú;al pasar por la COMUNIDAD normalmente dejan correspondencia,también reciben correspondencia por intermedio de nuestro informante,que tiene comercio frente a la referida COMUNIDAD y es Agencia de Correos.Los camiones antes mencionados son de ANCAP(Artigas).-

Los trabajos a mimiógrafo que realizan los integrantes de LA COMUNIDAD,son realizados en los talleres del Perfodico EL PUEBLO y en las dependencias de la Iglesia DEL CARMEN;en el antes mencionado diario,trabaja para compaginar el mismo un sacerdote católico de nombre MANUEL DIBARD,dicha persona frecuenta LA COMUNIDAD DEL NORTE,este sacerdote realiza una actividad independiente,pués ha alquilado una finca en el Barrio Ceibal y vive en ella con dos personas,posiblemente estudiantes de BELLA UNION o ARTIGAS.-

Se sabe que en la COMUNIDAD DEL NORTE había sido traída una persona de la ciudad de Artigas de nombre JOSE MARIA FERREIRA GONZALEZ VAZ,al cual deseaban integrarla a la misma,cosa que no consiguieron y tuvieron que expulsarlo,pués la antes mencionada persona no compartió sus ideas e incluso les pasó datos a la policía. Actualmente se encuentra en la ciudad de Artigas.-

En el mismo paraje se encuentra el PARADOR TERMAL DAYMAN perteneciente a MIGUEL CANAREK(Ficha No.143),el cual en estos días se encuentra tramitando la venida y debut en su Parador del conjunto Folklórico "LOS OLIMAREÑOS",los cuales hace muy poco tiempo estuvieron en Salto y visitaron LA COMUNIDAD DEL NORTE,inclusive el chalet que tiene el Sr.BIBBO,Oscar(Ficha No.14),en dicho paraje; posiblemente concurran con "LOS OLIMAREÑOS" el Sr.ANIBAL SAMPALLO, el cual posiblemente venga de incognita con la finalidad de establecer contacto con los integrantes de la COMUNIDAD,previa gira

40

8

//..1969 ..

//.. por el extranjero del referido señor.-
Este año una de las personas que más frecuenta dicho lugar es el Sr. LUIS A LEBREBO(Ficha No.124),cuya actividad gremial es la de ser Presidente del Gremio de Relojeros de esta ciudad,este señor no se introduce en los predios de la Cooperativa,pero sí se reune con ellos y otras personas de esta ciudad en los montes del Río Daymán.-
Los hermanos FAGUNDEZ integrantes de la COMUNIDAD,tienen en Artigas otro hermano el cual realiza frecuentes viajes a un País Centro-Americano,estos dos hermanos catalogados,inclusive por los propios vecinos de ser personas necias y de acciones radicales y subversivas.-

IV.-DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 ★ REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Luis L.F.Correa.-

1/3

...ALLON DE INFANTERIA.-

Nro 2.-

S - 2.-

D.c. No. 643677

...alte, noviembre 11 de 1969.-

...RO.NUS.599/969.- SEÑOR JEFE DEL ... ESTADO MAYOR

...

...djunto al presente, cúmpleme elevar al señor Jefe.2(ang) copia del Parte ...cial de Informaciones No.16/969, elevado al señor Jefe del ...amiento de Infantería No.3, el día de la fecha.-

...2.copias, I.I.16/69.-

...ridiano V cordialmente.-

El Jefe del Bn. I. 7.-

...te.Cnel.

...uis L. P. Correa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ent... 23-XII-969.
Fecha de salida
Pase a Asuntos Varios - A/N
No. de Orden: 2397.-

P/A

30/XII/69

40 . 1

SECRETO

1969

3 . 12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 16/969.-

I.-EVALUACION : S -2.-

II.-FUENTES : Información existente.-

III.-TEMARIO:

Por estas de fuentes propias se obtuvo la siguiente información:

El matrimonio formado por [redacted] y [redacted] domiciliados en calle [redacted] No. 47, en comprado hace aproximadamente unos tres (3) meses una chacra perteneciente al señor [redacted], situada la misma en un camino vecinal a la altura del kilómetro 13 de ruta 31.-En dicho lugar se efectúa la construcción de [redacted], habiéndo concurrido el mismo, en oportunidades, grupos de personas jóvenes posiblemente estudiantes invitados por el matrimonio antes mencionado.-

El señor [redacted] empleado(auxiliar)del Banco de Crédito, encuadrado como estudiante y además es jugador de Basquetbol en el Club Atlético Nacional.-Como último antecedente del señor [redacted] al establecerse la movilización en la Banca Privada, el día 3 de Setiembre concurre a su trabajo y firma el acta de movilización, pero comienza a faltar a partir del día 4 de Setiembre y lo hace hasta el día 10 inclusive, presentándose el día 11 cuando se cumplían las 144 horas establecidas para el cometimiento del Delito de Deserción.-Cumplió en ésta Unidad la pena correspondiente.-

La señora [redacted], es profesora de Historia en el Liceo Piloto en el Barrio Malvar Brum siendo militante izquierdista activa.-Como último antecedente en el periódico "El Diario" de fecha 7 de Setiembre aparece el siguiente titular,el cual [redacted] EXPERIENCIA EN EL LICEO PILOTO Alumnos del Liceo Piloto han expresado su extrañeza por la decisión de una profesora de realizar una experiencia polémica con la clase.-En efecto,la experiencia consistió,según nos llevó a cabo,en que la mitad de los alumnos debería defender el régimen cubano,y la otra mitad atacarlo.-Es evidente que este tipo de experiencias docentes tienen un amplio margen positivo,incitando al alumno a discutir sobre el tema que se fije,acudiendo al interés por la lucha política.-

Lo que no entendemos es precisamente el tema seleccionado.-Consideramos que muchos antes que ese hay otros temas importantes,en el orden [redacted] que merecer la preferente atención de profesores y alumnos.-

PARTES Poco LEGIBLE

40

1969

9

///...Nos limitamos a dar gráficos público el hecho.- de no se diga después que ocultamos / la caza de brujas.-En el mismo periódico con fecha 9 de octubre se publicó una aclaración titulada [illegible],en el mismo se hace resaltar la actitud del Director del Liceo Piloto,Profesor [illegible] AIJP,que por fuentes fidedignas se sabe,desmintió la profesora [illegible] UTU DE PAYSANDU y le hizo saber que en su liceo no se hacía proselitismo con los alumnos.-

El croquis que a continuación se calca, a ubica a la escala 1/20.000,la chacra donde se realizaría dicha [illegible] de tiro.(Ruta 31 Km 356,entrada-salida y A-4-B Oficina de Catastro local .-

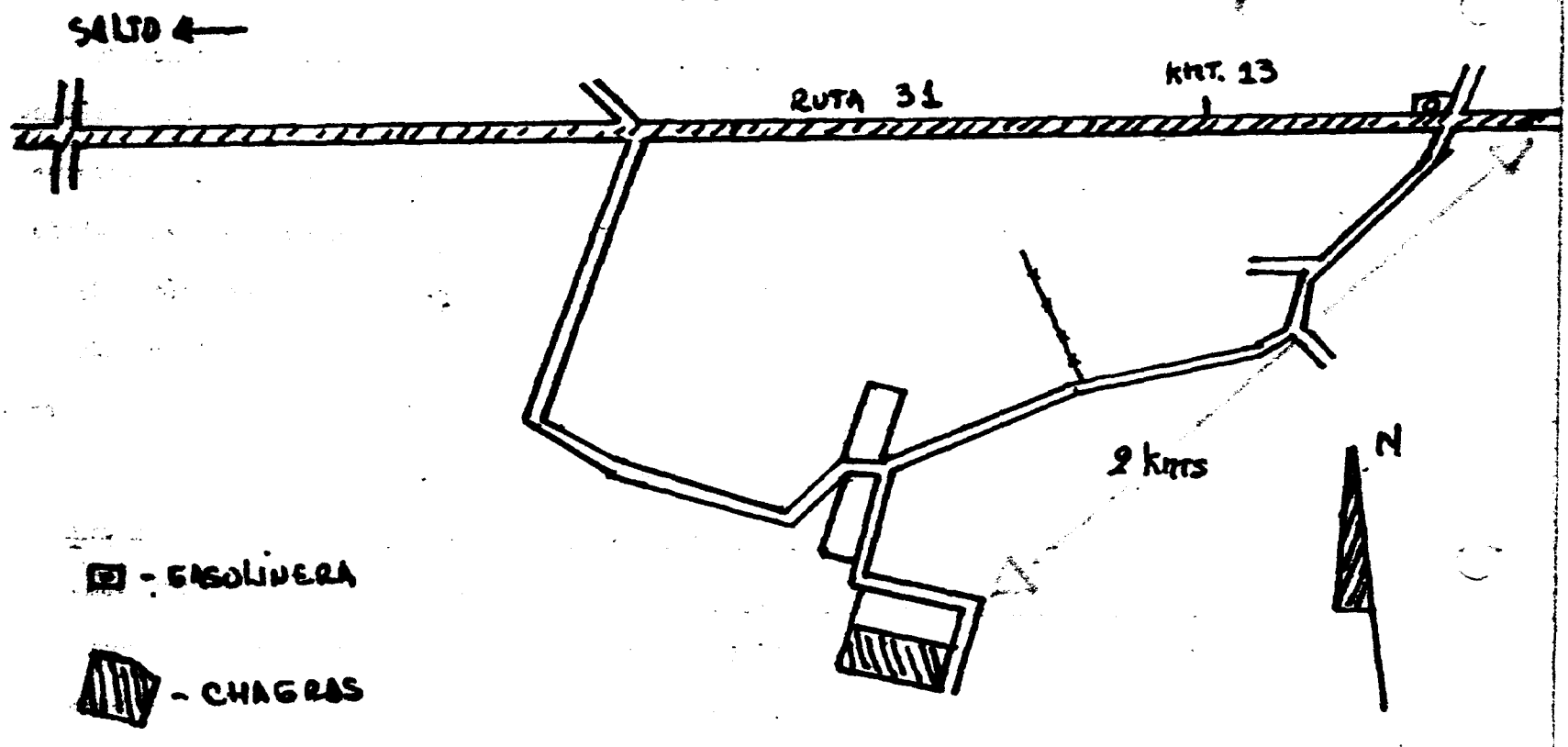

PARTES POCO LEGIBLE

Cabe hacer un alcance,que en la gráfica agregada en los últimos meses aparecen algunos elementos no tan claros,pero igualmente reafirman el valor de la [illegible] .-

IV.-[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

BATALLON DE INFANTERIA No 4 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Luis [illegible]

40

9

Bibliorato 40

Anno 1970

1/5

SECRETO

n.1.7=
=
1=
=1lo.07=

I-[illegible] - E=

II-[illegible] dido de información [illegible] ciudad de Infantería
30.=

III-[illegible]

=Contrarrestando [illegible] se incorporan efectivamente en las zonas de [illegible], en [illegible] y [illegible] y [illegible] CHE, se efectúan contactos entre altos mandos integrantes de las organizaciones subversivas a la que se le [illegible] de [illegible] de Este Comando, con motivo de [illegible], en razón de [illegible] sonby, zonas de [illegible] y zonas de [illegible] [illegible], donde estos [illegible] y preparan a sus brigadas y=

=Los contactos efectuados en estas zonas, serían entre elementos subversivos [illegible] de la línea a [illegible] del movimiento / [illegible] y posibilidades [illegible] del grupo [illegible] armadas revolucionarias [illegible] mencionados encuentros se realizarían, / principalmente con los integrantes del movimiento subversivo [illegible] de la República Argentina, no descartándose los contactos, que se mantendrían también con los integrantes [illegible] político revolucionario de los Trabajadores [illegible]=

=Los integrantes de las mencionadas organizaciones subversivas, se interrelacionarían fundamentalmente, material ideológico, comunista, línea Lenin-Te, también se ha podido constatar el envío de dinero, por intermedio de giros bancarios, con [illegible] se establecen los siguientes antecedentes:

"..... El día 8 de septiembre de 1970, personal interceptado por "la policía de la ciudad de [illegible] (Arg.) en el puerto de [illegible] "el doctor chileno RUBEN DARIO VALENCIA, con cédula N°.230607 de "la policía de Chacabuco (R.A.), nacido el 6 de enero de 1940 en HUAS, ca- "sado de [illegible], poseía recortes de diarios con el / "título La [illegible] El Mercurio, un ejemplar del día martes 23 de "junio de 1970, de la revista chilena editada en la HABANA (CUBA), un li- "bro de [illegible] (Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS), titulado [illegible] y las Luchas [illegible] "[illegible] [illegible] y [illegible] (ediciones pueblos unidos, / "Montevideo 196.), un ejemplar de la revista [illegible] / "(Congreso Nacional de Educación y la Cultura, ejemplar Medio- "DARIO VALENCIA, que [illegible] un [illegible] pregun- "tado, si había viajado a la capital de [illegible] desde la ciudad de CHILLAN / "manifestó, que había viajado a capital de [illegible], habiendo retirado "dos encomiendas, de las cuales, desconoce el contenido, las mismas se / "le había enviado un hermano desde la ciudad de [illegible]. El perso- "nal se llama EDMUNDO VALENCIA CARRO, casado, residente en la ciudad de "[illegible] y profesional [illegible], como médico en el Hospital [illegible] / "[illegible], siendo a su vez [illegible] de ideología [illegible]"=

"..... Igualmente [illegible] están efectuando giros bancarios "a la sucursal [illegible] del Banco Comercial de la ciudad de [illegible] "[illegible]. El último giro fue efectuado a dicha persona, el día 8/9 abril

40

SECRETO

1970

1

"de 1970 a la hora 1515 desde ciudad de [illegible], por la cual lo Delegado Uruguayo nombrado [illegible] EPSTEIN, dirigio por cuanto del/
"poder ANTE [illegible], realizando el depósito en [illegible] de nombre DANIEL
"VILLALVA [illegible], que [illegible] se encuentra identificado con
"su hijo de [illegible] y [illegible], nacido en la ciudad [illegible], el
"[illegible] el 10 de octubre de 1942, procedente de identificación No.5.853.312,
"bajo prontuario No.1[illegible] a la sección Investigaciones del Ejército Argen-
"tino, presenta registro del día 11 de noviembre de 1947 por [illegible] DE MO-
"RA, [illegible] nacido [illegible], recepcionado la libertad pos haber sido acogido a la ley
"No.2776. El 18 de marzo de 1962 es candidato a Diputado Provincial por el
"[illegible] SOCIALISTA [illegible], ocupando posteriormente similares cargos
"[illegible] del ex-partido [illegible] y organizador de la ex-Federación Juvenil
"[illegible] MIGUEL [illegible] VILLALVA, argentino, soltero, nacido el día 16
"de febrero de 1941, hijo de [illegible] y JUANA [illegible], domiciliado en calle [illegible]
"No.986 CONCORDIA [illegible], empleado en la Oficina Defensoria de Pe-
"bros y Menores, libreta de enrolamiento No.8.412.446. [illegible] VILLALVA trabaja
"ba para el abogado [illegible], realizando giros bancarios en la ciudad /
"de SALTO y en esa oportunidad retiró del correo de la misma ciudad co-
"rrespondencia [illegible] remitida directamente desde CUBA.-
-Con relación a armamento, nada se ha podido por parte de efectivos policia-
les y de la misma Jefatura local [illegible] con [illegible].-
-Con respecto a elementos extranjeros, que han viajado y residen en esta zona
de responsabilidad se informa:
-El ciudadano argentino de nombre [illegible] ficha No.[illegible]/1970, se en-
cuentra en el presente en la ciudad [illegible], domiciliado en calle [illegible]
No.1784, Barrio [illegible]. El elemento extranjero presenta los siguien-
tes antecedentes: Ingreso a nuestro país por la [illegible] No.6 de CHUI-
[illegible] (Unidad CONCENTRACION) el día 4 de abril de 1970. El día 8 de agos-
to de 1967 el Servicio de Seguridad del Ejército Argentino (Sección CONTRA), /
lo interesaba a la mencionada persona corresponsal con propaganda de CHE-
GUEVARA, remitida desde la ciudad de MONTEVIDEO, paralelamente al Servicio
de Inteligencia de la Policía local, controla el pasaje de familiares de [illegible]
[illegible] CASTILLANOS, desde nuestro país hacia [illegible], tales viajes se han
realizado en algunas oportunidades en el correr del presente año, no habiéndo-
se podido constatar nada de irregular en los mismos.-
-Otro elemento extranjero es el poeta [illegible] SANCHEZ, residente en la Pro-
vincia de [illegible] (no se ha podido precisar hasta el presente su di-
rección exacta), la mencionada persona está vinculada a grupos izquierdistas y
como antecedentes del mismo se transcribe lo siguiente: "[illegible] El día 27
"de febrero de 1968 fué interceptada por el Servicio de Inteligencia de la /
"Policía local, correspondencia dirigida a [illegible] ENRIQUE SANCHEZ, enviada a
"calle [illegible] No.600 [illegible] en esta ciudad, antiguo domicilio de [illegible]
"GUI KaHuEN (ficha No.[illegible]), remitida desde [illegible] CORRIENTES, la-
"tang chang en chuch-kokin, China". La correspondencia contenía material de
"propaganda [illegible].-
-En el correo del presente año no [illegible] correspondencia remitida
desde la ciudad de [illegible] a LUIS [illegible] (ficha No.3-289), domiciliado
en calle [illegible] No.309 de esta ciudad. El correspondencia había sido
remitida por el ex[illegible] (ficha No.[illegible]).

.//

1970
SECRETO

../11

...ste elemento activista era buscado en el presente por los Servicios de Inteligencia argentinos y como consecuencia de la intercepción de la mencionada correspondencia,se pudo saber que,CARLOS ALBERTO / GONZALEZ GONCALVES residía en la ciudad de BUENOS AIRES (Rep.) en calle CARLOS Nro.2484 piso 5to. "A" y en la calle MONTEVIDEO Nro.567 de la misma ciudad.-

-Con relación a PEDRO JULIO MORENO,LUIS MIGUEL MORENO OJEDA ALBUT y FRANCISCO ALBERTO BALMACEDA,no se tienen antecedentes de los mismos, aunque se han incrementado los esfuerzos de colección de informes,con el fin de establecer relaciones de los antes mencionados personas,con los movimientos subversivos de ambas márgenes del RIO URUGUAY.-

-Se transcribe a continuación un pedido de Información del Gobierno argentino a la Gendarmería Nacional,posición Concordia (E.R.).El mismo se relaciona con actividades subversivas y posibles conexiones con elementos activistas de nuestro país.-

"..... INFORME DEL MES DE JULIO DE 1970.-Con relación a posibles enlaces de grupos extremistas argentinos con similares del URUGUAY y BRASIL el señor Jefe se servirá ordenar se efectúe una / "exhaustiva investigación,de acuerdo a las informaciones más abajo detalladas y se haga conocer a esta Jefatura los resultados obtenidos.-Con un procedimiento realizado por la Policía Uruguaya el 25 de Marzo del / "70 en la ciudad de Montevideo en represión de elementos TUPAMAROS se detuvo a JUAN JOSE CALVIÑO LOPEZ,encontrándosele planes detallados sobre importantes disturbios que se producirían en nuestro país el 20 de "Abril.-Estas alteraciones del orden dirigidas a socavar los cimientos / "del Gobierno Nacional serían efectuadas por elementos que responderían al presidente CARLOS PRATES y contarían con el apoyo de elementos TUPAMAROS.-La opinión sustentada por los extremistas uruguayos,es que deben "centralizarse los ataques contra el Gobierno argentino,convertido en estos momentos en escollo insalvable para sus aspiraciones,al pretender / "apoderarse del control del país,dice que,mediante convenios firmados entre Argentina y Brasil y Uruguay,las dos primeras Naciones,le reprimirían,sin contemplaciones,pues ellos habrían sido los autores secretos "concretados en las recientes reuniones presidenciales.-Se señala que, "si bien no es posible lograr un contacto directo entre los TUPAMAROS "Y EL EJERCITO,los primeros consideran que si ésto se pudiera producir "a CORTO PLAZO,podría surgir un gobierno más accesible a sus pretensiones.- "Sobre el particular se desea saber:a)Ratificación o retificación de la "información.-En caso afirmativo:b)Nombres y antecedentes de las personas que sirven de nexo en nuestro país.-c)Lugares de reunión.-d)Medios "con que cuentan.-e)Cualquier otro dato que se considere de interés.-f) "En un cuaderno secuestrado al detenido PEDRO JORGE ESPINOSA DELLA NAVE,(integrante de una célula terrorista)se observan las siguientes inscripciones:CASA-[illegible] 1966 y JUAN Y CARO-CASA-URUGUAY;CASA-"JOAQUIN [illegible] 25 de agosto 1824 San Carlos y CASA-[illegible].- "Dichas inscripciones corresponden a los siguientes:CASA [illegible] DE "CASTRO-domicilio de 19 de Abril s/n.en José Pedro Varela Depto.de Canelones.-CASA-[illegible] domicilio de Paolina (Vía Melo)Departamento Cerro Largo.-CASA-[illegible] Brasilia Libre 2800 Cuartelo 501 / "Melo.-CASA-JOAQUIN [illegible],domicilio 25 de Agosto 1824, "San Carlos.-Lo subrayado es mío.-Con expresiones del anuante corresponden a comunicaciones que mantenían a título personal con radioaficiona-

../11 1

40 1970

[illegible] [illegible] [illegible] [

...de junio o julio del presente año, hace contacto con [illegible] Nacional cursos de ...ntura en la [illegible] civil en esta comunicación.-
[illegible] Bolívar 1[illegible], [illegible] Calle Suelo Negro y Obes No.655, [illegible], [illegible] de vuelta con la [illegible] que [illegible] dejo la noche. El día 21 de setiembre de 1970 civil con [illegible], para recoger y recibir correo, diligencia y material de izquierda, una y la otra [illegible] la provincia de [illegible] la [illegible] viaje con [illegible] con destino a la ciudad de Unión, [illegible] que el [illegible] grese de los viajes no fue [illegible] las instrucciones del [illegible] Yaguarón sito sobre ruta 3, hacia nosotros tenía, orden, desde dicho lugar hasta la ciudad, por cualquier otra comunicación.-
Se ratifica la información relacionada con la creación de subversivos [illegible] emoriamos, realizada en la ciudad de Córdoba para Uruguay, esperando recibir en fecha próxima detalles de la misma, los que serán elevados en su oportunidad.-
Con relación al mismo Congreso Nacional no se tiene información del mismo hasta el presente, con excepción de la información de carácter militar impartida por el mismo [illegible] a las altas autoridades argentinas en nuestro país.-
En nuestra ciudad existirían personas, que estarían recibiendo desde ya mucho tiempo dinero por vía correo, el cual, tendría como objetivo fundamental la financiación de gastos de ingresos entre las personas catalogadas como las más probables, cuyos nombres [illegible] (ficha No. [illegible] y el único [illegible] (ficha No. [illegible]).-
Se transcribe a continuación los nombres de personas residentes en la provincia de [illegible] (ex-[illegible]) las cuales, están recibiendo correo, entidades de países comunistas por intermedio del correo de [illegible] E. BORCHIK, LUIS E. BORCHIK, [illegible] (cuenta El Mundo), calle [illegible] No. 2557, (Lema Este) [illegible], [illegible] Bulevar [illegible] No. 65, [illegible] Perez Cer- [illegible] con [illegible] No. 32, [illegible] con [illegible] del [illegible] Obligado No. 5[illegible] Concepción del Uruguay [illegible] [illegible] Larroca [illegible] Borges [illegible] [illegible] Avda. de las Américas No. 655, [illegible] [illegible] Avenida [illegible] Nacional No. [illegible] Dpto. Concordia [illegible] [illegible] 18 de Julio No. 647, [illegible]

17-DISTRIBUCION:
[illegible]

[illegible] Julio [illegible]

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 10-IX-71
Fecha:
Fase: 'E4 AN.
No. de Orden: 3887

-11-

40

1

1970

n. I. 7.-
S - 2.-
Ctel."Gra..Artigas".-
S A L T O.-
091200-JUL-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.9/970.-

I.-EVALUACION:A-2.-

II.-REFERENCIA:Información existente.

III.-T E X T O:

En ampliación de lo informado por P.E.I.No.7/970,se ha obtenido información de la Jefatura de Policía de Salto,sobre los antecedentes de Sergio ENRIQUE BENAVIDEZ CHIESCHI,no registrándolos las demás personas involuchadas.- E

A raíz de la detención del Argentino JOSE E LUIS BELL TACHI,se realizó un allanamiento en la calle Arazatí 1106,Dpto.de Canelones, lugar éste de reunión de integrantes del M.L.N."Tupamaros".-
En el mismo se halló armas,municiones y artefactos explosivos prontos para armar,también se encontraba durmiendo en ese lugar BENAVIDEZ CHIESCHI.-
Manifestó en ese momento ser Vendedor de Nativa libros,y pertenecer al M.I.R(Movimiento de Izquierda Revolucionario),ya que era vendedor también del periódico "Voz Revelde",organo Oficial del M.I.R.-
Dijo conocer a GABINO FALERO MONTES DE OCA;ELEUTERIO FERNANDEZ; NELLY GRACIELA JORGE PANCERA DE FERNANDEZ;VIOLETA SETELICHI; CARLOS RIVERA LICHI y MARIO ROBAINA,fallecido éste último en el tiroteo del 22 de diciembre de 1965.-
Es de hacer notar que a estas personas las conocía de la Base Heredia,primer local de los sediciosos que se encontró y al cual concurría por el M.I.R.
El día 19-SET-969,se realizó un allanamiento en la calle 4 de Julio No.3125 Apto.3 de Montevideo,donde se suponía era el domicilio de BENAVIDEZ CHIESCHI,encontrándose en el lugar a EDUARDO S/A MARIO PETRONE y ALBERTO CARDOSO DOMINGUEZ,quienes manifestaron que la finca en la cual estaban viviendo era arrendada por BENAVIDEZ,a quién hacía tiempo que no veían.-
De las personas citadas en el P.E.I.No.7/970,se ha sabido que las mismas continuan viviendo en la chacra allanada,salvo HUMBERTO ARMANDO ROSA BONIFACINO que se trasladó a la Ciudad de Montevideo,inmediatamente de ser puesto en libertad.-
La Policía local continúa en la vigilancia de esta chacra.-

IV.-DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

El Jefe del Bn.3.-
Tte.Cnel.
Luis [illegible]

1970

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido el 7-VIII-970.-
Pase a: A/A- Varios
No. de Orden: 3059.-

DEF. I
PROCESADO

Bn. I. 7.-
S - 2
Ctel.Gral.Artigas.-
S A L T O.-
0/1000-JUL-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 0/970.-

I.-EVALUACION: A-2.-

II.-RESPONDE A: Información existente.-

III.-T E X T O:

El día 7 de julio,la Policía realizó un procedimiento en una casa ubicada en calles Ituzaingó y Varela de esta Ciudad,deteniendo a las siguientes personas:JOSE ACUÑA GONZALEZ de 54 años;CELESTINO ORLANDO ACUÑA GONZALEZ de 44 años;FELIPE ACUÑA GONZALEZ;NILDA GOMEZ DE ACUÑA de 43 años,esposa del anterior y a un sobrino de estos llamado NELSON ORLANDO PERALTA ACUÑA de 22 años de edad, Cédula de Identidad No.1.184.002.-

Este último presentaba una herida de bala cicatrizada en la muñeca derecha y a la altura del estomago,manifestando que se la había producido en la casa de un Policía amigo suyo en Montevideo,al emparecele un disparo a éste,habiendo intervenido la Policía de la Capital y siendo internado en el Hospital de Clínicas,en marzo

El mencionado PERALTA ACUÑA,es primo hermano del conocido sedicioso JOSE MARTINIANO ZAPATA ACUÑA.-

La Jefatura local solicitó a Montevideo antecedentes,habiendo recibido contestación de que no los tenía y confirmando la declaración de como se había producido la herida.-

IV.-DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

DEP. I
PROCESADO

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.
Luis [illegible]Correa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Ent. 7-VIII-970.
[illegible] Varios.-
No de Orden: 3058

40.-

1970

Ene. 1o. 7.-
3 - 2.-
Ctel.Gral.Artigas.-
S A L T O .-

1/2

Parte de Policía No.7/70.- 2/1.00-ENE.-70.-

I.-VARIOS: A.-.-

II.-ANTECEDENTES: Información existente.-

III.-T A T O :

El día 20 de junio,aproximadamente a la hora 0,30 la Policía realizó un allanamiento en una chacra,propiedad del Sr.JUAN JOSE LARRAGE DURAN,en la ota.Sección Policial del Departamento,en el paraje denominado Trompezón.-

En el procedimiento fueron encontrados libros de tendencia izquierdista y fueron detenidas las siguientes personas que se encontraban durmiendo y no ofrecieron resistencias:

-JUAN JOSE LARRAGE DURAN,oriental,nacido el 23 de setiembre de 1913,Credencial Cívica serie J.C.A.No.973,domiciliado en el lugar,propietario de la chacra.-

-JUAN RAMON LARRAÑAGA VIDAL,oriental,nacido el 21 de agosto de 1944, hijo del propietario,domiciliado en el lugar.-

-SERGIO ENRIQUE BRAVIDA CHICCHI,oriental,nacido el 19 de enero de 1945,Cédula de identidad No.1.346.805. Esta persona registra antecedentes en la Jefatura de Policía de Salto,ya que fué detenido el 19/DIC/969,por portar literatura izquierdista y volantes contra las medidas prontas de seguridad,lo que fué informado por P.de I.No.1/970 de este Comando.-

-JOSE LUIS DEL PINO ESPINOSA,oriental,nacido el 21 de julio de 1942,Credencial Cívica Serie M.A.No.23949,domiciliado en calle 505 de la ciudad de Mercedes,donde registra antecedentes por hurto.-

-ELSA MARIA ALCARAZ,oriental,nacida el 15 de octubre de 1944, domiciliada en el Km.25½ del Camino Maldonado.-

-HUMBERTO YAMANDU ARCE BONIFACINO,oriental,nacido el 18 de diciembre de 1943,domiciliado en Tomás Gomensoro y Joaquín Suárez en la ciudad de Mercedes.Esta persona fué detenida en horas de la tarde,momentos en que llegaba a la chacra de referencia.-

Todos los detenidos fueron puestos en libertad por el Juzgado el día siguiente de haber ocurrido el procedimiento,o sea el 21 de junio del corriente.-

Los detenidos ocurrieron encontrarse en ese lugar a los efectos de construir un horno de ladrillos.

La Jefatura de Policía solicitó a nuestro los antecedentes sobre las personas mencionadas,no habiendo recibido contestación hasta

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/Ene/970
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 74/33

Partes Policiales

40.-

1970

DEP. I
PROCESADO

4.-

2/2

/..el momento.-

Se adjuntan comentarios de la prensa local sobre los hechos ocu-
rridos.- (no hopson)

DISTRIBUCION: 3-2(Informaciones)E.M.D...-
Reg.I.3.-

El Jefe del Sn.I.7.-

Tte.Cne.
Luis B.F.Correa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 7-VIII-92a.
Fecha ...
Pase a: AN-Varios
No. de Orden: 9057.-

40

1970.

4

[illegible] 7/970.-

m.i.7.-
I - 2
Salto.-
11-1200-jul-970.-

I.- Modalidad: A - 2.-

II.- Sección A: Información existente.-

III.- Zona:

A)Entre los días 4 y 10 de julio se desarrolló en la Casa de la Universidad,sito en calle Artigas No.1251 un curso para maestros rurales y urbanos,profesores normalistas y estudiantes normalistas.Dicho curso fué organizado por la Comisión de Cultura de la Universidad y el Instituto Cooperativo de Educación Rural.-

El [illegible] de actividades fué el siguiente:

Domingo 4:

[illegible] a Salto del Equipo de trabajo y de los [illegible] Artigas y Rivera.-

Hora [illegible]

Sesión de coordinación con autoridades locales(Inspección de escuelas,Instituto Normal,Comisión de la Casa de Universidad etc.).-

Hora 2100:

Inauguración del curso(Presentación del programa).-

Hora 2200:

Acto cultural para todo público:folklore.-

Domingo 5:

Hora 0900:

Análisis del programa para Escuelas Rurales(fines y fundamentos).-

Hora 1100:

La educación como hecho social.-

Hora 1500:

Concepto de Escuela Productiva.-

Hora 1630:

La actividad agropecuaria en la Escuela Rural.-

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: "Literatura y Psicocinética".-

Lunes 6:

Hora 0900:

Planeamiento la labor escolar.-

Hora 1100:

Planeamiento (continuación).-

Hora 1500:

Educación Nacional.-

Hora 1630:

Relación Maestro-medio.-

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: "VISION DEL PUEBLO Y DEL PAIS EN LA NARRATIVA URUGUAYA CONTEMPORANEA".-

Martes 7:

40 Hora 0900:

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha de E[illegible] 24-VIII-970
Pase a Premios - Varios - Rev.
No. de [illegible] 3414

DEP. I
PROCESADO

..11 5

Doc. Poco LEGIBLE

1970

Educación Musical.-

Hora 1030:

Proceso de acción social.-

Hora 1500:

Trabajo en grupos chicos sobre la relación Maestro-medio.-

Hora 1700:

Realimentación del trabajo en grupos chicos.-

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: VIEJOS CANTOS en memoria de la Enseñanza: Situación actual".-

Miércoles 9:

Hora 0900:

Plenario sobre el trabajo en grupos chicos: Relación Maestro-medio.-

Hora 1500:

Evaluación docente.-

Hora 1700:

El proceso de cambio cultural.-

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: EL VIEJO Y LA OCTUBRINA DEL HABLA con ilustraciones musicales de HUGO LUCERO.-

Jueves 9:

Hora 0900:

Evaluación docente.-

Hora 1100:

Trabajo con jóvenes en el medio rural.-

Hora 1500:

Seminario sobre el maestro rural, su escuela y su medio (preparación formación de grupos, trabajos en grupos chicos).-

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: EL VIEJO Y LA FLAUTA: CANTOS Y RELATOS DEL INTERIOR".-

Viernes 10:

Hora 0900:

Trabajo en grupos chicos del seminario.-

Hora 1100:

Terminación del trabajo en grupos chicos.-

Hora 1500:

Plenario del seminario. Presentación de informes de los grupos chicos.-

Hora 1800:

Evaluación escrita.-

Hora 1900:

Clausura del curso.-

Hora 2100:

Reunión final. Acto folklorico.-

..//

1970

C)En los programas que a tales efectos se repartieron,venía incluído las condiciones para participar y que son las siguientes:

1-La Comisión de Cultura y el I.C.E.R.A.(Instituto Cooperativo de Educación Rural),han organizado conjuntamente un cursillo destinado a maestros rurales y urbanos,profesores normalistas y estudiantes normalistas del Departamento de Salto.Teniendo que esta actividad tiene interés para toda la zona,se ha resuelto facilitar la concurrencia de maestros de departamentos vecinos(Artigas y Rivera).-

2-Se ofrece hasta veinticinco becas distribuídas de la siguiente manera: diez becas a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Artigas,diez becas a la Inspección Departamental de Rivera y cinco becas a la Inspección Departamental de Salto.En el caso de los maestros rurales de Salto,las becas serán concedidas a aquellos que no tengan posibilidad de solucionar por su cuenta el alojamiento en la ciudad.-

3-Las becas comprenden gastos completos de alojamiento y alimentación en la ciudad de Salto durante la realización del curso.Ya que los alojamientos se harán en la Casa de la Universidad de Salto,se solicita que los becarios aporten ropa blanca de cama.-
La comisión de Cultura reintegrará los gastos de pasaje de ida y vuelta hasta la ciudad de Salto,a los veinticinco becarios seleccionados.A tales efectos deberán guardar los correspondientes comprobantes.-

4-Las personas que aspiren a las becas deberán cumplir con la condición de ejercer la docencia en el medio rural y de no tener más de quince años de servicio.-

5-Las inscripciones deberán producirse en las respectivas Inspecciones Departamentales,las que asimismo realizarán la tarea de adjudicación de las becas.-

6-Podrán también asistir al curso los maestros urbanos,profesores y estudiantes magisteriales que así lo deseen,a los que se les controlará la asistencia a efectos de la posterior entrega de un certificado.-

7-Los no becarios podrán inscribirse directamente en la Casa de la Universidad de Salto.-

D)De las actividades desarrolladas cabe destacar lo siguiente:

1-En la presentación del programa realizado por el Sr.Wesley [illegible],en una parte de alocución incitó a los maestros a no permitir que sus clases fueran inspeccionadas por los Inspectores de Enseñanza Primaria.-

2-El día martes 7 en la conferencia realizada por el Sr.Víctor CAYOTA,sobre el tema:"La autonomía de la enseñanza:situación actual",el mismo se presentó como integrante del Consejo intervenido por el Gobierno,empleando la expresión "Consejero legal" explicando que su destitución había sido ilegal.Manifestó que el Gobierno hacía lo que quería con la enseñanza,no respetando las reglamentaciones que la rigen.-

3-En el acto cultural realizado el miércoles 8,en la alocución del Sr. Daniel VIDART sobre"Sociología del Hombre" no tuvo expresiones fuera del tema,destacándose las canciones de protesta interpretadas por el Sr Numa MORAES.-

4-El jueves 9,en la alocución realizada por el Sr.Daniel VIDART sobre"Aldeas de Pescadores y Rancherías del interior",en momentos en que pasaba diapositivo de rancherías del Uruguay,manifestó que el Gobierno no se preocupaba ni hacía absolutamente nada por solucionar ese problema social.-

Al final del acto también interpretó canciones de protesta el Sr.Numa MORAES.-

IV-[illegible] legal.-

-///-

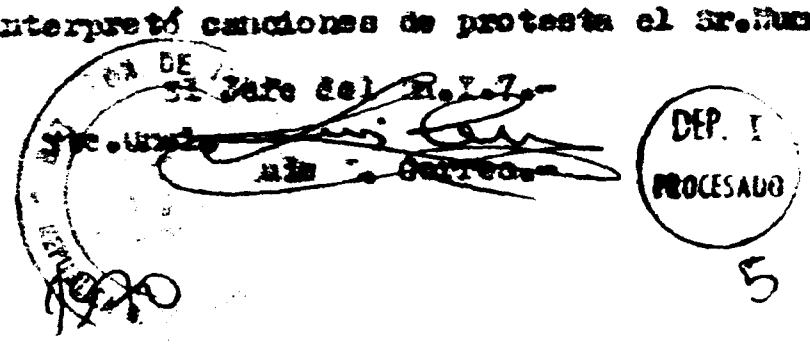

40

5

Hoja.No.1.

1/6

Mn.I.?.-
S - 2
Salto.-
28-IX-jul.970.

...TA CIVIL DE IMMIGRACION No.6/970.-

I-EVALUACION - E.-

II-SITUACION AL ... INFORMACION ALCANZADA.-

III-DATOS

-Por intermedio de fuentes policiales se pudo obtener los siguientes datos:

Federación Uruguaya del Magisterio,San José No.1123 p.2 Montevideo

Informe a la V Convención extraordinaria.-

Punto II.- Plan de Movilización y lucha de la FUM.-

1) Consideraciones previas.-

Este planificación no constituye un esquema rígido.Por el contrario está sujeta a las modificaciones que surjan de las / necesidades del gremio del país.-

Su propio desarrollo podrá desencadenar situaciones nuevas-a nivel departamental o nacional-que deberán ser encaradas con medidas no previstas en esta etapa.-

Su estructura permite una adecuación a las condiciones de cada filial,señalando fundamentalmente,mínimos exigibles en la movilización que tenemos por delante.-

Pretende promover la iniciativa de todos y cada uno de los docentes,funcionarios y estudiantes comprometidos con el presente y el futuro de la educación del pueblo.-

Tratar asimismo,de echar las bases de una efectiva unidad de acción con los demás sectores de la enseñanza. Acción que por otra parte debe de insertarse profundamente en las luchas generales de nuestro pueblo contra la política cada vez más reaccionaria de las clases dominantes,por un programa positivo de solución a la crisis

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 24-VIII-970.
Firma
Asunto
Sellos: Gremios SEP. 1 INFORMACION

40 - 3

6 - -

1970

-ruptura con la FMI.-

-Moratorio de la deuda externa.-

-Nacionalización de la banca y el comercio exterior.-

II)-Plataforma reivindicatoria.-

1) Gobierno de la enseñanza primaria para los maestros elegidos por los maestros.-

2) Rendición de cuentas que contemple las reales necesidades de la Escuela Pública y Magisterio:

a) Creaciones de cargos docentes.-

b) Ratificación escalar.-

c) Rubros suficientes para Gastos,equipamiento,material didáctico,alimentación,ropa y calzado.-

d) Sueldos acordes con el costo de la vida.-

3) Defensa de la ley de equiparación obtenida con la dura lucha del gremio.-

4) Seguro de salud para los maestros y demas funcionarios de enseñanza primaria.-

5) Préstamo no reintegrable de $ 6.000.oo para todos los trabajadores del estado.-

6) Pago simultáneo de sueldos de toda la enseñanza primaria en todo el país antes del día 10 de cada mes.-

7) Regularización de los pagos al magisterio en actividad.-

8) Pagos de los cuantiosos adeudos a la Escuela Pública.-

9) Contra la persecución ideológica por la reposición de la Ex Presidente de la Asociación de Maestros de Durazno,Maestra ~~EMA CuCCSI de SAINZ de~~ ~~Re ~~EMA~~~~ privada de dictar clases de Educación Cívica en la Escuela No.2 de práctica de ese Departamento,a causa de su militancia gremial.-

10) Participación directa del magisterio en la fijación de objetivos y planeamiento de las tareas de la Escuela Pública.-

11) En defensa del régimen de concursos para la consolidación y ampliación de las conquistas obtenidas con la lucha.-

12) CONTRA LA intervención de la Enseñanza Media.-

13) CONTRA el proyecto de ley fascista,mal llamado "de seguridad del Estado".

14) Contra la congelación de sueldos y salarios..or la derogación de la COSIN

Contra toda restricción al derecho de huelga.- ...///

40 1970 6

15) ...er la repetición ... los ...jales ... a ...tal...

16) ...os el ...vantamiento ... los ... ...

III) ...bilidades

1) ...ucar ... la defensa de ... ... y los ... ...
...isterio, en ... ...

2) ...ograr una ... ...ón ... ... y lu-
cha del conjunto ... ...isterio, ...
te o el fatalismo ante la difícil ... ...

3) ...tablecer los ... ...
nistrativos, ... y ... ..., ...
tes y ... ...

4) Incorporar a las ... ..., a las ... ...
...ería de ..., ... y ..., ...
tando la ... ...

5) ...ro...over el ... y ... ...
de la ... ..., a nivel nacional
procurando la ... ...
mismo en cuanto ... ...

6) Impulsar la ... ...
...., con ... ...

7) Contribuir a la ... ...
greso de la ... y ... ...
nismo un ... ... y ...

IV) ...mientos ... ...

Julio - ... la lucha por los ... para la ... ...
en el ... Internacional ... ...

10 al 17 - ... en los ... ...

20 - ... la ... a la ...

...ía - ... con ... ...

...deración - ... V ... ... /
... ... para el ... 17 -

...ión de las ... ..., ...

DEP. I
PROCESADO

6

Poco LEGIBLE

1970

sapuestales.-

deuniones en las Escuelas.-

Jornadas ante Parlamento,Consejo de Primaria,Ministerio de Economía y Finanzas,Inspecciones Departamentales.-

Campaña de prensa.-18 al 30, Entrevistas a los diferentes sectores políticos por Rendición de Cuentas,(en el interior a los legisladores de cada departamento).-

Intensificación de la campaña de prensa sobre los problemas de la escuela pública y el Magisterio.-

Lanzamiento público de la resolución de suspender la ayuda económica a la escuela pública,si no se regularizan los aportes del Ministerio de Economía y Finanzas(a partir de marzo de 1972).-

Agosto.-1 al 9.-Preparación de la "Semana por la Educación y Libertad"(10 al 14).-

Actos,mitines,manifestaciones conjuntas con los demás sectores de la enseñanza.-

Martes 4.- Acto Público Central,junto a la CNT.,en la explanada Municipal.-

Ubicar entre el 8 y el 9,actos en diferentes ciudades del interior, (procurando que se realicen por la coordinadora).-

Carta abierta a los sectores políticos.-

10 al 14:Semana por Educación y Libertad.-

Distribución de volantes y carta a los sectores políticos.-

Negativa de morales.-

Ocupación simbólica del Salón de los pasos perdidos.-

Concentración frente al Ministerios de Economía y Finanzas.-

Ocupación de Escuelas(seleccionando Alguna por distrito,en Montevideo y en aquellas ciudades del interior dónde haya condiciones.-La ocupación en el interior,puede llevarse a cabo en las Inspecciones Departamentales.-

DEP. I
PROPIEDAD

Viernes 14.- Posible Paro Nacional de todas las ramas de la enseñanza, (a proponer en la coordinadora).-

En Montevideo:participación en la Caravana de camiones y acto en el

5/6

Carro con CNT.-

En el interior:actos de la coordinadora y plenario de CNT.-

15 al 21.-Intensificación de la campaña de prensa.-

Organización de la exposición con material fotográfico y cinematográfico, sobre los problemas de la educación(iniciativa del Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública en el Congreso de la Educación y la Cultura).-

Prosiguen las concentraciones en:Parlamento,Ministerio de Economía y Finanzas y Consejo de Primaria.-

Prosigue el plan de ocupaciones de escuelas.-

Carta abierta al Presidente de la República.-

Distribución de volantes y "Carta abierta"a nivel Nacional.-

28 y 29.-Participación de FUM y coordinadora en la asamblea Nacional de Delegados de CNT.-

Setiembre 1 al 9.-Acciones preparatorias de la jornada de Existencia Nacional(jueves 10 paro de 24 horas).-

5 y 6.- Actos en el interior con participación de delegados de FUM (procurando que los tome la coordinadora).-

Jueves 10 Jornada de Exigencia Nacional, paro General de 24 horas).

Proclamación de la realización de la "Marcha por la Educación del Pueblo" a ubicar en el mes de octubre.-

14 al 30.- Tareas preparatorias de la "Marcha".-

Actos en el interior para ajustar el Itinerario.-

22 de setiembre día del maestro.-

Caravana de vehículos.-

Distribución de volantes.Actos centrales y departamentales.-

V-Realización del LXXIII Consejo Federal ordinario de FUM en Florida.-

Consideraciones finales.-

Las diversas medidas propuestas,en lo relativo a rendición de cuentas, deberán ajustarse a los plazos constitucionales de tratamiento a nivel Legislativo.-

En lo referente a atrasos en los pagos,el plan admite la integración de medidas de lucha destinadas a obtener la regularización.-

DEP. I
PROCESADO

40 1970 6

6/6

.../1

El tema Gobierno de la Enseñanza, DEBE PRESIDIR TODAS LAS ACCIONES, PROCURANDO UNA TOMA DE CONSCIENCIA COLECTIVA A NIVEL NACIONAL.-

-0-

(Este plan circula junto a la circular No.56 de la Federación Uruguaya del Magisterio referente a "NORMAS DE PLANTEAMIENTO DEMOCRATICO", de fecha 8 de julio de 1970 que firman VICTOR BRINDISI como Presidente y EDASKO [illegible] y DIVER [illegible] como secretarios Generales.-

VI.- Distribución Reglamentaria.-

-jg-

El Jefe del Em.I.7.-

Tte. Crnel.

Luis L. Correa.-

DEP. I
PROCESADO

40 1970 6

Mn.I.7.-
S - 2.-
SALTO.-
121200-Ag.970.-

PARTE [illegible] No.9/970.-

I.-VALIDACION: A - 2.-

II.-INFORMACION: Información existente.-

III.-T E X T O :

-Con motivo de la muerte del ciudadano Norte Americano / Sr.DANIEL MITRIONE,fué organizada por un grupo de personas Demócratas de esta ciudad para el día 11 de agosto a la hora 1900,una misa en acción de gracia en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen.-

-En circunstancias de hallarse repleta la Iglesia antes mencionada a la hora fijada para tal acto se hizo presente frente a la concurrencia el Presbítero CARLOS [illegible] NARDI(Cura Párroco de la Iglesia San Juan Bautista),el / que expresó que había sido una mala interpretación y que en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen no se realizaría ninguna misa y que la misma tendría lugar en la Iglesia San Juan Bautista,en acción de gracia"por todas las muertes acaecidas en Montevideo" y que el Presbítero [illegible] / por orden del Obispo [illegible] había tenido que concurrir a ayudar la misa en la Iglesia San Juan Bautista.-

-Tal actitud,provocó entre las personas presentes,indignación y cuatro o cinco hombres se apersonaron al Padre [illegible] NARDI increpándolo con términos,tales como;ustedes son:/ unos [illegible],unos [illegible],obligando tal actitud a que el referido Sacerdote se retirara a dependencias interiores; no conforme con esto los presentes prosiguieron por unos minutos vociferando en contra del Cura,en el interior de la Iglesia y al retirarse de la misma.-

-En momentos en que el Padre [illegible] se retiraba de la / Iglesia por un acceso lateral,fué nuevamente increpado por los concurrentes a la Iglesia que permanecían en la vereda y calle,comentando lo sucedido,en determinado momento el / referido Sacerdote fué tomado a golpes de puño,sin intervención por parte de ninguna persona para impedir tal agresión.En tales momentos el Padre [illegible] pudo deshacerse / de sus agresores y retirarse por sus propios medios.-

-La concurrencia después de tal hecho se introdujo nuevamente en la Iglesia y efectuó por propia iniciativa y sin la presencia de ningún Sacerdote,"Oraciones en acción de gracia".-

PARTES POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO [illegible]
Fecha de [illegible] 7-IX-970.
Fecha [illegible]
Pase [illegible] Varios. -
No de [illegible] 3168. -

DEP. I
PROCESADO
1970

I. -
../11

-11

-A la hora 1900 se realizó en la Iglesia San Juan Bautista la misa organizada por los Sacerdotes del Obispado y de la Parroquia de la referida Iglesia,encontrándose entre los oficiantes el Présbitero [redacted](Cura Párroco de la Iglesia (Nuestra Señora del Carmen).Durante la realización de la misa el Presbítero [redacted] permaneció en el frente de la Iglesia(parte exterior),conversando con dos personas,sin participar en el oficio Religioso y desapareciendo de dicho lugar al finalizar la misa.-

-Se notó en el interior de la Iglesia la presencia del señor Juan / José Portugé,el que en varias oportunidades,previa comunicación de otra persona se retiró del interior de la Iglesia,para intercambiar palabras con el Presbítero [redacted].-

-Al finalizar la misa y retirarse los concurrentes,permanecieron en el frente de la Iglesia un grupo formado por Monseñor [redacted],Escribano Enrique Osio,señor Juan José Portugé y señora y dos o tres / personas más,no identificadas.-

-Llamó la atención en esos instantes la presencia de un vehículo marca Volswaguen color blanco Matrícula CX.No.1126(Tránsito) el que estacionó frente a la Iglesia al finalizar la misa,introduciéndose dentro de la misma,la única persona (no identificada)que ocupaba el mencionado vehículo;la referida persona se retiró sola luego de permanecer diez minutos,sin haberse podido constatar el motivo que lo llevó a dicho lugar.-

-La concurrencia a la Iglesia Nuestra Señora del Carmen era de unas / trescientas a cuatrocientas personas(totalmente repleto su interior.-En la Iglesia San Juan Bautista la concurrencia ascendía a unas cien personas(con participación de elementos de izquierda).-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

-jjg-

El Jefe del Reg.I.7.-

Tte.Crnel.

Luis L. Correa.-

DEP. I
PROCESADO

40

1970

7

SECRETO

Poco legible

Fecha de Entrada 8/set. 1970
Pase a [illegible]
Nº. de Identificación 7490

DEP. I
PROCESADO

23-IX-70

4d.-Varios
328 SECRETO
1970

1/6

Batallón

día

Coronal

18 de agosto de 1970.-

Doc. Poco Legible

ELEVADO A: Cdo.Gral.R.M.3.-

FECHA : 20-AGO-1970.

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronal

Siul Arecsa.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 16-IX-970.
Fecha [illegible]
Pase a Varios.
No de Oficio 3230

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 2/SET/970
Pase a D/506. III y I
[illegible] Identificación 7476

O/a 1943-8/970 D/5.E-II EMGE.

DEP. I

40-

1970

" 12

"El Obispo Mendiharat prohibió una misa por el alma de Perlone.-

"Una inédita disposición emanó del Obispado platense, disponiendo "la prohibición de efectuar una misa en la parroquia del Carmen, que numerosos feligreses habían dispuesto efectuar por el alma del ciudadano "católico norteamericano JOHN PERLONE, recientemente asesinado por los vándalos sediciosos.-

" En momentos en que se iban a iniciar los oficios religiosos, se hizo presente en el templo el cura Bernardis, expresando que la única misa que se celebraría era la anunciada en la Catedral, por lo que se suspendía la que iba a tener lugar en la parroquia.-

" Debemos adelantar, que dicha misa había sido solicitada y anunciada por un grupo de madres y esposas feligresas de la parroquia del Carmen por el fallecimiento del alma del funcionario extranjero asesinado por los sediciosos.-

"El Cura Bernardis -sabrá por qué lo hizo -, inmediatamente de comunicada "la decisión del Obispo Mendiharat, desapareció del lugar, mientras se creaba una creciente inquietud entre los presentes.-

" Naturalmente no vamos a apuntar las expresiones de las personas allí "congregadas, de condena al cura Bernardis y al Obispo Mendiharat, porque "son inhibibles, tal la indignación que provocara la dictatorial disposición.-

" La orden, al parecer, era que en aquel no se podían oficiar misas por "Don Mitrione, porque -naturalmente -, podía herir la susceptibilidad de "los antisociales, al parecer demasiado gratos para los cares del "tercer mundo(!!)".

" La repercusión del incidente no se hizo esperar, y desde todos lados de "la ciudad surgió la condena unánime de esta versión lugareña de las tristes experiencias de la Gestapo alemana.-

" Condena e indignación entre la feligresía. Un Obispo que define claramente su posición e ideología, y un cura que sabe cuando debe poner los "pies en polvorosa...

Un llamado a la cordura.-

"Tenemos conocimiento de que en la noche de ayer, una emisora de nuestra "ciudad recibió un comunicado firmado por un denominado movimiento "Cabalieros Orientales", en el cual anuncian que tomarían represalias contra "conocidos antisociales y sus familias en nuestra ciudad.-

" Frente a ello creemos, oportuno hacer un llamado a la cordura a quienes integrarían dicho movimiento.-

" Sabemos si bien entendemos que la indignación ha ganado los espíritus del noble pueblo uruguayo, por la infame muerte de Don Mitrione, no podemos permanecer callados ante lo que se pretende.-

" El castigarnos severamente al asesinato de Mitrione, nos vemos obligados a hacer lo mismo ante quienes pretendan hacer justicia con sus propias manos.-

" El crimen no paga y tarde o temprano, los culpables de la muerte de "Mitrione, habrán de ser castigados con todo el rigor que marca la ley.-

" De ahí nuestro llamado para evitar que prosiga el derramamiento de "sangre.-

DEP. ...
PR...DO

11..

40 1970 9

"[illegible]
"12 de [illegible] de 1970.-

3/6

"[illegible]

"Salto, [illegible]osto 11 de 1970.

"Sr. Director:

"Otra vez hemos tenido que soportar en las [illegible] de Salto la lectura "de otra declaración de la jerarquía comunista sobre temas del momento "actual. El enfoque del problema de fondo es eminentemente demagógico por- "que atribuye la convicción social provocada por las bestias humanas dis- "frazadas como encarnadas en el Uruguay entre otras cosas, a que existen "'torturas' y 'detenciones de dirigentes gremiales'...¿Cómete que menciо- "no solamente un pasaje del tibio y viejo mensaje. Para nuestra sorpre- "sa botón.

"Las actividades criminales todas castigadas por los precep- "tos Constitucionales, los asaltos cometidos sobre personas honestas y de trabajo "los asaltos a bancos y comercios, los destrozos a la propiedad privada, "para estos infelices ortones carecen de importancia, importa sí, hacer re- "saltar que han existido denuncias no probadas sobre una (1) "tortura" "policial y alguna detención de algún dirigente gremial (que, además está "decir pero conviene recordárselo a estos señores) cubiertas ellas con "garantías por las leyes de nuestra Constitución.-

"Muy de destacar en declaraciones y sermones las actividades de es os "terminales asaltos;-

"No sé Sr. Director, lo que constituye el "contenido político e ideoló- "gico" de todas estas actividades criminales por los términos manejados que "usaban el...sí;¡

"Son todos corteros por la misma tijera;

"En el canal e infame asesinato de un sacerdote en la Fe, como lo era el "Cardenal General Spellman en la [illegible]bernación, cinco, el intervencionismo "'católicos' y algún cura del llamado "tercer mundo"...Y quién no recuerda "aquella verborragia desarrollada por el cura Hilario en la que tenía el "cerro a flor de labios a este "tercer mundo"? Y quién no conoce la estre- "cha relación ideológica, la amistad demostrada por el cura Hilario con el "ladrón Violi?

"Son todos comercios cocinados en la misma salsa;¡

"Los soffaroni, los Pandic, los Manhinenet, los Carbone, los Hilario, los "Schiavoni, los Vidal, los Martínez Platero, los Bernardis, los Violi, los "Pereiras como de León y los Bilesimo...

"Impúdicos, insaciables en su afán de destruir todo lo que hemos levanta- "do costosamente en el Uruguay, callan escandalosamente, silencian nobles homena- "jes, ignoran las virtudes humanas;¡

"Falsos, porque se amparan bajo el manto de pacíficos, para ocultar a la- "bradas y tantas veces fritas criticas que de buena fé los escuchan, encu- "briendo semejante felonía;¡

"Antidemocráticos, cuando la nuestra Constitución, cuando se denuncia fla- "grantes para imponer sus torcidas ideas, en verdaderas dictaduras ideo- "lógicas;¡

"Demagogos, crean errores existentes a sus abrevadores de sus mismas, "ocultando en los [illegible] silencios cómplices, hechos malignos dentro "de las mismas, cerrando con los ojos;¡

"Hipócritas, porque [illegible] mano, pidiendo limpio al hombre de trabajo "para después dirigir sus diatribas sobre él;¡

"Mintiendo cuando tergiversan significados de lecturas bíblicas, como aquel "que se refiere al pago de unas y pocas y los transforman en un ejem- "plo de...era, pero de tierra;¡

"Y finalmente ayer, cuando nuestro pueblo, ejemplo de todas las virtudes "ciudadanas, indignado hasta el dolor, ante la infamia, ante el horror que la "horrorizaba al ver caer en manos de bestias humanas disfrazadas de la vida "de un padre de nueve niños, inocente, indefenso, inmolado ante la sociedad "criminal;...no vimos en su duelo bandera alguna.

"No convocaron [illegible]elli y Manhinenet.

"Ayer nuestro pueblo, el mismo que compartió todo, pasión honesta y sincera "tuvo un homenaje.

DEP I
PE [illegible]

1970

//..

40

9

4/6

//.. " [illegible] gún [illegible] extranjero.

" [illegible] a nuestro Gobierno.

" [illegible] ningún partido político.

" como al a todas aquellas virtudes sobre[illegible] nuestra ne-
[illegible]ere de ser y de actuar, que todo buen ciudadano debe cultivar,
[illegible]miar y defender."

El Cura Párroco

(a color fiel al original)

40

1970

4

"El Diario
- 12
"...ctubre 1970.-

5/6

"La Iglesia en celo.

"...ená por la ...olificación.-

"...ayer se ...elebró en la ...atedral, con ...arte de los cuatro ...bispos
"...l la ciudad, una misa por la ...olificación Nacional y por todas las
"víctimas de la violencia.
"...l ...rzobispo de la ...atedral, el ...bispo del Carmen, el ...bispo de la
"Puerta Cruz y el ...bispo del Tocuyo, junto a otros ...acerdotes tuvieron
"a su cargo la ceremonia, a la que concurrió numerosa feligresía.
"El ...bispo que tenía con...ensados ...rafijados un ...ntiguo, leyó un men-
"saje que fue leído en la misma, como ...olificación de la ...alabra. Dice
"así su texto completo :

"Lamento que, por motivos ...aturales, no pueda estar presente hoy en-
"tre ustedes, en esta Misa en la que oramos a Dios por la ...olificación
"Nacional y por las víctimas de una situación que se ha ...uilizado en
"estos días.-
"Los lamentables acontecimientos que vive hoy nuestra patria nos
"deben hacer reflexionar, pero no solo reflexionar, sino también orar
"y actuar.
"Para nosotros, los cristianos, el acontecimiento es un signo, un signo
"de Dios, una señal de Dios.
"Hoy y aquí, ¿qué quiere decirnos Dios?
"Partimos de la base de que Dios es el Dios del amor, es el Dios de la
"paz, pero no de cualquier amor, ni de cualquier paz.-
"La Iglesia ha hablado y habla hoy interpretando los signos de Dios.
"En síntesis, en Medellín, entre otras cosas, su doctrina sobre la paz.
"Precisamente es lo que nos falta hoy, a nosotros los grandes.
"Hace tres días en todas las iglesias, se ha leído y comentado un docu-
"mento del Comité Permanente del Episcopado Venezolano en el que con mucha
"serenidad pero con firmeza, consideran esta situación conflictiva, señala
"sus causas y propone soluciones recientemente actitudes sinceras. No he he-
"cho sino reiterar los diversos llamados del Episcopado Venezolano, algunos
"de ellos muy recientes. Pero lamentablemente no he notado receptividad
"a las palabras de los Pastores, creo que todo cuanto se trata de la búsque-
"da de soluciones de fondo.-
"Como otro aspecto del problema, debidos han oído hoy la lectura de lo
"que dice Medellín: la paz es obra de justicia; la paz es un quehacer per-
"manente, la paz es fruto del amor.-
"Hoy nos falta paz porque falta justicia; no justicia "que se mande y exi-
"ja la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan reali-
"zarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas as-
"piraciones satisfechas, y acceso a la verdad reconocida, una libertad ase-
"gurada".-
"Nos falta paz porque nos cerramos pronto cuando se nos pide "conversa-
"ción de corazón, transformación de actitudes, cambio de estructuras" o
"formas nos levantamos frente a los opresores, de cualquier signo que
"sean, que no buscan el bien común, sino su propio interés.-
"Nos falta paz por que no tenemos la fuerza de amar, la fuerza de cons-
"truir una real fraternidad entre los hombres y porque queremos obtener
"rápidamente lo que no puede ser sino fruto de una conquista permanente
"y constante.-

Der
P...

40 1970 9

6/6

//.. [illegible] también que [illegible]

[illegible] reconocer nuestros
[illegible] querer
[illegible] justicia y el amor.
[illegible] especial-
[illegible] de un hi-
[illegible] justicia
[illegible] la colaboración
[illegible]

[illegible] copia fiel del original.

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

40 1970 9

SECRETO

1/6

Bn.I.7.-
S - 2
Folio
1415 -oct.970.-

Ref: Parte Diario de Información No.7/970.-

I- VARIACIONES: S - 2.-

II- NOVEDADES: Información existente.-

III- HECHOS:

- El día 12 del corriente,se realizó en el Parque Herrings un festival folklórico organizado por el Club Quinta Avenida.Durante el transcurso del mismo interpretando canciones de protesta las siguientes personas: CESAR BIBAO,empleado de la Caja Nacional de Ahorro Postal,RICARDO MOMAN [illegible] RICARDO SILVA,oriental,soltero de 20 años,Cédula de Identidad No.26-702,domiciliado en Francisco Llarena 4512, [illegible]WAN,soltera de 25 años,Cédula de Identidad No.1.197.407 con el mismo domicilio anterior y PEDRO HORACIO [illegible] No.5,soltero de 25 años,Credencial Cívica Serie A.E.C.No.12.857,domiciliado en Legrand No.941,piso 7 de la ciudad de Durazno.-

-Estas tres últimas personas en el pasaje de una canción manifestaron" que somos la bronca de la guerrilla,por ahí le dicen tu...",lo que provocó la reacción del público presente,que subió al escenario agrediéndolos,interviniendo la Policía,que luego de varias horas,logró sacar a las mencionadas personas del lugar,conduciéndolas detenidas y encontrándose en este momento a disposición del Juez Letrado de 2do.Turno de esta ciudad.-

IV- RESOLUCION:

Regla.-

El Jefe Bn.I.7.-

Cnel.
Luis E. Correa.-

Doc. Poco LEGIBLE

-ise-

40 -

10 -

[illegible] NACIONAL
[illegible] DEFENSA
26-XI-70
Folio AN. Varios
No de [illegible]

DEP. I
PP. 10

1970
SECRETO

Rm. I 7.-
S - 2
Salto.
21-12 -Jul.-970.

Expte. A-2.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.7/970.-

REFERENCIA: -Pedido de Información (I No.57/970.-

ASOCIACION:	DIVIGENTES:		ORIENTACION:	SEDE	OBSERVACIONES:
-Sociedad Obreros y Empleados Frigoríficos La Caballada.-			Infiltrados		-Filiados al Sindicato de Trabajadores del Uruguay.-
-Sindicato de Obreros de Frutas y Verduras.-	Sec.	Hugo Collino Vice. P. Roque Flores Sec. Act. Julio Jara " Cpal. Carlos Comesi " Fisz. José Camargo " Prens. Juan Rossi.	-Sin orientación política.		
-Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-	Pte. Vice. Pte. Srio. Gral. Pro. Srio. Tre. Pro Tre. Vocales:	Hugo H. Ramofer Francisco Gómez Mario A. Juárez Ricardo Ferreira José Vargas Ernesto Solaro Juan A. Grimaldi Juan Herman Jorge Calvalini	BATALLISTA	Brasil No.765	Afiliado a la C.N.T.
-Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Salto(AEOMS).-	Pte. Vice Pte. Srio. Pro Srio. Tre.	Juan Vedovetti Antonio Jorge José M. Vidal Daniel Cassina Carlos M. Rodríguez	BATALLISTA	Brasil No. 380	-Filiado a C.N.T. y COFE.
-Comisión Directiva del Sindicato de la Construcción.	Pte. Vice Pte. Sre. Gral. Pro Srio. Sro. Fin. Pro Srio	Fructuoso Fernández Ormelo Ibero Cirilo Fernández Cirriano Rodríguez Carlos Pinto Fortunato Lema	BATALLISTA	Treinta y Tres y Cervantes.	-Afiliado a la C.N.T.
-Asociación Obrera Textil.	Srio. Gral. " Actas. " Rel. " Ay. Pref. " Cultur.	Yolanda A. de Tejeira Nora C. de Arret Amelia Toledo Edith Rde Cereijal Lola P. de Alfieri	BATALLISTA	Rincón No. 184	
-Unión de Obreros y Empleados del Municipio(UOEM).	Pte. Sec. Gral. " Org. " Fin. " Actas " Rel. " Prens. Suplentes:	Nery Reybal Aleides Ramos Felipe de Costa Elio Califano Elbio Godoy Otilia Chávez Faviana de Santos Humberto Pintos Hipólito Escobar Francisco Cabrera Tomás Godoy.	BATALLISTA	Comercio de Osvaldo Chávez en Constitución	Afiliado a la C. N. T.

MINISTERIO ...
SECRETARIA ...

16-IX 970.
Premios-Varios-A/N. 111...
3207.-
1970

DEP. I
PROCESADO

40 - 10

-Centro Protectores choferes de Alto.	Pte. Julio Cerejo Vice Pte. Atilio Milo Sec. Orlando Díaz Pro Sec. Pedro Lemos Tes. Pedro Cabelo	SIN ANTOJ	8 de Octubre y Avda. Viera	
-Asociación Personal Zona Alto-	Pte. Antonio Raoul Vice Pte. Alfredo González Sec. Roque Aquilaco Pro Sec. Nelson Quintero Tes. Ruben Rodríguez Pro Tes. Antonio González.	SIN PARO		
-Unión de Vendedores Ambulantes.-	Pte. Tomás Chemi Vice Pte. Antes Cerini Tes. José Tes. Pro Tes. Juan Rodríguez. Srio. Ignacio Romero Pro Srio. Jorge Díaz Pro. Asdo. Carlos Díaz " Prensa Antonio Alves Vocales: Juan Maciel Ramón Rodríguez Mario Díaz	INSPILTRADO		
-Asociación de Profesores de Secundaria de Salto.-	Titular Juan Arrondonan " Augusto Bach " Miguel Puigvert Suplentes: Leonel Castillo Berta Bedreschi Alba de Ferreira	ESTATIZADA	Sin Sede	
-Asociación de Ferroviarios Obreros y Afines.-	Titular Juan J. Hernández " Eleanor Lleno " Julio Jardín " Manuel Pibar " Emilio Ferto " Alba Ferreira " Rodolfo Mena " Julio Ferreira " Edén Argüello Com. Fiscal: " Luis A. Tavernét " Ana Pazos de Avalos " Pedro Bautista Suplentes: Héctor Klifa José Ortíz Carlos Artía Carlos Díaz Enrique Serrato	ESTATIZADA	Sin Sede	
-Comisión Club del Maestro Joven.	Pte. Carlos Díaz Abreu Srio. José Avila " Prensa Silva Vocal María del Milar Zaguirí " Vocal Marta Cianelli " Vocal Elizabeth Grassi	ESTATIZADA	Sin Sede	

.../// DEP. I PROCESADO

40 1970 10

-Sociedad Jubilados y Pensionistas en Salto	Pte. Luis Gallo Vice Pte. Aristides Martínez Srio. Gral. Juana Africa Tre. Natalio Iara Pro Tre. Juan Bosso	Sin datos	Uruguay No. 762	
-Comisión Fiviendas Municipales Barrio Bruno.	Pte. Ceferino Machado Vice Pte. Eduardo Moreira Srio. César Gonzáles. Pro Srio. Luis Robaldo Tes. María de los Santos	Sin datos		
-Comisión [illegible] de la Asamblea Pública.-	Pte. Orlando Invernizzi Vice Pte. Manuel Alvarez Srio. Odilia Castillo Pro Srio. María F. de Salgado Srio. Act. Manuel Esteves Tes. Manuela Minniefi Pro Tes. Voc. " Edgar Hernández	SEMIGRATA		
-Comisión Gran Aoja Barrio Artigas.	Pte. Alicia Rodríguez Vice Pte. Benita Carriego Srio. Mirta Greco Pro Srio. Ratina Brites Tre. Nilder Collino Pro Tes. Milton Hernández Vocales: Eduardo Burgos Richer Flores José Sosa Estela Rodríguez	Sin datos	Barrio Artigas	
-Comisión Viviendas Municipales Barrio Artigas	Pte. Manuel Balla Vice Pte. Ramón Minaldi Srio. Sara de los Santos Srio. Pro. Luis Falero Tre. Adán Lloret Pro Tre. Alfredo Martínez Vocal Walter Núñez Rosa Melo Lago	Sin datos	Barrio Artigas	
-Comisión Pro -Edificación de Barrio Artigas-	Pte. Manuel Balla Vice Pte. Luis Medina Srio. Nelson Francia Pro Srio. Domingo Núñez Tre. Amado Baez Vocal. Adolfo Medina Valentín Quintana	Sin Actividad	Barrio Artigas	
- Comisión Barrio Terminal Rayón	Pte. Angel Rocha Vice Pte. Camilo Porlín Srio. Mirta González Pro Srio. Juana Bardesono Pro. Act. Aurora Marín Tre. Ramón Fleitas Pro Tre. Américo Amaro	SATISFECHA	Barrio de Chimita Rayón	

///...

DEP. I
PROCESADO

40 1970 10

ADHERENTES			ORIENTACION	SEDE	OBSERVACIONES
Cooperativa Obrera del Transporte (COOLT)	Pte.	Oscar Pérez	Sin datos	Sin Blanco, casi Agraciada	- - - - - -
	V.Pte.	Oscar R. Lisetti			
	Tre.	Juan P. Martínez			
	P.Tre.	Miguel Lorenzo			
	Srio.	José M. Canteri			
Asociación Estudiantil de Derecho (Sede Salto)	Srio.Gral.	Luis Calbarini	Infiltrados	Sin Sede	- - - - - -
	" Rel.	Jocelyn Quesada			
	" Fin.	Rosalía Correa			
	" Prens.	Idilia Martínez			
	" Actas	Hugo Olivera			
A.E.F.E.D.	Delegado ante CNT.	Ruben Pérez	SIN DATOS	Sin Sede	- - - - - -
Federación Obrera Textil del Salto	Pte.	Silva Couto Benítez González	DEMOCRATA	- - - - -	- - - - - -
Asociación Estudiantil Magisterial de Salto	Pte.	Roberto Rocha	ANARQUISTAS	Sin Sede	- - - - - -
	Sec.Tren.	Alba Cocco			
	" Gral.	Libertad Piñeiro			
	" Fin.	Beatriz Peralta			
	" Cul.	Graciela Guadín			
	" Dep.	Alberto Silva			
	" Acta.	Elizabeth Bonfiglio			
Omnibuseros de Salto	Pte.	Miguel Acosta	DEMOCRATA	Sin Sede	- - - - - - -
	Vic.Pte.	Luis Bertis			
	Sec.Gral.	Alfredo Carrera			
	" Fin.	Gustavo López			
	Vocal.	Nadir Alves			
	"	Mario Jamal			
A.E.C.L.L.	Sec.Gral.	Ricardo Trindade	DEMOCRATA	Sin Sede	- - - - - - -
	" Rel.	José Gasperi			
	" Cul.	Francisco Sanderín			
	" Fin.	Diana Guiomet			
	Pro.Sec.	Hugo Chemisillani			
	Sec.Sec.	Jorge Guiomet			
	" Tren.	Luis Bandini			
	" Actas	Carlos Politi			
Mesa Baltasar Brum	Titul.	Juan P. Andrade	SIN DATOS	Sin Sede	- - - - - - -
		Rocío Amoni			
		Fernando Rodríguez			
		Sergio Jardín			
		Sergio Cabral			
		Cecilia García			
	Suplen.	Rodrigo Jardín			
		Raúl Raffo			
		Ana Bávila			
		Cristina Trota			
		Jorge Correa			
		Raquel Simari			
		Graciela Rodríguez			
Comisión Pro Mejoramiento Barrio Progreso	Sec.	Ramón Correa	SIN DATOS	Barrio Progreso	- - - - - - -
	Vic.Pte.	Emilio Canturio			
	Sec.Gral.	Rubén Alvarez			
	Pro.Sec.	Alberto Miloci			
	Sec.Act.	Carlos Comini			
	Tesor.	Luis Oliveira			
	Pro Tes.	Walter Nunes			
	Sec.Prens.	Mario Martínez			

../.

DEPTO. PROCESADO

40

1970

10

ASOCIACION	DELEGATES			CONDICION	SEDE	OBSERVACIONES
Cooperativa Agropecuaria Ltda.de Salto (CALSAL)	'Pte.	Ruben	Cabrera			
	'Vice.Pte.	Juan C.	Carles	'Sin Datos	'Batlle y Vera-	- - -
	'Secret.	Diomedes	García		'ney.-	
	'Tesor.	César	Machado			
Comisión Vecinal Fomento Adelante Cultural Barrio Calcal	'Pte.	Felisa L.	de Feliz			
	'Vice.Pte.	Jesús	Urrutia	'Sin Datos	'Barrio Calcal	- - -
	'Secret.	Carlos	Teodoro			- - -
	'Tesor.	Antonio	Reyes			- - -
Asociación Radio Club Salto	'Pte.	Juan Mario	Zapparo			
	'Vice.Pte.	Cecilio	Carrubeto			
	'Sec.Oral.	Atilio	Irrazabal	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	' " Act.	Ibaley	Nogueroa			
	'Tesor.	Héctor	Reina			
Centro Automovilístico de Salto	'Pte.	Ruben	Cabrera			
	'Vice.Pte.	J.	Núñez	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Domingo	Cavalo			
	'Tesor.	R.Hernández	Pintos			
Comisión Operadora Hogar Femenino	'Pte.	Margot C. de	Aguerrebeje			
	'Vice.Pte.	Celeste	Núñez	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Alicia L.de	Carrubeto			
	'Tesor.	Juan Fco.	Pintos			
Comisión Directiva de la Asoc. Fomento Rural de Salto	'Pte.	Agelio	Bazzano			
	'Vice.Pte.	Adelino	Carballo	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Manuel	Ferreira			
	'Tesor.	Helios	Lacalle			
Comisión Salteña de Defensa Civil Pasiva	'Pte.	José	Frangella			
	'Vice.Pte.	Pas	Noble	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Mario	Figarroa			
	'Tesor.	José Luis	Benitez			
Directiva de la Sociedad Fomento Agrícola de Salto.-	'Pte.	Santiago	Castaño			
	'Vice.Pte.	Jorge	Iramuste	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Pedro	Lorenzelli			
	'Tesor.	Gabriel	Etcheverry			
Directiva Centro Aviación Salto.-	'Pte.	Julio	Pirotto			
	'Vice.Pte.	Enrique	Silva	'Sin Datos	'Sin Sede	- - - -
	'Secret.	Héctor H.	Arcamilla			
Funcionarios Junta Departamental.-	'Pte.	Cervantes	Bueno			
	'Vice.Pte.	Cnel.C.C.de	Leites	'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Daniel	Rodrigues			
	'Tesor.	Mario	Grandoa			
Centro Paisano- Bar ven de Salto	'Pte.	Leopoldo Rodrigues Masimi.-		'Sin Datos	'Sin Sede	- - -
	'Secret.	Pedro	Lema			
	'Tesor.	José	Polatti			

DISTRIBUCION: Reg.I.3.-

-110-

El Jefe del Bn.I.7.-

Pte.Cnel.

Luis L. Correa.-

DEP PROCESADO

40 1970 10

SECRETO

Unel.7.-

PARTE DIARIO DE INFORMACION No.82/970.- 2 - 2

I-EVALUACION: A - 2 24(X(-nov.970.-

II-FUENTE: Información existente.-

III-TEXTO:

El día 23 de los corrientes a la hora 2230 se hizo presente en esta Unidad,el Sdo.1o.MIGUEL BRAVO ,dando cuenta de la siguiente información:

Siendo aproximadamente la hora 2200 del mismo día y encontrándose sentado frente a su domicilio,sintió en la intersección de las calles Zorrilla y Guaraní(zona del Cerro),a una distancia de unos 50 metros del lugar donde se encontraba,una explosión y viendo que desde el lugar antes / mencionado se alejaba una camioneta cerrada,tipo furgón,color verde,pudiendo observar que en el interior de la cabina viajaban de 3 a 4 personas.-

En los costados de dicho vehículo se había escrito en letras grandes / "M.L.N.(T.)",teniendo como fondo una estrella de cinco puntas,el citado vehículo se alejó del lugar de Norte a Sur(hacia el centro de la ciudad).-

Informaciones obtenidas posteriormente por intermedio de efectivos policiales de la 5ta.Sección de Policía,se pudo saber,que la explosión fué producida al estallar un artefacto utilizado para la distribución de panfletos,los mismos son idénticos a los informado en Formulario 2-01 No./ 15/970,de esta Unidad.-

Tal hecho fué repetido a la misma hora en la intersección de las calles Urrainenea y 19 de Abril,a pocos metros del Cine Plaza(zona Este).-

En este segundo atentado las fuentes policiales pudieron obtener,que el mencionado artefacto habría sido depositado en el lugar antes citado por una persona jóven del sexo masculino,la cual no ha sido identificada.-

A la hora 0600 del día de la fecha fué encontrado otro artefacto similar en calle Zorrilla a la altura del No.730,el cual pudo ser recuperado por la policía y que debido a fallas en su mecanismo no entró en funcionamiento.-

Todos estos artefactos portaban los mismos panfletos en una cantidad de 40 a 50 cada uno.-

El Comando policial busca detener por creerla implicada en tales hechos una camioneta Matrícula C-31.137,tipo furgón,pintada su parte inferior de celeste y su techo de blanco;tal rodado habría sido visto en forma sospechosa en las inmediaciones de calle Zorrilla y Guaraní.-

Se adjunta dibujo del tipo de vehículo utilizado y de artefactos empleados en tales circunstancias.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.

Jefe Bn.I.-

-11-

40

24-JUN-70

4E 3640

SECRETO 1970

SECRETO

2/4

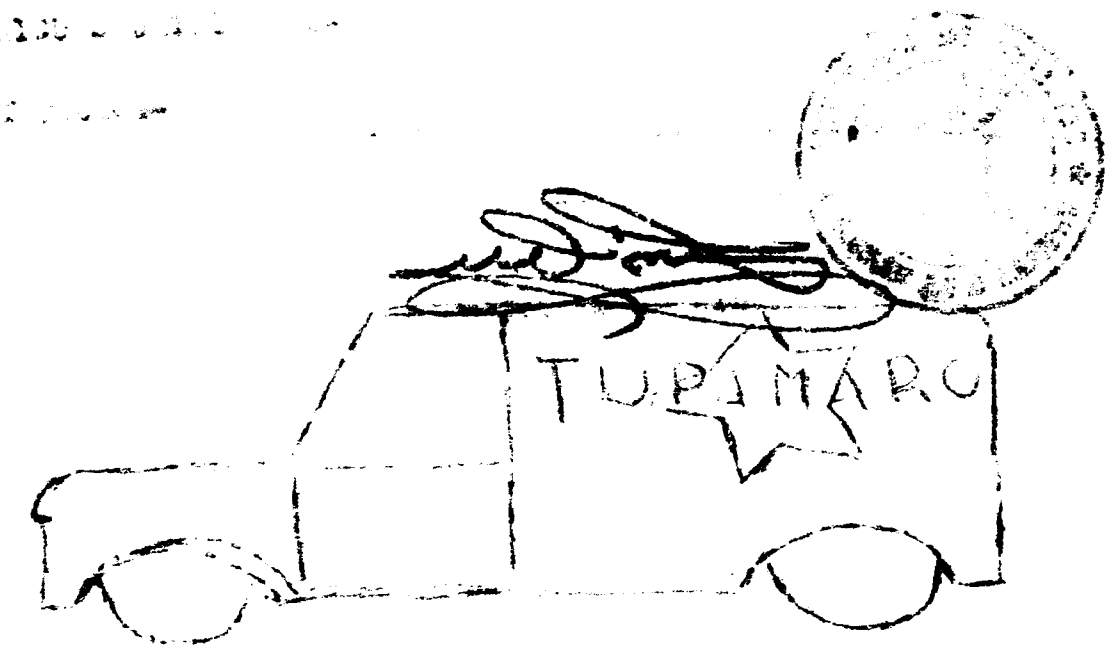

Poco Legible

SECRETO

1970

11 O/N

SECRETO

Bs.I.7.-
-2.-
-mtn.-
23-12??-1?1-97?.-

PARTE ENTREVISTA No.?/970.-

I.-ENTREVISTA: A-?.-

II.-ANTECEDENTES: Información existente.-

III.-T E X T O.-

A.-El Ofte.Nuno Ponsi informó a este Cuerpo lo siguiente:

B.-Que siendo aproximadamente el día martes 1? de los corrientes a la hora 1???,concurrió a su domicilio de calle Cuito de Asencio No.1??2,una persona,la cual se identificó ante su señora esposa como funcionario policial;el cual se encontraba realizando un censo,solicitándole datos,tales como,constitución del núcleo familiar,nombres de sus integrantes,trabajos que desempeñaban etc.,a lo cual la señora del antes mencionado cleso accedió.-

C.-El funcionario policial vestía de civil,posteriormente la señora se percató de que solamente dicho individuo había visitado su casa y la de enfrente.-

D.-Por razones de servicio el Ofte.Nuno Ponsi se enteró de lo sucedido 6 días después,pero realizó averiguaciones a la Seccional ??a.de Policía,pudiendo constatar que ningún integrante de esa comisaría había realizado el / mencionado censo.-

E.-Este consultó solicitó informes al respecto a la Jefatura de Policía,constatándose de que la misma no tenía conocimiento de que se estuviera realizando censo alguno,ni tampoco existía pequeña ó datos de que se estuvieran realizando dichos procedimientos.-

IV.-INTERVINIENTE: Ppc.I.?.-

-Jlm-

Recibida a unidad siguiente.-

El Jefe del Dpto.I.?.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/VIII/970
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 7436

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7 VIII 970.-
Fecha de Salida
Pase a A/N.-
Nº de Ingreso 3060.-

1970

1/2

DOCUMENTO 2-01

FORMULARIO DE TRANSMISION — Boletín Nro 15/970

UNIDAD: Batallón de Infantería Nro.7

DE VIDO A: Regimiento de Caballería Nro.3

CLASE DE DOC: Hoja Oficial de Informaciones

A LA HORA MIXTA del día 25 de Noviembre de 1970

LUGAR DE OCURRENCIA: En la esquina de las calles Agraciada y Río Branco (pileta jardín de la vivienda ocupada por el señor Luis Pérez y filia

OBJETO PROBABLE DEL DOCUMENTO: Manifiesto del Movimiento de Liberación Nacional, relatando la muerte de un integrante de la célula extremista en enfrentamiento con la Guardia Metropolitana, frente al Museo Geográfico de Montevideo

OTROS INFORMES DE INTERES: El mismo manifiesto fué distribuído en horas de la noche del día sábado 21 en el Barrio Celhal de esta ciudad, siendo dejado en las puertas de las viviendas de dicho Barrio

Jefe Bn.I.7

Tte. Cnel.

Luis M. CORTADA

-jjg-

El Jefe Regional

Coronel: Roberto M. Bauro

El Jefe de la R.M.3.-

Coronel

Siful Arecsa.-

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA: 24-XI-970.-

Doc. Poco LEGIBLE

ELEVADO A: Cdo.Gral.E.-

FECHA: 01-DIC-1970.-

40 hs.

12

1970

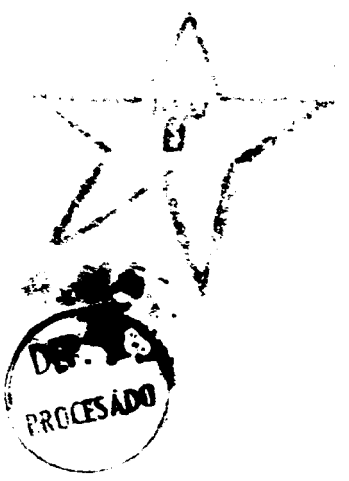
PROCESADO

BATALLON DE INFANTERIA
No. 7
REPUBLICA DE HONDURAS

40

1970

12

SECRETO

Bn.I.7.-
S - 2
Salto
28-1200-jul.970.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.6/970.-

I-EVALUACION: A - 2

II-RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE.-

III-T E X T O :

-Por intermedio de fuentes policiales se pudo obtener los siguientes datos:

Federación Uruguaya del Magisterio, San José No.1123 P.2 Montevideo

Informe a la V Convención extraordinaria.-

Punto 11.- Plan de Movilización y lucha de la FUM.-

1)Consideraciones previas.-

Esta planificación no constituye un esquema rígido.Por el contrario está sujeta a las modificaciones que surjan de las / necesidades del gremio del país.-

Su propio desarrollo podrá desencadenar situaciones nuevas a nivel departamental o nacional-que deberán ser encaradas con medidas no previstas en ésta etapa.-

En estructura permite una adecuación a las condiciones de cada filial, señalando fundamentalmente, mínimos exigibles en la movilización que tenemos por delante.-

Pretende promover la iniciativa de todos y cada uno de los docentes funcionarios y estudiantes comprometidos con el presente y el futuro de la Educación del Pueblo.-

Tratar asimismo, de echar las bases de una efectiva unidad de acción con los demás sectores de la enseñanza. Acción que por otra parte debe de insertarse profundamente en las luchas generales de nuestro pueblo contra la política cada vez más reaccionaria de las clases dominantes, por un programa positivo de solucionar a la crisis:

-ruptura con la FMI

-Moratorio de la deuda externa.

-Nacionalización de la banca y el comercio exterior.-

II) Plataforma reivindicatoria.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-970.-
Fecha de Salida
Pase a Archivo.
Nro. de Orden 5272

DIP. I
PROCESADO

40 -1

19

SECRETO
1970

1) Gobierno de la Enseñanza Primaria para los maestros elegidos por los maestros.-

2) Rendición de Cuentas que contemple las reales necesidades de la Escuela Pública y Magisterio:

   a) Creaciónes de cargos docentes.
   b) Edificación escolar.
   c) Rubros suficientes para Gastos, equipamienti, material didáctico, elimentación, ripa y calzado.-
   d) Sueldos acordes con el costa de la vida.-

3) Defensa de la ley de equiparación obtenida con la dura lucha del gremio.-

4) Seguro de salud para los maestros y demás funcionarios de Enseñanza Primaria.-

5) Préstamo no reintegrable de $6.000 para todos lostrabajadores del Estado.

6) Pago simultáneo de sueldos de Enseñanza Primaria en todo el País antes del día 10 de cada mes.-

7) Regularización de los pagos al magisterio en actividad.-

8) Pagos de los cuantiosos adeudos a la Escuela Pública.-

9) Contra la persecución idiológica. Por la reposición de la Ex-Presidente de la Asociación de Maestor se Durazno, Maestro EMA GROSSA de SAINZ de LA PEÑA privada de dichar clases de Educación Cívica con la Escuela No.2 de Práctica de ese Departamento, a causa de su militancia gremial.-

10) Participación directa del magisterio en la fijación de objetivos y planeamiento de las tareas de la Escuela Pública.-

11) En defensa del régimen de concursos por la consolidación y ampliación de las conquistas obtenidas con la lucha.-

12) Contra la intervención de la Enseñanza Media.-

13) Contra el Proyecto de ley fascista, mal llamado "de seguridad del Estado"

14) Contra la congelación de sueldos y salarios. Por la derogación de la COPRIN. Contra toda restricción al derecho de huelgas.-

15) Por la reposición de los trabajadores destituidos .-

16) Por el levantamiento de las Medidas Prontes de Seguridad.-

III) **Objetivos**:

1) Hacer la defensa de la Escuela Pública y los derechos del Magisterio, un gran tema de carácter nacional.-

2) Lograr una elevación sustancial en nivel de movilización y lucha del conjunto del Magisterio, combatiendo el acostumbramiento e el fatalismo ante la difícil situación que vive el país.-

3) Estrechar los vínculos con las gremiales de funcionarios administrativos, personal obrero y de servicio, profesores normalistas y estudiantes magisteriales.-

4) Incorporar a las distintas acciones, a las Comisiones de Fomento padres de alumnos, organizaciones sindicales y populares, incrementando la coordinación con el Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública.-

DEP. I PRO.

5) Propender al fortalecimiento y consiguiente aumento de eficacia de la Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza, a nivel nacional procurando la puesta en práctica de planes de lucha comunes, teniendo en cuenta la planificación general de la C.N.T.-

6) Impulsar la incorporación de la Coordinadora de la Enseñanza a la C.N.T. en calidad de Departamento Específico.-

7) Contribuir a la consolidación de la Comisión Permanente del Congreso de la Educación y Cultura, a efectos de hacer de este organismo un instrumento efectivo de esclarecimientos y lucha.-

III) <u>Lineamientos General del Plan</u>

Julio.-Semana de lucha por los recursos para la Escuela Pública en el año Internacional de la Educación.-

13 al 17.- Resistencia a las tareas de evaluación impuestas para la 2da. semana de vacaciones de julio.-

<u>Paros parciales.</u> (De acuerdo con las resoluciones del 72o. Congreso Federal)

<u>Consideración.</u>- En la V Convención del Paro de 24 horas propuesto por Montevideo para el viernes 17.-
Difusión de las carencias de las Escuelas Públicas, reclamos presupuestales.-
Reuniones en las Escuelas.-
Jornadas en: Parlamento, Consejo de Primaria, Ministerio de Economía y Finanzas, Inspecciones Departamentales.-

Campaña de Prensa.-18 al 30, Entrevistas a los diferentes sectores políticos por Rendición de Cuentas, (en el interior a los letisladores de cada departamento)
Intensificación de la campaña de Prensa sobre los ppoblemas de la Escuela Pública y el Magisterio.-
Lanzamiento público de la resolución de suspender la ayuda económica a la escuela Pública, si no se regularizan los aprotes del Ministerio de Economía y Finanzas (a partir de marzo de 1971).-

<u>Agosto.</u>-1 al 9.-Preparación de la "Semana por la Educación y Libertad" (10 al 14)
Actos, mitines, manifestaciones conjuntas con los demás sectores del la enseñanza.-
<u>Martes 4.-</u> Acto Público Central, junto a la CNT, en la explanada Municipal.-

<u>Ubicar entre el 8 y el 9, actos en diferentes ciudades del interior,</u> (procurando que se realicen por la corrdinadora).-
Carta abierta a los sectores políticos.-
<u>10 al 14</u>: Semana por Educación y Libertad.

Distribución de volantes y "cartas a los sectores políticos.
Pegatina de murales.
Ocupación simbólica del Salón de los Pasos Perdidos.-
Concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas.-

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

4/6

Ocupación de escuelas (seleccionando Alguna por distrito, en Montevideo y en aquellas ciudades del interior donde haya condiciones.-la ocupación en el interior, puede llevarse a cabo en las Inspecciones Departamentales.-

Viernes 14: Posible para Nacional de todas las ramas de la enseñanza.-
(a proponer en la coordinadora)

En Montevideo: participación en la Caravana de camiones y acto en el Cerro (conCNT)

En el interior: actos de la coordinadora y poenario de CNT.

15 al 31.-Intensificación de la campaña de prensa.-

Organisación de la exposición con materila fotográfico y cinematográfico, sobre los problemas de la educación (iniciativa del Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública en el Congreso de la Educación y la Cultura)

Prosigue el plan de ocupaciones de escuelas.-

Carta abierta al Presidente de la República.

Distribución de volantes y "Cartas Abierta" a nivel nacional.-

28 y 29.- Participación de FUM (y coordinadora) en la asamblea nacional de Delegados de CNT.

Setiembre 1 al 9.- Acciones preparatorias de la jornada de existencia Nacional (jueves 10 paro de 24 horas).-

5 y 6 Actos en el Interior con participación de delegados de FUM (procurando que los tome la coordinadora).-

Jueves 10:Jornada de Exigencia Nacional, Paro General de 24 horas Proclamación de la realización de la "Marcha por la Educación del Pueblo" a ubicar en el mes de octubre.-

14 al 30.- Tareas preparatorias de la "Marcha".-

Actos en el interior para ajustar el itinerario.-

22 de setiembre día del maestro.-

Caravana de vehículos.-

Distribución de volantes. Actos centrales y departamentales.-

V-Realización del LXXIII Consejo Federal ordinario de FUM de Florida.-

Consideraciones Finales.-

Las diversas medidas propuestas, en lo relativo a rendición de cuentas, deberán ajustarse a los plazos constitucionales de tratamiento a nivel Legislativo.-

En lo referente a atrasos en los pagos, el pago admite la integración de medidas de lucha destinadas a obtener la regularización.-

El tema Gobierno de la Enseñanza, DEBE PRESIDIR TODAS LAS ACCIONES, PROCURANDO UNA TOMA DE CONCIENCIA COLECTIVA A NIVEL NACIONAL.-

———————oOo———————

Este plan circula junto a la circular No. 156 de la Federación Uruguaya del Magisterio referente a"[illegible] DE PLANTEAMIENTO DEMOCRATICO", de fecha 8 de julio de 1970 que firman VICTOR BRINDISI como Presidente y DIDASKO PEREZ y DIVER E.RASKIN como secretarios generales.-

VI.-Distribución: Reg.I.3 .-

Dig.

El Jefe del Bn.I.7.
Tte.Cnel. LUIS L. CORREA. (FDO)

I
PROCESADO

40 SECRETO 13
1970

RESERVADO

5/6

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTO NO CLASIFICADOS No.16/970.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Oficial de Informaciones.-

A LA HORA: 1100 del día 30 de noviembre de 1970.-

LUGAR DE OBTENCION: Ciudad de Salto.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Diario Tribuna Salteña.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Critica actividades del cura párroco de Constitución JEAN PAUL BIDEGAIN.-

OTROS INFORMES DE INTERES: No hay.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

-jjg-

ELEVADO A: R.I.3.-

El Jefe Reg.I.3.-

FECHA: 1o.-XII-970.-

CORONEL:

Roberto L. Buero.-

ELEVADO A: Cdo.Gral.E.-

El Jefe de la R.M.3.-

F E C H A : 03-DIC-970.-

Coronel

Siul Areosa.-

MINISTERIO ... SERVICIO ... Fecha 24-XII-70 ... Fs. Varios 3642 ... No. de ...

40

DEP ... PE ...

RECIBIDO 1970

6/6

"LUNES 30 NOVIEMBRE, T R I B U N A S A L T E Ñ A.-

"CONSTITUCION:

"¿Q U E D O C T R I N A?-

"Aunque,ya,a nadie le sorprende todo lo que puedan oir o ver acerca de los "curas del tercer mundo,vamos a señalar hasta qué punto ha llegado la osadía "del ya conocido párroco de Constitución,Bidegain.Del diálogo mantenido con "los vecinos nos enteramos de cómo imparte la "doctrina"actualmente.-Como es "de público conocimiento,este cura se ha caracterizado por las actividades / "que cumple desde su llegada a Salto.Tampoco es novedad que-de acuerdo a su "capacidad-se le asignó un cargo en lasoficinas del establecimiento "El Espi- "nillar",al que renunció,para ir a trabajar en las plantaciones.Bien,he aquí "el tema que nos ocupa.De acuerdo a la orden eclesiástica,quines vayan a con- "traer enlace o serán padrinos de un bautismo,deben concurrir a las reuniones "previas que se realizan en los locales religiosos,donde tendrá lugar la cere- "monia.Esto a Bidegain le vino"como anillo al dedo".Una vez que reúne à los / "contrayentes o padrinos,comienza la tarea de persuación,que por lo general / "termina con una discrepancia,puesto que siempre hay alguien que le recuerda "que se ha desviado del tema,(nunca para la derecha).Pero como el curita sabe "perfectamente cuál es el sistema a aplicar en estos casos,encauza nuevamente "la charla con corrección,para,a los pocos minutos,insistir sobre la falta de ""justicia"que está acusando el mundo.....Pero el asunto no termina allí, "sino que sigue,y muy largo.- ....Hay padres a los cuales los reúne durante "cinco o seis meses,para efectuar un bautismo.-Más aún,los hace porque le re- "chazaron la idea de darle los óleos bautismales cuando el niño tenga uso de "razón.-Está demás decir que todos rechazan de plano,las "justicieras solucio- "nes" que pretende dar,pero...de tanto ir al cántaro a la tina...Es evidente "e irrebatible que junto a Marcelo forman un ala izquierda capaz de marcar a "cualquier defensa.- -

- - - - - - - - - - -

Salto,1o.de diciembre de 1970.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe del Bn.I.7.-

Teniente

Luis L. Correa.-

-jjg-

40 1970 13

SECRETO

Bn.I.7. 1/3
S - 2
Salto
11-1200-JUL-970.-

INFORME ESPECIAL DE INFORMACIONES No.7/970.-

I.-EVALUACION: A - 2.

II.-[redacted] A: Información existencia

III.-[redacted]

A) Entre los días 4 y 10 julio se desarrolló en la Casa de la Universidad, Sito en calle Artigas No.1251 un cursillo para maestros Rurales y Urbanos, profesores no egresados y estudiantes normalistas. Dicho curso fué organizado por la Comisión de Cultura de la Universidad y el Instituto Cooperativo de Educación Rural.-

B) El Calendario de actividades fué el siguiente:

[redacted]

Llegada a Salto del Equipo de trabajo y de los becarios de Artigas y Paysandú.-

Hora 1600:
Reunión de coordinación con autoridades locales (Inspección de Escuelas, Instituto Normal, Comisión de la Casa de Universidad etc.)

Hora 2100:
Inauguracion del cursillo (Presentación del programa).-

Hora 2200:
Acto cultural para todo público; folklore.-

Domingo 5:

Hora 0900:
Análisis del programa para Escuelas Rurales (fines y fundamentos).

Hora 1100:
La educación como hecho social.-

Hora 1500:
Concepto de Escuela productiva.-

Hora 1630:
La actividad agropecuaria en la Escuela Rural.-

Hora 1900:
Acto cultural para todo público CARLOS MARTINEZ MORENO "Literatura y Psicoanálisis.-"

Lunes 6:

Hora 0900:
Planeamiento la labor escolar.-

Hora 1100:
Planeamiento (continuación)

Hora 1500:
Educación Musical.-

Hora 1630:
Relación Maestro-medio -

Hora 1900:
Acto cultural para todo público: CARLOS MARTINEZ MORENO; "VISION DEL [redacted] PAIS EN LA NARRATIVA URUGUAYA CONTEMPORANEA".-

Martes 7:

Hora 0900:
Educación Musical.-

Hora 1030:
Proceso de acción social.-

Hora 1500:
Trabajo en grupos chicos sobre la Relación Maestro-medio.-

Hora 1700:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-IX-970
Fecha
Para Jefes-Vd-Varios. - Asunto
No. 3283. -

DEP. I
RUCESADO

14

40

SECRETO
1970

SECRETO

2/3

Finalización del trabajo en grupos chicos.-

Hora 1900:

Acto cultural para todo publico: VICTOR CAYOTA: "La Autonomía dela Enseñanza: Situación actual".-

Miércoles 8:

Hora 0900:

Plenario sobre el trabajo en grupos chicos: Relación Maestro-medio.-

Hora 1300:

Evaluación docente.

Hora 1700:

El proceso de cambio cultural.-

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: DANIEL VIDART: "SOCIOLOGIA DEL HAMBRE" con ilustraciones musicales de HUMA MORAES.-

Jueves 9:

Hora 0900:

Evaluación docente.-

Hora 1100:

Trabajo con jóvenes en el medio rural.-

Hora 1500:

Seminario sobre el maestro rural, su escuela y su medio (preparación formación de grupos, trabajos en grupos chicos.)

Hora 1900:

Acto cultural para todo público: DANIEL VIDART "ALDEAS DE PESCADORES RANCHERIOS DEL INTERIOR".

Viernes 10:

Hora 0900:

Trabajo en grupos chicos del seminario.-

Hora 1300:

Terminación del trabajo en grupos chicos.-

Hora 1500:

Plenario del seminario. Presentación de informes de los grupos chicos.-

Hora 1800:

Evaluación escrita.-

Hora 1900:

Clausura del cursillo.-

Hora 2100:

Reunión final. Acto folklórico.-

C) En los programas que a tales efectos se repartieron, tenía incluido las condiciones para participar y que son las siguientes:

1) La Comisión de Cultura y el I.C.E.R. (Instituto Cooperativo de Educación Rural) han organizado conjuntamente un cursillo destinado a maestros rurales y urbanos, profesores normalistas y estudiantes normalistas del Departamento de Salto. Reconociendo que esta actividad tiene interés para toda la zona, se ha resuelto facilitar la concurrencia de maestros de departamentos vecinos (Artigas y Paysandú).

2) Se ofrece hasta veinticinco becas distribuídas de la siguiente manera: diez becas a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Artigas, diez becas de la Inspección Departamental de Paysandú y cinco becas a la Inspección Departamental de Salto. En caso de los maestros rurales de Salto, las becas serán concedidas a aquellos que no tengan posibilidad de solucionar por su cuenta el alojamiento en la ciudad.-

3) Las becas comprenden gastos completos de alojamiento y alimentación en la ciudad de Salto durante la realización del curso. Ya que los alojamientos se harán en la Casa de la Universidad de Salto, se solicita que los becarios aporten ropa blanca de cama.-
La comisión de Cultura reintegrará los gastos de pasaje de ida y vuelta hasta la ciudad de Salto, a los veinticinco becarios seleccionados.-A tales efectos debe

DEP. 1
PROCESADO

40

1970

...acreditar los correspondientes comprobantes.-

...personas que aspiren a las becas deberán cumplir con la condición de ejercer la docencia en el medio rural y de no tener más de quince años de servicio.-

...inscripciones deberán presentarse en las respectivas Inspecciones Departamentales ...que asimismo realizarán la tarea de adjudicación de las becas.-

...podrán también asistir al curso los maestros urbanos, profesores y estudiantes magisteriales que así lo deseen, a lo...

...las nuevas becarias podrán inscribirse directamente en la Casa de la Universidad de Salto.-

...las actividades desarrolladas cabe destacar los siguientes:

1)En la presentación del programa realizado por el Sr. Wesley MORENO, en una parte de la alocución instó a los maestros a no permitir que sus clases fueran inspeccionadas por los Inspectores de Enseñanza Primaria.-

2)El día martes 7 en la conferencia realizada por el Sr Víctor CAROTA," sobre el tema "La autonomía de la enseñanza: situación actual" , el mismo se presentó como integrante del Consejo intervenido por el Gobierno empleando la expresión "Consejero legal" explicando que su destitución había sido ilegal. Manifestó que el Gobierno hacía lo que quería con la enseñanza, no respetando las reglamentaciones que la rigen.-

3)En el acto cultural realizado el miércoles 8, en la alocución del Sr. Daniel VIDART sobre "Sociología del Hambre" no tuvo expresiones fuera del tema, destacándose las ...manifestaciones de protesta ...testadas por el Sr. Numa MORAES.-

4)El jueves 9, en la alocución realizada por el Sr. Daniel VIDART sobre "Aldeas de Pescadores y Rancherías del interior", en momentos en que pasaba diapositivo de Rancherías del Uruguay, manifestó que el Gobierno no se preocupaba ni hacía absolutamente nada por solucionar ese problema social.-

...final del acto también interpretó ...manifestaciones de protesta el Sr. Numa MORAES.-

IV.-INSTRUCCION: Rég.I.3.-

-///-

El Jefe del Rg.I.7.-
Tte.Cnel. LUIS L. CORREA.- (PDO).

DEP. I PROCESADO

SECRETO

Ba:L7
8 - 2
Salto
261200-Set.70

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 23/70.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- FUENTE A: Información existente.-

III.- T E X T O:

- La Jefatura de Policía local, recibió el día 25 de los corrientes en horas de la mañana la siguiente información.-

- En el Liceo Departamental Osimani y Llerena se habían suspendido las clases que debían ser impartidas el día 25 y posiblemente serían suspendidas las clases del día de la fecha. Tal determinación fue confirmada por el Secretario del antes mencionado Instituto de Enseñanza.-

- Las causales de tal medida adoptada se justificaba por haber aparecido en las paredes de los salones y patios, leyendas contra la Intervención de la Enseñanza y régimen actual de Gobierno.-

- De las indagaciones policiales efectuadas por todo lo antes mencionado, se puede obtener lo que a continuación se detalla:

- Fueron encontradas en el patio, donde se encuentran los salones de clase Nos. 20, 21 y 22; 6 botellas de a litro, las cuales, 3 se encontraban vacías, pero pudiéndose deducir que habían contenido una mezcla de nafta con aceite y/o alquitrán y las otras 3 botellas restantes, se encontraban llenas con un líquido espeso y gomoso; constatándose que las mismas no pertenecían a dicho Instituto. En el mismo lugar fueron encontradas 3 latas de limpieza, pertenecientes a dicho local de Enseñanza, las que parecerían habrían sido utilizadas para preparar la pintura que fue utilizada para pintar los lugares antes mencionados. Todos estos materiales contienen huellas dactilares y se encuentran en estudio en la Oficina Técnica de la Jefatura de Policía local.-

- El local Liceal presentaba una ventana abierta al exterior del edificio que da a la calle Osimani y Llerena; en el salón a la cual pertenece dicha ventana, y junto a la misma se encontró un banco, el que posiblemente haya sido utilizado para ingresar o salir del mencionado Instituto a los elementos que efectuaron dicho trabajo; inscripta en la pared junto al mencionado banco estaba escrita la palabra "CHAU".-

- A continuación se transcriben las leyendas aparecidas en el Instituto Politécnico Osimani y Llerena:

PATIOS:

- Viva la clausura (un verde patria).-
- La soberanía no se discute, se defiende con las armas en la mano.-
- No a la intervención- No fascistas.-
- Aquel que abre los ojos una vez jamás puede volver a dormir tranquilo. Pachoco hambreador.-
- Cretino útil y facho pachequista.-

15

SECRETO

1970

- Quien no lucha contra la intervención, es cómplice.-
- Quedan 1.000 yanquis que seguirán la suerte de Mitrione.-

SALA DE PROFESORES:

- No a la intervención - Gorilas no - Carneros.-
- Artigas sean los orientales.-
- Pacheco la enseñanza es un foco de subversión. Clausúrela!
- Profesor y estudiantes unidos y adelante.-
- (En dos listas de Preparatorios está escrito: "Carneros").-
- En tres casilleros de Profesores hay una X).-

PASILLO FRENTE A LA CANTINA

- Cretinismo juventud de pie.- Organizarse - armarse luchar.-
- Compañeros a las armas.- Año de cultura.- 95 Institutos cerrados.- La acción no es una reacción sino una creación.- El deber de todo revolucionario es hacer la revolución.-

CANTINA:

- Viva Pacheco (un pasequista).- 1970 Año de la educación y culubura.- Pacheco deja 65 mil estudiantes sin Liceos.-
- Quien lucha no contra la intervención es su cómplice.-
- Pacheco - Vende patria - Asesino de estudiantes.-

PASILLOS PARA LOS SALONES DE ABAJO:

- Pacheco robó 16 millones de horas al estudiantado.-
- Pacheco - Gorila asesino.-

PATIO DE LOS SALONES 20 - 21 - 22, etc.:

- Revolución - Lucha armada sí.-
- La soberanía de un pueblo no se discute - se defiende con las armas.-
- (Se encontraron 3 baldes con alquitrán y pintura, 6 botellas, 3 con líquido y 3 vacías).-

PARED QUE LLEVA AL GIMNASIO:

- Abajo la intervención estudiantes.- Viva la lucha obrera.-
- Viva la lucha estudiantil.-

PAREDES DEL JARDIN:

- No intefvención.- Pacheco vende patria.- Pacheco morirá como un cobarde.-

PATIO FRENTE AL SALON No. 15 y 16:

- El Fascismo.....al inodoro - de la Historia.-
- Diga no a los cretinos útiles. Al no imperialismo - la liberación del hombre será total o no será. Estudiantes.- (Pintura de alquitrán).-

BAÑO DE VARONES (PARED EXTERIOR):

- Diga no a los que venden la Patria a los Yankis.- (Pintura marrón).-

PAREDES DE SALONES DE FISICA (Exteriores):

- Abajo la intervención.- Organizarse - armarse - luchar.-
- Los estudiantes salteños pedimos la reapertura de los cursos en Montevideo - Compañero - Rebélate contra esta sociedad que beneficia a una clase (la minoría) en perjuicio de la mayoría.-

DEP. I

SALON No. 2:

- Ni esclavos ni robots (escritos en el pizarrón).-

SALON No. 3:

3/4

- Pacheco es vende Patria - que muera.-

SALON No. 7?

- Organisarse, armarse, luchar y vencer.-
- Patria o muerte. Venceremos.-
- Viva el Ché y la revolución latina.-
- Compañeros a las armas.-
- Lucha armada único medio de liberación.-
- (En la puerta) Patria para todos.-
- (En el escritorio) No al fascismo. (Sobre el escritorio Muera Pacheco.-

SALON No. 8:

- No a la intervención. Gorila.- (EST)

SALON No. 10:

- La calle vencerá. No a la intervención fascista.-
- Organisarse, armarse, luchar y vencer.-
- Desconocemos la intervención. Viva Pacheco: (un masoquista).-
- Lucha armada sí. Parlamento sometido nó.-
- Salud Chile socialista. Compañeros a las armas.-

SALON No. 9:

- Compañeros a las armas. La liberación será total o no será.-
- Compañeros a las armas.-

OTRO PASILLO:

- Patria para todos. Libertad o muerte.-

SALON No. 11:

- (En el piano): Fascismo no. Revolución sí.-
- Profesores y estudiantes unidos y adelante.-
- 4/7 NO - Patria para todos libertad o muerte.-
- Viva la revolución - Viva Pacheco (un masoquista).-
- Revolución - Fascismo no - Revolución si.-
- Lucha armada único medio de liberación.-

SALON No. 12:

- Compañeros a las armas.-
- La mejor manera de decir es hacer.- (Martí).-
- No a la intervención fascista.-

SALON No. 13:

- La revolución es un imperative cristiano. Compañeros a las armas (E.S.T.)
- Viva el Ché y la revolución.-

SALON No. 19:

- (En el pizarrón) (Pintura blanca) Lucha armada sí Gorilaje nó! (E.S.T.).-
- La soberanía de un pueblo no se discute, se defiende con las armas.-
- (En las paredes) El deber de todo revolucionario es hacer la revolución. Intervención no.-
- Es necesario un pueblo armado como única forma de enfrentar la tiranía Pacheco
- (En la biblioteca): Pacheco es fascista.(Pintura blanca)
- (En un banco): Fascismo no.-

SALON No. 21:

- No a la intervención.-

DEP. I
PROCESADO

40

4/4

SALON No. 22:

- Ché vive. Chau.-

SALON No. 25:

- Viva Pacheco (un masequista)(M.S.T)

- Mueran gorilas.-

SALON No. 1 LE ARRIBA DE FISICA:

- Viva la lucha del pueblo.- Compañeros a las armas.-

- Abajo la oligarquía.- Cipaya.- No a la intervención.-

SALON No. 2:

- Compañeros a las armas.-

IV.- DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

- - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel.

LUIS L. CORREA.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO ... NAL
SERV... FEDSA
Fecha: 23-X-70
Firma: [illegible]
No. de ... 3392
DEPARTAMENTO

40

15

SECRETO

Bn.I.7.-

D - 2.-

Salto

281200-set.970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 25/970.-

I.- EVALUACION: A-2.-

II.- RESPONDE a: Informaciún existente.-

III.- T E X T O:

-Al efectuar una requisa el Oficial Ayudante del Señor Jefe de Guarnicián Alférez RAMON P. BARBOZA, el día 27 de los corrientes, en las dependencias de la Cárcel local y alojamiento para reclusos del Hospital de esta ciudad, se incautó del siguiente material; perteneciente al recluso NESTOR ROBERTO GAUDIN MALLET, alojado en el referido nosocomio:

- Un sobre vacío cuyo destinatario es "LAURA MALLET - Alarcón No. 1416, Ap. 9 Montevideo". Un pedazo de papel con el siguiente escrito "Unión No. 384" y el nombre de tres aparatos eléctricos con cuatro cifras de dinero. Un pedazo de papel con el siguiente escrito "MARTHA GARRIDO - Vicente Cañes-Cingau No. 4420 - Montevideo, UTE 392785. Dos pedazos de papel con el siguiente escrito "Saludos al amigo GAUDIN de parte de BARREIRO, el vecino de MALET". Un sobre vacío cuya remitente es "IRENE BEATRIZ REYNA" - República Italiana No. 1895 - ciudad. Una hoja de cuaderno de una raya, con la misiva que a continuación se transcribe: "Roberto: perdoná que no te escribí antes bos sabés que son muy aragana. Espero que te encuentres bien de salud yo ando bastante resfriada y con tos. No te enterastes de que pasó con un empleado de radio cultural yo no pude escuchar muy bien la informaciún pero parece que denunció a dos sediciosos el apellido del alsaguete es de Fee ahora dicen que a Mitrione lo mataron al medio día, no puede ser que después de tantas horas recien empezara a perder sangre a las 4 y 20 de la madrugada. Vos que opinás. Sabés que anoche iba a ir al club pero después cambie de idea y me quedé así y me acosté temprano. No compré un saco corto azul marino con botones dorados y me dice Néstor que le único que me falta es el gorro para que me confundan con un milico (con el amor que les tengo) No te escribo más porque son las 7 y 35 y yo tengo que irme a trabajar que pases bien chau Mila" (dirigida a "Roberto"). Una hoja de carta con la misiva que a continuación se transcribe: "Querida amiga: Espero no molestarte con esta misiva que te mando, tu te preguntarás que ise para estar aqui adentro pues fue poca cosa, te lo explicare en pocas palabras, yo en el año 1969 traje un contrabando de armas (Mauser Carabinas armas militares) y cinco mil tiros para Montevideo estas armas tenían un destino político pero sai en manos de la justicia y me pidieron seis años de penitenciaría, la suerte me ayudo, despues de aver rebuelto cielo y tierra pude conseguir docientos cincuenta mil pesos para el abogado con este sali al poco tiempo y vine para Salto para que no me molestasen mas. Y recien ahora en el año setenta c cayo un compañero de armas mio y como yo me avia juntado con el antes de fin de año en Montevideo para tratar de asuntos varios y después me vine de vuelta para Salto. Este muchacho es Romero y calle en la casa de Maipu estavan aciendo unos tuneles para llegar a las cañerias principales. es sedicioso (hay dibujado una estrella de cinco puntas con una "T" mayúscula en su interior) Todo esto no se si tu le compren

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
28-XI-70
"E" 32983
B-40
DEPTO. II PROCESADOS

des a mi se me acusa sin pruevas solo porque se me a visto hablar con el y como yo traje estas armas y no tengo justificativo para que eran me acusan por sospecha. Te pido por favor que quemes despues de aver leido. Si quieres puedes venir, todos los días hay / visita mi madre esta viniendo todos estos días pero creo que la semana que viene se va para Montevideo y volvere a quedar solo no se si tu podrás pero si vienes te contare muchas cosas interesantes de mi pobre vida mis viajes y de mis proximas actuaciones y proyectos. Vueno te dejo porque allí llega mi madre te espero (Petisa) asi te llamo yo no se si te gusta y sino rectifico chau Roberto".-

- El original de la primera carta transcripta se encuentra hecha a birome y la segunda a lápis.-

IV.- DISTRIBUCION:

Reg.L.3.-

El Jefe Bn.L.7

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

SECRETO

"[redacted]
"DE SALTO A LA 7a.CONVENCION NACIONAL DE [redacted]
"DEL DE SECUNDARIA DEL URUGUAY(CNAU).-
"[redacted]

"[redacted]

"La grave situación que atraviesa el país y la enseñanza,y con motivo de la "7a.Convención nacional de la coordinadora de estudiantes de Secundaria del "Uruguay(CNAU).-

"[redacted]

"que el unico culpable de ésta situación es el Gobierno,defensor de intereses minoritarios y oligarcas que hoy oppime a nuestro pueblo.-
"A la Intervention como única culpable de:
"La clausura de 95 institutos de estudio;no permitir a 60.000 alumnos el derecho de estudiar;dejar a 1.000 profesores en la calle destituyéndolos y cesanteándolos;el traslado de adscriptos y funcionarios de liceos y preparatorios;introducir la policía y el ejército en los centros de enseñanza(caso IAVA,IIA,liceo de las Piedras,etc);pronunciar un discurso al servicio de los clases dominantes;no pagar sus deudas con secundaria;no solucionar sino agregar problemas a los ya anteriormente tenía la enseñanza media;esgrimir como argumento que los únicos que luchan son los estudiantes de Udelar.adjudicándole a los jóvenes del Interior una actitud pasiva frente all atropello de sus derechos creando así una división irreal entre la capital y el Interior del país;reprimir policíal,encarcelar estudiantes y profesores;etc.
"[redacted]

"(1)Exigir la inmediata reapertura de los cursos sin Intervención y sin sancionados ni destituídos.-

"(2)Exigir el pago de las deudas a la enseñanza.-

"(3)Exigir el leventamiento de las medidas prontas de seguridad.-

"(4)Promover y participar en movilizaciones a realizarse proximamente con / motivo de cumplirse 2 años del asesinato de los compañeros estudiantes Hugo de los Santos y Susana Pintos.-

"(5)Enviar delegados a la 7a.Convención Nacional de CNAU por considerarla y ser la única y auténtica organización defensora de los derechos de los alumnos de Secundaria a nivel nacional.-

A.de L.E.S

Salto,11 de setiembre de 1970.-

Es copia fiel del original.-
El Jefe del Batallón.-
[redacted] de la Correa.-

Poco visible

-11-

Form. 2-01 BuI/ Nº 8/370

40

SECRETO

6-XI-70
Expediente 3476

1970

17

SECRET

Jul 19

bn.1.7

- 8

- 70

- 70

- P

II-

III-

- [illegible] u' inscribirse por [illegible] a [illegible] o en Uruguay [illegible]

"[illegible] actividad [illegible] y / "la recepción de [illegible] con [illegible] en su [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] a los [illegible] [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] / "[illegible] ,porque [illegible] que [illegible] en esa actividad [illegible] [illegible] [illegible] y sin [illegible] le convie- "ne cursar comunicación como [illegible] "[illegible]

- [illegible] y [illegible] y [illegible] las siguientes actividades:

Dirigirse al [illegible] Tesorero de la Caja de Jubilaciones residente en la [illegible] Policial (Inspección de [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] las comisiones formuladas por la [illegible] y la [illegible] libro, en integración del Consejo [illegible]

IV- [illegible]

[illegible]

Poco legible

40 - 4

10

SECRET

1970

Bibliorato 40

Anno 1971

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.7/971.-

UNIDAD: Batallón de Infantería No.7.-

ELEVADO A: Regimiento de Infantería No.3.-

OBTENIDO POR: Señor Jefe del Batallón de Infantería No.7.-

A LA HORA: 1600 del día 25 de agosto de 1971.-

LUGAR DE OBTENCION: Liceo Piloto de Salto(Cerro).-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Consejo Interino de Enseñanza Secundaria.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Hace referencia a la intervención de docentes y alumnos en los actos públicos conmemorativos del 25 de agosto de 1971.-

OTROS INFORMES DE INTERES: No hay.-

- - - -

El Jefe Bn.I.7.-

Tte. Cnel.

Luis L. Ortiz.-

-jjg-

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA: 301200-ago.971.-

El Jefe Regt.I.3.-

Coronel:

Roberto L. Bueno.-

ELEVADO A: Cdo.Gral. E.-

F E C H A: 03-SET-1971.-

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Siul Arocena.-

AUTENTICA:

El Jefe E.M.R.M.3.-

Hugo M. Medina.-

PARTES poco LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-X-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 4584

DEP. I
PROCESADO

40

2

1971

SECRETO

Br.I.7.-

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.32/970.-

I-EXPLOSION. S - 2

Salto.-

111200-dic.970.-

II-RESUMEN: Información existente.-

III-TEXTO:

-Por intermedio de fuentes policiales se obtuvo la siguiente información:
-El día 10 de los corrientes a la hora 2230 aproximadamente,se produjo / una explosión de un artefacto "poco explosivo" en calle Joaquín Suárez a la altura del No.150.-
-El tipo de artefacto y los daños causados corresponden a los mencionados en el P.E.No.32/970,de esta Unidad.-
-Las averiguaciones policiales relacionadas a la explosión antes mencionada,han sido negativas hasta el momento de la elaboración del presente parte.-

IV-DISTRIBUCION:

Cmdte.-

Jefe del Br.I.7.El 2do.Jefe.-

-//-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-XI-1971
Fecha de Salida .....
Pase a Archivo
No. de Orden 4832

DEP. I
PROCESADO

Poco legible

Archivo 1971

40

SECRETO

8

"COPIA.-

"NOTA Circular No.17404/971/AC.-

"C.A. 48/N/71.-

"Montevideo,19 de agosto de 1971.-

"Señor Director de. . . . . .

"De mi consideración:

"El Consejo Interino de Enseñanza Secundaria,en sesión del 18 de agosto "ppdo.,dictó la siguiente resolución:1o.)Recomendar a los Sres.Directo-"res y Encargados de Dirección de Institutos y Liceos Oficiales del / "país que,los actos conmemorativos que se programen con motivo de la / "festividad cívica del próximo 25 de agosto,se realicen en las propias "sedes de los establecimientos de Enseñanza.-2o.)La intervención de do-"centes o alumnos en los actos públicos conmemorativos de la fecha fue-"ra de las sedes liceales,queda librada a la iniciativa personal de los "participantes".-"Saludo a Vd.muy atentamente.-Por la Presidencia:"Fir-"mado:"Carlos Clivieri.-Pro-Secretario.-".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- - - - - - - - -

Salto,30 de agosto de 1971.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe Bn.I.7.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.-

-jjs-

DEP. I PROCESADO

SECRET

3/4

[illegible]

I-[illegible]

II-[illegible] Información obtenida por miembros del servicio de Inteligencia y Enlace de la Región Local.-

III-[illegible]

-Siendo la hora citada del día de la fecha,el subscripto,y hombres(1 uniformado de policía y 1 mayor,llegaron a la finca ubicada en calle Uruguay / 1361 propiedad de [illegible],el cual abrazó con efusión la cabeza a una mujer,procediendo luego a cargar con mercaderías el camión Ford F.L.C.31, propiedad de la mencionada firma y que se encontraba estacionado frente a la finca.-

-Luego que los subscriptos se retiraron del lugar llevándose el camión con la mercadería y dinero ignorándose la hora citada el personal logró soltar una ligadura comunicando a integrantes de la firma del hecho.-

-La mercadería robada fué ingresada en el Puesto Fronterizo y el vehículo fué encontrado abandonado en la intersección de las calles Uruguay y / Centenario dicho vehículo se hallaban ligeados y dichos dejaron panfletos en su interior.-

-El personal de la firma mencionada se encuentra trabajando en la 26a. división policial.-

-Se adjunta panfleto mencionado.-

IV-[illegible]

Agregado-

[illegible]

-1.0-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 93-X-1971
Fecha de Salida
Pase a "E"
No. de Orden: 4604

DEP. I
PROCESADO

40 [illegible]

3

1971
SECRETO

"Hay el Comando.-
"LOURDES PINTOS.-

"EXPROPIO UN NEGOCIO CON COMESTIBLES QUE EXPLOTABAN OBREROS EN EL BARRIO
"CABALLERO".-

- - - - - - - - - - - -

"La expropiación ha sido hecha a una conocida firma comercial que aprovechándose
"de la necesidad de trabajo,ha explotado a sus obreros con promesas de falso /
"cooperativismo,en función de un bienestar que merecemos todos y disfrutan unos
"pocos.-Unos pocos enriquecidos especulando,como en este caso,con una necesidad
"vital como comer y vestirse.-Nosotros - los más - levantamos nuestro grito de
"protesta,como Lourdes Pintos,compañera caída,que dejó su vida en la lucha /
"contra la injusticia.-La violenta injusticia de la miseria,arma hoy los brazos
"del pueblo,y es tanta,que sus explotadores ya no dormirán en paz.- - - - - - -
"EL BIENESTAR QUE MERECEMOS TODOS SERÁ PARA TODOS O PARA NADIE.- - - - - - -
"COMANDO " LOURDES PINTOS" TUPAMAROS".- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

" ".-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

Salto,9 de setiembre de 1971.-
Es copia fiel del original.-
El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel.
Luis M. Correa.-

DEP. I
PROCESADO

-jje-

Poco Legible

SECRETO

1/2

I-

II-

III-

-Lo cual e informes obtenidos por el señor Subjefe de esta Unidad, se informa lo siguiente:

A-

-El vehículo utilizado para el hecho de marras en [illegible] fue [illegible], que resultara ser de propiedad de [illegible] de / blanco, pero que no fue vinculado con estos hechos.-

B-

-Se hace mención, a una casa residencial ubicada y en conjunto con [illegible], quien a cargo de la vecina mencionada oportunamente, la / que manifestó que en el interior de la misma hay una cantidad de libros de literatura [illegible] y de [illegible], propiedad de estos tenor. Además hay cuadernos con el nombre de [illegible], incluido por esta Unidad con el No. 6-7, libros de [illegible] y un libro a nombre de [illegible] con el título de [illegible], un libro de [illegible] con / el nombre de [illegible], sobre dirigido a [illegible], procedente de [illegible], conste / 976 [illegible] otro dirigido a [illegible], Valentín, [illegible] y la dirección [illegible], conste de [illegible] / [illegible] con copia carbónica en [illegible] todo lo mismo, números / telefónicos [illegible] y 217, escritos a un papel.-

IV-

Regístrese.-

[illegible]

Carlos de Castro: Colonia 810 Ap. 9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 25-X-971
Fecha de Salida:
Fase a: "E"
No. de Orden: 4610

BATALLON DE INFANTERIA No. 7

DEP. I PROCESADO

-Se juntó acta- Informe R 28/71 - 21/6/71

Elevados por Oficio Sec. Nº81/971 de Reg. I 3

DEP. I PROCESADO

SECRETO

40 Doc Poco legible 4

1971

[illegible]

I- [illegible]

II- [illegible]

III- [illegible]

- [illegible] [illegible] [illegible]

SECRETO

Bn.I.7.-
S - 2
SALTO.-
151200-dic.970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.36/970.-

I-EVALUACION: A-2.-

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-Ampliando P.E.I.Nos.33/970 y 34/970,se informa:
-El día sábado 12 de diciembre del presente año a la hora 2000 aproximadamente,fué puesto en libertad el ciudadano JUAN JOSE HERNANDEZ FERREIRA (Ficha No.2-73),como consecuencia de no habérsele podido probar ni relacionar con los hechos mencionados en P.E.I.No.33/970.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.

El Jefe Bn.I.7.-

Mario L. Correa.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-jjg-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 4834

DEP. I
PROCESADO

Archivo 1971

SECRETO

SECRETO

Bn.1.7.- 1/3
2
DATO.-
261200-Dic.971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.5/971.-

I-EVALUACION: A - 2

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-H E C H O S:

-Por datos aportados por el Servicio de Inteligencia y Enlace de la Policía local,se ha podido saber lo siguiente:

-El día 21 de los corrientes,la policía de esta ciudad realizó un allanamiento en la finca ubicada en la calle [illegible] No.291,domicilio del señor RUBEN PRONZONI LURACHI (Ficha No.C-155),habiendo sido detenido el antes mencionado junto a su concubina,señorita MARY ISABEL CARRANBOSI [illegible] (Ficha No.A-19).-

-En dicho allanamiento la policía se incautó de material subversivo,tal como,instrucciones manuscritas para construcción de artefactos "Lanza-panfletos" y modelo para su fabricación.-

-Se hace notar que tales artefactos son del mismo tipo de los utilizados en esta ciudad,según lo informado por F.C.I.Nos.32/970 y 33/970.-

-De una libreta incautada a la señorita MARY ISABEL CARRANBOSI PONTET, se obtuvieron las siguientes direcciones:

-RUTH AGUERO MIETO;Ellauri No.648,Telef.60-1024.-

-ALFREDO ALVAREZ,Propios 4141,maestro.-

-TERESITA ARRAMBIDE,Rivera 365,Dpto.de Florida,maestra.-

-CARLES BACHINI DE BERGERAU,Gral.Artigas 1562,Mvdeo.-

-MIRTA BURGHI,Pasaje Dennis No.3426,Barrio Capurro.-

-IARA BONINI,Paulier 1280.-

-MARIA JULIA [illegible],Pereiras 2966,Telef.20-12-47.-

-MARIA ROSA [illegible];Ramón Ancina 3109,Telef.69-07-30.-

-MARIA DOLORES ARRUA DE MARIA;Carlos Ma.Ramirez 628.-

-PAULA CLAVIJO;Rondeau 1502,Telef.8-47-32.-

-MARGARET [illegible],Telef.58-06-59.-

-MARISA CASTRO,Telef.41-08-62.-

-TITINA;21 de Setiembre 2799,Apto.3.-

-NINA CAPUTTO DE GONZALEZ;Juan de Dios Pesa 1794,Apto.4.-

-CRISTINA FELLIER,Mercedes 1332,Apto.1.-Telef.80-56-06.-

-MARY R.GONZALEZ;Jordano 361,Concepción del Uruguay.-

-ALBA GUTIERREZ,Rincón 465.-

-SARA FEBRERO DE GINI;Mac-Eachen 1667,Telef.69-60-23.-

-SILVIA LARRALDE,Juan Jackson 270,Apto.1.-Telef.49-36-92.-

-KARINA MONTEIRO;Aguilar 1293,Telef.28-6-34.-

RENE MARTINEZ;Brígido Silveira 330,Minas,Telef.367.-

-María;Convención 1365.-

-EDUARDO NOGUEROLA;Eduardo Acevedo 1346,Telef.47-6-03.-

-RAQUEL ARAUJO DE [illegible];Santiago Nievas 2181.-

-VILMA PERCIBALLE,Ruta 7 Km.40 de Camilones.-

-[illegible];Cauna 3672.-

DEP. I
PROCESADO

Doc PARTES Poco Legible 1971.//

4 U

SECRETO

6

-[illegible];tel.[illegible]-12 y [illegible]-12.- Lacría 4794,apto.802, Edificio Concagua.-

-[illegible];Bvar.Artigas 693,apto.1,Telef.2[illegible]-65.-

-[illegible];ge Colonia 1129,Apto.4,lo recuerda el [illegible]elido.-

-[illegible];Ituzaingó [illegible]arlos 1341, pto.1.-

-VICENTE [illegible];Delaqué 167,Telef.30-11-64.-

-KUBLI;Domicilio en [illegible]egoli 1365,Telef.41-71-7[illegible].-

-[illegible];Vía Láctea 3397,Telef.56-64-62.-

-[illegible]ela [illegible];Avenida Gral.de México,Apto.203,no recuerda No.y con Telef. 50-65-31.-

-[illegible];Vía Láctea 3357,Apto.7.-

-[illegible];Fco.Simón 2193,Telef.5-76-79.-

-[illegible] Y;otro numeran 5940.-

-[illegible];25 de Mayo 803,Pando.-

-También se le incautó a la misma persona,correspondencia remitida desde Montevideo por [illegible],la que se clasificó como sospechosa e importante,por contener frases,tales como,"hemos festejado la muerte del torturador,se supone se refiere a la muerte del Inspector de la Policía de apellido [illegible].-

-También se ha podido saber que en la ciudad de Montevideo reside [illegible] [illegible],domiciliada en [illegible],hermana de [illegible], [illegible],ficha persona es catalogada como muy peligrosa,tales deducciones responden al temeroso conocimiento de que,[illegible] es muy activa y se encuentra vinculada a todos los grupos de izquierda,también se sabe que poseé una residencia en [illegible],en el paraje [illegible].-

-Se transcribe las instrucciones manuscritas encontradas en la finca allanada:

-[illegible],a [illegible] distancias es de fácil ubicación.-El explosivo es un simple tarro casero.- A la hora de explosión e imputación se / compone de los siguientes pasos:se toma una lata de latón en cuya tapa se hace [illegible] en el que irá la mecha luego se doblan el caño de tapa la lata y se sellan todo el borde para que quede hermético,el mismo material y un disco de lata que entra dentro del carro fosforante,en él debajo del mismo se practica un agujero para pasar el caño del explosivo,luego se sella todo el conjunto y los bordes de la tapa,por el caño cada se hecha de pólvora negra en el / caño se introduce un mecha unida al cebo de fósforo,luego se le pone un tapón invertido y con la parte plana hacia abajo y en la punta se atará un / pedacito de papel con clorato y azúcar en la proporción de 3 a 1,por la tapa el explosivo debe llevar un ácido con ácido sulfúrico,que a raíz el / ácido que el que tiene en el cebo,en el momento de hacer [illegible] el / frasco,inclina un poco el tarro,para poder colocar la botellita y [illegible] rápidamente.-Dijeron que hizo el explosivo con el embolo impulsor este se

"colocará dentro del mortero y se llenará de bolitas,todo el espacio interno.-La acción es muy simple al quemar el ácido el papel de la mecha ulce ésta hará contacto con la mezcla de clorato y azúcar y se / encenderá una llama fuerte que pasará en fracciones de segundo a la pólvora y ésta a la pólvora,como en el caso de combinación explotará,la explosión impulsa al cohete hacia arriba y éste a los bolantes.-Las bolitas se puede hacer con papipol,araldit y con / plomo,el cable se puede hacer de cobre envolviendo en una cinta y soldando los bornes.-La mezcla de clorato y azúcar siempre es de tres a uno o sea tres de clorato y uno de azúcar,-Impalpable o común bien molido.-Todo lo que debe estar molido,esto se hace por separado para evitar accidentes y luego se mezcla en la medida que ya dijimos.-

-A lo pedido a usted su voz,que en las declaraciones efectuadas a la policía,el señor [illegible],aseguró como positiva la visita,que en la [illegible] de las corrientes dijo en su domicilio el diputado nacional señor [illegible],que según él,este concurrió a su domicilio a realizar una llamada telefónica a Montevideo para anunciar su retorno al sur desde [illegible],donde había concurrido / con su familia días antes;también declaró conocer al diputado señor / [illegible],desde los últimos comicios electorales.-

-El día [illegible] de las corrientes [illegible] y [illegible],fueron puestos en libertad por orden del Juez de Feria Dra.[illegible].-

IV-[illegible]

[illegible].I.3.-

[illegible] al Jefe [illegible].I.7.[illegible] 2o.vefe.-

[illegible]:

Ruben J.González.-

-jjg-

DP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a "E"
No. de Orden: 4835

40

1971

6

SECRETO

SECRETO

Br.1.7.-
3 - 3.-
[illegible]
Chile-Proc.27.-

[illegible] No.9/971.-

I-[illegible] - 1.-

II-[illegible] [illegible].-

III-[illegible]:

-Se [illegible], en el primer día del mes de marzo [illegible] de propiedades ubicado a [illegible] de la ciudad de [illegible] (Ex U.S.), con inicio de la organización y consiguiente propaganda de la misma, así como el hecho de contar con [illegible].-

-Los procesados [illegible] participado en [illegible] con los siguientes:

-[illegible] (Ex-Subsecretario de [illegible]).-

-[illegible].-

-[illegible].-

-[illegible].-

-[illegible].-

-[illegible].-

-[illegible].-

-[illegible].-

-Todos estos procesados integrantes de ella y la dirección tendrán [illegible].-

-Asimismo se hacían [illegible] el itinerario a seguir en el [illegible] de la [illegible]:

-Fjos 1b/inc.,[illegible] a [illegible].-
- " 16 " ,estadía en [illegible].-
-Fjos 17,18 y 19,ciudad de [illegible].-
- " 20,21,22 y 23, " " [illegible].-
-Fjs 24,ciudad de [illegible].-
-Fjos 25,26,27 y 28,ciudad de [illegible].-
- " 29,30 y 31,ciudad de [illegible].-
- " 1c.,2 y 3/vbr.,ciudad de [illegible].-
- " 4,5 y 6 " ,ciudad de [illegible].-
- " 7 y 8,ciudad de [illegible].-
- " 9 y 10,ciudad de [illegible].-
- " 11 y 12,ciudad de [illegible].-
-Fjs 13,Valle de [illegible].-
- " 14,entrada a la ciudad de [illegible].-

-Por las vías públicas que [illegible] serán,se prevee el desarrollo de la misma por los siguientes autos:

-Desde la ciudad de [illegible] (Argelia) Yumbí de Argel,por auto 3,desde [illegible] a ciudad de Fray Bentos por auto 24,desde [illegible] a ciudad / de Corrales por auto 3,desde [illegible] a Juan Lacaze (Colonia)por autos 2, 1 y 5a,desde [illegible] a ciudad de Colonia por autos 3d y 1,desde [illegible] a / ciudad de San José por autos 2 y 11,desde [illegible] a ciudad de Canelones / por auto 11 y desde [illegible] a ciudad de Arroyo Malo(Lavalleja)por autos 5.-

IV-[illegible]:

[illegible].-
- - -

[illegible] Br.1.7. a Br.1.12.-

[illegible] Poco Legible

[illegible] Jurisdicción [illegible].-

40 [illegible]

[illegible] (SECRETO)
1971

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida -113-
Pase a Varios
No. de Orden: 4836

Copia de No 1025/970 del Ks 3.-

Bn.I.7.-
S - 2.
SALTO
291200-SET-970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.26/970.-

I.-EVALUCACION: A - 2

II.-RESPONDE A: Información complemenaria acorde Oficio No.73/970, del Regimiento de Infantería No.3.-

ASOCIACION	D I R I G E N T E S	ORIENTACION	SEDE	OBS.-
De Profesores de Liceos Oficiales de SALTO (APLIKOS)	Pte. Elvira Castellini de Soldi.- V.Pte. Juan Carlos Barata. Sec.Arturo Anibal Gagliardi.- Tes.Dra. Lidia Polto de Sanchez.- Voc.Ing.Raul Duvós " Sr. Daniel P. Silva " Arq.Carlos Rodriguez Fosalba.- Sup.Prof. Juan f. Pereira Machado.- " Ag.Lauro Ruétalo " Prof. Atilio Irrazabal " " Jorge Fernández Moyano	Demócrata	Sin sede	
De Delegados de Liceos.	Delegados de Liceos: Ante el IPOLI: Prof. Ventura Silva Lagrilla.- Liceo Nocturno: Prof. Jorge Fernández Moyano.- Liceo Piloto: Prof. Walter Planke.- Liceo Zona Este: Prof. Ligia Beneditto de Llona.-	Demócrata	Sin side	
Comité Ejecutivo de la Casa Universaitaria	Ing.Ag.Ruben Quintela Dr.Carlos A. Bortagaray Cr. Edgardo Franzoni Arq. César Rodríguez Musmanno.- Esc. Enrique A. Cesio Q.Farm.Gilberto Migliaro Bachiller: Rodolfo García Suplentes de los Bachilleres Jose María Reyes. Hugo Guerra Ag. Danilo F. Goslino Dr. Carlos Texeira Dr. Sofildo Lavecchia Graciela Cabrera de Bonet Arq.Pedro Oscar Ambrosoni	Ficha No. 30 Ficha No. 164 Ficha No. 40 Ficha No.1. Ficha No. 193 Ficha No. 156	Casa de la Universidad	
Estudiantil Asimani y Llerena (ABOLI)	Sec.Gral.Ricardo Trindado " Rel. Jose J. Guggeri " Cul. Jorge L. Guionet " Fin. Diana Guionet " P. y P. Luis E. Zunini " Dep.Francisco Landarín " Act.Soc.Roque Etchevers Pro.Sec.Fin. Hugo Cacciavillani.- Sec.Act.Carlos Potter Vocales:Elbio Viera	Infiltrados	Sin sede	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14.XI.-974
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden 4834

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

Archivo 1971

40

8

SECRETO

[illegible]

[illegible]

I- [illegible]

II- [illegible]

III- [illegible]

[illegible]

[illegible]

IV- [illegible]

[illegible]

[illegible]

-113-

Poco legible

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 4838

40 [illegible] 9

1971

SECRETO

I- [illegible]

II- [illegible] Información exigida.-

III- [illegible]

-Para los efectos de la aplicación de la ley de Reclutamiento y Movilización Nacional, la fecha oficial para el Empadronamiento será la fijada por el Supremo Gobierno mediante Decreto Supremo.-

-El día [illegible] en cada Comuna, el Alcalde o un Concejal designado por él, en horario que determine la Municipalidad, en acto público, con participación de [illegible] de Carabineros, dará inicio a las operaciones.-

-Inmediatamente después de concluir cada jornada de empadronamiento, con [illegible] / [illegible] se dará cuenta de lo obrado a la Oficina de Movilización Nacional, la que también deberá [illegible] un acta.-

-Posteriormente, en [illegible] de Movilización Nacional, se registrarán los datos [illegible] en las fichas de empadronamiento.-

IV- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

-118-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 4839

DEP. I
PROCESADO

40

10

SECRETO
1971

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

-En [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Santo Domingo en el Sur. El consumo vive [illegible] cual [illegible] con [illegible] el [illegible] titular [illegible] de su [illegible] los [illegible] de [illegible] vivienda [illegible] Jenny [illegible] dentro [illegible] tribunales [illegible] de [illegible] vivienda [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [

-Constancia de inscripción de datos para su identificación.-

-Que [illegible] identificado en orden de [illegible] mental, soltero, de 23 años de edad, de profesión estudiante, [illegible] manifestando vivir en [illegible], domiciliado [illegible] manifestando [illegible].-

-Que [illegible], de la raza [illegible], de [illegible] de altura, de tez [illegible], distinguido con [illegible] manifestando [illegible] que no registra [illegible] hechos ilícitos con anterioridad, es todo.-

-Con fecha 10 de [illegible] en la intersección [illegible] de fecha 6 de mayo de 1971, de la [illegible] plena libertad [illegible] en la intersección [illegible] y [illegible] en la [illegible] 1448.-

-Se [illegible]

-Se [illegible] Judicial Federal.-

[illegible] Judicial.-

-119-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a A/N y Varios
No. de Orden 4840

DEP. I
PROCESADO

40 1971 11

SECRETO

En.I.7.-

1/2

- 2

Cnel.Walt.970.-

I-[illegible]

II-[illegible]: Información [illegible].-

III-[illegible]:

A-Por datos obtenidos por la Sección Informaciones de esta Unidad,se sabe que el día [illegible] corrientes a la hora 2:30 aproximadamente,efectivos policiales efectuaron un procedimiento en el local del gremio de / [illegible] ubicado en la esquina formada por las calles Brasil y República Argentina.-

B-En el procedimiento fueron detenidas 24 personas las cuales se las trasladó a la Sección Policial.El motivo de tal procedimiento fué el de que en el citado lugar se estaba realizando una reunión no autorizada por la Jefatura Policial.-

C-Los detenidos permanecieron en dependencias policiales hasta la hora 1:30 del día 2 del corriente,a su vez el mismo día a la hora 1030 se efectuó el allanamiento del mencionado local con la presencia del señor Juez Letrado de 1ra.Turno Julio C.Borges y el señor actuario / Manuel Ferreira,habiéndose retirado del lugar los mismos,sin novedad.-

D-Las causales expuestas por los detenidos fué el apoyo brindado a los despedidos del Frigorífico Cybarán,a los cuales se los apoyaba,dándoles a algunos de los mismos,almuerzo y cena en el local intervenido por la policía.-

E-A continuación se detalla el nombre de las personas detenidas en la oportunidad:

[illegible],Oriental,soltero 22 años.-

JUAN CARLOS COLMAN DA SILVA,Oriental,Casado,29 años.-

[illegible],Oriental,casada,24 años.-

MAURICIO DA SILVA,Oriental,casado,32 años.-

MARIO MACHADO,Oriental,soltero,40 años.-

[illegible],Oriental,soltero,46 años.-

[illegible],Oriental,soltero,21 años.-

[illegible] SILVEIRA CARBONI,Oriental,casado,18 años.-

CARLOS RUIZ [illegible],Oriental,soltero,29 años.-

ALBERTO MU[illegible],Oriental,casado,27 años.-

SERGIO BENAVIDES CHIECHI,Oriental,casado,25 años.-(Ficha No.195)-

[illegible] VOLPI,Oriental,soltero,28 años.-

Archivo 1971.11

SECRETO

DEP. I
PROCESADO

Dr. Poco legible

40 [illegible] 12

2/2

PERIOU LLOVET,Oriental,soltero,18 años.-

[illegible],Oriental,soltero,20 años.-

[illegible],Oriental,soltero,27 años.-

[illegible],Oriental,soltero,40 años.-

[illegible],Oriental,soltero,31 años.-

JOSE LUIS [illegible],Oriental,soltero,28 años.-

LUIS ALBERTO SILVA,Oriental,soltero,22 años.-

LUIS ROUVE,Francés,soltero,37 años.-

[illegible],Oriental,casado,45 años.-(Ficha No.196).-

MIGUEL ANGEL ZUIGA [illegible],Oriental,casado,35 años.-(Ficha No.17).-

[illegible],Oriental,soltero,30 años.-

[illegible],Oriental,soltero,20 años.-

IV-[illegible]:

Regístrese.-

El Jefe del D.N.I.-

[illegible].

Luis L. Correa.-

-jj-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 4841

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

40

12

1971

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Premios
No. de Orden: 4869

DEP. I
PROCESADO

1971

"[illegible]

"[illegible]

"1)-[illegible].-
"2)-[illegible].-
"3)-[illegible].-
"4)-[illegible].-
"5)-[illegible].-
"6)-[illegible].-
"7)-[illegible].-

"[illegible]

"[illegible]

" Fdo.:-

F.A.D.O.

[illegible]

"[illegible]

[illegible], 13 de Noviembre de 1971.-

Es copia fiel del original.-

[illegible]

Poco legible

-JJE-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 4870

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

Bn.I.7.-
" - 2.-
" - 1.-
Elnch-Cnv.71.-

[illegible] A - 2

I-ANTECEDENTES: Información solicitada en Radio Mensaje No.1134/971,del Batallón de Infantería No.3.-

II-ANTECEDENTES: Información solicitada en Radio Mensaje No.1134/971,del Batallón de Infantería No.3.-

III-DESARROLLO:

-[illegible],domiciliado,casado,42 años de edad,empleado de [illegible] y [illegible],nacido el día 6 de abril de 1929,en [illegible],Firmo,con Cédula de Identidad No.4.[illegible]7,empadronado en el Dpto 10 de Julio No.20(Carito).-

-En la actualidad es propietario del Hotel "[illegible]",de la Diagonal "El [illegible]" y de Peluquería de Señoras ubicado en calle José Pedro Varela y 10 de Julio.-

-En oportunidad de la visita de los Agrupados Militares al día 6 de los corrientes a esta Guarnición,el [illegible] labró [illegible] un nuevo enlace telefónico con el señor [illegible] quien le hizo saber que fue tratado en virtud de haberse hecho en su interior.-

-El Agrupado liberado manifestó que en todos los lugares que visitaron,se ponía en contacto con la colectividad libanesa existente en ese lugar.-

IV-CONCLUSION:

Bn.I.3.-

Por El Jefe Bn.I.7. El 2do.Jefe.-

[illegible]
Mayor Bermúdez.-

-30-

Poco legible

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO [illegible] DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-XI-1971
Fecha de Salida .....
Pase a Varios
No. de Orden 4871

1971

SECRETO

Bn.1.7.-
s - z.-
Salto.-
021CC-jul.971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.21/971.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-INFORMACION: Nota de Información (I) No.80/ 71,del Departamento II del Estado Mayor Conjunto del Ejército.-

III-D A T O :

A-El Juan Eduardo LUIS SOSA BARBOZA,de 27 años de edad,Pasaporte No.12.326, de la Embajada Uruguaya,ficha -265 de esta Unidad,llegó a Salto a solicitud del Obispo Diocesano Monseñor MARCELO MENDIONDO,para realizar trabajos en Colonia 18 Julio y zonas aledañas,donde debía trabajo comunitario con tendencia a las colonias la formación y capacitación de la gente,formación de comisiones para trabajar con las demás congregaciones de la comunidad en obras sociales y benéficas.-

-Su llegada al Uruguay tuvo lugar el día 5 de enero de 1970,donde XXXXX y fué detenido el día 10.de diciembre de 1970,en la sede de reunión de Obreros portuarios de Salto,por reunión clandestina junto con personal en conflicto del frigorífico SWIFT.-

B-1-LUIS ALBERTO DE HERRERA BARBOZA,Oriental,casado,de 25 años de edad,domiciliado en el paraje Tres Bocas de este Departamento,Cédula de Identidad No. 1.046.456,Interventor del No. ,detenido junto a su esposa el 20 de junio de 1970,por encontrársele material de propaganda subversiva,el 27 de agosto de 1970,junto a su esposa fué detenido nuevamente para averiguaciones y el 10.de diciembre de 1970,junto a su esposa y el Juan LUIS SOSA BARBOZA, fué detenido por reunión clandestina en la sede de reunión de Obreros portuarios de Salto.Ficha -128 de esta Unidad.-

B-2-MARIA ALICIA DE HERRERA BARBOZA,Oriental,casada,nacida el 15 de octubre de 1934 en Treinta y Tres,Cédula de Identidad No.694.525,Ficha -196 de esta Unidad.Fué detenida el 19 de diciembre de 1969,por hacer propaganda y reparto de panfletos subversivos,el 20 de junio de 1970 detenida en Tres Bocas junto a su esposo LUIS ALBERTO DE HERRERA BARBOZA,por encontrársele material de propaganda subversiva,junto a su esposo fué detenida nuevamente el 27 de agosto de 1970 para averiguaciones y junto a su esposo y el Juan LUIS SOSA,fué detenida el 10.de diciembre de 1970,por reunión clandestina.-

B-3-ANGEL [illegible] Oriental,Jefatura Civica I.A.C.No.21448 del departamento de Artigas,fué detenido en Salto 1969 como Artigas,integró junto con otro embozalla la toma de la Iglesia de Plaza Artigas(Salto) el día 30 / de noviembre de 1969 a la hora 14Co,integrante de la Juventud Católica, tiene un amparo de un propietario de Bella Unión Dpto.Salto.-
trabaja en coordinación con el Juan LUIS SOSA y [illegible] BARBOZA.-
-No se pusieron hasta la fecha,se solicitaron a través de la Jefatura de / Policía,a la comisaría una.. Policía de Colonia 18 de Julio.-
-Idem C.-

-Se ignoran: Fecha de emisión y tipo de los mismos.-
Cualquier otra información será remitida de inmediato.-

I-DISTRIBUCION:
Dpto.II - [illegible].-

Poco Notable

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO [illegible]
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de [illegible] 13-XI-1971 jjc
Fecha de Salida
Clase a "E"
No. de Orden 4879

40

SECRETO
1971

16

SECRETO

1/2

M.I.'.-

PARTE DIARIO I[illegible] .17/971.-

2[illegible]-.o.971.-

I-INFORMACION: [illegible] -1.-

II-REFERENCIA: Información recibida por el señor Ayudante del Batallón de Infantería No.7,el día 12 de agosto de 1.971.-

III-H E C H O S:

-La noche del día 11 de agosto de 1971,fueron sustraídas de la Armería del Y[illegible], munición de diversos calibres,300 proyectiles calibre 22,100 proyectiles calibre 9 mm.y 16 granadas.-

-Acorde a lo manifestado por la propia víctima y ofendido señor, se [illegible] fueron elementos policiales que poseían datos precisos sobre la [illegible] y distribución de las habitaciones de la residencia (entregado),en razón de que los autores forzaron una puerta que da al exterior alejada de la vigilancia de los centinelas y se dirigieron al armario donde se guardaban las armas,que habían sido llevadas a Montevideo donde habitualmente reside la familia,el fin de semana de turismo.-

-Además hurtaron [illegible] de,ropa de civil y ropa de abrigo y calzado,despreciando muchas otras cosas de valor,[illegible] uniformes militares y ropas en desorden.-

-Intervino la Policía Técnica, se tomó [illegible] en la puerta que fuera forzada.-

-El personal de la Guardia,[illegible] en 27 personas,solo sintió durante mucho rato,aproximadamente a la hora 2100,los ladridos de los perros,por lo que aparentemente los autores del hurto serían extraños al personal / permanente.-

-DATOS DE FILIACION:

SUBALTERNA:Señora María Elena Gutiérrez de Nogués.-
El señor Nogués es el Cónsul General de España en el Uruguay.-
Residencia:Durazno No.[illegible] (centro).-
[illegible] mismo se encuentra vigilada por 2 soldados del Ejército.-

MAYOR[illegible]:Señor Ricardo Stirling.-
Piloto civil.-
Domicilio:Juan J.Gómez No.30 (Salto).-
Muy relacionado al Batallón,en razón de ser desde un año a esta fecha el proveedor de carne.-

CAPATAZ:Señor Florindo Viñal.-
Vive en la Estancia.-

PEONES DE CAMPO:Señor [illegible] Silva.-
De 26 años de edad aproximadamente.-
Oriundo de [illegible] del Parque de Moyano.-
Vive en la Estancia,aunque periódicamente viaja a Salto, donde pasa [illegible] de una.-
[illegible] trabajó durante [illegible] en la [illegible] del señor Manguinetta ([illegible]) en el departamento de Salto.Abandonó este trabajo por discrepancias con el Capataz.-

OTROS DATOS: A)Versión de la Estancia: La Dueñilla Moyano,en el Accidente del día de la fecha.A [illegible] kms.de Salto.-
B) El 13 de agosto permanecían en la Estancia del señor Ramón Jhay,2 hombres jóvenes,altos,uno rubio y otro moreno,bien vestidos,uno portaba un revólver y el otro una pistola y un bolso, [illegible] por [illegible].-
[illegible] solicitó [illegible].-

PROCESADO

../7

40 [illegible]

1971
SECRETO

17

../11

3) Ambas estancias se encuentran en la 16a.Sección Policial de Laureles.-
3) Se solicitó información a la Policía sobre el señor de Silva.-
3) Recibidos los datos complementarios,serán elevados de inmediato.-

DISTRIBUCION:

1eg.1.3.-

El Jefe Bn.7.-

Mayor Carlos Silveira Correa.-

-jjs-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a "E"
No de Orden 4873

40

SECRETO

1971

17

S.I.I.-
alto.-
J - 2.-
Nro.2073/972.- Nro.-noto.971.-

I-VALUACION: J - 1.-

II-RESUMEN: Información existente.-

III-TEXTO:

-De acuerdo a información obtenida por la Policía local:

-El día 27 de agosto próximo pasado,visitó la casa del señor [redacted] la señorita [redacted],con motivo del alquiler de una finca propiedad del visitado.-

-Ante la imposibilidad de concretar la visita a la citada finca,debido a que ya se acercaba la noche,se convino por ambas partes efectuar la inspección de la finca a alquilar el sábado en horas de la mañana.-

-El día 29 dicha señorita visitó a las 0830 de la mañana con un hombre al señor [redacted],éste los invitó a pasar y una vez adentro de la casa el hombre lo apuntó con un revólver y aparecen otros dos hombres más.-

-A continuación se llevaron todos sus documentos particulares y personales y pintaron leyendas de la organización subversiva "Tupamaros",en las paredes interiores de la mencionada finca.Antes de hacer abandono del domicilio amenazaron con alambre de cobre al dueño de la finca.-

-La Policía informó,que la señorita [redacted],es vigilada por la Policía de Montevideo,por estar sindicada como elemento sedicioso,desconociéndose los datos de los hombres que intervinieron en dicho asalto.-

-Se adjunta comunicado del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros",que hace referencia a dicho hecho.-

- - - - - -

IV-CLASIFICACION:
Reservado.-

S.I.I. Jefe S.I.I.-

Inst. Coronel

-110-

Doc. Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Doc. 13-XI-1971
Fecha de Ing.
Clase A "E"
Nº de Orden: 4874

PROCESADO

40

SECRETO
1971

18

"-[illegible] ANTONIO [illegible].-

"Se va completando [illegible] el pueblo, que se hizo rico estafando al trabajador, al pequeño productor o comerciante.-Llevados por sus necesidades cayeron en sus manos.-Es un prestamista que actúa al amparo de las leyes de los banqueros y estanqueros - ladrones / "como él - han impuesto en nuestro país.-[illegible].La justicia revolucionaria llega hasta ellos."El poder organizado del pueblo se afirma en los fusiles "humeantes. El 2º de agosto el comando "Indalecio Olivera" allanó su domicilio.-"Presidente de Liberación Nacional.- T u p a m a r o s ".-

[illegible] Ley Y

[illegible]

- - - - - - -

PROCESADO

[illegible]alto, 31 de agosto de 1971.-

[illegible] copia fiel del original.-

El Jefe Bn. I.7.-

[illegible].Cnel.

Luis B. Correa.-

-iie-

SECRETO

Bn.I.7.-
Salto.-
7712[illegible]cc.971.-
2 - 2a.-

PARTE [illegible] No.79/971.-

I- [illegible] A - 2.-

II- INFORME A: Información [illegible] la Sección de Información e Inteligencia de la Policía Local.-

III- [illegible]:

-En la ex-casa de comercio [illegible], sito en la localidad de Cuchilla de Arapey, frente al local de reuniones de la Asociación Rural del lugar, [illegible] por un hombre [illegible] (hermano de los solicitados [illegible]) y de su madre [illegible], concurre mucha gente desconocida y de los habitantes del citado paraje y lo hacen en vehículos matriculados en Brasil, Argentina y en varios Dptos. de nuestro país; los días permanecen en ésa casa, que es muy amplia, por espacio de varios días; se van unos y llegan otros; como también en los últimos días del mes de julio pdo. fue visto un jóven visitante de la antes aludida finca en el campo de la misma, efectuar ráfagas de metralleta contra perfiles en momentos en que andaba cazando y lo hacía con ese tipo de armas. La Policía contaría con las investigaciones.-

IV- [illegible]

Rog. I.).-

[illegible] Jefe Bn.I.7

-//-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 13-XI-1971
Fecha de salida: [illegible]
Pase a: "E"
Nro. de Orden: 4875

PROCESADO

Poco Legible

40

19

SECRETO

1971

ción

Doc Poco Legible

BATALLON DE INFANTERIA No. 7

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de [illegible]: 13-XI-1971
Fecha de salida:
Pasa a: Archivo
No. de Orden: 4876

1971

1/3

Bn.I.7.-
S - 2.-
Salto.-
Exp.20-oct.971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.42/971.-

I-ASUNTO: A - 1

II-REFERENCIA: Información existente.-

III-HECHOS:

-Habiéndose recibido datos confidenciales por 3 conductos diferentes,de que existían posibilidades de que las armas robadas en la Armería del señor [redacted],informado por P. del.No.38/971,de / esta Unidad,estuvieran en alguna de las fincas que se citan a continuación,se procedió a realizar los allanamientos correspondientes / con el siguiente resultado:

-En Avda.Viera,entre Apolón y Garibaldi,en la finca de MARIA C.[redacted],Credencial Cívica serie J.S.No.2515,se requisó:

-1 Escopeta,marca Rossi,No.3657,calibre 20 mm.,1 máquina de recargar cartuchos,1 funda de cuero con porta para Escopeta,6 cartuchos / calibre 20 mm.,1 Tarro con aproximadamente 100 grs.de pólvora y 1 libro titulado M.A.O.en América Latina.-

-En calle Garibaldi,entre Avdas.Viera y Ferreira y Artigas,en la / finca del señor [redacted],Cédula de Identidad Policial No. 44.033(vencida),se requisó:

-1 Rifle,marca Remington,calibre 22 mm.modelo 512,1 proyectil calibre 38 mm.,1 Revólver,marca Colt,No.5.1084,con 5 proyectiles y 39 proyectiles calibre 22 mm.para rifle.-

-En calle Garibaldi,entre las Avdas.Viera y Ferreira y Artigas,en la finca del señor [redacted],no se registró ninguna novedad.-

-No se efectuaron detenciones.-

-Todas estas armas fueron incautadas por carecer de la documentación correspondiente y con la finalidad de determinar su origen,las que / fueron remitidas a la Jefatura de Policía de este departamento.-

IV-RESOLUCION:

Reg.1.3.-
- - -

El Jefe [redacted]
Teniente
Luis M. Correa.-

-ij-

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
SERVICIO [redacted]
Fecha de [redacted] 18-XI-1971
[redacted] "E"
Pase a [redacted]
[redacted] de Orden 4937

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

2/3

D.I. No.710523.-

Batallón de Infte.-
Nº 7.-
E - 2

Salto, 21 de octubre de 1971.-

Ofic. Nº 95/971.- AL SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al se-
ñor Jefe de Regimiento, el Parte Especial de Informa-
ciones No.42/971, de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte. Cnel.
Luis A. Correa.-

BATALLON DE INFANTERIA No.3.-

S - 2.-

Exp.Inf.No.42/971.- Salto, octubre 22 de 1971.-

AL SEÑOR JEFE DE LA SECCION INTELIGENCIA No.3.-

A los efectos que estime pertinen-
tes, cúmplese elevar al señor Jefe de Regimiento el Parte
Especial de Información No.42/971 del Batallón de
Infantería No.7, el cual amplía lo informado por radio 263

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Regimiento.-

Coronel

Roberto [illegible]

Roes LEGIBLE

SECRETO
1971

21

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Batallón de Infantería Nº 7
Sección Inteligencia de Defensa Nacional
Fecha de Entrada 11/11/971
Pasa a Dpto. III
Nº de Orden 8820

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 3 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-71
Fecha de Salida 16-11-71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 786

DEP. I
PROCESADO

3/3

Fuerte de los Toros, Octubre 26 de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto remito a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.42/971, del Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la R. M. 3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

AUTENTICA:

El Jefe E. M. R. M. 3.-

Coronel

Hugo M. Medina.-

40

- 1971

91

SECRETO

...a.7.-
...-2
...-
181400.mar-971.-

1/2

...-971.-

I-...: - 2

II-...: información existente.-

III-T...:

-Por intermedio del servicio de Inteligencia de la Policía local,se ha obtenido la siguiente información:

-Se ha tenido conocimiento que hace ya un tiempo el destacado político Peronista-Castrista JUAN WILLIAM COOKE(recientemente fallecido),habría traído de CUBA,donde residió una temporada con un cargo de importancia junto a RAUL CASTRO,directivas para armar a los grupos de elementos extremistas de izquierda,etc.de la República Argentina.-

-Organizó entonces las tareas de ENTRENAMIENTO DE ARMAS y EXPLOSIVOS a introducir en la Argentina;previamente a la primera entrada ilegal de / material hizo llegar a nuestro país una pequeña partida,la cual se supone se ocultó en una estancia.-

-Dicha estancia se llamaría "...O ...BRA" y pertenecería a un / ...BA de igual apellido,al cual,se lo conocería como contrabandista;el lugar de ubicación del mecionado establecimiento sería en el paraje conocido por Arroyo LOS CINCO y Arroyo SAN PEDRO,del departamento de COLONIA,la edificación contaría con depósitos subterráneos de mampostería y hormigón, etc.-

-Desde dicho lugar se haría el traslado e introduciría en la República Argentina,en la desembocadura del Arroyo SANTO DOMINGO,situado en jurisdicción de VILLA ...,contigua a la capital,(Bs.As.).-Se sabe que se desbarató cierto pasaje de dichas armas,pero que ya con anterioridad se habrían efectuado otros pasajes.-

-Tiempo después se realizó la detención de HECTOR ORLANDO VILLALBA,/ en la República Argentina,siendo su defensor LISANDRO VENTURA RAYMONDA,quién tiene profusos antecedentes,VILLALBA,en tal oportunidad logró fugarse y se fué a CUBA con su familia,donde se encuentra a órdenes de CASTRO,viajando asiduamente a MONTEVIDEO con mensajes y se dá como domicilio del mismo en un apartamento en nuestra capital,donde se entrevistaría con dirigentes y correos argentanos e integrantes del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL / (MLN)de ambas orillas.-

-Los antecedentes de LISANDRO VENTURA RAYMONDA,lo ubican con fecha 19 de abril de 1968,arribo procedente de BUENOS AIRES a ciudad COLONIA(UR)/ en tal lugar mantiene una reunión en el Bar del HOTEL COLON de COLONIA, ubicado en la intersección de calles MANFRONI y 19 DE MAYO,en la que participan los principales elementos activistas pertenecientes al ex-partido PERONISTA,pudiéndose distinguir entre ellos a BERNABE CASTELLANOS(Ficha / No.E-192),FERNANDO FLORENCIA ...-GRAFF,JULIO HECTOR MEIRANA y otros.-

-Durante la entrevista VENTURA RAYMONDA,manifestó que el motivo de la visita a la ciudad de COLONIA,tenía como propósito solicitar a los dirigentes peronistas locales su apoyo total al Dr.GERONIMO ROBAINA,como nuevo representante de PERON y a su cargo al FRENTE DEL MOVIMIENTO PERONISTA y GENERAL VILLEGAS,asimismo solicitó apoyo total a la C.G.T.de CRUSO(muerto el año pasado).-

-El propósito de VENTURA RAYMONDA,era efectuar este tipo de reunión / con el mismo fín en todas las provincias del país.-

-Se ha podido saber que BERNABE CASTELLANOS,ocuparía el cargo de Jefe de la organización política,centro de la línea dura del peronismo y en el transcurso del año 1968 tuvo a su cargo el apartamento en MONTEVIDEO perteneciente a ... VILLALBA,en el mismo año harían ambos viajes a ...(...),a entrevistarse con PERON y además mantienen estrecha relación con el ... español ... residente en ... desde 1947,quien fué comisario político de la ... y el cual,fué principal personaje,teórico e instructor práctico en la conferencia efectuada el ... de setiembre de 1958 en ... (Bs.As.),Argentina y además por informes de los servicios de inteligencia de Argentina sería el que brindó instrucción a los integrantes de grupos subversivos de la FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA (FAU).-

-Lo... VENTURA RAYMONDA,es de profesión abogado y se domicilia en / calle ... No.967-planta baja,oficina 1,Tfno.495761,... Dirección ya informada por ... No.35/970,referente a correspondencia di-

DEP. I PROCESADO

40

Doc PARTES Poco LEGIBLE

SECRETO 1971

../11

22

..//

rigida a LUIS [illegible] (Ficha L-[illegible]), remitida por [illegible] (Ficha No.L-17), desde la ciudad de [illegible].-

IV-DISTRIBUCION:

J.Reg.I.3.-

- -

[illegible]or el Jefe En.I.7.el 2o.Jefe.-

[illegible]yor:

Ruben J. González.-

-jjg-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA ARGENTINA

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO [illegible] DEFENSA
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de Entrada 22-XI-1971
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 4986

SECRETO

Poco legible

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

1971

Fecha de [illegible] 22-XI-1971
Pase a Varios
Nº de [illegible] 4987

40

23

Bn.1.7.-
S - 2.-
SALTO.-
231200-mar.971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.12/971.-

I-EVALUACION: A - 2

II-RESPONDE A: Información existente.-

III-T E X T O :

-Ampliando P.E.I.No.35/970,se informa lo siguiente:

-Se tiene conocimiento,que el Doctor ANTONIO FERNANDO SANTICH:hijo de ANTONIO y de HILARIA CAMPODI,nacido en ESTACION SALTO,el 30 de mayo de / 1911,casado,Médico Radiólogo,M.I.No.2:050.732,con domicilio en calle Pelegrini No.328 de la ciudad de SALTO,no registra antecedentes policiales ni judiciales;actual Jefe del COMUNISMO local;actúa abiertamente.-

-Esta persona recibiría Órdenes desde la ciudad de PARANA (ER) y siempre por intermedio de LEON ISAIAS SCHUJMAN,dirigente COMUNISTA de PARANA.-

-En la ciudad de PARANA existe la firma comercial SCHUJMAN,de la cual, la mayoría de sus miembros son COMUNISTAS y en algunas ocasiones en que / se hallan reunidos en el local de la empresa,al parecer analizarían diversas situaciones de tipo político,en una de esas circunstancias,se pudo saber,que tales personas tenían la idea de enviar dos ACCIONISTAS a la Provincia de CORRIENTES,a los efectos de instruir a extremistas de la capital / de la Provincia,para que éstos organizaran posteriormente manifestaciones y actos anti-gubernamentales en la misma.También se supo que los integrantes de la firma comercial de PARANA estarían esperando la llegada de una persona posiblemente desde VENEZUELA,la cual se entrevistaría con LEON / ISAIS SCHUJMAN.-

-Todo esto confirma que el Centro de las directivas,por lo menos las que llegan a CONCORDIA (ER),sea PARANA.Esto también tiene su fundamento en el hecho de que el periódico Comunista "NUESTRA PALABRA",llega a CONCORDIA desde PARANA,siendo repartido en dicha ciudad por el conocido COMUNISTA,JOSE TOMAS CERRUDO:hijo de N.N.y de RUPERTA CERRUDO,nacido en / PARANA,el 29 de octubre de 1911,M.I.No.2:052.040,soltero,de profesión Albañil y domiciliado en Barrio NEBEL,CONCORDIA.Registra entradas por "Tenencia de panfletos de carácter subversivos,huelga ilícita y averiguaciones de antecedentes";activo militante del Comunismo,pertenece al Gremio / de la Construcción.Esta persona es uno de los cuatro dirigentes Comunistas,junto a ANTONIO FERNANDO SANTICH,MARCO BROVDSKY:hijo de ISAAC y de / LUCILA CABALLERO,nacido en Villa Clara,Departamento de VILLAGUAY (ER),el 11 de octubre de 1922,M.I.No.1:904.533,casado,vendedor ambulante y con / domicilio en calle SAN MARTIN No.309,CONCORDIA.Se trata de un activo militante Comunista.El 25-7-961 la Delegación de la Policía Federal de Concordia y Concepción del Uruguay detuvo al causante.Dicho procedimiento se efectuó en virtud a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación (Decreto No.6180/961),que reprime las actividades Comunistas,posteriormente recuperó la libertad.El cuarto dirigente es MANUEL FOLKACHIER:hijo de / ABRAHAN y de ROSA KOPEFF,nacido en Concordia el 3 de julio de 1915,casado de profesión Comerciante,M.I.No.1:884.146 y con domicilio en la calle RIVADAVIA y ENTRADA,donde tiene instalado un negocio de Bazar.El nombrado / es activo militante del Comunismo local,fué Candidato a Consejal en las / elecciones del 25 de abril de 1954,al causante se le formuló prontuario / en averiguaciones de actividades Comunistas el 2 de agosto de 1961.-

-Se sabe que desde esta ciudad(SALTO),se giraría mucha propaganda hacia ciudad CONCORDIA,siendo el destinatario el Doctor ANTONIO FERNANDO / SANTICH y no siendo ajeno a estos actividades de recepción y distribución el Comunista JUAN BAUTISTA GILARDONI;hijo de FELIX y de EMILIA JORGE,nacido en ciudad de SALTO el 6 de febrero de 1907,casado,de profesión Picapedrero,radicado en ciudad CONCORDIA desde el 10 de noviembre de 1924,con domicilio en calle P.DAB CASTILLO y COLOMBOLI.-

IV-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

Por El Jefe Bn.I.7.-El 2o.Jefe.-
Mayor:
Ruben J.González.-

DEP. I
PROCESADO
24

-jjg-

40

1971

in.1.7.-
" - 2.-
Folio.-
5223(-nov.971.-

Asunto Boletín de Información No.47/971.-

I-Evaluación: b - 6

II-Fuente: Acta de Información No.16/ /971,del Batallón de Infantería No.5.-

III-Texto:

-Se recoge e informa efectuado por parte del señor Ernesto Rivero Fernández, propietario de la Granja que lleva su nombre, de la cual fueron hurtadas armas de distinto tipo,según lo informado en F.I.No. 36/971,de esta Unidad,el cual ha proporcionado el siguiente detalle:
-"Sr.Víctor Silveira,1 revólver No.450.152,marca Colt y Remington No. 60048,calibre 38 largo,corto para la venta.-
"Sr.José Enrico,1 revólver,marca Orbea 38 corto,para arreglar.-
"Sr.Vignone,1 revólver,marca Colibrí,38 corto,para arreglar.-
"Sr.Galinazzi,1 revólver,marca Orbea,32 corto,arreglado.-
"Sr.Ulpio Minozzi,1 fusil de 2 caños,para cartuchos 9mm.para arreglar.-
"Sr.Eduardo Arrieta,1 fusil,marca Mauser,calibre 7.65,para arreglar.-
"Sr.Leto Castillo,1 revólver,calibre 45,para arreglar.-
"Sr. Medina,1 revólver,38 largo,no tiene martillo.-
"De mi propiedad,1 revólver,marca Orbea,38 corto,para arreglar.-
"Sr.Carlos Arata,1 revólver,38 corto,marca Colt y Remington,cierre vidriado,para arreglar.-
"Sr.Bennet,1 revólver,32 largo,para arreglar.-
"Sr.Stoner,1 revólver,marca Orbea,32 largo,para arreglar.-
"Sr.Juan Curuchet(Peluquero),1 revólver tipo Colt.32 largo,para arreglar.-
"1 Revólver marca,estilo descubierto,32 corto,propiedad de un policía.-
"Sr.Rodolfo Saavedra,1 rifle,calibre 22mm.con mira telescópica,arreglado.
"Sr.Emilio Guglielmone,1 escopeta,calibre 12mm.-
"Sr.Larrosa,1 rifle,calibre 22mm.para arreglar.-
"Sr.Juan José Martínez,1 rifle,calibre 22 y 1 escopeta calibre 16mm.para arreglar.-
"Sr.Ramón Iglesias,1 escopeta,calibre 12 mm.para arreglar.-
"Sr.Osvaldo Bonomi,1 escopeta Recional,de 1 caño,calibre 12mm.arreglada.-
"Sr.Jerry Bonomi,1 rifle calibre 22mm.arreglado.-
"Sr.Andrés Gillone,1 escopeta,calibre 12mm.para arreglar.-
"Sr.Hector Martínez,1 escopeta de 2 caños,1 roto.-
"Sr.Suman,1 escopeta Bruner,calibre 16mm.para arreglar.-
"Sr.Bonomi,1 rifle calibre 22mm.para arreglar.-
"Sr.Natalini,1 escopeta de 2 caños,antiguo.-
"Sr.Nicolás Marra,1 escopeta,calibre 16mm.de 2 caños,para arreglar.-
"Sr.F.Fernández,1 escopeta,calibre 16mm,roto.-
"De mi propiedad,1 escopeta,calibre 16mm.para arreglar.-

IV-Documentación:

Fog.1.3.-

-Jc-

Poco legible

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de Entrada 2-XII-1971
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 5048

DEP. I
PROCESADO

1/2

...I.?.-
... - 2.-
...ito.-
...-nov.971.-

PARTE DE POLICIA DE INVESTIGACION No.40/971.-

I-EVALUACION: A - 1 .-

II-FUENTE: Información existente.-

III-TEXTO:

-El día 11 de los corrientes,se procedió allanamiento de la finca del señor MIGUEL [illegible],sito en el Cabo [illegible] y No.1701,autorizado por orden de allanamiento No.2003,del Juzgado Letrado de Primera Instancia,Segundo Turno,encontrándose en el mismo:(se detalla)cantidad y material:

-1 Revólver libre español de [illegible],calibre [illegible] No.[illegible].-
1 Pistola marca [illegible],cal.22,con un cargador vacío(incompleto).-
2 Revólveres cal.44,sin marca y sin número.-
1 Escopeta de dos caños sin marca y sin número.-
1 Rifle marca [illegible] fabricado [illegible],cal.? sin número.-
1 Cuchillo sin marca,con vaina.-
1 Revólver cal.38 corto,marca [illegible] No.[illegible].-
1 Rifle marca [illegible],calibre 4 [illegible].-
1 [illegible] de acero,tipo [illegible].-
1 Cargador de pistola [illegible].-
1 Cargador.-
16 Vainas cal.7 m/m.-
12 Cartuchos calibre 7 m/m.-
- [illegible] para [illegible] (incompleto y oxidado).-
1 Valija roja con arreglo de proyectiles varios,pólvora,fulminato y 11 vainas cal.7 m/m.-
4 Proyectiles cal..30.-
3 Vainas cal.44.-
1 Proyectil cal.[illegible].-
1 Corta vaina tipo artillero.-
2 Vainas cal.30.-
3 Vainas cal.32.-
1 Diario "El [illegible]",fecha [illegible] Vbre.-
1 Hoja manuscrita [illegible] Unidad [illegible].-
1 disco titulado "Tres voces y un millón [illegible]".-
5 Matrículas de coche con los siguientes números:Vol.o.97; Mdeo.100.704; [illegible]-numer(2)-cifras; [illegible]-numer(3 cifras y [illegible] letras).-
1 Matrícula de coche [illegible].-
1 Caja con [illegible].-
3 Granadas para revólver.-
2 Latas y una caja con [illegible].-
1 Granada de [illegible].-
-Dichos elementos se [illegible],en [illegible],a los efectos pertinentes.-

-El [illegible],en cumplimiento [illegible],siendo la 17 horas del [illegible],procedió a [illegible] No.1704.-
-[illegible] No.[illegible],[illegible] la cantidad de 1 kilo No.97.913,[illegible].-
-[illegible],[illegible] la cantidad de 1 kilo [illegible] No.[illegible];y para [illegible]:
-El [illegible],en cumplimiento [illegible],siendo la 19 horas del día de ayer,dando cuenta de la [illegible] No.[illegible],[illegible] de un revólver calibre [illegible] No.[illegible].-
-El [illegible],en cumplimiento [illegible],siendo la 17 horas del [illegible],procedió a [illegible] cantidad de [illegible],y para [illegible]:

.../

40 Poe Poco Legible 1971

DEP. I PROCESADO

26

1 Granada de Mortero 81 mm. detonada.-

DEP. I
PROCESADO

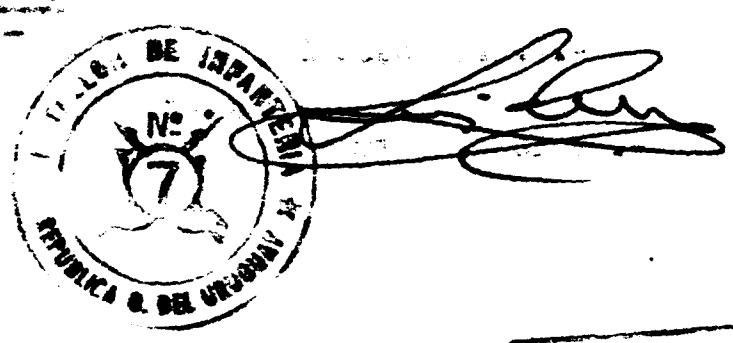

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-XII-971
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5071

SECRETO

1/4

M.I.T.-
-
-
Ref.-

I-
II-
III-

-
C.Sacro →
-
-
-

../

-Dió en el centro de la frente que se dió cuenta que había sido de los veléntes,,, de el primero que salió por la puerta mirando hacia el sur y la [illegible] del mayor [illegible] que bajaba mirando hacia el Norte.-

-De la autopsia efectuada del cadáver [illegible] y su filiación,se pudo establecer,que el proyectil que entró lo hizo izquierda en primer lugar,tenía las siguientes dimensiones: cuatro,mm.,ocho,centímetros largo,cero eleven, [illegible] de ancho.-

- En vez la mujer encapuchada,de [illegible] ojos,pelo negro,recogido,no sienbó ni oyó ni el hueco resonable entre los tiros de ametralladora,que se los mostró a la [illegible].-

- En averiguaciones posteriores se determinó que la señora [illegible] [illegible],es hija de la señorita [illegible] y [illegible].-

- Tenía una hija del matrimonio [illegible],está casada con [illegible] [illegible],actualmente [illegible].-

IV-[illegible]

[illegible].-

- - - -

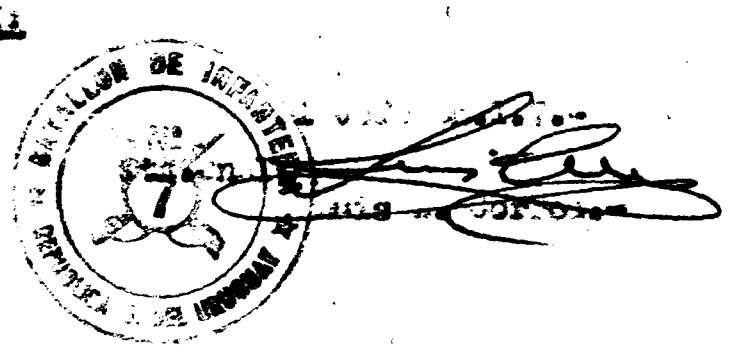

-/.-

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

3/4

[redacted]

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/10/971
Pase a Jefe III y I
Nº de Identificación 8546

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3

S - 2

Expte.01/9/71 Salto,octubre 2 de 1971.

Señor JEFE DE LA REGION MILITAR No.3

Cúmplome elevar al señor Jefe de Región el procedente oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería No.7,al cual adjunto el Parte Especial de Informaciones No.36/971. de su Unidad,y que tiene relación con lo informado a ese Comando por Indice Nos. 246 y 247/71 de este Regimiento.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe Regt.3

Coronel

Roberto D. Nuñez

SECRETO

1971

40

27

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Ejército
Fecha de Entrada 4/11/71
Pase a Jefe I
Nº de Identificación 723

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

4/4

Paso de los Toros, Octubre 11 de 1971 — PTE.No. 92/971.-

D - 2a

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Adjunto remito a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.38/971 del Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la R. N. 3.-

General

Hugo R.Chaippe Posse.-

40

1971

27

SECRETO

1/10

Dn.I.7.-
Salto.-
S - 2.-
141930-set.971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.33/971.-

I-EVALUACION: A - 1

II-ANTECEDENTES: Información obtenida por el señor Oficial S-2 de la Unidad y la Policía local.-

III-T E X T O :

-Siendo la hora 0550 del día 13 de los corrientes en la intersección de Ruta 3 y camino a Agua Salto,el ómnibus de U.T.F.A.,matrícula M.10.053, fué detenido por una persona que vestía uniforme policial,manifestándole que en virtud de que la Ruta 3 estaba bloqueada,pués había habido un accidente,tenía que desviarse por el camino a Agua Salto.-
-El conductor EMILIO RODRIGUEZ PAIVA,así lo hizo y aproximadamente / 150 mts.más adelante fué detenido nuevamente por otra persona vestida / de policía al cual acompañaba una mujer.-
-Este le ordenó al chofer que hiciera bajar a los pasajeros los cuales en un número de 32,así lo hicieron,ordenándoles luego que se sentaran en el suelo y dándose a conocer como integrante del grupo "Tupamaros", pasando luego a leerles el panfleto "el secuestro de la oligarquía" y "Programa de Gobierno del M.L.N.(Tupamaros),los cuales se adjuntan.-
-Todo esto duró aproximadamente de 20 a 30 minutos,luego de los cuales subieron a Taxi en el que se habían hecho conducir al lugar y se retiraron del mismo.-
-De acuerdo a las declaraciones de los pasajeros -las cuales fueron leídas en Jefatura de Policía por el Oficial de Informaciones de esta Unidad- en virtud de que allí estaba oscuro no pudieron dar filiación de / los sediciosos pero coinciden en manifestar que utilizaron armas cortas las cuales las exhibieron en muy pocas oportunidades.-
-De acuerdo a las declaraciones del conductor del Taxi matrícula M.10.055 señor Yandiré [illegible],Oriental,casado,de 23 años de edad,a la hora 2240 del día 12 de los corrientes le fué solicitado por teléfono el servicio de Taxi para el día 13 a la hora 0515 en Washington Beltrán casi Rivera.
-El día 13 a la hora correspondiente fué a la dirección citada y al llegar vió en la vereda a 1 hombre y 2 mujeres,con bolsos de mano en los / costados,parando allí.Cuando estos le manifestaron que eran los que habían pedido el Taxi los hizo subir dirigiéndose luego a calle Diego Lamas y 15 de Noviembre en donde según los pasajeros tenían que levantar un familiar.
-Al llegar a dicha intersección apareció una persona y en ese momento el hombre que iba en el Taxi empuñó un arma y se dió a conocer como sedicioso,haciendo que se corriera al medio del asiento y agachara la cabeza.-
-El que llegaba tomó el volante y luego de dar varias vueltas por la ciudad tomó Ruta 3 hasta camino del Agua Salto,donde -en una quinta de eucaliptus- lo hicieron bajar y los hombres se uniformaron de policía;dejándolo luego en custodia de una de las mujeres,se dirigieron más adelante en el Taxi.-
-Aproximadamente 30 minutos después volvieron le hicieron subir a la mujer manifestándole a él que no se preocupara que le iban a dejar el Taxi en buenas condiciones,pagándole $ 2.000,00 (dos mil pesos) por el viaje y dejándolo luego en el lugar.-
-Por la tarde siendo la hora 1720,el S/Jefe 2do.Angel Bolosto y Sub.Ins.Juan J.Benítes,que habían concurrido al Pueblo Constitución en misión de In-

Poco legible

DEP. I
PROCESADO

../

40

SECRETO

1971

28

formación para este Jornalo,hicieron detener por un funcionario de la Ira. Sección Policial a quien resultó llamarse [illegible],Cédula de Identidad No.73.036,Oficial,casado,de 40 años de edad,domiciliado en calle Serrato 360 y obrero de la Fábrica "El Espinillar".-

-El mencionado ciudadano viajaba en el ómnibus que hace el recorrido desde dicha fábrica a ciudad de Melo,repartiendo a los pasajeros panfletos similares a los leídos a los pasajeros que viajaban en el ómnibus detenido por sediciosos en horas de la mañana.-

-Luego de tomadas las declaraciones y en virtud de haber manifestado que había tenido esos panfletos cuando el ómnibus llegó al Ingenio "El Espinillar" y / que lo único que hacía era contratar al hecho con compañeros y comprobado sus antecedentes democráticos por parte de la Policía,fué puesto en libertad.-

IV-[illegible]
Doc.I.3.-
- - -

[illegible] Folio In.I.72-

[illegible] Jefe de Sección.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 7 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

-10-

Poco legible

40

=EL ESCUADRON DE LA OLIGARQUIA=

Julio,sábado 31,a las 4 de la madrugada,un comando policial irrumpió en la casa del militante social MANUEL RAMOS FILIPINI. Luego de identificarse como titas,se lo llevaron,lo subieron en una VW de la policía,y allí lo torturaron bárbaramente hasta partirle los brazos. Después,lo acribillaron:14 balazos en la cabeza y el pecho.-

Días antes,y ese mismo día,familiares de los militantes sociales presos,fueron víctimas de ametrallamientos.-

Hubieron algunos heridos por las esquirlas de las bombas que contra las puertas de sus casas fueron colocadas.-

En todos los casos,vehículos policiales rondaron los lugares a la misma hora del atentado.-

No hace mucho,el mismo Comisario Lucas al frente de sus Funcionarios de particular,irrumpió en el Liceo Colón y dirigió el apaleamiento contra los estudiantes.-

Hace pocos días,los fusileros del Comisario Castiglioni asesinaron al estudiante Héber Nieto utilizando rifles de precisión calibre 22 con mira telescópica.-

Son muchos los crímenes para que haya un solo culpable;los vamos a buscar:

/- LA POLICIA.

Para que los dividendos de Deambrosis y Garisto mantengan en alza, para que los latifundios de Bordaberry y Frick sigan rentando grandes empresarios,banqueros y estancieros,necesitan capataces. Necesitan / mantener su orden,el orden de la congelación de salarios,el orden de la desocupación.-

Cuando los peones hacen marchas reclamando tierras para trabajar, los obreros paros exigiendo mejoras salariales y los estudiantes manifestaciones solidarias,vienen los capataces a poner orden.-

El orden lo imponen a garrotazos,con gases,con torturas,con cárcel y cuartel,con calibre 22,38,45 y 9 mm. De civil y de uniforme. Con galones o rasos.-

Estos capataces del dividendo,estos mercenarios de la oligarquía, reciben instrucción,órdenes,armas y un sueldo.-

El Estado les asegura impunidad:si matan son liberados,como Teglichi,asesino de Líber Arce. Pero en general matan y no son descubiertos pese a testigos,pruebas,documentos fotográficos. Los asesinos de Cultelli,Zabalza,Salerno,no fueron detenidos y sus nombres son conocidos; el asesino de Larrosa,Teniente Dos Santos tampoco.-

En cambio,recibió una beca para Estados Unidos. Lucas es liberado luego de presiones de todo tipo del Ejecutivo y de la Policía.-

Son los verdugos.-

Sin embargo su extracción,en los cuadros bajos,es humilde.-

Son hijos de la miseria del régimen. Muchos vienen de la desocupación,de la ignorancia. Muchos fueron en su niñez y en su adolescencia, compañeros del hambre y del frío de otros iguales que ellos pero que tuvieron más dignidad,más conciencia,y que integran hoy las filas de los que luchan. Más de una vez se encontraron en un cuartel,en una comisaría,en una chancha,dos muchachos,dos hombres. Vienen del mismo pueblo,respiran del mismo aire,comieron de la misma escasez;pero uno es torturador y el otro es torturado. Cada cual es responsable de sus actos:el militante social sabe porqué muere,el militante policial no sabe porqué mata. Le dieron un arma,órdenes,impunidad, y un sueldo para

DEP. I PROCESADO

SECRETO

4/10

"...///defender una patria de otros,un orden de otros. Lo han engañado.
"El sueldo no pagará lo que cuesta el crímen.-
" La impunidad no depende sólo del régimen que lo utiliza:ni el tor
"turador Morán Charquero,ni el asesor yanqui Dan Anthony Mitrione(con cu
"yas iniciales se autodenomina un comando policial que ejecuta atentados)
"tuvieron impunidad,pese a las custodias y a los cuidados que la repre—
"sión pone a disposición de los jerarcas.-
"En un comando policial hay oficiales y tropa.Todos participan en el crimen.
"A todos les fué decretada la impunidad por el poder de la oligarquía.A to-
"dos les será decretada la sentencia del Poder del Pueblo.Ellos también tie-
"nen una casa donde se les puede ir a buscar.Lo saben las docenas de agentes
"de la Metropolitana que allanamos en su domicilio sin tocarlos,alertándoles
"de que no siguieran en ese cuerpo criminal.En su mayoría continúan.Son los
"que pasan en algún momento del día por la mira de un calibre 22,38,45 o 9mm.
"Pedir la baja es el camino que no pasa por esa mira.-La orden de matar que
"les impartieron,se vuelve contra ustedes.La orden de matar se las da un ali-
"garca que los mira desde un palco;él no se juega.Por él,ustedes matan y se
"hacen matar,pero él no se juega.Los contrató a ustedes para custodiar sus bienes.
"Sepan que con el Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS)se dialoga.
"Lo hemos hecho y ustedes lo saben.Oficiales sentenciados por el MLN recibie-
"ron la conmutación de la pena y trasladaron a su cuerpo lo mismo que hoy de-
"cimos en estas líneas.La actitud de muchos cambió.La de otros cuerpos,no.Con
"ellos,con la Guardia Metropolitana en particular,uniformados o disfrazados
"de escuadrón de la muerte,el lenguaje es otro.Seremos sensibles a cualquier
"cambio de actitud por parte de ustedes,si se produce.Pero seremos y somos
"implacables mientras sigan siendo el cuerpo criminal que han hecho de uste-
"des los oligarcas que los mandan pelear para que a ellos no les falte el /
"whisky.Mientras ustedes sigan siendo lo que son y sigan haciendo lo que ha-
"cen,formen una cruz con estas dos frases y cuélguenla en el respaldo de la
"cama:<u>bala por bala,muerte por muerte</u>.2.-<u>LOS GATILLOS</u>.El Poder Ejecutivo im-
"pone la censura.Clausura diarios,informativos radiales,programas de televi-
"sión,canciones.La Jefatura de Policía prohibe dar información que no sea con-
"tenida en sus comunicados plagados de mentiras,tergiversaciones y adjetivacio-
"nes histéricas.Los diarios oligarcas se regodean con las mentiras y agregan
"con entusiasmo su propia cuota.Le atribuyen al MLN la muerte de un policía en
"el Cerro,vinculándolo torpemente a la fuga de las compañeras.De apuro se emite
"un comunicado especial aclarando porqué no se hace el velatorio de sus restos
"en dependencias policiales,comunicado sin antecedentes que coloca a la propia
"policía en posición defensiva.Orquestan el crímen,el comunicado y su difusión
"en la prensa:el asesinato del militante social Manuel Ramos Filipini por un
"comando policial fue informado en detalle.La firma del volante de los crimina-
"les lleva el nombre de Oscar Bugueño,abatido en Pando por la misma policía,
"que lo dejó desangrar porqué creyó que era un guerrillero tupamaro.Los comunica-
"dos de la policía se abrogan la función del Poder Judicial e informan que una
"compañera es responsable de homicidio.El Juez entiende que no existen pruebas
"para el procesamiento,pero la prensa de los oligarcas,piezas fundamental en el
"engranaje de la mentira,destaca el parte policial y pone en duda la decisión
"del Juez.El Dr.Arzuaga dictamina en la autopsia de Heber Nieto que la trayec-
"toria de la bala criminal deja a las claras que fué disparada desde una azotea
"más alta,donde estaban apostados fusileros de Castiglioni.Entonces los coman-
"dos policiales hacen un atentado contra el Dr.Arzuaga,y la prensa y los oligar-
"cas vinculan al MLN con ese atentado.El Poder de la Oligarquía garantiza el
"derecho a la mentira.Quien dice la verdad es clausurado.Calumnias,mentiras,ad-
"jetivos contra los que luchan,contra el obrero,contra el cañero,el estudiante,

10 ... SEC 1971 .../

"contra el Frente Amplio,contra los tupamaros.Los medios de información son "de la Oligarquía,y sus propietarios hombres de la dictadura:los Scheck,los "Manini,los Fontaina,los Romay, antisaten.Ellos son del régimen,ellos son "el régimen.Prebendas,dividendos,embajadas,ministerios,en su salario.Ellos "no salen a disparar.Para eso tienen a los mercenarios policiales.Pero tam"bién son asesinos.Son los soldados de la mentira,de la calumnia,del insul"to.Cuentan con un escuadrón de tinterillos delatores,alcahuetes de Informa"ción e Inteligencia.Son los que instigan,los que dijeron que a Heber Nieto "lo habían matado los propios estudiantes.Instruídos y orquestados por el "asesor de la CIA que sustituye a Don A.Litrione,aplican de forma coordina"da la misma metodología que se lee en los manuales de la Agencia Central "de Inteligencia(CIA)norteamericana,experimentada en Brasil y en Guatemala. "En cada comando policial que asesina,ellos están presentes.En cada respues"ta que el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) dé a los crímenes "de la dictadura,también estarán presentes. 3.-LA OLIGARQUIA.La Oligarquía "tiene un Poder Ejecutivo que custodia sus bienes.Allí están sus agentes, "sus representantes-,sus administradores,sus personeros.Muchas veces,se / "instalan ellos mismos allí para cuidar mejor sus intereses.Banqueros como "Peirano y De Brum Carbajal,latifundistas como Frick,Bordaberry y Montaner, "ocuparon y ocupan Ministerios.Son los que administran un país para ellos. "Para que las financieras clandestinas (que Frick,Scheck y los Peirano tie"nen)y las influencias exclusivas de Jorge Batlle renten.Para los campos de Gar "Gari y Bordaberry den divisas para sus familias oligáquicas y no para el "país.Son los que para embolsar mayores ganancias tuvieron que montar la "maquinaria de la congelación salarial,generar más desocupación,obligar "que se fueran más uruguayos del país,a que hubiera más palos,más cárcel, "más torturas,más crímenes.-Ellos orquestaron el pachequismo y se sentaron "en un palco.Desde allí contemplaron la guerra que desataron.Montaron su "maquinaria publicitaria para que sólo su voz fuera oída.Impusieron la cen"sura.Montaron un aparato policial para que mantuviera el orden oligárqui"co a sangre y fuego.-Asesinaron estudiantes,guerrilleros,trabajadores.Des"de su palco contemplaban,No dejaron de viajar a Europa,no abandonaron a / "sus familias en las mesas bien servidas,o en los cruceros en yates,ni en "los veraneos puntacesteños,ni en las yerras del patrón en las estancias.- "Pero la guerra que desataron les empezó a salpicar.El Poder del Pueblo / "los arrancó del palco y los enterró en la Cárcel del Pueblo.Comen comida "de pobre,mejor de la que reciben los presos en las cárceles y en los cuar"teles.Sólo su dignidad se ve mancillada porque barren su propia celda.Pero "sus hermanos de la oligarquía continúan la ofensiva:hablan de elección y se "burlan del Poder Legislativo cuando levanta las medidas de seguridad.Hablan "de elección y se burlan del Poder Judicial cuando el Juez dispone una liber"bertad haciendo lugar al recurso de Habeas Corpus.Hablan de elección y de"tienen pegatineros del Frente Amplio.Hablan de elección y le dan a la Guardia "Metropolitana la orden de matar.Hblan de elecciones y programan el asesina"to del Gral.Liber Seregni.Hablan de elección y clausuran la prensa oposi"tora.Hablan de elección y organizan tandas criminales a cuyo frente colocan "a Lucas,Castiglioni y los Jefes de Metropolitana,para que de civil luzcan "como expresión ajena a la policía y torturen y maten con impunidad y a man"salva.-Han hecho un Uruguay para ellos.Tienen mercenarios y tinterillos a "sueldo.Han orquestado el aparato que les garantice los dividendos que se / "llevan del país,como lo hizo Peirano.Para que ellos y sus familiares se man"tenagn en el status de confort,han impuesto la violencia del hambre,de la / "ignorancia,de la desocupación,del destierro,de la cárcel,del crímen,de la / "mentira,del miedo.Y anuncian una elección en este clima.mientras amartillan "el golpe para el momento en que constaten que las estadísticas Gallup le dan "al pueblo la mayoría del voto.Hoy es más claro que nunca que el derecho a

SECRETO

6/10

"ese voto el pueblo lo conquistará combatiendo a brazo partido contra los "que gargantean una elección y no la quieren. El derecho a esa elección, a "ese voto, se conquistará a punta de lanza, combatiendo con el paro y la / "piedra, con la manifestación y el acto, con el cóctel molotov y la pegati- "na, con la organización y la lucha contra la violencia del hambre, de la / "ignorancia, de la desocupación, del destierro, de la cárcel, del crímen, de / "la mentira, del miedo. Combatiendo desde la Universidad y la fábrica, desde "las cañeras hasta los Comités de Base del Frente Amplio. Y poniendo en la "mira a la oligarquía gorda, que dá buen blanco, que desencadenó esta guerra "y quiso balconearla. Que da la orden de fuego y se esconde, enviando a sus "mercenarios contra el pueblo. Pero que hoy siente la presencia del Poder "del Pueblo que no perdona ni olvida sus muertos. Que remueve las cenizas "de los rebeldes fogones artiguistas para encender el fuego que quisieron "apagar y no pudieron. El mismo fuego que hoy se enciende en los fusiles "tupamaros, haciéndose cruz en el "Bala por bala-muerte por muerte", para / "que los orientales conquisten el pan, la tierra, la dignidad, la patria pa- "ra todos. HABRÁ PATRIA PARA TODOS, O NO HABRÁ PATRIA PARA NADIE. - - - - - "L I B E R T A D O M U E R T E. -

M O V I M I E N T O D E
L I B E R A C I O N
N A C I O N A L
(T U P A M A R O S)".-

"Montevideo, 2 de marzo de 1971.".-

- - - - - - - - - -

Salto, 14 de setiembre de 1971.-
Es copia fiel del original.-
El Jefe Bn. I. 7
Cnel.
Luis [illegible]

-jjg-

40

SECRETO
1971

28

7/10

"P R O G R A M A D E G O B I E R N O D E L E.L.N. (Tupamaros).-

"El E.L.N.(Tupamaros)ha recogido los principales puntos de un programa revo-
"lucionario que no puede ser cumplido más que por un gobierno revolucionario
"inspirado en esta ideología.El levantamiento de este programa no quiere de-
"cir que dejemos de apoyar cualquier otro programa de transición que tienda
"a los mismos fines,como los que ha levantado la C.N.T. y otras fuerzas popu-
"lares.El E.L.N.(Tupamaros) ha levantado el año pasado una pequeña plataforma
"de 6 puntos que hubieran podido llevar al país a una normalización,pero que
"fue rechazada por el gobierno.Incluía la restitución de las libertades,des-
"congelación de salarios,reposición de los destituídos por las medidas de se-
"guridad,liberación de presos políticos,etc.-Nuestros principales puntos para
"la etapa de reconstrucción del país por un gobierno revolucionario,son:REFOR-
"MA AGRARIA: 1)Los grandes establecimientos ganaderos,las grandes plantaciones
"y los grandes tambos serán expropiados y su explotación será administrada por
"los trabajadores.-2) En el entendido de que la riqueza principal del país sur-
"ge del campo,se capitalizará y mecanizará su explotación,para multiplicar su /
"producción rápidamente.-3)La pequeña empresa rural le será respetada a los /
"que la trabajan.Los trabajadores rurales que hoy tienen derecho precario so-
"bre la tierra,como los arrendatarios,trabajadores y medieneros,se les dará /
"un derecho efectivo sobre ellas. "La tierra para quien la trabaja.".4)Habrá
"la mejor asistencia técnica para todos los productores rurales,así como de /
"fertilizantes,semillas,alambre y demás instrumentos para una mejor explota-
"ción.-INDUSTRIA:1)Las grandes fábricas serán socializadas y pasarán a ser /
"administradas por los trabajadores.2) Se fomentará y protejerá la industria
"nacional,especialmente aquella que utiliza materia prima nacional -carnes,la-
"na,cuero,oleaginosos,etc.-pero también toda aquella que tenga perspectivas /
"segura en el mercado interno o en el exterior.-COMERCIO:1)Las exportaciones
"e importaciones y el comercio exterior en general pasarán a ser administrados
"directamente por el gobierno.2) El comercio mayorista,los grandes supermerca-
"dos,almacenes,tiendas y mercado de carnes,etc.serán socializados y adminis-
"trados por sus trabajadores.-EL CREDITO:Tanto el ahorro como los préstamos
"serán centralizados por el estado,que orientará las inversiones hacia los /
"sectores productivos o hacia las construcciones o servicios que interesen a
"la sociedad.-REFORMA URBANA:1)Los grandes propietarios de viviendas serán-
"expropiados de las que excedan las necesidades habitacionales de su familia,
"asegurándosele el techo a los que carecen de vivienda.-2)También serán expro-
"piadas las mansiones de lujo que serán afectadas a fines culturales u otros
"fines de utilidad pública.-3)Tendrá prioridad en la planificación económica
"la construcción de viviendas higiénicas para las familias que carecen de /
"ellas.-LA PLANIFICACION:Tanto la producción como el comercio,el crédito y la
"economía en general,será planificada minuciosamente de manera de habilitar la
"producción,de eliminar la competencia,y de eliminar completamente la interme-
"diación superflua y la especulación.-CAPITAL EXTRANJERO:Las grandes industria
"comercios y bancos,en poder total o parcial del capital extranjero serán expr
"piados sin indemnización.-REMUNERACION DEL TRABAJO:1) Se aumentará el nivel de
"vida de todos los trabajadores,en base a la distribución equitativa de la ri-
"queza del país y el aumento de la productividad nacional.-2) En la medida en /
"que lo permita el aumento de la producción se instalará la norma distributiva
""a cada cual según sus necesidades".-EDUCACION:1) El Estado asegurará la t
"tal gratuidad de la enseñanza,manteniendo y proporcionando materiales a los es
"tudiantes,hasta la culminación de sus estudios.-2)La enseñanza se orientará /
"hacia aquellas especializaciones que tienen que ver con una producción altam
"te tecnificada.-3)Como en otros campos de la actividad nacional,se buscará l
"administración de la enseñanza por los interesados.-SALUD PUBLICA:Se pondrán
"los mejores medios técnicos de atención al enfermo al servicio de todo el pu
"blo sin distinciones.-Por ejemplo:se expropiarán los sanatorios particulares

DEP. I
PROCESADO

40 [Poco legible]

1971

•••/

"los grandes laboratorios de productos farmacéuticos.-[illegible] toda "persona imposibilitada para el trabajo será atendida en todas sus necesi- "dades.-[illegible] los bienes requisados,confiscados para la vigencia de la pro- "piedad privada y del régimen capitalista en general,serán sustituidos por "otros que tengan en cuenta los valores humanos conculcados.-3)Se procurará "la recuperación de los delincuentes por medio de la educación y el trabajo "antes y después de su liberación.-4)Las sentencias pronunciadas por la "justicia burguesa sobre personas que hayan incurrido en los llamados deli- "tos comunes serán revisadas en su totalidad;lo mismo lo serán las absolucio- "nes de delitos que han sido cometidos por algunos personajes del régimen.- "5)Todas las personas que colaboren en la contrarrevolución,como por ejem- "plo,los que hayan cometido asesinatos y otros delitos al servicio del actual "régimen,los que vilipendiaron de los medios de prensa hayan incurrido en men- "tiras y calumnias contra la causa del pueblo,serán penados con cárcel de / "acuerdo a la gravedad de su delito.-[illegible] Junto "el acceso al poder como el cumplimiento hasta el fin de los objetivos de / "la revolución sólo se garantizará [illegible] al pueblo como su defensa.[illegible] "[illegible]-Montevideo,marzo de 1971.-MARIA "PATRIA O MUERTE".-

M L N

DEP. I PROCESADO

- - - - - - - - - - -

[illegible],11 de octubre de 1971.-

[illegible] copia fiel del original.-

[illegible]

[illegible]

-11a-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE
Fecha 6-XII-971
E
Nº de orden 5128

Poco Legible

40

28

SECRETO

1971

SECRET.

9/10

[illegible] de [illegible] de 1971.-

[illegible] de [illegible] 1971.-

[illegible] [illegible] [illegible] 2 hojas.-

[illegible] el presente oficio elevar al co-

mando Jefe de la Región el parte especial de Información

que [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible].-

El Jefe del Batallón 7.-

[illegible] [illegible].-

BATALLON DE INFANTERIA No. 7

Nº 7

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/10/971.-
Pasa a Dpto. III y I.-
Nº. de Identificación 8546.-

BATALLON DE INFANTERIA No.3.-

S - 2.-

Exp.No.49/3/971.- Salto,noviembre 15 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

A los efectos que estime pertinentes, elevamos remitir al señor Jefe de Región,el Parte Especial de Información No. 33/3/971 del Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Exp.I.3.-

Coronel

Roberto E. Ducro.- LBS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 22/10/71
Fecha de salida 1/11/71
Pasa Dpto. I
No. de Orden 697

Poco legible

REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº 3 - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

40

28

SECRETO

1971

10/10

///... Paso de los Toros, Setiembre 1º de 1971.- PARTE No.78/971

D - 2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto remito a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.33/971, del Batallón de Infantería No.7.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R. N. 3.-

Coronel

Simón Arocena.-

AUTENTICA :

El Jefe C. de R. N. 3.-

Coronel

Hugo H. Medina.-

1971

SECRETO

1/2

Parte Especial de Información No.48/971.-

I-SITUACION: A - 1.-

II-Ampliación del Parte de Información No.13/971,del Regimiento de Infantería No.3.-

III-DESARROLLO:

1-A nuestro requerimiento de informaciones obtenidas por intermedio de la Jefatura de Policía,el Comité de Apoyo a los Presos Políticos,estaría integrado por las siguientes personas:

-[illegible]

-[illegible],padre de [illegible] que fué detenido en el allanamiento,remitido a lo interrogado en Parte No.46/971.-Ficha A-34.-

-[illegible]

-[illegible],Numerario.-

2-Se transcribe a continuación las publicaciones de los diarios "[illegible]" y "[illegible]", de fechas 29 y 30 de octubre próximo pasado,respectivamente:

-El Juglar:

"El Comité de Apoyo a los Presos Políticos.-

"Como es de público conocimiento,el día 12 de octubre del cte.en horas "de la tarde ,fueron detenidos,en una chacra en las cercanías de nues "tra ciudad,un grupo de jóvenes.Existió una denuncia de que en ese "predio se realizaba,por parte del grupo de jóvenes,práctica de tiro "al blanco.El procedimiento estuvo a cargo de efectivos del ejército, "quienes en un importante despliegue de fuerzas,algo de mejor orden, "rodearon la propiedad con vehículos y sorprendieron todo un aparato mili "tar como si se fuera a sofocar una batalla campal,(ametralladoras, "ametralladoras,fusiles,radio-transmisores y ametralladoras).SIN ORDEN DE A "llanamiento.Pese a que no portaban la correspondiente orden de allan "namiento en ese momento,uno de los jóvenes posteriormente detenido, "hijo del propietario de la chacra,los invitó a que de cualquier modo "se llevaran a cabo el procedimiento..Luego de una prolija revisación, "palmo a palmo del terreno y habitaciones,nada fue encontrado que com "prometiera a los jóvenes,pero a lo cual fueron detenidos y trasladán "dos a la Jefatura de Policía.[illegible].Allí fueron re "tenidos rigurosamente incomunicados y posteriormente,cinco de ellos "trasladados el domingo siguiente,en un avión militar,hasta el campo "de concentración para presos políticos;recientemente inaugurado a un "costo de 3[illegible] millones de pesos en punta Rieles,a 13 quilómetros de "Montevideo.[illegible].Con anterioridad,estos cinco primeros "ros fueron interrogados por la justicia y ante la evidencia de que "nada delictivo [illegible],fue dispuesta su inmediata libertad. "Al salir del departamento respectivo fueron nuevamente detenidos por el "ejército y privados de su libertad,a disposición del Poder Ejecutivo, "en el marco de las medidas de seguridad.[illegible] "A [illegible].Durante la permanencia de estos jóvenes en la Jefatura "de Policía de nuestra ciudad,el trato fue correcto,con el de la sola "excepción de un funcionario,[illegible],quien haciendo gala de "una prepotencia que apenas logrará disimular su estatura,insultó "soezmente a los detenidos y amenazó agredirlos..Hecho este hecho de "conocimiento de sus superiores se le recriminó su conducta,se abs "tanto la cual,se perdió oportunidad de ofender a los detenidos en "cuanto la circunstancia fuera propicia.[illegible] los vi "sitantes del sexo femenino que concurrían a la cárcel central de nues "tra ciudad para visitar a los detenidos que quedaron allí,se les co "mete a una extremada revisación que llega hasta el hecho de hacerlas "desnudar totalmente,nada del trato hiriente,impudoroso y ofensivo "hacia las mismas. Estas [illegible] por principalmente ejecutadas por un "funcionario de la policía femenina,quien parecería que experimenta "ra un especial goce en ello y cuyo nombre lograrán conocer oportu "namente.Esta actitud es totalmente desmedida en nuestro medio y ni "aún en el campo de concentración al estilo nazi,de punta Rieles,se "llega a esos extremos.[illegible] "[illegible] que deben de constituirse en nuestro medio pone en-

Doc. Poco Legible

1971
SECRETO

DEP. I
PROCESADO

29

//
tos hechos en conocimiento del pueblo de Salto y de las autoridades correspondientes en la seguridad de que ellos serán reprimidos y evitados en lo sucesivo.El Comité mantiene una actitud alerta y vigilante y se reserva la adopción de medidas tendientes a evitar que estos hechos atentatorios a la dignidad de la persona humana sean repetidos.Los prisioneros políticos,arbitrariamente privados de su libertad,no [illegible].Detrás de ellos está el pueblo oriental,el pueblo consciente de nuestra patria que lucha y luchará hasta las últimas consecuencias por la liberación y la justicia.- [illegible] A LOS / Presos Políticos".-

-Verdad Salteña:

Denuncian maltrato a detenido.

El Comité de Ayuda a los Presos Políticos formado recientemente en / nuestra ciudad nos remite una declaración.El mismo se refiere al tratamiento que recibieron detenidos por parte de algunos funcionarios / personas detenidas a quienes la Justicia no encontró motivos para ordenar su procesamiento.Dice al respecto la declaración:Durante la / permanencia de estos jóvenes en la Jefatura de Policía de nuestra ciudad,el trato fue correcto,con la sola excepción de un funcionario,[illegible] Caldeiro,quien haciendo gala de una prepotencia que apenas logra disimular su cobardía,insultó soezmente a los detenidos y amenazó agredirlos.Puesto este hecho en conocimiento de sus superiores,se le reprimió su conducta no obstante lo cual no perdió oportunidad de / ofender a los detenidos en cuanto la circunstancia era propicia.A las visitantes del sexo femenino que concurren a la Cárcel Central de nuestra ciudad a visitar a los detenidos,que quedaron aquí,se les somete a una extremada revisación que llega hasta el caso de hacerlas desnudar totalmente,además del trato hiriente y ofensivo hacia las mismas.Estos hechos ejecutados por una funcionaria de la policía femenina,quien parecería que experimentara un especial goce en ello y cuyo nombre hacemos a conocer oportunamente.Esta actitud es totalmente demuestra en nuestro medio y más en el campo de concentración al estilo nazi de Punta Rieles.Allí las mujeres que concurren a visitar a sus familiares,se les / revisa prolijamente,pero en ningún momento se llega a quitarles total o parcialmente la ropa.El Comité de Ayuda a los Presos Políticos,que nace de constituirse en nuestro medio,pone estos hechos en conocimiento del pueblo de Salto y de las autoridades correspondientes,en la seguridad de que ellos serán reprimidos y evitados en lo sucesivo.El Comité mantiene una actitud alerta y vigilante y se reserva la adopción de medidas tendientes a evitar que estos hechos atentatorios a la dignidad de la persona humana sean repetidos.Los prisioneros políticos arbitrariamente privados de su libertad no están solos.Detrás de ellos está el / pueblo oriental,el pueblo consciente de nuestra patria que lucha y luchará hasta las últimas consecuencias por la liberación y la justicia.Por el Comité de Ayuda a los Presos Políticos.Sulvio Cousin".- - - - - - - - -

IV-[illegible]
Ref.:I.J.-

El Jefe [illegible]

[illegible]

Julio [illegible].-

-jjs-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-XII-71
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5304

DEP. I
PROCESADO

Direcciones encontradas en la documentación del sedicioso Juan Carlos Ayo. llano Alliotta.-

María Isolina Medero.-	Burgues No.2955.-apto.3.-
Ingeniero Peyrano.-	Rivera 4139.prestado Propios.-Tel.590122 592991.-casa.-
Pedro Pastorino.- Prof.Jorge.	8 de octubre 3174.apto.7.Mco.-
J.Bendler.-	Soseria 2672.-
Rambla hotel.-	Rambla Rep.del Peru 815.apto.6 Montevideo 6.-
Antonio Bellarmo.-	Sancho Panza 322 UTE.26877.-
Luis Morandi.-	593971.- 8 a 8 y 1/2.-
Ramit Setrone.-	Magallanes 1022.apto.102.-
Profesora Delfino.-	42960.-
Studio Ruben Perdomo.-	15 de Noviembre 491. Segundo.-
José Luis Bacete.-	Ferrera 3521.-entre Acropolis y Viana.- UTE. 581229.-
Don José.-	Treinta y Cinco 769.-
Carlos Rodrigues Beaujour. Tecnico Inst.Sanitario.-	José C.Paz 2004.Ramirez Buenos Aires.-
Embajada Francesa.- Sr.Chevalet.-	Uruguay y Andes.-
Embajada Alemana.- Sra.Shirsky.-	R.M.T.Mitre entre Morandi y Rincón.-
Norecon Electronica.-	Rafaela 2334.Mco.-
Instituto de Belleza.- Maison Bleu.-	26 de Marzo 1381.Mco. Santa Fé 1721.-Buenos Aires.-

Es copia fiel del original:

Colonia,27 de octubre de 1971.-
El Oficial S.2.del Bn.I.4.-
Capitán.
José A. Bandera.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-XI-1971
Fecha de Salida
Clase a E
Nº de Orden 4989

1971

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1012

(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 03 de junio de 1991.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: BIBLIORATOS DE DOCUMENTOS DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D. ENTRE LOS AÑOS 1948 Y 1971.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: BIBLIORATO Nro.40 DOC. NRO. 37 AÑO 1971. REF. A: RELACION DE DIRECCIONES.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.M.Cosentino y Sdo.1ra.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Cnel. A.G.I.I.

Pedro Barneix

FIN
ROLLO
1012

ANEXO

ROLLO

1012

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

(RP)

A C T A DE A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 1012

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 28 de noviembre de 1991.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: BIBLIORATOS DE DOCUMENTOS DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D. ENTRE LOS AÑOS 1948 y 1971.

(B. 34- D.2- AÑO 1968/ B.37- D.2 -AÑO 1965/ B.38- D.4- AÑO 1964/ B.38- D.11 -AÑO 1967.

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: BIBLIORATO 34 DOC.2 AÑO 1968.

REF. A:OFICIO:S° N°18/96 8 del Bn. de I. 1.

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. P. Ravelo.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE:

PREPARACION DOCUMENTAL: A LA DOCUMENTACION MENCIONADA NO SE LE REALIZO PREPARACION DOCUMENTAL POR DISPOSICION DEL SUPERIOR.

CONTROL:

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del Area de la DGID
Cnel.
Pedro Barneix

BIBLIORATOS de DOCUMENTOS del Dpto. I/D.G.I.D., entre los años 1948 y 1971.-

C.s. No. 49 30 48.

Oficio "S" No.18/968.- Montevideo, julio 16 de 1968.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.1.-

Para los fines que estime conveniente eleve al Señor Jefe los antecedentes relacionados con los tres funcionarios Bancarios a disposición de la justicia que se alojan en la Unidad.-

Dichos funcionarios pertenecen al Banco República Sucursal Canelones y fueron detenidos en oportunidad de hacerse un allanamiento en el domicilio que habitan en común sito en la Calle Luis Alberto de Herrera 789 de la Ciudad de Canelones.-

En dicha oportunidad la policía incautó del citado domicilio diversos materiales que figuran en relación adjunta.-

De las averiguaciones practicadas y por la existencia del tipo de documentos que poseían se desprende que Casimiro Méndez Mattos y Raúl Antonio Machado Fossatti pertenecen al movimiento Tupamaro de la Lima Pekin.-

El primero de los nombrados está tipificado como antivista reto, sus actividades incluían picado de matrices de contenido subversivo, realizaba pegatinas, escribía leyendas contra las medidas de seguridad, efectuaba reuniones en su domicilio y participó en el movimiento del Comité Vecinal del Barrio Aldecoa, mantenía contacto con un enlace apodado "Jesús" el cual le hacía el tiraje de las matrices picadas por él.-

Dicho Barrio queda a unas quince cuadras de su domicilio y lo eligieron conjuntamente con Machado por ser un Barrio Unido.-

Sus ideas son subversivas, cree necesario un cambio y ello sólo puede lograrse por las armas.

Dicho elemento no sabe dar fé de un plano de acantonamiento en el cual figuran los siguientes nombres: Machado, Barreiro, Artilleno y Sánchez, reconociendo sí que es su letra.-

Reconoce la existencia de pintura y alquitrán en su domicilio, manifestando que eran para las escrituras que hacía.

1968

Raúl Antonio Machado comparte las mismas ideas subversivas,fabricó tres cachiporras con hierro 12 mm. forradas de plastiducto y con una cerca de aislación con fines de "Protección" contra hurtos según sus manifestaciones,pero las tres las tenía en su poder y según sus declaraciones eran para darle una a cada uno de sus compañeros que habitaban en la casa lo cual no cristalizó.-

El tiempo de que datan los mismos según sus manifestaciones es dos años lo cual no condice con el estado de conservación del metal el cual no presenta mayores señales de oxidación.-

Participó activamente en el Comité Vecinal del Barrio Aldecoa, no logrando el ambiente necesario según sus manifestaciones,pese a una o dos reuniones efectuadas en el domicilio de Toto Blanco,mantuvo contacto en el Banco República Sucursal Canelones con el enlace apodado "Pedro" en una o dos oportunidades para recepcionar propaganda,participó en reuniones que se efectuaban en su domicilio con las personas que figuran en el Plano de Amanzanamiento.-

Tenía en su domicilio ropa para pegatina la cual conserva manchas de pintura y engrudo lo cual intentó negar terminando por reconocerla como suya por la adaptación de su físico y la marca de la sastrería en la Ciudad de Rocha.-

En cuanto a Atilio Lauserot Viglietti reconoce haber visto en su domicilio propaganda subversiva y sintió varias veces escribir a máquina a Machado no sabiendo de que se trataba.-

Organizó una comida en el Bar Avenida en los primeros días de junio del corriente año,conjuntamente con otros funcionarios del Banco.-

Es el propietario de la escopeta calibre 16 mm. y cartuchos que le fuera encontrada,manifestando que la misma es de su padre que hace aproximadamente ocho meses que la trajo haciéndola reparar en una casa en Canelones e ignorando el nombre,conociéndola por el apodo de "EL TUERTO".

Niega terminantemente tener vinculación con el Comité Vanguardia pero reconoce haber leído los folletos que dicho comité hacía circular entre los funcionarios.-

34 1968 2

Manifestó que el encargado del Comité Seccional Canelones es el Señor Francisco auxiliar del Banco San José Sucursal Canelones el cual difunde toda la información que llega por problemas gremiales.-

Respecto al atentado perpetrado contra el domicilio del Señor Jefe de Policía de Canelones los tres funcionarios niegan la participación, reconociendo al Casimiro Sánchez Mattos saber cual es el domicilio por vivir un funcionario del Banco de Canelones de apellido Pereda frente al mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El J.Pn. "Florida" de I.No.1.-

Mario S. Zerpa.-

.am.

4/7

LISTA DE PERSONAL VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES DE VANGUARDIA.-

Exp.I.I.-
Ex.I.I.-
100016-341-68

TORO BLANCO -Domiciliado en Calle Martí entre Thiray y Melo-Canelones lugar donde se hacian reuniones Pro Comité Vecinal del Barrio ALBICOA.-

CARLOS BARREIRO -Empleado en Radio Canelones,participaba de reuniones en el domicilio de los Funcionarios Bancarios en Luis Alberto de Herreira No.789.-

MAZON -Domiciliado en Batlle y Ordoñez s/n -Canelones,participaba en las reuniones en la casa de Luis Alberto de Herrera No. 789.Su padre es conocido Escribano de C anelones.-

ARTILLANO -Estudiante de Magisterio,actualmente se domicilia en Montevideo.-

"JESUS" -Enlace perteneciente al Grupo Vanguardia que es encargado de hacer los tirajes mimeográficos,recibia las matrices pisadas por Casimiro Sánchez y posteriormente entregaba los folletos. Establecía contacto telefónico con Casimiro Sánchez llamando al Banco Canelones o/y pre-establecía el lugar de encuentro.-

LA DESCRIPCION DE "JESUS" SE AJUSTA A LAS SIGUIENTES SEÑAS.-

-Estatura 1 mt. 68.-
-Cutis: sonrosado.-
-Cabellos: castaños oscuros.-
-Complexión: mediano.-
-Cabeza del tipo: Redonda. Cara del tipo: larga. Labios finos. Nariz recta. y mas bien chica,Pelo lacio,Peinado hacia atrás. y usa lentes de aumento montados al aire.-
-Usa generalmente ropa clara -preferentemente una campera gris
-Se domicilia en Montevideo.-

VICENTE DE LUCIA -Domiciliado en Batlle y Ordonez 483 Dpto. de Canelones,concurría a las reuniones en la Calle Luis A. de Herrera 789.-

GONSALEZ -Funcionario de UTE que trabaja en Alta tensión y que participó con Casimiro Sánchez en la distribución de PANFLETOS.-

Sr.GRACIOSO -Auxiliar del Banco de San José,Sucursal Canelones,encargado del Comité Seccional y es la persona encargada de hacer circular Volantes y/o comunicar los pares.-

El 9-2 Bn."Florida" I.No.1.-

Melchor L. Maurente.-

.an.

34

1968

2

5/7

EXTRACTO DE ANOTACIONES QUE PREPARA ATILIO LAUZAROF VIGLIETTI CONJUNTAMENTE CON SUS DOCUMENTOS.-

Bg.I.l.-
Bn.I.l.-
10006-jul-68.-

NOMBRES	DIRECCION	TEL.	ACTIVIDAD	OBS.-
Norma Ruiz	-Treinta y Tres 470	- - - - -	- - - - - -	Novia
Cámara Representante	-Diputado Plaudios	201092	Inst.Normal.Mdeo.	- - - - - - - -
Juan Antonio Viña	- - - - - - - - - -	503868	- - - - - - -	Yagunsosa Carrasco.-
Rubén	Avda.Artigas(Colonia)	573	Comerciante	Socio de Rivas.-
Cándido Margelef	Dr.Rosldán y Salto (Paysandú) Rocdan	- - - -	ANCAP	Compañero.-
Juan P. Jugtet	Manuel Oribe 90(Barros-das)	- - - -	Representación de ventas.	- - - - - - -
Ramón	Propios 1963(Mdeo.)	- - - -	Electricista	Amigo de Juan Ignacio.-
Pedro Maldonado	José P.Varela 461(Canelones)	- - -	- - - - - - -	- - - - - - - -
Héctor Pereira	Ansina 147(Rocha)	- - - -	Mecánico	- - - - - - -
Eugenia	San Quintín casé Garzón	17 F 89551 Interno 597 35613	Agencia Venta de Quinielas	Tía
Aldo Vaia	T. y Tres s/n.J/Lacaze	254	Fca.Textil	desde 18 horas
Ramón	Caja de Compensaciones (Nueva Helvecia)	347	- - - - -	- - - - - - - -
Héctor Silvia Pioti	Manar 275(Canelones)	- - - - -	Bancario	Compañero.-
Comercio Transporte Y Balanza	Santiago de Chile 1257 (Montevideo)	93575	- - - - - -	Por transferencia mínima.-
Arturo Paig (Hijo)	Yi 1445 2o.Piso	92777	Escribano	Casa Vendedora Terreno.-
Walter de la Sierra	Colonia 2158	407493	Transferencia	- - - - - - -
Germán Aguerrondi	Millán 2327	- - - -	Mecánico	Casa Minkel.-
Ramón	Colonia 838 piso 2	987834	Sobral-Promoción de Ventas	Terreno en venta

El S-2 Bn."Florida" I.l.-

Cap.-

.ab. Melchor L. Laurente.-

34 1968 2

6/7

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FUNCIONARIOS BANCARIOS QUE FUERAN DETENIDOS POR LA POLICIA DE CANELONES EN RELACION A TENENCIA DE MATERIAL SUBVERSIVO.-

Rg. I.1.-
Rs. I.1.-
100016-jul-68.-

CASIMIRO SANCHEZ MATTOS:

-Picó matrices subversivas cuyos folletos se adjuntan.-
-Pintó leyendas contra las medidas de seguridad en el estadio de Basquet-Ball y en el Barrio.-
-Copió unos folletos de 8 hojas sobre defensa personal de una original que encontró en el Prado de Canelones y le parece que era de la Policía.-
-Mantuvo contacto con un enlace apodado "Jesús" que era la persona encargada de recibir la matriz ya picada y hacer el tiraje.-
-Dueño del rifle de aire comprimido.-
-Reconoce tener propaganda contra las medidas de seguridad.-
-Recibió y distribuyó propaganda después de haber sido movilizado.-
-Simpatizante de Vanguardia -integró lista 17 en el año 966 actual integra lista 12 de Vanguardia.-
-Integra Comisión Vecinal del Barrio Aldecoa.-
-Participó en reuniones en casa de Toto Blanco por el Comité Vecinal.-
-Registra entrada en la policía en el año 967-1o. de mayo, fué detenido en una manifestación y conducido a la Jefatura de Policía de Montevideo.-
-Realizaba reuniones en el fondo de la casa en un galpón existente con las siguientes personas: Raúl Antonio Machado Posatti, Manzón, Carlos Barreiro, Vicente de Lucía.-
-Repartió volantes del Comité Vecinal del Barrio Aldecoa.-
-No sabe dar fe de un Plan de Amanzanamiento y lista de personas que hizo.-
-Cree necesario un cambio.-

RAUL ANTONIO MACHADO POSATTI.-

-Reconoce tener en su domicilio propaganda contra las medidas de seguridad.-
-Fabricó tres cachiporras.-
-Retiró papel membretado del Banco.-
-Dueño de la ropa utilizada para pegatina.-
-Repartió volantes del comité vecinal Barrio Aldecoa.-
-Concurrió el día 2/VI/68 al Banco de la República en Montevideo a constatar la huelga.-
-Realizó pegatina por el Gremio Bancario.-
-Participó en reuniones.-
-Mantuvo contacto con un enlace de Vanguardia apodado "Jesus" en el Banco República de Canelones.-
-Integra Comisión Vecinal del Barrio Aldecoa.-
-Participó en reuniones en casa de Toto Blanco.-

ATILIO LAUSAROT VIGLIETTI

-El día 2/VI/68 concurrió al Banco República de Montevideo a constatar la huelga.-
-Organizó una comida en Bar Avenida con funcionarios bancarios en los primeros días de junio del corriente año.-
-Retiró papel membretado del Banco.-
-Dueño de la escopeta calibre 16 mm. y cartuchos.-
-Reconoce la existencia de propaganda subversiva en su domicilio, la vió circular.-
-Se enteró del paro del día 2/VI/68 por el encargado del Comité Seccional Sr. Gracianes del Banco de San José.-

El S-2 Bn. "Florida" I.No.1.-

Cap.-
Melchor L. Maurente.-

.an.

34

1968

2

7/7

RELACION DE OBJETOS DECAUTADOS EN EL ALLANAMIENTO

-1 Rifle de aire comprimido.-

-1 Escopeta calibre 16 mm.-

-Cartuchos calibre 16 mm.-

-Cartuchos 9 mm.-

-1 frasco con pólvora.-

-2 cascos de motociclistas.-

-Folletos subversivos.-

-4 Textos Pro-China Comunista.-

-Folletos contra las medidas de seguridad.-

-Folletos del Comité Vecinal Barrio Adesco.-

-Propaganda de la Unión Popular.-

-2 Carpetas con Folletos.-

-3 cachiporras de hierro y plastiducto.-

-2 jarros con pintura y alquitrán.-

-1 Pantalón.-

-1 Saco de lana.-

-1 Saco.-

-1 Valija.-

-12 matrices picadas.-

-1 matriz en blanco.-

El S-2 Bn."Florida" de I.1.-

Cap.-_____
Melchor L. Maurente.-

34

1988

(Sustituye a papel membretado C.I.3.E.No.3543)

24 3 2 47

(6)

...UE...YAL...

Oficio No. 115/1965.-S.-

Colonia, 23 de marzo de 1965.-....

Señor Director del Servicio de Inteligencia.-

Habiendo tomado conocimiento este Comando, de la llegada a este Departamento, de una Caravana de "Cañeros" de U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), comisionó al Señor Alf. don Luis F. Díaz para que vestido de particular se trasladara a la Ciudad de Nueva Palmira y se infiltrara en los actos que allí se realizara para obtener informaciones.-

El mencionado Sr. Oficial informó a este Comando, que la comitiva llegó el día 21 de los corrientes a la hora 1600 a la Ciudad de Nueva Palmira, en cuatro camiones pertenecientes al gremio de camioneros de Soriano.-

De acuerdo a lo dispuesto en su Oficio No. 17/65 cúmpleme informar a usted sobre los puntos que en él se menciona, en base a la información obtenida:

Está integrada por 218 personas, discriminadas en 102 hombres, 39 mujeres y 77 niños, aparentemente dirigidos por Ruben Halikoski.- 24

Realizaron una conferencia en acto patrocinado por la Mesa Intergremial, integrada por Gremios de Administración de Puertos, Asociación Bancaria, Funcionarios de U.T.E. y el Gremio de Camioneros, en la Plaza "Treinta y Tres" al que concurrieron unas 500 personas.-En dicho acto, se mencionó que esta marcha sería pacífica pero la proxima violenta; hicieron uso de la palabra Ruben Halikoski y Walter González.-

Establecieron contacto con funcionarios Bancarios y de la Administración de Puertos, siendo alojados en

..//-

1965

2

OBJETO: Elev. Inf. sobre caravana cañeros U.T.A.A.

RCB.-

37

-//..na casa deshabitada,por el Sr.Ceferino Vico,despachante Marítimo,en la localidad de Higuerita.-

De las personas que le brindaron apoyo se destacan el Sr.Raúl Troya funcionario de la A.N.P. y el Sr.Carlos Fassi,el primero de filiación Socialista y el segundo Ballista.-

El día 22 hubo un nuevo acto,al que concurrieron unas 30 personas,el que se desarrolló en forma muy pacífica.-

El día 23 saldría la columna en camiones del gremio de camioneros de Nueva Palmira,rumbo a la Ciudad de Carmelo.-La salida está prevista para las 1600 horas y se presume que de Carmelo seguirían hacía Colonia donde arribarán el día 26 y quedarán hasta el día 30.-

Se ha tomado conocimiento de que un delegado de los caferos,gestiona en esta Ciudad alojamiento para los mismos,y que el número al llegar a Colonia,alcanzaría a unas 300 personas.-Dicho incremento y el nombrey datos de los mismos aún no han podido ser determinados.-

Al respecto de Nombre,Edades, Nacionalidad y documentos se adjunta relación.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel. Francisco S.Sanna Acuña.-

E.M.C.D. DIRECCION GENERAL DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 25/Feb/965
PASA A Dpto I
Nº DE REGISTRO 3439

1965

Batallón de Infantería No. 1.-

Relación de las Personas que integran la Caravana que Organiza "U.T.A.A." Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas".----------

1.-Héctor Saldivia.-C.Sol.45 años.Hojalatero C.C.I.A.C.No.16727.-Dom.B.Unión calle Paysandú 837.-Artigas.-

2.-Ramón Ruben Martínez Costa.C.Sol.22 años.Agric.C.C.J.E.D.No.2943.Belén. Salto.-

3.-Lauderi Bontancur Alvez.-C.Sol.20 años.Jorn.Cert.Nac.Dom.B.Unión Artigas 598.-

4.-José Santana.-C.Cas.42 años.Cocinero s/doc.dom.B.UniónPaysandú 212.

5.-Eldemar Oliveiro.-C.Sol.55 años jorn.Front.Policial de Salto No.63180,- Dom.Artigas Calle Maciel 491.-

6.-Antonio Ariel Souto C.Sol.26 años.-Jorn.C.C.I.A.C.No.10.542.-Dom.en Artigas Oficial 17 No.224.-

7.-Venancio Carmargo.-C.Sol.38 años.Jorn.C.C.I.A.C.No.10.542.-Dom.En Artigas Calle Ofl. 17 224.-

8.-Jesús María Godoy Villalba C.Sol.24 C.Policial 7ma.Sec.Paysandú.-dice C. C.J.A.C.No.1029.-Dom.en B.Unión.-Calle Juaquín Suarez No. 1526.-

9.-Alberico Fontora.-C.Cas.25 año.-Jorn.Cart.Nacimiento.-Dom.en B.Unión Calle Montevideo No.45.-

10.-César Tenteado da Rosa.-C.Sol.34 años.-Jorn.C.C.J.D.P.No.2146.-Dom.Salto Calle Espiniya y Ituzaingó .-

11.-Nery Valentín Silva Coronel.C.Sol.20 años.Tractorista C.Nacimiento Dom. en B.Unión Calle Colonia No.77.-

12.-Mateo González.-B.Sol.47 Jor.C.C.I.C.D.No.3706 dom.Paraje Campodonico Artigas.-

13.-Juan Francisco Coronel C.Sol.25 años. Jorn.C.Policia de la 6a.Sec.Pol.de Artigas dom.en Tomás Gomenzoro.-

14.-Amaro Fernandez.C.Sol.36 años jor.C.C.J.E.D.-No.3722dom.B.Unión Pueblo las Piedras.-

15.-Pascual Stella C.Sol.25 Años Jorn.C.C.I.C.E.No.4041 Dom.B.Unión Artigas.-

16.-Nélson Omar Benitez.-C.Sol.23 años Jorn.C.C.No posee.-Cert.Policial de la 9na Sec.Artigas.-Dom.En Tomás Gomenzoro.-Artigas.-

17.-Ruben Kalikoski.Bras.Sol.29 años Jornalero.Cert.Vencidad exp.en la 7ma.Sec. Artigas.-Dom,B.Unión.Artigas.-

18.-José María Severo Vaques.C.Cas.34 años.-Jorn.Cert.Nac.Dom.en B.Unión calle Minas sin numero.-

19.-Hugo Nelson Benitez Carballo.C.Sol.24 años.Jorn.C.C.I.C.E.No.4953.-Dom. B.Unión Calle Minas 250.-

20.-Arturo Alvez.-C.Sol.34 años.Jorn.Cert.Policial.dom.en Romero Bianchi s/n B.Unión.-

21.-Lacrose Figuerero Sirio C.Viudo de 50 años.-Jorn.C.Pol.6ta.Sec.Artigas. Dom.B.Unión.Tacuarembó 838.-

22.-Lucas Tejeira Ferreyra C.Sol.30 año.Jorn.Front.J.Policial Salto No.63190 Dom.B.Unión.-Tablada.-

23.-Tomás Saldana.-C.Sol.40 año. Jorn.C.C.I.A.C.No.5724.-Dom. Calle Carmelo s/n.B.Unión.-

24.-Solfido Cabrera Pintos C.Sol.28 Año.Jorn.C.C.J.E.D.No.5773.-Dom.Calle Rca. Italia No.1412.-Salto.-

25.-Elbio González Silva.-C.Sol.25 año.Jorn.Front.Jef.Salto.No.63184.-Dom.B. Unión.Artigas.-

26.-Ruben Artigas Santana.-C.Sol.21 año.Jorn.no posee doc.Dom.Calle S.José No.378.-B. Unión.-

27.-José Yoarez Neros da Rosa C.Sol.20 años Jorn.Front.Jef.Salto 63179.-Dom. B.Unión Depto.Artigas.-

28.-Mario Acosta.-C.Sol.28 años.-Jorn.no. posee doc.Dom.B.Unión Artigas.-

29.-Santos Elseallrro Fontoura.-C.Sol.20 años.Jorn.C.C.J.D.E.No.2282.-Dom. en Constitución Salto.-

30.-Sumercindo Correa C.Sol.44 año.-Jorn.C.C.I.C.D.No.18.. Dom.B.UniónDpto. Artigas.-

31.-Antonio Alvez dos Santos.-Bras.Cas.60 años.Jorn.no posee doc. dom.B.Unión Artigas.-

32.-Lucio Señorines Regules.-C.Cas.44 Jorn.C.C.N.I.C.D.No.2142.-Dom.Calle Piedra s/n B.Unión.-

33.-Dubergelino Camargo C.Sol.30 año Jorn.C.C.I.S.C.No.1551.-Dom.B.Unión.Calle Paysandú s/n.-

34.-Miguel Hugo Silveira.Dona .-C.Sol.21.año. Jorn.C.Identidad.Artigas.No. 32093.-Dom.Calle Paysandú s/n.B.Unión.-

37

1965

2

35.-Idelfonso Fernandez.-Arg. c 43 año.panadero.-Libreta de enrolamiento No.1.9.02.854.-Dom.en Calle Paysandú No.226 B.Unión.-
36.-Tomás Ernesto Macedo Olivera.-C.Sol.44 año.Jorn.C.C.J.D.C.No.3126.-Belén Salto.-
37.-Walter Dongález Díaz.-C.Sol.23 años.-Jorn.C.C.J.D.C.No.2658.-Dom.B.Unión Artigas(Secretario de la Organización.).-
38.-Juan Roque Ferreira C.Sol.19 años.panaderos s/don.Dom.en B.Unión Dpto. Artigas.-
39.-Victor Hugo Olivero.-C.Sol.23 años.-C.C.J.C.C.No.7773.-Dom.B.Unión Artigas.
40.-Clerio Pintos.-C.Sol. 18 años s/doc.domB.Unión Artigas.-
41.-María Celeste Silveira.-C.Sol.19 año. JornC.C.I.C.C.No.24.776.-Dom.Calle Alvaro Ramos.s/número.-Artigas.y en B.Unión Pensión Cholo López.-
42.-Nicolas Anton o Estevez Fernandez.-C.Casado de 32 años.-Jorn.C.C.K.B.A. No. 15739.-Dom. Saldonado No. 346 B.Unión.-
43.-Delairo Díaz Pereira.C.Sol.22 años.-Jorn.C.C.M.C.D.No.4715. Dom.en Colorado en Artigas.-
44.-José Antonio Pereyra C.19 años Sol.Jorn.C.Identidad Salto.No.58663.-Dom.en B.Unión Artigas.-
45.-Mario del Castillo.-C.Sol.22 año Jorn.C.C.K.A.A.No. 3162.-Dom.Paysandú Barlo Jardín.-
46.-José González C.Sol. 32 ao .Jorn.C.Identidad C.J.D.D.2703.-Dom/B.Unión Artigas.-
47.-José María Olivera Ferreira C.Sc..27 año.Jorn.C.I.Montevideo. No. Dom.en B.Unión Barlo Las Piedras.-
48.-Arceus Ferreira Fernandez.-Bras.Sol.47 años. Jorn.Pront.J.Salto No.63182 Dom.B.Unión, Artigas.-
49.-Gregorio Sanchez de Lima.Bras.Sol.Jorn. 48 año.Pornt.Saltos-No.63185.-Dom.B.Unión Artigas.-
50.-Angela Alvarez C.Sol.20 años Estudiante C.Identidad No.819.545.-Dom.en José Rocini en Montevideo.-y Accidentalmente en B.Unión Calle Melo s/n desde setiembre de 1964.-
51.-Luisa Rafaela Fagunda de 14 años. C.Sol. dom.en B.Unión Calle s/José s/n
52.-Eva Bonetti C.Sol.32 años.-Lab.Pront.J.Salto No.63204.Dom.B.Unión Artiga
53.-Santos Vegas Pintos C.nacido el 3 enero. 1958 Dom.B.Unión Artigas.-
54.-María Graciela pintos C.nac.20 Agosto de 1964.-Dom.B.Unión Artigas.-
55.-José Domingo Pintos.-C.Nac.25 mayo de 1956.-Dom.B.UniónArtigas.
56.-Roberta Pintos.-C.de 9 años.Dom.En B.Unión Artigas.-
57.-Luis Alberto Olivero C.Nac.13-VI-948.-Jorn.C.Nac.Dom.Calle Guayabo No. 580 Salto.-
58.-María Delmarde.-De Fontuora C.Cas.20 año.Lav.C.C.I.C.B.No.5721.-Dom. en Calle Montevideo 245 B.Unión.-
59.-Irasema De Almeida.-C.Sol.50 año lab.Pront.Salto.63.206.-Dom.B.Unión.-
60.-Delmar Almeida.-Oriental Nac.15 agosto de 1948.-Dom.en B.Unión.-
61.-Celmar Almeida.-C.Nac.28 mayo de 1947.-Dom.B.Unión Artigas.-
62.-Daniel Ameida C.Nac.4 julio 1946 dom.B.Unión Artigas.-
63.-Adán Almeida.-C.Nac.24 diciembre de 1945.-Dom.B.Unión Artigas.-
64.-Santa Nelida Pontora de González.-C.Cas.17 año Lab.Lib.de matrimonio Dom.Calle Canelones No. 867. B.Unión.-
65.-Irma Leonor Lima de Cardozo.-C.Viudad de 50 año. C.C.I.C.D.No.4867 Dom. B.Unión Artigas.-
66.-Olga Mary Cardozo C.Nac.20 abril de 1951 B.Unión Artigas.-
67.-Teresa Liliamm Cardozo C.Nac.14 de marzo de 1942. B.Unión Artigas.-
68.- José Luis Cardozo nac. 18 de mayo de 1944 Dom.B.Unión Artigas.-
69.-Selma Nennee Cardozo.-C.Nac. 10 mayo de 1959 Dom.B.Unión Artigas.-
70.-María Esther Cardozo.-C.Nac.6 de abril de 1962.-Dom.B.Unión Artigas.-
71.-Maria Mercedes Soria C.Sol.22 año C.C.I.CC No.2282.-Dom.T.Cmenzoro.-
72.-Jorgelina Alvez Barboza C.Sol.27 año .Lab.Pront.No.63200 Dom.B.Unión.-
73.-Carlos Alberto Barboza C.Nac. 12 enero de 1959 Dom.B.Unión Artigas.-
74.-Laura Teresa Barboza C.Nac.2 de enero de 1961 Dom.B.Unión Artigas.-
75.-Sergio Antonio Barboza.-C.Nac.17 febrero de 1963.-Dom.B.Unión Artigas.
76.-Vaciera Barboza.-C.Nac. 10 oct. 1964 Dom. B.Unión Artigas.-
77.-Alejandra Moraes Albaranga C.Sc..22 año. Pront.Salto No.63203.Dom.B.Unión Artigas.¿
78-Y urginia Dos Santos,Or.solt.30 año. Lab. Dom.B.Unión no tiene documentos
79.-Juan Carlos Piñeiro C.Nac. 11 enero de 1953.-Dom.B.Unión Artigas.-
80.-Modesta Victoria Piñeiro Nac. 17 marzo de 1960.Dom.B.Unión Artigas.-
81.-Rita Piñeiro.-C.Nac.22 de mayo de 1961.-Dom.B.Unión Artigas.-

..//

37

1965

82.-Jorge Pintos.-C. 2años Dom.B.Unión Artigas.-
83.-Gil [illegible]ada.-C. Soltero 21 años C.C. ICC 3992 Dom.B.Unión Artigas.-
84.-Eva Castro.C. Soltera 27 años Dom.B.Unión Artigas.-
85.-Olga Alanda.-C. 6 años Dom.B.Unión Artigas.-
86.-Teresa [illegible]da.-C. [illegible] años Dom.B.Unión Artigas.
86.-Adán Almada.-C. 18 meses Dom.B.Unión Artigas.-
87.-Raul Almada.-C. 8 meses Dom.B.Unión Artigas.-
88.-Luis Alberto Decideio.-C.14 años Dom.B.Unión Artigas.-
89.-Javier Alvez Da Luz.-C. 22 años Dom.B.Unión Artigas.-S/documentos.-
90.-Selmar Almada.-C. 15 años .-
91.-Sonia Libertad Gonzalez.-C. 14 meses .-
92.-Edén A.Pico.-C. Soltero 27 años Jornalero C.C.ICD 5293 Dom.B.Unión calle 33 S/n.-Presidente de la U.T.A.-
94.-Omar Justino Moreira.-C. Soltero 26 años Jornalero C.I.Artigas 32240 Dom.Bianchi 46 B.Unión Artigas.Secretario de Finanzas del Sindicato.-
95.-Ramón Aris Ferreira.-C. Soltero 23 años Jornalero C.I.Salto 58255 Dom. B.Unión Artigas Secretario Gral.del Sindicato.-
96.-Juan Caseres Muñez.-C. Casado 45 años Jornalero C.C. ICC 5536 Dom.calle Paysandú S/n.B.Unión Artigas.-
97.-Ataides Do Santos.-Bras.Casado 45 años Dom.B.Unión calle Andrade 766.-
98.-Aristides de los Santos.-C.Soltero 49 años Jornalero Prontuario de Salto 63196 Dom.B.Unión Artigas.- Ejido Chacras.-
99.-Enden Diaz.-C. Soltero 25 años Jornalero C.C. ICA 2309 Dom.Baltasar Brum Artigas.-
100.-Ramón Fagundez de de los Santos.-C.Soltero 45 años Jornalero Prontuario en Salto No.63196 Dom.B.Unión Artigas.-
101.Baltasar Fagundez.-C.Casado 43 años Jornalero C.C. ... 2100 Dom.B.Unión Artigas calle San José.-
102.-Julio Rivero Pintos.-C.Soltero 40 años Jornalero C.C.IAC 11542 Dom.B.Unió Artigas.-
103.Artigas María Rivero.-C.Soltero 29 años Jornalero Prontuario Jefatura Sal to 63166 Dom.B.Unión Artigas.-
104.Juan Carlos Paysandi Sosa.-C.Soltero 19 años Jornalero Prontuario Jefatur Salto 63191 Dom.T.Gomenzoro Artigas.-
105.Juan Santos Piñeiro de Almeida.-C.Soltero de 23 años Jornalero Prontuario J. Salto No.63181 Dom.B.Unión Artigas.-
106.Francisco Viera.-Soltero 20 años S/Documentos Calle 33 y Melo B.Unión Art
107.Agustín Perez.-C.Soltero 19 años Jornalero Cert.Pol.7a.Sec. Artigas Dom.B. Unión Artigas.-
108.-Teodoro Benitez.-Paraguayo Soltero 42 años Cert.Nac.Paraguayo Dom.calle Cerro Largo S/n/B.Unión desde 1962.-
109.-Leonel Vidal.C.Soltero 30 años pintor de letras S/documentos Dom.Ramón Alvarez No.463 -Lapaz Dpto.Canelonez.-
110.-Lucio Fernandez Lima.-Bras.Soltero 46 años Jornalero Cert.Bras.de Ident. Domiciliado B.Unión Artigas.-
111.-Federico Suares Delfi.-Bras.Soltero 42 años Jornalero Cert.Pol.7a.Sec. Art.Dom.Domiciliado Dpto.Salto.-
112.-Nemecio Ramirez.-C.Soltero 36 años Jornalero [illegible] C.C.IAA 1725 Dom.en Quebracho Paysandú.-
113.-Luis Alberto Diaz.-C.Soltero 39 años Jornalero C.C.JDE 2509 Belén Salto.

114.-Fernando Nelson Don Espasandin.-C.Soltero 29 años Jornalero Dom.Belén Salto C.C.JDE 2424.-

115.-Luis Leonidas Peralta Maiocchi.-C.Soltero 27 años Jornalero C.I.Artigas No.25890 Dom: Dto.Artigas.-

116.-Weusa Fassini.-C.2 Años Dom. B.Unión Artigas.-

117.-María del Carme Señorano.C.Sol.19 años.-Dom. B.Unión Artigas.-

118.-José Almir Aveiro dos Santos.-C.Sol.36 años.-Jorn.Pront.Ref.Salto No.53.177 Dom.B.Unión Artigas.-

119.-Carlos Severo.-C.3 años.Domiciliado en B.Unión.-

37

1965

120.-Rosa Isabel Rodriguez.-O.10 años Dom.B.Unión Artigas.-
121.-Nilda Nanci Rodriguez.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
122.-Shirley Celeste Rodriguez.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
123.-Ana María Rodriguez.-O. 6 años Dom.B.Unión Artigas.-
124.-Bacilia Rodriguez de Hernandez.-O.Casada de 34 años Dom.B.Unión Artigas.-
125.-Iris Hernandez.-O. Soltera 16 años Dom.B.Unión Artigas.-
126.-Juan Isabel Hernandez.-O. Soltero de 15 años Dom.B.Unión Artigas.-
127.-Daniel Hernandez.-O. 13 años Dom.B.Unión Artigas.-
128.-Ruben Walter Hernandez.-O. 7 años Dom.B.Unión Artigas.-
129.-José Hernandez.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
130.-Gina Cardozo de De Los Santos.Bras.Casada 58 años Dom.B.Unión Artigas.-
131.-María Haidee Busto de Coronel.-C. Casada Dom.B.Unión Artigas.-
132.-Clivio Cesar Coronel.-C. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
133.-Vilma Esther Coronel.-C. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
134.-Blanca Esther Suares.-O. Soltera 33 años Dom.B.Unión Artigas.-
135.-María Esther Suares.-O. Soltera 16 años Dom.B.Unión Artigas.-
136.-María del Carmen Suares.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
137.-Gabina Suares.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
138.-Sonia Beatriz Suares.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
139.-Luis Alberto Suares.-C. 2 años Dom.B.Unión Artigas.-
140.-Antonia Moraez.-O. Soltera 55 años Dom.B.Unión Artigas.-
141.-Victoria de Larrosa.-O. Soltera 55 años Dom.B.Unión Artigas.-
142.-María Reina de Larrosa.-O. Soltera 14 años Dom.B.Unión Artigas.-
143.-María Aurora de Larrosa.-O. Soltera 11 años Dom.B.Unión Artigas.-
144.-Leonor Suares.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
145.-María de Larresa.-C. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
146.-Rosita de Larresa.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
147.-Ramón Señoranes.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
148.-María Soraida Suares.-C. Soltera 33 años C.I.Mvdeo.1022943 Dom.B.Unión Artigas.-
149.-Miguel Angel Suares.-O. 5 años Dom.B.Unión Artigas.-
150.-Jorge Antonio Suares.-C. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
151.-José María Villalba.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
152.-Felipe Picón.-O. 52 años C.C.12180 ICC Dom.B.Unión Artigas.-
153.-Raul Ramón Picón.-O. 7 años Dom.B.Unión Artigas.-
154.-Juan Agustín Sequira.-O. 15 años Dom.B.Unión Artigas.-
155.-María Catalina Maquía.-O. Soltera 44 años Dom.B.Unión Artigas.-
156.-Miguel Silvio Benítez.-Arg.12 años Dom.B.Unión Artigas.-
157.-Nora Beatriz Benitez.-Arg.9 años Dom.B.Unión Artigas.-
158.-Luis Francisco Benitez.-Arg.7 años Dom.B.Unión Artigas.-
159.-Elza Piriz.-O. Casada 24 años C.C. ICD 5104 Dom.B.Unión Artigas.-
160.-Juan José Señorames.-O. 10 años Dom.B.Unión Artigas.-
161.-Licio Señorames.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
162.-Blanca Selmira Barreto.de Silveira.O. Casada 38 años C.C. ICC 1727 Dom.B. Unión Artigas.-
163.-Aris Severo.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
164.-María Severo.-O. 8 años Dom.B.Unión Artigas.-
165.-Marta Severo.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
166.-José Severo.-O. 1 año Dom.B.Unión Artigas.-
167.-Margulla Pibera.O. Soltera 82 años Dom.B.Unión Artigas.-
168.-Roberto Pintos.-O. 9 años Dom.B.Unión Artigas.-
169.-Adela Aguilar de Fernandez.-O. Casada 49 años C.C. ICD 2667 Dom.Artigas.-
170.-Virgen Fernandez.-O. 10 años Dom.Artigas.-
171.-Miguel Fernandez.-O. 5 años Dom.Artigas.-
172.-Jorge Fernandez.-O. 3 años Dom.Artigas.-
173.-Gloria Fagundez.-O. 2 años Dom.Artigas.-
174.-Javiera Lima.-O. Soltera 38 años C.C. IAC 11745 Dom.B.Unión Artigas.-
175.-Nelson Camargo.-O. 10 años Dom.B.Unión Artigas.-
176.-Deverselino Camargo.-O. 16 años Dom.B.Unión Artigas.-
177.-Gladis Camargo.-O. 4 años Dom.B.Unión Artigas.-
178.-María Ivone Pintos.-O. 10 años Dom.B.Unión Artigas.-
179.-Ana Pintos.-O. 7 años Dom.B.Unión Artigas.-
180.-Juan Antonio Pintos.-O. 3 años Dom.B.Unión Artigas.-
181.-Emilio Pintos.-O. 15 años Dom.B.Unión Artigas.-

37 1965 2

Oficio No.19/964-R-

OBJETO: Inf. Informes Vehículos.-

j l r.-

Mercedes, 26 de mayo de 1964.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo solicitado en Oficio No.251/964-(R), de ese Servicio informo al Señor Director:

1o)-La ampliación del Oficio Secreto No.6/964-S-, de éste Comando, requerido en Oficio No.963/964-S, de ese Servicio, no fué evacuado debido a las limitaciones que, se tienen para obtener informes con la exatitud y confiabilidad de las fuentes de obtención, que sería de desear por parte de éste Comando, a pesar de la vigilancia y preocupación de quienes están abocados a realizarlo.-

2o)-La ampliación del Oficio No.8/964-R-de éste Unidad, fue realizada al evacuar lo solicitado en su Oficio No. 139/964-R- (Propietarios y/o usuarios de los vehículos) lo que se hizo por Oficio No.10/964-S-de este Comando, de fecha 7 de abril rmdo.-

Al respecto y ampliando mi Oficio No.10/964-S-, informo al Señor Director, que no fue posible obtener nuevos datos de los vehículos: K-69-144, chapa que no correspondía al vehículo que en aquel momento (días 1 y 2 de marzo), la estaba utilizando; K-62-277-chapa falsa, de acuerdo a lo comunicado por el Consejo Dptal. y Policía, que era utilizada por un Camión Diesel Commer Mod.58 o 60, que no pudo ser localizado.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Sn.I.S.-

Tte. Cnel.

Fructuoso Rivera.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
SERVICIO DE INTELIGENCIA
FECHA DE ENTRADA 3/6/64
HORA Dpto. 1.
FECHA DE SALIDA 1438

B - 38 - D - 4

1964

SECRETO

1/16

C.v. No. 286906.-

Oficio No.38/967-S.

Montevideo, 15 de octubre de 1967.-

Ref: Elev. Inf. del Of.I.-2.-.-.-.-.-.-.-.-/

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO E.II.(Informaciones) DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

Elevo a usted copia del informe emitido por el Ofial Sr. 2 de esta unidad y el cual fuera elevado directamente al Regimiento de Infantería No.2 por el Jefe del Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Rm.I.5.-

El 2o.Jefe.-

Mayor.

Luis A. Bertalmío.-

Lmb.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-X-1967
Fecha de Salida
Pase a Vesp. DEP. I
No. de Orden: 198

38

11

SECRETO
1967

SECRETO

2/16

Varios

Veracruz, 15 de octubre de 1967.

Señor Co.Jefe del Batallón de Infantería No.5.

Con motivo de la detención de los jóvenes JORGE LA ROSA y VICTOR MANUEL SOSA VALENZUELA, por encontrarse repartiendo folletines en contra de las elecciones efectuadas con motivo de las distintas fronteras de la república, había en poder de dichos [illegible] cerca de una docena los siguientes: 1 folletín titulado La "Línea Política del P.C.C., 1 folletín más es el P.C.C.° y 1 folletín titulado Plan de Gobierno de la Democracia Socialista" (los cuales se anexan a Pantoja).Había además: 1 ejemplar del semanario "Tiempos de Cambios Revolucionarios" organizado por el I.P.S., en la Florida entre el 17 al 24 de septiembre pdo. y la última de participantes al mismo, anuncios [illegible] por lo que en ese semanario, y dos artículos hechos por ese mismo titulado uno "El Comunismo Moral" y otro en que la creación de una nueva sociedad, de todo lo cual se anexan copias.

Poco importante

Salvo a usted atentamente.

El oficial S. 2.

Ctte.2do.

[illegible] León.

DEP. I

SECRETO

1967

38

11

SECRETO

2/16

"SOFIA"

HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
*8.30 *9.30	Inauguración	Marxismo MARIA ELENA MARTINEZ	Ideología de PABLO CORIA[illegible]	Delitos de fuero común graves PEDRO ALFONSO	IDEOLOGIA DE PABLO CORIA[illegible]	Dinámica de grupos MONICA JARA[illegible] LST	Penetración estudiantil[illegible] DE Uruguayo RAFAEL SOSA DIAS
*9.45 *10.45	Realidad Social						
*11.15	RAMON						
*12.15	[illegible]						
*12.30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
*15.00 *16.00	Liberalismo	Trabajo de Comisiones	JAIME MEDINA Realidad Convención	Mov. de Fuerza gremios Trabajo	Libre	Departamento Electoral ARQ. RAL DEL CARPO D. VARELA	Penetración estudiantil [illegible] Panel
*16.10 *17.00	MARCELO [illegible]						
*17hs *18.45	Realidad Política		Organización ENRIQUE MARIOS	Organización ENRIQUE MARIOS	Política y Social MAURICIO [illegible]	Liderazgo Mario Pera	
*19.00 *20.00	LUCIO [illegible]						Penetración Estudiantil y [illegible]
*20.30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena
*21.00	Libre	Libre	Mesa Redonda	Libre	Mesa Redonda	Mesa Redonda	Clausura

*CONJUNTO
*Centro Nacional de Organización
*Democracia Cristiana
*Primer Seminario sobre
*Formación de Cuadros Estudiantiles
*Balneario "La Floresta"
*27-28 SETIEMBRE 1967.-

*Organización en Colaboración
*con la Secretaría Nacional
de Estudiantes de la JDC

Poco legible

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETO

COPIA SECRETO

4/16

CENCATEC
Centro Nacional de Capacitación
Asamblea Cristiana

SEMINARIO FORMACION DE CUATROS
Estudiantiles/LA FLORESTA/DIC.1967

NOMINA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	DIRECCION	DEPARTAMENTO	TELEFONO
ALVAREZ, Nelson	BANCO REPUBLICA	SALTO	250
BONICELI, Victor	18 de JULIO 1353 Frey Bentos	RIO NEGRO	
BORIANO, Atilio	BELLINON 5061	MONTEVIDEO	
BUTTERI, Leonardo	BRASIL 907 Apto.4	RIVERA	
CRICCO, José	CAMILO CASTRO 55	MONTEVIDEO	37939
DIAZ, Oscar	LAVALLEJA 815		
ENCISO, Alicia	VILLADEMO 2082	MONTEVIDEO	
GARCIA, Bolivar	VILLADEMO 2082	MONTEVIDEO	
FURTADO, Carlos			
GALANI, Humberto	21 DE SETIEMBRE 624 Mdes.	SORIANO	
GALIANA, José Luis	SAN MARTIN 2086 Ap.4 Piso 3	MONTEVIDEO	206675
IGLESIA, Juan	FLORENCIO SANCHEZ 616	DANELONES	
LARROSA, Jorge	BLANES VIALE 761 Mercedes	SORIANO	
LORAN, Roberto	IGNACIO RIVAS 1114 (Jayego)	MONTEVIDEO	390360
LOSA, Pedro	PEREZ CALDOS 4111 apto.1	MONTEVIDEO	
MARTA, Francisco	BARRIO MALDDA Calle 4 3599	MONTEVIDEO	
PEREYRA, Daniel	GRAL.FLORES e/ INDEPENDENCIA	FLORES	
PINEYRO, Luis	FRAY UBEDA 629 TRINIDAD	FLORES	286
PINEYRO, Teresa	FRAY UBEDA 629 TRINIDAD	FLORES	286
RIBEIRO, Hector	ARTIGAS 707	SALTO	
RIVERO, Jorge	JOSE LLUPES 4419	MONTEVIDEO	308875
SALA, Guillermo	GRAL.FLORES e/FONDAR (PDA20	FLORES	
SAEZ, Ignacio	CARAPE 2001 Apto.502	MONTEVIDEO	
SILVESTRE, Elizabet	NUEVA TROYA 3576	MONTEVIDEO	208737
SOSA, Victor	18 DE JULIO 94 MERCEDES	SORIANO	
VERA, Angel	RACIEL 748	SORIANO	
VILES, Fernando			
ZUBIRIA, Gerardo	AGRACIADA 1632 Piso 1H Apto.23	MONTEVIDEO	
PICARDO, Eduardo	AGRACIADA 1641 Apto.39 Piso 10	MONTEVIDEO	905776
ALDABE GIRI, Maria	URUGUAY 1534 Apto.301	MONTEVIDEO	
CENCADOC (Oficinas)	PLAZA LIBERTAD 1378	MONTEVIDEO	83021 (1) 99532

NOTA: (1) Teléfonos Provisorios

La Floresta, 23 de setiembre de 1967.-

Poco legible

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DEP. I

38

SECRETO
1967

41

"C [illegible]"

[illegible] [illegible]

Realidad socio-económica.

Fenómenos sindical: se dá en el medio industrial 1) urbano

Todo más que reivindicativo,- condic X las estructuras de n/país.

Movimiento de masas, no pueden partidarizarse.

I 1) Interior = 17% de empleados industriales del país.

2) Se precisan más de 100 empleados. En estas condiciones están el 2% de las empresas y los empleados el 19%.

II 1) No se logra cambio social profundo, a fondo. Se habla de F.M.I., etc pero solo se consiguen

2) Huelgas se hacen para (reivindicación salarial
(obreros despedidos, ataque al sindicato es co
(de la misma estructura que se quiere cambiar

3) Para darle a los sindicatos una estructura revolucionaria es necesario a nivel de masa, concientisación socio política.

Todavía luchan X remiendos.

III Falta concientizar masas

Masa ≠ multitud, clase social. No son lo mismo.

La masa es una Unidad colectiva cuyos miembros no se representan la exis tencia como duradera. Es un conjunto que reacciona uniformemente frente a 1 dest. idéntico, pero se desintegra si cambian las coyunturas.

[illegible] representa 2[illegible]. 00

2da.b- Los gremios del estado que presentan fuerza son UTE, Portuarios y UTCA.

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] PALMARO

Economía= la ciencia que analiza la producción,-estudia la producción, la [illegible]ración, distribución, etc de todo aquello que necesite el hombre, la re[illegible]tición de la riqueza, y quien detenta el beneficio mayor al fin.

Economía se puede llamar Político social diferente de familiar, particular.

Política, sociología y economía están tan estrechamente unidas, fusionadas que siempre evolucionan paralelamente.

Importancia de la Economía -Moral, futuro, educación, intensidad, depende de la cuna en que nació, del medio, de la posición de la flia.

Liberalismo económico - -Socialismo.

38

SECRETO
1967

11
11..

Soc.Económico = 1 filos.en el cual el Estado regula la economía,donde los intereses de la colectividad,están sobre los del Individuo.

Se dividen en 2 con.dirigida -
más enfocada ahora.

Hum.Humano(.D.C.) remueve,sobre todo,el desarrollo integral del individuo, pero manteniendo el interés común sobre el personal o individual.

Liberalismo.-

Soc.- Capitalismo- A la post revolución origina el capitalismo = poder irrestricto de quien detente el CAPITAL.

Es netamente utilitario.-El fin y objeto es el lucro,que aumente el capital. Egoísta-No interesa como ni de donde,pero solo sirve si logra aumentar el capital,que sea beneficiosa.

Puramente Materialista.

Se crea una mentalidad materialista,egoísta,que solo aspira el dinero;individualista;que se cierra para defenderse a si mismo en esta ley de la selva. Desconoce valores sociales y humanos. Más ofertas - demanda,se baja la oferta se obtiene lo mismo a más precio,se ahorra trabajo-[illegible] LAS-CAPITALES.

Es intrínsicamente inmoral.

Es una economía de mercado - oferta = demanda.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

[illegible]

SECRETO

7/10

"2 - 68"

* Tema 7 Social= realización de H [illegible] Tapia
* Emplot. Mx. Hombre K, Martha.

* Factores Internos
* Objetivos
* Filosofía
* Programas

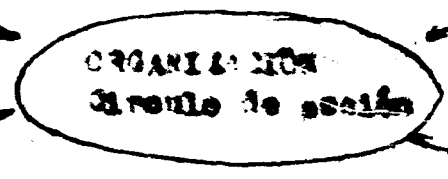

* Factores Externos
* Motivación Social
* Militantes

* Filosofía = conjuntos de principios que regulan las actividades --
* Programas = medios en base a fines--
* Metodo. = ? Con quien lo haremos? Si desconocemos esto,mas frenos la org-
* por desconocimiento al 1/2--
* Motivaciones= ? Cuales tienen ? ?Cuales debemos tener?--
* Los milit.,organismos,logros, en base a los factores,son fin--
* A través de objetivos parciales se llega a l fin principal.Este es parte de
* otro fin mayor, y este a su vez otro fin--
* La organización,cambia,se gestión.
* Este cambio se da por el control que se fija si se llegó a no.Esto es la fun-
* ción de la organismo--
* Este es el ciclo dinámico de la organización el proceso.

Este es el circulo de la fin de la organización el proceso de la misma

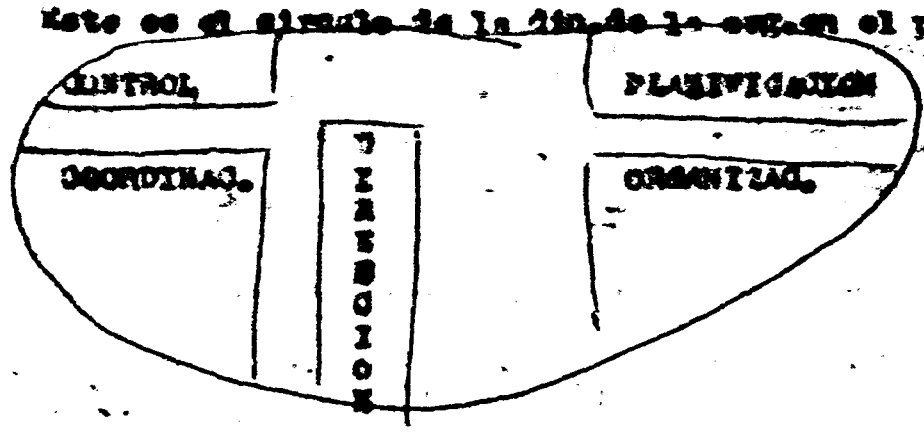

* Planificación de orden preestablecido,antes de la acción Planes y Programas--
* Organización= se establecen roles,vínculos entre elementos--
* Dirección= coordinación.No puede ser anárquica
* Control= Permanente.Porqué pasó eso? Que falló? Que tuvo éxito.Se cum-
* plición de los hechos ?Qué faltó prever? Que factor incidió?--

---

* Organización = l proceso que considerando l serie de element.humanos,normas y
* l sistema tomar decisiones,formar a las personas,a coordinar la acción en bus-
* a objetivos determinados--

Planificar es la función que implica tomar decisiones alternativas de objetivos políticos
* Programas,de procedimientos,que afectan a la org. del sistema= Que vamos a hacer

---

* Como comienza l sist. de planif.?:
* Premisa interna= ? que queremos hacer? Como? estudio de los medios y el cómo de acción--
* Premisa externa= Mercado,capital etc.
Estudio del medio en que vamos a trabajar,el grupo [illegible] del que interesamos,al que vamos,etc--
* Principios de la planif.= Serie de normas generales,base de la planificación
* sea cual sea--
* Principios respecto al propósito y naturaleza de la planf.--
* a) Contribución al objetivo.--
* b) Eficiencia de los planes--
* c) Primacía de la Planf.

SECRETO 1967 [PARTES Poco LEGIBLE]

..11

8/14

• 4) Extensión de la Planif..
rporte de base,posibilid^d de intervenir..

Proceso de Planif.
Plan..

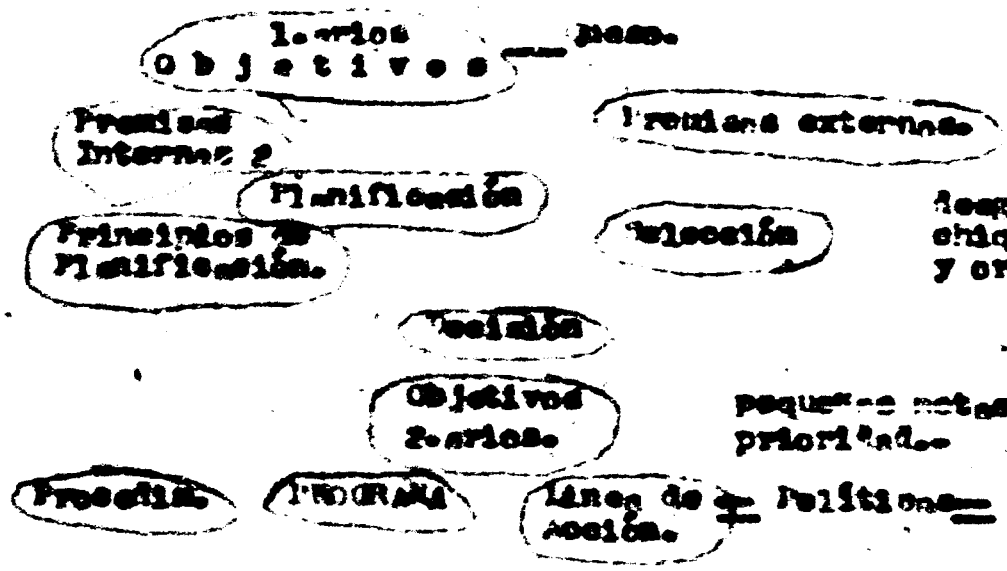

• quela l objetivo,metas,formas,etc,con l minim de error posible..
•(2) Grupo de prins.de estructura de la planif.análisis de ella..
• a) análisis de la estruc. grupos bases,procedim..
• b) Propos.en el tiempo (Diagrama) (fijar fechas en el papel)..
• c) Comunic.ción.informe.horizontal y vertc..
•(3) Princip.referentes al proceso de la planif.
• a) Factor limitativo= limita la planif. a lo necesario en el momento..
• b) Compromiso= no planif. X tanto tiempo,que se pase el objetivo..
• c) Flexibilidad= no ser muy dogmático,exigente con todo..
• d) Principio de las relaciones= emitir el que firma de los del grupo y los de afuera..

• Procedim.del cómo
• ? Como hay que org.el grupo de 20 estudiantes trabajen su interior ?..
• Ofertas se logran mediante la retención,la especulación,etc.demanda= es figura = la propaganda=ej. de bon bons..

Necesidades imaginarias-motivaciones etc..

• Según los defensores del liberalismo,la libre empresa,la competencia benefic
• consumidor,porque mejora el precio y calidad para lograr mercado.Dicen que el
• desarrollo del mundo industrial debióse a esto y que así se premia al más h
• Multi-contratación = Trust..
• Círculo viciosos= Más poder= más capital= más poder= más capital etc.crecim
de manera negativa..
• No hay democracia política sin libertad económica..
• La democracia burguesa es la máscara que se ponen los capitalistas imperialis
• capitalistas para hacerle creer al pueblo que piensa
Kautsky..
• El poder político,ahora y aquí,está sometido al económico..
• Mitos= la prensa..
• ANCAP= 31 de enero= ley de predominio y monopolio de la importación y refina
• ría del Uruguay..
• La propiedad..
• No estan opuestos en el capitalismo=deben ser respetados en tanto asegure la li
• tad libertad de desarrollo de la personalidad del individuo.Pero no es necesa
•rio poner ese respeto ante la acumulación desmedida,irracional,etc..

!!!! PRESENTO EL LATIFUNDIO NO !!!!

• Relación entre capital y trabajo = Plus-valía..
• En el capitalismo,el único factor racional,que piensa y sufre,el único sentido de
• producción que razona es el hombre.Este vende su trabajo..El capital en sí,es in
• útil,esteril,sin el hombre,el material solo se produce más,pero el hombre es
• el único que no puede decir nada 1967 Poco legible ...///

9/12

//ño.- • el único que no puede decir nada,solo tenía la ventaja del capitalis-
• "La realización del trabajador solo es posible cuando se le brinda la posibili-
• dad de poseer los medios de producción"
Pablo de Tarso (Brasil)
• Este eran tensiones,surge marzo de 1791-ler.a-mief.
• Capitalismo-Internacional- Ing.Malches.-
• En 1 mov.Revol. la jerarquía se da por razón de responsab.dividir a la Cía
• rente especial,pero no por meras funciones -garante no es así importante
• que pára.- no vale más.-
• 1) Eficiencia- utilidad previsión.-
• 2) Es consec.directa de la planif,
determ.respons.,medios mater.y financiamie.para cumplir el programa es el
• fin fundamental de la empresa
• 3) La estructura es una creación de guía-mantenimiento,una línea de referencia
• 4) Posiciones definidas y relac.de actividad.-
• 5) Unidad de mando.-
• 6) Conección estrecha dirigente -grupo.-
• 7) Experiencia-(creación constante y planificación

Dirección:

• Coordina,dinamiza el conjunto.-
• Vivencia del dirigente — saber integrarse ,no ponerse encima.-
• Líder del grupo lo es el dirigente por esto debe ser auténtico.-
• Es lo que todo equipo necesita.- predicar con el ejemplo.-

• Estilos.liderazgo.-
• Autocrático- liberal-burocrático-democrático.-

• Estilo	No coordina	Realizamos	Busca el apro-
	deja a/una	todo solo	bación del grupo,le
	hasta lo que	vale lo	unifica y le pro-
	quieran.	escrito.	mueve.
	Solo evita		
	los proble-		
	mas.-		
	Pasifico.-		

• El dirigente debe tener en claro las necesidades del hombre --

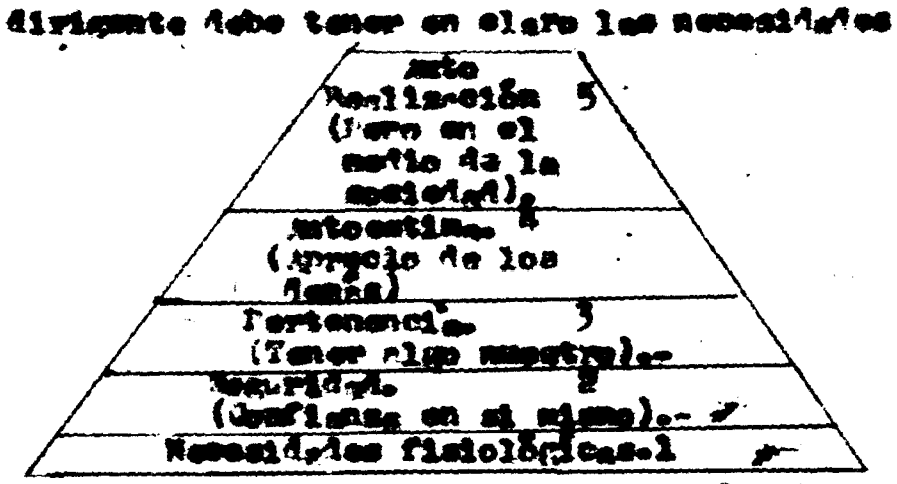

•Coordina—unir y relacionar entre sí a todas las actividades.la coordinación
• es la función fundamental de la dirección que se llevará a cabo mediante
• esfuerzos de todo el grupo.-
• La unidad de acción en la acción.-
• Control; cumple la misión de verificar la realización de la acción,corrigiendo
• los resultados del programa incluyendo resolución de problemas y reformulación
• programas para evitarlos en el futuro.-"..

"EN LA FIN DE CRIMINAL"

DEP. 1

38 Paetes Poca Legislación

SECRETO 1967

11

Módica Casellet
Viernes de Mañana

Proceso de socialización. Se basa en el instituto gregario

Se da / Objetivo
/ subjetivamente.

es doble. sociedad. individual.

grupo. la sociolog. lo estudia como tal viendo como reacciona e/u y que tensiones hay etc.

Grupo: es l colectividad identif estructurada,continuada de personas sociales, que desempeñan funciones recíprocas conformes a determin. normas, intereses, y valores sociales, para la consec. de objet. comunes.

grupo = de indiv. con fines e intereses comunes.

identif = sentido de pertenencia que hace que los de fuera vean al grupo como l todo determ.

ej. grupo familiar. e/u desem. l rol.

reacciones recíprocas = determ. el grado de cohesión el $\frac{Q}{=}$ de particip.etc.

Todo g. posee valores y normas que lo rigen.

unifican. pueden ser perversos (ej. l pandilla de muchachos)

Pero se refieren a la justicia y a la solidaridad.

Tipos de / Ppios.
grupos / 2dorios.

Ppios / los relac. son íntimas, personales (familia)

2dorios: Son formales, circunstanciales (gremio)

Sociedades donde pre omina el grupo Ppio : es cerrado al cambio tradicionalista.

Soc. donde pred. el g. 2dario : dinámica, cambiante, abierta.

Proceso del grupo: evolución, dada en la interacción dinámica de sus miembros. Posee una cohesión en base a una fuerza centrífuga de afuera hacia adentro que atrae. Todo grupo es consciente de lo que es el grupo y del fin que los mueve.

Dinámica: fuerza del grupo: Nivel en que se logra la integración,en que ese deje de ser persona aislada en que el grupo deja de ser montón de personalidades para ser todo homogéneo.

en el proceso del grupo se ven 3 etapas: / expectativa(surgen tendencias y líderes del grupo
. estabilización.
. madurez. unión, produce hacia afuera.

Efectos del grupo: ..efectos disyuntivos. antagonismos,competencia entre grupos.
sobre c/u.

38

SECRETO 1967

11

. . conjuntivos: cooperación, tendencia a la unión.

se dan en la 3ra. etapa

estabilización: personalismo, no se integran como grupo.

se pierde el yo por el nosotros.

Marginado: el que se aisla, se evade, se cierra.

Frente a la actividad, se forman roles y status en el grupo.

Rol – la función que cumplo.

status, la escala jerárquica.

Surgim. de Normas: Formas y reglas de funcionamiento y comportamiento del grupo: Permiten la comunicación horizontal y vertical. Dependen del carácter de grupo y del líder.

Productividad: Forma de reacciones de c/u y adaptación a la vida del grupo.

a c/grupo, le corresponde 1 diferente estructura, dada por el carácter de los líderes o el líder.

Puede ser paternalista, autocrático, democrática.

También se dan en el grupo estructuras emocionales.

1) intimidación; Temor al ¿Que dirán? Esto produce defensas inconscientes. Se cierran, o se frustran (el callado, el que menos precia)

a) Inadecuación e interioridad, Producto de la crítica en el grupo con respecto a l que se resiente. Se piensa que todo va contra el, ve indirectas en todos lados.

1967

[illegible] Viernes de Tarde 12/16

2 Tipos - caudillismo
liderazgo.

Se tomarán 2 aspectos del trabajo del líder hacia el grupo
hacia el 1/2 ambiente.

Caudillismo = Ilustración de lectura.

Liderazgo = diferenciación de los elementos que forman l grupo
los que mandan ----- los mandados.

Caudillismo - surge en aquellos grupos no bien integrados, que no posee orden correctamente estatuido.

En los grupos mas atrasados es necesario y beneficioso.-En los avanzados es signo retardatorio, pone el progreso.

Grupo se considera aquí -político
social
etc.

El caudillo saca poderío la imposición sobre el resto del grupo o por elección del grupo.

Logra uniformidad del grupo.No lo apoya la 1/2 mas 1,sino la total.Podía controlar su poder.-Ejerce el poder en forma directa hacia la masa.-El líder utiliza cuadros intermedios.Dotaba al grupo de una coherencia que facilitaba la acción en conjunto,ya que todos le apoyaban.-El caudillo ordena,el líder propone.-El caudillo manda o tiene poder sobre cualquier tema.-(política tecnica,gremialismo,etc).

El líder deriva la autoridad por elección directa del grupo.-era este debe proponer l plan,una línea considerada conveniente-por la masa.También debe poseer capacidad para cumplir el plan propuesto.

El liderazgo es compartido-el líder no puede ocuparse de todo.Debe formar grupos o cargos intermedios para que se encarguen por ej.de sociales,deportivas,culturales,etc.

Debe ser coherente consigo mismo no puede tener contradicciones,.El caudillo puede tenerlas ya que no debe rendir cuenta a nadie. era el líder responde del grupo y este lo controla.

Debe prever lo necesario para la supervivencia del grupo,[illegible] los integrantes,aumentándolos,enriqueciendo el grupo,y debe capacitarlos para ser

DEP. I

38

SECRETO 1967

//..
11

ser su puesto tratando de integrar en las decisiones la mayor cantidad posible de integrantes.

El líder debe tomar decisiones eficaces,pero puede dejar liberado a los demás integrantes del grupo parte de decisión,sin tener que ordenarle todo detalle y concretamente como el caudillo. Puede darle lineamientos generales,y estar capacitado para decidirse si,sin depender del todo.-

Si el caudillo muere,o se va se acaba el grupo que dirige o el mismo sigue con su fuerza de cohesión.

Si el líder se va o se muere su agrupación,que posee autodeterminación,que la ha comprendido y asimilado,seguirá con él,con su línea y con la misma fuerza de cohesión.

oOOOO-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

1) actitud ante la cuestión política.

2) corriente social.

3) organiz. como movim. político, partido.

1960. 53.

1) Ubicación Personalista. Fundador. Se tomaba el principio del sist. democrático como opuesto al cristianismo. Se consideraba mejor el primero. El descubrió o enunció todos los puntos en que se inspira. P. Ej. igualdad, humanismo, todos los valores del cristianismo.

Luego más, una serie de políticos y pensadores que completan la idea.

De forma muy políticos de raíz confesional muy profunda.

En el Uruguay, con esta línea actúan. J. Pequeno y Frco. Pauné.

Hay corrientes socialistas, pero esta es confesional.

Tamolo: Italia.

Mounier: Francia.

Amorgaillón: Francia.

Illona: E E U U.

Se crean 3 escuelas.

1) Lugano: Justicia, igualdad, caridad.

Lieja: Reformadores sociales, Moralistas.

Democracia Cristiana: Tomás; Busqueda del bien común y el bien de la clase obrera. Todo por y para el pueblo. Mov. solo social, no Político.

En Uruguay: Se funda la Unión Democrática Cristiana en base a la doctrina social de la Iglesia. Luchaban por las leyes, conquistas sociales para los trabajadores. 8 horas, etc. Mov. social.

Después de la 2da. guerra Mundial se comienzan a formar los P.D.C. en los distintos países. Tienen nuestra línea.

Aquí se forma la U C del U. con el pensamiento social cristiano, pero confesional, era el principio dividido en 3 uniones de corte social:

U C: Unión Económica, U. Atlética.

Por Reacción ante medidas de Batlle, se forman como Partido Político 1958. Pero Móviles. Hecia en ese año que la U.C., que se [illegible] a llevar el pensamiento cristiano a las cámaras, no tenía razón de ser

38

1967 SECRETO

11

//. si no cambiaba.

En el 62 se crea el P.D.C. como lo sabemos.

En Venezuela hace ya mucho tiempo existe el C.O.P.E.I

En toda Latinam. se produce la misma limpieza que aquí.

Gremio en Marxismo. Despierta conciencia de clases.

Une una parte de la masa en luchas contra el capitalismo.

A veces se convierte en apéndice del partido.

Files.

Andres.: Dice que el gremio es algo completamente aparte de la vida Política. La revol. se daría a través de los trabajad. es decir de los gremios.

Cooperativismo: ideas de origen izquierdista.

que han prendido en ambiente en medio de una socied. capitalista.

Cada gremio es un grupo de personas que se mueven por sus intereses, pero no se unen en fin social. Sería un montón de gremios tirando c/u por su lado.

? Por que se forman los gremios?

Teoría P.D.C. igual: iteres reivindicativo es el porque.

Se aspira a que intervenga dándole al obrero poder resolutorio, codirección de empresas, hacerlo ultimam. propietario.

1) el interés del estado es defender los <u>intereses generales</u>, no del de un pequeño grupo.

Derechos del gremio

en la soc. liberal son los que se les quiere dar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

38

1967

11

"[illegible] FINAL.

"Te ha sucedido cuando,por principio te has comprometido y has asumido responsa-
"bilidades frente a un grupo u organización determinado y en cierto momento
"la mayoría del grupo decide realizar por su intermedio una acción riesgosa
"que pone en peligro tu libertad,tu integridad y hasta tu prestigio?
"Te ha pasado cuando esa acción va contra ordenanzas expresas del grupo de poder
"que te ha limitado tu libertad de opinión,de reunión,de acción,etc.?.
"Evidentemente se crea en tu interior un conflicto entre dos fuerzas que cho-
"can,estas serían:la convicción interna y personal de que se está actuando de
"buena fé,de que para nuestra patria es beneficiosa esa labor de concientiza-
"ción,la certeza de que es todo un sector político uruguayo que se expresa por
"nuestro intermedio,y la seguridad de que no estamos destruyendo nada,no esta-
"mos minando nada,solo tratamos de que el mueble,la gente se entere y piense,
"medite y recapacite sobre esta situación que se ha planteado.De esa forma ten-
"dremos una sociedad más responsable,más conciente,más patriota.Y por otro
"lado está el respeto a las instituciones y a las ordenanzas,buenas o malas
"que estas dicten,el temor de sufrir represión,suspensión de la libertad,pero
"juicios morales y públicos,etc.Pero este temor se va ampliamente superado por
"el valor que nos da el ser conscientes de que,si hacemos algo,lo hacemos tra-
"tando de lograr en el mediano un Uruguay mejor,una sociedad mas responsable
"y solidaria,que no necesite medidas de fuerza para funcionar normalmente.
"Si tu eres una persona íntegra,cabal.?quien triunfará en esa lucha interna?.

o-o-o-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV.MICROFILMACION
(RP)

A C T A D E C I E R R E

ANEXO AL ROLLO: 1012

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 28 de noviembre de 1991.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: BIBLIORATOS DE DOCUMENTOS DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D. ENTRE LOS AÑOS 1948 y 1971.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: BIBLIORATO 38. DOC.11. AÑO 1967. REF.A: OFICIO N° 38/967 -S- del Bn. I. 5.

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. P. Ravelo.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el Cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del A.G.I.I. de la D.G.I.D.
Coronel
A.G.I.I.
Pedro Barneix

FIN ANEXO ROLLO

1012